AÑO XXXI NUM. 11.179

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 7 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS POR SEVILLA Y SU PROVINCIA

En Sevilla, en plena Junta municipal del Censo, se dan vivas á la República y al comunismo, y se cantan la Marsellesa y el himno de la Tercera Internacional

Con arreglo á las disposiciones de la convocatoria de elecciones municipales, el domingo, á las ocho en punto de la mañana, se constituyó en la sala de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral para la admisión de propuestas y proclamación de candidatos.

La Junta quedó constituída con la asistencia del presidente, don Antonio León y Estrada, juez municipal decano; del vicepresidente, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, en representación del alcalde, y de los vocales don Pedro Santos, don Rafael Ochoa y Vila, don Saturnino Barreda y Piélago, don José de la Sierra y el secretario don José Salazar.

Hasta las doce fueron presentándose gran número de propuestas.

LA PROCLAMACION

A dicha hora en punto, el presidente dió lectura á los artículos de la ley municipal referentes al acto.

Seguidamente se leyeron las propuestas de candidatos.

Además de los de la Concentración monárquica y de los republicanos cuyos nombres publicamos en anteriores ediciones, se proclamaron, aparte de varios concejales y ex concejales para los efectos de la intervención, los siguientes:

Primer distrito. — Don Joaquín Sáinz de la Maza, romanonista, y don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, albista.

Segundo distrito. — Don Ricardo Magdalena y Gallifa, don Ramón Charlo y Rodríguez, don Manuel de Jesús López Guerrero y don Manuel Boente Melero, romanonistas, y don Manuel de Quijada y Pinillos, reformista.

Tercero.—Don Filomeno Aspe, reformista.

Cuarto.—Don Pedro Santos Gómez, albista.

Quinto.—Don Ramón Rodríguez de la Borbolla y don José Chico Torres, romanonistas, y don Ciriaco Morales Caravante, albista.

Sexto.—Don Manuel Velasco de Pando, romanonista, y don Antonio Alonso Vaca, reformista.

Séptimo.—Don Tomás de Arce Bordetas y don Antonio Fernández Ma... romanonistas... Octavo.—Don ... romanonista, y don ... Herrera y Maguilla, albista.

Noveno.—Don Francisco Núñez Merino y don Francisco García de la Borbolla y Sanjuán, romanonistas, y don José Santamaría, albista.

Décimo.—Don Pío Calpena y Gil, reformista.

También fueron proclamados, á propuesta de varios ex concejales republicanos y del socialista señor Casas, los candidato del Bloque obrero y campesino.

Estos son: don José Díez Ferrera, por los diez distritos; don José Mudarra y Velasco, don Manuel Mateo Figueroa, don Saturnino Barreto Atienza, don Domingo Navarro Piquer, don Antonio Sanz Carmona, don José Serrano Retamosa, don Víctor Sotillo Luque y don Manuel Montesino Pérez.

También fué proclamado candidato don Nicanor Puerto y Peco, significado nacionalista, legionario del doctor Albiñana.

El presidente declaró proclamados los candidatos.

Discurso del señor La Bandera

En nombre de la coalición republicano-socialista usó de la palabra el señor La Bandera, diciendo que protestaba de la más enérgica manera en el fondo, aunque en la forma lo hiciera comedidamente, de los procedimientos seguidos en el orden electoral por el actual Gobierno.

Calificó la convocatoria de ilegal y caprichosa, porque se barajan, en conveniencia del Gobierno, la Ley municipal, el Estatuto, etc., etc.

Nosotros vamos á las elecciones aun sabiendo que el próximo Ayuntamiento adolece de ilegalidad; pero queremos sanear la administración, que ha sido llevada á la ruina por los anteriores, y pedir las responsabilidades que se deriven.

Protesta en contra del instrumento electoral llamado Censo, que, dice, es una verdadera vergüenza, pues ninguno como éste ha tenido tal cúmulo de arbitrariedades.

En él están eliminados casi todos los electores de significación antidinástica, lo que demostraremos documentalmente en su día.

Hay casas de vecinos donde existe mayor número de votos falsos que inquilinos, lo que demuestra que se piensa utilizar las ruedas volantes.

Interviene el señor Bol, diciendo: ¡Cierto! ¡Yo también protesto!

El público, que en número extraordinario ocupa el salón y hace objeto de aplausos al señor La Bandera, prorrumpe en vítores, y el presidente agita la campanilla y dice al señor La Bandera que es improcedente esta clase de manifestaciones, pues el acto se reduce á admitir las propuestas y proclamar á los candidatos.

El señor La Bandera insiste en sus protestas, que estima necesarias en estos momentos, y añade que se quiere contar de antemano con la corrupción del cuerpo electoral mediante la compra del voto por el duro.

Protesta enérgicamente de la actitud del Gobierno, que coarta por diversos medios la propaganda lícita de sus candidatos, y que, á pesar de estar en vigor las garantías constitucionales, continúan clausurados muchos Centros obreros y se ponen obstáculos á la celebración de mítines.

Terminó pidiendo una aclaración sobre la entrega de credenciales de interventores, contestándole el presidente que se presentarán á la ... Al terminar su discurso el señor La Bandera de nuevo se repitieron los aplausos y vivas.

El presidente agitó la campanilla y levantó la sesión.

Un grupo numeroso entonó la Marsellesa y el Himno de la Tercera Internacional, dando muchos vivas á la República y al Bloque de obreros y campesinos, al comunismo, etc.

Los gritos y cánticos se repitieron en los pasillos del edificio municipal.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sobre los incidentes de ayer

El alcalde, señor conde de Halcón, dijo esta mañana á los periodistas:

Al llegar hoy al Ayuntamiento me he enterado con toda clase de detalles de lo ocurrido en el mismo en el día de ayer después de la proclamación de candidatos.

Como es sabido, la Junta del Censo es un organismo independiente del Ayuntamiento, quedando reducida la función de éste, en relación con el mismo, á proporcionar local para la celebración del acto de referencia, y también he sabido que preside la dicha Junta uno de los señores jueces municipales.

Lamento lo ocurrido, y que el acto, que debe revestir la mayor seriedad posible, haya servido de pretexto á expansiones políticas, de las que debe estar despojado.

EN CORIA DEL RIO

Todos los proclamados, republicanos

Ayer se verificó el acto de la proclamación de candidatos, resultando designados veinte candidatos republicanos y ningún monárquico.

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

Ayer mamana, á las ocho, se constituyó en el salón de actos del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, para llevar á efecto la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

A la una terminó la sesión, y quedaron proclamados los siguientes señores, á quienes anteponemos su filiación política para el debido conocimiento de los lectores.

Amigos del conde de los Andes: don José Navarro Bellido, don José Barrero Romero, don José Caballo Jiménez, don Hermenegildo Díez Santiago, don Juan L. Larra, don Rafael Rug Salas, don Angel Río Puerto, don Constantino Pérez Arbadillo, don Manuel del Valle ..., don Luis Cardoso Perea y don Manuel García Gómez.

Liberales romanonistas: don Joaquín J. Díaz Márquez, don José Morgado Fuentes, don Francisco Izaguirre de Celis, don Francisco Berenguer Llanera, don Agustín Gutiérrez Cano, don Maximiliano ...que Luna, don Manuel Lagares ...ate, don José Rodríguez Ramiro, don Eusebio y don Avelino Gutiérrez Blanco, don Manuel Macías Bianco, don José Medina Otero.

Socialistas: don Manuel Ruiz Delgado, don Bienvenido Camorro, don José Fernández Peña, don Ceferino Fernández Ocategui, don José María Bernal Navarro, don Antonio Díaz Vidal, don Manuel Lazareno Picazo, don José Galán Otero y don Julián Gimeno.

Republicanos: don Antonio Rodríguez Moncayo, don Juan Fernández Criado, don Lorenzo Prellero, don Salvador Peño, don Ramón Espino, don Antonio García Ventus, don José Ambrosy Márquez, don Elicio Serrano y don Francisco García del Barrio.

Independientes: don Manuel Baranda Mediavilla, don José Salmoral Varela, don Antonio Zambrano García, don José García Díaz, don José San Román, don José Medina Collado y don Fausto Sáenz.

Suman 48 candidatos. Los puestos á llenar, 27.

La lucha, pues, será épica por parte de los que cuentan con el favor oficial, que éstos están, por lo que se ve, muy tranquilos. Por algo será.

Los republicanos, que van unidos con los socialistas, están trabajando de lo lindo para el triunfo de su candidatura. Hoy han repartido un Manifiesto electoral y se preparan varios actos de esta naturaleza, en los cuales usarán de la palabra oradores de esa capital y Cádiz.

Procedimientos electorales que acusan la "rabiosa sinceridad" cacareada por el Gobierno

Esta mañana nos ha visitado una numerosa Comisión de vecinos de Carmona llegada á Sevilla con el propósito de protestar ante el gobernador civil del atropello cometido por aquella Junta municipal del Censo, que apelando á subterfugios muy del antiguo régimen... y del actual, ha desechado la propuesta de proclamación de los candidatos republicanos, que alcanzaba al número de 23.

Del inconcebible hecho se ha levantado la consiguiente acta notarial.

* * *

A continuación de esta visita hemos recibido la del señor Moreno, de Marchena, acompañado de los señores Aceituno y Fernández (don Alberto), interesados asimismo en consignar públicamente su enérgica protesta por lo acaecido en Marchena, cuya Junta municipal se ha negado á proclamar á los candidatos ... de los ...antes, no dándole validez á la documentación presentada.

Como en Carmona, se ha levantado acta notarial del caso.

Los elementos perjudicados por esta arbitrariedad de las autoridades de Marchena se proponen celebrar una manifestación mañana martes, á las cuatro de la tarde, á la que concurrirán representaciones de los pueblos limítrofes y el señor Domínguez Barbero, en representación de las fuerzas republicanas de Sevilla.

A este acto concurrirá asimismo una numerosa caravana automovilista de Morón de la Frontera.

Se proponen asimismo entablar querella contra la Junta municipal del Censo electoral y el recurso correspondiente ante la Sala de lo civil de esta Audiencia.

Por la Conjunción republicano-socialista se han cursado los telegramas siguientes:

«Madrid.—Casa Pueblo. Piamonte, 2.—Caciques dueños Junta Censo atropellaron derecho candidatos republicano-socialistas, aplicando artículo 29 después mitin tres mil asistentes y presentar documentación forma, desconociendo real orden 22 Octubre 1915, circular 4 Febrero 1916.—Pedimos solidaridad. — Conjunción republicano-socialista.»

«Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Después mitin tres mil asistentes pidiendo elecciones, Junta Censo comete atropello proclamación artículo 29, negando derecho candidatos republicano - socialistas, presentaron documentación, contra dispuesto real orden 22 Octubre 1915, circular 4 Febrero 1916.—Pueblo protesta excitadísimo tales injusticias.—Conjunción republicano-socialista.»

«Madrid.—Ministro Gobernación.—Enviamos airada protesta acuerdo Junta Municipal Censo aplicando artículo 29 después mitin tres mil asistentes pidiendo elecciones y presentar candidatos documentación forma, atropellando derechos reconocidos real orden 22 Octubre 1915, circular 4 Febrero 1916.—Si no se hace justicia, ocurrirán graves sucesos.—Conjunción republicano-socialista.»

«Madrid.—Presidente Junta Central Censo.—Pueblo entero protesta atropello Junta Censo esta localidad aplicando artículo 29 después mitin pidiendo elecciones asistencia tres mil personas y presentar candidatos documentación forma.—Conjunción republicano-socialista.»

«Sevilla.—Gobernador civil.—Pueblo entero protesta airado atropello Junta Censo, aplicando artículo 29 después candidatos presentaron documentación forma y mitin pidiendo elecciones asistencia tres mil personas. Pedimos cumplimiento real orden 22 Octubre 1915, circular 4 Febrero 1916. Solicitamos autorice manifestación desde plaza Ayuntamiento, expresión protesta hechos denunciados.—Conjunción republicano-socialista.»

El mitin á que se refieren los telegramas precedentes se celebró en la mañana de ayer domingo en el campo de fútbol de la Sociedad deportiva Marchena Balompié, con la intervención de los oradores señores Sánchez Romero, Moreno (don Mariano) y el doctor Olmedo, de Morón.

Como consecuencia del atropello llevado á efecto por la Junta municipal del Censo en dicha localidad, se han cursado los siguientes telegramas desde Morón:

«Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.—Sevilla.

Republicanos socialistas Morón protestan virilmente atropello indigno cometido en Marchena con correligionarios por Junta municipal Censo, proclamando candidatos monárquicos artículo 29, rechazando republicanos socialistas.—El Comité.»

Otros iguales á los excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

«Señor presidente de la Junta provincial del Censo.—Sevilla.

Republicanos socialistas de Morón, enterados atropellos incalificables cometidos hoy en Marchena proclamación candidatos ...cos artículo 29, rechazando ... ción ... mité.»

«Señor presidente Junta municipal del Censo.—Marchena.

Republicanos socialistas de Morón protestan ante el atropello cometido por esa Junta, que dignamente dirige con correligionarios de esa.—El Comité.»

* * *

Los dos botones de muestra que ofrecemos hoy á nuestros lectores dan una clara idea de la «rabiosa sinceridad» electoral preconizada por el actual Gobierno, en el que figura uno de los más «acreditados» electoreros españoles.

Son tan elocuentes los hechos denunciados que ellos de por sí bastarán al público sensato para comprobar, á despecho de las falsedades derechistas, cómo la representación de la autoridad está provocando en vísperas de la contienda un estado de desorden, para rectificar el cual apelará luego el abuso de la fuerza.

Porque aún es tiempo de variar de conducta, ajustándola á las normas legalistas que encanzaran jurídicamente las aspiraciones de la opinión pública, llamamos la atención, primero, del gobernador civil de la provincia, y del Gobierno, en suprema instancia, advirtiéndole de la grave responsabilidad que envuelve esta persistencia en el deliberado propósito arbitrario.

Política sevillana

UN ALMUERZO EN EL ALFONSO XIII

El jefe de la Concentración Monárquica, marqués de Torrenueva, invitó ayer á almorzar en el Hotel Alfonso XIII á los señores Cañal (don Carlos) y marqués de Luca de Tena.

Con la presencia de las mencionadas personas en el hotel coincidió la del ex comisario regio de la Exposición y ex gobernador civil señor Cruz Conde, quien se disponía á almorzar con su ... familia ... Como demostración de la primera ...

UNA NOTA DE LA CONCENTRACION MONARQUICA

El Comité de la Concentración Monárquica hace constar que don Antonio Gamero Martín figura en la candidatura para concejales, con carácter de independiente, sin ostentar la representación de la Asociación de Empleados de Escritorio, Sociedad á quien sus estatutos prohibe intervenir colecivamente en política.

A LOS REPUBLICANOS DEL SEGUNDO DISTRITO

Se ruega á los electores republicanos de este distrito que con la urgencia posible se pasen por uno de los Centros electorales que se expresan á continuación para conocer, si están incluídos en el Censo electoral, el lugar donde estén situados los Colegios, y sobre todo los cambios de domicilios de los electores.

Los Centros electorales son los siguientes:

Calle Menéndez Pelayo, San Bernardo, Cerro del Aguila y Ciudad Jardín.

Ayer se celebraron en toda España numerosos actos de propaganda republicana

Madrid 6.—Ayer se han celebrado en toda España numerosos actos de propaganda electoral, organizados por las fuerzas antidinásticas.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA.

Se celebró el anunciado mitin republicano, en el que hicieron uso de la palabra Honorato de Castro, Rafael Sánchez Guerra, Wenceslao Carrillo, Félix Gordón y Miguel Maura.

Este último explicó por qué se hizo republicano. Hizo un examen retrospectivo de los acontecimientos que han sucedido en España en los últimos tiempos, señalando las responsabilidades.

EN EL CINE ATOCHA.

En el cine enclavado en esta popular barriada se celebró otro acto de carácter republicano, que fué presidido por don Ramón Pérez de Ayala.

Tomaron parte Talanquer, Celestino García, Arrazola, Recaséns Sitche y José de Benito.

Asistieron más de 3.500 personas, reinando durante el acto el mayor entusiasmo.

En señor Recasséns Sitche dijo que se mantendría la postura abstencionista frente á las elecciones generales y que se acudía á las municipales como medida táctica, para apoderarse de los resortes de la autoridad.

Glosó el fracaso de la Monarquía por haber interrumpido la continuidad jurídica y haber actuado siempre arbitrariamente.

Don José de Benito glosó las consecuencias catastróficas del empréstito concertado por el señor Ventosa, del que dijo que era más ventosa que ministro para la Hacienda española.

EN EL CINE PARDIÑAS.

En este salón se celebró también un acto republicano, haciendo uso de la palabra Hipólito González, Muiño y Pedro Rico.

Este hizo historia de lo que fué la primera República española. Pidió á los concejales que resulten elegidos que uno de los primeros actos sea pedir y obtener amnistía.

EN OTROS TEATROS.

En el teatro Maravillas y en otros locales de espectáculos, se celebraron actos de propaganda republicana.

En el cine de la Encomienda hablaron los señores Cordón y Salazar Alonso.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



El Maharajah de Holkar de Indore luciendo un flamante sombrero de alas anchas, presenciando la corrida de ayer

(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

El jefe de la Sección de Aeronáutica del Ministerio de la Guerra, general Lombarte, con sus ayudantes y los pilotos civiles, Sres. Flores, Artemán y Cruz, antes de salir para Cádiz.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

La marcha del general Cavalcanti

El pasado día 4 el capitán general, marqués de Cavalcanti, entregó el mando de la segunda región al gobernador militar de la plaza, general don Antonio Fernández Barreto, por haber sido nombrado de real orden presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Adición á la orden general del día 4 de Abril de 1931, en Sevilla.—Cumplido un año del mando de esta por todos conceptos brillante región militar, el Gobierno se ha servido proponer y S. M. el Rey se ha dignado aprobar mi nombramiento de presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina. Esta honrosa distinción, que tan hondos sentimientos de gratitud produce en mí, lleva, sin embargo, aparejado el dolor de separarme de los generales, jefes, oficiales y tropa de las guarniciones queridas que durante el tiempo que han estado á mis órdenes han rivalizado en entusiasmo, disciplina y sentimiento de deber, resortes esenciales para cumplir el sagrado cometido que el Ejército y la Patria nos han encomendado.

Al despedirme en esta orden general, saludo á todos con el mayor afecto, y me permito felicitar al general que me sucede, á quien auguro las mismas satisfacciones que yo he tenido la dicha de disfrutar.

...uestro general, marqués de Cavalcanti ... enorme ... y dependencias y ... los Cuerpos de la guarnición.

El marqués de Cavalcanti, en breves palabras, agradeció la cooperación que le ha prestado la guarnición de Sevilla durante el año que ha desempeñado la Capitanía general de la segunda región, ofreciéndose á todos en su nuevo cargo.

Acto seguido abrazó cariñosamente á todos los generales y jefes de Cuerpo, diciendo que en ellos abrazaba á toda la guarnición.

El general y la marquesa de Cavalcanti desearían saludar á sus amigos, despidiéndose uno á uno de ellos, y ante la imposibilidad de hacerlo ruegan á la Prensa, tan amablemente accedieron á sus demandas, inserten estos renglones de efusiva gratitud para todos y de sincero é incondicional ofrecimiento.

EL GENERAL, MARQUES DE CAVALCANTI, SE DESPIDE DEL AYUNTAMIENTO

Esta mañana visitó al alcalde en su despacho del Ayuntamiento, en visita de despedida, el general marqués de Cavalcanti, conversando durante largo rato con el mismo y con los concejales que se hallaban en aquel momento en la sala.

El marqués de Cavalcanti reiteró á todos el afecto que siente hacia Sevilla, añadiendo que se consideraba como un hijo más de la ciudad, y que nunca olvidará las atenciones y pruebas de amistad de que aquí ha sido objeto.

Pidió al alcalde que así lo hiciera saber al Ayuntamiento en la primera reunión que éste celebre, prometiéndole volver á Sevilla durante todas las Semanas Santas, pues ha quedado encantado de tan maravillosa fiesta.

El marqués de Cavalcanti fué despedido cariñosamente por el alcalde y los concejales, quienes les expresaron el sentimiento que les producía su marcha.

EL BANQUETE

A la una y media tuvo lugar en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente el banquete que la guarnición de Sevilla ofrecía como despedida al capitán general, marqués de Cavalcanti, por su nombramiento de presidente del Consejo Supremo, que le obliga á trasladarse á Madrid, y al general gobernador militar, don Antonio Fernández Barreto, que el próximo día 15 pasa á situación de primera reserva, por cumplir la edad reglamentaria.

Al acto asistieron unos trescientos comensales, ocupando la presidencia con los generales Cavalcanti y Fernández Barreto, los generales Garrido Perteguer, Martínez, Nieves Coso, Auñón, Puig, intendentes de división señores Muro y Sánchez Navaro, auditor general señor Rodríguez Aumente y los ayudantes del capitán general señores García Argüelles y Salcedo Barreto.

A los postres ofreció el banquete el general de Estado Mayor señor Nieves Coso en nombre de los generales, jefes y oficiales de la guarnición, el cual rogó á los señores Cavalcanti y Fernández Barreto aceptasen esta prueba de cariño y respeto de toda la guarnición.

Acto seguido el general Fernández Barreto se levantó para pronunciar unas palabras, siendo ovacionado.

El señor Fernández Barreto agradeció los aplausos que se le tributaban, ofreciéndoselos al general Cavalcanti.

Dijo que encontrándose entre los asistentes al acto un compañero atribulado, rogaba á la Divina Providencia que ... le ... á reinar la paz en su hogar y en su familia.

Agradece la expresión de camaradería y afecto durante los doce años de su convivencia con la guarnición.

Dice que el general Cavalcanti, al marcharse, causa profundo sentimiento, no sólo en el elemento militar sino en esta Sevilla bella, que hoy viste las galas de primavera.

Terminó agradeciendo á todos la colaboración prestada, que nunca olvidará.

El marqués de Cavalcanti levantó su copa, escuchándose una prolongada ovación.

Empezó diciendo que recogía esos aplausos, á los que se cree merecedor porque represntan el cariño de esa familia militar á la que tanto ha querido y á la que en toda ocasión ha procurado complacer.

Siempre conservaré en mi alma el año que día tras día he convivido con ustedes, para bien de la Patria.

Por último dijo: brindo por ...

A ruegos de los asistentes, al acto hizo uso de la palabra el capitán del regimiento de Granada señor Pereira, el cual, con elocuente palabra, dijo que faltando al protocolo hacía uso de la palabra para ofrecer este acto además del capitán general al hermano del Cristo del Amor, cuya imagen tan sevillana que sobre un trono de claveles recorrió las calles el pasado Domingo de Ramos, y que además del amor á Cristo recibe el amor de la guarnición de Sevilla, que es inmenso.

El general Cavalcanti, además de la distinción que hizo con la cofradía del Amor, hizo otra en la que llevó la reinaba la inquietud y la ansiedad, al ir desde Capitanía general á un piso de la plaza de Alfonso XIII.

Por último rogó á todos levantaran sus copas dando tres vivas, que cree son los que lleva el marqués de Cavalcanti en su corazón: á España, al Rey y á Sevilla. (Ovación.)

Los reporteros gráficos impresionaron varias placas del acto.

El próximo miércoles marchará el general Cavalcanti á Madrid.

Cumplimentaron al capitán general, marqués de Cavalcanti, el comandante de Marina, don Sebastián Noval de Celis, y el segundo comandante, don Baldomero García Junco.

Se dirigió á Madrid el siguiente telegrama:

«A S. M. el Rey. Me honro en elevar á V. M. los sentimientos de lealtad y adhesión que á la Patria y á su augusta persona han sido expresados unánimemente en banquete de despedida de más de trescientos cubiertos, de la guarnición de Sevilla al general Fernández Barreto y á mí.—Cavalcanti.»

También se ha dirigido un telegrama de adhesión y cariño al general Berenguer, ministro del Ejército, con motivo del banquete celebrado en honor de los señores marqués de Cavalcanti y Fernández Barreto.

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 10 PAGINAS

El rumor político del día

Desde las primeras horas de la mañana circuló con insistencia en Sevilla el rumor de haberse planteado la crisis, habiendo sido llamados al Poder los constitucionalistas, encargándose de la Presidencia del Consejo don Melquiades Alvarez.

Tal consistencia tomó el rumor que durante todo el día han estado llamando al teléfono de nuestra Redacción personas de diversos sectores políticos, preguntándonos sobre la certeza de la noticia del rumor que venía circulando, y que, como se verá por la información telefónica que publicamos de Madrid no ha tenido confirmación.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

5 Y 6 DE ABRIL DE 1906

Murió en Madrid el capitán general del Ejército don Ramón Blanco, cuyo cadáver sería transportado á Barcelona. Se decía que la vacante que dejaba sería ocupada por los generales Azcárraga ó Weyler.

—Decíamos que el sábado firmarían los delegados de Algeciras el protocolo de la Conferencia y que el lunes regresarían á Madrid.

—Decíamos que se había adelantado la llegada del Rey á nuestra capital de regreso de Canarias, esperándose para el sábado en lugar del martes Santo, como antes se había dicho. Con tal motivo, también se había adelantado la llegada á nuestra capital del Presidente del Consejo, que vendría en el expreso del sábado. Su viaje desde Cádiz á Sevilla lo haría Don Alfonso á bordo del «Giralda».

En el Alcázar se ultimaban los preparativos para recibir á la Corte. De Madrid habían enviado magníficos tapices para el decorado de las habitaciones regias. El mobiliario de éstas, decíamos, es el mismo que se utilizó el año 1904. Se espera la llegada de la escolta real y de un zajuanete de alabarderos.

—Un despacho que publicábamos de Londres decía: «La «Gaceta» publica un extraordinario concediendo á la princesa Victoria Eugenia el título de alteza real. Esta mañana la princesa, acompañada de su madre, salió de Cowes para Londres.

—En Madrid se celebró una Asamblea de alcoholeros, á la que asistieron 430 representantes, para pedir al Gobierno que se implantase por decreto la reforma de la ley de alcoholes, propuesta por el señor Echegaray.

—Decíamos que el señor Moret llevaría á la firma de Don Alfonso un decreto encargando nuevamente al conde de Romanones de la cartera de Gobernación.

—Entre las noticias que publicábamos del extranjero, se encontraba la siguiente: «Se asegura que en breve se entrevitarán el káiser y el rey Eduardo, acompañados de diplomáticos. La entrevista será puramente política, aunque dicen que tendrá un pretexto deportivo.»

—En el antiguo Salón Oriente hubo fiesta andaluza, en la que lucieron su garbo las niñas del maestro Otero, para regocijo de Mohamed Torres y demás delegados marroquíes, que en aquellos días se encontraban en Sevilla.

Vajillas decoradas de China Opaca
EXTENSO SURTIDO
OJEDA -:- Amor de Dios, 23 -:- Grandes facilidades

Desde Ecija

Víctima de rápida é inesperada enfermedad ha dejado de existir á los quince años de edad, la joven Encarnita Romero Nieto, hija de nuestro particular amigo el practicante de esta casa de socorro, don Antonio Romero Gordillo.

La prematura muerte de la gentil Encarnita, que ha dejado desolado á sus padres, ha causado en la ciudad toda honda pena y dolor, testimoniándolo así el pueblo, al concurrir en nutrida manifestación de duelo al sepelio de la infortunada joven.

El féretro blanco era llevado á brazos por varios jóvenes amigos, [illegible] Era un sencillo y cariñoso homenaje, que enternecía á todos.

Muchas, muchísimas personas de todas clases sociales, se asociaron á la manifestación, engrosando sus filas.

La presidencia del duelo la componían los familiares y el alcalde, señor Ostos; juez de instrucción, señor Camoyán; arcipreste, señor Domínguez; juez municipal, señor Saavedra, y otras distinguidas personas.

También figuraban en el duelo una sección de la Guardia municipal al mando de su jefe, señor García Sánchez, como también una representación de alumnos del Colegio-academia de San Fulgencio, de donde era discípula la fallecida.

Al paso de la fúnebre comitiva, agolpaba el vecindario, comentando el prematuro fin de tan simpática joven, pudiendo decirse, sin faltar á la verdad, que pocos casos se han dado como éste, que todo un pueblo sienta de manera ostensible el lamentable óbito.

Sírvale ésto de lenitivo al pesar que embarga á los padres de la malograda joven y á las muchas pruebas de condolencia que están recibiendo, unan la nuestra, muy sincera.

—Pasó la Semana Santa, con regular animación; la aguda crisis de trabajo pasada que tanta miseria ha producido en esta alegre ciudad, ha dejado el ánimo conturbado para distracciones.

Por otra parte, los obreros del campo, hace pocos días vueltos al trabajo, cuando mejoró el tiempo, no han querido interrumpir sus faenas para no dejar de ganar el jornal, absteniéndose de venir á las fiestas, por lo que la población ha presentado el aspecto de los días normales.

Las cofradías que han hecho estación, todas con orden y religiosidad, han sido: el Miércoles, el Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquia de San Gil. Jueves, Santísimo Cristo de Confalón, que como se sabe, es llevado á hombros por sus devotos hermanos y con los pies desnudos, y la Virgen de la Esperanza, de la iglesia de la Victoria; Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de los Dolores, de Santa Cruz. A las diez de la noche, el Jesús Nazareno, de San Juan, y á las doce, el Abrazado á la Cruz, de la parroquia mayor de Santa Cruz (procesión del Silencio). El Viernes, el Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de la Piedad, del convento de la Merced, y Descendimiento de Cristo, Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad, del Carmen.

Como ya decimos, todas han desfilado con gran orden y vistosidad, cantándose muchas saetas al Cristo de la Sangre y Virgen de la Victoria.

En la del Abrazado á la Cruz, por ser S. M. el Rey hermano mayor honorario, iba un piquete de soldados de la Remonta al mando del teniente señor Centeno, dando escolta.

Igualmente figuraba un piquete de soldados en la del Santo Entierro, al mando del alférez señor Coronel. También marchaba en esta cofradía el Ayuntamiento bajo mazas y representaciones militares.

Y terminó la Semana Mayor, sin registrarse ningún incidente. Más vale así.

—La U. M. N. ha celebrado varias reuniones para tratar del acoplamiento de nombres para candidatos en las próximas elecciones, y tras ligeros cambios de impresiones con diversos elementos, han acordado la formación de la siguiente candidatura:

Distrito primero.—Don Juan J. Rivero Martín.

Distrito segundo.—Don Juan Martínez Muñoz, d[illegible] López [illegible]

Distrito tercero.—Don Antonio Osuna Riego y don José Martín Jiménez.

Distrito cuarto.—Don Antonio Benítez Fernández, don José Fernández Romero, don Juan Madero Martínez y don Antonio de la Rosa Téllez.

Distrito quinto.—Don Lorenzo Benítez Martín.

—Los republicanos y socialisas, coaligados para las próximas elecciones, están trabajando de firme.

Han establecido una oficina electoral en la Plaza Mayor—altos del bar Metropol—y allí le dicen á los electores dónde tienen el voto y demás particulares de interés. Parodiando al distinguido compañero «Galerín», diremos que allí no obsequian á nadie; el que quiera picar, que pique.

Estos elementos, con sus ideales arraigados y mucho entusiasmo por el pueblo, no pueden decir que tienen tanto ni cuanto para las elecciones; no tienen más que mucha voluntad, y además sabemos que cuentan con gran número de adeptos.

La lucha va á estar reñidísima, pues el ambiente que respiramos es republicano.

Veremos qué pasa.

—El conocido empresario de teatros don Antonio Cabrera Díaz, ha firmado un contrato con la propiedad de nuestra plaza de toros, para el arriendo de la misma por cinco años.

Ahora sí que va á ver el público ecijano buenas corridas de toros. ¡Y que según tenemos entendido, el señor Cabrera tiene grandes proyectos! Ya hablaremos más despacio del particular.

Vaya por adelantado nuestra felicitación á la afición taurina.

—Pasó las fiestas en ésta el conocido autor ecijano don Angel Custodio, regresando á la corte.

—Igualmente ha pasado en ésta unos días, el joven artista pintor don Juan Gómez Martín, alumno de la Real Academia de San Fernando de Madrid.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad, nuestro buen amigo don Salvador Prieto Díaz.

Lo celebramos.—Roldán.

COMPAÑIA NAVIERA
SOTA Y AZNAR
SERVICIO CORRIENTE
El vapor
Aizkori Mendi

saldrá de Sevilla el día 7 de Abril, admitiendo carga el 6 y 7 para los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442.

En [la] Avenida de Dato

El Sevilla F. C. [v]enció al Spórting de Gijón por cuatro [á] uno en partido final de[l torneo] de Liga

DESPEDIDA

Con el partido de ayer el torneo de Liga se despidió de la afición sevillana hasta la temporada próxima. Y en verdad que los aficionados sevillanos han sabido demostrar al dicho torneo su enojo por el trato poco «amable» que ha dispensado á los equipos hispalenses durante el ejercicio próximo á finar.

Poca cordialidad reinó, pues, en la «despedida». A pesar de que el tiempo mostró su preferencia por el deporte, en día tradicionalmente grande para la fiesta nacional, sólo acudieron al campo de la Avenida de Dato unas docenas de espectadores, que vieron marchar al torneo de Liga con la misma indiferencia que se suele escuchar á un propagandista dinástico, pongamos como ejemplo de más actualidad.

El Sevilla para despedirse de la competencia liguera sacó á relucir todo su extenso y variado repertorio en materia futbolística, ofreciéndolo á los escasos espectadores, que de esta forma pudieron admirar en resumen todo lo que es capaz de hacer y de «no hacer» el equipo blanco.

Fué el de ayer un partido en el que no cabe emplear algunos de los más socorridos lugares comunes. No puede decirse aquello de «el público salió satisfecho...», ni este otro de «la afición quedó defraudada...» Ayer se dió el caso excepcional de que el público salió satisfecho y defraudado, contento y triste, bostezando y comentando...

Y es que las dos mitades del encuentron fueron

ANVERSO. REVERSO

Un primer tiempo gris, monotono. Más dominio por parte del equipo forastero; pero un dominio improductivo, lento, sin vida. Dominaban los asturianos, porque el equipo local no se empleaba ni disputaba los balones. Cada cual en su puesto ó fuera de él, permanecía inmóvil, esperando que el cuero fuese á sus pies.

Así los del Spórting llegaban una y otra vez á la meta sevillista. Sin embargo, la vanguardia blanqui-roja no daba sensación de peligro. Algún que otro envío aislado, estorbado fácilmente por los blancos, y nada más.

Los asturianos no demostraron gran interés por ganar. Perdieron el tiempo que les [illegible] obra [illegible] distinta. El reverso del anterior. Se animaron los nuestros y sacaron á relucir el juego que pudiéramos llamar de «los días de fiesta». Entonces vimos algo. Se ligaron jugadas, se entró con coraje; en una palabra, se movilizó lo que antes estaba parado.

Todo fué obra de la delantera sevillista, secundada por los medios alas. Hubo ligazón en nuestros adelant[eros]. [L]as intervenciones de Sión se [hicieron] cada vez más frecuentes y d[if]íciles.

D[esp]ués de presenciar el partido de [ay]er, no puede sustentarse la consa[b]ida teoría de que en el fútbol [oc]urren milagros. El «milagro» cons[is]te siempre en que los equipos quier[a]n jugar ó no quieran jugar. A un [Se]villa como el que ayer vimos e[n el pr]imer tiempo le debe ganar po[r] [gran] diferencia cualquier equipo [il]e[gible] segunda división; en cambio[, á u]n Sevilla como el que vimos des[pué]s no puede vencerle ningún otro club por una diferencia de esas que entran en la categoría de lo milagroso.

El ejemplo está bien claro. ¿Cómo un [eq]uipo que pierde por 6-0 ven[ce] [á] [illegible] rival empleándose sólo en [un t]iempo por 4-1? Si todos los equi[pos] se produjeran siempre con el [mism]o amor propio, los resultados [de] esas habría que descartarlos de las competencias futboleras.

TANTOS Y ACTUACIONES

Los primeros en marcar fueron los asturianos á los diez minutos de comenzado el encuentro. Chicote pasó á A[bd]ón, quien batió á Eizaguirre de un tiro flojo y sesgado. El guardameta sevillano tocó el balón; pero no pudo detenerlo, debido al efecto con que había sido impulsado el esférico.

No se marcaron más tantos durante esta primera parte. En la continuación los sevillanos supieron aprovechar el tiempo. A los dos minutos de reanudada la lucha, Campanal consiguió el empate de un chut [e]squinado, que Sión no vió entrar, y seguidamente el centro delantero blanco desvió oportunamente un envío de Abad para impedir que el arquero asturiano pudiera interceptarlo.

Con dos tantos en su haber, el Sevilla continuó presionando y le fué fácil aumentar la diferencia á su favor. Una escapada de Vantolrá y pase matemático á la cabeza de Campanal, que sólo con aguardar el balón lo hizo traspasar el rectángulo enemigo.

Cuando faltaban pocos minutos para finalizar la contienda, el Sevilla consiguió su cuarto y último tanto. Nueva internada de Vantolrá y tiro fortísimo del extremo sevillista. Sión paró sin poder apresar la pelota, [mom]ento que aprovechó López p[illegible] de un cabezazo á [illegible] Tronchín. El primero [illegible] plir las deficiencias de Moro, L[uis]ín y Cartelle, para lo cual se [emp]leó valientemente, constituyendo [si]empre un obstáculo para las intern[ada]s de la delantera sevillana.

Tronchín [f]ué su único colaborador. Las [po]cas internadas de los asturianos [fue]ron debidas á su impulso y á su[s] servicios.

Chicote no [c]onfirmó su renombre. Condujo mal la línea y no lució en intervención personal alguna. Del quinteto atacante solo jugó á ratos Nani. Sión poco seguro.

En cuanto á los nuestros, todos nulos en la primera parte. Después los delanteros y los medios alas á ratos. Vantolrá y Campanal fueron los mejores. Aquél con sus internadas seguras y peligrosas; éste con sus remates oportunos y su empuje arrollador, que logró quebrantar á la defensa contraria.

Abad muy desacertado. Espino poco seguro, pero muy trabajador, y en la defensa mejor Sedeño que Iglesias.

Eizaguirre intervino en pocas ocasiones; pero siempre con acierto. Le marcaron un tanto de los clásicos en días lluviosos como el de ayer. ¡Es tan difícil parar con el balón mojado y los charcos ante la puerta...!

El mal estado del terreno de juegó dificultó en parte la labor de ambos equipos.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Spórting de Gijón alineó á Sión, Cartelle, Pena, Tronchín, Moro, Luisín, Pachín, Abdón, Chicote, Villagrá y Nani.

El Sevilla á Eizaguirre, Iglesias, Sedeño, Rey, Abad, Espino, Vantolrá, Adelantado, Campanal, López y Brand.

Arbitró el colegiado catalán Guillermo Comorera. Dió toda suerte de explicaciones, como en él es costumbre, y siempre convenció al bando castigado. Su actuación fué, en conjunto, imparcial y acertada. El encuentro fué de fácil arbitraje.

ORETO.

Campeonato de tercera categoría

En el campo de la Gimnástica de Triana se celebraron ayer por la mañana los partidos correspondientes al campeonato de tercera categoría, contendiendo en primer lugar el Deportivo Aguila y el Alhóndiga F. C., cuyo encuentro terminó con empate á un tanto.

El Primitiva Amistad y el Tiritato se enfrentaron más tarde, venciendo por tres-dos los chicos del Tiritato.

Pa[ra] [el] [illegible] vencedores los primeros por dos tantos á uno.

Como siempre, estos encuentros fueron presenciados por un público numeroso.

OPTICA.—Antes de adquirir unas gafas visiten el Bazar Médico-Optico G. Green (Velázquez, 8), donde hallarán lo que científicamente conviene á su vista.



La Película Según la investigación odontológ[ica] [pr]ovoca serios desórdenes en la [den]tadura. altera el color natural de los dientes y [...]. Debe combatirse diariamente.

Para emblanquecer los dientes

líbrelos de la película opaca.

Vd. que lee esto, seguramente cepilla sus dientes. Pero esto no significa que se hallen libres [d]e la película. Las pastas dentífricas varían mucho en efectividad. Muchas que su sabor es agradable o su precio bajo desatienden la principal tarea que debe realizar un dentífrico. Vd. debe eliminar la película de sus dientes.

Los dientes están recubiertos por [l]a película tenaz. En la misma se localizan los gérmenes [qu]e producen la caries. La película ensucia la bella aparienc[ia] de sus dientes porque retiene manchas procedentes del [t]aco y alimentos.

El medio seguro de destruirla es [el u]so del Pepsodent. No contiene arenilla nociva y elimina [la] película donde fracasan los métodos ordinarios.

Tenga dientes hermosos, brillante[s]. ¡Preservese! Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Herman[os] y Cía., Cortes, 591-A, Barcelona.



El Dentífrico que elimina la Película

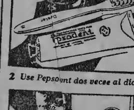
2829

[S]IGA ESTOS TRES CONSE[J]OS PARA CONSERVAR [D]IENTES FUERTES Y SANOS

1 Incluya en su régimen diario, huevos, fruta fresca, legumbres tiernas; medio limón con jugo de naranja; leche.



2 Use Pepsodent dos veces al día.



3 Vea a su dentista dos veces al año.

Notas deportivas madrileñas

El Athlétic venció al Iberia de Zaragoza por cuatro tantos á uno

Esta derrota coloca al Iberia en una situación desesperada mientras que el Murcia, gracias á esa decisión gubernativa de celebrar el partido el lunes, se encuentra con un camino menos complicado. Porque Coruña no tendrá ya que jugarse el todo por el todo una vez conocida la derrota de los aragoneses. Y el Murcia, en su campo, podrá esperar con mayor tranquilidad estos dos partidos que todavía le quedaban por jugar.

Batióse el Iberia desde el primer momento á la desesperada, mientras que los locales actuaban con desgana, que hubo de subrayar el público con frecuentes protestas. Bastó el asomo de duda de los espectadores acerca de la sinceridad de la lucha para que el Athlétic reaccionase violentamente y convirtiese en franca victoria lo que era un forcejeo anodino. Entonces adquirió el partido un interés grande. Los madrileños procuraban afianzar su éxito con nuevos tantos, mientras que el Iberia se debatía vigorosamente ante la superioridad creciente de sus adversarios. Pero para ello fué preciso que transcurriesen cuarenta y cinlo minutos soporíferos del primer tiempo y veinte de la continuación, no menos lamentables. Es preciso cargarle en cuenta á Ordóñez el éxito de la reacción castellana. Quiso el muchacho demostrar que no eran infundados los rumores que acerca de su selección para el equipo nacional llegaron á correr por ahí, y, desde los primeros momentos realizó un gran juego, que tuvo la virtud de mejorar á medida que el tiempo transcurría, hasta culminar en aquel terrible shot de última hora, que fué á estrellarse contra el ángulo. Gran partido por todos conceptos el que hizo Ordóñez.

* * *

El Iberia, que estuvo á punto de ser el campeón de la segunda Liga en la temporada anterior, es actualmente un equipo mediocre, ni mejor ni peor que el Murcia ó el Coruña, los tres que se han debatido para librarse de la cola. Nos dió la sensación de que casi toda su gente estaba «tocada». No realizó en ningún momento un juego que pudiera clasificarse, ni aun observándolo con benevolencia, dentro de unos límites discretos. Sólo es posible destacar á cien codos sobre los demás al guardavalla Jaumandreu.

* * *

El señor Cruella realizó uno de los arbitrajes más desdichados que recordamos. Tan pesado de movimiento como tardo de viveza, perjudicó notoriamente el desarrollo de la pelea, no obstante la buena voluntad que sin duda puso al servicio de su labor. Dió validez al único tanto del Iberia hecho con la mano; concedió á los pocos momentos un «penalty» al Athlétic, porque un balón rechazó en la de un defensa de Zaragoza, y en la segunda parte, dió otro «penalty» al Athlétic, que había sido precedido de un clarísimo fuera de juego de uno de sus delanteros.

* * *

En la primera parte hubo empate á un tanto. Fueron los locales los primeros en marcar por mediación de Buiria, á los veinte minutos. Un cuarto de hora después igualaron los forasteros. Zorrozúa I remató de un puñetazo un balón que venía de la derecha. Cuando finalizaba esta parte, Marín lanzó mal un «penalty», que el portero rechazó sin dificultad.

En la continuación persistió el juego anodino hasta que el público mostró su desagrado por el escaso interés que los madrileños ponían en la pelea. Entonces se operó en sus filas una gran reacción que llevó Ordóñez y que trajo como consecuencia la obtención de tres nuevos tantos, el primero, á Marín; el segundo, á Losada, y el tercero, de «penalty», á este mismo jugador.

Los equipos fueron:

Iberia.—Jaumandreu, Sauca, Sorribas; Epelde, Estanis, Salas; Calvar, Tomás, Zorrozúa I, Zorrozúa II y Ruiz.

Athlétic.—Antonio, Corral, Arater, Santos, Ordóñez, Arteaga; Marín, Losada, Cuesta, Buiria y Costa.

MUEBLES de todas clases, desde el precio más económico al más elevado.
JUAN GOMEZ — San Esteban, 41 (Puerta de Carmona) — Tlf.º 25.987

La novillada de ayer en Cádiz

Cádiz 6.—Con un rebosado en el [sol] y una buena entrada en la sombra, se lidiaron ayer ocho novillos de Domecq, ante de Veragua, que por primera vez se corrían á nombre del nuevo ganadero.

Las reses, que eran chicas, pues arrojaron un promedio de 226 kilos y medio, resultaron desiguales, siendo el novillo mejor el lidiado en sexto lugar: puede decirse que «hubo» toros hasta le mediación del segundo tercio. El debut, en general, no fué afortunado.

Carnicerito de Méjico, en el primero lo lancea bien, cuelga tres pares superiores, entre olés, sobresaliendo el último, y después de una faena inteligente y adornada, destacando la valentía, mató de un pinchazo bueno y una estocada un poquitín atravesada, que bastó. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo, pitándose al novillo en el arrastre.

En el quinto, toreó magistralmente con el capote y la muleta, hizo quites superiores, en unión de Rebujina, y cuelga cuatro soberanos pares (el último á petición del público), y después de brindar á don Miguel Baena, finalizó con una estocada, de la que el bicho rodó sin puntilla. Fué ovacionado, dió la vuelta al ruedo y se le concedieron las dos orejas. Carnicerito sacó á los medios al gaditano Rebujina, siendo ambos ovacionados.

Luciano Contreras demostró ser un torero fino, elegante y bien enterado: instrumentó verónicas superiores y quites lucidísimos. A petición del público banderilleó, clavando un gran par de inimitable factura. En el segundo trasteó muy lucido y valiente, matando de una buena estocada, ovacionándosele.

En el sexto también hizo faena inteligente, de la que destacaron tres naturales, para media estocada algo perpendicular, y descabella al tercer golpe.

Leopoldo Blanco, que era el tercer espada, sólo demostró voluntad, pues ayer no le acompañó la fortuna ni toreando ni matando, si bien es verdad que sus dos novillos eran dos «huesos», habiéndole correspondido el lote más difícil.

El gaditano José Giménez (Rebujina) reafirmó una vez más su cartel en nuestra plaza. Lo mismo veroniqueando que en los quites, como con la muleta, evidenció que es un maestro, pero un maestro enterado y con una valentía sin límites, que raya muchas veces en la temeridad. Las ovaciones que escuchó fueron tan grandes como merecidas, muleteando con pases de todas las marcas entre olés. Con el estoque es también «gente»: al cuarto lo pasaportó de una estocada entera de irreprochable ejecución, que mató sin puntilla, ovacionándosele y pidiéndose para el espada, que dió la vuelta al ruedo, la oreja.

Al último, que dió un susto y un [illegible] arrocetudo y diestro [illegible] un par [illegible] infrontilado y derribado, la mató Rebujina de un pinchazo hondo, superior, media estocada aceptable y un descabello, nueva ovación.

Carnicerito de Méjico y Rebujina fueron los héroes de la tarde, salvando el primero á varios compañeros de serios percanses, actuando de verdadera providencia; ambos fueron sacados á hombros.

En la novillada de ayer comenzó á funcionar el reloj que ordena el nuevo Reglamento.—*Gómez.*

Vida societaria

Centro de obreros agricultores y oficios varios de La Rinconada

En el día de la fecha reuniéronse, presididos por la Comisión organizadora, los obreros agricultores de esta villa, dándose por constituída, dentro del mayor ambiente de compañerismo, esta entidad.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros de Sevilla que, en breves, pero elocuentes palabras, expusieron los principios, tácticas y organización de la Confederación Nacional del Trabajo.

También se acordó, á más de lo anteriormente expuesto, enviar un telegrama al Gobierno, pidiendo la legalización de los Sindicatos y de la Confederación Nacional del Trabajo, como asimismo una amplia amnistía para los presos políticos y sociales.

Por la Comisión organizadora, Jose Conde Persa, Eduardo de la Fuente.

Barberos y peluqueros

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los obreros barberos, peluqueros y similares á la reunión general del ramo que para la constitución definitiva de nuestro Sindicato se celebrará el próximo martes 7 del actual, á las nueve y media de la noche, en la calle Infantes número 8 (Centro de los vidrieros) y donde se discutirá el siguiente orden del día:

Informe de la Comisión organizadora.

Constitución del Sindicato.

Nombramiento del Comité del Sindicato.

Cuestiones generales.

Siendo de gran interés los asuntos a tratar, y conociendo el espíritu sindical de los obreros barberos y peluqueros, esperamos vuestra puntual asistencia, quedando á vuestra disposición y del comunismo libertario.—La Comisión organizadora, José María Salvatierra, Policarpo Núñez y Gabriel González.

Pastelería San Fernando
CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.419.
Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tés. Pastelillos y fiambres.

ALMACENES CARBALLO
Al que compre cinco pesetas y presente este anuncio se le regalará una caja de jabón. ¡Solamente hoy!
Puente y Pellón, 25 y 23

Todas las enfermedades provienen de una sangre viciada

Enfermedades de la piel, Granos, Forúnculos, Mal de Piernas, Varices, Flebitis, Reumas, Gota, Dolores, Artério-Esclerosis, Accidentes de la mujer.

La cura de rectificación sanguínea.

Cuandos los venenos de la sangre la hacen demasiado viscosa, se depositan en la piel, en la que provocan esas inflamaciones llamadas acné, ezcema, urticaria, eritema. Las herpes, la soriasis, la sícosis, la zona y prúrigo y demás erupciones semejantes tienen el mismo origen. Su alteración sanguinea es además responsable de numerosas manifestaciones reumáticas: Dolores de los huesos y músculos, neuralgias, ciáticas, jaquecas, ataques gotosos o reumáticos y artriticos. Cuando los productos nocivos llegan a colmar la sangre atacan también las venas y el enfermo sufre de varices o de flebitis, susceptibles siempre de degenerar en males de piernas desesperantes por su insistencia y cronicidad. A veces también, la sangre viciada engendra esa temible degeneración de las arterias llamada arterio-esclerosis con todas sus amenazadoras complicaciones en el costado, en los riñones, en el corazón, en el cerebro. En la mujer, la mala sangre es la culpable de todas sus miserias, sobre todo en la hora de la edad crítica. Pues bien, la causa de todas estas calamidades es bien conocida, gracias a los trabajos del eminente especialista Señor Richelet es suficiente de prevenirla y combatirla eficazmente tomando en cada cambio de estación su tratamiento presentado bajo la forma práctica y con el nombre de

DEPURATIVO RICHELET

o la cura de "rectificación sanguínea"

Con él recobrareis la entera libertad de vuestras articulaciones, todas vuestras llagas se cerrarán sin dejar la menor huella, vuestra circulación se normalizará, se despejará vuestro cerebro y pronto como todos los firmantes de testimonios de gratitud os vereis libres de dolencias y volvereis a adquirir el gusto de vivir.

Pruebas de curaciones

Con gran satisfaccion de los médicos

Por espacio de 4 años sufri muchisimo, probé todos los medicamentos que habia pero sin alivio, entonces me decidi a tomar su Depurativo Richelet, y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los médicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 15 kilos y todos los dolores habituales de la mujer son ahora para mi completamente desconocidos.

Mme Reveilleau.
rue de la Fuye, Tours (Francia).

Artritica de herencia.

Siendo artritica de herencia tenia con frecuencia dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar.. etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices e hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. Carret
46, rue Fonlary, Paris (Francia).

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 14 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inutil. Me decidi a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podia ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy ya me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus
8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y piernas, y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudi a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme Le Moing.
Plœrdut (Morbihan) (Francia).

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecia del vientre y del estomago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podia dormir. Tenia una gran tension arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! ¡Que resurrección! 5 dias mas tarde bastaron para calmar mi estómago, quitar el dolor de vientre y volver el corazon a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio, pues es Vd. quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriela Berliet,
Faubourg du Temple, Paris (Francia).

Eczemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenisimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curacion completa.

Mme Ernestine Cardineau
11, rue J.-J. Rousseau, Niort (Deux-Sèvres) (Francia).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curationes maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo, por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

De venta en todas las farmacias y droguerias. — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al
LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22-24 - San Sebastian.

Cursos de música para extranjeros en Alemania

Existe en Berlín un Instituto Alemán de música para extranjeros, que funciona bajo el patronato del Ministerio de Instrucción Pública de Prusia, y en verano de 1929 organizó, por primera vez, en el palacio de Charlottenburgo, una serie de cursos especiales de perfeccionamiento confiados á maestros eminentes del arte musical, tanto creador como interpretativo. Decidido á ampliar su radio de acción en vista del éxito obtenido y del interés que sus actividades han despertado fuera de Alemania, el Instituto Alemán de Música para extranjeros han extendido su organización á diversas ciudades alemanas, donde la enseñanza de la música ha alcanzado un alto grado de florecimiento. Además de los cursos de verano que en la Escuela Superior de Música de Berlín, y en otros conservatorios de la capital, tendrán lugar desde Junio hasta Septiembre (en los cuales las clases de piano correrán á cargo de Arthur Schnabel, M. Bayer-Mahr y Rudolf María Breithaupt), se celebarán cursos análogos, durante igual período en el Conservatorio de Música del Dr. Hoch, Francfort del Main, y en las Escuelas Superiores de Música de Munich, Colonia y Stuttgart.

El Palacio de Mármol (residencia del último emperador) y el palacio Barberini de Potsdam, servirán. asimismo, de marco, como hace dos años el palacio de Charlottenburgo, para una serie de cursos especiales dedicados á músicos extranjeros profesionales, en los cuales actuarán como profesores de piano Leonid Kreutzer, Eugen d'Albert, Edwin Fischer y Wilhelm Kempf, de violín Georg Kulenkampff y de violincelo el gran artista español Gaspar Cassado, antiguo discípulo predilecto de Pabla Casals, y hoy digno émulo de su maestro. Las clases de composición y dirección de orquesta correrán á cargo de Max von Schillings. El «Deutesches Musikinstitut für Auslander», Berlín, facilita á quien lo solicite un folleto en tres idiomas con toda clase de detalles sobre los cursos de música para extranjeros.

Las bases de trabajo de despachos y oficinas

Al telegrama que el presidente de la Unión de Empleados de Escritorio envío al ministro de Trabajo, y que publicamos, ha recibido aquél la siguiente respuesta:

«Director general Trabajo á presidente Unión Empleados Escritorio. —Enterado del telegrama que dirige usted al señor ministro, debo manifestarle que asunto que usted interesa será resuelto uno de los primeros días semana próxima, no habiendo sido posible imprimir en su tramitación mayor actividad. Salúdole.»

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

La Federación Universitaria Escolar ha solicitado del Ayuntamiento una subvención de dos mil pesetas para atender á su desarrollo y fines culturales.

* * *

El propietario de la casa Segura, 4 y 6, solicita licencia del Ayuntamiento para proceder al derribo de la misma.

* * *

El Tribunal de Menores remite al Ayuntamiento la liquidación correspondiente al gasto por estancia de recluídos en dicha institución durante el último mes de Marzo.

* * *

Los dueños de las casas Porvenir, 4; Conde de Ybarra, 8; Pelay Correa, 47, y Joaquín Costa, 14, solicitan licencia del Ayuntamiento para realizar obras en las mismas.

* * *

Una comisión del gremio de masa frita, perteneciente á la Unión Gremial, visitó esta mañana al alcalde, pidiéndole que ordene el levantamiento de los puestos de masa frita en la vía pública, prometiéndole el conde de Halcón hacerlo así, para lo cual dió á la guardia municipal las órdenes oportunas.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Continúan las ilegalidades

La serie no interrumpida de atropellos a las leyes que vienen realizando los Ayuntamientos dictatoriales, evidencian plenamente que su actuación administrativa no pueden o no quieren desenvolverla dentro de los dictados de las leyes, aunque éstas sean las que sus Gobiernos han confeccionado mediante reales decretos para su comodidad en el manejo de los pueblos.

Mil veces hemos demostrado en artículos precedentes que las Corporaciones municipales que vienen rigiendo los intereses de la ciudad desde que impera el régimen dictatorial, y más especialmente las dos últimas, han vulnerado ó no han cumplido los preceptos estatutarios en los actos que entrañan suma importancia por afectar á la inversión en grandes cantidades del caudal procomunal.

Y no es el actual Ayuntamiento el que menos se distingue en eso de faltar á las disposiciones de la ley cuando tiene que gastar en gran escala los dineros del pueblo. Sobre el tapete tenemos un caso de violación del derecho, de infracción palmaria de los textos del Estatuto municipal, caso que pudiéramos llamar sangrante puesto que se está realizando.

«Véase la clase». En la Prensa local del día 2 del mes que cursa ha hecho publicar la Alcaldía el siguiente anuncio:

«Resuelto por la Comisión permanente, en su sesión de hoy, «exceptuar del requisito de subasta» la contratación de las obras de reforma proyectada en el edificio escolar del ex convento de San Jacinto, «en atención á la reconocida urgencia de las mismas», y cuyo presupuesto total asciende á 423.032'60 pesetas, se hace público que hasta el día 7 de los corrientes, inclusive, y durante las horas de oficina, se admiten, en el Registro general de la Secretaría municipal, las proposiciones de los que deseen optar á su adjudicación, acompañadas del documento que acredite haber constituído la fianza provisional de 21.151'63 pesetas.»

Este anuncio demuestra la comisión de dos ilegalidades enormísimas por parte de la Comisión permanente municipal: primera, que existe un proyecto de obras de reforma de un edificio municipal sin que en el presupuesto ordinario en curso exista, ni con mucho, consignación bastante para realizarlas, y segunda, que estas obras ascendentes á 423.032'60 pesetas se sustraen de los trámites que la ley tiene establecidos para las subastas de obras y servicios municipales y van á adjudicarse mediante concurso sujeto á trámites de menor garantía y publicidad que aquéllas.

De ambas ilegalidades queremos tratar en este artículo, comprobándolas hasta la saciedad.

Como demostración de la primera, esto es, de que se ha proyectado la ejecución de unas obras de reforma en un edificio municipal sin que exista consignación suficiente para ello, basta con copiar los epígrafes 719 y 722 del vigente presupuesto de gastos, que es con el que indiscutiblemente se ha de subvenir á estas obras de reforma.

Dicen así: «719. Para jornales del personal eventual que se ocupa en la conservación y reparación de los edificios propios del Ayuntamiento y de los que sin serlo se encuentran ocupados por dependencias municipales, con inclusión de los destinados á «escuelas» y oficinas subalternas de arbitrios, cuando sus contratos de arrendamiento obliguen á repararlos, y de los mercados y edificios destinados á colonias escolares, 130.000 pesetas.»

«722. Para material de las obras que se ejecuten para conservación y reparación de los edificios propios del Ayuntamiento y de los que sin serlo, ocupen dependencias municipales, con inclusión de los destinados á «escuelas», oficinas subalternas de arbitrios y de los mercados y edificios de las colonias escolares... 130.000 pesetas.»

Estas dos consignaciones destinadas á la conservación y reparación de todos los edificios municipales, entre los que figuran los destinados á escuelas, suman en junto 260.000 pesetas, y las obras de reparación proyectadas en el edificio municipal de San Jacinto ascienden ellas solas á la cantidad de 423.032'60 pesetas. De modo que aunque nada se hubiese gastado en la conservación y reparación de los edificios municipales en los tres meses que lleva de curso el presupuesto actual, en la hipótesis de que las dos consignaciones copiadas estuviesen vírgenes y todo su importe se destinase á reparar las escuelas de San Jacinto, todavía faltan 163.032,60 pesetas.

¿Está esto claro? ¿Puede dudarse de que vulnera la ley presupuestaria el acuerdo municipal disponiendo la ejecución de dichas obras?

* * *

Pues todavía es más evidente la segunda ilegalidad á que nos hemos referido. Se ha acordado por la Comisión permanente verificar la adjudicación de la contrata de estas obras mediante concurso, alegando como causa determinante para no hacerla por subasta «la reconocida urgencia» de las mismas; y esta razón no es causa legal, es excusa, pretexto para dejar de cumplir la ley.

Dice el artículo 161 del Estatuto municipal que los contratos de obras y servicios municipales deberán verificarse, por regla general, mediante subasta; y agrega el 163 del mismo Cuerpo legal, que sólo podrán realizarse por concurso, sustrayéndolos á la publicidad y requisitos de la subasta, los comprendidos en los casos primero, segundo, tercero y quinto del artículo 52 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911.

De modo que si el de que se trata no figura comprendido en ninguno de dichos casos, puede afirmarse, como lo afirmamos, que con ello se comete una ilegalidad. Vean nuestros lectores cuáles son los cuatro casos en que los Ayuntamientos pueden disponer que se celebren concursos y no subastas, para la adjudicación de obras y servicios municipales:

Primero. Cuando los contratos versen sobre compra de efectos que hayan de adquirirse necesariamente en el extranjero.

Segundo. Los de adquisición de efectos respecto á los que no sea posible la fijación previa del precio.

Tercero. Los que por su naturaleza especial exijan garantías ó condiciones también especiales por parte de los contratistas.

Quinto. Los contratos sobre arrendamiento de locales con destino á oficinas en que también sea conveniente que la Administración se reserve el derecho de elegir el que resulte más á propósito de entre los que se ofrezcan.

Fuera de estos casos necesariamente han de adjudicarse por subasta los contratos de obras y servicios municipales no comprendidos en algunas de las excepciones previstas en el artículo 164 del propio Estatuto; y como la razón de urgencia alegada por la Comisión permanente para acudir al concurso, prescindiendo de la subasta respecto á la contratación de las obras de reforma del edificio de San Jacinto, no se contiene en ninguno de los cuatro casos expresamente determinados en la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, que hemos transcrito, es lógico deducir que el dicho acuerdo es ilegal.

Que era todo lo que en este artículo nos proponíamos demostrar.

Antonio Lara Cansino.

Odol es el mejor dentífrico del mundo, desinfecta la boca y su acción dura varias horas. No abandone la buena costumbre de usarlo al acostarse.
Con Elixir y Pasta ODOL tendrá sus
Dientes Blancos y Brillantes
Frasco grande, 4,25; Fco. peq., 2,95; Tubo, 2 ptas. (Timbres comprendidos)

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 14.759,20 pesetas.

Cantidad recaudada en el mitin republicano celebrado ayer noche en Carmona, 146,65.

Suma y sigue, 14.905,85 pesetas.

La corrida de ayer en Madrid

El diestro Antonio Posada da un curso de toreo con el capote

Madrid 6.—Con un lleno rebosante se iauguró la temporada taurina de Madrid.

Se lidian seis toros de Miura por las cuadrillas de Posada, Niño de la Palma y Armillita chico.

PRIMERO.—Posada arma un alboroto al ejecutar cuatro lances maravillosos, lleno de quietud, arte y temple, rematando con media verónica enorme, liándose el toro materialmente á la cintura. La ovación es ensordecedora. En el primer quite vuelve á poner cátedra de bien torear con el capote, y las ovaciones se suceden.

El Niño de la Palma también fué aplaudido en el suyo.

Posada, que viene con ganas, comienza la faena con un ayudado por [illegible] natural inmenso. (Ovación.) Hay uno de pecho que desborda el entusiasmo del público; continúa toreando cerca y valiente, y en cuanto el bicho iguala entra á matar y sale prendido, siendo volteado aparatosamente, pasando á la enfermería entre una ovación.

El Niño de la Palma le sustituye y termina con el miureño de dos medias estocadas.

SEGUNDO.—Sale huido y el Niño de la Palma le pára los pies á fuerza de correr tras de él; al fin, logra pararlo, administrándole unos capotazos eficaces para ponerlo en suerte. El toro toma los puyazos reglamentarios á fuerza de acosarle y echarle los caballos encima.

Mal pareado, por lo difícil que se pone el bicho, pasa á la jurisdicción de Cayetano, que lo muletea con precaución, pues el bicho es de cuidado y tira infinidad de cornadas, y en la primera igualada entra y deja medio estoque en lo alto, que hace innecesaria la puntilla.

TERCERO.—De salida causa pavor en los semblantes altivos. Armillita se baila al dar unos capotazos, que no agradan á la parroquia. El toro es bravísimo y se arranca desde largo á los caballos. En quites no vemos nada, y hay música de viento.

Se ovaciona un gran par de Gabriel el de Tomares.

Armillita muletea con el pico de la muleta, y cobra una entera que basta.

CUARTO.—Toca á Armillita, por el percance de Posada. Armillita hace una faena incolora y entra á matar echándose fuera descaradamente. (Protesta.) Nueva pinchadura, entrando mal, y arrecia la bronca Otro pinchazo, un bajonazo, y el de Méjico escucha lo suyo. El toro es ovacionado en el arrastre.

QUINTO.—El Niño de la Palma veroniquea bien. Con la flámula da tres ayudados por alto, magníficos, que se jalean. Varios pases más, en los que sobresalen dos de pecho muy buenos. Media que resulta delantera, y pasa á la enfermería á curarse de una lesión en la mano.

SEXTO.—Armillita lancea embarullado, desagradando á la clientela. En quites no vemos nada, y nos aburrimos de lo lindo.

Armillita coge los palos y clava tres pares que se aplauden.

Con la franela muletea por la cara, y en la primera igualada cobra un pinchazo. Interviene el pecnaje, y hay protestas. Otro pinchazo y media en los bajos. (Pitos.)

VEGA.

Partes facultativos

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en la enfermería el diestro Antonio Posada, el cual sufre dos varetazos en el pecho y conmoción cerebral, que le impiden continuar la lidia.

Durante la lidia del sexto toro ha ingresado el diestro Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), el cual padece un palotazo en la mano derecha que le impide continuar la lidia.—Dr. Segovia.

CAJAS REGISTRADORAS
KRUPP
Ventas largos plazos
Visiten nuestra Exposición
P. del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 21026

Pida el nuevo Tinte



de resultados garantizados

Puede Vd. teñir ahora seda natural y artificial fácilmente, y con éxito seguro, mediante la diversidad de colores del Tintex.

Use Tintex tal como se expende, no añada nada. Siga las instrucciones contenidas en cada paquete.

Use solamente Tintex. Venta en droguerías. Por mayor: Busquets Hermanos y Cía., Cortes, 591 - A: Barcelona.

Tintex
Especialidades Tintex para teñir en casa
Caja gris. - Para teñir seda, seda artificial, algodón y lana.
Caja encarnada. - Para quitar colores oscuros cuando hay que teñir a color diferente o más claro.
Caja negra. - Para devolver la primitiva blancura a la seda, seda artificial, lana y algodón blanco.
1

SU TRAJE SU CAMISA SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

A MADRID Y BARCELONA
EN 12 Y 24 HORAS
Mercancías y encargos a domicilio
FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390

CARTERA DE NOTICIAS

Según nos comunica el Consulado de Noruega en Sevilla, siguiendo instrucciones de la Real Legación en Madrid, la capital de la provincia Nidaros Bispedomme, ahora se llama Trondheim en vez de Nidaros, por acuerdo del Parlamento noruego.

Para Feria compro directamente de fábrica bicicletas para niño. Gran Capitán, 50.

El domingo 5 de Abril se celebró un encuentro amistoso entre la Juventud F. C. y el Cuba F. C., resultando vencedor este último por la diferencia de dos á uno, el cual se alineó en la forma siguiente:

Cbra, Manoli, Manolito, Fernández, Navarro, Murillo, González I, González II, Carmelo, Polvillo I y Polvillo II.

El Cuba ofrece su centro á todos los equipos de su categoría en Pagés del Corro, 123.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028

Solicitan madrinas desde Marruecos los soldados de la primera compañía de Telégrafos de la Red del batallón de Ingenieros de Melilla Angel Cañamares, Antonio Navarro, Carmelo Morellón, José Soria y Víctor González.

Imponed vuestros ahorros en la Caja de Ahorros Provincial de Sevilla. Intereses desde el día siguiente á las imposiciones. Bonificaciones. Absoluta seguridad. Plaza del Triunfo, 3.

— Ateneo —

El martes 7 del corriente, á las diez de la noche, continuará la discusión de la Memoria presentada por el señor Ruiz del Portal en la Sección de Ciencias Morales y Políticas, acerca de «Las nuevas tendencias constitucionales».

Intervendrá el señor Monge y Bernal.

LOS 91 AÑOS QUE LLEVA FABRICANDOSE LA PLATA MENESES ES SU MEJOR GARANTIA.—SEVILLA.—SIERPES, 8.

El expreso de Madrid salió anoche con todas las unidades con que puede formarse, completamente lleno de viajeros. Como bastantes de los que iban á marchar no pudieron obtener billete tuvieron que agregarse dos vagones al segundo expreso de lujo, cuyos vagones serían desengachados en Córdoba para agregarlos al expreso de Algeciras y continuar en este tren hasta Madrid.

Entre los viajeros que anoche regresaron á Madrid hallábanse los ilustres autores sevillanos hermanos Alvarez Quintero.

En los salones de la Unión Comercial se celebró anoche un animado baile organizado por la Juventud de la Unión Comercial, concurriendo bellísimas jóvenes.

Existe mucha animación para los bailes que tendrán lugar durante la próxima Feria de Abril en la caseta de dicha entidad.

Marchó á Madrid, después de haber pasado en ésta las fiestas de Semana Santa, el culto redactor de «Informaciones» don José Hernández, acompañado de su esposa.

Se encuentra en Sevilla el notable escritor parisino Mr. André Lamandé, redactor de «L'Temps».

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don José Campos Crespo, ex diputado y consejero de la Trasmediterránea y conocido hombre de negocios, quien en su rápido paso por ésta nos ha mostrado las cámaras con que lleva equipado su automóvil.

Se trata de las «Cámaras Campos», de la fábrica de su propiedad, las cuales producirán una revolución en el mundo automovilista, pues con dichas cámaras ha quedado resuelto el problema del pinchazo y del reventón.

Nos dijo el señor Campos Crespo que volverá para las próximas fiestas, donde, aprovechando la concurrencia de automovilistas hará con las cámaras pruebas inverosímiles, que ya nosotros hemos presenciado.

Enhorabuena á los automovilistas y al señor Campos por su nueva cámara, exclusivamente nacional.

Para una pobre mujer, que después de los trabajos de la Exposición se ha quedado sin empleo y que se halla en la situación más aflictiva, se nos ruega excitemos los buenos sentimientos de las personas generosas, al objeto de reunirle algunos recursos con que atender á su traslado á Madrid.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Quejas electorales

Albaida del Aljarafe

Desde que comenzó el período electoral se vienen ejerciendo en este pueblo toda clase de presiones por el alcalde, que pertenece al partido conservador, sobre las personas afectar al partido liberal-albista, con objeto de hacerles votar determinada candidatura, llegando las coacciones al extremo de que por la autoridad local se ha ordenado cerrar los establecimientos á las diez de la noche á los industriales que no son afectos á su política, para que en ellos no se haga propaganda, perjudicando con ello los intereses de los expresados industriales.

Instale una cocina-termosifón para servicio de agua caliente á su cuarto de baño. Presupuesto gratuito. Industrias Guillén. Resolana, 29. Sevilla.

La higiene en los pueblos

SANTA OLALLA

Nos escriben de Santa Olalla rogándonos hagamos llegue á conocimiento de las autoridades sanitarias la existencia en dicha población de un pozo abrevadero que está convertido en foco de infección, no sólo por los malos olores que emana, sino también porque sus aguas se encuentran corrompidas por ser depósito de toda clase de animales muertos, viéndose en la actualidad flotar sobre aquéllas veinte cerdos en estado de descomposición.

Tal es el olor insoportable que exhala dicho abrevadero, que los vecinos de las casas próximas al mismo se han visto en la necesidad de abandonar sus viviendas.

Esperamos que por las autoridades sanitarias de la provincia se darán con toda urgencia las órdenes necesarias para que desaparezca ese foco de infección, que puede llevar una epidemia á los vecinos de Santa Olalla.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

HERNIADOS

Una quebradura bien contenida es susceptible de llegar al cierre del anillo herniario

Use nuestros aparatos. Pida folleto.

Bazar La Estrella Roja

HIJOS DE

Domingo Queraltó

Pi y Margall, 8 (antes Cerrajería)

Los rateros en acción

Ayer "trabajaron" con actividad

Cierto, muy cierto que hay en la Cárcel más de setenta maleantes cumpliendo la consabida quincena.

Y cierto también que no están todos los que son, porque la crisis de trabajo ha hecho que se dediquen al robo algunos individuos «nuevos en esta plaza», y, por lo tanto, desconocidos de la policía.

Durante las últimas veinticuatro horas han operado los randas en los siguientes sitios:

EN CALLE PEDRO DEL TORO : : : : : : :

En la casa número 24, domicilio de don José Ruiz Guerrero, dos randas fracturaron la puerta de entrada, y ya dentro rompieron un ropero, del que se llevaron lo siguiente:

Tres pares de pendientes, una sortija de oro con una miniatura, un reloj de níquel, una cadena de oro y una medalla del mismo metal.

Valora las alhajas en 800 pesetas.

De otro cajón se llevaron 3.000 pesetas en billetes y 150 en plata.

EN CALLE PINZON : :

Manuel Alvarez Rodríguez, de cincuenta y tres años, que vive en calle Pinzón número 3, denuncia que de su habitación le han sustraído dos abrigos, dos trajes, zapatos y ropa interior y de trabajo.

Valora su equipo en 350 pesetas.

EN TELEFONOS : : :

Diego Jiménez Quintero, botones de la Telefónica, denuncia que de los sótanos del edificio se han llevado una bicicleta, valorada en 320 pesetas.

EN LA PLAZA DE SAN FERNANDO : : : : :

Don Alfredo Auñarv Verano, abogado del Estado, que vive en Gibraltar, dejó á las puertas de un hotel su automóvil.

Los «ratas», valiéndose de un atornillador que había en la cartera del coche, se llevaron un reloj con esfera luminosa, valorado en 200 pesetas.

EN CALLE SIERPES : :

Don José de la Rosa Olivares, secretario del Ayuntamiento de Bormujos, denuncia que en la calle Sierpes le han sustraído la cartera, que contenía 350 pesetas en billetes y una estilográfica.

Entre los documentos figura un despacho del infante don Carlos, de gran interés para el perjudicado.

EN CALLE ROSARIO :

Don Arturo Anguita Ferrera, de cuarenta y siete años, vecino de Evora (Portugal), denuncia que por los balcones del hotel en que se hospeda en calle Rosario saltaron dos rateros, llevándose una americana en la que guardaba 1.500 pesetas en billetes del Banco de España, dos bolsos de señora, un reloj de oro y los pasaportes y documentos.

Dormían en la habitación cinco personas.

El perjudicado sintió ruido y se arrojó por el balcón en paños menores, corriendo tras los rateros, no consiguiendo darles alcance por desconocer las calles de la ciudad.

El perjudicado puso el hecho en conocimiento del cónsul de su país.

Este número de EL LIBERAL consta de 10 páginas

Muy agradecidos

Hoy recibimos una circular que nos ha causado alegría, y por ello felicitamos á nuestro buen amigo José Ortega por su acierto.

Este buen amigo Ortega es el que desde hace muchos años ha estado dependiendo en los almacenes de paquetería y mercería de Rodríguez y Ramos, y hoy se encuentra establecido en la plaza de Jesús de la Pasión, 7, antigua plaza del Pan.

No tenemos que decir con el entusiasmo que está trabajando para tener contentos á todos, y la alegría que es para él ver entrar por su establecimiento á algún cliente de los que tanto ha cuidado y atendido.

Allí tiene de todo: paquetería, quincalla, bordados, perfumería de todas clases, artículos de punto, hilos de todas clases, carteras fantasía, en fin todo lo que se venda en una casa de quincalla y paquetería, y todo á precios reducidos.

Una vez más felicitamos al amigo Ortega, y tenemos la seguridad de que por su simpatía, su trato y sus precios no habrá un cliente que deje de visitarlo en su casa de la plaza del Pan, 7.

El Regalo se llama la tienda, y pronto será popular.



El corredor José Díaz Varela, ganador del Campeonato local de Cross Country.

Una queja de los ferroviarios de la línea de Cala

Hemos recibido una carta de los obreros de la línea férrea de Cala, en la que dicen que la Jefatura de dicho ferrocarril, á causa de haber perdido el año último 34.397,72 pesetas, ha recurrido al licenciamiento del personal; pero lo ha hecho con manifiesta injusticia, puesto que la mayor parte de los despedidos son los que mayor número de años tenían de servicio, pues algunos de ellos hacía más de veinte años que se encontraban al servicio de aquélla, y en cambio han quedado otros con escaso tiempo de servicio.

Contra ello protestan dichos obreros, estimando poco justo y equitativo el proceder del jefe de vías y obras.

AVISO

La Casa de la Montaña (Sierpes, 61), saca á concurso el servicio de Ambigú para la caseta que dicha Sociedad instalará en la Feria de Abril.

El pliego de condiciones puede verse en la Secretaría de dicho centro, y las proposiciones, por escrito, habrán de enviarse antes del día 12 de los corrientes.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Espectáculos

Funciones para el martes 7

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas.

A las seis y cuarto, concierto Rubinstein. A las diez y cuarto, «¡Qué hombre tan simpático!»

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias García León-Perales.

A las ocho, «El alma de corcho». A las diez y media, «La señorita Ilusión». (Estreno.)

TEATRO CERVANTES.—Compañía Internacional.—A las ocho y media, *«Harry Flemming». Butaca 4 pesetas.* A las diez y media, «Harry Flemming». Butaca, 5 pesetas.

PATHE CINEMA

«Revista sonora Paramount», «Dibujos sonoros Filmofono», «La danza de los espectros» y «El gràn charco». De seis y media á una.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «La escuadrilla del hogar» y «El embrujo de Sevilla». Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine. Una cómica y «El vencedor». Desde las seis y media.

TEATRO ROCIO.—Cine. «El arca de Noé». Desde las seis y media.

CINE LA ALICANTINA, Jáuregui, 34).—Cine sonoro. Sección continua, de 6 y 1/2 á 12 y 1/2: «Molly ó la gran parada». Hablada en español. Ultimas exsibiciones.

CINEMA PORVENIR.—Proyecciones sonoras.—(Gaspar Alonso, 6). «Dulcísima», por Nancy Carroll.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«Una noche robada», por Betty Compson.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfo. 24.764).—Sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE FLORIDA.—«Fiebre de primavera», por Willian Haines y Joan Craforw.

CINE SAN LUIS.—«Injusta acusación», por Milton Sills y Charles Gerrard.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, Compañía de Revistas; una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones varietés, dancing hasta madrugada.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada. Venta La Conejera. Cruz del Campo

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

¡¡SERVETINAL!!

OTROS NUEVOS CASOS

D. Tomás Serradilla Jiménez, de cuarenta y seis años, ganadero de Logrosan (Cáceres), declara espontáneamente cómo ha conseguido curarse una ULCERA EN EL ESTOMAGO, que venía sufriendo desde hacia dos años, con sólo dos meses de tomar el SERVETINAL.

Resultado de la dolencia que le aquejaba, sufría intensos dolores con vómitos y acidez cualquiera que fuese el alimento que tomara. Sólo el corto tiempo antes citado y con seis frascos de SERVETINAL, ha conseguido curarse haciendo en la actualidad su vida normar y comiendo toda clase de manjares sin excepción.

D. G. L. Wals, de treinta años, domiciliado en Barcelona, calle Riera de San Miguel, 11, 5.º, 2.ª, nos informa de que gracias al SERVETINAL, ha conseguido, después de haber probado un sin fin de tratamientos, curarse de una DISPEPSIA NERVIOSA CRONICA, que venía padeciendo desde hace cuatro años.

Empezó a tomar el SERVETINAL en 25 de Enero último, y en la actualidad se reconoce curado de la dolencia que tanto le molestara.

AGRADECEMOS las constantes pruebas de afecto que, tanto dentro como fuera de Barcelona, constantemente recibimos y en particular los que firman en el álbum del SERVETINAL, que en la calle ANCHA núm. 1, está á la disposición de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

De venta en Sevilla:

Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano. Campana, 20

En Málaga:

Farmacia de B. Gómez. - San Juan, 80

La corrida de inauguración de temporada

Toros buenos y toreros malos

En la primera parte se destacó el notable rejoneador portugués Blanco Nuncio, y en la lidia ordinaria el veterano Alvaradito

Fueron las dos únicas notas salientes.—Lo demás delestable.—Y para que nada faltase tuvimos cuatro espontáneos, ligeros chaparrones y copiosa lluvia de almohadillas.

¡Un encanto de corrida!

La corrida de inauguración de temporada no ha podido resultar más desastrosa en la parte que á la lidia ordinaria se refiere, siendo los únicos responsables de todo ello los tres espadas, que no parece sino que se pusieron de acuerdo para hacernos pasar una mala tarde, destacándose más en el aspecto de lo insoportable el mejicano Solórzano. El cronista bien quisiera expresarse en otros términos; pero ante la verdadera realidad de los hechos, ante lo que todos presenciamos en el circo maestrante, los paliativos serían contraproducentes é injustificados. La verdad no es más que esta: Toros buenos y toreros malos.

Las nubes se estuvieron «pitorreando» de los cándidos aficionados durante todo el día, pues unas veces descargaban ligeramente y otras se mantenían relativamente benignas, como para no hacer perder las esperanzas. Poco después de las dos de la tarde se dejaron venir con regular aguacero; pero éste fué poco duradero; despejó algo, y á la plaza se ha dicho. Bueno, durante la corrida también cayeron algunos, aunque leves, aguacerillos, y de ahí no pasó la cosa en la parte atmosférica. A pesar de todo ello y de estos inesperados contratiempos, la entrada fué buena en conjunto, y hubiera llegado al lleno serio si el tiempo se mantiene bien, como la víspera de la inauguración de la temporada taurina sevillana.

El cartel que nos ofreció la Empresa para el debut componíase de ocho toros del conde de Santa Coloma, los dos primeros para el rojoneador portugués Joa Branco Nuncio, actuando de sobresaliente el modesto novillero Rafael Astola (Sobrino de Miuuto), y los seis restantes para Fuentes Bejarano, Rayito y Solórzano.

Branco Nuncio, que montó magnífica jacas, demostró nuevamente ante el público sevillano sus excelentes cualidades de rejoneador notabilísimo y de verdadero artista á caballo. Se destacó en dos magníficos pares de banderillas, con una mano, al toro segundo, que salió embolado, así como en otras suertes que practicó en el primer buen mozo y con buenos y afilados puñales. Fué en varias ocasiones ovacionado, y al final de su esmerada actuación dió la vuelta al ruedo. El primer toro, como no sucumbiera á rejón, [illegible] joven Astola, [illegible] nía por delante un mocito con sus trescientos dos kilos, demostró buena voluntad y deseos al trastearle, sufriendo algún que otro serio achuchón, estando brevísimo y valentón al matar, pues de una estocada que cayó del lado de «acá» dió en tierra con el respetable enemigo. Los dos toros de la primera parte del festejo fueron bravos, mejor el que abrio plaza, arrojando en la romana el segundo un peso de 263 y pico de kilos. Ayudaron al rejoneador portugués, en calidad de peones, Agustiuo Coelho y el Alfarero.

Los seis toros corridos en lidia ordinaria fueron buenos, bravos, sin nervios y con escaso poder, en su conjunto, dejándose torear superiormente. A algunos le pegaron fuertes castañasos los del palo largo, con introducción de bastante más de la puya; á otro le rasgaron seriamente y á más de uno le agujerearon repetidas veces. Todos se arrancaron bien á los caballos, mostrándose el primero algo quedado en el tercio de quites y echando alguna que otra vez la cara al suelo, con algo de escarbamiento. El cuarto acudía pronto, y el sexto, á pesar de los cuatro espontáneos y de lo que con él hicieron, para todos tuvo, no agotándosele la bravura, franca y patueña. Pesaron cada uno de estos animalitos los siguientes kilos: Primero, 321; segundo, 284; tercero, 305; cuarto, 305; quinto, 331, y sexto, 281. Hubo alguna desigualdad en cuanto á presentación, estando los seis apañados de cabeza. Repetiremos que los ocho toros del conde de Santa Coloma fueron buenos, bravos, sin nervios, de escasa fuerza y perfectamente toreables. Una buena corrida.

Fuentes Bejarano, estuvo mal, en conjunto. Algunos destellos de valentones efectismos al trastear al primero, todo ello por delante, cerca, pero movido, con leve tocamiento al pitón derecho y un deslucido rodillazo. La ligera quedadez del toro pudo suplirla el diestro con más coraje y más arrestos. Con cuatro pinchazos, hondo el tercero y sin soltar el cuarto, quedándosele el animalito en unos y arrascando algo larguito en otros el diestro, dobló el primero de lidia ordinaria, al que toreó de capa el diestro deslucidamente. En dos tiempos, y de manera vulgar la primera, sufriendo un achuchón y bastante deslucido y mal la segunda, veroniqueó al cuarto. A este animalito le metieron el primer puyazo por el séptimo espacio intercostal, con rasgón kilométrico. El del conde llegó bravo, y la faena de muleta fué tan deslucida como movida, deficiente y falta de toda valentía y aguante. Mala, protestable, para acabar pronto, no teniendo ello justificación alguna con un toro bravo. Breve al herir, media estocada arriba, saliendo por delante, que mató son puntilla.

La labor del diestro fué contraria en absoluto á la que realizó en esta plaza la corrida del Corpus del año anterior. Ahí tiene la de Miura para el desquite.

Rayito, cuya característica es la valentía, deslucidísimo, con precauciones y hasta desconcertado. Mal, lo mismo toreando con el capote que con la muleta. Sin sitio, completamente desorientado y falto de arrestos y valentía. Despachó al segundo de una estocada algo trasera y de travesía y un descabello á la primera.

Más rescompuesto, y con visibles precauciones, viósele en el cuarto, que llegó con la cabeza arriba, y no intentó corregir este defecto ni ahormar al animalito, sufriendo en una de las ocasiones seria arrancada del bruto con pérdida de los arreos. Empleó con el pincho una estocada atravesada, entrando mal; otra, también [illegible] cuatro intentos de descabellos, registrándose algunos perseguimientos, con abandono del trapo rojo, y recibiendo un aviso. Rayito, que escuchó demostraciones de desagrado, estrenó el reloj luminoso que, según la reforma del reglamento de espectáculos taurinos, ha sido colocado en el palco llamado de la Diputación. Rayito, por ahí, no es. En este quinto toro clavó valientemente un magnífico par el veterano y sexagenario diestro Alvaradito, escuchando ruidosa ovacióu, que se escuchó desde los billares del Central. Fué la nota saliente de la lidia ordinaria.

Solórzano estuvo peor, bastante peor, que sus dos compañeros, y con esto está dicho todo. Mal toreando de capa, pésimo en los quites, siendo pitado repetidas veces, y desconfiado y hecho un mal novillero en todo lo demás. A intolerables metisacas, administrados con todas las agravantes, y á sablazo con salida de medio estoque por la paletilla, despachó, asesinó á sus dos bichos. En el último animal se arrojaron al ruedo nada menos que cuatro voluntarios, hinchándose de muletear, cada uno á su manera; pero valentones, el primero y tercero. Después el mejicano dió unos malos banderazos con el capote, y cayó al ruedo una verdadera lluvia de almohadillas de la parte de los tendidos de sol, especialmente. El espectáculo no podía ser más edificante. Siempre he sido opuesto y he combatido los lanzamientos al ruedo, porque entiendo que la plaza de Sevilla no puede compararse con la del más apartado é insignificante de los villorrios. Y si ayer el público, en su gran mayoría, jaleaba y alentaba á los «espontáneos» fué debido indiscutiblemente á la mala, á la imposible actuación de los espadas á cuyo cargo estaba la corrida.

Se impone que por quien corresponda se adopte una medida radical que acabe de una vez y para siempre con estos bochornosos espectáculos, que pueden terminar, como han terminado otros, en verdaderas tragedias.

Se terminó la desastrosa corrida de inauguración de temporada, siendo despedidos los espadas con descargas de almohadillas.

¡Buen principio de temporada!

DON CRITERIO.

Nueva báscula reglamentaria instalada en la plaza de toros para el peso de las reses, y cuyas pruebas dieron ayer deficiente resultado
(Foto. S. del Pando) (Fdos. Gori.)

El reloj

que de ahora en adelante «atormentará» á los diestros medrosos, lo ha instalado la popular Casa sin Balcones, de calle O'Donnell.

Se trata de un magnífico reloj eléctrico, que no puede variar jamás.

Para el emplazamiento se ha buscado el sitio más visible, y se ha tenido en cuenta preservarlo del agua, para que no pueda sufrir la menor alteración.

El reloj tiene cuerda indefinida, y los aficionados comprobarán su exactitud en sucesivas corridas. Variarán todos los relojes, menos éste, que funciona por medio de la electricidad.



Del concierto en el Ateneo.—El tenor don Vicente Simón y el pianista don José del Castillo.
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

El general Lombarte á Cádiz

Está mañana, á las nueve, salió para Cádiz, con objeto de inspeccionar la Constructora Aeronáutica, el jefe de los servicios de Aviación, general Lombarte, acompañado de su ayudante y del comandante don Tomás Barrón.

El viaje lo han hecho en las avionetas Arteman, Flores y Cruz, pilotadas por sus propietarios.

El general Lombarte y sus acompañantes regresarán á última hora de la tarde.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración	26.367
Redacción	25.348

SOCIEDAD

Ha dejado de existir en Madrid don Eugenio de Arenzana y Echarri, conde de Fontenueva, esposo que fué de doña Ana Chinchilla y de la Pezuela.

En París ha muerto la duquesa de María Melania de Beaufort-Spontin, nacida princesa de Ligne.

Había nacido el 25 de Noviembre de 1855, y contrajo matrimonio el 2 de Junio de 1875 con Federico, quinto duque de Beaufort-Spontin. Llevaba el título de alteza serenísima.

En este mes se celebrará en París la boda del príncipe Cayetano de Borbón Parma, hermano menor de la Emperatriz Zita, y la princesa Margarita de Thurn y Taxis, hija del príncipe Alejandro y de la princesa María de Ligne. Será padrino don Jaime de Borbón.

Bendecirá la boda el arzobispo de París.

Marchó á Madrid el marqués de Luca de Tena.

El próximo mes de Mayo se celebrará en Madrid la boda de la encantadora señorita Mercedes Morenes Carvajal con el marqués de Alginel, hijo de los conde de Casal.

Llegaron de Madrid los señores de Tassara Buiza (don Clemente).

Por el general don Felipe de Acuña Robles y su hija señora de Martínez, ha sido pedida á la señora viuda de Muñoz Olivé la mano de su hija María Pepa Muñoz Filpo para su hijo don Antonio de Acuña Díaz Trechuelo.

Hiere á una mujer de una pedrada y es detenido

En la calle Hernán Cortés, del vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta, ha sido detenido Lorenzo Palma Carbonera, de dieciocho años, por haber causado de una pedrada una herida en la cabeza á su convecina Rosario Luque Ramos, siendo asistida por el médico titular, don José Castro Reyes.

Denunciados por jugar á los prohibidos

En una casa particular de calle Fuentes, del pueblo de Pilas, que habita José Rodríguez García, sorprendió la Guardia civil una partida de juegos prohibidos, incautándose de barajas y metálico. Los «puntos» y el Rodríguez han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.



Los sucesos en los pueblos

Por desobedecer al alcalde de Bormujos

La Guardia civil del puesto de Bormujos ha detenido, á requerimiento del alcalde de dicha localidad, á Juan Antonio Gaviño Gordillo cuando éste se encontraba en el establecimiento de bebidas situado en calle Santo Domingo, de Francisco Gaviño Ramírez. La detención fué motivada por no obedecer el mencionado vecino las órdenes de aquella Alcaldía al disponer fuese desalojada la plaza pública, en la que se encontraba un grupo de individuos promoviendo escándalo.

Denuncia por hurto de caballerías

Rafael Reyes Rivera, vecino de Puebla de Cazalla, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que del rancho denominado «La Corralera» habían hurtado dos caballerías que en aquellos términos se encontraban pastando.

Captura de un prófugo

En el kilómetro 30 de la carretera de Sevilla ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Castilblanco Manuel Noval Cocaño, de treinta y un años, natural de Bimenes (Oviedo), prófugo del reemplazo de 1919.

Gobierno Civil

Una comisión de Marchena visita al gobernador para denunciarle atropellos electorales.—La Comisión Algodonera será recibida por el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Economía.—Sobre la campaña del juego y la hora de terminar los espectáculos nocturnos.—Acerca de los lanzamientos al ruedo.—Otras noticias.

Penetramos en el despacho oficial del gobernador civil de la provincia, cuando abandonaba el mismo una comisión de republicanos de Marchena acompañada del ex diputado á Cortes por el distrito de Ecija, don José Centeno González.

Acerca de esta visita, dijo el señor Gimeno á los representantes de la Prensa, que la citada comisión había protestado de los atropellos cometidos por aquellas autoridades locales, no pudiendo proceder á la proclamación de candidatos.

Hablando después el señor Gimeno del viaje de la Comisión Algodonera á Madrid, manifestó que había tenido contestación telefónica, por lo que ésta será recibida por el Presidente del Consejo de ministros, general Aznar, y los ministros de Hacienda y Economía, señores Ventosa y Bugallal, respectivamente.

Asimismo dijo el señor Gimeno á los representantes de la Prensa, que siguiendo la campaña contra el juego, la Policía había sorprendido en el club taurino instalado en la calle San Jorge número 10, una partida de «canet», habiendo impuesto una multa de 75 pesetas y anunciándole que en caso de reincidencia, ordenaría la clausura de dicho centro.

También dijo que había dado órdenes para que los espectáculos nocturnos terminen á la hora que está dispuesto, añadiendo que ha hecho indicaciones á determinadas Empresas, al objeto de que no se exhiban con la naturalidad con que vienen realizándolos algunos números, significando que siempre y en todo momento atenderá cuantas denuncias se formulen en este sentido.

Con respecto á los lanzamientos realizados durante la corrida de ayer, dijo que los cuatro espontáneos han ingresado en la cárcel á cumplir su respectiva quincena.

Acerca de este extremo manifestó el señor Gimeno que excitará á la fuerza de Seguridad, al objeto de que esté más vigilante en lo que á este asunto se refiere, añadiendo que adoptará cuantas medidas considere oportunas y pertinentes para que estos escandalosos hechos no se repitan, incluso dirigiéndose á la Empresa, haciéndole la advertencia que no autorizará cartel alguno en la plaza de Sevilla y en las de los pueblos de la provincia, en el que figuren aficionados que se hayan arrojado al ruedo.

También dijo que había impuesto una multa de quinientas pesetas al [illegible] de ayer actuó á las órdenes de Solórzano, por desobediencia al Comisario jefe de vigilancia, señor Castro.

Finalmente dijo el gobernador que le habían visitado, entre otras personalidades, el ingeniero de la Diputación Provincial, señor Arbolí, para hablarle de asuntos de carreteras para facilitar trabajo á los obreros, y el ingeniero señor Monare Aguilar.

MUEBLES SANTANDER — LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS — CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

Vuelca un camión y el conductor resulta herido

En la carretera de Aznalcóllar, próximo al puente de Guadinar, el camión de la matrícula de Sevilla número 14.097, propiedad de don Armando Soto, con cargamento de trigo, volcó á consecuencia de un [illegible].

Como consecuencia del accidente, resultó herido en la mano izquierda de relativa importancia el conductor del coche, vecino de Olivares, José María Pérez Martínez. Fué trasladado en un auto de los señores Pablo Romero á Sanlúcar la Mayor, donde le asistió el médico titular, don Juan Sánchez Carrillo.

Vea en los escaparates del
Bazar Joyería
Zapatos para caballeros, clase extra, 18 pesetas
Verdadera ocasión
MODELOS NUEVOS
HARINAS, 15 y 17

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Sarasúa, al recibir á los periodistas les manifestó que el gobernador y él han recibido telegramas de los señores presidente del Consejo de ministros y titulares de varios ministerios, expresándoles que recibirán mañana martes á la comisión que, como se sabe, marchará esta noche á Madrid para tratar del interesante problema del cultivo del algodón.

También dijo que en visita de despedida concurrió á su despacho oficial el nuevo presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, señor marqués de Cavalcanti, con sus ayudantes, el cual testimonió al señor Sarasúa su agradecimiento por la cooperación que ha encontrado en todas las autoridades sevillanas durante el desempeño de la Capitanía general de esta región.

El señor Sarasúa contestó á las frases del marqués de Cavalcanti con breves palabras, expresando el sentimiento que á la Corporación produce su ausencia, compensada sólo con el merecido ascenso de que ha sido objeto dicho señor.

Por cierto que para demostrar una vez más dicho señor marqués cuanto se interesa por los problemas que afectan á la región andaluza, aprovechó la visita para expedir telegramas á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, sumándose á la petición que á los mismos se hará en el día de mañana.

Dos lesionados

Manuel Gutiérrez Verodia, que vive en la Avenida de Miraflores, fué asistido en el Hospital de una herida en la región umbilical, no penetrante, que se la causó de modo casual en la Venta Taurina.

Procedente de la Algaba ingresó en el Hospital el niño de doce años Juan Miguel García Genil, que á consecuencia de una caída sufre la fractura de la clavícula derecha.

Las cosas que pasan

Arrollados por un auto

En la casa de socorro de San Lorenzo fueron asistidos José Sánchez Bernal y Rafael Peralta Padilla.

El primero sufre heridas en la cabeza, cara, [illegible] región malar, ambas rodillas y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Peralta sufría heridas en la cabeza y contusiones en la pierna izquierda.

Ambos fueron atropellados por el auto 10.415, que conducía su dueño, don Antonio Herera Carbonell.

Este ha declarado en el Juzgado que por no chocar con un auto que salía de calle Torrejón viró rápido y arrolló á los dos individuos que discutían en medio de la calle.

Quedó en libertad.

Intento de suicidio

En la casa de socorro de San Lorenzo ingresó ayer en grave estado Felisa Mendoza Pacheco, de cincuenta y nueve años.

Llegó conducida en una carretilla de la estación de Córdoba.

Dicha mujer se arrojó al río en Los Humeros, siendo salvada por unos areneros.

Pasó al Hospital, ingresando en la Sala del Carmen.

Dicha mujer sufre ataques de enajenación mental.

Una riña

En la calle Castilla sostuvieron reyerta Gregorio Maraver Cano y José Contreras Sánchez.

El primero sufre una herida en el brazo izquierdo y contusiones, y el segundo una herida á colgajo, de ocho centímetros, que le destroza la nariz en su totalidad.

Accidentes del trabajo

José Bernáldez Yuste, de treinta años, fué asistido en la casa de socorro de Triana de la fractura doble de la pierna derecha, fractura de los dedos del pie y heridas en la frente y en la nariz.

El hecho ocurrió en la plaza de Abastos de Triana.

)—(

Bonifacio Hernández Méndez sufrió un accidente en la vega de Triana, fracturándose varias costillas del lado derecho.

)—(

Trabajando en una obra del Colegio de los Escolapios se cayó de un andamio el operario de la casa Torra Manuel Hidalgo Treviño, que habita en la Ciudad Jardín.

Fué asistido en la Alhóndiga de una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Accidentes taurinos

Bartolomé Barrios Sánchez, de cuarenta y ocho años, conducía una punta de ganado al Matadero.

Un toro se desmandó y alcanzó al pastor, dándole un palizón tan tremendo, que ha ingresado en el Hospital en estado grave.

)—(

En un cortijo del término de Utrera se espantó una yunta de bueyes.

El boyero José Díanez Montoya, de veintiún años, temiendo ser alcanzado por uno de los animales, se arrojó á un pozo, del que fué extraído con fuertes contusiones.

Los médicos del Hospital le apreciaron también «confusión mental». Esto es que cada vez cuenta el suceso de forma distinta.

)—(

En Valverde del Camino se celebraba ayer un festival taurino.

Un novillo de Gamero Cívico alcanzó al aficionado José Pérez Bautista (Pepillo), dándole una cornada en la ingle izquierda.

Después de curado en el pueblo pasó al Hospital.

)—(

Luis Solano Solano, de treinta y dos años, fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que se las causó al saltar al ruedo en el sexto toro.

El lesionado vive en Amate.

EMBARAZADAS
Mareos, vómitos, estreñimientos y malas digestiones, desaparecen con la MAGNESIA VALIDADA DEL DR. PERALTA.
De venta en farmacias. Frasco grande, 3,75 pesetas.

EL DOLOR DIGESTIVO durante la noche CONSECUENCIA DE ACIDECES

El insomnio y las noches agitadas son debidas frecuentemente a disturbios estomacales que reconocen por causa el exceso de acidez, la cual dá también origen a fermentaciones de los alimentos ingeridos. Con el fin de evitar el insomnio y combatir tales dolencias tómese la Magnesia Bisurada después de la última comida o antes de acostarse y asi se logrará evitar las más graves y dolorosas indigestiones asi como el malestar estomacal, ya que este poderoso alcalinizante combate eficazmente la hipercloridria impidiendo las peligrosas fermentaciones, al mismo tiempo que protege a los delicados epitelios del tramo digestivo. La Magnesia Bisurada produce un alivio inmediato y facilita un sueño reparador. Se vende en polvo o en tabletas en todas las farmacias y es el mejor antiácido conocido para aliviar los dolores digestivos que no sólo atormentan durante el día sino que además impiden el ansiado reposo nocturno.

LA MAGNESIA BISURADA es el remedio soberano contra LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACIDECES e INDIGESTIONES.



Sud América Express
Barcelona - Río - Santos
Montevideo y Buenos Aires
25 de Abril
Giulio Cesare
15 de Mayo
DUILIO
7 de Junio
Giulio Cesare
Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.
Agentes generales en España: Sociedad Italia-America.
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.
Madrid, Alcalá, 45.
Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

CANAS
Agua de Colonia Higiénica LA CARMELA Elaboración especial LOPEZ CARO
Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos á su color primitivo á los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones
De venta en todas partes
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA
Representante: Carlos Espías, Almansa, 13.

CONCIERTO RUBINSTEIN el martes 7 en el
Teatro de la Exposición
A LAS SEIS Y CUARTO
UN SOLO CONCIERTO DE RUBINSTEIN
Despacho de localidades, Teatro San Fernando. Teléfono número 27568

Llegada del infante don Juan

Ayer tarde, á las cinco, llegó en un avión trimotor procedente de Madrid el infante don Juan, alumno de la Escuela Naval de San Fernando.

El infante fué recibido por las autoridades, el jefe del batallón de aviación y jefes y oficiales afectos al mismo.

En la Base saludó al infante don Juan el general Lombarte, jefe de la Sección Aeronáutica, que á la una de la tarde había regresado de su viaje á Cádiz.

Desde el Aeródromo, el infante continuó su viaje en automóvil á San Fernando, después de descansar breves momentos en el pabellón de oficiales.

La Cruz Blanca
CERVEZA DE SANTANDER
LA GITANA
MANZANILLA DE SANLUCAR
Depositario en Sevilla y su provincia: ABELARDO OJEDA, Cruz Verde, 5. Teléfono 22.020.

La boda del conde de París

En el Palacio de Aumale, de Palermo, se ultiman los preparativos para la boda, que se celebrará el próximo miércoles, de la princesa Isabel de Orleáns Braganza, hija de los príncipes Pedro, y nieta, por tanto, del que fué Emperador del Brasil, con el príncipe Enrique de Orleáns, conde de París, único hijo varón del actual jefe de la Casa Real de Francia y de la duquesa de Guisa.

Asistirán á la boda, como invitados, unas mil personas, entre las cuales figurarán los duques de Aosta, los de Pouilles, el infante don Carlos y diferentes príncipes de la Casa de Francia y de Dinamarca, Rumania, Grecia, Portugal y Yugoeslavia. En un vapor especial se trasladarán de Marsella á Palermo trescientos treinta y cinco miembros de la aristocracia francesa.

Sanlúcar de Barrameda

La Comunión á los presos

Terminadas las fiestas de Semana Santa, que han resultado esplendorosas—el «Miserere» fué cantado por el notable tenor señor Labor- a—, celebróse hoy la tradicional fiesta religiosa de llevar la Comunión á los presos en la Cárcel del partido, donde, dicho sea para satisfacción nuestra, no existe más que un sólo detenido.

Estuvieron presentes las autoridades civiles, militares y judiciales y la afluencia de público fué muy numerosa.

Movimiento de población

Según los datos facilitados por el Registro civil, el movimiento que acusan los libros durante el pasado mes es el que sigue:

Nacimientos, 111.
Defunciones, 40.
Matrimonios, 14.
Abortos, 11.—Zambrano.

EN LA PROXIMA FERIA

Hay mucha animación entre los socios de la Unión de Empleados de escritorio con motivo de la instalación en el campo de feria de cuatro casetas, cuyo exorno, á cargo de socios artistas, llamará justamente la atención por su originalidad.

El éxito de los bailes celebrados en los salones de la Sociedad en el pasado Carnaval, fiestas á las que la juventud femenina dió extraordinario realce, ha determinado esta decisión acertadísima, ya que los socios inscritos y sus familias, tendrán en la feria lugar propio para descansar, gozar del incomparable espectáculo que aquélla ofrece, y el elemento joven un espacioso sitio para los bailes, que amenizará una nutrida orquesta.

La comisión organizadora prosigue sus trabajos con el mayor entusiasmo, que es de esperar corone un rotundo éxito.

Entusiasta recibimiento á la Comisión de ferroviarios que fué á rendir tributo de admiración á la memoria de los capitanes Galán y García Hernández

Los comisionados llevaban un ramo de flores de la madre de Galán para colocarlo en la tumba de su hijo

Huesca 6.—Desde las primeras horas de la mañana, los alrededores de la estación presentaban imponente aspecto. Puede decirse que la ciudad entera de Huesca acudió á recibir á la representación de los ferroviarios españoles venida para rendir un tributo de admiración á las víctimas de la revolución de Diciembre.

Para recibir á los ferroviarios habían llegado representaciones de Jaca, Ayerbe, Tornos y Barbastro.

A las once de la mañana entró el tren en agujas, y al descender del convoy la Comisión, fué acogida con una formidable ovación, que duró varios minutos. Se dieron repetidos vivas á la República y á los ferroviarios españoles.

Los comisionados traían varios ramos de flores, entre ellos uno que les había sido entregado por la madre del capitán Galán para que lo colocasen sobre la tumba de su hijo. También traían flores para ponerlas sobre las tumbas del capitán García Hernández, el chofer y los soldados que murieron en el encuentro de Cillas.

Con los representantes ferroviarios de Madrid llegaron otros de Zaragoza y de distintas líneas.

En los andenes de la estación se veían muchos carteles con letreros pidiendo la concesión de la amnistía.

Los obreros de Tornos llevaban otro cartel, en el que se leía: «No pedimos perdón. Exigimos libertad por los que lucharon y perdieron la suya por la Patria.»

También se encontraban en la estación muchas señoritas de Huesca que lucían vestidos con los colores de la bandera republicana. Dichas señoritas se acercaron á los comisionados ferroviarios y recogieron los ramos y coronas de flores que éstos traían para colocarlos sobre las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández y demás víctimas de la revolución.

Desde la estación se dirigieron los ferroviarios, acompañados de una inmensa muchedumbre, al teatro Olimpia, donde debía celebrarse un mitin.

Presidió el acto el señor Bender, en nombred de la Agrupación Republicana de Huesca.

El orador aludió á los que sacrificaron sus vidas antes de ver sucumbir sus ideales.

La República—dice—no es una entelequia. La revolución no ha sido vencida y antes de lo que algunos suponen, se habrá implantado en España la segunda República.

En nombre de los ferroviarios de Huesca hizo uso de la palabra el compañero Rendón, el cual elogió las figuras de los capitanes Galán y García Hernández y de todos los que murieron en defensa de sus ideales.

Luego se dió lectura á unas cuartillas de don Niceto Alcalá Zamora y otras de don Miguel Maura, que fueron muy aplaudidas.

Por último, hizo uso de la palabra el estudiante madrileño Alvaro de Castro, diciendo que el régimen estaba moribundo, podrido y no tenía salvación.

Este número de
EL LIBERAL
consta de 10 páginas

El despacho de Don Alfonso

Madrid 6.—Despacharon con el Jefe del Estado el Presidente y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El Presidente dió cuenta á Don Alfonso de varios asuntos de carácter general y de la proclamación de candidatos.

Ante la Junta municipal del Censo de Madrid se verificó ayer la proclamación de candidatos

Madrid 6.—Ante la Junta municipal del Censo se verificó ayer la proclamación de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones.

Los candidatos proclamados han sido los siguientes:

Distrito del Hospicio, 80 candidatos.

Buenavista, 66.
Chamberí, 72.
Congreso, 78.
Hospicio, 73.
Inclusa, 132.
Latina, 152.
Palacio, 114.
Centro, 75.

En total fueron proclamados 918 candidatos.

Se produjo un incidente al ver el público que no figuraba entre los proclamados don Angel Galarza. El señor Tato Amat hizo entonces constar que él en la Junta se proclamaría candidato en nombre de don Angel Galarza, terminándose con estas palabras el incidente.

Propaganda republicana en Alcázar de San Juan y Ciudad Real

Madrid 6.

En Alcázar de San Juan se verificó otro mitin, en el que hicieron uso de la palabra los señores Alberca, Montañés, Recaséns Sitche, Majó y Maura.

También hubo otro acto de propaganda política organizado por la conjunción republicano-socialista en Ciudad Real, que se verificó en la plaza de toros y en el que hablaron el doctor Izquierdo y los señores Gil y Mariscal, Zubillaga, don Pedro Vicente González y don Alfonso Ayensa.

Este último, en un elocuente y razonado discurso, examinó el problema rural, teniendo frases de condenación para la obra de la dictadura y atacó virilmente al caciquismo, que es el amparador del poder personal y absoluto.

Terminó con un vibrante canto pidiendo la inmediata implantación de un régimen sobre el que pueda levantarse el edificio que sea garantía de Libertad, de Justicia y de Derecho.

Sangriento suceso en Barcelona

Un camarero apuñala, matándola, á una mujer que hacía con él vida marital

Barcelona 6.—Anoche, á las diez, la portera de la casa número 10 de la calle Obispo observó que el vecino del piso primero, seguda puerta, abría ésta precipitado y salía á la calle dejando àquélla sin cerrar, al mismo tiempo que del interior del piso salían lamentos.

La portera penetró entonces en el piso en unión de la policía y encontró sobre una cama, con las ropas ensangrentadas, á una mujer muerta.

Avisado el juzgado de guardia, éste se presentó en el lugar del suceso para practicar las correspondientes diligencias. La mujer presentaba una extensa herida en el cuello y sobre las ropas de la cama se veía una navaja barbera y caída en el suelo la funda de ésta.

La víctima tenía las ropas de la cama fuertemente agarradas, como si hubiese pretendido defenderse con éstas de la agresión.

Presentaba dos heridas, una de ellas en el cuello, mortal de necesidad.

El interructor de la electricidad hallábase manchado de sangre, sin duda porque el autor de la agresión apagó la luz antes de marcharse.

Lo portera dijo que el piso lo ocupaba un individuo, llamado Fernando Milles Fernández, camarero de un Círculo, el cual, desde hace dos meses, hacía vida marital con la mujer que aparecía muerta sobre la cama, que se llamaba Regla Anglada.

Dijo también que Fernando observaba buena conducta y que no había dado motivo de quejas durante el tiempo que llevaba ocupando el piso.

Dijo, además, que los amantes regresaban á la casa todos los días á las siete de la mañana y que se acostaban hasta la tarde.

Pocos momentos después se presentó en el Juzgado de guardia el agresor. Manifestó que acaba de matar á su amante, con la que vivía desde hace tres meses.

Agregó que hace dos empezaron los disgustos por las excesivas peticiones de dinero que le hacía, á las que no podía corresponder por ser escasos sus ingresos.

Hoy, al llegar á su casa, y cuando se disponían á comer, Regla porque no tenía dinero. Discutiele pidió que la llevase á los toros, á lo que contestó que no podía, ron, y Regla se enfureció, agrediéndole, por lo que en un momento de obcecación le infirió las dos puñaladas que le causaron la muerte.

El juez dispuso su ingreso en la cárcel.

LA FIESTA NACIONAL

BARCELONA

El espada Antonio Márquez recibe un puntazo en el vientre al torear de capa al cuarto toro

Barcelona 6.—Se lidiaron seis toros de Cobaleda por los espadas Antonio Márquez, Armillita chico y Cagancho.

El ganado fué bronco y difícil. El quinto fué sustituído por otro de Terrones.

Márquez lanceó superiormente con el capote al primero, siendo ovacionado.

Con la muleta hizo una faena de dominio y lo mató de dos pinchazos y una estocada. Fué ovacionado.

En el cuarto, al veroniquear, fué alcanzado y lanzado á gran altura. En brazos de los asistencias fué conducido á la enfermería, donde los médicos le curaron de un puntazo á sedal en el vientre, de pronóstico reservado.

Armillita pasaportó al toro que cogió á Márquez después de una faena de aliño, de dos pinchazos y una estocada.

En el corrido en segundo lugar lanceó valiente con el capote.

Con la muleta estuvo breve, terminando con media estocada y un descabello.

En el quinto toreó con valentía, y lo pasaportó de tres pinchazos y una estocada alta, siendo aplaudido.

Cagancho regular con el capote.

Con la muleta hizo faenas de aliño, y con el estoque estuvo breve.

EN ZARAGOZA

Marcial y Bienvenida, mano á mano

Zaragoza 6.—Se lidiaron seis toros de Enemas, que despacharon mano á mano Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

Los toros fueron buenos.

Marcial fué durante toda la corrida aplaudidísimo, pues toreó bien con el capote, banderilleó superiormente y con la muleta realizó grandes faenas, estando decidido con el estoque, escuchando en todos sus toros ovaciones con vuelta al ruedo.

Manolo Bienvenida bien toreando con el capote.

Con la muleta realizó faenas desiguales, y estoqueando sobresalió en la muerte de su segundo toro, del que le fué concedida la oreja.

EN MURCIA

Murcia 6.—Seis del conde de la Corte, para Gitanillo de Triana, Barrera y Domingo Ortega.

El gitano toreó bien de capa á sus dos toros, á los que hizo buenas faenas de muleta. Mató de dos estocadas y dos descabellos.

El valenciano estuvo bien en uno y regular en otro.

El diestro de Borox cortó la oreja del primero y estuvo bien en el sexto.

NOVILLOS EN POZOBLANCO

Pozoblanco 6.—Se lidiaron novillos de Isala, que fueron superiores.

Gordillo, que actuó de primer espada, estuvo muy bien toreando y superior matando, siendo ovacionado, cortando orejas y rabos.

Cabañil, bien en todo.

Declaraciones del nieto de Julio Verne

El Havre.—Ha llegado procedente de Nueva York Juan Julio Verne, nieto del famoso novelista, que ha regresado después de haber asistido á la ceremonia de la botadura del subamrino «Nautilus».

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Una carta de despedida del marqués de Cavalcanti

Sevilla 6 de Abril de 1931.

Sr. Director del Diario EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Al cesar en el mando de la Capitanía general de esta hermosa y acogedora región tengo el gusto de expresar á usted y á los señores redactores de su importante periódico mi sincero agradecimiento por la amabilidad con que durante todo el tiempo de mi grata estancia en Sevilla han atendido á la publicación de notas y noticias referentes á asuntos de interés para el cargo, y los sociales que á mí ó á mi familia afectaban.

En Madrid, para donde marcharé con mi familia el próximo miércoles en el expreso de la noche, me ofrezco á todos ustedes para cuanto pueda serles útil, teniendo todos su casa en Tutor, 4.

Con todo afecto les saluda muy atentamente y con la mayor consideración su afectísimo amigo que estrecha su mano,

Marqués de Cavalcanti.

* * *

La marquesa de Cavalcanti, antes de marcharse á Madrid, y como despedida, ha ofrendado á la Virgen del Socorro, de la Hermandad del Santísimo Cristo del Amor, un magnífico topacio de gran mérito, para aumentar las alhajas que posee la cofradía y que luce dicha imagen por Semana Santa.

Palma del Río

De Cofradías

El Jueves Santo, después de la salida de los Oficios, presentaban las calles un precioso aspecto.

A las ocho de la noche, comenzó el desfile de cofradías, que con gran acierto, lo han hecho este año de distintas iglesias.

El «paso» del Señor Amarrado, adornado con muy buen gusto, y sobre todo, el alumbrado á gas, que tan acertadamente le ha puesto su hermano mayor, señor Nieto.

El Cristo de la Expiración, verdadera obra de arte, atribuída á Montañés y digno de figurar, en cualquiera de las cofradías sevillanas, estaba adornado por su hermano mayor, señor García, con toda sencillez, pero muy bonito.

El «paso» de la Virgen de la Esperanza, como los anteriores, fué objeto de elogios por tan bella presentación.

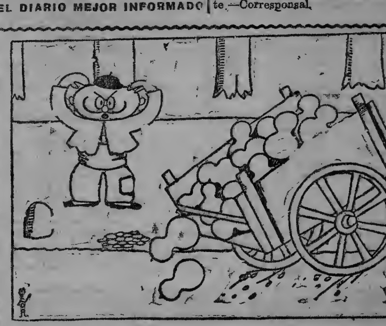
Por el tenor don Angel Agulo fué cantada de forma magistral el «Aria di Chiesa».

Durante todo el día se vieron infinidad de caras bonitas que, tocadas de sus mejores galas, visitaban los Sagrarios.

El desfile con bastante orden; pero con pocos cofrades.

Todas las cofradías han sido acompañadas por dos secciones de Romanos, con cornetas y tambores, y la banda municipal.

Cuando la afluencia de público era mayor, por el paso de las Cofradías, sostuvieron una descomunal reyerta los vecinos Modesto León Nieto, de treinta y tres años de edad, y Manuel Uceda Polo, de dieciocho, resultando el primero con sección completa de la nariz (base inferior), siendo curado por el facultativo doctor Dugo y calificada la herida de reservado, salvo accidente.—Corresponsal.



Peor es el remedio...

—¡Se atrancó el carro, y al querer desatrancarlo, se fué á la cuneta!

Información general

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA DICHO QUE AYER FUERON PROCLAMADOS EN TODA ESPAÑA 210 REPUBLICANOS POR EL ARTICULO 29

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación manifestó que ayer se verificó en toda España la proclamación de candidatos, y que habían sido proclamados por el artículo 29 en diferentes poblaciones de más seis mil habitantes 210 republicanos.

En Sevilla dijo el ministro que no tenía noticias de que se hubiese proclamado ninguno por el artículo 29.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 6.—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota diciendo que el crédito de 60 millones de dólares está á disposición del Gobierno para hacer uso de él en defensa de la moneda.

Provincias

LA ULTIMA JORNADA DE LA LIGA

Bilbao. — Athlétic, uno; Real Unión, dos.

San Sebastián.—Real Sociedad, dos; Español, uno.

Barcelona.—Barcelona, tres; Real Madrid, uno.

Europa, uno; Alavés, cero.

Santander.—Rácing, cuatro; Arenas, uno.

Valencia.—Valencia, seis; Betis, cero.

Oviedo.—Oviedo, dos; Castellón, dos.

Vigo.—Celta, uno; Baracaldo, uno.

DESDE BARCELONA

Barcelona 6.—En una clínica de esta capital ha sido operado de un acceso peri-rectal el ex matador de toros José Muñagorri, quedando después de la operación postradísimo y sin esperanzas de salvación.

La suscripción abierta por «El Diluvio» para las familias de los capitanes Galán y García Hernández alcanzaba hasta el sábado 63.747,45 pesetas.

MITIN PRO AMNISTIA

Barcelona 6.—Se ha celebrado un grandioso mitin, en el que se ha solicitado la amnistía de los procesados por los últimos sucesos políticos y sociales.

AYUNTAMIENTO COPADO POR LA COALICION REPUBLICANO SOCIALISTA

Granada 6.—La coalición republicano socialista de Atarfe ha copado los doce puestos de concejales que componen aquel Ayuntamiento, siendo proclamados por al artículo 29.

PARA CONMEMORAR EL V ANIVERSARIO DEL REGRESO DEL «PLUS ULTRA»

Huelva 6.—Para conmemorar el quinto aniversario del regreso del «Plus Ultra», la Peña Franco se ha trasladado á la Rábida para pasar unas horas de regocijo.

Por la memoria del teniente Durán se guardó un minuto de silencio.

Extranjero

EL ARCHIDUQUE ENRIQUE DE HABSBURGO DECLARADO INSOLVENTE

Viena.—El Tribunal de Comercio de Viena acaba de declarar insolvente al archiduque Enrique Fernando de Habsburgo, que había sido socio de una casa americana que se dedicaba á la venta é instalación de aparatos de calefacción.

NIEVA COPIOSAMENTE EN ITALIA

Roma.—Comunican de Nápoles al «Messaggero» que, en aquella ciudad, el termómetro ha descendido á cuatro grados sobre cero.

En toda la región nieva copiosamente y el Vesubio está cubierto de nieve.

FALLECIMIENTO DEL OBISPO DE VERSALLES

Versalles.—El obispo de esta diócesis, monseñor Gibier, falleció anoche.

Las honras fúnebres tendrán lugar el día 9.

Monseñor Carlos Gibier nació en Arthenay (Loiret) el 25 de Diciembre de 1849, y ocupaba la diócesis de Versalles desde hacía veintitrés años.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano
por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

La viuda les oía asombrada, sin comprender bien, pero cuando le explicaron dónde iban á llevarla y que podría tener consigo á sus dos hijos, tuvo un acceso de llanto, en tanto que el muchacho besaba las manos del médico y de su bienhechora.

Teresa encargó á Hortensia que buscase un coche y convinieron en que apenas llegara, entre ella y el doctor bajarían á la enferma para trasladarla á su nueva casa.

Cuando se marchó Hortensia, la viuda y su hijo se ocuparon en recoger algunas prendas, y Hugo y Teresa siguieron su conversación.

—¿Sabe usted—dijo ella—que he tenido el gusto de conocer á su madre en el hospital de niños, del cual es también protectora, y que me ha invitado muy amablemente á la fiesta de Navidad que va á dar en su palacio?

—¿De veras? ¡Cuánto me alegro! ¿Irá usted?

Teresa se puso muy encarnada.

—Iría de muy buena gana; pero es difícil conseguir que mi padre vaya á ninguna fiesta. Es tímido como un niño, y se encuentra embarazado en medio de la alegría ajena. Además le gusta vestirse de cualquier modo, es muy descuidado, y para que se pusiera el traje de etiqueta haría falta un acontecimiento extraordinario que exigiera su presencia.

—¿Qué mejor motivo que el de contentar á usted? También yo detesto, como su papá, las reuniones bulliciosas; pero si asiste usted á nuestra fiesta, asistiré yo también, y podremos realizar observaciones entre los convidados, especialmente entre las señoras y señoritas del día...

Los dos se echaron á reir como dos chiquillos.

—Bueno, procuraré que me lleve mi padre.

—Apuesto á que no sabrá negarse.

Llamaron á la puerta.

Supusieron que sería Hortensia, pero, al contestar la viuda autorizando la entrada, se presentó uno de los tunantes con quienes se habían encontrado en la escalera. Al entrar se quitó la gorra.

—Dispensen...—balbució.

—¿Qué busca usted aquí?—inquirió la viuda con alguna brusquedad.

—Venía á suplicar al señor doctor que visite á mi primo Cequín.

—Ahora mismo—contestó Hugo.

Y dirigiéndose á Teresa, añadió:

—Tenga usted la bondad de decir que espere el coche. Vuelvo en seguida.

Salió con el desconocido al corredor.

—¿Dónde está tu primo?

—En una buhardilla allí al fondo; precisamente en la última.

—¿Qué tiene?

—Ha de saber usted que hace cinco ó seis años, cuando yo era muy chico todavía, mi primo se desafió con un compañero suyo á navajazos...

Hugo hizo un gesto de asombro y de terror.

—Su compañero—prosiguió el otro—llevó la peor parte, pues mi primo le cortó la yugular después de acribillarlo á golpes; pero tampoco Cequín salió muy bien librado; tuvo que pasarse dos meses en el hospital, y salió de allí muy mediano. Del hospital pasó á la cárcel, y estuvo tres meses en la enfermería. Luego fué absuelto y volvió á casa; pero no parecía el mismo, porque siempre estaba malucho y quejándose de dolores en todo el cuerpo. Está tan delgado que asusta, y escupe sangre con frecuencia. Ha oído hablar de usted, y enterado de que no cobra sus visitas á los pobres, y de que estaba aquí ahora, me envía á buscarle.

—Ya pudo llamarme antes. De todos modos confío en que acudiremos á tiempo.

Habían llegado á la puerta. Abrió el mismo Cequín. Nadie, al verle, hubiera reconocido en él al valentón audaz, forzudo, de otro tiempo dispuesto á jugarse la vida por la posesión de Botón de Oro.

Estaba envejecido, encorvado, con la cara llena de arrugas y parecía tembloroso de frío. Quiso disculparse ante el doctor por tener que recibirle en aquel cuartucho carente de comodidades, con un pobre jergón por toda cama, sin sábanas ni mantas, con una mesa estropeada, un banco y un hornillo de barro, en el cual ardían unos carbones; pero Hugo le interrumpió:

—No se preocupe por mí, sino por usted mismo. Vamos á ver qué es eso.

Le obligó á echarse en el jergón, para reconocerle mejor, en tanto que el otro permanecía callado, recostado en la pared.

Después del reconocimiento, que duró diez minutos, dijo el médico:

—No tienes ningún órgano importante seriamente atacado, pero veo que estás desnutrido y que abusas de la bebida.

—Cierto—confesó Cequín.

—Bueno, pues si estás dispuesto á hacer lo que yo te digo, me comprometo á curarte del todo.

—Estoy dispuesto, pero me falta el *conquibus*. Hace algunos años no hubiera sido eso una dificultad, porque si un día estaba sin *parné*, al día siguiente llevaba el bolsillo lleno de billetes... Aquel tiempo pasó. Ahora no soy hombre capaz de ganar para vivir.

—¿Qué oficio tenías?

—El de vagabundo. Pero no me faltaban hembras cariñosas que cubrían todas mis necesidades. Hoy, si me arriesgo á hacer proposiciones á cualquiera de ellas se me echan á reir en mi cara, y eso que me veo así por el amor de una mujer. ¡Qué imbéciles somos los hombres en la juventud! Si llego á encontrarla, dejo de ser Cequín si no la castigo, si no me vengo.

—Poco á poco. En vez de hablar de venganza, piensa ante todo en curarte—le interrumpió Hugo en tono familiar—. Yo te enviaré hoy mismo todo lo que necesitas. Procura por tu parte estar de buen humor y tranquilo. Y no me detengo más, que me esperan varios enfermos graves. ¡Hasta la vista!

Cequín estaba conmovido. Se le asomaban las lágrimas á los ojos. Tomó una mano del médico y la cubrió de besos.

—¡Gracias! ¡Gracias!—balbució—. Ya me encuentro aliviado, sólo con lo que me ha dicho usted. Si algún día puedo servirle para algo, sepa usted que estoy á sus órdenes.

Hugo, que ya se marchaba, se detuvo.

—Mira; es posible que pueda serme útil. ¿Has oído hablar del robo de cien mil liras en el Banco Comercial?

—¡Pues no que no! En Turín sólo se habla de eso.

—El robado ha sido mi padre, que ha ofrecido un premio de diez mil liras al que descubra al ladrón.

Cequín movió la cabeza.

—¡No le descubrirán! El que ha dado ese golpe no es de los nuestros: ése es extranjero; lo juraría. Nosotros no sabemos idear esos robos considerables; nos contentamos con un puñado de monedas, y para ello arriesgamos el pellejo. De todas maneras esté usted seguro de que si puedo averiguar algo se lo diré.

—Los ladrones de guante blanco no se tratan con nosotros—afirmó el compañero de Cequín.

—Ya lo sé, pero la casualidad hace milagros.

—Confiemos—añadió Hugo—. La pérdida no nos perjudica mucho á mi padre ni á mí, sino á los enfermos, en beneficio de los cuales me proponía emplear aquel dinero.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Impresiones de un oyente

El domingo penetraron en el Ayuntamiento «aires de fuera». Desde bien temprano los elementos de izquierda acudieron á la Casa que el domingo volvió á ser del Pueblo y ocuparon la sala capitular, el sitio destinado al público y el fumadero.

En la sala de visitas, los hombres «de la casa», los que han vivido nueve años seguidos en «la casa de ellos», que pronto «será de todos», comentan la invasión y hasta se permiten hacer chistes.

Así como la alegría en la casa del pobre dura poco, quién sabe si va á durar menos en la casa que hasta ahora ha sido de los ricos.

La sesión va deslizándose tranquila. Se oye clara la voz del señor González de la Bandera, que se queja de coacciones de la autoridad, de Centros clausurados en pleno período electoral, de la prostitución del Censo.

Cuando habla de ésto, lo interrumpe el conservador señor Bol, diciendo:

—¡Muy cierto!

¡Cómo hablaría del Censo que hasta se enteró el señor Bol!

Termina el señor Bandera su discurso, y estalla una ovación atronadora.

Varios republicanos entonan La Marsellesa, y nos parece que un busto que hay en el salón se mueve, se tambalea.

Es una visión de óptica.

No sale muy bien el himno. No está bien ensayada la letra.

Un teniente de alcalde monárquico, dice á unos amigos.

—¡Que lo hubieran dicho y hubiera venido la banda municipal para llevar mejor el compás!

—¡Quién sabe si la banda llevará pronto ese himno en su repertorio!

Hay tiroteos de una y otra parte.

Nadie ofende á nadie; pero las puñaladas no cesan.

Unos señores monárquicos ante la alegría de los republicanos, exclama:

—¡Hacen bien! ¡Nosotros hemos tenido la culpa!

Va saliendo el público del salón de sesiones.

Los candidatos obreros con sus trajes azules. Otros sin corbata. muchos con gorra.

Con la intención de un cocodrilo, un joven monárquico, que si tiene talento como sitio donde tenerlo será un Cánovas, dice:

—¡Que tipos se han visto aquí hoy!

—Es el pueblo que se filtra por las paredes.

El licenciado Ferreras, contestando la frase, exclama en la puerta del salón:

—Viva el gobierno de los obreros y los campesinos. Viva el gobierno de los Soviets.

El cabo de Seguridad, señor Moreno, que está frente á la puerta se queda absorto.

Los comentarios son para todos los gustos.

—A Bandera han debido echarlo —dice un menestral á un grupo de patronos, que aún son concejales.

—Y á ti subirte el sueldo, quitamotas.

La presidencia ha estado habilidosísima. Si corta los discursos, si coarta, no se acaba la sesión en quince minutos.

Tres gritos y unos compases de Marsellesa no son para que se asusten los pusilánimes.

—¡Qué va á pasar aquí cuando llegue esta gente!—decía un prócer.

—Nada, señor. No tema, que el que teme algo debe.

Van saliendo los que esperan ser votados el próximo domingo, y un ex teniente de alcalde de la Dictadura, dice como comentario:

—¡Esta gente están aquí en Mayo!

¡Será un vidente!

GALERIN

LOS REPUBLICANOS

El distrito séptimo

Interesante á los electores

He aquí las secciones correspondientes al séptimo distrito, calles que comprende y sitios en que están instalados los colegios electorales:

Sección primera.—Calles Alfonso XII (pares, del 2 al 14), Angostillo, Argüijo, Atienza, San Andrés, Campana, Carpio, Dadis, Duque de la Victoria (del [illegible] al 13, correlativos), Fernando Herrera, García Tassara, Lasso de la Vega, Laraña (pares), Martín Villa (pares), Misericordia (Orfila), Pozo Santo, Santa María de Gracia (1 al 5 y 2 al 18), Tarifa, Villasís (4 al 8) y Zurbarán. Colegio electoral, Misericordia, 1.

Sección segunda.—Almirante Valdés, Coliseo, Encarnación (1 al 16 y 3 al 39), Imagen (impares) y Regina. Colegio, Coliseo, 7.

Sección tercera.—Alcázares, Dueñas, Espíritu Santo, Jerónimo Hernández y San Juan de la Palma. Colegio, Dueñas, 8.

Sección cuarta.—Doña María Coronel, Gerona y San Quintín. Colegio, Doña María Coronel, 27.

Sección quinta.—Alhóndiga (2 al 20), Almirante Apodaca (impares), Argüelles (1 al 5), Bustos Tavera (impares), Feijoó, San Felipe, San Marcos (1 al 8), San Pedro, Terceros (1 al 19). Colegio, Bustos Tavera, 13.

Sección sexta.—Clavellinas, Inocentes, Maravillas, San Luis (1 al 27) y Valderrama. Colegio, San Luis número 27.

Sección séptima.—Almirante Espinosa, Amapola, Churruca, González Cuadrado (1 al 17 y 2 al 16), Infantes, Maldonados, Pedro Miguel (1 al 17 y 2 al 16) y Prada. Colegio, Almirante Espinosa, 8.

Sección octava.—Castellar, Heliotropo, Hidalgo, Laurel y Menjíbar. Colegio, Coliseo, 7.

Sección novena.—Amparo, Cervantes, Don Pedro Niño, Lepanto, Lista, Montelirio, Quevedo, Saavedras, San Martín, Viejos y Viriato. Colegio, en el Instituto, por calle Cervantes.

Sección décima.— Aposentadores, Feria (1 al 66), Hita del Castillo, Marco Sancho, Palacios Malaver (1 al 5 y 2 al 10), Quintana y Torrejón. Colegio, Feria, 15.

Sección 11.—Alameda de Hércules (1, 2 y 51 á final, correlativos), Barco, Belén, Correduría (toda, menos el 55), Cañavería, Mata (impares), Montalván, Niño Perdido, Santa Rufina (impares), Trajano y Vulcano. Colegio, Santa Rufina, 12.

Sección 12.—Amor de Dios, Delgado, Europa, Lerena y Morgado. Colegio en el Instituto por calle Amor de Dios.

Sección 13.—Alfonso XIII (Gavidia, 1, 2, 3, 7, 8, 9 y 10), Aponte, Las Cortes, Jesús del Gran Poder (1 al 19 y 2 al 40), Juan de Avila, Padre Tarín, San Miguel, Teniente Borges y Trajano (1 al 53 y 2 al 38). Colegio, Teniente Borges (Estudiantes).

NUEVOS CENTROS ELECTORALES

En el quinto distrito

La conjunción republicana ha establecido en el distrito quinto un centro electoral en la calle Varflora, 7 (Puerta del Arenal), donde se lleva á cabo la obra de dar descanso eterno á los muertos y conocer «á los vivos».

Distrito sexto

Han quedado instalados dos nuevos centros electorales en el sexto distrito en las calles Barón de Sabasona, 1, y Alfaqueque, 10.

Ya lo saben los elementos de izquierda de dichos distritos.

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

Un mes de casa por un voto

Algunos vecinos del octavo distrito están de enhorabuena.

El propietario de una barriada de casas ha ofrecido por medio de su administrador á todos los vecinos que tengan voto no cobrar el mes corriente de la casa si votan íntegra la candidatura monárquica.

Enhorabuena á los agraciados por esta «desgracia». ¡A firmar y á votar... la contraria!

¡Cómo está el censo!

El repórter ha cogido en el censo de su distrito un gazapo más grande que una liebre.

Verán ustedes. La casa San Juan de la Palma, 3, se comunicaba con la de Menjíbar, 6. Tiene en el censo dicha casa unos sesenta votantes y la mitad más una parte son personas imaginarias.

Votan seres imaginarios en el colegio de calle Dueñas, donde se ha puesto la ratonera para cazarlos. ¡Qué pocos van á votar!

Coalición Republicano Socialista

Nuevo centro de información del octavo distrito

Anoche quedó instalada otra oficina electoral de la coalición republicano-socialista en calle Pozo número 29, donde los electores del octavo distrito encontrarán todo género de facilidades para el cumplimiento de sus deberes de ciudadanía.

Entre los correligionarios del octavo distrito reina gran animación por el triunfo de la candidatura de coalición republicano-socialista.

El mitin comunista del domingo

En el Cine Popular se celebró en la mañana del domingo el anunciado mitin de propaganda á favor de la candidatura del bloque de obreros y campesinos, patrocinada por el partido comunista.

Los oradores del mismo, como en el acto anterior, hicieron la apología del ideario del partido, recomendando la candidatura presentada y dirigiendo rudos ataques á los elementos afines.

Al mitin acudió gran número de personas, no registrándose ningún incidente.

Por la autoridad se registró el mismo lujo de precauciones que el domingo anterior.

TEATRO CERVANTES
HOY MARTES GRANDIOSO EXITO DE
HARRY FLEMMING FOLLIES 1931
Precios populares
Secciones: A LAS OCHO Y MEDIA 4 / A LAS DIEZ Y MEDIA 5 PESETAS

Marcha de la Comisión algodonera

En el expreso de anoche marchó á Madrid la Comisión gestora del cultivo del algodón en la provincia de Sevilla, integrada por el presidente de la Diputación, señor Sarasúa; el presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca; vicepresidente de la Diputación, señor Olmedo y Ruiz Bustillo; marqués de Villar del Tajo, don Luis Medina, don Ignacio de Casso, don Ricardo Magdalena, don Pablo Benjumea, don Pedro Parias, don Federico Crespo, don Esteban González, don Justo Rufino Moreno Santamaría, don Daniel Herrera, don Emilio Crespo, don Gregorio Fuentes y don Gregorio Bugallal.

De los diversos pueblos de la provincia de Sevilla han marchado en automóvil á Madrid numerosos agricultores, esperándose que á la Asamblea que se celebrará en la corte concurran unos 150 asambleistas de Sevilla.

Con la Comisión gestora marchó á Madrid una representación de la Prensa sevillana.

Se pretendía que jugase Padrón en un partido-homenaje

Con motivo de celebrarse en Barcelona un partido en homenaje del ex jugador europeista Cros, la Directiva del Club catalán se dirigió á la de Sevilla, pretendiendo que ésta autorizase al jugador fugado José Padrón para que pudiese tomar parte en dicho encuentro.

La Directiva del campeón andaluz parece que no concedió el permiso solicitado, ya que el inquieto internacional no tomó parte en el encuentro que tuvo lugar ayer en la ciudad de los condes.

Un atropello automovilista

Ayer tarde, á las siete, fué atropellado en la calle Reina Mercedes por el automóvil de la matrícula de Madrid, número 29.279, propiedad de la marquesa de Argüelles, conducido por el chofer Eugenio Martín Onba, el repartidor de cartelillos de teatros Vicente Morato, que fué conducido á la casa de socorro del Prado, en donde recibió curación de gravísimas heridas en la cabeza y de conmoción cerebral.

El chofer fué detenido por el guardia municipal número 120 y conducido á la Comisaría de Vigilancia por el comisario de Policía, señor Castro, quedando á poco en libertad provisional.

El Juzgado de guardia se constituyó en la casa de socorro, instruyendo las diligencias de rigor.

La intervención política del estudiante

De todo el mundo es conocida, y aun de aquellos completamente apartados de la lectura de la Prensa diaria, la situación insostenible á que ha llegado el conflicto planteado entre el Poder y la clase escolar. Es un tema de actualidad palpitante en el que la discusión versa acerca de la razón ó la sinrazón de la intervención política estudiantil.

Expondremos aquí nuestro modesto criterio acerca del proceso evolutivo de dicha intervención y puntualizaremos muy especialmente en determinar los rasgos fisonómcios que ha revestido dicha intervención durante la vida de la Dictadura primorriveriana.

Podemos en primer término considerar la justicia de esta intervención política del estudiante, que, como ciudadano que es, tiene derecho á la ingerencia en los asuntos que atañen á la administración y buen gobierno de su patria, y de no apreciar como razón en contra el límite de edad política que se fija para la emisión del voto; pues aunque esto sea así de derecho, antes de la edad marcada por la ley existe una intervención de hecho indiscutible, pues la capacidad de pensar, políticamente hablando, ha de empezar necesariamente á una edad prefijada.

Existen por desgracia muchas personas ineptas para la comprensión —ó que no quieren comprender—la razón de esta intervención política de la clase estudiantil, y que creen que el único objetivo que deben perseguir las huelgas estudiantiles es la suspensión de las clases, para de esta manera vivir en continuas vacaciones y estudiar cuanto menos mejor.

Un buen mentís á esta manera de pensar lo ha dado la organización por los estudiantes mismos de la Universidad extraoficial. Y el porqué de la intervención política del estudiante se percibe con meridiana claridad si se tiene en cuenta el fugitivo desfile de ministros que con sus planes de estudios respectivos sumieron á la Universidad en un «maremágnum» de confusiones, y fueron ellos mismos los que dieron lugar á la protesta unánime de los estudiantes; á esa protesta que hoy anatematiza lo que paradójicamente se llama la Buena Prensa.

Y han sido estos ministros y no otros los causantes del estado de colisión que hoy existe entre el Gobierno y la Universidad.

El estudiante, al ver comprometido seriamente el plan de estudios que se trazó al ingresar en la Universidad y, en algunos casos, también el plan económico, por la arbitraria disposición de un ministro que vino á desarreglar lo que desarreglado ya estaba, no pudo por menos que protestar directamente contra dicha disposición, y por consiguiente, contra su autor, é indirectamente, contra la forma de gobierno que sancionaba y amparaba tan absurdo mandato.

Estos son los rasgos fisonómicos que revistió en la Dictadura de Primo de Rivera la intervención política escolar, y á eso nos hemos referido, al origen de la misma, al origen de la general protesta estudiantil, de la que fué provocador el para los estudiantes tristemente célebre Callejo.

Para buscar la razón de la intervención política del estudiante en el día de hoy, el procedimiento es muy sencillo: basta recordar los incalificables hechos ocurridos últimamente en la Facultad de San Carlos.

Felipe Merchán.

Delegado de Prensa de la F. U. E.

En las islas Madera se subleva la guarnición contra el Gobierno dictatorial

Las primeras noticias

Lisboa 6.—En la isla de Madera, la guarnición, formada por tropas de Infantería, Artillería y un cañonero, se ha sublevado contra el Gobierno dictatorial del presidente Carmona, proclamando la República constitucional.

Según parece, los sublevados se han apoderado de todos los edificios oficiales y han enviado un telegrama al Gobierno comunicándole que no acatarán sus órdenes.

El Gobierno prohibió la circulación de estas noticias.

Se confirma la sublevación

«Le Petit Parisién» ha recibido un telegrama de Funchal confirmando la sublevación de las guarniciones del archipiélago de las Maderas.

Una nota oficiosa del Gobierno

Lisboa 6.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa en la que dice haber recibido un telegrama, firmado por un teniente de la guarnición de Funchal, confirmando el alzamiento y que los revolucionarios han destituido al coronel Silva Leal, delegado del Gobierno, así como á los demás representantes del mismo.

El Gobierno ha nombrado al coronel de Estado Mayor Fernández Borges delegado especial y comandante de las fuerzas que saldrán hoy para Funchal.

Añade el Gobierno en su nota que han intervenido en el alzamiento elementos políticos que en atención á su estado de salud fueron confinados en las Maderas, por ser de clima más benigno que el de las Azores.

Afirma que cuenta con medios suficientes para reducir á los rebeldes y que ha recibido ofrecimientos de varias guarniciones de provincias para marchar contra los sublevados, lo cual demuestra que á éstos les es el Ejército hostil.

Los refuerzos contra los rebeldes

Valencia de Alcántara 6. — Según noticias de origen particular, se han dado las oportunas órdenes para que el vapor «Pedro Gomes», el «Cubango» y el acorazado «Carvalho Araujo» zarpen con rumbo á las Maderas, conduciendo tropas y material de guerra.

El «Cubango», que ha zarpado ya, conduce tres hidroaviones que se utilizarán contra los rebeldes.

También se ha ordenado que se alisten el cañonero «Zaire» que se halla en reparación, y el «Ibo», que se encuentra en Canarias, para zarpar inmediatamente.

Los refuerzos que se envían á Funchal son un regimiento de cazadores, otro de Infantería, otro de Artillería y otro de Ametralladoras pesadas.

DE FUTBOL

En el campo de Las Carolinas se celebró el pasado domingo un encuentro entre los equipos Betis Spórting Club y Club Deportivo Hércules, empatando á un tanto.

Durante la celebración del mismo dominó el Betis Spórting, salvo algunas arrancadas que daba el Deportivo Hércules, consiguiendo el tanto en una de éstas por mediación de Luque, que dió un gran partido; los demás desconcertados, salvo la defensa y el portero, que evitaron á su equipo una gran derrota.

Los equipos se alinearon bajo la siguiente forma:

Betis Spórting Club.—Enrique, Cáliz, Emilio, Manolín, Pepe, Arias, Velasco, Marín, Medio, Benjumea y Bravo.

Deportivo Hércules.—Postigo, Borrego II, Redondo, Borrego I, Tallero, Bravo, Jiménez, Luque, Rodríguez, Pachón y Reina.

El árbitro Martínez, imparcial.

* * *

El pasado domingo se celebró un interesante partido amistoso entre el reserva del C. D. Español y el San Marcos F. C.

Terminó el primer tiempo con el resultado de 3-2 favorable al Español.

El San Marcos consiguió adjudicarse la victoria en la segunda parte por un tanteo de 5 á 3.

Por el San Marcos se distinguieron Castañeda, García y Fernández.

* * *

El domingo 5 se enfrentaron en San Juan de Aznalfarache, y en partido amistoso, el C. Recreativo Sevillano y el Victoria F. C. de aquella localidad.

El encuentro fué aburridísimo, pues no vimos nada más que mucha chunga por parte de los veintidós jugadores, que trataron de pasar el rato alegremente.

Rivalizaron todos en no hacer nada y á pesar de ello se marcaron cuatro goles, uno el equipo visitante y tres los locales.

El encuentro resultó una juerga y... hasta el domingo que viene.

* * *

En Brenes se celebró un encuentro entre los equipos Brenes F. C. y el D. C. de Londres, venciendo el primero por cuatro á dos.

El partido fué bastante interesante, registrándose durante el mismo buenas jugadas por los dos equipos, especialmente por el vencedor, cuya línea delantera jugó bastante bien.

De los sevillanos se distinguió el portero, siguiéndole en orden de méritos Pija y Pichichi, y por el equipo de Brenes la línea delantera, como ya hemos dicho, y de la defensa, Pilín.

* * *

El pasado Viernes Santo se desplazó el Victoria F. C., de San Juan de Aznalfarache, al inmediato pueblo de Gelves para contender con el Deportivo Gracia, de aquella localidad. El encuentro resultó una batalla campal, capitaneada por el árbitro señor Casero, lucha que se desarrolló con la mayor antideportividad, en la que el numeroso público jaleaba y aplaudía el patadón y el leñazo, azuzando á sus jugadores como si fueran lebreles dispuestos á la caza del contrario.

Pero en esto llevó la peor parte el equipo local, pues el Victoria no sólo empató el partido á despecho del árbitro, sino que se impuso netamente, dando un curso de buen fútbol en los últimos veinte minutos y supo repartir más leña y con más estilo.

El «match» terminó con empate á tres tantos, siendo marcados los del Victoria por Caro, Vela y Gomar, respectivamente, de tres formidables «chuts», no teniendo el honor de despedirnos de los directivos del Gracia por haber tenido estos señores la amabilidad de ausentarse.

Retamos al Deportivo Gracia en campo y árbitro neutralesco ó en donde le plazca.

El Victoria, con algunos reservas, se alineó con Lora, Carmona, J. Caro, J. Pérez, Sami, Rufo, Vela, Collazo, Gomar, A. Caro y Cabrera III. —H.

ATLETISMO

El domingo, y con gran animación, se celebró el campeonato social del Sevilla F. C. y dándose la salida á los corredores á las ocho y media de la mañana, como estaba anunciado.

Se inscribieron catorce y todos tomaron la salida, clasificándose doce nada más por haberse retirado dos. De salida toma la cabeza del pelotón el veterano Espinés, que consigue conservarlo hasta la Pirotecnia, donde es alcanzado por Lira, y quitándole el mando del pelotón lo lleva hasta la carretera de Alcalá, seguido muy de cerca por un grupo que lo componían Díaz Varela, Espinés Antonio Rodríguez y algún otro; ya en la carretera de Alcalá, inicia un despegue Díaz Varela y consigue tomar el mando hasta la llegada, donde termina en el primer puesto seguido muy de cerca por Lira.

La clasificación fué la siguiente: Díaz Varela (campeón social), Lira, Rodríguez, Rafael Martín, Juan Antonio, Juan Martín, Ortega, López Flores, Solís, Plata, Villa y Orozco. Se retiró Espinés ya muy cerca de la meta y cuando iba clasificado en quinto lugar y sin conocerse la causa, aunque suponemos fué un error por recordar que había de darse una última vuelta al campo de juego, y también se retiró Domínguez por haberse indispuesto.

Felicitamos efusivamente á la Sección atlética del Sevilla F. C., que parece que con esta carrera trata de resurgir nuevamente la afición á los deportes atléticos y que tan olvidados están de todos.

El reparto de premios se anunciará oportunamente.

ACTUALIDAD

PASIONARIAS Y CLAVELES

Las Vírgenes cual tristes pasionarias
pasaron con las perlas de su llanto,
llenas de unción y misticismo santo
que mueven al dolor y á las plegarias;

los Cristos y salmodias funerarias
y del solemne «Miserere» el canto;
mas tras las procesiones, luz y encanto,
vendrán la Feria y atracciones varias.

Lucirá su blancura la mantilla;
los enjaezados coches, los corceles
y correrá la alegre manzanilla...

Y el mantón, arrastrando sus caireles,
tremolará la gracia de Sevilla
¡con su collar de rosas y claveles!

Tirso Camacho.

UN AGASAJO

El ganadero de reses bravas don José Anastasio Martín, invitó ayer á los condes de Gimeno á pasar el día en una de sus posesiones, donde estuvieron viendo la vacada de dicho ganadero.

Los condes de Gimeno expresaron su agradecimiento al señor Anastasio Martín por las atenciones recibidas.

El Liberal
es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

Teatro y Cine

ESTRENO DE "LOS CHAMARILEROS" EN LA EXPOSICION

Tres firmas—Arniches, Abati y Lucio—autorizaron esta farsa sainetesca en otros tantos actos, estrenada anoche con feliz éxito en el teatro de la Exposición por la compañía de Ortas.

Las trapacerías de los chamarileros y sus disparatadas y graciosas inventivas para explotar á los incautos y mantener en auge el negocio, con todo el contenido de esta obra que, escasa en situaciones, abunda en chistes y retruécanos de cómicos y fulminantes efectos, haciendo muy animado el diálogo en el que se acusa la maestría del veterano Arniches y la espontaneidad de sus colaboradores.

Los tres actos reunen motivos suficientes para mantener con regocijo al auditorio sin que pierda el interés de la intriga, complicada doblemente por unos amores juveniles y un reverdecimiento otoñal, sostenido muy teatralmente con celebrados trazos de caricatura.

A los efectos cómicos de la farsa agregó los de su vis el gran Casimiro, que tuvo réplica adecuada en Dolores Cortés y se vió secundado, con acierto justamente elogiado y aplaudido, por Eduardo Pedrote, Mercedes Muñoz Sampedro, Antoñito Martelo, Enrique Pascual, Antonio Diéguez y José Balaguer.

Al final de cada acto fué alzado el telón varias veces en homenaje á autores é intérpretes.

«Los chamarileros» ha sido, pues, una obra de éxito, cuya repetición, dispuesta para la función vermouth de esta tarde, ha habido que aplazar por deferencia al gran Rubinstein para su concierto.—Cyrano.

"EL EMBRUJO DE SEVILLA" EN LLORENS

En la novela de Reyles el asunto es pretexto para un profundo estudio analítico, en usos y costumbres, de la psicología andaluza, y la acción medio adecuada para una brillante versión literaria que refleja la certera visión del escritor uruguayo y sus afortunadas observaciones.

En «El embrujo de Sevilla», película, lo básico de la novela se pierde y pasa á lugar principal lo secundario. Este es el defecto característico de las adaptaciones cinematográficas siempre que en el original se eleva el buen gusto literario sobre el interés de la acción folletinesca.

Precisamente por ello Benito Perojo, director de la adaptación, no puede estimarse compensado en la limitada realización de su plausible intento, que acometió respetuosamente, con mejor intención que fortuna, incluso en su propósito de escapar del «panderetismo» por escrúpulo, que le ha hecho, en cambio, crear un falso ambiente de aristocraticismo en torno del torero protagonista.

«El embrujo», en la pantalla, recoge escenas que son trasuntos, un poco estilizados, de la realidad—las del café cantante, por ejemplo—; pero en otras el convencionalismo va más allá de lo admisible. Algunas de estas escenas se suceden bruscamente, como deshilvanadas, y dejan advertir una marcada desorientación.

Sin embargo, el «film» interesa y señala un indudable progreso en la preparación española para estas empresas.

La de «El embrujo» se ha conseguido—no poca parte—en los estudios de la Ufa, alemán, y Eclair, francés, con buena fotografía y evidentes aciertos de técnica; pero no han podido evitarse algunas deficiencias de sincronización y ligeras desproporciones entre la acción y el sonido, que cada día nos afirman en la necesidad de limitar éste á lo estrictamente necesario é ir evitando trucos burdos.

La interpretación, bastante discreta, ha corrido á cargo de María Fernanda Ladrón de Guevara, María D'Albaicín, María Luz Callejo—tres actrices que contribuyen con su belleza á aumentar los atractivos de «El embrujo»—y Rafael Rivelles y González Marín.

"EL GRAN CHARCO" EN PATHE CINEMA

La espléndida belleza de Claudette Colbert y la simpatía personal de Maurice Chevalier con su expresiva mímica picaresca, dan á esta comedia una gracia frívola que anima extraordinariamente todas sus escenas.

Un fuego amoroso, sin complicaciones pasionales, que se inicia en Europa, perdura en la travesía del «gran charco» y se resuelve en Norteamérica de modo expeditivo y muy yanqui, da margen á situaciones muy entretenidas y ocasiones reiteradas á Chevalier para su lucimiento, con gran satisfacción del elemento femenino que siente hoy por el gracioso «pícaro» parisino una predilección análoga á la que dió fama al Rodolfo, llorado con una «teatralidad» muy cinematográfica por Pola Negri.

La fotografía de esta película es en todo momento excelente y la parte musical muy apropiada al carácter del «film».—C.

UNA BODA

En la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad contrajeron ayer tarde matrimonio la encantadora y distinguida señorita Isabel Meyer y López y don José Carrasco Redondo, querido amigo nuestro.

Bendijo la unión el párroco, don Juan Barquero, que dirigió á los novios una sentida plática, en la que hizo atinadas alusiones al Misterio de la Soledad, en cuya Hermandad ostenta un alto cargo el contrayente.

La novia vestía elegantísimo traje blanco, con prendidos de azahar, llevándole la cola dos lindos niños, y el novio iba de etiqueta. Hicieron ambos su entrada en la iglesia á los acordes de la marcha de «Il Profeta», que fué repetida á la salida de los nuevos esposo.

Estos fueron apadrinados por don José Carrasco, padre del novio, y doña Adela López del Toro, viuda de Meyer, y firmaron como testigos el acta matrimonial don Guillermo Albrecht, don Máximo Meyer, don Pedro Izquierdo, don Antonio Petit, don José Gastalver, don Rómulo Zúñiga, don José Espiau y don Lope Sánchez.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al domicilio de la madre de la novia, donde se sirvió un delicado «lunch».

Entre las distintas dependencias de la casa se repartieron los numerosos amigos de los contrayentes, destacándose un plantel de lindas señoritas. Recordamos á las de Zúñiga Salvador (viva Marchena, María), Zúñiga Sánchez, Sáenz de Tejada, Garrastazu, Castellano, Molinero, Lerate, Espiau, Bernabeu, Izquierdo y Sánchez Salvador.

Los novios, que han recibido numerosos regalos, cruzándose entre ellos joyas valiosas, marcharon en viaje de luna de miel á Madrid y Barcelona.

Letras de luto

Ayer tarde, confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido á avanzada edad la respetable madre del diputado provincial don Antonio Filpo Rojas.

Reciban el señor Filpo Rojas y demás familiares la expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

EN LA ALGABA

Por diferencias políticas y cuestión de intereses, riñen dos primos hermanos

Intervienen otros familiares y los dos primeros resultan heridos de gravedad

Procedentes de La Algaba ingresaron anoche en el Hospital Central dos vecinos de aquel pueblo, que presentaban heridas de suma gravedad.

Las heridas se las habían producido en una riña sostenida por varios en una taberna de dicho pueblo.

Por referencias supimos que á las ocho de la noche se encontraban en el establecimiento de vinos de Moreno, varios sujetos, todos miembros de una familia.

Bebieron bastante y la conversación se deslizó por un cauce político, sumamente peligroso, ya que los familiares son de distintas ideologías.

De la conversación política, pasaron á la de intereses, y según nos dijeron, parece ser que una parienta de los reunidos prefiere á uno de los sobrinos, sobre el cual tiene hecho testamento.

El llamado Francisco Rodríguez Fuentes, de cuarenta y cinco años de edad, casado, y con domicilio en la calle Juan Vázquez, número 7, tuvo palabras duras para la familia de su primo, palabras que sentaron muy mal á Francisco Robles Rodríguez, de treinta y nueve años de edad, y con domicilio en calle Triunfo, que hizo uso de un arma blanca é infirió á su primo hermano una extensa herida en el cuello.

Todos los reunidos persiguieron al agresor, hasta dar con él, y provistos de piedras comenzaron á lincharle, hasta que lo dejaron muy mal herido.

El médico del pueblo, don Francisco Ortega, fué llamado urgentemente, procediendo á la curación de los heridos, en vista de cuya gravedad fueron conducidos al Hospital Central en una camioneta, acompañados por el señor Ortega.

En el Hospital fueron asistidos por el médico de guardia, don Luis Acal, y alumnos internos señores Royo y Bolaños.

Francisco Rodríguez Fuentes presentaba una herida incisa de veinticinco centímetros de extensión en la región anterior y laterales del cuello, interesando la piel, tejido celular subcutáneo, con sección de músculos infrahioideos y sección de ambas glándulas maxilares, dejando al descubierto el cartílago tiroides. Otra herida en la región superciliar izquierda, y otra en la región mentoniana. Pronóstico gravísimo.

El otro primo, Francisco Robles Rodríguez, presentaba diversas heridas contusas en el vértice de la cabeza, interesando el cuero cabelludo. Una herida contusa en la región geniana, y otra en la región orbitaria derecha, con rotura del globo del ojo y vaciamiento de su contenido. Pronóstico gravísimo.

Nos dijeron que varios de los primos autores del linchamiento habían sido detenidos en la Algaba.

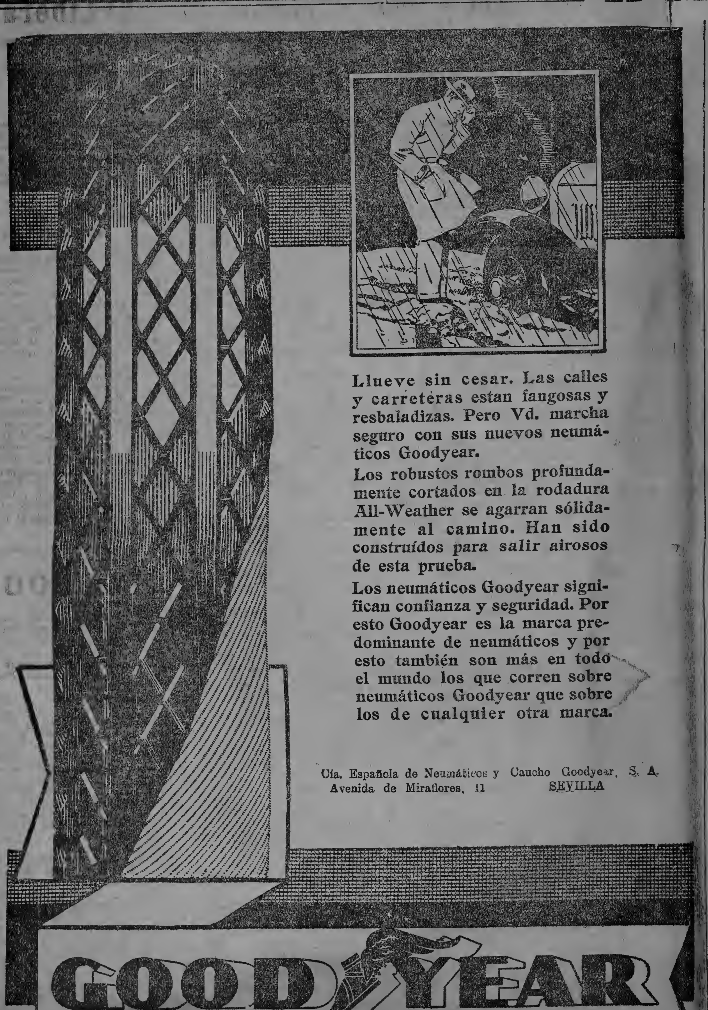
La forma tan bárbara en que se desarrolló el suceso produjo en el pueblo una general indignación.

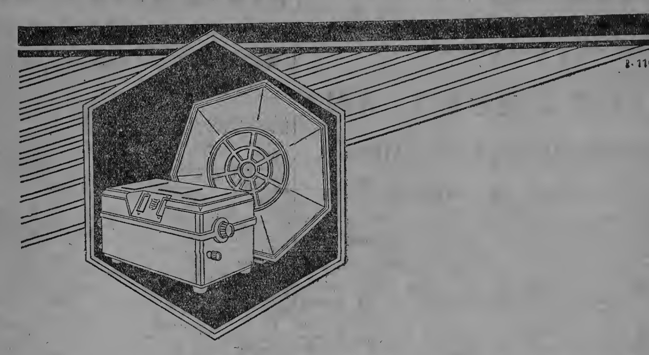
Los heridos, después de operados, quedaron hospitalizados en la sala de San Fernando.

Hasta ahora esta es la relación sucinta de los hechos, cuyos orígenes irá esclareciendo el Juzgado.

En el suceso intervino el Juzgado de San Vicente.

Horrorizado, salió huyendo el agresor, refugiándose en un corral de una casa próxima.

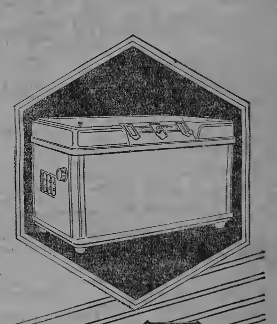




ELIJA SU RECEPTOR

PHILIPS Radio presenta una nueva serie de modelos para cada caso y en todos precios... receptores para onda corta, larga y extra-corta. Potentes altavoces.

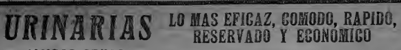
Emplead con estos receptores un altavoz PHILIPS.



MODELO 2511. El receptor PHILIPS de lujo. El más potente y selectivo de cuantos existen en el mercado. Premiado en varias exposiciones.

MODELO 2531. Nuevo receptor "standard" dotado de los últimos perfeccionamientos. Precio moderado.

PHILIPS — PHILIPS RADIO



URINARIAS — LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 85.—Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.**



LA MEDICINA VEGETAL

es sana, eficaz, inofensiva

ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades por medio de plantas

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSEERLO

SE ENVIA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, ó Peligros, 9, Madrid.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..

Calle..

Población..

Provincia..

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación por medio de plantas, descubierto por el Abate Hamon.

HERNIADOS - QUEBRADOS

El Ortopedista Sr. PEREZ RUIZ y su compresor SALUS

HE AQUI VUESTRA SALVACION

El señor RUIZ PEREZ, reputado herniólogo de Barcelona, recibirá personalmente en Sevilla y en el Hotel Genil (Salmerón, 11), el jueves 9 y viernes 10 de Abril, á donde pueden visitarlo todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados y quieran curarse rápida y radicalmente é ir contenidos siempre, aun en los casos más graves, con el maravilloso y científico Compresor «SALUS.

Garantía de devolución al no dar resultado.—Consulta absolutamente gratis.—Grandes plazos para pagarlos.

«SALUS» confort: 75 pesetas. (3 meses plazo).—«SALUS» perfet, 150 pesetas. (4 meses plazos). «SALUS», supremo, 300 pesetas (5 meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficacísimo en todos los casos

HERNIADOS: Fijarse bien. No confundir. Saber elegir, no dudad y acudid todos á visitar al SR. PEREZ RUIZ, que recibirá en

SEVILLA, el jueves 9 y viernes 10 de Abril, en el Hotel Genil, Salmerón, 11; en JEREZ, el sábado 11, en el Hotel Victoria; en LA PALMA DEL CONDADO, el lunes 13, en el Hotel Jesús; en HUELVA, el martes 14, en el Hotel Colón; en NERVA, el miércoles 15, en el Hotel Inglés; en CORDOBA, el jueves 16, en el Hotel España y Francia.

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO, 102.—BARCELONA.

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"




Malestar...

¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE

Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona



El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Casa Bayona

ABANICOS, SOMBRILLAS Y BOLSOS
Alvarez Quintero, 2

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consultas, a las tres

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA
Calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono, 26.286

CANARIOS

Son universalmente conocidos como los mejores cantores los Flautas Saiffers, que remite garantidos a provincias la acreditada casa Jaime Ferrez, Fernando 39, Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pidan catálogo gratis.

Cuartos de baño

al contado y a plazos
Grandes facilidades de pago
Jacinto Canivell
Sierpes, 46 - Teléfono 732
SEVILLA

Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53.
Teléfono 24.736.

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches



La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esa sustancia delicada, de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergaminadas y oscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles.

Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño, fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca.

Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello—y también para los hombros, los brazos y las manos—, pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.
De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.
De Sevilla, 8 m. y 3. t.
Calle Albuera número 7.
Teléfono núm. 25.479.
LA EMPRESA.

Sevillla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla—Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Servicio de Automóvile

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

VIDA SOCIETARIA

Suscripción á favor de la familia de Eduardo Pardo, asesinado el domingo 22 de Marzo en la calle Gorgoja:

Suma anterior, 841'15 pesetas.

Obreros del Garage Andaluz, 8'45; obra de la calle Jesús del Gran Poder, del contratista señor Laulhé, 20'50; Sociedad de cerilleros, 12; cinco compañeros, 2'80; Vías y Riego. San Juan de Aznalfarache, 0'50; obreros metalúrgicos de la casa Mi- . talleres de fragua, ajuste y cerrajería, 16'45; Francisco Ortega Merino, 1; un dependiente de comercio, 0'25; Juan González, 2; un desconocido, 0'50; obreros de La Cartuja, 363'30; obreros albañiles de la obra Pascual de Gayangos, 5, 6; A. Fernández, 7'45; trabajadores de descarga de un barco de duelas (Puerto), 17'65; recogido por el camarada M. Illacucci entre sus amigos y compañeros, 25; obreros albañiles de las obras de Pineda, 9; F. Iglesias, 1; A. Ch., 0'50; recogido en los barcos por los obreros del Puerto y entregado por el camarada Barneto, 88'65; una cuadrilla del Puerto 6.

Suma y sigue, 1.424'15 pesetas.

Nota.—El Sindicato del Puerto ha acordado en su última Asamblea contribuir con 25 pesetas semanales para el sostenimiento de la familia del camarada Eduardo Pardo.

Publicamos la segunda lista de suscripción recogida por la Comisión nombrada al efecto.

Trabajadores: No olvidar á la familia del camarada Eduardo Pardo.

La Comisión: Antonio Torres, R. Jurado, Manuel de la Torre, Jesús Ruiz Ramos y José Díaz Ferreras.

Unión general de Trabajadores del Estado

Estimados camaradas: Por la presente se os invita á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de los corrientes en el Pasaje de Andreu, 2 (Salón Benavente), á las nueve de su noche en primera citación y á las nueve y media en segunda, y en la que se tratará el siguiente orden del día

Lectura del acta anterior. Dar á conocer el proyecto aprobado por la Directiva para la organización de su régimen interior. Nombramiento de un Comité provisional para el funcionamiento inicial de nuestra Federación Nacional. Dar cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión. Y asuntos generales.

En atención á la importancia de todo cuanto vamos á tratar, esperamos concurráis todos, pues de esta forma nuestras resoluciones serán el producto de un razonado acuerdo general.—La Directiva.

El Sindicato Unico del ramo de la madera á la Sección de carpinteros, ebanistas y barnizadores

Salud y libertad. Camaradas: No hemos hecho más que empezar nuestra obra de organización sindical y ya, presintiendo los patronos nuestro resurgir entusiástico, acompañado de una firme orientación para encauzar y resolver los problemas más importantes é inmediatos que con relación á los trabajos se nos tienen planteados en la actualidad, han emprendido por su parte una táctica ofensiva, á fin de impedir el resurgimiento de nuestro Sindicato.

Esta táctica, consistente en ir poniendo frente á frente á los mismos trabajadores de una misma casa, ha empezado á manifestarse ya en algunos talleres, como ha sucedido en la casa de Rafael Román Sarmiento; pero descubierto el juego por los trabajadores, se ha resuelto este conflicto de manera rápida y satisfactoria.

También hemos de proceder con energía en los talleres de los señores Casana y Oñoro, para que las anormalidades denunciadas por varios camaradas de dichas casas queden solucionadas á satisfacción de todos. Estos señores, valiéndose de algunos «falderillos» que los rodean, cuyos nombres nos reservamos por ahora, coaccionan al resto de los trabajadores para obligarles á trabajar en condiciones reprobables, aparte de coaccionarlos para que no concurran á nuestro Sindicato.

Sabemos, además, que uno de estos señores mencionados quiere inducir á determinados obreros para que investiguen quiénes son los trabajadores de su casa de significación en las organizaciones, al objeto de buscar un pretexto y despedirlos del trabajo. Conocemos el juego y estamos ojo avizor para, cuando esto suceda, proceder activamente contra patrono y «falderos aduladores».

Para dar á conocer toda la marcha de nuestra organización y marcar un procedimiento á seguir en cada caso, se convoca á todos los trabajadores pertenecientes á la Sección á la reunión que se ha de celebrar hoy, día 7, á las ocho y media de la noche, en calle Barón de Sabasona núm. 1, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Informe del Comité sobre el conflicto de Román Sarmiento y conducta á seguir en los talleres de Casana, Oñoro y todos donde se trabaje á destajo y horas extraordinarias.

Disposiciones generales.

Por el Sindicato Unico: el secretario general, Emilio Calderón.—Por la Sección de carpinteros: el secretario, Joaquín Valverde.

¡La Salvación del Nervioso!

"NEURONAL TURON"

NERVIOS SANOS — **SUEÑO REPARADOR**

Si usted se pasa las noches casi en blanco, sin poder conciliar el SUEÑO; si usted duerme poco y este poco que usted duerme es soñando... no le quepa á usted duda que esto significa que padece usted un desequilibrio NERVIOSO, que de no atajarlo pronto y á tiempo, le llevaría fatalmente á la terrible enfermedad NEURASTENIA; mas si usted recurre al precioso agente antinervioso «NEURONAL TURON», con sólo un frasco del mismo normalizará el perdido equilibrio y seguidamente disfrutará de un SUEÑO sano, natural y reparador de su desgaste CEREBRAL.

Si le tiembla el pulso; si al hablar de algo triste sufre fuerte emoción; si percibe en sí un estado de ánimo siempre triste, melancólico; si, en una palabra, es usted presa de terribles pesadillas y le parece á usted que todo el mundo es superior á usted, no viéndose ya capaz de luchar por la vida..., no pierda usted tiempo, recurra usted al «NEURONAL» y se encontrará rápidamente libre de estos terribles tormentos.

Si á usted le parece que es víctima de la constante persecución de las personas que le quieren mal; si sufre usted tuforadas de calor y gasta siempre mal humor; si le molestan las compañías, no gozando jamás de alegría y se encuentra presa de una terrible ansiedad, entonces es que padece usted una NEUROSIS y su remedio seguro lo hallará con nuestro «NEURONAL TURON».

Las personas que sufren accidentes periódicos, esto es, Mal de Sant Pau, EPILEPSIA, no hallarán mejor remedio que nuestro acreditado «NEURONAL», medicamento recetado diariamente por los más eminentes especialistas de España y América.

SEDANTE INOFENSIVO — **TONICO CEREBRAL**

Precio del frasco, pesetas 6'70, timbres incluidos.
De venta en farmacias y centros de específicos.

El viaje aéreo del general Lombarte á Cádiz

A la una y media de la tarde regresó ayer de Cádiz el general Lombarte, jefe de la sección de Aeronáutica.

Había partido para la citada capital, desde la nuestra, á las nueve de la mañana, en una avioneta tripulada por don Fernando Flores.

A esta avioneta acompañaban tres más, pilotadas por los señores don José Cruz, don Miguel Arteman y don Agustín Vázquez Sagastizábal, que llevaban como pasajeros á los señores ayudante del general Lombarte, comandante don Tomás Barrón y capitán Alorda, respectivamente.

Obedecía este viaje al propósito por parte del general Lombarte de inspeccionar una serie de hidros encargados á la Sociedad de construcciones aeronáuticas y visitar los talleres del señor Echevarrieta.

Después de estas visitas, los expedicionarios hicieron otra á un submarino del tipo «E» actualmente en construcción.

Cumplido el objeto de la estancia en la bella capital andaluza, regresaron los viajeros á Sevilla por la vía aérea, llegando á nuestra ciudad á la una y media de la tarde, con treinta y seis minutos de tiempo en el recorrido de vuelta.

Los pilotos civiles obsequiaron á los pasajeros de sus aparatos con un almuerzo, que se celebró en el Hotel Alfonso XIII.

T. S. H.

Programa para hoy martes 7 de Abril.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Club Carratalá» (pasodoble), Spiter; «Madre, cómprame un negro (charleston), Jofre; «Manón» (minuetto del cuarto acto), Massenet; «Príncipe Igor» (obertura), Borodín; «La canción del día» (canción de Amalio), Guerrero.

Tangos: «Marioneta», Guichandut; «Seguime si podés», Scarpino-Calderella; «Alma en pena», Ayeta; «Misa de once», Guichandut.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico.

Selección de la ópera de Verdi, «La Traviata», cantantes, coros y gran orquesta.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Presidencia del banquete con que en la tarde de ayer fueron obsequiados los generales marqués de Cavalcanti y Fernández Barreto.

(Foto. S. del Pando) Fdos. Gori.)

INSTANTANEAS

La procesión del Nazareno

Para Alejandro Cano.

En un pueblo de esta provincia. Mañana de Viernes Santo. Andaluza mañana de Viernes Santo, que es como decir espléndido sol abrileño, aromas de claveles, redobles de tambores, vibrar de clarines, lejano gemir de saetas...

En la calle Real. En la amplia y luminosa calle Real de aquel pueblo tan risueño como cristiano.

Jesús no puede con la Cruz. ¡Pesa tanto la redención! El Cirineo quiere ayudarle; pero tampoco puede. El Cirineo es hombre y «es cruz», por tanto, á la vez.

Las temblantes estrellas han fundido su llanto en el oro del sol naciente. En ventanas y balcones, bellísimas mujeres han recogido en sus ojos algunas de las lágrimas robadas á las estrellas.

La efigie vacilante de Jesús camina hacia el Calvario...

En una bocacalle varios jóvenes presencian el paso de la procesión y parece que hablan quedo de minucias y banderías. No responde el tema al intenso momento de la santa conmemoración.

Uno de ellos, embebido con el alto sentido moral de la fiesta y ajeno, por tanto, á aquellas livianas pasioncillas pueblerinas, mira á Jesús, con arrobo, en éxtasis cristiano.

Y quizás sin querer, como si obedeciera á una poderosa y desconocida fuerza interior, lanza al aire esta saeta:

Aquí no ha pasado nada.
Aquí no hay blancos ni negros.
Todos somos hijos tuyos,
Padre Jesús Nazareno.

La cristiana saeta ha obrado el milagro. Unos y otros, los que cuchicheaban entre dientes de pasioncillas livianas, respetuosos y en silencio se han inclinado ante la excelsa efigie redentora.

La augusta majestad del Perdón va pasando...

Pepe de la Rábida.

ATENEO

Los lemas de los trabajos presentados á concurso para el premio marqués de Guad-el-Jelú, son los siguientes:

División, Amemos á la Patria, Unión es fuerza, A tu prójimo como á ti mismo, «Justitia et pax osculatasunt», Nazarenos, Andalucía, Y al prójimo como á ti mismo, Luz y Fe, Ganarás el pan, «Poor Troib espon region featile», El trabajo merece su recompensa, El bachiller Cantaclaro, El que ayuda al obrero, se ayuda á sí mismo, España A. G.

Por no reunir las condiciones exigidas en las bases del concurso, se declaran fuera del mismo los trabajos señalados con los lemas Eureca y Haz de tu parte lo que pueda.

¡Esta es Sevilla!

Durante el día de ayer sólo se enterraron dos cadáveres

Y, como dijo una vez algún periódico, los dos muertos «eran de tercera».

La noticia llega á nosotros por conducto particular y la hemos confirmado oficialmente.

En el día de ayer, 6 de Abril de 1931, recibieron sepultura en el Cementerio de San Fernando sólo dos cadáveres

Y para que estén tranquilos los pudientes, debemos consignar que ambos fueron enterrados en sepulturas de tercera clase.

Hay que señalar este día de Abril, pues en una población de cerca de trescientas mil almas, y que actualmente alberga centenares de forasteros, que mueran sólo dos personas es buena prueba que cuanto se habla de microbios del agua y otras cosas «científicas» es una tontería.

En Sevilla se goza de una salud envidiable y de una temperatura deliciosa, aunque llueva.

Hace muy pocos días se enterraron seis cadáveres.

El año pasado hubo un día del mes de Julio en que no hubo enterramientos ni transporte alguno.

¡Esta es Sevilla!

¡Aquí el que se muere es un tonto!

¡Hay más muertos en el censo electoral que en la capital!

¡Qué tierra esta nuestra!...

F. U. E.

Se convoca á todos los miembros que componen la Cámara Federal para la reunión que tendrá lugar esta noche, á las diez en punto, y en la que se tratará asunto del máximo interés.

El secretario, Angel Ramajo Escalera.

Partido liberal de Sevilla

Centros electorales

Continúa abierta al público durante todo el día y noche la oficina central en La Peña Liberal (altos del Café París).

También se ha establecido un Centro de información en el quinto distrito, en la calle Pópulo, 43.

Otro en el octavo distrito, en la calle Relator, 56.

En estas oficinas pueden encontrar los electores cuantos datos les interese.

Este número de EL LIBERAL consta de 10 páginas

CARTERA DE NOTICIAS

Después de pasar en Sevilla la Semana Santa, ha regresado á Madrid el teniente coronel de Intendencia don Federico Albeilhé R. Fito con su distinguida señora y bella hija.

PIDA CUELLOS OTIS DOS CARAS

Ha marchado á Madrid en avión, acompañado de su hijo don Manuel, el ex alcalde de Sevilla don Alfredo Amores y Domingo.

Zotal

PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

Por la Sala de gobierno de esta Audiencia Territorial ha sido nombrado secretario en propiedad del Juzgado municipal de Castro del Río el que lo era de Montellano, nuestro buen amigo don Antonio Muñiz Aguilar.

— Somatén local de Sevilla —

Nuestro jefe, el capitán general, marqués de Cavalcanti, marcha á Madrid á posesionarse de su nuevo cargo el próximo miércoles, en el expreso que sale á las 21,15.

Se pone en conocimiento de los afiliados que deseen despedirle concurran á la estación de la Plaza de Armas con la debida oportunidad.—El cabo del partido.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

Recibimos una carta firmada por don Juan Sanz Lerma, manifestándonos la falta de vigilancia que existe en la zona urbana de calles Gonzalo Bilbao, Arroyo y adyacentes, lo que da lugar á que se vengan registrando robos y atracos en los establecimientos de aquellas cercanías.

Después de las nueve de la noche no aparece por allí ningún representante de la autoridad, siendo esto causa de que la gente maleante campe por sus respetos con la natural intranquilidad del vecindario.

Llamamos la atención del señor gobernador.

CHAMPAN «LUMEN» Bodegas Bilbaínas

En el rápido del lunes marchó á Madrid el ex ministro don Carlos Cañal.

— El pintor Lanzagorta —

Se encuentra entre nosotros el pintor vasco José María Lanzagorta, quien ha tomado apuntes de nuestras famosas y sin iguales procesiones para algunas de sus fantásticas obras, que entran de lleno á formar parte en su original y revolucionaria escuela pictórica. También se propone dar á conocer muy pronto su obra científica titulada «Impresiones de arte pictórico», relacionada también con dicha escuela y que está llamada á producir gran sensación en el mundo del Arte.

Para Aranjuez marchó anoche en el expreso, con objeto de asistir al casamiento de su hijo don Pedro, ingeniero de Caminos, nuestro querido amigo don Francisco Graciani, acompañado de sus sobrinas las bellísimas señoritas Sofía y Ramona.

Marcharon en el expreso con dirección á Fortuna (Murcia) los condes de las Torres de Sánchezdalp.

ZUVA.—Zumo de uvas riojanas (sin alcohol). BODEGAS BILBAINAS. Normaliza las funciones de estómago é intestinos. Corrige el más rebelde estreñimiento. Indicadísimo en las enfermedades infecciosas. Reanima á débiles y convalecientes. Como refresco no tiene rival por lo grato y saludable.

El pasado sábado, día 4, y en la parroquia de San Gil, recibió las aguas del bautismo un hijo de nuestro querido amigo don Julián García y Robles y de doña María Núñez Ruiz, siendo apadrinado por don Rafael Díaz Lora y doña Carmen Rodríguez López, imponiéndosele al neófito el nombre de Julián.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con pastas y habanos. Seguidamente se organizó una agradable fiesta, donde deleitó á la concurrencia el joven y afamado cantador de flamenco Paco Romero, magníficamente acompañado á la guitarra por el profesor don Juan Díaz, terminando á altas horas de la madrugada.

Casino de Clases del Ejército y la Armada

Ayer tarde visitó el Casino de Clases el general Cavalcanti, para despedirse de las clases de esta guarnición, quienes se encontraban en el referido centro para recibir á su capitán general.

En el salón de actos, el marqués de Cavalcanti pronunció sentidas palabras de despedida para todos; palabras que hizo extensivas, en tono de alto afecto, á sus esposas é hijos.

El presidente del Casino, suboficial de Caballería señor Lozano Cuevas, recogió en breves palabras las frases cariñosas del ilustre general, á quien dijo que las clases de esta guarnición le guardarían gratitud eterna, y que todos tendrían siempre muy en cuenta las altas virtudes militares que le adornan, y que no le olvidarán nunca por su cariñosa protección.

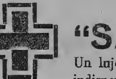
Terminó dando un viva al marqués de Cavalcanti, á España y al Rey, que fué calurosamente contestado.

Para señoras y caballeros
Zapatos gran moda. Muy económicos ALFANFA, 10 (esquina Candilejo).

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

NO SALGA JAMAS DE VIAJE

Sin ir provisto del Botiquín de Urgencia para automovilistas



"SAN CRISTOBAL"

Un lujoso maletín que contiene todos los elementos indispensables en varias curas de urgencia, así como las instrucciones acerca de los auxilios que deben dispensarse en los diferentes accidentes. - Todo abundante y de la mejor calidad.

¡Automovilista, sea previsor! ¡Quién sabe si de ello depende su vida!

Precio: 20 pesetas

Laboratorio - Farmacia Pacheco - Sevilla
Agente exclusivo para España J. COS.-San Eloy, 8
Teléfono 26.339. - Sevilla
Se desean agentes exclusivos en todas partes

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

Jiménez, Ciudad Jardín, final calle 1.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Arriéndase huerta San Antonio, avenida Sánchez Pizjuán.

Arriendo cocheras y almacenes para pequeñas industrias ó depósitos. Luis Montoto, 35. Razón, Santa Paula, 28.

Cedo medio principal, amueblado, barato. Vírgenes, 5.

Camas, habitaciones amuebladas González Cuadrado, 37.

En la Cruz del Campo arriendo pisos cuatro habitaciones 75 pesetas, casitas solas 100 pesetas Razón, Luis Montoto, 89.

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10; piso segundo, 80 pesetas. Blanquillo, 14.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros, Pureza, 110.

Arriendo piso segundo, seis habitaciones, sitio céntrico. Informarán Pérez Galdós, 9.

Se arrienda un local en calle Matahacas, 35, para almacén ó industria. Razón, en Almirante Valdés, seis.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Particular, habitación amuebla, calle 27, manzana 91, principal 2. Ciudad Jardín.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza, 71.

Habitación amueblada. Relator, 79.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Se arrienda hermoso chalet, dos plantas, catorce habitaciones, cuarto baño. Amador de los Ríos. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Piso, Moratín, 13.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Habitación á diario, cocina, Pedro del Toro, 14

Partido 12 duros. Razón Feria, 149.

Principal, cuatro habitaciones. Teide, 1.

Partidos económicos. Santa Marina, 18

Piso, Correduría, 31.

Pisos económicos, amplios Corinto, 2, portería.

Almacén grande con depósitos para aceite. Maisal, 19.

Precioso piso, moderno, Juan del Castillo, 10, Puerta Carne. Razón, Gerona, 4, chalet.

Partido, 60 pesetas. Gijón, 2.

VENTAS

Citroen 5 HP., en 2.200 seminuevo, Matienzo, 9.

Si le interesa una motocicleta le recomendamos la F/N, Trajano, 14.

Aparador, espejo, ropero, máquina tres gavetas y varios objetos. Faustino Alvarez, 14.

Véndese grupo cuatro casitas á 5.000 pesetas; otras á 7.500 pesetas, facilidades pagos. San Eloy, 25, de 4 á 7.

Véndense guarniciones á la calesera para cuatro caballos. Venta La Salud, semillería.

Sombreros señora. Espléndido surtido, modelos originales, precios sin competencia. Reformas, 5 pesetas Martínez Montañés, 3, principal.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Forraje de cebada véndese Pabellón Aviación Militar, frente al Tiro de Pichón

Camionetas Ford, Chevrolet, 4 y 6 cilindros, modernas, baratas, plazos. Apartado 168.

Automóviles cerrados, modernos, Eskiner, Chevrolet, Ford, Essex, Wippert, Citroen, baratos Apartado 168.

Nash cerrado, seminuevo, taxi, patente, barato. Cruz Verde, 14

Vendo Registradora National, poco uso Razón, Descalzo, 14

Vendo valla de madera nueva, propia para cines, y arriendo amplio local. Torres, 2.

Por ausentarme vendo una parcela con ciento ochenta metros, carretera de Camas, muy baratos. Plaza de Zurbarán, 4. Palacios.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de barandas metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio tres

Bicicletas niño desde 2 años. Carritos reparto fabricación propia. Bicicletas caballero 200 pesetas. Neumáticos auto precios especiales medidas camión baratísimos. Agencia Citroen, José Chaves, Gran Capitán, 50.

Facturamos cuartos de baño, con embalaje, á 315 275 y 250 pesetas. Industrias Guillén, Resolana 29.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Cocina gas cuatro hornillas, horno porcelana niquel. Relator, 79.

Se vende casa nueva construcción, Prosperidad, 7.

Automóviles, camiones todos tipos, marcas Fords, Chevrolets, Citroenes, Renaults, Fiats, Buicks, Studebaker. Matrículas altísimas. Facilidades pago. Admitimos cambios. También damos dinero rápido sobre coches. Apartado 327.

Muebles de ocasión. Rápidamente se liquidan procedentes de la Ciudad Jardín. Feria, 51, pral.

La Copa de Oro, calle Sierpes, callejón del Imperial, 2 Da como propaganda Anís Filosía, diez céntimos la copa. Buenos vinos y mejores tapas. No dejen de visitarlo y se convencerán.

Camioneta Ford moderna, plaza Jáuregui, 14.

Gramófonos con seis discos desde cuarenta céntimos diarios. «Saetas» últimas creaciones. Feria 74 droguería.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende Feria, 39. Telf. 26.578

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparadores y mesas comedor Bailén 39.

OFERTAS

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Recauchatados «FIT», reparación de neumáticos y cámaras por vapor seco, especialidad en la reparación de los neumáticos gigantes. Venta de lona á los reparadores de neumáticos. María Auxiliadora, 3

Señora: ¿queréis hacerse sus trajes? La Academia Rosi cortan y ponen de prueba. Ortiz de Zúñiga, 16.

Traspaso fonda buenas condiciones Alvarez Quinteros, 64.

Arréglanse Impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso despacho pan y tortas. Castilla, 125

Regente farmacia de edad se ofrece donde haya persona versada en el despacho Dirigirse, José Fuentes, farmacéutico. Jimena Frontera (Cádiz)

Bachiller, repaso concienzudo domicilio, una hora diaria, 50 pesetas mes. Lista Correos, Miguel Morales.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Se traspasa taberna muy barata, con vivienda, sitio céntrico. Razón, San Bernardo, 59.

Traspaso la mejor y más bien situada tienda comestibles. Razón, San Sebastián, 1. Dos Hermanas.

300-400 pesetas. Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos, propio domicilio, deseo representantes. Escribid, Otal. Apartado 544 Madrid.

Joven 26 años se ofrece para oficinas, cobrador ó cosas análogas, fianza, pesetas 5.000 en metálico. Dirigirse por escrito Oliver, Antonio Salado, 11.

DEMANDAS

Necesítase sirvienta. Amador de los Ríos, 6.

Falta oficiala modista. Cuna, 68.

Urgente necesito buenas oficialas, medias oficialas modista, trabajo todo el año, pago bien. Pasaje Vila, 13, pral.

Faltan oficialas de mantones. Divina Pastora, 20

Se necesitan oficialas forradoras de cajas de cartón. Argote de Molina, 6.

Peluqueros faltan. Tetuán número 3, peluquería Paco

Deseo habitación chica, baja, sin humedad, señora mayor, educada, prudente, buen fiador, 20 pesetas. Razón, Francos, 23.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Deséase huésped económico en familia. Alhóndiga, 102.

Admítense huéspedes en familia. Rivero, 7, pral.

H. La Sevillana, San Eloy, 39. Pensiones económicas.

COMPRAS

¿Quiere vender su coche? Compro contado coches modernos; además Renaut pequeño, Crysler roasted y sedan Ford. Apartado, 151.

Tengo para venta verdad precios baratos, camioneta Chevrolet seis cilindros; Nasch sedan modelo 1930; Wippet sedan moderno, con garantías facilidades. Apartado 151.

Compro moto ocasión, prefiero F. N. Gallos, 15.

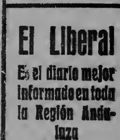
Compro aceites viejos de automóviles. María Auxiliadora, 3.

PERDIDAS

Pañuelo bolsillo bordado cuatro picos nombre Alfredo, Gratificarán, Alfarería, 33.

Bolso negro señora sillas fuente Cardenal Lluch noche Viernes Santo. Se ruega entrega estación Enramadilla, por tener recuerdos familiares.

Un zarcillo brillantes montados platino, desde Marqués de Paradas, 26, á iglesia Concepcionistas, calle Jesús. Se gratificará á quien lo entregue en Marqués de Paradas, 26.



AÑO XXXI — NUM. 11.178 — MARTES 7 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 6 de Abril
Máxima al sol 20,2
" á la sombra. 18,0
Mínima 10,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Ciriaco, ob.
JUBILEO.—Igl. de las RR. Concepcionistas del D. C., calle Jesús

NOTICIAS DE MADRID

Por el profesorado primario ha comenzado á discutirse el Cuestionario para la reforma del Estatuto del Magisterio

Como en los demás Centros docentes no se han reanudado las clases, las alumnas de la Escuela Normal de Maestras promovieron incidentes que han tenido como consecuencia la suspensión de las clases

EN LOS CALABOZOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD INTENTAN SUICIDARSE DOS DETENIDOS

Madrid 6.—En la casa de socorro del distrito de Buenavista se recibió aviso de la Dirección general de Seguridad para que un médico de dicho establecimiento benéfico se trasladase á los calabozos de aquélla para prestar asistencia á dos heridos.

Los heridos eran Simón Martínez Ecós, de 24 años, carterista, natural de la Habana, y Juan Gea Núñez, de 27 años, los dos sin domicilio.

El primero presentaba una herida como de cuatro centímetros de extensión en la región infrahioidea, y el otro otra herida en el noveno espacio intercostal derecho.

Ambos se produjeron las lesiones con un cristal, intentando suicidarse.

Después de curados de primera intención fueron trasladados al Hospital provincial, de donde se fugaron á los pocos momentos.

EL CESE DEL GENERAL MOLA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 6.—Mañana, según nuestras noticias—dice un periódico—abandonará la Dirección de Seguridad el general Mola.

Para sustituirle se indica al juez don Salvador Alarcón, que ha regresado ya de Alemania, adonde fué en comisión para estudiar la organización comunista, ó al actual gobernador de Barcelona, señor Márquez Caballero, que también pertenece á la carrera judicial.

LA VISTA DEL SUMARIO CONTRA DON ANGEL GALARZA

Madrid 6.—Don Carlos Blanco, defensor de don Angel Galarza, ha devuelto ya el sumario, que le fué entregado para su estudio.

Hecha también por el fiscal la calificación del supuesto delito, con la consiguiente petición de pena, es de suponer que de hoy á mañana serán designados los oficiales que han de formar el Consejo de guerra que habrá de juzgar al señor Galarza, y que dicho Consejo se reunirá en esta misma semana.

EN LA NORMAL DE MAESTRAS SE SUSPENDEN LAS CLASES

Madrid 6.—Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras provocaron esta mañana algunos incidentes al reanudarse las clases.

Fué el origen de los incidentes el no haberse reanudado las clases en los demás centros docentes, por lo cual un grupo de alumnas impidió que entrasen sus compañeras.

La Dirección de la Normal ha suspendido las clases hasta nueva orden.

LA MARQUESA DE CARISBROOKE REGRESA A PALACIO

Madrid 6.—Después de una nueva intervención quirúrgica sufrida en el sanatorio de la Cruz Roja, ha regresado á Palacio la marquesa de Carisbrooke, esposa del príncipe Alejandro, hermano de la Reina Victoria.

CUMPLIENDO LA TRADICION

Madrid 6.—Según la tradicional costumbre, hoy, los servidores de Palacio, ocupando coches de los llamados de París, se dirigieron al domicilio del conde de Ribadeo, duque de Hijar, para entregarle el uniforme que el Rey vistió en la capilla de la Epifanía.

El duque de Hijar cumplimentó más tarde á Don Alfonso.

LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO COMIENZA A ESTUDIAR LA REFORMA DEL ESTATUTO

En la sesión inaugural pronuncia un discurso el ministro de Instrucción

Madrid 6.—La junta general de la Asociación Nacional del Magisterio ha inaugurado las sesiones para unificar las opiniones recibidas de provincias y contestar al Cuestionario oficial sobre la reforma del Estatuto, asunto que ha despertado enorme interés entre los maestros españoles, por la gran importancia que le conceden todos para el porvenir de la enseñanza en España.

El presidente de la Asamblea, don Vicente Artero, saludó á todos los compañeros venidos de provincias, y anunció que iba á hablar el ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín.

Con efecto, después de unas palabras del señor Artero dando la bienvenida al ministro, dijo éste:

«Es para mí un gratísimo honor poder hablar á los maestros españoles, representados aquí por todos vosotros.

Con gusto acepté la invitación, y seguramente que si no me hubiere sido hecha yo hubiera buscado la primera ocasión para ponerme en contacto con vosotros, pues los amigos se buscan en cuantas ocasiones se presentan, y yo, que he sido un fiel continuador de la función pedagógica en la cátedra, en el periodismo y en mi vida profesional, soy y seré siempre amigo de cuantos noblemente ejercen la sagrada función de la enseñanza.

Por eso, al ocupar el ministerio, mi primer deseo ha sido poner en claro y ordenar en lo que sea posible todo lo legislado en cuestiones de enseñanza, y he acudido al Magisterio porque siendo éste á quien incumbe dar su autorizada opinión sobre el Estatuto, mi deber era escucharlo. Pero no olvidéis—agregó el ministro—que se puede pedir todo lo que sea justo y darse lo que se pueda dar únicamente.

Yo soy sólo el administrador de un presupuesto y tengo que atenerme á esto; pero cumplo con mi deber escuchando la opinión de cuantos estén capacitados para dármela.

Soy enemigo de interinidades, y por ello lo soy también del constante cambio del profesorado, porque con éste el maestro no puede tener interés en cumplir sus sagradas obligaciones ni conseguir el cariño de sus discípulos.

Para mí constituye una gran preocupación la perfecta formación del profesorado primario, para la cual he de trabajar sin descanso, porque la función del maestro es de enorme importancia.

Espero de todos que el espíritu de equidad se imponga, para el bien general, sobre el partidismo de clases y de escalas, y de esta forma el nuevo Estatuto podrá constituir una magna obra, base fundamental para el progreso de esta querida nación.»

El señor Gascón y Marín fué muy aplaudido.

Tanto la tarde de ayer como el día de hoy lo han dedicado los asambleístas á estudiar el Cuestionario y á formular propuestas, que por la complejidad de las cuestiones y de los acuerdos tomados en relación con las mismas, no se pueden extractar.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS SE INTERESA POR UNO DE SUS SERVIDORES

Madrid 6.—El ayuda de cámara del príncipe de Asturias ha sido víctima de un accidente de automóvil, que le obligó á hospitalizarse en Ciempozuelos, donde posee una finca.

El príncipe, acompañado por su hermana la infanta doña María Cristina, marchó hoy á Ciempozuelos para visitar al herido.

LA INFANTA BEATRIZ DE COMPRAS

Madrid 6.—En unión de la condesa del Puerto, la infanta doña Beatriz salió hoy de compras.

La infanta tuvo que trasladarse á pie desde un establecimiento de la calle de la Montera á otro de la Gran Vía, dispensándole el público señaladas muestras de simpatía.

NOTAS DE HUELVA

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Huelva 6.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunió ayer la Junta municipal del Censo, bajo la presidencia del señor Martín Bolaños.

No hubo incidentes ni protestas.

Fueron proclamados 324 candidatos, número diez veces mayor que el de concejales que constituyen el Ayuntamiento.

Los empleados del Censo trabajaron ayer en firme para el despacho de la documentación.

MITINES DE PROPAGANDA EN LOS PUEBLOS

Huelva 6.—La coalición republicano-socialista ha celebrado varios actos de propaganda electoral en los pueblos.

En La Palma, tomaron parte como oradores, los señores Gálvez, Bayas, Escobar, Tirado, Duque y Morón.

En Isla Cristina y Ayamonte, los señores Alfredo Malo, Vázquez Limón y Barrera.

En San Juan del Puerto, los señores Carrillo, Gómez, Rebollo Mora y Duque.

En el Cerro, los señores Sabrás Gurrea, Robles, Gómez y otros.

En Zalamea la Real, el señor González Peña y otros señores de la localidad.

PARTIDO DE FUTBOL

Huelva 6.—En el campo del Velódromo se celebró ayer el anunciado partido amistoso entre el Real Recreativo y el Galicia, de Ríotinto, campeón de la cuenca minera.

Arbitró el señor González Pérez, de Huelva.

Los recreativistas dominaron fácilmente á sus contrarios, derrotándoles por diez á cero.

Marcaron los tantos: Bracero, que estuvo muy afortunado, seis; Campos, tres, y Kiriki, uno.

En el primer tiempo, sólo hicieron los locales dos tantos.

La U. F. E. H. ha redactado un Manifiesto de extraordinaria importancia declarando la incompatibilidad de la vida académica con el régimen imperante

Madrid 6.—Los periódicos han recibido un Manifiesto de la U. F. E. H., documento de extraordinaria importancia, en el cual figuran los siguientes puntos esenciales:

Hace tiempo—dice—que los estudiantes españoles venimos contemplando una serie inacabable de agravios originarios del actual régimen que agobia con inmensa pesadumbre el recuerdo de los hostigados días recientes y la inminencia de los que aguardan.

A continuación relatan los estudiantes las incursiones que con daño para la enseñanza realizó el general Primo de Rivera durante la primera Dictadura para poner aquélla en manos de los clericales.

Sigue el documento con la exposición de los hechos realizados por el Gobierno Berenguer y destaca la conducta de las autoridades contra las masas de estudiantes que acudieron indefensas á recibir al maestro Unamuno.

Viene luego la actitud del nuevo ministro de Instrucción Pública, que supedita su conducta de catedrático á las urgencias del régimen; luego los claustros y hospitales anexos ametrallados por la fuerza pública, sin que estos hechos determinen para el Gobierno otra preocupación que la de recomendar al ministro la extirpación del fuero universitario, sin haber procurado antes depurar los hechos.

Advierten los estudiantes la existencia de una voluntad de encono que enhebra con grosero y visible hilo todas las tropelías gubernamentales que vienen padeciendo los estudiantes desde 1923.

Afirma á continuación el documento que la labor de tres cursos ha quedado destrozada.

La defensiva que las instituciones culturales mantienen ante estas agresiones ha de abreviarse para lograr la paz en bien de todos.

Por ello—agrega el Manifiesto—previa consulta á sus mandatarios, el Comité ejecutivo de la U. F. E. H., declara la incompatibilidad de la vida académica con el régimen de hecho imperante en nuestra Patria y lo hace convencido, más que nunca, de no servir á ningún sectarismo político y sí de salir en defensa de nuestras instituciones, que sólo merecieron al régimen desdenes y desafueros y el proyecto de una Ciudad Universitaria, en combinación con la Lotería nacional y la dadivosidad de las gentes que acredita el supino rango de los que se dicen al frente de España colocando los problemas culturales y la lisonja que á las clases intelectuales se ofrenda sin perjuicio de disparar contra ellas un importante rencor.

El Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, al comunicar este acuerdo á sus mandatarios, excítalos á su más rápido cumplimiento, buscando la pronta eficiencia y funcionamiento de las labores académicas para que tengan, independientes del régimen bajo el cual son imposibles, total realización, procediendo cada Federación y Asociación con la autonomía de que disponen para cumplir sus fines, según las circunstancias particulares que en cada caso se presenten.

Percatados de la trascendencia de nuestro acuerdo, entendemos en estos momentos de honda y fundamental perturbación que vive España, que nadie puede dedicarse á la Ciencia colocándose de espalda al Bien, á la Verdad y á la Justicia, bajo cuya tutela nos colocamos nosotros.

Firman el Manifiesto el comisario general presidente, Antonio María Sbert, y el comisario secretario accidental, Angel L. Ganivet.

Barcelona 6.—La Federación Universitaria española de Cataluña y Baleres ha acordado no asistir á las sesiones de la enseñanza oficial cuando ésta se reanude y procurar que los estudiantes dispongan de los medios imprescindibles para la preparación científica necesaria para demostrar su competencia en el momento oportuno.

España entera se pronuncia por la amnistía

Madrid 6.—Los periódicos de la noche publican extensos relatos de los mítines, manifestaciones y actos celebrados durante el día de ayer para pedir á los Poderes públicos la concesión de una amplia amnistía á favor de los presos y procesados por delitos políticos.

En capitales, ciudades y pueblos importantes se han celebrado actos de esta clase, pudiendo afirmarse que no ha quedado un rincón de España donde no se haya hecho patente este deseo.

En todas partes hombres de conciencia limpia han puesto su verbo cálido y entusiasta al servicio de esta causa justa, y en todas partes han sido acogidas sus exhortaciones con el más caluroso entusiasmo, revelador del general y generoso anhelo.

España entera clama por la amnistía, y ésta, pese á los reacios en concederla, habrá de otorgarse si á todos los odios de la pugna que se advierte en el orden político no quiere añadirse el estigma de inhumanidad en que incurrirían los llamados á concederla.

Un general castigado por abandono de destino

Madrid 6.—Ayer salió para el castillo de San Felipe, en Ferrol, el general señor Fernández Villa-Abrille, de brillante historia militar, que ha sido castigado por abandono de destino.

La falta que se le imputa fué cometida durante la pasada revolución del mes de Diciembre y cumplirá en Prisiones Militares dos meses y un día de arresto.

En el oficio del Gobierno militar en que se le comunicaba la orden, se dice: «Sección reservado». Sin embargo, hace días se comentaba con fruición en la Peña el castigo impuesto al glorioso inadaptado.

El general Fernández Villa-Abrille había pedido al capitán general de la primera región que se le señalase para cumplir el arresto una localidad de clima templado en atención á su estado de salud, y en efecto, ha sido enviado al Ferrol.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En la corrida de Beneficencia de Madrid, Solórzano, que refrendó la alternativa, está francamente mal; Cagancho y Gitanillo de Triana arman un alboroto toreando con arte indiscutible, y Villalta, por una faena de las suyas, corta una oreja

En Barcelona, Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida, el abuelo y el nieto, tienen un gran éxito y cortan orejas y rabos

EN MADRID

Madrid 6.—Se ha celebrado la corrida de Beneficencia, que ha tenido como aliciente la confirmación de la alternativa del diestro mejicano Solórzano.

Se han lidiado toros de Albaserrada, que no han dado buen juego, á excepción de los corridos en primero y quinto lugares, que resultaron superiores.

PRIMERO.—Solórzano lo saluda con unos lances que ni fú ni fá.

En quites no logra el público ver nada notable.

Solórzano banderillea, clavando tres buenos pares y es aplaudido.

Tras el ceremonial de ritual, toma Solórzano los trastos de manos de Villalta y empieza la faena con un pase ayudado por alto, al que sigue un natural, ligado con el de pecho. (Palmas).

Más pases, con la derecha, entre ellos una parodia de molinete, para un pinchazo hondo, llevándose el estoque.

Más trapazos preceden á media estocada atravesada.

Otros mantazos, para un pinchazo y descabello al tercer golpe. (Palmas y pitos, más de éstos).

SEGUNDO.—Villalta lo recibe con una serie de lances dados con más valentía que lucimiento.

El tercio de quites aburre al respetable.

Solórzano devuelve los trastos á Villalta, y el maestro empieza á muletear con poco sosiego, aunque valientemente, para dos pinchazos.

Más pases, dados con valentía; pero no tiene suerte al herir, empleando cuatro pinchazos más y un descabello al segundo golpe.

TERCERO.—Cagancho torea de capa con su peculiar estilo y el público enronquece de olearle.

Gitanillo hace un quite precioso, toreando á la verónica de modo inimitable.

En su turno vuelve Curro á torear con majestuosidad y las palmas hacen humo.

Cagancho, en su primer quite, está colosal, dando tres lances que no hay quien los iguale, y luego, el otro lo hace por chicuelinas, haciendo babear al público de gusto.

Las ovaciones han sido clamorosas, y al terminar el tercio los dos espadas tienen que saludar repetidas veces.

Joaquín comienza á muletear con un ayudado por bajo, inmenso, haciendo por sacar el mayor partido al enemigo, que es sosísimo.

Hay que anotar en el haber del diestro un natural impecable y un rodillazo pinturero. (Ovación).

Intenta Joaquín torear por alto; pero como el bicho no pasa, se limita á hacer por igualarlo, y cuando lo consigue, entrando perfectamente, coloca media estocada en lo alto, que es bastante. (Ovación).

CUARTO.—Es otro toro soso, y Gitanillo se limita á lancearlo para colocarlo en suerte.

En el tercio de quites Gitanillo y Cagancho hacen enormidades, sacando á fuerza de valentía el mayor partido posible del animal. Hay lances espléndidos y esto nos compensa un poco del aburrimiento.

Curro comienza á muletear con un pase ayudado por alto. Luego, en el tercio y fuera del tercio, da pases buenos sobre la derecha. Se destacan en la faena tres pases al natural colosales. (Ovación.)

Entra á matar por dos veces y coge otros tantos estoconazos. Termina con el descabello. (Ovación.)

QUINTO.—Villalta se hace aplaudir en unos lances de capa.

En quites cero.

Con la muleta hace el maño una faena de las suyas, con sus clásicos parones, derrochando valentía, y entrando á matar con fe agarra una gran estocada. (Ovación, las dos orejas y el rabo del animal, y vuelta al ruedo, como era de rigor.)

SEXTO.—Cagancho torea de capa desde muy cerca, templando y mandando estupendamente. (Gran ovación.)

El viento y la lluvia dificultan el trabajo de los diestros, que en quites entablan de nuevo una artística competencia.

Joaquín, vistas las condiciones de su enemigo, muletea tendiendo á ahormarlo, y á la primera igualada entra superiormente y agarra media estocada en todo lo alto, que hace polvo al bicho. (Gran ovación.)

SEPTIMO.—Continúan el viento y la lluvia. Gitanillo se limita á poner al cornúpeto en suerte.

Los banderilleros pasan las negras para cumplir su cometido, pues el toro está descompuesto y de cuidado.

Al dar Gitanillo el primer pase con la derecha el bicho le hace un extraño y le tira un gañafón, del que milagrosamente se libra.

Después el diestro procura aliñar pronto, y para matar tiene que pinchar varias veces.

OCTAVO.—Solórzano se baila varios lances.

La actuación del diestro es tan desacertada que al llegar el último tercio sólo quedan en la plaza los músicos y los revisteros.

El mejicano torea medroso y mata de varios pinchazos y un descabello á la quinta.

EN BARCELONA

Barcelona 6.—En la Monumental se ha celebrado la corrida que había despertado tan gran expectación por torear mano á mano Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

El ganado de Encinas y la entrada superior.

PRIMERO.— Bien armado; pero mansote.

Marcial lo obliga á pasar en unos lances inteligentes.

El tercio de quites se desarrolla toreando ambos diestros con derroche de valor y arte; pero en el conjunto de la actuación se destaca Bienvenida.

Marcial inicia la faena de muleta con un pase por alto, al que sigue un natural impecable. Luego, en el centro del redondel, da pases de todas las marcas, para un pinchazo en las agujas y una gran estocada. (Ovación, las dos orejas y el rabo del enemigo y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Es grande.

Bienvenida lo recoge con unos lances en los que hay arte, elegancia y majestuosidad.

El tercio de quites resulta muy emocionante, pues ambos diestros derrochan arte y alegría.

Manolo Bienvenida empieza el muleteo con un pase de cabeza á rabo magnífico. A continuación da cinco naturales, que liga con el de pecho. (Ovación.)

Cogida de Bienvenida

Luego en los medios continúa la faena plena de arte y valentía, y á la primera igualada sepulta el estoque en todo lo alto, saliendo prendido por el pecho y sacando la camisa destrozada.

Manolo se niega á ir á la enfermería mientras el toro se desploma sin puntilla. (Gran ovación, las dos orejas y el rabo, vueltas al ruedo y prendas de vestir.)

TERCERO.—Es grande; pero resulta manso.

Marcial torea bien de capa y en quites se hace aplaudir, como igualmente Bienvenida.

Después, al muletear, consigue algunos pases lucidos para media estocada, que mata sin puntilla. (Ovación.)

CUARTO.—Bienvenida le da unos lances de capa superiores, siendo ovacionado.

Aunque los espadas demuestran buena voluntad en los quites, no obtienen el debido lucimiento por la sosería del animal.

Beinvenida muletea dando buenos pases y después de pinchar receta una estocada, que es suficiente. (Ovación.)

El toro lo pitan en el arrastre.

QUINTO. — Marcial lo fija con unos lances inteligentes, en los que demuestra su maestría.

El tercio de quites es más animado que en el toro anterior, y los dos espadas son ovacionados.

Con la muleta da Marcial pases de todas marcas perfectamente rematados, y mata de una estocada. (Ovación y oreja.)

SEXTO.— Bienvenida entusiasma al público con una serie de lances modelo de elegancia y arte.

A pesar de que el toro llega huido al último tercio, Manolo lo muletea con valentía y adornos, para una estocada entera. (Ovación.)

Los diestros son sacados á hombros.

El Sr. Unamuno, en uno de sus magníficos discursos, se pronuncia por la República civil, laica y social

San Sebastián 6.—En el Frontón Urumea ha tenido lugar el mitin organizado por los elementos de la izquierda.

El amplio local se veía repleto de público, hasta el punto de que no pudieron entrar varios miles de personas.

De los pueblos próximos llegaron numerosas Comisiones.

Presidieron el acto elementos republicanos y socialistas.

Sobre la mesa presidencial, en la que campeaban las banderas republicana y socialista, se había colocado un micrófono.

La presencia de los oradores fué acogida con grandes ovaciones.

Hablaron los señores Usaliaga, catedrático de la Escuela de Ingenieros de Madrid; López Reblet, abogado defensor que fué del ex sargento Ortega, y la señorita Clara Campoamor.

A continuación habló el señor Unamuno, que fué objeto de constantes aclamaciones en el transcurso de su crítica acerba y elocuente del régimen y de los Gobiernos.

Después de un recorrido por el campo de la Historia y de parangonar hechos pretéritos con otros que aún se viven para deducir la incompatibilidad de la Monarquía con el progreso de los pueblos, se declaró partidario de la proclamación de una República civil, laica y social. República civil porque el militarismo ha sido la mayor plaga del siglo XIX, y aún sigue siéndolo; laica, que no quiere decir irreligiosa, porque con quien él no quiere tratos es con los revendedores de la gracia divina para entenderse directamente con la contaduría, y social, que no significa la lucha contra los elementos productores, sino contra la plutocracia.

Recordó á este propósito, que en una ocasión oyó decir á una señora de Bilbao que todo iría bien, con tal de que no quemaran las iglesias, ni bajaran los fondos públicos, pero que seguramente esta señora no se opondría á la quema de algún templo con tal que los valores no perdiesen. Por ésto los Seminarios se van despoblando y es mejor carrera la de guardia civil que la de cura, puesto que los primeros cuentan con el apoyo de la plutocracia que se halla convencida ya de la ineficacia de los segundos.

Terminó reproduciendo unas frases pronunciadas por Indalecio Prieto en el Círculo Republicano de Irún.

Terminado el mitin se organizó una grandiosa manifestación que recorrió las calles céntricas entre vítores muy significativos.

Después hubo un banquete, en el que no se pronunciaron discursos y luego los oradores marcharon á la Cárcel para visitar á los presos políticos, en unión de los defensores de éstos.

Notas de actualidad política

El conde de Romanones concede gran interés al domingo próximo

Madrid 6.—El conde de Romanones abandonó esta tarde su despacho oficial del ministerio de Estado antes de la hora acostumbrada, por tener que asistir, como lunes, á la Junta reglamentaria de la Academia de Bellas Artes.

Al llegar á la Academia don Alvaro conversó con un prócer íntimo amigo suyo, grande de España y ex ministro de Estado.

El conde le decía que el domingo próximo es un día de interés excepcional, porque quedará claramente expuesta cuál es la verdadera orientación política de España.

El amigo asintó á lo dicho por el conde; pero se lamentó del escaso prestigio de la candidatura monárquica por Madrid.

—Ahora no se trata de nombres —le replicó Romanones—, sino de defender la Monarquía, porque si triunfase la candidatura republicana por Madrid sería un espanto. Por eso hay que echar el resto reuniendo nuestras fuerzas para impedir que triunfen los republicanos, y tú —terminó— tienes muchos medios y elementos para ayudarnos.

Para el Consejo próximo

El jefe del Gobierno sostuvo esta tarde una larga conferencia con el alto comisario de España en Marruecos.

Terminada la entrevista, el Presidente manifestó á los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros, y que es muy probable que en esta reunión informe el ministro de Estado del curso de las negociaciones comerciales con Francia.

El señor Villanueva no es monárquico á secas, sino constitucional y parlamentario

En Torrecilla de Cameros han sido proclamados veintinueve amigos políticos del ilustre ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Refiriéndose al hecho, decía el señor Villanueva que hacía mal el Gobierno en clasificar á sus amigos como monárquicos, pues él no aceptaba este nombre como no fuera unido á los calificativos de constitucional y parlamentario.

Algunos datos sobre la proclamación de candidatos

Según los datos recibidos sobre la proclamación de candidatos, este precepto legal se ha cumplido sin incidentes importantes en la mayoría de las poblaciones, salvo en Marchena.

En Linares ha sido extraordinario el número de candidatos proclamados, que ascendió á 358, para treinta y dos plazas de concejales á cubrir.

En Valencia fueron proclamados 33 monárquicos y 31 republicanos y socialistas.

CONVIENE RECORDARLO

Un aniversario glorioso

Madrid 6.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica un artículo titulado «El quinto aniversario del vuelo del comandante Franco á América.—El impulso de los idealistas», y dice:

«Ayer se cumplió el quinto aniversario del regreso á España del comandante Franco y de sus compañeros del «Plus Ultra», después de haber realizado su magnífico viaje aéreo á América. Conviene recordarlo.

De provincias, sobre todo de Huelva y de la República Argentina, hemos recibido hoy numerosas felicitaciones para el gran piloto en el destierro. «Heraldo de Madrid» se complace en enviárselas á su retiro de París.

De buen grado reproduciríamos los ditirambos, elogios é hipérboles que derramaron entonces sobre su nombre los mismos hombres que algunos años más tarde y sin más razón que una disparidad de criterio político le han llamado malnacido.» cido.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

...Los que padecen persecución por la Justicia

Castellón 6.—A última hora de la tarde del sábado ingresó en la cárcel el redactor de «La Libertad» don Tomás Colom.

Del mismo periódico se encuentran en la cárcel otros tres redactores, y su director se encuentra en la calle en libertad provisional.

Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26.367
Redacción . . . 25.348

AÑO XXXI NUM. 11.180 MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LA INDIA CONTRA LOS INGLESES

Acabo de ver las impresiones de mi último viaje á la India plenamente confirmadas por una ilustre colega, la señora Andrée Viollis, ya famosa en muchos países por su reportaje imparcial sobre la Rusia soviética. El que ha publicado sobre la India no es tampoco parcial ni apasionado. No es ni la obra de un comunista ó de un revolucionario impulsivo, ni siquiera la de un humanitario un tanto quimérico como Romain Rolland. No oculta la simpatía que le merece la obra grandiosa realizada por Inglaterra en *la India.*

Pero tampoco puede ocultar el pesimismo de sus conclusiones. Muchos funcionarios ingleses le han parecido deprimidos y desalentados. En su for interior parecen haber abandonado ya la partida. Personalmente tuve yo la misma impresión: estos funcionarios ya no «funcionan», ya no administran. Se limitan á vivir al día y esperar—esperar lo peor...

Es la primera vez que he observado tal pesimismo en aquellos hombres, cuyo temperamento es resuelta é instintivamente optimista. Claramente explica ese pesimismo inevitable la señora Viollis, á quien la costumbre de los grandes reportajes, de la observación justa y desinteresada ha dado un método exacto é imparcial, que muchos sociólogos formados en nuestras disciplinas universitarias le envidiarían.

«Por dondequiera que uno mire—escribe—se impone la misma conclusión: por la violencia ó la no-violencia, brusca ó gradualmente, «Inglaterra ha de perder la India»: dentro de seis meses, de un año, de diez ó de veinte tal vez.» Pero fatalmente.

Las concausas son muchas: la destrucción brutal, egoísta, por la Gran Bretaña, de las industrias nacionales de la India en provecho de las de Birmingham y de Manchester; el desprecio sin recato del inglés por el «hombre de color»; los numerosos errores políticos; tantas promesas, y hasta compromisos solemnes, incump[illegible] en olvido de principios se[illegible] en su administración. Es[illegible] en Derecho. [illegible] tal vez la causa principal ésta: desde hace un siglo la enseñanza se da en inglés en las escuelas de la India. Siendo el inglés la única lengua vehicular de la civilización, es la civilización inglesa y occidental la que ha penetrado en los espíritus. Y con ella las ideas de democracia, de libertad, de igualdad, de derecho de los pueblos á gobernarse por sí mismos.

Tras haber enseñado esos principios se niega luego su aplicación. Según ha dicho un estudiante hindú, «para quien ha aprendido de memoria las encendidas estrofas de Burke y de Fox sobre la libertad, ¡qué amargo despertar el de quedar vencido bajo el férreo yugo de Su Majestad, rey de la Gran Bretaña y Emperador de la India!»

Conviene añadir á esto la uniformidad administrativa, cuyo resultado más claro es la centralización—y por ende la compenetración—de las razas de la India, acrecentada aún por el ferrocarril, el correo, el telégrafo, todas las aportaciones de la civilización occidental, incluída la creación de una gran industria en que los obreros se agrupan, terminan por sentirse unidos sin dejar de ser miserables.

De ahí proviene este fenómeno, que tal vez no se ha hecho resaltar bastante: si Oriente, y sobre todo el Extremo-Oriente, se rebela contra la dominación europea, no es por orientalizarse más, sino todo lo contrario: por occidentalizarse. En ello pierde políticamente la civilización europea todo lo que gana espiritualmente.

En el imperio romano, el ciudadano sólo tenía deberes hacia la ciudad. Sus derechos individuales no contaban sino mucho después. Pero el imperio fué invadido poco á poco por una nueva religión llegada de Oriente: el cristianismo. Según éste, el hombre debe cuidar ante todo de su salvación personal en el otro mundo, que considera como el verdadero. Entonces sus deberes para consigo mismo prevalecen en su mente sobre los que pueda tener para con la ciudad.

No fué esta la única causa de debilitamiento del imperio, mas sí una importante. Lo que intentó Constantino fué á modo de una vacuna: esperaba absorber en la persona del emperador la devoción del cristiano por su religión; de ahí la importancia que daban los emperadores bizantinos á resolver en persona las cuestiones de dogma. Pero sólo lo consiguieron por breve tiempo. La noción de salvación individual que se halla en la base del cristianismo terminó por prevalecer sobre la noción de obediencia al emperador y al imperio.

Lo mismo ha ocurrido con esta nueva religión de las nacionalidades que hemos enseñado á los pueblos colonizados por nosotros. Tan fuerte es la vitalidad y la influencia de ese credo, que las razas colonizadas por Francia ó por la Gran Bretaña han prestado de buen grado su concurso al Estado que les había «enseñado». Con esta idea, que expresaron claramente además sus líderes: «Os ayudamos á defender vuestra nacionalidad. Nos concederéis luego la libertad de la nuestra.» Se hicieron, en efecto, promesas, singularmente por parte de [illegible]. Si las hubiera cumplido en seguida, es probable que la India se hubiese contentado con un régimen de Dominio semejante al de los demás componentes del Imperio británico. Hoy es ya tarde, y la India reclama su independencia.

Es posible que cuando la haya obtenido se desgarre entre hindúes y musulmanes, entre bramanes y otras castas y los parias «intocables», entre obreros y campesinos. Pero cuando lo hacemos observar á un indio suele contestarnos: ¡Vosotros, en Europa, habéis peleado encarnizadamente durante quince años, y no lleváis trazas de acabar!»

El único remedio sería una organización nueva en Europa de esa doctrina de las nacionalidades. De una Federación europea debería salir, como la fruta del árbol, una federación europea para las colonias. No suele advertirse esa consecuencia, sin embargo natural. Sería ventajosa para los Estados europeos que poseen colonias, y, en virtud del principio federativo, también para los demás.

Se tropezaría en ese terreno con menos susceptibilidades. Las relaciones de las razas consideradas hasta aquí como «súbditas» con el Estado administrativo podrían entablarse en plano diferente. Y así como esas razas se han contagiado de la «religión» nacionalista, podrían—y terminarían sin duda—por contagiarse con aquellos principios, mucho más saludables y constructivos, de solidaridad y de cooperación pacífica.

Pierre Mille.

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)
(Reproducción prohibida.)



Lillian Bond, bella artista del film, opina que la única desventaja de sentarse sobre una tortuga gigantesca es que la silla puede echar á andar .. llevándosela consigo.

En la Torrecilla



Una mujer arrollada y muerta por un tranvía

En las primeras horas de la madrugada anterior ocurrió un desgraciado accidente en la carretera de San Juan de Aznalfarache.

El tranvía de dicha línea arrolló á una mujer, que quedó muerta en el acto.

El conductor del tranvía, Antonio Granero Sánchez, número 187, cuenta el suceso de la manera siguiente:

Venía con dirección á Sevilla—dice—á marcha moderada. Como á unos cuatro ó cinco metros de distancia vió un bulto que se acercaba al tranvía. El sitio aquél está muy obscuro y además por los lados de la vía no se puede transitar, por estar lleno de piedras sueltas.

Pues por dicho sitio—añade—venía tambaleándose una mujer, que al llegar como á unos dos metros del tranvía dió una camballada por efecto de la borrachera ó se tiró á la vía con ánimo de suicidarse. Lo cierto es que, á pesar de haber frenado incluso con los frenos eléctricos, no pudo detener el tranvía que arrolló á la mujer, quedando ésta entre el tope salvavidas (?) y el juego delantero del coche.

La infeliz quedó con la cabeza y la cara horriblemente destrozada.

Los empleados del tranvía sacaron de la caja de la vía á la infeliz mujer, por si aún tenía vida, y al verla cadáver la pusieron al lado del terraplén.

El Juzgado de guardia, compuesto del juez de San Vicente, don Eduardo Pérez Sánchez, y el oficial señor Fernández (don Jesús), se personó en el lugar del suceso, instruyendo diligencias.

Ninguno de los presentes conocían á la víctima.

Esta representaba tener más de sesenta años. Vestía andrajosamente, cubriendo su cuerpo con un mantón negro y calzaba botas de paño negras en muy mal uso.

No tenía ningún papel ni objeto alguno encima.

Unos vecinos del barrio de León, que acudieron á raíz del suceso, manifestaron al Juzgado que la víctima era conocida por «La Borracha», siendo la mofa de la chiquillería del barrio. Solía guarecerse en los soportales de la calle Manuel Carriedo y no se le conocía familia ni domicilio.

Se decía de público que era propietaria de dos casas; pero esto debe ser una fantasía del pueblo.

El cobrador del tranvía declaró también, diciendo que oyó decir al conductor, al mismo tiempo que frenaba con el eléctrico: «¡que la coge!», y al momento quedaba parado el tranvía.

Ambos empleado quedaron inmediatamente en libertad.

El cadáver fué trasladado al departamento anatómico, donde quedará expuesto al público el tiempo que dispone la ley.

"Vida de Miguel Angel"
por su discípulo Ascanio Condivi

(Continuación)

29.—Poco tiempo después llegaron cinco mandatarios de Julio, á los cuales el Papa había encomendado la misión de detener y hacer venir á Miguel-Angel en cualquier lugar que le encontrasen. Pero habiéndolo hallado en territorio donde no podían hacerle violencia, ellos la amenazaron con asesinarle de no lograr su intento; mas viendo que ni esto le intimidaba terminaron por suplicarle, sin que por esto obtuviesen mejor éxito. Finalmente lograron del fugitivo que cuando menos respondiese á la carta de la cual eran portadores, para de este modo poder ellos justificarse ante el Pontífice, mencionando particularmente que le habían encontrado dentro del territorio de Florencia, y así el Papa comprendería bien que no les había sido posible hacerle venir contra su voluntad.

La carta del Papa decía que «vista la presente, Miguel-Angel vuelva inmediatamente á Roma, so pena de la desgracia papal». Miguel-Angel respondió brevemente que «allí no volvería nunca; que por su noble y fiel comportamiento no había merecido, en cambio, ser arrojado de la presencia del Papa como un mal sujeto, y que, en suma, no queriendo Su Santidad continuar la proyectada tumba, él se consideraba libre de todo compromiso, no queriendo contraer ningún otro, sea el que fuese». Habiendo fechado su carta despide á los emisarios del Papa, siguiendo su marcha á Florencia, donde durante los tres meses que allí permaneció, la Signoría recibe tres Breves llenos de amenazas, para que Miguel-Angel volviese á Roma de grado ó por fuerza.

30.—Por aquel entonces era Galanfonier de Florencia Pietro Sodenini, y como antes de estos advenimientos había dejado partir á Miguel-Angel, bien contra sus deseos, se alegra mucho de su retorno imprevisto, proyectando aprovecharse de su presencia en la ciudad, haciéndole que pintase la Sala del Consejo.

Después de leído el primer Breve no se inquieta en obligar á Miguel-Angel que volviese á Roma, esperando, tal vez, que la cólera del Papa se desvanecería en seguida; pero á la recepción del segundo y del tercero, le dice «Tú has hecho un ensayo con el Papa como no había osado hacerlo un rey de Francia. Tú no puedes hacerte rogar más. Por ti, nosotros, no queremos tener guerra con él y poner el Estado en peligro. Disponte, pues, á volver á Roma.»

Entonces Miguel-Angel, viéndose obligado á partir, y temiendo la furia del Papa, piensa dirigirse á Levante. La principal razón de ello era, no obstante, los continuos y reiterados ofrecimientos que había recibido del Gran Turco, quien con grandes promesas, les instaba á venir, pues deseaba emplear su maestría en la construcción de un soberbio puente que uniese Constantinopla á Pisa, y hacer después, con su dirección sabia, otras construcciones.

Habiendo sabido los designios de Miguel-Angel el citado Galanfonier, lo manda llamar y le disuade de tal proyecto, diciéndole que le valdría mejor de ir á morir con el Papa que de ir á vivir con el Turco; que, no obstante sus sospechas, no tenía nada, nada que temer, pues que el Papa era bueno y le reclamaba, no para hacerle mal, pero sí mucho bien, y que si aún guardaba algún temor la Signoría lo enviaría con el título de [illegible] todo vez que no está admitido se [illegible] el menor daño á las personas públicamente encargadas de un mensaje». Oídas éstas y otras semejantes palabras, Miguel-Angel se resolvió á obedecer.

31.—Durante la temporada que Miguel-Angel pasó en Florencia ocurrieron dos cosas—bien distintas ciertamente—: La primera fué la ejecución de este maravilloso cartón comenzado para la Sala del Consejo, en el cual Miguel-Angel representa la «Guerra de Pisa» y los diversos episodios que allí se desarrollaron. Este cartón, muestra sublime del arte, fué conocido y es conocido por todos los que han tenido un pincel en la mano. Desgraciadamente, y no mucho después de ser colocado, no se sabe qué mala suerte lo ha hecho desaparecer (1) casi del todo del lugar donde Miguel-Angel lo había dejado. Hoy existe solamente un trozo, que es conservado con el mayor celo y como una cosa sagrada. El segundo acontecimiento fué la toma de Bolonia y la partida del Papa Julio para esta ciudad, cuya rendición le había colmado de alegría. Circunstancia que infundió valor á Miguel-Angel para presentarse ante el Pontífice, como así lo hizo.

Manuel F. de los Ronderos.

(1) Según Vasasi, este cartón de la «Guerra de Pisa» fué «hecho trozos por Bacio Bandinelli, celoso de la gloria de Miguel-Angel.—N. del T.

GOBIERNO CIVIL

Sobre asuntos electorales.-La manifestación anunciada para hoy por elementos republicano-socialistas de Marchena, ha sido suspendida.-El bloque campesino de Fuentes de Andalucía solicite autorización para celebrar actos electorales [illegible]

Poco antes de las dos de la tarde recibió el gobernador civil de la provincia, señor Gimeno, á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que ayer estuvo en el Aeródromo de Tablada para saludar al infante don Juan, que había llegado en avión procedente de Madrid.

Dijo también que había estado en Capitanía general para despedirse del marqués de Cavalcanti, nuevo presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, añadiendo que también acudirá amañana á la estación de la plaza de Armas para despedirle.

Asimismo recibió el señor Gimeno las visitas del alcalde de Marchena, para informarle de lo ocurrido acerca de la proclamación de candidatos y la actitud de los republicanos y socialistas; alcalde y secretario de Morón, don Antonio Calvo Palacios, comisión agrícola del pueblo de Valencina, para hablarle de asuntos relacionados con las bases de trabajo: otra de auxiliares de Farmacia: don Francisco Conde, secretario jefe de información del Patronato Nacional del Turismo, cambiando impresiones acerca de la próxima reunión de la Junta provincial.

También estuvo en el despacho del gobernador una comisión del Bloque campesino de Fuentes de Andalucía, solicitando autorización para celebrar actos de carácter electoral, como asimismo el inspector de Higiene pecuaria y el marqués de Albentos, teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería.

En este Centro oficial tuvimos conocimiento de que dicha ilustre Corporación había hecho por conducto del marqués de Albentos, un nuevo donativo de cinco mil pesetas con destino á la suscripción abierta en el Ayuntamiento para socorrer á los obreros sin trabajo.

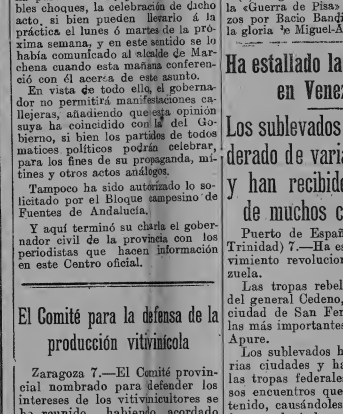
Hablando después el señor Gimeno de la autorización solicitada por una comisión de republicano-socialistas de Marchena para celebrar una manifestación de protesta esta tarde, dijo que aquella fué autorizada en vista de que no habían de celebrarse elecciones en Marchena por haberse aplicado el artículo 29.

Continuó diciendo respecto á este extremo, que después de haber pulsado la opinión de la provincia y conocer el ambiente de la misma, no le ha parecido bien, para evitar posibles choques, la celebración de dicho acto, si bien pueden llevarlo á la práctica el lunes ó martes de la próxima semana, y en este sentido se lo había comunicado al alcalde de Marchena cuando esta mañana conferenció con él acerca de este asunto.

En vista de todo ello, el gobernador no permitirá manifestaciones callejeras, añadiendo que esta opinión suya ha coincidido con la del Gobierno, si bien los partidos de todos matices políticos podrán celebrar, para los fines de su propaganda, mítines y otros actos análogos.

Tampoco ha sido autorizado lo solicitado por el Bloque campesino de Fuentes de Andalucía.

Y aquí terminó su charla el gobernador civil de la provincia con los periodistas que hacen información en este Centro oficial.



Catherine Moylan, artista del cine, que se singulariza por lo extravagante de sus trajes, y que ha dado origen al estilo conocido por su nombre.

El Comité para la defensa de la producción vitivinícola

Zaragoza 7.—El Comité provincial nombrado para defender los intereses de los vitivinicultores se ha reunido, habiendo acordado aplaudir la actitud de Gobierno, manteniendo el sano criterio nacional en las negociaciones comerciales con Francia y protestar del atropello que supone la elevación de las tarifas sobre vinos españoles.

En igual sentido se ha dirigido al Consejo de la Federación Vitivinícola Nacional.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Ha estallado la revolución en Venezuela

Los sublevados se han apoderado de varias ciudades y han recibido la ayuda de muchos ciudadanos

Puerto de España (Isla de la Trinidad) 7.—Ha estallado un movimiento revolucionario en Venezuela.

Las tropas rebeldes, al mando del general Cedeno, han sitiado la ciudad de San Fernando, una de las más importantes del Estado de Apure.

Los sublevados han tomado varias ciudades y han derrotado á las tropas federales en los diversos encuentros que con ellas han tenido, causándoles numerosas bajas, apoderándose de ganado y municiones en gran cantidad.

A los rebeldes se han unido muchos ciudadanos deseosos de derribar el régimen imperante.

El general Cedeno ha publicado un manifesto, en el que dice que lucha por el restablecimiento de la República, perdida hace 30 años en las garras de la Dictadura, que ha hecho empobrecer á la nación. Dice que espera que la opinión venezolana estará á su lado para implantar un régimen de justicia, equidad y Derecho.

EL GRAN PODER
QUINTO CENTENARIO

A continuación publicamos el siguiente artículo del ilustre publicista don Manuel Siurot, que ha dedicado á la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, con motivo del V centenario de su fundación, cuyas fiestas religiosas se celebrarán del 29 de Abril al 3 de Mayo, en la Santa Iglesia Catedral.

Una de las imágenes de más devoción que hay en España es el Cristo del Gran Poder, sevillano.

Hay que vivir cerca de la iglesia de San Lorenzo para comprender bien la magnitud de ese río humano que va todos los días, y singularmente los viernes, á contarle al Nazareno sus inquietudes, sus dolores y sus esperanzas.

Cuando estudiaba yo en Sevilla mi carrera de abogado, en los momentos de tristeza, que tantas veces me acometían en la soledad espiritual de la casa de huéspedes: pues todas las horas no eran en ella de alegría y bullanga, fijábame en la muchedumbre que los viernes peregrinaba á San Lorenzo, y tocado de curiosidad fuí á ver qué era eso del Gran Poder, porque al mismo tiempo que curioso estaba necesitado del culto externo de Dios, tan preciso á todo el mundo y especialmente á los que viven solos.

Quedé al ver al Señor absorto de admiración, porque es muy difícil concebir algo semejante á esta maravillosa escultura. Las habrá más clásicas, más equilibradas, más griegas; pero más expresivas é insinuantes, no. El Cristo de los Cálices, de la Catedral, es más perfecto; pero no es tan emotivo ni se mete tanto en el corazón del pueblo. La emoción cristiana reina absolutamente en el Gran Poder. Las dos cabezas más expresivas que hay en España son las del Cachorro y la de este Nazareno de San Lorenzo. Las dos son barrocas; esto es, abundantes, movidas, más que movidas, agitadas; y esto por fuera, que por dentro el espíritu expresa la amargura, la resignación, la tempestad de los dolores y el mar de misericordia; en el Gran Poder, con los ojos tristes y llenos de ideas infinitas, con los labios sumisos y sedientos, con la frente atormentada y magistral, con los cabellos de suyo ensortijados, pero que la pasión dolorosa deja caer vencidos sobre el cuello, y con aquella corona de espinas, manojo de reptiles que oprimen y clavan sus lancetas; y el Cachorro, con la boca del hombre que se ahoga y con los ojos del hombre que se muere, como debe ahogarse y morirse Dios.

Todo esto sentí yo cuando, siendo estudiante, vi por primera vez en mi vida al Señor del Gran Poder. ¡Bienaventurado el autor de esta obra! Por el espíritu y la expresión, es un orgullo del arte, en las más altas cumbres de la belleza suprasensible.

Se formó la Venerable é Ilustre Hermandad por la piadosa devoción del pueblo y por la protección de los duques de Medinasidonia, allá en el año 1431, cuando era Rey de las Españas aquel Monarca Don Juan II, que tanto hizo por las letras de Castilla. Tiene, pues, cinco siglos de existencia esta confraternidad del Gran Poder. Nació en la iglesia de San Benito y pasó por Santiago de los Caballeros; más tarde, por el convento del Valle, donde fué sustituída la vieja imagen del Señor por la que hizo en el año 1620 el escultor Juan de Mesa, que recibió por la escultura del Gran Poder «dos mil reales» de á treinta y cuatro maravedíes; es decir, lo que hoy vale cualquier insignificante bagatela de arte industrial. Más tarde, pasó la Hermandad al convento de San Acasio, y en 1702 quedó definitivamente en la iglesia de San Lorenzo, donde hoy se venera la imagen del portentoso Nazareno.

La Hermandad del Gran Poder va á festejar el quinto centenario de su fundación.

Todo el mundo sabe que la piedad española llena de flores la cruz del Redentor cuando llega su fiesta en los primeros días del mes floreal. Es decir, que aquella cruz que en Marzo fué patíbulo, tragedia y muerte, es en Mayo alegría, triunfo y glorificación. No parece sino que la humanidad, arrepentida, quiere poner en el sitio donde antes estuvieron las espinas el delicioso perfume de las flores de Andalucía.

Y han dicho los del Gran Poder: El Señor no sale, fuera de la Semana Santa, desde el año 1801, que fué á la Catedral en rogativas por una tribulación popular. Pues bien; la imagen de nuestro Nazareno se echará á la calle en Mayo, con sola la Hermandad en procesión de penitencia. Lo llevaremos á la Catedral, donde se le ofrecerán solemnísimos cultos, con asistencia de media España, y luego, el día de la Santa Cruz, lo traerán todas las Cofradías de Sevilla, las autoridades y el pueblo, y entonces las flores de la tierra bética decorarán la cruz, lan andas, las insignias y todo lo que signifique algo en la procesión. De todos los balcones caerán lluvias de flores sobre la figura dolorida del Gran Poder; le alfombraremos con ellas las calles engalanadas de la carrera, y toda la fiesta será como una representación de Andalucía que va á volcar sus colores, perfumes y alegrías para obsequiar al sublime Maestro del dolor y de la Cruz. La Hermandad y Sevilla van á endulzar [illegible] penas del Gran Poder.

Hay que convenir en que es bellísima la manera de celebrar el quinto centenario de la Venerable é Ilustre Hermandad, de que Sevilla se siente orgullosa.

M. Siurot.

"Las Fiestas de Sevilla"
Revista editada por la Asociación de la Prensa

Cada año, coincidiendo con la iniciación de la primavera sevillana, la Asociación de la Prensa, ofrenda á la ciudad un libro: una flor más en el jardín abrileño de la Sevilla espiritual.

El del año que corre, acaba de aparecer bajo el título ya consagrado: «Las fiestas de Sevilla».

La portada, señera del Arte hispalense, es reproducción de uno de los más bellos cuadros de Gustavo Bacarisas, el maestro indiscutible.

En contraportada, figura una acabada alegoría ornamental, compuesta por los ilustres hermanos, el pintor Juan Lafita, compañero querido en el periodismo, y el escultor Pepe Lafita.

Las páginas literarias se abren con la ofrenda á la ciudad, que no es sino un credo de sevillanismo enmarcando la reproducción del cartel oficial de las fiestas primaverales, obra acabada de Juan Miguel Sánchez, uno de los más positivos valores de nuestro Arte pictórico, discípulo predilecto de Bacarisas y continuador de su escuela recia y nueva.

Colaboran en la revista Pedro Pérez Fernández, el gracioso autor cómico; M. R. Blanco-Belmonte, el ilustre poeta cordobés, estilista de la gallardía; Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, siempre admirados, y sin cuya firma no hay libro posible en honor de Sevilla; Julián Carbó, el destacado periodista y poeta de fibra; Antonio Rodríguez de León, el antiguo camarada que en la corte ha sabido labrarse una reputación con su bien cortada pluma; José Muñoz San Román, cuya fama de escritor exquisito traspasó las fronteras; Diego Martín Núñez, periodista batallador, de bien probado talento, que se advierte en el interés que ofrece siempre su prosa correcta; Joaquín Romero Murube, el estilista de nervio y temperamento, milita en el interesante grupo vanguardista de «Mediodía»; José Andrés Vázquez, cuya consagración como figura preeminente de las letras acaba de decretarse al serle otorgado el premio «Mariano de Cávia», fundado por el que fué ilustre sevillano don Torcuato Luca de Tena; Antonio Núñez Herrera, escritor brillante, cuya pluma vierte fina sátira; Manuel Lassa y Nuño, poeta de delicado estilo; Juan Rodríguez Mateo, que sabe interpretar en sus versos el secreto de la marisma del Guadalquivir; «Menipo», el escritor irónico, cuya prosa es siempre elegante y enjundiosa, y Antonio Olmedo.

Intercalada en el texto va la reproducción, en tricromía, de un cuadro de Rafael González Sáez, artista pensionado por el Excmo. Ayuntamiento y uno de los valores pictóricos nuevos que más destacadamente acusan una personalidad.

Se reproduce un trabajo del que fué maestros de periodistas don Manuel Chaves, cuyos conceptos—solera de las letras hispalenses—tienen al cabo de los años sabor de actualidad.

Las fotografías que ilustran el libro son obra de los excelentes repórteres gráficos Cecilio Sánchez del Pando y Juan José Serrano, y los fotograbados salieron de los talleres de Antonio Gori, artista en su profesión, y del Gráfico Hispano, de Madrid.

Andrés Martínez de León, el magistral dibujante de estilo personalísimo, creador de una escuela que le ha hecho famoso en el mundo entero, ha avalorado las páginas del libro con lindas ilustraciones.

El conjunto es un verdadero primor tipográfico salido de los talleres de Tipografía Moderna, cuyo regente, señor Villalobos, ha trabajado con verdadero cariño en la confección de la revista.

La Asociación de la Prensa se siente satisfecha al haber cumplido, una vez más, los preceptos tradicionales, y al manifestarlo así muestra su agradecimiento á cuantos coadyuvaron á la obra, con sus aportaciones artísticas y espirituales ó con la publicidad.

Suprema aspiración de la Asociación de la Prensa hispalense será siempre laborar por los prestigios y la gloria de la Ciudad de la Gracia.

Del suceso de la Algaba

Estado de los heridos

Las diligencias que practica el Juzgado de La Algaba no han llegado aún á poder del juez de San Vicente.

Los detenidos tampoco han llegado á Sevilla.

El herido, Francisco Rodríguez Fuentes, continúa en gravísimo estado.

LEA USTED
Heraldo de Madrid

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

7 DE ABRIL DE 1906

Pasó por Sevilla el ilustre orador don Segismundo Moret, que se dirigía á Cádiz, donde se le obsequiaba con un banquete.

Don Seguis, que era entonces Presidente del Consejo de ministros, tuvo el recibimiento propio de su cargo.

—En calle Navas intentó poner fin á su vida, arrojándose desde una azotea al patio, la entonces joven sirvienta Manuela Rodríguez Verdugo, por contrariedades amorosas.

Quedó en grave estado.

—Se hacían grandes preparativos con motivo del viaje del Rey á Sevilla.

Con motivo de los trabajos de exorno que se realizaban en la estación de Cádiz, surgió un incidente entre una autoridad y el ingeniero de la Compañía, dando ésto lugar á una reunión del alcalde, gobernador y capitán general, en la que según parece, quedó solucionado el incidente.

—En este día descargó sobre Sevilla una formidable tormenta. En la estación de la Plaza de Armas cayó una chispa eléctrica, causando destrozos de material, no así desgracias personales.

El palco levantado en la plaza de la Constitución para que Don Alfonso pudiera presenciar desde él, el desfile de las cofradías, había sufrido grandes desperfectos.

Don Alfonso tenía anunciada su llegada para el día siguiente, acompañado de los infantes don Fernando y doña María Teresa.

—De uno de los altares de la Catedral fué robado un Crucifijo y dos candeleros de plata.

El autor de la sustracción, Enrique Montesuni Sánchez, quedó detenido.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de fábrica
No deje V. de hacer una visita a la Casa Ojeda.-Amor de Dios, 23

Cámara Oficial de Comercio de Sevilla

Relación de mercancías detenidas en las estaciones de destino por no haber sido recogidas por sus consignatarios:

De Sevilla á Ecija. Remitida por Victorio Justel.

De Sevilla á Granada, por Sociedad Española Dunlop.

De Sevilla á Granada, por Augusto Peyré.

De Brenes á Jerez, por Adolfo Sánchez.

De Sevilla á Cáceres, por Juana J. Serrano.

De Sevilla á Cáceres, por La Herg y Compañía.

De Cazalla á Alicante, por Venegas Porras.

De Sevilla á Jerez, por Juan de Vega.

De Lebrija á Cádiz, por D. Echevarría.

De Sevilla á Barcelona, por Luis Gienana.

De Sevilla á Montilla, por Medina Hermanos.

De Sevilla á Montilla, por M. Arteman.

De Sevilla á Granada, por Centro Fermentación.

De Morón á Jerez, por J. Sedeño.

De Cazalla á Jerez, por Viuda de Manuel Durán.

De Dos Hermanas á Beniaján, por Gómez Pickman.

De Sevilla á Algeciras, por Antonio Ramírez.

De Sevilla á Plasencia, por Lubrimelón Albany.

De Sevilla á Plasencia, por Lubrimelón Albany.

De Sevilla á Cádiz, por Onena.

De Sevilla á Granada, por Stevenson Bonet Imports, S. A.

De Ecija á Jerez, por R. Herrera.

De Ecija á Utrera, por C. Pérez.

De Villanueva de las Minas á San Fernando, por Ildefonso Gómez.

De Sevilla á Barcelona, por Ariño Rodríguez.

De Lora del Río á Barcelona, por Juan Vázquez.

De Estepa á Barcelona, por Juan Cesacro.

De Sevilla á Barcelona, por I. Sánchez.

De Sevilla á Jerez, por Juan de Vega.

De Sevilla á Jerez, por Victorio Justel Santamaría.

Lo que para conocimiento general se hace público.

Sevilla 6 de Abril de 1931.—El secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.—Visto bueno. El presidente, Manuel Velasco de Pando.

Instrucción pública

Le han sido concedidos 30 días de licencia á la maestra de Morón, doña Luisa María Pardo.

De real orden ha sido jubilado á petición propia el maestro de Lora de Estepa, don Fernando Boza.

Ha sido ascendida á cuatro mil pesetas la maestra nacional de Lebrija, doña María M. López Quiroga.

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza remite á la Dirección general el expediente de reingreso en el magisterio de la maestra doña Amparo Alvarez.

Han tomado posesión de los nuevos sueldos de siete y seis mil pesetas, respectivamente, los maestros de Sevilla don Francisco Herrera Molero y doña Nieves Rodríguez.

Solicitan tomar parte en el concurso voluntario de traslado los maestros doña Isabel Martín, don Francisco Vázquez, doña Teresa Dubé, don José Quintero, doña Carmen Gutiérrez, don Manuel Núñez, don Francisco Ferrete, don Ladislao Serra, doña Isabel María Piel y doña Carmen García.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum tuvo lugar el pasado domingo el bautizo de una preciosísima niña, hija de nuestro particular amigo don Manuel Soto González y de su bella esposa, doña Eugenia Muñoz y Muñoz.

Administró el Sacramento del Bautismo el cura párroco de la citada iglesia, quien impuso á la neófita el nombre de Salvadora.

Actuaron de padrinos don Manuel García Sola y su distinguida esposa, doña Natividad Frías y Aranda.

Terminado el ceremonial religioso, los invitados, en gran número, se trasladaron al domicilio de los padrinos, siendo obsequiados con esplendidez, organizándose por el elemento joven una agradable y simpática fiesta.

Felicitamos á los señores de Soto González por tan grato acontecimiento.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una
GRAN PERFUMERIA
es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

EL ISTMO
CAFES LA CORONA
Los mejores á 10, 11 y 12 pesetas kilo.—Proveedores de la Real Casa

NO MAS CANAS
Cabellina Espinar
Venta: Droguerías y perfumerías
Depositario exclusivo
José Bernáldez, Encarnación, 13

EVOLUCION Y REVOLUCION

Dos caminos aparecen en el panorama político de los pueblos cuando se trata de estructurar de nuevo, fundir — ó remendar — las normas fundamentales sobre las que se asienta su libertad y sus derechos: evolución ó revolución. Esto se reconoce por todos; pero la unanimidad discrepa en apreciar la oportunidad de cada uno de ambos procedimientos, según el ambiente y las circunstancias de hecho que les hacen respectivamente prevalecer.

Cuando la ciudadanía se halla íntegra, donde cada hombre puede considerarse digno y capaz de usar las prerrogativas inherentes á su Estado, no existe violencia posible; la palabra hablada y escrita, con el marchamo común de propaganda, sin más limitación que la derivada de la infracción común, del «delito natural», sin adjetivos ocasionales que la desnaturalicen y subviertan el proselitismo en todas sus modalidades; y como corolario el sufragio universal, sin coacciones próximas ó remotas (que de ambos modos cabe la coacción); todo ese proceso de la vida de las ideas, normalmente sentido y expuesto, evita dificultad y hasta supone imposibilidad absoluta de variar los cauces usuales de toda actividad política. Campo de experimentación de los criterios, la opinión pública manifiesta su alianza y se identifica con el más conveniente y convincente; y los resultados parlamentarios de la propaganda y del sufragio, vienen á constituir el premio de lo mejor y el desahucio irremediable de lo más defectuoso y mendaz.

Por las rutas que señaladas quedan, proceden los pueblos evolutivamente, consiguiendo unas veces la perfección, otras la rectificación y siempre su bien y su grandeza.

Pero cuando se cierran los caminos legales; cuando se ciegan las conciencias; cuando la palabra enmudece y la cuartilla se tacha, cuando el voto es un amaño y el Poder única tribuna, desde la que se vierten verdades de credulidad obligatoria; cuando la presión de un grupo obstaculiza, desnaturaliza y arrasa toda obra contraria, facilitando la emisión del voto favorable y extinguiendo la voluntad que le es opuesta: cuando la lógica huye y la verdad se escamotea; cuando la fuerza, llámese como se llame, tienda á prevalecer injustificadamente, entablando soliloquios y monólogos y eviten el diálogo y la polémica; y á la demanda responda la violencia y á la petición de justicia la sordera de conveniencia (enfermedad de tiranos y déspotas), entonces, ignóranlo los pesimistas de todos los tiempos, los hombres libres de todos los lugares, las personas honradas de todos los sexos, qué procede realizar?

Tradicionalmente, [illegible] ... contribuir en la medida de las respectivas fuerzas á la legitimación del Poder público, allí donde se encuentre de tal forma establecido.

Esto es una revolución. La actitud resulta del pueblo que busca el modo, sin reparar en el medio, porque de sobra sabe que ha de reputarse legítimo todo lo que tienda y derive al establecimiento de la legitimidad.

Algunos creen que una revolución está circunscrita á la estampa sangrienta de un desmán callejero, donde se contemplan hombres vestidos de uniforme, armas en mano, luchando con sus semejantes á pedradas y á tiros. No; eso es una estampa; es un choque cruento y lamentable que no puede conducir á nada bueno ni á soluciones estables y jurídicas...

Las revoluciones las hacen los pueblos reflejándose en sus conciencias; manifestándose en sus actitudes, diversas según las circunstancias, ante los Poderes de hecho constituídos.

Es preciso ahincar, insistir en estos conceptos. Educar en ellos, persuadir de su eficacia; expresar sin desmayo que la revolucionario y lo belicoso pueden ser incluso antagónicos y contraproducentes. Conviene deslindar la revolución y el desorden, patentizando su frecuente contradicción.

Para realizar una revolución eficaz, en el sentido que el Derecho otorga á esta palabra, y cuando existan ambientes hostiles á la libre expresión de la ciudadanía, pueden señalarse condiciones, poco frecuentes por desgracia:

En primer término, firmeza. Nada ni nadie contra nuestro derecho; aunque aparezca muerto, resucitarlo á la coyuntura favorable, y defenderlo con mayor constancia que escándalo, con más fe que ostentación.

En segundo lugar, memoria. Cuando se olvida, se enfría el entusiasmo y se apaga la iniciativa.

Muchas veces, en la vida, creemos que perdonamos, y no es así; es que olvidamos, sencillamente.

Pero la diferencia entre otras cosas de la vida y estas de la política, estriba en que aquéllas son privadas, nuestras, personales, y hacemos de ellas lo que nos plazca, sin que generalmente puedan repercutir en los demás; mientras que en las últimas, abdicar, ceder, transigir, envuelve un perjuicio á tercero, del cual no podremos justificarnos jamás.

Tengamos presente estas reflexiones para contribuir á formar la estructura moral de la ciudadanía en orden á determinados asuntos y en ciertos momentos históricos.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Madrid, Marzo, 931.

Letras de luto

Con diferencia de pocos días han fallecido en Alcobendas (Madrid), el respetable señor don Nemesio Sánchez Pajares y su hijo Nemesio, padre y hermano de nuestro querido amigo y convecino, el culto comandante del Cuerpo de veterinaria don Félix Sánchez, al que por tan sensible desgracia hacemos presente el más sentido pésame y extensivo á la demás familia doliente.

Las casetas de particulares en la Feria

La Delegación de Ferias y Festejos anuncia para conocimiento de los interesados, que hasta el día 11 del actual, á las doce horas, pueden recogerse en la Administración de Rentas Municipales, Montes Sierra, 14, las casetas de particulares que las ocuparon el año anterior, previniéndose que á partir de dicha fecha se dispondrá libremente de las que resulten sobrantes.

MORON

Mitin de propaganda electoral

Organizado por el Comité republicano-socialista de esta ciudad, tuvo lugar en la tarde del pasado domingo en la plaza de toros un mitin de propaganda electoral.

A las cinco de la tarde, hora anunciada para el acto, inmenso gentío llenaba el espléndido local, viéndose entre el público algunas señoras.

Preside el acto el consecuente republicano don Manuel Olmedo Serrano, acompañado de otros señores de significación socialista. Corresponsales de toda la Prensa sevillana y local toman también asiento en el estrado.

Empieza el acto, haciendo la presentación de los oradores el señor Olmedo, teniendo frases de salutación para la concurrencia, recomendando á todos el orden y atención á las exposiciones de doctrina democrática que los compañeros y correligionarios en ideología habían de exponer á la consideración de todos.

Habla primeramente el significado socialista de Marchena don Mariano Moreno, el cual hace un llamamiento al pueblo obrero, significándole cuál es su deber en las presentes circunstancias, conminándoles á procurarse en la futura lucha electoral con el más ferviente apoyo á las ideas democráticas, único camino que puede irnos capacitando para la futura redención del proletariado. A continuación muéstrase con vencido [illegible] la Monarquía es el [illegible] ... dando [illegible] llegue á celebrarse [illegible] las próximas elecciones.

Le sigue en el uso de la palabra el señor León Trejo, republicano de Sevilla.

Dice que los hechos están demostrando que el pueblo español es republicano; que sólo falta para hacer triunfar el ideal que las elecciones sean rabiosamente sinceras, como ya las llamó un político de la derecha, aunque en el pensamiento del que lo dijo estaba muy lejos de desear tanta belleza; de que en el caso de que lleguen á celebrarse, el orador cree que serán sinceramente rabiosas.

Ultimamente hace uso de la palabra el doctor sevillano don José Puelles, de significación republicana.

Con fácil palabra y claros conceptos analiza el momento político actual en relación con la situación de los partidos de izquierda; salpica su discurso con breves historietas de salado ingenio, alusivas á ciertos personajes políticos, que producen hilaridad en el auditorio. Hace la disección del período de dictadura, en el cual quedó secuestrada la emisión del pensamiento en la forma de comunicarse con el pueblo, paralizando todas iniciativas y nobles ocios del pueblo que lucha por su liberación. Después, en cálidos tonos, alude al tristísimo epílogo de los sucesos de Jaca, donde se les arrebató la vida á dos formidables luchadores del ideal de redención. También saca consecuencias de los últimos episodios ocurridos en Madrid en la Facultad de San Carlos, donde fueron emplazadas ametralladoras frente á donde campeaba el glorioso emblema de la Cruz Roja.

Dedica un sentido recuerdo al gran republicano don Joaquín Costa, espíritu clarividente que en 1903 profetizó la anomalía política actual. Termina su vibrante discurso, aconsejando á todos se apresten á la defensa del ideal sustentado por el partido, cumpliendo con valentía el deber cívico que representa la emisión del sufragio, en holocausto del próximo triunfo del ideal republicano.

Todos los oradores fueron estrepitosamente aplaudidos. El acto terminó casi anochecido dentro del mayor orden y entusiasmo.

Nota.—A corta distancia de esta población sufrió un accidente el coche que portaba á ésta á los oradores sevillanos. A consecuencia del mismo sufrieron sus ocupantes algunas lesiones de carácter leve, siendo el más desafortunado el compañero don José Ercilla, por cuyo motivo no pudo tomar parte en el mitin.—Corresponsal.

A vuelta de correo le remitiremos más de 3.000 referencias de instalaciones de Industrias Guillén, en calefacción, saneamiento y cocinas. Resolana, 29. Sevilla.

Pruebas de velocidad en los ferrocarriles alemanes

Trenes á 140 kilómetros por hora

Entre Magdeburgo y Berlín acaban de practicarse con el nuevo material de los ferrocarriles alemanes pruebas de velocidad, que han dado excelentes resultados.

Un tren compuesto exclusivamente de vagones de nuevo modelo para trenes ligeros (por lo tanto de construcción menos maciza que los coches empleados en los trenes expresos, á los cuales corresponde alcanzar grandes velocidades medias) llegó á obtener una velocidad de 140 kilómetros por hora, sin que los viajeros—periodistas y demás invitados de la Dirección de Ferrocarriles—experimentaran molestias ó sacudidas de ningún género.

Dará idea de las precauciones que los ferrocarriles alemanes toman para garantizar, en la medida de lo humanamente posible, la seguridad de los viajeros el hecho de que á pesar de ser posible lograr en los caminos de hierro alemanes velocidades como la de 140 kilómetros apuntada, los maquinistas de los trenes rápidos tienen órdenes terminantes de no superar, en ningún caso y bajo ningún pretexto, la velocidad máxima de 110 kilómetros por hora, al objeto de que en todo momento el tren pueda ser detenido dentro de una distancia máxima de 700 metros. Esta distancia es la que media entre el primer puesto de señales y el segundo.

ALMACENES CARBALLO
Al que compre cinco pesetas y presente este anuncio se le regalará una caja de jabón. ¡Solamente hoy!
Puente y Pellón, 25 y 23

Breves apuntes de la Historia de Sevilla

Hechos y curiosidades antiguas

Feligresía de San Marcos

En el mismo sitio donde está edificada la iglesia de San Marcos tuvieron los árabes una mezquita, de la que sólo se conserva su atalaya, destinada actualmente para torre, como la de Santa Marina y Santa Catalina.

Después de la reconquista por el rey San Fernando, se la dió la advocación con que se la designa en la actualidad.

En el año 1463, durante los rabiosos y destructores bandos acaudillados por las casas ducales de Medina-Sidonia y de Arcos, que tanto afligieron á Sevilla con sus desórdenes é insolencias, fué entregada á las llamas, salvándose su maravillosa torre, que, en más de una ocasión, sirvió también de atalaya á uno de los partidos beligerantes.

Aunque no se puede precisar la época en que fué construída dicha torre, hay historiadores que remontan su construcción al tiempo en que se edificó nuestra incomparable Giralda.

Fué reedificada dicha iglesia el año 1478, y sus dos puertas y la capilla mayor pertenecen al orden gótico. El santo titular que hasta hace poco se atribuyó á Martínez Montañés es obra del escultor Juan de Herrados Bezes, el cual cobró en 23 de Agosto de 1647 la suma de 74.000 maravedises por dicha escultura. El lugar que como titular debiera ocupar dicha escultura se ha destinado actualmente para la colocación del maravilloso lienzo representando á Nuestra Señora de Belén, obra del magnífico pintor Valdés Leal.

Aunque muy pobre, la expresada iglesia conserva en sus muros seis magníficos lienzos de Zurbarán; un magnífico y antiquísimo crucifijo denominado Cristo del Amor, y una maravillosa escultura de San Onofre, de autor desconocido. No menos maravillosa y bella es la venerada imagen de Nuestra Señora del Rosario y el lienzo representando á las Animas, del notable pintor Domingo Martínez.

En la antigüedad se concedía á esta iglesia una gran importancia, debido á que cercana á la misma tuvieron su residencia doña Leonor de Guzmán, madre del rey Don Enrique II; el conde de Talhara, marqués de Fuentes, doña Catalina Mariño de Rivera, condes de Castellar, Bustos Tavera y otros.

En Enero de 1572, el Papa Pío V concedió á esta iglesia jubileo perpetuo á petición de don Fernando de Saavedra (segundo conde de Castellar) para los fieles que visiten dicha parroquia el día de la Anunciación de Nuestra Señora.

[illegible] ... en una caja bajo la cúpula del Sagrario.

En la cripta de la capilla mayor recibió sepultura el día 4 de Agosto de 1697 el notable escultor Pedro Roldán (el Viejo), y el día 3 de Mayo de 1720 se le dió también sepultura en la misma bóveda al cadáver de su hijo Pedro Roldán (el Mozo).

En esta misma feligresía vivía también la célebre escultora Luisa Ignacia Roldán, cuando en dicha iglesia contrajo matrimonio el día 25 de Diciembre de 1671 con don Luis Antonio de los Arcos y Plata, nombrada después escultora de cámara del rey Don Carlos II.

Dice el concienzudo historiador Madoz que la torre de San Marcos encierra grandes y dulces recuerdos para los amantes de nuestra literatura, pues á ella subía muy á menudo el que después fué Príncipe de los Ingenios, Miguel Cervantes Saavedra, cuando vivió en Sevilla en la humilde condición de soldado, con objeto de ver la cercana casa de Isabella, donde moraba la mujer que más amó en el mundo.

En la misma feligresía existe aún, convertida en colegio, la casa denominada de los Tavera, donde también estuvo establecido el Tribunal de la Inquisición desde el año 1626 al 1639.

Cuentan las crónicas que se hizo célebre esta casa por haber habitado en ella la hermana de don Pedro Tavera, conocida bajo el nombre de «Estrella de Sevilla», y refiérese es ella el suceso que se desarrolla en la comedia de Sancho Ortiz de las Roelas.

Hasta hace pocos años en que se edificó la pequeña iglesia de las Madres Carmelitas que habitan la casa de los Tavera, por la puerta de la barreduela de San Quintín, se conservó intacta la puertecilla del jardín, llamada «puerta de la negra», por donde esta esclava dió entrada al rey Don Sancho para que hablase con doña Estrella, por cuya causa, y en el mismo sitio, la dió muerte su amo don Pedro Bustos Tavera.

También junto á la puerta principal de dicha casa (de la calle Real), hoy Bustos Tavera, existe aún la ventana por la que se cuenta que hablaba doña Estrella con Sancho Ortiz de las Roelas. Dícese, sin que lo podamos asegurar, que éste dió muerte en desafío á don Pedro Bustos Tavera junto al arquillo de la calle Mañara, cerca del convento de Santo Tomás.

En la antigua calle de Los Melgarejos (hoy Castellar) tuvo su domicilio, en el amplio recinto que actualmente ocupan las casas números 50 y 52, doña Leonor de Guzmán, madre del rey Don Enrique II, en la cual se dice como posible haber nacido dicho rey. La casa en cuestión le fué donada por Don Enrique á su leal vasallo Per Afán de Rivera, de cuyos herederos pasó á la misma mano, madre, doña Catalina Mariño de Rivera, la compró el conde de Castellar.

En este mismo caserón estuvo establecida mucho años la Administración general de Rentas de Tabacos, y es posible que en un lugar de tan amplia mansión, en antiquísima fecha, se establecieran las religiosas de San Leandro cuando abandonaron en 1310 el convento de Santa Justa y Rufina, de la Puerta de Córdoba, hoy Capuchinos.

Demolida la antigua casona á que nos referimos labróse en sus amplios solares la gran fábrica de elaborar corcho de los señores Mauri Hermanos, los que la disfrutan actualmente. Frente á la misma, y señalada con el número 55 moderno, está la casa donde naciera, el 19 de Agosto de 1886, el nunca bien sentido autor de «La Ciudad de la Gracia», don José María Izquierdo, fallecido prematuramente en 1924.

Junto á San Marcos se encuentra el ex convento de religiosas de San Juan, fundado por doña Isabel de León y Farfán el año 1490 y dedicado á la Visitación de Nuestra Señora, según puede verse en el maravilloso bajorrelieve de piedra que existe en el frontal de la bellísima, aunque tapiada, puerta principal que da acceso á la plaza de Santa Isabel, y que está sirviendo de blanco á la incultura de los enomísimos niños del barrio, como atestiguan las piedras amontonadas en la cornisa de la portada. Caso recomendable para la Comisión sevillana de Monumentos artísticos.

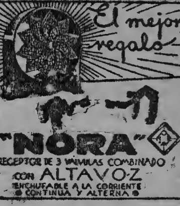
En este edificio estuvieron las religiosas de San Juan hasta el 1837. Después fué destinado para reclusión de mujeres de mal vivir, actualmente se destina para colegio, dirigido por las Madres de Santa Isabel.

Frente á la portada de la calle Hiniesta, en unas casas de nueva construcción allí existentes, hubo en tiempos atrás un Hospital, donde estuvo establecida hasta el año 1582 la Hermandad de Nuestra Señora de la Hiniesta.

En la antigua plaza de Los Solares de Don Alvaro (Almirante Espinosa), de esta feligresía, había una cerca de hierro indicando que su recinto había servido de enterramiento durante la peste de 1649. Dicha cruz se encuentra expuesta en la parroquia.

José A. Borrallo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á 4.



EXCLUSIVA: Los Madrazo, 20.—Jaime Schwab. Madrid.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 11

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

—La verdad es que ha sido un pecado mortal ese robo. ¡Como caiga en mis manos el ladrón esté usted seguro de que no andaré con contemplaciones!

—Gracias por tu buena intención. Hasta mañana.

El coche esperaba ya, con Hortensia, á la puerta de la casa. La viuda estaba dispuesta.

Hugo y Teresa, llevando en brazos muy cuidadosamente á la enferma, la instalaron en el coche y tomaron asiento á su lado.

La tía de Hortensia vivía fuera de la puerta de Niza, en una casa limpia y soleada. Tenía tres habitaciones de planta baja y un jardín. Estaba esperando impaciente á su nueva huéspeda, no sólo porque con ella estaría acompañada, sino porque como Teresa no regateó el precio del hospedaje, con él habría en su casa un poco de bienestar.

Durante el trayecto la viuda no cesó de dar las gracias á sus bienhechores.

—Nosotros deseamos únicamente que sea usted dichosa, ya que tanto ha padecido—le dijo Teresa con mucho cariño—. Ahora sólo debe usted pensar en curarse, y cuando esté repuesta tendrá usted consigo á su hija y la tranquilidad será un bálsamo para su alma. Entonces podrá usted hablar de agradecimiento.

Hugo escuchaba á la adorable criatura, contemplándola con admiración, y su alma volaba hacia ella. Por primera vez se creyó el bondadoso joven feliz de veras.

VII

La noche anterior á la de Navidad, brillaban los salones del palacio de Bresan con millares de luces y rebosaban invitados: señoras elegantísimas, hombres con trajes de etiqueta, oficiales de uniforme.

La señora Enriqueta de Bresan, su marido y su hijo hacían los honores de la casa, con su amabilidad de costumbre.

Muchos creían cumplir un deber al lamentar el robo de que había sido víctima el industrial, pero éste contestaba con bonachonería:

—¡No hablemos más de eso, por favor! Los reporteros de los periódicos, el Juzgado y los dependientes del Banco me tienen ya abrumado con sus condolencias. He llegado á ser el hombre del día, he tenido mi hora de fama, de celebridad... casi debo estar agradecido al ladrón por habérmela proporcionado. Ya basta. Esta noche sólo hay que pensar en divertirse.

Todos admiraban la filosofía de Bresan y la tranquilidad de su mujer y de su hijo.

Acababan de dar las diez cuando fueron anunciados el doctor Valle y su hija. Todas las miradas convergieron en el ilustre sabio, cuyo nombre y cuya fama eran universalmente conocidos; pero á quienes muy pocos habían visto hasta entonces.

Parecía abrumado con el traje de etiqueta; su rostro, envejecido por los años, por el estudio y por las prolongadas vigilias, revelaba timidez y bondad.

Su hija en cambio aparentaba mayor fuerza moral, y desde el primer momento se captó la simpatía y la admiración generales por la belleza de sus formas, prodigiosamente modeladas, su frente pura y blanca coronada por espléndida cabellera rubia, sus ojos que expresaban lealtad y franqueza, y la sonrisa dulce y serena de su encantadora boca.

La señora de Bresan acercóse á ella en cuanto la vió, y abrazándola efusivamente, dijo:

—¡Cuánto agradezco á usted que haya venido y á su padre que haya accedido á acompañarla... ¡Qué bella, sabía; ha sido un placer y una honra para mí!—contestó el doctor estrechando la linda mano de Enriqueta, que se lo presentó á su marido y á su hijo.

Teresa y Hugo se ruborizaron al verse y sonrieron satisfechos.

—Nosotros nos conocíamos ya—dijo él galantemente.

—Ya lo sabemos—exclamaron á dúo Enriqueta y el doctor Valle—, porque según parece asisten ustedes á los mismos enfermos.

—Como que los buscamos en el mismo ambiente.

En aquel momento anunció un criado:

—Los señores de Renardo del Crucero.

Este anuncio produjo un efecto enorme al doctor y á su hija, á hizo sonreír de satisfacción á Bresan y á su mujer.

—Va usted á ver—dijo Enriqueta acercándose al oído de Teresa, que estaba á su lado—á una de las más bellas y más agradables damas de nuestra sociedad: es sobrina de lord Gray.

Teresa no contestó. Procuraba no dejarse dominar por la emoción al acercarse aquella pareja que despertaba á su paso admirativos murmullos.

Si Pedro Renardo podía ser considerado merecidamente como uno de los hombres más hermosos que había en aquellos salones, ninguna mujer, entre las señoras y señoritas allí reunidas, superaba en belleza, gracia y elegancia á Botón de Oro.

Avanzaba ésta del brazo de su marido, y sonriéndose, hacia la señora de Bresan, y se estremeció ligeramente al ver tras ella al doctor Valle.

¡No se equivocaba! Aquél era el mismo hombre que, en el Banco, le dirigió la palabra llamándole la atención; el hombre sobre el cual procuró que recayesen las sospechas del robo. ¿Por qué habría dicho el señor Bresan que no le conocía?

Por su parte el doctor Valle, al cruzar su mirada con las de la fascinadora dama y conocerla, se puso encarnado, recordando la altanera mirada de desprecio que le dirigió en el Banco.

¿Era aquélla la esposa del hombre que traicionó su confianza al abandonar á su angelical Teresa?

Bastó esta idea para fortalecerle contra cualquier emoción, y cambiando una rápida mirada con su hija, se entendieron los dos, pues también el rostro de ella permaneció tranquilo, marmóreo.

En cambio, Pedro se puso lívido al encontrarse frente á frente con el doctor Valle y con Teresa.

La señora de Bresan, que no podía sospechar el drama íntimo que se desarrollaba en aquel instante ante ella, acogió con mucho afecto á los recién llegados y se los presentó al doctor Valle y á su hija.

Teresa hizo un ligera inclinación de cabeza, y el doctor una fría reverencia.

—Ya conocía al señor Renardo—dijo éste—, pues fuí íntimo amigo de su padre; pero él no puede acordarse de mí, porque yo vivía poco en familia y no frecuentábamos los mismos sitios.

Bresan se reía jovialmente.

—¡De eso estoy convencido!—exclamó dirigiéndose á Pedro y á Botón de Oro—. Sepan ustedes que yo, que oí muchísimas veces hablar de él y que le conocía por su fama, no le había visto nunca, pues aunque es hombre millonario sólo piensa en estudiar.

Pero yo tuve la suerte de encontrarme con su encantadora hija—añadió la señora de Bresan—, y le supliqué que viniera con su padre á la fiesta de esta noche. ¡Es una lástima, realmente, que una perla tan preciosa viva tan escondida!

—Esta señorita—manifestó Hugo con sincero entusiasmo—no necesita brillar en la sociedad para

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE MOZOS DE COMERCIO, HOTELES E INDUSTRIAS DE SEVILLA

El nuevo pacto de trabajo de los camareros

Esta organización, haciendo uso del lema que la caracteriza, cree no perder este momento oportuno, y á su vez obligado á manifestarse ampliamente ante la opinión pública, sobre la sí ó no participación de las propinas que sobre factura se carga á los clientes; 10 por 100 para servicio en los hoteles, según el nuevo pacto de los camareros.

Los mozos de hoteles son un continuo bloque de responsabilidades, puesto que los clientes les entregan llaves de equipajes, billetes de ferrocarriles, cheques y depositan en la confianza de los mozos tan y tales mandatos, que éstos por sí solo les haría acreedores de percibir del 10 por 100, aun sin lo expuesto anteriormente.

Por si lo apuntado fuese poco para enjuiciar sus múltiples responsabilidades y derecho al 10 por 100, diremos que en muchos casos ha de responder en metálico á la pérdida de alguna maleta ó prenda desaparecida al cliente.

Los mozos no sólo de hoteles, sino de cualquier casa de comercio, andan con las llaves de su celda, les acompaña siempre una responsabilidad tan suprema, que á su vez ha de salir airoso un hombre de conciencia, de espíritu trabajador y embriagado de fidelidad y cumplimiento. Esto bien demostrado está por este gremio tan modesto y tan productivo desde tiempos de antaño.

Es menester consignar á la par, que los mozos hacen en el interior del hotel, posterior á su misión de subir y bajar equipajes, muchos varios servicios de limpieza, etcétera, etc., que en ocasiones llega á agobiar y derrotar sus bizarras facultades. ¿Qué ventajas ó remuneraciones? Pues mijitas. El mozo perfumado con una esperanzas que irradia todas sus faenas cotidianas y á base de la participación de las propinas, vive. Como antes apuntamos, con la esperanza, la cual nunca llega, como en todos los órdenes de la vida.

Después de todo lo expuesto, creo que los mozos están en su perfectísimo derecho á apercibir el 10 por 100. ¿Quiénes fueron los célebres autores de ese pacto entre camareros y patronos que no los han tenido en cuenta en la confección de ese absurdo pacto y aprovechando un momento de indecisión y desconocimiento absoluto de lo nuestro lo hicieron firmar? ¿Por qué en el momento de discusión en el Comité Paritario no se contó con las demas partes interesadas como son: conserjes, camareras, botones y mozos? ¿Es quizás que el «Boletín Oficial» de la provincia está al alcance de todos y menos sin contar ni soñando con una traición pudiéramos llamarle de tal naturaleza?

¿No consta en la factura del cliente, no obstante, indicarlo verbalmente al depositarles los equipajes en sus respectivos coches que el 10 por 100 es para servicios? ¿Qué entienden por servicios los letrados y expertos técnicos del embudo pacto por servicios?

Consta como servicio todo aquel que directamente se les presta al viajero dentro del hotel. ¿Quiénes se lo hacen? Camareras, camareros, conserjes, botones, mozos y otros empleades (éstos en contadas casas de la capital como son: valets, ascensoristas, etc., etc.).

Hay que consignar que si los mozos tienen mijitas, los camareros tienen un sueldo de más ó menos pesetas.

Quedan expuestas sino ampliamente las múltiples razones que al mozo le dan el derecho á percibir el 10 por 100 de las propinas. Dejamos el fallo de este pleito á la respetable opinión pública y estamos en la plena convicción de que esa sentencia le ha de pesar en su día á aquellos culpables que, haciendo gala de un egoísmo inimitable y empuñando el estandarte del desprecio hacia los demás trabajadores del hotel han confeccionado esa joya que le llaman pacto del trabajo.

Elevando nuestra más enérgica protesta desde la primera autoridad hasta la última de la nación, por autorizar un pacto tan exótico que para beneficiar á unos cuantos perjudica al 70 por 100 del personal del servicio del hotel.

Hágase un pacto donde todas las partes interesadas en el 10 por 100 estén representadas en la discusión, porque de lo contrario de ninguna manera, pese á quien pese, podemos permitir que esos señores lleven lo que no sea suyo.

Deseamos que las autoridades se hagan verdadero eco de arbitrariedad tan manifiesta llevada á cabo por un sector de individuos sin conciencia ni conocimiento de estos asunto, lo mismo patronos que camareros.—**Montemart.**

Sección de pintores-decoradores

A todos los compañeros que ocupan cargos en la misma les ruego asistan á la reunión de la directiva, que tendrá lugar el próximo jueves, día 9 del corriente, á las ocho de su noche, para tratar el orden del día de la Junta general, que se celebrará el sábado 11 del actual, teniendo en cuenta que tengo presentada mi dimisión con carácter de irrevocable. No dudo de vuestra puntual asistencia para poder liquidar cuentas con los delegados de taller y poderlas presentar en la citada Junta general, quedando vuestro y de la causa obrera.—El presidente, José M. Jiménez.

Nota.—La Secretaría radica en Santa Paula número 10.

Al gremio de camareros de Sevilla

La Sociedad de camareros «La Constancia» celebrará en su domicilio social, calle Trajano y Amor de Dios, 23, una Junta general magna, á la que invita al gremio en general socios ó no. La hora de dicha reunión será á las once y media de la noche.

El orden del día de la Asamblea es el siguiente:

Dar conocimiento de las gestiones realizadas por la directiva, respecto al contrato de trabajo.

Preguntas y proposiciones.

Actitud que se ha de adoptar ante la negativa de la clase patronal á cumplir el contrato de trabajo.

El gremio de camareros de Sevilla debe pensar fría y serenamente esta determinación, y para esto la Sociedad «La Constancia» requiere públicamente á todo el gremio para que opine en estos asuntos cargados son de razón, y convocamos á los camareros de Sevilla y á los forasteros, federados ó no, para que se determine de una vez si hemos de soportar estoicamente la intransigencia de algunos patronos.

Camareros: El día 8, á las once de la noche, en Centro Social.—Por «La Constancia», el secretario.

Política sevillana

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

La actitud que con respecto á las elecciones municipales acordó en su Asamblea general el partido republicano federal, en la que una concurrencia numerosa proclamóse por una intervención activa en las mismas, aunque expresando con toda claridad que su participación significaba, teniendo en cuenta la ilegitimidad del Gobierno que los convocaba, ocupar los sitios en la contienda electoral á que estamos obligados por nuestros principios y por la masa de opinión con ellos identificada, ya que estimamos que esto es un aspecto de la lucha que contra el régimen sostenemos.

En cumplimiento del acuerdo relacionado, la Comisión que el partido designó entrevistóse con elementos de la coalición, sentando como cuestión previa la necesidad de relegar á último término la ambición por cargos edilicios y realizar por el contrario toda clases de sacrificios reunidos al logro de la aspiración, que es hoy unánime en España en la medida y entidad que en su larga y austera vida lleva hecho el partido federal. Como contestación recibimos una propuesta insólita, que si entrañaba cierta consideración particular hacia el que suscribe, no consiguió otra cosa que la rotunda repulsa de quien en aras del ideal ha conseguido despojarse de toda vanidad y egoísmo personales, y como conclusión el apartamiento del partido federal de la coalición de sectores republicanos y socialistas.

Expuesta esta gestión en la Asamblea que el partido celebró el día 28 del pasado mes, resolvió que si otras fueran las circunstancias de la vida nacional procedía nombrar candidatos por los diez distritos municipales; pero en los presentes momentos que estas elecciones significan el principio dl fin, no queremos debilitar la coalición, sino por el contrario emitir á favor de la misma nuestros sufragios, con la vista puesta solamente en la República.

Debida esta aclaración sobre la retirada del partido federal de la lucha electoral, explicación á los numerosos electores militantes del partido y simpatizantes de la candidatura federal y contestación á las vagas palabras que, sobre todo esto, se han pronunciado, queda bien demostrado que si las ambiciones puestas en juego han podido romper en Sevilla el bloque de las izquierdas, los federales, pensando elevadamente, lo han impedido.

Por el Comité republicano federal.—El presidente, Justo Feria.

SOBRE LA SINCERIDAD ELECTORAL

Dos palabras solamente para hacer constar un hecho, sin entrar en comentarios.

La Coalición Republicano-socialista pretendió celebrar un mitin electoral en uno de los teatros de Sevilla, para que actuasen tres candidatos y dos ilustres personalidades pertenecientes á la Agrupación al Servicio de la República.

En los primeros momentos pareció fácil poder disponer de uno de los más populares y céntricos de nuestros teatros; pero al hacer público el intento surgieron las dificultades; una mano oculta oponía obstáculos invencibles, y unos tras otros fueron cerrándose herméticamente para la realización del acto; ni teatros, ni cines, ni lugar algúno céntrico podía ponerse á disposición de la Comisión organizadora; indudablemente el «fervor monárquico» es universal, y solamente unos pocos y pobres ilusos somos republicanos.

No podremos, pues, celebrar el mitin proyectado por falta de local adecuado, ya que todos, sin duda alguna, están dispuestos para el servicio de la Monarquía; pero nosotros celebraremos nuestro mitin, si no el proyectado, otro; pero otro que será en la calle, en el campo, donde se pueda, pero lo celebraremos.

Ya anunciaremos profusamente dónde hemos de celebrar el mitin, porque se celebrará quieran ó no quieran los monárquicos.

Por la Comisión electoral de la Coalición Republicano-socialista,—**José González y Fernández de la Bandera.**

DOCTORA ITURRI

Especialista en enfermedades propias de la mujer y niños. Consulta á las tres. Lope de Rueda, 20.

Aviso

La Casa de la Montaña (Sierpes, 61), saca á concurso el servicio de Ambigú para la caseta que dicha Sociedad instalará en la Feria de Abril.

El pliego de condiciones puede verse en la Secretaría de dicho centro, y las proposiciones, por escrito, habrán de enviarse antes del día 12 de los corrientes.

CANDIDATURA DE COALICION Republicano - Socialista PARA CONCEJALES

DISTRITO PRIMERO
Emilio Muñoz Rivero.
José Carrillo Montoro.

DISTRITO SEGUNDO
José Aceituno de la Cámara.
Laureano Talavera Martínez.
José Castro Rosa.
Alberto Pazos Borrero.
Antonio R. y García Alarcón.

DISTRITO TERCERO
Estanislao del Campo López.
José Vargas Caneppa.
Antonio Lara Cansino.

DISTRITO CUARTO
Rafael Rubio Carrión.
Eladio Fernández Egocheaga.
Fernando Domínguez Alfaro.

DISTRITO QUINTO
José M. Puelles de los Santos.
José León Trejo.
Isacio Contreras Rodríguez.

DISTRITO SEXTO
Francisco Fernández Palomino.
Adolfo Carretero.
Fernando García y García Leaniz.

DISTRITO SEPTIMO
Agustín López (Galerín).
Manuel Jiménez Tirado.
Ildefonso Cuesta González.

DISTRITO OCTAVO
Manuel Sánchez Suárez.
Pedro Romero Llorente.
José G. y Fernández de la Bandera.

DISTRITO NOVENO
Hermenegildo Casas Jiménez.
Enrique López Martínez.
Enrique Jiménez González.
Francisco Azcona Quintana.

DISTRITO DECIMO
Rodrigo Fernández y García de la Villa.
Alberto Fernández Ballesteros.
Diego Gómez Martín.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 14.905,85 pesetas.

Los ferroviarios de Aznalcóllar

José Tena, 1,50 peseta; Fulgencio Expósito, 1; Cándido Arregui, 2; Juan Berraquero, 0,50; Fernando García Mendoza, 0,50; Emiliano Guardiola, 1; Bartolomé Jiménez, 1; Manuel Ferrer, 1; Mariano Pérez, 1; Manuel Polvillo, 1; Francisco de Alba, 1.

Manuel Noriega, 1; Antonio Sánchez, 0,50; José Martínez, 0,50; Julio Pérez, 1; Juan Granados, 1; Antonio Domínguez, 0,50; Francisco Montes, 0,50; Ildefonso Jiménez García, 1; Antonio Bretones, 1; Manuel Tabares, 1; Andrés González, 1, y Alberto Pérez, 0,50.

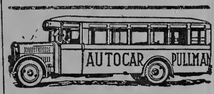
El Gastor

Juan de Dios Fernández, 1,30 peseta; un gastoreño, 0,40; Antonio Romero, 0,40; Mariano Siles, 0,30; Manuel Piqueras Macías, 0,30; Miguel Gamero Ríos, 0,30; Ramón Ramos, 0,30; José Moreno Jiménez, 0,30; Fernando Rodríguez, 0,30; Diego Barea Vázquez, 0,30, y Domingo Escalante García, 0,30.

Partido republicano de El Garrobo

Juan Manuel Sánchez, 1; José Delgado, 1; José María Ortega González, 0,30; Manuel Liáñez Pérez, 1; Fernando Onedina Pérez, 0,25; Francisco Gandullo León, 0,50; Domingo León Márquez, 0,30; Salvador García Romero, 0,50; Enrique García González, 0,40; Manuel Gandullo Sánchez, 0,25; Juana Escoresca Durán, 0,30; José García Domínguez, 0,30; Manuel Escoresca Durán, 0,25; Rafael Baz García, 0,30; Daniel Baz García, 0,25; Baldomero Ortega García, 0,20; Manuel González López, 0,30; Luis Ortega García, 0,25; un republicano con cinco años, Félix Ortega, 0,10; José García García, 0,25; Rafael Arrabal, 0,20; Florencio Fernández, 0,25; ; Enriqueta León Arenas, 1; Ascensión Gandullo León, 0,50; Eusebio García Romero, 0,25; Onorio Gandullo Sánchez, 0,50.

Suma y sigue, 14.942,05 pesetas.



RAPIDO ALGECIRAS
Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS
Omnibus Bussing Pullman
Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.690.

CAPITANIA GENERAL

Con esta fecha se ha remitido al Patronato de la Asociación para huérfanos de clases de tropa, y por conducto de la caja del regimiento de Infantería Soria número 9, en la que estaban depositadas las mil ochocientas treinta y ocho pesetas con setenta céntimos, sobrante de lo recaudado para el árbol de Navidad, que una Junta de damas, presidida por la excelentísima señora marquesa de Cavalcanti, organizó en Diciembre último en obsequio de los hijos de las clases de segunda categoría. Dicha cantidad será aplicada por el mencionado Patronato á las pensiones de viudas y huérfanos que dicha entidad tiene acordado distribuir.

Sevilla 7 de Abril de 1931.

Dirección del tráfico urbano

Por la presente se hace saber á los dueños de automóviles de servicio público que á partir del jueves 9 de los corrientes se procederá á pasar la revista anual de estos vehículos, según dispone el Reglamento de circulación, debiendo concurrir á esta Dirección del Tráfico, y horas de nueve á catorce, las paradas y en los días que á continuación se expresan:

Viernes 10.—Paradas: Plaza de San Fernando, Plaza del Pacífico, calle Reyes Católicos, Puerta de Jerez y Macarena.

Sábado 11.—Paradas: Plaza de la Constitución, calle Marqués de Paradas, Plaza del Altozano y Plaza del Duque de la Victoria.

Lunes 13.—Paradas: Plaza de Alfonso XIII (Gavidia), Alameda de Hércules y Plaza de San Lorenzo.

Martes 14.—Paradas: Cruz Verde, Avenida de Miraflores, Puerta Osario, Avenida Borbolla, Santo Tomás, Plaza del Salvador, Plaza de Argüelles, calle Martín Villa y Eritaña.

Miércoles 15.—Paradas: Estación de Córdoba, Puerta Carmona, Cruz del Campo, calle Florida, Puerta de la Carne, Estación de Cádiz, calle Moret, Plaza de Mendizábal, calle Laraña, Pumarejo, Plaza de San Marcos, puente Alfonso XIII, San Juan de la Palma y Plaza de los Maldonados.

* * *

Los vehículos que se encuentren en reparación, de servico ó cosa análoga, sus dueños lo podrán en conocimiento de esta Direción del Tráfico el día que les corresonda presentarlos, al objeto de no incurrir en falta y multa correspondinte.

SEÑORA: Recuerde que en la faja «MADAME X» reside la mejor defensa de su belleza. «Madame X», Méndez Núñez, 4.

La crisis obrera

Suscripción iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento para socorro de las familias necesitadas con motivo de la crisis de trabajo reinante:

Suma anterior, 39.590 pesetas.

Don Guillermo Laffón, 5; Monte de Piedad y Caja de Ahorro, 2.000; don Francisco Castillo Baquero, 200; Real Círculo de Labradores, 5.000; señora condesa viuda de Peñaflor, 50; Real Maestranza, 5.000; excelentísima Diputación provincial, 9.878,80; excelentísimo señor conde de Bustillo, 250; Cámara de Comercio, 2.000; Centro Mercantil, 1.000.

Real Círculo de Labradores (segundo donativo):

Don Juan M. Ponce de León, 10; vizconde de Casa-González, 25; don Hernán Martín-Barbadillo, 25; don Juan Parias y González, 100; don Rafael Hermosa y Kith, 50; don Francisco Blázquez Bores, 25; don Agustín Vázquez Armero, 50; don Capitolino Enrile, 25; don Narciso Ciáurriz, 25; don Manuel Ramos Villegas, 10; don Luis Alarcón y de la Lastra, 10; don Ricardo Torres Reina, 25; don Francisco Galnares Diez, 25; don Juan de Alarcón y de la Lastra, 100; don Juan Frois Silva, 100; don Rafael Villegas Romero, 25.

Don Carlos García Oviedo, 200; don José Avilés, presbítero, 10.

Suma, 65.813,80 pesetas.

Política electoral

LAS ELECCIONES EN ARAHAL

Sr. Director de EL LIEBRAL.

Muy señor nuestro: Le enviamos para que la publique una candidatura monárquica para concejales que tiene mucho salero, porque bate el «record» del amor familiar al servicio de la política en este pueblo:

Candidatura romano-upetista. —Don Romualdo Arias de Reina Jiménez, don Mariano Arias de Reiná Jiménez, don Rafael Arias de Reina Jiménez, don Alfredo Arias de Reina Jiménez, don Antonio Arias de Reina Ramos, don Enrique Arias de Reina Salvador y don Javier Zayas Arias Reina.

¡Hay quien mejore!

De usted atentos ss. ss. q. e. s. m., —**Tres socialistas.**

QUEJAS DEL GARROBO

Se nos ha presentado don Juan Manuel Sánchez, presidente del partido republicano del Garrobo, manifestándonos su protesta por la campaña que vienen haciendo contra él los partidos monárquicos, los cuales le imputan confesar la convicción comunista, siendo así que sus ideales son profundos y arraigadamente republicanos.

Además, consigna su enérgica protesta por las coacciones que dichos políticos monárquicos ejercen en el pueblo sobre el cuerpo electoral.

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

El presidente de la Federación de Estudiantes Católicos solicita del Ayuntamiento una subvención de dos mil pesetas con destino á los fines culturales de la misma.

* * *

Los propietarios de las casas Alfonso XII, 22; Sierpes, 53, y Recaredo de este último número solicitan licencia para realizar obras en dichas fincas.

* * *

El ingeniero del Servicio de Aguas presenta al Ayuntamiento dos presupuestos para la instalación de fuentes públicas de agua filtrada.

* * *

Don Francisco Gutiérrez y don Marciano Díaz han presentado instancias en el Ayuntamiento solicitando licencia para instalar anuncios en banderolas.

Libramientos en la Intervención municipal para su pago á los interesados

Don Manuel Pérez, don Rafael González, Hijos de M. A Montes, don Antonio Laverán, don Rafael Tristán, don Manuel Alcoucer y Compañía, don Manuel Menéndez, don Eugenio Pastor, doña Mercedes Cuadrado, don Antonio Padura, don Antonio Damas, don Manuel Carranco, don José Rosso, don Norberto Almandoz, doña Angeles Machín, don José Domínguez, don Pedro Rousselón, don Leopoldo Murga, don José Palma, doña Josefa Vera y doña Dolores Sánchez Rodríguez.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Denuncia de unos obreros de Huelva

En carta que nos escriben desde Huelva 41 padres de familia, se nos ruega la publicación de la denuncia formulada ante el fiscal de S. M., contra el armador de tarrafa y concejal de la Dictadura don Santiago Manzano Jiménez, por falta de los jornales que les correspondían de cuatro meses, así como la reproducción de la carta que dirigieron é insertó «Diario de Huelva», y que dice:

JUSTICIA

Para el señor fiscal de S. M., respetuosamente

Este es el grito de viril protesta, de santa indignación que estalla en nuestro espíritu ante el atropello de que somos víctimas por parte de un armador de tarrafa, el señor Manzano.

No venimos á pedir reivindicaciones sociales ni derechos más menos discutidos; se trata de hechos y ante la lógica brutal de los mismos no hay otro remedio que rendirse á la evidencia.

Exigimos lo que nos pertenece, lo que de justicia es nuestro; lo que ganamos honradamente con nuestros sudores, trabajos y fatigas, y como lo que se debe de justicia se exige, no se pide, por eso, exigimos en nombre de esa misma justicia, atropellada, vilipendiada y escarnecida, se nos escuche al mismo tiempo que se exijan responsabilidades, ya que las hay, y no pequeñas.

Pues ni el salario que es debido al jornalero una vez que éste ha puesto su trabajo, es suyo, envolviendo por tanto un contrato bilateral y oneroso «Trabajo para que me pagues», el quedarse con lo más mínimo de lo que le corresponda al obrero, es á la vez injusto y vergonzoso; pero el que un patrono se quede con todo, negándose á pagar á sus obreros, es además de injusto, criminal, puesto que es un atentado contra el derecho de propiedad, es un crimen de lesa naturaleza.

Señor, que lo violento, no puede durar mucho tiempo y el estado en que se encuentran estos cuarenta y un padres de familia, es de una violencia suprema. Puesta las premisas, las consecuencias, más tarde ó más temprano, llegan siempre.

Las premisas son aquí la existencia de una clase numerosa llena de necesidades, todas imperiosas que no admiten aplazamientos, y sin medios de satisfacerlas convenientemente.

No hay derecho á poner á estos obreros del mar, que diariamente exponen su vida en lucha con los elementos, para llevar á sus hijos el sustento necesario, en la imperiosa necesidad de vivir de limosna.

No tratamos de herir la susceptibilidad; pero sabed que estos obreros, tan injustamente despojados de sus jornales, hace más de cuatro meses que están recorriendo la calle de la amargura y del hambre, y cuando creían que iban á cobrar, amparados en una sentencia judicial, se encuentran con que dicho patrono ha puesto á buen recaudo sus bienes, creyendo así quedar á cubierto de esta sacratísima obligación.

Y como esto es una expoliación inícua que reprueba toda conciencia recta, y que tiene su sanción en el Código Penal, le pedimos salvando y guardando los debidos respetos, justicia seca y castigo inexorable.

Punta Umbría 25 Marzo 1931.

Juan Gutiérrez, director de pesca.—**Juan Andivia,** patrón de cabotaje.—**José Fernández,** maquinista.

UTRERA

Mitin organizado por la conjunción republicano-socialista

En la tarde del pasado domingo, y en la plaza de toros, celebróse el anunciado mitin de propaganda electoral organizado por los elementos republicanos, socialistas y al Servicio de la República, unidos en las próximas luchas electorales.

Había gran expectación por este acto, y al empezar el mismo hallábase lleno completamente el tendido de sombra y medio ruedo.

Hizo la presentación de los oradores el viejo republicano don José María Infantes, y á continuación habló el señor Fernández Moreno, de la Agrupación Socialista local, que en términos enérgicos invitó á los trabajadores de Utrera á que por un deber de ciudadanía y de dignidad den su voto á los que hoy representan ante el país el único valor cívico: los partidos antidinásticos.

Habló á continuación el compañero Sánchez Pérez, también de la Agrupación Socialista, quien demostró cómo procede mostrarse en la próxima lucha electoral. Atacó duramente á los que venden su conciencia y su dignidad al vender su voto.

Hizo uso de la palabra á continuación el señor Moreno Gallego, joven estudiante de Derecho, y perteneciente á la Juventud republicana.

Su disertación fué breve y elocuente.

A continuación habló el compañero Eladio F. Egocheaga, de la Agrupación Socialista y candidato á concejal sevillano.

Enjuicia la labor de la Dictadura y sus consecuencias ulteriores.

Reduce lo vasto de su disertación al problema agrario andaluz, y para llegar á éste hace antes un breve bosquejo sobre economía nacional.

La depreciación de nuestra moneda—dice—obedece en parte no á esas estadísticas de exportación é importación falsas que llegan á nuestras manos; obedece á que de nuestra nación, de nuestro rico suelo, salen productos que explotan capitales extranjeros, y no son productos los que salen por nuestros puertos, son pesetas, pesetas que nos van inclinando la balanza en nuestra contra en dos terceras partes del valor de nuestra moneda, por lo que la peseta tiene hoy tal depreciación.

Habla de esas riquezas de las minas de Huelva y Córdoba en poder de extranjeros y esas grandes Empresas que administran extraños.

Y así llega al problema agrario.

¿Es posible—dice—que en Utrera, cuyo término consta de 72.000 hectáreas de terreno laborable, haya hambre, pase hambre la clase trabajadora? Yo, señores, no me lo explico. Porque, fijáos bien; ¿qué producción no da esta capacidad de terreno y cuántos hombres son precisos para su labranza?

Exterioriza su optimismo ante la próxima lucha electoral, y espera que el pueblo, despierto de su letargo, consciente de la importancia que tienen estas elecciones, en una recuperación cívica, y pensando que más que ir al Municipio lo que interesa es ir á la revolución que se prepara, incline la balanza de su soberanía, de su poder colectivo, hacia el único elemento capacitado en España hoy para regenerar nuestra querida patria, este solar español, tan mal tratado y administrado.

El acto terminó desfilando la enorme cantidad de asistentes dentro del mayor orden, y sin el más pequeño incidente que lamentar.

* * *

La Conjunción republicano-socialista presenta la siguiente candidatura por distritos:

Distrito primero: Republicanos, José Martínez Begines, empleado, y José Rodríguez Col, industrial. Socialista, Manuel Fernández Moreno, industrial.

Distrito segundo: Republicanos, Manuel Montilla Salvatierra, industrial, y Juan Vareálcel Delgado, zapatero. Socialistas, Juan Sánchez Pérez, pintor, y Francisco Sousa Marchena, carpintero.

Distrito tercero: Republicanos, Antonio Valderrama Baro, industrial, y Francisco Jiménez Valle, propietario. Socialistas, Antonio Reina Boza, industrial, y José Rodríguez Mena, carpintero.

Distrito cuarto: Republicanos, Julio González Tirado, propietario, y Antonio Mesa Carrasco, obrero ferroviario. Socialistas, Vicente Gonzálvez Jaén, industrial, y Manuel Rodríguez Ruiz, albañil.

Villanueva del Fresno

El Domingo de Resurrección celebróse en esta villa una corrida de dos novillos de la señora viuda de Soler, que cumplieron.

Actuaba de único matador el joven y valiente sevillano Manolo Gallego, que estuvo toda la tarde valentísimo, tanto con el capote como con la muleta y el estoque.

Practicó en ambos bichos faenas lucidísimas, que fueron muy aplaudidas.

Al primer novillo lo despachó Manolo Gallego de un pinchazo y una estocada, lo que le valió la oreja del animal, y al segundo, de una buena estocada, por lo que volvió á ser ovacionado.

El público salió satisfechísimo del trabajo del joven espada sevillano.

ALCALDIA DE SEVILLA

La Comisión Permanente ha resuelto contratar en subasta pública las obras de reforma de la pavimentación de la calle San Pablo, cuyo presupuesto de contrata asciende á noventa y tres mil novecientas setenta y siete pesetas treinta y dos céntimos.

El acto se celebrará el día 11 de Mayo próximo, á las doce horas, en estas Casas Capitulares, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro general de la Secretaría municipal, hasta el día anterior al en que se celebre la subasta, en sobres cerrados y lacrados, acompañados de la cédula personal y del talón ó resguardo del depósito provisional correspondiente.

Las horas que se fijan para la entrega de proposiciones son las hábiles de oficinas de los días laborables, y la fianza provisional para optar á la subasta, será de cuatro mil seiscientas noventa y ocho pesetas ochenta y siete céntimos.

Sevilla 30 de Marzo de 1931.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO



Representante exclusivo para España, JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 20.—MADRID

TEATRO DE LA EXPOSICION
Compañía de comedias CASIMIRO ORTAS
El miércoles 8 Estreno en este teatro le la opereta sin música, pero con cantables y evoluciones de Pedro Muoz Seca y Pedro Pérez Fernández
Los extremeños se tocan
Formidable éxito de CASIMIRO ORTAS — A las diez y cuarto

La rabiosa sinceridad electoral del Gobierno

En Belleguina la Guardia civil, al servicio del cacique, dispara contra un orador republicano, produciéndose un gran tumulto, y en la carretera de Ubeda, próximo á Villacarrillo, es detenido y conducido á la cárcel un catedrático de Guadalajara, caracterizado socialista

León 7.—El domingo por la tarde se celebró en Belleguina un mitin republicano-socialista de propaganda electoral.

Los oradores se situaron en el balcón de la casa de Felipe Luengo, y cuando uno de los oradores se dirigía al público congregado en la plaza, se oyó una voz dando un «¡Viva la República!».

Acto seguido, la Guardia civil comenzó á disparar contra el balcón en donde estaban los oradores y contra los demás huecos de la casa.

Los disparos de la Guardia civil alcanzaron al comerciante José García Escudero, que resultó gravemente herido.

Se produjo gran alarma en el público, formado por miles de hombres, mujeres y niños.

El hecho ha producido enorme indignación. En la capital de la provincia se censura grandemente la actitud del cabo de la Guardia civil, que ha obrado obedeciendo órdenes del cacique.

El jefe de la fuerza trata de justificar su actitud en el parte que ha remitido á sus jefes, diciendo que dió orden de hacer fuego porque del público partió un disparo, cosa completamente falsa, según el testimonio de las personas más caracterizadas del pueblo.

El cabo de la Guardia civil que mandaba la fuerza, es el mismo que detuvo hace algún tiempo á varios jóvenes republicanos y los llevó por carretera á la cárcel de Astorga, en donde estuvieron tres días detenidos, siendo después libertados.

La población está indignada ante el proceder arbitrario de la fuerza pública, que está al exclusivo servicio del cacique.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.

Ubeda 7.—El domingo pasado se celebraron varios actos de propaganda republicano-socialista en Manzanares y Ciudad Real.

Algunos de los oradores salieron para Cazorla y Villanueva del Arzobispo, con objeto de tomar parte en otros mítines electorales.

A las siete de la tarde de ayer se celebró el acto en Cazorla, hablando los señores José Escudero, el catedrático y abogado de Guadalajara don Joaquín Naranjo y el periodista don Antonio de la Villa.

Después de celebrado el acto, tuvo lugar otro en Villanueva del Arzobispo, en el que hicieron uso de la palabra los mismos señores.

Cuando regresaban los tres aludidos en automóvil con dirección á Madrid, á las tres y media de la madrugada, la Guardia civil detuvo el coche cerca de Villacarrillo, preguntando los nombres de los viajeros. Los guardias procedieron á la detención del catedrático don Joaquín Naranjo.

En vista de esto, los señores Escudero y Antonio de la Villa protestaron y solicitaron se hiciera extensivo á ellos la orden de detención; pero los guardias indicaron que sólo tenía orden de detener al señor Naranjo, al que trasladaron á Ubeda, donde quedó preso.

El hecho sólo tiene explicación recordando que el gobernador de Guadalaja es el señor Badía, romanonista conocido, y como el señor Naranjo es catedrático en dicha ciudad y significado socialista, se atribuye la detención á una maniobra electoral del gobernador citado.

Los señores Escudero y De la Villa han formulado una protesta á su llegada á Madrid.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

¿Crisis total del Gobierno?

Según rumores ha sido planteada la crisis total del Gabinete Aznar

Se asegura que la crisis es debida á la dimisión de tres ministros, pero que no se hará pública hasta después de celebradas las elecciones

Madrid 7.—Según insistentes rumores circulados en el día de hoy, se asegura que el Gobierno está en crisis; pero que ésta no se hará pública hasta el próximo lunes, ó sea una vez celebradas las elecciones.

Se asegura que hay dimitidos tres ministros y que la crisis se relaciona con la dimisión del general Mola.

Parece ser que la dimisión de los tres consejeros ha movido al almirante Aznar á presentar al Rey la de todo el Gobierno.

Se hacen comentarios para todos los gustos en relación con los rumores propalados.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los obreros sin trabajo de Granada son tiroteados por la Policía y guardias de Seguridad

Granada 7.—Ayer por la mañana un numeroso grupo de obreros sin trabajo acudió al Ayuntamiento para pedir ocupación, y se le contestó que no había orden de facilitárseles trabajo.

Los obreros comisionados salieron á la calle y dieron cuenta á sus compañeros de la respuesta obtenida. En vista de ello, los obreros rompieron algunos bancos del paseo de Colón.

La fuerza pública disolvió á sablazos á los manifestantes; pero éstos se rehicieron en la Gran Vía y bajaron por la calle de los Reyes Católicos hasta la carretera del Genil, en cuyo final está instalado el local de los legionarios.

Los manifestantes profirieron gritos de todas clases, y al llegar al local de la U. M. se destacaron del grupo varios jóvenes, que subieron al balcón, destrozando el escudo, el asta y la bandera.

La policía y los guardias de Seguridad dispararon contra los manifestantes.

Estos se dedicaron á destrozar los bancos del paseo para armarse de estacas, con las que repeler la agresión.

La policía practicó varias detenciones.

En Capitanía general

Se dan órdenes terminantes á los jefes de cuerpos militares para que no abandonen sus puestos y estén sobre aviso

Una reunión comentada

Madrid 7. — Desde las primeras horas de la mañana se ha notado gran movimiento en los centros militares.

Se ignoran las causas del movimiento: sólo se sabe que se ha ordenado á los jefes de los cuarteles que extremen su vigilancia y no se aparten un sólo momento de sus puestos.

Por otra parte se sabe, que esta mañana han sido citados urgentemente á las once en punto, en la Capitanía general, los jefes de todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid y cantones próximos. Esta reunión ha durado hasta la una y media de la tarde, ignorándose lo que se ha tratado, por la gran reserva que se guarda.

Ha llegado á Madrid la Comisión sevillana que va á gestionar la cuestión relativa al cultivo del algodón

Se entrevista con el Jefe del Gobierno y los ministros de Economía y Fomento

Madrid 7.—Esta mañana ha llegado en el expreso la Comisión sevillana que viene á gestionar del Gobierno la pronta solución al pleito algodonero, en el sentido que se acordó en la Asamblea celebrada últimamente en la capital andaluza.

Entre los comisionados figuran representantes de entidades agrícolas, Ayuntamientos y Sociedades obreras de numerosos pueblos de la provincia.

Los comisionados se reunieron en el local de la Asociación general de Agricultores de España, marchando después al Ministerio de Economía.

El señor Bugallal, ante la imposibilidad de recibir á los comisionados, lo hizo á un grupo. El ministro, después de enterarse de los deseos de los comisionados, salió á saludar á los demás señores, á los que dijo que el Gobierno tiene los mayores deseos de satisfacer las aspiraciones expuestas y que si no se podía resolver el problema en su totalidad, se resolvería en la parte posible, dejando para más adelante la total solución del mismo.

Los comisionados hicieron ver al ministro la importancia de este asunto, que no sólo afecta al orden económico, sino que está íntimamente relacionado con el problema social, pudiéndose llegar á servir de medio para remediar la grave crisis porque atraviesa Andalucía.

Los comisionados fueron á ver al ministro de Fomento, y el señor Cierva les dijo que en el Consejo de ministros de esta tarde sería él el representante que llevará la voz de sus aspiraciones.

Luego visitó la Comisión al Presidente y al ministro de Hacienda, y ambos señores prometieron su ayuda eficaz para dar satifacción á sus deseos, si bien hicieron notar las dificultades momentáneas para poder dar cumplida satisfacción á los mismos.

Los comisionados sevillanos hicieron notar el Presidente que estaban más de treinta mil hectáreas de terreno preparadas para el cultivo del algodón en espera de la resolución que se adopte.

Parece ser que el Gobierno está dispuesto á buscar solución al pleito algodonero en el día de hoy, en todo ó en parte. Por lo tanto, en el Consejo de esta tarde llevarán los ministros una ponencia para dar las bases de solución á este importantísimo asunto.

En la provincia de Murcia

Los caciques al servicio del señor Cierva impiden la proclamación de los candidatos antidinásticos

Murcia 7.—Comunican de Cieza que con motivo de la proclamación de candidatos para las futuras elecciones se han registrado incidentes.

Un numeroso grupo de monárquicos repartían unas hojas, en donde se ponían de manifiesto las ventajas que reporta al país la Monarquía, elogiando al Rey y á Primo de Rivera, que salvó á España, favoreciendo la cultura, el orden público, la pacificación de Marruecos, etc.

Un grupo de antidinásticos salió al encuentro de los monárquicos y se trabó una gran riña.

Intervino la guardia urbana, deteniendo á algunos alborotadores.

Los antidinásticos fueron al Ayuntamiento, solicitando la libertad de los detenidos.

Intervino entonces el Juzgado de instrución y mandó detener á diez individuos por supuestos complicados en los incidentes, habiéndose logrado detener sólo á siete.

El periódico ciervista «Levante Agrario», de Murcia, protesta de lo ocurrido.

El Consejo de Ministros de esta tarde es esperado con gran expectación

El Gobierno tendrá que salir al paso de los rumores alarmantes que circulan sobre crisis y suspensión de elecciones

Madrid 7.—Nuestro fraternal colega «El Liberal», de Madrid, nos transmite la siguiente nota, en relación con los rumores circulados en el día de hoy:

«Aún no confirmada la reunión que se dice han celebrado esta mañana personalidades representativas de ciertos elementos, no por ello ha dejado el comentario público de referirse á actitudes que posiblemente puedan determinar la suspensión de las elecciones municipales.

Nada precisa ni concreta quiénes son los reunidos ni la finalidad que se persigue; pero en el ambiente está que hay algo anormal en la situación pública que suscita hondísima preocupación, y el origen de todo está en el resultado de la jornada preelectoral del pasado domingo, que ha sido un desastre para el Gobierno y las fuerzas monárquicas.

Mil concejales designados por el artículo 29 acusan un estado de opinión que llena de inquietud al Gobierno y á las fuerzas políticas que representa.

En elecciones anteriores, por centenares ó millares eran los Ayuntamientos que se constituían automáticamente por la aplicación del famoso artículo 29.

El pasado domingo no fué así. Los Municipios, en los que apenas había la más rudimentaria organización política, se han encontrado fuerzas que han impedido que el caciquismo arreglara la vida municipal á su gusto.

Pero es más, sólo se ha demostrado [illegible] de opinión como dispuesta á hacer acto de presencia é imponer que se realicen las elecciones para constituir los Ayuntamientos, sino que el acto de presencia ha sido tan arrollador en algunos Municipios, que á estas horas son más de veinticuatro los Ayuntamientos ya constituídos totalmente por republicanos, por no haber encontrado quien siquiera se decidiera á aceptar la lucha electoral.

En Galicia, en Murcia y en otros feudos del caciquismo se ha impedido por las más viejas artes que los antidinásticos puedan proclamarse candidatos. Esto pone en entredicho la sinceridad de que alardea el Gobierno, y lejos de favorecerle enardece á los combatientes, y todo hace pensar que en algunos sitios de España la lucha electoral va á degenerar en violencias y perturbaciones de orden público.

Esta levísima acción [illegible] sión del día justifica sobradamente el alarmismo que el Consejo de ministros de esta noche no tendrá más remedio que disipar.»

NOTICIAS

En avión marcharon á Madrid la distinguida señora de Pérez Jofre y su hermana Aurora.

Para Feria compre directamente de fábrica bicicletas para niño. Gran Capitán, 50.

Nos ha visitado la dueña del Hotel Cortés, situado en calle Rosario, para manifestarnos acerca del robo verificado en un hotel de la citada calle no haber sido en el suyo. Queda complacida.

Imponed vuestros ahorros en la Caja de Ahorros Provincial de Sevilla. Intereses desde el día siguiente á las imposiciones. Bonificaciones. Absoluta seguridad. Plaza del Triunfo, 3.

La mejor manzanilla. LA GOYA

En el Negociado de Gobierno del Ayuntamiento se encuentra á disposición de quienes debidamente acrediten pertenecerles un billete kilométrico, un reloj de pulsera y una cubierta de automóvil, procedente todo ello de pérdida.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el directo de Barcelona marchó á Murcia, en cuya ciudad dará una conferencia, el ex ministro constitucionalista señor Burgos y Mazo.

Fué despedido por sus amigos políticos de ésta.

PALACIO DE LA «PLATA MENESES», SEVILLA, SIERPES, 8.

Pedid «ANIS PADRE BENITO»

BOTELLAS PARA AGUA caliente. Precios de fábrica. La Caucho. Francos, 21; Amor de Dios, 40.

QUEMADURAS

El niño de un año José Valle Real, que habita en la calle Guadalupe, 8, se cayó á un brasero—¿todavía?—y se produjo quemaduras en el bajo vientre y en la región glútea.

Su estado es grave.

El suceso de la Venta de la Salud

La vista se celebrará el jueves

El próximo jueves se verá de nuevo en la Audiencia la vista de la causa por el suceso de la Venta de la Salud, suspendida ya varias veces.

Ahora se llegará al final, pues parece se encuentran en Sevilla los testigos que no comparecieron la otra vez.

En el gremio del ramo de la madera ha despertado mucho interés la vista del proceso.

Sobre quiénes son los encartados, hemos recibido una carta en la que se nos dice que esos hombres no son anarquistas de acción ni personas indeseables, como lo prueba el hecho de que todos trabajaban á diario en su oficio.

De una juerga, de un día en el que se bebió más de la cuenta, han querido ver un suceso grave.

De otros extremos de la carta no podemos hacernos eco, ya que muy pronto han de fallar el asunto los Tribunales de Justicia, en los que deben confiar los compañeros y familiares de los procesados.

Todo el empeño de los compañeros de los presos lo cifran en que no se trata de maleantes, ni mucho menos de atracadores.

Los atracadores, los maleantes—terminan diciendo—no pierden su tiempo en dar un golpe en una venta, cuyo dueño afirma que la venta de muchos días no llega á las cien pesetas.

DOS HERIDOS

En la casa de socorro del Prado fueron asistidos Enrique Panadero Martín, de veintiséis años, que vive en Pajés del Corro, 52, y Enrique Túy Cordero, con el mismo domicilio.

Sufre el primero tres heridas incisas en la mano izquierda, con sección de músculos y el segundo una herida en la mano izquierda.

El hecho ocurrió en la calle Eduardo Dato.

¿Accidente? ¿Riña? No lo sabemos.

TERCER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

DON JOSE LOPEZ ALVAREZ

esposo que fué de la señora

D.ª Rosalía Jiménez Zumaquero

Falleció en Sevilla el día 8 de Abril de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus sobrinos don Amadeo y doña Luisa ruegan a sus amistades asistan a la misa de «Réquiem» que se ha de celebrar el día 8 del corriente, a las ocho de la mañana, en la capilla de San José, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

INFORMACION GENERAL

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE SEVILLA HACE ENTREGA AL JEFE DEL GOBIERNO DE UN ALBUM DE FIRMAS, HOMENAJE AL CONDE DE SAN LUIS

Madrid 7.—El presidente de la Diputación de Sevilla hizo entrega al almirante Aznar de un álbum conteniendo numerosas firmas de sevillanos con motivo del homenaje tributado al conde de San Luis, para que lo hiciera llegar á sus manos.

El jefe del Gobierno se congratuló de que el homenajeado fuera un marino.

EL PRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL SOLICITA QUE SE DICTE UNA REAL ORDEN EXIMIENDO DEL PAGO DE ALMACENAJE A LAS MERCANCIAS LLEGADAS A SEVILLA DURANTE LOS DIAS DE SEMANA SANTA

Madrid 7.—El presidente del Círculo Mercantil, que ha venido formando parte de la Comisión sevillana que gestiona la solución del pleito algodonero, solicitó del ministro de Fomento, durante la visita que hicieron al señor La Cierva, que se dictara una real orden eximiendo del pago de almacenaje á las mercancías llegadas á Sevilla durante los días de Semana Santa, porque la naturaleza de las fiestas religiosas que se celebraban en Sevilla con este motivo hacen que no concurran al trabajo la mayoría de los obreros.

El señor La Cierva prometió ver el modo de complacer al presidente del Círculo Mercantil.

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid 7.—El Rey ha firmado algunos decretos de personal, jubilando á un jefe de Administración de primera clase y nombrando en corrida de escalas á otros de la misma categoría.

EN EJERCITO

Madrid 7.—El ministro recibió al nuevo capitán general de Andaucía y al presidente interino del Supremo del Ejército y Marina.

EN GRACIA Y JUSTICIA

La cuestión del Código de don Galo.—El restablecimiento de la Ley de Bases de funcionarios.

Madrid 7.—El ministro dijo á los periodistas que había firmado varios nombramientos de registradores de la Propiedad.

Agregó que había recibido al presidente y secretario de la Unión general de Funcionarios civiles, que fueron á pedirle que apoye una instancia dirigida al jefe del Gobierno sobre el establecimiento en su integridad de la Ley de Bases del año de 1918.

Dijo que había enviado al Consejo de Estado, para su informe, el proyecto de nuevo Reglamento notarial.

Agregó que había leído en algunos periódicos que le reprochaban de no haber resuelto todavía nada en relación con el Código de don Galo; pero olvidan los impugnadores que en el mismo decreto en que se disponía oir á los Colegios de Abogados se establece igual trámite para la Comisión de Códigos y la Sala de Gobierno del Supremo.

La Comisión de Códigos ha emitido ya informe, y ahora irá á la Sala del Supremo.

Ya ven ustedes—añadió—cómo aún no se han terminado todos los plazos.

EL DESPACHO CON D. ALFONSO

Madrid 7.—Despacharon con el jefe del Estado los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El señor Ventosa dijo que había firmado varios decretos fijando la cifra del impuesto de utilidades de Sociedades extranjeras y algo de personal.

El marqués de Hoyos dijo que había habido despacho corriente, añadiendo que de provincias no había novedad.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 7.—El ministro dijo á los periodistas que había recibido la visita de los representantes de la Asamblea de profesores celebrada los pasados días, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas relativas á los Institutos nacionales locales y Magistrio primario.

Provincias

LA ACTITUD DE UN ALCALDE ESTA A PUNTO DE PROVOCAR UNA ALTERACION DE ORDEN PUBLICO

Alcalá de los Gazules 7.—El pueblo entero protesta airadamente de la actitud inconcebible del alcalde, atropellando al corresponsal de EL LIBERAL, de Sevilla, sin causa que lo justifique.

El señor Sandoval intervino en el asunto, y debido á su cordura, se evitó que el orden se alterase, ya que los ánimos estaban muy excitados.

DISPOSICIONES OFICIALES

Los opositores del Magisterio no aprobados el año 1928

Madrid 7.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden de Gobernación disponiendo que el derecho de consorte se entienda en los términos que establece y condiciones que se especifican en la R. O. de 23 de Mayo de 1922, no sólo entre los funcionarios de Telégrafos y Gobernación, sino entre aquéllos y los de los demás Ministerios que actualmente lo tengan establecido é lo establezcan en lo futuro.

Otra disponiendo que la redacción dada al cuadro de inutilidad por real orden de 20 de Agosto de 1930 sea aplicado á los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1930 y anteriores sujetos á revisión.

Otra disponiendo que los opositores que concurrieron á las oposiciones del Magisterio nacional convocadas por real orden de 20 de Julio de 1928, que no figuren en ninguna de las tres listas publicadas ni alcanzasen los 65 puntos para ser incluídos en la cuarta, podrán solicitar de la Dirección de Primera Enseñanza, antes de la una de la tarde del día 15 del mes actual, la repetición de los ejercicios que concreta el apartado 17 de la mencionada R. O.

HERNIA

No tengo más hernia. Esta es la afirmación de todos aquellos que llevan el nuevo

Super Neo-Barrere

SIN ACERO, SIN PELOTAS.

La nueva invención del Dr. M. BARRERE, de París. Si vuestra hernia se desliza por debajo de la pelota al toser ó estornudar; si ella aumenta de volumen diariamente... Adoptad este nuevo aparato, el más eficaz y más práctico que hay hoy en el mundo.

La hernia es una enfermedad seria... Adoptar un aparato serio. Millares de certificados de clientes curados y aliviados han consagrado el triunfo de los aparatos «BARRERE».

El eminente especialista de París recibirá personalmente en:

SEVILLA, Sucursal, Muñoz Olivé, 5 (antes Lombardos), el martes día 14 de Abril.

LEA USTED
Heraldo de Madrid

Una carta del señor Palomino

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: En la edición de anoche se inserta un artículo del señor Lara Cansino, en el que de forma magistral, como siempre que trata temas de índole municipal, demuestra la ilegalidad en que ha incurrido la Permanente municipal al exceptuar del requisito de subasta la contratación de obras de reformas proyectadas en el edificio escolar del ex convento de San Jacinto. Y como miembro de dicha Permanente, me interesa hacer constar que identificado con el criterio del señor Lara Cansino, mi modesto sufragio no figura entre el de los demás compañeros que adoptaron el acuerdo.

Con gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, queda como siempre de usted atento amigo y s. s., q. e. s. m.,

Francisco Fernández Palomino.

7 Abril 1931.

El Partido Comunista de España a los trabajadores de Sevilla

Camaradas: Teniendo necesidad nuestro partido de nombrar interventores por cada colegio electoral para fiscalizar las elecciones, y estando la mayoría de nuestros afiliados excluídos del censo elaborado por la burguesía, hacemos un llamamiento á todos los obreros revolucionarios que estén dispuestos á servir al partido comunista.

Los partidos burgueses cuentan con dinero para comprar votos y pagar interventores. El partido comunista miento á todos los obreros revolunarios para poder cumplir su misión.

¡Trabajadores de Sevilla! Acudid á nuestro llamamiento, á poneros al servicio de la causa del proletariado.

Los obreros que estén en condiciones de ayudarnos se pasarán por nuestra Secretaría, instalada en calle Galera, 27 y 28, bajo, á cualquier hora del día y de la noche de mañana y hasta las diez de la mañana del jueves.

¡Obreros de Sevilla, cumplid con vuestro deber!

Por el partido comunista de España, el Comité de Radio de Sevilla.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 8

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas.

A las diez y cuarto, «Los extremeños se tocan».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias García León-Perales.

A las ocho, «La señorita Ilusión». A las diez y media, «El padre alcalde».

TEATRO CERVANTES.—Compañía Internacional.—A las ocho y media, «Harry Flemming». Butaca 4 pesetas. A las diez y media, «Harry Flemming». Butaca, 5 pesetas.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro.

«La escuadrilla del corral» y «El embrujo de Sevilla». Desde las seis y media.

PATHE CINEMA

«Revista sonora Paramount», «Dibujos sonoros Filmofono», «La danza de los espectros» y «El gran charco». De seis y media á una.

SALON IMPERIAL.—Cine.

«Noticiario Fox núm. 29» y «A traición». Desde las seis y media.

CINE LA ALICANTINA, Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Popurrí», espectacular revista Fox.

CINEMA PORVENIR.—Proyecciones sonoras.—(Gaspar Alonso, 6). A las 6 y de 8 y 1/2 á 12 y 1/2, «Dulcísima», por Nancy Carroll.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«La conquista del amor», por Marietta Millner y Jack Trevor.

TEATRO ROCIO.—Cine.

«El país de los muñecos» y «El vencedor». Desde las seis y media.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfo. 24.761). Sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La flauta encantada» y «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE SAN LUIS.—Continua «Juventud victoriosa», por Billie Dove.

CINE FLORIDA.—«Antes de media noche», por Willian Rusell.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, Compañía de Revistas; una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo

Los sucesos en los pueblos

Detenidos como supuestos autores de hurto de bornizo

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Cazalla de la Sierra, que prestaba servicios de vigilancia por los extramuros de la población, sorprendió á dos individuos que conducían una caballería menor cargada de bornizo.

Interrogados, dijeron llamarse Manuel González Expósito y Manuel Alvarez Sampedro, negando que el cargamento fuera de dudosa procedencia.

Ambos individuos han sido denunciados al Juzgado correspondiente.

Un hombre lesionado

Comunica la Guardia civil del puesto de Badolatosa, que Juan Avisleguia Elizaguirre, Pedro Zubia Egaña y Lorenzo Granarena, súbdito francés el primero y de Guipúzcoa los otros dos, agredieron á Manuel García Dorado por haberle éste afeado á los citados sujetos que hablasen el dialecto vascuence.

Cómplices y encubridores de distintos hurtos

La Guardia civil del puesto de Utrera ha detenido á Antonio Romero Reina y Ramón Porcel García, como cómplices y encubridores de diferentes hurtos y robos.

Les fueron intervenidos treinta y seis cerdos y cuarenta y cuatro gallinas. La Guardia civil conoce los nombres y demás señas de los autores de estos hechos y pronto caerán en poder de la justicia.

Hurto de fundas de almohadillas

Adela González Torres, que habita en la carretera de Extremadura, denunció á la Guardia civil del puesto de Camas que le habían hurtado ciento cuatro piezas de fundas de almohadillas de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

La Guardia civil busca á los autores del hecho.

EDICION DE LA MAÑANA

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

APUNTES Y COMENTARIOS

Pan y sufragios.—¡Por algo protestaron los obreros de que en el reparto de bonos de pan intervinieran determinados elementos.

Parece ser que en cierto lugar, que no es el más apropiado para intervenciones políticas, se recomienda á los obreros que acudan á recibir los bonos de socorro, que al emitir sus votos se decidan por las derechas.

¡Vamos á no condicionar el pan nuestro de cada día!

¡Vamos á no cambiar el bollo por el coscorrón!

* * *

Los republicanos hacen poca propaganda en los distritos.

No hace falta.

Los republicanos votan por la idea y á ningún republicano hay que convencerlo.

Están convencidos.

Los hombres de izquierda no necesitan buscar votos. Saben sus obligaciones.

¿Trabajar una elección? ¿Para qué? Los monárquicos convencidos no han de votar á las izquierdas por mucho que se les apriete.

Y decirle á un republicano que vote á sus candidatos es ofenderlo.

Nuestro programa en el distrito es hablar poco, no ofrecer nada y hacer mucho.

Menos discursos y más cosas prácticas.

* * *

¿Que los republicanos dan dinero? ¿A quién? ¿Para qué? ¿Para salir triunfantes?

Si mi triunfo dependiera de un sólo voto comprado, rompía el acta.

Nuestros nombres están lanzados á la publicidad. El domingo se abrirán los colegios. El que nos quiera votar que nos vote.

¿Suplicar el voto? ¿Mendigar el voto? ¡Jamás!

¿Que nos quedamos en casa? Mejor. En casa estábamos.

Más vale quedarse en casa que ir al Ayuntamiento comprando á los ciudadanos.

* * *

La lucha en los distritos ha empezado.

Se hará cuanto haya que hacer.

Estamos tomando buena nota de guardias electoreros para más adelante.

Los guardias y los sargentos de la Guardia municipal deben ser espectadores mudos en estas luchas, porque de lo contrario se exponen.

El pueblo paga á estos servidores del Ayuntamiento para que vigilen las calles, no para que trabajen las elecciones.

Aquellos tiempos de guardias liberales ó conservadores pasaron á la Historia.

Hoy no hay más que guardias municipales.

* * *

El que da vino á elector ajeno pierde el mosto y pierde el perro.

El que vende su voto por un duro sigue con el mismo apuro.

Más vale un voto en la urna que cinco volando.

La vergüenza en el votante es cosa muy importante.

«Pescar» los votos con «cañas» es «pescar» con artimañas.

No te fíes del dinero que te dé un electorero.

Tú no das por «cinco» un brinco y él se guarda veinticinco.

Da una prueba de decencia quien no vende su conciencia.

Debes votar muy temprano si eres buen republicano.

En esta lucha es muy cierto que un vivo pasa por muerto.

Quien bien te quiere te hará votar.

El aseo en la votación es la mejor elección.

Quien come «del voto», bebe sin «la cuenta!» y fuma de balde y besa á una vieja, ni come ni bebe ni chupa ni besa...

GALERIN

REFRANES ELECTORALES

No por mucho convidar amanece más temprano.

EN EL SEPTIMO DISTRITO

Un mitin electoral

Las coalición republicano-socialista del séptimo distrito celebrará esta noche un mitin en la calle Amor de Dios, 23, principal (Centro de Reuniones Familiares), para presentación de los candidatos

Agustín López Macías (Galerín).
Manuel Jiménez Tirado.
Ildefonso Cuesta González.
Primero y último, republicanos, y el segundo socialista.

Harán uso de la palabra por el orden que momentos antes se acordará Manuel Lora Partera. José Estrada Parra, Manuel Quirós Galiani y el abogado don José González Navas.

«Galerín» leerá unas cuartillas.

El acto, que es público, empezará á las nueve de la noche.

Partido comunista de España (S. E. de la I. C.)—Mitin de propaganda electoral

En el salón La Gloria, sito en la Gran Plaza (Ciudad Jardín), tendrá lugar un mitin de propaganda electoral hoy miércoles 8 de Abril, á las nueve de la noche.

Dada la importancia que para los trabajadores tiene este acto, se recomienda la puntual asistencia.

Por el Bloque O. y C.—La Comisión de Propaganda electoral.

La Concentración Monárquica, en un escrito dirigido al Alcalde, pide que se solicite del Gobierno autorización especial para revisar el Censo, pues el actual está plagadísimo de falsedades y errores

Por el jefe de la Concentración Monárquica se ha dirigido al alcalde la siguiente solicitud:

«Excelentísimo señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla:

El que suscribe, en nombre y representación de la Concentración Monárquica de esta capital, á V. E. respetuosamente expone:

Que es manifestación unánime de todos los que conocen al detalle el censo electoral de esta ciudad, sin distinción de significaciones políticas, que jamás ha existido uno que contenga tan numerosas omisiones, mayores é inverosímiles errores y nombres de personas desconocidas, con imposibilidad absoluta de haber vivido en los domicilios que se les asignan.

Sin perjuicio de aportar detalles que demuestren claramente las afirmaciones consignadas, basta por ahora con decir que en calles situadas en el centro de la población figuran cincuenta y más electores en casas de dos y tres pisos, cuyas áreas no llegan á cien metros cuadrados; á ese número de hombres, de más de veinticinco años, corresponde por término medio, calculando más bien por bajo, ciento cincuenta habitantes, lo cual es materialmente imposible. Se da el caso de que personas que habitan hace muchos años, en una casa no figuran en el censo, y sí numerosos individuos casi todos de iguales apellidos. En casas de vecinos que hace años fueron demolidas para ensanches siguen domiciliados como si ellas existieran, un número absurdo de electores. Estos hechos, además de constituir un baldón de ignominia para una ciudad de importancia, es causa de que sólo sean conocidos la tercera parte de los electores que figuran en el censo, lo cual puede producir graves perturbaciones el día de la elección.

Otra prueba de la absurda confección del censo es que el número de electores, que eran en 1928, fecha del último censo de 39.144, es hoy de 50.233; es decir, un aumento de 11.089.

El censo de población de 1928, base del electoral, fué de 230.662 habitantes; el avance provisional del de 31 de Diciembre de 1930 arroja la cifra de 214.588. Cuando este avance sea definitivo, determinará un aumento muy pequeño de la anterior cifra; dieciséis mil menos, resultan hoy en realidad.

Aunque la confección, custodia y rectificación del censo electoral, corresponde al Instituto Geográfico y Estadístico, comoquiera que el de que nos ocupamos ha sido hecho por mandato del ministerio del Trabajo, partiendo del padrón vecinal, que corre á cargo del Ayuntamiento, la culpa y responsabilidad es de éste, aparte de que el incumplimiento de los vecinos en rellenar cuidadosamente las hojas, da por resultado que los repartidores lo hagan de cualquier modo. ¿De quién es la culpabilidad? A juicio del que dice, de que no se habrán rectificado los padrones vecinales á partir del último que se formó en 1924 y se arrastran errores, pérdidas de vecindad, cambios de domicilios, y no se han eliminado todos los muertos.

Aunque para las elecciones próximas no hay remedio posible, es indispensable, á juicio del que suscribe, que V. E. ordene, y con toda rapidez y severidad, se instruya un expediente para solicitar del Gobierno de S. M., como caso excepcional, autorización para formar un nuevo censo, á base del padrón vecinal del año 1930.

Para mayor acierto me permito indicar la conveniencia de que intervenga directamente en el expediente aludido el secretario de la Corporación.

Ruego y espero de V. E. se digne acceder á lo que se solicita.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 7 de Abril de 1931.—El marqués de Torrenueva.»

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

EN LOS PUEBLOS DE LA REGION

SOBRE LAS ELECCIONES EN MARCHENA

Una nota de la Concentración Monárquica

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Como aclaración á la protesta formulada por la Agrupación republicano-socialista de Marchena, por la aplicación del artículo 29 de la vigente ley electoral, en la proclamación de concejales el pasado domingo, y recogida en la Prensa, á los vocales de la Junta municipal del Censo les interesa hacer constar que dicha Junta desestimó las propuestas firmadas por don Francisco Aguilar Galindo y don Rafael Vasco Martínez porque el artículo 26 de la vigente ley electoral exige que esas propuestas las hagan personalmente los ex concejales ó apoderados suyos en forma legal, y ninguno de esos requisitos se cumplió. Resultan, que culpables los que protestan y no la Junta.»

UNA PROTESTA DE LOS ELEMENTOS LIBERALES DE FUENTES DE ANDALUCIA

Ayer tarde acudió al Gobierno civil el ex diputado y ex senador don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, acompañando al jefe de la izquierda liberal de Fuentes de Andalucía, don Juan Lora Colorado.

Como el señor Gimeno se encontraba ausente de su despacho en el citado momento, el señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano le dejó una nota comprensiva de lo ocurrido el pasado domingo en el acto de la proclamación de concejales por el artículo 29», protestando de que se pudiera decir que con la significación de liberales albistas habían sido proclamados ciertas personas.

En la expresada nota el señor Borbolla hizo constar que sus amigos políticos, que son los del señor Lora, formularán ante la autoridad competente cuantas reclamaciones sean precisas para que el imperio de la ley prevalezca contra las artimañas que en el pueblo de Fuentes de Andalucía—bien entendido que es el pueblo todo—no puede consentir por su propio decoro.

EN BURGUILLOS

Nos escriben desde Burguillos comunicándonos que tan pronto reciban el permiso solicitado en este Gobierno civil, empezará á funcionar un Casino republicano, cuya Directiva ó Comité está ya formado.

Como solicitan se anuncie nuestro conducto para dar cuenta del acto de inauguración, pueden contar con él desde ahora.

ACTO DE PROPAGANDA REPUBLICANA EN PRUNA Y ALGAMITAS

El pasado día 5 se celebró en ésta un acto de propaganda organizado por la Conjunción republicana-socialista de esta villa y en el que tomaron parte los señores León Trejo (don Manuel y don Joaquín) y los señores don José Cruz y don Manuel Olmedo, médicos de Morón de la Frontera; este último presidente del partido socialista en dicha localidad.

El acto transcurrió dentro de la mayor animación y entusiasmo y todos los oradores se expresaron en términos de gran energía contra el régimen de dictaduras y el Gobierno actual.

Se hizo una enérgica llamada á los elementos antidinásticos, que en ésta están perfectamente organizados, para que de ninguna manera, cueste lo que cueste, se dejen arrebatar un triunfo que les pertenece.

Los oradores fueron constantemente interrumpidos durante el curso del acto con entusiastas ovaciones y delirantes vivas á la República y á los mártires de la Libertad. A pesar de los inconvenientes que se presentaron para la celebración del mismo, los asistentes al acto pasaron de dos mil y á la terminación se hicieron manifestaciones tan entusiastas como sentidas.

Los oradores fueron despedidos entre vítores y aclamaciones.

La Conjunción republicano-socialista va á la elección por ocho puestos de los doce que compondrán el futuro Ayuntamiento, y se tiene por descontado el triunfo, según los cálculos.

A la terminación del acto de que damos cuenta se pusieron telefonemas á diferentes autoridades protestando del abuso electoral cometido en Marchena.

* * *

El pasado día 4 se celebró en Algámitas un acto de propaganda republicana que estuvo muy animado, tomando parte en el mismo los compañeros socialistas Dorado y Borrego y los maestros nacionales Conde y León Trejo. Todos fueron muy aplaudidos y se dieron vivas entusiastas á la terminación del mismo.

Los socialistas van á la lucha por la mayoría y existe mucha animación para el día 12.

EN OSUNA Y EL SAUCEJO

En la tarde del sábado se celebró en el teatro Álvarez Quintero, de Osuna, un gran mitin, actuando como oradores los señores Moreno Gallego, Moreno Mateo, Egocheaga y Bandera. El teatro estaba atestado de público, que aplaudió con gran entusiasmo los discursos pronunciados.

A las nueve de la noche hablaron los señores Moreno Gallego y Moreno Mateo en El Saucejo. A la misma hora lo hacían en Herrera los señores Egocheaga, Bandera y González Sicilia con el mismo entusiasmo por parte de la numerosísima concurrencia.

EN EL CARROBO

El día 4, á las ocho de la noche, tuvo lugar en el pueblo de El Garrobo un mitin de propaganda republicana y en el que tomaron parte don Rosendo Lamillar, don Antonio de la Cueva y el abogado del Ilustre Colegio de Sevilla señor González Navas.

Desde horas antes de la celebración del mitin reinaba entre el elemento republicano gran animación, saliendo á recibir á los oradores una gran multitud, entre la que se encontraba una cantidad considerable de mujeres, que les dispensaron un cariñoso recibimiento.

Empieza el acto haciendo la presentación de los oradores el señor Vargas.

El señor Lamillar, al empezar su discurso, dirige un sentido recuerdo á los mártires de Jaca y se ocupa del problema obrero, recomendándoles que llegado el momento de redención para ellos no deben olvidar que hay que manifestarlo en las actuales elecciones, llevando un representante á los Ayuntamientos para que los administren con arreglo á las necesidades públicas de la localidad y haciendo que se respeten sus derechos ante la ley.

Recomendó se votase á los republicanos y socialistas por estimar que en estos momentos al hacerlo se rinde un tributo á la Libertad y á la Justicia. Fué muy aplaudido al terminar su breve y sincero discurso.

El señor Cueva traza á grandes rasgos las luchas seguidas por los hombres amantes de la libertad para conseguir la implantación de un régimen de justicia donde se respeten los derechos de cada uno, sin menosprecio de los de los demás. Hace una perfecta descripción de los sucesos de Jaca y la honda convulsión que ha sufrido España por la desaparición de los seres inmolados al sacrificio por su ideal. Invita á los obreros del campo á que continúen su obra de defensa de derechos para conseguir el bien de todos y hace votos por que la implantación de la República sea un hecho, por estimar que sólo este régimen es capaz en las circunstancias actuales de llenar y satisfacer las exigencias de los pueblos.

Hace uso de la palabra el señor González Navas, que empieza su discurso dirigiendo un cariñoso saludo á las mujeres y á todo el elemento republicano local. Seguidamente hace ver el contraste existente entre este pueblo á obscuras y los despilfarros dictatoriales, pasando á examinar el problema del hambre, achacando su culpabilidad á los elementos que hasta hoy nos han gobernado.

Pasa á examinar el problema local y ataca duramente á las autoridades que quisieron oponerse á la celebración del acto, y recomienda que en vez de tanto terror por las cosas republicanas, hay debido gastar su tiempo en problemas de enjundia administrativa y en tantas otras cosas de la localidad, cuya falta se nota y que son verdaderamente motivo de sonrojo.

Termina su discurso entonando un himno á la libertad tan ansiada, tantas veces hollada, é invita á todos los hombres conscientes á que acudan con su esfuerzo viril á las elecciones plebiscitarias del día 12, votando á republicanos y socialistas.

Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del orador, que fué muy felicitado por su admirable peroración.

Al dejar el pueblo los oradores, fueron despedidos con grandes ovaciones y vivas á la República, repitiéndose las manifestaciones de simpatía hasta la salida del pueblo.

EN PALMA DEL RIO

Mitin de propaganda republicano-socialista

Ante unas tres mil personas se ha celebrado el mitin de carácter republicano-socialista, haciendo hecho uso de la palabra los señores anunciados por causas justificadas. El primero en hablar es don Rafael Calvo de León, hasta ahora jefe del partido liberal, el que dice que desde este momento milita en las filas de la República, asumiendo la dirección del partido republicano-socialista en ésta. Habla de su gestión como alcalde, de las mejoras por él conseguidas (escuelas, plazas de abastos, traída de aguas, etc., etc.) Dijo también que sus creencias habían sido siempre republicanas, y que si antes no se había definido como tal, había sido por consideración y respeto á la política de su padre, que había sido la más avanzada del pueblo, y siempre al lado de la clase obrera. Se dirigió á esta clase allí presente, diciéndole que si su candidatura era apoyada por ellos, conseguiría llegar al Ayuntamiento, con lo cual y colaborando todos juntos, se haría una buena administración, de la que tan faltos estamos. Terminó haciendo la presentación de los oradores. (Grandes aplausos, vivas á la República y á don Rafael Calvo.)

Don Agustín Miguel, en representación de la clase obrera hace uso de la palabra, combatiendo duramente á la Monarquía, pidiendo después unos minutos de silencio á la memoria de los insignes capitanes Galán y García Hernández, que dieron su sangre generosamente en holocausto de la libertad de nuestro pueblo. (Grandes aplausos y vivas significativos.) Después leyó una sentida composición poética á la memoria de los mártires de la República, y aconsejó á sus compañeros de no se dejasen sobornar cuando llegue el momento de las elecciones.

Habla el estudiante de Córdoba don José Amo, quien comienza su discurso excitando á las mujeres, diciendo que si ellas les acompañan, ellos darán el pecho como lo dieron los heroicos Galán García Hernández. Combate duramente á la Dictadura, y mucho más á la presidida por el general Berenguer, diciendo que es preciso vengar á los once mil muertos en Annual, de cuyas muertes sólo él es culpable y en cuya causa se le pidió el fiscal dos penas de muerte. Dice que obreros y estudiantes están materialmente unidos, y así lo demuestran los sucesos ocurridos en las calles de Córdoba y Madrid. Termina pidiendo á todos que depositen su voto á favor de la República, ya que el que así no lo haga es señal de que quiere seguir siendo esclavo de las tiranías. (Aplausos y vivas.)

Se levanta á hablar don Agustín Villarejo, abogado y candidato, y es recibido con una salva de aplausos en desagravio á unas hojillas repartidas días pasados en las que se le dirigían ciertos insultos que no tienen relación con los asuntos actuales. Dice que no tiene ningún discurso preparado y que además es la primera vez que habla públicamente, por lo que se ha de limitar á decir cuanto siente. Hay formados en Palma dos grandes ejércitos, el de derechas, que sólo pertenecen la gente adinerada y un pequeño sector de señores esclavos, y el de izquierdas, al que pertenece la honrada clase obrera. Aconsejó que no se dejasen llevar de promesas y que no vendan sus votos, puesto que sólo los animales deben venderse, y el hombre que venda su voto no debe de considerarse como tal y sí como un esclavo. Durante su discurso fué interrumpido varias veces por los aplausos.

Habla don Rafael Castañeira. Nada tengo que decir, puesto que los señores que me han precedido lo han dicho todo; me felicito á sí mismo porque desde este momento contamos con un sector más al servicio de la República. Se lamentó grandemente del estado en que se encuentran las escuelas de Palma y censuró la actitud del actual Ayuntamiento al no querer inaugurar los grupos escolares terminados hace un año, modelo de los por aquí edificados, por el sólo hecho de haber sido construídos en tiempos del Ayuntamiento del partido contrario. Dice que uno de los problemas más importantes para la clase obrera es el de las escuelas y que la República ha de ocuparse de ellas, ya que el obrero necesita cultura, y sólo allí podrá alcanzarla. Terminó haciendo un canto á la República y pidiendo que todos la apoyasen. Fué muy aplaudido.

Al ponerse de pie don Antonio Jaén es objeto de muchos aplausos. Comienza su discurso exaltando las glorias de fray Luis de León y exponiendo cómo después de ser perseguido y arrojado de su cátedra salmantina, al volver nuevamente á ella comenzó su clase diciendo: «Decíamos ayer»; idénticas palabras digo yo hoy después del atropello de que fuimos objeto la vez pasada por la fuerza pública, por la fuerza de orden... Dice que él no viene á promover motines, no, eso es muy poco; yo, de ser promotor de algo, lo sería de la Revolución. (Muchos aplausos.) Elogia á los compañeros que han hecho uso de la palabra, y especialmente al obrero señor Miguele, al que su buena fe y su ideología le han hecho forjar una composición poética á pesar de su incultura; celebró también la actitud del señor Calvo de León, y dice que su entrada en la República ha sido bendecida por los rayos del sol en presencia de todos y en una tarde abrileña que convida á hacerlo. Las actuales fuerzas republicanas—dice—quieren reinar antes del día del triunfo; es decir, de los que tengan que luchar por el ideal y no de los que quieran serlo después de la lucha. España está dividida, como por un meridiano, en dos partes: en un lado están las fuerzas de derechas, Monarquía; de otro lado las fuerzas de izquierdas, República; es preciso hacer desaparecer la opresión y la tiranía, ó lo que es igual, hay que terminar con la Monarquía; es preciso restablecer el orden y la libertad, ó lo que es lo mismo, hay que implantar la República. (Grandes aplausos.) Dijo que había hablado más de lo que pensaba por estar convencido de que el pueblo de Palma es eminentemente republicano, lo que se refleja en las caras de los que le escuchan y en la atención que ponen á sus palabras. No sólo hay que llegar á ocupar los Ayuntamientos, no; hay que conseguir más; el llegar á ellos será el arma de combate para llegar á lo que todos anhelamos: la República.

En bellos párrafos elogió al pueblo de Palma y su situación geográfica, y animó á todos para que lucharan por el ideal. Seguidamente leyó algunos artículos de la ley electoral y advirtió que el y su modestísima toga estaban dispuestos para los que lucharan por la causa. (Muchos aplausos y vivas.)

Al finalizar el acto se abrazaron el jefe del partido republicano de Córdoba y el desde hoy jefe del partido republicano-socialista en Palma.

El secretario del Ayuntamiento asistió al acto como delegado.

Terminado el mitin se dirigieron los oradores al casino, seguidos de mucho público. Al llegar á aquél se oyeron varios vivas, aconsejándoles que se disolvieran de forma pacífica. El público invadió el casino, cantando la «Marsellesa», dándose los vivas. Seguidamente se obsequió con un «lunch» á los oradores, acordándose dirigir el siguiente telefonema á don Niceto Alcalá Zamora:

«Celebrándose mitin republicano, ingresaron en la República todas las fuerzas liberales de la ciudad que dirige don Rafael Calvo de León. Felicito á usted y á nuestra causa; esto significa una victoria.—Antonio Jaén.»

—Corresponsal.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

La marquesa de Cavalcanti regala un manto á la Virgen del Pilar

La marquesa de Cavalcanti, antes de marchar de Sevilla, ha querido dar una nueva prueba de su amor á las instituciones sevillanas, habiendo regalado un preciosísimo manto para la imagen de la Virgen del Pilar, del Santo Angel, á cuya Congregación pertenece la ilustre dama, y por cuya imagen siente una especialísima devoción.

La Congregación de señoras del Pilar, establecida en la citada iglesia, ha expresado á la marquesa de Cavalcanti su profundo agradecimiento por el magnífico regalo.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, día 7, según radiogramas del Servicio Meteorológico Nacional:

Entre las Islas Británicas y la Península del Labrador existe una importante borrasca y la pequeña perturbación atmosférica del Sur de la Península Ibérica pasó al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias en Andalucía y Cataluña.

Al Sur de las Azores existe un área anticiclónica.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 22 grados en Pontevedra, Córdoba y Málaga y la mínima de hoy ha sido de cero grado en León. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de ocho. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 18 grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 8: Cantabria y Galicia tiempo de ligeras lluvias. Resto de España tiempo á mejorar.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por los mares europeos.

Sevilla 7 de Abril.

DOS SUCESOS

Hurto de una maleta

De un automóvil que se encontraba parado á las puertas de un hotel de la plaza Nueva se llevaron los randas una maleta que estaba atada á la parte posterior del coche.

La maleta contenía ropa exterior é interior valorada en 800 pesetas.

A la Cárcel

La Policía ha detenido á Francisco Carrera Ruiz, de veintitrés años, autor del cobro de una factura falsa de la casa de Fernández y Compañía en el escritorio de don Armando Soto.

El detenido acusó á su amigo llamado José Martínez, que también ha sido detenido por la Policía.

El importe de la factura, 510,20 pesetas, se lo repartieron ambos.

Después de declarar ante el juez de la Magdalena, han pasado á la Cárcel.

Una aclaración de la Federación de Estudiantes Católicos

Habiendo estos días circulado afirmaciones de que determinadas asociaciones escolares disfrutan hace tiempo de una subvención municipal, interesa á esta Federación hacer constar, clara y definitivamente, que no tiene concedida, ni percibe, por tanto, subvención alguna del Ayuntamiento.

TOMARES

Con inusitado esplendor ha desfilado la cofradía del Santísimo y Nuestra Señora de los Dolores, en la madrugada del Viernes Santo.

Los «pasos», exornados con exquisito gusto artístico y recientemente restaurados, han sido objeto de grandes elogios.

Durante todas las noches de Septenario, el templo se ha visto concurridísimo de fieles que han rendido pleitesía de su amor y loco entusiasmo á la Virgen de los Dolores, que sobre trono de gloria aparecía rodeada de azucenas y flores de todas clases.

La última noche de Septenario hizo uso de la palabra el elocuente y sabio orador, muy ilustre señor canónigo doctor don Antonio Mañes Jerez, quien una vez más ha hecho galas de su elocuencia ya conocida.

Nuestra más cordial enhorabuena al hermano mayor, nuestro querido amigo don Francisco Casero de la Rosa, así como á los demás componentes de la Junta, que con tanto entusiasmo han conseguido un enorme éxito y fruto á su entusiasta labor.

—En ésta poco entusiasmo han demostrado los políticos por las próximas elecciones que se avecinan.

El día de la proclamación de candidatos se presentaron nueve, que son las vacantes á cubrir en total en este Ayuntamiento.

Por el artículo 29 han sido proclamados y elegidos, siendo relevados de elección los señores siguientes:

Don José Manuel Casero Negrón, borbollista; don Francisco Díaz Fuerte, borbollista; don Ambrosio Montes Rissi, borbollista; don Domingo Espiñeira Vázquez, borbollista; don Francisco Caro Ramos, conservador; don Fernando Peña Caro, conservador; don Hipólito Fernández Muñoz, conservador; don Manuel Rueda García, conservador, y don Antonio Negrón Tovar, reformista.

Todos los señores que anteceden son obreros, en su mayoría, y de ellos esperamos que su labor sea provechosa para los intereses de este pueblo.—Corresponsal.

ATENEO

Hoy miércoles, á las siete y media de la tarde, dará una conferencia en este centro el señor don José M. Llanes del Río acerca del tema «Los problemas que plantea á Sevilla la post Exposición».

Las personas ajenas á la Sociedad que deseen asistir podrán hacerlo acompañadas de un socio de la misma.

OSUNA

Impresiones de la Semana Santa

Aún persiste en mi espíritu la impresión grandiosa que la Semana Santa sevillana produce en cuantos tienen la dicha de contemplarla: ese conjunto de religiosidad, fausto y riqueza que el Arte preside con los soberanos destellos de la emoción artística. Pero sentía á la vez otro afán legítimo, hijo de la curiosidad que todo lo bello produce, al quererer contemplar la Semana Santa de un pueblo provinciano para gozar de otras recónditas impresiones, no tan celebradas ni conocidas, aunque no menos bellas.

¡Semana Santa en Osuna, humilde y bella, religiosa y sincera, dulce y confortante! Has impresionado mi alma con suaves emociones que no pueden olvidarse. Las saetas devotas han brotado de los labios de los hijos del pueblo con el suave perfume de las flores silvestres; la niña, la madre dolorida, el obrero del campo, las lanzaron como plegarias santas, con los ojos fijos en la imagen iluminada...

¡Las imágenes de Osuna! Las hay notabilísimas y bellas: como en todos los pueblos de España, legados de otros siglos en el que el Arte las prodigaba. Ese Jesús Nazareno, de la parroquia de la Victoria, de Montañés ó Juan de Mesa; esa Virgen Dolorosa, de la misma parroquia, atribuída también á los anteriores; esa Virgen de las Angustias y ese Crucificado (Cofradía de Vera Cruz), de la iglesia de San Francisco; ese Cristo de la Misericordia, de la iglesia Colegial...

Los osunenses se desviven en presentarlas regiamente; las magníficas peanas, los ricos mantos y las túnicas flamantes, los adornos de flores y los candelabros, como pudieran salir en la mejor procesión de las capitales. Y así han desfilado, soberbias y relucientes, por todas las calles del pueblo ante la aspiñada multitud.

En la típica y bella calle de Sevilla me sorprende la más celebrada de las procesiones en la fría mañana del Viernes Santo; son las dos imágenes más devotas del pueblo: Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Madre Dolorosa, de la parroquia de Nuestra Señora de la Victoria. Viene el Jesús con su rica túnica morada bordada en oro, portando la cruz y ayudado por el Cirineo. No es posible permanecer sin sufrir una honda emoción al contemplar ese bello rostro de facciones dolorosas, pero sereno y dulce; con la cara ensangrentada y la mirada misericordiosa, posándose en la gente... Y detrás una masa compacta de penitentes encapuchados, principalmente mujeres, llevando las cruces en hombros. Quedé admirado ante un concurso tan numeroso, verdaderamente increíble. Aquello imponía.

Al preguntar extrañado, «es la penitencia...», me dicen. Con tan gráfica frase llaman aquí al tropel humano de los desventurados y afligidos, que voluntariamente se han impuesto ese sacrificio de acompañar durante horas, descalzos muchos, á su imagen veneradа hasta su regreso á la iglesia.

La Virgen de los Dolores sigue detrás; magnífica la peana, hermosísimo el manto abrumado de bordados, y más hermoso su rostro divino. Esta prodigiosa escultura es un milagro del Arte y se reputa como un tesoro de la villa, juntamente con el cuadro de la «Crufixión», de Ribera, que se halla en la Colegial y el Ecce-Homo maravilloso, de autor desconocido, que posee la iglesia de San Francisco, y que es una pena no salga en las procesiones, organizándose alguna Hermandad ó Cofradía que de ello se encargara. Debiera pensarse seriamente en ello, pues pocas esculturas tan hermosas pueden hallarse.

Se acerca el mediodía y las calles bullen de gente para presenciar la entrada de los «pasos» en la iglesia. El sol baña las casas, deslumbrantes en su blancura y la luz nos ciega. Las calles repletas apenas pueden transitarse. Es una animación desusada, pero de fiesta serena y confortante, sin bullicios ni algarabía. Viernes Santo de Abril, deslumbrante y andaluz...

* * *

El Domingo de Ramos desfilaron los siguientes «pasos» de la iglesia de Santo Domingo: el Niño Perdido y la Virgen de los Dolores.

El Jueves Santo á la noche: Jesús de la Humildad y Paciencia; la Dolorosa y San Juan, de la iglesia de Carmelitas calzados, con hermosas peanas de plata, y muy bien adornadas; Jesús caído, de la Merced, y el Cristo de la Misericordia, de la Colegial.

El Viernes Santo á la mañana: Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, los dos magníficos «pasos» de la iglesia de la Victoria.

El mismo día á la noche: Cristo de la Vera-Cruz, la Virgen de la Esperanza y Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia de San Francisco; ésta última en magnífica peana y con muchos nazarenos.

Algunas Cofradías, aunque tengan muchos cofrades, no todos acuden, presentando pobre aspecto. Sería también de desear mayor orden y organización, y que se estudiaran las horas de salida de las iglesias, para que coincidieran las Cofradías en una única y continua procesión al pasar por las calles principales.

El público las presenció con todo orden y cantáronse muchas saetas.

Antolín Mendiola.



Ella sabe aprovechar las facilidades y ventajas que los progresos de nuestros días le brindan.

Para todo lavado de prendas finas y delicadas usa el PERSIL, de empleo sencillísimo, que se disuelve en agua fría produciendo abundantísima espuma. PERSIL lava sin necesidad de violencias y no quema la ropa, sino que, por el contrario, alarga la duración de la misma ya que contiene exclusivamente jabón de la mejor calidad y oxígeno estando exento de cloro y demás materias nocivas.

SI TODAS LAS SEÑORAS HUBIERAN PROBADO "PERSIL", YA NO UTILIZARIAN OTRO PRODUCTO PARA LAVAR PRENDAS FINAS.

RUDOLF MOSSE

Cuando duelen los pies...

Sumérjalos en agua saltratada

Alivio en 30 segundos

¡Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y obsevará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que éstos se hinchen, e inflamen, facilitando su transpiración, combatiendo además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes.

Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier farmacia, perfumería, droguería ó centro de específicos, á un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe caso de no darle satisfacción.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección S. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Repilado con el tren correo de Huelva á Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléfono 23.130
Consultas, a las tres

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde.

Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125.

En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.



El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.



Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53.

Teléfono 24.736.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t.

Calle Albuera número 7.

Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

Jiménez, Ciudad Jardín, final calle 1.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número **seis.**

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Cedo medio principal, amueblado, barato. Vírgenes, 5.

Arriéndase piso espacioso, mucha ventilación. Razón, Castelar, 4.

Partidos, 14, 12, 7 y 6 duros. Bazán, 7.

Arriéndanse pisos con baño. Feria, 45.

Mateos Gago número 59 un piso. z

Casa plaza Doña Elvira, 5.

En la Cruz del Campo arriendo pisos cuatro habitaciones 75 pesetas, casitas solas 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10; piso segundo, 80 pesetas. Blanquillo, 14.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros. Pureza, 110.

Arriendo piso segundo, seis habitaciones, sitio céntrico. Informarán Pérez Galdós, 9.

Se arrienda un local en calle Matahacas, 35, para almacén ó industria. Razón, en Almirante Valdés, seis.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza, 71.

Habitación amueblada. Relator, 79.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

Arriendo dos hermosas habitaciones para muebles ú oficinas. Miguel del Cid 9.

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.

Se arrienda hermoso chalet, dos plantas, catorce habitaciones, cuarto baño. Amador de los Ríos. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Piso, Moratín, 13.

Partido 12 duros. Razón Feria, 149.

Principal, cuatro habitaciones. Teide, 1.

Partidos económicos. Santa Marina, 18.

Almacén grande con depósitos para aceite. Mallol, 19.

Habitación amueblada y cocina. Vírgenes, 14.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.

Para matrimonio, hermosa habitación amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Partido, 60 pesetas. Gijón, 2.

Precioso piso, moderno, Juan del Castillo, 10, Puerta Carne. Razón, Gerona, 4, chalet.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4.

VENTAS

Citroen 5 HP., en 2.200 seminnevo, Matienzo, 9.

Aparador, espejo, ropero, máquina tres gavetas y varios objetos. Faustino Alvarez, 14.

Véndese grupo cuatro casitas á 5.000 pesetas; otras á 7.500 pesetas, facilidades pagos. San Eloy, 25, de 4 á 7.

Véndense guarniciones á la calesera para cuatro caballos. Venta La Salud, semillería.

Forraje de cebada véndese Pabellón Aviación Militar, frente al Tiro de Pichón.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende casa en estación Rinconada con 250 metros de terreno en 8.500. Razón, Feria, 120. De 10 á 2.

Véndese ropero dos lunas, seis cajones, propio negocio ó particular. Gravina, 26, principal izq.

Se vende verde huerta Machados. Carretera Dos **Hermanas.**

Camionetas Ford, Chevrolet, 4 y 6 cilindros, modernas, baratas, plazos. Apartado 168.

Automóviles cerrados, modernos, Eskiner, Chevrolet, Ford, Essex, Wippert, Citroen, baratos. Apartado 168.

Nash cerrado, seminuevo, taxi, patente, barato. Cruz Verde, 14.

Vendo Registradora National, poco uso. Razón, Descalzo, 14.

Vendo valla de madera nueva, propia para cines, y arriendo amplio local. Torres, 2.

Por ausentarme vendo una parcela con ciento ochenta metros, carretera de Camas, muy baratos. Plaza de Zurbarán, 4. Palacios.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Plaza Sacrificio, tres.

Bicicletas niño desde 2 años. Carritos reparto fabricación propia. Bicicletas caballero 200 pesetas. Neumáticos auto precios especiales medidas camión baratísimos. Agencia Citroen, José Chaves, Gran Capitán, 50.

Muebles de ocasión. Rápidamente se liquidan procedentes de la Ciudad Jardín. Feria, 51, pral.

Cafés buenos, Marciano, **Lineros, 6.**

Se vende casa nueva construcción, Prosperidad, 7.

Automóviles, camiones todos tipos, marcas Fords, Chevrolets, Citroenes, Renaults, Fiats, Buicks, Studebaker. Matrículas altísimas. Facilidades pago. Admitimos cambios. También damos dinero rápido sobre coches. Apartado 327.

Gramófonos con seis discos desde cuarenta céntimos diarios. «Saetas» últimas creaciones. Feria 74 **droguería.**

OFERTAS

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Recauchatados «FIT», reparación de neumáticos y cámaras por vapor seco, especialidad en la reparación de los neumáticos gigantes. Venta de lona á los reparadores de neumáticos. María Auxiliadora, 3.

Señora: ¿queréis hacerse sus trajes? La Academia Rosi cortan y ponen de prueba. Ortiz de Zúñiga, 16.

Tejas morunas usadas, muy buena clase. Magnífica gramola, muchas placas. María Coronel, 34, segundo.

Traspaso fonda buenas condiciones Alvarez Quinteros, 64.

Arréglanse impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso despacho pan y tortas. Castilla, 125.

Regente farmacia de edad se ofrece donde haya persona versada en el despacho. Dirigirse, José Fuentes, farmacéutico. Jimena Frontera (Cádiz).

¡Señoras! 6 pesetas arreglo sus sombreros; quedan nuevos. Argote Molina, 7.

Agente ganaría 20 pesetas novedad en caramelos frutas. Preguntad, Motorista. Duque Cornejo.

Contabilidad, idiomas, mecanografía, taquigrafía. Sistema modernísimo. Letamendi, 8, principal.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Traspaso tienda comestibles imposible atender. Alianza, 1.

Almoneda, Horno, 4, segundo izquierda.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa Gonzáles Serna. General Polavieja. **26.**

Se traspasa taberna muy barata, con vivienda, sitio céntrico. Razón, San Bernardo, 59.

Traspaso la mejor y más bien situada tienda comestibles. Razón, San Sebastián, 1. Dos Hermanas.

Joven 26 años se ofrece para oficinas, cobrador ó cosas análogas, fianza, pesetas 5.000 en metálico. Dirigirse por escrito Oliver, Antonio Salado, 11.

DEMANDAS

Falta oficiala modista. Cuna, 68.

Urgente necesito buenas oficialas, medias oficialas modista, trabajo todo el año, pago bien. Pasaje Vila, 13, pral.

Faltan oficialas de mantones. Divina Pastora, 20.

Automóviles y camiones necesitamos para vender, matrículas altas. Apartado 168.

Necesito aprendiz, aprendiza adelantados. Conteros, 9, segundo.

Caballero desea habitación estable, todo «confort», casa particular. Escribid «Guerra». Anuncios Roldós-Tiroleses, Manteros, 22.

En piso poca familia desea una habitación con derecho á cocina. Escribid señorita Sánchez, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Faltan ayudantas modistas y oficialas. Lepanto, 7.

Oficialas sombreros señoras necesita González de Vicente. Amor de Dios, 36, con buen sueldo.

Pensión completa y habitación para oficina se desea en casa particular. Preferible sitio céntrico y calle ancha. Escribid Apartado de Correos 298.

Deseo habitación confortable amueblada, alegre, céntrica. Escribid, Círculo Labradores, señor Torres.

Faltan ayudantas, aprendizas modistas. Santa Rufina, 16.

Necesitamos empleado conocimientos mecanografía y correspondencia. Diríjanse indicando pretensiones á Bética, Fernán Caballero, 2.

Se necesitan oficialas forradoras de cajas de cartón. Argote de Molina, 6.

Peluqueros faltan. Tetuán número 3, peluquería Paco.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Deséase huésped económico en familia. Alhóndiga, 102.

Admítense huéspedes en familia. Rivero, 7, pral.

H. La Sevillana, San Eloy, 39. Pensiones económicas.

Camas, habitaciones amuebladas González Cuadrado, 37.

En familia, Venera, 12.

Huéspedes en familia. Gandesa, 3, principal, izquierda.

COMPRAS

Compro moto ocasión, prefiero F. N. Gallos, 15.

Compro aceites viejos de automóviles. María Auxiliadora, 3.

PERDIDAS

Pañuelo bolsillo bordado cuatro picos nombre Alfredo. Gratificarán, Alfarería, 33.

El Liberal

Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

Suscripción: 2 pesetas al mes

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 12

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

ra ser conocida. Los pobres de Turín, todos, saben quién es, la adoran y la bendicen.

Esta vez cubrió las mejillas de Teresa vivo rubor, y sus ojos brillaron de un modo que fascinaban.

—Lo mismo podía decir yo de usted, puesto que ambos estamos dedicados á la misma misión.

Pedro se mordía los labios. Aquella muchacha que en otro tiempo le fué indiferente, aparecíasele ahora como la encarnación de la belleza, altiva y pura de la virtud.

Las frases que dijo Bresan, aunque es hombre millonario, quedaron grabadas en su cerebro. Pensó que otro iba á disfrutar aquellas riquezas que debieran haber sido suyas; otro que también poseía millones y no sabía gozar de ellos; pues Pedro adivinó inmediatamente que Teresa y Hugo debían estar unidos por un sentimiento más tenaz y más poderoso que la caridad para con el prójimo, y en el acto sintió odio hacia el joven Bresan.

Botón de Oro no se explicaba la turbación de su marido, del mismo modo que éste no comprendía la suya; pero experimentó inmediatamente mucha antipatía hacia Teresa y Hugo. Además se sorprendió al oir el que el doctor Valle era millonario.

¡Qué imprudente fué decir que le había confundido con el ladrón de las cien mil liras de Bresan!

¡No, no! Ya que el industrial no le reconoció como el individuo hacia quien llamó su atención en el Banco, ella no hablaría del asunto ni con su marido.

Ofreció Bresan el brazo á la señora de Renardo para llevarla hacia un grupo de señoras que desde lejos la sonreían y la saludaban.

Hugo se alejó, acompañando á la señorita de Valle. El doctor se había eclipsado, y Pedro permaneció junto á la señora de la casa.

—Mucho le agradezco á usted que haya traído á su señora—dijo Enriqueta—. Va á ser la reina de la fiesta.

—No faltan aquí las mujeres bonitas—replicó él—. Veo muchas en este salón. Una de las más perfectas es, á mi juicio, la señorita de Valle.

—Ciertamente es muy guapa; pero su belleza es diferente á la de su esposa de usted. Además, Teresa pasa inadvertida, porque no hace caso de nadie.

Pedro se sonrió con malicia.

—Me parece que no le es indiferente á su hijo de usted.

—Los dos tienen las mismas inclinaciones; eso es todo. Teresa, á pesar de su fortuna no piensa casarse.

—¿Su fortuna? Nunca oí hablar de tales riquezas á mi padre. ¿Cómo ha llegado á ser rico el doctor?

—Porque el padrino de Teresa, que era archimillonario, dejó al morir diez millones á su ahijada.

Pedro se estremeció. ¡Diez millones! ¡La riqueza con que él soñó y que hubiera podido disfrutar con una compañera deliciosa, perfecta, como Teresa...!

Cierto que Botón de Oro era más bella, pero él consideraba ya las cosas de otro modo, y su pasión por Marión se había desvanecido.

Además, no podía olvidar cómo la conoció, y de dónde la sacó, y que cada vez que preparaba una estafa nueva, Botón de Oro permanecía tranquila impasible, en tanto que él temblaba como un chiquillo ante el temor de ser descubierto.

Pero ya era demasiado tarde para retroceder.

Comenzó en el salón el concierto que había de entretener á los invitados mientras llegaba la media noche.

Teresa y Hugo habían desaparecido. ¿Dónde estarían?

Esto se preguntaba Pedro cuando la señora de Bresan le dijo, como si le adivinara:

—La señorita de Valle y mi hijo están reuniendo á todos los niños y niñas en la galería, para llevarlos á su sitio en cuanto se abra el salón. No los traen por aquí porque alborotarían demasiado.

Botón de Oro, colocada en el centro del grupo de señoras, hacía gala de su ingenio. Pero sus miradas no se apartaban del doctor Valle.

Hubiera querido estar á su lado, hablar con él.

¿Millonario? ¡Y ella que le creyó un pelagatos...!

—¡Cuánta razón tuvo Bresan al decir que algunos de estos tipos, miserables aparentemente, que se ven en los Bancos, suelen ir forrados de billetes!

Pero al médico no se le veía por ningún lado.

De pronto, cuando ella estaba hablando con otra señora, oyó pronunciar á sus espaldas el nombre del doctor.

Tendió el oído ávidamente. Decía una voz de hombre:

—No lo dudes..., ya se había anunciado el desposorio de la hija de Valle con Renardo, cuando éste se volvió atrás y se marchó de Turín. Teresa rechaza todos los partidos que le ofrecen porque quiere á su antiguo novio.

El corazón de Botón de Oro palpitó violentamente.

¿Sería de su marido de quien hablaban? ¿Habría sido novio de Teresa?

¡No! Pedro no se lo hubiera ocultado. Muchas veces al recordar su existencia pasada, le dijo:

—He tenido muchos amoríos, pero nada serio como lo que siento por ti. Fueron relaciones pasajeras, de unos días, de unas horas, y ya las he olvidado. Tú eres mi único amor y lo será toda la vida.

¿Serían verdad estas protestas?

Botón de Oro se lo preguntaba á sí misma en aquel momento; pero no tuvo tiempo de pensar en ello, porque dieron las doce, y se produjo en el salón un gran revuelo; los convidados se pusieron de pie para encaminarse á la galería, en el fondo de la cual se abría la puerta de otro salón.

De todas las bocas salieron exclamaciones de asombro.

Abiertas las enormes vidrieras, dieron paso á una luz deslumbradora. En el centro del salón estaba el árbol de Navidad, majestuoso, cargado de golosinas, de juguetes y de lamparitas eléctricas de colores.

Unas cincuenta criaturas, entre niñas y niños, vestidos con suma elegancia todos, aparecían formados alrededor del árbol, esperando á las señoras que habían de repartir los regalos y á los caballeros que iban á ayudarlas.

Teresa estaba ya junto al suyo, que era Hugo Bresan.

Botón de Oro se acercó á ella, diciendo:

—¿Quiere usted que sea su compañera?

—¿Por qué no?—contestó Teresa con seriedad—. Pero antes tiene usted que buscar un caballero que le ayude.

Botón de Oro miró á su alrededor, y se sonrió en seguida. Acababa de ver, á poca distancia, al doctor Valle, y fué á tomar su brazo graciosamente.

—Le elijo á usted por pareja para el reparto de regalos—dijo en alta voz.

El aludido se puso muy encarnado.

—Tenga usted en cuenta que soy un deplorable auxiliar en estos menesteres—contestó buscando una escapatoria.

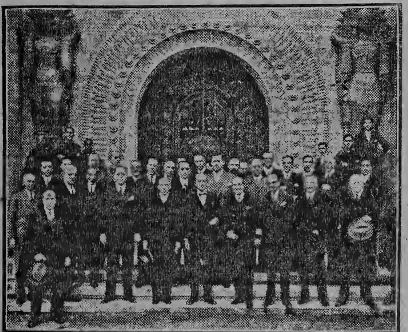
Entrega del pabellón de Colombia al Patronato de la Escuela Náutica de San Telmo

En la tarde de ayer, á las cinco, tuvo lugar la ceremonia de entrega del hermoso pabellón que erigió el Gobierno de Colombia en terrenos de la Exposición Ibero-Americana al Patronato de la Escuela Náutica de San Telmo.

Concurrieron al acto y fueron recibidos por el cónsul de Colombia en Sevilla, señor Restrepo, el gobernador civil, secretario, alcalde, comandante de Marina, segundo comandante, médico de la Armada, delegados de las Repúblicas de Méjico, Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Panamá, el presidente de la Audiencia, el fiscal de S. M., el presidente de la Cámara de Comercio, una representación de los armadores sevillanos, profesores de la Escuela y otras significadas personas.

El capitán general estuvo representado.

Presidió el señor Restrepo, que



tuvo á derecha é izquierda al gobernador civil y al comandante de Marina, respectivamente.

Discurso del señor Restrepo

Iniciado el acto, el cónsul de Colombia, señor Restrepo, leyó el siguiente discurso:

«Sr. Comandante de Marina:

He sido encargado por el Gobierno de Colombia del honroso cometido de dar posesión á la Escuela Náutica de San Telmo del artístico pabellón en que el país exhibió muestras del ingenio de sus artistas y de los productos naturales de su suelo, de riqueza incomparable.

Placentera ha sido para mí esta elección, ya que á mi condición de colombiano el excelentísimo Ayuntamiento ha agregado el título de hijo adoptivo de Sevilla. Así es que me considero copartícipe de la generosidad del obsequiante y del reconocimiento del agraciado.

Situado en uno de los extremos del sonriente parque de María Luisa, esta parcela de la propiedad colombiana quedará como un injerto en el robusto tronco español. De el recibió la primera savia, y es de esperar que á la par de su desarrollo se irán multiplicando y robusteciendo los sagrados vínculos de amistad que unen á las dos naciones.

Conquistadores y colonos acudieron á la Nueva Granada de todas las provincias de la Península. Ellos crearon allí una nueva raza; pero ninguno le imprimió un tan marcado sello de su idiosincrasia en los ritos religiosos, en la manera de expresarse, en sus usos y costumbres, como Andalucía. Justo es, pues, que este edificio, engendro de sevillanos y de descendientes suyos, lo disfrute Sevilla, su capital.

Colombia, señores, no ha sido una nación utilitarista. En política, en literatura, en las artes, siempre ha perseguido grandes y nobles ideales. No habiéndose mezclado su raza con emigraciones de países de extraño idioma, ha conservado en toda su pureza el habla castellana. Allí se estudian las bellas artes buscando como modelos á los maestros consagrados en las escuelas clásicas.

La enseñanza primaria está muy difundida, y nuestros Gobiernos se preocupan por el cultivo de las inteligencias, encaminándolas á su inclinación natural hacia los estudios especulativos. De aquí que cediese el pabellón á un instituto de cultura.

El Gobierno de Colombia recibió insinuaciones de varias Sociedades y centros docentes para que les fuese cedido el pabellón, ofreciendo, en cambio, compensaciones ó concesiones de diversa índole. Previo estudio de la historia brillante de la Escuela Náutica de San Telmo, que después de dos siglos y medio de existencia manifiesta deseos de recuperar su primitivo esplendor, y teniendo en cuenta que con el ensanche del puerto y su situación envidiable Sevilla volverá á ser el primero de España, y que conviene apoyar la formación de pilotos en su propio suelo, mi Gobierno no titubeó en colaborar en tan benéfica obra y comisionó al jefe de la Legación en Madrid para que trasladara la propiedad á este renombrado Instituto de San Telmo.

Yo, en nombre del Gobierno, con poderes suficientes del excelentísimo señor ministro de Colombia en Madrid, doctor don José Joaquín Casas, hago entrega formal del pabellón de Colombia, de acuerdo con las bases elaboradas por el señor ministro, al ilustrísimo señor comandante de Marina, don Sebastián Noval de Celis, presidente del Patronato de la Escuela Náutica de San Telmo. Hago votos muy sinceros por que del seno de este recinto surja una legión de pilotos que sean orgullo de España y admiración del mundo, siguiendo las huellas de aquellos de sus compatriotas que en pasados siglos descubrieron ignotas tierras, tan vastas que nunca el sol se ponía en ellas.

Séame permitido, para terminar, suplicar muy respetuosamente al ilustrísimo señor conde de Halcón que haga presente al excelentísimo Ayuntamiento de que es presidente el reconocimiento del Gobierno de Colombia por la generosidad con que dotó á la República con el área de terreno que ocupa el pabellón y por la amigable condescendencia con que ha atendido y solucionado todas sus peticiones.»

Contestación del comandante de Marina, señor Noval de Celis

El comandante de Marina y presidente del Patronato de la Escuela Náutica de San Telmo, dió lectura á continuación de las siguientes cuartillas:

«Señores:

Si el muy honroso cargo de presidente del Patronato de la Escuela Náutica de San Telmo, de Sevilla, fué siempre para mí inagotable venero de gratos deberes, ninguno tan grato ni tan importante como éste que hoy cumplo gustosísimo, de ser portavoz del sincero reconocimiento que este Patronato, Sevilla y España entera deben á la nación colombiana. Y he de bendecir á mi buena estrella que quiso depararme la fortuna de que, durante mi mando en esta provincia marítima de Sevilla, y en el ejercicio de la honrosa presidencia del Patronato de la Escuela Náutica se hayan visto colmadas sus aspiraciones de próspera vida, y presencie el retoñar del venerable y firme tronco de la Escuela de San Telmo.

Tales son los sentimientos profundamente sinceros y sinceramente fervientes, que en estos instantes me embargan, y mis palabras, las pocas y pobres palabras que salgan de mi boca, no han de tener otra finalidad que la de expresarlos. Doble misión les confío, mostrar el emocionado agradecimiento de cuantos profesamos en el arte de Marear, y expresar nuestro júbilo en esta gratísima efemérides.

Colombia, la rica en verdes esmeraldas, la que tan brillante prueba de su pujanza ha dado en el Certamen que vivo perdura en la memoria de todos los españoles,la que por su riqueza supo unir el culto de su abolengo de raza, con la exhibición de tan valioso exponente arqueológico como el rico Tesoro de los Chibchas, que todos admiramos, acaba de dar una muestra definitiva de su acendrado amor á la vieja España, donándole el Pabellón que fué su rica aportación á la Exposición Ibero-Americana, para que en él sea instalada la Escuela Náutica de San Telmo. Así, pues, mi gratitud ha de expresar en primer término la que como español y sevillano siento, y luego la que como presidente del Patronato de la Escuela de Náutica de San Telmo, me inspira en estos momentos. Llevad pues, señor cónsul á vuestro país, y al señor Presidente de la nación, muy particularmente, como encarnación de ella, los fraternales sentimientos de gratitud que nos dicta nuestro agradecimiento, como españoles y sevillanos, y como marinos, pues á su generosidad debemos el mejor refugio que pudiéramos soñar para nuestro centro. Ninguna aportación mejor, ni más acertada, para ofrendar á la raza tangible prueba de cariñoso afecto; ningún fin más adecuado para el edificio que prezonó su pujanza colombiana, que albergar en su seno las nuevas generaciones de futuros marinos, que en el nombre de la generosa nación encontrarán el vivo recuerdo del gran almirante.

Yo espero en mucho, y confío en más, de las corrientes de acercamiento real y efectivo que este acto pregona, de unas y otras naciones americanas á la España venerable, y de la vieja España á las continuadoras de su tradición y de su raza al otro lado del Océano. Sinceras y pujantes muestras de ello son las donaciones de sus espléndidos solares del Certamen á la ciudad de Sevilla, como legada de España—ninguna con más títulos de abolengo ni más tradición de amor á América—de una parte, y de otra la férvida corriente de santo honor en que envuelven los corazones españoles la intrépida figura histórica del Libertador, de Bolívar, el titán forjador de nuevos pueblos hispanos.

Cumplido este alto deber de hidalguía con la República de Colombia, á la que por la valiosa mediación de sus dignísimos representantes reitero el testimonio de nuestra imperecedera gratitud, he de expresar las puras alegrías que sentimos todos, al encontrar acogedor cobijo en esta casa, que trae para nosotros el incalculable valor de un deseo, la memoria de aquellos próceres, capitanes, armadores y pilotos sevillanos, que constituyendo la Universidad de Mareantes, fundaron el Colegio de San Telmo, en magnífico solar. A los manes de sus bienhechores, el ilustre marqués de la Sonora, y al no menos ilustre y glorioso andaluz y sevillano don José de Mendoza Ríos, incansables protectores del Colegio de San Telmo, ofrezco este nuevo solar de la Marina, en el que habrán de formarse los mareantes del mañana: al Monarca Carlos II, y á Carlos III, de grata memoria para la Marina de España, que con sus disposiciones ampararon é hicieron próspera la Náutica sevillana, vayan también nuestros emocionados sentimientos de la hora presente, en los que unimos la alegría y la veneración, con la gratitud á cuantos laboraron por nuestra Escuela.

Unamos todos los esfuerzos para lograr la formación completa y modelo de las nuevas generaciones de marinos; hagamos realidad el tópico del vino nuevo en odres viejos, y con el fondo de ciencia, con el abolengo ilustre del Colegio para la navegación de Sevilla, hagamos hombres aptos para las rudas luchas del mar. El generoso desprendimiento á que debemos el resurgir de nuestra Escuela será acicate poderoso, y estímulo eficaz para inspirar las enseñanzas en normas de alteza de miras, inculcando en las juventudes de vocación marinera, el espíritu de los hombres abnegados que dieron vida al Colegio de Mareantes.

Mis últimas palabras han de ser para ofrendar á la República de Colombia el perdurable recuerdo y la gratitud imperecedera de este Patronato que me honro en presidir, recuerdo que habrá de estamparse de manera indeleble en los muros de esta casa, que se asienta en cimientos de amor, testimonio de cuanto España, Sevilla y la Escuela de Náutica de San Telmo, sienten al ocupar el solio en que brillaron las virtudes, el esfuerzo y la hidalguía de un vigoroso retoño de la hispana raza.

He dicho.»

Ambos discursos fueron aplaudidísimos.

Palabras del alcalde, conde de Halcón

Finalmente, el alcalde, conde de Halcón, habló para agradecer al señor Restrepo las cariñosas frases dedicadas al Ayuntamiento y á la persona de su alcalde presidente, y rogó al cónsul de Colombia en Sevilla que hiciera llegar al ministro de la República en Madrid la gratitud de Sevilla por el generoso rasgo que suponía la entrega del pabellón.

Fué también muy aplaudido.

Terminados los discursos se procedió á la firma del acta.

Concluidas las formalidades de la entrega, autoridades é invitados fueron obsequiados con un selecto «lunch».

La caseta de los extremeños en la próxima feria

La numerosa colonia extremeña de Sevilla, va á tener este año un centro propio de reunión durante los días de Feria.

El emplazamiento racional que, con aplauso general, ha dado el Ayuntamiento este año á la Feria, sitúa al Pabellón de Extremadura de la E. I. A. en un lugar estratégico, de máxima animación, circundado por la mayor parte de las instalaciones de casetas y puestos de venta, y esta circunstancia ha hecho que un grupo de extremeños residentes en Sevilla—entusiastas y copartícipes de las tradicionales fiestas sevillanas—se haya decidido á solicitar de las Diputaciones de Cáceres y Badajoz la correspondiente autorización para ocupar el citado Pabellón regional, en el que se proponen organizar bailes, actos y fiestas de marcado sabor extremeño y andaluz.

Ya la Diputación de Badajoz ha concedido la autorización solicitada, faltando sólo recibir la de la Diputación de Cáceres, que desde luego se espera sea también favorable.

Para tener opción al libre acceso y disfrute de las fiestas de este Pabellón, sólo se requerirá proveerse de un carnet, mediante una modestísima aportación que se destinará á la suscripción abierta para el monumento á Zurbarán, que se ha de erigir muy en breve en el Parque de María Luisa, en lugar próximo á la Plaza de España.

Estos carnets, en número, claro está limitado—ajustándose á la capacidad del citado Pabellón—podrán obtenerse muy pronto, pudiendo ya los que los deseen—extremeños y sevillanos—inscribir sus nombres en la corresponsalía de periódicos de la calle Fernández y González, 38 y 40, y en los establecimientos de las calles Cerrajería, 2; Marqués de Tablantes, 16, y Amor de Dios, 21, antes de que quede cubierta la cifra de inscripción acordada.

Ni que decir tiene que el éxito de los organizadores es seguro, y que ello contribuirá al plausible fin de proporcionar á la suscripción para el monumento á Zurbarán, una aportación más en pro de que su erección no sufra más demora.

La Casa de Castilla la Vieja y León abre un concurso para adjudicar el servicio de ambigú en su caseta de la Feria.

Se reciben proposiciones en el domicilio social, calle Cánovas del Castillo, 57, hasta fin de la presente semana.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

TEATRO DE LA EXPOSICION

ARTURO RUBINSTEIN

Ayer se celebró el anunciado concierto del gran pianista, organizado por el Patronato Nacional del Turismo, de acuerdo con la Empresa del teatro de la Exposición, ávida de ofrecer á sus abonados y al público sevillano la ocasión de aplaudir una vez más á Arturo Rubinstein, que cuenta entre nosotros con incondicionales admiradores.

Nada nuevo podemos agregar á lo ya dicho en otras ocasiones, limitándonos á señalar que para Rubinstein no pasa el tiempo, como tampoco para sus programas, admirados y músicos favoritos. Rubinstein tocó lo de siempre y como siempre, manifestándose artista que domina á su placer el teclado, pianista de resistencia y de vigor extraordinarios, intérprete caprichoso á ratos y que sabe y consigue imponerse al oyente.

Comenzó el recital con cuatro magníficas obras de Bach, y «Capricho» y «Rapsodia» de Brahms, á las que siguieron «Barcarola», dos «Estudios» y un «Valse», de Chopin, y tres obras de Prokofiell, de variado carácter, sugestivas por el color y el ritmo.

Su temperamento viril y excesivamente fogoso pudo apreciarse en la última parte del programa, dedicada á la música española, con páginas de Granados, Falla y Albéniz, alterando algo los tiempos, pues el tren no aguarda y debía marcharse en el expreso para Madrid, debiendo hacer notar las vibrantes versiones de «Navarra» y «Triana».

En la interpretación de tan difícil programa, de prueba para un concertista, por abarcar distintas épocas y diferentes tendencias, rayó Rubinstein á considerable altura, siendo constantemente ovacionado, y para corresponder á las calurosas demostraciones de simpatía de la concurrencia ejecutó, fuera de programa, la «Berceuse», de Chopin, y el «Corpus Christi en Sevilla», de Albéniz, repitiéndose las aclamaciones y tributándosele una cariñosa despedida.

FRITZ.

TEATRO DEL DUQUE

Estreno de "La señorita Ilusión"

La compañía García León-Perales, que tan lucida temporada viene realizando en el popular coliseo de la plaza del Duque, siguiendo el plan trazado de dar variedad á los programas, estrenó anoche «La señorita Ilusión», comedia de Rafael López de Haro, con el general beneplácito del público.

La obra, de admirable factura y dialogada de forma impecable, como corresponde á un escritor del prestigio de López de Haro, gustó mucho, como queda dicho, siendo aplaudidísimos sus intérpretes, principalmente, la primera actriz Socorrito González, deliciosa «Alicia», y García León y Perales, admirablemente, secundados por los demás actrices y actores de este notable conjunto artístico.

Esta noche celebra su beneficio la primera actriz Socorrito González, con la «La Perulera», en la que realiza una creación formidable, y seguramente la sala de espectáculos del teatro del Duque se verá concurridísima de admiradores de Socorrito, que acudirán á testimoniarle sus simpatías en noche tan señalada.

DON FELIX

Vida societaria

Los metalúrgicos acuerdan una huelga parcial

Anoche hemos recibido un extenso escrito de la Unión Metalúrgica, que por su mucha extensión no reproducimos, en la que hacen público que los obreros pertenecientes á una casa (la cual no citamos) han acordado declarar la huelga.

Carpinteros, ebanistas y charolistas

Compañeros: En la Asamblea de la sección que se celebró anoche, bajo la presidencia del compañero Joaquín Velande, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una Comisión con amplios poderes para que visite los talleres de Sevilla é investigue y corrija el trabajo á destajo y las deshoras mientras haya un sólo obrero parado.

No consentir en modo alguno los despidos en ningún taller mientras haya trabajo, pues para esto se cree en el deber de reabar de los patronos la reducción, equitativamente, según los casos.

La Asamblea nombró una Comisión con amplios poderes para resolver, según los casos y dentro de las leyes, para que investigue todos los talleres en que haya exceso de trabajo y se pueda admitir más personal, como asimismo no consentir ningún despido en absoluto, para evitar el aumento de la crisis del ramo, que en los actuales momentos no debe existir ni mucho menos aumentar.

Y proceder en consecuencia con lo compañeros que infrinjan la jornada de ocho horas, más culpables ellos algunas veces que los mismos patronos.

Por el Comité de sección.—El secretario, Joaquín Valverde.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles

Sobremesa, de dos á tres:

Balleta de óperas.—«La Gioconda» (danza de las horas), Ponchiell. «Aida» (ballet egipcio), Verdi. «El príncipe Igor» (danzas), Borodín.

Canciones y bailes: «Mi lagartерana», Villajos y Jofre.

«Ya se van los quintos», Villajos y Jofre.

«Serenata», Malats.

«La Maringa», Espert y Pino.

«Goyescas», Granados.

«De Argamasilla», Barta y Rafles.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Recital de guitarra: «Estudio», Sors.

«Bolero», Coste.

«Minuetto», R. de Visco.

«Pavana», Tárrega.

«Granada», Albéniz.

«Cádiz», Albéniz.

«Jota aragonesa», Arcas.

«Marcha», Sors.

Segunda parte.—Fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano:

«La alegría del batallón» (canción del soldado).

«El trust de los tenorios» (jota).

«Alma de Dios» (canción).

«La canción del olvido» (canción de Leonelio).

«El carro del Sol» (serenata).

«Las hilanderas» (dúo del segundo acto).

«Los Claveles» (¡Mujeres!).

«Los de Aragón» (Agüita que corre al mar).

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Sombreros García

Los mejores fieltros de la Industria Sombrerera Española, marca Fernández y Roche

CANDILEJO, 3.—SEVILLA.

Letras de luto

Ayer por la tarde se verificó el entierro del cadáver de la virtuosísima y caritativa dama, modelo de señoras cristianas, doña Modesta Navarro, esposa que fué de don Emilio Torres Reina.

Presidieron el duelo el párroco de la Magdalena, don José González Alvarez, los hermanos y hermanos políticos de la finada y numerosos deudos, que vieron desfilar ante ellos á muchos de los numerosos amigos de la familia doliente.

Concurrieron á tan piadoso acto representaciones de todas las clases sociales, y en gran número de Valencina, Olivares, Espartinas y Tomares, donde cuenta tan distinguida familia con innumerables amistades.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada, y de un modo especial al viudo, nuestro querido amigo don Emilio Torres Reina.

PERDIDA

Magnífica gratificación á quien devuelva en el pabellón de Méjico cuaderno con dibujos Semana Santa, extraviado en la Catedral.

Partido liberal de Sevilla

Centros electorales

Continúa abierta al público durante todo el día y noche la oficina central en la Peña Liberal (altos del Café París).

También se ha establecido un centro de información en el quinto distrito, en la calle Pópulo, 43.

Otro en el octavo distrito, en la calle Relator número 56.

En estas oficinas pueden encontrar los electores cuantos datos les interesen.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26.367

Redacción . . . 25.348

Desde Lebrija

Semana Santa

Con la solemnidad de todos los años se ha celebrado la Semana Santa, habiéndose visto extraordinaria animación en las calles presenciando el desfile de las cofradías.

El Jueves Santo, con motivo de la visita de Sagrarios, se vió numerosísima concurrencia, compuesta de bellísimas jóvenes lebrijanas ataviadas con las clásicas mantillas, dando un verdadero realce al esplendor de las fiestas.

La Corporación municipal ha concurrido á todos los oficios religiosos que es costumbre su asistencia.

También ha contribuido mucho el haber actuado como cantante el eminente tenor señor Laborda en el septenario doloroso de la Hermandad de los Servitas y en la velada necrológico-religiosa que celebra la Hermandad del Santo Sepulcro en la noche del Viernes Santo en el magnífico Patio de los Naranjos de la iglesia parroquial, en la cual se cantó el «Miserere», de Eslava, tomando parte el mencionado tenor, obteniendo un rotundo éxito en los versículos del mismo «Tibi soli» y el «Benigne».

Felicitamos efusivamente á don Enrique Cortines Murube y á don Santiago Béjar Ruiz, hermanos mayores, respectivamente, de las mencionadas Hermandades, por haber conseguido figurara en estos actos persona de tan alto relieve como es el señor Laborda, dando con ello más esplendor á la Semana Santa de esta población del que ordinariamente tiene.

Visita

Ha estado en ésta, procedente de Madrid, don Manuel Morales Fraile, médico de la Comisión central antipalúdica.

La misión, según nos hemos podido informar, que ha traído el mencionado facultativo á esta población obedece al informe técnico que tiene que figurar en el expediente que se tramita en el ministerio de la Gobernación para la implantación en esta zona, comprendida de Lebrija y El Cuervo, del Dispensario antipalúdico que con motivo de la pasada campaña solicitó este Ayuntamiento por la importancia que revistió la misma, y que con gran esfuerzo sirvieron los señores que componen el personal del Instituto provincial de Higiene de Sevilla y médicos titulares de esta población.

Como esto lo consideramos de gran importancia para esta población, dados los millares de casos que se trataron de esta terrible enfermedad en la pasada campaña, y que los llamados á informar al Gobierno se darían perfecta cuenta de que es preciso la implantación del Dispensario, esperamos de los altos poderes que una vez que conozca el informe aludido procederá á organizar tan importante servicio, tan necesario para esta población, para la próxima campaña, sin perjuicio de no olvidar por quien corresponda de que es preciso acometer la desecación de las numerosas lagunas que existen en este término municipal, verdaderos focos propagadores del paludismo, y con ello facilitaría trabajo para remediar en lo posible la grave crisis obrera que se padece.

Firma de esponsales

Han firmado su contrato de boda la bella y gentil señorita Dolores Dorantes Calderón y nuestro querido amigo el oficial de esta Intervención municipal don José Antonio Villar Barragán.

Autorizó el acto el coadjutor de esta parroquia don Pedro Jiménez Bueno, actuando de testigos por parte de la novia don Diego Dorantes, don Antonio Navarro y don Cipriano Cárdenas, y por parte del novio don José Bellido, don Justino del Villar y don Manuel Villar. La boda se ha fijado para la segunda quincena del mes en curso.

Fiestas del Patrón

Con motivo de las pasadas lluvias no pudo celebrarse la función de nuestro Patrón San Benito en su ermita por haberse puesto los caminos intransitables, como por iniciativa del que suscribe propuse á la Corporación municipal desde las columnas de este periódico, agradeciendo mucho al Ayuntamiento lo tuviera en cuenta, y muy especialmente á su presidente, don Valentín Calderón, el cual una vez conocida la idea la propuso con gran entusiasmo al misma, aprobándose por aclamación, así como á nuestro virtuoso párroco don Francisco Ramos, quien de acuerdo con nuestra primera autoridad dió toda clase de facilidades al objeto de que se llevara á cabo tan importante fiesta y romería en honor de nuestro Patrono.

No obstante esto, sentará precedente, y volveremos á insistir sobre lo mismo para el próximo año si podemos contarlo para que pueda ser un hecho.

Futbol

Con motivo del Domingo de Resurrección se celebró en el campo que posee la Sociedad Deportiva Unión Balompédica Lebrijana en la Avenida de Canalejas un encuentro entre el equipo de dicha Sociedad y el Rácing del Puerto de Santa María.

A la indicación del árbitro, señor Vidal, se alinearon los mismos, dominando en los dos tiempos el equipo local, á pesar de lo cual no pudo conseguir el triunfo, obteniendo el portuense tres tantos y dos el local.

Hay que advertir que la colocación del equipo del Rácing era perfecta, teniendo un buen delantero, de lo cual carecía el local, pues la preparación para los tantos fracasaba por no haber quien chutara, destacándose los jugadores Ilechada y Ramos y el portero, señor Campo, de los forasteros, y de los nuestros, como siempre, Colores, Canillero, Alcoba y Carranza, sin perjuicio de que todos jugaran con gran empeño, dándose muchas manos por los dos equipos. El portero, Antonino, evitó también con sus paradas que el empuje forastero hiciera más tantos de los que obtuvo.

Respecto al árbitro, su parcialidad llegó al colmo, pues pitaba más de lo necesario al equipo forastero, llegando casi á provocar un conflicto por las numerosísimas protestas de los espectadores y dando lugar á que interviniera la fuerza pública.

Asistió mucho público.

Propaganda electoral

Se nota gran actividad en los partidos conservador, liberal y republicano para las próximas elecciones, organizándose por estos últimos en su propaganda un acto público, en el que tomarán parte elementos de Sevilla, Utrera y de esta localidad, cuyo acto se celebrará en el teatro de los señores Villar Hermanos, cedido por los mencionados señores para dicho fin.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta con motivo de la Semana Santa á la distinguida esposa é hija del secretario del Ayuntamiento de Cádiz, y que lo fué de ésta, don Fernando Domínguez de Cepeda.

—Regresó de Osuna, donde pasó unas breves temporadas al lado de su familia, la bella y distinguida joven Antonia Cordero Rojas.—Morillas.

NOTICIAS

En atento besalamano, el nuevo cónsul de la República de Cuba en Sevilla, don León de León y Lasa, nos comunica haber tomado posesión del cargo, deferencia que le agradecemos.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio,7

— Asociación de Caridad —

Con asistencia de los señores García Oviedo, Serra y Pickman y Villagrán se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir la señora marquesa viuda de Villafranca del Pitamo y los señores Olmedo y Ruiz de Bustillo y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se dió cuenta de haber ingresado 5,487 pesetas, importe de las limosnas recibidas por entradas á los palcos de los palcos del Ayuntamiento durante la Semana Santa, y 895 pesetas de las familias que ocuparon los balcones de la Casa Consistorial para presenciar el desfile de las cofradías.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

R. I. P. A.



LA SEÑORA

D.ª Victoriana Valdecanto Heras

esposa que fué del señor

D. Baltasar Sanz Valdecanto

Ha fallecido el día 8 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su viudo; hermanas, doña Matilde y doña Margarita (ausentes) y doña Juliana; hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes, su Director espiritual y afectos,

SUPLICAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso ha de tener lugar mañana 9 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Mártir San Vicente, y seguidamente al transporte de su cadáver al panteón familiar en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la Sala Sacramental de dicha parroquia y despide en el Cementerio.

VIVIA: Almirante Ulloa, 6.

AÑO XXXI NUM. 11.180 MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 7 de Abril

Máxima al sol	28,8
» á la sombra	21,2
Mínima	10,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Dionisio y San Perpetuo, ob.
JUBILEO.—Iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes.

La expectación que había despertado el Consejo de ministros celebrado la tarde última, ha quedado defraudada

Nada de crisis ni de reuniones militares, según las referencias facilitadas por los consejeros

En la Nota oficiosa se consigna que el Consejo se ocupó del problema algodonero, buscándole solución para este año y para los sucesivos

También se ha ocupado el Consejo del rápido funcionamiento del Tribunal del Jurado

Lo que dicen los ministros al llegar á la Presidencia

Madrid 7.
Poco después de las cinco de la tarde comenzaron á llegar á la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El de Fomento dijo que llevaba unos expedientes y que si había tiempo se perfilarían algunos aspectos del proyecto de construcción del puerto de Pasajes.

El ministro de Marina dijo que presentaría al Consejo el reglamento de la Dirección de Navegación.

El de Economía dijo que llevaba unas notas por si se trataba de la cuestión algodonera.

Por su parte, el ministro de Instrucción pública dijo que daría cuenta de unos informes.

Poco después llegaba el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó que llevaba unos expedientes de libertad condicional que son automáticos según la ley.

—Estos días se habla mucho de crisis—le dijo uno de los informadores.

—Pues al ministerio no han llegado—contestó el ministro.

El ministro de Estado, después de saludar cortésmente á los informadores, les preguntó qué tal habían pasado las Pascuas.

—Muy bien, con gran tranquilidad—le contestaron—, porque no ha habido cosas políticas.

—Pues esta semana— replicó don Alvaro—va á ser también tranquila, la de mayor tranquilidad de todas desde que soy ministro. Todo el mundo está preocupadísimo con las elecciones y yo ni siquiera me acuerdo de ellas.

LA SALIDA DEL CONSEJO

El general Berenguer desmiente lo de la reunión de coroneles

A las once y media terminó el Consejo de ministros.

A la salida de la reunión el general Berenguer dijo, á preguntas de los periodistas, que no había nada acerca de la pretendida reunión de coroneles en Capitanía general.

—No hay nada absolutamente—añadió—. Acaso será la reunión mensual que celebran los coroneles de los que han venido al curso.

Expedientes sólo

Cuando salió el ministro de Fomento dijo que no había nada de particular. Sólo se había tratado de expedientes.

Una nota sustanciosa. — ¡Otra vez!

El conde de Romanones dijo:
—Hay una nota sustanciosa de verdad.

Al ministro de Hacienda le indicaron los periodistas que se decía que iba á dimitir, y el señor Ventosa, como contestación exclamó:
—¡Otra vez!

Sobre el pleito algodonero

El conde de Bugallal, que fué preguntado por los comisionados algodoneros que se hallaban presentes, dijo que se había estudiado una fórmula que satisfaga sus aspiraciones.

Para el funcionamiento del Jurado

El ministro de Justicia manifestó al abandonar el salón de Consejos que se había encontrado con que desde 1924 no había listas de jurados, y que se hacía formulado el oportuno proyecto de decreto para que esta ley comience á funcionar pronto.

Y dice el Presidente

Cerca de las diez salió el Presidente, diciendo á los periodistas:
—Hemos tratado de la cuestión algodonera. Se busca una fórmula, no para resolver el problema de momento, sino para años sucesivos.

El conde de Romanones ha visto muy bien la solución propuesta para este problema, especialmente en lo que se refiere á dedicar la tierra á diferentes cultivos nuevos, buscando el cultivar el maíz y cáñamo al desecarse las marismas del Guadalquivir, obra que tiene el auxilio económico del Estado.

Se habló también de la petición de los empleados de que sea derogado el decreto de la Dictadura referente á la edad para la jubilación. El Gobierno está muy bien impresionado; pero hay que tener en cuenta que existen unos intereses creados por los que se jubilaron á consecuencia de aquella disposición, y los ministros estudiarán las distintas modalidades para resolver el problema.

Finalmente dijo el almirante Aznar que se había acordado el envío de cinco mil dólares como auxilio para los damnificados por los terremotos en Nicaragua, y que de la cuestión referente á la Trasatlántica no se había tratado por falta de tiempo.

LA NOTA OFICIOSA

De la reunión celebrada por los ministros se ha facilitado la nota oficiosa siguiente:

Estado.—El Consejo examinó el curso de nuestras relaciones comerciales con Francia y especialmente el de la situación creada por la elevación de derechos, y por el sistema de contingentes para la importación de vinos que establece la ley votada por el Parlamento francés en 31 de Marzo. Fueron objeto de estudio los delicados problemas que plantea la promulgación de esta ley.

Asistencia al sexto Congreso internacional de Medicina y Farmacia militares, que se celebrará en La Haya el próximo mes de Junio.

Concesión del carácter de oficial al primer Congreso Hispano-Portugués de Patología y Ginecología.

Economía.—El ministro dió cuenta detallada del asunto relativo al cultivo del algodón y de las gestiones que vienen haciéndose en el sentido de que mantenga é intensifique la producción de aquél, para lo cual hay en el presupuesto una partida que se diputa escasa y será preciso buscar algún medio de proveer á esta deficiencia.

El Consejo acordó que se adopten todas las medidas necesarias para que dicha producción obtenga el posible incremento en el año actual y que se habiliten con urgencia los medios para hacer frente este año y los sucesivos á esta necesidad por todos reconocida.

Instrucción.—Dió cuenta el ministro de los informes remitidos por los rectores y de los acuerdos de las Juntas de Gobierno respecto á la fijación de fechas en que reanudará cada Universidad las tareas académicas con aquellas garantías á que se refieren los rectores en su última nota.

Justicia.—El ministro dió cuenta al Consejo de que, sin duda, por haberse entendido que el decreto de la Dictadura suspendiendo el juicio por Jurados en toda España implicaba la derogación de la ley, han dejado de practicarse desde 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas de jurados, careciéndose en la actualidad de las indispensables para la celebración del sorteo, lo cual impide, contra la voluntad del ministro, el inmediato funcionamiento del tribunal popular, y propuso, para que esto pueda tener lugar cuanto antes, y sin perjuicio de lo que las Cortes acuerden en su día, que se publique inmediatamente un decreto señalando las fechas en que hayan de practicarse cada una de las operaciones para la formación de las listas de jurados y concediendo á los procesados por causas que sean de la competencia del Jurado la opción entre ser juzgados oportunamente por el tribunal de Derecho ó esperar á que funcione el Jurado.

Así lo acordó el Consejo.

Expedientes de concesión de beneficios de condena condicional.

Marina.—Proyecto de reglamento de la Dirección general de Navegación y aceptación por el ramo de Marina de una caseta adquirida por la Sociedad española de salvamento de náufragos.

Ejército.—Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso las obras para servicios militares en Cabo Juby.

Otorgando al general de división en situación de reserva don Antonio Sánchez el empleo honorífico de teniente general.

Hacienda.—Pliego de condiciones para arrendar por concurso un local con destino á la Delegación de Hacienda en Badajoz.

Recurso contra acuerdos del Jurado de Utilidades.

Fomento.—Reglamentación de ascenso en el Cuerpo auxiliar de Montes.

Proyecto de ramal de enlace desde la estación de Coruña con el ferrocarril de Zamora á Coruña con la del Norte y el Puerto.

Cesión al Ayuntamiento de Valencia de las aguas termales captadas en sondeos ejecutados por el Estado en la Alameda de aquella ciudad.

El Consejo examinó el modo de procurar una fórmula que permita atender las peticiones relacionadas con el puerto de Pasajes.

Presidencia.—Respecto á la instancia presentada por la Unión de funcionarios de que dió cuenta el Presidente, el Consejo acordó que cada ministro examine la situación de los de sus respectivos departamentos para dar cuenta al próximo Consejo.

Ampliación no oficiosa

Las cinco horas que estuvieron reunidos los ministros en Consejo pretendieron justificarlas ante los periodistas con los numerosos asuntos que figuran en la nota oficiosa y acerca de los cuales algunos consejeros dieron á título de ampliación la misma referencia que contiene la nota.

El Consejo ha sido esencialmente político

Pretendieron, por el contrario, los ministros eludir la conversación con los periodistas sobre cuestiones políticas, que fueron en realidad el motivo más interesante y el que más tiempo invirtió la atención del Consejo.

El resultado obtenido en la proclamación de concejales, como preliminar de lo que puede ser el resultado de la lucha electoral en toda España, fué principalmente el tema político abordado por el Consejo.

La ciudadanía despierta

Acerca de este asunto los ministros de filiación liberal, aun previendo las consecuencias que pueda tener el resultado de las elecciones convocadas para el domingo próximo, no ocultaron el reconocer que todo ello era lógica derivación de los siete años de dictadura, suficientes para despertar la ciudadanía popular en la forma que se manifiesta.

Las medidas policíacas sobre intentos de revuelta

También se ocupó el Gobierno preferentemente en su reunión de esta tarde de las medidas de orden militar adoptadas por el general Berenguer ante posibles intentos de revuelta, contra los que el Gobierno ha creído necesario prevenirse por determinadas confidencias de la Policía.

Tal vez por esto no haya querido abordar el Gobierno la sustitución del general Mola en la Dirección de Seguridad, que estaba prevista para el Consejo de hoy.

El próximo Consejo revestirá el máximo interés

El Gobierno acordó reunirse nuevamente en Consejo el martes próximo, salvo algo imprevisto que obligara á una anticipada reunión.

En ese día, y ante el resultado de la lucha electoral, acordará el Gobierno la resolución política que deberá adoptarse. Hasta tanto, los ministros han considerado indispensable mantener la aparente unanimidad en la apreciación de la situación política, hasta el extremo de que no han querido siquiera rectificar la nota del señor Ventosa referente al crédito de sesenta millones de dólares en la casa Morgan, asegurando que dicho crédito estaba á su disposición sin las trabas que en el anterior Consejo le pusieron.

Ventosa á Barcelona

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, anunció que el sábado saldrá para Barcelona con objeto de tomar parte en la lucha electoral.

La reanudación de la vida universitaria

El ministro de Instrucción Pública manifestó que en la presente semana no se reanudará la vida normal de las Universidades, excepto en la de Oviedo, donde se reanudarán mañana las clases si los alumnos, escasos en número, entran en las aulas.

En la Universidad de Madrid no se ha reunido todavía la Junta de gobierno. En las Universidades de Valencia, Barcelona y Santiago se reanudarán las clases el día 13.

La conjunción republicano-socialista de Marchena, al verse privada del derecho á manifestarse públicamente contra los atropellos de la Junta del Censo, protesta enérgicamente ante el Gobierno

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

Marchena 7 (10 n.)—Como oportunamente dijo EL LIBERAL, para hoy estaba anunciada una manifestación pública, autorizada por el alcalde y por el gobernador, para protestar contra los atropellos cometidos por la Junta municipal del Censo el pasado domingo y pedir la celebración de elecciones.

La animación y el entusiasmo para el acto eran extraordinarios.

A la una de la tarde se envió un recado por la Alcaldía á los que habían pedido el permiso, y como no se encontraban en sus domicilios, fué llamado don Mariano Moreno, á quien se anunció por el alcalde que no podía celebrarse la manifestación por haberlo acordado así el gobernador, contestándole el señor Moreno que él nada podía hacer, porque sólo era un representante de la Junta provincial, si bien entendía que estando en vigor las garantías constitucionales no comprendía cómo se prohibía la manifestación, y que su opinión particular era la de que se celebrase.

Entonces el alcalde envió oficios á los firmantes de la petición comunicándoles que quedaba suspendida la autorización para la manifestación y que ésta no podía ya celebrarse.

A las dos y media de la tarde llegó de Sevilla el señor Domínguez Barbero, acompañado de comisiones de Arahal y Paradas.

Llegada la hora de la manifestación el entusiasmo era enorme y grandísima la concurrencia que se disponía á manifestarse, destacándose el hecho de que más de trescientas mujeres iban á formar parte de la manifestación.

Poco antes habían llegado nutridas comisiones de Osuna, Puebla de Cazalla, Carmona, Ecija y Morón.

La autoridad había adoptado grandes precauciones, viéndose numerosísimas parejas de guardias civiles de á pie y de á caballo.

En vista de ello, una Comisión fué á visitar al alcalde, que al principio no se encontraba en el Ayuntamiento ni en su domicilio, hablando entonces la Comisión con el teniente de la Guardia civil, hasta que se supo que el alcalde había llegado al Ayuntamiento, adonde se dirigió la Comisión, formulando la protesta el señor Domínguez Barbero en nombre de todos, advirtiendo las gravísimas consecuencias que los constantes atropellos podrán acarrear cuando se cierran los caminos de la legalidad.

La Comisión fué también á formular su protesta ante el presidente de la Junta municipal del Censo; pero éste se halla enfermo en cama.

La actitud del pueblo pidiendo la celebración de elecciones es unánime.

Por último, se dirigió al presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia y gobernador civil un telegrama redactado en los siguientes términos:

«Representaciones Sevilla, Morón, Carmona, Ecija, Osuna, Puebla de Cazalla, Paradas, Arahal, Marchena y otros pueblos congregadas en este último protestan enérgicamente contra atropello de la Junta municipal del Censo electoral y de que se les impida manifestarse contra este hecho públicamente. Desconoceremos sinceridad electoral como propósito Gobierno impidiendo toda costa elecciones en pueblos donde existen mayores fuerzas republicanas socialistas, cerrando cauce legal á las aspiraciones ciudadanas, precipitándolos con reacciones y atropellos por caminos que somos primeros en lamentar.—Domínguez Barbero, Moreno Mateos, Olmedo (siguen las firmas).»

Entre una Comisión de catedráticos de Institutos y el ministro de Instrucción Pública se desarrolla una escena violentísima

Madrid 7.—La entrevista de una Comisión de catedráticos de Institutos con el ministro de Instrucción pública se desarrolló en términos de violencia, según la cuenta un periódico, que dice:

«Comenzamos por notar que la voz de unos y otros subía de tono, hasta que, al fin, se oyó, chillona y autoritaria, la del ministro, que decía:

—Esto es intolerable; yo no puedo consentir que en mi despacho se hable en esta forma. No faltaría más. Haré lo que deba hacer, pero sin imposiciones.

Gran revuelo en la sala de espera. Apresuradamente entran á ver qué pasa el subsecretario, señor Mompeón; el catedrático señor García de Diego y el secretario particular del ministro.

En alto tono continuó la entrevista. Unas veces es el ministro quien grita y otras uno de los comisionados.

—¿Qué pasará?—nos preguntamos—. ¿Se hará necesaria la presencia de las huestes del ex director de Seguridad, Mola?

Terminada la entrevista, los catedráticos, y especialmente el señor Echevarría, salen del despacho del ministro congestionados.

Nada conseguimos saber. Ellos conocen lo sucedido en los siguientes términos:

—¡Qué escena más lamentable! Ha estado violento.

Poco después los periodistas hablaron con el señor Gascón y Marín, que se limitó á decirles que le había visitado una Comisión de catedráticos de Institutos para entregarle las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada estos días.

Las estudiaré—agregó—, las meditaré y veremos qué se hace.

También me han visitado varios profesores de Normales. Y nada más dijo el ministro, poniendo término á la entrevista.»

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

También hay revolución en Venezuela

Bogotá 7.—Ha estallado un movimiento revolucionario al mando del general Arévalo.

Son numerosos los rebeldes que se han puesto á las órdenes del general.

Las fuerzas rebeldes han tomado las ciudades de Guadalito, Achuga y Guagil, derrotando á los federales, á los que han producido importantes bajas.

Por momentos se van sumando á los revolucionarios muchos voluntarios, que son en seguida equipados.

El general Arévalo ha lanzado al país un manifiesto en el que explica su actitud, diciendo que está decidido á terminar con la Dictadura.

En el manifiesto se muestra partidario de la cultura, para lo que está dispuesto á construir universidades y escuelas.

Sobre el hallazgo de las bombas en Madrid

¿Dónde está Pablo Navarro?--Ni delatores, ni confidentes.

Madrid 7.—Sobre el hallazgo de las bombas dice nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid»:

«El sumario que por este hallazgo instruye el juez, señor Torres Roldán, está casi ultimado. No falta nada más ni nada menos que la comparecencia de Navarro y si se ha de dar por concluso cuando la policía logre averiguar su paradero, hay para rato.

Los agentes de Policía del distrito de Buenavista y los de la brigada de Investigación criminal, quisieron apuntarse un éxito que no les pertenece. Ya demostraremos que lo realizado por estos agentes pudo hacerlo también el más timorato é inofensivo ciudadano.

El único trabajo policial consistía en averiguar el paradero de Pablo Navarro, y éste ha desaparecido, cual si se lo hubiera tragado la tierra.

Para tranquilidad de la Policía diremos que nosotros lo ignoramos, y si lo supiéramos, tampoco lo diríamos. Delatores jamás y confidentes nunca, antes el suicidio.

¿Qué hay de Pablo Navarro? ¿Dónde están las tres bombas que faltaban en el cajón hallado en el taller?

Ya ha pasado la Semana Santa. Decimos ésto porque como el criterio sustentado era el de que los explosivos iban á ser colocados en las iglesias, el transcurso de los días ha dado un mentís á ese criterio.

¿Se las han entregado á los estudiantes? ¿Para qué las querrán ahora los estudiantes? Como no fuera para hacer un análisis de las bombas y demostrar que no es tan fiero el león como lo han pintado.»

Ante la próxima lucha electoral

La decantada sinceridad

Madrid 7.
Del centro electoral de la derecha republicana comunican á los periodistas haber recibido un telegrama de Roda en el que los elementos republicanos de aquel pueblo protestan contra el hecho de que el pasado domingo, mientras la conjunción republicano-socialista celebraba un mitin con extraordinaria afluencia de público, en el Ayuntamiento se hacía la proclamación por el artículo 29 de todos los candidatos monárquicos.

Para conocer el resultado de la lucha

La Secretaría nacional de Alianza Republicana ha organizado un servicio de «control» para el día 12, con objeto de conocer el resultado de las elecciones en toda España con la máxima rapidez.

Este servicio no sólo servirá para su estadística, sino también para comunicar el resultado de las elecciones á París, atendiendo el ruego de Indalecio Prieto, en nombre de todos los emigrados, y á este efecto se ha contratado un servicio de conferencias con París.

Dicha Secretaría ruega, pues, á todos los Comités republicanos de España, cualquiera que sea su filiación, que el mismo día 12, al conocer el resultado local de las elecciones, cursen á la expresada Secretaría, Fernanflor, 8, un telegrama ó telefonema que contenga el total de las vacantes á cubrir, los concejales republicanos y socialistas triunfantes, los votos obtenidos por las izquierdas y el total de votantes.

MADRID Y PROVINCIAS

BANQUETE-HOMENAJE A SERRANO ANGUITA

Madrid 7.—Esta tarde se ha celebrado el banquete-homenaje á Serrano Anguita, cuyos éxitos teatrales ha sancionado recientemente la Academia Española concediendo á una de sus comedias el premio Piquer.

Más de doscientos amigos se congregaron en torno al ilustre periodista, figurando entre ellos los más destacados nombres de la escena, de la literatura y del periodismo, así como una brillante representación del bello sexo.

A los postres se leyeron unos versos de Marquina y hablaron el festejado, el director de «Informaciones» á cuya Redacción pertenece Serrano Anguita, el alcalde de Madrid, el señor Royo Villanova, Carlos Arniches y Manuel Figueroa.

El acto fué cordialísimo.

Cotización de Bolsa

MADRID 7

Deuda interior	65,—
Amortizable 4 %	73,25
» 5 %	98,60
Banco de España	581,50
Tabacos	230,—
Francos	35,70
» Suizos	175,60
Libras	44,35
Dólares	9,12
Liras	47,80

EL ARRESTO DE UN GENERAL

Ferrol 7.—En el expreso ha llegado el general Fernández Villa-Abrille para cumplir el arresto que le ha sido impuesto en el castillo de San Felipe, donde se le tiene preparado alojamiento.

EL TIRO A PICHONES EN BADAJOZ

Badajoz 7.—Continúan las tiradas de las pruebas eliminatorias para la copa de España.

Se terminó la tirada del campeonato de Badajoz. En el pájaro 15 fué eliminado don Eduardo Bellver, valenciano; al 16 don José Grajera, de Badajoz; al 20 don Carlos Mitjan, madrileño; llegando al 20 sin cero don Diego García, de Badajoz, que fué calurosamente ovacionado.

A petición de madrileños y sevillanos, se ha alterado la tirada de la copa Ayala, para la que se han inscrito 81 tiradores.

EL PARTIDO ITALIA-PORTUGAL Y EL ITALIA-ESPAÑA

Barcelona 7. — La Federación italiana de fútbol tiene ya confeccionado el programa de la excursión por España del equipo representativo de su país.

Los jugadores italianos llegarán á esta capital el jueves, día 9. El viernes saldrán para Madrid, desde donde continuarán á Oporto para jugar el día 12 el «match» Portugal-Italia.

En Barcelona se están organizando ya caravanas automovilistas para marchar á Bilbao á presenciar el sensacional encuentro Italia-España, que tendrá lugar, como es sabido, el domingo 19.

MITIN SUSPENDIDO

Barcelona 7.—En el Salón Olimpia, de Manresa, se celebraba un mitin de propaganda electoral por el partido comunista obrero. El local se hallaba atestado de público.

Cuando se encontraba hablando Andrés Nin, uno de los concurrentes protestó de algunos de los conceptos del orador, promoviéndose tal escándalo que el delegado de la autoridad tuvo que suspender el mitin.

PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona 7.—El fiscal ha denunciado al periódico órgano de los Sindicatos Libres «Solidaridad Obrera» por la publicación de dos artículos que consideraba injuriosos para las autoridades.

UNA NOVILLADA

San Sebastián 7.—Novillos de Arranz, cumplieron.

Paco Cester, en su primero, estuvo mal. Al otro lo despachó de cuatro pinchazos y una estocada.

Corrochano fué ovacionado en su primero al darle unas verónicas estupendas.

A este toro le puso dos pares de banderillas soberbios, que le valieron otras tantas ovaciones, y con la muleta practicó una faena valiente y adornada, como prólogo de una estocada superior, siendo ovacionado de nuevo.

Al quinto le dió unas verónicas parando mucho, lo banderilleó con dos pares magníficos y después de una faena de muleta estupenda, lo despachó de un pinchazo y una estocada.

Rey Conde tuvo también una gran tarde, alcanzando gran éxito toreando y matando los dos cornúpetos que le correspondieron.

PROTESTA CONTRA LA DETENCION DE UN CATEDRATICO

Guadalajara 7.—Al enterarse por la Prensa madrileña de que el gobernador de Jaén había ordenado la detención del catedrático don Joaquín Nogueras cuando regresaba de un mitin de propaganda electoral, los estudiantes de la Normal, de la que es profesor, acordaron no entrar en clase en señal de protesta, siendo seguidamente secundados por los estudiantes del bachillerato.

La sublevación contra la República dictatorial en Funchal

Una Nota de la Embajada portuguesa

Madrid 7.—La Embajada de Portugal ha facilitado sobre los sucesos desarrollados en Funchal una nota que dice:

«Noticias oficiales transmitidas por el ministro de Negocios Extranjeros de la República, habilita á la Embajada de Portugal para informar que algunos deportados políticos en Funchal consiguieron sublevar á las tropas de la guarnición de aquella ciudad y prender á las autoridades y parte de la oficialidad, apoderándose de las comunicaciones telegráficas y estableciendo un Gobierno revolucionario.

El Gobierno de la República adoptó medidas de todo orden para dominar el movimiento, enviando buques de guerra y fuerzas militares.

La tranquilidad es completa en todo Portugal, incluso en las islas adyacentes, las Azores, y el Gobierno de la República dispone de todos los elementos necesarios para asegurar el orden.»

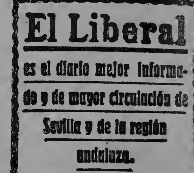
DE LA SUBLEVACION DE LA GUARNICION DE LAS ISLAS MADERAS

Lisboa 7.—El Gobierno ha facilitado una Nota en la que da cuenta de haber sido sofocado en gran parte el movimiento rebelde de las tropas que guarnecen las islas Maderas.

Hace notar que se han ofrecido al Gobierno la guarnición de distintos sitios de la República para ir á Maderas á luchar con las fuerzas adictas al Gobierno.

Se hace patente en la Nota que los emigrados políticos han tomado parte muy activa en la preparación del movimiento rebelde.

El Gobierno—termina la Nota—cuenta con elementos suficientes para sofocar en su totalidad el movimiento y hace público que hoy saldrán dos últimos contingentes que estima precisos para ello.



AÑO XXXI NUM. 11.131

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 9 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Una información sensacional de "El Liberal" de Madrid

El popular periódico habla de una organización fascista que intenta implantar la Dictadura en España como único medio de salvar la Monarquía

Se asegura que dirigen el movimiento cuatro caracterizados generales que formaron parte del Gobierno de Primo de Rivera

Madrid 8.—Nuestro fraternal colega «El Liberal», de Madrid, publica hoy un artículo de fondo, en el que dice:

«Nos disponíamos á insistir sobre la falta de sinceridad electoral acusada en la proclamación de candidatos cuando llegan á nosotros noticias de un asunto de mayor gravedad para la tranquilidad pública, que nos hace relegar á segundo término nuestro propósito.

No es la primera vez que se ponen en circulación rumores de esta naturaleza, ni será tampoco la única. El caso es que el retorno á la normalidad constitucional á base de elecciones municipales, provinciales y generales para unas Cortes más ó menos constituyentes, no tiene, según se nos asegura, más finalidad que la de distraer á la democracia organizada para darle un nuevo golpe, pero esta vez fascista, por entender los que en eso distraen sus ocios que en ello está la única salvación de la Monarquía en España. Lograrán ó no sus deseos; pero que lo procuran, parece cosa comprobada.

La naciente organización fascista se denomina ya Acción Española, teniendo su residencia en Barcelona; un gorro de legionario con la bandera nacional es su distintivo. Las masas las recluta en los Sindicatos libres, en un grupo llamado «Alfonso», en una peña local, en los restos del Somatén y de la Unión Patriótica, en determinados elementos del más acentuado dinastismo y entre los plutócratas de la Liga.

La financiación de la empresa, á base, naturalmente, de realizar negocios para no resolver ningún problema concreto, está á cargo de varios grupos bancarios; como figuras de primera magnitud existen dos generales reiteradamente señalados por la opinión pública: ellos han dicho en distintas ocasiones que no tienen fundamento los propósitos que se les atribuyen y hasta alguno de ellos ha coqueteado con elementos de *izquierda*, dando así la sensación de que está cada día más lejos de la Plaza de Oriente; pero lo cierto es que nos lo encontramos en todas estas maniobras dictatoriales. Como organizadores aparecen políticos que controlan importantes negocios en la ciudad condal.

Recientemente se han celebrado reuniones secretas en Barcelona; á una de ellas no pudo asistir uno de los generales por habérselo impedido un accidente de automóvil; el otro general no sólo asistió, sino que pronunció un discurso muy enérgico.

En Barcelona se ha notado la presencia de dos significados fascistas italianos reclamados por Acción Española como técnicos en la organización del fascio.

Parece que está todo dispuesto, y á mediados de este mes se hará ostensible la actuación de estos elementos en un teatro de Cataluña. Al terminar el mitin desfilarán formados por el Paseo de Gracia unos diez mil hombres con camisas de no sabemos qué color. Unos aviones volarán sobre la columna de las fuerzas, compuesta de decuriones y centuriones, como en los tiempos de Roma.

El Mussolini—agárrense ustedes—, el Mussolini español será, según nos aseguran, un hombre civil. Se le buscó entre los que soñaron con el pacto de las Ramblas, dando preferencia al más tribuno; pero el Mussolini español será otro, por tener mejor estudiada la evolución de la Dictadura y conocer los resortes para que dure treinta años, haciendo la felicidad del país antes de desembocar en la revolución.

Hemos escrito las líneas anteriores como si estuviésemos haciendo un artículo para el día de Inocentes. El más célebre artículo es el publicado en estas columnas sobre el incendio del Museo de Pinturas. El hecho no había sucedido; pero la gente acudió al Museo, y si no lo vió arder pudo apreciar que la menor imprevisión podía ocasionar el suceso que tan magistralmente había escrito Mariano de Cávia.

Es posible que esta información nuestra, que se nos da como cierta, no tenga confirmación. Si la Dirección general de Seguridad tuviera montados servicios para perseguir conspiraciones de este género, esa Dirección nos hubiese adelantado la noticia; pero como no responde á esa necesidad, no sabemos lo que pueda ocurrir con ocasión de las próximas elecciones, en que, según todas las probabilidades, triunfarán los republicanos en las principales ciudades de España.

Parece lo más probable que los elementos aludidos encuentren en esto el auxilio de personas para que algunos monárquicos—á los que llamó Alcalá Zamora distinguidos palafreneros—hagan de las espaldas de sus cuerpos y de las rodillas de sus reverencias el estribo, sobre el cual se alce el caudillo de turno. No será cosa fácil si vivimos prevenidos. Esta previsión es compatible con todo el interés que debe inspirarnos la lucha electoral, ya que en ella republicanos y socialistas tienen empeñado el honor de la bandera, porque aunque hemos dicho que las noticias de una tentativa fascista son de buen origen, admitimos la posibilidad de una estratagema con finalidades electorales.

Ayer mismo, en una reunión electoral de los elementos de la derecha, se habló de fascismo más que de compra de votos. Podrá ser verdad eso del fascismo; pero que ya circula el dinero contra la candidatura republicana, eso es más verdad y tiene más fácil comprobación.»

Las gestiones de los comisionados algodoneros

En virtud de la fórmula aprobada por el Gobierno, se ha ordenado á los agricultores que planten de algodón cuantas hectáreas les sea posible.-El conde de Halcón ha llegado á Madrid para unirse á la Comisión.-Los comisionados regresarán mañana

Madrid 8.—Los agricultores andaluces y extremeños que se encuentran en Madrid realizando gestiones para resolver el problema del cultivo del algodón, se reunieron esta mañana con los representantes de las diferentes entidades y Corporaciones venidas de Sevilla con el mismo objeto.

El presidente de la Cámara Agrícola, señor [illegible]esca, dió cuenta á los reunidos de la fórmula acordada por el Gobierno para favorecer la intensificación del cultivo del algodón tanto en Andalucía como en Extremadura, y como consecuencia de ello, se han cursado ya las órdenes necesarias á los agricultores para que den comienzo á las plantaciones tan pronto como les sea posible, ya que la protección concedida alcanza á cuantas hectáreas se siembren.

Esta tarde visitaron los comisionados algodoneros las redacciones de los periódicos para agradecerles la colaboración prestada á las peticiones que desde hace algún tiempo tenían presentadas los agricultores para la resolución del pleito planteado.

El alcalde de Sevilla, conde de Halcón, llegó esta mañana en el expreso para unirse á la Comisión, ya que no pudo hacer el viaje con aquéllos porque deberes urgentes de su cargo le impedían ausentarse en aquellos momentos de la capital andaluza.

Preguntado el conde de Halcón por los periodistas si traía además para resolver algún otro asunto de interés para Sevilla, manifestó que no, que únicamente le había traído el deseo de unirse á la Comisión algodonera y que su estancia en la capital de España sería breve, pues se proponía regresar esta misma noche.

Importante donación al Museo de Pinturas de Sevilla

El señor don Olegario Peralbo y Godoy, con un proceder altruista que redunda en beneficio de la cultura patria y acrecentamiento del tesoro artístico de nuestro Museo, ha donado al mismo en plena propiedad un hermoso cuadro pintado al óleo, representando á «Jesús en el Castillo de Emaus», original del Caravaggio, y con fecha de hoy se comunica á la dirección del expresado centro, que S. M. el Rey ha tenido á bien aprobar la referida donación y disponer se den las gracias de real orden á dicho señor.

Hechos como el presente deben hacerse públicos, para que sirva de estímulo tan meritoria conducta, por la que Sevilla debe guardar gratitud al distinguido coleccionista señor Peralbo.

DE ALEMANIA

Dusseldorf, capital del bajo Rin y ciudad natal de Enrique Heine

En Hamburgo—y en millones de corazones donde la música de sus versos suscitó un eco inextinguible—tiene Enrique Heine, príncipe de la lírica y cincelador magistral de la prosa alemana, su monumento. No lo ha tenido hasta ahora, sin embargo, en su propia ciudad natal, en esa Dusseldorf, donde el excelso poeta del «Intermezzo» vió la luz primera y pasó los años de su niñez hasta la adolescencia. Ni en sus tiempos de vida turbulenta fuera de la patria, llegado en París á la cúspide de la popularidad y de la gloria, dejó Enrique Heine de conservar para Dusseldorf—sus cartas nos lo dicen—un tierno recuerdo, impregnado de filial nostalgia. «La ciudad de Dusseldorf — de Heine son estas sencillas palabras, casi ingenuas — es extraordinariamente hermosa y al pensar en ella siente uno el espíritu invadido por suave melancolía». A tan profundos y delicados sentimientos por parte del más ilustre de sus hijos, pareció corresponder la ciudad de Dusseldorf durante largas décadas con el silencio y el olvido. Enrique Heine no sólo fué un gran poeta lírico y uno de los grandes artífices de la lengua germánica. De su espíritu generoso, irritado por todas las injusticias, de su mente afiladísima, exasperada por el espectáculo de la necedad y de la pereza intelectual, surgieron, cual destellos, los apóstrofes y las burlas. Su excesiva independencia le conquistó no pocos enemigos y esta enemistad fué lo suficientemente vigorosa para llegar á sobrevivirle. Pero el genio de Heine ha demostrado ser lo suficientemente perdurable para poder aguardar, largo tiempo, la hora de la glorificación. Calmadas, poco á poco, las pasiones que en torno á la persona y á la tumba de Enrique Heine se desencadenaron, nadie se atreve hoy á negar el valor altísimo de su obra literaria, purificada y engrandecida por el paso del tiempo. La ciudad de Dusseldorf colocó hace ya algunos años en la moderna fachada de la casa donde nació Heine, una lápida de bronce conmemorativa y en un íntimo saloncillo de la Biblioteca Municipal y Nacional está guardada y expuesta la exigua y valiosa colección de recuerdos personales del poeta que, á costa de pacientes esfuerzos, ha sido posible recoger: retratos de la época juvenil y de los últimos años de su vida, una interesante mascarilla y el [illegible] disecado, que tantas veces había interrumpido intempestivamente el curso silencioso de una noble y exaltada inspiración. Pronto tendrá Dusseldorf, además, el monumento que la ciudad que fué su patria debía á Enrique Heine. Mientras los escultores cincelan el busto, trabajan los talleres arquitectónicos de Dusseldorf en la elaboración de proyectos para que el nuevo monumento sea digno de Heine — y de la tradición artística de su ciudad natal.

Sólo falta fijar el sitio donde el monumento á Enrique Heine habrá de levantarse. Las disputas son encendidas porque sobran en Dusseldorf, ciertamente, los lugares dignos de tal distinción. Se vacila entre la ciudad nueva y la ciudad vieja, entre el «Hofgarten», parque espléndido que ocupa hoy el lugar de las antiguas murallas, y uno cualquiera de los pintorescos rincones centenarios que tanto abundan en el viejo Dusseldorf de los artistas, el Dusseldorf de las casas bajas, las callejuelas tortuosas y las tabernas acogedoras. Músicos y pintores, escultores, actores, literatos, han sentido siempre por Dusseldorf una especial predilección, y así se explica que la capital del Bajo Rin, con su medio millón de habitantes, sus grandes construcciones modernas, sede social de poderosas compañías industriales, cual el Consorcio del Acero y otras, su inmenso parque de Exposiciones junto al Rin, sus espaciosas Avenidas, su activo puerto y sus fábricas innumerables, sea, á la vez, desde hace ya más de un siglo, hogar fecundo de todas las bellas artes.

Digno marco, en suma,—sea cualquiera el lugar que en definitiva se escoja—para un monumento á Enrique Heine que, maestro en una de ellas, fué crítico eminente de todas las demás.

Carlos Schwarz.

DEL MUNICIPIO

La Comisión Permanente

Se despacha una orden del día de escaso interés.—Condolencia por la catástrofe de Managua.—La intervención ciudadana.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Blasco Garzón, se reunió esta mañana en el Ayuntamiento la Comisión Permanente.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior fué aprobada.

También fueron aprobados los siguientes dictámenes que figuraban en el orden del día:

Propuestas de adquisición de maderas con destino al servicio de limpieza pública y de piensos para los semovientes del mismo.

Reforma del alumbrado público eléctrico en la plaza de Ponce de León.

Autorizar la instalación de un puesto de agua en el Prado de San Sebastián.

Pago de trabajos efectuados para la construcción de aceras que circundan la iglesia de Santa Catalina y en dos trozos de la calle Luis Montoto, que sirven de acceso al paso superior en la misma; y de reforma de la pavimentación de las calles Jesús, Dársena, Barca y Plaza de Blasco de Garay.

Proyecto y presupuesto para la reforma de la pavimentación de la calle Abad Gordillo.

Proyectos para pavimentar el refugio que circunda la farola-fuente monumental instalada en la plaza de Cardenal Lluch y para la construcción de plataformas, para los bancos que han de instalarse en la del Triunfo.

Autorizar la ejecución de obras en las casas números 49 y 51 de la calle Abades, con fachadas á las de Mateos Gago y Angeles.

Factura por el transporte de carnes de las reses sacrificadas en el Matadero público durante el mes de Enero último.

Expedientes de reconocimiento de servicios en favor de un funcionario municipal á los efectos de haberes pasivos.

Relativo al servicio de autobuses establecido por la Compañía de tranvías (sobre la mesa).

Enajenación de tres caballos que carecen en la actualidad de aplicación para producir suero antidiftérico.

Adquisición de papel del Timbre del Estado para la formación de un libro de actas del Ayuntamiento pleno.

Mociones el señor teniente octavo de alcalde delegado de los servicios del ramo sobre acumulación á las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Practicantes de la Beneficencia Municipal de las tres plazas reglamentarias de aspirantes.

Liquidación del presupuesto municipal de 1930 y cuenta general que rinde la Alcaldía con relación al mismo (sobre la mesa).

Cuentas municipales correspondientes al cuarto trimestre de 1930 y del segundo semestre del presupuesto de la Exposición Ibero-Americana correspondientes á dicho ejercicio (sobre la mesa).

Quedó sobre la mesa el referente á la excepción del pago del impuesto sobre Casinos y Círculos de recreos al Real Aero Club de Andalucía á petición del señor Blasco Garzón.

Al darse cuenta del dictamen sobre enajenación de tres caballos que carecen en la actualidad de aplicación para producir suero antidiftérico, el señor Casas pidió á la Permanente que no se enajenase en atención á haber prestado un servicio provechoso á la humanidad doliente. Así se acordó.

Se acordó agradecer la atención del general Cavalcanti de haberse despedido del Ayuntamiento oficialmente.

El señor Casas manifestó que nada tenía que agradecer al señor Cavalcanti.

Se acuerda expresar al cónsul de Nicaragua en nuestra capital el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ocurrida en Managua.

En el turno [illegible] leyó unas cuartillas don [illegible] Carrera Núñez, censurando [illegible] hayan desaparecido [illegible] Carnaval [illegible] mente por [illegible] municipales que se le han [illegible], sino por la oposición de la Compañía de Tranvías, que estimaba que con aquéllas se estorbaba la circulación de sus coches. También denuncia que durante los días del Jueves y Viernes Santos hayan transitado por la ciudad numerosos vehículos, pidiendo que se investigue quién ha tenido la culpa de ello por su negligencia. Asimismo censura el tránsito de los tranvías durante los días mencionados, y dice, además, que las redes de la instalación están ilegalmente colocadas. Por último pide que el Ayuntamiento conteste oficialmente al resultado de sus intervenciones en la Permanente.

Con esto se levantó la sesión.

MARCHA DEL ALCALDE A MADRID

Anoche en el expreso marchó á Madrid el alcalde, conde de Halcón, con objeto de acompañar en la corte á la Comisión sevillana que realiza cerca del Gobierno las gestiones relacionadas con el cultivo del algodón.

El alcalde, aprovechando su estancia en Madrid, se interesará también por algunos asuntos municipales, á pesar de que su viaje será muy breve.

LA VARIACIÓN DE LA HORA

Dispuesto por real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 9 de Marzo último, inserta en la «Gaceta de Madrid» del 11 del propio mes la observancia en el año que cursa del horario llamado de verano, se previene para conocimiento del vecindario que el día 18 del mes actual, á las veintitrés, será adelantada la hora legal en sesenta minutos en todos los relojes oficiales de la ciudad, restableciéndose la normal á la una hora del 4 de Octubre próximo.

Sevilla 7 de Abril de 1931.—El conde de Halcón.

El viaje de los Reyes á Sevilla

Madrid 8.—El anunciado viaje de los Reyes á Sevilla, que estaba señalado para el 8 de Abril, parece que se realizará hacia fines del mes corriente.

Acompañarán á los Monarcas sus hijas, durando la jornada diez ó doce días.

El nuevo virrey de la India

Marsella 8.—Ha embarcado en este puerto el nuevo virrey de la India, lord Willington, acompañado de su esposa, que se dirige á Bombay para sustituir á lord Irwing, cuyo mandato acaba de terminar.

Una nota del Partido Republicano de Carmona

La proclamación de Candidatos

El anuncio del Gobierno de que las próximas elecciones municipales han de ser justas, legales y sinceras, lo han pisoteado, cínica y descaradamente, los monárquicos en esta ciudad, de abolengo esencialmente caciquil y despótico, atropellando la ley y poniéndosela por montera, desestimando el derecho de los dos ex concejales republicanos señores Jiménez Bravo y Vázquez Marchena á ser proclamados, y rechazando sus propuestas de veintiún candidatos más, para verse libres el día de la elección, pretendiendo demostrar con esta medida que sólo ellos son los fuertes y los que cuentan con el apoyo de los electores.

Un acta notarial de presencia levantada al efecto demuestra su sinrazón y corrobora el atropello.

La querella presentada á la Junta provincial del Censo y el recurso ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia demostrarán el delito que han cometido.

Con motivo del atropello es grande la efervescencia y contrariedad que existen en el pueblo.

Se ha cursado simultáneamente el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros y á varios periódicos de Madrid:

«Presidente Consejo ministros.—Comité Unión Republicana Carmona protesta atropello cometido Junta Censo proclamación candidatos, desestimando propuestas sin causa justificada, privando pueblo representación Ayuntamiento. Cuerpo electoral, indignadísimo, pide anulación acuerdo arbitrario.—Luna Siñela, Jiménez Bravo, S. Barranco, Rodríguez Ojeda, Vázquez Marchena, Jiménez Reina, Hidalgo Bragado, Paredes Piñero, Abeja Domínguez, Castaños Fernández, Colomé Juristo, Rodríguez Ojeda (A.), Gómez Montes, González Caro, Paredes Gómez, García González, Domínguez Calzada, Ramos Jiménez, Pérez Núñez, Pérez Gil, Angel Tronsoso, Carmona Fernández, González Burraco, Virgilio Valera, López Alfonso, Bueno Guarino, Pérez Vallejo, Nodal Pulido, Becerra Mayoral, Buzón Alvarez, Nodal Avila, Prieto Villalba, Vázquez Villar, Gutiérrez Caro, Saavedra Viejo y Gutiérrez Peñas.»

El regreso del príncipe de Gales y de su hermano el príncipe Jorge

Madrid 8.—Se sabe que el príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge desembarcarán en Lisboa el 26 del actual, de regreso de su visita á las Repúblicas hispano-americanas.

El mismo día por la tarde llegarán á Madrid, haciendo el viaje por vía aérea.

En Madrid sólo permanecerán un día, y durante su estancia no asistirán más que un acto oficial, ó sea á una comida de gala que se celebrará en Palacio.

Motiva la brevedad de la estancia en Madrid de los príncipes ingleses la enfermedad del Rey Jorge de Inglaterra, que aunque no es grave, puede tener serias derivaciones, dada la afección pulmonar de carácter grave que el Rey sufrió hace algún tiempo.

En caso necesario, los príncipes marcharían á Inglaterra á bordo del buque portaviones «L'Aiglón», que estará preparado para ello.

PANORAMA POLITICO

"LLEVAR LA IZQUIERDA"

No puede negarse que el pueblo español en masa, como un ejército que maniobra, está efectuando una conversión hacia la izquierda. Los conservadores se hacen liberales; los liberales, republicanos; los republicanos... se quedan por el momento en la República, aunque entren en ella del brazo de los socialistas, compromiso más grave de lo que ellos se figuran. Sea como fuere, esta innegable derivación izquierdista simplifica la nomenclatura política y ayuda á entenderla mejor. Conservadores y liberales forman un solo grupo: el monarquismo. Representan la tradición, el freno social, el lastre de la nave, el peso muerto, los órganos atrofiados é inútiles de un mundo desaparecido. Su papel, aunque muy decorativo, le resulta al cuerpo social completamente inútil y costosísimo. Se impone, por tanto, su próxima desaparición.

El segundo grupo, perfectamente claro y definido, palpitante de vida y actualidad, es el republicano. Bajo la enseña republicana se cobijan en estos instantes los que en el lenguaje usual se llaman fuerzas vivas de la nación. Comercio, industria, pequeña burguesía, profesiones liberales, burócratas, militares, parte del clero y muchísimos obreros socialistas y comunistas, los cuales por razones de táctica, son hoy republicanos. La República es una forma de Gobierno compatible con todas las ideologías. En Rusia, es comunista; en Francia y los Estados Unidos, imperialista y financiera. Como es la forma de Gobierno impuesta por la democracia, hay que ir á ella necesariamente. Unámonos, pues, para instaurarla, que tiempo queda luego para volver á nuestros campos respectivos. Vendrá. Viene con la indefectible seguridad con que la primavera ha hecho brotar verdes botones en las ramas. Las revoluciones son las crisis agudas de la evolución. Donde la Monarquía constitucional fracasa, y este es nuestro caso, la República es inevitable.

Claro que el movimiento revolucionario que la trae es burgués, de índole política y superficial. Perfectamente á tono con el atraso mental de España. El nuevo Estado se asienta sobre el inviolable derecho de propiedad individual y tiene como misión ampararlo y sostenerlo mediante el empleo de la fuerza. En la producción de la riqueza y en su reparto, el Estado interviene sólo como tutor. Media en los conflictos entre el capital y el trabajo en calidad de árbitro; pero su acción es simplemente conciliadora. En el hecho íntimo de la producción y en el modo cómo el fruto de ésta se reparte, el Estado apenas tiene intervención. La considera justa é inalterable. Ignora, ó le parece natural que la riqueza se acumule bárbaramente en manos de los capitalistas, dejando á las masas productoras en la miseria casi. Se trata, pues, de un Estado burgués, capitalista, y, por ende, conservador. Una República democrática con todo el brillante aparato de leyes é instituciones llamadas liberales, derechos del hombre, sufragio universal, sistema parlamentario; pero de esencia conservadora, por considerar poco menos que invulnerable, «tabú», la propiedad del suelo y la de los instrumentos del trabajo.

«La función social de la propiedad» dentro de ese régimen, es música, música del señor Ossorio y Gallardo. La parcelación de los latifundios en pequeñas propiedades es una medida conservadora y retrógrada. Un tópico burgués. Un cebo en el que pican, por ignorancia, muchos que se las dan de avanzados.

Pero volvamos á nuestra flamante República. Una vez instaurada y en marcha, se dibuja claramente un tercer grupo político, que, de intento, he dejado para el último lugar: el socialismo. Mejor sería llamarle obrerismo ó proletarismo. Ingresaron sus adeptos en las filas republicanas por táctica y porque son republicanos; pero entre la República capitalista y la suya, la proletaria, media un abismo infranqueable: el concepto que tienen de la propiedad del suelo y de los instrumentos de trabajo.

Son colectivistas. Quieren nacionalizar la tierra y las industrias, socializando los frutos del trabajo. Al actual Estado capitalista oponen ellos el futuro Estado trabajador. Aquél, en apariencia impasible ante la lucha de clases, lo que hace en realidad es apoyar á la clase explotadora. Por eso es un Estado capitalista. Este, el de los proletarios, acaba de una vez con las clases y con su lucha, y organizando la producción en forma colectiva, reparte por igual entre los productores la renta nacional.

Si tiene ó no razón, sólo el tiempo puede decirlo.

En teoría, por lo menos, constituye el suyo un alto ideal.

En el entretanto, la nave española navega á velas desplegadas hacia la izquierda. Llevar la izquierda, es la consigna.

La última conversión, notable por la edad y alta categoría del convertido, es la del maestro Roberto Castrovido.

Al pasar de «La Voz» á «El Liberal» se ha dado cuenta de que el enemigo que hay que combatir es el capitalismo, y de que la revolución, si ha de ser un hecho trascendente, tiene que ser social. Y esto es un paso hacia la izquierda, que, por ser de quien es, se presta á muchas meditaciones.

Si los hijos de los conservadores se hacen republicanos, me parece lógico suponer que los de éstos serán mañana comunistas. No es, pues, la derivación hacia la izquierda un mimetismo, una moda ó un simple capricho del momento; es una fase inevitable de la evolución social.

Juan Héctor Picabia.

Abril, 1931.

GOBIERNO CIVIL

La campaña contra el paludismo.—Capítulo de visitas

El gobernador civil, señor Gimeno, manifestó á los periodistas que habíale visitado el inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand, quien dióle cuenta de la actual campaña contra el paludismo en esta provincia, haciéndole entrega de un plano de la misma, con el sitio y radio de acción de los Dispensarios antipalúdicos.

Añadió que igualmente habíale dado cuenta de la campaña contra la viruela, y que prosigue con toda intensidad, habiendo enviado á los alcaldes de la provincia nuevas remesas de vacuna antivariólica para la vacunación y revacunación, sobre todo de la población escolar.

Asimismo dijo que le había informado el señor Ferrand acerca de las gestiones referentes á una denuncia de vecinos de la barriada de la Torrecilla de León, sobre deficiencias sanitarias en la misma.

También manifestó que había celebrado varias conferencias de carácter particular con Madrid, y que por ellas tenía conocimiento del entusiasmo que reina con motivo de las próximas elecciones municipales, y que elementos de todos los partidos trabajan para sacar triunfantes á sus respectivos candidatos.

Visitaron al gobernador en su despacho oficial don Daniel Bilbao, don Manuel Paúl, para asuntos del pueblo de Huévar; el ingeniero don Leandro Sequeiros, don Juan Cornejo de Herrera, el alcalde de Cazalla, el inspector general de Higiene y Sanidad y pecuaria, el director de la Empresa de Tranvías, acompañado de don José Gastalver; el señor Guerra Jiménez, alcalde de Paradas; don Juan R. de la Calle, alcalde de Los Molares, y don Luis Cobián, para hablarle de su pleito con los metalúrgicos.

También le visitó el diputado provincial don José Piñar y Pickman, quien le manifestó que habíale comunicado el señor Sarasúa, en conferencia telefónica, que los comisionados algodoneros se mostraban satisfechísimos por todos conceptos, en relación á los asuntos que le llevaron á la corte.

Grandes maniobras de aviación en Italia

Roma 8.—El ministro de Aeronáutica, Mr. Balbo, ha presentado á Mr. Mussolini el proyecto de las primeras grandes maniobras de aviación que se desarrollarán sobre el territorio situado al Norte de los Apeninos, entre los pasos de la Cisa y el monte Catria.

Los dos bandos que formarán en las maniobras comprenderán un efectivo de 600 aviones.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Nuevo ministro de la Guerra yugoeslavo

Belgrado. El Rey ha aceptado la dimisión presentada por el general Hadjich, ministro de la Guerra y de la Marina, que se encuentra gravemente enfermo, y ha firmado hoy el nombramiento del general Stojanovitch, su primer ayudante de campo en la actualidad, para sustituirle.

El general Hadjich pasa á situación de disponible.



Madrid.—El príncipe don Alvaro de Orleáns (X) al terminar sus exámenes como aviador civil. En la foto aparece mostrando á su profesor comandante Lecea, el aparato marcador de altura, última prueba á que son sometidos los nuevos pilotos.

(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

8 DE ABRIL DE 1906

Había comenzado el día anterior la Semana Santa, y decimos: «Fué un día espléndido de primavera sevillana; un día de esos en que Sevilla en esta época se presta á visitarla, á acudir á presenciar sus fiestas, adornada de las más espléndidas galas.»

—El Rey, que se encontraba en Sevilla, después de despachar por la mañana con el jefe del Gobierno, señor Mort, marchó de excursión á Villamanrique. Los infantes don Fernando y doña María Teresa asistieron en la Catedral á los Oficios.

Por la tarde estuvo Don Alfonso en el Tiro de Pichones, tomando parte en las tiradas. La Sociedad regaló al Rey un precioso pergamino con el título de Presidente honorario. El Rey agradeció el regalo y expresó su complacencia al recibirlo.

Por la noche presenció, desde el palco del Ayuntamiento, el desfile de las cofradías que aquel día hicieron estación á la Catedral. Permaneció allí hasta las diez de la noche, en que desfiló la última.

El señor Moret, interrogado por los periodistas, dijo que no había puesto á la firma de Don Alfonso ningún decreto y que en su entrevista con éste se había limitado á darle cuenta de las noticias recibidas de Madrid. Sobre la provisión de la vacante de capitán general que había quedado con motivo de la muerte del general Blanco, dijo que el asunto sería resuelto por el Gobierno cuando él regresase á Madrid y que no podía decir si se cubriría ó pasaría á la amortización. De esto último era partidario el ministro de la Guerra, general Luque.

—De Roma telegrafiaban diciendo que la violenta erupción del Vesubio amenazaba con destruir todo el contorno de éste y que la lava llegaba ya hasta la línea del ferrocarril de cremallera. La lluvia de piedras había causado grandes destrozos en la estación de la línea. El vecindario de los pueblos comarcanos presencia el fenómeno horrorizado. El pueblo de Boscotrecase había sido totalmente destruído, quedando sepultado en una masa incandescente. El de Torre Annunciata se encontraba bloqueado por la lava, siendo imposible socorrerle. Sobre Nápoles caía una lluvia caliente mezclada con cenizas.

Vajillas decoradas de China Opaca
EXTENSO SURTIDO
OJEDA -:- Amor de Dios, 23 -:- Grandes facilidades

Por asuntos de intereses es apuñalado un hombre

El agresor se presenta al juez municipal

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de El Rubio, José Pimentel, comunica á este Gobierno de provincia, que en la calle Real se había cometido un hecho criminoso, del cual fueron protagonistas los vecinos de dicha localidad, José Rodríguez Ramos, de treinta y cuatro años, y José Ballesteros Lópz, de veintisiete.

Ambos individuos se encontraron en la citada calle—el agredido vive en el número 18 de la misma—y comenzaron á discutir acaloradamente sobre asuntos de intereses, tomando la cosa tan serios caracteres, que el Ballesteros, haciendo uso de una navaja, se abalanzó sobre su contrincante, asestándole tres puñaladas, dándose seguidamente á la fuga.

La víctima fué trasladada á su domicilio, apreciándole los facultativos titulares don Antonio Murcia y don Antonio Fajardo, una herida incisa en el tórax, lado izquierdo, en el quinto espacio intercostal; otra en el octavo espacio intercostal, penetrante en la cavidad, y otra incisa en la región infraclavicular, de pronóstico bastante grave.

El autor se presentó al cabo de un rato al juez municipal, interviniéndole el arma homicida.

Al ser interrogado, manifestó que motivó el suceso resentimientos que de fecha reciente tenía con el herido, con motivo de no hacer éste la liquidación con arreglo á lo que habíase estipulado sobre la venta de una casa de Manuel Ballesteros Guerra, padre del autor del hecho.

Ha ingresado en la cárcel, de la que será trasladado á la del partido y á disposición del Jnzgado de instrucción correspondiente.

F. U. E.

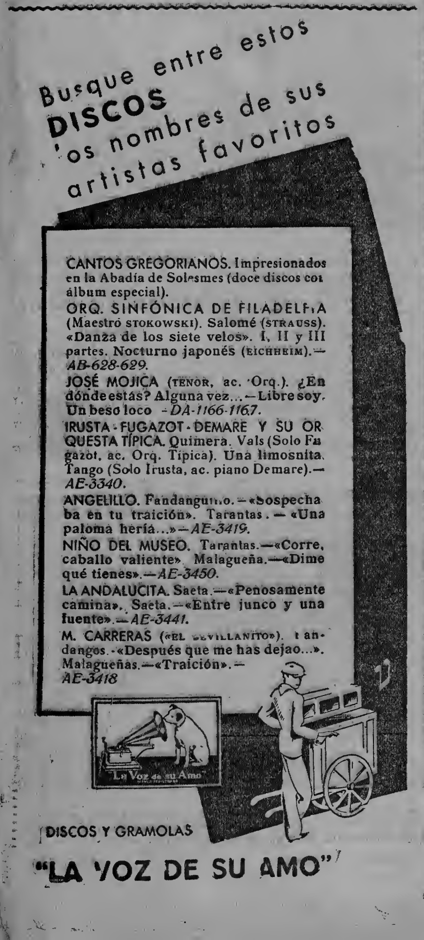
ASAMBLEA GENERAL

Se convoca á todos los afiliados á nuestra Federación para la Junta general que tendrá lugar el próximo día 9 del corriente, á las seis en punto de la tarde, en el salón de actos de la Económica, y en la que se tratará el siguiente asunto:

Actitud á seguir por nuestros asociados en lo futuro.

El secretario, Angel Ramajo Escalera.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO



SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 14.942,05 pesetas.

Suscripción á favor de la hija del capitán García Hernández por el personal de la Fábrica de Tabacos de Sevilla:

Taller de cigarros comunes, mecánico, 21,25 pesetas.

Taller de desvenado, fuerte, 24.

Taller de desvenado superior, pesetas 16,80.

Taller de cigarrillos superiores, pesetas 32,65.

Taller de cigarrillos especiales, pesetas 29,15.

Taller de cigarros manuales, 20,30.

Dolores Gómez, 0,25 peseta; Rosario García, 0,25; Concepción Periáñez, 0,25; Dolores Cueva, 0,25; Amparo Ramos, 0,50; Enriqueta Fernández, 0,50, Reyes García Flores, 0,50; María Fuente Lechado, 0,25; Gracia Pérez Cruz, 0,25; María Muñoz, 0,25; Consuelo Alfaro, 0,25; Rosa Giruli Cantelar, 0,25; Manuela Vargas, 0,50; Concepción Ramírez, 0,25; Encarnación Navarro, 0,25; Carmen Sánchez, 1; Domingo González Roche, 0,50; Merecdes Carrera Ortiz, 1; Felisa Carmona Martín, 0,50; Voluntaria, 0,50; Rosario Gordillo, 0,25.

Ana Anillo, 0,25; Josefa Gómez, 0,25; Carmen Akamo, 0,25 Francisca Martínez, 1; Rocío Ladrón de Guevara, 1; Amparo Rivera, 1; Reyes Hoyo, 0,50; Carmen Mata, 0,25; Tomás Sánchez, 1; Reyes Escalante, 0,50; A. P. M., 0,50; Carmen Romasanta, 0,25; Concepción Hidalgo, 0,25; Rosario Ochoa, 0,25; Amalia Pino, 0,25; Amparo Alfaro del Villar, 0,25; Carmen Ruiz, 0,25; Carmen López Moreno, 0,25; Encarnación Celigrana, 0,25; Reyes Machuca, 0,25; Rocío Reina Romero, 0,50.

Gabriel García, 0,25; José Villa, 0,50; José Lorenzo, 0,50; Francisco González, 0,50; Marco Rodríguez, 0,50; Manuel García, 0,50; José Rodríguez Calderón, 1; Manuel Ramos, 1; Emilio Araujo, 1; Ana Pérez, 0,50; Isabel Valverde 0,50; Francisco Varga, 1; Sebastián Romero, 0,30.

Román Bueno, 0,50; Manuel Francés, 1; Manuel del Valle, 0,50; Rafael Valencia, 1; Manuel Guisado, 0,50; Manuel Neira, 1; Manuel Gómez, 1; Rafael Rodríguez, 1; José Delgado, 0,50; José Alvarez, 0,75; Francisco Jiménez, 0,50; Francisco Zulueta, 0,50; José Caia, 0,50.

Antonio Medina, 1; Joaquín García, 1; Juan Algarín, 0,50; Manuel Torres Reina, 0,50; Antonio Hurtado, 0,25; Antonio Maestre, 0,50; Dionisio Roble, 0,50; Francisco Fuente, 0,50; Francisco Moreno, 0,25; Manuel Alonso, 0,75; Manuel González Gamero, 0,25; Manuel Carriedo, 1; Juan Bernal, 0,50; Antonio Velasco, 0,50; José Jiménez, 0,50.

Antonio Manzano, 0,50; Manuel Soria, 0,50; X. X. X., 0,50; Manuel Pañera, 1; Manuel Clavijo, 0,25; Antonio Galán, 0,50; Gregorio Arco, 0,25; Francisco Labrador, 0,25; Baldomero Moreno, 0,50; José Moreno, 0,50; Antonio Cañero, 0,50; Antoino Suárez, 0,25; Antonio Puerto, 0,50; Francisco Córdoba, 0,50; Ramón Pérez, 0,50.

Rocío Ramírez, 0,25; Reyes Mateo, 1; María Flores, 1; María Alcarazo, 1; Dolores Pérez, 1; Luisa Calderón, 1; Carmen de Lafuente, 0,25; Amparo Rodríguez, 0,25; Rosario León, 0,25; Luisa Ponce, 1; Enriqueta Alvarado, 0,50; Dolores Ceballos, 0,50; Trinidad Alcarrandi, 0,50; Coral Carrillero, 0,50; Carmen Vergara, 0,50; Antonia García, 0,25; Rosa Puerto, 0,25; Amparo Cuerda, 0,50; Rosario Pérez, 0,50; Ana Villalobos, 0,50.

Carmen Herrera, 0,50; Trinidad Higuera, 0,50; Francisca Fernández, 0,50; Dolores García, 0,50; Reyes Trillo, 0,50; Rosario Pino, 0,50; Concepción Oliva, 0,50.

Concepción Adorna, 0,50; Dolores Sotelo, 0,50; Manuela Chaves, 0,50; Pilar Benítez, 0,50; Carmen Puerta, 0,50; Carmen Otero, 0,50; Pepita Mauriño, 0,25; Natividad Bernal, 0,25; Ana Machuca, 0,50; Carmen Ochoa, 1; Eloisa de la Rosa, 0,50; Pilar Pineda, 0,50.

Francisca Carretero, 0,50; Dolores Jaén, 0,50; Carmen Fernández, 0,50; Rocío Tello, 0,50; Carmen Ramos Valderarma, 0,50; Salud Robles Rodríguez, 0,50; Eloisa Ortiz, 0,50; Carmen Gómez, 0,50; Joaquina Ojeda, 0,50; Eloisa Lemos, 0,50; Esperanza Ortega, 0,25; Carmen Ferrete, 0,25; Dolores Angulo, 0,50.

S. G. M., 0,25; Esperanza González, 0,25; Isabel Jiménez, 0,50; Isabel Pinedo Suárez, 0,25; Enriqueta Martínez, 0,25; Teresa Mesa, 0,25; Encarnación Zalzar, 0,50; Manuela Alonso, 0,50; Concepción Sánchez, 0,50; Ana Ponce Correa, 0,25; Rosario Díaz, 0,50; Enriqueta Peña Arispón, 0,25.

Belén Vargas, 0,50; Mercedes González, 1; Rosario Ramos, 0,50; Encarnación Moreno, 0,50; Lola Avilés, 0,50; Reyes Romero, 0,50; Matilde Enríquez, 0,50; Matilde Martín, 0,50; Jesús Ramos, 0,50; Rafaela Jurado, 0,25; Concepción Mallén, 0,50; Esperanza Posada, 0,50; Pastora Cantón, 0,25.

Rosa Solares, 0,50; Rosario León, 0,50; Carmen Acosta, 0,50; Carmen Martínez, 0,50; Concha Corral, 0,50; Justo Acosta Estrada, 1; Manuel Morales, 0,50; Andrés Moreno, 0,50; Luis Durán, 1; Antonio Montero, 0,50; Antonio Cerrillo, 0,50; Antonio García, 0,50; Manuel Tello, 0,50; Manuel Palomo, 0,50; Uno, 0,75; José Rodríguez Rodríguez, 0,50; Miguel García, 0,50; Joaquín Rodríguez, 0,50.

José Díaz, 0,50; José Guerra, 0,50; Pedro Cañones, 0,50; Manuel Alcarrandi, 0,50; Manuel López, 0,50; Francisco García, 0,50; Juan Medina, 050; José Román, 0,50; Francisco Palma, 0,50; José Abad Díaz, 0,50; José Chaves, 1: José López, 0,50; Manuel Oliva, 0,50.

Francisco Tello, 0,50; Manuel Osuna, 0,50; Francisco Esquivel, 1; Angel Roldán, 1; Matilde González, 1; Eduardo Brincau, 1; Enrique García Jaraba, 0,50; Francisco Herval Lobo, 0,50; Antonio Hidalgo, 0,50; José González, 0,50; Manuel de la Rosa, 1; Diego Prieto, 1; Manuel Pinilla, 0,50; Diego Buzón, 0,50; Manuel Pascual, 0,50; Francisco Salas, 0,50; Ramón Cedeño, 0,50; José González Máximo, 1; Antonio Ochoa, 1.

Manuel Domínguez, 2; Manuel Frida, 1; Enrique Martínez, 1; Rafael Malagón, 2; Ramón Roldán, 2; Francisco Moreno, 2; José López, 0,25; Eduardo Lozano, 0,50; Antonio Macareno, 0,50; Antonio Cueto, 0,50; Enrique González, 0,50; Adolfo López, 0,50; Antonio Martínez, 1.

Antonio Morales, 0,50; José Andrades, 0,50; Juan González, 1; Antonio Castro, 1; José Cobo, 2; Francisco Neira, 1; Rafael Rubio, 2; Antonio Francés, 1; Manuel Martínez, 2; Juan Rodríguez, 0,50; Juan Panao, 1; Antonio Pérez, 1; José Romero, 0,50; Clemente Mora, 1; Antonio Moreno, 1; Manuel Velasco, 0,50; Francisco Martínez, 0,50; José Alonso, Hoy Josefa Naredo, 1; Dolores [illegible], 1.

Enriqueta Tejedes 0,50; Concepción Jiménez, 1; Concepción Serra, 1; Salud [illegible], 1; Concepción Campos, 1; [illegible] Barrera, 0,50; María Ruiz, [illegible] Carmen Martín, 1; Reyes Rodríguez, 1; Marina García, 1; Carmen Bri[illegible], 1; Amparo Dorado, 0,50; Encarnación Palomo, 1.

Aurora Manzano, 1; Matilde Domínguez, 1; Carmen Villa, 0,50; Concepción de [illegible], 1; Mercedes Sánchez, 0,50; [illegible] Huerta, 2; Carmen Hi[illegible], 0,50; Rosario Orozco, 1; M[illegible] Borrego, 1; Carmen Sierra, 1; Catalina Rodríguez, 1; Dolores Gaubé, 0,50; Carmen Vega, 0,50.

LAS DELGADAS (Huelva)

José Alvez González, 1 peseta; Guillermo Romero, 1; Teodoro Romero, 1; Leandro González Soriano, 1; Leandro González, 1; Mariano Santamaría, 1; Virginio Ramírez, 1; Sebastián Cornejo, 1; José Gómez, 1; Fulgencio Gómez, 1; Marcelo Real, 0,50; Vicente García Medero, 0,50; Nicomedes Gómez, 0,50; Telesforo González, 0,50; «El Cazurro», 0,50; Fernando Velázquez, 0,50; Emilio Delgado, 0,50; Juan Barrios, 0,50; Prudencio Rodríguez, 0,50; Tirso Díaz, 0,50; Isidro Alvez, 0,50; Blas Ramírez, 0,50; Manuel Bueno, 0,50; Adrián Alvez, 0,25; Florinda Alvez, 0,25; Emilia Pérez, 0,25; Manuel Reyes, 0,25; Antonio Delgado, 0,50; Pilar Alvez, 0,50; Manuel García Romero, 1; José Romero, 0,50; Genoveva Ruiz, 050; Nieto Romero Ruiz, 0,25.

Suma y sigue, 15.281,75 pesetas.

La Cruz Blanca
CERVEZA DE SANTANDER
MANZANILLA SANLUCAR
Depositario en Sevilla y su provincia: ABELARDO OJEDA, Cruz Verde, 5. Teléfono 22620.

Puerto de Santa María

POLÍTICA LOCAL.

En el acto de la proclamación de candidatos se presentaron setenta y siete propuestas y fueron proclamados noventa y seis candidatos.

—Se ha celebrado un mitin obrero, en el que hablaron el médico Ortega, el obrero Tiarra y otros.

El viernes se dará otro mitin en el local de la Academia de Bellas Artes por los elementos que integran la candidatura popular administrativa. Hasta el momento actual no ha habido coacciones ni atropellos de derechos, como han comunicado á este periódico, sino que todos los sectores políticos que van á la lucha tienen abiertos sus Centros respectivos, han publicado sus manifiestos y trabajan por conseguir el triunfo.

* * *

Por acuerdo de la Real cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, ha sido designada camarista de la imagen de Nuestro Señor Jesucristo la distinguida señora doña Ana María Vázquez, de Osborne (don Ignacio).

* * *

Regresaron á Madrid los señores de Muñoz Seca (don Pedro).

* * *

En la fiesta de Resurrección en la Prioral hizo un notable panegírico el R. P. Aldaz.

* * *

Ha sido curado en el Hospital el celador de Teléfonos Francisco Rodríguez Lazo, el que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda de un centímetro; otro herida contusa, de dos centímetros, en el brazo izquierdo, región del codo, y contusión en la región plantar del pié izquierdo, lesiones que fueron diagnósticadas de pronóstico reservado.

Dicho individuo hallábase trabajando en la Plaza de San Francisco quitando los alambres de un poste de madera de doce varas de altura, cuando, partiéndose éste por la base, cayeron ambos á tierra, siendo providencial que viniese á dar el palo sobre un carro que allí se hallaba, puesto hizo al poste gravitar un instante y suspender lo vertiginoso de la caída, que de otra forma hubiera sido de funestísimas consecuencias.

El lesionado, que fué conducido al Hospital sobre un asno, se trasladó á su domicilio en un carruaje, después de ser asistido cumplidamente por el doctor señor Muñoz Seca y practicante señor Martí.—*Carrajal.*

ECIJA

Nuestra plaza de toros ha sido arrendada por cinco años al popular empresario teatral don Antonio Cabrera; la noticia ha causado gran entusiasmo entre los aficionados taurinos, pues ni que decir tiene que ahora veremos con frecuencia hermosas corridas de toros y novillos.

El señor Cabrera vá á introducir importantes reformas y mejoras en el circo taurino, entre ellas, la instalación permanente del alumbrado para las corridas nocturnas

Para inauguración de la temporada, que probablemente será el primer día de Feria de Mayo, ya está confeccionado el cartel, que ha gustado mucho al conocerse. Seis toros del marqués de Villamarta, para Manuel Jiménez (Chicuelo) y Domingo Ortega, mano á mano.

El gran Chicuelo, toreará en Ecija por vez primera, después de su regreso de América, donde dicen ha obtenido grandes triunfos, habiendo deseos de ver al joven diestro. ¿Y qué decir de Domingo Ortega...? Quizás no hayan sido más de dos las corridas toreadas por este artista en Andalucía, y á juzgar por lo que la Prensa dice de él, es un revolucionador de los públicos. Un artista exquisito, pletórico de arte y valor. Y este conjunto de dos buenos artistas, es el que podrá admirar el público ecijano en la primera corrida de Feria y cómo principio de otros platos tauromácos que el señor Cabrera tiene en proyecto

Mucho éxito le deseamos.

—El domingo verificóse en el Ayuntamiento la proclamación de candidatos para concejales.

Se han proclamado noventa y cinco, en total, debido ello á que muchos se presentan por varios distritos.

A la lista de las diversas candidaturas, ya publicada por nosotros en estas columnas, tenemos que añadir los que representan á los constituyentes, que son don Antonio Centeno González, presentado por el primer distrito, y don Juan Jiménez Guerrero-Estrella, por el quinto. También se presentan con el carácter de monárquicos independientes, don Manuel Tapia Aguirre y don Juan Castrillo Díaz.

Don Luis de Saavedra Manglano, presentado por el bloque conservador-liberal que acaudillan respectivamente don Plácido Ostos y don Ildefonso Ariza, ha retirado su nombre de la candidatura, alegando su carácter de apolítico y estado de salud.

La opinión ha visto con disgusto esta retirada, pues si bien por el partido que se presentaba no merecía al pueblo las debidas garantías, la figura de don Luis de Saavedra es muy querida y respetada por su recta administración de justicia [illegible] Aparte [illegible] admira en él al mejor alcalde que ha tenido Ecija.

La no presentación de este señor, por tanto, ha defraudado á muchos.

—Con gran animación de público tuvo lugar el domingo un partido de fútbol entre los equipos Deportivo Angelus, de Sevilla, y Athlétic Club Balompié local.

Se disputaban una hermosa copa de plata, donada por el equipo visitante.

Tras un reñido juego, en el que fácilmente se veía el dominio de los paisanos, quedó vencedor el Athlétic Club por seis á cero.

La copa, pues, quedó en casa.

Nuestra enhorabuena á los valientes jugadores, que saben añadir victoria tras victoria.

Arbitró Caracuel, bien. Gabella, Tomás y Domingo fueron muy aplaudidos.—Roldán.

Su noche de boda
por
Imperio Argentina,
es una definitiva película
Paramount en Castellano
¡Pronto! en PATHE

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA
Barcelona-Brasil-Plata
25 de Abril
Giulio Cesare
15 de Mayo
DUILIO
Barcelona-Valparaíso
(Vía Panamá)
5 de Mayo
VIRGILIO
Escala en Cádiz el 7 de Mayo
Gibraltar-New York
13 de Abril
AUGUSTUS
Agentes generales en España: Sociedad Italia-America.
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.
Madrid, Alcalá, 45.
Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

Agrupación Ciudadana de Almagro (Ciudad Real)

¡¡Al pueblo!!

¡Almagreños! Para ninguno de vosotros es un secreto que, con los ojos puestos en el porvenir de nuestra patria y atentos á cuanto sea procurar el bienestar de nuestro pueblo, unos cuantos vecinos de ésta constituímos tiempo ha una agrupación, integrada por las fuerzas vivas de la localidad, que titulamos Agrupación Ciudadana Almagreña. Esto es, como todos sabemos, de conocimiento general como de conocices, que está Agrupación Ciudadana miento general es también, por haberlo dicho y repetido infinidad de veces la que esta Agrupación Ciudadan Almagreña, no tiene matiz político de ninguna clase, pudiendo figurar en ella ciudadanos de las más opuestas ideas. Sólo son necesarias para pertenecer á esta Agrupación las siguientes cualidades: honradez, patriotismo y laboriosidad.

Lo que ya no sabéis es lo que representa esta Agrupación Ciudadana Almagreña, la labor que ha comenzado á hacer en el pueblo y la finalidad que persigue en su calidad de parte integrante de la colectividad mundial á que pertenece. Esto os lo vamos á dar á conocer en un acto público que en breve celebraremos. Pero entretanto, bueno es ir desbrozando el camino para que comencéis á daros cuenta, los trabajadores sobre todo, de la grandiosidad de esta institución y magnitud de la labor que los que la integran se han impuesto á sí mismos por propia voluntad.

Las Agrupaciones ciudadanas se constituyen únicamente con hombres honrados, patriotas y trabajadores; es decir, con personas decentes. Representan, por lo tanto, la virtud cívica puesta al servicio de la Humanidad. Esto representa en consecuencia, y en pequeño nuestra Agrupación local: la virtud cívica de los almagreños puesta al servicio de los intereses de Almagro. Consecuencia de esto, y actuando como buenos almagreños, pretendíamos colaborasen con nosotros, honrada y desinteresadamente, todos los vecinos del pueblo que se considerasen en posesión de las cualidades arriba enumeradas, y en tal sentido iniciamos nuestras gestiones con los elementos más destacados de la localidad. Pero cuál no sería nuestra sorpresa al darnos cuenta, apenas iniciadas las negociaciones, que los parlamentarios que á la reunión asistieron en representación de lo que pudiéramos llamar residuos latentes del antiguo caciquismo; los que para alejar recelos de funestas y perniciosas actuaciones anteriores estaban más obligados á demostrar un sumo desinterés; los que más interesados debían estar en laborar por el porvenir de Almagro; los que por su cultura y posición social debían aparecer como más sensatos, pacíficos y pacificadores, cumpliendo indudablemente instrucciones recibidas, pretendían habilidosamente llevar al Ayuntamiento una lucida mayoría para tenerla al servicio de los antiguos caciques. Vista la maniobra, imposibilitada ante este hecho la mutua y fraternal colaboración por nosotros deseada y terminadas, por lo tanto, las negociaciones emprendidas, los representantes del caciquismo antiguo se unen en apretado haz y continúan la recluta de elementos iniciada anteriormente con calculada previsión para colocarse frente á nosotros.

¿Por qué esta actitud? ¿Es que no nos consideran decentes? ¿Es que no se consideran ellos? No. Es que ellos son políticos y nosotros no lo somos. Ellos tienen un compromiso adquirido de servir á un señor ó á un partido político, aunque sea á costa de la destrucción de España, y nosotros nos hemos impuesto el compromiso de servir á España, sin preocuparnos de la vida de los partidos políticos. Nuestra obra es de construcción y progreso; la suya de destrucción y retroceso. ¡Cómo habíamos de entendernos!

¿Y quiénes de este modo han procedido con los que les tendieron sus brazos para laborar en pro de los intereses de Almagro dicen llamarse almagreños? ¿Se atreven á presentarse ante el público como apolíticos los que toleran el ultraje de la presencia en el pueblo de unos señores forasteros, representantes de políticos, venidos sin otra finalidad que la de organizarlos políticamente, dirigirlos por considerarlos ineptos, y quién sabe si vigilarlos también, por no inspirar confianza su actuación á los jefes de la política á que figuran afiliados? ¿Tienen autoridad los que tal vejación aguantan ó hacen aguantar al pueblo para decir: ¡Almagro para los almagreños! ¡No! Los tolerantes de tamaña humillación sólo están autorizados para gritar, ebrios del líquido que sus extraterráneos directores utilizan como propaganda entre la inconsciente masa á que pretenden explotar: ¡Almagro para los forasteros! Eso es lo demuestran desear con sus hechos los que tienen la vana pretensión de comparecer como redentores de Almagro. ¡Pobre Almagro!

Pero dejemos para exponer de palabra lo que necesitaría mucho papel para ser expuesto por escrito. Por hoy vamos á terminar dándoos á conocer algunos postulados de los más salientes de las Agrupaciones Ciudadanas, que nosotros aceptamos y defendemos, seguros de que su conocimiento colocará en vuestros labios el calificativo con que haya que designar á cuantos frente á ellas se sitúen. Son los siguientes: una casa para cada familia; tierra á cuantos deseen cultivarla y hacerla producir; distribución equitativa de las utilidades entre el capital y el trabajo; instrucción pública obligatoria; enseñanza gratuita de en todos sus grados; la Sanidad función del Estado; supresión de exclusivas, monopolios y privilegios; anulación de toda posibilidad de guerra entre los pueblos; fuertes impuestos á tierra y capitales improductivos; esplendidez en la remuneración de los trabajadores y funcionarios públicos; organización de seguros sociales contra enfermedades, accidentes, vejez, etc., etc.

¿Cabe una organización social beneficiosa y democrática? Pues esta es la base de la verdadera regeneración de España y la que habría de traer el bienestar de los españoles. Son, pues, malos patriotas y malos ciudadanos cuantos frente á esta organización se coloquen.

Hecho este pequeño bosquejo de lo que las Agrupaciones Ciudadanas son, réstanos ampliarlos en un próximo acto á que os invitamos, rogándoos encarecidamente la asistencia. Entre tanto desconfiad de quienes ahora os adulan para conseguir vuestro sufragio, sin perjuicio de continuar después despreciándoos y explotándoos, como antes y como siempre, una vez conseguido su deseo.

¡Habéis olvidado ya el caciquismo de antaño? ¡Tan pronto? Pues andaos con mucho ojo, porque pretende volver.

Por la Agrupación Ciudadana almagreña: Romualdo Blanco, Carmelo Borondo, Pedro José Condés, Julio Cerro, Antonio López, Tomás Domínguez, Jesús López, Angel Rodríguez, Carmelo Guzmán, Martín Gómez y Huberto Domínguez.

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Valladolid-Zaragoza. En Sevilla, Resolana, 29.

Jerez

El domingo constituyóse en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para la proclamación de candidatos, en número aproximado á ochenta, entre derechistas y antidinásticos.

El acto deslizóse normalmente.

—En la Casa Colectiva celebróse un mitin de propaganda electoral republicana.

Primeramente hizo uso de la palabra el catedrático de Latín del Instituto, don Antonio Roma, quien bosquejó de manera concienzuda el panorama municipal, recomendando á todos votaran el próximo domingo la candidatura republicano-socialista, y diciendo, para terminar, que la próxima lucha no es administrativa, sino política, en pro de la causa de la República.

A continuación habló don Juan Antonio Aguilar, catedrático de Historia de España moderna y contemporánea de la Universidad de Sevilla.

El discurso del señor Aguilar fué brillantísimo, pasando como cinta cinematográfica todos los errores de la monarquía desde los tiempos de Fernando VII á nuestros días, para proclamar la necesidad del advenimiento de la República, que saneará el pútrido ambiente en que vivimos.

Al terminar el ilustre disertante su bellísima y fogosa peroración fué clamorosamente ovacionado.

—En la Casa Colectiva se celebrará otro mitin pro amnistía para los presos políticos.

Tomarán parte varios oradores.

—Repentinamente ha dejado de existir el virtuoso presbítero don Gerardo Iñigo Valderas.

Su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz su alma y reciban los familiares nuestro más sentido pésame.—Pareja.

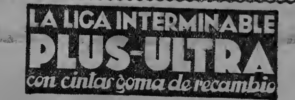
RECETAS de los señores oculistas, se despachan en el día. Consúltensen precios. Bazar Médico-Optico, G. Green, Velázquez, 8. (Frente al café Nacional).

Pastelería San Fernando
CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.419.
Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tés. Pastelillos y fiambres.

SEVILLA — SAN VICENTE, 44
Gran Hotel Jerez
— PREFERIDO POR TODOS —
Precios moderados—Con pensión ó sin ella—Teléfono en todas las habitaciones y agua corriente—Calefacción central—Garage muy próximo

Novias
Comprad los MUEBLES en esta casa. Son muy buenos y muy baratos. Fabricación propia garantizada. — F. Candilejo — San Jacinto, 25 (Triana).
= VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS =

A MADRID Y BARCELONA
EN 12 Y 24 HORAS
Mercancías y encargos a domicilio
FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390



COSAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El negocio de las Contribuciones

¿Recuerdan nuestros lectores aquella gigantesca labor realizada por nuestra Diputación provincial durante la égida en que presidió sus destinos mi siempre querido amigo don Pedro Parias, labor que secundó y logró coronar de éxito el actual presidente, señor Sarasúa? ¿Recuerdan también que no se perdonó medios, lícitos ni ilícitos, que no fuesen puestos en juego, por aquellos esforzados adalides de la cruzada, para conseguir el triunfo completo de su empeño? Pues si todo eso lo recuerdan, y no dudamos que lo recuerden, puesto que la feroz campaña se desarrolló el año pasado, es seguro que les vendrá á la memoria todo lo que se hizo desde la presidencia de la Diputación para uncir al carro de su causa á los Ayuntamientos y fuerzas vivas de la provincia, Casinos y Círculos de recreo, Sociedades y Corporaciones culturales y benéficas, etc, etc; y cuando el tinglado estuvo perfecto se destacaron hacia Madrid las Comisiones de ex diputados á Cortes, ex senadores, ex asambleístas y demás corifeos que coadyuvan en estas labores, entablándose los «puparlés» con el Gobierno Berenguer cuando apenas acababa de posesionarse de su cargo.

Qué presión no se ejercería en las altas esferas gubernamentales; á qué maquiavélicos ardides no se recurriría por aquellos campeones en la lucha cruenta que entablaron, que á pesar de ser contrario el Gobierno, en su política financiera, á conceder á las Diputaciones la recaudación de los impuestos; á pesar, repito, de saber de ciencia cierta que era amañada toda aquella opinión sevillana que clamaba por la causa de nuestra Corporación provincial; no obstante poseer el entonces ministro de Hacienda señor Argüelles, documentos fehacientes demostrativos de la falsía del clamor público, fué lo cierto que á la Diputación de Sevilla se le concedió la recaudación de Contribuciones de la provincia.

A punto estuvo el Gobierno, por ese hecho, de presentarse en crisis total, la cual pudo al fin solucionarse arrojando por la borda al ministro de Hacienda, y tal conmoción produjeron en las altas esferas de la gobernación del país los ardides coactivos de la Corporación provincial, que provocó una circular del fiscal del Tribunal Supremo recordando á sus subalternos que tales hechos eran constitutivos de delitos público, y por ende justiciables, aunque los realizaran las Diputaciones ó los Ayuntamientos.

Quizás en otra ocasión demos á conocer á nuestros lectores interioridades curiosísimas acaecidas en aquellas reuniones en que se discutió la conveniencia é inconveniencia de hacer á favor de la Diputación la concesión que con tanto empeño solicitaba. Para los fines de este artículo nos basta con recordar «motu grosso» los precedentes que tuvo la gestación del asunto y el resultado favorable del parto. Fué concedida á la Diputación Provincial de Sevilla la recaudación de las contribuciones y débitos al Estado.

El argumento Aquiles que se esgrimió para obtenerla y que decidió al Gobierno, fueron las manifestaciones del señor Sarasúa y sus valedores de que el negocio sería una gran fuente de ingreso para los presupuestos provinciales y por ello mejoraría la situación de los establecimientos benéficos que corren á su cargo.

En 1.° de Octubre del año próximo anterior se hizo cargo nuestra Diputación de recaudar los tributos, entrando de lleno en la administración de tal cobranza el 1.° de Enero siguiente; es decir, que en puridad de verdad, sólo un trimestre ha recaudado, y ya puede asegurarse sin temor á errores que la recaudación de las contribuciones y débitos al Estado en manos de la Diputación es un negocio ruinosísimo que costará muchos cientos de miles de pesetas al erario provincial.

No conocemos las interioridades del asunto, y por esta razón nuestro juicio no puede tener la exactitud que quisiéramos; pero enjuiciando por los antecedentes que la propia Diputación ha hecho públicos y más especialmente por los que constan en su presupuesto ordinario del actual ejercicio, en fin de Diciembre le habrá costado el tan cacareado negocio la friolera de 250.253 pesetas, que es el déficit inicial que acusan en dicho presupuesto los artículos primero del capítulo noveno del de ingresos y segundo del capítulo quinto del de gastos.

Y conste que no nos causó extrañeza la lectura de esta confesión de pérdidas que en el «Boletín Oficial» del día 16 de Diciembre anterior hizo la Diputación Provincial. Somos un poco conocedores de esa clase de negocios y suponíamos, por la forma en que se planteó, que las pérdidas eran seguras.

Nosotros aseguramos que el quebranto habrá de ser mucho mayor en fin del ejercicio; y, si Dios no lo remedia, en los sucesivos se duplicará y tendrá á la postre la Diputación que abandonar el negocio. ¡Lo que ciegan los espejuelos!

Antonio Lara Cansino.

CANDIDATURA
DE
COALICION Republicano - Socialista PARA CONCEJALES

DISTRITO PRIMERO
Emilio Muñoz Rivero.
José Carrillo Montoro.

DISTRITO SEXTO
Francisco Fernández Palomino.
Adolfo Carretero.
Fernando García y García Leaniz.

DISTRITO SEGUNDO
José Aceituno de la Cámara.
Laureano Talavera Martínez.
José Castro Rosa.
Alberto Pazos Borrero.
Antonio R. y García Alarcón.

DISTRITO SEPTIMO
Agustín López (Galerín).
Manuel Jiménez Tirado.
Ildefonso Cuesta González.

DISTRITO TERCERO
Estanislao del Campo López.
José Vargas Caneppa.
Antonio Lara Cansino.

DISTRITO OCTAVO
Manuel Sánchez Suárez.
Pedro Romero Llorante.
José G. y Fernández de la Bandera.

DISTRITO CUARTO
Rafael Rubio Carrión.
Eladio Fernández Egocheaga.
Fernando Domínguez Alfaro.

DISTRITO NOVENO
Hermenegildo Casas Jiménez.
Enrique López Martínez.
Enrique Jiménez González.
Francisco Azcona Quintana.

DISTRITO QUINTO
José M. Puelles de los Santos.
José León Trejo.
Isacio Contreras Rodríguez.

DISTRITO DECIMO
Rodrigo Fernández y García de la Villa.
Alberto Fernández Ballesteros.
Diego Gómez Martín.

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró en el campo del Español un encuentro amistoso entre los equipos Club Deportivo Oriente y el Estrella F. C.

El Estrella salió al campo cohibido, dada la corpulencia y empuje de los del Oriente, que abusando de su superioridad física quería á toda costa imponerse; pero los estrellistas, con su juego y entusiasmo, anulaban la superioridad del contrario, consiguiendo quedar en el primer tiempo empatados á cero, después de monumentales paradas de Fernando, que fué el héroe del partido.

El segundo tiempo se caracterizó aún más por el juego duro de los del Oriente, que el árbitro no sale á cortarlo.

A los pocos minutos de empezado este tiempo marca el Oriente un tanto, obra de Rebollar, y poco después el Estrella consigue el empate, producto de un golpe franco sacado por Juanito.

Y con el empate á un tanto terminó el encuentro.

El Oriente alineó: X. Peñalosa, Palacios, Morán, Chico, Benito, Manolo, Morillas, Ramito, Rebollar y Romero.

Por el Estrella: Fernando, Expósito, España, González, Santos, Alfonso, Mesa, Juanito, P. Castro, Reynaldo y Machito.

* * *

En el campo del Nacional se jugó el pasado domingo un partido amistoso entre los equipos representantes de la Escuela de Comercio y Magisterio, quedando vencedor este último por la mínima diferencia.

El tanto de la victoria fué conseguido por L. Pannero, al rematar un pase matemático de Talavera.

El equipo vencedor se alineó así: Juan, Cecilio, Fombuena, Ramírez, Sicilia, Lacárcel, Morales, Rubio, Pannero, Contreras y Talavera.

En el equipo de Comercio sobresalieron Borbolla y Marina.

Arbitró S. Román, como siempre, imparcial y enérgico.

* * *

El domingo 5 tuvo lugar un encuentro en el inmediato pueblo de Bormujos entre el equipo local y el Sevilla Balompié, venciendo los visitantes por tres á cero.

Por ambos bandos se vieron bonitas jugadas, no obstante las malas condiciones en que se encontraba el terreno de juego.

El equipo vencedor lo integraban Rubio, Cruz, Rodríguez, Arenales, Moreno, Morales, Machuca, Peñascales, Pepillo, Heredia y Barrio.

* * *

El pasado día 5 se celebró un partido entre el Club D. Torrecilla y el C. D. Ferroviario, en el campo del primero.

El encuentro resultó muy entretenido y se vieron bonitas jugadas por uno y otro equipo.

El primer tiempo terminó con empate á un tanto.

En el segundo empezó dominando el Torrecilla, dando esto lugar á que Zamorano hiciera varias paradas de categoría. No obstante, el Torrecilla logró marcar el segundo tanto.

A partir de este momento los ferroviarios se animan, y su delantera liga muy bien los avances, y logra marcar tres veces más, terminando el encuentro con cuatro á dos, á favor del C. D. Ferroviario.

Por el equipo vencedor se distinguieron Zamorano, Conejo y toda la delantera. Marcaron los tantos, tres, Conejo, y uno, Romero.

El C. D. Torrecilla alineó á Algaba I, del Giralda Athlétic Club, que actuó muy bien, siendo el que marcó los dos tantos para su equipo.

El Torrecilla alineó á Zamorano, Castillo, Pérez, Conejo, Perico, Rubio, Romero, Titi, Ruiz, Jiménez y López.

* * *

El domingo de Resurrección se jugó en Osuna un partido entre los [illegible] y el Martro con la victoria de los locales por dos á cero.

Sacan los forasteros, y llevan su avance sobre la puerta, que es bien cortado por Senato.

El equipo local juega con gran entusiasmo por conseguir la victoria.

Mediado el primer tiempo se castiga á los forasteros. Se tira el castigo y da el balón en el larguero, y Vargas, con gran oportunidad, lo introduce en la red de un cabezazo.

Sigue el encuentro aún más interesante, pues los forasteros por conseguir el empate y los locales por aumentar el «score» se baten denodadamente.

A poco termina el primer tiempo.

El segundo transcurre muy interesante, haciéndose bonitas jugadas.

Este tiempo es de dominio de los locales; pero no saben aprovecharlo.

Iban veinticinco minutos de juego cuando Rubio avanza con un balón, cediéndolo á Rangel, quien pasa adelantado á Casuli, y éste chuta metiendo el balón en la red.

Los locales marcan otro tanto, que es anulado por fuera de juego.

Los equipos se alinearon: Por el Marchena, Monasterio, Martín, Hencio, Pipa, Norosa, P. Montero, Jesulito, Falche, Real, Julito y Mateo.

Por el Osuna, Muñoz, Senoto, Vargas, Castro, Rubio, Pérez, Viruta, Cortijo, Eduardo, Rangel y Casuli.

Por el Bote jugaron todos muy bien.

Por los forasteros, el trío defensivo.

El árbitro, señor Carmona, bien.

* * *

El pasado domingo se celebró un partido amistoso entre el Victoria Balompié y el C. D. Español, en el campo de este último.

Comenzó el partido á las órdenes de Sánchez. Domina el Español, y á los cuatro minutos ha marcado ya dos tantos. Sigue el dominio de los españolistas, y á poco consiguen otro «goal».

Al principio del segundo tiempo los chicos del Victoria dominan, y comprometen la meta españolista, cuyo portero actúa bien.

Vuelve á dominar el Español, cuya delantera se emplea con entusiasmo, dando por resultado que logren marcar tres tantos más.

A poco termina el partido con seis á cero á favor del Español.

Por los vencedores, todos bien, y por los vencidos, el delantero centro y ala izquierda.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO

CALZADOS
Del fabricante directamente al público.
Ciudad del Betis
15 SUCURSALES EN ANDALUCIA

DIPUTACION PROVINCIAL

El diputado provincial don José María Piñar y Pickman dijo á los periodistas que ha hablado por teléfono con el presidente de la Corporación, señor Sarasúa, que se encuentra, como se sabe, en Madrid al frente de la Comisión de cultivadores de algodón de Andalucía y Extremaura, y que le ha comunicado que están satisfechísimos de las gestiones realizadas cerca del Gobierno en pro del cultivo del algodón en dichas regiones, pues han conseguido cuanto se proponían.

También le manifestó que los comisionados salen esta noche para Sevilla, excepto el presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca, quién quedará en Madrid ultimando algunos detalles.

El señor Sarasúa acompañó al alcalde de Sevilla en su visita al ministro de Fomento, señor Cierva, quedando igualmente satisfechos de las gestiones realizadas para la construcción de obras que conjuren la crisis de trabajo.

Igualmente, dijo el señor Piñar que el próximo viernes se celebrará Comisión Provincial.

Finalmente manifestó que tenía mucho interés en que se hiciera público que á causa de la excesiva población de acogidos en el Hospicio Provincial, como diputado visitador de dicho Establecimiento, quiere manifestar que, por ahora, no es posible hacer más ingresos en el Hospicio, pues el número de asilados supera en mucho al fijado por la Corporación Provincial, pues ascienden aquéllos á 1.038.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS POLITICAS

El «Diario» de hoy publica la siguiente nota: «Habiéndose llegado en la política española á la formación de un bloque que recoge un programa que representa el sentir de la nación, el señor Cid y el grupo de serranos que él acaudilla, han considerado llegado el momento de adherirse á un partido nacional, según había expuesto en el manifiesto dirigido al distrito de Aracena, en Septiembre último.

Don José María Cid y sus amigos han reconocido la jefatura del señor Burgos Mazo, ingresando en el bloque constituyente de la provincia de Huelva.»

Esta nota oficiosa confirma lo dicho por EL LIBERAL el domingo, acerca de la entrevista de los señores Burgos Mazo y Del Cid en un hotel de Sevilla, en la que llegaron á una perfecta inteligencia.

Y esta nota y aquélla versión son objeto de muchos comentarios entre los políticos onubenses, que recuerdan ahora la tan distinta actuación de ambos políticos durante el período de la Dictadura.

* * *

También se comenta mucho la visita que hiciera ayer, en Moguer, al señor Burgos Mazo el gobernador civil, señor Arellano.

Este marchó á Moguer en el coche del señor Burgos Domínguez, hijo del señor Burgos Mazo, que vino á recogerle y traerle, según manifestó el señor Arellano á los periodistas.

* * *

Se ha hablado y se sigue hablando de una posible inteligencia entre los elementos de la Concentración Monárquica y los constitucionalistas de la capital, con motivo de la próxima lucha.

Aunque algunos niegan rotundamente la posibilidad de la alianza, otros la dan como casi segura. Fundan éstos su creencia en que ya hay pueblos donde van del brazo constitucionalistas y «concentrados...» á pesar de lo que se ha dicho en notas y discursos.

La vida es así

* * *

Se dice que se retiran de la lucha dos candidatos monárquicos del distrito de San Pedro.

No hemos podido confirmar el rumor.

* * *

En Palos de Moguer ha habido protestas y reclamaciones en el acto de la proclamación de candidatos.

* * *

Ha fallecido en Valverde del Camino el conocido industrial don Juan Parreño, que gozaba de generales simpatías en aquélla ciudad por sus excelentes cualidades.

Reciba nuestro pésame la atribulada familia del finado.

Pepe de la Rábida.

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS
CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

EN LORA DEL RIO

El homenaje á la vejez

Coincidiendo con la fecha señalada para la celebración de estos actos, por la reglamentación nacional de la obra de los homenajes á la vejez—el segundo día de Pascua—ha tenido lugar en Lora del Río el homenaje en honor y provecho de los ancianos desvalidos de aquel distrito.

El Patronato local, constituído en Lora, ha trabajado con celo y un entusiasmo digno de los fines propuestos y de las distinguidas personalidades que lo forman, para llegar á la consecución del éxito, respondiendo por su parte el pueblo con generosidad ya tradicional, á la colecta que [illegible] para la creación de pensiones y donativos.

El acto, que es el segundo de su clase de los que en Lora se celebran, tuvo lugar ayer, á las cuatro de la tarde, en el Teatro Cine, vistosamente decorado al efecto.

En el programa-invitación, profusamente repartido, figuraba la alocución siguiente: «¡Honrad á los viejos! El espíritu de reverencia á la vejez desvalida descubre en todas sus manifestaciones una suprema dignidad, emanada de las generosas virtudes que forman su claro linaje. La Justicia, seguro baluarte de los derechos del débil; la Caridad, que satura las voluntades de cordialidad y benevolencia; la Gratitud, como precio sagrado de tanta actividad productora; el Desinterés, ya que nada se espera de energías exhaustas... Así, cuando el sentimiento de veneración á la ancianidad propera en los corazones, el concepto de la vida se ennoblece y el sentido cristiano de las relaciones humanas toca en su plenitud... ¡Amad á los viejos!».

Tomaron asiento en el escenario los numerosos ancianos beneficiarios, de los cuales once han sido favorecidos con renta vitalicia, colocándose al lado de los mismos las niñas de las escuelas designadas como sus madrinas.

Llegaron de Sevilla, oportunamente invitadas, algunas autoridades, entre las que figuraban el presidente de la Audiencia, el fiscal de S. M., señor González Prieto; el comandante de Marina y otras personalidades, como el inspector de Primera Enseñanza, señor Siles.

De Lora se personaron en el acto el juez de instrucción, don Diego de la Cruz; el registrador de la Propiedad, don Miguel Poole; notario, don Gonzalo Serrano; comandante de la Guardia civil, don Fernando Gómez; secretario del Juzgado, don Juan Barruel; secretario del Ayuntamiento, señor Gutiérrez Ballesteros; arcipreste, señor Arias Rivas, y el director de las escuelas del Ave María, señor Coca González.

Todos ellos, presididos por el alcalde, pasaron á ocupar asientos en la presidencia.

También llegaron de Sevilla representaciones de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, entre quienes saludamos á don Amante Laffón, don Antonio y don Carlos Ollero, al director, señor Bellido, y otros funcionarios de la citada entidad.

De Madrid, expresamente enviado por dicho Instituto, llegó el conocido publicista social y teniente coronel de E. M. don José María López Valencia, asesor actuario del mismo.

Todas las localidades del Teatro Cine se hallaban ocupadas por las más destacadas personalidades de Lora, distinguidas damas, niños de las escuelas públicas y muchos obreros.

La banda municipal interpretó en primer término el «Himno á la Previsión», levantándose á hablar seguidamente el alcalde, don Constantino García Alvarez, presidente del Patronato local del Homenaje é incansable promovedor de obras sociales.

Comienza dando la bienvenida á las autoridades y personalidades sevillanas, dando á todos las gracias por su cooperación tan brillante al acto que se celebraba. Después expresó sus deseos, estimándolos como la intepretación fiel del sentir de todo el pueblo, de que entre las manifestaciones de cultura y acción social figurase sistemáticamente incorporado á las fiestas anuales de Lora del Río el Homenaje á la Vejez, á cuyo respecto seguramente podría contarse con la poderosa ayuda de propios y extraños y la colaboración moral y material del Instituto Nacional de Previsión.

El alcalde fué muy aplaudido.

A continuación un coro de niños, acompañado al piano por el maestro [illegible] el «Himno á la Vejez», cuya inspirada letra es debida al poeta y conocido autor dramático Fernández Ardavín.

El venerable arcipreste del partido, don Francisco Arias Rivas, como vocal del Patronato del Homenaje, hizo uso de la palabra acto seguido.

Señaló en primer término la significación del acto que se celebraba, haciendo destacar en términos de gran claridad y precisión el carácter educador del mismo.

Prosiguió su brillante oración aludiendo á las notas de justicia, de gratitud, de reparación social y caridad cristiana que distingue á los Homenajes á la Vejez. Como sacerdote cristiano—dijo—me asocio al mismo.

Fué aplaudidísimo.

El presidente de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental, don Amante Laffón pronunció unas breves y sentidas palabras, para manifestar primeramente que su intervención en el acto podría excusarse, toda vez que en el programa figuraba el discurso del representante del Instituto Nacional de Previsión, del que la Caja que preside es una continuación y una consecuencia.

Rindió seguidamente, y con gran elocuencia un tributo de admiración al pueblo de Lora, que por segunda vez celebra el homenaje en honor de sus viejos.

Dijo que la Caja nunca regateará su asistencia más decidida á los actos de esta índole, que, con los seguros sociales, constituyen una obra de reparación y velan por mantener la integridad de la dignidad humana del trabajador, tendiendo á redimirle del asilo—horrible antesala de la muerte, en donde el viejo deja á las puertas la propia personalidad y el calor de la familia—, y de la mendicidad, calvario de humillaciones y amarguras sin cuento.

Exhorta á todos á perseverar en la obra emprendida, y dirige por último una bellas frases dedicadas á los niños, sobre cuya preparación se organizará la sociedad de mañana.

Don Amante Laffón fué ovacionado al terminar.

Don José María López Valencia, asesor actuarial del Instituto Nacional de Previsión, corroboró las palabras del presidente de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental, ofreciendo en nombre de dicho Instituto la asistencia á la obra de los Homenajes á la Vejez.

Se extendió luego en interesantísimas consideraciones sobre la previsión y su eficacia en la vida social, haciendo referencia á la constitución de pensiones del Régimen legal del Retiro Obrero, que tienen realmente el carácter de un salario diferido.

Dijo que traía un saludo para las autoridades y el pueblo de Lora de uno de los más ilustres ancianos de España, el general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, dando por terminado su discurso con palabras de aliento para todos.

Fué muy aplaudido.

También se leyeron unos inspirados versos de don Juan Fernández Espinosa, compuestos en loor de la ancianidad, que fueron muy elogiados y aplaudidos.

El agente del Retiro Obrero, don José Sosa Caro, dió lectura á una carta del capitán general, señor marqués de Cavalcanti, en la que en términos muy expresivos se adhiere al acto, excusándose de asistir con motivo del banquete que la guarnición de Sevilla le ha ofrecido al pasar á la presidencia del Tribunal Supremo del Ejército y Marina.

También manifestó el mismo agente que los señores cardenal-arzobispo y gobernador civil se habían excusado por ocupaciones perentorias.

Se leyó un telegrama de adhesión y saludo de don Inocencio Jiménez, vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión.

Finalmente fueron llamándose á recibir la mensualidad primera de los ancianos favorecidos con renta [illegible], que son: *Juan Aranda Fernández, Setefilla Morago Barrios, Francisco Domínguez Melo, Manuel Fernández Morillo, Francisco Ledro Jiménez, José Bravo Fernández y Antonio Roldán Fernández.*

Los Ayuntamientos de Cantillana, Puebla de los Infantes, Villanueva del Río y Villaverde costean pensiones á un viejo cada uno.

También se han adjudicado donativos en metálico, por una sola vez, á otros cuarenta viejos.

El Instituto Nacional de Previsión ha aportado á la constitución de las pensiones un cincuenta por ciento del coste de las mismas.

Por la Agencia del Retiro Obrero, y con motivo del acto del Homenaje, se han satisfecho pagos de capitalización á viejos afiliados, de bonificaciones procedentes del recargo sobre herencias, y de subsidios de maternidad á madres obreras, importando todos estos pagos un total de nueve mil pesetas.

Los viejos fueron obsequiados por el Patronato del Homenaje con una abundante comida.

El Ayuntamiento invitó á las autoridades sevillanas y locales y personalidades concurrentes á un bien servido «lunch».

Ante la celebración del Homenaje á la Vejez cerró sus puertas, según se nos informa, el comercio local, y los industriales hicieron un paro en las horas del acto para que al mismo pudiesen asistir los obreros.

Terminamos felicitando al pueblo de Lora por la celebración de esta simpática solemnidad, que tanto dignifica y abona el nivel de cultura de sus organizadores, así como á las Corporaciones del partido que se han asociado al Homenaje, haciendo llegar á sus viejos los beneficios de la obra.

Igualmente deben recibir los plácemes más merecidos el alcalde y vocales del Patronato, don Francisco Arias Rivas, don Antonio Cepeda Aranda, doña Purificación de las Heras y don Luis Caballero, maestros nacionales; don José López Medrano, representante obrero, y el agente de la Caja de Seguros Sociales don José Sosa Caro.

CORDOBA

CAZADOR HERIDO

En la finca «La Trinidad», del término de esta capital el guarda Antonio Agulló Gómez prohibió que cazara en aquel predio á Antonio Bellido Palomero. A este le sentó mal la prohibición y se echó la escopeta á la cara para agredir al guarda. Este le imitó, haciéndole un disparo á Bellido, el cual resultó con una herida en el pecho, que fué calificada de grave.

El agresor fué detenido.

NIÑA MUERTA POR UN AUTO

Comunican de Fernán Núñez que un automóvil que conducía Ceferino Lema Ramos atropelló á la niña de siete años Catalina Lastra, la cual quedó muerta en el acto.

Las personas que presenciaron el atropello intentaron linchar al conductor, el cual fué detenido por la benemérita.

REYERTA ENTRE PORTUGUESES

En la aldea de Cardeña sostuvieron reyerta dos obreros de nacionalidad portuguesa, resultando uno de ellos llamado Manuel Vento, con una herida grave en la cabeza.

El agresor huyó.

UNA RIÑA

Los vecinos de Santa Eufemia Manuel Muñoz Castillo y José Barbancho Jurado sostuvieron reyerta por cuestiones de trabajo, resultando el segundo con una herida grave en el cuello, que le causó el primero con una navaja de afeitar.

El agresor fué detenido.—Viguera

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



PALMA DEL RIO

El pasado sábado se celebró la boda de la simpática señorita Carmen Cano Algarrada con don José Gómez Gómez, actuando de padrinos los hermanos de la novia, doña Belén y don Rodrigo. Después de la ceremonia, fueron los invitados á uno de los salones del Casino, siendo obsequiados espléndidamente.

Entre los invitados se encontraban bastantes muchachas bonitas, entre las que recordamos á Rosario, María y Luisa España, Patrocinio Cruz, Rosarito Dugo, Pepita Caamaño y otras más, que formarían una lista interminable.

Los novios marcharon á Córdoba, desde donde partirán para Murcia. Les deseamos interminable luna de miel.—R. Carrasco.

ALMACENES CARBALLO
Artículos especiales para comerciantes, vendedores y ambulantes, precios sin competencia.
Puente y Pellón, 25 y 23

Si quiere usted parecer joven á los sesenta años, cuide su juventud, su esbeltez y su figura á los dieciséis. ¿Cómo? Usando fajas caucholina «MADAME X». Méndez Núñez, 4.

Cinema Porvenir
GASPAR ALONSO, 6
Teléfono 32.699
Proyecciones sonoras
Jueves 9 y Viernes 10 de Abril
Molly ó La Gran Parada
Emocionante drama hablado en español
Butaca UNA peseta
Preferencia 0,40

SU TRAJE
SU CAMISA
SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

IMPOTENCIA
Debilidad nerviosa, Debilidad sexual. Cúrase con «Comprimidos Afrodisiacos Zeenas». Pesetas 10'20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, MADRID. Venta en Sevilla, Farmacias El Globo, Campana y principales.

SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la señorita Enriqueta Alba, hija del ex ministro don Santiago, para don Francisco Mengotti, hijo del fallecido ministro de Suiza en España, don Alfredo.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentra en ésta el duque de Andria.

Marchó á Badajoz para tomar parte en la tirada de la Copa de España el marqués de Villar del Tajo.

Marcharon á Madrid los condes de Santamaría de Pablo.

NOTICIAS

Advertimos á los informadores espontáneos, que nuestro exclusivo corresponsal informativo en Ríotinto es don José M. Fontela, y no publicaremos información alguna que no venga garantida con su firma.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

El pasado Jueves Santo vistió por primera vez las galas de mujer, la bellísima y simpática señorita Gracia Sánchez Sierra, hija de don Santiago Sánchez.

Para Feria compre directamente de fábrica bicicletas para niño. Gran Capitán, 50.

SOBAQUERAS de todas clases. La Caucho, Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

Después de su nuevo triunfo en Sevilla, durante la Semana Santa, Rosario Vega ha hecho su presentación en Pozoblanco (Córdoba), actuando en aquel teatro con brillante éxito, bajo la dirección de su director artístico, profesor de piano don José Meléndez, que como la Niña de la Alfalfa, ha regresado á Sevilla.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

CLINICA DEL DR. MORON.—Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

Imponed vuestros ahorros en la Caja de Ahorros Provincial de Sevilla. Intereses desde el día siguiente á las imposiciones. Bonificaciones. Absoluta seguridad. Plaza del Triunfo, 3.

LOS CUBIERTOS «PLATA MENESES» SON FAMOSOS EN EL MUNDO ENTERO. SEVILLA. SIERPES, 8.

Con relación á un suceso ocurrido los pasados días en Bormujos, se nos ruega la siguiente aclaración:

Que el detenido es Francisco Gaviño Ramírez y el dueño del establecimiento es Juan Antonio [illegible].

Y que la detención fué debida á asuntos políticos y no por escándalo, por ser el detenido del partido de la izquierda y el alcalde del partido conservador.

Los sucesos en los pueblos

Detención de un reclamado por hurto de cerdos y caballerías

La Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaira ha detenido á José Pérez Jiménez (a) «El Puerco», de treinta y ocho años, que se encuentra reclamado por el Juzgado de instrucción del partido de Utrera, en causa que se le seguía por hurto de cerdos y varias caballerías.

Detención de uno de los autores de diferentes robos

La Guardia civil de Utrera, continuando las diligencias con motivo de las denuncias verificadas en días anteriores de dos individuos como cómplices y encubridores de numerosos robos de gallinas y caballerías, ha detenido como uno de los autores de dichos robos á Ildefonso Pérez, alias «El Quinto», quien negó toda participación en los hechos.

Han sido intervenidas varias caballerías en terrenos de Alcalá de Guadaira y Dos Hermanas.

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos para el día 9

Eduardo Erroz Corrozal, Rómulo de Zúñiga, Alberto Romero, Carlos García Lecontte, Julio Morales García, Baldomero Mirón, Cirilo Arana, Manuel Cruz Pardillo, Antonio Serrano, Carmen Ronquier y Juan José Ruiz.

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Mi distinguido amigo: Enterado de que algún malicioso ha pretendido interpretar como coacción electoral una reunión que de los empleados de la plaza de toros, para la mejor organización del servicio, tenía convocada para el domingo 12, á las ocho, el jefe del personal de la misma, he de impedir que obtenga el fruto á que aspira con su insidiosa campaña, suspendiendo aquella llamada, hecha sin reparar en que era día de elecciones, y que en vista de esto se dejará para otro día, y rogando á usted, ante la imposibilidad de avisar individualmente á los que habían de congregarse, que publique esta noticia á fin de que no tenga que asistir ninguno de ellos á la proyectada reunión, que no habrá de celebrarse ese día.

Esta conducta me da motivo para impedir semejantes habilidades, advirtiendo á cuantos obreros y empleados colaboran en mis distintas actividades que á ninguno he de recomendar conducta política alguna, como ellos no me la recomiendan á mí, pues lo único que en este respecto podría aconsejarles es que cumpla cada cual con su conciencia, como yo cumplo con la mía, sin dejar que la corrompan ni dádivas de presente ni promesas para el porvenir.

Agradecido si me otorga el favor de publicar esta carta, quedo como siempre suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,—**Francisco Abascal.**

Vea en los escaparates del
Bazar Joyería
Zapatos para caballeros, clase extra, 18 pesetas
Verdadera ocasión
MODELOS NUEVOS
HARINAS, 15 y 17

DE NERVA

A pesar de lo prometido por las autoridades provinciales, no han empezado las obras de la carretera.

La situación de los infelices obreros sin trabajo, es más angustiosa cada día.

¿No podrían las autoridades superiores declarar de urgencia el proyecto?

Son muchos los obreros que esperan la apertura de los trabajos y muchos los niños que dejarían de pasar necesidad, si el trabajo no les faltara á sus padres.

—El domingo tuvo lugar la proclamación de candidatos ante la Junta del Censo, siendo los nombres y significación como sigue:

Candidatos socialistas.—José Delgado Gelado, Luciano López Martín, Juan García Bravo, Isidro Delgado Ortiz, Rafael Matos Fernández, Domingo Pedrero Mojeda, Demófilo Calvo Vázquez, Juan Pallarés Marín, Antonio Serrano Sánchez, Juan Reyes Rodríguez, Francisco Román Páez, Manuel Fernández Castañón, José Suárez Linares, Antonio Bonilla Demúrez, Tomás Gómez Suárez y Juan Bueno Nieto.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

Información general

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 8.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que se anuncie á turno de concurso de traslado la provisión de la cátedra de Histología y Técnica Micrográfica, vacante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública dijo á los periodistas que había estado en la Casa de Velázquez, acompañando en la visita hecha á la misma á los rectores de la Universidad de París y de Toulouse.

También dijo que había llevado á la firma un decreto concediendo la inamovilidad á los inspectores de Primera Enseñanza.

Terminó diciendo que á la una y media asistiría al banquete con que serían obsequiados los rectores franceses de las Universidades de París y de Toulouse.

EL PRESIDENTE VISITA AL OBISPO DE MADRID-ALCALA

Madrid 8.—El Presidente del Consejo, almirante Aznar, después de despachar con el Rey, marchó al Palacio Episcopal para devolver la visita al obispo de Madrid-Alcalá.

EN GOBERNACION

El ministro dice que el general Mola continúa en su puesto.—La cuestión de las puyas de los picadores de toros

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación manifestó que continúan los preparativos electorales y que el Gobierno está decidido á mantener una absoluta imparcialidad, protegiendo todos los derechos y evitando toda clase de coacción.

Un periodista aludió á la pretendida dimisión del general Mola, y el ministro respondió que el director general de Seguridad continuaba en su puesto. Todo lo demás—dijo el marqués de Hoyos—son fantasías.

Esta mañana visitó al ministro una Comisión, compuesta de empresarios de plaza de toros, matadores, banderilleros y picadores, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea el día 31, para solicitar que se sustituya la puya que se usa actualmente y se restablezca el antiguo modelo.

El ministro le manifestó que está dispuesto á que se cumpla el reglamento en todos sus preceptos.

FIRMA DE MARINA

Madrid 8.—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al contralmirante de la Armada alemana Richal Adolf Rubert, al almirante de la escuadra japonesa y al ministro de Marina de Japón.

Real decreto sobre las condiciones que deben reunir los mayores del Cuerpo de subalternos de la Armada para obtener el ascenso de alféreces y tenientes de navío.

Proponiendo para el mando del cañonero «Dato» al capitán de fragata don Alfonso Arriaga.

Decreto ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío Pablo Suances.

Concediendo el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Cándido Díaz.

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE SIGUE CON INTERES LA CRITICA DE LA PRENSA SOBRE LOS CAMBIOS

Madrid 8.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, al recibir á los periodistas, les manifestó que seguía con interés la crítica que venía haciendo la Prensa en la cuestión de los cambios.

Luego dijo que lo agradecía porque servía para exteriorizar la orientación del Gobierno.

Por último, facilitó una nota con el tipo fijado por el Centro de Contratación para la compra y venta de divisas. Con ésta se fija un avance en las oscilaciones que se producen algunos días con un margen que acentúa la estabilización y que contribuye á la confianza en la revalorización.

EL DESPACHO DE D. ALFONSO

Madrid 8.—Despacharon con el jefe del Estado, el Presidente y los ministros de Ejército y Marina.

El primero dijo que no había nada de particular.

El general Berenguer al ser preguntado por los periodistas acerca de si había algo, dijo que ni él ni el ministro de Marina eran ministros políticos.

Un periodista le habló de los rumores circulados en relación con las precauciones adoptadas en los cuarteles, y el ministro de Ejército replicó que todo era falso; que no ocurría nada y que eran invenciones de los mal intencionados, que querían verlos preocupados; pero que no lo conseguían porque sabían que todo era falso.

EN PALACIO

Madrid 8.—Don Alfonso recibió á una extensa audiencia militar, entre ella, al capitán general de la segunda región, general Saro.

Provincias

EN LA ESTACION DE BAEZA

Se produce un incidente entre dos bandos que dieron gritos distintos á la llegada de don Fernando de los Ríos

Baeza 8.—Procedente de Jaén llegó á Linares el sabio catedrático don Fernando de los Ríos.

Los elementos antidinásticos aprovecharon la circunstancia para organizar un mitin, en el cual el ilustre socialista pronunció un discurso.

Luego marchó á la estación de esta ciudad para tomar el rápido de Madrid.

Al llegar el tren se cambiaron entre los pasajeros y el público del andén numerosos vivas y mueras contradictorios, produciéndose gran tumulto y varios incidentes, que adquirieron grave cariz á causa de venir en el tren varios militares.

Don Fernando de los Ríos, en la ventanilla, recriminó á los alborotadores, lográndose apaciguar los ánimos y restableciéndose el orden.

HALLAZGO DE UNA BOMBA ENTERRADA EN LAS INMEDIACIONES DEL NERVION

Bilbao 8.—Unos muchachos que se encontraban ayer jugando en el campo en las inmediaciones del Nervión desenterraron una bomba, que se hallaba á flor de tierra. La bomba tenía tres pistones.

Los muchachos [illegible] de la bomba á la policía que la recogió, llevándola al Parque de Artillería con las naturales precauciones.

Se ignora de dónde procederá el artefacto, que por el estado en que ha sido encontrado hace creer que hace ya varios años que estaría enterrado en el lugar en que ha sido hallado.

LA DETENCION DEL PROFESOR NOGUERA FUE ORDENADA POR EL MARQUES DE FORONDA

Ubeda 8.—El profesor Noguera, que había tomado parte como orador en un mitin celebrado en Cazorla y otro en Villanueva del Arzobispo, fué detenido por la Guardia civil y traído por la carretera hasta Ubeda, donde llegó ayer á la una de la tarde.

La detención del profesor señor Noguera fué hecha á instancias del marqués de Foronda, que se encontraba en Cazorla.

NOVILLOS EN LA LINEA

La Línea 8. (Retrasado.)—Con buena entrada se celebró la corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de los señores Gallardo hermanos, que fueron buenos.

Pilín, que actuaba de primer espada, estuvo superior toreando y matando, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo en sus dos novillos, con petición de oreja.

Machaquito, muy valiente y lucido toreando y matando.

Rondeño logró asimismo hacerse aplaudir con capote y muleta, y estuvo certero con el estoque.

Extranjero

EL SUBMARINO «NAUTILUS» HA EFECTUADO PRUEBAS CON GRAN EXITO

Nauen 8.—El submarino «Nautilus», á bordo del cual emprenderá el viaje al Polo el explorador Wikings, realizó pruebas ayer, llegando á la profundidad de 326 pies, lo que constituye un «record» para la Marina norteamericana.

A su llegada á Friedrichshafen del doctor Eckener, ha declarado que el «Conde Zeppelín» cooperará con el submarino «Nautilus» en el viaje de exploración al Polo, que se celebrará el próximo verano.

El doctor Eckener se ha negado á facilitar detalles de la expedición, limitándose á decir que el dirigible saldrá para la expedición ártica de acuerdo con el comandante del «Nautilus».

CHOQUE DE TRENES EN RUSIA

Moscou 8.—Un tren expreso de viajeros ha chocado con un tren ómnibus en la pequeña estación de Poltaess, cerca de Tcheliabinks, resultando doce viajeros muertos y sesenta heridos.

La información practicada demostró que el mecánico había desoído las señales de alarma.

Inmediatamente fué detenido, sometiéndosele al Tribunal de Justicia. Si es condenado á la pena de muerte, la ejecución del mecánico tendrá lugar en seguida.

La revolución en Venezuela

El general rebelde Carleno se ha apoderado de la ciudad de El Amparo

Bogotá 8.—Según noticias recibidas en esta ciudad, el general rebelde Carleno se ha apoderado de la capital del Estado de Venascano, El Amparo, situada en las inmediaciones de la frontera de Colombia.

Este hecho de armas hace que los revolucionarios venezolanos sean dueños de un centro de varias millas de frontera, que favorece mucho sus planes.

EL CONGRESO SOCIALISTA BELGA

Bruselas.—El Congreso socialista ha aprobado una moción, en la que el partido obrero belga afirma su propósito de consagrarse esencialmente á la lucha contra la guerra. Con este fin, y desde el punto de vista internacional, abogará en favor de la reducción de los armamentos hasta un límite suficiente para establecer el equilibrio en el Rin, de acuerdo con los compromisos internacionales.

PROTESTAS CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA GRIEGO

Atenas.—El proyecto de ley, en el que se proponen diversas medidas concernientes al régimen de la Prensa, ha originado una viva agitación.

Los diarios, tanto de oposición como gubernamentales, publican artículos violentos, por considerar estas medidas atentatorias contra la libertad de la Prensa.

El jefe monárquico, Tsaldaris, ha declarado que se esforzará por todos los medios en impedir la aprobación de este proyecto de ley.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa 8.—El Gobierno ha acordado cerrar el puerto de Madeira al comercio y á la navegación, y dejar sin efecto los cargos, tanto civiles como militares, que no hayan sido nombrados por el Gobierno.

Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26.367
Redacción . . . 25.348

El príncipe de Gales recibe á los representantes de la Prensa

Río de Janeiro 8.—El príncipe de Gales recibió ayer colectivamente á los representantes de la Prensa nacional y extranjera, exponiéndoles sus impresiones inolvidables del magnífico viaje realizado.

El heredero británico habló sucesivamente en inglés, español, francés é italiano.

También pronunció algunas frases en portugués, que fueron particularmente agradecidas.

El triduo á Nuestra Señora de las Tres Avemarías

La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Avemarías, establecida en la capilla de San José (calle Jovellanos), celebrará un solemne triduo durante los días 10, 11 y 12 de Abril.

A las diez de la mañana se celebrará misa solemne y ejercicio del triduo.

Por la tarde, á las siete, ante Su Divina Majestad, se rezará la estación, Santo Rosario, ejercicio del triduo y sermón, que p[illegible] el señor licenciado don Victoriano Ruiz de los Paños, capellán del regimiento de Soria de esta capital.

El día 12, á las nueve, será la misa de Comunión y á las diez la función principal con panegírico á cargo del muy reverendo padre fray Diego de Valencina, ex provincial de los PP. Capuchinos.

Espectáculos

Funciones para el jueves 9

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas.

A las seis y media, «Los extremeños se tocan». A las diez y cuarto, «¿Usted es Ortiz?»

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias García León-Perales.

A las ocho, «Mariquilla Terremoto». A las diez y media, «La perulera».

TEATRO CERVANTES.—Compañía Internacional.—A las diez y media, «Harry Flemming».

PATHE CINEMA

«Revista sonora Paramount», «Dibujos sonoros Filmofono», «La danza de los espectros» y «El grau charco». De seis y media á una.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «La escuadrilla del corral» y «El embrujo de Sevilla». Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine.

«Terribles foragidos» y «Un hombre apocado». Desde las seis y media.

TEATRO ROCIO.—Cine.

«Noticiario Fox» y «La patrulla del peligro». Desde las seis y media.

CINE LA ALICANTINA, Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Putpurrí», sorprendente revista Fox.

CINEMA PORVENIR.—Proyecciones sonoras.—(Gaspar Alonso, 6). A las 6 y de 8 y 1/2 á 12 y 1/2, «La gran parada», hablada en español.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfo. 24.764).—Sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La flauta encantada» y «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE SAN LUIS.—Continua. «La bailarina del antifaz», por Helene Chadwick.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«En la vieja Arizona»», por Warner Baxter.

CINE FLORIDA.—«El as de la Bolsa», por Jacqueline Logan (Gaumont, 1931). y un magnífico drama del Oeste.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, Compañía de Revistas; una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Boda del conde de París con la princesa de Orleáns Braganza

Palermo 8. — Se ha celebrado la boda del conde de París con la princesa de Orleáns Braganza.

Asistieron á la ceremonia la ex Reina doña Amelia de Portugal; el infante don Carlos, en representación del Rey de España; el embajador de la Gran Bretaña, en representación del Rey Jorge; el conde de Lafalle, en representación del Rey de Bélgica; el duque de Apulia, el príncipe Pedro de Orleáns Braganza, el duque de Guisa y otras personas de la aristocracia y del Cuerpo diplomático.

El templo estaba soberbiamente decorado.

Después de que el Cardenal bendijo la boda, se celebró una misa de velaciones, y acto seguido desfiló la comitiva, que era lucidísima, ante la muchedumbre congregada en los alrededores del templo.

Los invitados á la boda fueron obsequiados después con un espléndido almuerzo.

NUESTRAS EDICIONES
La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Carreras de Caballos

Reunión de Primavera

Programa oficial de las Carreras de Caballos que se celebrarán durante los días 22, 24 y 26 de Abril en el Hipódromo de Tablada:

PRIMER DIA.—Miércoles 22.

Militar lisa.—Premio, 1,300 pesetas.—1.000 al primero y 300 al segundo.

Premio Garvey. 2.500 pesetas.—2.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Premio Guadalquivir.—3.000 pesetas.—2.400 al primero, 400 al segundo y 200 al tercero.

Premio Tablada.—2.500 pesetas.—2.000 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Premio Alfonso XIII (poule de productos).—2.500 pesetas al primero, más el importe de la poule, del cual recibirá 600 pesetas el segundo y 300 el tercero.

Premio Giralda.—2.500 pesetas.—2.000 al primero, 300 al segundo y 200 el tercero.

SEGUNDO DIA.—Viernes 24.

Militar lisa.—1.000 pesetas.—800 al primero y 200 al segundo.

Premio Triana.—1.750 pesetas.—1,250 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Premio Jerez.—3.000 pesetas.—2.400 al primero, 400 al segundo y 200 al tercero.

Premio Macarena.—1.750 pesetas. 1.250 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Gran Premio Sevilla.—9.000 pesetas.—7.000 al primero, 1.250 al segundo y 750 al tercero.

Premio Barcelona.—1.750 pesetas. —1.250 al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

TERCER DIA.—Domingo 26.

Militar lisa.—Premio, 1.000 pesetas.—800 al primero y 200 al segundo.

Premio Granada.—1.750 pesetas. —1.000 al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.

Premio del excelentsísimo Ayuntamiento de Sevilla.—4.000 pesetas.—3.000 al primero, 600 al segundo y 400 al tercero.

Premio Sevilla.—1.750 pesetas.—1.000 al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.

Premio Omnium.—5.000 pesetas.—4.000 al primero, 600 al segundo y 400 al tercero.

Premio Andalucía.—1.750 pesetas. 1.000 al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.

Las inscripciones para todas las carreras se harán hasta el sábdo 11 de Abril, antes de las veinte horas, en la Secretaría, plaza de la Contratación, 9.

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

—Para lo que tiene usted que hacer, no puede faltarle habilidad —insistió ella con su encantador acento extranjero. Y le llevó al lado del árbol.

—¿En qué está usted pensando? —preguntó Teresa á Hugo.

—¿Quiere usted que le diga la verdad?—contestó él en voz baja—. Pues en que por muy distinguida é ingenua que aparentemente sea la señora de Renardo, á mí me hace el efecto de una aventurera.

Brillaron los ojos de Teresa.

—Eso mismo opino yo.

—¿Y su marido? Mírele. No le quita á usted los ojos de encima: sus miradas expresan algo malo; parece como si quisieran aniquilarla con su vista.

—No se preocupe usted con él, no lo merece—murmuró la muchacha despreciativamente—. Ya le diré por qué en otra ocasión.

Quedó interrumpido el diálogo al acercarse otras señoras con sus correspondientes parejas.

Realizóse el reparto en pocos minutos, y todos los niños se fueron, entre aclamaciones de alegría, á una sala próxima en la cual había una mesa puesta con refrescos para ellos. Desde allí los llevaron sus ayas á casa á dormir, mientras los mayores eran obsequiados con una cena suculenta y regalos de valor: petacas, paquetes, colgantes lindísimos, floreros de plata, bomboneras...

—Se ve que el robo no los ha empobrecido—pensaron algunos—. Para los Bersan, cien mil liras son una bicoca.

Botón de Oro hizo todo lo posible por conquistar la simpatía de su pareja, pero el doctor Valle permaneció indiferente á sus sonrisas y á sus lánguidas miradas.

En vista de esto, quiso poner á prueba á aquel viejo huraño y dijo en voz alta, sonriéndose cándidamente:

—¡Es extraño! Cuanto más le miro á usted más me parece haberle visto antes de ahora.

—Y así es—contestó el sabio con mucha tranquilidad y con el mismo tono de voz—. A usted debo, señora, haberme avergonzado por primera vez de mi descuido en el vestir. Mi hija me lo ha afeado mucho, pero ¡qué quiere usted! siempre me ha parecido ridículo eso de vestirme como un petimetre, y tengo tan poco cuidado con la ropa, que al poco tiempo de estrenar un traje, ya parece viejo.

Bresan y las demás personas que le oyeron se echaron á reir.

No por eso se descompuso el doctor Valle, que prosiguió:

—Pero de hoy en adelante seré más cuidadoso, para no avergonzarme ante las señoras y no ser confundido con un ladrón.

—¿Qué dice usted?—exclamaron varios á un tiempo, acercándose para oir mejor.

Entre ellos estaba Pedro.

Botón de Oro se arrepintió de haber provocado aquella escena; pero era demasiado astuta para no fingir sorpresa.

—¿Cómo fué?—insistió Bresan—. Cuéntenoslo usted, doctor, que ha excitado nuestra curiosidad.

El sabio le miró de frente y siguió hablando:

—La mañana en que le robaron á usted, estaba yo también en el Banco Comercial, esperando mi turno, detrás de esta señora.

Le interrumpieron dos exclamaciones.

—¡Por algo decía yo que no me era desconocida su cara!—dijo Botón de Oro con naturalidad.

—¿Usted? ¿Era usted?—preguntó Bresan riéndose á carcajadas—. ¿Por qué no se dió á conocer en el acto?

—¿A conocer de quién? Aun no había tenido el gusto de ser presentado á usted. Además esta señora me dirigió una mirada de desconfianza tal, y le comunicó á usted al oído una sospecha tan grave, que me pareció lo más prudente apartarme un poco. Luego me encontré allí mismo con dos discípulos míos: Rambon y Duriva; salimos los tres juntos, y tuve la desgracia de tropezar involuntariamente con esta señora...

—¿De modo que era usted el individuo sospechoso de quien hablaron los periódicos? ¡Ja, ja, ja!

Botón de Oro temblaba, pues había advertido un fulgor de cólera en las miradas de su esposo.

—Caballero—dijo en tono suplicante—, estoy verdaderamente apenada por aquella imprudencia y por la equivocación que sufrí respecto á usted.

—No tiene usted que arrepentirse, la culpa fué mía nada más, y ya he puesto el remedio. Comprendiendo por su declaración de usted, publicada en los periódicos, que se nos aludía á mis discípulos y á mí, fuí en seguida á presentarme al Comisario, para decirle quiénes éramos los «individuos sospechosos» y para ponerme á disposición de las autoridades. Se rió de la confusión y me pidió mil perdones. Esto me indujo á despreciar el premio ofrecido por Bresan para quien descubra al ladrón. De modo, señora, que este caso es demostración de que el hábito no hace al monje, y de que los pícaros, los rateros, los estafadores, los ladrones, no van siempre mal vestidos. Yo apuesto que el autor del robo iba con ropas elegantes, acaso con pieles y sombrero de copa, con alfiler de brillantes en la corbata y sortija con solitario en un dedo.

—Es fácil que tenga usted razón—opinó Bresan entre el asentimiento de todos—. Ya no es posible fiarse de las personas bien vestidas.

Acercóse Pedro.

—Lamento, doctor—dijo—, la falta de discreción de mi mujer; pero hay que tener en cuenta que es tan joven, tan desconocedora de la vida, y está tan impresionada por haber oído asegurar que en Turín no puede confiarse nadie que lleve dinero ó alhajas encima, que el otro día, al ver que usted tropezaba con ella, sintió un miedo á todas luces injustificado.

El doctor se irguió.

—Esta señora está dispensada ya; no me he incomodado con ella. Pero usted debe enseñarle que no hay que juzgar por las apariencias.

Apareció un criado anunciando que estaba servida la cena.

VIII

Cuando á eso de las cuatro de la madrugada volvían en automóvil á su casa Pedro y Botón de Oro, iban callados como muertos.

Ella fingía dormitar; él mordisqueaba un cigarrillo apagado.

Subían á sus habitaciones, y les acompañaba la soñolienta doncella; pero Botón de Oro le dijo:

—Ve á acostarte; no te necesito; mi marido me ayudará. Llámame á los doce.

—Pero, señora: ¡hoy es día de Navidad!

—Tienes razón; se me había olvidado. Llámame á las diez, para que tenga tiempo de ir á misa.

—Así lo haré. Buenas noches.

Pedro pasó á sus habitaciones y allí fué ella á buscarle.

—Ven conmigo—le dijo—. Tenemos que hablar.

—Hablar, ¿eh? Lo único que tienes que decirme es por qué has sido tan imprudente.

Ella se encogió de hombros y echó á andar, precediéndole.

—Habré sido imprudente, como dices, pero no he dicho nada que

EDICION DE LA MANANA

Las próximas elecciones municipales

Mítines, quejas, denuncias y celebración de actos de propaganda

¡COSAS DEL CENSO!

Entre el personal que confeccionó el último Censo existiría, sin duda, un autor cómico que dejó allí muestras de su ingenio.

Repasando el Censo del séptimo distrito encontramos en el convento de la Paz—nido de votantes imaginarios—, en la parte de calle Gerona, 21, el siguiente elector:

«Simón Balvanera Peinado». (Se puede comprobar.)

Miramos la profesión y el hombre es ¡tonelero!

¿Existirá ese elector?—nos dijimos—. Y hemos comprobado que era un nombre del Muñoz Seca que estuvo colocado en el Censo.

¡Y como este nombre hay un centenar!

* * *

En la calle Lista se hundió hace varios años una casa de vecinos.

¡Todos figuran en el Censo hecho el año pasado!

En calle Gerona existió una hermosa casa de vecinos que fué demolida y hoy pertenece á las Hermanitas de la Cruz.

¡Aún siguen en el Censo aquellos vecinos!

NUEVO CENTRO ELECTORAL

La coalición republicana del primer distrito ha establecido un Centro electoral en la calle Sales y Ferré número 16 (Vinatería), accesorio.

Los correligionarios pueden pedir cuantos datos necesiten, que se les facilitarán en el acto.

QUEJAS Y DENUNCIAS

A diario llegan á nuestra Redacción quejas y denuncias de republicanos y socialistas sobre los medios que se vienen empleando para captar votos.

He aquí varias muestras:

El empleado municipal A. del P., á las órdenes de un teniente de alcalde, ofrece á los obreros sin trabajo colocación en el Ayuntamiento con ocho y diez pesetas de jornal si votan la candidatura monárquica.

Otro capataz también «trabaja» por ese procedimiento.

En el Centro de calle Arguijo se toma buena nota de todas estas denuncias para más adelante.

* * *

Señor administrador de Correos: Hay carteros, muy pocos por cierto, que á la vez que reparten la correspondencia «trabajan el artículo electoral» de la derecha.

Y no deben trabajar ni la derecha ni la izquierda.

* * *

Vecinos de la calle Almirante Espinosa, 8, se nos quejan de que en el zaguán de una casa particular se ha establecido un Centro electoral, que les viene proporcionando grandes molestias.

Esos Centros — nos dicen — deben instalarse en lugares donde no molesten á nadie.

* * *

Por error hemos publicado que la Sección octava del distrito séptimo está en calle Castellar número 6, en vez de decir Coliseo, 7.

* * *

En el primer distrito está trabajando la elección otro empleado municipal que ofrece «plata» á los electores.

¡Repórtese, amable funcionario!

UNA ACLARACION Y UNA PROTESTA

El presidente de la Agrupación Socialista de Arahal nos ruega rectifiquemos la noticia, enviada por alguien que falsea la verdad, de que la Guardia civil de dicha ciudad haya intervenido para nada en asuntos electorales en favor del caciquismo.

La Guardia civil observa en Arahal una actitud ecuánime y correcta, cosa que conviene hacer constar para evitar torcidas interpretaciones.

Lo que interesa hacer constar á los socialistas de Arahal es la actitud de un señor notario que después de requerido por dos veces para que asistiera al Ayuntamiento el día de la proclamación de candidatos, dejó de hacerlo, no pudiéndose por esta causa consignar las debidas protestas.

Quedan complacidos nuestros comunicantes.

* * *

CARTA ABIERTA

8 de Abril de 1931.

Sr. D. José Laguillo Bonilla.

Mi muy querido amigo: Muy agradecido le quedaré si permite se publique en ese simpático diario el saludo que envío á mis amigos que me hayan creído fallecido al no verme figurar en las listas del Censo electoral.

Reciba la expresión de afecto de este su amigo s. s.,

Fernando de Madariaga y Monroy.

«A mis amigos, los que estén sintiendo mi alejamiento de la vida al no encontrar mi nombre en las listas del Censo electoral, donde siempre figuré, y me creyeran fallecido, les envío un cariñoso saludo y les pido no se intranquilicen por mi suerte, pues aún vivo realmente, aunque asqueado al contemplar la conducta de nuestros políticos.

Pero como oficial y civilmente he fallecido, ya saben todos esos elementos cobradores de impuestos y gravámenes, como Estado, Diputación, Ayuntamiento, etc., etc., que deben anular todos esos recibos que giran á mi nombre correspondientes á contribuciones industrial, urbana, cédula, patente, retiro obrero, etcétera, etcétera, puesto que, al no existir, no podré pagar.

No cabe duda. España es un país muy «fresco», ó de muchos «frescos».

UN ACTO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA EN EL BARRIO DE LEON

La coalición electoral antidinástica ha publicado el siguiente Manifiesto:

¡Vecinos del barrio de León! Compenetrados los candidatos de la coalición republicano-socialista con las justas aspiraciones de la barriada contra el indignante estado en que se encuentra, y para demostrar ante la faz pública tan vergonzoso espectáculo, os convocamos á un acto público, que tendrá lugar hoy jueves, á las nueve de la noche, en la cochera del señor Belmonte, sita en la calle José León, de la barriada.

El acto será público y á él pueden concurrir las mujeres, á quienes interesa también los graves problemas locales de la barriada.

En este acto hablarán, entre otros oradores, los señores Hermenegildo Casas, Rubio Carrión y Egocheaga y los vecinos que quieran tomar parte.

¡Vecinos de la barriada de León! No faltéis á este acto, principio de una campaña implacable contra los causantes del abandono en que vivís. —El Comité electoral.

Un mitin de propaganda comunista

Anoche, con gran concurrencia de público, se celebró un mitin organizado por el partido comunista en el local del Cine Gloria, Ciudad Jardín, del Barrio Nervión.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, recomendando la candidatura del partido comunista.

Terminado el acto, los concurrentes se disolvieron pacíficamente, sin ocurrir ningún incidente.

ACTUALIDAD PERMANENTE

Refranes y pensamientos político-sociales

III

Abominar de la Patria es siempre un crimen; abominar de algunos que se autotitulan patriotas puede ser una medida de salud pública.

Cuando un ciudadano, al emitir el sufragio, discrepa de su convicción íntima, comete la peor de las vilezas: traicionarse á sí mismo.

Ley de los cobardes: con los fuertes, débil; con los débiles, fuerte.

Mostrando cual razones—al noble los cañones—el cardenal Cisneros—confunde artillería y artilleros.

El patriotismo, como la religión, no es un instante de fanático frenesí; ha de ser una vida de sacrificios ininterrumpidos.

Las ideas grandes se caricaturizan por los pequeños, que no se resignan á no ensayarlas, aun á trueque de desacreditarse y desacreditarlas.

El concepto de la Libertad está muchas veces, por desgracia, inédito, no ya en la inteligencia de sus impugnadores, sino también en la de sus apologistas.

Con respecto á la Libertad, es ilógico reparar en á quien se otorga; en primer lugar, porque no es merced, y en segundo término, porque, como todo lo universal y necesario, no admite exclusiones.

La gracia de Dios en materia teológica es axiomática; en materia política, catastrófica.

Símbolo de algunos tiempos: Orden. Contraorden. Desorden.

El constitucionalismo es un tránsito entre las monarquías absolutas y las Repúblicas democráticas.

Publicistas de moda:

Hermann Heller: «Las ideas políticas contemporáneas».

Párrafos escogidos:

«Hoy la democracia es tan firme, que fuera de ella no puede posibilizarse la legitimación del Poder».

La distinción entre liberales y demócratas es de la mayor corrección didáctica y de la menor exactitud política.

Los renovadores han tenido siempre por divisa que el peligro es el conjuro de la victoria.

Fórmula quintaesenciada del nacionalismo: Un Pueblo, un Estado.

Un buen gobernante debe dejar decir lo que se quiera y no dejar de hacer lo que se deba.

Entre los errores de Bismarck puede recordarse aquella frase: Para que el patriotismo alemán actúe eficazmente necesita la monarquía. —Cuando es todo lo contrario: Para el milagro de salvarlo basta la República.

No es igual «refundir» que «remendar». Aviso que debe estamparse en todas las etiquetas constitucionalistas.

Decía Cánovas del Castillo (en 1882 y en la tribuna proterva del Ateneo de Madrid):

«El problema de los pueblos es una medalla cuyo anverso es el Cristianismo y el reverso el socialismo».

Pudiera corregirse algo el pensamiento afirmando que el problema no es medalla, sino moneda..., y que no pueden jugársela los gobernantes á cara ó cruz y á espaldas del pueblo.

A un hombre de derechas no le asusta la frase de Maura: ¡Revolución desde arriba!; pero le aterra la otra: ¡Revolución desde abajo!

¡Como si la legitimidad de los hechos dimanase de los planos geométricos donde se inicien!

¡Como si lo ilícito fuesen las palabras «arriba» y «abajo» y no «la otra»...

Así como en Mitología Júpiter, por gozar de una mujer, se transformó en lluvia de oro, también algunos hombres de nuestro tiempo creen transformarse lanzando lluvias de oro para gozar de la representación y el mando de los Estados.

El Derecho no es Derecho porque el Estado lo declare: el Estado lo declara porque es Derecho.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Marzo, 1931.

EN LA BARRIADA DE SAN JERÓNIMO

Un importante mitin de la Coalición Republicano-socialista

En el teatro de verano de esta popular barriada celebróse anoche, ante unos centenares de obreros, un acto de propaganda de los elementos republicanos-socialistas, el que se desarrolló sin ningún incidente y en medio de una animación extraordinaria.

Primeramente hicieron uso de la palabra don Enrique López y don Francisco Azcona, que extendiéronse en consideraciones sobre los problemas urgentes á resolver en Sevilla y exhortaron á los concurrentes á emitir su voto sincero en las próximas elecciones, despreciando dádivas de muñidores y compradores de conciencias. Fueron muy aplaudidos.

A continuación don Adolfo Carretero, en una forma magistral, expuso el objeto de la reunión, que más que para atraerse votos—dice—estamos aquí para librarnos de influencias exteriores, que pueden con mala intención manchar vuestras conciencias y ser un baldón en el futuro para vuestros hijos.

Hace historia de lo acaecido en España durante ocho años y el estado de raquitismo y miseria en que se encuentra el pueblo por causa de malos patriotas.

Da fin á su gran peroración con un ¡Viva la República!, que es contestado unánimemente, á la vez que el público le ovaciona.

Don Hermenegildo Casas levántase á hablar en medio de gran ovación que dura largo rato.

Camaradas: No venimos aquí á estudiar la personalidad de un Núñez ó un Madrigal, que ni siquiera son monárquicos y sí criados de sus amos. Es nuestro objeto más elevado. Es inculcar en vosotros vuestros derechos y deberes y advertiros del miserable sér que os acecha en la sombra para compraros en un momento de debilidad y de flaqueza.

Porque habéis de recordar—continúa—que los que ahora quieren brindaros su amistad se olvidaron de vosotros, no hace mucho, gastando millones en palacios suntuosos, pavimentos de lujo para pasear con su auto, y mientras vosotros os pudríais en miserables chozas, carecíais de agua y luz, ellos gozaban en orgías y bacanales.

Por eso ahora tenéis en vuestras manos el castigo más justo: el de hacerles saber por vuestro voto que les despreciais y que sólo les queda el arrepentimiento.

El señor Casas es interrumpido á veces por los aplausos. Continúa exponiendo de una forma sencilla el ambiente creado por los mismos monárquicos, que con su proceder más que defender la Corona lo que están haciendo es ir contra ella.

Y con un ruego á los trabajadores conscientes de que mediten al emitir su voto, da fin al mitin el señor Casas, que es ovacionado.

Cerca de las once de la noche terminó el acto, que á más de resultar lucidísimo, desarrollóse en un ambiente de camaradería y confraternidad.

La revolución en Venezuela

Colón 8.—Los revolucionarios venezolano que se hallan en Panamá ha recibido un comunicado del general Arévalo Cedono, jefe de las fuerzas sublevadas, en el que comunica que ha establecido su cuartel general Elciza.

Noticias llegadas aquí confirman que durante el día de ayer hubo sangrientos combates entre fuerzas revolucionarias y leales, con muchas bajas por ambas partes.

Se anuncia la toma de la ciudad de San Vicente por el coronel Vistia, y la de Rincón por el coronel Carlos Ponto.

Anoche marcharon á Madrid los marqueses de Cavalcanti

En el expreso de anoche marchó á Madrid el nuevo presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, marqués de Cavalcanti, que hasta hace unos días desempeñó la Capitanía general de la segunda región.

También marcharon con el marqués de Cavalcanti su distinguida esposa y su hermana política doña Carmen Quiroga y Pardo Bazán.

A la estación de la plaza de Armas acudieron á despedir á los marqueses numerosas personalidades, entre las que recordamos al cardenal, señor Ilundain; alcalde accidental, don Manuel Blasco Garzón, que hizo entrega á la marquesa de Cavalcanti de un magnífico ramo de claveles; presidente de la Audiencia, señor Fabié; fiscal de S. M., señor González Prieto; comandante de Marina, señor Noval de Celis; diputado provincial señor Taviel de Andrade; presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer; delegado de Hacienda, señor Soriano; presidente de la Asociación de la Prensa, señor Olmedo; gobernador militar, señor Fernández Barreto, y los generales, jefes de Cuerpos y Comisiones militares de la guarnición; una nutrida representación de las clases de tropa, que entregó á la marquesa un hermoso ramo de claveles rojos; una nutrida representación de los Somatenes; Comisión de la Hermandad del Cristo del Amor, presidida por el señor Candan, que hizo entrega á la marquesa de Cavalcanti, camarera de Nuestra Señora del Socorro, de unos magníficos ramos de claveles rojos con cintas de los colores de la Hermandad, y don Rafael Fuentes, presidente del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, que entregó á la citada dama unos ramos de claveles con cintas de los colores nacionales.

Igualmente enviaron magníficos ramos de claveles los regimientos de la guarnición.

También acudieron á despedir á los marqueses de Cavalcanti numerosas damas de la aristocracia sevillana, entre las que vimos á las marquesas de Tablantes, del Valle de la Reina, de Argüelles, de Mirabal y de Villafranca, condesas de Halcón, de Bustillo y de Campo Rey, señoras de Ybarra y Lasso de la Vega, de Vázquez Zafra, de Llorente, de Auñón, de Muñoz Tassara, de Ybarra Gómez, de Laffitte, de Romero Bennetot, de Solís Ibáñez, de Arjona, de Escosura y otras.

Curiosidades

TERRIBLES Y EXTRAÑOS PECES

En los mares tropicales hay abundancia de peces tan raros como feroces. Míster Albert Mitcheel refiere el siguiente caso:

Muchos son los monstruos que habitan esas aguas, pero desde luego, quizás el más hostil sea una especie de raya provista de un arma formidable: un aguijón de marfil en la cola, de veinte á treinta centímetros de largo, y cuya punta ostenta una forma muy semejante á la de los anzuelos. Para atacar á sus enemigos esta raya utiliza semejante espolón, que clava en la carne de la víctima, inyectándole al mismo tiempo un veneno de gran virulencia. El efecto que produce este veneno es el siguiente: después de haber sido herida, la víctima siente espasmos violentos y contracciones musculares; el cuerpo se arquea casi rígidamente con una serie de calambres, los cuales son tan fuertes que se rompen los vasos sanguíneos, y, finalmente, se produce una hemorragia que provoca la muerte al cabo de seis minutos más ó menos.

Tan rápida y violenta es la acción del veneno, que dos pescadores que salieron al mar con sus redes desde Savanna-la-Mar, fueron heridos por uno de esos peces y murieron antes de poder regresar á la costa.

Frente á la isla de Taboguila, en el Pacífico, un muchacho indígena fué herido en una pierna por el aguijón de una raya. Al cabo de dos ó tres minutos su cuerpo sufrió fuerte espasmos y murió casi inmediatamente.

He tenido, además, noticias de otros varios casos.

Con el propósito de pescar una de estas rayas y cortarle la cola, á fin de aumentar la colección que estábamos formando para la sección de Historia Natural del Museo británico, lady Richmon y yo establecimos nuestra base de operaciones en una pequeña bahía del Caribe, á la cual dimos el nombre de Five Tree Cove.

Nuestro cebo consistía en grandes caracoles marinos. Cuando iniciamos nuestras jornadas de pesca, las aguas del mar estaban tan tranquilas como las de un estanque. Tomé, sin embargo, muchas precauciones, pues comprendía perfectamente el gran peligro que corríamos. Después de enganchar á uno de esos peces y de hostilizarlo hasta que quedó extenuado, tuvimos que acercarlo á la canoa. Corríamos, empero, el peligro de que el terrible aguijón de su cola pinchara á alguien; pero llevaba en mi cinturón un revólver del Ejército, calibre 48.

EL ORIGEN DE LOS ANIMALES VOLADORES

La facultad de elevarse en el aire y mantenerse, que el hombre envidió tanto tiempo á los animales alados, y á la cual comienza apenas á tocar por artificiales medios, cuyo perfeccionamiento necesita aún bastante progreso, no ha sido acordada á los seres vivientes, cualesquiera que fuesen, sino tras innumerables siglos de evolución.

Durante millones de años, desde la aparición de la vida en el globo, todo lo que era animado no se movía sino en el agua. Esta cubría casi toda la superficie del planeta, y la misma atmósfera estaba saturada de una humedad pesada que no permitía siquiera, durante largos períodos, sino el crecimiento de las plantas sobre anchos terrenos emergidos.

Esta riqueza de la vegetación, favorecida por una temperatura tropical, correspondió con la llegada de los insectos, que encontraban así el medio más propicio á su desarrollo.

Provenientes del lado de las ciénagas del elemento líquido, en que muchas de sus larvas hoy todavía continúan evolucionando, no tardaron en hacerse terrestres, luego saltadores y trepadores, luego, ayudándose de bolsas tráqueas como globos para sostenerse en el aire, y luego, en fin, á componerse esas bolsas ó globos para constituirse alas...

En aquel momento el animal volante nació.

En el transcurso de innumerables milenarios, el insecto prosperó en esta forma que le permitía escapar de todos sus enemigos del suelo... Fué entonces el reinado de todos aquellos grandes arquípteros, vecinos de las efémeras y de las libélulas, de alas sostenidas por poderosos y múltiples nervios y que en algunas especies se abren sobre una envergadura de más de sesenta centímetros. Puede decirse que esos seres eran entonces los dueños del Universo.

No fué sino bastante más tarde, con la aparición de los reptiles, cuando tuvieron serios rivales, ya que algunos de éstos se esforzaban á su vez para alcanzar en el espacio sus víctimas ó presas que se les escapaban. Imaginaron entonces cambiar sus miembros para adaptarlos á la locomoción aérea.

Pero no es de olvidar que el murciélago es el verdadero animal mamífero volador que aún representa á las especies desaparecidas.

Nuevo modelo de avión de combate

Londres.—El redactor aeronáutico del «Daily Expréss» dice que el nuevo aparato adoptado oficialmente por el ministerio del Aire para la Royal Air Force constituye una verdadera revolución de la concepción moderna del combate aéreo.

El nuevo aparato lleva seis ametralladoras accionadas por el propio piloto, con las que barre un amplísimo campo de acción, inutilizando al atacante.

La velocidad de este aparato se calcula por los técnicos de 260 á 320 kilómetros por hora.

Este avión es biplano y además de las ametralladoras y sus municiones llevará cuatro bombas de diez kilos cada una.

En las pruebas que han tenido lugar en el aeródromo experimental de Martlesham Heath se ha elevado á 5.000 metros de altura, con carga completa en sólo nueve minutos.

El motor es un Júpiter de 480 caballos, refrigerado por aire y provisto de compresor.

Las seis ametralladoras las lleva dispuestas dos á cada lado del fuselaje, junto al asiento del piloto y dos disparando á través del campo de rotación de la hélice.

Durante las pruebas se ha logrado la velocidad máxima de 320 kilómetros por hora á 3.000 metros de altura y 280 kilómetros á 6.000 metros.

El nuevo aparato ha recibido las iniciales «S. S. 19» y, como puede alcanzar los 8.000 metros de altura, se le ha provisto de una carlinga herméticamente cerrada á gusto del piloto, con aparatos de oxígeno para la respiración en las grandes alturas.

Teatro de la Exposición

La primera representación en este teatro de «Los extremeños se tocan» —la celebrada obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández—constituyó un formidable éxito de risa, confirmación del que obtuvo al ser estrenada en el teatro del Duque.

Con esta obra, llena de situaciones verdaderamente originales, Casimiro Ortas ha logrado ante el selecto público que anoche ocupaba totalmente la sala de nuestro primer teatro uno de sus más sonados triunfos de primerísimo actor cómico.

En la brillante jornada de ayer, con la que se reasegura una temporada feliz, todos los artistas de la compañía pusieron de su parte, en concierto de voluntades, un plausible entusiasmo, que premió el auditorio con aplausos nutridos al final de cada acto.—C.

Cotización de Bolsa

MADRID 8

Deuda interior. . .	64,75
Amortizable 4 % .	73,—
» 5 % .	97,75
Banco de España .	581,50
Tabacos	—,—
Francos	37,70
» Suizos. . .	175,75
Libras	44,35
Dólares.	9,12
Liras	47,80

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EN EL TEATRO ROMEA DE MURCIA

En una fiesta homenaje á la huerta murciana, al pronunciarse el nombre de don Santiago Alba el público prorrumpe en una pita ensordecedora

Discurso del ex ministro Burgos Mazo

Murcia 8.—En el teatro Romea se ha celebrado hoy la anunciada fiesta lírica en homenaje á la huerta murciana, actuando de mantenedor el ex ministro don Manuel Burgos Mazo.

Después de darse lectura al fallo del Jurado y á las poesías premiadas, el diputado albista don Joaquín Payá hizo la presentación del mantenedor.

Explicó cómo conoció al señor Burgos Mazo en una reunión de conspiradores celebrada en casa de don Miguel Villanueva, y agregó que el hecho le había producido una gran extrañeza, pues no conocía al señor Burgos en ese aspecto. Habló á continuación de los conservadores canovistas actuales, y dijo que no son sino hombres de botines grises.

Siguió diciendo que el señor Sánchez Guerra salvó á las derechas constitucionales y monárquicas de la vergüenza, primero, con sus duros ataques á la Dictadura, después con su Manifiesto, y por último, con su romántico desembarco en Valencia. Si Sánchez Guerra no hubiese hecho esto, ¿quién habría salvado á las derechas constitucionales?

Las izquierdas—sigue diciendo—ya tienen su hombres; tienen á Unamuno, á Ortega y Gasset, á Alba. Al pronunciar el nombre del ex ministro de Estado, el público congregado en el salón prorrumpe en una estruendosa pita.

A Alba, sí—repite el orador—, que es el más honrado y el más caballero de todos los políticos.

El público, indignado, promueve un escándalo formidable y muchos gritan que el sitio ni el acto son para hacer política. El escándalo continúa y numerosas señoras y señoritas abandonan el salón.

El orador, ante la actitud del público, dice que él ha venido á hablar y que dirá lo que quiera. Sigue el escándalo.

Al fin se aplacan algo los ánimos y el orador sigue hablando de los hombres de izquierda, y dice que España, durante los ocho años de Dictadura, no pudo ser pueblo, porque ser pueblo es más difícil de lo que parece, y agrega que ahora España se ha decidido á vivir como un pueblo consciente, y de ahí que resulte ahora más difícil que antes seguir jugando con ella.

Termina dedicando al señor Burgos las palabras de Mazzini, de que una patria sin libertad no es patria, sino una cárcel.

Habla á continuación el señor Burgos Mazo, quien comienza diciendo que ha sido un error llevarle á él á este acto, pues en él es necesario mantener los fueros y la belleza de la huerta murciana y él no sabe más que de política. Desde mi infancia—dice—me dediqué á ella, y por ella seguiré luchando hasta que muera.

Habla de la resolución del problema social, y dice que muchos creen que está en el campo, en la parcelación de tierras, en el reparto de tierras; pero yo os digo que la solución está en la justicia y en el derecho.

Dice que la única manera de solucionar los múltiples problemas que España tiene sin solución es la de dar legitimidad al Poder, y como la legitimidad viene del pueblo, éste es el que tiene que dársela.

Agrega que la única fórmula visible para ello es la de los constitucionalistas, porque ellos quieren volver á la normalidad jurídica.

Sigue diciendo que los constitucionalistas son atacados por acusárseles de querer humillar á determinada persona. En el artículo 28 del Código de don Galo Ponte se dice que la Constitución no existe, y, por consiguiente, las prerrogativas que ésta concedía no existen tampoco y por tanto, no existiendo, nadie puede quitarlas.

Respecto á humillaciones, dice que cuando se trata de rectificar actitudes ante la Patria, no existen, pues ningún ciudadano que se precie de tal, puede sentirse humillado ante su Patria...

Refiere que cuando Pedro IV iba á luchar contra la Unión, llegó á un pueblo donde se celebraba un baile, que era una burla contra el rey. Uno de los que participaban en el baile, para congratularse con el rey, mató á uno de los bailarines, y entonces el pueblo no fué á buscar al criminal, sino al propio rey. Este se presentó ante el pueblo y dijo: «aquí me tenéis, ¿qué queréis de mi?» Este rasgo del rey desarmó al pueblo y así pudo vencer el monarca á la Unión.

Termina diciendo que con la fórmula de los constitucionalistas se puede llegar rápidamente á la normalidad jurídica, y agrega que si fuera ministro con las Constituyentes y viese que no se procedía con seriedad, inmediatamente abandonaría la cartera.

LA SUBLEVACION EN FUNCHAL

Las noticias que acerca de la misma se conocen son muy confusas

Londres 8.—Las informaciones que se reciben respecto á la sublevación de Funchal siguen siendo muy confusas.

Un radio dirigido á un periódico por el capitán del paquebot «Wort Castle», en ruta para El Cabo y que hizo escala en Funchal en la mañana del Domingo de Pascua, dice que la situación en aquel momento era normal, haciéndose las operaciones del puerto como de ordinario.

Se espera hoy la llegada de tropas del Gobierno de Lisboa y no se sabe si habrá combate. El desembarco de dichas tropas estará apoyado por un crucero portugués.

Se asegura que los rebeldes han emplazado diversas piezas de artillería y que dominan todos los sitios donde pudieran efectuarse desembarcos.

Funchal 8.—La movilización rebelde va encaminada á contener cualquier intento del Gobierno de Lisboa para ahogar el movimiento.

Todas las autoridades locales, incluso el gobernador, han sido destituídas y sustituídas seguidamente.

La guarnición sostenida por la población civil está dispuesta á mantenerse en defensa de la libertad.

Lisboa 8.—El ministro de Estado ha recibido un radio del cónsul inglés en Funchal, en el que se le dan detalles de la sublevación.

Parece que la Junta provisional revolucionaria está formada por nueve personas, en su mayoría militares.

Se confirma que una parte muy importante de la oficialidad de la guarnición de Funchal no ha querido tomar parte en el movimiento, creyéndose que ha habido lucha entre rebeldes y pasivos.

La Junta revolucionaria no permite la salida de barcos portugueses de Funchal, y parece que algunos refugiados políticos que estaban en las Azores han conseguido llegar á las islas Madera.

El Gobierno se ha reunido en Consejo, aprobando un decreto en virtud del cual ha sido cerrado el puerto de Madera á la navegación y al comercio.

Telegramas de Londres dan cuenta de que el Gobierno ha dado orden al vapor inglés «London», que se hallaba en Gibraltar, para que marche á Madera para proteger la vida de los súbditos británicos residentes en aquellas islas.

EL ACTO DE SEVILLA

La actitud de D. Melquiades Alvarez ha disgustado á los liberales

Barcelona 8.—El corresponsal del «Diario de Barcelona» en Madrid envía á su periódico la siguiente información:

«En los Círculos políticos se ha hablado mucho del acto de Sevilla, mostrando los liberales amigos del marqués de Alhucemas y del conde de Romanones su disgusto á causa de la violencia con que don Melquiades Alvarez les ha cerrado la puerta que pudiera permitir su asociación á la fórmula de las Constituyentes.

Cierta personalidad íntimamente ligada á don Melquiades ha dicho que no se explica cómo se han extrañado los liberales de lo ocurrido, pues por razones de honestidad política al alcance de todas las inteligencias no cabía adoptar otra resolución.»

El Gobernador civil á Madrid

En el expreso de anoche marchó á Madrid el gobernador civil de la provincia, don Vicente Gimeno, que se propone permanecer en la corte dos días, para resolver un asunto particular.

En la estación fué despedido el gobernador por el secretario del Gobierno, señor Montilla, y por otras personalidades.

La supuesta intentona fascista

Romanones cree que todo ello es pura fantasia

Madrid 8.—Al salir esta noche del ministerio de Estado el conde de Romanones dijo á los periodistas que no había ninguna noticia, pues la referente á la enfermedad del Rey de Inglaterra la conocía por la excelente información de las Agencias telegráficas.

Después preguntó á su vez si había alguna noticia, y al contestarle un periodista que los comentarios del día giraban en torno á la supuesta intentona fascista que se prepara en Barcelona, dijo que anoche había leído una hoja que contenía detalles sobre este asunto; pero que suponía que todo es una fantasía.

Refiriéndose á la próxima lucha electoral manifestó que había oído muchas protestas acerca del Censo, que, en efecto, estaba mal hecho; pero no puede decirse que estuviera amañado.

—En mi familia—agregó—se han quedado sin voto tres allegados míos y en cambio yo aparezco en dos secciones.

—Pero no votará usted más que en una—le dijo un repórter.

—Solamente donde me corresponde—agregó el conde—, que es en la sección 50 del distrito de Buenavista.

Terminó diciendo el ministro que en la provincia de Guadalajara habían sido proclamados concejales 600 amigos suyos.

Como Conseguí Ser "Miss España 1931"

Por la Señorita Emelina Carreño, Nuestra Nueva Reina de Belleza de España



La Tez de "Espuma de Crema" que asombró a los Jueces

«Al tomar parte en el gran concurso internacional de belleza, no tenía confianza en la suerte para ganar el codiciado título de «Miss España 1931»—declara la señorita Emelina Carreño, que fué elegida reina de belleza de España. Entre muchas hermosas competidoras.

«Compitiendo con tantas bellezas me di cuenta de que la apariencia de la tez era un factor decisivo para el jurado, antes del concurso había probado diferentes polvos y notado sus efectos en condiciones especiales como al sudar bailando en salas muy caldeadas ó andando bajo la lluvia ó el viento. Al fin me decidí por los polvos Tokalón con «espuma de crema», porque permanecían adheridos mucho más que los otros y me conservaban la tez siempre fresca. Mi piel no tenía nunca la menor apariencia aceitosa ni tampoco me brillaba la nariz, no necesitando así ponerme continuamente polvos en público. Estoy segura de que los polvos Tokalón con «espuma de crema» duplicaron la natural belleza de mi tez.»

Los polvos Tokalón, los famosos polvos parisienses, son los únicos con «espuma de crema». Deben sus propiedades asombrosas á la mezcla de espuma de crema con los polvos más finos aerificados por un procedimiento patentado. La espuma de crema ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo mejora considerablemente la tez, procurándole una nueva, fresca y juvenil belleza. Son tan adherentes que permanecen adheridos todo el día. No es preciso pasarse constantemente la borlilla por la cara. Nadie sospechará que la tez exquisita así adquirida no es natural belleza.

Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

GRATIS.—Por arreglo especial concluído con los fabricantes, todas las lectoras de este periódico pueden ahora recibir un nuevo Cofrecito de Belleza de Lujo, conteniendo una cajita de Polvos Tokalón con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalón, Bocel, Alimento del cutis, de color rosa, para la noche antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalón blanca «sin grasa» para la mañana. Se debe mandar 1,50 peseta en sellos para los gastos de porte, embalaje y otros á Laboratorio Viñas, Sección 4-H. Larís, 71. Barcelona.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. **D. CAMILO MURILLO.** Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consultas, a las tres.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.° de Octubre las salidas son las siguientes:

De Ríotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla. a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Servicio de Automóvile

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

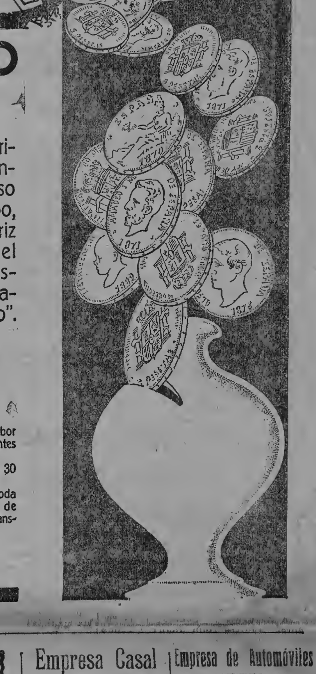
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

EL TRACTOR FORDSON

LE AHORRARÁ DINERO TODO EL AÑO....

...pero en abril hay operaciones como la distribución de abonos, el cultivo de viñedos y plantaciones, que hacen particularmente ventajoso su empleo. Para todas sus labores en el campo, para la elevación de aguas, y como fuerza motriz fija para la granja, encontrará usted en el TRACTOR FORDSON el auxiliar siempre disponible, que proporciona "mejor trabajo, con mayor economía, mayor rapidez y menor esfuerzo".



EL TRACTOR FORDSON

ofrece a Vd.

Economía —Sólo gasta cuando trabaja.—Con un solo hombre hace la labor de dos obreros y seis u ocho caballos.—Consume los carburantes más económicos

Rapidez —Es mucho más rápido que la tracción animal.—Ahorra del 30 al 50 % de tiempo

Adaptabilidad —Se adapta a los implementos agrícolas más diversos, para toda clase de operaciones.—Hace funcionar todas las máquinas de polea.—Se transforma al momento en potente unidad de transporte por carretera o en terreno forestal

El TRACTOR FORDSON puede cambiar el rendimiento de su finca

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TEÑIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS

FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde.

Salida de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26125.

En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.



El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Perilado con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número **seis.**

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Partidos, 14, 12, 7 y 6 duros. Bazán, 7.

Casa plaza Doña Elvira, 5.

Precioso piso, moderno, Juan del Castillo, 10, Puerta Carne. Razón, Gerona, 4, chalet.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Habitación á diario, cocina, Pedro del Toro, 14

Pisos económicos, amplios. Corinto, 2, portería.

Barrio León. Espaciosos almacenes, grandes patios. **Alameda, 42.**

Piso, Corredurías, 31.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcóllar. Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Arriendo piso principal grande Blanquillo, 2 al 10; piso segundo, 80 pesetas. Blanquillo, 14.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros, Pureza, 110.

Se arrienda un local en calle Matahacas, 35, para almacén ó industria. Razón, en Almirante Valdés, seis.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza, 71.

Habitación amueblada. Relator, 79.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana

Arriendo dos hermosas habitaciones para muebles ú oficinas. Miguel del Cid 9

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriéndase Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, jardín. Informarán, Angostillo, 3.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Piso principal nuevo, dos balcones. Encina, 6.

Arriéndase chalet Villa Arosa calle transversal primera Nervión.

Céntrico, habitación amueblada. Tarifa, 3, segundo.

Arriéndase Huerta San Antono. Avenida Sánchez Pizjuán.

Magnífico piso moderno, higiénico, barato. Feria 23.

Habitaciones amuebladas. Mendoza Ríos, 7.

Arriendo piso bajo, siete habitaciones, 175 pesetas. Teodosio, 44.

Principal, segundo, seis habitaciones, cuarto baño, agua, gas, electricidad. 33 y 28 duros. Paz, 8, Porvenir.

Piso principal, dos balcones. 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Se arrienda hermoso chalet, dos plantas, catorce habitaciones, cuarto baño. Amador de los Ríos. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Piso, Moratín, 13.

Partido 12 duros. Razón Feria, 149.

Principal, cuatro habitaciones. Teide, 1.

Partidos económicos. Santa Marina, 18

Almacén grande con depósitos para aceite. Mallol, 19.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.

Para matrimonio, hermosa habitación amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16

Partido, 60 pesetas. Gijón, 2.

VENTAS

Citroen 5 HP., en 2.200 seminuevo, Matienzo, 9.

Véndense guarniciones á la calesera para cuatro caballos. Venta La Salud, semillería.

Forraje de cebada véndese Pabellón Aviación Militar, frente al Tiro de Pichón

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende casa en estación Rinconada con 250 metros de terreno en 8.500 Razón, Feria, 120. De 10 á 2.

Véndese ropero dos lunas, seis cajones, propio negocio ó particular. Gravina, 26, principal izq.

Se vende verde huerta Machados. Carretera Dos Hermanas.

Cafés buenos. Marciano. Lineros, 6.

Almoneda, Horno, 4, segundo izquierda.

Vendo casa Barrio León. cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

La Copa de Oro, calle Sierpes, callejón del Imperial, 2. Da como propaganda Anís Filosía, diez céntimos la copa. Buenos vinos y mejores tapas. No dejen de visitarlo y se convencerán.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1,95 el siguiente lote: Una pastilla grande jabón Heno de Pravia, otra pastilla grande de Violetas, otra pastilla grande Tena y otra pastilla grande Hiel de Vaca. Pidan después el anuncio para mandar por más lotes, pues este anuncio es valedero hasta fin de mes.

Se venden muebles por variar residencia. María Auxiliadora, 8, segundo.

Véndese peso Toledo perfecto estado; peso Cruz, nevera, vitrinas, ventiladores. Albareda, 21.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Citroen cerrado, taxi propio, 1.600 pesetas. Taller Palacio, calle Eslava.

Máquina Singer, tres gavetas, como nueva, barata. Lanza, 6, bajo.

Almoneda permanente—Compra-venta, muebles ocasión, Rafael Pérez. Compran estanterías, mostradores. Trajano, 14.

Vendo boureau americano nogal. Zaragoza, 44.

Por ausentarme vendo una parcela con ciento ochenta metros, carretera de Camas, muy baratos. Plaza de Zurbarán, 4. Palacios.

Camionetas Ford, Chevrolet, 4 y 6 cilindros, modernas, baratas, plazos. Apartado 168.

Nash cerrado, seminuevo, taxi, patente, barato. Cruz Verde, 14

Vendo Registradora Nacional, poco uso. Razón, Descalzo, 14

Vendo valla de madera nueva, propia para cines, y arriendo amplio local. Torres, 2.

Bicicletas niño desde 2 años. Carritos reparto fabricación propia. Bicicletas caballero 200 pesetas. Neumáticos auto precios especiales medidas camión baratísimos. Agencia Citroen, José Chaves, Gran Capitán, 50.

Muebles de ocasión. Rápidamente se liquidan procedentes de la Ciudad Jardín. Feria, 51, pral.

Tejas morunas usadas, muy buena clase. Magnífica gramola, muchas placas. María Coronel, 34, segundo.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina. La casa que más barato vende Feria, 39. Telf. 26.578.

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparadores y mesas comedor Bailén 39.

Automóviles, camiones todos tipos, marcas Fords, Chevrolets, Citroenes, Renaults, Fiats, Buicks, Studebaker. Matrículas altísimas. Facilidades pago. Admitimos cambios. También damos dinero rápido sobre coches. Apartado 327.

Si le interesa una motocicleta le recomendamos la F/N, Trajano, 14.

So vende casa nueva construcción, Prosperidad, 7.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Gramófonos con seis discos desde cuarenta céntimos diarios. «Saetas» últimas creaciones. Feria 74 droguería.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez. Albareda, 64.

Traspaso fonda buenas condiciones Alvarez Quinteros, 64.

Arréglanse impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

¡Señoras! 6 pesetas arreglo sus sombreros; quedan nuevos. Argote Molina, 7.

Agente ganaría 20 pesetas novedad en caramelos frutas. Preguntad, Motorista. Duque Cornejo.

Contabilidad, idiomas, mecanografía, taquigrafía. Sistema modernísimo. Letamendi, 8, principal.

Traspaso tienda comestibles imposible atender. Alianza, 1.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Señora: ¿queréis hacerse sus trajes? La Academia Rosí cortan y ponen de prueba. Ortiz de Zúñiga, 16.

Capitonnes, Guardamuebles **Mudanzas, Camiones** para transportes. Soto O'Donnell, 25.

3.000 destinos para licenciados Ejército. Podéis conseguir sin examen, sueldos 30 á 60 duros mes. Concursos mensuales. Centro «Alfonso XIII», San Leonardo, 11. Madrid. Remitid sello de 25 y 5 para informaros.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja. 26.

Recauchatados «FIT», reparación de neumáticos y cámaras por vapor seco, especialidad en la reparación de los neumáticos gigantes. Venta de lona á los reparadores de neumáticos. María Auxiliadora, 3

Se traspasa taberna muy barata, con vivienda, sitio céntrico. Razón, San Bernardo, 59.

Traspaso la mejor y más bien situada tienda comestibles. Razón, San Sebastián, 1. Dos Hermanas.

Traspaso barbería céntrica, vivienda. Razón, San Diego, 12, segundo. Luque.

Ama oria forastera, plaza Encarnación, 7.

Magnífico negocio en Sevilla para cocineros ó industriales con pequeño capital, al contado ó á plazos. En la calle Laraña, 10. sitio el más céntrico de la población, próximo á la Campana, se cede en traspaso el Hotel Palermo, amueblado, frecuentado por honorable y selecta clientela, con mobiliario nuevo del más puro estilo sevillano. Escribid al director, que informará ampliamente.

DEMANDAS

Faltan oficialas de mantones. Divina Pastora, 20

Automóviles y camiones necesitamos para vender, matrículas altas. Apartado 168.

En piso poca familia desea una habitación con derecho á cocina. Escribid señorita Sánchez, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Faltan ayudantas modisas y oficialas. Lepanto, 7.

Oficialas sombreros señoras necesita González de Vicente. Amor de Dios, 36, con buen sueldo.

Faltan ayudantas, aprendizas modistas. Santa Rufina, 16

Peluqueros faltan. Tetuán número 3, peluquería Paco

Necesito oficial y aprendiz. Peluquería Ideal.

Hacen faltas oficiales chicarrito. Razón, Murillo, 22.

Modista buenas oficialas, bien pagadas, faltan. Encarnación, Alameda, 7.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Deséase huésped económico en familia. Alhóndiga, 102.

Admítense huéspedes en familia. Rivero, 7, pral.

H. La Sevillana, San Eloy, 39. Pensiones económicas.

Camas, habitaciones amuebladas González Cuadrado, 37.

En familia, Venera, 12.

Huespedes en familia. Gandesa, 3, principal, izquierda.

Admitiría en casa particular huéspedes en familia, precios módicos. Aposentadores, 2, duplicado, principal, centro.

En familia, estable. habitaciones exteriores, dos amigos ó matrimonio. Gamazo, 1.

Casa particular desea dos en familia, económico. Santo Tomás, 18.

Pensión completa, 3,50. Amor de Dios, 44.

Hispano - Portuguesa, junto Banco España. Casa recomendable. Hospedajes reducidos especial estables. Felipe Pérez, 6.

Niquelados, plateados, doradas. Crespo. Guadalquivir, 4. Teléfono 21. 915.

COMPRAS

Compro moto ocasión, prefiero F. N. Gallos, 15.

Compro aceites viejos de automóviles. María Auxiliadora, 3.



AIGLON AUTO - OIL

LUBRIFICANTE

VIDA SOCIETARIA

Sindicato del transporte.—Sección de marineros.

A todos los obreros que trabajan en la casa de don Adrián Bos:

Camaradas: Por la presente os convocamos á la reunión que se ha de celebrar hoy jueves, á las tres de la tarde, en calle Aurora número 5, centro de las cigarreras, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de correspondencia.

Segundo. Sobre la huelga que tenemos planteada.

Tercero. Bases de trabajo para el personal de tierra.

Cuarto. Régimen de organización.

Camaradas: Todos á la reunión. Os saluda por el Comité, el presidente, Emilio Morante.

El Sindicato único del ramo de la madera á la sección de carpinteros mecánicos

Salud y libertad. Camaradas tupistas, labradores y todos cuantos trabajáis en maquinaria de carpintería: Llegado es el momento de organizar nuestras fuerzas, de armonizar nuestras energías, para que formando un fuerte bloque sindical, sepamos y logremos poner dique á la intransigencia y al fariseísmo patronal.

Reconocida debe ser por todos que la situación creada en nuestra profesión no puede ser peor, siendo deplorable ver hasta qué nivel mas ínfimo han llegado nuestros salarios y las condiciones vergonzosas á que nos tenemos que someter para ganar un jornal, cuando nuestra producción sobrepasa mucho más de un doble de lo que pudiéramos percibir si nos trazáramos un plan amplio y de plena consciencia, basado en la técnica estadística.

Hay que contar con la cooperación moral y material de todos, pues sucedan casos que por la estulticia, la inquina ó la ignorancia de algunos compañeros que no aciertan á ver con la diafanidad que debieran en el campo social que es cuestión de dignidad y no de prejuicios egoístas, que es la característica ingénita de espíritus timoratos, que nuestras mejoras, nuestros avances, no han de venir de arriba, sino que es cuestión que tenemos que hacer nosotros mismos, si es que queremos llegar á alguna parte.

A procedimientos de verdadera ignominia fueron sometidos algunos patronos que se disfrazan de demócráticos á muchachos de corta edad, retribuidos con un jornal miserable, y esto, de todas maneras, hay que evitarlo.

Para tal efecto, os convocamos á una reunión, que tendrá lugar en la calle Infantes, 8, á las ocho y media de la noche de hoy jueves, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación de estatutos.

Segundo. Nombramiento de cargos.

Tercero. Soluciones á la crisis de trabajo.

Cuarto. Nombramiento de una Comisión para estudiar y redactar unas bases para presentarlas en momento oportuno.

Quinto. Proposiciones generales. Ni por un asomo de duda pensamos deje de asistir ningún compañero.

Por la Comisión, M. Elena.—Por el Sindicato único, el secretario general, Emilio Calderón.

Patronato Nacional del Turismo

FIESTAS MORISCAS

Las fiestas moriscas que se celebrarán en Granada del 14 al 17 de Abril serán de una esplendidez evocativa nunca vista en la ciudad de la Alhambra. Para esas fiestas (que siguen á la Semana Gaditana y preceden á la Feria de Sevilla) se ha contratado lo mejor del talento musical moro y berebere de las zonas española y francesa de Marruecos.

Un conjunto de doce danzarines y cantantes bereberes vendrá del valle del Sur, es decir, de los confines del Atlas (casi del Río del Oro) para deleitarnos con sus cantos y bailes, de ritmos irresistibles, música hasta hace pocos años desconocida por todos, y que se oirá más tarde en la Exposición Colonial de París; de manera que las primicias corresponden á Granada, como un homenaje á la ciudad donde vivieron los antepasados de estos artistas.

Con el permiso de su excelencia el Pachá Sidi Tehámi el Glaoni vendrán de Marrakech las tres mejores «xihates», ó sea, cantantes moras profesionales, que dominan lo que los moros llaman el antiguo canto andaluz, y que es tronco hermano de la misma raíz que el cante jondo de Andalucía. Una orquesta mora seleccionada entre el mejor talento de Tetuán representará el complemento instrumental, tocando selecciones de las antiguas «nubas», también de abolengo andaluz. Un cuarteto de gaiteros y tamborileros de la montaña de Xauen añadirá su nota pintoresca para crear un ambiente evocador.

Las funciones se verificarán durante las tardes en el histórico «Corral del Carbón», antiguo Fondak morisco del siglo XIV, recientemente restaurado, y para amenizar las fiestas se trae de Tetuán un grupo de camareros moros que servirán el té moruno y pastas marroquíes en auténtico estilo.

Ese total de 33 personas, moros y bereberes, se importa especialmente de Tetuán, Rabat y Marrakech para constituir un cuadro nunca visto en España ni en punto alguno de Europa, y se puede prometer con toda seguridad que, aparte de su gran interés musical, las fiestas serán de una importancia espectacular inolvidable para los que tengan la suerte de presenciarlas. Se llama la atención del público español con anticipación á esas fiestas para que los que puedan asistir á ellas no pierdan esta ocasión única que con verdadera esplendidez y acierto ofrece el Patronato Nacional del Turismo.

Cádiz

Llegó procedente de Sevilla, á bordo de una avioneta, el director de los servicios de Aeronáutica, general Lombarte, el cual, después de inspeccionar los talleres de Construcciones Aeronáuticas, de Cádiz, emprendió el regreso en unión de otros señores que venían acompañándole.

—Continuó su viaje á Málaga el trasatlántico alemán «Monte Rosa», que tomará en aquel puerto los turistas que ayer desembarcaron en el nuestro y que salieron para visitar algunos puntos de Andalucía.

—El gobernador civil ha trasladado al Juzgado de instrucción una denuncia presentada por la Policía sobre especies vertidas por Vicente Ballester Tinoco en el mitin últimamente celebrado en pro de la amnistía y que se consideran injuriosas para una alta personalidad.

—El juez de instrucción se ha inhibido á favor del de Orense en la causa que se sigue á Armando Praga Dafraga, detenido á bordo del vapor correo de Canarias por estar reclamado por una estafa de 72.000 pesetas.

—Continuó viaje para Buenos Aires y escala el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», conduciendo unos 300 pasajeros.

—Probablemente el jueves se celebrará en el teatro Cómico un mitin organizado por los elementos monárquicos para propaganda electoral.—Gómez.

7-4-931.

Jerez

En la noche de hoy se ha celebrado en la Casa colectiva un mitin pro amnistía.

Dirigieron la palabra al numeroso público los señores Fernández Palacios, Fernández Alcón, Roma Rubíes y Moreno Mendoza, quienes abogaron por la amnistía de los que sufren condena y persecuciones por delitos políticos.

El acto desarrollóse dentro del mayor orden.

—A las seis y media de la tarde de hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver del virtuoso presbítero don Gerardo Iñigo Valderas (q. e. p. d.).

El fúnebre cortejo, que resultó muy numeroso, fué presidido por el abad de la Colegial, don Teodoro Molina Escribano, padres dominicos fray Hermenegildo Aguilar y fray Félix López, don Francisco Bracho Correa, don Pedro González Gómez, y varios hermanos de la Doctrina Cristiana.

—Cuando esta tarde transitaba por la carretera de Lebrija el vecino de dicha población José Barragán Romero, de veinticinco años, fué atropellado por un auto, que sin detenerse para prestar auxilio á la víctima, prosiguió su marcha.

Momentos después acertó á pasar por aquel lugar nuestro distinguido convecino don Alberto Girón Segovia, conduciendo un auto de su propiedad.

Detuvo el coche, y recogiendo al atropellado, lo trasladó á esta casa de socorro, donde fué asistido de diversas contusiones, de pronóstico reservado.

Pasó al Hospital de Santa Isabel, para atender á su total curación.

—En la tarde de hoy le ha sido practicada la autopsia en el Depósito anatómico de este Cementerio al cadáver de José Sánchez Romero, de cincuenta y tres años, ordenanza de las oficinas de la Recaudación de Contribuciones, que falleció anoche, á consecuencia de una herida que se produjo casualmente en la ingle derecha, ayer al mediodía en su domicilio Francos, 16, con una navaje, que inadvertidamente llevaba abierta en un bolsillo del pantalón, al disponerse á sentarse para almorzar.

Descanse en paz su alma y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.—**Pareja.**

8 Abril 1931.

Sanlúcar de Barrameda

Muerte repentina

En el callejón llamado del Arroyo, junto al Cementerio, fué encontrado el cadáver de un hombre. No presentaba señales de violencia.

Identificado, resultó ser Manuel Ramos Ramos, obrero del campo, de cincuenta y ocho años, natural de ésta, con domicilio en calle Trillo.

Avisado el Juzgado, ordenó éste el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para la práctica de la autopsia.

Verificada, resultó que el desgraciado jornalero había muerto de una afección cardíaca.

De elecciones

El jueves, según nos dicen, tendrá lugar en la barriada de Bonanza un mitin de carácter antidinástico para la presentación de los candidatos que la conjunción republicano-socialista presenta por aquella barriada.

Los discursos estarán á cargo de los dichos candidatos y otros oradores locales.

* * *

Esta tarde estuvo en ésta el presidente de la Diputación provincial, don Joaquín Pérez Lila, que, como se sabe, lleva la dirección de los trabajos electorales en la política que sigue el conde de los Andes.

En el salón despacho de la Alcaldía sostuvo una larga conferencia con el jefe de los monarquistas sanluqueños, don Joaquín J. Díaz Márquez. A esta conferencia, á la que asistió también el señor alcalde, se le ha dado por los comentadores políticos una gran importancia.

* * *

Decíamos en nuestra crónica última que don Juan L. Larraz era candidato adicto al señor conde de los Andes, y que otro candidato, don Eusebio Gutiérrez Blanco, se presentaba con el carácter de romanonista.

Pues bien, el señor Larraz, aunque no lo presenta la conjunción republicano-socialista, se presenta—y, según se dice, encasillado con los ministeriales—como republicano independiente.

El señor Gutiérrez lucha con el carácter de socialista independiente.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Isabel Herrera, esposa del facultativo don Bartolomé López Ballesteros.

Madre é hijo gozan de buena salud. Enhorabuena.—**Zambrano.**

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 8 de Abril.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Entre los meridianos 55 y 80 y los paralelos 35 y 70 existe una zona de mal tiempo, que se une á otra que ocupa el territorio canadiense, también entre los mismos paralelos mencionados, y los meridianos 0 y 35 aparecen encuadrados los núcleos de perturbaciones atmosféricas que actúan sobre el territorio europeo.

A pesar de ser mucha la nubosidad, son pocas las lluvias.

En el Atlántico Norte, entre las dos zonas de mal tiempo ya mencionadas, aparece otra de buen tiempo, que debe llegar hasta las regiones ecuatoriales.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Salamanca y Avila. En San Sebastián la temperatura máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 9:

Cantabria y Galicia, vientos del Sur y lluvias.

Resto de España, tiempo inseguro.

Navegación marítima:

AVISO

Servicio Postal Aéreo

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros número 90, de fecha 23 de Marzo 1931, y con arreglo al plan aprobado de líneas aéreas para 1931, á partir del próximo día 15 de Abril comenzará el servicio postal aéreo entre Sevilla y Canarias con arreglo al horario que se detalla á continuación:

Sevilla: Salida, 6'30; llegada, 19'30. Larache: Salida, 8'30; llegada, 18. Casablanca: Salida, 10'30; llegada, 16. Agadir: Salida, 14; llegada, 12'30. Cabo Juby: Salida, 17; llegada 8'30. Las Palmas (Gando): Salida 18'30; llegada, 7.

Las fechas de salida de Sevilla serán los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, y de Gando (Gran Canaria) los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Desde Gando seguirá á Tenerife los mismos días de llegada 1, 6, 11, 16, 21 y 26, á las 7'30, llegando á las ocho á la ensenada de Los Cristianos ó Santa Cruz de Tenerife, para salir inmediatamente los mismos días y emprender los siguientes desde Gando el viaje de regreso.

Para la admisión, curso y entrega de la correspondencia de carácter internacional que haya de ser transportada en la línea que se inaugura se observarán por las Administraciones de Correos y Telégrafos las disposiciones vigentes, en lo que no disponga orden alguna en contrario de las mismas disposiciones señaladas para el servicio establecido entre Sevilla-Madrid-Barcelona.

La tarifa aplicable á la correspondencia será la que le corresponda con arreglo á la que esté en vigor para la correspondencia en general. Como tasa postal aérea abonarán el ciento por ciento del franqueo ordinario que les corresponda.

Sevilla 8 de Abril de 1931.

NOTICIAS

— Mitin de Concentración monárquica —

Hoy jueves 9 se celebrará en el local de la Gimnástica de Triana, establecido en la calle Pajés del Corro número 2, un mitin organizado por la Concentración Monárquica, en el que tomarán parte los siguientes oradores: don Ramón Resa, don Antonio de la Peña, don Manuel Beca Mateos, don José Mensaque Arana y don José Monge Bernal, celebrándose el mitin á las diez de la noche.

PIDA CUELLOS OTIS CARAS DOS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el padre Valentín Caballero, vicario general de las Escuelas Pías en España, siendo despedido por una Comisión de la Hermandad de la Coronación de Espinas, el rector de los Escolapios y varios padres de dicha Comunidad.

JABON ZOTAL
CURA HERPES Y GRANOS

Anoche marchó á Madrid la marquesa de Villafranca del Pítamo é hijos.

Manuela Zamora, DENTISTA. García Tassara, 4, y Amor de Dios, 12.

Ha vestido las galas de mujer la bellísima señorita Dolores Ruiz Fernández, hija de don Francisco Ruiz Huertas.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

Marchó anoche en el expreso á Madrid nuestro querido amigo y antiguo compañero don José Medina Togores.

— Las bases de trabajo de oficinas y despachos —

Por el ministerio del Trabajo han sido aprobadas las que confeccionó el comité paritario correspondiente de Sevilla, según el siguiente telegrama:

«El subsecretario de Trabajo y Previsión á Gamero, presidente de Unión Empleados Escritorio. — Con fecha ayer fueron firmadas bases trabajo cuyo despacho interesaron. Le saluda.»

El telegrama es de fecha 8 del corriente mes.

En el Real Club Tablada

LAS PRUEBAS ELIMINATORIAS PARA EL CAMPEONATO DE GOLF EN ANDALUCIA

Han comenzado en el aristocrático Club de Tablada las pruebas eliminatorias para el campeonato de golf en Andalucía.

Primer día, 7 de Abril.—«Medal-Play». Handicap, 18 agujeros.

Primer premio, copa del príncipe don Carlos; segundo, copa Llompart.

Se inscribieron para esta primera prueba la marquesa de Sobroso, señorita Marichu Parladé, conde de Peñaflor, don Juan Maestre, don Javier Parladé, don Manuel Salinas, don Antonio Maestre, don Miguel Sánchezdalp, don Carlos Dupló y don José y don Luis Medina.

La marquesa de Sobroso y los señores Maestre (don Juan) y conde de Peñaflor quedaron finalistas y empatados á 78 puntos, celebrando el desempate ayer tarde.

Quedaron vencedores la marquesa de Sobroso y el conde de Peñaflor, entregándose á aquélla la copa del príncipe don Carlos y la copa Llompart al conde de Peñaflor.

La segunda prueba se celebrará el día 14 al objeto de esperar la llegada de varios jugadores madrileños pertenecientes al Real Club de Puerta de Hierro.

CAZA

Por el gobernador civil de la provincia ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad de cazadores La Pajarera, de Cazalla de la Sierra, que fué presentado en dicho Centro por el presidente de La Venatoria, de Sevilla.

Los fines que persigue La Pajarera, son: Fomentar y proteger la caza por todos los medios legales, para lo cual nombrará guardas jurados de campo, otorgando premios á los que denuncien á infractores de las leyes de caza.

Al constituirse esta Sociedad cuenta ya con 240 socios y esperan llegar en breve al número de 500.

Componen la Junta directiva los siguientes señores: presidente, don Arturo García; vicepresidente, don Enrique Ugart; secretario, don José Neguillo; vicesecretario, don Antonio Gallego; tesorero, don Joaquín Raigón; vocales, don Rafael Sevilla, don Manuel Carmello, don José Tena y don Angel Ovelar.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

T. S. H.

Sobremesa, de dos á tres:

«Las campanas de la Gloria» (pasacalle), Rosillo.

«El anillo de hierro» (preludio), Marqués.

«La campana» (canción), Guerrero.

«Los claveles de Sevilla» (canción), Nieto de Molina.

«Campanone» (sinfonía), Mazza.

«Atorrante» (tango), R. de los Reyes.

«Suite orientale», Poppy.

«Colibrí» (schotis), Rosillo.

«T. B. C.» (tango), Donato.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueva á once:

Concierto sinfónico. — «Ma mere L'Oye» (suite), Ravel:

a) Pavana de la bella durmiente del bosque. Pulgarcito.

b) Laideroutte, emperatriz de las pagodas.

c) Diálogo de la Bella y la Bestia.

d) Jardín de ensueño.

«Scheherazade» (suite sinfónica) (Inspirada en «Las mil y una noches»), Rimsky-Korsakow.

a) Largo. Allegro non troppo.

b) Lento. Andantino.

c) Andantino quasi allegretto.

d) Allegro molto.

«Idilio de Sigfredo», Wagner; «Triana», Albéniz-Arbós.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Flamenco y bailables.

Las cosas que pasan

Los amigos de lo ajeno

En una tienda de comestibles de la calle Juan del Castillo, propiedad de Alejo Fernández Domínguez, de cuarenta y dos años de edad, entraron anoche unos rateros, después de la hora del cierre, y se llevaron artículos por valor de 500 pesetas.

—En el domicilio de Manuel Sánchez Bascot, de diecinueve años de edad, en calle San Pedro Mártir, número 14, también penetraron unos rateros y se llevaron ropa por valor de 200 pesetas y varios documentos de identidad.

Para señoras y caballeros
Zapatos gran moda. Muy económicos ALFANFA, 10 (esquina Candilejo).

Toma de dichos

En el domicilio de don Emilio González Colorado, ha tenido lugar la firma de esponsales de su bella hija Amparito, con el distinguido oficial de Intendencia, don Antonio Santana de la Rosa, siendo testigos por parte de la novia, don Manuel Gómez Trujillo y don Justo González Aguilar, y por el del novio, los oficiales de Aviación é Intendencia don Julio Díaz Benjumea y don Manuel Jiménez Muñoz.

La boda ha sido fijada para el próximo día 28 de Mayo, día del santo del padre de la contrayente.

Reparación del templo del Pilar de Zaragoza

Donativos recaudados en esta capital por las señoras que componen la Junta diocesana designada á tal fin, y en la Sacristía del convento del Santo Angel, simultánea é indistintamente:

ter y señora, 5; Enrique Ternero, 5; Josefina Lesció, 1; Dolores Aragón, 1; Jalombo, 1; Manuel Prieto Godoy y señora, 5; Ricardo Calderón, 2; Ramón Ramos, 2; Pedro de Castro, 10; Ramón Rivas, 10; Francisco de la Cueva y señora, 1; Dolores del Ojo, 1; marqués de Esquivel, 10; señores de Conradi, 10; Rafael Jiménez, 1; Luis Navarro y señora, 5.

Juan Aragón, 1; Gabriel Pachón, 1; viuda de Medina, 10; Mercedes Aragón, 2; Julia Camarero, 2; Manuel González Camino, 5; Javier Sánchezdalp, 5; José Luis Sandoval, 25; Joaquín Vázquez, 5; Ramón Rivas de Tejelso, 1,50; Juana Rodríguez, 0,50; Natividad López, 0,50; Manuela Sosa, 0,50; Encarnación Márquez, 2,50; Joaquín Gallardo, 10; señores de Peyré, 10; señorita Ketty Briol, 5.

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Altube Mendi

saldrá de Sevilla el día 12 de Abril, admitiendo carga el 10 y 11 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y transbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.

El buque á motor

Aya Mendi

saldrá el día 11, admitiendo carga los días 10 y 11 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442.

Partido liberal de Sevilla

Centros electorales

Continúa abierta al público durante todo el día y noche la oficina central en la Peña Liberal (altos del Café París).

También se ha establecido un centro de información en el quinto distrito, en la calle Pópulo, 43.

Otro en el octavo distrito, en la calle Relator número 50.

En estas oficinas pueden encontrar los electores cuantos datos les interesen.

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración	26.357
Redacción	25.348

FUTBOL

El último partido jugado en Gelves entre el Victoria F. C. de San Juan de Aznalfarache y el Deportivo Gracia fué un empate á tres tantos. En el primer tiempo resultó vencedor el equipo visitante por dos á uno, y en el segundo tiempo consiguieron los locales batir por dos veces la puerta contraria á los diez minutos de juego.

Al terminar el primer tiempo fueron obsequiados los jugadores forasteros por la Directiva del Gracia.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª MERCEDES ROJAS Y ROJAS

mujer que fué del señor

DON RAFAEL FILPO Y SILVA

Falleció en esta ciudad el día 8 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

La Real é Ilustre Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio; su director espiritual; su viudo; sus hijos, don Antonio, doña María, doña Concepción, doña Carmen, doña Blanca, doña Benita, doña Mercedes y doña Rafaela; nietos, hijos políticos, hermano político y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará el viernes 10 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Bernardo, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Ilundain, Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha servido conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 14

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

nos compromete. Sólo quise convencerme de que no me había equivocado respecto á aquel oso forrado de billetes de Banco, y quise atraerle como tú me has aconsejado otras veces que haga con individuos mucho menos acaudalados que él. Lo que pasa es que tienes miedo de que me entere de tus relaciones con su hija y quieres apartarme de su lado. Pero no lo conseguirá, porque soy muy terca, ¡bien lo sabes! Me he doblegado á todos tus caprichos, he sido siempre una esclava para ti, dispuesta á compartir tu suerte, buena ó mala; ¡pobre de ti si te propones burlarme!

Botón de Oro había empezado á hablar muy tranquila, pero fué excitándose poco á poco; llegó á adoptar un tono imperativo, y en sus ojos, antes acariciadores, brillaban relámpagos de maldad.

Pedro la escuchó, al principio contrariado, pero al oír las últimas palabras se estremeció, cambió de expresión rápidamente, se acercó á ella, le besó el cabello y se sentó á su lado.

—¿Te has vuelto celosa?

—¡Sí; estoy celosa, locamente celosa; me siento capaz de cometer un crimen!

Pedro la rodeó la cintura con sus brazos.

—¡Boba! — dijo riéndose—. Bien sabes que no existe una mujer tan bonita como tú.

—¿Bonita? ¡Sí; lo soy. Pero cuando me veo al lado de esas mujeres honradas, irreprochables, desprecio mi belleza, comprendo lo poco que valgo en realidad, y me da miedo de que me compares con ellas.

—Tú serás siempre la más amada por mí; la preferida.

—Ya no me es posible creerte desde que he visto á Teresa Valle, y he oído hablar de las relaciones que hubo entre vosotros dos. Además he observado que no se apartan de ella tus miradas, que revelan tu ira al ver que ella no te hacía caso. Habla; quiero saber la verdad. ¿Quisiste á esa mujer antes que á mí?

Pedro se sonrió irónicamente.

—Si la hubiera querido no sería tu marido ¿verdad?

—¿Por qué no?

—Porque, á pesar de ser una mujer rica, no he querido casarme con ella. Ella fué la que me rogó, y yo no me casé, precisamente, porque la conocía bien. Antes de que te vieras en el caso de tener que sacrificarte, yo no quise que se apoderaran de mí.

locuras. Luego, me quedé sin padre y Teresa perdió á su madre. Para complacer á la mía accedí á que se publicaran las amonestaciones de nuestra boda, y como antes de terminar murió también mi madre, rompí mi compromiso con Teresa y creo que ni ella ni su padre me han perdonado la afrenta.

Botón de Oro le escuchaba sin quitarle los ojos de encima.

—¿Era tan rica entonces Teresa Valle como lo es ahora?

Pedro notó que se le subían los colores á la cara y dijo:

—No lo sé ni me ha preocupado nunca. Si yo la hubiera querido, bastaba con mi patrimonio para mantener á un mujer y á una familia.

Aun tenía algo más que preguntar Botón de Oro.

—¿Te quería ella?

—Me figuro que no.

—Pues yo creo que siendo tan guapa y millonaria, debía de haberse casado ya, á no llevar en su alma un amor desgraciado.

—¡Bah! ¡Bobadas! No habrá encontrado novio á su gusto. Ahora parece que está á punto de capitular con el hijo de Bresan, ese cuidaba de ella y esto es hasta tal punto cierto, que en aquella época fué cuando cometí las mayores

apostolado de la caridad. Pero ¿á mí qué me importa de todo eso? Me ha molestado mucho, porque no quiero que el doctor Valle se mezcle en mis asuntos.

—Habérmelo advertido á tiempo. Además, es muy probable que no los volvamos á ver, lo cual me satisface, porque á pesar de tus protestas, sigo creyendo que no te es indiferente la tal Teresa.

—Eres una chiquilla, repito, y te advierto que no tolero escenas de celos.

—No te las daré si no me pones en el caso de hacértelas. Ya sabes que yo me expongo con la sonrisa en los labios á toda clase de peligros, que no temo á nada ni á nadie, y que no tengo remordimientos, ni me arrepiento de los robos que he cometido por tu causa. ¡Yo soy tuya; pero si me haces traición, si el día de mañana me falta tu cariño... ¡ay de ti!

—¿Qué harías?

—Lo primero de todo, denunciarme y denunciarte á ti—contestó la muchacha en tono amenazador. Yo no tengo sangre noble en las venas. Yo me entregué á ti por el capricho de un momento, he accedido á ser tu amante, aceptando todas tus condiciones, por orgullo de llevar un hombre

altisonante. Te dije que sí porque te amaba, y ahora que eres mío, no quiero que me dejes. No te engañé nunca, pero exijo que no me engañes tú tampoco. ¿Estamos conformes?

Pedro se inclinó hacia ella para besarla.

—Pudiste ahorrarte ese sermón —dijo— y después de todo, ¿por culpa de quién? ¡Por una mujer que nunca me ha preocupado! Tus celos no tienen fundamento. Puedes estar tranquila: eres lo suficientemente bonita para tenerme sujeto. ¡Soy tuyo para toda la vida!

Su voz se hizo amorosa y conmovida. Acarició el rubio cabello de Botón de Oro á quien dió un beso en los labios.

Quedaron hechas las paces.

A eso de las doce de la mañana se apeaban del automóvil Pedro y su mujer ante la iglesia de San Felipe.

La belleza de ella llamó la atención, no sólo de los elegantes que estaban parados á la puerta del templo, sino de una mujer andrajosa, fea, deforme, que, á pretexto de vender estampitas de santos, pedía limosna.

—¡Yo he visto esa cara antes de ahora!—pensó la pordiosera—. ¿Dónde habrá sido?

Y acercándose á Botón de Oro, pordioseó:

—¡Cómprame una, señorita!

Luego, interceptándole el paso, añadió en voz baja:

—¡Una limosnita por amor de Dios!

—¡No tenemos suelto!—contestó Pedro haciendo un ademán para apartar á la mendiga—. ¡Déjenos usted en paz!

Pero Botón de Oro se había parado.

—Espera un poco, Pedro, yo tengo algunas monedas de cobre.

Y sacó dos ó tres del bolsillo que llevaba dentro del manguito, dejándolas caer en la mano de la pobre.

Esta no le dió las gracias, sorprendida al oír su voz y verle la cara.

—¡Vaya si la conozco!—pensaba—. Pero no me acuerdo de dónde la he visto.

De pronto prorrumpió en una exclamación.

—¡Qué tonta soy! ¡Si es Botón de Oro...! ¡Ah, si fuera ella! Necesito convercerme... ¿Será posible que aquella criatura se haya convertido en una gran señora? Yo me informaré. ¡Cómo lo sepa

AÑO XXXI NUM. 11.131 JUEVES 9 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 8 de Abril

Máxima al sol	28,8
» á la sombra	20,4
Mínima	12,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa María Cleofé y Santa Casilda.

JUBILEO.—Iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes.

NOTICIAS DE MADRID

Ha salido de Prisiones Militares el defensor del capitán Sediles, don Enrique Domingo, el cual ha sido objeto de un homenaje de simpatía

Las Empresas, picadores y banderilleros visitan al ministro de la Gobernación para hablarle de la cuestión de las puyas

El príncipe de Gales y su hermano Jorge llegarán á Madrid el día 26 de los corrientes

El conde de Halcón ha emprendido su viaje de regreso á Sevilla

LA CAUSA SEGUIDA CONTRA UN CORONEL DE ESTADO MAYOR

Madrid 8.—Según noticias, el auditor de la Alta Comisaría de España en Marruecos, de acuerdo con la autoridad militar de la región, se ha mostrado conforme en que pase al Supremo de Guerra y Marina para que sea fallado en única instancia la causa que pueda derivarse de la actuación de un coronel de Estado Mayor, procesado por supuestas irregularidades en su actuación respecto al Parque de Ceuta.

Las primeras diligencias fueron instruídas en Tetuán por el general Alvarez de Soto Mayor, en funciones de juez especial.

LAS CAUSAS CONTRA SALVATELLA Y EL CAPITAN GARCIA MIRANDA

Madrid 8.—Parece van muy adelantados los trabajos que realiza el Consejo Supremo de Ejército y Marina en las causas instruídas y falladas en Consejo de guerra ordinario contra el ex ministro don Joaquín Salvatella y contra el capitán García Miranda.

Ambas causas, que por disentimiento pasaron al Supremo, se verán en breve ante el alto Tribunal castrense.

EL CAPITAN GENERAL DE LA SEXTA REGION CUMPLIMENTA AL MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid 8.—Hoy cumplimentó al ministro del Ejército el capitán general de la sexta región.

LOS REGIMIENTOS DE LEON Y DEL REY, SIGUEN ACAMPADOS

Madrid 8.—Continúan acampados en Carabanchel y Retamares, respectivamente, los regimientos de León y del Rey, de esta guarnición.

EL GENERAL SARO SE DESPIDE DE DON ALFONSO

Madrid 8.—Estuvo hoy en Palacio el general don Leopoldo Saro, que como se sabe ha sido nombrado capitán general de Andalucía, en sustitución del marqués de Cavalcanti.

Al salir del Regio Alcázar, los periodistas preguntaron al general Saro por el motivo de su visita, limitándose á decir que había ido á dar las gracias á Don Alfonso por su nombramiento y para despedirse, pues en breve marchará á Sevilla para tomar posesión de su nuevo cargo.

EL PRINCIPE DE GALES Y SU HERMANO JORGE LLEGARAN A MADRID EL DIA 26

Madrid 8.—Se confirma que el príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge, á su regreso de América hacia Inglaterra llegarán á Madrid por vía aérea desde Lisboa, el próximo día 26 por la noche.

Probablemente los príncipes británicos serán obsequiados por los Reyes con una comida en Palacio.

Ambos príncipes sólo permanecerán en Madrid veinticuatro horas, continuando su viaje el día 27.

PROXIMA COBERTURA DE GRANDES DE ESPAÑA

Madrid 8.—En el mes de Mayo próximo se celebrará la cobertura de Grandes de España, para la que se han presentado ya ocho solicitudes, sin perjuicio de las que se presenten hasta la fecha del acto, que no está aún fijado en la real estampilla.

EN MADRID SE PREPARAN GRANDES FIESTAS PARA PRODUCIR LA ALEGRIA DE SUS HABITANTES Y LA ATRACCION DE LOS FORASTEROS

Madrid 8.—Convocada por la Sociedad de fondistas y similares de Madrid se ha celebrado una reunión para tomar acuerdos respecto á la conveniencia de organizar una serie de festejos extraordinarios que den á la capital movimiento y alegría.

A la reunión asistieron numerosos fondistas, entre ellos el presidente, señor Nieto, el concejal señor García Cortés y el señor Cabeza, en representación del Patronato del Turismo.

El propósito es designar una Comisión en la que se hallen representados los Círculos y Cámaras oficiales, el Ayuntamiento, el Patronato del Turismo, los fondistas y los hoteleros.

Esta Comisión procurará que se celebren fiestas en Madrid durante la primavera, el otoño y el mes de Febrero, dotando á la corte de un Carnaval espléndido, con profusión de carrozas, premios, bailes, flores y alegría.

Durante la primavera y el otoño habrá corridas de toros, concursos de orfeones, de bandas de música, deportes internacionales, que abarquen todos ó casi todos los deportes, desde la clásica pelota vasca hasta la moto, y todo ello á base de ferrocarriles baratos.

HA SALIDO DE PRISIONES MILITARES EL CAPITAN DE ARTILLERIA SR. DOMINGO

Madrid 8.—Ya ha salido de Prisiones Militares el defensor del capitán Sediles, condenado á cadena perpetua por los sucesos revolucionarios desarrollados en el mes de Diciembre en Jaca, capitán de Artillería don Enrique Domingo, que sufrió un arresto en Zaragoza.

Con este motivo los periódicos vuelven á hacer resaltar la figura prestigiosa del bizarro militar que supo en un momento interesante del actual ciclo histórico español, dejar bien puesto el pabellón de la verdad frente á la farsa y la mentira.

Numerosos compañeros y admiradores del capitán Domingo le han visitado, congratulándose de su libertad y haciéndole objeto de expresivos homenajes de adhesión y simpatía.

LOS OBREROS DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS HACEN UN PLANTE A LA EMPRESA

Madrid 8.—Hoy, los obreros del Monopolio de Petróleos han declarado un plante á la Empresa por despido de un compañero, que es precisamente el presidente de la sección de Madrid.

Una Comisión visitó las Redacciones de los periódicos, para decir que el despido no obedecía á causas justificadas, y que era una táctica de la Empresa para echar á la calle á cuantos obreros no le son afectos.

La Directiva les indicó que abandonasen el local y que declarasen la huelga si lo estimaban oportuno. Los obreros respondieron que ellos lo único que deseaban era hacer una protesta contra la Empresa, y que estaban dispuestos á no abandonar el local mientras no fueran atendidos.

La Empresa solicitó el auxilio de la Guardia civil, presentándose varias parejas, en unión de algunos policías, invitando á los obreros á que desalojasen el local, lo que hicieron seguidamente.

EL CONDE DE HALCON SALE PARA SEVILLA

Madrid 8.—Como anunciábamos esta tarde, el conde de Halcón ha regresado á Sevilla en el expreso de la noche.

Además de su entrevista con el ministro de Fomento, el alcalde de la mencionada capital andaluza sostuvo una conferencia con el ministro de la Gobernación, y más tarde, una larga entrevista con el conde de Romanones.

UNA COMISION TAURINA VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 8.—Ha visitado hay al ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, una Comisión compuesta de empresarios taurinos, banderilleros y picadores, para solicitar el cumplimiento del acuerdo adoptado en la asamblea de 31 de Marzo, en el sentido de que sean sustituídas las puyas actuales por las del reglamento anterior.

Los comisionados manifestaron al ministro que por considerar este asunto de gran importancia celebrarán una gran asamblea para tratar del asunto, si el ministro la autoriza.

Agregaron que están dispuestos incluso á no actuar si subsiste el criterio de sostener las puyas actuales.

UNA ALOCUCION DEL SINDICATO DE CAMAREROS

Madrid 8.—El Sindicato nacional de camareros de España ha publicado una nota en la que dice que es deber de conciencia de todo el que se estime militante en el organismo nacional del proletariado español dirigir á los trabajadores de la industria hotelera y cafetera un llamamiento para recordarles el deber que su condición de trabajadores les impone de emitir su voto en las próximas elecciones á favor de la candidatura de la concentración republicano-socialista.

UNA MUJER ES DETENIDA POR VENDER BANDERITAS ROJAS

Madrid 8.—En la calle Mayor fué detenida esta tarde por dos agentes de la Comisaría del distrito del Centro, una mujer de veintiocho años, que vendía unos lacitos con los colores republicanos.

Con el atestado correspondiente pasó al Juzgado de guardia la detenida, donde después de prestar declaración ante el juez, éste la puso en libertad.

Algunos periódicos, al dar cuenta de la noticia, protestan de que se lleven á efecto estas detenciones por motivos que no son en modo alguno delictivos.

CATEDRATICO EN LIBERTAD

Madrid 8.—Ha sido puesto en libertad el catedrático señor Noguera, que fué detenido y encarcelado en Ubeda por su intervención en un mitin de propaganda republicana.

Ante las próximas elecciones

Lo que dice el "Heraldo" sober las consecuencias de ellas

Madrid 8.—Continúan los preparativos electorales para las próximas elecciones.

La Prensa, con tal motivo, publica artículos entusiastas.

Con grandes titulares dice esta noche «Heraldo de Madrid»: «A modo de clarín.—Hay cosas inevitables. Un régimen como un organismo humano llega al estado declinatorio.

Cualquiera que sea el resultado de las próximas elecciones, quedará lo que España necesita y a lo que aspira. Es lo que se avecina una renovación del orden político actual, tan necesaria é ineludible como cualquier ley de la naturaleza.

Como consecuencia del resultado de las elecciones ó á pesar del resultado de las elecciones, el cambio de lo viejo por lo nuevo se verificará en España y serán estériles cuantos esfuerzos hagan para impedirlo. ¡Está escrito, señores de la diestra!»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La Asamblea Nacional del Magisterio primario

Informe emitido por ésta acerca de la reforma del Estatuto

Madrid 8.—Los asambleístas de la Asamblea Nacional de Magisterio primario, en las distintas reuniones celebradas han terminado su informe sobre la reforma del Estatuto, determinando que el ingreso en el Magisterio debe ser por oposición libre, sin consumir plazas los hijos de los maestros. Se desechan las otras formas de ingreso; que los tribunales deben ser dos por cada Rectorado, uno de maestras y otro de maestros, que actuarán en las provincias del distrito que designe el Rectorado y que estarán formados por inspectores, profesores de Normal y maestros, con mayoría de estos últimos; se hará una lista por cada Rectorado de los tribunales para la colocación en escuelas y para el escalafón; los ejercicios serán tres: escrito, oral y práctico, con programa único publicado con un año de antelación, calificándose los dos últimos ejercicios á presencia del público y sin que el tribunal tenga cambio de impresiones; en los ejercicios predominará la prueba de aptitud y que no se pongan límites de edad para el ingreso en el Magisterio.

También se acordó la conveniencia de la existencia de aspirantes con derecho á ingreso, para evitar las interinidades. En el caso de tener que nombrar interinos, estos nombramientos los haría la sociedad administrativa. Para la provisión de escuelas no deben subsistir los turnos actuales. En los diferentes turnos de provisión debe preceder un concurso local en todos los pueblos con más de una escuela. Las vacantes se proveerán simultáneamente, quedando para el turno correspondiente la última resulta.

Los turnos de provisión serán los siguientes:

Primero. Turno de traslado forzoso por supresión, graduación é incorporación de la escuela unitaria á la graduada.

Segundo. Consorte.

Tercero. Traslado voluntario.

Cuarto. Ingreso por oposición.

La preferencia para el turno de traslado voluntario debe ser la categoría; dentro de ella, los servicios sin interrupción desde la escuela que se solicite. En caso de igualdad de servicios totales en el Magisterio y en un lugar, el número del escalafón.

Los maestros del segundo escalafón tendrán preferencia para escuelas de pueblos que no excedan de 500 habitantes y para aspirar á todos los que se anuncien. Todo esto hasta que se consiga la fusión de escalafones y después la igualdad de derechos.

No debe existir mérito especial en el Estatuto que otorgue preferencia legal. Debe mantenerse la preferencia á favor de los maestros consortes con las limitaciones siguientes:

Primera. Que se conserve por una sola vez, salvo en el caso de traslado forzoso, la vigencia de la real orden de 21 de Junio de 1929 en cuanto a la aplicación del turno tercero acordado sin limitación de escalafones y con las restricciones últimamente establecidas.

Segunda. Que en el concurso de traslado voluntario se restablezca la fusión de los consortes al turno de traslado voluntario condicionalmente.

Tercera. Que el maestro que desempeñe cargo en Patronato no pueda alegar el derecho de consorte.

La adjudicación de plazas de aspirantes con derecho á ingreso debe hacerse por listas previamente rectificadas de opositores con derecho á plaza.

Rapidez en la resolución de los concursos.

Para la provisión de destinos en escuelas prácticas y graduadas conviene señalar un turno especial, pero sobre la base de que el maestro que ocupe la dirección haya ingresado por oposición libre, lleve por lo menos diez años de servicio en escuelas nacionales, y que al igual que ocupa en Universidades, Institutos, etc., el director ó regente sea elegido por y de entre los maestros de la graduada y por un período no superior á cinco años. En caso de empate en la votación, será nombrado director ó regente el número más bajo del escalafón.

Serán respetados los derechos adquiridos en graduación á base de una ó de varias unitarias y será director el que tenga el número más bajo en el escalafón.

Las permutas deben sujetarse á las siguientes limitaciones:

Primera. No haber cumplido sesenta y siete años.

Segunda. Desempeñar en propiedad y en activo escuela nacional.

Tercera. Llevar tres años efectivos en la misma escuela desde la cual se solicita; y

Cuarta. No haber obtenido escuela por este medio durante los seis últimos años.

Se exceptúa de la prohibición tercera á los maestros de nuevo ingreso, siempre que no hayan obtenido traslado voluntario.

Que se puedan permutar las escuelas que tengan una diferencia de dos grupos de población de las que separa el artículo 15 del Estatuto, aunque sean los maestros de distinto escalafón.

Deben concederse las sustituciones por enfermedad incurable y la jubilación por imposibilidad física. En otro caso, la sustitución hasta adquirir derecho á jubilación de la escuela en propiedad sin limitación de tiempo. En el primer caso la condición del jubilado supone la separación del servicio; pero en el segundo, no.

Las licencias deben concederse por tres meses para asuntos propios, sin sueldo, por la Dirección general, y por enfermedad por la Inspección, acompañando la certificación facultativa que la justifique renovable á juicio de la misma Inspección. También á las maestras por alumbramiento. En ambos casos con todo el sueldo y las sustituciones serán á cargo del Estado.

En lo referente á los permisos, se determina que pueden los maestros ausentarse por ocho días de la escuela, justificándose después ante la Inspección. Esta puede conceder 15 días y 25 la Dirección general, quedando atendida la enseñanza.

En quinta plana continúa la información telefónica.

Acerca de los rumores circulados estos días

Madrid 8.—Sobre los rumores circulados insistentemente estos días dice un periódico:

«Por nuestra parte, y debido á informes que reputamos exactos, sabemos que, en efecto, ha habido reuniones de personas ligadas por intereses comunes y aspiraciones idénticas, que, por lo visto, no coinciden con otras de parecida índole; pero esas diferencias se limitan á un pleito interno que no se relaciona en nada con la vida pública, como quizás pudiera demostrarse documentalmente.»

* * *

Madrid 8.—El general Berenguer, al salir hoy de Palacio, insistió en negar toda realidad á los rumores circulados sobre la actitud de determinados elementos.

«La Voz», refiriéndose á lo manifestado por el ministro del Ejército, dice en su número de esta noche:

«Aunque los rumores se han acentuado de modo alarmante, decimos que desearíamos que por esta vez no se equivocase el ministro del Ejército.»

ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 10 PAGINAS

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Barcelona gran número de curas se lamentan de que por haber sido designados para ocupar cargos en las mesas electorales habrá muchas parroquias donde no podrán decirse misas

El secretario de la Lliga regionalista hace graves denuncias sobre falsificaciones de cédulas con fines electorales

En Alcoy se tributa un gran recibimiento á la familia del alférez Gisbert Blay, uno de los condenados por los sucesos de Jaca

TIRADA A PICHONES EN BADAJOZ

Badajoz 8.—A las doce comenzó la tirada á pichones para la copa de España.

En el campo había extraordinaria animación.

A las seis se suspendieron las tiradas, que continuarán mañana, á las once.

Quedó la poule de cincuenta tiradores, que pertenecen á las Sociedades siguientes:

De Madrid, cuatro; de Valencia, cinco; de Sevilla, seis; de Alicante, dos; de Huelva, 1; de Jerez, tres; del Puerto de Santa María, tres, y de Badajoz, 26.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL GENERAL LAS HERAS

Toledo 8.—Esta mañana se ha celebrado en la Academia el acto de entrega al Museo, de la mascarilla, bastón de mando y sable del general Las Heras, muerto á consecuencia de las heridas sufridas en el movimiento revolucionario de Jaca.

Asistieron al acto los generales y jefes de la promoción de dicho general, presididos por el de igual categoría general Orgaz.

También asistieron las autoridades locales, representaciones de todas las Armas y Cuerpos del Ejército y una Comisión de Húsares de la Princesa y otra de Pavía.

Pronunciaron discursos el teniente coronel Pereira y el director de la Academia.

La mascarilla y los atributos del general fueron colocados en una vitrina situada en la sala de Alfonso XIII, al lado de otra donde figuran recuerdos del conde del Serrallo y del marqués de Estella.

Los comandantes Leal y Martínez pronunciaron sentidas frases de elogio en memoria del general Las Heras y el general Orgaz resumió los discursos, ensalzando la figura del general, que había sabido morir en el cumplimiento de su deber. Pidió al teniente coronel de la Guardia civil de la circunscripción de Toledo que se traigan, para que figuren en el museo, los tricornios de los guardias civiles que murieron en los sucesos de Jaca.

Terminó diciendo que el homenaje que se celebraba no era exclusivo del Arma de Infantería, sino de todo el Ejército, á las víctimas habidas.

Se dieron varios vivas, que fueron entusiásticamente contestados.

PROTESTA DE LOS ALGODONEROS

Barcelona 8.—Se ha producido gran alarma entre los algodoneros á consecuencia de la solicitud inspirada por algunos elementos técnicos de la Comisaría del algodón para que se impongan nuevos derechos arancelarios á la importación de dicho producto.

Ante la campaña iniciada para el aumento de arbitrios y derechos de entrada del algodón se han dirigido varios telegramas de protesta al Gobierno, firmados por las entidades de la capital.

HOMENAJE DE SIMPATIA A LA ESPOSA E HIJOS DEL ALFEREZ GISBERT

Alcoy 8.—Anoche llegaron la esposa é hijos del alférez Gisbert Blay, condenado por los sucesos de Jaca, siendo recibidos por más de tres mil personas, que hicieron objeto á los familiares del alférez de un entusiasta homenaje de simpatía.

GRAVES DENUNCIAS SOBRE ABUSOS ELECTORALES

Barcelona 8.—En la reunión celebrada por los secretarios de los partidos políticos, el de la Lliga, señor Agulló, formuló graves denuncias, diciendo que se habían retirado hace algún tiempo de la Diputación provincial varios millares de cédulas en blanco que podrían ser utilizadas como documento de identidad con objeto de suplantar el voto.

Un alto funcionario de la Diputación, respecto á este asunto ha manifestado que el rumor no es nuevo y que circuló ya hace algunos meses; pero que él sólo podía decir que en su Negociado se recibían las cédulas directamente de la Casa de la Moneda, y que después de extender las necesarias, las sobrantes fueron devueltas á la Diputación, que es quien las guarda en sus arcas, habiendo quedado en poder de los agentes recaudadores las que se hallaban extendidas y pendientes de cobro.

A pesar de ello—agregó el jefe aludido—he ordenado una requisa y ella no acusa falta alguna de cédulas.

Debemos advertir que el rumor hablaba de dos mil cédulas desaparecidas y cuatro mil falsificadas.

Hemos tenido ocasión de hablar con persona que afirma haber visto una de las cédulas falsificadas y nos asegura que fácilmente puede comprobarse la falsificación, pues el papel de las falsas es mucho menos consistente que el de las verdaderas. Esta misma persona ha expresado la convicción de que han sido falsificaads de ocho á diez mil cédulas.

COLISIONES ENTRE REPUBLICANOS Y MONARQUICOS

Bilbao 8.—Esta madrugada se registraron pequeñas colisiones entre elementos republicanos y monárquicos que colocaban pasquines con sus respectivos idearios.

Acudió la Policía, que practicó varias detenciones. Entre los detenidos figuraban dos jóvenes republicanos que colocaban unas hojas que no habían sido aprobadas por el Gobierno civil.

En Baracaldo, donde se preparaba una manifestación pro amnistía, la Guardia civil dió una carga, disolviendo á los manifestantes.

EN GRANADA LOS OBREROS SIN TRABAJO RECORREN LAS CALLES EN MANIFESTACION

Granada 8.—Numerosos obreros sin trabajo acudieron esta mañana al Ayuntamiento para pedir ocupación. Como se les contestra que no había orden de que se les diera trabajo, los obreros abandonaron el Municipio en manifestación y dieron varios vivas significativos. Rompieron algunos bancos del Paseo del Salón y la fuerza pública dió una carga, disolviéndolos.

La manifestación se rehizo poco después y se dirigió por varias calles céntricas hasta la carretera del Genil, donde les salió al paso fuerza de Seguridad, que dió varias cargas.

Fueron detenidos Emilio Velázquez y Bernardo López.

POR DELITOS DE PRENSA

Barcelona 8.—Ante el Juzgado especial por delitos de Prensa han prestado declaración los directores de los semanarios «La Rambla» y «La Hora» y el del diario «El Progreso» en causa que se les instruye por la publicación de artículos considerados delictivos.

Por la misma causa se ha dictado auto de procesamiento contra el director de «La Publicitat» y un redactor de «Solidaridad Obrera».

POR COLOCAR PASQUINES CON LOS RETRATOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Málaga 8.—Esta madrugada, mientras se dedicaba á colocar pasquines en las esquinas de las calles con los retratos de los capitanes fusilados en Jaca, Galán y García Hernández, y en los cuales se dirigía una arenga al pueblo pidiendo venganza, fué detenido José Fábregas Nieto, que ingresó en la Comisaría á disposición del gobernador.

ORADORES DENUNCIADOS

Ciudad Real 8.—El gobernador civil ha pasado á los Tribunales el tanto de culpa correspondiente con motivo de los discursos pronunciados por varios oradores en los mítines de propaganda republicano-socialista celebrados recientemente en Ciudad Real, Manzanares y Puertollano.

Parece que el fiscal ha interpuesto querellas criminales por estimar constitutivos de delito é injuria contra los Poderes constituídos algunas de las frases pronunciadas por los oradores.

EN BARCELONA, A CAUSA DE LAS ELECCIONES, MUCHOS CURAS NO VAN A PODER DECIR MISA

Barcelona 8.—Al recibir esta noche á los periodistas el gobernador civil, uno de éstos le dijo que muchos curas se lamentaban de que por haber sido designados para ocupar cargos en las mesas electorales, se daba el caso de que en gran número de parroquias no se podría decir misa por ausencia de los sacerdotes.

El gobernador manifestó que nada podía hacer en el asunto por ser cosa de la Junta del Censo á quien correspondía la solución del conflicto.

EL PLEITO ESCOLAR

En Madrid ha sido suspendida repentinamente una reunión de la Junta de gobierno de la Universidad

Madrid 8.—Para deliberar sobre la reanudación de las clases, la Junta de Gobierno de la Universidad Central había anunciado que esta tarde, á las seis, se celebraría una reunión en el despacho del rector.

Al acudir esta mañana á la Universidad Central nos encontramos con que salían varios bedeles con cartas dirigidas á los catedráticos á quienes se había notificado la reunión, para hacerles saber que ésta había sido suspendida.

Don Pío Zabala sólo estuvo en la Universidad una media hora, pues el resto del día lo invirtió en acompañar á sus colegas de París y Toulouse en los diversos actos celebrados en su honor, por lo que no pudimos conversar con él acerca de las causas de dicha suspensión.

El secretario de la Universidad, señor Amat, á quien preguntamos, con su característica amabilidad nos dijo que la reunión había sido suspendida; pero observamos algunas reservas en sus palabras. Insistimos en nuestra pregunta y nos dijo que la causa de la suspensión había sido la enfermedad de varios catedráticos y la ausencia de otros, lo cual hubiera obligado á suspender la reunión por falta de número, y ante las actuales circunstancias es preciso conocer el juicio que han formado sobre el problema escolar todas las autoridades académicas, motivo sobrado, por tanto, para que el acto no se haya celebrado.

—¿Cuándo se celebrará la reunión?—preguntaron los periodistas al señor Amat.

—No se ha hecho más que suspenderla—respondió—; pero no se ha hablado de fecha para celebrarla. Es posible que las circunstancias presentes y ciertos acuerdos y manifiestos estudiantiles hayan obligado á un nuevo compás de espera en la solución que se haya de dar al problema universitario, cuya urgencia es evidente por su máxima importancia. Es posible que la misma tardanza empeore la cuestión.

* * *

Siguen suspendidas clases en la Normal de maestros, no habiendo celebrado reunión alguna el Claustro.

La biblioteca continúa cerrada, sin permitirse el acceso á los alumnos ni aun siquiera á los que desean consultar algunos libros.

También se hallan cerradas todas las demás dependencias de dicho Centro, al que acuden muchos discípulos para enterarse de lo que se haya acordado; pero no consiguen más manifestación que la hecha por el personal subalterno de que el lunes se anunciará en la tablilla correspondiente el día en que han de reanudarse las clases suspendidas.

* * *

Zaragoza 8.—El Comité escolar universitario, después de una reunión celebrada con el rector, ha decidido dirigirse á todos los estudiantes para que éstos, dadas las circunstancias, sean los que con libertad de criterio y sin prejuicios de ninguna clase decidan la actitud que haya de adoptarse frente á las actuales circunstancias.

Convencidos los representantes de la trascendencia del llamamiento, han convocado á los estudiantes para mañana.

La sinceridad electoral

Unas intencionadas preguntas al Alcalde de Madrid

Madrid 8.—En una sección en que «Heraldo de Madrid» denuncia varias maniobras electorales, dice:

«Y ahora una pregunta al alcalde: ¿Ha sido S. E. quien ha ordenado á los bomberos que arranquen los pasquines que en pleno uso de sus derechos de propaganda colocaron los grupos antidinásticos?

¿Ha sido quizás esta orden del concejal delegado de incendios, marqués de Encinares, candidato monárquico por la Inclusa?

¿Es cierto que este mismo prócer ha reunido al Cuerpo de bomberos, y abusando de su autoridad y mando sobre él les ha recomendado su candidatura?

¿Es asimismo cierto que un inspector de Policía urbana, de los favorecidos por la Dictadura, no ejerce ahora otro servicio que el de hacer propaganda electoral en el distrito de Chamberí en favor del ex concejal upetista y aspirante á concejal popular don Jaime Chicharro?»

AÑO XXXI NUM. 11.132

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 10 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Durante su breve estancia en Madrid se ocupó de problemas de gran interés para Sevilla, especialmente del abastecimiento de agua

Las reformas del ex convento de San Jacinto.—Los acreedores de la Exposición.—Las barriadas económicas.

Esta tarde visitaron los periodistas al alcalde, señor conde de Halcón, á su regreso de Madrid, preguntándole sobre el objeto de su rápido viaje á la Corte, contestando el alcalde con las siguientes manifestaciones:

Es sabido el grandísimo interés que he puesto desde un principio en la solución del problema del abastecimiento del agua de la ciudad, por considerarlo el más importante de todos. Anteayer se reunió el Jurado para dictaminar sobre los dos proyectos presentados al concurso, de cuyo resultado no quiero ocuparme en estos momentos, pues es natural que sea la Comisión Permanente municipal la primera que tenga conocimiento del mismo, haciéndose público después, para conocimiento de todos.

Mas como en esta Comisión se hizo patente la necesidad de acudir al ministro de Fomento y á la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir solicitando que en los planes de ésta se reservaran las aguas necesarias para el abastecimiento de Sevilla, quise aprovechar la oportunidad de encontrarse en Madrid el señor Cañal, Comisario regio de dicha Confederación, para someter á su juicio al asunto antes referido y después acudir al ministro en demanda de nuestra petición. Así lo hice, resolviendo realizar mi viaje, á última hora, puesto que tenía noticias de que el señor Cañal regresaría de Madrid hoy.

Celebré una conferencia con éste y después visité al señor La Cierva acompañado del presidente de la Diputación, señor Sarasúa; del del Círculo Mercantil, señor Olmedo, y del concejal señor Magdalena, entregando al ministro un escrito con nuestras peticiones, haciéndole resaltar la grandísima importancia que para Sevilla tenían las mismas. El señor La Cierva, después de leerlo, nos dijo que se había hecho cargo perfectamente de las trascendental importancia que para la población tenía lo que se pedía, y que ayer mismo se ocuparía de la tramitación necesaria para complacernos. Todos salimos muy satisfechos del interés decidido que puso el ministro en acoger nuestra demanda, estando yo muy complacido de haber planteado en el día de ayer este asunto al ministro. Y sobre este particular no puedo ser más explícito en estos momentos, esperando ser más amplio una vez que se celebre la Comisión Permanente.

También visité al ministro de la Gobernación, al subsecretario de Hacienda y al interventor general de éste Ministerio, recomendándoles los asuntos que en el mismo tiene pendiente de resolución el Ayuntamiento.

Ayer se celebró la adjudicación de las obras de reforma proyectadas en el edificio escolar ex convento de San Jacinto. Se presentaron tres ofertas, adjudicándose á la formulada por don Angel Blanquez, por ser autor de la proposición más ventajosa.

Me ha visitado una numerosísima Comisión de acreedores de la Exposición, reiterándome sus deseos de que se resuelva de una vez al asunto que les interesa y les he contestado que citaría para mañana nuevamente á la Comisión de Hacienda.

También he recibido la visita del señor Vila Sanjuán, quien me mostró el proyecto que presenta al Ayuntamiento como concursante para las obras de la barriada de Amate y Huerta de las Alcantarillas, cuyo concurso se celebrará el próximo lunes.

Otra vez se habla de haber entrado en España el comandante Franco

Madrid 9.—El periódico «Ahora» dice que han venido circulando durante las últimas veinticuatro horas absurdos rumores, cada vez más insistentes, aunque sobre ellos no existían indicios de verosimilitud.

Dichos rumores eran debidos á la falsa noticia de encontrarse en Madrid el comandante Franco.

Posteriormente se dijo que el glorioso aviador había entrado en España y que se dirigía á Lérida.

Inmediatamente, dice dicho periódico, nos pusimos al habla con nuestro corresponsal en dicha ciudad, que nos dijo que podíamos desmentir el rumor.

También se dijo que el general Queipo de Llano y el comandante Franco habían llegado procedentes de Francia en una avioneta al aeródromo de Prats de Llobregat.

Los periódicos de Barcelona no confirman la noticia, pero sí dicen que en el expresado aeródromo de Prats de Llobregat se había extremado la vigilancia.

Durante la madrugada última volvieron á circular con insistencia los rumores de que el comandante Franco y algunos otros emigrados que se hallaban en Francia habían llegado á Madrid y se encontraban ocultos en esta capital.

Se decía que lo único que aparecía como cierto en relación con dicho rumor, era que en la Dirección General de Seguridad se observaba durante la madrugada inusitado movimiento y que el general Mola había celebrado diferentes conferencias con altos jefes del Cuerpo de Policía.

Pero parece ser que toda esta actividad en la Dirección General de Seguridad se debía á la necesidad de adoptar medidas para impedir la fijación durante la madrugada de carteles electorales subversivos.

SOCIEDAD

En el domicilio de don Emilio González Colorado ha tenido lugar la firma de esponsales de su bella hija Amparito con el [illegible]tinguido ofi- [illegible] Santana de la Rosa, siendo testigos por parte de la novia don Manuel Gómez Trujillo y don Justo González Aguiar, y por la del novio los oficiales de Aviación é Intendencia don Julio Díaz Benjumea y don Manuel Jiménez Muñoz.

La boda ha sido fijada para el próximo día 28 de Mayo, día del santo del padre de la contrayente.

Se encuentra en Sevilla pasando las fiestas, siendo huésped del secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer, el secretario de la Corporación municipal madrileña, don Mariano Verdejo.

En el expreso marchó á Madrid el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor De Andrea, que se encontraba en Sevilla con motivo de las fiestas de Semana Santa, el cual bautizará en la corte á la hijita reciénnacida de los condes del Castillo del Tajo.

Con el mismo objeto de asistir al bautizo marchan la condesa viuda y sus hijos María Amelia, don Carlos y don Pedro Díez de Tejada y Van-Moock.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro particular amigo don Leopoldo Fernández Burgos.

Tanto la madre como el reciénnacido se encuentran perfectamente bien.

Anoche circuló por Madrid el rumor de que en Barcelona se había proclamado una nueva Dictadura

Madrid 9.—«El Sol» de hoy publica un suelto, en el que dice:

«Ayer, cuando mayor era la animación en la Casa del Pueblo, por ser las horas en que de ordinario funcionan mayor número de Secretarías, llegaron rumores de índole gravísima, que rápidamente se extendieron por todo el edificio.

Según ello, era que se había hecho la proclamación de una Dictadura militar en Barcelona.

Como es de suponer, la noticia fué recibida con reprobación total y pronto se exteriorizó, por diversos elementos la conveniencia de tomar una decisión.

Mientras, los directivos de la organización se ponían al habla con los centros de información para tratar de confirmar la veracidad de la noticia.

Entretanto se expresó la necesidad de que se reunieran las ejecutivas de la U. G. T. inmediatamente, para tratar de adoptar las medidas oportunas.

Por algunos periódicos pudo saberse que la noticia era falsa y los ánimos fueron calmándose; pero la excitación duró hasta bien entrada la noche.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Sarasúa, que regresó esta mañana de Madrid en el expreso, manifestó á los periodistas que la Diputación y él están plenamente satisfechos del resultado obtenido en Madrid por la Comisión que marchó á gestionar del Gobierno la protección precisa para el fomento del cultivo del algodón, así como agradecidísimos al Gobierno de Su Majestad por la favorable acogida que les dispensó é interés demostrado.

Como se sabe, añadió el señor Sarasúa, á la referida Comisión [illegible] maron los ex parlam[illegible] res Cañal y Vázquez [illegible] cándose por todos [illegible] dieron realizar todas [illegible] precisas al objeto de que el Consejo de ministros celebrado en la tarde de anteayer se tratase del asunto.

También dijo que en la mañana de ayer llegó á la corte el alcalde, señor conde de Halcón, al que acompañó en su visita al ministro de Fomento, quien amablemente ofreció interesarse por el asunto de que le habló referente á este Ayuntamiento.

Finalmente manifestó que ha leído el artículo publicado en la edición de esta mañana en EL LIBERAL, en que se habla de la cobranza de las Contribuciones, augurando un resultado económico desastroso, y como no entra en su ánimo entablar polémicas, se pone á disposición del firmante del artículo y de cuantos se interesan por el asunto para facilitarles datos exactos, que distan mucho de los que se hacen públicos, sin duda por una confusión de artículos del presupuesto provincial, complaciéndose en aprovechar esta ocasión para hacer presente que en el primer trimestre de este año, la recaudación obtenida ha superado en más de ochocientas cincuenta mil pesetas á la que se obtuvo en igual trimestre del año anterior.

Denuncia por supuesta coacción, de un candidato monárquico

Barcelona 9.—En el Juzgado de guardia se ha presentado don Ramón Despujols, sobrino del Capitán general de la región y candidato monárquico en las próximas elecciones á concejales, denunciando que hace días se le presentó en la lechería á que suele concurrir un individuo exigiéndole 600 pesetas

Como el señor Despujols alegase no llevarlas encima, el desconocido le conminó con hacer volar el Círculo Liberal y matarlo si no las dejaba en el mostrador del referido Club.

Cuando llegó el candidato monárquico al Círculo se encontró con el individuo en cuestión, acompañado de otros dos, que le exigió la suma indicada, y como se negase á entregársela, discutieron, accediendo, por último, el desconocido en no recibirla; pero le propuso la creación de una ronda para conseguir votos en las próximas elecciones, para lo cual necesitaban pistolas.

Negóse á darlas el señor Despujols y los individuos se retiraron; pero al poco tiempo dejaron en el referido local dos anónimos, en uno de los cuales se le pedían nuevamente pistolas y en el otro se aludía á un comunista que busca la policía.

El denunciante sospecha que los individuos lo que se han propuesto es amedrentarlo para que retire su candiadtura por el distrito quinto.

El juez ha admitido la denuncia y ha dado órdenes á la Policía para que se busque á los sujetos en cuestión.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

[illegible] 25[illegible]

El manifiesto de la candidatura de coalición republicano-socialista

Sevillanos: Ha quedado constituída en Sevilla la Coalición electoral antimonárquica, integrada por los Partidos Republicanos y el Socialista obrero. Esta Coalición electoral, va á reñir la batalla con los elementos monárquicos para demostrarles de un modo terminante que, aparte los que medran y viven en perpetua servidumbre de la Monarquía, todos los demás ciudadanos están en contra de ella por haberse hecho incompatible con el desenvolvimiento normal de la ciudadanía.

Sin que aceptemos la legalidad de la convocatoria, vamos á las elecciones con el mayor entusiasmo para impedir que continúe el derroche administrativo que se inició en tiempo de la Dictadura y para evitar que las responsabilidades que han debido hacerse efectivas, se diluyan en la acción ineficaz de «dejar pasar el tiempo». La Coalición electoral antimonárquica va al Ayuntamiento á administrar los intereses comunales con la mayor austeridad y con un espíritu estricto de justicia, «poniendo el honor de sus hombres» y la «fe de sus ideales», al servicio de Sevilla.

No formulamos en detalles nuestro programa, porque todos los programas se han desacreditado, y creemos que lo que procede, es hacer, en vez de perder el tiempo en decir. Es suficiente formular el compromiso de honor de actuar como mandan nuestros ideales republicanos y socialistas, que condensan la acción pública en la austeridad y la decencia para que el programa esté completo, y á ello simplemente nos remitimos. Después, ya iremos resolviendo los asuntos municipales dentro del plan primordial expuesto, y el capítulo de gastos del presupuesto municipal y su capítulo de ingresos, serán objeto de la debida revisión para que pueda sustentarse sobre bases firmes la debida y exacta potencialidad económica de nuestro Ayuntamiento. Los presupuestos extraordinarios, con todos los empréstitos y deudas contraídas, tendrán nuestra predilección y sobre las resoluciones que procedan actuaremos con la mayor energía para conseguir nuestros propósitos, recurriendo á toda clase de peticiones ó exigencias que deban hacerse al Estado, así como á la liquidación de todas las responsabilidades que se deriven, «sean de quienes [illegible]

Los demás problemas [illegible] [illegible]no de la Empresa y la [illegible] del vecindario, y estamos decididos, rotunda y categóricamente, á que esta ignominia no continúe. No seguirá tampoco el abandono punible en que se tienen los servicios de higiene pública, ni aquellos otros que, al mismo tiempo que con la higiene, se relacionan con el ornato, cuales son, por ejemplo, el estado de los mercados públicos, entre los que descuella el del mercado de la Encarnación, vergüenza de nuestra ciudad, y patente de incapacidad para todos los Ayuntamientos anteriores, que ni aún supieron remediar tal despropósito con el pretexto de la Exposición.

Ni consentiremos que sigan pululando por la ciudad los niños analfabetos por falta de escuelas nacionales; ni permitiremos que las nuevas barriadas sirvan exclusivamente para enriquecer á los propietarios de los terrenos en que fueron enclavadas y que sus habitantes sufran todas las consecuencias de la falta de urbanización; ni admitiremos que subsistan esos suburbios inmundos en los que viven hacinados millares de ciudadanos que tienen derecho á vivir decorosamente. ¿A qué seguir? Iremos á trabajar y á hacer lo contrario de lo que han hecho los Ayuntamientos de las Dictaduras; á no hacer ostentación de riquezas externas y á procurar, en cambio, que internamente haya la debida compustura.

Pero queremos también ser sinceros en absoluto al dirigirnos á la opinión pública, y por ello proclamamos que, al decidirnos á concurrir á las elecciones municipales, no solamente perseguimos el fin ciudadano de administrar decorosamente nuestra ciudad, sino que buscamos también la consecución de un alto fin político y patriótico que estimamos necesario. En estos momentos, la lucha entre el caduco y desacreditado régimen monárquico y el que pretendemos que advenga de pura esencia republicana, es lucha enérgica, «firme y definitiva». El régimen monárquico se defiende en sus extertores agónicos con las energías que ha acumulado por espacio de muchos siglos, siquiera eso que llamamos energía, no sean otra cosa que punibles intereses creados, que ven perdida la eficiencia de su acción con la irremisible desaparición del régimen. La República avanza entre los albores de la «nueva vida» que está impregnada de un vivificante y redentor espíritu de justicia social. Nosotros, los hombres antimonárquicos, la haremos surgir potente y vigorosa. No nos arredran los desplantes de los servidores del régimen que muere, al hacer ostentación insoportable de su «potencialidad monetaria». Si como argumento básico para defender sus ideales recurren los monárquicos á la acción efectiva de las pesetas para prostituir el sufragio con el «duro», envileciendo con ello aun más la consciencia nacional, la Coalición Republicana-Socialista sabrá actuar como corresponda para imponer en todo [illegible] misión del voto y el triunfo de [illegible] «¡No [illegible] [illegible] extremo de [illegible] que inten[illegible] para tener éxito [illegible] vestir bien [illegible] y sano. Co- [illegible] ran. ¡Vamos á la lucha [illegible] ellos con brios! ¡Por Sevilla, por España, por el honor nacional!

¡Viva la República!

La Comisión Electoral. Por el partido republicano, José González y Fernández de la Bandera, Gabriel González Taltabull, Rafael Rubio Carrión, Francisco Fernández Palomino, Fernando García y García de Leániz.

Por el partido socialista obrero, José Aceituno de la Cámara, Eladio Fernández Egocheaga y Manuel Jiménez Tirado.

Por el partido republicano radical socialista, Francisco Azcona, José Castro Rosa y Enrique López.

LO DE LA ISLA MADEIRA

El movimiento contra el Gobierno dictatorial tiene un carácter eminentemente constitucionalista.—Llegada de un crucero inglés á Funchal

Los rebeldes se opondrán al desembarco de las tropas portuguesas enviadas para dominar la rebelión

Funchal 9.—Ha llegado el crucero británico «London», que viene para proteger las vidas y los intereses de los súbditos británicos de la isla. La llegada de este barco de guerra inglés ha contribuído á restablecer la tranquilidad.

Aún no han llegado á este puerto las tropas portuguesas enviadas desde la metrópoli.

La población espera que evitará que haya lucha. Reina gran ansiedad por saber lo que ocurrirá.

Los rebeldes hállanse dispuestos á impedir el desembarco de las tropas enviadas.

Se teme que estos sucesos den lugar á que el turismo boycotee estas islas.

No se cree que las fuerzas expedicionarias vayan á bombardear la isla. Los habitantes de la ciudad, en gran mayoría, se han trasladado á los pueblos del interior buscando en ellos refugios ante la contingencia de una próxima lucha.

Los rebeldes han emplazado cañones en los sitios estratégicos, para oponerse al desembarco de las tropas.

La sublevación tiene carácter constitucionalista

Lisboa 9.—Se tienen noticias sobre el carácter de la última sublevación de las islas Maderas. Se trata de un movimiento constitucionalista.

Han embarcado numerosos contingentes de tropas, provistas de hidroaviones y ametralladoras.

Los sublevados han dirigido un telegrama al Presidente de la República invitándole á dimitir, para hacer posible la constitución de un Gobierno en el que sólo estén representados leales republicanos y liberales: un Gobierno que prepara el retorno á la normalidad constitucional.

Tal pretensión, procedente de una isla situada en medio del Atlántico, puede parecer un poco ridícula; pero estudiando los hechos nos encontramos con que el de ahora es el segundo chispazo de un movimiento de rebeldía iniciado hace unos meses.

Contra las noticias de carácter tendencioso

Lisboa 9.—Siguen recibiéndose noticias contradictorias de Funchal.

El Gobierno está dicidido á evitar que se propalen noticias de carácter tendencioso.

La oficialidad de varios batallones de Cazadores se ha ofrecido al Gobierno para embarcar, con objeto de combatir á los sublevados de las Madeiras.

Accidente del trabajo

Un herido grave

En la casa de socorro del Prado ingresó esta mañana Francisco Sánchez Usamendiaga, de dieciocho años, marinero del vapor «Felicidad», que sufría gravísimas lesiones en un pie.

El personal de guardia, después de reconocer al herido, acordó la amputación de dicho miembro por el tobillo, operación que se llevó á cabo seguidamente.

El marinero se encontraba amarrando un cabo del buque á uno de los postes del muelle y en un descuido dejó el pie dentro del lazo.

La maquinilla del buque tensó el cabo y la cuerda, muy gruesa y fuerte, le destrozó los huesos del tobillo.

El infeliz cayó al suelo sin sentido y sus compañeros acudieron en su auxilio rápidamente, conduciéndolo en un auto á la casa de socorro.



He aquí una muestra de cómo William Haines y Dorothy Jordán se hacen el amor en su última película

Un incidente en la Sociedad El Sitio, de Bilbao

Bilbao 9.—Ayer tarde iba á celebrar junta general la Sociedad El Sitio, junta que se había levantado anteriormente como protesta contra la situación anormal en que se encontraba España.

A la hora de celebrarse la junta se presentó un delegado de la autoridad, que dijo traía orden del gobernador civil de asistir á la sesión. El presidente de la Sociedad le hizo saber que no consentiría subiese á la sala antes de dar comienzo la junta.

Esta empezó con la aprobación del acta de la sesión anterior. Cuando se estaba en este trámite, el delegado conferenció por teléfono con el gobernador y seguidamente subió al salón, quedándose en la puerta de entrada á éste.

Advertida la presencia por los socios, exteriorizaron su protesta, y el presidente, para evitar que ésta tuviese mayor resonancia, levantó la sesión, después de haberse acordado elevar su protesta al Gobierno.

Así se hizo, sin tratarse de los asuntos puesto á la orden del día.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Esta mañana se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad

La clausura de la Universidad se va prolongando.

Esta mañana se reunió la Junta de gobierno del citado centro docente, cambiándose impresiones, sin adoptar ningún acuerdo.

Después de celebrada esta reunión de catedráticos, continúa ignorándose el tiempo que nuestra Universidad permanecerá cerrada.

La manifestación pro amnistía que organiza el Ateneo

Se adherirán á la misma cuantas personas, entidades y corporaciones de provincias lo deseen

Madrid 9.—Se ha reunido en el Ateneo la comisión nombrada para organizar la manifestación pro amnistía.

Los reunidos acordaron que se podían adherir todas las personas y entidades de Madrid y provincias que compartan tal deseo.

Dichas entidades podrán dirigirse, para conocer detalles, á la Secretaría del Ateneo.

Fué unánime la opinión de los reunidos de que la manifestación tenga efecto dentro de la próxima semana.

Los vecinos de Pugín detienen á las autoridades para evitar que ejercieran coacción y proclamasen sólo á los candidatos bugallalistas

Orense 9.—La Guardia civil ha comunicado al gobernador que en el Ayuntamiento de Pugín, partido de Carballido, grupos de vecinos se apoderaron del juez municipal, deteniéndolo y permaneciendo bajo su custodia hasta que se convocó la Junta en que se hizo la proclamación de candidatos.

Más tarde lo condujeron al Ayuntamiento, para que presidiese la sesión.

Durante la noche, el juez intentó fugarse, deslizándose por una ventana; pero fué sorprendido por sus guardianes, que lo apalearon.

El domingo por la mañana otro grupo de vecinos se presentó en casa del secretario del Ayuntamiento, adonde lo llevaron á viva fuerza para asistir también á la proclamación.

Parece que esta actitud es debida á que los vecinos tenían el temor de que las autoridades ejercieran coacción para que sólo fueran proclamados candidatos los amigos del cacique bugallalista en contra de la candidatura de coalición republicano-socialista.

El juez sufre diversas lesiones.

La Guardia civil detuvo á algunos vecinos.

El despacho del Rey

Madrid 9.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con Don Alfonso los ministros de Fomento y Trabajo, que no hicieron á la salida ninguna manifestación de interés.



Greta Garbo, la enigmática esfinge de Hollywood

El Gran Maestre de Malta

Ha fallecido el S. A. E. el príncipe Galeazzo de Thun y Hohenstein, gran maestre de la Soberana Orden Militar de Malta. El príncipe había nacido en Trento en 1850 y fué elevado á la suprema dignidad de la Orden el 6 de Marzo de 1905, después de haber desempeñado diversos é importantes cargos en dicha Soberana Orden.

En los años en que ha permanecido al frente de ella, ha conseguido gracias á su tacto é inteligencia, que la Orden de Malta aumentase más y más el gran prestigio que desde tiempos antiquísimos tiene.

A las varias naciones que desde hace siglos figuran representadas por numerosos caballeros y entre los cuales ocupa lugar preeminente España, cuyo Bailío presidente es su alteza real el infante don Fernando María de Baviera, han venido á unirse en los tiempos en que el príncipe de Thun ha dirigido la Soberana Orden, varias nuevas asociaciones, en las que figuran la holandesa, húngara y la de caballeros magistrales de los Estados Unidos.

También durante este período se han aumentado en Roma las camas del Hospital del Niño Jesús, donde se acogen los niños enfermos y se verifican operaciones quirúrgicas.

Asimismo en este período ha sido inaugurada la Poliambulancia que la Orden ha instalado en la Via Bocca di Leone.

En 1923, Mussolini, que es gran Bailío de la Orden, encargó al príncipe de Thun que distribuyese á los prófugos de Asia Menor, diez millones, delicada misión que fué cumplida con gran tacto por caballeros de la Orden.

En 1925, S. M. el Rey de España confirió á S. A. E. el príncipe de Thun el collar de la insigne Orden del Toisón de Oro. El Toisón que ha ostentado el príncipe Thun perteneció antes al Rey de Siam.

Desde hace poco más de un año la Orden de Malta tiene como Order Soberana un representante diplomático cerca del Santo Padre. Actualmente es ministro plenipotenciario el príncipe Ruffo Ruffo della Scaletta.

En la iglesia que la Orden posee en el monte Aventino, y desde cuyo magnífico parque se contempla una de las más bellas vistas de Roma, han tenido lugar el día 30 de Marzo los solemnes funerales por el gran maestre. Tomó parte en la ceremonia el cardenal Bisletti y asistieron los cardenales Pacelli, secretario de Estado de Su Santidad; Granito Pignatelli di Belmonte, decano del sacro colegio; Gasparri, Sincero y Ceretti, así como monseñor Pizzardo.

Asistieron más de sesenta caballeros y en representación de la lengua española y de S. A. R. el infante don Fernando María de Baviera, los marqueses de Castañar y de la Gándara. También asistieron el lugarteniente Bailío Pío Franchi di Cavalieri; el gran canciller Bailí marqués D'Afflitto; el Bailío príncipe Chigi; el Bailío Del Drago; el representante de Austria, barón Oscar de Vesque; el ministro de Malta cerca de la Santa Sede, príncipe Ruffo della Scaletta; los príncipes Orsini y Colonna; el maestro de ceremonias de la corte italiana, don Humberto Ruffo di Calabria; los embajadores de España, Francia y el Perú cerca de la Santa Sede; los embajadores de Bélgica y Polonia; los ministros de Hungría y Austria; el conde Fernando de Thun y Honenstein, sobrino del fallecido gran maestre; el duque de Camastra; el conde Caracciolo di Forino; el marqués Antici Mattei y otros muchos, así como varias damas de la Orden, entre ellas las princesas del Vivaro, Del Drago, Frasso, Ruffo di Calabria y Boncompagni; marquesas Centurioni, Antici Mattei, Sacchetti y Spínola.

Buques de guerra ingleses á Sevilla

El próximo sábado llegarán á nuestra ciudad los buques de la marina de guerra británica «Tourmaline» y «Shamrock», que permanecerán en aguas del puerto de Sevilla hasta el día 20.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

9 DE ABRIL DE 1906.

En el Alcázar se verificó una recepción de señoras por la infanta María Teresa.

—El jefe del Gobierno, señor Moret, fué obsequiado con una jira por el Guadalquivir por el señor Rodríguez de la Borbolla, acompañándole representantes en Cortes, diputados provinciales y concejales del partido liberal. Por la noche el señor Moret regresó á Madrid con el ministro de Marina, señor Concas.

—Los infantes don Fernando y doña María Teresa estuvieron en Triana, visitando las escuelas y la Cocina económica de la Maestranza. De regreso de Triana visitaron el Museo y la casa de las Hermanitas de la Cruz en calle Alcázares.

—El Rey salió por la mañana para Jerez de la Frontera para asistir á un tirada de pichones en Caulina. Le acompañaron numerosos tiradores de la Sociedad de Sevilla. Regresó anochecido.

—La Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid nombró catedrático de ella al ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín, para explicar en la cátedra durante el curso 1906-1907. El tema que se proponía desarrollar en sus conferencias era el de «Refranes españoles».

—Decíamos: «El ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, llegará mañana en el expreso para presentar al Rey los decretos de indulto del Viernes Santo.»

—Fondearon en el Guadalquivir los cruceros de guerra «María de Molina» y «Río de la Plata».

—En Madrid se verificó el partido para el campeonato de España de futbol, contendiendo el equipo de Huelva con el de Madrid. Este último triunfó por tres á cero.

—Publicábamos una extensa información dando cuenta de los pueblos destruídos por la erupción del Vesubio. Era tan formidable, que muchos habitantes de Nápoles habían huído presas de terror. Numerosos pueblos se encontraban rodeados de masas incandescentes. Ríos de lava avanzaban lentamente entre densas nubes de humo, destruyéndolo todo. El aire era irrespirable en toda la comarca. De Torre Anunziata habían huído 32.000 personas. Los Reyes de Italia habían llegado á Nápoles, llevando socorros para los damnificados.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de fábrica
No deje V. de hacer una visita a la Casa Ojeda.-Amor de Dios, 23

El Patronato de Turismo acerca de Alájar

Como á todo buen español amante de las glorias patrias, no puede menos de causarme viva simpatía la patriótica campaña que desde las columnas del más importante de los periódicos andaluces, EL LIBERAL, viene haciendo el ilustrado catalán y muy querido amigo mío don Joaquín Macho en pro de que el Patronato Nacional del Turismo preste atención al celebrado monumento natural de la Peña de Arias Montano, en Alájar (Huelva), monumento único en su clase en el mundo, que es una maravilla de extraordinaria importancia y orgullo del patrimonio español.

Felicito, pues, con toda mi alma al amigo querido, y le aliento á seguir cada vez con más entusiasmo en la obra emprendida, en la cual yo le prometo ayudarle hasta ver coronado nuestro deseo con la aureola de la victoria, porque así lo reclama la cultura y los intereses de España.

[illegible] partiendo [illegible] convien[illegible] mero de [illegible]ción monárquica, que no [illegible] sabido nunca fundirse en la total[illegible] dad de los españoles y es más bie[illegible] Socied[illegible] también porque [illegible] ferida de dos [illegible] figuras de nuestra Historia.

Tengo la completa seguridad de que las dignísimas autoridades del Patronato Nacional del Turismo no han sido informadas ampliamente de la importancia del repetido monumento de la Peña de Arias Montano, pues ni el conde de la Cimera ni sus subordinados, por la vasta cultura y el patrimonio que les adornan, permitirían una injusticia para con el indicado monumento.

Sin que me domine la pasión con que algunos pudieran juzgarme por el hecho de haber nacido en la querida región en que radica el monumento de que nos ocupamos, proclamo, sin temor de caer en el ridículo, que difícilmente puede encontrarse, no ya sólo en España, sino también fuera de sus fronteras, una maravilla natural que le supere, y que jamás imaginación alguna hecha á crear maravillas, puede concebirlo sin contemplarlo.

El turista que tiene la suerte de visitarlo queda tan anonadado que cuando llega el momento en que ha de separarse necesita hacer un esfuerzo supremo, y ello con profunda pena, como si en él dejara parte de su propia existencia.

Creencia de insignes arqueólogos, que las grutas que hay bajo el suelo de la Peña de Arias Montano han de ser muy ricas en reliquias prehistóricas, toda vez que en sus entradas han sido descubiertas algunas, que, estudiadas detenidamente por el eminente arqueólogo y amigo muy estimado mío, don Manuel Moros Mantero, parecen pertenecer al período cetta, raza que expulsó de ella á otras más antiguas que dominaron la península.

Según la tradición, en estas grutas vivió también en el siglo II de nuestra Era, en unión de muchos anacoretas, uno de los varones más insignes, á quien la religión rinde homenaje en sus altares, San Víctor Eremita, y en el siglo XVI uno de los españoles más sabios de su época y figura cumbre en el famoso Concilio de Trento, el doctor don Benito Arias Montano, á quien llama el gran Menéndez Pelayo «Rey de los escrituarios españoles».

Si porque la madre naturaleza se ha mostrado en la Peña de Arias Montano pródiga en encantos, y dos figuras gigantescas la han hecho célebre, no es menos digna de especial interés por el hecho de que en el sitio más preferente se levanta majestuosa una ermita, en la que tiene su trono una efigie de la Madre del Mártir del Gólgota, bajo la advocación gloriosa de Reina de los Ángeles Señora, que desde tiempo inmemorial recibe diariamente homenaje de innumerables fieles de toda Andalucía y Extremadura, que la aman con inexplicable fervor y cariño.

Para terminar, envío al marqués de Aracena, ilustres señores don José Sebastián y Bandarán, don Juan y don José María del Cid, don Eduardo López Cristino, don Emilio González, don Manuel Moros Mantero, don José Antonio Borrallo, don José Andrés Vázquez, don Antonio Mantero y don Manuel Siurot, entusiastas peñófilos, este modesto artículo, y les ruego, por la cultura y por España, presten su valiosísima cooperación é influencia, á fin de que por el Patronato Nacional de Turismo y Junta Central de Monumentos é Investigaciones Históricas, se haga con el gran tesoro de la Peña de Arias Montano merecida justicia.

Antonio Alvarez Moreno.

CAMPEONATO ESPAÑA

[illegible]redado m[illegible] para la Embaj[illegible] [illegible]pendencia de[illegible] mencionad[illegible]

El juego de los barcos

Durante un cierto espacio de tiempo del siglo pasado estuvo muy en boga un entretenimiento de sociedad que llamaban el «juego de los barcos».

Consistía el tal juego en contestar á esta pregunta: «Si usted estuviera en un barco con sus amigos Fulano y Zutano, y el barco se fuese á pique, y usted no pudiera salvar más que á una de esas dos personas, ¿á cuál de ellas salvaría usted?»

A veces resultaba embarazoso contestar á la pregunta.

Un día madame de Stael dijó á Talleyrand:

—Usted me asegura que me ama, pero estoy convencida de que prefiere á madame de Flanhaut. Confiese usted que si usted, ella y yo nos hallásemos solos en un barco en peligro, no sería yo la primera á quien usted intentase salvar.

Talleyrand, cogido de improviso, no supo en el pronto qué decir; pero reponiéndose rápidamente, contestó:

—Señora, tiene usted todas las trazas de saber nadar mejor que ella.

* * *

En otra ocasión la condesa de Bourflers dió una bonita respuesta.

Como al hacerle la pregunta le dieran por compañeras en el peligro á su madre, que jamás se había ocupado de ella, y á su suegra, que la quería entrañablemente y que ella adoraba, madame de Bourflers contestó:

—Salvaría á mi madre; pero me ahogaría con mi suegra.



Del alfabeto Griego

Se conocen, por las inscripciones grabadas sobre mármol, sobre bronce, sobre arcilla, etc., un gran número de alfabetos griegos que difieren entre sí por varias particularidades. El estudio de esos distintos alfabetos pertenece á la ciencia de inscripciones ó epígrafes.

Las letras griegas mayúsculas, de las cuales aún nos servimos, son las del alfabeto adoptado oficialmente en Atenas en el año 404 antes de J. C.

Tomados en conjunto los diversos alfabetos griegos, derivan del antiguo alfabeto fenicio. Los nombres, las formas, el orden de las letras, fueron copiados por los griegos á los fenicios, cuya civilización era más antigua; además, hay que recordar que los fenicios tenían numerosos establecimientos en Grecia.

Las tradiciones griegas atribuyen á diferentes personajes, entre otros á Palámedo, sobrino de Agamenón, y al célebre poeta Simónides de Ceos, la formación del alfabeto griego. Sin embargo, atestiguan, de acuerdo con Herodoto, que dieciséis letras (es decir, la mayor parte del alfabeto) habían sido introducidas en Atenas por Cadmo, fenicio que se había establecido en Beocia.

En cuanto al origen del alfabeto fenicio, hay que buscarlo en la escritura egipcia llamada hierática, forma abreviada de los jeroglíficos, que era usada por los sacerdotes.

Acabamos de demostrar cómo los griegos entraron en posesión del alfabeto, que quedó compuesto de veintiuna letras.

Las numerosas variaciones locales que este alfabeto presenta pueden repartirse entre dos tipos fundamentales: el del Este (Asia Menor, Mégara, Corinto y Argos), y el del Oeste (las colonias griegas de Italia y de Sicilia).

La organización de Industrias Guillén tiende á producir barato, con facilidades de pago para nuestros clientes. Visite la gran exposición de Resolana, 29. Sevilla.

Liszt y Chopín

Hallándose una noche en casa de Jorge Sand varios amigos, entre ellos Liszt y Chopín, éste, antes los insistentes pedidos que se le hacían para que tocase el piano, dijo que tocaría siempre que se apagasen completamente las luces.

Se hizo así, y Chopín tocó varias de sus composiciones con tanta emoción artística, que los oyentes, conmovidos, le proclamaron el «rey del piano».

Esto se comentó, naturalmente, en todos los círculos, diciéndose que Chopín había eclipsado á [illegible]

[illegible] propaganda [illegible] electoral fir[illegible] por los ilustres [illegible]

Cuando iba Chopín á sentarse al piano, ya completamente á oscuras el salón, Liszt le dijo algunas palabras al oído, y luego sentóse en el taburete, ejecutando todas las composiciones que Chopín había tocado en noches anteriores.

La ejecución fué un nuevo triunfo, y la emoción «chopiniana» fué mayor aún que la primera vez. Los oyentes exclamaron en entusiastas exclamaciones:

—¡Viva Chopín! ¡Viva Chopín!

Pero de pronto se encendieron las luces y se vió á Liszt sonriente, sentado ante el piano.

—¡Cómo!... ¡Era usted!—preguntaron todos estupefactos.

—Sí, era yo—repuso Liszt modestamente.

Entre los asistentes á aquel concierto memorable se hallaban Heine, Meyerbeer, Nourrit, Mickiewicks y Delacroix.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CANAS
AGUA DE FLORIDA LA CARMELA LOPEZ CARO
Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos á su color primitivo á los quince días de darse una loción diaria. Su acción es del da y del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones
De venta en todas partes
Representante: Carlos Espias. Almansa, 12.

PROBLEMAS AGRICOLAS

FRAGMENTO ATENEISTA

«...y en excursión escolar, los maestros llevarán á esos canales de riego á los muchachos de sus grados más adelantados; los situarán en las alturas de los muros de contención, y allí, todos juntos, ingenieros, trabajadores, maestros y niños, jurarán, hasta por la última gota de su sangre, que las aguas de los ríos correrán por ellos.—Velasco de Pando.»

El maestro de Historia del Arte quiso despedirse de nosotros en la última lección de aquel curso memorable, dándonos instrucciones de cómo se hacía un folleto. Eran normas de su maestro don Luis, que facilitaban enormemente la obra. Pero antes de empezar dignarse cuatro palabras de mi maestro—nos dijo.

«Llegué yo á la licenciatura como el cristal. Un día más, y me hago años: un día más, y me revuelvo contra aquel hombre, que me traía frito. En mi mente debió surgir más de una vez aquello de... «¿cuándo perderé de vista á este... «¡fos!» Llegó, al fin, el día que me licencié. Fuí veloz á dar la noticia á mi padre, y sin dejarme concluir, antes de que yo pudiera romper por el lado de mi agradecimiento, me interrumpió así: «Pues vístete seguidamente, y á casa de don Luis, á su casa, ó sea á su domicilio, en visita de gratitud.» Era mi padre quien me hablaba, y creí tambalearme. Con la cabeza baja y la vista en el suelo, pensé: Pero, yo á casa de don Luis! Pero, ¡á casa de ese hombre, cuando yo había jurado...! Pasaron unos instantes y automáticamente obedecí á mi padre. Fuí á casa del maestro, di mi tarjeta, y casi corriendo salió á la puerta de la calle y me estrechó en abrazo fraternalísimo. Sus palabras eran explosiones de caricias, y yo no salía de mi asombro. Aquel hombre no era el catedrático cruel que yo había supuesto; aquel hombre era un corazón de manteca. Cerró su charla con estas palabras: «Y mañana, la maleta, á la estación, á ver el arte por esos mundos. Escríbeme frecuentemente, y mientras yo no te avise, á viajar, á seguir viajando, porque tú tienes que ser catedrático de Arte»...

Sentí temor al volver á mi casa y encontrarme con mi padre. Mi juventud me había equivocado. El rubor se asomaba á mis mejillas; el maestro y yo nos habíamos abrazado, á nuestros ojos asomaron lágrimas y mi pecho sintió que se dividía en dos mitades: una, que se inclinaba hacia mi padre auténtico; otra, que se caía del lado del que también era ya mi padre, mi maestro don Luis.»

* * *

[illegible] hoguera de la atención [illegible]ensibilidad para llegar [illegible]

Un acto de propaganda [illegible] pero [illegible] práctico. Descartes decía: primero, y evidente, lo sencillo, lo analítico; luego, subiendo cerebro arriba, tomas complejo, lo más intrigado, lo más sintético. Así llegaremos á la cúspide. Cuando tratemos de hacer un folleto, un libro, leeremos y leeremos sin cesar, consultaremos el parecer de técnicos, leeremos revistas científicas, veremos, escucharemos á los hombres prácticos... Y una mañana, fresca la mente, apoyaremos la cara entre las manos, repensaremos, y de esta manera surge el primer tema, que se escribe en un papelito y se pasará á una caja. Diez minutos después tendremos el segundo tema, y á la cajita con él. Luego, otro, y otro. Este procedimiento nos dará los cuarenta, los cincuenta temas de que deba constar el libro. Luego vuelvo á un examen de esos temas, y eliminarán los no interesantes, se añadirán los pertinentes. Ordenados estos temas, colocados cada uno en su lugar correspondiente, tendríamos el esqueleto del libro, un libro en esqueleto; pero, al fin, un libro; porque el desarrollo de cada tema surgiría como por encanto para fortalecer la armadura, auxiliándose de algún texto bueno, del Diccionario y del lápiz y las cuartillas, envuelto todo ello en una gran dosis de fe. Y triunfar en la más hermosa obra que puede hacer un padre: la de legar á sus hijos un hermano espiritual, un libro.

* * *

¿Cuál sería el cuestionario de un folleto de Agricultura que concretase la actualidad de ahora?

De ahora! Las crisis de la agricultura en Andalucía son permanentes y no accidentales. Son de hondísima trascendencia social, son de difícil y larga solución. Lo que más interesa, por de pronto, es el estudio en sus aspectos prácticos, pedagógicos, por si fuese posible evitar lo que todos los días se espera, lo que á cada momento se teme, lo que está en nuestra alma: el porvenir más probable y haya de venir. Me declaro pesimista.

Pero al llegar á este punto salta á mis manos un «Avance para la información sobre el trabajo rural». Viene del Ministerio del Trabajo, librado al país á petición nada menos que de la Presidencia del Consejo de ministros, y es un cuestionario en toda regla, y consta de catorce capítulos, que me ahorran pensar, repensar, seleccionar temas. El capítulo trata de «Alimentación: ración alimenticia, vino y bebidas alcohólicas, platos del país, vestido, habitación, vida espiritual, educación familiar, escuelas nacionales, instrucción post escolar, servicio religioso, vida social, afición á la lectura, distracciones.

Hallo todo el cuestionario, capítulo por capítulo, interesantísimo, aunque encuentro alguna que otra deficiencia; porque por caso la maquinaria agrícola, de la que no se habla, y nota cosas extrañas: el vino y otras bebidas alcohólicas, la escuela y todo lo que se refiere á instituciones post escolares.

Prestemos una poca de atención á esta cuestión.

Si no recordamos mal, en la mismísima sombra de la Giralda, río arriba, en los campos de la Algaba, cuando apareció hará unos catorce años la máquina Planell, simplísimo aparato que alivia el trabajador de la brutalidad de la azada, la Guardia civil se vió obligada, digo obligada, para que se respetase el derecho ¡qué humano progreso, de usar de la fuerza, y casi ocurrió igual con las segadoras, que se miraban como «bichos peligrosos», y en las que hoy los obreros que las manejan cabalgan y hacen de señor, riéndose del jornal que antes le producía la hoz.

Estas cuestiones son las que hay que mirar detenidamente en nuestro país, donde la riqueza del suelo no ejerce influencia en las industrias y producciones. ¿Por qué será? En Alemania, la Casa Krupp, por ejemplo, da trabajo á cuarenta mil obreros en una sola fábrica. En Sajonia, donde hay una densidad de población de más de trescientos habitantes por kilómetro cuadrado, terreno mucho menos rico que el nuestro, y que apenas llega á cuarenta en Andalucía, no hay crisis agrícolas. En la Turingia, sus maravillosos bosques, de románticos atractivos, han creado, digo «creado», una industria siderúrgica riquísima; entre Maguncia y Colonia aparecen cultivadas como jardines las orillas del Rhin á los alrededores de Ratisbona se les llama el «Granero de Baviera», por el esmero del cultivo de sus cereales; en la provincia de Maddeburgo hay más de cuatrocientas fábricas de azúcar, que dan más de un quinto de producción de la que se consume en todo el mundo. Y no queremos abusar de lo que pueda parecer tópico de que las carreteras de Bélgica, antes de la guerra, se hallaban cubiertas de frutales.

¿Tendrán estos problemas alguna relación con las fabricaciones de Leipzig, ciudad de 604.000 habitantes centro el más importante de las industrias del libro, ó serán los libros los que hacen florecientes estos problemas?

En rigor, hallo muy incongruente un cuestionario de la vida rural española en el que se incluyen el vino y otras bebidas alcohólicas, que tantos tenemos tienen sombreados en torno á las viejas chimeneas campesinas, de donde parace haber huído, desapercibido, el amor y la fraternidad, y espero con vivo interés el desarrollo de otros temas.

* * *

Por mi cuenta, nada. Yo no soy agrario ni sé nada de agricultura; pero ya saben los aficionados cómo se puede hacer un libro; y quiero concluir con una noticia que acaso tiro de espaldas al señor Velasco de Pando, si por acaso me lee: Es que la agricultura no es materia de enseñanza en las escuelas nacionales españolas. Repitámoslo más claro: la agricultura no es materia que se estudie en la escuela nacional. Se sustituyó en la reforma de 1901 por la bestialidad de la «patada», por otro nombre más delicado «ejercicios corporales», tan en boga en las calles, en los clubs, en los patios de las escuelas de estos días.

Nosotros [illegible] del señor Velasco de Pando pidiendo juramento para lograr una agricultura racional, y su exquisita prudencia al tratar problemas locales de cifras enfermas ó graves, tiene mi admiración.

Celedonio Villa Tejederas.

PARTIDO DE GRAN INTERES
Real Sociedad San Sebastián
Real Betis Balompié
Domingo 12. 4 y media tarde

La higiene del tocador

El gusto de los perfumes nació al abrirse la primera flor olorosa, es decir, en el origen del mundo; se podría decir que la primera agua de tocador hubo brotado del primer chubasco que cayó sobre una corona de rosas.

El uso de los perfumes es tan antiguo como el mundo, y probablemente sólo concluirá con él. Homero refiere en su «Odisea» que Venus perfumó con un bálsamo precioso los restos de Héctor. Las maravillosas del Directorio hicieron renacer los baños perfumados de Grecia y de Roma. La hermosa Mme. Tallien se hacía, suavemente, friccionar con esponjas embebidas de leche y de perfume al salir de un baño de fresas y de frambuesas.

Más aficionados á los perfumes eran todavía los atenienses. Sin tener en cuenta los preceptos de Solón y de Licurgo, se untaban con perfumes desde la cabeza á los pies. Habían imaginado en sus festines mojar con agua perfumada palomas, que dejaban revolotear por el salón, y que sacudían sobre los convidados sus alas olorosas.

Después de la invasión del imperio romano por los bárbaros, la industria decayó; la vida, que se había vuelto más ruda, no admitía ya los mismos refinamientos del lujo.

Apenas si en el siglo XVIII el Occidente vió nacer la industria de la perfumería. En 1798, Pedro Francisco Lubín, perfumista, como le gustaba llamarse á sí mismo, aplicaba por primera vez á la fabricación de los extractos de flores procedimientos rigurosamente científicos.

Los perfumes provienen: De las flores: el naranjo, la rosa, el jazmín, la tuberosa, las lilas, la violeta, el ylang-ylang. De las frutas: la almendra, el limón, la vainilla. De las raíces, de las gomas y de las hojas: el iris, el benjuí, el opoponax, el patchulí, etc. Se extraen los perfumes naturales por destilación ó por maceración. Existen también perfumes de origen animal, como el almizcle, y, desgraciadamente, perfumes de origen químico, llamados artificiales.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á 4.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS
CURACION SEGURA CON
THIOCOLINA DE CALBETO

POR EL MUNDO DEL CINE

ALGUNOS TRUCOS CURIOSOS

Hace diez años que el imprezionar una producción hubiera ofrecido insuperables dificultades. Hoy día los adelantos modernos han eliminado dichos obstáculos. La dirección de las truculentas y arriesgadas escenas aéreas se simplicó bastante gracias al uso de la radio. En los lugares donde estaban emplazados los aeródromos británico y alemán, en Triunfo y Newhall, respectivamente, había escuadrones de aeroplanos, teniendo todos sus respectivos equipos de radio.

Los célebres aviadores Ira Reed, E. H. Robinson, Leo Nomis, R. S. McAllister y Frank Tomis, llevaban cascos en los que había un par de auriculares. Mientras los aeroplanos hacían piruetas, los aviadores podían oír las órdenes de Hawks y cumplirlas seguidamente. Entre escena y escena, y cuando la radio no se usaba para la dirección de la película, se publicaban programas para el público. Las escenas de bombardeo y batalla fueron relativamente fáciles por los trucos inventados por Harry Redmond, pirotécnico de la First National Vitaphone.

Bombas que se inflamaban en el aire, cañones de largo tiro, etc., eran en realidad cargados con bombas y fácilmente manipulados con el mínimo de peligro para el personal.

Uno de sus trucos más hábiles fué una larga línea de iluminación hecha en el aire con gasolina. Esto fué para una escena de noche, cuando se supone que un aeroplano aterriza. El fuego de gasolina puesto alrededor del campo era para guiar al aviador al hacer su arriesgado aterrizaje. Redmond mandó hacer una larga trinchera, plantó una instalación de cañerías con chorros, como en las antiguas instalaciones de gas. Desde un tanque de gasolina, y á conveniente distancia, la echó dentro de estos chorros, é hizo fotografiar la escena, con lo que el efecto fué espectacular y realístico, sin poner en peligro la vida de los comparsas, que se suponían vaciaban la gasolina á correr por el campo.

Se puede observar que con todas estas precauciones que efectivamente redujeron los accidentes durante la filmación de las escenas exteriores de la película, uno de los aviadores, después de terminado su trabajo en la compañía, tomó un aeroplano y voló á Nueva York con un pasajero, Mr. Back, presidente de la compañía de aeroplanos que lleva su nombre, y al aterrizar hizo una falsa maniobra, matándose.

MUEBLES de todas clases, desde el precio más económico al más elevado.
JUAN GOMEZ — San Esteban, 31 (Puerta de Carmona) — Tlf.° 25.981

Empleo del papel en la agricultura

Como consecuencia de los satisfactorios resultados obtenidos en los numerosos ensayos realizados en los últimos años, se va generalizando en determinadas regiones, especialmente en los Estados Unidos de América, y muy particularmente en las islas Hawai, el empleo del papel en agricultura.

Algunas Casas americanas han puesto á la venta tipos que, por su color, su consistencia, sus especiales condiciones y su precio de coste, pudieran ser ventajosamente utilizados para este fin. Servido en rollos, su extensión sobre la superficie del suelo se vería sumamente facilitada, debiendo cubrir la casi totalidad de ella. Las plantas cultivadas ocuparían bandas estrechas de tierra situadas entre dos fajas de papel contiguas, ó bien se permitiría el paso á sus tallos, sea mediante orificios practicados convenientemente, sea realizando incisiones en forma de cruz, de suficiente tamaño.

Las ventajas que por este procedimiento podrían lograrse, consistirían: 1.° Disminución de los gastos de escarda, al impedir el desarrollo de las malas hierbas, consumidoras de la humedad y de las reservas nutritivas del suelo. 2.° Mejor aprovechamiento de la humedad, debido á la considerable reducción de las pérdidas de agua del terreno, al evitar una evaporación intensa, haciendo con ello innecesarias las labores superficiales destinadas á tal objeto. 3.° Conservación en el suelo del calor y cesión del diariamente absorbido, con el consiguiente aumento de temperatura, estimable en 5° durante el día y en 2° durante la noche, con respecto al terreno no cubierto; la consecuencia de ello sería la mayor resistencia á la acción de las bajas temperaturas, y con ella, la más fácil proliferación de la flora bacteriana en la capa laborable, así como también un desarrollo radicular de la planta más considerable, un crecimiento más rápido y vigoroso del vegetal, precursor de una producción más temprana y elevada.

Los aumentos de cosecha logrados por este medio en las experiencias americanas realizadas en 1925, han podido ser evaluados en:

222 por 100 para la remolacha.
149 por 100 para la zanahoria.
145 por 100 para los guisantes.
616 por 100 para las espinacas.
176 por 100 para las diversas coles.
233 por 100 para las lechugas.

Muy favorable resulta, también, este procedimiento, para el cultivo de la patata y del tomate, siendo de notable consideración los aumentos de producción alcanzados.

En Europa se están realizando hoy ensayos de este género, principalmente en Francia y en Italia, sin que hasta la fecha se conozcan resultados estimables como definitivos.

Una interesante innovación ha sido introducida por algunas manufacturas francesas, productoras de papel destinado á usos agrícolas. Consiste en dotarle, por la cara que se aplica contra el suelo, de una composición fertilizante á base de los tres elementos indispensables: «potasa, nitrógeno y ácido fosfórico», con la cual las plantas así cultivadas encontrarían un medio de ayudar á satisfacer las considerables exigencias que el más rápido desarrollo y la más considerable productividad acarrearán necesariamente.

Sería del máximo interés que en ensayos semejantes se efectuaran en España, especialmente para cultivos hortícolas y de explotación, en los que, al lado de un fuerte producción, se necesita una buena calidad y una cosecha temprana.

Luis Sáez Fernández-Casariego.
Ing. agrónomo Gbx.

CAMPEONATO ESPAÑA
El domingo 12
Campo del Real Betis
NO DEJE DE PRESENCIARLO

Desde Santa Olalla

La explotación de los obreros

Hemos recibido una carta, firmada por obreros que trabajan en la construcción del segundo trozo de la carretera de Zufre á Santa Olalla, en la que nos manifiestan que se han visto precisados á abandonar el trabajo, no sólo por los malos tratos que venían soportando con resignación, debido á la situación económica por que atraviesan, sí que también por negarse el contratista á abonarles cuatro pesetas de jornal por las ocho horas de trabajo, como marca la ley.

Nos dicen nuestros comunicantes que acudieron á la autoridad local de Santa Olalla, y que ésta les manifestó, como respuesta á su queja, «que aceptasen los 14, 13 y 12 reales que se les querían dar, pues de lo contrario iban á perder más».

Trasladamos la justa queja de estos obreros á la autoridad correspondiente, con objeto de que haga se cumpla la ley y no sean explotados por un contratista que pretende mermarles el ínfimo jornal que les corresponde.

EMBARAZADAS
Mareos, vómitos, estreñimientos y malas digestiones, desaparecen con la MAGNESIA VALIDADA, DEL DR. PERALTA.
De venta en farmacias. Frasco grande, 3,75 pesetas.



—Si necesita usted un cajero, yo le puedo presentar á Ripley. Es un hombre tan ameno que nos distrae á todos con las cosas que cuenta...
—Entonces no puedo admitirlo; porque figúrese si después de hacerse cargo de los fondos del Banco, le da por distraerlos...

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

MATICES

Las nuevas reacciones

Van cristalizando las nuevas eclosiones del pensamiento.

Se ve que el cerebro del hombre, circunscrito al costumbrismo moderno, analiza y estudia, y estudiando crea en fogosa magnitud. Se ve que reacciona. El, al escrutar en la perspectiva del devenir, encuentra en su indagación el inmenso cataclismo peregrinante. Su voluntad es mucho más ideológica que consciente. Intensifica sus vehemencias el hombre esciente y se pasma al admirar en el futurismo la trágica gestación en la gran víscera de la Humanidad. Su fuerte dinamismo no ve más que signos fatídicos. Y, cuando rememora entre las tinieblas de su noche languorosa la complejidad de esa especulación metafísica, su alma se aturde y su espíritu desfallece.

Y es que la facultad cognoscible del hombre analista se esfuerza ya en sondear lo impenetrable y hasta lo subconsciente.

Escarban sus ideas estrenuas en el ignoto misterio abstruso.

Ya su cerebro es una efervescencia.

El sabio que propugna anatematizar lo absurdo y lo paradójico labora ingentemente por el progreso científico y busca estoicamente la levadura de la renovación, al igual que la linfa maravillosa el anacoreta de Kigplhink.

El busca indefectiblemente y con desmesurada propensión la nueva terapéutica para aplicarla á las sanies de las repulsivas delicuescencias. Abomina majestuosamente de la obra baladí y procura desgarrar en un dislaceramiento ciclópeo los plúmbeos velos de la ignorancia.

El pensamiento avanza. «Oculis scintillam». Darwinismo. En un mañana incontrovertible la fecundación de las grandes ideologías en las dentritas cerebrales abrirá su cauce portentoso.

Por eso el cerebro esciente parteará en un devenir inexorable las nuevas teorías que sean pasmo cósmico.

La predisposición intelectiva va más allá del átomo y de la molécula y del corpúsculo.

Ya no los «homos vulgaris», de Linneo. «Homos sapiens». Y psicológicos siguiendo á Freud, Katwson, Prousdkny...

Los tópicos ya no existen... Avanza progresiva la Sabiduría... La Filosofía Heterotética es la llama inextinguible y ustoria que abrasa la inteligencia. Y es la Idea instigada la que fluctúa entre esa bruma compacta de la Empsícosis...

El orientalismo explora... Los nuevos soles surgirán en los dilatados campos de la Gnosis. Crea el cerebro. Ideas multifórmicas. Apoteosis del «Método», de Descartes... «La Razón Pura», de Kant... Las doctrinas de Fichte... Los Tratados newtonianos...

Pensemos... Seamos conscientes... Pugnemos porque esas perspícuas fuentes del entendimiento no se truequen exhaustas lagunas y lodosas ciénagas... Y las libélulas del saber alumbrarán como faros radiosos en las fuliginosidades de las noches en las Teogonías eternas.

José Muñoz Arévalo.

La mujer berebere

Entre los bereberes, la mujer lleva la cara descubierta, goza de libertad y rara vez abusa de ella.

Ella, con su marido, sus hijos y las personas que viven á su cargo, constituyen un «almesi», es decir, el hogar.

Entre los bereberes ni la edad ni el sexo confieren autoridad, y con frecuencia acontece que es la mujer quien dirige los asuntos del «almesi» cuando el marido muere y los hijos son demasiado jóvenes para reemplazarlo.

La mujer, que es reconocida como dueña de su tienda, tiene que cumplir todas las obligaciones de un jefe de familia. Puede también adoptar é incluso recibir á un extranjero bajo su tienda.

Si desea vivir con un hombre maritalmente, le hace ir á su casa y lo admite bajo el nombre de «amazal» (el que se ocupa de sus asuntos), y este hombre obra como si fuese el dueño y es considerado á los ojos de los demás como *su verdadero marido; pero puede ser despedido cuando* [illegible] *la mujer y sin* derecho á compensación. Así, pues, esta brutal costumbre hace que la situación del «amazal» sea precaria, puesto que depende del capricho de la mujer.

La reputación de la soltera y de la mujer casada no admite sospecha. Sin embargo, cuando un «aguram» (santo) visita un aduar ó campamento, además de gozar de los privilegios de la hospitalidad que los bereberes tienen á gala conceder sin límites á todo viajero sea cual fuere su condición y rango, disfruta de otros particulares que la gente del lugar le otorgan por su jerarquía y santidad.

Otra cosa sucede con la divorciada y la viuda. Para éstas, en cuanto adquieren tal condición, comienza una vida nueva. Van á todas las fiestas, á donde son invitadas para bailar con los «hibús», á fin de divertir á la juventud. Cuando un personaje caza en los alrededores, ellas van, si él así lo desea, á alegrarle las horas. Sus madres las arreglan y emperifollan y no las dejan partir sin antes haber rogado á Dios «que les sea favorable», lo que significa que Dios debe encontrarles marido y regalos dignos de ellas. En fin, las «tidyal» pertenecen al dominio público.

En otros tiempos el amor era premio al merecimiento.

Una queja de los vecinos de Nervión

Firmada por varios vecinos de casas próximas á la parroquia de la Concepción, del barrio de Nervión, hemos recibido copia del escrito que han dirigido al señor Cardenal protestando del desagradable espectáculo que se da á diario estacionándose junto á uno de los muros laterales de dicho templo una carroza fúnebre, que por no tener cochera propia, no ha encontrado lugar más adecuado de parada que el mencionado, lo que determina para los vecinos de los inmuebles inmediatos una vista bastante poco grata.

Parece que el dueño de la carroza dedicado recientemente al negocio de pompas fúnebres, ejerce cierta coacción sobre las familias de las personas fallecidas, según consta en el escrito á que aludimos, y que no copiamos textualmente.

Para aumentar la velocidad de los barcos de carga

El dipositivo de Baüer-Wach, como es sabido, consiste en utilizar el vapor evacuado en el cilindro de baja de la máquina alternativa, enviándolo á una turbina conectada al eje por intermedio de un acoplo hidráulico Vulkan; pero en muchos casos este dispositivo no permite obtener un rendimiento de velocidad tan grande como los armadores desean, y por esta causa el doctor Baüer ha propuesto una solución más complicada; pero que cuesta muchísimo menos que el reemplazo general de la instalación del sistema motopropulsor con máquina alternativa del barco por una instalación completa de turbinas. Esta solución consiste en la adición de dos turbinas, una de alta y otra de baja. La primera recibe el vapor de una de las calderas ordinarias, recalentado en un generador de tubos de agua; de esta turbina evacua el vapor á la máquina alternativa, y tras de seguir su proceso en ella, termina por ser exhaustado en la turbina de baja de un sistema Baüer-Wach ordinario. Claro es que las turbinas de alta y baja actúan sobre el eje por intermedio de un acoplo de engranajes ó hidráulico sistema Vulkan.

CAJAS REGISTRADORAS
KRUPP
Ventas largos plazos
Visiten nuestra Exposición
P. del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 21026

Todo el mundo sabe que en Sevilla una
GRAN PERFUMERIA
es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada
Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.281,75 pesetas.

Amadeo Florido, 2 pesetas, y José Caraballo, 1.

Un antiguo progresista, 1 peseta.

Recaudado en la Barbería Nueva, Plaza de la Constitución, 4, de Castilleja de la Cuesta.

Amador Martín Cáceres, 1 peseta; José Palomares Alvarez, 1; Matías Romero, 1; Manuel Rodríguez Oliver, 0,50; Manuel Carmona Luquez, 0,50; Juan Antonio Rodríguez, 0,50; un desconocido, 0,25; Antonio Tovar, 0,25; José Luis Rodríguez, 1; un futbolista, 0,25; Rubio Gaspar, 0,10; Rafael Fernández, 0,25; Ernesto Fernández, 0,40.

Fernando Oliver, 2; un comunista, 1; José Míguez Perona, 1; José García Manzano, 0,50; Rafael Cabrera Medina, 1; Antonio Chaves, 0,25; Fermín Caro Sánchez, 0,25; un nuevo alguacil, 0,25; Juan Trigo Barrero, 1; un albañil republicano, 1; un socialista, 1, y Antonio Sardi Estévez, 0,25.

Suma y sigue, 15.302,25 pesetas.

ES BUEN AFICIONADO
No deje de presenciar el partido
Real Sociedad San Sebastián
Real Betis Balompié

Los sucesos en los pueblos

Riñen varias mujeres y dos resultan lesionadas

Por antiguos resentimientos cuestionaron en calle Romero Robledo, del pueblo de Badolatosa, las vecinas Dolores Romero Santos y la anciana Carmen Regadera Tellado, tomando parte en la cuestión las hijas de la primera, Isabel y Carmen González Romero, y Eustaquia Granado Pineda, que se sumó á la anciana, acometiéndose unas á otras con piedras y palos.

De la refriega resultaron las dos primeras lesionadas en la cabeza, siendo asistidas por el médico titular.

Las contendientes quedaron á disposición del Juzgado municipal.

Detenido como autor del robo de caballerías

La Guardia civil del puesto de Utrera ha detenido á Agustín Reyes López, como otro de los autores de distintos robos de gallinas y caballerías cometidos en distintas fincas.

Dos de las caballerías robadas fueron rescatadas.

Academia de Estudios Sevillanos

Cátedra sobre Historia de Sevilla

Mañana sábado, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar la explicación de la novena lección del programa por que se rige esta cátedra, á cargo del ilustre señor don Joaquín Hazañas y la Rúa.

El tema de la conferencia será el siguiente: «Sevilla bajo los Austrias».

Al acto sólo podrán asistir las personas matriculadas.

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 30 de Marzo anterior el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando, los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal y de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen, se puede verificar la exhumación y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos, hasta el día 15 del actual, previniéndose, que transcurrido el expresado período de tiempo, se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Un astro de historia

EL COMETA HALLEY

Muchos de los que viven actualmente han visto este astro; muchos también no lo han visto y muchos no lo verán. Se vió en 1910 y no volverá á verse hasta 1985.

Este personaje celeste, cuando se presentó la última vez, venía precedido de una gran propaganda. Unos meses antes de dejarse ver á simple vista fué fotografiado, en la constelación de los Gemelos, por Wolf, del Observatorio de Heidelberg, quien hizo en esta ocasión oficio de reportero celeste. En el mes de Septiembre de 1909 se publicó su retrato en la Prensa ilustrada del mundo entero, mientras se aproximaba al Sol con movimiento acelerado.

Ningún acontecimiento en la Tierra absorbía tanto la atención como la presencia de este bohemio sideral. Venía desde una distancia de cinco mil trescientos millones de kilómetros y su última visita databa del año 1835. Valía la pena saludar á un sér que vive en la inmensidad del espacio y que acude á las citas con tanta puntualidad, formalmente, sin importarle si los hombres que recibieron los parabienes en su último viaje concurrirían, con la formalidad de que él hacía alarde, al mismo punto de observación de la vez anterior.

Entretanto, el astro se presentaba con todos los ornamentos de su jerarquía. Ya extendía su cola á millones de kilómetros de distancia, y su cabeza, adornada de hermosos bucles, alcanzaba dimensiones tan colosales que hubiera podido alojar en ella á nuestra Tierra y la Luna, conservando la distancia que separa á estos dos astros.

El cometa venía de buena fe. Confiaba en que los astrónomos le habrían hecho un buen reclamo y habrían dado al vulgo buenos informes de su existencia. Los astrónomos, efectivamente, hicieron siempre buenas ausencias del cometa; pero la masa ignorante y maliciosa le había rodeado de una atmósfera malsana, y la gente vivía preocupada y temerosa. Se anunciaba el fin del mundo. La cola del cometa tocaría á la Tierra y al verificarse el contacto la humanidad perecería en horroroso cataclismo. Los diarios lo decían. Había que prepararse á bien morir. Los cristianos católicos llenaban las iglesias para confesarse. En Hungría se suicidaba un hombre diciendo: «Me mato antes de que me maten; me horroriza que me mate un astro.» En un pueblo de Alemania, una mujer, enloquecida de terror, arrojó á un pozo á su hijo de seis meses. En algunos pueblos húngaros, las gentes, horrorizadas, se arrojaban á los pozos llevando en sus bolsillos todo el dinero que poseían.

Durante la noc[illegible] Mayo nadie dorm[illegible] ca de S[illegible] Rusia la mayor parte de la población estaba como enloquecida, y hubo quien pensándolo mejor se suicidaba en «delirium tremens». Una niña de dieciséis años escribía á un astrónomo: «Le suplico de rodillas que me dé una explicación sobre el choque del cometa con la Tierra. Como no tengo más que dieciséis años, creo que morir el 18 de Mayo es morir demasiado pronto. No he empezado á vivir todavía; no sé lo que es la vida. Tened piedad de una niña que no puede superarse al miedo.»

En Minnesota (Estados Unidos) millares de personas huyeron en masa hacia el interior por miedo á un golpe de mar producido por el cometa, y otros obturaban cuidadosamente los resquicios de las puertas y ventanas para no aspirar los miasmas cometarios.

En España hubo suicidios, como en Valencia y Torrente, y en la noche del 18 al 19 de Mayo, que era la fecha anunciada para el choque de la cola con el planeta, la gente estaba en la calle. No sé por qué los valencianos esperaban al cometa por el cauce del río. De doce á tres de la madrugada, la Pasarela, la Alameda y los paseos laterales junto á los pretiles del río estaban llenos de gentes en espera de algo gordo. Al fin, decepcionados de que no ocurriese nada, se retiraron á sus casas malhumorados, y hubo quien lamentándose del tiempo perdido retaba al astro por su cobardía.

Como se recordará, en aquella famosa noche el cielo estuvo nuboso en casi toda Europa. En París llovió. Camilo Flammarión, que había puesto en lo alto de la torre Eiffel observadores de la Sociedad Astronómica de Francia, les hizo pasar en balde una mala velada.

Sin embargo, el cometa se condujo formalmente con los astrónomos. A la hora de la cita, el astro se colocó entre el Sol y la Tierra, teniendo su cabeza 23 millones de kilómetros más cerca del Sol. Su cola medía 30 millones; por consiguiente, nos alcanzaba, quedando un sobrante de siete millones de kilómetros por detrás de la Tierra. La anchura de esta cola era bastante para que nuestro planeta estuviese unas horas dentro de ella. Pero el cometa, al ver que la Tierra iba á «pisarla», hizo un movimiento de minué. La levantó y dejó pasar al planeta por debajo. No obstante, dejó caer un velo de su vestidura gaseosa y nos envolvió con él durante unas horas. Estuvimos, pues, tocando los tules de su echarpe, su aliento perfumado; pero era un perfume insensible, inodoro; un soplo etéreo, celeste, divino... nada.

Al siguiente día, el cometa Halley, llamado así por ser ese el nombre de quien anunció su vuelta, cubría el cielo desde un punto al casi diametralmente opuesto; medía una longitud de 150 grados, es decir, casi lo que miden 300 lunas llenas colocadas una á continuación de otra. Volvía á sumergirse en los abismos tenebrosos del espacio insondable. Como el Judío de la leyenda, sin pararse nunca, tornaba á recorrer su monótono viaje, empezado hace muchísimos siglos. Las personas temerosas antes del 18 de Mayo le miraban luego con simpatía. El cometa replegaba su cola, disminuía de tamaño, se debilitaba, y la luz de la Luna llegó un día á hacerlo invisible.

Sólo los astrónomos le acompañaron en las soledades de su viaje. A punto de desaparecer, el 11 de Junio del año siguiente, un astrónomo se despidió del celeste personaje sacándole una fotografía.

Adiós, cometa Halley. A pesar de tus reservas de gases tóxicos, no hiciste uso de ellos. Estás á mucha distancia de nosotros. Sabemos dónde te hallas; pero no te vemos. En nuestras añoranzas te recordamos en las dulces noches de Mayo cuando vemos los girones de tu indumentaria entre las estrellas del Aquarium.

Cuando vuelvas te prometo hacer tu historia para unos lectores más espirituales que los que te calumniaron en tu último éxodo, más inteligentes y más bien educados que los que no supieron apreciar tu exquisita galantería. Es seguro que te recibirán con aplausos.

Hoy, hallándote á 4.600 millones de kilómetros del Sol, no puedo hacer más por ti.

Hasta la vuelta, querido cometa.

MUNICIPIO

Libramientos en la Intervención municipal para su abono á los interesados:

Cayetano Jiménez, Juan Ríos Sánchez, José Carmona, José Salazar, Rosario Pérez, Enrique Gutiérrez, Andrés Espinosa, Francisco Díaz, Francisco Casado, Rafael Villagrán, Julio Gómez Galán, Manuel Campos, Luis R. de Trujillo, Angeles Machín, Manuel Borrero, José Ramírez, Francisco Villegas, José Villegas, Pedro Alvarez Ossorio, Manuel Casana, Antonio Ortega, Medina Hermanos, Antonio Pando Diego, Hijos de Dionisio García, Luis Salvador, Peinado y Compañía y Emilio García Junco.

Madame X Es el apósito femenino que recomienda «MADAME X». Vendemos apósitos comprimidos y sin comprimir, cinturillas, protectores y pantalones todo de caucholina «MADAME X». Precios de fábrica. Méndez Núñez, 4.

El Liberal
Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica :: ::

De Hacienda

UNA REAL ORDEN

En la «Gaceta» del 31 de Marzo del presente año se ha publicado la siguiente real orden:

«Ilustrísimo señor: La real orden de 16 de Diciembre de 1918 autorizó á las Compañías de Seguros para el abono en metálico del Timbre de sus recibos, forma de pago autorizada en el artículo segundo de la ley que rige este impuesto. Realizada esta innovación á modo de ensayo, y visto el buen resultado obtenido, ya que sin merma para los intereses del Tesoro por no haberse producido defraudaciones, se pudo dar satisfacción á las legítimas aspiraciones de los contribuyentes de hacer compatibles los deberes tributarios con la evitación de molestias innecesarias, se dictó la real orden de 27 de Diciembre de 1926, que hizo extensivo el procedimiento á las Sociedades de socorros médicos que lo habían así solicitado. Posteriormente han pedido la autorización para el pago en metálico de sus recibos, otras entidades de diverso carácter, y no habiendo razón para negar á éstas lo que se ha venido concediendo á otras, siempre que queden á salvo los intereses del Tesoro; visto el resultado satisfactorio obtenido hasta el presente, y teniendo en cuenta, como ya se indicó en la invocada real orden de 27 de Diciembre de 1926, que esta forma de pago en nada perjudica á la Renta, pues no es obstáculo á que la Inspección realice sus funciones, y no hay ni siquiera la posible merma que suponen los conciertos, ya que no se trata de un pago de timbre concertado, con el resultado aleatorio consiguiente, sino simplemente de un abono en metálico que sustituye á la totalidad de los timbres que en otro caso habría que adherir al oportuno documento, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que se admita el pago en metálico de los recibos mensuales que por cuota ú otro concepto análogo expidan las Sociedades de todas clases, sujetándose la concesión en cada caso á las reglas siguientes: Primera: se solicitará esta forma de pago de la Delegación de Hacienda respectiva, la cual, en vista del informe de la Inspección del Timbre, acerca de las garantías de solvencia y medios de comprobación que ofrezca la entidad solicitante, acordará ó denegará la concesión. Segunda: la entidad que obtenga dicha concesión, presentará relaciones mensuales en los días 1 al 10 de cada mes, de los recibos, cuyo cobro haya realizado el mes anterior. Practicada la liquidación del impuesto, cuyo importe será satisfecho dentro del tercer día por la entidad interesada, se remitirá á la Inspección para la [illegible] conoci[illegible] Dios, etc. [illegible]

Lo que se p[illegible] para [illegible] miento de las Sociedades *de todas* clases y contribuyentes, dada las mayores facilidades que para el pago en metálico del impuesto sobre los recibos proporciona dicha real orden.

El administrador de Rentas Públicas, **José Sánchez Rodríguez.**

ALMACENES CARBALLO
Gorras de modelos especiales, calcetines de todas clases. ¡Compren en esta casa!
Puente y Pellón, 25 y 23

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR REGRESARA MAÑANA EN EL EXPRESO

Cuando estuvimos en este Centro oficial se encontraba conferenciando con el comandante del Cuerpo de Seguridad el gobernador interino, señor Montilla.

Manifestó á los periodistas que el gobernador, señor Gimeno, que marchó á Madrid para asuntos particulares, regresará en el exrpeso de mañana.

Añadió que habían estado en su despacho oficial don Hilario del Camino, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, el alcalde de Castilleja del Campo, don José López Cepero y su hermano don Gabriel, y el presidente de la Junta municipal del Censo, don Antonio León Estrada.

DOMINGO 12
Campo del Real Betis
Real Sociedad San Sebastián
Real Betis Balompié
Cuatro y media tarde

Los hombres, para competir con las mujeres en el trabajo, ¿tendrán que ir á los institutos de belleza?

El doctor Herman Goodman ha dado recientemente una conferencia, en la que ha manifestado, con gran asombro por parte de sus oyentes, que los hombres, para competir con las mujeres en los negocios, se verán obligados á recurrir á los salones de belleza para presentar un aspecto externo lo más atractivo posible.

Ya no basta, según manifestó el conferenciante, un corte de pelo y un buen afeitado. Tampoco es suficiente llevar las uñas cuidadas y pulidas. Los hombres, en su afán de embellecerse para no dejarse pisar el terreno por las mujeres, han recurrido al uso de los cosméticos. Sin embargo, los hombres son cada día suplantados por enormes filas de mujeres trabajadoras, que, poco á poco, van apoderándose de todas las profesiones.

Según manifestó el profesor Goodman, el gran éxito de las mujeres en muchas profesiones estriba en la presencia bonita y atractiva. La mujer que trabaja en oficinas, tiendas, etcétera, va bien vestida, y, naturalmente, obtiene más éxitos que sus compañeros del sexo masculino. El hombre, por lo tanto, se ha visto precisado á cuidar de su persona para competir con la mujer. Sus esfuerzos tienen que ser también mayores, pues no debe caer nunca en el extremo de parecer afeminado. [illegible] tener éxito en los nego[illegible] vestir bien, [illegible] sano. Co[illegible] auxilio [illegible] pueden [illegible] masajes del *instituto de* [illegible] ra *aparecer jóvenes y sanos.*

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

En el aristocrático
PATHE
PARAMOUNT
presentará su mejor comedia musical, en castellano, magistralmente interpretada por
IMPERIO ARGENTINA
Su noche de bodas
A PARTIR DEL SÁBADO 11 DE ABRIL



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 15

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano
por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

Cequín...! Me guardaré muy mucho de decírselo para no perder las ventajas que pueda sacar.

La mujer que tantos comentarios hacía, era la mima que recogió á Botón de Oro cuando murió la vieja que la tenía en su casa. La Rana (este era el apodo con que la conocía la gente de mal vivir), padeció algunos años antes una enfermedad muy grave que la tuvo seis meses en el hospital. Cuando salió estaba desconocida. No sólo se habían alterado sus facciones, sino que perdió el pelo y los dientes, se encorvó, y sus manos, encogidas, eran inútiles para el trabajo.

Entonces se dedicó á vender cerillas y estampitas de santos que no le producían grandes ingresos. Su oficio era realizar vergonzosas transacciones y ni aun así podía atender á su subsistencia. A veces pasaba hambre y esto le hacía ser más mala cada vez, capaz de los peores crímenes.

En aquel momento, en que le sonreía una vaga esperanza, dejó de sentir frío y de ofrecer sus mercancías á los transeuntes.

Se acercó, moviendo el cuerpo de un lado á otro, al automóvil del cual se apeó la bella señora.

El chauffeur, un joven robusto como un hércules, y vestido con pieles, acababa de abandonar el pescante para estirar un poco las piernas. La Rana le interpeló:

—Guapo mozo, cómprame alguna de estas estampas, que le darán suerte.

Halagado por aquella designación, el muchacho, que era de genio alegre y amigo de charlar, replicó:

—Pues si dan suerte, ¿por qué no se las guarda usted por sí misma?

—Porque ya soy vieja y fea, y ni los santos me hacen caso; si fuera tan joven como usted ó tan guapa como su señora...

—Verdad es—asintió el chauffeur—; en Turín hay pocas señoras que puedan compararse con mi ama.

—Además, tiene cara de ser buena, muy buena.

—Ya puede usted asegurarlo.

—¿Es de Turín?

—No; es inglesa y su marido saboyano. En casa no hablan más que en francés ó en inglés; pero saben también el italiano.

La Rana le oía con mucho interés.

—Me parece que conozco al señor. ¿No es el conde de Bellanzo?

—No, señora; es Pedro Renardo del Crucero, un millonario.

—¡Ah!

Convencióse la vieja de que se había equivocado, y se desvanecieron sus ilusiones. Nada tenía que ver Botón de Oro con aquella dama. Y sin embargo, ¡cómo se parecían! Hasta la voz era idéntica. ¡Qué lástima que no fuesen una misma persona!

Volvióse la Rana para atender á una mujer del pueblo que quería comprarle estampitas, y el chauffeur ocupó nuevamente su sitio, con lo cual quedó interrumpido el diálogo.

Entretanto acabó la misa y empezó á salir gente de la iglesia. La señora guapa no salía aún. La Rana entró en el templo y la vió arrodillada ante un banco. No había nadie junto á ella.

Obedeciendo á un impulso repentino, se arrodilló á su lado y acercándose á su oído, como para pedirle limosna, dijo en voz baja, pero con toda claridad:

—¡Botón de Oro!

La interpelada estaba ya prevenido contra cualquier sorpresa. Hacía mucho tiempo que olvidó su apodo, pues hasta el mismo Pedro la llamaba Marión.

No hizo el menor movimiento de sorpresa que revelara emoción al oir aquel nombre, ni volvió la cabeza hacia la que la llamaba: como si no la hubiera oído.

La pordiosera repitió con voz más alta:

—¡Botón de Oro!

Volvióse la joven y la miró con ingenua sorpresa.

—¿Otra vez me pide usted limosna? Acuérdese que acabo de dársela en la puerta.

Una señora anciana que estaba en un banco próximo, y oyó el diálogo, dijo á la mendiga con indignación:

—¿No le da á usted vergüenza molestar á las personas hasta en el interior de la iglesia? ¡Márchese en seguida ó llamo al sacristán para que la eche!

La Rana escurrió el bulto murmurando:

—¡No es ella! ¡Qué mala suerte tengo! Pero, ¡cómo me recuerda á la otra! Hasta es posible que sea hermana suya, pues Botón de Oro era bastarda... Trataré de obtener algún provecho de ella y me informaré de dónde vive.

Distendiéronse sus labios delgados y negros con una sonrisa de satisfacción.

Cuando salió de la iglesia Botón de Oro con su marido, no intentó la Rana acercarse á ella. La esposa de Renardo, por su parte, no volvió los ojos hacia la mendiga y subió al automóvil.

Yendo ya en el coche hacia su casa, preguntó Pedro á su mujer:

—¿Qué te quería aquella vieja?

—Que le diera limosna—contestó Botón de Oro, tranquilamente.

De ningún modo se hubiera arriesgado á decir á su marido:

«Esa es la mujer con quien yo vivía cuando me escapé contigo. Me ha conocido y me ha llamado por mi apodo que detesto, esperando que yo me descubriese.»

Si Pedro hubiese sabido esto, se hubiese echado á temblar, presintiendo mil peligros.

¡No, no, más valía callar y vivir alerta!

De todos modos, la presencia de aquella mujer, á quien Botón de Oro conoció perfectamente, á pesar del cambio que todo su sér había experimentado, despertó en el corazón de la muchacha tristes recuerdos de su vida pasada.

Volvió á verse sentada sobre un tonel en aquella cantina tétrica, repleta de hombres y mujeres, y presenciando indiferente la pugna cuchillo en mano, de los dos bribones que se disputaban su posesión.

¿Qué habría sido de ellos?

Recordaba haberlos visto caer al suelo, entre estertores; pero también tenía presente que huyó al oir el aviso de que se acercaba la policía y no volvió á saber de ninguno de ellos.

Pedro le dirigió una mirada.

—¿Duermes?—dijo.

Botón de Oro se sobresaltó.

—No; me había quedado un poco traspuesta. Estoy cansada de la fiesta de anoche.

—¡Apuesto á que todavía estás pensando en tus niñerías!

Ella se puso encarnada y sonrió.

—¿Y si fuese eso?

—Sería una boba. Debes tener confianza en mí, que tanto te quiero. ¿No has sido feliz hasta ahora?

—Demasiado; por eso tengo miedo.

—¿Qué puedes temer á mi lado?

La acarició apasionadamente, haciéndole olvidar todas sus sospechas. Para ella sólo existía Pedro en el mundo.

Le juzgó sincero, pero si al llegar á casa le hubiera espiado en su habitación, se hubiese echado á temblar al verle fruncir el ceño y poner un gesto altivo y cruel.

Desde aquella noche empezó Pedro á arrepentirse de su boda. Botón de Oro era encantadora; le hizo feliz y le proporcionó el lujo que disfrutaba; pero si cualquier día se sospechase de ellos y se bus-

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Un mitin electoral en el séptimo distrito

En el Centro de Reuniones Familiares—calle Amor de Dios—tuvo lugar anoche un mitin electoral para presentación de los candidatos de la conjunción republicano-socialista

El acto da principio con unas palabras del delegado del partido republicano, presentando á los candidatos.

Ildefonso Cuestá empieza diciendo á los electores que él representa la voluntad.

Soy—dice—un castellano que ha luchado desde niño en Sevilla, un trabajador incansable que se presenta por disciplina.

Saluda á los electores del séptimo distrito, dignos de mejor administración

Se extiende en consideraciones sobre pasados sucesos.

Vamos al Ayuntamiento—añade—no para figurar, sino para administrar como si nuestro hogar fuera aquella casa de todos. No á despilfarrar el dinero ni á dar carpetazos para eludir las responsabilidades Representamos la honradez y nada más. Vamos á librar á la industria y al comercio modesto de las garras de los que lo han mancillado y humillado.

* * *

Manuel Lora Partera.—Explica á lo que van los socialistas al Ayuntamiento. Saluda á los electores en nombre del partido, y dice que continuando con este sistema cree pronto se llegará al gobierno del pueblo por el pueblo.

Censuraá los que restan fuerzas á los antidinásticos para beneficiar á la monarquía.

Estas elecciones—dice—, más que carácter administrativo lo tienen político. Tienen más trascendencia No hay que olvidar que la República quedó implantada en España el día 15 de Diciembre.

Termina recomendando que no se vote á los hombres que huyeron el año 1923 y ahora gobiernan.

* * *

Jiménez Tirado, candidato socialista. Dice que ha pasado la hora de las palabras y ha llegado la de los hechos. Mi programa será hacer todo lo contrario que se ha venido haciendo hasta aquí. El Municipio ha sido y es una colmena de caciques y hay que echar á los zánganos de esa colmena, para que aquella casa tome otro derrotero.

Vamos á unas elecciones ficticias, pues están las leyes conculcadas, no hay Constitución ni legalidad, ni nada. Por eso vamos á ellas revolucionariamente para derribar á la Monarquía, llegar á la República sin reparos y luego esa República se encargará de moldearla el pueblo.

Representamos los socialistas lo más sano. Vamos al Ayuntamiento á exigir responsabilidades por los gastos de la fracasada *Exposición*. Vamos á pedirle cuentas al señor Carayaca, que [illegible] el representante [illegible] eleció Sa[illegible] derechos, no [illegible].

Hay que evitar la compra del voto, y á los fariseos que lleven el dinero de los Judas, echarlos de sus madrigueras á estacazos. Hay que demostrar civismo, hombría y así el triunfo es seguro. Hay que imitar á las capitales que van en vanguardia.

A pesar de la política picaresca del conde de Romanones, ya no será posible hurtar al pueblo la República. Hay que enaltecer y consagrar la memoria de los muertos de Jaca, y eso será el día en que la bandera de la República ondee en los edificios oficiales.

* * *

Estrada Parra.—Dice que no es candidato; pero quiere colaborar á la obra de sanidad de las izquierdas y evitar que haya derramamiento de sangre. Queremos, sí, que muy pronto pase á ser un recuerdo el régimen actual.

La vida local está corrompida y las elecciones vienen á libertar al pueblo de tantos absurdos. Vamos pertrechados de todo para evitar que por la crisis de dinero se compren los votos de los pobres. La compra del voto es un arma traicionera para las izquierdas y de vida para esa Monarquía que se va muriendo á chorros. Vamos á las elecciones, á pesar de todo, del censo amañado, de los ofrecimientos, de las supercherías, y del gobernador, que es romanonista. Pedimos el voto con toda claridad, no como los monárquicos, que trabajan y laboran en las sombras, como el delito mismo.

Y hay un final de apoteosis, con ovaciones y vivas.

* * *

Manuel Quirós.—Empieza rompiendo en pedazos el Manifiesto rojo y gualda de los monárquicos, y dice: «Ya está contestado».

Presenta á los candidatos, y tiene elogios para todos.

Ruega al auditorio que no voten á los que se gastan en la elección miles de duros.

Dice que la candidatura de izquierdas triunfará, pase lo que pase.

La autoridad dice que estas elecciones han de ser sinceras. ¿Sinceras y están clausurados muchos Centros obreros?

Censura lo ocurrido recientemente en Madrid con los estudiantes.

Habla de la ruina que para España representa el empréstito, y aludiendo al ministro de Hacienda dice que nunca le agradaron «las ventosas» porque lo absorben todo.

Sobre este asunto se extiende en atinadas consideraciones, estando afortunadísimo.

Recomienda que al que ofrezca dinero por el voto se le escupa á la cara.

Ni dinero ni bonos para comer Lo que quiere Sevilla es trabajo.

Termina, después de un párrafo fogoso, con las siguientes palabras de los Fueros de Aragón: «Cada uno de vosotros vale tanto como el que más, y todos juntos más que el que más».

* * *

El delegado del partido habla para reasumir todos los discursos, haciéndolo de modo magistral.

Dice que el pueblo de Sevilla debe estar alerta porque pronto se acercan los días de libertad.

Representa la candidatura de izquierdas algo que no sospechaban los gobernantes.

Nada tienen que temer los capitalistas de la República, pues la República va contra los monopolios, y no contra el capital. Los republicanos no van á derribar nada. No quieren más que barrer lo viejo, limpiar de la mala semilla al país. La República es juventud. La Monarquía es vejez. La República barrerá las castas; pero será, ante todo, el respeto ante la ley. Contra todo lo viejo vamos á luchar el día 12. Ellos con el dinero. Nosotros pensando en la libertad.

No hay más que dos personas que pueden fijar el precio de los votos: Son una señora respetable y una criaturita. Que esas dos personas les pongan precios á los sufragios. (Ovación.)

Los que hoy gobiernan han olvidado todos los agravios que les hicieron, y el ofensor ha olvidado las ofensas que ellos le infirieran. Todos son iguales.

Si el domingo triunfamos, nuestro triunfo será la República en marcha, el pueblo que avanza pidiendo la libertad, y caiga el que caiga.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

* * *

Nuestro compañero Galerín leyó unas cuartillas, sinceras y sentidas, que el público aplaudió en sus principales párrafos, haciendo objeto á su autor al terminar de una prolongada ovación.

CANDIDATURA
DE
COALICION
Republicano - Socialista
PARA CONCEJALES

DISTRITO PRIMERO
Emilio Muñoz Rivero.
José Carrillo Montero.

DISTRITO SEXTO
Francisco Fernández Palomino.
Adolfo Carretero.
Fernando García y García Leaniz.

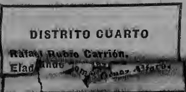
DISTRITO SEGUNDO
José Aceituno de la Cámara.
Laureano Talavera Martínez.
José Castro Rosa.
Alberto Pazos Borrero.
Antonio R. y García Alarcón.

DISTRITO SEPTIMO
Agustín López (Galerín).
Manuel Jiménez Tirado.
Ildefonso Cuesta González.

DISTRITO TERCERO
Estanislao del Campo López.
José Vargas Caneppa.
Antonio Lara Cansino.

DISTRITO OCTAVO
Manuel Sánchez Suárez.
Pedro Romero Llorente.
José G. y Fernández de la Bandera.

DISTRITO CUARTO
Rafael Rubio Carrión.
Eladio [illegible]



DISTRITO NOVENO
Hermenegildo Casas Jiménez.
Enrique López Martínez.
[illegible]

DISTRITO QUINTO
José M. Puelles de los Santos.
José León Trejo.
Isacio Contreras Rodríguez.

DISTRITO DECIMO
Rodrigo Fernández y García de la Villa.
Alberto Fernández Ballesteros.
Diego Gómez Martín.

NOTICIAS

Ha marchado á Madrid en el avión Junkers de esta mañana don Enrique Balbontín de Orta.

La mejor manzanilla, LA GOYA

— Una aclaración —

Nos ha visitado el empleado municipal señor Alvarez del Pulgar diciéndonos que nada tiene que ver con el individuo de iguales iniciales que se cita en una denuncia publicada ayer.

Afirma el señor Alvarez del Pulgar que para nada interviene en cosas de elecciones.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Pedid «ANIS PADRE BENITO»

Para la pobre mujer cesante que desea obtener recursos con que trasladarse á Madrid, X nos envía tres pesetas.

TODOS LOS «PASOS» DE LAS CELEBRES PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN SEVILLA LLEVAN «PLATA MENESES». SEVILLA, SIERPES, 8.

Para Feria compre directamente de fábrica bicicletas para niño. Gran Capitán, 50.

Marchó á Almadén de la Plata el secretario de dicho Ayuntamiento, don Leocadio Pando.

Imponed vuestros ahorros en la Caja de Ahorros Provincial de Sevilla. Intereses desde el día siguiente á las imposiciones. Bonificaciones. Absoluta seguridad. Plaza del Triunfo, 3.

El pasado Jueves Santo vistió por primera vez las galas de mujer la bella y simpática señorita Reyes Martínez Chaparro.

Nuestra enhorabuena.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el Negociado de Gobierno del Ayuntamiento se encuentra á disposición de la persona que debidamente justifique su propiedad un bolso de señora, una cartilla militar y un monedero, todo ello procedente de pérdida.

Espectáculos

Funciones para el viernes 10

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas.

A las diez y cuarto, «El sonámbulo». (Reestreno.)

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias García León-Perales.

A las diez y media, «Las doctoras». (Estreno.)

[illegible] LLORENS.—Cine sonoro. «La escuadrilla del corral» y «El embrujo de Sevilla». Desde las seis y media.

PATHE CINEMA

«Revista sonora Paramount», «Dibujos sonoros Filmofono», «La danza de los espectros» y «El gran charco». De seis y media á una.

SALON IMPERIAL.—Cine. «Noticiario Fox», «El país de los muñecos» y «El tren número 39». Desde las seis y media.

TEATRO ROCIO.—Cine. «Pantorrillas á granel» y «Miss América». Desde las seis y media.

CINE LA ALICANTINA, Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «¡Qué fenómeno!», por Gafitas.

CINEMA PORVENIR.—Proyecciones sonoras.—(Gaspar Alonso, 6). De 6 á 12 y 1/2, «Molly, ó la gran parada», hablada y cantada en español.

[illegible] SANTA LUCIA (Santa Lucía [illegible] Tfo. 24.761).—Sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La flauta encantada» y «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE SAN LUIS.—(Continua). «En alas del amor», por Glenn Tryon.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«Los antros del crimen», por Lon Chaney.

CINE FLORIDA.—«Ideas jóvenes», por Martha Sleeper. (Gaumont. 1931.)

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, Compañía de Revistas; una madrugada. soupper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Información general

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 9.—La «Gaceta» publica un real orden autorizando á las Diputaciones y Ayuntamientos para que concedan permisos á los aparejadores de obras públicas que lo soliciten para asistir á la Asamblea que se celebrará en Madrid del 17 al 20 del presente mes.

SE SUSPENDEN LAS CLASES EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid 9.—Como resultado de los sucesos desarrollados días pasados en la Escuela de Ingenieros Industriales, el claustro se ha visto obligado á decretar la suspensión de las clases.

El Príncipe de Gales irá de Lisboa á Londres en avión

Río de Janeiro 9.—El príncipe de Gales ha anunciado su propósito de hacer el viaje desde Lisboa á Londres en aeroplano, y con este motivo ha dado orden de que se embarque á bordo del «Arlanza», buque en el que hará su viaje de regreso á Europa, un avión tipo «N. O. T. H.».

El príncipe de Gales se detendrá breves horas en Madrid, en un vuelo de regreso á Inglaterra.

El heredero de la Corona de la Gran Bretaña ha salido en avión desde Río de Janeiro para recibir al buque porta-aviones «Eagle», que llegará procedente de Buenos Aires.

Marcha de una escuadrilla

A las cuatro y media de la tarde se elevó en el Aeródromo de Tablada la escuadrilla de sequis que recientemente ha sido destinada al Aeródromo de Larache.

Los aparatos se elevaron con pocos minutos de intervalo, marchando en formación.

Los compañeros de la Base hicieron á los pilotos que marchaban una cariñosa despedida.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

F. U. E.

ASAMBLEA GENERAL

Se comunica á todos los afiliados á esta F. U. E. [illegible] cualquiera sea la [illegible] que pertenezcan, en la Económica se aplaza para mañana viernes [illegible], celebrándose en un aula del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

La importancia del asunto á tratar (nuestra posición en el conflicto planteado por los sucesos de San Carlos y derivaciones que han tenido), es un estímulo para que no dejen de concurrir á ella todos los asociados.

La hora es á las once de la mañana.—El presidente.

El Pedroso

Después de los años transcurridos sin celebrarse elecciones, y sin que durante ese tiempo se haya advertido una significación que alterase lo establecido por la Dictadura, hoy, con motivo de las próximas elecciones para concejales, se ha demostrado que existe algo, y de gran importancia, á juzgar por el movimiento que se advierte en los distintos organismos que integran la vida local.

Por una parte, los liberales que siguen la política caminista procuran obtener la mayoría de los puestos en el futuro Municipio; las derechas monárquicas, en coalición con los agrarios, tienen iguales aspiraciones, y en estas condiciones aparece la Coalición republicano-socialista, y he aquí la discusión de los ratones. Empiezan los cabildeos, consultas y componendas hasta convenir unirse las fuerzas monárquicas, para de esa forma poder obtener la mayoría. Se barajan nombres, y por último, las derechas acceden á tres puestos, contra cinco los distintos liberales. Se hace presente á los agrarios esta determinación, y no prestan conformidad; solamente á partes iguales y libertad de propuesta de candidatos. Esto no se admite, y surge un nuevo grupo, que se presta, sin la coalición, á la lucha, aunque salgan en los dos distritos derrotados.

La Coalición republicano-socialista no se duerme en sus laureles; se organiza, trabaja y celebra mítines, con gran animación, como se ha podido ver en la noche del día 8, en el Salón Central.

A las siete de la tarde del referido día tuvo lugar el acto de propaganda organizado por la Coalición republicano-socialista al que concurrió inmenso gentío, al cual dirigieron sus elocuentes palabras los propangandistas de Sevilla, por el siguiente orden: Don Manuel Forcada Cabanellas, don José Moreno Gallego, presidente de la Juventud republicana de Sevilla, y don Gabriel González Taltabull. Todos fueron justamente aplaudidos en distintos párrafos de sus discursos, que pronunciaron con luz intermitente, puesto que en diferentes ocasiones hubo apague, por la mala condición en que se encontraba la línea general.

Terminó el acto dentro del mayor entusiasmo, y fueron despedidos los oradores por numerosos amigos hasta la salida para Cazalla, donde les esperaban para otro mitin.

Veremos el próximo día 12, á las cuatro de la tarde, qué dicen las urnas sobre los doce concejales que se eligen.—Corresponsal.

Provincias

PARA CUMPLIR LAS PENAS QUE LES HAN SIDO IMPUESTAS

Zaragoza 9.—Han ingresado en Prisiones Militares en el campamento de Alfonso XIII, veintiséis jefes y oficiales de los condenados por negligencia con motivo de los sucesos revolucionarios de Jaca.

Con este motivo se han tomado precauciones, intensificándose la vigilancia en dicho campamento.

INFORMACION DE BARCELONA

La falsificación de las cédulas personales.—Los secretarios de Cambó conferencian con el gobernador civil.

Barcelona 9.—El presidente de la Diputación provincial ha denunciado al Juzgado la denuncia hecha sobre la supuesta falsificación de cédulas personales con fines electorales.

El presidente de la Diputación dijo á los periodistas que él no era culpable de la falsificación de las cédulas ni tenía nada que ver en el asunto la Diputación; pero que había presentado la denuncia porque se había dicho que estaba hecha la falsificación con fines electorales.

—Esta mañana celebraron una extensa conferencia con el gobernador los secretarios del señor Cambó.

De Aviación

Un vuelo del principe Vivesco

Marsella 9.—El aviador rumano príncipe de Vivesco, presidente de la Federación Aérea Internacional, aterrizó en el Aeródromo de Marismane esta mañana á las diez y veinticinco. A las doce y veinte reanudó el vuelo con dirección á Roma.

Hazaña de una aviadora

Nueva York 9.—La aviadora miss Erhardt, llamada miss Lindbergth desde que realizó la travesía del Atlántico, se ha elevado, batiendo el «record» de altura, á 5.642 metros, á bordo de un autogiro.

Regreso de los comisionados algodoneros

En el expreso de esta mañana regresaron de Madrid varios de los comisionados algodoneros que han estado en la corte gestionando [illegible] de Andalucía, entre ellos el presidente de la Diputación, señor Sarasúa.

Vienen muy satisfechos del éxito logrado en sus gestiones.

Letanías del marido

Salmodiadas por su mujer

Mi marido opina que he nacido para servirle de criada.

Mi marido opina que debe servirse la comida en cuanto entra en casa.

Mi marido opina que puede convidar á comer á cuantos le parezca, y, en cambio, los que desearía convidar le son antipáticos.

Mi marido opina que el sueñecito que echa siempre después de comer anima la velada.

Mi marido opina que nada debe romperse ni estropearse dentro de casa, que todo debe durar eternamente.

Mi marido opina que los criados deben estar á sus órdenes y no á las mías.

Mi marido opina que encontraría razonadas mis observaciones si se las hiciera en el momento oportuno.

Mi marido opina que debe ponerse más listo que yo para todo.

Mi marido opina que es mucho ponerme el sombrero tan aprisa como él.

Mi marido opina que debe vestirme en un santiamén y que cuando empiece á impacientarse debo haber terminado.

Mi marido opina que las demás están siempre mucho mejor vestidas que yo, aun cuando tenga un traje igual, hecho por la misma modista.

Mi marido opina que debe hacerme llorar cada vez que me riñe.

Mi marido opina que puede permanecer dos meses en la cama por haberse torcido un pie en una cacería, pero que si por casualidad estoy yo con jaqueca y no acepto un convite, es que no sirvo para nada.

Mi marido opina que no tengo derecho á divertirme, que debo permanecer en casa cuidando los niños

Mi marido opina que si por casualidad quiero ir al teatro, que no es posible que me quede un día en casa.

Mi marido opina que puede estar siempre fuera de casa y que cuanto menos le vea más le debo de querer.

Mi marido opina que está demasiado ocupado para darme muestras de cariño cuando le hago mimos, y que además la ternura es una simpleza.

Lea usted mañana EL LIBERAL

LOS REYES DE SIAM EN TOKIO

Tokío.—Han llegado los Reyes de Siám. Fueron recibidos en la estación por el príncipe y la princesa Chichibu y otros personajes.

La comitiva regia fué muy aclamada al pasar por las calles, y se dirigió al Palacio de Kasumigascki, puesto á disposición de los Reyes de Siam por el Emperador.

El vuelo del "Conde Zeppelín"

Basilea 9.—El «Conde Zeppelín», que salió de Friedrichshafen á las seis de la mañana, volaba sobre Basilea veinticinco minutos más tarde con dirección á Belford.

El dirigible realiza un vuelo con dirección á Egipto.

El «Conde Zeppelín» pasa por las inmediaciones de Marsella

Marsella 9.—El dirigible «Conde Zeppelín» pasó por la región Oeste de Marsella á las doce y quince minutos de hoy, continuando su vuelo sin novedad á bordo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De los sucesos de la isla Madeira

Parece ser que los jefes del movimiento están en combinación con militares residentes en el continente

Lisboa 9.—Según noticias particulares relativas al movimiento revolucionario de Madeira, parece ser que los elementos dirigentes del archipiélago están de acuerdo con otros del continente, donde se han adoptado grandes precauciones, reforzándose las guarniciones y observándose un movimiento inusitado de fuerzas.

Parece ser que también existen grandes temores de un movimiento análogo en varias ciudades portuguesas, donde han sido detenidos y encarcelados bastantes militares, simpatizantes con el movimiento de Funchal.

Salida de fuerzas para Funchal

Los vapores que salieron ayer con tropas con dirección á Madeira se encuentran muy cerca de la costa de Portugal, esperando la llegada del vapor «Cubango», que no estará listo hasta mañana, por no haberse cargado aún los hidroaviones que debe llevar á bordo ni haberse terminado el avituallamiento de carbón.

En Lisboa circulan muchos rumores, y la población está muy intranquila.

La disparidad de criterios sobre la guerra

Históricamente tomada, la guerra es la primera movilización de los seres humanos, desde que estos empezaron á poblar el mundo terrestre. El contacto inicial de los grupos separados (tribus, pueblos ó naciones), se reveló sin duda por una guerra violenta. En la sucesión de los tiempos, las luchas entre los hombres han ido amoldándose á las circunstancias porque han atravesado, y hoy, á pesar de su salvaje índole, las guerras se moralizan entre los terrenos enemigos, respetándose como en una lucha amistosa.

Pero á pesar de ello, la guerra constituye un desequilibrio puramente elemental y básico, basado en que la fuerza anule á la razón. Una de las pruebas que puedo ofrecer, derivada de una pluma prestigiosa, es la que nos da el marqués de Olivart, quien en cierta ocasión escribió lo siguiente sobre el particular: «La guerra es el litigio entre las naciones que defienden sus derechos, y en la cual es el juez la fuerza y sirve de sentencia la victoria.». Estas manifestaciones se ratifican también por un escrito de Sorel, prestigioso literato, sobre el tema de las luchas [illegible] dice así: «La guerra es el acto político por el cual varios Estados, no pudiendo conciliar lo que creen son sus deberes, sus derechos ó intereses, recurren á la fuerza armada para que ésta decida cuál de entre ellas, siendo el más fuerte, podrá, en razón de su fuerza, imponer su voluntad á los demás».

La disparidad de criterios que subsiste, nacida de la desigualdad entre la razón y la fuerza, fué la base de las luchas entre los hombres. Desde los primeros pobladores que pisaron el mundo terrestre hasta el último hombre de hoy día, se han sucedido una serie interminable de hechos categóricos que ratifican, á no dudar, mis afirmaciones.

Cuando la guerra ha sido tomada bajo un punto de civilización para reducir algunos países salvajes á civilizados, ha reportado consigo, la inmensa mayoría, retrasos considerables en la marcha progresiva de la nación que emprende esta obra enaltecedora, perjudicándose notablemente en todos sus intereses. Las luchas interminables, por su exesperante lentitud, pedestal único y base de toda guerra civilizadora, son las que acarrean los perjuicios á que hago mención, pues mientras consiguen el cambio de ideas, de régimen, de instrucción, etc., del país, muchas veces, por su lentitud insostenible, nuetraliza y hasta anula en muchas ocasiones los beneficios que reporta, junto á la destrucción incontenida que las luchas hermanan consigo. Tenemos que convencernos que el peor enemigo de la civilización es la guerra. Esta despierta el odio y la venganza, y las dos ideas arraigadas en la mente de unos hombres ignorantes y carentes en absoluto de toda norma cultural y de civilización, son un peligro constante y una lucha interminable, hasta llegar á imponer las normas antes mencionadas.

En todas las guerras antepónese la fuerza á la razón. Hasta en su engendramiento estas dos opuestas razones son eje primordial y eco de los reflejos de los ciudadanos. Por este motivo, la guerra existirá siempre; no habrá fuerza humana ni inteligencia preclara que pueda apartar de los pensamientos de los hombres los hechos de las luchas mundiales. Está tan arraigada la guerra en nosotros mismos, tan introducida desde nuestra infancia por aquellos quienes deberían silenciar y no exhortar á este odioso choque mundial y humano, en nuestro ser, que difícilmente será posible volvernos á la paz apaciguadora y al engrandecimiento de la civilización por medios más factiblemente nobles.

Sería una tarea ímproba encaminar á la humanidad por el sendero de la paz. La discrepancia de criterios; los hechos vulgarizados de dos rebatibles Estados, que germinan la guerra silenciosamente; el deseo de exterminar, etcétera, hacen precisa la guerra. No quiero enjuiciar, al dar á conocer estas manifestaciones, que sea amigo de las guerras; al contrario, las detesto; las creo innecesarias y contraproducentes por todos los motivos; pero por esto mismo, comprendo cuán inútil es arrancar de nuestro sér los síntomas guerreros que llevamos desde niños arraigados en lo más hondo de nuestro corazón, y que, con carácter viril de hombre, se engrandecen al toque de llamada de la patria querida que precisa de nuestra ayuda.

Hay que reconocer—en contra de los horrores de la guerra—que ésta ha sido, buena ó mala, muy decisiva para la humanidad. Las inteligencias han reaccionado dolorosamente ante el temor de luchas, y sus dotes, en tiempos de paz inapreciables, en época de guerra se han cotizado á precios de valor glorioso incalculables. Mientras unos ven la lucha mundial humana como base á sus derechos ultrajados, otros, ante el temor de una hecatombe terrorista, la miran bajo el aspecto de la injusticia. Entre estas controversias de ideas, podemos recordar á Proudhon, quien en cierta ocasión dijo: «La guerra es nuestra historia, nuestra vida, toda nuestra alma; es la legislación, la política, el Estado, la patria, la legislación social, el derecho internacional; en fin, todo lo beneficioso para la humanidad», y, en contra á estas manifestaciones, se encuentran las de Herodoto, quien una vez exclamó: «Nadie será bastante insensato para preferir la guerra á la paz. Durante la guerra, los padres entierran á los hijos; durante la paz los hijos entierran á los padres.»

Por todo ello veremos que existe un desacuerdo general entre ideas de guerra. La inmensa mayoría de la humanidad es amiga de la exterminación de estas inneeesarias luchas; pero también vemos que hombres de prestigio la apoyan y la toman como base primordial para el desarrollo decisivo de la humanidad.

Yo sin embargo opino, después de las razones aducidas, que la guerra reporta consigo grandes desgracias; que es la única partícula que queda de una etapa mundial, ridícula y vencida: en la evolución social, es el elemento destructivo que todo lo acaba y atrasa los adelantos mayores y ocasiona millares de ruinas é invita á un retraso desmoralizador al agigantado paso de la civilización mundial; como situación opuesta á los elementales principios de la solidaridad humana; como el desprestigio mayor de una nación civilizada, y en fin, como el pedestal destructivo de la humanidad, odiado y temido por todo hombre, aunque algunos traten de nivelarla con más ó menos narraciones verídicas. Mientras viva en nosotros el recuerdo de la hecatombe mundial del 14, alejaremos toda idea que pueda encaminar á una posible guerra. ¡El cuadro de horror, miseria, hambre y muerte se halla todavía muy profundamente grabado en todos los corazones humanos para que pueda revivir y arrastrarnos en su enrojecida corriente antihumanitaria y corrúptea!

Joaquín Macho.

El Liberal
Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica

Gran Piscina pública y Escuela de Natación
Situada en la Avenida del Matadero á la Ciudad Jardín (Cerro del Aguila)
Piscina general con calefacción—Cuartos de baño individuales y duchas, dotados de agua fría y caliente.
SERVICIO DE ROPA Y FLOTADORES
Apertura de la temporada el domingo 12 de Abril

EDICION DE LA MANANA

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA PROVINCIA

Apuntes, noticias, comentarios, mítines celebrados y anuncios de otros

OTRO MITIN

Los candidatos de izquierda del séptimo distrito organizan otro mitin para el sábado, «si encuentran» local.

Andan «escasos» los locales.

* * *

Tiene el distrito séptimo un sector eminentemente monárquico, donde hemos encontrado á varios republicanos.

Hay otro sector donde abundan los comunistas, que nos niegan rotundamente el voto.

Preferimos la negativa rotunda á esos «cucos»» que ofrecen el voto y luego traicionan la causa.

* * *

Los monárquicos están dispuestos á comprar la intervención republicana, «según dicen que dicen».

Hay que reirse de ciertas cosas.

Primero. . Los interventores republicanos, á quienes no nombra nadie, pues se ofrecen ellos mismos, no se venden, ni se compran, ni se cambian.

Pero supongamos—es una ofensa suponerlo—que todo un distrito «fracasara».

Supongamos que es el séptimo y que cada interventor pidiera á los monárquicos mil pesetas. ¡Qué menos!

Además, es muy difícil poner de acuerdo á siete hombres «para que dejen de serlo».

Supongamos «otra vez» que se «han vendido». ¡Qué trabajo cuesta escribir esto!

La cuenta sería esta. Tiene el distrito séptimo trece secciones. En cada una hay seis interventores y un apoderado. Total, siete hombres en cada sección. Siete por trece, son noventa y una si Pitágoras no miente.

¿Quién es el guapo que dispone de noventa y un mil pesetas?

No hay que pensar en compras y mucho menos en ventas.

Y el que quiera convencerse que proponga «el trato».

Pero que se acompañe de un dentista.

* * *

Hay que rectificar una nota publicada en esta sección.

No es cierto que el propietario de varias casas del distrito octavo perdone el mes de renta á los vecinos que voten la candidatura monárquica.

Las cosas en su lugar.

Se les ha ofrecido el mes de renta pero no por el voto individual.

No abonarán la casa si sale triunfante en Sevilla la candidatura monárquica.

¡Que no es lo mismo!

¡Ya nos parecía que no podía ser verdad «tanta belleza»!...

* * *

Hay calles en el distrito cuyos electores son sospechosos.

Como bandera llevan los republicanos y socialistas del séptimo el saneamiento de determinados lugares.

Ese «barrio chino» en el corazón del barrio desaparecerá en plazo breve.

¡Ya lo saben los «electores aludidos» para que no nos voten!

* * *

Cosas del Ayuntamiento.—Un teniente de alcalde conservador niega un permiso á un industrial porque es interventor liberal.

Eso no debe ocurrir, ni ocurrirá el día que los republicanos entren en el Ayuntamiento.

Los industriales, sean del partido que sean, se medirán por el mismo rasero.

Si lo que estorba el tránsito es un puesto, si lo que interrumpe el paso del público son unos veladores, no hay por qué preguntar el color político del dueño.

¡Se quitan y en paz!

* * *

—Usted mandará en su distrito si es que sale—nos decía un concejal.

—Yo no pienso mandar; pienso hacer justicia. Y si salgo por el séptimo y veo que se comete una injusticia en el décimo, la denunciaré á quien corresponda, después al alcalde, y por último en la Permanente ó en el Pleno.

Si no me hacen caso llevaré el asunto á la Prensa, y si el señor que sea se enfada, me importa lo mismo.

¿Quién ha dicho que un republicano va á tener trato distinto que un monárquico, si éste cumple con su deber?

El republicano que crea que va á hacer lo que le dé la gana en el distrito, se ha equivocado de medio á medio.

Esó de «Justicia, señor, pero por mi casa, no», está muy lejos de la ideología republicana.

¡Respeta para que te respeten!

LA FAMILIA DE VALVANERA PEINADO

En la sección de Estadística del Ayuntamiento lo hemos comprobado, por el padrón hecho el año 1924.

Se trata de un guasón que rellenó el documento municipal de esta forma:

Simón Valvanera Peinado, natural de Valdepeñas, de oficio tonelero.

Su esposa «se llama» María Manzanilla Blanco, natural de Jerez.

Tiene «el matrimonio» cuatro hijos que se apellidan Valvanera Manzanilla y dos cuñados que se llaman Manzanilla López.

Los que quieran conocer el padrón pueden verlo en la sección de Estadística, ya que estos documentos son públicos.

* * *

Las candidaturas deben votarse íntegras, sin borrar ni tachar ningún nombre republicano.

Los nombres que aparecen en los recuadros que publicamos son los que se deben votar.

LEVANTATE TEMPRANITO

Elector republicano, el domingo hay que levantarse tempranito.

Antes de las doce deben estar todos los votos republicanos en las urnas.

Desde esa hora en adelante queda la intervención dedicada á cazar incautos.

LOS REPUBLICANOS DE EL GARROBO

La candidatura republicana de El Garrobo la forman los señores siguientes: Juan Manuel Sánchez Osuna, Rogelio López Durán, Eusebio García Romero, Manuel Diáñez Pérez y Francisco Gandullo León.

¡LO QUE AFINAN!

Me dicen en carta que las papeletas que salgan de las urnas diciendo sólo «Galerín», no serán válidas para la computación del voto.

¿Por qué? ¿Hay otro «Galerín» en el distrito? ¿Se puede confundir este nombre con el de cualquier otro candidato?

«Galerín» no es un apodo, es un seudónimo.

Muy bien que no sirva la candidatura en que se escriba «el médico, el procurador», porque hay varios.

¡Pero «Galerín»!

Para comprobar esto hemos hablado con persona muy enterada de estas cosas y nos ha dicho que estemos tranquilos, que la papeleta que diga «Galerín» vale por un voto.

La candidatura impresa dice Agustín López Macías; pero si algún elector no recuerda el nombre, puede poner el seudónimo, que es lo mismo.

¡Lo que afinan!...

A LOS TRABAJADORES SEVILLANOS

Camaradas: Hoy viernes, á las nueve y media de la noche, se celebrará un mitin de propaganda electoral del partido comunista en la barriada de San Jerónimo, carretera de Alcalá, Tienda de las Columnas, en el que harán uso de la palabra varios oradores.

En espera que todos concurráis os saluda — La Comisión de propaganda.

UN ACTO ELECTORAL

La Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca á las clases mercantiles sevillanas:

¡Dependientes del Comercio, Industria y Banca de Sevilla! Adherida nuestra Asociación á la Unión General de Trabajadores de España, que en recientes asambleas nacionales acordó unirse incondicionalmente á los elementos antidinásticos para cooperar resueltamente al próximo advenimiento de la República española, cree indispensable que nuestros gremios no actúen solamente en el campo societario y sindical, sino que intervenga directa y activamente en la vida política del país, precisamente para que deje de ser secuela de políticos al uso, de compadrazgo y de caciquismo. El Comité de nuestra Asociación se ha creído en el deber de sumar su adhesión á la República por que fervientemente suspira hoy toda España, haciendo un llamamiento á la dependencia mercantil sevillana para que en todos los distritos de la ciudad vote como un sólo hombre la candidatura republicana y socialista, ya que del triunfo de esta candidatura depende el establecimiento de las libertades públicas españolas, sin cuyo primordial requisito no será posible defender los trascendentales intereses que representamos.

Para concretar el alcance de estas adhesiones convocamos á un importante acto público, de propaganda electoral, que tendrá lugar hoy viernes, á las diez de la noche, en el Salón de Reuniones Familiares, sito en la calle Amor de Dios, 26.

En dicho acto tomarán parte con otros oradores los candidatos republicanos y socialistas señores Fernández de la Bandera, Hermenegildo Casas, Fernández Ballesteros y Egocheaga.

¡Dependencia mercantil! Confiados en vuestro civismo esperamos que hagáis acto de presencia en el mitin del viernes para reiterar vuestra adhesión á la República española que nace.

Precisamente porque nuestros gremios fueron y son los más esclavizados y peor atendidos, nos consideramos en el deber de ayudar á la realización de este gran paso que España prepara para redimirse de los obstáculos tradicionales y proyectar luces de redención sobre los negros horizontes patrios.

¡Todo ello por la libertad y la justicia! ¡Por la democracia y por la República española!—El Comité de la Asociación.

COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Gran mitin electoral en el sexto distrito

Hoy viernes día 10, á las nueve y media de la noche, en el local de la calle Barón de Sabasona número 1 (oficina electoral de la Coalición), tendrá lugar un acto público de propaganda electoral, en el que harán su presentación los candidatos por el distrito: Francisco Fernández Palomino, Víctor Adolfo Carretero y Fernando García y García de Leaniz.

Además hablarán Fernando Vázquez Castellanos, Francisco Valencia de los Santos y el doctor José Aceituno de la Cámara.

¡Ciudadanos! Acudid todos á este acto de dignidad civil.

EN TRIANA

El cebo de los bonos

Varios pobres del cuarto distrito de Triana nos denuncian que en lugar que debiera tenerse más respeto á ellos mismos, y donde se reparten bonos del Ayuntamiento para la Cocina económica de la calle Pajés del Corro, los señores encargados de repartir las papeletas de socorro lo hacen con el Censo electoral á la vista, coaccionando á los desgraciados que concurren á percibir una limosna, que no son los caciques de Triana los que la reparten.

Se trata de una coacción, de la que protestamos enérgicamente, pues ello revela el modo con que proceden los elementos de la derecha para la «conquista» de adeptos.

Un incidente en Triana

En un bar del Altozano dedicábanse los candidatos trianeros de la Concentración la noche anterior á «convencer» á electores, dando vino sin tasa. Pero esta coacción abortó ante unos cuantos gritos de varios hombres libres que se encontraban dentro y fuera del establecimiento, dando lugar á un gran tumulto, del que salieron los derechistas trianeros con las orejas gachas.

Este acto de civismo de los trianeros amantes de la República es un prudente aviso á los viejos caciques de Triana, que siguen empleando los viejos y marrulleros procedimientos de la política al uso.

La compra del voto

Al servicio de la Coalición monárquica pululan por Triana un puñado de agentes dedicados á la compra del voto, buscando como campo de operaciones algunas trastiendas de tabernas.

Varias Comisiones de republicanos siguen de cerca los «malos» pasos de estos desaprensivos criados de los dictadores, disponiéndose á desbaratar sus planes.—La Comisión electoral de la Coalición republicano-socialista.

PROPAGANDA ELECTORAL PROHIBIDA

Para la noche del jueves estaba anunciado en Marchena un mitin de propaganda á cargo de los oradores señores Moreno Gallego, Egocheaga y Moreno Mateo. Por orden gubernativa ha sido suspendido, basándose en que una vez que no ha de haber elecciones en Marchena, por haberse verificado la proclamación por el artículo 29, carece de finalidad la propaganda.

Como protesta se ha enviado el telegrama siguiente:

«Madrid.—Ministro Gobernación.—Comisión provincial socialista protesta ante vuecencia hecho prohibición gobernador mitin Marchena señalado hoy, basándose proclamación artículo 29, así como clausura Centro electoral aquellas organizaciones mismo motivo. No vemos vigencia garantías constitucionales.—Casas, Egocheaga, Moreno Mateo.»

También nos informan en la oficina provincial socialista haber recibido copia de la carta enviada por la Unión General de Trabajadores, con fecha 4 del actual, al ministro de la Gobernación, la cual dice así:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Excelentísimo señor: Adjunto le mandamos copia de un telegrama que hemos recibido de Marchena, el cual no merece por nuestra parte otro comentario sino expresar con él ante V. E. nuestra más enérgica protesta por todo cuanto viene ocurriendo en Marchena por culpa de las autoridades locales y del caciquismo, que se han apoderado de aquella importante ciudad y no dejan que se manifieste ninguna opinión en contra. Cuando hace unos días escribimos á V. E. significándole la inaudita arbitrariedad que pesa sobre la organización obrera de Marchena, teniendo su Centro obrero clausurado desde el mes de Octubre, decíamos que ello tenía como finalidad impedir que la opinión democrática de Marchena pudiera manifestarse en las [elecci]ones municipales; y ahora [...] que hemos [...] comunicamos, confirma plenamente nuestras sospechas, demostrando que la sinceridad electoral del Gobierno deja bastante que desear.

Quedamos de V. E. atentos y seguros servidores.—El secretario general, Francisco L. Caballero.»

Parece que el viaje del gobernador á Madrid obedece á llamada del ministro de la Gobernación en relación con el asunto de Marchena.

EN LEBRIJA

Mitin organizado por la Conjunción republicano-socialista

Se celebró el mitin de propaganda electoral organizado por los elementos de ésta que forman la Conjunción republicano-socialista.

El acto tuvo lugar en el teatro, cedido á tal efecto.

A las nueve y media de la noche, que era la hora anunciada para el mismo, cuando hicimos nuestra presentación en el mencionada lugar para nuestra información, estaba el local completamente abarrotado de obreros, en su mayoría campesinos, así como los alrededores del mismo, pues gracias á los organizadores, que tenían sitio preparado adecuado para los representantes locales de la Prensa, pudimos cumplir con nuestra misión informativa, pues ya era imposible disponer de sitio alguno.

A las diez de la noche hicieron su entrada en el teatro los señores don José M. Puelles, don José López Cuesta y don José María Infantes, quienes llegaron en automóvil, á más de los numerosos correligionarios de Las Cabezas de San Juan, entre los que venían también á tomar parte los señores Benítez Bermejo y Juárez.

En el momento que los mencionados señores hicieron acto de presencia en el estrado, fueron recibidos por una estruendosa salva de aplausos. Hizo la presentación de los oradores el presidente del Comité, don Manuel Reina Méndez, quien con su reconocida elocuencia ensalzó las personas que iban á tomar parte en este acto de propaganda electoral de un partido que empezaba á nacer en esta población, destacando la figura del doctor Puelles, aconsejando á los concurrentes mucha prudencia. Fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Benítez Bermejo, de Las Cabezas, quien dijo que á requerimientos de sus correligionarios tomaba parte en este acto, saludando al pueblo trabajador y hermano por considerar también que impera aquí un caciquismo cruel como ocurre en Las Cabezas, aconsejando á todos den la batalla al régimen actual para la salvación de España.

Acto seguido habló el señor López de la Cuesta, quien empezó diciendo que estaba gratamente sorprendido por el número de asistentes que había en el acto. Dió las gracias por el fervor y adhesión recibidos, y dijo que en Lebrija, al igual que en Las Cabezas, pueblos obreros, tendrán muy en cuenta el sacrificio que hicieron por sus vidas Riego, Galán y García Hernández para que cayera el régimen monárquico y triunfara la libertad.

Afirmó que España se encuentra en trance de dar la batalla decisiva, no dejando abandonada la senda emprendida para que venga por completo la transformación del régimen, y que el índice de la nación es al igual en Lebrija que en todas partes: caciquismo, familias que viven y otros que sufren, cultivan la tierra y no tienen que comer.

A continuación lo hizo el señor Puelles, quien fué recibido con entusiastas muestras de simpatía y aplausos. Expresa su satisfacción por la numerosísima concurrencia que acude al acto y por haber podido dar un abrazo al viejo republicano y buen amigo don José María Infantes y oir al obrero de Las Cabezas abriendo el pecho, desatando el pájaro de la libertad.

No pido benevolencia y sí pido orden, pues con el desorden no nos podemos entender. Siete años de ignominiosa Dictadura han dado lugar á que se hayan lanzado millares de personas á la defensa del ideal republicano. Se ha entregado después el Gobierno en manos de hombres poco escrupulosos. Alude á la política desastrosa de Berenguer y la de este Gobierno para escamotear las responsabilidades con la fuerza, ametrallando las puertas de los Claustros universitarios y templos del dolor. (Grandes aplausos.)

Nadie como yo, de un espíritu templado, puede permanecer quieto ante un régimen monárquico que trajo lo de Monte Arruit y Annual. Recuerda la penalidad de las madres que perdieron sus hijos y que aún no han parecido y los que sus carnes fueron comidas por cuervos. Esto, señores, es intolerable y no tiene remedio alguno más que cambiando de régimen. Aconseja á todos luchen por la República, lo que será pronto un hecho, y emitan su voto por la misma. Hace historia de la Revolución francesa, glosando varios de sus episodios. Fué largamente ovacionado.

Finalmente habló el viejo republicano don José María Infantes, quien manifestó que debido á los distintos actos de esta naturaleza en que había tomado parte, se encontraba debilitado, lamentando no hallarse fuerte y joven como el hijo del sabio señor Puelles, que sacrificó su vida por la ciencia, admirando el espectáculo de juventud que presenciaba y aconsejando á todos los concurrentes digan como los aragoneses: aquí estamos, depositando el voto en favor de la causa que se persigue por haber sonado la hora de la redención de España, destronando el régimen actual.

El señor Juárez, de Las Cabezas, también leyó unas cuartillas referen[...] lebraba.

Terminado el acto, que se desarrolló sin el menor incidente, la numerosísima concurrencia desfiló dentro del mayor orden.

Los organizadores fueron muy felicitados, y muy especialmente el presidente del Comité, nuestro buen amigo don Manuel Reina Méndez, alma de la idea, á quien felicitamos también por su acierto en la organización.—**Morillas.**

EN EL BARRIO DE SAN JULIAN

Otro importante mitin celebrado por la Coalición Republicano-socialista

Ante más de dos mil personas celebróse anoche en el teatro de verano del popular barrio otro más de los actos proyectados de propaganda por los elementos republicanos y socialistas, desarrollándose en un ambiente animadísimo y de gran confraternidad.

Usó de la palabra en primer término el culto catedrático don Enrique Jiménez, haciendo historia detallada de los actos cometidos por la Dictadura desde el año 1923, y que si bien eran unos reprobables, les sucedían otros aún peores.

La Dictadura fué un baldón para España—continúa—y pasará mucho tiempo para que los buenos patriotas olviden sus despilfarros, desaciertos y arbitrariedades. (Aplausos.)

No es la labor de republicanos y socialistas una labor para buscar el voto, no, camaradas; es la lucha honrada para dignificar á su patria querida, á España, país digno de mejor suerte.

Extiéndese luego en consideraciones sobre el programa á afrontar de responsabilidades, y termina haciendo votos por el triunfo sincero de la coalición republicano-socialista. El señor Jiménez es ovacionado durante largo rato, oyéndose varios vivas.

Continúa en el uso de la palabra don Enrique López, que hace un detenido estudio de la labor política en los últimos años realizada por los gobernantes y las desdichadas actuaciones de los mismos.

Manifiesta su fe en el triunfo de los republicanos y socialistas, y exhorta á los presentes para que pongan su alma al emitir el voto el próximo domingo. Es ovacionado.

Don Hermenegildo Casas es saludado con una ovación al iniciar su discurso con las frases de «aquel pobre conde que cruz debiera padecer» por sus desaciertos y osadía ante el pueblo sevillano.

Detalladamente hace mención de la deuda actual que tiene Sevilla con la Exposición, que si bien ha dejado á ella unos palacios que tal vez algún crudo invierno los derrumbe una lluvia monótona, en cambio, como sarcasmo, Sevilla la bella cuenta en su seno con desdichadas barriadas, oprobio de los sevillanos.

Tiene frases de unción y admiración para el partido comunista, tan respetable como todas las ideologías, y del que espera sean cooperadores en esta hora de angustia para España, para dar el primer paso á la regeneración del país, hoy tan débil y falto de tonificantes.

Vayamos primero á la República, como primer paso—dice el señor Casas, no oyéndose bien sus palabras por la ovación que se produce y el entusiasmo del público—, que luego, más tarde, llegaremos sin prisas al anhelo de todos los buenos españoles conscientes y amantes de su patria.

Y con un ruego á los que escuchan para que tengan fe en el triunfo y presten su cooperación como buenos españoles, el señor Casas da fin á su gran discurso, siendo ovacionado.

Como terminación del acto, don Santiago R. Cardenal hace un resumen detenido de los discursos pronunciados por los oradores, congratulándose de la unión existente entre los obreros para ir sin vacilaciones á una República que libre al país de afrentas y prevaricaciones.

El señor Cardenal, que durante su peroración es interrumpido con nutridos aplausos, da fin al acto con el ruego de que se ponga todo el pensamiento al emitir el sufragio, y si algún repugnante ciudadano os quiere comprar vuestra conciencia—dice—, escupidle; pero jamás toquéis con vuestra mano su rostro; que podríais mancharos.

Cerca de las doce de la noche terminó el acto, que resultó animadísimo.

Sobre un suceso ocurrido en El Rubio

Nos ha visitado don Manuel Ballesteros, rogándonos hagamos determinadas aclaraciones acerca de una información tomada de un parte remitido á este Gobierno por la Guardia civil del puesto de dicho pueblo.

Nos dice el señor Ballesteros que motivó la riña, en la que fué actor un hijo suyo, y de la que resultó con una herida de arma blanca José Rodríguez, la liquidación de una casa vendida por el que nos informa al Rodríguez en el mes de Febrero de 1930 en la cantidad de 7.750 pesetas, que quedaron depositadas en poder del comprador, para irlas retirando paulatinamente, según le fuesen haciendo falta al vendedor, y que el día 5 del actual no pudo quedar de acuerdo en la liquidación por pretender José Rodríguez cobrar un tanto por ciento que no podía tener justificación.

Estas diferencias, que nos enumera en detalles, motivaron una viva discusión entre su hijo y el Rodríguez, y al pretender éste sacar un revólver, su hijo repelió la agresión con una pequeña navaja, hiriéndole.

También nos ruega hagamos constar que su hijo no es pendenciero y siempre ha observado buena conducta.

SOCIEDAD

Para el día 15 próximo son esperados, de regreso de su viaje de Italia, los infantes don Carlos y doña Luisa, y sus augustos hijos.

Regresó de Madrid el conde de las Torres de Sánchezdalp.

VIDA RELIGIOSA

Iglesia de San Martín

Segundo viernes de mes. Cultos en honor de Santa Espina de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo.

A las ocho y media de mañana, misa en su capilla y altar, descubierta la Santa Reliquia.

Al anochecer de este mismo día 10 de Abril, rosario, ejercicio de reparación ante la venerada reliquia, y al terminar, la adoración de la Santa Espina.

Santo ejercicio del Vía-Crucis.

VIDA SOCIETARIA

La huelga de los obreros metalúrgicos de la casa Cobián

Desde el miércoles se encuentran en huelga los obreros de la casa Hijos de José Cobián, alcanzando el paro á 400 individuos.

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica, y en la citada fabricación la paralización de los trabajos es total.

El motivo del conflicto estriba en la diferente apreciación que sustentan obreros, Comité paritario y patrono sobre la interpretación del recurso elevado al ministerio del Trabajo y fallado por éste sobre las bases de trabajo y calificación de la citada industria.

Parece ser que los obreros estiman deben percibir la diferencia de jornal durante los dos años que tardó en fallarse el recurso, mientras que los patronos consideran deben sólo satisfacer dicha diferencia desde que fué publicado el fallo.

Esperamos que la gestiones entabladas para la solución del conflicto lograrán una equitativa solución de armonía.

Peluqueros-barberos

El día 7 del actual se celebró asamblea general del gremio de peluqueros-barberos, convocada por la Comisión organizadora.

Abierta la sesión, informó minuciosamente la Comisión organizadora, dando á conocer la aprobación del reglamento en todos sus artículos.

Se acordó unánimemente dar por constituido el Sindicato único de obreros barberos-peluqueros y similares, adherido á la C. N. T., y nombrándose por aclamación el Comité siguiente:

Secretario general, Gabriel González.

Primer vicesecretario, Policarpo Núñez.

Segundo vicesecretario, Miguel Reina.

Contador, Rafael Mallofret.

Tesorero, Francisco Cabrera.

Bibliotecario, Felipe Camacho.

En las proposiciones generales intervinieron casi todos los compañeros, acordándose por unanimidad solicitar el levantamiento de la clausura que existe sobre los muebles de la Sociedad, que fué disuelta, y también se nombró una Comisión fiscalizadora para investigar la contabilidad y labor que realizó la anterior Directiva, siendo elegidos los compañeros Felipe Navarro, Arsenio Montero, José María Rodríguez, Antonio Heredia y José García.

También se dieron á conocer los nombres de varios patronos que dejan incumplidas las bases vigentes con relación á sueldos, despidos y cierres, tomándose en consideración dichas proposiciones, para llevar á efecto una gran campaña en este sentido.—El Comité.

[...] vidrio

Camaradas: Habiendo tenido este Sindicato necesidad de convocar una reunión para el próximo domingo, para constituir la sección del biselado, y siéndonos de todo punto imposible celebrarla á causa del acontecimiento electoral, teniendo en cuenta la necesidad que tenemos de que quede constituido nuestro Sindicato para ver de resolver los innumerables problemas que directamente afectan á esa sección de biseladores y similares, os convocamos á una reunión general, que tendrá lugar hoy viernes, á las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, calle Infantes número 8, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Nombramiento del Comité de sección.

Segundo. Régimen de organización.

Tercero. Asuntos generales.

Dados los asuntos á tratar, esperamos acudais todos á esta reunión.

Os saluda fraternalmente, por el Comité, el secretario general, Juan Méndez.

Los camareros acuerdan plantear la huelga el día 17

Hoy se ha hecho entrega en el Gobierno civil del siguiente escrito:

«Excmo. Sr.:

Como secretario de la Sociedad de camareros de Sevilla denominada «La Constancia», domiciliada en calle Trajano, 16, inscrita al número 6, folio 127, letra L, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que acordada por esta Sociedad en el día 9 de Abril declarar la huelga general del gremio, por unanimidad de los reunidos, ésta se declarará el día 17 del actual mes, por las siguientes causas:

Primera. A pesar del requerimiento del señor gobernador, los patronos se niegan á cumplir el contrato.

Segunda. Por ser ley, á la cual se acogen las clases patronales cuando de reclamar ellos se trata.

Tercera. A causa de esta intransigencia de la clase patronal á cumplir el contrato de trabajo elaborado por el Comité paritario, se han tramitado más de treinta denuncias al Comité paritario y á esta Sociedad las generales de los obreros del gremio de los hoteles Alfonso XIII, Cristina, Majestic, Madrid, Inglaterra, Roma y muchos más que sería prolijo enumerar; restaurantes, fondas y cabarets. Y como estas infracciones implican una grave injuria moral y material á los intereses del gremio de camareros de Sevilla, que, como siempre, se haya dentro de la ley,

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de huelgas de 1909 en su artículo sexto, se declarará la huelga de camareros en esta capital el día 17 de Abril de 1931.

Lo que en cumplimiento de la ley tengo el honor de comunicar á vuecencia para sus efectos.

Viva V. E. muchos años. Sevilla 9 de Abril de 1931.

Excelentísimo señor gobernador civil de Sevilla y su provincia.»

Sindicato único del ramo de la madera. Sección de carpinteros mecánicos.

Convocada anoche por el Sindicato, se constituyó la sección de maquinistas de carpintería, donde concurrieron casi la totalidad de los compañeros de esta sección.

Después de dar lectura á los estatutos, que fueron aprobados, se procedió al nombramiento del Comité de sección, que se compone de los compañeros siguientes:

Primer secretario, José Bravo.

Segundo secretario, Miguel Ramos.

Contador, José Romero.

Delegados al pleno del Sindicato: José Páez y Modesto Elena.

Seguidamente se trató de aportar soluciones viables encaminadas á atenuar en lo posible la crisis de trabajo en lo que respecta al paro forzoso.

Varios compañeros se manifestaron en el sentido de que para combatir este mal epidémico, que forma una verdadera plaga de parados, se supriman en absoluto las horas extraordinarias en los talleres que ahora se vienen trabajando, pues tratándose de que existen compañeros que no pueden llevar medios de subsistencia á sus hogares, sean éstos los que trabajen las jornadas incidentales que precisen ciertos patronos.

Asimismo se hizo constar que para seguir el precedente sentado por carpinteros y ebanistas y otros, cuando en un taller no haya trabajo suficiente para todos, la jornada sea repartida equitativamente, sin despedir á ningún operario bajo ningún pretexto, pues el plan de solidaridad trazado por los trabajadores de este Sindicato no permite sea infringido por ningún patrono, sea cual fuere su pretendida ínsula burocrataria. La organización de la madera tiene la energía necesaria para mantener su pabellón á la altura de su prestigio.

Expuesta la necesidad imperiosa de presentar unas bases de trabajo que mejoren nuestra situación moral y económica, se acordó nombrar una Comisión para que estudie y redacte estas bases.

Se denunciaron varios casos anómalos perpetrados por los patronos al amparo y cobijo de los llamados «poderes de hecho», los cuales se tomaron en consideración.

En medio de la mayor cordialidad y entusiasmo se levantó la sesión.

Por el Sindicato único, el secretario general, Emilio Calderón.

Advertencia.—Se ruega á los compañeros maquinistas que en la actualidad se hallen parados que para dar efectividad á lo acordado en la reunión antes mencionada se pasen por la Secretaría de nuestro Sindicato, sita en calle Marqués de Valencina, 45 (antes Res), de nueve á once de la noche, todos los días laborables, para indicarles los talleres que tengan necesidad circunstancial de trabajo.

ATENEO

Sección de Música

Terminando el día 30 de Abril del corriente, el plazo para enviar los originales de las obras que hayan de concurrir al Concurso abierto por este Ateneo á fin de adjudicar en el presente año el Premio Izquierdo, se pone en conocimiento de los señores que piensen enviar las obras musicales, que éstas serán admitidas en la Sección de Música de Ateneo de Sevilla, hasta las doce de la noche de dicho día.

Asimismo se pone en conocimiento de los autores que residan fuera de Sevilla, que se considerarán las obras presentadas dentro del plazo señalado, siempre que fueran depositadas en Correos, antes de la hora indicada.

Asociación Oficial de Estudiantes Católicos de Derecho

Reunida la junta general de esta Asociación en la tarde del día 9, acordó recomendar y encarecer á sus asociados la asistencia á clase, una vez reanudada la vida académica, demostrando así el verdadero espíritu universitario, en tantas otras ocasiones demostrado.

También acordó solicitar de las autoridades académicas la aplicación de la disciplina universitaria para la normal terminación del presente curso, así como la garantía necesaria para la entrada en clase. A los estudiantes todos recomendamos la asistencia á clase, sin dejarse llevar de influencias extrañas á la Universidad, en evitación de una clausura de ella que en estos momentos tanto perjuicio produciría.

Las cosas que pasan

Le quitan la bicicleta

En el muelle y mientras hacía un encargo en la Inspección del mismo, le fué sustraída la bicicleta de su propiedad al joven Miguel Gallardo, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción.

El perjudicado presentó la denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Una riña

En una casa de comidas económicas de calle Pajés del Corro, sostuvieron ayer tarde reyerta Manuel Vázquez González, de cuarenta y ocho años, natural de Jabugo, y Eladio Fernández Sánchez, de cuarenta y dos años, de Zufre, resultando éste con una herida en la región occipital derecha y otra en la temporal, que se las causó su contrincante con una piedra.

El Vázquez también resultó con erosiones en la cabeza, recibiendo ambos asistencia facultativa en la casa de socorro de Triana.

Importante Sociedad Anónima

con Fábrica de Medias, instalada con modernísimas COTTONS, desea buenos agentes vendedores en esa región, preciso estén bien introducidos.

Tendrán preferencia las ofertas de quienes atiendan su ruta en auto. Detalles por escrito a MIRYA, Travesera baja, 1|9 BARCELONA (L. C.)

Como Logré Blanquear Mi Piel Fea



3 Matices en 3 Días

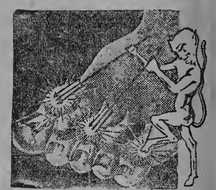
«Tenía la piel terrosa, oscura y marchita. En la nariz, en la frente y en la barba se encontraban espinillas horribles, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, tersa y mi tez sedosa.»

La crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), contiene ahora una cera nueva, suave y mantecosa, extracto de flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva, penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas hasta desaparecer completamente, blanquea la piel más oscura y suaviza la más áspera; la piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta. Logra también que desaparezcan las huellas aceitosas del cutis y la brillantez de la nariz.

La crema Tokalon, alimento del cutis blanca, devuelve al cutis en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede conseguir. Debe emplearse cada mañana. Si se tienen arrugas ó músculos relajados en la cara se debe también emplear la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

CALLOS



Un doctor indica el medio para conservar los pies libres de callos

Jamás debe cortarse un callo, advierte el Doctor Read, esto es peligroso y puede envenenar la sangre. La manera más segura y fácil de librarse de callos para siempre consiste en añadir algunos gramos de Saltratos Rodell en agua caliente y esperar á que el oxígeno naciente comunique á la misma un aspecto lechoso, cuya suavidad es comparable al agua que destila la lluvia. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno naciente penetra en los poros y reblandece los callos de la misma manera que llega á suavizar el agua natural y es por esta razón que pueden arrancarse fácilmente de cuajo y para siempre.

Los pies más sensibles, inflamados y lastimados, se calman y curan con los Saltratos Rodell. Asimismo estos ejercen una acción beneficiosa á los juanetes y sabañones. Basta tomar hoy mismo un baño lechoso para que mañana se pueda correr, saltar, bailar á discrección y sin dificultad alguna.

No más callos, ni pies fatigados, ardientes ó lastimados.

Los Saltratos Rodell se venden bajo la garantía farmacéutica en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos y perfumerías.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. **D. CAMILO MURILLO** Ballén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

Buena comisión

Ganará persona bien relacionada oficinas. Escribid con referencias á Apartado 374. Barcelona.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, hule, mosáico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"El Relámpago"

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos **Colores: NOGAL, CAOBA LIMONCILLO y sin color**

Venta en droguerías. — Depósito general: P. Moreno. Mayor, 35. Madrid.

SENOS

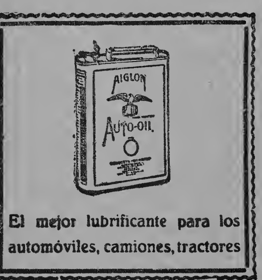


Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIÉ, phco, PARIS. El frasco con folleto ptas 9. — Depósito general para España: RAMON SALA, c. París 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala, Ferrer. — Y todas principales farmacias.

Almacén de Efectos Navales

PINTURAS BARNICES — JOSÉ VALERA — HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA — DESPACHO ANTONIA DIAZ, 9 — Tº 26982 Sevilla





El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores



Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empacho no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Es el delicioso ACEITE DE RICINO

Golosa — SABOR NARANJA

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde

Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125

En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619 Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Servicio de Automóvile[s]

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en [illegible] con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Suscribase a HERALDO DE MADRID

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, [illegible] especialista. [illegible]

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olive. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Partidos, 14, 12, 7 y 6 duros. Bazán, 7.

Casa plaza Doña Elvira, 5.

Precioso piso, moderno, Juan del Castillo, 10; Puerta Carne. Razón, Gerona, 4, chalet.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4

Barrio León. Espaciosos almacenes, grandes patios. Alameda, 42.

Arriéndase piso espacioso, mucha ventilación. Razón, Castelar, 4.

Arriéndanse pisos con baño. Feria, 45.

Mateos Gago número 59 un piso, 2

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcóllar. Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Alquílanse pisos 16 á 24 duros. Pureza, 110.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza, 71.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

Arriendo dos hermosas habitaciones para muebles ú oficinas. Miguel del Cid 9

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriéndase Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, jardín. Informarán, Angostillo, 3.

Habitación amueblada, precio económico. Santa Bárbara, 2, bajo izq.

Arriendo 100 pesetas casa cinco habitaciones, garage. Junto á la Venta Nueva Antequera. Morillas

Arriendo accesoria con vivienda, para industria ó garaje. Ciegos, 25.

[illegible] Amparo, 22.

Piso principal nuevo, dos balcones. Encina, 6.

Arriéndase chalet Villa Arosa calle transversal primera Nervión.

Céntrico, habitación amueblada. Tarifa, 3, segundo.

Arriéndase Huerta San Antono. Avenida Sánchez Pizjuán.

Magnífico piso moderno, higiénico, barato. Feria 23.

Habitaciones amuebladas. Mendoza Ríos, 7.

Arriendo piso bajo, siete habitaciones, 175 pesetas. Teodosio, 44.

Piso principal, dos balcones. 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

En calle Trajano, 28, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arrienda hermoso chalet, dos plantas, catorce habitaciones, cuarto baño. Amador de los Ríos. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Piso amplio frente Eritaña.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.

Piso, Moratín, 13. [illegible]

Partido 12 duros. Razón Feria, 149.

Partidos económicos. Santa Marina, 18

Almacén grande con depósitos para aceite. Mallol, 19.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.

Para matrimonio, hermosa habitación amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16

VENTAS

Citroen 5 HP., en 2.200 seminuevo, Matienzo, 9.

Forraje de cebada véndese Pabellón Aviación Militar, frente al Tiro de Pichón

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Véndese ropero dos lunas, seis cajones, propio negocio ó particular. Gravina, 26, principal izq.

Se vende verde huerta Machados. Carretera Dos Hermanas.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Caja caudales pequeña, dos máquinas escribir. Verse, Castellar, 54. Carpintería Bravo.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Vendo boureau americano nogal. Zaragoza, 44.

Vendo casa Barrio León, cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1,95 el siguiente lote: Una pastilla grande jabón Heno de Pravia, otra pastilla grande de Violetas, otra pastilla grande Tena y otra pastilla grande Hiel de Vaca. Pidan después el anuncio para mandar por más lotes, pues este anuncio es valedero hasta fin de mes.

Véndese peso Toledo perfecto estado; peso Cruz, nevera, vitrinas, ventiladores. Albareda, 21.

Citroen cerrado, taxi propio, 1.600 pesetas. Taller Palacio, calle Eslava.

Máquina Singer, tres gavetas, como nueva, barata. Lanza, 6, bajo.

Almoneda permanente.— Compra-venta, muebles ocasión, Rafael Pérez. Compran estanterías, mostradores. Trajano, 14.

Vendo carro enganchado mula y borrico, y por separado. Evangelistas, 6.

Camionetas Ford, Chevrolet, 4 y 6 cilindros, modernas, baratas, plazos. Apartado 168.

Nash cerrado, seminuevo, taxi, patente, barato. Cruz Verde, 14

Vendo Registradora National, poco uso Razón, Descalzo, 14

Si le interesa una motocicleta le recomendamos la F/N, Trajano, 14.

Vendo valla de madera nueva, propia para cines, y arriendo amplio local. Torres, 2.

Muebles de ocasión. Rápidamente se liquidan procedentes de la Ciudad Jardín. Feria, 51, pral.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Vendo Undewoord. Padre Marchena, 25. Teléfono 23.381

Véndese carro enganchado, Pureza, 35.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Automóviles cerrados modernos. Eskiner, Chevrolet Ford, Essex, Wippert, Citroen, baratos. Apartado 168.

Citroen siete plazas, cerrado, con taxi. Verse, Parada Porvenir y Paz, 1.

Vendo hermoso chalet, buen jardín, junto Venta Nueva Antequera. Morillas

Camioneta Ford moderna, plaza Jánregui, 14.

Vendo entregando llave bonita casa particular. Razón, Imperial, 35.

OFERTAS

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades. pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Traspaso fonda buenas condiciones Alvarez Quinteros, 64.

¡Señoras! 6 pesetas arreglo sus sombreros; quedan nuevos. Argote Molina, 7.

Agente ganaría 20 pesetas novedad en caramelos frutas. Preguntad, Motorista. Duque Cornejo.

Contabilidad, idiomas, mecanografía, taquigrafía. Sistema modernísimo. Letamendi, 8, principal.

Traspaso tienda comestibles imposible atender. Alianza, 1.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Señora: ¿queréis hacerse sus trajes? La Academia Rosl cortan y ponen de prueba. Ortiz de Zúñiga, 16.

Niquelados, plateados, doradas. Crespo. Guadalquivir, 4. Teléfono 21. 915.

Ama cría primeriza. barrio Amate, calle 17, 214.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Traspaso accesoria con vivienda. Ropa hecha. Regina, 27.

Traspaso barbería céntrica, vivienda. Razón, San Diego, 12, segundo. Luque.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

3.000 destinos para licenciados Ejército. Podéis conseguir sin examen, sueldos 30 á 60 duros mes. Concursos mensuales. Centro «Alfonso XIII», San Leonardo, 11. Madrid. Remitid sello de 25 y 5 para informaros.

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Recauchatados «FIT», reparación de neumáticos y cámaras por vapor seco, especialidad en la reparación de los neumáticos gigantes. Venta de lona á los reparadores de neumáticos. María Auxiliadora, 3

Se traspasa taberna muy barata, con vivienda, sitio céntrico. Razón, San Bernardo, 59.

Traspaso la mejor y más bien situada tienda comestibles. Razón, San Sebastián, 1. Dos Hermanas.

Ama cría forastera, plaza Encarnación, 7.

DEMANDAS

Automóviles y camiones necesitamos para vender, matrículas altas. Apartado 168.

En piso poca familia desea una habitación con derecho á cocina. Escribid señorita Sánchez, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Faltan ayudantas modistas y oficialas. Lepanto, 7.

Oficialas sombreros señoras necesita González de Vicente. Amor de Dios, 36, con buen sueldo.

Necesito oficial y aprendiz. Peluquería Ideal.

Hacen faltas oficiales chicarrito. Razón, Murillo, 22.

Importante casa maquinaria necesita agente vendedor para plaza y provincia Sevilla. Dirigirse con condiciones, referencias. Apartado 172.

Faltan oficialas modistas y sombreros. Plaza del Duque, 15.

Corredor introducido en barberías precisa para la plaza á comisión. Escribid con referencias Apartado Correos 204.

Corredor introducido en bodegas y bares precisa para la plaza á comisión. Escribid con referencias Apartado Correos 204.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

H. La Sevillana, San Eloy, 39. Pensiones económicas.

Huéspedes en familia. Gandesa, 3, principal, izquierda.

Admitiría en casa particular huéspedes en familia, precios módicos. Aposentadores, 2, duplicado, principal, centro.

En familia, estable, habitaciones exteriores, dos amigos ó matrimonio. Gamazo, 1.

Casa particular desea dos en familia, económico. Santo Tomás, 18.

Pensión completa, 3,50. Amor de Dios, 44.

Hispano - Portuguesa, junto Banco España. Casa recomendable. Hospedajes reducidos especial estables. Felipe Pérez, 6.

Habitación para uno ó dos amigos inmediata Campana. Regina, 4, entresuela, derecha.

Estables, casa bien, desde 4 pesetas. Plaza Doña Elveira, 8

Particular, estables. Razón Sierpes, 79. Puesto cerillos.

Hotel Bastida Francos, 28, hormosa habitación para tres amigos; hospedaje moderado, cuarto baño, cocina casera.

PERDIDAS

Entre Catedral, Hotel Savoy, calle O'Donnell, pequeño portamonedas, conteniendo pequeña cantidad dinero francés, español, manojo llaves. Gratificárase, Scott, Hotel Savoy.

COMPRAS

Compro aceites viejos de automóviles. María Auxiliadora, 3.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráfiras y Telefónicas de España y del Extranjero.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 16

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

cara el origen de sus riquezas, ¡qué desastre! ¡qué ruina para ambos!

El mundo se enteraría de que todo aquello era procedente de robos cometidos por una ladrona; de que la mujer á quien él dió su apellido, había vivido durante quince años entre la peor gente de Turín, y desde niña tenía instintos rateriles, que luego él cultivó, hasta convertirla en la ladrona más hábil de aquel tiempo.

Se enfureció consigo mismo por haberse atado aquella cadena al pie; por no haber sabido resolver su porvenir por sí solo.

Aun no poseía los soñados millones, y se desesperaba pensando que, sólo con haberse casado con Teresa, los tendría.

¡Cuánto le quiso aquella delicada niña!

Tal vez si aun estuviese libre, podría disputar su cariño á Hugo. Pero ya no era posible. Lo estorbaba Botón de Oro. ¿Y había de obtener Hugo, su odiado rival, el cariño de Teresa?

Pasó por su mente una idea espantosa y su cara adquirió una expresión de crueldad extraordinaria.

El chirrido de la puerta, al abrirse, cambió su expresión, instantáneamente.

Apareció Botón de Oro, más bonita que nunca, con una sencilla bata de lana blanca.

—¡A comer!—dijo alegremente—. Ya está puesta la mesa. Estaremos solos; pero la Nochebuena será deliciosa para nosotros, mientras sigamos queriéndonos como hasta aquí.

¡—Tienes razón, vida mís!—exclamó él con un arranque de cariño—. ¡Vamos á la mesa y que la Nochebuena sea feliz para nosotros!

IX

Enriqueta de Bresan, madre de Hugo, era una señora bonísima; pero, como ya hemos dicho, muy aficionada á los nombres rimbombantes.

Pasada la fiesta, se felicitó de haber recibido en su casa á los señores de Renardo del Crucero, y una mañana, cuando estaba á la mesa con su marido y con su hijo, habló así:

—No puede negarse que Pedro Renardo se portó mal en otro tiempo con Teresa Valle; pero hasta los que entonces afearon su conducta, se inclinan ante la belleza de su mujer, que es nada menos sobrina de lord Gray.

Al oir el nombre de Teresa y el comentario de su madre, Hugo se estremeció; pero preguntó con voz firme:

—¿Qué relaciones ha habido entre la hija del doctor Valle y Pedro Renardo?

—Pero, ¿no lo sabes? ¡Si está enterado todo el mundo!

—Pues yo no.

—Te lo diré tal como me lo contaron: el doctor Valle y el padre de Pedro decidieron casar á sus hijos cuando ellos eran muy niños todavía. Era cosa acordada que se realizaría la boda en cuanto cumpliera ella diecisiete años y él veinticinco; pero cuando iban á leerse las amonestaciones, Pedro rompió su compromiso bruscamente y ya dueño de sus acciones, pues su padre y su madre se habían muerto, se fué de Turín sin acordarse ni del nombre de su prometida. Dicen que Teresa estuvo á punto de morirse de pena y se asegura que para seguir siendo fiel al recuerdo de su primer amor, no quiere casarse.

—¡No puedo creer eso!—interrumpió Bresan—. Teresa no es capaz de conservar afecto alguno para el hombre que tan indignamente se condujo con ella.

—Soy de tu mismo parecer, padre—añadió Hugo—, y recuerdo las miradas de desprecio que el doctor Valle y su hija dirigieron á Pedro cuando se lo presentó mamá. ¡Bien pudiste ahorrar aquella humillación al padre y á la hija!

—¡Pero si yo no sabía ni una sola palabra de esa historia, entonces! — exclamó la señora de Bresan—. Me enteró aquella misma noche la condesa de Mirella.

—De todos modos, creo que el que se quedó más confuso fué Pedro. ¡Qué miradas de irritación dirigió á su mujer cuando el doctor Valle dijo que ella le tomó por el ladrón de mi cartera!

—Procede con demasiada ligereza esa señora, si juzga á los hombres, por el traje que llevan — intervino Hugo—. A mí me hace la mujer de Renardo el efecto de una aventurera.

—¡No digas eso, hijo mío! — protestó la señora de Bresán—. Basta hablar con ella un instante para convencerse de que ha sido su cuna aristocrática. Lo que sucede es que desde que has conocido á Teresa, no existe para ti una sola mujer que pueda compararse le. ¡A ver si te enamoras de ella!

—¿Qué mal habría en que se enamorase?—opinó el señor Bresan—. Al contrario, creo que Hugo no podría elegir mejor, porque, además de las cualidades físicas y morales de esa joven, no hay que olvidar que llevará una dote de más de diez millones.

—Teresa merece ser amada, aunque fuese la criatura más pobre del mundo. Pero no tengas temor, madre; no tiene intención de casarse, ni yo tampoco; nos contentamos con ser amigos.

—Más vale así, porque yo tengo otras ideas para tu porvenir, y Teresa sería una nuera demasiado seria para mí.

No contestó Hugo, pues no quería contrariar á su madre, á quien adoraba, pero apenas tomó el café se marchó, pretextando que tenía que hacer una visita.

Por el camino iba pensando en todo lo que le dijeron de Teresa.

¿De modo que era verdad? ¿Que había querido á aquel Pedro que la noche de la fiesta parecía que le daba miedo?

¿Le quería aún? ¡No, no; imposible! Hugo no podía creer que fuese ella tan débil.

Y sin embargo, recordó que Teresa se puso pálida cuando la viuda de Leiva le dijo en voz baja: «—¡Dichoso el hombre que se case con usted, señorita!»—; y que ella contestó—: «¡Yo no me casaré nunca!»

Más tarde, cuando tuvo con Teresa una discusión acerca del amor, dijo ella con insólita amargura: «—¡El amor es una mentira! ¡Yo no creo más que en la amistad!»

Sin saber cómo, y mientras iba pensando en estas cosas, Hugo encaminó sus pasos á casa de la viuda, que aun necesitaba de su asistencia.

De pronto, cuando acababa de pasar la barrera de Niza, se encontró de manos y boca con Renardo.

¿Qué hacía á aquellas horas y en aquel sitio? ¿Había visto á Teresa y después de acompañarla á casa de la viuda estaría esperándola para volver con ella?

Esta idea que brotó repentinamente en su cerebro, le hizo subir la sangre á la cabeza.

También Pedro le vió á él, y por sus ojos pasó un relámpago de odio. Pero como era hombre de mundo, dominó sus nervios y se anticipó á saludar.

Correspondió Hugo con frialdad, apresuró el paso y, entrando en casa de la viuda, iba á llamar á la puerta, cuando ésta se abrió

NOTICIAS DE MADRID

Don Alfonso asiste al curso de coroneles para el ascenso á general y aconseja á aquéllos que utilicen procedimientos cariñosos para imponer la disciplina

PARA PASAR A LA SEGUNDA DIVISION DE LA LIGA

Madrid 9.—En el campo de La Nacional, y con asistencia de numeroso público, se jugó esta tarde el partido de desempate entre el Celta de Vigo y el Baracaldo, para el ascenso a la segunda división de la Liga.

El encuentro fué de intensa emoción, por la extraordinaria dureza del juego desarrollado por ambos onces.

A los nueve minutos de comenzar el partido, el Celta marcó el primer tanto á su favor por mediación de Pinera. Domina el Baracaldo; pero la excelente actuación de la defensa del Celta impide que los delanteros contrarios marquen ningun tanto.

Cuando sólo faltaban dos minutos para terminar el encuentro fué castigado el Celta con un scorner, y que Relones, con un cabezazo oportunísimo, convirtió en el tanto del empate.

Con arreglo al reglamento, el partido se prorrogó por media hora.

A los cinco minutos de la prórroga, Donad marcó el segundo tanto para el Baracaldo. El Celta reaccionó con gran entusiasmo, y en la segunda parte de la prórroga, y por medio de Canisellas, marcó el segundo tanto para los suyos.

Faltando sólo cuatro minutos para terminar el partido, el mismo Canisellas, en una jugada personalísima, consiguió el tanto de la victoria.

El público, una vez terminado el encuentro, se arrojó al campo y abrazó á los jugadores del Celta por el buen juego desarrollado y por el entusiasmo que pusieron en conseguir la victoria.

El partido fué arbitrado por Melcón de manera detestable.

INAUGURACION DE UNA NUEVA INSTITUCION EN EL DISPENSARIO MARIA CRISTINA

Madrid 9.—Con asistencia de la Reina Victoria se ha inaugurado hoy la nueva institución del Dispensario antituberculoso María Cristina, en cuyo edificio de la calle de Goya se han introducido reformas de importancia.

La Reina conversó con las madres pobres allí albergadas, y estuvo dando cucharadas de sopas á algunos de los niños enfermos.

Fué obsequiada por el personal del Dispensario con un ramo de flores.

Desde la calle de Goya, Doña Victoria se trasladó al Dispensario Príncipe Alfonso, donde también visitó el comedor.

LLEGA A MADRID EL GENERAL CAVALCANTI

Madrid 9.—En el expreso de Andalucía llegó, procedente de Sevilla, el marqués de Cavalcanti, nuevo presidente del Tribunal Supremo de Ejército y Armada, de cuyo cargo tomará posesión el sábado próximo.

EL CURSO DE CORONELES PARA EL ASCENSO A GENERAL

Madrid 9.—En el Museo de Ingenieros de la calle Martí Alcalá se celebró esta tarde una sesión del curso de coroneles de preparación para el ascenso, en la que el capitán de fragata don Francisco Moreno disertó sobre las batallas navales en operación convenida con fuerzas terrestres.

Al acto asistió Don Alfonso.

En la puerta del edificio le esperaban el presidente del Consejo, los ministros de Ejército y Marina y varios generales. También se hallaban el director de la Escuela Naval de Guerra, el jefe del Estado Mayor naval y otros jefes de Marina.

Don Alfonso pasó al salón de conferencias y ocupó la mesa presidencial con el jefe del Gobierno, los ministros de Ejército y Marina y el general López Pozas.

El capitán general de Madrid pronunció unas frases de salutación á Don Alfonso en nombre de los coroneles del curso. Recordó la presencia de Don Alfonso en análoga ocasión, y terminó expresando la inquebrantable adhesión de la guarnición y de los Cuerpos representados en el acto.

Por último, dió unos vivas, que fueron contestados. Don Alfonso hizo uso de la palabra, para expresar que era la segunda vez que tenía ocasión de saludar á los coroneles del curso de preparación para el ascenso, curso que—dijo—servía para refrescar los conocimientos y prácticas obtenidas, para dar á conocer los adelantos del mando y demostrar la suficiencia para el ejercicio de sus funciones al ascender á generales.

Hizo resaltar el hecho de que algunos coroneles por su edad no alcanzarían aquella graduación y sin embargo acudían al curso, demostrando con ello un entusiasmo que es de agradecer.

Añadió que en la actualidad no es tan fácil como antes el mando de las fuerzas, por la clase de las tropas y las condiciones sociales del ambiente de España, mejor dicho, del mundo, que exigen una disciplina completa y que los jefes se hallen compenetrados con sus subordinados para saber hacerse obedecer.

Todo ésto — agrega—se obtiene con cariño, procedimiento que recomienda á los jefes, pues ello ha de facilitar el logro del propósito indicado.

Terminó dirigiendo un saludo á la guarnición y á los Cuerpos, representados por los concurrentes al acto.

Seguidamente, el señor Moreno, dió lectura á su trabajo, no sin antes dirigir unas frases para agradecer la presencia de Don Alfonso en el acto y la satisfacción que con ello proporcionaba en este día á la Marina, al acudir á escucharle.

El capitán de fragata don Francisco Moreno, trató de la finalidad naval en las guerras, citando diversas prácticas en el extranjero y demostrando un acabado estudio de tan interesante tema.

Terminado el acto, Don Alfonso fué obsequiado con un espléndido «lunch», al que concurrieron todos los asistentes al curso.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid 9.—Hoy han sido firmados, los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Haciendo extensivos al Cuerpo auxiliar del Cuerpo facultativo de Montes, los preceptos que determina el real decreto de 9 de Diciembre de 1921.

Modificando en el sentido que se indica el artículo 12 del reglamento de caza, disponiendo que los informes de la ley de claza se emitan por los ingenieros jefes de los distritos forestales correspondientes.

Aclarando el artículo cuarto del real decreto de 7 de Octubre de 1930 relativo al rescate del material en el ferrocarril de Valladolid á Medina de Rioseco.

Autorizando al ministro para adquirir por concurso material flotante para el puerto de Cartagena.

Jubilando al presidente del Consejo de Obras públicas don Ricardo Boberia y nombrando para sustituirle á don José Nicolau.

Nombrando ingeniero jefe del Cuerpo de Minas á don Augusto Gálvez Cañero.

REUNION DE LA SALA DE JUSTICIA DEL SUPREMO

Madrid 9.—Esta mañana se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Ejército y Armada para entender en última instancia en una causa instruída y fallada en Consejo de guerra celebrado en Canarias contra el moro negro llamado Fatta, acusado de dos delitos de robo.

El mencionado moro fué acusado el día 25 de Enero de 1929 de robo, y cuando se hallaba tramitando el sumario se descubrió era autor de otro robo y de varios hurtos.

Celebrado el Consejo de guerra en primero de Septiembre, fué condenado á un año y seis meses de prisión.

Disintieron de la sentencia el capitán general y el auditor, y la causa pasó al Supremo, donde el fiscal, en el acto de hoy, pidió se impusieran al procesado dos años de prisión por los dos delitos de robo, más un mes de arresto.

El defensor, capitán de Ingenieros don Eugenio Ordoville, solicitó cuatro meses de prisión; pero teniendo en cuenta el tiempo que lleva su defendido en prisión preventiva, pidió la absolución del mismo.

Lo que le cuesta á España la Guardia civil y la de Seguridad

Madrid 9.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, dice: «En 1920 se gastaba en Vigilancia y Seguridad 23.519.306 pesetas y en Guardia civil 47.261.320; en 1930 se invirtieron en Vigilancia y Seguridad 27.939.848 pesetas y en Guardia civil 102.344.555.

Este año las cifras han aumentado aún más. En Vigilancia y Seguridad se han gastado 43.419.508 pesetas y en Guardia civil 107.663.712, á pesar de que el aumento de sueldo á los individuos de ambos Cuerpos ha sido hecho en proporciones ridículas.

Desde 1920 á 1931 la consignación total para Instrucción pública se ha elevado en 57 millones de pesetas y las de Seguridad y Guardia civil en 83 millones.

Si esto continúa no tendrá España capacidad monetaria para atender á sus gastos policíacos.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El estado de salud del Rey de Inglaterra

Londres 9.—Se comunica oficialmente que se mantiene el estado de salud del Rey Jorge. Al regio enfermo le visitan tres médicos.

El Rey se ocupa de los asuntos corrientes en sus habitaciones particulares, creyendo los médicos que su restablecimiento, aunque largo, será completo.

EN ECIJA

Con extraordinaria animación y entusiasmo se celebra un acto de propaganda electoral organizado por los elementos antidinásticos

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal, señor Roldán)

En la Casa del Pueblo y con extraordinaria concurrencia se ha celebrado un acto de propaganda electoral organizado por los elementos antidinásticos.

Ocuparon la tribuna el señor Crespo Romero, abogado, y el candidato republicano don Francisco Yelmo.

Comenzó haciendo uso de la palabra el señor Crespo, quien dijo que no había lucha de personas en las próximas elecciones, sino una lucha de regímenes.

Alude á la crisis de trabajo recientemente sufrida en esta población y recuerda á los obreros el hambre que ella les produjo. Dice que no hace la presentación de los candidatos, pues de sobra son de todos conocidos.

Habla á continuación Manuel Fernández, quien dice que es la primera vez que lo hace en público, por lo que pide benevolencia para sus palabras, que estarán más ó menos bien dichas, pero que desde luego serán en todo momento la expresión de su sincero pensamiento. Solicita la ayuda de todos para el pronto advenimiento de la República.

Alude á continuación á las Dictaduras de los generales Primo de Rivera y Berenguer, y dirige á este último grandes ataques.

Pide un minuto de silencio en memoria de los heroicos y gloriosos capitanes Galán y García Hernández, como homenaje á su gran proceder ciudadano.

Dice que de las urnas tiene que salir el triunfo de la República, pues si así no fuese habría necesidad de buscarlo por otros procedimientos.

Termina examinando en brillantes párrafos la actual situación política de España.

Habla á continuación Francisco Yelmo, quien se ocupa de la indefensión en que se halla el pueblo español. Alude á la campaña de Marruecos y al expediente Picaso, y dice que el golpe de Estado dado por el general Primo de Rivera el tristemente célebre día 13 de Septiembre de 1923 fué la mayor ignominia y vergüenza que pudo nunca caer sobre los españoles. Añade que dicho general no hizo aquel movimiento nada más que para destrozar la Constitución, vulnerarla, no cumplirla, y de paso hacer negocios de todas clases, algunos como consecuencia de ellos vinieron la ruina de la Patria. A este propósito recuerda el negocio escandaloso del Monopolio de Petróleos, de la Telefónica, del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud y de otros muchos—dice—cuya relación se haría interminable.

Hace á continuación la presentación de don Antonio Centeno Ostos, sobrino del conocido é ilustre republico sevillano del mismo apellido, y dice que es descendiente de una familia distinguida, que ante el mal comportamiento del régimen actual se dirige hacia la República por considerarla la única salvación de España.

Al levantarse á hacer uso de la palabra el señor Centeno es saludado con una salva de aplausos.

Habla del movimiento de Primo de Rivera, y dice que este general, con sus errores y sus audacias, ha hecho revolucionarios á los hombres más indiferentes.

Dice que dentro de las urnas se halla el espíritu de Galán y García Hernández, que esperan la victoria de la República, y si ésta llega, seguramente, si viviesen, serían los primeros en felicitarse.

Se extiende en consideraciones sobre distintos aspectos de la política actual y sobre los procedimientos electorales utilizados por el Gobierno, y termina dando vivas que son contestados con entusiasmo por todos los concurrentes al acto, que hacen al señor Centeno objeto de una ovación entusiasta.

A continuación habla el señor Crespo Romero, quien comienza diciendo que todo buen ciudadano no debe olvidar un momento la actitud de los capitanes Galán y García Hernández, que llegaron incluso al sacrificio de la vida por la defensa precisamente del ideal que anima á la mayor parte de los españoles en la lucha que se avecina y de la cual la primera etapa han de ser sin duda las elecciones del domingo.

Habla á continuación del problema monetario y dice que los tiempos actuales no son más que el periodo de la voluntad nacional.

Dice que ha llegado la hora de la revolución y que es preciso votar á los candidatos republicanos para que éstos puedan comenzar á colocar los cimientos que han de conducir á la instauración de una República que resuelva todos los problemas que tiene pendientes España. Agrega que la batalla hay que darla en las urnas ó donde sea menester, todo, antes que continúe este estado de cosas á que se ha llegado por los procedimientos que pusieron siempre en juego los políticos esos que ahora se unen para defender lo que es indefendible.

Exhorta á los obreros para que no se dejen convencer por esos compradores de conciencias, que creen que éstos con su dinero pueden llegar á todos sitios y hacer del hombre necesitado un instrumento con el cual juegan cuando les conviene y luego lo abandonan como cosa inservible. Hace párrafos la situación recordando la crisis de trabajo sufrida durante la crisis de trabajo, y recuerda que los ricos se hicieron sordos á las necesidades de los obreros, y á última hora, en un movimiento que ellos creyeron un rasgo, pero que en realidad era un insulto á la pobreza, lanzaron unas migajas como limosna, inaceptable por lo ofensiva.

Agrega que él se presenta por el cuarto distrito por ser precisamente en el que hay más proletarios, pues como sabe que es la Agrupación republicana ha querido estar en el puesto de peligro por si alguien se va al agua que sea él y no ninguno otro de los valiosos elementos que figuran en la candidatura formada.

Termina diciendo que el mayor homenaje que puede hacerse á la memoria de aquellos dos valientes que en Jaca supieron dar su vida por el ideal es el de votar la candidatura republicano-socialista, y anuncia un acto para mañana, en el que tomarán parte destacados elementos antidinásticos de Sevilla.

El acto de hoy terminó dentro del mayor entusiasmo y orden, dándose vivas.

LA CUESTION ESTUDIANTIL EN BARCELONA

La Junta de gobierno de la Universidad se ha reunido, acordando hacerlo de nuevo el próximo sábado

Barcelona 9. — Conforme estaba anunciado, esta mañana se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad bajo la presidencia del rector.

La sesión continuó hasta primeras horas de la tarde, permaneciendo después largo rato en su despacho el rector y el vicerrector.

En la reunión se estudiaron las circunstancias que concurren en el Claustro escolar, hallándose presentes las Delegaciones de la F. U. E., que expusieron algunos puntos de vista y que se retiraron de la reunión después de haber sido oídos. Esta es la primera vez que interviene una Asociación escolar en el régimen de la Junta de Gobierno.

Al ser recibidos los periodistas por el rector, éste les manifestó que se había acordado aplazar la reunión de la Junta de Gobierno para el sábado próximo, al objeto de conocer datos y detalles de la Junta de la Universidad Central para marchar de acuerdo con ésta respecto á la reapertura de las clases.

La Junta directiva de la Federación católica de estudiantes visitó al rector para informarse de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno y tomar á su vez las medidas oportunas, significándose en la actitud que tiene ya definida.

También visitó al rector la Directiva de la F. U. E. después de terminada la aludida reunión de la Junta de gobierno.

—Como estaba anunciado, esta mañana se reanudaron las clases en la Escuela de Comercio; pero la asistencia de escolares fué tan escasa que á los pocos momentos de haber comenzado la clase los estudiantes las abandonaron.

—Los estudiantes... por votación por su parte acordaron hacer causa común con los estudiantes de la Universidad e ir á la huelga por tiempo indefinido.

—En cambio, en la Normal de Maestras continuaron las clases como de costumbre.

Calzados SUBLIME — PRECIOS DIRECTOS DE FABRICA — SALMERON, 15 (antes Chicarreros)

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Barcelona se ha celebrado una reunión de generales y jefes de Cuerpo

EL GOBERNADOR DE BARCELONA NO CREE VAYA A SER NOMBRADO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Barcelona 9.—Los periodistas preguntaron esta noche al gobernador civil si eran ciertas las noticias publicadas en un diario de Madrid, asegurando que sería el sustituto del general Mola, á quien, virtualmente se considera dimitido.

El señor Márquez Caballero, contestó que no había tal cargo, pero que está como siempre dispuesto á ir donde el Gobierno lo necesite y dónde más convengan sus servicios. No he recibido ninguna indicación—añadió—en este sentido, ni creo tengo aptitudes para ese cargo. Además, anoche conferencié por teléfono con el ministro de la Gobernación, y nada me dijo sobre el asunto.

Terminó diciendo el señor Márquez, que creía que el que mejores condiciones reunía era el señor Alarcón, de quien ya se había hablado como futuro director general de Seguridad.

REUNION DE GENERALES EN CAPITANIA

Barcelona 9.—A las doce y media, en la Biblioteca de Capitanía general se reunieron, presididos por el capitán general todos los generales con mando, así como los jefes de Cuerpo de la guarnición de Barcelona.

En la reunión estuvieron presentes el gobernador militar y el general jefe de Estado Mayor de la Capitanía.

La reunión terminó á la una y media y el capitán general dijo á los periodistas que en ella se había tratado del plan de instrucción relativo á este año.

LA ESTAFA AL BANCO DE VIZCAYA

Barcelona 9.—El Juzgado especial se personó en la Cárcel para tomar declaración á los procesados con motivo de la estafa al Banco de Vizcaya.

El supuesto Rómulo Forcieri parece dijo ante el juez llamarse Fernando Zappino, como consta en algunos documentos que obran en su poder.

También parece manifestó que había cobrado en el Banco de Vizcaya 46.000 pesetas con cargo á su cuenta corriente y el crédito que se le abrió en dicha entidad mediante las letras falsas que presentó para negociar.

La defensa ha presentado al Juzgado dos escritos solicitando la reforma del auto de procesamiento dictado contra Zappino y contra Pura Guillén.

Alberto Ladislao sigue negando toda participación en el hecho.

También ha estado en la Cárcel el Juzgado de Barcelona, que sigue á Zappino un proceso por estafa de 11.000 pesetas á un industrial de esta ciudad. Lo mismo que ante el juez especial dijo llamarse Fernando Zappino y manifestó que utilizaba el nombre de Forcieri para sus negocios.

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Itube Mendi

saldrá de Sevilla el día 12 de Abril, admitiendo carga el 10 y 11 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.

El buque á motor

Aya Mendi

saldrá el día 11, admitiendo carga los días 10 y 11 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.443.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento saludo del nuevo director del Banco Central, don José Pérez Girón, dándonos cuenta de que se ha posesionado de la dirección de esta Sucursal y en cuyo cargo se nos ofrece.

Quedamos muy reconocidos á la fineza del señor Pérez Girón.

CHAMPAN «LUMEN» Bodegas Bilbaínas

F. U. E.

CAMARA FEDERAL

Se convoca á todos los componentes de esta Cámara para que asistan á la reunión que tendrá lugar esta noche, á las diez en punto, siendo de considerable importancia el asunto á tratar.—El secretario, Angel Ramajo Escalera.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas de ayer, día 9, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional

El continente americano del Norte está sometido al influjo de varios centros de perturbaciones atmosféricas. Asimismo existen otros núcleos borrascosos en el Atlántico, uno de los cuales se halla entre las Azores y Portugal, amenazando invadir la Península ibérica.

Llueve en las islas británicas y en Francia hay muchas nubes; también el tiempo empeora en España.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 26 grados en Alicante y la mínima ha sido de dos grados en León. En San Sebastián la máxima fué de 18 grados y la mínima de nueve. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué 21 grados y la mínima de 13. En Madrid la máxima 16 grados y la mínima siete.

Observaciones de la región. — La temperatura máxima de ayer en Córdoba fué de 21 grados y la mínima de siete. En Jaén la máxima 19 grados y la mínima 10. En Ecija la máxima 23 grados y la mínima seis.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 10.—Vientos flojos y moderados de la región del Sur en la mitad occidental de la Península ibérica y tendencia á llover. Resto de España tiempo inseguro.

Navegación marítima.—El mar estará tranquilo por los mares europeos.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

Partido liberal de Sevilla

Centros electorales

Continúa abierta al público durante todo el día y noche la oficina central en la Peña Liberal (altos del Café París).

También se ha establecido un centro de información en el quinto distrito, en la calle Pópulo, 43.

Otro en el octavo distrito, en la calle Relator número 56.

En estas oficinas pueden encontrar los electores cuantos datos les interesen.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El Sr. Titulesco se ha encargado de constituir nuevo Gobierno en Rumania

HAN SIDO HALLADOS RESTOS DEL GRAN PALACIO DE JERICO

Londres 9.—Dicen de Jerusalén que la Misión arqueológica Maston ha descubierto los restos del gran Palacio de Jericó, que fué destruído durante el incendio de la ciudad provocado por los israelitas 3.400 años atrás.

El descubrimiento fué hecho por el profesor John Garstang.

Como las ruinas están en el valle del Jordán y el nivel es mucho más bajo que el mar, no será posible hacer ahora exploraciones por el excesivo calor reinante, siendo necesario, por lo tanto, esperar hasta el invierno para realizarlas.

EL SR. TITULESCO SE ENCARGA DE FORMAR NUEVO GOBIERNO

Bucarest 9.—Después de una larga entrevista con el rey Carlos, el señor Titulesco ha facilitado á la Prensa una extensa nota, en la que da cuenta de que el rey le ha encargado de la formación de un nuevo Gobierno.

Yo—dice la nota—he expuesto al soberano las circunstancias difíciles por que atraviesa el país, así como las causas que las han determinado. He declarado que es preciso tener en cuenta la gravedad de la situación y que desde el primer momento, después del advenimiento del rey al Trono, mi único pensamiento fué poner término á las luchas entre los partidos para que, uniéndose todas las fuerzas, se pudiera llegar á una solución de los problemas actuales.

He dicho también al rey que creo estar de acuerdo con su pensamiento, expresándole mi opinión de que es necesario hacer cuanto se pueda para constituir un Gobierno de unión nacional que sea un instrumento de trabajo serio, duradero y eficaz, al servicio de un programa de reconstrucción que será largo y de difíciles resultados, pero que considero posible, y así debe considerarlo todo el que se precie de buen ciudadano.

En vista de todo esto, he comenzado ya las consultas con los jefes de partido, para procurar la constitución de un Gobierno de amplia unión nacional.

LLEGA A MARSELLA EL CAPITAN NAVARRO

Marsella 9.—A bordo del vapor «Nalderasa» ha llegado, procedente de Inglaterra, el capitán de Infantería señor Navarro, que ayudó al comandante Franco á llegar á Portugal con motivo del movimiento revolucionario del pasado Diciembre.

Fué interrogado por los periodistas; pero se negó á hacer declaración alguna.

CINCO NEGROS CONDENADOS A LA SILLA ELECTRICA

Alabama (Nueva York) 9.—Cinco negros de 16 á 19 años de edad, reconocidos como culpables de una agresión criminal cometida en dos jóvenes de raza blanca que viajaban clandestinamente en un tren de mercancías, han sido condenados á ser electrocutados. Otros tres habían sido ya condenados anteriormente.

Ahora el Jurado está examinando la causa de otros siete negros complicados también en dicha agresión y que han sido condenados á la última pena.

INTENTO DE SECUESTRO DE UN MULTIMILLONARIO CHINO

Shanghai 9.—Esta mañana, en la concesión internacional, se ha registrado una tentativa de secuestro cometida por unos bandidos contra el multimillonario chino Li-Chiang-Mei.

El golpe de mano se realizó cuando el multimillonario regresaba en automóvil á su casa.

Gracias á la sangre fría del chofer, Li-Chiang-Mei pudo escapar, pero el desgraciado conductor recibió un balazo, á consecuencia del cual falleció poco después.

Un detective que acompañaba al millonario y un soldado ruso, que también iba en el coche, resultaron asimismo heridos.

Ya los bandidos habían realizado dos tentativas contra el multimillonario, sin duda para secuestrarle y obtener después un fuerte rescate.

Los secuestros están á la orden del día en esta capital, y esto obliga á los chinos pudientes á tomar toda clase de precauciones.

Parece que el multimillonario ha salido con dirección desconocida.

EL IRAK SE PROVEE DE POTENTE AVIACION

Londres 9.—Ayer salió para Bagdad el primer grupo de aviones con destino al Irak. Componen la escuadrilla cinco aviones tipo «Gipsy Noth», tripulados por cinco oficiales irakeños.

Va también un avión para uso personal del rey Faykal, pilotado por el teniente J. L. Carter, que ha sido contratado por el Gobierno del Irak para organizar las fuerzas aéreas del país.

Todos los aviones van equipados con arreglo á los últimos adelantos modernos.

Hoy han llegado quince oficiales del Irak con objeto de comenzar las prácticas de aviación.

Todos los aviones enviados al Irak han sido construídos en Inglaterra.

DOS NUEVOS «RECORDS» DE AVIACION

Istres 9.—Un avión tripulado por Freton y De la Vegne ha batido dos «records» en la categoría de aviones ligeros: uno, de distancia de 3.467 kilómetros, y el otro de duración, por haber permanecido en vuelo durante 29 horas 38 minutos y 45 segundos.

EL SEÑOR POINCARE SE HALLA CASI TOTALMENTE RESTABLECIDO

París 9.—El ex presidente de la República señor Poincaré se halla casi totalmente restablecido, hasta el extremo de que el médico que le asiste le ha autorizado para que, si continúa el buen tiempo, dé diariamente su acostumbrado paseo por el Bosque.

BOLLULLOS DEL CONDADO

En la iglesia parroquial de Santiago, y ante el altar del Señor de la Veracruz, contrajeron matrimonio en la mañana del 8 del actual la simpática señorita Isabel López Carrasco y don Julio Vallejo Caro.

Bendijo la unión el párroco don Antonio López, siendo padrinos don Pedro López Carrasco, hermano de la novia, y la bellísima señorita Africa Asuero.

Después de la ceremonia pasaron los invitados, en su mayoría bellísimas señoritas, al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un delicado «lunch».

Se celebró una fiesta, amenizada por una nutrida orquesta de bandurrias y guitarras.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, marcharon en viaje de luna de miel á Sevilla, desde donde se trasladarán á Madrid y Barcelona.—Corresponsal.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

Al Comercio en general

Para salir al paso de la insidiosa campaña emprendida hace algún tiempo, por algunas casas de la competencia, LA IMPRENTA Y PAPELERIA de Eusebio Ogazón, calle Huelva, 3 y 5, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que sus precios, tanto en PAPELERIA, ARTICULOS DE ESCRITORIO, ARTICULOS DE DIBUJO, MATERIAL Y ACCESORIOS PARA MULTICOPISTAS, VENTA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR y PAPEL CARBON Y CINTAS, son baratos, en relación con los de la generalidad de las casas del gremio, no lo son por inferior calidad de sus CINTAS PARA MAQUINAS, PAPEL CARBON, CLICHES PARA MULTICOPISTAS, ETC., sino por la cantidad que de estos artículos compra, toda vez que esta casa es ALMACEN AL POR MAYOR DE TODOS LOS ARTICULOS MENCIONADOS, y como tal mayorista tributa al Estado. Los almacenes AL POR MAYOR DE PAPEL y artículos de escritorio de Eusebio Ogazón, calle Huelva, 3 y 5, regalarán una cinta para máquina de escribir á toda casa comercial que lo solicite para que compruebe que lo único que la diferencia de las demás cintas que se venden á cinco y seis pesetas, es su precio de pesetas 3'25 sueltas y 29'50 por docenas.

A los revendedores y casas del ramo se les harán los mismos descuentos que hasta ahora.

En tintas, clichés y accesorios para multicopistas diez por ciento de descuento sobre los precios corrientes.

Esta casa es proveedora de casi todos los Centros oficiales de la región y como tal TRIBUTA.

Plaza de Toros DE SEVILLA

EL DOMINGO 12 DE ABRIL

SEIS NOVILLOS de D. Esteban González-Camino

MATADORES:

Carnicerito de Méjico

Chiquito de la Audiencia

y

Manuel Fuentes Bejarano

A las CUATRO y media

CONTADURIA: Día 11, de UNA a SIETE de la tarde, en calle Bermúdez Reina, 4

AÑO XXXI NUM. 11.132 VIERNES 10 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 9 de Abril
Máxima al sol 29,6
" á la sombra. 21,2
Mínima 18,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Macario, ob.
JUBILEO.—Iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

La Agrupación al servicio de la República dirige á los electores madrileños un vibrante Manifiesto en el que se destaca la situación á que han llevado á España los que pretenden defender lo que ya es indefendible por la voluntad soberana del pueblo

En numerosas poblaciones se celebran actos de propaganda electoral en los que se pone de manifiesto el entusiasmo de los ciudadanos para hacer triunfar á los que han de producir el cambio de régimen

D. Fernando de los Ríos, en Alcázar, y D. Miguel de Unamuno, en Salamanca, pronuncian sendos discursos ocupándose de los problemas de actualidad

¿SE PREPARAN MANEJOS CONDUCENTES A EVITAR LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES?

Un manifiesto de la Agrupación al servicio de la República

Madrid 9.—Esta tarde se ha repartido profusamente por Madrid un manifiesto que firman Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala y José Ortega y Gasset, y en el que se dice lo que sigue:

«Durante ocho años unos grupos audaces que se habían apoderado fraudulentamente del Estado español, de su Ejército, de su policía y de las grandes máquinas públicas que entre todos los españoles pagamos y son sagrada propiedad nacional, nos han mantenido en envilecimiento político. La torpeza é incompetenecia de estos grupos en su audacia ha logrado que al cabo de esos años la vida colectiva de España haya retrocedido en [illegible] órdenes y sea hoy más pobre y mas destemplada y menos inteligente que en 1923.

Todo se ha hecho y se sigue haciendo para ahogar el movimiento de gran resurrección histórica que desde el comienzo del siglo inició el pueblo español.

Quiere nuestra nación vivir en plenitud de hacerse un puesto de respeto en el mundo, tomando para ello en sus manos la dirección de sus destinos; pero esto no conviene á la institución monárquica, que no ha sabido nunca fundirse con la totalidad de los españoles y es más bien gerente de una Sociedad de socorros mutuos formada por los altos dignatarios eclesiásticos—no el Clero humilde ni las Ordenes religiosas populares—, por la alta banca—no los comerciantes y el pequeño industrial—, por los jerarcas militares y por la aristocracia; estos pocos centenares de personas pretenden obligar á una raza antigua é ilustre á estar supeditada á su arbitrio, el cual, sobre ser egoísta, ha demostrado ser todo menos genial.

En estos meses nuestra nación se recobra del envilecimiento en que se ha matenido y va organizándose para manifestarse á impulsos de la dignificación de reconstituirse históricamente.

Las elecciones municipales del domingo próximo son un primer contacto con los elementos interiores del gran porvenir nacional. Es preciso, pues, que los electores madrileños demuestren poseer el sentido de responsabilidad política, de reflexión, de energía y á la par de mesura características de una población urbana que representa la capitalidad de todo un pueblo. Van á impulsar todas las coacciones por un Estado que ha dejado de ser el de España para convertirse en una Sociedad. Va á correr el dinero de los que lo tienen para comprar simoníacamente la conciencia electoral de los que no lo gozan.

Debe constar á los electores madrileños, cualquiera que sea su condición social, que no hay prueba ninguna para que el régimen monárquico pueda llegar á crear un nuevo orden y una nueva gestión en nuestro país.

Ninguna inquictud popular durante medio siglo mereció la atención de la Monarquía. Ha podido hacer cuanto quiso á favor y en plena holgura.

¿Por qué no quiso hacer el bien de España? En el futuro no puede ya sostenerse sino, como en estos últimos años, apelando á los poderes anormales, cometiendo violencias, barbarizando el avance español; en cambio, es por lo menos posible que los elementos que luchan, que viven, que aspiran á la España grande, puedan organizar un nuevo Estado republicano apoyado en la voluntad y en la adhesión de casi todos los ciudadanos, logrados por instituciones de nuevo carácter originariamente español, acomodadas al tiempo actual y que sea como una gloriosa ascensión sobre el horizonte de la Historia.

Electores: Votad la candidatura de la conjunción republicano-socialista.»

Se desconoce aún el número de concejales proclamados por el artículo 29

Madrid 9.—En el ministerio de la Gobernación, manifestaron esta noche á los periodistas que todavía no podían facilitar el resumen de los concejales proclamados en España por el artículo 29, ya que los gobernadores civiles de las respectivas provincias, no han tenido tiempo de reunir los datos, debido á la falta de comunicaciones existentes con muchos pueblos.

Mañana á mediodía se efectuará un avance, y según manifestaron en el ministerio, la totalidad no estará terminada hasta el sábado.

Romanones habla de los ataques á los embajadores y de elecciones

Madrid 9.—El conde de Romanones estuvo durante toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio de Estado.

A las nueve, recibió á los periodistas, diciéndoles que por lo visto ahora estaba de moda el atacar á los embajadores y en esos ataques es claro que la pasión política es la principal animadora.

Yo—agregó don Alvaro—lo lamento, sobre todo cuando se trata de aquellos embajadores que se hallan en países, con los cuales tenemos negociaciones pendientes.

Ahora—continuó diciendo—ya no se trata de atacar á los embajadores, sino que se ataca también á los ex embajadores, como ha ocurrido con el señor Maeztu. Precisamente sobre el asunto á que el ataque hacía alusión, se han pedido los correspondientes informes, y de ellos resulta que durante el tiempo que dicho señor desempeñó la Embajada de España en la Argentina, no se ha heredado ni vendido ninguna casa para la Embajada ni para ninguna dependencia del Estado español en la mencionada República.

Después el conde de Romanones solicitó de los informadores noticias respecto al movimiento electoral. Estos se las dieron y con tal motivo se entabló entre el ministro y los reporteros un diálogo, en el que el conde de Romanones expuso su opinión sobre este problema, opinión ya de sobra conocida por todos los españoles, pues el conde la ha repetido muchísimas veces.

Un candidato republicano, abofeteado y detenido

Madrid 9. — Nos comunican de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), que anoche tuvo lugar en dicho pueblo un mitin de propaganda electoral, organizado por los elementos antidinásticos.

Al terminar el acto, en el que hicieron uso de la palabra los distintos candidatos á concejales, expresándose en términos de gran violencia para los atropellos cometidos por la Dictadura y la falta de apoyo que los ciudadanos tienen por este Gobierno, se organizó una manifestación, que pacíficamente se dirigió hacia el Centro republicano.

A la puerta del lugar donde se había celebrado el mitin, una pareja de la Guardia civil se dedicó á cachear á varias personas é intentó hacerlo con el candidato republicano don Francisco Hervias. Al protestar éste por el atropello de que era objeto, el sargento de la Guardia civil le abofeteó y se lo llevó detenido por desacato á la autoridad, según dijo.

La actitud del sargento produjo extraordinaria excitación entre el vecindario, y gracias á la serenidad y prudencia de los candidatos republicanos no hubo que lamentar un día de luto.

Se da el caso de que el señor Hervias es el único candidato obrero al que los elementos caciquiles quieren impedir á toda costa su entrada en el Ayuntamiento.

¿Se trata de organizar un movimiento para impedir la celebración de elecciones?

Madrid 9.—Hoy ha sido repartida por Madrid una hoja sin pie de imprenta y que suscribe un peón de albañil, por medio de la cual se invita á los obreros sin trabajo para que mañana viernes acudan á la plaza de Colón, con objeto de manifestarse ante el Gobierno y pedir trabajo.

Declara la hoja que se trata de un grupo de obreros sin trabajo, desligados por completo de las organizaciones proletarias.

* * *

Un periódico comenta la anterior hoja diciendo que todo eso es muy extraño, tan extraño que se lo advierte al Gobierno, y principalmente á las organizaciones proletarias madrileñas, de las que se dicen desligados los supuestos manifestantes.

¿Obedecerá todo ello—dice el diario—á una maniobra con intención de impedir la celebración de las elecciones municipales? Es lo probable—termina—y por eso damos la voz de alarma.

Constitución de las Mesas electorales

Madrid 9.—Hoy se han constituído las Mesas en los Colegios electorales, sin incidentes, aunque en algunas Secciones—muy pocas—no se presentaron las personas designadas.

En las constituídas, los candidatos han hecho su presentación legal y cumplida esta formalidad se dió por terminada esta ceremonia preelectoral.

Una actitud inexplicable de la Alcaldía de Madrid

Madrid 9.—Esta noche ha visitado las Redacciones de los periódicos una Comisión para protestar contra la injustificada actitud de las autoridades, que sin otra razón que la de su libre albedrío y con un espíritu de equidad francamente deplorable, han ordenado sean despegados los carteles de propaganda electoral firmados por los ilustres dibujantes Bagaria y Fernández, este último hijo del candidato Fernández Quer.

Para proceder á esta tarea han sido autorizados los bomberos, y nosotros nos preguntamos: ¿Por qué razón puede la Alcaldía ordenar á sus subordinados que dificulten la libre propaganda de una candidatura, en pleno período electoral?

Sabemos que los comisionados se han dirigido al subsecretario de Gobernación para protestar de este atropello y que éste no los ha recibido.

Pero no es todo lo dicho lo ocurrido, sino que las autoridades, no contentas con haber ordenado la retirada de los carteles, se han incautado además de la tirada que de ellos se había hecho.

Un suelto de «Política» sobre la candidatura comunista

Madrid 9.—El diario cordobés «Política» publica el siguente suelto:

«Nos visita el candilato comunista Angel Abad Morales, el cual nos manifiesta que retira u nombre de las próximas eleccione municipales por haber leído el artíulo de «Política» y entender que ls circunstancias aconsejan una acción común de izquierdas, no una tática aislada que obstaculice el triufo de la República, sistema de gbierno, que cualesquiera que fuesei sus vicios, siempre facilitará mejo que la Monarquía los ideales de mancipación social del comunismo.

Con gusto publicamoslas manifestaciones de Abad Moraes y trasladamos su ejemplo á losdemás candidatos comunistas, cuya aparición ha alborozado á los moárquicos y derechistas tan significativamente.»

Un acto de popaganda en Salamanca. — Discurso de Unamuno

Salamanca 9.—Se ha celebrado el anunciado mitin de propganda electoral organizado por le elementos antidinásticos.

Hicieron uso de la palbra los candidatos á concejales Pedro García, Mariano Alba, Fidel Rivera, José G. Ossorio, José A. Maso y don Miguel de Unamuno. Este comienza aludiendo á un suelto de «A B C», del que dice es el diario de analfabetos españoles.

Alude á continuación á la bárbara represión que presenció en el mes de Mayo á su llegada á Madrid contra los estudiantes que habían acudido á recibirlo á la estación.

Recuerda que la víspera de regresar á Salamanca le visitó un emisario que ya había desempeñado muchas veces el papel de corre ve y dile para hablarle de cosas ridículas. Agrega que hace días el indicado emisario le vió de nuevo en Madrid y le dijo que estaba sorprendido de que en la candidatura de Salamanca no figurase al lado de su nombre su filiación política, á lo que él le contestó que no sabía nada. Dijo que lo mismo le daba que le hubieran puesto republicano ó socialista, porque al fin y al cabo fué el socialista el primer partido donde estuvo afiliado durante su juventud, de lo que no se arrepiente; pero que por encima de todo eso hay una cosa, que es la de ser secamente liberal, porque al decir esto ya todo el mundo comprende que no puede ser monárquico. Hoy día—agrega—el ser liberal lleva consigo el no poder en manera alguna ser monárquico.

Esta conversación—sigue diciendo Unamuno—la tergiversó en «La Veu de Catalunya» José Pla y después el «A B C», habiéndose reproducido la equivocación en unas hojas que fueron profusamente repartidas. Si todo esto no fuese asqueroso—añade—sería una cosa pintoresca.

Continúa en el uso de la palabra, haciendo consideraciones acerca de la vida política de España, que producen el entusiasmo del auditorio, que frecuentemente le interrumpe con sus aplausos frenéticos y sus ovaciones prolongadas, demostraciones de entusiasmo que se repiten al terminar su brillante discurso don Miguel.

LA NOTICIA DEL DIA

Ayer circuló con gran insistencia el rumor de que el comandante Franco había regresado á España

Madrid 9. — Una de las noticias que han circulado hoy profusamente es la de la vuelta á España del comandante Franco.

A media tarde se dijo que Franco había conseguido entrar en España, pero que había sido detenido en Lérida. Se dijo también que el general Queipo de Llano y el comandante Franco, habían llegado en avión al Aeródromo de Prat del Llobregat.

Desde Barcelona dicen los corresponsales de Prensa que no se tenía más noticias, sino que en dicho Aeródromo se habían adoptado extraordinarias precauciones.

Finalmente, el rumor popular aseguraba que Franco y algunos otros de los aviadores expatriados, se hallaban en Madrid y se decía que en la Dirección general de Seguridad debía sospecharse algo, puesto hasta hora muy avanzada de la madrugada, se notó gran movimiento, celebrando el general Mola varias entrevistas con altos funcionarios de la Policía.

En Lérdida se verifican muchos registros

Lérida 9.—Esta mañana la polieía practicó numerosos registros domiciliarios por asegurarse que se hallaban en esta capital el general Queipo de Llano, el comandante Franco y el mecánico Pablo Rada; pero en los Centros oficiales han afirmado que nada se sabía sobre la certeza de este rumor.

LA REVOLUCION EN FUNCHAL

El diario "A Voz" culpa á los deportados en Madera de ser los causantes de lo ocurrido

Se temen nuevos movimientos

Lisboa 9.—Según noticias de fuente particular, relativas al movimiento revolucionario estallado en las islas Maderas, parece que los elementos que lo dirigen en el archipiélago están de acuerdo con otros del continente, donde se han adoptado grandes medidas de precaución, reforzándose las guarniciones y observándose un movimiento inusitado de fuerzas.

Según parece, existen temores de que estallen movimientos análogos en varias ciudades portuguesas, donde se han practicado muchas detenciones y encarcelamientos.

Los barcos que salieron para el lugar del movimiento

Lisboa 9.—Los vapores que salieron ayer con tropas con dirección á las Maderas son el «Pedro Juan Carvalho» y el «Araujo», y se encuentran muy cerca aún de las costas de Portugal, probablemente esperando al «Cubango», que no zarpará hasta mañana por no haber embarcado todavía á bordo los aviones que se utilizarán en el lugar del movimiento.

En Lisboa circulan muchos rumores

Lisboa 9.—Durante todo el día han circulado gran cantidad de rumores, y según parece la situación es poco tranquilizadora.

Requisa de barcos por los rebeldes

Funchal 9.—Los rebeldes han requisado dos barcos portugueses.

La navegación con bandera extranjera es totalmente libre. Hoy ha llegado un crucero inglés.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

Reunión del Consejo de ministros

Lisboa 9.—Se ha reunido el Consejo de ministros, y á su terminación ha sido facilitada una nota á la Prensa en la que se dice que el Gobierno había recibido un telegrama del comandante en jefe de las fuerzas que han salido para Madera, en el que informa que aquéllas van dotadas de una gran moral.

Agrega la nota que el Gobierno ha de abstenerse de dar nuevas noticias sobre las operaciones que van á realizarse para no entorpecer el desarrollo de las mismas.

Un comentario del diario «A Voz»

Lisboa 9.—El diario «A Voz» publica un artículo en el que califica la actitud de los deportados políticos de Madera de traición, pues perjudica la posesión de la isla de Madera, de una indudable importancia.

Añade el citado diario que está absolutamente convencido de que los habitantes de Madera no tienen la menor participación en los acontecimientos; pero que, sin embargo, resultan las víctimas de los procedimientos antipatrióticos de los aventureros revolucionarios.

Espera que el Gobierno resolverá el incidente, pues cuenta con el Ejército y con la mayoría de los portugueses, que no quieren perturbaciones á costa de los intereses generales del país.

«Solidaridad Obrera» y «La Razón» han sido denunciados

Barcelona 9.—El fiscal ha denunciado el diario «Solidaridad Obrera» y el semanario «La Razón», por la publicación en el primero de un artículo titulado «Peor que el lápiz rojo», en el que se trataban cuestiones electorales, y el segundo, por otro bajo el título «Una bofetada al señor Gallart», en los que á juicio del fiscal se insertaban injurias para las autoridades.

Las dos ediciones han sido recogidas por la policía.

«El Liberal» de Bilbao es recogido y denunciado

Bilbao 9.—Hoy ha sido denunciado y recogido «El Liberal» por la publicación de un artículo de Indalecio Prieto en el que dice que si él fuese concejal su primer paso sería hacer una petición á determinada persona, para que, como consecuencia de esa petición, pudiera sobrevenir la salvación de España.

También ha sido denunciada una caricatura que aparece en el mencionado diario y en la que figura un soldado empuñando un fusil.

Discurso de don Fernando de los Ríos en un mitin electoral

Alcázar 9.—En el teatro Moderno y con asistencia de más de 4.000 personas se ha celebrado un mitin de propaganda electoral, en el que tomaron parte el secretario de la Agrupación Socialista local; el doctor Alberca, republicano, Antonio Cabrera, de la Juventud Socialista de Madrid, y el catedrático don Fernando de los Ríos.

Presidió el acto Aniceto Sánchez.

Después de hacer uso de la palabra todos los oradores indicados se levantó á hablar don Fernando de los Ríos, cuya presencia fué saludada con una estruendosa ovación.

Comenzó comentando los sucesos de actualidad, y aludiendo al movimiento de Diciembre dice que la clase media, los obreros y los estudiantes se unieron para conseguir de un modo definitivo la instauración de la República.

Dice que al ingresar en la Cárcel lo hizo con la conciencia tranquila, y que ya en aquel Centro penitenciario se encontró con que había 160 estudiantes.

Las consecuencias de aquéllo ya todos las conocéis y el Gobierno ha resultado vencido y nosotros hemos quedado vencedores. Las organizaciones han aumentado y el 15 de Diciembre tuvo la virtud de hacer que nos conociéramos á nosotros mismos.

El Gobierno ya no tiene poder y nosotros, que representamos el poder, no tenemos Gobierno.

Se ocupa del empréstito de sesenta millones acordado con el extranjero y dice que es de tal importancia que será sometido al Tribunal Internacional de La Haya.

Al terminar su discurso el señor De los Ríos es objeto de una calurosa ovación.

Un capitán y dos tenientes detenidos por proferir manifestaciones republicanas

Gerona 9.—Acusados de haber proferido manifestaciones republicanas fueron detenidos esta mañana el capitán don Gabriel Pérez y dos tenientes.

Unas banderitas que producen gran revuelto y luego resultan ser señales de rectificación de costas

Málaga 9.—Durante el día de hoy se ha producido en esta capital extraordinaria alarma y ha sido objeto de vivísimos y variados comentarios el hecho de haber aparecido sobre la parte más alta de los montes próximos nnas banderitas rojas, al parecer.

Cuando el público se dió cuenta de la existencia de dichas banderas creyó todo el mundo que ellas indicaban que la República había sido proclamada en los pueblos, y los vecinos de éstos, á su vez, interpretaron la aparieión de las banderitas como la incuestionable demostración de que en la capital había estallado la revolución.

Al tener conocimiento del hecho las autoridades dieron las oportunas órdenes para que se averiguasen los motivos á que obedecía la aparición de dichas banderitas, viniéndose á conocer que habían sido colocadas por unos ingenieros que se encuentran haciendo un estudio de rectificación de costas.

El estado de alarma producido en la población por la aparición de las banderitas rojas fué de tal magnitud, que el gobernador civil, al recibir á los periodistas, les rogó encarecidamente que hiciesen constar en sus periódicos respectivos las verdaderas causas de la existencia de aquéllas, para que al ser conocido el motivo por el público renaciera la tranquilidad.

EL EMPRÉSTITO DE SESENTA MILLONES

La querella del Sr. Bergamín contra el Gobierno

Madrid 9.—La querella del ex ministro don Francisco Bergamín contra el Gobierno con motivo del empréstito concertado con la Banca Morgan, se fundará en ilegalidad constitucional, contra la ley de Contabilidad y la de Ordenación bancaria, señalando además los artículos del Código penal en que se halla incurso el Gobierno por haber sometido á la firma de Don Alfonso un decreto en vez de una ley, y por los daños causados al Tesoro y á los intereses generales del país.

Continúa la información telefónica en la plana séptima.

EN EL TEATRO MARAVILLAS

Se estrena con gran éxito la obra póstuma del maestro Vert

Madrid 9.—En el teatro Maravillas se ha estrenado esta noche una zarzuela en dos actos titulada «Marcha de honor», original de los destacados periodistas Alfonso Lapena y Leandro Blanco, música de Soutullo y del malogrado maestro Vert.

La obra obtuvo un éxito ruidoso, habiéndose repetido la mayoría de los números y viéndose obligados los señores Lapena, Blanco y Soutullo á salir á escena en repetidas ocasiones.

Los intérpretes principales de la obra, Pepe Romeu, la Zaldívar, Cadenas y Cuevas, pusieron un gran cariño en la interpretación de sus respectivos papeles, mereciendo también los plácemes del público.

Al terminarse la obra, y ante las reiteradas ovaciones del público, el maestro Soutullo hizo uso de la palabra para ofrendar los aplausos del respetable á la memoria de su querido amigo el maestro Vert.

Cotización de Bolsa

MADRID 9

Deuda interior. . .	64,60
Amortizable 4 % .	73,—
» 5 % .	97,50
Banco de España .	581,50
Tabacos	—,—
Francos	35,75
» Suizos. .	175,80
Libras	44,35
Dólares.	9,12
Liras	47,80

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

AÑO XXXI NUM. 11.133

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 11 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre....... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del Gobernador.-Los conflictos de los obreros de la Campsa y de Cobián.- En vísperas de elecciones

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid, adonde marchó para asuntos particulares y profesionales, el gobernador civil, señor Gimeno. Le recibieron en la estación de la plaza de Armas el secretario, señor Montilla; el comisario jefe de Policía, señor Castro, y el comandante del Cuerpo de Seguridad, señor Juste Iraola.

Poco después de las dos de la tarde recibió el señor Gimeno á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que había estado atareadísimo durante la mañana, recibiendo visitas de personalidades políticas y haciendo la distribución de las fuerzas con motivo de las próximas elecciones municipales, al objeto de que el orden no pueda alterarse y éstas se realicen con la mayor tranquilidad y sinceridad.

Prosiguió diciendo que había tenido ocasión de comprobar durante su corta estancia en la corte que el entusiasmo para las próximas elecciones es grande en todos los sectores políticos, tomando parte en la propaganda damas de la aristocracia.

Hablando después del conflicto obrero de la Campsa, que por solidaridad con los compañeros de Madrid se encuentran en huelga de brazos caídos, manifestó el señor Gimeno que se ocupaba en resolverlo, añadiendo que tiene adoptadas todas las medidas para que el servicio del monopolio de petróleos se verifique con la mayor normalidad.

Con relación á la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos de la casa Cobián, dijo el señor Gimeno que le había visitado el fiscal de S. M., señor González Prieto, presidente del Comité paritario de este ramo, comunicándole que en la reunión celebrada anoche por el referido Comité se acordó por unanimidad no existir motivo alguno para imponer sanciones á los señores Carranza y Cobián, disponiéndose, por el contrario, que por la casa de los señores Hijos de M. Fernández Palacios se cumplan los acuerdos adoptados, en evitación de que sea necesaria la imposición de la correspondiente multa.

Finalmente dijo el señor Gimeno á los repórteres que le habían visitado el alcalde de Utrera, don Vicente Giráldez, don Manuel Hoyuela, don Manuel Arranz, profesor mercantil; comisión del Monopolio de petróleos, don Rafael de Torres, nombrado por el Gobierno para el cargo de administrador de los Hoteles del Guadalquivir; don Hilario del Camino, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Sarasúa, y el alcalde, señor conde de Halcón.

También estuvo en este Centro oficial una comisión de obreras de la aguja, para comunicarle al señor Gimeno que le habían sido remitidas á los patronos las nuevas bases de trabajo, sección de confecciones.

CANDIDATURA DE COALICION Republicano - Socialista PARA CONCEJALES

DISTRITO PRIMERO
Emilio Muñoz Rivero.
José Carrillo Montoro.

DISTRITO SEGUNDO
José Aceituno de la Cámara.
Laureano Talavera Martínez.
José Castro Rosa.
Alberto Pazos Borrero.
Antonio R. y García Alarcón.

DISTRITO TERCERO
Estanislao del Campo López.
José Vargas Caneppa.
Antonio Lara Cansino.

DISTRITO CUARTO
Rafael Rubio Carrión.
Eladio Fernández Egocheaga.
Fernando Domínguez Alfaro.

DISTRITO QUINTO
José M. Puelles de los Santos.
José León Trejo.
Isacio Contreras Rodríguez.

DISTRITO SEXTO
Francisco Fernández Palomino.
Adolfo Carretero.
Fernando García y García Leaniz.

DISTRITO SEPTIMO
Agustín López (Galerín).
Manuel Jiménez Tirado.
Ildefonso Cuesta González.

DISTRITO OCTAVO
Manuel Sánchez Suárez.
Pedro Romero Llorente.
José G. y Fernández de la Bandera.

DISTRITO NOVENO
Hermenegildo Casas Jiménez.
Enrique López Martínez.
Enrique Jiménez González.
Francisco Azcona Quintana.

DISTRITO DECIMO
Rodrigo Fernández y García de la Villa.
Alberto Fernández Ballesteros.
Diego Gómez Martín.

La fuerza pública coacciona y cachea á los asistentes á un mitin de propaganda republicano-socialista

Talavera de la Reina 10.—Anoche se celebró con gran animación y entusiasmo, y enorme concurrencia de público, un mitin de propaganda republicano-socialista, en el que tomaron parte los señores Sánchez Esteban, Gandía, Fernández, González y Valdés.

En el mitin se observó completo orden y á la salida del local se vieron todos desagradablemente sorprendidos por el lujo de fuerzas.

El local se hallaba rodeado por la Guardia civil, los serenos y los guardias municipales, siendo coaccionados y cacheados todos los concurrentes al acto.

El hecho ha producido gran indignación en todo el pueblo al saberse lo ocurrido.

COALICION Republicano-Socialista

Gran mitin para presentación de los candidatos

En la calle Amor de Dios, y en el local del Centro de Reuniones Familiares, tendrá lugar el sábado 11, a las seis de la tarde, un mitin general de presentación de los candidatos de la Coalición.

Harán uso de la palabra los señores siguientes:

Sr. Fernández Ballesteros, por los socialistas
D. Enrique López, por los radicales-socialistas
D. Emilio Muñoz Rivero, catedrático, por los republicanos.

Los señores Carande y Pedroso, catedráticos, por la Agrupación al servicio de la República.

Presidirá el acto y hará el resumen de los discursos, el presidente de la Coalición, don José González Fernández de la Bandera.

SOCIEDAD

Desde París se ha trasladado á Madrid la duquesa viuda de Montpensier.

Ha tomado el mando del tercer regimiento ligero, de guarnición en Sevilla, el culto coronel de Artillería don Félix Ballenilla Jiménez.

Se encuentra mejorada la marquesa viuda de Irún.

El pasado Jueves Santo vistió las galas de mujer, la bella señorita Salud Romero Murube.

Pasan temporada en ésta los ba... del Valle.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró esta tarde el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita María Pepa Medina Vilallonga y el bizarro capitán de Caballería y piloto de aviación don Antonio Ricart y Roger.

Para el acto llegaron de Barcelona los hermanos del novio, barones de Güel y marqueses de Santa Isabel y de Monsolís y Manolita Ricart.

También llegó la señorita Josefina Ferrer Vidal.

Ha fallecido en su casa de París la baronesa James de Rotschild, madre del barón Henri de Rotschild y abuela de la señora de Thierry, esposa del ministro consejero de la Embajada de Francia en España.

La muerte de la baronesa James de Rotschild lleva luto á la familia de los príncipes de Wagram, duques de Gramont y lord Rotschild, entre otras.

El nuevo Rector de la Universidad recibió esta mañana comisiones de la F. U. E. y F. E. C.

Las clases se reanudarán probablemente en la semana próxima

El rector de la Universidad, don Miguel Royo, llamó esta mañana á los estudiantes para cambiar impresiones sobre la próxima reanudación de la vida universitaria, concurriendo á la reunión comisiones de la F. U. E. y F. E. C.

[illegible] estudiantes que en la Junta de gobierno que se reunirá el lunes próximo, es probable se acuerde la continuación de las clases; advirtiendo que en el caso de que se produjeran nuevos incidentes, estaba dispuesto á proceder con energía, llegando incluso á la suspensión de los exámenes de Mayo y Junio.

Parece que entre los estudiantes de la F. U. E. existe el criterio de no entrar en clase, declarando una huelga pacífica, sin ejercer coacciones ni actos de violencia.

LA ESPONJA

La esponja, ó mejor dicho, los espongiarios, son animales singulares que, en su primera edad, tienen forma ovoide y nadan libremente, entre dos aguas, gracias á ciertas pestañas vibrantes; pero que no tardan en fijarse en un roca, perdiendo así toda sensibilidad aparente. Se hacen inmóviles hasta el punto de no parecerse á nada de lo existente en el reino animal.

Comúnmente la esponja es considerada vulgar, como tipo de la familia; pero en realidad la diversidad de formas y las profundas modificaciones que existen entre los grupos hacen del esponjero una rama zoológica importante.

Las esponjas se encuentran en todas las latitudes y casi exclusivamente en el mar, á profundidades diversas. Es así cómo los mares polares y los ecuatoriales contienen colonias abundantes. Algunos tipos del género «esponjilla», que constituyen una excepción, se encuentran en las aguas dulces.

La esponja comercial no es, en realidad, sino el esqueleto del animal, cuya materia viviente ha sido retirada. Ese esqueleto puede estar formado por dos materias químicas diversas. Es esta particularidad la que ha permitido clasificar los espongiarios en tres grandes grupos: las esponjas calcáreas, las silicosas y las fibrosas. Este último grupo da la esponja común.

La materia viviente que cubre el esqueleto es de un color negruzco y tiene una consistencia gelatinosa que contiene una sustancia blanca lechosa, que se corrompe rápidamente al aire. En el seno de esa materia diferéncianse muchos canales tapizados por células, algunas de las cuales están provistas de pestañas vibrátiles. Hay allí, asimismo, células sexuales que producen los nuevos individuos.

El esqueleto, en el grupo de las esponjas calcáreas, está formado por el conjunto ó la unión de finas agujas en estrella de tres á cinco puntas, que suelen tener el aspecto de un ramal de vidrio hilado, que da por la transparencia la ilusión de un delicado encaje. Esos elementos calcáreos llevan el nombre de «espículos», y es curioso notar que la orientación de esos espículos es invariable en una especie determinada, lo que la zoología utiliza para la clasificación.

Las esponjas calcáreas son ciertamente las menos pintorescas del grupo, siendo su tamaño muy reducido.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 10.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que la tercera parte de lo asignado á la Caja de Amortizaciones de la Deuda Pública de las herencias se ingresen en el Tesoro, por haber sido suprimida la referida Caja.

Real orden circular disponiendo que á partir de primero de Enero de 1932 la Junta técnica inspectora de radio-telecomunicación dispondrá del 75 por 100 del importe bruto de las liquidaciones de lo que se recaude por el uso de aparatos de radio para emisiones, establecidos con arreglo al régimen de trasmisiones, y se fijarán las cantidades y cuotas por uso de aparatos de uso doméstico privado en vez de público.

Otra disponiendo que por lo que se refiere á los servicios ferroviarios, se observen las reglas é instrucciones referentes al adelanto de la hora en sesenta minutos el día 18 del corriente mes.

Idem disponiendo el recargo que debe cobrarse en las Aduanas por derechos de arancel, correspondiente á las mercancías importadas y exportadas durante la segunda decena del presente mes y cuyo pago se efectúe en monedas de plata española ó billetes del Banco, será de 76 enteros y 40 céntimos por ciento.

Niño lesionado por accidente del trabajo

El vecino de Coria del Río Pedro Soto Monje, de treinta y dos años, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que en el kilómetro 12 de la carretera de Sevilla el auto de la matrícula de Sevilla número 14.265, conducido por Joaquín Marcos Delgado, propiedad de la Sociedad del Monopolio de Petróleos, atropelló una caballería menor que montaba un niño de ocho años hijo del denunciante, resultando la criatura con contusiones en distintas partes del cuerpo.

... en Bilbao

Un camión de la U. P. tiroteado

Bilbao 10.—Los elementos de la U. P. realizaban hoy en esta villa propaganda electoral utilizando un camión para trasladarse de un punto á otro. En dicho camión iban seis individuos encargados de fijar pasquines.

Al pasar el camión por la calle de San Francisco un grupo de individuos que se encontraban apostados en un solar contiguo al cuartel donde hállase alojado el regimiento de Garellano, apedreó al vehículo, produciendo la consiguiente alarma.

El camión prosiguió su marcha por el puente de San Antón y calle de Rivera, y al llegar á ésta, de un grupo salieron varios disparos contra los propagandistas. Estos hicieron á su vez varios disparos, desapareciendo entonces los del grupo, produciéndose gran alarma.

Intervinieron los agentes de la autoridad, que no pudieron practicar detenciones.

Afortunadamente, del tiroteo no resultó ningún herido.

Prestigio de Cleopatra

Han transcurrido dos mil años, y esta mujer fatal interesa todavía á los estudiosos. Inspiradora de poetas y de artistas, ella llega hasta nosotros, en la bruma de los siglos, irradiada de una fantástica belleza.

Plutarco, que vivió mucho tiempo después de la muerte de aquélla, dejó escrito que, sin ser esencialmente bella, ejercía sobre los hombres una fascinación irresistible. Muchos otros historiadores la describen, en cambio, bellísima: pequeña y delicada, con los ojos grandes, las cejas exquisitamente delineadas, la nariz aquilina, la boca perfecta, los labios sutiles, el contorno del rostro graciosamente redondeado.

Según algunos comentaristas, por las venas de Cleopatra no corría ni una sola gota de sangre egipcia; era macedonia, que no mostraba siquiera el menor delineamiento característico de aquella rigidez estatuaria del arte egipcio. La criatura lujuriosa que Dante abandona en la «Bufera infernal che mal non resta» fué una intelectual, una políglota, en el verdadero sentido de la palabra. Dice Plutarco que hablaba tantas lenguas orientales, que casi le era innecesario el intérprete cuando iban á rendirle homenaje hombres de lejanos países. En eso se diferenciaba de numerosos soberanos de Egipto, que apenas se cuidaban de conocer su propio idioma. Cierto historiador habla de que Cleopatra hubiera sido madre de un niño llamado Cesarione, hijo de César, y este niño la habría hecho soñar en ser la emperatriz del mundo. Ella hubiera permanecido en Roma, en una villa solitaria, indiferente al tumulto de la urbe y á la curiosidad popular, adormecida por el grande ensueño imperial que al fin había de tener el trágico desenlace que conocemos.

Plegaria del árbol

NIÑO

Tú que á veces me haces mal, mírame bien.

Yo produzco frutos que son tu mejor alimento y calma tu sed.

Soy la cuna donde al nacer te meció tu madre, y el ataúd que al morir, guardará tu cuerpo en la tierra.

Soy la sombra que te resguarda del fuerte sol de los meses de verano.

Soy el calor con que se cocinan tus alimentos y te preservan del frío en el invierno.

Formo parte de la casa en que vives; soy el techo que te preserva de los rigores del tiempo y la puerta que te libra de extraños ataques.

Yo soy la mesa en que estudias, comes y trabajas y la cama en que descansas.

Produzco flores cuya fragancia embalsama el ambiente y cuya belleza deleita el alma.

También produzco sustancias de intensa acción desinfectante con las que destruyo infinitos microbios perjudiciales á tu salud y á la de los animales.

Yo purifico el aire que respiras, absorbiendo el ácido carbónico que tú exhalas.

Yo desprendo el oxígeno que tan preciso es á tu respiración y sin el cual no podrías vivir.

Deseco los terrenos pantanosos y encharcados que tanto perjudican á tu salud y los convierto en tierras laborables, que puedes aprovechar.

Modero la temperatura del ambiente haciendo que sea menor la diferencia de calor entre el día y la noche, con lo que proporciono otro beneficio á tu salud.

Yo ejerzo una acción regularizadora en el régimen de las lluvias, modero los efectos de los fuertes aguaceros y opongo mi resistencia á las inundaciones.

Piensa en la ayuda que durante edades sin cuento te he prestado y que ha constituído tu progreso actual.

Si durante los meses del estío ves que la sequía amenaza mi vida, cava á mi pie y dame algunos cubos de agua.

La industria transforma mi savia, mis hojas y mis cortezas en multitud de productos útiles.

En algunos países es deber de los ciudadanos plantar y cuidar los árboles; cumple tú con ese noble deber.

Considera que la grandeza de un país podría calcularse por el número de árboles que haya plantado.

NIÑO: Si me amas, como espero, no me hagas mal y defiéndeme contra los malos.

S. P. A. y P.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

CURIOSIDADES

Los oráculos antiguos y el miedo al misterio

La curiosidad de conocer el porvenir y las cosas que oculta á nuestro pobre entendimiento es tan natural que siempre dominó al mundo.

En tiempos del paganismo había tantos oráculos como dioses.

Había el oráculo de Júpiter. Se le consultaba como á jefe supremo de los mortales. Es á él á quien se hacía presidir los destinos y todos los acontecimientos de la existencia.

Juno tenía igualmente su oráculo. La diosa presidía los matrimonios y los nacimientos.

Venus presidía los amores y las uniones felices. Su oráculo era el oráculo de «las Ternuras».

Apolo, como dios de la poesía, de la elocuencia y de la música, presidía los destinos de los artistas.

Vesta era la diosa del fuego. Numa Pompilio le hizo construir en Roma un templo, donde las vestales conservaban el fuego sagrado. A causa de ello el oráculo de Vesta presidía la fidelidad. A él le ... consecuencia, las ge... Minerva, diosa de la sabiduría, ... los oráculos para la paz y la sapiencia del mundo.

Esculapio, hijo de Apolo, fué raptado por el centauro Chifón, de quien aprendió el conocimiento de las plantas y de la medicina. Plutón se quejaba de que Esculapio disminuía por su arte la entrada de los muertos á los infiernos. El oráculo de Esculapio era, pues, consultado por los enfermos, los desventurados sin esperanza aparente. Pero eran, sobre todo, los enemigos, los rivales, los que pedían á Plutón ayuda para perpetrar en sus venganzas.

Como Plutón reinaba sobre los muertos, presidía la vida misteriosa y eterna. Era preciso, por tanto, estar en buenos términos con él.

Marte, dios de la guerra, tenía un oráculo que consultaban los grandes jefes y los emperadores.

Oreste tenía el oráculo de la amistad.

Las gentes de mar se confiaban á Neptuno, dios de las aguas.

Los ladrones y los comerciantes consultaban á Mercurio. Las gentes campestres invocaban á Proserpina. Pomona protegía á los pastores, y Ceres aseguraba las buenas cosechas.

Las doncellas consultaban á Psiquis, tan bella que el Amor era su enamorado.

Una carta interesante

Respuesta dada á la vizcondesa de San Enrique por la señora Garay

Madrid 10.—«El Sol» de hoy publica la siguiente carta, que una dama de la alta sociedad madrileña ha dirigido á la vizcondesa de San Enrique. Dice así:

«Muy señora mía: He recibido por conducto de mi esposo, á quien usted se la envía bajo sobre, nna carta á mí dirigida.

Como por el título que usted ostenta supongo que debe ser una persona respetable y por el contenido de su carta se adivina que es usted religiosa, no debo dejar sin contestación su amable carta.

Hija de padres católicos, muy católicos, pero de verdad, desde la cuna aprendí, por oirlo á ellos, y en la Santa Iglesia me lo dijeron cuando me casé, que debía respetar y obedecer á mi marido. ¿Cómo, pues, exigirle ahora que adopte determinada actitud política, monárquica ó republicana, ya que á la esposa, como tal esposa, le está vedado, respecto del marido en tales asuntos, todo lo que no sea el consejo respetuoso? En materia de ideas, ¿qué haría, «santa señora», si su esposo le «exigiera» que no fuese usted á misa?

Y ya que la palabra de su carta me ha gustado, yo, señora, le exijo que no tome el nombre de mujeres españolas para tratar de romper el debido respeto matrimonial. Váyase á otro país, porque en España el matrimonio es consubstancial, y así debe ser, con el respeto y la obediencia de la esposa al marido.

De usted s. s., Manuela de Garay.»

Letras de luto

En la parroquia de San Bernardo se celebraron en la mañana de hoy solemnes funerales en sufragio del alma de la respetable señora doña Mercedes Rojas de Filpo, madre de nuestro querido amigo el distinguido abogado y diputado provincial, don Antonio.

Los sufragios, que constituyeron una elocuente demostración de las simpatías y afectos con que el señor Filpo cuenta en nuestra ciudad, fueron dispuestos por la hermandad del Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio y á expensas de la misma, que de esta manera quiso rendir un tributo de cariño y unirse á la condolencia del duelo de su hermano mayor.

En el presbiterio, ante severo velo morado, habíase colocado la peana imagen del Cristo de la Salud rodeado de blandones, y en el ... un rico túmulo cubierto de paños de terciopelo negro bordado en oro.

Ante la presidencia, integrada por el canónigo don Bartolomé Romero Gago, en representación del Cabildo Catedral; el director espiritual de la finada y párroco de San Ildefonso, don José María Toro Lepe; el presidente de la Diputación, don Manuel Sarasúa; el párroco de Chucena, don Eduardo Bellido, que vino al frente de una nutrida comisión de dicho pueblo, donde tan querido es el señor Filpo; don Manuel Martínez Jacinto, con la representación de la hermandad de San Bernardo; el viudo, don Rafael Filpo Silva; su hijo, don Antonio; sus nietos, don Manuel, don Antonio y don Jacinto Muñoz Filpo; hijo político, don Alfredo Abela; sobrino político, don Manuel Filpo Alcerca; don Juan Antonio Jacobo Sánchez, don José Gallardo Melero, don Francisco Chiclana, don Manuel Rueda, don José Gastalver y don Manuel Ortiz Muñoz, entre otros deudos y afectos, desfilaron representaciones de la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Colegio de Abogados, Banco de España, Casino de San Bernardo, así como representaciones de todas las clases sociales, singularmente del populoso barrio en que se celebraban las exequias y de la hermandad que las sufragaba, así como de otras muchas cofradías de penitencia.

También concurrieron al piadoso acto las Hermanas de la Caridad de los establecimientos benéficos provinciales.

Reiteramos á la familia doliente, muy en especial á don Antonio Filpo, á quien habrá servido de singular consuelo la manifestación de cariño que, en la mañana de hoy se le ha tributado, la expresión de nuestra condolencia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los sucesos de Madeira

Según un periódico inglés ha fracasado el movimiento

Un telegrama de los sublevados al Presidente del Gobierno de la Dictadura

Londres 10.—El «Daily Mail» dice que el complot revolucionario descubierto en Portugal ha fracasado.

El Gobierno ha realizado 30 detenciones, entre las cuales figuran algunos ex ministros y oficiales, en Lisboa, Oporto y otros puntos.

Por las calles de Lisboa han patrullado la noche pasada fuerzas del Ejército, custodiando los edificios públicos.

La inquietud reinante es enorme

Lisboa 10.—La inquietud del público se ... con las notas oficiosas sobre la situación de Funchal.

Manifestaciones del ministro del Interior.—Un despacho de los oficiales sublevados al Gobierno de Lisboa.

Lisboa 10.—El ministro del Interior ha dicho que continúa recibiendo noticias de todo el país, acusando completa tranquilidad.

Sin embargo, el Gobierno mantiene las medidas de precaución adoptadas, á fin de reprimir cualquier tentativa de alteración del orden.

Con respecto á los sucesos de Madeira, el Gobierno sigue confiado y optimista, sosteniendo su opinión de que tiene un carácter completamente local, sin otras consecuencias que las responsabilidades inherentes á los promotores de la sublevación.

Los sublevados han enviado al Jefe del Gobierno un telegrama, que dice así:

«Funchal 4.—Presidente Gobierno Dictadura.—Lisboa.—Oficialidad guarnición militar, incluyendo cazadores y ametralladoras aquí en comisión, ante odiosa é injustificadas violencias provocadas por delegado Gobierno, ha destituído autoridades y ha hecho entrega del Gobierno de la isla á militares de su confianza.

Ejército destacado isla negarse acatar orden que no emane de un Gobierno constituído que restablezca y garantice libertades públicas.

Por los militares sublevados en Madeira, oficial Manoel Camoens.»



—¿Ha visto usted cuántas mujeres han tenido tres chicos de una vez en lo que va de año?
—Sí; ahora, por lo visto, muchos niños vienen al mundo como los automóviles, en serie.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

10 DE ABRIL DE 1906

Nos ocupábamos de la crisis obrera de Sanlúcar de Barrameda, donde los trabajadores hambrientos habían asaltado los puestos de venta del pan, teniendo que intervenir la fuerza pública.

—Llegó á Sevilla el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto. Estuvo en el Alcázar cumplimentando al Rey.

Don Alfonso se proponía asistir á los oficios que se celebrarían en la Catedral. Los infantes don Fernando y doña María Teresa visitaron la Asociación de Caridad, el Hospital Central y el del Pozo Santo.

El Rey y los infantes se proponían regresar á Madrid en tren especial el viernes por la noche.

—Dedicábamos largo espacio en nuestra información del extranjero, á la catástrofe producida por la erupción del Vesubio. Las aguas de la costa, á un kilómetro de ésta y á cierta profundidad, alcanzaban una temperatura de sesenta grados. Los detalles que se conocían sobre la destrucción de Boscotrecase eran horribles. A sus habitantes apenas les dió tiempo de ponerse á salvo, perdiendo todos sus efectos y quedando en la mayor miseria. Las tropas enviadas para los trabajos de salvamentos realizaban numerosos actos de heroísmo.

En Nápoles se desplomó el techo del mercado central á causa del excesivo peso de las piedras y cenizas caídas sobre él. Al ocurrir el hundimiento, el mercado se encontraba lleno de compradores y de vendedores, ocurriendo numerosas desgracias. La escena fué espantosa. En los primeros momentos fueron extraídos treinta muertos y sesenta heridos.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

VISPERAS ELECTORALES.—COMENTARIOS, CABALAS Y APUESTAS.—¿CANDIDATOS DE ALTURA POR EL DISTRITO DE SAN PEDRO?—PROPAGANDA CALLEJERA.

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones, aumenta la animación en los Centros y tertulias donde se reúnen los políticos.

Se hacen cábalas y cálculos; se comenta la actitud de éste ó el otro candidato ó primate; se conciertan apuestas acerca del resultado de la lucha; se habla bastante... Quizás, demasiado.

Nosotros, imparciales espectadores de este entretenido retablo político, vemos, escuchamos... y escribimos.

Y, en honor de la verdad, diremos—como resumen de nuestras observaciones del momento—que, hasta el día de hoy, los elementos que ponen mayor entusiasmo y más decidida acción en la contienda—hablamos de la capital—son los de la Conjunción republicano-socialista.

Dan más sensación de probable triunfo.

Y si, como dijo el filósofo, aquél sólo se gana con el trabajo y la constancia, bien ganado lo tienen.

Han estado en Huelva ... civil, visitando al señor Arellano, el ex presidente de la Diputación, señor Pérez Romeu, y el ex alcalde de La Cristina, don Emiliano Cabot.

• • •

Se rumorea que, en sustitución de los dos candidatos monárquicos del distrito de San Pedro, que piensan retirarse, se presentarán dos prestigiosas personalidades del partido, que han desempeñado altos cargos de representación popular.

La noticia necesita confirmación.

• • •

Esta mañana han aparecido fijados en las esquinas y sitios visibles los carteles anunciadores de la candidatura republicano-socialista, cuyos nombres publicamos oportunamente.

Aún no han aparecido los de la Concentración monárquica ni los de los constitucionalistas.

Por lo visto, estos candidatos no dan mucha importancia á la propaganda ó no han terminado en definitiva el acoplamiento.

• • •

En breve debutará en el teatro Mora la compañía de comedias que dirige la notable actriz Carmen Díaz.

• • •

Con el título de «El Defensor del Empleado» ha aparecido una revista decenal, órgano de la Asociación de dependientes mercantiles y empleados de escritorio.

Deseamos muchos éxitos al nuevo colega.

• • •

Esta noche celebra sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Entre otros asuntos de despacho ordinario, se dará cuenta del informe emitido por el ingeniero municipal acerca de la recepción definitiva de las obras para el abastecimiento de aguas.

• • •

En La Palma se celebrará hoy un mitin de propaganda electoral organizado por los elementos de la agrupación republicano-socialista. Hablarán los señores Gálvez, Morón, Duque y Sabrás Gurrea.

• • •

En Alosno, y en el domicilio de la novia, firmaron su contrato de esponsales nuestro estimado amigo don Lucas Rebollo Cerrejón y la bella y distinguida señorita Juanita Borrero Cerrejón.

Actuaron de testigos don Sebastián Cerrejón y don Manuel Arrecíado.

Los invitados al acto fueron muy obsequiados.

—Ha quedado constituído el Comité paritario de Comercio y Hoteles, siendo nombrado presidente don Rafael Yáñez-Barnuevo; vicepresidente, don Luis Lossada, y secretario, don Antonio Aguilar.

—Esta noche celebra junta general el Club Recreativo, para tratar del estado económico de la Sociedad y medios de fomentar su desarrollo y mejoramiento.

—Se halla en Huelva el director de las minas de San Platón, don Huberto Bonastier.

Pepe de la Rábida.

En el aristocrático
PATHE
PARAMOUNT
presentará su mejor comedia musical, en castellano, magistralmente interpretada por
IMPERIO ARGENTINA
Su noche de bodas
A PARTIR DEL SÁBADO 11 DE ABRIL



El trabajo á bordo de los buques mercantes

Por real orden de Marina se ha dispuesto que los preceptos del reglamento de la jornada del trabajo á bordo de los buques dedicados al cabotaje nacional se apliquen, sin excepción de ninguna clase, á todos los buques que efectúen esa navegación de cabotaje durante un plazo de seis meses, al término del cual, y según los resultados que ofrezca su aplicación en la práctica, podrá estudiarse ó proponerse alguna excepción, rigiendo para todos la siguiente distribución del personal de cubierta y máquinas:

Todos los buques de más de 1.000 toneladas R. B., cuando efectúan travesías mayores de 150 millas, á contar desde el punto de partida al punto de término, llevarán un capitán y tres pilotos; si la travesía fuese inferior á 150 millas y mayor de 90, un capitán y dos pilotos, y si ésta no excediera de 90 millas, capitán y piloto.

Los comprendidos entre 700 y 1.000 toneladas, cuando la travesía sea mayor de 90 millas, contadas del mismo modo, un capitán y dos pilotos.

Los comprendidos entre 700 y 1.000 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto.

Los vapores entre 400 y 700 toneladas, cuando hagan travesías de más de 150 millas, contadas como anteriormente, un capitán y un piloto ó dos pilotos.

Los vapores entre 400 y 700 toneladas que no estén en el caso anterior; es decir, con travesías menores de 150 millas, un capitán ó piloto y un patrón.

Los veleros de 350 á 700 toneladas, cuando hagan travesías de más de 150 millas, un capitán y un piloto, ó dos pilotos.

Los veleros de 350 á 700 toneladas que no hagan travesías de más de 150 millas, contadas como anteriormente, un capitán ó piloto y un patrón.

Los vapores entre 150 y 400 toneladas y los veleros entre 175 á 350 llevarán un patrón de primera clase.

Los vapores menores de 150 toneladas y los veleros menores de 175 toneladas llevarán un patrón de segunda clase.

El personal subalterno de cubierta se regirá por lo dispuesto en el real decreto de 2 de Octubre próximo pasado.

Los vapores de más de 2.000 toneladas de R. B. con dos ejes propulsores y una potencia de máquina mayor de 1.200 caballos nominales llevarán de dotación un primero y seis segundos maquinistas navales.

Los de igual tonelaje, dos ejes y una potencia de máquinas mayor de 400 caballos nominales y menor de 1.200, un primero y cuatro segundos.

Los de igual tonelaje, con un sólo eje, cualquiera que sea la potencia de las máquinas, un primero y tres segundos.

Los del mismo tonelaje, potencia de 200 caballos y menos de 400, travesía, contada desde el punto de partida al de término de viaje, de más de 150 millas, un primero y dos segundos.

Los del mismo tonelaje y potencia y travesía, contada de la misma manera, menor de 150 millas, un primero y un segundo.

Los de 4.000 ó inferior tonelaje de 2.000, con una potencia de máquinas mayor de 100 caballos nominales, y una travesía, contada de la misma manera, mayor de 90 millas y menor de 150, un primero y un segundo.

Los del mismo tonelaje y potencia y travesía menor de 90 millas, un primero.

Los del mismo tonelaje, potencia y travesía menor de 90 millas, un primero.

Los del mismo tonelaje, potencia mayor de 40 caballos nominales hasta 100, travesía mayor de 90 millas y menor de 150, dos segundos.

Los del mismo tonelaje y potencia y travesía menor de 90 millas, un segundo.

Los del mismo tonelaje, potencia menor de 25 caballos nominales hasta 40 y travesía mayor de 90 millas y menor de 150, dos fogoneros habilitados ó dos primeros mecánicos, según sea de vapor ó de combustión interna.

Los del mismo tonelaje y potencia y travesía menor de 90 millas, un fogonero habilitado ó primer mecánico, según los mismos casos.

Los del mismo tonelaje, potencia menor de 25 caballos nominales y travesía mayor de 150 millas, dos fogoneros habilitados ó dos primeros mecánicos, según los casos.

Los de igual tonelaje y potencia y travesía menor de 150 millas, un fogonero habilitado ó un primer mecánico, según los mismos casos.

El personal subalterno de máquinas se regulará por el vigente Código de Trabajo.

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS
CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

Las cosas que pasan

Mordido por un perro

Juan Vega García, de cincuenta años, que vive en San Bernardo, 34, fué asistido en la casa de socorro del Prado de heridas en el brazo derecho, que se las causó un perro de una huerta.

Arrollada por una moto

Josefa Sánchez Francés, de setenta y seis años, que vive en Santo Rey, 5, fué arrollada por una moto en la calle Menéndez Pelayo.

Fué asistida en la casa de socorro del Prado de una herida en la cabeza.

El conductor de la moto fué detenido y á poco puesto en libertad.

Accidente del trabajo

Antonio Franco Pazos, de treinta y dos años, que habita en el Cerro del Aguila, se curó en el Prado de heridas en la cabeza y en la frente que se las causó trabajando en el muelle.

Herido en riña

José Almeida Salguero de veintidós años, fué asistido en el Hospital de heridas en la cabeza y en la frente, que se las causaron en riña en el barrio de Rosales.

ALMACENES CARBALLO
Camisetas para caballeros y niños, de algodón, hilo y seda. Precios únicos.
Puente y Pellón, 25 y 23

El Liberal
LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Sindicato de ... extremeños en la próxima feria

Apenas lanzada la noticia de que el pabellón de Extremadura en la E. I. A. habrá de utilizarse como caseta de los extremeños en la próxima Feria, por el lugar tan estratégico que ocupa (en el centro del sector destinado á puestos, casetas y paseo de coches), se ha despertado entre éstos y una buena parte de público sevillano que siente gran afecto por la vecina región, el natural entusiasmo, siendo muchos los que han inscrito ya sus nombres para la obtención del carnet correspondiente que les dará derecho á concurrir á él.

El citado pabellón, que estará dotado de todos los servicios de repostería, etc., encaminados á proporcionar á todas las familias el máximo de comodidad y distracción, será convenientemente adornado, y todos los actos y fiestas que en él se celebren serán amenizados por una orquesta.

Además, en la planta principal de dicho edificio celebrará el ya notable pintor extremeño Eduardo Acosta, pensionado de la Diputación de Badajoz, una interesante exposición de sus obras, para que la numerosa colonia extremeña y el público sevillano en general puedan conocer sus últimos trabajos pictóricos.

Como el número de inscripciones para poder asistir á las fiestas de este pabellón tiene que ser forzosamente limitado, ajustándose á la capacidad (si bien sus salones son amplios para este fin), se advierte á cuantas personas deseen concurrir á él se apresuren á inscribir sus nombres para la obtención del carnet correspondiente en la papelería de periódicos de la calle de Fernández y González, 38 y 40, ó en cualquiera de los establecimientos de las calles Cerrajería, 2; Marqués de Tablantes, 16, y Amor de Dios, 21.

Para cuantos datos les sean precisos, como ya hemos dicho, serán facilitados mediante una aportación muy módica, que íntegramente será destinada á la suscripción para el monumento á Zurbarán.

DOCTORA ITURRI
Especialista en enfermedades propias de la mujer y niños. Consulta á las tres. Lope de Rueda, 20.

AUTOCAR PULLMAN
RAPIDO ALGECIRAS
Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS
Omnibus Bussing Pullman
Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.696

CALZADOS
Del fabricante directamente al público.
Ciudad del Betis
15 SUCURSALES EN ANDALUCIA

DE FUTBOL

Celebróse en el campo Nacional un interesante encuentro entre el Deportivo Lorenzana y el Deportivo Florida, ganando este último por dos á uno.

A los veinticinco minutos de juego en un pase de Ernesto á Marín, éste se interna, y de un chut muy colocado marca el primer «goal».

Seguidamente, y antes de terminar el primer tiempo, marcó el Deportivo Florida por segunda vez por mediación de Ernesto.

El segundo tiempo fué un continuo dominio del Deportivo Florida.

Se distinguieron por el Deportivo Lorenzana el portero, los defensas y el medio centro, y por el Deportivo Florida, todos bien.

El Deportivo Florida alineó el siguiente equipo: Martínez G., Pajés, Martínez, Andújar, Romero, Manolo, Rivas, Marín, Ernesto, Morilla y Ramos.

El árbitro, señor Carraseo, estuvo muy mal.

En Puebla de Cazalla

El domingo pasado se desplazó á ésta el equipo Club Deportivo Marchena, de Marchena, para contender en partido amistoso con el titular Relámpago F. C. El partido estuvo muy concurrido de numeroso público, haciendo un día muy espléndido con un sol, que llenaba el campo de muchísima alegría. Empieza el partido con el sol á favor de los forasteros, y se ven bonitas jugadas por ambos bandos, estando dominados casi todo el primer tiempo los marcheneros. Hay otras dos arrancadas de los del Relámpago, que ponen la puerta contraria en peligro á cada momento. En el segundo tiempo también es el dominio de los locales, que suelen marcar dos veces por una los forasteros, y así termina el encuentro con tres á uno á favor de los relampaguistas, que una vez más han demostrado su valía.

El equipo vencedor se alineó así: Limones, Santiago, Lorenzo, Contreras, Fernández, Jiménez, Rubio, Hurtado, Gutiérrez, Paniagua y Noroeste. El árbitro muy bien.

En Constantina

El pasado domingo, día 5, se celebró el anunciado encuentro entre el Club Deportivo Andaluz, de Sevill, y Constantina Deportiva y Cultural, venciendo este último por cuatro á uno.

El partido se desarrolló dentro de la mayor corrección, viéndose bonitas jugadas por parte de ambos bandos, notándose desde los primeros momentos la superioridad del equipo local, no sin antes poner de manifiesto que los sevillanos pusieron gran entusiasmo por la lucha.

El equipo vencedor se alineó así: Miguel, Quintana, Cabrera, Pelegrín, Gerardo, Cartaya, Chino, Coral Sánchez, Cerrajero y Ramírez. —Corresponsal.

CAMPEONATO ESPAÑA
Real Sociedad San Sebastián
Real Betis Balompié
Domingo 12

PARTIDO DE GRAN INTERES
Real Sociedad San Sebastián
Real Betis Balompié
Domingo 12. 4 y media tarde

Cádiz

Ha dado comienzo los actos organizados en ésta por el Patronato de Turismo.

En el Gran Teatro Falla, que ofrecía deslumbrador aspecto, se ha celebrado noche una brillantísima función de gala, que resultó espléndida.

La primera parte del programa estuvo á cargo de la Orquesta Bética, de Sevilla, que obtuvo un éxito clamoroso, destacando las eminentes arpistas señoritas Marina y Gloria Chelvi.

La segunda parte consistió en un concierto flamenco, que asimismo fué muy del agrado del público.

El sábado se celebrará otra fiesta análoga por la tarde, á la que seguirá un banquete en el Hotel Atlántico, en cuyos jardines tendrá luego lugar una fiesta andaluza.

—Mañana regresará de América el diestro Andrés Coloma (Clásico), que ha realizado allí una excelente campaña.

Para recibirle ha llegado su apoderado, señor Crespo.

—Marchó á Algeciras, donde embarcará para Ceuta, la Sección especial de esta Audiencia, que va para la celebración de treinta y nueve juicios en causas instruídas en aquel Juzgado.

Dicha Sección la preside don Francisco de la Rosa, y durante su ausencia quedará desempeñando la presidencia de la Audiencia el magistrado más antiguo, don Manuel Fernández Gordillo.

—Marchó á Madrid nuestro paisano el matador de novillos José Jiménez (Rebujina).—Gómez.

EMBARAZADAS
Mareos, vómitos, estreñimientos y malas digestiones, desaparecen con la MAGNESIA VALIDADA DEL DR. PERALTA.
De venta en farmacias. Frasco grande, 3,75 pesetas.

CORDOBA

Un rapto

Del cortijo llamado de «Saavedra», del término de Montilla, ha sido raptada la joven de diez y nueve años Paula Cubero Jiménez por aperador de la finca, Miguel Pedraza Jordana, de cincuenta y tres años y casado.

Ambos han sido detenidos.

Un incendio

Comunican de Guadalcázar que en el domicilio de Fernando Lenano Soriano se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas treinta carros de leña, valorados en 400 pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro.

Hazañas de un loco

El vecino de Montoro Diego González Hidalgo, en un acceso de locura, intentó matar á su padre, amenazando y maltratando de obras á cuantas personas intervinieron para impedir que realizara sus propósitos.

La benemérita consiguió apaciguar el demente; pero éste sufrió un nuevo ataque, viéndose aquéllos obligados á reducirlo á prisión, ingresándolo en la cárcel, como lugar seguro.

Muerte por un auto

En el cruce de la carretera de Fuente Obejuna á Pueblonuevo, un camión conducido por Juan Malgarejo Prados volcó, y con un guardabarro dió un fuerte golpe en la cabeza á la niña Valentina Sánchez Jiménez, dejándola muerta en el acto.

También resultaron lesionados cuatro individuos que ocupaban el vehículo, cuyos nombres se ignoran.—*Viguera.*

EL ISTMO
CAFES LA CORONA
Los mejores á 10, 11 y 12 pesetas kilo.—Proveedores de la Real Casa

NO MAS CANAS
Cabellina Espinar
Venta: Droguerías y perfumerías. Depositario exclusivo
José Bermúdez, Encarnación, 13

Pastelería San Fernando
CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.419.
Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tés. Pastelillos y fiambres.

GRIPPE-BRONQUITIS
CURACION SEGURA CON
THIOCOLINA DE CALBETO

La tómbola de Los Abanicos á beneficio de los Centros Católicos Obreros

Varios artistas pintores sevillanos, al conocer de la tómbola que ha de instalar en el Real de la Feria la Junta de Damas protectoras de los Centros Católicos Obreros de Sevilla, han enviado á aquélla varios abanicos con sus firmas y con artísticos y vistosos paisajes que han de llamar mucho la atención por su originalidad y buen gusto.

Sabemos que en los domicilios respectivos de la señora presidenta, marquesa de las Torres de Sánchez-Dalp; secretaria, doña Ignacia Lasso de Sangrán, y tesorera, señora de Ponte, se reciben diariamente muchos objetos artísticos y abanicos pintados con destino á la referida tómbola, que ha de constituir un gran éxito en la próxima feria.

Industrias Guillén ha realizado miles de calefacciones en toda España. Casas en Madrid, Zaragoza, Valladolid. En Sevilla, Resolana, 29.

MUNICIPIO

Regresó de Madrid el concejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel Fernández Arenas.

• • •

Los propietarios de las casas Menéndez Pelayo, 13; Pajés del Corro, 81; Tarifa, 11, y Gerona, 18, solicitan licencia del Ayuntamiento para realizar obras en las mismas.

• • •

El director del laboratorio municipal manifiesta á la Alcaldía que se ha reintegrado á prestar ... química.

• • •

El inquilino de la casa Teodosio, 22, ha interpuesto un recurso de reposición contra el acuerdo que declara ruinosa la dicha finca.

• • •

El Gobierno civil remite á la alcaldía un escrito firmado por vecinos de la Torrecilla (barrio de León), denunciando el deplorable estado higiénico en que se encuentra aquélla.

• • •

Terminada la instalación del poste de señales luminosas situado en el cruce de las calles Santo Tomás y Reina Mercedes, y próxima la fecha en que se pondrá en servicio, se pone en conocimiento del público que las indicaciones serán las siguientes:

Color rojo encendido: Señal de alto.

Colores rojo y amarillo, encendidos simultáneamente y suena el timbre: Señal de prevenirse, se va á abrir el paso.

Color verde encendido: Señal de paso libre.

Colores verde y amarillo, encendidos simultáneamente y suena el timbre: Señal de refrenar la marcha, se va á cerrar el paso.

HERNIA
No tengo más hernia. Esta es la afirmación de todos aquellos que llevan el nuevo
Super Neo-Barrere
SIN ACERO, SIN PELOTAS.
La nueva invención del Dr. M. BARRERE, de París. Si vuestra hernia se desliza por debajo de la pelota al toser ó estornudar; si ella aumenta de volumen diariamente... Adoptad este nuevo aparato, el más eficaz y más práctico que hay hoy en el mundo.
La hernia es una enfermedad seria... Adoptar un aparato serio. Millares de certificados de clientes curados y aliviados han consagrado el triunfo de los aparatos «BARRERE».
El eminente especialista de París recibirá personalmente en:
SEVILLA, Sucursal, Muñoz Olivé, 5 (antes Lombardos), el martes día 14 de Abril.

Estreno de una obra de García Hidalgo

El próximo lunes estrenará en el teatro del Duque la excelente compañía León-Perales una obra original de nuestro querido amigo y el notable escritor y periodista, director del diario «Política», de Córdoba, Joaquín García Hidalgo.

Dicha obra, que ha tenido un gran éxito de lectura, se titula «Tolín-Tolón», y por sus bellezas escénicas fían mucho en su triunfo los técnicos que la conocen. Aparte de ello, la compañía León-Perales, ha montado la obra con todo esmero.

Para asistir al estreno de «Tolín-Tolón» vendrán de Córdoba numerosos amigos del señor García Hidalgo, que ya en anteriores producciones escénicas, mostró su gran valía como comediógrafo de altos vuelos y gran talento.

Mucho celebraremos que con su nueva obra obtenga un nuevo éxito el querido amigo y compañero en la Prensa.

DOMINGO 12
Campo del Real Betis
Real Sociedad San Sebastián
Real Betis Balompié
Cuatro y media tarde

Vida societaria

Los obreros del petróleo

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Esperamos que en el diario que tan dignamente dirige inserte las siguientes líneas, que sirvan para conocimiento de todos con respecto á la actitud de los obreros del petróleo.

En quince meses que llevamos de funcionamiento se han hecho á la Compañía diversas peticiones, tanto en la parte material como en la moral y condiciones de trabajo, sin que la Compañía haya contestado; antes bien, lo que ha hecho ha sido emplear todos los medios coercitivos y de violencia en contra de nuestra naciente Federación, especialmente contra los compañeros que por su significación y amor á la causa más se distinguían.

Como ejemplo puede ponerse el del compañero Lucero, de Cádiz, quien cometió el «enorme delito» de denunciar á la Dirección general á un jefe desaprensivo que se lucraba á costa de la Compañía y del público, denuncia que fué certera ... los obreros ... por la Compañía y el obrero fué despedido y todavía no ha sido repuesto, á pesar de haberlo pedido varias veces.

En Valladolid, en León, en Bilbao, también se han tomado contra compañeros, sin causa que lo justifique; pero á quienes la Compañía se ha negado á reponer.

Localmente también fué represaliado el compañero Valencia, entonces presidente de esta Sección, y que acababa de regresar de Madrid, á donde fué de delegado á una Conferencia Nacional de Petróleos.

También en Huelva lo fué el compañero Mendoza, dándosele como única explicación la necesidad que el contratista tenía de colocar á otro obrero de obra industria propia suya, y no encontró otro medio que despedir á un obrero de petróleos con ocho años de servicios en los mismos, para admitir á un extraño, sin conocer esta clase de trabajos. Además á estos obreros de petróleos se les obliga por la fuerza á realizar faenas de carga y descarga ajenas al Monopolio.

Ahora la Compañía, cuyo único fin es destruir, en complicidad con el Estado, la Federación de Obreros del Petróleo, ha despedido á un compañero de Madrid, cuya Sección se declaró en huelga de brazos caídos. Por solidaridad, y hasta que este compañero sea repuesto, están en huelga Coruña, Gijón, Santander, Alicante y hoy Sevilla, Vigo y Vizcaya.

Como nuestra actitud es firme, como lo es toda causa justa, tenemos la seguridad de verla reflejada en EL LIBERAL, por lo cual le damos las más anticipadas gracias.—La Directiva.

BRAGUEROS-FAJAS.—Instrumentos de cirugía. Medias para varices. Artículos de goma. Material de laboratorio, etc., etc. G. Green, Bazar Médico-Optico, Velázquez, 8.

SU TRAJE
SU CAMISA
SU CORBATA
Todo su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

Gran Piscina pública y Escuela de Natación
Situada en la Avenida del Matadero á la Ciudad Jardín (Cerro del Aguila)
Piscina general con calefacción—Cuartos de baño individuales y duchas, dotados de agua fría y caliente.
SERVICIO DE ROPA Y FLOTADORES
Apertura de la temporada el domingo 12 de Abril

A MADRID Y BARCELONA
EN 12 Y 24 HORAS
Mercancías y encargos a domicilio
FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390

EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Concejales que elige cada distrito y candidatos que aspiran á la representación

CONCEJALES QUE ELIGE CADA DISTRITO Y CANDIDATOS QUE ASPIRAN A LA REPRESENTACION

Distrito primero

Elige tres concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don Emilio Muñoz Rivero, r. (1)
Don José Carrillo Montoro, r.

Por la Coalición liberal:
Don Joaquín Sáinz de la Maza, l.
Don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, a.

Por la Concentración monárquica:
Don Ginés del Saz Izquierdo, c.
Don Rafael Ybarra y Gómez, u. m.

Por el Bloque obrero y campesino afecto al partido comunista:
Dan Manuel Adame Misa.
Don José Díaz Ferreras.
Don José Peña.

Distrito segundo

Elige siete concejaues.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don José Aceituno de la Cámara, s.
Don Laureano Talavera Martínez, r.
Don José Castro de la Rosa, r.
Don Alberto Pazos Borrero, r.
Don Antonio Rodríguez y García Alarcón, r.

Por la Coalición liberal:
Don Ramón Charlo Rodríguez l.
Don Jesús López Guerrero, l.
Don Manuel Puente Melero, l.
Don José del Barco Velasco, rf.

Por la Concentración monárquica:
Don Juan Parias González, u. m.
Don Rafael Guajardo Fajardo, i.
Don José Pardo Gil, c.
Don José Salvador Gallardo, i.
Don José D. Conradi y Soto, i.

Por el Bloque obrero y campesino:
Dan Manuel Adame Misa.
Don Manuel Roldán Jiménez.
Don Diego Maqueda.
Don José Díaz Ferreras.
Don José Peña.

Distrito tercero

Elige cuatro concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don Estanislao del Campo López, r.
Don José Vargas Caneppa, s.
Don Antonio Lara Cansino, r.

Por la Coalición liberal:
Don Filomeno de Aspe González, rf.
Don Manuel Ruiz Rodríguez, rf.

Por la Concentración monárquica:
Don José Mensaque Arana, c.
Don Antonio do la Peña López, i.
Don Fernando Casado Muñoz, i.

Por el Bloque obrero y campesino:
Don Manuel Roldán Jiménez.
Don Domingo Navarro Riquer.
Don Manuel de la Torre Cuenca.

Distrito cuarto

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don Rafael Rubio Carrión, r.
Don Eladio Fernández Egocheaga, s.
Don Fernando Domínguez Alfaro, r.

Por la Coalición liberal:
Don Antonio Alonso Vacas, rf.
Don Luis del Corral, rf.

Por la Concentración monárquica:
Don Andrés Fernández Mensaque, c.
Don Manuel Rodríguez Alonso, u. m.
Don Jacinto Flores Gómez, i.

Por el Bloque obrero y campesino:
Don Carlos Núñez Aranda.
Don Saturnino Barneto Atienza.
Don Juan Reina Tapia.

Distrito quinto

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don José M. Puelles de los Santos, r.
Don José León Trejo, r.
Don Isacio Contreras Rodríguez, r.

Por la Coalición liberal:
Don Ramón Rodríguez de la Borbolla y Serrano, l.
Don José Chico Torres, l.
Don Ciriaco Morales Caravante, a.

Por la Concentración monárquica:
Don Juan C. Bol, c.
Don Francisco Galnares Sagastizábal, u. m.
Don Saniago Benjumea y López, c.

Por el Bloque obrero y campesino:
Don Domingo Navarro Riquer.
Don Juan Ballesteros.
Don Francisco Jaén.

Distrito sexto

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don Francisco Fernández Palomino, r.
Don Adolfo Carretero, s.
Don Fernando García y García Leániz, r.

Por la Coalición liberal:
Don Manuel Velasco de Pando, l.
Don Pío Carpena Yelo, rf.
Don Manuel Cepa Cabezas, rf.

Por la Concentración monárquica:
Don Francisco Blázquez Bores, c.
Don Pedro Caravaca Roger, u. m.
Don Tomás García y García, i.

Por el Bloque obrero y campesino:
Don Antonio Sanz Carmona.
Don Juan García y González.
Don José Serrano Retamosa.

Distrito séptimo

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don Agustín López Macías (Galerín), r.
Don Manuel Jiménez Tirado, s.
Don Ildefonso Cuesta González, r.

Por la Coalición liberal:
Don Tomás de Arce Bordetas, l.
Don Antonio Fernández Martín, l.
Don Esmeraldo Domínguez Macaya, a.

Por la Concentración monárquica:
Don Manuel Bermudo Barrera, ct.
Don Antonio Gamero Martín, i.
Don Manuel Beca Mateos, u. m.

Por el Bloque obrero y campesino:
Don Ramón Fernández García.
Don Víctor Sotillo Luque.
Don Juan Mogarra.

Distrito octavo

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don Manuel Sánchez Suárez, r.
Don Pedro Romero Llorente, s.
Don José González y Fernández de la Bandera, r.

Por la Coalición liberal:
Don Luciano Martínez Díez, l.
Don Joaquín Herrera Maguilla, a.
Don José Durán Fernández, rf.

Por la Concentración monárquica:
Don Ricardo Luque, i.
Don José Arenas Garrido, u. m.
Don Félix Sánchez-Blanco y Pardo, i.

Por el Bloque obrero y campesino:
Don Manuel Montesinos Pérez.
Don Ignacio Cobeña Pan.
Don José Díaz Ramos.

Distrito noveno

Elige seis concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don Hermenegildo Casas Jiménez, s.
Don Enrique López Martínez, r.
Don Enrique Jiménez González, r.
Don Francisco Azcona Quintana, r.

Por la Coalición liberal:
Don Francisco Núñez Merino, l.
Don Francisco García Borbolla Sanjuán, l.
Don José Santa María Reinero, a.

Por la Concentración monárquica:
Don José Jiménez Gómez, c.
Don Félix Bazo Nájera, i.
Don José Aguado Barba, c.
Don José Madrigal, u. m.

Por el Bloque obrero y campesino:
Dan Manuel Adame Misa.
Don Jesús Ruiz Ramos.
Don Manuel de la Torre Cuenca.
Don Manuel García.

Distrito décimo

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista:
Don Rodrigo Fernández y García de la Villa, r.
Don Alberto Fernández Ballesteros, s.
Don Diego Gómez Martín, r.

Por la Coalición liberal:
Don Manuel Alonso Moyano, rf.

Por la Concentración monárquica:
Don Miguel García Longoria, u. m.
Don Adolfo Balbontín Gutiérrez, i.
Don Leonardo Torres Orozco, i.

Por el Bloque obrero y campesino:
Don José Díaz Ferreras.
Don Víctor Sotillo Luque.
Don Manuel Mateo Figueroa.

RESUMEN

Por la Coalición republicano-socialista:

19 republicanos autónomos.
5 republicanos radicales socialistas.
8 socialistas.

Por la Coalición liberal:

12 liberales romanonistas.
5 liberales albistas.
9 reformistas.

Por la Concentración monárquica:

9 conservadores.
13 independientes.
9 de la Unión Monárquica.
1 católico.

Por el Bloque obrero y campesino afecto al partido comunista, 33.

Estos candidatos suman en totalidad 123.

Teniendo en cuenta que cada uno de los candidatos comunistas Adame y Ferreras presentan candidatura por tres distritos, y Peña, Roldán, Sotillo y Navarro por dos cada uno, quedan en fin de cuentas 115 candidatos para 50 puestos, que son los que se eligen.

(1) (La filiación de cada candidato va expresada del siguiente modo: Republicano, r; socialista, s; liberal romanonista, l; liberal albista, a; reformista, rf; conservador, c; unión monárquica, u m; independiente, i; católico, ct.)

Los republicanos y socialistas de Triana

Importante acto público en la barriada de León

En el amplísimo local-cochera que el popular Manolito Belmonte tiene en la barriada de León, celebraron anoche un acto de propaganda electoral los republicanos y socialistas de Triana, acto que fué presidido por el candidato [illegible] señor Egocheaga.

Inició los discursos don Rafael Bizcocho, quien, después de saludar á la concurrencia, hizo fe republicana, recomendando la candidatura de la Coalición Republicana y Socialista y pidiendo á los comunistas se retiren de la contienda electoral por los perjuicios que pueden ocasionar al triunfo de la candidatura republicana.

Los concurrentes despiden al orador con una ovación, que se prolonga al presentarse en la tribuna el teniente de alcalde socialista don Hermenegildo Casas.

Empieza su peroración protestando de las críticas á su labor, mientras se sienten comedidos para atacar al señor León, verdadero explotador de la barriada. Recuerda que ha sido él el único concejal que recogió las aspiraciones de la barriada, estudiando el expediente y haciendo todo que estuvo á su alcance, para que prosperasen los intereses de los vecinos. Denuncia que el señor León ha vendido terrenos de labor al precio de terrenos urbanizados y que pesa sobre él la obligación de hacer el alcantarillado, instalar el agua y la luz, es decir, cumplir las obligaciones que tiene pendientes con el Ayuntamiento, para que luego atienda éste las que le corresponden.

Hasta ahora — agrega — ha sido imposible hacer frente á las influencias del señor León, llegando éstas hasta el extremo, de que por parte de los mismos elementos técnicos oficiales se venga realizando una labor pasiva, que imposibilita al orador para imponer el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Con respecto al vergonzoso estado de salubridad de la barriada, dice que el gobernador civil, que tan reiteradamente se llama defensor del más acendrado radicalismo en los procedimientos de higiene, debe girar una visita al barrio de León y dar órdenes urgentes para que cese en seguida ese atentado á la salud y á la vida de aquel vecindario.

Termina su magnífica peroración, interrumpida por frecuentes ovaciones de la numerosa concurrencia, diciendo que si de ahora en adelante cuenta con la colaboración sincera y decidida de la barriada, se conseguirá implantar íntegramente las aspiraciones de los vecinos.

En representación del candidato señor Rubio Carrión, que por indisposición no pudo concurrir al acto, hace uso de la palabra el señor Domínguez Anillo. El orador hace constar que todos los males que se denuncian tienen un responsable: el actual régimen monárquico, cuya transformación se impone para restablecer el derecho y la justicia. Refiriéndose á los intereses de la barriada, denuncia el deplorable estado de los servicios públicos y pone de relieve los pingües beneficios obtenidos por los vendedores de la huerta de la Torrecilla, que han sextuplicado el valor de los terrenos, no haciendo nada en absoluto por higienizarlos.

Termina pidiendo á los electores del barrio de León voten la candidatura republicana y socialista, única que defenderá los intereses de la barriada.

El orador fué muy aplaudido.

El candidato señor Domínguez Alfaro dirige un cariñoso saludo á los electores agregando que como es más hombre de acción que de palabra, concreta su peroración á defender la candidatura de la coalición de izquierdas, porque éstas decidirán el próximo domingo el triunfo resonante de los partidarios de la pronta implantación de la República, siendo despedido por entusiastas [illegible]

El candidato socialista señor Vargas Caneppa, en elocuentes párrafos, hace un llamamiento á las clases trabajadoras, señalándolas el deber de hacer frente á las circunstancias actuales, pronunciándose á favor de la República. Enumera los fracasos y errores de bulto padecidos por la Monarquía y la necesidad de establecer un régimen nuevo que ponga fin á cuanto ocurre.

Se refiere á la compra de votos, y dice que el obrero no debe venderse como mercancía sino ser consciente, para que sus hijos no puedan echarle en cara que vendió su conciencia un día para ser esclavo el resto del año. El señor Vargas termina pidiendo á todos los presentes cooperen como un sólo hombre al triunfo electoral del domingo, que significará el triunfo de la República. Los asistentes aplauden con gran entusiasmo al orador; reiterando la ovación al levantarse el señor Egocheaga á hacer el resumen de los discursos.

El candidato socialista de Triana señor Egocheaga dice que el problema que se debate tiene carácter nacional; pero que constituye de por sí un conglomerado de las cuestiones locales de cada pueblo, donde el atropello y la injusticia campan por sus respetos.

Lo que ocurre en la barriada de León es una gran vergüenza, que debiera sonrojar á los que negociaron con ella, ya que no existe en la misma ni alcantarillado, ni servicio de agua, ni luz en las calles, ni escuela, ni equipo sanitario.

Este Ayuntamiento, que dilapidó 300 millones de pesetas en los últimos quince años, debería exhibir al turismo que afluye á Sevilla el espectáculo del zoco marroquí de la barriada de León, donde el abandono higiénico es tan deplorable que produce gran mortalidad en los niños.

Arremete contra el explotador de la barriada, señor León, y contra los concejales Mensaque y Rodríguez Alonso, de la Unión Patriótica, á quienes es preciso exigirles estrechas cuentas por este abandono.

Refiriéndose á las cuestiones nacionales denuncia la incompatibilidad de la Monarquía con los principios de la democracia que hoy informan al pueblo español.

Aplaude la actitud decisiva de los estudiantes, y dedica un sentido recuerdo á los militares que rindieron su tributo á la muerte en defensa del pueblo, y á cuantos gimen en prisiones por la misma causa.

En sentidos párrafos declara su disconformidad con la inoportuna aparición del comunismo sevillano en la actual contienda electoral, favoreciendo con ello la candidatura monárquica.

El orador sostiene que esta actitud es una desviación del camino revolucionario que sigue el proletariado español, pues no existiendo otro dilema que Monarquía ó República, lo que hacen los comunistas con otros pretextos revolucionarios es restar votos á la República y favorecer á la Monarquía. Cada partido y cada ideología tiene su momento, y el actual no es el momento del comunismo sevillano, donde militan hombres serios que no deben consentir que se favorezca al régimen, provocando disidencias.

El señor Egocheaga dice que ofrece su puesto á los comunistas de Sevilla á cambio de que no realicen esta obra contrarrevolucionaria. A este efecto recuerda que en Rusia la revolución republicana de Kerensky fué secundada por los bolcheviques; con su ayuda [illegible] rusa, los bolcheviques [illegible] democracia rusa, hicieron la revolución social y triunfaron. Este camino han de seguir en España; su primer deber consiste en ayudar á que se hunda la Monarquía española. Si en vez de esto se dedican á injuriar á republicanos y socialistas y á combatir nuestra candidatura, los oligarcas sevillanos se frotarán las manos de gusto.

Terminó invitando á los presentes á que voten la candidatura republicana y socialista, por ser la única que representa hoy los legítimos intereses del pueblo.

El señor Egocheaga, que interrumpió su discurso por las frecuentes ovaciones de los asistentes al acto, fué depedido en medio de clamorosos aplausos.

* * *

El paso de los oradores republicanos y socialistas por la calle Pajés del Corro coincidió con la salida de los asistentes del mitin de coalición monárquica, siendo acogida su presencia con vivas á la República por un numeroso grupo de correligionarios, que los acompañó hasta el Altozano, donde tienen el colegio electoral.

UN MANIFIESTO A LOS ELECTORES DE TRIANA

La Coalición republicano-socialista ha dirigido á los electores de Triana un vibrante manifiesto, en el que puntualizan los vicios y errores que representa la candidatura de Concentración dinástica llamada «candidatura trianera», y la republicano-socialista, que aspira al término de las oligarquías, fiscalización de empresas, revisión de responsabilidades, restablecimiento de la Democracia.

El Manifiesto, repartido con gran profusión por el barrio, está redactado en términos enérgicos, y lo firman «los candidatos de Triana de los partidos republicano y socialista».

C. I. A. P.
HOMENAJE
a
Andrés Martínez de León
Del 6 al 20 de Abril, de seis a ocho de la tarde, el gran artista, el sevillanísimo dibujante
DEDICARÁ
a todo comprador su última obra
Los Amigos del Toro
o la PARTE SANA de la AFICION
Los admiradores del autor que no residan en Sevilla y deseen recibir dedicada la obra, pueden escribirnos y la recibirán a reembolso de su importe, libre de gastos.
LIBRERIA FE. - SEVILLA
Martín Villa, esquina Campana

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CAZALLA DE LA SIERRA

MITIN REPUBLICANO

Ante un público numeroso, en el que predominaba el elemento obrero, se ha celebrado el anunciado mitin republicano de propaganda electoral.

El presidente del Centro, don Hilario Brito, hace la presentación de los oradores, y seguidamente se levanta á hablar el periodista señor Mendoza y Bello, quien comienza diciendo que había querido hacer—físicamente obligado—un alto en el camino; y en este bello rincón de la Sierra se había querido desterrar para procurarse reposo y salud. Pero están ocurriendo en España una serie de cosas tan injustas, tan inhumanas, tan enormemente monstruosas, que me levanto dolido para protestar virilmente como corresponde á un espíritu sensible y rebelde.

En España—añade—vivimos sin ley.

No viene esto, precisamente, con la dictadura de Primo de Rivera ni con la de Berenguer: viene de atrás. Porque los tétricos políticos del añejo régimen ya habían prostituído la Constitución.

Habla de las dictaduras y dice que la del funesto Berenguer ha sido la más grande abyeción que ha resistido el país. Y refiriéndose al Gobierno actual: «Ahora, la comparsa Aznar, la murga del Carnaval monárquico nos pregona el restablecimiento de las garantías. ¡Monstruosa mentira! Las garantías únicas que yo reconozco son la garantía de que no existen garantías porque se acribillan á balazos á los ciudadanos en medio de la vía pública.»

Habla de los Centros republicanos y socialistas clausurados caprichosamente, de los encarcelados y de tantos izquierdistas en el destierro y añade: «Estoy convencido que el regimen no se derroca en las urnas; sí en la calle. Ellos lo falsean y lo amañan todo y se hace imposible una lucha leal y sincera. Una prueba inequívoca de ello—y por hablar de lo conocido—es la confección del Censo de este pueblo, en el que han omitido los nombres de más de ochenta amigos y correligionarios. ¿Por qué? Ese Censo ha sido confeccionado por individuos de la ex U. P., hoy Unión de Males Nacionales.»

Dice que había cogido el rumor de que el sábado serían detenidos significados correligionarios. «Si ocurre—dice—sabremos como un sólo hombre formular nuestra «vivi[illegible] ante el gobierno en la calle...

Finalmente habla de lo que significan estas elecciones, que son como unas Constituyentes, y termina haciendo ver la necesidad de votar por la República. Lo contrario es ansiar para el país un caciquismo perpetuo y una Monarquía absoluta.

El señor Mendoza y Bello fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el farmacéutico don Gabriel Viciana, del partido republicano radical socialista. Empieza manifestando que los españoles no podemos llamarnos dignamente ciudadanos, en tanto no hayamos derrocado el régimen de absolutismo y reacción que nos envilece y que nos ahoga.

«Vivimos—dice—la época más vergonzosa, más ruín y más degravada de nuestra historia nacional. Vuelven los tiempos de terror de 1824; como entonces, peor que entonces, hay en España un don Francisco Chaperón, encarnado en la figura de un director general de Seguridad, que lleva las balas de los fusiles hasta los quirófanos de los hospitales y las clínicas.»

Habla después, en párrafos brillantes, llenos de indignación ciudadana, de la maniobra de este Gobierno faccioso, que ha querido destruir, con estas elecciones municipales, el frente revolucionario de nuestras izquierdas.

Expone el actual panorama político español, atacando duramente al régimen que hace posible dictaduras y Gobiernos tan ilegítimos como el actual.

«España va hacia la República y hacia la libertad. Por conseguirlo están llenas las cárceles de hombres honrados y sangre española ha corrido.»

Aboga por la República social, y dice que para conseguirla van las izquierdas á los Municipios y que para corresponder al sacrificio de los que cayeron con honor, las izquierdas unirán sus voces en un clamor unánime de patriotismo y de ciudadanía, para pedir desde la tribuna municipal la amnistía general de todos los presos políticos.

En medio de una clamorosa ovación termina con estas palabras: Camaradas: el domingo próximo váis á emitir vuestra opinión. Pensad en los doce mil hijos de madres españolas muertos en Africa; pensad en los años odiosos de dictaduras; pensad en Galán y García Hernández, mártires de la causa de la humanidad y de la justicia; en el espectáculo de ese hospital de San Carlos, ametrallado por la fuerza al servicio de la Monarquía; mirad esta España, pobre y deshecha, entregada al oro extranjero, y miraros también vosotros, pobres obreros españoles, bajo la furia desesperada de ese capitalismo, que os destroza; poned vuestro pensamiento en vuestros pobres hogares y en la herencia material y ciudadana, que váis á legar á vuestros hijos con una España monárquica; y si así os lo dicta vuestra conciencia, ir á dar vuestro voto por la República española que va á salvarnos, arrojando más allá de las líneas de nuestras fronteras á los tiranos que nos gobiernan.»

El señor Viciana fué largamente aplaudido.

Después hace uso de la palabra el señor Moreno Gallego.

Hace historia de la España anterior al 1923, y á grandes rasgos dice lo que fueron las dictaduras.

Habla después de las ventajas que la próxima República nos traerá y de los múltiples problemas que tiene que resolver, tales como el de la tierra y la enseñanza.

El señor González Taltabull saluda efusivamente á los viejos republicanos allí presentes, que tan dignamente han sabido conservar el calor de la idea republicana en estos años de oprobioso silencio. Hace un ligero recorrido histórico desde Fernando VII hasta nuestros días, y dice que hemos vuelto á la tiranía fernandina; pero que España no puede aguantar por más tiempo y se decide á ganar la batalla en estas elecciones.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.—Corresponsal.

POLITICA ELECTORAL

En Sevilla

UN TELEGRAMA DEL SR. MARTINEZ BARRIO

El jefe local de los republicanos sevillanos ha dirigido á sus correligionarios el siguiente telegrama:

«Irún-Sevilla.—González Sicilia.—Arguijo, 7.—Como homenaje memoria capitanes fusilados Jaca; como solidaridad presos y desterrados políticos, pido democracia Sevilla se pronuncie categóricamente domingo próximo, votando candidatura republicano-socialista, única que representa el doble servicio de la ciudad y de la patria.—Martínez Barrio.»

UNA CARTA DEL SEÑOR TALTABULL

Sr. D. José Laguillo.

Mi querido amigo: Habiendo llegado á nuestro conocimiento de una manera fidedigna que el gobernador civil está nombrando delegados para que en los pueblos de esta provincia hagan las elecciones el próximo día 12, rogamos á usted que recogiera EL LIBERAL ésto, que lo denunciara, para que se vea cómo se va á votar el próximo domingo, y hecho por ustedes mismos, para que la denuncia tenga más valor.

Esperando que acoja como le pedimos este asunto, le doy de antemano las gracias en nombre de los amigos y aprovecho la ocasión para saludarle. Su afectísimo amigo,

G. G. Taltabull.

ROMANONISTAS QUE SE HACEN REPUBLICANOS

Ayer estuvo en Sevilla una numerosa comisión de vecinos de Paradas que hasta días antes habían pertenecido al partido romanonista de dicho [illegible] en el Centro republicano de calle Arguijo, afiliándose al partido republicano.

El Casino Liberal pasará muy pronto á ser Casino Republicano.

Obedece esta actitud á atropellos cometidos y á desatenciones por parte de los que ellos creían los ampararían.

Como republicanos van los romanonistas á las elecciones, y creen saldrán triunfantes, pues cuentan con muchas simpatías y con la mayoría del pueblo.

Para demostrar esto, nos dicen que los conservadores les ofrecieron la mayoría en el Ayuntamiento si desistían de hacerse republicanos.

Pero ya es tarde. Paradas cuenta con un partido republicano potente y numeroso.

En la provincia

Telefonema de protesta

Marchena 10.—Dirijo telefonema á los ministros, comunicándoles as gravísimas consecuencias que puede acarrear al pueblo de Marchena la imposición de concejales por el artículo 29, que considera abusiva y detestable.—Cristóbal González.

Del Arahal

El presidente de la Agrupación de Obreros Socialistas del Arahal, don Juan Ortiz de Luna, nos escribe rogándonos hacer constar sobre el suelto firmado por «Tres socialistas», que la entidad por él presidida está constituída por individuos que saben guardar el debido respeto á todas las personas, no solidarizándose, por tanto, con lo dicho en el mencionado suelto.

Una protesta de los republioanos de El Garrobo

El partido republicano de El Garrobo nos envía un enérgico escrito, protestando de la conducta del secretario de aquella Junta del Censo, quien al presentarse en la mañana del 9 los candidatos del partido á hacer entrega de la documentación de los interventores, se negó rotundamente con fútiles pretextos, teniéndolos entretenidos desde dicha hora hasta las nueve de la noche, momento en que les obligó á abandonar el local del Ayuntamiento, amenazándolos con llamar á la Guardia civil para que los llevasen detenidos, si voluntariamente no se iban.

Trasladamos la protesta al gobernador civil y la ofrecemos al público como una muestra más de «la rabiosa sinceridad electoral» del Gobierno.

SINCERIDAD ELCTORAL EN PILAS

Firmada por un vecino de Pilas hemos recibido una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«En este honrado pueblo, al ver los caciques monárquicos que casi todo el elemento obrero, y mucho de la clase media, es republicano, y que se les va de las manos el usufructo del Ayuntamiento, han ordenado á sus capataces y manijeros que visiten los domicilios de todos los que sean republicanos y les amenacen con no darles nunca más trabajo, ni tampoco á su familiares, resultando que «madres, hermanas y otros seres queridos» han de pasar hambre por el delito de tener en su familia un republicano.

Y como el hacer esto pudiera dar origen á algún desorden público (por ser el hambre mala consejera), es por lo que le ruego lo haga saber á las autoridades gubernativas para que pongan coto á esta campaña.»

LOS REPUBLICANOS DE CAZALLA

He aquí la candidatura que presentan los republicanos de Cazalla de la Sierra:

Primer distrito.—Carmelo Cubero Conde, Juan Ortiz Ferrero, Zacarías Rubio Torres y José Rodríguez Rueja.

Segundo distrito.—Manuel Sánchez Falcón, Hilario Brito Centeno Manuel Martín de la Portilla.

Tercer distrito.—Adelardo Lucena Sánchez, Rafael Martín Campos, José Rodríguez González, Luis Baena Martín, Juan Becerra Martínez y Manuel Vallejo Márquez.

EN AZNALCOLLAR QUIEREN ELECCIONES

El domingo se designaron los concejales de Aznalcóllar por el artículo 29.

Fué un acto de sorpresa que cayó muy mal en el vecindario.

El jueves se celebró una manifestación, pidiendo á las autoridades que se celebraran elecciones, contestando aquéllas que «no ha lugar».

Ya estaba hecho el daño.

Los vecinos han cursado telegramas de protesta al gobernador, al presidente de la Junta del Censo, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

La "rabiosa" sinceridad electoral

En el Castillo de las Guardas se hacen toda clase de coacciones

Ante el vital resurgimiento ciudadano de este sufrido pueblo, y el decidido propósito de poner término al intolerable caciquismo, con su actuación honrada en las próximas elecciones municipales, los elementos que siempre tuvieron el poder para sus conveniencias y egoísmos han iniciado una desesperada batalla contra la moral electoral.

Cierta autoridad ha emprendido una «tournée» por casas y aldeas ofreciendo opíparas comilonas y vino en abundancia para el sábado y madrugada del domingo 12, y transportar, á los desgraciados que se dejen vencer, en camiones por la mañana á depositar su voto, empapado de vino y de bazofia.

El mismo procedimiento emplean los servidores de la Empresa de las minas, que amenazan con despedir á los trabajadores que no voten por ellos.

Ni lo uno ni lo otro será bastante para que los ciudadanos de Castillo de las Guardas dejen de cumplir con su deber el día de la elección, volviéndole la espalda á estos electoreros trapisondistas, totalmente fracasados y demasiado conocidos.

No conseguirán su objeto, porque es seguro que no habrá obrero en este pueblo, ni en las minas, ni en las aldeas, que venda su voto ni se deje coaccionar, porque todos saben que en estas elecciones se ventila, además de la salvación de la administración local, la dignidad civil de España.

En la región

DE UN ATROPELLO EN ALCALA DE LOS GAZULES

Del incidente ocurrido en Alcalá de los Gazules entre nuestro corresponsal, don Manuel Sandoval, y el alcalde de dicho pueblo, del que ya dimos una referencia telefónica, recibimos una imparcial relación, de la cual son los siguientes párrafos:

El alcalde, tomando venganza de los más justos é irrebatibles cargos que se le habían hecho en una nota, después de mandar detener al señor Sandoval, y estando sujeto por el sargento de la Guardia civil y otras personas más, se atrevió, ¡qué valiente!, á golpearle.

El pueblo protestó indignado de la injusticia cometida, tratando de impedir por fuerza que la detención prosperase, no habiéndose originado un verdadero conflicto de orden público gracias á la sensatez de dicho sargento y á la intervención de personas valiosas y á la súplica que se hizo al pueblo de que se mantuviese tranquilo.

No pequeño trabajo costó convencer á las masas de esta conveniencia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El ministro de Ejército habla con los periodistas sobre los rumores que han venido circulando estos días

Madrid 10.—El ministro de Ejército, general Berenguer, ha sido visitado por algunos periodistas que le interesaron noticias sobre los insistentes rumores que han venido circulando estos días.

El señor Berenguer les dijo que los rumores eran absurdos y estaban desprovistos de todo fundamento. El Ejército, añadió, no se dedica más que al profesionalismo y está alejado en absoluto de la política.

Ese espíritu de inhibición de los asuntos ajenos á su carrera se está demostrando constantemente y ahora mismo, con motivo de la inauguración del Museo de Ingenieros, se ha visto á los generales y jefes de la guarnición de Madrid en un ambiente lleno de vibración y de entusiasmo.

Todos los días son mayores las fantasías y fábulas lanzadas para contribuir á una campaña de alarma y partidismo.

Preguntado por un periodista sobre el rumor circulado de haber llegado á España el general Queipo de Llano y el comandante Franco, lo negó en absoluto, diciendo que era una inventiva más.

Tambén negó fundamento el general Berenguer á los supuestos disgustos entre los elementos militares en orden á las enseñanzas en las Academias especiales y en la Academia General Militar.

Como se le insinuara al ministro algún temor de carácter político, se abstuvo de recogerlo y comentarlo. Sin embargo, dijo que la reacción de la causa del orden es bien patente y que esto contribuye á despejar una situación que muchos se empeñan en presentar llena de confusiones.

En el Gobierno—terminó diciendo—ha predominado siempre un amplio sentido de concordia y de transigencia y continuará, seguramente, para que el programa ministerial se cumpla. Soy optimista. Basta con oponer á ciertos nerviosismos un criterio liberal y el mantenimiento de la ley.

ESCANDALOSO ATRACO EN BARCELONA

Una banda de pistoleros penetra en el Banco de Cataluña apoderándose de 150.000 pesetas.-Los atracadores son perseguidos por la Policía, entablándose un formidable tiroteo, que no causó víctimas milagrosamente.

La fuerza pública logró detener á cuatro de los atracadores, rescatando parte de la cantidad robada

Barcelona 10.—Esta mañana se ha cometido otro atraco. El de hoy se ha desarrollado de la siguiente forma:

A las diez de la mañana, cuando mayor era la afluencia de gentes en la Sucursal que el Banco de Cataluña posee en la calle Salmerón, 111, de la barriada de Gracia, próximo á la calle San Marcos, unos seis individuos hicieron irrupción en las oficinas, empuñando sendas pistolas, y á la voz de manos arriba se dirigieron á las ventanillas intimidando á los empleados y á las personas que se encontraban en el Banco.

Dos de los atracadores, aprovechando la confusión producida por su entrada, se dirigieron al interior de la oficina y penetraron en la caja, apoderándose de varios paquetes de billetes de Banco y dos sacos de monedas de plata, que entregaron á los que se hallaban fuera aguardando.

En la puerta del Banco había dos atracadores, sin duda con el propóito de guardar la retirada á los que habían entrado en el local.

Una vez en su poder el dinero, los atracadores salieron de la caja, tratando de abandonar el local por una puerta que da á la calle de San Marcos, á fin de evitar que el numeroso público que transitaba á aquella hora por la calle de Salmerón se diera cuenta del hecho; pero sus planes se frustraron al encontrarse con que la puerta estaba cerrada, por lo que no tuvieron más remedio que salir por la puerta principal.

Los empleados y el público que se encontraban dentro del local al realizarse el atraco, reaccionaron cuando los atracadores huyeron, y uno de los empleados, por una de las ventanas del Banco que da á la calle de San Marcos, hizo desde allí varios disparos de pistola contra los atracadores. que huían por dicha calle.

Los disparos causaron la natural alarma y congregaron allí numeroso público.

Los atracadores, al oir los disparos hechos por el empleado, creyeron que eran de los agentes que los perseguín y, sacando pistolas, contestaron en la misma forma. Las denotaciones de los disparos que se cruzaron entre unos y otros, que fueron numerosos, hicieron aumentar la alarma.

Uno de los primeros en acudir fué el guardia urbano Francisco Vidal, que, cogiendo un taxi, salió en persecución de dos de los atracadores. Al llegar éstos á la esquina de la calle San Marcos arrojaron al suelo dos sacos llenos de monedas de plata, que contenían diez mil pesetas.

También acudió en los primeros momentos una pareja de Seguridad, que montó en otro automóvil y siguió por la calle de Salmerón en persecución de los fugitivos.

Los atracadores, viéndose perseguidos por tanta gente, continuaron haciendo uso de las armas de fuego, disparando sin cesar, sin que por fortuna resultase ningún herido.

Perseguidos y perseguidores continuaron por la calle Salmerón hasta llegar á la de Buenavista, donde algunos guardias de vigilancia les salieron al paso, deteniendo á uno de ellos cuando éste iba á entrar por la de la Concepción.

Otros perseguidores lograron detener á dos atracadores más en un terrado de la calle San Marcos, adonde se habían refugiado. Al llegar los atracadores al terrado arrojaron en un depósito de agua un fajo de billetes de unas 35.000 pesetas, escondiendo las pistolas que llevaban en un rincón.

Por la calles que recorrieron los atracadores iban dejando regados billetes del Banco con el propósito, [illegible] y así ganar tiempo para huir.

Parece ser que al intentar detener la Policía á los pistoleros intentaron éstos defenderse; pero uno de los agentes se arrojó sobre uno de ellos, dándole un golpe, que hizo amedrentarlos.

Momentos después, por indicación de uno de los detenidos, los agentes sacaron del depósito de agua el fajo de billetes que habían arrojado.

Uno de los detenidos fué interrogado por un agente, que le preguntó quién era y de dónde y cómo se llamaba, contestando el detenido con gran cinismo:

—Soy del plante, como tú. Yo entro á cobrar en el Banco con pistola, mientras otros entran con cheque. Todo es cuestión de procedimientos.

En el Banco de Cataluña se encuentran en este momento los empleados del mismo haciendo un recuento para saber el dinero robado. que se cree asciende á 150.000 pesetas, de las que han sido recuperadas más de 40.000.

Tan pronto como llegó la noticia el jefe superior de Policía, éste se trasladó al lugar dél suceso con objeto de conocer detalles de cómo había ocurrido el suceso. Desde allí marchó á la Comisaría para interrogar á los detenidos.

Estos son: Juan Gómez Subiela, de veinticinco años de edad, mosaista, natural de Benaguasil (Valencia), con antecedentes penales por haber estado repetidas veces detenido gubernativamente por sus ideales anarquistas.

Domingo Ferrer Grau, de veinticinco años, perteneciente al ramo del agua, natural de Barcelona. Hasta hace poco ha pertenecido al Sindicato libre.

Vicente Ruiz Pérez, de veintiocho años, fundidor, y Antonio Raimot, de veintiocho años, albañil, notural de Albalate (Huesca).

A todos los detenidos les fueron ocupadas pistolas cargadas.

La policía confía en detener á los otros que lograron escapar.

Desde luego, está convencida la policía de que los atracadores pertenecen á la banda que últimamente realizó atracos en Hospitalet y San Andrés.

Desde Barcelona

Extraordinarias precauciones en el Aeródromo de Prat de Llobregat

Barcelona 10.—Las autoridades han adoptado grandes precauciones policíacas en diferentes puntos de la ciudad, principalmente en el Aeródromo de Prat de Llobregat, en cuyas inmediaciones han sido instaladas ametralladoras, y los guardias impiden aproximarse al público.

Se ignoran los motivos de estas precauciones: pero se asegura que están relacionados con ciertos rumores llegados de Madrid.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una manifestación de obreros sin trabajo

Al pasar por el Centro de los Legionarios, las huestes de Albiñana hacen algunos disparos contra los manifestantes, resultando un hombre herido

Madrid 10.—Ante el anuncio de una manifestación de obreros sin trabajo, las autoridades habían adoptado grandes precauciones, situando fuerzas de Seguridad en las calles que desembocan á la plaza de Colón.

Cerca del edificio de la Presidencia se había colocado un retén de guardias de Seguridad.

A las diez y media de la mañana llegó á la plaza de Colón un grupo de cincuenta obreros, que fueron invitados por la fuerza pública á disolverse, lo que hicieron pacíficamente, volviendo á rehacerse la manifestación en el paseo de Recoletos.

Al pasar el grupo, al que se habían unido unos doscientos obreros más, por la calle Almirante, y al llegar frente al Centro de los Legionarios de Albiñana, sito en aquella calle, desde las ventanas del mismo arrojaron un gran número de proclamas y prospectos monárquicos, que fueron acogidos por los manifestantes con gritos subversivos.

Entonces sonaron tres disparos, causando gran alarma en el público. El comercio cerró sus puertas. Acudió la fuerza pública, desalojando la calle.

Los guardias recogieron en medio de la calle á un individuo que al parecer estaba herido, y fué llevado á la casa de socorro, donde el apreciaron una herida de arma de fuego en la región ilíaca, de pronóstico grave.

Declaró llamarse Manuel Pérez, estudiante, de diecisiete años. Le fué extraída la bala, quedando en estado satisfactorio, pasando al Hospital de la Princesa.

Según parece, el muchacho, al ver la manifestación, se unió á ella como curioso.

También se dice que la manifestación es ajena á la Casa del Pueblo y que tiene carácter sindicalista comunista. Asegúrase que iba dirigida por José Olaya y Luis Mayoral, expulsados de la Casa del Pueblo.

La Policía realizó un registro en el domicilio de los legionarios, deteniendo á cuatro individuos que se encontraban en él. Fueron conducidos á la Comisaría de Buenavista.

Según parece, declararon que habían sido agredidos por los manifestantes, quienes les arrojaron piedras.

La Policía ha adoptado grandes precauciones, situándose fuerza de Seguridad en los alrededores del local de los legionarios.

Durante toda la mañana se han intentado celebrar otras manifestaciones de obreros sin trabajo, que han sido disueltas por la Policía.

CALZADOS DE LUJO
Mucha duración y mucha economía
Almacenes EL MUSEO :-: O'Donnell 11

El Consejo de guerra contra Angel Galarza

El fiscal solicita ocho años de prisión, por considerar los hechos como constitutivos de un delito de excitación á la rebelión.-La defensa estima que al procesado debe imponérsele la misma pena que á los firmantes del Manifiesto revolucionario de Diciembre.

Madrid 10.—Esta mañana, á las nueve y media, se ha celebrado el Consejo de guerra contra don Angel Galarza, acusado del delito de excitación á la rebelión militar, por el que solicita el fiscal la pena de ocho años de reclusión.

El Tribunal lo preside el teniente coronel de Wad-Rás don Joaquín Rodríguez Grifó, y actúan de vocales [illegible] Balamo y [illegible], y de vocal ponente el teniente auditor señor Dávila.

A la vista asisten los firmantes del Manifiesto revolucionario de Diciembre que ya fueron juzgados y las hijas de los señores Alcalá Zamora y Maura, que tienen la costumbre de asistir á todos los actos de esta naturaleza á los que concurren sus padres, alegrando con su presencia las salas de Justicia.

La vista comienza, leyendo el relator el rollo con parsimonia, que contiene la relación de los hechos realizados por el señor Galarza, que salió de Madrid para Valencia, dirigiéndose primero á Alicante para despistar y desde aquella población marchar á Valencia, no pudiéndolo realizar porque cuando se disponía á hacerlo fué detenido.

Se leen las declaraciones del procesado, que se hace solidario de la conducta de los seis señores que fueron juzgados por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, aunque no aparece su nombre entre los de los firmantes del Manifiesto.

De la lectura se desprende que el procesado tenía concomitancia con los elementos ya juzgados y con otros militares.

Se procede después á la lectura de las conclusiones del fiscal, que califica los hechos como constitutivos de un delito de excitación á la rebelión militar, que tuvo su origen en los movimientos de Jaca y Cuatro Vientos, por cuyo delito, definido en el Código de Justicia militar, solicita la aplicación de la pena de ocho años de prisión.

El defensor de don Angel Galarza elogia la forma en que se desenvuelven los Consejos de guerra ordinarios que siempre juzgaron con entera independencia sin admitir que nadie influenciase en sus dictámenes.

Dice que su defendido es republicano por convicción y hace lo que puede por cambiar el actual régimen político dentro de las normas de la legalidad.

Examina el proceso seguido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina por hechos idénticos al de su defendido, y estima que el señor Galarza debió ser juzgado en el proceso aludido.

Lo único que no hizo mi defendido fué firmar el Manifiesto, pero en sus declaraciones se mostró conforme con el espíritu que informaba el escrito y se solidarizó con él.

Lo detuvieron en Alicante en unión del señor Albornoz; pero siendo el delito igual, al traerlo á Madrid, se le siguió proceso por separado.

Rebate los testimonios aducidos por el fiscal y afirma que su defendido no tuvo ninguna relación con los sublevados de Jaca y Cuatro Vientos, y sí con los ya juzgados por el Supremo, señores Alcalá Zamora, Largo Caballero, Maura, De los Ríos y Casares Quiroga.

Se extiende la defensa en disertaciones jurídicas sobre los delitos políticos enumerados, tanto en el Código de Justicia militar como en el Código común, y saca en consecuencia que su defendido sólo ha incurrido en el mismo delito ya penado por el Supremo en las personas antes mencionadas, á las que les fué impuesta la pena de seis meses y un día, que es la que le corresponde á su defendido en el caso de que el Tribunal juzgue que ha delinquido.

CAMPEONATO ESPAÑA
El domingo 12
Campo del Real Betis
NO DEJE DE PRESENCIARLO

Una nota de Gobernación sobre los concejales elegidos por el artículo 29

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación facilitó á los periodistas una copia del resumen de los concejales proclamados en todo España por el artículo 29.

Dicha lista arroja un total de doce mil monárquicos y mil trecientos republicanos.

He recibido, añadió el marqués de Hoyos, numerosas quejas, tanto de monárquicos como de republicanos, por la forma en que está hecho el censo electoral. En realidad, dijo, hay en él omisiones lamentables.

A continuación dió cuenta de la noticia que le había transmitido el gobernador de Barcelona, sobre el asalto, por una banda de seis pistoleros, al Banco de Cataluña. Por fortuna, dijo el ministro, han sido detenidos cuatro de los pistoleros y se ha recuperado parte del dinero.

Los periodistas le preguntaron si sabía de qué nacionalidad eran los detenidos, y el marqués de Hoyos les contestó que no, que sólo sabía que pertenecían á una banda que venía operando en la ciudad condal.

Después se refirió á los sucesos ocurridos esta mañana en Madrid, y dijo que ningún disparo había sido hecho por la fuerza pública.

Todo había sido que los llamados legionarios habían disparado contra los obreros que pasaban en manifestación, contestando á la agresión sufrida.

Le preguntaron si había algunos legionarios detenidos, y el ministro contestó:

—Supongo que sí, y no quepa duda á nadie que los autores de los disparos pasarán á la cárcel y se les aplicará la ley con todo rigor.

Despacho del Rey

Madrid 10.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con Don Alfonso los ministros de Instrucción y Economía.

Este dijo que había sometido á la firma decretos de concesión de cruces del Mérito Agrícola.

El señor Gascón y Marín dijo que había puesto á la firma el decreto de inamovilidad de los inspectores de Primera Enseñanza.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TEATRO LLORENS-El Domingo en Vermut, estreno de otra película en español: LA NOCHE ES NUESTRA. De 8,30 a 1.-Ultimas exhibiciones de EL EMBRUJO DE SEVILLA

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.302'25 pesetas.

Arcos de la Frontera

Antonio Tiverio Cervilla, 5 pesetas; Juan J. Rodríguez, 5; Rafael Rodríguez y Ruiz Berdejo, 5; José Vázquez Moreno, 5; Juan Fernández Gómez, 2,50; Manuel Molero López, 2; Rafael Benot y Rubio, 2; José Reyes Benítez, 5; Manuel Gómez de Luna, 5; José Avecilla Avila, 1; Angel Vázquez Benítez, 1.

José Macías Franco, 1; Manuel Venegas del Pino, 1; Manuel Rodríguez Beas, 2; Manuel Pérez Roldán, 1; Gabriel Rosado Garrido, 5; Antonio Dueñas Fernández, 1; Antonio Merino, 1; Antonio Muñoz, 1; Juan Aragón, 1; José Ordóñez Casa, 2.

Enrique Navarro Gómez, 2; Federico Amarillo Peña, 2; Alfonso Rosa García, 0,50; Manuel García Sañudo, 2,50; Juan Camacho García, 2; Juan Benítez Girón, 0,50; José Capote Mariscal, 2; Antonio Herrero Vázquez, 2; Manuel Amado Gómez, 2, y uno, 2.

Suma y sigue, 15.374'25 pesetas.

ES BUEN AFICIONADO
No deje de presenciar el partido
Real Sociedad San Sebastián
Real Betis Balompié

Alcaldía de Sevilla

Con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» del día 4 de los corrientes, el día 4 de Mayo próximo, á las doce horas, tendrá lugar la subasta para la enajenación de un solar sobrante de alineación, sito en la calle Riego.

Tiene una superficie de ciento sesenta y tres metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados, y el precio fijado á la unidad es el de seiscientas pesetas, que servirá como tipo.

Los que opten á la subasta habrán de constituir en concepto de depósito provisional la cantidad de cuatro mil novecientas nueve pesetas cincuenta céntimos; bien en las arcas municipales ó en la Caja General de Depósitos, no exigiéndose al rematante la constitución de fianza definitiva, quedando en su lugar el lote afecto en garantía para la Corporación municipal.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase sexta y con el tiembre municipal correspondiente, se presentarán en el Registro General de la Secretaría, todos los días hábiles, hasta el 1 de Mayo próximo, inclusive, y hora de las doce á las catorce.

El adjudicatario está obligado á presentar el plano de la edificación dentro del plazo de noventa días siguientes al en que se otorgue la correspondiente escritura y las obras deberán terminarse en el de dos años, á partir del día en que se conceda la licencia.

Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que los pliegos están de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría municipal.

Real Betis Balompié

Se pone en conocimiento de los señores socios que para poder entrar el próximo día 12 en el campo á presenciar el encuentro Real Sociedad-Real Betis Balompié, será indispensable la presentación del «carnet» anual ó recibo del mes corriente, junto con el recibo de cuota extraordinaria de dos pesetas, conforme á lo aprobado en la Junta general de 10 de Enero de 1931.

Los recibos de la cuota extraordinaria pueden recogerse la víspera del partido en esta Secretaría, calle Martín Villa, 7, ó en las taquillas del Frontón Betis el día del partido.

Sevilla 10 de Abril de 1931.—La Junta Directiva.

Por una gallina riñen tres mujeres

Por asuntos relacionados con una gallina, riñeron María Tejero Hidalgo y su hija con Juana Ruiz García, que tienen su residencia en unas chozas enclavadas en el término municipal de Lebrija, resultando ésta última con una herida en la región frontal que la María le causó con una piedra.

Compañía Sevillana de Electricidad

Alumbrado para la Feria

Esta Compañía pone en conocimiento del público que el servicio de cada lámpara de 50 bujías, incluso instalación, por los «cuatro días» de Feria, es de DIEZ PESETAS, incluído en esta cantidad el pago de los servicios á establecer por la Compañía para atender al suministro provisional que se contrata.

Los avisos para el suministro se reciben en la caseta de esta Compañía, establecida en el paseo central del real de la Feria hasta el día 17, bien entendido que, de solicitarse las instalaciones después de la citada fecha, no podrán ser servidas.

LA DIRECCION.

Acto pro-amnistía

Con una imponente asistencia, integrada por elementos de todos los sectores de opinión, fué celebrado en la noche del 9 un acto pro amnistía, organizado por los elementos confederales del sindicalismo libertario, cuyos resultados han sido de insuperable efecto en todos los órdenes que se propuso la Comisión organizadora.

En todos los oradores se destacó un vehemente deseo de perfeccionamiento social.

El descontento general que existe quedó patentizado de forma terminante al ser aprobadas por compacta unanimidad las siguientes conclusiones, para que sean elevads á quienes correspodan:

Primera.—Revisión de todos los procesos incoados.

Segunda.—Amnistía general para todos los presos de delito político-social.

Tercera.—Anulación del Código de Galo Ponte.

Cuarta.—Restablecimiento inmediato del Jurado.

Quinta.—Indulto con el más amplio carácter general para todos los presos de delitos comunes.

Sexta.—Inmediata libertad de los elementos libertarios deportados de Cuba, arbitrariamente retenidos en las cárceles de Barcelona, Cádiz y Coruña.

Séptima.—Abolición total de todas las instituciones que gozan de los fueros facciosos y omnímodos de los poderes represivos; y

Octava.—La más pronta legalización de la Central sindical de los trabajdores, denominada Confederación Nacional del Trabajo de España.

Como punto final se dió un fervoroso saludo á tods los que apresados por la reacción sienten hambre y sed de justicia. También fueron dados multitud de significativos vivas á la Confederación Nacional del Trabajo de España.—La Comisión organizadora.

Nota.—Conste como digno ejemplo á imitar que todas las manifestaciones de desagrado y protesta fueron dirigidas solo y exclusivamente contra los verdaderos y únicos responsables de la opresión que padecen los proletarios de todos los países: los desafueros gubernalmentales.

El Liberal
LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

FUENTE DE CANTOS

Acto de propaganda electoral y pro-amnistía

Con animación y entusiasmo celebróse un acto, al que concurrieron más de tres mil asistentes, tomando parte el presidente de la Sociedad Agrícola, señor Pérez; el abogado señor Ramírez Fernández y los compañeros de la Juventud y Agrupación Socialista de Sevilla Antonio Soria y Ramón López de Tejada.

Todos los oradores fueron interrumpidos constantemente por los vítores y constantes aplausos de la multitud.

El compañero Soria expresó de manera clara y valiente la idea de lo que se avecina. Habló de las responsabilidades de las Dictaduras pasadas y presente, terminando con un sentido recuerdo á los mártires de la libertad, capitanes Galán y García Hernández.

El camarada López de Tejada se congratuló del espíritu de civilidad y ciudadanía que reina en Fuente de Cantos. Hizo un hermoso canto á la mujer española, y ensalzó la figura de Pablo Iglesias, expresando que de humilde hospiciano llegó á ser obrero consciente y noble, el patriota y fiel intérprete del proletariado español.

Dijo que si el espíritu de ciudadanía latente en el proletariado y en todas las juventudes hubiese existido á través de los diversos períodos de nuestra época, cuando Prin, Pavía, Salmerón, la Asamblea de parlamentarios y las huelgas que les siguieron y el golde de Estado de Primo de Rivera, en cualquiera de estas épocas la caída de la Monarquía hubiese sido una realidad.

Termina con un sentido recuerdo para los mártires y para los que arrancados del hogar patrio sufren las penalidades del exilio.

El acto terminó con vivas muy significados.—C.

Mantones bordados
Artículos para regalos
Joyas de todas clases
Bazar Joyería
HARINAS, 15 y 17
Visiten la Sección de Calzado

NOTICIAS

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo rector de la Universidad, don Miguel Royo, dándonos cuenta de la toma de posesión de su cargo, atención que agradecemos, deseándole en su gestión los mayores aciertos.

«PLATA MENESES» FABRICA TODA CLASE ARTICULOS PROCESIONES PROXIMA SEMANA SANTA. SEVILLA, SIERPES, 8.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.023.

Garganta, nariz, oido y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Juan A. Marvizón.

Celebraremos mucho su restablecimiento.

HOTEL OROMANA
de Alcalá de Guadaira
Teléfonos 86 y 87
Inaugurado recientemente—Servicio a cargo de Hoteles Unidos, S. A.
Lugar de reposo. Estancia agradable e higiénica. Cocina de calidad.
Almuerzos — Tes — Comidas
Reunión de la buena sociedad sevillana
Banquetes — Bodas

Extranjero

TEMPORAL EN LAS COSTAS DE COREA

Cien embarcaciones á pique y ciento veinticinco ahogados

Tokío 10.—A causa de un violento temporal que se desencadenó ayer en las costas suroste de Corea, han naufragado más de un centenar de embarcaciones pesqueras. También se supone que han perecido ahogados ciento veinticinco pescadores, de los cuales no se tienen noticias

NUEVO «RECORD» DE VELOCIDAD

Port Darwin 10.—Ayer, á las seis menos diez de la tarde, aterrizó en este aeródromo, procedente de Inglaterra, el aviador británico Scoat, el cual ha establecido. con una ventaja de 18 horas, sobre el que ahora pertenecía á Kinsgford Smidt, con nueve días y 29 horas, un nuevo «record» de velocidad entre Inglaterra y Australia.

FAJAS PARA ADELGAZAR
"MADAME X"
MENDEZ NUÑEZ, 4.

Espectáculos

Funciones para el sábado 11

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas.

A las seis y media, «Los chamarileros». A las diez y cuarto, «El Niño de Oro». (Reestreno.)

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias García León-Perales.

A las diez y media, «El crisol». (Estreno.)

TEATRO CERVANTES.—Compañía Internacional

A las seis y media, «Harry Flemming». A las diez y media, «Harry Flemming».

PATHE CINEMA

«Revista Paramount», «Infierno» y «Su noche de bodas. A las 6 y 1/2 y de 8 y 3/4 á 1.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro.

«La escuadrilla del corral» y «El embrujo de Sevilla». Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine.

«Lupino ve las estrellas» y «Rasputín». Desde las 6 y 1/2.

TEATRO ROCIO.—Cine.

«Noticiario núm. 28», «El país de los muñecos» y «El tren núm. 39. Desde las 6 y 1/2.

CINE LA ALICANTINA, Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «¡Qué fenómeno!», por Gafitas.

CINEMA PORVENIR.—Proyecciones sonoras.—(Gaspar Alonso, 6). A las 6, «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno, R. Pereda y María Alba. Toda hablada en español.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfno. 21784).—Sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La flauta encantada» y «El desfile del amor», por Mauricio Chevalier. ULTIMAS EXHIBICIONES.

CINE SAN LUIS.—(Continua). Nueva producción española. «El suceso de anoche», por Nicanor Villalta.

CINE LA ESPERANZA (Macarena). — «Rascacielos», por William Boyd y Sue Caro.

CINE FLORIDA.—«El cameramán», por Pamplinas. (Risa.)

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, Compañía de Revistas; una madrugada. soupper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo

LA OBESIDAD
señala el término de la juventud; pero no tema, continuará siendo joven, bella y esbelta usando fajas «MADAME X», Méndez Núñez, 4.

Oposiciones en el Ayuntamiento
Preparación a cargo de los funcionarios municipales Sres. Repetto y Rey, Del Rey Caballero y Collantes de Terán: Queda establecido, a partir del día 13, un turno de clases por la noche, en vista de las variadas solicitudes en este sentido, además del que se realiza por la tarde.—Hay APUNTES Informesy matrículas: Academia Hispalense. S. Pedro Mártir 16. T.° 23218

EDICION DE LA MANANA

LA POLITICA ELECTORAL

EN SEVILLA

Se cambian varios colegios electorales

PROPÓSITO DEL GOBERNADOR

Anoche el señor Gimeno citó en su despacho á los directores de los diarios locales.

Dió cuenta á éstos de los propósitos que le animan con relación á la contienda electoral del próximo domingo y acerca de lo cual ya había anticipado algo en la mañana de ayer á los repórteres que hacen información en este Centro oficial.

El señor Gimeno, que según sus palabras, viene observando la más estricta neutralidad en materia electoral, conforme en un todo á los propósitos del Gobierno de hacer unas elecciones sinceras, para la cual se ha mantenido alejado de las organizaciones políticas, se propone en la mañana del domingo cuidar con escrupuloso celo, tanto de la pureza y libre emisión del sufragio como del mantenimiento del orden, evitando toda perturbación ó desorden y las coacciones que se pretendan ejercer sobre los electores.

Estos son propósitos firmes, y para cumplirlos tiene ya adoptadas cuantas medidas ha estimado convenientes.

El gobernador civil rogó á sus visitantes hiciesen llegar al público estos propósitos suyos para el debido conocimiento y efecto.

MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL

Esta noche, á las nueve y media, se verificará por la coalición republicano-socialista un mitin de propaganda electoral en calle Alfarería número 78.

Tomarán parte en el acto los candidatos de la coalición por el tercer distrito.

Para este acto existe gran animación entre los elementos antidinásticos del barrio.

LA "POPULARIDAD" DE ALGUNAS CANDIDATURAS

Los confunden con legionarios y á poco hay palos.—Dos coches apedreados.

A primera hora de anoche se registraron dos sucesos que ponen de manifiesto la absoluta impopularidad de que gozan algunas candidaturas en la presente lucha electoral.

De un grupo de personas que se hallaban á la entrada de calle Sierpes partieron algunos gritos alusivos á unos individuos que repartían proclamas y candidaturas monárquicas.

Los aludidos hicieron ademán de sacar armas y esto hizo creer que se trataba de los titulados legionarios. De entre los transeuntes estacionados á la entrada de calle Sierpes se destacó un grupo, que entabló violenta discusión con los repartidores de proclamas. En tanto, otras personas silbaban y daban significativos vivas.

La cosa no pasó por fortuna á mayores gracias á la intervención de un guardia urbano, que logró llevarse á los repartidores, terminando el incidente.

También se registraron otras manifestaciones de «simpatía» en la plaza de San Pedro y Santa Catalina.

Por ambos lugares pasó un coche ocupado por varios individuos que lanzaban proclamas monárquicas.

Los transeuntes lanzaron varias piedras contra el vehículo, que resultó con los cristales rotos.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

(S. E. de la I. C.)

A todos los trabajadores de Sevilla.

Camaradas: Por la presente se invita á todos los obreros á los mítines que se celebrarán hoy sábado, día 11; uno, á las cinco y media de la tarde en el Cine Triana, y el otro, á las nueve de la noche, en el Salón Gloria, sito en la Gran Plaza (barrio Nervión).

Trabajadores: Acudid á estos mítines, donde se explicará la política del partido del proletariado.—Por el partido comunista de España, el Comité de Radio de Sevilla.

Cambio de colegios electorales

La Junta municipal del Censo electoral pone en conocimiento de los electores de este término municipal y público en general, que causas ajenas por completo á la voluntad de la misma han hecho se modifiquen los locales señalados para Colegios electorales en los distritos y secciones que á continuación se relacionan:

Distrito segundo, sección 13.ª—Colegio suprimido, Alonso Tello, 3; local que lo sustituye, Marqués de Estella, 17.

Distrito segundo, sección 14.ª—Suprimido, Barrio Nervión C. 16, Villa Carmela; lo sustituye, Barrio Nervión, calle 5.ª, V. Angelina.

Distrito quinto, sección 6.ª—Suprimido, Antonia Díaz, 4; lo sustituye, Antonia Díaz, 41 (Escuela municipal).

Distrito quinto, sección 12.ª—Suprimido, Alfonso XII, 5; lo sustituye, calle Riego (J. L. de primera enseñanza).

Distrito sexto, sección 6.ª—Suprimido, Conde Barajas, 18; lo sustituye, plaza San Lorenzo (J. O. Públicas).

Distrito sexto, sección 9.ª—Suprimido, Alameda de Hércules, 25-26; lo sustituye, Alameda de Hércules, 24.

Distrito noveno, sección 11.ª—Suprimido, Sol, 41; lo sustituye, Sol, 59.

Sevilla y Abril de 1931.—El presidente, Antonio de León.

IMPORTANTE MITIN ELECTORAL DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Hoy sábado 11, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Cine San Luis un importante mitin electoral de los distritos séptimo y octavo, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Ildefonso Cuesta, Manuel Jiménez Tirado, Agustín López Macías, Manuel Sánchez Suárez, Pedro Romero Llorente, José González y Fernández de la Bandera y Hermenegildo Casas.

Presidirá el acto Santiago Rodríguez Cardenal.

El acto, que es público, dará comienzo puntualmente á la hora señalada.

Ciudadanos: No dejad de acudir á escuchar la palabra de los que en estos momentos representan las aspiraciones regeneradoras de nuestro país.

LA LUCHA ELECTORAL EN UTRERA

La coalición republicano-socialista de Utrera ha publicado un vibrante Manifiesto, dirigido á la opinión, que está siendo muy elogiado por las izquierdas de la vecina ciudad.

Lo firma Julio González Tirado.

La absoluta falta de espacio y lo extenso del Manifiesto nos impide su publicación.

UNA HOJA "PECAMINOSA"

Pecaminosa, según el alcalde de Utrera, que no ha autorizado su circulación. Como la hoja en cuestión no es ningún documento delictivo, con mucho gusto la publicamos y que nos dispense el alcalde de Utrera:

«Coalición republicano-socialista.—Utreranos: Mandatos de nuestra conciencia nos obligan á advertiros que en la próxima lucha electoral no se han de permitir habilidades ni cohechos. Queremos el juego limpio; pero si alguien intentase ilegalidades, sepa que no nos asusta, sino que estamos dispuestos á emplear la máxima fuerza para evitarlo. Mientras sea posible, orden, orden y orden; pero si dan lugar á ello, hemos de demostrar que no nos disponemos á permitir sus burlas en los colegios electorales.

Votad nuestra candidatura, que es la del pueblo.—El Comité.»

Ante centenares de personas celebróse anoche otro importante mitin por los elementos republicano-socialistas

En un amplio local de calle Barón de Sabasona, del típico barrio de San Lorenzo, tuvo lugar anoche otro importante acto de propaganda electoral de los organizados por la Coalición republicano-socialista.

Dió principio al acto el batallador socialista doctor Aceituno, que como en otras ocasiones mostró con gran lujo de detalles el aspecto del socialismo en sus diferentes etapas y sus ventajas en el futuro, teniendo frases de condenación para los que son obstáculos para librar al pueblo de su esclavitud y sonrojo en que se encuentra actualmente ante el mundo entero.

Y con frases elocuentes hizo votos por el triunfo de una República, que será—dijo—el primer paso para libertarnos de las garras del verdugo. Fué ovacionado.

Continuó en el uso de la palabra don Francisco Valencia de los Santos, el cual dió lectura á un telegrama del señor Martínez Barrio, escuchándose á la terminaón del mismo una clamorosa ovación y vivas á la República.

También leyó unas bien escritas cuartillas del candidato García de Leaniz, en las que pone de manifiesto el sentir del pueblo español por una República y su intención de ir á la lucha aun á trueque de ser vencido; pero siempre quedándole la satisfacción del deber cumplido como ciudadano consciente de sus derechos. (Gran ovación.)

El señor Valencia se extendió en otras consideraciones atinadísimas sobre el momento actual, y al dar fin á su peroración fué ovacionado.

Por la Juventud socialista hizo uso de la palabra el culto joven don José Estrada, que con gran elocuencia justificó la intervención de la juventud en estas próximas elecciones.

En el aspecto local de «la economía realizada por la Exposición», y en el aspecto nacional del actual empréstito realizado con el extranjero, extendióse en consideraciones, y—dijo—son buena prueba de la falta que hace tomar las riendas de España si no queremos que se estrelle para recreo de sus secuaces.

El señor Estrada, de una forma sencilla y sincera, exhortó á los que le escuchaban para que mañana domingo cooperen con sus sufragios á la dignificación del pueblo, tan falto en estos instantes de ayuda y consuelo. El joven socialista fué ovacionado largo rato á la terminación de su discurso.

Actuó como último orador el joven candidato y culto periodista don Adolfo Carretero, el cual hizo historia de la España contemporánea y citó como datos elocuentes los años 1909, 1917 y 1930, tres instantes—dijo—en que se puso en tensión la conciencia ciudadana en ansia de liberación y progreso. (Gran ovación.)

Recordó el orador los años de dictadura padecidos tan pacientemente por los españoles, y dijo irónicamente que no comprende cómo señores que fueron testaferros con Condes y Cruces vienen á estas elecciones con un descaro inaudito.

Aludió en términos jocosos á Caravaca, Cruz Conde y Velasco de Pando, de los que dijo que ya el pueblo sevillano los conoce á fondo.

Tuvo un sentido recuerdo para las víctimas de Annual y la semana trágica de Barcelona, víctimas inmoladas en holocausto de un sagrado ideal. (Gran ovación.)

Dió fin á su discurso en medio de vítores y ovaciones, no llegando más frases al repórter que las de un viva á la República, que fué contestado unánimemente.

Muy cerca de las doce y media de la noche terminó el acto, sin ningún incidente y en medio de una gran animación, comentándose entre el público la labor tan ímproba realizada diariamente por los elementos republicano-socialistas.

RIOTINTO

Abusos electorales de un alcalde

Firmada por obreros de Ríotinto recibimos una carta en la que se nos denuncian los abusos que viene realizando el actual alcalde de dicha población, don Rodolfo Ortiz Real, que viene desempeñando dicho cargo desde los tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, y que es al mismo tiempo empleado de la Compañía minera.

Dicho señor se presenta candidato en estas elecciones y para triunfar apela á toda clase de coacciones, oponiéndose á toda propaganda republicano-socialista, al extremo de que los candidatos de la Conjunción no han podido celebrar ni un solo mitin, ni una reunión, por negárseles permiso para ello, á pretexto de que en Ríotinto no hay sitio para dar mítines ni reuniones, y en cambio los monárquicos se reúnen donde quieren y cuando les place.

Tales son los abusos y atropellos que viene cometiendo dicho alcalde, ya que ha sido amonestado por el gobernador de la provincia y por el director de la Compañía minera.

Nuestros comunicantes nos dicen que á pesar de todos estos abusos del alcalde, triunfará la candidatura republicano-socialista.

Zafra

Gran carrera ciclista

Organizada por varios aficionados de esta localidad, el próximo día 19 tendrá lugar, á las tres y media de la tarde, la segunda carrera ciclista de esta temporada, base como entrenamiento para la futura prueba de cien kilómetros que se correrá en breve.

El recorrido y distancia es el siguiente:

Salida: plaza de España, carretera de Belén hasta Burguillos del Cerro y regresar al punto de salida: total, 40 kilómetros.

Como da la casualidad que en ese día se celebra la procesión de la Virgen de Belén en los alrededores de su ermita, á tres kilómetros de la ciudad, y muchas familias van de jira por dicho lugar, resultará una fiesta brillante y alegre por la juventud aficionada ya á éste deporte.

Más adelante se darán á conocer los nombres de los participantes.—Corresponsal.

Cádiz

El director de Navegación

En el rápido llegó de Madrid el director general de Navegación y Pesca, don Luis de Ribera y Uriburu, acompañado de una Comisión oficial.

Estuvo visitando el vapor «Isla de Tenerife» para incluirlo en la lista de los buques que han de figurar en el contrato entre el Estado y la Compañía Trasmediterránea.

Dichos señores, después de esa visita, marcharon á Algeciras.

Otras noticias

Sin incidentes se verificó la constitución de las mesas electorales para recibir las credenciales de interventores designados por los respectivos candidatos para el control de las elecciones del domingo.

Entre los 39 colegios de la circunscripción de Cádiz se entregaron 453 credenciales de interventores con un promedio de doce.

—El sábado, á su regreso de América, será obsequiado en esta capital con un banquete el valeroso diestro Andrés Coloma (Clásico) por un numeroso grupo de amigos.—Gómez.

Elecciones dudosas

Una de ellas se refiere á la elección de la casa donde hemos de comer bien y barato. Estando ahí—en el Pozo Santo—El Ocho, el famoso Restaurant económico, la elección es un ataque al sentido común.

Sinceridad electoral y garantías constitucionales

Ciego está quien no las vea. La sinceridad electoral existe y las garantías constitucionales también, sólo que no se especifica de qué clase es la decantada sinceridad electoral, ni cómo rigen las garantías constitucionales.

La primera puede consistir en un escrupuloso cumplimiento de la ley, en el respeto verdadero, cuidadoso y eficaz del derecho electoral para electores y elegibles por parte de las autoridades y funcionarios, en la vocación del cuerpo electoral mismo al uso y práctica de sus derechos y deberes. Pero puede consistir en la burla farisaica, declarada ó jactanciosa, sincera en la negación de la ley y del derecho, mediante órdenes gubernativas ó aparato de fuerza en las autoridades ó por cumplimiento de sus deberes en los ciudadanos.

¿Con cuál de estas dos especies de sinceridad realiza el Gobierno y sus poncianos satélites de provincias las elecciones del domingo? El Gobierno utiliza la sinceridad descocada en beneficio de todo un sector que representa lo más viejo y caduco de la vida pública española, como medio de mantener á flote la barca de la Monarquía, cuyas cuadernas se deshacen y se hunden á pesar de todos los esfuerzos.

Libertad, facilidades, medios abundantes á los monárquicos, incluso á los que fueron y trabajan aún por sumir España en las indignidades de una nueva dictadura. Aquéllos que sintieron en sus posaderas la bota humillante del dictador jerezano y debieron teñir su rostro con rubor de la vergüenza por el trato público de que fueron objeto, desfilan hoy por las calles del brazo de sus inculpadores, sin sonrojo por el pasado, ni ante el presente, dispuestos á repetir las mismas proezas para el porvenir.

Hay que muñir, hay que fabricar una mayoría monárquica en los Ayuntamientos sin reparo en los procedimientos á emplear.

Ya lo dijo, con más eufemismo, el gobernador cuando tomó posesión de su cargo, y á ello van encaminados sus actos é intenciones. Halagos, soborno, coacción, falsedad, fariseísmo. Todos los medios son buenos cuando se encaminan á perpetuar la podre existente y la tiranía de un caciquismo que angustia la vida nacional y el ambiente de todos los pueblos españoles. Lo mismo se emplea el terror, el matonismo, que el uso falaz de argucias con que se estafa la voluntad del pueblo, dejándole sin representación empleando innoble y falsamente el artículo 29. Los incapaces por sus talentos, por su moralidad, por su significación, los cobardes para presentarse ante los ciudadanos, haciéndose aclamar por ellos, los sorprenden en una encrucijada para arrebatarles la voluntad, como en otros tiempos, con más gallardía, los bandidos la cartera.

La sombra de Romero Robledo, negra y fatídica, se proyecta sobre España en las agonías del régimen, que amenaza arrastrarla entre sus escombros. Pero están los republicanos y socialistas dispuestos á salvarla.

En vísperas de las elecciones, afirmando el Gobierno desde la «Gaceta» el restablecimiento de las garantías, se hacen las elecciones con los Centros obreros clausurados, aun aquéllos que cometieron la ligereza de presentar nuevos Reglamentos, prohibiéndose las manifestaciones, los mítines, cuanto significa expresión del pensamiento y libre actividad ciudadana.

Pero no importa. Marchena, donde se niega su derecho á los republicanos con toda la documentación en regla, mientras el presidente de la Junta municipal del Censo proclama con toda impudicia por el artículo 29 á dos cuñados suyos; Carmona, donde pretextan la no presencia en estrados de un preponente (pero sí en el salón); Almensilla, Aznalcóllar, donde la burla es peor aún, son los fiscales que á la hora del juicio popular piden á la nación la desaparición de régimen en las tinieblas del olvido, exigiéndole responsabilidad é imponiéndole la pena que le corresponde por sus culpas.

Mariano Moreno Mateo.

COSAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sobre el asunto de las Contribuciones

Nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Lara Cansino nos remite, con el ruego de que la publiquemos, la siguiente carta, copia de la que ha enviado al presidente de la Diputación provincial:

«Señor don [illegible] presidente de la [illegible]tísima Diputación provincial.

Muy señor mío y de mi mayor distinción: Recojo las manifestaciones hechas por usted en la Prensa local del día de ayer relativas al asunto de la recaudación de contribuciones, cuyas manifestaciones transcribo literalmente para que tengan constancia futura. Dicen así en la nota facilitada á los reporteros:

«Finalmente manifestó que ha leído el artículo publicado en la edición de esta mañana en EL LIBERAL, en que se habla de la cobranza de las Contribuciones, augurando un resultado económico desastroso, y como no entra en su ánimo entablar polémicas, se pone á disposición del firmante del artículo y de cuantos se interesan por el asunto para facilitarles datos exactos, que distan mucho de los que se hacen públicos, sin duda por una confusión de artículos del presupuesto provincial, complaciéndose en aprovechar esta ocasión para hacer presente que en el primer trimestre de este año la recaudación obtenida ha superado en más de ochocientas cincuenta mil pesetas á la que se obtuvo en igual trimestre del año anterior.»

Como se ve, niega usted exactitud á las cifras que he tenido en cuenta para deducir la pérdida inicial que atribuyo al negocio, alegando que «distan mucho de las exactas, sin duda por una confusión (que he padecido) de artículos del presupuesto provincial»; tal afirmación me obliga á hacer constar que en dicho presupuesto, que se publicó en el «Boletín Oficial» del día 16 de Diciembre último, presupuesto que tengo á la vista, sólo existen, con respecto al asunto de las Contribuciones, las dos siguientes partidas:

En la parte relativa á ingresos.—Capítulo 9.º: «Recursos cedidos por el Estado». Artículo primero.—Contribución industrial: 487.253'95 pesetas.

En la parte correspondiente á los gastos.—Capítulo 5.º: «Gastos de recaudación». Artículo segundo. De las Contribuciones del Estado: pesetas 738.000.

Después de asegurarme, por la exactitud de las sumas, de todo el presupuesto, que no eran erróneas las cantidades consignadas en ambas partidas, las he restado, hallando una diferencia de 250.746'05 pesetas como saldo contrario á los fondos provinciales, cuya suma es la que en mi artículo doy como pérdida inicial en el negocio.

Ahora bien; si tales cifras no son verídicas, cosa que no creemos, ó las he interpretado mal, que tal vez sea lo probable, por una ú otra circunstancia, es convenientísimo que se restablezca á este respecto el imperio de la verdad, ya que se trata de que el pueblo conozca si resultará cierto que en fin de año habrán obtenido los establecimientos de beneficencia que corren á cargo de la excelentíma Corporación las 250.000 pesetas, según se ofreció en la más alta esfera de la gobernación del Estado, para inclinarle en pro de la causa que con tanto empeño ustedes defendían, ó, por el contrario, va á costarle otras 250.000 pesetas al erario provincial.

Para ese efecto acepto gustoso la oferta que me hace, y le ruego con el mayor encarecimiento que se sirva suministrarme los siguientes datos concretos y exactos:

a) Una relación detallada de la partida de gastos transcrita anteriormente, ó sean los que integran la consignación contenida en el artículo segundo del capítulo V del presupuesto de gastos, ascendente á 738.000 pesetas.

b) Otra relación igualmente detallada de los emolumentos asignados á cada recaudador de zona.

Con estos antecedentes á la vista quizás nos será fácil averiguar si el negocio ha de ser próspero ó adverso para la Corporación de su digna presidencia.

En espera de ellos queda de usted su más atento seguro servidor que le estrecha la mano,

Antonio Lara Cansino.

10 de Abril de 1931.

Academia de Estudios Sevillanos

Cátedra sobre historia de Sevilla

Hoy sábado, á las seis y media, en el Círculo de los Luises, explicará el señor Hazañas la novena lección del programa por que se rige esta cátedra, versando sobre el tema «Sevilla bajo los Austrias».

Visitas artísticas

Mañana domingo, á las once y media, visitará esta Academia las iglesias de los conventos de Madre de Dios (calle San José) y Mercenarias (plaza de ídem).

Las personas que deseen acompañar á la Asamblea deberán estar en el primero de los templos citados á la hora señalada.

Conato de incendio

En las primeras horas de la madrugada se produjo un pequeño incendio en la casa número 7 de la calle Fernán Caballero, que por fortuna fué sofocado rápidamente por los numerosos vecinos que en ella habitan.

El siniestro fué motivado por un contacto de los cables de la instalación eléctrica del portal con la tubería del gas, que se fundió, produciendo las llamas.

Los bomberos acudieron rápidamente; pero los vecinos ya habían conseguido apagar las llamas.

El servicio de incendios cerró la llave de paso del gas y machacó la tubería para que no se reprodujera el siniestro.

Este produjo la consiguiente alarma en el vecindario.

Las fiestas de Granada

Hemos recibido el magnífico cartel anunciador de las fiestas del Corpus y feria real de Granada, que se celebrarán á partir del 3 de Junio, cuyo programa lo integran: diana, procesión del Santísimo Sacramento, feria de ganados, corridas de toros, conciertos en el palacio de Carlos V, fiesta infantil, tiro de pichón, verbenas en la Alhambra, concursos hípicos, tiro nacional, grandes iluminaciones, verbenas populares, concurso de belleza, fuegos artificiales, partidos de fútbol, otros deportes, retreta, etc.

Lea usted mañana EL LIBERAL

La Cámara de Inquilinos

A la opinión pública

Nuestra Junta general de asociados, celebrada el 22 de Marzo último acordó que la Junta directiva, con el voto de confianza unánime de la Asamblea, decidiese lo que estimase conveniente frente al problema planteado al país con las próximas elecciones. En dicha Asamblea se consideró necesario que los inquilinos intervengan como ciudadanos organizados en un ideal económico-social en la Administración pública, llevando su representación directa á los organismos gestores de esta adminitración, hasta hoy encomendada á los partidos políticos. Pero á la vez se reiteró, con toda solemnidad, que nuestra intervención futura en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en las Cortes llevará bien determinada nuestra filiación «inquilinista» integralmente apolítica, en la expresión vulgar con que se usa esa palabra.

Era, pues, misión nuestra preparar la candidatura que habría de representarnos en los próximos comicios y organizar la propaganda de nuestros ideales económico-sociales, que ante el problema de la vivienda mantenemos desde el año 1922, cobijados bajo nuestra bandera de combate, por resumirse en ellos cuantos afectan esencialmente á la vida doméstica; tales como son los de la higiene, los de la luz, los de agua, los de subsistencias, que son los que principalmente estrangulan la economía ciudadana y sacrifican al que trabaja y en el consumo entrega cuanto produce y algo más, pues el concurso de todos estos elementos hostiles contribuye á la depauperación del pueblo.

Y la Junta directiva de esta Cámara, después de un detenido estudio de la situación ambiente, de las posibilidades prácticas que de ellas pueden producirse y del escaso tiempo disponible para elaborar una campaña tan trascendental, acordó abstenerse en las próximas elecciones y no intentar siquiera perturbarlas con sus intromisiones en una lucha que será tan dolorosa como estéril.

Pero al acordar esta abstención, hemos de hacer público que la Cámara de Inquilinos se propone realizar una intensa campaña necesaria á los problemas de la vivienda, al parecer olvidados por el vecindario sevillano.

Nadie parece acordarse en estos momentos que pesa sobre el inquilino español el real decreto de alquileres del Gobierno Berenguer, que ha dado á la propiedad nuevas armas con que herir los intereses inquilinos. Nadie parece recordar que en Sevilla existen problemas de higiene y de abastos, que es preciso acometer y que nosotros llevamos en el índice de nuestras reivindicaciones.

Para recordar eso al pueblo y para pedirle su concurso no vamos por esta vez á los comicios electorales; pero iremos tan pronto las circunstancias lo permitan á realizar una intensa labo,r para la cual esperamos nos acompañe la confianza de Sevilla.

Sevilla y Abril 1931. — La directiva.

Un importante mitin de la coalición republicano-socialista en Ecija

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal señor Roldán)

Ecija 10.—En la Casa del Pueblo y con asistencia de enorme gentío que llenaba por completo el local, se ha celebrado esta noche otro mitin de propaganda electoral por la coalición republicano-socialista.

Muchas personas adictas que no pudieron tener acceso al local, seguían desde la calle el curso del mitin.

Aparte de los representantes de las organizaciones locales, vinieron de Sevilla para tomar parte en el mitin don José Centeno González, el abogado republicano don José López Cuesta y Manuel Lora Partera, en representación de los socialistas.

En primer lugar habló el socialista de Ecija, Francisco Baena, quien pronunció pocas palabras, aludiendo á la funesta actuación de los caciques locales.

Citó el hecho de que los guardias municipales estén dedicados por orden del alcalde al reparto de las candidaturas monárquicas, atacando duramente el abuso que esto significa, pues la misión de tales funcionarios les impide el reparto de candidaturas monárquicas ó del matiz que sean.

A continuación habló el abogado sevillano señor López Cuesta.

Comenzó dedicando un sentido elogio al trabajador ecijano, así como á la Fiesta del Zagal.

Excitó á todos á votar la candidatura de la coalición republicano-socialista, porque ella representa la iniciación de la transformación del régimen político.

Hay que luchar contra la Monarquía—dijo—, que es la culpable de que España viva con dos siglos de retraso respecto á las demás naciones de Europa.

Hace crítica de los reyes de las casas de Austria y de Borbón, á los que califica de locos é impúdicos, hasta llegar á Fernando VII, del que dijo que bajó á la tumba bañado en sangre.

La Monarquía—afirmó— es el baldón de España y el ahogo de la libertad. Para sostener la Monarquía se montuvo la guerra de Cuba, que nos costó ríos de oro, y la de Marruecos, que ha durado quince años y que nos ha costado doscientos mil hombres y más de diez mil millones de pesetas.

Habla de los latifundios y del panorama que ofrece el obrero campesino sin trabajo, y que cuando lo encuentra, penoso y mezquinamente retribuido, se ve sojuzgado por la voluntad del cacique.

Termina refiriéndose á la revolución de Diciembre y afirma que ésta no ha fracasado, sino que está en marcha triunfante. Fué aplaudidísimo.

A continuación habló don Ricardo Crespo, jefe de los republicanos de la localidad.

Dedicó un sentido recuerdo á la memoria del sabio catedrático don José Giles y Rubio y á la del batallador defensor de la clase proletaria, Manolo Barrios, estallando la concurrencia en calurosos vítores á ambos.

Dice que el próximo día 12 hay que demostrar que España no quiere más caciques, sino libertad y justicia.

Habla de los manejos de los políticos locales, atacando duramente al alcalde actual, del que dice que no quiere hacerse eco del rumor de que en una candidatura figuran sus nombres unidos, porque no puede suponer en sus enemigos tal bajeza.

Los conceptos que emplea son de tal dureza en este punto, que creemos de elemental discreción no reproducirlos.

Alude al último empréstito de sesenta millones de dólares, diciendo que es el último negocio que van á efectuar los gobernantes, que por el momento se han llevado ocho millones de comisión.

En brillantes párrafos termina afirmando que el movimiento que se inició en Diciembre triunfa ya, dedicando sentido recuerdo á los infortunados capitanes Galán y García Hernández y á cuantos están sufriendo las persecuciones de un régimen de oprobio. Como los anteriores, fué ovacionado calurosamente.

Le sigue en el uso de la palabra el socialista sevillano Manuel Lora Partera.

En exaltados tonos dedica un recuerdo á Manolo Barrios, al que abrazará á su llegada á Sevilla en nombre los compañeros ecijanos.

Enumera los atropellos cometidos en Carmona y Marchena para impedir el triunfo de la libertad y de la justicia y ataca duramente á las autoridades, y muy singularmente al gobernador, teniendo que ser llamado al orden por el delegado de la autoridad.

Siempre con gran exaltación dice que las elecciones convocadas no son políticas ni administrativas, sino revolucionarias, por que la República fué implantada en España el 15 de Diciembre.

Enumera los peligros de una nueva dictadura, que deben ver todos los españoles con horror, y excita á que para impedirla á todo trance se saque triunfante de las urnas la candidatura republicano-socialista.

Después habla el señor Centeno González.

Alude al conato de elecciones de diputados á Cortes convocadas por el Gabinete Berenguer.

Dice que el pueblo español espera en traje de fiesta ver desfilar el fúnebre cortejo que conduzca el féretro de la Monarquía.

Conocedor á fondo de los problemas locales, ataca á los ricos de Ecija, egoístas é inhumanos, que se niegan á dar trabajo al necesitado en épocas calamitosas, sin perjuicio de darle ahora palmaditas cariñosas en el hombro, mendigándole el voto.

Afirma que la República está triunfante y que sólo falta consolidarla.

Desmiente la afirmación de la burguesía de que con la República venga el peligro rojo.

Señala las diferencias que resaltan entre la conducta de un duque de Maura y la de un don Miguel Maura.

A los insensatos que añoran otra dictadura les ofrece un pacto: el de que la República próxima á consolidarse será una cosa parecida y con ello verán satisfechos sus anhelos.

Volviendo á los temores de ciertos sectores sociales, dice que en España, por su situación topográfica, no puede sentirse el peligro rojo.

Alude á los fusilamientos de Jaca, teniendo sentidas palabras en recuerdo de las víctimas.

Dice que al salir de Sevilla sacó la impresión de que los gobernantes están dispuestos á todo trance á impedir el triunfo de las izquierdas, y en prueba de ello cita los atropellos de Carmona y Marchena.

Alude al propósito de las autoridades de enviar delegados, para evitar el libre ejercicio del sufragio, de la posibilidad de que se intente coaccionar con la intervención de la fuerza pública, y da un nuevo recorrido á los ricos de Ecija, para los que tiene los más duros reproches, y termina recomendando orden y respeto á las leyes.

Puso término al mitin el señor Crespo, con cálidas palabras exhortando á la lucha al pueblo perseguido.

Para mañana está nunciado otro acto análogo, para no perder el contacto con el cuerpo electoral.

El señor Centeno permanecerá en Ecija hasta pasadas las elecciones.

Los demás señores que han venido de Sevilla marcharán mañana á La Luisiana y Campillos para celebrar actos de propaganda.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª



MOTORES DE DOBLE RANURA
SOLDADORES ELECTRICOS
EXTRACTORES DE ALTO RENDIMIENTO
VENTILADORES PARA FRAGUAS
TALADRADORES DE MESA Y A MANO
CALENTADORES PARA TODA CLASE DE APLICACIONES
MARTILLOS DE GOMA
LAMPARAS A MANO Y
CONDUCTORES ESPECIALES
PIDA ESTE
MATERIAL A SU PROVEEDOR







Gradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección: 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19 Teléfono, 26.286

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre



El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde.

Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125.

En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.— Teléfono 804.

Cuartos de baño

GARANTIZADOS, de primera calidad y sin averías 222,50 pesetas

Jacinto Canivell

SIERPES, 46. Teléfono 26.328 SEVILLA

Lea mañana HERALDO DE MADRID

Servicio de Automóvile

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubro las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479. LA EMPRESA.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249 En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa San Miguel

Servicios diarios SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53. Teléfono 24.736.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velazquez, 2.

Partidos, 14, 12, 7 y 6 duros. Bazán, 7.

Precioso piso, moderno, Juan del Castillo, 10, Puerta Carne. Razón, Gerona, 4, chalet.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4

Pisos económicos, amplios. Corinto, 2, portería.

Piso, Correduría, 31.

Principal, segundo, seis habitaciones, cuarto baño, agua, gas, electricidad. 33 y 28 duros. Paz, 8, Porvenir.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Arriendo espacioso almacén. Adriano, 13.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza, 71.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

Arriendo dos hermosas habitaciones para muebles ú oficinas. Miguel del Cid 9

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriéndase Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, jardín. Informarán, Angostillo, 3.

Habitación amueblada, precio económico. Santa Bárbara, 2, bajo izq.

Arriendo 100 pesetas casa cinco habitaciones, garage. Junto á la Venta Nueva Antequera. Morillas

Arriendo accesoria con vivienda, para industria ó garaje. Ciegos, 25.

Arriendo piso principal. Amparo, 22.

Piso principal nuevo, dos balcones. Encina, 6.

Arriéndase chalet Villa Arosa calle transversal primera Nervión.

Magnífico piso moderno, higiénico, barato. Feria 23.

Habitaciones amuebladas. Mendoza Ríos, 7.

Arriéndase Huerta San Antono. Avenida Sánchez Pizjuán.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Se arrienda hermoso chalet, dos plantas, catorce habitaciones, cuarto baño. Amador de los Ríos. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Piso amplio frente Eritaña.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.

Piso, Moratín, 13.

Partido 12 duros. Razón Feria, 149.

Partidos económicos. Santa Marina, 18

Almacén grande con depósitos para aceite. Mallol, 19.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.

Para matrimonio, hermosa habitación amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Principal Lineros, 1.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Habitaciones buenas, precios módicos. Argote Molina, 7.

Habitación amueblada y cocina. Vírgenes, 14.

Se arrienda entresuelo calle Sierpes, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó Casino.

Se arrienda accesoria propia para establecimiento ó garage, Bécquer, 9. Razón, 11-2.º, accesoria.

Cedo medio principal, amueblado, barato. Vírgenes, 5.

Traspaso carbonería. Eduardo Cano, 4.

Agencia compra-venta de finca, arriendo garage ó almacén. Razón, San Eloy, 25. Salvador.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y encaliptos. Alvarez.

Se vende verde huerta Machados. Carretera Dos Hermanas.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Caja caudales pequeña, dos máquinas escribir. Verse, Castellar, 54. Carpintería Bravo.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Vendo boureau americano nogal. Zaragoza, 44.

Se venden muebles por variar residencia. María Auxiliadora, 8, segundo.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende Feria, 39. Telf. 26.578

Recorte este [illegible], preséntelo Al [illegible] no, calle Alva[illegible] y le entregarán [illegible] siguiente lote: [illegible] lla grande jabón [illegible] de Pravia, otra pastilla grande de Violetas, otra pastilla grande Teña y otra pastilla grande Hiel de Vaca. Pidan después el anuncio para mandar por más lotes, pues este anuncio es valedero hasta fin de mes.

Citroen cerrado, taxi propio, 1.600 pesetas. Taller Palacio, calle Eslava.

Vendo carro enganchado mula y borrico, y por separado. Evangelistas, 6.

Camionetas Ford, Chevrolet, 4 y 6 cilindros, modernas, baratas, plazos. Apartado 168.

Nash cerrado, seminuevo, taxi, patente, barato. Cruz Verde, 14

Vendo Registradora National, poco uso. Razón, Descalzo, 14

Si le interesa una motocicleta le recomendamos la F/N, Trajano, 14.

Magnífico negocio en Sevilla para cocineros ó industriales con pequeño capital, al contado ó á plazos. En la calle Laraña, 10. sitio el más céntrico de la población, próximo á la Campana, se cede en traspaso el Hotel Palermo, amueblado, frecuentado por honorable y selecta clientela, con mobiliario nuevo del más puro estilo sevillano. Escribid al director, que informará ampliamente.

Ocasión: Máquina aserrar, máquina hacer molduras, grupo bomba con motor, usados. Feria, 170.

Véndese baño, gallinero, latania, caballete grande, cama y varias cosas más, [illegible], jardín en calle Canalejas.

Constructores, propietarios: azulejos blancos desde 25 céntimos; mosaicos lisos 4,50; dibujos desde 7 pesetas combinados 5,50. Teléfono 32.697. Muestras, plaza Santacruz, 3.

Vendo coche seminuevo, marca Chevrolet. Razón, Avenida Miraflores, semillería.

Vendo valla de madera nueva, propia para cines, y arriendo amplio local. Torres, 2.

Muebles de ocasión. Rápidamente se liquidan procedentes de la Ciudad Jardín. Feria, 51, pral.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Vendo Undewoord. Padre Marchena, 25. Teléfono 23.381

Véndese carro enganchado, Pureza, 35.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Automóviles cerrados modernos, Eskiner, Chevrolet Ford, Essex, Wippert, Citroen, baratos. Apartado 168.

Citroen siete plazas, cerrado, con taxi. Verse, Parada Porvenir y Paz, 1.

Vendo hermoso chalet, buen jardín, junto Venta Nueva Antequera. Morillas

Camioneta Ford moderna, plaza Jáuregui, 14.

Vendo entregando llavo bonita casa particular. Razón, Imperial, 35.

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparadores y mesas comedor. Bailén 39.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

La Copa de Oro, calle Sierpes, callejón del Imperial, 2. Da como propaganda Anís Filosia, diez céntimos la copa. Buenos vinos y mejores tapas. No dejen de visitarlo y se convencerán.

Almoneda permanente— Compra-venta, muebles ocasión, Rafael Pérez. Compran estanterías, mostradores. Trajano, 14.

OFERTAS

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Traspaso fonda buenas condiciones Alvarez Quinteros, 64.

¡Señoras! 6 pesetas arreglo sus sombreros; quedan nuevos. Argote Molina, 7.

Agente ganaría 20 pesetas novedad en caramelos frutas. Preguntad, Motorista. Duque Cornejo.

Contabilidad, idiomas, mecanografía, taquigrafía. Sistema modernísimo. Letamendi, 8, principal.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Señora: ¿queréis hacorse sus trajes? La Academia Rosi cortan y ponen de prueba. Ortiz de Zúñiga, 16.

Publicados destinos para licenciados urge presentación solicitantes. Dirigirse San Diego, 29. Establecimiento Rafael.

Destinos civiles vacantes. Para el presente mes se han publicado más de 5.000 destinos diferentes para licenciados del Ejército. Arreglo bien y pronto documentación para poder concursar. Pavía, 16-2.º, derecha. Sevilla.

Niquelados, plateados, doradas. Crespo. Guadalquivir, 4. Teléfono 21. 915.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Recauchatados «FIT», reparación de neumáticos y cámaras por vapor seco, especialidad en la reparación de los neumáticos gigantes. Venta de lona á los reparadores de neumáticos. María Auxiliadora, 3

Traspaso la mejor y más bien situada tienda comestibles. Razón, San Sebastián, 1. Dos Hermanas.

Ama cría forastera, plaza Encarnación, 7.

DEMANDAS

Automóviles y camiones necesitamos para vender, matrículas altas. Apartado 168.

En piso poca familia desea una habitación con derecho á cocina. Escribid señorita Sánchez, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Faltan ayudantas modisas y oficialas. Lepanto, 7.

Oficialas sombreros señoras necesita González de Vicente. Amor de Dios, 36, con buen sueldo.

Mecanógrafo se necesita con conocimientos contabilidad, modesta pretensiones. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse Amor de Dios, 23. Agencia Ford. Horas, de cinco á seis tarde.

Faltan ayudantas modista y aprendiza. Antonio Susillo, 48, principal.

Deséase chofer para camión, ayudando carga. Presentarse Javier Lasso de la Vega, 1, bajo derecha, de cinco á siete tarde.

Caballero desea gabinete todo «confort» casa señorita sola. Escribid «Guerra», Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Muebles muy buenos, baratísimos todas clases. Traspaso fonda 45 camas. González Cuadrado, 48.

Traspaso establecimiento con vivienda económica Razón, Castilla, 136.

Necesito joven mecanógrafo con nociones correspondencia, pocas pretensiones. Escribid con referencias Salgado, Mallol, 17.

Necesito oficial y aprendiz. Peluquería Ideal.

Faltan oficialas modistas y sombreros. Plaza del Duque, 15.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Huespedes en familia. Gandesa, 3, principal, izquierda.

En familia, estable. habitaciones exteriores, dos amigos ó matrimonio. Gamazo, 1.

Casa honorable, huéspedes en familia, precios económicos. Eslava, 3, entresuelo. San Lorenzo.

Señora honorable un estable, habitación sola 4,50. Mata, 9, pral.

Estables, casa bien, desde 4 pesetas. Plaza Doña Elveira, 8.

Particular, estables. Razón Sierpes, 79. Puesto cerillos.

Hotel Bastida Francos, 28, hormosa habitación para tres amigos; hospedaje moderado, cuarto baño, cocina casera.

PERDIDAS

Agradezco al que encuentre cartera documentos identidad envíe Hotel Inglaterra, S. Martínez Lago

Jueves Santo medalla Gran Poder, rodeada diamantes, familia modesta, agradecerá devolución. San Francisco Paula, 4.

COMPRAS

Compro aceites viejos de automóviles. María Auxiliadora, 3

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 17

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

y apareció la tía de Hortensia, diciendo:

—He oído sus pasos, doctor... ¡Entre, entre!

Pasaron á una modesta alcoba, en la cual estaba Luisa haciendo media y hablando con Teresa, mientras Hortensia, sentada ante una mesa, dabó lección al niño.

Todos saludaron cariñosamente á Hugo. Teresa advirtió desde el primer momento que estaba de mal humor.

—¿Está usted trabajando? —preguntó el médico á la viuda.

Para entretenerme. Esta labor no me cansa, y además me encuentro mejor...

—Mucho lo celebro, porque eso indica que va usted á poder pasarse sin mis visitas muy pronto.

—No diga usted eso, doctor. Me he acostumbrado de tal manera á verle á usted y á la señorita, Teresa, que creo que si dejaran de verme volvería á enfermar.

—Admás, yo tendría que quedarme sin las lecciones de la señorita Hortensia, que me ha enseñado en una semana más que en la escuela en un mes.

La tía de Hortensia ofreció una silla al médico.

—Gracias—dijo él—. No puedo detenerme, tengo mucha prisa.

Teresa le dirigió una mirada de sus ojos sinceros y expresivos.

—¿Y si yo le ruego que me acompañe á casa, tendrá usted la bondad de esperar á que acabe la lección el niño?

Hugo se puso encarnado hasta la frente.

—Estoy á su disposición, señorita; pero creía que estaba esperándola alguien en la calle.

Ella le miró con expresión de suave reproche:

—Pues se ha equivocado usted —dijo sencillamente.

Y adoptando una resolución repentina se puso en pie, diciendo:

—Acerca de eso tengo algo que comunicar á usted solo. Venga conmigo al gabinete inmediato y le diré lo que para los demás no tiene interés alguno.

—¡Vayan, vayan!—apoyó la tía de Hortensia bondadosamente.

Era tanta la estimación, tanto el respeto que inspiraban ambos jovenes, que á nadie le pareció incorrecto aquel diálogo á solas.

En cuanto se cerró la puerta tras ellos, Teresa tomó asiento en un extremo del diván é instó á Hugo á sentarse á su lado. Luego le dijo, sin ponerse encarnada y con la franqueza en ella habitual:

—¿Ha visto usted á Pedro Renardo?

—Sí.

—¿Le ha hablado usted?

—Me guardaría muy bien de hacerlo. Ese hombre no me ha hecho nada, pero le odio.

—Le concede usted demasiado honor. Sólo merece desprecio. Yo le conocí cuando aun era una niña.

Hugo no pudo contenerse y en tono de amargura y apasionado al mismo tiempo, contestó:

—Ya lo sé; lo sé todo.

—¿Quién se lo ha dicho?

—Mi madre, á quien se lo contaron otras señoras.

—Me gustaría saber lo que le dijeron.

Hugo se lo dijo, y ella, en vez de quedarse confusa, levantó la altiva frente y con voz tranquila, como si le complaciera revelar el secreto de su vida, balbució:

—Es cierto. Quise á Pedro con toda la ingenuidad, con toda la sinceridad de mi alma, que sólo conocía el bien. Cuando él me abandonó, matando mis ilusiones, sentí una dolorosa conmoción, pera al volver en mí, me avergoncé y le desprecié mil veces más de lo que le había querido. Hoy me dan náuseas cuando le veo, como si se me pusiera delante un reptil.

—¿Es cierto eso, Teresa?—preguntó Hugo apasionadamente.

—No he mentido en mi vida.

—Pero ahora parece que ese hombre trata de mezclarse en su vida.

—Lo sé, y querría prevenirle á usted, Hugo, que es el único que puede protegerme y defenderme contra ese miserable.

—Lo haré con toda mi alma. ¿Quiere usted que le desafíe?

—No. Es usted un hombre demasiado digno para cruzar su espada con un infame. Yo he adivinado que me busca, á pretexto de pedirme perdón por lo que hizo, pero en realidad para ver si se adueña de mí otra vez, porque ha sabido que poseo mucho dinero.

—¡Pero él ya no es libre!

—¿Y usted cree que eso puede ser un inconveniente para semejante individuo?

—Tal vez—añadió Hugo, que no quería ocultar nada de lo que estaba pensando—haya oído decir que no quiere usted casarse para seguir siendo fiel á su primer amor.

—¿Dicen eso? ¿Y usted lo cree?

Había tal angustia en la voz de Teresa cuando hizo estas preguntas, que Hugo se conmovió.

—No—dijo con voz firme.

Una sonrisa de alegría iluminó las facciones de la muchacha.

—¡Gracias!—suspiró con infinita dulzura—. Ahora, usted es el único que puede desmentir esos rumores.

—Dígame usted lo que he de hacer y lo haré en seguida.

El adorable rostro de Teresa se cubrió de rubor, pero inmediatamente volvió á ponerse serio y tranquilo.

—Si no me equivoco, usted me quiere, como yo le quiero.

El lanzó una exclamación de entusiasmo y se apoderó de las manos de su amada.

—¡Teresa!—dijo—. ¿No estoy soñando? ¿Es cierto que ha adivinado usted mis sentimientos y que me corresponde?

—Yo le quiero á usted desde el primer momento en que nos vimos—contestó ella sencillamente—. Aún ignoraba quién era usted, y ya sentía admiración por su bondad para con los menesterosos. Ni mis miradas ni mis palabras podían revelarle la impresión que me produjo, pero mi único deseo era encontrarme á su lado, y el día que comprendí que no le era indiferente, cuando cambiamos las primeras frases, tuve una alegría inmensa.

—También aquella fecha es inolvidable para mí—le interrumpió él—. Yo no me atrevía á esperar otra cosa; pero anhelaba los instantes en que podía estar junto á usted y al admirar su belleza exquisita, delicada, pensaba que el hombre que poseyera su cariño, tendría lo mejor que se puede ambicionar en este mundo. ¡Y soy yo ese feliz mortal!

—Usted mismo, y si no hay nada que lo impida, y tiene usted fe en mí, y no se oponen sus padres, le autorizo á pedir mi mano. El mío tendrá muchísimo gusto en concedérsela.

—Hoy mismo daré ese paso para tener derecho á defenderla contra sus perseguidores. Mi madre, que ya se había dado cuenta de mi amor hacia usted, ha querido disuadirme, temiendo que sufriera una desilusión con su negativa, pues habían llegado hasta ella los rumores de que hablamos antes, pero ahora será la primera en felicitarse de tener á usted por hija. Repítame, Teresa, que no es eso una ilusión mía; que está usted dispuesta á ser mi esposa.

—Sí, Hugo—contestó ella, conmovida—. Después de mi padre e

El cultivo del algodón

Relación de las entidades y agricultores que han gestionado en Madrid del Gobierno la protección al cultivo del algodón:

Diputación provincial de Sevilla, representada por su presidente, don Manuel Sarasua, y los diputados don Ignacio de Casso y don José J. Olmedo y Ruiz de Bustillo.

Ayuntamiento de Sevilla, representado por los concejales don Manuel Piñal Martínez y don Ricardo Magdalena. El segundo día acompañó á la Comisión en sus gestiones el alcalde, señor conde de Halcón.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, representada por don Carlos Cañal y Migolla.

Cámara Agrícola de Sevilla, representada por su presidente, don José Huesca Rubio, y el vocal don Daniel Herrera Ortiz.

Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, representada por su presidente, don Ignacio de Casso.

Centro Mercantil de Sevilla, representado por su presidente, don José J. Olmedo y Ruiz de Bustillo.

Sindicato de Auxilios para los Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir, representado por su presidente, don Pablo Benjumea Medina.

Real Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla y Sociedad de Labradores de Morón de la Frontera, representados por el señor marqués de Villar del Tajo.

Cámara de Comercio, Industria y Navegación, representada por el representante de la misma en Madrid.

Sindicato de Auxilios para los Riegos de la margen derecha del Guadalquivir, representado por su presidente, don Pedro Parias González.

Comité Provincial de la Comisaría Algodonera del Estado, representado por su presidente, don Federico Crespo Zorrilla.

Sindicato Agrícola del Aljarafe, representado por el señor marqués de Tablantes y don Manuel Piñal.

Sindicato de Cultivadores de Algodón de Sevilla, representado por el señor marqués de Tablantes y don Federico Crespo Zorrilla.

Concentración Monárquica de Sevilla, representada por don Carlos Cañal, don José Huesca y don Juan Vázquez de Pablo.

COMISIONES DE LOS PUEBLOS

Provincia de Sevilla

Albaida del Aljarafe.—Don José Luis Muñoz Gelo, en representación de los agricultores.

Alcalá de Guadaira.—Don Joaquín Alvarez Becerril, en representación de los agricultores.

Arahal. — Don Fernando Oliva Montes, don Rafael Cortés Jiménez, don Antonio Camacho Bernabeu, don Manuel de la Peña Llano y don José Manuel Camacho Catalán, en representación de los agricultores.

Aznalcázar.—Don Jerónimo Herrera Ramos, en representación del Ayuntamiento, y don Lutgardo García Mojeda, en representación de los agricultores.

Brenes.—Don Antonio Ruiz Martín, don Manuel Ruiz Martín, don Antonio Ruiz Ruiz y don Pedro Fernández Peña, en representación de los agricultores.

Las Cabezas de San Juan.—Don José Ortiz Castro, en representación del Ayuntamiento; don Antonio Sancho Guijo, en la del Comercio; don Francisco Bernabé Morón, en la de los obreros, y don Francisco Vacas Librero, don Vicente González Benítez, don Manuel Páez González y don Luis Luna González, en la de los agricultores.

La Campana.—Don Antonio Caballero Caro, en representación de los agricultores.

Cantillana.—Don Eduardo Solís Olavarrieta, en representación del Ayuntamiento, y don Francisco Durá Pérez, en la de los agricultores.

Carmona.—Don Manuel Montero González, en representación del Ayuntameinto y Comercio, y don Modesto Bugallal del Olmo y don Gregorio Rodríguez Sánchez, en la de los agricultores. También concurrió en representación de la zona de Azanaque, del término municipal de Carmona, don Emilio Rodríguez Mazuecos, que llevaba la representación de los agricultores de dicha zona.

Coria del Río.—Don José Alfaro Pérez, en representación de la Sociedad de Labradores, y don Joaquín Campos Blanco, en la de la Colonia Islas del Guadalquivir.

Fuentes de Andalucía.—Don Manuel Jiménez Ortega, en representación del Ayutamiento, y don Gerarlo Novales Maltrana, don Antonno Ramos Ramos, don José González Herce, don José García Ramos, don José Novales Mantilla de los Ríos y don Juan Novales Mantilla de los Ríos, en representación de los agricultores y Sociedades agrícolas del pueblo.

Gerena.—Don Alfonso Vega Barrios, en representación del Ayuntamiento y agricultores.

Guillena.—Don Ramón del Castillo Rodríguez, en representación del Ayuntamiento y labradores.

Lora del Río.—Don José María Liñán Rodríguez, en representación del Ayuntamiento y Sindicato Agrícola, y don Juan Aranda Morillo, en la de los agricultores.

Marchena. — Don Miguel Martín Barba y don José Ponce Talaverón, en representación del Sindicato Agrícola de Marchena.

Montellano.—Don Andrés García Llorente, en representación de los agricultores.

Los Molares.—Don Juan Pérez Moreno, en representación del Ayuntamiento, y don Juan Rincón Morato, don Manuel Romero Morato y don Manuel Domínguez Revuelta, en representación de los agricultores.

Paradas.—Don Leopoldo Conradi, en representación de los agricultores.

Pilas.—Don Luis Medina Vilallonga, en representación de los agricultores.

Salteras.—Don Manuel Quintanilla Valverde, en representación de los agricultores, y don Francisco Quintanilla Vega.

Utrera.—Don Esteban González del Camino, en representación del Ayuntamiento y labradores; don Antonio Torres Santiago, en la de la Cámara Agrícola, y don Francisco Rodríguez de Ojeda y don José Negués Gavira, en la de los labradores.

Valencina del Alcor.—Don Emilio Benítez Delgado, en representación de los agricultores.

Villaverde del Río.—Don Manuel Benítez Fernández, don Antonio Sarmiento González y don José Chaparro González, en representación de los labradores.

Viso del Alcor.—Don Emilio Cuesta López, en representación de los agricultores.

Osuna.—Don Manuel Vela, en representación de los agricultores.

El Coronil.—Don Germán Romero Candau, en representación de los agricultores y Ayuntamiento.

Provincia de Badajoz

Almendral.—Don Ramón González Pérez, en representación del Ayuntamiento, y don Arturo Girard Hernández, en la de los labradores.

Guareña.—Don Juan Retamal Moreno, en representación del Ayuntamiento y Comunidad de Labradores, y don Cecilio López Natas, en la de los labradores.

Los Santos de Maimona.—Don Isidro Tinoco y don Lorenzo Romero Pérez, en representación del Ayuntamiento.

Torre de Miguel Sesmero.—Don Juan Torres Burro, en representación del Ayuntamiento; don Antonio Torres Rivera, en la del Sindicato Agrícola, y don Antonio Rico Torres, en la de los labradores.

Acebuchal y Almendralejo.—Don Domingo García Vélez, en representación de los agricultores.

Provincia de Cáceres

Navalmoral de la Mata.—Don Urbano López Marcos, en representación del Ayuntamiento, y don Silverio Hidalgo del Monte y don Urbano López Casas, en la de los labradores.

Provincia de Córdoba

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba, representada por su vicepresidente, don Antonio Zurita Vera.

Pedro Abad.—Don Pedro Sendra Godoy (alcalde), don Pedro García Navarro y don Ricardo Rojas Torres, en representación del Ayuntamiento, y don Juan Galán Jener, don Pedro Gamón Castillo, don Juan Jurado Venzalat, don Andrés Alcántara Román y don Cristóbal Corredor Alcántara, en representación de los labradores.

Provincia de Huelva

Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores.

* * *

También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y confirieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde: también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Algunas frases célebres sobre el libro

No hay libro tan malo que no tenga alguna cosa buena.—Cervantes.

No puede haber alma grande, ni talento sagaz sin amor á las letras. —Vauvemargues.

Amar la lectura es cambiar las horas de tedio por horas de delicia.—Montesquieu.

Yo guardo con amor un libro viejo. —Menéndez y Pelayo.

Un buen libro es el mejor amigo. Sirve de entretenimiento cuando se carece de amigos de quien fiarse; no descubre los secretos y enseña la sabiduría.—Máxima oriental.

Para saber, ó leer ó ver.—Del Refranero.

El mejor asiento, la silla de un corcel veloz; el mejor amigo, un buen libro.—Abn-Thalb.

Cuando leo por primera vez un buen libro, tengo el mismo placer que si contrajese una nueva amistad; cuando lo vuelvo á leer, es un antiguo amigo que voy á visitar.—Voltaire.

Quitarme de leer es matarme.—Menéndez y Pelayo.

Las bibliotecas encierran medicinas para el alma, como las farmacias para el cuerpo.—Máxima egipcia.

Examinar los libros, buscarlos, hojearlos, es una grata ocupación.—Azorín.

En muchas ocasiones la lectura de un libro ha hecho la fortuna de un hombre decidiendo el curso de su vida.—Emerson.

El ver mucho y el leer mucho aviva el ingenio de los hombres.—Cervantes, en el «Persiles».

Los libros...Haced de ellos una buena provisión tan pronto como los encontréis en las oficinas de las librerías; no los desgranéis solamente; devoradlos como opiata cordial; incorporadlos á vosotros mismos; entonces reconoceréis el bien que en ellos está dispuesto para todos....—Rabelais.

Con los libros recreo el ánimo en mis ocios y educo, sin más estudios, el corazón y el entendimiento de mi hija.—R. León.

El saber de las cosas de los libros y el ejercicio del entendimiento con motivo de ellas son medios indirectos en cuando educan, ensanchan y ejercitan la inteligencia y la hacen cada vez más apta para entender el mundo en que principalmente vivimos.—R. Altamira.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

CONCEJALES POR EL ARTICULO 29.—LAS ELECCIONES EN LOS PUEBLOS.—EN PUERTO MORAL HAY POCA «AFICION» A LA POLITICA.—MITIN DE PROPAGANDA.

Según los datos oficiales recibidos hasta anoche, en la provincia se han elegido 133 concejales por el artículo 29.

Pueblos en que se ha aplicado dicho artículo: Bollullos del Condado, Cañaveral de León, Corteconcepción, Cumbres Mayores, Chucena, Higuera de Aracena, Linares de la Sierra, Palos de Moguer (aquí ha habido protestas), Puerto Moral, Sanlúcar de Guadiana, Trigueros, Los Marines, Arroyomolinos y Zufre (distrito Sur).

Faltan las actas de once pueblos de los 77 que constituyen la provincia.

En Puerto Moral, se da el caso curioso de que el distrito municipal elige seis concejales y no han sido proclamados más que cinco. Falta, pues, elegir un concejal. En dicho pueblo, por lo visto, no hay mucha afición á la política.

* * *

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

La sesión careció de interés.

Entre otros asuntos de trámite, se dió cuenta del informe emitido por el ingeniero municipal, proponiendo la recepción definitiva de las obras para el abastecimiento de aguas.

La Comisión, en su vista, acordó que el asunto pase al Pleno, que será convocado para la semana próxima.

* * *

En el Centro Reformista, celebran esta noche un mitin los elementos constitucionalistas.

Hablarán los candidatos señores Rebollo Jiménez, Ruiz Marchena, Garrido, Orta y Pérez Hernández.

* * *

Anoche se daba como seguro que los elementos de la concentración monárquica y los del bloque constituyente votarían coaligados en el distrito de la Concepción.

No pudimos comprobar el rumor. Pero lo creemos.

* * *

En la Asamblea celebrada por los socios del Club Recreativo, se acordó la implantación de una cuota extraordinaria para la organización de grandes partidos. Uno de los equipos que probablemente, nos visitarán el breve, será el de la Real Sociedad de San Sebastián.

A propuesta del director de «La Semana Deportiva», señor Sánchez Díaz, y del redactor señor González Pérez, se acordó organizar un festival á beneficio del Club.

También se interesarán donativos del comercio y personalidades amantes del deporte.

En la reunión hubo mucho entusiasmo.

* * *

Hoy han aparecido fijados en las esquinas los carteles anunciadores de las candidaturas de la concentración monárquica y de los constitucionalistas, cuyos nombres son ya conocidos.

Pepe de la Rábida.

UNA NOTA DE LA F. E. C.

Una Comisión de la Federación de Estudiantes Católicos visita al rector de la Universidad

Amablemente invitada por el rector de la Universidad, señor Royo, acudió ayer viernes al despacho rectoral una Comisión de la Federación de E. C., integrada por el presidente, secretario general y presidentes de las Asociaciones Universitarias. El doctor Royo manifestó á los estudiantes católicos su deseo de, al tomar posesión del rectorado, saludar á los estudiantes, que consideraba como parte integrante de la Universidad, y expresarles sus propósitos en orden al desenvolvimiento de la vida académica con la normalidad necesaria para el desenvolvimiento de sus tareas.

Los estudiantes católicos, tras agradecer vivamente al señor rector la atención tenida para con ellos y en general para con la clase escolar, así como su decisión de mantener la normalidad universitaria, entregaron al doctor Royo la siguiente nota en que concretan sus puntos de vista frente al actual momento universitario:

«Era propósito de esta Federación de estudiantes católicos, al saludar á V. E. con ocasión de su nombramiento para el Rectorado, exponerle sus puntos de vista, así como aspiraciones en ellos fundadas acerca del actual momento universitario, como á continuación concreta y escuetamente hacemos:

Primero. Puede afirmarse que sólo una ínfima minoría de la clase escolar quiere y promueve la huelga, minoría que tiene en frente á un grupo que se le opone activamente, y á la masa que seguiría las vías de la normalidad académica si por quien corresponde se le allanaran los obstáculos con que constantemente se entorpece el ejercicio de sus derechos de asistencia á las clases.

Segundo. Aplicar, como en estos días se viene rumoreando, la medida general de dar por terminado el curso, colocando á los alumnos oficiales en la misma situación que á los libres para la aprobación de las asignaturas ó realizando una sola convocatoria en Septiembre, sobre implicar una confesión por la Universidad de propio fracaso, un abandono de funciones que viene obligada á realizar y una grave lesión para los intereses económicos de las familias, vendría á constituir la más deseducadora é injusta de las resoluciones al imponer á todos los escolares una sanción que en modo alguno merecen, ya por haberse opuesto resueltamente á la revuelta, ya por no haberse visto amparados y asistidos en anteriores ocasiones por quien, eliminando los obstáculos y coacciones que á ello se oponen, les permitiera realizar libremente la asistencia á clase, que es en realidad su única obligación exigible.

Tercero. Es imprescindible, por tanto, que la autoridad académica, apelando á cuantos medios estén á su alcance, exigencia de carnets como requisito previo demostrativo de la necesidad de entrar en el Centro de que se trate, intervención eficaz del elemento subalterno universitario, expulsión radical de cuanto signifique intromisión política en la Universidad, asiéntese donde se asiente, aplicación del reglamento de disciplina escolar de eficacia hasta ahora desconocida, por inexperimentada, y asistida por un verdadero frente único de catedráticos y estudiantes que coincidan en la necesidad de una acción decidida para evitar el desprestigio y la total ruina de la vida universitaria, logre la normal terminación del curso académico.

Cuarto. Convencidos de que estos remedios, aunque necesarios é inmediatos, desde luego, no constituyen la solución íntima del problema universitario, que sólo puede hallarse en una reforma completa, estudiada y definitiva del régimen de nuestra enseñanza, transmitiremos en breve á V. E. nuestros puntos de vista acerca de la misma por si con el Claustro juzga conveniente tenerlos en cuenta en sus informes y gestiones cerca del ministerio en pro de esa reforma.

Al permitirnos presentar las anteriores conclusiones no pretendemos, huelga el decirlo, indicar á nadie obligaciones que estamos seguros no escapan á su superior criterio, sino sólo fijar nuestra posición definida y claramente ante el problema y ofrecer incondicional apoyo á toda actuación de la autoridad académica encaminada á devolver el prestigio, el orden y la justicia á la vida universitaria.»

Quiere esta Federación, aprovechando la hospitalidad que le ofrecen las columnas de la Prensa, exhortar á todos los estudiantes á la normalidad, una vez reanudadas las clases.

El cierre definitivo de la Universidad, el examen equiparado al de los alumnos libres, de programa íntegro ante tribunal, acaso supresión de los exámenes en Junio, con convocatoria única en Septiembre, pudieran ser las dolorosas consecuencias de una repetición de los desórdenes. Es necesario que la masa escolar demuestre su oposición decidida á que la Universidad se convierta una vez más en escenario de motines, evitando así, además, perjuicios tan considerables que una minoría harto definida quiere imponerle en nombre de vagas afirmaciones de carácter inconfundiblemente político, ajenas, por tanto, á lo escolar y que están obteniendo ya la repulsa de los estudiantes españoles, que desean no malograr definitivamente un curso tan accidentado como el transcurrido.

ASOCIACION DE MEDICINA

El próximo lunes 13, á las seis de la tarde, en primera citación, y á las seis y media, en segunda, se reunirá la Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Aprobación de cuentas.

Momento universitario.

Ruegos y preguntas.

Dada la trascendental importancia del asunto referente al momento universitario que aparece en el orden del día, la Junta directiva confía en la puntual asistencia de todos los asociados.

Sobre una queja de los vecinos de Nervión

Don José Ramos Martínez nos ruega la publicación de las siguientes líneas, aclaratorias de la queja que recogimos de los vecinos del barrio de Nervión:

«Que no es cierto que actualmente el coche fúnebre se encuentre donde dice el suelto, pues de allí desapareció hace ya más de ocho días, habiendo permanecido cinco en una parcela de propiedad particular, lejos de la vía pública, y con anuencia del dueño.

Que es improcedente la protesta al señor cardenal, puesto que el sitio que ocupaba no es de la Iglesia.

Y que no es cierto que se haya coaccionado á las familias del barrio para que utilicen los servicios.»

Recogida la anterior aclaración, debemos hacer constar por nuestra parte que los vecinos siguen teniendo razón, pues de lo que protestan es de que el coche fúnebre se encuentre en lugar descubierto á la vista de todo el mundo, sea el terreno de la propiedad de quien sea, cuando debe estar en local cerrado, como es de uso y costumbre.

Seguramente que ni las autoridades sanitarias ni las gubernativas, una vez enteradas de la queja de los vecinos del barrio de Nervión, autorizarán que el coche fúnebre continúe al aire libre, á la vista de todos los vecinos.

Así por lo menos lo esperan éstas.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los opositores al Magisterio

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Le rogamos publique en el diario de su digna dirección la circular que acompañamos, que los opositores al Magisterio han enviado al rector de la Universidad, Sección Administrativa é Inspección de Primera Enseñanza, Normales de Maestros y Maestras y Asociación del Magisterio.

Mil gracias anticipadas y le saluda atentamente,

La Comisión.

«Muy señor nuestro: La Comisión elegida por los opositores sevillanos para llegar á la constitución de una Asociación con fines que serán sin duda objeto de aplauso, cuyo reglamento ya está redactado, convencida de lo que supondría la valiosa ayuda de la entidad que tan dignamente dirige, y no dudando tampoco de que nos prestará su más eficaz apoyo para que podamos llegar á conseguir nuestras justas aspiraciones, y teniendo además en cuenta que en los momentos actuales la articulación del Estatuto del Magisterio es objeto de profundas reflexiones para su reforma por todos los elementos que por él han de regirse (y Dios quiera que de tales meditaciones, siendo apartadas las miras egoístas, salga la fórmula que calme el estado de inquietud y disgusto reinante en todos los maestros españoles), por si fueran dignas de tomarse en cuenta también se ha permitido dar algunas iniciativas, las que tiene el gusto de á continuación exponerlas, y que en reunión tenida en uno de sus centros de preparación, por unanimidad han sido aprobadas:

Primera. Enviar circulares á todos los opositores de España, en las que se copia lo que pedimos en instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, y que en síntesis no es otra cosa que ampliación del número de plazas convocadas, para que los que a juicio de los Tribunales respectivos deban quedar aprobados tengan derecho á colocarse.

Segunda. Que puesto que no estamos constituidos aún en Asociación, y, por lo tanto, nnestras iniciativas para la reforma de ciertos puntos del Estatuto del Magisterio habrían de ser desoídas, solicitan sobre los siguientes puntos el apoyo de todas las Corporaciones que al excelentísimo señor ministro han de informar:

a) Que los nuevos maestros deberán salir de las Normales para tomar posesión de sus respectivas escuelas sin someterse á oposición alguna y con sueldo de 4.000 pesetas.

b) Que hasta tanto no se coloquen los maestros que en la actualidad se hallan en posesión del derecho de sacar su título, demostrando desde luego su aptitud, ya por oposiciones, pero más racionales que las convocadas, ya por medio de dos ó tres años de pruebas, de igual forma que se ha hecso con algunos maestros de las anteriores oposiciones, debe restringirse el ingreso en las Normales.

c) Que una vez conseguido esto, deberá seguirse tal restricción á un número limitado de plazas, mediante un fuerte examen de ingreso, debiendo basarse la limitación mencionada en las vacantes que anualmente vengan sucediéndose; pero pudiendo, como es natural, haber un aumento como previsión por los arrepentidos ó bajas que por cualquier circunstancia pudiera haber

d) Que puesto que habrían de someterse los alumnos tantos oficiales como libres á exámenes al final de cada curso, con los mismos Tribunales, no es objeción en contra del sistema de ingreso que proponemos el que la enseñanza tendría que ser sólo oficial.

e) Que para que la enseñanza privada no quede con tal forma de provisión de escuelas desamparada bastaría con que los que á ella quisieran dedicarse hicieran el Bachiller, pasando después á las Normales para aprobar las asignturas que afectan á la técnica de enseñanza, etcétera, sin que estos maestros puedan de ninguna forma tener derecho á desempeñar escuelas del Estado en propiedad.

Tales son, pues, las iniciativas que á nuestro entender están más de acorde con el sentir general sobre la forma en que debe ingresarse en el Magisterio, cuyas ventajas no tratamos de comentar, por la convicción de que la reconocida competencia de usted sabrá apreciarla sin necesidad de la más leve indicación por parte de la Comisión que tiene el honor de ofrecerse á usted y de dirigirle su más cordial y respetuoso saludo.

La Comisión, D. Hera Fernández, Eduardo Fernández, Agustín Gil de Montes, Tulia Pérez Martín, Josefina Luque Solís.

Sevilla, 10-4-31.»

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid y Barcelona los marqueses de Santa Isabel, barones de Güell y señores de Ricart. Fueron despedidos por distinguidas familias de la aristocracia sevillana y madrileña.

PIDA CUELLOS OTIS DOS CARAS

Ante el altar del Señor Cautivo, en San Ildefonso, han contraído matrimonio la bella señorita Dolores Romero Ramos y nuestro estimado amigo don Carlos Muñoz Cabello.

Fueron apadrinados por don Rafael Romero y su señora, doña María Martín, y firmaron como testigos el acta matrimonial don José Vallejo y don José Santana.

Zotal

PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

En Arcos de la Frontera y por don Juan Armario Arcila, para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana Vega Bajuelo.

La boda se celebrará en breve.

ZUVA.—Zumo de uvas riojanas (sin alcohol). BODEGAS BILBAINAS. Normaliza las funciones de estómago é intestinos. Corrige el más rebelde estreñimiento. Indicadísimo en las enfermedades infecciosas. Reanima á débiles y convalecientes. Como refresco no tiene rival por lo grato y saludable.

Hemos recibido la visita de los dos checoeslovacos Erwin Franz y Otto Cuckler, que para dar la vuelta al mundo en bicicleta salieron en Agosto de 1930 de Troppan, habiendo recorrido hasta ahora Bélgica, Alemania, España y Marruecos.

Desde aquí marcharán á Marruecos, Argelia, Egipto y Palestina.

Regresó anoche en el expreso á Córdoba don José Cruz Conde.

El tren de Extremadura llegó anoche con retraso, á las ocho y cuarenta, debido al servicio.

— Firma de esponsales —

Ayer, y ante el vicario general castrense de la región, se celebró la toma de dichos de la bellísima señorita Josefina Prieto Gómez, hija del suboficial del regimiento de Granada don Manuel Prieto, estimado amigo nuestro, con el piloto aviador de esta Base aérea don Rafael Requena Pérez, siendo testigos don Francisco Carrera, suboficial de la Zona; don Vicente Prieto, tío de la novia, y don Julián Castaño.

Con este motivo los novios están recibiendo valiosos regalos de sus amistades.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Mayo.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

Para señoras y caballeros

Zapatos gran moda. Muy económicos ALFANFA, 10 (esquina Candilejo).

T. S. H.

Programa para hoy sábado 11 de Abril.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Gigantes y Cabezudos» (jota), Caballero; «Bambo-Bambú» (motivo popular brasileño); «La paloma» (canción), Iradier; «Granada», Albéniz.

Tangos argentinos:

«Noche de Reyes», Maffia y Canaro; «Bandoneón arrabalero», Conturci; «Cuando llora la milonga», Mario y Fuliberto; «Alma en pena», Ayeta.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á doce:

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados y Boletín meteorológico.

Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid:

A las 9,30.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Ultimas cotizaciones de Bolsa.

Selección de la zarzuela de Perrín y Palacios, música del maestro Vives, «La generala», interpretada por el cuadro artístico de la estación.

Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «La Nación».

A las 12.—Cierre de la estación.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 10 de Abril de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

En el Atlántico Norte existe una importante perturbación atmosférica de gran extensión. Su centro está hacia el meridiano 35 y el paralelo 50.

La pequeña borrasca que ayer señalábamos al Occidente de Portugal se traslada hacia el Sudoeste, presentando hoy el núcleo principal entre el Golfo de Cádiz y Canarias. Por efecto de esta perturbación se registran varias tormentas en Andalucía.

Las presiones altas residen hacia las Islas Británicas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 26 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de cinco grados en Salamanca y Segovia. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados. En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados.

Observaciones de la región: La temperatura máxima de ayer en Córdoba fué de 24 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados. En Jaén, la temperatura máxima de ayer fué de 22 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 11: Cantabria, Galicia y centro de España, tiempo inseguro.

Andalucía, vientos variables y tormentas.

Cataluña y Levante, tiempo á empeorar.

Navegación marítima: Marejada de poca importancia en el Golfo de Cádiz y Mar Ibérico.

El mar estará tranquilo por todo el resto de las costas europeas.

Vida societaria

Sindicato de Construcción.—Sección de pintores decoradores

Por la presenta se cita á todos los pintores, socios ó no, á la reunión que tendrá lugar hoy sábado, á las ocho y media de la noche, en la calle Infantes número 8 (Centro de vidrieros), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior. Estado de cuentas. Medios á poner en práctica para contrarrestar en lo posible la crisis por que atraviesa el gremio. Nombramiento de cargos. Y proposiciones generales.—El Comité.

El abanico en la antigüedad

La historia del abanico es tan antigua como la del hombre. En todos los países donde el cielo es ardiente y en donde abundan las moscas y los mosquitos, se buscó desde los primeros albores de la naciente humanidad un medio de refrescar el ambiente y alejar los molestos parásitos, agitando hojas de palmera y haces de pluma. En los primeros pueblos, el abanico se empleó desde un principio en las ceremonias sagradas, convirtiéndose en uno de los primeros atributos de las soberanías.

En los templos que decoran el palacio-templo de Habón, en Tebas, aparece el faraón Ramsés III, que reinó en el siglo XIII antes de Jesucristo, acompañado de príncipes portadores de abanicos.

Es entonces este útil artefacto una especie de pantalla semicircular, pintada en colores brillantes, fijada á un mango prolongado; ocupaba el lugar de los estandartes y sólo podía ser llevado por personajes de regia estirpe ó por dignatarios de probada bravura que tuviesen rango de generales.

Los cazamoscas, los abanicos de hojas de «dum» y de plumas de avestruz, eran muy usados en el antiguo Egipto. Los mangos eran de madera y tenían por lo menos 45 centímetros de longitud.

En la India los primeros abanicos se construyeron con hojas de palmeras; se utilizaban también cazamoscas hechos con la cola de un buey del país.

En Persia y en la Arabia se conocían desde los primeros siglos de la era cristiana los abanicos de plumas de avestruz, y muchos de ellos tenían inscripciones.

En Grecia y Roma tenían un uso muy extendido. Es mencionado en los escritos de Eurípides, de Virgilio, de Ovidio, etc., y figura frecuentemente en las piedras labradas y en los jarrones etruscos.

En Grecia, según Boettiger, se dió al abanico la forma de hoja de plátano; más tarde, durante el siglo V, antes de *Jesucristo*, las mujeres griegas adoptaron los abanicos de pluma de pavo real, conocidos ya en el Asia Menor.

Estos abanicos estaban hechos generalmente con plumas de longitud variable, extendidas en forma de semicírculo ó media elipse.

Se fabricaban asimismo abanicos con láminas de madera muy delgadas.

En China los abanicos tienen también antigua historia y se hacían de hojas de un vegetal similar á la palmera.

Un fabricante de estos artefactos, en los principios de la Era cristiana, había adquirido alguna reputación con unos abanicos denominados «kinpo-monman». Batía el oro en lámina delgadísima y las aplicaba en la superficie de sus abanicos, barnizándolos y pintando en ellos dioses, pájaros extraordinarios y animales raros, pegando encima hojas transparentes de mica.

Los abanicos usados en los tiempos antiguos en Egipto, en la India, en China, en Grecia, en Italia, no podían ser plegados; los de plumas afectaban la forma semicircular, semielíptica ó la de la cola de faisán; los de seda, de bambú, de marfil, de hojas, eran redondos, cuadrados, octogonales, de forma de hoja de plátano ó de colocasia, etc. Los unos con mango prolongado, como los egipcios y los del tiempo de Hau, que los chinos denominaban «fchang-chen»; los otros con mangos cortos, como las pantallas de mano actuales.

Finalmente, el abanico plegable, cuya industria tanto se ha desarrollado en nuestros días, se cree procede del Japón. El dios de la felicidad de aquel país se representa con un abanico plegado en la diestra.

Partido liberal de Sevilla

Centros electorales

Continúa abierta al público durante todo el día y noche la oficina central en la Peña Liberal (altos del Café París).

También se ha establecido un centro de información en el quinto distrito, en la calle Pópulo, 43.

Otro en el octavo distrito, en la calle Relator número 56.

En estas oficinas pueden encontrar los electores cuantos datos les interesen.

ALUMINIO

Artículos de cocina y comedor

PROPAGANDA

Tres vasos finos de agua, una peseta. Vajilla de La Cartuja, para seis cubiertos, en blanco, 25 pesetas; en color, 50 pesetas.

Antigua Casa del Aluminio

HOY

:CASA MORENO:

Lineros, 10.—Sevilla.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AÑO XXXI NUM. 11.1..

SABADO 11 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 10 de Abril
Máxima al sol 21,6
" á la sombra. 19,0
Mínima 12,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San León el Magno, pp. y dr.
JUBILEO.—Parroquia de Santa María Magdalena.

Ha terminado la vista por el Consejo de guerra del proceso contra don Angel Galarza

Según parece se le ha condenado á seis años de prisión mayor; pero el Tribunal, juzgando excesiva la pena, aconseja se le condene á seis meses y un día de prisión correccional

El procesado hizo un brillante discurso en su defensa

Comentarios de los periódicos

Madrid 10.—Después de la rectificación del defensor, el presidente del Tribunal, no sin cierto temor, concedió la palabra al señor Galarza, quien puesto de pie, con voz serena y ademán resuelto, dice que va á hacer uso del derecho que le concede el artículo 237 del Código de Justicia militar.

Comienza diciendo que no se explica por qué su causa ha sido desglosada de la que se instruyó contra otros señores que ya fueron juzgados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Esto—añadió—me ha proporcionado veintiún días más de privación de libertad; pero, en cambio, me da la satisfacción de ser juzgado por hombres de mi generación.

Yo—dijo—sólo vivo de mi pluma y de mi toga. Mis padres no me dejaron más bienes que los derechos individuales y políticos que me reconoce la Constitución, y un mal día un hombre me quitó esos derechos. Contra ese despojo me alcé y comencé á trabajar para recuperar aquello que me quitaron, recibiendo estímulos y alientos de todas partes, incluso de una distinguida personalidad, que en cierta ocasión me dijo que sublevarse contra un poder ilegal no es delito. Yo eso es lo que hice—termina el señor Galarza—; pero estoy en la cárcel y él ha sido ministro. (Sensación y rumores en el público).

El presidente del Tribunal da por terminado el acto y el público sale del salón comentando las últimas palabras del señor Galarza.

Desde las seis de la tarde hasta las doce y diez, que terminó la vista, estuvo deliberando el Consejo de guerra para dictar sentencia.

Al salir el presidente marchó seguidamente á Capitanía general para comunicar el fallo del Consejo. Los vocales, al salir de la reunión, se negaron á dar á los periodistas referencia de la sentencia.

No obstante esta reserva, se sabe que la pena impuesta al señor Galarza es la de seis años y un día de prisión mayor; pero el Tribunal ha acordado aconsejar al capitán general, para que éste á su vez lo haga al Gobierno, que si lo estima conveniente reduzca la pena á seis meses y un día de prisión correccional.

Convencido el Consejo de guerra de que el delito que ha juzgado es el de excitación á la rebelión, considera pertinente la pena impuesta; pero estima también que no hay equidad en ella y hace uso del artículo tercero del Código penal, que faculta á los Tribunales para pedir rebaja de la pena que taxativamente corresponda al delito perseguido cuando resulte excesiva. Esto es, según las noticias de carácter particular obtenidas, lo que ha aconsejado el Consejo de guerra.

Los periódicos se ocupan preferentemente de este asunto y tienen por seguro que será atendida la propuesta del Tribunal, después de una rápida tramitación.

Piden asimismo los periódicos que al dictarse la real orden correspondiente se haga constar en la misma que se conceden también los beneficios de la condena condicional. Lo contrario marcaría una diferencia de trato, cuya justificación no se les alcanza, pues no es posible que el señor Galarza sufra los rigores de una condena impuesta por un Tribunal militar por un hecho que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyos fallos sientan jurisprudencia, sancionó ya del modo que los acusados gozan á estas horas de libertad. Otra cosa—agregan—sería un agravio al espíritu de la justicia, que está por encima de la letra de la misma.

MADRID

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 10.—Esta mañana conferenciaron con el Presidente el nuevo presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

También recibió el almirante Aznar, el ex gobernador conde de San Luis, á quien le entregó el álbum que la comisión de Sevilla le envió por su conducto.

Madrid 10.—El Jefe del Gobierno, almirante Aznar, recibió hoy una Comisión de diez obreros de los sin trabajo, que le hizo entrega de un escrito, en el que le solicitan se les conceda un socorro de dos pesetas diarias á todos los mayores de diez años, mientras estén sin trabajo.

También solicitan que no se les cobre el alquiler de sus viviendas mientras permanezcan en paro forzoso.

VISITA A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 10.—El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que esta mañana había acompañado al Rey á la visita hecha por éste á la Ciudad Universitaria, en unión de los rectores de las Universidades de París y de Toulouse.

UNA PETICION DE LOS FERROVIARIOS

Madrid 10. — Los ferroviarios del Sindicato de los Andaluces y Sur de España, pertenecientes á la sección de Bobadilla, han dirigido un telegrama al ministro de Fomento rogándole que ante el conflicto que se avecina ordene que se suspenda por el Ayuntamiento de Alora el cobro del reparto del impuesto de utilidades por la precaria situación que atraviesa la sufrida clase ferroviaria y la importancia de la suma á pagar, á la que no pueden hacer frente á menos de verse privados de los artículos de primera necesidad durante varios meses.

LOS TOREROS APLAZAN LA HUELGA QUE TENIAN EN PREPARACION

Madrid 10.—Hoy han vuelto á reunirse los toreros en su domicilio social, Echegaray, 20.

El objeto de la reunión era el que la Comisión que se designó al efecto diera cuenta de la visita hecha al ministro de la Gobernación.

Como se sabe, el marqués de Hoyos había pedido que se reuniera la Comisión que había redactado el nuevo reglamento taurino y la sustitución de las puyas actuales.

En vista de que el asunto marcha por buen camino, según la impresión recogida por los toreros en su visita al ministro, han acordado desistir por ahora de la huelga que tenían el propósito de declarar de no accederse á la sustitución de las puyas actuales.

Los sucesos desarrollados frente al Centro Nacionalista

Las referencias de los testigos y de los legionarios detenidos difieren esencialmente

El estudiante que resultó gravemente herido da las señas de su agresor, que coinciden con las de uno de los detenidos

Madrid 10.—En el momento de ocurrir los sucesos desarrollados esta mañana en la calle Almirante, se encontraban en las proximidades de dicha calle el inspector de Policía, señor Campo Rico, y los agentes Ortiz y Pérez Garay, los cuales al oír los disparos se dirigieron rápidamente al lugar de dónde habían partido.

Al llegar allí y enterarse de los sucesos, subieron al Centro Nacionalista, donde encontraron y detuvieron á dos sujetos llamados Felipe Medrano y Ovidio Mier, que eran los señalados como autores de los disparos.

Los citados agentes practicaron una inspección ocular en el local, encontrando dos revólveres, uno de los cuales tenía dos cápsulas descargadas, y el otro una. También recogiendo dos piedras y pudieron apreciar que los balcones presentaban algunos cristales rotos.

Los detenidos fueron conducidos ante el juez de guardia, que era hoy el del distrito de Buenavista, señor Torres Roldán, prestando declaración.

Aunque la reserva sobre las manifestaciones de los detenidos es grande, por informes particulares se ha logrado saber alguna cosa.

Según parece, el detenido Ovidio Mier, manifestó que se encontraba á la puerta de la casa donde tiene su domicilio el Centro Nacionalista, dentro de un coche del también afiliado don José Fernández de Córdoba, y que al ver llegar á un grupo de obreros dando gritos subversivos y arrojando piedras, abandonó el coche y subió precipitadamente al Centro para avisar á sus compañeros, y acto seguido se dirigió á Secretaría y cogiendo de allí un revólver Schmit, salió al balcón y disparó.

El otro detenido, Felipe Medrano ha dicho, según noticias de fuente particular, que se hallaba en el interior del Centro, cuando oyó gran vocerío, en el que se mezclaban gritos subversivos. Pretendió asomarse al balcón y no pudo hacerlo, pues frente al domicilio social había estacionado un numeroso grupo de obreros, arrojando piedras y pretendiendo, al parecer, asaltar el local. Entonces se proveyó de un revólver y disparó.

El juez estuvo en la casa de socorro del distrito del Hospicio, donde se encontraba Manuel Pérez, estudiante de Ingeniero industrial, que resultó gravemente herido de un balazo.

El relato del lesionado difiere completamente del hecho por los detenidos.

Parece ser que expuso que un grupo de obreros subía por la calle del Almirante hacia la del Conde de Xiquena en actitud totalmente pacífica, y que al llegar frente al Centro Nacionalista, les arrojaron desde allí un puñado de proclamas y los llamaron para que las recogieran. Cuando algunos de los obreros se inclinaban al suelo para recoger las proclamas, desde uno de los balcones del Centro hicieron sobre el grupo varios disparos.

El herido señala como autor de los disparos á un joven de bastante estatura, de tipo delgado y vestido de claro, que se hallaba en el balcón.

Con este detalle coinciden las manifestaciones de varios testigos de los sucesos y el hecho de que uno de los detenidos tiene las mismas señas.

Insistió el herido en que los obreros antes de que disparasen sobre ellos desde el Centro Nacionalista ni arrojaron piedras, ni dieron gritos subversivos, ni mucho menos se pararon ante el Centro en actitud agresiva. Lo hicieron únicamente cuando desde el domicilio de los legionarios los llamaron para que recogieran las proclamas.

En el Juzgado de guardia se presentaron durante el día algunos afiliados para interesarse por los detenidos.

A última hora de la tarde, el juez señor Torres Roldán, terminó el interrogatorio de los legionarios detenidos, ordenando el ingreso de los mismos en la Cárcel.

Como resultado de las declaraciones, el juez ha ordenado á la Policía que practique un registro en el domicilio social de los legionarios, para comprobar si allí hay armas ó municiones depositadas. Del resultado de esta diligencia dependerán lógicamente, las ulteriores resoluciones judiciales.

Cotización de Bolsa

MADRID 10

Deuda interior. . .	64,75
Amortizable 4 °/o . .	73,—
» 5 °/o . .	97,—
Banco de España . .	581,—
Tabacos	—,—
Francos	35,55
» Suizos. . . .	175,15
Libras	44,20
Dólares.	9,09
Liras	47,60

Rigor extremado contra los sentenciados de Jaca

Madrid 10.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» dice que los presos de Jaca que se encuentran cumpliendo condena en Mahón se hallan sometidos á un régimen de rigor extremado. No se les permite leer periódicos ni recibir visitas de paisanos. No se les deja ver nada á su alrededor más que las cuatro paredes de sus celdas.

El capitán Sediles ha protestado ante el jefe de la fortaleza del rigor que con ellos se tiene, y «Heraldo de Madrid» protesta ante el Gobierno con la firmeza de sus convicciones.

Con motivo de la sublevación de la guarnición de Funchal

Una nota del Gobierno portugués

Lisboa 10.—Una nota oficial publicada, como de costumbre, por el Gobierno dice que se reunió el Consejo de Gabinete para estudiar los trabajos realizados por los diversos departamentos ministeriales.

Añade que se han recibido muchas felicitaciones y alientos de todas partes por las medidas tomadas para garantir el orden público mantenido en todas las provincias.

Termina la nota diciendo que el Gobierno ha decidido levantar la suspensión impuesta al periódico «A República», que reanudará su publicación desde mañana.

Informes de origen británico dan por muy confusa la situación

Londres 10. — Según noticias de Lisboa, el Gobierno guarda gran reserva y secreto acerca de la situación en la isla de Madera, para donde han salido fuerzas de artillería.

Los edificios públicos están guardados por las tropas y por la ciudad circulan numerosas patrullas.

Corre el rumor de que se han producido síntomas graves de disgusto en algunas guarniciones.

El Gobierno ha instalado un gran cuartel general en uno de artillería.

Un buque correo que salió el miércoles para las Azores ha sido llamado por radio por el Gobierno.

La situación es muy confusa y la población se halla fatigadísima por los episodios ya demasiado pintorescos á que ha dado lugar una dictadura militar, que es muy dudoso que sea provechosa para el país.

El almirante portugués Gago Coutinho hace un elogio de Blasco Ibáñez

Las Palmas 10.—El almirante portugués Gago Coutinho, personalidad de gran relieve en la Aeronáutica mundial, ha dado una interesante conferencia en la Sociedad La Alhambra. Al acto asistieron distinguidas personalidades, entre las que figuraban los representantes consulares de diferentes naciones.

El conferenciante comenzó dirigiendo un saludo en francés á las personalidades extranjeras y luego continuó su disertación en español.

Sin citas abrumadoras y valiéndose sólo de datos confiados á la memoria de algunos diarios de navegación, desarrolló con suma amenidad el tema de su conferencia, que fué «Canarias y el descubrimiento del Atlántico».

Hizo un estudio crítico de las obras de Blasco Ibáñez, afirmando que éste, con su magistral literatura, logró popularizar la figura de Colón.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Provincias

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA SIGUE EN CLAUSURA

Salamanca 10.—Reunida la Junta de gobierno del Patronato Universitario, ha acordado mantener la clausura de la Universidad mientras duren las actuales circunstancias.

LA CAUSA CONTRA LOS PAISANOS DE JACA

Jaca 10.—La causa instruída contra los paisanos que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Jaca consta de dos mil cien folios.

El fiscal califica los hechos como constitutivos del delito de rebelión militar y pide para la mayoría de los procesados penas desde la de cadena perpetua á la de muerte.

Actualmente se realiza la prueba correspondiente al plenario, solicitada por el fiscal y las defensas. Se supone que el sumario quedará concluso dentro de unos siete días.

Figuran en el sumario declaraciones del capitán Sediles y de otros militares.

PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES

Barcelona 10. — Las autoridades han adoptado grandes precauciones policíacas en diversos puntos de la ciudad, principalmente en los alrededores de Montjuich.

También se han montado grandes retenes en los Centros oficiales.

En el aeródromo de Prat de Llobregat se han instalado numerosas ametralladoras y se impide que el público se aproxime á dicho campo.

Todas estas medidas han tenido como resultado una gran alarma, aunque las precauciones adoptadas se atribuyen á los rumores llegados de Madrid.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

En vísperas de las elecciones municipales

Mitin resumen de la propaganda en Madrid

Madrid 10.—Esta tarde se ha verificado en la Casa del Pueblo un mitin resumen de la propaganda electoral republicano-socialista.

A las cinco, ó sea dos horas antes de la fijada para la celebración del acto, el teatro de la Casa del Pueblo se veía completamente ocupado por enorme concurrencia, á la que era imposible moverse, y en la puerta del edificio se aglomeraba enorme gentío, que no había logrado encontrar puesto.

El entusiasmo era indescriptible.

A la hora de empezar el mitin se desplegó en el escenario un cartel con la siguiente inscripción: «Viva la República. Saldrá del Ayuntamiento».

El momento fué emocionante. Los vivas á Galán y García Hernández se sucedían clamorosamente, alternando con otros gritos de muy diversa significación.

A las puertas de la Casa del Pueblo numerosas mujeres vendían miniaturas con los retratos de los infortunados capitanes Galán y García Hernández, que todo el mundo compraba.

A las siete de la tarde apareció en la tribuna el abogado don Pedro Rico. Su presencia fué acogida con una ovación clamorosa. Luego, el público ovacionó con igual entusiasmo á Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Alcalá Zamora, que aparecieron sucesivamente.

Por encima de los estruendosos aplausos de la concurrencia sobresalían los vítores á los oradores.

El mitin duró hasta las nueve de la noche.

Los oradores hablaron por el orden indicado, siendo aclamados principalmente en los párrafos dedicados á la próxima contienda electoral y en los que se contenían ataques á las instituciones.

Don Niceto Alcalá Zamora, elocuentísimo como siempre, comentó la sentencia recaída en el proceso contra don Angel Galarza, calificándola de insólita y de enormidad jurídica, teniendo en cuenta lo hecho anteriormente con los oradores.

El mitin terminó entre enardecidos vítores y aplausos clamorosos.

Los monárquicos de Alcira se retiran

Valencia 10.—Los monárquicos de Alcira han publicado una nota manifestando que se retiran de la contienda electoral del próximo domingo para que republicanos y socialistas lleven á feliz realización su programa municipal.

Se tiene la creencia de que los autores del atraco de hoy al Banco de Cataluña son los mismos que meses atrás realizaron un análogo hecho en la sucursal de aquél en San Andrés

DEL ATRACO AL BANCO DE CATALUÑA

Barcelona 10.—A las cinco menos cuarto de la tarde se presentó el comisión de la Jefatura de Policía en las Delegaciones de la Universidad y la Concepción para recoger á los cuatro detenidos por el atraco al Banco de Cataluña y trasladarlos al gabinete antropométrico.

Frente á las Delegaciones se había estacionado numeroso público para presenciar la salida de los atracadores. Estos se mostraban sonrientes.

Se tiene tal seguridad que éstos son los mismos que realizaron meses atrás otros atracos análogos, que se ha citado á los empleados de la sucursal del Banco en San Andrés para que vengan é identifiquen á los detenidos.

De los cuatro detenidos sólo uno ha facilitado las señas de su domicilio.

La Policía ha puesto á disposición del Juzgado las treinta y cinco mil pesetas encontradas en el depósito de agua de la azotea de la casa número 8 de la calle Minerva. También ha puesto á disposición del Juzgado dos pistolas y un revólver encontrados en el portal de la misma casa.

Ante el Juzgado ha comparecido el encargado de la correspondencia del Banco, don Enrique Mella, quien dijo que en el momento de cometerse el hecho estaba despachando la correspondencia, y al oír gritar creyó que le llamaban. Salió del despacho y entonces vió que detrás de la mampara había dos individuos empuñando pistolas, que amenazaban á los empleados para que no se movieran. Vió también que otro individuo amenazaba al cajero igualmente con un arma de fuego. Este fué el que realizó la sustracción.

También advirtió la presencia de dos sujetos desconocidos en el corredor, y á de otros dos que amenazaban pistola en mano á los clientes, aunque fingiéndose que no tuvieran cuidado y que cometían el robo para atender á los muchos obreros sin trabajo.

Asimismo vió otro individuo armado en la puerta del Banco, así como á otros dos en la calle, sin duda para proteger la retirada de los atracadores.

NOTICIAS COMPLEMENTARIAS

Barcelona 10. — Durante toda la tarde ha estado dedicado el Juzgado á recibir declaración á los empleados del Banco de Cataluña, en la Sucursal de la calle Salmerón.

En número de doce desfilaron ante el juez, que acompañado de un secretario judicial y un oficial, después de los primeros momentos dedicó toda su atención á tan escandaloso atraco.

Todos los empleados han coincidido en manifestar que la forma en que se ha perpetrado el hecho es idéntica á la que emplearon en el otro atraco realizado hace unos meses en la Sucursal del mismo Banco, en San Andrés.

Como ya hemos dicho, los que entraron en el establecimiento bancario esta mañana fueron seis, y después de las consabidas palabras de «manos arriba», hicieron á los empleados ponerse de cara á la pared, para poder realizar más cómodamente el despojo.

La operación fué ejecutada de un modo tan rápido, que los empleados no pudieron reponerse de la sorpresa, hasta que ya los atracadores habían desaparecido.

Después de cometido el atraco y cuando recobraron toda la serenidad, los empleados se dedicaron á efectuar un balance.

Aunque esta operación necesita comprobarse, resulta que los atracadores se llevaron ciento treinta y un mil pesetas, de las cuales sólo se han recuperado las treinta y cinco mil, encontradas en el depósito de agua de la casa de la calle Minerva. Así, pues, la cantidad total sustraída se eleva á noventa y seis pesetas.

Una vez terminadas las declaraciones, los testigos pasaron á los calabozos del Juzgado de guardia, donde se encontraban incomunicados los cuatro detenidos, después de haber sido fichados en las oficinas antropométricas de Atarazanas.

Ninguno de los empleados reconoció á los atracadores, pues debido á la rapidez con que el hecho se desarrolló, no pudieron fijar la atención en ellos.

Después el Juzgado empezó á recibir declaración á los detenidos.

Fué el primero Juan Gómez Subiela, quien manifestó que habita en la calle Vulcano, número 69.

Añadió que el mes pasado salió de la Cárcel, donde permaneció unos treinta días por sus ideas ácratas y que desde que se encontraba en libertad, no había podido encontrar ocupación.

Añadió que hace varios días se encontró con unos desconocidos en la plaza de Cataluña, quienes le propusieron la realización del atraco, y que él aceptó participación en el hecho porque se limitaba á vigilar para que sus compañeros no fueran sorprendidos.

Negó haber disparado contra nadie, añadiendo que la pistola que se le encontró la había adquirido en Francia y que la llevaba para su defensa personal.

Después declaró Domingo Ferrer Grau, domiciliado en calle Flexader número 28.

Manifestó, según parece, que dada la situación precaria en que se encontraba por la falta de trabajo, al proponerle unos desconocidos el asalto al Banco no pudo sustraerse á su cooperación al mismo, pues estaba limitada á vigilar para que los ejecutores materiales no fueran sorprendidos.

Añadió que el director y organizador de la empresa era un individuo llamado Jose, cuyo apellido ignoraba. Sólo sabe de él que representa tener unos treinta y cinco años.

Igualmente desconocía cómo se llaman los coautores del hecho.

Más explícito que el anterior, dijo que una vez cometido el atraco debían haberse reunido en la plaza de Cataluña para el reparto del botín, añadiendo que para el más perfecto planeamiento de la operación y que cada uno de los que en la misma habían de intervenir se impusiera de la misión que se le asignaba, celebraron desde la iniciación del plan hasta hoy frecuentes entrevistas, unas veces en la plaza de Cataluña y en diversos sitios, otras.

A continuación el juez interrogó á Vicente Ruiz Pérez, fundidor de oficio y natural de Alava.

Confesó haber sido expulsado de Francia por sus ideas anarquistas.

Dijo asimismo que la pistola que se le había encontrado la compró en Francia, donde con facilidad se pueden adquirir armas.

Tampoco conoce más que de vista á los copartícipes en el asalto al Banco, añadiendo, como los anteriores, que la situación precaria en que se encontraba fué la que le indujo á participar en el atraco.

A este punto llegaban las diligencias judiciales á la hora en que telefoneamos.

Sevilla, aeropuerto terminal de Europa

La construcción en Barcelona de otro aeropuerto

Madrid 10.—El general Kindelán, marchará en los primeros días de la semana próxima á Barcelona, para de acuerdo con el alcalde, conde de Güell, elegir el terreno donde haya de tener su emplazamiento el Aeropuerto de aquella capital.

La ejecución de este proyecto es cada día más necesaria, ya que en la actualidad hacen escala en Barcelona dos líneas aéreas francesas; otras dos italianas; una alemana y la española.

Después de este viaje, marchará el general Kindelán á Sevilla, donde dará una conferencia sobre el Aeropuerto terminal de Europa, que como se sabe se pretende que sea la capital de Andalucía.

Este es un asunto que alcanza las proporciones de nacional—dice un periódico,—puesto que Francia y Portugal hacen gestiones para que sea en su territorio el último punto de escala de los dirigibles de las dos líneas trasatlánticas, una americana y otra alemana, que empezarán á funcionar en 1932.

El que Sevilla sea la escala más importante de la línea aérea que ha de unir á los dos continentes, tiene una extraordinaria importancia para toda España, y por ello debe acometerse cuanto antes la construcción de un gran Aeropuerto, capaz para este servicio. Sevilla, por otra parte, es el punto más apropiado de Europa para la construcción de ese Aeropuerto por sus condiciones meteorológicas.

Otro Aeropuerto se inaugurará en breve en Barajas.

Extranjero

LOS IRIGOYENISTAS TIENEN MAYORIA

La Plata 10.—En las elecciones que se están celebrando van ganando cifras considerablemente los del partido de Irigoyen, que hasta la fecha tienen á su favor 200.000 votos.

LA RECONSTRUCCION DE MANAGUA

Managua 10.—El Presidente ha hecho unas declaraciones en las que ha dicho que la reedificación de Managua, casi destruída por un terremoto, se hará con toda rapidez, procediéndose primeramente por los edificios públicos y por el palacio de la Presidencia.

También ha dicho el Presidente que no se piensa variar la capitalidad de la nación.

DE LA REVOLUCION EN VENEZUELA

Colón 10.—Por un despacho de Cartagena se sabe que anoche se libró un fuerte combate entre las fuerzas federales y las revolucionarias que manda el general Cedeno.

Los federales han empleado aeroplanos en el combate; pero no han logrado derrotar al general sublevado, que se encuentra con su ejército fuertemente atrincherado.

Dicen que los rebeldes han recibido armamentos por la frontera de Colombia.

Otras noticias aseguran que el general Gómez se ha unido al general Cedeno.

También se dice que el ejército sublevado cuenta con varios aparatos de aviación.

Teatro del Duque

ESTRENO DE «LAS DOCTORAS»

Ante numerosa concurrencia estrenóse anoche en este popular coliseo la comedia en tres actos titulada «Las doctoras», que el ilustre periodista Eduardo de Haro escribiera expresamente para la compañía García León-Perales, tan aplaudida por el público sevillano.

El respetable acogió la originalísima comedia con patentes muestras de agrado desde sus primeras escenas, haciendo levantar el telón en honor de autor é intérpretes al final de cada acto, entre clamorosas ovaciones.

Socorrito González, la genial actriz, obtuvo uno de sus éxitos más positivos, y nuestro paisano, el graciosísimo actor señor García León, se hizo ovacionar largamente en varios pasajes de la bellísima comedia.

En el largo reparto de la obra figuran las señoras y señoritas Alba, Alcoriza, Pujó, Granda, Fernani, Camps y Sibert, y los señores Rodríguez (Tino), Gutiérrez, Menéndez, De la Mata, Martínez y Castellanos, que colaboraron eficazmente en el buen resultado obtenido.

BENEFICIO DE SOCORRITO GONZALEZ

La bella é inspirada actriz de esta compañía celebró el pasado jueves su beneficio con la aplaudida comedia «La Perulera», una de sus portentosas creaciones.

La beneficiada, que vió lleno el teatro, recibió numerosos obsequios de sus amigos y admiradores.

AÑO XXXI NUM. 11.134

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

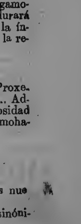
El Liberal

DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.



GOBIERNO CIVIL

En vísperas de las elecciones municipales.-Manifestaciones del Gobernador.-Los obreros del Monopolio de Petróleos y metalúrgicos.-Estado de los conflictos.-Visitas y comisiones.

A la hora de costumbre se entrevistó con los representantes de la Prensa el gobernador civil de la provincia, señor Gimeno, á quien manifestó que proseguirá su labor en relación con las elecciones de mañana, para que todos estén garantidos y cada cual ejerza su derecho sin la menor coacción y con entera libertad, añadiendo que se propone cuidar tanto de la pureza del sufragio como del mantenimiento del orden, evitando toda coacción que se pretende ejercer sobre los electores, á cuyo efecto tiene adoptadas las medidas necesarias para que las elecciones se desarrollen dentro de la mayor sinceridad y tranquilidad

Acerca de una carta del señor Taltabull publicada en EL LIBERAL, en la que se asegura que por el gobernador han sido nombrados delegados para que hagan las elecciones en los pueblos de la provincia, manifestó el señor Gimeno que carecía en absoluto de fundamento dicho extremo, insistiendo en que no ha nombrado á ningún delegado, absolutamente ninguno, pues es criterio cerrado del Gobierno, adoptado en Consejo de ministros, no hacer esta clase de nombramientos, siendo, por tanto, inexactas las manifestaciones del señor Taltabull.

También manifestó el señor Gimeno á los periodistas que había estado en su despacho oficial una Comisión de obreros metalúrgicos de la casa del señor Cobián, añadiendo que la solución del conflicto está próximo, pues todo depende de que llegue á poder del dueño de la citada fundición una real orden del ministerio del Trabajo, la cual había sido enviada á Sevilla, según habíale comunicado por teléfono el subsecretario de dicho ministerio.

Con respecto á los obreros del Monopolios de petróleos, aunque parecía resuelto el conflicto, dichos obreros persisten en su actitud de huelga de brazos caídos, en vista de no haber recibido la menor indicación de sus compañeros de Madrid

Asimismo visitaron al gobernador una Comisión de propietarios del pueblo de Huévar, el alcalde, señor conde de Halcón; don Hilario del Camino, el ex gobernador civil de Avila, señor Vega y Ostos y el comandante señor Caballero.

Finalmente dijo el señor Gimeno á los reporteros que le habían visitado, acompañados del cónsul de Inglaterra, los comandantes de los dos destroyers británicos que esta mañana llegaron á nuestro puerto, quedando anclados en los muelles de Alfonso XIII, añadiendo que el próximo lunes irá á bordo de ambos buques para devolver la visita á dichos jefes marinos.

LAS COSAS QUE PASAN

Muerto repentina

En la calle Enladrillada número 15 falleció repentinamente Ildefonso Flores Sanz.

Avisado el Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al departamento anatómico.

Arrollado por un auto

Pilar Manzano Olivares, de treinta y dos años, que habita en San Luis, 68, fué arrollada en la avenida de la estación de Cádiz por un auto «que se dió á la fuga».

En la casa de socorro del Prado [illegible] en el muslo y en la rodilla izquierda.

Después de asistida, pasó á su domicilio.

Accidente del trabajo

Benito Rodríguez Míguez, de treinta años, que habita en la Torrecilla, sufrió un accidente en la estación de Cádiz.

Le cayó sobre la pierna izquierda una vigueta, causándole una herida contusa en la pierna izquierda.

Hurto de gallinas

La Guardia civil de Coria del Río comunica al Juzgado de instrucción de San Román que de una finca de don Gregorio Campos se han llevado cuarenta gallinas.

Detención de un ratero

La Policía ha detenido á Antonio Ferrer, que hurtó á Miguel García en la calle Molino 175 pesetas.

El detenido dijo que había encontrado el dinero en la calle, y el juez dijo que á la cárcel.

Los cacheos

La Policía está practicando cacheos nocturnos.

Han recogido muchas armas blancas, algunas porras y otros instrumentos contundentes para evitar la compra del voto.

En la calle Feria le intervinieron á un individuo una pistola sin licencia.

El detenido dijo llamarse Emilio Castelar—¡presuma usted, amigo!—Felipe y vivir en calle Pedro Miguel, 27.

Es elector del séptimo; pero el reporter, candidato por ese distrito, jura no conocer al «ilustre repúblico».

Una riña

Gloria Fernández Romero, de cuarenta y un años, riñó en el Fontanal con una vecina, que le causa una herida en la cabeza.

El perro de hoy

No es un comprador de votos. Es otro perro el que le ha mordido á Rafael Florencia González, que habita en San Hermenegildo número [illegible].

Política inglesa

Se cree que el Gobierno será derrotado en la Cámara de los Comunes al ponerse á discusión una moción de los conservadores

Londres 11.—El «Daily Express» dice que el jueves de la semana próxima, con motivo de la discusión en la Cámara de los Comunes de la moción conservadora sobre Censura, el Gobierno corre grave riesgo de ser derrotado, dependiendo su derrota del apoyo que presten al Gobierno los liberales ó una parte de los diputados de este partido.

En ese caso el Gobierno se vería precisado á ir á las elecciones.

El príncipe de Gales y su hermano Jorge embarcarán mañana en Río Janeiro

Londres 11.—El «Daily Telegraph» dice que se ha anunciado oficialmente que el príncipe de Gales y su hermano Jorge embarcarán mañana en Río Janeiro en el vapor «Arlanza».

Los príncipes desembarcarán en Lisboa, y seguirán su viaje á Madrid, con objeto de saludar á los Reyes de España, y desde allí continuarán á París, donde, tras un breve descanso, continuarán su viaje aéreo hasta el Aeródromo de Croidon, donde se les hará un entusiasta recibimiento.



—Sal á escape con esta carta, que es urgentísima.
—Muy bien; cogeré el paraguas, porque está lloviendo.
—No; nada de paraguas, porque así, para no mojarte, irás corriendo y llegará la carta mucho antes.

CANDIDATURA DE COALICION Republicano - Socialista PARA CONCEJALES

DISTRITO PRIMERO Emilio Muñoz Rivero. José Carrillo Montoro.	**DISTRITO SEXTO** Francisco Fernández Palomino. Adolfo Carretero. Fernando García y García Leaniz.
DISTRITO SEGUNDO José Aceituno de la Cámara. Laureano Talavera Martínez. José Castro Rosa. Alberto Pazos Borrero. Antonio R. y García Alarcón.	**DISTRITO SEPTIMO** Agustín López (Galerín). Manuel Jiménez Tirado. Ildefonso Cuesta González.
DISTRITO TERCERO Estanislao del Campo López. José Vargas Caneppa. Antonio Lara Cansino.	**DISTRITO OCTAVO** Manuel Sánchez Suárez. Pedro Romero Llorente. José G. y Fernández de la Bandera.
DISTRITO CUARTO Rafael Rubio Carrión. Eladio Fernández Egocheaga. Fernando Domínguez Alfaro.	**DISTRITO NOVENO** Hermenegildo Casas Jiménez. Enrique López Martínez. Enrique Jiménez González. Francisco Azcona Quintana.
DISTRITO QUINTO José M. Puelles de los Santos. José León Trejo. Isacio Contreras Rodríguez.	**DISTRITO DECIMO** Rodrigo Fernández y García de la Villa. Alberto Fernández Ballesteros. Diego Gómez Martín.

Esta candidatura debe ser votada íntegra, sin tachar ningún nombre, pues la Conjunción aspira á las [illegible]orías

[illegible]rgenes el [illegible]

LA SITUACION DE PORTUGAL

La sublevación de la guarnición de la isla Madeira se ha extendido á otras de las Azores

Del Aeródromo de Amadora se ha fugado en un avión el inspector general de la Aviación militar portuguesa

París 11.—«L'Echo» de París publica un despacho de Londres diciendo que, según noticias de Portugal, hoy dicen que el Gobierno de la vecina nación ha ordenado á las tropas leales sitiar el aeródromo de Amadora, de donde se ha fugado en avión el inspector general de la aviación militar, Brito Páes, acompañado del capitán Sarmentel. Parece que éste avión se vió obligado á aterrizar en Vixia y sus ocupantes lograron atravesar á pie la frontera española.

Añade el despacho que en Lisboa se observa intranquilidad, circulando insistentes rumores, que han motivado la concentración en la capital de importantes fuerzas militares y que se extienda la vigilancia á las carreteras.

Parece, asimismo, que en una ó en más guarniciones de provincias hay muchos elementos que simpatizan con los sublevados.

Este mismo despacho añade que el Gobierno ha establecido su cuartel general en el cuartel de un regimiento de Artillería.

Las guarniciones de las Azores se han unido á las sublevadas en Madeira

Lisboa 11.—Se confirma la noticia que venía circulando de que las guarniciones de las Azores se han unido á los sublevados de Madeira.

En esta capital hay aparente tranquilidad y calma; pero por informes particulares se sabe que el aeródromo de Amadora se encuentra cercado por las tropas.

Una Nota del Gobierno portugués

El Gobierno ha facilitado una nueva nota diciendo que cuando ordenó la marcha de tropas para sofocar la sublevación de Madeira, tenía ya conocimiento de que con la guarnición de esta isla habían hecho causa común las de Angra del Heroismo y las de otras poblaciones de las Azores, hasta el extremo de que al Comisario de las tropas enviadas á Madeira le dió instrucciones con el fin de que adoptase las medidas que estimase convenientes para reprimir el movimiento revolucionario de las Azores.

Agrega la nota que en todo Portugal reina la tranquilidad más absoluta.

Pese á lo que se consigna en esta nota, parece que en todo Portugal existe gran efervescencia é inquietud. Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Siguen llegando á Lisboa, de provincias, numerosas fuerzas, que acampan en los alrededores de la capital.

El Gobierno ha ordenado á los conductores de taxis del servicio público que se retiren á las cocheras. También ha ordenado el cierre de todos los cafés.

Una nueva versión de lo ocurrido en el Aeródromo de Amadora

Contra lo que anteriormente se había dicho de lo ocurrido en el aeródromo de Amadora, dando como cierto la fuga de tres aviadores, se sabe que sólo lo ha hecho el inspector de la aviación militar, teniente coronel Aragao.

Se ignora el paradero de éste; pero se supone que no ha salido de Portugal.

El Gobierno guarda gran reserva

Londres 11.—Según noticias recibidas de Lisboa, el Gobierno de Portugal guarda gran reserva y secreto acerca de la situación en Madera, para donde han salido fuerza de Artillería.

Los edificios del Gobierno están guardados por las tropas. Por la ciudad circulan numerosas patrullas.

Corre el rumor de que se han producido manifestaciones desagrado contra la actitud del Gobierno en varias guarniciones.

Un buque correo, que salió el miércoles para las Azores, ha sido llamado por telegrafía sin hilos por el Gobierno.

La situación es muy confusa

La situación es muy confusa, y la población está fatigadísima de los episodios pintorescos á que ha dado lugar una dictadura militar, que es muy dudoso sea provechosa para el país.

Se han unido á la sublevación dos guarniciones

París 11.—Según el corresponsal del «Journal» en Azores, las guarniciones de Angra do Heroina y Ponta Delgada se han unido á la sublevación.

Un suelto de "El Liberal" de Madrid

Dice que le ha sorprendido la pujanza republicana de España, y recomienda á los electores serenidad para lograr el triunfo

Madrid 11.—«El Liberal» de Madrid, nuestro fraternal colega, publica un suelto comentando el gran triunfo que supone la proclamación por el artículo 29 para la causa republicana, y dice:

«Nuestro optimismo no llegaba á presagiar tal crecimiento. Dondo ponemos nuestras firmes esperanzas es en las elecciones de mañana. Nos consta que los republicanos combatiremos en inferioridad de condiciones. Sabemos que lo que no consigan los atropellos, los pucherazos, la compra de votos, los amaños, las coacciones de la fuerza pública, procurará arreglarlo con sus habilidades de prestímanos las estadísticas oficiales.

Pero—ya lo exponíamos en días anteriores—esta perspectiva no basta para hacernos desconfiar de un triunfo que no podrán arrebatarnos la fuerza y la malicia de un adversario dueño del Poder.»

El peristilo de la República

I

Indiscutiblemente existe en España una reación tan favorable á la República, que para los más constituye un postulado y la negación de esta verdad sería la negación de la realidad.

¿Se instanrará la República en España? Parece que sí; pero no podemos á «priori» hacer una afirmación categórica, contundente, precisa...

Los síndrones presentes, la predisposición de la conciencia colectiva, los hechos de post-dictadura, los reflejos de la vida nacional y las circunstancias todas que concurren, son verdaderos propulsores de una conmoción trascendental; pero á pesar de cuanto antecede, la interrogación continúa latente: ¿por qué?, ¿qué es lo que se opone al módulo del común [illegible] Para desmenuzar las causas de que ese deseo sentido no sea realizado, tenemos que hacer á modo de bosquejo un estudio de la Psicología política española, y si aquella es tratado del alma tenemos que bosquejar el alma de España, tarea ardua y abstracta; pero que la intentaremos, para desentrañar una ambigüedad de importancia extrema, por afectar á elevados idealismos de actualidad nacional.

En efecto, todavía hay quienes creen que no es de «distinción» manifestarse republicano, porque los que así piensan son achabacanados de fondo y forma; es una modalidad grotesca de gobierno, no la desean más «que cierta clase de gente», son los descamisados, y, por consiguiente, temen, por no equipararse con el vulgo, á declarar en público que desean la República.

Los que así discurren no tienen en cuenta, por tener seguramente una venda en los ojos, que los verdaderos distinguidos, los que destacan en la sociedad por su inteligencia, y que á la vez son portadores de la cultura, llevan dentro de sí el ideal republicano impregnado en la esencia de su sabiduría, las antorchas iluminantes de libertad y democracia.

Otros son reacios por la tradición, conjunta con los vínculos de sangre y de herencia. Consideran que los sentimientos de República profanan los recuerdos y hasta les parece que con ellos se perturba la tranquilidad sagrada de las sepulturas de sus mayores, porque todos fueron fervorosos monárquicos. Como si la potencialidad de un pueblo, anhelante de progreso, tuviese que estar sometida al estatismo de una cruenta tradición, que en todas las épocas y momentos hubiese que pensar al unísono. Estos tradicionalistas exagerados comparan á España con la noria de una clásica huerta, en la que el ritmo de las vueltas del animal está sometido á la monotonía del «siempre lo mismo». La tradición debe respetarse hasta tanto no se oponga el torrente avasallador de un ideario que mejore los intereses sacros de la Patria.

Los compromisos de amistad son otras de las causas alegantes. Dicen: «lo amigos de ayer, los de hoy y los de siempre no comulgan con la idea republicana. ¿Qué dirán si evoluciono? ¿Perderé mis influencias? Prejuicio que tienen exclusivamente para la cuestión política; para todas las demás cosas son sustantivos, independientes y autónomos.

La amistad, como todo lo humano, tiene un límite y no puede ni debe tomarse como afectiva á la intangibilidad de la ideología.

Las influencias religiosas constituyen un núcleo importantísimo de remisos. En verdad no existe una relación de causalidad entre el criterio de determinada forma de gobierno y las creencias de la Religión. Parece que una fuerza misteriosa impulsa á muchos creyentes á creer que la República sería capaz de ultrajar los principios fundamentales de las doctrinas de Cristo, enormidad inconcebible para toda persona que tenga consciencia de lo que significa la Divinidad. Tampoco se puede admitir que la forma gubernamental deseada vaya contra los ministros de la religión, siempre que sean sus verdaderos representantes. Una República libertaria y franca tiene que respetar todas las religiones, todos los criterios de las más opuestas y diversas tendencias; sobre todo respetará á la hermana de la Caridad, que da la sangre de sus venas para curar al enfermo que las sombras de la muerte surcan los alrededores de sus ojos; que da pan y viste al niño del arroyo; que en modo alguno puede ser responsable de la transgresión de sus padres, y que da su alma á girones para consolar al corazón que está invadido por la desolación y la desgracia, haciendo penetrar con palabras de consuelo raudales de alegría en los sentimientos deprimidos del triste. No solamente hay que respetar, sino fomentar y amparar esas instituciones con los medios proteccionistas de un Estado sensible y humanitario.

A más, siendo la Religión manifestación espontánea de un elevado espiritualismo que nuestras madres supieron transmitirnos, mezclados con caricias y besos, dejaron tan hondas huellas en el alma, que siempre perdurarán dentro de nosotros mismos, y constituyendo un apartado recóndito, no puede haber público ni fuerzas humanas que pretendiere ni tambalear siquiera los cimientos inconmovibles del palacio augusto de las convicciones cristianas. Una cosa es elevar en nuestros pechos un santuario á lo divino, y otra es la intransigencia, representada por un hermetismo sistemático de no dejar paso á emotividades y sentimientos que no sean más que los que sienten «nuestro pobre yo», pretender amparar con las verdades más grandes las más impías de las mentiras, querer medrar y «ser» envuelto en la hipocresía, y, en una palabra, encerrarse en el castillo de hierro del fanatismo, rayano en la locura y en el desvarío, dando margen á todas las sinrazones, y á pensar y á realizar todas las insensateces.

Pedro Fernández Cuesta.

(Concluirá.)

El abordaje del "Florida" fué debido á la voluntad de Dios

Gibraltar 11.—El Tribunal Naval encargado de averiguar las causas que motivaron la colisión entre el buque portaviones británico «Glorius» y el trastlántico francés «Florida», ha dictado ya sentencia, diciendo que la catástrofe fué debida á la voluntad de Dios.

Los sucesos en los pueblos

Un hombre arrollado por el tren

El jefe de la estación de Villanueva de las Minas comunica por telégrafo al gobernador civil de la provincia que, efectuando maniobras con máquina piloto, uno de los trenes por allí circulan, fué arrollado en la vía segunda del muelle un individuo llamado José Salsoso, resultando con la fractura completa de la pierna derecha por su tercio superior, quedando hospitalizado en dicha localidad y dándose conocimiento del accidente á la autoridad judicial.

Una joven amenazada de muerte

Rafaela Agüera Grañón, de cuarenta años, vecina de Badalatosa, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que en ocasión de encontrarse su hija María del Carmen Moreno Agüera, de diecisiete, dedicada á las faenas propias de su sexo en el corral de la venta denominada «Chinchorro», enclavada en las afueras del pueblo, se subió á las tapias del mismo Francisco Carretero García, y provisto de una escopeta amenazó de muerte si la joven Carmen no accedía á sus pretensiones amorosas.

El hombre de la escopeta fué detenido y encarcelado.

MAREMAGNUM

¿Democracia...? ¿Plutocracia...? ¿Oclocracia...? ¿Burogracia...? ¿Mesocracia...? ¿Comunismo...? ¿Parlamentarismo...? ¿Federalismo...? ¿Socialismo...? ¿Clericalismo...? ¿Liberalismo...? «¡Ego nunc pectum exórior!»

* * *

¿Preludios de normalidad?

¡Puah! Uo habrá «liaisons»... No habrá concierto... Tampoco podrán persuadirnos los proteicos hombres de albur.

* * *

Llega la Primavera.

Los campos reverdecen y el terruño polifecundo reclama al yuguero.

Humus latifúndico y predial... Perspectivas ideales para el trashumante siervo de la gleba... Pero se da el caso eventual que la negligencia y la incuria han engendrado la deformidad de la estagnación. Y el campo no se cultiva.

Y el siervo de la gleba, famélico, se consume progresivamente ante los trágicos y devastadores pródromos que sitian de gérmenes patológicos su hogar humilde, truncando alevosamente las deleznables fisiologías paupérrimas de su descendencia atenazada fríamente por la clorosis y la tisis.

¡Cultivemos esos agros fecundos...! Cultivemos...

* * *

No, señor.

No hay «criteriums».

Ni gingoísmo... Sólo hombres megalómanos sugestionados por la fatal zoantropía... Zoilos absurdos del farfantonismo... No ya los «homes» idóneos en el progetto...

* * *

Farfulleros de la lagotería...

Eso, y nada más.

Ciquiricatas para subyugar malévolamente al sufragista.

Como siempre.

Lo inevitable... Lo incongruente... La tremebunda ingerencia del gamonalismo... ¿Hasta cuándo perdurará esa abominable cacoquimia de la ínfima política en esta España de la renovación...?

* * *

Proteos.

Augurios entre potingues... Proxenetismo... Hipórbeles... Fobias... Adláteres... Autonomistas... Jocosidad y parlerías... Snobs aptos en mohatras... Autómatas...

Eso es todo.

* * *

Elecciones...

Medicinas esmécticas...

Hombres nuevos... Ideologías nuevas... (Todo nuevecito.)

¡Juventud! (La juventud es sinónima de virilidad.)

Hace falta eso: virilidad... Crematología... Progreso... Europeización...

* * *

Cuando la ligona del jíbaro se entrenen en el preciado menester de cultivar el agro prolífico, dejará éste de morirse de inanición.

Lo que anhela España es sólo eso: Trabajo para el campesino y para el inope obrero que presagia un cataclismo apocalíptico é indefectible.

* * *

La liorna del pueblo produce una perturbación ingente.

Las masas torvas y ululantes son quienes predicen un fatal designio cuando el monstruo furibundo del hombre incita á forjar en la mente febricitante esas ideas de la indignación. ¡Oh! ¡España tiene hambre...!

* * *

Execramos la trailla repulsiva de esos bustrofedones del politiqueo.

Son, incontrovertiblemente, gallóferos de la bigardería y la trapisonda.

* * *

Hace mucho que el diablo cojuelo sufría de atimia y se acusaban en su drolático cerebelo los síndromas de la madarosis.

Sería altamente trascendental que al aludido fucar y régulo, víctima de la licontropia, le sucediera como á esos pobres emerálopes, á quienes les ha punzado el diploeoco.

* * *

Hay una especie de escritorzuelos que cuando les aprieta la alhelga son capaces de arrojarse súbitamente á la zuvia de la avilantez para propalar en algún periódico chabacano y ramplón lo metafísico de sus ditirambos anfibológicos dedicados á ponderar la falsa neofobia de algunos detractores y malabaristas.

* * *

Ese dipsómano esquizofrénico que se tambalea por la acera de enfrente es un bergante misógeno profundamente ilusionado por la monomanía del súbcubo y la homeopatía de algunos hombres «vulgaris».

* * *

Cuando en mis paseos de la noche por las callecitas abscónditas de los grandes misterios latebrosos sorprendo la batahola multiforme y estruendosa que emerge á un conjuro de esos cabarets taumaturgos de la sensualidad, sucítame el pavoroso traqueteo de la barca de Caronte bogando por la atromarginada ribera de la laguna Estigia.

* * *

La angusticlavia del conspicuo teósofo Diego San José, y el carrick de mi hórrido amigo Eugenio d'Ors, saben indubitablemente de las charlas enfáticas y ampulosas de los cenáculos literarios. Y del verbo estético que suscita en todo caso el despotriqueo foliculario de ciertas entes iluminados.

* * *

Las fanerógamas que descuellan fastuosas y límpidas como caritas de pascua en los florecidos guardelados de las azoteas, por unos instantes, nos sugieren reminiscencias retrospectivas de las necrópolis ófricas y la trágica elipse de los macabros cuervos de Edgardo Póe.

* * *

Política siempre.

Malos políticos...

Política héctica.

¿La mejor panacea...?

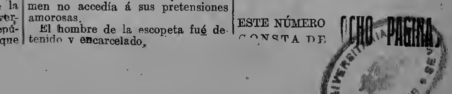
Un régimen hiperoréxico antes de que surja la defunción...

José Muñoz Arévalo.

Lo que dice un periódico inglés en relación con las elecciones municipales de mañana

Londres 11.—El «Daily Express» hace observar que en las elecciones municipales que deben clebrarse mañana en España va á debatirse la cuestión de Monarquía ó República.

Sin duda—añade el diario—, el Gobierno habrá tomado las precauciones de no confiar enteramente al resultado al azar; pero, á pesar de todo, la votación de mañana representará una etapa en el retorno á la normalidad constitucional en España.



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

11 DE ABRIL DE 1906

Era Jueves Santo y dedicábamos la mayor parte de nuestro periódico á hacer resaltar la magnificencia de las fiestas religiosas, publicando en primera plana á gran tamaño un magnífico grabado del Cristo de Pasión.

El «Miserere» fué cantado por el eminente tenor Viñas, y fué escuchado por el Rey y los infantes don Fernando y doña María Teresa. También estuvieron con el alcalde y el gobernador civil los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

—En la información que publicábamos de la estancia del Rey en nuestra capital, decíamos: «Algunas personas que ayer vieron el álbum de las ruínas de Itálica, después de firmar en él Don Alfonso XIII, nos han hecho notar un detalle curioso. El Rey, por primera vez, ha antepuesto á su nombre la inicial del de su prometida. El hecho es curioso, como decimos. El Rey ha elegido el álbum de Itálica para sentar ese precedente.

—Seguíamos publicando extensas informaciones de Italia dando detalles de la catástrofe originada por la violenta erupción del Vesubio. El número de víctimas era enorme.

Los pueblos de San Giussepe y Ottajano habían quedado totalmente sepultados por la lava. En ambos se contaban por centenares los muertos. Un torrente de lava se dirigía á Torre del Greco, cuyos habitantes habían huído, abandonándolo todo.

A Nápoles continuaban llegando millares de refugiados que afluían por todos los caminos. Muchos presentaban quemaduras producidas por la lluvia de cenizas candentes.

Aumentó la catástrofe el hundimiento de la fábrica de tabacos de Nápoles, que sepultó bajo sus escombros mil cuatrocientos obreros. El hundimento fué producido por el enorme peso de las cenizas y piedras acumuladas sobre la techumbre y las sacudidas subterráneas que resquebrajaron los muros.

La población, decíamos, está sobrecogida por el terror.

La noticia de esta catástrofe produjo en Roma verdadero duelo.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica.
No deje Vd. de hacer una visita a la **Casa Ojeda-Amor de Dios, 23**

Sociedad Artística Benavente

LA CASETA EN EL FERIAL

Con el esplendor de costumbre celebráronse las veladas de bailable el pasado Domingo de Resurrección y el jueves 8, viéndose con este motivo el sinnúmero de mujeres guapas que la Sociedad tiene en su seno.

Para mañana domingo, como fin de temporada teatral, en velada extraordinaria en honor del elenco, que tan meritoria labor ha desarrollado esta temporada, se pondrá en escena el hermoso poema de Chamizo «Las brujas». Por la tarde habrá el acostumbrado baile.

* * *

La animación existente entre todos los socios para la caseta en la feria es extraordinaria, y la Directiva, recogiendo ese sentir, procura por todos los medios á su alcance dotar aquélla de la máxima comodidad para que sea un verdadero lugar de esparcimiento de sus socios.

Y para que nada falte se ha encargado de la parte decorativa al reputado artista Joaquín Molina, que, según nos ha dicho, piensa hacer algo grande.

De música habrá la clásica con selectísimo y variado programa, que dará ocasión para que el elemento joven esté á sus anchas.

Los carnets pueden recogerse en Secretaría desde el domingo 12, de diez á once de la noche.

El jueves 16 gran baile por la noche.—A.

Homenaje de un poeta y un músico sevillanos á Romero de Torres

Salvador Valverde, el autor de «La Cruz de Mayo» y de tantas otras canciones popularísimas, en colaboración con un joven compositor, también sevillano, Manolo L. Quiroga, que está alcanzando en Madrid grandes éxitos con sus números de música popular, acaban de rendir homenaje á la memoria del glorioso pintor Julio Romero de Torres, consagrando una canción llena de sentimiento al artista ilustre, que fué siempre un enamorado de la música y el canto andaluces y que los inmortalizó en su famoso lienzo «La consagración de la copla».

La canción de Valverde y Quiroga, estrenada por Conchita Piquer con un éxito clamoroso, está dando la vuelta á España, interpretada por artistas tan notables como Ofelia de Aragón, Rosarillo de Triana, Merceditas Serós, Pepita Llaser, Luisita Esteso y otras.

Una foto de Albéndiz

todo el mundo la conoce, por lo bien hecha, porque Albéndiz es un artista. A las guapas las hace mejor y á las feas no se conocen ni ellas mismas. Si tiene usted un defecto en la cara, una arruga que le hace más vieja, pues Albéndiz coje un pincel y al retocar le deja la arruga á un lado y sale usted hecha una joven de quince. No haga caso de las curas que dicen hacen para rejuvenecer. Albéndiz rejuvenece sin que tenga que tocarle. Feria, 142.

Una carta de Manuel Adame

Sr. D. José Laguillo.
Presente.

Estimado señor: Le ruego encarecidamente publique en el diario de su dirección, único de la localidad, que ha recogido democráticamente todas las opiniones, la presente carta. Por ella se verá de manera contundente cómo procede lo que no puede subsistir, ni mediante la fuerza, impotente frente á todo un pueblo puesto en pie; ni con la corrupción de la compra de votos, pues si bien el pueblo perece de hambre, no por eso está dispuesto á vender su conciencia á malvados postores.

Luego de una cruenta peregrinación que ha durado seis meses, en el curso de los cuales se me ha conducido de cárcel en cárcel—de la de Irún á la de San Sebastián, de ésta á la de Burgos, luego á la de Sevilla, después á la de Cádiz, otra vez á la de Sevilla, nueva conducción á Granada, y, ahora, vuelta á la de Sevilla—, por fin, me hallo en la ciudad, de donde, de no existir una mediatización fascista, no se me hubiera obligado á salir. Mi última conducción merece consignarse de manera especial. Condenado por la Audiencia — y ciertamente por un delito no comprendido en el Código de 1870 ni en el decreto-ley de 1928, como se encargará de demostrar ante el Tribunal Supremo el ilustre jurista señor Sánchez Román—, la tristemente célebre Dirección General de Seguridad del reino, ordenó mi traslado á la prisión de Granada á raíz de los sucesos de Diciembre.

Como quiera que yo estaba ya preso cuando lo de Jaca y Madrid, y, como digo, condenado, nadie que no haya padecido los caprichos despóticos del monárquico conde de San Luis, se explicará por qué á un hombre preso y bajo redoblada vigilancia especial se le impone, además, el martirio de una conducción ilegal. Pero, claro, se teme tanto al pueblo, que las prevenciones y desafueros parecen pocos. Contra los que defendemos los intereses de los que trabajan se decreten leyes incalificables, y, si no bastan, se inventan nuevas figuras de delito; mas si tampoco esto logra inutilizarnos para la lucha contra lo que no tiene razón de ser, se nos somete á un sistemático calvario, tan necio y cruel, que precisamente nos fuerza á mayores radicalismos.

A mi llegada á Sevilla he notado que bulle y se encrespa una dignísima indignación popular. Centenares de obreros fueron espontáneamente á esperarme á la estación y me recibieron con aplausos y vivas. Este vigoroso despertar de la conciencia de los constantemente oprimidos es cuanto tenemos que agradecer á la política de palos y hambre que hemos padecido. Seguramente que la indignación popular la registrarán las urnas mañana.

Doy desde aquí las gracias más expresivas á cuantos fueron á la estación á recibirme. Y no quiero terminar sin aconsejar á los obreros que constituyen rondas volantes para vigilar y no consentir las malas artes de los que con toda seguridad recurrirán á procedimientos sucios para hurtar al pueblo su derecho.

Manuel Adame.

Cárcel de Sevilla 11-4-31.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á 4.

Lea usted mañana EL LIBERAL



ABALORIOS

Para mi ilustre amiga doña Amantina Cobos de Villalobos.

No hay más que dos clases de aristocracia: la de los inteligentes y la de los buenos. Aristócrata se es por el cerebro, por la inteligencia ó por el corazón, por el sentimiento. Riqueza y aristocracia son extremos incompatibles, lógicamente contradictorios, señores Midas, cuando la primera no va orlada con la aureola del genio ó de la bondad, destellos rutilantes del cielo.

)—(

Mejor aristocracia que la de los inteligentes, si no son buenos, es la de los buenos, aunque no sean inteligentes.

)—(

Descubríos al paso de la inteligencia, eterno Prometeo, eterno sol de la Humanidad. No la degradéis, no intentéis avasallarla, no la amordacéis, pues como dijo el glorioso Dicenta «los ríos y las ideas llegan siempre, de uno ú otro modo, á su natural desembocadura».

)—(

Descubríos al paso del obrero del campo, del taller ó de la fábrica, si queréis aumentar vuestras comodidades y vuestros lujos y vuestros vicios; decubríos, si no por gratitud, como debiérais, por egoísmo al menos, pues ¡ay! de vuestras concupiscencias el día que el obrero se cruce de brazos.

)—(

¡Es gracioso! Uno que se dice ser «amigo mío» y muchas veces se enorgullece—dice—de «ser mi discípulo», acaba de intentar inferirme un agravio con los dardos de su lengua, bebeando alcohol.

«¡Qué inteligencia, ni qué talento, ni qué inspiración, ni qué demonios!—exclamaba en tono despectivo—; lo que tiene es voluntad, mucha voluntad.»

¡Santa palabra—añado yo—, caro amigo!, y cuando sepas que al influjo nobilísimo de ese título jerárquico del alma se escribieron las más brillantes páginas de la Historia, comprenderás lo mucho que te agradezco el concepto que de mi escaso valer y entender hubiste formado. Gracias, caro amigo; muchas gracias.

)—(

Me duelen los oídos de escuchar esta queja: Mejor que los amigos sirven á uno los enemigos». Esta frase, que siempre es hija del despecho, es siempre también una mentira piadosa. «Los amigos quieren á uno más que los enemigos». Esto lo comprende la más perogrullesca inteligencia y el más elemental afecto. Lo que ocurre es que viste muy bien, aunque sea en detrimento de las ideas, decir que «tenemos muchos amigos», aunque luego el más mero favor ó la más simple molestia—piedras de toque de la amistad—traigan á uno la realidad de que tenemos un amigo menos... Yo no tengo más de cinco amigos, y ando orgulloso, tanto por la buena calidad de ellos como por lo exagerado del número.

)—(

Es muy frecuente escuchar la frase «Yo en tal asunto, ó en ello, me lavo la manos como Pilato». Los que tal dicen, seguramente ignoran que toda el agua del Jordán sería insuficiente para borrar la ingratitud de Jerusalén, y no bastaría tampoco á lavar las manchas de las manos de Pilato.

)—(

En ostracismo voluntario hace mucho tiempo, he aprendido en la mansedumbre de la soledad, uncida con la pobreza, lo que jamás supiera en el torrente del mundo, en el torbellino de la vida... «que el afecto de los mimados de la fortuna es un lujo que, si podemos los pobres permitírnoslo, debemos usarlo con cautela, si algo amamos nuestra independencia; de lo contrario seremos esclavos dediticios, como los soldurius de Viriato, que no en balde dijeron los autores del «Eclesiástico»: «No te acompañes de quien posea más bienes que tú; como el onagro en el desierto es presa del león, así los pobres son pasto de los ricos».

)—(

De ciertos pobres que medran á la sombra de los ricos, ignoro si dicen algo los autores del bíblico «Eclesiástico»; pero la experiencia enseña que muchos acaban por no ser pobres y por ser peores que los ricos á quienes sirvieron, de los que sólo procuraron «heredar» parte de sus pesetas para eso, para ser ricos. Ellos, huérfanos de otras virtudes, acaso no ignoren que dice «El Eclesiástico»: «Vale más morirse que ser pobre». «Melius est enim mori quam indigere».

)—(

La mujer es la más próxima imagen del Paraíso, cuyas puertas cerrara Dios por culpa del hombre, al par que el original del Arte y la poesía; por eso casi todos los enamorados son poetas: unos en prosa, en verso otros.

)—(

Ella cabe el bajante de una cloaca y él sobre la tapa de un sumidero contábanse sus amores, dactilográficamente, dos jóvenes de la bella «Exápolis». Los observé, indiscreto, y no pensé en Tisbe al mirar á ella, ni recordé á Píramo al fijarme en él. Pensé en «Amina» y recordé á los Golos. Como éstos, prefieren entonar himnos á la vida sobre los gusanos de la muerte á darse cita bajo un nuevo moral de Babilonia. ¿Dije que había enamorados en prosa?

)—(

Los errores de la inteligencia pueden rectificarse; los del corazón gravitan sobre el alma durante la vida, y llevan el dolor hasta más allá de la tumba.

)—(

Si como la cara y las manos pudieran lavarse las conciencias, otra, muy otra, sería la suerte del mundo.

)—(

El hombre ó la mujer que en un alarde de «gran estómago» ó «excelsa panza», come como cuatro personas... echa tres á pedir limosna. Estos enojosos Heliogábalos, decantadores del bicarbonato, debieran de tributar á la patria como cuatro contribuyentes, aunque ellos apenas sean una persona.

)—(

Si el sol saliera tres horas antes «de la que acostumbra», habría que aumentarles el sueldo á los serenos y disminuírselo á los trabajadores. ¡¡Que salga antes, Dios mío; que salga antes!!

)—(

Aparte Dios, nada hay perfecto en el mundo. Lo más hermoso, lo más bello de la creación es el niño, y, sin embargo, tiene un defecto capitalísimo, un defecto muy grande: que será hombre, si Dios no lo remedia.

)—(

Nada hay más demócrata que el Progreso; el Progreso es el demócrata por antonomasia.

)—(

¡Malaventurado sea el progreso que tenga por agua lustral la sangre de los hombres!

Melchor Continente de Lara.

Académico de la de C. y B. L. de Córdoba.

La calefacción más práctica es por circulación de agua caliente, especialidad de Industrias Guillén, Resolana, 29, Sevilla. Miles de referencias de toda España.

MUNICIPIO

El director de la Compañía Sevillana de Tranvías solicita del Ayuntamiento que se practique el reconocimiento y pruebas de dos nuevos coches que va á poner en circulación.

)—(

El Patronato de Casas Militares ha dirigido una instancia al Ayuntamiento para que no se le gire cargo por servicio de alcantarillado á las casas que ha construído en nuestra capital, por estar exento de pago el citado organismo.

)—(

El arquitecto don Antonio Gómez Millán solicita del Ayuntamiento que se compruebe la alineación fijada para las Escuelas Salesianas, que se construyen en la Huerta de San Joaquín, calle Evangelista.

)—(

Los propietarios de las casas Trajano, 14; Alhóndiga, 74; González Cuadrado, 2; Pelay Correa, 33; barriada de Fontanal, 16; San Vicente, 8, y Huerta del Pilar, solicitan licencia para realizar obras en las mismas.

...dién...

La F. U. E. de esta localidad, de acuerdo con el general sentir de todas las F. U. E. de España, ha resuelto por unanimidad de todos los socios, adoptar para lo sucesivo la actitud que mejor corresponde á la dignidad y decoro de la clase estudiantil, de esa clase, que desde la primera dictadura hasta hoy, ha sido objeto de continuas vejaciones y desafueros, cuya última manifestación ha tenido su punto algido en los luctuosos sucesos de la Facultad de San Carlos de Madrid.

Por estas razones y otras muchas que no creemos pertinentes ahora enumerar, entre las cuales descuella la actuación desacertada del antes catedrático y hoy ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, la F. U. E. de Sevilla, de acuerdo con la U. F. E. H., declara la huelga general con carácter indefinido.

A este acuerdo, se han unido incondicionalmente, otras Asociaciones profesionales, como Bellas Artes, Comercio y Magisterio.—La Cámara Federal.

CAMARA FEDERAL

Se convoca por el presente, á todos los señores que componen la Cámara Federal, para la reunión de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, el lunes próximo, á las diez de la noche.

El delegado de Prensa de la C. F. —F. Merchán.

HERNIA

No tengo más hernia. Esta es la afirmación de todos aquellos que llevan el nuevo

Super Neo-Barrere

SIN ACERO, SIN PELOTAS.

La nueva invención del Dr. M. BARRERE, de París. Si vuestra hernia se desliza por debajo de la pelota al toser ó estornudar; si ella aumenta de volumen diariamente... Adoptad este nuevo aparato, el más eficaz y más práctico que hay hoy en el mundo.

La hernia es una enfermedad seria... Adoptar un aparato serio. Millares de certificados de clientes curados y aliviados han consagrado el triunfo de los aparatos «BARRERE».

El eminente especialista de París recibirá personalmente en:

SEVILLA, Sucursal, Muñoz Olivé, 5 (antes Lombardos), el martes día 14 de Abril.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Martínez Sánchez

viuda que fué del señor

Don Francisco Fuentes Ruiz

Que falleció el día 7 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos



Su director espiritual; sus hermanos, don Manuel y don Jacinto; hermana política, doña Concepción Verdute; sobrinas políticas, doña Dolores, doña Reyes y doña Concepción Martínez Huesca; sobrinos políticos, don Miguel Silva Franco, y don José Fernández Gómez; albacea testamentario y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 13 de los corrientes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Bernardo, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

Una nueva teoría de M. Einstein

El profesor Einstein, según telegramas de Pasadena (California), ha producido viva sorpresa en una reunión de sabios celebrada en el Instituto Carnegie de Mount Wilson, al renegar de su propia teoría del universo en favor de una nueva concepción que denomina «Teoría del campo unificado».

Os la ofrezco—agrega el profesor—como una caja cerrada, y á fuer de hombre, que no sabe lo que contiene. Cualesquiera que sean las ecuaciones que se empleen, el espacio no podrá ser nunca algo parecido á la antigua teoría del espacio esférico y simétrico, la fundación del principio general de la relatividad no es satisfactora y necesita ulteriores desarrollos.

Un nuevo modelo de helicóptero

París.—«Le Matin» publica en su edición departamental el siguiente despacho de Besancon:

«El ingeniero Cehmichent, que desde hace años venía trabajando en la construción de un helicóptero completamente aislado del avión y el hidroavión, ha logrado construir en sus talleres de Valentigney un nuevo modelo, con el cual ha efectuado ya diversos ensayos, que han dado un resultado concluyente, pues ha conseguido efectuar un vuelo de 80 metros, con estabilización perfecta, haciendo un descenso completamente vertical.



El bacilo "dengue" de Pfeiffer

una vez penetrado en las vías respiratorias, se inicia en el organismo, un período de fenómenos catarrales; escalofríos, depresión nerviosa, la tos seca espasmódica sin poder expectorar. El frío y la humedades, favorecen los ataques de dengue ó gripales, y las víctimas de este mal tado, son innumerables en diferentes épocas del año; las más de las veces, por la incuria de no haber dado importancia á los primeros síntomas, tan característicos según hemos indicado.

Afecta preferentemente á los delicados de la laringe, de los bronquios ó pulmones, y, para prevenir y contrarrestar el grave mal, la moderna terapéutica se vale de un remedio sin par, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos del reino vegetal, cuyo nombre es «Thus-Serum», el cual tiene la virtud de tonificar las mucosas del aparato respiratorio, inmunizándola contra el temible bacilo. Tomado el «Thus-Serum» al inicio de la gripe, se evita el peligro de una congestión broncopulmonar de consecuencias siempres fatales.

Inglaterra ante la gran prueba Schneider

Londres.—El equipo aeronáutico que defenderá á Inglaterra en las próximas carreras para la copa Schneider, compuesto de siete pilotos, ha sido reunido en la base de Felixstove, bajo el mando del comandante Orlebar.

Todos los componentes del equipo han dado principio á un severo entrenamiento para las grandes pruebas, que tendrán lugar en Solent en el próximo Septiembre.

Se tiene noticia de que los equipos que representarán á Francia é Italia en la prueba Schneider se están entrenando con todo secreto, no dejando traslucir las velocidades grandes.

Si Inglaterra gana este año la copa Schneider, se la adjudicará definitivamente, por haberla ganado en 1927y 1929.

Se tiene gran confianza en el equipo seleccionado, por ser todos sus componentes expertos en manejar aparatos de gran velocidad.

El comandante Orlebar detenta el «record» mundial de velocidad en hidroavión, con 358 millas por hora. Ninguno de los demás componentes del equipo, participó en las pruebas de 1929; pero cuatro de ellos figuraron como suplentes.

El nivel medio de edad del equipo inglés es de treinta años, siendo el más joven el teniente Leach, que cuenta solamente veintidós años.

Los demás miembros del equipo son el teniente Stainforth, que figuró como piloto [illegible] 1929; el teniente Hope y el oficial Both, que llevan largo tiempo en la base de Felixstove y han tenido oportunidad de volar con aparatos de gran velocidad; el teniente Brinton, el teniente Boothman, que estuvo encargado de investigaciones especiales sobre aparatos de gran velocidad en 1929 y el oficial Snaith, que ha sido piloto de pruebas de hidroaviones rápidos en la base de Felixstove y tiene una gran experiencia.

El entrenamiento en Felixstove se seguirá durante dos meses, siguiéndose luego en Calshot, situado en aguas de Southampton, entrenándose sobre aparatos Fairey.

Estos aparatos pueden desarrollar 200 millas de velocidad horaria y serán empleados en las primeras fases de la preparación.

Se tienen también dispuestos varios aparatos supermarinos Napier 5, uno de los cuales resultó triunfante en las carreras de 1929 otros Gloster Napier 4 y algunos supermarinos Rolls Royce 6, todos los cuales han sido modificados después de las pruebas de 1929.

Se mantiene un riguroso secreto acerca de otros dos tipos de hidroavión, que actualmente se construye para tomar parte en las carreras Schneider.

Las velocidades de que son capaces estos aparatos se mantienen también en secreto.

APOPLEJIA -PARALISIS-

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la **Arterioesclerosis e Hipertensión**

Se curan de un modo perfecto y radical y **se evitan** por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades, *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países, *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

De Venta en Sevilla: D. Angel Ferrer, Encarnación, 34

Todo el mundo sabe que en Sevilla una

GRAN PERFUMERIA

es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

ALMACENES CARBALLO

Artículos de buena calidad y precios baratos.

Puente y Pellón, 25 y 23

FUTBOL DOMINGO 12 Campeonato de España

Real Sociedad de San Sebastián

— Y —

Real Betis Balompié

Campo del Real Betis

A las cuatro y media de la tarde

NOTA. - Antes de este partido se celebrará un encuentro entre un equipo de esta y el reserva del Real Betis Balompié

Gran Piscina pública y Escuela de Natación

Situada en la Avenida del Matadero á la Ciudad Jardín (Cerro del Aguila)

Piscina general con calefacción—Cuartos de baño individuales y duchas, dotados de agua fría y caliente.

SERVICIO DE ROPA Y FLOTADORES

Apertura de la temporada el domingo 12 de Abril

CEMENTOS BLANCOS "GRIFFI"

AGENTE DEPOSITARIO PARA ANDALUCIA

FELIX BAZO NAJERA

LUIS MONTOTO 20 Ddo. A

Almacenes del Duque

Ropa interior de señora

Extraordinario Surtido

LA POLITICA ELECTORAL

UNA RECTIFICACION

Recibimos una carta firmada por don A. Santos Eduardo, don Faustino Santibáñez, don Bernardo Guerra y don Juan González, como repartidores de bonos en la parroquia de Santa Ana, de Triana, para la Cocina Económica de calle Pajés del Corro, rogándonos rectifiquemos la noticia publicada el día 10 en el sentido de que es absolutamente inexacto que ellos hagan el dicho reparto de los bonos con el Censo electoral á la vista.

«Como esto encierra—dicen—una maldad incalificable, con la doble agravante al decir que «allí son coaccionados los infelices que van á percibir limosna», y como queremos creer que han sido ustedes sorprendidos en su buena fe, es por lo que suplicamos desmientan tal calumnia, que tanto daño hace á nuestra seriedad y honradez de hombres.»

Celebramos que la noticia resulte inexacta, al admitir la cual sólo nos atuvimos á nuestro deber de recoger cuantas quejas electorales se nos presentan, siendo imposible comprobarles anticipadamente.

EN VILLAVERDE DEL RIO

Los constituyentes y los republicanos socialistas de Villaverde del Río se nos quejan de las inadmisibles coacciones que vienen ejerciendo en el pueblo algunas significadas personas del partido monárquico, cuyos procedimientos dicen poco con la cacareada sinceridad gubernamental, de lo cual protestan enérgicamente.

FUENTES DE ANDALUCIA

El domingo último, bajo la presidencia de don José González, quedó constituída la Junta del Censo, habiendo sido proclamados los siguientes concejales por el artículo 29:

Don José Conde Herce, don José León Gómez, don José Soto Durán, don Manuel Muñoz Llorente, don José Fernández Tamarit, don Manuel Tortolero Rodríguez, don José Luis de la Escalera, don Manuel Jiménez Ortega, don Antonio Conde y Conde, don Basilio Conde Sarmiento, don José Rodríguez Aguilar, don Juan Ulejanche Aguilar Galindo, don José Ruiz Martín, don José Gómez Pérez y don Sebastián Ruiz Galiano.

Los doce primeros monárquicos y los tres restantes republicanos.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN MARCHENA

Marchena 9 de Abril de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío y de mi consideración: Como aclaración, para general conocimiento de lo ocurrido en la Junta del Censo de esta villa de la que soy vocal, le ruego dé cabida en las columnas de ese popular diario que dignamente dirige á las adjuntas cuartillas, sirviendo al mismo tiempo de contestación á lo publicado por la Agrupación Republicana Socialista.

Gracias por anticipado de su atentísimo y seguro servidor que estrecha su mano, **Rafael Domínguez Cisneros.**

El domingo 5 del corriente, á las ocho en punto de su mañana, fué constituída la Junta municipal del Censo electoral de esta villa en el local de la Casa Ayuntamiento, con la finalidad de proceder á la proclamación de candidatos para concejales. Empezaron la presentación de solicitudes por las de la Agrupación Republicano-Socialista, siguiendo los liberales albistas, y últimamente se presentaron las de la candidatura de Coalición Monárquica. Llegada la hora de terminar las admisiones, procedió la Junta á examinarlas, y en deliberación «pública», acordó por «unanimidad» desestimar la presentada por la Agrupación Republicano-Socialista, por no reunir los requisitos legales, procediéndose á la proclamación de los demás señores que en forma legal lo tenían solicitado, y aplicándose el artículo 29 de la Ley, por ser veintiuno el número de solicitantes.

Es justo aclarar la forma de proceder y los fundamentos legales en que la Junta se basó para esta determinación.

La Junta estuvo constituída desde las ocho ed la mañana; á las doce, el señor presidente proclamó en voces á los candidatos que se propusieron en legal forma, siguiendo constituída hasta las cuatro de la tarde en que terminó la redacción del acta. Fué «pública» su actuación, á la que asistieron en todo momento los señores que presentaron las solicitudes de candidatos; no separándose del estrado los de la Agrupación Republicano-Socialista.

No intervino en las deliberaciones de la Junta más que la misma Junta, sin que se hiciera constar la menor protesta. A última hora, y á requerimiento de uno de los señores de la Agrupación, se personó el notario don Miguel Díaz Valdés, el que procedió á levantar acta, en la que se hace constar que todo lo actuado por la Junta está «hecho en la forma que la ley dispone», y que son «ciertos todos y cada uno de los extremos que constan el acta». Esta fué la forma de proceder.

La parte legal que tuvo en cuenta la Junta para desestimar las propuestas está basada en los artículos 24 en relación con el 26 de la vigente Ley electoral y circular de 26 de Abril de 1910 y real orden de 16 de Julio de 1914. Estas propuestas aparecían firmadas con los nombres de «dos señores ex concejales», sin que dichos señores hicieran la «presentación» de ellas, concurrieran á la sala, fueran legalizadas sus firmas ó autorizadas con poder bastante para ello, extremos que se confirman en el acta y que afirma la notarial.

Explicada la forma de proceder y la parte legal, sólo me resta un ligero comentario á la protesta, y á tanto telegrama, ya que en una y otros se desvirtúa la verdad, como demostrado queda.

O no era plan de la Agrupación Republicano-Socialista ir á las elecciones municipales de Marchena, ó las partes directivas no sabían por dónde andaban, teniendo un desconocimiento absoluto de la Ley. En uno y otro caso la Junta municipal del Censo no es la responsable. Y como le es necesario á algunos elementos sostener el ambiente de ilegalidades y hacer resaltar su papel de víctimas, para base de sus aspiraciones políticas, no dudan un momento en recurrir á todo cuanto en beneficio suyo encuentran á mano en la creencia de que sus protestas sola y exclusivamente han de ser las oída, estén ó no, como en este caso, justificadas.

Nada hay ilegal, ni inmoral, por tanto, en la aplicación del artículo 29 en la proclamación de candidatos para concejales de Marchena, protestando yo de una manera honrada de esa propaganda tendenciosa y fuera de razón y de justicia, á la que no pueden sumarse los amantes de la Ley.

TEATRO LLORENS

Domingo estreno en Vermut aristocrático LA NOCHE ES NUESTRA. Producción sonora con diálogos en español.-De 8 y media a 1, últimas exhibiciones de EL EMBRUJO DE SEVILLA

EL VALOR NUTRITIVO DEL SALVADO

Hace tiempo que los despojos de la harina, y entre ellos, con más acentuación, el salvado, vienen sufriendo las consecuencias de una depreciación desastrosa.

Extraordinaria la producción y muy aflojada la demanda de nuestros clientes, principalmente la región catalana, el «stock» es enorme y la situación no puede ser más angustiosa. Se trata de un artículo de excelentes condiciones nutritivas para toda clase de ganados, objeto hace muchos meses de una marcada depreciación.

La revista «Ganadería y Molinería» se ocupa del salvado, publicando notas y observaciones muy interesantes.

La molinería, al lado de la harina, nos proporciona los productos secundarios que denominamos despojos ó desperdicios, incluyéndose en esta categoría los salvados, ó sea las envolventes ó cáscaras de los granos. El salvado es un residuo rico en materias albuminosas, en almidón y en celulosa sacarígena.

Según Muntz, la digestibilidad del salvado es muy elevada, llegando hasta un 90 por 100.

En la actualidad, las modernas instalaciones de los molinos permiten obtener de los trigos el máximo de harina. En contra de lo que generalmente se cree, no influye desfavorablemente en el valor de los salvados el ser la tasa ó cifra de extracción muy elevada. Es, pues, equivocada, la antigua creencia de que el valor de los desperdicios depende exclusivamente de la proporción de harina que contienen. Los salvados que proporciona la molinería moderna no resultan, pues, inferiores, en general, á los salvados ricos en almidón que proporcionaba antes el mercado.

Los salvados grandes ofrecen incluso una proporción dos veces mayor que la harina en ácidos esenciales para una buena nutrición, y contienen el doble de vitaminas que el grano entero.

El salvado de trigo candeal es muy empleado en la alimentación del ganado productor de leche, pues provoca la secreción de una leche blanca, cuya densidad y cuyo contenido en materias grasas, contribuye á aumentar. Algunos afirman que el salvado es tan valioso para la alimentación de las vacas, como lo es la avena para los caballos. Así como para el ganado lechero, se emplea también para el ganado lanar y los mismos caballos. Sin embargo, el salvado no resulta muy adecuado para el ganado de cerda. Aparte su gran valor alimenticio, el salvado tiene propiedades refrescantes perfectamente conocidas. Se les puede suministrar seco ó ligeramente mojado, amasándolo un poco, para los caballos, y de igual manera ó en mezcla, para el ganado bovino y el lanar.

Sobre todo para los caballos es el salvado amasado el que mejores resultados da, pues si se les suministra en seco, desperdician mucho y les molestan las partículas que se les alojan en las fosas nasales. Además se les hincha en el estómago y puede producirles accidentes.

Es de advertir también que á los caballos hay que darles los salvados en dosis moderadas, para evitar que se les puedan producir cálculos intestinales y urinarios.

Si el ganadero se atiene á estas prescripciones y no descuida de restituir á los animales el mínimum de proteína indispensable mediante un alimento concentrado bien elegido, verá aumentar rápidamente la rentabilidad producida por los animales.

Para la Feria luzca un bonito calzado. En La Colmena, Correduría 35 y 37, tiene el más bonito surtido y los precios más baratos.

Primero votar Después que le retrate NOVOA y le haga una Ampliación con marco por 7,50. Amor de Dios 41

AMADEO afila las tijeras, los cuchillos, las navajas. Las herramientas de Cirugía las deja nuevas. En fin, AMADEO es un artista en el vaciado de toda clase de herramientas. :: PUENTE Y PELLON, 9

Cuidados higiénicos

LA LIMPIEZA DE LOS OJOS

En la limpieza de los ojos hay que poner algún cuidado, impidiendo que el agua común penetre en ellos, porque es irritante, de falta lo que se llama en medicina isitonía. Un agua inofensiva para ellos, es aquella á la que se añade sal común en la proporción de siete ú ocho gramos por cada mil de aguas. Limpiarse las pestañas escrupulosamente y lo mismo las comisuras interna y externa de los párpados, lugares donde se depositan las secreciones. Si la adherencia es grande y no se desprende con facilidad, no frotarse con energía, porque la irritación persistente del borde de los párpados, puede inflamarlos, produciendo la blefarítis cíliar, causante de ese aspecto rojo de los párpados que se dice ojos tiernos y que dá una impresión poco agradable; en este caso usar agua tibia y una bolita de algodón, pasándola suavemente, con lo que se desprenderá la secreción.

LA HIGIENE DE LA NARIZ

Las cavidades de la nariz, tienen una mucosa delicada. á la que es igualmente nociva el agua natural. Por lo tanto, existiendo las mismas razones que para los ojos, hay que huir de sorber agua ordinaria. Sonarse fuertemente, con lo que queda desembarazada y si es necesario, ayudarse con vaselina boricada ú otra materia grasa, aromatizada ó mentada, que ablanda las concreciones, y para lavado, agua con sal común indicada para la limpieza de los ojos, sorbiendo y sonando varias veces. Si á pesar de esto no quedaran expedítos los conductos nasales—importantísimas vías por donde debe de entrar el aire en los pulmones, por ser su camina natural, al que ha provisto la naturaleza de anfractuosidades que le dan un gran superficie, con la que se pone el aire en contacto al recorrer estas cavidades y se templa antes de llegar á los alvéolos pulmonares,—no hay que usar la ducha nasal.

EL CUIDADO DE LOS OIDOS

Los oídos porducen cerumen, que en circunstancias normales, se expele sin concretarse. Huir de desembarazarlos valiéndose de instrumentos rigidos, costumbre nociva y muy generalizada; con la punta de un lienzo ó algodón afilado, y previa mojadura de agua corriente, quedan limpios perfectamente. Cuando el cerumen detenido produzca molestia, sordera, zumbidos de oídos y hasta vértigos, se limpiará fácilmente poniendo al acostarse en el oído unas gotas de glicerina ó aceite de almendras dulces y á la mañana siguiente, con una jeringa fuerte y grande, lanzar un chorro de agua tibia sobre el oido con alguna violencia, dirigiéndola sobre la pared superior, sin ningún temor, rápidamente saldrán grandes masas de cerumen, quedando limpio el conducto.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.374,25 pesetas.

La Sociedad de Mozos de Comercio, Hoteles é Industrias de Sevilla, 25. Manuel López Sillero, 0,50; Manuel Fernández Ocaña, 0,25; José Sánchez Ortega, 0,25; Fernando Castelar López, 0,15; José Dejea Jiménez, 0,25; Manuel Ortiz, 0,10; Ramón García, 0,10; Manuel Villareal, 0,10; Francisco Marina, 0,10; L. R. R., 0,25; Manuel Apedo, 0,25; Juan Díaz, 0,25; Antonio Baena, 0,30; José Ostos, 0,10.

Suma y sigue, 15.402,25 pesetas.

Las fiestas primaverales

(Fragmentos de «El poema de Sevilla», leídos en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en su última sesión.)

Como gentil sultana que se alza apuesta,
ciñendo una diadema su frente enhiesta,
sobre alfombra de flores que orla su planta,
la «Sevilla triunfante» para su fiesta,
palpitante de vida se alegra y canta.

Asienta su áureo trono sobre la orilla
del Betis que serpea por la espesura,
del río que retrata su cielo y brilla
como banda de aljófar por su cintura
Forma su campo fértil una guirnalda,
pulsa alegre guitarra nuestra matrona,
bajo la sombra augusta de su Giralda,
que es alminar glorioso que la corona.

Todo es vida, algazara, danza, alegría,
banderas, colgaduras, arcos y flores:
es un joyel cuajado de pedrería,
bajo lluvia de luces multicolores.

Y por doquiera afluye jovial la gente;
esparce sus fragancias la primavera,
un hálito de vida puebla el ambiente
y brilla el claro cielo más transparente
sobre el vergel que forma Sevilla entera.

Tambores y cornetas lanzan sus sones;
se escuchan populares hondas canciones
que el ánimo del pueblo la fe levanta...
¡Y es que ya ha comenzado Semana Santa
su brillante desfile de procesiones!

....

¡Qué sorprendente cuadro brilla en la plaza!
Desde las blancas sillas á la terraza,
al sonar los tambores y los clarines,
la mujer andaluza, flor de la raza,
semeja una bandada de serafines,
porque cada tribuna, do encanta verlas,
es un florón cuajado de ricas perlas.
Que en estos cultos lucen las sevillanas
de Velázquez las bellas formas humanas
y el divino misterio, la luz y el brillo
que dió á sus dulces vírgenes el gran Murillo,
y por eso, en sus rostros de [illegible] pelo
hay algo de la tierra y algo del cielo.
Y por eso, aun pasadas las procesiones
quedan sus venerandas evocaciones,
las notas palpitantes de sus «saetas»,
el recuerdo de efigies tan inmortales
y el de aquellas mujeres angelicales,
¡que han sido eterno numen de los poetas!

....

Bajo un sol esplendente de oro y de gualda
va á la plaza una nube de carruajes,
y, allá, detrás del circo, la audaz Giralda
cierra el más pintoresco de los paisajes.
Inmensa muchedumbre la plaza llena;
lucen las andaluzas lujosos trajes
y se alegra su cara dulce y morena
bajo el fino calado de sus encajes,
y envueltas en las sedas de sus mantones,
que con sus flecos prenden los corazones.
Que en tendidos y gradas su gracia impera,
teniendo su mantilla como bandera,
la mantilla nevada que es la aureola
más alegre, más fina, más española.
Va á empezar el festejo cristiano-moro,
remedo del histórico, gentil torneo,
y, al compás de la banda, dan su paseo
las cuadrillas con trajes de azul y oro.
Sale apuesto jinete que al potro enfrena
y, al recoger la llave, suelta el rendaje;
el clarín en los aires rápido suena
y la «fiera» derrocha brío y coraje.
...Y se escuchan mudmullos por el tendido,
prosigue el hábil diestro su audaz faena,
y, tras alta estocada, cae rendido
el gigantesco bruto sobre la arena.
Y pañuelos se agitan por los toreros
y el pueblo les aplaude y echa sombreros;
y, en tanto que por palcos y por las sillas,
dando la alegre nota más palpitante,
lucen las sevillanas tras sus mantillas
las fresas y las rosas de su semblante,
al bravo toro arrastran en un instante
los gallardos arranques de las mulillas!

....

Tirso Camacho.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Vida societaria

La Moderna Culinaria, Sociedad de obreros cocineros, cafeteros, freidores de pescado y similares, celebrará Junta general el día 13 del corriente, á las diez y media de la noche, en su domicilio social, Amor de Dios, 23.

Suplicamos la puntual asistencia de los asociados, pues se tratarán asuntos de suma importancia, como es dar conocimiento de las gestiones hechas para el cobro del mes de Abril doble.—La Directiva.

FAJAS PARA ADELGAZAR "MADAME X" MENDEZ NUÑEZ, 4.

Espectáculos

Funciones para el domingo 12

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas.

A las seis y media, «El Niño de Oro». A las diez y media, «Los extremeños se tocan». (Fuera de abono.)

Para el lunes: A las diez y media, «Serafín el pinturero, ó contra el querer no hay razones».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias García León-Perales.

A las cuatro, «El padre alcalde». A las ocho, «El crisol». A las o media, «La academia». (Reestreno.)

Para el lunes: A las diez y media, «Tolín Tolón). (Estreno.)

TEATRO CERVANTES.—Compañía Internacional.

A las seis y media, «Harry Flemming». A las diez y media, «Harry Flemming».

TEATRO LLORENS.-Cine sonoro. A las 4, programa infantil, mudo y sonoro. A las 6 y 1/2, «Noticiario Fox», «Flip, detective» y «La noche es nuestra». De 8 y 1/2 á 1, «La escuadrilla de corral» y «El embrujo de Sevilla».

PATHE CINEMA. A las 4, 6 y 1/2 y de 8 y 3/4 á 1, «Revista sonora Paramount», «Infierno» y «Su noche de bodas».

SALON IMPERIAL.—Cine. De 3 á 1, Lupino ve las estrellas» y «Rasputín».

CINE LA ALICANTINA (Jáuregui, 34).—Cine sonoro. A las 4 y 1/2 y 8 y 1/2, «¡Qué fenómeno!», por Gafitas. A las 6 y 1/2 y 10 y 1/2, «El precio de un beso», por Antonio Moreno y José Mójica. Hablada y cantada en español. A las 2 y 1/2, sección infantil, á precios populares.

CINEMA PORVENIR.—Proyecciones sonoras.—Gaspar Alonso, 6.—A las 4, sección infantil, á precios populares. A las 6 y 8 y 1/2, «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno, R. Pereda y María Alba. Toda hablada en español.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfo. 24.764).—Sonoro. A las 2 y 1/2, infantil, precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y media, «Ladrón de amor», totalmente hablada en español, por José Mójica y Mona Moris.

Para el lunes: A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Ladrón de amor».

TEATRO ROCIO.—Cine. A las 4 y 8 y 1/2, «Noticiario Fox» y «A traición». A las 6 y 1/2 y 10 y media, «Terribles foragidos» y «Un hombre apocado».

CINE SAN LUIS.—Por secciones. A las 2 y 1/2, sección infantil, con regalos: «El tigre del rancho», por Tom Tyler, Chispita y Vivales. A las 4 y 1/2, «Juventud victoriosa». A las 6 y 1/2, «En alas del amor». A las 8 y 1/2, «Injusta acusación». A las 10 y 1/2, «El suceso de anoche».

Para el lunes: Continua. «Loca por él», por Doroty Mackay.

CINE «LA ESPERANZA» (calle San Luis, Macarena).—A las 2 y 1/2, «El deber ante todo», P. del Oeste. 4 y 1/2, «Rascacielos», por Willian Boyd. 6 y 1/2, «Una noche robada», por Betty Bronson. 8 y 1/2, «Los antros del crimen», por Lon Chaney. 10 y 1/2, «Pepita Jiménez», por Josefina Tapias.

Para el lunes: «Dar que decir».

CINE FLORIDA.—2,30 y 6,30, «El cameramán». 4,30, 8,30 y 10,30, «El sexo débil», por Norma Shearer.

Para el lunes: «La que paga el pato», por Marión Davies.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de Revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo



UN RICO CAFE

Cómprelo en la Flor Sevillana; pida café Flor de Sevilla, es el más rico, el de mejor aroma, tostado á la vista del público.

Nuestro amigo Roberto Lázaro, el dueño de la Flor Sevillana, no ha escatimado nada para poder traer la mejor tostadora que existe. Llame al teléfono 23.510 y le servirán en seguida el pedido que haga.

Si se llega á O'Donnell, 27, verá el surtido en chacina de la propia Sierra, como nadie la tiene.

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión Permanente

Gratitud al Gobierno.-Se pedirá para el señor Sarasúa la cruz de Isabel la Católica

Bajo la presidencia de don Manuel Sarasúa y Barandiarán, y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Taviel de Andrade, Piñar y Pickman, González Santos y el secretario, señor Montes del Castillo, se reunió la Comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora madre del diputado provincial don Antonio Filpo Rojas.

Se acordó felicitar al marqués de Cavalcanti por su elevación al cargo de presidente del Tribunal Supremo del Ejército y Marina.

Asimismo dar las más expresivas gracias al presidente del Consejo de ministros por la favorable acogida que ha hecho á la Comisión que ha gestionado el cultivo del algodón en Andalucía, así como á la Cámara Agrícola por haberse dirigido á la Corporación para que tomase parte en dichas gestiones y comunicara á las demás entidades.

A propuesta del diputado señor Piñar y Pickman se acordó por unanimidad interesar del Gobierno de S. M. la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al presidente de la Corporación, don Manuel Sarasúa y Barandiarán, teniendo en cuenta la inteligente y benéfica labor que al frente de la Corporación viene realizando desde que tomó posesión de su cargo.

Se aprobó el Reglamento del Ahorro forzoso para los funcionarios provinciales.

Se despacharon diversas reclamaciones por cédulas personales.

Se autorizó á diversos señores para construir en camino vecinal.

Se aprobaron liquidaciones por obras de acopio de piedras ejecutadas en caminos vecinales.

Se aprobaron asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia, pedidos y facturas.

)—(

El presidente de la Diputación, señor Sarasúa, al recibir á los periodistas les manifestó que, entre otros acuerdos de la Comisión provincial celebrada esta mañana, bajo su presidencia, tomóse el de dirigir un oficio al señor Presidente del Consejo de ministros, expresivo del agradecimiento de la Diputación provincial á dicho señor y á cuantos forman parte del Gobierno de S. M., por el interés demostrado en resolver favorablemente las peticiones relacionadas con el fomento del cultivo de algodón.

También se acordó dar las gracias á la Cámara Agrícola y á cuantas Corporaciones y organismos afecta el referido cultivo por haber solicitado el apoyo de la Diputación en comunicación que se dirigirá al señor Huesca.

Acordóse asimismo felicitar al excelentísimo señor marqués de Cavalcanti, por el nombramiento hecho á su favor de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Finalmente dijo el señor Sarasúa que había recibido las visitas de don Francisco Rodríguez Pacheco, don Rafael Moreno, recaudador de la zona de Estepa; director del Manicomio, don Francisco J. Aguilar Castelló; don Ignacio Cañal, notario de Marchena don José Lorente, don Adolfo Cuéllar, don Rafael Peralta, don Manuel Escacena, de Puebla del Río; alcalde de Coria, don Manuel Gutiérrez Palma; canónigo don Andrés Pabón y señor marqués de Alventos.

También recibió al rector de la Universidad, don Miguel Royo, en visita oficial.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MUEBLES de todas clases, desde el precio más económico al más elevado. JUAN GOMEZ — San Esteban, 41 (Puerta de Carmona) — Tlf.º 25.987

CARTERA DE NOTICIAS

— Conferencia —

El jueves próximo, día 16, á las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro Cultural Recreativo Nervión, Ciudad Jardín, el culto abogado don Manuel Ríos Sarmiento, sobre el tema «La municipalización de los servicios de viviendas».

Dados los especializados conocimientos que el conferenciante posee sobre la materia y la actualidad del tema, promete ser interesante y amena su disertación.

Pedid **«ANIS PADRE BENITO»**

Joaquín Ortiz de Vallejuelo. Médico. Plaza de la Constitución, 5.

La mejor manzanilla, **LA GOYA**

Ha sido nombrado nuevamente decano de la Facultad de Derecho, en virtud de la propuesta unánime de los catedráticos y auxiliares de la misma, el señor don Adolfo Moris y Fernández Vallín.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

CLINICA DEL DR. MORON.—Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

BRAGUEROS Y FAJAS por especialista con título. **LA CAUCHO**, Francos, 21. Sucursal, Amor de Dios, 40.

En la parroquia de San Lorenzo ha recibido las aguas del bautismo una niña, hija de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Antonio González Fernández y de su esposa doña María Pérez Gómez.

Fueron padrinos el industrial don José Muñoz Carracido y doña Encarnación González.

A la niña se le impuso el nombre de María del Carmen.

En el domicilio de los padres se celebró el acto, corriendo el vino en abundancia, pasando el elemento joven un rato muy agradable bailando á los acordes de una buena orquesta.

Los «clásicos» se dedicaron á escuchar á Manuel Torres y otros profesionales.

Mucha animación, muchas nenas guapas, alguna que otra otoñal tan guapa como las niñas, y... hasta el día.

LAS ACADEMIAS DE TOLEDO, SEGOVIA, GUADALAJARA, ETC., TIENEN VAJILLAS "PLATA MENESES". SEVILLA, SIERPES, 8.

Se encuentra bastante mejorado de las lesiones que sufrió en el accidente de aviación de la Barqueta, el soldado asistente del fallecido capitán Ariza.

En el Hospital Militar le han hecho una radiografía, comprobando los médicos que sufre la fractura de la clavícula y de varias costillas del lado izquierdo.

La casa NUEVOS CAMINOS CHICOS ha recibido las NOVEDADES de Primavera. Grandes colecciones en Gasas Georgetes y Crespones lisos y estampados.

Vean sus escaparates Tetuán, 31; Jovellanos, 9.

En su domicilio, y por el doctor Vázquez Elena, le ha sido practicada una delicada operación, habiéndosele amputado una pierna, á nuestro estimado amigo don Antonio Mateos Gabardón, delegado del Banco Vitalicio de España.

Deseamos al querido amigo rápida mejoría.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. ✝ P. A.

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Gumersindo Díaz Fernández

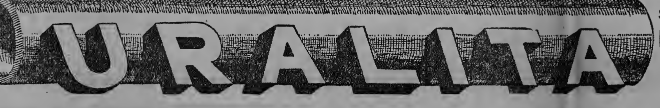
esposo que fué de la señora

Doña Faustina Sánchez y Sánchez

Que falleció el día 5 de Abril de 1928, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda, hermanos, primos, parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa de Réquiem que tendrá lugar el lunes 13 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia filial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

La mejor tubería para conducciones a presión



SUCURSAL EN SEVILLA
Uralita S. A.
Calle RIOJA, 11
Teléfono 21.510

De elecciones

EL ALCALDE DE UTRERA ES UN BUEN ALCALDE

Lo dice el pueblo en masa, y mayormente ese pueblo trabajador que días atrás estaba huérfano de protección, y, por añadidura, desoídas sus peticiones de trabajo. También lo dicen los cabreros, que acudieron ayer, convocados por dicha autoridad, con el sólo é inocente objeto de recibir instrucciones, y no sé qué otra promesa á cambio de no sé qué cosa...

Los carreros, cocheros y todo el ramo rodado, también recibieron la invitación, en la que demuestra el célebre edil las ganas locas de recibir á estos modestos industriales, bien en su despacho, bien en el centro electoral monárquico; para el caso es igual.

Sabemos que el resultado de estas reuniones ha dado su fruto. Algunos dijeron que eran mayores de edad, y, por lo tanto, saben dónde tienen el voto. Los carreros exteriorizaron su conformidad con seguir pagando los arbitrios, tal como están.

Sobre estas actividades desplegadas hace unos días por el señor alcalde, se dicen muchas cosas; no sabemos si la fantasía popular hiperboliza, ó, por el contrario...; lo cierto es que algunas son graves, otras más graves y las demás gravísimas para la buena observancia de la pureza del sufragio, muchas veces preconizada por el Gobierno de ahora y el anterior.

Nosotros, como tenemos en estima las bondades de don Vicente, es, por lo que tenemos que, ó taparnos los oídos, ó decir que don Vicente se ha echado á perder. Lamentaríamos que así fuera, y por eso le requerimos á que desmienta los rumores que desde el jueves vienen circulando, y que exponemos á la consideración de los admiradores del señor Alcalde.

1.° Que desde hace unos días se han paralizado los trabajos que con motivo de la crisis venía haciendo el Ayuntamiento.

2.° Que desde hace unos días se está dando un durito de socorro; que para tener derecho al duro, el socorrido ha de ser mayor de veinticinco año y constar su nombre en el Censo.

3.° Que una joven enferma rogó que le firmara la papeleta de beneficencia y que no se la firmó porque para ello tenía que presentarse su padre.

4.° Que una mujer le pidió autorización para recoger hierbas en el cementerio, y que le dijo que sí; pero á condición de que vinieran sus familiares, que se encuentran ausentes en Los Barrios, ofreciéndose á costearles billetes de ida y vuelta y lo que sea razón.

5.° Que un muchacho de diecinueve años se presentó á recoger el duro de socorro para calmar el hambre y que le dijo que era demasiado joven; que el muchacho le contestó que vendría su madre, y que don Vicente le volvió á decir que su padre; y como no tiene padre, no fué socorrido.

Relatar las coacciones que se le acumulan sería tarea inacabable. Sólo desemos que para mantener incólumnes el prestigio, la probidad y demás cualidades que le adornan, debe. ó desmentir tales hechos, ó dejarlos de hacer, pues en otro caso los «descamisados», como él dice, harán llegar adonde deben llegar tamañas prácticas de autoridad.—**Un vecino.**

Utrera 10-4-31.

Varios sucesos

Las caídas

Reyes Martínez Fernández, de ochenta y cuatro años, que vive en la calle Procuradores, 20, dió una caída, fracturándose el brazo derecho.

Su estado es grave.

* * *

José Gómez Capacete, de setenta años, dió una caída, fracturándose el pie izquierdo.

Dos ciclistas lesionados

En el camino del Cementerio se encontraron dos ciclistas.

Uno iba para allá. Otro para acá.

Se vieron, se enfilaron y chocaron.

¡Cómo no sería el chocazo, que los dos resultaron heridos en la cabeza!

Y se curaron en el Hospital.

Biografías breves

JEANETTE MACDONAL

Esta insuperable artista nació en Escocia; es, por lo tanto británica, y una personalidad en el teatro de habla inglesa.

Muy joven y después de haber recibido una esmerada educación cultural y artística se sintió inclinada hacia el teatro, donde su bella voz y talento artístico la hicieron triunfar. Pero el ambiente teatral de Inglaterra es muy angosto y difícil para el principiante, lo que motivó que Jeanette marchase á los Estados Unidos, á pesar de una gran oposición por parte de sus familiares.

En la Babel, que es para la artista la ciudad de Nueva York, no fueron reconocidas sus extraordinarias cualidades, viéndose obligada á luchar duramente, comenzando, ¡por fin!, á trabajar como corista en una representación de «cine».

Así comenzó su carrera hasta que después de largo tiempo, interpretando papeles de poquísima importancia, un periodista americano la descubrió, y en su periódico hizo un elocuente elogio que encabezaba «La muchacha de los cabellos y la voz de oro», la cual hizo llamar poderosamente la atención de los lectores y entre ellos á Henry Savaje, quien la contrató para hacer el principal papel de una comedia musical, y que constituyó el logro del «estrellato» para Jeanette.

Más tarde fué contratada en unión de Chevalier.

Ha sido restablecida la ley del Jurado

Una nota facilitada por el ministerio de Gracia y Justicia da cuenta de ello

Madrid 11.—En el ministerio de Gracia y Justicia han facilitado copia de un decreto restableciendo la ley del Jurado.

La parte expositiva dice que el Jurado estaba suspendido desde el año 1923, y al restablecerse el 19 de Marzo último el artículo 17 de la Constitución no hubo más remedio que restablecer la ley del Jurado; pero á pesar de lo terminante del mismo, y con referencia al restablecimiento del tribunal popular, no podía aceptarse de manera inmediata por tener que rectificar la lista de jurados.

La parte dispositiva dice que se restablece el funcionamiento del Jurado con las siguientes reglas:

Las Juntas de Justicia se reunirán en la primera quincena de Mayo. Los jueces municipales reclamarán los antecedentes necesarios para el funcionamiento de las Juntas y consignarán los vocales de las mismas. El primero de Junio se pondrán al público las listas.

Hechas todas las operaciones, el funcionamiento del Jurado comenzará en aquellas causas que se hallen en estado de someterse al Jurado en el primer cuatrimestre de 1932.

El Jurado conocerá en todas las causas que sean de su competencia, de las que se hallen pendientes de vista y que además estuvieren calificadas el 22 de Marzo último.

Las Salas y Juntas de Gobierno consultarán directamente con el ministro en todas las dudas que le sugieran.

Curiosidades zoológicas

La lapa, el conocido molusco que vive asido á las piedras de las costas, tiene una fuerza de adherencia dos mil veces superior á su peso.

— : —

El águila, en pleno vuelo, alcanza una velocidad de cien kilómetros por hora.

— : —

Las arañas, en proporción á su tamaño, son siete veces más fuertes que los leones.

— o —

Un gran caballo de carrera corre un treinta por ciento más que el galgo más ligero.

Jugando á la Lotería en la Administración núm. 4 Pí y Margall, 38 aumentaréis vuestra fortuna Se remiten billetes á provincias

El Subsecretario del Ministerio del Trabajo habla de las deficiencias del Censo electoral

Madrid 11.—El Subsecretario del Trabajo manifestó á los periodistas que había recibido infinidad de denuncias sobre los defectos de que adolecía el Censo.

Agregó que estos eran disculpables si se tenía en cuenta la precipitación con que fué confeccionado y el acortamiento hecho de los plazos electorales.

Refiriéndose á la duplicidad de nombres en el Censo, dijo el Subsecretario que de los informes que tenía aparecía en la sección 29 del distrito de Buenavista, con el número 107, don Alvaro Figueroa Martínez, de treinta y cinco años, abogado, con domicilio Lista, 3, y en la sección 30 del mismo distrito, en el número 135, don Alvaro Figueroa y Torres, de sesenta y siete años, propietario, con domicilio en el paseo de la Castellana, 36.

En las demás secciones, continuó diciendo, que no aparecía ningún nombre y apellido que pudiese confundirse con los del conde de Romanones.



Sud América Express
Barcelona - Río - Santos
Montevideo y Buenos Aires
25 de Abril **Giulio Cesare**
15 de Mayo **DUILIO**
7 de Junio **Giulio Cesare**
Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.
Agentes generales en España: Sociedad Italia América.
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.
Madrid, Alcalá, 45.
Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información general

NO ES CIERTO QUE EL PRESIDENTE RECOMIENDE LA CANDIDATURA MONARQUICA

Madrid 11.—En la Presidencia manifestaron que el almirante Aznar ha sido el primer sorprendido por el hecho de que los electores del distrito de Palacio estén recibiendo candidaturas monárquicas con una tarjeta de él recomendando la misma. El almirante Aznar se cree en el caso de advetirlo al público para que no pueda considerarse engañado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde á los periodistas que, á última hora, daría la lista completa de los concejales proclamados por el artículo 29 y agregó que la labor había tenido que hacerse con cierto desorden, por ser la primera vez que se realizaba esta clase de trabajo.

Dijo asimismo el marqués de Hoyos que el Gobierno había procedido con la más absoluta sinceridad, como lo demuestra el hecho de que no haya destituído ningún Ayuntamiento ni hecho nombramientos de alcaldes, y que todas las reclamaciones hechas serían remitidas á los presidentes de las Audiencias para la formación de los oportunos expedientes.

Asimismo manifestó que si se cometiesen coacciones se tomarían las medidas para evitarlas, y que los que las intentasen serían castigados.

HOY HA SIDO ACUARTELADA LA GUARNICION DE MADRID

Los monárquicos hacen propaganda por medio de los aviones

Madrid 11.—Esta tarde, á primera hora, han sido acuarteladas las tropas de la guarnición de Madrid.

Sobre la capital han estado volando desde esta mañana varios aviones, arrojando proclamas monárquicas.

En los Centros oficiales se han repartido entre los empleados de los mismos candidaturas monárquicas.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

Madrid 11.—Con el ceremonial de costumbre, ha presentado hoy sus cartas credenciales al Rey el nuevo embajador de Italia en España, conde de Durini.

El embajador llegó á Palacio en una carroza de gala é hizo la presentación el duque de Vistahermosa, cambiándose los discursos de rúbrica.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 11.—El almirante Aznar recibió en su despacho al ministro de Estado, á quien acompañaba el nuevo embajador de Italia.

El conde de Romanones presentó al jefe del Gobierno al referido señor.

NO SE SABE NADA DE LOS AVIONES PORTUGUESES

Madrid 11.—En la Dirección de Aeronáutica no se tienen noticias acerca de los aviones portugueses que se decía habían huído ayer del Aeródromo de Amadora con dirección á España.

EN PALACIO

Madrid 11.—Don Alfonso recibió en audiencia á don Luis Foronda.

Doña Victoria recibió á varios aristócratas.

EL DESPACHO DE D. ALFONSO

Madrid 11.—Don Alfonso despachó con el ministro de Instrucción pública.

A la salida dijo el señor Gascón y Marín que no había nada de particular.

YESO PARA PINTORES
Polvero Jerifión
Jerónimo Hernández, 9.—Telf. 24.683

Madame X Tiene fajas para adelgazar y ser esbelta; faciales para embellecer el rostro, y medias caucholina contra varices, vello y deformidades de la pierna. «MADAME X», Méndez Núñez número 4.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NUESTRAS EDICIONES
La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

LOS ALMACENES ALGARIN Hnos.
REALIZAN TOTALMENTE LAS EXISTENCIAS DURANTE EL ACTUAL MES DE ABRIL
LAS REBAJAS EMPEZARAN EL LUNES DIA 13

Vichy hilo	0,45
Rosete, muy ancho	0,50
Percal camisas	0,80
Alpaca seda	0,75
Charmelina seda 90 centímetros	0,80
Crespón, seda estampada	1,50
Seda cruda	2,25
Crespón seda, todos colores	2,50

Infinidad de artículos a mitad de su valor
TODOS ESTOS GENEROS cuestan en fábrica mucho más caro, y se despachan sin limitación

NO DEJARSE ENGAÑAR
LA UNICA CASA QUE VENDE
Crespones á 1,25 y Gasas á 2,95 son los Almacenes LA PAZ
Puente y Pellón (esquina a Encarnación)

MUEBLES
A puñaladas nos desafían con estos precios: Mesas noche, con mármol, 22 pesetas. Percheros, 20. Peinadoras, 60. Comedores, 250. Dormitorios, 450. LA ARGENTINA FERIA, 39. :—:—: Teléfono 26.578

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Abril de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
120.000	18.771	Madrid, Barcelona.
65.000	10.839	Madrid, Málaga.
25.000	32.872	SEVILLA, Madrid.
10.000	790	Las Palmas, Vigo.
2.000	6.737	Madrid, Palencia.
»	31.527	Madrid, Jerez.
»	14.038	SEVILLA, Málaga.
»	3.975	SEVILLA, Madrid.
»	30.080	Madrid.
»	1.487	Madrid, Valencia.
»	21.822	SEVILLA, Barcelona.
»	29.212	Málaga, Torrelavega.
»	25.213	Barcelona, Alcoy.
»	33.816	Vejer de la Frontera.

Aiglón Auto-Oil
El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

Números premiados con 400 pesetas

UNIDAD

6

DECENA

17 35 42 48 55 94

CENTENA

102 110 158 176 194 242 318 324 337 405 450 512 513 534 556 557 560 582 600 615 620 655 697 727 735 757 758 775 781 796 815 828 830 858 874 918 922 923 964 965 974

MIL

023 039 041 056 089 092 096 161 170 176 185 217 246 272 351 354 364 496 507 551 558 577 591 617 641 652 674 697 711 724 743 773 826 852 854 875 928 970 971

DOS MIL

006 031 043 045 077 079 081 087 096 109 142 167 204 227 229 269 279 284 296 314 343 382 422 437 459 468 494 497 513 520 588 601 633 716 733 768 815 849 857 888 910 920 945 962 974 995

TRES MIL

031 035 046 072 074 091 110 130 134 222 242 260 261 300 380 386 457 465 469 512 579 624 629 687 701 707 743 748 757 758 762 774 825 832 871 873 879 900 923 930 971 980 992

CUATRO MIL

017 041 065 123 132 250 304 316 440 452 466 494 527 543 623 668 671 683 708 746 760 763 832 842 845 853 862 901 909 928 942 946 980 992 994

CINCO MIL

003 022 103 105 112 117 148 179 199 257 263 265 279 290 297 303 312 321 354 386 412 416 444 457 506 537 545 555 604 612 700 705 708 717 733 817 837 848 870 895 927 964 976 983 985

SEIS MIL

020 056 068 094 106 117 123 182 198 205 212 214 242 256 275 294 383 389 432 446 447 468 476 493 538 621 637 642 660 677 680 727 772 845 855 928 929 953

SIETE MIL

015 018 023 026 028 076 103 126 138 146 173 175 192 210 212 258 259 279 281 296 304 307 324 326 352 365 385 394 398 414 418 452 471 476 501 507 445 581 590 591 600 638 639 640 669 689 698 709 725 730 780 811 817 831 844 856 865 881 899 922 929 932 935 937 939 941 986

OCHO MIL

054 110 117 160 265 286 313 453 518 575 587 606 637 652 736 836 878 879 908 925 946 970 993

NUEVE MIL

045 167 183 389 396 422 440 450 455 509 619 660 677 699 703 754 847 848 867 883 929 943

DIEZ MIL

181 212 218 264 268 270 284 394 415 416 418 469 470 501 537 545 569 575 699 782 801 810 845 847 921 935 943 975 994

ONCE MIL

000 012 035 044 098 103 124 208 224 228 295 341 367 388 392 405 452 478 507 536 538 551 586 620 625 631 655 656 660 663 677 679 692 696 721 742 766 772 825 830 881 885 925 930

DOCE MIL

004 030 047 116 122 137 167 174 178 188 203 260 269 271 287 303 313 327 384 393 462 566 616 647 720 726 754 865 769 786 793 806 842 854 863 918 927 961 995 999

TRECE MIL

015 029 061 071 241 244 250 266 283 304 310 331 340 379 381 399 475 476 502 504 524 527 543 545 622 629 649 740 743 745 761 773 797 807 813 865 907 911 920 950 959 977 979 987

CATORCE MIL

002 016 045 091 100 169 222 283 287 328 297 399 407 413 460 467 477 495 520 540 564 571 591 640 652 708 744 761 776 789 792 795 823 826 834 844 934 955

QUINCE MIL

000 029 044 062 067 081 093 201 252 265 286 302 329 367 395 396 408 409 446 457 480 487 495 521 543 585 682 683 684 689 694 702 736 819 840 875 882 918 924 956 974

DIECISEIS MIL

001 030 108 129 138 148 154 161 174 254 288 353 363 377 394 395 448 452 506 510 514 515 516 552 566 582 591 598 622 633 634 646 684 687 690 706 737 752 760 774 817 824 843 875 936 943 946

DIECISIETE MIL

016 032 050 072 149 163 181 204 340 360 378 387 400 419 444 484 501 501 575 580 582 583 620 624 693 741 769 859 968 995

DIECIOCHO MIL

019 020 031 032 047 087 089 102 144 158 187 206 218 247 278 303 308 331 334 386 403 406 409 439 444 446 469 503 523 574 597 602 627 643 696 748 810 831 840 849 876 884 896 965 996

FIN de firma, de negocio y liquidación asombrosa de todas las existencias ¡Acuda con tiempo!
Ciudad de Londres

DIECINUEVE MIL

005 016 057 072 128 138 149 151 205 226 331 337 340 365 436 476 490 493 504 583 587 608 613 624 628 678 690 762 822 870 871 881 945 966 995

VEINTE MIL

002 041 046 053 068 073 078 083 143 146 158 203 231 255 272 332 333 355 356 375 419 450 458 504 556 563 603 620 638 655 665 669 678 690 693 722 774 806 818 836 820 874 900 934 954 955 978

VEINTIUN MIL

043 066 094 099 151 176 253 284 292 307 311 323 348 411 522 603 643 683 711 719 758 774 775 777 804 814 815 865 867 875 894 899 927 972

VEINTIDOS MIL

028 043 044 048 093 099 118 172 201 250 313 333 350 374 427 523 592 627 679 728 768 769 777 795 825 829 836 817 862 950 985 987 993 996

VEINTITRES MIL

015 031 041 068 072 074 163 176 227 286 299 300 310 333 371 376 391 399 405 408 413 479 550 570 573 575 577 583 594 603 715 776 802 812 823 871 896 913 917 921 946 985

VEINTICUATRO MIL

021 028 039 110 153 173 196 262 277 292 309 332 341 347 449 456 471 486 497 527 560 570 610 613 625 649 665 669 712 722 754 772 774 789 806 824 835 839 845 856 857 913 922 948

VEINTICINCO MIL

029 052 080 082 088 120 122 160 165 184 189 198 211 230 233 248 253 264 270 278 287 291 330 343 362 374 375 411 445 485 526 553 557 561 604 618 627 640 641 663 665 678 818 820 833 850 868 910 912 916 945 954 955

VEINTISEIS MIL

020 060 078 079 082 101 107 143 164 209 211 239 274 322 326 335 373 410 437 448 449 460 486 490 536 539 541 555 605 608 646 651 679 718 727 761 775 776 823 882 892 970 981

VEINTISIETE MIL

012 088 170 205 212 227 252 255 285 302 312 375 376 388 395 431 528 529 542 543 584 636 655 661 676 682 699 753 784 790 808 817 828 848 875 923 968 987

VEINTIOCHO MIL

025 039 087 112 116 119 127 165 182 189 222 279 283 286 303 338 355 366 387 399 400 404 434 440 449 472 473 479 537 550 551 556 582 605 625 670 705 782 795 818 822 867 872 898 902 926 949 971 973 984 993

VEINTINUEVE MIL

012 036 047 058 100 105 110 115 146 150 171 174 187 189 188 193 203 215 252 275 295 313 381 399 407 447 479 501 504 507 541 550 551 552 556 570 579 604 634 635 637 695 705 706 708 711 717 735 778 787 815 823 851 888 904 988 993

TREINTA MIL

012 023 051 081 072 079 099 119 171 185 209 304 318 323 342 350 359 372 390 417 420 469 488 494 513 574 582 595 662 679 681 711 735 744 754 759 795 823 824 855 876 893 922 935 942 953 966 970 998

TREINTA Y UN MIL

010 038 043 053 063 076 080 092 098 118 132 171 184 218 240 262 264 289 354 463 393 397 410 452 489 505 541 545 552 574 626 684 688 690 706 712 716 730 745 749 794 850 855 910 920 953 958 972 979 992

TREINTA Y DOS MIL

006 008 014 016 024 025 069 070 071 126 130 180 199 211 217 220 226 234 254 273 289 328 342 343 373 377 381 501 513 522 526 530 555 556 648 664 667 715 736 751 771 773 800 876 898 899 908 944 970 985 991

TREINTA Y TRES MIL

000 001 002 008 013 025 074 085 105 109 134 160 207 260 289 300 306 324 352 410 430 445 477 496 500 509 520 555 556 607 734 749 750 804 844 874 894 892 930 966 971

TREINTA Y CUATRO MIL

027 035 054 114 122 124 147 155 159 178 205 209 227 231 245 262 263 343 350 3375 429 445 468 475 510 514 516 519 567 569 686 758 761 764 767 773 783 795 816 836 851 874 903 922 944 975 948

TREINTA Y CINCO MIL

002 043 046 078 086 104 113 119 125 126 140 150 162 172 183 203 220 247 250 238 274 276 286 288 300 306 307 331 332 334 347 372 478 494 541 565 646 693 715 722 749 754 804 829 853 876 877 883 890 974 975 996

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Su traje, por feo que esté, quedará nuevo lavándolo o tiñéndolo la TINTORERIA LARIOS :-: Plaza de la Magdalena, 5

EDICION DE LA MAÑANA

ANTE LA LUCHA DE HOY

PARA QUÉ VAN LAS IZQUIERDAS AL MUNICIPIO

VARIOS ACTOS DE PROPAGANDA

Hoy saldrán de las urnas los nombres de los concejales que han de regir durante cuatro años los intereses de la ciudad.

Fijarse bien que decimos «los intereses». ¡El capital voló!

Los republicanos están muy animados porque hay mucho ambiente.

Si los que asisten á los mítines votan la candidatura de izquierdas sobrarán votos.

Si les hacen caso á los compradores de conciencias, entonces se encargarán de «los intereses» los que manejaron «el capital».

¡Allá cada cual con su conciencia y con el precio que la estime!

Se están comprando votos. En una taberna de la calle Pedro Miguel y Clavellinas, según denuncia de la vecina de la calle Inocentes, 1, Pilar Gutiérrez, aprecian por cada vecino «vendible» dos duros.

¡Lo que vale una gallina!

En el sexto distrito hay patronos metalúrgicos que hacen presión sobre ciertos obreros para que voten á determinado candidato afecto al gremio y que no es precisamente el alcaldable.

Anoche andaban los mercaderes comprando los últimos sufragios.

La compra se hacía «silenciosamente». Ya no sonaban los duros. ¡Eran billetes!

¿Qué pasará hoy? ¡Quién se atreve á vaticinar!

Los comunistas están dispuestos á evitar la compra del voto, y puede que algún comprador no escape muy bien.

Se recuerda á todos los electores que lleven al colegio la cédula, la cartilla militar, el carnet de identidad, los carnets deportivos, el recibo de la casa, etc., porque como el censo es un jeroglífico, ha de haber líos en los colegios.

No hay que olvidar que á los comicios se debe ir «á los comienzos». Esto es: temprano; muy temprano.

Los hombres de las derechas no madrugan más que en el día de hoy. Como los de izquierdas se levantan todo el año temprano para ganar el pan, hoy no deben olvidar este importante detalle.

Los ciudadanos que encuentren una madriguera de compradores de votos, deben denunciarla á la autoridad antes de tomarse la justicia por su mano. ¡Eso lo último...!

Las izquierdas no han pactado con el separatismo.

Las izquierdas no persiguen al clero... aunque sea castrense. ¡Pobres curas, tan olvidados de las derechas!

Para evitar la inseguridad de los negocios y la crisis del trabajo van las izquierdas á las elecciones.

Nueve años de administradores nombrados de real orden, escogidos por los que mangoneaban, han llevado á Sevilla á la ruina.

Las izquierdas quieren ir al Ayuntamiento no para suprimir las cofradías. ¡Quién pensó semejante majadería!

Quieren suprimir el campo de «tennis» de Tablada ó que lo paguen los jugadores.

Quieren suprimir de un plumazo del sector Sur.

Quieren que no quede un ladrillo del «stádium».

Quieren que el propietario de los terrenos de Amate devuelva el dinero al Ayuntamiento.

Quieren que se sepa cómo andan las cuentas del Gran Hotel.

Quieren conocer «á fondo» el expediente Peiró, si es que no se ha ido «al fondo».

Quieren trabajo para los obreros, no limosnas.

Quieren que lo que se avecina llegue de modo normal, para no tener que emplear los «forceps».

Quieren paz, orden, trabajo, bienestar, cultura.

Quieren cambiar la suntuosa cocina municipal por una escuela.

Cambiar el comedor de los ricos por uno modesto para los pobres.

Las izquierdas no quieren la guerra, ni los hombres de izquierda van á traer el «caos».

¡El «caos» han sido los nueve años que han servido á la ciudad unos señores que no los eligió el pueblo!

¡El «caos» es la enorme deuda municipal!

¡El «caos» han sido las obras conexas—¡y con las otras!—de la Exposición!

Las izquierdas no compran votos porque no piensan cobrarlos.

Las izquierdas, si triunfan, entrarán en el Ayuntamiento por la puerta grande y con la conciencia tranquila de no haber «chalaneado» con las conciencias.

GALERIN

(«Aficionado» á concejal).

La Coalición Republicana

En la noche del viernes, presidiendo el señor Egocheaga, tuvo lugar el acto de propaganda electoral organizado por la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca, de adhesión á las corrientes de libertad que invaden á España.

El público, puesto de pie, dedica un minuto de silencio en recuerdo de Galán y García Hernández.

El señor Fando, secretario de la entidad organizadora, en breves y sentidas frases saludó á los numerosos concurrentes al acto y excitó el celo y entusiasmo de la dependencia mercantil para que se sume á esta explosión de entusiasmo republicano que invade á España entera. Fué muy aplaudido.

El representante de la Federación local de Sociedades obreras afectas á la U. G. T. hizo uso de la palabra.

El señor Fernández Ballesteros puso de relieve el hermoso espectáculo de los pueblos de la provincia, en los que vibra el espíritu de rebeldía con tanto ó más entusiasmo que en la ciudad. Manifiesta luego la necesidad de que los obreros del mostrador se den cuenta de que son tan esclavos como los demás obreros, lo que les obliga á unirse en sus luchas y aspiraciones con éstos. Dice que el presente momento histórico nos encamina á la pronta implantación de la República y al derrumbamiento de la Monarquía.

Glosa la frase de un socialista inglés que dijo que los revolucionarios no intentarán quemar los palacios, sino las chozas miserables donde vive el pueblo. Sostiene que la compra de votos es una gran vergüenza, mayor que para quien la ejerce, para quien hace dejación de su conciencia.

Encamina su peroración, interrumpida por frecuente ovación, pidiendo á todos los presentes cumplan con su deber el domingo.

El señor Fernández de la Bandera saluda efusivamente á la gran concurrencia allí congregada, lo que revela el alto espíritu liberal que anima al pueblo de Sevilla. De este saludo hace partícipe á la Asociación de dependientes sevillanos, que ha dado una prueba de neto civismo al organizar un acto de tanta trascendencia. Alude al joven secretario de la Asociación por la emoción que puso en las breves palabras que pronunció, y dijo que la regeneración española era obra de la juventud. Señala la gran diferencia que existe entre la juventud liberal y la juventud reaccionaria.

Hace constar que no obstante sus convicciones republicanas, tiene respeto para las demás ideas, por derechistas que sean, siempre que sean hijas de la sinceridad y no de la hipocresía. Denuncia las extralimitaciones que vienen realizando el Gobierno y sus representantes más destacados, revelando una insinceridad electoral contraria en absoluto á la que pregonan. Estas extralimitaciones constituyen una provocación y demuestran que lejos de ser los defensores del orden, son los que fomentan el desorden.

Dice que si el domingo el éxito corona la labor, con ella triunfará la República; si ese día no sabemos cumplir con nuestro deber, será la Monarquía la que subsistirá.

Refiriéndose á la fastuosidad de la Exposición Ibero-Americana, declara que la hizo el dictador para demostrar ante el mundo que el pueblo español daba su conformidad á la dictadura, equívoco que quedó deshecho con el propio fracaso sufrido. Dice que el Ayuntamiento republicano de Sevilla instruirá muchos expedientes de prevaricación y cohecho por los pingües negocios de la Exposición mientras subsisten el indigno espectáculo de Villalatas y de los suburbios sevillanos.

El doctor Bandera, muy aplaudido durante su peroración, fué despedido con una ovación clamorosa.

El señor Egocheaga, en vibrantes párrafos, glosa los discursos de los demás oradores. Dice que la Asociación de dependiente de Sevilla, afecta á la Unión General de Trabajadores, tenía el pensamiento de adherirse oficiosamente á la campaña electoral; pero que habiéndose presentado en la candidatura monárquica el presidente de otra Asociación de empleados, se creían obligados á celebrar este acto público para declarar que la dependencia mercantil sevillana, identificada con las corrientes de liberación de España, se disponía á sumar sus votos á la República.

Arremete después contra la Monarquía, enumerando la serie de fracasos sufridos bajo su égida, convirtiendo al pueblo español en un pueblo hambriento y encadenado.

Se dirige á las clases obreras y les dice que es preciso elevar cada día más su espiritualidad revolucionaria, tomando el ejemplo de los estudiantes españoles y de jóvenes jefes militares que ofrendaron generosamente su vida en defensa del ideal.

Dice que el domingo no debe existir más candidatura de izquierdas que la republicana y socialista. Todas las demás vienen á restarle sufragios y de rechazo á favorecer la política del mauser y de las cadenas.

El acto termina con una prolongada y clamorosa ovación dedicada al orador.

PROPAGANDA A LA AMERICANA

No se recuerda en Sevilla, y más tratándose de unas elecciones municipales, una efervescencia análoga á la que se observa en las elecciones actuales.

Los partidos han recurrido á todos los procedimientos para hacer propaganda de sus candidaturas respectivas. El sistema actual, tan distinto del de la última época de ejercicio del sufragio, recuerda los procedimientos que se emplean en América para las elecciones presidenciales.

Ayer tarde recorrió las calles de la capital una caravana automovilista. Los coches llevaban grandes cartelones invitando á los ciudadanos á que votasen la candidatura republicano-socialista.

Simultáneamente, una avioneta volaba sobre la ciudad repartiendo proclamas de la candidatura monárquica.

En todas partes se habla del posible triunfo de los bandos simpatizantes con el sector respectivo. La conciencia ciudadana parece haber despertado de su letargo. ¡Ya era hora!

PEQUEÑOS INCIDENTES

Con motivo de la propaganda citada se han producido algunos incidentes que, por fortuna, carecieron de importancia.

En la plaza del Duque un autocamión ocupado por jóvenes monárquicos lanzaba proclamas y las distribuía con gran profusión. Un transeúnte de opuesta manera de pensar lanzó otros vivas significativos y los monárquicos se apearon del coche, abofeteando al que en el uso del mismo derecho exteriorizaba su modo de pensar.

Los agresores volvieron á montar en el coche, sin que el incidente tuviese otras consecuencias.

En muchas calles y por elementos afectos á las izquierdas se dieron significativos vivas.

Por la autoridad se han adoptado grandes precauciones, habiéndose reforzado la vigilancia con parejas de la Guardia de Seguridad montada, que se situaron en lugares estratégicos y en el centro de la capital.

ANOCHE, Y EN EL FONTANAL, CELEBROSE OTRO IMPORTANTE MITIN, ORGANIZADO POR LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA

En un local galantemente cedido por el señor Ríos celebróse anoche, último de este período electoral, un importante acto, en el que tomaron parte varios oradores, que fueron ovacionados por centenares de obreros y de todas las clases sociales que asistieron al mismo.

Dió comienzo el acto con la lectura de unas bien escritas cuartillas de don Trinidad de la Viesca y en las que dicho señor hizo historia de la política española desde tiempos remotos y en diferentes facetas de la Dictadura. Tuvo frases de condenación para los que sin temor á nada ni á nadie arremetieron contra la Razón y la Justicia toda clase de improperios.

Hizo mención del ambiente republicano de que se había impregnado España y exhortó á los presentes para que en el día de hoy cooperaran al triunfo de la República. El señor De la Viesca fué ovacionado.

El señor Egocheaga estuvo acertadísimo en su discurso, siendo aplaudido en diferentes ocasiones.

Estudió la labor á realizar por los buenos españoles para, á ser posible, olvidar en breve plazo los actos más salvajes realizados por los caciques, medro espantoso del obrero y del buen español.

Refiriéndose á Sevilla, dijo es digna de mejor administración en el Municipio y de elevarla en su aspecto de urbanización, higiene y otros importantes problemas urgentes.

Y con un ruego á las personas que le escuchaban de que hoy al emitir su voto lo hagan con la esperanza de hacer de Sevilla la capital más floreciente, el señor Egocheaga dió fin á su discurso, siendo ovacionado.

Le sigue en el uso de la palabra el doctor Fernández Escobar, quien después de dedicar un saludo á las personas que le escuchan, pasa á describir los momentos tristes por que atraviesa España, debido á gobernantes y gobernados.

Por que, señores—dice—, hasta ahora España no ha salido de su letargo y da señales de vida. Ahora triunfaremos y barreremos todo lo que huela á podredumbre y desperdicios.

Enumera las vejaciones sufridas por muchos hombres en aras de un ideal, y haciendo votos por el triunfo de republicanos y socialistas, termina el doctor Escobar, recibiendo una gran ovación.

Levántase á hablar el batallador socialista señor Casas, en nombre de la coalición republicano-socialista, y es recibido con clamorosa ovación y vivas á la República.

Tiene elogios para los oradores que le han precedido en el uso de la palabra y congratúlase de la labor llevada á cabo por todos y de la cooperación prestada por el pueblo sevillano.

Todos parecemos coincidir en hacer una España nueva, y á fe que vamos á conseguirlo muy pronto porque todos caminamos en línea recta.

Exigiremos responsabilidades administrativas, morales y materiales, y así, los que conocieron las iniquidades de calabozos sombríos y pestilentes, de tratos vergonzosos por guardianes incorrectos y de otras vejaciones, quedarán más tranquilos por haber resplandecido la Justicia.

Dejadlos que aún se rían en casinos y tahures; dejadlos, que ni el arrepentimiento ha de valerles. (Gran ovación.)

Mañana será el día inolvidable para Sevilla y para España, puesto que los españoles darán paz á sus nervios y su tensión nerviosa será muy distinta. ¡Habrá triunfado la República!

Una gran ovación premia las últimas frases del batallador socialista y el eco de los vivas á la República piérdese en la obscuridad de la noche en este olvidado barrio del Fontanal.

UN MITIN REPUBLICANO

En el Centro de Reuniones Familiares, situado en calle Amor de Dios, se celebró ayer tarde un mitin republicano, digno colofón de los actos de propaganda que han venido celebrándose en estos días.

La falta material de espacio nos impide reseñar el acto con la extensión que merece y que fuera nuestro deseo, obligándonos esta circunstancia á dar una ligera referencia del mismo.

Hicieron uso de la palabra el señor Fernández Ballesteros, por los socialistas; el señor Muñoz Rivero, por los republicanos; el señor Taltabull, que dió lectura á unas admirables cuartillas del jefe provincial de los republicanos, señor Martínez Barrio; el catedrático señor Pedroso, el ex rector de la Universidad señor Carande, y, por último, el señor Fernández de la Bandera, que hizo el resumen del acto, significando que éste se celebraba en aquel lugar por la coacción que se había ejercido sobre los dueños de teatros para que no los cedieran á tal fin.

Entre los numerosos asistentes reinó el mayor entusiasmo, comentándose muy favorablemente las disertaciones de los señores Pedroso y Carande, pletóricas de fundamentales principios, expuestos con galana oratoria.

Se extendieron en acertadas consideraciones sobre el orden, base sobre la que ha de asentarse toda República bien organizada.

Fueron calurosamente ovacionados.

En la provincia

EL CENTRO LIBERAL DE PARADAS, DE 300 SOCIOS, SE ADHIERE AL IDEAL REPUBLICANO

Y como réplica, el alcalde lo clausura arbitrariamente

Ayer tarde recibimos la visita de una Comisión de vecinos del pueblo de Paradas, pertenecientes hasta lo que el pasado jueves fué Peña Liberal, y que por espontánea y libre evolución de sus asociados ha ingresado en las filas republicanas, celebrando un acto de afirmación de sus nuevos ideales.

El alcalde, como réplica á la evolución de los elementos democráticos de Paradas, ha enviado á la Directiva del Casino un oficio declarando ilegal el funcionamiento del citado Centro, sin esperar á que éste, dentro del plazo legal, le dé cuenta del acuerdo recaído y legalmente adoptado por la unanimidad de sus componentes.

Trasladamos la protesta que nos hicieron de palabra nuestros visitantes al gobernador civil.

Aquéllos esperan confiados que al fin se impondrá la razón, autorizando la reapertura del nuevo Centro republicano.

PROTESTA CONTRA LAS COACCIONES

La Campana 11. — Protestamos contra la conducta escandalosamente inicua del Ayuntamiento, entregado á todo género de coacciones electorales.—El presidente del partido republicano.—Dana.

MITIN SOCIALISTA EN BRENES

Organizado por la Coalición republicano-socialista se celebró en la plaza de toros de la localidad el mitin anunciado, en el que tomaron parte los jóvenes socialistas Rafael Cerquera y José Estrada.

Hizo la presentación el presidente del Comité republicano, el cual, tras breves palabras de saludo, la concedió á Rafael Cerquera.

Comienza exponiendo el derecho con que al cabo de ocho años de inexistencia de la ley se presenta la verdadera representación del pueblo en los comicios. La fe revolucionaria existente en el país se explica en el abismo que separa dos generaciones, llegando á la conclusión de que sólo de los espíritus jóvenes se puede esperar el triunfo de la democracia.

Con un cálido canto á las heroicas figuras de Galán y Hernández da por terminado su elocuente discurso.

A continuación hace uso de la palabra José Estrada, dando á conocer los múltiples problemas sin posible solución dentro del régimen monárquico y que sólo la encontrarán en una República donde la clase obrera organizada, consciente de su deber histórico, le imprima un fuerte contenido social.

Se refiere á las corrientes modernas, importadas por las democracias europeas, las cuales sólo podrán ser recogidas por la naciente República para poder llamarnos como país civilizado.

Hace á continuación un recorrido histórico de la dinastía borbónica y de los momentos en que el pueblo, ansioso de libertad y de justicia, tuvo que sublevarse, cuyo momento culminante tuvo lugar en el movimiento de Diciembre pasado, fecha desde la cual en España es un estado legal la República.

Termina exhortando á la clase trabajadora á que vote en el día de hoy la candidatura republicano-socialista, explicándole el doble aspecto, local y nacional, que estas elecciones tienen.

Los oradores, al terminar sus discursos, fueron grandemente aplaudidos, así como interrumpidos con vivas en el transcurso de sus disertaciones.

Cotización de Bolsa

MADRID 11

Deuda interior	65,20
Amortizable 4 %	—,—
» 5 %	—,—
Banco de España	580,—
Tabacos	—,—
Francos	35,55
» Suizos	175,20
» Belgas	126,46
Liras	47,25
Libras	44,20
Dólares	9,17

¡AMNISTIA!

Madre mía, madre España:
cómo se ahondan tus penas
al ver las cárceles llenas
de los hijos de tu entraña,
sin que tu lamento
de dolor cruento,
que vibra en los aires con ecos de
triste y plañidero, [muerte,
cuanto altivo y fuerte,
conmueva los pechos de acero,
que te oyen impávidos y día tras día
pedir amnistía.
Hacia el cielo las manos alzadas
tu súplica lanzas,
y como tu férvido anhelo no alcan-
las cierras crispadas, [zas,
mientras los gemidos
que á flor de tus labios amarga sos-
[tienes,
resonando sobre hoscos desdenes,
se vuelven rugidos.
... ...
Cese, madre santa,
el dolor que en tu pecho se ensaña,
que ya se levanta
un clamor que á tu llanto acompaña,
y crece, y se extiende,
y los ámbitos sórdidos hiende
con la potencia de una inmensa ola
que su alto menisco
implacable enarbola
contra el cantil arisco,
y arrastrará prejuicios y durezas
y lastres medioevales,
que ahogan los impulsos fraternales
y hacen erguir soberbias las cabezas.
Y una aurora fulgente
por el cielo se expande,
y te anuncia, en augurio providente,
que no sufrirás más por ser más
[grande.

Futurus.

El peristilo de la República

Y II

Los monopolizadores del dinero, los que representan las grandes propiedades, sienten también la República; pero le temen, creen que sus riquezas, serán repartidas entre los demagogos.. Este grupo de los catalogados, son seriamente peligrosos, no por su valor numérico, ya que los ricos son los menos, sino que tras ellos, van una serie de asalariados, secretarios, administradores y demésticos, que tienen que estar sometidos á la voluntad del señor, y siendo el criterio de éste, uno, á él tienen que amoldarse; de lo contrario, tienen que pensar en buscar otro señor que será lo mismo, y ante el problema de lo perentorio «transigen», lo que demuestra que si actualmente no existe de derecho la esclavitud, sí la hay de hecho, siendo una realidad dolorosa para vergüenza y desdoro de los que la permiten y practican. Mas no tienen razón los ricos al mirar con prevención la exaltación democrática que ensalzamos, porque la misma no podrá involucrar los fundamentos científicos del derecho de propiedad, aunque sí los interprete de mejor manera que hoy, dando leyes nuevas reguladoras del mismo, en el sentido de que no exista nunca persona que tenga por único patrimonio la carencia de lo más indispensable para la satisfacción de las más imperiosas necesidades, pues evidentemente no puede haber civilización en un pueblo mientras uno de los ciudadanos se muera de hambre, ni armonía ni paz, hasta que no se eviten esos cuadros de pauperismo y miseria, que dan lugar con su reiteración constante á la consecución de los grandes crímenes y á las perturbaciones más hondas de carácter social, secuela de contravenir por quienes sean, las lógicas y humanas normas del derecho á la propiedad natural.

No quiere decir lo que antecede que los ricos dejen de existir (para tranquilidad de los mismos), pues siempre habrá quien tenga más y quien tenga menos, del mismo modo que iguales en sentido estricto no podemos ser; el pensarlo sólo sería propio de la fantasía de un hipocondríaco. Somos, naturalmente iguales; pero específicamente habrá diferencias: unos serán más inteligentes, otros menos, hay quien tendrá aptitudes para una ú otra cosa de la vida, aquellos cuyos valores intelectuales sean contrastados por un medio escrupuloso serán los capacitados para encauzar la sociedad; los que tengan predisposición para determinaedas artes y las cultiven en su gabinete de trabajo, descollarán y serán más artistas que los que tengan menos predisposición y sean menos trabajadores. En síntesis podemos afirmar que existe la igualdad uniforme en lo que se refiere á los derechos innatos, que Dios con mano de supremo artífice supo esculpir en la conciencia humana, y que el hombre con mano atrevida, no supo, ni comprender, ni acatar, ni respetar.

Otro grupo de la clasificación son algunos profesionales que no se lanzan á exteriorizar su pensamiento, por temer á disgustar y perder su clientela, debido ésto á que no tienen en cuenta (y la responsabilidad de éstos es mayor que la de otros porque representan diferentes facetas de la cultura) que la misma, lo que quiere únicamente es que el profesional tenga bien estampada en su inteligencia los principios básicos de su ciencia y de poder llevar á vulgarizar que es verdaderamente técnico, porque los prestigios de la reputación y de la fama, se asientan en hechos consumados, avalados por una positiva evidencia. Así es que el enfermo (por ejemplo) que busca al profesional para consultarle las dolencias de su cuerpo, tiene muy en cuenta aquel prestigio y aquella fama, ganada á fuerza de luchar en las profundidades del libro de patología ó de terapéutica, y que teniendo las suficientes condiciones de comprensión, supo aplicar en la práctica á cada caso concreto, haciendo con este supresfuerzo una porción de curas prodigiosas, que los mismos interesados con agradecimiento noble y sincero fueron los incansables propagadores de aquel médico, interesándole sólo al enfermo la impresión recibida de aquél otro que recobró su salud y sus fuerzas, importándole muy poco la orientación polítiea del sabio de la medicina.

El político profesional: Este es el tipo de los reseñados más indeseables, porque envuelven en la silueta de su repulsiva figura un egoísmo despreciable y un estado de civismo tan falto de ética, que produce escalofríos en los espíritus más templados. Son del viento reinante, según las circunstancias. La idea es lo accesorio, la materia preside á las funciones del espíritu; esta idea invertida de lo que debe ser, que llevan todos esos vividores, son las causas de todos los desastres nacionales. No obstante lo que antecede, éstos mercaderes de la política, tienen que tener dentro de sí una idea, porque de lo contrario, hay que suponer que serían idiotas ó imbéciles, y por una cobardía de sus sentimientos, no la traslucen al exterior.

No quieren comprender que lo que más dignifica al hombre, es la libertad, y ellos mismos se hacen esclavos con afán suicida, ahogando en sus pechos la exposición solemne de la sinceridad de lo que piensan y sienten por la bastardía imperdonable de su egoísmo infame ó por una razón de conveniencia basada en un prosaísmo que rinde culto pagano á la idiosincrasia de estos miserables. Olvidan que uno de los espectáculos más nobles de la vida es ver al hombre luchar dentro de cualquier actividad humana, soportando con entereza y temple los escollos y adversidades y disfrutando con verdadera tranquilidad de conciencia la contemplación del deber cumplido. Lo grande del hombre es la sustantividad, la independencia de su inteligencia y de sus sentimientos.

Existen muchos casos más de los concretados; pero su enumeración prolija sería sobrepasar los linderos prudentes del ensayo hecho.

En estos momentos, que pasarán á la posteridad como cantos vibrantes y precursores de que es llegada la hora de que se abran de par en par las puertas inmarcesibles del templo de todas las libertades y garantías, es indispensable, es de absoluta necesidad imponerse sobre sí mismo, desechando prejuicios y conveniencias egoístas, y con el romanticismo que llevamos impreso por razones de raza y de hidalguía, pensar en nuestro presente y en nuestro futuro, estructurando una España grande regida por una república que extienda su bandera redentora á todos los corazones y en cuyos pliegues se encuentren siempre solemnes y latentes los conceptos de Dios, patria, libertad, derecho, democracia, orden, respeto, consideración, caridad, paz y tranquilidad en los espíritus, estrechándonos á todos con un abrazo de emoción, con el mismo ímpetu y locura de la madre que en sueño infernal vió al hijo de sus entrañas envuelto en el sudario de la muerte, creyéndolo perdido para siempre y al despertar lo contempla sano y pletórico de vida...

La República vive con nosotros porque la sentimos, porque la queremos. Estamos en el peristilo, en los preliminares de una grandiosa realidad...

Pedro Fernández Cuesta.

VIDA SOCIETARIA

Los obreros petrolíferos

La Sociedad de obreros petrolíferos de la sección de Sevilla, pertenecientes á la Federación Nacional del Petróleo, que, como anteriormente sabíamos, habían adoptado la huelga de brazos caídos como protesta por el despido del presidente de la sección de Madrid, toma el acuerdo, habiendo tenido que desalojar el local, invitado por la fuerza pública y encontrándose en este caso en huelga forzosa, de solicitar por vía legal se le conceda permiso para celebrar una reunión, que tendrá lugar en el Centro de las cigarreras hoy domingo, á las seis de la tarde, para tratar de la solución de la misma.

El Sindicato del ramo de la madera á la sección de carpinteros, ebanistas y barnizadores

Salud y libertad.

Camaradas: Iniciada nuestra obra de solución á la crisis de trabajo, aunque con algunos incidentes, hemos sabido convencer á unos y otros y nuestros principios de equidad y justicia van conquistando á paso de héroes la finalidad que nos habíamos propuesto; esto es, la abolición total de las horas extraordinarias, trabajos á destajo y los domingos.

Nuestras dudas se aumentaban cuando pensábamos enfrentarnos con las casas de los señores Casana, Francisco López, Oñoro y Román Sarmiento, porque su actitud durante los ocho años de Dictadura á ello nos inducía. Pero he aquí que todos esos talleres han sabido responder—á excepción de Paco López—como hombres animados de un alto espíritu de justicia.

En el taller de Paco López ha surgido lo que esperábamos de otros talleres. Han sido despedidos 16 compañeros por falta justificada de trabajo. Los trabajadores de aquella casa se disponen á reducir la semana de trabajo, compartiéndolo con los despedidos. El patrono cede á esta petición noble y justa; pero he aquí que surgen dentro de este taller tres ó cuatro mastines con ansias de devorar á los que tienen el deber de defender, é inducen á los demás para que á esos compañeros despedidos se les deje abandonados.

Nosotros confiamos en que esos mastines se verán solos al fin, y el resto de los compañeros se dispondrá á repartir el trabajo con los demás antes de que toda la organización de Sevilla les declare un boicot justificado.

Para tratar este asunto convocamos á todos los compañeros pertenecientes á la sección el día 13, á las ocho y media de la noche, en calle Barón de Sabasona, 1 (San Lorenzo), para celebrar reunión y tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Boicot á Poco López. Y proposiciones generales.

Por la sección de carpinteros.—El secretario, Joaquín Valverde.—Por el Sindicato único, el secretario general, Emilio Calderón.

UN BAUTIZO

En la parroquia de San Ildefonso y ante el altar de la venerada efigie de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, recibió anoche el agua bautismal una preciosa niña, hija primogénita de don Manuel Gimeno y de su esposa, doña Teresa Guerra, hija de nuestro querido amigo don Manuel.

Impuso á la nueva cristiana el Sacramento y el nombre de Teresa de Jesús el virtuoso dominico, superior de esta residencia, padre Angel Peinador, siendo apadrinada por su citado abuelo materno y doña Antonia Riutort, abuela paterna.

Después de la ceremonia religiosa, que revistió gran solemnidad, pasaron los invitados á la morada de los señores de Gimeno, en la que fueron obsequiados con verdadera esplendidez.

El elemento joven, en el que vimos bellísimas muchachas, organizó una fiesta, que resultó animadísima y en la que tomó parte la excelente pianista y arpista señorita Hortensia, de Arahal, que cantó con gran gusto varios números, sien aplaudidísima.

Los padres de Teresita Jesús fueron muy felicitados, especialmente doña Teresa Guerra, por hallarse repuesta de la grave dolencia que ha padecido.

EN MONTELLANO

Mitin de propaganda electoral republicana

Organizado por la conjunción republicano-socialista, se celebró el día 10 de los corrientes en el teatro San Fernando, de esta localidad, un mitin de propaganda electoral.

A las siete de la noche de dicho día tuvo comienzo el acto en el local del indicado teatro. Mucho antes de la llegada de los oradores, el recinto se encontraba completamente ocupado por la enorme multitud, perteneciendo toda al elemento obrero.

La presentación la hizo el presidente de la coalición republicano-socialista de Montellano, Juan Pérez, el que interesó de los obreros allí presentes y de todos los simpatizantes con los ideales republicanos que oyesen con la mayor atención, llevando á la práctica la invitación que puedan hacerle ante las próximas elecciones personas tan cultas y distinguidas como los compañeros que iban á dirigirles la palabra.

El primero de los oradores que hizo uso de la palabra fué el señor Pedro Núñez.

Dedicó un saludo á los presentes, y expuso el gran interés que para los españoles significan las próximas elecciones.

Si no triunfamos totalmente, porque los eternos obstáculos del bochornoso y viejo caciquismo imposibilitan la libre expresión de la conciencia y la voluntad del pueblo, el país debe estar dispuesto á demostrarle que no se resignará por más tiempo.

Refiérese á la figura del general Martínez Anido, calificándola de siniestra.

Combate fuertemente al general Berenguer y al ministro de Hacienda, señor Ventosa, por ser la mayor calamidad pública; alude al disparatado empréstito de la Casa Morgan, que terminará por arruinar á nuestra patria.

Sigue combatiendo á los instrumentos de la Dictadura y á los actuales dictadores.

Por último, dice que se congratula de que el pueblo de Montellano, que ve allí congregado, esté dispuesto á la lucha franca y leal, para terminar con las infamias de un régimen feudal de esclavitud y capitalismo.

Con inmensa energía dice: Vamos á las elecciones. Votad con la cara descubierta y la frente erguida, por el ideal republicano, que de seguro el triunfo será nuestro.

Ensalza á los valerosos mártires que dieron su vida por la naciente República española, que sucumbieron en tierras de Jaca y Ayerbe, que no vacilaron en dar sus pechos por la Patria. (Ovación y muchos vivas á la República.)

El señor Olmedo Serrano recoge las últimas palabras del precedente orador, diciendo que los Gobiernos que durante ocho años padecemos no sólo no han sido capaces de pacificar los espíritus, sino que han motivado con su rastrera conducta que España esté á punto de una hecatombe.

Tuvo un recuerdo para el fundador del partido socialista, el hombre que sembró la semilla del ideal, que en plazo próximo florecerá y dará el fruto deseado. (Fué largamente aplaudido.)

Acallados los nutridos aplausos, se levantó á hablar el señor Pérez Mendoza, el cual dirigióse al público para rogarle efusivamente que fueran saliendo del local con el mayor orden y que tuvieran la bondad de no dar gritos ni voces por ningún concepto.

El mitin ha constituído un inmenso éxito. Los oradores, acompañados de sus amigos, se trasladaron en varios vehículos á Morón y Arahal, siendo despedidos por el pueblo dentro del mayor entusiasmo y satisfacción.—*Hidalgo.*

La Tisis
(Tuberculosis) curada rápidamente.

Millares de testimonios dán fé del éxito asombroso de las famosas

Pildoras MARAVILLA

descubiertas por el reverendo Padre Juan-Luis BOURDOUX Misionero Franciscano y sabio eminente

Lea y convénzase

Se envía prospecto gratis

Conflans (Seine)
Estaba abatida y pasaba las noches tosiendo Después de tomar la cuarta caja he recobrado el apetito, la tos ha desaparecdo y ha renacido en mí el optimismo y la confianza
Sor St. Thomas de Aquino.

Empieze a tomarlas HOY MISMO

Dos clases: AMARILLAS, antituberculosas ROSAS, reconstituyentes

Caja de 90 píldoras, por un mes de tratamiento. Ptas. 10.20
» 45 » por 15 dias » Ptas. 6.20

En las buenas Farmacias. Si no las encuentra pídalas a:
Farmacia Balasch, Av. Alfonso XIII, 440-Barcelona

Depositarios en Sevilla: Sres. Viuda de J. Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez 2, y don Manuel Alcoucer, Laraña, 8, Sevilla.



SANGRE
PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas
PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el **eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria**, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las **Píldoras depurativas del Dr. Solvré**, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.
Exteriormente puede aplicarse la **Pomada del Dr. Solvré**, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.
Venta a 5'50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—*Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas* **Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona,** *recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.*

¡MIRATE LOS ZAPATOS! Otros te los verán



Depositario: Eduardo Schierloh y Cía.
Calle Consejo de Ciento, 409. Barcelona.

VÍAS URINARIAS



En todas las infecciones de las **Vías urinarias** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvré** para convencerse de sus admirables éxitos
Venta a **5'50 ptas. caja** en las principales farmacias de España, Portugal y América.

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corríjala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

Hamburg-Amerika-Linie

Servicios regulares en vapores de gran lujo á todas partes del mundo

SERVICIO RAPIDO DE GIJON, LA CORUÑA, VIGO Y LISBOA AL BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Viajes marítimos de recreo por el MEDITERRANEO A LOS PAISES DEL NORTE, RUSIA Y LAS INDIAS OCCIDENTALES

Informes en las Agencias de las Compañías: Viajes Bakumar, señores Baquera, Kusche & Martín, S. A.; Málaga, Alameda 28; Sevilla, San Fernando, 35; Córdoba, Jesús María, 1; Granada, Cuesta de Gómerez, 32/34.

Casa Bayona
ABANICOS, SOMBRILLAS Y BOLSOS
Alvarez Quintero, 2

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consultas, a las tres

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.
Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.
Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla
AVISO
Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:
De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.
De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.
De Sevilla, 8 m. y 3. t.
Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.
LA EMPRESA.

Automóviles a Gerena
Exclusiva de viajeros y mercancías.
HORARIO:
Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Extraordinario los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Sevillla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.
Precios de ida o vuelta:
Sevilla—Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.
Se admiten encargos y mercancías.
Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.
Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 29 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.
Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Empresa de Automóviles
Rafael Díaz
Servicio de viajeros
Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.
Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.
El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.
Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Sociedad Española de Electricidad BROWN - BOVERI
Motores de reostato centrífugo
Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento
Albareda, 33. Sevilla

EL LIBERAL es el periódico mejor informado



Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

INDICADOR ECONÓMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Partidos, 14, 12, 7 y 6 duros. Bazán, 7.

Precioso piso, moderno, Juan del Castillo, 10, Puerta Carne. Razón, Gerona, 4, chalet.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4

Arriéndase piso espacioso, mucha ventilación. Razón, Castelar, 4.

Arriéndanse pisos con baño. Feria, 45.

Se arrienda bonito chalet con garage, jardín, pequeña huerta, etc., Villa Enriqueta, pasado el cuartel de Caballería. Carretera de Dos Hermanas Sevilla.

Almacén grande para industria. Mallol, 19.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriéndase Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, jardín. Informarán, Angostillo, 3.

Arriendo 100 pesetas casa cinco habitaciones, garage. Junto á la Venta Nueva Antequera. Morillas

Arriendo piso principal. Amparo, 22.

Habitaciones amuebladas. Mendoza Ríos, 7.

Arriendo accesoria con vivienda, para industria ó garaje. Ciegos, 25.

Arriéndase chalet Villa Arosa calle transversal primera Nervión.

Arriéndanse pisos y casa independiente, calle Rodríguez Bover, entrada barrio Nervión.

Sala exterior amueblada independiente para matrimonio, señor solo, junto Campana. Razón, Tarifa, diez.

Casa Alonso Tello, 2, con local para industria. 25 duros.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Se arrienda hermoso chalet, dos plantas, catorce habitaciones, cuarto baño. Amador de los Ríos. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.

Arriéndase Huerta San Antono. Avenida Sánchez Pizjuán.

Piso amplio frente Eritaña.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Partidos económicos. Santa Marina, 18

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Principal Lineros, 1.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana). Teléfono, 31.133.

Mateos Gago número 53, un piso.

Habitación amueblada, cocina. Escarpín, 3. Gaditana.

Se arriendan pisos. Sierpes, 27.

Habitaciones buenas, precios módicos. Argote Molina, 7.

Se arrienda accesoria propia para establecimiento ó garage, Bécquer, 9. Razón, 11-2.º, accesoria.

Cedo medio principal, amueblado, barato. Vírgenes, 5.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Se vende verde huerta Machados. Carretera Dos Hermanas.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Caja caudales pequeña, dos máquinas escribir. Verse, Castellar, 54. Carpintería Bravo.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Citroen cerrado, taxi propio, 1.600 pesetas. Taller Palacio, calle Eslava.

Vendo carro enganchado mula y borrico, y por separado. Evangelistas, 6.

Si le interesa una motocicleta le recomendamos la F/N, Trajano, 14.

Ocasión: Máquina aserrar, máquina hacer molduras, grupo bomba con motor, usados. Feria, 170.

Muebles muy buenos, baratísimos todas clases. Traspaso fonda 45 camas. González Cuadrado, 48.

Calzados Sublime para comprar, calidades buenas y precios reducidos. Salmerón, 15.

Véndese baño, gallinero, latanía, caballete grande, camas y varias cosas más. Razón, jardín en calle Canalejas.

Constructores, propietarios: azulejos blancos desde 25 céntimos; mosaicos lisos 4,50; dibujos desde 7 pesetas combinados 5,50. Teléfono 32.697. Muestras plaza Santacruz, 3.

Vendo coche seminuevo, marca Chevrolet. Razón, Avenida Miraflores, semillería.

Muebles de ocasión. Rápidamente se liquidan procedentes de la Ciudad Jardín. Feria, 51, pral.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Vendo Undewoord. Padre Marchena, 25. Teléfono 23.381.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Camioneta Ford moderna, plaza Jáuregui, 14.

Vendo entregando llave bonita casa particular. Razón, Imperial, 35.

Vendo hermoso chalet, buen jardín, junto Venta Nueva Antequera. Morillas

Automóviles cerrados modernos, Eskiner, Chevrolet Ford, Essex, Wippert, Citroen, baratos. Apartado 168.

Almoneda permanente—Compra-venta, muebles ocasión, Rafael Pérez. Compran estanterías, mostradores. Trajano, 14.

OFERTAS

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez. Albareda, 64.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Traspaso fonda buenas condiciones Alvarez Quinteros, 64.

¡Señoras! 6 pesetas arreglo sus sombreros; quedan nuevos. Argote Molina, 7.

Contabilidad, idiomas, mecanografía, taquigrafía. Sistema modernísimo. Letamendi, 8, principal.

Traspaso establecimiento con vivienda económica. Razón, Castilla, 136.

Traspaso carbonería. Eduardo Cano, 4.

Niquelados, plateados, doradas. Crespo. Guadalquivir, 4. Teléfono 21. 915.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Recauchatados «FIT», reparación de neumáticos y cámaras por vapor seco, especialidad en la reparación de los neumáticos gigantes. Venta de lona á los reparadores de neumáticos. María Auxiliadora, 3

Barbería muy barata, cuatro trabajando diario, ganga. Razón, Tarifa, 10.

0,25 servicio, sillones americanos, 20 oficiales; nada esperar; desfilan todas clases sociales. Servicio rápido domicilio. Central, Tarifa, 10 (Campana).

Por ausencia traspaso pensión acreditada. Razón, Gavidia, 4 (platería).

Arréglanse impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

DEMANDAS

Falta botones con referencias. Hotel Provinciana.

En piso poca familia desea una habitación con derecho á cocina. Escribid señorita Sánchez, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Oficialas sombreros señoras necesita González de Vicente. Amor de Dios, 36, con buen sueldo.

Mecanógrafo se necesita con conocimientos contabilidad, ,modesta pretensiones. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse Amor de Dios, 23. Agencia Ford. Horas, de cinco á seis tarde.

Necesito joven mecanógrafo con nociones correspondencia, pocas pretensiones. Escribid con referencias Salgado, Mallol, 17.

Se necesitan oficiales para hacer losetas de cemento. Alcalá de Guadaira, calle Juan Abad, 25.

Necesítanse oficialas caja cartón ó estuchistas y aprendices de guarnicioneros. Bailén, 39.

Entre Campana, Barqueta, deseo cuarto en azotea. Tengo fiador. Razón, Carpio, taberna.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Huéspedes en familia. Gandesa, 3, principal, izquierda.

Señora honorable un estable, habitación sola 4,50. Mata, 9, pral.

Estables, casa bien, desde 4 pesetas. Plaza Doña Elveira, 8

Particular, estables. Razón Sierpes, 79. Puesto cerillos.

Amueblado, cocina ó caballero José Gestoso, 12.

Habitaciones amuebladas, estables. Ceres, 5 (Gavidia).

Habiaciones, camas, Habana, 6.

PERDIDAS

Agradezco al que encuentre cartera documentos identidad envíe Hotel Inglaterra, S. Martínez Lago

COMPRAS

Compro aceites viejos de automóviles. María Auxiliadora, 3

Automóviles y camiones compro al contado, matrículas altas. Apartado 168.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 18

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

usted el hombre á quien más quiero en este mundo. ¡Seré suya, sólo suya y para siempre!

Ofrecióle la casta frente, que él besó con unción y respeto.

Poco después salían, del brazo, de casa de la viuda, hablando muy satisfechos. A su lado iba Hortensia.

Antes de llegar á la barrera, vieron de lejos á Pedro que se ocultó apresuradamente detrás de un árbol y pudo creer que no le habían visto, pues no volvieron los ojos hacia él.

Los siguió, dirigiéndoles terribles miradas de odio, y cuando se alejaron, murmuró:

—¿De modo que se dan citas en una casa sospechosa de las afueras y á pretexto de sus obras de caridad? ¡Yo sabré impedirlo! Teresa no se casará con ese hombre. ¡Necesito sus millones y los tendré!

X

En la taberna de los Tres Gatos, instalada en un sótano del barrio de las puertas de Palacio, había aún muchos clientes y eso que era bastante más de media noche. Todos ellos tenían tipos poco tranquilizadores. Por lo general eran jóvenes de rostro demacrado, imberbes y con ellos estaban no pocas mujeres impúdicas que, prodigando palabras salaces, iban de mesa en mesa.

En un rincón se veía una vieja borracha que tenía á su lado un tablero con estampitas de santos y cajas de cerillas. Era la Rana. En el mostrador dominaba un mujerón de unos cincuenta años, de cara bigotuda y desagradable. Su hijo, un corpulento joven de veinte años, con aspecto de luchador de circo en mangas de camisa, atendía activamente á los parroquianos.

El timbre de la puerta vidriera que se abría en lo sumo de una escalera de piedra, sonó anunciando la llegada de alguien.

El que entraba era un hombre cuya aparición fué saludada con exclamaciones de alegría.

—¡Aquí está el muerto resucitado!—dijo la tabernera.

El individuo que motivaba aquel recibimiento era Cequín, que en poco más de quince días volvió á ponerse fuerte y animoso como en otro tiempo.

El doctor Hugo había realizado con él un verdadero milagro, haciendo que desaparecieran sus dolores, que recobrara el apetito, que su color verdoso se trocara en moreno, de hombre sano, que su cuerpo encorvado se irguiera de nuevo, y que brillase en sus ojos el fulgor de la juventud.

Aceptó Cequín, sonriente, las felicitaciones de sus amigos, recibió muchos apretones de manos, y cuando le convidaron á aguardiente, rehusó.

—No tomo más que un vaso de vino—dijo con voz sonora—. Quiero atenerme al régimen que me ha puesto mi médico, á quien debo la vida.

—¿Hablas del doctor Bresan, verdad?

—Precisamente. De ese hombre que siendo tan rico y pudiendo dedicarse á vivir tranquilo, se pasa el día buscando necesitados á quien asistir, y cura á todos con igual cariño, sin preguntarles cómo se llaman ni cuáles son sus ideas, y les proporciona los medios de curarse y de convalecer y hasta busca trabajo á los que no lo tienen y desean volver á la vida honrada.

Esta última frase fué acogida con muchas risas burlonas.

—Pues parece que tú no te acuerdas de esa vida.

Nublóse la frente de Cequín, pero fué cosa de un instante. Nadie lo notó.

—El doctor Bresan—prosiguió, sonriéndose—, no violenta las conciencias; no exige agradecimiento. hace el bien por el bien, nada más. A pesar de eso, yo me he prometido á mí mismo pagarle mi deuda de gratitud de un modo distinto que los demás.

—¿Cómo?

—Ya sabéis que el doctor Brasen es hijo de aquel industrial á quien robaron en el Banco Comercial.

Le interrumpieron muchas exclamaciones.

—¡Aquél sí que fué buen golpe!

—¡Qué ladrón más afortunado!

—¡Esas ocasiones no nos tocan nunca á nosotros!

Yo me conformaría con la décima parte del robo.

—Evidentemente—presiguió Cequín—, el ladrón no fué ninguno de nosotros. De esto están convencidos el doctor Hugo, que ha ofrecido diez mil liras, y su padre que dará otras tantas, á quien descubra al ladrón... ¡A mí se me ha metido en la cabeza buscarlo y encontrarlo con vuestra ayuda!

—¡La recompensa es seductora!—contestó un jovenzuelo de cara lívida y burlona, que era el más hábil ratero de todos ellos—. Pero de fijo que el ladrón no es de nuestra clase.

—¡Es claro, porque si perteneciese á ella, ninguno de nosotros le denunciaría!—exclamó otro pícaro de cara seria y casi de hombre bueno, apodado Carambola—. Y para ponernos en contacto con nuestros colegas de guante blanco, tendríamos que vestir con tanta elegancia como ellos, tener coches, automóviles, frecuentar la buena sociedad...

Todos se rieron, menos Cequín, que se quedó pensativo. Las observaciones de sus compañeros le impresionaron mucho, pero no quiso darlo á entender, y siguió escuchando á Carambola, que decía:

—Sería preciso que tu médico nos diera carta blanca, que nos presentara él mismo en esos palacios que sólo por fuera conocemos.

Continuaban las risas.

—¡Probaré á decírselo!—dijo Cequín. Luego, deseando cambiar de tema, añadió: —Hace mucho tiempo que no vengo aquí, pero os veo á todos los de antes; no falta ningún amigo.

Miró con admiración al hijo de la tabernera,

—¡Estás hecho un coloso!—exclamó—. ¡Qué de prisa pasan los años! Me acuerdo de que eras un chiquillo cuando me desafié con Algarroba, y de que llorabas cuando me llevaron al hospital. ¡Tienes buen corazón, muchacho, y también lo tenía Algarroba! ¡Pobre! Os aseguro que me arrepiento de haberle matado por culpa de aquella bribona que se reía de los dos. ¿Qué habrá sido de ella?

—Me parece que yo puedo decírtelo—insinuó la Rana, sonriéndose con maldad.

—¿Por qué no me lo has dicho antes?

—Porque aun no estoy segura del todo; pero apostaría á que no me equivoco y á que la mujer que yo digo, es Botón de Oro.

—¿Dónde la has visto?

—La vi apearse de un automóvil y sé dónde vive y que está casada de verdad con un noble, con un señorón.

—¡No puede ser!—opusieron las mujerzuelas que la oían—. Un señorón no se rebaja á casarse con una bastarda.

—Botón de Oro—afirmó Cequín—era lo bastante bonita para hacer perder el juicio á cualquiera... Pero creo que la Raña está equivocada.

TEATRO DEL DUQUE

Beneficio de los primeros actores García León y Perales y estreno de "El crisol"

Nuestro querido paisano y cada vez mejor actor Joaquín García León, ha celebrado anoche su función de honor en el teatro del Duque, en unión de su compañero y gran actor también Manuel Perales. Para los dos fué un éxito grande la velada, pues se vieron agasajados y alentados por los aplausos de ese público que tanto los quiere y admira.

Noche de doble emoción fué para García León la de anoche, ya que á la complacencia del beneficio unió un gran triunfo como comediógrafo. Fué estrenada una obra suya, «El crisol», escrita en colaboración con el también aplaudido autor sevillano Leopoldo Cotta. La obra gustó extraordinariamente y felicitamos cordialmente al actor-autor, que á pasos tan agigantados camina á la cumbre.

Es una comedia entretenidísima, escrita en limpio estilo y con insuperable gracia; hay en ella un personaje andaluz, sevillano, interpretado por el beneficiado, que es una maravilla de gracia y buen sentir.

En estos tiempos en que tantas transformaciones sociales se están experimentando en la tierra, esta comedia remanso, digámoslo así, es un lenitivo; pero á fuer de sinceros y á pesar de satisfacernos la moraleja de esta bonita comedia, nos permitimos aconsejar á nuestro paisano García León, que en obras sucesivas, para las que como decimos tiene méritos indudables, se enfrente más gallardamente con los problemas del momento. El parlamentarismo no va siendo ya de estos tiempos; corren galernas de revolución.

Al final de la obra y entre los aplausos del auditorio, escuchó García León muchos y entusiastas aplausos, en unión de su colaborador el señor García Cotta. Enhorabuena cordialísima, querido paisano.

Manuel Perales dió á su papel de la comedia la prestancia y distinción en él acostumbrada y saboreó las mieles del éxito.

Mucho arraigaron estos dos brillantes actores el año pasado en esta tierra, cuando en unión de la gloriosa Irene Alba (que en paz descanse), nos visitaron y en éste en que por la fatalidad, desprendidos de la excelsa actriz fallecida, se nos presentaron, por así decirlo, huérfanos de madre, han consolidado de una manera definitiva sus prestigios ante nuestro público.

Enhorabuena, y enhorabuena también, por habernos descubierto una gran actriz en esta actuación. Nos referimos á Socorrito González, que ha sido una gran actriz, en todo lo que ha hecho durante esta temporada; pero, sobre todo en la interpretación de «La peruiera», en la que raya con luces de eminencia.

DON FELIX.

POR EL MUNDO DEL CINE

El regreso á los antiguos lares

Los ojos de Alicia en el País de las Maravillas no aparecían más agrandados de sorpresa que los famosos ojos de Geraldine Farrar cuando la popular diva volvió á ver la escena de sus primeros triunfos en el cine, durante un corto contrato de despedida en Los Angeles.

La egregia actriz, alejada de la pantalla por más de diez años, visitó los estudios donde fuera estrella mucho antes de que el estudio llevara este nombre. Y, ¡cuán extraño debe habérsele antojado ver otra vez á Cecil B. De Mille, bajo cuya dirección hiciera sus primeras películas!

«Siento decirlo, pero han pasado ya quince años—suspiraba la actriz. En aquel tiempo llamábamos simplemente «Cecil» á Mr. De Mille; ahora oigo que sus empleados le llaman á él «el señor C. B.»

¡Dios mío, lo que ha cambiado esta industria con el tiempo! Aquí, en los vastos prados donde correteábamos hace tantos años, se levantan ahora complicadas construcciones llamadas «escenarios sonoros»...; se ven máquinas por todas partes...; la actividad de una ciudad entera parece concentrada en esta área relativamente tan pequeña. Todos los rostros me son desconocidos. Pregunto por los antiguos fotógrafos que yo conocía y nadie parece recordarlos. ¡Oh, sí, es verdad! He visto un hombre que trabaja en nuestra compañía; en aquel tiempo le llamaban «un inmovible». ¡Oh! ¡Le siguen llamando así? ¡Gracias á Dios que hay «algo» que no ha cambiado todavía!

Aquéllos eran días gloriosos. ¡Cómo quisiera vivirlos una vez más! Me pregunto cómo resultarían «Carmen» ó «Juana de Arco» en el cine parlante. Hubiera sido interesante, en aquel tiempo, contar con los recursos modernos. ¡Cuán poco nos imaginábamos que nuestros esfuerzos llegarían á parecer tan insignificantes como se antojan ahora, cuando se les compara con el cinema en la actualidad!

La técnica del cinematógrafo me confunde... y hasta me asusta un poco. Se me figura que nunca hubiese tenido el valor de afrontar toda esta maquinaria. ¡Y eso que creía ser una veterana del cinema! Mas, por lo visto, sé menos que cualquier novata. Todo me resulta extraño... Tengo que hacer preguntas para darme cuenta de las cosas. He aquí, por ejemplo, en el escenario de Cecil B. De Mille, una cámara acomodada en un pescante movible, de modo que pueda girar en todas direcciones. La cámara misma se me antoja desconocida; en nuestros tiempos no teníamos nada semejante; hasta el manubrio ha desaparecido. ¡Y el micrófono, suspendido en la altura, moviéndose con los actores á todo lo largo de la escena. ¡No me explico cómo los artistas saben cuándo deben avanzar ó dónde deben detenerse!

Cuando nosotros filmábamos una película se clavaban simplemente cuatro estacas en el suelo; tal era nuestro límite; podíamos hacer todo lo que se nos antojara, siempre que nos mantuviéramos dentro de aquella línea divisoria. Hoy, la cámara sigue á los actores por todo el escenario; no parece haber límite alguno. Y las luces también son diferentes. Es verdad que son deslumbradoras; pero, ¡cuando recuerdo aquellas luces de nuestros días, que chisporroteaban y casi cegaban á los artistas! El maquillaje mismo ha cambiado: antes nos poníamos en el rostro una pasta blanca, que olía á aceite de automóvil. Ahora, por el contrario, se usa un maquillaje muy oscuro.

Es fascinador ver una vez más á Cecil entregado á su trabajo. Es el único que parece no haber cambiado; no se me antoja un día más viejo, y me da la impresión de que he dejado de verlo por unos minutos nada más, y no por tantos años. Me gustaba mucho trabajar con él... ¡Y su paciencia para conmigo era verdaderamente estupenda! Porque, como dirían mis amigos, yo me ponía impertinente en verdad! Porque, como él mismo debe recordar, á veces cometía yo á prueba la paciencia...

Si es extraño volver á estos sitios que deberían serme familiares; pero ya no lo son. Es como regresar al pueblo donde se ha nacido, y del que se guarda un íntimo recuerdo, para encontrarlo convertido en una ciudad populosa. Resulta interesante, es verdad...; pero también un poco melancólico.

Jerez

A las once de la mañana del día de hoy ha estado el Juzgado de instrucción practicando diligencias en la casa número 16 de la calle Francos, donde el lunes pasado resultó herido casualmente, según declaración, el ordenanza de la Recaudación de Contribuciones José Sánchez Romero, con un cortaplumas que inadvertidamente llevaba abierto en un bolsillo del pantalón.

Falleció horas después en el Hospital de Santa Isabel.

Como ya informamos á nuestros lectores en carta anterior, la esposa de la víctima, Ana Atalaya, pasó á la Cárcel por orden y disposición del Juzgado instructor.

La diligencia de hoy ha tenido por objeto la reconstitución del hecho, y parece ser que de ello no ha salido suficiente culpabilidad para la detenida, ya que ha sido puesta en libertad.

—El sábado firmaron su contrato de esponsales la bellísima señorita Antonia Garrido Campos y el estimado joven don José Tamayo Calci. La boda ha sido fijada para dentro de breve plazo.

—En una amplia bodega de la calle Marifiquez celebróse anoche una agradable fiesta flamenca organizada por el Patronato de Turismo en honor de unos turistas que no llegaron á venir.

Concurrieron muchas aristocráticas familias jerezanas, luciendo las damas y señoritas mantones de Manila.

Por un notable cuadro formado por bellas muchachas hubo cante y baile flamenco, actuando también algunos destacados cantadores jerezanos.

Por último, actuó la gentil bailarina Custodia Romero (La Venus de Bronce), acompañada á la guitarra por el gran Javier Molina.

—En su domicilio tuvo esta mañana la desgracia de dar una caída, fracturándose la muñeca derecha, la distinguida dama doña Isabel Roldán, esposa de nuestro estimado convecino don Agustín Sáiz del Corral.—Pareja.

Dos consejos de gran interés

Las figuras de yeso se pueden metalizar frotándolas con polvo de antimonio, que se obtiene precipitando una sal de antimonio por medio del cinc metálico.

La bencina y el aceite de petróleo destruyen las polillas de las alfombras. Cuando se descubre la presencia de estos insectos en una habitación es preciso quitar la alfombra y rociarla con bencina, para cuya aplicación será lo mejor utilizar un pulverizador.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La frescura de las flores

He aquí un modo de prolongar la frescura de las flores durante algún tiempo: se sumerge el extremo del tallo en agua hirviendo, de manera que quede una cubierta como un centímetro de tallo aproximadamente; después de cinco minutos de este baño se corta la parte sumergida en el agua y los tallos se meten en agua fría. La reanimación no será tal vez instantánea; pero al día siguiente, seguramente, las corolas que languidecían habrán recobrado, y por largo tiempo, vida y frescura.

El nuevo presidente del Supremo de Guerra y Marina toma posesión

Madrid 11. — Esta mañana, á las once, se ha posesionado del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente general marqués de Cavalcanti.

En una mesa se había colocado un Crucifijo, y junto á él, abierto, el libro de los Evangelios.

El general Cavalcanti se arrodilló en un cojín y el almirante Enríquez, vicepresidente del Consejo, le tomó el juramento con la fórmula «¿Juráis guardar las leyes y la Constitución de la Monarquía? Si así lo hacéis Dios os ayude y si no os lo demande».

Provincias

NUEVO CENTRO TELEFONICO

El Pedroso 11.—Con gran solemnidad se han inaugurado en esta villa los servicios telefónicos urbano é interurbano, mejora introducida por la Compañía Telefónica, asistiendo al acto las autoridades y numeroso público.

Dentro de pocos días quedará inaugurado un reloj con cuatro esferas, mejora realizada por el Ayuntamiento.—Corresponsal.

EL TIRO A PICHON EN BADAJOZ

Badajoz 11.—Ha terminado la tirada de la copa Lisboa, en la que quedaron finalistas don José Camino, de Sevilla, y don Manuel de Juan Andrés Cornejo, de Badajoz, resultando vencedor este último.

Quedaron finalistas en el pájaro 17 de la copa Maceda los tiradores sevillanos don José Camino y don Dionisio Jiménez, ganando este último.

ACERCA DE UN ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Barcelona 11.—Como anoche circulara con insistencia el rumor de que algunos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo se proponían declarar hoy la huelga general, «Solidaridad Obrera» publica, firmado por la Redacción, el siguiente suelto:

«Ayer circuló con insistencia el rumor de que en el día de hoy debía ser declarada la huelga general en Barcelona. Incluso algunos compañeros nos han advertido que había unas Comisiones que con este propósito recorrían talleres y fábricas.

Ignoramos quién ó quiénes puedan haber propalado la noticia. De todos modos estamos autorizados para desmentir el rumor, que no tiene ningún fundamento, y para recomendar, en nombre del Comité de la Federación local de Sindicatos únicos, que todos acudan al trabajo, puesto que la organización no tiene ningún acuerdo en este sentido.»

DOS HUELGAS

Santander 11.—El personal obrero de la Campsa se ha declarado en huelga por solidaridad con los compañeros de Madrid.

Se hacen gestiones para resolver el conflicto ante el temor de que pudieran surgir complicaciones.

Oviedo.—Por solidaridad con un compañero despedido se han declarado en huelga doscientos obreros que trabajaban en la mina propiedad del señor Quintana Beltrán, en Hollosuegro.

UN TREN ES TIROTEADO, RESULTANDO HERIDO UN EMPLEADO

Jaén 11.—Comunican de la estación de Madrigueras que en sus cercanías fué tiroteado por unos salteadores el tren 1.400.

Los malhechores se hallaban apostados junto á la vía.

Del tiroteo resultó herido un mozo del tren.

Hasta ahora las pesquisas practicadas para capturar á los salteadores han dado resultado infructuoso.

Extranjero

BRIAND EL MAS EMINENTE ABOGADO DE LA PAZ

París 11.—Mr. Kellogg, juez del Tribunal de Justicia internacional de La Haya, ha hecho algunas declaraciones, diciendo, especialmente, que los hombres de Estado han trabajado contra la guerra en el curso de los diez años últimos, más que desde el comienzo de la historia del mundo.

Dedicó grandes elogios á Briand, considerándolo el más eminente abogado de la paz.

MUSSOLINI REVISTA MAS BUQUES

Roma 11.—Procedente de Ostia y á bordo de un hidroavión llegó á Gaeta el dictador Mussolini, á quien acompañaban el general Balbo y el almirante Sirian.

Mussolini revistó los buques recientemente llevados del Brasil.

Después volvió á elevarse en dirección á Ostia, desde donde continuó el viaje á Roma en automóvil.

COMBATE DE BOXEO

París 11.—En la sala París Ring se ha celebrado un combate de boxeo entre el español Ros y el francés Ferret. Venció este último por puntos.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS ELEMENTOS DE LA CONCENTRACION MONARQUICA Y LOS CONSTITUCIONALISTAS HAN LLEGADO A UN ACUERDO PARA LAS ELECCIONES.—LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA VA POR LAS MAYORIAS.

Los elementos de la Concentración monárquica y los constitucionalistas de la capital llegaron, ¡por fin!, anoche á un acuerdo.

Van del brazo á las elecciones.

Los candidatos de la Concentración por los distritos de la Merced, Colón, San Pedro y San Sebastián se retiran de la lucha y aconsejan á sus amigos, en un Manifiesto, que voten con toda lealtad á los constitucionalistas, frente á la candidatura republicano-socialista.

En los distritos de la Concepción y San Francisco, donde creen contar con más fuerzas, «concentrados» y constitucionalistas, parece que se proponen ir al copo.

Así creen, según sus cálculos, poder contar con la mayoría en el futuro Ayuntamiento.

Los republicanos y socialistas, poseídos del mayor entusiasmo, se aprestan á la lucha en todos los distritos. Mantienen íntegra su candidatura. Van por las mayorías.

La coalición izquierdista celebra esta noche en el Real Teatro, su último acto de propaganda electoral.

La unión de los monárquicos de ambas ramas, á servido de mayor estímulo á republicanos y socialistas.

En el Centro Reformista hubo anoche otro mitin de propaganda constitucionalista.

Asistió numeroso público.

Pronunciaron discursos los candidatos señores Garrido Perelló, Orta y Orta, Ruiz Marchena, el catedrático señor Pulido, y el jefe de los reformistas, señor Marchena Colombo, recomendando á sus amigos voten la candidatura constitucionalista.

Todos fueron muy aplaudidos.

* * *

El gobernador civil ordenó la detención del dueño y un dependiente de un comercio situado en calle céntrica, por haber arrancado de la fachada de su establecimiento el cartel donde aparecía la candidatura monárquica.

Además, le impuso la multa de mil pesetas al dueño, y otra de diez pesetas al dependiente.

El gobernador se halla dispuesto á castigar severamente actos análogos, según la Nota oficiosa remitida á la Prensa.

* * *

En el Real Teatro celebran esta tarde un mitin pro amnistía los elementos sindicalistas de la capital.

Pepe de la Rábida.

QUILES RELOJERIA :-: JOYERIA Sagasta, 22

Llegada de dos destroyers ingleses

Ayer, á las diez de la mañana, anclaron en nuestro puerto los destroyers ingleses «Tourmaline» y «Shamrock», de estuvieron también en nuestro río cuando la celebración del Certamen Ibero-americano.

Los comandantes de dichas unidades desembarcaron, cumplimentando á las autoridades.

Escuelas Católicas

La Asociación de señoras católicas de Sevilla, siguiendo su tradicional costumbre, celebrará su rifa en el real de la feria para allegar recursos con que atender al sostenimiento de las de escuelas que costea.

Esta benéfica Asociación no cuenta con subvenciones de ninguna clase, y sólo se sostiene de limosnas.

Hasta ahora se han recibido los siguientes regalos para la rifa:

Ciento siete objetos variados de la Asociación de señoras católicas.

Una lámpara eléctrica de plata, dos floreros de plata, dos floreros de cristal y vermeil, dos estuches con petaca y cartera, dos tazas de plata, dos salerillos y dos bandeiitas de plata con estuches, de la señora doña Concepción Atienza de Ybarra.

Cincuenta pesetas en efectivo de la excelentísima señora marquesa viuda de las Torres de la Pressa.

Una placa con tejadito del Señor del Gran Poder y dos espejos de mesa, del señor don Ignacio Sanz.

Dos butaquitas de mimbre, del señor don José Macía y Macía.

Una caja de jabón, dos frascos de agua colonia y dos paquetes de polvos, del señor don Manuel Alcaucer.

Una cesta con juego de café, de la señora doña Javiera Cavaleri, viuda de Badía.

Un artístico grupo de porcelana, de la señora doña Ramona de la Sota, viuda de Medina.

Dos placas del Sagrado Corazón de Jesús, del señor don José Macía.

Dos abanicos, del señor don Pablo Idígoras.

Un reloj de sobremesa de china, cuatro platos de postre, un tarjetero de porcelana y dos cestitas de porcelana, de los señores condes de Villafuente Bermeja.

Un aparato de luz con pantalla pintada, de la excelentísima señora marquesa viuda del Saltillo.

Veinticinco pesetas en efectivo, de la excelentísima señora marquesa de la Motilla.

Dos marcos para retratos, dos costureritos, un pato con ruedas y un tintero de cerámica, de las señoritas Angélica y María Saisain.

Centro de cristal, de don Joaquín Sangrán y señora.

Los regalos se reciben en el domicilio de la presidenta general, excelentísima señora condesa de Lebrija, calle Federico de Castro, 18.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

Universidad de Sevilla

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

El próximo jueves, día 16 de los corrientes, á las once de la mañana, tendrán lugar los exámenes extraordinarios de los alumnos de bachillerato universitario á quienes sólo falte el ejercicio de Idiomas y lo hayan solicitado dentro del plazo concedido.

Lo que de orden del excelentísimo señor rector se hace público para conocimiento de los interesados.

Sevilla 11 de Abril de 1931.—El secretario general accidental, Antonio Ruiz Vilches.

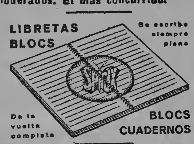
NOTICIAS

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral tuvo lugar la firma de esponsales de la simpática y encantadora señorita Adelaida Guerra Gutiérrez con don Primitivo González Ruiz, siendo testigos del acto los señores don Luciano Martín Zayas, don Angel Escobar Portillo y don Manuel Ordóñez.

La boda ha sido fijada para el próximo día 3 de Mayo.



BARCELONA MAJESTIC--HOTEL
PASEO DE GRACIA
Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.



CALDERAS

y accesorios de vapor. Construcciones metálicas. GRUAS. TUBERIAS de fundición para abastecimientos de agua. PURIFICADORES DE AGUA para reducir á 0° la dureza. TUBOS acero sin soldadura comerciales roscados, entrega inmediata en Sevilla. Otras clases, plazos rápidos, favorables precios. Fábrica Nacional. Paseo de Colón, 4. Sociedad Española de Construcciones BABCOCK & WILCOX.

Después de sufrir una operación quirúrgica, ha dado á luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Magdalena Paradas de Solís, sobrina del escritor y académico, presbítero don Eduardo Paradas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL CINE

"Su noche de bodas", en Pathé Cinema

Esta nueva producción sonora, en castellano, de la Paramount, es un divertidísimo vodevil logrado con pleno acierto merced á la interpretación de artistas españoles y á una plausible dirección escénica que ha obtenido el mejor efecto en las abundantes situaciones cómicas á que da margen el asunto.

Imperio Argentina se nos muestra en esta película á la altura de numerosas «estrellas» del cielo cinematográfico, y junto á ella no desmerecen Pepe Romeu, Manuel Russell y Miguel Ligero, que integran con Emilia Barrado y Rosita Díaz Jimeno las figuras más destacadas del conjunto de intérpretes.

Sonoridad y fotografía en «Su noche de bodas» se han conseguido de modo irreprochable, aumentando los méritos del «film», amenizado éste por bellas y ligeras canciones.

La concurrencia de Pathé, que ocupó todas las localidades en las secciones de tarde y noche, celebró regocijadamente las divertidas escenas de la película, que ha constituído uno de los más señalados éxitos de la temporada.—O.

CORDOBA

Un alumbramiento curioso

La pareja de escolta del mixto de Madrid fué requerida cerca de la estación de Villafranca para que prestase auxilio á la viajera Antonia Pérez Solís, que sentía síntomas de alumbramiento.

Momentos después llegaba el convoy á la citada estación, donde una mujer asistió á la parturienta, que con toda felicidad dió á luz un niño.

Antonia, en vista de hallarse perfectamente bien de salud, continuó su viaje á Córdoba, en cuya estación le aguardaba una camilla, y en ella fué trasladada á la Casa de Maternidad, donde momentos después de ingresar dió nuevamente á luz otro varón.

Tanto la madre como los gemelos gozan de perfecta salud.

Muerte sentida

Ha bajado al sepulcro la encantadora señorita Rosarito Romero de Torres y Trigueros, sobrina del inolvidable pintor cordobés Julio Romero y emparentada con el general jefe de la brigada de Infantería, don Ignacio Auñón Chacón, residente en Sevilla.

Al acto de la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael concurrió numerosísimo duelo, que ha testimoniado una vez más las grandes simpatías de que gozan en Córdoba los señores Romero de Torres.

Tanto el arca que encerraba los restos de la finada como la carroza en que fueron transportados estaban materialmente cubiertas de flores naturales, enviadas por sus numerosas amistades.

La propaganda electoral

Han aparecido en muchos lugares de esta capital numerosos rótulos en los que se vitorea á la República y á la monarquía.

En los pueblos y barrios de esta capital se están celebrando diariamente mítines monárquicos y republicano-socialistas, especialmente de estos últimos.

También los partidos que luchan han publicado manifiestos recomendando á sus respectivos candidatos.

De casi todos los pueblos piden el envío de Guardia civil para garantizar el orden.—Viguera.

Homenaje á la vejez en Guadalcanal

En los últimos días del mes próximo pasado Marzo y en el salón de actos del Ayuntamiento de Guadalcanal, ha tenido lugar un acto que no ha podido ser más simpático, de los que con frecuencia se vienen repitiendo en este pueblo, y otros del distrito. Reparto de bonificaciones extraordinarias de 400 pesetas y liquidaciones del fondo de capitalización á seis obreros afiliados en este pueblo, cuyos expedientes se han terminado en el primer trimestre del año (de los muchos tramitados recientemente) y que han cumplido la edad reglamentaria para los beneficios del régimen de Retiros obreros.

Bajo la presidencia del señor alcalde, don José Castelló, y otras personas del Municipio y el agente del distrito don Carlos Flores Ramos, se reunieron los obreros que habían de recibir los beneficios, y se fué entregando de manos del señor alcalde á cada uno de los allí reunidos las cantidades de que son beneficiarios, cuyos nombres para conocimiento de los lectores mencionaremos algunos, Tomás Gallego Pérez, Julián Rodríguez Gordillo, Cayetano Yanes Blandés, y otros. Del acto allí celebrado se han hecho algunas fotografías que aparecen en la Prensa.

Digna de elogio es la labor que realiza en este distrito el agente señor Flores, el que constantemente divulga al obrero los beneficios del régimen, significando los incalculables beneficios que viene reportando á la clase trabajadora el régimen de Retiros, tal como Subsidio de Maternidad, Subsidio á familias numerosas y demás Seguros sociales en beneficio de la clase trabajadora.—Corresponsal.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PAGINAS

Sanlúcar de Barrameda

Un incendio

En una de las habitaciones altas de la casa que habitan en calle San Agustín número 3 nuestro querido amigo don Antonio Morcira y familia se declaró un incendio.

Rápidamente tomó incremento el fuego; pero más rápidamente los vecinos de la calle y otras muchas personas se dedicaron á apagarlo con el rudimentario «cubo casero» lleno de agua, extraída del pozo de la casa incendiada y de otras colindantes.

El material de incendios del Ayuntamiento no pudo hacer acto de presencia por estar pedido al extranjero.

A estas horas quizás esté ya en la frontera.

Ante la enormidad de público aglomerado en los alrededores del edificio, la Guardia civil tuvo que despejar para hacer más fructífera la labor de los que se dedicaban á la extinción.

Merecen plácemes por esta caritativa obra los individuos de la Cruz Roja.

Las autoridades se personaron en el lugar del siniestro, que una hora después estaba totalmente sofocado.

No ocurrieron desgracias personales.

Un mitin societario

En su local de la Cuesta de Belén celebróse un acto público organizado por los obreros viticultores, que trataron de la organización de una Federación comarcal de trabajadores para defender las cuestiones del trabajo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores de Jerez, Trebujena y ésta.

Aconsejaron á los obreros la abstención electoral, siguiendo así las instrucciones de la Confederación General del Trabajo, á cuya entidad se encuentran adheridos.

Notas varias

Regresó de Bollullos (Huelva), acompañado de su distinguida señora é 6 hijos, nuestro acaudalado convecino don Manuel Argüeso Río.

—De Madrid regresó la respetable dama doña Emilia Colón, viuda de Hidalgo.

—Marchó á Yecla (Murcia) nuestro paisano don Carlos Acquaroni, fiscal de S. M. en situación de excedente.

—Estuvo en ésta, visitando á su madre y hermanos, don Luis Arizón, capitán de Artillería.

—Muy mejorado de la enfermedad sufrida, abandonó el lecho nuestro convecino don Manuel García Mos..e.—Zambrano.

ESPARTINAS

Muerte sentida

Víctima de rápida enfermedad dejó de existir el pasado día 5 el inteligente y pundonoroso industrial sevillano, hacendado en esta localidad, nuestro querido amigo don José Pacífico Domínguez Frigolet.

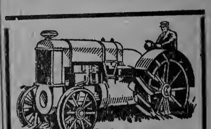
Dadas las bellas cualidades que adornaban al extinto, su afable trato, su inagotable caridad y sus innumerables amistades, su muerte ha causado general consternación no sólo entre sus familiares y vecinos, sino entre cuantos le trataron y conocieron.

Caballero ejemplar, hombre de grandes iniciativas, de corazón noble y gran emprendedor, esposo y padre modelo, su recuerdo será imperecedero y eterno para todos.

El acto de la conducción de su cadáver, al día siguiente, constituyó una verdadera é imponente manifestación de duelo, asistiendo al mismo todas las clases sociales y poniéndose de manifiesto, una vez más, las simpatías que gozaba no sólo en este pueblo y sus alrededores, sino también en Sevilla, de donde asistieron numerosas personas de sus amistades.

En lujoso féretro fué conducido á hombros de servidores y amigos desde la casa mortuoria hasta el Cementerio.

Descanse en paz el alma del padre y esposo modelo y del ciudadano completo, y reciba su desconsolada familia, muy especialmente su distinguida viuda doña Irene Bonilla y sus hijos, la expresión sincera de nuestro dolor por pérdida tan irreparable.—Corresponsal.



COMPRAD TRACTORES
NOHAB
de aceite pesado de 35-40 HP. de NYDQUIST & HOLM A. B. de Suecia

Vean los siguientes certificados:

«Tengo mucho gusto en comunicar que «NOAB» ha gastado 8'40 pesetas por hectárea entre combustible y engrase, labrando con arado «Casez» de cuatro rejas á 21 cms. de profundidad.—Aznalcóllar Febrero 1931.—Manuel Tassara.»

«Nos es grato manifestar que el tractor «NOHAB» ha respondido á nuestras mayores esperanzas, habiendo labrado á 28 cms. de profundidad con arado de cuatro rejas, haciendo 0'5 hectáreas por hora.—Ecija 28 Febrero 1931.—Antonio Osuna Riego. José Fernández Romero.»

Para informes dirigirse al agente general: Björn Rock Björge, ingeniero. Sevilla. Núñez de Balboa, 7.

Fábrica de Platería
Luis Espuñes
Tetuán 6-Sevilla-Teléfono 25048

EL PALACIO DE LAS GORRAS
Para comprar GORRAS de bonita forma, buena calidad y precios baratísimos, visiten esta casa.
Siempre modelos nuevos — FERIA, 70 y 72.
Próxima inauguración de su nueva Sucursal en Santa María la Blanca número 28 (Puerta de la Carne).

AÑO XXXI NUM. 11.134 DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 11 de Abril
Máxima al sol 22,5
" á la sombra. . . . 19,4
Mínima 10,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Zenón, mr. y San Julio, pp.
JUBILEO.—Parroquia de Santa María Magdalena.

Ante un acto ciudadano de trascendencia histórica

En toda España la lucha entre los partidarios del régimen y los elementos antimonárquicos reviste caracteres del mayor encono

En Madrid ha circulado insistentemente el rumor de que se prepara un atentado personal contra don Niceto Alcalá Zamora

Los ilustres expatriados don Marcelino Domingo y don Indalecio Prieto hacen interesantes manifestaciones sobre las más probables consecuencias de la lucha electoral

Durante la noche, los choques entre la fuerza pública y los grupos de jóvenes republicanos y socialistas han sido frecuentes, resultando heridos y practicándose numerosas detenciones

La propaganda por el aire

Madrid 11.
Hoy han volado sobre Madrid en distintas etapas dos aeroplanos. El mosconeo de los motores atrajo hacia los aparatos todas las miradas. De pronto surgió de los aparatos la sorpresa: papelitos de vivos colores con los que el aire jugueteaba.

Las manos de los transeuntes se tendían para recoger los papelitos de la sorpresa. Los colores de los papelitos no se distinguían bien; unos parecían rojos, otros blancos.

Al fin cayeron y se conoció la sorpresa; los rojos no eran rojos ni los blancos tenían tampoco este color.

Al verse decepcionados los transeuntes, hicieron autos de fe con montones de dichos papelitos, en los que se excitaba á los madrileños á votar la candidatura monárquica.

Al caer los papelitos se formaban grupos de transeuntes, que aplaudían unos y otros silbaban.

Actuación de los legionarios

Esta tarde transitaban dos mujeres por la Glorieta de Ruiz Jiménez, acompañadas de dos individuos de los llamados legionarios. Las damas en cuestión se dedicaban á repartir prospectos en los que se atacaba á la mala Prensa.

La lectura de tales papeles produjo general indignación y bien pronto mujeres y hombres se vieron rodeados por multitud de personas que los apostrofaron. Uno de los legionarios sacó á relucir su inseparable porra y poco faltó para que el arma fuera empleada contra su propietario. La intervención de la fuerza pública libró á los legionarios de las iras de la multitud.

Varios incidentes : : :

Los agentes de Policía han detenido á varios chóferes que llevaban en el parabrisas de los coches proclamas invitando á votar la candidatura de la coalición republicano-socialista.

En la Puerta del Sol fué detenido un joven que llevaba fotografías de los capitanes Galán y García Hernández. Le maltrataron de obra y al ser conducido á la Comisaría el público intentó agredir á los guardias.

En la madrugada anterior fué detenido otro joven llamado Ricardo González por el único delito de repartir candidaturas republicanas y socialistas.

Al darse cuenta el público de la detención trató de agredir á los guardias, evitándolo la llegado de otros compañeros de éstos.

La competencia es extraordinaria : : : : : :

Madrid ha presentado durante el día de hoy el más pintoresco aspecto.

La lucha electoral se presenta con caracteres de extraordinaria competencia.

Desde los aeroplanos y en automóviles se han repartido montones de candidaturas de diferentes colores políticos.

Los ocupantes de los autos han lanzado á voleo millares de candidaturas.

La actuación de los empleados de Correos : : : :

Algunos elementos de la derecha republicana enviaron en sobre abierto á sus correligionarios de distintos distritos de Madrid candidaturas con los nombres de los candidatos representativos del partido, y los destinatarios han recibido los mismos sobres pero conteniendo en vez de las candidaturas unos impresos con conceptos ofensivos para sus ideas.

Esta manipulación—dice un periódico—se ha realizado en las oficinas de Correos. El hecho es francamente intolerable y de él nace una responsabilidad.

Estamos seguros—añade el periódico de referencia—de que en el Cuerpo de Correos existe una masa importantísima de funcionarios que en los actos de servicio procede con la gran escrupulosidad que les dicta el cumplimiento del deber. En cambio, es indudable que algunos otros no han sabido portarse no ya como funcionarios de un servicio público, sino ni como personas decentes. El hecho es muy digno de hacerse resaltar por cuanto implica un serio peligro para el secreto de la correspondencia.

¿Quién será? : : : : :

Otro periódico relata un caso peregrino ocurrido en el ministerio de Fomento.

Un alto jefe del departamento llamó á sus subalternos y después de espetarles unos conceptos trogloditicos sobre la misión de los funcionarios públicos, los exhortó á que votasen la candidatura monárquica, conminándolos con no sabemos qué represalias.

No es lícito vender retratos de hombres : : : : :

La Policía ha recogido hoy unas litografías con retratos de los hombres representativos de la República y ha conducido al Juzgado de guardia á los vendedores de los mismos. El juez decretó la prisión de los vendedores, que á las seis de la tarde ingresaron en la Cárcel.

Una alocución de "Heraldo de Madrid" : : : : : :

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica la siguiente alocución:

«Ciudadanos: Cuando vayais á votar, acordáos de las fechas siguientes: 1909, 1917, 1921, 1923 y 1930, índice elocuente de represiones, ineptitudes, desastres, ilegalidades y violencias que han sido la única «gloria» ofrendada á la patria por los gobernantes.»

Cómo juzga Marcelino Domingo las elecciones : :

El mismo periódico, por conferencias telefónicas, ha recabado manifestaciones sobre la lucha electoral de Marcelino Domingo é Indalecio Prieto, que, como es sabido, se encuentran en París.

Marcelino Domingo dice:

La votación del 12 de Abril, por muy triunfal que sea, para nosotros no expresará, sin embargo, la verdadera potencia del republicanismo español.

En primer lugar nos vamos á encontrar privados de millares de votos, porque como la rectificación del Censo se hizo en una época en que nuestras preocupaciones inmediatas no eran electorales, no ha sido fiscalizada por nuestros partidos, y naturalmente, los caciques monárquicos han podido arreglar las listas con todo desembarazo. Además, no se olvide que una gran parte de la fuerza republicana la forman las generaciones nuevas: los estudiantes, los obreros jóvenes, «los menos de 25 años»... pero los menos de 25 años en España no votan.

Digo esto no porque tema una derrota y quiera excusarla por adelantado, no. Estoy seguro de que lograremos una victoria resonante. Ahora, que vale la pena hacer notar que esa victoria es aún muy inferior á nuestro poderío.

Lo que opina Indalecio Prieto : : : : : : :

El problema político de España no se resolverá, claro está, el domingo próximo en las urnas; pero una victoria republicana en la contienda electoral servirá para debilitar considerablemente lo que nosotros debemos vencer.

El prólogo ha sido verdaderamente magnífico. La Prensa izquierdista no ha dado todo el valor y la significación que tiene al hecho de que republicanos y socialistas, por no tener enemigo en frente, se hayan apoderado totalmente, mediante la aplicación del artículo 29, de Ayuntamientos como los de Mora de Toledo, Coria del Río, Almonacid de la Sierra, Valencina y otros del litoral y de la meseta. Son pueblos que enteros, en masa, y frente á la presión oficial que en España es algo verdaderamente formidable, han votado contra la Monarquía.

Es fácil adivinar el cartileteo de cifras que el Gobierno va á hacer al dar cuenta de los escrutinios. No en balde están concentrados en este Gabinete, que parece una tienda de trastos viejos, todos los elementos representativos de la vieja picardía política.

En las estadísticas de Gobernación se harán figurar como incondicionales adscritos á la Monarquía las legiones de ediles sin significación política que sean elegidos en aldeas y pueblecitos. No importa. Eso no convencerá á nadie dotado de una elemental perspicacia. Bastará con que las grandes poblaciones, que seguramente irán escoltadas por multitud de villas y aldeas, conquisten para la República las mayorías municipales, y luego con que estas mayorías, recogiendo el claro sentir de sus respectivos vecindarios, hagan que los Ayuntamientos dirijan mensajes al Rey solicitando su abdicación.

Don Niceto Alcalá Zamora, hasta quien ha llegado el rumor de un posible atentado contra su vida, tiene fe en el triunfo : : : :

Madrid 11.—A las Redacciones de los periódicos llegó esta mañana un rumor alarmante: el de que elementos de los llamados de orden habían armado manos irresponsables para atentar contra la vida del ilustre repúblico don Niceto Alcalá Zamora.

Este rumor fué creciendo y tomando mayor consistencia á medida que el día avanzaba, difundiéndose por todas partes y provocando la unánime condenación.

Como queda dicho, el rumor se difundió extraordinariamente y hubo de llegar hasta el domicilio de don Niceto, á quien preguntó un periodista:

—¿Sabe usted, don Niceto, el rumor que circula, el de un posible atentado contra su vida?

—Sí, hasta mí ha llegado, pero no me asusta. Antes al contrario enardece mis entusiasmos. Me echaré temprano á la calle y lucharé por el triunfo de nuestros candidatos. Además, si me mataran, ¿qué lograrían esos elementos que tan villanamente ocultan el pecho para combatir nuestras ideas de paz y de justicia? Una víctima más y la condenación del pueblo que se apresta á la lucha con nobleza.

—¿Trabaja usted mucho?

—Mucho, como todos mis compañeros. Estamos atando los últimos cabos. Desde hace cinco días recibo millares de cartas y centenares de llamadas telefónicas de toda España.

—¿Confía usted en el triunfo, pues?

—Tengo fe absoluta en él. La tengo ya y creo que la debe tener todo el mundo.

—¿Y en provincias?

—¡Quién duda de nuestro triunfo! Venceremos en las grandes poblaciones y en los pueblos pequeños. Hasta los aldeanos están convencidos ya de que los caciques no sabrán redimirlos. Una prueba del éxito de las izquierdas antidinástica está en el resonante de los concejales obtenidos por el artículo 29, á pesar de los amaños y manejos del ministerio de la Gobernación, como muy bien decía anoche «Heraldo de Madrid». Ya lo ha visto usted. Junto á los doce mil amañados por el ministerio y por la fuerza del Estado constituído, hemos logrado mil trescientos.

—¿Y su distrito?

—He terminado en él la propaganda. Seré concejal, que no lo dude nadie.

Y con estas palabras, puso termino á la entrevista el ilustre hombre público.

Ultimas impresiones.—Esta noche hubo cargas en la Puerta del Sol : : : :

La animación para la contienda electoral que se ha advertido durante todo el día se ha mantenido con mayor entusiasmo durante la noche.

Ha continuado el reparto de candidaturas en automóvil por gentes de los distintos partidos que intervienen en la lucha, lo que ha dado lugar á escenas muy pintorescas.

En las calles céntricas se han repartido las candidaturas por millares.

En algunos puntos los entusiastas republicanos han hecho fogatas con montones de candidaturas monárquicas.

A las diez de la noche en la Puerta del Sol la fuerza pública cargó sobre los grupos de republicanos y socialistas que se dedicaban á hacer auto de fe con candidaturas de los elementos monárquicos, produciéndose colisiones.

A pesar de que las fuerzas monárquicas han utilizado los medios más modernos de propaganda, como el avión y el automóvil, el entusiasmo de los republicanos y socialistas ha superado el empuje de aquéllos de tal suerte, que Madrid entero vibra de emoción liberal y todo el mundo da por seguro el triunfo de los elementos antidinásticos.

Una nota de la Unión Nacional de Funcionarios : :

La Unión Nacional de Funcionarios civiles ha hecho pública la siguiente nota:

«Hasta ahora, justo es reconocerlo, no se ha cursado en esta Junta central denuncia ni queja alguna referente á coacciones; pero ante la sola posibilidad de que puedan ocurrir, como se asegura, la Unión Nacional de Funcionarios hace pública proclamación de la libertad del voto del funcionario, en defensa de cuya legítima libertad se reserva y hará uso si preciso fuese de todos los derechos que las leyes constitucionales le conceden.»

También en Bilbao se ha utilizado la propaganda aérea

Bilbao 11.—Esta mañana ha volado sobre la villa una avioneta lanzando millares de hojas, alocuciones, candidaturas y otros documentos del partido nacionalista vasco.

La población ha estado durante el día animadísima de camiones y camionetas utilizados para la propaganda electoral por elementos de los distintos idearios en lucha.

La lucha electoral se presenta con una emoción y un interés de los que no hay recuerdo en otras elecciones.

En Málaga también actúan los legionarios : : :

Málaga 11.—Durante la noche de ayer en la calle Nueva dos jóvenes legionarios se dedicaban á repartir proclamas monárquicas y candidaturas.

El numeroso público que circulaba á dicha hora la emprendió contra ellos, primero en son de mofa, y después á golpes, obligándolos á buscar refugio en un comercio después de haber arrojado al suelo las proclamas, que fueron destrozadas.

Otro caso idéntico ocurrió en la calle Marqués de Larios; pero aquí resultó un legionario herido, aunque no se curó en ninguna casa de socorro.

Reina expectación extraordinaria con motivo de las elecciones.

La efervescencia ante el momento político es enorme y las noticias que se reciben de los pueblos más importantes de la provincia denotan gran entusiasmo para la lucha de los elementos antidinásticos.

En Vélez Málaga, Antequera, Tebas, Campillo y otros pueblos la lucha ha de ser reñidísima.

El gobernador ha dispuesto el envío de refuerzos de la Guardia civil para dichos puntos en previsión de que pueda alterarse el orden.

La misma autoridad ha firmado hoy diversas licencias de armas, muchas de ellas para vecinos monárquicos de Tebas.

Un periódico clerical infama la memoria de los capitanes Galán y García Hernández : : : : : : : :

Cuenca 11.—Ha sido repartido gratuitamente un número del periódico bisemanal «El Centro», cuyo texto ha producido gran indignación.

Dicho periódico está redactado por elementos clericales y en este número se infama la memoria de los infortunados capitanes Galán y García Hernández.

Un numeroso grupo, indignado ante tal vileza, se apoderó de gran parte de los ejemplares y los quemó en la calle, profiriendo algunos gritos contra la gentuza capaz de realizar hecho semejante.

La Policía detuvo á algunas personas de las que intervinieron en el auto de fe y las llevó detenidas á la Comisaría.

Tras los detenidos se formó una imponente manifestación, que pedía fueran puestos en libertad, alternando estos gritos con entusiastas vítores á la República.

La manifestación recorrió las calles principales, hasta llegar al Gobierno civil.

El gobernador, en vista de que los manifestantes arreciaban en los gritos de los que se ha dado en llamarlos subversivos, ordenó que los detenidos fueran puestos en libertad.

La opinión se muestra indignadísima contra los autores de tan inhumano proceder.

El señor Ventosa se muestra optimista ante el resultado de la lucha electoral

Barcelona 11.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, hablando con un periodista, se ha mostrado optimista respecto al resultado de las elecciones, diciendo que se observaba una fuerte reacción ciudadana contra los partidos extremistas.

Hablando después de política monetaria, dijo que acerca del poder adquisitivo de la peseta ha dicho ya en sus notas cuanto podía decir; pero que sin vanagloriarse, sino cómo signo indudable, había de citar que desde la constitución del actual Gobierno el valor adquisitivo de nuestra divisa ha aumentado en un doce por ciento, lo que equivale á decir que el patrimonio de los españoles ha aumentado un doce por ciento también, y que á las anteriores oscilaciones ha seguido un período de estabilidad de nuestra moneda.

Estoy seguro—dijo finalmente—de que podrá consolidarse ésta y proseguir la revalorización de la peseta; pero para ello es preciso que no se produzcan perturbaciones de orden público, que tanto influyen en las cotizaciones, por lo que el resultado de la lucha electoral de mañana ha de tener gran trascendencia, porque con el triunfo de los elementos de orden, que creo indudable, se conseguirá un período de paz, que nos es tan necesario.

El tercer mitin electoral en Ecija : : : : : :

Ecija 11 (11,45).—En la Casa del Pueblo se ha verificado el tercer acto público de propaganda electoral de la coalición republicana-socialista.

Hablaron en tonos elevados Ricardo Crespo, José Garejo, Manuel Mena y los candidatos Yelamos, Centeno, Segura y Navarro.

Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Reina enorme entusiasmo para la lucha, teniéndose por seguro el triunfo de la candidatura antidinástica.

Los obreros del campo se encuentran todos en la ciudad para tomar parte en la contienda.

La población presenta animadísimo aspecto.

Mañana estarán cerradas las tabernas por orden de la autoridad.—**Roldán.**

Doscientos concejales republicanos por el artículo 29

Lérida 11.—Contrariamente á los datos facilitados por el ministerio de la Gobernación, en esta provincia han sido proclamados por el artículo 29 más de doscientos concejales republicanos.

Reina gran entusiasmo para la lucha electoral, que dirige personalmente el líder agrario republicano don Basilio Alvarez.

Este distrito, con sus 38 concejales proclamados por el artículo 20, sigue en este sentido á la cabeza de toda España.

Se da por descontado el triunfo de la causa agraria republicana.

El capitán García Miranda, candidato : : : :

Barcelona 11.—El capitán general ha manifestado á un periodista que en algunos puntos de la ciudad, según le habían indicado, se había fijado la candidatura del capitán señor García Miranda, apoyado por el bloque obrero y campesino.

Dijo el general Despujols que eso constituye un abuso, pues en la edición de «El Progreso» del día 22 de Marzo había aparecido un suelto en el que se afirmaba que dicho capitán no se presentaba candidato en estas elecciones, y agregó que el capitán García Miranda sabe perfectamente que los militares no pueden optar á cargos de representación popular.

Diversas colisiones y choques entre manifestantes y la fuerza pública

El incidente de más relieve se ha producido entre aristócratas y obreros

Madrid 11.—Al pasar los grupos de republicanos esta noche frente al Círculo de la Gran Peña, situado esquina á la calle Nicolás María Rivero, seis ú ocho aristocráticos socios de la entidad, desde los balcones lanzaron improperios contra los republicanos y socialistas.

La indignación que se produjo en el público fué enorme.

Como los socios continuaran en su violenta actitud, el público intentó subir al domicilio social de los aristócratas para tomarse la justicia por su mano. Entonces cuatro parejas de Seguridad se colocaron á la entrada, impidiendo que los protestantes realizaran su propósito.

A medida que el tiempo transcurría el escándalo iba adquiriendo caracteres de mayor violencia, por lo que se pidió el envío de refuerzos, acudiendo en un camión otras parejas de Seguridad al mando de un teniente. El jefe de las fuerzas hizo que los socios se retiraran de los balcones y que se apagaran las luces del local y después procedió á dispersar los grupos.

En la Puerta del Sol, los numerosos grupos de jóvenes republicanos y socialistas que allí se habían estacionado, se limitaron á aplaudir el paso de los automóviles que llevaban en el cristal del parabrisas las candidaturas antimonárquicas.

El entusiamo creció de pronto al aparecer una larga fila de obreros que llevaban las manos en alto, ostentando unas tiras rojas, recomendando el voto de la candidatura republicano-socialista.

Los gritos de los manifestantes se iban haciendo cada vez más entusiastas, cuando las parejas de guardias que se encontraban de servicio en la calle Alcalá y en la Carrera de San Jerónimo, sacando los rompecabezas, se lanzaron sobre la multitud, que huyó en distintas direcciones.

Los guardias no contentos con ésto, se lanzaron en persecución de los fugitivos.

Muchas señoras y niños buscaron refugio en el portal del Hotel París, pero hasta allí los persiguió la fuerza de los representantes de la autoridad.

Mientras tanto, los grupos que se habían rehecho en el centro de la Puerta del Sol, hicieron gran acopio de candidaturas monárquicas con las que formaron un enorme montón, prendiéndole fuego con una cerilla.

La hoguera se formó rápidamente entre la alegría de los circunstantes que enlazados de la mano, bailaban y cantaban cuplés alusivos al momento político.

En otros sitios de la Puerta del Sol, las parejas de servicio dieron cargas aisladas, motivando carreras y cierre de tiendas.

Indudablemente, lo que más molestaba á los representantes del Poder ha sido el entusiasmo de los jóvenes republicanos y socialistas.

A las once y media de la noche la Carrera de San Jerónimo estaba llena de público, que sin cesar aplaudía el paso de los carruajes que llevaban distintivos ó inscripciones antimonárquicos. Del ministerio de la Gobernación salieron varias parejas de Seguridad al mando de un teniente, que se dedicaban á repartir sablazos á diestro y siniestro. Después que los grupos se dispersaron se retiraron estas fuerzas al ministerio.

Cuando se había restablecido un poco la calma acertó á pasar por aquel lugar un joven motorista, llevando un amigo en el soporte de la máquina. El amigo llevaba en la espalda un cartel recomendando la candidatura de las izquierdas.

Los guardias se arrojaron sobre los motoristas, haciéndoles caer al suelo, donde continuaron golpeándolos hasta que salió de Gobernación un médico de la Cruz Roja que recogió á uno de los dos jóvenes, que tenía la cabeza abierta de un sablazo. El otro joven, maltrecho por los golpes, fué detenido y encerrado en los calabozos de Gobernación.

De resultas de las colisiones han resultado varios heridos, que se curaron en las casas de socorro. Otros heridos fueron asistidos en sus casas para evitarse mayores males.

Las detenciones han sido muy numerosas.

Información de Barcelona

El gobernador civil dirigirá por radio la palabra al pueblo de Barcelona para decirle que mantendrá el orden y amparará la libre emisión del sufragio

Barcelona 11.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que pensaba dirigir por radio la palabra al pueblo de Barcelona.

En su discurso dirá que las autoridades cumplirán con su deber y ampararán á los ciudadanos en sus derechos, saliendo con ello al paso de los rumores que vienen circulando acerca de una posible alteración del orden público y les dirá que tengan absoluta confianza, pues las autoridades tienen adoptadas las necesarias medidas para la libre emisión del voto.

No cree el señor Márquez Caballero que por nadie se pretenda la alteración del orden público; pero si así fuese—agregó—, las autoridades extremarán el rigor para que el hecho no se consume.

Las diligencias por el atraco de ayer al Banco de Cataluña

Las diligencias por el atraco cometido en la sucursal del Banco de Cataluña han pasado al Juzgado del Oeste.

El juez del distrito del Norte, que se hizo cargo del sumario instruido con motivo del atraco á la sucursal del mismo Banco en San Andrés ha oficiado á la Policía para que se le manifieste si los detenidos por el atraco al mismo pueden tener relación con el perpetrado en la sucursal de San Andrés.

Tan pronto como se levante la incomunicación que pesa sobre los detenidos el juez del distrito del Norte se trasladará con los empleados del Banco á la Cárcel para ver si reconocen á los detenidos como algunos de los que realizaron el atraco citado.

El alcalde ha llamado al guardia urbano Francisco Vida, que tan brillante intervención tuvo en la persecución de los ladrones, para felicitarle y decirle que en la primera vacante de cabo que se produzca será nombrado él.

La suscripción en favor de las familias de Galán y García Hernández

La suscripción abierta en favor de las familias de los capitanes Galán y García Hernández asciende á 66.785'20 pesetas.

Ha llegado el señor Ventosa

Ha llegado el ministro de Hacienda, señor Ventosa, que viene á tomar parte en la lucha electoral.

AÑO XXXI NUM. 11.138

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

DESPUES DE LA PROCLAMACION DE LA REPÚBLICA

DOÑA VICTORIA Y SUS HIJOS SALIERON ESTA MAÑANA PARA FRANCIA

Esta tarde habrá Consejo de ministros para aprobar los decretos redactados por el Presidente

Juicios y comentarios de los periódicos

ANTE EL NUEVO RUMBO

La transformación política se ha consumado. No la ha traído la pasión ó el interés, como sucedía en el decaído régimen con los cambios de situación, sino la voluntad del país, la ceguera de las clases directoras que inspiraban el régimen oligárquico de la monarquía, las torpezas y fracasos repetidos, siempre en ritmo ascendente, de los que creíanse vinculados al Poder y lo usufructuaban suicidamente con un criterio feudal.

No tuvieron jamás los hombres de ayer una visión de conjunto. Su política fué siempre un simulacro ó una maniobra. Su instinto, el instinto primitivo, sólo dúctil al egoísmo y al espíritu de clase, insensible á la palpitación social.

Todas las energías íbanseles en reprimir, en guardar su falso y propio equilibrio. Nada de extraer experiencia del curso de los acontecimientos, de rectificar, de evolucionar y vivificar la historia que hacían con nuevas esencias. Cada año, cada lustro, ahondaban el abismo entre la nación y Europa y, lo que es peor, el abismo que distanciaba al pueblo de sus gobernantes.

Y así, desde la pérdida de las colonias; así, todas las tristes etapas políticas hasta la fecha, sin olvidar la Dictadura, que si algo bueno tuvo fué servir de botador para el letargo del país, sacudiéndolo y haciéndole perder la insensibilidad en que vivía.

Y esto cuando el atraso de España era de medio siglo y cuando la tierra, la vida civil, la ordenación social, clamaban profundamente por cambios trascendentales y el pueblo yacía falto de instrucción y de cultura, cuyas atenciones absorbían casi por completo otras congruas menos fecundas.

El proceder de un régimen de tal naturaleza debía tener necesariamente su sentencia escrita. ¿A quién puede extrañarle lo sucedido?

* * *

Ahora como antes seguiremos levantando nuestra voz en demanda de que sean escuchadas las aspiraciones populares. Que no caigan, como en el pasado, en los vacíos espacios del desierto, es lo que deseamos. La República ha de afrontar porción de problemas que la monarquía dejaba en lamentable olvido. Para ello le hace falta un alto espíritu de justicia, de serenidad; una sensación tranquilizadora y firme de que se procede con un noble temple de sensatez y rectitud.

Evitemos la peligrosa antítesis de una democracia, por exceso de entusiasmo, demasiado epiléptica.

La gran conquista que es preciso realizar, después del éxito de los ideales republicanos, es la de ganar la confianza pública y de merecerla por el acierto de los actos.

Orden ante todo.

Que la embriaguez del triunfo no enturbie la aureola de la general satisfacción.

Los primeros latidos de la República no han de ser martillo de sí misma, sino nimbo exaltador de su magnífica apoteosis.

INFORMACION LOCAL

Fiesta nacional

La declaración del día de hoy como Fiesta nacional, hecha por el Gobierno, ha sido respetada por la inmensa mayoría de la ciudad, cerrando los comercios, cafés, bares, fábricas, talleres, etc.

Los tranvías no han circulado.

Los automóviles de servicio público y los coches de alquiler, no acudieron á las paradas.

Solamente han circulado algunos camiones de carga, los coches de viajeros de los pueblos y algunos particulares, que llevaban inscripciones favorables al nuevo régimen ó distintivos de la Cruz Roja y servicio facultativo.

Sevilla daba esta mañana la sensación de un Viernes Santo.

Las manifestaciones públicas

Como durante la tarde y la noche de ayer, esta mañana continuaron las manifestaciones callejeras en señal de júbilo por la proclamación de la República.

Numerosos grupos recorrieron las calles céntricas de la población y algunas de los barrios extremos, llevando banderas tricolor y rojas, según la filiación política de los agrupados, y vitoreando á la República, á Galán, á García Hernández, etc.

Entre estos grupos se destacaba uno, integrado por estudiantes de la Federación Universitaria escolar.

Un repique de campanas en la Giralda

Muy cerca del mediodía, uno de los grupos de manifestantes, destacó á varios de éstos, que subieron á la Giralda, y después de colocar en el primer cuerpo de la torre una bandera republicana, voltearon las campanas en repiques general, que sorprendió á la población y que duró solamente unos minutos.

En el Alcázar ondea la bandera republicana y desaparece la corona

Este mismo grupo se dirigió al Alcázar, donde prestaba servicio un pelotón del regimiento de Soria, demandando que se izara la bandera republicana en el balcón correspondiente al patio de Banderas y fue se retirada la corona que remataba el escudo de la fachada.

De esta indicación se le dió cuenta al alcaide de los reales alcázares, señor Tavira, quien según se nos dice ordenó al personal á su servicio que así lo hiciera, sin resistencia alguna á los manifestantes, en evitación de posibles incidentes violentos.

Aplausos ante el Casino Militar

Una de las manifestaciones, al pasar por el Casino Militar, cuyos balcones lucen colgaduras republicanas, aplaudió largamente.

Otro grupo halló al paso al gobernador militar, don Antonio Fernández Barreto, que vestía de paisano, y prorrumpió en vivas al Ejército, que fueron contestados por el señor Fernández Barreto con vivas á España.

Seguidamente le acompañaron hasta la puerta del cuartel donde se aloja el regimiento de Soria.

El este lugar, el mencionado señor Fernández Barreto se despidió de los manifestantes, recomendándoles que no salgan de la sensatez y la cordura de que han venido dando muestras.

Los exaltados

Pequeños grupos de exaltados, en que predominaban jóvenes de 16 á 18 años, recorrieron el parque de María Luisa y la emprendieron contra la estatua de la donadora de aquellos jardines.

Esto dió lugar á que varios ciudadanos del mismo grupo censurasen esta conducta de los irreflexivos, censuras que fueron recogidas en el acto y que hicieron cesar en sus desmanes á los revoltosos.

Muchos transeuntes que ostentaban lazos de los colores republicanos, no cesaban de aconsejar á los manifestantes que se produjeran con todo orden, cuidando de evitar que elementos perturbadores, extraños á la democracia republicana, pretendieran empañar la grandiosa victoria lograda por las izquierdas.



Un grupo de manifestantes en el monumento á Castelar. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Durante la madrugada anterior, un grupo, el mismo que hizo ondear la bandera republicana en el balcón central del palacio arzobispal, se dirigió al monumento á la Purísima Concepción y destrozó las cuatro cartelas de los ángulos, que aparecían rematadas por el escudo del arzobispado.

Luego, una de las cuatro figuras que rodean el monumento en su base, la del padre jesuíta Juan de Pineda, fué decapitada á golpes.

Caricaturas anónimas

En diversos lugares de la población, plaza de la Constitución, calle Sierpes y Hernando Colón, así como en la de Segismundo Moret, aparecieron esta mañana, trazadas en las fachadas con tiza, numerosas caricaturas, ingeniosamente logradas, de diversas personas muy destacadas en la vida política española y en la vida local y otros dibujos alegóricos del momento presente con alusiones bien directas al régimen monárquico, por fortuna desaparecido.

Rótulos en las calles

En la pasada noche limitados grupos dedicáronse á recorrer muchas plazas y calles, así en el centro como en los barrios, para variar los rótulos, sustituyéndolos con los nombres de Galán, García Hernández, Franco, Alcalá Zamora, etc.

A nuestra calle—la de García de Vinuesa—le adjudicaron el nombre de Alvaro de Albornoz.

Las fuerzas prestan nuevamente servicio en las calles

Poco después de las dos de la tarde, nuevamente comenzó á prestar servicio en las calles la fuerza de Seguridad.

Esta había quitado la corona y el escudo que tenían en el cuello y en el casco, y sobre la guerrera tenían lazos tricolores.

La Guardia civil salió también á prestar servicio por las barriadas y extrarradio.

En Capitanía general

Por Capitanía general desfilaron esta mañana numerosas autoridades para cumplimentar al nuevo capitán general, señor Saro, conde de la Playa de Ixdain.

Estuvieron el gobernador civil, señor González Sicilia; el presidente de la Audiencia, señor Fabié; el alcalde, don Hermenegildo Casas; el delegado de Hacienda, señor Soriano; el ex alcalde, conde de Halcón; catedrático señor Pedroso, y los señores Taviel de Andrade, Parias (don P.), Pachón, Benjumea, Delgado Brackenbury y Fernández Campos.

En toda la región, á la hora de nuestra visita á Capitanía, existía tranquilidad.

Ante el domicilio del señor Solís

Un grupo de manifestantes, llevando en hombros al capitán Cuerda, se dirigió á la plaza de la Gavidia, situándose ante el domicilio de los señores de Solís, padres del capitán Solís Chiclana, condenado por los sucesos revolucionarios de Diciembre, prorrumpiendo en vítores.

Del grupo se destacó una Comisión que entró con el capitán Cuerda en la casa de los señores Solís, haciendo entrega de un ramo de flores á la madre del capitán amnistiado.

Los señores Solís han recibido á varios jefes y muchos compañeros de su hijo, y numerosos telegramas de felicitación por la concesión de la amnistía.

A los industriales taberneros

El alcalde, señor Casas, ordena á los industriales en tabernas que restrinjan la venta en sus establecimientos, no tolerando los excesos ni los grupos numerosos de parroquianos.

Está dispuesto á clausurar las tabernas en donde no se acaten dichas órdenes.



Don Hermenegildo Casas, alcalde accidental. (Foto Dubois, hijo.) (Fdo. Gori.)

EN EL AYUNTAMIENTO

A las nueve media llegó al Ayuntamiento una imponente manifestación llevando al frente, á hombros, al capitán Cuerda, que enarbolaba una bandera republicana.

Fué subido hasta el balcón principal, desbordándose el entusiasmo.

El capitán dirigió la palabra al público en términos emocionantes. Fué interrumpido de continuo por los vivas y los aplausos.

Después se repitieron los grandes núcleos de manifestantes, que no cesaban en sus vítores á la República, á la libertad y al capitán Galán.

Desde uno de los balcones de las Casas Capitulares habló, en términos elocuentes y enérgicos, un significado ferroviario, fustigando á los que fueron esbirros del pueblo y causa de su ruina.

Luego, desde el balcón principal, dirigió la palabra al público el alcalde, señor Casas, recomendando el mayor orden, garantía de la libertad y de la paz, que son fundamentos de la democracia.

Ayer, dijo, se libertó á los presos políticos y sociales y hoy se dará una más amplia amnistía.

Pero es de todo punto necesario que el pueblo se conduzca con la cordura y sensatez necesarias en estos momentos históricos, en que ha llegado la hora de las reivindicaciones anheladas.

Fué aplaudidísimo.

Después, el señor Casas marchó al Gobierno civil.



Don Manuel Sánchez Suárez, presidente accidental de la Diputación. (Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Otro discurso del señor Casas

A la puerta del Ayuntamiento, alzado en hombros de la muchedumbre, el señor Casas volvió á hacer uso de la palabra, diciendo:

«Trabajadores: Hemos hecho la revolución, pero somos hombres de orden y trabajo. No se puede consentir que los ladrones se aprovechen de este gran movimiento. Vosotros sois honrados y os indignará saber que ahora mismo se han cometido algunos robos en esta casa, que es la del pueblo, y esto no lo toleraremos.

Que haya orden, y ahora dejadme, que voy á trabajar en los deberes de mi cargo. ¡Viva la República!»

* * *

La primera autoridad que ha estado esta mañana en el Ayuntamiento para cumplimentar al alcalde, señor Casas, ha sido el rector de la Universidad, doctor Royo.

A los panaderos y demás industriales

El alcalde, señor Casas, hace un requerimiento á los patronos y obreros panaderos de Sevilla y de Alcalá de Guadaira para que terminado el día de fiesta nacional se reintegren á su trabajo para garantir el abastecimiento de la ciudad, á fin de que no dé lugar á inquietudes de ninguna índole.

Asimismo hace un requerimiento á todos los industriales de Sevilla para que mañana estén en su sitio, colaborando con ello á la obra de paz y de orden que la República es la primera en querer y mantener.

INFORMACION DE MADRID

La tropa de Intendencia vitoreó [illegible] Casares Quiroga [illegible] varo de Albornoz [illegible]



MADRID.—El almirante Aznar, á la salida de Palacio, de informar á don Alfonso de los acuerdos del Consejo de ministros. (Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Esta mañana, á las nueve y cuarto, abandonaron la reina, las infantas, el príncipe de Asturias y sus hermanos el Palacio de Oriente

Salieron de Palacio en ocho automóviles, que marcharon por la carretera del Norte

El general Sanjurjo, con sus ayudantes y varias parejas de civiles, daban escolta á la familia destronada

Madrid 14.—A las nueve y cuarto de la mañana salieron del Palacio de la plaza de Oriente ocho automóviles.

El primero iba ocupado por doña Victoria y las infantas Beatriz y Cristina y la marquesa de Carisbrooke.

Ocupaban el segundo el hasta ayer príncipe de Asturias y los otros infantes que se encontraban en Madrid.

Ya se sabía á dicha hora que el infante don Juan había llegado esta mañana á Gibraltar.

En otros coches iban algunas damas de la reina y el general Sanjurjo con sus ayudantes y varias parejas de la Guardia civil, que daban escolta á la familia destronada.

Los chofers que conducían los autos no lucían en esta ocasión los atavíos de la casa real.

Los automóviles tomaron la carretera del Norte, y al llegar al puerto de Galapagar hicieron un alto.

Doña Victoria se apeó del auto para airearse y reparar un poco los nervios.

Rápidamente comenzaron á llegar al expresado sitio numerosos autos ocupados por personas de la aristocracia y palatinos, que iban á despedir á la ex reina é infantes. Se sucedieron escenas de gran emoción.

También acudió en automóvil el ex ministro señor García Prieto, que proyectaba despedir en la estación de El Escorial á doña Victoria; pero ésta le rogó que no lo hiciera y que regresase á Madrid, como así lo hizo.

Los automóviles siguieron después la marcha hasta El Escorial, donde esperaron la llegada del tren que había de conducirles hasta la frontera.

La duquesa de la Victoria llevaba en un saquito las joyas de la ex reina y de las infantas.

En el cuartel ocupado por las tropas de Intendencia es izada la bandera de la República, rindiéndole honores la guardia

Esta mañana, á las once, fué izada la bandera republicana en el cuartel ocupado por las tropas de Intendencia.

El público que se encontraba estacionado frente al cuartel, prorrumpió en una atronadora ovación.

La guardia, formada en el exterior del edificio, tocó la «Marsellesa», que cantó el público. Este también ovacionó al oficial que colocó la bandera.

Un retrato de don Alfonso que había en el cuartel, fué arrancado del sitio en que se encontraba colocado y roto en mil pedazos.

También se quitó el que había en el cuarto de la oficialidad, siendo sustituído por otro del jefe del Gobierno de la República, señor Alcalá Zamora.

Cómo ha aparecido hoy la «Gaceta». — Publica, entre otros, un decreto del Comité directivo republicano nombrando Presidente del Gobierno de la República á don Niceto Alcalá Zamora

Madrid 15.—La «Gaceta» se ha publicado hoy con nuevas características. Ha sido sustituído el escudo de España con la corona real por la efigie de la gran Matrona de la República y debajo de ella el escudo sin corona.

Publica en primer término el decreto del Comité directivo republicano nombrando Presidente del Gobierno de la República á don Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Dicho decreto dice:

«El Gobierno provisional de la República ha tomado el poder sin tramitaciones y resueltamente ni operación protocolaria alguna.

Es el pueblo quien lo ha elevado á la posesión en que se halla, y él en todo espera que se le rinda acatamiento y le inviste de autoridad en su Presidente del Gobierno provisional de la República, que asume desde este momento la Jefatura del Estado, por asegurarle en ello la expresión de la fuerza política triunfante por la voluntad popular, ya conocida antes al emitir su voto en las urnas, que ha designado á los que componen el Gobierno provisional.

Interpretando este deseo inequívoco de la nación, el Comité formado por los jefes políticos de la coalición republicano-socialista designa desde este instante á don Niceto Alcalá Zamora y Torres para el cargo de Presidente del Gobierno provisional de la República.

Dado en Madrid á 14 de Abril 1931. Por el Comité republicano-socialista: Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Manuel Azaña, Santiago

También publica el diario [illegible] decretos con los nombramientos de los nuevos ministros, el de amnistía y el de declaración de fiesta nacional del 14 de Abril.

Asimismo publica otros decretos con los nombramientos de gobernador civil de Madrid y subsecretario de la Presidencia, cuyos nombres ya hemos publicado.

La situación en que quedarán el infante don Fernando y sus hijos

Como el infante don Fernando y sus hijos tienen deberes militares que cumplir, todavía no se ha tomado acerca de ellos resolución alguna y parece que por el ministro de la Guerra se está estudiando la situación en que han de quedar aquéllos.

A la infanta Isabel se le guardarán toda clase de consideraciones

Tampoco se saben exactamente los propósitos que se abrigan con respecto á la infanta doña Isabel, ya que por sus muchos años, estado de salud y demás circunstancias que en ella concurren, por nadie se ha pensado en regatearle el respeto y las consideraciones que merece.

En los institutos armados reina el mejor espíritu de orden

El ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, ha dicho que en los institutos armados reina el mejor espíritu de orden, cordialidad y patriotismo.

(Continúa en tercera plana)



MADRID.—En la Puerta del Sol, el pueblo aclama á la República. (Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

15 DE ABRIL DE 1906

Tratábamos en el artículo de fondo de la canalización del Guadalquivir, y decíamos: «La canalización del Guadalquivir no es ya el anhelo de Sevilla. Lo pide con más fuerza la voz elocuente del comercio y de la industria regional, cuya expansión necesita del conducto de una vía más amplia y recta que la que ofrece hoy nuestro río, sinuoso y de insuficiente fondo para los buques de gran calado.»

—La Guardia civil encontró en terrenos de Alcaudete (Jaén) una partida de bandoleros capitaneada por el célebre criminal apodado el «Loco». Entre bandidos y guardias se cruzaron numerosos disparos, logrando los primeros internarse en los montes de Córdoba.

—Insertábamos el programa de los festejos del día siguiente, inaugurción de las fiestas primaverales. Dichos festejos eran los siguientes:

Inauguración de la Exposición de ganados en el Huerto de Mariana, corrida de toros con ganado de Saltillo, estoqueado por los espadas Algabeño, Montes y Pepete, é inauguración de la temporada en el teatro de San Fernando por la compañía Guerrero-Mendoza, que interpretaría «El médico de su honra».

De Madrid publicábamos un telegrama diciendo que la minoría republicana se había reunido en el domicilio de don Nicolás Salmerón, acordando realizar una intensa campaña de propaganda.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

POR EL MUNDO DEL CINE

La famosa escenarista Frances Marión—viuda del malogrado Fred Thompson—y el no menos famoso director George Hill, que contrajeron matrimonio hace poco más de un año, acaban de separarse, después de una serie de pequeñas desavenencias, y, según creencia general, iniciarán en breve las gestiones conducentes al consabido divorcio. Además de cónyuges, la Marión y Hill han sido colaboradores en trabajos cinematográficos y pueden jactarse de haber cooperado—como escenarista y director, respectivamente—en dos de las mejores películas producidas el año pasado en los estudios hollywoodenses.

El público americano no es, después de todo, tan exigente, en lo moral, como se figuran los productores hollywoodenses. Tan asustados tienen éstos á los artistas de la pantalla con los supuestos perjuicios á que podría dar lugar hasta el menor escándalo, que los pobres peliculeros no se atreven á tomarse ostensiblemente ni las libertades que suele permitirse cualquier ciudadano bien nacido.

... de Chaplin ha tardado ... los amigos que le felicitaron, el cómico genial declaró que le habría salido mejor si el hubiese podido disponer de más tiempo.

La ex artista de cine Kathleen Key se presentó en el camerino de Buster Keaton para recoger un cheque de cinco mil dólares que el astro le iba á dar para que ella no le armase un escándalo, quién sabe con qué motivo. Al extender el actor la mano para entregar la suma ofrecida, la ex peliculera manifestó que ya no se conformaba con aquélla, sino que exigía veinticinco mil. Buster Keaton, con la calma que le caracteriza, respondió haciendo pedazos el cheque. Entonces Kathleen Key se abalanzó sobre él y le propinó una tunda descomunal que no paró hasta que se presentaron en escena unos policías, quienes se quedaron pasmados al descubrir al actor hecho una desgracia. Kathleen fué llevada á la cárcel, de donde, sin embargo, salió en seguida á instancias de su víctima. Buster Keaton dice que todo vino de que había apostado con su amiga á que ella no lograba adelgazar. Lo que tenga que decir la otra parte no se ha podido averiguar, porque, al verse libre, desapareció sin decir oste ni moste.

Edmundo Love y su esposa (Lilyan Tashman) anuncian que se irán á pasar á Europa el próximo verano.

A la edad de 97 años ha fallecido la madre del cómico Chester Conklin, dejando la siguiente descendencia: Diez hijos, cien nietos, setenta y cuatro biznietos y cinco tataranietos. Apostamos doble contra sencillo á que no era estrella de cine.

Andrés de Segurola ha agasajado á Gregorio Martínez Sierra, Catalina Bárcena y la Argentina en el «Huerto de los Cocoteros» del Ambassador Hotel.

El ex presidente de la República mejicana don Adolfo de la Huerta ha dado lecciones de canto á Enrico Caruso (hijo) y ha declarado que su nuevo discípulo posee el temperamento artístico de su famoso progenitor y podrá llegar á ser un gran cantante si tiene paciencia para someterse á la necesaria disciplina.

Norma Shearer (canadiense) ha solicitado la ciudadanía norteamericana para evitar futuros engorros, á que estaría tan expuesta como otros extranjeros si no aprovechara la circunstancia de haberse casado con un ciudadano norteamericano.

Mary Nolan ha sido condenada por un juez de Los Angeles á pagar la suma de 640 dólares que debe á un comerciante de Alemania por mercancías compradas á crédito.

Esther Ralston se ha retirado temporalmente de los trabajos cinematográficos para recibir con toda tranquilidad á su primer vástago, quien, si los cálculos no yerran, llegará á ...

Dolores del Río ha reanudado su vida social después de una larga temporada de enfermedad y convalecencia.

FAJAS, bragueros, medias para varices, artículos de goma, higiene, etcétera, todo de inmejorable calidad. Bazar Médico-Optico, G. Green, Velázquez, 8, (frente Café Nacional).

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

ALMACENES CARBALLO
Mantelerías lisas y bordadas, toallas, servilletas y paños de cocina.
Puente y Pellón, 21 y 23

Un buen consejo

Indicamos á las madres el uso del «Ruamba» como el mejor alimento —mezclado en la leche—para combatir la inapetencia y la anemia, tan frecuentes en los niños. Facilita su crecimiento, haciéndolos más resistentes á las enfermedades propias de la infancia.

Este poderoso reconstituyente conviene también á los adultos, ancianos, convalecientes, neurasténicos, hombres de negocios y delicados del estómago; los resultados obtenidos con el Ruamba en los enfermos de mi clínica han sido siempre extraordinarios.

Dr. LUIGI SIRONI
Del Colegio de Médicos de Roma

LA LIGA INTERMINABLE PLUS-ULTRA con cintas goma de recambio

SEVILLA — SAN VICENTE, 44
Gran Hotel Jerez
— PREFERIDO POR TODOS —
Precios moderados—Con pensión ó sin ella—Teléfono en todas las habitaciones y agua corriente—Calefacción central—Garage muy próximo

A MADRID Y BARCELONA
EN 12 Y 24 HORAS
Mercancías y encargos a domicilio
FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390



Después de proclamada la República

ALCALA DE GUADAIRA

En las primeras horas de la tarde de ayer comenzó á circular el rumor de haberse proclamado la República en España.

Momentos después se confirmaron estos rumores, organizándose una manifestación imponente, presidida por la bandera tricolor, dirigiéndose aquélla al Ayuntamiento, desde cuyo balcón principal dirigieron la palabra á los manifestantes don Justo Feria y don Luis García, entre otros, y siendo todos aplaudidísimos.

Acto seguido quedó ondeando en lo alto del edificio la nueva enseña de la Patria, que fué recibida entre aclamaciones y permaneciendo descubierta la muchedumbre todo el tiempo que estuvo situada ante el edificio municipal.

A las once y media de la noche resignó el mando la autoridad municipal de la Junta Ciudadana provisional, ya creada de antemano, en previsión de los acontecimientos.

El señor López del Trigo, acatando la disposición de la Junta Central Republicana de Sevilla, dió posesión á la Junta Ciudadana, compuesta de los ciudadanos Luis García, Manuel Lozano, Manuel Bejarano, Manuel Sanabria, Salvador Castro, Luis García Arias, Joaquín Caro, José Granado, Alejandro Hoy, Manuel López Fuentes y Juan C. Trujillo, quedando al frente de los servicios públicos y de abastos los dos ciudadanos primeramente mencionados.

Poco después, la Junta acordó fijar una alocución en los sitios públicos de la población, dando cuenta al vecindario de la proclamación de la República y recomendando á todos presten su ayuda al nuevo régimen para bien de la Patria.

Cuando escribimos estas líneas, recorre la población la Banda municipal, tocando La Marsellesa, entre vítores y aclamaciones.

El nuevo himno nacional, es acogido con palmadas, permaneciendo el pueblo descubierto al entonarlo, así como al paso de la enseña de la Patria.

No obstante el gentío habido en las calles, no ha habido que lamentar el más leve incidente.—A. Ruiz.

El resultado de las elecciones municipales

Los datos que en resumen hemos logrado adquirir arrojan el resultado siguiente:

Conservadores, 1.435 votos; republicanos (conjunción local), 665, y acción social, 438, correspondiendo por tanto, número suficiente para ser elegidos concejales los señores siguientes: don Agustín Alcalá ... Fernando Becanegra Martí, don Manuel López Ruiz, don Francisco López Pineda, don Joaquín García Bono, don Manuel Gandul Martín, don Antonio Hermosín Piña, don José Campos Picazo, don Joaquín Ramos Muñoz, don Luis Cotán Delgado, don Francisco Olías Comezaña, don Enrique Bono y G. Cabello y don Joaquín Bono Calderón, conservadores; don Joaquín Cano Guerra, don Salvador Castro y Castro, don Manuel Sanabria Casado y don Manuel Bejarano Molina, republicanos, y don Pedro Gutiérrez Calderón y don Leopoldo Espejo Martín, acción social.—A. Ruiz.

OSUNA

El resultado de las elecciones municipales en esta villa ha sido: 21 monárquicos y un republicano. Los monárquicos triunfantes pertenecen á los siguientes partidos: cinco albistas, cinco de la Unión Monárquica y once independientes.

—Ha fallecido la señora de nuestro querido amigo don Luis Centeno, acreditado industrial, á quien acompañamos en el dolor que le produce la reciente desgracia.—Corresponsal.

CAZALLA DE LA SIERRA

Varios periódicos de la capital publican erróneamente el resultado de la elección para concejales en esta ciudad.

El verdadero resultado fué el siguiente:

Se presentaron tres candidaturas con el carácter de independientes, republicanos y coalición de Unión Patriótica y liberales romanonistas, habiendo obtenido diecisiete puestos (igual número de los presentados) los independientes, que patrocinaba don Antonio Merchán Silva, y el puesto restante con que se completan los dieciocho que corresponden al Ayuntamiento de Cazalla lo obtuvo un republicano.

Votaron 1.625 electores, de ellos 1.005 la candidatura independiente, 431 la republicana y 189 la de la coalición monárquica-romanonista.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

En las elecciones de concejales resultó triunfante la candidatura monárquica.

La elección se desarrolló sin incidente alguno.

—Ha dejado de existir doña Manuela Merino Moreno, viuda de Laínez. Envíe á la familia mi sentido pésame.

—Ha dado á luz una niña la esposa de don Francisco López Camacho.

—Marcharon á Madrid don Rodrigo Puyana y don Fernando Franco.

—Se encuentra enferma la señorita Carmen Navas Ramos, á quien deseo el más rápido alivio.—Carrajal.

MORON

A las siete de la tarde de ayer martes, con un entusiasmo indescriptible, quedó proclamada oficialmente la República en esta ciudad.

Desde las primeras horas de la tarde, millares de personas ocupaban totalmente la plaza de la Libertad, que exteriorizaron frenéticamente su júbilo al aparecer la bandera tricolor en el balcón central del Ayuntamiento.

En el extremo inferior del asta de la nueva enseña nacional, y sirviendo de pedestal á la misma, se hallaba colocado un magnífico cuadro con los retratos de los infortunados capitanes Galán y García Hernández, que fueron saludados por la multitud con intensa emoción por la multitud, dándose estruendosos vivas á la República y gloria á los mártires de la libertad.

Acto seguido, se organizó una grandiosa manifestación, que, precedida de banderas y música, recorrió toda la población, entonando el público la «Marsellesa».

El inmenso gentío, que llenaba las calles, descubríase al paso de las banderas, dando atronadores vivas.

No obstante la enormísima aglomeración que desfiló por las calles, no se registró el menor incidente.—*Corresponsal.*

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN VILLANUEVA DEL ARISCAL

Hemos recibido el siguiente telefonema:

«Villanueva del Ariscal 14.—Director de EL LIBERAL.

Ha sido proclamada la República en la sala capitular, en medio de entusiasmo grandioso. Le saluda el alcalde republicano, Joaquín León.»

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

Un acuerdo de los cónsules en San Francisco

En una reunión consular celebrada no ha mucho tiempo en San Francisco de California, los reunidos tomaron los siguientes acuerdos, á los cuales llegaron con suma facilidad y armonía, por una razón muy sencilla: porque ninguno de ellos busca el medro personal en relación con las películas hispanoparlantes. He aquí los trascendentales acuerdos:

I El idioma español presenta una unidad completa en todas las naciones que lo hablan, salvo las pequeñas diferencias dialécticas que son peculiares á las distintas regiones de las mismas. El idioma español que hablan las gentes cultas de la América hispana es tan gramaticalmente correcto y castizo como el que habla en España esa misma clase de personas.

II Consignamos como una bella aspiración la de que todos los países que hablan nuestro idioma acomodasen su pronunciación á la normal española. Siendo el cine parlante uno de los mejores medios para obtener esta uniformidad del lenguaje hablado, sería de desear que los actores que en las cintas sonoras toman parte acomodasen su pronunciación á la más pura y castiza.

III Existen en los países hispanoamericanos, como existen en diversas provincias de España, acentos y modalidades peculiares á cada región que no pueden admitirse en las cintas habladas, á menos que se trate de caracterizar personajes de esos mismos países ó regiones.

Firman el documento los cónsules de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Joyería Dalmás Copas sport y Vajillas de plata — CAMPANA, 7 —

Asociación Provincial del Magisterio

Se pone en conocimiento de los señores asociados que este año, como en los anteriores, la caseta de la Asociación, en la feria, tiene ... Heras, Sierpes, 13.—

Mantones bordados
El surtido más extenso en el
Bazar Joyería
MODELOS EXCLUSIVOS
Zapatos para caballero, calidad extra, 18 pesetas
HARINAS, 15
y García de Vinuesa, 34

NOTICIAS

Se nos ha presentado la joven Encarnación Salazar, operaria de la Fábrica de Tabacos, rogándonos hagamos público que en la esquina de la calle Pópulo se le extravió esta mañana el bolso, que contenía veinte pesetas, y uno de los zapatos que llevaba puestos, los que agradecería se los devolvieran en su domicilio, Fabié número 8.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

ZUVA.—Zumo de uvas riojanas (sin alcohol). BODEGAS BILBAINAS. Normaliza las funciones del estómago é intestinos. Corrige el más rebelde estreñimiento. Indicadísimo en las enfermedades infecciosas. Reanima á débiles y convalecientes. Como refresco no tiene rival por lo grato y saludable.

«PLATA MENESES», ORFEBRERIA RELIGIOSA, SEVILLA, SIERPES, 8.

El publicista y agricultor don José Jiménez Ferrero, que va á dar una conferencia en el Ateneo de Madrid, desarrollando el tema «La agricultura en España, sus males y sus remedios», ruega á todos los agricultores, para el mayor bien de la Patria y de la agricultura, les comuniquen por escrito sus aspiraciones á su domicilio en Sevilla, calle Francos número 67.

DR. ZBIKOWSKI.—OCULISTA ALFONSO XII NUM. 42

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

CLINICA DEL DR. MORON.—Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

El soldado licenciado José Cantero Tejeda deberá presentarse en el Gobierno militar de esta capital, á manifestar al mismo su residencia, para comunicarle resolución del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

Procure que su calefacción sea proyectada y ejecutada por una casa de garantía. Pidanos miles de referencias en toda España. Industrias Guillén, Asunción, 58, Sevilla.

Espectáculos

Funciones para el jueves 16

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas. ...

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.— Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Camila Quiroga. A las diez y media, «El hombrecito».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias García León-Perales.

A las diez y media, «Los amores de la Nati».

PATHE CINEMA. «Revista sonora Paramount», «Infierno» y «Su noche de bodas».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Noticiario Fox», «Flip, detective» y «El ángel pintado». Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine. «Noticiario Fox» y «Rasputín». Desde las seis y media.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro. A las 6 1/2 y 10 1/2, «El Arca de Noé», por Dolores Costello y George O'Brien.

CINEMA PORVENIR (Proyecciones sonoras. Gaspar Alonso, 6).—A las seis, «Debajo de la máscara», por Willian Powell.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tno. 24.764. Sonoro. 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «La escuadrilla en el corral», «A media noche» y «Ladrón de amor», totalmente hablada en español. En esta semana, Ernesto Vilches en «Cascarrabias».

TEATRO ROCIO.—Cine. «Un repórter ingenioso» y «El tío de América». Desde las seis y media.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«Tan bueno como el oro», por Charles Jones.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de Revistas. Una madrugada, souper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada. Venta La Conejera. Cruz del Campo

SU TRAJE
SU CAMISA
SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Gandhi y la máquina

La máquina es la desdicha de la sociedad humana y constituye una plaga afrentosa. Por su uniformidad pierdo á cuantos se sirven de ella. Aumenta el apetito del lujo al suministrar productos baratos, más fáciles de adquirir. Si tomamos como ejemplo el ferrocarril, veremos que esta aplicación de la máquina ha producido en el mundo más males que verdaderos beneficios. Permite á ciertas naciones explotar á otras con mayor facilidad, con el resultado que conocemos: rencores, odios y guerras.»

(De EL LIBERAL.)

Así se expresó Gandhi, el nacionalista indio, en una interviú. Al hablar manejaba con ágiles dedos la rueca, ocupación constante y ritual de los que militan en su partido. Tejen á todas horas la tela del traje nacional con que se visten. Son orientales. Practican un espiritualismo agudo y huraño, de todo punto incomprensible para nosotros. Su mundo y el nuestro se tocan periféricamente, pero sin la menor compenetración. Respetemos su pura y acendrada espiritualidad, y, hombres de nuestro tiempo, rompamos una lanza en pro de la máquina y de su redentor empleo. La esperanza de la humanidad está en ella. Los nietos de Gandhi verán seguramente en la máquina el emblema de su redención.

Todos los inventos del hombre tienden á hacer el trabajo más fácil y más productivo. La máquina centuplica el esfuerzo del brazo y acorta de un modo prodigioso las horas de la jornada. Las horas libres son, ó deben ser, para el estudio, para el arte, para el deporte, para la sociedad y el esparcimiento. De todo esto necesita el sér humano si ha de ser completo y civilizado de hecho y no sólo de nombre. ¿Cómo podría alcanzarse ese ideal sin el empleo de la energía eléctrica y de la maquinaria? Multiplicar los modos de comunicación ... á los hombres y hacer más íntima su compenetración espiritual. Hacer que la comodidad y el aseo sean patrimonio de todas las clases sociales es un ideal sólo asequible mediante una nueva organización del trabajo fundada única y exclusivamente en el empleo de la maquinaria. Sin ella, sin los maravillosos descubrimientos del siglo, las enormes masas recién advenidas al uso de sus derechos sociales no tendrían esperanza alguna de redención. El trabajo antiguo, lento, individual, torpe é improductor, apenas si rendía lo suficiente para abastecer á una minoría. Todavía están en la miseria las masas productoras de todo el planeta. Lo están porque la máquina, sublime instrumento de ayuda y redención, no ha salido aún de las codiciosas manos de los capitalistas. Ellos limitan la producción arbitrariamente, derivándola hacia cosas inútiles, con daño de la colectividad y sin otra idea que la del lucro. Gandhi ... dido la máquina con su empleo parcial y egoísta, que beneficia sólo á unos pocos. Que la comodidad y el lujo estén al alcance de todos no puede ser un mal. La pobreza es uno de los enemigos del alma. Que el ferrocarril circunde con sus brillantes raíles el planeta entero, ni es dañoso ni puede en modo alguno ser el origen de la guerra. Nace ésta de la insaciable codicia del capital, que, cual voraz ave de rapiña, busca de continuo tierras y pueblos nuevos que explotar. No está, pues, el defecto en la máquina, sino en su empleo. Hasta ahora ha estado al servicio de una minoría explotadora y sólo ha servido para hacer fabulosos sus beneficios.

Devolvamos la máquina á su legítimo poseedor, al que la maneja, en la seguridad de que sabrá emplearla en bien de la colectividad entera.

Gandhi es un místico, y, como tal, pertenece al pasado.

Juan Héctor Picabia.

Abril 1931.

ATENEO

La conferencia anunciada para el próximo jueves 16, por la Sección de Ciencias, á cargo de don Antonio Izquierdo Gómez, queda aplazada hasta nuevo aviso.

La Cruz Blanca
CERVEZA DE SANTANDER
LA GITANA
MANZANILLA DE SANLUCAR
Depositario en Sevilla y su provincia: ABELARDO OJEDA, Cruz Verde, 5. Teléfono 22.020.

BARRIADA DEL RETIRO OBRERO

Concurso para la adjudicación de 96 pisos de alquiler de esta barriada de casas baratas

Desde el día 15 al 30 de los corrientes podrán presentarse las instancias á los efectos de este concurso y con arreglo á las siguientes principales condiciones:

1.ª Sólo podrán optar á estas viviendas los afiliados al Retiro Obrero Obligatorio por una entidad patronal domiciliada en el territorio de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, en quienes concurran las condiciones de beneficiario de casa barata, establecidas por la vigente legislación.

2.ª Se dará preferencia á aquellos solicitantes que practiquen el RÉGIMEN DE MEJORAS haciendo imposiciones personales, voluntarias, para incrementar su pensión de vejez, ó bien sean titulares de una LIBRETA DE AHORRO de las que expide la sección correspondiente de dicha Caja.

Las instancias debidamente documentadas habrán de presentarse en la Secretaría de la Caja (Reyes Católicos, 21), de cinco á siete, los días laborables.

En estas oficinas se facilitarán modelación é instrucciones para formalizar las referidas solicitudes.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á 4.

YESO PARA PINTORES
Polvero Periñán
Jerónimo Hernández, 9.—Telf. 24.680

Todo el mundo se abastece en Sevilla en la
GRAN PERFUMERIA
es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias á granel, de las mejores calidades

Pastelería San Fernando
CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.419.
Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tés. Pastelillos y fiambres.

Cambia lo



oscuro en claro

Gracias al Tintex puede aclarar rápidamente cualquier tela y por poco coste — y entonces teñir el color que Vd. desee. Una nueva blusa para el baile de esta noche? Vd. puede tenerla con color de última moda usando Tintex. No ensucia las manos, no puede equivocarse. Resultados garantizados.

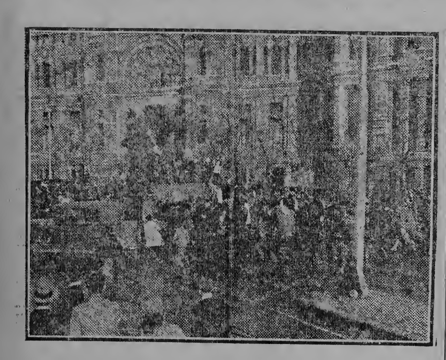
Use Tintex tal como se expende —no añada nada. Siga las instrucciones contenidas en cada paquete y difícilmente se equivocará.

Especialidades Tintex para teñir en casa
Caja gris. - Para teñir seda, seda artificial, algodón y lana.
Caja encarnada. - Para quitar colores oscuros, cuando Vd. necesite teñir a un color más claro o color diferente.
Caja azul. - Para teñir sedas naturales adornadas de encajes de algodón, queda el algodón blanco o conserva el color original.
Caja negra. - Para devolver la blancura primitiva a las sedas, sedas artificiales, lana y algodón.

Use solamente Tintex — el Nuevo Tinte.

Tintex
Venta en droguerías
Por mayor: Busquets Hermanos y Cía. - Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

INFORMACION DE ACTUALIDAD DE SEVILLA Y MADRID



MADRID.—La plaza de la Cibeles invadida por los manifestantes.
(Foto Díaz Casariego.)

El ministro de Fomento dice que ha aceptado el cargo por patriotismo

El ministro de Fomento se posesionó esta mañana de su cargo.

El señor Albornoz reunió acto seguido en su despacho oficial al personal de la casa, diciéndole que deseaba contar con el apoyo y colaboración de todos para el mejor desarrollo de las cuestiones del Departamento.

Añadió que al aceptar el cargo realizaba el mayor sacrificio de su vida, toda vez que la cartera le obligaba á abandonar su bufete; pero que ahora, en estos momentos gravísimos, en que la patria necesita de su concurso, apoyo y colaboración, no sería buen español si se hubiese negado la misma.

Dijo que no era hora de discursos, sino de asegurar la República y extirpar los abusos cometidos por la Dictadura y Gobiernos anteriores y posteriores, y de ser inexorables en la exigencia de las responsabilidades, que con tanto anhelo viene reclamando el país.

El discurso del señor Albornoz fué acogido con una atronadora ovación por todo el personal.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.—La constitución de los Ayuntamientos

Al medio día recibió el ministro de la Gobernación á los periodistas, á quienes manifestó que el Gobierno de la República había dado órdenes para que, sin demora alguna, se constituyesen los Ayuntamientos con los concejales elegidos, siempre que no haya actas protestadas. En los que las haya, se resolverán las reclamaciones inmediatamente por las Comisiones correspondientes.

La toma de posesión del ministro de Gracia y Justicia

Don Fernando de los Ríos tomó posesión á las diez de la mañana de la cartera de Gracia y Justicia.

Ha dicho que si en otros países se advierte, al advenir un nuevo régimen, obstáculos de la burocracia, en su Departamento no ocurrirá lo mismo y que contará con la colaboración de todos para la reorganización de los servicios y simplificarlos, cosa que contribuirá al mejoramiento de España.

Quiñones de León ya ha dimitido

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, dijo que el Ministerio de Estado era cosa para él nueva, tan nueva como él se siente.

Agregó que había pensado desde el primer momento que al Cuerpo consular hay que darle mayor importancia, siempre que esté con el nuevo régimen.

Terminó diciendo que el señor Quiñones de León había ya dimitido.

En Málaga son asaltados el diario «La Unión Mercantil» y el local de la Sociedad Patronal

Málaga 14.—Anoche se formaron diversas manifestaciones, y una de ellas, con la banda municipal, recorrió las principales calles. La banda de música tocaba la «Marsellesa» en medio de grandes ovaciones y vítores á la República.

Se ha posesionado de la Alcaldía el concejal republicano electo señor Baeza Medina.

El nombre de calle Larios ha sido sustituído por el de 14 de Abril. En la Alameda, los manifestantes destrozaron la estatua del marqués de Larios.

Fué asaltada la casa del diario «La Unión Mercantil», penetrando los manifestantes en los talleres y otras dependencias, causando en ellas grandes destrozos.

Luego se dirigieron al local de la Sociedad Patronal, incendiándolo, haciendo explosión con gran estrépito varios bidones de gasolina.

Parece que por el ministro de la Guerra se ha indicado al Infante don Carlos la conveniencia de que abandone España

Madrid 15.

El infante don Carlos de Borbón, Capitán general, que venía ejerciendo el cargo de inspector general del Ejército, preguntó anoche por teléfono al ministro de la Guerra, señor Azaña, cuál era su misión.

Parece que por el ministro le indicó al infante, como contestación á la pregunta, la conveniencia de que, en unión de su familia, abandonara en el plazo más breve posible el territorio español.

Auto de fe con el mobiliario de la Casa social de «Los legionarios de España»

Madrid 15.—Durante la pasada noche, un numeroso grupo de ciudadanos asaltó la casa social de «Los legionarios de España», que dirige el doctor Albiñana, y de cuya casa partieron hace pocos días disparos contra una manifestación de obreros y estudiantes, resultando uno de éstos últimos herido.

Los legionarios se dieron á la fuga, y los asaltantes sacaron el mobiliario á la vía pública y formando con él un montón, le prendieron fuego, convirtiéndolo al poco rato en cenizas.

El general Queipo de Llano en España

La Línea 14.—Procedente de Gibraltar, donde se encontraba desde hace días, ha llegado á esta capital el general Queipo de Llano, jefe de la sublevación militar del aeródromo de Cuatro Vientos.

El general se propone marchar mañana mismo en automóvil con dirección á Madrid.

"El Liberal"

Dice nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid:

«¡Viva la República! Es el grito que salió ayer y que continuará hoy, nacido del alma, y que más que un grito tiene que ser la convicción honrada y sincera que nos obligue á la defensa y conservación del nuevo régimen, como premio indiscutido y logrado, como ejemplo viril de la más pura esencia democrática.

Nosotros hemos podido legar á nuestros hijos no la monarquía que hemos padecido ni un régimen dictatorial más ó menos fascista, sino una República civil que hemos conseguido tras no pocos esfuerzos; pero hemos de aconsejarles que la defiendan hasta dar por ella el sacrificio de la vida, porque la República es suya y no habrán de consentir que nadie se la quite.

La República ha nacido robusta, sana, alegre, libre de excrementos monárquicos y de salpullidos demagógicos.»

"El Debate"

Esté diario dice:

«Desde ayer existe la segunda República en España. La República, como forma de Gobierno, está establecida de hecho en nuestro país. Establecida ya, nuestro deber es acatarla.

Hace pocos meses publicábamos un artículo en el que manifestábamos, razonándolo, el deber de sumisión á los poderes de hecho y apoyábamos nuestra tesis con textos de León XIII que nuevamente reproducimos hoy. Está clara nuestra doctrina.

El mismo acatamiento que tuvimos para los poderes anteriores, tenemos para la naciente República.

Las manifestaciones de júbilo continúan

Madrid 15. — Esta mañana, desde las primeras horas, el pueblo se lanzó también á la calle para aclamar la República con entusiasmo.

Como el Gobierno ha declarado el día de hoy fiesta nacional, no ha habido oficinas públicas, ni ha abierto el comercio, ni se ha trabajado en los talleres y fábricas.

La alegría indescriptible no ha dado lugar al menor incidente.

Esta mañana se ausentó de Madrid el señor Cambó.—En el expreso de Hendaya salieron bastantes familias de la aristocracia, que voluntariamente se expatrían

Esta mañana llegó á la estación del Norte, acompañado de varias personas de su amistad, con objeto de marchar en el expreso de Hendaya, el señor Cambó.

En dicho tren había un departamento acondicionado para Doña Victoria y sus hijos, que lo ocuparían en la estación de El Escorial. En dicho departamento entró en la estación de Madrid el conde de Aybar.

Habían llegado también á la estación muchas damas de la aristocracia que iban á despedir á otras que voluntariamente se expatriaban, para acompañar á las personas de la familia destronada en su destierro. Dichas familias pasan de treinta y todas ellas ocuparon departamentos del tren.

Entre las que se iban y las que se [illegible] escenas de despedida, derramándose abundantes lágrimas.

Con acento de amarga tristeza se les oía decir:

¡Sí, nos vamos! ¡Nos vamos! ¡Qué tristeza!

Cuando el tren iba á ponerse en marcha, entraba en los andenes una manifestación muy numerosa, llevando al frente una bandera republicana y dando entusiastas vivas á la República.

Las familias aristócratas que se ausentaban y que estaban asomadas á las ventanillas de los vagones del tren, inclinaron desmayadamente sus cabezas al paso de la bandera, en tanto que el tren salía pausadamente de la estación.

Los estudiantes aplauden á la República

Los estudiantes, vestidos con trajes de los colores de la bandera, republicana y pintados los rostros de igual manera, paseáronse por las calles de la ciudad, dando vivas á la República.

El Palacio real aparece con carteles de «Se alquila»

Las puertas del Palacio real y la fachada del Campo del Moro, aparecieron esta mañana con carteles, en los que se leía: «Se alquila».

Al darse cuenta el público de ello, prorrumpió en vivas muy significativos.

Anoche se izó la bandera de la República en el que fué Palacio real

Madrid 15. — Anoche, por orden del Gobierno se izó la bandera republicana en el que ha sido hasta ahora Palacio real.

El acto produjo gran entusiasmo, desfilando por allí una manifestación, cuyo paso fué presenciado desde las ventanas de las habitaciones, ocupadas todavía por Doña Victoria, por algunas personas de su séquito.

La estatua del rey San Fernando con la bandera republicana.

A las viejas estatuas representativas de los Reyes que ha habido en España, les fueron colocadas banderas republicanas y carteles con letreros alusivos al nuevo régimen.

«La Libertad» dice que la República la ha traído el pueblo y él la defenderá

«La Libertad» dice en su artículo de fondo, hablando de la República, que ésta la ha traído el pueblo y él la defenderá.

Nombramientos de altos cargos

El señor Largo Caballero dijo que el Presidente había firmado los decretos nombrando subsecretario de Fomento á don Félix Cordón Ordaz, y director de Obras Públicas á don José Salmerón y García.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros

El Presidente permaneció en su despacho oficial durante toda la mañana trabajando incesantemente en la redacción de importantísimos decretos, cuya aprobación someterá á sus compañeros en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, á las cinco y media, en la Presidencia.

Anoche fué puesto en libertad el comandante Burguete

Badajoz 15.—Anoche, á las nueve, fué puesto en libertad el comandante Burguete, que estaba cumpliendo pena de arresto en el fuerte de San Cristóbal.

El pueblo le tributó una entusiasta manifestación de simpatía.



Las artistas de varietés, republicanas, que anoche nos visitaron.
(Foto. S. del Pando)

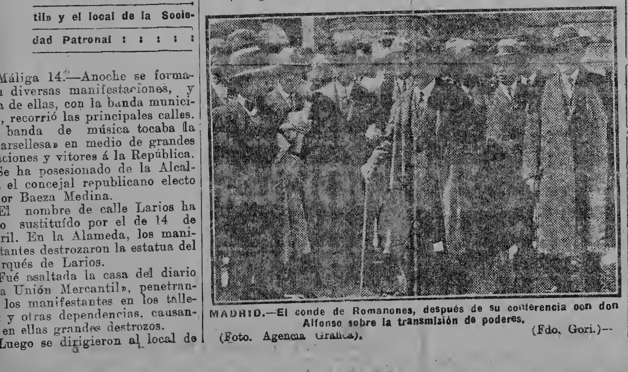
Las autorizaciones para los jefes de Cuerpos

En el Ministerio de la Gobernación fueron extendidas anoche las autorizaciones necesarias para los jefes de Cuerpos que habían sido destinados para hacerse cargo de los regimientos de la guarnición.

En el paseo de San Vicente se coloca una placa, dándole el nombre de Comandante Franco

En el paseo de San Vicente, junto á la estación del Norte, la multitud arrancó la placa que da el nombre al mismo, sustituyéndola por otra, en la que se leía: Avenida del Comandante Franco.

(Sigue á cuarta plana)



MADRID.—El conde de Romanones, después de su conferencia con don Alfonso sobre la transmisión de poderes.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

NOTICIAS DE SEVILLA

Una alocución de la Junta provisional del Gobierno de la provincia

Al pueblo de Sevilla:

Ciudadanos:

Después de la gloriosa jornada cívica iniciada el domingo 12 de Abril con el triunfo de la República en los comicios, el día de hoy, primera fiesta nacional de la República española, ha constituído la más grandiosa y unánime manifestación del pueblo.

Esto mismo, y hasemos ejemplo, ha seguido España entera; Barcelona, [illegible] dades, como los [illegible] los más apartados rincones del solar patrio, la exaltación y la fe en la República naciente han sido extraordinarios.

Pero, si excelso fué el entusiasmo del pueblo, aún mayor resulta la grandiosidad de su civismo en la forma de manifestarse, evitando algaradas y alborotos estériles, dando la nota de serenidad y de respeto, demostrando que se encuentra plenamente capacitado para regir sus propios destinos, dentro de los ordenados principios que la responsabilidad del Poder, ya en nuestras manos, y del momento histórico, nos exige á todos.

Por los motivos reseñados, esta Junta provisional del Gobierno de la provincia dirige el presente Manifiesto á sus conciudadanos para agradecérselo. Pero la hora de los entusiasmos debe de dejar paso al trabajo de reconstrucción de la vida española, que nos hemos impuesto por imperativo del mismo pueblo que representamos.

A partir de mañana jueves, día 16, la normalidad será completa en todas partes, debiendo restituirse al trabajo los obreros y empleados de todos los gremios y funcionar normalmente todos los servicios, cumplidos ya los deberes ciudadanos, evitando nuevas explosiones de entusiasmo que pudieran enturbiar el grandioso triunfo.

Es preciso que á toda costa mantengamos la necesidad absoluta de no alterar la vida normal de la ciudad, desautorizando á quienes pretendan otra cosa con el pretexto de exaltadas rebeldías, inadecuadas al momento, pues de otra forma pondríamos en peligro el magnífico ejemplo dado por el pueblo español.

El Gobierno de la República está elaborando numerosas disposiciones que colmarán los anhelos del país; pero nos pide de paso, que mientras llegue este momento aconsejemos orden y respeto, y sobre todo, que atemperemos nuestros juicios y nuestra conducta á las órdenes que recibamos de él.

El cambio de emblemas en los uniformes de los institutos armados y de atributos en los edificios donde se cobijan, y otras cuestiones análogas, quedarán satisfactoriamente resueltos en el día de hoy; pero ello no puede servir de pretexto para que algunos grupos de manifestantes pretendan imponerse á la fuerza armada, que durante el tránsito al nuevo régimen ha dado muestras de la mas estricta disciplina.

Esta Junta declara que los institutos armados, hoy ya al servicio de la República, son y serán instrumento de gobierno para defender el orden y el respeto debido á la ciudadanía, lo que nos obliga á desautorizar á quienes pretendieran perturbar su función propia.

A su vez interesamos á la opinión ciudadana de Sevilla para que reaccione sobre el hecho consumado de libertar á los presos por delitos comunes. En toda sociedad constituída por las normas del Derecho, llámese República ó Monarquía, los autores de delitos comunes están sujetos á sanciones. En España, el Gobierno de la República, después de haber puesto en libertad á todos los presos por cuestiones políticas y sociales, tiene anunciado que examinará los expedientes de los presos por delitos comunes para conmemorar la proclamación de la República, resolviendo cada caso en justicia previa una serena revisión. La presentación de los presos y de los procesados, ante cualquier autoridad constituída, sólo podrá beneficiar su causa.

Ante estos hechos, el entusiasmo no debe halagarnos hasta el extremo de poder dar armas al enemigo contra la República. Por ello esperamos que cada ciudadano de Sevilla se convierta en defensor del nuevo orden [illegible] normalidad establecida por el nuevo derecho republicano no se perturbe.

LIBERTAD, PAZ Y TRABAJO. Estos son los lemas de la República. Acatarlos é imponerlos vosotros, ciudadanos, mientras el Gobierno de la República reconstruye la vida nacional para que el nuevo régimen sea indestructible.

La Junta provisional del Gobierno de la provincia.

El Alcázar custodiado

Con el fin de prevenir cualquier contingencia desagradable, se ha dispuesto que fuerza del Ejército preste guardia en el edificio del Alcázar.

Franco no llegó ayer tarde ni lo hará en varios días

A causa de la noticia dada por radio de que el glorioso comandante Franco llegaría esta tarde en avión á Sevilla, numeroso gentío se dirigió al aeródromo y dió lugar á que una manifestación, formada por varios miles de personas, con banderas, llenara aquellos alrededores.

También se dirigió á Tablada, á la cabeza de los manifestantes, un camión ocupado por el capitán Cuerda y otras varias personas, portadores de banderas.

Al conocer la inexactitud de la noticia, los manifestantes regresaron á Sevilla.

Según noticias que adquirimos en Tablada, el comandante Franco no vendrá hasta dentro de varios días á Sevilla.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Grupos que desfilaron esta mañana por la calle San Pablo.
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador accidental.-Decreto del ministro de la Guerra suprimiendo emblemas é insignias de la monarquía.-Los sucesos de la Cárcel.-Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia.-El Sr. González Sicilia recibe un voto de confianza.-Un bando al pueblo sevillano.-El nuevo jefe de las fuerzas de Seguridad.-La huelga de los obreros de la fábrica de Cobián.-El futuro Gobernador de Cádiz.

Cuando estuvimos á medio día de hoy en el Gobierno civil, se encontraba [illegible] de republicanos de los pueblos de la provincia y otros muy caracterizados de Sevilla.

Los repórteres pasaron recado al gobernador accidental, señor González Sicilia (don Ramón), y seguidamente nos recibió.

Primeramente dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, presidente del Ateneo de Madrid, rogándole que para evitar prosigan las violencias en relación á los emblemas é insignias del antiguo régimen que adoptase las oportunas medidas, añadiendo que el ministro habíase apresurado á manifestarle que había firmado un decreto suprimiendo toda clase de emblemas é insignias de la monarquía y que en todos los edificios públicos ondee la bandera tricolor.

El señor González Sicilia prosiguió su conversación con los informadores periodísticos, diciéndoles que esta mañana había sido casi asaltada la cárcel, condenando este acto, y libertados, empleando formas violentas, todos los presos, incluso los de delitos comunes, añadiendo que todo ello le contrariaba grandemente y le obligaría á adoptar las oportunas medidas que tiendan á garantir el orden con toda cordura y sin violencias, como igual espera del público sevillano.

Resulta plausible y simpático que todos se hayan manifestado dentro del mayor entusiasmo por el advenimiento de la República, como aconteció durante el día y noche de ayer; pero al propio tiempo hay que amparar á la autoridad en su derecho.

Manifestó asimismo que con motivo de estos desagradables incidentes se han hecho grandes desperfectos en la cárcel, y debido á ello se proponía visitar hoy mismo la nueva en construcción al objeto de ver la manera de poder utilizar algunas de las dependencias de la misma, y en caso contrario hacer urgentes gestiones para buscar un edificio á tal fin, porque sin cárcel no se puede estar.

He hablado por teléfono—prosiguió diciendo el señor González Sicilia—con el ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, quien me ha dado toda clase de facilidades y un amplio voto de confianza, que le agradecí grandemente.

Acerca de los sucesos desarrollados esta mañana en la cárcel, conferenció el señor González Sicilia con el director de la misma, señor [illegible], quien dióle amplios detalles de lo acontecido en el viejo edificio del Pópulo.

Asimismo dijo el gobernador accidental del nuevo régimen que había recabado y obtenido de la Dirección general de Seguridad el nombramiento de jefe de las fuerzas de Seguridad de Sevilla á favor del teniente coronel del Cuerpo señor Puigdengola, que de comandante mandó también en esta capital dichas fuerzas.

Es propósito decidido—continuó diciendo el señor González Sicilia—de la Junta provisional del Gobierno de la provincia publicar quizás hoy mismo, pues ahora vamos á redactarlo, un bando, invitando al pueblo sevillano que una vez llevadas á la práctica todas las expansiones lógicas para festejar la implantación de la República en España, se entre en la vida normal y trabaje y labore por la República y por España, cesando determinado estado de cosas en bien del orden y del principio de autoridad.

También habló el señor González Sicilia á los repórteres de cuanto se relaciona con la huelga que vienen sosteniendo los obreros de la fundición del señor Cobián, significando que al objeto de buscar una fórmula que tienda á solucionar el conflicto, había citado para conferenciar con él al patrono de la fábrica mencionada.

Uno de los repórteres preguntó al señor González Sicilia si el nuevo ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio (don Diego), jefe del partido republicano radical de la provincia de Sevilla, había llegado á Madrid, procedente del extranjero. Contestó afirmativamente.

Finalmente dijo el señor González Sicilia á los representantes de la Prensa que el secretario del Comité ejecutivo de la Junta provisional, señor Taltabull, se hallaba ocupado de cuanto afecta al nombramiento de alcaldes de los pueblos de la provincia, al objeto de atender, principalmente, á los asuntos urgentes de carácter administrativo y de orden público.

Próximamente á las dos de la tarde nos retiramos del Gobierno civil, continuando sus eficaces trabajos en orden á su cargo, después de haber estado actuando hasta las altas horas de la madrugada última con gran entusiasmo y fe, el señor González Sicilia.

* * *

Por conducto de origen particular llega hasta el repórter la noticia de que será nombrado gobernador de la provincia de Sevilla el culto é ilustrado abogado de Barcelona señor Montaner.

Un ofrecimiento de la Federación Universitaria Escolar

Esta mañana, un numeroso grupo de estudiantes de la F. U. E. y obreros, visitaron al gobernador civil, ofreciéndose al servicio de la República.

El señor González Sicilia, les aconsejó que mañana volvieran á sus clases y fábricas para dar sensación de orden y trabajo. Los comisionados así lo prometieron.

DE SEVILLA

EL ATENEO DE SEVILLA FELICITA AL SR. ALCALA ZAMORA

Se nos dice que el presidente del Ateneo, en nombre de la entidad, ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno de la República, don Niceto Alcalá Zamora, que es socio honorario de dicho Centro, felicitándolo por su exaltación al Poder.

GRATITUD A UN PATRONO

Nos han visitado varios operarios de la fábrica de harinas de don Francisco Clavero, rogándonos hagamos constar su gratitud á dicho patrono por haberles abonado espontáneamente el jornal correspondiente al día de hoy, en que han holgado, en conmemoración á la fiesta nacional por haberse implantado la República.

* * *

En bicicletas han desfilado esta mañana ante EL LIBERAL todos los obreros de aviación de la Base de Tablada, dando entusiastas vivas á la República, y después en completo orden se corrieron hacia las calles céntricas.

ESTA MAÑANA EN EL PÓPULO

Los presos, en medio de gran algazara, abandonan la prisión

La guardia hace varios disparos al aire

Lo ocurrido esta mañana en la Cárcel ha sido una cosa lamentable.

La actitud corréctísima y prudente del director, don Luis Lloréns, y del personal á sus órdenes ha evitado muchas desgracias.

La guardia de la Cárcel, obedeciendo órdenes del director, hizo varios disparos al aire antes de que los presos rompieran la primera cancela de acceso al edificio.

Trataba por este medio de amedrentarlos; pero ya no fué posible.

—Desde anoche—nos dice un empleado—estaban los «quincenos» (así los llaman ellos) inquietos.

Sentían desde su dormitorio el ruido de la calle, los vivas y los gritos, y en actitud levantisca pretendieron que se comunicara con el Gobierno civil para que el gobernador de la naciente República los pusiera en libertad.

Los presos por delitos comunes permanecían tranquilos, no secundando el movimiento.

Confiaban en una pronta amnistía, comentaban el advenimiento de la República y quedaron en sus dormitorios. [illegible] dad.

Esta mañana se levantó la población penal á la hora de costumbre, abandonando las infectas cuadras que hoy han conocido muchos ciudadanos.

Pasaron al interior del patio grande los periódicos de la localidad, que los presos leen á diario, formando corro ante el mejor lector.

En la información telegráfica encuentran la noticia de lo ocurrido en la Cárcel de Barcelona y eso fué la chispa que prendió en la pólvora.

Para procurarse herramientas quitaron unas escuadasr de hierro de los bancos del patio, y haciendo de ellos palanquetas empezaron á ealar el muro para establecer comunicación con el patio chico y sumar más adeptos.

Los empleados recomendaban calma; pero nadie les escuchaba.

El director y el personal de la prisión no hicieron para nada uso de las armas.

Cuando ocuría esto no había entrado aún nadie de la calle en el edificio.

Rota la cancela de entrada se retiró prudentemente la guardia y empezaron á salir los presos en tropel.

Los disparos hechos para amedrentarlos no habían servido para nada.

Sólo quedó en la enfermería de la Cárcel un preso enfermo, un hombre de edad, procedente de Paradas.

Cuando ya habían salido la mayoría de los presos se acercó al director el autor de la muerte de Paco el Pescadero, de Osuna, recientemente condenado á diez años de prisión.

Pablo Cascajosa le dijo al jefe de la prisión si podía marcharse con los demás, y el director no le replicó.

La noticia de que los presos habían salido á la calle y el ruido de los disparos atrajeron á la Cárcel numeroso público, que penetró en tropel en el edificio, gente joven en su mayoría.

Como los empleados cerraran la puerta de la calle, el público destrozó la garita de material que existe en la esquina, y por allí pasaban al interior.

En pocos momentos quedó la Cárcel invadida totalmente.

Los grupos se dedicaban á destrozar los muebles, cosa de la que protestamos con todas nuestras fuerzas.

En unión del administrador y del empleado encargado del Economato hemos recorrido el edificio.

Han respetado los presos y el público el Economato, donde hay muchos comestibles, y una caja de caudales que existe en el despacho del administrador.

Si tiene la caja señales de haberla querido violentar, cosa que consignamos porque nos debemos á la verdad.

En los dormitorios, en esas pocilgas que servían de dormitorios, aparece esparcida por el suelo la paja de maíz de que están llenos los jergones.

Colgados acá y allá, viejísimos utiles de cocina y harapos, muchos harapos.

Los calabozos tienen las cerraduras rotas.

En algunos sitios se ven intactos los petates. Se han marchado los presos con lo puesto.

Por todas partes residuos de comidas, trastos viejos, ropa sucia, miseria.

Protestamos como republicanos de lo ocurrido hoy en la cárcel, por tratarse de un día tan señalado.

¡De esa cuadra infecta, de esa pocilga, de esa cloaca, debieron sus habitantes haberse marchado antes!

FUTBOL

El domingo, día 12. tuvo lugar en San Juan de Aznalfarache un interesante encuentro amistoso entre el equipo Club Primitiva Amistad y el Victoria F. C., de esta localidad.

El partido se deslizó dentro de un ambiente deportivo, jugándose con corrección, viéndose bonitas combinaciones por ambas partes, dominando unas veces el Primitiva y otras el Victoria, rematándose desgraciadamente muchas jugadas que debieron ser tanto por su buena ejecución.

El primer goal del Victoria se originó de un buen chut cruzado de Gomar al recoger un pase servido por Cabrera II, proviniendo el segundo tanto de un despeje desgraciado de un defensa del Primitiva, que introdujo el balón en la red. [illegible] tiempo se apuntó otro tanto el Victoria al rematar Rufo un centro de Cabrera III. terminando el «match» con la victoria de los de casa por tres á cero.

El Primitiva Amistad, aunque no alineó á todos sus titulares, demostró ser un buen conjunto, en el que se entienden bien todas sus líneas, y en cuanto al Victoria, hizo su primer tiempo admirable, rivalizando todos, sin distinción alguna, no sucediendo lo mismo en el segundo tiempo, pues flojeó la línea delantera por la descolocación de algunos de sus elementos, que se encuentran en todas partes menos en el sitio que deben ocupar.

El arbitraje del señor Ramírez fué bueno é imparcial, siendo fácil, por la corrección observada por los jugadores en todo momento.

Los equipos tuvieron la siguiente alineación:

Club Primitiva Amistad.—Pérez, Adolfo, Bohórquez, Cachón, Ruiz, Horacio, Maceira, Cipri, Pereyra, Portillo y Mario.

Victoria F. C.—Zafra, Pedroche, Esteve, Cabrera II, Sami, Rufo, Domínguez, Lissén, Gomar, Caro y Cabrera III.

Presidente, don Rafael Leal Pérez. Vicepresidente, don X X. Tesorero-contador, don Juan Rodríguez Lancha. Secretario, don Emilio Gomar Navarro. Vocales, don Antonio Cáceres Macías, don Francisco Gómez Lora, don Ricardo Bonal Cabrera y don Manuel Sánchez Campos. Vocal y jefe de material, don Rafael Santos García. Continúan en sus cargos de secretario técnico, capitán y vicecapitán del equipo don Enrique Caro García, don Enrique Carmona Mateo y don Juan de Dios Cabrera Caro, respectivamente.—H.

Ultimas noticias de Madrid y Provincias

La provisión de las Embajadas

Madrid 15.—Sobre la provisión de las Embajadas nada se ha acordado, aun cuando como decimos en otro lugar ha dimitido el embajador en París, señor Quiñones de León.

Se hablaba como probable para la Embajada en Londres del ilustre escritor Pérez de Ayala.

«El Imparcial» ofrece su colaboración á la República

«El Imparcial» publica un suelto en que dice que desea que la era iniciada sea de paz, trabajo, libertad y orden.

Queremos ver que el pueblo comprende el postulado republicano, sin confundirlo con utopias destructoras; queremos ver al Ejército dedicado á sus funciones militares; á la clase media procurando dar ejemplo de civismo; á los poderosos, más comprensivos que fueron antes; queremos que todos laboren por la República con la misma intensidad que queríamos para la monarquía, y queremos, en fin, respeto para todas las ideas y castigo para todas las indisciplinas.

La U. G. T. recomienda á los obreros que estén alerta para defender á la República

La U. G. T. ha publicado una nota, dirigida á los obreros, diciendo que deben prestar su apoyo al régimen naciente, y que estén alerta para acudir en ayuda de la República si es preciso.

«Ahora» reconoce la legalidad del nuevo Gobierno, porque ha sido impuesto por el pueblo

«Ahora» publica un suelto en el que dice que el cambio de régimen ha sido debido á la voluntad del pueblo, manifestada en las elecciones del pasado domingo, y que, por tanto, su actitud sigue siendo la misma.

Dice que quiere para España en estos momentos difíciles un régimen de libertad, derecho y respeto á la ley. Si la República puede encargarse de esa misión nos tendrá á su lado con la misma lealtad que el ré[illegible]

Un diálogo con el general Sanjurjo

«El Sol» publica un interesante diálogo que uno de sus redactores sostuvo ayer con el general Sanjurjo.

—Ya tenemos la noticia de que se le ha conferido á usted el mando supremo del Ejército.

—Tanto como eso no.

—Las simpatías de usted al régimen es algo personal.

—Mi opinión es que el Ejército es de España y á España nos debemos todos. Por el bien de España me he puesto al servicio de la República, para asegurar el orden y la disciplina, y ni una cosa ni otra espero que se quebranten. Tengo absoluta confianza en el pueblo y en el Ejército.

El general Sanjurjo estuvo después en el despacho del capitán general, y á la salida manifestó que el curso de los acontecimientos marchaba con toda normalidad.

Volvió á manifestar que el Ejército era de España y quedaba al servicio de ésta, acatando la voluntad nacional.

Cómo relata un periódico la tramitación seguida para cambiar el régimen

Un periódico dice que conoce con todo detalle la tramitación seguida por el Gobierno de la República para la implantación en España del nuevo régimen.

En las primeras horas de la mañana un emisario de Alcalá Zamora y Miguel Maura visitó al general Sanjurjo para expresarle el deseo de ambos de establecer en España, de acuerdo con los restantes compañeros del Gobierno provisional, la República y de hablar con él.

El director general de la Guardia civil contestó que su posición era la de acatar la soberanía del pueblo y la voluntad nacional, porque entendía que el Ejército era de la nación; pero estimaba que hasta tanto que la orden no emanase de un Ministerio constituido, él no podía, por un deber de lealtad y de disciplina, ponerse á sus órdenes.

A las tres de la tarde fué visitado el general Sanjurjo por el teniente coronel de Ingenieros señor Marín del Campo, que era portador de una misión para aquél.

El señor Marín del Campo informó al general de que el conde de Romanones había celebrado una entrevista con el señor Alcalá Zamora, y que á partir de ésta había llegado el momento de la implantación de la República y que estaba estudiando la fórmula del traspaso de poderes, porque ya el conde, en su visita al rey, le había aconsejado que se marchase, y le preguntó si tendría inconveniente en celebrar con los miembros del Gobierno provisional un cambio de impresiones.

Como el general Sanjurjo no tuviese inconveniente en ello, se trasladó seguidamente al domicilio de don Miguel Maura, donde estaba reunido dicho Gobierno provisional, ratificando á éste su pensamiento, que ya había comunicado al general Berenguer.

Después de hablar con los hombres del Gobierno republicano salió el general Sanjurjo, que volvió á poco para reunirse de nuevo con el Gobierno, al que aseguró que pondría su influencia y su autoridad á la devoción del pueblo y que procuraría asegurar la disciplina del Ejército.

Terminada la entrevista, el general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes y de su hijo, seguido de varios coches, salió con rumbo á la Dirección general de Seguridad, en donde dió cuenta á don Carlos Blanco de lo tratado con el señor Alcalá Zamora.

El jefe del último Gobierno monárquico, presenta sus respetos á don Niceto

Poco después de la una y media llegó á la presidencia el almirante Aznar, pasando directamente al despacho oficial, donde le aguardaba el señor Alcalá Zamora.

La entrevista de ambos señores duró unos veinte minutos, y á la [illegible] Aznar por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Cómo usted por aquí?

—Vengo de despedir, mejor dicho, de acompañar á la ex reina, y he creído deber de cortesía venir, como capitán general de la Armada, como funcionario público, á ponerme á las órdenes del nuevo Gobierno.

Además, el señor Alcalá Zamoro y yo fuimos ministros en un mismo Gobierno y con él me une una antigua amistad. Hemos recordado nuestros buenos tiempos y le he puesto al corriente de algunos asuntos urgentes.

—¿Qué hay de ese documento que el ex rey dejó firmado y dirigido al país? ¿Se nos facilitará esta tarde? ¿Nos lo dará á conocer el conde de Romanones?

—No creo que lo puedan ustedes publicar, ya que no es momento oportuno; cuando lo sea lo conoceréis.

Cambio de nombre.—Los leones del Congreso.—Ayer prestó servicio en Palacio el teniente Primo de Rivera

Madrid 15.—El pueblo ha cambiado el rótulo de la plaza de Isabel II, poniéndole otro con el nombre de plaza de Fermín Galán.

Los leones del Congreso han aparecido hoy envueltos en la bandera tricolor.

Como caso curioso, consignaremos, que ayer prestó servicio en Palacio, mandando el piquete de Caballería el teniente don Fernando Primo de Rivera, hijo del difunto dictador del mismo apellido.

Manifestaciones del director general de Seguridad

Don Carlos Blanco, nuevo director general de Seguridad, manifestó que aceptaba el cargo con verdadero entusiasmo.

Un pueblo que, como el nuestro —dijo—, es amenazado por la fuerza pública y á los dos días, ante ella misma, grita: «¡Viva la Guardia civil y la de Seguridad!», es digno de que se le trate como á un hermano y no como á enemigo, por lo que debe garantizarse el orden.

La República sabrá garantizar el orden sin apelar á procedimientos violentos. En el momento en que pueda ver en los agentes de la autoridad un enemigo suyo, esos agentes no tienen fuerza moral ni merecen respeto. Han de saber imponer su autoridad por medios adecuados.

Estoy dispuesto á que el pueblo se manifieste con toda su intensidad. No me asusto de las manifestaciones ni de los vivas: un pueblo que ha sufrido una mordaza de ocho años, bien se merece que tenga la expansión debida.

Se crea por decreto el ministerio de Comunicaciones

También ha publicado hoy la «Gaceta» un decreto creando el ministerio de Comunicaciones, al cual estarán encomendados los servicios de Correos y Telégrafos, y para ello se abrirán los créditos necesarios, procurando que estos se mantengan dentro de las posibilidades del actual presupuesto

La «Gaceta» publica un decreto fijando el Estatuto Jurídico del Gobierno provisional

Madrid 15.—La «Gaceta» publica un decreto fijando el Estatuto Jurídico del Gobierno provisional, cuya parte dispositiva dice así:

Primero.—Dado el origen democrático del Poder que representa el Gobierno y en razón al respeto debido á las modernas organizaciones del Estado, someterá su actuación á las Cortes Constituyentes, llegado que sea el momento de declinar ante ellas el Poder.

Segundo.—Para responder á los justos é insatisfechos anhelos de España, el Gobierno provisional adopta como norma depuradora de la estructura del Estado acometer inmediatamente, en defensa del interés público, juicio de responsabilidad los actos de gestión de las autoridades pendientes de examen al ser disuelto el Parlamento en 1923, así como abrir expedientes de revisión en los organismos oficiales civiles y militares, á fin de que no resulte sancionada la prevaricación y acatada la arbitrariedad habitual del régimen que termina.

Tercero.—El Gobierno provisional hace público su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual mediante la libertad de creencia y culto, sin que el Estado, en momento alguno, pueda pedir al ciudadano revelación de sus convicciones religosas.

Cuarto.—El Gobierno provisional orientará sus actividades no sólo en orden á la libertad individual, sino que la ensanchará adoptando garantías y reconociendo, como hacen las modernas democracias, la personalidad sindical y corporativa, base del nuevo derecho social.

Quinto. El Gobierno provisional declara que la propiedad privada queda garantida por la ley. En consecuencia, no podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente. Mas este Gobierno, sensible al abandono absoluto en que ha vivido la inmensa masa campesina española y á los perjuicios que se le han causado á la economía nacional, y teniendo en cuenta los principios en que debe inspirarse la legislación actual, adopta como norma de su actuación el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder á la función social de la tierra.

Sexto.—El Gobierno provisional, á virtud de las razones que justifican la plenitud de su Poder, incurriría en verdadero delito si abandonara la República naciente a quienes desde fuertes posiciones seculares y prevalidos de sus medios, puedan dificultar su consolidación. En consecuencia, el Gobierno provisional podrá someter temporalmente los derechos del párrafo cuarto á un régimen de fiscalización gubernativa, de cuyo uso dará, asimismo, cuenta circunstanciada á las Cortes Constituyentes.

El Presidente del Gobierno provisional, Niceto Alcalá Zamora y Torres.

El paso del ex rey por Murcia

Murcia 15.—A las cuatro y veinte de la madrugada pasó con dirección á Cartagena el ex rey don Alfonso.

En el puente del Pegador algunos curiosos se habían situado para verlo pasar. Borbón iba en la parte delantera del coche, al lado del chofer.

Detrás del coche iban otros dos, ocupados por guardias civiles.

Llegan á San Sebastián Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y el comandante Hidalgo Cisneros

San Sebastián 15.—A las ocho y cuarenta y cinco han llegado Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y el comandante Hidalgo Cisneros.

Fueron recibidos en el andén francés por el ministro de Comunicaciones del Gobierno de la República, por el señor Martínez Barrio y numerosas representaciones de republicanos y obreros con una banda de música.

Se les hizo un recibimiento tan entusiasta como emocionante.

Desde el andén español, ambos caudillos de la República dirigieron la palabra á las masas, diciendo que regresaban llenos de alegría por la victoria obtenida.

Indalecio Prieto dijo también que se mostraba, al mismo tiempo que alegre, apesadumbrado, por la pesada carga que sobre él iba á pesar.

En el rápido salieron para Madrid, acompañados por el señor Martínez Barrio. Fueron despedidos con una ovación clamorosa.

En las estaciones del tránsito se repitieron estas manifestaciones, especialmente en la de Pasajes, donde la multitud llevaba una bandera republicana, á la que los repatriados saludaron conmovidos desde las ventanillas del coche en que viajaban.

INFORMACION DE CADIZ

El general Burguete ha sido puesto en libertad y esta noche saldrá para Madrid. — Constitución del Ayuntamiento republicano.

Cádiz 16.—Según dijimos ayer, el general Burguete ingresó en el Hospital Militar, aquejado de fuertes dolores en el lado derecho del pecho y costado del mismo lado.

Esta mañana ya se encontraba bastante mejorado, y cuando se le comunicó la orden de libertad, abandonó el lecho, trasladándose al Hotel Atlántico, donde entregará una nota á los periodistas.

Esta tarde en el expreso saldrá para Madrid.

Se le prepara una entusiasta despedida. A la estación irán numerosísimas personas para testimoniarle sus simpatías.

—Esta tarde, á la una, se ha constituído el nuevo Ayuntamiento, formado por republicanos y socialistas, uno por cada distrito. Por aclamación fué designado alcalde el abogado, jefe del partido republicano, don Emilio de Sola, que también desempeñará la primera tenencia de Alcaldía.

Para ocupar la segunda tenencia ha sido nombrado el joven abogado don Santiago Rodríguez Piñero.

A la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento asistió numeroso público.

El alcalde, señor Sola, pronunció un elocuente discurso, congratulándose de ser el primer alcalde republicano de Cádiz, su ciudad natal.

Se organizó una manifestación que acompañó al señor Sola hasta el Centro republicano, y desde allí á su domicilio. El alcalde está recibiendo muchos telegramas y telefonemas de la provincia, felicitándole.

—A las doce de hoy se izó la bandera republicana á bordo del crucero «Blas de Lezo», fondeado en bahía. Fué saludada con una salva hecha por la batería de á bordo.

—En la fachada del Círculo Republicano se han colocado grandes ampliaciones fotográficas de los capitanes Galán y García Hernández. El público permanece estacionado frente al Círculo, vitoreándolos.

—De la calle Duque de Tetuán ha sido quitada la lápida que le daba nombre y se ha colocado provisionalmente un cartel dándole el nombre de Capitanes Galán y García Hernández.

También se ha colocado un retrato de cada uno de éstos en una esquina.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN .	26.367
REDACCIÓN. . .	25.348



MADRID.—Grupo de manifestantes al enfilar frente al Banco de España. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.° 20

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

no, un invierno espantoso. No teníamos medios de combatir el frío. Mi madre, sumida en un sopor invencible, ni hablar podía, de agotada que estaba. Salí de casa enloquecido y por primera vez robé. Era de noche; delante de mí caminaba, tambaleándose, un beodo bien vestido, que se paró ante una puerta y quiso abrir, pero no acertaba á meter la llave en la cerradura. Me ofrecí á hacerlo; aceptó riéndose; quiso darme una propina y sacó una cartera llena de billetes de banco. Me dió un vértigo; de un empujón le tiré al suelo, me apoderé de la cartera y eché á correr. Al día siguiente hubo lumbre en mi casa y mi madre pudo tomar una taza de caldo y beber un dedito de vino bueno. Se repuso en seguida. Pocos días después estaba mucho mejor y me preguntó de dónde sacaba el dinero para atender á aquellos gastos Me ruboricé, pero respondí osadamente que había encontrado trabajo en un restaurante que estaba abierto toda la noche, con lo cual podía acompañarla durante el día. y estudiar. ¡Pobre madre mía...! No sospechó nada... El primer golpe me dió audacia; intenté otras raterías con buen éxito, y una noche que me encontré con otros compañeros del oficio, me uní á ellos y quedé convertido en lo que soy... Cierto día fueron á buscarme á casa, y me llevaron preso; mi madre comprendió lo que pasaba y del disgusto volvió á caer enferma. La enterraron el mismo día que yo salía de la cárcel. No sabré decir cuánta fué mi pena, pero así y todo continué en la mala vida, de la que creí que no podría salir nunca. El recuerdo de mi madre no se ha apartado de mi un momento, y muchas veces me remuerde la conciencia por mi conducta. Por eso te digo que si el doctor Bresan me ayuda á librarme de esta existencia infame seré su esclavo y me tendrá dispuesto á dar toda mi sangre por él, si la necesita. También á ti te estaré agradecido toda la vida.

—¡Venga esa mano otra vez! Hemos de formar una sociedad para hacer el bien. ¡Qué buena idea tuve al ir á los Tres Gatos...! Creo que voy á encontrar las huellas de Botón de Oro...

—Pero ¿tú crees en las fantasías de la Rana?

—No, aunque no sería extraño que Botón de Oro hubiera hallado el modo de enriquecerse y de engañar á algún aristócrata. Tiene todas las condiciones de una aventurera audaz. ¡Y qué ladrona más hábil! Puede dar quince y rayas al mismísimo Caco.

—¿Sigues queriéndola?

—No sé si la quiero ó la odio. nunca me ha ocurrido enamorar- Por de pronto, si la encontrara, no me vengaría como pensé hacerlo, cortándole la cara, porque he prometido al doctor no derramar sangre. Pero impediría que hiciese daño á otros, como nos lo hizo á Algarroba y á mí.

—Yo, en tu lugar, no me preocuparía con ella. Te parecerá extraño, pero es lo cierto, que á mí nunca me ha ocurrido enamorarme de una de esas prójimas entre las cuales vivimos. Aspiro á que me quiera una obrerita honrada pero temo no encontrar á ninguna que me acepte.

Se calló, pensativo. También Cequín estaba triste, pero no tardó en librarse de su preocupación, y, llenando los vasos otra vez dijo:

—¡Brindemos por lo que queremos hacer, y hablemos de ello!

XI

Estaba Enriqueta de Bresan en su cuartito de labor, cuando entró su doncella llevando en una bandeja de plata una carta.

—La ha traído un criado de la señora marquesa de Colomba de Merán—dijo la sirvienta—, y espera contestación.

La misiva, escrita en un tarjetón, decía así:

«Te espero á las cuatro para tomar el té y para presentate á la condesita de Saint-Clair, de quien ya te he hablado. También nos acompañarán la señora de Renardo y la baronesa de Salperga, que ayer fué pedida por el conde Bertot. No faltes. Muchos besos.—Colomba.»

La cara de Enriqueta se puso radiante de satisfacción.

—Contesta que iré—dijo á su doncella.

Eran las diez de la mañana; le sobraba tiempo para elegir el vestido que había de ponerse.

Dejó en el cestillo la labor, que era una camisita para los niños del Hospital del cual era dama protectora, y se disponía á levantarse de su asiento, cuando entró Hugo.

—¿Te estorbo, mamá?

Su cara revelaba la serenidad de de su alma. Se acercó á Enriqueta, le cogió una mano respetuosamente y se la llevó á los labios.

—Tú no me estorbas nunca, hijo mío. Siéntate.

Enriqueta no sentía por su hijo una pasión exaltada, pero le guardaba infinitas consideraciones. Además, le dejaba en libertad de disponer de su tiempo y de sus actos, segura de que no abusaría nunca.

Cuando le tuvo sentado junto á ella, le pasó una mano por el cabello y le dijo:

—Apuesto á que vienes á pedirme algo para tus pobres.

—No, mamá; hoy vengo á pedir para mí solo.

—Veamos de qué se trata.

—Me has dicho muchas veces que no tienes otro deseo que el de verme dichoso, y vengo á decirte que lo soy tanto como pueda serlo en la tierra el hombre más feliz y que de ti sola depende que esta felicidad dure mucho.

Enriqueta se sobresaltó; nació en su ánimo una sospecha y quiso ponerla en claro inmediatamente.

—¿Es algo tan extraordinario que temes que no lo apruebe?

—No lo temo, porque sé que siempre has visto con buenos ojos mi amistad con Teresa Valle.

Enriqueta se puso seria.

—¿Es de eso de lo que querías hablarme? ¿Es ella la que te hace feliz?

—Sí, madre; antes dudaba de que me quisiera y ahora no puedo dudarlo. Teresa me ama como yo á ella, y me ha autorizado á pedir su mano.

Enriqueta se puso arrebatada. No olvidaba que su hijo tenía edad suficiente para no necesitar el consentimiento de sus padres.

—¿Y la has pedido?

—Quise hacerlo, madre mía, pero Teresa me dijo que no me precipitara, pues antes quiere saber si te parece bien nuestra boda.

—Pues, la verdad, ¡no me parece bien!—dijo Enriqueta en un arranque.

Hugo palideció, pero se limitó á preguntar humildemente:

—¿Por qué, mamá?

—Lo primero de todo, porque ella no te quiere, no puede quererte: ya te be contado sus relaciones con Renardo.

—Teresa no me ha ocultado ese episodio de su vida, ni la falsedad de los rumores que afirman que no quiere casarse para seguir siendo fiel á ese amor.

—¿Y tú la has creído?—exclamó la señora de Bresan, que ya no medía sus palabras—. ¿Sabes por qué te busca para marido? ¡Por envidia, por rabia de ver al que fué su novio casado con otra mujer más bonita que ella, noble y riquísima!

—Madre—contestó Hugo muy

EDICION DE LA MANANA

LOS SUCESOS DESARROLLADOS ANOCHE

Durante la celebración de un mitin en la Plaza Nueva se cruzaron numerosos disparos entre algunos grupos y la fuerza pública

Como consecuencia de los disparos cambiados, resultaron un muerto y heridas unas veinte personas, entre ellas varios guardias

Los grupos, al extenderse por diferentes calles, asaltan dos armerías

El entusiasmo y la tranquilidad que venía reinando desde que se proclamó la República se vió anoche turbado con lamentables sucesos.

Desde por la mañana temprano se venía anunciando con grandes cartelones la celebración de un mitin organizado por la C. N. T., acto que no tenía la debida autorización.

No obstante, el mitin comenzó, cuando tan fácil hubiese sido impedirlo, no permitiendo que el público llenase la plaza desde horas antes, y cuando habían hecho ya uso de la plabra ante miles de personas dos de los oradores, hizo aparición en la tribuna que se improvisó sobre el monumento de San Fernando, el teniente coronel jefe de Seguridad, señor Puigdendola, que se dirigió al público, recomendándole que se disolviera.

Los oradores acogieron mal al citado jefe, y de la tribuna partieron voces de ¡que se vaya!

El público secundó esta actitud, y de todas partes surgieron voces análogas.

La guardia de Seguridad de caballería, que había tomado todas las entradas de la plaza, avanzó para despejar y en aquellos momentos partieron de los grupos varios disparos.

a fuerza hizo uso de las pistolas, y el tiroteo fué ensordecedor durante unos minutos.

La mayoría de los concurrentes al mitin, tan ajenos de que pudieran producirse aquellos sucesos, huían despavoridos en todas direcciones. Muchos se refugiaron en Teléfonos. y desde allí se cruzaron gran cantidad de disparos.

Hasta nuestra Redacción llegaron muchos de los fugitivos, dando las más opuestas versiones é interpretaciones de lo ocurrido. Nadie se explicaba el que se hubiese esperado disolver el acto cuando se había reunido tal contingente de personas.

Si no se iba á permitir la celebración del acto, debió impedirse desde los primeros momentos, cuando el público comenzó á afluir á la plaza, y en ese caso no se hubieran podido desarrollar los lamentables sucesos que tanto perjudican al nuevo régimen y á la ciudad misma.

Muchos de los grupos que partieron de la plaza Nueva tomaron la dirección de la Campana, y en calle Sierpes asaltaron la armería «El Sport», llevándose cuantas armas y útiles de caza había.

En la Campana se produjeron nuevos choques con la fuerza pública, tomando peor cariz los sucesos.

En la calle Amor de Dios fué asaltada otra armería y los grupos se apoderaron igualmente de numerosas armas, que utilizaron.

La Guardia civil de caballería acudió también á la Campana y la situación quedó dominada.

Tanto en la plaza de San Fernando como en la Campana cayeron varios heridos, que fueron llevados á las casas de socorro más próximas.

Los grupos se corrieron hacia la Alameda y allí se reprodujeron los sucesos, cambiándose numerosos disparos, á consecuencia de los cuales resultaron varias personas heridas, que fueron traladadas á la casa de socorro de San Lorenzo.

En la plaza de San Francisco, cuando ya estaba dominada la situación por aquellos alrededores, quedaban varios grupos emboscados en las bocacalles adyacentes, de una de las cuales partió un disparo.

Cerca de la una de la noche la ciudad estaba totalmente desierta.

Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil cacheaba á los escasos transeuntes, recomendándoles que se retirasen á sus domicilios.

Versiones sobre las causas de los sucesos : : : : :

La rapidez con que se desarrollaron los sucesos nos impidió adquirir una impresión directa de ellos, ya que casi al mismo tiempo se produjeron los tiroteos en distintos sitios.

Hemos hablado con significadas personas de la actual situación, y achacan lo ocurrido á la ingerencia de elementos extraños llegados recientemente á Sevilla, y á otros, lo que recogemos sólo á título de información, ya que como se puede suponer es imposible comprobarlo en un rapidísimo reportaje de las circunstancias de éste.

Los heridos curados en la casa de socorro de la calle Rosario : : : : : : :

Por los doctores don Juan Ruiz, don José Cubero y practicante señor Ortiz, recibieron asistencia en la casa de socorro de calle Rosario, los siguientes heridos:

Faustino Gallego, de veinte años, con domicilio en la calle Goles, 26, herida por arma de fuego con orificio de salida en la región precordial derecha, pronóstico grave.

Antonio Gómez Hermoso, de veintiséis años, con domicilio en la Ciudad Jardín, manzana número 1, herida de arma de fuego en la pierna derecha.

Fernando Riquelme Jurado, de veintiséis años, con domicilio en la calle Rodrigo de Triana número 66, herida de arma de fuego en el pie derecho, pronóstico reservado.

José Pérez Romero, de veintiséis años, Bajeles, 9, herida de arma de fuego en la región lumbar, sin orificio de salida, pronóstico grave.

Antonio Gómez León, de treinta y cinco años, Relator, 71, herida de arma de fuego en el brazo derecho, reservado.

Fernando Blanco Fernández, barrio de León, herida de arma de fuego en el brazo derecho, reservado.

Manuel Adorna Domínguez, Castilla, 111, herida de arma de fuego en la cara anterior del antebrazo derecho.

Eduardo Serafín Gómez, de veinticinco años, vecino del barrio del Fontanal, herida de arma de fuego en la pierna derecha, pronóstico reservado.

Julio Vidal Ordovás, de dieciocho años, con domicilio en calle Pachecos, 1, herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la región lumbar, habiéndosele extraído el proyectil del hipocondrio izquierdo, pronóstico grave.

Los guardias de Seguridad heridos, son:

El número 221 (no damos los nombres por no constar en el citado centro benéfico), herida de arma de fuego, con orificio de salida, en la base del triángulo de Scarpa, pronóstico grave.

Guardia de Seguridad número 50, herida y contusiones en el dedo meñique de la mano derecha, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, reservado.

Guardia de Seguridad número 320, contusiones y erosiones en el brazo derecho, leve.

Guardia de Seguridad número 200, contusión en la pierna derecha y rodilla del mismo lado, pronóstico leve.

El paisano que resultó muerto se llamaba Luis Expósito. Llegó cadáver á la casa de socorro. Había tenido una enorme hemorragia por la boca, suponiéndose que recibió el disparo por la región bucal.

En la casa de socorro del Prado : : : : : : :

En dicha clínica ingresaron los heridos de arma de fuego:

Benigno Alvero Medém, guardia de Seguridad vive en el Fontanal, estado grave.

Francisco Pérez Rodríguez, de diecinueve años, vive en San Clemente, 16, estado grave.

José Pérez Romero, diecisiete años, Bajeles, 9.

José Vidal Bouderau, dieciocho años, Pachecos, 1, estado grave.

Ana Morillo Romero, de cincuenta años, vive en la Ciudad Jardín calle 17 número 5; sufre herida en la cara posterior del pie izquierdo.

José Figueroa Romero.

Algunos de estos heridos ingresaron en el Equipo Quirúrgico, procedentes de otras casas de socorro.

En la casa de socorro de la Alhóndiga : : : : : :

Los heridos curados en la casa de socorro de la Alhóndiga fueron los siguientes:

José Ariza Bouzá, herida por arma de fuego que le atraviesa la mano derecha.

Francisco Villalba Muñoz, domiciliado en la barriada de Amate, herida por arma de fuego en la planta del pie izquierdo.

Juan Iriarte Rodríguez, de cuarenta y ocho años, Pureza, 124, herida en el brazo izquierdo. Grave.

Vicente Clavero Lictores, de treinta y tres, Oriente, 103, contusión en la rodilla derecha.

Este último llevaba varios útiles de caza, que dijo haberse encontrado á la entrada de calle Sierpes.

Se le ocuparon los citados objetos y se pretendió detenerlo; pero el público se amotinó y los guardias urbanos tuvieron que libertarlo y devolverle los útiles ocupados.

En la casa de socorro de San Lorenzo : : : : :

Como consecuencia de los sucesos de la Alameda, recibieron asistencia en la casa de socorro de San Lorenzo las siguientes personas:

Emilio Pérez Barrio, Conde Xiquena, 1, herida punzada en el pie izquierdo.

Rosario Angulo Ramos, veintiséis años, Carmen, 6, contusiones en distintas partes del cuerpo.

Miguel Romero Perea, dieciséis años, Enramadilla, 1, herida por arma de fuego en la rodilla izquierda.

Afrodisio Anco Mayofrep, de veintiún años, vecino de Nerva, herida por arma de fuego en el tórax, sin orificio de salida. Grave.

Manuel Méndez Ramos, guardia municipal, herida por arma de fuego en la pierna derecha, con grandes destrozos y fractura del peroné. Pasó al Equipo Quirúrgico en grave estado.

También fueron asistidas en muchas casas particulares mujeres accidentadas y heridos leves, que se produjeron al ser arrollados por los grupos que huían.

En la Plaza de la Gavidia

Según nos manifestaron, al retirarse los grupos de la Campana, después del choque con la fuerza pública, algunos de ellos penetraron en un establecimiento de la Gavidia, llevándose algunos géneros.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

En espera de que se normalice la situación ha sido aplazada la celebración de la Feria

El alcalde accidental, señor Casas, hizo anoche á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Hasta tanto no esté la situación normalizada, como medida previsora se aplaza la feria. Oportunamente se anunciará el día, desde luego del presente mes, en que se acuerde su celebración.

La normalidad—agregó— será un hecho en Sevilla, si todos tenemos la serenidad para estar á tono con el histórico momento que vivimos.

Las minorías de la orientación ideológica que sean, tienen obligación de mantener la paz en Sevilla, puesto que la paz y el orden serán lo único que permita que las aspiraciones de todos se consigan.

Terminó diciendo el señor Casas que espera del pueblo sevillano una colaboración sincera para cuanto se relaciona con los servicios públicos que le están encomendados.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL

Un nuevo bando de la Junta Provisional del Gobierno de la provincia

"La fuerza pública vuelve á la calle para mantener y garantir el orden"

Al pueblo de Sevilla : :

La fuerza de la nación, puesta ya al servicio de las autoridades de la República, vuelve á la calle para velar por el orden republicano.

Os pedimos para ella el máximo respeto.

No será violencia ni el arrebato del mando lo que guíe en actuar, sino la consideración más elemental que se debe á vuestros derechos.

Por tanto, esta Junta exige del pueblo sevillano que coopere con su asistencia á la fuerza pública, para:

a) Mantener el orden, obedeciendo sin resistencia á las legítimas indicaciones de los agentes de la autoridad.

b) Asegurar el respeto á la libertad religiosa y de conciencia, y al libre ejercicio de todos los cultos, que nadie podrá ultrajar sin contradecir nuestros principios republicanos.

c) Perseguir á los delincuentes y á los délitos comunes que pudieran cometerse á la sombra del entusiasmo popular.

d) Garantizar el respeto á las personas, á las cosas y á los servicios públicos, de cuyo normal funcionamiento depende la vida de nuestra ciudad.

Toda infracción de estas mínimas exigencias de la vida urbana será reprimida con los medios legales á disposición de esta Junta.

Asimismo asegura la Junta el más amplio ejercicio de las libertades de emisión del pensamiento; pero entregará inflexible á la sanción de los Tribunales ciertas campañas de Prensa, fundadas en hechos falsos y difamadores de la naciente República, ateniéndose estrictamente á lo dispuesto en la Ley de Imprenta.

Estableced la plena normalidad en la vida urbana. Vuelva cada uno á su trabajo. Dad á los nacionales y extranjeros que acudan en estos días á vuestra incomparable feria un nuevo y hermoso acto de civilidad y alegría de un magnífico renacer.

Así os lo pide, os lo exige y os lo manda,

La Junta provisional del gobierno de la provincia.

Sevilla 15 de Abril de 1931.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

FERIANTES
GRAN SURTIDO EN BISUTERIA Y JUGUETES
La casa que más barato vende en España
LA IMPORTADORA
FRANCOS, 19 y 21 — SEVILLA
Artículos para subastadores
Venta al por mayor y menor

El general Burguete pasa por Sevilla para Madrid

Una alocución de dicho general

Una alocución del general Burguete : : : : : :

Cádiz 15. — El general Burguete, antes de emprender su viaje de regreso á Madrid, publicó una alocución dirigida al Ejército, que dice:

«Compañeros de Armas: La voluntad nacional se ha impuesto siguiendo á unos hombres abnegados que supieron sacrificarse por la causa de la Libertad y de la Justicia con este propósito pacificador, esgrimiendo la Ley y no la espada.

Sed la salvaguardia de la voluntad nacional. Pues la Patria lo ha querido así, así sea, y de una vez para siempre, acabe toda ingerencia política que nos ponga en evidencia ante el mundo entero y ante nosotros mismos.

No hay mayor fuerza para un Ejército que aquélla que le presta la estimación de sus conciudadanos, porque ésta es la pólvora y aquél el proyectil.

Nada nos puede hacer amar ni respetar, tanto de la Patria como nuestra obediencia y disciplina.

¡Soldados, por España, viva la Libertad y la Justicia! ¡Viva España!

Vuestro general, Ricardo Burguete.»

El general Burguete pasa por Lebrija : : : : :

En el expreso de esta noche de Cádiz pasó por esta estación para Madrid el general Burguete. Fué cumplimentado por las autoridades republicanas constituídas hoy y una inmensa muchedumbre, que dió vivas á la República y al general amnistiado, correspondiendo el general Burguete á las manifestaciones de simpatía que le ha tributado la ciudad lebrijana.

La banda municipal que acudió á la estación tocó la Marsellesa.

El general Burguete repartió un manifiesto dirigido al Ejército y á los gaditanos, suscrito por él mismo, recomendando orden, disciplina y acatamiento al régimen constituído.—Morillas.

El paso por Sevilla : : :

En el expreso de Cádiz pasó anoche para Madrid el general Burguete, libertado del castillo de Santa Catalina en virtud de la amnistía decretada por el Gobierno provisional de la República.

A recibirle acudió á la estación de San Bernardo una imponente manifestación, portadora de banderas republicanas.

Tan pronto como el tren entró en agujas, los manifestantes prorrumpieron en vítores y aplausos, á los que respondía el general desde la ventanilla.

Al detenerse el tren, la ovación fué atronadora. El general respondía con vivas á la República y lanzaba unas hojitas en las que se recomienda orden y trabajo en bien del naciente régimen.

Al arrancar el tren se reprodujeron análogas manifestaciones de entusiasmo.

Nuestro corresponsal en Dos Hermanas nos participa que el paso del general por dicho pueblo revistió análogos caracteres, saliendo á recibirle la Junta republicana con bandera y música.

Entusiasta manifestación en Ecija

El ex presidente de la Casa del Pueblo habló desde el balcón del Ayuntamiento

Ecija 15.—Desde pimeras horas de la mañana la animación en las calles ha sido extraordinaria, viéndose grupos de mujeres y hombres con lazos y banderas tricolores, dando vivas á la República.

La nota típica la ha constituído un grupo formado sólo por mujeres, que, llevando distintivos republicanos, ha recorrido las calles de la población.

A mediodía comenzó á circular el rumor de que iba á venir el que fué presidente de la Casa del Pueblo, Manolo Barrios, que desde hace tiempo reside en Sevilla.

La idea fué arraigándose, y poco después se dispuso que saliese una caravana, formada por nueve automóviles, con dirección á Sevilla, regresando con el señor Barrios cerca de las nueve de la noche.

La llegada de la caravana á ésta constituyó un acontecimiento como no se recuerda otro en la población. La calle de la Victoria fué engalanada con colgaduras y flores, formando arcos triunfales.

Manolo Barrios descendió del auto, siendo llevado á hombros hasta la Plaza Mayor, en donde la banda municipal interpretaba la «Marsellesa».

La manifestación fué engrosando, hasta quedar integrada por un número aproximado de quince mil personas.

Barrios apareció en el balcón central del Ayuntamiento, desde donde dirigió la palabra á los manifestantes.

Después de saludar á todos en cariñosos términos, dijo que venía á recordar á los ecijanos los deberes que tienen que cumplir en los momentos actuales. Añade que se siente orgulloso de ser ecijano, por ser su pueblo uno de los que más alto han puesto el pabellón de la libertad. Cita á Giles y Rubio y Antonio Fernández Bueno, ecijanos honrados y sinceros en la lucha.

El pueblo que rompe las cadenas de la esclavitud—continúa diciendo—para conseguir su libertad y luego la pierde, no es digno de ser libre otra vez.

El pueblo español—añade—, por su atavismo árabe, se posee de entusiasmo con la misma facilidad que lo pierde después. No se dejen subyugar por la emoción. Estudien, buscando en la cultura y en el trabajo la independencia mental necesaria para el engrandecimiento del pueblo.

A continuación cita á Pi y Margall, Salmerón y Castelar, diciendo que no hay que olvidar que el paso dado ayer en España es el principio de un camino largo que está por recorrer.

Añade que se encuentra orgulloso de dirigir la palabra desde el Ayuntamiento, verdadera casa del pueblo, hasta ahora ocupada por la burguesía incivil.

Dice á continuación, que es el mismo de siempre y que viene dispuesto á continuar el diálogo con los obreros interrumpido en 1923, y que, á pesar de sus cuarenta años cumplidos, está siempre á la vanguardia.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras pronunciadas por el señor Barrios.

La banda municipal dió á continuación un concierto, que fué escuchado por el numeroso público que llenaba la Plaza Mayor.

Mañana tendrá lugar la proclamación de concejales, los cuales tomarán posesión de sus cargos pasado mañana.

El Ayuntamiento y edificios particulares lucen iluminación.

El alcalde actual ha solicitado autorización del gobernador civil, señor González Sicilia, para continuar las obras emprendidas en la calle Nueva, Paseo de San Pablo y otras más, con el fin de que puedan ocuparse el mayor número posible de los obreros parados.

Para engrosar la suscripción á favor de la hijita del capitán García Hernández

En la mañana de ayer una manifestación de más de cuatrocientos individuos se dirigió á la calle Recaredo, situándose ante el domicilio de la madre del héroe de la República, capitán García Hernández.

Se destacó una Comisión, al frente de la cual figuraba Antonio Jiménez Gijón, el cual desde el balcón de la casa dirigió la palabra á los manifestantes.

La madre del heróico capitán entregó á Antonio Jiménez una foto de su hijo vestido de uniforme.

Anoche nos visitó el mencionado individuo, manifestándonos que piensa organizar para el sábado próximo un baile, que tendrá lugar en la calle Santo Rey, cuyos beneficios se destinarán á engrosar la suscripción abierta en estas columnas á favor de la hijita del héroe de Jaca.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

NOTICIAS

Salieron anoche en el expreso para Madrid y extranjero en viaje de boda don Manuel García Junco y su bellísima esposa.

PIDA CUELLOS Otis DOS CARAS

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Joaquín Benjumea Burin y don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera.

Fabricantes-Exportadores
confíen la venta de sus productos en Barcelona al Agte. Colegiado F. S. Font, calle Obispo Laguarda, 5 Barcelona.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.028.

JABON ZOTAL
CURA HERPES Y GRANOS

Anoche marcharon en el expreso á Madrid la señora viuda de Carlés y don Tomás de la Torres

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sobre los sucesos de Huelva

Carta del señor Tejero

Señor Director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: He tenido la inmensa pesadumbre de ser víctima de lamentables excesos en Huelva, contra mi domicilio y contra mi modesta hacienda, en el día de ayer. Algun malvado lanzó la especie inicua de que había hecho yo un disparo contra la manifestación republicana, cuya bandera envolvía el cadáver de un hombre joven. Yo no he presenciado desde el Casino de Huelva, ni desde ningún otro lugar, el paso de la manifestación. Y de haberlo presenciado, me hubiera descubierto, con respeto y sentimiento piadoso, ante la bandera, que es emblema de una legalidad española que todos tenemos el deber de acatar y ante el tristísimo espectáculo de la muerte.

Me consta que una porción de señores respetables la vieron pasar desde el salón del Casino, y que todos afirman la verdad, de que yo no estaba entre ellos. También se me informa desde Huelva, que no hubo disparo alguno, ni desde el Casino contra la manifestación, ni desde fuera contra el Casino. Lo primero es absurdo tanto por la calidad de las personas que allí se encontraban, como porque sólo puede concebirse acto semejante en un loco que se sienta poseído del deseo de ser despedazado por el furor de la muchedumbre. Tampoco aconteció lo segudo. Según me informan, fué una piedra lo que se lanzó contra una luna de los barandales del Casino.

Un disparo habría dejado en la luna un orificio limpio. Y la luna, según me dicen, tenía, además, las grandes rajaduras propias de una pedrada. Además, el ruido de un disparo lo habrían advertido todos los manifestantes. No lo apaga el bullicio, no se confunde con nada y siembra el pánico y el estupor inmediato.

Pero, en fin, no es esto lo que me importa. Me importa que por mi propia honra y por la de la naciente República, se haga inmediatamente una información minuciosa y que se publique su resultado por la autoridad. Yo rogué así anoche en Huelva, por teléfono, del gobernador interino señor González Peña, y desde aquí he vuelto hoy á reiterar el ruego, que se me ha prometido atender mañana.

Tengo conmigo, en gravísimo estado, á mi madre, anciana de 82 años, á consecuencia de lo sucedido anoche en mi casa de Huelva, y apreciará usted cuál será el estado de mi ánimo.

Gracias por la hospitalidad generosa que espera para esta carta, su affmo. amigo, *José Tejero.*

Sevilla 15—4—931.

Gobierno Civil

A las tres de la madrugada aún continuaba reunida la Junta provisional del Gobierno de la provincia de Sevilla

Poco después de desarrollarse los sucesos de anoche en la Plaza Nueva, con motivo del mitin comunista, se reunió en el Gobierno civil la Junta provisional del Gobierno de la provincia de Sevilla, para cambiar impresiones acerca de los mismos y de los que más tarde se registraron en otros puntos de la capital, unos y otros de bastante gravedad.

A las tres de la madrugada aún continuaba reunida dicha Junta, tal vez para adoptar acuerdos en relación con los graves sucesos registrados y al propio tiempo para dar la sensación de que el orden no puede en manera alguna ser alterado y debe imperar el principio de autoridad.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINA

Extremadura en nuestra feria

Ha sido excelentemente acogida, tanto en Sevilla como en Extremadura, la noticia que hace muy pocos días publicábamos referente á la apertura del pabellón extremeño como caseta de feria y exposición de pintura del notable artista badajocense Eduardo Acosta.

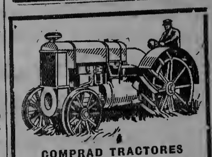
Acosta, que ya es una realidad en el maravilloso campo de los pinceles mágicos, no ha podido negarse á esta manifestación de su arte, que la colonia extremeña le ha solicitado con vivo interés para dar un motivo más al ambiente regional que ha de imperar en el citado pabellón. Sus últimas obras han merecido sinceros elogios de cuantas personas han tenido ocasión de admirarlas, y ellas por sí solas constituyen la justicia con que la Diputación provincial de Badajoz ha sabido premiar—no todavía en la magnitud á que es acreedor—á este joven pintor de Monesterio.

Es natural, pues, el alborozo con que extremeños y sevillanos simpatizantes celebran la organización de esta caseta, en la que nada faltará para darle esa nota de tipismo tan peculiar de ambas regiones.

Los servicios de bar, repostería, buñolería, así como los efectos artísticos que han de exornar las salas de fiestas del pabellón, ya han comenzado á instalarse, y la renombrada orquesta que ha de actuar ya tiene en preparación los selectos programas musicales que ha de ejecutar por tarde y noche durante los días de la feria.

Ya han comenzado á expedirse en la corresponsalía de periódicos de la calle de Fernández y González, 38 y 40, y en los establecimientos de las calles de Cerrajería, 2; Marqués de Tablantes, 16, y Amor de Dios, 21, los carnets familiares que la Comisión organizadora ha editado para el acceso al pabellón y disfrute de sus fiestas, destinándose el importe de dichos carnets, como ya hemos dicho, á la suscripción abierta para el monumento al glorioso pintor Zurbarán, que muy pronto ha de erigirse en el Parque.

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR
SERVICIO RAPIDO
El buque á motor
Anboto Mendi
saldrá de Sevilla el día 19, admitiendo carga el 17 y 18 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.
El buque á motor
Axpe Mendi
saldrá el día 18, admitiendo carga el 17 y 18 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.
Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.
Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442.


COMPRAD TRACTORES
NOHAB
de aceite pesado de 35-40 HP. de NYDQUIST & HOLM A. B. de Suecia
Vean los siguientes certificados:
«Tengo mucho gusto en comunicar que «NOAB» ha gastado 8'40 pesetas por hectárea entre combustible y engrase, labrando con arado «Case» de cuatro rejas á 21 cms. de profundidad.— Aznalcóllar Febrero 1931.—Manuel Tassara.»
«Nos es grato manifestar que el tractor «NOHAB» ha respondido á nuestras mayores esperanzas, habiendo labrado á 28 cms. de profundidad con arado de cuatro rejas, haciendo 0'5 hectáreas por hora.—Ecija 28 Febrero 1931.—Antonio Osuna Riego. José Fernández Romero.»
Para informes dirigirse al agente general: Björn Rock Björge, ingeniero. Sevilla. Núñez de Balboa, 7.
Depostario: Antonio de Torres, Utrera.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TEATRO DE LA EXPOSICION
Compañía de Comedias de CASIMIRO ORTAS
EL JUEVES 16, ESTRENO del sainete en tres actos
LA GUAPA
Original del popular autor de "El Niño de Oro", JOSE MARIA GRANADA y JOSE TELLEZ MORENO
Ultimo gran éxito del Teatro de la Comedia de Madrid
A las DIEZ y cuatro

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado ::::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos. orina. piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles Castelar, 12

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4

Arriendo piso económico Campo Mártires, parcela 6.

Arriendo ó vendo chalet Alcalá de Guadaira. Razón, Gravina, 35.

Arriéndanse pisos con baño. Feria, 45.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11

Arriéndase piso espacioso, mucha ventilación. Razón, Castelar, 4.

Habitaciones propias para hombres solos ó guarda muebles. Dársena, 1.

Arriendo casa Jáuregui, 42. Verse, tres á cinco. Plaza Zurradores, 8.

Almacén grande para industria. Mallol, 19.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriendo piso principal. Amparo, 22.

Almacenes, garages, cochera. Alfonso XII, 26.

Principal cuatro habitaciones, Teide, 1.

Departamentos de 10 á 25 duros, Garcipérez, 19, principal 43, segundo, 18 duros. Gravina, 10.

Arriendo bonito piso segundo, 85 pesetas. Guadalquivir, 7.

Pisos nuevos 35 y 40 pesetas, carretera Tomares Razón, Pagés del Corro, 25.

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Piso 25 duros, Lepanto, 3. Puede verse tres á cinco.

Casa, Santa Clara, 2.

Arriéndanse pisos y casa independiente, calle Rodríguez Bover, entrada barrio Nervión.

Casa Alonso Tello, 2, con local para industria. 25 duros.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebalados amplios, cuarto baño Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort». cuarto baño Razón Juan del Castillo. 5, portería (Puerta Carne).

Para matrimonio hermosa habitación bien amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Arriéndase en calle Feria casa con local para industria ó almacén. Razón, Feria, 58.

Se arrienda accesoria propia para establecimiento ó garage, Bécquer, 9 Razón, 11 2.°, accesoria.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana). Teléfono. 31.133.

Habitaciones buenas, precios módicos Argote Molina, 7.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Lineros, 1.

Alquilo vendo pianos manubrio Pozo, 25.

Se arriendan pisos. Sierpes, 27.

Piso amplio frente Eritaña.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.

VENTAS

Automóviles de verdadera ocasión, sin corredores. Garage La Campana.

Vendo automóviles Citroen, Renault, Fiat pequeños, Essex, Ford, Citroen, Nash, Chrysler cerrados, camiones Ford, Chevrolet, matriculas altas. Apartado 168.

Urgente: Por necesitar el sitio vendo guillotina baratísima, máquina imprimir folio baratísima y per-

Huelva, 3 y 5, imprenta

Bicicleta Peugeot sin estrenar, 50 duros. Gerona. 10.

Véndese ropero grande. Gravina, 26, pral izda.

Ocasión: Camioneta Chevrolet seminueva, patente pagada, perfecto estado, cuatro cilindros, 2.900 pesetas. Apartado 151.

Citroen cerrado moderno seminuevo. Razón, Bar Reinosa, García Vinuesa. 43 (Herrera)

Citroen B 14, cinco gomas nuevas, toda prueba Mil novecientas pesetas. Apartado 151.

Magnífica Historia Universal ilustrada, nueve tomos, baratísima. 1Pascual Gayangos, 9.

Bicicleta 20 duros. Sol, 89.

Véndense casitas en grupos desde 6 000 pesetas y 7 500 San Eloy, 25, de cuatro á siete.

Cafés buenos. Marciano. Lineros 6

Vendo carro enganchado mula y borrico, y por separado Evangelistas, 6.

Muebles muy buenos, baratísimos todas clases Traspaso fonda 45 camas. González Cuadrado, 48.

Chrysler cerrado 2.500 pesetas. Paige siete plazas, estado nuevo, 3.000. Chrysler 1930 sedan siete asientos, 8.000. Citroen familiar 3 500. Nash sedan 1929, 6 000. Camión Ford 1930, 3 500. Liquídanse otros muchos coches torpedos, roadster y sedan buenas marcas, igualmente camiones dos tres toneladas Apartado 327.

Almoneda permanente—Compra-venta, muebles ocasión, Rafael Pérez Compran estanterías, mostradores Trajano, 14.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16.

Sublime, el calzado más fuerte y más económico. Salmerón. 15.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades pasaportes. altas y bajas contribución, cobros alquileres, hipotecas Escalera Alameda 64

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería

Camioneta Ford moderna. plaza Jáuregui. 14

Vendo Chrysler 70 abierto. Céspedes, 19.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24 Teléfono 25 440

Traspaso fonda buenas condiciones Alvarez Quinteros. 64.

Traspaso establecimiento con vivienda económica Razón, Castilla, 136.

Traspaso carbonería. Eduardo Cano, 4.

Niquelados. plateados doradas. Crespo. Guadalquivir. 4 Teléfono 21 915

Ama cría primeriza, Isabel González, Virón, 40, Paradas.

Traspaso por ausencia casa comida, bar. Socorro, 12.

Se traspasa droguería, Osario, 14.

Traspaso barbería, vivienda, céntrica. Razón, San Diego, 12, segundo, Luque

Escuela de chauffeurs. Enseñanza y examen, 75 pesetas San Miguel, 6, de siete á ocho.

Agencia compra venta de fincas rústicas y urbanas San Eloy, 25. Salvador.

Se traspasa establecimiento céntrico. Razón Conteros, 9, bajo derecha

Iluminaciones ferias pueblos. Apartado 151

Traspaso establecimiento bebidas por no poder atenderlo. Enladrillada, 74. Izquierdo. 2

Traspaso tienda comestibles imposible atender. Alianza, 1.

Ofrécese horas libres para contabilidades, balances Escribid á Garciflor. Manuel Carriedo, 74

Zurcidora, Alonso Sabio, 13, principal.

Contrate su calefacción cocinas termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillen S. A., Resolana 29 Sevilla.

Ama cría forastera ofrécese. Encarnación, 7.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitones. — trasportes. Casa González Serna General Polavieja 26

Por ausencia traspaso pensión acreditada Razón, Gavidia, 4 (platería).

Arréglanse impermeables, limpio trincheras Teodosio, 103.

Profesora de piano con título da lecciones diarias á domicilio á precios módicos, San Felipe, 15.

Se traspasa tienda comestibles con ó sin existencias Amargura, 9.

DEMANDAS

Hacen falta oficiala aparadora y cortador. Manuel Carriedo, 107.

En piso poca familia desea una habitación con derecho á cocina Escribid señorita Sanchez, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Oficialas sombreros señoras necesita González de Vicente Amor de Dios, 36, con buen sueldo.

Se necesitan oficiales para hacer losetas de cemento Alcalá de Guadaira, calle Juan Abad, 25.

Necesítanse oficialas caja cartón ó estuchistas y aprendices de guarnicioneros Bailén, 39.

Necesítase cocinera con informes, Alameda de Hércules, 23. Presentarse de doce y media á una y media.

Se necesita dependiente de unos 25 años que hable inglés ó francés para establecimiento de lujo Escribid á L. J. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

COMPRAS

Automóviles y camiones compro al contado, matrículas altas Apartado 168.

Cómpranse toda clase automóviles, camiones. — Apartado 327.

Compraría traje frac. Castellar, 7, José.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hispana Portuguesa, Hospedajes reducidos, casa recomendable (plaza San Francisco) Felipe Pérez, 6.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago. Precios módicos.

Huéspedes á cuatro pesetas. Alhondiga, 102.

Camas, habitaciones amuebladas, González Cuadrado, 37.

Huéspedes, habitaciones, Pedro Niño, 3.

Caballero dormir, Boteros, 21.

Estables, casa bien, Santa María de Gracia, 16 principal

Particular desea estables, Bilbao, 10.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Huéspedes en familia. Gandesa, 3, principal. izquierda.

Particular, estables. Razón Sierpes, 79. Puesto cerillos.

Habitaciones amueblada, estables. Ceres, 5 (Gavidia).

Habitaciones, camas, Habana, 6.



Herniados :: Quebrados

El Ortopedista Sr. PEREZ RUIZ y su compresor "SALUS"

UN PROGRESO EN EL TRATAMIENTO CURATIVO DE LA HERNIA

Retención y curación segura, sin operar y sin molestias, con el moderno y científico COMPRESOR «SALUS», verdadera filigrana mecanoterápica, el que podéis adquirir á

PAGAR EN GRANDES PLAZOS

«SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo.
«SALUS» perfet, 150 pesetas, cuatro meses plazo.
«SALUS» supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo.
«SALUS» modelo 1931, 500 pesetas, seis meses plazo.

GARANTIA DE DEVOLUCION AL NO DAR RESULTADO. CONSULTA ABSOLUTAMENTE GRATIS

Herniados Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos á visitar al **Sr. Pérez Ruiz,** que recibirá personalmente (nada de representantes ni colaboradores) en:

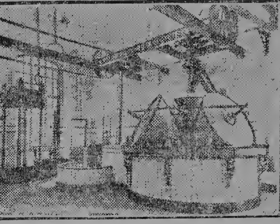
SEVILLA, el lunes 20 y martes 21 de Abril, en el **Hotel Genil** (Salmerón, 11); en **Marchena,** el miércoles 22, en el **Hotel Recreo;** en **Osuna,** el jueves 23, en el **Hotel Rodriguez;** en **Puente Genil,** el viernes 24, en el **Hotel Comercio;** en **Estepa,** el sábado 25, en el **Hotel Italiano**; en **Huelva,** el lunes 27, en el **Hotel Colón**; en **Cortegana,** el martes 28, en el **Hotel Parente;** en **Jerez,** el jueves 30, en el **Hotel Victoria.**

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO, 102.—BARCELONA.



Depositarios en Sevilla: Sres. Viuda de J. Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez 2, y don Manuel Alcoucer, Laraña, 8, Sevilla.





Señor Fabricante de Aceites de Oliva

¿Está anticuada su fábrica de aceites?

¿Proyecta usted modernizarla?

¿Desea instalar una nueva fábrica?

En cualquiera de estos casos nada haga sin interesarme catalogo y precios, pues con esto defenderá sus interes.

Estoy especializado en la construcción de maquinaria para la extracción de aceites de oliva y tengo á su disposición lo más moderno, capaz y perfecto, siendo esta su casa la única constructora de la BATIDORA-REMOLEDORA CON ENVOLVENTE DE CALEFACCION sistema ALBA, patente 105.299, para trabajar con UNA SOLA PRESION, dejando agotados los orujos. Piense en lo que esto representa.

Fernando Alba Pulido

Fábrica SAN JOSE Córdoba

Casa Fundada en 1885

Medio siglo de experiencia

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.138

Consultas, a las tres

Cuartos de baño

GARANTIZADOS, de primera calidad y sin averías

222,50 pesetas

Jacinto Canivell

SIERPES, 46.
Teléfono 26.328
SEVILLA

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Miner va por la carretera nueva. entre Ecija, La Luisiana Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regira hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde

Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando numero 6. Teléfono 26 125

En Ecija: Tetuán, 18 Teléfono 132.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana enlaza en [illegible] con el tren correo de Huelva a Zafra

Pueblos del recorrido Higuera, Aracena, Los Marines. Fuenteheridos Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana. Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22. el día 1 de Febrero próximo.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cadiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cadiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16, Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00, Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10 50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida · De Sevilla, 6'30 mañana De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24 768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal. Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25 989

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y dias festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9 Teléfono 24 249. En Gerena, P. R. de la Borholla, 14. Teléfono 2.

Son puramente vegetales y siempre eficaces las

Píldoras Brandreth

Curan el estreñimiento crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua sucia, Aliento fétido. Dolor de estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Emplastos de **Allcock** Marca Aguila

Remedio universal para dolores

Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona





ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.° 21

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

serio y poniéndose de pie—, permíteme que me vaya, y que no tome en cuenta lo que ha dicho, porque ofende á la más pura y á la más honesta de las mujeres.

Ya llegaba á la puerta cuando Enriqueta le llamó:

—Ven aquí; sigamos hablando.

—¿Para qué? ¿Qué vas á decirme aún?

—¡Ven aquí, escúchame; no puedes irte de ese modo!

Le obligó á sentarse otra vez á su lado, le dió un beso en la frente y prosiguió:

—No tengo inconveniente en creer en todas las virtudes de Teresa, pero no es la esposa que deseo para ti. Eres lo bastante rico para no necesitar mujer con un dote considerable, y ya he elegido yo otra de mi gusto.

—¿Cómo? ¿Sin contar conmigo?

—Mil y mil veces has dicho que no tenías más deseos que los míos, y aun no hace seis meses, una noche en que hablamos de buscarte esposa, insististe: «Con tal que sea una muchacha buena y que te guste á ti me daré por satisfecho.»

—Es que entonces no conocía á Teresa.

—¿Qué tiene Teresa para atraerte de ese modo? Es una huraña, como su padre; no sabe estar en sociedad, y sería para ti una compañera desagradable.

—Te equivocas. Teresa tiene un corazón de oro y te adoraría, porque tú harías veces de madre con ella, que perdió á la suya demasiado pronto.

Enriqueta se encogió de hombros.

—Pues repito que no me agrada, y que ya te he elegido una esposa mucho mejor.

Hugo se hizo fuerte contra el dolor que experimentaba, y preguntó, esforzándose por aparecer tranquilo:

—¿Quién es tu elegida?

Una condesita de diez y siete años; una criatura encantadora á quien voy á ver hoy á casa de la marquesa Colomba de Merán, adonde esperaba que tú me acompañarías.

Hugo se levantó otra vez.

—Si me quieres de veras, madre—dijo—; si te respetas á ti misma, no vayas á casa de la marquesa.

—¿Por qué?

—Ya te lo he dicho y te lo he repetido La marquesa Colomba tiene un pasado muy turbio; nadie conoce el origen de sus riquezas. ni sabe de dónde han salido ciertos títulos que frecuentan su casa y que son admitidos sin previo examen en los salones de nuestra tolerante aristocracia.

Le interrumpió su madre. irritada:

—¿De modo que no crees la verdad acerca de Teresa y te haces eco de calumnias propaladas para perjudicar á una dama noble; calumnias inventadas por los envidiosos?

—No quiero hacer daño á nadie; pero nunca aceptaré por esposa á una amiga de esa marquesa.

—¡Pues yo no daré mi consentimiento para tu boda con Teresa Valle!

Hugo no perdió la tranquilidad.

—Puedo pasarme sin él—dijo—; pero te quiero demasiado para darte ese disgusto. Por otra parte, estoy seguro de que tú misma lamentarás dentro de poco haber sido tan injusta con quien no lo merece. Teresa y yo sabremos sufrir y esperar.

Y se fué sin que su madre intentara detenerle.

No quería Enriqueta mostrarse débil; estaba incomodadísima, pues confió en que su hijo fuera más complaciente.

¿Qué le diría á la marquesa? Nada. La dejaría con la ilusión de que en cuanto Hugo conociera á la condesita, le haría el amor. Mientras, empezaría ella á conocerla.

En el fondo de su corazón, reconocía la señora de Bresan que la marquesa de Merán, que con tanto orgullo exhibía su titulo, daba frecuentemente motivos para que se murmurara de su conducta. Pero Enriqueta seguía sosteniendo que todo ello eran calumnias, se enorgullecía de ser amiga suya y frecuentaba muy gustosa su casa por el gusto de estar entre amistades, en su mayor parte forasteras, que llevaban nombres altisonantes, y para las cuales se abrían las puertas de muchos salones.

Enriqueta creía realmente que Teresa pretendía casarse con su hijo por despecho y para demostrar á Renardo que no le faltaban buenos pretendientes.

Esto originó su sordo rencor contra la pobre muchacha; rencor injustificado, ya que ella fué la primera que quiso ver á Teresa en su casa y se manifestaba muy complacida de su amistad con Hugo.

Creyó la señora de Bresan que su hijo no volvería á la hora de comer, pero se equivocó, pues fué tan puntual como siempre, y, como siempre, tuvo para ella cariño y atenciones; habló con su padre en tono alegre y le dijo que había iniciado unas investigaciones con la ayuda de unos buenos muchachos, policías de afición, para dar con el ladrón de las cien mil liras.

Bresan le oía entusiasmado.

—No me importaría perder el doble con tal de dar con él—exclamó—. Puedes disponer de un crédito de otras cien mil liras para todos los gastos.

—Gracias, padre; las acepto—contestó Hugo—. Pero te ruego que no digas á nadie una sola palabra de este asunto.

—Puedes estar seguro de que tu madre y yo guardaremos el secreto.

De Teresa no se habló una sola palabra.

Por la tarde á la hora convenida, se apeó la señora de Bresan. que iba elegantísimamente ataviada. á la puerta del palacio en cuyo piso principal vivía la marquesa, que la besó efusivamente

—Mucho te agradezco que hayas venido. Sólo te esperábamos á ti.

La condesita de Miranda no había llegado aún, pero ya estaba allí Botón de Oro, que acudía á aquella casa por primera vez, instada por la marquesa la noche en que se conocieron en casa de Bresan.

Poco después anunció un criado:

—La condesita Matilde y miss Graf.

Todas las miradas convergieron en la puerta del salón por donde entró aquélla.

La condesita de Sain-Clair era realmente lindísima, y aparentaba más años de lo que tenía... Miss Graf, su dama de compañía, que iba con ella á todas partes, era una mujer flaca, enjuta, original; usaba anteojos con armadura de oro, y por debajo del sombrero dejaba ver unos mechones de pelo color de estopa. Por lo demás, tenía modales muy distinguidos y la dulce expresión de su fisonomía resultaba simpática á primera vista.

La marquesa Colomba salió al encuentro de la recién llegada y la presentó á los concurrentes, llevándola luego á sentarse entre ella y la señora de Bresan.

—¿Y su papá?—le preguntó, amablemente.

—Me figuro que estará en la Bolsa, pero no puedo afirmarlo, porque nunca me dice adónde va

Varios detalles de la salida de Palacio de doña Victoria y sus hijas, y de la llegada y salida de Cartagena del ex rey

Madrid 15.—Se conocen detalles de la salida de la familia ex reinante de Palacio. El primero en abandonarlo fué el ex príncipe de Asturias, convaleciente aún de haberse levantado del lecho, en el que llevaba tres días enfermo. Tomó el automóvil en la puerta central de Palacio y por la puerta incógnita que da al Campo del Moro salió, aguardando allí la llegada de su madre y hermanos.

Como su hermano, el ex infante Jaime, vestía de paisano.

Doña Victoria, en unión de sus hijas y la marquesa de Carisbrooke, salió de sus habitaciones particulares á la galería, donde se hallaban esperándola muchos grandes de España, damas de la corte y oficiales de alabarderos y de la escolta real, con el comandante general de dicho Cuerpo. El resto de estas fuerzas, en los filas, esperaba, formada, el paso de las ex reales personas.

La emoción se retrataba en los rostros de todos los que se hallaban allí presentes. No era menos la tristeza de las infantas y de su madre, las que por más esfuerzos que hacían no pudieron evitar se asomaran las lágrimas á sus ojos.

Alguien trató de lanzar un viva; pero un gesto de Doña Victoria hizo que un silencio sepulcral reinase en aquellos momentos.

A las personas de la familia real de España se les hizo por última vez los honores que á su sangre y estirpe correspondían, y en comitiva salieron con guardia de escolta y zaguanete.

También se hallaban acompañando á Doña Victoria y á sus hijos la infanta Beatriz y su esposo, don Alfonso de Orleans. A éstos seguían gran número de personalidades palatinas.

Una vez en la explanada donde esperaba el ex príncipe de Asturias, Doña Victoria se despidió de sus amigos, indicándoles que no continuasen su marcha, como se proponían.

Doña Victoria ocupó, con sus hijas y el infante don Gonzalo, un auto, en otro iba el infante don Jaime y en otros marchaban el infante don Alfonso con su esposa, la marquesa de Bendaña, la duquesa de Maceda, la condesa de San Carlos, la del Puerto y la señorita de Carvajal.

A esta comitiva seguía otra de distintos autos ocupados por numerosas personas de la aristocracia, que á pesar del ruego de Doña Victoria continuaron por la carretera con dirección á El Escorial.

La despedida que tuvo lugar en este sitio fué también emocionante.

La comitiva hizo alto al llegar al cruce de la carretera del Escorial y las Rozas. Esta detención hubo de verificarse por expreso deseo de Doña Victoria, á los que pretendían acompañarla—que eran unos sesenta automóviles—que no continuaran el viaje.

Una vez en El Escorial, Doña Victoria y sus hijos fueron recibidos por el capitán general señor Aznar, presidente del último Gobierno de la Monarquía, y los ex ministros del mismo marqués de Alhucemas y conde de Romanones, á quienes acompañaban sus respectivas esposas y al último sus dos hijas.

A la condesa de Romanones acompañaba también la duquesa de Pastrana.

Los marqueses de Hoyos, la duquesa de Peñaranda, la de Alba, la de Arión, y otros aristócratas, desde Madrid habían marchado á El Escorial, en automóvil, directamente con el fin de despedir á la ex reina.

Después de unos saludos emocionantes entre las personas citadas, Doña Victoria subió al vagón real, que fué enganchado al segundo rápido, que aún tardó algún tiempo en llegar á El Escorial.

Con Doña Victoria y familia marcharon el marqués de Bendaña, que desempeñó siempre el cargo de mayordomo mayor de Doña Victoria, camarera condesa del Puerto, el duque de Maceda y la señorita de Carvajal, dama particular de la infanta.

Inmediatamente después del vagón que ocupaba la familia de Don Alfonso iba otro ocupado por el general Sanjurjo con fuerzas de la Guardia civil á su mando.

El pueblo del Escorial permaneció impasible ante el paso de la familia ex reinante y sin mostrarse ni en un sentido ni en otro, tanto que los aristócratas que habían acudido á despedir á Doña Victoria dieron varios vivas al arrancar el convoy y nadie opuso otros vivas á aquéllos.

A las once y media salió el tren que conducía á Doña Victoria y su familia, en el que llegarán á Irún, desde donde partirán con dirección á Inglaterra.

Para despedir á Doña Victoria llegó también á El Escorial el Embajador de Inglaterra.

—

Madrid 15.—Un enviado especial de «Heraldo de Madrid» para presenciar el embarque de Don Alfonso á bordo del «Príncipe Alfonso», envía al expresado periódico los siguientes datos de los últimos momentos del ex rey en la expresada ciudad.

A la una y cuarto de la madrugada llegaron los periodistas á la puerta del Arsenal. Se habían adelantado unos cuantos curiosos. Los periodistas preguntaron por el capitán de guardia, y al acudir le mostraron el documento que llevaban del gobernador de Murcia, rogando les fuese facilitada su misión.

El capitán respondió que tenía órdenes de no dejar pasar al interior á ningún paisano; pero que ello no obstante esperaran la llegada del capitán general del Departamento, marqués de Magaz, á quien podrían manifestar su petición.

En vista de ello los periodistas se vieron obligados á entretenerse mientras llegaba el almirante Magaz, y para ello acudieron al público que se le había anticipado en la llegada, quien le informó de algunos detalles.

Varios de los que esperaban manifestaron á los representantes de la Prensa que durante la tarde habían estado cambiándose de lugar las barcazas Kas que sirvieron para el desembarco de Alhucemas y que hoy se emplean en el carboneo, al objeto de facilitar los movimientos de los barcos de guerra. Se produjeron desperfectos de importancia en el dique, entre ellos el del sector de abastecimiento de aguas á las calderas.

El «Príncipe Alfonso», en el que iba á embarcar el ex rey, hacía víveres á las diez de la noche, y á esa hora pasó á la dársena el «Almirante Cervera», en el que se aseguraba embarcaría la ex reina, hizo víveres también para seis días, pasando al dique en la madrugada.

También se informan los periodistas de los buques que se encuentran en Cartagena, entre ellos los acorazados «Jaime I», «Alfonso XIII», «Miguel de Cervantes», el «Méndez Núñez», el transporte «Almirante Lobo» y varios torpederos.

Se les asegura también que se ha invitado á las tripulaciones de todos estos barcos para que acudan al Arsenal á despedir al que se va, y como muchos oficiales no demostraron demasiado interés, se decía que sobre ellos se ha ejercido coacción.

Otros informan á los reporteros que el marqués de Magaz no siente simpatía alguna por el régimen naciente, y á este propósito se recuerda su actuación en el Directorio Militar, primero, y en la Dictadura civil, después. Ante estos recuerdos á nadie ha de extrañar que el almirante Magaz no sienta muchas simpatías por la República.

Todo esto se lo cuenta el público á los periodistas mientras éstos esperaban la llegada del almirante Magaz, y como éste no llegaba, los informadores decidieron ir en su busca, pero al llegar á Capitanía general no lo encontraron.

Volvieron nuevamente al Arsenal, que se cerró á la una y media, para volver á abrirse á las dos.

Por fin llegó el marqués de Magaz, á quien los reporteros expusieron su deseo; pero el almirante les manifestó que el Arsenal era un edificio de la Marina y no podía permanecer en él persona alguna extraña.

Insistieron los periodistas, haciendo ver al citado jefe que no trataban de permanecer allí para satisfacer una curiosidad morbosa sino en cumplimiento del deber de informar a los millares de lectores de «Heraldo de Madrid», «El Liberal» y otros periódicos, lectores que forman parte del pueblo español, que tenían perfecto derecho á enterarse de los detalles del último episodio del cambio de régimen.

Agregaron los reporteros que una nación que acababa de conducirse con la grandeza demostrada en la proclamación de la República, tenía perfecto derecho á conocer el fin de su reinado, y que esos detalles de la última noche en España de un Borbón que abandona la tierra española no podían quedar en el secreto de la ordenanza cuartelera y á merced de un señor que más bien pretendía imponer sus disposiciones dictatoriales. El pueblo tenía derecho á conocer al detalle esta página histórica.

A pesar de todos estos razonamientos de fuerza, el marqués de Magaz no accedió á la pretensión de los periodistas, á los que volvió á repetir que en el Arsenal no podía permanecer ninguna persona extraña al mismo.

Los periodistas cuando hablaban con el marqués de Magaz vieron entrar en el Arsenal á un teniente coronel de Marina, corresponsal de «A B C» en Cartagena. Esto les hizo repetir su ruego, significándole al marqués la inferioridad en que por esta parte iban á sufrir los demás periódicos; pero los nuevos razonamientos fueron también inútiles. Pero el corresponsal aludido, además de esto, es gentilhombre del rey con llave y todo.

A las tres de la madrugada salió una sección de Infantería de Marina, al mando de un capitán y un teniente. Detrás de los soldados quedó el público contenido por las fuerzas. También hubo representantes republicanos que lucían su brazalete tricolor y que estaban encargados de mantener el orden y evitar cualquier violencia.

En la puerta del Arsenal apareció un comandante de Estado Mayor muy conocido en Cartagena, pues recientemente se dedicó á quitar de las paredes unos carteles dedicados á los capitanes Galán y García Hernández. Llevaba sobre su pecho la medalla de la conmemoración de la Monarquía, que todos tienen y que sólo él y algún otro oficial ostentaba. Como su presencia fué acogida con muestras de hostilidad se le ordenó que permaneciera en el interior.

Según se iba aproximando la hora en que había de llegar Don Alfonso, á la vista de cualquier coche que se acercaba el capitán que mandaba las fuerzas ordenaba á los soldados que se colocaran de cara al público, dando la espalda al lugar por donde tenía que pasar el ex rey. Luego resultaba que los coches eran de curiosos que acudían á engrosar los grupos que esperaban, ante cuya presencia volvía á ordenarse á las tropas el mismo movimiento, volviendo de nuevo á su anterior posición. La operación se repitió algunas veces, resultando el espectáculo pintoresco.

El público de Cartagena se hallaba ausente. Sólo un centenar de curiosos, muchos de ellos llegados de Murcia, comentaban en voz alta algunos episodios del reinado del viajero que se aguardaba. Entre el público silencioso figuraba el ex alcalde de la Dictadura señor Torre.

El público, un poco impaciente por la larga espera, se decidió á pasar el tiempo de la mejor forma posible y se entregó al chiste y al humorismo. Se hicieron chistes á costa de la Banca Morgan, produciéndose algunas alusiones muy pintorescas, dando á este momento histórico muy poca solemnidad.

El ambiente, al principio muy respetuoso y serio, fué degenerando en la impaciencia de la espera, y á la vista de la medalla conmemorativa de la Monarquía pendiente del pecho de los militares que deben su acatamiento á la República, hacía recordar el poco agradecimiento que Don Alfonso tiene por el pueblo.

A las cuatro menos unos minutos aparecieron por el extremo del paseo varios coches. Ya no cabía duda: eran los de Don Alfonso y sus acompañantes. Inmediatamente se abrió la entrada del Arsenal y comenzaron á pasar por delante del pueblo los coches de la comitiva del ex rey. Cada uno de ellos fué saludado con un comentario.

Los coches desfilaron en la siguiente forma:

Primero, uno ocupado por fuerzas de la Guardia civil; el segundo, por Don Alfonso, á quien acompañan el duque de Miranda, el almirante Rivera y el infante don Alfonso de Orleáns. El ex rey vestía de paisano, con gabán marrón claro y se tocaba con flexible del mismo color; en tercer lugar iban los ayudantes del ex monarca, y en el cuarto, más fuerza de la Guardia civil.

Más tarde llegaron dos coches, uno de ellos con un sargento de la Guardia civil, que llevaba los equipajes.

Según informan á los reporteros, el retraso con que el ex rey llegó al Arsenal fué debido á haberse despistado dos coches de la comitiva y Don Alfonso esperó á que apareciesen. Se apearon todos los viajeros de los coches que ocupaban, y al pasar por su lado dos automóviles de Murcia, el ex rey se echó para el lado de la cuneta, á fin de no ser reconocido.

Al pasar la puerta del Arsenal los ocupantes de los coches se ocultaban los viajeros las caras para no ser reconocidos.

Momentos después de haber abandonado el distinguido desahuciado el Arsenal para marchar al «Príncipe Alfonso» se cerraron las puertas del edificio.

Los coches fueron directamente á la escala real, sin detenerse en la plaza de Armas, donde les esperaban el marqués de Magaz y el general Zubillaga y unos cincuenta jefes y oficiales de la Armada.

Inmediatamente de descender del coche Don Alfonso, dirigiéndose á los que le esperaban les preguntó:

—¿Se ha declarado ya el estado de guerra?

El marqués de Magaz le contestó negativamente, y á continuación Don Alfonso dijo:

—Me voy siguiendo la tradición.

Y aparentando una serenidad que, en realidad, no sentía, estrechó la mano de los presentes y se dispuso a tomar la gasolinera que había de llevarle al crucero.

Entonces un viejo sargento de la Guardia civil, que durante catorce años había pertenecido á la Escolta Real, sin poderse contener dió un viva al rey.

Don Alfonso, ya en la gasolinera, marchó hacia el crucero, y ya los periodistas no pudieron ver más de la última escena vivida por el ex rey de España en el territorio nacional.

A las cinco de la madrugada, el «Príncipe Alfonso» comenzó las maniobras y salió del puerto. A las cinco y media se perdió en el horizonte. En el muelle no quedaban arriba de veinte personas.

Los condes de Zamoyski intentan penetrar en España y son detenidos en la frontera

París 15.—El conde Juan de Zamoyski y su esposa, doña Isabel Alfonsa de Borbón, hija del infante don Carlos, que, como se sabe, se encontraban de viaje en ésta, intentaron en la tarde de ayer penetrar en España, impidiéndolo la policía española al llegar á la frontera.

En vista de ello, los condes de Zamoyski emprendieron el viaje de retorno á Cannes.

Según "Informaciones" el general Berenguer se encuentra en Portugal

Madrid 15. — «Informaciones», en su número de esta noche, dice lo siguiente:

«A última hora de la tarde llega á nosotros la confirmación de la noticia de que el general Berenguer (don Dámaso) se encuentra en Portugal.

Esta confirmación nos la ha dado persona que ha hablado por teléfono con el ex presidente del Consejo de ministros, á las cinco de la tarde.»

¿Dónde está el general Mola?

Ni en la Dirección ni en su domicilio saben nada de él

Madrid 15.—Cuando el prestigioso general don Carlos Blanco fué designado por el Gobierno de la República para dirigir el Cuerpo de Seguridad y se presentó en la Dirección, se encontró con que nadie sabía nada del paradero de su antecesor, el fatídico general Mola.

Requeridos los funcionarios más caracterizados, ninguno supo dar razón del paradero del ex director. No se sabía si había salido por la calle de la Justicia ó por la de los Mártires de Jaca.

El nuevo director tuvo que posesionarse por sí solo, en vista de que su antecesor no se hallaba ni en la Dirección ni en su domicilio.

Según las últimas noticias, la Policía busca activamente al general desaparecido.

En todos los barcos de la escuadra se ha proclamado la República

Madrid 15.—El jefe de la escuadra ha telegrafiado desde Cartagena que en todos los barcos de la escuadra española se ha proclamado la República en medio del mayor entusiasmo, izándose la bandera tricolor.

Interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto a un periodista francés

El ministro de Hacienda se muestra muy optimista respecto al porvenir de la peseta

París 15.—Un enviado especial de «Le Journal» ha tenido una entrevista con el ministro de Hacienda de la naciente República, Indalecio Prieto, en el tren que lo conducía á España.

Indalecio Prieto se mostró muy optimista en cuanto al porvenir de la República, estimándose que ésta serviría para calmar los anhelos de la opinión española, y que pasados los primeros momentos difíciles de toda adaptación de un nuevo régimen, y salvadas aquellas dificultades propias de las circunstancias presentes, todo serían facilidades.

Sobre el reconocimiento por España de los empréstitos del extranjero, afirmó que, en efecto, la República reconocería esos empréstitos, evitando que, como por regla general suele ocurrir, fuesen en lo porvenir obstáculos serios para la economía nacional.

Finalmente dijo, refiriéndose á la estabilización de la peseta, que no es problema que estimase muy urgente para la buena administración del país, pues fiaba en la fortaleza de nuestra divisa y en la confianza nacional.

Respecto á la estabilización de la peseta dijo que antes había que estabilizar el régimen, aunque esto no quiera decir que no se estabilizará la peseta.

Acerca del empréstito Morgan, dijo que por ahora no podía emitir opinión ninguna.

Agregó el señor Prieto que en París se les había tributado una despedida entusiasta, muy especialmente por el Comité revolucionario de Portugal en dicha capital, cuyos representantes se les ofrecieron; con dicha entrevista quedan desvanecidos todos los recelos que pudiera haber sobre veleidades imperialistas de España.

Terminó diciendo el señor Prieto que el tránsito desde la frontera a la estación del Norte había sido apoteósico.

El regreso de los expatriados

A la salida de París se les tributa una despedida entusiasta, y á su llegada á Madrid el recibimiento es grandioso

Madrid 15.—Una hora antes de la anunciada para hacer su entrada en agujas el tren que conducía á los expatriados, una multitud inmensa se había congregado en el interior de los andenes y en el exterior de la estación del Norte.

Entre los que esperaban se hallaban diversas Sociedades obreras, con sus estandartes, y millares de personas, con banderas de España y de la República.

Al hacer su aparición el tren estalló una ovación imponente, que duró varios minutos. La máquina llevaba en gran cartel luminoso, que decía: «Vivan los mártires de la libertad.»

El público ovacionó con entusiasmo á los viajeros y las bandas de música allí congregadas entonaron la Marsellesa y el Himno de Riego.

Los ilustres repúblicos fueron rodeados por el público. Marcelino Domingo pronunció un breve discurso, y éste, Prieto y D'Ollwer pasaron un breve calvario hasta llegar á los coches que les esperaban en la puerta de la estación, pues el público se disputía el honor de estrechar su mano.

En la estación puede calcularse que había congregadas más de diez mil personas.

Algunos periodistas se trasladaron á El Escorial para entrevistarse con los expatriados.

Después de enormes dificultades, por la gran cantidad de público que iba en el tren, algunos consiguieron charlar breves momentos con Indalecio Prieto, el cual manifestó que él no sería un ministro de Hacienda técnico, sino un carácter, y naturalmente de esta forma estará libre de supeditaciones é intereses creados.

EN MARSELLA

Un saludo á España del partido socialista italiano

Marsella 15. — En nombre de los refugiados políticos en Marsella, el señor Filippo Amadeo ha enviado á España un saludo del partido socialista italiano y de la representación antifascista.

El señor Amadeo hace votos por la prosperidad de la joven República española, y termina expresando el deseo de que Italia siga el ejemplo de España para llegar á la Constitución de los Estados Unidos de Europa.

Una actitud inexplicable

Al llegar ante la Alta Comisaría de España en Marruecos, para pedir se enarbolase la bandera republicana un grupo, es agredido á tiros, resultando cinco muertos y noventa heridos

Tánger 15.—Una Comisión visitó al Jefe de Intervenciones Militares, coronel Capaz, para pedirle enarbolara la bandera republicana, contestándoles el citado jefe que dicha petición se la hicieran personalmente al Alto Comisario.

Mientras los manifestantes se dirigían á la Alta Comisaría, el coronel Capaz telefoneó al general Jordana, y cuando los manifestantes llegaron ante la Alta Comisaría, fueron recibidos á tiros por la guardia, resultando cinco muertos y noventa heridos.

Se asegura que parte de los comisionados regresaron á la oficina del coronel Capaz y lo agredieron.

Diversas noticias de la Región

En Fuentes de Andalucía ha quedado constituido el Ayuntamiento republicano

Fuentes de Andalucía 15.—Esta tarde ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento, que ha quedado integrado por los señores siguientes:

Alcalde, don Manuel Muñoz Conde, republicano; primer teniente, don José Lora Santana, republicano; segundo teniente, don Ildefonso López Gallego, socialista; tercero, don Serafín Ruiz Ramos, republicano, y don José Marín Peña.

Fué elegido depositario don Cristóbal Muñoz Llorente.

Han sido elegidos en total nueve concejales republicanos y tres socialistas.

En Jerez fué proclamado alcalde el ex diputado á Cortes Sr. Moreno Mendoza

Jerez 15.—Una manifestación recorrió las calles ordenadamente, precedida de la banda municipal.

La bandera republicana estaba izada en los edificios públicos, incluso en los Centros oficiales y Casinos.

Los manifestantes, sin cesar de aclamar al nuevo régimen y dando vivas á la República, desfilaron, haciendo que se cerrasen los comercios.

En el Ayuntamiento se reunieron todos los concejales de distintos matices electos últimamente.

Por unanimidad se eligió para el cargo de alcalde al ex diputado á Cortes señor Moreno Mendoza, el cual pronunció un elocuente discurso, siendo ovacionadísimo.

Al mediodía desapareció de la fachada del Ayuntamiento la imagen del Corazón de Jesús, descolgándose el retrato del ex rey.

La sensatez del vecindario en estos momentos tan decisivos para el porvenir de España fué muy elogiada.

De Coria del Río llegó ayer una caravana de camiones, ocupados por republicanos, desfilando por nuestras calles, dando vivas á la República

A la una de la tarde llegó ayer procedente de Coria del Río una caravana formada por varios camiones, ocupados por numerosos republicanos de la vecina localidad.

La caravana desfiló por nuestras calles principales, dando entusiásticos vivas á la República naciente.

La manifestación pasó ante la casa de EL LIBERAL, redoblando en sus aclamaciones al nuevo régimen y á nuestro periódico.

Los corianos llamaron la atención por el ardor y entusiasmo con que se manifestaron.

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

Ha sido elegido alcalde, el romanonista don Joaquín Díaz.—Se pretende anular las pasadas elecciones

Sanlúcar 15.—Esta mañana se izó en el Ayuntamiento la bandera republicana, formándose una manifestación, que acompañada por la banda de música recorrió las principales calles de la población dando vivas incesantes.

El Ayuntamiento electo se reunió, acordando nombrar alcalde al romanonista don Joaquín Díaz.

Parece que se anularán las pasadas elecciones, por considerar que existieron maniobras, cambiándose el acta de la conjunción. — Zambrano.

Jiménez Aranda y su obra

A principios del año 1893 marchó el artista de nuevo á su tierra. La nostalgia de Sevilla, acentuada por el dolor que le produjo la muerte de su esposa y de una de sus hijas pudo en él más que las promesas tentadoras de la corte.

Jiménez Aranda no fué nunca explotador hábil de sus éxitos. Hasta diríamos que parecía huir de ellos. Deseó siempre triunfar, consagrando al arte todo el fervor de su alma; pero cuando lograba el triunfo, lejos de atarlo á sus ambiciones lejos de paladearlo con fruición egoísta, volvíale la espalda, desdeñoso, y emprendía ilusionadamente otro camino que pudiera llevarle á un nuevo triunfo, apetecido mientras lo soñara, abandonado cuando lo consiguiera. Tenía mucho de Quijote. Esto se le dijo más de una vez. Su carácter, que parientes y amigos coinciden en calificar de adusto, aborrecía las mentiras de la vida social, y profundamente sincero, íntimamente honrado, se alejaba del contacto de la lisonja, despreciaba las estudiadas cortesías renunciaba á las ventajas del bien educado disimulo. Carácter de una sola pieza, como se decía antes; íntegro, como prefiere decirse ahora; inservible para el medro personal. No pidió jamás un favor; no aduló á nadie; no atendió lo que no fuera justo. Podía equivocarse; engañar, no. Ni permitió que le engañaran. Las anécdotas le pintan recto y leal, franco y de pocas palabras.

Alguien le ha llamado «el pintor que todo se lo debió á sí mismo», frase exacta, porque Jiménez Aranda sólo á su esfuerzo de pintor debió la fama de su nombre y el bienestar que tuvo después de los cincuenta años. Fama y bienestar que habían sido, naturalmente, mucho mayores si al pintor hubiera ayudado con su diplomacia el hombre...

Pero el hombre que se había marchado de Roma y de París cuando más firme era su posición en ambas capitales, no debe extrañar que abandonara Madrid por el provinciano ambiente de Sevilla. Madrid que le había dado el triunfo del año 91, y que le ofrecía perspectivas magníficas, no pudo retener á quien no quería halagos y vanidades, sino un austero y silencioso rincón donde soñar y trabajar.

Soñando y trabajando pasó el artista los diez últimos años de su vida, como los treinta primeros, en la adorable ciudad guadalquivireña.

Desde Sevilla seguía, alerta, el movimiento artístico de su patria, presente movimiento que pronto había de culminar en la figura ilustre de Sorolla. Concurrió á las exposiciones nacionales de 1895, 1897 y 1899, á la de Vizcaya de 1894; á las de Barcelona de 1894, 1896 y 1898, y en 1893 mandó á las de Berlín y Chicago; en 1895, á la de Venecia; en 1896, á la exhibición de pintura española organizada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid y celebrada en los países escandinavos, en 1900, á la Exposición de arte español de San Petersburgo y á la Universal de París.

Varios premios llegaron al retiro del pintor, como un homenaje á la ejemplaridad de su arte y de su vida. Madrid le daba, el año 1899, la gran cruz de Isabel la Católica; Barcelona, una medalla de primera clase; Bilbao, otra primera medalla, y otra de igual categoría Berlín, y otra, París, y Chicago, la medalla única.

Estas recompensas se le otorgaban por cuadros naturalistas, por retratos, por dibujos del «Quijote»; prueba de que Jiménez Aranda no decayó al cambiar el rumbo de su obra, como algún mal intencionado ha supuesto; prueba de que, en los umbrales sexagenarios, mantenía la excelencia de su pincel, no temeroso de competir con las juveniles fuerzas nuevas.

Una de las más fecundas etapas de su vida fué la que ahora miramos. En primer lugar, vemos esa copiosa serie de dibujos del «Quijote», de la que voy á ocuparme en seguida; luego, su producción de cuadros realistas—«La esclava en venta», «Abandonada», «Los pequeños naturalistas», «¡Loca!», «A buscar fortuna», «Mareadas», «Desengaño», «Jugando al escondite», «Galanterías», «Las amapolas», «Idilio», «El hato», «Un bienaventurado», «Dar de comer al hambriento», «La sirvienta», «En el parque de Sevilla», «Las hacendosas», «Meditación», «En salvo», «Baile andaluz», «Las murmuradoras»—; después, un conjunto de obras diversas, en el que figuran tres «casacones» («Riña de gallos», «El amigo de los pájaros» y «Un tapón difícil»); las ilustraciones de «El capitán Montoya», encargadas por el editor Delgado para la edición artística de las leyendas de Zorrilla; varios retratos, entre los que sobresale el propio; algunos paisajes y marinas pintados en Alcalá de Guadaira y Chipiona; el cartel anunciador de la Semana Santa y feria de Sevilla correspondiente á 1901; un proyecto de techo alegorizando las estaciones del año; unos cuantos bocetos de carácter religioso tan bellos como el que representa «El prendimiento de Cristo» y multitud de dibujos, algunos tan importantes como el titulado «Los sibaristas» y los dos que publicó «La Ilustración Española y Americana» el año 1897: «Una procesión en Sevilla á principios del siglo» y «Una procesión en el mes de María».

El dibujo—no lo olvidemos—fué la pasión más grande de Jiménez Aranda. Así, en el autorretrato de esta época no es la paleta lo que vemos en su mano señoril: es un trozo de tiza con el que se dispone á dibujar, mientras la izquierda mano sujeta las gafas.

(Continuará).

Los presos por los sucesos de Diciembre libertados

Ferrol 15.—Esta tarde ha sido puesto en libertad el general don José Fernández Villa-Abrille.

El público le tributó un homenaje de simpatía y afecto, viéndose obligado el general á asomarse al balcón del Gobierno militar, dirigiendo la palabra al público para agradecerle el homenaje que le tributaba.

Jaca 15.—Los presos militares, sublevados en Diciembre en esta población, que estaban confinados en Mahón, son esperados de un momento á otro.

El capitán Sediles marchó en avión desde dicha plaza á Barcelona, para desde allí dirigirse por ferrocarril á Jaca.

El júbilo por la proclamación de la República es inmenso.

Manifestaciones recorren las calles de la población dando vítores.

La libra ha tenido una pequeña baja

Madrid 15.—Como día de fiesta no celebró sesión la Bolsa; pero á pesar de ello, se han cotizado las divisas extranjeras.

La libra ha bajado hoy un entero y medio, quedando á 47,50.

Más detalles de los sucesos de anoche

Del asalto á la armería de calle Amor de Dios

En el asalto á la armería de calle Amor de Dios, los grupos se apoderaron de ochenta escopetas, tres rifles de repetición, algunas armas cortas y doce cajas de balas y otras de cartuchos.

Después los grupos se dividieron, tomando diversas direcciones, unos para la Puerta de la Barqueta y otros hacia el barrio de Triana, formado parte este último unos doscientos hombres.

¿Pretenden asaltar el cuartel de las fuerzas de Seguridad?

Parece que á eso de las doce y media de la madrugada se tuvo conocimiento de que los revoltosos se proponían asaltar el cuartel donde se alojan las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, establecido en la Alameda de Hércules.

En dicho cuartel se adoptaron rápidamente las oportunas medidas para repeler cualquiera intentona de asalto.

Ante el cuartel de Soria

Un grupo da gritos subversivos y reclama armas

Durante el tiroteo de la fuerza pública con los grupos en la Campana, unos cuantos individuos llegaron á las puertas del cuartel de Soria, dando mueras y pidiendo armas.

El capitán de cuartel y el oficial de guardia acudieron y fueron recibidos á tiros.

Los oficiales se defendieron, uno de ellos con el sable y otro con la pistola. A los pocos momentos llegó la Guardia civil y logró despejar, resultando varios heridos, que figuran en la relación de las casas de socorro.

Ultima hora

BANDO

Al cerrar nuestra edición recibimos de Capitanía general el siguiente bando:

«Don Leopoldo de Saro y Marín, conde de la Playa de Ixdain, teniente general del Ejército y capitán general de la segunda región:

A petición de la Junta provisional, con autorización del Gobierno de la República y previo acuerdo de las autoridades locales, hago saber:

1.. Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta plaza y provincia de Sevilla.

2.º Serán juzgados por esta jurisdicción y sometidos á los Consejos ó juicios sumarísimos respectivos todos los delitos que atenten al orden público, libertad del trabajo, seguridad en las personas y á la propiedad, en cualquiera de sus formas.

3.º Queda terminantemente prohibida la formación de grupos de más de cuatro personas, que serán disueltos por la fuerza de las armas, tras de la primera intimación.

4.º Se da un plazo de tres horas para que depongan las armas y hagan entrega de ellas á los representantes de mi autoridad á los sediciosos y todos los vecinos, siendo juzgados como rebeldes en juicio sumarísimo todos aquellos á quienes se encuentre alguna.

Sevilla 16 de Abril de 1931.

El capitán general, **Leopoldo de Saro.**

AÑO XXXI NUM. 11.138

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día

Máxima al sol	22,5
" á la sombra	19,4
Mínima	10,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santo Toribio, ob. y Santa Engracia, vg.

JUBILEO.—Iglesia de San Esteban

EL PRIMER CONSEJO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

En él se acuerda conceder pensiones vitalicias, respectivamente, á la madre y á la viuda é hija de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández

También se ha acordado el decreto de indulto, la derogación del Código de don Galo y el nombramiento de Capitán general de Andalucía á favor del general Cabanellas

Don Fernando de los Ríos prepara dos decretos sobre libertad de cultos y secularización de cementerios

A LA ENTRADA

El Presidente dice que no hay novedad

Madrid 15.—A las cinco y media de la tarde empezaron á llegar á la Presidencia los ministros del primer Gobierno de la República para celebrar el anunciado Consejo.

El señor Alcalá Zamora comunicó á los periodistas que todo iba bien y que no ocurría novedad saliente en ninguna parte.

Se enarbola la bandera republicana en los barcos de la escuadra

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, dijo á los periodistas que se había enarbolado en los barcos de la escuadra la bandera republicana, recibida con gran entusiasmo por parte de la oficialidad y dotación de los barcos.

El Sr. Lerroux da cuenta de las felicitaciones recibidas

El ministro de Estado, señor Lerroux, dijo que había noticias agradables. Un cable de Montevideo y la visita del ministro del Uruguay, uno y otra con el propósito de felicitar al Gobierno; el ministro, por expreso encargo de su Gobierno, para hacerle constar la viva satisfacción que en aquel país había producido la implantación de la República en España y el deseo de ser el primero en reconocer la República tan pronto como conozca oficialmente la constitución del Gobierno.

El ministro de la Guerra dice que todavía no se ha dado cargo al general Cabanellas

Al llegar el ministro de la Guerra fué interrogado por los periodistas sobre si se había concedido algun cargo al general Cabanellas.

—Todavía, no—respondió el señor Azaña.

—¿Cómo van las cosas de su departamento?—le volvieron á preguntar.

—Perfectamente bien—dijo el ministro.

El ministro de la Gobernación lleva la lista de gobernadores

Al entrar en la Presidencia el ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si llevaba al Consejo la lista de los nuevos gobernadores.

—Completa—contestó el señor Maura—. Sólo me quedan por acoplar dos nombres.

La toma de posesión del Sr. Largo Caballero

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, comunicó á los informadores que por la mañana se había posesionado de su cargo.

En el momento de la toma de posesión—agregó—llegó al ministerio una Comisión deseosa de saludarme. Atendiendo á su requerimiento, los hice pasar á mi despacho, donde estreché la mano de muchos entusiastas de la República.

Comunica también el señor Largo Caballero que los nombramientos de alto personal de su departamento eran los ya conocidos.

El señor De los Ríos conferencia con el Nuncio

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, fué rodeado por los periodistas á su llegada al Consejo.

Comenzó el ministro manifestando que había estudiado muchos asuntos. Lo más interesante del día ha sido la entrevista que he tenido con el Nuncio, á quien he dicho que la conducta del Gobierno con los católicos en España no será distinta de la que se observa en los demás países del mundo, donde está establecida la libertad de cultos.

Le he dicho—continuó—también que la iglesia debe respetar la voluntad nacional; pero que si alguna autoridad eclesiástica mostrase disparidad con el nuevo régimen y con esta manera de proceder, podía dimitir ante el Nuncio ó ante mí. El Gobierno desea que los párrocos y sacerdotes se reintegren á su función evangelical, prescindiendo de toda política.

El Nuncio me respondió que ese es el parecer de Roma.

Agregó el señor De los Ríos que el Gobierno no va á hacer política demagógica, sino á respetar por todos la religión de todos y las creencias.

Añadió el ministro que está preparando un decreto sobre libertad de cultos y otro sobre secularización de cementerios, que no es ni más ni menos que lo que se hace en todos los países donda hay una amplia libertad de cultos.

El ministro de Fomento anuncia unos decretos simpáticos

El último en llegar al Consejo fué el ministro de Fomento, el cual manifestó que á la salida daría algunos decretos muy simpáticos.

El general García Moreno llega al Consejo

Cuando ya estaba reunido el Consejo, llegó á la Presidencia el general García Moreno, fiscal de la causa instruída contra el general Berenguer por sus responsabilidades en el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

El procurador general de la República acude también á la Presidencia

Momentos más tarde llegó el señor Galarza, procurador general de la República (antes fiscal del Supremo), y preguntó á los periodistas compañeros suyos, á quienes abrazó, si estaba ya arriba el ministro de Justicia. Al contestársele afirmativamente se dirigió al ascensor, diciendo que antes de tomar posesión mañana de su cargo conferenciaría con don Fernando de los Ríos.

En aquel momento llegó el general Blanco, director de Seguridad, el cual, preguntado por el señor Galarza si había alguna novedad, dijo que ninguna, que había tranquilidad en todos sitios y un gran entusiasmo por la República.

Supongo—agregó—que mañana terminará el entusiasmo en las calles y todo el mundo se reintegrará á su puesto, á trabajar y á unir su esfuerzo al de los hombres que han cargado con la grave responsabilidad de los momentos presentes.

Saliendo al paso de unas informaciones falsas

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles el siguiente telegrama, cuya copia fué facilitada á la Prensa:

«Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña, con sentimiento de hostilidad para el resto de las regiones y la totalidad del Estado.

Por el contrario, el Presidente del Gobierno provisional de la República conferenció con el señor Maciá y personas significadas, y con gran cordialidad le hicieron presente su adhesión y vivo deseo de laborar para satisfacer las aspiraciones de Cataluña y la grandeza de España dentro de la mayor cordialidad y elevado sentimiento.

Según comunicaron las mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo hacia la nueva forma de Gobierno.»

Llegan á la Presidencia los Sres. Prieto, Martínez Barrio y Nicolau

Poco antes de terminar el Consejo llegaron á la Presidencia los ministros de Hacienda, Economía y Comunicaciones, señores Prieto, Nicolau y Martínez Barrio, respectivamente.

Poco después lo hizo el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

Todos ellos fueron saludados por los periodistas y numerosos amigos que se hallaban esperándoles en dicho Centro oficial.

A LA SALIDA

La referencia oficiosa

Cerca de las diez de la noche comenzaron á salir los ministros del Consejo.

El primero en hacerlo fué el de la Gobernación, señor Maura, el cual redactó á los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en la reunión:

«El Gobierno procederá sin demora á la incautación del Palacio Real, para lo cual procederá el director general de Seguridad, en unión de un notario designado por la Junta del Poder Ministerial, á sellar las habitaciones todas de Palacio, y á partir de ese momento se encomendará la custodia del interior á la Guardia civil.

Seguidamente nombrará el Gobierno una Comisión, compuesta de personas de reconocida solvencia, que comenzará á formalizar el inventario adecuado de cuanto se encuentre en Palacio.

Ha deliberado el Gobierno sobre el modo de cumplir sin demora los compromisos contraídos con la opinión, de depurar y exigir las responsabilidades por los desastres nacionales y por la arbitrariedad jurídica que fué norma durante los pasados años, y, en efecto, acordó recurrir hoy á la representación del ministerio fiscal para que inmediatamente se abran tres distintos procesos:

Primero.—Por el derrumbamiento en 1921 de la Comandancia general de Melilla.

Segundo.—Por la gestión y conducta de cuantos actuaron en la primera Dictadura; y

Tercero.—Para revisión del juicio sumarísimo que precedió al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Para garantizar la eficacia de las responsabilidades, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias, que naturalmente se reserva el publicar.

El Gobierno, á base de informaciones auténticas, ha deliberado sobre le emigración del capital, agravada en estos días merced á las insinuaciones y consejos de alguna persona preeminente del último Gobierno de la Monarquía, y ha adoptado resoluciones firmes, que igualmente se reserva publicar.»

En el Consejo no se trató del nombramiento de los gobernadores

A la salida, el señor Lerroux dijo que, en realidad, no había habido nada. No se trató en la reunión ni de nombramiento de gobernadores ni de embajadores; más que nada lo que se hizo fué esperar la llegada de los ministros que estaban ausentes.

Los demás ministros se limitaron á hacer análogas manifestaciones.

Don Marcelino Domingo dijo que mañana, á las nueve, se posesionaría de la cartera, y que todavía no había hecho el nombramiento de subsecretario de su departamento.

Don Fernando de los Ríos dijo que tampoco había sido nombrado el subsecretario de su ministerio.

Manifestaciones del Presidente.—El general Millán Astray niega las palabras que se le han atribuido

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, manifestando á los periodistas que todos los asuntos tratados estaban perfectamente reflejados en la nota que el señor Maura había facilitado.

Todo está bien claro en esa referencia—agregó—. Ahora tendrán ustedes literatura sobria de preámbulo y clara de concepto.

Luego rogó á los repórteres que hicieran constar que el general Millán Astray había telefoneado al subsecretario de la Presidencia para declarar, en forma clara y especialmente enérgica, que las manifestaciones que circulan por ahí acerca de ciertas insinuaciones y propósitos que había hecho dicho general carecen de todo fundamento.

Nuevo capitán general de Andalucía

En el Consejo de esta noche ha quedado acordado el nombramiento de capitán general de Andalucía á favor del general Cabanellas.

Honores á los capitanes Galán y García Hernández

En Consejo de esta noche ha acordado la publicación del siguiente decreto relativo á los capitanes Galán y García Hernández, fusilados en Jaca por la causa de la República:

«Artículo 1.° Sin perjuicio de los honores que en su día pueda conceder el Parlamento á la memoria de los capitanes de Infantería don Fermín Galán Rodríguez y don Angel García Hernández, mártires de la libertad y de la República española, fusilados en Huesca el día 14 de Diciembre de 1930, se abonará el haber total é íntegro que á aquéllos correspondía á la madre del primero, doña María Jesús Rodríguez, y á la viuda é hija del segundo, doña Carolina Caravia y niña Esperanza García.

La pensión correspondiente á las dos últimas se dividirán en mitad entre ellas, con derecho de acrecer si por cualquier causa se extinguiera de alguna de las partes.

Art. 2.° A los efectos de la pensión se entiende que los capitanes Galán y García Hernández siguen ascendiendo y les corresponde ascender sin limitación á los empleos superiores desde el instante mismo de que por cualquer causa lo obtenga un capitán de Infantería que el 14 de Diciembre de 1930 figurase en la escala del Arma en puesto inferior, respectivamente, á cada uno de dichos capitanes.

Art. 3.° Las pensiones serán vitalicias y se devengarán á partir del 15 de Diciembre, sin que estén sometidas á impuesto ni descuento alguno.

Por los ministerios de Ejército y Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de aquel decreto.

Dado en Madrid á 15 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República.»

Nuevo subsecretario de Estado

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Estado el señor Agramonte, de la carrera diplomática.

Se acuerda la derogación del Código de don Galo y de otras disposiciones

El Gobierno ha acordado la derogación del Código de don Galo Ponte y de todas las ordenanzas judiciales de la Dictadura que establecieron ó modificaron las definiciones de delito.

Decreto de indulto

El Consejo de esta noche ha acordado también el siguiente decreto:

«Como Presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el mismo, en armonía con el anunciado en el decreto de amnistía publicado en la «Gaceta» de ayer, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se concede indulto total á los condenados á pena correccional y á los que sufriendo penas aflictivas les quedara por cumplir menos de cuatro años.

Art. 2.° Se concede indulto de la mitad de la pena que aún les queda por cumplir á los reclusos no comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.° La gracia concedida en los artículos anteriores queda sometida á las reglas análogas á la condena condicional y el reo perderá el beneficio si volviera á delinquir, en las siguientes bases:

Un año, para los condenados á arresto mayor; tres años, para los que lo hayan sido á prisión ó presidio correccional, y seis para los que lo hayan sido á penas aflictivas.

En todo caso, para obtener el beneficio será condición indispensable que el indultado que no se hallare por cualquier causa cumpliendo condena comparezca en el plazo de un mes ante la autoridad correspondiente para legalizar su situación y comunicar su residencia.

Art. 4.° Se concede por ministerio de la ley el beneficio de la libertad provisional á los procesados contra los cuales el juicio acusatorio formulado permita por apreciaciones del juez durante el sumario la aplicación de la pena aflictiva.

Para gozar de este beneficio, si el procesado no se hallare en prisión, deberá presentarse dentro del plazo de quince días ante el juez competente, comunicando su residencia y compareciendo sucesivamente en las fechas que aquí determine.

Art. 5.° Los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las disposiciones complementarias y aclaratorias para la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid á 15 de Abril de 1931.—Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Gracia y Justicia, Fernando de los Ríos y Urrutia.»

Quedan derogadas las condiciones que se exigían para ocupar altos cargos

También ha acordado el Consejo de esta noche la publicación de un decreto derogando las condiciones que se exigen para ser gobernador civil, director general, subsecretario y otros cargos análogos.

Queda sin efecto el cambio de hora

También se ha dejado sin efecto un proyecto de decreto redactado por el último Gobierno de la Monarquía, estableciendo la hora de verano.

Araquistain, subsecretario de Trabajo, y Fabra Rivas, director general

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio del Trabajo, don Luis Araquistáin, y director general de dicho departamento, Fabra Rivas.

Se ordena al Alto Comisario comunique á las tropas de Marruecos la proclamación de la República

El señor López Oliván, director general de Marruecos y Colonias, estuvo en el ministerio de la Gobernación, donde el Presidente del Gobierno provisional le entregó un telegrama para que lo curse al Alto Comisario de España en Marruecos, ordenándole que comunique á todas las tropas de aquel territorio la proclamación de la República, para que se pongan á su disposición.

Queda acordada la disolución del Somatén

Madrid 15.—El Gobierno de la República ha decretado la disolución del Somatén, disponiendo que en el plazo de cuarenta y ocho horas, bajo su exclusiva responsabilidad, los somatenistas entreguen el armamento en el puesto ó línea de la Guardia civil que les corresponda.

Don Jaime de Borbón ha aconsejado á sus partidarios que apoyen al Gobierno provisional

París 15.—Don Jaime de Borbón ha hecho interesantes manifestaciones á un periodista.

En ellas ha dicho que las circunstancias actuales por que atraviesa España reclaman una gran reflexión y el apoyo de todos.

Las manifestaciones de entusiasmo del primer momento deben cesar para dar paso al orden y al trabajo.

Por mi parte he aconsejado á mis partidarios que apoyen la situación actual, sin que esto signifique que renuncie á mis derechos al trono.

El Gobierno actual debe tener el apoyo de todos, hasta que las próximas elecciones confirmen lo que más convenga al país.

Si se pronuncia de nuevo el pueblo por la Repúbliea, debe continuar este régimen, que considero perfectamente legítimo. Lo que no podía continuar es el régimen caído, á todas luces ilegítimo.

El general Cabanellas saldrá hoy para Sevilla

Madrid 15.—El nuevo Capitán general de Andalucía, general Cabanellas, se despidió esta noche del Presidente del Gobierno provisional, pues mañana por la mañana marcha para Sevilla, con objeto de posesionarse de aquélla Capitanía general.

Una querella por prevaricació contra el general Mola

Madrid 15.—En el Juzgado de instrucción se ha presentado una querella firmada por el ex secretario de la Dirección de Seguridad, señor Cavestany, contra el general Mola por el supuesto delito de prevaricación.

NOTICIAS DE BARCELONA

La Federación de Sindicatos y la Unión Socialista aconsejan á los obreros que hoy se reintegren todos al trabajo

Reunión de autoridades

Barcelona 15.—Esta tarde se reunieron en el despacho de la Presidencia de la Diputación, los señores Maciá, López Ochoa y el alcalde para cambiar impresiones.

Al terminar, los tres salieron al balcón de la Diputación, dirigiendo breves palabras á la multitud que allí se hallaba congregada, encareciéndoles la necesidad de evitar el desorden y de reintegrarse cada cual á su puesto.

Las palabras de dichos señores fueron subrayadas con entusiastas ovaciones y vivas á la República.

Una Nota de la Federación de Sindicatos

En la Diputación estuvo conferenciando con el señor Maciá Angel Pestaña, á quien se le manifestó la conveniencia de que los obreros se reintegren mañana al trabajo.

Consecuencia de esta visita, ha sido la siguiente nota, publicada esta noche por la Federación de Sindicatos de Barcelona y el Comité de la Confederación Regional del trabajo.

La nota dice así: «Reunida las Juntas de los Sindicatos de Barcelona, se ha estudiado la situación actual, acordándose por unanimidad la vuelta al trabajo desde mañana jueves.

Ello, no obstante, las organizaciones no pierden de vista los acontecimientos y están preparadas para cualquier eventualidad contra el actual estado de cosas.»

Por su parte, la Unión socialista ha facilitado también una nota diciendo que en estos momentos decisivos, se ha acordado pedir á todos los obreros que se presenten mañana al trabajo, única manera de mostrar al mundo la unión de todos y acentuar el triunfo de la República, que todos deseamos.

Detención de Emiliano Iglesias

Esta tarde fué detenido el ex diputado á Cortes republicano don Emiliano Iglesias.

Se le condujo á Capitanía general, donde prestó una extensa declaración.

Se ignoran los extremos á que se refiera la citada declaración.

Después fué decretada su libertad.

Los manifestantes colocan una bandera republicana en el domicilio de Cambó

Un numeroso grupo de manifestantes se dirigió á última hora de la tarde al domicilio del leader regionalista don Francisco Cambó, y penetrando en el edificio, colocó una bandera republicana en el balcón.

Después se disolvió pacíficamente.

Presos políticos en libertad

El gobernador civil, señor Company, al recibir á los periodistas, les confirmó que habían sido puestos en libertad los catorce presos políticos que había en la prisión de Figueras.

Coalisión entre dos bandos en el interior de un bar.—Dos muertos y varios heridos, algunos graves

Barcelona 15.—Por causas que aún no están suficientemente aclaradas, á última hora de la tarde ocurrió una colisión en el interior de un bar de la calle de San Ramón, al parecer, entre elementos pertenecientes á varios sindicatos.

Del suceso circulan diversos relatos, y la impresión de la autoridad judicial que interviene, es aún bastante borrosa para señalar con precisión los motivos originarios del mismo.

Sólo se sabe que del interior del bar surgieron unos disparos, provocando en el público extraordinaria alarma.

Los transeuntes huyeron asustados; pero respuestos á los pocos momentos, penetraron en el interior del bar, comenzando seguidamente á prestar auxilio á los heridos.

Estos fueron llevados á la casa de socorro más próxima, donde, curados de primera intencion, se les trasladó al Hospital Clínico.

Los nombres de los mismos que hasta ahora han facilitados son los siguientes:

Enrique Giráldez, herida por arma de fuego en el pómulo, pronóstico grave.

Eugenio Martínez, de oficio chofer, herido en la pierna derecha, pronóstico reservado.

Ramón Plá García, heridas en las manos, dos en el abdomen y una en el muslo, gravísimo.

Julián Solsona, herido en la mano derecha, pronóstico reservado.

Vicente Jordán Sánchez, herida en el pie derecho, reservado.

Jaime Pascual, herido de gravedad.

En la refriega resultaron dos muertos, Cándido González y Fernando Castañer.

El herido Ernesto Lluch, á quien se supone uno de los autores de la agresión, fué brutalmente apaleado por el público, ingresando en el Hospital Clínico en gravísimo estado.

Según parece, pertenece al Sindicato libre.

El glorioso comandante Franco ha salido para España, haciéndosele en París una despedida apoteósica

Antes de partir dijo que estará siempre á disposición del Gobierno republicano

París 15.—Los acontecimientos políticos de España han repercutido de forma entusiástica en el «hall» de la estación del Quai d'Orsay, en donde cientos de personas españolas é italianas aclamaron al glorioso héroe del «Plus Ultra», antes de su marcha para España.

El comandante Franco causó sorpresa entre los periodistas, por presentarse coquetamente afeitado.

En la estación le fueron entregados al aviador numerosos ramos de flores rojas por grupos de mujeres, que le abrazaban, hasta impedirle caminar.

Entre las aclamaciones de la muchedumbre llegó el comandante al vagón de segunda clase en donde hara su viaje de retorno á España con sus compañeros.

Una vez en el vagón hubo de firmar infinidad de álbumes y tarjetas, para satisfacer los deseos del público, que no cesaba de aclamarle.

El comandante Franco dijo:

«Estoy contento. No sé lo que me espera en España, ni sé si reanudaré mis servicios en Aviación; pero, sea como fuere, estoy siempre á la disposición del Gobierno republicano.»

Entre las numerosísimas personas que acudieron á la estación de Quai d'Orsay á despedir á Franco figuraban los principales jefes de la Concentración antifascista italiana y el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, señor Guernut.

Nuevamente redobló sus aclamaciones la inmensa muchedumbre, que ocupaba totalmente los andenes, mezclándose los vivas á España, á la República española y á la República italiana.

Las ovaciones no cesaron hasta que el tren emprendió su marcha.

Llegada de los desterrados monárquicos

París 15.—Siete minutos más tarde de la salida del comandante Franco para España, dió la coincidencia de que llegó procedente de Madrid un tren en el que viajaban los desterrados monárquicos españoles.

Entre los desterrados llegados á París, estaba el señor Lequerica, ex subsecretario de Economía.

También llegó en dicho tren una señora, cuya presencia despertó curiosidad, por viajar sin pasaporte y negarse terminantemente á dar su nombre.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Gobierno provisional se halla dispuesto á mantener el orden público, y pide á todos no dificulten su labor ni hagan el juego á los que quieren que la República fracase

Madrid 15.—Esta noche ha sido facilitada á la Prensa en el ministerio de la Gobernación la siguiente Nota:

«La República española naciente ha visto con satisfacción que su advenimiento se haya recibido con expresión popular de regocijo, y á esta manifestación espontánea ha prestado su más solícito asentimiento; pero transcurridos los dos primeros días, es preciso que renazca la tranquilidad en la vía pública y que todos, dentro del cumplimiento de sus deberes cívicos, cooperen al mantenimiento del principio de autoridad indispensable para que el ejercicio de los derechos de ciudadanía se exteriorice con tal legitimidad con las medidas que constituye una sentida garantía de lo que ha de ser el nuevo organismo político del Estado español.

No hacerlo así sería tanto como ayudar á los enemigos de la República interesados en la merma de su prestigio y autoridad.

En tal concepto, á partir del día de mañana, los funcionarios encargados de velar por el orden público, siguiendo instrucciones al efecto recibidas, tomarán las medidas necesarias para impedir que la tranquilidad del vecindario esté á merced de quienes sólo se proponen con el alboroto sembrar la desconfianza en la opinión pública y distraer al Poder constituído de la trascendental misión que en todos los órdenes está llamado á desempeñar.»

(Continúa esta información en séptima plana.)

AÑO XXXI NUM. 11.139

VIERNES 17 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ESTA MAÑANA SE DECLARÓ EL ESTADO DE GUERRA

La ciudad presenta el aspecto de los días ordinarios, trabajándose con toda normalidad

Son numerosísimas las adhesiones recibidas por las autoridades, de significadas personas de la vida sevillana

AUTORIDAD Y SOBERANÍA

Sobre la base de una autoridad firme es como es preciso acometer la obra de reconstrucción republicana. La República es autoridad, y los que pretendan ignorarlo yacen en la oscuridad de unos horizontes estrechos y misérrimos.

¿Cómo sin ella habrá de culminarse la titánica obra que necesita España y de qué manera podríase realizar el vasto programa de las aspiraciones patrias?

¿Acaso la transformación legislativa, la regeneración de la cultura, el proceso de las nuevas experiencias, toda la labor plasmadora y fecundante que nuestro país necesita puede improvisarlos ningún poder en el espacio de unos cuantos días, ó de unas cuantas horas, por el sortilegio de un «fiat lux» cualquiera, por mucha que sea su buena fe?

Dislocar la fuerza de los anhelos, malgastándolos en sacudidas extemporáneas, por una inquietud demasiado irreflexiva, ¿no equivaldrá á retardar la hora de los aprovechamientos?

Derróquense los equívocos y los prejuicios. Subordínese la momentánea inquietud al albor de una esperanza cierta.

La autoridad sin ella nada podrá hacer.

Se comprende que la autoridad que queda inútil en el ejercicio de un largo periodo de dominación, tras rudos fracasos, sea combatida acervamente; pero la que trae una energía virgen, la que intercala en su ideario consoladoras promesas, la que vibra al unísono del sentir general que la ha exaltado, precisamente para que sea «autoridad», esa requiere de todos el asenso, la cooperación, un crédito, por lo menos, de confianza que preste amplio margen á la posible obra.

Recapaciten los inquietos, que la autoridad de la República no está tanto en lo intrínseco de su doctrina como en la voluntad inmensa nacional que la ha promovido y que la ha timbrado de la augusta grandeza de su soberanía.

* * *

Durante toda la mañana de hoy se ha mantenido en Sevilla la tranquilidad

Desde las primeras horas de la mañana de hoy han venido patrullando por las afueras de la población y por las calles céntricas fuerzas del Ejército, de la Guardia civil y de la de Seguridad, evitando la formación de grupos y contribuyendo al mantenimiento del orden, que ha sido perfecto.

En los lugares donde se ha fijado el bando de declaración de estado de guerra se agolpaban muchos curiosos, que á la menor indicación de los agentes de la autoridad se disponían á circular.

Hemos hecho un rápido recorrido por todas las afueras de la ciudad y hemos comprobado que dentro de la garantía del orden se trabajaba por todos los gremios en fábricas y talleres, sin que se haya registrado incidente alguno.

Los coches de alquiler y los taxímetros se situaron desde primera hora en las paradas y han venido prestando el servicio con absoluta normalidad.

En el centro y en los barrios permanecieron todos los establecimientos abiertos en completa función normal.

El vecindario, confiado en las disposiciones emanadas de la autoridad para que el orden no se altere, ha salido á la calle como de costumbre, viéndose numerosas mujeres que se dirigían á los mercados, de compras ó á los templos.

La población presenta el aspecto diario.

El regimiento de Caballería, dividido en escuadrones, presta servicio por las rondas en unión de fuerzas de Infantería.

Por el paseo de Colón hacen este servicio las fuerzas de Ingenieros.

Secciones de guardias de Seguridad, con tercerolas, están destacadas en la Alameda de Hércules y en la Plaza Nueva, así como en otros lugares estratégicos de la población.

Los Centros oficiales han sido visitados por significadas personas de la vida sevillana, de diversas ideologías políticas, que se han apresurado á prestar su adhesión al nuevo régimen.

Entre estas personalidades figuraba el ex alcalde conde de Halcón.

Se suspende la celebración de la Junta de escrutinio

Esta mañana se personó en el Ayuntamiento el presidente de la Junta del Censo, señor León, para celebrar el escrutinio de las elecciones municipales, y después de una conferencia por teléfono del alcalde, señor Casas, con el capitán general, éste comunicó al señor León que quedaba suspendida la celebración de la Junta de escrutinio hasta previo aviso.

El Alcalde en las casas de socorro

El alcalde, señor Casas, estuvo esta mañana en todas las casas de socorro de la ciudad, visitando á los heridos que se encuentran en las mismas como resultado de los sucesos de anoche.

Las ideas no deben chocar en la calle. Aunque sean de nuestro pensamiento las soberanas ciegas, es preciso saberlas conducir al lugar adecuado de la batalla. En la confusión se degradan.

Importa mucho un instinto lógico para que la convicción de la doctrina, en su exteriorización, no pierda poder de luminosidad.

La calle es el término de su camino, no el principio.

LOS OBREROS DE LA CASA ARMSTRONG

Un grupo de obreros, varios de ellos llevando pañuelos rojos al cuello, se presentó en la casa corchera del camino del Cementerio, obligando á los obreros á abandonar el trabajo.

Inmediatamente acudió fuerza de la Guardia civil, y los grupos se disolvieron rápidamente.

No hubo necesidad de usar las armas.

LOS ALBAÑILES DEL BARRIO OBRERO

Otro grupo de albañiles se presentó en la Avenida de Miraflores, en las obras del Patronato Obrero.

Pedían á los contratistas que les firmaran la semana de despido, con dos horas diarias para buscar trabajo.

Los contratistas han oficiado esta petición al comisario de Policía, quien recomendó que por ahora se reintegraran al trabajo y más adelante se solucionaría este asunto.

Los obreros de dos grupos escolares abandonaron el trabajo.

DESTROZOS EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS

Anoche se excedieron los revoltosos y destrozaron varios escaparates.

Rompieron las lunas de las vitrinas de la relojería Sanchís, en calle Sierpes, así como el escaparate de la casa de máquinas de escribir de la esquina de calle Jovellanos.

De la casa Hernal no quedó un cristal sano.

El público, pugnando por huir de las cargas, lo arrollaba todo.

Una mujer resultó herida al chocar con la puerta de entrada de la taberna La Reforma, donde se cobijó mucha gente, en su mayoría mujeres y niños.

EN LAS FABRICAS MILITARES

Los obreros de las fábricas militares han entrado todos al trabajo.

Fuerzas del Ejército custodian las porterías de estos establecimientos, donde el orden es perfecto.

LOS ALARMISTAS

Se están despachando á su gusto. A cada momento dan noticias de cargas y heridos, que luego no se comprueban.

Por civismo debieran estos individuos ponerse una mordaza.

Tan pronto nos comunican uno de estos hechos, comprobamos por teléfono ó presentándonos en el lugar del suceso que se trata de una fantasía de los alarmistas, de los medrosos, de los que faltos de valor cívico «hinchan el perro» á su gusto.

Por esta causa ha habido que cerrar esta mañana por dos veces el mercado de la Encarnación, donde no ha ocurrido el menor incidente, haciendo el público sus compras de modo normal.

UN LIGERO INCIDENTE

En el Patrocinio hubo un pequeño incidente entre los ocupantes de un camión de los pueblos y la fuerza pública.

Desconocían los manifestantes que se hubiera declarado el estado de guerra.

Los excursionistas regresaron á su punto de destino y la fuerza quedó patrullando, disolviendo los grupos.

No se arrojó una piedra ni se oyó un silbido.

No nos cansaremos de repetir la orden del Gobierno de la República: «Ciudadanos: Orden, orden orden.»

LOS HERIDOS EN EL EQUIPO QUIRURGICO

Esta mañana nos hemos presentado en el Equipo quirúrgico del Prado, donde el personal del mismo se dedica á reconocer nuevamente á algunos heridos.

Están graves los siguientes:

Benigno Alvero Medus, de 38 años, vecino de El Fontanal, guardia de Seguridad.

Tiene un tiro en la región inguinal derecha, sin orificio de salida. Su estado inspira serios temores.

El guardia se encontraba cerca de la estatua de San Fernando y le hicieron el disparo desde muy cerca, no pudiendo ver á su agresor.

Fué el primer herido que cayó en la plaza y lo que dió origen á que la fuerza se defendiera.

* * *

Ana Morillo Jiménez, de 50 años, vecina de la Ciudad Jardín, sufre una herida de bala en el muslo izquierdo, con fractura del fémur.

* * *

Procedente de la casa de socorro de San Lorenzo ingresó en el Equipo Manuel Méndez Ramos.

Sufre un balazo que le ha fracturado el fémur y el peroné.

Se encuentra gravísimo por la intensa hemorragia sufrida.

Es guardia municipal y lo hirieron en la plaza de la Gavidia los grupos que bufaban del cuartel de Soria.

* * *

Julio Vidal Monclova, de 18 años, empleado en una droguería, vecino de la calle Pachecos número 1.

Fué herido en la plaza de San Fernando.

Sufre una herida en la fosa ilíaca izquierda, con salida por el hipocondrio.

Un mal muy español es la impaciencia.

O la inquietud ó la inhibición. Siempre, lo absoluto.

De ahí que se pase, sin transiciones, del nirvana al "delirium tremens".

"Civilicemos" primeramente nuestro interior ritmo. Entonces, afinaremos la técnica del compás. Y la volición no será una convulsión.



Don Ramón González Sicilia, gobernador accidental
(Foto Dubois, hijo.) (Fdo. Gori.)

Su estado es gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

* * *

Francisco Pérez Rodríguez, de 19 años, que habita en Sanclemente número 16.

Fué herido en la plaza de San Fernando y sufre una herida sin orificio de salida en la nalga derecha.

* * *

José Piquera Romero, de 27 años, con domicilio en Bajeles, 9.

Herido en la plaza de San Fernando (hoy 14 de Abril). Sufre una herida en la región sacra, sin orificio de salida.

Los familiares de estos heridos se han presentado en el Equipo quirúrgico, desarrollándose escenas de suplicio.

VARIOS PRESOS SE PRESENTAN ESPONTANEAMENTE EN LA CARCEL

En la cárcel que ha quedado inservible para que en ella puedan estar detenidas personas, continúan en sus puestos el director y el personal de Prisiones.

Esta mañana se presentaron en la cárcel varios presos, de los que sin duda han leído las instrucciones del Gobierno de la República.

El primero en presentarse ha sido Rogelio Matiola, preso por estafa, quien dejó al director las señas de su domicilio para que se le avisara cuando lo estimaran oportuno.

El segundo fué Francisco Jiménez Carbonell, preso por homicidio en un pueblo de la provincia.

También dió sus señas y se marchó, porque allí no puede alojarse, por ahora, nadie.

Finalmente se presentaron José Forneg, Luis Velasco y José Giral López, que sufrían condena de prisión menor.

LA LOTERIA SE JUGARA Y SE PAGARA COMO DE COSTUMBRE

Con motivo de varias preguntas hechas por el público en las Administraciones de loterías, nos manifiestan varios loteros que la lotería se jugará como hasta aquí y los premios se abonarán sin el menor contratiempo.

Precisamente hoy han recibido los loteros billetes de Madrid, con la recomendación expresa de la Dirección de que se intensifique la venta.

Cuando la República anterior la lotería siguió funcionando, y ahora ocurrirá lo mismo.

Y tomadas estas notas nos hemos apresurado á comprar unos décimos «por si las moscas» de la República nos pican.

Agrupémonos al lado de la República, concresión hoy del sentimiento nacional.

Lo ultrapatriótico es fortalecerla.

De prevalecer el motín, la división y las pasiones, el caer y el subir continuo, será una alternativa funesta para la Patria.

Los aldabonazos de otro Martínez Campos no tardarán en oirse.

GOBIERNO CIVIL

INTERESANTES NOTICIAS

Por el Gobierno civil continúan desfilando destacadas personas del partido republicano para saludar al gobernador accidental, señor González Sicilia, así como también numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia.

El señor González Sicilia recibió á los periodistas, á quienes manifestó que una vez declarado el estado de guerra, que tuvo lugar en las primeras horas de la mañana, la tranquilidad material en la capital existe, añadiendo que muchas Comisiones, tanto de Sevilla como de los pueblos, se han ofrecido al gobernador, si bien algunas han protestado contra lo ocurrido anoche.

Terminado este triste episodio—siguió diciendo—, he dado cuenta de ello al ministro de la Gobernación, señor Maura (don Miguel), y puesto que se ha hecho cargo del mando de la provincia el capitán general de la región, había presentado al ministro la dimisión de mi cargo, significándole al propio tiempo que si podía hacer entrega del mismo al secretario, señor Montilla.

Continuó diciendo el señor González Sicilia que el ministro de la Gobernación no habíale aceptado la dimisión, rogándole que continuara en su puesto hasta tanto llegue el gobernador efectivo, cuyo nombramiento será firmado á la mayor brevedad.

También comunicó el señor González Sicilia á los representantes de la Prensa que esta tarde llegaría en aeroplano á la Base de Tablada, procedente de Madrid, el general Cabanellas, nombrado capitán general de la región, quien seguidamente se posesionaría de su nuevo cargo.

Asimismo dijo el gobernador accidental á los reporteros que don Guillermo Pickman abonará á los obreros de su fábrica de loza el jornal del día de ayer para celebrar la implantación de la República en España.

—Me ha visitado—díjonos el señor González Sicilia—una Comisión de la Confederación Nacional del Trabajo para protestar de los sucesos desarrollados anoche en distintos puntos de la capital y formular determinadas denuncias, significándole el gobernador accidental que formularan éstas por escrito, pues el Gobierno de la República, si bien velará por el mantenimiento del orden, está dispuesto á exigir las responsabilidades debidas á todos los ciudadanos.

Cuando nos retiramos de este Centro oficial—dos de la tarde—aún seguía en el despacho del gobernador accidental la citada Comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, al objeto de conferenciar nuevamente con el señor González Sicilia.

Han sido varias las personas que se han presentado en el Gobierno civil, entre éstas el abogado don Teodomiro Muñoz Martín, haciendo entrega de escopetas y otras armas que fueron encontradas en la vía pública y que abandonaron los revoltosos.

Dichas armas son procedentes de los asaltos que aquéllos hicieron á las armerías establecidas en las calles Sierpes y Amor de Dios. Se tienen noticias de que han sido halladas abandonadas otras de la misma procedencia, las cuales, como las anteriores, serán entregadas en el mencionado Centro oficial.

Finalmente manifestó el señor González Sicilia á los informadores periodísticos que seguidamente iba á reunirse en su despacho la Junta provincial republicana para tratar ampliamente de cuanto afecta á la organización total política de la provincia, quedando reunida la misma cuando nos retiramos del Gobierno civil.

Al despedirse de los reporteros el señor González Sicilia, les dijo que tanto el ministro de la Gobernación, señor Maura, como el de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, le habían comunicado que la tranquilidad era completa y absoluta en toda España, añadiendo que en Madrid, sobre todo, se ha dado una prueba de verdadera ciudadanía y que hoy todos los obreros habían acudido al trabajo.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EMBLEMAS MONARQUICOS

El cambio de régimen obliga ya á la sustitución del emblema nacional.

Esta operación, comenzada por las clases populares en sus primeras manifestaciones callejeras, la van continuando particulares y entidades por su propia iniciativa y cuenta.

Así, en los barcos que constituyen la flota pesquera del señor Carranza, en una de cuyas unidades ayer un grupo pretendió retirar la divisa de la Empresa—una corona de marqués—, hoy se estaba pintando de negro el dicho distintivo.

En el puente de la Corta de Tablada han sido ya retiradas las letras de gran tamaño que le daban el nombre de Alfonso, la cifra y la corona que remataba la inscripción.

De numerosas casas particulares que ostentan escudo han hecho desaparecer la corona; en otras la han ocultado de la vista con trozos de tela roja ó tricolor.

También la han hecho desaparecer de las cancelas de entrada al aeródromo, del Aero Club y de la Sociedad Automovilista.

Esta tarde llegó á Sevilla el nuevo capitán general de Andalucía, don Miguel Cabanellas

Una enérgica exhortación á jefes y oficiales

En el Aeródromo y ante la Capitanía general se dan oficialmente los primeros vivas á la República

A las dos y veinticinco minutos de la tarde llegó hoy al aeródromo de Tablada, procedente de Madrid, el nuevo capitán general de la segunda región, don Miguel Cabanellas, que pertenece al Arma de Caballería.

Vino en un aparato Breguet 109, que pilotaba el capitán señor Bellod.

En otro aparato, también Breguet, número 174, venía su ayudante, comandante don Jesús Alvarez Villamil.

Este otro aparato lo pilotaba el capitán señor Quintana.

Ambos aeroplanos ostentaban ya, pintada en las alas y en el timón de cola, la nueva bandera nacional, tricolor.

Aguardaban al señor Cabanellas en el aeródromo el general auditor, señor Rodríguez de Aumente; el teniente coronel jefe de la Base, señor Delgado Brackenbury; *el capitán de Estado Mayor señor Fernández Castillejos y todos los oficiales del aeródromo.*

También aguardaba la llegada del nuevo capitán general una compañía de Aviación, con armamento.

La salida la hicieron el capitán general y su ayudante en Madrid á las doce menos diez minutos.

El señor Cabanellas, así que trocó el «mono» de viaje por las prendas de uniforme y las insignias de mando, saludó á los jefes y oficiales que le esperaban, así como al comisario de Policía, señor Castro, y acto seguido le fueron presentados todos los oficiales aviadores, á quienes dijo:

«Ya conocen ustedes el nuevo régimen que se ha dado España por la voluntad nacional.

Es absolutamente necesario mantener la disciplina y el orden y hacer que por nadie ni por nada sea «saboteada» la República.

Ya nos veremos con frecuencia para asegurar en todo momento la normalidad.»

A continuación pasó revista á la compañía de Aviación, que seguidamente desfiló ante el señor Cabanellas.

Al pasar por delante del general, los oficiales rendían armas al grito de ¡Viva la República!, contestado con ardoroso entusiasmo por los soldados.

Estos habían hecho ya desaparecer del uniforme la corona que remataba el emblema.

A CAPITANIA GENERAL

Un redactor de EL LIBERAL que, noticioso de la llegada del nuevo capitán general, se apresuró á esperarle en el aeródromo, en nombre de nuestro periódico, saludar al señor Cabanellas en nombre de nuestro periódico.

El capitán general le manifestó que tendría mucho gusto en recibir á los periodistas en Capitanía, después de la hora del almuerzo.

Momentos después se trasladó el nuevo capitán general al palacio de Capitanía.

En las puertas, por la plaza de la Gavidia, se hallaban aguardándole los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

Dando cara á palacio estaba formada una compañía del regimiento de Soria, con bandera—con la nueva bandera nacional—y música.

Estacionada en los alrededores había una compacta muchedumbre.

El cornetín de órdenes anunció la llegada del señor Cabanellas. Se produjo en seguida un movimiento de expectación en el gentío é inmediatamente la banda de la compañía interpretó el himno de Riego.

El paso del general Cabanellas fué saludado por el gentío con una gran ovación y numerosos vivas á la República.

El nuevo capitán general hizo que desfilara la compañía en la misma forma que en el aeródromo, al grito de viva la República, contestado con entusiasmo por soldados y paisanos.

Las repetidas inclinaciones de saludo á la bandera republicana por parte del señor Cabanellas eran acogidas por la multitud con nuevas manifestaciones clamorosas de entusiasmo.

Finalmente, el capitán general saludó á jefes y oficiales y les dirigió una exhortación en análogos términos que á la oficialidad del aeródromo:

«Ya tienen ustedes noticia de la nueva situación creada por la voluntad de la nación.

En todo momento, y con mayor atención en los presentes, es absolutamente preciso mantener la disciplina y el orden.

Cualquier intento de alteración del orden ó conato de indisciplina supondría un «sabotage» contra la República, que España no está dispuesta á tolerar.»

El gentío que rodeaba en estos instantes al grupo prorrumpió en nuevos vítores y aplausos, dándose numerosos vivas al general Cabanellas y al Ejército español.

El nuevo capitán general penetró seguidamente en el edificio de Capitaría para tomar posesión de su cargo.

* * *

Los dos aparatos Breguet que trajeron á Sevilla al nuevo capitán general y á su ayudante regresaron á Madrid esta misma tarde.

EN EL AYUNTAMIENTO

La celebración de la Feria

Tendrá lugar en los días 22 al 26.—La colaboración del señor Bermudo. —Habrá corridas de toros.

El alcalde, señor Casas, ha dispuesto que se aplace la Feria hasta el día 22 del presente mes, aumentándose en un día más.

Así que la Feria durará desde el día 22 hasta el 26, ambos inclusive.

Rogó el señor Casas á los representantes de la Prensa, para que éstos á su vez lo hagan á los directores de sus respectivos periódicos, que se emprenda en los mismos una intensa y activa campaña de propaganda del tradicional festejo, y que tomen especial interés en ello, contribuyendo así á demostrar la normalidad que existe en Sevilla.

La Alcaldía ha recibido valiosos ofrecimientos de todos los elementos de izquierda, que están dispuestos á mantener el orden en esta hora en que todos estamos obligados á salvaguardar los intereses de la ciudad.

El señor Bermudo, á ruegos del alcalde, colaborará como técnico en la organización de la Feria, cuya colaboración el señor Casas agradece en cuanto significa.

Según nuestras noticias, se celebrarán corridas de toros durante los cinco días de Feria.

Como hemos dicho en otra ocasión, el exorno de la Feria este año resultará brillantísimo por su arte y esplendidez.

El arqueo municipal

En el Ayuntamiento se celebró esta mañana el arqueo municipal, firmado por el alcalde, señor Casas; por el saliente, conde de Halcón, y por los funcionarios correspondientes.

VISITAS AL ALCALDE

Durante el día de hoy han cumplimentado al alcalde, señor Casas, el delegado de Hacienda, don Agustín Vázquez Armero, don Antonio Borbolla, conde de las Torres de Sánchezdalp, señores Hidalgo y Pena, representantes de la Sociedad «Los Remedios»; don José L. Haurie, el escultor don José Laffita, don Francisco Sánchez Apellániz, don José Huesca Rubio, don Luis Taviel de Andrade, don Carlos Piñar y Pickman, don Federico Crespo, don José Parias, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia; don Luis Ruiz de Rebolledo, don Agustín Pombo, don Pedro Pérez Rico, don Santiago Ortega, barón Aerssen Beyeren, don Emilio Vieira, don Felipe de Pablo Romero Artoloitia, don Antonio Miret, don Carlos Alarcón y de la Lastra, don Agustín López Pazos, don Manuel de la Lastra y Liendo, don Jerónimo Domínguez, don Faustino Martínez Amores, don Andrés Tassara, don Francisco Tassara, don Juan Ricardo Casanova, don Manuel de la Oliva, don Filomeno Aspe, don Guillermo Vilches, don Joaquín Real, don Narciso Ciáurriz y don Ramón de la Bastida.

Respeto social. Mutuo respeto social.

Toda imposición sobre las convicciones crea una esclavitud.

Impidamos esta ominosa esclavitud.

Nunca están más altas las conciencias que cuando se subliman por la comprensión y la tolerancia.

UN SALUDO AL PUEBLO SEVILLANO DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES, SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, nos envía el siguiente saludo:

"Ruego ese diario exprese mi saludo á toda Sevilla, cuyos sentimientos y legítimas aspiraciones me tienen incondicionalmente á sus órdenes. Testigo del admirable ejemplo de serenidad y cordura con que España ha recuperado la dirección de sus destinos, espero que Sevilla responderá á la brillantez de su historia no mancillando con divisiones funestas la obra de solidaridad nacional a que deben dedicarse todos los que ansíen ver engrandecida a la Patria con la Libertad, el Derecho y la República."

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

16 DE ABRIL DE 1906

Hubo huelga de picadores por negarse éstos á picar con las puyas del nuevo modelo. Hubo consultas y cabildeos, y á pesar de la intervención de los espadas Algabeño y Antonio Montes, que rogaron á sus picadores picasen la corrida, éstos se negaron á ello y la fiesta anunciada tuvo que ser suspendida, siendo detenidos y enviados á la Cárcel los picadores Salsoso, Carranza, Chato, Charpa, Mazzantini, Alejo y Coriano. La información la terminaba «Don Criterio» diciendo: «Ahora esperemos nuevos acontecimientos, pues ésta es la hora en que no sabemos si se celebrarán las corridas de Feria. Sería el colmo.»

Y nosotros, por nuestra parte, decimos hoy: Los hechos se repiten.

Por su ascenso á capitán fué obsequiado con un almuerzo por sus íntimos el teniente don Manuel Cavaleri.

Noticias de Lisboa daban cuenta de haber ocurrido una sublevación á bordo del crucero «Vasco de Gama».

De Nápoles decían que no obstante los optimismos del profesor Mattencci, director del Observatorio del Vesubio, se había recrudecido la erupción, ocurriendo un nuevo desprendimiento en el cráter, con lluvia de cenizas y ascuas. Las autoridades piden socorros, considerando la situación gravísima.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica.
No deje Vd. de hacer una visita a la **Casa Ojeda-Amor de Dios, 23**

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana que había recibido las visitas del ingeniero jefe de Obras públicas, señor Parias; del jefe del Centro de Telégrafos, don Agustín Iniesta Calvo; don Antonio Rodríguez de la Borbolla, doctor don Manuel Brioude é inspector provincial de Sanidad don Carlos Ferrand, que le comunicó que mañana, á las diez, se reunirá en el Gobierno civil la Comisión permanente de Sanidad, que presidirá el señor Sánchez Suárez como presidente de la Diputación.

También recibió á don Francisco Abascal Pacheco, de Alcalá de Guadaira; á una Comisión de La Roda, presidida por el señor Saavedra; á otra de Aznalcázar, á don Simón Márquez y á don Luis Navarro Morán.

Finalmente manifestó el señor Sánchez Suárez que había cursado telegramas de felicitación á los señores presidente del Consejo y á los ministros de Fomento y Comunicaciones.



RAPIDO ALGECIRAS
Servicio diario de pasajeros entre
SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS
Omnibus Bussing Pullman
Salidas de Sevilla, 7 de la mañana.
[illegible]

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

F. U. E.

Habiendo llegado nuestra Comisión de festejos á un acuerdo con la colonia extremeña para que podamos celebrar conjuntamente, durante los días de Feria, ocho bailes (tarde y noche los cuatro días) en el magnífico pabellón de Extremadura, ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que los carnets de entrada para dichas reuniones se expenderán en esta Secretaría, de seis á ocho, hasta el primer día de Feria; y desde esa fecha en la misma puerta del pabellón, mediante la presentación de nuestro carnet de identidad.

El precio de dicho carnet es el de cinco pesetas para los socios numerarios, teniendo éstos derecho á entrar con su familia.

Los señores que no siendo socios numerarios deseen adquirir entrada, abonarán ocho pesetas.

El delegado de Prensa, F. Merchán.

FUTBOL

El pasado domingo contendieron en Gelves en partido amistoso los equipos Club Rácing de Triana y el Deportivo de Gracia, á las órdenes del señor Casero.

Terminó el primer tiempo con tres á cero á favor del Deportivo.

En el segundo tiempo los del Deportivo dominaron á placer, consiguiendo tres tantos más, y uno los contrarios, siendo el resultado del partido cinco á uno.

El equipo vencedor estaba formado por Carrillo, Rubio, Baquero, Calado segundo, Calado primero, Sevillano, Acal, Sastre, Lora, García y Baquero segundo.

Los jugadores se trasladaron al centro social, calle Chaves Fernández, 3, donde fueron obsequiados.

DEL MOMENTO

¡REPUBLICA!

En la historia de Inglaterra aparece un caso que á través de todos los tiempos se repite y que significa el divorcio total que existe entre la institución monárquica y los principios fundamentales de la vida humana.

Me refiero al sentido jurídico en la gobernación de los pueblos.

En tiempos de Jacobo I, cuando la florescencia de los pensadores y tratadistas enfocaba las nuevas teorías del Derecho público, saturándolas de libertad, ; cuando el pueblo británico empezaba á comprender sus derechos y procuraba orientarse hacia los verdaderos caminos que conducen á la propia soberanía y á la grandeza, aquel monarca, ciego, cerril, imbuido por el mito del origen divino del poder, exclamaba: «Me discuten la autoridad, ¡como si dimanase de otra fuente que de Dios mismo! ¡Como si el prestigio y la legitimidad de una Corona pudiesen estar á merced de los escritos de un filósofo y de las palabras de un jurista!»

He aquí el perfil moral y social del criterio absolutista; he aquí la incompatibilidad, rotundamente expresada, entre la fuente del poder, jurídica, y las burdas artimañas de quienes mienten á sabiendas y hacen resorte de su fortaleza la inmunda falacia de superioridades absurdas.

Esta evocación es aplicable al momento actual, Epifanía gloriosa de la democracia española, día de fiesta más que de lucha y de venganza, fallo definitivo y elocuente, desahucio total, sin apelaciones, sin lenitivos, sin artilugios imbéciles, triunfo inmarcesible y tan enorme que casi supera nuestras ilusiones más atrevidas é insospechadas...

La República nace del brazo del Derecho. Es pequeña, débil por reciente: luchemos todos por hacerla fuerte; apiñémonos á defenderla con toda nuestra alma de buenos españoles. Cada uno en su puesto, cumpliendo su deber.

Para los caídos, la consideración de conciudadanos; pero la exigencia de rigurosa justicia.

¡Responsabilidades! Por entero, sin excepciones, sin crueldad; pero también sin paliativos ni contemporizaciones. Justicia es anhelo del pueblo español. Ha llegado la hora de que los hombres representativos del nuevo régimen darán al país la sensación de su fuerza, que es la justicia; de su unanimidad, que es la victoria.

Madrid demostró ayer su fervor republicano de un modo digno y sensato. Ni un cristal roto: ni un desmán. Alegría, orden, satisfacción profunda: esas fueron las notas esenciales de la jornada.

Hoy, á contemplar el triunfo conseguido incruentamente. Mañana, á compartir la gobernación del Estado; y siempre, á sostener lo que ya nunca perderemos, la República española, suprema encarnación de reivindicaciones indeclinables, lógica consecuencia del espíritu selecto y progresivo de la ciudadanía...

Un recuerdo á los mártires: 1831-1931. En la primera fecha, Torrijos, Mariana de Pineda. En la segunda, Galán, García Hernández.

¡Españoles! Roncos de gritar vivas que hasta hace horas fueron sediciones, lleno el corazón de esperanza y de amores, unidos todos, clamemos por un porvenir próximo y glorioso, por una definitiva conquista que ya nadie podrá arrebatarnos, porque la llevamos muy dentro de nuestras almas.

¡Viva España!

¡Viva la República!

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Madrid 15 Abril 1931.

PARAFERIA

Como ha de pasear usted mucho, prevéngase comprando en el Trust de las Medias artículos de garantía. Lineros, 5, Sevilla.

Cámara de Comercio de Sevilla

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio de España traslada á esta Corporación la siguiente nota, que se hace pública para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar:

«Consulado general de Egipto. Madrid, número 153.—Madrid 8 de Abril de 1931.—Señor presidente: Tengo la honra de participarle que el Gobierno egipcio pone en adjudicación suministro de porcelanas, cristalerías, tenedores, cuchillos, etcétera, etcétera, siendo el término del plazo para las ofertas el día 3 de Junio de 1931. Los pliegos de condiciones están á disposición de los señores exportadores á quienes pueda interesar en las oficinas de este Consulado general, situadas en calle María de Molina número 52 todos los días laborables, de 10 á 13 de la mañana.

Le agradecería infinito tuviera la amabilidad de dar las instrucciones necesarias con el objeto de que se dé conocimiento de lo que precede en el «Boletín» de su renombrada Corporación. Aprovecho la ocasión para reiterarle, señor presidente, las seguridades de mi más distinguida consideración.—El cónsul general, A. Kadry.»

El presidente, Manuel Velasco de [illegible]do.—El secretario general, Fermín Díaz de Urmeneta.

EL ISMO
CAFÉS [illegible]RONA
Los mejores [illegible] y 12 pesetas kilo. [illegible]veedores de la Real Casa

La sombra trágica

Sobre la suave ladera de la sierra brava y á orillas de «populoso» río, labró sus cimientos este pueblecito andaluz. Paz de églога, luminoso ambiente, blancura fragante y ardorosa en su caserío diminuto y apelotonado, como rebaño tímido al husmo del lobo. Y como único pulmón que trajera vida á los séres y á las cosas en sus bocanadas de sol, la plaza de la Iglesia, pobrecita de aspecto y de solemnidad, hermosa y dulce en su alegría infantil, á donde van nuestros recuerdos en una añoranza de lejanía por los años idos y con ellos el «divino tesoro» de nuestra juventud.

De entonces nos queda en la retina, como cosa de sueño, hechos y decires, desengaños y temores, que la vida misma se encargó de hacernos ver más tarde con los ojos de la más cruda realidad.

Me acuerdo, que á los chicos nos sobrecogía enormemente un pequeño suceso, al que hoy no le daría la más leve importancia; pero que en sí encierra todo un símbolo.

Si jugábamos en aquella placita llena de sol y de abandono, veíamos de tarde en tarde proyectarse en su suelo, una gran sombra movediza, que á nosotros se nos antojaba trágica y agorera; verla y huir á la desbandada todo era uno. En ésto, como los pajarillos, éramos también idénticos, ya que como ellos, los niños ponen en los lugares de aire y de sol su dorada alegría hecha trino y canción. Como ellos, huíamos, y el mismo miedo nos obligaba por igual, porque á niños y pájaros nos habían enseñado nuestras madres á temer las asechanzas del águila ladrona y altanera.

Atemorizados nos tenía, temblorosos y sin sueños, cada vez que su negra presencia se proyectaba en sombra enorme en la cálida tierra de la placita pueblerina. En las faldas de nuestras madres dejábamos en ratos de inquietud, nuestro sobresalto pasado, para volver á los juegos, ya con menos ardor, con menos alegría, con menos voluntad.

Pasaron los años, y aquéllas risas y canciones, las fué borrando el tiempo, paso á paso, con la agria esponja de los desprecios y las ingratitudes. Pero el niño fué hombre, y si con la niñez ida, perdió el miedo á la amenaza obscura, fué para cobrar con la nueva savia que fortalecía su juventud, un vigor desconocido y una fe en algo incierto, que como luz naciente, le subyugaba y atraía. Era algo, que en nuestro ser luchaba por despertar é iluminarnos: ¡gloriosa herencia de nuestro padre muerto, cuyo germen hizo brotar en el corazón de los que le lloramos, ese ideal, que fué su vida y con él sucumbió sin verlo realizado!

Día es hoy de grandes esperanzas, fortalecedoras, optimistas. Ya por sí nos trajo en la aurora boreal de su llegada, inmaculada alegría, esa alegría única, comparable sólo con aquella otra, hecha sol é ilusiones, juego y gozo, sin que sobre nuestras cabezas juveniles hubiera el temor de que se cirniése, ahuyentándonos, la sombra agorera del caciquismo feudal del águila ladrona y altanera.

A. Llopis Sancho.

12 Abril 931.

Compañía Sevillana de Electricidad

Alumbrado para la Feria

Esta Compañía pone en conocimiento del público que el servicio de cada lámpara de 50 bujías, incluso instalación, por los cuatro días de Feria, es de DIEZ PESETAS, incluído en esta cantidad el pago de los servicios á establecer por la Compañía para atender al suministro provisional que se contrata.

Los avisos para el suministro se reciben en la caseta de esta Compañía, establecida en el Paseo central del Real de la Feria, hasta el día 17, bien entendido que de solicitarse las instalaciones después de la citada fecha no podrán ser servidas.

LA DIRECCION.

Colegio Hispalense de Formación Profesional

PLAZA DE ESPAÑA

Por acuerdo de la Junta de gobierno, las clases de enseñanza obrera, como de técnicos, se reanudarán mañana viernes.

Lo que se hace saber por este medio á los alumnos.

Sevilla 16 de Abril de 1931.—El secretario, R. Tous.



Los sucesos en los pueblos

Le arroja un vaso á la cabeza, hiriéndole

El vecino del pueblo de Gerena Eduardo Torres Padilla, denuncia á la Guardia civil de aquel puesto, que en ocasión de encontrarse tomando una cerveza en el establecimiento de bebidas de Benito Telante, habíale arrojado un vaso á la cabeza su convecino Pedro Márquez Núñez, de cuarenta y tres años, hiriéndole.

El denunciante, que estaba embriagado, fué asistido por el médico titular, y detenido el autor de la agresión.

Riñen dos hombres y uno resulta herido

El vecino de la aldea Aulaga, Gregorio Alvarez Osuna (a) «Guitarra», de veintiún años, de oficio minero, agredió en riña á su convecino Enrique Sánchez Ariza, de veintiocho años, causándole con una navaja una herida en la región lumbar izquierda.

El agresor ha desaparecido, y la Guardia civil del puesto de Castillo de las Guardas, practica indagaciones para detenerle.

SALON VARIEDADES
HOY JUEVES
Importante DEBUT de la
Niña de los Peines
acompañada del tocador de guitarra
Niño de Ricardo

CAJAS REGISTRADORAS
KRUPP
Ventas largos plazos
Visiten nuestra Exposición
P. del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 21026

ALMACENES CARBALLO
Cubiertos y tijeras de todas clases, hules para mesas. Precios de fábrica.
Puente y Pellón, 25 y 23

NO MAS CA[illegible]
Cabellina Espinar
Venta: Droguerías y perfumerías
Depositario exclusivo
José Bernáldez, Encarnación, 13.



LOS RUBIES DE UN RELOJ FINO

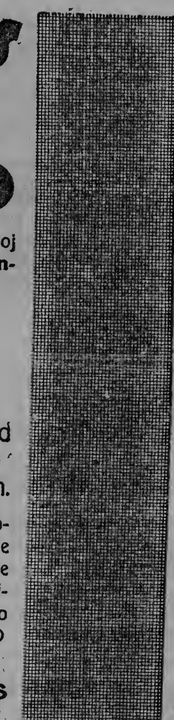
En función análoga a la de los rubíes de un reloj de gran marca, hay en el Camión FORD **más de veinte cojinetes** de bolas y rodillos que

suavizan su marcha,
disminuyen el desgaste,
economizan gasolina,
hacen la marcha silenciosa,
aumentan la potencia y la velocidad en primera y en segunda,
alargan la vida del camión.

Estos cojinetes—que hablan a usted de buen funcionamiento, economía y larga duración—no son más que uno de los tantos y tantos elementos característicos de la construcción Ford. Cerca de usted hay un Agente Oficial Ford que le explicará otros muchos elementos, cuyo conjunto responde de la supremacía del Camión FORD

PIDA LAS CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted **exigirla por escrito al adquirir su coche o camión**.



Después de proclamada la República

CORDOBA

Manifestaciones

Apenas se conoció en Córdoba la proclamación de la República española se organizaron numerosas manifestaciones, integradas por obreros y estudiantes, provistos de banderas rojas y republicanas.

Los manifestantes no cesaban de vitorear á la República.

En las primeras horas de la noche una imponente muchedumbre, precedida de una banda de música, que interpretaba La Marsellesa, recorrió la población.

Durante toda la noche no ha cesado la algazara en las calles céntricas.

Las fuerzas de la benemérita, á quienes se les había encomendado el servicio de vigilancia, fueron aplaudidas.

Durante la mañana de hoy han continuado las manifestaciones de entusiasmo, en la que han tomado parte bastantes obreritas, que lucían lazos de colores.

El nuevo gobernador

Esta mañana, á las diez, el gobernador civil de Córdoba designado por el Gobierno provisional, don Antonio Jaén Morente, acompañado del Comité provincial, se trasladó al Gobierno civil, donde fué recibido por el gobernador saliente, don Manuel Salvadores.

Este dió posesión al señor Jaén. y además le regaló un bastón de mando, haciendo constar lo hacía por simpatía personal hacia el señor Jaén.

Entre los gobernadores entrante y saliente se cruzaron breves palabras.

Desde el Gobierno civil, el señor Jaén marchó al Ayuntamiento, para dar posesión de la alcaldía al nuevo alcalde, don Eloy Vaquero Cantillo.

Este pronunció breves frases, dirigidas al pueblo, prometiendo poner el mayor celo en el desempeño de su cargo.

Seguidamente, el alcalde saliente, señor Jiménez Ruiz, le entregó el bastón de mando y le deseó el mayor éxito.

El presidente de la Diputación

A continuación marchó el señor Jaén á la Diputación, para posesionar al nuevo presidente, don Ramón Caneras Pons, á quien le entregó el emblema del cargo el presidente saliente, señor Cañas Vallejo, cruzándose frases de pura cortesía entre ambos.

El gobernador á Priego

Esta tarde, y por indicación del presidente del Gobierno provisional, ha marchado á Priego el gobernador civil, don Antonio Jaén Morente.

Parece ser que se preparaban algunos desórdenes.

Imponente manifestación

Esta tarde, á las seis, se ha organizado una imponente manifestación para celebrar la proclamación de la República española.

La manifestación partió del paseo de la Victoria, y recorrió la Avenida de Canalejas y calles Gran Capitán, Gondomar, Claudio Marcelo y Joaquín Costa, disolviéndose ante el Ayuntamiento.

Tomaron parte en el acto unas 15.000 personas de todas las clases sociales, Sociedades con banderas, estudiantes y otras agrupaciones.

Abrían marcha los batidores de la guardia municipal, la banda de música del Ayuntamiento y el Real Centro Filarmónico.

Además tomaron parte otras bandas y Sociedades musicales.

El desfile fué presenciado por varios millares de personas.

Los manifestantes iban entonando varios himnos y no cesaban de vitorear á la República.

En muchas casas ondeaba el nuevo pabellón nacional y en los balcones había colgaduras.

El desfile duró largo rato, y al llegar á las Casas Consistoriales los manifestantes se disolvieron con orden completo.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya ocurrido incidente alguno.—**Viguera.**

15-4-931.

LEBRIJA

Por el secretario del Comité republicano de ésta que se encontraba en Sevilla, don José Falcón, que llegó en automóvil para comunicar á sus correligionarios que se había proclamado la República en España, trayendo en el mismo una bandera y dando estruendosos vivas, pudimos enterarnos de tan fausto acontecimiento. Seguidamente dirigió á casa del presidente de dicho Comité, seguido ya de numerosísimas personas, con propósito de organizarse en manifestación, mostrando su adhesión á la misma.

La plaza y calles adyacentes estaban rebosantes de público, agregándose todos en la puerta del mencionado señor, que una vez conocida la noticia salió al balcón, saludando á los manifestantes y dando un fuerte viva á la República y al orden que fué contestado por todos con gran entusiasmo, aconsejando á los mismos que ya que se iban á organizar en manifestación para recorrer las calles de la población, lo hicieran con mucho orden y cordura.

Seguidamente llegó la banda de música, que se unió á los manifestantes, desbordándose el entusiasmo en todas las calles, pues puede decirse que era casi todo el vecindario el que había recibido con suma alegría la noticia de la implantación de la República en España, durando la manifestación hasta altas horas de la noche.

Por orden de la primera autoridad de la provincia se le dió posesión por el alcalde saliente del mando de este pueblo al presidente del Comité local, don Manuel Reina, al que acompañaban el decano de los republicanos lebrijanos don Juan de la Cruz Sánchez, don Diego Ledesma, don Francisco Romero y don José Falcón, estando el salón de sesiones completamente lleno de público que presenció el acto de entrega.

El nuevo presidente dirigió la palabra á los concurrentes, diciendo que en nombre del Gobierno republicano se hacía cargo del mando de este pueblo, aconsejando á los ciudadanos que la conquista de la República se debe al pueblo, y el pueblo es el que debe velar por ella, para que no surja en las sombras un nuevo Pavía que se la arrebate, terminando con un viva á la República naciente y rogando á todos cumplan con sus deberes ciudadanos para que pronto puedan lograr la reivindicación de la ciudadanía española.

Acto seguido hizo uso de la palabra el mencionado decano de los republicanos señor de La Cruz, diciendo que hace muchos años que invadieron su cerebro los santos ideales de libertad; en este transcurso de tiempo no he cesado un momento de propagar á mis hermanos el Gobierno republicano, porque éste es el más perfecto que ha conocido nuestra historia política; sí, el más perfecto, porque es constituído por el pueblo, que es el único que posee soberanía para ello. Todos los Gobiernos inquisitoriales pasados nos han demostrado con sus diferencias [illegible] la desigualdad; no pueden calificarse más que de usurpadores del Poder. Estos siempre han tenido al pueblo sumiso en la miseria, pero gracias á los hombres de ciencia y á tantos mártires que han dado su sangre por la libertad, el pueblo se ha penetrado de cultura suficiente para destruir el feudalismo soberbio y malo. Así que el Poder no es legal más que cuando descansa en el pueblo, porque es el único soberano. Ya tenemos conquistado el Poder que los Gobiernos infames arrebataran á nuestra generación pasada; ahora demostraremos al mundo nuestros procedimientos en nuestra forma de sér, que no debe haber más que justicia, igualdad y fraternidad. Da un fuerte viva á la República, que es contestado con entusiasmo.

Al salir el alcalde saliente fué acompañado hasta la puerta por el señor Reina y todos los empleados municipales, aplaudiéndose al señor Calderón á su despedida, correspondiendo todo el público que estaba presente en las puertas de la Casa Capitular, pues en justicia se lo merece por el comportamiento suyo al frente de la Alcaldía durante el tiempo que la ha ocupado.

A la terminación del acto el nuevo presidente de este Ayuntamienoto se asomó al balcón de la Casa del Pueblo, como él decía, manifestando que quedaba también implantada la República en la ciudad de Lebrija, siendo objeto de una larga y prolongada salva de aplausos por la numerosísima concurrencia.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos efusivamente á nuestro buen amigo don Manuel Reina por su entusiasmo y fervientes deseos demostrados por la idea, alegrándonos muy de veras haya conseguido el mismo en bien de nuestra querida patria, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su cometido.—**Morilla.**

GUADALCANAL

Con gran entusiasmo se ha proclamado la República en esta localidad, tomando posesión el nuevo alcalde, don Miguel Fernández Calderón.

Amenizó el acto la banda de música municipal, que interpretó el Himno de Riego.

Después de entusiastas vivas y de pedir saliera al balcón de la Casa Consistorial el señor Fernández Calderón, terminó el acto dentro del mayor orden.

Al anochecer se formó una gran manifestación, que con la bandera republicana y banda de música recorrió las calles, dando vivas al nuevo régimen y tocando La Marsellesa.—Corresponsal.

PUEBLA DE CAZALLA

Por las autoridades republicanas se publicó el siguiente bando:

«Los abajo firmantes, constituídos en Junta provisional de Gobierno de este Ayuntamiento, en cumplimiento de órdenes recibidas del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, hacen saber al público:

Primero.—Queda terminantemente prohibido causar molestias de ninguna clase ni bajo ningún pretexto á las personas y entidades constituídas en esta población.

Segundo.—Queda también prohibido proferir frases inconvenientes y molestas contra las autoridades é instituciones.

Tercero.—También se prohibe todo atentado contra la propiedad de cualquier clase que sea, como asimismo dar gritos que alarmen al vecindario ó mueras á personas ó entidades.

Los que contravengan las anteriores disposiciones serán inmediatamente denunciados á los Tribunales para su más inmediato castigo.

Esta Junta espera confiadamente de la cultura de este vecindario no se verá en la necesidad de intervenir con el rigor á que está dispuesta, en bien de la siempre demostrada hidalguía y nobleza de esta población.

Puebla de Cazalla á 15 de Abril de 1931.—Manuel Rodríguez, Juan Hidalgo, Antonio Vargas.»

LOS PALACIOS

Serían las cinco de la tarde del día 15 llegó de Sevilla el jefe de los republicanos de esta villa, don Juan Hidalgo González, el cual traía la confirmación de haberse proclamado la República en toda España. Con él venían otros significados elementos de esta población, que fueron á Sevilla para conocer noticias.

Tan pronto se difundió la interesante nueva por el pueblo, todos, hasta los más conservadores, fueron republicanos radicales y se aprestaron á formar una gran manifestación, con la bandera republicana en la cabeza, la cual recorrió en actitud pacífica todas las calles, proclamando la nueva forma de Gobierno, que fué acogida con entusiasmo por todos.

Algunos republicanos ya ancianos lloraron al conocer la fausta noticia.

Después que, como antes decimos, recorrió la manifestación todas las calles del pueblo con el mayor orden, precedida por el abanderado, don Enrique Santamaría, secretario de la Directiva del Centro Republicano, con la bandera tricolor, que fué izada en el balcón de antedicho centro, desde donde dirigió la palabra al pueblo su digno presiente, señor Hidalgo, que agradeció á los manifestantes las pruebas de afecto á la naciente República, é hizo votos por la prosperidad de la misma en todos sus órdenes, recomendando se disolvieran con el mismo orden que antes habían manifestado, terminando dando vivas á la República y otros, que fueron contestados unánimemente por la muchedumbre.

También hicieron uso de la palabra los señores Beginos, Sánchez Alba, Santamaría y Rivas, que estuvieron muy elocuentes, en particular el señor Sánchez, que demostró é hizo ver las causas que nos han traído la tan ansiada República, [illegible] explicó con una claridad [illegible] todos fueron ovacionados y se dieron, como antes decimos, muchos vivas.

Pasadas ya las elecciones, creemos oportuno preguntar á aquellos que en las mismas se dedicaron á la compra de votos, y algunos de los cuales escuchaban, al parecer, entusiasmados: ¿Se han dado cuenta estos respetables señores, que son tan prácticos en todas estas marrullerías é ilegalidades, que de nada les han servido, pues ahora y siempre la razón y la nobleza han de triunfar sobre la sinrazón y las ilegalidades? ¿Y no les deba nada al presentarse en algunos de los actos que ayer se verificaron, cuando se han llevado más de cuatro meses trabajando en contra del nuevo régimen, comprometiendo á los electores y amenazando á otros, incluso á aquellos ancianos que cobran el retiro obrero, con que no lo percibirían si no votaban por el alcalde, como asimismo los que cínicamente llegaron á votar dos veces, y no por ignorancia, ya que uno de ellos es oficial del Ayuntamiento y otro culto industrial?—A. R.

CAZALLA DE LA SIERRA

La proclamación de la República en Cazalla de la Sierra revistió caracteres apoteósicos. El pueblo en masa, congregado frente á este Centro republicano, donde ondeó por primera vez la bandera tricolor, no dejaba de dar vivas á los mártires de la Libertad, á la República española y á las Directivas de la organización republicana local.

A las nueve y media se puso en marcha la manifestación, que recorrió varias calles antes de llegar al Ayuntamiento, donde había de hacerse la proclamación. Seguidamente se izó la bandera republicana en el balcón central, envolviendo en ella los retratos de los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

En nombre del alcalde, señor Martín de la Portilla, proclama la República el farmacéutico don Gabriel Viciana, quien emocionado vivamente pronuncia un vibrante discurso, lleno de fe republicana.

El público congregado se descubre respetuosamente y el silencio más absoluto reinó durante unos momentos, que fué cortado por el ciudadano Viciana con un grito clamoroso de ¡Viva la República española!

La manifestación, después de recorrer las calles de la ciudad, se deshizo dentro del mayor orden.—Corresponsal.

CARMONA

A las once de la noche del día 14 de Abril, y en medio del mayor entusiasmo, fué proclamada la República en esta ciudad.

A dicha hora, y teniéndose ya noticias oficiales del cambio de régimen en España, el pueblo en masa, precedido de la bandera tricolor, enseña de la República, con acompañamiento de la banda municipal, que entonaba el Himno Republicano, recorrió las principales calles de la población, dando entusiastas vivas á la República.

A la cabeza de esta manifestación ciudadana marchaba el jefe de los republicanos locales y profesor de instrucción pública, don Antonio Jiménez Bravo, acompañado de los miembros del Comité republicano.

A las puertas del Ayuntamiento, y ante una inmensa muchedumbre ébria de entusiasmo, fué leída la comunicación oficial proclamando la República en esta ciudad, entre una ensordecedora ovación y vítores á la República y al Gobierno del pueblo, todos los presentes se descubrían, saludando á la bandera.

Difícilmente, por el gran entusiasmo del público, pudo hacerse oír don Antonio Jiménez Bravo, que con gran emoción habló al pueblo y dijo:

Ciudadanos: Requerido para hacerme cargo del gobierno de la ciudad, y en nombre del Gobierno republicano de la nación y como alcalde de Carmona, proclamo con todo entusiasmo la República en esta mi querida patria chica, objeto de mis amores, y os recomiendo, como republicano y como alcalde, el mayor orden.

La República es eso: orden y justicia, progreso y libertad; venimos á inaugurar una nueva era de derecho y de justicia, de verdadera ciudadanía; uno de los deberes más sagrados del ciudadano es guardar el orden, y con él seremos fieles guardadores de esta República que nace en el albor de una primavera florida, que presagia grandes venturas para la Patria. Que cada uno de vosotros sea fiel guardador de vuestro mismo orden y entusiasta defensor de esta segunda República española que acaba de nacer.

Ciudadanos: ¡Viva la República!

Una clamorosa ovación y entusiastas vítores acogen sus últimas palabras.

La multitud desfiló con gran orden, después de exigir el retrato del ex rey colocado en el salón del Ayuntamiento, que fué destrozado por el público.

Carmona y su régimen republicano están de enhorabuena; tienen como alcalde á un hombre eximio, gran patriota, encanecido en servicios á la causa de la República, hombre integérrimo y ciudadano ilustre, maestro de varias generaciones y persona querida y respetada por todos: amigos y adversarios.

¡Don Antonio!, mi querido maestro, al que debo mis nociones de instrucción; este modesto corresponsal os saluda y felicita desde estas columnas por el puesto de honor que en los históricos momentos presentes acaba de otorgarle el pueblo, fuente de toda soberanía.—Posadas.



El capitán señor Cuerda, con un grupo de obreros ferroviarios. (Fdo. Gon.) (Foto Sanchez del Pando.)

ULTIMAS NOVEDADES EN TEJIDOS

Crespón seda natural estampado, dibujos exclusivos de estos Almacenes el metro 23,50 ptas.

Crespón estampado fa- çonné, seda natural, exclusiva de estos Almacenes, el metro 23,50 ptas.

Crespón estampado, seda natural, exclusiva de estos Almacenes, el metro 17 ptas.

Crespón estampado, seda natural, exclusiva de estos Almacenes, el metro 19,50 ptas.

Crespón estampado, seda natural, exclusiva de estos Almacenes, el metro 19,75.

Chantung estampado, propio para campo y playa, el metro 5,90 pesetas.

Voile estampado, dibujos gran novedad, el metro 6 pesetas.

Trobalco estampado, variedad de dibujos, colores sólidos, el metro 6,25 pts

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

FRANCOS 10 Y 12



Calzados SUBLIME — PRECIOS DIRECTOS DE FABRICA — SALMERON, 15 (antes Chicarreros)

Jiménez Aranda y su obra

(Continuación)

Y en su clase de colorido y composición de la hispalense Escuela de Bellas Artes, que ganó por concurso el año 1898, sustituyendo en ella á su maestro don Eduardo Cano, fué el dibujo lo que principalmente cuidó de enseñar á sus discípulos, convencido de que es en el dibujo donde ha de asentarse la fortaleza de la pintura. Y no porque creyera que es el color la simple «dame d'atour» del fanático Ingres; es que veía en el dibujo la tabla de salvación para los extraviados por el ímpetu colorista del impresionismo. ¿Habrá que decir, una vez más, que el culto al color acompañado del menosprecio del dibujo no produce sino manchas vistosas é inconsistentes? ¡Y cómo la inconsistente vistosidad empezaba á adueñarse de la pintura española cuando el severo Jiménez Aranda predicaba la sujeción al dibujo, el ajuste de la línea! Pudo repetir á sus discípulos la frase de Rosales: «el poco más ó menos nunca ha hecho á los grandes artistas»

Varios de los cuadros realistas anteriormente citados están pintados al aire libre, acometiendo el problema de los reflejos solares, de la vibrante atmósfera luminosa. Unas veces vió Jiménez Aranda coronado por el éxito el deseo, tan digno de aplauso, de renovar su pintura. Otras veces—honrado es confesarlo—faltaron en su paleta el jugo y la abundancia del color necesarios para la representación de los temas que se proponía. Agreguemos la circunstancia lamentable de que la mala calidad de los colores usados por él en Sevilla y, en ocasiones, el insuficiente empaste de los mismos, ha perjudicado á casi todos sus cuadros de esa época, «torciéndolos» ó ennegreciéndolos. Bastará comparar, por ejemplo, los que existen en nuestro Museo de Arte Moderno, evidentemente «perdidos» de color, con los espléndidos «casacones» que guardan algunas casas de Madrid: «La cantaora», «El pequeño abuelo...» pintados años antes.

* * *

Hablemos ahora de las ilustraciones del «Quijote». ¿Cuándo aparecieron en la labor de Jiménez Aranda las primeras? No puedo precisarlo. Alguien ha dicho que, alrededor del año 1860, se vieron en Sevilla, firmados por J. Jiménez, dieciocho óleos inspirados en diversos episodios de la obra cervantina, que fueron adquiridos por un caballero de Chile y que más tarde volvieron á la capital andaluza, donde hallaron nuevo comprador. Nada sé yo de esos óleos, los cuales, con algunos dibujos conservados por la familia, nos descubren al autor ilustrando, antes de sus veinticinco años, el libro imperecedero, modalidad en la que, andando el tiempo, había de sobresalir con tan enérgico relieve.

El año 1866 tenemos los ocho bocetos ya citados, y el siguiente, los dibujos expuestos en Sevilla. Carecemos después de noticias concretas sobre este particular, hasta que aparece el dato suministrado por Blasco, quien nos revela que Jiménez Aranda, en París (y probablemente antes, en Sevilla), consagraba el tiempo que sus óleos le dejaban libre—las horas nocturnas—á dibujar el «Quijote». (Un dibujo del «Quijote» hizo para el número extraordinario que publicó «Le Figaro» en 1886, y cuatro expuso en un «Salón» de París).

No creo que desde entonces abandonara tan interesante aspecto de su arte; pero donde lo intensificó fué en Sevilla. En Sevilla fué también donde dió á conocer á sus mejores amigos cuanto llevaba realizado de aquella tarea. Decidió, asimismo, atendiendo repetidas instancias amicales, presentar al público los dibujos; y, en efecto, con los cincuenta y uno que corresponden á los dos primeros capítulos concurrió á la Exposición Internacional de Barcelona de 1898. Con esos y setenta y siete más, todos correlativos, á la Nacional de Madrid de 1899, y con los ciento treinta y siete que abarcan los siete capítulos primeros, á la Universal de París de 1900. En ésta y en la de Barcelona se le premió, como ya se dijo, con medalla de oro. No merecía menos el maestro del dibujo.

Antes, en 1897, Jiménez Aranda había traído á Madrid unos quinientos bocetos del «Quijote», que mostró á varios amigos cervantistas, en un almuerzo con que le obsequiaron (entonces no se banqueteaba á troche y moche, como hoy), y que luego enseñó á Cánovas del Castillo, á petición de éste.

Mélida escribe, acerca de tal punto:

«Cánovas dijo al artista que aquella labor debía contarse entre las grandes y dichosas realizadas en el siglo XIX, y, por tanto, era menester que quedara recogida, cual correspondía á su mérito, en una publicación especial y espléndida, y para conseguirlo le ofreció su valioso apoyo. Don José, modo grave, como siempre que oía elogios de su obra, no se sintió ni un punto arrastrado por las ofertas. A Cánovas, como á los cervantistas, como á nosotros sus amigos, contestó lo mismo. Nos dijo con la mayor tranquilidad del mundo: Todo eso no son más que los bocetos. Ahora hay que hacer esas mismas composiciones del natural, con los modelos y demás elementos, como se hacen los cuadros».

«Nos parece oirle y recordamos nuestra silenciosa mirada sobre aquel rostro venerable, como preguntando de qué temple era el espíritu de aquel hombre, que, sin sentirse abatido por los años, quería someter su actividad á tan rigurosa disciplina, con la fe profunda del que realiza un ideal al que hubiese consagrado su existencia».

«Así era, en efecto. El «Quijote» fué su labor preferida. En algunos de sus raros momentos de expansión lo dijo: estimábala más que á sus cuadros».

(Concluirá).

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS

Llegó de Cádiz el propietario don Ignacio Sánchez Ruiz.

La mejor manzanilla, **LA GOYA.**

Ha debutado en Córdoba la compañía de varietés de Harry Flemming, que recientemente actuó en Cervantes.

Pedid **«ANIS PADRE BENITO»**

Ha dado luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Girón.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentra en perfecto estado.

DR. ZBIKOWSKI.—OCULISTA ALFONSO XII NUM. 42

Los presos de la cárcel de Málaga nos ruegan la publicación del siguiente telegrama, que han dirigido al jefe del Estado:

«Cuantos aquí sufrimos rigores aplicación normas jurídicas capciosas del caduco Código dictatorial elevamos V. S., con personal admiración, sincera y respetuosa expresión nuestra ciudadanía republicana, suplicándole tenga presente en estos momentos de ventura dignificatoria española excelsas palabras de Cristo: «Porque habéis sufrido mucho os será perdonado mucho», otorgando indulto delitos comunes.—Presos Málaga.»

"PLATA MENESES".—OBJETOS PARA REGALOS. SEVILLA, SIERPES, 8.

En el teatro Falla, de Cádiz, ha dado un concierto el eminente pianista José Cubiles, que es posible actúe en Sevilla dentro de unos días.

SOMBREROS SEÑORA. Ha recibido su colección González de Vicente. Amor de Dios, 36. Precios ventajosos.

Después de constituirse en la ciudad gaditana la Agrupación al servicio de la República, á cuyo acto asistió el señor Carande, regresó á Sevilla el ex rector de nuestra Universidad.

Regresó á Granada la bella y distinguida señorita Carmela Domínguez.

Fotos Hollywood
Una 3'50, entregada al día siguiente.
TETUAN, 1 Y 3, PRINCIPAL

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

HACIA LA NORMALIDAD DEL NUEVO RÉGIMEN

Don Alfonso llegó á Marsella y continuó para París.-El ex infante don Carlos y su hijo renuncian á sus grados en el Ejército.--Toma de posesión de los ministros que aún no lo habían hecho.--Dimisión de los magistrados delSupremo.

Don Alfonso de Borbón y Hausburgo ha llegado á Marsella

Se negó á hacer manifestaciones á los periodistas, encerrándose en un absoluto mutismo

Marsella 16.—Con motivo de la llegada del que fué rey de España, se ha montado un servicio especial de orden en la dársena

Poco después de las seis de la mañana apareció frente al muelle, á una milla del puerto viejo, el crucero «Príncipe Alfonso», al que no se había podido divisar hasta entonces debido á la niebla.

El crucero fondeó frente á la extremidad del muelle. La dotación aparecía formada sobre cubierta y en el puente el Estado Mayor de la nave, el comandante de la misma y el almirante Rivera, ex ministro del destronado don Alfonso.

Junto el puente estaban preparadas dos chalupas á motor, una descubierta y otra con las cortinillas de las ventanas echadas.

Don Alfonso estrechó la mano de los oficiales, y después de despedirse del comandante y del almirante Rivera, descendió por la escala seguido del duque de Miranda, de su primo el infante don Alfonso y de su ayuda de cámara.

El que fué rey de España entró en la chalupa, así como su séquito, y en otra fué colocado el equipaje. Las dos embarcaciones se dirigieron hacia la extremidad del muelle. Después que hubieron desembarcado, sus ocupantes dieron media vuelta y regresaron al navío.

Don Alfonso permaneció un momento en pie en el muelle, y poco después el duque de Miranda llamaba á un taxímetro que se dirigía hacia Marsella, tomando en él asiento Borbón y sus ocupantes. En otro taxímetro se colocó el equipaje, y ambos vehículos se dirigieron á la Camediere.

A las seis y cuarto llegaron los viajeros al hotel, en donde tenían preparadas habitaciones.

Don Alfonso fué rodeado inmediatamente por los periodistas, que esperaban su llegada, con el propósito de que les hiciera declaraciones; pero Borbón se encerró en un absoluto mutismo, diciendo tan sólo: «Déjenme; se los suplico».

Acto seguido subió á sus habitaciones y dió orden de no recibir á nadie.

Poco después de las diez de la mañana salió don Alfonso de Borbón con dirección á París.

Debido á lo temprano de la hora de su llegada no acudió nadie á recibirlo.

El Prefecto de policía fué á cumplimentar al ex soberano á las ocho de la mañana.

El viaje del crucero español desde Cartagena á Marsella se ha hecho bajo el pabellón rojo y gualda.

Durante el viaje se recibieron en la nave numerosos radios de España, Francia y otros países, que no fueron contestados.

Indalecio Prieto se posesiona del ministerio de Hacienda : : : : : : :

Esta mañana, á las once, tomó posesión de la cartera de Hacienda Indalecio Prieto.

Le dió posesión el subsecretario.

El señor [illegible] pronunció breves palabras. Dijo que iba al cargo animado de los mejores deseos.

Hizo presente su determinación de no admitir que los funcionarios fuesen republicanos procaces ni monárquicos provocadores. Todos—añadió—deben colaborar á dar solidez á la República.

Añadió que con el trabajo se iría á la consolidación de la Hacienda española.

Recordó que era hijo de un funcionario de Hacienda y que no podía inferir la injuria de creer que los demás empleados se diferenciaran de su padre. Estoy convencido—dijo—de la probidad de todos ellos y de su honradez é hizo patente la miseria en que ellos vivían en su casa, pues no dejó más que la pensión mezquina.

Dice que viene al ministerio despojado de todo tecnicismo y que no le anima espíritu alguno de venganza; que no tiene compromisos y que no va á vengarse de los funcionarios que han servido á la monarquía.

Terminó diciendo que lo que haría simplemente sería imponer el derecho de todos.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.—La tranquilidad es absoluta y en todas partes los obreros se han reintegrado al trabajo : : : : : : : :

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que hoy se había declarado el estado de guerra en Sevilla, por los incidentes de la noche anterior, que fueron provocados, según sus informes, por los comunistas.

Añadió que en el resto de España había absoluta tranquilidad y que en todas partes los obreros, dando ejemplo de civismo, se habían reintegrado al trabajo.

Terminó diciendo que esta tarde, á las cinco, se reunirían en Consejo y que éste sería muy interesante, pues en él se acordarían los principales nombramientos de gobernadores civiles.

Una Comisión de camareros y cocineros de Sevilla visita al ministro del Trabajo para hablarle del anuncio de huelga que tienen presentado.—Otras noticias : : :

El ministro del Trabajo, al recibir hoy á los periodistas, les dijo que le había visitado una Comisión de camareros y cocineros de Sevilla, para darle cuenta del anuncio de huelga que tienen presentado y que comenzará en los días de la próxima Feria. Dicha huelga es por negarse los patronos á aceptar las bases ya aprobadas por el ministerio.

El ministro les rogó aplazasen la huelga hasta tanto él conferenciase con los patronos, para ver si se llegaba á una solución satisfactoria en el asunto.

También dijo el ministro que se proponía conferenciar con los patronos de artes gráficas que tienen en sus talleres personal esquirol.

También se propone conferenciar el ministro con la Comisión de artes gráficas de la Casa del Pueblo con objeto de ver si se puede llegar á una solución en este asunto.

Preguntado por un periodista si se confirmaba el rumor que había circulado que el señor Artigas sería designado para la Dirección de Acción Social, contestó que no se había ocupado de este asunto y que probablemente sería nombrado el señor Gómez Cano.

A otra pregunta hizo constar que ningún funcionario debía sentir alarma acerca de la suerte que pudiese correr, pues el Gobierno está dispuesto á respetar á todos los que cumplan con su deber. El ministro se limitará á exigir á todos los funcionarios que sean fieles cumplidores de su deber y no hará ninguna clase de nuevos nombramientos, guardando el debido respeto á los derechos adquiridos.

Dimisión de representantes españoles en el extranjero : : : : : : :

Madrid 16.—En el ministerio de Estado se han recibido las dimisiones telegráficas del conde de la Viñeza, embajador de España en el Quirinal; del señor Padilla, embajador en los Estados Unidos, y del conde de Villamediana, ministro en Atenas.

Don Segundo García en el ministerio de Estado.

Esta mañana recibió el ministro de Estado, señor Lerroux, en su despacho oficial al coronel don Segundo García.

Ambos señores celebraron una entrevista, que duró un gran rato.

Designación de altos cargos : : : : : : :

Madrid 16.—Ha sido nombrado subsecretario de Instrucción pública don Domingo Barnés, y director general de Primera Enseñanza don Rodolfo Llopis.

Decretos de la «Gaceta»

Madrid 16.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo cese en su cargo el subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Benítez de Lugo.

Otro nombrando ministro de Hacienda á don Indalecio Prieto y otro nombrando ministro de Comunicaciones á don Diego Martínez Barrios.

También publica otro decreto nombrando Director General de Administración Local á don Luis Recaséns y Fitcher.

La desaparición de las coronas de los uniformes : :

Madrid 16.—Se ha dirigido un telegrama circular á los comandantes generales de todas las regiones haciéndoles saber que, de conformidad con lo dispuesto, desaparezcan de los uniformes de los individuos pertenecientes á los distintos Cuerpos del Ejército las coronas que hasta aquí habían venido teniendo.

Texto del decreto derogando el Código penal llamado de don Galo

Madrid 16.

He aquí la parte dispositiva del decreto derogando el Código Penal de la Dictadura:

Artículo primero.—Queda anulada, sin ningún valor ni efecto, el titulado Código Penal de 1928. Igual declaración de nulidad se extiende á todos los titulados decretos leyes de la Dictadura que establecieron ó modificaron definición de delito ó fijación de pena.

Artículo segundo.—Cuando por virtud de este decreto á que alude el artículo anterior se hubieran dictado sentencias condenatorias firmes más severas que las permitidas por la Legislación Penal legítima, se procederá de oficio, á instancia de parte ó del ministerio fiscal, á rectificarles por vía de indulto. Si el hecho castigado no fuera penable, conforme á las disposiciones de procedencia legislativa, el total indulto llevará consigo para el caso particular en que se aplique los preceptos de la amnistía.

Artículo tercero.—Para restablecer en los procesos pendientes la aplicación de los preceptos legislativos, se aplicarán, según el período procesal en que las causas se encuentren, las siguientes reglas:

a) Si se hubiese procedido á la calificación provisional, pero aún no se hubiera celebrado la vista, la rectificación procedente con las citas legales oportunas se hará en el escrito de conclusiones definitivas.

b) Si celebrada la vista estuviera aún la causa pendiente de sentencia, el Tribunal aplicará de oficio, y sin más trámites el criterio de legalidad que establece el artículo primero de este decreto, y la solución siempre más favorable al reo, que regulan el segundo y el tercero.

c) Si alguna sentencia no fuese firme por estar preparado recurso de casación, aún no interpuesto, éste habrá de señalar las infracciones, basándose en los preceptos legislativos.

d) Si interpuesto recurso de casación estuviera sustanciándose, se pasará de nuevo á la parte recurrente por término de cinco días, para que adapte las infracciones que alegue á los preceptos de orden legislativa y del recurso así modificado se instruirán las otras partes interesadas, continuando la tramitación conforme á derecho. Dado en Madrid á 15 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora.

Noticias de las familias ex reinante

Marcha del Infante don Fernando y de sus hijos

Madrid 16.—Anoche salió de Madrid con dirección á Francia, acompañado de su esposa é hijos, el infante don Fernando de Baviera.

La familia real destronada residirá algún tiempo en París : : : : : : : :

Madrid 16.—Según informes de personas que parece ser que están bien enteradas, la que fué familia real se propone residir durante algún tiempo en París, y probablemente marchará después á Londres; pero nada en definitivo tiene acordado todavía.

Se dice que el ex rey de España residirá temporadas en la Costa Azul y otras en Londres : : :

Londres 16.—La Prensa de esta mañana dice que el ex rey de España se propone residir con su familia en la Costa Azul, y que también pasará otras temporadas en Londres.

¿Un tratado secreto entre el Gobierno francés y el ex rey de España? : : :

París 16.—«La Acción Francesa» dice que parece que existía un convenio secreto entre el Gobierno francés y el ex rey de España, por el que se permitía, en caso de guerra, que las tropas francesas del Norte de Africa atravesasen el territorio español.

Se trata de treinta y seis regimientos de Infantería que están actualmente en la zona francesa de Africa.

Ha dicho el ex rey

"LO HECHO POR MI ES DE TENER MAS VALOR QUE DAR UNA CARGA AL FRENTE DE UN ESCUADRON".—"PASADAS LAS ELECCIONES... VEREMOS"

A preguntas hechas por un representante de la Agencia Havas en Marsella, el ex rey de España ha dicho que su decisión es provisional.

He abandonado el Trono para evitar una efusión de sangre. Para hacer lo que yo he hecho se necesita más valor que para dar una carga de caballería al frente de un escuadrón.

Terminó diciendo: Después de las elecciones generales... ya veremos.

La toma de posesión del ministro de Comunicaciones

Ha dicho que hay que resolver los dos problemas que afectan á los Cuerpos dependientes de su ministerio: el moral y el material

Madrid 16.—Esta mañana ha tenido lugar el acto de la toma de posesión del nuevo ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio.

Se efectuó en la «sala de batalla», que presentaba un aspecto animadísimo. Todos los funcionarios de Correos y Telégrafos libres de servicio se hallaban á la puerta del edificio para recibir al ministro. Este penetró en él á los acordes de la «Marsellesa» y entre aclamaciones. Dos funcionarios con gorros frigios llevaban la bandera tricolor con los retratos de Galán y García Hernández.

El secretario del Comité del Sindicato Postal dió la bienvenida al señor Martínez Barrio, al que expresó la persecución de que fueron objeto los miembros del Sindicato durante la Dictadura y el Gobierno Berenguer, llegando algunos de ellos á estar encarcelado repetidamente.

Puso de relieve la ayuda prestada por los funcionarios de Comunicaciones para instaurar la República y habló luego de la división existente en los Cuerpos: uno de ellos constituído por funcionarios de valía y otro por jefes aduladores de la monarquía y que cometieron toda clase de tropellos, llegando incluso á la violación de la correspondencia de los emigrados.

Recuerda que al día siguiente de la sublevación de Cuatro Vientos, los jefes de Correos fueron en busca de las valijas portuguesas y recogieron toda la correspondencia de los aviadores fugados.

Termina diciendo que hay en el Cuerpo planteados dos problemas: el moral y el material.

El señor Martínez Barrio contestó que venía dispuesto á hacer estricta justicia.

Parece ser que el ex príncipe de Asturias no ha podido continuar el viaje con su familia, debido á su estado de salud, quedando hospitalizado en Biarritz

San Sebastián 16.—Se sabe que á causa del estado de salud del ex príncipe de Asturias, no ha podido continuar su viaje y ha quedado instalado en Biarritz en el palacio de los duques de Medinaceli.

San Sebastián 16.—Se reciben noticias desmintiendo la anterior información y asegurando que el ex heredero español ha continuado con su familia su viaje á París.

Nombramiento de altos cargos militares

El comandante Franco, jefe de los servicios Aeronáuticos del Ministerio

Madrid 16.—El ministro señor Azaña ha firmado los siguientes nombramientos:

Para la Capitanía general de la quinta región á don Luis Trillo.

Jefe de la Sección de Aeronáutica del Ministerio al comandante don Ramón Franco.

Autorizando á los oficiales de aviación que quedaron fuera del Cuerpo á virtud del último decreto que lo reorganizó, para que soliciten el reingreso, si así lo estiman conveniente.

Manifeaciones del ministro de Gracia y Justicia

El presente del Supremo, señor Oega Morejón, pedirá la jubilación

Madrid 16.—El ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos ha manifestado á los periodistas que sobre las cuestiones planteadas había que hacer aclaraciones con respecto á los decretos de indulto y amnistía. Uno y otro se solventarán con absoluta normalidad.

—He recibido—dijo—varias visitas, entre ellas la de los componentes de la Audiencia territorial, la de los jueces municipales y de instrucción, del presidente del Supremo, señor Ortega Morejón, que ha venido á ofrecer sus respetos y que por ahora seguirá ocupando el cargo hasta que presente la instancia pidiendo su jubilación.

También he recibido otra visita de gran interés, por afectar al problema de la Iglesia, que cuando se procede con noble comprensión es fácil de ser resuelto en un ambiente de franca cordialidad. Dicha visita ha sido la del Cabildo catedral de Madrid, con el deán y el canónigo señor Aguilar.

Me han manifestado que en la reunión que celebró ayer el Cabildo se acordó dicha visita como acatamiento al régimen.

Esto, como comprenderán, me ha satisfecho, pues tengo el propósito de hacer cuanto me sea posible por evitar conflictos, siempre que éstos sean necesarios.

Yo les he dicho cuánto estimo la visita que me han hecho y les he excitado á que ayuden al Gobierno en su obra de reorganización y que la Iglesia se reintegre á su función privativa religiosa, abandonando el campo político.

Todas las Comisiones que he recibido vienen á expresar su acatamiento á la República.

Un periodista preguntó al señor De los Ríos sobre la provisión de altos cargos de su departamento, contestando que en eso estaba ocupado. Es mi deseo—agregó—que se cubran con gente joven para dar sensación al país de que la renovación que se ha hecho de régimen es completa y total, y orientada en el sentido universitario moderno.

Terminó diciendo que mañana, á las doce, tomará posesión de su cargo el primer fiscal general del Gobierno de la República.

Pérez de Ayala, embajador en Londres : : : : :

Madrid 16.—Se ha confirmado de manera oficial el nombramiento del eximio novelista don Ramón Pérez de Ayala para el cargo de embajador de España en Londres.

El ministro de Instrucción Pública ha tomado posesión

Ha dicho que la labor á desarrollar es enorme y que empezará por la escuela para terminar por la Universidad

Madrid 16.—A las once y media de la mañana ha tomado posesión de su cargo de ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

A su llegada al Ministerio ordenó retirar de su despacho un retrato de tamaño natural de la efigie del destronado.

Marcelino Domingo dirigió un discurso al personal, felicitándose de que el régimen republicano hubiese sido instaurado en España sin violencia de ninguna clase, dando con ello un ejemplo de civismo y ciudadanía.

Habló de la responsabilidad de este Gobierno en los gravísimos momentos y dijo que han llegado en momentos de esperanzas, sin imponerse, sino acatando la voluntad del pueblo entero.

La República tiene mucho que hacer y mucho que trabajar: tiene que abordar temas de gravedad extraordinaria, resolviendo problemas de urgencia inaplazable.

También hay que hacer mucho en materia de enseñanza, y anunció que comenzaría por las escuelas para acabar en la Universidad y á ello ha de dedicar todos sus desvelos y su voluntad.

No se me oculta que nuestro esfuerzo y nuestro paso ha de ser temporal, ya que son las Cortes las que han de determinar el Gobierno del país, y esas Cortes, que serán un hecho en plazo breve, determinarán la forma de llevar á cabo la transformación completa de la estructura del Estado y la resolución de esos problemas.

Dice que es preciso no olvidar á la discutida juventud, y que él, como ministro de Instrucción Pública, no la olvidará, porque ella constituye la mejor esperanza del resurgir de España plenamente. La juventud ha cumplido con un digno y elevado espíritu civil, teniendo una parte muy importante en el triunfo.

Yo le pido que se reintegre á sus estudios, á sus trabajos, á sus quehaceres, para demostrar que es disciplinada, que constituyen un núcleo de ciudadanos nobles, que es lo que por ahora necesita la República.

Manifiesta que sabe que en el Ministerio prestan servicio mucha gente que no es republicana, y dice que respetará sus creencias políticas; pero les ruega, sin embargo, que se pongan al servicio de la República, que en estos momentos es tanto como ponerse al servicio de España.

El personal de la casa ovacionó largamente al señor Domingo al terminar de dirigirles la palabra.

El infante don Carlos de Borbón ha dimitido su cargo, así como su hijo el infante don Alfonso : :

El ministro de la Guerra recibió las visitas de los generales Castro Girona, Burguete y Villabrille.

El señor Azaña manifestó á los periodistas que había recibido la dimisión presentada por el infante don Carlos de su cargo de inspector general del Ejército y la renuncia de su empleo de capitán general.

También ha renunciado su empleo de capitán de Caballería su hijo el infante don Alfonso.

Interrogado acerca de la llegada del comandante Franco, dijo que ignoraba á qué hora llegaría.

Cuando salimos del despacho del ministro encontramos en el despacho de sus ayudantes muchas personas que esperaban turno para visitar al señor Azaña.

Se proclama la República en la zona española de Marruecos : : : : : : : :

Tetuán 16.—A las seis de la tarde ha sido proclamada la República, asistiendo representaciones del Majzén. Colocó la bandera de la República el señor Ramírez Montesinos, presentando armas la tropa formada en el exterior del edificio de la Alta Comisaría.

El señor Ramírez Montesinos pronunció palabras dando cuenta de haberse proclamado oficialmente la República en España, y en nombre del Gobierno provisional de ésta se proclamaba también en el protectorado marroquí.

INFORMACION LOCAL

EN LOS BUQUES MERCANTES ONDEA LA NUEVA BANDERA

Esta mañana, al pasar por el puente de la Corta, hemos visto ya ondear en varios buques mercantes, entre ellos los de la flota Vasco Andaluza, la bandera tricolor, nueva enseña nacional.

Despedida del conde de Halcón de los funcionarios municipales

Terminadas las operaciones de arqueo, el conde de Halcón marchó al despacho del secretario, donde llamó á todos los jefes de Negociado para despedirse en ellos de todo el personal del Ayuntamiento. Les manifestó su agradecimiento por la cooperación que le han prestado y expuso que su único sentimiento era marchar de la Casa sin dejar legislada la inamovilidad del personal subalterno.

Le contestó en nombre de todos el señor Bravo Ferrer, agradeciendo la atención del alcalde saliente, señor conde de Halcón, el cual fué despedido hasta la puerta, entre grandes muestras de afecto, por todos los funcionarios municipales.

A los operarios de La Cartuja se les abonarán el sábado sus haberes como si hubiesen trabajado toda la semana

Por un obrero de la fábrica La Cartuja se nos ha manifestado, rogándonos que lo hagamos público, que don Guillermo Pickman ha ordenado que el próximo sábado se les abonen íntegramente sus haberes á todos los operarios que holgaron para festejar el triunfo de la República, como si hubiesen trabajado.

EL SUCESO DE LA VENTA DE LA SALUD

El señor Filpo presenta á uno de los encartados

Esta tarde se presentó en la Audiencia el abogado de este ilustre Colegio don Antonio Filpo, acompañando á Juan Lobo Gago, uno de los encartados por el suceso ocurrido en la Venta de la Salud.

Como la cárcel no reúne condiciones, el procesado ha quedado en su domicilio á disposición de la Audiencia. Según nuestras noticias, lo mismo harán los tres procesados restantes.

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Ha sido detenido El Cine

Desde que ocurrió el suceso de la cárcel, la Policía, cumpliendo órdenes del comisario señor Castro, que ayer fué objeto de una agresión por parte de los maleantes, tenía órdenes severísimas de trabajar día y noche para poner á buen recaudo á los procesados por delitos comunes.

Esta mañana, en la Puerta de la Carne, logró la Policía detener al presunto autor de la muerte de un joven en la calle Peris Mencheta.

Como recordarán nuestros lectores, se llama el fugado Mariano Ramón Salas Balaguer, y es conocido por los apodos de El Cine y El Tiburón.

Ha quedado á buen recaudo.

El detenido estuvo ayer en el edificio de los Juzgados y desde uno de los balcones se dirigió á la multitud.

El señor Castro ha felicitado á los policías que realizaron su detención.

Los presos condenados por delitos comunes que no se presenten á las autoridades no podrán gozar de la gracia del indulto.

La Policía continúa su labor para detener á los maleantes, que no deben olvidar este precepto de la República: «Pena de muerte al ladrón».

También serán detenidos cuantos mendigos se insolenten con los ciudadanos.

MARCHA DE DON CARLOS Y DOÑA LUISA Y SUS HIJOS

Tenemos entendido que esta noche marcharán á Gibraltar los ex infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos don Carlos, doña Mercedes, doña Dolores y doña Esperanza, donde embarcarán con dirección á Francia.

* * *

Aplazamos para la edición próxima una interesante carta del capitán señor Cuerda.

Las instalaciones de cuartos de baños de Industrias Guillén no producen los malos olores de las instalaciones deficientemente ejecutadas. Presupuestos gratuítos. Resolana, 29. Sevilla.

Aparición de un ahogado

En el Guadalquivir, cerca del puente de Tablada (antes de Alfonso XIII), apareció á mediodía de hoy el cadáver de un hombre.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Marina, practicando las diligencias del caso.

Registrado el cadáver se le encontró un carnet sindical, expedido á nombre de Andrés Revilla.

El individuo ahogado vestía un traje azul.

De rumor público se dice que el individuo ahogado fué uno de los obreros que en la Barqueta se arrojaron al río huyendo de la fuerza pública.

No está comprobado oficialmente este extremo.

Espectáculos

Funciones para el viernes 17

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas.

A las seis y media, «La guapa». A las diez y cuarto, «Sixto Sexto».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Camila Quiroga.

A las diez y cuarto, «La aventura de Irene».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias García León-Perales.

A las diez y media, «El Crisol».

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Noticiario Fox», «Flip, detective» y «El ángel pintado».

Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Cine. «Un repórter ingenioso» y «Béseme usted en seguida».

De seis y media á una.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«Matrimonio por interés», por Clive Brook y Leatrice Joy.

CINE FLORIDA.—«Maldad encubierta», por Lon Chaney y Renée Adorée (M. G. M.).

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tno. 24.764. Sonoro).—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «La escuadrilla en el corral», «A media noche» y «Ladrón de amor», totalmente hablada en español. El sábado, Ernesto Vilches en «Cascarrabias».

CINE SAN LUIS (Continua). —«El signo del Zorro», por Douglas Fairbanks.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro A las 6 1/2, «Detrás de la máscara», por Willian Powell. A las 8 1/2 y 11, «El Arca de Noé» (versión muda), por Dolores Costello.

CINEMA PORVENIR. Proyecciones sonoras (Gaspar Alonso, 6).— A las seis, «El Arca de Noé. De 8 1/2 á 12 1/2, «Detrás de la máscara».

TEATRO ROCIO.—Cine. «La mecanógrafa de Homobono» y «La hija de Eva».

De seis y media á una.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de Revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EDICION DE LA MAÑANA

La vida de la ciudad sigue desarrollándose con la tranquila normalidad de ordinario

Otras noticias de actualidad

Tranquilidad absoluta

Carecieron en absoluto de fundamento los rumores lanzados con pretensiones alarmistas : : : : : : :

La ciudad presentaba anoche su aspecto ordinario. Los espectáculos funcionaban y en las calles se notaba la cotidiana animación.

Los innumerables rumores que circularon durante la tarde no hicieron el efecto que desearan los que lo lanzaron. En el pueblo sensato y en todas las clases sociales se ha operado una saludable reacción.

Cumpliendo nuestros deberes informativos, y á sabiendas de que carecían de fundamento los rumores circulantes, nos personamos en la Capitanía general en demanda de noticias.

Dos oficiales de Estado Mayor, con exquisita amabilidad, atendieron nuestros deseos, facilitándonos las últimas noticias, que no podían ser más halagüeñas.

No se ha registrado—nos dijeron—el menor incidente con la fuerza pública. Cuantos rumores circulan pueden ustedes desmentirlos, pues lejos de las cosas que se dicen sólo ha habido una simpática y respetuosa confraternidad entre el pueblo y el ejército.

Por nuestra parte añadimos que nada más cierto. Al salir la fuerza ayer noche del cuartel de Soria para tributar honores al capitán general en el Ayuntamiento, el público la acogió con una atronadora ovación, que se repitió durante el desfile por todo el trayecto. Los vivas á la República y al Ejército no cesaron un momento.

También nos dijeron los citados oficiales que en los cuarteles se estaban presentando muchas personas que poseen armas, haciendo entrega de ellas.

No basta tener licencia para conservarlas, pues las citadas licencias hay que refrendarlas. Los que no lo verifiquen así quedarán incursos en el bando de declaración del estado de guerra.

Finalmente nos manifestaron que en vista de la *tranquilidad existente* se habían dado órdenes para que se retira á sus cuarteles la mayoría de las fuerzas del Ejército que prestaban servicio por el exterior de la ciudad.

En la Comisaria de Vigilancia actuó el Juzgado militar : : : : : :

En la Comisaría de Vigilancia se reflejaba análogo ambiente de tranquilidad. La policía continuaba trabajando y ayer cayeron en sus manos diez conocidos maleantes.

El Juzgado militar se constituyó en la Comisaría, tomando declaración á los fugados de la cárcel Manuel Arévalo Ramos, Luis Velasco Moreno y Ramón Mariano Salas Balaguer (a) «El Cine», nuevamente detenidos.

También compareció ante el juez militar el detenido Pedro Leria, á quien se le ocupó una de las escopetas sustraídas en la armería de calle Trajano.

Otro patrono que abonó á sus obreros los jornales del miércoles : : : : : :

Con gusto acogemos la noticia que nos envía un suscriptor para que sirva de ejemplo, de que la Dirección de la fábrica de cerveza «La Cruz del Campo» ha abonado á sus operarios el día del miércoles, en celebración de la fiesta de la República.

La Junta de Gobierno de la

EN LA CAPITANÍA GENERAL

El general Cabanellas recibe á los periodistas y les hace breves é interesantes manifestaciones

"Ni radicalismos de la izquierda, ni radicalismos de la derecha, ni derrotismo"

Ayer, á las seis de la tarde, el capitán general, señor Cabanellas, recibió á los periodistas en su despacho oficial, y luego de cambiar con ellos afectuosos saludos les hizo las siguientes manifestaciones:

Como no ignoran ustedes, soy un soldado amante de la República, que ha sufrido persecución de la Dictadura durante seis años por defensa de las ideas liberales.

Hoy llego á Sevilla y me encuentro con una situación no difícil, pero sí delicada.

Al salir esta mañana de Madrid con dirección al Aeródromo donde había de subir al avión que me trajera, pasé por la Puerta del Sol y pude comprobar que todos los gremios habían vuelto al trabajo, que los estudiantes habían comenzado á reintegrarse á sus Facultades y que el orden era perfecto.

Sobre este orden ha de cimentarse la República.

Por creerlo así, la autoridad civil ha resignado el mando en la militar; pero yo puedo asegurar á ustedes que este tránsito habrá de ser breve.

No estoy dispuesto á que en estos momentos que han de preceder á una convocatoria de Cortes, lugar adecuado para expresión de las aspiraciones de las diversas ideologías nadie en Sevilla—ciudad á cuyo progreso contribuyen todas sus riquezas naturales y que influye en el resto de Andalucía—pretenda convertirla en pasto de una facción.

No he de tolerar ni radicalismos de la izquierda, ni radicalismos de la derecha, y mucho menos derrotismo.

De la energía con que estoy dispuesto á proceder les dará á ustedes idea la constancia y la tenacidad con que me sostuve frente á la persecución de la Dictadura.

Por consecuencia, con el plan que me he trazado seguiré adelante en honor de Sevilla, en honor de España, en el de mi propia historia y en honor de la República.

Yo les aseguro que mañana mismo quedará restablecida la tranquilidad en Sevilla, y que muy pronto volverán á recaer en el Gobierno civil las atribuciones que ha resignado en mi mando.

Estas manifestaciones fueron hechas á los periodistas en presencia del gobernador civil, señor González Sicilia, y del catedrático de esta Universidad don Manuel Pedroso, que había ido á cumplimentar al general Cabanellas.



El general Cabanellas es cumplimentado á su llegada por el jefe del batallón de Aviación

Una carta del capitán Cuerda

Sevilla 16 de Abril de 1931.

Señor don José Laguillo.

Mi distinguido amigo: Circulando diversas noticias, acerca de mi situación y el por qué llevé en triunfo la bandera de mi patria republicana, le ruego, si procede, dé cabida en el periódico de su digno y acertado mando de estas cuartillas.

Muy agradecido le quedaría su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,

Carlos Cuerda

La Bandera del pueblo

Salí de casa para acudir al cuartel, llevando un sano optimismo por la victoria del pueblo sobre el desafortunado y tiránico régimen pasa- [...] está en cuerpo y alma con el pueblo, y del pueblo es, y como éste se ha pronunciado republicano, ni debe ni puede ser más que republicano. Yo, como capitán del mismo, y recogiendo el sentimiento de nuestras almas de soldados y el latir unísono de nuestros corazones, me honro con declararlo, y por eso, y para dar acto de fe, aunque sin méritos para ello, llevé la bandera de nuestra Patria por las risueñas calles de Sevilla.

Al paso de la bandera y de los retratos de los héroes Galán y García Hernández, que llevaba prendidos en mi pecho, los aplausos atronaban el espacio y las calles se alfombraban de flores. arrojadas al paso de la comitiva, que iba recogiéndolas camino de la morada de

Gobierno civil

La orden circular de la Presidencia del Gobierno provisional suprimiendo la hora de verano

En el Gobierno civil han facilitado copia del siguiente telegrama oficial:

«Madrid 16 Abril á las 14-15.—Ministro Gobernación al gobernador civil.—Por orden circular de la Presidencia del Gobierno provisional de la República fecha ayer, inserta «Gaceta» hoy, se deja sin efecto la real orden de 9 de Marzo último, que estableció el adelanto en el presente año de la hora legal en sesenta minutos.»



Las fuerzas de Aviación desfilan por delante del general Cabanellas al grito de ¡viva la República!

EN EL MUNICIPIO

El general Cabanellas visita y saluda al Ayuntamiento

Anoche, á las nueve y media, hizo su visita oficial al Ayuntamiento el nuevo capitán general de la región, señor Cabanellas.

Para que concurrieran á este acto habían sido citados todos los concejales electos, asistiendo los ediles republicanos, socialistas y monárquicos. También llegaron al Ayuntamiento para asistir al acto, el gobernador, señor González Sicilia; el presidente de la Diputación, señor Sánchez Suárez; el secretario general de la Junta de Gobierno de la provincia, señor González Taltabull, el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferer, y otras muchas personalidades.

La llegada : : : : :

Poco antes de las nueve se situó en los andenes del Ayuntamiento una compañía del regimiento de Soria, con la bandera republicana y música, y frente á ella un numerosísimo público, que la hizo objeto de largas y entusiásticas ovaciones.

Al llegar el capitán general, señor Cabanellas á las puertas del Ayuntamiento, fué acogido por el público con nutridísimos aplausos y vivas ensordecedores, saludando el general á la multitud allí congregada.

La compañía le rindió los honores correspondientes, la música el Himno de Riego.

El capitán general entró acompañado del alcalde, señor Casas; del gobernador civil, señor González Sicilia; del presidente de la Diputación, señor Sánchez Suárez; del señor González Taltabull y de otras personalidades.

El señor Casas hizo las presentaciones de todos, estrechando el señor Cabanellas la mano á los concejales y saludando afectuosamente á los representantes de la Prensa.

El capitán general venía acompañado por el auditor general, señor Rodríguez de Aumente, y por su ayudante, señor Alvarez Villamil.

En la sala capitular : :

Seguidamente todos se trasladaron á la sala capitular, donde se celebró solemnemente la recepción oficial. Ocupó la presidencia el general Cabanellas, teniendo á su derecha al gobernador civil, señor González Sicilia, y á su izquierda al alcalde, señor Casas. Los escaños fueron ocupados por todos los concejales.

Discurso del general : :

El general Cabanellas se expresó en los siguientes términos:

Tengo una gran satisfacción en saludar al pueblo de Sevilla, representado por su Ayuntamiento. Yo, que soy el primer capitán general nombrado por la República, y que soy republicano de abolengo, felicito al pueblo español y al sevillano por haber contribuído á romper nuevamente las cadenas que se rompieron en Villalar. Aquí están representados todos los sectores políticos, y á todos nadie en abosluto. Muy cerca está vuestra renombrada feria, y desde mañana mismo la ciudad debe dar ejemplo y la máxima sensación de civismo, tranquilidad y respeto al orden. (Entusiastas aplausos.) Yo doy mi palabra de honor de que ó muero en la demanda, ó impondré absoluta y rápidamente la tranquilidad en Sevilla. El orden y la tranquilidad en España son completos, y los estudiantes acuden á sus clases, los obreros al trabajo y todos cumplen con su obligación. Existe en toda España un régimen de orden y de justicia, en que todos los intereses serán respetados, y termino diciendo á ustedes que me tienen á su disposición. como un sevillano más.

Al terminar su elocuente discurso el general Cabanellas, que se expresó con una gran facilidad de palabra, se escucharon grandes aplausos y vivas al nuevo capitán general, valiente y republicano.

Habla el alcalde, Sr. Casas

A continuación usó de la palabra el alcalde, señor Casas, quien dijo lo siguiente:

Sevilla, por nuestro conducto, dirige el más respetuoso y cariñoso saludo al primer capitán general republicano de Andalucía, señor Cabanellas, y confiando en los acrisolados sentimientos de nobleza del pueblo sevillano espera que todos estén á su lado para la defensa del orden. En este instante Sevilla confía en absoluto que la tranquilidad será un hecho, para bien de esta ciudad y de toda España.

Lamento que mi voz, por la afonía que sufro, me impida dar más extensión á mis palabras; pero ahora el silencio vale más que aquéllas.

En nombre de todos doy un abrazo al general Cabanellas. (Grandes aplausos subrayaron el discurso del señor Casas.)

Discurso del gobernador, señor González Sicilia : :

Habló después el gobernador civil, señor González Sicilia, quien dijo:

Como representante del Gobierno tengo la satisfacción de saludar en el general Cabanellas al valor y al honor, el primero demostrado en los campos de Africa, y el segundo vinculado en su persona por no haber querido rendirse al despotismo en los años de la Dictadura.

He defendido siempre mis ideales, y he luchado por ellos con toda fe, y ahora, como en toda ocasión, estoy dispuesto á sacrificarme por Sevilla.

Lamento que aquí haya empañado la sangre los momentos de alegría por la instauración de la República, y si hay alguna responsabilidad yo la asumo íntegramente. (Varias voces: ¡Nunca, nunca!). Pero la responsabilidad de un hombre no importa nada ante el restablecimiento del ideal de un núcleo de la Humanidad en que se ha salvado el supremo interés de la Patria.

Muchos aplausos acogieron las palabras del señor González Sicilia, dándose vivas á la República y al nuevo capitán general.

Seguidamente se ausentó del Ayuntamiento el capitán general, siendo despedido hasta la puerta por las demás autoridades y concejales. El público prorrumpió en grandes vivas y aplausos.

La compañía que le rindió honores desfiló ante el general, vitoreando á la República.

El público, al pasar la bandera republicana, la saludó con grandes vivas y aplausos. El momento fué de una gran emoción.

EN VARIOS PUNTOS DE LA REGION

Proclamación de la República y toma de posesión de los Ayuntamientos

EN HUELVA

Vuelta á la vida normal.—La tranquilidad es completa.—La proclamación de concejales.

Huelva 16. — Esta mañana se ha reanudado el trabajo en todos los oficios, siguiendo las indicaciones del Comité de la República, publicadas ayer en una hoja.

Las fábricas y talleres funcionan normalmente.

Se han abierto los cafés y tabernas. El comercio abrió á la hora ordinaria.

Reina absoluta tranquilidad en la capital.

De los pueblos no se tienen noticias de que hayan ocurrido incidentes dignos de mención. Ha habido muchas manifestaciones de entusiasmo por el cambio de régimen.

Continúan llegando comisiones de los pueblos, para ofrecer su adhesión al gobernador civil y recibir las oportunas instrucciones.

La bandera republicana ondea en los edificios públicos.

El «Diario de Huelva» ha abierto una suscripción para socorrer á la madre del infortunado joven Francisco Boza García, debida á la iniciativa del industrial don Francisco Sanz Carmona.

Se elogia unánimemente el orden de la grandiosa manifestación de [...] José Lora, don Antonio Ortiz, don Fernando Rodríguez y don Manuel Gutiérrez.

Esta noche se reunirá el Ayuntamiento.

En la primera sesión se tomará el acuerdo de rebajar el precio de las harinas con objeto de abaratar el pan.

Otro de los acuerdos será acabar de una vez con el abuso que se está cometiendo en las obras del magnífico grupo escolar.

Reina gran entusiasmo y el orden es perfecto.—C.

EN AZNALCOLLAR

Entusiasmo indescriptible, el pueblo se posesiona del Ayuntamiento y proclama la República.

¡Qué lección más grande de civismo, de sensatez, de cordura, de verdadero progreso, ha dado este pueblo para los responsables de tantas tiranías!

Grandiosa é imponente fué la manifestación que en el día de ayer recorrió la población entre vítores y aclamaciones á la República.

Al frente de la manifestación ondeaba la bandera tricolor, y como símbolo en lo alto, los retratos de los mártires de la libertad, Galán y García Hernández.

Una banda de música acompaña-

EN LAS CABEZAS DE SAN JUAN

Proclamación de la República

En el día 14, tan memorable para la historia de España, se proclamó la República en esta villa. Una clamorosa y entusiasta manifestación salió del edificio que ocupa el Centro Republicano con dirección al Ayuntamiento. Al paso por la casa número 67 de calle General de la Serna, se hizo un alto en el camino para recordar que desde el balcón de este edificio proclamó la libertad el invicto caudillo don Rafael de Riego (gloria de las libertades patrias), dándose infinidad de vivas, atravesando la manifestación la Plaza de la Constitución al Ayuntamiento, donde quedó levantada un acta de constitución del nuevo consistorio.

Después marchó la manifestación á recorrer las calles de la población, haciendo las mismas paradas en las casas que habitaron los que en vida lucharon por la libertad, que fueron los siguientes: don Rafael López Aleo, don Ildefonso Muñoz Guerra y don José María Coto, siguiendo la manifestación hasta su domicilio social, de donde partió, sin haber ocurrido incidente alguno.—Corresponsal.

¿Quién Desea Todavía Una Piel Nueva y Blanca?



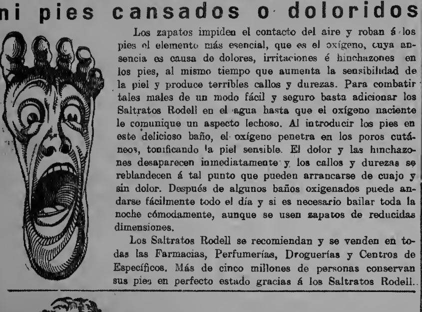
Una Maravillosa Transformación en Tres Días

La Crema Tokalón, la famosa crema parisiense, alimento del cutis, blanca (sin grasa), contiene ahora una maravillosa cera, nueva, suave y mantecosa, extraída de las flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva, penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve y quita las espinillas, blanquea y suaviza la piel más obscura y áspera. Conserva á la piel más seca su frescura y una humedad delicada, pero no grasienta.

Logra también que desaparezca el relucimiento de un cutis aceitoso y de una nariz brillante.

Empleen la crema Tokalón blanca, por la mañana. Da al cutis en tres días una frescura y una nueva belleza indescriptibles, que de otro modo no se pueden conseguir. Si se tienen arrugas ó si los músculos de la cara se han relajado se debe también usar, por la noche, la crema Tokalón, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

NO MAS CALLOS
ni pies cansados o doloridos



Los zapatos impiden el contacto del aire y roban á los pies el elemento más esencial, que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones é hinchazones en los pies, al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro basta adicionar los Saltratos Rodell en el agua hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos, tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente y los callos y durezas se reblandecen á tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día y si es necesario bailar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias á los Saltratos Rodell.



Laurentius Puccetti — Paseo de Gracia, 47 pral. 2 A. Barcelona

SORDERA

Tanto los **sordos** como los que hayan probado **de todo** sin resultado alguno pueden tener **al fin el placer de volver á oír**, sin necesidad de operaciones y sin dolor, gracias al método eficaz de Prótesis Auricular, fruto de largas y fatigosas investigaciones científicas realizadas contra la sordera, debilidad de oído, zumbidos, etc. Los interesados podrán consultar con toda confianza al **Eminente Especialista de París y Milán en Prótesis Auricular, contra la sordera, el señor Laurentius Puccetti**, quien hará la demostración práctica de su nueva aplicación **en Sevilla.** Demostración desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde. sábado 18, domingo 19, lunes 20, martes 21 y miércoles 22 Abril, en el Hotel Venecia, Alfonso XII, 6.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores á Gibraltar, correos á Ceuta y Tánger: con los autos á La Línea y á Cádiz por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta: Sevilla-Jerez de la ... tera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá ... Sevilla Los Barrios, 33 y 22; Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1.00, Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10 50, Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléf. 24 768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21 878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 232.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana enlaza ... con el tren correo de Huelva á Zafra. Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22 el día 1 de Febrero próximo.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla a Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Suscríbase a HERALDO DE MADRID

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado ::::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardamuebles Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas.

Arriendo ó vendo chalet Alcalá de Guadaira. Razón, Gravina, 55.

Arriéndanse pisos ... baño. Feria, 45.

Piso principal, dos balcones, 175. Santas Patronas. Razón. Adriano.

Habitaciones propias ... a hombres solos ó guardamuebles. Dársena, 1.

Arriendo casa Jáuregui, 42. Verse, tres á cinco. Plaza Zurradores, 8.

Almacén grande para industria. Malliol, 19.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

En la Cruz del Campo arriendo casitas ... 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Almacenes, garajes, cochera. Alfonso XII, 26.

Principal cuatro habitaciones, Teide, 1.

Departamentos de 10 á 25 duros, Garciérez, 19, principal 43, segundo, 18 duros. Gravina, 10.

Arriendo bonito piso segundo, 85 pesetas. Guadalquivir, 7.

Pisos nuevos 35 y 40 pesetas, ... Tomares ... Razón ... del Cerro, 25.

Arriéndanse amplios almacenes ... céntrico propios para garage, industrias. Razón, Miró, Adriano, 38.

Se arrienda entresuelo calle Sierpes 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó Casino.

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Arriendo espacioso almacén. Adriano, 13.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier ... Adriano, 30.

Pisos económicos, amplios. Corinto, 2, portería.

Piso, Correduría, 31.

Mateos Gago número 53. piso.

Principal, segundo, seis habitaciones, cuarto baño ... gas, electricidad 33 y 28 duros. Paz, 8, Porvenir.

Piso 25 duros, Lepanto, Puede verse tres á cinco.

Casa, Santa Clara, 2.

Arriéndanse pisos y casa independiente, calle Rodríguez Bover, entrada barrio Nervión.

Casa Alonso Tello, 2, con local para industria. 25 duros.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Para matrimonio hermosa habitación bien amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Se arrienda accesoria propia para establecimiento ó garage, Bécquer, 9. Razón, 11 2.º, accesoria.

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana). Teléfono, 31 133.

Habitaciones buenas, precios módicos. Argote Molina, 7.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Lineros, 1.

Alquilo vendo pianos manubrio Pozo, 25.

Se arriendan pisos. Sierpes, 27.

Piso amplio frente Eritaña.

Casa nueva grande Santas Patronas 43, tercero.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimiento ó industria Betis, 27.

Habitación amueblada, Quevedo 1.

Principal, tres espaciosas habitaciones, nueva construcción, tres balcones calle. 16 duros. Razón, Mateos Gago, 16.

VENTAS

Se vende un tractor Fordson de 22 HP. Dirigirse para verlo y condiciones de venta á José Reinas. Alameda, 8, de tres á seis, y por escrito al apartado 87 de Cádiz.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche 11'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39.

Verdadera ocasión: Sólo ... lores y mesas comedor. Bailén 39.

Muebles: Dormitorios y comedores lujo y económicos. La Argentina. La casa que más barato vende. Feria 39. Telf. 26 67...

Aznalcázar estación vendo leña tablones traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Álvarez.

Bicicleta 20 duros. Sol, 89.

Véndense casitas en grupos desde 5.000 pesetas y 7.500 San Eloy, 25, de cuatro á siete.

Cafés buenos. Marciano. Lineros 6.

Vendo carro enganchado mula y borrico, y por separado Evangelistas, 6.

Muebles muy buenos, baratísimos todas clases. Traspaso fonda 45 camas. González Cuadrado, 48.

Almoneda permanente— Compra-venta, muebles ocasión, Rafael Pérez. Compran estanterías, mostradores. Trajano, 14.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Camioneta Ford moderna, plaza Jáuregui, 14.

Vendo Chrysler 70 abierto. Céspedes, 19.

Automóviles de verdadera ocasión, sin corredores. Garage La Campana.

Vendo automóviles Citroen, Renault, Fiat pequeños, Essex, Ford, Citroen, Nash, Chrysler cerrados, camiones Ford, Chevrolet, matrículas altas. Apartado 168.

Bicicleta Peugeot sin estrenar, 50 duros. Gerona, 10.

Véndese ropero grande. Gravina, 26, pral izda.

Salmerón, 15. Aquí puede adquirir los calzados Sublime, los más fuertes.

Vendo coche milord buen uso, con guarniciones, setenta cinco pesetas. Paseo Colón, 4.

Máquina Singer tres gavetas nueva ... ner bobina, barata. Lanza, 6.

Elegantes sombreros para señoras y niñas. Precios económicos. Reformas cinco pesetas. Martínez Montañés, 3, pral.

Vendo baranda para ... ne M. Pelayo 2, fonda.

Ocasión: Vendo trilladora Húngara, modelo grande casi nueva, 300 fanegas trigo. Abraham Pinto. Villátima, por Villada (Palencia).

Lea mañana HERALDO DE MADRID

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25 140.

Traspaso fonda buenas condiciones Álvarez Quinteros, 64.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escuela ... 44.

Magnífico negocio en Sevilla para cocineros ó industriales con pequeño capital, al contado ó á plazos. En la calle Laraña, 10, sitio el más céntrico de la población, próximo á la Campana se cede en traspaso el Hotel Palermo, amueblado, frecuentado por honorable y selecta clientela, con mobiliario nuevo del más puro estilo sevillano. Escribid al director, que informará ampliamente.

Traspaso por ausencia casa comida, bar. Socorro, 12.

Se traspasa droguería, Osario, 14.

Escuela de chauffeurs. Enseñanza y examen, 75 pesetas. San Miguel, 6, de siete á ocho.

Agencia compra venta de fincas rústicas y urbanas San Eloy, 25, Salvador.

Traspaso establecimiento bebidas por no poder atenderlo. Enladrillada, 74. Izquierdo. 2

Traspaso tienda comestibles imposible atender. Alianza, 1.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Ama cría forastera ofrécese. Encarnación, 7.

Capitonnés, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes. Sol, O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitones, — trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Por ausencia traspaso pensión acreditada. Razón, Gavidia, 4 (platería).

Se traspasa tienda comestibles con ó sin existencias Amargura, 9.

DEMANDAS

En piso poca familia desea una habitación con derecho á cocina. Escribid señorita Sánchez, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

Se necesitan oficiales para hacer losetas de cemento. Alcalá de Guadaira, calle Juan Abad, 25.

Hace falta criada para todo. García Vinuesa 30, principal.

Método mecanografía, por Amparo Bormas, profesora Taquigrafía, Sociedad Económica, único para correspondencia. Principales librerías.

Representante necesitamos en todas partes para aparato patentado para vigilar casas, almacenes automóviles. Éxito mundial. Sueldo, 900 pesetas, comisión. Correspondencia española. Stenopost, 9, Milán (Italia).

Falta dependienta de sombreros Al Siglo Sevillano, calle Álvarez Quintero, 35.

Necesítase cocinera con informes, Alameda de Hércules, 23. Preséntarse de doce y media á una y media.

Se necesita dependiente de unos 25 años que hable inglés ó francés para establecimiento de lujo. Escribid á L. J. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

COMPRAS

Automóviles y camiones compro al contado, matrículas altas. Apartado 168.

Compraría traje frac. Castellar, 7, José.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hispana Portuguesa, Hospedajes reducidos, casa recomendable (plaza San Francisco) Felipe Pérez, 6.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago. Precios módicos.

Huéspedes á cuatro pesetas. Albóndiga, 102.

Camas, habitaciones amuebladas, González Cuadrado, 37.

Huéspedes, habitaciones, Pedro Niño, 3.

Caballero dormir, Boteros, 21.

Estables, casa bien, Santa María de Gracia, 15, principal.

Particular desea estables, Bilbao, 10.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Huéspedes en familia. Gandesa, 3, principal, izquierda.

Habitaciones amuebladas, estables. Ceres, 5 (Gavidia).

Hablaciones, camas, Habana, 6.

Particular, un estable, Rioja, 20.

PERDIDAS

Perro lulú atiende por «Toni». Se gratificará con 50 pesetas quien lo entregue Mesón del Moro, 8.

Bolso alrededores San Isidoro, con llaves y carta. Gratificarán devolución Santa María la Blanca, 15.

Cartera, carnet chofer, Ricardo Rodríguez Grana. Gratificarán entrega Adriano, 14.

AIGLON AUTO-OIL

El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Miner va por la carretera nueva entre Écija, La Luisiana Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:

Salidas de Écija: 7,30 mañana y 4 tarde.

Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26 125.

En Écija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción — Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19 Teléfono. 26 286

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24 249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. **D. CAMILO MURILLO** Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consultas, á las tres.

Empresa San Miguel

Servicios diarios SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53. Teléfono 24.736.

El diario mejor informado EL LIBERAL de Madrid

CALDO MAGGI  PRONTO HECHO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Entre los decretos aprobados figuran los de revisión de la obra de la Dictadura, disolución de la parte permanente del Senado, nombramiento de altos cargos y designación de Gobernadores civiles

Entre estos últimos figuran los sevillanos señores Centeno, González de la Bandera, Sicilia y Taltabull

Manifestaciones de los ministros al entrar en Consejo

Madrid 16.

El jefe del Gobierno provisional de la República llegó á la Presidencia poco después de las cuatro de la tarde. No había llegado aún ningún periodista.

Desde las cinco en adelante fueron llegando los demás ministros. Casi todos reiteraron las manifestaciones hechas á mediodía cuando recibieron á los periodistas, añadiendo que no llevaban al Consejo ningún decreto de importancia.

La celebración del partido Italia-España

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si, dadas las circunstancias del momento patrio, podría celebrarse el domingo 19 el partido de fútbol Italia-España, y el señor Maura expresó su confianza en que el orden está lo suficientemente garantido para que pueda celebrarse.

Como en aquel momento llegaba el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, hijo de Bilbao y conocedor á fondo del carácter vasco, el señor Maura le repitió la pregunta del periodista, y el señor Prieto contestó que, seguramente, el partido se celebrará como una de las manifestaciones deportivas á que tan aficionado es el pueblo vasco.

La despedida de D. Alfonso

Agregó el ministro de la Gobernación que todos los periódicos extranjeros han publicado el Manifiesto de despedida de Don Alfonso, añadiendo que, después de consultar con el Gobierno, sería facilitado á la Prensa española, tal vez con una nota adicional del Gobierno.

Los nuevos gobernadores

Terminó diciendo el señor Maura que llevaba al Consejo la lista de los nuevos *gobernadores*, la cual aun no está completa; pero que posiblemente á la salida del Consejo podría facilitar la lista de la mayoría de ellos.

Los nombramientos diplomáticos

Al ministro de Estado le preguntaron los periodistas si se había resuelto algo sobre los nombramientos de embajadores, contestándoles el señor Lerroux que, como se trata de una cuestión de alto interés, habrá de ser acordada en Consejo; pero que todavía no se había hablado nada de tal extremo.

La toma de posesión del fiscal de la República

Al llegar á la Presidencia el ministro de Gracia y Justicia repitió lo dicho á mediodía acerca de la visita que le había hecho la representación del Cabildo Catedral, mostrando su satisfacción por ella, puesto que desea vivir dentro de la mayor normalidad con todos los poderes.

Añadió que mañana asistirá al acto de la toma de posesión del fiscal de la República, señor Galarza.

El conflicto de las Artes Gráficas

Cuando llegó á la Presidencia el señor Largo Caballero dijo que momentos antes de dirigirse al Consejo había hablado con una representación de los obreros de las Artes Gráficas, conflicto que, como todos los de carácter social, está dispuesto á resolver.

Agregó que, dadas las buenas disposiciones de que se hallan animados patronos y obreros, la solución satisfactoria de este conflicto no se hará esperar.

El arreglo del conflicto escolar

Poco después llegó á la Presidencia el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

Los periodistas le preguntaron si llevaba al Consejo algún decreto, y el ministro contestó:

—Nada de decretos, sino simplemente el propósito de arreglar la cuestión escolar para que puedan reanudarse las clases el lunes en toda España. Para ello—agregó—cuento con las buenas disposiciones en que se hallan los estudiantes y el profesorado.

Lerroux desmiente que se haya pensado en procesar al ex rey

Madrid 16.—A las diez de la noche terminó el Consejo.

A la salida, el ministro de Fomento dijo que el Presidente daría la referencia.

El señor Lerroux dijo que en la reunión no se habían ocupado del alto personal de su departamento.

Un periodista le preguntó acerca de los rumores circulados sobre el procesamiento de don Alfonso, contestando el señor Lerroux que no habían pensado en eso.

Además—agregó—sería lo mismo que tratar de procesar á la luna, y el Gobierno no pierde el tiempo en tonterías.

El señor Lerroux felicitó al señor Abad Conde, que estaba entre los periodistas, por su nombramiento de subsecretario del ministerio de Comunicaciones.

Los altos cargos del ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó que habían sido nombrados los siguientes cargos de su departamento:

Subsecretario, don Isidoro Vergara; gobernador del Banco de España, don Julio Caravias Salcedo; director general de Administración de Aduanas, don Antonio Sacristán y Colás; director de la Deuda, don Alfredo Zavala; director de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva; director del Timbre, don Rafael de la Escosura.

Los de Gracia y Justicia

Don Fernando de los Ríos dió cuenta á los periodistas de haber sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia don Justino Azcárate, y director general de los Registros, don Antonio Garrido.

Ahora—agregó el ministro—voy á hacer una gestión cerca de la persona que ha de desempeñar la Dirección general de Prisiones, pues tengo el criterio de que para ese cargo hace falta persona de gran sensibilidad, por lo que he pensado que nadie con mejores condiciones que la señorita Victoria Kent, y ahora voy á visitarla.

La referencia del Consejo facilitada por el señor Alcalá Zamora

El presidente del Gobierno de la República dió la siguiente referencia de lo tratado en la reunión:

«Muy poco, señores; se ha aprobado la lista de gobernadores, no todos, pero sí la mayor parte, sin dificultad en ninguno de ellos. Hemos aprobado también muchos nombramientos de personal de los ministerios de Estado, Guerra, Gracia y Justicia, Instrucción, Fomento, Economía y Trabajo.

También hemos aprobado los ceses de los embajadores de París, Londres, Roma, etc.

Desde luego, los decretos de personal no tuvieron discusión alguna.

El ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de su toma de posesión y de una extensa combinación de personal.

Hemos cambiado impresiones sobre la constitución de las Diputaciones y mañana quedará redactado el oportuno decreto, cuyas líneas generales estaban ya previamente convenidas; pero ahora hay que adaptarlas á las circunstancias ya que hay Ayuntamientos de elección popular.

También hemos acordado la disolución de la parte permanente del Senado y hemos fijado las reglas ó normas para la revisión de la obra legislativa de la Dictadura.

El general Queipo de Llano en la Presidencia

A las nueve y diez llegó á la Presidencia el general Queipo de Llano con algunos viajeros que venían con él desde Francia.

Después de saludar á los periodistas y amigos subió al despacho, donde se hallaba reunido el Consejo.

Manifestó que al salir de la estación había visto que el comandante Franco era llevado á hombros por el público y lo perdió de vista.

El Gobierno esperó á que el comandante Franco llegase; pero como á las diez de la noche no había aparecido, los ministros se marcharon á cenar para volver á reunirse á las once y media.

Los presos indultados

Por virtud del decreto firmado ayer, han salido hoy de la Cárcel Modelo 191 y el día anterior 13?

Nuevo inspector general de Policía

El director general de Seguridad ha propuesto el nombramiento de don Carlos Borrero, comandante ayudante del general Aguilera, para el cargo de inspector general de Policía.

El señor Borrero fué un perseguido de la Dictadura, y la propuesta de don Carlos Blanco no es sólo una reparación á las injusticias sufridas por el pundonoroso militar, sino un acierto, porque al señor Borrero le adornan grandes dotes de caballerosidad.

La revisión de la obra legislativa de la Dictadura

El Gobierno de la República ha firmado un decreto sobre revisión de la obra legislativa de la Dictadura, cuya parte dispositiva dice:

«Art. 1.° Desde la publicación del presente decreto hasta el día 31 de Mayo cada departamento ministerial revisará la obra legislativa de la Dictadura, proponiendo al Consejo de ministros, que resolverá sobre ello, la supresión de los respectivos y titulados decretos leyes de aquélla dictados con carácter general en alguno de los cuatro grupos siguientes:

a) Derogados sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas, creadas al amparo de los mismos ó á la propuesta de que se declaren lesivas las resoluciones particulares que ocasionen daño manifiesto al interés público.

b) Totalmente anulados con invalidación de sus consecuencias, según representen un atentado grave á la libertad ó á los altos intereses del Estado.

c) Reducido al rango de preceptos aplicables en cuanto se conformen con los textos anterior y superior de leyes votadas en Cortes.

d) Subsisten en todo ó en parte por exigencia de realidad ó excepcional conveniencia de interes público, quedando á reserva de las facultades del actual Gobierno para modificarlos y someterlos al Parlamento, á quien dara cuenta para resolver en definitiva.

Art. 2.° Si dentro del plazo que fija este decreto hubiera necesidad urgente, no aplazable, de aplicar por los Tribunales ó por la Administración algún decreto-ley entre los aun no clasificados, se entenderá comprendido en el grupo c) de la enumeración precedente.

Igual carácter se entenderá atribuido á los titulados decretos-leyes de la Dictadura, que al llegar 1.° de Junio no hubieran sido objeto de otro distinto de los expresados.

Dado en Madrid á 15 de Abril de 1931.»

La disolución del Senado

Del preámbulo del decreto disolviendo la parte permanente del Senado extractamos lo más interesante:

La declaración que el Gobierno hace en este decreto no es sino la fórmula oficial de una realidad indiscutible y un corolario inevitable de la revolución triunfante. Con ello no se prejuzga en lo más mínimo la estructura que la Asamblea Constituyente acuerde en su día.

Por cuanto expresado queda, el Gobierno de la República decreta:

Artículo único.—Se declara disuelta la parte permanente del Senado que organizó la Constitución extinguida de 1876. Los ex senadores, por derecho propio ó vitalicios, no conservarán más derecho ó prerrogativa especiales que los que les correspondan por calidades distintas de aquélla.—Dado en Madrid á 16 de Abril de 1931.—El Presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora.

La reorganización del Cuerpo de Aviación militar

La parte dispositiva del decreto reorganizando el Cuerpo de Aviación es como sigue:

Art. 1.° Todo el personal del servicio de Aeronáutica, al que afecten los beneficios del decreto de amnistía de fecha de ayer, así como el que fué baja forzoso, causará alta de nuevo en el mismo en la situación A de las señaladas en aquél, teniendo efectos administrativos en la revista de comisario correspondiente al presente mes.

Art. 2.° Se concederá un plazo de quince días, á partir de la fecha de este decreto, para que los jefes, oficiales y asimilados que fueron baja puedan cursar voluntariamente la papeleta pidiendiendo su reintegración al servicio.

Art. 3.° Se confiere mando á los jefes que á continuación se relacionan, cesando en sus cargos los que actualmente los desempeñan.

Primer batallón de Aviación, comandante de Infantería don Felipe Díaz Sandino.

Segundo batallón de Aviación, comandante de Infantería don Tomás Barrón y Ramos de Sotomayor.

Tercer batallón de Aviación, comandante de Infantería don Apolinar Sáez de Buruaga.

Cuarto batallón de Aviación, comandante de Infantería don Luis Romero Bassat.

Para la dirección del servicio de material se designa al comandante de Artillería don Angel Portos Velasco y para jefe de las Escuelas prácticas al comandante de Caballería don José Legorburu Domínguez.

Firma de otros decretos

Presidencia.—Admitiendo la dimisión del cargo de representante de España en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra á don José Joiro Miranda, conde de Altea, y nombrando para sustituirle á don Adolfo González Posada.

Estado.—Admitiendo la dimisión y declarando en situación de cesante al embajador de España en París, don José Quiñones de León y de Francisco Martín.

Idem idem declarando en situación de excedente voluntario el embajador de España en Londres, don Adolfo Merry del Val y Zulueta.

Idem idem declarando en situación de excedente voluntario al embajador de España en Wáshington, don Alejandro Padilla Bell.

Idem idem idem al embajador de España en Bruselas, don Francisco Gutiérrez Agüera y Bayo.

Idem idem á los ministros plenipotenciarios de España en Copenhague y Atenas, respectivamente, don Vicente Gutiérrez Agüera y Bayo y don Diego del Alcázar y Roca de Togores.

Idem idem idem á nuestros representantes de tercera y primera clases, el primero secretario de la representación de España en la Sociedad de Naciones y el segundo primer introductor de embajadores, don Carlos de la Huerta y Avial y don Cristóbal García Loygorri, duque de Vistahermosa.

Trabajo.—Disponiendo que cese en el cargo de director general de Acción Social don José Aragón Montejo, nombrando para sustituirle á don Felipe Gómez Cano.

Admitiendo la dimisión al inspector general don Francisco Cano Vais, y nombrando para sustituirle á don Sandor Díaz Berrio.

Disponiendo que continúe en la Inspección de Seguros y Ahorro don José Aragón Montejo.

LA SEGUNDA PARTE DEL CONSEJO

El comandante Franco en la Presidencia

A las once y media volvieron á reunirse los ministros en Consejo.

El ministro de la Gobernación llegó á la Presidencia acompañado del comandante Franco, pasando éste al salón de reunión, donde permaneció hasta las doce y media.

A la una y cuarto abandonaron la Presidencia los señores Maura y Prieto, manifestando que iban á Gobernación para redactar el decreto sobre constitución de las Diputaciones, que mañana llevarán al Consejo para su aprobación.

Las manifestaciones del ministro en París

El ministro de Estado, á quien le dijo un periodista que la Prensa le atribuía determinadas manifestaciones hechas en París, respondió que refiriéndose al supuesto Tratado con Italia habló sólo de que en el caso de que pudiese surgir un conflicto entre Italia y Francia podía tener este país la seguridad de la lealtad de España.

Manifestaciones del Sr. Lerroux.—La dimisión del Alto Comisario

Poco después salió el ministro de Estado, señor Lerroux, quien dijo que mañana tenía que hacer varias visitas protocolarias.

Continuó diciendo que había concedido su plena confianza al señor Nicolau, y que no hacía falta que fuese á Barcelona ningún ministro; pero que si fuera necesario no dejaría de hacerlo.

Las noticias son buenas—agregó—. Ahora sólo se trata de buscar una fórmula sobre base de transacción, para evitar violencias que, si hubieran sido precisas, se habrían realizado en interés de España.

También dijo Lerroux que el afán nacionalista de Bilbao era el de celebrar reuniones que no podían autorizarse, porque en definitiva tenían carácter de rebeldía.

—Y de Marruecos, ¿qué hay?—le preguntó un periodista.

—No hay nada más—dijo el ministro—sino que ha dimitido el general Jordana, y mañana ó pasado se nombrará su sucesor.

El Sr. Maura confirma la huida de varios ex ministros de la Dictadura

El señor Maura confirmó que se habían fugado de España los ex ministros de la Dictadura Calvo Sotelo, Yanguas, Guadalhorce y Vigüri agregando que en ello había que ver el poder de la conciencia.

El señor Nicolau, ministro de Economía

Don Marcelino Domingo dijo que había sido designado definitivamente como ministro de Economía el señor Nicolau.

No ha habido cambio en los mandos

El ministro de la Guerra manifestó que no había habido cambio alguno en los mandos de la guarnición.

Lo que dice el Presidente—La cordialidad con el representante de Cataluña

El último en salir del Consejo fué el Presidente, á quien acompañaba el representante venido de Barcelona, señor Carrasco.

El señor Alcalá Zamora manifestó que en la segunda parte del Consejo habían estado acoplando la lista de gobernadores, con una nota pintoresca, como es la de que á pesar del caciquismo que se me atribuye, no recuerdo conocer al gobernador nombrado para Córdoba.

Añadió que mañana publicaría la «Gaceta» el nombramiento del señor Nicolau para el ministerio de Economía, y que también se había acordado una pequeña combinación de mandos en Marina y unos nombramientos en Trabajo.

Siguió diciendo que el resultado de sus conversaciones con el señor Carrasco habían sido de la mayor cordialidad en favor de una cooperación para la consolidación del régimen republicano en toda España, á lo cual asintió el representante catalán, diciendo que ratificaba en absoluto lo dicho por el Presidente.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que había podido comprobar en una entrevista con varios corresponsales extranjeros el excelente efecto que había producido en sus respectivos países la proclamación de la República.

Un francés—agregó—me dijo con feliz frase, que ésta era una de las pocas veces que nacía un régimen nuevo sin el pecado original financiero, pues no tenía que comprar ni venderse á nadie.

Los nuevos gobernadores

He aquí la lista de los gobernadores, cuyos nombramientos llevan fecha del día 16:

Albacete, don Arturo Cortés Ortiz.
Alicante, don Vicente Sales Muzoles.
Almería, don Manuel Ruiz Moya.
Badajoz, don Francisco Aranda.
Burgos, don Gregorio Villarias.
Cáceres, don Antonio Tuñón de Lora.
Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera.
Ciudad Real, don Miguel Pastor Orozco.
Córdoba, don Vicente Marco Miranda.
Coruña, don Joaquín García Labella.
Cuenca, don Manuel García Rodrigo.
Gerona, don Enrique Izquierdo Jiménez.
Granada, don Ramón González Sicilia.
Guadalajara, don Gabriel González Taltabull.
Guipúzcoa, don Ramón Aldasoro Galarza.
Huelva, don Victoriano Maesu.
Huesca, don Victoriano Ribera.
Jaén, don Víctor Rubio Chavarri.
León, don Matías Peñalva Alonso de Ojeda.
Lérida, don José Puig D'Arper.
Lugo, don José Cariño Domínguez.
Málaga, don Antonio Jaén.
Murcia, don Antonio Torres Roldán.
Navarra, don Jesús Ruiz del Río.
Orense, don Joaquín Poza Funcal.
Oviedo, don Pedro Vargas Gerondiain.
Palencia, don José Jarge Vinaixa.
Pontevedra, don Vicente Varela Radio.
Salamanca, don José Escudero Bermiola.
Santander, don Emilio Palomo Aguado.
Segovia, don Jesús Fernández Conde.
SEVILLA, don Antonio Montaner Castaño.
Soria, don Mariano Jover.
Tarragona, don Ramón Nogueras.
Toledo, don José María Semprún.
Valencia, don José Centeno González.
Valladolid, don José Guardiola.
Vizcaya, don José Martínez Aragón.
Zaragoza, don Manuel Lorente.

Se ordena la inmediata constitución de los Ayuntamientos

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación ha enviado á todos los gobernadores el siguiente telegrama:

«Proceda V. E. inmediatamente á la constitución de todos los Ayuntamientos de esa provincia, acatando el resultado del sufragio del día 12, conforme la Ley municipal de 1877, salvo en aquellas localidades en que se hubiese formulado ó se formulen protestas por coacciones ó falseamiento de la elección, en cuyo caso quedará en suspenso la constitución del Ayuntamiento y V. E. recurrirá al Comité de la conjunción republicano-socialista para que designe una Comisión meramente gestora con carácter interino, compuesta de un representante por cada distrito. En estos casos se incoara el oportuno expediente electoral, que habrá de tramitarse con la mayor rapidez posible.»

TEATRO DE LA EXPOSICION

Anoche se estrenó con gran éxito "La Guapa", de José María Granada y Téllez Moreno

Anoche, por la compañía del gran Casimiro Ortas, se dió á conocer al público de este teatro el sainete de José María Granada y Téllez Moreno «La Guapa», obra que al ser estrenada en el teatro de la Comedia, de Madrid, obtuvo el más halagador éxito.

«La Guapa» obtuvo la misma favorable acogida por parte del público sevillano, que rió de buenas ganas los innumerables chistes del sainete y celebró de modo bien ostensible las muchas situaciones cómicas de que consta.

Con un asunto trivial, los señores Granada y Téllez Moreno, nuestro querido camarada de «El Liberal» de Madrid, han compuesto un sainete limpio y gracioso, haciendo desfilar por la escena muchos tipos de comicidad que hacen de «La Guapa» una obra simpática y agradable, en la que sobresale como principal valor la gracia y el lozano ingenio de que tantas pruebas tienen dadas estos afortunados autores, que en este sainete se manifiestan como maestros del género.

Casimiro Ortas, en «Tres y medio», personaje arrancado de la propia «Graná», mantuvo la hilaridad del personaje en un alarde de gracia y de vis cómica. Carlota Fernángómez, en «La Guapa», además de justificar plenamente este sobrenombre, admirable, como siempre, é igualmente se hicieron dignas de los mayores elogios Dolores Cortés y Mercedes Muñoz Sampedro.

Asimismo contribuyeron al éxito en su labor estimabilísima Eduardo Pedrote, Diéguez, Samsó, Guillot y Balaguer.

Y el público, que á pesar de las circunstancias acudió al estreno en crecido número, dió una prueba más de cordura y buen sentido, testimonio patente de su deseo de coadyuvar con su presencia en los espectáculos á que se afirme la tranquilidad en los espíritus.—**Cyrano.**

Manifestaciones del alcalde, señor Casas

El alcalde, señor Casas, dijo anoche á los periodistas:

—Quiero hacer constar mi agradecimiento á los monárquicos tradicionales de Sevilla, por la prueba de sensatez y cordura que han demostrado al ofrecerse á las autoridades constituídas para el mantenimiento del orden, admitiendo los hechos consumados, aunque sigan leales á sus principios, lo cual es para mí del máximo respeto.

Agregó que tenía la convicción perfecta de que reinaba una absoluta tranquilidad y de que el orden se mantendrá, debiendo los sevillanos desechar toda inquietud y vivir esta época del año con igual alegría ó mayor que en los anteriores.

El general Saro marchó anoche á Madrid

Anoche en el expreso marchó á Madrid el teniente general don Leopoldo Saro Marín, conde de la Playa de Ixdain.

A despedirlo acudieron á la estación de la Plaza de Armas el capitán general de la región, señor Cabanellas; los generales Fernández Barreto, Nieves, Martínez, Garrido, Puig, Rodríguez Aumente y numerosos jefes y oficiales de la guarnición, los jueces de San Román y San Vicente, el presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca, y personal de la Confederación Hidrográfica.

Con el general Saro marchó á Madrid su ayudante, señor Salcedo.

En Ecija es detenido el doctor Vallina

Esta madrugada han llegado á Ecija, en calidad de detenidos, los doctores Vallina y López de Saro y Rafael Rayo León.

Llegaron á Ecija en un automóvil de la matrícula de Córdoba, número 4.485, procedentes de Almadén de la Plata, y se dirigieron á la Casa del Pueblo, donde, según se afirma, conferenciaron con destacados elementos del partido comunista.

El teniente de la Remonta don Jesús Centeno les interrogó, y como tenían la documentación en regla los dejó marchar libremente; pero al dar cuenta de lo sucedido á sus superiores se supo que el jefe de la Guardia civil de ésta tenía orden de detener á dichos individuos.

Inmediatamente se telefoneó á La Luisiana para que los mencionados señores fuesen detenidos, y el comandante del puesto de la Guardia civil cumplimentó el servicio, siendo nuevamente traídos á Ecija.

Al doctor Vallina le fué ocupada una pistola Star, calibre 6,35, dos cargadores más y dos cajas de cápsulas.

Interrogados manifestaron que se dirigían á Sevilla con idea de pacificar los espíritus.

Otro preso que se presenta

Un preso apellidado Cascajosa, que se encontraba en la Cárcel y que salió del referido establecimiento con motivo de los disturbios ocurridos en él, se ha presentado al juez decano, acompañado de su abogado defensor, el joven y culto letrado don Antonio Rodríguez Alarcón, concejal republicano de este Ayuntamiento.

Para señoras y caballeros
Zapatos gran moda. Muy económicos
ALFANFA, 10 (esquina Candilejo).

Sombreros García
Los mejores fieltros de la Industria Sombrerera Española, marca Fernández y Roche
CANDILEJO, 3.—SEVILLA.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN
LA CASA SIN BALCONES

Una nota de Capitanía general

La recogida de armas

Por el excelentísimo señor capitán general de esta segunda región se ha circulado la siguiente orden:

«Encarezco á usted que por sí y autoridades y agentes de su jurisdicción se extreme el cumplimiento del artículo 4.° del bando declarando el estado de guerra, toda *vez que se persigue sean entregadas en los puestos de la Guardia* civil y recogidas todas las armas, aun en el caso de que sus poseedores tengan las correspondientes licencias, cuyo uso quedará en suspenso, salvo en los casos de cobradores de Bancos y otros análogos debidamente comprobados, debiendo perseguir sin descanso el fin de un desarme absoluto, teniendo muy presente que á cuantos no hagan entrega de las mismas, con arreglo al citado artículo, se le aplicarán sus preceptos inexorablemente.»

NOTICIAS

Anoche marchó á Madrid y Santander don Emilio Juste Iraola, comandante jefe que fué hasta hace días del Cuerpo de Seguridad de Sevilla.

CHAMPAN «LUMEN»
Bodegas Bilbainas

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

Alcaldía de Sevilla

El aplazamiento de la Feria

Para general conocimiento se hace público que con el fin de ultimar los preparativos de su instalación y de que tenga mayor esplendor, la feria de esta ciudad, que tradicionalmente se celebra en los días 18 al 21 de los corrientes, se aplaza hasta el 22 y continuará en los siguientes 23, 24, 25 y 26 del actual mes de Abril, y por consecuencia de ello, las licencias para la ocupación de puestos y casetas destinadas á particulares, así como las de venta de comestibles se entenderán concedidas para los expresados días, permitiéndose asimismo la estancia de ganados desde el 18 del actual hasta la terminación de la feria.

Por igual motivo, y de acuerdo con la autoridad, los espectáculos taurinos anunciados por la Empresa para coincidir con la feria tendrán lugar en los citados días 22 al 25, ampliándose con una corrida de novillos el último día, ó sea el 26.

Sevilla 16 de Abril de 1931.—El alcalde, Hermenegildo Casas.

TEATRO DE LA EXPOSICION
SABADO 18
Debut de la Compañía de Comedias
Carmen Díaz
con
Mariquilla Terremoto
Exito clamoroso de los HERMANOS QUINTERO
Formidable creación de Carmen Díaz
A LAS DIEZ Y CUARTO

AÑO XXXI — NUM. 11.139 — VIERNES 17 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 16 de Abril
Máxima al sol 35,4
" á la sombra. 28,0
Mín'.na 12,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Aniceto, pp.
JUBILEO.—Iglesia de San Esteban

Después de la proclamación de la República

Se asegura que ha sido destituído el Alto Comisario de España en Marruecos, y que el coronel Capaz ha ingresado en una fortaleza

Según un diario, los ex ministros de la Dictadura se han refugiado en Portugal

Dice el duque de Miranda que el ex rey no ha abdicado, esperando el fallo de las elecciones generales de Junio, al que se someterá

Un funcionario de Correos, cuñado de un ex ministro de don Alfonso, trata de provocar un incidente en perjuicio del nuevo régimen : : : : : : :

Madrid 16.—El administrador de la Caja Postal de Ahorros, señor Moreno Pineda, cuñado del ex ministro señor Matos, abrió al público el servicio de la Caja Postal y la cerró poco después, alegando que no podía hacer reintegros por falta de dinero.

El Comité del Sindicato Postal, apercibido de la maniobra, que no tenía otro objeto que sembrar la alarma para que se provocasen incidentes que redundasen en perjuicio del nuevo régimen, solucionó el conflicto pagando de los fondos del giro postal, resolviendo el problema.

Luego, el Sindicato dió cuenta del hecho al ministro de la Gobernación, y éste contestó que sería sometido á expediente, que ya ha comenzado á instruirse.

En la Presidencia : : :

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha recibido á los generales Barrera, Luque, Burguete, Sanjurjo, Marzo, general de la Armada, señor Aznar, varios coroneles, presidente del Supremo, señor Ortega Morejón, cónsul general de España en Tánger, director general de la Telefónica, oficiales mayores del Congreso y del Senado, viuda del capitán García Hernández, y otras varias personas.

Cese del director de Aeronáutica : : : : : : :

Madrid 16.—Esta mañana á primera hora ha cesado en su cargo el director general de Aeronáutica, general Lombarte.

También ha cesado en su cargo el jefe de los Servicios técnicos, señor Bernal.

Carlos Esplá, gobernador civil de Alicante : : : :

Madrid 16.—Ha sido nombrado gobernador civil de Alicante el periodista don Carlos Esplá, corresponsal que ha sido en París de «Heraldo de Madrid» durante muchos años.

El general Riquelme ha salido para su destino : :

Madrid 16.—A las diez de la noche de ayer marchó á Valencia el nuevo capitán general, señor Riquelme.

Fué despedido por muchos amigos civiles y militares.

Ha sido destituído el Alto Comisario en Marruecos.—El jefe de las Intervenciones en una fortaleza : :

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid», dice en su número de esta noche:

Sabemos por conducto autorizado, aunque no lo hemos podido comprobar oficialmente, que ha sido destituído el Alto Comisario de España en Marruecos, general conde de Jordana.

También sabemos — agrega — que el jefe de las Intervenciones militares, coronel Capaz, ha sido encerrado en la fortaleza del Hacho.

Saludo á España del comandante Franco : :

«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, inserta las primeras palabras del glorioso aviador comandante Franco á su regreso á España:

«Saludo al pueblo español por medio de «Heraldo de Madrid», que ha sido el periódico de la República.—Ramón Franco.»

Los ex ministros de la Dictadura buscan refugio en Portugal

Los ex ministros de la Dictadura —dice esta noche un periódico—salieron anteayer de Madrid y en la madrugada siguiente entraron en Portugal. Habían descansado en una finca que el señor Vanguas posee en Salamanca. Desde Portugal han dirigido un documento al Gobierno español, comunicándole que estarán á su disposición en cuanto se les requiera, siempre que se les garantice la seguridad personal.

Generales fuera del destierro : : : : : : : :

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el general Burguete, que fué recibido en la estación por sus familiares y numerosos amigos, que tributaron al general un caluroso recibimiento.

También ha llegado, procedente del Ferrol, el general Villabrille, que sufría arresto en el castillo de San Felipe, de aquella ciudad, como complicado en los sucesos revolucionarios de Diciembre.

El dinero que tiene el Ayuntamiento de Madrid

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, al recibir hoy á los periodistas, les dijo que después de realizada la operación de arqueo, resulta que el caudal del Ayuntamiento se eleva á setenta millones de pesetas, en valores y en metálico.

Hablando de la Casa de Campo dijo que por ahora permanecerá cerrada y que estaba contentísimo del comportamiento de los dependientes de aquella posesión, hasta el extremo de que un faisán y cinco conejos cazados en la finca en el día de ayer los han entregado en el Ayuntamiento.

También se muestra muy satisfecho por la conducta del pueblo madrileño, que se ha reintegrado por completo al trabajo.

Manifestación de soldados de Aviación : : : : :

A las cuatro y media de la tarde apareció en la calle Alcalá una manifestación de soldados del Cuerpo de Aviación, dando vivas á Franco, á la Aviación y á la República.

Desfilaron ante el Aero Club, donde repitieron sus manifestaciones de entusiasmo, pidiendo que les dirigiera la palabra el comandante Franco, pero el glorioso aviador no se hallaba en el local. Los manifestantes continuaron su recorrido por las calles más céntricas, repitiendo sus entusiastas vítores.

La infanta Isabel también abandonará España : : :

La infanta Isabel, que se encuentra enferma desde hace algún tiempo y para la cual el Gobierno había acordado guardar toda clase de respetos y respetar asimismo su voluntad si deseaba seguir residiendo en España, ha hecho público su deseo de seguir la suerte de las demás personas de la que hasta hace pocos días fué real familia y abandonará, por tanto, España.

La llegada á Madrid de los expatriados Queipo de Llano, Franco y otros : : :

Madrid 16.—En el rápido de Irún llegaron esta noche á Madrid el general Queipo de Llano, el teniente coronel Puig, los comandantes Franco, Pastor y Roa; capitanes González Gil y Rexach, y tenientes Collar y Gayo, todos, á excepción del último que figuraba entre el grupo de los de Jaca, pertenecen á los sublevados de Cuatro Vientos.

El capitán Martínez Aragón se quedó en París por tener un hijo gravemente enfermo.

Los elementos civiles llegados con los anteriores expatriados fueron los señores Asín, Jarque, Gracao, Marsá, Cádenas, Benavente, Jaques, Barba y Martín, estos dos últimos mineros de Puebla de Guzmán.

También llegaron César Falcón y el simpatiquísimo Pablo Rada.

Todos se mostraban satisfechísimos del civismo demostrado por el pueblo español en la jornada electoral del pasado domingo y de su modo de proceder con motivo de la instauración de la República.

El comandante Franco, con quien los periodistas conversaron, manifestó se hallaba contentísimo de la victoria obtenida con la implantación de la República.

Hizo un extenso relato de las persecuciones de que los expatriados fueron objeto por parte de la policía francesa durante su estancia en París, llegando aquélla en algunos momentos á revestir caracteres trágicos, ya que incluso su esposa fué objeto de malos tratos por parte de los agentes.

El glorioso aviador culpa al señor Quiñones de León, quien para congraciarse con el último Gobierno de la monarquía llegó á extremos que hablan muy poco en favor de la caballerosidad y educación que todo ciudadano debe tener.

Agregó que estaba á las órdenes del Gobierno de la República incondicionalmente, y que, por tanto, esto quería decir que se sometería al régimen civil antes que al militar.

Continuó el comandante Franco hablando con los reporteros de los sucesos de actualidad, exaltando con cálida frase el gran ejemplo dado por España al mundo entero, implantando una República sin derramamiento de sangre ni alteraciones de orden público.

Ello—dijo—habla tan alto de la cultura y civismo de un pueblo, que hace esperar que quienes se han sabido conducir de tal modo, tienen forzosamente que realizar una gran labor en la resolución de los graves problemas que á España aquejan en la actualidad.

Añadió que todo el que se sienta español debe estar al lado de la República y ayudar á los hombres que han tenido la abnegación de cargar con el tremendo compromiso que representa el recoger toda la nefasta obra realizada por los Gobiernos de la Dictadura y por el último que en España ha actuado, sin olvidarse, claro está, de toda la obra personal del ex rey, que tanto daño á hecho á la nación.

Pablo Rada, á quien también requirieron los periodistas, no quiso decir nada.

Yo no soy nada—dijo el simpático mecánico—; no hago más que acudir donde me llaman, y esto sí que pueden decirlo, que acudo siempre con puntualidad. Estoy satisfechísimo del triunfo de la República, y, sobre todo, por el modo con que ésta se ha proclamado, por representar un alto grado de cultura en mi nación.

El comandante Rexach dice que hará lo que Franco haga, é irá donde él diga. También estaba contentísimo por el triunfo logrado.

El más exaltado de todos los gloriosos expatriados era el teniente Gayo.

Hay que exigir inexorablemente las responsabilidades—decía—, y sobre todo hacer justicia. Hay que vengar los asesinatos de Galán y García Hernández. Al pronunciar estas palabras Gayo se emocionó, y para ocultarlo desapareció del lado de los reporteros, volviendo á poco para insistir en sus deseos de exigir responsabilidades y de hacer justicia.

El general Queipo de Llano era el que se mostraba más sereno de todos. Estaba muy contento por el advenimiento de la República, por considerar que es la única forma de Gobierno que permitirá á España resolver todos los grandes problemas que la aquejan.

Dijo que tanto el señor Alcalá Zamora como todos los demás elementos que componen el Gobierno provisional le tienen por entero á su disposición, pues considera que en estos momentos hay que prestar la necesaria ayuda al Gobierno, para que la República tan gloriosamente comenzada tenga una actuación feliz y próspera para los intereses del país, conquistando la admiración y el agradecimiento de todos los buenos españoles.

Los demás expatriados, que también fueron interrogados por los periodistas, hicieron parecidas manifestaciones, mostrándose todos ellos encantados del triunfo del régimen republicano.

El gentío que acudió á la estación del Norte para recibir á los expatriados fué inmenso. Al descender del tren todos fueron objeto de un recibimiento entusiasta, tanto, que sería tarea poco menos que imposible el poder reflejar la intensidad del momento.

No habían puesto aún los pies en el andén Franco y Rada, cuando el público se apoderó de ellos y los llevó en volandas por el andén. A su paso se descubrían los ciudadanos y les ovacionaban frenéticamente. Ambos iban emocionados, pero satisfechos de ver la alegría republicana mostrada por todos los reunidos, que demostraba claramente que el nuevo régimen ha llegado á España en el momento en que todos sus hijos la ansiaban.

Las bandas de música que habían acudido á la estación entonaban la Marsellesa y los sones de las cornetas se perdían ante los atronadores vítores del público.

Los momentos fueron de una intensa emoción y muy dignos de ser presenciados por los que todavía hablan de resultado de elecciones ó de la fe monárquica de los españoles. Los españoles, en su inmensa mayoría, afortunadamente, son hoy día republicanos y están dispuestos á defender con su esfuerzo, con su inteligencia, con su entusiasmo y con su trabajo, á la naciente República que se ha dejado desear, pero ha llegado en el momento en que son pocos los enemigos que puede tener.

Un verdadero triunfo costó el que Franco y Rada pudieran llegar á los coches que les esperaban. El público, sus hermanos, no los querían abandonar. Los habían tenido lejos durante varios meses y como todo el mundo ha sabido reconocer el desinterés y el [illegible] de estos hombres en la [illegible] la idea republicana, [illegible] las [illegible] mostración de su [illegible] con la [illegible] de su cariño.

Al fin, Franco y Rada ocuparon un auto y desaparecieron, siguiéndoles durante varios minutos las prolongadas ovaciones y los vítores entusiastas.

El almirante marqués de Magaz ha pido el pase á la reserva : : : : :

Cartagena 16.—Se asegura que el capitán general de este Departamento, marqués de Magaz, ha dimitido su cargo y pedido el pase á la reserva.

Por la Capitanía general del Departamento, se ha dado la orden de que los oficiales vistan de paisano hasta recibir nuevo aviso.

En Bilbao son libertados los presos que se encontraban en la Cárcel de Larrinaga : : : : : : :

Bilbao 16.—Ayer llegó una numerosa manifestación á la Cárcel de Larrinaga, pidiendo á grandes gritos que los presos fuesen puestos en libertad.

El director de la prisión opuso resistencia, pidiendo que le llevasen una orden de las autoridades superiores y al mismo tiempo comunicó á éstas lo que ocurría; pero los manifestantes asaltaron la prisión y libertaron á 129 presos que en ella había. Solamente quedaron en la Cárcel cinco que se negaron á abandonarla, por faltarle poco para cumplir sus condenas.

Cuando llegaron á la prisión las fuerzas enviadas para protegerlas, ya no había ningún preso.

La población, aparte de este incidente, hállase completamente tranquila, trabajándose en todas partes con absoluta normalidad.

Llegada de aristócratas : :

San Sebastián 16.—Estos días están llegando á la capital numerosos aristócratas.

También llegó el señor Cambó, que se propone pasar una temporada en Biarritz.

Los militares que cumplían condena en Chafarinas por los sucesos de Jaca llegan á Melilla, donde se les hace un cariñoso recibimiento : : : : :

Melilla 16.—Esta mañana, á primera hora, llegaron, procedentes de Chafarinas, los individuos de clases del Ejército condenados en Consejo de guerra por los sucesos de Jaca.

Casi todos son suboficiales y sargentos.

La población les hizo un cariñoso recibimiento.

Marcharon desde el muelle al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un «lunch».

El alcalde pronunció un discurso, dándoles la bienvenida.

Toma de posesión de las autoridades.—Incidentes en Isla Cristina.—Otras noticias : : : : : : :

Huelva 16.—Se ha posesionado de la presidencia de la Diputación provincial el comerciante don Benito Cerrejón, jefe del partido republicano. Le dió posesión, después de extenderse la oportuna acta de arqueo, el presidente saliente, don Nicolás Vázquez de la Corte.

Asistieron al acto significadas personalidades, tanto del partido republicano como del socialista.

En el momento en que telefoneo está reunido el Ayuntamiento, para dar posesión al nuevo alcalde, que es el catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Amós Sobrás, presidente de la Agrupación Socialista.

—Se sabe que en Isla Cristina, con motivo de la proclamación de concejales, se han producido algunos incidentes, cuyos detalles se desconocen, aunque se cree que no han revestido gran importancia.

—En la capital la tranquilidad es completa, haciéndose la vida normalmente.

—Continuamente llegan Comisiones de los pueblos de la provincia para recibir instrucciones del gobernador respecto á la constitución de los Ayuntamientos.

—La calle Burgos y Mazo apareció hoy rotulada con el nombre de Alcalá Zamora.

—Se indica para ocupar la presidencia de la Junta de Obras del Puerto al conocido industrial don Florentino Azqueta.

—Se ha abierto una información pública para depurar responsabilidades, si las hubiese, por los sucesos ocurridos en la mañana del día 14.—*Pepe de la Rábida.*

INFORMACION DE BARCELONA

Se ha reanudado el trabajo en toda la ciudad.—Ha sido confirmado en su cargo el general López Ochoa.—Otras noticias

Barcelona 16.—Esta mañana se han presentado al trabajo todos los obreros, reanudándose la vida normal de la ciudad.

Las calles presentan un aspecto muy animado y la tranquilidad es completa.

—El empresario de la plaza de toros de las Arenas ha manifestado al gobernador que los comunistas pretendían dar un mitin en dicha plaza.

—El general López Ochoa recibió á los periodistas, á los que dijo que había recibido un telegrama del Ministerio de la Guerra con firmándole en su cargo de Capitán general.

Añadió que reina tranquilidad absoluta en toda la provincia.

Interrogado por un periodista acerca del decreto del Gobierno disolviendo el Somatén, contestó que sobre este asunto había que hacer algunas aclaraciones.

—El gobernador interino de Barcelona ha presentado la dimisión al Gobierno con carácter irrevocable, por creer que ya se había conseguido el propósito, de que todo el mundo se reintegrase al trabajo.

En Barcelona se concede autorización para un mitin, pidiendo el permiso dos horas antes : : : : : :

Barcelona 16.—El gobernador civil, al recibir esta noche á los periodistas, les dijo que continuaba el agobio, para él honroso, de visitas y ofrecimientos de personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Añadió que había autorizado la celebración de un mitin de obreros extremistas en la plaza de las Arenas, cuyo permiso le fué solicitado con sólo dos horas de antelación, lo cual no puede sentar precedentes.

El acto se desarrolló con normalidad, y aunque algunos de los oradores se extralimitaron fué porque no supieron interpretar el sentir de los obreros allí congregados.

Terminó diciendo que serán castigados con rigor cuantos intenten perturbar el orden.

No ha habido fusilamientos

Barcelona 16.—El capitán general ha desmentido rotundamente los rumores que venían circulando sobre haberse seguido Consejo sumarísimo contra algunos de los detenidos por los últimos sucesos, y de que tres de éstos hubiesen sido fusilados en los fosos del castillo de Montjuich.

La prueba de lo infundado de tales rumores es que todos los detenidos están sometidos al fuero civil.

Tiroteo entre dos grupos de obreros : : : : :

Barcelona 16.—En la calle Carrera sostuvieron tiroteo dos grupos de obreros, resultando heridos de pronóstico reservado Pedro Subina y Federico García.

Como supuesto autor de la agresión ha sido detenido Francisco Melgonego, quien ha negado toda participación en el hecho de que se le acusa.

De la marcha de la ex reina y sus hijos.—Detalles interesantes de lo ocurrido al traspasar la frontera española : : : : : :

San Sebastián 16.—Se sabe que al llegar al puente internacional, para salir definitivamente de España, la ex reina y sus hijos, las infantas Beatriz y Cristina, prorrumpieron en un llanto desconsolado.

La ex reina se mantuvo algo más serena, aunque también conmovida, y exclamó:

—¡Qué amargura más grande! Como en la estación de Hendaya había muchos republicanos esperando el paso del tren que conducía á la familia destronada y de algunos partiesen determinados gritos, se impuso á todos un viejo y batallador republicano, diciendo:

—Hay que tener respeto. Es una madre que parte con sus hijos.

El paso de Doña Victoria y sus hijos por Burdeos :

Burdeos 16.—A la una y veintidós ha pasado por esta estación, con dirección á París, Doña Victoria y sus hijos.

El infante don Jaime descendió al andén y estuvo paseando.

El convoy continuó su viaje. París á la una y veinticinco.

La familia destronada en España se encuentra en París

París 16.—Ha llegado la ex reina de España, Doña Victoria de Battenberg, acompañada de sus hijos.

En la estación fué recibida por el embajador, señor Quiñones de León; una representación del Gobierno francés y numerosas personalidades de la aristocracia española que aquí se encuentran. Don Alfonso había llegado ayer por la tarde.

Doña Victoria recibió entre otras, la visita de la reina de Bélgica.

Según lo dicho por el duque de Miranda á un representante de la Agencia Havas, don Alfonso no ha abdicado y conserva plenamente sus derechos al Trono : :

Marsella 16.—El duque de Miranda ha dicho á un representante de la Agencia Havas:

Viene sonando estos días en la Prensa la palabra abdicación, y debo apresurarme á salir al paso de esa equivocación.

Don Alfonso no ha abdicado y conserva con toda su plenitud sus derechos al Trono. Lo único que ha hecho ha sido abandonar á España después de entrevistarse con determinadas personalidades políticas, solamente para evitar una guerra civil.

Don Alfonso espera que se pueda conocer la opinión nacional en las elecciones generales de Junio, ante cuyo fallo se inclinará.

¿Don Alfonso, peliculero?

Los Angeles 16.—El conocido hombre de espectáculos Gaumont ha telegrafiado á don Alfonso de Borbón y Hausburgo invitándole á ... par en la impresión de una película con los acontecimiento de su reinado. Se desconoce la respuesta dada por el ex soberano español.

En 7.ª plana extensa é interesantísima información sobre el Consejo de ministros de anoche

UN DOCUMENTO HISTÓRICO

El Manifiesto en que Don Alfonso de Borbón se despide de España

Madrid 16.—A las seis y media de la tarde, á los periodistas que se hallaban en la Presidencia les leyó el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, la siguiente Nota oficiosa:

«El Gobierno no quiere poner trabas á la divulgación, por parte de la Prensa española, del Manifiesto firmado por Don Alfonso de Borbón, y aunque las circunstancias excepcionales inherentes al nacimiento de todo régimen político podrían justificar que en estos instantes se prohibiera su difusión, como el Gobierno provisional de la República está segurísimo de la adhesión fervorosa del país, y está libre de todo temor de reacción monárquica, no prohibe que se publique dicho documento, ni cree necesario que su inserción vaya acompañada de acotaciones que lo refuten. Prefiere, y basta por el momento, que el país lo juzgue libremente y sin ninguna clase de sugestiones ministeriales.»

Dice así el Manifiesto de Don Alfonso:

«Las elecciones celebradas el domingo no revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será defintivo, porque procuré siempre servir á España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un rey puede equivocarse, y, sin duda, erré yo alguna vez. Pero se bien que nuestra Patria se mostró en todo momento generosa para las culpas sin malicia.

Soy el rey de todos los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mi regia prerrogativa en eficaz forcejeo con quienes la combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar unos compatriotas contra otros en fratricida guerra civil. No renuncio á ninguno de mis derechos porque más que míos son un depósito acumulado para la Historia, de cuya custodia ha de pedirme en su día cuenta rigurosa.

Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación supedito deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de mis destinos.

También ahora creo cumplir con el deber que me dicta mi amor á la Patria. Pido á Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles.»

«Heraldo de Madrid» pone á este documento el siguiente comentario:

«Me pedirá la Historia cuenta rigurosa»—dice el Borbón en su aria de despedida. ¡La Historia! ¿Pero qué idea tienen de la Historia estas gentes? Si la Historia es la arbitrariedad apoyada en el golpear petulante de charrascos y espuelas; si la Historia es el golpe de pícaro ó la amenaza del «bravonel»; si la Historia es que el privilegio de castas se fuera comiendo los derechos del pueblo, como el río salido de su cauce se come los terrenos de la ribera, entonces sí; esa Historia á que él pertenece podrá pedirle cuenta rigurosa, y él dársela cumplida.

Pero si la Historia es el respeto á la ley, á la justicia y á la libertad; si la Historia es la consagración de los hechos de quienes gobernaron y rigieron el país limpia y honestamente: de quienes no violaron la ley constitutiva del Estado; de quienes no toleraron para su patria el baldón de una Dictadura, con esa Historia no tiene él nada que ver, está colocado fuera de ella, y esa Historia hace ya tiempo que está pidiéndole cuenta estrecha, y cuenta que no podrá rendir, y que es la que le empuja hacia el destierro. Inútil procurarse esa resistencia pueril á resignar unos derechos hipotéticos. El podrá decir «hasta luego»; pero España le ha dicho «adiós» de una manera definitiva é irrevocable.»

"Informaciones" comenta el Manifiesto del ex rey y dice que parece obedecer al deseo de crear un ambiente de inquietud

Madrid 15.—«Informaciones», en su número de esta noche, publica el siguiente comentario al Manifiesto de despedida del ex rey:

«Ausente Don Alfonso, y á salvo su persona, podemos comentar sin ninguna reserva mental este contradictorio el Manifiesto, que leerá con asombro el país.

Sin sinceridad, sin claridad, pretende recordar el orígen divino de su poder, teoría que su sola exposición en un país culto constituye en la actualidad una ofensa.

No debió Don Alfonso despedirse en estos términos del pueblo español. Para buscar fórmula adecuada no necesitaba ingenio de ninguna clase. Con acudir á la Historia que invoca pudo recordar la renuncia del Trono hecha por Don Amadeo de Saboya, documento modelo de literatura y de ética política.

Todo el escrito parece obedecer al propósito de crear un ambiente de inquietud, algo así como si levantara una bandera de restauración poco grata á España.

Cuantos fuímos enemigos de una revolución para instaurar la República, pasaríamos á la categoría de criminales si amparásemos una restauración monárquica por igual procedimiento. Eso no; España tiene graves problemas, los cuales se irán resolviendo con más ó menos zozobra; pero no podemos pensar en su solución, sino dentro de una República democrática y liberal.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AÑO XXXI NÚM. 11.140

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

"DEJAD HACER"

La Patria exige que estos momentos sean de conciliación; es decir, que tanto los nuevos hombres que gobiernan como los gobernados intenten y consigan conciliar las verdades que han aprendido durante los cincuenta y seis años de restauracion monarquica, con algunas tradiciones que no se han olvidado y que no se deban olvidar, por ser respetables y dignas de ser respetadas.

Perfectamente es compatible la independencia del nuevo régimen, fiel á sus dictados, sin llegar á negaciones temerarias, para culminar un amplio plan de regeneración ó reconstrucción nacional, socialmente trascendental, con el respeto y aun la obediencia á lo que merezca conservarse del pasado, sin romper ciegamente con él por el solo hecho de serlo.

Ha costado muchos esfuerzos traer la República á España y se ha adquirido un inmenso caudal de experiencias durante el largo peregrinar por el desierto de la monarquia, para que en estas horas, que son verdadero laboratorio de los destinos patrios, vayan á malograrse con utópicos titubeos ó en sofisterías estériles.

Lo primero que conviene hacer saber es que los hombres de la República no son hombres en comercio con el mundo sobrenatural que por ensalmo van á cambiarlo todo en un risueño paraiso, aun cuando sea mucho lo que cambiarán y mejorarán. Puede asegurarse, ciertamente, que no estarán ociosos los nuevos gobernantes. Ni les faltarán obras ni programas. Los programas casi sobran cuando están ahí clamando á voz en grito las obras.

Para ponerlas en ejecución, para desarrollarlas pronta y patrióticamente, se distenderán la voluntad y las energías desde los primeros momentos, acordes con las pulsaciones de los sentimientos populares.

Ahora lo que urge es comenzar la empresa de renovación del país. Encuadrarla á nuestra época y á las necesidades colectivas, echando por la borda tantas trabas como antes ligaban, y destruyendo tantos prejuicios como se habían erigido en privilegio.

«Dejad hacer», es lo primero que debe recomendarse á los impacientes y á los sistemáticos criticones. «Dejad hacer», para que en bien de España pueda hacerse lo que no se ha hecho durante tantos años, con perjuicio de los intereses generales del pueblo, de la cultura, del progreso y de una civilización europea.

Piensan algunos que todavía puede hacerse una política de "condottieri".

¡Qué error!

Instintivamente el pueblo se ha puesto en guardia contra los hombres de corazón de bronce. Y los repele al confín del ostracismo, maestro de su propia emancipación.

Ya no es posible aquella política mezquina que no sabía salir del dintel del privilegio.

Es tarde ya para oponer sólo el "otium" aristocrático al desbordante sentido practicista de la vida.

Vulgo, plebe, si os parece bien, pero la vida.

El nombramiento de presidente del Supremo

Madrid 17.—Parece ser que será nombrado Presidente del Supremo don Domingo Medina, Presidente de Sala.

NUEVO CONCEJAL



Eladio Fernández Egocheaga.

Fallecimiento del duque de Génova

Roma.—Ha fallecido en Turín el duque de Génova, tío del rey de Italia, Víctor Manuel III.

Era el finado hijo del príncipe Fernando de Saboya—hermano éste del rey Víctor Manuel II—y de la princesa Isabel de Sajonia. Había nacido Tomás Alberto Víctor el 6 de Febrero de 1854. Desde muy joven perteneció á la Armada italiana, de la que era, en la actualidad, almirante.

En 1883 contrajo matrimonio en Nymphenburgo con la princesa Isabel de Baviera, hija del príncipe Adalberto y de la infanta de España doña Amalia. Era, pues, hermano político del príncipe don Luis Fernando y de la infanta doña Paz.

Cuando Italia 1915, entró como beligerante en la guerra europea, y el rey Víctor Manuel marchó al frente de batalla, quedó el duque de Génova como Regente del Reino; cargo que [illegible] hasta el final de la con[illegible].

Deja el aug[illegible] hijos; cuatro varones [illegible] príncipe [illegible] —Bona y Mar[illegible] casada la primera con [illegible] Conrado de Baviera.

Las elecciones municipales fueron un certero plebiscito.

Tal resultado obtenido durante la monarquía, y con organizaciones políticas de la monarquía ¿qué pueden esperar algunos del plebiscito comicial de las elecciones generales?

¿Caben las esperanzas que palpitan en un publicado manifiesto?

Proceda la República con honradez, trabajo y dignifique al país por la instrucción, la cultura y las obras fecundas, y se verá cuán deleznables son ciertos manifiestos.

Los que algo temen huyen llevándose el dinero

EL SEÑOR AZNAR, DE BILBAO, HA PASADO DURANTE ESTOS DIAS MILLON Y MEDIO DE PESETAS POR LA ADUANA DE IRUN

Irún 17.—Ante los insistentes rumores de que por bastantes personas se estaba llevando el dinero español al extranjero, un funcionario de la Policía de esta población se entrevistó con el administrador de la Aduana de Beovia, que le confirmó la certeza del rumor.

El administrador le dijo que como no tenía órdenes para impedirlo, no lo había hecho.

Entonces el funcionario de la Policía marchó á San Sebastián y dió cuenta de lo que estaba ocurriendo al coronel de Carabineros, el cual vino á ésta con objeto de dar órdenes para impedir la emigración del dinero.

Se sabe que por la expresada Aduana ha pasado el señor Aznar, de Bilbao, millón y medio de pesetas desde el lunes último hasta la fecha.

Se ha comunicado á la Legación de Praga la proclamación de la República

Praga 17. — La Legación española en Praga ha recibido un telegrama del ministro de Estado, dándole cuenta [illegible] República en España.

Inmediatamente se izó la bandera tricolor en el edificio.

NUEVO CONCEJAL



Agustín López Macías, nuestro querido compañero de Redacción.

Hay maniobras muy indirectas. Aunque son de frialdad marmórea, alguien percibe su hálito letal.

Desacreditar, sembrar el pánico, extender la inquietud, crear una especie de infierno "moral" á todo lo que nace y llega virgen de ideal, es muy propio de las monstruosas maquinaciones de todos los tiempos, obstinándose en defender lo caduco e indefendible.

Saben bien que lo que más deteriora es la calumnia.

Una manifestación á la memoria de Pablo Iglesias

Madrid 17.—Se organiza para el domingo una gran manifestación á la memoria de Pablo Iglesias por la Juventud Socialista.

La manifestación saldrá del Paseo de la Independencia y se dirigirá al cementerio civil.

Figuras del republicanismo de Sevilla que descuellan en los actuales momentos

DIEGO MARTINEZ BARRIO

Llega al ministerio de Comunicaciones de la naciente República en plena juventud, curtida por una lucha constante y tenaz al servicio de la República, sostenida sin desmayos, con una consecuencia ejemplar.

Afiliado á la política radical de que fué caudillo el actual ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, quien le honró con su confianza, fué el más destacado organizador en Sevilla de las huestes republicanas, á las que mantuvo disciplinadas merced á su claro talento de hombre ecuánime.

Desempeñó el cargo de concejal en dos etapas, y de su paso por el Ayuntamiento quedó el grato recuerdo de una honrada actuación laboriosísima, en la que hizo com[illegible] la fiscalización el estu[illegible] planteados á la ciudad, señalando orientaciones solucionadoras.

Orador fácil y correcto, ejerce una indudable sugestión sobre el auditorio.

Es hombre de virtudes ciudadanas, cuyo temple hízole resistir con entereza la incomprensión ajena en momentos adversos para el republicanismo.

Sufrió persecución de la Dictadura. Conspiró en el movimiento revolucionario de Diciembre, por consecuencia del cual hubo de emigrar á Francia, y ahora, reciente el triunfo de la democracia republicana española, conmovido aún por la espléndida victoria de Sevilla, en que se ha reflejado el gran espíritu organizador del jefe ausente y el fervor de sus entusiasmos por la causa de la libertad y de la justicia, acaba de ganar con todo derecho un puesto en el Gobierno provisional de la República.

RAMON GONZALEZ SICILIA

Catedrático de la Escuela Industrial, donde explica Geografía Económica y Legislación, y de la Escuela Normal.

Fué director del colegio de San Ramón, en el que cimentó su prestigio como hombre amante de la enseñanza y desarrolló una extraordinaria labor educadora.

Su republicanismo es de abolengo, y su mayor actividad, en franca rebeldía, se acusó durante el período de dictadura.

Colaboró al movimiento revolucionario de Diciembre, por consecuencia del cual fué encarcelado.

González Sicilia es hombre de innota bondad, que hace más fructíferas sus dotes de inteligencia y su actividad incansable.

Le ha correspondido, como jefe accidental del partido republicano autónomo, el desempeño de la presidencia de la Junta provincial del Gobierno provisional de la República, ejerciendo las funciones de gobernador civil en los críticos momentos de transformación del régimen, y acaba de merecer, como puesto de confianza, el cargo de gobernador civil de la provincia de Granada.

GABRIEL GONZALEZ TALTABULL

Comenzó sus primeras armas republicanas en la juventud «Los amigos del A B C»—título tomado de la inmortal obra de Víctor Hugo «Los miserables»—, cuya presidencia ostentó y desempeñó con acierto y entusiasmos digno de la causa.

De entonces hasta hoy, su labor constante en defensa de los ideales de libertad y justicia contenidos en la noble aspiración republicana, han tenido en él un valedor incansable.

Perteneció siempre al sector radical acaudillado por Alejandro Lerroux.

Fué representante del pueblo en el Ayuntamiento, donde desempeñó una tenencia de alcaldía, y trabajó por los intereses de la ciudad con clara visión del porvenir de Sevilla.

Ha sido uno de los más significados propagandistas del partido republicano en Sevilla, en la provincia y en la región, y últimamente, siempre al lado de Martínez Barrio, ha [illegible] ción de la lucha electoral pasada, al magnífico triunfo de las izquierdas.

El Gobierno provisional de la República, premiando justamente sus méritos, le ha nombrado gobernador civil de Guadalajara, donde seguramente prestará al nuevo régimen muy valiosos servicios.

JOSE GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA

Es doctor en Medicina y procede del campo monárquico, donde le retuvo, á pesar de sus avanzadas convicciones democráticas, una sincera y leal amistad á don Pedro Rodríguez de la Borbolla, cuya conducta inspiró en toda ocasión un profundo amor á Sevilla.

Por afinidad ideológica con los republicanos puede afirmarse que su paso al campo de la República, ya desaparecido don Pedro, no fué un salto, sino consecuencia de sus convicciones.

La austeridad con que mantuvo su apartamiento de la política desde el advenimiento de la Dictadura abonó la sinceridad de su filiación republicana, ampliamente razonada en la oposición.

Intervino activamente en la propaganda de estas ideas mucho antes de la convocatoria electoral, en cuya posterior jornada fué factor decisivo, y supo ganarse el afecto y la consideración de los directores del republicanismo y de todos sus afiliados.

Ha sido concejal y teniente de alcalde en repetidas ocasiones, y sobre todas sus cualidades de inteligencia, talento y actividad, puestas siempre al servicio de Sevilla, destacan una absoluta probidad y una austeridad y una nobleza de conducta que le granjean el homenaje de cuantos se honran con su trato.

Por todo ello su designación para un Gobierno civil —el de Cádiz— constituye un rotundo acierto del Gobierno provisional de la República.

JOSE CENTENO GONZALEZ

Abogado. Estuvo durante muchos años afiliado á la izquierda liberal monárquica.

Representó el distrito de Ecija en varias legislaturas, luchando en pugna abierta contra la influencia de los elementos borbollistas, y abogando —prestigioso valedor—por los intereses del distrito.

Ofreció su adhesión incondicional á don Niceto Alcalá Zamora cuando aún éste luchaba por hacer compatibles la monarquía con las esencias liberales y los intereses de la Patria, y le siguió al campo republicano con una lealtad de la que ha dado constantes pruebas en una decidida actuación.

También ofreció su casa al partido, haciendo posible una instalación adecuada á la importancia del resurgimiento republicano en Sevilla.

Con su entusiasmo por las ideas redentoras que ahora van á ser una realidad espléndida, el señor Centeno ha rivalizado con sus compañeros de directorio en mantener—ausente el señor Martínez Barrio—compacta y firme la unión republicana creada en Sevilla para cooperar á la transfor[illegible]

Por su sólida preparación política en un constante ejercicio de los derechos ciudadanos, es de esperar que su labor al frente del Gobierno civil de Valencia aumente sus bien ganados prestigios.

* * *

EL LIBERAL se complace en felicitar á los señores Martínez Barrio, González Sicilia, González Taltabull, González y Fernández de la Bandera y Centeno, y en desearles toda suerte de éxitos en la gestión encomendada á cada uno por el Gobierno provisional en bien de la Patria y de la República.



El capitán general, don Miguel Cabanellas Ferrer, después de su toma de de posesión del cargo en la tarde de ayer.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

El duque de Zaragoza, mayordomo de la familia ex reinante española, que condujo el tren en que partió aquélla para París.

(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Esta tarde habrá Consejo de ministros

POR LA MAÑANA HAN IDO EN AVION A BARCELONA LOS MINISTROS SEÑORES NICOLAU, DE LOS RIOS Y DOMINGO, PARA CONFERENCIAR CON MACIA

Madrid 17. — El subsecretario de Gobernación, don Manuel Ossorio, recibió á los periodistas en nombre del ministro, diciéndoles que la tranquilidad era absoluta en España.

Agregó que á las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros para ultimar la lista de gobernadores.

Dijo que en el Consejo se esperaría la llegada de los ministros señores Nicolau, Fernando de los Ríos y Marcelino Domingo, que han salido esta mañana en avión para Barcelona, en donde conferenciarán con el señor Maciá.

Expresó el señor Ossorio que las impresiones que tiene el Gobierno son favorables y que existen grandes relaciones de cordialidad con el Gobierno republicano.

Terminó el subsecretario su conversación con los periodistas insistiendo en que la tranquilidad era absoluta en toda España.

La tranquilidad es absoluta

Aunque los derrotistas, los alarmistas y otros «istas» propalan á cada momento noticias falsas, no ha ocurrido el menor incidente en las calles céntricas ni en los barrios.

La fuerza de Seguridad sigue circulando con tercerolas.

El aspecto de la población es normal y á cada momento surgen «flamantes republicanos».

Los hay ya hasta con títulos nobiliarios.

Dentro de poco no se conocerá á los republicanos porque dejarán de usar la escarapela tricolor los afectos al partido.

Actualmente la llevan numerosas personas, incluso muchas mujeres.

Cuantas noticias circulan de desórdenes hay que ponerlas en cuarentena.

El orden, repetimos, es absoluto.

Las visitas al Alcázar : :

Desde del lunes el Alcázar permanece cerrado á piedra y lodo, no pudiendo ser visitado por nadie.

Como en Sevilla hay muchos forasteros y extranjeros, por ser la época de las fiestas, convendría que por quien corresponda se dieran órdenes para su apertura.

El Alcázar ha pasado á poder del pueblo, y como se trata de un monumento nacional, debiera ser visitado por los forasteros.

Los extranjeros, sobre todo, se quejan de no conocer ese monumento que figura en los libros de viaje.

Además, se deja de recaudar dinero para la Asociación de Caridad.

Los mendigos : : : :

Hay que evitar que por las calles circulen tantos mendigos «de ocasión», tantos titulados obreros «sin trabajo», que no trabajaron jamás.

El obrero sevillano no pide limosna á nadie.

Son unos individuos que han surgido ahora y que no se limitan á pedir, sino á exigir.

No es posible encauzarlo todo en unos días; pero para feria no debe quedar uno.

En los Juzgados : : : :

Los distintos Juzgados de instrucción han entregado al de la Magdalena los partes de las distintas casas de socorro donde se curaron heridos la noche de los sucesos en la Plaza Nueva.

También han pasado á la Magdalena los partes por los asaltos á las armerías de las calles Sierpes y Amor de Dios.

Igualmente conoce este Juzgado de la fuga de los presos en el Pópulo.

El trabajo que pesa sobre el juez, don Leandro Martínez López, y sobre el personal es abrumador, pues alterna todo esto con la labor diaria, que no es pequeña.

La Audiencia debiera nombrar un juez especial, que diera pronto cima á toda esta abrumadora labor.

Un detenido : : : : :

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de la Magdalena Manuel Olmedo Muñoz, de 38 años, electricista, que habita en González Cuadrado, 33.

Este individuo conducía varios paquetes de pólvora, cartuchos de perdigones y varias navajas, procedentes de una de las armerías asaltadas.

Manifestó el detenido que encontró dichos efectos en un rincón de la calle Quintana y los llevaba para entregarlos en un cuartel de la Guardia civil.

El detenido es hombre de buena conducta.

Una reclamación : : : :

El dueño de la armería de calle Amor de Dios visitó esta mañana al juez de la Magdalena, solicitando autorización para hacerse cargo de las armas de su propiedad que van recogiendo los guardias.

En muchos cuarteles de la Guardia civil han entregado los vecinos armas procedentes de las armerías asaltadas.

Los que posean armas de las armerías asaltadas deben apresurarse á entregarlas, pues de lo contrario les vendrán perjuicios.

En los cuarteles no se molesta á nadie que llegue para hacer entrega de un arma.

Daños en un escaparate : :

El encargado de la zapatería La Imperial ha denunciado que en la madrugada del día 16 le destrozaron la puerta metálica de un escaparate, rompiendo los cristales de éste.

Las pérdidas ascienden á 1.500 pesetas.

El Proletariado.

Es preciso que el nuevo Gobierno impregne su labor de un tinte marcadamente democrático.

Los intereses proletarios deben estar atentamente defendidos.

En la inmensa aspiración ciudadana, la aspiración proletaria ocupa un lugar principal.

CAPITANIA GENERAL

Innumerables y prestigiosas adhesiones.-Todos los rumores circulados son falsos.-No ha habido juicios sumarísimos.-El respeto á los Consulados.

El capitán general, satisfechísimo por las innumerables y prestigiosas adhesiones que para el Gobierno de la República y para su autoridad ha recibido en las cortas horas de estancia en Sevilla, manifiesta su emoción, su entusiasmo y su agradecimiento ante el ejemplo dado por la ciudad de Sevilla, que respondiendo á sus nobles tradiciones, se ha agrupado en bloque, prescindiendo de matices políticos pasados, para servir á la Patria, al orden, á la libertad y á la justicia.

Nos ruega desmintamos rotundamente cuantos rumores alarmantes han circulado; la tranquilidad desde ayer en Sevilla, como en el resto de España, es absoluta.

También le interesa hacer constar, sobre todo, que, afortunadamente, hasta el momento no ha sido necesario aplicar sanciones por la vía judicial sumarísima; los delitos y fal[illegible] ción del estado de guerra seguirán su tramitación ordinaria. Y después del bando, Sevilla entera ha podido observar que hasta ahora el orden público no se ha alterado.

* * *

El cónsul de los Países Bajos, barón de Aerssen Beyeren, ha visitado en el día de hoy al capitán general de esta región para comunicarle el hecho de haber sido arrancado por dos veces de los balcones del edificio oficial del Consulado en Sevilla el escudo de su nación.

Inmediatamente se han dado las órdenes oportunas para evitar la repetición de este caso y otros análogos, esperando de la cultura y espíritu ciudadano de todos que sean respetados como merecen esos emblemas nacionales, para no empañar el buen nombre de nuestra Patria ante los extranjeros y ante nosotros mismos.

* * *

Audiencias recibidas por el capitán general:

Presidente y fiscal de la Audiencia territorial, comandante de Marina del Puerto de Sevilla, don José María Ybarra, don Tomás Ybarra, don Federico Castejón, don Manuel de la Lastra y Liendo, don Rafael González Abreu, don Estanislao del Campo, don Demófilo de Buen, don Daniel Herrera, don Rafael Muñoz Molina; la Cámara de la Propiedad Urbana, en Comisión compuesta por su presidente, don Ignacio de Casso, y los señores Latourrette, Vega Rivero, Carretero, Prieto Carreño, Contreras y Pavía; don Luis de Vega Ostos, general don José Chacón, don Juan González de Lara, don Agustín Latourrette, don Jerónimo Peralta, rector de la Universidad, don Miguel Royo; presidente y secretario del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer y don Adolfo Cuéllar; don Luis Taviel de Andrade; presidente el Círculo de Labradores y de la Junta provincial de Ganaderos, don Agustín Vázquez Armero; señores jueces de primera instancia de los distritos de San Vicente y San Román, señores Pérez Sánchez y Fentanes (este último decano); cónsul de Holanda, don Pedro Parias González, don José María de Zabala, don José Carranza Tapia, conde de las Torres de Sánchezdalp, don Angel Sanz Vinajeras, don Ventura Montllor Algarra y don José María Espinosa.

* * *

Ha sido nombrado ayudante del capitán general, señor Cabanellas, el comandante de Estado Mayor don José Cuesta Monereo.

El capitán general, acompañado del gobernador, visita á los heridos en el equipo quirúrgico del Prado

Esta tarde, á las cuatro y media, el capitán general, señor Cabanellas, acompañado del gobernador civil, señor González Sicilia, y del ayudante señor Alvarez Villamil, estuvo en la casa de socorro del Prado visitando á los heridos que se encuentran en el equipo quirúrgico; cinco en total, uno sólo de los cuales aún se halla en grave estado.

El capitán general estuvo conversando con las víctimas de los sucesos desarrollados el miércoles, les estrechó la mano y les prodigó frases consoladoras, diciendo á quienes cayeron en cumplimiento de su deber que se les otorgaría justa recompensa.

Después de esta visita, el capitán general y el gobernador, recorrieron todas las dependencias de la casa de socorro, comprobando la adecuada instalación de los distintos servicios y la necesidad de algunas mejoras que se ofreció á gestionar.

Los señores Cabanellas y González Sicilia, felicitaron al personal por la diligencia con que prestó sus servicios á raíz de los sucesos, así como por el orden que apreciaba en el funcionamiento de la casa.

Durante la visita les acompañaron los médicos señores Perea, González y Martínez (don Luis), practicante don José Martínez, é interno don Rufino Márquez, que constituían el personal de guardia.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NUEVO CONCEJAL



Isacio Contreras Rodríguez.

Ascensos militares

Madrid 17.—Ha ascendido á general de división el de brigada don Eduardo López Ochoa, al que se concede la antigüedad en su nuevo empleo de 19 de Enero de 1924.

Asciende igualmente á general de división en los decretos firmados don José Riquelme, con antigüedad de 20 de Octubre de 1929.

Asciende á general de división don Gonzalo Queipo de Llano, con antigüedad de 31 de Marzo de 1928.

Asciende á general de división el de brigada don Pedro de la Cerda, el cual, en otro decreto, es pasado de la situación de reserva, en que se hallaba, á la de activo.

Ese acento absolutista de los reyes, aun caídos, es lo que más les pierde.

¡La Historia! Pero si la Historia no es otra cosa que el proceso social, la evolución del pueblo a través del tiempo.

Que hable el hambre canina del pueblo, ávido de educación y cultura, de leyes desentumecedoras, de tutela humana...

¿Queréis que se contente con una tutela de rebaño ó de tribu?

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

17 DE ABRIL DE 1906.

Publicábamos un artículo de Hernández Mir, tratando de la usura en los talleres, de la que eran víctimas numerosos trabajadores. Documentadamente ponía de manifiesto que con cien pesetas un usurero sacaba á éstas más de ciento cincuenta de producto al año. La «lepra», desgraciadamente, aún sigue sin tener remedio.

—Había sido designada reina de la fiesta de los Juegos florales, organizados por el Ateneo, la gentil señorita Pepita Diosdado y Armero. El poeta premiado en dicha fiesta había sido el catedrático de Derecho Natural de nuestra Universidad, don Manuel Sánchez de Castro.

—Quedó resuelto el conflicto de las puyas, planteado por los picadores, y éstos, que se encontraban en la Cárcel, fueron puestos en libertad. La fórmula para resolverlo, fué el aceptar los picadores las puyas reglamentarias.

—El rey firmó un decreto ascendiendo al infante don Carlos y el nombramiento de éste para mandar la brigada de húsares que se hallaba en Alcalá.

—Noticias de Lisboa daban cuenta de haber sido dominada la sublevación que había estallado el día anterior á bordo del crucero «Vasco de Gama».

—Había llegado á Nueva York el escritor Máximo Gorki, acompañado de una actriz rusa que había presentado como su esposa. Al enterarse la aristocracia yanqui que Gorki no estaba casado con la actriz, le cerraron las puertas de sus salones, dando esta persecución motivo á escenas pintorescas. Gorki decía que la actriz era su mujer ante Dios y que no se doblegaría ante tales mojigaterías.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

Vida societaria

A todos los camareros

La Comisión de huelga nombrada en la Asamblea celebrada por el gremio el día 9, y en la cual se acordó presentar el pliego de declaración de huelga para el día 17 si no se nos garantizaba el exacto cumplimiento de nuestro contrato de trabajo, aprobado por el Comité Paritario, notifica al gremio lo siguiente:

Este Comité pone en conocimiento del gremio en general que las gestiones que se nos encomendaron están felizmente realizadas, y para dar conocimiento de ellas se invita á la Asamblea, que tendrá lugar el día 17, á las once y treinta de la noche, en el Centro de calle Trajano número 16.

Se advierte que no podrán concurrir á esta reunión más que los camareros.—Por el Comité de huelga, *Alfonso Mejías.*

La calefacción de la Telefónica de Huelva ha sido realizada recientemente por Industrias Guillén. Resolana, 29. Sevilla.

Tribuna pública

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos haga constar en el diario de su acertada dirección nuestra gratitud á los señores Torres y Ribelles, dueños de la refinería de aceites de oliva en que trabajamos, por habernos abonado espontáneamente el jornal correspondiente al día de ayer, en que hemos holgado, en conmemoración á la fiesta nacional por haberse implantado la República.

Reiterándole nuestro agradecimiento, quedamos de usted atentos afectísimos seguros servidores, J. A. Valle, José Ocaña, Antonio Muñoz, José Martín, Rafael Vázquez, José Quirós, Pastora Hernández, A. Ramos, Antonio Pérez, José Muriel, Juan González, Rafael Guillén, José Labado, Julián Granado, Antonio Guisado, Antonio García Suárez, Cristóbal Valle, Enrique López, Isidro Soriano, Manuel López, Diego Mellado y Alfonso Ballén.

Novillos en Madrid

Madrid 16.—Se lidian seis cornúpetos de Sotomayor, por Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II.

PRIMERO. — Chiquito lo recibe con unas verónicas buenas y es muy aplaudido.

En quites se hace ovacionar.

Con la muleta emplea una faena desde cerca y valiente y mata de dos pinchazos y una entera. (Palmas).

SEGUNDO. — Félix Rodríguez II lo capotea sin pena ni gloria.

En quites es nuevamente ovacionado Chiquito de la Audiencia.

Félix Rodríguez II emplea un trasteo movido y poco confiado para dos pinchazos, media estocada entrando mal y un descabello.

TERCERO. — Chiquito lo recibe con seis lances modelo de temple y arte. (Ovación grande).

En quites, ejecuta dos á cual más artístico; pero al rematar el último, el toro se cae y queda casi inútil.

Chiquito en vista de la falta de recursos del animal, se limita á practicar una faena de aliño y despacha á su enemigo de media estocada en lo alto. (Muchas palmas).

CUARTO. — Félix Rodríguez II da unos capotazos para poner el toro en suerte.

Con la muleta da una serie de trapazos para una estocada baja y un descabello, escuchando muestras de desagrado.

QUINTO. — De salida le da varias vueltas al [illegible] Chiquito de la Audiencia capotea eficazmente para sujetarlo.

Con la muleta consigue dominar al cornúpeto, al que despacha de dos medias estocadas y un descabello.

SEXTO. — Félix Rodríguez lo capotea embarullado.

En quites no hay nada notable.

Con la muleta trastea sobre la derecha sin parar, y después de un pinchazo, mete una estocada baja. El diestro es despedido con muestras de desagrado.

YESO PARA PINTORES
Polvero Periñán
Jerónimo Hernández, 9.—Telf. 24.630

Todo el mundo sabe que en Sevilla una
GRAN PERFUMERIA
es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

BARRIADA DEL RETIRO OBRERO

Concurso para la adjudicación de 96 pisos de alquiler de esta barriada de casas baratas

Desde el día 15 al 30 de los corrientes podrán presentarse las instancias á los efectos de este concurso y con arreglo á las siguientes y principales condiciones:

Primera. Sólo podrán optar á estas viviendas los afiliados al Retiro Obrero Obligatorio por una entidad patronal domiciliada en el territorio de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, en quienes concurran las condiciones de beneficiario de casa barata establecidas por la vigente legislación.

Segunda. Se dará preferencia á aquellos solicitantes que practiquen el REGIMEN DE MEJORAS haciendo imposiciones personales, voluntarias, para incrementar su pensión de vejez, ó bien sean titulares de una LIBRETA DE AHORRO de las que expide la sección correspondiente de dicha Caja.

Las instancias, debidamente documentadas, habrán de presentarse en la Secretaría de la Caja (Reyes Católicos, 21) de 5 á 7, los días laborables.

En estas oficinas se facilitarán modelación é instrucciones para formalizar las referidas solicitudes.

SU TRAJE
SU CAMISA
SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

En cuantos casos necesite ser regenerada la sangre o aún tonificado el sistema nervioso, dan las PILDORAS PINK, y sin excepción, los mejores resultados. En efecto, traen las PILDORAS PINK bajo forma perfectamente asimilable, todos los elementos indispensables a la nutrición del organismo. Pronto se experimenta su efecto bienhechor; y desde los primeros días se abre el apetito del paciente, las digestiones son más fáciles, el sueño más tranquilo y las fuerzas vuelven.
Las PILDORAS PINK son el mejor remedio que pueda Vd. emplear para vencer la anemia, la clorosis en las jóvenes, la debilidad general, la jaqueca, perturbaciones nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, irregularidades en los períodos.
Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja.

Lithinés del Dr Gustin
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

A MADRID Y BARCELONA
EN 12 Y 24 HORAS
Mercancías y encargos a domicilio
FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390

Después de proclamada la República

PUERTO DE SANTA MARIA

Hechos desagradables

Cuando fué conocida en esta ciudad la proclamación de la República en España, un grupo de muchachos exaltados recorrieron la población, rompiendo cristales en varios sitios por donde pasaron.

Llegaron al Ayuntamiento en el momento en que el Comité republicano se encontraba allí reunido, cometiendo hechos muy desagradables, hasta llegar á romper un cuadro de la Virgen de los Milagros.

Los republicanos allí reunidos no tomaron parte en ninguno de esos actos.

A las doce de la noche varias parejas de la Guardia civil disolvieron á los manifestantes.

Después se han reintegrado las autoridades á sus puestos, pues las órdenes recibidas de Madrid son de que los Ayuntamientos continúen y que unidos á los republicanos mantengan el orden á todo trance.

—Por nuestro querido amigo don Juan del Río Cobeña, y para su hijo don Francisco, teniente de Caballería, ha sido pedida en Jerez á los señores de Noriega Andrés, la mano de su bella hija Dolores.

La boda se celebrará en fecha próxima.—Carrajal.

EN MONTELLANO

Tan pronto como fué conocida la proclamación de la República, el jefe de los republicanos se posesionó de la Alcaldía

En este pueblo, como en todos los de la provincia, reina un inmenso entusiasmo y satisfacción.

Próximamente á las siete de la tarde, y por los concejales electos, se izó la bandera republicana en el Centro del partido en medio de grandes aclamaciones.

Prontamente por la multitud se organizó una manifestación, que recorrió toda la población, al frente de la cual iban el presidente, don Juan Pérez, y los concejales don Pedro Sanz Martín y don Pedro Martín Macías, dando repercutidos vivas á la República, á García Hernández y Galán.

A la imponente manifestación acudió todo el pueblo.

Cuando la manifestación hizo frente al Círculo de Montellano fué saludada la bandera republicana por el ex alcalde don Salvador Sánchez de Ibargüen, dándose por el nutrido público muchos vivas á la República.

La bandera republicana fué bautizada por el jefe del partido, con varias botellas de vinos de Jerez. El acto resultó solemne. Después siguió la manifestación á la Casa Capitular, quedando [illegible] en uno de los balcones del edificio.

La fuerza pública mantúvose ecuánime ante la rotunda y nutrida manifestación de regocijo por el cambio del oprobioso régimen.

El señor Pérez Mendoza se dirigió al público allí congregado, para manifestarle que quedaba proclamada la República por los humildes.

También dió á conocer claramente á lo que va la República al Poder. La República—dijo—es más severa que la Monarquía. España entra en su segunda República para bien del país, y es de esperar que todos los ciudadanos se inspiren en normas de justicia para poder marchar por el camino de la legalidad y del progreso.

Ahora nos congratulamos del espíritu de ciudadanía que impera en todo el pueblo español.

Momentos más tarde hizo su aparición en el balcón del Ayuntamiento el concejal señor Cabrera García, cuya presencia fué ovacionada, dedicando frases de elogios á todos los ciudadanos.

El jefe de los republicanos, señor Pérez Mendoza, rogó con elocuencia á los manifestantes que se disolviesen dentro del mayor orden.

Los manifestantes acogieron estas palabras con una estruendosa ovación y vivas á la República.

El pueblo desfiló con el mayor orden y sin que ocurrieran incidentes de ninguna clase.—Hidalgo.

EN RIOTINTO

Grandioso acto de cívico entusiasmo

Al ocaso del sol tuvimos noticia del ocaso de la monarquía.

El pueblo minero lanzóse á la calle en imponente manifestación de júbilo por el mil veces merecido logro de sus ansias. La simpática amalgama de obreros, mujeres, empleados, niños industriales, hacía doblemente emotiva la grandiosa manifestación, que á los acordes de la Marsellesa y otros himnos libertarios recorrieron todas las barriadas del término municipal de Riotinto.

El venerable anciano don José Marín González, republicano de una consecuencia admirable, fué llevado á hombros de la multitud en medio de entusiásticos vivas á la República; aquel viejo republicano que en el 1901 al 1902 nos organizó una brillante Juventud Republicana, bajo la presidencia del que esto escribe, cuando apenas contaba yo mis diecisiete años; que mandé bordar una bandera tricolor, de imborrable recuerdo, ya que la única vez que he estado en la Cárcel ha sido por enarbolar cierta noche dicha bandera en el balcón del Centro Republicano...

Veintinueve años esperando impaciente; pero sin perder jamás la esperanza de lograr este momento... Una enorme emoción nos invadió anoche [illegible] tras la alboroza[illegible]ón, cantando aqu[illegible] yo mismo compus[illegible] [illegible] y que [illegible] concede [illegible] voz fuerte por las [illegible] y [illegible] nuestro querido pueblo...

Pero la [illegible] más cívica de estos mineros se ha dado hoy jueves, acudiendo todos al sagrado deber del trabajo, sin alardes ni estridencias, con el mayor respeto para todos, como si nada hubiese ocurrido, como si horas antes no se hubiese cambiado radicalmente la estructura de la vida ciudadana. Don Niceto Alcalá Zamora puede estar satisfecho de la disciplina y ciega obediencia á sus instrucciones radiadas anoche para conocimiento de todos los españoles.

El pueblo, motejado de flamenquista, de analfabeto, de falto de pulso, el pueblo irredento, según la visión del extranjero, ha dado una lección tal de civismo y conciencia ciudadana, que ¡el asombro! será el único comentario que podrán poner fuera de casa al acto realizado por España el memorable día 14 de Abril de 1931.

Viejo Marín; amigos de aquella Juventud de 1901; paisanos: ¡Viva la República!

Envío: Hipólito Díaz Cardona, donde te halles: ¡Viva la Niña!—**José M. Fontela.**

CORDOBA

Proclamación de concejales

Esta mañana y con orden completo se verificó la proclamación de concejales en esta capital.

No se presentó ninguna protesta ni se produjo el menor incidente.

Los Ayuntamientos de los pueblos

El gobernador civil, señor Jaén Llorente, recibió esta mañana á los periodistas, manifestándoles que por medio de delegados se había posesionado de algunos Ayuntamientos de la provincia que en su seno no contaban con individuos republicanos.

A este propósito había conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien le anunció que para la constitución de los Ayuntamientos de esos pueblos le daría instrucciones oportunamente.

Presos libertados

El señor Jaén Morente ha dispuesto sean libertados los presos gubernativos que se encontraban en la Cárcel de esta capital.

Agregó que en lo sucesivo llevará él personalmente la imposición de quincenas, para que no hubiera extralimitaciones, previo conocimiento de las faltas que cometan los delincuentes.

La proclamación en Priego

En una charla con los periodistas, el señor Jaén Morente dijo que la visita que ayer hicieron á Priego no tenía otro objeto que proclamar la República en el pueblo del señor Alcalá Zamora, donde aún no se había efectuado.

Agregó que el retrato del ex rey había sido retirado del salón de actos de aquellas Casas Consistoriales [illegible] sustituído por otro del señor Alcalá Zamora.

En el acto de la proclamación habló el señor Jaén Morente, congratulándose de la forma en que se había realizado el advenimiento de la República, y en un bello párrafo consideró al ex monarca como un sepulcro que merece respeto.

Las palabras del señor Jaén fueron acogidas con vítores y aplausos.

Visitas de personalidades

Esta mañana visitaron al nuevo gobernador civil algunas autoridades, representaciones de Centros y Corporaciones oficiales.

Entre las primeras figuraban el obispo de la diócesis, señor Pérez Muñoz, que sostuvo con el gobernador una entrevista afectuosa.

Ambas autoridades convinieron en la compatibilidad del Clero con los deberes patrios, guardándose el mutuo respeto.

El gobernador solicitó del prelado que dirija al Clero en el sentido de la concordia para el ejercicio de su sagrado ministerio, para bien de todos.

El nuevo Ayuntamiento

Esta tarde, á las seis, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de Córdoba, presidiendo el acto el gobernador, señor Jaén Morente.

Fué elegido alcalde el ya designado por el Gobierno provisional, don Eloy Vaquero Castillo, quien pronunció frases de salutación para la Corporación municipal.

Después se procedió á la elección de tenientes de alcalde.

El acto fué amenizado por la banda municipal de música, que entonó la Marsellesa.

A la toma de posesión del nuevo Concejo asistió numeroso público, que invadía el salón de actos y dependencias inmediatas, vitoreando á los nuevos administradores de la ciudad.—Viguera.

16—IV—931

VISO DEL ALCOR

Con gran entusiasmo fué proclamada la República en ésta.

El nuevo Comité municipal está constituido por el doctor Santos y L. de Tejada, un republicano federal, un socialista y la Agrupación al servicio de la República.

El señor L. de Tejada (don R.), de Sevilla, marchó á dicho pueblo, reuniendo al Comité, y una vez recibidas órdenes del gobernador, fué proclamada oficialmente la República, quedando el Comité reunido en la Casa municipal.

RIOTINTO

Esta mañana se ha constituido en esta villa el nuevo Ayuntamiento, habiéndose nombrado los siguientes cargos:

Alcalde, don Ignacio Martín. Cuatro tenientes de alcalde, por el orden siguiente: don Manuel Jiménez, don Marcelo Delgado, don Cipriano Prieto y don Joaquín Guerrero.

El consecuente republicano don José Marín González ha sido designado para el cargo de síndico, y conferida la Depositaría á don Manuel Pérez.

Este Ayuntamiento está integrado por doce concejales de la Conjunción y seis independientes. [illegible] ya citados, los señores Valle, Crespo, Gajón, Carrera y González, y los independientes los señores López, Macías, Caballero, Martín, Díaz y Guerra.

La constitución se ha hecho á base de la ley antigua, ó sea, la de 1877, y por orden del gobernador interino, señor Mesa.—Fontela.

16 de Abril.

UNA ELECCION A LA ANTIGUA USANZA

La feria del voto.—Por un lote de seis, doce mil reales y tres arrobas de vino.—Se hacen los tratos y se dan las señales para cobrar lo pactado después de emitido el sufragio. Un tratante de estos «merinos» se queda con el importe de una veintena de sufragios, que sólo percibieron la señal.—Por inmorales deben ser inmediatamente anuladas estas elecciones

Esto que vamos á narrar, y que es absolutamente verídico, no sucedió en tiempos muy lejanos, en aquellos tiempos en que se traían las actas amañadas de los pueblos en bandejas de plata á las casas de los caciques; ha sucedido en las elecciones municipales celebradas, que fueron ejemplo de civismo en la mayoría de las poblaciones españolas y casi á las puertas de Sevilla: en Castilleja de la Cuesta, balcón desde el que pudieron contemplar sus habitantes el entusiasmo desbordante por los ideales de la República del pueblo sevillano.

La persona que nos cuenta estas pintorescas escenas de que fué teatro dicho pueblo, dice que la compra de votos comenzó en los primeros días de la semana anterior al domingo de la elección. Los dos grupos (ambos monárquicos) que pugnaban por conquistar «la vara» contrataron corredores para la compra de votos, á los que proveyeron de metálico en abundancia, y desde ese momento comenzó el trato de los «merinos», que fueron pujándose en precio, hasta alcanzar lo que bien pudiera llamarse fabuloso, pues hubo algunos que se compraron en seiscientas pesetas. Por un lote de seis, todos de una misma familia y que fué pujado repetidas veces por una y otra parte, se dieron finalmente «doce mil reales y tres arrobas de vino».

Cuando quedaba cerrado el trato, el «ciudadano» que vendía su conciencia recibía la señal para después de emitir el sufragio cobrar el resto. Estas señales eran de cinco y diez duros, según el precio de la venta. Parece que uno de estos corredores del ganado humano, actuando en «vivo» ó en «vivillo», no pagó á unos veinte de los que se vendieron el resto de lo estipulado, y ahora se está dando la gran vida á costa de los papanatas que de él se fiaron.

Los que consiguieron la victoria á costa de su dinero (unas cincuenta mil pesetas en un pueblo que tiene poco más de quinientos electores) la celebraron sacando á la plaza del pueblo un enorme tonel para que se embriagase el que quisiera y dispararon durante toda la noche centenares de cohetes con objeto, según decían, de que se enterasen bien los derrotados, que también habían sacrificado bien sus bolsillos.

Lo ocurrido en este pueblo no tiene precedentes en los anales de las inmoralidades políticas de nuestro país, tan abundantes durante los tiempos del pasado régimen monárquico y, en nuestra opinión, para dar ejemplo debían ser inmediatamente anuladas.

LA CAMPANA

El pueblo recorre las calles en manifestación clamorosa de entusiasmo, dentro de un orden y una disciplina admirables

Poco después de las cinco de la tarde, al extenderse las noticias que se iban recibiendo de Madrid y que fué conociendo el pueblo por la radio, se abrió camino en la Casa del partido republicano, la iniciativa de organizar una manifestación que llevase al frente las banderas republicanas, ondeándolas, como expresión del júbilo del pueblo por la inmediata realidad de la República.

Fué puesta en práctica la idea seguidamente, y á los pocos momentos, un grupo nutridísimo, llevando dos banderas, recorrieron las principales calles de la población vitoreando á la República.

Otros manifestantes recorrieron en motocicletas muchas calles dando vivas á la República y á los capitanes Galán y García Hernández.

A las ocho de la noche, una imponente manifestación, con bandera tricolor y banda de música, que ejecutaba La Marsellesa, recorrió de nuevo las calles dando vivas á la República.

A las nueve se izó la bandera republicana en el balcón del Ayuntamiento, que fué recibida por la inmensa muchedumbre allí congregada con demostraciones de entusiasmo.

Como los vítores y aclamaciones no cesaban, el señor Dana se vió obligado á dirigir la palabra al pueblo, pronunciando un vibrante discurso.

Después el público pidió que hablase el señor Royano, el cual dijo que se hallaban en la Casa del Pueblo y les rogaba se disolviesen pacíficamente, dando pruebas del mayor orden. Fué ovacionado.

A esta misma hora tuvo lugar el cambio de mandos. El alcalde saliente, don Fernando Benjumea, entregó la vara al presidente de los republicanos, don Salvador Dana, nombrado provisionalmente para dicho cargo.

La plaza de la Constitución, durante el acto, estaba abarrotada de público, que no cesaba de aplaudir y vitorear á la República. No se recuerda entusiasmo más grande que el de esa noche.

Seguidamente abandonó la Sala Capitular el alcalde saliente entre el mayor silencio, recomendando el señor Dana á los concurrentes que se condujesen dentro de la mayor co[illegible]

* * *

Al siguiente día, ó sea el 15, al llegar los manifestantes a la calle Alfonso XIII, varios de ellos, valiéndose de una escalera, picaron las letras que daban el nombre á dicha calle, y en su lugar colocaron otras con el nombre de Alcalá Zamora.

Igualmente hicieron con las calles Marqués de Estella y General Martínez Anido, poniéndole á la primera el de García Hernández y á la otra el de Fermín Galán.

Esta noche el Ayuntamiento luce una brillante iluminación y por las calles el público se entrega á manifestaciones de entusiasmo por el advenimiento de la República; pero todas ellas desarrolladas dentro del mayor orden.

Casi todos los vecinos llevan en las solapas cintas con los colores de la bandera republicana y el entusiasmo es extraordinario.

Las calles, los casinos, tabernas y demás lugares de reuniones públicas se hallan animadísimos, comentándose, dentro de los términos de la mayor alegría, el advenimiento del nuevo régimen.—**Durán.**

15 de Abril 1931.

Unión de Dependientes de tejidos

El Comité de Festejos pone en vuestro conocimiento que durante los días de feria habrá á disposición de todos los asociados una gran caseta, correspondiente á los números 108, 110, 112 y 114, en la cual actuará una magnífica orquesta durante tarde y noche, habiendo además un esmerado servicio de ambigú á precios populares.

Esperamos de todos los compañeros se provean del carnet, el cual estará á su disposición todos los días, de diez á doce de la noche en nuestra Secretaría.—La Comisión.

GAFAS. — Puede usted obtenerlas perfectamente adaptadas á su vista en el Bazar Médico-Optico, G. Green, Velázquez, 8 (frente al Café Nacional).

Pastelería San Fernando
CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.419.
Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tés. Pastelillos y fiambres.

TOS GRIPPE BRONQUITIS
CURACION SEGURA CON
THIOCOLINA Dr. CALBETO

ALMACENES CARBALLO
Brillantinas, cremas, colonias, jabones, dentífricos y cepillos de dientes.
Puente y Pellón, 25 y 23

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á 4.

DOCTORA ITURRI
Especialista en enfermedades propias de la mujer y niños. Consulta á las tres. Lope de Rueda, 20.



GOBIERNO CIVIL

Sobre los bulos que vienen circulando.-El doctor Vallina no ha sido detenido.-Buscando un edificio para Cárcel provincial.-El nuevo Gobernador.-Otras noticias.

Como en días anteriores, el número de Comisiones que han concurrido hoy al Gobierno civil ha sido bastante crecido, viéndose ocupadas las dependencias altas de este centro oficial.

El señor González Sicilia recibió á los representantes de la Prensa, significándoles que dijeran algo sobre los innumerables «bulos» que vienen circulando acerca de fantásticos fusilamientos y otras patrañas por el estilo, con el exclusivo objeto de sembrar la alarma, y cuyos «bulos» hacen circular los enemigos de la naciente República.

Con relación á los juicios sumarísimos celebrados, debemos consignar, como aclaración á cuanto sobre este extremo se refiere, que se iniciaron dos con motivo de los sucesos desarrollados la noche del miércoles; pero que el capitán general, al tener conocimiento de que aquéllos habíanse registrado con anterioridad á la declaración del estado de guerra, pasaron ambos expedientes á la jurisdicción ordinaria.

Hablando después el gobernador accidental, señor González Sicilia de cuanto se refiere á detenciones recientes, manifestó, á preguntas de uno de los repórteres, que desconocía si las había, puesto que aún no había despachado con el comisario jefe de Policía.

Prosiguió diciendo el señor González Sicilia que dado el estado desastroso en que se encuentra el antiguo edificio del Pópulo, había estado visitando el cuartel de los Terceros y el antiguo de Artillería, y ninguno de ellos reúne condiciones para destinarlo á cárcel provincial, añadiendo que esta tarde, y acompañado del capitán general de la región, señor Cabanellas, visitará el reformatorio de Alcalá de Guadaira, al objeto de ver sobre el terreno si este edificio se encuentra en mejores condiciones que los dos anteriores para el objeto á que puede ser destinado de manera provisional.

Desmintió el señor González Sicilia que el doctor Vallina haya sido detenido, como se ha publicado, añadiendo que esta mañana estuvo en su despacho del Gobierno civil para saludarle.

Manifestó también el señor González Sicilia á los representantes de la Prensa que no considerasen como descortesía cuantas comisiones, entidades y personalidades se han dirigido á él para felicitarle y ponerse á su lado en los presentes momentos, por estar verdaderamente abrumado y pesar sobre él enorme trabajo; pero que á todos quedaba agradecidísimo.

Refiriéndose después el señor González Sicilia al nuevo gobernador, señor Montaner, manifestó que se espera de mañana á pasado y que seguidamente se posesionará del cargo, agregando que se propone marchar á Madrid lo antes posible para hablar extensamente con el Gobierno y después marchar á Granada para posesionarse del cargo de gobernador de aquella provincia, para que ha sido nombrado.

Entre las caracterizadas personalidades que visitaron al gobernador accidental, señor González Sicilia, se encuentran el presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer (don Jesús), y el secretario, señor Cuéllar, para saludarle en nombre de dicho Centro cultural.

Nota política

Desde el momento que Don Alfonso XIII declinó la realeza ante la manifestación soberana del pueblo, la concentración monárquica que se formó en Sevilla, ante la anterior situación política, ha desaparecido. Sus distintos componentes tomarán las derivaciones, según sus criterios.

Disuelta la concentración, yo no llevo al Ayuntamiento más que mi propio y personal carácter, igual que ayer, igual que siempre, sin ninguna disciplina política, sin abandonar un punto mi ideología mientras ésta no sufra transformación en mí; voy, pues, con completa independencia á cumplir como Dios me dé á entender mi obligación, *Juan C. Bol*,

Mantones bordados
LOS MEJORES EN EL
Bazar Joyería
HARINAS, 15 y 17
Visiten la Sección de Calzado
Siempre las últimas Novedades

F. U. E.

Cámara Federal

Se cita á todos los componentes de esta Cámara para la reunión que tendrá lugar esta noche, á las diez en punto, en nuestro domicilio social.—El secretario, *A. Ramajo*.

El partido comunista de España

A los trabajadores de Sevilla

Camaradas: El partido comunista, como representante de la clase obrera, no puede dejar de manifestar su más enérgica protesta por los sucesos ocurridos la noche del día 15 en la Plaza Nueva, cuando se celebraba un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo—dirigido por anarquistas—y no un mitin comunista, como se ha dicho por toda la Prensa y por los representantes de la autoridad. Pero, á pesar de que el mitin no fuera organizado por nosotros, protestamos de la intervención de la fuerza pública en dicho acto, por haber sido antidemocrática y antirepublicana.

Después de los referidos sucesos, y en los que nuestro partido no tuvo intervención alguna, se nos quiere presentar á los comunistas como enemigos de la República y que le hacemos el juego á la monarquía, cargándonos la responsabilidad de lo ocurrido.

A esto tenemos que manifestar que el partido comunista es republicano y que él no va en contra de esta República por sistema; sino que nuestra misión es decirle á los trabajadores, como revolucionarios que somos, que dentro del marco de esta República no pueden tener satisfacción sus aspiraciones. El partido comunista sería el primero en coger las armas para combatir á la reacción, si esta tratara de implantar otra vez la monarquía. Pero hemos dicho en nuestros mítines, y seguiremos diciendo, que solamente el Gobierno obrero y campesino dará plena satisfacción á los intereses de clase de los explotados. Por esto, el partido comunista lucha y luchará por su implantación.

Por el Partido Comunista de España, *El Comité Regional de Andalucía.*

***

Sr. Director de EL LIBERAL.

Con motivo de los sucesos desarrollados en la noche del 15 de los corrientes, ciertamente lamentables por todos conceptos, se ha dicho en cierta Prensa que todo lo ocurrido fué preparado, organizado y provocado por los comunistas. Las autoridades saben de sobra que [illegible] de aquella no fué [illegible] por nuestro partido y, por lo mismo, no intervinieron en él nuestros militantes.

Nos interesa hacer constar esto porque esas falsas noticias han crecido y han tomado proporciones de opinión pública. Nosotros sabemos con entera exactitud que las tendenciosas noticias en cuestión fueron lanzadas con la maligna intención de desacreditarnos ante las masas obreras, haciéndonos aparecer ante ellas como un partido de irresponsables perturbadores sin nociones de táctica revolucionaria. Afortunadamente, los hechos, más elocuentes que las noticias falsas propaladas con fines reaccionarios, han demostrado que nuestro partido es una fuerza completamente disciplinada, que organiza la revolución social, pero que sabe sortear los escollos y evitar escaramuzas contraproducentes. En todos nuestros mítines, manifestaciones, etcétera, de estos días ha sido el rasgo característico la disciplina y la contepencia revolucionaria; pero no la agitación inconsciente y suicida.

Es más, ningún sector de opinión se ha manifestado en estos momentos de manera que diera lugar á la intervención de la fuerza pública. ¿Por qué, pues, fueron echados á la calle inopinadamente los institutos armados? Y sobre todo, ¿por qué se procedió contra la multitud de forma que la sangre obrera salpicara la República naciente?

Estas son preguntas que en su día y momento propicios dirigirá nuestro partido á los responsables.

Por ahora conste sólo que nuestro partido ni organizó el mitin ni intervino para nada en los sucesos del día 15. Nosotros somos revolucionarios y no alborotadores.

Por el partido comunista de España.—El Comité regional de Andalucía.

***

EL LIBERAL no dijo en la referencia de los sucesos desarrollados en la Plaza Nueva que fuesen los comunistas los autores de los mismos, sino elementos extraños, por no constarle de un modo cierto los que fueron.

SOCIEDAD

Procedentes de Portugal llegaron en automóvil la distinguida señora doña Alicia Pedroso de Lasso de la Vega, esposa del culto profesor segundo bibliotecario del Municipio, don Alfonso, y su nuevo vástago, nacido en tierra portuguesa el pasado mes de Febrero.

Con ella llegaron sus hermanos, los vizcondes de Azercijinha, distinguido aristócrata lusitano, y su bella esposa, nacida María Lasso de la Vega.

Estos salieron de nuevo ayer tarde por carretera para la vecina República portuguesa.

En el castillo de Gramont, que en las inmediaciones de Rennes (Francia) posee la duquesa de la Roche-Gramont, se ha efectuado la boda de su bella nieta María Antonieta S. de Alcayna, hija de los difuntos marqueses de Casa-Alcayna, con don Carlos de Mangiano y Lara de Valladares, marqués de Valgresa.

Fueron padrinos la princesa de Salignac, tía abuela de la desposada, y el marqués de Arnedo, hermano del contrayente, y la boda fué en la intimidad por reciente luto de la novia.

NOTICIAS

— A nuestros suscriptores —

A los suscriptores que se nos quejan de recibir por la mañana mas tarde EL LIBERAL, debemos advertirles que la tardanza obedece al aumento extraordinario de las tiradas, que habiéndose duplicado, determinan el que requiera más tiempo el servir los correos y el reparto de periódicos á nuestros abonados, por lo que les rogamos indulgencia, teniendo en cuenta motivos tan razonables.

DR. ZBIKOWSKI.—OCULISTA
ALFONSO XII NUM. 42

Según nos comunica la Sociedad Española de Oxígenos, abonará á sus obreros el jornal correspondiente al pasado miércoles, considerando dicho día como fiesta nacional.

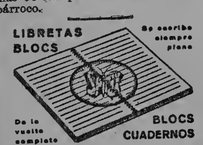
También abona los jornales á sus operarios por igual motivo el industrial don José Rodríguez García, dueño de los almacenes de maderas del Patrocinio.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

— Un caso de miseria —

Es verdaderamente triste el caso en que se encuentra la pobre mujer Dolores Herrera, viuda y con cuatro hijos, domiciliada en el Corral del Conde, sobre cuya situación crítica se nos llama la atención para que excitemos la voluntad de las personas caritativas.

La Asociación de Caridad debe atender á esta desgraciada familia, ayudándola con algún socorro, además de los que viene recibiendo del párroco.



Los obreros de la U. de O. de Jaén, nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

«La dirección de la Unión de Olivicultores de Jaén, en Sevilla, ha tenido el rasgo de abonarnos el día de celebración de entrada de la República en España, declarado fiesta nacional».

SOMBREROS SEÑORA. Ha recibido su colección González de Vicente. Amor de Dios, 36. Precios ventajosos.

La Corchera Internacional del paseo del Cementerio, para conmemorar la fiesta nacional de la proclamación de la República, abonará á sus 600 operarios el jornal del pasado jueves.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

«PLATA MENESES».— VENDE ARTISTICAS COPAS DE CONCURSO. SEVILLA, SIERPES, 8.

Dr. Arboleya-Bustos Tavera, 21

En la Plaza de América ha sido recogida en el día de ayer, á las catorce horas, próximamente, una paloma, en cuya pata derecha lleva una anilla con el número 7.477 y las cifras A. 29 España. En la izquierda lleva otra anilla con la inscripción «Villavicencio», Jerez.

Lo que se hace público, para los efectos consiguientes.

Letras de luto

En el día de ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del distinguido joven don Ramón Barranco Villegas en Piconcillo de Fuente Obejuna (Córdoba), hijo del maestro nacional de aquélla.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Aviso

Hasta nuevo aviso suspende la consulta de su clínica dental el doctor Gayoso, Zaragoza, 60.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGI[NAS]



MADRID.- El pueblo destruyendo una estatua representativa de un rey de la Casa Borbón.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

MUNICIPIO

LA FERIA DE ABRIL

Cuanto se diga en alabanza de la preparación y ornato de la Feria de este año, resulta pálido ante la realidad.

Lo que pudiera llamarse la Feria de lujo y diversión se ha instalado por toda la Avenida del Cid y de María Luisa hasta el río y la Avenida de Portugal. Luego se ha dispuesto una amplísima calle á lo largo del Prado de San Sebastián, paralela á la Avenida de Portugal, con espacioso lugar para el paseo de coches y con dos anchos peatones, á cuyos lados se han colocado las casetas.

Entre esta gran calle y el paseo que conduce á la Enramadilla ha sido abierta la que se llamaba calle del Infierno con numerosísimas instalaciones de circos, vistas, tíos vivos, etcétera.

En la entrada de la Feria, por el sitio donde estuvo la Pasarela, se ha levantado un arco monumental con cuatro huecos y millares de luces eléctricas.

El aspecto de dicho arco, iluminado, resultará deslumbrante.

Desde el referido arco hasta la plaza del Cid van colocadas las casetas de juguetes y turrones, todas nuevas y de mucho gusto artístico.

La iluminación de la Avenida de María Luisa será de arcos con bombillas blancas opacas y la de la de Portugal de bombillas de colores con una profusión extraordinaria.

Hermosas de toda ponderación son las instalaciones de luz eléctrica que embellecen el paseo de las casetas, paralelo á la Avenida de Portugal, y muy abundantes las de la calle del Infierno.

Un número extraordinario de banderas de mástiles blancos con cintas pintadas en color llenan todo el ferial, dándole una nota de alegría extraordinaria.

Hay también paseos transversales para facilitar la comunicación entre la Avenida de Portugal y el gran paseo paralelo, todos ellos muy adornados é iluminados.

La plaza del Cid está también exornada con arcos de bombillas blancas y con multicolores banderas. Todo el exorno es nuevo y flamante, resultando de una singular belleza.

Si á todo esto unimos la celebración de magníficas corridas de toros durante las tardes de los cinco días de feria y la tranquilidad del vecindario, que asegura la mayor paz y orden, puede augurarse un gran triunfo á la Feria de este año, que por todas estas circunstancias resultará memorable.

VISITAS RECIBIDAS POR EL ALCALDE, SR. CASAS

Esta mañana visitaron, para cumplimentarlo, al alcalde, señor Casas, los señores don Isidoro Roldán Aguilar, don José Anastasio Martín, ex presidente de la Diputación provincial; don José María Benjumea Pareja, delegado regional del Trabajo; don Armando de Soto, don Amante Laffón, don Manuel González Santos y don Francisco Gálvez, director y secretario de la Escuela de Artes y Oficios; don Luis Alcaide, director de la Escuela de Comercio; don Francisco Luna, ingeniero de Caminos; don Francisco Rodríguez, médico forense; don Francisco Sánchez Pineda, procurador del Ayuntamiento; don José Formica, director de la Catalana de Gas y Electricidad; una Comisión de la Asociación de ferroviarios, acompañada del señor Medrano; don Ramón García Lara don Amalio García y García, don José Andrés Vázquez, don Ignacio de Casso, don Manuel Carretero Villecieros, don Isacio Contreras, don Luis Prieto Carreño, don José de la Vega, don Manuel Pavía y don Agustín Latourrette, en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Jacinto Canivell, don Antonio Montes del Castillo, secretario de la Diputación provincial; don Ramiro Bilbao, don Victorio Justel, don Juan Bautista Conradi, ingeniero jefe de Obras públicas de Huelva; don José Prieto Carreño, don Antonio Ollero y don Leandro Sequeiros, en representación del Patronato de Formación profesional; don Rafael González Abreu, don Francisco Castillo y R. de la Borbolla, don Juan Revilla García, don Juan Arana, don Francisco Fabié y don Fernando González Prieto, presidente y fiscal de esta Audiencia; don Francisco Ramos [illegible] Carande, catedrático de esta Universidad; don Leandro Amador, don Mariano Aguiló Piña, ingeniero director de Tranvías de Sevilla; don Jesús Martínez y don Juan Pérez Gironés.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE, SR. CASAS

El alcalde, señor Casas, manifestó esta tarde á los periodistas que hoy por la noche, á las nueve, se constituirá definitivamente el nuevo Ayuntamiento, nombrándose alcalde y tenientes de alcalde, y aplicándose para ello la ley municipal antigua de 1877.

Añadió que hasta ahora había reinado completa normalidad en todos los servicios municipales, con asistencia de todos los empleados y obreros del Ayuntamiento, que han demostrado la más absoluta disciplina.

«Al dejar la Alcaldía—*continuó diciendo el señor Casas*—dirijo el más fraternal saludo al pueblo de Sevilla, que con tanta emoción y entusiasmo ha asistido á este momento histórico del cambio de régimen, demostrando una gran serenidad al realizar el tránsito.

Yo he vivido con el pueblo sevillano los días de más emoción de mi vida, viendo así compensadas todas las amarguras y peligros con la adhesión entusiasta y decidida de los sevillanos, cuya unión más estrecha es imprescindible mantener en estos momentos, para entre todos consolidar la República, y con ella el orden, salvaguardia de España y de Sevilla.

Por el orden y por la sana orientación del país seguiré, como hasta aquí, dispuesto á dar incluso mi vida. Deseo la mayor serenidad á los nuevos regidores de Sevilla, esperando que la ciudad les preste igual adhesión que á mí me otorgó.

Cursillo de prácticas sanitarias

Convocatoria para un cursillo de prácticas sanitarias y de ampliación de conocimientos higiénicos para ingresar en el Cuerpo de Médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad.

A virtud de lo dispuesto en el real decreto de 16 de Mayo de 1930, con esta fecha he acordado convocar un cursillo de prácticas sanitarias y de ampliación de conocimientos higiénicos para ingreso en el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad, en la forma siguiente:

Primero.—Dicho cursillo se celebrará en el Instituto provincial de Higiene de Sevilla, calle Luis Montoto, 91, durante los días 1 al 31 de Mayo del corriente año.

Segundo.—El programa de este cursillo será el aprobado por la Dirección general de Sanidad en 22 de Mayo de 1930, inserto en la «Gaceta» del 23.

Tercero.—A este cursillo sólo podrán concurrir alumnos del sexto curso de Medicina y médicos que no pertenezcan al Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad.

Cuarto.—Las inscripciones deberán solicitarse mediante instancia, en papel de 1,20, dirigida á la Inspección provincial de Sanidad, y en el momento de la inscripción deberán presentar la cédula personal y documento que acredite la circunstancia de ser alumno de sexto curso ó médico, y se abonarán 50 pesetas en concepto de derechos de inscripción.

Quinto.—El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 30 de Abril actual, á las trece horas.

Sexto.—El número de alumnos y médicos que podrán concurrir á este cursillo será el de cuarenta en total, que serán admitidos por orden riguroso de presentación de solicitudes.

Séptimo.—Las clases se verificarán por la mañana y en las horas que se designen, y al finalizar el cursillo se hará un examen de aptitud de las materias de que consta el programa oficial, y por la Inspección provincial de Sanidad se expedirá á quienes hayan observado asiduidad y demostrado suficientemente dicha aptitud un diploma acreditativo de dichos extremos, en la forma señalada en aquellos preceptos legales.

Octavo.—Por la Inspección provincial de Sanidad se resolverán cuantas dudas surjan y se dictarán cuantas disposiciones sean precisas para el cumplimiento de estas bases.

Sevilla 15 de Abril de 1931.—El inspector provincial de Sanidad.

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS
CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

Anoche marcharon los infantes á Gibraltar y Cannes

A bordo del vapor «Cabo Roso» partieron anoche con rumbo á Gibraltar el infante don Carlos de Borbón, doña María Luisa de Orleáns y sus hijos, los príncipes don Carlos, doña María de los [illegible] y doña María de la Esperanza.

También marcha con los infantes una nieta de éstos, hija de los condes de Zamoysky.

Acompaña á los viajeros la viuda de Urcola.

Fueron despedidos por sus ayudantes, señores Bustillo, Escosura, Rojas Marco, Aramburu y López Casado, todos acompañados de sus distinguidas esposas, que entregaron á la infanta y princesas ramos de flores.

Los viajeros marcharon á Gibraltar, en donde embarcarán en un buque extranjero, que los conducirá á Marsella, y desde allí, por ferrocarril, marcharán á Cannes, residencia del conde de Caserta, padre del infante don Carlos, y en donde piensan, por ahora, fijar su residencia.

Nuevo académico de la Lengua

Madrid 17.—En la sesión de ayer fué elegido académico de la Lengua por unanimidad don Eduardo Marquina.

Los operarios de la Casa Amstrong

En nombre de todos los empleados y obreros de la casa Amstrong, un operario nos ruega hagamos público que la Dirección de aquélla ha tomado el acuerdo de regalarles un jornal para conmemorar el triunfo de la República en España.

Como la mayoría de los operarios que trabajan en dicha casa son [illegible] el jornal [illegible] que pudiesen ellos obtener en un día.

También nos ruega desmintamos la noticia publicada por algún periódico, en la que se dice que entre los obreros de la expresada fábrica predominan los elementos comunistas, toda vez que no existe ninguno que profese tales ideas, si bien es cierto que las operarias que allí trabajan, al enterarse de que en la puerta había algunos obreros excitando al paro, por debilidad abandonaron sus tareas, y pasado un rato, los hombres también abandonaron el trabajo.

Con gusto hacemos esta aclaración que por dichos obreros se nos pide.

El Liberal
Es el periódico mejor in- :: formado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sec- :: : ción telefónica : ::

Plaza de Toros de Sevilla
Feria de Abril de 1931
3.ª 4.ª 5.ª 6.ª y 7.ª corridas de abono
DIA 22 Seis toros del conde de la Corte, para
: : : : Marcial Lalanda, Cagancho y Bienvenida
DIA 23 Seis toros del marqués de Villamarta, para
Posada - Cagancho - Bienvenida
DIA 24 Seis toros de doña Carmen de Federico, para
: : Lalanda, Bienvenida y Domingo Ortega : : :
DIA 25 Seis toros de los Sres. Hijos de Miura, para
: : : : Lalanda, Fuentes Bejarano y Bienvenida
DIA 26 8 novillos del marqués de Villamarta, para
J. Bienvenida, Corrochano, Niño del Matadero y Chiquito de la Audiencia
LAS CORRIDAS EMPEZARAN A LAS CUATRO
CONTADURIA: Los días 20 y 21, de una á siete de la tarde, en calle Bermúdez Reina núm. 4.
NOTA, - Los billetes ya expedido servirán con arreglo al orden de celebración de las corridas.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.409'60 pesetas.

La Unión General de Trabajadores del Estado de Sevilla, 25 pesetas.

[illegible]

FAJAS PARA ADELGAZAR
"MADAME X"
MENDEZ NUÑEZ, 4.

Espectáculos

Funciones para el sábado 18

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias de Carmen Díaz.

A las diez y cuarto, «Mariquilla Terremoto» (debut).

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono, 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Camila Quiroga.

A las diez y cuarto, «De muy buena familia» (estreno).

TEATRO DEL DUQUE. Compañía de comedias de Casimiro Ortas.

A las diez y media, «La guapa» (debut).

PATHE CINEMA

«Revista sonora Paramount», «Infierno» y «Su noche de bodas».

De seis y media á una.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Noticiario Fox», «Flip, detective» y «El ángel pintado».

De seis y media á una.

SALON IMPERIAL.—Cine.

«Noticiario Fox», «La mecanógrafa de Homobono» y «La hija de Eva».

De seis y media á una.

CINE FLORIDA.—«La legión del aire», por Antonio Moreno (Gaumont, 1931).

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Debajo de la máscara», por Willian Powell.

CINEMA PORVENIR. Proyecciones sonoras (Gaspar Alonso, 6).— A las seis, «El Arca de Noé», por Dolores Costello.

CINE SAN LUIS (Continua). — «La vuelta á la vida», por Itala Almirante Mancini.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tno. 24.764. Sonoro).—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Cascarrabias», por Ernesto Vilches.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«El pecado redentor», por Dolores Costello.

TEATRO ROCIO.—Cine.

«Un repórter ingenioso», «Periquito en la cárcel» y «Béseme usted en seguida».

De seis y media á una.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de Revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo

El estadio deportivo en Viena antes de su terminación

La Municipalidad de Viena está construyendo en el Prater un estadio de sport que promete representar la más moderna y más grande arena de gimnasia de que dispone Europa. La construcción gigantesca, en cuyas tribunas caben 65.000 espectadores, ya se acerca á su perfección y se inaugurará con grandes fiestas al principio del próximo verano. La construcción, en cemento armado, se levanta dentro de un magnífico parque con estanques, monumentos y piletas para natación. La construcción ha durado en total tres años.

A COBRAR

Libramientos en la Intervención municipal para su abono á los interesados:

Don Filomeno Astolfi, don Joaquín Dorado, don José Herrera, don Luis Estrada, don Luis Martínez, don Baldomero Romero, don Vicente González, don Manuel Diéguez, don José Carmona, don Rafael Royo, don Félix Sánchez Blanco, don José Orozco, doña Luisa García, doña Angeles Machín, don Luis García y don Manuel Alcoucer.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

La Junta municipal del Censo

EL ESCRUTINIO

A las diez y media de la mañana, se constituyó en la Sala Capitular la Junta municipal del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones municipales últimas.

Presidió el juez decano, señor León, sentándose á su derecha don Eladio Rodríguez de la Borbolla, y á su izquierda, el secretario de la Junta, señor Salazar.

También concurrieron los vocales de la Junta, don Saturnino Barreda Piélago, don Rafael Ochoa, don José de la Sierra y don Enrique Sanchís.

En los escaños tomaron asiento candidatos y apoderados.

Por el presidente se fueron abriendo los pliegos y leyendo por el señor Rodríguez de la Borbolla, los nombres de los candidatos y el número de votos obtenidos.

Teniendo en cuenta la mayoría de éstos fueron proclamados concejales los señores siguientes:

Primer distrito

Don Emilio Muñoz Rivero, 826 votos.
Don José Carrillo Montoro, 803.
Don Ginés del Saz Izquierdo, 731.

Segundo distrito

Don Alberto Pazos Borrero, 2.468 votos.
Don Laureano Talavera Martínez, 2.452.
Don José Aceituno de la Cámara, 2.451.
Don Antonio Rodríguez y G. Alarcón, 2.446.
Don José Castro de la Rosa, 2.437.
Don José del Barco Velasco, 958.
Don José Pardo Gil, 934.

Tercer distrito

Don Estanislao del Campo López, 1.397 votos.
Don Antonio Lara Cansino, 1.392.
Don José Vargas Caneppa, 1.351.
Don José Mensaque Arana, 780.

Cuarto distrito

Don Fernando Domínguez Alfaro, 1.509 votos.
Don Rafael Rubio Carrión, 1.505.
Don Eladio Fernández Egocheaga, 1.443.
Don Jacinto Flores Gómez, 513.
Don Manuel Rodríguez Alonso, 510.

Quinto distrito

Don Isacio Contreras Rodríguez, 1.245 votos.
Don José [illegible]
Don José M. Puelles de los Santos, 1.239.
Don Juan C. Bol, 1.034.
Don Francisco Galnares Sagastizábal, 911.

Sexto distrito

Don Francisco Fernández Palomino, 1.254 votos.
Don Fernando García y García de Leaniz, 1.226.
Don Adolfo Carretero, 1.211.
Don Francisco Blázquez Bores, 726.
Don Tomás García y García, 705.

Séptimo distrito

Don Ildefonso Cuesta González, 1.158 votos.
Don Agustín López Macías, 1.156.
Don Manuel Jiménez Tirado, 1.135.
Don Manuel Bermudo Barrera, 890.
Don Manuel Beca Mateos, 710.

Octavo distrito

Don José González y F. de la Bandera, 1.536 votos.
Don Manuel Sánchez Suárez 1.533.
Don Pedro Romero Llorente, 1.479.
Don Luciano Martínez Díez, 250
Don Ricardo Luquez, 228.

Noveno distrito

Don Hermenegildo Casas Jiménez, 2.411 votos.
Don Enrique López Martínez, 2.348.
Don Enrique Jiménez González, 2.337.
Don José Madrigal, 391.
Don José Jiménez Gómez, 375

Décimo distrito

Don Rodrigo Fernández y García de la Villa, 1.711 votos.
Don Alberto Fernández Ballesteros, 1.667.
Don Diego Gómez Martín, 1.646.
Don Adolfo Balbontín Gutiérrez, 473.
Don Miguel García Longoria, 461.

El escrutinio terminó á las cuatro de la tarde, sin presentarse ninguna protesta.

Llegada del nuevo Gobernador civil

Para mañana tiene anunciada su llegada á Sevilla, el nuevo gobernador civil, señor Montaner.

Seguidamente se posesionará del mando de la provincia, comenzando á actuar.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

No ocurre nada anormal en la Caja de Ahorros.--Se ha solucionado la huelga de los camareros de Sevilla.

Madrid 17.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir á los periodistas les dijo que rectificasen el rumor que había circulado con respecto á la Caja de Ahorros, pues en ella nada anormal había ocurrido y las operaciones se hacían retirándose de ella cantidades en la misma proporción que antes.

Con respecto á la huelga de tipógrafos que desde hace bastante tiempo se viene sosteniendo en Madrid, creía que iba á entrar en vías de solución y para ello se proponía reunir á patronos y obreros, para que se pusiesen de acuerdo.

También dijo que la huelga de los camareros de Sevilla se había solucionado, por haber aceptado los patronos las bases, aprobadas con anterioridad por el Ministerio del Trabajo, sin perjuicio de formular después las reclamaciones contra esas bases que estimen oportunas.

He recibido también á los funcionarios de la Delegación Superior de Trabajo, que han hecho declaración expresa de adhesión al Gobierno provisional de la República y de protesta contra algunos de ideas extremistas pertenecientes á dicha Delegación.

Preguntado si era cierto que Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos hubiesen marchado á Barcelona, contestó afirmativamente, diciendo que habían llegado sin novedad y que tenían buenas impresiones. Estas impresiones las fundamentaba en que el señor Maciá había telegrafiado autorizando al señor Nicolau para ostentar la representación de Cataluña en el Gobierno provisional de la República española.

Estimo que no hay que hablar para nada de República catalana, sino de España.

En cuanto á Sevilla, acabo de hablar con el alcalde, que me ha dicho que la normalidad es absoluta.

Peguntado si se restablecería la ley de Funcionarios y se repondría á los cesantes de la Dictadura, manifestó que eso se estudiaría; pero una vez que se haya dado cima á los asuntos más urgentes é interesantes.

PLAZA DE TOROS DE BADAJOZ
MONUMENTAL CORRIDA DE TOROS
EL DOMINGO 19 DE ABRIL
MARCIAL LALANDA
Y
VICENTE BARRERA
El mejor mano a mano de la temporada. Las dos primeras figuras del toreo
SEIS TOROS, SEIS de la acreditada ganadería de la señora Viuda de Soler
La corrida empezará a las CINCO

Se va á dictar una disposición declarando obligatoria para el Ejército y la Armada la bandera tricolor

Sigue con toda regularidad la normalización del nuevo régimen

El periódico «Paris Midi», dice que doña Victoria lleva en su equipaje las joyas de la corona de España, valoradas en 250 millones de francos.—Dicho periódico enumera las joyas : :

Madrid 17.—Un periódico francés, «París Midi», dice que la ex reina de España, doña Victoria, ha llevado consigo las joyas pertenecientes á la Corona. Las enumera detalladamente y dice que el valor de aquéllas asciende á 250 millones de francos.

Comentando esta noticia, dice «La Libertad»:

«No sabemos si el periódico parisino habrá sufrido una equivocación y las joyas que se ha llevado la ex reina serán de su propiedad particular y no las pertenecientes á la Corona.

Desde luego, de ser de su propiedad particular, no pueden ascender al valor indicado por el periódico francés. De todos modos, conviene deshacer el error, pues con todos los respetos que doña Victoria merece como dama y como reina caída, hay que decir al país lo que haya de verdad en este asunto con absoluta claridad.

Las joyas de la Corona son propiedad del Estado y pertenecen al país, no pudiendo, por tanto, salir de España.»

Interesantes manifestaciones del Alcalá Zamora al enviado especial de «Le Matin» : : : : : : :

Madrid 17.—El Jefe del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha hecho las siguientes manifestaciones al enviado especial de «Le Matín»:

—No se piense en el extranjero que nos falta la confianza. Precisamente me ha visitado el presidente del Sindicato de la Banca para decirme que la finanza está con nosotros.

También me ha visitado el último ex Presidente del Consejo de ministros, señor Aznar, que ha venido á verme en su calidad de almirante de la Marina, para decirme que la Armada había hecho acto de adhesión á la República. También el Ejército nos ha reafirmado su lealtad.

También muchos monárquicos han venido para decirme que acatan el régimen implantado por la voluntad del pueblo.

Todo lo hemos hecho sin dinero, con excepción de pequeñas cotizaciones. Como nada hemos comprado, no tenemos necesidad de vender. Estamos libres del pecado original, de corrupción en las finanzas.

No estamos hipotecados y por eso la revolución española tiene que tener fe en los destinos de la patria.

Todo lo que nosotros decretemos será sometido á la aprobación de las Cortes Constituyentes, que se reunirán lo antes posible; pero antes es necesario preparar la transformación completa de la legislación. Vamos á cumplir el programa que habíamos preparado durante los dos ó tres meses anteriores al cambio de régimen, á pesar de la persecución de que éramos objeto y corriendo el riesgo de ser acusados de alta traición.

Disposiciones del ministro de la Guerra : : : : :

Madrid 17.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto disponiendo que los generales, jefes, oficiales y asimilados que formaban parte de la Casa militar del rey, cesen en sus cargos y queden en situación de disponibles forzosos en la primera región.

Otra disponiendo, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero del decreto del Gobierno provisional de la República, de ayer, queden en situación de disponibles forzosos, en sus respectivas guarniciones, el coronel de Ingenieros don Carlos Bernal, teniente coronel de Infantería don Társilo Ugarte Fernández, teniente coronel de Infantería don Guillermo Delgado Brackenbury, teniente coronel de Estado Mayor don José Avmás Marcé, y teniente coronel de Infantería don Joaquín González Gallarza.

Disolución de la Escolta real y Cuerpo de alabarderos : : : : : : :

También publica el «Diario Oficial del Ministerio de Ejército», la siguiente disposición:

«Excelentísimo señor: Por no ser necesarios sus servicios, he dispuesto que los jefes, oficiales y asi[milados] de la Escolta real, queden [en situ]ación de disponibles forzo[sos en] la primera región, y que por el capitán general se proceda á la distribución de las clases, tropa, ganado, repuesto y material de toda clase entre los cuarteles de los regimientos de Caballerías de guarnición en Madrid, quedando afectos á éstos.

La Caja, Mayoría, y documentos finalizarán la liquidación de las cuentas pendientes».

Por no ser necesarios los servicios del Cuerpo de alabarderos, he dispuesto lo siguiente:

Primero. Los jefes que presten servicio en el mismo y pertenezcan á distintas Armas y Cuerpos del Ejército se reintegrarán á ellas, en las que quedarán, por tanto, en situación de disponibles forzosos.

Segundo. El coronel de Ejército, único que subsiste en la antigua escala de dicho Cuerpo, quedará también en la misma situación de disponible forzoso.

Tercero. En igual situación quedarán asimismo los oficiales menores del indicado Cuerpo, y en cuanto á los guardias, músicos, criados y demás personas, quedarán á disposición del capitán general de la primera región, percibiendo sus haberes íntegros por la Pagaduría de Haberes de la misma.

Cuarto. El armamento, material y efectos de la dotación de dicho Cuerpo serán entregados en los almacenes ó parques que correspondan, según las instrucciones que el capitán general de la primera región dicte para el cumplimiento de esta orden, cuya autoridad designará asimismo un Cuerpo de la guarnición de Madrid, para que se haga cargo de la caja y documentos, á fin de que sean ultimados los créditos que estuviesen pendientes de liquidación.

El jefe del Tercio de extranjeros ha sido jubilado

Atendiendo lo expuesto en la solicitud que ha dirigido al ministerio el coronel de Infantería, destinado en el Tercio de extranjeros, don Juan Liniers, le ha sido concedida la jubilación, fijando su residencia [illegible] á que pertenece [illegible] corriente mes.

El decreto ordenando la retirada de las coronas y emblemas de la monarquía :

Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto disponiendo que se retiren de todos los uniformes, emblemas, material y atributos militares, todas las insignias reales y demás signos de la monarquía.

Nuevo director general de Sanidad : : : : : : :

La «Gaceta» publica un decreto nombrando director general de Sanidad á don Marcelo Pascual Martínez.

Un telegrama circular del ministro de Estado : : :

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha dirigido un telegrama circular á los representantes diplomáticos de España en el extranjero, dándoles cuenta de la instauración de la República.

Chile ya ha reconocido al Gobierno provisional de la República, según manifestaciones de su embajador en Madrid.

También se tienen noticias en el ministerio de Estado de la dimisión de sus respectivos cargos de los embajadores de España en Varsovia, Oslo, Berlín y Lisboa.

El señor Queipo de Llano ha sido nombrado capitán general de la primera región

Ha sido firmado un decreto nombrando á don Gonzalo Queipo de Llano capitán general de la primera región.

El capitán general ha dispuesto que se sigan celebrando misas en los cuarteles y campamentos, pero sin la obligación de asistir á ellas.

Las fuerzas que deseen asistir á esos actos religiosos lo harán formadas sin armas.

La bandera tricolor para el Ejército.--Las antiguas banderas serán depositadas en los Museos : : : : : :

Se ha dispuesto que todos los Cuerpos y unidades del Ejército lleven en lo sucesivo la bandera tricolor de la República.

«El Diario Oficial del Ejército» publicará sobre ello la oportuna disposición.

Las antiguas banderas serán depositadas con toda solemnidad en los Mueos, y en las nuevas se colocarán la corbata de San Fernando y el escudo de España, pero sin la corona.

Lo mismo se hará en los carnets de identidad y en los demás documentos oficiales.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El Banco de España y la Banca privada expresan su adhesión y su confianza en la República

Madrid 17.—El ministro de Hacienda, al recibir á los periodistas, les hizo extensas declaraciones.

Dijo: Me ha visitado el Consejo Superior Bancario, manifestándome su adhesión y su confianza en el Gobierno de la República.

Se ofrecieron incondicionalmente los representantes del Banco de España y los de la Banca privada, diciéndome que estaban al lado del Gobierno.

El señor Alvarez Valdés, en nombre de todos los visitantes, me dijo que si bien era cierto que la Banca privada había ayudado á la Dictadura en sus iniciativas, fué porque se vió obligada á ello, aunque muchas veces lo hizo contra su criterio y voluntad.

Aludiendo á las variaciones en los cambios, dijo el ministro que se había advertido alguna baja en los valores emitidos por la Dictadura por la sospecha de que el Gobierno de la República no los fuese á aceptar.

Aparte de ello, sólo hubo una pequeña alarma de público en Málaga, porque un periódico dijo que el programa financiero del Gobierno era el mismo que había preconizado el capitán Galán, referente á las cuentas corrientes. Esto es infundado. Aquí, en Madrid, se ha dado el caso de un sacerdote que se presentó en un Banco preguntando si era cierto que á los cuentacorrentistas sólo se les entregaba el diez por ciento de su saldo.

Yo he agradecido esta adhesión de la Banca al nuevo Gobierno, diciéndole que no tenía ningún prejuicio contra ella y que estimaba que debía estar siempre al lado del poder constituído, lo mismo del democrático que del reaccionario.

Así es, que yo, desde aquí, haré porque se cumplan todas las obligaciones contraídas por los Gobiernos anteriores. Desde luego, este es criterio personal mío; pero creo que coincidiré con todo el Gobierno.

En el Parlamento se abordará luego el examen de la gestión dictatorial; pero esto le compete á las personas de prestigio que allí acudan.

Negó terminantemente el rumor de que á los cuentacorrentistas solamente se les permitirá retirar el diez por ciento de sus cuentas.

El Gobirno ha escuchado al Banco de España y á la Banca privada y han llegado á una perfecta concordia, habiéndosele dado toda clase de facilidades.

Creo que existe alguna emigración de capitales y que alguna gente se lleva el dinero en los automóviles y hasta en los neumaticos; pero no he querido dictar ninguna medida restrictiva, como hicieron en otros países, porque el capital que emigra es muy poco y no merece la pena.

El comandante Franco se posesiona de la Dirección de los Servicios de Aeronáutica : : : : : :

Madrid 17.—En las primeras horas de esta mañana, el comandante Franco se posesionó de su cargo de director de los servicios de Aeronáutica.

Pronunció un discurso ante el personal, diciendo que era preciso defender al nuevo régimen y afirmó su propósito de reorganizar los servicios con arreglo al Reglamento que fué derogado el 15 de Diciembre.

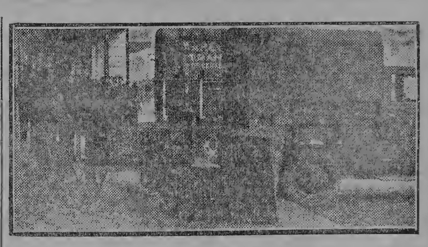
Lo que dice el Presidente

Madrid 17.—A las dos y cuarto de la tarde abandonó la Presidencia don Niceto para dirigirse á la Embajada de los Estados Unidos, en visita de cortesía, devolución de la que le había hecho por la mañana el embajador de aquella nación.

Dijo á los periodistas que había nombrado una Comisión de la Presidencia para revisar la obra legislativa de la Dictadura, y que también se había dado orden á todos los ministerios para que designen estas Comisiones revisoras.

Se dispone que cada ministerio nombre sus Comisiones para examinar todos los problemas y hagan las propuestas necesarias, que serán sometidas al Gobierno.

Dijo, por último, que había sido nombrado subsecretario de Economía el don José Barloy.



MADRID.—El equipo de la ex reina de España en el momento de llegar á la estación del Norte para ser embarcado en el tren que lo había de transportar á la frontera.
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

TOMA DE POSESION

Madrid 17.—Ha tomado posesión de su cargo el subsecretario de Gracia y Justicia.

Más tarde también lo hizo el director general de los Registros.

EN EJERCITO

Madrid 17.—El ministro recibió numerosas visitas, entre ellas la de la viuda del capitán García Hernández.

Más tarde conferenció el señor Azaña, extensamente, con el comandante Franco.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 17.—Don Niceto recibió en su despacho oficial numerosas visitas.

Se reunirá el Gobierno portugués para tratar sobre la hospitalidad á los emigrados politicos españoles : :

Lisboa 17.—Esta noche se reunirán los ministros en Consejo y en él tratarán de las condiciones de hospitalidad que ha de tenerse con las familias españolas emigradas con motivo de los últimos acontecimientos.

EL VIAJE DE ALGUNOS MINISTROS A BARCELONA

Han manifestado que vienen á tratar con el señor Maciá sobre las aspiraciones de Cataluña, y que el ex coronel ha expresado sus propósitos de ceder en algunos puntos con el fin de facilitar una armónica solución

Barcelona 17.—A las dos y cuarto llegaron en avión los señores Nicolau, De los [illegible] acompañados del representante de Maciá, señor Carrasco, y otros señores.

En el aeródromo de Prat de Llobregat eran esperados por el capitán general, primer teniente de alcalde, comandante Farra y otras personalidades.

Después de los saludos de rigor, los ministros marcharon á la Diputación provincial, siendo recibidos por el señor Maciá, que los abrazó efusivamente.

A la una y media recibió el señor Maciá á los periodistas, á los que dijo que se hallaba satisfechísimo del curso que llevaban las cosas.

Manifestó que el viaje de los ministros obedecía exclusivamente á tratar del problema planteado de Cataluña, teniendo la seguridad absoluta de que ha desaparecido la desconfianza que podía existir y que están todos de acuerdo, añadiendo que para ello está dispuesto á ceder parte de las aspiraciones que siempre había sostenido.

Lo que dicen los ministros en relación con el viaje

Don Fernando de los Ríos habló breves momentos, mostrándose entusiasmado del movimiento realizado por España y que no hay otro igual en nuestra Historia.

Con respecto al problema catalán dijo que creía que se resolvería satisfactoriamente para todos.

Marcelino Domingo, hablando con los periodistas les manifestó que Cataluña no podía tener desconfianza, pues se le concedería todo lo pactado en San Sebastián. En las concesiones—dijo—llegaremos hasta donde pueda desear el catalán más exigente.

No son sólo los ministros catalanes—continuó diciendo—; es todo el Gobierno, incluso los que por su significación pudieran parecer menos afectos á Cataluña, los que están dispuestos á servir los intereses legítimos de Cataluña.

El señor Nicolau dijo que la visita de los ministros á Barcelona era para que éstos se hiciesen cargo personalmente de los sentimientos del pueblo catalán.

Al señor Nicolau no le cabe la menor duda de que se llegará á una solución satisfactoria en el problema catalán.

Los ministros almorzaron al mediodía en la Diputación provincial juntos con el señor Maciá.

Después de almorzar comenzaron las conversaciones.

Otro que huye : : : : :

Irún 17.—El «hombre nuevo» —según él—, don Juan de la Cierva y Peñafiel, se hospeda en el Palace Hotel de esta ciudad.

Ha manifestado que se dirige á Francia.

Don Juan de Borbón y Battenberg seguirá sus estudios de marino : : : : : :

París 17.—El hijo menor del señor Borbón ha manifestado que continuará sus estudios en la Marina británica.

Acompañado de su profesor dió un paseo anoche.

El Gobierno francés aún no ha recibido oficialmente comunicación del cambio de régimen en España : : :

París 17.—Hasta ahora no se ha recibido ninguna notificación oficial del cambio de régimen en España.

Se da á entender que el reconocimiento del Gobierno español se hará inmediatamente después de recibida la comunicación oficial.

La fortuna personal de don Alfonso de Borbón : : :

París 17.—Se sabe que la fortuna personal del ex rey de España, don Alfonso de Borbón, asciende á dos millones de libras esterlinas.

La mayor parte de ella está invertida en valores ingleses y norteamericanos.

[illegible] de "El Calpense" de Gibraltar

«Esta mañana, aproximadamente á las 7'20, llegó á esta plaza, á bordo del destróyer español «T. B. 16», procedente de Cádiz, con ocho horas de viaje, el infante don Juan de Borbón, quinto hijo (tercer varón) de Su Majestad el hoy ya ex rey de España don Alfonso XIII.

Venía acompañado de su profesor don Ignacio Gil Abarzuza.

Una vez desembarcado, estuvo recorriendo las calles de la población, visitando algunos comercios y pasando después al Consulado general de España, donde permaneció hora y media. Luego marchó al palacio del excelentísimo señor gobernador, saliendo después acompañado de éste y el citado profesor á dar un paseo en automóvil, dirigiéndose á «Sandy Bay».»

«Con motivo de la abdicación del rey de España y el simultáneo advenimiento de la República, se han visto hoy en Gibraltar varias altas personalidades españolas.

Se nos asegura que también se encuentran aquí los dos hijos del finado general Primo de Rivera.»

De los pasados sucesos

Diligencia de autopsia : :

Le ha sido practicada la autopsia por los forenses señores González de Meneses y Del Salto al cadáver de Luis Expósito, muerto en la plaza de San Fernando en la noche del día 15, víctima de un disparo. Según nuestras referencias, parece que el joven murió á consecuencia de hemorragia interna y que la bala lo atravesó de parte á parte.

El entierro se verificó esta tarde.

La detención de «El Cine»

El sujeto apodado «El Cine»—Ramón Salas Balaguer—, procesado como supuesto autor de un crimen en la calle Peris Mencheta, fué detenido en la taberna San Agustín, de la Puerta de Carmona, por el sargento de la Guardia civil de la Comandancia de Ceuta, don José Carbonell Herrera, y guardia Manuel Heras Pastor, quienes le condujeron á la Comisaría de Vigilancia, donde hicieron entrega del preso, mediante la obtención del oportuno recibo.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON LUIS PIAZZA YENCESSE

esposo que fué de la señora

Doña María del Amparo de la Paz y Vázquez

Falleció el 18 de Abril de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Las misas libres de intención que se celebren el sábado 18 en la iglesia del Santo Angel y capilla de San José, y el Manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hijos y demás familia suplican á sus amistades una oración por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Cardenal-Arzobispo de Sevilla y obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICION DE LA MAÑANA

ACERCA DE LOS MOMENTOS ACTUALES

Breve charla con el general Cabanellas.-La tranquilidad es completa y la naciente República se ha consolidado en toda España

El repórter, cumpliendo sus deberes informativos, estuvo á última hora de anoche en el Gobierno civil, y en dicho Centro oficial no había noticias de interés que ampliasen las publicadas en la anterior edición.

El gobernador accidental, señor González Sicilia; el secretario, señor Montilla, y demás jefes del mismo, habíanse retirado á descansar, después del abrumador trabajo de estos días.

Nos retiramos del Gobierno civil, y en calle Albareda, y á las puertas de un conocido Pasaje, nos encontramos que del mismo salía el capitán general de la región, general Cabanellas, con sus ayudantes y otros amigos íntimos.

Le abordamos, interesándole algunas noticias en relación con el momento actual, y el bizarro general, amable y afectuosísimo con el repórter, le manifestó que la tranquilidad no sólo en Sevilla, sino en toda la región de su mando, era completa y absoluta.

En lo que respecta á Sevilla—añadió—, habrán visto ustedes que la fuerza pública se ha retirado, y no hay más guardias de Seguridad que los que prestan servicios ordinarios y corrientes.

Prosiguió diciendo el general Cabanellas que ya mañana los guardias de Seguridad prestarán los servicios corrientes, sin llevar las tercerolas, dada la completa tranquilidad que reina en toda Sevilla, de lo cual me congratulo muy mucho.

Desde luego pueden ustedes desmentir—dijonos el general Cabanellas—que son falsos de toda falsedad esos rumores propalados relacionados con fantásticos fusilamientos y supuestos Consejos de guerra sumarísimos, puesto que no hay ni detenidos en este aspecto.

Acerca del levantamiento del estado de guerra, manifestó el general Cabanellas que considera probable que cuando llegue el nuevo gobernador, que quizás sea mañana, se reuna la Junta de autoridades y así lo acuerde, puesto que la tranquilidad en todos los aspectos no puede ser más completa.

El general Cabanellas se despidió afectuosamente del repórter, significándole que, según sus noticias, la naciente República habíase consolidado de una manera entusiasta en toda España.

Un saludo del nuevo capitán general de la guarnición

En la orden general ayer, se publicó el siguiente saludo:

«Al hacerme cargo del mando de las fuerzas de esta segunda región, para el que he sido designado por el Gobierno provisional de la República española; con la intensa emoción que estos históricos momentos representan en la vida de la Patria, saludo á todos los generales, jefes, oficiales y clases de tropa, de cuyo patriotismo, tantas veces demostrado, espero y exijo, con la más exacta disciplina, el profundo fervor y acatamiento al régimen impuesto por la Soberanía nacional. El Ejército es exclusivamente de la Patria; su misión servir y defender su régimen soberano: La República.

Soldados: ¡Viva España! ¡Viva La República!—Vuestro capitán general, Cabanellas.»

A ENEMIGO QUE HUYE...

En Gibraltar siguen embarcando personajes, títulos y personajillos

Gibraltar 17.—Numerosos personajes y títulos llegan á esta ciudad. Entre los últimos llegados se encuentra el general Jordana. Todos ellos embarcaron en distintos buques y salen de España con rumbos diferentes.

El ex infante Juan se ha dirigido á Nápoles á bordo del vapor italiano «Roma».

También se encuentra en Gibraltar el ex ministro del Gabinete Berenguer, señor Estrada.

ESTE NÚMERO CONSTA DE **OCHO PAGINAS**

UNA NOTA DE GOBERNACION

Acompañado del Sr. Ossorio y Gallardo se presentó anoche al ministro el ex presidente del Consejo don Dámaso Berenguer, solicitando su inmediato encarcelamiento

Madrid 17.—A las cuatro de la madrugada ha sido facilitada en Gobernación la siguiente nota:

«Esta madrugada, á la una, se ha presentado al ministro de la Gobernación el general don Dámaso Berenguer y Fusté, acompañado de don Angel Ossorio y Gallardo, y ha manifestado al ministro que ante las afirmaciones reiteradas en la Prensa de que había huído al extranjero, consideraba un deber presentarse al Gobierno para solicitar de él el inmediato encarcelamiento á resultas del proceso anunciado en una nota oficiosa dada por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación—que desde el momento en que tomó posesión del cargo—conocía el paradero del general Berenguer—y á quien por consiguiente le constaba que no eran ciertas las noticias de su fuga, manifestó á los señores Ossorio y Berenguer que apreciaba en su valor el acto que realizaba el ex presidente del Consejo; pero que no podía acceder á su deseo de reducirlo á prisión por estas razones:

Primera.—Porque no estando iniciado todavía el proceso por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, habrían forzosamente de transcurrir, antes de que recayera auto de procesamiento contra el general Berenguer, más de veinticuatro horas, que es el plazo que la ley marca como límite de las detenciones gubernativas, y es criterio inconmovible del ministro no realizar ni una sola detención ilegal.

Segunda.—Porque no habiéndose iniciado el proceso no existe autoridad competente para ordenar el encarcelamiento por los hechos que en ese proceso han de ser juzgados, y ni la Dirección de Seguridad, ni el capitán general ni en ningún caso el ministro de la Gobernación tienen hay jurisdicción para ordenar la prisión del general Berenguer; y

Tercera.—Porque el ministro está seguro hoy, como lo estaba desde el primer momento, de que llegado el instante ya próximo en que, á consecuencia del proceso sea necesaria la presencia del general Berenguer, ni éste ha de faltar á la comparecencia ni el ministro ha de ignorar el lugar dónde se encuentre.

El general Berenguer dió al ministro su palabra de honor de que en todo momento estaría á su disposición para acudir al requerimiento judicial con todas sus consecuencias, y el ministro rogó al general que viviera á su domicilio.

El proceso en cuestión quedará abierto lo más tarde el lunes próximo.»

Del reciente incidente en la Alta Comisaría

Tetuán 17.—Como se dijo, se ha sucedido recientemente en la Alta Comisaría, con motivo de la petición de unos cuantos ciudadanos de que se enarbolara la bandera de la República, se ignora de quién partió la orden de disparar, pues, según parece, se ha averiguado que el coronel Capaz, á quien se acusó en los primeros momentos de tal ligereza, fué precisamente el primero que, al enterarse de lo que ocurría, se dirigió á la Alta Comisaría y desarmó á los que se hallaban disparando.

LA REPUBLICA EN MARCHA

Se dice que el general Sanjurjo va á ser nombrado Alto Comisario en Marruecos

Los constitucionalistas acatan el nuevo régimen y algunos están dispuestos á servirle

Los constitucionalistas acatan el nuevo régimen, y algunos están dispuestos á servirle

Madrid 17.—Los prohombres del antiguo bloque constitucionalista que se hallan en Madrid, más el señor Burgos Mazo, que llegó anteanoche y que saldrá mañana para Moguer, han celebrado en estos días un constante cambio de impresiones.

Todos sin vacilación acatan la República, y algunos, llegado el caso, estarán prontos á servirla.

El señor Burgos Mazo, más explícito que sus compañeros, ha hecho manifestaciones á un periodista, de las que reproducimos las más interesantes.

No considera las elecciones municipales, tanto por su índole como por su número, un verdadero plebiscito á favor de la República; pero allanada la parte contraria y hecha dejación del Poder por el rey, el plebiscito se ha completado.

Añade que como ha sostenido siempre que acatará lo que la voluntad nacional, acepta el régimen republicano de una manera desinteresada y noble.

Estima que el Gobierno debe inmediatamente á la convocatoria de Cortes Constituyentes, pues de no hacerlo agravaría extraordinariamente no sólo su situación particular, sino los problemas que hoy agitan á España.

Además, el gobernar sin el concurso de las Cortes es hacerlo á la manera dictatorial, de lo que debe huir el nuevo régimen.

Cree que el Gobierno de la República respetará todos los derechos y no ejercerá ninguna violencia.

Considera todo intento de restauración monárquica una verdadera locura, y para impedirlo estarán dispuestos no sólo los amantes de la República sino todos los verdaderos amantes de la Patria.

Un coronel en Prisiones Militares

Esta tarde ha ingresado en Prisiones Militares el coronel del regimiento de León, señor Sáenz Larín.

La detención la efectuó el teniente á las órdenes del capitán general, señor García Iglesias, que ha estado largo tiempo en Prisiones Militares por orden de los Gobiernos monárquicos desde la primera Dictadura.

Se dice que la detención está relacionada con la publicación de un manifiesto de dicho militar.

Dicho Manifiesto intentaba lanzarlo en todos los cuarteles de Madrid.

El coronel Sáenz de Lerín, que mandó el Tercio extranjero, era amigo personal de Don Alfonso de Borbón.

Al ser detenido se le condujo á la Capitanía general, donde expuso que la iniciativa del Manifiesto era exclusivamente suya. En vista de esto, el capitán general, señor Queipo de Llano, ordenó su ingreso en Prisiones Militares de acuerdo con el ministro de la Guerra.

El nuevo Alto Comisario en Marruecos

Dice esta noche un periódico que para cubrir la vacante del general Jordana será designado Alto Comisario interino en Marruecos el general Sanjurjo.

Añade el periódico de referencia que dentro de cuatro ó cinco días designará el Gobierno la persona que haya de ocupar definitivamente el cargo.

El telegrama circular á los fiscales

El telegrama circular dirigido á todos los fiscales por el fiscal general de la República, está concebido en los términos siguientes:

«Al tomar posesión del cargo de fiscal general de la República y ofrecer solemnemente por mi honor cumplir y hacer cumplir dentro de la órbita de mi función las leyes emanadas de la soberanía nacional, que por delegación aclamada reside en el Gobierno de la República, tengo el honor de saludar á V. E. y rogarle que su reconocida competencia se ponga al servicio de las leyes legítimas, como seguramente ha sido siempre su anhelo de funcionario, y promueva con especial celo cuantas querellas fuesen precisas para remediar la arbitrariedad imperante desde 1923 á la fecha histórica del 14 de Abril de 1931.»

Calles y plazas que cambiarán de nombre

El primer Ayuntamiento madrileño de la segunda República ha acordado cambiar los nombres de las principales calles y plazas que ostentan rótulos del viejo régimen.

He aquí la relación correlativa:

A la plaza de Oriente se la llama ahora plaza de la República, á la de Isabel II plaza del Capitán Galán, á la plaza del Rey plaza del Capitán García Hernández, á la calle de los Reyes calle del Capitán Domingo, á la Avenida Reina Victoria Avenida de Pablo Iglesias, al paseo Reina Cristina paseo de Ramón Cajal, á la plaza del Príncipe Alfonso plaza de Ruiz Zorrilla, á la glorieta de Ruiz Jiménez glorieta del 14 de Abril y á la calle de las Infantas calle Rosalía de Castro.

También se ha acordado que en el centro del jardín que lleva su nombre se erija un monumento á Pablo Iglesias.

Los restos de Blasco Ibáñez

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica un artículo de Joaquín Belda titulado «El mandato de un muerto.—Hay que traer á España el cadáver de Blasco Ibáñez», y dice:

«Quería Blasco Ibáñez que su cuerpo reposara en tierra francesa hasta llegado el momento de que la España que lo vió nacer, libre del yugo monárquico, fuese, según su frase, un país decente. Ese momento ha llegado. El maestro glorioso, que tanto luchó para adelantar el advenimiento de esa aurora, no ha podido contemplar su resplandor. No importa. Los españoles y patriotas sabrán cumplir el mandato del muerto, restituyendo á la patria los restos del escritor insigne que tanto la amó.»

La tranquilidad es completa en toda España

Las últimas noticias de la tarde confirman que es completa la tranquilidad en las principales poblaciones de España, contando entre ellas á Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valencia, y de todas ellas comunican que el orden es completo.

Toma de posesión del fiscal general de la República

Hoy se verificó la ceremonia de la toma de posesión del fiscal general de la República, don Angel Galarza.

Al entrar en el salón el señor Galarza, y apenas iniciado un viva, el presidente del alto tribunal, señor Ortega Morejón, lo cortó diciendo: Aquí no hay vivas ni mueras.

El señor Galarza, muy emocionado, saludó á todos los miembros del Supremo que asistían al acto.

El presidente del tribunal le recibió promesa con la fórmula: «Jura usted por Dios y promete por su honor?

Erguido, seguro, aunque un poco afónico, el señor Galarza contestó: «Lo prometo por mi honor».

Acto seguido el teniente fiscal del Supremo, señor Polo, colgó al primer fiscal general de la República los emblemas de su cargo.

Y terminada la ceremonia, el señor Ortega Morejón no pudo impedir que un ferveroso viva la República saliese de todos los pechos.

El general Mola no se ha llevado llave alguna. — La nueva guardia cívica

Al recibir hoy á los periodistas el director general de Seguridad, don Carlos Blanco, manifestó que era inexacta la noticia referente al hecho de que el general Mola, al abandonar su puesto, se hubiese llevado la llave de la caja de fondos secretos.

Añadió que el orden público es completo en toda España.

Respecto á la nueva agrupación denominada Guardia cívica, dijo que, en vista del excelente resultado de su actuación, desde hoy quedaba controlado todo lo referente á la misma por la Dirección de Seguridad, que será la encargada de facilitar á los afiliados el correspondiente carnet de voluntario del cargo [...] el señor Blanco la viuda del heroico capitán García Hernández, acompañada del abogado señor Rubio.

QUE PESADEZ...

El duque de Miranda en París vuelve á repetir que el ex rey no ha renunciado á sus derechos, y que todavía no tiene determinada la actitud que adoptará con respecto á España

Y mientras, el pueblo vitorea á la República y el Gobierno provisional trabaja con fe y entusiasmo

París 17.—El duque de Miranda recibió esta tarde, á las tres, á los miembros de la Prensa, á quienes dijo que le había encargado don Alfonso de que expresase su agradecimiento á todos por el recibimiento que en París se le había tributado.

También me ha encargado—agregó el citado señor—su decidido deseo de no hacer declaraciones de ninguna clase. De ninguna manera don Alfonso quiere molestar ni crear dificultades al Gobierno francés, tanto más cuanto que le está muy agradecido por la acogida que le ha dispensado.

Ignoro—siguió diciendo— cuánto durará la estancia de don Alfonso en París. Hasta dentro de dos ó tres días no podré hacerles presente su decisión. No quiere hacer manifestaciones, y su deseo es guardar el incógnito y pasar desapercibido.

Contestando á preguntas que le formularon los periodistas, el duque de Miranda dijo que su señor no había aún tenido tiempo de reflexionar sobre la actitud que tomará con respecto á España; pero es muy posible que espere el resultado de las elecciones antes de tomar esa resolución.

Siguió diciendo que al hacer lo que ha hecho su señor, ha querido evitar derramamiento de sangre, y repitió lo que ya dijo ayer acerca de que el ex rey no había abdicado ni renunciado á sus derechos (!), alejándose tan sólo provisionalmente de España.

Terminó diciendo el duque de Miranda que la autonomía administrativa de Cataluña fué ya estudiada por el régimen monárquico algún tiempo antes de las últimas elecciones.

Un intento naciona ista en Bilbao

Bilbao 17.—Como se dijo, se había intentado proclamar la República vasca en Guernica.

El alcalde recomendó á todos serenidad y aconsejó á los vecinos que se quedaran en sus casas para evitar incidentes.

A las dos de la tarde fuerzas de Garellano y de la Guardia civil se dirigieron al puente de Guernica.

A poco comenzaron á llegar automóviles, camiones y coches conduciendo á los afiliados al partido nacionalista vasco, á los que no les fué permitido pararse.

Ante la enérgica actitud de las autoridades, y conocido por los dirigentes del partido nacionalista el firme propósito del Gobierno provisional de la República, de no permitir escarceos de ninguna clase, circularon las oportunas órdenes á sus afiliados para que desistiesen del propósito, ideado sin duda en un momento de ofuscación.

La enérgica actitud del Gobierno está siendo objeto de grandes elogios.

MUNICIPIO

FIRMA DE LA ESCRITURA DE ENTREGA DEL PABELLON DEL BRASIL

En la Alcaldía se reunió ayer tarde con el alcalde, señor Casas, el presidente de obreros y empleados ferroviarios de España y una numerosísima Comisión de los mismos para proceder á la firma de entrega por el Ayuntamiento del pabellón del Brasil á dicha representación.

Firmada la escritura, el presidente de aquella entidad pronunció un documentado discurso, haciendo resaltar la labor de ahorro y cooperación que aquella realiza, así como las obras de cultura, entre cuyas principales está la enseñanza en escuelas que reciben más de veinte mil niños. Expresó su reconocimiento al actual alcalde, por haber demostrado el mayor interés en firmar la escritura de que se trata.

El alcalde, señor Casas, pronunció unas elocuentes palabras en elogio de la perseverante labor cultural y de cooperación que realizan los obreros y funcionarios de España. Se extendió en prolijas consideraciones sobre el valor de la cultura que capacita á los hombres para la comprensión de los más altos ideales.

El señor Casas fué muy aplaudido por la numerosísima Comisión de ferroviarios que llenaba la Alcaldía, la cual le hizo entrega, como regalo, de la pluma de oro con que se había firmado la escritura.

REUNION DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

El señor Casas reunió anoche en su despacho de la Alcaldía á los concejales socialistas, con objeto de orientarlos en los diversos problemas municipales que interesan á la ciudad.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Mañana domingo, á las once de la mañana, tomará posesión el Ayuntamiento que integran los concejales que fueron proclamado ayer por la Junta municipal del Censo.

Teatro Cervantes

Presentación de la compañía de Camila Quiroga, con "La aventura de Irene"

Las gestiones con que perdura el restablecimiento de la normalidad hicieron que el público afluyese anoche á los teatros, dando á la ciudad su aspecto diario.

En el de Cervantes reapareció la insigne actriz Camila Quiroga, á quien había verdaderos deseos de volver á ver, después de las brillantes campañas realizadas en nuestros teatros en temporadas anteriores.

Para esta velada de reaparición fué puesta en escena una muy divertida comedia—«La aventura de Irene»—, en que la eminente actriz desempeñó con cierto felicísimo un lucido papel cómico.

La presencia en escena de Camila Quiroga fué saludada por el homenaje popular y fervoroso del público, reiterado en diversos momentos de la representación.

Secundaron en méritos artísticos á la titular de la compañía, Nélida Quiroga, hecha una realidad espléndida de mujer; Ana Siria, José Castro y los señores Zamora, Porta y Núñez.

La comedia fué servida muy decorosamente, con un decorado al estilo moderno, de Colmenero, digno de elogio.—C.

Escuela de Artes y Oficios artísticos y Bellas Artes

AVISO

Se pone en conocimiento de los alumnos de esta Escuela que las clases de la misma se reanudan el día 20 del actual.

Los sucesos en las islas Madeira

Lisboa.—El cañonero «Damao», el único barco de guerra que se encuentra en las Azores, expidió un radio en el que dice que ha tomado medidas para ponerse en contacto con las fuerzas enviadas de la metrópoli para someter á los revolucionarios, y afirma su fidelidad á los Poderes constituídos.

Los revoltosos, según dicen algunos pasajeros que llegaron á Lisboa á bordo del «Carvalho Araujo», tienen un diario del Gobierno de la isla, al que llaman «Diario Noticioso». Otro pasajero asegura que era un diario monárquico que se publicaba en Funchal con el título de «O Jornal», y que pertenecía al señor Luis Vieira de Castro, y que los revolucionarios se han apoderado de él y le han cambiado el título. Añade que Vieira de Castro huyó por haberse ordenado su encarcelamiento. Este viajero dice también que se encuentran detenidas 28 personas, entre ellas el antiguo alto comisario, hermano del general Vicente de Freixas, que fué gobernador civil, y no capitán, que ahora desempeñaba esta función.

El Gobierno recibió un telegrama de la guarnición militar de Horta, afirmando su lealtad al Gobierno de la Dictadura y garantizando el mantenimiento del orden público, por lo que juzgaba innecesario el embarque de los departados en una cañonera, ya que no temía su acción.

Los revolucionarios se llevaron seis millones de escudos de la caja del Banco de Portugal en Funchal y de la Junta autónoma del puerto de aquella ciudad.

El señor Carlos Araujo, director de la filial de aquel establecimiento bancario, fué obligado á entregar á los revolucionarios cerca de cuatro millones de escudos, á cambio de un recibo firmado por el doctor Fidelino Costa.

El señor Araujo, tan pronto fué víctima de aquella violencia, cerró la caja y huyó, consiguiendo embarcar á bordo del «Carvalho Araujo» para Lisboa, dando cuenta del caso á la Dirección respectiva. Ha conseguido traer unos doce millones de escudos.

El general Cardoso se constituyó en Presidente de la República provisional y en jefe del Gobierno el general Sousa Díaz. Uno de los primeros actos de los revoltosos fué entablar relaciones con otros países. Enviaron también un radio á la Liga de las Naciones, haciéndole saber que en Portugal había sido restaurada la República constitucional y que se había establecido provisionalmente la capital en Funchal.

Cotización de Bolsa

MADRID 17

Deuda interior. . .	62,50
Amortizable 4 °/₀ .	69,—
» 5 °/₀ .	—,—
Banco de España .	545,—
Tabacos	219,—
Francos	38,80
» Suizos. .	191,10
Liras	51,95
Libras	48,20
Dólares. . . .	9,91

Vida societaria

A los obreros municipales

Camaradas: Por la presente se convoca á una reunión general, que tendrá lugar hoy, sábado, en calle Amor de Dios, 23, por lo que esperamos vuestra mayor asistencia. El orden del día es el siguiente:

Lectura del acta anterior.
Nombramiento del Comité.
Cuestión del carnet.
Ruegos y preguntas y proposiciones generales.

Os saluda.—El secretario, Bartolomé Pulido.

T. S. H.

Programa para el sábado 18 de Abril de 1931:

Sobremesa, de dos á tres: «Es mucha Cirila» (pasodoble), Rosillo.
«El roble y el ombú» (zortziko), F. Garcí.
«¡Ay, Ladislao!» (schotis), Portillo.
«Fita» (sólo de cello), Falla.
«En un pueblito de España» (vals), Wayne.
«Viva Valencia» (pasodoble), Perella.
«Les Orientales» (suite), Gauwin.
«No te olvido» (zortziko), Villar.
«Granada», Albéniz.
Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.
Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid E. A. J. 7.
A las 9,30, campanadas de Gobernación, señales horarias, últimas cotizaciones de Bolsa.
Selección de la zarzuela de José Picón, música del maestro Barbieri, «Pan y toros», interpretada por el cuadro artístico de la estación.
Noticias de última hora, servicio especial para Unión Radio suministrado por los diarios «El Sol» y «La Voz».
A las 12, cierre de la estación.

Consejos de la semana

Los muebles blancos pueden limpiarse bien utilizando agua clara, en la que se habrá mezclado una pequeña cantidad de amoníaco líquido.

* * *

Para que las huellas que dejan los vasos húmedos en las mesas pulimentadas no quede ningún rastro, se frotan éstas con vaselina. Después de algunas horas, se limpian con un paño suave y se pulimentan como de costumbre.

* * *

La pana usada es útil, como la gamuza, para sacar lustre á los muebles. La pana se lava bien con agua y jabón.

* * *

Para hacer un filtro rápido se puede utilizar piel de gamuza de espesor igual. Se corta esta piel, según tamaño; se lava en una solución débil de sal, sosa ó cualquier otro álcali para quitar la grasa; después se aclara en agua fría y puede usarse.

TEATRO DEL DUQUE
EL SABADO 18
Debut de la Compañía de Comedia Cómica
Casimiro Ortas
con
LA GUAPA
Gran éxito de JOSE MARIA GRANADA y TELLEZ MORENO
A LAS DIEZ Y MEDIA
Temporada popular
CUATRO PESETAS BUTACA

TEATRO DE LA EXPOSICION
HOY SABADO 18
Debut de de la Compañía de Comedias
Carmen Díaz
con
Mariquilla Terremoto
Exito clamoroso de los HERMANOS QUINTERO
Formidable creación de Carmen Díaz
A LAS DIEZ Y CUARTO

TEATRO CERVANTES
EL SABADO 18
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO
ESTRENO SENSACIONAL
:: :: El mayor éxito del año :: ::
De muy buena familia
Función de homenaje a
D. JACINTO BENAVENTE

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado :: ::

MEDICOS

Venéreo, sifilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad: Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velazquez, 2.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Arriendase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriendo bonito piso segundo, 85 pesetas. Guadalquivir, 7.

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 tanegas, término Aznalcóllar Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Arriéndase huerta «San Antonio», avenida Sánchez Pizjuán.

Almacén grande con depósito para aceite. Mallol, 19.

Arriendo pisito Campo de los Mártires, frente número 10.

Principal con cuarto baño y terraza jardín. Local 170 metros. Progreso, 12.

Piso 25 duros, Lepanto, 3. Puede verse tres á cinco.

Casa, Santa Clara, 2.

Casa Alonso Tello, 2, con local para industria. 25 duros.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

En calle Trajano, 28, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res. 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana). Teléfono, 31.133.

Habitaciones buenas, precios módicos. Argote Molina, 7.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Lineros, 1.

Alquilo vendo pianos manubrio. Pozo, 25.

Se arriendan pisos. Sierpes, 27.

Piso amplio frente Eritaña.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.

Habitación amueblada, Quevedo, 1.

Principal, tres espaciosas habitaciones, nueva construcción, tres balcones calle, 16 duros. Razón, Mateos Gago, 16.

VENTAS

Vendo casas barrio León cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Véndense muebles baratísimos. Canalejas, 2 duplicado

Son eternos los calzados Sublime, precios de fábrica. Salmerón, 15.

Vendo magnífico automóvil Essex cuatro puertas. Razón, Luis Montoto, 95, segundo.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo carro enganchado mula y borrico, y por separado. Evangelistas, 6.

Almoneda permanente— Compra-venta, muebles ocasión, Rafael Pérez. Compran estanterias, mostradores. Trajano, 14.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Vendo Chrysler 70 abierto. Céspedes, 19.

Automóviles de verdadera ocasión, sin corredores. Garage La Campana.

Vendo coche milord buen uso, con guarniciones, setenta cinco pesetas. Paseo Colón, 4.

Máquina Singer tres gavetas, nueva: [illegible] ner bobina, barata. Lanza, 6.

Elegantes sombreros para señoras y niñas. Precios económicos. Reformas cinco pesetas. Martínez Montañés, 3, pral.

Vendo baranda para cine M. Pelayo 2, fonda.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440

Traspaso fonda buenas condiciones Alvarez Quinteros, 64.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Agencia compra venta de fincas rústicas y urbanas. San Eloy, 25, Salvador.

Traspaso establecimiento bebidas por no poder atenderlo. Enladrillada, 74. Izquierdo. 2

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Ama cría forastera ofrécese. Encarnación, 7.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para trasportes. Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitones. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 28.

Por ausencia traspaso pensión acreditada. Razón, Gavidia, 4 (platería).

Se traspasa carbonería, renta barata. Razón, Gallos, 11.

Ofrécese chofer, carnet 1.ª, Manuel García, referencias Otumba, 12, principal.

Ofrécese maestro jabonero práctico varias clases, buenas referencias, Juan Salas, La Marea, 12, Alcalá Guadaira.

Sastre: Hechuras garantizadas, 30 y 35 pesetas. Ximénez Enciso, 20.

Persona formal, referencias, garantía á satisfacción, ofrécese administrador ó cargo confianza. Escribid 17, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

DEMANDAS

Se necesitan oficiales para hacer losetas de cemento. Alcalá de Guadaira, calle Juan Abad, 25.

Falta oficiala modista, Cuna, 68.

Necesito viajantes corredores cierta preparación, pueden ganar 50 pesetas diarias. Presentarse 5 á 6 1/2 tarde, Gamazo, 1, segundo.

Señorita ó señora se necesita, artículo nuevo, buena comisión. Alameda Hércules, 33, siete á ocho noche.

Faltan oficialas modista, Res, 19.

Falta dependienta de sombreros Al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintero, 35.

Necesítase cocinera con informes, Alameda de Hércules, 23. Presentarse de doce y media á una y media.

Se necesita dependiente de unos 25 años que hable inglés ó francés para establecimiento de lujo Escribid á L. J. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

COMPRAS

Compraría traje frac. Castellar, 7, José.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hispana Portuguesa, Hospedajes reducidos, casa recomendable (plaza San Francisco) Felipe Pérez, 6.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago. Precios módicos.

Huéspedes, habitaciones, Pedro Niño, 3.

Estables, casa bien, Santa María de Gracia, 15, principal.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Habitaciones amuebladas, estables. Ceres, 5 (Gavidia).

Particular, un estable, Rioja, 20.

Huéspedes en familia, Ximénez Enciso, 20.

PERDIDAS

Perro lulú atiende por «Toni». Se gratificará con 50 pesetas quien lo entregue Mesón del Moro, 8.

Bolso alrededores San Isidoro, con llaves y carta. Gratificarán devolución Santa María la Blanca, 15.

Cartera, carnet chofer, Ricardo Rodríguez Grana. Gratificarán entrega Adriano, 14.

Pérdida cartera de viajante con catálogos y documentos. Gratificarán devolución Viriato, 5, principal.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero



Lo Ultimo En Automovilismo

Chrysler ocho en línea

El Ocho de arrebatadora belleza y elegancia, saludado como el moderno coche de estilo... El Ocho de una nueva elegancia, que presenta con una bella armonía de líneas mayor seguridad y menor resistencia al viento, al correr... El Ocho de una perfección mecánica sólo comparable a su belleza de líneas... El Ocho con sus dos velocidades silenciosas, y su transmisión Múltiple Chrysler de cuatro velocidades... El Ocho plenamente seguro, con sus frenos hidráulicos impermeables, de expansión interna y de ajuste automático.

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

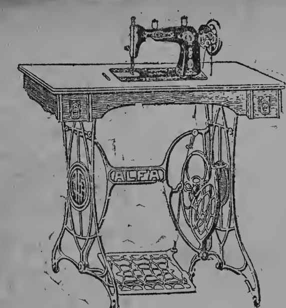
AUTO IBERICA, S. A.

SIERPES, 86 — — SEVILLA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., P. R. - MADRID

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

Máquinas de coser "ALFA"

EIBAR (España)

Representante:

ANTONIO MAGARIÑO. - Feria, 27. - SEVILLA



La Obesidad es vencida POR LAS FAJAS Madame X

La obesidad es una de las plagas de la edad madura. Conviene tener la precaución de adelgazar para cuando llegue el momento de la peligrosa curva. Para ello es preciso vivir prevenidas, no descuidando nunca la figura. El mejor consejo que puede darse es el siguiente:

Si quiere usted parecer joven á los sesenta años, cuide su juventud, su esbeltez y su figura á los diez y seis.

La lucha es la vida. Esta verdad universal no debe quedar nunca olvidada. Pero mejor sería decir que la lucha es la juventud. La gracia y la esbeltez no dependen sólo de los años.

El engordamiento lento, pero seguro y constante, señala con clara evidencia el término de la juventud, á la vez que el excesivo desarrollo de los músculos del abdomen envejece y vuelve fea la figura femenina.

La previsión está en el uso constante y en todas las edades de la Faja de caucholina «MADAME X». Las Fajas «MADAME X» rectifican la línea, reducen el talle y proporcionan en todo momento la silueta exigida por la moda.

Usando Faja «MADAME X» continuará siendo bella y esbelta. Ellas moldean el cuerpo y con su uso se obtienen al momento una reducción sensible y unas lineas correctas.

Señora: Recuerde que en la Faja «MADAME X» reside la mejor defensa de su belleza y de su juventud.

Madame X-Méndez Núñez 4

Señor Fabricante de Aceites de Oliva

¿Está anticuada su fábrica de aceites?

¿Proyecta usted modernizarla?

¿Desea instalar una nueva fábrica?

En cualquiera de estos casos nada haga sin interesarme catálogo y precios, pues con esto defenderá sus interes.

Estoy especializado en la construcción de maquinaria para la extracción de aceites de oliva y tengo á su disposición lo más moderno, capaz y perfecto, siendo esta su casa la única constructora de la BATIDORA-REMOLEDORA CON ENVOLVENTE DE CALEFACCION sistema ALBA, patente 105.299, para trabajar con UNA SOLA PRESION, dejando agotados los orujos. Piense en lo que esto representa.

Bernardo Alba Pulido

Fábrica SAN JOSE Córdoba

Casa Fundada en 1885

Medio siglo de experiencia

Sevillla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Linea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancias.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 29 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878: En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Alimento al minuto

La vida moderna exige alimentarse bien sin cargar el estómago. Un método eficaz y sencillo consiste en mezclar una cucharada de Carne Líquida en el caldo o salsa de los guisos. No contiene drogas ni medicamentos, pero cada cucharada equivale a la sustancia de ¼ de kilo de la mejor carne fresca. Con ella puede preparar un reconfortante y alimenticio consomé al minuto.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

Como de todo y digiero bien, gracias al

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

o Polvos del Dr. Kuntz

Evita las indigestiones Alivia y cura los males del estómago

Agentes: J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG

2½% extra

ARRANQUE SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Casa Bayona

ABANICOS, SOMBRILLAS Y BOLSOS

Alvarez Quintero, 2

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Ballén, 17. Teléfono 23.130

Consultas, a las tres

Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53. Teléfono 24.736.

Suscribase a

HERALDO DE MADRID

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.— Teléfono 804.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, hule, mosáico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"El Relámpago"

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos. **Colores: NOGAL, CAOBA LIMONCILLO y sin color**

Venta en droguerías. — Depósito general: P. Moreno. Mayor, 35. Madrid.

Lea mañana

HERALDO DE MADRID

TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TEÑIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS

FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

Servicio de Automóvile

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Bauda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

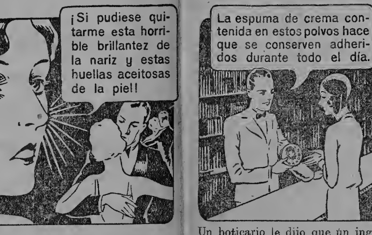
Desde el dia 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA.



Sudó ligeramente al bailar y su tez se agrietó. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y obscura. Para nada sirvió ponerse polvos constantemente.

Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que estos permanezcan adheridos á pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar ó al practicar deportes violentos.

En vez de llenar los poros, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo procura una nueva y natural belleza á la piel hasta en los peores casos de tez marchita y obscura ó de brillantez de la nariz.

La señorita Yolanda Pereira, triunfadora del concurso internacional de belleza de 1930 declara: «Los polvos Tokalon me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Dieron á mi tez una belleza maravillosa y natural, que no poseía antes».

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

CRONICA DE SUCESOS

Ha sido detenido el ratero "Mijitas"

Se supone que tomó parte en los sucesos de la noche del 15, por encontrarse herido

De nuevo ha caído en manos de la Policía el conocido ratero «Mijitas», fugado de la Cárcel. Al ser sometido á interrogatorio en la Comisaría de Vigilancia, manifestó que se hallaba herido.

En su vista, se le condujo á la casa de socorro de San Lorenzo, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego en la espalda y otra por arma blanca en una pierna. Esta última parece que se la produjo un «compañero», con el que cuestionó en calle Santander.

La herida por arma de fuego se supone que se la produjeran durante los sucesos de la noche del 15, y que por temor á ser detenido, no se presentó en ningún establecimiento benéfico para recibir curación.

El «Mijitas» ha sido puesto á disposición de la autoridad militar.

RATERIAS A GRANEL

Aunque poco á poco, van de nuevo quedando á buen recaudo los maleantes fugados en la Cárcel; se nota, por desgracia, que aún quedan muchos campando por sus respetos. He aquí varias muestras:

El industrial don José María Torres, establecido en calle Pastor y Landero, denuncia que le han sustraído veintiocho metros de correa, valorados en 250 pesetas.

De la azotea de una casa de la Ciudad Jardín, domicilio de Luis Campos Pérez, se llevaron ayer prendas por valor de doscientas pesetas.

Al viajante don Miguel García Pazos, domiciliado en calle Viriato, le sustrajeron una cartera que contenía documentos y letras aceptadas por valor de importante cantidad.

Robo de 2.500 pesetas

Encontrándose esta mañana en el Banco Hispano-Americano José Muñoz Ramos, con domicilio en calle Palacios Malaver, 33, notó que le habían sustraído 2.500 pesetas del bolsillo exterior de la americana.

El perjudicado presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL, EN MEDIO DEL MAYOR ENTUSIASMO.

En la sesión de constitución del *nuevo Ayuntamiento*, de cuyo acto dimos cuenta anoche, por teléfono, fueron elegidos los siguientes señores para ocupar las tenencias de Alcadía y por el orlen que se enumeran:

Don Rafael Sánchez Díaz, republicano; don Luis Cordero Bel, republicano; don Nicolás Robles, socialista; don José Ortiz Infante, republicano; don Abelardo Romero Claret, republicano; don Pedro Cerrejón Sánchez, republicano; don José Toscano Pérez, socialista; don Arcadio Aragón Gómez, republicano.

Síndicos: Don Antonio Pousa Camba, socialista, y don Enrique Bueno Cruz, republicano.

El nuevo alcalde, don Amós Sabrás Gurrea, pronunció un elocuente discurso, *diciendo que era alcalde por la soberana voluntad del pueblo*, y que si algún día le faltase la confianza de éste, ni un solo momento más ocuparía el cargo.

El señor Sabrás fué entusiásticamente ovacionado.

El alcalde saliente, señor Quintero Báez, felicitó á la Corporación por el acierto que ha tenido al elegir para el cargo al señor Sabrás, y le ofreció su más decidida cooperación.

El señor Garrido Perelló, en nombre de la minoría constitucionalista, dice que se adhiere á la nueva forma de Gobierno, y prestará su apoyo más desinteresado á la labor del Ayuntamiento que se constituye, para bien de todos.

* * *

A propuesta del señor Sabrás Gurrea, el Ayuntamiento contribuirá con una cantidad á la suscripción abierta en favor de la madre del joven Francisco Bousa, víctima de los sucesos de la calle Sagasta.

* * *

Terminada la sesión, se puso el siguiente telegrama al Presidente del Gobierno de la República:

«Al constituirse con exaltado patriotismo y entusiasmo, primer Ayuntamiento republicano, envíole nombre ciudad y Corporación municipal, nuestra adhesión más fervorosa á República y el testimonio de inquebrantable lealtad al prestigioso Gobierno de vuestra digna presidencia.

¡Viva la República española! — Alcalde, Amós Sabrás Gurrea.»

* * *

Al acto de constitución del nuevo Ayuntamiento de la capital asistió numeroso público, notándose la presencia de significadas personalidades republicanas y socialistas.

El señor Sabrás y los nuevos concejales fueron muy aplaudidos y vitoreados, al salir de la sesión, por el público estacionado frente al Ayuntamiento.

* * *

Dentro de breves días se constituirá la nueva Diputación provincial.

El presidente, señor Cerrejón, que tomó posesión ayer tarde, según telefoneamos, está recibiendo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, muy sincera.

* * *

Anoche debutó en el teatro Mora la compañía de comedias que dirige la notable actriz Carmen Díaz.

Se estrenó, con gran éxito, la obra de nuestro paisano, el ilustre sainetero Luis de Vargas «La de los claveles dobles».

La interpretación resultó esmeradísima.

El autor y los artistas fueron ovacionados con entusiasmo.

Carmen Díaz y Luis de Vargas obtuvieron anoche un señaladísimo triunfo.

Pepe de la Rábida.

GRAN OCASION

Automóvil «CADILLAC», siete plazas, carrocería salón, de gran lujo, á toda prueba.

— — ALBAREDA, 45, BAJO — —

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO CORRIENTE

El buque á motor

Artiba Mendi

saldrá de Seviall el día 21, admitiendo carga los días 20 y 21 para los puertos de Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Vinaroz y Barcelona.

Admitimos carga con conocimiento directo y trasbordo en Tarragona para los puertos de Port Vendres, Niza, Génova, Livorno y Nápoles.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442.

Los "dulzaineros" de Aranda de Duero han llegado á Sevilla para actuar en la caseta de la feria de la Casa de Castilla la Vieja y León

Contratados por la Casa de Castilla la Vieja y León y para actuar en la caseta regional que ha instalado esta Sociedad en el Real de la Feria, se encuentran en Sevilla los renombrados «dulzaineros» arandinos.

Forman éstos un trío, que se compone de dos dulzainas y un redoblante y vienen dispuestos á dar la nota más simpática de la feria de Abril sevillana y á recordar á toda la colonia castellano-leonesa una de las cosas más típicas de tierras castellanas, como es la célebre «charambita», al conjuro de la cual, el elemento joven y viejo acudirá como uno solo á la caseta-pabellón que dicha colonia posee en la feria.

Al objeto de darse á conocer los clásicos «dulzaineros», desean éstos dar un concierto el próximo domingo 19 del corriente en el domicilio social de aquélla, teniendo lugar á las siete de la tarde, al que concurrirán gran número de asociados, familiares y amigos de la Asociación castellanista.

Por nuestra parte, vemos con sincero agrado que los artistas castellanos complementen el éxito de la tradicional feria sevillana, esperando obtengan en ella el aplauso á que sin duda alguna serán acreedores.

Habitaciones amuebladas, casa particular. Razón, Joaquín Costa, 5.

Sociedad Artística Benavente

DE FERIA

Esta entidad participa á sus socios que, con motivo de haberse trasladado la Feria á los días del 22 al 26, el próximo domingo 19 se celebrará, como de costumbre, las veladas de bailables por la tarde y noche.

El exorno de la caseta parece ser que va á resultar admirable.



Representante: Carlos Espiau. Almansa, 13.

La proclamación de la República en varios pueblos de la región

EN VILLAVERDE DEL RIO

Con entusiasmo indescriptible ha sido acogida la implantación de la República en este pueblo.

A las seis y media de la tarde organizóse una imponente manifestación, dirigida por el jefe local del partido republicano, don Antonio Jiménez Domínguez, y los vocales de la Comisión, don Baldomero González Parrilla y don Santiago y don Manuel Aguilar Fernández, encaminándose á la Casa Capitular, en donde, sin obstáculos de ningún género, y dentro del mayor orden y armonía, se leyó la comunicación oficial proclamándose la República.

El pueblo, lleno de entusiasmo, aplaudió y vitoreó, saludando á la bandera, que fué izada en el balcón principal del edificio. Acto seguido los señores citados se posesionaron del Ayuntamiento, haciéndoles entrega de la vara el alcalde saliente, don Rafael Domínguez Aguilar.

Seguidamente, y acompañada por la banda municipal, la manifestación recorrió todas las calles del pueblo, sin que se registrase el menor incidente, dando así este honrado vecindario una prueba elocuente de civismo, cultura y buen sentir.

Cuando la manifestación regresó á la Casa del pueblo, y después de los vivas reglamentarios, el alcalde presidente aconsejó á los manifestantes que se disolvieran, y éstos, obedeciendo las razonables indicaciones de la autoridad, desfilaron pacíficamente, saludando á la bandera.—Corresponsal.

EN BOLLULLOS DEL CONDADO

Anoche reinó gran animación con motivo de la proclamación de la República.

El Ayuntamiento estuvo toda la noche ocupado por los elementos republicanos que daban señales de gran entusiasmo. Desde las primeras horas de la noche la alegría era indiscutible. Las principales calles lucían vistosas colgaduras y espléndidas iluminaciones. La plaza del 14 de Abril ofrecía imponente aspecto.

El alcalde, don Francisco Vallejo, dirigió la palabra al público, rogándole, que una vez terminada la manifestación, á la que precedía la banda de música, con banderas, se disolviesen pacíficamente. Las palabras del alcalde fueron acogidas con grandes aplausos.

Durante las primeras horas de la noche continuaban los grupos invadiendo la Casa Ayuntamiento, surgiendo á cada momento nuevos oradores que daban vivas á la República. Todos eran ovacionados.—Corresponsal.

HORNACHUELOS

Al tenerse noticia de haber sido proclamada la República en España, organizóse una gran manifestación, que, precedida de una bandera roja, recorrió todo el pueblo, dándose numerosos vivas al nuevo régimen instituído, no registrándose incidente alguno, y sí mucho entusiasmo.

La mayoría de los muchachos y muchas personas mayores lucen lazos y cintas rojas.—Corresponsal.

DE NERVA

La proclamación de la República súpose en ésta por telefonema recibido de Huelva á las seis de la tarde del martes.

Acto seguido varios elementos socialistas, republicanos y simpatizantes izaron en el balcón central la nueva enseña de la Patria.

El presidente de la Agrupación socialista, señor Serrano, dió á conocer al numeroso público que situóse frente al edificio la proclamación de la República en España.

La noticia se extendió rápidamente, formándose una manifestación de más de seis mil personas, que, precedidas por las Juntas republicana, recorrieron las principales calles, dando vivas á la República y á Galán y Hernández.

Durante todo el trayecto la banda municipal no dejó de ejecutar la Marsellesa, que el público coreaba á viva voz.

Un orador espontáneo, subido en el pretil de una fuente, dirigió la palabra á la multitud, mostrando al final un retrato del antiguo régimen, que hizo añicos.

Ha sido respetado, pues alguien lo ocultó á tiempo como obra de arte, un cuadro del ex monarca, que pintó para el Ayuntamiento nuestro ilustre paisano Daniel Vázquez Díaz.

El miércoles, fiesta nacional, y para las seis de la tarde estaba anunciada la manifestación oficial. Antes de dicha hora afluían á las calles céntrics centenares de personas con banderas, carteles alusivos y retratos de los inmortales capitanes.

Poco antes de la hora anunciada, el alcalde, señor Serrano, recomendó á los reunidos siguieran demostrando el ejemplo de ciudadanía que había colocado á España á tanta altura.

El secretario del Ateneo y jefe de la Policía local, don Mariano Díez, dice á los manifestantes que las órdenes recibidas autorizaban para manifestar el gozo por el triunfo logrado; pero que rogaba el mayor orden y compostura, para que ni él ni los agentes á sus órdenes tuvieran que intervenir.

La manifesatción terminó sin incidentes, en medio del mayor entusiasmo.

Por la noche, la compañía Fernán-Graci puso en escena, como homenaje á la República, y gratis al público, la obra de Marcelino Domingo «Juan Sin Tierra.—Jo-Fi-He.

Delegación Regional del Trabajo

La «Gaceta» del 13 del corriente publica la real orden número 514, fecha 31 de Marzo, en virtud de la cual, se crea una Sección autónoma de Siderurgia dentro del Comité de Siderurgia, Metalurgia y derivados de Sevilla y concede un plazo de 15 días, á partir del siguiente al de la publicación de dicha R. O., ó sea hasta el 28 de Abril, para que todas las entidades obreras que á bien lo tengan, pueden inscribirse en el Censo electoral social del ministerio de Trabajo y Previsión, y las cuales serán las que habrán de tomar parte en la elección que será anunciada oportunamente.

Esta real orden deja sin efecto la disposición publicada en la Prensa de esta capital el día 14 del corriente.—El delegado regional del Trabajo, José María Benjumea y Pareja.

Aviso

Compañía Sevillana de Transportes, S. A.

TEMPRADO, 8

Por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada el 27 de Marzo último, se convoca á junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en los altos del Círculo Mercantil, Sierpes, 71, el 27 del actual, á las siete de la tarde, para tratar de la venta total del negocio ó liquidación del mismo.

Sevilla 18 de Abril de 1931.—El presidente, **Marcelino Bonet Mercé.**

: : : Kursaal Internacional

HOY

ESTRENO de la humorada cómico lírica, en dos actos y diez cuadros, original de José Soriano, música de M. y F. Arquelladas, titulada

Sin novedad en la frente

LUJOSA PRESENTACION

Para la próxima Feria

La Sociedad Benavente ha instalado sus casetas en la Feria, y nos envía como de costumbre una atenta invitación, que agradecemos á la simpática Agrupación artística y que visitaremos desde luego, contando con que ha de ser, dado el bello mujerío que asiste á sus tradicionales veladas, de las más animadas y concurridas.

Las de la Sociedad Unión de Empleados de Escritorio

Prosiguen con gran actividad los trabajos de decorado por artistas socios, de las cuatro casetas que este año llamarán la atención por su originalidad y buen gusto, reinando el mayor entusiasmo entre los socios, y especialmente en el elemento joven.

Oportunamente daremos á conocer á cuantos han intervenido artísticamente en el embellecimiento de las casetas, que seguramente rebosarán de alegría en los días de nuestra incomparable Feria de Abril.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día 17 de Abril, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Al oriente de la península del Labrador existe una borrasca de poco radio de acción y otra en Alaska. En el Atlántico, en los meridianos 10 y 40 y los paralelos 30 y 55, existe una zona de presiones altas bien determinada y definida. En el mar del Norte existe una borrasca pequeña y otra sobre Italia.

En España, el tiempo es bueno, dominando los vientos de las regiones del Norte.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península, fué de 20 grados en Huelva y la mínima ha sido de dos grados bajo cero en Teruel. En San Sebastián la máxima fué de 17 grados y la mínima de ocho. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 22 grados y la mínima de 16. En Madrid la máxima fué de 24 y la mínima de cuatro. En Córdoba la máxima fué de 29 y la mínima de 12 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 18: Vientos flojos de la región del Norte y tiempo bueno.

Navegación marítima: En el Golfo de Cádiz habrá marejada.

MENDEZ NUÑEZ 4 Sevilla

Las fajas MADAME X interpretan la moda

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid nuestro querido amigo don Manuel Ríos Sarmiento.

PIDA DOS CUELLOS Otis CARAS

La casa Villarroya, Reyes y Compañía ha abonado á sus operarios el jornal del pasado miércoles, para conmemorar la fiesta de la República.

Una enormidad de Longines. «El Cronometro», Sierpes, 21. T.° 25.028.

La casa de don José González y Alvarez Ossorio ha satisfecho á sus operarios el jornal correspondiente al miércoles, como fiesta nacional, rogándonos dichos obreros hacer constar su gratitud.

Manuela Zamora, DENTISTA. Garcia Tassara, 4, y Amor de Dios, 12.

Ha sido muy favorablemente acogido entre el numeroso elemento obrero de La Corchera Internacional, S. A. la medida adoptada por el apoderado de la misma, don Laureano Solas, en ausencia del director gerente de la misma, señor Megraw de abopnar íntegro á todo el personal el día de asueto oficial por el advenimiento de la aún naciente República española.

Zotal

PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

Entre las casas que abonaron á sus operarios los jornales el día 25, primera fiesta nacional de la República, están las de don Miguel Longoria y el pintor Mayoral.

Ha fallecido en ésta el joven don Manuel Zambrano Alvarez, hermano de nuestro activo corresponsal literario en Sanlúcar de Barrameda.

Al entierro de su cadáver asistieron numerosos amigos, patentizándose las grandes simpatías de que gozaba el malogrado joven.

Reciba la familia del finado, y especialmente sus hermanos, la expresión de nuestro sincero pésame.

En el día de ayer se posesionó del mando del segundo batallón de Aviación el culto y competente comandante don Tomás Barrón y Ramos de Sotomayor, que prestaba sus servicios en el mismo, cesando el teniente coronel don Guillermo Delgado Brackenbury.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

FERIANTES

GRAN SURTIDO EN BISUTERIA Y JUGUETES

La casa que más barato vende en España

LA IMPORTADORA

FRANCOS, 19 y 21 — SEVILLA

Artículos para subastadores

Venta al por mayor y menor

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. José Morales González

viudo que fué de la señora

Doña Carmen Fernández Boyer

Falleció el 17 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus sobrinos, hermanos políticos, don Joaquín y don Antonio Fernández Boyer; demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar hoy 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivia, Almirante Lobo, 18.

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

...oncella se marchó contentí...

...nía sin cuidado, como á su ...era, que la marquesa tu...s. Estaban bien pagadas, ...oco trabajo y disfrutaban ...nte libertad.

...os criados sólo iban los ...recepción, no vivían en la ...o se cuidaban de la vida de la marquesa, que les ...enerosamente.

...de de Saint-Clair y la ...se quedaron solos.

...s de tomar el café se le... de la mesa y fué á ...n un diván rodeado de...

—¡Quién hubiera dicho—exclamó—cuando nos conocimos hace quince años en aquella taberna de Londres, que habíamos de convertirnos en dos personajes y tener en nuestras manos el porvenir de muchas personas!

Saint-Clair encendió un cigarrillo.

—Nunca olvidaré aquéllo—dijo sentándose en una butaquilla junto al diván—, porque fué la época más triste de mi vida. Entonces maldije de la existencia, de la humanidad entera...

A mí me pasaba lo mismo. Por eso, sin saber ninguno de los dos los secretos del otro, nos entendimos en seguida, como si obedeciéramos á una atracción instintiva.

—Sí, habíamos nacido para entendernos, para completarnos mutuamente, faltos de prejuicios, y sinceros en nuestras expansiones. Si hubiéramos sido amantes, tal vez habrían acabado pronto nuestras relaciones, pero, en vez de eso, unidos por un vínculo irrompible, estamos siempre de acuerdo, dispuestos a repartir nuestras ganancias y á defendernos mutuamente de cualquier ataque.

—¡Es verdad! Y ya que nuestras vidas no pueden separarse; ya que hemos unidos nuestras ambiciones y nuestros vicios, recapitulemos nuestro pasado, sin ocultar lo más mínimo de nuestra azarosa existencia. Estamos solos; nadie ha de venir á molestarnos y no puedes figurarte cuánto me gusta recordar las miserias de antaño y compararlas con la prosperidad presente. ¿Quieres que empiece yo?

—Como gustes.

—Pues óyeme con atención, porque tal vez en lo que voy á decir haya algo que tú no sepas todavía.

Saint-Clair encendió otro pitillo y se dispuso á escuchar.

* * *

—Ya sabes que mi verdadero nombre es Rosa Rigal. Nací en un pueblecillo de Saboya, de montañeses pobres, que no siempre podían matarme el hambre. Transcurrió mi infancia en los montes, como pastora de cabras. A los diez años era huérfana, sin que ello me hubiese apenado exageradamente, porque ni mi padre ni mi madre tuvieron nunca caricias ni besos para mí.

Una señora que fué á la montaña á pasar un mes para recobrar la salud, me preguntó si quería servirla é irme con ella á Turín, pues tenía á su hijo con ama, ya en edad de destetarle, y pensaba que yo podría ser su niñera.

Acepté y estuve dos años en aquella casa. A decir verdad, tomé cariño á mis amos, que eran muy buenos conmigo, y al niño, que me quería mucho. El amo, maestro de escuela, me enseñó á leer y á escribir, y su mujer á coser y á arreglar los trajes y la ropa blanca.

Me volví ambiciosa, y aunque sólo tenía doce años, cuando salía con el niño, limpia y bien peinada, con un lazo en el pelo y con mi cutis de nieve y rosa, los muchachos me echaban piropos.

Me hice amiga de otras niñeras de casas ricas, que al saber el miserable salario que ganaba me aconsejaron que cambiase de casa.

Tanto me dijeron, que yo, olvidando el agradecimiento que debía á mis amos, me despedí para entrar en casa de una condesa que tenía cuatro personas de servidumbre.

Me pareció que había ascendido un grado; imité á las doncellas y no tardé en adquirir modales corteses. Tan bien lo hacía, que el ama me tomó cariño.

A los quince años, en pleno desarrollo y á fuerza de oirme llamar bonita me persuadí de que lo era realmente.

Andaba con la cabeza levantada, con descaro, sonreía al oir un glanteo, en una palabra, era coqueta. Pero aun no había tenido ningún amante.

Un domingo, una amiga mía y yo salimos á las afueras y estuvimos en la barraca de unos zíngaros titiriteros. Uno de ellos, joven, hacía en aquel momento juegos de manos con una habilidad extraordinaria. Yo le miré embobada; nunca había visto un muchacho tan guapo ni tan perfecto. Con una malla de color de carne y sus calzones de terciopelo con franja dorada, me parecía hermosísimo.

De repente me miró él, y como acababa de escamotear una caja en lugar de la cual apareció un ramo de flores, me lo dió diciendo en voz alta: «—¡Para la más bonita!»

Me puse encendida, porque todos me miraron.

El zíngaro desapareció tras una cortina y no volvió á presentarse.

Terminados otros ejercicios, una vieja, con traje de maga, dijo que estaba dispuesta á decir la buenaventura á las personas que le permitiesen leer en las rayas de sus manos.

Yo quise conocer mi suerte y fuí la primera que se acercó.

—¿Deseaba una consulta reservada, ó quieres que te diga tu suerte aquí, delante de todos?

Me eché á reir.

—¡Puede usted decirla!—exclamé—. No tengo secretos, y el porvenir, sea como sea, no me asusta.

—¡Muy bien!—dijeron algunos espectadores—. ¡Además de ser bonita, es ingeniosa!

La vieja me tomó una mano, la examinó un ratito y dijo en voz alta:

—Dentro de pocos días va á cambiar tu suerte. Vas á querer mucho, pero tu amado no te corresponderá largo tiempo. Sufrirás muchas contrariedades, pero lograrás vencerlas con tu fuerza de voluntad. En tu porvenir hay sangre y oro. Encontrarás tu fin en una tragedia espantosa.

La gente la oía impresionada, pero yo continuaba riéndome, y cuando acabó la maga, exclamé:

—La verdad es que sus profecías de usted no son muy agradables; pero si he de vencer todas las dificultades, también sabré afrontar la muerte con valor, sea la que sea.

Me elogiaron los que me oían, y al salir de la barraca me siguieron varios jóvenes dirigiéndome frases de amor.

Yo me encogí de hombros, y como al llegar á la barrera encontramos un tranvía, subimos á él mi compañera y yo, dejando chasqueados á los piropeadores.

Una vez volví los ojos hacia la plataforma delantera y noté que me miraban, fijos, dos ojos apasionados. Eran los del zíngaro que me regaló los flores, que iba vestido como un hombre cualquiera.

Me quedé confusa, conmovida, como no lo estuve nunca.

Mi amiga no advirtió nada y se separó de mí en cuanto nos apeamos del tranvía.

AÑO XXXI NUM. 11.140 SABADO 18 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 17 de Abril
Máxima al sol 36,8
" á la sombra. 28,6
Mínima 12,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Perfecto mr.
JUBILEO.—Iglesia de Santa Isabel

El Gobierno provisional de la República sigue trabajando con entusiasmo y fe

En su reunión de anoche examinó varios asuntos de interés, aprobó un proyecto sobre constitución provisional de las Diputaciones y conoció otro relativo á la derogación de la Ley de Jurisdicciones

El ministro de Estado dió cuenta de que Francia ha reconocido oficial y plenamente la República española

A LA ENTRADA

Lo que dicen los ministros antes de reunirse en Consejo : : : : : : : :

Madrid 17. — A las cinco y cuarto llegó á la Presidencia el señor Alcalá Zamora. Los periodistas le preguntaron si llegarían á tiempo para asistir al Consejo los ministros que habían ido en avión á Barcelona, y el Presidente, contestó:

—No lo sé—y añadió—. Hoy más que de Consejo se trata de un cambio de impresiones.

El ministro de la Guerra dijo que sólo llevaba al Consejo un decreto, ascendiendo al coronel Paz, que se encontraba portergado por la Dictadura del general Primo de Rivera, á consecuencia de los sucesos de Ciudad Real.

Largo Caballero quiere modificar totalmente su departamento : : : : : : : :

El señor Largo Caballero, al llegar á la Presidencia, hizo las siguientes manifestaciones:

—Voy á decirles á ustedes una cosa, más que por nada, para pedirles parecer. Yo no he hecho en mi departamento otros nombramientos en firme que el de subsecretario y el de director general de Trabajo. Los demás son interinos, al menos para mí, que quiero modificar en absoluto, completamente, el ministerio y crear un Instituto de Reformas Sociales, un Consejo de Trabajo ó como quiera llamársele, para llevar allí todas las cuestiones sociales, debidamente estudiadas.

Un periodista le dijo: —Era necesaria esa explicación, señor ministro.

—Seguramente—replicó Largo Caballero—. Suprimiré todas las Direcciones generales. Los nombramientos hechos lo han sido para sustituir á los que han dimitido y porque algunos tenían dos cargos, como el director de Acción Social, que era al mismo tiempo inspector de Previsión y Ahorro.

Como ya he dicho me he limitado á sustituir á los que han dimitido.

Manifestaciones de otros ministros : : : : : : : :

El ministro de Fomento, declaró á su llegada á la Presidencia, que en la Dirección de Montes quedaría su actual titular, y que la de Ferrocarriles quedaría cubierta esta tarde.

El señor Lerroux dijo que al Consejo sólo llevaba asuntos de trámite.

Los periodistas le preguntaron si alguna otra nación, además de Chile, había reconocido al Gobierno provisional de la República, contestando don Alejandro que muchas naciones estarán esperando el reconocimiento por parte de las grandes potencias para efectuarlo ellas.

El ministro de la Gobernación dijo que á la salida del Consejo facilitaría una Nota con las instrucciones que se darán á los nuevos gobernadores, y el señor Prieto, manifestó que como consecuencia de sus declaraciones, el Colegio Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa. había efectuado la compra de quinientas mil pesetas en valores amortizables, sobre los que se suponía que no serían reconocidos por el Gobierno de la República, por haber sido emitidos por la Dictadura.

Manifestaciones del Sr. Lerroux.—Francia reconoce el nuevo Gobienro : : : :

A las ocho y media abandonó la Presidencia el ministro de Estado, manifestando á los periodistas que no podía dar ninguna noticia importante.

Hoy—agregó—facilitará la Nota el señor Prieto y otra el ministro de la Gobernación. Todo lo que en ella se consigna es muy interesante, y por lo que á mí respecta quiero decirles que he experimentado una gran satisfacción al recibir la visita del Embajador de Francia, para expresar el reconocimiento del Gobierno francés con toda plenitud de la situación creada en España.

Otro de los motivos de íntima satisfacción—agregó—, aunque sobre este pleito he querido permanecer totalmente alejado, es la buena disposición que se manifiesta para la solución del pleito de Barcelona.

Un periodista hizo observar al ministro que en la Prensa de esta noche se decía que en vez de la República catalana se llamaría Generalidad Catalana.

Eso—respondió el señor Lerroux—es algo como lo de la Mancomunidad, y lo hecho está de acuerdo con el pacto de San Sebastián, y radica en estos dos puntos: Que se reconozca á Cataluña el derecho á reunirse para establecer su estatuto y presentarlo como ponencia á la Asamblea constituyente, adquiriendo el compromiso de someterse al acuerdo de la misma, renunciando á toda medida de fuerza para que no cristalice un criterio que no sea jurídicamente aceptado. Esto es lo que en definitiva se reconoce, y, por lo tanto, está conjurado.

Otro periodista le preguntó sobre lo ocurrido en Guernica, diciendo el ministro que habían acudido fuerzas militares porque — agregó — no somos monigotes, y las personas que habían acudido alrededor del árbol unas regresaron á casa y otras se quedaron á merendar.

Anunció el señor Lerroux que se dirigía al Ministerio para preparar varios decretos de trámite.

A LA SALIDA

La referencia del Consejo

A las nueve y media terminó la reunión de los ministros de la República.

El de Hacienda dió la siguiente referencia de la reunión:

«Hacienda.—El ministro del ramo dió cuenta de sus conversaciones con el Consejo Superior Bancario y el Gobierno las aprobó plenamente, participando de los juicios tranquilizadores y optimistas del ministro.

Basa su creencia el Gobierno para la normalización rápida y acentuada de la vida política en la buena disposición observada en determinados elementos y en el firme propósito de mantener el crédito del Estado mediante el respeto de sus series de deuda, compromisos y avales, sin perjuicio de exigir responsabilidades por los abusos de la Dictadura, y de rectificar la conducta seguida por los Gobiernos dictatoriales, interviniendo ahora los gastos ante las posibilidades de la Hacienda, y sin comprometer nuevamente la firma de ésta.

Gobernación.—El ministro enteró al Consejo de las instrucciones dadas á los gobernadores civiles.

Se acordó derogar el decreto de 21 de Diciembre de 1927, que fusionaba los porteros, ordenanzas y mozos de los distintos Ministerios, dejándolos á todos dependientes de la Presidencia.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre la constitución provisional de las Diputaciones provinciales.

Estado.—El ministro leyó las dimisiones de varios representantes de España en el extranjero.

El Gobierno recibió con viva satisfacción la noticia de haber sido reconocido por Francia el nuevo régimen político español, noticia que vino á comunicar personalmente el embajador de la expresada República al ministro de Estado durante la celebración del Consejo.

Presidencia.—El Presidente entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas que le han remitido por dos giros postales, uno de 1.000 y otro de 800, cantidades que, según dice el remitente, corresponden á la Hacienda después del nacimiento de la República española, en concepto de resarcimiento.

También dió cuenta de un decreto que tiene redactado desde anteayer, y que leyó ayer á los ministros, sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones, y aunque se mostraron conformes todos los ministros reunidos, lo estuvieron también sobre la conveniencia de no publicarlo ínterin no regresen los compañeros que están ausentes y lo conozcan en su texto íntegro.

Economía.—Se confirmó la propuesta hecha por el señor Nicolau de nombrar subsecretario del Ministerio á don José Barbey Prats.

Trabajo.—Se nombró director general de Estadística á don Honorato de Castro.

El ministro enteró al Consejo de las instrucciones dadas á don Adolfo Posada, que marcha á Ginebra, para que exprese allí el mantenimiento de la adhesión de España á la Oficina Internacional del Trabajo y el propósito de firmar la ratificación de algunos convenios internacionales de carácter social.

Guerra.—El ministro enteró al Gobierno de que habiendo pedido el retiro el coronel del regimiento de León en forma irrespetuosa y contraria á las Ordenanzas, había sido destituído y sometido á sumario, ingresando en Prisiones Militares.

Se admitió la dimisión al general Cavalcanti de su cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina, y se nombró para sustituirlo al de igual graduación don Ricardo Burguete.

Comunicaciones.—Quedó acordada la creación de dos Direcciones generales, una de Correos y otra de Telégrafos, que serán desempeñadas por funcionarios de los respectivos Cuerpos.

Marina.—Fué aprobado el siguiente cambio de denominación de los buques de la escuadra:

El acorazado «Alfonso XIII» se denominará en lo sucesivo «España»; el «Victoria Eugenia», «República», y el «Príncipe Alfonso», «Libertad».

Todos los ministros dieron cuenta del estado en que han encontrado los servicios de sus respectivos departamentos.

Se tomaron medidas en relación á los procesos sobre responsabilidades y se convino en volver á celebrar Consejo mañana si han regresado los ministros ausentes.

Las instrucciones á los gobernadores : : : : : :

Al abandonar el Consejo el ministro de la Gobernación, dijo á los periodistas que á las doce y media los recibiría para facilitarles la copia de las instrucciones que se darán á los gobernadores.

¿Se ha presentado Berenguer? : : : : : : :

Al salir el ministro de la Guerra, los periodistas le preguntaron si era cierto que se había presentado el general Berenguer. El señor Azaña les contestó que él no estaba enterado de ésto.

El decreto sobre las Diputaciones : : : : : : :

El último en abandonar el salón de Consejos fué el jefe del Gobierno, al que se le preguntó por el decreto referente á las Diputaciones manifestando el señor Alcalá Zamora que todavía no podía facilitarlo porque no había más que una copia que estaba en poder del ministro de la Gobernación. Además, este decreto no será publicado hasta pasado mañana.

La actuación del Sr. Galarza : : : : : : :

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, don Angel Galarza, quien dijo á los informadores que mañana dirigirá dos circulares á los fiscales de las Audiencias y que presentará una querella y pasado mañana otras dos.

Las instrucciones á los Gobernadores civiles

Entre ellas figuran la abstención de intervenir en política partidista, la inspección de los pueblos de su provincia para conocer sus necesidades, la no asistencia con carácter oficial á ningún acto religioso, la intensificación y formación de agrupaciones y cuanto represente organización del Cuerpo colectivo para un fin común y otras que rodeen á su autoridad de prestigio y respeto y den la sensación de seriedad y trabajo.

Madrid 17.—En el ministerio de la Gobernación ha sido facilitada la siguiente nota:

«Es deseo del Gobierno dar á todo el país la sensación de que el cambio de régimen no consiste tan sólo en un cambio de personas ni de etiqueta, sino que afecta á lo más hondo del sistema de Gobierno; por eso las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernación á los gobernadores que han salido hoy á posesionarse de sus cargos han sido las siguientes:

Se abstendrán en absoluto las autoridades gubernativas de intervenir en cuanto sea política partidista y en lo que afecta á las organizaciones republicanas en las provincias de su mando, así como en lo que se refiere á cuestiones electorales.

Esta abstención obligada, respecto á todo cuanto se relaciona con la intervención de las diferentes agrupaciones políticas en la vida provincial y local, ha de ser llevada á tal extremo que la más leve transgresión de las órdenes recibidas implicará la destitución fulminante de la autoridad que la cometa.

En cambio, deberán los gobernadores, en el plazo máximo de quince días, á partir de la toma de posesión, recorrer detenidamente toda la provincia cuyo gobierno le está encomendado, apreciando personalmente las necesidades de cada una de las regiones de ella, y particularmente, de modo muy especial, las que afecten á las clases trabajadoras y humildes.

Una vez girada esta visita, redactarán nna Memoria comprensiva de cuantos detalles y deficiencias hayan observado en el curso de ella y propondrán al ministro las medidas que consideren oportunas para la máxima eficacia de su gestión.

Es propósito del Gobierno, y como orden se ha transmitido á las autoridades gubernativas, que cuiden éstas de llevar hasta las últimas aldeas las mejoras que en materia de cultura, beneficencia y administración sean posibles, fomentando por todos los medios la floración de Sindicatos agrarios, Agrupaciones profesionales y de cuanto represente organización del Cuerpo colectivo para un fin común.

Cuidarán también de mantener vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias de carácter cultural y político en el sentido amplio de la palabra en las cindades y en los pueblos.

En materia de orden público, las instrucciones categóricas dadas por el ministro de la Gobernación son consecuencia con lo que es criterio de Gobierno de dar toda máxima amplitud para cuanto sea expresión legítima de ideas ó doctrinas políticas y máximo rigor en la represión de cuanto represente desmanes ó atropellos al derecho de los demás en sus personas ó en sus bienes.

Anuncian asimismo las intrucciones dadas á las autoridades gubernativas las relaciones que deben mantener con las autoridades eclesiásticas

Se abstendrán los gobernadores de concurrir con carácter oficial á ceremonias religiosas que se celebren en la provincia de su mando, y mantendrán con las autoridades eclesiásticas el trato obligado de máxima cortesía y atención y cuidarán especialmente de comunicar al Gobierno, tan pronto como de ello tengan noticias, las extralimitaciones, si las hubiere, de las predicaciones de los ministros del culto en los lugares creados con relación á la política ó al régimen.

Entiende el Gobierno que, dada su especial constitución y la naturaleza del régimen implantado, las autoridades gubernativas han de ser totalmente neutrales en la fe religiosa.»

Manifestaciones del ministro

El ministro de la Gobernación, señor Maura, después de entregar la nota anterior á los periodistas les manifestó qne el decreto de constitución de las Diputaciones provinciales estaba poniéndose en limpio para mandarlo á la «Gaceta», agregando que, en síntesis, dispone lo siguiente:

Que las Diputaciones se constituirán por una Comisión gestora designada por los Gobiernos civiles de entre los concejales actuales, uno por cada distrito provincial, con funciones administrativas independientes de las que le concede la ley provincial.

Agregó el ministro que para Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra se dictan disposiciones especiales, con arreglo á sus conciertos forales.

La destitución de un coronel : : : : : : :

Preguntó el ministro si á la salida del Consejo habían dado referencia acerca de la destitución de un coronel, siéndole contestado afirmativamente.

Un periodista le dijo si habría más detenciones de militares, y el señor Maura respondió:

—No sé por qué, no sé por qué me parece...

La presentación de Berenguer : : : : : : :

Después le preguntaron los informadores si era cierto que se había presentado uno de los hermanos de Berenguer, desde luego no Dámaso, pues éste ya se sabe está en Lisboa.

El señor Maura hizo un gesto expresivo, y preguntó:

—¿Ustedes creen? Pero, en fin; de todo hablaremos mañana extensamen—terminó diciendo.

EN CONTRA DE LO QUE MUCHOS CREIAN Y AUN DESEABAN

En Barcelona no se ha proclamado la República catalana, ni actúa un Gobierno catalán, sino un Consejo de Gobierno de la República española en Cataluña, que en adelante se denominará Consejo de la Generalidad

Así se ha acordado en la reunión celebrada ayer con los ministros llegados de Madrid

Acuerdo entre los reunidos

Barcelona 17.—Se está celebrando esta tarde la reunión de los ministros del Gobierno provisional de la República y los representantes catalanes.

Según informes de persona bien enterada, el acuerdo entre los reunidos es absoluto.

Por parte del Gobierno provisional de la República se acepta todo lo hecho en Barcelona hasta el momento presente, habiendo sido el único escollo con el que se ha tropezado el de la denominación que se había hecho de República catalana en lo que se relaciona con el Estado catalán.

La discusión versa sobre este punto, con objeto de hallar una fórmula.

Parece que la solución será señalar la denominación de Generalidad catalana con atribuciones gubernamentales, quedando, por consiguiente, dentro del Estado federal español.

Una Nota de los representantes catalanes : : : :

Barcelona 17.—Esta noche en la secretaría de la representación catalana ha sido facilitada la siguiente Nota:

«Como la totalidad del país está normalizado, el presidente del Estado catalán de la República federal ESPAÑOLA ha decretado queden sin efecto todas aquellas órdenes que fueron dadas á las distintas personas para constituir Ayuntamientos provisionales en las ciudades y pueblos de Cataluña.

Asimismo quedan sin efecto los nombramientos para ocupar provisionalmente cargos en los servicios públicos.»

Continúa la reunión : :

Barcelona 17.—A las siete menos cuarto continuaban reunidos los ministros del Gobierno provisional de la República con los representantes catalanes.

En la reunión reina una gran cordialidad.

En el edificio donde se hallan reunidos los ministros y los representantes catalanes se ha congregado numeroso público en espera del resultado de la conferencia.

Una nota del acuerdo recaído : : : : : : :

Barcelona 17.—Hasta las nueve y media de la noche ha durado la reunión celebrada en el Palacio de la Generalidad por los ministros del Gobierno provisional de la República llegados de Madrid y el señor Maciá, el capitán general y otras personalidades.

A la salida los reunidos facilitaron á la Prensa la siguiente nota:

«En la entrevista celebrada entre los ministros del Gobierno provisional de la República y los miembros de Consejo de Gobierno de la República en Cataluña, desarrollada en términos de la mayor cordialidad, han sido armónicamente precisados los diversos puntos, según los cuales habrá de quedar articulado el hecho revolucionario catalán en el nuevo régimen.

Los tres ministros del Gobierno provisional de la República han confirmado, de la manera más completa y absolnta, la seguridad del cumplimiento del pacto de San Sebastián y ha sido reconocida por todos los reunidos la conveniencia de adelantar la elaboración del estatuto de Cataluña, el cual, una vez aprobado por la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, será presentado como ponencia del Gobierno provisional de la República y como solemne manifestación de la voluntad de Cataluña á la resolución de las Cortes Constitnyentes.

Ha sido también unánime por parte de todos los reunidos el reconocimiento de la saludable eficacia revolucionaria de los actos realizados hasta ahora en Cataluña, y por su parte el Consejo de Gobierno, que ha venido actuando hasta este momento en Cataluña, ha resuelto actuar bajo el nombre de la Generalidad de Cataluña.

La gran cordialidad y compenetración que ha habido en todo instante entre los reunidos, es prueba de que la gran obra que hoy se realiza en Cataluña y en el resto de España, representa la fuerza creadora de la revolución triunfante.

Los ministros regresarán mañana á Madrid.»

Adhesiones al nuevo régimen. — La incautación del archivo de los Sindicatos Libres

Barcelona 17.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que continuaba el desfile de personalidades y de Sociedades patronales y obreras, banqueros, sacerdotes, etcétera, que se han ofrecido incondicionalmente al nuevo régimen.

Añadió después que, en vista de la incautación del archivo de los Sindicatos Libres, acaecido ayer, se había ordenado la detención en Madrid del abogado don Pedro Martín Ohcns.

Agregó que serían clausurados muchos centros monárquicos y que había concedido autorización para la celebración de varias reuniones para la constitución de Sindicatos obreros.

—El señor Puich y Cadafal y el Colegio de Abogados en pleno han visitado al presidente de la Diputación, poniéndose á su disposición.

—El maestro Vives ha compuesto un himno que se tocó ante el señor Maciá, quedando satisfechísimo. Le pondrá letra el poeta Gassol.

Refiriéndose después á la detención del capitán señor Lasarte, dijo que se había visto obligado á proceder á dicha detención, así como á la de otras personas, todas las cuales serían enviadas al Juzgado.

—Procedente de Francia dijo que había llegado el capitán don José María Piellas, que se encontraba refugiado en París desde los sucesos de Jaca.

Llegada de Barcelona de los militares condenados por los sucesos de Jaca que se encontraba en Mahón

Barcelona 17.—A las nueve y media de la mañana llegaron á bordo del vapor «Delfín» todos los condenados por la sublevación de Jaca, que se encontraban en Mahón.

Se les hizo un recibimiento entusiasta, enorme.

Desde el balcón del hotel, al que marcharon, se vieron obligados á hacer uso de la palabra Ventura Gassols y el capitán Sediles, que expresó su gratitud por el recibimiento que se les tributaba.

Según el "Heraldo", hoy será un día trascendental

«Heraldo de Madrid» dice:

Se nos asegura que mañana será un día de gran interés para la historia política de nuestra República, por la trascendencia de las disposiciones que desde él comenzarán á regir.

La nueva República española en el extranjero

Un diario de Londres dice que el Gobierno inglés no tolerará ser centro de tentativas para derribar al Gobierno republicano, cuya obra elogia grandemente

En el Vaticano se espera la actitud del nuevo régimen en sus relaciones con la Iglesia

Para que se vayan enterando algunos : : : : : :

Londres 17.—El «New Chronicle» publica un artículo diciendo que es verdaderamente necesario precisar, antes de que las cosas vayan más lejos, que si la Gran Bretaña desea vivamente ofrecer hospitalidad al ex rey de España y á su familia, no tolerará ser centro de tentativas para derribar al nuevo Gobierno español, del que dice procede á su obra con energía, moderación y buen sentido.

Estima el aludido periódico que la revolución española ha sido un modelo de revoluciones constitucionales, y termina afirmando que la República naciente será reconocida por el Gobierno británico con todas las obligaciones que ello lleva consigo.

En Roma reina expectación

Roma 17.—En el Vaticano se guarda gran reserva acerca de la situación de España en lo que se refiere á la cuestión religiosa.

Se esperan conocer detalles de Madrid referentes á la entrevista entre el ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux, y el Nuncio de Su Santidad.

En los Círculos religiosos se muestran también circunspectos; pero según parece se considera que la futura situación de la Iglesia española dependerá principalmente del alcance que pueda darse por el nuevo Gobierno á las palabras libertad de conciencia y libertad de cultos.

Se recuerda á propósito de las actuales circunstancias, que por el Concordato existente con los anteriores Gobiernos españoles la Iglesia Católica ocupaba una situación privilegiada; pero se hace observar que en otros países, como, por ejemplo, Alemania, Baviera, Prusia y Austria; es decir, bajo regímenes republicanos, la Iglesia católica goza de una situación reconocida más favorable que bajo los procedimientos de regímenes imperiales ó monárquicos.

Se agrega que se ha notado desde el primer momento que, á pesar del cambio de régimen efectuado, no hay que registrar ningún acto hostil en España contra la Iglesia católica.

El embajador de España en la Santa Sede ha recibido la noticia oficial del cambio de régimen; pero no instrucciones particulares, por lo que continúa en su puesto hasta que aquéllas se le comuniquen.

Se comunica oficialmente á Francia el cambio de régimen en España : : : :

París 17.—El señor Rolland, encargado de Negocios de la Embajada española, ha comunicado oficialmente al ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, la implantación de la República en España.

El señor Briand se ha apresurado á contestarle por escrito, comunicándole el reconocimiento del nuevo Gobierno por Francia.

El Sr. Borbón y su familia en París : : : : : :

París 17.—Los miembros de la familia del ex rey de España ocupa en el Hotel Meurice todo el piso principal; en total veintiocho habitaciones.

El departamento destinado á Don Alfonso ha sido tapizado de rojo y amarillo.

Se ignora todavía dónde fijará su residencia la familia Borbón; pero parece que permanecerá algún tiempo en la capital francesa.

El Rey Jorge invita á residir en Londres á la familia de Don Alfonso : : : :

Londres 17.—Algunos diarios ingleses dicen que el Rey Jorge h[a] invitado al ex monarca español [y á] su familia para que resida provisionalmente en el castillo de Windsor.

Otros periódicos dicen saber qu[e] Don Alfonso tiene la intención d[e] adquirir en el Canadá un gran ran[cho] contiguo al del príncipe de G[a]les para dedicarse á la cría de g[a]nado.

CONTESTANDO A UN SALUD[O]

Alcalá Zamora telegrafía á la Li[]ga de antiguos combatientes de Francia

París 17. — La Liga de antig[uos] combatientes pacifistas franceses [ha] recibido un telegrama del señor [Al]calá Zamora agradeciéndole el [sa]ludo que la Liga le había envia[do,] diciéndole que pueden tener la [se]guridad de que los más favor[ables] propósitos del Gobierno españo[l son] mantener relaciones de cordial[idad] con todos los países, y sobre [todo] con Francia.

(En quinta plana interesantís[imas] informaciones de actualidad.)

AÑO XXXI NÚM. 11.141 DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

El ejemplo de la lección

El día antes de la elección del domingo toda la Prensa de derechas afirmaba que España era monárquica. La democracia era una ficción; el malestar general, una superchería; el anhelo de radical cambio, un engañabobos de los periodistas. ¡Qué sorpresa el día depués! ¡Qué magnífica lección ciudadana!

Pues ya lo veis. La democracia tenía enorme fuerza en el país. La democracia republicano-socialista era una realidad.

Las posibilidades de una situación republicana agravábanlas los espíritus acendrados de la acera opuesta con la aseveración de que para traerla y sostenerla no había hombres, y como si los hombres de la Monarquía formaran un excelso elenco y no hubieran múltiples veces fracasado, negaban el advenimiento de otras circunstancias de las que pudieran surgir los aptos factores necesarios.

La red para embarullar y extender la confusión estaba preparada con astucia. Lo importante no era que la voluntad del país, libremente, se impusiese y que el país sacudiese su atraso vergonzoso. Lo primordial y supremo eran los intereses dinásticos, el mantener enhiesto el armazón del régimen para que siguiera aparentando un vigor falso y una confianza plena.

Y el desorden y la perturbación que estaban en él latentes, que los llevaba dentro por sus vicios y torpezas inveteradas, los imputaba al anhelo general, al justo y unánime deseo de mejorar del pueblo español.

Así ocurría que su represión provocaba de continuo la conmoción, y que en lugar de afianzar el orden, lo que hacía, cada vez, era sembrar más el desorden. Anarquía de arriba, que un suicida espejismo empeñábase en atribuir abajo.

CAPITANIA GENERAL

En la reunión celebrada por la Junta de Autoridades se acuerda el levantamiento del estado de guerra

Por el capitán general se ha publicado el siguiente bando:

«Don Miguel Cabanellas Ferrer, teniente general del Ejército y capitán general de esta segunda región, á todos los ciudadanos hago saber:

Primero. Reunida en Capitanía general la Junta de autoridades, y examinada la situación de la provincia, que, como en toda la nación, es de una tranquilidad absoluta, hemos acordado no procede la continuación en estado de guerra, haciéndose cargo del mando de la provincia el excelentísimo señor gobernador civil.

En el corto tiempo que ha durado esta situación excepcional, la cordura y sensatez, patriotismo y entusiasmo por el nuevo régimen demostrados por el pueblo sevillano no ha dado lugar á adoptar ninguna severa medida.

Es de esperar que el mando militar no tenga que volver á intervenir en la vida civil de la provincia, limitándose á desempeñar su misión militar, para bien de todos y afianzamiento de la República.

Segundo. [illegible]

[illegible] capitán general.—Miguel Cabanellas.»

LA ORDEN GENERAL

«Dispuesto en absoluto á no permitir la menor transgresión en asuntos que afecten á la disciplina, tales como los de tomar parte en manifestaciones políticas las fuerzas del territorio de mi mando, ó de dirigirse á la Prensa alguno de sus elementos sin mi previa autorización, recuerdo á todos que en cumplimiento estricto de sus deberes militares, se mantengan apartados en todo momento de cuestiones políticas, ya que, con todo acatamiento, su misión consiste en prestar los servicios con que han de contribuir á dar el máximo apoyo á la República.

Todos los gobernadores militares dispondrán que sea leída esta orden en los cuarteles, centros y dependencias, para conocimiento de todos, á los que exigiré la mayor responsabilidad en caso, que no espero, de contravención.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de esta fecha para conocimiento y cumplimiento.

El general jefe de Estado Mayor, Manuel Nieves.»

VISITAS RECIBIDAS

Don Antonio Montaner, gobernador civil de la provincia; don Ramón González Sicilia, gobernador civil de Granada; presidente de la Audiencia territorial, marqués de Albentos, don José Vázquez Gómez, magistrado y juez presidente del Tribunal Industrial, don Carlos Ferrand López, inspector provincial de Sanidad; marqués de Montefiorido, don Armando de Soto Morillas, jefe de la Abogacía del Estado, don Baldomero de Campo Redondo, y abogados del Estado don Manuel Lobo López, don Rafael Lozano Zorzano y don Francisco Porras Lara; Agrupación al servicio de la República, en Comisión formada por don Ramón Carande, don Juan María Aguilar, don José Ignacio Mantecón, don Emilio Muñoz Rivero, don Manuel Pedroso, don Antonio Hoyuela y don Fernando Vallejo; conde de Campo Rey, don José Huesca Rubio, presidente de la Cámara Agrícola de la provincia; don Manuel Velasco de Pando, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Don Ricardo Calderón Arzamendi, comandante de Artillería del ejército mejicano; don Ramón Pérez Romeu; Comisión de estudiantes de la F. U. E.; don Enrique González Jurado, coronel de Inválidos; don Carlos Piñar y Pickman; don Manuel Rivera, director del Banco Español de Crédito; don Emilio Martínez, gerente de la Bética S. A.; don Eusebio Manteola; don A. García Alba; don Carlos Delgado Brackenbury; administrador principal de Correos; don Pablo Benjumea, presidente del Nuevo Casino; don Leandro Martínez López, juez de instrucción de la Magdalena; don Antonio Verger Fabié, secretario del Juzgado de la Magdalena y decano de los secretarios judiciales; don Luis A. Bolín delegado del Patronato Nacional de Turismo en Andalucía; don Gonzalo Martín Pardo, notario de Osuna; don Juan López de Tamayo y Moral, inspector de Primera Enseñanza; el presidente de [illegible] Crespo, [illegible]

Junta de defensa

Madrid 18.—Ha quedado constituída la Junta de defensa civil del poder republicano, integrada por funcionarios civiles, del Estado, la Provincia y el Municipio.

Seamos unos celosos herederos. Pero, no unos herederos del error, sino del patrimonio, que, bien administrado, puede darle estilo más grandioso a la arquitectura de la Patria.

Hay que repudiar los viejos puntos de vista y que estar muy alerta contra la opresión milenaria de nuestro rutinarismo.

No son horas de juegos de palabras, ni de flirteos populacheros.

Son las horas de la acción, de la verdad.

Política local

Una carta del Sr. Rubio Molinello

Señor Presidente del partido republicano de Sevilla.

Distinguido amigo: Mi fe en los ideales republicanos, mis sacrificios por ellos y mi desinterés en servirlos ayer y hoy, alejan la posibilidad de que al formular la presente se pueda suponer por alguien lo hago influenciado por elementos ajenos á nuestro pensamiento político.

Es ley fundamental en política que todo organismo se desorganiza y desmoraliza cuando no tiene enfrente una oposición tenaz é irreductible. Sevilla está pendiente de nuestra administración; cualquier error puede inutilizarnos para siempre y hacer fracasar lo que tantos trabajos costó obtener. Al Ayuntamiento de reciente elección no podemos llevar más oposición que la que ellos se han conquistado. Conceder tenencias de alcaldía á los monárquicos sería un acierto y prueba palmaria de grandeza y desinterés, indispensables si hemos de corresponder á la conducta del pueblo republicano.

Se va á constituír la Diputación por nombramiento, dependiendo, por tanto, del partido republicano el crearse la oposición. Mientras más enérgica y numerosa sea ésta, mientras mayor sea la fiscalización de los actos de nuestros con[illegible] des contu[illegible]emos, no [illegible] incurrir en los enormes errores de la Concentración monárquica, que llegó á pretender acaparar todos los puestos para ellos.

Porque las nuevas normas de vida obligan á hablar claro á y plena luz, le dirijo esta por conducto de EL LIBERAL.

Su afectísimo correligionario, *J. Rubio.*

La primera Feria republicana

No hay que tener ya miedo á nada. En Sevilla y la provincia la tranquilidad es absoluta. Tranquilidad [illegible] fuerzas en las calles.

El tiempo es primaveral, casi veraniego. Hace verdadero calor.

La feria, dirigida su instalación por un monárquico, el amigo Bermudo, se ha instalado en el Prado y es cosa de maravilla.

Bermudo sabe hacer estas cosas. Ahora le ayuda un concejal delegado republicano.

Se han cambiado las banderas rojo y gualda por las republicanas.

Ha habido que teñir de morado telas y flores para republicanizar la feria, primera feria de Sevilla republicana que vamos á disfrutar.

Respecto á corridas de toros, la Empresa ha echado el resto.

Los toreros de más fama y las ganaderías de más cartel vienen á la feria.

Hay cinco corridas seguidas.

El lunes haremos una visita oficial á la feria, á la que se están dando los últimos toques.

La iluminación es algo maravilloso, fantástico, que llamará poderosamente la atención.

Los hoteles han vuelto á animarse y hay muchos pedidos de habitaciones para los días de feria.

Todo hace creer que la primera feria republicana será algo que dejará un recuerdo imborrable.

Programa de los festejos que con ocasión de la próxima Feria se celebrarán en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Círculo de Labradores

El miércoles 22, desde las once de la mañana á las dos de la tarde, tocará la Orquesta Hesperia, y por la noche, á las nueve, tendrá lugar una comida á la americana, baile y cotillón, tocando además de la orquesta citada los «10 Red Hot Coales» con intermedios por la directora de la misma, Myrtle Watkins, famosa danzarina negra.

El jueves 23, por la mañana, desde las once de la misma hasta las dos de la tarde, tocará la Orquesta Hesperia». A la una habrá rifa de juguetes entre los niños que asistan. Por la noche, á las nueve y media, se celebrará la comida oficial del Círculo, tocando ambas orquestas, y habrá después baile y cotillón.

El viernes 24, por la mañana, concierto á la misma hora que el día anterior. Si rifarán regalos entre las señoritas que concurran. Por la noche, á las diez, baile, tocando las dos orquestas.

El sábado 25, por la mañana, tocará la Orquesta Hesperia, y por la noche, desde las diez, ambas orquestas, celebrándose un baile y buñolada.

Durante el día estarán abiertas las cancelas de la terraza del comedor (Avenida de María Luisa) y la puerta principal de acceso al Casino, para que los señores socios que deseen utilizar esta última puedan dejar los coches en la rotonda delante de dicha entrada. Por la noche sólo estará abierta la puerta principal para la buena organización del guardarropa.

Sevilla 14 de Abril de 1931.—El secretario.

Ha sido arrestado un teniente coronel

Madrid 18.—Cumpliendo deberes de disciplina, las autoridades militares, de acuerdo con el ministro de la Guerra, han decretado un arresto contra el teniente coronel señor Mohino, que recorrió las calles de Madrid montado en una camioneta con una bandera republicana dando vivas antes de que se hiciese la proclamación oficial de la República.

Libertados por el último indulto

Cartagena 18.—Hasta ayer habían sido puestos en libertad, por haberles correspondido así con motivo del indulto dado por el Gobierno de la República, cuatrocientos reclusos de este penal.

Don Enrique Jiménez González, concejal republicano.

Las almas verdaderamente patrióticas comprenderán la honestidad de lo que se ha hecho.

Ya no se podía más.

Mirad hacia el pueblo, huérfano de tantas cosas, y confesad si lo honesto era mantener en "statu quo" lo viejo ó derribarlo.

Las preferencias ó las simpatías podrán protestar; la realidad, aprueba.

Los libertados de Jaca

Zaragoza 18.—Esta mañana á las nueve han llegado procedentes de Jaca los presos en aquélla población con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado mes de Diciembre.

Se les ha hecho un entusiasta recibimiento.



Don Rafael Rubio Carrión, concejal republicano.

En la monarquía abundaban las sublimes nulidades.

La República lo primero que hará, lisa y llanamente, es meter en su casa, muy respetadas, á las nulidades sublimes y rodearse de menos penachos.

Descollarán sólo los penachos con propia luz. Los penachos que no entran por los ojos. Los que fascinan sin el brillo fastuoso del oropel.

UNA RÉPLICA

Para una entusiasta "monárquica"

A una «amable» comunicante que nos escribe hoy, dolida de que en una noticia telefónica se le llama al ex rey Borbón, debemos replicarle que su «trop de cele» dinástico peca ya de exagerado, puesto que decaído el monarca del trono, en nada es ofensivo llamarlo por su apellido familiar, «aindemais» cuando ningún adjetivo acerbo acompañaba á la palabra que ha molestado á «Una monárquica».

Respetar al caído es condición nuestra, como también es condición de nuestras convicciones dignificarse por la tolerancia. Ojalá fuese igual en todas las líneas de combate.

Bien haría la dama anónima, cuya opinión galantemente respetamos, en respetar asimismo á la gramática, á la cual su efusión monárquica ofende escribiendo, como escribe, «berguenza», lo que es un dolor por la gramática y una verdadera vergüenza para los principios de la monarquía, que en tan precaria instrucción hubo de dejar á sus más entusiastas parciales.

Lo mismo con República que con Monarquía, la gramática no estorba.

La luna de miel de los nuevos regímenes son los momentos más peligrosos.

"A priori", lo que se destaca es pasión. O pesimismo ú optimismo. En suma, parcialidades furibundas.

Urge enfriar algo el idilio y ponerse prosaicamente al doméstico ajetreo.

Mientras la literatura de los "camelots" gimotea, los dinastas del pueblo que trabajen.

GOBIERNO CIVIL

Llegada del nuevo Gobernador, Sr. Montaner.-Se reunió la Junta de Autoridades, acordando levantar el estado de guerrra.



El nuevo gobernador civil, señor Montaner, á su llegada á Sevilla.

En el expreso de esta mañana llegó procedente de Madrid el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Montaner.

Le esperaban en la estación de la plaza de Armas el gobernador saliente, señor González Sicilia; el secretario, señor Montilla, que llegaron juntos á la misma; el presidente accidental de la Diputación, señor Sánchez Suárez; el alcalde accidental, señor Casas; el presidente de la Audiencia, señor Fabie y Gutiérrez de la Rasilla; el fiscal, señor González Prieto; el comandante de Marina, señor Noval de Celis; el juez decano de los de instrucción, señor Fentanes; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Velasco de Pando, con una Comisión de la misma; Comisiones del Círculo Mercantil y Unión Gremial; delegado de Hacienda, señor Soriano; un representante del capitán general; comisario jefe de Policía, señor Castro; teniente coronel de Seguridad, señor Puigdengola, y numerosos correligionarios.

El nuevo gobernador de la naciente República marchó seguidamente al Gobierno civil, tomando posesión de su cargo.

Momentos después se ausentó de este Centro, dirigiéndose á la Capitanía general, en donde á poco se reunió la Junta de autoridades, acordando por unanimidad, en vista de la absoluta tranquilidad que reina en Sevilla y su provincia, levantar el estado de guerra.

El señor Montaner regresó seguidamente á su despacho oficial del Gobierno civil, en donde le aguardaban destacadas personalidades del partido republicano de Sevilla.

* * *

Al llegar el nuevo gobernador, señor Montaner, á la Plaza Nueva fué saludado por la Comisión que había venido de Constantina, compuesta por el alcalde, don Laureano Meléndez Fernández, y el delegado del partido radical socialista, señor Verguillo.

Diéronse entusiastas vivas á la República.

EL SEÑOR MONTANER RECIBE A LOS PERIODISTAS, CON QUIENES CONVERSA AFECTUOSAMENTE.—LOS DETENIDOS NO SOMETIDOS A PROCEDIMIENTOS JUDICIALES SERAN LIBERTADOS

A la una y media de la tarde recibió el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Montaner, á los informadores periodísticos, con quienes conversó amablemente.

Manifestó que para asuntos de otra índole se encontraba en Madrid, teniendo noticias por los periódicos de que había sido nombrado gobernador civil de esta provincia, haciéndosele después el ruego de que inmediatamente marchase á Sevilla para posesionarse del cargo.

Dió primeramente cuenta á los representantes de la Prensa de que había estado en Capitanía, asistiendo á la reunión de autoridades para lo relacionado con el levantamiento del estado de guerra, añadiendo que esta tarde publicaría una alocución al pueblo sevillano.

Añadió que había recibido una lista de numerosos detenidos, la cual dijo que examinará, haciendo la consiguiente selección, pues entre ellos hay algunos que se hallan sometidos á procedimientos judiciales. Los restantes —prosiguió diciendo— serán puestos en libertad inmediatamente.

No hay juicios sumarísimos—añadió el señor Montaner—, pues los detenidos lo están por delitos comunes y, como es consiguiente, pasan á la jurisdicción ordinaria.

Con respecto á las pequeñas huelgas planteadas, dijo el nuevo gobernador que se procurará darles en el más breve plazo posible satisfactoria solución.

SOBRE LA RECOGIDA DE ARMAS.—DOS NOTAS INTERESANTES

El señor Montaner hizo después entrega á los reporteros de las dos siguientes notas, copias de otras tantas comunicaciones que habíale dirigido el capitán general de la región. He aquí la primera:

«Excelentísimo señor: Con esta fecha digo al coronel jefe del cuarto tercio de la Guardia civil que la recogida de armas ordenada por mi autoridad quede limitada, en vista de la situación de completa tranquilidad, á las armas cortas y rayadas que posean los individuos peligrosos por sus ideas políticas y otras causas, cualquiera que sea su clase social, no siéndoles retiradas á los que, presentándolas, ofrezcan garantías.

De las personas que han entregado armas pasarán relaciones detalladas á V. E., al objeto de que su autoridad, en el momento, forma y cuantía que lo estime conveniente al orden público, resuelva sobre el particular. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para su conocimiento y efectos, saludándole al propio tiempo atentamente. Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 18 de Abril de 1931.—M. Cabanellas.»

Dice así la segunda nota:

«Excelentísimo señor: No obstante la publicación del bando de 16 del actual, me complazco en manifestarle que delego en V. E. la corrección de las faltas cometidas por los individuos detenidos por agentes de la autoridad. Las autorizaciones é incidencias relacionadas con los derechos de Asociación, reunión, libertad de imprenta, de competencia gubernativa y en general cuanto no corresponda á la represión de alteraciones del orden público. Dios guarde á V. E. muchos.—Sevilla 17 de Abril de 1931.—M. Cabanellas.»

La entrevista del nuevo gobernador de Sevilla con los representantes de la Prensa fué en extremo cordial y afectuosísima, poniendo de manifiesto el señor Montaner su entusiasmo y acendrado amor por la República.

Manifestó que su única misión es la de defender la República con el máximo respeto para todos; pero también con el máximo respeto para el nuevo régimen republicano, que había nacido con la simpática nota de la alegría y el entusiasmo general.

Añadió que siente gran amor por el periodismo, pues su padre era periodista, como igualmente lo son sus hermanos en la actualidad.

Solicitó la cooperación de la Prensa, que tan eficaz ayuda puede prestarle para el mejor desempeño de su cometido.

El nuevo gobernador de la naciente República se despidió con exquisita amabilidad de los representantes de la Prensa, con incondicional ofrecimiento á la misma.

Por nuestra parte agradecemos muy mucho al señor Montaner las cariñosas frases dedicadas á la Prensa y nos congratulamos en significarle que puede contar en todo momento con la incondicional cooperación de EL LIBERAL para la defensa de la naciente República, deseándole al propio tiempo los mayores éxitos al frente del mando de la provincia de Sevilla.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Agrupación al Servicio de la República

BAJA ANDALUCÍA

En los momentos iniciales del nuevo régimen instaurado por la voluntad popular, cree la Agrupación al Servicio de la República que ha llegado el momento, con arreglo á su espíritu, de que los afiliados tomen la parte que les corresponde en la consolidación y robustecimiento de la República española.

A este fin, se propone la Agrupación hacer actos continuos de presencia para unir á sus componentes y destacar á cada uno en la función activa que sea más adecuada con sus dotes.

Antes que nada difundirá los principios genuinos del ideal republicano, esencia del Estado español, joven y fuerte, del nuevo Estado en vías de resurgimiento. Organizará actos continuos de propaganda oral y escrita: reuniones, conferencias y folletos, que se celebrarán ó se difundirán por toda la región, para que no olviden los españoles que con maravillosa serenidad y firmeza han hecho triunfar la voluntad nacional cuáles son los postulados de la República, sus aspiraciones y cuál la forma de su inmediata realización, fuera de todo equívoco. Asistirá además la Agrupación á todo ciudadano con su consejo, sus informes y el fruto de su estudio. Para ello no cesará un momento el trabajo de cuantos militan en ella.

Una Comisión de los organizadores ha creído su deber cumplimentar á las autoridades de la ciudad, de la provincia y de la región, y ha recibido de todas ellas la mejor acogida en términos entusiastas de aliento.

Dispuestos á preparar la inmediata celebración de su primera Asamblea regional, fuera de todo partido y sin el menor enlace oficial ni oficioso con los órganos del Gobierno—hasta el extremo de no aspirar los adheridos ni aceptar de momento puesto ni cargo alguno—, tendrán, sin embargo, el honor de celebrar sus sesiones en un salón del palacio municipal de Sevilla, que ha puesto á su disposición la Alcaldía.

Oportunamente se comunicará á los afiliados la fecha de celebración de la Asamblea y se les cursará sus credenciales y una nota de los temas á tratar.

Sevilla 18 de Abril de 1931.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 18.—La «Gaceta» publica una circular recordando á cada uno de los ministros la conveniencia de que desaparezcan en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno provisional toda la obra legislativa de la Dictadura.

Decreto suspendiendo los ejercicios para proveer plazas de auxiliares del Ministerio de Instrucción.



Las infantas Beatriz y Cristina esperando el momento de partir para el extranjero. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)



La ex reina al despedirse en plena carretera de los grandes de España que la acompañaron en su marcha. En la foto se ven llorando con la ex reina á sus camareras y damas de honor. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

18 DE ABRIL DE 1906.

Había comenzado la feria. Como fondo de nuestro periódico, publicábamos una crónica titulada «¡Esta es Sevilla!», que firmaba «Abrego», seudónimo del que fué alcalde de esta capital don Manuel Héctor y Abreu.

—En el salón Piazza dió un concierto la notable violinista señorita Littel. En el teatro San Fernando la compañía Guerrero-Mendoza representó el drama de Echegaray «A fuerza de arrastrarse». En la plaza de la Maestranza se dió la primera corrida con toros del marqués del Saltillo, que estoquearon «Algabeño», Antonio Montes y «Pepete». A pesar de la bondad del cartel, en la plaza hubo un vacío desconsolador.

—En el Huerto de Mariana, donde se celebraba la Exposición de ganados, se verificó la adjudicación de premios.

—Comunicaron de Madrid que el señor Moret había anunciado su propósito de celebrar un importante mitin después de que se hubiese verificado la boda del rey.

—Se concedió ascenso en su escalafón al catedrático de la Universidad de Sevilla don Adolfo Moris.

—De Nápoles decían que había comenzado á decrecer la erupción del Vesubio. En Ottajano se habían encontrado un centenar de cadáveres y en San Giuseppe ciento veinticinco. En Portugal, el Gobierno seguía adoptando rigurosas medidas motivadas por la ya dominada sublevación de los barcos de guerra. De Berlín comunicaban que el emperador Guillermo estaba muy disgustado con la actitud que adoptaron España é Italia en la Conferencia de Algeciras y que, como consecuencia de ese disgusto, había desistido de visitar estas dos naciones.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica.
No deje Vd. de hacer una visita a la **Casa Ojeda-Amor de Dios, 23**

Real de la Jara

El pasado día 14, al conocerse en este pueblo la noticia de que había sido proclamada la República en España, se organizaron varias manifestaciones de júbilo que recorrieron las calles con la bandera republicana y vitoreando á la naciente República con entusiasmo indescriptible.

El día 15 recibió el nombramiento de alcalde presidente el batallador republicano don José Martín Fernández (menor), que con don Gregorio Esteban, don Juan Manuel Perera y don José Pedro Alonso forman el Ayuntamiento.

La toma de posesión se efectuó al día siguiente con todos los rigores de ordenanza. Este pueblo, que por primera vez tiene un alcalde popular y de su agrado, le acompañó en masa hasta su domicilio, donde se dieron numerosos vivas á la República y á los hombres que la encarnan.

Por la noche el elemento joven organizó un baile en el nuevo teatro Cinema, galantemente cedido por su dueño don Felipe Esteban, presidiendo el acto la gloriosa bandera tricolor y los retratos de los infortunados capitanes Galán y García Hernández. En medio de la mayor animación se encontraba el baile cuando surgieron dos bellísimas jóvenes republicanas (las señoritas Trini Gordito y Evarista Esteban), haciendo una cuestación para engrosar la suscripción para la hija de García Hernández, que dió por resultado la suma de quince pesetas y quince céntimos. Es digna de los mejores aplausos la actitud de estas madres del mañana.

La nota más simpática de estos sucesos es el orden observado en el pueblo, aunque ha habido intentos, por parte de los viejos caciques, de perturbarlo.

Hay que repetir que la nota más simpática es el orden observado.—Corresponsal.

ALMACENES CARBALLO

El mejor surtido de camisetas para verano, también los mejores precios.

Puente y Pellón, 25 y 23

URODONAL
eliminador de la gota
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El desarme total como base de la paz futura

El ejemplo de una nación, Dinamarca, desarmándose totalmente, tanto en el aspecto marítimo como en el terrestre, es cosa digna de loa en estos momentos en que el fantasma de una guerra futura produce sobresalto incluso en los espíritus más optimistas.

Es cosa sabida la terminación del problema naval planteado entre Francia é Italia, que tantas preocupaciones ha traído á figuras representativas de ambos países. Pero no debe darse á esta feliz conclusión una trascendencia que está lejos de tener. En efecto, ¿qué significado puede tener á la larga el que dos grandes potencias reduzcan una pequeña parte de su armamento naval? Es decir, apartándose de casos concretos y planteando el problema en sus términos generales, ¿es que los numerosos acuerdos y abundantes conferencias esmaltadas de brillantes discursos de personas de relieve en el campo diplomático, que han tenido lugar en la Sociedad de Naciones, pueden llegar á producir en los espíritus pacifistas una sensación de seguridad respecto á la posibilidad de una nueva conflagración?

Desgraciadamente, no. Los representantes de las naciones, más ó menos sagaces, han llevado al campo internacional problemas políticos que impiden llegar á una feliz solución. «Ann reconociendo—dice M. Locraw—la labor, digna de todo encomio, llevada á cabo en los debates de la Sociedad de Naciones, no podemos apartarnos de la triste realidad que nos presenta al desnudo un panorama poco seductor: escuadras, aviones de combate, ejércitos, gases, etcétera. ¿Qué significa esto? Que mientras semejantes concepciones bélicas no se aparten de la conciencia de los pueblos, hablar de paz duradera será una utopía.»

Dignas de reflexión son á mi entender las anteriores palabras. No puede escapar á nuestra percepción, por ejemplo, el alarde de fuerzas que como propaganda realizan ciertas naciones (lo vemos en el cinematógrafo), que viene á demostrar que el ambiente bélico no ha sido aún eliminado, pese á todos los debates y conferencias.

El autor antes citado sostiene «que ese sentimiento de admiración que nos produce el marcial desfile de un regimiento y que inflama la sangre en nuestras venas, no es un movimiento de patriotismo, sino que se trata de un egoísmo ó nacionalismo mal entendido.»

¿Por qué no imitar, pues, el ejemplo de Dinamarca? ¿Es que ello es imposible? La contestación nos la da el artículo octavo del Pacto de la Sociedad de Naciones: «La reducción de los armamentos no puede descender del mínimo compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común.» Es decir, que hoy por hoy es considerado en la Sociedad de Naciones como irrealizable el desarme total, y, sin embargo, qué promesa más sugestiva encierra. Porque indiscutiblemente ello significaría la absoluta imposibilidad de un conflicto armado; pero, ¿es que no hace posible también el «ejército internacional» salvaguardia y escudo de los Estados? Ese ejército del que tanto se ha hablado, habría de cumplir dos fines esenciales: uno preventivo (seguridad de los Estados de no ser atacados), y otro represivo (irrupción en el territorio y castigo del Estado violador del pacto).

Sólo un sentimiento universal antimilitarista podría llevar á cabo este proyecto, creándose al mismo tiempo Cuerpos especiales armados, encargados de la defensa y del mantenimiento del orden interior de una nación, sin excluir por ello la posibilidad de que en un momento determinado, y en vista de la gravedad de los acontecimientos, pudieran constituir una valiosa ayuda del ejército internacional. Estos Cuerpos, que serían una á modo de policía, estarían sometidos en cuanto al número y en cuanto al armamento, teniendo en cuenta las circunstancias de cada nación, al «control internacional».

Ni que decir tiene que esto sería difícil; pero habría que acometerlo con el valor y la fe de quien realiza una gran obra, que había de perdurar en los espíritus de las generaciones venideras.

Una solución contemporizadora es la de E. Requin (Esprit International, París), que dice: «que en las condiciones actuales de falta de seguridad, todo lo que razonablemente es posible obtener es una reducción de armamentos por contrato internacional, que tendría por lo menos la virtud de impedir un fácil retorno a los acontecimientos de 1914.»

Para terminar, valdría la pena de recordar las palabras de Nicholas Murray Butler: «El espíritu internacional no es otra cosa sino la costumbre de pensar en las relaciones exteriores y el hábito de tratar estos asuntos considerando las diversas naciones del mundo civilizado como iguales y amigas, cooperando al progreso de la civilización, desarrollo del comercio y de la industria y á la difusión de la cultura en el mundo.»

Carlos Franco.



...más de [illegible] ser acep[illegible] ca ni acercarse al organismo [illegible] en el qu[illegible] persistente y agradable, marca VIUDA CRUSELLAS E HIJOS (Exija firma azul).

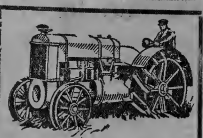
Vida societaria

Asociación de dependientes municipales del Resguardo de arbitrios

Consecuente esta Asociación, que está desligada de toda política partidista, como determina nuestro reglamento, de sus deberes ciudadanos, saluda emocionada y con todo entusiasmo por medio de EL LIBERAL á la naciente República española, con una idea sentida de verdadero fervor de una nueva España republicana, que nace para ser más grande y más digna.

También por medio de las columnas de este glorioso periódico, esta Asociación se pone incondicionalmente á las órdenes del señor delegado de la Hacienda municipal, por si pudiera auxiliarle en algo á la reconstrucción, organización y depuración que inmediatamente ha de comenzar dentro de los distintos negociados, que abarca, con especialidad del Negociado de Arbitrios.

Por la Junta directiva, el secretario, Auxibio García.



COMPRAD TRACTORES NOHAB
de aceite pesado de 35-40 HP.
de NYDQUIST & HOLM A. B.
de Suecia

Vean los siguientes certificados:

«Tengo mucho gusto en comunicar que «NOAB» ha gastado 8'40 pesetas por hectárea entre combustible y engrase, labrando con arado «Case» de cuatro rejas á 21 cms. de profundidad.— Aznalcóllar Febrero 1931.—Manuel Tassara.»

«Nos es grato manifestar que el tractor «NOHAB» ha respondido á nuestras mayores esperanzas, habiendo labrado á 28 cms. de profundidad con arado de cuatro rejas, haciendo 0'5 hectáreas por hora.—Ecija 28 Febrero 1931.—Antonio Osuna Riego. José Fernández Romero.»

Para informes dirigirse al agente general: Björn Rock Björge, ingeniero. Sevilla. Núñez de Balboa, 7.

Depostario: Antonio de Torres, Utrera.

ESTE NÚMERO DE [illegible] CONSTA DE OCHO PÁGINAS

EN LA FERIA

Hoy podrá ser visitada la caseta de los extremeños

Su emplazamiento y sus admirables condiciones para la finalidad á que se destina, hacen asegurar que será, sin duda alguna, uno de los sitios más animados durante esos días de noble y alegre expansión juvenil.

No faltará detalle encaminado á afirmar un perfecto bienestar á cuantas familias á él han de concurrir, y el exorno interior, hecho con buen gusto y esplendidez, será un marco digno del selecto público que allí ha de convivir.

La comisión de extremeños que organiza esta caseta, con el plausible fin de poder incrementar la suscripción abierta para el monumento á Zurbarán, nos ruega hagamos público su deseo de que mañana domingo visitaran dicho pabellón cuantos extremeños se encuentran en Sevilla, á fin de que puedan conocer personalmente su magnífica disposición, y allí mismo podrá, todo aquel que lo desee, proveerse del carnet correspondiente para los días de la Feria.

La «Exposición Acosta» ya está casi por completo instalada, constituyendo por sí sola ella la más armoniosa pincelada de color—nunca mejor aplicada la frase—, representativa del carácter regional de esta simpática caseta.

Alguien ha iniciado la idea de «probar» mañana domingo la sala de fiestas con un pequeño baile á guisa de prólogo, que no fué mal acogida, y esta tarde será una realidad, empezando á las seis hasta las ocho y media de la noche, quedando invitados todos los extremeños y simpatizantes.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr CALBETO

Enfermos del **ESTÓMAGO**
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL **SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con [illegible] en [illegible] del mundo.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Esta Corporación se complace en hacer público que, por real orden de 27 de Noviembre último, fueron aprobados los servicios de laboratorio del Colegio Hispalense de Formación Profesional (plaza de España, torre norte), autorizándolo para que puedan ser utilizado como servicio al público.

Estos servicios son los siguientes: laboratorios de análisis químicos de todas clases de substancias; laboratorios de ensayos industriales y resistencia de materiales (ensayos de aceites vegetales minerales—ensayos microcópicos — de abonos, cales cemento, etc.); laboratorio de ensayos y medidas eléctricas y ensayo de maquinaria; laboratorios de orientación y selección profesional.

Los interesados en conocer en detalles estos servicios, así como la tarifas de los derechos que habrán de satisfacerse por los ensayos ó análisis á particulares, pueden dirigirse bien al Colegio Hispalense de Formación Profesional ó á la secretaría de la Cámara de Comercio, donde se le facilitarán los antecedentes necesarios para ello.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La Historia Gráfica de la Implantación de la República en toda España

la hallaréis recogida en la amplia información que publiquen

"Nuevo Mundo" Y "CRONICA"

en sus números de esta semana.

Entre las diversas informaciones que lo constituyen figura una extraordinariamente sensacional (expresa y exclusivamente obtenida para **Prensa Gráfica**, por Díaz Casariego), en la cual se reproduce, en bellas fotografías á gran tamaño, el histórico episodio de la emocionante despedida de la Reina Victoria, [illegible] príncipe de Asturias y los infantes en Galapagar, momentos antes de emprender el viaje que había de alejarlos de España...



CHEVROLET

De cualquier punto de vista...

CAPACIDAD: De 2, 1 ó 1/2 Tms. Los fuertes chasis mantenidos rígidos por robustos travesaños soportan fácilmente la carga completa del camión. Debido a sus bien proporcionadas dimensiones se prestan a la adaptación de toda clase de carrocerías holgadas.

POTENCIA: Motor de seis cilindros, desarrolla 50 HP al freno, sobrándole siempre fuerza para un caso necesario. La suavidad de este motor, debida a sus seis cilindros, es un factor de suma importancia que debe tenerse muy en cuenta.

VELOCIDAD: Los 50 HP del motor Chevrolet imprime al camión su velocidad característica, haciendo que de este modo se gane tiempo, reduciendo por consiguiente el coste de los transportes.

SEGURIDAD: Cuatro ballestas semielípticas dan al camión gran estabilidad y seguridad en la dirección. Los frenos, de expansión interna a las cuatro ruedas —protegidos contra el agua y el barro— operan con eficacia y rapidez en todo momento.

ECONOMIA: El consumo de aceite y gasolina del Chevrolet es inferior al de un cuatro cilindros corriente, con el superior rendimiento de un seis cilindros. Las facilidades de pago del G. M. A. C. Plan permiten adquirir el camión en plazos económicos. Consulte al concesionario más próximo.

se traducen en... GANANCIAS si emplea Vd. los

CAMIONES CHEVROLET

NOMBRES DE CONCESIONARIOS
Sevilla, M. Artemán, S. en C., Reina Mercedes, 1.
Huelva, Fernández y Núñez.
Aracena (Huelva), José Pardo Moreno

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.—MADRID

MUNICIPIO

HUNDIMIENTO DE UN TECHO EN LA IGLESIA DE SAN ROMAN

Habiendo sido denunciado por la guardia municipal al arquitecto del Ayuntamiento señor Arévalo el hundimiento de parte de un techo de planta alta y de otro de la inferior, correspondientes á dependencias de la iglesia parroquial de San Román, el referido arquitecto se personó en dicho sitio, comprobando la veracidad de lo ocurrido.

El señor Arévalo ha dado cuenta de ello en el Ayuntamiento, informando que si no se procede á la demolición de lo que en el referido lugar queda en pie, se corre el peligro de que se hunda el muro de la calle, con perjuicio para los transeuntes.

EL ALCALDE SE DESPIDE DE LOS FUNCIONARIOS

El alcalde, señor Casas, quiso esta tarde despedirse de los funcionarios municipales, reuniéndose éstos en la Sala Capitular una vez terminadas las horas de oficina.

Ocupó la presidencia el señor Casas, teniendo á su derecha al contador de los fondos municipales, señor Ortiz de Lanzagorta, y á su izquierda al secretario, señor Bravo Ferrer. Todos los escaños estaban completamente ocupados por los funcionarios municipales.

El alcalde pronunció un discurso, diciendo: Como primer alcalde de la República en Sevilla, tengo la obligación de saludar á todos los funcionarios municipales, lamentando que la pequeñez del local no permita que también estén aquí los obreros todos del municipio.

La República tiene un gran respeto para todos, cualquiera que sea su ideología. Todos los funcionarios han prestado la asistencia y colaboración y espero que sigan todos laborando lealmente, aunque no sean republicanos. Y los que profesen estas ideas afianzarlas más y más.

La República trata de traer la buena administración y el perfecto funcionamiento de las Corporaciones municipales, para lo cual es imprescindible la colaboración de todos los funcionarios. La República traerá la administración que librará á Sevilla de los grandes desastres económicos porque atraviesa. Tengo la seguridad que continuaréis prestando la misma colaboración que á mí al nuevo alcalde y al nuevo Ayuntamiento. Si yo continuara en este puesto podría tener la confianza de que no entraría la vanidad en mi corazón. Yo soy un hombre modesto y trabajador y donde quiera que me encuentre podréis contar con un amigo de toda la vida. Grandes aplausos acogieron las efusivas y entusiásticas palabras del señor Casas.

En representación de los funcionarios reunidos, habló después el secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

Comenzó diciendo: Tanta diferencia existe entre la altura y elocuencia del señor Casas como en la modestia de mi puesto de funcionario y pobre de palabra. Hace pocas horas despedimos cariñosamente al señor conde de Halcón, y entonces dije que á la consideración que expresaban sus palabras respondíamos nosotros con el afecto y el agradecimiento que ellas merecían. Los funcionarios colaborarán como hasta aquí, leal y modestamente y con toda sinceridad. Nosotros, colectivamente, hemos de obedecer á quienes nos mande; pero no ciegamente, sino con lealtad. Dondequiera que la suerte nos lleve, podrá estar seguro el señor Casas de que contará con nuestro afecto y consideración.

Todo nuestro deseo es que la mayor suerte y acierto acompañe al señor Casas en su nuevo destino, debiendo estar seguro que nosotros seremos tantos á aplaudirles como corazones laten en nuestros pechos.

También fué muy aplaudido al terminar su discurso el señor Bravo Ferrer.

Antes de terminarse el acto, dijo el señor Casas: por España y por Sevilla, ¡Viva la República!

Dicho viva fué contestado entusiásticamente por todos los reunidos.

CUMPLIMENTANDO AL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde, señor Casas, fué esta mañana cumplimentado en su despacho oficial del Ayuntamiento por los siguientes señores:

Don Juan Antonio Jacobo, don Alfredo Amores Domingo, marqués de Tablantes, don Francisco Caballero Infante, don Jesús Bravo Ferrer y don Adolfo Cuéllar, presidente y secretario, respectivamente, del Ateneo; don Carlos Llorente, el coronel señor Carranza, don Manuel Moreno Larrazábal, don Francisco Candelera, señores González Martín, don Antonio Giménez de Aragón, don Antonio Sampere Carrera, don Jerónimo Peralta, presidente de la Juventud de la Unión Comercial; don Andrés Gotor, don Godofredo de Figueroa, administrador principal de Correos; señor Camacho y Alvarez de Perea, don Rafael Ochoa, don Mariano López Muñoz, don Daniel Herrera, don Joaquín Sáinz de la Maza, don Luis A. Bolín, subdelegado del Patronato Nacional de Turismo; el farmacéutico don Emilio Morales Ortega, don José González y González de la Rivera, don José López de Rueda y don José Losana.

Joyería Dalmás Copas sport y Vajillas de plata = CAMPANA, 7 =

La gran Feria de este año

Asegurada la tranquilidad pública, siendo perfecto y absoluto el orden, puede afirmarse que el éxito de nuestra típica y renombrada Feria de Abril ha de ser rotundo. Nunca fué el exorno de la Feria más primoroso y llamativo, realzando la belleza del rincón donde se celebra, entre jardines, de un modo singular.

Otras veces se vieron remiendos y retoques que ocultaban la vejez y modestia de los preparativos; pero este año todo es nuevo, reluciendo su lujo de modo llamativo y pintoresco.

Como dijimos en nuestra pasada edición, las iluminaciones resultarán maravillosas y espléndidas. Su colocación es sumamente artística y de una variación extraordinaria. Bombillas eléctricas de mil colores, formando peregrinos doseles y grecas; arcos de bombillas blancas y opacas, que recuerdan aquellas iluminaciones difusas de la calle de entrada al ferial por la Puerta de Jerez, y techados de farolillos en los peatones. Toda la iluminación de un variado y acordado buen gusto y de una brillantez como no se recordará otra.

Las casetas, sin perder su carácter de otros años, que tanto las distingue, resultarán, sin embargo, por su más adecuado agrupamiento, más bellas y variadas. También son más numerosas.

Cuantas familias y sociedades han solicitado ocuparlas se disponen á echar el resto en rumbo y alegría, apresurándose á exornarlas con el mejor ornato.

En la extensa calle del Infierno las instalaciones de todas clases no tienen fin: numerosos circos, barracas de atracciones, caballitos, calecitas, juegos y divertimientos la ocupan totalmente y en toda su extensión.

Todas las noches de Feria se quemarán vistosísimas combinaciones de fuegos artificiales á cargo de renombrados pirotécnicos.

La notable banda municipal de música, que dirige el reputado y entusiasta maestro Fons, ejecutará grandes conciertos musicales, interpretando sus mejores y escogidas obras de afamados autores.

El rodeo del ganado se ha dispuesto, como en el año anterior, entre el sector Sur de la pasada Exposición y la gran barriada de Hoteles del Guadalquivir, habiéndose mejorado notablemente todos los servicios urbanos en aquella zona, entre ellos los de luz y agua.

También abundan las barracas de comestibles y bebidas, para la mejor comodidad de los feriantes.

El buen acuerdo de que se celebren cinco magníficas corridas de toros durante las cinco tardes de los días de Feria, ó sea desde el 22 al 26, inclusive, atraerá á Sevilla numerosísimos forasteros, que aumentarán la animación y la alegría de la ciudad y, por tanto, de la Feria.

Todo ello, como apuntamos al principio, augura á la Feria de este año el éxito más franco y grandioso.

BANDO

Hermenegildo Casas Jiménez, alcalde presidente del Ayuntamiento republicano de Sevilla, hago saber á todos los dueños de ganado de todas clases que concurran á la Feria de Sevilla que podrán disponer de pastos y abrevaderos en el sector Sur de la clausurada Exposición Ibero-Americana, con arreglo á las condiciones estipuladas en años anteriores, en la Dehesa de Tablada, no devengando derecho alguno, tres días antes y tres días después de celebrarse la Feria.

En Sevilla á 18 de Abril de 1931.—El alcalde, Hermenegildo Casas.

TELEGRAMAS CURSADOS A MADRID POR EL ALCALDE, SEÑOR CASAS

El alcalde, señor Casas, ha mandado cursar los siguientes telegramas en relación con la próxima Feria:

«Ministro Gobernación, Madrid. — En nombre altos intereses generales Sevilla permítome rogarle tenga bondad ordenar amplia propaganda en esa á favor de nuestra Feria, que celebraráse días 22 al 26 actual, haciendo constar públicamente que impera ciudad absoluta tranquilidad. Agradecido salúdale, Hermenegildo Casas.»

«Alcalde Madrid.—En nombre altos intereses generales Sevilla permítome rogarle tenga bondad ordenar intensa propaganda en esa á favor de nuestra afamada Feria Abril, que celebraráse días 22 al 26, dentro de la más perfecta normalidad y tranquilidad que imperan en la ciudad. Salúdale alcalde, Casas.»

VIDA OBRERA

Los camareros retiran el oficio de huelga

Anoche, en la reunión celebrada por el gremio de camareros de Sevilla, en el Centro de calle Trajano, 16, la Comisión de huelga, nombrada el día 9, dió cuenta de las gestiones realizadas ante las autoridades, para recabar de éstas el exacto cumplimiento del contrato de trabajo, aprobado por el Comité paritario de la industria.

El compañero Mejías, en nombre del Comité de huelga, dió cuenta á la Asamblea, de que los patronos ante el capitán genesral, habíanse comprometido solemnemente á cumplir y acatar el contrato de trabajo.

Manuel Picón, hizo observar que no se podía olvidar la actitud de la clase patronal, y que siempre, antes de cobrar se exija el control en el libro de caja.

El presidente de La Constancia, Francisco Crespo, manifestó á la Asamblea [illegible] de las declaraciones oficiales del Comité de huelga, procede que el gremio de camareros desde este mismo instante reclame á sus patronos la fiel observancia del contrato, pagando los salarios devengados, reparto del tronco, cumplimiento de la jornada legal de ocho horas y cuantos puntos abarca el contrato.

Los delegados en la inspección hacen presente á la Asamblea que al repartir las hojas de horario de la jornada, algún patrono pretendió demorar su aplicación hasta después de Feria, á lo que se opusieron ellos, conminándolos al exacto cumplimiento de la ley.

Se dió lectura al contrato, dándose por el presidente cuantas explicaciones fueron pertinentes.

Quedó retirado el oficio de huelga, y la Comisión nombrada, cumplida su misión, cesó en su mandato. A las tres de la madrugada terminó la Asamblea, á la cual asistieron 250 compañeros.

La Directiva de La Constancia recomienda al gremio que cumpla lealmente con sus deberes societarios y que cuantas infracciones traten de hacer serán denunciadas á quien velando por la ley está dispuesto á hacer honor á su palabra.

Por La Constancia, el secretario, Alfonso Mejías.



La Concentración

no sólo de todos los sentidos sino de todas las fuerzas corporales es para el deportista necesidad primordial. A menudo, al terminar el juego, sentimos dolor de cabeza y malestar.

Los músculos sometidos a un esfuerzo excesivo empiezan a doler. La

CAFIASPIRINA

es el remedio más adecuado para el deportista, puesto que no sólo elimina en corto tiempo los dolores de cualquier clase como dolor de cabeza, de muelas, jaqueca, neuralgia, etc., sino que reanima y regulariza la circulación sanguínea, sin afectar al corazón ni a los riñones.

BAYER

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Sánchez Suárez, al recibir hoy á los periodistas les manifestó que en los días que lleva al frente de la presidencia de la Diputación se ha podido convencer de la importancia de estos organismos provinciales, los cuales pueden realizar una gran función en toda la provincia, y en relación con las diversas actividades de la misma. El señor Sánchez Suárez no ocultó que antes de conocer el funcionamiento de la Diputación, no daba mucha importancia á estos organismos, pero que hoy afirma que son Corporaciones de capital importancia, las cuales pueden desempeñar un gran papel en el aspecto regional.

También manifestó que había recibido las visitas de don Manuel Romero, de Alanís; don Antonio Muñoz, de Dos Hermanas; don Antonio Halcón, don José María Benjumea Pareja, delegado regional del Trabajo; don Antonio Sampere Carrera; director del Manicomio; don Francisco J. Aguilar Castelló; don Manuel Vigil, don Manuel Sánchez, don Pedro Alonso Fernández, don Maximino Hortal Palacio, don Juan Rubio Carretero, don Amante Laffón, presidente de la Caja de Seguros sociales; don Juan Utravo García y don Luis Charlo.

Robo de un auto, que aparece en la carretera de Carmona

Anoche denunció el propietario don José Marañón Jiménez en la Comisaría de Vigilancia que á las puertas del domicilio de su madre política, la señora viuda de Muruve, calle Federico Rubio, había dejado el automóvil de su propiedad, matrícula de Sevilla número 9.011, el cual se lo habían llevado unos desconocidos.

Dicho automóvil, según informes de la Guardia civil, ha aparecido en la carretera de Carmona en perfecto estado.

Almacén al por mayor de papel

Precios de almacén en toda clase de artículos de escritorio y papelería, en cintas y papel carbón y en CLICHES Y ACCESORIOS para MULTICOPISTAS.

Grandes descuentos á REVENDEDORES.

Eusebio Ogazón. Calle Huelva, 3 y 5. Teléfono 25.687.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN. . . 25.348

APOPLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades. *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

DE VENTA EN SEVILLA: D. Angel Ferrer, Encarnación, 34

Muy en breve inauguración de

París - Sevilla - Bar

Café, Cerveza, Fiambres, etc. Frente al Pabellón del Brasil

TRIBUNA PUBLICA

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Los operarios de los talleres de imprenta y litografía de don Manuel Soto, ruegan á usted la publicación de las siguientes líneas para hacer pública la conducta de dicho jefe, digna de tener muchos imitadores.

A pesar de habernos anticipado todos los jornales que hemos perdido por falta de trabajo en la pasada crisis, también abona el día que se hizo fiesta nacional para conmemoración de la República.

Desde esas acogedoras columnas le damos las gracias, y usted, señor director, también las recibe de sus seguros servidores, que estrechan su mano,—Antonio Valencia, Rafael Adame, Manuel Monte, Manuel Bernal, Fernando Marín, Emilio Oliveros, Carlos Sánchez, José Montaño, Manuel Sayago, M. Gallego, Emilio Acuña, Manuel Sánchez, Pedro Ruiz, Francisco García Martín, Antonio Montero, Miguel Granados, José Bermejo, E. Pérez Bozano, Juan Laborda, Rafael Quevedo Cruz, Manuel Regal, Francisco García, y José F. Medina.

* * *

En atención á la fiesta nacional por la proclamación de la República, la Sociedad Vías y Riegos, Sociedad Anónima, y su colaboradora en las obras de la Dársena, «La Maquinaria Terrestre y Marítima de Barcelona, han abonado el jornal correspondiente á dicho día á todos sus operarios.

* * *

Los señores Bruguier y Trujillo, almacenistas de aceite de oliva, han abonado espontáneamente el jornal correspondiente al día 14 del actual, en conmemoración de la implantación de la República, á todos sus operarios.

* * *

Una Comisión de albañiles de una obra en construcción en la calle Regina nos ruega hagamos público su agradecimiento á don Juan Redondo por el abono del sueldo en el día de la fiesta nacional.

* * *

La casa que gira en esta plaza bajo la razón social de Industrias Sombrereras Españolas, S. A., en la cual prestan su trabajo varios centenares de obreros, espontáneamente ha abonado á los mismos el jornal íntegro correspondiente al día 15 del corriente, en que por ser declarado fiesta nacional, no prestaron sus servicios.

* * *

Igualmente han abonado á sus obreros el jornal del día 15, que se declaró fiesta nacional para celebrar el advenimiento de la República, el industrial decorador don Manuel de la Cuesta, el almacenista de aceitunas don Ricardo Luquez, don Jacinto Canivell, fabricante de artículos sanitarios, y don Prudencio Arenas, fabricante de muebles.

El mayor surtido de Cuartos de baño y los mejores precios son los de Indusrias Guillén, Resolana, 29. Entrada libre á la Exposición.

Letras de luto

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del sensible fallecimiento del respetable señor don Luis Piazza Yancesse, que con tantos afectos contó en vida por su estimada bondad, las misas rezadas que se han dicho esta mañana en la iglesia del Santo Angel y en la capilla de San José, más el Manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, han sido aplicadas en sufragio por su eterno descanso.

A los piadosos actos concurrieron distinguidas personas de la intimidad de la familia Piazza, á la que renovamos el pésame, singularmente á la respetable señora viuda del finado é hijos don Luis y don Calixto.

Las ingenuas del cine

Es poco frecuente, en el cine europeo, el tipo de la moderna «flapper». Se encuentra fácilmente la ingenua tonta, todo dulzura, inocencia, del tipo de nuestra María Luz Callejo, por ejemplo, y la vampiresa de complicada psicología y belleza arrebatadora, tipo Brigitte Helms y Gina Manes; pero la «flapper», esa complicada mezcla de ingenuidad y picardía, de dulzura y perversión, que tanto abunda en el cinema americano, sólo tiene en Europa dos exponentes verdaderamente notables: Anny Ondra y Lilián Harvey.

Las dos nos fueron presentadas por directores alemanes, y ninguna de ellas pertenece á la raza germánica.

Anny Ondra — rubia, espigada, bronceada la piel y los ojos intensamente azules—nació en Praga y á los quince años ya trabajaba en el teatro Nacional de su país. Poco después la descubría un director de películas, y casi inmediatamente fué consagrada estrella. En España la vimos por primera vez, en una comedia que por su gracia, su dinamismo y, sobre todo, la belleza y el arte de la protagonista, podía competir con las mejores de manufactura yanqui. El éxito fulminante, la aureola de un prestigio que algunas producciones subsiguientes, muy inferiores á la primera representada, no ha logrado disminuir.

NOTICIAS

Esta noche marcha á Madrid el nuevo gobernador civil de Granada, nuestro querido amigo el catedrático don Ramón G. Sicilia.

Una vez que reciba instrucciones del ministro de la Gobernación, marchará á Granada para posesionarse del cargo, en el que le deseamos muchos aciertos.

Se nos ha presentado un individuo que prestaba sus servicios como chofer en casa de una marquesa de Sevilla, manifestándonos su protesta, porque no obstante haber cumplido siempre rigurosamente con su deber, acaba de ser despedido por votar el domingo la candidatura republicana y por no avenirse á determinadas imposiciones que pugnan con su conciencia.

Es de lamentar que personas sensatas, las que más amigas se muestran del orden, contribuyan así al enardecimiento de las pasiones, procediendo abiertamente contra todo espíritu de justicia.

Pedid «ANIS PADRE BENITO»

La camioneta en que el día 15 fué conducido en manifestación el capitán Cuerda, pertenecía á la Compañía «Vías y Riego», y el personal que la ocupaba no era de empleados ferroviarios, sino obreros de la Dársena, lo cual hacemos constar con gusto á requerimiento de los mismos.

La mejor manzanilla, LA GOYA

DR. ZBIKOWSKI.—OCULISTA ALFONSO XII NUM. 42

El pasado domingo celebróse en el campo del Carolina un interesante encuentro entre el titular y el Oriente F. C., de la Calzada.

Transcurrió el partido sin el menor incidente, viéndose por ambos bandos preciosas jugadas, y finalizando con un empate á dos tantos.

Los del Carolina fueron marcados, uno por Miguel y otro por Vázquez, ambos de fortísimos tiros, y los del Oriente por Romero y Luna.

El Carolina alineó á Romero, Magaña, Rosa, Morde, Rodríguez, García, Pepe, Vázquez, Miguel, Gallardo y García.

CLINICA DEL DR. MORON.—Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

BRAGUEROS Y FAJAS colocados por especialista con título académico á precios de fábrica. La Caucho, Francos, 21 y Amor de Dios, 40.

SOMBREROS SEÑORA. Ha recibido su colección González de Vicente. Amor de Dios, 36. Precios ventajosos.

Dr. Arboleya-Bustos Tavera, 21

Después de pasar breves días en Sevilla, en viaje de novios, ha marchado á Almería nuestro querido amigo y paisano el aparejador del Catastro de aquella población, don José González Martín, con su distinguida esposa, doña Francisca de Mendoza y Cáceres.

La casa NUEVOS CAMINOS CHICOS ha recibido las NOVEDADES de Primavera. Grandes colecciones en Gasas Georgetes y Crespones lisos y estampados.

Vean sus escaparates Tetuán, 31; Jovellanos, 9.

JABON «MENESES».—PATENTADO.—UNA PESETA PASTILLA.—VENTA DROGUERIAS.—SEVILLA, SIERPES, 8.

Para saludar á su primo hermano el ilustre capitán general señor Cabanellas, llegó de Chipiona el culto secretario de aquel Ayuntamiento y querido amigo nuestro, don Luis Marra-López y Zulueta, que hoy mismo ha regresado á dicha villa marítima.

OROMANA Hotel Restaurant

El sitio más pintoresco de Andalucía. Hermosos salones. Magníficas terrazas.

Donde cada día se ven más concurridos sus almuerzos. Cenas á la americana y tés danzing.

Sitio preferido por las personas de buen tono. Reserven sus mesas.

ALCALA DE GUADAIRA — Teléfonos 86 y 87.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.434,60 pesetas.

Manuel Vargas Durán, 5 pesetas.

Cuestación hecha en el baile organizado en el Nuevo Teatro Cinema, de Real de la Jara:

Jóvenes republicanas Trini Gordito y Evarista Esteban, 15,15 pesetas.

Total, 15.454'75 pesetas.

FAJAS PARA ADELGAZAR "MADAME X" MENDEZ NUÑEZ, 4.

Espectáculos

Funciones para el domingo 19

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias Carmen Díaz. A las 6'30 y á las 10'15, «La virtud sospechosa». El lunes, á las 10'15, «La de los claveles dobles».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Camila Quiroga. A las 6'30, á las 10'30 y el lunes á las 10'15, «De muy buena familia».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las 4, «Los sabios». A las 6'30, «La guapa». A las 10'30, «La tela». El lunes, á las 10'30, «Los chamarileros».

PATHE CINEMA.—A las 4 y de 8'45 á 1, «Revista Paramount», «Infierno» y «Su noche de bodas». A las 6'30, «Magazine Cinamound» y «Fascinación».

TEATRO LLORENS.—A las 4, programa infantil. A las 6 y media y de 8 y media á 1, «Noticiario Fox» y «¡Vaya una vida!»

SALON IMPERIAL.—De 3 á 1, «Vine, ví y me fuí» y «Guerra á los hombres!»

MONUMENTAL CINEMA (San Bernardo).—Sección continua de 5 y 1/2 á 12 y 1/2. «Como perros y gatos» y «Un cadete de Wesp-poirp».

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—A las 2 1/2, sección infantil á precios populares. A las 4 1/2, «El Arca de Noé», por Dolores Costello. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Cuatro de infantería», obra de gran realismo y emoción.

En el Salón de Cine Mudo.— De 2 1/2 á 6, «El deber ante todo». De 6 1/2 á 12 1/2, «La bailarina del antifaz».

CINEMA PORVENIR. Proyecciones sonoras *(Gaspar Alonso, 6)*.—A las 4, *sección infantil á precios populares*. A las 6 y de 8 1/2 á 12 1/2, «Un hombre de suerte», por Roberto Rey, Rosario Pino y Amalia Muñoz. Toda hablada en español.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfno. 24.764. Sonoro).—A las 2 1/2, infantil, precios populares. A las 4 1/2, 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Cascarrabias», por Ernesto Vilches, totalmente hablada en español.

CINE LA ESPERANZA (calle San Luis, Macarena). — A las 2 y 1/2, «Tan bueno como el oro», por Charles Jones. 4 y 1/2, «El caballero del ring», por Monte Blue. 6 y 1/2, «Matrimonio por interés», por Leatrice Joy. 8 y 1/2, «El pecado redentor», por Dolores Costello. 10 y 1/2, «La legión de los condenados», por Gary Cooper. El lunes, «El cabaret del Infierno».

CINE FLORIDA.—2'30, 6'30, «La legión del aire», por Antonio Moreno; 4'30, 8'30, 10'30, «El pueblo del pecado», magistral asunto ruso. El lunes, «El chico del saxofón», por Jack Pickford y Olive Bordeu (Gaumont, 1931).

CINE SAN LUIS.—Para el domingo 19 de Abril de 1931.—A las 2 y media, infantil con regalos. «Camino de Santa Fe» (drama del Oeste). A las 4 y media, «La vuelta á la vida». A las 6 y media, «El signo del Zorro». A las 8 y media, «Czarevich». A las 10 y media, «El signo del Zorro». Para el lunes 20 de Abril 1931, «La gran jugada», por Richard Barthelmes.

TEATRO ROCIO (Cine Lloréns). A las 4 y 8 y media, «La prueba del auto» y «El barrio peligroso» y á las 6 y media y 10 y media, «La equivocación del sereno» y «La isla de los náufragos».

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de Revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada. Venta La Conejera, Cruz del Campo.

HÔPITAL (estómago) **GRANDE-GRILLE** (hígado) **VICHY** **CÉLESTINS** (riñones) **CHOMEL** (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

SEVILLA — SAN VICENTE, 44 — **Gran Hotel Jerez** — PREFERIDO POR TODOS — Precios moderados—Con pensión ó sin ella—Teléfono en todas las habitaciones y agua corriente—Calefacción central—Garage muy próximo

CEMENTOS BLANCOS "GRIFFI"

AGENTE DEPOSITARIO PARA ANDALUCIA

FELIX BAZO NAJERA

LUIS MONTOTO 20 Dºº A

MIGUEL FREDDI REYES

Villanueva del Ariscal. - Cosechero de Vinos

DESPACHOS EN SEVILLA REGISTRADOS **EL GALLO**

Calle Coliseo, 1.	Teléfono 24 799	Calle Menéndez Pelayo, 15	Tlfo. 24.366
» Oriente, 7	» 24 466	» Arfe, 16.	» 24.066
» Altozano (Triana)	» 24.666	» Castellar, 34.	» 24.475
» Relator, 60	» 24 566	» Naranja, 2.	» 22.085
» San Luis, 47	» 24.766	» Bécquer, 3.	» 21.376

Plaza Mendizábal, 5 y 7. — Teléfono 24 701

Especialidad: Fino Ariscal, vinos blancos y tintos de Valdepeñas

REPARTO A DOMICILIO





GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La solución dada al problema catalán.-La presentación del general Berenguer.

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación recibió á los periodistas, á los que dijo que la tranquilidad en España era completa, incluso en Sevilla, donde se había levantado el estado de guerra.

Añadió que en Algeciras ha ocurrido un pequeño incidente al embarcar el general Muslera para Gibraltar. El pueblo se amotinó y la Guardia civil tuvo que hacer unos disparos al aire para disolverlo.

El general Jordana continúa en Gibraltar, no atreviéndose á salir para Algeciras, porque su presencia en dicha plaza produciría la indignación popular.

Algunas personas me han censurado por no haber encarcelado al general Berenguer; pero el Gobierno hubiese hecho lo mismo, porque no encarcelará á nadie mientras el juez no lo ordene, es decir, que nosotros no haremos ninguna detención sin que la autoridad judicial lo provea. El lunes empieza el proceso, y en cuanto el juez ordene su prisión, si lo estima necesario, será conducido á la prisión.

Hablando del asunto de Cataluña, dijo que habíase resuelto con gran ecuanimidad y que hoy habían regresado los ministros de Barcelona y esta tarde darán cuenta al Consejo de lo tratado allí y de la forma de arreglo.

La situación de Portugal

Se acentúa la hostilidad del país contra el Gobierno dictatorial del general Carmona.—Sobre la sublevación de Funchal.

Vigo 18.—Noticias que llegan de Portugal dan cuenta de que aumenta en el país la animaversación contra el régimen dictatorial, y que el Gobierno trata de desvirtuar en sus notas la verdadera situación de Funchal y demás poblaciones sublevadas en las islas Terceras.

Se oculta en dichas informaciones oficiales el verdadero estado interno de la República, pues por el Gobierno del general Carmona no se refleja la verdadera actitud del país vecino.

En todo él ha producido indignación el trato que se da á los presos políticos. La opinión, con absoluta unanimidad, repudia y combate estas represiones del Gobierno.

Se sabe que el crucero «Vasco de Gama» ha llegado al puerto de Horta.

El comandante de las fuerzas estima indispensable la cooperación de estos buques y del crucero «Araujo» para atacar á los sublevados de la Isla Tercera, á quienes se ha enviado el «ultimátum» para la rendición antes de la caída de la tarde.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Disposiciones del ministerio del Ejército

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una circular disponiendo causen baja en los servicios de aviación el teniente coronel de Estado Mayor don Alfonso Bayo, el de igual graduación y Cuerpo don Luis González Vitoria, comandante de infantería don Luis Moreno Abella comandante de Ingenieros don Alberto Alvarez de Rementería, comandantes de Infanterías don Luis Rueda Ledesma, don Eduardo González Gallarza, don Julio Rueda Algarra y don Rafael González Jordán, capitanes de Infantería don Julio González de Castro, don José García Mancera y don José Rodríguez Bascansa y capitán de Carabineros don Francicco Riera.

Orden circular disponiendo que en lo sucesivo el Consejo Supremo del Ejército y Marina se denomine Consejo Supremo de Guerra y Marina; que el Depósito Geográfico é Histórico del Ejército, Depósito de Guerra; las Auditorías del Ejército, Auditorías de Guerra, y las Comisarías de Ejército, Comisarías de Guerra.

Otra disponiendo que el comandante de Ingenieros don Pío Fernández Mulero cese en el cargo de jefe de la Escuela Mecánicos de Aviación y quede á las órdenes del jefe de material de la misma, y nombrando para sustituirle al capitán de Ingenieros don Arturo González Gil.

Otra disponiendo cesen en los cargos que desempeñaban en la Casa Militar y Cuerpo de Alabarderos el general don Pío López Pozas, general de brigada don Miguel Pontes Manzo y Mayor general de Alabarderos don Luis García Lavají.

Lo que ha dicho el ministro de la Guerra

Destitución y nombramiento de mandos militares.-El proceso por el juicio sumarísimo de Jaca.

Madrid 18.—El ministro señor Azaña manifestó á los periodistas que había sido designado para el mando de los Servicios de Aerostación el coronel de Ingenieros don Celestino García Antúnez, quedando de segundo jefe el teniente coronel señor La Llave.

El ministro dijo que había dado las órdenes oportunas para que el fiscal del Supremo de Ejército y Marina exija, mediante el oportuno proceso, las responsabilidades á que haya lugar con motivo de las coacciones que se ejercieron sobre quienes concurrieron y sentenciaron en el juicio sumarísimo de Jaca que fusiló á los capitanes Galán y García Hernández.

Añadió que habían renunciado sus cargos los capitanes generales de la octava región, señor Pérez García; el de Canarias, general Casademunt, y el gobernador militar de Gibraltar, general Muslera.

Un periodista le preguntó qué había de los rumores que venían circulando de haber sido disuelta la Academia General Militar y el ministro le contestó:

—Todavía no hay nada.

—¿Han dimitido sus cargos el director de Marruecos y la Junta del Patronato Nacional del Turismo?

—No lo sé—y añadió—: Ha sido ya reconocido el Gobierno de la República por los de Bulgaria, Yugoeslavia y Guatemala.

Manifestó también que había recibido la visita del embajador de Inglaterra.

El Centro Español de Londres, presta su apoyo al Gobierno de la República

Londres 18.—El Centro Español de Londres ha acordado considerar como un hecho consumado la República en España.

El referido Centro hace votos porque el Gobierno provisional intensifique las relaciones comerciales con Inglaterra.

Se espera con gran interés la llegada del Embajador, que contará con el apoyo decidido de la colonia española.

Noticias de Tetuán

Ha sido puesto en libertad el coronel Capaz

Tetuán 18.—Una vez demostrada la inculpabilidad del coronel Capaz en los sucesos pasados, el juez que instruye el proceso ha ordenado su libertad.

El coronel Capaz ha sido visitadísimo, incluso por los miembros del Comité ejecutivo republicano local.

Se están presentando la mayoría de los presos fugados de la Cárcel europea, la mayor parte de ellos por alcanzarles el indulto del Jalita.

QUINTO ANIVERSARIO
R. I. P. A.
EL SEÑOR
D. Adrián Catalina y García
marido que fué de la señora
DOÑA MARIA G.ª DE LONGORIA
Que falleció a la edad de treinta años, el día 20 de Abril de 1926
Las misas que se celebren el día 20, a las seis, en la capilla de la Milagrosa (calle Quevedo); siete y media, en la capilla de Jesús del Gran Poder (San Lorenzo); a las siete y siete y media, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, y siete y media y ocho, ante el Cristo de Maracaibo (Catedral), y el día 21, a las siete y media, en la capilla del Gran Poder, y a las nueve y media, en la capilla de la Milagrosa (San Lorenzo), serán aplicadas en sufragio de su alma
Su viuda e hijos ruegan oraciones

La célebre carta del general Cabanellas á las Juntas Militares de Defensa

La estancia del general Cabanellas entre nosotros da actualidad hoy á su célebre carta del año 21 á las Juntas militares de Defensa, que llenó durante varios días la vida política española.

Dice así el citado documento.

«Muy señores míos: Perdonen que ante la imposibilidad de dirigirme á cada uno de ustedes lo haga en esta forma.

Acabamos de ocupar Zeluán, donde hemos enterrado 500 cadáveres de oficiales y soldados. *El no tener el país unos millares de soldados organizados les hizo sucumbir.* Ante estos cuadros de horror no puedo menos de enviar á ustedes mi más dura censura.

Creo á ustedes los primeros responsables, al ocuparse sólo de cominerías, desprestigiar el mando y alcanzar en los presupuestos aumentos de plantilla, sin preocuparse del material, que aún no tenemos, ni de aumentar la eficacia de las unidades. Han vivido ustedes gracias á la cobardía de ciertas clases, que jamás compartí.

Que la Historia y los deudos de estos mártires hagan con ustedes la justicia que se merecen.

Siento expresarme tan claro; pero queda así tranquila mi conciencia.

De ustedes queda, **Cabanellas.**»

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 18.—El señor Largo Caballero, al recibir á los periodistas, les dijo:

He recibido á una Comisión de alumnos de la Escuela Industrial, que ha venido á pedirme la destitución del señor Lafuente por incompatibilidad con él.

También me ha visitado otra Comisión de obreros de la Compañía C. A. M. P. S. A.

Igualmente dijo que los obreros y patronos de artes gráficas no habían llegado á un acuerdo y que procuraría reunirlos nuevamente.

Me ha visitado asimismo el Comité de espectáculos públicos con objeto de hablarme del próximo Congreso de la Música, en el que se abordará el problema que para los músicos ha traído la implantación del cine sonoro.

Esta mañana he comenzado los trabajos de reorganización del ministerio y he de hacer una aclaración á lo ya hecho y publicado. Los nombramientos de los señores Gómez Cano y Aragón no son definitivos, sino provisionales, en tanto se reorganiza el ministerio, pues se da el caso de que algunos de los funcionarios, el señor Aragón, por ejemplo, desempeña dos cargos importantes, entre ellos la Inspección de Seguros y la Dirección del Trabajo, al cesar en ella el señor Gómez Cano por pasar á la Dirección de Acción Social.

Como ya dije anoche, pienso crear un organismo nuevo que se denominará Consejo del Trabajo, en el que estarán refundidas todas las Direcciones generales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Destitución de las autoridades administrativas de Marruecos

Madrid 18.—Por el Gobierno se ha decretado la destitución de todas las autoridades administrativas de nuestra zona en Marruecos.

Una Nota del bloque constitucionalista

Madrid 18.—Esa tarde, el secretario del bloque constitucionalista, señor Benítez de Lugo, ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«En la última reunión de los hombres del bloque constitucionalista se acordó hacer presente al Gobierno provisional de la República que le prestarán su apoyo en su actuación, respetando y acatando la voluntad nacional, aunque entienden conveniente la legitimidad del hecho por medio de unas Cortes Constituyentes, cuya convocatoria espera que se haga en el más breve plazo posible.

Los constitucionalistas, manteniendo en toda integridad sus ideales, estiman que por el bien de la Patria respetarán la actuación del Gobierno, para que éste pueda desenvolverse dentro de un ambiente de orden social.

Dada la gravedad de las circunstancias presentes, por la importancia de los problemas á resolver, los reunidos autorizaron al presidente del bloque, don Miguel Villanueva, para que publique estas manifestaciones cuando tengan por conveniente.»

Preguntado el señor Benítez de Lugo si habían firmado esta declaración todos los constituyentes, contestó que sí.

Un periodista dijo que don Melquiades Alvarez había hecho unas manifestaciones en Gijón, expresando el propósito de crear un partido de derecha republicana moderada.

El señor Benítez de Lugo contestó que esas manifestaciones venían á coincidir con el texto de la nota.

Sobre el impuesto de utilidades por jornales

Por el personal de talleres de EL LIBERAL, se ha dirigido el siguiente telefonema:

«Madrid.—Ministro del Trabajo.—Personal talleres periódico EL LIBERAL de Sevilla, recuérdanle innumerables peticiones desatendidas ministerios odiosas dictaduras sobre derogación ilegal decreto impueto utilidades sobre jornales.—Esperamos honrada labor emprendida Gobierno republicano sabrá satisfacer justos anhelos oprimido pueblo español aboliendo odioso decreto que ansían millares españoles soldados causa triunfante.»

DE BILBAO

Un telegrama de Indalecio Prieto al alcalde de Bilbao

Bilbao 18.—El alcalde de esta capital ha recibido un telegrama de Indalecio Prieto en el que éste expresa su gratitud á Bilbao, que lo eligió reiteradamente su representante en el Parlamento.

Dice asimismo que le sería grato ser útil á Bilbao desde su cargo, y hace un cálido elogio por el entusiasmo con que el pueblo ha acogido el advenimiento de la República

También expresa su deseo de que Bilbao, con motivo del partido de fútbol que ha de celebrarse entre los equipos representativos de Italia y España, acoja con todo respeto y cordialidad á los representantes extranjeros, y encarga al alcalde que salude con todo afecto á los representantes de otras naciones que acudan á la capital de Vizcaya.

ENSAYO DEL MOMENTO

República y Agricultura

Ya tenemos al nuevo Gobierno de la República. A él lanzo mi voz, que quisiera en estos momentos fuera amplia, fuerte, estentórea, en nombre de los agricultores y del paciente obrero campesino. La representación de ellos la tomo por mi cuenta, nadie me la otorga, tan sólo el deseo vehemente de defenderlos y de defender también los ideales en que me he criado y que de contínuo he venido tocando.

Siempre ha existido, por parte de los Gobiernos, una reacción contraria al problema agrario español. Se ha tenido constantemente la curiosa persistencia, en momentos increibles, de poner obstáculos, siempre innecesarios, á los deseos de la gente del campo, de la callada familia campesina.

Y ahora que se habla de Libertad, Paz y Trabajo y de ciudadanía, se hace necesario que no se olvide el problema campesino español, tantas veces desatendido, y *por lo que á mí toca el andaluz.* Por eso quisiera tener en los puntos de la pluma todo el entusiasmo que yo siento por las cuestiones del agro andaluz, tan dolorosamente debatido, para que en estos momentos, que nace un nuevo régimen, nazca con él, también, la unión, la igualdad, la hermandad y el trabajo dentro del régimen agrícola andaluz.

Los problemas que el régimen campesino presenta, no son para describirlos en un artículo hecho á vuelo de pluma. Pero, como todos lo conocemos, y los Gobiernos más que nadie, no se hace necesaria una lista de peticiones, que, por otro, lado, en estos momentos sería improcedente. Lo que se hace preciso resaltar, en la vida de reacción que de momento vivimos, es el ruego de que el primer problema que habrá de plantearse al Parlamento, será el de la aprobación de un proyecto de ley agraria.

Ley agraria que habrá de ser, no sólo de defensa del agricultor aislado, sino, al mismo tiempo, de sus Asociaciones; que habrá de abarcar hasta las más íntimas relaciones de patronos y obreros del campo; que regulará el régimen de trabajo de éstos últimos; que fijará el jornal, aumentándolo, ya que no es posible que el humilde campesino que de sol á sol labra la tierra, la bendita tierra que riega con su sudor, perciba como salario medio unas miserables 3'50 pesetas.

Esta ley agraria es la única reforma que, con carácter de urgente, precisa la agricultura española. Si ya existiera una ley en la agricultura, no serían tan sordas las voces del propietariado en el problema social del campo. Si se llevara al Código rural no serían tan desatendidas las de los agricultores en el problema de los nuevos cultivos (algodón, tabacos, maíz, remolacha, azucarera, etc.). Si existiera, no se habría llegado á la obstinada irreacción por parte de los Gobiernos para la racionalización de los cultivos y se habría hecho desaparecer el monopolio que el monocultivo ejerce en nuestra región. Si existiera una ley rural se habría llegado ya á la organización científica del trabajo y á su compensación con el coste de la vida.

En nombre de los agricultores andaluces, cuya representación abrogo yo mismo, pido al Gobierno de la joven República trate de hacer la implantación de un nuevo régimen, más racional y más científico en el campo, llevando á él paz y trabajo.

Que el obrero no odie al patrono; que éstos puedan realizar sus ideales de cultivos, aparcerías y colonización en los campos, llevándolos á una nueva distribución de las riquezas; que puedan realizarse algunos ideales de venta de productos y de compensación *de producción; que el pequeño colono* se vea libre de sus tan temibles intermediarios y de sus encarnizados enemigos los usureros, que sea para ellos una realidad sus justísimas aspiraciones económicas.

En fin, que al campo se lleve y exista en él la libertad, la paz y el trabajo.

Jerónimo Pajarón.

Modo de arreglar los mangos rotos

Si el mango de vuestro paragua se rompe, nada más fácil que componerlo.

Comprad en una casa que venda artículos de pesca, una anilla de cobre de diámetro exacto del mango roto, rebajad del mango el grueso del metal de la anilla, ajustad bien los dos lados y colocad la anilla, pegando todo á un tiempo. Una vez seco, poned sobre la anilla una capa de barniz del Japón ó barniz metálico, y el mango quedará más fuerte que nunca.

Cuando el puño es muy redondo, es fácil romperle por el sitio en que la madera se encuentra al hilo. Si ésto ocurre, pegad los dos trozos y dejad que se saque. Después, si os parece corta, agujeread á contrahilo de modo que atraviese los dos pedazos, y unidlos por un remache de un tornillo de hierro.

Al paraguas debemos cuidarle lo mismo que á las demás prendas, en vez de tirarlo en un rincón. Cuando esté mojado, en vez de ponerlo á secar abierto, lo cual hace que por la tensión demasiado fuerte se rompa por varios sitios, lo pondremos cerrado con el mango en el suelo para que el agua escurra á lo largo de las ballenas, permitiendo que seque por igual.

Si le dejamos secar en el sentido contrario, el agua se reúne toda en el fondo del paragua, y con el tiempo se hace que esta parte se rompa mucho antes que lo restante del paraguas. Tampoco hemos de meterle en la funda más que cuando vamos de viaje, porque de lo contrario la seda se abrirá por los

SEVILLA BAJO LA REPUBLICA

NO PASA NADA

Tranquilidad absoluta en la capital.

Se trabaja en todas partes.

Sólo un grupo de albañiles continúa en huelga en el Patronato Obrero. Este asunto debe ser solucionado mañana mismo.

La fuerza pública no lleva ya armas largas.

LOS PASADOS SUCESOS

Se ha hecho cargo de todo lo actuado hasta ahora por los pasados sucesos el Juzgado de San Vicente.

El juez, don Eduardo Pérez Sánchez, con quien hablamos esta mañana, nos dijo que no podía facilitarnos ninguna noticia, pues ha empezado su labor hoy.

Al sumario se le imprimirá gran actividad.

LOS PRESOS EN LA VIEJA CARCEL

No ha habido más remedio que habilitar la vieja cárcel del Pópulo para encerrar á los detenidos.

Los distintos locales que se ofrecieron no reunen las condiciones debidas, pues les faltan cocinas, lavaderos, etc.

En la cárcel vieja se han arreglado las cancelas, se ha limpiado el interior, y en la parte alta del edificio y en el patio chico han quedado instalados unos cincuenta presos.

Muy mal está el Pópulo; pero no hay, de momento, otro edificio.

El ideal sería habilitar para cárcel el Reformatorio de Menores de Alcalá de Guadaira; pero también aquí se necsitaría realizar obras para mayor seguridad de los detenidos.

La cárcel nueva no está en condiciones de habilitarla hasta lo menos tres ó cuatro meses, pués al sector que está más adelantado le falta aún el techo.

EL ALCALDE DE SANTIPONCE, AMONESTADO

El alcalde republicano de Santiponce «se ha colado». Seguramente el hombre no lo ha hecho de mala fe.

Son esas pasioncillas y esos odios de los pueblos pequeños.

Según nuestros informes, el alcalde se presentó esta mañana en el local del Juzgado municipal, y ordenó al juez á que lo abandonara.

El funcionario judicial hizo saber al alcalde que él no tenía más jefe, ni obedecía más autoridad que la del juez de instrucción del distrito de San Vicente de la capital, de quien dependía.

No hizo caso el alcalde de esas advertencias, y cerrando la puerta del Juzgado, colocó un candado y se llevó la llave.

El juez municipal comunicó al juez de instrucción lo ocurrido, y éste dió conocimiento á la autoridad gubernativa.

Inmediatamente se comunicó á la Guardia civil que protegiera el Juzgado municipal, y á poco quedó solucionado el incidente, que no debe tener repetición.

MADRID

LOS QUE SE LLEVAN EL DINERO AL EXTRANJERO

A la duquesa de Alba le intervienen 750.000 pesetas

Madrid 18.—El Gobierno ha ratificado su acuerdo de mantener con energía las medidas conducentes á evitar la salida de los capitales de España.

A la duquesa de Alba, que pretendió ayer atravesar la frontera llevando setecientas cincuenta mil pesetas, les fueron intervenidas, reintegrándolas en los Bancos.

Le fueron entregadas seis mil, autorizándola para que continuase el viaje.

A «EL DEBATE» LE PARECEN BIEN LAS MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO

Madrid 18.—«El Debate» de hoy dice que el criterio sustentado por Indalecio Prieto sobre empréstitos, conversiones de Deudas etc., realizados por la Dictadura, contiene una sana doctrina jurídica.

PARA DEPURAR LAS RESPONSABILIDADES COMETIDAS EN CORREOS

Madrid 18.—Se han cursado las órdenes oportunas para que en Correos y Telégrafos se abran expedientes para depurar las responsabilidades por los actos realizados durante las dos últimas Dictaduras.

EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES GENERALES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid 18.—El lunes se procederá al nombramiento de los directores generales de estos dos departamentos, dependientes del ministerio de Comunicaciones.

LA REANUDACION DE LAS CLASES UNIVERSITARIAS

Madrid 18.—El lunes se reanudarán las clases en todas las Facultades de las Universidades de Madrid, Sevilla, Murcia, Santiago, Valladolid y Salamanca.

En la de Salamanca será nombrado rector don Miguel de Unamuno.

Información de Barcelona

Esta tarde dará el señor Maciá una Nota explicando el arreglo habido con el Gobierno.—Los amnistiados de Jaca han sido obsequiados con un banquete

Barcelona 18.—Esta tarde dará el señor Maciá una nota á la Prensa, en la que expresará de manera concreta su opinión acerca del acuerdo tomado ayer con el Gobierno de la República.

—El señor Domingo, defensor de Sediles, ha salido para Tortosa, donde pasará el día con su familia, regresando después á Madrid.

—El gobernador civil ha dicho á los periodistas que había presentado su dimisión.

—El capitán Sediles y sus compañeros han sido obsequiados con un banquete en la Generalidad.

Una carta de Manuel Adame

Sr. Director de EL LIBERAL.

Le encarezco tenga la bondad de insertar en el periódico que dirige las presentes líneas aclaratorias de cuanto estos días se ha venido propalando acerca de mí.

Los rumores han llegado á asegurar que yo, con otros camaradas míos, había sido juzgado por un Consejo sumarísimo y fusilado. Realmente no es posible que yo esté fusilado, puesto que puedo escribir esta carta. Pero sí es cierto que el capitán general saliente, en un rasgo poco democrático, había dado orden de que se constituyera el Consejo que había de juzgarnos sumarísimamente á mí y á otro camarada mío, según sabemos por noticias particulares completamente exactas.

El día 16 de los corrientes, á primera hora de la noche, se presentaron en mi casa diez guardias civiles, quienes, en tono que hace poco honor á la República naciente, dijeron á mi madre que de no presentarme yo me darían cuatro tiros donde quiera que me encontrasen. Se comprenderá que, ante perspectiva tan desagradable, no era prudente hacer acto de presencia. De ahí que el Comité de mi partido, única autoridad que acato de grado, me indicara la conveniencia de ausentarme hasta tanto se calmaran los ánimos y se pudiera confiar en un sereno esclarecimiento de los sucesos de la noche del 15, en los cuales ninguno de los dirigentes del partido comunista pudimos tomar parte, como demostraremos, si se nos ofrecen garantías de seguridad, ante las autoridades en funciones.

Soy un revolucionario completamente responsable de mis actos, que no pueden ser otros que los determinados por la línea política trazada por el partido en que milito. Y quien me haya supuesto partícipe de los sucesos de que se derivan estas aclaraciones es que no tiene ni la menor noción de nuestra posición política, revolucionaria desde luego, pero de ninguna manera suicida.

Aprovecho la ocasión para enviar un saludo cordial á los obreros que me creían fusilado.

Sevilla 18 de Abril de 1931.—**M. Adame.**

Almacenes del Duque
Crespones seda estampados, grandes colecciones de
2,50, 2,90 y 3,50 pesetas metro
Mantones Bordados, todos colores, a 200 pesetas

CAMIONES
STUDEBAKER
MODELOS 1931
Gran Rebaja de Precios
Hipólito de Oya
ARJONA, 2. - SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

GOBIERNO CIVIL

La huelga que sostenían los obreros de la fábrica del señor Cobián

Ha sido satisfactoriamente solucionada, constituyendo un éxito para el nuevo Gobernador, Sr. Montaner

Anoche se reunieron en el despacho del gobernador civil de la provincia, señor Montaner, y convocados por esta prestigiosa autoridad, el presidente del Comité paritario del ramo de metalúrgicos, el inspector regional del Trabajo, señor Benjumea Pareja, y el patrono de la fábrica, señor Cobián.

Después de un cambio de impresiones acerca de tan importante asunto se impuso el buen sentido por ambas partes, y la huelga que venían sosteniendo desde hace buen número de días los obreros de la fábrica mencionada, quedó satisfactoriamente solucionada, por haber llegado á un acuerdo las partes beligerantes.

Nos congratulamos de ello, al propio tiempo que felicitamos al nuevo gobernador civil de la naciente República, señor Montaner, puesto que la solución de esta importante huelga constituye el primer éxito—de los muchos que obtendrá—para la primera autoridad civil de la provincia.

Los obreros de la fábrica del señor Cobián entrarán todos al trabajo el próximo martes, no haciéndolo el lunes por la imprescindible necesidad de preparar los naturales elementos para la reanudación de las faenas.

* * *

Ayer, á los pocos momentos de haber tomado posesión del mando de la provincia el nuevo gobernador civil, don Antonio Montaner, fué visitado, acompañados de don Laureano Talavera, por los señores que componen la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Osuna.

Figuraban entre los comisionados el alcalde de aquella localidad, don Francisco Cáceres Nieto; el primer teniente de alcalde, don Antonio Rodríguez; el cuarto, don Francisco Furned Berraquero, y otros elementos de la localidad, como don José Martín Berraquero, don Carlos Jiménez, don Manuel Morales y otros.

Los comisionados hicieron expresión al gobernador de la adhesión que prestan al régimen los mayores contribuyentes de Osuna.

Después sostuvieron un largo cambio de impresiones sobre la constitución de aquel Ayuntamiento, teniendo el gobernador alentadoras frases para los que en tan difíciles momentos van á regir la Administración de Osuna.

TEATRO

Debut de Carmen Díaz en el de la Exposición

Con afluencia de numeroso público aristocrático hizo anoche su presentación, con la bella comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, «Mariquilla Terremoto», la excelente compañía de nuestra bellísima paisana y muy notable primera actriz Carmen Díaz.

Los atractivos de la obra elegida para la primera función y el prestigio de la gran artista, justificaban plenamente el interés de abonados y espontáneos.

«Mariquilla Terremoto» obtuvo una interpretación irreprochable, en la que descollaron Carmen Díaz, que dió portentoso relieve á la figura central, Rafaela Satorres, Montserrat Blanch, Carmen León, Ricardo Simó Raso—felicísimo en el «Cristobalito»—, Rafael Bardem, Canales y Miguel Pozanco.

La obra fué muy bien puesta en escena.

En todos los actos, los intérpretes, reclamados por los aplausos del auditorio, salieron repetidamente al proscenio.

"De muy buena familia", en Cervantes

La comedia de Benavente, de este título, es una catilinaria contra la indiferencia de los padres respecto de la conducta de los hijos, indiferencia ó ceguera que no corta á tiempo relaciones dudosas, torcidas inclinaciones que les llevan al vicio, ocios que les empujan á la perversión y al crimen...

Es un cuadro social intensamente dramático, recargado de negras tintas, en que el honor de una familia se pierde por fatalismo trágico.

Primero, la exposición desnuda, apenas velada por el escrúpulo del autor; luego, la acerba crítica en un lato discurso confiado por turno á los personajes más destacados en la escasa acción.

Loable propósito educativo, desarrollado en una especie de sermón de las tres horas—incluídos los descansos—, con mengua del interés teatral.

Camila Quiroga incorporó á la numerosa serie de sus creaciones artísticas este papel de madre, indulgente para los defectos del hijo perverso, y severa para los escrúpulos del otro hijo, y se vió bien secundada en el feliz acierto por la sobria labor de Gerardo Blanco y la naturalidad plausible de los señores Castro y Montenegro.

La concurrencia—muy numerosa y de calidad—otorgó su beneplácito á autor é intérpretes, agradeciendo al primero sus enérgicas condenaciones, y á los otros el mérito de su colaboración artística.

Al final de cada acto fué levantado el telón varias veces y hubo reiteradas llamadas al proscenio.—**Oyrano.**

Debut de Casimiro Ortas en el Duque

Anoche hizo su presentación ante el público del Duque el graciosísimo actor Casimiro Ortas, al frente de su notable conjunto artístico.

Se puso en escena «La Guapa», el celebrado sainete de los afortunados autores José María Granada y José Téllez Moreno, obra que al ser estrenada recientemente en el teatro de la Exposición por esta misma compañía obtuvo el favor del público y cuyo éxito fué anoche ratificado en este teatro.

El público, que llenaba la sala de espectáculos del popular coliseo, prueba evidente de las muchas simpatías que el «Niño de Ortas» cuenta entre nosotros, lo recibió con una ovación al presentarse en escena, y á partir de este momento fué ya toda una noche triunfal para el popularísimo y gran actor.

Todos los demás artistas que tomaron parte en la obra fueron asimismo celebradísimos en sus graciosas intervenciones, sobresaliendo Carlota Fernángómez, Dolores Cortés, Mercedes Muñoz Sampedro, y de ellos, Diéguez y nuestro paisano Pedrote, formidable «Curro Puya», que se ganó una gran ovación en un mutis del primer acto.

Enhorabuena á todos.—**D. Félix.**

F. U. E.

Una Comisión de la F. U. E. visitó ayer mañana al capitán general de la región, felicitándole por su nombramiento. El señor Cabanellas tuvo para los representantes de los estudiantes frases de elogio, por la conducta que éstos han demostrado defendiendo sus fueros frente á los poderes tiránicos, y al mismo tiempo que les envía un saludo, les alienta á que cumplan con su deber, entregándose á las faenas universitarias, que es hoy la forma en que mejor podemos contribuir á la consolidación del régimen de derecho que España se ha conquistado.

El presidente de la F. U. E. acudió por la noche á la estación á despedir al señor González Sicilia, tan querido entre los estudiantes de la Escuela Normal, quien envía á todos los estudiantes de la F. U. E. un saludo cariñoso.

Igualmente se visitó al señor Casas, alcalde de Sevilla, para interesarle la tramitación de la solicitud de subvención hecha por esta Federación. — *La Delegación de Prensa.*

Sombreros García
Los mejores fieltros de la Industria Sombrerera Española, marca Fernandez y Roche
CANDILEJO, 3. — SEVILLA.

ESTE NÚMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

U. G. T.

SOCIEDAD OBRERAS DE LA AGUJA

A las obreras de la confección

Mañana lunes, día 20, á las ocho en punto de la noche y en el local Trajano, 16, celebrará esta Sociedad reunión extraordinaria para dar á conocer los trámites seguidos por nuestro contrato de trabajo.

Es de una necesidad la asistencia de todas las obreras de este ramo.

La Directiva.

SOCIEDAD

Por los señores de Flores (don Antonio), y para su hijo don Antonio Flores Tassara, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Lastra y Losada, hija de los señores de Lastra (don José Manuel).

La boda se celebrará el próximo verano.

Cotización de Bolsa

MADRID 18

Deuda interior. . .	62,75
Amortizable 4 % .	60,—
» 5 % .	90,—
Banco de España .	545,—
Tabacos	000,—
Francos	38,30
» Suizos. .	188,65
Liras	51,30
Libras	47,60
Dólares.	9,79

Información política

Un mensaje de los intelectuales. Propósito de un patriota catalán

Barcelona 18.—Los intelectuales y artistas catalanes han dirigido un mensaje al presidente de la Generalidad congratulándose del triunfo de la República.

En un periódico de la noche un patriota catalán, en vibrantes términos y después de exponer los méritos contraídos por el Sr. Maciá en defensa de Cataluña y de la República, propone que se abra una suscripción popular para regalar un palacio al presidente de la Generalidad.

Mañana, en el parque de la Ciudadela, se celebrará un homenaje al maestro Clavé. Tomarán parte en la fiesta varios orfeones y asistirán el Ayuntamiento y representaciones de todas las entidades culturales y artísticas.

Destino futuro de propie- Generalidad

Barcelona 18.—Durante toda la tarde ha permanecido reunido en la presidencia de la Diputación provincial el Consejo de la Generalidad.

A las cinco de la tarde acudieron á la Diputación los periodistas extranjeros, que habían sido citados previamente por el señor Maciá; pero éste, alegando que estaba reunido el Consejo de la Generalidad y que no podía atenderlos, se limitó á decirles que más tarde se les facilitaría la nota oficiosa.

El señor Maciá ha tenido durante todo el día varias conferencias telefónicas con Madrid.

En Ecija se constituye el nuevo Ayuntamiento

Ecija 18.

Con asistencia de once concejales antiguos y de numeroso público se ha verificado la constitución del nuevo Ayuntamiento. Presidió el alcalde accidental republicano, don Ricardo Crespo.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió á la elección de alcalde y tenientes de alcalde.

Para alcalde resultó elegido don Ricardo Crespo, por 25 votos y dos papeletas en blanco.

Muy emocionado, el señor Crespo dió las gracias por su designación, que le demuestra que le asiste no sólo la opinión de los suyos, sino la de los monárquicos.

A continuación expuso el programa que se propone llevar á cabo al frente de la Alcaldía, programa puramente administrativo, en bien de los intereses generales de la ciudad.

Después fueron elegidos los tenientes de alcalde don Rafael López Lucena, socialista; don José María Caldero, republicano; don Francisco Baena Vázquez, socialista; don Juan Martell Arcos, republicano; don Manuel Peláez Pérez, republicano, y don Antonio Centeno Ostos, de igual filiación.

Regidores síndicos, don Juan de los Reyes Sotomayor, republicano, y don José Madero Martínez, conservador.

Terminado el acto, el alcalde obsequió en los salones altos del edificio á todos los concejales con un «lunch», durante el cual, la banda municipal ejecutó la Marsellesa y el himno de Riego.

En aquel momento llegó el ex presidente de la Casa del Pueblo, hoy residente en Sevilla, Manolo Barrios, quien dirigió cálidas palabras á los concurrentes y anunció que mañana se propone dar una conferencia.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, el retrato de Don Alfonso de Borbón ha sido sustituído por el del insigne Pí y Margall, rodeado por la bandera republicana.—Roldán.

Una nota de los nacionalistas vascos

Bilbao 18. — En los periódicos se ha publicado una nota que firman los alcaldes nacionalistas de cuatro pueblos, diciendo que fueron ellos y no el partido los que organizaron la Asamblea que debía tener lugar hoy en Guernica, y que á su llamamiento habían acudido todos los Ayuntamientos de la provincia, congregándose en aquella villa una manifestación de más de mil automóviles, viéndose desagradablemente sorprendidos por la presencia de fuertes contingentes armados que no dejaron celebrar el acto.

Añade la nota que si bien trataban de proclamar la República vasca, no es cierto que fueran á pedir la desmembración de la patria, pues en las conclusiones figura una expresando la simpatía de los vascos por la República española, dentro de cuya Federación quieren la suya sin merma de la unidad nacional y que se iba á ofrecer una colaboración sincera y cordial á la República española.

Por último, que en vista de la suspensión, una comisión de alcaldes ha formulado una protesta ante el gobernador civil interino, por haberse atenido á informaciones tendenciosas para suspender la Asamblea.

Como acto de desagravio se ha acordado enviar una circular á los Ayuntamientos de las cuatro provincias con el ruego de que se curse al Gobierno provisional por todas ellas las conclusiones que iban á ser aprobadas en la Asamblea de Guernica, bajo el árbol de los fueros y que entiende no pueden ser en manera alguna sospechosas al Gobierno español.

Los sombreros usados por las señoras del pasado siglo XIX

Segundo Imperio.—Las modas que siguieron al matrimonio de Napoleón III nos trajeron horribles peinados, confeccionados con añadidos y rellenos que formaban un conjuto molesto y desgraciado, agravados por la moda de los sombreros más ridículos del siglo.

Casi imposible es creer que los ridículos sombreros de la misma forma que una caja de confites, que entonces imperaron, hubieran sido creados por iniciativa de modistas parisienses.

Fin de siglo.—Esta aberración del gusto francés, este olvido completo de la gracia de las líneas, persistió, desgraciadamente, largo tiempo después de la caída del Imperio, y apenas en 1885 comenzó á iniciarse la moda de hacer desaparecer los complicados adornos y las combinaciones disparatadas, que hicieron tan pesados y ordinarios los sombreros de períodos precedentes.

Pero la revancha del buen gusto reaccionó en seguida con éxito dichoso y completo. La imitación de flores, que llegó á una perfección completa, y la ligereza de telas últimamente inventadas han contribuído á que en estos últimos años los sombreros de señora hayan adquirido infinidad de formas ligeras y seductoras.

Noticias radiofónicas

Una nueva materia aislante

Uno de los problemas que se presentan en los estudios radiofónicos, es el de que las paredes no absorben el sonido. Para evitar esto se han hecho diferentes ensayos. Ultimamente se ha puesto sobre los muros una capa de una substancia denominada varec.

Una nueva obra radiofónica

Las estaciones checoeslovacas radiaron el día 9 de Enero por Uruguay, la principal emisora de Montevideo, anunciando su proyecto de organizar regularmente programas alemanes.

La policía y la radio

Puede afirmarse de una manera general que los radioyentes se interesan grandemente por las llamadas lanzadas por la policía. Es indudable que la radio presta en multitud de países un gran servicio á la policía. Ultimamente un automóvil fué robado en una gran ciudad alemana; la Sociedad Radiofónica de Ostmarken lanzó una llamada y la policía pudo detener al ladrón gracias á las indicaciones de un aficionado que había escuchado la noticia.

Fórmulas de sociedad

Por absurda, prolija ó fastidiosa que sea la conversación entablada, no manifestemos ninguna impaciencia mientras hablan los demás. Digamos nuestra frase con oportunidad, con tanta brevedad, claridad y elegancia como podamos. Tratemos de no empeñarnos en una discusión, por cortés que sea.

* * *

No mostremos advertir las faltas de lenguaje en los otros. Contando algo, no prodiguemos el: «Ve usted», «Sabe usted». No prodiguemos los «entonces» ni los «este». No hagamos repetir más lo que no hayamos podido oir ó comprender, y aun solamente en el caso de que tengamos que responder. No comencemos una conversación hablando del tiempo. No hablemos de nuestros negocios personales, ni de nuestra familia, ni de asuntos profesionales ó de cualquier otro que las personas presentes no puedan entender en absoluto ó no les interese.

* * *

Por muy discretas y muy cultas que sean las personas con quienes acostumbremos á conversar, pensemos que alguna vez podremos oir palabras que bajo algún aspecto nos sean desagradables, pues en el ancho espacio que recorre la conversación, difícil es que sean siempre lisonjeados todos los gustos, todas las opiniones y todos los caprichos. La tolerancia será en semejantes casos nuestra única guía.

El Liberal
LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Manifestaciones del Alcalde, Sr. Casas

UN BANDO CON MOTIVO DE LA FERIA

El alcalde, señor Casas, manifestó á los periodistas á última hora de la tarde de ayer lo siguiente:

—Hoy aparecerá un bando invitando al pueblo á que tome parte en las fiestas primaverales de Sevilla, tanto más cuanto que la tranquilidad es absoluta en todo el país. El referido bando se ha mandado á todos los pueblos de la provincia.

También se ha dirigido á los alcaldes de las cuarenta y nueve capitales de provincias y á los de Jerez y Medina Sidonia el siguiente telegrama:

«Ruégole máximo encarecimiento haga público por cuantos medios seánle factibles, Feria esta ciudad, tradicionalmente celébrase 18 al 21 de Abril, aplázase 22 al 26 inclusive corriente mes, teniendo lugar estos días las cuatro corridas de toros y una novillada, conforme estaban anunciadas. Salúdole.»

LA CASETA DEL PUEBLO

He dispuesto que se establezca en la Feria una gran caseta que se llamará del Pueblo, la cual ocupa un área de más seis mil metros cuadrados.

En la referida caseta se organizarán bailes y festejos populares, y uno de los días de Feria será obsequiado el pueblo que á ella concurra.

La banda municipal amenizará con sus conciertos estas fiestas populares, y además he rogado al capitán general que las bandas militares acudan también á dicha caseta para dar conciertos.

Una iniciativa

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ruego á usted de cabida en las columnas de su papular diario á la siguiente carta abierta:

Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla.—Muy respetable y señor mío: En nombre de un gran número de vecinos del populoso barrio de la Puerta de la Carne me permito el honor de proponer á V. E. sea rotulada con el nombre de Diego Martínez Barrio una de las principales vías de las que concurren al expresado lugar como prueba, unos de cariño sincero, y otros de simpatía y admiración hacia quien, siempre fiel paladín de la democraca, supo por méritos propios elevarse desdesde la categoría de modsto empleado al puesto de ministro de Comunicaciones, que actualmente desempeña al servicio de la naciente República española.

Muy agradecido por cuanto relacionado con la anterior propuesta, que, como digo, dará cumplida satisfacción á la mayoría de los vecinos del expresado barrio, me ofrezco á las órdenes de V. E., atento seguro servidor q. e. s. m.,—José R. Valentín.

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día 18 de Abril, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

La mitad occidental del continente americano del Norte se halla sometida al influjo de un área de perturbaciones atmosférica y otra aparece en la península del Labrador. Al Sur de ellas, se encuentra otra zona de altas presiones acompañada de buen tiempo, la más importante de ellas está colocada en las Azores.

En los Países Bajos existe un área borrascosa que produce lluvias en Francia Alemania é Italia.

En España el tiempo es bueno, pues solamente en las comarcas del Golfo de Gascuña se registran lluvias.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 29 grados en Huelva y Jaén y la mínima fué de un grado en Palencia y Salamanca. En San Sebastián la máxima fué de 13 grados y la mínima de nueve. En Madrid la máxima fué de 21 grados y la mínima de seis. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 22 grados y la mínima de 17.

Las observaciones de la región son: En Córdoba la temperatura máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de dos. En Jaén la máxima fué de 29 grados y la mínima de 12.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 19: En toda España, vientos flojos moderados de la región del Norte y buen tiempo.

TEATRO DE LA EXPOSICION
EL LUNES 20
ESTRENO
La de los claveles dobles
con asistencia de su autor
LUIS DE VARGAS
Genial creación de
Carmen Díaz
A LAS DIEZ Y CUARTO

La proclamación de la República en varios pueblos de la región

EL PEDROSO

La noticia de haberse proclamado la República en España causó en ésta una sensación de júbilo que se demostró con una grandiosa manifestación, en la que tomó parte la mayoría de los vecinos y dentro del mayor orden. Un grupo organizado por la Juventud republicana recorrió las calles de la población enarbolando la bandera tricolor, que se guardaba desde que se disolvió el Centro republicano radical, que en la actualidad sirve para ondearla en el balcón del Ayuntamiento. Los vítores y aclamaciones se sucedían y éstos aumentaron cuando el alcalde de la monarquía, por orden del gobernador republicano, hizo la entrega del mando al secretario del Comité republicano, don Abelardo Fernández Reina. Al llegar la manifestación que ostentaba la bandera á la plaza, ésta fué recibida por un grupo de entusiastas á los acordes de la Marsellesa.

Las manifestaciones de entusiasmo se han desarrollado dentro del mayor orden, y aun después de los días transcurridos, no hay que lamentar ningún tumulto ni alboroto. Todos han demostrado cordura y sensatez.

En vista de no saber á qué atenerse con relación al Ayuntamiento, acordó el Comité provisional que el alcalde también provisional, acompañado de un vocal, fuese á Sevilla á entrevistarse con el gobernador y recibir sus instrucciones, lo que hizo, regresando con órdenes de constituir una Junta municipal provisional, quedando al frente de la misma el alcalde, don Abelardo Fernández Reina, y á su juicio que la integrasen los individuos que creyera conveniente, haciéndolo en la forma siguiente:

Alcalde, don Abelardo Fernández Reina, republicano; primer teniente de alcalde don Rafael Fenutria Muñoz, socialista; segundo teniente de alcalde don Antonio Millán Pareja, republicano, y vocales, don Esteban García Rodríguez y don José Lozano Andrade, socialistas.

Estos estarán encargados del despacho ordinario en tanto se constituye el nuevo Ayuntamiento. Esta Junta ha quedado constituída en la noche del 16.

En la mañana de ayer han aparecido variados los rótulos de las siguientes calles: Plaza de la Constitución, por Plaza de la República; Plaza 13 de Septiembre de 1923, por Plaza de 14 de Abril de 1931: General Primo de Rivera, por el de Fermín Galán, y calle Prado, por el de García Hernández.

La entrega oficial de los documentos y fondos del Ayuntamiento aún no ha tenido lugar por encontrarse el secretario del Ayuntamiento disfrutando de licencia que le concedió el antiguo Ayuntamiento, y que al constituirse el republicano ha sido llamado.

El jueves, día 16, tuvo lugar el escrutinio general de las últimas elecciones celebradas, siendo proclamados los concejales siguientes:

Cinco socialistas, dos republicanos, un ferroviario, dos liberales romanonistas, un liberal albista y tres presuntos, por resultar empatados en el número de votos.

Existe gran interés por conocer el plan que se trace el nuevo Ayuntamiento, para desarrollar los muchos asuntos que les deja pendientes el saliente, y en particular la crisis obrera, que en ésta es crónica, así como si se determina á la inspección de lo actuado por la Dictadura, conforme al plan trazado por el ministro de la Gobernación de la reciente República.

A los nuevos ediles les deseamos buen acierto en su cometido y éxito en su gestión.—Corresponsal.

CASTILLO DE LAS GUARDAS

Con gran brillantez se celebró la fiesta nacional de la proclamación de la República.

En la mañana del 15 una gran manifestación dirigida por el partido republicano-socialista, recorrió las calles ondeando banderas republicanas, que también lucían el Municipio y otros edificios. La animación y el entusiasmo se desbordaban por todas las calles del pueblo, que fueron recorridas en medio de atronadores vivas.

Desde luego se hicieron desaparecer los consabidos retratos, casi todo desvencijados y sucios, por lo que consideramos dicha medida de «sanidad política»

A pesar de tanta concurrencia no hubo que lamentar el más leve incidente, lo que dice mucho en pro de la nobleza y hombría de bien de los elementos republicano-socialistas, y en general de todo el pueblo, que participó en la animación existente, acrecentada á los ojos de propios y extraños si se tiene en cuenta lo reciente de las elecciones del 12 (en que la Unión Monárquica ganó por algunos votos merced á una serie de hechos de que hacemos gracia al lector y que constan con suficiente claridad en las actas electorales que obran en la Junta provincial del Censo electoral), dominando siempre la alegría y satisfacción sobre otras cosas de ingrato recuerdo.

A las once de la mañana, en las salas capitulares, se procedió á la constitución del nuevo Ayuntamiento, haciendo la entrega, previas las formalidades de rigor, el alcalde saliente, don Joaquín Vázquez Bueno, y nombrándose del seno de la Conjunción republicano-socialista los doce concejales que integran el primer Ayuntamiento republicano de este pueblo, nombrando acto seguido alcalde á don Avelino Pavón.

Este Ayuntamiento es provisional, á causa del «vicio de nulidad» de que adolece la elección, según consta en las actas electorales por los graves motivos allí denunciados y á que antes nos hemos referido.

Disuelta la manifestación, después de ser todos felicitados y exhortados por el nuevo Ayuntamiento á seguir conduciéndose con el mismo orden y máximo respeto, numerosos grupos de obreros marcharon hacia Minas del Castillo, distante cinco kilómetros, para proceder á la apertura del Centro obrero allí establecido y que desde hace varios meses estaba clausurado. Así se hizo, y con nuevos vivas y aclamaciones á la República y á la Libertad se posesionó la Directiva de todo lo concerniente al mismo, reanudando su marcha legal.

Y por fin, rendido el público, se dispersó ordenadamente, sin que las gargantas enronquecidas dejaran de dar vivas, que poco á poco se extinguían en la lejanía.

Nuestra felicitación entusiasta á las nuevas autoridades y nuestros fervientes votos por que les acompañen siempre el acierto y el éxito en bien del pueblo en general y de la clase obrera en particular, muy merecedora en esta villa de otra suerte mejor que la que atraviesa.

Y para la nueva República, que la etapa gloriosa que se inicia en España con su implantación marque en su historia el principio de su resurgir social y de su engrandecimiento político.

BOLLULLOS DE LA MITACION

La proclamación de la República

Al recibirse las primeras noticias de la implantación de la República en nuestra nación pasearon diversos grupos la bandera tricolor por las principales calles del pueblo, dando entusiastas vivas.

Como representante del Gobierno provisional se hizo cargo del mando el vecino de ésta don Manuel Fernández Sánchez. Por la tarde se organizó una imponente manifestación, que recorrió todas las calles del pueblo dando á conocer la enseña de la Patria.

Desde los balcones del Ayuntamiento dirigieron la palabra al pueblo varios oradores, entre ellos el señor Garallar, quien últimamente invitó á los manifestantes á disolverse pacíficamente, realizándose así sin que afortunadamente tengamos que anotar ningún incidente.—Corresponsal.

T. S. H.

Programa para el domingo 19:

Sobremesa, de dos á tres.—«Barajas» (pasodoble), Esquembre.

«Los maestros cantores» (canto del concurso, solo cello), Wágner.

«Chorra» (tango), Discépolo.

«Mi niña» (canción), Guetari.

«Ris-Ras» (fandanguillos), Luna y Penella.

«Mary-Gloria» (canción), J. Valverde.

«Don Juan» (*Della sua pace*), Wagner.

«Las hilanderas» (la canción de Leandro), Serrano.

«Evocaión» (solo de guitarra), Tárrega.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once: Recital de violoncello.

«Melodía», Bach-Silotti.

«Concerto», Tartini.

«Mazurka», Popper.

«Musette», Bach-Pollain.

«Adagio» en «la mayor», Boccherini. «Allegro en «la mayor», ídem.

«Minuetto», Haydn-Piatti.

«Requiebros, Cassadó.

Segunda parte: Recital de canto.

«Idilio», Ochoa y Longás.

«Gitana altiva», Ibarra y Millán.

«Unha noite na eira do trigo», G. Enriques.

«Mina Rula», Jambrina.

«Vizcaya», Anglada-Castillo.

«A unos ojos hechiceros», Sanz y Abad.

«Rosalinda», S. de Fuentes.

«Mi viejo amor», Esparza Oteo.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

* * *

Programa para el lunes 20:

Sobremesa, de dos á tres:

«De la vega valenciana» (pasodoble), D. García.

«Mi pobre reja» (canto andaluz), Tabuyo.

Siete variaciones sobre un tema de «La flauta mágica» (solo de cello), Beethoven.

Selección musical de la zarzuela de Guerrero «La rosa del azafrán».

Flamenco y bailables.

Noche de nueve á once: Fragmentos de óperas de Mozart.

«Don Juan»: «Della sua pace», «Il mío tessoro» y «Batti, batti, o bel Massetto».

«Las bodas de Fígaro»: «Voi che sapette» y «Deh vieni, non tardar»

«El rey pastor» (L'amero saro constante).

«La flauta mágica»: «Gli angli d'infermo» y «Possenti num».

Segunda parte.—Recital de orquesta de instrumentos españoles:

«Polonesa», Bach.

«Capricho árabe», Tárrega.

«Muñeira», Montes.

«Marcha turca», Mozart.

«Fantasía morisca» (serenata), Chapí.

«Momento musical», Schúbert.

«Negra sombra», Montes.

«Gigantes y cabezudos» (jota), Caballero.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Fácilmente pueden cambiar los canarios el color de su plumaje

Se ha comprobado que suministrando á los canarios algunas semillas de pimienta de Cayena de cuando en cuando, sus plumas adquieren color rojo. Esto acontece igualmente en parte con las gallinas de plumaje blanco. El color aparecerá más intenso en tiempo húmedo. También adquiere mayor color la yema de los huevos.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado :: ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, malos secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11

Arriendase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriendo bonito piso segundo, 85 pesetas. Guadalquivir, 7.

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcóllar Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Arriéndase huerta «San Antonio», avenida Sánchez Pizjuán.

Almacén grande con depósito para aceite. Mallol, 19.

Pisos económicos, amplios. Corinto, 2, portería.

Piso, Correduría, 31.

Arriéndanse pisos con baño. Feria, 45.

Mateos Gago número 53, un piso.

Principal, segundo, seis habitaciones, cuarto baño, agua, gas, electricidad. 33 y 28 duros. *Paz, 8, Porvenir.*

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Se arrienda entresuelo calle Sierpes, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó Casino.

Arriéndanse amplios almacenes sitio céntrico propios para garages, industrias. Razón, Miró, Adriano, 38.

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

Habitaciones amuebladas, Lineros, 10, Ferretería.

Principal con cuarto baño y terraza jardín. Local 170 metros. Progreso, 12.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

En calle Trajano, 28, se arriendan pisos principal segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana). Teléfono, 31.133.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Lineros, 1.

Alquilo vendo pianos manubrio. Pozo, 25.

Se arriendan pisos. Sierpes, 27.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.

Habitación amueblada, Quevedo, 1.

Principal, tres espaciosas habitaciones, nueva construcción, tres balcones calle, 16 duros. Razón, Mateos Gago, 16.

En piso de dos en familia cedería habitación amueblada con derecho á cocina á señora ó señorita de buenas referencias. Razón, García de Vinuesa, 36, segundo.

Se arrienda céntrico establecimiento con vivienda, renta barata. Murillo, 22.

Bonito chalet calle Concepción, Alcalá de Guadaira. Razón Jerónimo Hernández, 6. Sevilla.

Partidos económicos, *Santa Marina, 18.*

Principal cuatro habitaciones Teide 1.

Arriendo habitación con derecho á cocina, señorita sola. Bustos Tavera, 7, tortería.

VENTAS

Vendo casas barrio León cinco y siete habitaciones Alameda, 42.

Véndense muebles baratísimos. Canalejas, 2 duplicado

Vendo magnífico automóvil Essex cuatro puertas. Razón, Luis Montoto, 95, segundo.

Máquina Singer tres gavetas, nueva ... ner bobina, barata. Lanza, 6.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos La Argentina La casa que más barato vende Feria, 39 Telf 26 578

Verdadera ocasión: Sólo por este mes ... aparadores y mesas comedor Bailén 39

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche ... peros á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo carro enganchado mula y borrico, y por separado. Evangelistas, 6.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Vendo Chrysler 70 abierto. Céspedes, 19.

Automóviles de verdadera ocasión, sin corredores. Garage La Campana.

Vendo coche milord buen uso, con guarniciones, setenta cinco pesetas. Paseo Colón, 4.

Vendo baranda para cine M. Pelayo 2, fonda.

Citroen cerrado taxi, facilidades pago, 1.200 pesetas, cambio por automóvil abierto. Bar Gonzalo, Catedral.

Se vende colección cuadros antiguos. San Diego, cuatro.

Véndense canarios cantores de Coothen, Alemania *garantizados.* Alba, Francos, 48.

Del fabricante al consumidor. Los calzados Sublime, Salmerón, 15, los mejores.

Almoneda: Horno, 4, segundo izquierda.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escamez. Albareda, 64.

Agencia compra venta de fincas rústicas y urbanas. San Eloy, 25, Salvador.

Traspaso establecimiento bebidas por no poder atenderlo. Enladrillada, 74. Izquierdo. 2

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Método mecanografía, por Amparo Bornas, profesora Taquigrafía ... dad Económica, único para correspo... Principales librerías.

Magnífico negocio en Sevilla para cocineros ó industriales con pequeño capital, al contado ó á plazos. En la calle Laraña, 10, sitio el más céntrico de la población, próximo á la Campana, se cede en traspaso el Hotel Palermo, amueblado, frecuentado por honorable y selecta clientela, con mobiliario nuevo del más puro estilo sevillano. Escribid al director, que informará ampliamente.

Traspásase por no poderlo atender Hotel España, con 25 años de establecido. Méndez Núñez, 11.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitones.—Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Se traspasa carbonería, renta barata. Razón, Gallos, 11.

Ofrécese maestro jabonero práctico varias clases, buenas referencias, Juan Salas, La Marea, 12, Alcalá Guadaira.

Sastre: Hechuras garantizadas, 30 y 35 pesetas. Ximénez Enciso, 20.

Persona formal, referencias, garantía á satisfacción, ofrécese administrador ó cargo confianza. Escribid 17, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Niquelados, plateados, dorados garantizados Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 21.915.

Cargas baterías, 2'50, garantizadas. Casa Rodríguez, San Pablo, 55.

La lotería Europa tiene las seis series para sorteo primero Mayo.

La Francesa reforma toda clase sombreros señora y niña cinco y seis pesetas. Almirante Hoyos, 12.

Se traspasa taberna muy barata con vivienda por no poderla atender. San Bernardo, 59.

Traspaso bar ó vendo enseres del mismo nuevos, muy baratos. Razón, San Jacinto, 83.

Ama cría media leche, pisos Pinillos, letra H.

DEMANDAS

Falta oficiala modista, Cuna, 68.

Faltan oficialas modista, Res, 19.

Necesítase cocinera con informes, Alameda de Hércules, 23. Presentarse de doce y media á una y media.

Representante necesitamos en todas partes para aparato patentado para vigilar casas, almacenes automóviles. Exito mundial. Sueldo, 900 pesetas, comisión. Correspondencia española. Stenopost, 9, Milán (Italia).

Señoritas aficionadas charleston pago bien. Dirigirse de cinco á seis. Razón Roñal, en la Feria.

Oficiales zapateros se necesitan Rápido Americano, Orfila, 10.

Joven alemán desea lecciones ingleses Escrib d E. A., apartado 214.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables precios convencionales. Rosario, 3.

Huéspedes, habitaciones, Pedro Niño, 3.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Huéspedes en familia, Ximénez Enciso, 20.

Camas á una peseta, Amor de Dos, 44.

Camas á peseta. Relator, 15.

PERDIDAS

Perro lulú atiende por «Toni». Se gratificará con 50 pesetas quien lo entregue Mesón del Moro, 8.

Pérdida cartera de viajante con catálogos y documentos. Gratificarán devolución Viriato, 5, principal.

CAMIONES DODGE

•UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE•



LA **POTENCIA**
QUE VENCE LAS MONTAÑAS

Hay un medio seguro y cierto, para demostrar lo potentes que son los Camiones Dodge. Basta subir con uno completamente cargado a la montaña que Vd. quiera — por los caminos que Vd. frecuenta o por aquellos donde raras veces pasa. Entonces comprenderá Vd., sin otra prueba, la superioridad de las características del Camión Dodge, tales como el robusto motor con lubricación a presión, embrague de un sólo y fuerte disco, cuatro cambios de marcha, sólidos puentes traseros enteramente flotantes, resistentes bastidores, ballestas y ejes. Y aún con otra positiva ventaja, su precio reducido, que le permitirá adquirir un camión Dodge por unas 9.000 ptas.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

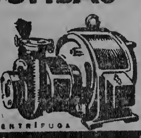
Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge:

AUTO IBERICA, S. A.
SIERPES, 86 — SEVILLA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. • MADRID

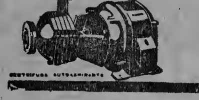
BOMBAS SIEMENS





PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora

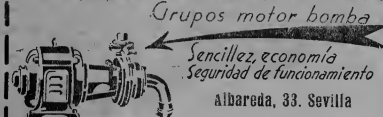




PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4.800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

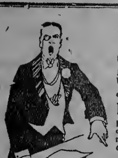
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Sociedad Española de Electricidad
BROWN - BOVERI
Grupos motor bomba



Sencillez, economía
Seguridad de funcionamiento

Albareda, 33. Sevilla



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas
GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ
que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la
Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. *Basta tomar un frasco para convencerse de ello.*

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—*Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas* **Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona,** *recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.*

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

HERNIADO

Recupere usted su salud con el Método C. A. Boer

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los **Aparatos C. A. BOER.** Usándolos el herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

JIMENA DE LA FRONTERA 25 Enero 1931.—Señor D. **C. A. BOER,** Ortopédico, Pelayo, 60.—BARCELONA.—Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el **Método C. A. BOER,** debo hacer constar **que mi señora está perfectamente bien de las hernias** que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente, y mande á su afmo. s. s. q. e. s. m., **FRANCISCO CORBACHO,** C. Alfonso XIII núm. 7, en **JIMENA DE LA** FRONTERA (Cádiz).

No pierda V. tiempo exponiéndose á los siempre graves peligros de la **HERNIA.** Cuídese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en: **ZAFRA,** martes 21 Abril, **Hotel Cabañas.—CORTEGANA,** miércoles 22, **Hotel Parente.—HUELVA,** jueves 23, **Hotel Urbano.—PALMA DEL CONDADO,** viernes 24, **Hotel Jesús.—SEVILLA,** sábado 25 Abril, **HOTEL DE PARIS** (Plaza Pacífico).—**SAN FERNANDO,** domingo 26, **Hotel Correo.—CADIZ,** lunes 27, **Hotel Roma.—PUERTO SANTA MARIA,** martes 28, **Hotel París.—SANLUCAR BARRAMEDA,** miércoles 29, **Hotel Lafuente.—JEREZ,** jueves 30, **Hotel Cisnes.—ARCOS FRONTERA,** viernes 1.° Mayo, **Hotel Comercio.—UTRERA,** sábado 2 Mayo, **Hotel León Oro.—MORON FRONTERA,** domingo 3 Mayo, **Fonda Pascual.**—C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.



90%

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE
Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Almacén de Efectos Navales

PINTURAS BARNICES — JOSÉ VALERA — HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA — DESPACHO ANTONIA DIAZ, 9 — Tlº 26982 Sevilla

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las **Vías urinarias** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los
CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ
que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Soivré** para convencerse de sus admirables éxitos
Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Hamburg-Amerika-Linie

Servicios regulares en vapores de gran lujo á todas partes del mundo

SERVICIO RAPIDO DE GIJON, LA CORUÑA, VIGO Y LISBOA AL BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Viajes marítimos de recreo por el MEDITERRANEO, A LOS PAISES DEL NORTE, RUSIA Y LAS INDIAS OCCIDENTALES

Informes en las Agencias de las Compañías: Viajes Bakumar, señores Baquera, Kusche & Martín, S. A.; Málaga, Alameda 28; Sevilla, San Fernando, 35; Córdoba, Jesús María, 1; Granada, Cuesta de Gómerez, 32/34.

Casamiento

legal proporciono á señoras y señoritas que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribid: **Apartado de Correos número 152, VALENCIA.**

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consultas, a las tres

VENDO CHALET ALAMEDA 60
Razón, Feria, 149.

SOBRESUELDO
ganará persona introducida oficinas venta artículo consumo, guardo reserva. Escribid ocupación y referencias 9.951, Vergara, 11, Barcelona.

Casamiento

Caballero en buena posición, culto y de intachable conducta, desea contraer matrimonio legal con señora ó señorita que reuna iguales condiciones. Seriedad y discreción. Escribid: APARTADO DE CORREOS núm. 152, VALENCIA.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.
HORARIO:
Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Extraordinario los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.
Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:
Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde
Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.
Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.
Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.
Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125.
En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

Haga una obra de caridad.
Si conoce usted a un
Tuberculoso (Tísico)
recomiéndele las famosas
PILDORAS MARAVILLA
del Rev. Padre Juan-Luis Bourdoux

El más poderoso tónico reconstituyente a base de plantas de las selvas vírgenes del Brasil.
Preparadas bajo la dirección del Padre Bourdoux, Misionero Franciscano. Sin drogas.

Millares de curaciones. Lea Vd. este testimonio.



Clamart (Seine)
Nuestra enferma mejora y debe partir pronto. Ha desaparecido la temperatura y la tos y recobra el apetito. La curación ha sido maravillosa.
Madame Fourré

y convénzase de su eficacia

Dos clases diferentes: Para las enfermedades del pecho y tuberculosis pida: **PILDORAS MARAVILLA AMARILLAS,** y para la anemia **PILDORAS MARAVILLA ROSAS,** reconstituyentes. Prospecto gratis.

Caja de 90 píldoras, para un mes de tratamiento . . Ptas. 10.20
Caja de 45 » » 15 días » . . Ptas. 6.20

De venta en las buenas Farmacias
Si no las encuentra en su localidad pídalas a:
Farmacia Balasch, Avenida Alfonso XIII, 440 · Barcelona

Depositarios en Sevilla: Sres. Viuda de J. Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez 2, y don Manuel Alcoucer, Laraña, 8, Sevilla.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección 6. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE VAN CONSTITUYENDO LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA CON TODA NORMALIDAD.—LOS PUEBLOS DAN UNA ALTA PRUEBA DE CIUDADANIA.

Todas las noticias que se reciben de los pueblos acusan una tranquilidad absoluta. Se van constituyendo los Ayuntamientos con la mayor normalidad, en medio de grandes manifestaciones de entusiasmo.

La provincia, hoy, está dando una alta prueba de ciudadanía.

El día que se ganaron las elecciones en la capital decíamos como final de nuestro comentario al orden tan perfecto con que se habían aquéllas realizado:

«Eso es democracia.»

Hoy, vistos la serenidad y el civismo con que se están comportando los pueblos—pasados los primeros momentos de desorientación—en el trascendental cambio de régimen, podemos ya decir:

Eso es República.

* * *

El alcalde, señor Sabrás Gurrea, ha delegado la inspección de los servicios del mercado en el concejal síndico don Enrique Bueno Cruz.

* * *

Esta noche celebra el Ayuntamiento su primera sesión ordinaria.

Se hará el nombramiento de comisiones y representaciones.

* * *

El alcalde ha hecho una visita á los presos de esta cárcel, obsequiándoles con tabaco.

Los reclusos vitorearon al señor Sabrás.

También visitó el alcalde á la familia del infortunado joven Francisco Boza, entregándole un donativo de don José Ramos Vázquez y otro de su peculio particular.

* * *

Se está efectuando la recogida de armas de fuego, cumpliendo las órdenes recibidas de la Capitanía general de la región.

* * *

La Empresa de autobuses de la capital ha acordado abonar á sus obreros y empleados los salarios del día que no trabajaron con motivo de la celebración de la República.

* * *

Se indica para alcalde de La Palma al industrial don Manuel Bellerín. Casi puede darse por seguro.

Reciba el querido amigo nuestra «adelantada» enhorabuena.

* * *

Hemos hablado con el presidente del Comité de la República, señor González Peña, quien estuvo con nosotros tan amable como siempre. Le preguntamos si podía facilitarnos la lista de los nuevos alcaldes provinciales, y nos dijo que aún no estaba ultimada.

Añadió que en toda la provincia era absoluta la tranquilidad, desarrollándose la vida normal.

* * *

Ha sido nombrado alcalde de Cortegana don Rafael López Vázquez.

* * *

El gobernador civil ha recibido un telegrama del de Sevilla comunicándole el aplazamiento de la feria para los días 22 al 26, en los que se celebrarán las hermosas fiestas anunciadas.

* * *

Los periodistas onubenses obsequiamos hoy con una comida íntima al excelente camarada, tan querido de todos, Ezequiel Pardo, corresponsal de «El Noticiero Sevillano» y Agencia Mencheta.

Es un acto de despedida al fraternal colega, que se traslada á Vigo por reciente y merecido ascenso.

Pepe de la Rábida.

QUILES

Cádiz

Ciento doce penados en libertad

En virtud del decreto de indulto que acaba de publicar el Gobierno de la República, han sido puestos en libertad 112 penados por esta Audiencia, de los cuales 93 se encontraban en la Cárcel de esta capital.

Por ello sólo quedan en la Cárcel cinco presos.

Las clases en la Facultad de Medicina

El decano de esta Facultad de Medicina, doctor Rodrigo Lavín, ha hecho público que ayer sábado se reanudaron las clases en dicho Centro docente.

Sesión municipal

Ayer celebró su primera sesión la nueva Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Emilio de Sola.

Donativo de pan

Por iniciativa del alcalde, mañana lunes se distribuirá por el Ayuntamiento un donativo de pan á los pobres.

Mitin comunista

Esta noche se ha celebrado en el domicilio social de la Unión General de Trabajadores un mitin comunista, en el que hicieron uso de la palabra varios afiliados al partido, incluso el médico don Daniel Ortega.

Se habían adoptado severas precauciones; pero no se registró el menor incidente.

De Buenos Aires

Procedente de Buenos Aires, Río Janeiro y escalas llegó el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que al entrar en puerto arbolaba la bandera republicana.

Ha conducido numeroso pasaje para Cádiz, habiendo continuado su viaje por la noche para Barcelona.—**Gómez.**

El Alcázar sevillano pasará al patrimonio nacional

El Gobierno provisional de la República ha dispuesto que se proceda á la incautación del Alcázar, haciéndose el inventario consiguiente, para lo cual ha sido nombrada una Comisión compuesta por los catedráticos señores Pedroso y Angulo, entre otros, y el notario señor Pérez Jofre.

La Comisión ha comenzado ya á realizar su cometido.

El general señor Tavira, alcaide que fué de los Reales Alcázares, se ha trasladado á otro domicilio, hasta tanto que marche á Madrid, donde fijará su residencia.

RELOJERIA :-: JOYERIA
Sagasta, 22

FUTBOL

En Constantina

El pasado domingo 12 se celebró en nuestro campo un partido amistoso entre el San Marcos F. C. de Sevilla y el Constantina Deportiva y Cultural.

Los locales se impusieron en el segundo tiempo, logrando la victoria por cuatro á tres. De los visitantes muy bien el portero, el defensa izquierda y la línea media; los de casa jugaron con mucho entusiasmo, brillando á gran altura la labor del guardameta durante el segundo tiempo.

En Coria

El domingo 19 tendrá lugar en el vecino y pintoresco pueblo de Coria del Río un emocionante partido de campeonato entre el Marchena Balompié y el titular de aquella población.

El citado encuentro ha despertado extraordinario interés entre los aficionados, pues el equipo que resulte vencedor será proclamado campeón del grupo.

Son muchas las personas que el domingo se trasladarán á Coria para presenciar tan interesante acontecimiento.

ALCALA DE GUADAIRA

El pasado día 16 se reunió la Junta municipal Ciudadana, tomando entre otros los acuerdos siguientes:

Ceder á perpetuidad y libre de todo gasto sepulturas de segunda clase á los dos fallecidos el día 14, fecha de la proclamación de la República española.

Nombrar delegados de Policía Urbana, Abastos y Ornato y obras, á los señores García Arias (don Luis), Granado Morón (don José) y Cano Guerra (don Joaquín).

Sustituir los nombres de Plaza de Alfonso XIII, Alfonso XII, General Primo de Rivera, Conde de Guadalhorce, María Cristina y Reina Victoria por las de Plaza de la República, Plaza de Jaca, Plaza del 14 de Abril, Fermín Galán, García Hernández y Germinal, respectivamente.

Que las lápidas alusivas al general Primo de Rivera y demás atributos de la dinastía desaparecida sean quitados inmediatamente.

También se acordó que la próxima Junta Ciudadana sea presidida por el señor Cano Guerra.—**A. Ruiz.**

Jiménez Aranda y su obra

(Conclusión)

«No se fué de Madrid sin hacer en la Real Armería estudios de la silla de montar apropiada para «Don Quijote», ni de buscar con empeño, pero inútilmente, la armadura. Volvió á Sevilla y allí mandó hacer armadura, lanza, espada. Tres de éstas hubieron de hacerle hasta que dió con una por la más propia del hidalgo manchego, cuyo buen ingenio emuló construyendo por sí mismo la famosa celada de cartón. Buscó también trajes y mandó hacer los que le faltaban. Buscó en la realidad—y ésta era la más negra—los tipos que viven palpitantes en la novela: el bueno de Alonso Quijano, el ama, la sobrina, el mozo, el cura y el barbero; el ventero y las mozas del partido y hasta Rocinante, necesario para pintar la primera salida del buen caballero.

«Reunidos á fuerza de constancia y de fina observación aquellos elementos indispensables, dióse el artista á su tarea, que fué rudísima, pues hubo de trabajar no pocas veces á la intemperie y sujeto á los rigores del sol, lo que le ocasionó que los modelos sufriesen desvanecimientos».

Las ilustraciones del «Quijote», de Jiménez Aranda, entre dibujos y óleos, se acercan al millar, si no pasan de él. Seiscientos ochenta y nueve de los cuadros y dibujos publicados por la familia del autor en la obra de que hablaré luego. De esos dibujos, ciento treinta y siete están firmados por el artista; los restantes se sellaron con su firma después de su muerte. Son aquéllos los dibujos que él terminó; los que hizo con modelo; los que expuso. Los otros, los bocetos que trazaba previamente. No se publicaron en la obra, para evitar la repetición, los bocetos que corresponden á los dibujos concluídos y que naturalmente el artista sustituía por éstos.

El primer dibujo lleva al pie las palabras iniciales del libro: «En un lugar de la Mancha...» Representa, visto panorámicamente, ese lugar del que Cervantes no quería acordarse. Siguen los dibujos, con orden prolijo, el curso ondulante de la ingeniosa historia. El artista, que aspiraba á dejarnos el «Quijote» gráfico, la ilustración más completa y concienzuda del inmortal libro, la cadena de todos sus episodios, más aún, de todos sus momentos plásticos, cada vez que el texto le ofrecía una frase representable disponía un boceto que después había de ser animado por el dibujo definitivo. Los bocetos, por lo general, eran hechos de memoria, pero muy á menudo bien estudiados; y los dibujos, tratados con esa rigurosa maestría que era habitual en el autor. Unos y otros, á la acuarela, en tinta china y pluma.

Los bocetos comprenden desde el capítulo VIII hasta el XXXVIII de la primera parte del «Quijote», ambos inclusive. Le faltaron, pues, á Jiménez Aranda, para dejar abocetada la obra que él soñaba, catorce capítulos de la primera parte y toda la segunda. De haberse conformado con dedicar á cada capítulo menos dibujos y de hacer retocado los bocetos con el natural delante, dándolos así por concluídos, en vez de repetirlos, habría ganado mucho tiempo y acaso hubiera alcanzado la terminación de la obra, con lo que España tendría ahora lo que todavía no tiene: una ilustración completa, seriamente realizada, de su libro culminante.

No son pocos—ya se sabe—los cuadros y dibujos que el Ingenioso Hidalgo ha inspirado á artistas españoles, como Moreno Carbonero, Muñoz Degrain, Urrabieta Vierge y Ricardo Marín, y á extranjeros, como Johannot, Nanteuil, Decamps, Daumier y Doré; pero, en honor á la verdad, escasea lo que se ha hecho con el profundo humorismo, con el sabor castizo que la obra requiere.

Quien más se ha acercado al espíritu de ella, en mi opinión, es Jiménez Aranda. Invito al lector á examinar esos dibujos; dibujos realistas, muy movidos de composición, sobrios de factura, finísimos de gracia, españolísimos de acento, perfectamente entonados con las páginas que ilustran. No se olvide lo que es el «Quijote», lo que debe ser para el pintor: un libro humano, de un realismo burlesco, escrito con flúida sencillez, sin exaltación declamatoria, sin lirismo, sin el propósito de filosofar: un libro hablado, armonizado en gris: un espejo llevado á lo largo de unos polvorientos caminos castellanos frente á la gente vulgar que pasa. Nada tiene que hacer aquí el simbolismo de Doré; nada, la policromía mediterránea de Muñoz Degrain; nada, la fantasía decorativa; nada, la línea barroca; nada, la caricatura. Esas famosas láminas de Doré—sería la primera vez que un autor galo comprendiera á fondo algo nuestro—nos han dado un «Quijote» absurdo, falso como ninguno. Para ilustrar el «Quijote» hay que empaparse del aire español, del olor á tierra manchega que circula por sus palabras; hay que pintar ó dibujar esos mismos campos, esas mismas ventas, esos mismos tipos que la pluma de Cervantes retrata con velazqueño toque. El mismo consejo que dió «Azorín» á los comentaristas del «Quijote»—echarse á deambular por la Mancha, conocer á sus habitantes, beber el ambiente de la obra—hay que darlo á sus ilustradores.

Pues bien, Jiménez Aranda, dibujante naturalista, observador atentísimo que sabía componer magistralmente, dotado de un agudo espíritu humorístico, muy español en sus gustos y en sus maneras, pudo comprender y comprendió, en efecto, el «Quijote». Sus ilustraciones son admirables; las hay tan ricas de sabor, tan justas, tan fieles al libro, que no las he visto igualadas por ningún otro artista.

(Del libro «Jiménez Aranda», por Bernardino de Pantorba).

F. U. E.

Cámara federal

No habiéndose podido reunir esta Cámara el último viernes 17, por falta de asistentes, rogamos encarecidamente á todos los miembros no dejen de asistir á esta segunda convocatoria para el próximo lunes, 20, á las diez de la noche.

Orden del día: Participación de nuestras Asociaciones en el Congreso general de estudiantes de Madrid; nombramiento de socios de honor, y diversos asuntos de régimen interior. —El secretario, Angel Ramajo Escalera.



Fabricación insuperable
Precios especiales para Empresas y grandes consumidores

LA CAUCHO

Francos, 21=Amor de Dios, 40
Apartado 156=SEVILLA

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO CORRIENTE

El buque á motor

Artiba Mendi

saldrá de Sevilla el día 21, admitiendo carga los días 20 y 21 para los puertos de Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Vinaroz y Barcelona.

Admitimos carga con conocimiento directo y trasbordo en Tarragona para los puertos de Port Vendres, Niza, Génova, Livorno y Nápoles.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que padece nuestro querido amigo el catedrático de Derecho Civil, don Demófilo de Buen.

El distinguido republicano, á quien hemos tenido el honor de saludar, marchará en breve al campo, con objeto de reponerse, siguiendo las instrucciones del médico de su asistencia, el catedrático y concejal republicano don Estanislao del Campo.

CALDERILLA

Redúcese en esta Administración.

— Toma de dichos —

En la iglesia parroquial de San Bernardo tuvo lugar el domingo último la firma del contrato de esponsales entre don Antonio Santos Sánchez y la bella señorita Rosario Luque Sánchez.

Firmaron el acta como testigos doña Dolores Sánchez, tía de la novia, don José y don Rafael Santos Sánchez, don Mariano González, don Vicente Paredes y don Miguel Salazar.

En casa de la tía de la novia se organizó después una agradable fiesta, en la que no decayeron ni un momento la alegría y la cordialidad.

BARCELONA MAJESTIC--HOTEL
PASEO DE GRACIA
Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

Recibimos la visita de varios obreros de la casa Romero Toro, rogándonos hagamos constar su gratitud á dicho patrón por haberles abonado espontáneamente el jornal del día 15, que, holgaron en conmemoración á la fiesta nacional de la implantación de la República en España.



PAPEL DE FUMAR

La casa de Angel Fernández, para conmemorar el aniversario de la República en España, ha abonado á sus operarios el jornal del pasado día 15, en que dejaron de trabajar.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo. Médico. Plaza de la Constitución, 5.

Nos ha visitado una Comisión de obreros de la fábrica de Luca de Tena rogándonos hagamos constar á dichos señores su gratitud por haberies abonado el jornal correspondiente á la primera fiesta nacional de la República.

Marcharon anoche, en el expreso, á Madrid don Ramón González Sicilia, gobernador civil de Granada, y el capitán don Manuel Hernández.

Fueron despedidos en la estación de M. Z. A. con gran entusiasmo por sus amigos políticos y particulares.

En la iglesia parroquia de San Lorenzo, y ante la venerada imagen de Jesús del Gran Poder, se ha bautizado solemnemente una niña dada á luz recientemente por la señora doña Carmen Polera, esposa de nuestro querido amigo don Salvador Algarra.

Fueron padrinos don Gonzalo Martínez Mora y la bellísima señorita María Luisa Domínguez Asensio.

En el domicilio de los señores de Algarra, padres de la nueva cristiana, se obsequió espléndidamente á los muchos invitados que asistieron.

El Casino Central del Cerro del Aguila ruega á todos sus socios la puntual asistencia, por tratarse de asuntos del mayor interés, á la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 21 del actual, en su domicilio social, á las nueve y media de la noche.

El presidente, Enrique Sarracayo Vega.

Los obreros de La Veneciana nos ruegan hagamos pública su gratitud hacia los directores de la misma por el hecho de abonarles el jornal íntegro del día 15.

En Huelva ha dejado de existir, á los setenta y dos años de edad, el que fué recaudador de arbitrios municipales durante más de treinta años don Fidel García de Casasola, persona muy querida en aquella ciudad.

A su viuda, doña Carmen Cerezo, hijos y en particular á don José Baeza Vázquez, hijo político del finado, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Les ha sido pagado el jornal entero á las operarias de las fábricas y talleres siguientes, en el día de la proclamación de la República:

De don Rafael Tristán.
De don Arturo Pol Roma (fábrica de tejidos).
De don Rirardo Luque (fábrica de aceitunas).
Catalana de Gas y Electricidad.
Sobrinos de Cabrera, carpintería.
Don Augusto Peyré.
Don Antonio Pol Roma.
Don Guillermo Pickman y Pickman.
Don Cayetano González y Alvarez Ossorio.
Fábrica de envases de Gallardo y Núñez.
Don Ernesto Peter.
Fábrica de harina del señor Borrero Rebollo.
Sociedad Vías y Obras, de Zaragoza.
La Tipografía Moderna, S. A.
Fábrica de tejidos de don José Carrillo Montoro.
Don Gunersindo Muñoz, imprenta.

Se restableció la vida universitaria con normalidad absoluta

Ayer mañana se reanudaron las clases en todas las Facultades y Centros de Enseñanza de la capital, asistiendo todos los estudiantes, sin que ocurriese el menor incidente, dándose aquéllas con toda normalidad.

Recordamos á los alumnos, residentes fuera de la capital, y que no se hayan reintegrado á la vida escolar, pueden hacerlo sin incurrir en falta hasta pasados dos días laborables, desde la apertura oficial de las clases.



Fábrica de Platería
Luis Espuñes
Tetuán 6-Sevilla-Teléfono 25048

JUANETE del PIE
REMEDIO UNICO
BALSAMO DALET



IMPIDE LA DEFORMACION
SUPRIME EL DOLOR
De venta en todas las farmacias
Agentes para España:
GIMENEZ-SALINAS y C.ª—Sagués, 2 y 4—Barcelona

Para señoras y caballeros
Zapatos gran moda. Muy económicos
ALFANFA, 10 (esquina Candilejo).

GRAN OCASION
Automóvil «CADILLAC», siete plazas, carrocería salón, de gran lujo, á toda prueba.
— — ALBAREDA, 45, BAJO — —

GORRAS LABANDA
FERIA, 68, 70 y 72

Participa al público que hoy queda inaugurada su nueva sucursal en la Puerta de la Carne, calle Santa María la Blanca número 33.

Presentando un inmenso surtido de gorras últimas creaciones de París y Londres, donde encontrará el público tejidos especiales y precios baratísimos.

Una gorra propaganda, gran moda, á 1,50 pesetas.

A todo comprador y al público en general se le obsequiará con motivo de la inauguración.

Precios baratísimos. Modelos nuevos.
FERIA, 68, 70 y 72
SANTA MARIA LA BLANCA, 33
LABANDA

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 24

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

Apenas me quedé sola, se me acercó el zíngaro.

No podría repertirte lo que me dijo; bastó para enamorarme de él con una de esas pasiones que llegan hasta el delirio, que lo hacen olvidar todo y cometer las mayores infamias.

Una semana después huía con Jobi (que así se llamaba), llevando conmigo varios miles de liras que robé á mi ama.

Salimos de Turín aquella misma noche con la caravana de saltimbanquis. Jobi era hijo del jefe, y al parecer, me adoraba. Nos conocimos según el rito de los zíngaros y durante tres años llevé una vida nómada, aprendí varios idiomas é hice grandes progresos en el canto, que me gustaba con pasión. Cuando me presentaba en el tablado medio desnuda, para cantar los cuplés obscenos que entonces estaban en boga, conseguía ovaciones delirantes.

Un año después de mi boda con Jobi, tuve una niña que yo misma crié y á la cual adoraba.

Tenía muchísimos deseos de volver á Italia, á Turín, pero sólo al cabo de tres años, acampó nuestra caravana en los alrededores de Moncalieri. Ya no trabajábamos como titiriteros, vendíamos chucherías, amuletos, y decíamos la buenaventura.

En aquella época padecí el tormento de los celos. La vieja que me profetizó mi porvenir tenía una sobrina que cuando yo entré á formar parte de la caravana, no pasaría de los doce años y era flacucha, fea, dormilona, y absolutamente inútil para lo que no fuese estar durmiendo.

De pronto, aquella horrible crisálida, de la cual nadie hacía caso, se transformó en una espléndida mariposa.

Su cuerpo, esbeltísimo, tenía las perfecciones del de una Venus; sus cabellos negros y rizados, podían cubrirla totalmente si se los soltaba; sus facciones eran perfectas, sus ojos grandes, negros y de expresión lánguida y fascinadora; su boca sonrosada como un fresa, dejaba al descubierto unos dientes maravillosos.

A medida que la marquesa avanzaba en la descripción, Saint-Clair se estremecía, palpitaban las ventanillas de su nariz y en sus ojos brillaba un extraño fulgor.

—¡Nunca me hablaste de esa criatura!—la interrumpió con ansiedad—. ¿Cómo se llamaba?

—Leila.

Saint-Clair exclamó:

—¡Es ella! ¡Es ella!

—¿Quién?

—La malvada, la miserable á quien yo buscaba inútilmente en todas las tabernas de Londres, cuando te conocí.

—¿La madre de tu hija?—preguntó la marquesa levantándose impetuosamente del diván.

—Sí.

—Por ella perdí yo á la mía.

—Cuéntamelo. Te escucho con ansia—dijo Saint-Clair, pasándose la mano por la frente.

¡Qué necio soy al impresionarme así al cabo de tantos años! Sospecho que si la viese ahora, me repugnaría; pero entonces era tan linda, que hacía perder la cabeza á cualquiera.

—Así es. Jobi la perdió. Durante mucho tiempo no advertí lo que ocurría, pero un noche, en Moncalieri, les sorprendí besándose, detrás de nuestro carro.

Al ruido que hice, ella echó á correr, y cuando reproché á Jobi su conducta, me contestó que había visto visiones; yo tuve la debilidad de creerle.

Al otro día se celebraba la feria en Moncalieri, pero nosotros no nos movimos del campamento, adonde iba á vernos la gente como su fuéramos una curiosidad.

Yo tenía una jaqueca muy fuerte, y una modorra extraña; tanto, que hasta los besos de mi hijita me molestaban, sin lograr que abriera los ojos.

—Vete á jugar á las muñecas —le dije.

Jobi, que entraba en la tienda en aquel momento, propuso:

—La llevaré yo hasta la playa, ya que voy á ver el mercado de caballos.

No me opuse. En aquel momento no me acordaba de Leila. Me eché en un montón de paja y acabé por dormirme profundamente.

Cuando desperté, estaba todo á obscuras, y, como no hice ningún movimiento, no interrumpí el diálogo de dos zíngaras que hablaban en un rincón y á las cuales oí perfectamente.

—Sus amores no son de ahora —decía una—. Hace más de un mes que lo he notado y eso que, cuando están delante de gente, disimulan mucho. Apostaría á que hoy ha dormido á su mujer para irse con ella... y á que se ha llevado á la niña para que nadie sospeche.

El corazón me palpitaba violentamente.

—¿Habláis de Leila y de Jobi?—pregunté, levantándome.

—Sí, de ellos, que todavía no han vuelto.

—¡Voy á buscarlos!—exclamé, echándome un mantón por los hombros y apretando la empuñadura de un puñal, que llevaba siempre conmigo.

Al salir de la tienda me encontré con el padre de Jobi.

—¿Adónde vas—me dijo.

No se lo oculté, porque sabía que me quería de veras y me protegería.

—Voy á ir contigo, y te aseguro que les daré á los dos una lección que no olvidarán fácilmente. Pero nada de derramar sangre. Piensa en tu hija.

—Tienes razón. Pero ¿por qué tendrán fuera á la niña á estas horas?

—Ahora lo veremos. ¡Te juro que me van á oir!

Era ya noche cerrada. En la plaza apenas había gente. Nadie nos dió noticias de Jobi ni de Leila: no los habían visto.

El viejo estaba fuera de sí.

—No me importa que se hayan marchado, aunque sea al infierno —decía—. ¡Pero la niña...!

—¡Sí; mi hija; á ella es á quien quiero encontrar!

Recorrimos inútilmente todas las posadas, todas las tabernas, y tuvimos que volver al campamento sin encontrar rastro de los fugitivos ni de la nena.

Al día siguiente, el buen viejo denunció la fuga de su hijo con la niña y la zíngara Leila.

Pasaron dos semanas sin que se averiguase nada. Yo estaba como loca.

Una noche, cuando la vieja echaba las cartas para adivinar qué hubiera sido de los desaparecidos, entró Jobi en la tienda y se arrodilló á los pies de su padre.

Estaba tan cambiado, que yo no le conocía. Parecía que hubiera envejecido diez años.

—¡Perdonadme, perdonadme! —exclamó—. ¡Bien castigado estoy! ¡Aquella infame me ha abandonado!

Le cogí de un brazo y le sacudí con violencia.

—¿Y mi hija?

Me miró con ojos de loco.

—¿No está contigo?

—¡No; bien lo sabes, canalla! ¡Tú te la llevaste!

—¡Te juro que no! Salí con ella, es cierto, pero al llegar á la

AÑO XXXI NUM. 11.141

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 18 de Abril
Máxima al sol 34,2
" á la sombra 26,0
Mínima 12,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Expedito y cps mrs.
JUBILEO.—Iglesia de Santa Isabel

LA REPÚBLICA ESTÁ CONSOLIDADA

Además de los anteriores, la han reconocido oficialmente los Gobiernos de Portugal, Argentina, Checoeslovaquia, Cuba y Turquía

Se está efectuando una investigación para la reversión al Estado de los bienes y propiedades del que fué patrimonio real

Un nombramiento : : :

Madrid 18.

Ha sido nombrado director general de Montes don José María Jiménez Quintana, profesor de la Escuela. Así lo manifestó el señor Albornoz al llegar esta tarde á la Presidencia para asistir al Consejo.

Dos dimisiones : : : :

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta tarde á los periodistas que el director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliván, y la Junta de Patronato Nacional del Turismo habían dimitdo sus cargos, y que se les había rogado que continuasen en sus puestos hasta que el Gobierno pueda ocuparse de los nombramientos de personal.

La presidencia del Supremo de Ejército y Marina

El lunes, conforme al ceremonial acostumbrado, tomará posesión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente general don Ricardo Burguete.

Se prepara la celebración de un grandioso acto de confraternidad hispánica :

La Casa de Cataluña, que ha seguido con expectante interés el desarrollo de los acontecimientos últimos, ha dirigido al presidente de la Generalidad, señor Maciá, el siguiente telegrama:

«Casa de Cataluña en Madrid expresa su satisfacción por la resolución del pleito catalán, restaurando la gloriosa Generalidad con plenitud de facultades, así como por la explícita colaboración de todos los sectores políticos, que entiende de necesidad para que la institución renacida por vuestro gesto magnífico represente de nuevo la unidad espiritual de la tierra catalana. Anunciamos la organización de un acto en honor de todos.»

Dicho acto existe el propósito de que consista en una conferencia sobre lo que fué la Generalidad en las distintas regiones de la tierra catalana y sus perspectivas en el presente y en el futuro, y en un banquete al que serán invitados el Gobierno de la República, el Consejo de la Generalidad y los distintos sectores políticos regionales del antiguo reino de Valencia y de las Baleares.

La Casa de Cataluña se ha dirigido á las representaciones valenciana y balear en Madrid, exponiéndoles el proyecto y recabando su colaboración para realizarlo.

Existe el propósito de que estos actos constituyan una grandiosa manifestación de confraternidad hispánica.

La solución del pleito escolar.—El lunes se restablecerá en su integridad la vida universitaria : : : :

Esta tarde han facilitado en el ministerio de Instrucción Pública una nota, que dice:

El lunes próximo se restablecerá en toda su integridad la vida universitaria en España.

El ministro de Instrucción Pública se dirige con entrañable fervor á la clase estudiantil para decirle que su deber después de haber evidenciado la honda emoción civil que la movía, es reintegrarse disciplinadamente á la vida del trabajo y consagrar á éste los más altos afanes de su espíritu. La República necesita del trabajo de todos en los distintos sectores de la vida nacional para hacer patente su fuerza y su prestigio.

El ministro de Instrucción Pública se dirige también al Profesorado para decirle igualmente que en la vida universitaria y escolar los alumnos tienen una personalidad respetable con derechos, que reconocidos permitan elevar la función educadora á su debida categoría y ser eficaz.

Portugal reconoce la República española : : : :

Durante la celebración del Consejo de ministros acudió á la Presidencia el embajador de Portugal, señor Melho Barreto, para hacer en nombre de su país el reconocimiento oficial del Gobierno provisional de la República.

Al salir de la Presidencia el señor Melho Barreto, dijo á los periodistas:

No he de ocultar á ustedes la satisfacción con que cumpliendo órdenes de mi Gobierno he venido en su nombre para reconocer oficialmente al Gobierno de la República española.

La satisfacción con que este cambio de régimen se ha visto en Portugal, lo demuestra el hecho de que á las veinticuatro horas de hecha la comunicación oficial ha sido reconocido por mi Gobierno.

Acompañé este reconocimiento con palabras efusivas y cariñosas, demostrativas de la esperanza que tiene el Gobierno portugués en que el nuevo régimen permita un mayor afianzamiento, si es posible, en las cordiales relaciones que mantienen ambos países.

El ministro de Estado, por su parte, en términos también muy efusivos, agradeció mis palabras, y agregó que la semejanza de régimen existente en Portugal y en España permitirá resolver los problemas que afecten á los dos países en un ambiente de verdadera cordialidad.

Unas interesantes manifestaciones de Indalecio Prieto :

El ministro de Hacienda dió hoy á los periodistas una amplia referencia de las interesantes conversaciones que celebró esta mañana.

La conferencia con la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa—dijo—ha versado principalmente sobre el problema de la emigración de capitales.

Desde luego ellos me han dado la impresión de que en la Bolsa la tendencia favorable es muy marcada.

Les he planteado el problema de la emigración de capitales, reconociendo que, naturalmente, el ministro de Hacienda no puede asistir impasible al espectáculo de que determinados valores españoles que tienen fácil realización en el extranjero estén sirviendo de vehículo para esa emigración de capitales.

No quiero adoptar ninguna resolución radical, que podría llegar hasta retirar de la cotización esos valores, porque pudiera suponerse en mí un espíritu de venganza contra determinados elementos á quienes esos valores afectan.

He hablado de la conveniencia de que esos valores á que nos referimos quedaran incluso depositados en cualquier Banco de las tres capitales que tienen vida bursátil: Madrid, Barcelona y Bilbao, y de que se hiciese una declaración jurada de los compradores de dichos títulos.

También hemos tratado de otras posibles soluciones del problema, y en conferencias sucesivas determinaremos lo que sea más conveniente para el interés nacional, aunque desde luego no he de demorar el acometer la solución del problema más que el tiempo indispensable para que, conocido éste á fondo, la solución que se le dé tenga las máximas garantías de eficacia.

La reversión al Estado de los bienes de la Corona :

Cumpliendo las instrucciones recidas del ministro de Hacienda, han comenzado á realizar un trabajo de investigación sobre las propiedades que constituían el patrimonio de la Corona el director general de Propiedades, don José de Lara, y el subdirector de lo Contencoiso, señor Ródenas.

Ayer estuvo el señor Lara realizando con el conde de Aybar una detenida comprobación en Palacio.

Para la reversión al Estado de los referidos bienes se tendría en cuenta como precedente la relación de bienes del patrimonio que hizo el señor Ortiz de Pinedo en 14 de Octubre de 1868.

Modificación de la ley electoral : : : : : :

Uno de los primeros estudios á que dedicará su atención el Gobierno provisional de la República será el de la ley electoral, por la que habrán de hacerse las elecciones para las Cortes Constituyentes.

Parece que el criterio del Gobierno no es el de suprimir las elecciones por distritos, para que los diputados sean elegidos por circunscripciones provinciales.

El almirante Magaz en la Presidencia : : : : :

Durante la celebración del Consejo de ministros estuvo en la Presidencia el ex presidente interino del Gobierno de la primera Dictadura, marqués de Magaz.

Al salir le interrogaron los periodistas sobre los motivos de su visita, y el marqués de Magaz les contestó, sonriente:

—Como supondrán ustedes, no he venido para ser ministro. He sido llamado á una conferencia por el ministro de Marina, y acabo de celebrarla.

—¿Volverá usted á Cartagena?—insistieron.

—Volveré—contestó—, aunque no sea más que para recoger el equipaje.

A la salida del Consejo el ministro de Marina se negó á hacer ninguna manifestación concreta sobre la causa de la visita del capitán general del departamento marítimo de Cartagena. No obstante esta reserva, se tiene por seguro que el marqués de Magaz cesará en dicho cargo.

La señorita Kent, directora general de Prisiones : :

Como ya hemos adelantado, el ministro de Gracia y Justicia ha firmado el decreto nombrando á la señorita Victoria Kent para desempeñar el cargo de director general de Prisiones.

El Gobierno acuerda la derogación de la ley de Jurisdicciones : : : : : :

El jefe del Gobierno provisional de la Repúbliea ha firmado un deereto derogando la ley de 23 de Marzo de 1906, llamada ley de Jurisdicciones.

En el preámbulo se hace constar que no obstante su notorio carácter circunstancial ha estado vigente durante más de un cuarto de siglo, sin lograr ser aceptada por la conciencia jurídica, ni acomodarse al organismo legal, en el que ha permanecido como un cuerpo extraño y perturbador.

Se añade que sin entusiasmo ni defensa por parte de nadie, aquella ley ha sido objeto de promesas, jamás cumplidas, referentes á su derogación, cuya efectividad realiza desde luego el Gobierno de la República.

La parte dispositiva dice:

Artículo único.—Queda derogada la ley de 23 de Marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones.

Firma el decreto el presidente del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

Cuba reconoce la República española : : : : : :

A las diez menos cuarto acudió á la Presidencia el embajador de Cuba, permaneciendo allí diez minutos.

Al salir dijo á los periodistas que acababa de recibir una comunicación de su Gobierno, reconociendo la República española y que había ido para dar cuenta de ella al ministro de Estado, sin perjuicio de facilitar más tarde el texto de la comunicación.

Franco en la Presidencia.—El homenaje á Pablo Iglesias : : : : : : : : :

También estuvieron en la Presidencia durante la celebración del Consejo el glorioso aviador comandante Franco y el director de Seguridad. Este dijo que había sido llamado para asuntos del servicio, y que mañana la fuerza pública garantizará el orden si alguien intenta perturbarlo durante la manifestación homenaje á Pablo Iglesias.

Nombramiento interino :

Ha sido encargado de la Dirección de Marruecos y Colonias, con el carácter de interino, don Antonio Cánovas Ortega, que ejerció de cónsul asesor en Melilla y que actualmente es jefe de Negociado en el mismo organismo.

Catedráticos poco gratos :

Los estudiantes de Medicina han acordado no asistir á las clases de los señores Enríquez Salamanca y Súñer, por la actuación de estos catedráticos durante los sucesos escolares.

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud : : : : :

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, don Angel Galarza, quien dijo á los periodistas que había ordenado al fiscal correspondiente que actuase sin demora en el proceso por la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

También presentará querella por malos tratos contra unos funcionarios de Policía, porque á pesar del dictamen pericial le consta que un joven detenido, al que conoció en la enfermería de la cárcel, fué pisoteado por unos agentes.

Triunfo de la República en la Bolsa : : : : : :

En la sesión de Bolsa se ha proclamado también el triunfo de la República. Con la reacción general de valores anunciada, que hoy ha tenido plena confirmación, se ha abierto el Gobierno un crédito de confianza.

Destino futuro de propiedades que fueron del patrimonio : : : : : :

Madrid 18.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, se propone que el Campo del Moro y la Casa de Campo se entreguen á la villa para convertirlos en parques públicos. El Pardo se convertirá en Ciudad Jardín; pero construyéndose pequeñas viviendas, á cuya ocupación tendrán preferencia los funcionarios públicos, y La Granja podrá servir de alojamiento á Colonias escolares.

Declaraciones inexactas :

El comandante Franco, que como en otro lugar decimos, estuvo en la Presidencia durante la reunión del Consejo, ha desmentido rotundamente las declaraciones que le atribuye un periódico. Así lo hará constar en una carta que enviará al mismo.

La nota del señor Maciá sobre las aspiraciones de Cataluña : : : : : :

Barcelona 18.

A las ocho de la noche se facilitó la nota que, según se dice, ha sido redactada por el propio señor Maciá y que lleva su firma. Dice así el documento:

En los primeros momentos que recobramos la libertad que siglos ha no teníamos, es preciso no dejar disminuir un sólo instante el entusiasmo de la victoria ni el enardecimiento para nuevas batallas.

Hoy por hoy nuestro problema va ligado á todo evento, sobre todo, en estos momentos de revolución, de esta revolución que hemos hecho juntos con los hermanos de espíritu liberal de toda España y que ha acabado con la Monarquía española.

Esto hace necesario que nos hayamos visto inclinados por espíritu de solidaridad regional y por espíritu del propio interés, á privarnos por una breve interinidad de una parte de aquella soberanía á que tenemos derecho, y que esta limitación, aceptada siempre de una manera activa, sea aprovechada para intensificar la fe y la confianza para que puedan constituir una mayor garantía para la victoria final.

Eso es lo que hemos de hacer mientras esperamos la reunión de las Cortes Constituyentes, á las cuales hemos de llevar el plebiscito de nuestro pueblo, plebiscito que hemos de fortalecer más aún, en el sentido de defender nuestras libertades. Pronto llamaremos á este plebiscito á los representantes de todos los Ayuntamientos de Cataluña, para que vengan á ratificar nuestra obra revolucionaria. Sólo así afirmaremos la República naciente, que una vez consolidada permitirá articular mejor nuestras libertades con aquella Confederación hispánica que siempre hemos preconizado.

Un acto en honor del capitán Sediles : : : : : :

Barcelona 18.—A las ocho y media se ha verificado en el Ayuntamiento el «vermouth» en honor del capitán Sediles.

El acto se vió muy concurrido, asistiendo todas las autoridades, á excepción del gobernador militar, don Fernando Berenguer, que excusó su asistencia por enfermedad.

También concurrieron representaciones numerosas de todos los Cuerpos de la guarnición.

Al comenzar el acto, el gobernador civil, señor Company, pronunció un discurso para expresar la significación del mismo.

Dijo que Cataluña no es como la quieren presentar sus enemigos, sino una nacionalidad que dentro de la patria común sólo ansía paz y justicia.

El presidente de la Audiencia se asoció á las palabras del gobernador, diciendo que la naciente República ha destruído el fantasma del separatismo, que sólo pudo existir cuando se carecía de libertad.

El capitán general, señor López Ochoa, se adhirió en nombre de la guarnición, terminando su breve discurso con vivas á España, á Cataluña y á la República federal, que fueron contestados con sin igual entusiasmo.

Ultimamente el capitán Sediles dijo que no quería hablar, pero hallándose en un acto civil, tenía por disciplina que acatar las órdenes emanadas del Poder civil.

Agregó que al llegar á Madrid sería el portavoz de lo que había visto en Barcelona y pregonaría cómo el pueblo y el Ejército en íntima unión espiritual estaban dispuestos á defender la República.

Terminó repitiendo las frases pronunciadas por el infortunado capitán Galán en el cuartel del regimiento de Galicia: «Qué importa morir si es por los demás».

Un prelado que acata el régimen : : : : : :

Valencia 18.

El arzobispo de esta diócesis ha visitado al gobernador civil para expresarle su adhesión al nuevo régimen.

El Consejo de Ministros ha acordado la rescisión del empréstito Morgan sin el menor quebranto para el Tesoro

También ha tratado de las reformas en el Ejército y en el Supremo y de la reorganización de los Tribunales de justicia

Se acuerda dar carácter oficial á la Fiesta del Trabajo

Y como solución transitoria para la crisis de trabajo en Andalucía, se destina á remediar el paro la consignación íntegra de la que fué casa real

Los ministros se reúnen en Consejo.—Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora :

El jefe del Gobierno, que fué el primero en acudir á la Presidencia para la celebración del Consejo, dijo al llegar á los periodistas que había visitado al embajador de los Estados Unidos.

—¿Es verdad?—le preguntó un periodista—lo que se dice respecto á la petición del retiro por altas jerarquías de la Armada?

—No hagan ustedes caso de rumores—contestó el señor Alcalá Zamora—, y éste es uno de tantos.

Terminó diciendo el Presidente que hoy le había visitado el señor Burgos Mazo.

Largo Caballero lleva al Consejo asuntos de interés

Los informadores preguntaron al señor Largo Caballero si llevaba al Consejo asuntos de interés, y el ministro del Trabajo le contestó que, en efecto, algo llevaba; pero que hasta la salida de la reunión no podía decir de qué se trataba.

Muy buenas impresiones de Barcelona : : : : :

—¿Qué impresiones traen ustedes de su viaje á Barcelona?—preguntaron los informadores al ministro de Gracia y Justicia?

—Muy buenas impresiones—contestó don Fernando de los Ríos—. A mediodía hemos regresado de Barcelona el señor Nicolau y yo—. El señor Domingo se ha quedado allí porque tenía que hacer esta noche unas cosas. Regresará mañana, probablemente.

Y el ministro agregó:

Las dificultades que existían se pueden considerar orilladas. Entre los elementos barceloneses y la representación del Gobierno ha habido en todo momento una gran cordialidad.

Los carmelitas de Vitoria acatan la República : :

El ministro de Hacienda habló un rato con los periodistas y les dijo que los carmelitas de Vitoria habían visitado al gobernador civil para prestar acatamiento á la República.

Mañana—agregó—se celebrará una comida, á la que asistirán los emigrados políticos.

Dos visitas protocolarias. Lerroux todavía no es clerical : : : : : : : :

El ministro de Estado dijo al llegar al Consejo que acaba de hacer dos visitas protocolarias, una al embajador de Chile y otra al embajador de Francia, visitas—afirmó—muy cordiales y agradables.

Esta mañana—añadió el señor Lerroux—me ha visitado el embajador de Inglaterra, no para comunicarme el reconocimiento por parte del Gobierno de su país de la República española, porque como el Gobierno inglés tiene que consultar antes de tomar estas decisiones con los Dominios, no ha podido hacerlo con tan poco tiempo, sino para manifestarme el agrado con que en Inglaterra se ha visto el cambio de régimen.

También me ha visitado el ministro de Checoeslovaquia, cuyo Gobierno ha reconocido ya la República española, y no digo que me ha visitado también el Nuncio, porque como éste me visita todos los días, no vayan á creer las gentes que me he hecho clerical.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés, y á las seis de la tarde quedó reunido el Consejo.

La nota oficiosa del Consejo

A las once menos cuarto abandonó el salón de Consejos el ministro de Hacienda, dictando á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Estado.—Se recibieron con profunda satisfacción las noticias que el ministro comunicó de haber sido reconocido el nuevo régimen por Portugal, Argentina, Cuba, Checoeslovaquia y Turquía.

Guerra.—El ministro expuso una serie de disposiciones militares que formarán parte del plan orgánico de las reformas del Ejército que en breve serán publicadas.

Justicia.—El ministro del ramo recabó del Consejo la autorización para proceder inmediatamente á la reforma del Tribunal Supremo y á la reorganización de los Tribunales de Justicia.

Hacienda.—Desde el primer momento se ocupó el ministro del ramo del empréstito concertado con la casa Morgan por el anterior Gobierno, y como las circunstancias son favorables para la rescisión, el Consejo acordó proceder á ella.

La rescisión se llevará á cabo sin el más mínimo quebranto para el Tesoro.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de lo ocurrido anoche con la presentación del general Berenguer y de la decisión tomada, que el Gobierno aprobó.

A su vez, el ministro de la Guerra comunicó que cumpliendo el acuerdo del Consejo anterior, había ordenado al ministerio fiscal la incoación de juicio sumarísimo para depurar responsabilidades por los fusilamientos de Jaca.

Fomento.—El ministro expuso la situación creada con motivo de la crisis de trabajo en Andalucía, y se acordó distribuir íntegramente la consignación de la que fué casa real para remedio del paro, como solución transitoria, ínterin se organiza un sistema de arbitrios para esta atención.

Trabajo.—A propuesta del ministro, y recogiendo la del Claustro, se aplicará una amnistía á las sanciones impuestas á los alumnos de la Escuela Industrial, cuyas clases se reanudarán seguidamente.

Se acordó igualmente declarar oficial la Fiesta del Trabajo el primero de Mayo para todas aquellas ocupaciones que puedan sufrir interrupción.

Se acordó también autorizar la celebración en el Senado de las sesiones del Congreso general de la Federación Sindical Internacional, que tendrán lugar en la última decena de Abril.

Economía.—Fueron nombrados director de Industrias don Fernando Cristo Canals, y de Comercio don Manuel Raventós.

Presidencia.—Se acordó el decreto derogando la ley de Jurisdicciones.

A modo de ampliación

El resultado del viaje de los ministros á Barcelona : :

Los ministros de Economía y Justicia dieron cuenta de su viaje á Barcelona y de las impresiones de cordialidad y conciliación que han recogido allí.

Expusieron la serie de medidas que á su juicio, y después de escuchar las aspiraciones de los elementos que llevaron la dirección del movimiento revolucionario en Cataluña, debían dictarse, para el período preparatorio de la reunión de las Cortes Constituyentes, en las que se dará cima, remate y cumplimiento al pacto de San Sebastián.

Conforme el Consejo con las ideas inspiradoras de los decretos que habían de dictarse, se acordó que por los ministerios respectivos se proceda rápidamente á su redacción, sometiéndolos á la aprobación definitiva en sucesivas reuniones del Consejo.

Disposiciones del Gobierno en materia religiosa : : :

Al salir del Consejo el ministro de Justicia un periodista le preguntó si era cierta la noticia publicada por algún periódico extranjero respecto á haberse acordado la separación de la Iglesia y el Estado.

Nada de eso—contestó don Fernando de los Ríos—. Como se trata de una cuestión estatal, el Gobierno redactará una ponencia y la llevará á la deliberación de las Cortes Constituyentes.

Lo único acordado por el Gobierno es la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y la reintegración de los sacerdotes á su plenitud civil.

Sobre la manifestación de mañana : : : : : :

El ministro de la Gobernación dijo al salir del Consejo á los periodistas que el Gobierno no irá en Corporación á la manifestación de mañana.

La entrevista con el almirante Magaz : : : : :

El señor Casares Quiroga, al ser preguntado sobre el alcance de la entrevista que había tenido con el marqués de Magaz, contestó que no podía manifestar otra cosa sino que habiendo pedido permiso se le otorgó para que viniese á Madrid.

—¿Puede usted decirnos—le preguntaron—si el marqués de Magaz seguirá en Cartagena?

—No lo sé; pero no insistan ustedes porque no conseguirán nada.

Y dice el Presidente : : :

A las once menos diez minutos salió don Niceto Alcalá Zamora del salón de Consejos.

—¿Va á ir el Gobierno mañana á la manifestación?—le preguntaron.

—No ha sido invitado. Yo, por lo menos, no puedo ir porque tengo muchas cosas que hacer.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

AÑO XXXI NUM. 11.143

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 21 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Saludo al nuevo Ayuntamiento

EL LIBERAL saluda á la nueva Corporación municipal de Sevilla, y al felicitarla efusivamente en estas primeras horas de su mandato, desea al alcalde, señor García de la Villa, y á los regidores entrantes, el mayor acierto en la gestión que van á emprender, todo en honra y provecho de la ciudad de nuestros amores, por cuyo engrandecimiento deben sumarse los esfuerzos y entusiasmos de sus hijos.

VIDA LOCAL

La Huerta del Retiro

Debe convertirse en Parque público, formando un todo con los jardines de Catalina de Ribera

El nuevo régimen, por lo que toca á Sevilla, abre á la Administración municipal amplios caminos de acción, puesto que no en balde el artístico edificio del Alcázar y sus viejos jardines, con la huerta del Retiro, ocupan extensísimo espacio en el área de la urbe.

Desde luego que el Alcázar sólo puede ser museo, y que sería un atentado pensar en introducir en él ninguna clase de alteraciones que pudieran modificar tanto su estructura interior como su histórica traza arquitectónica lo mismo que los clásicos jardines, tan bellísimos y encuadrados con el edificio; pero la integridad que reclamamos para éstos, enérgicamente respetada, á nuestro juicio, no debe hacerse extensiva de igual modo con la huerta del Retiro, que, aunque mejorada y embellecida durante los últimos años, sin merma de su hermoso aspecto, es susceptible de algunas pequeñas reformas en beneficio de la ciudad.

El enclaustramiento del Alcázar, justificado antes, no debe ya prevalecer, revertido el palacio al dominio del pueblo por obra y gracia de la operada transformación política. Desde ahora es preciso que tenga un contacto mayor con el pueblo, una comunicación más estrecha. Y esto sólo puede hacerse convirtiendo la parte de la huerta del Retiro en verdadero parque público, á cuyo efecto podría realizarse la idea, ó bien desapareciendo la tapia de cerramiento que lo separa de los jardines de Catalina de Ribera, ó bien abriendo unas cuantas puertas monumentales en dicha tapia y cambiando el resto en artística verja, desde luego retranqueada unos cuantos metros más al interior.

Se dirá que abundan en Sevilla los jardines públicos para pensar en otros nuevos; pero nótese que no se trata de crearlo, sino de incorporar el que ya existe, casi en secuestro, al resto de los que forman el patrimonio de la población, poniéndolo al servicio del vecindario.

Precisamente el paseo y jardines de Catalina de Ribera adolecen de estrechez, sobre los que proyecta la tapia una sombra poco favorable. Desaparecida ésta, ó transformada en un cierre artístico de verja, abriríamos un fondo de magnífica perspectiva á dicho lugar, facilitando asimismo la comunicación urbana entre el Prado de San Sebastián y sus barrios contiguos y el barrio de Santa Cruz.

La mejora cae tan de su peso, y sería, indubleraente, tan del agrado de todos los sevillanos, que no podemos por menos de iniciarla, como iniciamos la reforma de los jardines de Murillo cuando, hace veinte y dos años, dirigimos un requerimiento al patrimonio de la Corona para que cediera, como lo hizo, á la ciudad una parte de la huerta del Retiro.

Asunto es este que el Ayuntamiento abordará lo más pronto.

Proponemos que la Avenida de Primo de Rivera se llame Avenida de la Libertad.

Asimismo, la calle Cánovas del Castillo debe volver á rotularse "Génova".

Los monumentos públicos son tuyos, pueblo. Tú eres su guardador. Las obras de arte son patrimonio de tu alma.

Reprocha toda bárbara iconoclastia.

CAPITANIA GENERAL

Cambio en los nombres de algunos regimientos

En la orden general de ayer se dispone:

«En lo sucesivo la designación de los regimientos de Infantería Reina número 2 y Borbón número 17 y de Cazadores Alfonso XII 21.º de Caballería, se hará indicando solamente su Arma y su número.

De la documentación de los citados Cuerpos serán tachados sus nombres actuales.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de esto día para su cumplimiento.

El general jefe de E. M., Manuel Nieves.»

Audiencias

Don José Huesca Rubio, don Francisco Blázquez Bores, don Miguel Bravo Ferrer, secretario del Ayuntamiento de Sevilla, don Francisco Galnares, don Tomás Muruve Turmo, don Manuel Segura Hidalgo, conde de Halcón, Comisión del Aero Club, compuesta por el presidente, marqués de Jerez de los Caballeros, y señores don Manuel de la Lastra y Liendo, don Fernando Flores Solís, don Tomás Barrón y don Manuel Escribano, que le ofreció el título de socio honorario del Club, don Antero Iglesias Garrido, notario; don Agustín Hiniesta Calvo, jefe del Centro de Telégrafos, Asociación provincial del Magisterio, en Comisión, compuesta por don Antonio Miguel Pérez, don Adolfo Lara y don Dionisio Ramos.

Don Rafael Fuentes Martínez, comandante del regimiento Granada, presidente del Centro Cultural del Ejército y la Armada; coronel jefe de la Yeguada Militar de Jerez, don José Vázquez Sánchez; general de brigada de Ingenieros, don Miguel García de la Herránz; general de brigada de Artillería, don Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda; don Luis A. Bolín · don Joaquín Hazañas y La Rúa, presidente delegado de la Asamblea local de la Cruz Roja en Sevilla; Junta Directiva de la Sociedad general de Profesores de Orquesta de Sevilla, formada por su presidente, don Manuel Carretero Gil, y vocales y secretario, don Carlos Mora y Andújar; general de división don Juan Ortiz de Saracho, general de brigada don Federico Escalona.

Don Francisco Gil Merino, director del quinto distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España; don Diego Benjumea Taravillo, ex presidente de la Diputación provincial; conde del Fresno; presidente de la Asociación de la Prensa, don Antonio Olmedo, y secretario, don José María Herrera; don Onofre Sastre, auditor de brigada, y don Eufrasio Bonilla, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.

* * *

El señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, ha visitado en el día de hoy á S. E. el capitán general, después de haber tomado posesión del cargo.

* * *

Ha sido nombrado ayudante del capitán general de la segunda región el comandante de Caballería don Luis Pascual del Pobil.

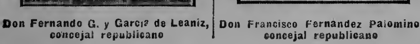
* * *

Se ha encargado del despacho del Gobierno militar de la plaza el general jefe de Estado Mayor señor Nieves Coso.

Este número consta de DIEZ páginas







Don Fernando G. y García de Leaniz, concejal republicano

Don Francisco Fernández Palomino, concejal republicano

EL GRANDIOSO ACTO DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se elige por unanimidad alcalde á don Rodrigo Fernández y García de la Villa



El gobernador civil, Sr. Montaner, en unión del primer alcalde de la República, Sr. García de la Villa, y del saliente, Sr. Casas

Desde varias horas antes de la señalada—doce de la mañana—para la celebración del acto de toma de posesión del nuevo Ayuntamiento se encontraban todas las principales dependencias de las Casas Capitulares repletas de público.

El gentío se estrujaba pugnando por entrar en la sala de actos, insuficiente de todo punto para tan inmensa muchedumbre.

Cerca de las doce llegó el gobernador, señor Montaner, siendo recibido en la Alcaldía por el primer alcalde de la República, señor Casas, todos los concejales y numerosísimas personalidades.

La presencia del gobernador fué acogida con grandes aplausos y vítores.

En el vestíbulo del Ayuntamiento estaba colocada la banda municipal de música, que ejecutó el Himno de Riego.

Dadas las doce, el gobernador ocupó la presidencia de la Sala Capitular, teniendo á su derecha al señor Casas y á su izquierda al secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer

Los escaños de los concejales fueron ocupados por todos los nuevos elegidos y por algunos de los salientes, entre ellos los señores Carretero y Villasieros, Antolín Calvo y Fuster.

Los del público estaban totalmente ocupados por ciudadanos. Hasta en la ventana del salón de conferencias que da á la Sala Capitular se apiñaba el público, así como en el fumadero y dependencias contiguas

Al abrirse la puerta principal de la sala de sesiones irrumpió numeroso gentío, reclamando la presidencia el mayor orden y calma.

Comienza el acto

El gobernador, señor Montaner, cuya presencia en la sala fué acogida con atronadores aplausos y vivas á España y la República, poniéndose en pie todos los circunstantes, abrió el acto diciendo:

«Ciudadanos: En nombre de la República Española se abre el acto.

El señor secretario dará lectura á la lista de concejales, por orden de número de votos obtenidos.»

Así lo hizo el señor Bravo Ferrer, siendo el primer nombre que se escuchó el de don Alberto Pazos.

Después preguntó el señor Montaner:

—¿Están presentes todos los concejales?

—Sí—contestaron.

Y á seguida dijo el gobernador: «Queda constituído el Ayuntamiento de Sevilla.»

Luego agregó: «Se procederá á la votación de alcalde, para que este Ayuntamiento tenga un presidente elegido por los concejales.»

SE PROCEDE A LA VOTACION DE ALCALDE

A seguida fueron llamados uno por uno todos los concejales y cada cual fué depositando su papeleta en la urna.

Terminada la votación se procedió al escrutinio, proponiendo el señor Montaner que cada fracción designase un representante para que tomara parte en la operación.

Excusada la dicha representación, al fin tomaron parte en el escrutinio el señor La Bandera, por la Conjunción Republicano-Socialista, y el señor Pardo Gil, por la Monárquica.

El escrutinio dió por resultado 49 votos en favor de don Rodrigo F. y García de la Villa y una papeleta en blanco, que se supuso, naturalmente, que era del interesado.

Fué, pues, votado para alcalde el señor F. García de la Villa, por unanimidad.

El gobernador dijo entonces: «Queda proclamado alcalde el señor Fernández y García de la Villa.»

Una salva de aplausos acogió la designación.

El nuevo alcalde pasó á ocupar su puesto á la derecha de la presidencia con visibles muestras de emoción.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

El señor Montaner, con gran elocuencia, dijo: «Señores concejales, ciudadanos todos: Es á un mismo tiempo para mí un deber y un honor el asistir á este acto como representante del Gobierno provisional de la República, cuyo recuerdo será para mí imborrable y el de más emoción de mi vida.

Acto solemne este en que Sevilla, previa una votación, que dió el triunfo de la República, ha refrendado hoy este triunfo, asociándose los votos de todos los matices con la designación del nuevo alcalde.

No podía la República tener mejor aliento, ni el alcalde mayor impulso.

Recojo el sentido de esta votación, que he de entender que trasciende de lo estrictamente municipal á lo más ampliamente ciudadano.

Debemos trabajar con toda fe y con todo anhelo por el sostenimiento de la institución que ha nacido, respetando al propio tiempo todas las opiniones.

Antes de marcharme—agregó—, en este momento de emoción íntima y solemne, debo manifestar que es primordial deber de este Ayuntamiento consolidar la República española; pero entendiéndose que con una acción de paz, de orden, de libertad y de justicia.

El que no lo haga así es un faccioso, que tiene subordinada la conciencia y corrompido el corazón.

No tiene precedente en la democracia del mundo el modo cómo España ha instaurado la República, y espero que toda Sevilla tendrá en la acción del deber puesta toda su noble voluntad.

Y ahora, todos á trabajar, y yo con vosotros, por el bien del nuevo régimen y la salud y la prosperidad de la Patria, siempre puestas las miras en la más estricta justicia.

Me basta con esto; no necesito, como representante del Poder, subrayar con más palabras mis deseos y la grandeza del triunfo obtenido.

Conozco al pueblo; hombre del pueblo, entrego el Poder al pueblo, para que grite detrás del alcalde: ¡Viva la libertad, el orden, la justicia y la República, guión de la Democracia española!»

Muchos vivas y aplausos acogieron las exaltadas palabras del gobernador.

DISCURSO DEL SR. GARCIA DE LA VILLA

Con honda emoción, patentemente expresada en su semblante, habló el señor Fernández y García de la Villa. Sus primeras palabras fueron de efusivo saludo al gobernador, cuyas dotes—dijo—no necesito encomiar porque son bien conocidas de todos.

Sevilla sabe—agregó—que el gobernador, haciendo todo género de sacrificios, viene á regir su destino político, y Sevilla se muestra orgullosa de que haya recaído el cargo de gobernador en tan relevante y prestigiosa personalidad. Esto lo experimentará cuando pronto el señor Montaner, con su gran clarividencia, conozca el espíritu gentil y efusivo de los sevillanos.

Terminó el nuevo alcalde haciendo seguras promesas de que cumplirá con su deber en bien de Sevilla y de la consolidación de la República.

El señor Fernández y García de la Villa escuchó al terminar muchos y atronadores aplausos.

PALABRAS DEL SR. CASAS

El señor Casas dijo: Camaradas concejales: Es un honor extraordinario para mí el dar la bienvenida al gobernador, antiguo correligionario, que para hacer honor á su tradición democrática hará de seguro desaparecer los viejos vicios de la política que por fortuna ha desaparecido.

García de la Villa, hombre de tradición ciudadana, de gran talento y acrisolada honradez, ocupará el puesto de alcalde con gran satisfacción de Sevilla.

Mucho hay que hacer, y entre otras cosas desarraigar por completo el viejo régimen.

Hace falt demostrar al pueblo que se ha hecho una revolución, y probar con acciones que el nuevo régimen es un régimen de libertad y de justicia.

No más capillas; hay que mirar en alto, y si no sabemos corresponder á la confianza del pueblo, siendo sobre todo republicanos, incurriremos en responsabilidad.

Hay muchos problemas que abordar, y entre ellos el más importante habrá que resolverse el 30 de Abril, pues para esa fecha el Ayuntamiento tiene el compromiso de adquirir en cinco millones de pesetas los terrenos del sector Sur de la Exposición mientras tantas barriadas permanecen abandonadas.

Los propietarios de esos terrenos son inmensamente ricos, y ya que no tienen la generosidad de regalarlos á Sevilla, por lo menos deben darlo en un precio inferior al señalado. Por ello yo pido que se prorrogue aquella fecha para revisar el contrato aludido.

Estos son hechos, y así hay que proceder para merecer la confianza de la opinión.

Terminó dando vivas á la República, que fueron unánimemente contestados.

EL SR. BOL

Saluda al gobernador, y le desea un gran acierto en su cargo.

Después lee la siguiente Nota, que dice expresa el sentir de la minoría monárquica municipal:

Señores: Durante la Dictadura se constituyó la Concentración monárquica, compuesta de elementos dispares, pero con el común denominador de monarquía, enfrente de la coalición antimonárquica.

En 12 de Abril se demostró que la voluntad nacional era adversa á la Concentración; en su vista, el rey, dando alto ejemplo de acatamiento á la soberanía nacional, declinó su poder. La Concentración dejó de existir; pero los que la compusieron y hemos llegado aquí me dan el honroso encargo de que os hable en su nombre.

Nosotros acatamos el Poder constituído, conservando cada uno su propia ideología. Venimos á colaborar con vosotros á todo lo que sea puramente administrativo, dejando á un lado toda idea política. Esto es un sacrificio para nosotros, que tenemos que doblegar nuestro criterio, nuestras aspiraciones, y lo hacemos en bien de Sevilla, y queremos colaborar á vuestro éxito porque por encima de República y monarquía ponemos el bien de la Patria. Comprendemos que los momentos actuales son difíciles para la República, y en esa obligación que tenéis, la más primordial de la gobernación, que es el orden público, nos tendréis no á vuestro lado, sino identificados con vosotros.

Pero os pedimos, os exigimos, el respeto á nuestras ideas, como nosotros respetamos las vuestras, y pedimos que no hiráis nuestros más tiernos sentimientos, los que amamos íntimamente: nuestros sentimientos religiosos, que son la fe; no pongáis barreras infranqueables; no crear enemigos, que nuestro acatamiento á vuestra victoria bien merece el respeto que pedimos. Sin él no estaremos aquí un momento.

Vuestra es la dirección en la parte administrativa; vuestra la responsabilidad, y nosotros, acogiéndonos á las palabras del señor presidente del Consejo de ministros, venimos á «vigilaros», á escudriñar vuestros actos, que, si son acertados, no escatimaremos los elogios; pero si son vituperables, tendrán nuestra enérgica censura.

Y nada más, en nombre de los señores que han tenido la amabilidad de confiarme tan honroso encargo.»

DISCURSO DEL SR. FERNANDEZ LA BANDERA

El señor La Bandera habló á continuación diciendo: No podía yo dejar de alzar mi voz en este acto para dar la bienvenida á V. E.—dirigiéndose al gobernador—en nombre del partido republicano.

Sevilla sabrá reconocer las altas dotes del gobernador, apreciándolas en cuanto valen.

Hemos vivido un momento de emoción intensa en este acto en que ha asumido las responsabilidades de la administración de Sevilla un hombre tan inteligente y de tan buena voluntad como don Rodrigo F. y García de la Villa. Y hemos visto con suma satisfacción cómo los concejales monárquicos también le han otorgado su confianza.

El alcalde—agregó—es una persona de honradez intachable, y al contar hoy con la confianza de todo el Ayuntamiento puede decir que cuenta con la de toda Sevilla.

Nosotros hemos de cumplir cuanto hemos ofrecido con toda lealtad, y si no lo hiciéramos, no sólo debería execrarnos el pueblo de Sevilla, sino echarnos de la ciudad.

Nosotros respetaremos todas las opiniones, y en aras de la igualdad y de la justicia tendremos que rendirnos todo por Sevilla y para Sevilla.

La Conjunción republicano-socialista—dijo á los concejales monárquicos—quiere no sólo vuestra colaboración, sino vuestra fiscalización, pues nosotros laboraremos á plena luz.

El programa á seguir es bien extenso y lo llevaremos á cabo con todo entusiasmo.

Se dirá que la capacidad económica del Ayuntamiento es desdichada; pero nosotros trabajaremos porque no lo sea en lo sucesivo.

Administraremos bien y dedicaremos nuestra mayor atención á la higiene, al trabajo, á la cultura.

El señor La Bandera se dirigió, por último, al público, expresando la gratitud de la Conjunción republicano-socialista á los electores y prometiéndoles que corresponderá con dignidad á la confianza que le han otorgado.

El señor La Bandera fué aplaudidísimo.

DISCURSO DEL SR. SANCHEZ SUAREZ

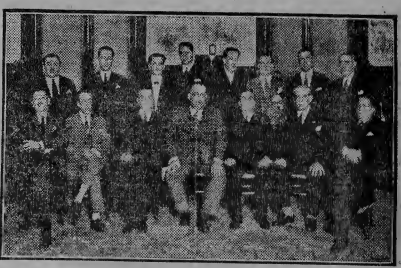
Luego habló el señor Sánchez Suárez en nombre de la minoría republicana radical-socialistas.

Saludó efusivamente al gobernador, cuyas dotes de bondad y capacidad—dijo—son plena garantía de justicia.

Bien sabemos—continuó—que el gobernador viene inspirado en el mayor espíritu de justicia, y siendo así, estaremos siempre á su lado; por el contrario, sucedería en caso adverso.

Nosotros nos rendimos ante el altar sagrado de la Patria.

Con respecto á la vida municipal, ya sabéis cuál fué mi conducta en la etapa en que fuí miembro del Ayuntamiento.



Los concejales republicanos con el alcalde, Sr. García de la Villa

Le dediqué respeto máximo á todas las ideas; lo mismo haré ahora con respecto á vosotros, representantes de las derechas. Tal fué mi proceder, que en muchas ocasiones votaron conmigo los monárquicos y yo voté con ellos en cuanto fué justo.

Nutridos aplausos acogieron las palabras del señor Sánchez Suárez.

DISCURSO DEL SR. EGOCHEAGA

Don Eladio Fernández Egocheaga se pronunció así: Ciudadano gobernador, así os saludo; porque desde el día 14 de Abril terminaron las excelencias y las señorías y ha nacido la palabra ciudadano.

En nombre del puebo de Andalucía agradecemos vivamente el acuerdo tomado por el Gobierno de dedicar la cuantía de la lista civil á los campesinos.

Noches pasadas fueron ensangrentadas las calles de Sevilla, habiéndose señalado unos cuantos responsables, menos á los que se debe, y y eso debemos decirlo aquí muy alto

Nosotros, dándonos cuenta de lo que se intentaba provocar, fuímos á advertir de ello al general Saro.

Fuímos á decirle que era conveniente que sacara las músicas á la calle, con lo que se contribuiría á exaltar los más nobles sentimientos.

El general Saro nos escuchó fríamente y no quiso mezclar á las clases militares, siendo él el causante de lo que pasó.

Ya no hay más camino que el de la rectitud.

Cuando los que gobiernan tienen concepto claro de su deber, no hay oposiciones.

El Gobierno ha mandado á Sevilla para que lo represente á un ciudadano clarividente, que ha visto que aquí hay republicanos y socialistas. También hay anarquistas y comunistas, porque Andalucía es un pueblo de hombres libres

Aquí no hay más que República y revolución.

Pero quedan todavía las hondas raíces de cuanto ha deshonrado á España y hay que desarraigarlas por completo, aunque en los primeros momentos hayan huído sin defender al Rey aquellos que fueron sus lacayos.

Es necesario que no desaparezca de Sevilla el Consejo revolucionario, para que con el Gobierno de la capital empecemos el definitivo desmoronamiento de la Monarquía y seguir sin desmayos hasta no ver abarrotadas las cárceles de cuantos deshonraron á España.

De cuestiones administrativas —concluyó diciendo—no hay que hablar, sino trabajar y callar.

El señor Egocheaga escuchó nutridísimos aplausos.

DESPEDIDA DEL GOBERNADOR

Terminados los discursos, anunció el gobernador su retirada de la Sala Capitular, para que siguiese la democracia constituyendo el Ayuntamiento.

Lo hago—dijo—pero no sin antes gritar ¡Viva la República! ¡Viva Sevilla!

Los vítores fueron repetidos con gran entusiasmo, dándose también muchos vivas al gobernador.

El señor Montaner abandonó el salón de sesiones acompañado por muchos representantes del Cabildo.

VUELVE A HABLAR EL ALCALDE

Ausentado el gobernador, volvió á hablar el señor García de la Villa saludando cariñosamente á todos.

Manifiesta que al decir ¡viva la República!, no lastimaba sentimiento de nadie, pues dicho grito equivale al de ¡viva la Patria!

Agrega que espera la colaboración de todos los concejales y de la Prensa.

Dice que no tiene apego al cargo, que ha de tener siempre á la disposición de los concejales para dejarlo en el momento en que no tenga la plena confianza de todos.

Añadió que tampoco eludiría ninguna responsabilidad.

No es hora de hacer programa; pero contad con la modestia de mis facultades.

Hemos de abordar y resolver todos los problemas que afectan á la vida municipal, con toda fuerza y decisión, revisando también la obra pasada.

El nuevo alcalde terminó diciendo: Pongamos en la obra toda nuestra buena voluntad y sea todo por España, por Sevilla y por la República.

Nuevos y entusiásticos vivas y aplausos.

NUEVA INTERVENCION DEL SR. BOL

De nuevo usa de la palabra el concejal señor Bol para manifestar que es independiente y que siempre cumplió con su obligación como administrador municipal.

Agrega que fué á las elecciones por invitación del señor marqués de Torrenueva.

Al sonar este nombre se escuchan murmullos en la sala, exclamando el señor Bol: Yo quiero respeto para mi y mis ideas y si no me retiro.

Luego dice que está dispuesto á colaborar con todos y que la libertad no existe más que en la ley.

Hay problemas inaplazables y que arreglar el desorden que existe en la Hacienda municipal.

Nada—agrega—de obras suntuarias: higiene y ordenación de todos los servicios.

Por último, saluda al nuevo alcalde y lo alaba como hombre de mérito y de talento.

LOS TENIENTE DE ALCALDE

Seguidamente se procedió á la elección de los diez tenientes de alcalde, con este resultado:

Primer teniente de alcalde, don Manuel Sánchez Suárez.

Segundo, don José Aceituno de la Cámara.

Tercero, don Laureano Talavera Martínez.

Cuarto, don Rafael Rubio Carrión.

Quinto, don Francisco Fernández Palomino.

Sexto, don Emilio Muñoz Rivero y del Olmo.

Séptimo, don Eladio Fernández Egocheaga.

Octavo, don Enrique López Martínez.

Noveno, don Alberto Fernández Ballesteros.

Y décimo, don Francisco Azcona Quintana.

También resultaron elegidos regidor síndico primero, don José León Trejo, y segundo, don Enrique Jiménez González.

El Ayuntamiento acordó celebrar sus sesiones públicas semanales, los miércoles en primera citación y en segunda los viernes, á las nueve de la noche.

Unas manifestaciones del señor Domínguez Barbero

Interogado por nosotros el señor Domínguez Barbero, que fué jefe de la minoría republicana en el Ayuntamiento anterior, y que no ha querido ser nuevamente concejal, á pesar de los requerimientos que se le hicieron para que figurase en la nueva candidatura, nos ha manifestado:

Que en el caso de que se hubiese constituído ayer el Ayuntamiento saliente para dar posesión al entrante, de cuyo requisito se prescindió por especiales circunstancias, hubiera hablado en el sentido siguiente: Sin torrentes de sangre hemos desahuciado á la Monarquía y nos hemos constituído en República. ¡Admirable y bella página la escrita el día 12 de Abril por el pueblo español, que con su sufragio hundió para siempre la dinastía borbónica!

Estamos en presencia de problemas importantísimos á resolver: el de la cultura popular, tan mal atendido hoy por el Estado; el de la salubridad pública é higiene de las viviendas pobres; el de la carestía de las subsistencias; el del abasto de agua potable; el de las «responsabilidades», etc., etc, problemas que no son cosas de partidos, sino de ciudadanía. Por ello los nuevos munícipes que rijan desde ahora los destinos de la municipalidad han de tener capacidad de técnicos, austeridad de santos, y voluntad de mártires, repartiendo equitativamente las cargas, cerrando los oídos á los intereses creados y administrando con abnegación, en fin.

También se ha de pensar en los problemas que nos creó la Exposición con sus gastos de millones, tan crecidos, que excedió con mucho de la capacidad de los recursos normales de la ciudad, y prestar la mayor atención al crédito municipal, pues hay que salvarlo de la depravación, impidiendo también que la vida cara y los arbitrios insoportables den lugar á que se cierren establecimientos y fábricas, á que disminuya la población y que tengan que pensar los comerciantes en suspensiones de pago ó en quiebras. Colocad, correligionarios, á la altura que se merece el prestigio de la República; pensad en el porvenir de la patria. Y yo hago públicamente mi máxima adhesión á cuanto representáis, dedicándoos, con mis votos por el éxito de vuestra obra, mi saludo fraternal.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

19 Y 20 DE ABRIL DE 1906

Ocurrió el hundimiento de un muro en una casa en construcción en la calle Jiménez Aranda, muriendo á consecuencia del desgraciado accidente el albañil Antonio Carrión, de veinticuatro años de edad.

—Se celebró una corrida de toros, lidiándose ganado de Miura. El primero de los lidiados cogió al espada Antonio Montes al entrar á matar, infriéndole un extenso varetazo en el pecho, que le imposibilitó continuar la lidia.

—La feria continuaba desanimada á consecuencia del tiempo, frío é inseguro.

—En California se dejó sentir un terremoto intensísimo, que ocasionó el hundimiento de muchas poblaciones. Entre los edificios derrumbados se encontraba la Catedral de San Francisco de California. Las víctimas, según los primeros informes recibidos, pasaban de diez mil.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

Los ferroviarios de San Jerónimo

Han recibido el siguiente despacho telefónico:

«Madrid á todas las estaciones y Centros de Comunicaciones.

A todo el personal ferroviario y del Estado, Teléfonos y Comunicaciones.

Saludo á todo el personal interesado, del que espero toda colaboración á la nueva República española, mereciendo el agradecimiento de esta España republicana. *Barrio.*»

A él, han contestado con este otro:

«Madrid. Ferroviarios San Jerónimo á Ministro de Comunicaciones.

Correspondemos saludo, reiteramos adhesión y colaboración, deseando Gobierno provisional acierto adopción medidas en todos los órdenes, correspondan confianza nacional. ¡Viva España republicana!»

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consultense precios. G. Green, Bazar Médico-Optico, Velázquez, 8. (Frente al Café Nacional).

SU TRAJE
SU CAMISA
SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

Un aviso de la Compañía de los Ferrocariles Andaluces

Esta Compañía pone en conocimiento del público que, habiendo sido aplazada la feria de Sevilla para los días del 22 al 26 del presente mes, la expendición de billetes afectos al servicio especial de viajeros establecido para dicha feria que, según se tiene anunciado en el correspondiente programa, había de terminar el 21 del corriente, se considera ampliado hasta el 26 del actual.

Por consiguiente, los billetes adquiridos, ó que se adquieran, serán valederos para efectuar el viaje de regreso en cualquiera de los días, hasta el 27 del corriente mes.

La Unión Comercial

Como en años anteriores, esta entidad ha instalado una magnífica caseta en el Real de la Feria con un completísimo servicio de restaurant y bar americano.

Los bailes, que se celebrarán todas las noches y que prometen ser brillantísimos á juzgar por el gran entusiasmo que existe entre los socios, serán amenizados por un magnífico sexteto, y en los intermedios por un estupendo aparato de radio-gramola.

Tanto por parte de la Comisión, como por parte de la juventud de la Unión Comercial, se preparan atrayentes fiestas para solaz de las familias de los socios.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA REPUBLICA ES LA PAZ

LA PAZ EN LOS BALKANES

Desde que Grecia y Turquía han firmado el Tratado de Ankara, hemos echado entre los dos países las bases de una sólida amistad, que sirve á la vez sus mutuos intereses y los de cuantos se interesen sinceramente por la salvaguarda de la paz en el Próximo Oriente.

Desde que se derrumbó el Imperio otomano y se fundó en su lugar un Estado turco puramente nacional, que al aceptar sinceramente sus fronteras actuales sin codiciar territorios ajenos, constituye un factor esencial de la paz; y desde que por su parte Grecia se ha constituído en Estado que engloba todas las poblaciones helénicas que puede reivindicar desde el punto de vista nacional, sin aspirar tampoco á ningún territorio extranjero, la aproximación de ambos países se imponía como una necesidad apremiante.

Hubieran asumido sus gobernantes una grave responsabilidad histórica si no hubiesen comprendido los cambios que se habían producido y no se hubiesen apresurado a tenderse la mano, asegurando sobre fuertes cimientos la amistad de sus dos pueblos y su colaboración cada vez mas íntima. Por fortuna no hemos sido solamente los gobernantes, sino todos los partidos políticos de uno y otro país los que comprendieron esa necesidad vital y se inspiraron en iguales principios de cooperación.

Los factores que nos inducen á emprender ese camino son numerosos. La vecindad, en primer lugar. El mar Egeo también, que lejos de ser un obstáculo facilita el contacto permanente entre los dos países. Luego la convivencia durante siglos de griegos y turcos sobre los mismos territorios, que les ha llevado á conocerse y estimarse mutuamente. Y el hecho de haber aceptado ambos como definitivos los sacrificios que nos fueron impuestos por los Tratados y de su devoción sincera al mantenimiento de la paz.

Pero hay otra circunstancia en extremo importante que une con singular fuerza á la nueva Grecia y la nueva Turquía: «es el hecho de que una y otra han desechado la Monarquía é instaurado la República». Este cambio de régimen implica una transformación radical de muchos aspectos de su vida nacional y por ende de sus mutuas relaciones. «La República es la paz». Es hoy una ventaja incalculable para ambos pueblos el saber, y con ellos el mundo entero, que en caso de surgir dificultades en otras direcciones, en vez de ser el uno para el otro una fuente adicional de inquietud, habrían de prestarse por el contrario, gracias á su analogía en la forma de Gobierno y á su sincera simpatía recíproca, mutuo apoyo moral y político.

* * *

Personalmente había podido apreciar la sincera buena voluntad de Ismet Bajá ya en la época de las negociaciones preliminares que en Lausana habían de llevarnos á la conclusión del Tratado que puso fin al estado de guerra. Los gobernantes turcos insistían entonces para que Grecia pagase una indemnización de guerra. Dos días antes de la terminación de las negociaciones, fuí á visitar á Ismet Bajá á su casa y le dije: «Estamos á jueves, y el sábado tengo que marchar de regreso á mi país. ¿Qué va á ocurrir si no logramos un acuerdo? El ejécito griego avanzará hasta Chataldja. No podrán ustedes impedirlo ni arrojarnos de allí. ¿Qué ocurrirá luego? Las Grandes Potencias nos obligarán á volver atrás. Es por eso que no estoy dispuesto á sacrificar ni siquiera diez soldados para esa operación. ¿Y ustedes, qué pueden ganar con una evolución en ese sentido? El pequeño éxito que Grecia consiguiera con un avance sobre Chataldja no podría serles provechoso, al contrario».

Ismet Bajá reconoció que mis palabras estaban cargadas de razón. Y se esforzó lealmente en persuadir al Gobierno turco de que era preferible renunciar á la indemnización de guerra. Lo consiguió, y más tarde echamos juntos las primeras bases de la «entente» greco-turca, cuyos resultados se han manifestado de modo tan brillante últimamente.

Por el pacto de amistad concertado hace dos años con nuestros vecinos mediterráneos, por el pacto similar firmado luego con nuestros amigos del norte, y por los acuerdos firmados recientemente en Ankara—que constituyen tan sólo el principio de una aproximación y de una colaboración más íntima entre Grecia y Turquía—, el programa de política exterior del Gobierno griego ha dado grandes pasos hacia su realización integral. Lo que aún nos queda por hacer, ó sea la conclusión de pactos similares con nuestros demás vecinos, representa una tarea mucho más fácil. Y tenemos plena confianza en que nuestra República sabrá llevarla á cabo felizmente.

Eleuterio Venizelos.

Presidente del Consejo de Grecia.

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)

(Prohibida la reproducción.)

Centro Cultural La Amistad

En honor del señor García de la Villa

Este popular y simpático Centro ha acordado por unánime aclamación requerir del pueblo sevillano costee las insignias correspondientes al primer alcalde electivo de la segunda República española, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, y á tal efecto, ruega á todas las Corporaciones contribuyan con la cuota única de diez céntimos por individuo, como asimismo abran listas de donantes y remitan las recaudaciones al tesorero del citado Centro, La Amistad, establecido en calles Menéndez y Pelayo, 28, y Florida, 20.

Muy en breve inauguración de
París - Sevilla - Bar
Café, Cerveza, Fiambres, etc.
Al lado del Pabellón del Brasil

NO MAS CANAS
Cabellina Espinar
Venta. Droguerías y perfumerías
Depositario exclusivo
José Bermúdez, Encarnación, 13

Nuestra maravillosa Feria de Abril

Se nota una gran afluencia de forasteros por las calles de nuestra ciudad con motivo de la próxima feria de Abril.

Los trenes llegan atestados de viajeros, venidos de todas las regiones de España, para presenciar las espléndidas fiestas que se preparan. El número de extranjeros llegados es extraordinario.

Se dan los últimos toques al brillante exorno de la feria, que, como se ha dicho repetidamente, promete resultar este año de una hermosura admirable.

Las casetas de particulares y de Sociedades, están siendo objeto de los últimos adornos, acondicionándoselas para recibir cómodamente á sus habitantes é invitados.

Hay una gran animación y numerosos pedidos de localidades para presenciar las cinco corridas de toros, que, como se ha dicho, han de celebrarse todos los días de feria.

La ciudad adquiere una animación extraordinaria, contribuyendo á ello el orden y la tranquilidad que reina y la proximidad de nuestras renombradas fiestas de feria.

El tiempo primaveral parece también sumarse á los regocijos con un sol espléndido y una temperatura admirable.

VIDA SOCIETARIA

En beneficio de todas las Sociedades y Agrupaciones obreras que acuden á nuestras columnas con quejas, mensajes y referencias informativas de actos societarios, debemos rogarles que procuren ceñirse á la expresión más lacónica dentro de lo posible, pues menudeando los originales de esta clase que recibimos, no hay medio de darlos íntegros a la publicidad, obligando, también, para hacer los extractos á un trabajo que dificulta su pronta inserción.

Los obreros de San Jerónimo

Señor Director de EL LIBERAL. Sevilla.

Muy señor nuestro: El Comité ejecutivo de la Sociedad de Productos Químicos de Sevilla y su radio, encarece á usted para que se digne dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección á las siguientes líneas:

Sosteniendo esta Sociedad general una huelga de reivindicaciones morales y materiales con la Empresa Unión Fabril de San Jerónimo, fábrica de azufre, es por lo que acudimos solícitos á su popular periódico para protestar del ingeniero jefe de la expresada fábrica, el cual obligaba á los trabajadores á su servicio, en el carcomido régimen monárquico, á trabajar quince horas diarias, para luego pagarlas con cinco mezquinas pesetas, y aquel que por su decaimiento físico, por el exceso de horas y trabajo, se negaba á realizar esta superjornada de inhumana explotación, era despedido en el acto y comprendido en la lista de los alborotadores.

Nosotros no podemos mantenernos callados.

Hemos de hacer constar en ésta, que esta fábrica, sus materias primas se componen de substancias tóxicas, lo que sirve para envenenar la sangre de una cuarentena de padres de familias por cinco pesetas. Nosotros encarecemos de la naciente República que sobre el terreno, puramente social, estudie las necesidades de los humillados por el capital. Con esto no hará nada más que justicia á los oprimidos en los talleres, el campo y las fábricas.

Damos á usted mil gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, y se despide de usted, affmo, el Comité general.

Por el Comité, *Victorio Pérez.*

Los albañiles

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: En nombre mío y en el de toda la Comisión de la Sección de albañiles les rogamos la publicación del presente escrito en el periódico de su digna dirección:

Sindicato del ramo de construcción de la C. N. T.—Sección de albañiles.

Ponemos en conocimiento de todos los albañiles y de los trabajadores en general que el día 15 del corriente surgió un conflicto en la obra que tiene el contratista Pedro Casanova en calle Recaredo, por despido injustificado de varios compañeros. Al conocer el atropello los demás obreros de la obra de la huerta de la Corza, también del mismo contratista, se solidarizaron con ellos, abandonando el trabajo; y comprendiendo que el día 15 no era de oportunidad dar conocimiento de dicho hecho por el estado excepcional en que nos encontrábamos, hoy lo ponemos en vuestro conocimiento y al mismo tiempo le manifestamos que este conflicto ha sido solucionado satisfactoriamente para dichos compañeros: Primero, reintegrándose al trabajo los compañeros despedidos con todos los compañeros; segundo, con la obligación de abonarle á todo el personal los tres días perdidos, como indemnización, y tercero, reconociendo el derecho del obrero á que se le avise con ocho días laborables antes del despido dándole dos horas diarias, las más oportunas que el obrero vea para buscar nueva colocación, y en caso de no ser avisado tendrá que abonar el patrono los ocho días de despido.

Compañeros, ya que la tiranía ha desaparecido y un régimen de justicia y equidad ha venido á favorecer con su tutela á esta clase mil veces oprimida y tiranizada, seamos nosotros los primeros en reconocer que la unión constituye la fuerza; hagamos un Sindicato fuerte, enérgico, para poder defendernos y al mismo tiempo estar dispuestos para ayudar á defender, si preciso fuera, el nuevo régimen de justicia implantado, y no consentiremos que la reacción vuelva á cernirse sobre nosotros, pues sería preferible la muerte en la calle antes que consentir que tal monstruosidad pudiera volver á imperar en España.

Compañeros, sirva de ejemplo la actitud de estos compañeros. Por nuestra causa y la de la justicia os saluda,—El Comité de la Sección.—El primer secretario, José González; el segundo secretario, Jerónimo Tinoco.

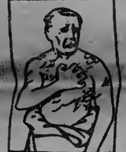
AUTOCAR PULLMAN
RAPIDO ALGECIRAS
Servicio diario de pasajeros entre
SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS
Omnibus Bussing Pullman
Salidas de Sevilla, 7 de la mañana.
Gran Capitán, 12. Teléfono 22 690.





Enfermedades de la piel
Dolores de piernas - Artritismo

Cuando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada victima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicosis, psoriasis, acnès, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpe, zona, lesiones cutaneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo sera victima de continuos achaques. Su miembro hinchado con gruesas varices o con flebitis le causa dolores insoportables, pronto una llaga supurante destruye la piel y los musculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conyunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artritismo. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe tambien los musculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciatica.





Pero ahora que se conoce la causa unica de estos tormentos, que es la sangre viciada, podeis facilmente hacerlos desaparecer. Haced como los innumerables agradecidos de la cura regenedadora de Richelet " rectificar vuestra sangre " con la purificacion vegetal, y enseguida vuestra piel volvera a ser intacta renacereis a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

El Depurativo Richelet obtiene siempre exitos cualquiera, que sea la gravedad, naturaleza y antiguedad de los casos sometidos a su formidable accion preventiva y curativa.

DEPURATIVO RICHELET

De venta en todas las farmacias y droguerias. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitira gratuitamente al Laboratorio Richelet. San Sebastian
22 San Bartolomé

JEP

MUNICIPIO

Cumplimentando el alcalde

En su despacho oficial del Ayuntamiento fué esta mañana cumplimentado el alcalde, señor García de la Villa (don Rodrigo), por los siguientes señores: Don Heriberto Villalobos, don Enrique Pastor Krauel, director de Sanidad del Puerto; el ingeniero industrial don Manuel F. Cañete, don Rafael González Abreu, una Comisión de industriales feriantes, don José Parias y González y don Antonio Izquierdo Gómez, ingeniero jefe de Obras Públicas é ingeniero de caminos, afecto á la misma; don Manuel Mateos Silva el catedrático de esta Universidad don José López de Rueda, don Francisco Sánchez Pineda, procurador del Ayuntamiento; el ex cónsul de Alemania don Otto Engelhardt, el conde de las Torres de Guadiamar, don José López Fernández, vicepresidente de la Cooperativa Cívico Militar Sevillana, en nombre del Consejo de Administración de la misma; don Manuel de Paúl, don Nicolás Aguilar, una Comisión de la F. U. E., don Godofredo de Figueroa y G. de Castro, administrador principal de Correos; don Carlos Pickman, don Guillermo Pickman, don Jacinto Canivell, el ex teniente de alcalde don Manuel Piñal, el ex concejal don Miguel Sánchezdalp, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, ex teniente de alcalde, y el presidente y secretario de la Asociación de la Prensa, señores Olmedo y Herrera, respectivamente.

Un telegrama del ministro de Comunicaciones

El alcalde, señor García de la Villa, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

«Agradezco saludo Ayuntamiento, del que espero la obra de colaboración inteligente que la República y la ciudad necesitan y me ofrezco á todos para el mejor legítimo servicio de los intereses de nuestra amada y gloriosa Sevilla.»

El alcalde visita á las autoridades

El alcalde, señor García de la Villa, visitó esta mañana á las principales autoridades de nuestra capital, con motivo de su nuevo cargo.

Nombramiento de secretario particular

Ha sido nombrado secretario particular del alcalde, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa señor Núñez de Herrera.

Las operaciones de arqueo

A las cinco de esta tarde se verificaron las operaciones de arqueo en el Ayuntamiento, firmándose la correspondiente acta por el alcalde saliente, señor Casas, y el entrante, don Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Dirección del tráfico

Con motivo de la próxima Feria, y para la mejor organización de la circulación se observarán las siguientes instrucciones:

Para el acceso de vehículos á la Feria podrá hacerse en estos días como de ordinario, á excepción de las horas siguientes: De 12 á 13 y de 19 á 20, que para mayor facilidad en el desfile del regreso de vehículos de la Feria lo harán los que partan de la Campana por las distintas vías siguientes: Alfonso XII á la Ronda, O'Donnell, Murillo, San Pablo, Reyes Católicos, paseo de Colón, Foso á la Feria, pudiendo hacerlo los que partan de las plazas de San Fernando y Constitución por la calle Zaragoza á seguir el itinerario anteriormente citado, pues dado el número de tranvías que circularán estos días por las calles Reina Mercedes, Gran Capitán y Cánovas del Castillo, cuyo servicio será continuo, no permite á las referidas horas del desfile las dos direcciones, dándole, como es consiguiente, preferencia al regreso, para mayor esplendor del desfile y complacer á los ocupantes.

Los tranvías que harán el servicio á la Feria partirán de la plaza de la Constitución, en la parada que existe frente al Banco de España; los autobuses que para este servicio se establecen, tendrán su punto de partida y llegada también en la citada plaza de la Constitución, haciendo el recorrido siguiente:

Plaza San Francisco (punto de partida), Hernando Colón, Moret, plaza del Cardenal Lluch, plaza del Triunfo, Santo Tomás, Santander (antigua Carbón), paseo de Colón, Almirante Lobo, Virgen de los Reyes, San Fernando, Don Juan de Austria, Enramadilla, Avenida de Borbolla, Eritaña á la feria de ganado, y el regreso desde la feria de ganado, Eritaña, Avenida de Borbolla, Enramadilla, glorieta de Don Juan de Austria, San Fernando, Virgen de los Reyes, Almirante Lobo, paseo de Colón, Antonia Díaz, Puerta del Arenal, García de Vinuesa, Fernández y González y plaza de la Constitución, final del trayecto.

Los vehículos que se dirijan á la Feria lo harán todos por el Foso, única entrada, á excepción de la hora de la salida de los toros, que los que salgan de la plaza con dirección á la Feria lo harán por el paseo de Colón, paseo de las Delicias á Plaza de América, para seguir á la torre Sur, por detrás de la Plaza de España, y entrar en el paseo de carruajes en la Feria.

La salida puede hacerse por las distintas puertas, que son: Arcos de la Feria, glorieta de Don Juan de Austria, Foso, Avenida María Luisa á paseo de las Delicias, paseo de Colón y una puerta que existe en la Avenida Borbolla.

Los señores que vayan con vehículos á las casetas de la Feria pueden hacerlo para mayor rapidez y comodidad por la Avenida de Carlos V, entrando por una nueva calle que conduce al centro de la Feria, pudiendo una vez llegado á este punto dejar sus vehículos situados en batería en la antes citada Avenida de Carlos V, donde podrán estar estacionados hasta que lo necesite utilizar nuevamente.

Los gráficos explicativos de la circulación de coches durante los días de Feria se encuentran en esta Dirección del Tránsito Urbano, donde podrán recoger cuantos lo deseen.

Mantones bordados

LOS MEJORES EN EL

Bazar Joyería

HARINAS, 15 y 17

Visiten la Sección de Calzado

Siempre las últimas Novedades

La segunda de abono en Madrid

LA NOTA SOBRESALIENTE FUE EL ABURRIMIENTO

La plaza estaba llena. Sonaron los primeros aplausos para los alguacilillos, que habían cambiado los plumeros de sus sombreros por otros nuevos, pimpantes y lustrosos, con el color de la bandera republicana.

Santa Coloma envió una corrida de todos. Seis toros parejos en tipo y bravura y, además, nobles. Tan sólo uno, el segundo, llegó á la muerte un poco difícil, y fué por lo veintisiete mil capotazos que le dieron y por lo mal que le picaron. Los otros restantes inmensos para toreros. Y ayer no hubo toreros en la plaza. Había tres muchachos con muy buena voluntad, con algo de valor; pero sin tener la menor noción de lo que es torear un toro bravo, un toro noble.

Villalta, á pesar de su férrea voluntad, fracasó. Fuentes Bejarano fracasó. Enrique Torres fracasó también al torear con la muleta. Con la capa se tapó toreando á uno de ellos con muy buen estilo. En el otro intentó hacerlo y resultó cogido y volteado, sin consecuencias.

Y esto es todo lo que pasó en la segunda de abono.

M. Vega.

Esa sensación de **HINCHAZÓN** DESPUÉS DE LAS COMIDAS *es consecuencia de la INDIGESTIÓN*

Los disturbios estomacales no siempre se manifiestan por los dolores intensos y se inician frecuentemente por somnolencia, sensaciones de pesadez e hinchazones después de las comidas. Aunque tales disturbios sean unas veces graves y otras aparentemente anodinos, reconocen casi siempre por causa la hipercloridria, la cual altera las digestiones y motiva fermentaciones secundarias en los alimentos, al mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, nauseas y hasta posibles palpitaciones Tales molestias así como las acideces de consecuencias funestas se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bisurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados e irritados epitelios estomacales. Es completamente inútil continuar soportando por más tiempo tales hinchazones y sensaciones desagradables, ya que se consigue un alivio inmediato tomando la Magnesia Bisurada después de las comidas. Este insuperable neutralizador se vende en todas las farmacias.

LA MAGNESIA **BISURADA**

es el remedio soberano contra

LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACIDECES e INDIGESTIONES.

No faltará

á la magnífica Feria de Abril. No se puede dar una idea de lo bonito que está aquello; está precioso. El paseo de la Avenida de Portugal está de flores que se vienen abajo los árboles.

Las banderas republicanas ondean en todos los mástiles.

Póngase su mantilla, su mantón, su peina, y lléguese antes á casa de Novoa, Amor de Dios, 41, y que le haga unas postales. Es un recuerdo muy bonito y se acordará siempre de la primera Feria de Abril republicana.

Novoa tiene mantones, si usted no lo lleva, y mantilla y peina; en fin, si va á cuerpo se retrata como quiera. Amor de Dios, 41.

CEMENTOS BLANCOS GRIFFI
AGENTE DEPOSITARIO PARA ANDALUCIA
FELIX BAZO NAJERA
LUIS MONTOTO 20 DPL. A

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á 4.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



Odol es el mejor dentífrico del mundo, desinfecta la boca y su acción dura varias horas. No abandone la buena costumbre de usarlo al acostarse.
Con Elixir y Pasta ODOL tendrá sus
Dientes Blancos y Brillantes
Frasco grande, 4,25; Fco. peq., 2,95; Tubo, 2 ptas. (Timbres comprendidos)

SOCIEDAD

Ha regresado á Sevilla, donde pasará los días de feria, el Maharajá de Holkar de Indore, acompañado de su esposa y séquito.

El pasado día 15 se celebró la boda del distinguido joven don Manuel García Junco y Rilova con la bellísima señorita María Pepa Rodríguez Jurado y de la Hera. Tuvo lugar el acto en el domicilio de la novia, bendiciendo la unión el párroco del Sagrario, don Ramón Rexach, y actuando de padrinos la madre del novio, doña Agustina Rilova de García Junco, y el padre de la novia, don Adolfo Rodríguez Jurado, decano de este ilustre Colegio de Abogados. Figuraron como testigos por parte del novio sus hermanos don Marcelino y don Agustín García Junco y por la novia el ilustre sevillano don Abelardo Gutiérrez de la Solana, cónsul de España en Florencia, y don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera. La concurrencia, muy numerosa, fué obsequiada espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió en el expreso de aquella noche con dirección á París.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Sr. Sánchez Suárez se despide del personal

El señor Sánchez Suárez, al recibir esta mañana á los periodistas, les dijo que al cesar en la presidencia de la Diputación Provincial y ante la imposibilidad de despedirse personalmente del personal de la Corporación por las múltiples ocupaciones que sobre él pesan, debido á que ha tenido que hacerse cargo inmediatamente de la primera tenencia de Alcaldía, lo hacía por medio de la Prensa, quedando muy agradecido á la colaboración eficaz de todos los funcionarios.

Asimismo, dijo que expresaba su agradecimiento á cuantas personas le han visitado en estos días, para cumplimentarle, ya que no le es posible hacerlo personalmente, como hubiera deseado.

Lo que prescribe la Ciencia Médica para eliminar las Toxinas de la Sangre

Parte de los alimentos que ingerimos y las albúminas que constituyen la trama de nuestro cuerpo sufren por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones ó transformaciones, que producen varias toxinas en nuestro organismo, entre ellas la urea.

El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las substancias albuminoideas.

La producción de ácido úrico, que es de un gramo al día en las personas sanas, aumenta considerablemente cuando el proceso de la nutrición es defectuosa ó lenta.

Los obesos, los sedentarios, las mujeres en cinta y en general las personas mayores de 40 años son sujetas á la sobreproducción de ácido úrico.

La presencia del ácido úrico en la sangre y en las células y articulaciones del organismo resulta un verdadero peligro para la salud, es, por lo tanto, preciso cuando las funciones del hígado y de los riñones, principales eliminadores de las toxinas que existen en la sangre, no funcionan normalmente, ayudarlos en su tarea. Para ello no hay más que un remedio, recurrir al Urodonal, considerado como el disolvente más perfecto de estas toxinas, y cuyos efectos terapéuticos se reflejan en la opinión médica que sigue:

Prescribo, siempre que tengo un enfermo de litiasis renal, arterioesclerosis ó reumático, el URODONAL, que en la práctica resulta un producto irreprochable.

Dr. FERRER CASTAN
Médico del Hospital Provincial
Zaragoza

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO

Estudia, labrador

y además de solazarte con los espetáculos de esta Feria debes visitar la caseta de Propaganda de Abonos que la casa S. A. Azamón, de Madrid, ha instalado en esta Feria en la avenida principal de casetas, número 41 bis, donde se facilitan muestras de SULFATO DE AMONIACO para elaborar las fórmulas racionales de ABONOS y del nuevo ABONO DE COBERTERA, llamado Nitro-Cal-Amón (Nitrato Greda), que tan buen resultado está dando, tanto en secano como en regadío, y muy especialmente en remolacha azucarera.

Experimentando estos abonos llegarás al convencimiento de que la tierra nunca es ingrata si la tratas bien, y que los abonos químicos pagan con creces el sacrificio que en su beneficio hagas, que es el tuyo.

Para más detalles, en la citada caseta durante los días de Feria, y después á la Sociedad Anónima Azamón, Arlabán, 7, Madrid, ó á la Agencia de Propaganda, Pintor Sorolla, 39, Valencia.

En Sevilla: don E. Rodríguez de la Borbolla y don Antonio Cartaya.

Feria de Abril

La mejor Feria que va á tener Sevilla es esta de Abril. Feria republicana. No debes de dejar de ir á la Feria, que estará preciosa. Está aquello que da gloria de estarse todo el día.

Si quiere ir cómoda y bien cómprese unos zapatos en la Colmena, Correduría, 35 y 37; son los más bonitos, los más fuertes y los más baratos.

Su dueño, el señor Huici, no cabe en el pellejo. Antes eran los clientes los amos de la tienda. Ahora da los géneros de balde.

Fijarse en la cara de satisfacción que tiene. Le felicitamos, amigo Huici.

Pastelería San Fernando

CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.410

Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tés. Pastelillos y fiambres.

FERIANTE

No presentes el ganado con esos pelazs. Quítale un poco que parece otro.

Las máquinas de pelar bestias las arregla y las vende el amigo Amadeo, sobrino y sucesor de José López, de calles Puente y Pellón, 19, y Regina, 13.

Allí puedes también comprar las herramientas que necesites, de todo, en la seguridad que son las mejores.

Allí puedes llevar los peines de las máquinas, tus navajas, las tijeras; traer, si vienes á Sevilla todos los cuchillos de tu casa y llevártelos nuevos.

Amadeo cada día mete una mejora en su casa. Puente y Pellón, 19, y Regina, 13.

ALMACENES CARBALLO

Calcetines de hilo de todos tamaños y clases, más barato que en fábrica.

Puente y Pellón, 25 y 23

¡Ole, las mujeres guapas!

¿No es una pena que se quede usted sin un recuerdo de cómo va estos días de feria? Si no se queda con un retrato se hará vieja y no podrá enseñar á sus hijas y decirle ésta fuí yo hace... tantos años.

No pierde más que diez minutos en la Foto de Albéndiz, Feria, 142. Allí tiene el estudio en planta baja, y le hará unas postales preciosas por poco dinero, y á las veinticuatro horas. Allí tiene todo lo que necesite para retratarse de Feria.

Dígale que le enseñe las ampliaciones con marcos que vende á 7 pesetas. Feria, 142.

Todo elmundosabequeen Sevilla una
GRAN PERFUMERIA
es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall. 21, la más surtida y acreditada Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

Una carta del señor Bermudo

Sr. D. José Laguillo.

Mi distinguido amigo: Como el inevitable orden de cosas no ha permitido reunir la última Comisión permanente, ocasión que había esperado para despedirme de mis compañeros de Corporación en general, y muy especialmente de los que integraban la Comisión permanente y de todos los funcionarios municipales recurro para hacerlo á la generosa hospitalidad que siempre me ha dispensado la Prensa sevillana, siendo éste un nuevo motivo de agradecimiento hacia ella.

Quiero en primer término expresar mi gratitud hacia el excelentísimo señor conde de Halcón, dispensador en todo momento de cuantas facilidades he necesitado para el desarrollo de mi labor, así como también á mis compañeros de Permanente en quienes siempre he encontrado, sin distinción de matices políticos, la colaboración más entusiasta.

Pecaría de ingrato si mi agradecimiento no lo hiciese extensivo á todos los funcionarios municipales, y muy especialmente al activo é inteligente jefe de negociado don Joaquín Labios con quien he compartido mi asidua tarea durante el período de mi gestión municipal.

¡Y de las Cofradías y cofrades sevillanos! A su incondicional colaboración es debido en primer término cualquier éxito, si es que los he tenido en mi gestión, y por consiguiente, á ellos debe atribuírsele, y yo por mi parte, rendirle el más exaltado tributo de cariño.

Y para terminar, sólo me queda hacer patente mi agradecimiento á todo el pueblo sevillano que tan entusiásticamente ha participado en todos cuantos festejos he organizado, por lo que es un deber de justicia ofrecerme á todos sin distinción de ideas políticas, por cuanto que es la única forma de seguir laborando por mi querida Sevilla, cuyo cariño ha sido siempre el inspirador de todos mis actos en el Ayuntamiento.

Repitiéndole las gracias, le reitero mi sincero cariño y mi sincero agradecimiento.

De usted siempre afectísimo seguro servidor y amigo q. e. s. m.,

Miguel Bermudo.

UNDECIMO ANIVERSARIO

†

E. P. D.

EL SEÑOR

D. Manuel Ortiz Santaella

esposo que fué de la señora

Doña Antonia García Mogro

Falleció el 19 de Abril de 1920, á los sesenta y dos años de edad

Su viuda, hijos, nietos, hermanos, hermana política, primos-sobrinos y demás parientes, al conmemorar tan triste fecha ruegan á sus amistades un recuerdo á su memoria.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

A nuestros colaboradores espontáneos

Son tantos los trabajos en prosa y verso que recibimos con opiniones, comentarios y jaculatorias sobre la República ó la Monarquía, en todos los tonos y en todas las dimensiones, que, sintiéndolo mucho, nos vemos en la imposibilidad de publicarlos, pues de insertar solamente una décima parte llenaríamos todos los días las columnas de nuestro periódico.

Por esto, rogamos á los colaboradores espontáneos que nos distinguen se abstengan de enviarnos sus escritos, y que no lo achaquen á descortesía, sino, como indicamos, á la imposibilidad material de admitir y dar á la publicación tan excesivo número de trabajos.

Un perro hidrófobo muerto á tiros por la Guardia civil

La Guardia civil del puesto de Luisiana comunica que por las calles de dicha localidad hizo acto de presencia un perro hidrófobo, mordiendo á cuantos canes encontraba al paso, causando todo ello la natural alarma en el vecindario.

El perro hidrófobo no cesó de recorrer distintas calles de la población, hasta que, perseguido por una pareja de la Guardia civil, se introdujo en el «Arroyo de la Huerta» y sitio conocido por «Los Baños», donde fué muerto á tiros por la citada pareja de la Guardia civil.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Montaner

Cuando penetramos en este Centro oficial se encontraba el gobernador, señor Montaner, conferenciando con el alcalde, señor Fernández y García de la Villa, y el secretario de la Corporación municipal, señor Bravo Ferrer, acerca de cuanto se relaciona con la constitución del Ayuntamiento y determinados detalles de momento de la organización del mismo.

Después recibió el señor Montaner á los representantes de la Prensa, con quienes conversó con su característica amabilidad, manifestándoles que esta tarde, á las seis y media, formará la Guardia civil en la glorieta del Cid, para desfilar ante el capitán general de la región, señor Cabanellas, á cuyo acto—añadió el gobernador—había sido invitado, y asistirán distintos Cuerpos de la guarnición.

Habló después el señor Montaner á los informadores periodísticos de la constitución de los Ayuntamientos de la provincia en general, significando que si bien surgen algunas dificultades de momento, se van resolviendo.

Añadió que el ministro de la Gobernación, señor Maura, está dando grandes facilidades sobre el particular, y seguidamente remitirá el Gobierno circulares concretas, dándose á los Mnuicipios un plazo, que terminará mañana martes, para que puedan enviar al Gobierno civil cuantas protestas consideren oportunas, para después resolver en definitiva en relación con las que también se hayan recibido en la Audiencia.

Manifestó asimismo que se hallaba satisfechísimo de su estancia en Sevilla, pues no deja de recibir telegramas y telefonemas de la provincia é innumerables tarjetas de la capital, recibiendo al propio tiempo testimonios de valiosos concursos.

El señor Montaner se congratuló muy mucho, siendo grande su satisfacción, ante la brillante votación obtenida por el nuevo alcalde, señor Fernández y García de la Villa, pues todos, absolutamente todos los concejales, le votaron, siendo elegido por unanimidad, prueba evidente de las generales simpatías que goza el nuevo alcalde de Sevilla.

El gobernador hizo grandes y merecidos elogios del señor Fernández y García de la Villa, por todos reconocidos, congratulándose también de que la minoría monárquica se haya ofrecido á cooperar por el orden y la administración.

Después habló el señor Montaner á los reporteros del estado en que se encuentran las huelgas que vienen sosteniendo los obreros de la dársena y los cocineros, á cuyo efecto había conferenciado con las respectivas comisiones, si bien tiene el criterio de permanecer al margen de estas cuestiones sociales.

Significó que á las seis y media de esta tarde se reunirá una subcomisión, á la que concurrirá el fiscal de la Audiencia, señor González Prieto, esperando que las partes interesadas darán las mayores facilidades para la pronta y rápida solución de ambas huelgas, y mucho más en los momentos actuales, con motivo de la Feria.

Continuó diciendo el señor Montaner, en relación con estos importantes extremos, que espera que el ministro del Trabajo dará instrucciones relacionadas con la reorganización de las instituciones sociales, las cuales entiende han de ser el nervio de la naciente República.

En este Centro oficial han estado numerosas comisiones de pueblos de la provincia para asuntos relacionados con la constitución de los Ayuntamientos y otra de obreros de Gerena interesando de los patronos de las canteras les sea facilitado trabajo.

* * *

Ha sido nombrado secretario particular del nuevo gobernador civil de la provincia, señor Montaner, el culto oficial de Instrucción pública don Francisco Ruiz Cobos de Guzmán.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Vida societaria

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio

A los cargadores y descargadores de mercancías en los almacenes, estaciones y mercados de Sevilla:

Camaradas: Constituyendo una verdadera necesidad el organizarse los trabajadores de este gremio en la Sección correspondiente al Sindicato de su ramo es por lo que este Comité os convoca á todos á una reunión general, que se celebrará el martes, día 21 del corriente, á las ocho de la noche, en calle Galera números 27 y 29, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del reglamento del Sindicato del ramo de transporte.

Conveniencia de organizar la Sección de cargadores y descargadores pertenecientes á este Sindicato.

Nombramiento de una Junta de Sección provisional.

Propaganda sindical.

Nota.—Hacemos saber á todos lo camaradas que la reunión empezará á las ocho en punto. Os saluda.—El Comité.

* * *

La Sociedad de dependientes municipales del Resguardo de Arbitrios se ha instalado en el local de la Federación local obrera — Trajano, 16, — habiendo señalado las horas de Secretaría, de ocho á diez de la noche.

Mañana martes, á las nueve de la noche, celebrará esta Sociedad Junta directiva para resolver asuntos de verdadero interés.

* * *

La Asociación de obreros gráficos de Sevilla, mediante un escrito de exhortación al gremio—escrito que no podemos insertar íntegro por imposibilidad material de espacio—lo convoca á una reunión, que tendrá lugar el día 21, á las nueve y media de la noche, en el local social, Trajano, 16, para tratar de la organización.

Habitaciones amuebladas, casa particular. Razón, Joaquín Costa, 5.

Cámara de Comercio de Sevilla

La «Gaceta» del 19 de Abril actual publica una orden del ministerio de Fomento, condonando los almacenajes devengados durante los días 14 y 15 del actual, por las expediciones no retiradas en aquellos días de las estaciones de los ferrocarriles.

Lo que para conocimiento general se hace público.—El secretario general, **Fermín Díaz de Urmeneta.** V.º B.º El Presidente, **Manuel Velasco de Pando.**

Letras de luto

Por el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Carmen Lama, viuda de *Hormigo*, se ha celebrado una misa en Santa Cruz en sufragio por su eterno descanso.

Renovamos el pésame á la familia y especialmente al hijo de la finada, don Manuel, oficial de este Centro de Telégrafos.

* * *

Nuestro querido amigo don Miguel Bravo ha pasado por el dolor de perder á una niña de pocos meses, que era el encanto de sus padres, á los que acompañamos en su pesar.

VICIOS DE LA SANGRE

Avariosis (sífilis), todas Afecciones piel y Sangre, curación infalible con «Depurativo Zecnas». Peseta 10'20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7. MADRID. Venta en Sevilla: Farmacias El Globo, Campana y principales.

Un saludo al ministro de Comunicaciones

Se ha dirigido al señor Martínez Barrio el siguiente telegrama:

«Ministro Comunicaciones.—Sindicato Ferroviarios Andaluces y Sur de España. Sección Sevilla.—Agradece saludo y espera del recto proceder de V. E. sabrá dar cumplida satisfacción aspiraciones personal ferroviario. Saludamos en V. E. naciente República.—Presidente, José Roldán.»

Espectáculos

Funciones para el martes 21

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias Carmen Díaz. A las 10,15, «La de los claveles dobles».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Camila Quiroga. A las 10,15, «El hombrecito».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las 6,30, «Los chamarileros». A las 10,30, «¡Qué hombre tan simpático!»

PATHE CINEMA.—A las 6,30, «Magazine sonoro Cinamount», «Martilladas musicadas» y «Fascinación».

TEATRO LLORENS.—De 6,30 á 1, «Noticiario Fox Movietone» y «El gran premio».

SALON IMPERIAL.—De 6,30 á 1, «La prueba del auto» y «El barrio peligroso».

TEATRO ROCIO.—De 6,30 á 1, «Vine, vi y me fuí» y «¡Guerra á los hombres!»

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Cuatro de infantería». La película que no debe usted dejar de ver.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6). Proyecciones sonoras.—A las 6, últimas proyecciones de «Un hombre de suerte». Toda hablada en español.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfno. 24.764). Sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Cascarrabias», por Ernesto Vilches. Totalmente hablada en español.

CINE SAN LUIS.—Continua.—«La mona de mi novia», por Sidney Chaplín.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«La culpa es mía», por Monte Blue y May Mac Avoy.

CINE FLORIDA.—«El recluta», por Posturitas. (Risa.)

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones varietés. Dancing, hasta madrugada.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada. Venta La Conejera. Cruz del Campo.

¿Ha llevado usted á sus hijos al CINE SONORO de LA ALICANTINA a ver Cuatro de Infantería?

¿Sabe usted que es la película de las enseñanzas máximas de nuestra generación y de las venideras?

Es ahora cuando debe usted verlo una y varias veces; usted y sus seres más queridos.

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

FUTBOL

Campeonato de tercera categoría

En el campo de la Gimnástica de Triana se celebraron ayer mañana los partidos correspondientes al campeonato de tercera categoría.

Contendieron en primer lugar el España y el Tiritato, cuyo partido se suspendió veinticinco minutos antes del tiempo reglamentario por agresión al árbitro, cuando el marcador señalaba un tanteo de cuatro á cero á favor del España.

El Orión venció al Triaca por tres tantos á dos y el Fontanal al Alhóndiga por cuatro á uno.

Gimnástica de Triana, un tanto Betis Balompié (reserva), cero

En el campo de la calle Pajés del Corro se celebró ayer tarde un partido amistoso, entre el equipo reserva del Betis Balompié y la Gimnástica de Triana.

El primer tiempo fué de dominio alterno, terminando con empate á cero.

En la reanudación de la lucha, los trianeros jugaron con más codicia que sus rivales, logrando marcar el tanto de la victoria.

Asistió mucho público y actuó de árbitro, el guardameta del Sevilla F. C., Machuca.

* * *

El domingo día 19 se celebró un encuentro entre los equipos Balompié, sevillano, y Recreativo F. C.

El partido se deslizó dentro de un ambiente deportivo, viéndose jugadas bonitas por ambos bandos, dominando más el Recreativo, que consiguió dos tantos á cero de su contrario, y así terminó la primera parte.

La segunda, afianzó el Recaredo la victoria, consiguiendo cuatro tantos más por dos del Balompié, terminando el encuentro con seis á dos á su favor.

Los tantos fueron marcados: cinco por Bastos y uno por Titi.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Leal, Gutiérrez, Cruz, López, Murillo, Sánchez, Morales, Titi, Bastos, Vásquez y Acevedo.

Tubos de Cemento

Obras de saneamiento

HIJOS DE ANTONIO TAVORA

Duque Cornejo (frente al núm. 12) Huerto Santa Marina

Teléfono 25.223 — SEVILLA.

Consulte precios á esta Casa

CARTERA DE NOTICIAS

Hemos recibido bonos de pan de la limosna que se reparte en sufragio por el alma del señor don Adrián Catalina y García (q. e. p. d.), distribuyéndolas entre personas necesitadas.

Pedid «ANIS PADRE BENITO»

Los cocheros de la estación de Córdoba se nos quejan de que la pareja de guardias de Seguridad allí de servicio, tienen para con ellos un trato que no es el corriente «en ninguna República bien organizada».

El orden debe imponerse con las mejores formas y esperamos que los agentes de la autoridad no excedan en sus funciones.

La mejor manzanilla, LA GOYA

El tercer día de Feria y en la caseta del Círculo Mercantil, obsequiará á los niños del Hospicio y del Asilo con una merienda, el popular representante Abelardo Ojeda.

DR. ZBIKOWSKI.—OCULISTA ALFONSO XII NUM. 42

El Consejo de Administración del Progreso Industrial, en sesión celebrada el viernes, acordó abonar el jornal á los operarios que holgaron el día de la fiesta de la República.

CHAMPAN «LUMEN» Bodegas Bilbaínas

Don Pelayo Romero ha abonado á sus obreros el jornal de la primera fiesta nacional republicana.

Dr. Arboleya-Bustos Tavera, 21

En el día de hoy cumple el undécimo aniversario del que en vida fué gran republicano don Manuel Ortiz Santaella. Con tan triste motivo reiteramos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

Los obreros de don José López Prieto desean hacer público á éste su gratitud por haberles abonado los jornales correspondientes al día de la fiesta de la República.

Lo mismo nos comunican los obreros de los señores hijos de Ybarra, y los de don Juan Talavera Heredia.

Los obreros de calle Farnesio número 12 nos ruegan hacer constar su gratitud al dueño de la finca, don Francisco Pérez Bergali, por haberles abonado el jornal el miércoles, fiesta de la República.

REGALOS PRACTICOS. — VED «PLATA MENESES». SEVILLA. SIERPES, 8.

ZUVA.—Zumo de uvas riojanas (sin alcohol). BODEGAS BILBAINAS. Normaliza las funciones de estómago é intestinos. Corrige el más rebelde estreñimiento. Indicadísimo en las enfermedades infecciosas. Reanima á débiles y convalecientes. Como refresco no tiene rival por lo grato y saludable.

Acto de afirmación Socialista en Viso del Alcor

Ayer tuvo lugar en Viso del Alcor un acto de afirmación socialista, en el que tomaron parte los camaradas Vargas, Chica, Soria, Alvarez Ossorio y Tejada, de la Junta de Sevilla y Algaba, de la naciente Agrupación de este pueblo.

El acto tuvo lugar en la plaza de toros de esta localidad, constituyendo una verdadera manifestación de simpatías para el nuevo partido, concurriendo todo el pueblo. Los oradores pusieron de manifiesto el programa del partido, las ansias reivindicadoras de este pueblo, que le permitan llevar á cabo los deseos de la clase proletaria, tan vilmente explotada estos últimos tiempos, y la necesidad de ingresar en la Unión General de Trabajadores. Los oradores fueron constantemente interrumpidos por las ovaciones durante sus discursos.

Terminó el acto en medio de gran entusiasmo y pudo considerarse que la naciente Agrupación Socialista Obrera de este pueblo será una de las más potentes de la provincia.

KASETTE DER DEUTSCHEN COLONIE FERIA ABRIL.

EINTRITTSKARTEN SIND BEI MUNICH UND BEI BALK ZU HABEN VIER KASETTEN.

A MADRID Y BARCELONA EN 12 Y 24 HORAS

Mercancías y encargos a domicilio

FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390

NO PROTEJA USTED INNECESARIAMENTE LA INDUSTRIA EXTRANJERA

NUEVOS Y HERMOSOS TIPOS EN AUTOMOVILES Y CAMIONES

HISPANO - SUIZA

No deje usted de visitar nuestra Exposición y Salón de Ventas

ALMIRANTE LOBO, 5, bajo, izquierda

(Edificio del Cristina) Teléfono 27367

El tono exacto que pide su cutis, está entre los matices de los nuevos Polvos Gal. Si desea usted un matiz muy particular, debe mezclar dos o más tonos. Son polvos estudiados cuidadosamente con arreglo a los últimos mandatos de la moda. Sus colores delicados, armonizan con las tendencias de los salones de belleza de más fama. Son polvos modernos, de perfume exquisito, que no pintan, que no ocultan la piel, sino que la igualan y acaban su perfecto matizado.

Caja 2 PTS. TIMBRE APARTE



Polvos GAL (SERIE AMARILLA)

PERFUMERÍA GAL MADRID BUENOS AIRES LONDON NEW YORK

DE LA MISMA SERIE AMARILLA

Jabón de tocador . . . . Ptas. 1,25

Cremas «vanishing» y líquida – 3,50

Pasta de Almendras . . . . – 3,50

Plaza de Toros de Sevilla

Feria de Abril de 1931

3.ª 4.ª 5.ª 6.ª y 7.ª corridas de abono

Día 22 Seis toros del conde de la Corte, para

: : : : Marcial Lalanda, Cagancho y Bienvenida

Día 23 Seis toros del marqués de Villamarta, para

Posada - Cagancho - Bienvenida

Día 24 Seis toros de doña Carmen de Federico, para

: : Lalanda, Bienvenida y Domingo Ortega : : :

Día 25 Seis toros de los Sres. Hijos de Miura, para

: : : : Lalanda, Fuentes Bejarano y Bienvenida

Día 26 8 novillos del marqués de Villamarta, para

J. Bienvenida, Corrochano, Niño del Matadero y Chiquito de la Audiencia

LAS CORRIDAS EMPEZARAN A LAS CUATRO

CONTADURIA: Los días 20 y 21, de una a siete de la tarde, en la calle Bermúdez Reina núm. 4.

NOTA: Los billetes ya expendidos servirán con arreglo al orden de celebración de las corridas.

DE LA REPUBLICA

¿MARTINEZ BARRIO A SEVILLA?

La mayoría republicana del Ayuntamiento se reunió ayer á almorzar en el Pasaje de Oriente.

El alcalde, señor García de la Villa, ofreció gestionar que pase uno de los días de Feria en Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Mucho trabajo tienen los ministros de la República—dijo—; pero se le invitará á que venga un día, aunque tenga que hacer el viaje en avión.

Mucho nos congratularíamos de que se confirmara esta noticia.

UNA IDEA

Hemos oído decir que en las corridas de toros de la Feria ocuparán el palco regio las autoridades sevillanas.

Por otro conducto sabemos que los concejales republicanos, radicales y socialistas no presidirán ninguna corrida.

Esto quedará resuelto mañana.

UNA PETICION

Los concejales republicanos han escrito una carta al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, rogándole deje sin efecto el nombramiento para gobernador del señor González de la Bandera, que en los momentos de lucha electoral que se avecinan es imprescindible para la organización de cuanto se ona con las elecciones.

Parece seguro que el Gobierno civil de Cádiz será desempeñado por el joven abogado don Miguel García y Bravo Ferrer.

Este regresó de Madrid esta mañana, cruzándose en el camino con el señor González de la Bandera, que marchó anoche á Madrid.

HUELGA SOLUCIONADA

Ayer quedó solucionada la huelga que sostenían los obreros albañiles de la Huerta de La Corza, donde se levanta otro grupo de casas del Patronato municipal.

El alcalde, señor García de la Villa, y el teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros celebraron una reunión, á la que asistieron representantes obreros y el contratista don Pedro Casanova, solucionándose el conflicto.

Hoy han vuelto los obreros al trabajo.

LA FERIA

La animación para la Feria aumenta por momentos.

Ha sido tal el pedido de casetas, que el alcalde, señor García de la Villa, ha tenido que ceder su caseta particular á un ciudadano que se quedaba sin sitio en el... puede decir «real» de la Feria?

LOS BANCOS

Los directores de algunos Bancos han visitado á las autoridades para significarles que no se han hecho más operaciones de retirada de cuentas corrientes que las normales, lo que prueba la tranquilidad reinante en todas partes.

LOS VENDEDORES AMBULANTES

Se ha ordenado por la autoridad municipal que los vendedores ambulantes dejen expedita la calle Sierpes, para que el público pueda circular libremente, sin ser molestado.

A los vendedores que circulan sin la correspondiente licencia se les retirará la mercancía, quedando decomisada hasta que se provean de ella.

* * *

Se nos llama la atención sobre el hecho de que al colocarse las banderas republicanas en la instalación de Feria se haya invertido el orden de los colores, apareciendo arriba el morado, que debe estar en la parte inferior.

Los tranvías números 1, 2 y 4 le dejarán junto á la Exposición de Cuartos de baño de Industrias Guillén. Resolana, 29. Entrada libre.

Partido Comunista de España

(S. E. de la I. C.)

Agrupación de Sevilla

Por la presente se convoca á todos los afiliados y simpatizantes á una reunión que tendrá lugar el martes 21 del corriente, á las nueve de la noche, en el Centro de los obreros metalúrgicos, Heliotropo, 8, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del nuevo reglamento.

Actitud del partido frente al momento político actual.

Jornada del 1.° de Mayo.

Nombramiento del Comité.

Proposiciones varias.

Esperamos que dada la importancia de los asuntos á tratar, y por ser la primera reunión que da el partido legalmente después de ocho años, concurrirán el mayor número de camaradas y simpatizantes posible. La reunión será pública y podrán asistir cuantos trabajadores lo deseen.

Cordiales saludos revolucionarios. —El Comité de Radio.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE DIEZ PÁGINAS

La Casa de Castilla la Vieja y León en la Feria sevillana



La fiesta celebrada ayer en el pabellón de Castilla la Vieja y León

Sabemos con la natural satisfacción que por primera vez el Centro Regional Castellano-leonés ha instalado en el Real de la Feria su caseta regional, haciéndolo de forma extraordinaria.

Entre las varias fiestas que en dichos días se organizarán por tan simpática entidad castellanista, se celebrará el día de la inauguración de la feria, 22 del corriente, una alegre verbena, á las once de la noche de puro ambiente andaluz y castellano, en la cual, alternarán el afamado cuadro flamenco del maestro Realito y los renombrados y clásicos dulzaineros arandinos, dirigidos por el primer dulzaina y director de la banda de música de Aranda de Duero, don Celestino Zapatero.

No cabe dudar, que una de las notas más salientes de la actual feria sevillana, será dada por tan celebrados artistas típicos, pues precisamente ayer en el concierto de presentación que tuvo lugar en los salones de la Casa de Castilla la Vieja y León demostraron plenamente suficiente preparación para hacer disfrutar unas inolvidables horas, tanto á la colonia castellano-leonesa como al pueblo sevillano.

Los dulzaineros arandinos, que saludan á Sevilla por medio de toda la Prensa sevillana, disponen de un extenso y variado repertorio musical que armonizarán en los días de la feria con la clásica pieza castellana, vulgarmente conocida por la célebre «charambita».

El acceso á la misma se efectuará exclusivamente por la puerta principal de aquélla, ó sea por la Avenida de Portugal, á continuación del pabellón de Extremadura y mediante la presentación de la oportuna tarjeta de feria.

Una vez más, los hijos de Castilla la Vieja y León demuestran el inmenso cariño que tienen á Sevilla, no regateando ningún esfuerzo moral y económico, y aportan á la tradicional feria sevillana su colaboración, sincero entusiasmo y leal amistad.

Por nuestra parte, les anticipamos nuestra más cordial enhorabuena.

Los tenientes de alcalde

Distritos que se les adjudican para las funciones de policía urbana:

Primer teniente de alcalde don Manuel Sánchez Suárez, distrito octavo.

Segundo ídem, don José Aceituno, segundo distrito.

Tercero ídem, don Laureano Talavera, sexto distrito.

Cuarto ídem, don Rafael Rubio, cuarto distrito.

Quinto ídem, don Francisco Fernández Palomino, décimo distrito.

Sexto ídem, don Emilio Muñoz Rivero, tercer distrito.

Séptimo ídem, don Eladio Fernández Egocheaga, séptimo distrito.

Octavo ídem, don Enrique López Martínez, quinto distrito.

Noveno ídem, don Alberto Fernández Ballesteros, primer distrito.

Décimo ídem, don Francisco Azcona Quintana, noveno distrito.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En favor de una suscripción

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Le saludamos respetuosamente y nos permitimos encarecer de su bondad ordene la inserción de esta líneas en el popular diario que tan dignamente dirige, por lo que le guardarán profundo reconocimiento sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.,—Antonio Jiménez, J. Espias, J. R. Marín, Alejandro Pérez y E. Mellado.

El popular y simpático barrio de San Bernardo (hoy Fermín Galán) acaba de dar una vez más una prueba convincente de sus humanitarios sentimientos y ciudadanía, por su eficaz cooperación al baile que se celebró el día 16 del actual en calle Santo Rey, «Corral de los Naranjos», para engrosar la suscripción nacional en favor de la hijita del malogrado capitán García Hernández (que en paz descanse), heroico militar ciudadano que con su sangre generosa sembró para la eternidad la libertad de España, y en el que se recaudó la cantidad de 111,15 pesetas, que al señor director han sido entregadas.

Nuestras primeras palabras de gratitud han de ser dedicadas con toda sinceridad á don Hermenegildo Casas, que desde su despacho de alcalde provisional de la República de España en Sevilla, nos dió cuantas facilidades tuvo á su alcance, cediéndonos galantemente la banda municipal, que, con su maravilloso arte, deleitó á la distinguida concurrencia que honró con su asistencia tan humanitario acto, así como á las bellísimas señoritas que con su hermosura contribuyeron á que el dicho baile fuese de inusitada brillantez.

Gracias para todos, y ¡Viva la República!—La Comisión organizadora.

Pathé Cinema
... Abril, ESTRENO
LA
**FIESTA
DEL
DIABLO**
por CARMEN LARRABEITI
Un film Paramount
Todo en castellano

Las cosas que pasan

Otra víctima de los sucesos del día 15

En el Equipo Quirúrgico del Prado ha dejado de existir el joven Julio Vidal Monclova, herido en la Plaza Nueva la noche del día 15.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Departamento Anatómico.

El entierro ha tenido lugar esta tarde, saliendo la comitiva del domicilio del finado, Pachecos, 1.

Enviamos á la familia del desgraciado joven nuestro más sentido pésame.

Las caídas

María Romero Vergara, que habita en Lictores, 25, dió una caída, causándose una herida en la cabeza.

* * *

Josefa Brito Colorado, de siete años, que vive en Amate, se cayó, fracturándose el brazo derecho.

* * *

Manuel García Gautier, de cinco años, que vive en Tentudía, 11, se fracturó el codo derecho.

* * *

Amparo Zulueta Delgado, de setenta y seis años, vecina de la calle Mezquita, dió una caída y se fracturó la pierna derecha.

Dos enfermos

En la casa de socorro del Prado ingresó en grave estado Anselmo Recio Núñez, de cuarenta y cinco años, sin domicilio en Sevilla.

Sufría un ataque de inanición.

* * *

También fué asistido Manuel Martínez Martín, de treinta y ocho años, vecino de la calle Luis Montoto, 103, que sufría una afección pulmonar, siendo su estado grave.

Universidad de Sevilla

Secretaría general

A partir de esta fecha queda abierto el plazo de admisión de instancias para exámenes de enseñanza no oficial, que terminará el día 15 de Mayo próximo, con las condiciones establecidas en el anuncio que se fija en el tablón de edictos.

Lo que para conocimiento de los interesados se hace público.

Sevilla 20 de Abril de 1931.—El secretario general accidental, **Antonio Ruiz Vilches.**

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.454,75 pesetas.

Recaudación hecha en el baile celebrado la noche del día 18 en la calle Santo Rey, Corral de los Limones, organizado por Emilio Mellado y Julio y Antonio Jiménez Gijón, 111,15 pesetas.

«El Destello», Unión General de Trabajadores de las Obras del Puerto de Sevilla, 60,20; Alonso Garrido Martín, de Niebla, 5.

Los obreros del almacén de aceitunas de don Ernesto Peter, 14,35; don Cecilio Hohenleiter, 5.

Segunda lista recogida por D. Antonio Mesa Carrasco entre el personal ferroviario de Utrera

Francisco Alcázar Muñiz, 0,50; Francisco Gómez Centeno, 1; Juan González Herrera, 0,50; Alfonso Luna Murillo, .,25; Francisco Ruiz Mesa, 1; Nicolás Romero Sánchez, 0,25; Francisco Zorrilla Martín, 1; José Fuente del Castillo, 1; Manuel García García, 0,25; Joaquín Doblado Pérez, 0,50; Un comunista, 0,50; Pepita García Martín, 0,25; Antonio Paque Romero, 1; Diego García Bernal, 0,75; Román Vega Domínguez, 1; Fernando Ramos Lara, 0,50; Un republicano, 0,50; Francisco Curado García, 1.

José Heredia Redondo, 0,50; Antonio Herrera Cortés, 1; Eugenio Fresneda García, 1; José de la Rosa Quinta, 1; Francisco Vidaña Lozano, 2; Francisco Ojeda de la Cruz, 1; Pedro Torralba Rivero, 0,50; Juan Espinosa López, 0,50; Juan Osuna Fernández, 1; José Tenorio Romero, 0,50; Antonio Ruiz Priego, 0,50; José Sánchez Arana, 1, José Agiz Zarco, 1; José Borrego, 0,25; José Camino Piñero, 1,25; Antonio Triguero Prieto, 2; Luis García García, 0,75.

Total, 15.677,95 pesetas.

El Liberal
LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

NO DEJARSE ENGAÑAR
LA UNICA CASA QUE VENDE
Crespones á 1,25 y Gasas á 2,95
son los Almacenes LA PAZ
Puente y Pellón (esquina á Encarnación)

LA GRAN FERIA DE ABRIL DE SEVILLA

Se celebrará este año durante los días 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente

Esta renombrada y típica fiesta constituye el espectáculo más bello y original del mundo, donde resplandece de manera maravillosa todo el encanto de esta tierra del amor, de la gracia y de la alegría

Típico y pintoresco rodeo del ganado en el Sector Sur de la Exposición

Feria del lujo y del placer en el Prado de San Sebastián y Parque de María Luísa

Magníficos Bailes :: Cinco Grandes Corridas de Toros :: Conciertos de Música :: Fuegos Artificiales :: Iluminaciones Espléndidas

EN MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

Ayer se celebró una manifestación cívica, á la que concurrieron más de ciento veinte mil personas

El orden fué completo, no registrándose el menor incidente

Madrid 20.—Ayer mañana se celebró la manifestación anunciada en memoria de Pablo Iglesias, constituyendo el acto una prueba evidente de ciudadanía.

Asistieron más de ciento veinte mil personas, formándose la manifestación en el Paseo de la Independencia.

A la manifestación asistieron todas las Agrupaciones de la Casa del Pueblo con sus banderas respectivas.

También asistieron los ministros de Hacienda, Fomento, Trabajo, Economía, Justicia y Marina, los directores generales de Estadística y Sanidad, el gobernador civil de Madrid y todos los concejales republicanos y socialistas.

A las diez de la mañana la manifestación se puso en marcha. Iba primero una sección de ciclistas de la Agrupación socialista y á continuación una sección de la Guardia municipal montada. Después los miembros del Gobierno, ya indicados, y numerosas señoritas de la Agrupación socialista, que llevaban discos, en los que se leía un viva á la República.

Iban en la manifestación más de noventa Sociedades obreras, siendo la más nutrida la del Arte de Imprimir.

Al paso de la manifestación, los bares y demás establecimientos de bebidas que estaban abiertos, cerraron sus puertas en señal de respeto.

Cuando la manifestación llegó á la plaza de Manuel Becerra se unieron otros directivos y después, en el puente de las Ventas, más de veinte mil personas.

Al llegar al cementerio civil, Indalecio Prieto, que llevaba la representación de la viuda de Pablo Iglesias, pronunció un emocionado discurso, dando las gracias al pueblo por el fervoroso homenaje que dedicaban al Abuelo.

Hizo la semblanza de Pablo Iglesias y terminó su discurso haciendo referencia á los primeros republicanos que gobernaron en España.

Terminó con un viva á la República, que fué contestado unánimemente.

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, pronunció breves palabras de adhesión, y terminó vitoreando á la República.

Sobre la tumba se habían colocado numerosas coronas. También depositaron los manifestantes gran cantidad de ramos de flores.

Arrollado por un tranvía

En la calle Tetuán fué arrollado anoche por un tranvía un individuo llamado Antonio Segovia Cuadrado, de treinta y un años, que habita en calle Fernández y González, 52.

Parece que dicho individuo, al que le falta un brazo, trató de coger el tranvía en marcha, perdió el equilibrio y cayó al suelo, arrastrándolo largo trecho la jardinera.

En la casa de socorro de la calle Rosario le apreciaron fuertes contusiones y erosiones en la rótula y en la región costal derecha, de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó á su domicilio.

El Liberal

Es el periódico mejor in- :: formado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica :: ::

R. I. † P. A.

EL SEÑOR DON DIEGO BANDO MACIAS

esposo que fué de la señora

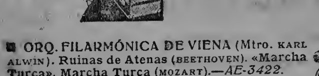
DOÑA EMILIANA CALAÑAS GARCIA

Falleció el día 20 de Abril de 1931, á los setenta y dos años de edad, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda; hijos, don José, don Diego y doña Joaquina; hija política, doña Trinidad Casado; hermanos, don Honorio y doña Catalina; hermanos políticos, [illegible] Calañas, doña [illegible] Calañas y doña María Bando (ausentes); primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al sepelio de su cadáver que se verificará el 21 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Vivía: Santo Rey, 4. No se reparten esquelas

¡Una verdadera fiesta musical... le ofrecemos en esta lista de discos!...



■ ORQ. FILARMÓNICA DE VIENA (Mtro. KARL ALWIN). Ruinas de Atenas (BEETHOVEN). «Marcha Turca». Marcha Turca (MOZART).—AE-3422.

■ IRUSTA.- FUGAZOT - DEMARE Y SU ORQ. TÍPICA. Chinita mia. Zamba (Dúo Irusta-Fugazot, ac. piano Demare). No le digas á nadie. Tango (Solo Irusta).—AE-3474.

■ MARUJA GIL QUESADA. Jira... Jira... Tango. Llantos lejanos.—Tango.—AE-3488.

■ ORQ. HILO HAWAIIAN. Luna de Honolulú («Honolulú Moon»).—Vals. Sueños hawaianos («Hawaiian Dreams»).—Vals.—AE-3481.

■ BANDA DEL REGIMIENTO BADAJOZ, Núm. 73. El desfile del Amor. «Marcha de los Granaderos...». La Reina de las modistillas. Pasacalle.—AE-3463.

■ NIÑO DEL MUSEO. Guajiras.—«Lloraba un negro, y decía...». Milonga.—«Sólo vive en la montaña...»—AE-3468.

■ RICHARD CROOKS (TENOR, ac. Orq.). ¡Oh, dulce misterio de la vida! («Ah! sweet mystery of life») (en inglés).—El cantar de los cantares («Song of Songs») (en inglés).—DA-999.

■ M. GALIARDIN, de L'ÉMPIRE (BARÍTONO, ac. Orq.). Sous les toits de Paris. Vals. C'est pas comme ca. Foxtrot.—AE-3516.

■ ANGELILLO. Fandanguillos.—«Y lloró como un chiquillo...». Guajira.—«Qué importa que rujan las fieras...».—AE-3469.



■ ORQ. JACK HYLTON. Bajo los techos de Paris. Vals (del film «Sous les toits de Paris»). Canta una cosita alegre.— Foxtrot («Sing. A happy little thing»).(Del film «¡De frente... marchen!»)—AE 3454.

LA VOZ DE SU AMO

El Gobierno adoptará medidas enérgicas para evitar la emigración de capitales

La infanta Isabel ha salido para París

En toda España sigue habiendo tranquilidad y normalidad absolutas

NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid 20.—La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Admitiendo la renuncia de su cargo al gobernador civil de Alicante, don Vicente Sales Nules, y nombrando para sustituirle á don José García Berlanga.

Idem de Avila á don Pedro del Pozo Rodríguez.

De Baleares á don Francisco Carrera.

De Castellón á don Francisco Escola.

De Logroño á don Leonardo Martín Echevarría.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que reinaba tranquilidad absoluta.

Dijo que esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

OTRAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid 20.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una orden circular disponiendo que los jefes, oficiales y clases de segunda categoría del Ejército que fueron dados de baja en ésta, en virtud de las condenas que le fueron impuestas por el delito de rebelión, sean reintegrados á sus respectivos empleos, quedando en situación de disponibles forzosos.

Otra dictando normas para efectuar la disolución de los somatenes.

Otra disponiendo que las banderas sean entregadas en las Comandancias generales, que las enviarán al Museo de Infantería, donde quedarán en depósito.

Decreto dictando normas para la aplicación por la jurisdicción militar del indulto firmado recientemente por el Presidente de la República.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

Madrid 20.—En la Presidencia han dado una nota, diciendo que el Presidente recibirá todos los días de doce y media á una y media.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 20.—Esta tarde, á las cinco y media, se reunirán los ministros en Consejo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que no ocurría novedad en España.

Hay—añadió—unas gentes incomprensibles. Me refiero á los elementos que emigran.

Estas gentes que han huído han dejado abandonados los establecimientos de beneficencia, en su creencia de que el ambiente de la caridad sólo debe existir dentro de la Monarquía, y que no podía dentro de la República haber caridad; pero el Gobierno se preocupa de estos asuntos y los acogidos en los Patronatos no quedaron abandonados.

También se ocupa el Gobierno de la emigración y estudia las sanciones que han de aplicárseles para evitarla.

Un periodista le preguntó si en Sevilla había habido alteración del orden, y el señor Maura le contestó negativamente, diciendo que la tranquilidad era completa en la capital de Andalucía.

Otro le preguntó si se había abierto proceso contra el general Berenguer, y contestó que el fiscal de la República había presentado la querella el sábado y que el juez había comenzado hoy su actuación.

Anunció asimismo que el fiscal de la República había presentado otras dos querellas sobre responsabilidades.

EXISTE COMPLETA NORMALIDAD ESCOLAR. — UNAMUNO, RECTOR DE SALAMANCA.

Madrid 20.—El ministro de Instrucción pública dijo á los periodistas que la normalidad escolar estaba completamente restablecida.

Añadió que se había firmado un decreto nombrando rector de la Universidad de Salamanca al señor Unamuno.

LA INFANTA ISABEL SALIO ANOCHE PARA PARIS

Madrid 20.—La infanta Isabel salió anoche para París con objeto de unirse al resto de la familia real destronada.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 20.—El señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que esta mañana el conflicto de los obreros de Artes Gráficas estaba á punto de solucionarse y que supone que durante el día de hoy será resuelto totalmente.

Dijo que había celebrado una larga entrevista con el general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, manifestándole la necesidad de que los inspectores del Trabajo actúen con más diligencia para imponer las multas y sanciones de una manera efectiva.

También he hablado—siguió diciendo—de la necesidad de que se realice de un modo rápido el proyecto sobre subsidios de paro forzoso, que está casi terminado.

Terminó diciendo que también había hablado con el general de la reorganización del ministerio.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

El decreto referente á los capitanes Galán y García Hernández

Madrid 20.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica un decreto disponiendo que los capitanes de Infantería don Fermín Galán y don Angel García Hernández sean considerados como si viviesen y prestando servicio activo, uno con la antigüedad de 4 de Julio de 1925 y el otro con la de 7 de Julio de 1928, los que seguirán ascendiendo sin limitación hasta los empleos más superiores.

El Ministro de Hacienda ha dicho...

QUE EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A EVITAR LA EMIGRACION DE CAPITALES AL EXTRANJERO, PARA LO CUAL SE ADOPTARAN LAS MEDIDAS QUE SEAN DEL CASO, IMPONIENDOSE LAS SANCIONES NECESARIAS

Madrid 20. — El ministro de Hacienda recibió á los periodistas á las dos de la tarde, á los que dijo que le había visitado el Consejo de Administración del Banco Hipotecario, con el cual había sostenido una larga conferencia sobre la emigración de capitales.

Les dije que no sólo era el Consejo el más interesado en que la normalidad se restableciera, sino que era necesario que eso sucediera lo más pronto posible, con el fin de evitar la adopción de medidas enérgicas por parte del Gobierno, que está decidido á evitar la emigración citada.

Les repetí lo que dije á la Junta del Colegio de Cambio y Bolsa de que el Gobierno no está dispuesto á permanecer impasible ante la emigración de capitales, y he exhortado á todos para que restrinjan las operaciones hipotecarias, cuyas solicitudes no respondan á necesidades [illegible], que sirvirían para la inversión de esos capitales en divisas extranjeras y operaciones de especulación.

Ahora la Prensa — continuó el ministro — tiene que hacer llegar á los capitales un consejo noble que les hago antes de que el Gobierno adopte las medidas que tiene en estudio, en evitación de males mayores, y es que de continuar esos señores sacando á la venta en España los valores públicos en gran cantidad, las cotizaciones bajan, mientras por el contrario en el extranjero suben, de donde resulta que venden barato y compran caro; pero como esto habrá de terminarse y los capitales españoles se reintegrarán á España, en virtud de las medidas que adopte el Gobierno, entonces tendrán que vender en España mucho más barato que compraron, con lo que se les ocasionará doble pérdida.

Esto mismo se lo expuse antes al Banco de España y á la Banca privada y ambos han coincidido con el criterio del Gobierno en esta apreciación.

El Gobierno tiene medidas más que suficientes para cortar ese abuso; pero espera, tranquilo y confiado, en que no será precisa su intervención.

Esos rentistas no se dan cuenta de que el Gobierno sabe á estas horas cuántos y quienes son, y que además es bien sencillo llegar á una investigación, por medio de la Policía para saber qué valores son los emigrados y los Bancos por los que se ha hecho la emigración, las cantidades retiradas y la inversión dada á esos valores, concediéndose á sus dueños un plazo de tres semanas para la repatriación, y quien no lo haga así se atendrá á las consecuencias, pues no hay que olvidar que muchos de los que se llevaron el dinero no se lo llevaron todo, ya que casi todos dejaron bienes raíces suficientes para responder, en caso de negativa, al requerimiento del Gobierno; pero insisto en que no es preciso esto, porque los capitales se repatriarán por sí solos.

Al Gobierno no se le escapa que la mayoría del dinero y valores se remite por giros y en valores declarados, en muchos casos por menor cantidad de la que se declara; pero los nombres de los imponentes y consignatarios están en Correos á disposición del Gobierno, para hacer las investigaciones que sean del caso.

Si el caso llegase, primero haríamos la invitación para repatriar el capital, y después la aplicación de las sanciones enérgicamente.

En el Banco de España parece que hoy se ha efectuado el redescuento, pero esto no tiene importancia, porque eso se debe á medidas adoptadas por la Banca privada. El crédito Morgan ha quedado anulado por completo; pero si hubiera necesidad de apelar á otros créditos hay en España elementos bancarios suficientes para acudir á ellos.

No obstante la subida de la libra, el Gobierno no ha intervenido para nada en los cambios.

Con respecto al empréstito con la Casa Morgan, dijo que se había rescindido sin quebranto alguno para el Tesoro.

—¿A cuánto ascendía la comisión cobrada?

—A un millón ciento veinte mil dólares. El crédito—continuó diciendo el ministro—no era necesario, pues se dispondrían de los créditos necesarios, toda vez que no precisaba ir ahora á la estabilización.

Hablando del acto de ayer, dijo que estaba asombrado del espectáculo de civismo de que estaba dando muestras España.

Por último, manifestó el señor Prieto que se trabajaba activamente para llegar á la incautación de los bienes del patrimonio real, y que ya se habían dado las órdenes necesarias á las Delegaciones de Sevilla y Barcelona con objeto de llegar á la incautación.

EL RECARGO DE ADUANAS

Madrid 20.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas por las mercancías importadas durante la última decena del mes actual, sea de 83'11 por 100.

SE HA CELEBRADO UN BANQUETE EN HONOR DE LOS EMIGRADOS POLITICOS

Madrid 20.—En el Retiro se ha celebrado un banquete en honor de los emigrados políticos.

Asistieron los ministros de Hacienda, Instrucción, Comunicaciones, Trabajo, Fomento y Economía; capitán general de Madrid y comandante Franco.

También asistieron numerosos amigos de los emigrados.

Se pronunciaron algunos discursos. El acto resultó cordialísimo en extremo.

LAS FUERZAS DE LA GUARNICION HACEN ACTO DE ACATAMIENTO A LA BANDERA REPUBLICANA

Málaga 20.—Al mediodía se ha celebrado en el Gobierno militar el acto de acatamiento á la República por las fuerzas de la guarnición.

Ante el edificio que ocupa el Gobierno militar se situaron las fuerzas de la guarnición, leyéndoseles la alocución del capitán general de la región.

Luego el regimiento de infantería de Borbón cambió la bandera por la republicana, desfilando todas las tropas ante ella.

TOMA DE POSESION

Guadalajara 20.—Ha tomado posesión de su cargo de gobernador civil de la provincia el señor González Taltabull.

Provincias

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca.—Deportivo local, 1; Castellón, 0.

Badalona 20.—Titular venció al Patria, que se declaró «forfait».

LA FINAL DE LA LIGA, TERCERA DIVISION

Vigo 20.—Celta, 4; Recreativo de Huelva, 0.

Extranjero

EL SR. BORBON SE OLIA QUE IBA A SER DESTRONADO

Londres 20.—En los círculos diplomáticos se recuerda que el ex rey de España estudió hace más de un año la eventualidad de ser destronado.

Se recuerda que hace catorce meses el señor Borbón pidió ciertos datos sobre una propiedad que se encuentra en venta en la isla Wright, donde residió en su juventud la ex reina Victoria.

Don Alfonso tiene gran interés por esta isla; pero como también lo tiene por terrenos situados en Lchourge y sus inmediaciones, no se sabe donde fijará en definitiva su residencia.

EL GOBIERNO PORTUGUES VA A ENVIAR UNA NUEVA EXPEDICION A MADEIRA

Lisboa 20.—Se sabe que el Gobierno de Portugal se propone enviar una nueva expedición de tropas á Funchal.

Como los rebeldes carecen de artillería se retiran hacia el interior de la isla, dispuestos á continuar la resistencia haciendo guerra de guerrillas.

Una obra de caridad

Hemos recibido la visita de un matrimonio, modestos artistas de teatro, que actuaron hace poco en Sevilla, donde se disolvió la compañía, y se encuentran sin recursos, sin hogar y sin poder dar de comer á una monísima pequeñita, hija del matrimonio.

Los compañeros, las personas caritativas harían una verdadera obra de caridad, socorriendo á estos artistas, tan modestos como desgraciados, que se han visto precisados á pasar la noche con el cielo por techo.

Desea el matrimonio marchar con la pequeña á Granada, donde tienen familiares y afectos.

Los donativos pueden enviarse á esta Redacción, pues carecen de casa.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El "match" España-Italia

Los "once" representativos de ambas naciones hacen un partido muy lucido, terminando con empate á cero

La línea media del equipo nacional falló lamentablemente

Bilbao 20.—La animación para asistir al «match» internacional España-Italia es enorme

A la hora de comenzar el partido, el estadio de San Mamés se halla totalmente abarrotado de un público que da muestras de impaciencia por presenciar el interesantísimo «match».

La salida de los equipos al terreno de juego es acogida con grandes ovaciones, que se repiten cuando hace su presentación el árbitro, Mr. Baerts, encargado de dirigir la contienda.

Bajo sus órdenes, los «once» se alínean del siguiente modo:

España: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Martí, Marculeta, Roberto, Lafuente, Regueiro, Bata, Chirri y Gorostiza.

Italia: Combi, Rosseta, Caligaris, Pitto, Ferranini, Bernardini, Constantino, Ferranini II, Meazza, Cesarini y Orsi.

Hacen el saque los españoles, y los diez primeros minutos transcurren con iniciativa nacional, si bien en un bando y otro se nota el gran nerviosismo que domina á los equipos.

Poco á poco se van calmando los nervios y se empieza á ver un bonito fútbol, haciendo Zamora una primera parada muy buena á un magnífico «chut» de un delantero italiano.

Caligaris despeja con apuros un balón que lleva muy bien Bata, sacando el «córner» Gorostiza, sin consecuencias.

Se aplaude un buen cambio de juego hecho por Marculeta.

El juego se estaciona en medio del campo, y pronto se ve que la línea media nacional flojea, especialmente el centro, que da muestras de agotamiento.

Pitto salva un balón en trance de ser «goal», acusado por Chirri.

A los diez y seis minutos se lesiona Regueiro, siendo sustituído por Iraragorri.

Ferranini II hace varios desmanes, que son sancionados por el árbitro.

Reacciona España, y Bata lanza un magnífico cañonazo que salva el puerta italiano con grandes apuros. El contraataque italiano da lugar á que Zamora haga una lucida parada.

Se estaciona el juego frente á la meta española, actuando muy bien la pareja defensiva nacional.

De nuevo vuelve la presión española, y Lafuente centra con gran temple, dando lugar á que Roberto, que se ha adelantado, remate un cañonazo soberbio, que Combi rechaza ayudado por la Providencia.

Zamora hace una parada magnífica á una zambombazo de Constantino.

Ahora la contienda es favorable á España, á pesar de que Marculeta juega muy retrasado y Gorostiza está marcadísimo.

Roberto vuelve á hacer intervenir á Combi en un magnífico remate.

Un ataque italiano produce gran peligro para la puerta española, salvando Ciriaco y Quincoces con grandes arrestos.

Marculeta lesiona á un jugador italiano por entrarle con los dos pies en alto, castigando el árbitro la falta.

Faltan pocos minutos para terminar el tiempo y el juego se nivela. Avanza España y Bata falla lamentablemente un «goal» inminente.

A pesar del temporal de agua, bastante intenso, los jugadores continúan jugando á gran tren, desaprovechando Iraragori otra magnífica ocasión de marcar.

Con un ataque á la puerta que defiende Zamora, termina el primer tiempo.

Cuando los jugadores vuelven al campo, continúa lloviendo siendo recibidos los españoles con grandes aplausos.

Avanzan los españoles y cercan la puerta contraria, resolviendo la difícil situación Caligaris, empujando violentamente á Iraragori, sin que el árbitro señalase la falta

Combi se luce en unas paradas consecutivas á otros tantos «chuts» de la vanguardia nacional. Luego Rosseta despeja un balón dificilísimo con una mano clarísima, que Mr. Baerts no señala, armándose una buena marimorena.

Los italianos tratan de sacudirse la presión española, jugando con gran brío.

Ferranini es zancadilleado por Roberto cuando se disponía á chutar, y el castigo es sacado por el mismo jugador sin consecuencias

Se juega á un tren endemoniado y se anota una magnífica parada de Zamora y á poco otra á un cañonazo superior de Cesarini.

Lafuente saca un «córner» en que ha incurrido el bando italiano al despejar una situación comprometida, que no tiene consecuencias. El mismo jugador pierde una ocasión magnífica de marcar por exceso de prudencia.

Como consecuencia del fuerte tren á que se ha llevado todo el partido, los jugadores dan muestras de cansancio, en especial la línea media española, donde Marculeta es una completa ruina. Los medios alas, rota la unidad de la línea, se limitan, ya que no pueden hacer otra cosa, á cortar cuantos balones van por su banda.

En pocos minutos Italia tira dos «córners» sin resultado. En seguida escapa España, y Combi salva una situación de verdadero peligro arrojándose á los píes de Bata.

El contraataque italiano lleva análogo peligro á la puerta que defiende Zamora, por pase templado, por bajo, de Orsi. La situación no es apurada; pero al ir por el balón, resbala el arquero y cae, y cuando el «goal» es inminente, salva la situación Quincoces, entrando en tromba y llevándose por delante á dos delanteros fascistas.

Italia cerca la puerta que defiende Zamora, lanzando Constantino un formidable «chut», que salva apuradamente el portero nacional.

Contraataca España, lanzando Iraragori un chutazo enorme: el portero salta á destiempo, no alcanzado la pelota, que no penetra en la red por tropezar en el larguero. La decepción es enorme, pues el «goal» era inminente.

El susto de los italianos ha sido mayúsculo, y contraatacan con furia, acorralando á los nacionales, labor que facilita la desastrosa actuación de Marculeta.

Ahora el susto se lo llevan los nacionales al pegar un balón lanzado por Cesarini en el larguero de la meta que defiende Zamora.

Faltan diez minutos de partido, y éste es favorable á los visitantes, que tienen rota la línea media española, acercándose repetidamente á la defensa. La delantera italiana se vuelca materialmente sobre la puerta española, jugando á cada minuto con más acierto. Ello hace que Zamora intervenga varias veces y siempre bien, deteniendo un remate de cabeza de Mazza y algunos tiros de sus compañeros de línea.

En el equipo español no se mantienen seguros más que tres hombres: la defensa y el puerta, bastándose ellos solos á contener la avalancha enorme y desesperada de la escuadra azzurra.

El público á gritos pide que vaya al remate de un «córner», que ha de lanzar Lafuente, por despeje forzado [illegible] jugador no tiene más suerte que sus compañeros y la jugada se produce sin resultado en el marcador.

El público empieza á desfilar decepcionado.

Los últimos cinco minutos de juego son de acoso desesperado de los italianos, que no consiguen forzar la puerta de Zamora, por la magnífica labor de éste y de la pareja defensiva.

En las postrimerías del partido reaccionan los nacionales sin resultado práctico.

El equipo italiano ha jugado enormemente, en especial la línea media, en donde morían todos los avances deslabazados del «once» español. Le ha seguido en méritos la atacante, dando los cinco hombres una sensación de profundidad verdaderamente asombrosa. La defensa y el portero han completado con gran discreción el cuadro fascista.

En el bando español ha fracasado rotundamente Marculeta. Rota la unidad de la línea, sus compañeros se han limitado á cortar cuantos avances iniciaban los italianos, cosa que han hecho con gran acierto. La delantera ha jugado muy mal; pero no puede cargarse mucha culpa sobre ella, porque no ha recibido en toda la tarde ni un solo balón bien servido, teniendo los interiores que bajar frecuentemente en ayuda de los medios. El trío defensivo ha jugado uno de los partidos más enormes de su vida. Ciriaco y Quincoces han sido la muralla donde se han estrellado la furia, el ímpetu, la tenacidad y la ciencia italiana. Un prodigio de colocación, vista, rapidez y valentía; una pareja completa, en una palabra.

Detrás de estos dos hombres estaba Zamora, siempre en la brecha, atento al juego con una colocación, dominio y serenidad tales, que maravillaban á propios y extraños. Baste decir en su honor que al terminar el partido uno por uno de los jugadores italianos estrecharon las manos del gran meta nacional.

La actuación de Mr. Baerts, bien. Dejó de pitar á los italianos un «penalty» clarísimo; pero, en general, su labor satisfizo al público, que con rara unanimidad reconocía que hubiese sido injusto un triunfo nacional debido á tal falta, ya que el «once» de Mussolini jugó en todo momento mucho mejor que España.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SALON VARIEDADES

Hoy DEBUT de la Compañía

Espectáculos Miriams

Sigue triunfando la famosa cantadora de flamenco

Niña de los Peines

EDICION DE LA MANANA

EN LA GLORIETA DEL CID

El Capitán general revista las tropas

Estas son aclamadas al desfilar

Habiendo comenzado ayer la visita de cuarteles é inspección de las tropas de la guarnición por el capitán general, don Miguel Cabanellas, por la tarde tuvo lugar una revista de varias fuerzas de la guarnición en la Glorieta del Cid.

Las tropas formaron en orden de parada á ambos lados de la Avenida del Cid. En el lado del Pabellón de Portugal se situaron una compañía de Intendencia, un escuadrón del regimiento de Caballería, número 21, y un escuadrón de la Guardia civil de Caballería; en el lado de la Fábrica de Tabacos se situaron una compañía del regimiento de Soria, una compañía de Ingenieros y una compañía del cuarto tercio de la Guardia civil.



El general Cabanellas pronunciando su brillante arenga á las tropas.

Todas las fuerzas llevaban banderas ó estandartes, escuadra y banda.

A las seis y media llegó el capitán general, señor Cabanellas, acompañado del gobernador civil, señor Montaner, revistando á las fuerzas, que tributaron los honores de ordenanza.

Acto seguido, el capitán general y demás autoridades, se situaron al pie de la estatua del Cid, dando lectura el sargento mayor de la plaza, teniente coronel, Ristori, á la orden general publicada con motivo de la proclamación de la República.

Orden general del día 17 Abril 1931, en Sevilla

Al hacerme cargo del mando de las fuerzas de esta segunda región, para el que he sido designado por el Gobierno provisional de la República española; con la intensa emoción que estos históricos momentos representan en la vida de la Patria, saludo á todos los generales, jefes, oficiales y clases de tropa, de cuyo patriotismo, tantas veces demostrado, espero y exijo, con la más exacta disciplina, el profundo fervor y acatamiento, al régimen impuesto por la Soberanía nacional. El Ejército es exclusivamente de la Patria; su misión servir y defender su régimen soberano: La República.

Soldados, ¡Viva España!, ¡Viva La República! — Vuestro capitán general, Cabanellas.

Terminada la lectura de la orden general, el capitán general, señor Cabanellas, pronunció las siguientes palabras.

Sevillanos: Ahí tenéis las enseñas que representan la República que todos anhelábamos y que es firme como la roca.

La implantación de la Soberanía nacional ha borrado todas las castas y privilegios. Espero que el pueblo laborará para el engrandecimiento de la Nación y el sostén de la República, pues con la obediencia y el orden se llevan á cabo las revoluciones, como la que ha hecho el pueblo español, que es ejemplo de ciudadanía.

El capitán general fué ovacionado, dándose vivas á la República y al Ejército republicano.

A continuación desfilaron todas las fuerzas ante el general Cabanellas, por el siguiente orden: Soria, Ingenieros, Guardia civil de Infantería, Intendencia, Caballería y Guardia civil de Caballería. Al pasar ante el capitán general, saludaban los oficiales y jefes de Sección, dando vivas á la República, que eran contestados por la tropa y por el numeroso público que presenció el desfile.

Al acto, que revistió gran brillantez, asistieron:

El gobernador, señor [illegible]; el alcalde, señor Fernández y García de la Villa; el presidente de la Diputación, señor Casas; el presidente de la Audiencia, señor Fabié; el general de Estado Mayor, señor Nieves; los jueces, señores Fentanes y Pérez Ramos; el comandante de Marina, señor Noval de Celis; los tenientes de alcalde, señores Egocheaga, Aceituno y Sánchez Suárez; los concejales, señores García y García de Leaniz y León Trejo; secretario del Gobierno civil, señor Montilla; decano de la Facultad de Derecho, señor Moris; comisario de Policía, señor Castro; jefe de la Guardia municipal, señor Pedroso, y subjefe, señor Jara.

Al desfilar las fuerzas por el centro de la población, de regreso de la revista, el pueblo ovacionó la bandera tricolor, dándose numerosos vivas á la República y al Ejército.



El capitán general saludando á la enseña tricolor, que presenta el abanderado de la Guardia civil.

La cuestión religiosa y el reconocimiento de la República española por Alemania, según la Prensa extranjera

París 20.—Comentando los diferentes problemas planteados actualmente en España, «Le Temps» dice que la adaptación al nuevo régimen será necesariamente lenta, y hasta que se haya hecho será preciso obrar con la mayor prudencia, para no herir sentimiento popular alguno.

El problema religioso—dice—es de una indudable importancia; pero según parece, la actitud del Gobierno está inspirada en un espíritu liberal de tolerancia, lo que hace esperar que las querellas religiosas no vendrán á perturbar, por el momento al menos, las cuestiones políticas y sociales.

El hecho de que el Gobierno haya recibido la espontánea adhesión del clero es además muy importante para el desarrollo moral de la situación, que se presenta bajo los mejores auspicios.

La prudencia con que el Gobierno de Madrid aborda la cuestión religiosa, y la actitud de benévola expectativa del Vaticano, son uno de los aspectos más interesantes de la evolución de la crisis española.

El problema catalán, que parecía contener la amenaza de un conflicto, está descartado desde el momento presente de la mejor manera.

* * *

París 20. — El reconocimiento de la República española por el Gobierno alemán se cree se hará normalmente según el «Beliner Tageblat».

En los círculos oficiales de Berlín se considera dicho reconocimiento como cosa segura, pero aún no ha sido fijada la fecha ni lo forma de hacerla.

No se adoptará decisión alguna hasta que llegue á Berlín el ministro de Negocios extranjeros, que es esperado el miércoles.

Por otra parte es necesario tener en cuenta la opinión del mariscal Hindenburg; pero es casi seguro que no se espere la reunión de la Asamblea constituyente para reconocer el nuevo régimen. Al menos ésta es la opinión que predomina en los círculos políticos.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Monarcas destronados

Desde 1914 son varios los monarcas que han perdido su trono. Alfonso XIII hace el número nueve. Los otros ocho son: Nicolás II de Rusia, que abdicó en 1917 y fué asesinado con su familia al año siguiente. Constantino de Grecia, que abdica por dos veces en 1917 y en 1923. Jorge II de Grecia, hijo del precedente, que perdió su trono en 1923. Fernando de Bulgaria, que abdica al fin de la gran guerra á favor de su hijo Boris. Guillermo II, emperador de Alemania, cuya huída á Holanda en 1918 se tendrá bien presente. Carlos I, emperador de Austria, que abandonó su reino en 1918, y Nicolás de Montenegro, depuesto por los servios en 1918 después de un reinado de 58 años.

A esta lista de monarcas decaídos se puede añadir el último Sultán de Turquía.

Los últimos sucesos

Han demostrado que comerciantes, banqueros, particulares, todos podemos en un momento ser expoliados en nuestro comercio, en los fondos que en nuestro domicilio tengamos, en los que conduzcan nuestros cobradores, en los enseres domésticos, etcétera, etc., sin que la mayor previsión de las autoridades ni toda nuestra diligente vigilancia puedan evitarlo. Sólo hay un eficaz medio de ponerse á salvo.

La antigua y acreditada Compañía de seguros El Fénix Agrícola acaba de establecer el seguro de robo en general después de compulsar el éxito que en los países más progresivos alcanza esta rama del seguro.

Contra el robo y desperfectos, TODO lo asegura El Fénix Agrícola, Compañía de cuya seriedad os hablarán labradores y ganaderos de España.

Su Agencia general la tiene establecida en Sevilla El Fénix Agrícola en calle San Miguel número 8, donde os ilustrarán del pequeño tanto al millar que corresponde [illegible]

De la Diputación

EL SR. CASAS SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACION PROVINCIAL.— EN EL EXPRESO DE ANOCHE MARCHO A MADRID

Ayer cesó en el cargo de presidente accidental de la Diputación provincial el señor Sánchez Suárez, elegido primer teniente de alcalde de la Corporación municipal.

Para ocupar la presidencia de la misma ha sido designado el presidente del partido socialista sevillano, don Hermenegildo Casas, que ayer mismo tomó posesión de dicho cargo.

Por la tarde, y previos los requisitos de rigor, se efectuó el arqueo, cuya acta firmaron el presidente saliente, señor Sánchez Suárez; el entrante, señor Casas; el interventor, señor Cobos, y el depositario, señor Candelera.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el señor Casas, para conferenciar con el Gobierno, proponiéndose regresar á la mayor brevedad.

* * *

Momentos después de la toma de posesión, el señor Casas recibió numerosas visitas, entre ellas la de una Comisión de la Asociación de la Prensa, compuesta del presidente, señor Olmedo; secretario, señor Herrera, y vocal señor Rosa.

El Gobernador de Huelva visita la Asociación de la Prensa sevillana

Anoche tuvimos el gusto de saludar en la Asociación de la Prensa al gobernador de Huelva, don Victoriano Maesso Miralpeix, jefe superior de Administración civil y antiguo periodista.

A su paso por nuestra capital, el señor Maesso, tuvo la delicadeza de visitar á sus antiguos compañeros, con los que departió afablemente.

El nuevo gobernador tomará hoy posesión de su cargo, en el que le deseamos los mayores éxitos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Partido comunista de España

(S. E. de la I. C.) Agrupación de Sevilla

En el anuncio insertado en la anterior edición convocando á una reunión en el Centro de los obreros metalúrgicos, Heliotropo, 8, se dijo por error que dicha reunión sería el día 21 del corriente, siendo así que cuando se verificará será el miércoles 22, á las nueve de la noche.—El Comité de Radio.

El Capitán general, Sr. Cabanellas, visita á la madre del capitán García Hernández

Ayer tarde, el capitán general visitó en su domicilio de calle Recaredo, á la madre del capitán García Hernández.

La madre del infortunado capitán agradeció la visita al capitán general, desarrollándose una conmovedora escena.

El Alcázar queda nuevamente abierto al público

El delegado en Andalucía del Patronato Nacional del Turismo nos comunica que por acuerdo de las autoridades el Alcázar sevillano ha quedado nuevamente abierto al público, fijándose el precio de dos pesetas para la visita al palacio y los jardines.

Los salones de Carlos V continuarán cerrados hasta nuevo aviso.

CRONICA DE SUCESOS

A un modisto le sustraen quinientas pesetas

La madrugada anterior fué víctima de un robo el modisto italiano Abdo Carlini Oliveti en su domicilio de calle Vara del Rey.

El guarda nocturno le avisó que había visto descolgarse por el balcón á un sujeto. Practicado un registro en la casa, notó el modisto la falta de una americana en la que guardaba 500 pesetas, el mechero y otros objetos.

El perjudicado presentó la consiguiente denuncia en la Comisaría.

Aún hay incautos

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia el vecino de Brenes Miguel Ubri Gómez que en el puente giratorio del Guadalquivir le habían estafado por el procedimiento del «sobre» 125 pesetas.

El incauto facilitó las señas de los sujetos que le estafaron.

Otro robo

De la huerta de las Albutecas, situada en el camino de Miraflores, se llevaron la anterior madrugada veinticinco conejos, que su ex dueño Antonio Lara Rubio valora en 200 pesetas.

Los autores de la sustracción parecen ser unos sujetos que habitan en Amate.

Herido en riña

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué asistido de una herida incisa en el lado izquierdo del cuello [illegible]

La herida se la causó un tal José Guerrero en una taberna de la calle Vara del Rey, con quien sostuvo reyerta.

TEATRO DE LA EXPOSICION

Se estrena con éxito clamoroso "La de los claveles dobles"

Luis de Vargas, el notable autor que con sólo dos obras se clasificó entre los comediógrafos preferidos del público, da una nueva prueba de su fino ingenio y exquisito estilo en este sainete, dividido en cuatro estampas, que lleva por título «La de los claveles dobles» y que anoche estrenó la admirable compañía de Carmen Díaz en el aristocrático teatro de la Exposición, ante un público numeroso y selecto.

«La de los claveles dobles» pertenece á ese género de obras sin efectos ni estridencias; pero que á fuerza de arte consiguen llegar al corazón del espectador, haciéndole sentir al unísono de los protagonistas sus alegrías, sus esperanzas, sus inquietudes, hasta el final, en que el espíritu queda gratamente confortado ante el triunfo del amor puro y verdadero.

Por eso, el espectador se identifica tan pronto pisa la escena con Manola, la madrileñita buena y trabajadora, que á todo lo que aspira es al amor de Pepe, también madrileño y chulapo, que consigue ordenar su vida gracias al cariño de esta mujer admirable, moderna por su inteligencia; pero del temple del corazón de aquellas madrileñas que encarnaron los sainetes clásicos... La de los claveles dobles...

Y así, con la alegre «musiquilla» (página musical, gloria de nuestro teatro) que figura ver de una verbena, esta pareja de madrileños castizos, sellan su felicidad sin límite...

Si Carmen Díaz no fuese sevillana diríamos que había nacido en el propio Chamberí y que había venido al mundo para interpretar esta Manola, prototipo de la mujer española y madrileña; tal es la creación genial que su arte único hace de Manola.

Toda la gama de tipos por que traviesa, á lo largo de las cuatro jornadas, fué vivida por nuestra insigne paisana de modo impecable, dueña de la situación y de la escena en todo momento, recibiendo el homenaje de admiración á que se hizo acreedora por parte del público, cristalizado en los más cálidos aplausos.

Ricardo Simó-Raso á la altura de su bien ganado prestigio en el Señor Domingo, de cuyo personaje sacó el máximo partido.

La señora Díaz y señor Simó-Raso fueron admirablemente secundados, como corresponde á este notable conjunto artístico, por las señoras y señoritas Bch, Toscano, Soto, Muñoz Sampedro, Montilla y Larrea y los señores [illegible]les, Pozanco, Bardem y Barra.

El éxito de «La de los claveles dobles» fué rotundo y definitivo, viéndose obligado Luis de Vargas á presentarse en escena innumerables veces al final de cada acto y al terminar la representación.

La obra fué presentada á todo lujo, exhibiéndose cuatro magníficas decoraciones de Colmenero.

Sabemos que existe el proyecto de rendir un homenaje á la ilustre actriz Carmen Díaz y creemos llegado el momento de que los sevillanos demuestren su admiración á quien tan alto coloca el nombre del Teatro español, honrando á su patria chica.

CYRANO.

Cotización de Bolsa

MADRID 20

Deuda interior. . .	63,75
Amortizable 4 % .	68,50
» 5 % .	93,—
Banco de España. .	545,—
Tabacos	220,—
Francos	39,05
» Suizos. .	192,25
Libras	48,50
Dólares	9,97
Liras.	52,30

¿Un movimiento subversivo en Paraguay?

Buenos Aires 20.—Los periódicos de esta capital dicen que ha estallado un movimiento de carácter subversivo en la República de Paraguay.

Estas noticias no han tenido hasta ahora confirmación.

El presidente del Sindicato Libre de Sabadell, gravemente herido

Barcelona 20.—Comunican de Sabadell que esta tarde, varios desconocidos, hicieron algunos disparos contra el presidente del Sindicato Libre, Pedro Mota, hiriéndole.

Conducido al Hospital, quedó en grave estado.

LA EMIGRACION DE CAPITALES

El Gobierno invita á los que hayan expatriado dinero á que lo repatríen, y en caso contrario anuncia la adopción de severísimas medidas contra ellos

Madrid 21. — A las cuatro menos cuarto de la madrugada se nos trasmite la siguiente nota facilitada en el ministerio de Hacienda:

«El Goberno ha examinado en Consejo de ministros la situación creada por el reprobable proceder de aristócratas y capitalistas que desde la instauración del régimen republicano acentuaron la exportación de sus caudales no con el propósito de ponerlos á salvo de riesgos que no existen, sino guiados por la idea perversa de dañar el nombre de la República, sin detenerse ante las consecuencias naturales y evidentes de que perjudican á la nación.

Estos elementos, no bastándoles para producir un ambiente de alarma la exportación de sus capitales, se dedican á extender especies alevosas y absurdas. Antes dijeron que el Gobierno provisional no iba á reconocer validez á emisiones y conversiones de deuda decretadas por la Dictadura. Cuando esto fué rotundamente desmentido por el ministro de Hacienda, primero, y por el Gobierno en pleno, después, inventaron la versión disparatada de que no serían pagados los premios de los sorteos de la Lotería Nacional y de que les serían limitadas las extracciones á los cuentacorrentistas y otras especies no menos desatinadas.

Esta campaña parece dirigida por las mismas personas, que sin reparar en los perjuicios que puedan causar á la organización de instituciones benéficas y sanitarias, abandonan colectivamente sus puestos directivos que ocupaban en las Juntas de Patronatos de estas instituciones, no aguardando siquiera á ser sustituidas y sólo atentas al impulso poco cristiano de producir perturbaciones cuyas dolorosas consecuencias habrían de tocar exclusivamente pobres enfermos y asilados desvalidos.

Para impedir que la humanitaria función encomendada á los mencionados organismos quede interrumpida, se ha apresurado el Gobierno a tomar rápidas medidas. Otras de igual eficacia adoptará, si preciso fuera, para contener los trastornos que origina á la economía nacional la emigración de capitales.

Ayer lunes, el ascenso que sufrió nuestra moneda fué debido en gran parte á una excepcionalísima abundancia de pesetas que pusieron á la venta en los Bancos franceses los que han abandonado el suelo patrio llevándose cuanto dinero pudieron, y á la conversión en divisas extranjeras de los billetes del Banco de España remitidos por quienes sin malsana intención se dejaron contagiar por el pánico.

La emigración de capitanes continúa, según lo revela el alza que en la sesión bursátil de ayer registraron los fondos públicos.

El Gobierno, que ha prescindido hasta ahora de toda medida coercitiva, cree que ya es propicia la ocasión de tomarla, y por esta nota invita públicamente á quienes vulnerando disposiciones legales en vigencia exportan dinero ó valores, procedan con prontitud á la repatriación de éstos. Si pasado un plazo prudencial fuese desoído este requerimiento, que se inspira no en un interes partidista sino en altos deberes patrióticos, el Gobierno procederá severamente contra todos los contraventores, cuya relación completa puede formar por medio de sencillas investigaciones al alcance de su mano, y el rigor será tanto mayor cuanto más encumbrados se hallen los infractores.»

LA FIESTA NACIONAL

Pepito Bienvenida obtiene un gran éxito en Granada

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Madrid 20.—En la plaza de Tetuán de las Victorias se lidiaron novillos de Llanos, que fueron buenos y de temperamento.

Los espadas Neila y Leopoldo Blanco estuvieron voluntariosos.

José Morales banderilleó muy bien, siendo cogido y volteado por uno de los novillos, resultando ileso.

EN VISTA ALEGRE

La novillada anunciada en esta plaza se suspendió por «enfermedad» en la taquilla.

EN BADAJOZ

Badajoz 20.—Se lidiaron seis toros de la viuda de Soler, que fueron mansos.

Marcial Lalanda, que alternaba mano á mano con Vicente Barrera, estuvo muy bien en sus toros, á pesar de la mansedumbre de éstos, siendo ovacionado y cortando orejas y rabos.

Barrera no hizo nada toreando, y con el estoque estuvo desgraciado.

Valencia 20.—En la corrida celebrada ayer se lidiaron tres toros de don Félix Moreno y otros tres de Aumente.

Manolo Martínez, valiente toreando y certero con el estoque.

Gitanillo de Triana toreó admirablemente con el capote é hizo con la muleta lucidas faenas, que coreó el público. Matando, bien, siendo aplaudido constantemente.

Domingo Ortega, bien toreando y superior matando.

Se le concedió la oreja de uno de sus toros.

EN CEUTA

Ceuta 20.—Se lidiaron ocho toros de Aumente. Los dos primeros fueron rejoneados por Cañero, que tuvo una actuación lucida.

Valencia II, Félix Rodríguez y Torón despacharon en lidia ordinaria los seis últimos.

Valencia II estuvo valiente en los suyos.

Félix Rodríguez no tuvo fortuna con el estoque.

Torón mostróse valiente, destacando su labor en banderillas.

EN LISBOA

Lisboa 20.—Se lidiaron toros de Santos, que fueron bravos.

Los rejoneadores Veiga y Nuncio, muy lucidos, escuchando grandes [illegible]

Fausto Barajas tuvo un gran éxito como banderillero, siendo aplaudidísimo. Al terminar la corrida fué sacado á hombros.

EN BARCELONA

Barcelona 20.—Los novillos de Bautista cumplieron.

Luis Morales tuvo una buena tarde y cortó una oreja.

Maravilla, lucidísimo con capote y muleta; estuvo bien matando y cortó una oreja.

Fuentes Bejarano II, regular en los suyos.

EN ZARAGOZA

Zaragoza 20.—Se lidiaron novillos de Clairac.

Cester, que tuvo que estoquear tres á causa del percance sufrido por Joselito de la Cal, estuvo valiente, siendo aplaudido.

Carnicerito de Méjico, regular, sobresaliendo en banderillas.

Joselito de la Cal, que estuvo bien en el tercero, sufrió una cogida al lancear al sexto, recibiendo un puntazo en la región inguinal.

EN GRANADA

Granada 20.—Los novillos de los hijos de don Felipe de Pablo Romero fueron superiores.

Atarfeño fué muy aplaudido en sus dos novillos.

Pepito Bienvenida superior toreando y breve y valiente matando.

Se le ovacionó y dió la vuelta al ruedo, con petición de oreja.

Alfredo Corrochano muy valiente y lucido en sus novillos.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 20.—En el salón de baile Las Artes se reunieron los obreros sin trabajo.

Terminada la reunión, los obreros marcharon al Gobierno civil, llevando un cartel con un letrero que decía: «Los obreros sin trabajo piden la jornada de seis horas».

Una Comisión subió al Palacio de la Generalidad, entrevistándose con el delegado ponente social, que les ofreció su apoyo.

Terminada la entrevista, la Comisión salió á la calle, dando cuenta á los compañeros del resultado, disolviéndose los manifestantes en medio del mayor orden.

—Ha conferenciado con el gobernador una repreentación del grupo anarquista, que ofreció á éste el acatamiento al Gobierno de la República.

—El gobernador civil saldrá esta noche para Madrid con el fin de cumplimentar al Gobierno, al que reiterará su deseo de abandonar el cargo.

—Desde el próximo lunes «La Hoja Oficial» se editará en catalán.

—El señor Pay ha presentado una instancia al fiscal de la República referente á la venta del hospital de Montserrat, en la que pide quede sin efecto la venta, que fué hecha á instancia de la madre de don Alfonso de Borbón.

—Esta mañana se han reanudado las clases en todos los centros docentes sin novedad.

La F. U. E. ha presentado una instancia en la que se pide á las autoridades académicas que el presente curso se prorrogue hasta el 20 de Julio.

—Esta mañana, á las diez y media, en una calle de la barriada de San Martín, un desconocido agredió á tiros á Tomás Buergua, de 32 años, soltero, que había pertenecido al Sindicato libre.

El herido fué llevado á la casa de socorro, donde falleció á los pocos momentos de haber ingresado, á consecuencia de las heridas recibidas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

HA TERMINADO LA ASAMBLEA DE APAREJADORES

Madrid 20.—A las seis de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, se ha celebrado la sesión de clausura de la tercera Asamblea de aparejadores.

Hablaron los señores Carrillo, Gavilán, un representante de los alumnos y otros varios señores. Todos coincidieron en la necesidad de estar unidos para conseguir las aspiraciones del Cuerpo.

El señor Naranjo, que ha sido el presidente de las sesiones, hizo el resumen de las mismas, abogando asimismo por la unión para obtener la fuerza.

Un artículo de "Solidaridad", de Barcelona

Tratando del problema de Cataluña dice que los obreros no permitirán se les pongan fronteras que los separen de sus hermanos de la Península

Barcelona 20.—«Solidaridad Obrera» ha publicado un artículo titulado «Cataluña y España», que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

En dicho artículo se dice, entre otras cosas:

«Al proclamarse la República en España, inmediatamente los nacionalistas de Cataluña procedieron á la proclamación de la República catalana.

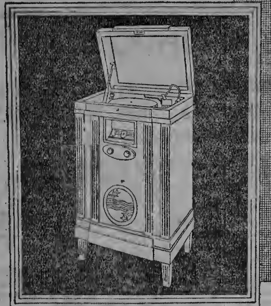
Desde el primer momento en que marchamos de acuerdo con el movimiento general de la Península advertimos el peligro para el triunfo revolucionario al ver cómo se formaba y pretendía actual el Gobierno provisional de Cataluña. Un peligro, porque conocemos el problema y sabemos que las fuerzas republicanas de todos los matices del resto de España habían de oponerse á la constitución del Estado catalán, máxime teniendo en cuenta que esta forma no tiene las simpatías generales del pueblo. Este peligro, de momento soslayado, puede amenazar la vida de la República española y comprometer la libertad si los que tal hicieron persisten en sus propósitos.

Es de todo punto necesario que los ciudadanos del Stat catalán se convenzan de que las aspiraciones de la respetabilísima y estimable personalidad del señor Maciá no tienen ninguna relación con los deseos del pueblo catalán. Este no permitirá nunca que se pongan fronteras entre sus hermanos de las demás regiones. Especialmente, los obreros no consentirán jamás que esto ocurra.

La Confederación Nacional del Trabajo se opondrá á esta división de los trabajadores hispanos.

La Confederación Nacional del Trabajo está hecha para oponerse al quebrantamiento de la unidad revolucionaria, cuya consecuencia inmediata sería el triunfo de la reacción.»

A este artículo se está concediendo extraordinaria importancia por tratarse del órgano de los Sindicatos Unicos, cuya organización otorgó sus votos en las pasadas elecciones al señor Maciá y á las fuerzas que le siguían.



LOS NUEVOS RECEPTORES PHILIPS SATISFACEN TODAS LAS EXIGENCIAS

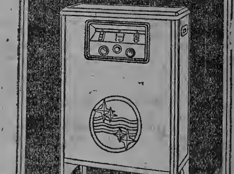
Los últimos adelantos en Radio... la máxima potencia... la pureza de sonido... todo esto reunido son las características de los nuevos receptores PHILIPS..

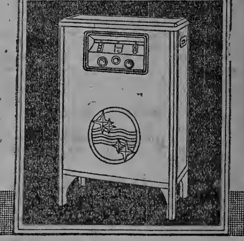
Entre los nuevos modelos que PHILIPS acaba de lanzar al mercado usted encontrará el receptor con que había pensado, desde el lujoso mueble Radiofonógrafo hasta el modelo más económico



MODELO 2601, La "Consolette PHILIPS". Lujoso mueble que comprende el receptor y altavoz electro-dinámico.

MODELO 2819, Similar a la "Consolette PHILIPS" pero dotado de motor eléctrico y reproductor de discos.





PHILIPS

R-109

La famosa rodadura All-Weather es superior en tracción. Apriete la mano sobre ella. Sienta como le agarran los fuertes rombos profundamente cortados en ella. Esto le demuestra la sólida adherencia de la rodadura All-Weather al suelo

El armazón de cuerda Supertwist es superior en vitalidad y duración. Sometida a continuas flexiones y choques, que gastarían una cuerda ordinaria, la Supertwist, extra-elástica, se estira, y recobra el estado primitivo, como una cinta de goma

Cía. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.
Avenida de Miraflores, 11 SEVILLA

GOODYEAR

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor TORRENT, de Barcelona, le recibirá a usted GRATIS en SEVILLA, sólo por siete horas, el sábado día 25 de Abril, en el Hotel Francia, Méndez Núñez, 7

Todas las visitas son gratuítas, y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión, que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario á usted saber muchas cosas importantes que ahora ignora referentes á su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán á usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza á esta visita, que á nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos á usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. **El especialista señor TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en Sevilla**

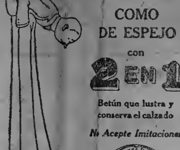
ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para corregir y disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

el SABADO día 25 de Abril, en el Hotel Francia (Méndez Nuñez, 7), de 9 á 1 y de 3 á 6.

NOTAS.—En Jerez de la Frontera el día 24, en el Hotel Victoria, y en Córdoba, el día 26, en el Hotel España y Francia.

Despacho y Gabinete en Barcelona: 13 Calle de la Unión, 13, CASA TORRENT

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURI...
Ballén, 17. Teléfono ...
Consultas, a las ...



Depositario:
Eduardo Schierloh y Cía.
Calle Consejo de Ciento, 409. Barcelona.

VENDO CHALET ALAMEDA 60
Razón, Feria, 149.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.819. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios

Los ataques de EPILEPSIA suprimidos inmediatamente

Nueva York. E. U. A.—Se ha descubierto un nuevo y sencillo remedio que determina una mejoría inmediata en los epilépticos. Este remedio ha sido un éxito en los casos más difíciles y pertinaces. Inofensivo, y sin peligro de habituar á su uso á los pacientes, este remedio hace cesar los ataques al poco tiempo y en todos los casos. Acaba de publicarse un folleto GRATIS, donde se trata del nuevo remedio. Mientras queden ejemplares, las personas interesadas pueden conseguir uno dirigiéndose á The Renesol Laboratories, Depto. 401, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Pida su ejemplar hoy mismo.

Una Trabajadora Elegida Reina de Belleza Europea

Recibe un tarrito lleno de oro



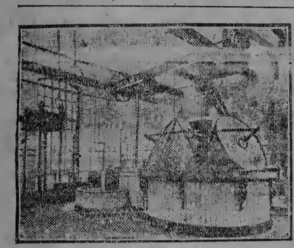
Dice Como Duplicó la Belleza De Su Tez

Que para una mujer el éxito en la vida depende mucho de la belleza de su tez, lo demuestra la elección de una humilde trabajadora, la señorita Juana Juilla, primero al título de «Miss Francia 1931 y después al de «Miss Europa 1931». Cuenta aquí su elevación repentina á la fortuna y á la fama.

«Cuando me dió en plena cara la luz intensa de los faros, revelando cada detalle á los ojos de los miembros de Jurado, los oí que celebraban particularmente la perfección de mi tez. Compitiendo con tantas bellezas me di cuenta de que la apariencia de la tez era un factor decisivo para el Jurado; antes del concurso había probado diferentes polvos y notado sus efectos en condiciones especiales como al sudar bailando en salas muy caldeadas ó andando bajo la lluvia ó el viento. Al fin me decidí por los polvos Tokalon con «espumo de crema» porque permanecían adheridos mucho más que los otros y me conservaban la tez siempre fresca. Mi piel no tenía nunca la menor apariencia aceitosa ni tampoco me brillaba la nariz, no necesitando así ponerme continuamente polvos en público. Estoy segura de que los polvos Tokalon con «espuma de crema» duplicaron la natural belleza de mi tez. Después me enteré de que desde hace años las triunfadoras de todos los concursos de belleza importantes hacían uso de los Tokalon «con espuma de crema».

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos con «espuma de crema». Deben sus propiedades asombrosas á la mezcla de espuma de crema con los polvos más finos aerificados por un procedimiento patentado. La espuma de crema ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo mejora considerablemente la tez, procurándole una nueva, fresca y juvenil belleza. Son tan adherentes que permanecen adheridos todo el día. No es preciso pasarse constantemente la borlilla por la cara. Nadie puede sospechar que la tez tan exquisita así adquirida no es natural belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.



Señor Fabricante de Aceites de Oliva

¿Está anticuada su fábrica de aceites?

¿Proyecta usted modernizarla?

¿Desea instalar una nueva fábrica?

En cualquiera de estos casos nada haga sin interesarme catálogo y precios, pues con esto defenderá sus interes.

Estoy especializado en la construcción de maquinaria para la extracción de aceites de oliva y tengo á su disposición lo más moderno, capaz y perfecto, siendo esta su casa la única constructora de la BATIDORA-REMOLEDORA CON ENVOLVENTE DE CALEFACCION sistema ALBA, patente 105.299, para trabajar con UNA SOLA PRESION, dejando agotados los orujos. Piense en lo que esto representa.

Bernardo Alba Pulido
Fábrica SAN JOSE Córdoba

Casa Fundada en 1885

Medio siglo de experiencia

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINA

S U B A S T A

[illegible] día 23, y á las doce, tendrá lugar en los estrados del Juzgado de primera instancia de Cádiz, situados en la calle San Francisco número 9, piso principal, la subasta pública de las fincas siguientes:

Cortijo del Fresno, término de Arahal, de mil cincuenta y una fanegas de tierra, siendo el tipo de la subasta quinientas cincuenta y nueve mil pesetas.

Una explotación agrícola compuesta de parte de los cortijos de Casula, Casulilla y la Montilla, de novecientas cincuenta y seis fanegas y ocho celemines de cabida, siendo el tipo de la subasta setecientas mil pesetas.

Los títulos, autos y certificación del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría correspondiente.

CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el HOTEL CECIL, donde permanecerá el lunes día 27 de Abril, el reputado ortopédico de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico-Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. El ortopédico señor Torrent atenderá personalmente á los herniados, en SEVILLA el lunes día 27 de Abril en el HOTEL CECIL.—En CADIZ, el día 24, en el HOTEL ROMA.—En JEREZ, el día 26, en el HOTEL COMERCIO.—En CORDOBA, el día 28 en el HOTEL SIMON.—En BARCELONA, calle de Barbará número 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA — ATENCION AL ENGAÑO

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están á veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent. Conviene pues, para evitar «confusiones y engaños», se fijen mucho en el anuncio que diga «Francisco G. Torrent».

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 85.—Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.**

Cuartos de baño

GARANTIZADOS, de primera calidad y sin averías

222,50 pesetas

Jacinto Canivell

SIERPES, 46.
Teléfono 26.328
SEVILLA

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en **SEVILLA** Calle ZARAGOZA núm. 19 Teléfono, 26.286

Suscríbase a **HERALDO DE MADRID**

TINTORERIA ADEMA

LIMPIEZA Y TEÑIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS

FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 63; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 9.

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

CANARIOS



Son universalmente conocidos como los mejores cantores los Flautas Saiffers, que remite garantidos a provincias la acreditada casa Jaime Ferrer, Fernando 39, Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pidan catálogo gratis.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Una injusticia con los mozos

¡Viva la República española! ¡Viva el Gobierno provisional republicano de España!

Así hemos de encabezar esta crónica porque aun palpitan aceleradamente nuestros corazones por la emoción y alegría que nos trajo el 14 de Abril con la proclamación de la República.

Antes de expresar el origen de esta nota, hemos de saludar desde las columnas de este hospitalario rotativo del pueblo á las autoridades, capitán general de Andalucía, gobernador civil de la provincia y alcalde de esta capital.

Quisiera que mis palabras grises se trocasen siempre en pronucias sonoras; pero en este momento más, para que el eco de las mismas penetrase en el corazón de las autoridades; pero si no, han de ser verdaderas sentencias arrancadas de los artículos del Código de Justicia.

Como muy bien dice un adagio castellano: «Para fallar un pleito hay que oir de ambas partes»; y helo aquí el caso del nuevo pacto de trabajo de los camareros.

El mismo día 14 del pasado mes de Marzo, fecha en que entraba en vigor, empezamos los mozos de hoteles á visitar las autoridades correspondientes, protestando de dicho pacto, porque nos excluye ignominiosamente de la participación de las propinas, base del sustento de nuestros hogares; más tarde se han adherido á nuestra portesta los conserjes, camareras, botones, valets, ascensoristas y demás personal perjudicado con ese absurdo pacto. Viendo que no se nos hacía justicia en nuestras justas peticiones, hemos acordado con dolor de corazón ir á la huelga, para que de esta forma se nos hiciera justicia; no obstante, nosotros, enemigos encarnizados de la huelga, hemos hecho múltiples visitas al señor gobernador antes de dar este paso, mirando á la ciudad, siendo Semana Santa; al fin nos dijo el señor gobernador que lo arreglaría, separando del tronco la parte perteneciente al restaurant, como así lo hizo constar en su nota á la Prensa del martes 31 de Marzo. Estábamos desde esa fecha esperanzados, cuando el día 17 del corriente nos comunican que se ven obligados á cumplir el nuevo y absurdo pacto, fruto de unas reuniones previas con las autoridades.

Nuestra organización protesta, en nombre de sus trescientos afiliados, enérgicamente de esta arbitrariedad y planta el grito en el cielo por la confección de ese inconsciente pacto llevado á cabo por unos cuantos patronos y camareros, que ni unos ni otros, en cuestiones de hotel, están en el limbo; prueba evidente son los hechos á que aludimos. Desde el momento que se implantó el 10 por 100 oficial, fórmula de acabar con semejante mendicidad existente dentro del hotel á la salida del cliente, enfocando las cosas de frente y no de perfil, se deduce que ha de percibir de ese porcentaje todo el servicio que esté remunerado á base de propinas. Pues en caso contrario los camareros nunca podían gestionar del Gobierno la autorización del 10 por 100, disponiendo así de la parte equitativa de la otra servidumbre; dispondrían del 5 por 100, del 6 por 100, etc., etc., y lo restante está para ellos vedado. No obstante, se tomaron la libertad de hacer ellos un reparto á conserjería y camareras, que tan sólo esto dice bien claro hasta qué límites llega el egoísmo y desconocimiento de este pacto absurdo y falto de justicia.

Ponen el pretexto estos expertos y falsos socialistas de que en las estaciones al despedir al viajero nos gratifican nuestros servicios. Si para los clientes queda incluído en la factura ¿cómo van á gratificar otra vez? Por otra parte debemos consignar que hoy el 80 por 100 de los clientes viajan en su auto particular y al depositar los equipajes en sus respectivos coches nos hacen la observación de que ya le han cargado por servicio el 10 por 100 sobre factura, y en este caso el nuevo pacto vulnera la soberana voluntad del cliente.

Seamos obreros socialistas y honrados y haremos honor á nuestro nuevo régimen, que presumir de obreros de conciencia y calidad y llevar en el corazón grabada la medalla de la falsedad y del desprecio, no.

Deseamos que nuestras autoridades, las llamadas á solucionar estos asuntos sociales, tomen en consideración estas notas y confeccionen un pacto donde todas las clases interesadas en las propinas del 10 por 100 estén representadas, y no una joya como la que nos brindan los antisocialistas, evitando así una guerra de odios dentro de una misma industria y casa, que desentona hoy dentro de nuestro régimen, y más siendo todos obreros. A su vez hemos de hacer constar que el 78 por 100 del servicio sale perjudicado con el brindis camareril.

Reiteramos á nuestras autoridades á que nos hagan justicia en demanda tan trascendental, ofreciendo nuestra adhesión más sincera al nuevo régimen.

Un pequeño dato. Hoteles tercera. Camareros, 50 por 100; piso también camareros, 15 por 100 (servicio de pisos, tres desayunos diarios y un almuerzo semanal)); conserje, 10 por 100; camareras, 25 por 100; mozos, 0 por 100; botones, 0 por 100; ascensoristas, si los hay, 0 por 100, etcétera, etc. Y rubricamos el preámbulo de esta crónica dando un ¡Viva la República española!

Por la Directiva, **Montemart.**

Al gremio de tipógrafos

No habiéndose celebrado la reunión convocada para el día 14 por los acontecimientos acaecidos y que son hartamente conocidos por todos, se cita por la presente al gremio para la reunión que se ha de celebrar hoy martes 21, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Trajano número 16.

Orden del día: Organización del gremio.

Ante la necesidad imperiosa que tienen los tipógrafos, hoy más que nunca, de tener una organización potente, esta Comisión espera acudiréis todos como un solo hombre á dicha reunión.—La Comisión.

Asociación Sevillana de Propietarios de Taxímetros

Por la presente citación ruego á todos los directivos de esta Asociación se dignen asistir sin falta hoy martes, á las diez de la noche, á la Junta de Directiva que celebraremos para tratar de importantísimos asuntos del gremio en el Bar Jerezano (plaza de San Francisco).

Suplicándoles á todos puntual asistencia, [illegible] Pérez Pombal.

Juventud Socialista de Sevilla

Hoy martes, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Trajano, 16, celebrará junta general ordinaria esta Juventud, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y aprobación de cuentas.

Comunicaciones.

Elecciones de cargos vacantes.

Proposiciones generales.

Rogamos la puntual asistencia de todos los afiliados.—Por el Comité, el secretario, R. Medel.

Comité paritario interlocal de Despachos, Oficinas y Banca de Sevilla

Se pone en conocimiento de los patronos y empleados afectos á este Comité, que con arreglo á las Bases de trabajo aprobadas, se consideran como medias fiestas los días de Feria de Abril.

Igualmente se hace público que en la sesión plenaria celebrada el día 16 del corriente, se acordó nombrar las siguientes Comisiones inspectoras:

Sección de Banca.—Vocal patrono, don Manuel Barreiro Díaz.

Idem obrero, don Jose Solís Daza.

Sección de Despachos y Oficinas.—Vocal patrono, don Pío Carpena Yelo.

Idem obrero, don José Estrada Parra.

Asociación General de Trabajadores del ramo de transportes de Sevilla y su radio, adherida al Comité Nacional de Reconstrucción de la Confederación Nacional del Trabajo.—Sección de carreros

A todos los trabajadores de este gremio:

Camaradas: Por la presente se convoca á todos los carreros de Sevilla y su radio á la reunión general extraordinaria que se ha de celebrar hoy martes, á las nueve de la noche, en calle Aurora número 5, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Nombramiento de delegados federativos. Régimen del trabajo y régimen de organización. Proposiciones generales.

Encarecemos de todos la más puntual asistencia.—La Junta de Sección.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED EN LA CASA SIN BALCONES

Para señoras y caballeros
Zapatos gran moda. Muy económicos. ALFANFA, 10 (esquina Candilejo)

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
Sud América Express
Barcelona - Río - Santos
Montevideo y Buenos Aires
25 de Abril
Giulio Cesare
15 de Mayo
DUILIO
7 de Julio
Giulio Cesare
Esplendidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.
Agentes generales en España: Sociedad Italia-América.
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.
Madrid, Alcalá, 45.
Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE DIEZ PAGINAS

Una carta de don Blas Infante

El presidente del partido republicano federal de Sevilla, don Justo Feria, por acuerdo de la Junta de dicho partido, nos pide la publicación de la siguiente:

Don Justo Feria, presidente del partido republicano federal en Sevilla.

Mi querido amigo y compañero: Para trabajar por la consolidación de la República, y seguir laborando por la restauración de la personalidad histórica de Andalucía y preparar en estas [illegible] circunstancias [illegible] es la intervención de nuestro pueblo, como término federativo, en la constitución del nuevo ser de España, me acojo al hogar de ustedes [illegible] plaza en el partido republicano federal, cuya vieja tradición de [illegible] es coincidente con la nueva Centro Andaluz y cuya inspiración doctrinal fué siempre idéntica á nuestra, como filial que fué nuestra institución de la fundada por don [illegible] Pi.

Al ingresar en el partido de ustedes debo declarar:

Primero. Que mi [illegible] es meramente individual [illegible] vería con gusto que los liberales andaluces, que han seguido siempre la inspiración del Centro Andaluz, viniesen á congregarse en el partido republicano federal, considerando las condiciones determinantes del presente español, y en este sentido llegaré á rectificar el consejo que en Marzo de 1930 comuniqué á correligionarios que me pedían la resurrección de las organizaciones andalucistas, exterminadas por la barbarie dictatorial. Fué este consejo expresado en mi carta circular de esa fecha, en la cual rogaba á los andalucistas que se abstuviesen de colaborar con la formación de nuevos partidos la obra de preparación de la nueva vida española; que cada uno de ellos ingresara en los partidos antimonárquicos que fuesen de su particular predilección hasta lograr el derrumbamiento —hoy afortunadamente conseguido— del Estado, sin socialidad, que representaba la monarquía. Es ahora mi consejo, por las razones que llegué á exponerles en la carta citada y en las que á ésta siguieron, que si anhelan el cumplimiento del lema que hace veinte años nos congregó, «Andalucía por sí, para España y la Humanidad», deben venir á sumarse al partido republicano federal, sometiéndose á su disciplina.

Segundo. Mi otra aclaración consiste en afirmar la compatibilidad de este acto que realizo con el de mi adhesión á la Agrupación para el servicio de la República, el cual vine á ejecutar días después de la constitución de la agrupación mencionada, aceptando sus bases constitutivas, las cuales no prohiben el acatamiento á los demás partidos.

Le saluda y le [illegible] la mano, [illegible] triunfo [illegible] Infante.

[illegible] Abril 1931 [illegible]

Un llamamiento á los obreros del campo y de la ciudad

Firmado por R. Rueda hemos recibido un escrito en que con gran sensatez aboga por que no se presten los obreros campesinos y de la ciudad á maniobras en defensa de dictaduras blancas ó rojas, que supondrían negación de libertades, anulación del principio de justicia y atropello del Derecho.

Y agrega en su escrito, que nos vemos imposibilitados de publicar íntegro por su mucha extensión:

«Las masas obreras no disciplinadas en los postulados é ideologías de la Unión General de Trabajadores tienen el deber, más que deber obligación sagrada, de velar y sostener el régimen republicano, cuyo advenimiento ha sido expresión soberana de la inmensa mayoría de los españoles, y dentro de este régimen que simboliza en su esencia y en su forma la libertad y reconocimiento de los derechos individuales, llevar á las normas jurídicas sus aspiraciones reivindicadoras, hasta convertir en realidad la emancipación económica, que es complemento de la emancipación política; pero ello sólo debe hacerse, sólo puede hacerse cooperando cada uno y todos juntos en la medida de nuestras fuerzas al afianzamiento del nuevo regimen que tantos sacrificios ha costado al pueblo español.»

AUFGEBOT!

Es wird hierdurch bekannt gemacht, dass der preussische Staatsangehörige HEINZ MAX AUGUST WELSCH geboren am 23 August 1901 zu Magdeburg wohnhaft in Sevilla, un URSULA STADE geboren am 24 Februar 1910 zu Essen, wohnhaft in Essen, beabsichtigen, sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemässheit des Reichsgesetzes vom 4 Mai 1870 vor dem zuständigen Standesbeamten in Essen abzuschliessen.

Sevilla, den 20 April 1931.

Der Deutsche Konsul, Diel.

EDICTO!

Se hace saber:

Que el señor don Heinz Max August Welsch, de nacionalidad prusiana, nacido el 23 de Agosto de 1901 en Magdeburgo, domiciliado en Sevilla, y la señorita Ursula Stade, de nacionalidad prusiana, nacida el 24 de Febrero de 1910 en Essen y domiciliada en Essen, intentan contraer matrimonio con arreglo á la ley alemana del 4 de Mayo de 1870 ante el funcionario competente en Essen.

Sevilla, 20 de Abril de 1931.

El cónsul de Alemania, Diel.

El impuesto sobre los jornales

Los empleados [illegible] de ómnibus de viajeros de la Empresa Casal han enviado un telefonema al ministro del Trabajo pidiendo la abolición del impuesto sobre jornales, concebido en el texto siguiente:

«Madrid. Ministro Trabajo.—Personal Empresa ómnibus viajeros Casal espera Gobierno republicano suprima bochornoso impuesto sobre jornales que nos dejó odiosa Dictadura.—Germán Martín.»

GRAN OCASION
Automóvil «CADILLAC», siete plazas, carrocería salón, de gran lujo, á toda prueba.
— — ALBAREDA, 45, BAJO — —

OKASA
Reconstituyente alemán laudatoriamente juzgado por las mayores eminencias médicas del mundo, es
LA SALVACION
de los AGOTADOS (jóvenes ó ancianos, hombres ó mujeres) y desahuciados por la ciencia.
Folleto gratis bajo sobre, si se solicita al APARTADO 1.038, Barcelona.
Se desean agentes activos, de referencias, para la propaganda y venta de este específico en todas las capitales, excepto Barcelona. Ofertas y referencias á dicho apartado.



CARTERA DE NOTICIAS

Los operarios del arquitecto don Juan Talavera, en su obra de calle Castilla, 45, nos ruegan hagamos pública su gratitud por haberle abonado sus jornales el día de la fiesta de la República.

PIDA CUELLOS OTIS DOS CARAS

Los obreros del taller de hojalatería de don José Domínguez, desean hacer público por mediación de EL LIBERAL su agradecimiento hacia dicho industrial por haberle abonado los jornales del día 15, declarado fiesta nacional, con motivo del advenimiento de la República.

Zotal
PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

Hemos recibido una carta suscrita por un oficial peluquero-barbero, en la que éste se lamenta de que los patronos no hayan seguido todavía el ejemplo de los de otros gremios que abonaron á sus obreros el jornal correspondiente al día de fiesta nacional por la proclamación de la República.

Manuela Zamora, DENTISTA. García Tassara, 4, y Amor de Dios, 12.

Los operarios de los señores Hijos de C. Carreño, de San Jerónimo, nos ruegan hacer público que les ha sido abonado el día que abandonaron el trabajo como fiesta de la República.

También los empleados y obreros del Centro técnico industrial del que es director propietario don Fernando de Madariaga y Monroy, muestran á éste su gratitud por haberles abonado sueldos y jornales.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez. Alonso el Sabio,

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla, celebrará tirada ordinaria, hoy, á las tres de la tarde.

El pasado día 17, y en la parroquia de San Bartolomé, firmaron el contrato matrimonial nuestro estimado y querido amigo el empleado de la casa La Cruz del Campo don Julián Moreno Cayola, y la bella señorita Juana García Leaniz-Martínez.

El acto fué autorizado por el digno cura párroco de dicha iglesia, don José Morón, firmando como testigos por parte del novio, don Luis Lorenzo Muñoz, y por la novia, el médico de este Colegio, don Leopoldo Espejo.

Los novios por tal motivo están recibiendo muchos y valiosos regalos. [illegible] próximo mes de [illegible] la boda [illegible]

Hállase totalmente restablecida del percance sufrido la bella y distinguida esposa del notable violinista don Fernando Oliveras.

Mucho lo celebramos.

Han marchado en el expreso á Madrid don Hermenegildo Casas, don Adolfo Moreno Quesada, don José González Navas, el ex diestro José García (Algabeño), don Francisco Aritio y don Luis Molina Avila.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.023.

Han llegado en el expreso de Madrid, en viaje de boda, el ingeniero de Caminos don Pedro Graciani Brazal y su distinguida y bella señora.

CALDERILLA

Redúcese en esta Administración.

Los operarios de taller de hojalatería de don Manuel Cardoso, desean manifestar, por mediación de EL LIBERAL, su agradecimiento hacia dicho señor, por haberles abonado los sueldos del día 15, con motivo del advenimiento de la República y declarado fiesta nacional.

Igual loable rasgo ha tenido don Ildefonso Marañón con los albañiles que trabajan á sus expensas.

El pasado día 18, y en el domicilio de la novia, tuvo lugar la firma de esponsales de la simpática señorita Carmen Narbona y Narbona, con don Joaquín Noguera Rodríguez.

Testificaron el acto por parte de la novia, don Rafael Rodríguez Varo, don Rafael Narbona y don Manuel Cabeza, y por parte del novio, don Carlos Troconis y don Isidoro Fraile.

Debido al reciente luto que guarda la novia, el acto se realizó en familia.

Ante el párroco de San Bartolomé firmaron su contrato de esponsales la bella señorita María Gómez Bermúdez y don José García de Leaniz.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obseuiados en el domicilio de la novia.

Confecciones baratas
para caballeros y niños, las vende muy buenas la CASA GOMEZ
Almacenes Universidad
Trajes, pantalones, camisas, camisetas, maletas, ligas, tirantes y corbatas.
LARAÑA, 2 (Tienda Nueva)

LEA Y. MAÑANA «EL LIBERAL»

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES EXISTENTES - Y - NUEVOS
AUTOMATICOS AEG
AEG
TAPON „ELFA"
SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 1, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriéndase huerta «San Antonio», avenida Sánchez Pizjuán.

Almacén grande con depósito para aceite. Mallol, 19.

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Principal, segundo, seis habitaciones, cuarto baño, agua, gas, electricidad. 33 y 28 duros. Paz, 8, Porvenir.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Arriendo espacioso almacén. Adriano, 13.

Casa, plaza Doña Elvira, 5.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Para matrimonio hermosa habitación bien amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Arriendo tres habitaciones bajo. Río de la Plata, 4.

Arriendo casa cien pesetas, cinco habitaciones, garage, junto Nueva Venta Antequera. Morillas.

Arriendo piso 85 pesetas. Torrijano, 13, y Yuste, 6, 75 pesetas.

Arriéndase partido económico exterior. Escobetos, 28. Tratar, Conde Barajas, 3.

Principal, seis habitaciones calle Marqués Nervión, frente Covadonga.

Arriendo local con vivienda. Joaquín Costa, 27.

Pasaje Amores, pisos. Razón, Amargura, 14.

Arriendo hermoso local con vivienda, para cine, almacén, negocio, industria. Razón, Santa Clara, 56. Hora, 2 á 3.

Sala exterior amueblada, en piso particular, poca familia, fiestas, estable, junto Campana. Razón, Carpio, taberna.

Arriendo piso. Martín Villa, 7.

Arriendo buen almacén. Renta, treinta duros. Razón, San Pablo, 43.

Se arrienda local para industria y garage. Campo Mártires, 12. Razón, San Benito, 9.

Habitación amueblada, cocina. Escarpín, 3, Gaditana.

Se arrienda entresuelo calle Sierpes, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó Casino.

Amueblado, Leonor Dávalos, 1.

Habitaciones amuebladas, Lineros, 10, Ferretería.

Principal con cuarto baño y terraza jardín. Local 170 metros. Progreso, 12.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

En calle Trajano, 28, se arriendan pisos principal segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana). Teléfono 31.133.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Lineros, 1.

Se arriendan pisos. Sierpes, 27.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.

En piso de dos en familia cederia habitación amueblada con derecho á cocina á señora ó señorita de buenas referencias. Razón, García de Vinuesa, 36, segundo.

Se arrienda céntrico establecimiento con vivienda, renta barata. Murillo, 22.

Bonito chalet calle Concepción, Alcalá de Guadaira. Razón Jerónimo Hernández, 6. Sevilla.

Partidos económicos, Santa Marina, 18.

Principal cuatro habitaciones Teide 1.

Arriendo habitación con derecho á cocina, señorita sola. Bustos Tavera, 7, tortería.

VENTAS

Véndense muebles baratísimos. Canalejas, 2 duplicado.

Máquina Singer tres gavetas, nuevas; otra Gritzner bobina, barata. Lanza, 6.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina. La casa que más barato vende. Feria, 39. Telf. 26 578.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. [illegible] peros á 95 pesetas. Comedores desde 90 pts. [illegible]

Verdadera ocasión: Se [illegible] lores y mesas comedor. Bailén, 39.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez.

Cafés buenos. Marciano, Lineros, 6.

Vendo carro enganchado mula y borrico, y por separado. Evangelistas, 6.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago, 1.

Vendo muy baratas puertas acero belga onduladas, paños de baranda metálicos de tres metros, anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Automóviles de verdadera ocasión, sin corredores. Garage La Campana.

Vendo coche milord buen uso, con guarniciones, [illegible] pesetas. [illegible] seo Colón, 4.

Vendo baranda para [illegible] ne. M. Pelayo 2, fonda.

Citroen cerrado taxi, facilidades pago, 1.200 pesetas, cambio por automóvil abierto. Bar Gonzalo, Catedral.

Se vende colección cuadros antiguos San Diego, cuatro.

Almoneda: Horno, 4, segundo izquierda.

Vendo aparato radio, lámparas. Plaza Godínez, 5. [illegible] á 8 noche.

Verde. Se vende, Cruz de Cartuja, S. Sienra.

Véndense canarios cantores de Coethen, Alemania, garantizados. Alba, Francos, 48.

Ropero grande, absorbapolvo eléctrico nuevo, costó 750 Cedo 250. Razón Tarifa, 10.

Por liquidarse todas las existencias de tejidos, vendiéndose estanterías, un motor, caja caudales, mesas escritorio, infinidad de muebles, procedentes de hoteles. Colchones todos tamaños nuevos, llenos bora, baratísimos. Feria, 51.

Véndese entregando llave ó permútase por finca campo, bonita casa particular. Razón, Imperial, 35.

Ropero, cómoda, lavabo y varios objetos. Faustino Alvarez, 14.

¡Ojo! Vendedores, 2,60, caramelos extra, fábrica mecánica. Duque Cornejo, 11, cuatriplicado.

Almoneda muebles, armarios luna dos puertas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23, número 7. Ciudad Jardín.

Bicicleta, máquina coser, gramola, todo nuevo, baratísimas, marcharme extranjero. Macarena, 4, segundo, bajo.

Véndese comedor, dormitorio y máquina coser casi nuevos. Chapineros, 8 segundo. Verse de 4 á 6.

Ocasión: Vendo trilladora Húngara, modelo grande, casi nueva. 300 fanegas trigo. Abraham Pinto, Villátima, por Villada (Palencia).

Vendo Underwood. Padre Marchena, 25. Teléfono, 23 381.

Calzados Sublime. Realiza esta semana los artículos tomados en traspaso á precios rebajadísimos. Salmerón, 15. Sevilla.

Camiones Ford, Chevrolet, inmejorables condiciones, matrículas 13.273-12.075-10-835-catorce mil y pico. Apartado 168.

Interesa á clases sociales saber que La Industrial Camera liquida cualquier precio camas más bonitas y mejor construídas, por reforma negocio. Gran lote camas económicas casa campo. Despacho, Amor de Dios, 2.

Barbería barata, por ausencia, cinco plazas, traspaso [illegible]. Razón, Carpio, taberna.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escamez. Albareda, 64.

Traspaso establecimiento bebidas por no poder atenderlo. Enladrillada, 74. Izquierdo. 2

Método mecanografía, por Amparo Bormas, profesora taquigrafía [illegible] dad Económica, único para [illegible] Principales librerías.

Zurcidora, Alonso Sabio, 15, principal.

Magnífico negocio en Sevilla para cocineros ó industriales con pequeño capital: al contado ó á plazos. En la calle Laraña, 10, sitio el más céntrico de la población, próximo á la Campana, se cede en traspaso el Hotel Palermo amueblado, frecuentado por honorable y selecta clientela, con mobiliario nuevo del más puro estilo sevillano. Escribid al director, que informará ampliamente.

Traspásase por no poderlo atender Hotel España, con 25 años de establecido. Méndez Núñez, 11.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillen S. A., Resolana 29. Sevilla.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas, Camioneras [illegible] O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés, transportes. Casa González, Corna, General Polavieja, 36.

Niquelados, plateados, dorados garantizados. Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 21 915.

0,25 afeitado, sillones americanos, veinte oficiales, nada esperar. Desfilan todas clases sociales. Tarifa, 10. Campana.

Joven suizo, 26 años, un año en España, corresponsal alemán, francés inglés, ofrécese, buenas referencias. Escribid, Kurt Sandmeier, Azofaifo, 6. Sevilla.

Se traspasa carbonería, renta barata. Razón, Gallos, 11.

Se traspasa establecimiento céntrico. Razón, Conteros, 9, bajo.

Traspaso carbonería. Eduardo Cano, 4.

Cargas baterías, 2'50, garantizadas. Casa Rodríguez, San Pablo, 55.

La lotería Europa tiene las seis series para sorteo primero Mayo.

Se traspasa taberna muy barata con vivienda por no poderla atender. San Bernardo, 59.

DEMANDAS

Señoritas aficionadas charleston pago bien. Dirigirse de cinco á seis. Razón Roñal, en la Feria.

Costurera domicilio, Boteros, 21.

Se necesita oriada. Castelar, 4.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Camas á una peseta. Amor de Dos, 44.

Camas á peseta. Relator, 15.

Pensión familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago. Precios módicos.

Pensión económica. Castellar, 28.

Unico huésped dormir. Boteros, 21.

Familia distinguida admitiría dos estables. Teléfono 24 603.

Hispana Portugesa. Especial viajeros, pensionistas, viajantes, junto Banco España (plaza San Francisco), Felipe Pérez, 6.

Huéspedes en familia. Miguel Moya, 14, principal derecha.

PERDIDAS

Pérdida: De un paquete material telefónico de Resolana á Barqueta. Se gratificará quien lo entregue Castilla, 150.

LA MODA PRACTICA es la Revista de Modas preferida por todas las señoras. Es la verdadera Revista del hogar.

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza
Suscripción: 2 pesetas al mes

AÑO XXXI NUM. 11.163 MARTES 21 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 20 de Abril

Máxima al sol 30,2

" á la sombra 20,0

Mínima 9,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Anselmo, ob. y cf

JUBILEO.—Hospital de la Santa Caridad

La República continúa su camino con paso firme y seguro

El Gobierno sigue resolviendo con alteza de miras y un gran espíritu de justicia varios de los múltiples problemas que Espana tiene pendientes

Del Palacio de Oriente parece han desaparecido valiosas joyas y documentos

Una nota del ministro de Justicia sobre supuestos sucesos en la cárcel de Madrid : : : : . : :

Madrid 20.—En el ministerio de Justicia han facilitado esta tarde una nota, en la que se dice:

El ministro de Justicia, extrañado de las noticias que han aparecido en los periódicos respecto á la actitud de los reclusos en la Cárcel Modelo de Madrid, nos manifiesta que no sólo es falso que los reclusos hayan planteado la huelga del hambre, sino que ni uno solo siquiera ha tenido tal propósito, dando, por el contrario, muestras de la más viva gratitud y cordura, así como sus familiares, con los que están en diaria comunicación; que no hay un solo castigado entre los doscientos treinta y tres que continúan en la prisión, y que todos los servicios se realizan con completa normalidad. No está reforzada la guardia exterior por tropas, y el personal encargado de la tutela y custodia de los presos en patios y galerías tampoco ha sido reforzado.

Para evitar en lo sucesivo que tales noticias puedan ser acogidas de buena fe por los periódicos, causando alarma á los familiares de los presos y á la opinión pública, el director de la prisión ruega que cuantas veces lo precisen los periodistas demanden de él confirmación de cuantas noticias reciban respecto al establecimiento, estando dispuesto á acompañarlos para comprobarlas, como ya hizo no hace mucho con el redactor de un periódico.»

Las responsabilidades por el Consejo de Jaca : : :

El fiscal militar del Supremo de Ejército y Marina ha salido para Huesca con objeto de comenzar sobre el terreno á examinar las responsabilidades que puedan deducirse del Consejo de guerra sumarísimo por el que fueron condenados á muerte los heroicos capitanes Galán y García Hernández.

Del palacio de Oriente desaparecen valiosas joyas y documentos después de haberlo abandonado el Borbón destronado : : : :

Dice nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» en su número de esta noche:

«Nuestro compañero de Redacción señor Aldecoa ha acudido al Juzgado de guardia y presentado, en unión de los señores Suárez Domínguez, Goñi, Roselló y Domínguez, guardias cívicos al servicio de la República en el palacio desde la noche de la proclamación, una denuncia.

En ella se da cuenta de haber desaparecido una diadema y numerosas y valiosísimas joyas de una mesa vitrina que había en una de las habitaciones particulares de la ex reina, así como documentos que existían en el despacho particular del ex soberano, después de haber abandonado el país la ex real familia, á pesar de haber ordenado los que entonces eran la única autoridad en el Alcázar que nadie tocase á nada y que nadie entrase en aquella zona del palacio hasta que se levantara acta.

Nuestro compañero y los señores indicados observaron, al ser acompañados por uno del inspector general de Palacio, que las referidas joyas y documentos habían desaparecido.

El juez ordenó la comparecencia del señor López Pozas, jefe del cuarto militar del ex soberano; del señor Asúa, inspector general; del conde de Aybar, intendente general, y del señor Torres Mendoza, secretario particular de don Alfonso.

Ante el juez señor Elola han comparecido para declarar numerosos servidores que en la que fué casa real prestaban servicio.

Los denunciantes permanecieron en el despacho del juez seis horas.

El juez ordenó que fuesen selladas inmediatamente todas las puertas de Palacio. Antes había conferenciado con el director general de Seguridad.

Según nuestros informes, los altos servidores de la ex casa real han declarado que, efectivamente, existían las joyas y documentos en el sitio donde ahora no hay nada; pero que no han desaparecido.

También estuvo en el Juzgado el fiscal general de la República, don Miguel Galarza, para informarse del contenido de la denuncia y seguir de cerca la tramitación de la misma.

Parece que algunos de los documentos desaparecidos del despacho de don Alfonso se referían á la guerra de Marruecos.

Aún no ha podido precisarse si existían otros documentos interesantes.

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO REPUBLICANO

En la de anoche se acordó la supresión del impuesto de utilidades para los jornales, que había sido creado por la Dictadura, de fatal recordación

Han sido nombradas Comisiones para que se incauten de los bienes del patrimonio que fué de la Corona de España

A LA ENTRADA

El señor Alcalá Zamora no hace manifestaciones : : :

Madrid 20.—A las cuatro y media de la tarde llegó á su despacho de ... provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, quien no hizo á los periodistas manifestación alguna acerca de lo que había de ser tratado en Consejo.

El ministro de Estado, al hacer las visitas protocolarias, se siente conmovido : : : :

El ministro de Estado dijo que había hecho las visitas protocolarias a los embajadores de Inglaterra, Argentina y Cuba y á los ministros del Brasil y Polonia. Aún le quedaban por hacer la del embajador de Portugal y ministros del Salvador, Ecuador, Checoeslovaquia, Noruega, Colombia y Panamá.

Todos, al darle cuenta del reconocimiento por parte de sus Gobiernos respectivos de la República española, lo hicieron en tales términos, que algunos, como los de Colombia y Panamá, llegaron á conmoverle por la efusión con que se expresaron respecto á España.

Se suprime la Comisaría regia del Canal : : : : :

El ministro de Fomento dijo á los informadores que llevaba al Consejo la propuesta de la persona que ha de desempeñar la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II, que desde ahora no se llamará Comisaría regia, naturalmente.

Sobre las reformas militares

El ministro de la Guerra manifestó que le interesaba hacer constar que cuantas noticias circulan por ahí respecto á las reformas militares son absolutamente fantásticas. Habrá reformas—agregó—; pero, naturalmente, éstas las conocerá antes el Gobierno que los curiosos.

Todo se pagará : : : :

El ministro de Hacienda, al llegar á la Presidencia para asistir á la reunión, dijo que había llegado hasta él un bulo: el de que no se pagarían los premios de la lotería ni se celebraría el sorteo á beneficio de la Ciudad Universitaria.

Digan ustedes—añadió—que es absolutamente inexacto. Se celebrarán todos los sorteos y se pagará todo, y creo yo que esta vez incluso existen más probabilidades de ganar.

La crisis en Andalucía.—Tranquilidad absoluta : : :

Por su parte, el ministro de la Gobernación dijo que llevaba al Consejo algunos decretos sin importancia y que daría cuenta á sus compañeros de las noticias generales recibidas respecto á la crisis agraria en Andalucía.

Respecto á la tranquilidad en toda España dijo que es tal, que ayer no se recibió en el ministerio ni un solo telegrama.

La normalidad de la vida escolar : : : : : : :

El ministro de Instrucción dijo que se había reanudado la vida escolar en toda España y que todas las Universidades funcionan con completa normalidad.

Un recuerdo á Concepción Arenal. — Las reformas de Justicia : : : : : : :

Por último, el ministro de Justicia dijo que se había posesionado del cargo de director general de Prisiones la señorita Victoria Kent. Naturalmente—añadió—hubo en este acto un recuerdo emocionado para la memoria de Concepción Arenal, que fué la primera que llevó un poco de sentimentalidad femenina á las prisiones.

Dijo también que le habían visitado el Tribunal Supremo y la Audiencia. Les manifesté mis propósitos—añadió—de hacer si tenemos tiempo, si no es inmediatamente, una nueva ley orgánica que dé una nueva estructuración á la Administración de Justicia para llevar á ella un poco de modernidad.

Yo quisiera hacer algo parecido á lo de Inglaterra, donde el juez es la máxima garantía del ciudadano, aunque por otros caminos; pero ante todo hay que elevar el nivel cultural de la Judicatura, así como su retribución.

A LA SALIDA

Continúan los reconocimientos de la República por los Gobiernos extranjeros : : :

A las diez y treinta terminó el Consejo de ministros.

A la salida el señor Lerroux dijo á los periodistas que no podía comunicar noticias, puesto que no le había llegado en la reunión de esta tarde el turno para hacer uso de la palabra.

Agregó que le había visitado el embajador de Bélgica para comunicarle el reconocimiento de la República española por parte de su Gobierno, y que también le visitaron los embajadores de la Argentina y Portugal para tratar de asuntos de importancia.

Los periodistas le preguntaron si mañana habría Consejo, contestando el señor Lerroux que hasta el miércoles no volverían á reunirse.

La expatriación de capitales

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo á los reporteros que el Consejo había acordado una declaración ministerial sobre la expatriación de capitales, y que el señor Prieto la facilitaría, para lo cual iba á telefonearle á fin de que lo hiciese esta misma noche.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

La referencia de lo tratado en la reunión : : : : : :

El ministro de Instrucción pública, Marcelino Domingo, facilitó á los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en la reunión:

Presidencia: Decreto fijando los plazos y las medidas para rectificar la obra administrativa de la Dictadura.

Orden presidencial prohibiendo los homenajes de las Corporaciones oficiales á los ministros del Gobierno provisional.

Justicia: Decreto extendiendo los beneficios del de 16 de Marzo ... pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído sentencia.

Gobernación: El ministro dió cuenta al Consejo de la absoluta normalidad en toda España, donde el orden es perfecto y grande el entusiasmo que rodea la toma de posesión de los gobernadores civiles, prueba de que no decae la vibración ciudadana, tan necesaria para dar cima á la consolidación de la República.

Dió cuenta asimismo el ministro de la crisis de trabajo que afecta, sobre todo, á los barrios extremos de Madrid, donde la miseria viene siendo mal endémico agudizado hoy por la anormalidad de las instituciones benéficas patrocinadas por los elementos aristocráticos, con su abstención primero y luego con campañas alarmistas.

A propuesta del ministro aprobó el Gobierno un plan de trabajo y, por si no fuera bastante, determinados auxilios á esa clase necesitada.

A propuesta del ministro acordó el Gobierno declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos, á excepción de la Presidencia del Gobierno y del ministerio de la Gobernación.

Decreto pasando á Gobernación la Dirección general de Sanidad y todos los servicios de la Cruz Roja española, y otro modificando los Institutos de la Liga Española Contra el Cáncer.

Economía: Admitiendo las dimisiones á don José Félix de Lequerica del cargo de subsecretario; á don Gonzalo Fernández de Córdoba, del cargo de director general de Agricultura; á don José Pan de Soraluce, del cargo de director general de Comercio; á don Manuel Casanova, del cargo de director general de Industria, y á don Manuel González Castejón, del cargo de presidente de la Asociación General de Ganaderos, y nombrando á don Fernando Cuito director general de Industria, y á don Manuel Raventós, director general de Comercio y política arancelaria.

Se acordó que siga su actuación la Comisión de ventas de material de guerra.

Comunicaciones: Decreto nombrando director general de Correos á don Fernando Nistal y de Telégrafos y Teléfonos á don Mateo Hernández Barroso.

Marina: Decreto disponiendo que el almirante de la Armada don Antonio Magaz cese en el cargo de capitán general de Cartagena.

Hacienda: Decreto eximiendo del pago de la contribución por utilidades á los jornales de los obreros y á los haberes de las clases de tropa y asimilados, cualquiera que sea su cuantía.

Cediendo al Ayuntamiento de Madrid para destinarlos á parques ... extensiones de terrenos de la Casa de Campo y del Campo del Moro.

El ministro de Hacienda probablemente esta misma noche entregará una nota con los acuerdos tomados por el Gobierno sobre emigración de capitales.

El mariscal Lyautey, mejora

París 30.—Continúa la mejoría del mariscal Lyautey, creyéndose que en breve estará restablecido por completo.

Llega á Madrid la viuda de otro mártir de la República : : : : :

Hoy llegó á Madrid la viuda del capitán de Infantería señor Sancho.

Nadie habrá olvidado cómo fué este militar una de las últimas víctimas de la saña borbónica.

Encarcelado y encerrado en el castillo de Montjuich, fué sometido á malos tratos y duras pruebas, que su menguada salud no pudo resistir.

Como pocos conocían el viaje de la viuda, á la estación sólo acudieron á recibirla algunos militares amigos del infortunado capitán Sancho.

Desde Barcelona en las estaciones del trayecto donde se tuvo noticias de su paso, fué objeto la viuda de Sancho de entusiastas testimonios de simpatía.

VARIOS DECRETOS

El de incautación de bienes del Patrimonio : : : :

El Gobierno, continuando su fructífera y magnífica labor, ha aprobado hoy varios decretos referentes á asuntos de urgente resolución. Entre ellos figura el de incautación de bienes del Patrimonio que fué de la corona de España, cuya parte dispositiva dice:

«El Gobierno de la República, á propuesta del ministro de Hacienda, ha decretado:

Artículo primero. A fin de realizar la incautación por el Estado de los bienes del Patrimonio que fué de la corona de España, se constituirá en cada una de las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares una Comisión formada por el delegado de Hacienda, que la presidirá, y por el administrador de Rentas Públicas, jefe de la Abogacía del Estado y el interventor de Hacienda.

Estas Comisiones adoptarán urgentemente las medidas que con aquel objeto procedan, con ayuda del personal de Hacienda que consideren estrictamente preciso, llevarán á cabo la dicha incautación, levantando por duplicado acta correspondiente y remitirán un ejemplar de cada una de ellas á la Dirección general de Propiedades y Contribuciones territoriales.

Artículo segundo. De la debida conservación y administración de los bienes de que se trata serán encargadas provisionalmente las personas á quienes actualmente estén encomendadas. Si las Comisiones á que se alude en el artículo anterior estimasen necesario una disposición especial con aquellos funcionarios, someterán á la superioridad la respectiva propuesta.

Mientras no se dicten nuevos preceptos para atender á la custodia, conservación y administración de los referidos bienes, las Comisiones inspeccionarán la actuación del expresado personal.

Los servicios que originen el cumplimiento de este decreto dependerán de momento de la Dirección general de Propiedades.

Artículo tercero. Se considerarán comprendidos en el artículo primero del capítulo 27 de la Sección 12 del Presupuesto general de gastos del Estado los créditos necesarios para abono de las remuneraciones que haya de percibir el personal á que se refiere el artículo anterior, para los gastos que ocasionen los servicios encargados á la Comisión creada por el artículo primero y para los demás que exija la custodia, conservación y administración de los bienes de que aquellas Comisiones se incautaran.

Las rentas de tales bienes ingresarán en el Tesoro público con sujeción al artículo tercero, capítulo cuarto de la sección sexta de los Presupuestos generales de ingresos del Estado «rentas en administración de las fincas del Patrimonio que fué de la corona».

Las respectivas cuentas de ingresos y gastos serán examinadas por la Comisión y tramitadas con arreglo á los preceptos vigentes sobre la materia.

Artículo cuarto. Otra Comisión, compuesta de funcionarios del Estado ó de Corporaciones públicas, estudiará con la urgencia posible todas las cuestiones que resulten de la incautación por el Estado de los repetidos bienes y propondrá las soluciones que á su juicio deban ser adoptadas en cuanto al régimen definitivo y administración del Patrimonio que fué de la corona y del destino que conviene dar á todo lo que de él formaba parte.—El Presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto y Tuero.»

El de beneficios sobre arrendamientos de fincas urbanas : : : : : : :

Artículo 1.º—Quedan declaradas vigentes las disposiciones del decreto de 26 de Diciembre de 1930, con las modificaciones introducidas por el de 16 de Marzo del corriente ... urbanas.

Art. 2.º—Serán de aplicación las citadas disposiciones en la resolución de todos los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído aún sentencia firme.

El del impuesto de Utilidades : : : : : : :

Artículo único.—Los artículos 14 y 15 del decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, quedarán refundidos en uno sólo del tenor siguiente:

«Gozarán de excepción los jornales de los obreros y los haberes de las clases de tropa y sus asimilados, cualquiera que sea su cuantía».

El de denominaciones que expresen ó reflejen dependencia ó subordinación al régimen monárquico : :

Otro de los decretos aprobados en Consejo, dice así:

Artículo 1.º—Quedan suprimidos para todas las Academias, Corporaciones, Sociedades, Patronatos, establecimientos públicos industriales ó mercantiles y cualquier otra entidad no mencionada, las denominaciones que expresen ó reflejen la dependencia ó subordinación respecto al régimen monárquico suprimido.

Art. 2.º—La moneda acuñada seguirá en circulación y los efectos timbrados de todas clases seguirán expendiéndose, sin perjuicio de que por el ministro de Hacienda se adopte é imponga un procedimiento sencillo para estampar sobre los signos y emblemas del antiguo Poder una inscripción que diga «República española».

Roberto Castrovido, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II : : : : :

Madrid 20.—El Gobierno ha acordado el nombramiento del ilustre periodista y escritor republicano don Roberto Castrovido como delegado en el Canal de Isabel II.

Las querellas que se presentan contra el ex rey : :

Madrid 20.—«La Voz» de esta noche dice que le consta que las querellas á que se ha referido el ministro de la Gobernación en sus conversaciones con los periodistas, y que serán presentadas contra el ex rey, son por delitos de vulneración de la Constitución, cohecho y prevaricación.

Un Manifiesto del partido republicano radical socialista de Madrid : : : : :

Madrid 20.—El partido republicano radical socialista de Madrid ha publicado un extenso Manifiesto, en el que entre otras cosas dice:

«Que es obligación de todos los afiliados practicar los deberes ciudadanos que se expresan:

Primero.—Defender por todos los medios la vida normal de la República naciente contra toda tentativa que trate de derribarla ó corromperla.

Segundo.—Influir por todos los medios democráticos sobre el ánimo del Gobierno republicano para que éste desarme eficazmente y con la mayor rapidez posible á las fuerzas supervivientes del régimen caído, procurando dotar del armamento necesario á las fuerzas populares adeptas á la República.

Tercero.—Influir asimismo sobre el ánimo del Gobierno para que éste depure y exija inexorablemente todas las responsabilidades del viejo régimen, sin excluir de éste precisamente la persona de Alfonso XIII, sobre quien recaen sospechas muy fundadas de que ha cometido delitos no sólo políticos, sino hasta de los llamados comunes en relación con los negocios perpetrados durante todo su reinado, y especialmente al amparo de las tres últimas dictaduras.

Cuarto.—Propugnar por el ideario político del partido, consistente en su principal parte en la rápida convocatoria de Cortes Constituyentes, cuya convocatoria debe hacerse con la urgencia posible.

Estima el Comité ejecutivo que el cumplimiento de los deberes expresados acaso asustará á las clases privilegiadas; pero en cambio representa el deseo de la masa honrada del pueblo.»

Cesiones al Ayuntamiento de Madrid : : : : : :

Por un decreto aprobado por el Consejo de ministros se ceden al Ayuntamiento de Madrid el Campo del Moro y la Casa de Campo.

Jubilación del presidente del Supremo : : : : :

Ha sido jubilado el presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón.

El gobernador de Barcelona marcha á Madrid : :

Barcelona 20.—En el segundo expreso ha salido para Madrid el gobernalor civil, señor Company, acompañado del capitán Jiménez.

A la estación acudieron á despedirle las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

Antes de partir el señor Company hizo entrega á la Prensa de la siguiente nota:

«Voy á Madrid llamado por el Gobierno. No pienso volver de gobernador. Si volviera entregaría á los Tribunales á aquellos que fueron reconocidos enemigos y autores de persecuciones y vejaciones constantes al pueblo, y al mismo tiempo repelería con energía los excesos de los valientes de ahora, tan quietecitos cuando había una mano dura que los contuviese.

Repito que no quiero volver al Gobierno civil, evitándome así muchos disgustos y muchas preocupaciones.»

Se encarga del Gobierno el presidente de la Audiencia

Barcelona 20.—A última hora de esta tarde el señor Company entregó el mando de la provincia al presidente de la Audiencia y no al secretario del Gobierno, como por la mañana se había anunciado.

La resolución de los asuntos sociales : : : : : :

Barcelona 20.—De la resolución de los asuntos sociales se ha encargado el consejero de Economía y Trabajo de la Generalidad, señor Serra.

En honor del capitán Sediles y de sus compañeros :

Barcelona 20.—A las once de la noche les ha sido ofrecido un cocke-tail al capitán Sediles y demás compañeros de los condenados en Jaca que se encuentran en ésta, asistiendo las autoridades y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

Durante el acto, pronunciaron palabras de elogio para los héroes de Jaca, el capitán general, el alcalde y el presidente de la Audiencia.

En nombre de todos los oficiales, contestó, agradeciendo el homenaje, el capitán Sediles, quien terminó dando vivas á España, á la República y á Cataluña.

Los héroes de Jaca saldrán mañana para Lérida, Huesca y Jaca, y desde allí se dirigirán á Madrid.

Por el asalto á la Cárcel

Barcelona 20. — El Juzgado del distrito de la Universidad estuvo esta tarde en la Cárcel para hacer una inspección relacionada con el sumario que se instruye por los sucesos del día 14.

Los daños ocasionados son de bastante consideración

Ante el juez prestaron declaración el director de la Cárcel y varios empleados.

El capitán general visita los cuarteles : : : : :

Barcelona 20.—El capitán general ha visitado hoy los cuarteles ... regimientos ...

A los acordes de La Marsellesa y con la tropa formada, con bandera y música, entró el capitán general, quien pronunció una alocución á los soldados diciendo que la disciplina es imprescindible en estos momentos y que el Ejéricito tiene la obligación de apoyar y defender la República, puesto que ésta la ha traído el pueblo y el pueblo es el que impone su soberanía.

Después pasó al cuarto de banderas, dirigiendo también la palabra á los oficiales en idéntico sentido.

Al abandonar los cuarteles el general López Ochoa fué despedido con los mismos honores que á la entrada.

Reunión del Consejo de la Generalidad : : : : :

Barcelona 20.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Maciá.

La reunión fué dedicada especialmente á cuestiones sociales, informando á los reunidos durante largo rato el consejero de Trabajo señor Serra.

A la reunión asistió el alcalde.

Llegan á Jaca los confinados en Chafarinas : : : : :

Jaca 20.—Hoy, en el correo, llegaron las clases subalternas que estaban en Chafarinas, en número de 21.

A recibirles á la estación acudió numeroso público, cerrando el comercio en señal de alegría por dicho regreso.

LA FAMILIA BORBON EN PARIS

Parece que todos sus componentes se proponen fijar su residencia, por ahora, en Fontainebleau, en espera de unos acontecimientos que no van á producirse

París 20.—A primera hora de la tarde doña Victoria salió del hotel donde se hospeda, acompañada de sus amigas. Después lo hicieron sus hijas.

—A las tres y media el duque de Miranda recibió á los periodistas, á quienes manifestó que seguía ignorando dónde fijarían su residencia sus señores; pero que tenía la seguridad de que ello dependía de los acontecimientos que se desarrollasen en España.

Confirmó que el señor Borbón saldrá mañana para Londres, con objeto de instalar á su hijo Jaime para que prosiga sus estudios de marino. Por ello la estancia será breve.

—Mañana ó pasado doña Victoria y sus hijos marcharán á Fontainebleau, donde pasarán una larga temporada. Allí se les reunirá don Alfonso.

—El hijo mayor de los señores de Borbón—según manifestación del mayordomo de la casa—ha experimentado una satisfactoria mejoría después de descansar de las fatigas del viaje.

—Esta tarde, á las 20,25, llegó la infanta doña Isabel, la cual fué conducida á una clínica, donde se someterá á tratamiento. Acudieron á recibirla á la estación los miembros de la casa Borbón, incluso el cabeza de familia. También estuvo el que fué embajador de la monarquía y la dictadura señor Quiñones de León, así como algunos criados distinguidos de la familia. A las ocho y media doña Victoria acudió á la clínica para ver á su parienta.

—Según los últimos informes, el que el día 14 dejó de ser rey de España saldrá mañana en auto para Calais, donde embarcará con dirección á Londres.

REVOLUCION EN HONDURAS

Tegucigalpa 20.—Se afirma que la revolución ha estallado en el país. No se conocen más detalles.

En séptima plana una interesantísima nota del ministro de Hacienda sobre la emigración de capitales y otras informaciones de actualidad : : : : : : : :

AÑO XXXI NÚM. 11.1[illegible]

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 23 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 16 »
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

Los cambios de rótulos en el nomenclátor

El justo afán renovador de la nueva situación, propicio al desentumecimiento de las instituciones municipales, permite á éstas, ahora, dar un gran paso rápido en el camino de las reformas urbanas, que estaban empantanadas ó movíanse con extrema lentitud.

Ocupándonos de lo más factible, por no exigir dispendios, sino decisión de realizarlo, cual son los cambios de nomenclatura del callejero, apuntaremos aquí algunas indicaciones, si bien nuestro criterio en el asunto fué siempre el de respetar los nombres tradicionales de las calles, por triviales que pareciesen, oponiéndonos á la fácil ó caprichosa sustitución, muchas veces determinada por simpatías ó gratitudes políticas.

Pero, sin perjuicio de ese criterio nuestro, comprendemos que hay en Sevilla tela cortada para restaurar, cambiar, rebautizar é imponer rótulos á las calles sevillanas, muchas de las cuales aún no lo tienen, mientras otras muchas están pidiendo su pronto cambio.

El nomenclátor es algo más digno de respeto de lo que parece y no es justo que se le tome por palillo de barquillero para echar por tierra nombres que pronunciaron las generaciones pasadas, deshaciendo hoy lo que se hizo ayer, y jugando á una contradanza de rótulos que sería cosa irrisoria si no ocasionara también los consiguientes perjuicios.

Desde luego, existe una porción de denominaciones callejeras que ningún sevillano se opondría á su inmediata restauración. Por ejemplo, las de Lombardos, Génova, Armas y otras, de tan antigua raigambre en la historia de la ciudad.

Estos nombres deben volver á lucir sobre los muros de las calles. Aquellos otros que no se les resuciten, por las consideraciones que sean, deberán, por lo menos, merecer el recuerdo de alguna pequeña lápida que explique la antigua denominación.

Sobre todo, los nombres clásicos de leyendas sevillanas, por vulgares ó nimios que resulten, convendrá restituirlos á su sitio. También sería justo sacar de la Historia algunos nombres olvidados, como el de Trafalgar, y no pocos sin recordación en nuestros anales, gloriosos en las Ciencias ó en las Artes.

Para todos hay, teniendo presente las nuevas barriadas y las quejas de los vecinos por permanecer las calles en inexplicable anonimato. Nervión, Heliópolis, el Fontanal, las zonas de calle Oriente, recién urbanizadas, y multitud de vías que aún carecen de rótulos, ofrecen amplio margen para cumplir con el elemental deber de llevar á ellas denominaciones profundamente saturadas de sabor sevillano.

Ya, anteriormente, nosotros hemos propuesto que la nueva avenida entre los jardines de Cristina y el hotel de este título se llame de Híspalis.

Si han de cambiarse, como parece, los de las avenidas de Reina Victoria, Mercedes y María Cristina, todavía existen en el olvido muchos gloriosos nombres de la historia, la conquista y civilización de América, que pudieran aplicarse á ellas.

A pesar de que la Exposición los llevó á los jardines y alamedas del Parque de María Luisa, aún restan no pocos en olvido: tal los de Bolívar, los Andes, Isabel la Católica, etc.

Los jardines de Cristina pudieran llamarse de Castelar, emplazado allí su monumento, y los que están frente al Archivo de Indias, del Almirante, en recuerdo á Colón, aunque ya existe en Sevilla con tan grandioso rótulo el paseo de la Marina.

Conforme con lo que proponía EL LIBERAL, la Huerta del Retiro se dedicará á jardines públicos

El presidente de la Diputación, señor Casas, que esta mañana regresó de Madrid, al recibir hoy á los periodistas les dijo que ayer almorzó con el ministro de Hacienda, y que, entre otras cosas de interés para Sevilla había obtenido de él que la huerta del Retiro pase á ser un jardín público para Sevilla.

También manifestó que había visitado á varios ministros, habiéndose ocupado en el ministerio del Trabajo—Sección de ahorro y previsión—de que, estando autorizadas las Diputaciones para establecer Cajas de ahorro, sería de gran interés para las mismas el que pasasen á ella los servicios asignados á las Cajas de seguros sociales y de ahorro, colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión; ello sería de gran interés para el desenvolvimiento de la Diputación, que tiene establecida una institución de esta índole, con un amplio programa de Acción social y benéfica.

También gestionó en el ministerio de Hacienda que, con la mayor rapidez se envíe á la Diputación de Sevilla lo que le corresponda en el primer trimestre de 1931 por la participación del 5 por 100 en la contribución rústica y pecuaria, así como que se liquide cuanto antes el premio de cobranza de las contribuciones é impuestos del Estado en la provincia, durante el primer trimestre de 1931.

En el ministerio de Fomento ha gestionado que envíen con la mayor urgencia, la subvención para obras de conservación de los caminos vecinales correspondientes á dicho trimestre.

En el de la Gobernación ha gestionado que la Diputación de Sevilla entiende que deben pasar á ser de la competencia de las Corporaciones provinciales las funciones de Patronato que en el orden benéfico ejercen las Juntas provinciales de Beneficencia, puesto que es tan amplia la acción que en ese orden tienen asignadas las Diputaciones. Fundamenta, además, la de Sevilla esta petición en el gran desarrollo que á los servicios benéficos ha llegado á imprimir, como lo demuestran los seis magníficos establecimientos que en la actualidad sostiene y á los cuales dedica más de la tercera parte de su presupuesto, que asciende á 9.400.000 pesetas.

Visitas

El presidente, señor Casas, ha recibido las visitas del inspector provincial de Sanidad, don Carlos Ferrand; don Francisco Gil Merino, don Carlos Mora y Andújar, don Carlos Pickman, don F. Orozco Muñoz, don Manuel Carretero Gil, don Guillermo Pickman, don Manuel Piñal Martínez, don Francisco Gijón González, don Juan Lafita y otros.

Noche sevillana

Noche toda misterio... Noche azul, [que en mi mente
despiertas el recuerdo de un cariño in- [decible,
de un anhelo infinito, de una ternura [ardiente
que se tornó en la sombra de un amor [imposible...

Noche toda misterio, en que el cielo [esplendente
de Sevilla parece un mundo indefinible,
un altar prodigioso, donde la fe vehe- [mente
de un alma busca otra alma cariñosa y [sensible...

Noche toda misterio... Noche azul, [perfumada
de azahares simbólicos... Bella noche [alumbrada
por la luna y las trémulas estrellas de [Sevilla...

¡Noche maravillosa! Para admirarte [siento
que mi errabundo espíritu, soñando, se [arrodilla,
y, por besar tus galas, ¡da un beso al [firmamento!

Juan Castro.

Sevilla, Abril de 1931.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS




EL VIAJE DEL PRESIDENTE MR. DOUMERGUE A TUNEZ

Visita del Presidente á Kairouan, que es una de las cuatro ciudades santas del Islam. Representa la foto el momento de dirigirse á la Mezquita y á la feria de tapices, recorriendo el itinerario á lo largo de las murallas de la ciudad.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

D. Laureano Talavera Martínez, concejal republicano
(Foto. S del Pando.) (Fdo. Gori.)



LA NUEVA COMBINACION DIPLOMÁTICA

Madrid 22.—El ministro de Estado ha ofrecido los siguientes cargos de embajadores y ministros plenipotenciarios:

París, don Gregorio Marañón; Londres, don Ramón Pérez de Ayala; Berlín, don José Ortega y Gasset; Bruselas, don Camilo Barcia; Nueva York, don Salvador Madariaga; Buenos Aires, don Juan Martínez Ruiz Azorín; Chile, don Luis Jiménez de Asúa; Habana, don Américo de Castro; Lisboa, don Miguel de Unamuno; Roma, don Luis de Zulueta; Berna, don Leopoldo Palacios; Atenas, don Luis Araquistáin; La Haya, don Julián Besteiro; Oslo, don Julio Alvarez del Vayo; Estocolmo, don Diego Hidalgo; Méjico, don Gordón Ordás; Montevideo, don Antonio Jaén; Lima, don Andrés Ovejero; Río Janeiro, don Lorenzo Luzuriaga; Caracas, don Juan Montaner, y Tokío, don Federico García Sanchiz.



D. Manuel Jiménez Tirado, concejal socialista.

Una solicitud del Sindicato profesional de empleados y obreros ferroviarios

Madrid 22.—El Sindicato Profesional de empleados y obreros ferroviarios ha dirigido un extenso escrito solicitando que la nueva República derogue cuantas disposiciones se han sucedido desde la Dictadura hasta el advenimiento de ella referentes á los agentes ferroviarios.

Dice que la ley reguladora del trabajo de España no tiene precedente en el mundo y que no se aplica más que en España, pues su industria está atenta á sus propias conveniencias y se da el caso de que un empleado que trabajó doce horas, como sucede con los jefes y factores de la mayor parte de las estaciones, y que en todo momento están á su disposición, sólo le son acreditadas ocho ó menos, al objeto de no pagar el exceso de cuatro.

También habla de la organización de los Comités Paritarios de ferrocarriles y del descuento de utilidades que se hacía antes á los obreros.



D. Víctor Adolfo Carretero, concejal socialista

La viuda é hijos del capitán Sancho, principal organizador del movimiento republicano en Barcelona, llegados ayer á Madrid
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

LA FERIA REPUBLICANA

PRIMER DIA

Un día espléndido, verdaderamente primaveral, que convidaba á pasear por la feria, esta feria chiquita y bonita, la más bonita que hemos visto en el viejo campo del Prado.

Se ha notado este año en la feria la falta de «los ilustres huéspedes».

En la feria estaban los sevillanos amantes de su tierra, y nada más.

Regular animación en las casetas.

La caseta de Labradores, retirada un poco de la feria, animadísima.

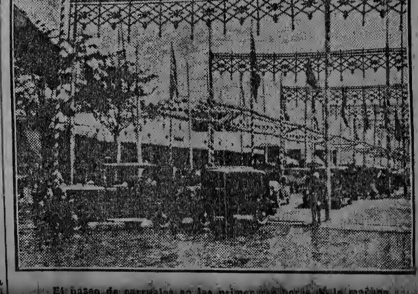
Había muchas familias almorzando.

En las casetas particulares, poca gente almorzando.

Y el peatón tragando polvo. Hace falta regar más, señor delegado municipal de la feria.

Esta noche volveremos á la feria, cuya iluminación llamará la atención de todos.

Y si no quieren ir los derrotistas, que no vayan.



El paseo de carruajes en las primeras horas de la mañana

Por las casetas

Indudablemente la primavera se ha hecho republicana, y la caricia del sol de esta mañana, primera de feria, ha hecho emerger más flores en el bello recinto y le ha dado, sobre todo, esa luminidad exclusivamente española y única en el mundo.

En nuestro recorrido mañanero hemos visto que son muy pocas las casetas que faltan por convertirse en gabinetes de recibir, en lugares de descanso, en saloncitos de baile, en gratos sitios de reuniones familiares, donde durante cinco días «nada más» ha de culminar la alegría, el contento y el regocijo.

En la caseta del Centro de Castilla y León ya estaba dando disposiciones el entusiasta y querido amigo señor Pérez Otero, que en la prolongación de la espléndida instalación ha hecho levantar un paraje verbenero, para la que ha de celebrarse esta noche, con asistencia de los famosos dulzaineros de Aranda y las niñas de Realito, que dice no sabe qué hacer con su apellido...

Los artistas socios de la Unión de Empleados de Escritorio, entre ellos el señor Vives, acababan de terminar un rincón del Parque del decorado de las casetas de la Sociedad, lugar que resulta muy artísticamente exornado.

En Benavente, casetas del 93 al 97, todo está preparado para recibir á las simpáticas benaventivas, gala y orgullo de sus veladas.

Er 77» la ha tomado (la tomarán después) con Romanones, y allí está el hombre de Guadalajara con sentencias sobre el vino, y la manera de tomarlo, y entre otras cosas de ingenio un cartel de Juan Luis, pleno de luz y de ambiente...

El Centro del Ejército y la Armada ha decorado su amplia caseta con el más refinado gusto, y á las diez, el director Robles y sus huestes afinaban en espera de señoritas para bailar.

En la caseta del Centro Vasco, con las rientes acuarelas del gran Arrue, se ultimaban detalles, como en la de la Casa de la Montaña, Colonia catalana y otras particulares.

A nosotros, que nos busquen á última hora en la caseta núm. 25, en la del buen amigo, amante de las cosas de la tierra, don Celestino Fernández. Su esplendidez y la amabilidad de la señora y de sus hijos, la concurrencia de lo mejor en cante «verdad» y las diabluras que allí se sirven con verdadero gusto y derroche, hacen que el que va se queda, y vuelve. Es cosa segura.

LA DEL MERCANTIL

Como primer día de Feria, había poca animación en la caseta del Círculo Mercantil.

El presidente de dicha Sociedad, don José J. Olmedo, nos manifestó que, siguiendo tradicional costumbre, la Sociedad obsequiará con una merienda á los niños de los establecimientos benéficos el próximo sábado 25, á las cuatro de la tarde.

LA DE LOS FARISEOS

Un grupo de ateneístas ha instalado una caseta con título de «Los Fariseos». Desde las primeras horas de la mañana se hicieron honor á las cañas de manzanilla, con clásicas «tapas».

Entre los «fariseos» vimos á Gildo, Bravo Ferrer, Zaragoza, Pando y otros.

LA DEL MACHACANTE

De las casetas más animadas esta mañana era la del «Machacante», donde unos cuantos amigos obsequiaban á todo el que pasaba por ella.

LA DE SAN JUAN DE LA PALMA

Como todos los años, la Tertulia de San Juan de la Palma ha instalado su caseta en la feria.

Por acuerdo de la comisión organizadora no se permiten más discusiones que sobre cofradías, toros, vinos y mujeres, con penas severísimas para los infractores de dicho acuerdo.

Los amigos Montaño, Pepe Rico, Williams y otros nos obsequiaron con vinos y «tapas».

EL CASINO LA AMISTAD

En la caseta de la Amistad se celebró esta mañana un almuerzo íntimo, al que asistieron el alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Vill, y los señores Gandul, Jiménez Carrasco, el diestro Rayito y otros amigos.

También estuvieron muy concurridas las casetas del Centro Vasco Navarro, Dependientes mercantiles, Casa de Castilla y León, «Er 77» y la del Aero Club.

EN EL CASINO DE LA EXPOSICION

Durante toda la mañana no decayó la animación en el Casino de la Exposición, que lleva en arriendo el Círculo de Labradores.

Hasta las once amenizó los bailes la orquesta Hesperia.

Numerosas familias almorzaron en la terraza del Casino, convertida en comedor.

Esta noche habrá comida á la americana y cotillón, amenizado por la orquesta Red Hot Caales».

EL FERROCARRIL EN MINIATURA

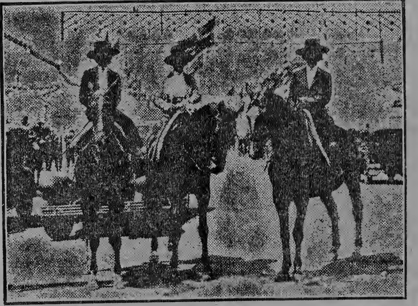
Numeroso público, en el que predominaba el elemento infantil, ocupó durante toda la mañana el pequeño ferrocarril que hace el recorrido al sector Sur y plaza de América.

LA CASETA POPULAR

El tablado de la caseta popular, levantada á la entrada de la feria, será utilizado sólo por las bandas de música.

El público utilizará la rotonda del tablado para que baile ó pasee el que guste.

Rodeando el tablado se colocarán dos ó tres mil sillas que podrán utilizar el público gratuitamente.



Tres bellas caballistas que esta mañana lucieron su garbo y gentileza en la primera feria republicana
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Los derechos del hombre

Hemos sufrido tanto y durante tanto tiempo el yugo de la tiranía; el yugo opresor de las libertades inherentes al ser humano y social, lo hemos padecido con tan gran pesantez en la década anterior, que nuestras costumbres se han estructurado con los hábitos del servilismo á tal extremo que consideramos como cosa natural la privación de los derechos naturales.

Estamos seguros, por tanto, que la generación actual, en su inmensa mayoría, desconoce la célebre «Declaración de los derechos del hombre», que sirvió de brújula á todos los pueblos de Europa, para encaminarlos por los senderos de la libertad.

Por eso nos vamos á permitir recordarla en los momentos históricos, á fin de que nuestro desgraciado pueblo la tenga presente, ahora que se inicia la era de la reconstitución de la patria libre.

* * *

Esa «Declaración» data nada menos que de las postrimerías del siglo XVIII; de la primera época de la revolución francesa, ó sea del período de dicha revolución que la historia conoce por el nombre de la «Asamblea Constituyente», y fué debida á aquel orador cumbre de la tribuna gala, á aquel genio de la oratoria política, á aquella lumbrera del verbo parlamentario convertido en tribuno del pueblo que se llamó Mirabeau.

Nunca olvidaremos este párrafo de uno de los discursos pronunciados por el insigne estadista defendiendo en la Asamblea los derechos del pueblo, en el que, dirigiéndose á los que representaban en aquel parlamento las clases privilegiadas les apostrofaba en esta forma: «En todos los países, en todas las épocas, los grandes han perseguido implacablemente á los amigos del pueblo, y si, no sé por qué combinación de la fortuna, se ha elevado alguno de ellos en su seno, á ese sobre todo es al que han herido, ansiosos de inspirar terror en la elección de la víctima», agregando: «Los privilegios acabarán; pero el pueblo es eterno.»

Pues bien; Mirabeau fué el autor de la «Declaración de los derechos del hombre», que presentó á aquella misma Asamblea constituyente, bajo los siguientes postulados:

a) La igualdad y la libertad de todos los hombres por derecho de nacimiento.

b) El establecimiento, la modificación y la revisión periódica de la constitución por el pueblo.

c) La ley como expresión de la voluntad general.

d) La delegación del Poder legislativo á representantes frecuentemente renovados, legal y libremente elegidos, siempre existentes, anualmente reunidos é inviolables.

e) La infalibilidad del jefe del Estado y la responsabilidad de cada uno.

f) La libertad de la persona, y por garantía la publicidad de la sustanciación del careo y de la sentencia, la anterioridad y la gradación de las penas.

h) La libertad del pensamiento por medio de la palabra, de la escritura ó de la impresión, salvo la represión de los abusos.

i) La libertad de los cultos, salvo la policía.

j) La libertad de las asociaciones políticas, salvo la vigilancia municipal.

k) La libertad de la locomoción en el interior y en el exterior.

l) La libertad de la propiedad, del comercio y de la industria.

ll) La expropiación por causa de utilidad pública, mediante una justa indemnización.

m) El voto previo, la igualdad proporcional, la moralidad, la justicia y la moderación del impuesto.

n) El establecimiento de una contabilidad regular, la economía en los gastos, la modicidad de las retribuciones y la abolición de los abusos consistentes en acumular dos ó más sueldos, y en cobrar sueldos exorbitantes relativamente á los destinos.

ñ) La opción de todos los ciudadanos á los empleos civiles, eclesiásticos y militares.

o) La subordinación de las tropas á la autoridad civil y la resistencia á la opresión.

* * *

Estos diecisiete mandamientos de la ley natural y social debidos al privilegiado cerebro del gran Mirabeau, debieran estar grabados en la mente de todos los amantes de las libertades públicas y con especialidad en el corazón de los llamados á regir los destinos de los pueblos.

Dios quiera que sirvan de sustancia inspiradora de la nueva constitución del Estado español.

Antonio Lara Cansino.

Una nota de los ex ministros de la Dictadura

Madrid 22.—Los ex ministros de la Dictadura han remitido una nota á «El Debate», diciendo que desde hace catorce meses vienen esperando que se abra una investigación para depurar su gestión ministerial, pues ni han rehusado ni rehusan responsabilidades, ya que tienen su conciencia tranquila y son hombres de honor.

Ha dimitido el Gobierno búlgaro

Sofía.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente, señor Liapchef, se dirigió á Palacio para entregar al Rey la dimisión colectiva del Gobierno, con objeto de que el rey pueda—á consecuencia de haber terminado la última legislatura—consultar á los jefes de los partidos para la formación del nuevo Ministerio.

Al salir de Palacio, el señor Liapchef declaró que los ministros dimisionarios habían sido encargados de la expedición de los asuntos corrientes.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

22 DE ABRIL DE 1906

En el Hipódromo de Tablada se celebraron con gran animación las primeras Carreras de Caballos de las fiestas primaverales.

—Zarparon de nuestro puerto para Bonanza los cruceros «Extremadura» y «Río de la Plata».

—Fueron elegidos jurados para la Sección de pintura de la Exposición de Bellas Artes, que se estaba celebrando en Madrid, Pradilla, Gonzalo Bilbao, Salvador Viniegra, Menéndez-Pidal, Alvarez Dumont y Martínez Cubells.

—La Academia de la Historia eligió académico al escritor señor Pérez de Guzmán.

—Un telegrama que publicábamos de París decía: «El entierro de Curie, el inventor del «rádium», ha sido sencillísimo. Lo presidieron el ministro de Instrucción Pública y la viuda del sabio. El cadáver ha sido transportado al próximo pueblo de Sceaux para inhumarlo en el panteón familiar.

—Con referencia á la catástrofe de California, de la que seguíamos publicando extensas informaciones, decíamos que el célebre tenor Caruso había perdido su equipaje, en el que se encontraban magníficas joyas y 30.000 dólares en metálico. Las autoridades yanquis habían fusilado á catorce ladrones que intentaron entrar en la Casa de la Moneda. Entre los escombros del Manicomio se encontraron los cadáveres de doscientos alienados. Según declaración del doctor Simpoon, la catástrofe obedeció á la lucha que se estableció entre el frío externo y el calor de la masa incandescente que existe en el centro de la tierra.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

Al 14 de Abril de 1931

El pueblo en plena apoteosis
triunfal va por las calles.
Las banderas tremolan en los aires.
Al frente, los caudillos,
que perdieron la libertad
por causa de la idea.
Los metales de los clarines
vibran, y con su voz,
hasta lo más recóndito
de la ciudad, hacen que se estremezcan
los corazones por la emoción
del triunfo conseguido.
Ya tenemos República;
ya rotas están las infamantes
cadenas que sujetos al trono
del tirano por largos años
nos tuvo prisioneros.
Ya es libre España;
ya el pueblo es soberano
en este hermoso día de primavera.

Federico Relimpio y Carreño.

Instale una cocina-termosifón para servicio de agua caliente á su cuarto de baño. Presupuesto gratuito. Industrias Guillén. Resolana, 29. Sevilla.

Partido Comunista de España

(S. E. de la I. C.)

Ponemos en conocimiento de todos los trabajadores que el Comité regional de Andalucía está organizando un importante mitin de propaganda [illegible] rmente, y en el que tomarán parte los camaradas siguientes:

José María Osuna, por la Juventud comunista de Sevilla.

Antonio Mitje García, por el radio de Sevilla.

Manuel Adame, por el Comité de la Federación Andaluza.

Jesús Hernández, por el Comité Nacional de las Juventudes comunistas de España.

José Bullejo, secretario del Comité Nacional del partido comunista de España.

Presidirá el camarada Manuel Roldán.

El lugar y hora se anunciarán oportunamente. Se hacen gestiones para conseguir uno de los locales más amplios de esta ciudad.

El Comité regional de la Federación de Andalucía.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los regionalistas andaluces

Un grupo de conocidos regionalistas nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Por la restauración de Andalucía.

Los que suscriben, pertenecientes que fueron á la Junta fundadora del «Centro Andaluz», trabajadores, desde hace veinte años, en la obra de resurrección de Andalucía, como creadora de las culturas mas intensas y originales que inspiraron á Occidente, y como garantía de existencia de la Federación Española, venimos á confirmar la carta dirigida por nuestro amigo Blas Infante al presidente del Partido Republicano Federal, é ingresamos entusiastamente en dicho partido, sosteniendo el lema de nuestra bandera: «Andalucía para sí, para España y la humanidad», y con él nuestra adhesión ferviente al Gobierno actual, símbolo presente de la unión republicana y de la consolidación del régimen.

Sevilla 22 de Abril de 1931.

Rafael Ochoa Vila, Sebastián Torralba, Francisco Chico Ganga, Mariano López Muñoz, José María Escribano, Rafael Franco Espejo, Antonio Llopis Sancho, José Llopis Sancho, Francisco Piqueras Muriel y Juan Alonso Garzón.

Nota.—Advertimos á nuestros amigos que las adhesiones pueden dirigirse á la Secretaría del Partido Republicano Federal, Rivero, 4.»

Carmona

En la Prioral, y en la mañana del día 18, á las seis de la misma, se efectuó el enlace matrimonial de la agraciada y simpática señorita Pepita Pérez García con el joven empleado del Banco HispanoAmericano don Ramón Martínez Romera, siendo padrinos don Luis Pérez García, hermano de la desposada, y la señora doña Dolores Romera, madre del contrayente.

Fué bendecida la unión por el tío del novio, el culto presbítero don José Martínez Gómez

Los novios marcharon á Granada y Sevilla.

OPTICA.—Antes de adquirir unas gafas visiten el Bazar Médico-Optico G. Green (Velázquez, 8), donde hallarán lo que científicamente conviene á su vista.



LA PULGA, además de sus mordeduras dañinas é incesantes, propaga las enfermedades más peligrosas: la peste por ejemplo. Protéjase contra este visitante peligroso, pues la muerte puede sobrevenir detrás de sus huellas. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Los bienes del llamado Patrimonio de la Corona

Ya conocen nuestros lectores que una de las primeras disposiciones adoptadas por el Gobierno provisional de la República española ha sido decretar la incautación de los bienes que constituían la institución jurídica denominada «Patrimonio de la Corona». Por ministerio de lo mandado en decreto del día 20 del actual, se está procediendo á verificar dicha incautación en los distintos lugares en que radican los bienes referidos, previa la formación de su correspondiente inventario; y como la inmensa mayoría de la gente desconoce lo que era y en qué consistía la mentada institución, tal vez no huelgue que la demos á conocer y relacionemos sus caudales.

Para el mayor esplendor y lustre de aquella monarquía tradicional, que tanto trabajo nos ha costado derrocar; para la expansión, aprovechamiento y recreo de la realeza, la nación fué formando, desde los tiempos medioevales, una vinculación de bienes, derechos y acciones adscritos á la corona de España, cuya posesión y disfrute pertenecía exclusivamente, de hecho y de derecho, á la persona del rey, aunque la propiedad era del Estado.

Esos bienes, cuya cuantía era y es muy considerable, no se habían concretado ni regulado hasta los primeros años de la última centuria, siendo el primer precepto legislativo que se ocupó de asunto de tan trascendental importancia el artículo 214 de la Constitución de 1812, el cual ordenó que las Cortes señalarán los bienes y terrenos que estimaran conveniente reservar para el recreo del monarca.

Y á fin de dar cumplimiento á este precepto constitucional se dictó el decreto de 28 de Marzo de 1814, fijando, aunque de manera vaga, qué bienes habían de constituir el «Patrimonio de la Corona».

Tras varias visicitudes que no hacen al caso, quedó, por fin, definitivamente constituída la institución jurídica de dicho nombre, por virtud de las leyes de 12 de Mayo de 1865 y 26 de Julio de 1876, que son las que han regido la materia hasta el advenimiento de la República.

Los bienes y derechos que formaban el caudal patrimonial de la corona y cuya incautación está verificando el Gobierno, son los siguientes:

1.° El Palacio Real de Madrid con los terrenos, edificios, construcciones y viajes de aguas que le son anejos, comprendiendo el parque titulado Campo del Moro, salvo las servidumbres á que estaba sujeto; la plaza de la Armería Real, excepto la parte de terrenos que de ella fueron segregados á favor del Ayuntamiento de Madrid, las caballerizas y cocheras con la plaza intermedia entre estos edificios y el Palacio, todo lo cual forma una sóla zona.

2.° El Real Museo de pinturas y esculturas.

3.° Los Reales sitios del Buen Retiro, excepto los terrenos segregados del inmueble con destino á vías públicas y construcciones, determinados en un proyecto de mejora y embellecimiento de aquel lugar concertado á la sazón con el Municipio de la Corte.

4.° Los edificios de la Casa de Campo y los terrenos comprendidos bajo los linderos que expresamente se determinaron; y el caudal de aguas que nacen en la posesión llamada de Los Meaques; y la Florida.

5.° El sitio del Pardo, á excepción de los cuarteles de Viñuelas y de la Moraleja y de los edificios que ocupaba el Estado.

6.° El palacio de Aranjuez con los edificios anejos á su dependencia para caballerizas y aposentamiento; y en el mismo sitio los jardines denominados Parterre, de la Isla, del Príncipe, la Casa del Labrador y el área que comprende las doce calles de árboles que forman los paseos, con los traversales y sus accesorias.

7.° El Monasterio de San Lorenzo co su palacio y huerta; el jardín y la Casita de abajo.

8.° El palacio de San Ildefonso con el jardín anejo cercado, y los nacimientos de aguas que surten sus estanques y fuentes, la casa de Canónigos, las caballerizas y el coto de Riofrío con los edificios que comprende.

9.° El Alcázar de Sevilla con sus jardines y pertenencias y la Real fortaleza de la Alhambra.

10.° El Palacio Real de Mallorca con el castillo de Bellver; el jardín del Real de Valencia y los Reales Palacios de Valladolid y Barcelona.

11.° Todos los muebles y semovientes contenidos en los palacios, edificios y predios enumerados anteriormente.

Y en cuanto á derechos forman parte integrante del Patrimonio de la Corona.

a) El Patronato activo del Monasterio de las Huelgas de Burgos con el hospital del Rey.

b) El del convento de Santa Clara de Tordesilla; el de la iglesia y convento de la Encarnación de Madrid.

c) El de la iglesia y hospital del Buen Suceso y del convento de las Descalzas Reales.

d) La Real Basílica de Atocha; la iglesia y colegio de Santa Isabel y la iglesia y colegio de Loreto.

e) El de la iglesia y hospital de Nuestra Señora de Montserrat y del hospital del Rey de Burgos.

El Patrimonio de la Corona alcanza un valor de muchos cientos de millones de pesetas, y salvo los cuarteles de tropa existentes en algunos de los reales sitios mencionados que fueron segregados de aquél por expresa disposición del artículo tercero de la Ley de 12 de Mayo de 1865, deben existir íntegros los bienes que lo forman, puesto que el re[illegible] su usufructo sin estar facultado para enagenarlos, gravarlos ni arrendarlos por más de treinta años, á menos que una ley especial lo autorizase para ello.

¿Existirán en su absoluta integridad los bienes patrimoniales de la corona de España? A nosotros se nos figura que no; pero ya lo acusará el inventario que se está formando.

Antonio Lara Cansino.

TOMARES

El día quince del corriente se celebró la toma de posesión de los nuevos concejales socialistas que constituyen la Corporación municipal.

Entre las aclamaciones del pueblo, tomó posesión el nuevo alcalde, don Joaquín Caro Cabello, elegido por unanimidad. Este dió las gracias á sus compañeros, proclamando seguidamente la República en esta villa.

Seguidamente se procedió á la elección de tenientes de alcalde, siendo votados por unanimidad los señores don José Romero Ortega y don Anselmo Fernández Olivares, antiguo «leader» del socialismo.

Después de la toma de posesión, el Ayuntamiento recorrió con la bandera republicana todas las calles de la población, seguido de inmenso gentío. A su paso era aclamada con vítores y aplausos.

Los nuevos concejales son: don Pablo Carvajal Caro, don Castor Sánchez Castellano, don Francisco Fernández Peón, don José Romero Ramos, don Francisco Cabrera Romero y don Baldomero Ramos Cabrera.

Seguidamente de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, acordó dar un voto de gracias al saliente alcalde, don Manuel Díaz Carvajal, que, al frente del Ayuntamiento, ha hecho una labor honrada y digna de encomio.

A todos los componentes les deseamos gran acierto, y ya que sus ánimos sólo van en bien del engrandecimiento del pueblo, esperamos que éste le apoyará en su gestión.

—Se ha procedido á rotular las calles Tomás de Ybarra y General Primo de Rivera con los nombres de Ybarra y González y Fermín Galán, respectivamente, y rotular el camino de Tomares con el de Pablo Iglesias.

Entre otras cosas, el nuevo Ayuntamiento se propone desarrollar una labor primordial de higiene y en bien de la instrucción pública.

Mucho esperamos del elemento joven que constituye la nueva Corporación, que empieza llena de entusiasmo y sin miras egoístas ni de partido.—*Corresponsal.*

TOS GRIPPE-BRONQUITIS
CURACION SEGURA CON
THIOCOLINA Dr. CALBETO

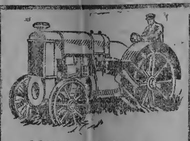
A la Federación de Obreros municipales

Camaradas: Al tomar posesión de la tenencia de Alcaldía, puesto al que me ha llevado el azar y no mis merecimientos, me ofrezco a todos y cada uno de vosotros en el desempeño del mencionado cargo.

Espero que veréis en mí, no al superior, sino al compañero siempre dispuesto á defender ante el patrono Ayuntamiento nuestros intereses de clase, despreciados tanto tiempo por los Municipios que la derrocada Monarquía nos imponía contra la voluntad popular.

También espero que sabréis cumplir en todo momento y lugar con vuestros deberes sindicales, engrosando nuestros cuadros para marchar todos unidos en pos de la conquista de nuestras reivindicaciones.

Ofreciéndome de nuevo, se reitera de todos vosotros vuestro presidente, *Enrique López.*



COMPRAD TRACTORES NOHAB
de aceite pesado de 35-40 HP.
de NYDQUIST & HOLM A. B.
de Suecia

Vean los siguientes certificados:

«Tengo mucho gusto en comunicar que «NOAB» ha gastado 8'40 pesetas por hectárea entre combustible y engrase, labrando con arado «Case» de cuatro rejas á 21 cms. de profundidad.— Aznalcóllar Febrero 1931.—Manuel Tassara.»

«Nos es grato manifestar que el tractor «NOHAB» ha respondido á nuestras mayores esperanzas, habiendo labrado á 28 cms. de profundidad con arado de cuatro rejas, haciendo 0'5 hectáreas por hora.—Ecija 28 Febrero 1931.—Antonio Osuna Riego. José Fernández Romero.»

Para informes dirigirse al agente general: Bjorn Rock Bjorge, ingeniero. Sevilla. Núñez de Balboa, 7.

Depositario: Antonio de Torres, Utrera.

CAPITANIA GENERAL

Audiencias recibidas por el Capitán general en la mañana de hoy:

Don José Parias González, ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia; Don Adolfo Morís y Fernández-Vallín, rector de la Universidad de Sevilla; don Jorge Graells Miró, delegado del Consejo de Industrias Sombrereras Española, S. A.; don Juan Ortiz de Luna, don Agustín Latourrette, don Francisco Flores y presidente del Casino de Clases de segunda categoría.

RECUERDOS DE SEVILLA
ARTICULOS PARA REGALOS
Alhajas, Relojes, Mantones
y Pañuelos bordados
Bazar Joyería
HARINAS, 15
Visiten la Sección de Calzado

Regimientos que cambian de nombres

Madrid.—Se ha acordado el cambio de denominación de los siguientes regimientos:

Al del Rey, se le llamará «Inmemorial»; al de la Princesa Victoria, «Arlabán»; al de Borbón, «Málaga», y al de Cazadores de Alfonso XIII, «Alcalá».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AGRUPACION CIUDADANA

Esta naciente entidad, que fiel á su programa no presentó candidato alguno en las pasadas elecciones municipales, si bien los diez mil afilados con que cuenta votaron individualmente á los representantes de tendencias afines á la avanzada ideología de las Agrupaciones, ante la serie de hechos que acaban de producirse estima necesario hacer las siguientes afirmaciones:

1.° Que considera dichas elecciones en sí y por consecuencias como un acontecimiento grandioso, sin precedentes en la historia del mundo, el cual debe llenarnos de júbilo, satisfacción y legítimo orgullo. En lo sucesivo podremos demostrar á los países que de manera tan despreciativa nos trataban, que los españoles forman en conjunto un pueblo consciente, sensible, ecuánime y comprensivo, pues sin derramamiento de sangre, alborotos ni estridencia alguna, ha sabido cambiar un régimen secular, respetando el hogar y la vida de quien hasta hace poco fué jefe del Estado y de sus familiares, que pudieron salir de la nación separadamente y por los puntos más diversos, sin ser molestados por nadie.

2.° Que es deber ineludible, imperativo, de todos los españoles, para los que el interés supremo de la Patria debe estar muy por encima de cuantos afecten á particulares ideologías políticas, colaborar en el afianzamiento del nuevo régimen con entusiasmo y lealtad absoluta, oponiéndose enérgicamente á cuanto pueda perturbar y entorpecer su consolidación.

3.° Que lo es igualmente prestar adhesión y acatamiento al Gobierno constituído y á todas las autoridades por el mismo desginadas.

4.° Que es necesario igualmente evitar á todo trance cualquier intento de desmembrar á España, que al darse á luz á sí misma en estos instantes no sólo debe reforzar su unidad política sino procurar obtener la de todos los pueblos de su estirpe, para difundir por el mundo la espiritualidad de una civilización hispánica é ibérica frente al mecanismo materialista imperante.

5.° Que pudiendo compararse el Estado español, desde el punto de vista de la mecánica social, á una vieja máquina, primitiva, rudimentaria, deteriorada é inservible, que estuvo regida nominalmente por un maquinista irresponsable y de hecho por sus auxiliares, los antiguos políticos, igualmente ineptos, precisa, que á la sustitución de esos elementos directores ya realizada, siga la unión de todos los ciudadanos para construir con la suma de sus ideas y esfuerzos, una máquina social, dotada de los mayores adelantos y perfeccionamientos imaginables, que en nada se parezca á la que vamos á deshacer.

6.° Continuar la organización de las Agrupaciones Ciudadanas y la propaganda de su elevada ideología. Teniendo en cuenta que avanzar no es destruir, sino perfeccionar y crear, los afiliados á las Agrupaciones Ciudadanas procurarán ser siempre los más avanzados en esas ideas de perfeccionamiento y creación de una sociedad humana, donde todos los hombres, sin distinción de razas, naciones, ni clases, alcancen el máximo grado de cultura, progreso y bienestar apetecibles.

7.° Como consecuencia de todo lo dicho, las Agrupaciones Ciudadanas, además de luchar por el afianzamiento de la nueva forma de Gobierno, única que estiman racional, lo harán en cada localidad por el de los intereses y factores sociales, que son garantía de bienestar individual y colectivo; en lo provincial, por cuanto afecta á la prosperidad de la provincia; en lo regional, por el prestigio y engrandecimiento de la región; en lo nacional, por el mantenimiento de su unidad; en lo racial, por la conservación de la unidad de lenguaje y creación de la unidad política: en lo internacional, por la paz, la solidaridad y la colaboración entre todos los países.

Cuantos deseen inscribirse en las Agrupaciones Ciudadanas deben dirigirse á este nombre: Campana, 10, segundo. Sevilla.

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS
CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

Informaciones de Méjico

CONSTRUCCION DE CAMINOS

La política de construcción de buenos y numerosos caminos, iniciada en 1925 por el entonces Presidente de la República, señor general Calles, ha sido eficazmente continuada por el actual Gobierno del señor ingeniero Ortiz Rubio, cuya administración se preocupa por aportar todos los medios necesarios para la explotación de las enormes riquezas de Méjico, destacándose entre las obras dedicadas á este fin, la construcción de magníficas carreteras, en las que se han invertido, en los últimos cinco años, más de cincuenta y cinco y medio millones de pesos (unos doscientos cuarenta y seis y medio millones de pesetas), en las anualidades siguientes: en el año de 1926, 12.117.026'96 pesos; en el año 1927, 7.968.399'44; en el de 1928, 11.353.691'25; en el de 1929, 8.700.000, y en el de 1930, 11.438.700, cantidades que dan un total de 55.577.817'65 pesos.

De la anterior suma corresponden 35.370.844'04 pesos á los ingresos obtenidos por concepto del impuesto de la gasolina, que está destinado exclusivamente á la construcción de caminos nacionales; habiéndose cubierto el resto de la diferencia que resulta, con las partidas que para el objeto han venido siendo señaladas en el Presupuestos de Egresos de la Federación.

En esta obra, que está llamada á ejercer la más poderosa influencia en el porvenir del país, puesto que con el transcurso de los años pondrá en estrecho contacto cada una de las regiones del territorio de la República, facilitando de ese modo la explotación de los recursos locales y su distribución en los mercados de consumo, corresponde el mayor y más efectivo esfuerzo á la Comisión nacional de caminos, organismo creado expresamente para actuar en forma práctica y con exclusión de ciertas rutinas burocráticas que la experiencia había condenado como impropias de una empresa, cuya obra debía traducirse en hechos reales y positivos en el menor tiempo posible.

Actualmente se hallan en construcción, con algunos grandes tramos concluídos y puestos al servicio público, los siguientes caminos nacionales: Méjico á Nuevo Laredo, con una extensión de 1.240 kilómetros; Matamoros á Mazatlán, con una extensión de 1.277 kilómetros; Méjico á Guadalajara, con una longitud de 635 kilómetros; Méjico á Acapulco, con una longitud de 458 kilómetros; Méjico-Orizaba-Veracruz, con 463 kilómetros de largo; Méjico-Texmelucan-Tlaxcala, con 114 kilómetros de extensión, y Piedras Negras-Hipólito, con una longitud semejante á la anterior.

La intensificación del uso de vehículos movidos por motores de combustión interna puede apreciarse por el incremento registrado en el consumo de gasolina, de 1925 á los siete primeros meses de 1930, según los datos siguientes: 1925, 105.971.415 litros; 1926, 179.812.044 litros; 1927, 192.[illegible].311 litros; 1928, 219.323.653 litros; 1929, 259.287.429 litros, y de Enero á Julio inclusive, de 1930, 181.333.807 litros.

Este aumento constante del consumo de combustible indica actividad, movimiento, tráfico de pasajeros y flete, y, en una palabra, progreso y desenvolvimiento del comercio, de la industria, de la agricultura y de todos los factores de la producción nacional.

FUNCIONAMIENTO DE LOS BANCOS REGIONALES

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Crédito Agrícola, la Secretaría de Agricultura y Fomento ha iniciado la organización de los Bancos regionales en diversos puntos del país, disponiendo al efecto, paulatinamente, de la suma de pesos 6.000.000 (más de veintiséis y medio millones de pesetas), que para ese objeto se destina en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Acerca del funcionamiento y organización de dichos Bancos, la Secretaría de Agricultura ha proporcionado la siguiente información:

«Habiendo sido publicada ya en el «Diario Oficial de la Federación» la nueva Ley de crédico agrícola, aprobada por el Congreso de la Unión á iniciativa del Ejecutivo, esta Secretaría de Agricultura va á proceder á la organización de los Bancos Regionales, creados por aquella ley, á fin de que desde luego comiencen á prestar la ayuda de su refacción á los ejidatarios y á los pequeños agricultores de la República.

Servirán para la formación de los Bancos Regionales los elementos de los Bancos Ejidales que habrán de desaparecer en virtud de la nueva organización del Crédito Agrícola, y se procederá á la fundación de los nuevos, de conformidad con lo prescrito en el capítulo segundo del título primero.

El capital de los Bancos Regionales será subscrito en dos series de acciones, de las cuales, la serie «Y», que subscribirá el Banco Nacional de Crédito Agrícola, habrá de constituir, cuando menos, el sesenta por ciento de un mínimo de trescientos mil pesos. Para formar de ese modo el capital de los Bancos Regionales y aumentar el del Banco Nacional de Crédito Agrícola, ha sido incluída en el presupuesto actual una partida de seis millones de pesos, de la cual se irá haciendo una aplicación mensual de quinientos mil pesos, conforme vayan siendo organizados los nuevos Bancos Regionales.

Igualmente, el Banco Nacional de Crédito Agrícola será reorganizado de acuerdo con la nueva Ley, sin que la reorganización signifique un cambio en el personal directivo.

La Secretaría de Agricultura confía en que una cuidadosa y bien estudiada distribución de las fuertes cantidades destinadas á refaccionar á los ejidatarios y pequeños agricultores, será de gran utilidad para dar impulso á los trabajos agrícolas del presente año, y habrá de notarse un aumento de consideración en los rendimientos de la tierra.»

(Información proporcionada por el Consulado de Méjico en Sevilla).

ALMACENES CARBALLO
Calcetines de hilo de todos tamaños y clases, más barato que en fábrica.
Puente y Pellón, 25 y 23

Pastelería San Fernando
CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.419
Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tés. Pastelillos y fiambres.

Unión de Dependientes de Tejidos

Telegramas que esta Asociación ha dirigido á los ministros de Hacienda y Comunicaciones:

«Ministro Hacienda.—Unión Dependientes Tejidos, quinientos asociados, y recogiendo unánime sentir empleados comercio é industria en general de Sevilla, solicitamos V. E. ser incluidos beneficios decreto derogación impuesto utilidades, gravamen éste tan ingrato como innecesario á la Hacienda pública. No dudamos reconocerá aspiraciones tan sufrida clase y hacemos votos acompañe acierto á V. E.

Antonio Guzmán, presidente.—Ernesto Delgado, secretario.»

«Ministro de Comunicaciones.—Unión Dependientes Tejidos, al felicitar V. E. designación ese ministerio, en cuyo desempeño le auguramos aciertos darán ejemplo España entera, rogamos se digne hacer firme nuestra petición ministro Hacienda inclusión beneficios derogación impuesto utilidades.

Antonio Guzmán, presidente.—Ernesto Delgado, secretario.»

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á 4.

PILULES PINK POUR PERSONNES PALES

No malgaste Vd. su salud descuidando los pequeños malestares que experimenta. Fíjese Vd. en que estos malestares tienen una significación. Significan, en efecto, que las fatigas diarias acabaron por empobrecer la sangre, y debilitar el sistema nervioso, cuya consecuencia inevitable es el desarreglo en las funciones del organismo.

El remediar a todo eso es el único objeto de las Píldoras Pink. Aciertan perfectamente en ello, pués difícil es hallar una medicación más enérgica para restituir a la sangre la riqueza, la pureza, sus propiedades nutritivas, devolver al sistema nervioso su resistencia y restablecer la buena marcha de las funciones orgánicas.

Confíese pués, sin vacilar, al tratamiento de las Píldoras Pink. Le procurarán seguramente cuanto de ellas Vd. espera.

Las Píldoras Pink son un remedio de excepcional eficacia contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los males de estómago, los dolores de cabeza, los desarreglos en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas. la caja.

SEVILLA — SAN VICENTE, 44
Gran Hotel Jerez
— PREFERIDO POR TODOS —
Precios moderados—Con pensión ó sin ella—Teléfono en todas las habitaciones y agua corriente—Calefacción central—Garage muy próximo

A MADRID Y BARCELONA
EN 12 Y 24 HORAS
Mercancías y encargos a domicilio
FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390

Vibraciones de una idea

España la inmensa, la de las grandes epopeyas, la de los más elevados romanticismos, ha dado al mundo entero una prueba concluyente de su civismo, de cultura y de su gran temple de espíritu, pues la transformación pasada la ha desarrollado y tramitado como el pueblo más sensato. Los hechos con su realidad contrastan la valía de esta afirmación.

En la historia contemporánea de la humanidad hemos sido los primeros en evolucionar de manera tan honda y trascendente, sin violencias, luchas ni estridencias, porque las pequeñas anomalías sufridas son frutos del barro de la hez social, que en modo alguno pueden sus salpicaduras mancillar en lo más mínimo el triunfo y los rostros venerables y respetuosos de la alta representación de los poderes constituidos.

La gran obra reconstructiva de España es del pueblo, cuya realeza y soberanía es la única que en los tiempos modernos puede subsistir y que quiso en unos momentos de entusiasmo mostrar sus sentimientos colectivos con la gran tranquilidad de lo solemne, para que con más pulimento y de modo más reflexivo latiera en el corazón de cada uno el ritmo de una nueva idealidad, redentora de todas las democracias y prestigios.

Es ese mismo pueblo que á semejanza, en tiempos ya pasados, del humilde Dios del Calvario, que oprimido, vejado y humillado, nos pintó Castelar con los divinos pinceles de su imponderable elocuencia, y que enterado al fin de su pujanza y poderío, supo el pasado día 14, fecha que pasará á la Historia envuelta con la estela de la inmortalidad, resucitar á una nueva vida y volar al paraíso de sus libertades y decoro. Es el mismo de donde surgen dos hechos que para desventura nuestra no existen ya, que como pirámides gigantescas del sacrificio exaltaron los más grandes sentidos, siendo objeto de la intranquilidad emocionante y de la contemplación admirativa de todo el mundo, logrando con sus gallardas rebeldías un gesto tan valiente, que con su dinamismo fué el verdadero causante de la revolución espiritual de España. ¡Seguramente esos mártires, antes de cerrar los ojos para siempre, dirigirían una mirada tan expresiva y vehemente á sus compatriotas, que sugestionaron con la grandeza de la muerte por el sacrificio á todas las voliciones integrales de la comunidad! Es el mismo que pululando por las calles y plazas colocó en los sitios más altos y estratégicos una bandera que simboliza la divinidad y consagración de un ideario. Es el mismo en el que se ven por millares hombres jóvenes y nuevos que, férvidos, no se cansan de ensalzar y dar vivas á esa República en la que tienen puestas todas sus ilusiones y que alientan parsa pensar en la consistencia y arraigo de esa gran orientación que alteró con marcados rasgos una milenaria tradición que en unos instantes sucumbió para siempre. Es el mismo que sacó á la palestra de los destinos del país á unos cuantos hombres inteligentes que ocupan actualmente los cargos directrices nacionales, haciendo resaltar, porque es el momento, que en época ninguna pasada se consiguió una representación gubernamental como la que hoy existe, ya que cada uno de sus miembros es un apóstol de sus convicciones. Es el mismo que supo hacer llorar á los que fueron sus reyes para igualar y comparar con estricto rasero de justicia aquellas otras lágrimas de la madre y viuda de los dos héroes Galán y García Hernández, con cuyos nombres sólo basta para concebir una España nueva y libre.

Ahora es neeesario, como complemento de lo pasado, que esas coronas emblemáticas de algo fracasado y que por disposiciones de gobierno han sido suprimidas, sean sustituidas por otras, llevadas de manera oculta y misteriosa por todos los españoles, para aquellos casos decisivos, difíciles, que afecten á los intereses de la Patria, y llegado que sea el momento, poder coronar á la justicia, al deber y al sacrificio.

Lo ocurrido no es más que la resultante de una reacción espiritual de la conciencia de cada individuo por la vibración de una idea unánimemente sentida y unánimemente expresada.

Pedro Fernández Cuesta.
Abogado.

La hora de los latifundios

Dió comienzo la nueva Era; la que tanto español anhelaba y por la que tanto español dió su vida, su gloria, su fortuna y su tranquilidad. Días de paz y de trabajo, de contrición justa y serena, de aportaciones nobles y ejemplos cívicos, han de ser estos días y los sucesivos y siempre, para que la enorme labor de construir y estructurar la nueva España, sea fructífera en grado superlativo.

El pueblo comenzó por dar lo que le pidieron, mejor dicho, ha dado más de lo que le pidieron y en lo que no querían creer los «séres deshabitados» de las derechas enmohecidas. Ha dado el ejemplo más noble y sublime y heroico que haya podido dar pueblo alguno, de las cinco partes del globo. Y para gloria suya y guión de nuestros hermanos de la Amériea española, ahí queda grabado en la historia con sus verdaderos caracteres ¡Civilidad!

Por algo España es la cuna del «Quijote», solar patrio de la dignidad y la hidalguía.

Y ya que el pueblo dió con creces lo que le pidieron, aquellos que le representan comienzan á corresponder y lo harán también con largueza á los deseos y aspiraciones de sus mandatarios.

Uno de los problemas en estudio, el problema cumbre, por llamarle así, de más urgencia en su resolución, es éste de los latifundios. A este propósito recordamos lo que hace muchos años, allá por el 19 —¡son tantas las antesalas que tiene que soportar el pobre!—escribíamos sobre este mismo tema, hoy tan latente como ayer, «por culpa de esos propietarios que no quieren darse cuenta del angustioso problema que plantean, con su falta de comprensión, su intransigencia y su incapacidad como tales propietarios, á una masa de obreros campesinos, agobiados por la inícua expoliación de muchos años como siervos de la gleba».

Problema es éste que sabemos tiene todos los privilegios y las mejores y activas atenciones de nuestros actuales gobernantes, ya que su resolución y puesta en práctica será — y ésto está en la conciencia de todos los españoles honrados — la piedra fundamental de nuestra naciente República.

Y para ello — ya lo dijo también no hace menos años el apóstol del regionalismo andaluz, nuestro querido amigo don Blas Infante — «lo primero que hay que hacer es proporcionar tierra á los jornaleros, ésto es, poner la tierra á disposición de quien quiera trabajarla, asegurarle su posesión y el goce de las mejoras que en ellas hiciesen; convertirlos en labradores, en granjeros libres, de esclavos que son; en individuos de esa clase media campesina que nos proponemos crear».

Es la hora de los latifundios. Que esos grandes cazaderos de esos grandes señores, dejen de ser la miseria y la vergüenza de España, para dar cabida y sustento á cientos de familias, hoy irredentas por la avaricia, de quien apoderándose de todo el término municipal de un pueblo, soñó un día en convertir á éste en perrera para su jaurías, á las órdenes del cacique, su montero mayor.

A. Llopis Sancho.

Sevilla, Abril 1931.

NOTICIAS

Para la modesta familia de artistas de teatro, un ciudadano nos envía 1,50 peseta.

Chuvevey y Compañía, 5 pesetas.

Pedid «ANIS PADRE BENITO»

Hemos recibido un atento besalamano, ofreciéndosenos en su cargo, del teniente de alcalde del octavo distrito, don Enrique López Martínez, deferencia que le agradecemos, deseándole el mayor acierto en su gestión.

La mejor manzanilla, LA GOYA

En la iglesia de San Gil ha tenido lugar la toma de dichos de la bella señorita Salud Robles Pérez con el joven guardia cívico don Antonio Verón Barroso.

La boda se celebrará el próximo 14 de Mayo.

DR. ZBIKOWSKI.—OCULISTA
ALFONSO XII NUM. 42

Se encuentran en Sevilla los críticos taurinos de Madrid, «Clarito», de «El Liberal»; «Corinto y oro», de «La Voz»; «Jerezano», de «Ahora»; Federico M. Alcázar, de «El Imparcial»; «Rafael», de «La Libertad», y «Chatarra», de «Heraldo de Madrid».

CLINICA DEL DR. MORON.—
Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

Marchó á Madrid el comisario jefe de Policía, don Ricardo Castro.

De la Comisaría se ha hecho cargo el segundo jefe, don Alfonso Soto.

Dr. Arboleya-Bustos Tavera, 21

Trabajando en la calle Luis Montoto el empleado de la limpieza pública Rufino Garrido González, de cincuenta años, que habita en Amate, sufrió un accidente, siendo asistido en el Prado de una fuerte contusión en la región costal derecha.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

Solicitan madrinas de paz desde Marruecos: Joaquín Legía, Legión primer Tercio, tercera compañía, en Targuit; Vicente Muñoz y Anacleto Yebenes regimiento de Ingenieros, compañía de Telégrafos de campaña, Targuit.

SOBAQUERAS de todas cases, La Caucho, Francos, 21; Amor de Dios, 40.

En la casa de socorro del Prado fué asistido don Félix Gutiérrez Barreda, de cuarenta y seis años, que vive en Moret, 1, de la fractura del peroné derecho, lesión que se causó casualmente.

TODAS LAS IGLESIAS, CAPILLAS, ORATORIOS ESPAÑOLES, TIENEN OBJETOS DE «PLATA MENESES». SEVILLA, SIERPES, 8

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el apoderado de Marcial Lalanda, hoy acreditado industrial, don Juan de Lucas.

MUNICIPIO

El alcalde se ocupa de la resolución de la crisis de trabajo

El alcalde, señor Fernández y García de la Villa, estuvo esta mañana en su despacho, desde las nueve, permaneciendo en el mismo hasta la una y media, en que marchó á la feria.

El señor García de la Villa se ocupó durante toda la mañana muy especialmente de la crisis de trabajo, examinando, en unión de los técnicos, los proyectos, á fin de conseguir que en el más breve plazo posible puedan tener ocupación todos los obreros parados.

Especialmente se ocupó el alcalde del proyecto de construcción de casas ultrabaratas en Amate, así como del inmediato comienzo de las obras de una gran piscina en las proximidades de dicho lugar, y en la cual se podrán ocupar numerosos obreros.

Mientras tanto—añadió el señor García de la Villa—se sigue socorriendo á los obreros sin trabajo con los bonos de comida, de los cuales no soy partidario, pues á los obreros ha de dárseles trabajo y no más que trabajo.

Visitas al alcalde

El alcalde, señor García de la Villa, fué cumplimentado en su despacho oficial por las siguientes personas:

Los inspectores de Primera Enseñanza señores Escobar, López Amaya, Silva, De Pablo y señora Ballesteros; don Francisco Gil Merino, director del quinto distrito de la Compañía Telefónica Nacional de España; don Cayetano Sánchez Pineda, director del Museo provincial de Bellas Artes; el decano y secretario del Colegio Judicial, señores Aranda y Priego Godoy; don Gonzalo Bilbao, don Lucas Eguino Rivero, don Juan Casillas, don Juan Lérida, regente del «Boletín Oficial»; don Andrés Espinosa, procurador; don José Vázquez Gómez, magistrado; don Agustín Latourrette, don Agustín Iniesta, jefe del Centro de Telégrafos; don Francisco Castillo Baquero, señor marqués del Valle de la Reina, don Leandro Martínez López, don José J. de Olmedo, presidente del Centro Mercantil; don Francisco Ponce, procurador; don Francisco Gálvez, secretario de la Escuela de Artes y Oficios; don Máximo Meller, don Manuel González Santos, director de la Escuela de Artes y Oficios don Manuel Ortega Iglesias, don Blas Mateo y general auditor de esta región.

POR EL MUNDO DEL CINE

De cómo ayuna el moderno Hollywood

Por Conchita Urquiza

La fiebre de la dieta en Hollywood ha pasado á la historia. Cinelandia vuelve á adoptar la alimentación sana y razonable.

Por supuesto que todavía queda quien no pruebe otro manjar que toronjas, tomates, galletas ó té con tostadas; pero la mayor parte de los habitantes de Hollywood han comprendido que la salud es más importante que rebajar de peso con excesiva rapidez.

Hollywood se había convertido en el centro de ayuno del mundo entero; la gente comía para mantenerse delgada, ó, si acaso, para adquirir una graciosa y ligera redondez de líneas. Es cierto que la cámara hace aparecer más gruesas á las personas; pero también marca vigorosamente los rasgos hundidos del rostro. Así es que si los actores no se ponían á régimen por una causa, lo hacían por la otra.

Greta Garbo, Dorothy Jordán y Marie Dressler se cuentan entre las afortunadas que no necesitan seguir un sistema especial de alimentación... ó, á todo evento, se niegan á ello. Greta es especialmente aficionada á los guisos y á los pastelillos suecos, y come tanto esto como todo lo que le viene en gana, sin aumentar una libra de peso.

Aquellos de los artistas que todavía se sujetan á régimen, lo hacen con moderación. Joan Crawford, por ejemplo, de cuya famosa dieta de galletas y mostaza se hablara tanto, ha abandonado ese sistema hace mucho tiempo. La chica ayuna todavía, es verdad...; pero discretamente. Come de todo, exceptuando solamente alimentos que contengan féculas, azúcar ó grasa... aunque por lo que respecta á esta última, Miss Crawford se hace á sí misma la concesión de tomar crema con su café.

El desayuno de Joan Crawford consiste en jugo de frutas y café. Su almuerzo, en una ensalada aderezada á la francesa. Su comida, en hortalizas, carne y frutas. Por la tarde, cuando está trabajando, se hace llevar al estudio una taza de té con limón ó un vaso de jugo de frutas. Un pedazo de empanada, un bombón ó nn «ice cream soda», constituirían todo un festín para la delicada Miss Crawford.

Norma Shearer mantiene la esbeltez de su figura simplemente comiendo de todo con moderación. Miss Shearer desayuna fruta, café, y tostadas ligeramente untadas de manteca; toma un almuerzo en toda forma, incluyendo postre; pero por la noche no come sino cereales, fruta y té, excepto cuando está invitada á cenar en casa de algún amigo.

La población masculina de Cinelandia recurre á los deportes y á las actividades atléticas para «conservar la figura» y casi ninguno de los actores se sujeta á dieta. La leche es su bebida favorita para acompañar la segunda comida del día, y los emparedados su alimento preferido. El pastel de manzana, caliente, servido con generosas tajadas de queso, parece ser en Hollywood el postre favorito del sexo fuerte.

Ramón Novarro divide sus aficiones entre los emparedados de pollo y los platillos de hortalizas calientes, cubiertos con huevos escalfados. En esto consiste generalmente su almuerzo cuando está trabajando. Sólo raramente toma otro postre que fruta, y siempre tiene en su camarín una bandeja llena de manzanas. Desayuna sobriamente y cena en toda forma. Su ejercicio favorito es el «tennis», que juega en los campos anexos á su propia casa, además de lo cual se ejercita en diferentes juegos atléticos bajo la dirección de un maestro.

Robert Montgomery es otro de los que se niegan á sacrificar los placeres de la mesa en aras del arte. Su desayuno consiste en frutas, cereales, café y tostadas. Su almuerzo varía de acuerdo con su apetito, componiéndose á veces de una ensalada de pollo ú hortalizas, y otras de una chuleta asada, ó bien de sus favoritos emparedados de pollo con tajadas de aguacate.

Cuando Robert no trabaja en el estudio se pasa la vida entregado á los deportes; jnega al «tennis» y «golf» diariamente, alternando con estos ejercicios la natación y la equitación.

Wallace Beery ataca su comida con la misma formidable energía con que representa sus papeles ó le dispara á los venados. Sus desayunos de frutas, cereales, huevos y tocino, acompañados de pan con manteca y café, harían honor al mismísimo Gargantúa. Sus almuerzos son señores almuerzos, variando con el «menú» del día, y sus comidas, que principian con una sopa sustanciosa, recorren casi toda la escala de la alimentación, terminando con postres y café.

Mack Brown come todo cuanto le pide su apetito, y visita el gimnasio todos los días (tal vez por vía de penitencia), dedicándose al juego de pelota y otros ejercicios atléticos.

Lowis Stone y Adolphe Menjou siguen un régimen de alimentación sustanciosa y variada; pero ninguno de los dos gusta de postres ó golosinas.

Hollywood ha aprendido su lección á costa de amarga experiencia; después de probar varios sistemas de ayuno, ha acabado por encontrarlos más perjudiciales que benéficos. A la dieta de piña y costillas de cordero sucedióse la de huevos duros y tomate. Hace un año, el «ayuno hollywoodense», qué consistía principalmente en lechugas, toronjas y tomates, era adoptado por todo el mundo..., hasta que sus adeptos enfermarn por el exceso de ácidos acumulados en su organismo.

Cinelandia ayuna todavía...; pero sólo cuando es necesario. Conservarse esbelto y delgado es parte del negocio del cinema. Actualmente Hollywood come, no bien, sino sabiamente.

Se acabaron los ruidos en las grandes ciudades

Un funcionario de la Defensa Aérea de Londres ha lanzado una cautivadora teoría, según la cual, el ruido se elimina haciendo más ruido

El ruido, el escándalo de la civilización, que destruye las capacidades creadoras y de concentración del hombre, puede ser conquistado por el mismo ruido.

En Nueva York, Londres, Chicago, Berlín y París, como en el resto de las grandes metrópolis del mundo, en el futuro se utilizará el ruido para apagar el ruido.

Veremos entonces automóviles silenciosos, aeroplanos silenciosos, fábricas silenciosas, ferrocarriles y trenes subterráneos silenciosos; en fin, que viviremos pronto en un mundo completamente silencioso.

Tan bello sueño, que los sabios de todo el mundo se esfuerzan actualmente por convertir en realidad, se discute ya como una próxima posibilidad, en vista de la extraordinaria teoría del sonido expuesta recientemente por un sabio inglés.

Morris Hart, oficial del Departamento Experimental de la Defensa Aérea inglesa, es el hombre á quien se atribuye esta atractiva visión del porvenir.

Morris Hart ha descubierto que el ruido está compuesto de dos partes y que bajo determinadas condiciones estas notas se eliminan ó materialmente se reducen las unas á las otras.

Su teoría se refiere particularmentete á los ruidos producidos por aviones, y el sabio sugiere que se equipe á los aeroplanos con vías de escape de distintas dimensiones, que emitirían tonos distintos en fases alternantes.

Estos ruidos se contrarrestarían el uno al otro, y, en realidad, se apagarían mutuamente. La hélice produciría también dos sonidos, uno de los cuales sería el antídoto contra el otro.

Aunque la teoría de Morris Hart se halla todavía en embrión y existe solamente en el camp de las matemáticas y de la experimentación, el Comité de Investigación Aeronáutica, que durante muchos años ha venido buscando la solución del problema del ruido, se dedica ya á estudiar las posibilidades de la misma y ya está practicando experimentos.

Naturalmente, se cree que la misma teoría es aplicable á los automóviles, á los ferrocarriles, á los tranvías, ect. Es decir, que podría servir para eliminar cualquier clase de ruido.

Suponemos que en tal caso, las películas tendrían que volver al silencio, al menos en lo que respecta á cuanto no es la voz humana. Pero el tiempo hablará.

Los sucesos en los pueblos

En estado de embriaguez insulta á su convecino

Juan Delgado Alfaro, de profesión corredor, denuncia á la Guardia civil del puesto de Coria del Río que su convecino Rufino Llanos Palma, por antiguos resentimientos que tenía con el denunciante, le insultó y amenazó en ocasión de encontrarse embriagado.

Rufino fué puesto á disposición del Juzgado municipal de dicha villa, interviniendo la Guardia civil de aquel puesto.

Por amenazas de muerte

En Alcalá del Río y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido Juan González Cerrato, por dirigir insultos y amenazar de muerte á su convecino Valentín Pedroso Acuña.

El enemigo de Valentín ingresó en el arresto municipal.

Joyería Dalmás
Copas sport y Vajillas de plata
= CAMPANA, 7 =

DE FÚTBOL

EN CORIA DEL RIO

El titular se clasifica campeón

Mucha animación había para el partido del domingo, en el que fueron contendientes el Marchena Balompié y el Coria F. C., en lucha correspondiente al campeonato que se viene celebrando. Interés justificadísimo, ya que el encuentro no podía estar rodeado de mayores alicientes. Ultimo partido y de los dos bandos era el Marchena el que contaba con mayores probabilidades de conquistar el título de campeón, ya que contaba con dos puntos de ventaja sobre su rival (estaban empatados á 13 puntos; pero al ser anulados por el subcomité de la Federación los logrados frente al Jerez F. C., que fué descalificado, el Coria perdió cuatro puntos y el Marchena solamente dos), además teniendo, caso de perder este partido, ventaja de dos tantos por el «goal average»; necesitaba, pues, el equipo local para clasificarse campeón vencer por más de dos tantos de diferencia.

Empresa bien difícil resultaba ésta para los corianos, teniendo en cuenta que el equipo marchenero es enemigo difícil para después de vencerle sacar tan crecida ventaja.

Pero los locales lograron lo que parecía casi imposible, luchando siempre en buena lid, derrochando constantemente una magnífica calidad de juego y un entusiamo grandísimo que hicieron fuesen merecedores á tan brillante victoria y por ende al título que ésta ha puesto en sus manos.

El primer tiempo finalizó con uno á cero favorable al Coria, siendo el autor del tanto Angelito antes de cinco minutos después de comenzado el partido.

En el segundo tiempo continuó, como en el primero, el asedio local á la meta marchenera, llegando en ocasiones al acorralamiento y menudeando los momentos de intensa emoción para los espectadores.

El Coria supo sacar fruto á su mejor juego, logrando tres tantos más, los dos primeros marcados por Angelito, que el domingo estuvo oportunísimo en el tiro, y del otro fué su autor Chacón.

El Marchena no logró batir á Velasco, finalizando por consiguiente el partido con el triunfo del Coria por cuatro «goals» á cero, clasificándose campeón del grupo provincial Sevilla-Cádiz.

El público aplaudió mucho á los campeones, que á tan buena altura han sabido dejar el pabellón deportivo de nuestro pueblo.

El Coria alineó á Velasco, Agüita II, Lama, Toro I, Agüita I, Pelete, Toro II, Gollete, Chacón, Angelito y Ufano.

Arbitró el colegiado del Sur don Juan Antonio Campos, siendo su labor muy estimable.

Ya hemos dicho bastante referente al equipo local. Del Marchena diremos que se vino abajo ante un rival pletórico de entusiasmo que le aventajó en todo, no viéndose por parte alguna á ese «gran» equipo que muchos llegaron hasta asegurar como «indiscutible campeón».

Para terminar estas líneas enviemos un sincero aplauso á los entusiastas jugadores del Coria, que tan noblemente han sabido corresponder á los anhelos de la afición coriana.—**P. Nalty.**

* * *

El domingo se enfrentaron en San Juan de Aznalfarache y en partido amistoso la Gimnástica Sevillana y el Victoria F. C., de esta localidad, venciendo este último por dos á uno.

El encuentro fué bastante interesante, pues el equipo visitante se *desenvuelve bien, aun cuando su ataque no es peligroso en el chut,* teniendo por esta causa poca suerte en sus remates; en cambio, los delanteros del Victoria, por ser demasiado artilleros, muchos remates, no son tanto, por el desmedido afán de marcar.

El primer goal de los locales se produjo á los veinte minutos de juego, corriendo la pelota Caro, que al taparlo pasa á Gomar, que se atrae á los backs y un medio contrarios, pasando entonces al extremo derecha, que está desmarcado, largando Domínguez un tiro á placer, que el portero gimnástico no puede detener; el segundo tanto fué obra de Caro de un cañonazo cruzado, resultando de un avance.

En el primer tiempo dominó netamente el Victoria, correspondiendo el dominio en la segunda parte á la Gimnástica, en la que se apuntaron el tanto de honor.

El arbitraje del señor Ramírez bien é imparcial, deslizándose el encuentro con alguna dureza.

El Victoria alineó á Tabales, Pedroche, Esteve, Pérez, Cabrera II, Carmona, Domínguez, Lissén, Gomar, Caro y Cabrera III.—**H.**

* * *

El domingo pasado se celebró un interesante encuentro entre los equipos C. Deportivo Pedro Miguel y Alegría F. C., veneiendo este último por cuatro á uno.

El equipo vencedor se alineó así: Manolo, Alcántara, Conde, Vega, Alberto, Luis, Alvarez, León, Liñán, Camacho y Castillo.

* * *

En partido amistoso jugaron el pasado domingo los equipos del Deportivo Crédit Lyonnais y Club Deportivo Trinidad, venciendo los primros por dos á uno. El partido se jugó en el terreno del equipo vencido.

* * *

El pasado domingo se celebró un encuentro amistoso entre los equipos Club Deportivo X y Betis Spórting Club, terminando el partido con empate á dos tantos.

OROMANA
Hotel Restaurante
El sitio más pintoresco de Andalucía.
Hermosos salones.
Magníficas terrazas.
Donde cada día se ven más concurridos sus almuerzos. Cenas á la americana y tés danzing.
Sitio preferido por las personas de buen tono. Reserven sus mesas.
ALCALA DE GUADAIRA
Teléfonos 86 y 87.

SU TRAJE
SU CAMISA
SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 8
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

Palma del Río

Con inusitada brillantez, se ha celebrado el advenimiento de la República; las calles están engalanadas y en la mayoría de los balcones se ven colgaduras y banderas con los colores republicanos. Mujeres y hombres llevan en sus pechos lacitos rojos y en sus caras se advierte la satisfacción y la alegría que les ha producido la proclamación de la República.

El Casino Republicano y el Centro Obrero ondean en sus balcones las banderas republicana y socialista, respectivamente. Los camiones y autos del servicio público, también lucen la bandera tricolor de la República.

Ayer se formó la tercera manifestación, con el fin de ir á recibir al futuro alcalde, don Rafael Calvo de León, que regresaba de Córdoba, con orden del gobernador civil, de hacerse cargo del Ayuntamiento.

Marcharon los manifestantes, desde el Casino al Ayuntamiento, acompañados de la banda municipal, que interpretó la Marsellesa. En el balcón principal del Ayuntamiento fué enarbolaba la bandera republicana, entre los vivas y aplausos de casi todo el vecindario.

Siguió la manifestación por todas las calles de la ciudad, volviendo nuevamente al Casino, desde cuyo balcón les dirigieron la palabra los señores Villarejo, Sánchez Cano y Migueles.

Una vez más han podido comprobar los señores antes eitados, que aunque los elementos dinásticos hayan querido desprestigiarlos, el pueblo obrero, el pueblo sensato, les mantiene su prestigio y les quiere. Terminaron sus arengas con varios vivas á la República, siendo contestados con vivas á los oradores.

La manifestación, formada por más de 5.000 personas, era presidida por los hermanos Calvo de León (don Rafael y don Juan), señores España, Castro de la Torre, Rueda, Aguilar, Rniz, Villarejo, Salazar, etc., etc.

Por la noche, un grupo de obreros decidió celebrar el «entierro de la monarquía», despidiéndose la comitiva á la puerta del casino monárquico y siendo quemado el símbolo que se representaba.

Es digna de elogios la actitud de los obreros durante todas las manifestaciones, ejemplo que deben tomar los que en otras ocasiones y con menos motivos se manifestaron y dieron gritos subversivos, que tan poco dice á favor del que los da y del que los contesta.

Es muy probable que sean cambiados los nombres de algunas plazas, á las que se les darán los nombres de Galán, García Hernández y Pablo Iglesias. Creo que deben de respetarse los nombres de las calles de los hijos de esta ciudad, ya que todos los que tienen este galardón lo tienen ganado.

Los niños del Colegio que tan acertadamente dirige don Juan M. Nacarino, han dado la nota simpática, recorriendo las calles con banderitas republicanas y dando vivas á Galán y García Hernández. No hubo ningún incidente.

En la mañana del día 16 tuvo lugar la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde, don Rafael Calvo de León y Torrado.

Próximamente á las doce de la mañana presentaron armas á la bandera republicana las fuerzas de la Guardia civil á las órdenes del teniente jefe de este puesto don Luis Alguacil Cobos, siéndole dirigida la palabra después á casi todo el pueblo allí presente, por el alcalde, y á continuación, por el señor Alguacil Cobos.

El acto resultó brillantísimo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto farmacéutico don Angel Luis Rodríguez de Quesada, que durante once años ha convivido con nosotros, gozando tanto entonces como ahora de las simpatías de todos. Sea bienvenido.—Corresponsal.

LA OBESIDAD
es una plaga de la edad madura, por esto conviene tener la precaución de adelgazar y mantener la línea esbelta, usando constantemente fajas «MADAME X». Méndez Núñez, 4.

Los cuidados de la piel

También la estética personal sufre cambios y alteraciones provocadas por el eterno deseo de renovación y perfeccionamiento que existe en todos los humanos y qne á veces, justo es reconocerlo, le impulsa á manifestaciones extravagantes, que luego van convirtiéndose á su vez, en expresión sincera y lógica de su deseo.

La mujer se preocupa hoy más que nunca de la conversación y exaltación de su belleza, pues, si bien es cierto que, en determinadas épocas del pasado, singularmente en la del Renacimiento italiano, momento cumbre de los anhelos estéticos y punto de partida de una nueva sensibilidad, en este terreno, puso cuidadoso esmero en lograr aquellos objetivos, hacíalo por modo menos científico y lógico que lo hace hoy. Entonces obteníase el triunfo en fuerza de cosmético, ahora, se busca una alianza entre estos y una sabia dietética y ejercicios saludabeles.

Durante estas primeras semanas de la primavera, la mujer debe de prestar gran atención á su cutis, ya que los primeros ardores del sol y el aire fuerte que de ordinario reina en esta época, suelen ser en extremo nocivos para las que tienen una piel delicada.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que la belleza, como acabamos de decir, no es resultante de un tratamiento externo exclusivamente. La circulación normal de la sangre tiene tanta ó más importancia que aquél y esto se consigue no llevando prendas excesivamente ajustadas.

La ausencia del corsé no ha determinado esta posibilidad, ya que son muchas las mujeres que no lo usan, pero que siguen aprisionando sus pies en zapatos demasiado estrechos.

Conviene, á más de esto, hacer bastante ejercicio. Un poco de gimnasia al levantarse, seguida de una ducha fría y un paseo de tres ó cuatro kilómetros, es lo suficiente para lograr una buena circulación. Las que puedan hacerlo deben de jugar también un rato al «tennis» ó al «golf» con el objeto de estar al aire libre todo el más tiempo posible y desterrar, por tal modo, los inconvenientes de un invierno pasado, casi todo él, entre cuatro paredes y con una calefacción excesiva. En cuanto á la alimentaeión, esta es la época en que se debe de proeurar que el organismo quede libre de materias que le intoxiean, aunque sea levemente, pero se manifiestan en manchas y granitos que desfiguran el cutis.

Es preciso tomar fruta y ensalada en grandes cantidades y alimentarse principalmente de legumbres frescas.

Un remedio magnífico para las molestias de la piel y, en general, para todo el aparato digestivo es la leche agria.

Déjese cuajar en una taza un poco de leche y tómese con un poco de azúcar dos y tres veces al día.

Por último procúrese nutrir la piel, alimentándola todas las noches con una buena crema, aplicándola «sin masaje».

PRECIO POPULAR
Sólo pesetas 195
RECEPTOR W 2 ENCHUFABLE EN COR. ALTERNA CON SUS 3 VALVULAS (1 Rectificadora)
NORA
ALTAVOZ NORA EN CAJA MADERA, Ptas. 60
Pedidlos en todos los Establecimientos del ramo
Representante exclusivo:
JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20, Madrid

Flor de Cuba
ofrece al público sus exquisitos cafés y regalará el día 24, á todo el que compre 50 gramos de café y presente este cupón, un paquete para una taza de rico café Flor de Cuba. Regina, 4.

Muy en breve inauguración de
París - Sevilla - Bar
Café, Cerveza, Fiambres, etc.
Al lado del Pabellón del Brasil

Todo el mundo sabe que en Sevilla una
GRAN PERFUMERIA
es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada
Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

¡¡Llegó la República!!
BAJARON LOS PRECIOS
La primera casa que beneficia al comercio con sus artículos

Clasificador de correspondencia, con palanca.	2,50	pesetas
Archivador „ „ caja .	2,00	„
Carpetas archivadoras, con aparato metálico .	0,30	„
„ „ sin „ „ .	0,15	„

A estos precios solamente venderá durante ocho días la
Imprenta y Papelería de Gumersindo Muñoz
Alonso el Sabio núm. 18. - Teléfono 25.329
En libros rayados y artículos de escritorio precios baratísimos

SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA

Una nota del Presidente de la Sociedad de Estudios Económicos, Políticos y Sociales

Madrid 22.—La Sociedad de Estudios Económicos, Políticos y Sociales, que preside don Angel Ossorio y Gallardo, ha publicado una extensa nota, en la que se exponen las relaciones que, á su juicio, habrán de tener la Iglesia y el Estado.

Es de suponer, dice, que todo marche por el cauce de la tolerancia, dentro del significado de la actuación de las dos potestades.

La Sociedad de Estudios Económicos, Políticos y Sociales, espera que el Gobierno de la República atienda á estos problemas de una manera libre, haciendo un sereno examen de los mismos.

Dice asimismo que los prelados y demás personas religiosas, deberán comprender que no existen motivos para mostrar antipatías por el Gobierno de la República.

Es, además, patriótico que la Iglesia católica no se ponga enfrente de la República, como si ésta sólo cupiese dentro de la monarquía y no en ninguna otra forma política.

Los católicos discretos saben que en cualquier régimen se puede celebrar á Dios y practicar la moral cristiana. Unicamente los pocos sinceros y los que encubren apetitos ínfimos con protesta de sinceridad religiosa, pueden mantener estados alarmistas, presentando á la República como enemiga sistemática de la conciencia católica.

Al Gobierno republicano hemos de dirigirle la súplica correlativa. Nada hay que temer hoy de los hombres que lo constituyen: de unos porque públicamente han proclamado su fe católica y de los que no la tienen porque la delicadeza de sus sentimientos, lo elevado de su cultura y la clara visión que muestran de los problemas españoles, son prendas de segura justicia en la materia.

Termina el escrito diciendo que su deseo es estimular á las dos potestades, para que contribuyan á dar al Gobierno español la sensación de libertad y justicia, indispensable para mantener el equilibrio espiritual.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El Sr. Prieto habla de las investigaciones hechas en los Bancos y dice que han dado resultado excelente

Madrid 22.—El ministro de Hacienda, al recibir á los representantes de la Prensa, les dijo que el resultado de las investigaciones practicadas ayer en los Bancos, había dado un resultado excelente; pero que no las podía comunicar hasta tanto no estuviesen rectificadas las listas que se están haciendo con los nombres.

Parece que el Banco, por propia iniciativa suya, ha recomendado á sus clientes que repatriasen los capitales y valores que se llevaron al extranjero, y por ello no quiero que sean conocidos los nombres, hasta tanto sepa los que acatan esa recomendación.

Esta tarde he recibido al Consejo Superior Bancario, presidido por el señor Barcia, y espero, asimismo, indicaciones por la Banca privada á sus cuentacorrentistas y creo que antes de cuarenta y ocho horas serán repatriados muchos capitales y valores que fueron sacados.

También ha estado á visitarme el Consejo de Administración de la Compañía de M. Z. A., después de haber hablado con el ministro de Fomento, para exponerme la crisis económica por que atraviesa dicha Compañía, crisis que para nadie es un secreto, toda vez que en los últimos tiempos se ha hecho en ferrocarriles una política insensata, abandonando la protección á las grandes redes, para gastar miles de millones en empresas ferroviarias de imposible explotación.

El Gobierno, es mi creencia, que no abandonará este problema; pero, de momento, no puede abordarlo, teniendo que esperar que se reúnan las Cortes Constituyentes para hacerlo. Entiendo que el decreto de convocatoria la firmará muy pronto el Gobierno, considerando probable que lo haga antes de primero de Junio.

Hoy he recibido una carta del director general de Propiedades, pidiendo la excedencia, cosa que yo lamento, toda vez que el ministro no tenía pensado destituír á ningún funcionario técnico y mucho menos de la valía del señor Lara.

He designado para la Dirección de la Deuda á don Alfredo Zabala.

Dijo también el ministro que continuaba la incautación de los bienes del patronato de la casa real, habiéndose formado una Comisión, formada por el director de Propiedades y los señores Cossío, Guinart y otros.

Al Consejo de ministros que se celebrará hoy, llevaré un decreto disponiendo el cese de todos los representantes del Estado en el Monopolio de petróleos, con excepción del señor Flores de Lemus.

He otorgado una Administración de Loterías para la viuda de Paco Medina Togores, que fué en vida un íntimo amigo mío, y con ello doy un mentís á los que esperaban tuviese represalias por los conceptos injuriosos que para mí tuvo un hermano de aquél, afiliado á la U. M., en un mitin.

A mí lo que me interesa es que los cinco hijos pequeños que dejó mi amigo, tengan para comer, mientras tanto tengan edad para ganarlo.

Información general

DISPOSICIONES OFICIALES

El régimen provisional de las Diputaciones provinciales

Madrid 22.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto fijando en el 55 por 100 la cifra relativa á los negocios en España de la sociedad inglesa de Ríotinto.

Idem restableciendo los servicios de aerostación en igual forma en que funcionaban antes de su reorganización por decreto de 9 de Enero último.

Idem disponiendo que los gobernadores civiles de cada provincia procedan al nombramiento de una comisión gestora para hacerse cargo con carácter interino de la administración de las respectivas Diputaciones Provinciales.

Idem nombrando gobernador civil de Gerona á don Alberto de Quintana y de León, de Tenerife á don Enrique Izquierdo Jiménez y de Alicante á don Mariano Guillén Cózar.

Orden circular relativa á la reforma de los artículos de organización de Tribunales de Marina y *ley de enjuiciamiento, y disponiendo que se haga referencia al Presidente del Gobierno provisional de la República.*

Decreto disponiendo se observen las reglas adecuadas para la aplicación en la jurisdicción de Marina del decreto de indulto general.

Idem declarando nula la convocatoria de oposiciones para la provisión de plazas de auxiliares mecanógrafos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y disponiendo se convoque de nuevo á dichas oposiciones en los términos y condiciones que se indican.

Asamblea del partido republicano radical socialista

Madrid 22.—Anoche celebró Asamblea el partido republicano radical-socialista.

En vista de la enorme aglomeración de público que asistió al acto, se acordó habilitar un teatro para discutir en él la orden del día.

A la Asamblea asistieron poco después Marcelino Domingo, Alvaro de Albornoz, Angel Galarza, Gordón y Ordaz y el gobernador civil de Madrid.

El señor Gordón Ordaz, en nombre de Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz, saludó á la Asamblea, diciendo que por disciplina acudía para saludar á todos los camaradas y ofrecerse en sus cargos de responsabilidad, pendiente de sus aspiraciones.

El señor Ortega y Gasset puso su cargo á disposición de la Asamblea, que le ratificó el nombramiento por unanimidad con una ensordecedora ovación.

Luego habló el señor Galarza, insistiendo en que el desenvolvimiento de su cargo estaría siempre inspirado en los anhelos del partido.

La Asamblea terminó á media noche, acordándose celebrar mañana jueves, á las diez de la noche, una nueva sesión.

UNA INICIATIVA

Los taquígrafos y periodistas quieren celebrar un acto en honor de Indalecio Prieto

Madrid 22.—En nuestro fraternal colega «El Liberal» publica su redactor taquígrafo y querido amigo nuestro, don Miguel Vega, unas líneas lanzando la idea de que los taquígrafos y periodistas españoles realicen un acto en honor de don Indalecio Prieto, actual ministro de Hacienda, que supo elevarse por su talento y laboriosidad desde el modesto puesto de taquígrafo y periodista en Bilbao, al elevado que hoy ocupa en el Gobierno de la nación.

Se espera que esta iniciativa del compañero será acogida con entusiasmo por todos los periodistas españoles amantes de los ideales democráticos.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 22.—El ministro de la Guerra recibió hoy la visita del general Vigueras, que ha sido nombrado fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

Madrid 22.—Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el cese, como capitán general, del infante don Carlos de Borbón, y los nombramientos del general Verdugo, como consejero del Supremo de Guerra; del general Carbonell, como secretario, y del general Vigueras, como fiscal.

Provincias

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del señor Maciá.—Marcha del capitán Sediles y de sus compañeros.

Barcelona 22.—El señor Maciá, al recibir á los periodistas, les dijo que por radio había sabido que se había propalado una noticia diciendo que había sido objeto de un atentado, y les rogaba la desmintieran en sus periódicos, pues indudablemente se trataba de una jugada de Bolsa.

También les dijo que con sus compañeros se había ocupado en resolver el problema planteado por los obreros sin trabajo, y que se había nombrado una Comisión encargada de solucionar el conflicto.

No pudo dar contestación á las preguntas que le hicieron sobre si se celebraría la fiesta de San Jorge, pues oficialmente no se había tomado ningún acuerdo, aunque suponía que las habría por iniciativa particular.

—El Consejo de la Generalidad ha publicado dos decretos: uno sobre el reconocimiento de la Guardia cívica y otro declarando festivo el día de San Jorge.

El presidente de la Generalidad ha sostenido una larga conferencia con el presidente de los Sindicatos libres.

—El gobernador civil interino rogó á los periodistas desmintieran la noticia publicada acerca de una supuesta cuestión de competencia entre el ex presidente de la Audiencia y él como gobernador interino.

Añadió que el presidente de la Audiencia ejercía el cargo con asentimiento unánime de los magistrados.

LOS QUE LLEGAN Y LOS QUE SE MARCHAN

San Sebastián 22.—Procedente de París ha llegado el señor Lequerica. También ha llegado el ex ministro de Hacienda señor Wais.

Constantemente llegan á esta capital numerosos aristócratas de paso para el extranjero. Entre los llegados últimamente figuran el conde de Plasencia y el marqués de Valfuerte.

Son ya numerosas las villas que se encuentran ya alquiladas en Biarritz á consecuencia de este movimiento emigratorio.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

El rector del Colegio de los jesuítas se adhiere á la República

San Sebastián 22.—Visitó al gobernador civil, para expresarle su adhesión al nuevo régimen republicano, el rector del colegio de los jesuítas.

También le visitó con el mismo objeto el comandante del guardacostas «Mahón» y varios alcaldes de la provincia.

EL GENERAL PAZ HA SIDO LLAMADO A MADRID

Las Palmas 22.—El general de Artillería don Joaquín Paz, aquí residente, que se sublevó al frente del regimiento que guarnecía Ciudad Real, y que ha sido ascendido hace pocos días, ha sido llamado á Madrid por el Gobierno de la República.

Se supone que se le confiará algún alto cargo.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Extranjero

UNAS MANIFESTACIONES DE INDALECIO PRIETO A UN REDACTOR DE «INFORMATION»

París 22.—El diario «Information» publica unas manifestaciones que ha hecho á un redactor del mismo el ministro de Hacienda de España, don Indalecio Prieto.

Ha dicho que tiene que vigilar la exportación de capitales para impedirla y exigir la inmediata repatriación de los que ya hayan salido, so pena de incurrir en las responsabilidades del caso.

Añadió que él no es en el Gobierno un socialista y que no pretende aplicar á las finanzas de España las doctrinas del partido socialista. Dijo que era simplemente un guardián de la economía nacional y como tal obrará.

EL EX INFANTE DON JUAN HA LLEGADO A PARIS

París 22.—El hijo menor del ex rey de España ha llegado á las nueve y media por la estación de Lyón.

Vestía de paisano y él mismo era portador de su maleta.

En un taxi marchó el ex infante al hotel en unión de un capitán de corbeta que le acompaña.

Más tarde, el quinto hijo del ex soberano salió para Fontanebleau, para reunirse con su familia.

La llegada de don Juan ha pasado totalmente inadvertida.

La revolución en la República de Honduras

Tegucigalpa 22.—Se ha librado una escaramuza en las proximidades de Certito, entre las fuerzas leales y los rebeldes, siendo estos últimos derrotados.

Se espera que en breve se librará una gran batalla. El Gobierno ha enviado contingentes de tropas contra los revolucionarios.

Lo que dice el señor Largo Caballero

Madrid 22.—El ministro del Trabajo, al recibir á los periodistas, les dijo que se había iniciado una huelga entre los obreros de una casa de automóviles.

También dijo que le había visitado el Claustro de la Escuela Industrial, para expresarle su adhesión al régimen y también para solicitar que se modifique el programa de la enseñanza en la referida Escuela.

He recibido asimismo la visita de una Comisión de aspirantes á casas baratas, la cual me expuso que existían en construcción 3.500 casas y de la conveniencia de que continuasen las obras para evitar el despido de obreros.

Me ocuparé de este asunto, entrevistándome con el representante de la Compañía para saber las concesiones que ésta pide y ver si se pueden otorgar.

También me ha visitado otra Comisión con objeto de saludarme y al mismo tiempo pedirme que se conceda la medalla del Trabajo al presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos.

Me han visitado también los representantes de la Federación Nacional de Ingenieros, el marqués de Valdarea y el Comité ejecutivo del Instituto de reeducación de inválidos del Trabajo.

Al Consejo llevaré el asunto de los emigrados, pues de Cuba se han recibido solicitud de unos tres mil que desean repatriarse.

El Gobierno tendrá que arbitrar un crédito, pues en el ministerio del Trabajo no existen fondos para ello.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Calzados Sublime Salmerón, 13 y 15
FABRICAS PROPIAS EN BALEARES
El mejor Regalo de Feria lo hará comprando un CALZADO SUBLIME
Aproveche la última semana de la asombrosa Realización
de los artículos tomados en traspaso, á precios Baratísimos.

LAS DE FERIA DE ABRIL

Primera corrida del conde de la Corte

Marcial Lalanda, Cagancho y Manolo Bienvenida

En la plaza de toros de Sevilla no ondea la bandera tricolor. Las mulillas, en su atalaje, lucen banderitas republicanas. Del que fué palco regio ha desaparecido la corona, como igualmente del de la Diputación.

La primera corrida de la aplazada feria de Abril es presidida por el oficial mayor del Municipio sevillano, don Luis García Pinto, actuando de asesor el ex matador de toros Diego Rodas (Morenito de Algeciras).

La tarde, espléndida; la entrada, regularcita en sombra y mala en sol. Las cuadrillas hacen el paseo en medio del mayor silencio.

Rompe plaza

«LEBRERO»

Tiene el número 34 y es negro meano y bien armado. Los peones dan los consabidos capotazos de rigor.

Marcial da de primera tres lances de tanteo, perdiendo en el último el percal por una punta. Luego instrumenta otros lances vulgares, estando también vulgar y deslucido en el quite primero. Cagancho, por no ser menos, imita á su compañero. Manolo Bienvenida está algo más lucidito, y oye algunas palmas.

El primero de la tarde se arranca cuatro veces á los caballos, empujando en la última y ocasionando en total un tumbo y un desmonte. El tercio, en general, soso y desanimado.

Rafaelillo cuartea en buen sitio un par. Le sigue Cadena con otro en igual suerte y de idéntica calidad. Termina el primero con medio.

Lalanda se pone en contacto con el del conde de la Corte, dando los primeros muletazos con la derecha, y deslucidos. Sigue con otros trapazos por la cara, y entrando con cuarteo y de manera inadmisible arrea un sablazo enorme. El toro, que era bueno, se desploma. (Pitos y adjetivos. Palmas al toro en el arrastre.)

«GAVILLERO»

Ocupa el segundo lugar. Luce capa negra, como su anterior compañero; tiene el número 48, y está recogido de armadura.

Cagancho le administra tres lances en otros tantos tiempos, rugándose el animal en todos. Luego capotea de nuevo y sólo puede anotarse un lance, pues los restantes fueron bastantes deslucidos y vulgarotes.

Anoto de primera dos varas sin el más leve contratiempo, y continúa deslucido y sin el menor atractivo el tercio de quites. Dos varejas más, tomadas en buena lid, como las anteriores, y á otra cosa.

Marcial y Joaquín escuchan protestas en quites, y parte del público toca palmitas de tango.

Rosalito y Almendro banderillean. Clava el primero un par bueno, cuarteando, y su colega otro también bueno y también al cuarteo. Cierra el tercio Fidel con un gran par por las adentros, exponiendo. (Palmas.)

Cagancho sufre un achuchón en el segundo muletazo con la derecha. Prosigue con la derecha movido y por la cara, resultando todo deslucido y protestable, para un bajonazo administrado con todas las reservas. El animal, que fué bueno, dobla, y Cagancho escucha pitos.

Esto va á las mil maravillas. Dos toros dos bajonazos. Adelante.

Se aplaude al bicho en el arrastre.

«PARREÑO»

Así se apoda el que ocupa el tercer turno. Es el bicho zaíno y bien armado.

Manolo Bienvenida torea de capa, administrando lances superiores y vistosos, que son oleados, terminando con gran recorte. (Ovación.) También escucha palmas abundantes en el primer quite, bonito y lucido.

En el tercer puyazo recarga el toro bravamente, y el piquero introduce cerca de media vara de palo, quedándosele dentro al animal. El presidente ordena acertadamente el cambio de suerte, y toma banderillas Bienvenida. Primeramente cambia sin clavar y luego pone un gran por cuarteando. (Palmas.) Después hace una pasada y prende un palo, que á poco se desprende. Niño de la Rueda cierra el tercio.

Bienvenida, después de cumplir con la presidencia, pasa á entendérselas con el tercero de la tarde.

Empieza con un pase ayudado por alto y un natural superior. Después obliga al animal, y éste no le acude. Prosigue y practica una superior faena, estando torero y valiente, sobresaliendo dos naturales magníficos, otros de pecho y de otras marcas, entre ellos uno de rodillas. Las palmas hacen humo, y toca la música. Después se registra un desarme. Continúa con mucho arte y valentía, y suelta media estocada arriba, y al ratillo se desploma el bravo animalito. (Gran ovación, las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y entusiasmo.)

Continúa la merecida ovación á Bienvenida.

«MANTECOSO»

Colorao, ojo de perdiz y apretado y recogido de armadura. Sale en cuarto lugar. Hace á su salida cositas que demuestran que el animal tiene poco de bravo.

Marcial da unos leves y deslucidos lances.

En la primera vara se sale suelto «Mantecoso», que hace una lidia quedada.

Anotaremos cuatro varas y otra más después de variarse el tercio.

El tercio de quites y el de varas sosísimo, aburrido y deslucido.

Cadena mete un par cuarteado y su compañero medio. Entra de nuevo el primero y se le caen los palos. A otra cosa.

Marcial muletea con la derecha sin despertar la faena interés alguno, por su carencia de eficacia. Más faena por delante y da un espadazo al animal en los hocicos. (Algunas protestas.) El animal está quedado; pero noblote y se deja torear.

Entra rápido á matar, y sin estrecharse, y cobra un estoconazo algo delantero y desprendido, que acaba con la vida del colorao, ojo de perdiz. (Pitos.)

«PIRONDOLO»

También colorao, ojinegro, algo bizco del izquierdo y astilladillo del derecho. Pretende irse en las primeras de cambio.

Cagancho instrumenta unos lances protestables y después repite con otros también de mala calidad. En el primer quite se limita á salir del paso.

Los del largo palo señalan cuatro puyazos, correspondiendo los tres últimos al mismo piquero. En quites absolutamente nada.

Vino después un par bueno de Magritas al cuarteo. Le sigue Almendro con otro en los bajos. Finalmente clava el rehiletero madrileño otro par bueno.

Cagancho empieza con la derecha, y sufre un achuchón, perdiendo el estoque.

Sigue mal, desconfiado, y hay las naturales protestas. Entrando con cuarteo bastante visible, deja un pinchazo hondo, llevándose el estoque. Repite con media estocada baja y atravesada, yéndose. (Pitos.)

Suelta luego desde lejos y cuarteando un metisaca. (Bronca).

Deja luego con descarado cuarteo media estocada muy baja, atravesadísima, y hay más pitos. El animalito se entrega al del cachete. (Pitos).

«CARIÑOSO»

Así se apoda el animalito que cierra plaza, de pelo cárdeno bragao. Sale con pólvora.

Manolo Bienvenida se muestra voluntarioso toreando de capa. En la primera vara le mete el piquero al animal la arandela y un trozo más de la arandela, empujando el bicho. En el segundo acontece lo propio. El toro es bravo. Se entrega fuertemente. Bienvenida está en el primer quite torero, adornado y [illegible]. (Palmas.)

El toro está destrozado; debido al mucho castigo llega el animal un tanto quedado al tercio de banderillas.

Bombita IV prende un par cuarteando. Su compañero, Niño de la Rueda, entra y no clava, cayéndosele los palos. Repite con un par regular. Termina Bombita con otro pasado.

Bienvenida se pone en comunicación con el último de la tarde.

Lo trastea con la derecha, mostrándose el animal muy quedado. Sufre un desarme. Continúa por delante, pues el bicho no pasa, y deja un pinchazo echándose fuera.

Repite con otro en igual forma, y de nuevo pincha, sin apretar. Un intento de descabello, repitiendo con dos más. Descabella.

Se terminó la primera corrida de feria de Abril de 1931. Duró una hora y veinte minutos.

DON CRITERIO.

GOBIERNO CIVIL

Las reclamaciones sobre el resultado de las elecciones y constitución de Ayuntamientos.--Ha sido solucionado el conflicto de los cocineros.--Lo del canal de Guadaira.--Petición de los comunistas.--El palco destinado al Jefe del Estado.--El general Cabanellas visita al Gobernador.

A pesar de ser primer día de feria de primavera, ha estado concurridísimo este Centro oficial por personalidades del partido republicano y comisiones de los pueblos de la provincia.

A la una y media de la tarde recibió el gobernador, señor Montaner, á los periodistas, á quienes manifestó que se ocupaba de cuanto se relaciona con los recursos presentados sobre elecciones municipales y constitución de Municipios de la provincia, añadiendo que éstos sólo se elevaban al número de treinta y cuatro, dándose ayer por terminado el plazo concedido para la admisión de dichas reclamaciones.

Prosiguió diciendo el señor Montaner que los referidos recursos serán cuanto antes debidamente informados, remitiendo los expedientes á Madrid.

Manifestó asimismo el gobernador, en relación al extremo mencionado, que en la provincia el orden es completo y la tranquilidad absoluta.

Hablando después el señor Montaner del conflicto de los cocineros, dijo que anoche quedó satisfactoriamente solucionado, añadiendo que si bien al principio el pleito estaba algo agrio, habían cedido las partes interesadas, llegándose á un acuerdo, congratulándose de todo ello y del eficaz auxilio prestado, con gran tacto é inteligencia, por el inspector regional del Trabajo, señor Benjumea Pareja.

El señor Montaner dijo á los representantes de la Prensa, que tenía el criterio de apoyar y reconocer, por considerarlo de estricta justicia, todo acuerdo ó laudo de los Comités paritarios, sea en contra ó en favor de patronos ú obreros.

Refiriéndose después el señor Montaner al conflicto de las obras del canal de Alcalá de Guadaira, manifestó que todos ellos habíanse reintegrado al trabajo, habiéndose designado una comisión, compuesta de dos patronos y dos obreros, la cual, bajo la presidencia del señor Benjumea, se ocupará de revisar cuanto se relaciona con los jornales y otros importantes extremos en relación con la petición de los obreros.

Acerca de la suspensión del mitin organizado para anoche dijo el señor Montaner á los informadores periodísticos que había sido aplazado para esta noche, habiéndolo autorizado, añadiendo que todos tienen un perfectísimo derecho de exponer sus ideas, si bien espera que nada anormal ha de ocurrir.

Una comisión de comunistas ha estado en el Gobierno civil, para interesar del señor Montaner que con motivo del primero de Mayo, Fiesta del Trabajo, dé la oportuna autorización para celebrar un mitin al aire libre en la plaza de España é interesar al propio tiempo de la autoridad gubernativa que por la Comisaría de Vigilancia les sean devueltos libros y folletas que les han sido intervenidos.

También dijo el señor Montaner que habíase dispuesto de momento que el palco de la plaza de toros destinado para el jefe del Estado permanezca cerrado hasta tanto se acuerde lo que acerca del particular proceda.

Cuando nos retirábamos del Gobierno civil penetraba en dicho Centro oficial el capitán general de la región, general Cabanellas.

A preguntas del repórter manifestó el bizarro general que se proponía marchar á Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, para revistar las fuerzas de dichas poblaciones y regresar por la noche á Sevilla.

Sobre el homenaje al Sr. García de la Villa

Para su publicación hemos recibido la siguiente carta:

«Sr. D. Rodrigo Fernández y García de la Villa, alcalde del Ayuntamiento sevillano.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Conociéndole á fondo, como en este barrio que le vió nacer le conocemos, esperábamos de su exagerada modestia que rehusara nuestro proyectado homenaje; pero como lo que nos proponemos lo hemos ideado con la sinceridad y el cariño que usted merece, tenga la bondad de perdonarnos, porque esta vez no cejaremos en nuestro propósito, y la suscripción para regalarle las insignias de alcalde seguirá su curso, acompañada del inmenso entusiasmo con que ha sido acogida la idea por todas las clases sociales.

Respetuosamente le saluda, por el Centro Cultural La Amistad.—La Directiva.

22 Abril 1931.»

El Liberal
Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica

Espectáculos

Funciones para el jueves 23

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias Carmen Díaz. A las 6,30, «El pájaro sin alas». A las 10,30, «La de los claveles dobles».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las 6,30, «¿Qué tienes en la mirada?». A las 10,30, «¡Usted es Ortiz!»

PATHE CINEMA.—A las 6,30, «Magazine sonoro Cinamount», «Martilladas musicales» y «La [illegible] diablo».

TEATRO LLORENS.—De 6,30 á 1, «Noticiario Fox» y «El gran premio».

SALON IMPERIAL.—De 6,30 á 1, «Hombres á la moderna» y «Bestialidad».

TEATRO ROCIO.—De 6,30 á 1, «La prueba del auto» y «El barrio peligroso».

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El último de los Vargas», toda hablada en español, y «Entre platos y notas», en español.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—«Una aventura de cine», por La Romerito y Boy.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfno. 24.764). Sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «Tontos de capirote» y «Un modelo de chico».

CINE SAN LUIS.—Continua.—«Líos reales», por Glen Tryon.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«El amor pudo más», por Tim Mac Coy.

CINE FLORIDA (Cerca de la Puerta de la Carne).—De 3 á 7, «La copa milagrosa». Desde las 7, «El crimen perfecto», por Clive Brooks.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde. siete á nueve, sección vermouth. Noche. diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones varietés. Dancing, hasta madrugada.

VARIEDADES.—Atracciones. de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo.

EDICION DE LA MANANA

LA PRIMERA NOCHE DE FERIA

Lo desagradable de la temperatura hizo que el público se retirase temprano

Durante toda la tarde, y especialmente á la salida de los toros, la Feria presentaba animadísimo aspecto.

Las casetas se llenaron rápidamente y el público invadió los paseos del ferial y todas las atracciones.

También á primera hora de la noche fué grande la animación; pero el público hubo de retirarse temprano por lo desagradable de la temperatura.

Después de las doce no podía estarse en el ferial sin abrigo. Buen número de «heroicos» se refugiaron en las casetas, procurándose «calefacción interior».

A continuación damos detalles de nuestra visita á las casetas:

En la caseta del Centro Cultural del Ejército y la Armada

A las diez, esta espléndida caseta comenzó á animarse, viéndose bellísimas señoritas é iniciándose el baile, que se prolongó hasta la madrugada.

El presidente, nuestro querido amigo el cultísimo comandante don Rafael Fuentes, y demás compañeros de Junta, atendieron cumplidamente á la Prensa, lo que agradecemos grandemente.

En la del Centro Castellano-leonés

Desde la tarde unas bellas muchachas hijas del presidente, don Pedro Santos, animaron la caseta bailando sevillanas.

Los dulzaineros de Aranda fueron muy aplaudidos en la ejecución de obras regionales.

Por la noche resultó animadísima la verbena, mostrándose incansable el elemento joven.

Muy brillante el aspecto del recinto de la verbena.

En la de Unión de Empleados de Escritorio

En el lugar de baile de esta caseta, de las más animadas de la Feria, un bellísimo mujerío bailaba incansablemente durante la fiesta, hasta hora avanzada.

Los señores Soto, Riancho y demás amigos de la Comisión cuidaban de todos los detalles, haciendo agradabilísimas las horas.

La 99

De las más apartadas, de las más tranquilas. Beber y dedicar el pensamiento al amado Señor del Amor. Se trata de unos cofrades que quieren tener en la Feria un amable lugar donde se invita á todo el mundo.

«Er 77»

Aquí se festejaba el bautizo de un hijo del notable dibujante José Luis, de cuyas aptitudes ha dado repetidas pruebas en EL LIBERAL.

Recibió el agua en la Macarena, se le ha puesto como á su papá y he á la caseta en brazos del padre Miford, recibido con todos los honores por el marqués de las Cabriolas, que apadrinó al nene con su monísima hija Carmelita.

Gustó mucho la masa coral Sevilla, que entre grandes aplausos repitió varios cantos á Sevilla, sus mujeres y sus flores.

Y... allí los dejamos entre jarras de vino y unas sevillanas dirigidas por el veterano Alvarado, dibujadas por Lolita «La Peñita» y otra linda discípula del maestro.

En la caseta de la Asociación de la Prensa

Juan Miguel, Lama y Donaire han hecho de nuestra caseta una de las más bonitas de la Feria. Y está al paso, al entrar en el incomparable recinto...

En plan de democracia, tocaba un organillo á primera hora. Después la caseta recobró la animación de siempre, y unos cuantos discípulos «menores» de Realito prestaron al momento el sabor de nuestros bailes, ante el entusiasmo de los de casa y de numerosas y distinguidas familias extranjeras, que tuvieron en nuestra caseta la galante acogida tradicional en los «chicos» de la Prensa.

También estuvo en la caseta la bellísima señorita María Domínguez Díaz, una de las muchachas más lindas de Huelva, hija del procurador decano de la capital hermana, don Ricardo Domínguez Moreno.

En el Casino de la Exposición

La comida á la americana organizada por la Directiva del Círculo de Labradores resultó brillantísima.

Terminada la comida se bailó un cotillón, amenizado por las orquestas Red Hot Coales y Hesperia. En los intermedios bailó varias danzas la artista negra Myrtle Watkins.

Las señoritas que asistieron á la aristocrática fiesta fueron obsequiadas con caprichosos regalos.

Esta noche tendrá lugar la comida oficial, para la que se han hecho numerosas inscripciones.

La caseta 83 y 85

En la caseta 83 y 85 comenzó la Feria con un almuerzo, en el que no faltó el clásico plato de caracoles.

Por la tarde, después de los toros, se bebió con acompañamiento de tapas, y á la madrugada todavía quedaba vino.

Los amigos Juan Herrera, Alfredo Seva y otros atendían á todos los que pasaban al interior de dicha caseta, que será de las más visitadas durante la Feria.

El gran maestre de la masonería portuguesa preso é incomunicado

Lisboa.—No obstante su delicado estado de salud, que inspira serios temores, ha sido detenido el gran maestre del Gran Oriente lusitano unido, ilustre general Noiton de Matos.

En atención á su precario estado físico, ha sido recluido en un hospital, incomunicándosele y sometiéndosele á un severo régimen de vigilancia.

La medida adoptada por el Gobierno ha despertado gran indignación y está siendo objeto de toda suerte de comentarios desfavorables en el país.

UN GRAN DATO PARA LA HISTORIA DE LA DICTADURA

Palabras pronunciadas por Martínez Anido justificando el asesinato de las gentes en plena calle

Madrid 22.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, publica el siguiente suelto:

«En un periódico de Zamora («El Heraldo») aparece la referencia de una conferencia dada por el general Martínez Anido el día 17 de Julio de 1927.

En ese acto el señor Martínez Anido, entre otras cosas, dijo textualmente lo que sigue: «Yo solucioné los conflictos de Barcelona sin hacer uso de la Policía ni de la Guardia civil. Lo que hice fué que se levantara el espíritu ciudadano, haciendo que desapareciera la cobardía y recomendando á los obreros libres que por cada uno que cayera debían matar á diez sindicalistas. Cayeron muchos hombres trabajadores y honrados; pero fueron muchos los criminales que murieron».

Estas palabras, según el periódico aludido, fueron acogidas con aplausos y vítores.

El fiscal general de la República, señor Galarza, ha mostrado á los periodistas los ejemplares del mencionado periódico, manifestando que sobre este asunto no puede decir otra cosa sino que cumplirá la ley y que trabaja activamente, á tal punto que quizás mañana podrá dar datos concretos de su actuación.

La ley es igual para todo dentro del régimen republicano—ha dicho el señor Galarza—, y por lo tanto todos le debemos acatamiento. No caben distingos. Este es mi deber y estoy resuelto á cumplirlo por encima de todo y en bien de todos.»

UNA FELIZ INICIATIVA

Un redactor de "El Liberal" de Madrid lanza la idea de rendir un tributo de admiración y cariño al gran periodista Indalecio Prieto

Madrid 22.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid publica, bajo los títulos de «En honor de un periodista insigne.—El taquígrafo ministro», el siguiente suelto:

«Todos cuantos hemos seguido paso á paso los últimos acontecimientos desarrollados en nuestro país y hemos asistido á la transformación de nuestra estructuración política, al triunfo de las ideas democráticas, debemos admiración fervorosa á la figura de Indalecio Prieto, el gran tribuno socialista, que por encima de su vigorosa personalidad en la vida pública española tiene en su historia una brillante ejecutoria de periodista austero.

Indalecio Prieto, que ha figurado durante mucho tiempo como taquígrafo de «El Liberal» de Bilbao, diario que después pasó á dirigir, representa para los periodistas, especialmente para los taquígrafos, el triunfo de la voluntad y de la inteligencia, puestas al servicio de un recio ideal de redención, y su éxito, logrado por entero al propagar las doctrinas socialistas, y en abierta y constante pugna contra el absolutismo de Alfonso de Borbón, es ejemplo digno de ser imitado por cuantos de la Prensa vivimos, precisamente en momentos en que la defensa empieza á ser norma general de toda actuación.

Por eso creo que los taquígrafos y los periodistas de la naciente República estamos en la ineludible obligación de rendir un tributo de admiración y afecto al gran parlamentario, tributo que muy bien podía consistir en un banquete, al que deben concurrir todos aquellos compañeros que comulguen con nuestro credo político y que han sentido la emoción natural de contemplar el horizonte de España libre de trabas y obstáculos y en manos de una política consagrada á servir los anhelos de la opinión pública.

Por eso yo, el más modesto de los taquígrafos y periodistas, lanzo esta idea á todos los compañeros, seguro de que será acogida con el cariño que merece.—Miguel Vega.»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL COMITE RADICAL-SOCIALISTA.—UNA ALOCUCION DEL ALCALDE A LAS CLASES PUDIENTES.—COMISIONES DE LOS PUEBLOS.

Continuamente llegan Comisiones de los pueblos, que vienen á ofrecerse al Gobierno y á recibir instrucciones.

Las calles céntricas de la ciudad presentan animado y pintoresco aspecto. Alegría, optimismo, luz. Como en los grandes días de fiesta.

Y en verdad sea dicho, en días de fiesta nos hallamos.

Días de la hermosa fiesta nacional de la República.

* * *

Los adheridos al partido radical-socialista se reunirán el sábado en el Casino Republicano para elegir el Comité local.

Se invita á la reunión á cuantas personas simpaticen con la idea.

El nuevo gobernador, señor Maesso, invitó ayer á comer al secretario del Gobierno civil, señor Yáñez-Barnuevo, y á su secretario particular.

* * *

El alcalde, señor Sabrás, publica en la Prensa local una alocución, dirigida á los propietarios y personas pudientes, para que le ayuden en la humanitaria obra de facilitar trabajo á los numerosos obreros parados.

Termina la alocución con estas palabras:

«Que el instinto de conservación y los imperativos del deber hagan llegar á la Bolsa del Trabajo los ecos de este requerimiento, que en bien de todos hago á las clases directoras y capitalistas de Huelva.»

* * *

Ha sido nombrado alcalde de Moguer el conocido procurador don Laureano Rengel. De El Cerro, don Agustín González Vázquez.

* * *

El gobernador civil, señor Maesso, se propone visitar hoy los asilos y escuelas donde se da de comer á los niños pobres.

Le acompañarán en su visita el alcalde, algunos concejales y los señores del Comité de la República.

* * *

En La Palma se ha verificado hoy el entierro del que fué presidente de la Diputación provincial y reputado médico don Juan García Pichardo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

* * *

Pasó el día en Huelva nuestro querido amigo el industrial sevillano don Evaristo Liñán Rodríguez.

—Para presenciar las corridas de feria han marchado hoy á esa capital numerosísimos aficionados onubenses.

—El próximo domingo jugarán en el campo del Velódromo el último partido para el ascenso á la segunda división el Celta de Vigo y el Recreativo.

No tenemos que señalar la enorme expectación que este decisivo encuentro ha despertado en los deportistas de Huelva.

Pepe de la Rábida.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

En la de anoche se tomaron interesantes acuerdos relativos á los funcionarios civiles y militares y se ordenó la cesión al Ayuntamiento de Sevilla del Alcázar y su patrimonio

El general Sanjurjo ha sido nombrado Alto Comisario de España en Marruecos

A LA ENTRADA

El primero en llegar al Consejo es el Presidente : :

Madrid 22.—El primero en llegar á la Presidencia para asistir al Consejo anunciado fué el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, quien no dijo nada á los periodistas.

Inmediatamente después llegó el director general de Seguridad, acompañado del nuevo jefe superior de Policía de Barcelona, don Celestino Ortiz.

El general Blanco dijo á los reporteros que la tranquilidad era absoluta y que había acudido á la Presidencia para presentar al señor Alcalá Zamora al nuevo jefe de Policía de Barcelona.

Lo que dice el señor Lerroux sobre ataques de la Prensa al embajador de los Estados Unidos : : : :

Al llegar á la Presidencia el ministro de Estado, señor Lerroux, preguntó á los periodistas si había noticias interesantes, y al contestarle que el Presidente había entregado una nota que en parte afectaba al departamento de Estado, contestó el ministro que se referiría, sin duda, á las censuras que varios periódicos han dirigido, más que censuras verdaderas críticas—añadió—al embajador de los Estados por referencias que jamás pudieron pasar por su pensamiento. Especialmente—agregó el señor Lerroux—lo que ha dicho un periódico de este embajador es terriblemente injustificado. Yo, naturalmente, no le he concedido importancia alguna desde el primer momento, por creer que era un absurdo. Precisamente hace poco me visitó el embajador citado para darme cuenta de que el Gobierno de su país reconocía la República española. Me dijo que tenía deseos de hacerlo antes, no habiéndolo realizado así por hallarse esperando á que otros países hiciesen tal reconocimiento; pero tan pronto como ha sabido que Inglaterra había evacuado este trámite, los Estados Unidos se han apresurado á hacerlo también.

Me dijo—agregó el ministro—que es insensato lo que se ha dicho acerca de él. Se ha limitado á informar á su país del desarrollo de los acontecimientos en sentido favorable porque así correspondía, y que lo habría hecho en sentido desfavorable si así lo hubiesen aconsejado los hechos, pues esa es la obligación que le impone su cargo.

Dijo también el señor Lerroux que habían reconocido al Gobierno de la República española los de Suecia y Noruega.

Agregó el ministro que esta tarde le había visitado el embajador de Alemania para manifestarle que el motivo de que su Gobierno no haya aún reconocido al de España ha sido el hallarse ausente de la capital el canciller.

Los periodistas le preguntaron qué había de cierto de una lista de embajadores que había publicado un periódico, respondiendo el ministro que la noticia no tenía más valor que un balón de ensayo. Hasta ahora—agregó—sólo se ha nombrado á Pérez de Ayala para la Embajada en Londres.

El día 1.º de Mayo será fiesta

Momentos después del señor Lerroux llegó á la Presidencia el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, quien dijo que llevaba un decreto declarando festivo el día 1.º de Mayo.

El ministro de la Gobernación lleva al Consejo cosas de Sanidad y de Ayuntamientos : : : : : : :

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo que llevaba á la reunión unos decretos de Sanidad y algunas cosas de Ayuntamientos.

Lo que lleva al Consejo el ministro de Marina : : :

El ministro de Marina llevaba asuntos relativos á la dirección de servicios.

El traspaso de la Dirección de Agricultura : : : :

Al ministro de Economía se le preguntó si entre los asuntos que llevaba al Consejo figuraba el traspaso de la Dirección de Agricultura al departamento de Fomento, á lo que respondió negativamente.

Lo que dice Marcelino Domingo sobre las declaraciones de Emiliano Iglesias :

El ministro de Instrucción Pública, contestando á preguntas de un periodista sobre las declaraciones que publica un periódico, suponiéndolas hechas por don Emiliano Iglesias, dijo que no las había leído; pero que la cuestión de Barcelona hay que enfocarla ahora desde dos distintos aspectos. La primera República que se proclamó en España fué la de Barcelona, y por lo tanto, fué el primer movimiento contra la monarquía. Ahora los individuos de la Generalidad están vinculados con la República española y por consecuencia dentro de las cláusulas del pacto de San Sebastián. Supone por ello el señor Domingo que esas manifestaciones debieron ser hechas antes de la visita realizada por los ministros de la República á Barcelona.

Sobre unas palabras del cardenal Segura : : : : :

Los periodistas preguntaron á don Fernando de los Ríos si conocía la frase del cardenal Segura pidiendo caiga la maldición sobre la República si ésta se consolida, frase pronunciada desde el púlpito.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que no la conocía en su forma actual y que, por tanto, no podía emitir juicio alguno.

El señor Castrovido no acepta el cargo que le ofreció el Gobierno : : : : : :

El ministro de Fomento manifestó que no ha habido medio de convencer al señor Castrovido para que acepte la Delegación del Gobierno en el Canal del Lozoya.

El gobernador civil de Barcelona en la Presidencia :

Cuando se hallaba reunido el Consejo llegó á la Presidencia el gobernador civil de Barcelona, quien dijo que esta noche marchaba á la citada ciudad para posesionarse nuevamente de aquel Gobierno civil con toda clase de atribuciones y facultades y muy satisfecho del resultado de sus gestiones en Madrid.

El ministro de Justicia sale antes de terminar el Consejo

El ministro de Gracia y Justicia abandonó el Consejo á las nueve de la noche, manifestando á los periodistas que se iba antes de terminar la reunión por tener quehaceres perentorios.

A LA SALIDA

La referencia de lo tratado

Cerca de las diez de la noche terminó la reunión de los ministros.

El de Instrucción Pública dictó á los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el mismo:

Presidencia.—Decreto sobre jubilación de los funcionarios á la edad fijada por las respectivas legislaciones orgánicas anteriores al 13 de Septiembre de 1923.

Otro decreto declarando revisable los ascensos que no hayan sido por antigüedad y los nombramientos libres hechos por la Dictadura.

Dimisión del presidente del Consejo de Estado y del Alto Comisario de España en Marruecos y nombramiento para este cargo del general Sanjurjo.

Dimisión del general Kindelán de su cargo en Aeronáutica y nombramiento para sustituirle del comandante de Aviación señor Riaño.

Se dió cuenta por el Presidente de las bases que fueron aprobadas sobre la reforma del Consejo de Estado.

Decreto volviendo á refundir la Dirección del Instituto Geográfico y de Estadística. Esta medida y la anterior producen economías.

Estado.—Se resolvió sobre la aplicación del indulto á los prófugos y desertores que residan fuera de España en términos de los más generosos.

Se nombró una ponencia para que estudie ampliamente los medios de repatriación de los emigrantes en América que carezcan de medios económicos para ello y cuya situación allí resulta insostenible.

El ministro de Estado dió cuenta á su vez del reconocimiento de la República hecho por los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú, Suiza y Suecia.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta de asuntos relacionados con su departamento, leyendo á este efecto un decreto aclaratorio del de indulto por el cual se extiende á los prófugos los beneficios del mismo.

Asimismo informó sobre el proyecto de creación de un organismo que depure los atropellos posibles realizados en los pasados años en la carrera judicial.

Guerra.—Se aprobó un decreto prescribiendo la fórmula de promesa á la República por los jefes y oficiales del Ejército.

Marina: Decreto disponiendo que el almirante marqués de Magaz quede en situación de disponible.

Disponiendo que el primero de Mayo se licencie á los individuos de la marinería sujetos al servicio militar de la Marina de guerra á los cuales les corresponda el licenciamiento del año actual.

Hacienda: El ministro dió cuenta de la visita que en la Presidencia le ha hecho el Consejo Superior Bancario para entregarle el documento, que firman todos los miembros de dicho Consejo, en el cual se consignan los acuerdos que dirigen á la Banca operante en España encareciéndole que por interés nacional nieguen su concurso á toda operación que pueda contrariar esta política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna.

Se aprobó un decreto manteniendo el «statu quo» creado por el titulado Estatuto de clases pasivas, disponiendo que se prepare un proyecto de nuevo Estatuto, para someterlo en su día al Parlamento.

También se aprobaron los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del director de Propiedades, don José Lara Mesa, y nombrando para sustituirle á don Alfredo de Zavala.

Nombrando director general de la Deuda á don Mariano Tejero.

Admitiendo la dimisión á don Juan Alvarado en su cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos.

Disponiendo cesen en la misma representación don Federico Carlos Fas, don José Ruiz Vicente, don José Santa María Jiménez, don Andrés Amado y don Enrique Illana.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y su patrimonio, y al Municipio de Barcelona el palacio de Pedralbes.

Se dictarán disposiciones análogas con respecto al castillo y parques de Bellver, al palacio de la Almudaina, si el Ayuntamiento de Palma de Mallorca deseara incorporarlos á su patrimonio.

Gobernación: Varios decretos de gobernadores.

Economía: Nombrando director de Agricultura á don Antonio Pérez Torreblanca.

La concesión de la amnistía es firmada por los ministros : : : : : : :

Durante la celebración del Consejo llegó á la Presidencia el auditor señor García Parreño, que actuó como juez instructor en el proceso revolucionario de Diciembre, para notificar á los ministros encartados en este proceso la concesión de la amnistía.

Los ministros firmaron la notificación, que ya esta mañana habían firmado el Presidente y el ministro de la Guerra.

Hoy volverá á celebrarse Consejo : : : : : :

Mañana, á las seis de la tarde, volverán á reunirse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, con objeto de acordar en principio las fechas en que han de celebrarse las elecciones generales para las Cortes Constituyentes.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348

Cotización de Bolsa

MADRID 22

Deuda interior. . .	65,—
Amortizable 4 % .	71,—
» 5 % .	96,75
Banco de España .	540,—
Tabacos	218,—
Francos	39,25
» Suizos . .	193,25
Libras	48,75
Dólares	10,03
Liras.	52,55

MADRID

Varios decretos del Gobierno provisional

Madrid 23.—A las cuatro de la mañana ha sido facilitado á la Prensa el texto de varios decretos firmados por el Gobierno provisional de la República.

Entre ellos figuran: Uno declarando la incompatibilidad del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid con los altos cargos del Gobierno; otro disponiendo el cese del jefe superior de la Policía de Barcelona, don Juan Ruisilancha Lozano, y nombrando para sustituirle á don Celestino Ortiz; otro creando en el ministerio de la Gobernación una Comisión encargada de dirigir con carácter provisional los Patronatos conferidos por diversas causas á la extinguida casa real y ordenando que dicha Comisión proponga al Gobierno de la República el régimen por el cual han de regirse dichos Centros en lo sucesivo; otro ordenando que antes del 15 de Mayo próximo todos los Ayuntamientos deberán presentar en los respectivos Gobiernos civiles una amplia relación sobre los empréstitos contraidos, créditos tomados, estados de cuentas, gastos ordinarios y extraordinarios, etc.; otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Alicante á don José García Berlanga Pardo; otro nombrando gobernador civil de Barcelona á don Luis Company, y otro disolviendo la Junta central administrativa del Real Patronato antituberculoso.

CONTINUAN LAS REUNIONES DEL COMITE DE TELEGRAFOS

Madrid 22.—En el Centro telegráfico continúa sus sesiones la Asamblea del Comité de Telégrafos.

En la sesión de esta mañana, el Comité dió cuenta del telegrama dirigido al Cuerpo de Telégrafos por el hermano del heroico capitán Galán, felicitándole por el advenimiento de la República. Se acordó contestarle en análoga forma.

Se trató seguidamente de los deseos del Cuerpo para que se siga una política de reversión al Estado de todos los servicios de comunicación. Preferentemente se trató de la Compañía Telefónica y pedir á la Superioridad que se les prohiba utilicen aparatos telegráficos extraños á su índole y que también se lleve pronto á efecto la supresión de los telefonemas.

Se estudiaron las diferentes clases de servicios que deben prestar los telegrafistas.

Se abogó por una intervención efectiva del Cuerpo en las Compañías de radio y nombramiento de interventores en los servicios de telecomunicación y que éstos pasen al ministerio de Comunicaciones.

UNA INICIATIVA SIMPATICA DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid 22.—Un numeroso grupo de oficiales y tropa de la Guardia civil ha tenido la idea de que todos los elementos pertenecientes á este instituto dejen un día de haber para aliviar en lo que ello alcance á los obreros parados.

La idea, que se ha extendido rápidamente en los cuarteles del Cuerpo, ha sido magníficamente acogida, afirmándose que se llevará á efecto en breve plazo.

EL DOCTOR ALBIÑANA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 22.—El terrible general en jefe de la banda titulada «Los legionarios», que tan de actualidad estuvo en los últimos meses de la monarquía derrocada, estaba esta mañana en el antedespacho del director general de Seguridad, don Carlos Blanco, en ocasión en que penetraba en la misma un redactor de «Heraldo de Madrid», acompañado de otros reporteros.

Como el ex jefe de los legionarios tuviese amistad con alguno de dichos periodistas, se acercó al grupo formado por éstos y les dijo:

—Ya ven ustedes, aquí estoy en contra de lo que dice «Heraldo». No me he fugado ni he desaparecido con medio millón de pesetas, que además no he visto junto en mi vida.

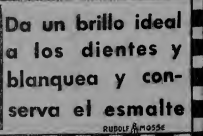
El representante de dicho diario salió al paso de las afirmaciones del señor Albiñana, diciendo que el «Heraldo» no había asegurado que se hubiese fugado, ni que hubiese desaparecido con medio millón de pesetas, sino que había preguntado dónde se hallaba, y la pregunta—agregó—ha tenido una inmediata respuesta, ya que lo vemos á usted sentado en este despacho. De no ser así, es posible que todavía continuaramos ignorando su paradero.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 22.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, hablando con los periodistas, aludió á un artículo publicado por «Solidaridad Obrera», en el cual se pronuncia el periódico contra los últimos atentados, y refiriéndose á él dijo que le agradaba ese tono.

Agregó que todo marchaba bien y que el Gobierno de Madrid había dado ciertas facilidades al Gobierno de la Generalidad para la resolución de los asuntos pendientes.





¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

¡¡SERVETINAL!!

GUMMA

Lo que nos dice D. J. H. Núñez del Campo, Director propietario de la Agencia Española de Informes Comerciales, residente en Madrid, calle de Isabel la Católica, 11, duplo.

Madrid 11 de Abril de 1931

Dr. Cummá, farmacéutico — Ancha, 1. — BARCELONA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de adjuntarle testimonio personal de su preparado SERVETINAL para las enfermedades del estómago y creo de justicia ampliarlo con los siguientes detalles:

Desde hace siete a ocho años venía padeciendo del estómago en el sentido de no poder digerir ni aún los alimentos más apropiados, y por más que había tomado toda clase de medicamentos recomendados para el caso, me encontraba cada día peor Aunque ya desconfiaba de todo, a principios del año actual leí en un periódico el anuncio del SERVETINAL y por aquello de «todo será tirar un duro más», me decidí a adquirir un frasco para probar, no saliendo de mi asombro al ver que hoy, después de consumidos CINCO frascos, como cosas tan difíciles de digerir comola lenteja y huevos fritos y con su producto no siento el menor trastorno digestivo Antes me era imposible alimentarme con cosas distintas a pescados en blanco, ternera etc, de los guisos no hay que hablar, por que las acideces que me producían no son para descritas y ahora salsas y todo las digiero perfectrmente. Antes, sin duda también como consecuencia de las malas digestiones, sufría de gran estreñimiento de continuos dolores de cabeza y después que tomo el SERVETINAL las deposiciones son normales y los dolores de cabeza son menos, mucho menos continuos que antes

No creo estar curado todavía de mi dolencia, así hay que decirlo, por que aveces siento algunos dolores, pero lo que sí es cierto es que con el producto hago bien la digestión y que el dolor desaparece cuando lo tomo, aunque sea sin haber comido antes. Sin embargo, tengo confianza de que el malestar irá desapareciendo poco a poco hasta extinguirse totalmente.

Hace tiempo que quería haber escrito a usted pero por exceso de trabajo no lo puede hacer; ya no lo he querido demorar más y también por que cada día me encuentro mejor, desapareciendo los vahidos y debilidades que antes sufría por alimentarme mal, a causa de no poder digerir.

Queda usted COMPLETAMENTE AUTORIZADO para hacer público todo lo que le convenga de lo detallado en esta carta, lo cual no puede ser más desinteresado desde el momento que tengo no el gusto de conocerle personalmente, aunque me basta, y perdone que su persona la deje en este caso relegada a segundo lugar, con conocer el MARAVILLOSO SERVETINAL que tanto beneficio ha reportado a mi salud.

Muy atentamente se ofrece; sin condiciones, a sus gratas órdenes, su affmo. s. s. q. e. s m.,

J. H NUÑEZ DEL CAMPO

PRECIO DEL FRASCO: CINCO PESETAS

De venta en Sevilla:

Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano. Campana, 20

En Málaga:

Farmacia de B. Gómez. - San Juan, 80

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor TORRENT, de Barcelona, le recibirá a usted GRATIS en SEVILLA, sólo por siete horas, el sábado día 25 de Abril, en el Hotel Francia, Méndez Núñez, 7

Todas las visitas son gratuítas, y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión, que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario á usted saber muchas cosas importantes que ahora ignora referentes á su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y defintivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán á usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude si pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza á esta visita, que á nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos á usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salnd le habremos hecho. **El especialista señor TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en Sevilla**

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para corregir y disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

el SABADO día 25 de Abril, en el Hotel Francia (Méndez Nuñez, 7), de 9 á 1 y de 3 á 6.

NOTAS.—En Jerez de la Frontera el día 24, en el Hotel Victoria, y en Córdoba, el día 26, en el Hotel España y Francia.

Despacho y Gabinete en Barcelona: 13 Calle de la Unión, 13, CASA TORRENT

LA TISIS PUEDE SER CURADA

Descubrimiento de un Remedio contra la Tisis



Dr. Derk P. Yonkerman, el Descubridor del Nuevo Remedio contra la Tisis

Despnés de siglos de investigaciones, sin éxito, se ha descubierto nn remedio para la curación de la tisis ann en los períodos avanzados de la enfermedad. Nadie puede dudar qne la tisis tiene remedio nna vez que haya leído los testimonios de centenares de casos curados mediante este notable descubrimiento—algunos de ellos cuando un cambio de clima y todos los demás remedios habían sido probados sin éxito, y en sus casos se consideraban como incurables—. Este remedio nnevo es también eficaz y rápido en la curación del catarro, de la bronquitis, del asma y otras enfermedades de la garganta y de los pulmones.

Para qne todos los que necesiten este tratamiento puedan investigar su mérito personalmente, se ha publicado un libro explicativo que trata de la tisis, la bronqnitis, el asma y las enfermedades aliadas de la garganta y de los pulmones. El libro explica la naturaleza del nnevo tratamiento, y demuestra de una manera indisputable cómo y por qué este descnbrimiento del Doctor Yonkerman cura rápidamente estas enfermedades peligrosas

Para los que padezcan de la tisis, la bronqnitis, el asma, el catarro, ó cualquiera de las enfermedades aliadas de la garganta ó de los pulmones, este libro es

ABSOLUTAMENTE GRATIS

No hay que mandar timbres postales ni dinero. Qne el interesado mande su nombre y dirección á la Derk P. Yonkerman, Company, Ltd., Departamento **A 318** 118/120, Fleet Street, Londres, E. C., 4, Inglaterra haciendo mención de este periódico, y se le enviará el libro bajo cubierta sencilla, libre de porte, á vuelta de correo.

Que no espere que se desarrollen los síntomas de la tisis. Si tiene nsted catarro crónico, bronquitis, asma, dolores en el pecho, resfrío de los pulmones ó de cnalquiera enfermedad de la garganta ó de los pulmones, escríbanos hoy pidiendo el libro.

CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará á esta cindad, hospedándose en el HOTEL CECIL, donde permanecerá el lunes día 27 de Abril, el reputado ortopédico de Barcelona Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico-Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. El ortopédico señor Torrent atenderá personalmente á los herniados, en SEVILLA el lunes día 27 de Abril en el HOTEL CECIL —En CADIZ, el día 24, en el HOTEL ROMA. —En JEREZ, el día 26, en el HOTEL COMERCIO —En CORDOBA, el día 28, en el HOTEL SIMON.—En BARCELONA, calle de Barbará número 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA — ATENCION AL ENGAÑO

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están á veces y en igual fecha en las mismos poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent. Conviene pues, para evitar «confusiones y engaños», se fijen mucho en el anuncio que diga «Francisco G. Torrent».

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA

Calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono, 26.286

VENDO CHALET ALAMEDA 60
Razón, Feria, 149.

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Lnisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde

Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minntos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125

En Ecija: Tetnán, 18. Teléfono 132.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectnado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Centa y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla—Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana, De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

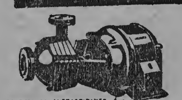
Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878 En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS

caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES

tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t. **Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.**

LA EMPRESA.

CORRESPONSAL

necesita importaute casa comercial Barcelona, buen sueldo y comisión. Se exige fianza: Veinte mil pesetas en papel del Estado ó metálico. Inútil sin este requisito. Escribid: A. B. Vergara, 11, Barcelona.

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Malestar...

¡Córtelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:

PILDORAS DE

Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Señor Fabricante de Aceites de Oliva

¿Está anticuada su fábrica de aceites?

¿Proyecta usted modernizarla?

¿Desea instalar una nueva fábrica?

En cualquiera de estos casos nada haga sin interesarme catálogo y precios, pues con esto defenderá sus interes.

Estoy especializado en la construcción de maquinaria para la extracción de aceites de oliva y tengo á su disposición lo más moderno, capaz y perfecto, siendo esta sn casa la única constructora de la BATIDORA-REMOLEDORA CON ENVOLVENTE DE CALEFACCION sistema ALBA, patente 105.299, para trabajar con UNA SOLA PRESION, dejando agotados los orujos. Piense en lo que esto representa.

Bernardo Alba Pulido

Fábrica SAN JOSE Córdoba

Casa Fundada en 1885

Medio siglo de experiencia

DOS AUTOCARS

turismo pullman marca Büssing, 6 ruedas, 34 asientos, todo lujo y confort, estado nuevo, mitad de precio. Llopart, Cortes 587, entresuelo, Barcelona.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249 En Gerena, P. R. de la Borbolla 14. Teléfono 2.

Empresa San Miguel

Servicios diarios SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53.

Teléfono 24 736.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal. Puebla de Cazalla, Osuna. Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Empalme con el tren correo de Huelva á Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines. Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Servicio de Automóvile

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

VIDA SOCIETARIA

LOS FERROVIARIOS

Los métodos intolerables empleados por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Pudiéramos decir con justa razón que el personal empleado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, por lo leonino del trato y los jornales de miseria á que estamos sometidos, son la cenicienta de la clase ferroviaria española. Pero si en general todo el personal está mal tratado y peor retribuido, lo que viene ocurriendo de algun tiempo á esta parte con los «eventuales» es algo tan incalificable, tan insólito, que ni el resto del personal puede consentir qu esto continúe, ni las autoridades de la naciente República, á las cuales hemos llamado la atención sobre el caso, si es verdad que están dispuestas á hacer justicia, podrán dejar de intervenir enérgicamente en el asunto.

Un obrero eventual gana cuatro pesetas diarias y á los seis meses de servicio en la Compañía «tiene derecho» á pases gratuitos y á una paga anual extraordinaria, y al año de servicio debe quedar fijo en la plantilla de la Compañía. Así debe ser; pero en realidad es de una manera muy distinta. Salvo muy contados casos, el obrero eventual es despedido antes de los seis meses, volviendo á ser admitido al poco tiempo como de nuevo ingreso para que esos derechos á que nos referimos antes no lleguen á ser una realidad; y el que logra rebasar el límite de los seis meses es despedido antes de hacer el año y, sobre todo, cuando se va acercando el momento de hacer efectiva la tan cacareada paga extraordinaria.

Hoy, cuando la crisis de trabajo es más aguda cada día, la Compañía de Andaluces, respondiendo á no sabemos qué maquiavélica maniobra, despide personal eventual en tal medida que en pocos días, y entre las estaciones de Sevilla y San Jerónimo, son lanzados á la indigencia de cuarenta á cuarenta y cinco trabajadores, la mayoría de ellos con año y medio, dos y tres años de servicio. ¿Responde esto solamente á un plan de economía? No lo creemos. De tratarse en realidad de hacer economías, debiera haber empezado por amortizar puestos de personal superior existente en tal cantidad, que ha sido, y es posible, el caso de que en el descarrilo de unos vagones se empleen cinco obreros en levantarlos y nueve jefes miren y dirijan la operación.

Dícese que los despidos actuales obedecen á la crisis por que atraviesa la Compañía; pero nosotros, en la creencia de que no es así y que mas bien parece una maniobra política al objeto de agudizar el problema del paro forzoso y con ello crear dificultades al Gobierno republicano, llamamos la atención inmediata del gobernador, y del ministro de Comunicaciones, si preciso fuera, en el asunto, sin perjuicio de la acción directa á desarrollar por nuestras organizaciones, ya que no estamos en ninguna de las maneras en bacer el juego á la reacción, ni que por unas ú otras razones se juegue con el pan de los trabajadores.

Por hoy, nada más.

Por el Sindicato de ferroviarios de Andaluces y Sur de España (Sección Sevilla), La Directiva.

Sobre la solución del conflicto de los obreros de productos químicos

La Junta directiva de la Sociedad general de productos químicos nos envía el acta de las bases aprobadas por la representación patronal y obrera, presididas por la Delegación regional del Trabajo, que ha servido para poner fin al conflicto que se había planteado.

La extensión de la misma nos impide publicarla, así como el exceso de otras informaciones de actualidad.

La representación obrera nos ruega hagamos patente su gratitud al gobernador civil, señor Montaner, feliz iniciador de las negociaciones que han puesto fin al conflicto.

Asociación de obreros panaderos «Unión», de Carmona

Compañeros: Creyendo esta Junta directiva que al desaparecer el régimen que hasta hace días dominó á España, habrá desaparecido la injusta protección que las autoridades tuvieron en todo instante para la clase patronal y que, por lo tanto, serán apoyadas las peticiones de justicia, es llegada la hora de pedir la derogación del contrato de trabajo que nos rige y la elaboración de otro que, á más de dignificar las condiciones del trabajo, acabe con el paro forzoso, que no existiría si la patronal cumpliera las leyes dictadas al efecto.

Pero como para la consecución de unas mejoras no basta llevar razón, sino que hay que defenderlas con los medios á nuestro alcance, esta Junta directiva, en la seguridad de que todos estaréis á nuestro lado, ya que de ello depende nuestro triunfo, os cita á una Junta general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social el jueves, día 23 de los corrientes, á las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Renovación del contrato de trabajo.

Nombramiento de candidatos para las elecciones municipales.

Proposiciones generales.

En la seguridad de que concurriréis todos, os saluda, por la Junta directiva, el presidente, José Ojeda; el secretario, José Moreno.

Los obreros municipales

Se convoca para un pleno de Comité á las Directivas de obreros municipales que á continuación se expresan: Secciones de bomberos, agua, alcantarillado, limpieza, pavimentos, asfaltos y caminos, y jardines.

Esta reunión se celebrará en calle Marqués de Valencina (antigua Res) número 45, á las ocho de la noche, por lo que se suplica encarecidamente no faltéis por tratarse en ella de asuntos de gran interés.

Por el Comité: el secretario, Bartolomé Pulido.

Sindicato Unico de trabajadores del ramo de construcción

(Sección de estuquistas y adornistas)

Compañeros: El Comité de este Sindicato os llama al seno de la organización, pues es la única forma de ser fuertes y respetados.

Esperamos que todos los componentes de esta sección, aprovechando las favorables circunstancias por que atravesamos, se aprestarán á ingresar en bloque en las filas del Sindicato, única forma de hacernos aptos para que la clase proletaria pueda cumplir la misión histórica que le está encomendada.

Oportunamente enviaremos á los distintos talleres la convocatoria para la reunión constitutiva de la sección.

Interin esto sucede, os invitamos á que os paséis por nuestra Secretaría, Santa Paula número 10, con el fin de adelantar lo más posible en el camino emprendido.

(Sección de fontaneros)

Compañeros: Lo mismo que á la sección anterior, á vosotros nos dirigimos para que cuanto antes os aprestéis á ingresar en las filas de nuestro Sindicato.

Momentos históricos de verdadera importancia atravesamos y no podemos dejar de prevenirnos para cumplir la misión que como clase nos incumbe realizar.

Os saluda fraternalmente por el Comité ejecutivo: el secretario general, José Reina.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

CRONICA DE SUCESOS

Agredido por dos maleantes

En la casa de socorro de la Alhóndiga recibió curación de una herida incisa en la región facial izquierda; otra en el cuello, y otra á nivel de la octava costilla, José Manuel Rodríguez Alvarez, de cuarenta años, con domicilio en la plaza del Cronista, 2.

Según manifestación del lesionado, dichas heridas le fueron causadas por los conocidos maleantes «El Molondro» y «El Maufa», que se dieron á la fuga.

Raterías

De un camión que se hallaba parado en la calle Arjona se llevaron durante la noche anterior una rueda completa.

El propietario del vehículo, José González Cuesta, vecino de Huelva, valora lo sustraído en 1.500 pesetas.

—Don Zacarías Pérez Díaz, de sesenta y nueve años, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que de la azotea de su casa, Santa Ana, número 39, le sustrajeron durante la noche última, numerosas prendas.

—Los «carteras» también han trabajado regularmente. Uno de ellos fué cogido en el sector Sur, después de robar á un ganadero. La cartera fué recuperada.

A otro feriante le sustrajeron anoche, al subir en tranvía, en la plaza Nueva, 200 pesetas, que guardaba en la cartera.

Intento de robo en una Granja

La Guardia civil del puesto de Castilleja de la Cuesta tuvo conocimiento de que en la Granja denominada de «Santa Victoria», de Antonio Ruiz González, se había intentado cometer un robo, para lo cual los ladrones practicaron un escalo, siendo sorprendidos cuando se encontraban en esta forma.

Como autores del hecho han sido detenidos José González Alarcón (a) «El carpintero» y José Romero Escobar (a) «Pepillo», los cuales se fugaron días pasados de la cárcel de Sevilla con los demás penados, en la que cumplían diferentes penas por distintos delitos.



EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

Barcelona-Brasil-Plata

25 de Abril

Giulio Cesare

15 de Mayo

DUILIO

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

5 de Mayo

VIRGILIO

Escala en Cádiz el 7 de Mayo

Gibraltar-New York

4 de Mayo

ROMA

Agentes generales en España: Sociedad Italia-America.

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.

Madrid, Alcalá, 45.

Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA

Bienvenida en su primer toro.--Lo demás... malo y más que malo, peor.

Comentarios

¡Cuándo se le presentará ocasión al modesto cronista para hablar bien, para elogiar á todos los espadas que actúen en una corrida porque á ello se hagan acreedores?

Lleva perdida la cuenta en lo tocante á este extremo. Para una faena buena, superior, de torero que veamos una tarde, si la vemos, las restantes no sólo son malas, sino que la mayoría de las veces, por no decir todas, entran en las calificadas de inadmisibles y hasta intolerables. Y esto precisamente vino á acontecer en la primera corrida de la Feria de primavera.

El público, siempre justo, siempre imparcial y en todas ocasiones benévolo, jamás escatima sus aplausos á éste ó á aquel espada que pone de su parte, demuestra voluntad, deseos, algo, en fin, que no sea la dejadez, la desconfianza, el acabar pronto, sea como sea, sin el menor estímulo y sin otra finalidad que la de percibir sus honorarios, estén ó no lo debidamente justificados.

No es este precisamente el procedimiento más adecuado para que la decaída fiesta de toros pueda sostenerse con aquella brillantez y aquel prestigio con que supieron mantenerla el llorado Joselito y el inconmensurable Juan Belmonte.

Desgraciadamente, y sálvese el que pueda, cada cual va á su avío, y al público, el que lo paga todo, que lo parta un rayo. Pasemos aunque brevemente á comentar la corrida de ayer. Muy bien presentada la corrida del conde de la Corte, como lo demestra el peso que en la romana arrojaron los bichos. Primero, 316 kilos; segundo, 298; tercero, 320; cuarto, 307; quinto, 339, y sexto, 337. En lo referente á bravura y condiciones de lidia conceptúo los mejores primero, tercero y sexto. A estos dos últimos les pegaron fuerte, si pegar fuerte se le llama á destrozarlos, meterles el palo. Arrearles, en suma, castaña en firme, mucha castaña, dando todo ello por resultado que el que cerró plaza terminó agotadísimo, apenas sin alientos para acometer.

El tercero, á pesar de que le dejaron dentro un buen trozo de «espina», acabó aún con arrestos y bravo. Los más endebles, cuarto y quinto, pues el primero de éstos se salió suelto en una de las ocasiones, no dando desde que salió la debida franca lidia, aconteciéndole algo de lo propio á su hermano el corrido en quinto turno. Pero de esto á que no se pudieran torear hay un abismo. La corrida del conde de la Corte, tanto por su presentación como por sus condiciones de lidia, en general satisfizo á la clientela. Y á mí también. Fué buena.

Marcial Lalanda, para no andar con paliativos que á nada pueden conducir, consignaremos que estuvo bastante mal en su primero, un toro bravo y que á todo se prestaba. Lo toreó mal con capote y muleta, y lo mató peor, cazándolo con todas las agravantes, y de ahí aquel tremendo sablazo alevosamente administrado al bravo animalito. También estuvo mal en el cuarto, si bien las condiciones de este bicho no eran como las de su primero; pero cuando no hay buena voluntad, ni se pone de su parte lo que justicieramente hay derecho á exigirle, tampoco puede ni debe haber tolerancias. Marcial escuchó grandes demostraciones de desagrado por su protestable labor de ayer tarde en todo.

Cagancho, el torero incomprensible, el torero gitano, dióse la mano con su compañero en lo tocante á estar mal, desconfiado, protestable en todo cuanto practicó en esta primera corrida de la Feria de Abril. Ni toreando con el capote ni con la muleta, ni matando, hizo otra cosa que trazar planes, empleando en este último extremo medrosos procedimientos, especialmente al despachar al quinto, al que le tiró distintos intolerables mandobles con todas las ventajas posibles. ¡Qué benévolo es el público sevillano!

Manolo Bienvenida puso de manifiesto en su primer toro toda su buena voluntad y un decidido interés por ganarse los halagadores aplausos del público. Y como puso mucho de su parte, haciéndose con el bicho, decidido y valiente, de ahí que lograra obtener éxito en la faena torera, adornada, lucida, eficaz que realizó en el susodicho animalito, durante la cual no cesaron los aplausos del público ante la esmerada labor del joven espada, terminando tan plausible y meritoria faena con media estocada en las alturas que dió en tierra con el bravo enemigo. Al joven Bienvenida le fueron concedidas por la presidencia las dos orejas y el rabo del consecuente y noble animalito. Fué esta la única nota saliente de la desanimada fiesta. En el sexto varió la decoración, pues la faena de muleta, no obstante llegar el bicho agotadísimo y sumamente quedado por el terrible castigo de que fué víctima, pudo, sin embargo, ser más eficaz, voluntariosa y confiada. Con el acero muy deficiente, limitándose á salir del paso sin que se registrase el más leve arresto y sí los consabidos «alivios». Toreó muy bien y lucidamente de capa al tercero é hizo un par de quites lucidos, bonitos y toreros.

Para terminar: Bienvenida en su primer toro. Lo demás... malo, y más que malo, peor.

DON CRITERIO

Para señoras y caballeros

Zapatos gran moda. Muy económicos ALFANFA, 10 (esquina Candilejo).

Sombreros García

Los mejores fieltros de la Industria Sombrerera Española, marca Fernandez y Roche CANDILEJO, 3. — SEVILLA.

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Ayala Mendi

saldrá el día 26, admitiendo carga los días 24 y 25 del corriente para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Fox y Vivero.

El buque á motor

Arnabal Mendi

saldrá el día 25, admitiendo carga los días 24 y 25 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona y Palma de Mallorca, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442.

El precio del tranvía á los pueblos inmediatos

Suscrito por numerosas firmas ha sido entregado ayer al gobernador civil el siguiente escrito en defenea de una causa justa que muchas veces hemos defendido en estas columnas:

«Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Sevilla:

Los obreros que diariamente tienen que utilizar los tranvías á los pueblos para prestar sus servicios vienen gestionando desde la implantación de las líneas que los billetes ordinarios y de ida y vuelta sean reducidos en sus precios, por considerarlos excesivamente caros y ser imposible el costearlos por la mayoría de los trabajadores.

Como los billetes de ida y vuelta se consideran para obreros por estar indicadas las horas de su utilización y solamente en los días laborables, también venimos recabando que éstos sirvan tanto en los días feriados como en los que la entidad considera festivos, y que tampoco hemos podido conseguir. Los billetes de precios ordinarios hasta los recorridos que hoy existen son el de peseta 0'50 y los de ida y vuelta 0'80. Otra de las peticiones que en distintas veces hemos hecho por escrito á la Dirección de la Compañía es que el billete de ida y vuelta pueda ser utilizado en cualquier hora del día, pues se da el caso que habiendo terminado el trabajo en distintas horas de las marcadas en los billetes (por la mañana de seis á nueve y por la tarde de cinco á ocho) tenemos que perder la cuantía de la vuelta y hacer el viaje á pie, después de la jornada, para no desmembrar más el salario.

¿No sería posible el implantar una tarjeta semanal, mensual ó trimestral que redujera los precios corrientes? Esto está solicitado y tampoco se consigue nada.

Rogamos á V. E. vea si es posible hacer algunas gestiones con el fin de que consigamos lo que con tantos deseos anhelamos.

Con el mayor respeto se ofrecen de V. E. sus atentos seguros servidores.

Sevilla 23 de Abril de 1931.»

De Camas á Jaca en bicicleta

Un grupo de diez obreros parados de Camas se proponen marchar en bicicleta á Jaca, para depositar en las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández ramos de pensamientos.

Marchan los obreros sin subvención de ninguna clase, sólo con una pequeña cantidad que por suscripción se ha recogido en Camas.

En Sevilla visitarán á la madre de García Hernández y en Madrid á la viuda de éste y familia de Galán.

Los excursionistas solicitan de los Ayuntamiento de las localidades del itinerario facilidades para el alojamiento.

El impuesto de utilidades

Ya, gracias á Dios y al ministro de Hacienda de la República, ha desaparecido el fantasma del impuesto de utilidades que se cernía con verdadera saña sobre el exiguo cocido del obrero. ¡Que no lo olviden los que lo administran! Muchos de los beneficiados se proponen festejar esta mejora comiendo en «El Ocho», el famoso restaurant económico de la plaza del Pozo Santo, el próximo sábado. Y el que lo prueba, repite.



El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica

NOTICIAS

En carta que recibimos, firmada por Francisco Viera, se propone, para que no ocurriera lo de ayer con los obreros parados, que en el espacio de dos horas no pudieron ser anotados, que la dicha anotación se hiciera en los diez distritos de la ciudad simultáneamente.

También se indica por nuestro manifestante la conveniencia de que los obreros forasteros obtuvieran trabajo de las autoridades de sus respectivos pueblos.

PIDA CUELLOS Otis DOS CARAS

La Casa Hijos de Antonio Távora pagó á todos sus operarios los jornales del día 15 del corriente, primera fiesta nacional de la República.

JABON ZOTAL

CURA HERPES Y GRANOS

Para la familia modesta de artistas de teatro, Conchita Moreno nos entrega cinco pesetas.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.0[illegible].

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los marqueses de Tablantes, don José Cobos Estrada y el matador de reses bravas Marcial Lalanda.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

Llegó anoche en el rápido de Madrid el ex sargento de Infantería señor Basallo.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Confecciones baratas

para caballeros y niños, las vende muy buenas la CASA GOMEZ

Almacenes Universidad

Trajes, pantalones, camisas, camisetas, maletas, ligas, tirantes y corbatas.

LARAÑA, 2 (Tienda Nueva)

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11

Arriendase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Arriéndase huerta «San Antonio», avenida Sánchez Pizjuán.

Arriendo hermoso local con vivienda, para cine, almacen, negocio, industria. Razón, Santa Clara, 56. Hora, 2 á 5.

Para matrimonio hermosa habitación bien amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Arriendo tres habitaciones bajo. Río de la Plata, 4.

Arriendo casa cien pesetas, cinco habitaciones, garage, junto Nueva Venta Antequera. Morillas.

Arriéndase partido económico exterior. Escoberos, 28. Tratar, Conde Barajas, 3.

Arriendo local con vivienda. Joaquín Costa, 27.

Pasaje Amores, pisos. Razón, Amargura, 14.

Principal, segundo, seis habitaciones, cuarto baño, agua, gas, electricidad. 33 y 28 duros. Paz, 8, Porvenir.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier Razón, Adriano, 36.

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Se arrienda entresuelo calle Sierpes, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó Casino.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas término Aznalcóllar Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Arriendo piso 85 pesetas. Torrijano, 13, y Yuste, 6, 75 pesetas.

Se arrienda local para industria y garage. Campo Mártires, 12. Razón, San Benito, 9.

Cedo medio principal amueblado, cuatro pesetas. Vírgenes, 5.

Ariendo buen almacén. Renta, treinta duros. Razón, San Pablo, 43.

Habitaciones amuebladas, Lineros, 10, Ferretería.

Principal con cuarto baño y terraza jardín. Local 170 metros Progreso, 12.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados. amplios, cuarto baño Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón. Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana). Teléfono, 31.133.

Se arrienda céntrico establecimiento con vivienda, renta barata. Murillo, 22.

Almacén grande con depósito para aceite. Mallol, 19.

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Casa, plaza Doña Elvira, 5.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Partidos económicos, Santa Marina, 18.

Principal Lineros, 1.

Se arriendan pisos. Sierpes, 27

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Bonito chalet calle Concepción, Alcalá de Guadaira Razón Jerónimo Hernández, 6. Sevilla.

Arriendo piso. Martín Villa, 7.

Habitaciones grandes dimensiones guardar muebles. Lepanto, 7.

Arriéndase piso. Mendoza Ríos, 1. Verse todo el día.

Piso con cuarto baño. Jáuregui, 5.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Joaquín Costa, 5.

Cédose habitación exterior bien amueblada, casa particular, cuarto baño. Sales y Ferrer, 6.

Arriendo casa barata. Alcalá Guadaira Razón, Hotel Betis.

Arriendo. Flandes, 2, partidito principal.

Arriendo horno Tejar del Moro y varios almacenes. Razón, Velázquez, 2.

Accesoria para industria, Pajés del Corro, 66. Razón en el interior.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán, Sierpes, 92, óptico.

Se arrienda casita planta baja en calle San Julián En el 26 dan razón.

Piso 25 duros. Lepanto, 3. Puede verse 3 á 5.

Arriendo piso María Auxiliadora, 10, en 130 pesetas mensuales.

Piso, Galera, 27.

Arriéndase Huerta San Antonio. Avenida Sánchez Pizjuán.

VENTAS

Vendo magnífico automóvil, treinta Hispano. Razón, plaza Alfonso XIII, 6, segundo, derecha.

Interesa á clases sociales saber que La Industrial Camera liquida cualquier precio camas más bonitas y mejor construídas, por reforma negocio. Gran lote camas económicas casa campo Despacho. Amor de Dios, 2.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos La Argentina La casa que más barato vende Feria, 39 Telf. 26 578

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14 50 [illegible] peros á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparadores y mesas comedor Bailén 39

Vendo casas barrio León cinco y siete habitaciones Alameda, 42.

Se venden estanterías usadas y mostrador. Para tratar, Antonio Salado, 11.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Vendo Registradora National seminueva. Razón. Descalzos, 14.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos Alvarez.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16

Vendo baranda para cine M. Pelayo 2, fonda.

Citroen cerrado taxi, facilidades pago, 1.200 pesetas, cambio por automóvil abierto. Bar Gonzalo, Catedral.

Verde. Se vende, Cruz de Cartuja. S. Sienra.

Vendo coche Chevrolet seminuevo, barato Avenida Miraflores, 1. García.

Dormitorio, dos antiquísimos espejos. Santa Ana, 23.

¡Señora! Si gasta el 33 ó 34, lléguese á Calzados Sublime Salmerón, 15. Sevilla, y comprará zapatos al precio que desee.

Se vende colección cuadros antiguos. San Diego, cuatro.

Carboneros: Carbón encina tala, 2,50 once medio kilos, descuentos arroba, carga. Santa Marina, 13.

Véndense canarios cantores de Cocthen, Alemania garantizados. Alba, Francos, 48.

Ropero grande, absorbapolvo eléctrico nuevo, costó 750 Cedo 250. Razón Tarifa, 10.

Por liquidarse todas las existencias de tejidos, vendiéndose estanterías, un motor, caja caudales, mesas escritorio, infinidad de muebles, procedentes de hoteles Colchones todos tamaños nuevos, llenos borra, baratísimos Feria, 51

Ropero, cómoda, lavabo y varios objetos. Faustino Alvarez, 12.

Véndese entregando llave ó permútase por finca campo, bonita casa particular Razón, Imperial, 35

Almoneda muebles, armarios luna dos puertas, 135 pesetas, Calle 11, manzana 23 número 7. Ciudad Jardín.

Bicicleta, máquina coser, gramola, todo nuevo, baratísmas, marcharme extranjero. Macarena, 4, segundo, bajo.

Estrado antiguo. Horno, 4, segundo izquierda.

Auto Dodge turismo vendo muy barato. Ensenada, 6. Sevilla.

Citroen 5 HP. en 1.500 pesetas, seminuevo. Venta de Guía. Castilleja.

Vendo Underwood. Padre Marchena, 25. Teléfono, 23.381.

Camiones Ford, Chevrolet, inmejorables condiciones, matrículas 13.273-12.075-10-835-catorce mil y pico. Apartado 168.

Véndense casitas en grupos á 5.000 y 7 500 pesetas, facilidades pagos, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas, señor Urbano, frente pasó nivel

Hupmóvile, cinco plazas, cerrado, inmejorable estado, gomas sin estrenar, especial para táxis. Navarros, 8.

Vendo carro enganchado. Cerro del Aguila. Francos, 39.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas Escamez Albareda, 64

Traspaso establecimiento bebidas, buen sitio, local amplio y barato. Razón, Descalzos, 14

Traspaso barbería céntrica Razón, Empecinado, 6, vaciador.

Ofrécese ama cría primeriza. Razón, Hotel Europa, O'Donnell, 28.

Bordadora á domicilio. Vidrio, 22, portería.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Traspásase por no poderlo atender Hotel España, con 25 años de establecido. Méndez Núñez, 11.

Capitonnes Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Niquelados, plateados, dorados garantizados Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 21.915.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana. 29. Sevilla.

0,25 afeitado, sillones americanos, veinte oficiales, nada esperar. Desfilanfa, 10. Campana.

Costurera domicilio, Boteros, 21.

Traspaso carbonería. Eduardo Cano, 4.

Se traspasa carbonería, renta barata Razón, Gallos, 11.

Ausencia traspaso tienda pequeña comestibles, vivienda baratísima, céntrica. Razón, Cerrajería, 10.

La lotería Europa tiene las seis series para sorteo primero Mayo.

Se traspasa taberna muy barata con vivienda por no poderla atender. San Bernardo, 59.

DEMANDAS

Necesito oficial y aprendiz. Peluquería Ideal.

Desean representante plaza en San Diego, 16.

Representante relacionado en farmacias se desean provincia Sevilla. Acompañar referencias. J. Hernández, San Felipe, 12. Sevilla.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Habitación amueblada y cocina. Vírgenes, 14.

Huéspedes. Habitaciones balcón calle, con cuarto baño. Precios económicos. Plaza Jáuregui, 5, principal izquierda.

Deséanse tres huéspedes estables en familia, con ó sin asistencia. Alhóndiga, 76.

Caballero en familia. Rositas, 5.

Camas á peseta. Relator, 15.

Pensión familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago. Precios módicos.

Pensión económica. Castellar, 28.

Unico huésped dormir. Boteros, 21

Familia distinguida admitiría dos estables. Teléfono 24 603.

Huéspedes en familia. Miguel Moya, 14, principal derecha.

Feriantes: Hotel Metropol Marqués de Paradas, 4. Sevilla. Habitaciones para dormir, todo nuevo, luz directa.

Habitación amueblada, precio módico. Santa Bárbara, 2, bajo, izquierda.

Cama, habitación para caballero. González Cuadrado, 37.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández 9

Huéspedes, habitaciones Pedro Niño, 3.

Huéspedes en familia, buena alimentación, precio módico, amplias habitaciones. Alhóndiga, 46.

Se admiten dos huéspedes en familia, pensión completa ó sólo dormir. Lineros, 10, segundo.

H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

COMPRAS

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Triana.)

Se compran aceites quemados. María Auxiliadora número 3.

AÑO XXXI NUM. 11.145

JUEVES 23 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 22 de Abril

Máxima al sol 30,2
" á la sombra 21,6
Mínima 7,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Jorge, mr. y San Gerardo, ob.

JUBILEO.—Hospital de la Santa Caridad

El Gobierno de la República prosigue su concienzuda labor serena y enérgicamente con la vista fija tan sólo en la libertad y la justicia

Y poco á poco va derogando los decretos de la Dictadura que representan abuso de poder y postergación de los derechos ciudadanos

Una querella contra Martínez Anido.--Prohibición absoluta del juego en España.--Restablecimiento de la ley de funcionarios en la parte relativa á jubilaciones.--Revisión de ascensos y nombramientos.--Otras noticias de interés.

Una nota oficiosa del ministro de la Guerra

Madrid 22.

El ministro de la Guerra ha dado á la Prensa una nota oficiosa en la que dice que vienen circulando rumores, de personas interesadas en difundir falsas noticias, asegurando que se proyectan determinadas reformas en el Ejército.

El ministro se cree en el deber de advertir á la opinión que son inciertos los expresados rumores, lanzados por enemigos de la República, y que aunque se lancen con el fin de dañarla, no se derrumbará.

Niega asimismo la nota que sea cierto que se pretenda un cambio de uniforme, aunque sí es cierto que se proyecta reformar la parte administrativa.

Notas de la Presidencia

El presidente del Gobierno de la República, don Niceto Alcalá Zamora, recibió hoy numerosas visitas.

Después celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra y con el director general de Seguridad.

Más tarde fué visitado por el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

También recibió á los periodistas, á los que facilitó una nota oficiosa en la que el Presidente expresa su deseo de que la Prensa se produzca en términos de circunspección y de respeto para los representantes extranjeros en España.

También expone su deseo de no recibir visitas más que las precisas y procurar restringirlas para que no le resten tiempo al trabajo que sobre él pesa en estos días, por ser verdaderamente abrumador.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo á los periodistas que tenía que comunicarles la noticia del nombramiento de gobernador civil de Barcelona hecho á favor del señor Company, que regresará á la ciudad condal revestido de todas las atribuciones del poder central para poder hacer uso de ese poder en Barcelona.

Hasta la fecha—añadió—el Gobierno no tenía una autoridad que lo representase en la Generalidad catalana. Ahora lo tendrá con plenos poderes.

Dijo que la tranquilidad era completa en todas partes.

Hablando de la detención del general Mola, dijo que se había llevado á cabo por existir contra él materia de delito y de responsabilidad.

Con respecto al general Berenguer dijo que tan pronto hubiese contra él materia de delito se decretaría el oportuno auto de procesamiento y prisión.

Una alocución del comandante Franco

El comandante Franco ha dirigido á los jefes, oficiales, soldados y obreros de Aviación una alocución en la que expresa la compenetración de los aviadores en los trabajos revolucionarios, que han traído como corolario la proclamación de la República en España.

Dice que espera que los aviadores trabajarán por la consolidación de la República.

Nuevas naciones que reconocen el Gobierno de la República

Hoy fué recibido por el jefe del Gobierno el embajador de la Gran Bretaña, que participó el reconocimiento oficial de su país al Gobierno de la República española.

También ha sido reconocido por los Gobiernos de Dinamarca, Finlandia y Letonia.

Revisión de nombramientos y ascensos hechos por la Dictadura

Madrid 28.—Entre los varios decretos que va dictando el Gobierno provisional de la República, figura uno que en su parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Se declaran revisables por los respectivos departamentos ministeriales todos los nombramientos que no se hubieren obtenido por oposición ó concurso con la garantía equivalente á aquélla y todos los ascensos ó promociones que no fueran de rigurosa antigüedad, obtenidos desde 13 de Septiembre de 1923 hasta 13 de Abril de 1931.

La revisión, en su caso, deberá tener lugar antes del 1.º de Julio, fijando la situación y categoría en que haya de quedar el funcionario ascendido por la Dictadura.

Se entenderán confirmados los nombramientos y ascensos que no hubieren sido objeto de especial declaración al llegar aquella fecha.

Art. 2.º Aunque el nombramiento ó el ascenso quede sin efecto, la decisión que así lo acuerde no perjudicará á la validez de los actos ó resoluciones en que hubiere intervenido el funcionario, ni al cómputo de años de servicio ni sueldo regulador.»

La jubilación de los funcionarios públicos

Otro de los decretos aprobados por el Consejo, dice lo que sigue:

«La jubilación de funcionarios públicos estaba resuelta antes de la Dictadura por disposiciones, la mayor parte de ellas, legislativas, que con un criterio general supletorio, aunque no uniforme, ó con modalidades singulares en ciertas carreras, constituía la más eficaz garantía de inamovilidad.

Durante el período de Dictadura, al criterio fijo reemplazó la modificación veleidosa que interrumpió ó retrasó el límite de edad fijado por la ley. El restablecimiento de ésta por el presente decreto será más bien de renovación de escalas, ya que el criterio dictatorial en su última fase respondió á la tendencia opuesta.

Con esta medida el Gobierno procura en esta materia, como en toda otra, su propósito de no ofrecer inconvenientes para el restablecimiento del imperio de las Leyes como corresponde á un régimen nuevo.

En su virtud, el Gobierno decreta lo siguiente:

Artículo único. Se restablece para la jubilación en las distintas carreras del Estado los límites de edad fijados por las respectivas legislaciones orgánicas anteriores á 13 de Septiembre de 1923.»

La fusión del Instituto Geográfico y Estadístico

Otro decreto de los aprobados hoy es el relativo á la fusión del Instituto Geográfico y Estadístico, en cuyo preámbulo se dice que la Dictadura, en su afán de crear organismos nuevos, que á más de recargar el presupuesto salían de la índole de los que debían figurar en la Presidencia del Consejo, llevó á ésta la Dirección del Instituto Geográfico, agregando al ministerio del Trabajo la del Estadístico, con lo cual se aumentaban las consignaciones y, en cambio, no mejoraban para nada los servicios.

Ante ello, el Gobierno ha dictado un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único.—Queda suprimida la Dirección general del Instituto Geográfico, dependiente de la Presidencia del Consejo, reintegrándose con la de Estadística, en el ministerio del Trabajo.

La Dirección refundida se denominará del Instituto Geográfico y Estadístico.

Quedan confirmados todos los nombramientos y títulos que poseyeren los empleados con nombramiento por la Presidencia.

Se suprime en el presupuesto la menor de las dos consignaciones establecidas para sueldo de los directores generales, y además, por el ministerio del Trabajo se procurará aprovechar la refundición de servicios para obtener la economía que fuera posible.»

Una nota de la Embajada argentina

Madrid 22.—En la Embajada argentina ha sido facilitada á la Prensa una nota en la que se dice que para corresponder á la visita que hizo al presidente del Consejo para reconocer oficialmente al nuevo Gobierno español, ha visitado á su vez al embajador el presidente del Consejo, y en esta entrevista, el señor Alcalá Zamora se refirió á la gratitud del pueblo español por el apresuramiento de la Argentina en reconocer al nuevo Gobierno y las frases amables contenidas en el documento en que dicho reconocimiento se expresaba.

Una querella contra Martínez Anido

El fiscal de la República presentará mañana una querella contra el vicepresidente de la Dictadura, general Martínez Anido.

Una nota del ministro de la Guerra sobre su conversación con Mola

Madrid 22.—El ministro de la Guerra ha facilitado á la Prensa la siguiente nota:

«Las versiones que algunos periódicos dan de la presentación del general Mola al ministro de la Guerra y de la conversación que ambos sostuvieron son inexactas.

Debidamente informados, podemos asegurar que el ministro recibió á solas al general Mola y nadie puede dar referencia fiel de la conversación que ambos sostuvieron.»

El Gobierno no autorizará el juego

Madrid 22.—A la salida del Consejo el ministro de la Gobernación facilitó á los periodistas la siguiente nota:

«Al advenir el nuevo régimen, alentados quizás por un concepto equivocado de la República, parece que se han despertado los apetitos de cuantos en tiempos pasados se lucraron con el juego. Por elementos interesados se afirma que es propósito del Gobierno, ó por lo menos de algunos de sus miembros, permitir en forma oficial ú oficiosa la vuelta á la orgía de garitos y casinos.

Para desvanecer equívocos, de una vez para siempre el ministro de la Gobernación dice que no sólo no se permitirá el juego en parte alguna, sino que ha dado órdenes terminantes al director general de Seguridad para que se prohiba, y en su caso sancione el juego en suspenso, que en casinos y círculos se venía concediendo en estos últimos tiempos en proporciones abusivas.

Nada se espere del Gobierno en este caso, como en cualquier aspecto que implique debilidad ó claudicación.»

Para hacer entrega á la madre de García Hernández del producto de una suscripción

Barcelona 22.—Dice «El Diluvio»: «El viernes saldrá para Madrid una Comisión de redactores de «El Diluvio» que entregarán á las madres de los capitanes Galán y García Hernández, las cantidades que les corresponden del importe de la suscripción abierta por dicho diario.

Desde Madrid los comisionados se trasladarán á Sevilla para hacer dicha entrega á la madre del capitán García Hernández, que como se sabe reside en la bella capital andaluza.

El acto de la entrega tendrá lugar en Madrid el sábado y en Sevilla el lunes próximo en la Redacción del popular diario «El Liberal».

El general Aguilera aconseja á los suyos que ayuden á la República

Ciudad Real 22.—El general Aguilera—tan perseguido por la Dictadura—ha dirigido desde Madrid una carta á sus amigos políticos y particulares de esta región, aconsejándoles que ayuden con su esfuerzo y con todo entusiasmo á la República para que ésta continue su camino de éxitos que han de redundar en beneficio de España, quien después de tantos años de opresión y envilecimiento, no tiene más camino que el actual para volver á colocarse en el lugar que la corresponde.

Elecciones en Murcia

Murcia 22.—Las elecciones que el pasado día 12 hubieron de suspenderse en las secciones quinta, séptima y octava del distrito décimo, quedaron aplazadas para el domingo 19, pero como no pudieron constituirse las Mesas, se volvieron aplazar hasta ayer, en que se han celebrado, siendo enorme el triunfo de los republicanos, quedando constituído el Municipio por 26 republicanos y 20 monárquicos.

La llegada á Huesca de los condenados por los sucesos de Diciembre

El público les tributa un grandioso recibimiento

Huesca 22.—Anoche, á las diez, llegaron procedentes de Barcelona y Lérida, los capitanes Salinas, Pialla y Solís, tenientes Cerdillo, Balaguer, García, Pérez, González, Hernández Pinzón, Ruiz Sobarbi, Romero Salvago, Muñiz, Martínez y García, y de Jaca los capitanes García Argüelles y Díaz Merry y el teniente López Mejías.

Todos ellos fueron obsequiados con una cena íntima, á la que asistió el alcalde.

Esta mañana, á las siete y media, llegaron los tenientes Mendoza, Garrido y Latas y el alférez Gisbert, y de Lérida el capitán Sediles, el alférez Manzanares y el teniente Corbellino.

A la estación acudieron millares de personas, que tributaron á los oficiales un recibimiento entusiasta.

Todos los oficiales llegados, acompañados de una compacta muchedumbre, se dirigieron al Cementerio para visitar las tumbas de Galán y García Hernández. La visita tuvo lugar á las once y media de la mañana.

El acto fué de una emoción extraordinaria, siendo visible en todos los semblantes el dolor que á los presentes les producía el recuerdo de aquellos dos héroes que dieron su vida por la causa y no pudieron disfrutar de la alegría de ver el triunfo de ella. Su sangre vertida ha hecho el milagro de traer á España la República que ha de redimirnos de toda esa negra historia de tantos años.

Al homenaje á los dos gloriosos capitanes acudió el pueblo en masa con el gobernador y demás autoridades á la cabeza.

La emoción de Sediles y los demás condenados imponía respeto y consideración. Estos bravos que se jugaron la vida por su idea no pudieron contener sus lágrimas ante las tumbas de los que en vida fueron sus compañeros de armas y de ideales.

Al depositar Sediles una hermosa corona de flores naturales sobre las tumbas de sus dos compañeros, los pechos vibraron de emoción y el señor Oliver, de Barbastro, hizo uso de la palabra para entonar un canto á la memoria de los dos gloriosos oficiales, de quienes dijo que con sacrificio de sus vidas habían conseguido que España obtuviese la República que anhelaba, porque al caer ellos víctimas de las balas que salieron de los fusiles, obedeciendo órdenes de los altos poderes de entonces, el pueblo se sintió dañado en sus sentimientos al verse privado de dos hermanos, y sin duda alguna juró entonces realizar el más grande acto de civismo que se ha registrado en la Historia de las naciones y derrocar con sus votos, con la imposición de su voluntad soberana, todo aquello que era capaz de producir momentos tan dolorosos como los que siguieron al fusilamiento de los dos mártires de la Libertad.

A las dos de la tarde los oficiales amnistiados fueron obsequiados con un almuerzo en el restorán Barcelona, donde el capitán Sediles pronunció breves frases para enaltecer el sacrificio del pueblo oscense y proponer que se realicen cuantas gestiones sean necesarias para que Galán y García Hernández sean enterrados juntos, ya que juntos anduvieron siempre en vida y juntos cayeron víctimas de las mismas balas vengativas.

El abogado señor Gómez aplaudió la idea del capitán Sediles y prometió que Huesca haría cuantos esfuerzos fueren precisos hasta conseguir que el proyecto fuese una realidad.

Al salir del banquete el pueblo cargó á hombros con Sediles, Manzanares y otros oficiales y los paseó en triunfo por la capital.

Los periodistas han conversado brevemente con el capitán Sediles, preguntándole su impresión al regresar á Huesca.

—Muy intensa, intensísima—contestó el bizarro oficial—. Tanto que he tenido que hacer verdaderos esfuerzos para que las lágrimas no asomaran á mis ojos al ver esas calles que en Diciembre recorrimos llenos de tanto entusiasmo por el triunfo de nuestra causa. El pensar que Galán y García Hernández no han podido disfrutar de esta alegría de hoy, me llena el alma de dolor y enturbia la alegría que siento pos los momentos actuales.

La injusticia criminal que con ellos se cometió no puede olvidarse.

Todos los oficiales regresaron á las tres y media de la tarde á Jaca.

UNA CONVERSACION CON EL MINISTRO DE FOMENTO

El Sr. Albornoz habla de sus proyectos en relación con los distintos servicios que de su Ministerio dependen

Madrid 22.—El ministro de Fomento de la República, don Alvaro de Albornoz, ha hecho interesantes declaraciones á un periodista en relación con los distintos problemas que afectan á su ministerio y á los propósitos que sobre su desarrollo tiene el titular de la cartera expresada.

El periodista comenzó preguntándole qué pensamientos tenía sobre el problema ferroviario, á lo que el señor Albornoz le respondió que ignoraba el tiempo que fuera á estar desempeñando la cartera que hoy ocupa y como se trata de un vasto problema que precisa soluciones de conjunto resulta muy difícil poder adelantar nada acerca del asunto.

Desde luego—agregó el señor Albornoz—el criterio del partido radical socialista es el de la nacionalización. Nadie puede dudar de sus grandes ventajas, ni nadie tampoco podrá discutir que ésto no sea una medida democrática. Todas las riquezas que dentro de la nación se desarrollan debe explotarlas la nación misma para que si como consecuencia existe algún beneficio el que se lo lleve sea el país.

Mientras esa nacionalización no llega, es preciso ir á la unificación de las explotaciones, porque en este aspecto el asunto es en la actualidad un verdadero caos.

El problema en general requiere un tiempo que no sabemos si será todo el que permanezca en el Poder el actual Gobierno; seguramente no, pues la labor como es larga y enrevesada hay que concederle los días, muchos, que son imprescinlibles.

—¿Medidas contra el despido de obreros? le interroga el periodista.

—Urgentes y radicales, responde el ministro. Nada de venganzas, ni persecuciones, pero sí la revisión de todos los desafueros que se cometieron por las Compañías en el anterior régimen, y como el Estado tiene el deber y además el derecho de intervenir, intervendrán y no solamente me pienso preocupar de los despedidos recientemente, sino que he de estudiar la forma y los motivos por los que fueron expulsados los obreros en 1917 á fin de que ese asunto quede resuelto con rapidez y dentro de las normas de la más estricta justicia.

Hablando de obras públicas, el ministro dijo que el Gobierno provisional no dispondrá de tiempo suficiente para desarrollar un programa completo de obras públicas, pero en lo que puede ser atenderá á lo más imprescindible, que en nuestro país—agregó—desgraciadamente lo más era abandonado por los Gobiernos de la monarquía.

Nos preocuparemos con todo interés—siguió diciendo—de la cuestión de las vías secundarias, para que no ocurran casos como el de la provincia de Cuenca, donde los pueblos no pueden comunicarse entre sí, sino que tienen que hacerlo por los limítrofes, por la carencia de caminos.

—Y de la cuestión de las pistas para automóviles, ¿qué me dice usted?—le preguntó el reportero.

—No he de negar la utilidad de ellas; pero considero no se podrán acometer tales obras mientras no se haya desarrollado un verdadero plan de comunicaciones interiores dentro de las provincias. Hay que procurar que los pueblos se desarrollen y vivan, pudiendo dar salida á sus productos de la más rápida manera posible y en las condiciones económicas más favorables que se puedan lograr.

—Y de las Confederaciones Hidrológicas y del Patronato de Firmes especiales, ¿qué piensa usted hacer?

—Respecto á las Confederaciones Hidrológicas, he de confesar que responden á un principio de necesidad y deben, por lo tanto, ser continuadas, pero después de un detenido estudio, para evitar abusos é innecesarios despilfarros, que desgraciadamente tienen hoy día. Estas Confederaciones son fuentes de riqueza en muchas demarcaciones españolas, y, por lo tanto, el Gobierno, que lo que pretende con su actuación es realizar todo cuanto vaya en beneficio de los intereses generales de la nación, no puede en modo alguno abandonar este punto, que, repito, considera ventajoso.

También dijo el señor Albornoz que está conforme con el desarrollo del Patronato de Firmes especiales, siendo, por lo tanto, su propósito llevar á cabo una labor de adaptación á las posibilidades del país. No basta con hacerse la ilusión de las cosas, sino que es preciso acomodarlas á la realidad. Yo podía ahora anunciar magníficos proyectos que habrían de tener un seguro éxito; pero que luego me vería obligado á abandonar por la imposibilidad material de realizarlos. El Gobierno tiene que huir de esos éxitos de galería, pues hemos venido á trabajar en pro de la nación, para que ésta se beneficie, y no para obtener aplausos por nuestra labor personal.

En la parte que á montes se refiere, el Gobierno de la República desarrollará una política forestal, consistente en la reconstrucción del bosque español, pues ello y la ganadería son los dos elementos principales de nuestra riqueza. Ninguna reforma habrá en este aspecto por ahora, sino sólo una estabilización de cuanto haya hecho y redunde en beneficio general.

Dijo también el señor Albornoz que dotará á la Escuela de Madrid de los medios necesarios para que haga cuanto sea posible con los elementos técnicos de que dispone.

—Y de otras cosas, ¿qué nos dice usted, señor ministro?

—Pues que me propongo incorporar al servicio forestal las fincas que fueron del patrimonio de la corona, la modificación y funcionamiento del Patronato de las Hurdes, la Junta de Parques y una detallada revisión de todas las obras realizadas por el antiguo régimen desarrolladas en este ministerio, y para ello ya he nombrado una Comisión de personas perfecta y totalmente capacitadas para que se ocupen de ello. No como venganza, sino como depuración, es necesario llevar á cabo estas mejoras, que son imprescindibles.

UN DECRETO IMPORTANTE

Por él se da un plazo de cuatro días á los generales, jefes, oficiales y asimilados para que hagan solemne promesa de adhesión y fidelidad á la República

Los que en uso del derecho que se les concede no hagan tal promesa cesarán en su situación activa

Madrid 22.—Varios son los decretos que hoy ha acordado el Gobierno provisional de la República, pero sin duda el más interesante de ellos es el relativo á la promesa que han de prestar los generales, jefes y oficiales del Ejército de servir y defender á la República española.

Por considerar esa de destacada importancia, facilitamos á continuación, íntegramente, toda la parte dispositiva del aludido decreto:

«Artículo 1.º—Todos los generales en situación de activo ó reserva y todos los jefes, oficiales y asimilados que no estén en la de retirados ó separados del servicio, habrán de prestar en el plazo de cuatro días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», solemne promesa de adhesión y fidelidad á la República.

Art. 2.º—El texto de la promesa se ajustará á la siguiente fórmula: PROMETO POR MI HONOR SERVIR BIEN Y FIELMENTE A LA REPUBLICA, OBEDECER SUS LEYES Y DEFENDERLA CON LAS ARMAS.

Art. 3.º—En todos los Cuerpos ó dependencias militares se dispondrán de pliegos que estarán encabezados con la fórmula prevista en el artículo anterior.

Los generales, jefes, oficiales y asimilados de los Centros y dependencias militares estamparán su nombre, dos apellidos y rúbrica en los pliegos dispuestos, mencionando el Cuerpo, Centro ó dependencia en que estén destinados.

Firmará primero el jefe del Cuerpo, Centro ó dependencia, y ante él ó ante el jefe en quien delegue, irán firmando los generales, jefes y oficiales de la plantilla ó agregados á su unidad ó establecimiento.

El personal en situación de reemplazo, disponibilidad, reserva ó supernumerario firmará en los pliegos puestos en el Gobierno militar del lugar de su residencia. Las mismas normas se aplicarán á los transeuntes ó en uso de licencia ó permiso, utilizando pliego distinto para los de cada empleo, Arma ó Cuerpo.

Los que se encuentren en el extranjero con destino, comisión ó licencia, pasarán á firmar en la Embajada ó Consulado de la nación.

Los plazos concedidos en el artículo primero del presente decreto se entenderán prorrogados para este personal lo mismo que para el de Baleares, Canarias, posesiones españolas de Africa, Zona del protectorado en Marruecos hasta el tercer día en que la fórmula sea conocida oficialmente en las Embajadas ó Consulados ó por las autoridades militares superiores respectivas.

A los hospitalizados se les presentarán los pliegos para firmar por el director del Hospital Militar en que se encuentren. A los que estuvieren en clínicas particulares ó de baja en su casa por enfermedad, los jefes de Cuerpo, centro ó dependencia les harán llevar el pliego de firmas.

Entre las autoridades y jefes de Cuerpo, centro ó dependencia militares se dará el debido conocimiento del personal como presente en sus destinos que hubiere estampado su firma en lugar distinto al de su residencia.

No tendrán validez los pliegos de firmas que carezcan del encabezamiento prescrito en el artículo tercero.

Art. 4.º—Las autoridades regionales remitirán sin dilación al ministro de la Guerra los pliegos con las firmas del personal á sus órdenes y unas relaciones de los que voluntariamente no hubieran firmado, así como de los que por hallarse en ignorado paradero no cumplan tampoco lo dispuesto en el artículo anterior.

Los pliegos de firmas y relaciones bajarán á las respectivas secciones del ministerio de la Guerra para la debida anotación en las hojas de servicio de los generales, jefes, oficiales y asimilados.

Art. 5.º—Los generales, jefes, oficiales y asimilados que en uso de la libertad que se les confiere no otorguen la promesa con las formalidades prescritas y dejen, por tanto, de figurar en los pliegos de firmas, causarán baja en el Ejército, pasando los generales á la situación de separados del servicio, que define la ley de 29 de Junio de 1918, y los jefes y oficiales á la de retirados, con el haber pasivo que les corresponda.

Art. 6.º—Cuando el ministro de la Guerra lo determine, las autoridades regionales darán las órdenes é instrucciones precisas para que la promesa se realice por los individuos de tropa y Cuerpos, centros ó dependencias de la región, y ello será también obligado al personal con asimilación militar que sirva en fábricas, talleres, etc., aunque no estén considerados como clases é individuos de tropa.»

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN GETAFE

A consecuencia de una avería en el motor un aparato aterriza violentamente, resultando heridos sus tres tripulantes, dos de los cuales fallecen poco después

Madrid 22.—Esta mañana, á las doce, un aparato Breguet que se elevó en el Aeródromo de Getafe, pilotado por el sargento La Cuesta, llevando como pasajeros al sargento Antonio Corrión y al mecánico soldado Constantino, aterrizó violentamente por averías en el motor.

Rápidamente se acudió en auxilio de dichos aviadores, que se hallaban heridos.

En el botiquín de urgencia del Aeródromo fué asistido de primera intención el sargento Corrión, el cual presentaba la fractura del fémur, muchas contusiones en la pierna derecha y una herida en la región mentoniana, todas ellas calificadas de carácter grave.

El soldado Constantino sufría la fractura abierta de la bóveda craneana, fractura abierta del fémur derecho y heridas en la mano y pierna izquierdas.

El sargento Cuesta, que sufría varias lesiones, fué trasladado al Hospital de Carabanchel en una ambulancia en compañía de sus otros dos compañeros.

Más de una hora y media tardó la ambulancia en llegar á su destino, pues debido á la gravedad del estado de los heridos, su marcha fué casi al paso.

En dicho centro fueron reconocidos por los médicos de guardia los heridos Corrión y Constantino, falleciendo éste á última hora de la tarde.

El sargento La Cuesta cuando llegó al Hospital era ya cadáver. Momentos después llegaron la esposa, la madre y un hermano del soldado muerto, desarrollándose una emocionante escena.

El hermano del soldado Constantino conversó con los periodistas, á quienes dijo que su hermano había ido de Cuatro Vientos á posesionarse de un destino á Granada, y que hacía dos días regresó después de haber disfrutado de dos meses de permiso que le fueron concedidos con motivo de otro accidente que sufrió.

El sargento Corrión había ascendido á dicho empleo en Febrero de 1929.

El sargento La Cuesta había hecho casi todo su servicio en Africa, tomando parte en muchos operaciones de guerra. El infeliz deja mujer y seis hijos de corta edad.

Durante todo el día y la noche de hoy los dos cadáveres han sido velados por sus compañeros y mañana se verificará el entierro.

En quinta plana extensa información del Consejo de ministros de anoche y otras informaciones de palpitante interés.

AÑO XXXI NUM. 11.146

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 24 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

PAZ EN LAS ALMAS

Es tiempo ya de inaugurar una política de la vida. De la vida económica, sana, justa. De la vida socialmente dignificada por la justicia.

¡Cuán largo camino á recorrer; pero que hay que empezar á recorrer!

Porque, todavía, la perspectiva sólo presenta guerras de salarios, turbulencias, huelgas, «lock-outs», choques de teorías y doctrinas, rencores y odios de los muy comprensivos y de los eternos incomprensibles.

Casi todo está por hacer. Una política de alojamiento, una política de transportes, una política de puerta abierta al humanismo, que sepa renunciar á los duros nacionalismos económicos, á los proteccionismos exagerados, á las atormentadoras torturas de tarifas prohibitivas que encierran al mundo en un sistema de compartimiento cruel.

La Humanidad ansía paz, y para vivir, desgraciadamente, la paz social resulta una utopía.

Por mucho tiempo aún, los Poderes públicos—los Poderes públicos de todos los matices políticos—lucharán sin hallar fórmulas de concordia, fórmulas de mediana solución á los problemas sociales.

Estamos en plena vorágine de los polemicismos doctrinarios Y el péndulo oscila sin el norte de una gravitación segura. Dudas, tinieblas, inquietudes, violencias. Somos los huéspedes del azar. Los cebos de las sugerencias sectarias imperan. Vibramos sólo al ritmo de los entusiasmos sensuales. En esta gran selva de la sociedad todo se ha convertido en terrenos inexplorados para el corazón. El espíritu se ha retrotraído, perdiendo sus esencias nobles. Y los corazones, en el estruendo, vacilan, se ven solos, perdidos en medio de desiertos civilizados. ¡Inmensa desorientación! ¡Horrible plenitud de egoísmos despóticos!

Cuando una serena conciencia intelectual levanta su mirada á lo alto, no puede por menos de llorar el suicidio lento de la razón, que ha extirpado el bien de la fe, dejando de ser meridionalmente cristiana para desplomarse en negros abismos de dudas.

Para la conducción humana, para la rectitud de la ruta, es preciso que el espíritu se haga robusto é independiente. Robusto, con la fortaleza de una fe liberal, é independiente, con la independencia de las supremas libertades del alma, que son la virtud nata que puede emanciparnos.

Emancipación, que abre camino á la ultra emancipación. Sentid, creed, hombres. Esta será la única fórmula que permita compadecernos los unos á los otros. La paz social vendrá de ahí.

TIPSIUS.

GOBIERNO CIVIL

Sobre cuestiones sociales.--Acerca de la constitución de la Diputación.--La entrega del Alcázar á Sevilla.--Manifestaciones del señor Montaner.

A la hora de costumbre recibió el gobernador civil de la provincia, señor Montaner, á los representantes de la Prensa, con quienes conversó acerca de los asuntos del día.

Manifestó el señor Montaner que había quedado solucionado el conflicto obrero de pavimentación de Alcalá del Río mediante el abono á los obreros de los jornales devengados.

Acerca de la huelga que vienen sosteniendo los obreros de la dársena, dijo el gobernador á los reporteros que proseguía las gestiones con los patronos y obreros, teniendo también intervención el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José María Ybarra, y el ingeniero, don José Delgado Brackenbury, al objeto de dar una solución inmediata al conflicto, á reserva de que el Comité paritario que se nombre al efecto busque una fórmula que tienda á la terminación del conflicto.

Con respecto á las restantes dijo la primera autoridad civil de la provincia que prosiguen su curso, y que las gestiones van por buen camino.

Uno de los compañeros preguntó al señor Montaner cuanto se relaciona con la autorización de un mitin al aire libre, significando el gobernador que no autorizará acto alguno, sea de la entidad que sea, al aire libre, y sí en locales cerrados, al objeto de que no puedan mezclarse elementos hostiles que puedan producir disturbios.

Hablando después de cuanto se relaciona con la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, manifestó que espera órdenes concretas del Gobierno para lo relativo á la misma.

Habló después el señor Montaner de paros forzosos en algunos pueblos de la provincia, y que según le comunican los respectivos alcaldes, los obreros se reparten entre los propietarios.

Sobre este punto dijo asimismo el señor Montaner que para cuanto se relaciona con el problema del reparto de cantidades para aliviar la crisis obrera, había dado él una fórmula, que por considerarla muy eficaz y escrupulosa la aceptará el Gobierno.

Igualmente manifestó el señor Montaner que habíase recibido el decreto relativo á la constitución de las Diputaciones provinciales, añadiendo que con toda rapidez, y con el secretario, señor Montilla, se ocupará del asunto para constituir una comisión limitada hasta tanto las Cortes estudien con la debida amplitud el problema de las Corporaciones provinciales.

Acerca de las elecciones generales, es opinión particular suya que se celebrarán muy pronto, y que el próximo verano estarán actuando, para resolver los problemas de vital interés para el país.

Finalmente dijo el gobernador que había celebrado una conferencia con el alcalde de Sevilla, señor Fernández y García de la Villa, sobre la entrega á Sevilla del Alcázar, cedido por el Gobierno, y que el acto se celebrará con gran solemnidad una vez que pasen las fiestas de primavera.

Ha estado en el Gobierno una comisión de la C. N. T. para interesar del gobernador la oportuna autorización para celebrar el próximo domingo, á las diez de la mañana, en el Frontón Betis un mitin de afirmación sindical.

También ha estado en este Centro oficial una comisión de aceituneras de la casa Peter, para protestar del despido de varias obreras y otra de obreros de Minas de Aznalcóllar, presidida por el alcalde, para protestar igualmente del despido del setenta por ciento de obreros.

Del pueblo de Gelves también estuvo una comisión de obreros para protestar de que los propietarios no dan trabajo á los obreros, y otra de Valencina para hacer presente al gobernador su protesta porque los propietarios dan trabajo á las mujeres, negándoselo á los hombres.

Para visitar al señor Montaner estuvieron en el Gobierno civil el presidente y secretario de la Asociación de consignatarios de buques.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PAGINAS

Un autógrafo del señor Alcalá Zamora

París 23.—Un periódico de esta capital reproduce un autógrafo que el Jefe del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, entregó á un diputado socialista francés que se encuentra en España. Dice en el autógrafo:

Soy un republicano moderado; pero pertenezco, como republicano, á los amantes de la justicia social.

Debe darse usted cuenta que la unanimidad de pareceres entre todos los que formamos el Gobierno responde á algo muy arraigado en la conciencia pública. Fíjese que á pesar de la separación en ideario de los que formamos aquél, la perfecta colaboración en todos los asuntos.

Soy republicano moderado del centro; don Miguel Maura gravita sobre la derecha; Largo Caballero, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, pertenecen á las Asociaciones socialistas. Esto no quita para que todos estemos de acuerdo y que hayamos acometido sin demora numerosos asuntos, pues nos encontrábamos de antemano con un programa mínimo aprobado para acometerlo sin ninguna vacilación y resueltamente.

Nuestra sublevación ha sido ejemplar. ¿Quién hubiese pensado así en un país que ha dado la palabra «pronunciamiento» á todos los diccionarios del mundo?



BETTIE BACONE,

elegida reina de la belleza por un Comité de artistas de la Dirección del Instituto de Arte de Chicago. La joven Bettie ha sido escogida como la más bella estudiante de la Universidad de Evanston, Illinois

LA FERIA DE ABRIL

En el segunda día se ha notado más animación

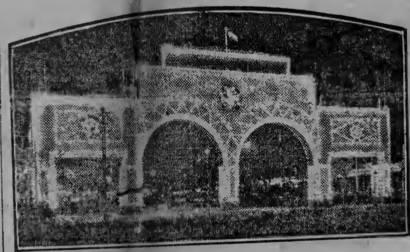
Por la mañana se vieron por el Ferial numerosos coches y automóviles.

En las casetas á la hora del almuerzo el lleno era completo.

El público ha respondido hoy más que el primer día. Numerosos caballistas y guapísimas amazonas dalan la nota típica de la Feria.

Anoche, como decíamos en nuestra edición anterior, la Feria estuvo muy animada. El exorno é iluminación fueron sorprendentes, mereciendo unánimes elogios el ex delegado de Festejos señor Bermudo, que ha prestado su cooperación al nuevo Ayuntamiento.

Creemos que para el próximo año, de hacerse la Feria en el mismo sitio, debe de aumentarse la iluminación en las calles que conducen al Ferial, pues aunque la calle Gran Capitán está muy iluminada la de San Fernando está muy pobre de luz.



El bellísimo arco que da entrada á la feria

EN EL CASINO SEVILLA

Como ayer, en el Casino Sevilla se reunieron todas las familias del Círculo de Labradores, no decayendo la animación en toda la mañana

Bellísimas «bailaoras» en la caseta de Castilla la Vieja y León

A la hora del almuerzo distinguidas familias almorzaron en la terraza del Casino.

A las once se celebró un baile infantil, sorteándose doce premios para las niñas y doce para los niños.

El elemento infantil bailó sevillanas.

Esta noche la comida oficial promete estar muy animada.

EN LA DE LOS FARISEOS

Hoy se ha celebrado un almuerzo, al que asistieron los veintidós fariseos que componen la Sociedad

El menú, á base de platos clásicos, fué unánimemente elogiado.

Entre los comensales vimos á Zaragoza, Gildo, don Jesús, don Pedro, Pandito y otros fariseos.

CENTRO MERCANTIL

Unas cuantas bellezas infantiles, promesas de mujer, dieron á nuestra incomparable [illegible] en su luminoso, espléndido segundo día, una sugestiva nota sevillana, envolviendo sus gráciles figuras entre paralaes y espumas de mantones bordados y tocándose con sombreritos de ala, cuajaron la gracia y alegría en el lugar de baile, sacando del olvido á nuestras clásicas sevillanas.

Más tarde, unas rítmicas parejas bailaron danzas modernas, dando á la amplia caseta extraordinaria animación.

A la hora del descanso, numerosas familias de socios se trasladaron para almorzar á la antigua caseta del Prado.

LA DE SAN JUAN DE LA PALMA

La tertulia de San Juan de la Palma está constituída en servicio permanente. Anoche y esta mañana fué visitada la caseta por distinguidas personalidades.

Anoche estuvieron compartiendo amigablemente con los de San Juan de la Palma el teniente de alcalde del séptimo distrito, señor Egocheaga; el concejal por el mismo nuestro compañero «Galerín» y otras personas del nuevo Ayuntamiento.

El amigo Vacas, Montaño, Tassara y Ortiz atendieron á todos, deseando que el presente año se celebre la velada de San Juan con el máximo esplendor.

LA DE BENAVENTE

Como siempre la antigua y cultural Sociedad ha instalado su caseta en la Feria.

Anoche estuvimos visitándola y fuímos atendidos por Curro Banderas, Becerril, Secundino y otros benaventinos, brindándose por el Gobierno provisional y por Sevilla.

Se bailaron sevillanas, aunque algunos pollos «frutas» querían los bailes de moda.



La típica caseta del «77»

El «caballero» Córdoba ejecutó maravillosos juegos de destreza y prestidigitación, cambiando más de un duro en pesetas. El escogido auditorio que presenció los trabajos, ovacionó al «caballero» Córdoba y le dirigió palabras «cariñosas».

Hoy también continuaba la animación durante las horas de la mañana, esperando que esta noche se eche «el completo».

Un grupo de bellísimas feriantas á la puerta de la caseta de la Asociación de la Prensa

LA CASETA DE LA PRENSA

Esta noche recobrará su tradicional animación.

El famoso trío A B C y las niñas de Realito asistirán á la caseta de la Asociación de la Prensa, que como siempre, constituirá la nota más saliente de la feria.

Anoche dejamos de consignar que concurrieron todos los compañeros y críticos taurinos que se encuentran en Sevilla con motivo de las corridas de toros y la feria de Abril.

LA DE LA CASA DE LA MONTAÑA

Anoche y esta mañana hubo gran animación en esta caseta, recibiéndonos la Comisión, compuesta de los señores Estrada, Alvarez, Ruiz Gómez y el querido Hermenegildo Gutiérrez de Rueda.

El elemento joven bailó hasta las altas horas, no decayendo la alegría hasta el desfile de tantas mujeres bonitas.

LA DEL CLUB MARIANO

Anoche fué esta caseta la que mantuvo la alegría en la feria hasta la madrugada.

El gran Palacios atendió á todos los visitantes, que pasaron al amplio salón de fiestas, instalado en el interior de la caseta.

LA ENTRADA DE GANADO EN LA FERIA

Hoy ha entrado en el rodeo el siguiente ganado:

Caballar, 1.385.
Mular, 3.890.
Asnal, 870.
Vacuno, 1.375.
Lanar, 2.195.
Cabrío, 1.470.
Cerda, 2.694.
Total, 13.879.

ACTUALIDAD

Mantillas y claveles

(Perfiles de la feria.)

LA ANDALUZA

La peina que aprisiona á su mantilla
es como una diadema refulgente,
que decora de nácares la frente
de las mujeres bellas de Sevilla.

Albo cendal que besa su mejilla,
divisa de su gracia sonriente,
es su mantilla, espuma transparente,
nevado armiño que con flores brilla.

Con su mantón de vivos arreboles
va tremolando lazos y caireles;
ciegan de su mirar los tornasoles...

Pues con ellas del prado en los vergeles
en su radiante alborear de soles,
¡se ven flotar mantillas y claveles!

Tirso Camacho.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

VIDA LOCAL

El campo de Feria resulta un éxito

La feria ha encontrado su emplazamiento definitivo. Y nos parece definitivo porque cuenta con la proximidad á la ciudad, amplitud y con la belleza del marco. Ni obstaculiza, como en medio del Prado, ni resulta distante, como en el ensayo del año anterior.

Llena las condiciones debidas para el más exigente: Recogida, íntima, familiar, con algo de su antiguo aspecto y con las facilidades de agrupar en una superficie unificada casetas, círculos, espectáculos, puestecillos y dilatado paseo de carruajes. Y todo junto á las sugestivas bellezas del Parque y las magnificencias arquitectónicas de la Plaza de España.

La extensa área comprendida entre las glorietas del Cid y de San Diego y la Avenida Borbolla, encerrando en ella la Avenida de Portugal y las laterales y transversales, que no deben estar, ni estarán, probablemente, destinados á la urbanización, como otras parcelas del Prado de San Sebastián, puede reservarse en lo sucesivo á estas magnas asambleas de Septiembre y Abril, por cuya conservación y prestigio Sevilla no debe reparar en sacrificios.

El ensanche de la llamada Avenida de Carlos V, cuya anchura dió un mortal tajo á la feria, dividiéndola y disgregándola, contribuyó á que el real fuera virtualmente desahuciado de los predios que ocupara durante noventa años de esplendor, haciendo necesario pensar en su traslado.

Afortunadamente, el traslado ya vemos que se ha consumado, sin los peligros que temían muchos, y nosotros los primeros.

La feria de Sevilla no está ya amenazada. Su fama y nombradía disponen del risueño horizonte de una brillante continuidad. Celebrémoslo en bien de nuestra ciudad, que habría padecido en sus intereses de amortiguarse el universal prestigio de la feria.

Todavía en los años sucesivos se podrán introducir algunas mejoras y perfilamientos.

Nuestra felicitación á los que con videncia laudable pensaron y llevaron á efecto el necesario traslado del ferial.

Escalafón, tabú

El decreto de la Presidencia suprimiendo las condiciones que se exigían para ser gobernador, director general ó subsecretario ha consternado á muchos individuos de la carrera judicial, porque habla de cargos de igual ó superior categoría que aquellos, y sabido es que los jueces de instrucción tienen la misma que los gobernadores de provincia. A mí me parece bien el decreto, por varias razones. La primera porque comprendo su necesidad, ya que es lógico y de sentido común que el Gobierno busque colaboradores en las filas de sus correligionarios, no de sus enemigos. La segunda, porque la disposición tiene carácter transitorio; los nombramientos se harán bajo la responsabilidad del Gobierno, que las Cortes podrán exigir, y no hay motivo para dudar de la rectitud y moderación con que los ministros usen de la extraordinaria facultad que se confieren. Y la última y principal, porque no tengo respeto alguno á los escalafones, guardianes muchas veces de derechos lícitamente adquiridos; pero otras tantas de abusos consolidados á la sombra del favor.

¿Hay revolución en España? No. Revolución significa, dice Paúl Janet, «suspensión de las leyes», y la República ha venido precisamente para restablecer el imperio de la ley, sistemáticamente desdeñada en el período dictatorial. Al menos, ese restablecimiento del orden jurídico, mejor aún, de las garantías jurídicas de convivencia social, del ambiente democrático, de libertad y respeto mutuos, es la razón de su advenimiento y del júbilo indudable con que ha sido recibida. Claro es que tiene que dictar alguna disposición que se salga de los artificiosos marcos escritos hasta ahora en la «Gaceta»; pero á condición de que su necesidad esté plenamente justificada, habrá que admitirla, dando á los ministros luego las Cortes el «bill» de indemnidad como se hace en Inglaterra, país modelo de todas las democracias.

De lo ocurrido en España tiene la culpa el Directorio, y más todavía que él los que se sometieron á sus caprichos. La opinión española, en general, creía que las leyes eran buenas, pero que no se cumplían. ¿Qué necesidad hubo de reemplazar los ministerios por un nuevo organismo, en el que todo se refería al general, como centro único de la gobernación del Estado? Pudo habérsele nombrado ministro de varias carteras, incluso de todas, sin faltar á la Constitución; pudo abrirse el Parlamento y exigirle que apoyara al Gobierno constituído, y, si no lo hacía disolverlo y convocar otro; pudo, en fin, gobernarse sin legislar, respetando siempre la división de poderes, base del sistema parlamentario y democrático.

No se hizo así; pero mucho peor fué lo de la Dictadura. El mando del Directorio, al fin, puede considerarse como una operación de policía incómoda y eficaz simultáneamente; más la Dictadura fué una mezcla de petulancia y cinismo que arruinó en el alma de las muchedumbres el tradicional concepto de la ley: buena, pero sin cumplirse. La Dictadura vino á proclamar que no había tal cosa, que antes de los asambleístas nadie había sabido una palabra, y Primo de Rivera y sus ministros tenían el encargo providencial de arreglarlo todo. En vez de Cortes, una Asamblea Consultiva, donde estaba lo mejor de España, según frase de don Galo Ponte; á cada momento un decreto-ley, y todos los días un ataque á ordenaciones jurídicas que el pueblo estimaba consistentes y sólidas: Código penal, ley orgánica de los Tribunales, ley de Contabilidad del Estado, etc.

¿Por qué no resistió el espíritu democrático de la nación, intenso indudablemente como las elecciones últimas han demostrado, á los dictadores ébrios de poder y de pretendida suficiencia? Mucha gente, porque no podía hacer nada, ni escribir, ni hablar, ni acudir siquiera á aquellas oficinas de reclamaciones que de tan poco sirvieron. Pero la magistratura estaba moralmente en mayor obligación que el vulgo para alzar su voz contra la desenfrenada arbitrariedad. También se calló resignadamente, y colaboró con el poder victorioso, cambiando por las lentejas de la posición oficial la primogenitura en el respetuoso afecto de los ciudadanos.

Ese escalafón no debe ser una cosa intangible; hay que revisarlo. Sin llegar á los expedientes de purificación de tiempos de Fernando VII, debe hacerse la ficha de cada funcionario, y los que tengan una situación adquirida por el favor dictatorial, que regresen al sitio donde estarían si no hubiera intervenido en su obsequio, ó salgan de la carrera inmediatamente.

Igual ha de hacerse con todos los restantes escalafones. Los derechos legalmente adquiridos, respetarlos; la consecuencia de extralimitaciones dictatoriales, borrarlas.

Antonio Leonis.

Los ojos de Carmen

Carmen... ¿qué hay en tus ojos? De gracia y de ternura,
de idealidad y ensueño... ¡son una maravilla!
Tus ojos soñadores, mirando hacia la altura
¡son el más bello símbolo de la inmortal Sevilla!

Con la emoción más íntima y con la fe más pura,
reverente y piadosa mi mente se arrodilla,
rindiéndose al encanto gentil de tu hermosura,
que orgullo, amor, grandezas... ¡todo, todo lo humilla!

Carmen... viendo tus ojos, ante tus pies me inclino,
buscando en tus miradas ese poder divino
que eleva los espíritus á un cielo esplendoroso...

Carmen, tus bellos ojos son una maravilla
de idealidad y ensueño... Son símbolo amoroso,
¡el símbolo más noble de la inmortal Sevilla!

Juan Castro.

Sevilla, 1931.

DESDE BARCELONA

UNA CARTA

El nuevo Gobernador

Por la Prensa he sabido que tomó posesión del Gobierno civil de la provincia de Sevilla el renombrado jurisconsulto de Barcelona don Antonio Montaner y Castaño.

Bien puede congratularse mi amada tierra de que el Gobierno de la República española haya designado al señor Montaner para tan delicado puesto.

Don Antonio Montaner goza de justa fama en esta capital; su bufete es en la actualidad uno de los que más trabajan en la ciudad condal, pues don Antonio une á su excepcional talento una amabilidad y don de gente extraordinarios y á más es fervoroso de la verdadera democracia.

Se sabe que el Gobierno provisional de la República le tenía designado para un alto puesto; pero como es la hora de los sacrificios y de ocupar los puestos de lucha, él no ha tenido inconveniente en abandonar su numerosa clientela y separarse de los suyos para cumplir con el encargo y trabajar en bien de la patria y de la República.

Más que un gobernador tendréis en don Antonio un amigo, que atenderá las justas demandas que le haga el pueblo y sabrá interpretar ante el Gobierno de la República los anhelos y aspiraciones del pueblo de Sevilla.

Tengo plena seguridad que dentro de muy poco tiempo será vuestro simpático gobernador un sevillano más; así lo deseo para bien de mi querida Sevilla.

Luis García Galindo.

Barcelona 21-4-31.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

23 DE ABRIL DE 1906

Con motivo del fallecimiento de Pedro Curie, el célebre inventor del «rádium», decíamos: «El ilustre sabio ha muerto vulgarmente, en medio de la plaza de la Concordia, atropellado por un camión.»

Mr. Curie había nacido en París, el 29 de Octubre de 1855, doctorándose en 1870. Poco después obtuvo una cátedra de Física en la Escuela Superior de Ciencias de Argel. La esposa de Mr. Curie, polaca de origen, doctora en Ciencias y profesora de la Escuela Normal de Sobris, es la principal colaboradora del inventor, en cuyos trabajos ha tomado una importantísima parte. A ellos se debe el descubrimiento de portentosas substancias radioactivas, tales como el «polonium», el «rádium» y el «actinium», cuyas radiaciones ofrecense un millón de veces más intensas que el «uranium» y el «thorium».

—Joaquín Dicenta, que se encontraba en Sevilla, leyó á los artistas de la compañía Guerrero-Mendoza, que actuaba en el teatro San Fernando, su comedia en cuatro actos «Amor de artista», que se estrenaría en nuestra capital.

Decíamos: «Se encuentran en Sevilla los notables escritores franceses Mrs. Jules Supervielle y Raymond Vignier. Mr. Supervielle se propone traducir al francés el drama de Joaquín Dicenta «Juan José».

—En telegrama de Madrid decíamos: «Presidida por el conde de Torres Cabrera se reunió la Comisión organizadora del Congreso comercial é industrial andaluz, que se celebrará á fines de Mayo. Se acordó considerar á las Canarias como provincias anejas á las andaluzas. Se recabará el apoyo de los elementos más valiosos de la región para hacer una Exposición permanente de productos andaluces.»

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica. No deje Vd. de hacer una visita a la **Casa Ojeda-Amor de Dios, 23**

TRIBUNA PÚBLICA

Villanueva del Ariscal 22 de Abril de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy señor mío: En la edición de la noche del día de ayer y en el reservado á Tribuna Pública aparece una carta que le dirige el vecino de este pueblo don Manuel García Lázaro, que afecta á mí de modo directo, pasando á contestar.

Es cierto que firmé, como primer alcalde republicano de esta localidad un telegrama que publicó EL LIBERAL con motivo de la proclamación de la República aquí, alcanzándome el alto honor de haberlo verificado, seguido de centenares de amigos, hoy correligionarios.

En los pueblos se conocen todos, y por tanto, la actuación de cada ciudadano; con ello quiero decir que nos conocen á los dos, claro que conociendo esto, el pueblo sabe mi actuación al frente del Ayuntamiento y la de usted en el Juzgado como juez suplente, que ya de todo se hablará si continúa tirando de la lengua.

El señor García, con su ofuscación y servilismo peculiar, por el imperativo vanidoso de mandar él ó su familia, escudriña en su gran cerebro y pone de manifiesto unas pocas de tonterías; á saber, que he estado filiado al partido conservador, simpatizante de la célebre Unión Patriótica, puesto que fuí socio del casino de la misma; que más tarde ostenté el cargo de alcalde por el decreto de Berenguer y en las últimas elecciones de concejales defendí la candidatura liberal, por lo cual no puedo seguir rigiendo los destinos de este pueblo, toda vez que con maniobra burda pasé al campo republicano, poniendo obstáculo á los concejales electos para su posesión.

Pues bien, Manolito—te trataré con cariño—, y diré públicamente, para que nos acaben de conocer, aunque no hace falta.

Primero. Que el año 1922 fuí elegido concejal de este Ayuntamiento por elección popular y que sin ser político, mi amor al pueblo me llevó á serlo; pero nunca conservador, toda vez que esa política era la del máximo cacique de esta localidad, su señor tío don José García Hernández, contra quien iba en ideas, y ahora contra sus continuadores ustedes, creyendo que con ello libraría al vecindario de tan grave mal.

Segundo. Que es cierto que me hice socio del Casino Unión Patriótica; pero no por la causa que usted le señala ni menos los procedimientos, sino por escuchar sandeces y enterarme de lo que me convenía saber, y además como todo Centro fué clausurado por la infamante Dictadura, allí me iba á pasar el rato y distraerme con lo ya dicho.

Tercero. Que fuí á las elecciones pasadas como liberal, para ver el modo en unión de los amigos de colaborar, á fin de que los caudillos García y sus seguidores no triunfaran, pues si así sucedía, el pueblo continuaría esclavizado, amordazado y lleno de vejámenes con la política conservadora dictatorial que es la que ha imperado aquí hace más de 25 años, y en la época de la maldita Dictadura con un encono feroz, con la cooperación de todos ustedes, y durante ella, se atropellaron funcionarios honorables, se dispuso de los fondos municipales sin límites, se hicieron devoluciones de ingresos indebidamente; en fin, se obró como el faccioso régimen señalaba; por eso me he hecho republicano, y todos los liberales de este pueblo, que son muchos, y para trabajar entusiásticamente por la República, la cual creo no permitirá vuelvan ustedes á hacer mangas y capirotes del pueblo como hasta aquí.

Cuarto. Me extraña hable de política y de las elecciones celebradas, en las cuales el principal testigo de los atropellos, coacciones y amenazas incalificables fué usted, tanto que á un obrero porque votó la candidatura liberal, al salir del Colegio electoral donde estaba, le dió usted, querido amiguito, un estacazo en la cabeza, lesionándolo, en cuyo lamentable suceso intervino la Guardia civil y médico titular, y claro siendo usted juez municipal suplente, casi siempre en funciones, está muy mal tal proceder, ¿verdad, Manolito?

De modo que terminaré diciendo que me he afiliado al partido republicano porque me ha dado la gana; que desde ahora en adelante, siendo alcalde ó no, trabajaré con toda mi alma á favor de la República, exterminadora de la «lepra social caciquista», con lo que el pueblo recobrará la libertad á que tiene derecho, porque es incalificable que las autoridades se vinculen en una familia eternamente heredándola de padres á hijos, como está pasando, que si el pueblo lo pudiera evitar, pues las influencias caciquiles la autoridad judicial está concentrada en la familia García con incompatibilidad manifiesta, y eso debe concluir, ó mejor dicho, la República con su Gobierno de orden y moralidad hará desaparecer estas cosas, é impirará la justicia.

Y que conste que en este pueblo, desde hace más de veinticinco años, no ha habido más caciques que los García, y es claro, ahora ven con mucho disgusto el advenimiento del nuevo y glorioso régimen republicano, que los despojará de tanto honor que nunca pudieron ostentar, porque el pueblo, libremente no se lo hubiera otorgado, cosa que sabe el mismo y la provincia entera, concluyendo con un viva la República, la Justicia y Libertad, y aconsejando que los jueces no deban dar estacazos.

Esperando, señor director, sea inserta esta carta en el diario del que es jefe dignísimo, para que la justicia resplandezca y se vea que los únicos coaccionadores de las elecciones han sido ellos, de lo que se ha formulado protesta en forma, le da las más rendidas gracias, y se pone á su mandar, su más atento seguro servidor q. e. s. m.,

Joaquín León.
Alcalde republicano.

Los cesantes de Contribuciones

A la Exema. Diputación provincial.

Porque sabemos muchas de las heridas abiertas en el Cuerpo social durante la época que acabamos de padecer y de las injusticias cometidas, no se nos oculta el grave dilema que se presenta á nuestros cirujanos de la cívica y prometedora República para determinar el orden en que ha de repararlos.

El temor de apremiar á los honrados ciudadanos á quienes hemos encomendado la gestión, ha tenido mi pluma; mas vuelvo de mi primera decisión, porque dudo de la existencia de ninguna otra cosa cuya reparación exija mayor urgencia. Confiadamente la exponemos al señor Casas, que rige la excelentísima Diputación, seguros de una rápida y justa medida.

Todos sabemos que en los últimos tiempos de la Dictadura la recaudación de Contribuciones pasó á la excelentísima Diputación para aumentar con su premio los ingresos de la provincia. Prestaban este servicio un grupo de hombres que, durante varios lustros de labor continua, habían demostrado plenamente su celo, su probidad, su aptitud. Siempre, mientras á manos particulares se adjudicaban, aun en una de las transiciones de éstas al Estado y en su reversión á particular, estos mismos empleados pasaban de una á otra Empresa, porque estas Empresas particulares sabían bien cuánto convenía á sus intereses que las sirvieran estos mismos hombres.

Mas se adjudica á la excelentísima Diputación, la administradora de los bienes provinciales, y son pocos los títulos que aquellos antiguos servidores presentan; en poco se tienen sus años de servicio; en menos aún su celo y honradez probados y... fueron despedidos. Ni uno solo quedó.

Expuesta queda, señor Casas una cuestión urgente. Ni usted necesita más, ni nosotros esperamos menos. Creemos sinceramente que, una vez más, nos enorgulleceremos de haber nacido español.

Enrique Calderón.

EL ISTMO
CAFES LA CORONA
Los mejores á 10, 11 y 12 pesetas kilo.

Fotos Hollywood
Una, 3'50, entregada al día siguiente.
TETUAN, 1 Y 3, PRINCIPAL

La supresión del impuesto de utilidades sobre los salarios

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE HACIENDA

En contestación al telegrama que el pasado día 18 dirigieron los obreros de estos talleres al ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, pidiéndole la supresión del impuesto que gravaba los salarios, y que fué establecido por la Dictadura del general Primo de Rivera, han recibido hoy los dichos obreros el siguiente despacho del ministro:

«No puedo dar mejor respuesta á su telegrama que la noticia seguramente ya conocida por ustedes de haberse publicado en la «Gaceta» el decreto suprimiendo el impuesto de utilidades sobre los salarios.—Salúdales.»

Sociedad de Tiro de Pichones

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará las tiradas oficiales de primavera los días que á continuación se expresan:

Día 27 de Abril.—Copa de las Sociedades.

Día 28.—Copa de oro González Byass y copa Maceda.

Días 29 y 30.—Campeonato.

Día 1 de Mayo.—Premio Giralda.

Día 2.—Copa del Ayuntamiento y premio de la Directiva.

Día 3.—Premio Tablada y copa del Círculo de Labradores.

Días 4 y 5.—Gran Premio de Sevilla.

Día 6.—Copa del Nuevo Casino, de don Manuel del Camino y de Consolación.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.690,95 pesetas.

LOS PALACIOS

Adrián Troncoso Rodríguez, 1 peseta; Juan Rivas Amador, 1; Antonio Calvo Gómez, 1; Enrique Sierra Gómez, 1; Nicolás García Miguez, 1; Salvador Romero Muruve, 1.

Suma y sigue, 15.696,95 pesetas.

* * *

Advertimos á las personas que deseen cooperar á esta suscripción, que el plazo para la admisión de donativos se cerrará el último día de este mes.

Manifestación republicana en Casariche

A las seis de la tarde se celebró una manifestación en honor de la República española.

A la cabeza de la manifestación figuraba la bandera tricolor, símbolo de Libertad y Justicia, llevada por las preciosas niñas de la localidad Carmelita Caballero, Encarnación López y Brígida Parrado, detrás la banda de música, que fué ejecutando escogidas composiciones; los niños de las escuelas, que dieron la nota simpática al presentarse con la bandera republicana y grandes carteles, en los que se leían inscripciones libertarias, seguían infinidad de personas, en su mayoría obreros y muchas mujeres, cerrando la manifestación el Ayuntamiento republicano en pleno, presidido por su alcal, don Francisco Parrado.

Durante todo el trayecto, no cesaron de oírse vivas á la República, á los héroes de Jaca, á la democracia, etc.

Al llegar la manifestación á la puerta del Ayuntamiento, hizo uso de la palabra, desde el balcón del mismo, el primer teniente de alcalde, don Mateo González Barco, el que en breves pero vibrantes párrafos, dijo que ya se había conquistado el ideal y ahora debíamos trabajar todos para que el nombre de España se pusiera en el sitio que le corresponde. Atacó duramente á la monarquía. A petición suya se guardó por todos los presentes con el mayor respeto un minuto de silencio por los mártires de la libertad: Galán y García Hernández. A continuación habló el estudiante de Medicina don Manuel Borrego Cabezas, que hizo un canto á la República, diciendo que había luchado con un entusiasmo sin límite con sus hermanos los demás estudiantes por que se convirtiera en realidad el sentir del pueblo, terminando con un viva á la República, que fué unánimemente contestado por todos. Al terminar su brillante discurso fué ovacionado.

Después el señor González Barco invitó á los manifestantes á que se disolvieran, efectuándose sin que ocurriera nada que fuera en contra del orden.

Felicitamos á las autoridades sinceramente por haber organizado un acto cuyo éxito no ha sido nunca superado en Casariche y que no se borrará tampoco de la memoria de los que han asistido á él.

Sólo el Viernes y el Sábado se exhibirá en el Salón Imperial «La Proclamación de la República en Madrid» — Véanla

Vida societaria

Los ferroviarios

El Sindicato Unico de ferroviarios de M. Z. A., afecto á la C. N. del T., celebró junta general ordinaria en la noche del día 21 en calle Sierpes, habiendo resultado el acto espléndido de clase y gran deseo de organización.

Todos los asuntos á tratar fueron de una trascendental importancia, entre los que se destacaron la inmediata intervención en los despidos de los camaradas temporeros anunciados para fecha próxima. Dada la premura del caso, acto seguido se reunió la Directiva para tratar este asunto, del cual, y por unanimidad, se acordó dirigir una telegrama al ministro de Comunicaciones y Ferrocarriles, encareciéndole interceda urgentemente acerca del despido anunciado y readmisión de los despidos ya efectuados; labor que los camaradas que integran esta Directiva emprenden con cariño, anhelando pueda resolverse tan favorablemente posible antes de tener que proceder por otra vía más enérgica, porque no es posible permanecer inertes ante lo que se pretende.—El presidente, Francisco Reina.—El secretario, A. Gutiérrez.

* * *

Los ferroviarios de Aznalcóllar al Guadalquivir han dirigido al ministro de Comunicaciones el siguiente telegrama:

«Madrid.—Correspondemos afectuoso saludo, y colaboraremos en bien de la República, que es el bien de la Patria.—Por el Consejo Obrero Ferroviario, José Tena.»

Temporal en Francia

Perpiñán.—En toda la región de los Pirineos orientales reina muy mal temporal.

Por otra parte, se anuncia que nieva en Cerdaña y Capua, así como también en las montañas de poca altura. En las llanuras sopla un viento muy frío y llueve temiéndose que hiele, lo que tendría terribles consecuencias para las cosechas.

Espías detenidos en Estrasburgo

Estrasburgo.—Han sido detenidos cuatro individuos de nacionalidad francesa, acusados de espionaje en provecho de una potencia extranjera.

Se espera la detención de otros cuatro ó cinco individuos, éstos alemanes, también complicados en el mismo asunto de espionaje.

SEÑORA: Use MADAME X, apósito femenino patentado, 3,60 pesetas la caja; cinturillas couchollina, 5 pesetas una; protectores, 2,25 pesetas; talco MADAME X 1,50 peseta, y también que faja, sostenes y medias MADAME X. Méndez Núñez, 4.

Vean a IMPERIO ARGENTINA el Viernes en Lloréns

Los Palacios

Carrera ciclista

Como estaba anunciada, se celebró la carrera ciclista el pasado domingo por el V. C. Los Palacios, desde Los Cuatro Vientos de esta villa al cruce de Las Cabezas, con un recorrido de cincuenta y dos kilómetros, en la que tomaron parte buen número de corredores.

Por el presidente, antiguo campeón de Andalucía, don Enrique Santamaría, se dió la salida de ésta á las nueve en punto, actuando de Jurados motoristas, los señores Mario Benítez, Emilio Pavón Juan Fernández, Fernando y Amargo, que supieron conservar el orden y legalidad en dicha carrera.

Resultaron clasificados: en primer lugar, Juan Olvera, en una hora y cuarenta y siete minutos. El segundo, Manuel Pavero, en una hora y cuarenta y ocho minutos. El tercero, Juan Domínguez, en una hora y cincuenta minutos, y el cuarto, Antonio [illegible], en una hora y cincuenta y tres minutos.

Por el presidente y los Jurados fueron repartidos los premios á los ganadores, que fueron muy felicitados por todos, así mismo los directivos de la Sociedad, que anunciaron para en breve otra interesante carrera con muy valiosos premios.—Adrián

UTRERA

Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las nueve de la noche del pasado día 20 en el salón de este Ayuntamiento, y bajo la presidencia del primer alcalde de la República, señor Infantes Franco, se procedió á la constitución del nuevo Municipio, siendo nombrado, con arreglo á las elecciones pasadas, trece concejales por la coalición y diez por la minoría monárquica.

Los nombramientos recayeron en los siguientes compañeros por la coalición:

Julio González Tirado, José Martínez Begines, José Rodríguez Cos, Manuel Montilla Salvatierra, Antonio Valderrama Baro, José Valcárcel Delgado, Manuel Fernández Moreno, Francisco Sousa Marchena, Rafael Rodríguez Ruiz, José Rodríguez Mena, Juan Sánchez Pérez, Vicente González Jaén y Antonio Mesa.

Por la minoría monárquica quedaron nombrados:

Don Vicente Giráldez Riarola, don Rafael Carro Murube, don Miguel Santiago Calvo, don Juan Quinta Cuéllar, don Cristóbal Romero Martel, don Luis Ugart Benavides, don José Castillo Rodríguez, don Juan García Alvarez, don José Mateos Cuevas y don Francisco Rodríguez Ojeda.

Seguidamente se procedió al nombramiento de alcalde por elección, siendo nombrado unánimemente el señor González Tirado, al que le dió posesión el señor Valderrama, á quien á su vez por su mayoría de votos había cedido el puesto el señor Infantes.

Hablaron los señores Valderrama, González Tirado, Sánchez Pérez y Fernández Moreno, haciendo todos patentes sus deseos de colaborar á uno dos en beneficio de la ciudad, cuya representación les confieran, y esperando que su labor, ampliamente democrática, fructificaría en favor de todos, sin distinción de clases ni de ideas.

«Los Amigos del Arte»

En esta simpática Sociedad se celebró una agradable velada á cargo del cuadro infantil, que tan acertadamente dirige el socio señor Bravo.

Primeramente se puso en escena el diálogo «La confesión del gitano», que interpretaron muy bien los señores Cuenca y Pastor.

Seguidamente se estrenó la obrita de nuestro querido amigo don Juan Prieto Navarro «Defendiendo á su patria», que por su elevados tonos de patriotismo mereció general aprobación.

Siguieron «Las suegras», chistoso sainete, en el que rayan á gran altura las señoritas Camino, Núñez y Matos y los jóvenes Corredera y Rodríguez, «El último beso», paisaje dramático muy interpretado por la graciosa María Núñez y el joven y buen aficionado Corredera, y finalmente el graciosísimo entremés «El novio de doña Inés», en el que Fernandito Mastagón hace un «Juanito» delicioso y el amigo Corredera un cojo irreprochable. Muy graciosas las preseces actrices señoritas Camino, Núñez y Matos, que demostraron que en un mañana serán excelentes partes del cuadro artístico de la Sociedad. Tanto los simpáticos intérpretes como el señor Bravo fueron muy aplaudidos.

En breve se estrenará «Pasionera», de los Quintero, y otras dos obritas.

Un bautizo

El pasado domingo, y á las cinco de la tarde, fué bautizada en Santiago una hija del director de esta sucursal del Banco Hispano Americano, don Trinidad Delgado Rodríguez, y de su esposa, doña Patrocinio Mansilla.

La neófita fué apadrinada por don Antonio Rincón Rodríguez, de Los Molares, y su bella sobrina Rosario Rincón, imponiéndosele á la pequeña el nombre de María Pepa.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los señores Delgado, donde se organizó una muy simpática y agradable fiesta, viéndose en ella una selecta colección de niñas guapas y una nutrida representación del «sexo feo».

Todos fueron espléndidamente obsequiados, sin dejar de ofrecerse un momento una copa de vino á la salud de la pequeña bautizada.

Amenizó la velada la familia Balsamina y nos obsequió con su estilo personal Pepe Araujo, durando la simpática fiesta hasta llegada la media noche, no decayendo un momento la animación, dentro de la mayor cordialidad familiar.—Castillo.

Espectáculos

Funciones para el viernes 24

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias Carmen Díaz. A las 6,30, «La de los claveles dobles». A las 10,15, «La zagala».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las 6,30, «¡Usted es Ortiz!» A las 10,30, «¡Qué da usted por el conde?»

PATHE CINEMA.—A las 6,30, «Magazine sonoro Cinamount», «Martilladas musicales» y «La Isla del diablo».

TEATRO LLORENS.—A las 6,30 y de 8 á 1, «Variedades Gaumont», «Paganini en Venecia» y «Cinópolis».

SALON IMPERIAL.—De 6,30 á 1, «Proclamación de la República», «Noticiario Fox» y «Una madre».

TEATRO ROCIO.—De 6,30 á 1, «Vino, vi y me fuí» y «Bestialidad».

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El último de los Vargas» y «Entre platos y notas». Las dos habladas en español.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las 6, «Dantón», por Emil Jannings.

Sábado: «Cuatro de Infantería».

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfno. 24.764). Sonoro.—Continua, de 6 1/2, «Tontos de capirote» y «Un modelo de chicos».

CINE SAN LUIS.—Continua.—«La mujer disputada», por Norma Talmadge y Luis Alonso.

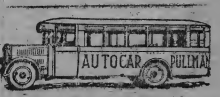
CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«Secretos, ó el diario de mi vida», por Norma Talmadge.

CINE FLORIDA (Cerca de la Puerta de la Carne).—De 3 á 7, «El crimen perfecto». Desde las 7, «Novela vivida», por Olive Borden.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde. siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, souper en el Cabaret Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones varietés. - Dancing, hasta madrugada.

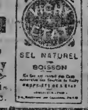
VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada. Venta La Conejera. Cruz del Campo.



RAPIDO ALGECIRAS
Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS
Omnibus Bussing Pullman
Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.650.



TOS GRIPPE-BRONQUITIS
CURACION SEGURA CON
THIOCOLINA Dr. CALBETO

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.


LA PELICULA

Sin esa película los dientes recobran su brillante blancura

Constantemente se introducen nuevas teorías sobre el origen de la caries. Algunas autoridades odontológicas dicen que son los microbios. Otros creen que es el régimen antihigiénico de alimentación. Y los demás la atribuyen a una combinación de estos dos factores.

Unicamente existe una cosa positivamente cierta: dondequiera que la enfermedad se declara, *los microbios se hallan siempre presentes.*

Sus dientes se hallan cubiertos de una película tenazmente adhesiva. En ella se alojan los microbios que causan la caries. Su defensa consiste en *destruir diariamente esa película* que se va formando sobre sus dientes.

Esa película afea el aspecto de los dientes absorbiendo los residuos de los alimentos, tabaco...

Pepsodent es el medio infalible para destruir esa película. Este fué el único objeto para el que Pepsodent fué creado.

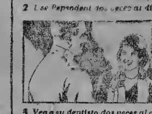
Pepsodent no contiene piedra pómez, ni ninguna otra substancia raspona. Su acción suave protege el esmalte más delicado. Es completamente SEGURO... y además destruye esa película peligrosa, donde fracasan los métodos ordinarios.

¡Disfrute de dientes brillantes, hermosos! ¡Protéjalos! Use Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cía., Cortes, 591 A. Barcelona.

Pepsodent
MARCA REGDA.
El Dentífrico que elimina la Película

SIGA ESTOS TRES CONSEJOS PARA CONSERVAR DIENTES FUERTES Y SANOS

1 Incluya en su régimen diario, huevos, fruta fresca, legumbres tiernas, leche, queso con jugo de naranja, leche.



2 Use Pepsodent dos veces al día.

3 Vea a su dentista dos veces al año.

3137

DEL MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

Recogiendo ruegos de la Prensa.–Una conferencia con el Sr. Camino sobre la venta de terrenos del sector Sur.–La crisis de trabajo.–El primer Cabildo.–Otras noticias.

El alcalde, señor García de la Villa, cuya labor de estos días es tan intensa, que no le ha dejado aún visitar la Feria, al ser interrogado esta mañana por los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Atendiendo á los requerimientos hechos por EL LIBERAL para que se haga con más intensidad y frecuencia el riego de la Feria, he ordenado lo necesario á tal fin.

También teniendo en cuenta las excitaciones del «A B C», me he ocupado con el mayor interés de la restauración de la estatua de la infanta, para lo que me he dirigido al señor Pérez Comendador, autor de la misma, para que él sea quien realice los trabajos necesarios.

Por lo pronto he ordenado que sea cubierta al fin de que el público no note los desperfectos que en ella han sido causados.

En mi despacho de la Alcaldía he celebrado una detenida y extensa conferencia con el señor Camino sobre la venta al Ayuntamiento de los terrenos de la propiedad de aquél en el sector Sur de la Exposición.

Me preocupo hondamente de la solución de la crisis del trabajo, para lo que me impongo de los distintos proyectos de obras á ejecutar, conferenciando con los ingenieros y arquitectos municipales.

El presidente del Círculo Mercantil, señor Olmedo y Ruiz de Bustillo, me ha notificado que, como en años anteriores, el sábado próximo, á las cuatro de la tarde, se propone la referida entidad agasajar á los niños del Asilo Municipal en la caseta que el Círculo Mercantil tiene instalada en la Feria.

Asimismo he recibido el ofrecimiento de don Pablo Hernández de regalar juguetes á los referidos niños, cuyos ofrecimientos he agradecido muy singularmente.

Mañana, á las nueve de la noche, terminó diciendo el señor García de la Villa celebrará Cabildo el Ayuntamiento, y en dicha sesión daré cuenta al mismo, si me quedara tiempo de ordenar los diferentes datos que se me han facilitado, sobre el estado en que se encuentra la hacienda municipal.

Los obreros parados y la oficina de colocación

A partir de hoy jueves, los obreros parados se inscribirán, de seis á ocho de la tarde, en las oficinas de *las tenencias de alcaldías del distrito en que esté domiciliado el obrero que necesite trabajo.*

Se ruega procuren hacer ordenadamente la presentación de las solicitudes en las respectivas Oficinas de Colocación, para la mayor facilidad en las inscripciones.

La Alcaldía se ocupa con la mayor actividad en facilitar trabajo á los parados.

Esto no obstante, y como el número de obreros sin trabajar es muy considerable, ruega encarecidamente á los señores constructores de obras, propietarios é industriales que necesiten realizar trabajos en sus fincas ó propiedades, se sirvan comunicar á la Oficina de Colocación de este Ayuntamiento el número de obreros á quienes puedan dar ocupación.

Las Oficinas de Colocación de parados quedan establecidas en los siguientes sitios:

Distrito primero.—Almirante Apodaca, 2.

Distrito segundo.—Plaza de Abasto. Puerta de la Carne.

Distrito tercero.—Mateos Gago (Escuela).

Distrito c u a r t o. — Mercado de Triana.

Distrito quinto.—Mercado del Postillo.

Distrito sexto.—Husillo Real.

Distrito séptimo.—Mercado de la Encarnación.

Distrito octavo.—Mercado de la Feria.

Distrito noveno.—Jardín de Capuchinos.

Distrito décimo.—Calle Escuelas Pías.

Visitas al alcalde

El señor García de la Villa fué cumplimentado hoy por los señores siguientes:

Don Enrique Jiménez Aragón, señor párroco de San Sebastián, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, don José Andrés Vázquez, don Ramón Martínez, fiscal del distrito de la Magdalena, señor administrador de Aduanas, señor inspector del muelle de la Aduana, don Baldomero Campo Redondo, abogado del Estado; don Manuel Piñal, don Francisco Ramos Herrera, síndico presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio, don Manuel Gómez García, general de la Guardia civil, acompañado del ayudante; don Félix Sánchez Blanco, doctor José V. Fombuena, don Ramón Perdigo Camps, don Emilio Falcón, don Antonio Miguel Pérez, señor delegado de Hacienda, señor comandante de Marina, don Miguel Sánchez Dalp, don Modesto García de Vinuesa, como cónsul de Nicaragua y presidente de la Asociación de consignatarios de buques, y don Filomeno de Aspe.

D. JUAN ORTIZ DE LUNA
presidente de la Agrupación Socialista Obrera de Arahal, que ha logrado formar en dicha localidad un poderoso núcleo democrático.

A vuelta de correo le remitiremos más de 3.000 referencias de instalaciones de Industrias Guillén, en calefacción, saneamiento y cocinas. Resolana, 29. Sevilla.

CRONICA DE SUCESOS

Los sucesos de la noche del día 15

Hoy hemos visitado en la clínica del Prado de San Sebastián á los heridos á consecuencia de los sangrientos sucesos del pasado día 15.

El guardia municipal Manuel Méndez, así como José Piqueras y Francisco Pérez, se encuentra muy mejorados de sus heridas.

El guardia de Seguridad Benigno Albero, dentro de la gravedad, se encuentra mejor.

Un atropello

Ayer tarde fué atropellado por un auto en el paseo de la feria Casimiro Liza Galde. Conducido á la casa de socorro del Prado, el profesor de guardia le apreció heridas en la muñeca, pecho y en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

Caida

A consecuencia de una caída ingresó en la clínica del Prado Manuel Méndez López, de treinta y siete años, que se le apreciaron heridas en la frente y el mentón, de pronóstico reservado.



DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas por el presidente en el día de hoy

Don Valeriano Nogales, don Manuel Cantos; director del Museo provincial de Bellas Artes, don Cayetano Sánchez Pineda; don Gonzalo Bilbao, presidente de la Academia de Bellas Artes y del Patronato del Museo provincial; auditor general de la segunda región, don Salvador García Rodríguez de Aumente; don José María Osuna; alcalde de Castilleja, don José Ramírez; don José Algaba Jiménez, don José Roldán, don Fadrique de Mora, don Carlos García Delsi, don Santiago Montoto, don José Rodríguez Valentín, don Vicente Serra, don Juan Vargas, Friedrich Hans, don Manuel Valladares, señor Muñoz Molina, don Manuel Martínez, don Julio Alvarez Villamil, don Juan Ortiz de Luna; don César Díez García, jefe de la sección de Presupuestos; doctor Cañadas Bueno, don Ricardo Rufino Gutiérrez, don Antonio Sampére Carrera, don Juan Pérez Gironés, don Manuel Ríos Sarmiento, don Juan Jiménez; delegado regional del Trabajo, don José Benjumea Pareja; don Angel Abascal, don Valentín García, don Antonio Millán, director de la cárcel, don Luis Rubio, don Francisco Canga García, don Rafael Ortigosa con una comisión del Hospicio Provincial, don Juan de la Rosa, don Cristino Martínez las Heras, don Miguel Ríos Sarmiento, don José Villalta Blanco; ingeniero-jefe de Obras Públicas, don José Parias; don Vicente Cacace, don Manuel Domínguez Trillo y el señor general de la Guardia civil.

Para la revisión del proceso de Jaca

Viaje de un hermano del capitán García Hernández

Por el teniente de Intervenciones Militares de Larache, don Eduardo García Hernández, hermano del heroico capitán, mártir de la Libertad, ha sido pedido un amplio permiso, que le ha sido concedido telegráficamente, esperándose su llegada á Sevilla uno de estos días.

Su estancia en ésta será breve y después de estar al lado de sus familiares contadas fechas, continuará su viaje á Madrid, con objeto de asistir á la revisión del proceso contra su malogrado hermano.

CAPITANIA GENERAL

El general Cabanellas de viaje

Esta mañana marchó á Cádiz, Jerez y Puerto de Santa María, el capitán general, señor Cabanellas, acompañado de sus ayudantes señores Cuesta Monereo y Alvarez Villamil y del capitán de Estado Mayor señor Castillejos.

Al anochecer regresará el señor Cabanellas y sus acompañantes á Sevilla, siendo posible que asista el capitán general á la comida oficial del Círculo de Labradores, en el Casino de la Exposición.

Para hacer la información de este viaje, acompaña á los excursionistas nuestro redactor señor López San Miguel.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Vean a IMPERIO ARGENTINA el Viernes en Lloréns

Puerto de Santa María

Honores á la bandera de la República

En la plaza de Peral se reunieron todas las fuerzas de guarnición para rendir honores á la bandera de la República.

Asistió también el alcalde, señor Ruiz Gollure, y el Ayuntamiento, que cedió la banda de música para que concurriera también.

El batallón de Cazadores de Cataluña número 1 ocupó la calle nueva, recientemente asfaltada, y la Guardia civil y de Carabineros se situaron en la plaza de referencia.

El Ayuntamiento tenía enarbolada la bandera tricolor y lucía también las colgaduras.

Asistió, además, numeroso público.

A las once horas sonaron los toques de atención y la bandera de la República, llevada por el teniente señor Romero, recorrió el Centro del Batallón, presentándole éste «armas», á los acordes del Himno de Riego y de la Marsellesa, entre los aplausos de la multitud.

El señor teniente coronel, comandante militar de la plaza, don Juan García de Diego, hecho silencio, leyó después la alocusión del excelentísimo señor capitán general de la segunda región, con alta y vibrante voz, terminando con un viva á España y otro á la República.

Estos vivas contestados por el público con mucho entusiasmo.

Concluído el acto, el señor comandante militar, el alcalde, don Eduardo Ruiz Golluri; los demás señores jefes y los concejales se situaron en la calle Virgen de los Milagros, desfilando las fuerzas ante las autoridades, siendo ovacionados á su paso por el público.—Carrajal.

¡REPUBLICANOS!: Si queréis hacer una buena obra, compren «El Niño que robó un Libro» (cuentos), por el Ciudadano Agustín Veguillas, con 12 dibujos del gran tipista y genial Andrés Martínez de León.

NO MAS CANAS
Cabellina Espinar
Venta: Droguerías y perfumerías
Depositario exclusivo
José Bernáldez, Encarnación, 13

ALMACENES CARBALLO
Cubiertos y tijeras de la mejor clase, hules para mesa, mantelerías y paños de cocina al costo.
Puente y Pellón, 25 y 23

Frontón Betis

Nuevamente vuelve á abrir sus puertas el suntuoso palacio de la pelota vasca.

Una poderosa Empresa, la misma que va á hacer construir en Madrid el monumental «Palacio del Espectáculo y del Deporte», ha tomado en arriendo el Frontón Hispalense. Los proyectos que abriga la misma no pueden ser más halagüeños. Sin reparar en sacrificios ha ajustado para la presente temporada un excelente cuadro de pelotaris finalistas y remontistas, dos modalidades nuevas en esta plaza, las más arraigadas en la mayoría de los frontones de la península.

Destacan como primeras figuras, entre otros, Quintana II, Jáuregui, Amorabieta, Hermanos Narru, Villaro, Tacolo, Larrañaga y el famoso guardameta de la Real Sociedad de San Sebastián, Izaguirre.

La Intendencia del Frontón la desempeñará el acreditado pelotari Lucio Usobiaga. El servicio de pelotas va á cargo del renombrado pelotero Alfonso Ibarguengoitia.

Ha sido nombrado gerente don Pedro Cano Barranco, persona competente en la materia por haber desempeñado igual cargo durante muchos años en los frontones Condal y Principal Palace de Barcelona.

Según nos manifiesta dicho señor, los partidos se celebrarán todas las noches, y además los jueves, sábados y domingos por la tarde.

Todo el personal es nuevo, al objeto de llevar el negocio en idéntica forma como se lleva en los demás frontones de España.

También nos manifiesta dicho señor que fijará unos días para partidos de moda, y que organizará durante la temporada varios beneficios, empezando por el de la Asociación de la Prensa, que se celebrará en breve.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el día 25, con dos extraordinarios partidos de pelota á pala.

El Liberal
Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica :: :

Los problemas agrícolas

Nuestro distinguido convecino y colaborador don José Jiménez Ferrero, que ha regresado de Madrid, paladín de los problemas agrícolas, ha dirigido al presidente del Ateneo de dicha capital la siguiente carta, solicitando aquella tribuna para desarrollar en ella una conferencia sobre temas agrícolas:

Sr. Presidente del Ateneo.—Madrid.

—Muy distinguido señor mío: Deseando dar una conferencia en ese Ateneo para desarrollar el tema «La agricultura en España, sus males y sus remedios», y como el fin que me propongo es abaratar las subsistencias, que el obrero agrícola perciba el mismo salario que el de la ciudad y que el negocio del campo deje de ser ruinoso, espero de su amabilidad me conceda esa tribuna uno de los últimos días de la primera decena de Mayo.

Le ruego tenga la bondad de contestarme seguidamente.

Le anticipo las gracias, y aprovecho esta ocasión para ofrecerme á usted atento s. s. q. e. s. m.,—José Jiménez Ferrero.

San Fernando

Quedó ya resuelto por la superioridad el conflicto municipal planteado por la petición del Comité de la Conjunción republicano - socialista, solucionándose en forma completamente análoga á la de Cádiz.

Forman la Junta municipal los señores don José Quevedo, don José Ramírez Través, don José López Tomasetty, don Juan Romero García, don José Ruiz Pérez, don Esteban Salamero Bernal y don Salvador O'Doghrty.

Con estos señores penetra en la Sala Capitular el alcalde saliente, tomando también asiento en los escaños el concejal proclamado don Miguel Matute Valls (único que no había querido presentar la dimisión de su cargo); pero que al fin renunció abandonando la Sala seguidamente.

La elección de alcalde se hace por votación, resultando proclamado don José Quevedo, á quien don Leónidas Rodríguez (alcalde saliente) cede la presidencia.

El saliente saluda á todos, congratulándose de que haya recaído la designación en persona tan capacitada.

El señor Rodríguez Sánchez agradece al nuevo Ayuntamiento las frases de elogios que para él ha tenido, terminando con un viva á San Fernando y otro á la República española, que fueron contestados con otros vivas á don Leónidas y al alcalde honrado.

El señor Quevedo terminó su discurso con las siguientes palabras: «Y nada más porque no es tiempo de hablar sino de hacer».

A propuesta del señor Romero García se acuerda llevar á efecto lo más rápido posible, el cambio de nombres á las plazas de Alfonso XIII y Primo de Rivera, por los de Fermín Galán y García Hernández, respectivamente.

Acto seguido se traslada el nuevo alcalde á la Depositaría, donde se encuentra el notario don Juan C. López de Santamaría, don Leónidas Rodríguez, el interventor don José María Sanz y el depositario don Manuel Lozano, procediéndose á la operación de recuento de metálico y valores.

La existencia en caja y cuenta corriente del Banco de España en Cádiz, arroja un total de 43.000 duros de disponibilidades en efectivo.

El alcalde saliente fué despedido muy afectuosamente por todo el nuevo Ayuntamiento y personal de Secretaría.

Después de recibir el alcalde á todo el personal del Municipio, se procedió á la designación de tenencias de alcalde, que quedó constituída en la siguiente forma: primera, don José López Tomasetty; segunda, don José Ruiz Pérez; tercera, don José Ramírez Través; cuarta, don Salvador O'Dogherty; quinta, don Juan Romero García, y sexta, don Esteban Salamero Bernal.

Por el alcalde, señor Quevedo, ha sido nombrado secretario especial de la Alcaldía el oficial segundo de la Secretaría municipal, don Moisés Roncero Piñero, que también desempeñó dicho puesto con el último alcalde de la Dictadura de Primo de Rivera.

EL LIBERAL de Sevilla saluda muy respetuosamente á la nueva Corporación, deseando que sus aciertos hagan señalar con piedra blanca á su etapa municipal.

—Ha fallecido en esta ciudad el maquinista oficial de primera clase don José Marón Miranda. Su muerte ha sido muy sentida.

—Se nos ruega hagamos público, que en el festival benéfico que se prepara y que tendrá lugar muy en breve en nuestro Cine Salón, no tomará parte como se ha dicho, la distinguida señorita Florita Prat.

Queda complacida nuestra bella paisana. — **Josecete.**

D. Diego Gómez Martín, concejal republicano

La Cruz Blanca
CERVEZA DE SANTANDER
LA GITANA
MANZANILLA DE SANLUCAR
Depositario en Sevilla y su provincia: ABELARDO OJEDA, Cruz Verde, 5. Teléfono 22.020.

CORDOBA

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR.

En el rápido de Madrid ha llegado á Córdoba el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Vicente Marco Miranda, prestigioso periodista valenciano.

Aguardaban su llegada las autoridades civiles y militares, diputados, concejales, Corporaciones, funcionarios públicos y Sociedades obreras con sus banderas.

Al entrar el tren en agujas, la banda municipal entonó la «Marsellesa» y los presentes prorrumpieron en vítores y aclamaciones á España, Valencia y á la República.

El señor Marco Miranda respondió al homenaje que se le rindió con expresivas muestras de agradecimiento.

La nueva autoridad civil de la provincia se dirigió al Gobierno civil acompañado de todos los elementos que fueron á recibirle, no cesando las aclamaciones en todo el trayecto del recorrido.

El señor Marco Miranda dirigió la palabra á los presentes, saludándoles y ofreciéndose en su nueva cargo, que procuraría desempeñar en armonía con la voluntad del pueblo. Finalmente recomendó á los reunidos se disolvieran con orden, como así lo hicieron.

LA LABOR DEL NUEVO ALCALDE.

El nuevo alcalde de Córdoba, don Eloy Vaquero Castillo, apenas se posesionó de la Alcaldía, comenzó á trabajar en beneficio de la población.

Hombre conocedor de los problemas municipales, por haber sido concejal en varias ocasiones, se propone acometer su resolución con ahinco y, al efecto, una vez constituídas las Comisiones municipales, ha encargado á éstas que estudien los asuntos con la mayor rapidez.

Algunas Comisiones ya han estudiado asuntos, tales como la baja en el precio del pan y otros comestibles.

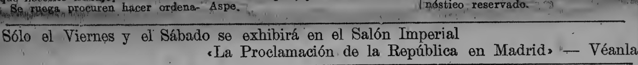
Todos, animados de los mejores deseos, á juzgar por el empeño que ponen, es de suponer realicen una fructífera labor.

LA FERIA DE LA SALUD.

Se ha reunido la Comisión municipal de ferias y festejos, confeccionando, en principio, el cartel de la próxima feria de la Salud.

Se celebrarán dos corridas de toros, dos novilladas, una retreta, partidos de polo y fútbol, varias exposiciones, batalla de flores y otros espectáculos.—*Viguera.*

Sólo el Viernes y el Sábado se exhibirá en el Salón Imperial «La Proclamación de la República en Madrid» — Véanla



Jerez

Ayer empezó á circular un rumor que cada vez se hacía más insistente.

Se decía que en la estación de viajeros había sido detenido un individuo porque al registrar un carabinero los dos maletines que traía, había encontrado en ellos gran cantidad de armas y municiones.

Seguidamente inquirimos noticias para saber lo que hubiese de cierto, ignorándose en los centros oficiales la procedencia del rumor, ya que la fuerza pública no había intervenido en ningún suceso que se pudiera estimar como originario de lo que se decía.

Esta tarde hemos visitado en el despacho oficial al alcalde, señor Moreno Mendoza, al que preguntamos por el «pistolero detenido».

Nos dijo que hasta él había llegado lo que se rumoreaba y para aclarar el asunto había llamado á su despacho oficial al sargento de Carabineros, quien le dió detallada cuenta de ello.

Hace unos días llegó á Jerez, parece ser que procedente de Cádiz, un individuo con dos maletines y al salir de la estación, los carabineros de servicio procedieron al registro de ellos, encontrando divesas armas y cartuchos de municiones de diferentes calibres, vacíos.

Entonces los funcionarios de referencia pidiéronle la documentación, la que aquél presentó completamente legalizada; pero como la licencia para uso de armas estuviese concedida por el antiguo régimen, é ignorando éstos si tuviese valor en el actual, decidieron intervenir los citados maletines, hasta tanto consultar con sus superiores.

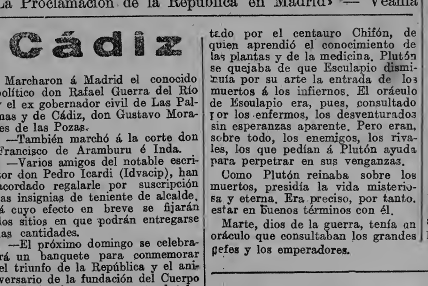
En resumen: se trataba de un honrado ciudadano, viajante de una fábrica de armas y los maletines, de los que tanto se ha hablado, sencillamente, un completo muestrario de aquéllas.

—Se han reunido en el Ayuntamiento, convocados por la Comisión de mercados y matadero, los patronos harineros y panaderos, á fin de gestionar una baja en el precio del pan.

De momento, y sin perjuicio de proseguir las gestiones encaminadas á un mayor abaratamiento, se ha conseguido una baja de cinco céntimos en kilo.—*Pareja.*

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Cádiz



Marcharon á Madrid el conocido político don Rafael Guerra del Río y el ex gobernador civil de Las Palmas y de Cádiz, don Gustavo Morales de las Pozas.

—También marchó á la corte don Francisco de Aramburu é Inda.

—Varios amigos del notable escritor don Pedro Icardi (Idvacip), han acordado regalarle por suscripción las insignias de teniente de alcalde, á cuyo efecto en breve se fijarán los sitios en que podrán entregarse las cantidades.

—El próximo domingo se celebrará un banquete para conmemorar el triunfo de la República y el aniversario de la fundación del Cuerpo de Telégrafos, cuyo acto tendrá lugar en el Balneario de la Palma.

—Hoy se posesionó del cargo de decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia municipal, el doctor don José Agudo, que fué repuesto ayer en el cargo, con toda solemnidad, con asistencia del Ayuntamiento en pleno.

—Continúa actuando en el Gran Teatro Falla, la compañía de comedias Perales-García León, con asistencia de bastante público.

Esta formación actuará en el teatro de las Cortes, de San Fernando, el jueves y viernes, volviendo al Gran Teatro Falla el sábado.

—El domingo se celebrará una charlotada, en la que actuarán los Charlots de Pagés, y luego se lidiarán dos novillos de Curro Chica, que serán estoqueados por el banderillero Miguel Burgos (Finito).—Gómez.

Curiosidades

LOS ORACULOS ANTIGUOS Y EL MIEDO AL MISTERIO

La curiosidad de conocer el porvenir y las cosas que oculta á nuestro pobre entendimiento es tan natural que siempre dominó al mundo.

En tiempos del paganismo había tantos oráculos como dioses.

Había el oráculo de Júpiter. Se le consultaba como á jefe supremo de los mortales. Es á él á quien se hacía presidir los destinos y todos los acontecimientos de la existencia.

Juno tenía igualmente su oráculo. La diosa presidía los matrimonios y los nacimientos.

Venus presidía los amores y las uniones felices. Su oráculo era el oráculo de «las Ternuras».

Apolo, como dios de la poesía, de la elocuencia y de la música, presidía los destinos de los artistas.

Vesta era la diosa del fuego. Numa Pompilio le hizo construir en Roma un templo, donde las vestales conservaban el fuego sagrado. A causa de ello el oráculo de Vesta presidía la fidelidad. A él le consultaban, en consecuencia, las gentes casadas y los enamorados.

Minerva, diosa de la sabiduría, daba los oráculos para la paz y la sapiencia del mundo.

Esculapio, hijo de Apolo, fué raptado por el centauro Chifón, de quien aprendió el conocimiento de las plantas y de la medicina. Plutón se quejaba de que Esculapio disminuía por su arte la entrada de los muertos á los infiernos. El oráculo de Esculapio era, pues, consultado por los enfermos, los desventurados sin esperanzas aparente. Pero eran, sobre todo, los enemigos, los rivales, los que pedían á Plutón ayuda para perpetrar en sus venganzas.

Como Plutón reinaba sobre los muertos, presidía la vida misteriosa y eterna. Era preciso, por tanto, estar en buenos términos con él.

Marte, dios de la guerra, tenía un oráculo que consultaban los grandes jefes y los emperadores.

EN LA DULCE QUIETUD DE SU HOGAR



...el arte de los grandes virtuosos le parecerá más emocionante y puro

El frágil encanto de un minueto de Couperin..., el compás romántico de un vals, de Chopín..., la fogosidad de Liszt o la turbulenta belleza de la música rusa... Cualquiera de estas páginas brotarán claras y brillantes con limpia sonoridad del pequeño portátil «La Voz de su Amo» Oyéndolas así en la dulce quietud de su hogar —el arte de los grandes virtuosos, sus intérpretes, le parecerá más emocionante y puro...

La tonalidad de este modelo es algo que ninguno de los aparatos similares ha podido igualar y que basta para colocarle el primero entre todos. Sus características especiales son detalles de verdadero refinamiento técnico que aumentan el valor del portátil «La Voz de su Amo».

Vea el portátil «La Voz de su Amo» -en una agencia- y escuche en él una selección de los últimos discos. Se fabrica forrado en siete colores. Ptas. 300 a 450.

GRAMOLAS Y DISCOS
LA VOZ DE SU AMO



Manifestaciones del Ministro de Instrucción Pública

Las obras de la Ciudad Universitaria.-La Maternidad de Santa Cristina.-La reorganización del Consejo de Instrucción Pública,

Madrid 23.—El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que había recibido á una Comisión de maestros de toda España que habían ido á adherirse al nuevo régimen.

Anunció que muy en breve dará un decreto modificando la constitución de la Ciudad Universitaria

Añadió que era criterio del Gobierno que no se hubiese construído en la Moncloa, pues priva á Madrid de uno de sus lugares de expansión más bellos; pero que, naturalmente, no puede deshacerse, y lo que se hará será darle mayor impulso.

Agregó que se le daría también otro funcionamiento distinto.

Dijo que se iba á publicar un decreto pasando á la Facultad de Medicina la Maternidad de Santa Cristina, y al depender de dicha Facultad tendrán derecho á usar sus servicios todas las mujeres sin distinción de estado civil.

Anunció otro decreto que comprende la completa reorganización del Consejo de Instrucción pública; pero que no se hará público hasta que se sepa si don Miguel de Unamuno acepta la presidencia del Consejo y don Gabriel Alomar la de la Comisión permanente.

Habló de otro decreto referente á bilenguismo, por el que se concederá á las escuelas maternales la enseñanza de la lengua catalana hasta los ocho años, y á partir de esa edad la enseñanza será en castellano.

Dijo por último, que como la vida universitaria había sufrido frecuentes intermitencias durante el curso, se dictará un decreto ampliándolo hasta donde sea preciso, y dejando al arbitrio de los Claustros la aplicación completa de esta disposición.

Dijo que estos decretos era propósito suyo llevarlos al Consejo de esta tarde; pero que tal vez no le daría tiempo de ello, porque se iban á ocupar de lo relativo á la convocatoria de Cortes Constituyentes.

El general Cabanellas en Jerez

Recepciones en el Gobierno Militar y en el Ayuntamiento

Jerez 23.—Llegó en auto el capitán general de la reigón, señor Cabanellas.

En la Plaza de la República era esperado por los gobernadores militares de Jerez y Cádiz y los jefes y oficiales de la guarnición, la banda municipal y un enorme gentío, que le aclamó con extraordinario entusiasmo. Le rindió honores una compañía del regimiento de las Navas.

En el Gobierno militar se celebró una recepción, que resultó en extremo importante.

El gobernador militar, señor Merry, hizo un discurso de saludo para el general Cabanellas, exaltando su personalidad militar.

Le contestó el capitán general, haciendo detallada historia de cómo ha advenido el nuevo régimen.

Recomendó á todos su acatamiento, por ser expresión fiel de la voluntad nacional, que todos debemos de acatar.

Dice á los jefes y oficiales que no quieran prestar su acatamiento á la República, que tienen el camino expedito, y que ya lo ha marcado el Gobierno en su reciente disposición.

Finalmente arenga en análogos términos á las clases de segunda categoría.

Desde el Gobierno militar se dirigió al Ayuntamiento, donde le recibió la Corporación en masa.

Una sección del regimiento de lanceros de Villaviciosa le rindió honores.

En el salón de sesiones, que estaba invadido por la multitud, el general Cabanellas pronunció un nuevo discurso, enalteciendo á la ciudad de Jerez, cuna de la libertad.

Recomendó el acatamiento al nuevo régimen y abrazó al pueblo en la persona del doctor Aranda.

El alcalde, señor Moreno Mendoza, pronunció breves frases, haciendo resaltar la cooperación que le prestaban los concejales monárquicos.

Saludó al general Cabanellas con elocuentes frases.

El acto ha tenido un gran relieve democrático y social.

GRATIFICARÉ

con 50 pesetas vendedor ó particular, me facilite cinco séptuples series sorteo 1.° Mayo de «La Europa». Ofertas: Eduardo Ibáñez. Lista Correos.

NOTICIAS

A los colaboradores espontáneos que durante estos días nos han enviado sus originales, debemos advertirles que, según costumbre establecida en los periódicos, no devolvemos los trabajos recibidos, toda vez que ello complicaría la buena marcha de la Redacción, obligando á una correspondencia laboriosa, en cuanto son numerosísimos los mencionados trabajos.

DR. ZBIKOWSKI.—OCULISTA
ALFONSO XII NUM. 42

Varios asilados del Asilo de San Fernando se nos quejan de que por el personal del establecimiento se ha prohibido el acceso al local de toda clase de periódicos, medida que no es justa y de la que se quejan.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

«PLATA MENESES».—FABRICA ANDAS, TEMPLETES, SAGRARIOS, ETC. SEVILLA. SIERPES, 8.

La casa Manuel Ellauri (talleres mecánicos), en Camas, abonó á sus obreros el jornal de la primera fiesta nacional de la República.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Manifestaciones del Gobernador del Banco de España

Ha dicho que posiblemente se aumentará la emisión de billetes al portador

Madrid 23.—El gobernador del Banco de España ha hecho manifestaciones á un periodista francés.

Ha dicho que en cuanto á la política monetaria del país opina que es difícil determinar la orientación definitiva, y que al Gobierno corresponde acometerla.

Es partidario de fijar á la peseta un tipo determinado, en relación con el oro; pero teniendo en cuenta exactamente su capacidad real de adquisición. Creo que el pensamiento de estabilización de la peseta no ha sido completamente abandonado por el Gobierno.

Por lo que se refiere al Banco de emisión, como organismo financiero del Estado, se ofrecerá en ayuda del Gobierno en la mejor manera.

En breve aparecerá un decreto que ampliará el límite de emisión, que hoy es de 5.000 millones, hasta 5.200 ó 5.300; pero esto sólo como medida de precaución.

Ha sido detenido y procesado un oficial de un Juzgado de Madrid por realizar actos de cohecho

Madrid 23.—El fiscal general de la República manifestó á los periodistas que había sido sorprendido en la Cárcel Modelo en un acto de cohecho un oficial de una escribanía de Madrid.

Dijo que durante el tiempo que estuvo recluído en la Cárcel, tuvo ocasión de observar los abusos que se cometían por algunos curiales, con ocasión de las notificaciones de libertades provisionales.

Ante el temor de que se realicen estos con ocasión de decreto de indulto, dí cuenta de ello á los jueces de Madrid y al director de la Cárcel, para que se extremase la vigilancia, y, en efecto, durante la mañana de ayer, un oficial de una de las escribanías se personó en la prisión celular y ofreció á un recluso la libertad á cambio de 125 pesetas.

El preso, que había sido previamente aleccionado y provisto de un billete de cincuenta pesetas, marcado, lo ofreció al sujeto en cuestión, y cuando el oficial se retiraba con el billete señalado en su poder fué detenido por dos agentes

Avisado inmediatamente el juez de guardia, se personó en la Cárcel Modelo y dictó seguidamente auto de procesamiento y prisión, ingresando en un calabozo.

Para evitar la repetición de estos hechos, se ha dispuesto que en lo sucesivo todas las notificaciones que hayan de hacer los oficiales de escribanías, se llevan á afecto acompañados de un oficial de la Cárcel.

El señor Galarza terminó diciendo que entre los funcionarios judiciales hay muchas personas honradísimas y de absoluta moralidad; pero hay algunos casos, como el descubierto, que obligan á proceder contra ellos con todo rigor, en prestigio de la toga y de la Justicia.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La sublevación en Madeira

Vigo 23.—La rendición de las Azores carece de valor, porque las fuerzas militares que guarnecen la isla no son suficientes para contener el movimiento revolucionario.

El Gobierno ha intentado quitar importancia á la revolución, impidiendo que la Prensa diera noticias de los sucesos, privándola de dar cuenta de los incidentes ocurridos en Lisboa y Oporto.

El Gobierno ha derogado el decreto que disponía el bloqueo de los puertos de las Azores.

Interesantísimas manifestaciones del ministro de Hacienda

La repatriación de capitales.--La Banca Central de España.--Las agregaciones de funcionarios á departamentos ministeriales.

Madrid 23. — El ministro de Hacienda recibió á los periodistas, á los que hizo las siguientes interesantísimas manifestaciones:

Esta tarde, el presidente de la Asociación de la Banca Central de España ha visitado al delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario para adherirse á lo acordado por este organismo en el día de ayer y ofrecer su cooperación desinteresada, telegrafiando á todos los establecimientos bancarios que operan en España en plazas bancables y en Bancos nacionales y extranjeros.

Esta mañana — añadió el señor Prieto — he conferenciado con el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, para que éste á su vez hable con los directores de los Bancos y Sucursales de éstos que actúen en el extranjero y estén autorizados en España, para manifestarles lo que á ellos no se les ocultará, de que las medidas del Gobierno acerca de la emigración de capitales y depósitos extraídos de las cuentas corrientes y cajas de esos Bancos no sufrieran alteración alguna, procediendo en sus negocios lo mismo que si se tratase de una entidad española, toda vez que al establecerse en nuestro país acatan nuestras leyes, por las que se rigen, y las decisiones que emanan del Poder constituído, porque de otra forma se daría el caso de qne muchísima gente sacarían de los Bancos nacionales su dinero ó depósitos para situarlos en las Sucursales de los extranjeros.

No es que tenga sospecha de que ninguna Sucursal ni entidad bancaria haya puesto resistencia al cumplimiento de mis órdenes, sino únicamente salir al paso de determinados riesgos.

A este respecto, se han corrido bulos en perjuicio notorio del Gobierno y de la Banca española, y no consentiré que, en manera alguna, la Banca de España sea menospreciada ni tampoco perjudicada. Quiero para todos, españoles y extranjeros, la máxima igualdad y el máximo respeto con los derechos legales de cada cual.

Dijo que las medidas adoptadas por el Gobierno, van dando su fruto, pues ya se han reintegrado varios capitales y depósitos.

Dijo que sabía de tres nombres de personas que han retirado cantidades y depósitos, y que no han sido declaradas y que había llamado al director de un importante Banco de Madrid, dándole los nombres de una personalidad relevante que ha sacado importantes cantidades, invirtiéndolas en valores de fácil colocación en el extranjero, y me ha asegurado que no era ese el propósito del adquirente.

Como en estas operaciones intervienen muchas personas, siempre hay alguna que nos avisa con entera lealtad y podemos saber casi particularmente más que con las investigaciones oficiales.

Dijo que había recibido á una Comisión del mercado libre de Barcelona, á cuyos comisionados ha dicho que el Gobierno no quiere perjudicarlos en forma alguna; pero que sería inflexible si trataban de sacar capitales para el extranjero. En ese caso, les he anunciado que no tendría ningún inconveniente en poner mi firma en un decreto de ocho líneas, clausurándolo, como tampoco vacilaré ni un instante si el caso llega, para suspender á cualquier agente de Bolsa, oficial ó particular, si intentasen realizar con algunos de sus clientes algún acto de esta naturaleza. Considero que así es como únicamente se sirve el interés de España.

Dijo que existen parados por falta de ocupación numerosos obreros, cosa que lamentaba; pero que eso no era un fenómeno meramente español, sino mundial, del que no podía verse libre España.

Dijo que el Gobierno hará lo que buenamente pueda, y espera que no se le podrá exigir que tenga un poder mágico y sobrenatural.

Dijo que en España el problema era más grave é importante porque nos coge desprevenidos y con honda crisis en las industrias por falta de demanda.

Agregó que el partido nacionalista, mejor dicho una importante comisión de él, le había visitado para hablarle del asunto de las Diputaciones, y le he dicho que no tengo inconveniente en respetar lo hecho, siempre que no esté en contraposición con el interés general.

Como el día primero de Mayo se ha declarado festivo y los días dos y tres también lo son, el Gobierno considera que no puede esperarse para pagar á los funcionarios públicos hasta el día 4, por lo que ha ordenado que se habiliten dos ó tres horas en todos los departamentos oficiales para que cobren los funcionarios.

Otro asunto muy interesante es el de las agregaciones. El Gobierno ha acordado suprimirlas todas de raíz y únicamente se concederán cuando un ministro se la pide á otro, justificando debidamente la urgencia é imperiosa necesidad de la misma.

Dijo el señor Prieto que se había planteado una consulta al Gobierno con motivo de la última disposición dictada, en la que se ordena la supresión de la palabra «real» y su cambio con arreglo á las circunstancias actuales. Así, por ejemplo, el Metropolitano de Alfonso XIII se llamará en lo sucesivo Metropolitano Madrid, etc., y que en vista de ésto, ha dado órdenes para que los impresos y timbres necesarios para los expedientes de cambio de nombre estén exentos del pago.

Dijo que el señor Illana había dimitido el cargo de Interventor general de la Administración del Estado.

Y nada más, señores, que ya es bastante larga la charla—dijo el ministro, despidiéndose de los informadores.

El general Mola dice que la fuerza pública usó de las armas en los recientes sucesos para repeler las agresiones de que fué objeto

Madrid 23.—El general Mola parece ser que se ha limitado, al referirse á los sucesos del Paseo de Neptuno, á decir que cumplió instrucciones del ministro de la Gobernación, añadiendo que no había dado orden de disparar; pero que si la fuerza fué agredida á tiros, sin necesidad de órdenes concretas tenía que repelerla.

Acerca de los sucesos de la Facultad de San Carlos, parece que el criterio expuesto por el general Mola ha sido que el Gobierno no dió orden de disparar, y que si la Guardia civil disparó y acudió á aquel sitio fué atendiendo órdenes del ministro de la Gobernación.

Respecto al teniene coronel Flores, aunque desconoce sus manifestaciones, no tendría nada de particular que hubiera dicho que si las fuerzas á sus órdenes dispararon fué para repeler la agresión de que fué objeto.

Parece ser que también comparecerán ante el Juzgado los señores Marzo, ex jefe de Policía de Madrid; marqués de Hoyos y varios comisarios y agentes de policía.

Un suelto de "El Debate"

Dice que el deber de los católicos es servir á la República, porque el voto popular ha demostrado que la monarquía no tiene ambiente en España

Madrid 23.—«El Debate» de hoy publica un suelto en el que habla de la forma de Gobierno, y dice que es defensor de la monarquía; pero está convencido de que ésta no tiene ambiente en España, según lo han demostrado bien á las claras las últimas elecciones municipales.

Añade el suelto que el deber de los católicos es servir al Gobierno constituído, evitando las discordias entre los monárquicos, para que las represalias no puedan tomarse.

El periódico dice estar seguro que unas elecciones generales no darían mayoría á los monárquicos y que es tonto intentarlo siquiera, porque el espíritu popular está dispuesto á evitar cualquier maniobra con tal fin.

El Ministro del Trabajo dice que la cuestión de los obreros parados es asunto á resolver por el ministro de Fomento y por los Ayuntamientos

Madrid 23.—El ministro del Trabajo dijo á los periodistas que la cuestión de los obreros sin trabajo es cosa que no depende de él y que es el ministerio de Fomento y los Ayuntamiento quienes han de buscar solución al asunto.

Dijo que le había visitado una Comisión de patronos panaderos que había ido á solicitarle se completase la delegación patronal en el Comité Paritario del ramo, ya que existían algunas vacantes.

Añadió que los obreros panaderos, de acuerdo con los patronos, iban á reanudar el trabajo esta misma noche.

Me ha visitado—dijo—una comisión de colonos del coto «El Perzial», diciendo que tienen reunidas 100.000 pesetas, faltándoles 400.000, y me propongo ponerme al habla con los demás compañeros de Gobierno para ver de anticipar esa cantidad á los colonos y pedir á mi compañero el de Justicia que habilite un mayor plazo á los albaceas testamentarios para la entrega de cantidades, porque si no esos colonos no podrán reunir la cifra que falta para completar el pago.

Se refirió el ministro á un expediente de casas baratas para la construcción de 3.500, en el sentido de preferencia, pues su tramitación exclusivamente ha de ajustarse á las disposiciones vigentes.

Dijo que había conversado con una comisión de patronos y obreros de transportes, á los que dijo que se pusieran de acuerdo para modificar las bases de trabajo, pues en otro caso él tendría que hacer cumplir las aprobadas.

Una Comisión del Congreso cinematográfico me ha visitado—añadió el ministro, y terminó diciendo que mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto ratificando definitivamente el convenio internacional de la jornada de ocho horas.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LAS DE FERIA DE ABRIL

Segunda corrida con ganado del marqués de Villamarta

Posada, Cagancho y Manolo Bienvenida

Tarde espléndida como la de ayer y peor entrada. Preside el jefe de Negociado del Ayuntamiento don José Cossío. Desanimación completa.

Y vamos con la segunda de feria.

PRIMERO

«Forzoso», número 160, negro zaíno, terciado y recogido de cabeza.

Después de varios capotazos del peonaje, entra en acción Posada, quien veroniquea al bicho con voluntad, sobresaliendo un lance muy ceñido y el gran y apretado recorte final. (Palmas.) Estas se repiten en abundancia al hacer el diestro el primer quite, valiente, lucido y apretado. Manolo Bienvenida también escucha aplausos en el quite que le corresponde.

El bicho recibe de primera tres varas, y después se le cuela suelto al piquero en la cuarta.

Posada hace el último quite superior, muy valiente y apretadísimo, exponiendo, y es ovacionado.

Blanquito clava dos pares, mejor el segundo, y su compañero otro bueno; los tres al cuarteo.

Posada empieza con dos buenos muletazos con la derecha. Sigue con otros dos con la misma mano, y después se pasa la muleta á la izquierda, no acudiéndole el animal. Prosigue cerca, instrumentando otros buenos pases con la citada mano, y de nuevo toma el trapo rojo con la izquierda. Por fin logra sacar un natural muy valiente y otro de pecho, forzado, con la izquierda.

Entra á matar larguito y deja media estocada que le resulta perpendicular. Se mete de nuevo á herir y mete una estocada hasta el pomo, algo desprendida y el animal cae. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO

«Litera», número 199, de igual pelo que el anterior, corto de armaduras y gordo.

Cagancho se abre de capa y sufre un serio achuchón en el primer lance. Después da otros embarullados, malos, y como remate pierde el capote. (Pitos.) Esta demostración de desagrado también la escucha el torero gitano en el primer quite.

Anoto de primera dos semimarronazos, ambos con ligeras rasgaduras. Bienvenida entra en el quite que por turno le corresponde, y pierde [illegible] cal.

En la tercera acometida al [illegible] se sale suelto el animal. El [illegible] buen picotazo, y se varía el tercio. El bicho ha sido mal picado. En quites, absolutamente nada.

Magritas y Almendro toman los rehiletes. El primero entra por delante y cuartea un par de buena ejecución y en buen sitio.

El animal se fija un par de veces en Almendro y le hace pensar. Rosalito escucha palmas en algunos capotazos eficaces.

Almendro deja un par pasado y el de Madrid cierra el tercio con un par superior, de gran exposición, siendo ovacionado.

Durante el tercio de banderillas hizo cosas el bicho nada halagadoras para los lidiadores.

Cagancho encuentra al animal que no tiene nada de fácil, y en el segundo muletazo con la derecha sale achuchado y perseguido. Otro muletazo desconfiadísimo, medroso, y sin más ni más mete media estocada muy atravesada, cerca de la paletilla, huyendo. (Bronca.)

Un intento de descabello, metiendo un buen trozo de estoque, registrándose un achuchón, con perseguimiento. Descabella. (Pitos.)

TERCERO

«Civilero», número 184, también negro, con bragas y de algunos más pitones que los anteriores.

Cogida de Bienvenida

Bienvenida torea de capa, no acometiendo bien ni dando franca lidia, recibiendo el diestro dos tarascadas, alcanzándole la última en la cara. El diestro sufre un ligero desvanecimiento, y en brazos de los asistentes de la plaza es trasladado á la enfermería. El espada está herido en la cara.

El bicho tiene malange. Cagancho se ve achuchado en su quite, viéndose expuesto. En el último puyazo hace cosas feas el bicho y se sale suelto.

Bombita IV prende al cuarteo un par pasado. Niño de la Rueda deja otro también cuarteando. Repite el primero con un buen par, que es aplaudido.

Posada toma los trastos en sustitución de Manolo Bienvenida. Trastea cerca y con voluntad, y al rematar uno de los pases se arrodilla en la cara del bicho. (Palmas y música.)

Entrando derecho pincha en buen sitio. Deja otro, apartándose de la recta. Estando el animal algo humillado, atiza media estocada arriba, metiéndose derechito. Al ratillo dobla el tercero de la tarde. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Me dicen de la enfermería que Manolo Bienvenida sufre un varetazo sin importancia en la cara.

CUARTO

Sigue la ovación á Posada, y éste saluda desde los tercios.

«Bagatela», número 175, negro mulato y algo adelantado y recogido de cuerna.

Posada da tres lances, muy bueno el último, y desiste de seguir veroniqueando.

El reserva señala la primera vara, y el bicho se va á otro tercio. En el segundo demuestra el bicho que no es bravo. En el tercero empuja algo el bicho y aprieta el piquero, que señala bien. En el cuarto puyazo se sale suelto el bichejo. Caganchо escucha demostraciones de desagrado en el tercio de quites.

Parece que Manolo Bienvenida quiere continuar la lidia; pero no le dejan. Estas son las noticias que de la enfermería hasta mí llegan.

Toreri clava medio par. Romerito deja uno cuarteando y termina el primero, después de una pasada, con otro á la media vuelta.

Posada encuentra al animalito huído y nada manejable. Da de primeras unos mantazos con la derecha, y después otros de tirón. Nuevos pases por delante y mete el capote Romerito.

Entra á matar desde largo y con las oportunas reservas, y suelta un estoconazo delantero. Descabella á la primera.

Toreri sufre un golpe al rematar el bicho y pasa á la enfermería. A ella acuden Posada y Caganchо. Bienvenida se ha retirado á su domicilio por prescripción facultativa.

QUINTO

«Inteligente», número 167, negro zaíno. Sale huído.

Caganchо da el primer lance con los pies juntos. Después da otros con baile y hay protestas. Repite con otros iguales y escucha pitos.

Atraviesa el circo un aeroplano tan bajo, que casi roza con el tejado.

Caganchо es abucheado en el tercio de quites. Cuatro varas, arrancándose bien un par de veces y á banderillas. Posada, al hacer el último quite, se cae en la cara del animal, y éste, afortunadamente, no hace por el diestro.

Rosalito se mete al cuarteo y tiene que pasarse con vista. Entra de nuevo y clava bien los palos. Almendro le sigue con medio par trasero. El rehiletero valenciano termina bien el tercio.

Caganchо toma los trastos y el público le «menea». Inicia el trasteo con un pase ayudado por alto, dando después tres pases más con la derecha, deslucidos. Un par de trapazos más y se perfila para entrar á matar. (Protestas.)

Por fin se mete á herir, ahora derecho aunque larguito, y deja media estocada bien puesta.

Nuevos trasteos desconfiados para una estocada desprendida, entrando derecho y fácil. El animal dobla.

Algunos aplauden y la mayoría pita.

SEXTO

«Buenos Aires» núm. 21, también negro zaíno. Caganchо lo torea de capa deslucido y embarulladamente, escuchando protestas. Sólo dio un lance con los pies juntos. Esto no es nada. ¡Estamos!

En la primera vara empuja al toro. Caganchо pierde el percal al hacer el primer quite.

Según el nuevo reglamento, este toro le corresponde despacharlo á Caganchо.

Zurito es aplaudido en la última vara, que señaló bien. Total de puyazos, cuatro, sin contratiempo.

Bombita IV prende un par bueno al cuarteo. Niño de la Rueda prende otro, algo desigual. Entra de nuevo el primero y no prende los palos.

Caganchо da un ayudado, un natural y otro de pecho deslucidos. Sigue con duda y precauciones, dando pocos trapazos, para un pinchazo. Nuevos trasteos deslucidos y una estocada corta, tendida y desprendida, saliendo por delante.

Y esto se acabó.

DON CRITERIO.

Información telefónica de Madrid y Provincias

LA SEPARACION DEL EJERCITO DEL CAPITAN DE CABALLERIA DON ALFONSO DE BORBON Y BORBON

Madrid 23.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto accediendo á lo solicitado por el capitán de Caballería don Alfonso de Borbón y Borbón, de concederle la separación del servicio, siendo baja en el Arma que servía.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Que el indulto total alcance también á los sentenciados en firme por juicios de faltas.

Disponiendo que á los sometidos á procedimiento y no condenados antes de la fecha del decreto se les aplicarán los beneficios de éste tan pronto como la sentencia sea firme, y se les aplicará asimismo la libertad condicional en la forma que se determina en el decreto del 15 del actual.

Nombrando director general de la Deuda y Clases Pasivas á don Mariano Tejero y Madero.

Proponiendo la ratificación, sin condiciones, del Convenio de Wáshington, estableciendo y poniendo en práctica la jornada de ocho horas y declarando fiesta nacional el 1.° de Mayo.

Disponiendo quede sin aplicación el artículo 29 del Reglamento de Prisiones en cuanto á la obligación que se imponía á los reclusos de asistir á los actos de los cultos religiosos, siendo de aquí en adelante de la voluntad de los presos la asistencia ó no á dichos actos.

Disponiendo quede en suspenso la prohibición de entrar en las cárceles y penales periódicos y revistas para los reclusos, pudiendo éstos recibirlos sin más restrinción que para los que se encuentren incomunicados por orden de la autoridad judicial.

Provincias

VAN REGRESANDO LOS ARISTOCRATAS QUE SE FUERON

San Sebastián 23.—Comienzan á regresar los aristócratas que se marcharon al extranjero.

Han llegado el marqués de Bendaña y la señorita de Carvajal.

Se dice que Don Alfonso ha rogado á sus incondicionales que regresen á España.

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA VASCA FUE UNA MANIOBRA DE LOS JESUITAS DE DEUSTO

Bilbao 23.—El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que conocía perfectamente la intervención del obispo y de los jesuítas, encaminada á proclamar la República vasca.

Añadió que los jesuítas de Deusto habían sido los principales instigadores y organizadores del movimiento, y rogó á la Prensa que haga público su deseo de que los religiosos se dediquen exclusivamente á su misión espiritual, pues en caso contrario el Gobierno hará valer toda su autoridad.

VARIACION DE NOMBRES

Abaratamiento del pan

Jerez de la Frontera 23.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de variar los nombres de plaza de Alfonso XII, Reina Victoria, Porvenir y San Agustín por los de República, Libertad, Fermín Galán y García Hernández.

A la propuesta de la mayoría republicano-socialista de rebajar en cinco céntimos el kilógramo de pan, se adhirieron quince concejales monárquicos contra tres.

ANULACION DE ACUERDOS MUNICIPALES

Lugo 23.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó anular los nombramientos de hijos adoptivos de esta población hechos á favor del general don Dámaso Berenguer y del señor Rodríguez de Viguri.

PARA LLEVAR FLORES A LA TUMBA DE BLASCO IBAÑEZ

Valencia 23.—Los corredores pedestres Melo y Lora se han ofrecido para ir á Mentón para depositar coronas en la tumba de Blasco Ibáñez, en conmemoración del triunfo de la República.

La idea ha sido muy bien acogida y la patrocinará el partido republicano.

Ultima hora

Ha fallecido la infanta doña Isabel

París 23.—Al mediodía ha fallecido en la casa de salud, donde se encontraba desde su llegada á esta capital, la infanta doña Isabel de Borbón y Borbón, tía abuela del ex rey don Alfonso.

Fuente Obejuna

Al conocerse aquí la noticia de haberse proclamado la República española, prodújose gran entusiasmo, exteriorizado en brillante manifestación, agregándose á ella las barriadas de El Porvenir y La Parrilla.

Oportunamente se constituyó el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Agustín León Sánchez.

Primer teniente de alcalde, don Arturo de las Heras Zancudo.

Segundo idem, don Antonio Navarro Chinchillo.

Tercero, don José María Pérez Sújar; y

Cuarto, don Francisco Zurita Cuadrado.

FABRICA DE TOLDOS "LA REPOSICION"
JUAN DE AVILA, 2 :: SEVILLA :: TELEFONO 24.504
Presupuestos gratis de TOLDOS Y MARQUESINAS de establecimientos, balcones y patios. — FACILIDADES DE PAGO — CASA CENTRAL EN MADRID

EDICION DE LA MAÑANA

LA SEGUNDA NOCHE DE FERIA

Las casetas

"LA DER 77"

Sigue esta caseta dando la nota clásica, en la que se invita á todo el mundo, se baila, se come y se bebe con una gran prodigalidad.

El marqués de las Cabriolas está buscando el modo de sustituir el marquesado en esta época de democracia.

LA NUMERO 87

Caseta instalada por unos cuantos amigos que quieren continúe la tradicional Feria de Abril, pero á base de la mayor armonía, sin discrepancia sobre marca de vino, siendo bueno el caldo y mejor las tapas.

Los queridos amigos Mora, Escudero y García Alonso saben retener en la casa de lonas á todo el que llega.

LA 99

Estamos reconocidísimos á los queridos amigos instaladores de esta caseta, en donde anoche hubo un verdadero derroche.

Las bellas hijas del conocido doctor don Carlos Crivell, Glorita Medina y María Antonia Arias, monísima hija del querido médico don Ildefonso Arias, alegraron con sus encantos la caseta, á la que asistieron la distinguida señora y bellas hijas del sevillanísimo don Leopoldo Cabrera y las señoras de Romero Bennetot, Ponce, Sánchez Perdiguero, Crivell, Gómez Palomo, Medina, Pérez (don Torcuato) y otras.

La alegría de nuestra incomparable Feria parece que había buscado allí un refugio amable que se repetirá todos los días, con un recuerdo para todos los hermanos del Santísimo Cristo del Amor, que espiritualmente preside la caseta número 99.

LA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Como decíamos ayer mañana, la caseta de la Asociación de la Prensa ha sido anoche la nota más atrayente de la Feria.

El notable maestro y compositor don José Meléndez tocó al piano unas primorosas «sevillanas» ante la notable artista de varietés, consagrada cantadora de saetas, Rocío Vega.

Las niñas de Realito, Amparito Ravé, Amparito Sánchez, Aurora, Rosarito, Antoñita y otras, alegraron el recinto de nuestra caseta bailando «sevillanas» y otras cosas de la tierra con insuperable arte y estilo bajo la dirección del popular maestro, cuya fama ha traspasado la frontera.

Asistieron numerosas familias de socios, todos los turistas que se encuentran en Sevilla, el teniente de alcalde y querido y antiguo amigo Eladio Fernández Egocheaga y cuantos quisieron vivir unas horas de emoción ante el arte de las niñas del maestro, á las que acompañaron admirablemente los artistas que componen el trío A B C.

La majeza andaluza se desgranó anoche en nuestra caseta.

LA FERIA Y SU CIELO

La Feria de Abril de Sevilla es algo que por su sutileza, variedad y originalidad no puede moldearse dentro de los linderos de una definición; tenemos que pintar un cuadro, que cantar una copla ó implorar una oración para aproximarnos siquiera a su esencia, á su naturaleza, á su realidad; sí podemos afirmar que la Feria es la mujer guapa y buena moza que pasea la realeza de su gracia, los encantos de sus hechuras y la flexibilidad de su cuerpo, envuelta en la mantilla de encajes ó madroños, y cuya figura evoca la de la Virgen de la Esperanza; es el señorito presumido, que subido en la jaca de pura raza admira con su aire despreocupado y postinero á la morena de ojazos negros, que anhelante y deseosa espera verlo pasar; es la caseta bullanguera y hospitalaria que acoge con cariño al amigo ó simplemente conocido, á quienes sus dueños atienden y obsequian y donde el baile de «sevillanas», las chavalas vestidas de gitana y el toque de palillos, estiliza todo el flamenquismo de la tierra, nativo y sentido; es la cañera de dorada manzanilla, que con su aroma y paladar le quita las penas al más pintado; es la cacharrería de clásicos barros de Triana, que con la tonalidad de sus colores policroman todo el lugar del emplazamiento; es la calle del Infierno, donde las algazaras y sorpresas de sus barracas atraen como imán á todos, especialmente á las niñeras y soldados; es la iluminación de farolillos de interminables combinaciones, que con su relumbrante y fascinadora claridad es capaz de esfumar los rayos del sol brillante; es la caseta del casino, la de los «alegres solteros», la de los otros del buen humor, en donde los acordes de la música y el desbordamiento de satisfacción sacan de sus casillas al joven más pusilánime, invitándole á bailar con aquella mocita de vestido de volantes, graciosa y sevillana, que dejándose intencionadamente acercar un poco, para que el pollo pudiera oir el estremecimiento de un suspiro hondamente sentido, lo «pesca» para siempre y lo lleva más tarde al altar de sus ilusiones y cariños; es la que da lugar, por la intranquilidad de las emociones y la acumulación de tantas atracciones vivientes, á que la mujer celosa muestre su enojo al hombre que quiere con toda su alma, como sanción á una mirada, quizás no más que admirativa, ó á un piropo galante que sale de una manera espontánea por razones del ambiente; es la de los fuegos artificiales, que con sus atronantes ruidos el pueblerino inadvertido cree sinceramente que renace la guerra europea, la nerviosa se asusta y el niño llora, hasta que, reaccionando, admiran con ilusión los dibujos de luces aéreas que se vislumbran en todo el espacio; es la de las calesitas, caballitos y ruedas infernales, en donde la madre, con una heroicidad que sólo ellas saben acumular en su alma hasta para lo más pueril é insignificante, se suben y pasean, sin reparos á los horrores de la fatiga y al mareo, para que ellos, los de los cabellos rubios y rizados, se golgoreen y disfruten; es la que pasea y luce con gran admiración de todos lujosos telares de coches tirados por caballos briosos y pujantes, enjaezados con todos los perfiles de la alegría andaluza y muy dignos de ser perpetuados en un lienzo pintado por Goya; es la de los puestos de juguetes en los que el niño, al contemplarlos, se vuelve loco y quiere llevárselos todos á su casa; es la de las buñolerías de gitanas, en cuyas caras y portes se ven las reminiscencias atávicas de una raza entera de faraones; es la de vendedores de turrones, avellanas y chucherrías, á los que todos compran para la abuela vieja ó el impedido que tuvo que quedarse en casa; es la de los ambulantes de globos, pitos y arlequines; es la que acumulando en su recinto todas las exuberancias de la ideal primavera, quizás por un misterio ó capricho de la naturaleza, se dan cita todos los claveles, azahares, flores y perfumes, mezclados con la esplendidez del clima, del sol, de la alegría y del salero. Pero estas sinuosidades del alma de Sevilla, donde se condensa y sintetiza todo el tipismo y la gracia de esta tierra, sería cosa vulgar y corriente si no tuviera un pedazo de cielo exclusivo para marco de sus contemplaciones, que por su color azul, por su brillantez, por su atracción, por su luz y por su hemosura hace con sus reflejos que lleguemos al paroxismo, sugestionándonos y exaltando nuestra fantasía de tal modo que no sabemos si estamos en la Feria ó hemos subido arriba, á lo alto, á ese cielo infinito que nos atrae, nos embeleza y nos enamora de esta fiesta. ¡Viva la Feria de Sevilla!

Pedro Fernández Cuesta.
Abogado.

El ministro de Comunicaciones contesta a la Asociacion de la Prensa

En contestación al telegrama dirigido por el presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, éste ha enviado la siguiente carta:

«Señor don Antonio Olmedo.

Mi distinguido amigo: Antiguo y modesto periodista, de los últimos que consumieron su juventud en la honorífica y mal retribuída tarea de hacer hojas semanales, tengo ahí, en la Asociación de la Prensa de Sevilla, amigos, compañeros y discípulos.

A todos los recuerdo con amor, y á la disposición de todos me hallo, seguro de que la resonancia y colaboración de la Prensa sevillana facilitarán mi difícil tarea.

Muy suyo afectísimo amigo, **Martínez Barrio.**»

Por los libros

«La mano encantada», por Nerval.

Con un prólogo de F. G. Romo, se publica un libro de los más representativos de la literatura del pasado siglo. Gerard Labrunie, conocido bajo el seudónimo de Gerard de Nerval, fué probablemente el más delicioso y de espíritu más moderno de los románticos. Su breve é intensa vida fué un perpetuo viaje de gran vagabundo que en sus largas correrías no puede ya detenerse en los límites de la razón y realiza varias excursiones por los misteriosos y sutiles parajes del país de la locura.

Le atrajo el romanticismo alemán, trodujo á Goethe, Schiller y Heine, se consagró al teatro y vivió la bohemia más desenfrenada en esta época, terminando su vida con largos viajes por Europa, especialmente por Italia y Alemania. Temperamento exquisitamente imaginativo; sufrió mucho á causa de un exceso de sensibilidad ante la vida y sus tempestades.

Fray Luis de Granada, «Guía de pecadores».

Este es el libro más perfecto de la literatura católica española. Libro que convence y que seduce, aún á los lectores más opuestos por gusto, temperamento é ideales al gran místico español. Tiene el enorme valor de su belleza literaria y el mayor de su pureza de lenguaje y estilo que le ha hecho ser calificado de «el libro más admirable de nuestro idioma».

Y el autor es tan maravilloso como el libro. Fray Luis de Granada recorre con su vida casi todo el siglo XVI y se asoma á todas las facetas de la vida española en aquella época. Desde 1504 á 1588. El siglo XVI es el siglo clave de la nacionalidad española y del imperio católico, que, en gran parte, se indentificaba con España. En 1514 aparece la «Biblia Políglota», en 1520 se conquista Méjico y se da la vuelta al mundo, en 1545 se reúne el Concilio de Trento. Es la encrucijada de Renacimiento. Reforma, Monarquía y nación mundial. Todo flamante, todo pujante. Y Fray Luis de Granada en medio de todos estos problemas.

LA SEGUNDA CORRIDA DE FERIA

Posada demostró mucha voluntad en todo.-Caganchо, el "genial" torero gitano, continúa encantado de la vida; pero sin arrimarse y cobrando.-Bienvenida torea esta tarde.

Comentarios

El caso de Joaquín Rodríguez (Cagancho), dada su descarada desfachatez—taurinamente hablando—, es coha venido dando el camelo á los añiha venido danod el camelo á los aficionados sevillanos, y á pesar de todo ello le vuelveu á contratar. No me lo explico, francamente, no me lo explico, ni se lo puede expicar nadie. Además, no lleva gente, y las malas entradas en las dos primeras corridas de Feria lo demuestran de una manera que no deja lugar á dudas. No se arrima, ha dado aquí, en la plaza sevillana, vergonzosos espeoblanco—y, sin embargo, vuelve á blanco—y, soin embargo, vuelve á ella con casi todos los honores de capitán general con mando en plaza. Así está el toreo y así anda todo. Un verdadero asquito.

Aquellos que debieran ser los primeros en sostener el prestigio de la fiesta de toros, porque al amparo de ella se enriquecen—tirando las tres cartitas, se entiende, salvo contadas excepciones—, son los que precisamente la desacreditan y pisotean por los ruedos de las plazas de toros. Llegará un día en que la gente se canse, se harte de tanta farsa, de tanta mentira, de tanta despreocupación, y la que fué varonil fiesta de toros, la fiesta brava, desaparezca. Los culpables no son otros que los toreros medrosos, los que vienen engañando á la afición, al público con tanto martingaleo y tantos éxitos de camama.

La corrida del marqués de Villamarta, desigual en cuanto á presentación, destacándose por su gordura y relativo tamaño los lidiados en segundo y cuarto lugar, que alcanzaron en la romana 337 y 339 kilos, respectivamente. Los restantes dieron el peso siguiente: Primero, 278; tercero, 290; quinto, 269, y sexto, 293.

Con respecto á condiciones de lidia fué una corrida de mal estilo. Dieron los bichos, exceptuando el que abrió y el que cerró plaza, un juego inseguro. Fueron unos bichos broncos, con sus nervios, de duras patas y con fuerza la mayoría de ellos. Tiraban cornadas, derrotaba alguno que otro y no presentaban, en una palabra, la debida franca lidia. No consigno estos detalles en descargo de los espadas, porque todos los toros corridos, dentro de las condiciones de cada uno de ellos, tenían su lidia, y á ésta había que adaptar la faena. De aquí el antiguo adagio: Para las cuestas arriba quiero mi burro, que las cuestas abajo yo me las subo.

Predominó en la corrida, en general, la mansedumbre, sin que esto quiera decir que no salieran un par de toros que fuesen bravos, se dejasen pegar por su sitio y empujaran al sentirse el palo encima. Anotaremos un par de puyazos de Zurito y otro de Cicoto, de los subalternos de á caballo, y en lo tocante á los de infantería á Magritas, Rosalito y Bonis, en primer término, en lo que se refiere á bregar bien y acertadamente. Con los palos un gran par, de mucha exposición, del rehiletero madrileño, que para el que estas líneas escribe fué una de las notas salientes de la segunda corrida de Feria. También estuvo muy bien el banderillero valenciano Rosalito.

Decíamos que salieron bichos que hacían cosas feas, que traían lo suyo, que nada tenían de fáciles; conformes. Pero, ahora bien, ¿hizo algo Cagancho por corregir estos defectos de los animalitos que por riguroso sorteo les correspondió estoquear? Nada. Es decir, sí hizo. No arrimarse. Para enmendarlos había que exponer, decidirse, arrestarse, y Joaquín no estaba de humor ayer ni anteayer. El «genial» torero gitano es así.

Antonio Posada demostró toda la tarde una gran voluntad, y debido á esta plausible actitud del espada y á lo mucho que puso de su parte en casi todas sus actuaciones, escuchó grandes aplausos, que en ocasiones se convirtieron en verdaderas ovaciones. Posada, además, estuvo valiente, y cuando se lo permitieron las condiciones de sus enemigos practicó con capote y muleta cosas buenas, lucidas y de torero. En una palabra, puso una gran voluntad en todo, y al que demuestra esto siempre el público le corresponde. La actuación, en general, del diestro fué del unánime agrado de los aficionados.

Cagancho creo que habrá terminado por ahora en Sevilla. Un par de lances con los pies juntos—esto no es torear ni así se torea—y un par de veces que dióle por sentirse matador y meterse derecho y con estilo. Lo demás, todo lo demás, imposible, malo, feísimo, insoportable. ¡Y á qué hablar más de Cagancho! Desde ahora lo considero en la reserva, á pesar de no haber cumplido la edad reglamentaria. Para acabar con la paciencia del público, sí.

Por el percance ocurrido á Manolo Bienvenida en el tercer toro, al que al torearlo de capa le tiró dos respetables gañafones, alcanzándole el último en la cara, lesionándole é imposibilitándole continuar la lidia, despachó el susodicho animalito Posada y el sexto Cagancho, con arreglo á lo dispuesto en el nuevo reglamento. Bienvenida fué asistido en la enfermería de la plaza de toros de contusión en la región parietal derecha y conmoción cerebral. Torea esta tarde. También fué asistido Toreri de herida contusa en la región superciliar derecha y erosión en la región malar del mismo lado, lesiones que le causó el cuarto toro al rematarlo con la puntilla después de haberlo descabellado Posada.

Y no va más. Esta tarde habrá llenazo seguro. Sea todo por el debut del torero de Dominguín, el toledano Ortega.

La expectación es grande.

DON CRITERIO

Manolo Bienvenida, herido por el tercer toro, al ser conducido á la enfermería.

El fallecimiento de la infanta doña Isabel

La infanta doña María Isabel Francisca de Asís Borbón y Borbón, viuda del conde de Girgenti (Borbón de la Casa Dos Sicilias), había nacido el 20 de Diciembre de 1851.

Fueron sus hermanos el rey don Alfonso XII, la infanta doña María de la Paz, casada con el príncipe Luis Fernando de Baviera, y doña María Eulalia, esposa del recién fallecido infante don Antonio de Orleáns Borbón.

Durante parte del reinado de su hermano don Alfonso XII fué princesa de Asturias.

En Sevilla estuvo doña Isabel el año anterior, en los últimos días de la Exposición.

DE ALEMANIA

Las óperas de Ricardo Wagner en el paisaje alemán

Cuéntase de Ricardo Wagne la siguiente anécdota:

Después de unos años de trabajo y de lucha en París, al volver á encontrarse por primera vez, de regreso á su país natal, frente al espectáculo grandioso del Rin, sobrecogido por la emoción, arrasados los ojos en lágrima, sólo—pero en alta voz—pronunció un juramento de fidelidad eterna á su patria alemana. La escena no tuvo testigos, pero el curso de la vida de Ricardo Wagner, y el carácter de su obra, nos dicen que la anécdota es cierta. La leyenda y la historia de Alemania, el pueblo germánico, el paisaje alemán, son la esencia y el marco de todas sus grandes creaciones, ya se llamen «Tannhäuser» ó «Lohengrin», «El Anillo del Nibelungo» ó «Los Maestros cantores». No falta quien pretende—y no sin evidente fundamento—que ese colorido local fué uno de los grandes factores del éxito logrado por Wagner, no sólo en Alemania, sino también en fuera de las tierras alemanas. Wagner es, en efecto, el tipo de hombre de genio que llega á la universalidad, nutrido por la savia autoctona de su nación y de su raza.

Sigamos hoy, en excursión ideal, algunos de los lugares de Alemania donde Wagner situó la acción de sus óperas. En primer lugar, la Wartburg, en Eisenach. Tal como el burgo se apareciera iluminado por el alba de un puro día á Tannhäuser, surgido de las tinieblas del monte de Venus, tal se aparece todavía hoy á cuantos visitan este lugar encantado de Turingia. Las renovaciones practicadas en el curso de ocho siglos no han destruído el carácter primitivo de la soberbia construcción del siglo XII que fué, en la época florida de los trovadores, centro de la cultura y de la cortesía. Eisenach, la ciudad misma, conserva asimismo todavía hoy un marcado sabor medieval y fué en una de las celdas del Wartburgo donde el monje Martín Lutero, al traducir la Biblia á la lengua vernácula, creaba la lengua alemana moderna con el que es, todavía hoy, el más grandioso de sus monumentos literarios.

Después de Tannhäuser—como, frecuentemente, en el programa de los teatros — «Lohengrin». Hemos de trasladarnos á la región del bajo Rin, á la punta Noroeste de las tierras alemanas. En Cleve, el «Schwanenburg» (Burgo del Cisne) sigue prestando testimonio de las proezas realizadas por el caballero sin tacha que, montado en un cisne, llegó de ignotas tierras para abrazar la causa de la justicia, amenazada en la persona de la purísima princesa Elsa de Brabante. La leyenda pretende que los primeros condes de Cleve, edificadores del burgo, descendían directamente del Caballero del Cisne. La leyenda podrá ser ó no ser cierta. Indudable es, en todo caso, el valor de las colecciones artísticas que el burgo atesora. Su patio, además, constituye, con sus arcos y portales románicos, el decorado ideal del segundo acto de la ópera wagneriana. Y los muchachos de Cleve muestran hoy al forastero, de buena gana, el camino que Lohengrin siguiera hasta llegar al lugar que hoy ocupa el «Schwanenburg».

No lejos de Cleve—en Xanten—se encuentra la cuna del héroe de los héroes wagnerianos, si así puede decirse. De Xanten partió Sigfrido, Rin arriba, hasta llegar á la corte del rey de Borgoña, en Worms, donde había de encontrar su trágica y prematura muerte. En la ciudad renana de Worms, lugar central de la leyenda de los Nibelungos, en la cual encontró Wagner la inspiración para su Tetralogía, ha quedado palpitante un algo—un algo que es casi un mucho—de la atmósfera de los siglos heroicos. La Catedral—en imperativo estilo románico—y el imponente curso del río son en esa ciudad, la más vieja de todas las ciudades alemanas, como un doble símbolo de eternidad.

Pero de todos los marcos geográficos de las óperas wagnerianas el más completo, el mejor conservado es, sin duda alguna, la ciudad de Nuremberg. No se trata en ella de ir á descubrir tal ó cual detalle evocador. La ciudad entera, con su burgo amurallado y sus iglesias incontables, sigue siendo hoy la ciudad de los maestros cantores, de Durero, de Hans Sachs, de los geógrafos y de los tallistas—la ciudad, en fin, que hace cuatro siglos fué uno de los centros más importantes de la cultura humanística en Europa. En ella se funden armoniosamente el paisaje y el espíritu alemanes con esa armonía del supremo encanto de «Los Maestros Cantores de Nuremberg», la más jugosa quizás—por ser la más alemana y la más humana—de todas las óperas de Wagner.

Carlos Schwarz.

Partido republicano democrático federal

En cumplimiento del acuerdo adoptado por este partido en su reunión del 21 de los corrientes, se han cursado al Gobierno provisional de la República los siguientes telegramas:

«Madrid. Presidente Gobierno República.—Partido republicano federal de Sevilla expresa su más entusiasta adhesión República española, y para su firme consolidación se ofrece con toda lealtad Gobierno.—Feria, presidente.»

«Madrid. Don Diego Martínez Barrio.—Comité republicano federal le envía cordial felicitación, deseándole máximo acierto frente ministerio de Comunicaciones en bien de República española.—Feria, presidente.»

Ha tomado posesión del Gobierno civil de Cádiz el organizador del triunfo de la conjunción republicano-socialista en Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera

En rápida visita llegó también á Cádiz el Capitán general de la región, don Miguel Cabanellas

Los actos á que da lugar la visita de dichas autoridades mantiene en enardecimiento constante al pueblo cuna de las libertades españolas

La Iglesia, representada por el obispo de la diócesis, se asocia á dichos actos

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal, señor Gómez)

Llegada del nuevo gobernador : : : : : : :

Cádiz 23.—En el expreso llegó, procedente de Sevilla, el nuevo gobernador civil de esta provincia, el organizador del triunfo electoral de las izquierdas en Sevilla, don José González y Fernández de la Bandera.

A su paso por Puerto de Santa María le esperaban varios amigos íntimos, entre los que se contaba el comandante de Infantería don Manuel Muñoz.

En Cádiz le esperaban todas las autoridades civiles y militares y numeroso público, que le tributó un recibimiento bastante entusiasta.

Al descender del tren el señor Fernández de la Bandera, y después del obligado cambio de saludos con las autoridades locales, dijo que al pisar tierra gaditana aún le quedaban fuerzas para gritar viva Cádiz y viva la República, vítores que fueron contestados unánimemente por el concurso.

Ya en la explanada de la estación, el alcalde, don Emilio de Sola, repitió el viva á la Repúbica, desbordándose el entusiasmo del público.

La toma de posesión : :

El nuevo gobernador marchó directamente al Gobierno civil, posesionándose seguidamente de su cargo, en el que cesó el prsidente accidental de la Audiencia, don Manuel Fernández Gordillo.

Luego recibió á las autoridades y personalidades en su despacho, expresándoles su gratitud por el recibimiento que le habían dispensado, que había llegado hondamente á su alma y que le estimulará más aún á poner toda su voluntad al servicio de Cádiz, de la nación y de la República, á la que todos deben acatar.

Mis anhelos son—agregó—los de que mediante una mutua colaboración se logre la consolidación de la naciente República, labor á la que estamos todos obligados como ciudadanos conscientes.

A continuación habló el alcalde, señor Sola, dando la bienvenida al nuevo gobernador en términos muy efusivos, y haciendo de su personalidad política calurosos elogios.

Después, el presidente de la Agrupación socialista, don Juan Santander, dió al señor La Bandera la bienvenida, ofreciéndole la leal colaboración de su partido.

Volvió á hacer uso de la palabra brevemente el señor La Bandera, y próximamente á las dos de la tarde, el gobernador, con sus íntimos, entre los que se encontraban el alcalde y los redactores de EL LIBERAL don Joaquín López San Miguel y don Agustín López Macías, marcharon en automóvil á Puerto de Santa María, invitados á almorzar por don Elías Ahuja.

En Puerto de Santa María esperaron la llegada del capitán general, don Miguel Cabanellas, á cuya comitiva se agregaron, acompañándole á Cádiz.

Llegada del capitán general.—En San Fernando le rinden los honores de ordenanza : : : : : : :

Próximamente á las seis y media de la tarde llegó el capitán general de la región, don Miguel Cabanellas.

Al pasar por San Fernando paró el automóvil que lo conducía ante la Capitanía general del departamento marítimo, rindiéndole los honores de ordenanza una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música.

El general la revistó, entre las aclamaciones del vecindario de la ciudad vecina, continuando su viaje a Cádiz seguidamente.

Al llegar marchó directamente al Gobierno militar, á cuyas puertas se hallaba formada una compañía del regimiento de Cádiz, con bandera y música.

Esperaban allí la llegada del capitán general todos los generales, jefes, oficiales, asimilados y clases de segunda categoría de todas las situaciones: activo, reserva y retirados.

El recibimiento dispensado al capitán general ha sido en extremo entusiasta.

En el salón de actos del Gobierno militar se celebró la recepción, que resultó brillantísima.

Hecha la presentación del capitán general por el gobernador militar, general Saliquet, que venía acompañándolo desde el Puerto de Santa María, el general Cabanellas pronunció un discurso de levantados términos, diciendo que el Ejército debe ser el más firme puntal de la naciente República, porque ésta ha sido la voluntad soberana del pueblo, y los militares deben estar siempre unidos al pueblo, de donde nacen.

En iguales ó parecidos términos se dirigió el general Cabanellas a las clases de tropa, terminando con un viva á la República, que fué contestado con gran entusiasmo.

Visita al Ayuntamiento :

Desde el Gobierno militar se dirigió el general Cabanellas al Ayuntamiento, á cuyas puertas estaba formada una batería de Artillería de costa. Igualmente se había congregado enorme muchedumbre, que le ovacionó delirantemente.

Congregados autoridades y personalidades en el salón de sesiones, el alcalde, don Emilio de Sola, pronunció breve discurso, diciendo que le cumplía el honor por la representación que ostentaba de hacer la presentación de dos ilustres personalidades: el capitán general de la región y el nuevo gobernador civil de la provincia, haciendo resaltar la satisfacción que ésto le producía y deseando que estos momentos fueran gratos al ilustre general Cabanellas, así como que el mayor acierto acompañe al señor La Bandera en su gestión.

Expresó que el pasado día 12 fué de honda tristeza para todos los buenos ciudadanos de Cádiz, por la derrota electoral de las izquierdas, pero que este sentimiento se trocó en inmensa satisfacción al observar por la noche cómo el pueblo reaccionaba, imponiendo su soberanía.

A continuación, el general Cabanellas, dijo que los actuales momentos son trascendentales para la historia de España, y que le cabía el honor de ser el primer capitán general republicano que venía á esta capital gloriosa, donde le honran con su presencia en el acto hombres de gran valía que han sabido en todo momento sacrificarse en aras de las ideas liberales.

Saludó al pueblo y tuvo frases efusivas para la Iglesia, por lo que representa y por lo que con su acatamiento al nuevo régimen puede contribuir á que la República se desenvuelva en un ambiente de paz y de justicia.

Añadió que la ciudad que cobijó las Cortes que fueron ejemplo de ciudadanía, conserva frescos y lozanos sus ideales de libertad.

Refiriéndose al Ejército, dijo que es hijo del pueblo y, por tanto, al pueblo se debe. Terminó vitoreando á la República y fué ovacionado delirantemente.

Finalmente el gobernador dijo: Ciudadanos de Cádiz: El primer gobernador de la República en esta provincia tiene el honor inmenso de saludar al pueblo invicto y representativo de las libertades españolas. No encuentro palabras para traducir la emoción que en estos momentos embarga mi ánimo al encontrarme en el pueblo que fué cuna de las libertades patrias.

Aludió á las frases del general Cabanellas sobre la perfecta unión entre el pueblo y el Ejército, porque éste no es más que el brazo armado de aquél, su servidor, y por tanto, el ejecutor de sus designios.

Al obispo que se hallaba presente le rinde el merecido homenaje por su asistencia al acto, y afirma que la República no es intransigente, pues de no ir con ella el orden y el civismo, no sería como es: el santuario de la Libertad.

Tiene elevados conceptos para la Iglesia y para la misión que en las sociedades le compete, así como por su acatamiento á la República, por último.

Dijo que agotado por el trabajo incesante en defensa de los ideales realizados en los últimos días para hacer triunfar la voluntad de pueblo, aún le quedaban fuerzas para saludar á los gaditanos y pedirles que le consideren como un ciudadano mas y que si acierta en la defensa de sus intereses, el que le considerasen como gaditano sería su mayor honor. Terminó con vivas á España, á Cádiz, al Ejército y á la República, que fueron contestados con sin igual entusiasmo. Con esto se dió por terminado el acto.

El general Cabanellas volverá : : : : : : : :

Próximamente á las siete y media emprendió el general Cabanellas el regreso directamente á Sevilla, donde se proponía estar á las diez de la noche para dar una conferencia.

Ha prometido volver para revistar la guarnición y las dependencias militares, ya que los apremios del tiempo no le han permitido una visita más detenida.

Antes de marchar dió las gracias al alcalde por el recibimiento que se le había dispensado.

Nada tan fácil



como este nuevo Tinte

Adquiera Tintex y mire cuan rapidamente se disuelve en agua comparado con los otros tintes. No añada nada.

Para colores claros: Enjuague sus vestidos en el baño de pintura, aclárelos en agua fría, escúrralos y luego plánchelos humedecidos. Puede haber cosa más sencilla y de resultados más hermosos?

No lo mezcle. **Venta en droguerías. Por mayor: Busquets Hermanos y Cía., Cortes, 591 - A: Barcelona.**

Tintex

Especialidades Tintex para teñir en casa

Caja gris. - Para teñir seda, seda artificial, algodón y lana.

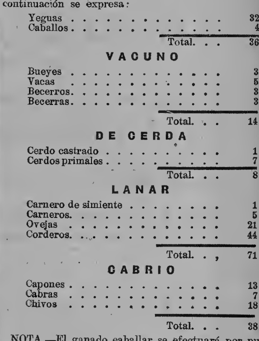
Caja encarnada. - Para quitar colores oscuros cuando hay que teñir a color diferente o más claro.

Caja negra. - Para devolver la primitiva blancura a la seda, seda artificial, lana y algodón blanco.

Una Nueva Piel Hermosa en Tres Días

Blanca, Suave y Tersa

1 Cada Poro Dilatado Disminuido de tamaño.
2 Cada Espinilla Desaparecida.
3 Cada Arruga de Cansancio Suprimida.



PRUEBEN ESTA NUEVA RECETA

Aplicada sobre cualquier piel-joven o vieja-qué maravillosa transformación.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca sin grasa, contiene ahora una cera nueva, suave y mantecosa, extraída de las flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza y cura los poros irritados. Así desaparece la causa real de la dilatación de los poros, de las espinillas, de los granos y de todas las demás imperfecciones de la tez; cualquier piel se vuelve blanca, suave y tersa. Esta crema es tónica, astringente y nutritiva; conserva al cutis más seco una humedad delicada, pero no grasienta. Logra también que desaparezca el relucimiento de un cutis aceitoso y de una nariz brillante.

Empleen la Crema Tokalon blanca, por la mañana; da al cutis en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Si se tienen arrugas ó si los músculos de la cara se han relajado, se debe también usar por la noche la crema Tokalón, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

GRATIS: Por arreglo especial concluido con los fabricantes, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalón Biocel, Alimento del cutis, color rosa, para la noche, antes de acostarse; un tubo de crema Tokalón, blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de polvos Tokalón con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar 1 peseta 50 céntimos en sellos para los gastos de porte, embalaje y otros á Laboratorio Viñas, Sección 4-K, Clarís, 71, Barcelona.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

Yeguada Militar de Jerez

ANUNCIO

Ordenado por el Centro Directivo del Ministerio de la Guerra, se vende en públca subasta el ganado caballar, de hato, vacuno, lanar, cabrío y de cerda que á continuación se expresa:

Yeguas	32
Caballos	4
Total	36
VACUNO	
Bueyes	3
Vacas	5
Becerros	3
Becerras	3
Total	14
DE CERDA	
Cerdo castrado	1
Cerdos primales	7
Total	8
LANAR	
Carnero de simiente	1
Carneros	5
Ovejas	21
Corderos	44
Total	71
CABRIO	
Capones	13
Cabras	7
Chivos	18
Total	38

NOTA.—El ganado caballar se efectuará por pujas á la llana, el día 8 de Mayo próximo, á las diez de la mañana, en Jerez de la Frontera, finca de «San Benito».

El vacuno, el día 9, á la misma hora, y en igual forma, en Medina Sidonia (Cádiz).

El de cerda, lanar y cabrío, hasta el 8 de Mayo, por pliegos cerrados, dirigidos al señor Coronel Primer Jefe, en el que conste el precio que ofrece por arroba en vivo; éstos serán abiertos el día 9, ante la Junta Reglamentaria, reservándose el derecho de aceptar el que más convenga ó rechazarlos todos.

Estas tres clases de ganado serán retiradas del cortijo de «San José» (Medina Sidonia), por cuenta y riesgo del adjudicatario.

El ganado puede verse en el citado cortijo hasta el día 7 de Mayo.

Este concurso será anunciado en «El Gnadalete», de Jerez, «Diaro de Cádiz», «A B C» y LIBERAL de Sevilla, siendo su importe con cargo á los rematantes.

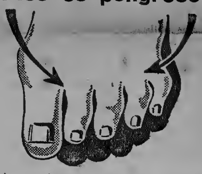
Jerez de la Frontera 21 de Abril de 1931.

El capitán pagador, Rafael González.—V.° B.°, el coronel, José Vázquez Sánchez.

DOS AUTOCARS
turismo pullman marca Büssing, 6 ruedas, 34 asientos, todo lujo y confort, estado nuevo, mitad de precio. Llopart, Cortes 587, entresuelo, Barcelona.

TINTORERIA ADEMA
LIMPIEZA Y TEÑIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS
FABRICA Y ESCRITORIO: Bazán, 6 y 8. SUCURSALES: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

El daño entre los dedos de los Pies es peligroso



Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable.

Esta es la enfermedad vulgarmente llamada «Pies de Atleta», que se declara con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el «Tinea Tricofiton».

Afortunadamente, existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huésped. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería ó centro de específicos y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palangana, á la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno naciente. Al sumergir los pies en este baño, el oxígeno penetra en los poros, destruyendo los parásitos que originan las enfermedades.

No se reduce sólo á esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas á tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligro; al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sabañones y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para descongestionar los tejidos, permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección: 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.



La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza
Suscripción: 2 pesetas al mes

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos D. CAMILO MURILLO Bailen, 17. Teléfono 23.130. Consultas, a las tres

Trilladora
Completa, perfecto estado, véndese precio moderado. Drigirse Manuel Oliveira, Dr. Pastor, 21. Utrera.

VENDO CHALET ALAMEDA 60
Razón, Feria, 149.

Casa Bayona
ABANICOS, SOMBRILLAS Y BOLSOS
Alvarez Quintero, 2

Auto Sevillana, S. L.
Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.
Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.
Mensajerías. Se admite facturaciones de encargos en todos los servicios.

Automóviles a Gerena
Exclusiva de viajeros y mercancías.
HORARIO:
Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Extraordinario los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías.
Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa Casal
LINEA DE LA SIERRA
A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:
Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.
Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.
El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Valdelado con el tren correo de Huelva á Zafra.
Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.
Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Servicio de Automóviles
de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado
Horario
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa San Miguel
Servicios diarios
SEVILLA A RONDA
Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.
Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.
Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.
Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53. Teléfono 24.736.

Empresa Soto-Martínez
Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.
Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:
Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde.
Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.
Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.
Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.
Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125.
En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

El diario mejor informado
EL LIBERAL de Madrid

Empresa de Automóviles
Rafael Díaz
Servicio de viajeros
Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.
Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.
El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.
Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Lea mañana
HERALDO DE MADRID

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla
AVISO
Desde el día 1.° de Octubre las salidas son las siguientes:
De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.
De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.
De Sevilla, 8 m. y 3. t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.
LA EMPRESA.

Sevilla-Jerez-Algeciras
Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.
Precios de ida o vuelta: Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.
Se admiten encargos y mercancías.
Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.
Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.
Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 222.

LA MODA PRACTICA es la Revista de Modas preferida por todas las señoras. Es la verdadera Revista del hogar.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes atarazana.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Mateos Gago número 53, un piso.

Arriéndanse amplios almacenes sitio céntrico propios para garages, industrias. Razón, Miró, Adriano, 38.

Para matrimonio hermosa habitación bien amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16.

Arriendo tres habitaciones bajo. Río de la Plata, 4.

Arriéndase partido económico exterior. Escoberos, 28, Tratar, Conde Barajas, 3.

Arriendo local con vivienda. Joaquín Costa, 27.

Pasaje Amores, pisos. Razón, Amargura, 14.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas, término Aznalcóllar. Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.—Alameda, 42.

Arriendo piso 85 pesetas. Torrijano, 13, y Yuste, 6, 75 pesetas.

Se arrienda local para industria y garage. Campo Mártires, 12. Razón, San Benito, 9.

Arriéndase chalet Villa Arosa, garage, jardín, calle transversal primera. Nervión.

Arriéndase piso con ba..., Feria, 45.

Arriendo pisito. Campo de los Mártires, frente al 10.

Se arrienda bonita casita, sirve negocios. Razón, San Luis, 97.

Almacén grande para industria. Mallol, 19.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza 71.

Ariendo buen almacén. Renta, treinta duros. Razón, San Pablo, 43.

Principal con cuarto baño y terraza jardín. Local 170 metros. Progreso, 12.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Arriendo piso. Fortaleza, 4 (Triana). Teléfono, 31.133.

Se arrienda céntrico establecimiento con vivienda, renta barata. Murillo, 22.

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Lineros, 1.

Se arriendan pisos. Sierpes, 27.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.

Bonito chalet calle Concepción, Alcalá de Guadaira. Razón Jerónimo Hernández, 6. Sevilla.

Arriendo piso. Martín Villa, 7.

Habitaciones grandes dimensiones guardar muebles. Lepanto, 7.

Piso con cuarto baño. Jáuregui, 5.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Joaquín Costa, 5.

Cédese habitación exterior bien amueblada, casa particular, cuarto baño. Sales y Ferrer, 6.

Arriendo casa barata. Alcalá Guadaira Razón, Hotel Betis.

Arriendo. Flandes, 2, partidito principal.

Arriendo horno Tejar del Moro y varios almacenes. Razón, Velázquez, 2.

Se arrienda casita planta baja en calle San Julián. En el 26 dan razón.

Piso 25 duros. Lepanto, 3. Puede verse 3 á 5.

Arriendo piso María Auxiliadora, 10, en 130 pesetas mensuales.

Piso, Galera, 27.

Arriéndase Huerta San Antonio. Avenida Sánchez Pizjuán.

VENTAS

Vendo magnífico automóvil, treinta Hispano. Razón, plaza Alfonso XIII, 8, segundo, derecha.

Vendo casas barrio León cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Vendo Registradora National seminueva. Razón, Descalzos, 14.

Se venden estanterías usadas y mostrador. Para tratar, Antonio Salado, 11.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Camioneta Ford moderna, Wippet cerrado. Jáuregui, 14.

Paidge, siete plazas. Verse San Juan Aznalfarache, Borbolla, 21.

¡Militares! Calzados Sublime realiza botas de Reglamento á precios ventajosísimos. Salmerón, 15. Sevilla.

Vendo buena finca, muy céntrica, vacía, 85.000 pesetas. San Eloy, 25. Salvador.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16.

Citroen cerrado taxi, facilidades pago, 1.200 pesetas, cambio por automóvil abierto. Bar Gonzalo, Catedral.

Vendo coche Chevrolet seminuevo, barato. Avenida Miraflores, 1. García.

Dormitorio, dos antiquísimos espejos. Santa Ana, 23.

Se vende colección cuadros antiguos. San Diego, cuatro.

Carboneros: Carbón encina tala, 2,50 once medio kilos, descuentos arroba, carga. Santa Marina, 13.

Véndense canarios cantores de Cocthen, Alemania garantizados. Alba, Francos, 48.

Por liquidarse todas las existencias de tejidos, vendiéndose estanterías, un motor, caja caudales, mesas escritorio, infinidad de muebles, procedentes de hoteles. Colchones todos tamaños nuevos, llenos borra, baratísimos. Feria, 51.

Almoneda muebles, armarios luna dos puertas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23, número 7. Ciudad Jardín.

Bicicleta, máquina coser, gramola, todo nuevo, baratísmas, marcharme extranjero. Macarena, 4, segundo, bajo.

Estrado antiguo. Horno, 4, segundo izquierda.

Auto Dodge turismo vendo muy barato. Ensenada, 6. Sevilla.

Citroen 5 HP. en 1.500 pesetas, seminuevo. Venta de Guía. Castilleja.

Verde. Se vende, Cruz de Cartuja, S. Sienra.

Camiones Ford, Chevrolet, inmejorables condiciones, matrículas 13.273-12.075-10-835-catorce mil y pico. Apartado 168.

Véndense casitas en grupos á 5.000 y 7.500 pesetas, facilidades pagos, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas, señor Urbano, frente paso nivel.

Hupmóvile, cinco plazas, cerrado, inmejorable estado, gomas sin estrenar, especial para táxis. Navarros, 8.

Vendo carro enganchado. Cerro del Aguila. Francos, 39.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas. Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez Albareda, 64.

Traspaso establecimiento bebidas, buen sitio, local amplio y barato. Razón, Descalzos, 14.

Traspaso barbería céntrica. Razón, Empecinado, 6, vaciador.

Ofrécese ama cría primeriza. Razón, Hotel Europa, O'Donnell, 28.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Traspásase por no poderlo atender Hotel España, con 25 años de establecido. Méndez Núñez, 11.

Capitonnes, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Niquelados, plateados, dorados garantizados Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 21.915.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

0,25 afeitado, sillones americanos, veinte oficiales, nada esperar. Desfilanfa, 10. Campana.

Ausencia traspaso tienda pequeña comestibles, vivienda baratísima, céntrica. Razón, Cerrajería, 10.

La lotería Europa tiene las seis series para sorteo primero Mayo.

Se traspasa taberna muy barata con vivienda por no poderla atender. San Bernardo, 59.

DEMANDAS

Necesito oficial y aprendiz. Peluquería Ideal.

Desean representante plaza en San Diego, 16.

Agentes. Fuertes comisiones, bien presentados, precisa, señor Ramírez, Bécquer, 15-4.

Para ampliación industria falta capital, señor Quintanilla, Teodosio, 52, bajo.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Huéspedes. Habitaciones balcón calle, con cuarto baño. Precios económicos. Plaza Jáuregui, 5, principal izquierda.

Deséanse tres huéspedes estables en familia, con ó sin asistencia. Alhóndiga, 76.

Caballero en familia. Rositas, 5.

Camas á peseta. Relator, 15.

Huéspedes en fmilia. Ximénez Enciso.

Pensión económica. Castellar, 28.

Familia distinguida admitiría dos estables. Teléfono 24.603.

Feriantes: Hotel Metropol Marqués de Paradas, 4 Sevilla. Habitaciones para dormir, todo nuevo, luz directa.

Cama, habitación para caballero. González Cuadrado, 37.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández 9.

Huéspedes, habitaciones Pedro Niño, 3.

Huéspedes en familia, buena alimentación, precio módico, amplias habitaciones. Alhóndiga, 46.

Se admiten dos huéspedes en familia, pensión completa ó sólo dormir. Lineros, 10, segundo.

H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

COMPRAS

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Triana.)

Se compran aceites quemados. María Auxiliadora número 3.



AIGLON AUTO-OIL
LUBRIFICANTE

"Vida de Miguel Angel"

por su discípulo Ascanio Condivi

(Continuación.)

32.—Llegado, pues, á Bolonia, y habiendo ido á San Petronio para oir misa, fué reconocido por varios palatreneros del Papa, quienes lo condujeron á presencia de este justo en el momento que se disponía á sentarse á la mesa en el Palacio de los Dieciseis. Cuando Julio II vió aparecer á Miguel Angel, le dijo con tono disgustado: «Tenías tú que venir a nosotros y has esperado á que nosotros vayamos á ti!», queriendo decirle con eso que habiendo venido á Bolonia, ciudad más próxima de Florencia que de Roma, era Julio II, quien se había molestado en producir el encuentro. Miguel Angel, poniéndose de rodillas, pide perdón en alta voz, y se excusa diciendo que no había pecado por maldad, más por indignación de haber sido arrojado de su presencia como lo había sido. El Papa, escuchándole, permanecía con la cabeza inclinada al pecho, sin decir palabra, pero emocionado. Entonces el cardenal Soderini, y como para justificar á Miguel Angel, se interpone y dice: «No considere su falta vuestra Santidad; pues si él ha errado es por ignorancia tan sólo. Los pintores, fuera de su arte, son todos igual.» A estas palabras, indignado el Papa hasta lo sumo, responde: «Tú le dices con eso un insulto, que nosotros no le decimos. El ignorante y el desgraciado eres tú que no él. Vete de mi presencia. ¡Que yo no te vea un segundo más delante de mí, si te quieres un poco!.»

Y como el cardenal tardara en hacerlo así, sucedió, al decir de Miguel Angel, que fué arrojado á bastonazos de la cámara por los servidores del Papa. De esa forma, y habiendo descargado éste su cólera sobre el dicho cardenal, llama á Miguel Angel más cerca de sí, le perdona y le ordena de no dejar Bolonia interín no recibiese orden suya de hacer algún encargo. Con efecto, poco después, le dice que deseaba ver su retrato en forma de una grande estatua de bronce que, una vez hecha, haría colocar en el frontispicio de la iglesia de San Petronio.

Miguel Angel hizo enseguida el modelo en tierra; pero no sabiendo cuál movimiento dar á la mano izquierda, cuando con la derecha iniciaba el ademán de dar la bendición, el artista se aprovecha de una de las visitas del Pontífice, venido para ver la estatua, preguntándole si no le agradaría que lo representase teniendo un libro en la mano izquierda. «¿Qué libro?»—respondió Julio—. «Mejor una espada, pues de literatura yo no sé nada.» Y, bromeando, dijo haciendo un ademán brusco: *«¿En esta estatua doy yo la bendición ó maldigo?»* A lo que Miguel Angel replicó: «Santo Padre, ella amenaza á este pueblo si él no es prudente.» Después de esto, el Papa Julio se volvió á Roma y Miguel Angel permaneció en Bolonia dieciséis meses, tiempo que duró la elaboración de la obra y su colocación en el lugar señalado por el Papa mismo. Ahora, como final de lo dicho, añadiremos que no mucho más tarde sobrevino la revuelta iniciada por los Beutivolio, y que el pueblo, lleno de furor contra el Pontífice, su opresor, derribó y destrozó la estatua, que tenía de dimensiones tres veces la talla humana.

33.—Volvió Miguel Angel á Roma, donde el Papa quería de nuevo utilizarlo. Pero como éste persistía en su pensamiento de no erigir su tumba, prestó oídos á las insinuaciones de Bramante y de otros rivales de Miguel Angel de darle á pintar la cúpula de la capilla de Sixto IV, que está en el palacio—del Vaticano—con la esperanza de que el artista haría allí algo realmente extraordinario. Pero los que exhortaban al Papa para que éste encargase dicha obra á Miguel Angel, tanto el Bramante como los otros sus amigos—y enemigos del «escultor»—, no empleaban sino gran malicia. Pues ellos tenían por cierto una de estas dos cosas: ó que Miguel Angel, rechazando ejecutar esta pintura, disgustaría y se enemistaría con el Papa, ó bien, que, aceptando el encargo no lograse alcanzar la altura que en el menester de la pintura conseguía Rafael de Urbino, á quien, precisamente por odio hacia Miguel Angel, se le acordaban todos los favores. ¿No se estimaba que el arte principal del maestro florentino era la estatuaria? Y verdaderamente lo era... Por eso Miguel Angel, que hasta entonces no había ensayado la pintura y que sabía cuán difícil resultaba pintar bien por la primera vez, hizo todo su posible por descargarse de tal tardo. El propone que si le dé á hacer esa obra á Rafael, argumentando que él no sabía nada de pintura, y que, consiguientemente, nada lograría. Fué todo en vano. Tuvo que ceder en su negativa. Y así, ante la obstinación de Julio, Miguel Angel puso manos á esta obra inmensa para al admiración y la extrañeza del mundo entero. Sí. Esta capilla valió al artista una tal reputación que de ahora en adelante quedaba ya fuera de todo atentado de la envidia. De lo hecho por él haremos nosotros una breve descripción.

Manuel F. de los Ronderos.

Cotización de Bolsa

MADRID 23

Deuda interior. . .	65,—
Amortizable 4 % .	—,—
» 5 % .	—,—
Banco de España. .	538,—
Tabacos	—,—
Francos	39,22
» Suizos. .	193,25
Libras	48,75
Dólares	10,02
Liras.	52,55

De Bornos

Hemos vivido intensas horas de emoción con el advenimiento de la tan deseada República que nos ha sorprendido á los verdaderos republicanos, puesto que hasta los más incrédulos la sentían ya en el ambiente.

Al saberse ya la noticia traída á ésta por el notario público don Antonio Tiberio Cerville, procedente de Arcos, se organizó espontáneamente una manifestación.

Confirmada oficialmente la noticia por telégrafo en la mañana del siguiente día, fué enarbolada en el balcón del Ayuntamiento la bandera tricolor, emblema de la República.

Acto seguido se organizó una imponente manifestación, que recorrió en medio del más perfecto orden y entre atronadores vivas á la República, á Galán y á García Hernández, como igualmente á los miembros de la Junta de gobierno, las principales calles de la población, regresando al mismo punto de *partida, sin registrarse el más leve incidente, no obstante el numeroso pú*blico que llenaba las calles de tránsito, que saludaba á su paso la nueva enseña de la Patria, dando con ello una prueba de sensatez y civismo de que sólo gozan los pueblos capacitados para regir sus destinos.

Ante la imposibilidad de constituir el nuevo Ayuntamiento con los concejales electos, pues cuantas tentativas se hicieron para dicho fin, resultaron infructuosas por la actitud decidida del pueblo á impedirlo á todo trance, que no podía olvidar los atropellos cometidos en el acto de la elección, y por disposición del señor gobernador de la provincia, se procedió al nombramiento de una Junta de gobierno que se hiciera cargo del Ayuntamiento, siendo designados por aclamación los industriales don Andrés Girón López y don Manuel Hidalgo Domínguez, y el obrero agricultor, don José González López, presidente del Centro Obrero; los que á presencia del reputado cirujano don Fermín Aranda y del catedrático don Antonio Roma, venidos de Jerez para tal efecto, se posesionaron de los cargos para que fueron designados, haciéndose cargo de la Alcaldía el señor Girón, y para los otros cargos, de primero y segundo tenientes, los señores González é Hidalgo, por el orden que se mencionan.

La presencia de los nombrados en el balcón del Ayuntamiento, fué acogida con innumerables muestras de simpatía en medio de atronadores vítores y aplausos por el numeroso público que llenaba la plaza, especialmente nuestro buen amigo Girón, que fué llevado en hombros hasta su propio domicilio.

Damos la enhorabuena á tan estimado amigo y le deseamos buen acierto en el desempeño de su nuevo y difícil cargo.—Corresponsal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

HOMENAJE DE SIMPATIA A GONZALEZ PEÑA.—EL GOBERNADOR VISITA LOS LUGARES COLOMBINOS.—REPARTO DE SOCORROS A LOS OBREROS PARADOS.

El gobernador civil, señor Maesso, ha recibido hoy numerosísimas visitas de autoridades, personalidades y Comisiones obreras de la capital y los pueblos.

Cuando nos recibió esta mañana, nos dijo que su prrincipal preocupación, y á lo que atendería por encima de todo, es el facilitar trabajo á los obreros.

Que todo el mundo pueda ganar el pan—repetía con vivo acento.

—No puede darse mejor política. Decimos nosotros.

* * *

El gobernador civil visitó ayer tarde el cementerio, orando ante las tumbas de los ilustres periodistas Alfredo Blanco y Manuel María Soto Vázquez, y del infortunado torero Manolito Litri.

En el cementerio se hallaban la madre del malogrado diestro y una Comisión de la Tertulia Litri, que demostraron al señor Maesso su gratitud por su delicado acto.

El gobernador se condolió de que la tumba del insigne republicano Soto Vázquez no tuviera lápida, é inició una suscripción para este fin, encabezándola con 25 pesetas.

Acompañaron al señor Maesso en su visita al cementerio, los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

Desde el cementerio se trasladó en automóvil el señor Maesso á La Rábida.

Visitó el monasterio, siendo recibido por el prior, padre Ortega.

En el álbum de visitas puso la siguiente inscripción: «¡Viva la República y el Gobierno provisional de la República!—Victoriano Maesso Miralpeix.»

A continuación firmaron los periodistas que le acompañaban.

El gobernador recorrió todas las dependencias del convento, saliendo muy satisfecho de la visita.

* * *

Por iniciativa de nuestro estimado compañero don Julio Torres se trata de organizar un acto de simpatía á don Ramón González Peña, que tanto y tan acertadamente ha trabajado en la organización obrera de la provincia.

El alcalde, señor Sabrás, recogiendo con entusiasmo la iniciativa, propone lo siguiente que considera realizable.

Crear por suscripción entre los obreros tres premios anuales, dedicados á un anciano, á un niño y á una madre.

Organizar el próximo domingo una jira popular en el Conquero, con asistencia de la banda municipal.

Celebrar una comida íntima en honor del Comité de alianza republicano-socialista, con asistencia del Comité de huelga que estuvo en la Cárcel.

Y hacerle objeto de una cariñosa despedida, cuando el señor González Peña marche á su tierra.

* * *

Ayer fueron socorridos por orden de la Alcaldía, con dos pesetas, 161 obreros parados.

Para remediar la crisis obrera se han emprendido las obras del camino vecinal de Beas á Candón.

* * *

Ha tomado posesión de la Alcaldía de San Bartolomé de la Torre, don Juan Páez Palma.

* * *

El vecino de Niebla, Pedro Vizcaíno, se hallaba arando con una pareja de mulos en una finca, distante un kilómetro del pueblo.

De repente se vió acometido por un enjambre de abejas, que le picaron horriblemente en la cara y los ojos, cegándole.

Las abejas acometieron también á las caballerías.

Cuando acudieron en su auxilio unos labradores vecinos, el desgraciado Pedro Vizcaíno se hallaba en el suelo, en gravísimo estado.

Rápidamente, fué trasladado á Niebla.

Las dos caballerías murieron al poco rato á consecuencia de las terribles picaduras de las abejas.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

El alcalde de Peñaflor, don Luis Verge, en atenta carta se nos ofrece en su cargo, deferencia que le agradecemos, deseándole el mayor éxito en su gestión.

Manuela Zamora, DENTISTA. García Tassara, 4, y Amor de Dios, 12

Ha vestido por primera vez las galas de mujer la señorita Manolita Ojeda Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo don Francisco Ojeda Martínez.

Para el enfermo Aurelino Recio, X nos envía tres pesetas, y otras tres pesetas para la artista modesta de teatro que desea trasladarse á Granada.

Salió para Constantina y Puebla de los Infantes, al objeto de constituir aquellos Ayuntamientos, don Manuel Vargas Durán, acompañado del delegado del partido republicano don José Luis Vergillos Avila.

TRIBUNA PUBLICA

Las elecciones de Castilleja

El vecino de Castilleja don Antonio Tejada nos envía un escrito que por su extensión no podemos publicar íntegro, ocupándose de las incidencias habidas después de las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo y de la constitución del Ayuntamiento.

Niega que los candidatos albistas compraran votos y que á pesar de los manejos de la Concentración monárquica dicha candidatura logró salir triunfante; pero que al advenimiento de la República los repre... del bloque monárquico sorprrendieron la buena fe del señor González Sicilia, y haciéndose pasar por republicanos se apoderaron del Ayuntamiento, resultando elegido alcalde el cacique de la Concentración monárquica.

Termina el escrito haciendo determinados cargos contra el juez municipal.

Vida societaria

C. N. T.

Por el presente ponemos en conocimiento del interesado á quien pertenezcan unos documentos y retratos encontrados en la vía pública, que uno de nuestros asociados los tiene en su poder por habérselos hallado en la vía pública y tenerlos á la disposición del que demuestre ser su dueño.

Este debe pasarse por nuestra Secretaría, Santa Paula número 10, y preguntar por el compañero secretario de la sección de albañiles, que le facilitará la recuperación de los mencionados documentos.

Por el Comité ejecutivo.—El secretario general, José Reina.

Los sombrereros

Con el salón de calle Amor de Dios lleno dió su reunión extraordinaria este gremio, tomándose entre otros acuerdos el de que si en el plazo de 48 horas los patronos no proceden á reponer los sueldos que habían rebajado, proceder con la mayor energía dentro de las leyes.

También se acordó abrir una amnistía hasta fin de mes para los obreros que estuvieran atrasados en sus cuotas. Y dentro del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

MENDEZ NUÑEZ 4 Sevilla

Las fajas MADAME X interpretan la moda

Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas de ayer, día 23, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional

Al Oeste de los Estados Unidos del Norte de América existe un área borrascosa; otra de menor importancia aparece en la Península del Labrador y entre ambas se halla una zona de buen tiempo que se extiende desde Alaska á la Florida; en Terranova residen otras altas presiones y otras más en las Azores.

Las Islas Británicas están sometidas al influjo de una perturbación atmosférica de poca intensidad y bastante extensión que produce lluvias y bastante viento en las Islas Británicas, Canal de la Mancha y los Países Bajos. En España el tiempo mejora y la temperatura va en aumento.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Sevilla y la mínima de dos grados bajo cero en Palencia. En San Sebastián la máxima fué de 13 grados y la mínima de cuatro. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 20 grados grados y la mínima de 15. En Madrid la máxima fué de 16 grados y la mínima de cuatro.

Las temperaturas de la región:

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Tablada fué de 23 grados y la mínima de seis. En Córdoba la máxima fué de 22 grados y la mínima de cinco. En Jaén la máxima fué de 19 grados y la mínima de nueve. En Ecija la máxima fué de 24 grados y la mínima de cinco.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 24:

En Cantabria y Galicia vientos flojos y moderados del Sur y algunas lluvias.

Resto de España, buen tiempo.

FUTBOL

El pasado domingo jugaron en Gelves un partido amistoso el Recreativo Fontanal, de Sevilla, y el Deportivo de Gracia, de la localidad.

A las órdenes del señor Casero dió comienzo el partido, haciendo un avance bien combinado el Recreativo, por lo que tiene que emplearse á fondo la defensa local. El juego sigue con gran interés, viéndose bonitas jugadas por ambas partes, que el público aplaude.

La delantera del equipo visitante se combina bien, pero se estrellan sus jugadas al llegar á la defensa local, que forma una muralla.

El resultado fué de cinco á uno á favor del local.

Los jugadores forasteros fueron obsequiados, como de costumbre, por la Directiva del Gracia.

RELOJES PULSERA BOLSILLO Y PARED EN LA CASA SIN BALCONES

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Ayala Mendi

saldrá el día 26, admitiendo carga los días 24 y 25 del corriente para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Fox y Vivero.

El buque á motor

Arnabal Mendi

saldrá el día 25, admitiendo carga los días 24 y 25 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona y Palma de Mallorca, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442

Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes Comerciales

En la ciudad de Sevilla, á 4 de Abril de 1931 y con la total asistencia de la Junta directiva, el presidente, don Tomas Torres, á las once de la mañana declara abierta la sesión.

El presidente hace un bosquejo y da á conocer á la Asamblea el movimiento actual de socios, y una vez terminado ordena al secretario de lectura al acta anterior, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el presidente presenta á la Asamblea al tesorero, don Emilio Escudero, haciendo del mismo un gran elogio, del cual espera, por su honradez acrisolada, por su actividad y conocimiento sociales, un gran rendimiento. El señor Escudero da las gracias á la presidencia y ofrece á la Asamblea poner á su disposición la abnegación y entusiasmo que por ella siente.

Invitado por el presidente, da cuenta á la Asamblea del estado de cuentas, que es como sigue:

Activo.—Caja, 1.619.20; mobiliario y enseres oficinas, 3.308; corresponsales, 3.950; pendientes de pago: varios socios, 1.330; de Sevilla, 945 Total, 11.152.20.

Pasivo.—Manuel Blanco, de Andújar, 105; Liborio Vilches, de Sevilla, 18; señores Flores, de Sevilla, 59.60; señor Ojeda, de Sevilla, 200; Trúnger, 1.490; alquiler oficina mes de Marzo, 85. Total, 1.957,60.

Saldo á nuestro favor, 9.194,60.

Terminada la lectura del estado de cuentas el presidente pregunta á la Asamblea si se aprobaba, y contestando ésta afirmativamente, quedaron aprobadas por unanimidad.

A propuesta de la Directiva se sometió á la Asamblea la reforma del artículo 57, capítulo 10, con el aumento de cuatro vocales y un vicesecretario, que siendo de la consideración de la Asamblea se propusieron para dichos cargos á los señores siguientes: para vicesecretario, don José García Fernández, y para vocales, don José Mataix, don Francisco Roca, don José Peci González, don Pedro Díaz Serrano y don Juan Baena, cuyos cargos fueron aceptados por la Asamblea y por los interesados.

Asimismo se acordó, con arreglo á lo que determina el capítulo decimotercero, artículo 96 de nuestro Reglamento, el nombramiento de las Comisiones siguientes:

Comisión de honor: don Salvador López Madera, don Manuel Perez y Pérez, don Francisco Cruz Virtudes y don José Maldonado Jiménez.

Comisión de auxilios: don Miguel Domínguez López, don José García Morillas y don Emilio López León.

Comisión de propaganda: don Ramón Magán, don Salvador López Sánchez, don Francisco Becerril, don Valeriano Núñez, don Miguel Jiménez y Jiménez y don Eduardo del Río.

Comisión de Reglamento y admisión: don Lorenzo Cabezuelo Payán, don José García Morillas, don Manuel Ramírez Cano, don Francisco Ramírez Sánchez y don Félix Rebolledo Avila.

A propuesta de don Gonzalo Leandro, vicepresidente, se reforma el artículo 48 del Reglamento, retrotrayéndolo al artículo tercero, inciso segundo, quedando en suspenso el artículo 52, quedando por tanto acordado el no admitir socios con más de 45 años.

Don Ramón Magán presenta como socio á don Manuel Ramos Marín, que á pesar de tener 46 años lo acepta la Asamblea por unanimidad, haciendo constar que esta admisión de ninguna forma puede servir para admisiones futuras.

El presidente da lectura á una carta del señor Ungría, de Madrid, por sus gestiones hechas en dicha plaza á favor de la Sociedad sin cobrar honorarios por los trabajos encomendados, acordándose dar un voto de gracias á dicha casa, y á propuesta de don Alfredo Negri, vocal de la Directiva, extender un nombramiento de socio honorario, siendo esto de la consideración de la Asamblea, quedando aprobado.

El presidente da lectura á un telegrama del ministro de Fomento en contestación al anterior, cuyos textos son los siguientes:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento.—Madrid.—Mutualidad Andaluza de viajantes y agentes comerciales protesta respetuosamente, pero de manera enérgica elevación seguros ferroviarios.—El presidente, Tomás Torres.»

«A Tomás Torres, presidente Mutualidad Andaluza de viajantes y agentes comerciales, ministerio de Fomento.—Pequeño aumento seguros ferroviarios no puede causarles gran daño. Tengan en cuenta que me he visto obligado á conciliar los diversos intereses relacionados con ese aumento y espero que todos en definitiva me ayuden para lograr esta armonía.»

El presidente propone á la Asamblea el nombramiento de socios honorarios á las Sociedades hermanas que siendo de la consideración de la Asamblea, fué aprobado.

Se acordó por la Asamblea admitir á las señoras y señoritas viajantes y agentes comerciales que soliciten su ingreso, siempre que reúnan las cualidades con arreglo á nuestro reglamento.

A propuesta del vicepresidente se estudió la forma de admitir á los dependientes de escritorio, comercio y banca.

Don Enrique Barroso abunda en la misma materia, haciendo suya la proposición.

El señor López Madera opina que no deben admitirse.

El señor García Fernández dice que deben admitirse con el nombre de dependientes mercantiles. Ante esta discusión el presidente ordena la ratificación ó rectificación de los mismos.

Pide la palabra el señor Barroso y dice que este asunto debe pasar á estudio.

El señor García Fernández ofrece presentar una memoria sobre este asunto para la próxima Asamblea, por tanto, queda sobre el tapete dicha proposición.

El presidente habla á la Asamblea de la próxima fiesta del viajante que se celebra en toda España y por las Sociedades hermanas el 3 de Agosto, y solicita de la Asamblea, si esto fuese de su consideración, se nombre una Comisión para llevarla á cabo, acordándolo así, procediéndose al nombramiento de los señores siguientes: Don Antonio Luna García, don Juan Cabezuelo Payán, don Pedro Santos Medina, don José García Morillas, don Salvador López Madera, don Juan Cantalapiedra, don Miguel Jiménez, don José Vázquez Domínguez, don Emilio Rodríguez y don Gonzalo Leandro Utrero.

Pide la palabra don Miguel Jiménez, solicitando de la Asamblea, y muy especialmente de la Comisión nombrada, que figure en ella como presidente de la misma don Tomás Torres.

El señor López Madera pide la palabra. Solicita un voto de confianza para la Comisión que se ha nombrado. Preguntado por el presidente á la Asamblea este inciso, es tomado en consideración y por unanimidad se le concede el voto de confianza.

A propuesta del vocal don Santiago Sánchez se da á conocer á la Asamblea el nombramiento de presidentes honorarios á favor de los señores hermanos Alvarez Quintero, que también fué aprobado por unanimidad.

A propuesta del señor Luna dice debe admitirse como presidente honorario á don Luis Ybarra.

Don José García Fernández pide la palabra, solicitando que el señor Luna presente una moción explicativa en la próxima Asamblea para dicho nombramiento, pasando, por tanto, á estudio de la Comisión.

El presidente propone, por estar ya avisado en Junta directiva anterior, la aplicación del artículo tercero, incisos quinto y sexto, en todas sus partes, y prorrogar los derechos de entrada hasta el 31 de Diciembre del año actual.

El señor Barroso pide la palabra, solicitando se modifique la hora de oficina de diez á dos y de cuatro á ocho, que es tomado en consideración.

El presidente da lectura á una carta de don José María Jaén, de San Fernando, la que, para contestarla, se nombra una Comisión para hacer la información individual, recayendo dichos nombramientos en don Cristóbal Gómez, don Acisclo Escudero, don Facundo Castaños, don Francisco García Martínez y don Emilio Endicoberri, presidente del Colegio de Agentes Comerciales de Cádiz.

Se acordó que el Boletín de la Sociedad titulado «El Viajante Andaluz», se publique del primero al 15 de Junio, bajo la dirección del presidente, señor Torres.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el presidente levanta la sesión, y de todo lo cual doy fe.—El presidente, T. Torres. El secretario, Antonio Martínez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 26

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

Dijo esto en tono ingenuo, á media voz.

El conde le contestó calurosamente:

—No me conoce usted bien, Leila. Yo le juro que no le besaré ni la punta de los dedos si usted no lo permite.

—Mi padrino—añadí yo—es la discreción en persona, el mejor, el más honrado de los hombres. Puede usted fiar en él para todo.

El conde me dió las gracias con la mirada, y Leila, después de beberse una copa de champagne, dijo:

—Pues bien, amigos míos, acepto y acepto desde ahora mismo, porque en la casa donde vivo todos andan detrás de mí.

—¡No volverá á molestarte nadie!—interrumpió el conde entusiasmado—. ¡En mi casa estarás segura!

Yo mismo les acompañé al domicilio de mi padrino, que aquella noche le cedió á ella su propio dormitorio yéndose él á descansar á un gabinete.

Leila seguía manifestando mucho miedo, por lo cual me ofrecí yo para quedarme también en el gabinete del conde.

Este se tendió en un diván y no tardó en quedarse dormido como un tronco, pues había bebido demasiado. En cambio, yo me puse á fumar un pitillo pensando en la bellísima criatura que descansaba en la alcoba inmediata.

De pronto se abrió la puerta calladamente y apareció en ella, descalza, la hermosa mujer, que avanzó como un fantasma, y después de convencerse de que el conde estaba dormido me hizo señas para que me fuera con ella.

Hubiera sido un imbécil al rehusar. Un momento después, colgada de mi cuello, juró que me amaba, que sólo por mí había procurado aproximarse al conde, y que sería mía para toda la vida.

La dicha me puso una venda en los ojos; creí cuanto ella quiso y me convertí en esclavo de sus caprichos.

El conde alquiló una casa más amplia, con objeto de que Leila tuviera habitaciones para ella sola, y yo dispusiese de una también, pues había llegado á serle indispensable y decía que con mi presencia se evitaban las suposiciones malévolas de la gente. Quiso también tomar una criada, pero Leila se lo impidió.

—Estoy acostumbrada á trabajar—le dijo—y me aburriría si no tuviese nada que hacer. Para el arreglo de la casa me basto y me sobro, con tal que sigan trayendo la comida fuera; así no tendremos curiosos á nuestro alrededor.

Al cabo de un mes, Leila había dominado al conde como si fuera un niño que se sometía á todos sus antojos, y que en todo aquel tiempo sólo le otorgó algún que otro beso filial, pero fingía tan bien la comedia del amor puro é ingenuo, le hablaba y le miraba tan apasionadamente, que el pobre viejo perdió el juicio y se creyó amado como si tuviera los mismos años que ella.

Nunca sospechó nuestras relaciones, que yo no estaba en casa por el día, y de noche ella le daba en el café un narcótico que le hacía dormir hasta la mañana siguiente.

Pasó el tiempo y llegó un día en que Leila no pudo ocultar que era madre. Yo me asusté.

—Déjame hacer á mí, y no me contradigas—me dijo.

Prometí cuanto quiso; la quería con locura.

Ignoro lo que diría á mi padrino para que me hablase una noche de este modo.

—Tu bondad y tu desinterés, hijo mío, me han conmovido, y merecen una recompensa. Este ángel que tengo á mi lado me la ha sugerido para desmostrarme hasta qué punto es su amor grande, sincero, ardiente y sin segunda intención. Además, me ha prometido que si la complazco será mia para siempre.

Me zumbaban los oídos y no podía presumir cómo acabaría aquello, ni me atrevía á mirar á Leila, que mientras el conde hablaba, tenía la hermosa cabeza apoyada en uno de sus hombros, embriagándole con su contacto.

—Vas á ser mi hijo adoptivo—prosiguió el conde—. De esta manera, si yo muriese te pertenecería de derecho la mitad de mis bienes, pues la otra se la dejo á Leila. Ya lo he hablado con tus padres, que consienten en cederte mediante una compensación. De modo que vamos á arreglarlo cuanto antes, y yo liquidaré todo lo que poseo para hacer con el dinero dos partes iguales.

El conde procedía inconscientemente; pero así y todo, ¿por qué había de oponerme yo á sus deseos? Llegaría á ser, pues, su hijo adoptivo, y por lo menos el apellido que llevo no sería usurpado ni obtenido con engaños por mi parte.

Todo salió á medida de los deseos de Leila, y la noche en que mi padrino quiso festejar mi adopción, después de liquidar sus intereses, se embriagó de tal modo con champagne y licores, que tuvimos que llevarle en brazos á la cama.

Cuando estuvo acostado vino Leila á mi habitación.

—¿Estás contento de mí?—dijo dejándose caer en una butaca.

Me incliné hacia ella y le di un ardiente beso en la boca.

—Tuya es mi vida—respondí—. Pero tiemblo al pensar que mi padrino llegue á saber que eres madre de un hijo mío.

Leila soltó la carcajada.

—Puedes estar tranquilo; no lo sabrá, porque no volverá á despertarse.

Se me heló la sangre en las venas.

—¡Qué dices!

Ella me miró desdeñosa y sorprendida; le temblaban los labios y su voz era vibrante:

—¿Me creías tan imbécil que siguiera representando mi papel de ingenua con ese viejo chocho? Lo que me ha dejado y lo que te deja á ti no es suficiente para compensar lo que ha hecho con él, las náuseas que he sufrido.

Aunque no fuera un santo ni mucho menos, la muerte de mi padrino, á quien todo se lo debía, me afligió.

—Dime la verdad: ¿le has envenenado?

—Sí—dijo indiferentemente—, con un veneno cuyas huellas desafío á que encuentre nadie. Creerán que ha fallecido de congestión cerebral, y me figuro que no has de ser tú quien sugiera dudas de que ha sido de otro modo.

Se echó á reir, y yo, en vez de reprenderla, me reí también.

Al otro día fuí como de costumbre á casa del agente de Bolsa, cuyo aprecio por mí aumentó desde que fuí adoptado por mi padrino.

Serían las doce cuando llegó á la oficina un recadero á decirnos que el conde estaba enfermo.

Se me doblaron las piernas. ¿De modo que no se había muerto? ¿Y si sospechaba de Leila y de mí, y nos hubiera denunciado?

No tenía ánimo para moverme. El agente de Bolsa, al ver mi emoción, me dijo bondadosamente:

—¡No se apene usted, hombre; eso no será nada grave! ¿Estaba bueno cuando se separó usted de él?

—No lo sé. No le he visto esta mañana, porque no se había levantado aún; pero ayer estaba perfectamente. Lo malo es que be-

AÑO XXXI NUM. 11.146 VIERNES 24 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 24 de Abril
Máxima al sol 32,5
" á la sombra 23,6
Mínima 7,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Gregorio, ob. y cf. y San Eidel mr
JUBILEO.—Iglesia de San Marcos

Se ha reunido el Consejo de ministros

El de Hacienda dió cuenta de que la Banca aprueba las medidas adoptadas para contener la emigración de capitales y ofrece su absoluta sumisión á las órdenes del Gobierno

Se encarga al ministro del Trabajo la redacción de un decreto estableciendo un procedimiento novísimo, rápido y de máxima garantía para la rectificación del Censo electoral, á fin de que las elecciones de las Constituyentes tengan lugar en Junio

En las próximas elecciones, haciendo justicia á la juventud española, se le concederá el derecho de sufragio á los 23 años

El general Jordana no ha estado detenido : : : :

Madrid 23.—A las seis de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué Alcalá Zamora, á quien los periodistas dieron cuenta del fallecimiento de doña Isabel de Borbón, contestando el jefe del Gobierno que no tenía ninguna noticia del suceso.

Después dijo que en torno á la dimisión del general Jordana se han dicho muchas inexactitudes. Lo único que hay de cierto en el asunto es que presentó la dimisión de acuerdo con el Gobierno, y que no ha estado nunca detenido, sino que siempre estuvo en contacto con él.

La reorganización del Instituto de Inválidos del Trabajo.—Los Comités paritarios : : : : : : :

Al llegar á la Presidencia el señor Largo Caballero, los periodistas le preguntaron si llevaba dimisiones, y dijo que, en efecto, llevaba las de los vocales del Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo, cuya reorganización se proponía llevar á cabo dentro de pocos días.

Dijo también que ya ha publicado la «Gaceta» el decreto instituyendo como fiesta oficial la fiesta del 1 de Mayo, y respecto á los Comités paritarios, contestando á la pregunta de uno de los informadores, dijo que, en efecto, algunos patronos se hallaban en descubierto por cuotas, las cuales deben, naturalmente, ser cobradas por vía de apremio; pero como algunos han manifestado que desean reintegrarse, entre ellos los hoteleros, se desistirá por lo pronto de tal procedimiento.

Visitas protocolarias del ministro de Estado.—Los nombramientos de altos cargos diplomáticos : :

El ministro de Estado, á quien se le preguntó si tenía noticia del fallecimiento de doña Isabel de Borbón, dijo:

—En efecto, se me ha comunicado que ha fallecido en el sanatorio donde se había instalado.

Esta pobre señora—añadió—no tenía la animadversión del pueblo madrileño, de modo que quizás haya cometido una bobada emprendiendo el viaje en las condiciones que lo hizo, y seguramente esto ha precipitado su muerte

—¿Trae usted muchos nombramientos?—le preguntaron.

—No—contestó—; muy pocos, ó ninguno, mejor dicho, porque yo he pedido á mis compañeros que me indiquen algunos nombres, porque nos debemos esta mutua adhesión. De modo que cuando me faciliten esos nombres, yo los acoplaré y formaré la lista de quienes hayan de ocupar los altos puestos.

Vengo ahora de hacer varias visitas protocolarias. Y no hay nada más, señores.

Los presos gubernativos :

El ministro de la Gobernación se refirió á las noticias sobre presos gubernativos que han publicado algunos periódicos de la noche, desmintiéndolas categóricamente.

Las frases del cardenal primado : : : : : :

El ministro de Justicia repitió algo de lo dicho esta mañana respecto á la reorganización del servicio de cárceles.

A la pregunta de uno de los informadores acerca de las relaciones del Gobierno con la Santa Sede, don Fernando de los Ríos no contestó; pero sí dijo, con respecto á las frases que se atribuyen al cardenal primado, que tenía conocimiento de que se han desmentido oficiosamente; pero que como á él le parecen también de garantía las personas que afirman que dichas frases han existido, habrá necesidad de averiguarlo todo, para que el asunto vaya al Consejo de ministros y éste delibere.

Los demás ministros no hicieron declaraciones de interés.

Para saludar al Presidente

En la Presidencia estuvo para saludar al señor Alcalá Zamora, saludando también al ministro de Justicia, el comandante de Aviación don Ricardo Burguete.

El señor Lerroux va á visitar al señor Martínez Barrio, que está enfermo : : :

A las ocho y veinte abandonó el Consejo el ministro de Estado, señor Lerroux.

Al preguntarle los periodistas, les contestó que no se había ocupado para nada de lo relativo al nombramiento de embajadores, añadiendo que salía antes de que terminara la reunión ministerial para ir á visitar al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que se encuentra enfermo, é informarle de los asuntos tratados en Consejo.

La nota oficiosa

A las nueve y media terminó la reunión ministerial, de la que facilitó el ministro de Instrucción pública la referencia siguiente:

Hacienda: El ministro dió cuenta del efecto plenamente satisfactorio que están produciendo las medidas dictadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales al extranjero y para conseguir la reintegración de metálico y valores retirados en proporciones desusadas de las cuentas corrientes y de los depósitos voluntarios.

En cuanto á este problema, los directores de las sucursales de Bancos extranjeros en España han reconocido unánimemente la necesidad y oportunidad de las medidas adoptadas y han ofrecido su completo apoyo á las mismas.

Durante el día de hoy se han recibido ciento treinta y tres telegramas de otras entidades de la Banca en provincias, exponiendo su absoluta sumisión á las órdenes y mandatos emanados del ministro de Hacienda, y de adhesión al Gobierno provisional de la República.

Con la nota que ayer entregó el Consejo Superior Bancario, las manifestaciones de los representantes de la Banca extranjera y los telegramas de las distintas provincias de España, queda expresada la adhesión unánime de toda la Banca á la institución republicana y su sumisión absoluta á las órdenes del Gobierno.

Se aprobaron los siguientes decretos:

Eximiendo del pago de derechos de Timbre y derechos reales a las entidades que con arreglo al decreto del 20 del actual deban cambiar su denominación porque expresen o reflejen dependencia ó subordinación al régimen monárquico extinguido.

Admitiendo á don Mariano la dimisión del cargo de delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Idem idem á don Enrique Illana del de interventor general de la Administración del Estado.

Instrucción pública: Decreto nombrando director general de Bellas Artes á don Ricardo Orueta.

Presidencia: Nombrando á don Braulio Rodríguez Porrero director general de Turismo, con atribuciones concretas para la liquidación y revisión de lo que hasta hoy ha sido esta entidad, y propuesta de lo que ha de ser en lo sucesivo.

Se aprobó un decreto referente á la constitución del Consejo de Estado y nombrando para la presidencia del mismo á don José Manuel Pedregal, para la sección de Gobernación á don Mariano Gómez, para Estado y Justicia á don Demófilo de Buen, para Guerra y Marina á don Julio Ramón de Leca, para Hacienda y Economía á don Ramón Carande, para Instrucció á don José Giralt y para Fomento y Comunicaciones á don Pedro Armasa.

Estado: Se acordó que á la próxima reunión en Ginebra del Consejo y Asamblea de la Sociedad de Naciones asista en representación de España don Alejandro Lerroux

Trabajo: Se aprobaron las bases de un decreto, que redactará el ministro del Trabajo, y que traerá con la mayor urgencia á la aprobación del Consejo, estableciendo un procedimiento rapidísimo y nuevo, de máxima garantía para todos los ciudadanos y partidos, á fin de proceder á la rectificación del Censo electoral, en términos que permitan la convocatoria de Cortes Constituyentes para el próximo mes de Junio.

Se acordó, en armonía con el espíritu de todas las legislaciones, hacer justicia á la juventud española, fijando en veintitrés años el límite para que goce del derecho de sufragio activo y pasivo.

Gobernación: A propuesta del ministro se tomó la resolución de que las elecciones municipales necesarias por nulidad de las pasadas se celebren con toda prontitud, incluso si preciso fuere en el período electoral de las Constituyentes.

AMPLIACION DE LA NOTA

Mme. Curié, huésped de honor de la República :

Encontrándose en Madrid madame Curié, el Gobierno acordó declararla huésped de honor de la República, y el ministro de Instrucción, en nombre del Gobierno, le rendirá mañana el homenaje merecido.

La querella contra Martínez Anido : : : : : :

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el fiscal general de la República, para dar cuenta al ministro de Justicia de varios asuntos en estudio.

A la salida dijo el señor Galarza que está ya terminada la querella contra el general Martínez Anido, que será presentada mañana.

La fecha de las elecciones

Preguntado esta noche el ministro de Instrucción Pública acerca de la fecha de las elecciones de Constituyentes, dijo que se abreviarán todo lo posible las operaciones y trámites necesarios para la rectificación del Censo á fin de que la convocatoria pueda hacerse para el 21 de Junio.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana, toreando mano á mano luchan con un ganado de imposible lidia

Madrid 22.—Esta tarde se han lidiado toros de Bueno, antes de Albaserrada, por Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana.

PRIMERO. — Marcial lo recoge y se ajusta en una serie de lances que justamente son aplaudidos.

En el primer quite vuelve Marcial á hacerse aplaudir y Gitanillo en lo que le corresponden pone cátedra de bien torear, siendo ovacionado con entusiasmo.

Rafaelillo es muy aplaudido al clavar dos pares con exposición.

Lalanda, que encuentra al bicho reservón é incierto, le da unos cuantos pases de castigo y lo despacha de media estocada delantera y un descabello.

SEGUNDO. — Gitanillo lo recibe con seis lances inmejorables, tirando del toro con suavidad y ejecutando la suerte de manera formidable. (Ovación ensordecedora.)

En el primer quite vuelve á armar el escándalo con una serie de lances mejores que los primeros, si cabe.

Marcial quita por gaoneras muy bien y cierra el tercio Curro con cuatro lances y media verónica que enloquecen al público.

El tercio ha sido en verdad superior.

El toro llega á la muerte muy huido y Gitanillo inicia la faena de muleta con un pase ayudado por alto superior, y sigue con otros de pecho, altos y de la firma, que se jalean.

Como no hay toro, Curro Puya tira á terminar pronto, y después de tres pases superiores, mata de dos pinchazos y media estocada en su sitio. (Ovación).

TERCERO.—Marcial lo sujeta con varios lances eficaces.

Como el toro está muy huido, no hay lucimiento posible en los quites.

En una caída al descubierto acuden con oportunidad ambos espadas, librando al piquero de una cornada segura. (Gran ovación).

Marcial Lalanda muletea con inteligencia, y emplea para deshacerse del morlaco media estocada, dos pinchazos y una entera.

CUARTO.—Sale con muchos pies y los peones intentan pararlo, sin conseguirlo. Por fin, Curro Puya logra sacarle algunos lances con estilo y arte.

En quites no vemos nada saliente porque el toro se pone cada vez peor

Gitanillo se encuentra con un regalito que ni de encargo y le da varios muletazos, tirando á aliñar, pero sufriendo unos abuchones serios. Mata de dos pinchazos y una estocada entera.

QUINTO. — Otro toro parecido al anterior ó quizá peor. No hay forma de torearlo.

En el último tercio Lalanda trata de arreglar la cabeza al animal, macheteándolo desde cerca y con inteligencia para dos pinchazos y una estocada.

SEXTO.—Gitanillo logra desarrugar el ceño de los espectadores, dando unos lances de capa inimitables. (Gran ovación.)

En el primer quite hace derroche de gracia y salsa torera, y las palmas hacen humo.

Marcial hace otro quite con ambas rodillas en tierra, y se le ovaciona también ruidosamente.

El toro llega sin fuerza al último tercio, y Gitanillo, obligándolo mucho, consigue que le tome la muleta en un pase ayudado por alto y dos de pecho, superiores.

Se cambia de mano, y con la zurda le da otros cuantos pases, perfectamente ejecutados, para tres pinchazos, media estocada y una entera, que es suficiente.

Los últimos instantes de la ex infanta de España doña Isabel de Borbón

París 23.—Desde las primeras horas de la mañana, doña Isabel, que había pasado la noche muy intranquila, empezó á sentirse muy mal. El corazón funcionaba con mucha dificultad y la disnea se acentuaba.

Poco antes de las dos de la tarde sufrió un síncope, y á las dos y cuarenta y cinco expiraba.

Momentos antes de expirar recibió los últimos sacramentos.

Rodeaban el lecho de la moribunda su hermana Eulalia y la ex infanta doña Beatriz.

El señor Quiñones de León se personó tan pronto tuvo noticia del fallecimiento en la clínica de la calle de la Asunción.

A las seis de la tarde llegaron á la clínica, procedentes de Fontainebleau, la ex reina de España, doña Victoria, con sus hijas doña Beatriz y doña María Cristina, y sus hijos don Juan y don Gonzalo.

Todos permanecieron largo rato orando junto al cadáver, y á las siete y cuarto regresaron á Fontainebleau.

Por la clínica han desfilado numerosos miembros de la aristocracia española.

El cadáver de la ex infanta ha sido amortajado con un hábito negro. El rostro no se ha desfigurado.

Esta noche velarán el cadáver doña Eulalia y las hermanas de la Caridad.

No se ha adoptado ninguna decisión acerca del entierro y de los honores fúnebres hasta la llegada de don Alfonso, que, como se sabe, se encuentra en Londres.

El Liberal
LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348

NOTAS POLITICAS

En el Palacio de Oriente se ha levantado el precinto y violentado una puerta que da acceso á las habitaciones que ocupó don Alfonso

Los reformistas acuerdan servir á la República con fervoroso entusiasmo y absoluto desinterés

El Consejo de hoy acordará la creación de una cifra considerable de escuelas. — La enseñanza en Cataluña : :

Madrid 23.—El director general de Primera enseñanza ha manifestado que probablemente en el Consejo de hoy se acordará la creación de una cifra considerable de escuelas, que llevará consigo el problema de la distribución, para solucionar el cual solicitará de los inspectores que señalen los puntos más necesitados: el problema de los maestros, que se propone acometer en la forma más rápida posible, y por último, el problema de los locales donde estas escuelas hayan de instalarse.

Respecto á la parte económica se muestra partidario de nutrir las categorías de cinco y seis mil pesetas.

También dijo que la enseñanza en Cataluña se hará en catalán en las escuelas maternales, y en las demás en castellano.

Por último, manifestó que había dimitido el director de la Normal Central, señor Novamuel.

Los restos de Castelar y de Blasco Ibáñez al Panteón de Hombres Ilustres. — El centenario de Mariana de Pineda y el de Torrijos : :

El gobernador de Madrid, al ser preguntado si se llevaría á efecto la iniciativa de trasladar al Panteón de Hombres Ilustres los restos de Castelar, dijo que prestará su más entusiasta apoyo á la iniciativa, como igualmente para que sean traídos á España los restos de Blasco Ibáñez.

Añadió que se celebrará con carácter nacional el centenario de Mariana de Pineda, como igualmente el de Torrijos, grandes figuras de la historia liberal de España.

Por último, dijo que le había visitado una Comisión de damas republicanas que se proponen organizar una serie de fiestas con carácter benéfico.

Sobre la solución del conflicto de las Artes Gráficas : :

Sobre el conflicto de las Artes Gráficas se ha facilitado una nota, en la que dice:

«El día 19 del corriente se reunieron en el ministerio del Trabajo, bajo la presidencia del subsecretario, la representación patronal de la Compañía general de Artes Gráficas y la de Prensa Gráfica, por una parte, y por la otra los representantes de las diversas Sociedades constituidas en la Casa del Pueblo que tienen relación con dichas artes, para tratar de la readmisión de los obreros de dichas Empresas, y después de una extensa deliberación en la que ambas partes expusieron sus respectivos puntos de vista, concluyeron aceptando la fórmula propuesta por el subsecretario, que consiste en lo que sigue:

El artículo 20 de las bases generales de trabajo de las Artes Gráficas en Madrid, aprobadas por real orden de 3 de Junio de 1930, prescribe que los patronos vienen obligados á respetar dentro de cada categoría la antigüedad de los obreros que lleven tres meses por lo menos en el taller y ajustarse á esta norma en las determinaciones sobre suspensiones y despidos de obreros. La aplicación de la misma implicará la obligación para las Empresas de readmitir al personal que trabajaba en sus talleres al producirse la huelga.

Se señalan asimismo normas para el despido por falta de trabajo, que ha de ser por antigüedad, y en cuanto al personal ingresado para sustituir á los huelguistas quedará despedido, considerando tales despidos justificados por la falta de trabajo, teniendo además en cuenta que en los contratos celebrados entre las Empresas y ese personal no está fijado el tiempo de duración de los mismos ni se ajustan á la legislación vigente.

Dice el ministro de la Gobernación que no es cierto que haya detenidos gubernativos : : : : : : :

Madrid 22.—El señor Maura, al recibir á los periodistas, dijo que quería desmentir una información falsa que publica un periódico referente á que en la cárcel de Bilbao había presos gubernativos.

Se trata de seis carteristas, que en todos los regímenes tienen que tener cuentas pendientes con la Justicia; pero la noticia de que hay presos gubernativos es absolutamente falsa y no hay derecho á mentir. Comprendo que el periódico en cuestión precisa de truculencias. Está bien que se averigüe; pero no que se propalen noticias completamente falsas.

Añadió que en el Consejo de esta tarde se fijará la fecha de las elecciones municipales para aquellos Ayuntamientos que falten por constituirse, y también se tratará de elecciones de Cortes Constituyentes.

Terminó diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El general Sanjurjo dice que estará poco tiempo en en Marruecos : : : : :

Esta tarde, el general Sanjurjo dijo á los periodistas que saldría en seguida para Marruecos para tomar posesión de su cargo, y añadió que conservaba el de director de la Guardia civil, pues va á la Alta Comisaría interinamente.

Agregó que su deseo es estar en Marruecos el menor tiempo posible, porque el clima es perjudicial para su salud.

En el Palacio de Oriente han violentado una puerta : :

El inspector de servicio en el que fué palacio real, don Aurelio Cortecero de la Cuerda, dió esta noche aviso á la Dirección general de Seguridad de que una de las puertas situada en el pasillo que se llamó de las Infantas, frente á la escalera de servicio, se encontraba abierta porque habían sido levantados los precintos colocados recientemente por don Carlos Blanco á presencia del jefe superior de la ex casa real y de otras autoridades.

Seguidamente se realizaron averiguaciones para ver si podía descubrirse al autor de la hazaña, no obteniéndose resultado satisfactorio, ignorándose si de las habitaciones particulares que ocupó don Alfonso de Borbón han desaparecido documentos ú objetos de interés.

El director general de Seguridad ordenó que inmediatamente se renovaran los precintos de la puerta violentada y que se redoblara el servicio de vigilancia en el palacio.

Los reformistas servirán á la República con desinterés y fervor : : : : : : :

Esta tarde se reunieron los reformistas en el domicilio de don Melquiades Alvarez.

Asistieron los señores Palacios, Alvarez Valdés, Pedregal, Dualde, Zulueta, Orueta, Uña, Romeo (don Tomás), Rodríguez (don José María), Moya, Llari, López Barroso Alvarez Villamil, Capdevila, Villalobos, Llopis, Hoyos, Cirujeda, Pitaluga, Pacheco, Aguilera, Marchena Colombo y Gómez Ruiz.

La reunión duró de las cinco hasta las siete de la tarde, facilitándose á los periodistas la referencia siguiente:

«En el domicilio de don Melquiades Alvarez se han reunido los ex diputados y ex senadores reformistas para tratar de la actual situación política de España.

Como primer acuerdo se adhirieron cordialmente á las declaraciones hechas por don Melquiades Alvarez, lo mismo el día 14 en Palacio, manifestando una vez más la obligación de acatar la voluntad nacional, que posteriormente en la Prensa, reconociendo con entera satisfacción esa misma voluntad soberana del país expresada en la proclamación de la República.

Los reformistas, de acuerdo con sus convicciones, servirán á la República con fervoroso entusiasmo y absoluto desinterés, decididos á trabajar por su consolidación definitiva y por el progreso político de la nación, tan brillantemente iniciado en las últimas jornadas. A este fin, y para hacer pública su actitud, celebrarán un acto político nacional en Madrid á mediados de Mayo, y para organizarlo debidamente seguirán cambiando impresiones en estos días.»

Marcha del Alto Comisario

Esta noche, á las nueve y veinte, en el expreso de Andalucía ha marchado el Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes.

En la estación estuvieron á despedirle el ministro de la Guerra y el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, en representación del jefe del Gobierno.

En Barcelona se forman manifestaciones contra parte de la Prensa francesa que estuvo á sueldo de la monarquía : : : : :

Barcelona 23.—Esta tarde se formó en las Ramblas una manifestación por elementos que querían hacer patente su protesta contra la actitud de un sector de la Prensa francesa al comentar la actual situación política de España

Los manifestantes, profiriendo gritos significativos, se situaron frente al Consulado de Francia, y una Comisión intentó penetrar, pretendiendo que junto á la bandera de Francia se izaran la tricolor de la República española y la de Cataluña.

Como no eran horas de oficinas y no había personal alguno en el Consulado, los manifestantes no pudieron ver satisfechos sus deseos.

Informado el capitán general de lo que ocurría dió órdenes para que una compañía del regimiento de Badajoz se trasladase rápidamente á la calle que ocupa el Consulado para impedir cualquier desmán.

También acudieron numerosos guardias de Seguridad.

A las cuatro y media de la tarde acudió al Consulado francés el señor Maciá, quien desde las puertas del mismo dirigió la palabra á los pocos manifestantes que quedaban, rogándoles que se disolvieran ordenadamente para no empañar el ejemplo de civilidad que ha dado Cataluña.

Añadió el líder nacionalista que á la actitud de cierta parte de la Prensa francesa no debe dársele la importancia que no tiene, porque esta Prensa es la misma que estuvo siempre á sueldo de la monarquía española.

También acudió al Consulado francés el general López Ochoa, que como el señor Maciá, fué aplaudido y vitoreado por los manifestantes.

Esta noche se reprodujeron las manifestaciones.

El gobernador, al recibir á los periodistas y refiriéndose á los tumultos desarrollados frente al Consulado francés, dijo que carecían de importancia.

Añadió que esta tarde había ido á visitar al cónsul de Francia, quien consideró que estos incidentes no tenían trascendencia.

El gobernador, al par que expresó al cónsul la íntima cordialidad que siempre ha tenido Cataluña para Francia, quitó importancia á los incidentes, motivados por las campañas tendenciosas de una parte de la Prensa de la República vecina.

MADRID

LA MUERTE DE DOÑA ISABEL DE BORBON

Madrid 23.—Al conocerse en Madrid la noticia del fallecimiento de doña Isabel de Borbón, tía carnal del rey destronado, fueron muchas las personas que acudieron al Palacio de la calle Quintana para adquirir detalles del fallecimiento. Los servidores de la ex infanta, que han quedado en la casa, no pudieron facilitar ninguno, porque no se les habían comunicado, habiendo recibido sólo la noticia de la muerte.

DEL ACCIDENTE DE AVIACION EN CUATRO VIENTOS

Madrid 23.—Esta tarde, á las cinco, ha fallecido en el Hospital militar á consecuencia de las gravísimas heridas que recibiera en el accidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro Vientos el sargento Antonio Cordón, que iba de pasajero en el Breguet siniestrado.

El sargento Cordón, era natural de Manresa, y contaba veintidós años.

Esta tarde se verificó el entierro de las otras víctimas del accidente.

La comitiva partió del Hospital militar, llegando hasta el Cementerio de Carabanchel Bajo.

Una compañía de Ingenieros rindió los honores de ordenanza.

AL CERRAR

En Valencia se preparaba una intentona monárquica

Además se proyectaban cuatro atentados, de los que serían dos de las víctimas el actual gobernador de Córdoba y el hijo mayor de Blasco Ibáñez

Madrid 24 (4'10 m.).—De Valencia, y firmado por don José María López, periodista de la capital del Turia, recibimos un telegrama concebido en los términos siguientes:

«A última hora hemos tenido noticia de un suceso que está provocando grandes comentarios.

Llegó á afirmarse ayer tarde que en una fábrica de efectos militares establecida en la calle Barcelonina habían sido encargadas cinco mil escarapelas con corona y flor de lis, emblemas monárquicos.

La Policía se puso en movimiento y logró confirmar la certeza del rumor. Los agentes interrogaron al dueño de la fábrica, que confesó ser cierto lo que se decía.

Un muchacho de diecisiete años, hijo de un jefe de Artillería, en unión de un tal Francisco Javier del Castillo Navarro, hizo el encargo.

—¿Quién garantiza el pago y para quién es el encargo?—inquirió el dueño de la fábrica.

—Las escarapelas son para el regimiento de Artillería de guarnición en Paterna, y el pago lo garantiza el marqués de Sotelo.

Como se recordará, el marqués de Sotelo fué alcalde dictatorial de Valencia y jefe de la U. P.

Tanto el muchacho hijo de jefe de Artillería como el Francisco Javier han quedado detenidos.

Han declarado además los detenidos que se preparaba una intentona monárquica, en la que habría cuatro atentados personales. De dos de ellos serían las víctimas el gobernador de Córdoba, don Vicente Marco Miranda, y don Sigfrido Blasco, hijo del glorioso escritor don Vicente Vicente Blasco Ibáñez.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

AÑO XXXI NUM. 11.147

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 25 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre...... 6 » EXTRANJERO: Trimestre...... 15 »

Número suelto, 10 cts.

POLITICA DE ORIENTE

¿Siria se transformará en reino?

La Prensa italiana acaba de lanzar una noticia sensacional, que el Ministerio de Negocios Extranjeros francés no ha confirmado, y que es preciso acoger con circunspección; pero que, no obstante, queda en el orden de las realizaciones posibles. Según dicha noticia, Francia ha concluido un acuerdo con el Emir, hijo del ex rey de Arabia Hussein, en virtud del cual éste se convertiría en rey de Siria.

Es evidente que Francia no es la sola dueña de Siria, pues el mandato que ejerce proviene de la Sociedad de las Naciones, á la cual debe dar cuenta de sus actos, por lo que una transformación tan profunda de ese país no podría efectuarse sin la autorización previa de la mencionada Sociedad.

Esto explica la reserva de los Centros oficiales sobre la cuestión. Aun siendo la noticia exacta, no puede tratarse de momento sino de una mera negociación practicada con el Emir, y no de una decisión definitiva que dimana del dominio internacional.

Sentado esto, es preciso constatar que la idea de erigir la Siria en reino no está latente desde hace bastante tiempo y que desde los últimos meses ha hecho progresos muy sensibles.

Por otra parte, ello no sería más que la vuelta al pasado, pues la Siria, cuando se instalaron en ella los franceses, después de la guerra, tenía por rey un otro hijo de Hussein, el Emir Faycal, actualmente rey de Hedjaz.

A consecuencia de las intrigas antifrancesas de Faycal, en complicidad con Inglaterra, que contrarrestaba entonces sistemáticamente la política de Francia en Oriente, es por lo que fué desposeído dicho monarca de su trono; pero hoy la situación ha cambiado. Un orden nuevo se ha establecido, que ha puesto fin á la rivalidad anglo-francesa, y Faycal, después de su último viaje á París, ha hecho públicos sentimientos que no tienen nada de hostiles.

A pesar de los esfuerzos de Francia, todavía no se ha logrado establecer en Siria un régimen que merecíese la unanimidad de la nación. Se tropieza con la irreductibilidad de los nacionalistas extremistas, que, por lo pronto, se han reducido al silencio y á la inacción provisional, pero que en el fondo de su corazón ... Por otra parte, el pueblo sirio es de tendencias monárquicas en su mayoría. Sobre los orientales la persona de un rey ejerce siempre un cierto prestigio.

Si hubiese un rey en Damasco daría mucho más fácilmente á su pueblo la sensación de libertad. El ejemplo de Inglaterra en Transjordania é Irak es muy significativo. Es apoyándose sobre un rey como el mandato británico ha triunfado de una manera relativamente exenta de dificultades análogas á las que existen en Siria.

Si el proyecto en cuestión se realiza, la administración francesa obtendría grandes ventajas. Es más fácil entenderse con un soberano que se tiene á la mano, que con un Parlamento bullicioso y una camarilla de políticos.

Del mismo golpe, los tres hijos del ex rey Hussein se encontrarían provistos de un trono. Faycal, en el Irak; Abdullah, en Transjordania, y Siria sería para la familia del viejo monarca árabe desposeído del Hedjar por Ibn Séoud.

Precisamente, Ibn Séoud tiene un hijo, nombrado también Faycal como el del Irak, con el cual es preciso no confundirse, y que es candidato para la corona de Siria. Si por casualidad éste la llegase á obtener, constituiría un grave peligro para la influencia francesa en Oriente. Nadie ignora, en efecto, las ambiciones de hegemonía árabe de Ibn Séoud y de su familia, ni la xenofobia arraigada de los Wahabitas. Ahora bien, los hijos de Hussein son los enemigos más encarnizados de Ibn Séoud. Inglaterra lo ha comprendido y ha sabido maniobrar muy hábilmente, teniendo en respeto á los Wahabitas por la protección que concede á la dinastía de Hussein.

Nada haremos, en suma, más que imitar una política que ha demostrado su eficacia.

Robert de Beauplan.



La infanta doña Isabel de Borbón, tía del ex rey Don Alfonso XIII, fallecida en Auteil, París, á los dos días de su llegada

Miss Margaret Shepard, de New Kensigton, que ha sido elegida reina de la belleza como Miss Pensilvania, entre otras muchas bellísimas señoritas de otros Estados americanos
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori)

LA FERIA DE ABRIL

TERCER DIA

Lo desapacible de la mañana restó animación á la feria, pues la ligera llovizna hizo que se refugiara el público en las casetas.

A pesar de todo, á la una se animó el paseo de coches, y en las casetas de los Círculos y en algunas particulares se quedaron numerosas familias á almorzar.

EN EL CASINO DE LA EXPOSICION

Anoche, con numerosa concurrencia, tuvo lugar en el Casino Sevilla la comida oficial organizada por el Círculo de Labradores.

En la mesa de honor tomaron asiento con el capitán general, señor Cabanellas, el gobernador militar, señor Nieves Coso; el comandante de Marina, señor Noval de Celis; el presidente de la Audiencia, señor Fabié; el presidente del Círculo de Labradores, don Agustín Vázquez Armero, y su distinguida esposa; don Luis Taviel de Andrade, el conde de Halcón y señora, señora del gobernador militar, don Eduardo Benjumea, ayudante del capitán general; señor Cuesta, conde del Fresno, señora de Cuesta, rector de la Universidad, don Diego Benjumea Taravillo y señora y ayudante del capitán general señor Alvarez Villamil.

Terminada la comida se celebró un animado «cotillón», librándose una batalla de confetti.

Las orquestas Watkins y Hesperia amenizaron la fiesta, que resultó brillantísima.

Hoy, por la mañana, amenizado por la orquesta Hesperia, se celebró un animado baile, rifándose tres valiosos regalos entre las distinguidas jóvenes que asistieron á la fiesta.

Correspondió el primer premio al número 14, cuya poseedora aún no lo ha recogido; el segundo, al número 71, resultando agraciada la señorita Mercedes Haro y Pérez de la Concha, y el tercero, número 242, á la señorita Ana María Torres.

Esta noche habrá baile y mañana se celebrará una buñolada.

EN EL CASINO MERCANTIL

Numerosas familias concurrieron esta mañana á la caseta del Mercantil, dedicándose el elemento joven al baile.

Mañana, á las cuatro, siguiendo tradicional costumbre, la Sociedad obsequiará con una merienda á los acogidos de los establecimientos benéficos. También algunos particulares regalarán dulces, bombones y juguetes.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades.

LA DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO

Durante todos los días de feria ha sido la caseta de la Hermandad de San Bernardo la más concurrida.

Hoy se ha celebrado un clásico almuerzo á base de menudo y otros reconstituyentes, asistiendo los cofrades señores Ortiz, Rueda, Cueto, Williams, Vacas y otros, no concurriendo el hermano mayor, señor Filpo, por reciente desgracia de familia.

A la hora de los brindis hablaron varios comensales, deseando la mayor prosperidad y engrandecimiento á la Hermandad del Refugio.

LA CASETA DE EUSEBIO

Durante todo el día, en esta caseta se le rindió culto á la manzanilla.

Un grupo de amigos, entre los que recordamos á Spla, Ardurrell y Mendivil, nos obsequió espléndidamente.

Para los próximos días se preparan festejos bebestibles.

LA DE LA CASA DE LA MONTAÑA

Como todos los años, los de la tierruca han organizado bailes en su caseta.

Anoche numerosas parejas bailaron sevillanas.

El amigo Fidel, desde la mañana hasta la noche está en la caseta atendiendo á todos.

***

En el tablado colocado al final del paseo de coches dió un concierto la banda del regimiento de Soria.

La animación en la feria duró hasta la madrugada.

Cabezas de ganado que han entrado hoy en el rodeo

Caballar, 1.600.
Mular, 1.730.
Asnal, 575.
Vacuno, 1.010.
Lanar, 1.985.
Cabrío, 1.220.
Cerda, 1.810.
Total, 9.930.

LOS PELIGROS DEL NACIONALISMO ECONOMICO

El fracaso, hace dos meses, de la Conferencia Económica en Ginebra demostró una vez más la alarmante progresión y el recrudecimiento de los proteccionismos y de los imperialismos económicos. Los pequeños países sobre todo se ven amenazados, y Bélgica, á este respecto, es un caso típico.

Es, desde el punto de vista territorial (aún añadiéndole el Luxemburgo, con el cual tiene concertada una unión aduanera) el más pequeño de los países de Europa. Pero es á la vez, si se coloca uno desde el punto de vista de la importancia de su comercio exterior, la sexta de las principales potencias industriales del mundo. Ahora bien: la condición «sine qua non» para que esta potencia de la industria belga haya podido desarrollarse y pueda hoy mantenerse, es una libertad por lo menos relativa de los intercambios con las demás naciones.

Un medio continente, como los Estados Unidos, que ofrece á sus industriales un mercado interior inmenso, puede, sin exponerse á inconvenientes graves, cuando menos por ahora, seguir una política aduanera que lo convierte en una «economía cerrada», ó casi, no exportando sino el exceso de una producción superabundante.

Bélgica, por el contrario, para la cual el mercado exterior es harto más importante que el interior, tiene, por la fuerza misma de las cosas, que ser una economía abierta, que depende de la economía internacional entera para sus importaciones como para sus exportaciones. Compra fuera de sus fronteras más de las tres cuartas partes del trigo que consume. Importa dos veces más primeras materias de las que exporta. Necesita, para sus industrias, el algodón de los Estados Unidos, las lanas de Australia, el lino de las provincias bálticas. No tiene petróleo. Sólo encuentra en su subsuelo, bastante rico en carbón, una cantidad ínfima de los minerales transformados por su metalurgia. Y si, como Holanda, posee un vasto dominio colonial del que saca productos oleaginosos, estaño, oro, diamantes y sobre todo cobre, no deja de ser evidente que, por su parte, desde el punto de vista de la importación de alimentos ó de primeras materias, una política de restricciones arancelarias habría de ser, más que para cualquier otro país, una política de suicidio. Por otra parte, dado lo extremadamente reducido de su mercado interior, las grandes industrias que constituyen su riqueza y su orgullo quedarían sencillamente heridas de muerte si sus salidas exteriores llegasen á cerrarse.

Antes de la guerra mundial, las industrias belgas de exportación vencían con bastante facilidad los obstáculos y barreras aduaneros porque sus precios de coste estaban muy por debajo de los competidores. Bélgica era entonces el país clásico de los bajos jornales y de las largas horas de trabajo. No tenía necesidad de ir lejos para darse salida á sus mercancías. Sus vecinos inmediatos — Inglaterra, Francia, Alemania y Holanda — absorbían, hacia 1870, el 72 por ciento de su exportación.

Hoy no ocurre lo mismo. El comercio de Bélgica con sus vecinos inmediatos sólo representa ya una mitad escasa de su comercio total. La revolución pacífica que se ha operado en nuestro país inmediatamente después de la guerra, y que se acaba de tener lugar en España—ha hecho de nuestra nación una democracia pura, ha tenido como consecuencia una elevación notable del nivel de vida de los trabajadores, y también un acrecentamiento muy sensible de las cargas sociales de la industria. Ya pasó el tiempo en que se vencía á los competidores gracias al bajo coste de la vida y á la reducción al mínimo de la remuneración del trabajo. De hoy en adelante es á otros métodos á los que los productores tienen que recurrir para mantener su posición.

De ahí que en Bélgica se observa con tan viva inquietud las manifestaciones diversas de una reacción proteccionista que no detienen ni las treguas aduaneras, ni las deplaraciones libre-cambistas que se prodigan en las conferencias internacionales.

Hace ya tiempo que las industrias textiles belgas—que son las principales en Flandes—tropiezan, del lado francés, con un muro de protección casi infranqueable. Nuestros fabricantes de vidrio y cemento que en estos últimos años vendían en los Estados Unidos buena parte de su producción, desesperan de conseguirlo ahora con las nuevas tarifas norteamericanas.

Inglaterra, libre-cambista poco más ó menos como nosotros, ha sido siempre y continúa siendo nuestro principal cliente. Alemania, con la que hemos concertado un tratado de comercio bastante favorable, ha tomado desde hace poco y con un aumento considerable el segundo lugar en nuestro comercio exterior que Francia ocupaba antaño.

Pero no hay nadie en Bélgica que deje de comprender que si el proteccionismo nacionalista de los Hugenberg y de los Schiele en Alemania, ó el imperialismo económico de los Rothermere, Beaverbrook y otros «cruzados» que pretenden poner derechos de Aduana sobre los productos alimenticios en Inglaterra, llegasen á triunfar, sería sin duda un gran perjuicio para estos países; pero para nosotros los belgas sería algo mucho peor: una verdadera catástrofe.

Para los pequeños países de Europa no queda, por lo tanto, más que dos soluciones: la absorción por unidades económicas más vastas, en las que correrían riesgo de perder su independencia, y hasta su independencia política, ó la constitución—no contra los Estados Unidos ó contra el Imperio británico, sino al lado suyo — de una unión con ellos—de una Europa en que los hombres y los productos circulasen libremente, sin verse detenidos á cada paso por una barrera aduanera.

Y no olvidemos que la existencia de las pequeñas naciones, en una Unión Europea, serían una de las garantías más eficaces de la paz internacional.

Vandervelde.

Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica

(Prohibida la reproducción.) A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Montaner

Sobre la incautación del Alcázar : : : : : :

Nos dijo esta tarde el señor Montaner que había recibido la visita del delegado de Hacienda para darle cuenta oficial de la incautación del Alcázar, que le será cedida al Ayuntamiento. El gobernador añadió que la Comisión asesora que funciona se hará cargo del edificio, y cuando el Ayuntamiento formalice el inventario se le dará gran solemnidad al acto de la entrega.

Las huelgas pendientes :

Las huelgas pendientes—añadió—van camino de inmediata solución, y quizás dentro de pocos días no se conocerá nada de conflictos obreros de este orden.

No se permitirá la manifestación del 1.° de Mayo

Ateniéndome al criterio del Gobierno—dijo después el señor Montaner—, no he de permitir la manifestación obrera del 1.° de Mayo, como se tenía solicitado. Es una excepción para Sevilla, debido á que en esta ciudad se declaró el estado de guerra á raíz de la proclamación de la República, y ello constituye una medida de prudencia del Gobierno, que he de acatar firmemente.

Sin embargo, ese día, y cuantos quieran, podrán manifestarse los obreros—es decir, las Sociedades obreras—en locales cerrados.

Los recursos electorales :

De un momento á otro se van á resolver los recursos interpuestos contra los resultados de las elecciones municipales en algunos pueblos. Se ha de respetar el sufragio, claro es, y si resultasen casos de nulidad ordenaré la inmediata elección en aquellos casos, para que todos los Ayuntamientos estén constituídos cuanto antes, pues ya he repetido que el Gobierno quiere celebrar las elecciones generales en el mes de Junio próximo.

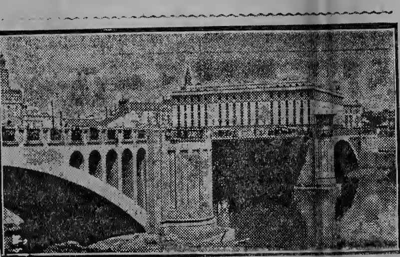
La constitución de la Diputación provincial : : :

Hoy ha quedado destituída la Diputación provincial, y quizás esta misma noche firme los nombramientos de los concejales que formarán la Comisión gestora que ha de funcionar hasta tanto el Gobierno resuelva en Cortes el asunto de las Diputaciones. La formarán siete concejales, que representarán cada uno dos distritos provinciales. Sus atribuciones serán limitadas, y quizás por Sevilla sean nombrados tres concejales.

Las obras de la nueva Cárcel : : : : :

Dijo, finalmente, que esta mañana había llegado de Madrid el arquitecto de la Dirección general de Penales, con quien había conferenciado ampliamente sobre las obras de la nueva Cárcel.

Esta tarde nos reuniremos con el capitán general, el presidente de la Audiencia y el fiscal, y visitaremos las obras, á fin de disponer la mayor actividad de los trabajos para que cuanto antes sea habilitado el edificio.



El nuevo puente de San Telmo, sobre el Guadalquivir, cuya inauguración se anuncia para fecha no lejana
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)—

SOCIEDAD

En el domicilio de la señora condesa viuda de Casillas de Velasco se ha celebrado el enlace matrimonial de su encantadora hija menor, Guadalupe Olivares y Fernández Peña, con el joven abogado sevillano don Leopoldo Parias, hijo del ex presidente de la Diputación don Pedro.

Este actuó de padrino y la madrina fué la condesa, firmando el acta como testigos de la novia encantadora sus hermanos don José y don Rafael Olivares y el comandante aviador su hermano político don Joaquín Pardo.

Por el señor Parias testificaron sus tíos don José y don Juan Parias, don Joaquín Bethancourt, don Francisco Galnares y don José Ruiz Ramos.

Los nuevos esposos han marchado de temporada á la finca «Mezquitillas», del señor Parias, en la Sierra de Córdoba y término de Hornachuelos.

Desde Córdoba se han trasladado á Jerez las marquesas de Valparaíso y la de Santurce.

Después de pasar temporada en sus posesiones de Dos Hermanas, marcharon á Madrid el marqués de Piedras Albas, su encantadora hija Lolita y los marqueses de Espeja.

Llegaron de Granada para presenciar nuestras fiestas primaverales, las encantadoras señoritas de Alvarez Ossorio.

En la parroquia de San Isidoro será bendecida el domingo 26 la unión de la bella señorita Clementina Ruiz Soprano con el conocido joven don José López Moreno.

CAPITANIA GENERAL

Personas que han pasado á saludar al señor Cabanellas los días 23 y 24 de Abril

Don Antonio Paloma Ruiz, señor administrador de la Aduana de Sevilla; don Francisco Ramos Herrera, presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio; don Carlos Gutiérrez García, don Antonio de León y de Estrada, don José Esquivias Zurita y don Domingo de Casso Romero, jueces municipales de los distritos de Sevilla; don Manuel Hidalgo y Machado, inspector regional de Telégrafos; el decano presidente del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, secretario, don Francisco Monedero Ruiz y don Manuel Pérez Jofre, en representación de la Junta directiva; don José Luis Aranguren, arquitecto; don José Junquera; general inspector de la Guardia civil, don Manuel Gómez García; coronel médico, director del Hospital Militar, don Diego Naranjo; don Amante Laffón, presidente del Tribunal tutelar de menores y del Consejo directivo de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, y Comisión del Colegio de Médicos, compuesta por el presidente, doctor Larrosa; secretario, doctor Ríos Sarmiento, y vocal, doctor Muñoz Rivero.

El hotel de Fontainebleau, donde ha fijado su residencia la familia real destronada
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

La cirugía estética

No puede practicarse, dice el tribunal de París, más que si el cliente ha sido prevenido del peligro á que la operación le expone

El problema de la cirugía estética ha sido tratado recientemente en toda su amplitud, ante uno de los tribunales de París, por el fiscal general Casus, en las notables conclusiones que le ha inspirado el proceso de Mme. Le Guen contra el doctor Dujarrier.

Cirujano de los hospitales de París, médico de gran reputación, el doctor Dujarrier había sido condenado por el Tribunal del Sena á satisfacer 200.000 francos de daños y perjuicios á una modista, Mme. Le Guen, que encontrando que su pantorrilla era demasiado gruesa, había rogado al cirujano que la adelgazase y le diese una forma más graciosa.

El doctor Dujarrier quitó una rebanada de pantorrilla y volvió á coser los bordes de la herida; pero la gangrena se declaró y quince días después de la operación tuvieron que cortarle la pierna á Mme. Le Guen.

Las dificultades jurídicas que suscitó este pleito han suministrado materia para una muy interesante discusión entre el letrado José Thery, que ha defendido con elocuencia los intereses de la señora Le Guen, y el letrado William Thorp, abogado del doctor Dujarrier.

El fiscal aboga por la confirmación de la sentencia.

La cirugía estética, calificada por el fiscal Caus como cirugía facultativa, no puede practicarse más que si el cliente, previamente, ha sido advertido del peligro á que la operación puede exponerle. En el caso que nos ocupa, el doctor Dujarrier no había llamado la atención de su cliente sobre la gravedad de las posibles consecuencias de una intervención.

—Mme Le Guen—decía el cirujano para defenderse—me ha suplicado que la operase. Se arrodilló ante mí, porque la deformidad de su pantorrilla constituía para ella una verdadera obsesión.

—Argumento sin valor—contesta el fiscal—. ¿A dónde iríamos á parar si los cirujanos hubiesen de obedecer á los caprichos de sus clientes? La obsesión corresponde á la medicina mental. Que el cirujano insistentemente solicitado por un enfermo lo envíe primeramente á un psiquiatra.

En aquel punto de su peroración, el fiscal cita una curiosa sentencia del tribunal de París, dada en 1913, en favor de un cirujano. Este había tratado, en vano, de quitar á una joven los pelos que poblaban su barbilla. El sistema piloso había actuado sobre el sistema nervioso de la joven, que empezaba á dar señales de desequilibrio muy inquietantes.

El cirujano la operó, y la operación aumentó la invasión del vello. Furiosa la joven, intentó un pleito y lo perdió.

«Esta sentencia de 1913, decisión aislada, no puede invocarse en el proceso actual—dijo el fiscal—. Frente al enfermo que le suplica, el médico, el cirujano, debe conservar su independencia absoluta.»

En el pleito interviene el Sindicato de los Cirujanos de los Hospitales y Hospicios de Asistencia Pública de París, representado por el letrado Pablo Alberto Marín, que desarrolla la tesis de que cada enfermo dispone de su cuerpo como le parece, teoría audaz que el ministerio público rechaza.

La sentencia se dictará en breve.

MUNICIPIO

Visitas al alcalde

El señor García de la Villa ha sido cumplimentado en el día de hoy, en su despacho de la Alcaldía, por los señores siguientes:

Don Emilio Llach, don Manuel Ríos Sarmiento y don Juan de la Rosa, por el Colegio Médico; don Antonio Izquierdo, ingeniero de Obras Públicas; don José López de Rueda, don Carlos Cañal, don Juan Pabio, don Javier Perrín, señor capellán del Asilo, don Luis Vidal, don José González Navas, don José Moreno Bernal, el director de la prisión provincial y varios empleados y don Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación.

Las obras de la nueva Cárcel

El alcalde, señor García de la Villa (don Rodrigo), con las demás autoridades sevillanas, estuvo á la una de la tarde visitando las obras de edificación de la nueva Cárcel, esta edificación que éstas estarán terminadas muy pronto, como es de desear.

BILBAO

LOS JESUITAS NIEGAN QUE PREPARASEN EL ACTO PARA LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA VASCA

Bilbao 24.—Dos jesuitas se entrevistaron con el gobernador civil para tratar sobre la manifestación proyectada. La entrevista, que fué muy cordial, sirvió para que los jesuitas afirmasen que ellos no habían tenido la menor intervención en el complot que se preparó para proclamar la República Vasca.

Le hablaron de la recogida de armas, expresando por ello los jesuitas su temor, y el gobernador les dijo que nada debían temer, pues entraba en su misión la defensa de todas las colectividades fuesen ó no religiosas, las cuales tendrían el amparo de las autoridades.

Disposiciones del ministerio de la Guerra

Madrid 24.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto modificando el artículo quinto del decreto de 8 de Enero del actual, con respecto á la jefatura de aviación, y nombrando jefe al comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco.

Idem modificando el decreto de 8 de Enero en la parte que se refería á los jefes, oficiales y asimilados y disponiendo que en estos servicios tendrán el mando técnico de las unidades de aviación según su empleo y antigüedad que les corresponda.

Modificando el citado artículo quinto del decreto de 8 de Enero, en el sentido de que se sustituya la denominación de batallones de aviación por el de escuadras.

La escuadra segunda es la que corresponde á Sevilla.

Disponiendo que el coronel de Artillería, director de la Maestranza de Sevilla, don Ricardo Escuín, cese en su cargo, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región.

Una fiesta militar para sustituir las banderas del Ejército

Madrid 24.—En breve se celebrará en Madrid, en el campamento de Carabanchel, una fiesta militar, en la que formarán las fuerzas de la guarnición, con asistencia del Gobierno, para realizar la sustitución de las banderas del Ejército.

Las actuales serán depositadas con toda solemnidad en el Museo de Infantería.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

24 DE ABRIL DE 1906

Llegó á Sevilla el entonces director general de Obras Públicas é ilustre periodista Julio Burell.

—En el Hipódromo de Tablada se celebró la segunda fiesta del concurso hípico, organizado por la Sociedad de carreras de caballos, viéndose las tribunas muy animadas.

—En el teatro San Fernando se estrenó la comedia en tres actos de los señores Alvarez Quintero «La casa de García» de la que decía nuestro crítico:

«Vulgar y manoseado el asunto, violentadas las figuras, acumulado lo cómico á lo dramático, sin que por otra parte resplandezca en lo primero con el donaire de otras veces el ingenio de los simpáticos autores, no puede extrañarnos que el público no quedara satisfecho de la obra.»

—Con respecto á la Exposición Nacional de Bellas Artes que se estaba celebrando en Madrid, decíamos que se habían presentado 1.924 obras. Se habían posesionado los jurados elegidos, siendo nombrado presidente de la sección de pintura Pradilla y Alvarez Dumont, secretario. De la sección de escultura fueron designados presidente y secretario los señores Querol y González, respectivamente, y de la de arte decorativo López Salaberri y Mélida. Secretario general fué elegido don Antonio Garrido.

—En nuesta información del extranjero decíamos que en Trinidad (Estado del Colorado) hubo una explosión en una mina de hierro, pereciendo veintidós obreros, en su mayoría japoneses; telegramas de París decían que en Servia reinaba gran agitación, preparándose una revolución. Los conspiradores intentaban obligar al rey Pedro á que abdicase para ofrecer la corona al príncipe Jorge de Grecia. Decían de Roma que el mes de Junio se reuniría el Consistorio para nombrar nuevos cardenales. Entre los candidatos figuraban varios obispos franceses.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

Libertad, Paz, Trabajo

He aquí el lema de la nueva República española. La antigua monarquía dijo: Dios, Patria, Rey. La misma monarquía ostentó luego con la Dictadura la siguiente divisa: Religión, Patria, Monarquía. Unamuno, á la vuelta de su destierro, proclamó como enseña nacional: Dios, Patria, Ley—si no recordamos mal. Pero antes el catedrático Ortega Gasset sorprendió á las conciencias españolas con su famoso artículo: «Dios á la vista».

Podría afirmarse que en el orden de las ideas dichos lemas ó afirmaciones resumen el sentir de todos los españoles conscientes, con un mínimo de sentido nacional. Cinco divisas, cinco aldabonazos en el cerebro y corazón de España, que atestiguan nuestra idiosincrasia espiritual, más inclinada á la discusión que á la resolución rápida y concreta de los hechos trascendentales.

Pero el lema de nuestra reciénnacida República es de un acierto soberano, profundo, sano, desinteresado, noble, con toda la nobleza del bonachón y sufrido pueblo que lo ha forjado.

¡Libertad para todos! ¡Para todos! Para nosotros y para nuestros antiguos amos; para los que hemos hambre y sed de justicia y para los esclavos y los tiranos; para los que esto proclamamos, sin saña, cristianamente, ¡cristianamente!, y para los que acatáis el nuevo estado de cosas, con palabras que no os salen del corazón, plenos de reservas mentales, al acecho de lo que juzgáis próxima ocasión para someternos nuevamente á las órdenes de vuestro antiguo amo.

¡Paz! Santa palabra. Paz para los hombres de buena voluntad, para los equivocados, para los malos, para los humildes, y para los déspotas, que no querrán callar en estos solemnes momentos. Paz, orden, método y disciplina; confianza ciega en el triunfo total, ¡conseguido en un momento de paz!, y voluntad férrea de mantenernos en paz para consolidarlo definitivamente. ¡Y trabajo! ¡Trabajo para todos! ¡Pan para todos! ¡Abrigo para todos! ¡Bienestar material para todos, á fin de que no flaquee el bienestar espiritual...! ¡Abajo la miseria impuesta! Venga pan, aire, luz y agua en abundancia. ¡Abajo el hacinamiento moral y material!

¿Patria? ¿Quién negará esta palabra? Sin patria huelga todo lo demás. Patria restringida ó patria universal, como queramos, pero patria siempre. Por esto, porque la idea de patria es algo axiomático, huelga su explicación. A nuestra querida patria española no la menoscaba la idea de una patria universal. ¿Dios? Dios está en todas partes. En lo más íntimo de la conciencia del autor de estas líneas, republicano acérrimo, como puede estarlo en la del monárquico más fanático. Dios está con todos los españoles, con «los de ayer» y «los de hoy». Dios y religión, es el amor á la libertad, á la paz, al trabajo. El hombre que ama á sus semejantes, les ayuda en sus necesidades, y no los persigue nunca inícuamente, ese ama á Dios, y es religioso, profundamente religioso.

Y en cuanto á monarquía ó rey, ¿para qué?

Tras de múltiples siglos de monarquía aún no están convencidos los españoles, en su inmensa mayoría, de su necesidad para estar bien gobernados. Todo lo contrario. Escudada la monarquía en su pretendido origen divino, en el que nadie cree, ó casi nadie cree, es la única traba que nos ha impedido á los españoles un mayor progreso. ¡Ese origen divino, tan nefasto, útil solamente para los monarcas y los que á su sombra forjaron las mayores impiedades, lucrándose con ellas, en contra de toda ley humana y divina...!

¡Libertad, Paz, Trabajo!

Con estas tres benditas palabras puede darse por satisfecho todo fiel cristiano.

J. Herrero-Pedrosa.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La cuestión de Polonia

Varsovia 24.—El alto comisario polonés en Dantzig ha dirigido su dimisión á Varsovia, porque, según dice, no puede asegurar la protección de la minoría polonesa en razón de la actitud adoptada por el Senado de Dantzig. Añade que varios empleados poloneses han sido asesinados recientemente y que la Policía rehusa buscar á los autores de estos crímenes.

El conde Gravina, alto comisario de la Sociedad de las Naciones en Dantzig, ha llegado á Varsovia para tratar de la cuestión con las autoridades de Polonia.

TRIBUNA PUBLICA

¿ES ASI COMO SE DEBE HACER JUSTICIA AL OBRERO?

Considerando que en los momentos actuales todo lo que se exponga en apoyo del nuevo régimen ha de resultar beneficioso á su indiscutible consolidación, voy á referir un caso que demuestra plenamente hasta donde puede llegar la intervención de las autoridades, en uno de esos casos, en los cuales los derechos de un obrero están supeditados á la apatía é indiferencia con que son tratados, bajo inacabables trámites, la resolución que testimonie el reconocimiento de la validez de tales derechos:

El día 2 de Enero del pasado año de 1930, sufrió nn accidente del trabajo en la estación férrea de San Bernardo, de esta capital, el mozo José Rodríguez Silva, resultando con lesiones de tal importancia en un pie, que al fin, tras de un prolongado tratamiento, fué necesario que el señor médico de la Compañía lo diera de alta, por no ser factible la curación, quedando útil para el servicio, por lo que hubo de extenderle certificado de incapacidad permanente, con derecho á la indemnización que marca la respectiva Ley.

Ello ocurrió hará próximamente dos meses, sin que, hásta con reiteradas peticiones del interesado, fuera posible le abonasen la cantidad correspondiente, hasta que el día 17 del actual se decidió á ver al señor gobernador, y éste, observando la razón que asistía al obrero, en un plausible rasgo de verdadera justicia, conferenció telefónicamente con la Dirección de la Compañía, en Málaga, consiguiendo que al siguiente día 18 cobrase el obrero 1.440 pesetas, á cuya cantidad ascendía la indemnización; es decir, que en 24 horas se pudo resolver lo que llevaba trazas de no terminar nunca, y por ello, yo digo:

¿Es así cómo se debe hacer justicia al obrero?

Un republicano.

Sevilla 19 Abril 1931.

* * *

Sevilla 23 de Abril de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En nombre de una tertulia de amigos, todos cazadores y gente de gran solvencia moral (perdone la inmodestia), me dirijo á usted en súplica de que por conducto de ese simpático diario llegue á conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil nuestro deseo de que nos sean devueltas las escopetas que, como fieles cumplidores de lo ordenado en su día por la autoridad militar, nos apresuramos á entregar en los distintos puestos de la Guardia civil de esta capital.

Ha resultado que los que con gran diligencia nos dispusimos á cumplir lo ordenado somos los perjudicados, ya que los que fueron reacios les favoreció la orden de suspensión de recogida de armas, por lo que conservan sus escopetas en su poder, única ilusión de los que esperan con impaciencia el paso de la tórtola.

Mil gracias, señor Director, y perdone la molestia que le origina su más atto. s. s. q. a. l. s.,—**Ricardo Blanco Fernández.**

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS
CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

CRÓNICAS MARROQUÍES

La República y el Protectorado

Si confianza plena ha sembrado en los ámbitos peninsulares la implantación de la República—traída por el noble pueblo español sin convulsiones sangrientas ni extremos radicalismos—, esa misma confianza, en la nobleza y justicia de su causa y en la rectitud de sus intenciones, debe imperar en toda nuestra zona de Protectorado, que ahora sí que entrará de lleno en la plenitud de su vida civil amparada por leyes humanitarias y civilizadoras acciones.

Porque la República, á pesar de cuantas manifestaciones en contra hicieron los defensores del régimen caído, no lleva en su seno los gérmenes suicidas de un abandonismo antipatriótico, sino las auras impulsoras de un nuevo procedimiento colonial que, desenvolviendo en armónico conjunto todas las riquezas de la zona, pueda ésta desenvolverse y acrecentar su desarrollo sin que sea, como hasta aquí, para nuestra patria, una carga pesadísima y lenta que impida la realización de nuestro programa interior constructivo.

Siempre hemos venido sosteniendo que el problema de Marruecos no es para España un problema de partido, sino eminentemente nacional. El Norte del antiguo imperio de los Sultanes, ligado siempre á nuestra nación por lazos históricos y políticos, no podía ser ocupado por nación alguna más que por España, tomando estas posiciones no para un futuro imperialista ó económico, sino únicamente para la defensa de sus intereses morales y materiales, con la vista puesta en una posible aunque tal vez lejana, federación ibérica, y un mayor acercamiento con las hermanas Repúblicas de América y [illegible] oceánicas.

Por ello, la República ha de ser para la zona—como lo será para España—orden, justicia, trabajo, administración y cultura. Desaparecerá cuanto estorbe para la realización de estos ideales; económicamente se prestará á este problema aquello que buenamente encaje en las posibilidades económicas de un bien saneado presupuesto, reduciéndose la acción militar á su justo límite transformándose bajo estos auspicios todas las organizaciones pletóricas hoy de empleomanías y faltas por completo de un práctico y eficaz funcionamiento; se implantarán las intervenciones civiles, amparadoras del indígena y divulgadoras siempre de nuestra civilización misión, y, en una palabra, desaparecerá, como en España, toda esa máquina inútil y mohosa, obstruccionada por la inectitud y el favoritismo, simplificándose la marcha gubernamental y administrativa, prestándosele la debida y necesaria atención á los verdaderos y más urgentes problemas de colonización y protectorado.

Esta y no otra debe ser y será la obra de la República en nuestra zona marroquí, y á ella debemos prestar nuestro mayor y más desinteresado concurso, anteponiendo en todos momentos los intereses nacionales á toda ideología política ó religiosa.

Fermín Requena.

Melilla, Abril 1931.

RELOJES DE PULSERA Y DE BOLSILLO
ARTICULOS PARA REGALOS
JOYAS DE TODAS CLASES
BISUTERIA FINA
Bazar Joyería
HARINAS, 15 y 17
Visiten la Sección de Calzado
Diariamente nuevos modelos

La mujer en el pensamiento del hombre

Las mujeres son severas unas con otras, porque es un medio fácil de economizar su virtud y de demostrarla, sin embargo.—La Rochefaucauld.

Los que desprecian á la mujer no la comprenden.—Basora (D. F.)

Hay mujeres que se ejercitan en gesticular, como si los gestos fueran un complemento de la belleza.—Claville.

El divorcio es una cosa tan natural, que en muchos casos duerme toda la noche entre los esposos.—Champfort.

Fragilidad: tu nombre es de mujer.—Shakespeare.

La muerte y el ridículo

En Montreal ha sido asaltada la sucursal de un Banco. El hecho ha ocurrido dentro de la más estricta vulgaridad. Mientras se disponían á realizar, desganadamente, sus tareas cotidianas, los empleados advirtieron que un individuo armado con un revólver les amenazaba dispuesto á embolsarse la existencia—por cierto escasa—de la caja de caudales. Más estupefactos que asustados, los hombres obedecieron á la insinuación de permanecer pasivos, acorralados tras del mostrador viendo agrandarse ante sus ojos dilatados el disco negro y amenazador de la boca del revólver. ¿Qué hacer? ¿Cómo permitir que un solo hombre realizase tal acto de violencia? Alguno estuvo, sin duda, á punto de reaccionar. Pero el ladrón tuvo entonces—ó acaso ya la había tenido—una idea salvadora y humorística. Conminó bajo pena de muerte al personal acobardado á despojarse de sus pantalones.

En un instante, tras de soltarse los tiradores ó aflojarse el cinto, seis ú ocho flácidas perneras ejecutaron sobre la bruñida superficie del mostrador un difícil é innominado salto gimnástico y entonces, ya absolutamente dueño de la situación, el asaltante recogió las prendas con la mano libre y salió tranquilamente á la calle, seguro de no ser perseguido ni atacado.

Este vulgar ladrón demuestra tener un claro y profundo conocimiento de la psicología. Muchos hombre, más si duda de lo que el escepticismo admite, son capaces de arriesgar la vida, de afrontar la muerte en un acto de arrojo por salvar el honor ó cumplir con el deber; pero ¿cuántos tendrán, por salvar el uno y cumplir con el otro, el difícil valor de afrontar el ridículo, de exhibirse en la triste figura en que queda un hombre que viste camisa, cuello, chaleco y americana... pero que no lleva pantalones?

FAJAS PARA ADELGAZAR
"MADAME X"
MÉNDEZ NÚÑEZ, 4.

Espectáculos

Funciones para el sábado 25

TEATRO DE LA EXPOSICIÓN.—Compañía de comedias Carmen Díaz. A las 6,30, «La zagala». A las 10,30, «La de los claveles dobles».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedias Camila Quiroga. A las 10,30, «Ejemplo de casada». (Estreno.)

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las 6,30, «¡Qué da usted por el conde!». A las 10,30, «La familia es un estorbo».

PATHE CINEMA.—A las 6,30, «Magazine sonoro Cinamount», «Martilladas musicales» y «La [illegible] diablo».

TEATRO LLORENS.—De 6,30 á 1, «Variedades Gaumont», «Paganini en Venecia» y «Cinópolis».

SALON IMPERIAL.—De 6,30 á 1, «Proclamación de la República en Madrid», «Hombres á la moderna» y «Bestialidad».

TEATRO ROCIO.—De 6,30 á 1, «Noticiario Fox» y «¡Guerra á los hombres!»

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El último de los Vargas», y «Entre platos y notas». Las dos habladas en español.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso).—Proyecciones sonoras. A las 6 y de 8 1/2 á 12 1/2, «Cuatro de Infantería». La película que debe ver todo el mundo.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tefno. 24.764). Sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El rey vagabundo». Opereta Paramount, toda en tecnicolor, por Dennis King y Jeanette Macdonald.

CINE SAN LUIS.—Continua.—«El despertar», por Rilma Banky.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«La madre de todos», por Mary Carr.

CINE FLORIDA (Cerca de la Puerta de la Carne).—De 3 á 7, «Novela vivida». Desde las 7, «El comparsa», por Pamplinas (Risa.)

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones varietés. Dancing, hasta madrugada.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo.

De Peñaflor

Al proclamarse en este pueblo la República con gran alborozo del vecindario, se hicieron cargo provisionalmente del Ayuntamiento, los nueve concejales republicanos y socialistas que fueron elegidos en las elecciones verificadas el 12 del actual sin protesta de ningún género, los que designaron como alcalde á don Luis Vargas Durán, presidente del Partido Republicano en esta villa, persona honradísima, de mucha energía y muy buenos sentimientos.

En los pocos días que dicho señor lleva al frente de la Alcaldía, ha experimentado el pueblo el regocijo consiguiente al ver que por fin entró quien nos haga justicia en el asunto del alumbrado.

Este sufrido vecindario venía protestando desde hace catorce años del abuso que cometía el contratista del alumbrado, encendiendo la luz á la hora que le daba en gana, sin atender las quejas que á diario se le hacían, al extremo de que en la mayoría de las casas había que estar provistos de velas y petróleo, porque la luz eléctrica se encendía cuando materialmente no se veía nada.

Nuestro querido alcalde, al siguiente día de posesionarse, cortó de raíz el incalificable abuso y la luz en cuestión se enciende ahora en el mismo instante de ponerse el sol.

Muy bien por nuestra primera autoridad, que ayudado por sus compañeros, ha sabido dar al pueblo en dos días, lo que injustamente se le ha negado en catorce años.

Al ponernos al habla con dicho señor alcalde, nos manifiesta que en unión de sus compañeros se propone encauzar todas las cuestiones pendientes en el Municipio, sin pasión ni represalías de ningún género, con altas miras de justicia y equidad, obligando á que cada uno contribuya por lo que legítimamente le corresponda, sin privilegios ni excepciones para nadie, estudiando en todo momento la manera de evitar por cuantos medios á su alcance, la crisis de trabajo tan frecuentes este año, solicitando recursos para la atención de las necesidades del obrero, que al no contar más que con su jornal, le es imprescindible para el sostenimiento de sus ineludibles necesidades.

A las nueve de la noche del día 21 del actual, y por orden del señor gobernador de la provincia, se constituyó oficialmente este Ayuntamiento, con los concejales electos en las pasadas elecciones, que fueron: Don Luis Vargas Durán, don Eduardo Muñoz Lopera, don Manuel García Palomo, don Andrés Bello Jiménez, don José Mallén Carmona y don Carlos Sierra López, como republicanos; don Antonio Fernández López, don Francisco Muñoz Naranjo y don Rafael Franco López, como socialistas, y don José de la Cova y Ruiz y don Indalecio Téllez Lamas, como monárquicos.

Acto seguido se procedió á la votación de alcalde, tenientes y síndico, recayendo la elección para alcalde-presidente, por unanimidad, en don Luis Vargas Durán; la de primer teniente, en don Antonio Fernández López; la del segundo, en don José Mallén Carmona, y la de síndico, en don Andrés Bello Jiménez.

Nuestra enhorabuena á todos los señores que companen este Ayuntamiento republicano, y especialmente al alcalde, tenientes y regidor síndico, alentándoles para que desarrollen el programa anunciado de libertad, justicia y equidad, sin compadrazgo ni favoritismo como en los tiempos que pasaron y que seguramente no han de volver para bien de nuestro pueblo y nuestra Patria.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Vida societaria

Los obreros auxiliares ferroviarios

Para el señor gobernador: A V. S. con el debido respeto, acuden unos obreros de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante en demanda de auxilio: Es el caso, señor gobernador, que esta potente Compañía, siempre refractaria á toda disposición gubernativa, sostiene á un buen número de obreros auxiliares de vías y obras en la estación de San Jerónimo, á los cuales, tras pagársenos un ridículo jornal de cinco pesetas, por ocho horas de trabajo (que podríamos llamar forzado), se nos niega ahora el pago del jornal correspondiente al día 15, declarado fiesta nacional por el Gobierno, cuando industrias de muchísima menos cuantía lo han pagado. Además, debido á encontarse con licencia el encargado, persona por todos apreciada, los que le suplen, nos dan un trato, que seguramente no lo tienen los negros de Africa, todo lo cual denunciamos á V. S., en la seguridad que sabrán poner pie en pared á estos grandes señores de la industria española, por lo que les quedarán agradecidos muchísimos obreros.

En nombre de éstos, **Un obrero auxiliar.**

En ingeniería doméstica (calefacción, termosifones, saneamiento), hay que buscar la experiencia de Industrias Guillén Madrid-Valladolid-Zaragoza. En Sevilla, Resolana, 29.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas en el día de hoy por el presidente:

Don Emilio Llach, don Ramón Perdigó Camps, don Ricardo Majó, inspector provincial de Sanidad, don Carlos Ferrand; don Ramón Gallardo, don Alfonso Alvarez, don Juan Pazos, conde de Halcón, don Pedro Medrano, don Manuel Díaz Caro, don Mariano Sedana, don Casimiro Pérez, don José María Piñar, don Moisés Ramos Navarro, don Amós Avidillo, una Comisión de obreros de Olivares, don Gabriel Quignón Aranda, una Comisión de Cerena, integrada por don Benito Falantes, don José Alonso, don Domingo Eiris y don Manuel Acuña; don Ramón Martínez Cebrián, fiscal municipal del distrito de la Magdalena; una Comisión de médicos del Hospital, integrada por los señores don Manuel Gómez Delgado, don José Gahona y don José Casquero; don Juan Lérida, don Emilio Lérida López, don Juan Parra, jefe de teléfonos; don Marcos Joseph, don Francisco Moreno Vargas, don Tomás Orellana, don Jaime García, don Jacinto Ovín, director de la Maternidad municipal; una Comisión del Patronato local de Formación profesional, compuesta por don Antonio Ollero y don Leandro Sequeiros; don Ramón Perdigó, secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer; don Carlos Cañal, don José Sosa, agente de la Caja de Seguros Sociales y Ahorros de Andalucía Occidental, y don Alfonso Fernández, de Alanís.

SU TRAJE
SU CAMISA
SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.



Animados por la buena acogida que obtiene nuestro regalo y accediendo al deseo de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor.

Reúna 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: dos pequeñas valen por una grande). Llene el cupón y entréguelo con las cajitas a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces el cupón a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar de perlas, libre de gastos.





Dens, suave y eficaz, hace de los dientes perlas, al limpiar el oriente del esmalte. Y tras una temporada de uso, a más de dar frescura a su boca y perfume a su aliento, ofrece a usted, para adorno de su escote, un collar de perlas de Manacor.



LOS LOCOS DEL SIGLO XX

Preparan una villa para el Rey David

En San Diego (California), ha sido fundada una asociación cuyo objeto es el mantenimiento en buen estado de conservación de una villa, valorada en 15.000 libras esterlinas y un automóvil de 16 cilindros, para ponerlos á disposición del Rey David, y otros personajes del Viejo Testamento.

La noticia de la constitución de esta sociedad ha sido facilitada por el juez presidente de la Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia, en cuyo credo figura el dogma siguiente: «Millones de seres que viven en la actualidad, no morirán jamás». Los asociados creen también en el retorno de las figuras bíblicas á este bajo mundo en plazo más ó menos lejano.

La nueva casa del Rey David llevará el nombre de «Beth Sarim» («Casa de Príncipes»), y los cuadros que han de adornarla representarán su triunfo sobre Goliat y sus relaciones con Saúl.

Un individuo que aseguraba ser la reencarnación del Rey David, ha solicitado recientemente tomar posesión de la villa y el automóvil; pero las personas encargadas de indentificar su personalidad, le rechazaron, acusándole de impostor.

El doctor Rutherford ha manifestado que, estando inspeccionando la casa una mañana, se le acercó una criatura extremadamente agradable, que quitándose el mugriento sombrero con que se tocba, le saludó, diciendo: «¿Cómo está usted, doctor Rutherford? Yo soy David.» Dicho lo cual, desapareció.

La asociación presidida por el señor Rutherford cuenta en los Estados Unidos con gran número de afiliados.

TEATRO CERVANTES
EL SABADO 25, COMPAÑIA
CAMILA QUIROGA
GRAN ESTRENO COMICO
EJEMPLO DE CASADAS

MADRES QUE CRIAN

Muchas veces no tienen la precaución de nutrirse bien y se quejan de que sus hijitos no se desarrollen bien, y es frecuente que á los pocos meses se resignen á abandonar la crianza, recurriendo á biberones ú otros medios. Tan fácil como les sería á esas madres continuar criando naturalmente á sus hijos. Bastaría que tuviesen la precaución de tomar la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García durante la lactancia de sus hijos, ellos se sentirán mejor con leche sana y abundante y verán á sus hijos desarrollarse rápidamente.

A MADRID Y BARCELONA
EN 12 Y 24 HORAS
Mercancías y encargos a domicilio
FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390



Una visita á las guarniciones de Jerez, Puerto de Santa María, San Fernando y Cádiz

Todas han mostrado fervorosamente su adhesión á la República

El interés extraordinario que había de tener para la causa de la República la primera visita del capitán general, don Miguel Cabanellas, á las guarniciones de la región nos llevó á acompañarle en este viaje, previamente obtenida la autorización oportuna.

Iban á las órdenes del señor Cabanellas sus ayudantes, señores Villamil y Cuesta—comandantes de Artillería y de Estado Mayor, respectivamente—; el capitán de Estado Mayor señor Fernández Castillejos y el de Caballería don Ramón Aguilar.

LA LLEGADA A JEREZ

Muy cerca del mediodía llegaba nuestra primera autoridad militar á Jerez.

Una multitud incalculable, estacionada en la plaza de la República—la en que erigieron un monumento á Primo de Rivera sus paisanos—recibió clamorosamente al general.

Vítores á la República, enardecidos; ovaciones prolongadísimas, vivas al general republicano... Un rebibimiento de apoteósis.

Saludan al general los gobernadores militares de Jerez, señor Merry, y de Cádiz, señor Saliquet.

Una compañía de Las Navas rinde honores.

En el Gobierno militar, al que se dirigen el general y sus acompañantes, ondea la bandera tricolor. Ello hace que el entusiasmo del gentío se acuse más briosamente.

En el Gobierno militar se celebra la recepción de jefes y oficiales, de que tienen noticia nuestros lectores por el anticipo telefónico de nuestro corresponsal.

El general gobernador militar, señor Merry del Val, lee ante el capitán general de la región el siguiente discurso, que juzgamos de un evidente interés reproducir íntegro:

«En nombre de esta guarnición nos ponemos á las órdenes de V. E.

Lo hago á mi superior capitán general de la región, con quien además comparti en Toledo y en Valladolid, en la misma promoción, los felices años juveniles de la carrera militar.

Allí nos abrazábamos en puros y caballerosos afectos de compañerismo. Luego, en las maniguas de Cuba, el año 1897, y en los arenales de Marigarri. En Africa el año 1910 volvimos á abrazarnos en el mismo Cuerpo armado con igual cariño.

Excelentísimo señor: El acto militar del sábado, al recibir la orden de V. E., se transmitió y se verificó cumpliendo literalmente el urgente telegrama de V. E. Toda la responsabilidad fué mía. Es inexacta la información del periódico «el pueblo»—que, como tiene V. E. á la vista, se [...] los otros periódicos de Jerez que los vivas á la República los daban los oficiales ante mí al desfilar. El periódico «el pueblo» no dice la verdad.

No es cierto tampoco, excelentísimo señor, la vil calumnia que un jefe dan la llevado á vuestros oídos. V. E. ha podido ver comprobada esta falsedad, en la cual el calumniador llevará en su conciencia el remordimiento.

Pero si V. E. no obstante lo que manifiesto ha comprobado en mí alguna negligencia dentro de mi disciplina y obediencia, ofrecida al superior durante cuarenta y dos años de vida militar, puede disponer lo que tenga por conveniente en mis mandos y responsabilidad en la octava brigada de Caballería y Gobierno militar de esta plaza.»

Contestó el general Cabanellas: La República es el nuevo régimen que se ha dado España por la voluntad popular, expresada en los comicios. En su defensa, puesto que es evidentemente el Gobierno de la soberanía nacional, hay que llegar hasta el sacrificio. La carrera militar, cuyos derechos respeta íntegramente la República, es propia de cada cual. El destino de ella es el de la Patria, en aras de la que hay que ofrendar honor y vida. A quienes no quieran prestar acatamiento al nuevo régimen, el Gobierno de la República señala un camino expedito...

El viva á la República con que termina su vibrante arenga es contestado con unanimidad y energía.

Recibe luego el general á las clases de segunda categoría.

Análoga arenga. Vibración de entusiasmo en el vítor con que responden las clases, adheridas á la República.

Y luego en el Ayuntamiento, invadido por el gentío que se adueña libremente y por unas horas de su propia casa, saluda el general Cabanellas á la representación de la ciudad.

Con gesto noble y sinceridad rebosante, propias del soldado curtido en las luchas por las libertades, expresa su satisfacción por el noble empeño que ha dado Jerez en el ejercicio de su ciudadanía.

La República es garantía de orden, paz y trabajo. El Ejército, que empeña su honor en defenderla, nace del pueblo, y al pueblo se debe en unión fervorosa...

El gentío ovaciona y aclama al capitán general. Asistimos á un acto de gran emoción, que el general Cabanellas hace aún más intensa abrazando al pueblo jerezano en las personas del ilustre don Fermín Aranda y del veterano y consecuente Moreno Mendoza, alcalde hoy de la ciudad.

Don Fermín Aranda contesta brevemente.

Sobre el fondo rojo de la bandera republicana—sangre de los mártires que ofrendaron sus vidas á la libertad—se ha escrito el lema de «libertad, igualdad y fraternidad»; sobre el amarillo, «paz, y consideración y respeto para nuestros adversarios», y «orden» sobre el morado; color del que ponderemos á quienes pretendan perturbar la vida española bajo este régimen que ha conquistado España mediante la más alta expresión de su voluntad.

Moreno Mendoza—el alcalde—ofrece la feliz disposición del Ayuntamiento en bien de la Patria y de la República, y la voluntad de un grupo de hombres decididos á la defensa de las libertades públicas y de los intereses de Jerez.

Unos vivas á la libertad y á España ponen remate digno á esta fiesta espiritual, magnífica.

A la salida se reproducen las manifestaciones de entusiasmo.

El escuadrón de Villaviciosa, que ha rendido honores, desfila al grito de ¡viva la República!, mantenido incesantemente por la muchedumbre.

La banda municipal interpreta el Himno de Riego.

EN PUERTO DE SANTA MARIA

Unas visitas particulares preceden á la marcha hacia el Puerto de Santa María.

Con los expedicionarios se ha trasladado al Puerto de Santa María el gobernador militar de Cádiz, general Saliquet.

En la morada del filántropo don Elías Ahuja saludan al general Cabanellas, con el mencionado señor, el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores de Cataluña número 1, que había de rendir honores á la primera autoridad militar de la región.

El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

Don Elías ha invitado á los expedicionarios á un almuerzo, que presiden el general Cabanellas y el anfitrión.

Junto á éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

A derecha é izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

También lo hace por el señor Ahuja, á quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales.

Concurre también á ella el ayudante de Marina.

El capitán general saluda afectuosamente á la oficialidad presente y á sus jefes.

Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

Aconseja á todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación á la voluntad popular.

Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos á prestar su absoluto este acatamiento ó á comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

La unanimidad con que fué contestado el ¡viva la República!, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas á las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército — dijo — han de vivir siempre unidos, en defensa el segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender á todo trance la República.

No lo olvidéis — agregó — que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los vuestros en defensa de las libertades, por las balas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas imperecedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término á la recepción es contestado por todos entusiásticamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento.

A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de ¡viva la República!, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto á la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vítores.

Habla primero el alcalde, que se limita á dar la bienvenida al capitán general de la región y á la primera autoridad civil de la provincia, á expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y á vitorear á España y á la República.

Cuando termina el alcalde toma el pueblo la iniciativa de los vítores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta á legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana! es honrar nuestra patria y honrarnos nosotros mismos.

Cuando cesa la ensordecedora ovación al general Cabanellas, dirige la palabra el señor González y Fernández de la Bandera.

Dice que el primer gobernador de la provincia bajo la República tiene el honor de saludar al vecindario del Puerto de Santa María.

Ya habéis oído al capitán general expresarse en republicano por sentimiento patriótico.

Hablar de República es hablar de la dignificación de España.

Ella ha exaltado también el socialismo español, dignamente representado por Fernando de los Ríos, Largo Caballero é Indalecio Prieto, dignísimos representantes del obrerismo.

Elogia á los demás miembros del Gobierno provisional de la República, y destaca de entre ellos á Alejandro Lerroux, que apenas constituído el Gobierno provisional ha logrado el reconocimiento del nuevo régimen republicano de España por las principales potencias de Europa y América, y á Alcalá Zamora, que supo llegar dignamente á la cárcel por honor de España.

La República ha venido á proclamar la ciudadanía española, que en defensa de la República dará vida y honor para gloria de España.

Terminó vitoreando á España y al Ejército con la República.

Al romper una clamorosa ovación se oyó una voz de hostilidad al alcalde, republicano de ahora.

El gobernador civil reclamó seguidamente respeto para todos, y prometió que muy pronto se determinaría quién haya de ostentar la representación popular del Puerto de Santa María.

Se repitió el homenaje del pueblo á las autoridades republicanas al abandonar el Ayuntamiento, y acto seguido desfilaron las fuerzas de Cazadores, rindiendo armas y al grito de ¡viva la República!, secundado con febril entusiasmo por la muchedumbre.

EN SAN FERNANDO

El acto celebrado en San Fernando revistió una excepcional importancia.

Se celebró en la Capitanía general del Departamento.

Asistieron el almirante señor González y todos los jefes de Cuerpos con la oficialidad.

Ceremonia breve é interesante.

El almirante señor González pronuncia ante el general Cabanellas unas palabras de muy cordial saludo.

Y afirma de un modo claro y rotundamente categórico su adhesión á la República y la disposición de sus servicios en absoluta obediencia al Gobierno.

El general Cabanellas le contesta con las alentadoras palabras que han recabado en los actos anteriores la adhesión de los elementos militares á la causa de la República.

Una compañía de Infantería de Marina desfila ante el Capitán general de la segunda región y al desfilar contesta virilmente al grito de ¡viva la República!, con que saludábamos á la bandera tricolor.

Al igual que en las poblaciones anteriores, el elemento popular rodeó á las fuerzas militares.

En pocos actos como estos hemos visto tan compenetrados pueblo y ejército.

EN CADIZ

Por referencias telefónicas conocen ya nuestros lectores el resultado brillantísimo de la jornada en Cádiz, verdadera cuna de las libertades, donde el monumento á las Cortes del 12 es lección perenne de cuanto debe España á la libertad.

Dos notas nos convenía recoger del discurso del señor Bandera en Cádiz, á presencia del obispo de la diócesis: que sólo una manifiesta ignorancia podía atribuir á la República la sistemática persecución de ideas y creencias, y que la Iglesia, acatando la República, interpreta la voluntad del Supremo Hacedor, que dió al hombre el tesoro inapreciable de su libertad.

Junto al muelle de Cádiz, los destroyers «Juan Luis Díez», «Sánchez Barcáiztegui», «Lazaga», «Blas de Lezo» y «Alcedo», tienen izadas á popa la bandera tricolor.

Del «Ferrándiz» y del «Cervantes», sabemos también que las izaron entre el entusiasmo de la tripulación...

En las unidades de la escuadra ondea, asimismo, la nueva enseña.

—Entonces, la impresión de este viaje...

—Excelente. Jefes, oficiales, clases, tropa; todos unidos en un mismo ideal.

—¿Y los generales?

—De los generales sabrá el Gobierno más que nosotros. Si espera usted cuatro días...

Por las firmas los conoceremos.

L. S-M.

RECETAS de los señores oculistas, se despachan en el día. Consúltensen precios. Bazar Médico-Optico, G. Green, Velázquez, 8. (Frente al café Nacional).

Pastelería San Fernando
CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.419.
Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tés. Pastelillos y fiambres.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.696,95 pesetas.

Recaudado en el Ferrocarril de Sevilla á Alcalá y Carmona

Ramón Fernández, 0,50; José Alba, 0,50; Luis Silva, 1; Antonio Hormigo, 0,50; Manuel Ruinervo, 0,50; Manuel Ojeda, 1; Antonio Martín, 0,50; Francisco Torres, 1; Antonio Conde, 0,50; José Romero, 0,50; Manuel Marín, 0,30; Rafael Ojeda, 1; José Baltasar, 0,50; Pedro Platilla, 0,50; Manuel León, 0,50; Dionisio López, 0,30; Antonio León, 0,50; Manuel Luque, 1; Angel Cobos, 2; José Bueno, 0,50.

Joaquín Malpartida, 0,50; Francisco Martínez, 0,50; Antonio Rodríguez, 0,40; Juan Martín, 0,50; José Frías, 0,50; José Montilla, 1; José Postigo, 0,50; Alfredo Navarro, 0,50; Antonio Cano, 1; Diego Palmero, 0,50; David Navarro, 0,50; José Jiménez, 0,25; Rafael Mateo, 1; José Hernández, 1; Juan Acedo, 0,50; José Reyes, 0,50.

Luis García, 1; Un ferroviario republicano, 2; Otro igual, 1; Otro igual, 5; Miguel Gálvez, 0,50; Emilio Domínguez, 1; Mariano Suárez, 0,50; José Conde, 0,50; Antonio García, 0,50; A. Fernández, 0,50; Pedro García, 0,50; Miguel Muñoz, 1; Antonio Ponce, 1.

Fernando Garrote, 1; Manuel Sánchez, 0,50; Manuel Garrido, 0,50; R. B., 0,50; Julián Angel, 1; Juan García, 1; Un republicano, 2; Un ferroviario, 2; Otro, 1; Antonio Montilla, 0,50; Un ferroviario que pedía la República á voces, 1; Otro ferroviario, 1.

José Domínguez, 0,50; Antonio Espinar, 1; José Iglesias, 0,50; José Morillo, 0,50; Mariano Olivero, 0,25; un republicano, 0,25; un ambulante de Correos, 1; un panadero, 0,10; A. Piña, 0,10; Manuel Martín, 0,20; Manuel Villa, 0,25; Luis Ordóñez, 0,25; Rosario Ordóñez, 0,25; Francisco Picazo, 0,25; José Barello, 0,50; Manuel Dorado, 0,25; Antonio López Cuesta, 1; Manuel Dorado García, 0,50.

José Cañadas, 0,50; Isaac Ojeda, 0,50; Joaquín Brito, 1; Luis Ruiz, 1; Eligio Pérez, 0,50; Manuel Cruz, 0,50; Manuel Gutiérrez, 0,50; José Verdún, 0,50; Miguel Sánchez, 0,50; José Amor, 0,50; Juan Palmero, 1; José Guerrero, 1; Rafael Ojeda, 0,10; Antonio Mancha, 0,50; Manuel Moreno, 0,25; Francisco Pérez, 0,25; Rafael Holgado, 0,50; Manuel Vargas, 0,50.

Estrella B. de Holgado, 0,25; Elenita Holgado B., 0,20; Rafaelito Holgado B., 0,20; Carlín Holgado B., 0,20; Emilita Holgado B., 0,20; Miguel Domínguez, 0,50; un empleado M. F., 0,50; José Galán, 1; José Prado, 1; Antonio Fernández, 1; Juan Pérez, 1; Manuel Roldán, 1; Manuel Fernández, 1; A. Verdejo, 2; J. Gutiérrez, 1; Manuel Muñoz, 1; Francisco Rivera, 1; Ramón García, 1.

Juan Jurado, 1; Juan Conde, 1; Manuel Ruiz, 0,50; Francisco Ruiz, 1; Juan Guerrero, 2; Juan Martínez, 1,50; Arturo Acosta, 0,50; Francisco Becerra, 0,50; Juan Rodríguez, 0,50; Matías Fernández, 0,50; Rafael Herrera, 0,50, y Diego León, 0,50.

Lista de donativos recogidos entre los socios del Casino Republicano de Villaniva del Ariscal

Francisco Torres Alvarez, 5 pesetas; Antonio Silva y Silva, 2; Joaquín León Escobar, 2; Enrique Ballesteros Borrego, 2; Antonio Mayorga Venegas, 1; Cristóbal Ballesteros Borrego, 0,50; Manuel Silva Herrera, 1; Jesús Boa Silva, 0,50; Manuel Torres Alamo, 0,50; Antonio Ortega Ramos, 0,50; Juan Pablo Pineda Martínez, 1; Francisco Torres Reyes, 0,50; José Morales Leal, 0,50; Manuel Morales Leal, 0,50; Rafael Herrera Silva, 1; Manuel Pineda, 1; Antonio Fernández Román, 0,25; Antonio Gil Madrid, 0,25; Enrique Ballesteros Domínguez, 0,50; José Silva Herrero, 1; Juan Lora Madrigal, 0,50; José Morales Limón, 1; Francisco Silva Domínguez, 1; Francisco Silva y Silva (menor), 1; José Ballesteros Borrego, 0,50; Antonio Torres Pérez, 2; Manuel Boa Luna, 1; un republicano, 2; uno, 1; otro, 0,50; Gabriel Borrego Reyes, 0,50; Francisco Sánchez Acevedo, 0,50; José García, 0,10; Cristóbal Alamo López, 1; Manuel Venegas Rodríguez, 1; Manuel Bernárdez, 1; Eugenio Silva y Silva, 1; Manuel Pluma Bueno, 0,50; Julián Silva Reyes, 0,50; Pedro Cuadrado García, 1; José Limón Rodríguez, 1; Antonio Aguiar, 0,50; Manuel Torres Alvarez, 1; Manuel Luna Romero, 1; Gabriel Cuadrado Bueno, 0,25; Juan Pérez Vargas, 0,25; Manuel Silva García, 1; Teodomiro Castro González, 1.

Ismael Castro González, 1; Angel Rodríguez, 0,50; Francisco Limón León, 0,25; Manuel Alvarez Torres, 1; Francisco Bernárdez Garrido, 0,50; Francisco Cuadrado Madrid, 0,50; Manuel Bueno Castillo, 0,25; José Barrera Barrera, 0,50; Manuel Escudero Reyes, 0,25; Santiago Torres Reyes, 0,50; Antonio Barrera Gil, 0,50; José Escudero Díaz, 0,25; Antonio Barrera Oropesa, 0,50; José de los Santos, 0,50; Manuel Pérez Madrid, 0,50; Tomás Castro Vargas, 1; Teodoro Pérez Madrid, 0,50; Isidoro Madrid Pineda, 0,50; José Mayorga Ibáñez, 0,10.

José Aguiar Feria, 0,50; José Piedra Pineda, 0,50; Francisco Romanco Venegas, 0,50; José Alamo Amé, 0,50; Cecilio Segura, 0,50; Francisco Ortega García, 0,50; Pedro Rivero Macías, 5.

Total, 15.842,20 pesetas.

ALMACENES CARBALLO
Tiras bordadas finísimas 0,75 pieza, tirones desde 10 céntimos. Botones de nácar ó como lo quieran.
Puente y Pellón, 25 y 23

DOCTORA ITURRI
Especialista en enfermedades propias de la mujer y niños. Consulta á las tres. Lope de Rueda, 20.

CUENTO

Traicionada

Al entrar en la sala, el señor Chaberolles encuentra á su mujer de conversación con una elegante desconocida.

—Es una cocinera que me envían —le dice.

La señora de Chaberolles examina los certificados que tiene en la mano.

—Pero estos informes—dice—son ya antiguos. El más reciente es de hace dos meses. ¿No ha trabajado usted en un año?

—No, señora; pero no ha sido culpa mía. He estado en la cárcel.

Los Chaberolles han cambiado una mirada. La cocinera prosigue:

—Dolores Doucet. ¿Los señores no recuerdan el proceso Doucet? Una mujer que había abrasado á su marido. ¡No? ¡Claro, se dan tantos casos! Por eso ahora cuando una mujer mata á su marido, ya no es como antes. Entonces, cuando una mujer se halla en ese caso su porvenir estaba asegurado. Recibía cartas y cartas pidiendo su mano ú ofreciéndole protección. Pero esos tiempos pasaron, y la prueba es que yo me he visto obligada á trabajar como antes.

—Pero—dijo el señor Chaberolles con inquietud—¿es que usted hizo su... gesto con la esperanza de asegurar su porvenir?

—No, señor—dijo la cocinera sonriendo—. Todo ha sido por culpa del periódico que estaba debajo de mi hornillo de gas.

No han sido los celos, aunque así lo dijo mi abogado en el Tribunal. Acababa de casarme con Luciano, como hubiera hecho con otro cualquiera. Era bastante más viejo que yo, y cuando pidió mi mano le dije que sí sin amarlo. Al fijar la fecha de la boda, Luciano me dijo que teníamos que aguardar un poco porque tenía una amiga que había que ir preparando la ruptura poco á poco. Acepté la idea, lo cual prueba que no estaba celosa. Pero en la casa donde prestábamos nuestros servicios necesitaban un matrimonio y entonces dije á Luciano que era una tontería perder aquella colocación, que podíamos casarnos y que él podía seguir viendo á su amiga hasta que pudiera romper con ella sin violencia. Era lo razonable y fué lo que hicimos.

Tres veces por semana, después de almorzar, Luciano me abraza con ternura y me decía: «Voy á verla». Volvía dos ó tres horas después y me ponía al corriente. «Le he dicho ésto y me ha contestado esto otro». Yo le aconsejaba paciencia. Aquella situación le pesaba más que á mí, porque me amaba.

Y entonces fué cuando vi el periódico debajo del hornillo de gas. La señora sabe lo que es eso. Se pone siempre debajo del hornillo un periódico, por limpieza; en él caen la grasa que salpican los platos, las cerillas usadas, etc. ¿Y qué ocurre cuando se es cocinera? Que como durante gran parte del día está una junto al hornillo, nuestros ojos se fijan en el periódico que está debajo. Y siempre leemos los mismos títulos.

En mi periódico había:

«Briand pronunciaba un discurso en favor de la paz». «Catástrofe ferroviaria». «Una lluvia torrencial inunda las calles de Niza». «Traicionada por su marido, una cocinera lo abrasa». ¿Se fijan ustedes? «Traicionada por su marido, una cocinera lo abrasa». Puedo repetir de memoria lo que decía el periódico:

«Un drama rápido conmovió ayer á los vecinos de la apacible calle de Scheffer. Una cocinera, Josefina Berger, de veintiséis años, al servicio hace tiempo de la fidelidad de su marido. Durante una disputa cogió un perol de agua hirviendo y lo arrojó á la cabeza del desdichado. (Continúa en la página octava.)»

La continuación no la he leído; no he movido mi hornillo. Comprenderán ustedes que no leía el periódico por curiosidad. Aquello me saltaba á los ojos á pesar mío. Y bastó. ¡Veinte días! ¡Un mes! ¡Siempre la misma frase! ¿Se dan cuenta los señores? ¡Leer veinte veces al día durante un mes la misma frase! Es como cuando una oye todos los días la misma canción. Se acaba por tararear. Y es lo que he hecho una tarde. Veo á Luciano que se dispone á salir. «¿Adónde vas?» —le pregunto—. «Ya lo sabes»—me contesta—á su casa». Por primera vez me había chocado la respuesta. De pronto, he pensado que yo era también una cocinera traicionada por su marido. Había una gran cacerola en el hornillo. Hervía el agua. Y se la arrojé á la cara... mecánicamente.

Hubo un rato de silencio.

—Me hago cargo—dice la señora de Chaberolles—; pero en esas condiciones no puedo tomarla á mi servicio.

Cuando Dolores Doucet ha salido, el señor Chaberolles dice:

—Tienes razón. No es interesante tener un asesino en casa.

Pero la señora de Chaberolles se encoge de hombros:

—Eso sería lo de menos. ¡Pero no has escuchado su historia? ¡Un mes sin cambiar el periódico que pone debajo del hornillo! ¡Yo perdonaría á mi cocinera muchas cosas; pero, al menos, quiero que sea limpia!

Andrés Birabeau.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido maestro compositor Luis Sopeña, uno de los más valiosos componentes del laureado trío musical A B C.

Celebraremos su restablecimiento.

Pedid «ANIS PADRE BENITO»

Para el obrero Eusebio Colmenar, que se encuentra sin trabajo y posee un billete para trasladarse á Valencia, sin recursos con que abonar la otra mitad de su importe, demandamos la caridad de las personas caritativas.

La mejor manzanilla, LA GOYA

Solicita madrina desde Marruecos, el cabo del regimiento de Infantería de Ceuta número 60, primer batallón, segunda compañía, Francisco Santana, Ceuta.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

«Una lectora» desde Cartaya, nos envía dos pesetas para que las entreguemos á la artista de teatro que desea trasladarse á Granada.

DR. ZBIKOWSKI.—OCULISTA ALFONSO XII NUM. 42

Llegó de Cazalla de la Sierra el consecuente republicano y querido amigo nuestro, don Adelardo Lucena.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

ENCONTRARAN GRAN ECONOMIA USANDO FUENTES «PLATA MENESES». SEVILLA. SIERPES, 8.

Los empleados de las casas fábricas de corcho de don Antonio Haya y don Miguel Molina, constituídos de mecánicos, nos ruegan hacer constar que les ha sido abonado el jornal correspondiente al día de la fiesta de la República.

Curiosidades y anécdotas

La desgracia mayor

Villiers, duque de Bukingham, en la época del rey Carlos II, decía en cierta ocasión á sir Robert Vhaer:

—Me aterra pensar que me pueda ocurrir lo peor del mundo: morir en la miseria.

—Hay algo, señor duque, mucho más peor: vivir pobre.

Los dos donativos

Carnegie, el célebre millonario, asistía una noche á una fiesta de beneficencia. Una lindísima muchacha recorría los salones recogiendo donativos.

Cuando llegó junto á Carnegie, éste, poniendo en la bandeja de plata mil dólares, le dijo galantemente:

—Por sus hermosos ojos, señorita.

—¿Y para los pobres?—replicó la joven.

Y Carnegie no tuvo más remedio que dejar otros mil dólares.

La sordera feliz

Después del estreno de la ópera «Holando en Roncesvalles», que fué un fracaso, su autor, Mermet, se encontró con Rossini, y para disculparse, le dijo:

—¡Has visto qué mala suerte! El tenor estaba constipado; los coros, cansados de tantos ensayos, y, además, la sala es muy sorda.

—¡Feliz ella!—exclamó Rossini.

URODONAL
específico del reuma
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á 4.

El Liberal
LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:
ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Lascosasquepasan

Una caída

Doña Isabel Burgos González, que habita en el Hotel Cristina, dió una caída en la feria, resultando con una herida en la cabeza, de la que fué asistida en la casa de socorro del Prado.

Enfermo grave

Antonio Buiza Valcárcel, que vive en una posada de la calle Castilla, se sintió indispuesto en Heliópolis.

Conducido á la casa de socorro del Prado le apreciaron una perforación de estómago.

Su estado es grave.

Robo de una máquina

Don Ramón Espino, encargado de la fábrica del señor Távora, denuncia á la Guardia civil de la Macarena que de la oficina se han llevado una máquina de escribir, sin que se sepa quién es el autor del robo.

Arrollado por un auto

El niño de siete años Aurelio Sanz Vaca, que habita en una fonda de la calle Puente y Pellón, fué arrollado por el auto 10.722.

Resultó con una herida en el labio, con pérdida de dientes.

El timo del portugués

En la Plaza Nueva un «tuno» le timó por el procedimiento del portugués noventa duros á la vecina de Tharsis Antonia Uriarte.

Se presentó llorando en la Comisaría, denunciando el hecho.

Pequeños consejos

Los pijamas y los kimonos se hacen de seda lavable en dos tonos que se armonicen bien entre sí y su resultado es perfecto. Se acompañan con un saquito de las mismas telas y colores y sirven mucho en los week-end.

Cinturones pespuntados

Este es un adorno que lo pueden hacer ustedes mismas, señoritas. Para que los pespuntes sean bonitos hay que hacerlos con cordoncillo. Se forra el cinturón con una tela delgada de consistencia, sin que quede tieso.

Una hebilla de galatita, de esmalte ó de metal, completará el cinturón, que se puede llevar con todos los trajes. Un cinturón negro con pespuntes dorados es elegantísimo.

Las iniciales bordadas

Estas se llevan mucho en las blusas de sport, y como el trabajo es fácil, lo puede hacer cualquiera pasando un bonito monograma á la tela y bordándolo al plumetis.

Cómo hacer bonitos collares de moda

Es fácil, con un poco de paciencia. Se enfilan las cuentas en un hilo de un metro de largo. Reunir así, á lo menos, quince hileras, que se reúnen en las puntas de una borla de seda; se anudan varias veces. Se necesitan tres nudos delante y atrás cuelgan las dos puntas con la borla como adorno. Así se tiene un bonito collar de moda.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

EN TODAS LAS EDADES
debe usarse ya la faja caucholina MADAME X; éstas rectifican la línea, reducen el talle y proporcionan, sin quebrantar la salud, la silueta exigida por la moda. MADAME X, Méndez Núñez, 4.

SUBASTA DE CORCHO

Se celebrará en el Ayuntamiento de Hinojos el día 30 de Abril subasta de 2.000 quintales, aproximadamente, de corcho y desbornizo de 37 árboles, al tipo de 20 pesetas quintal métrico de corcho y 10 el desbornizo.

SENSACIONAL
Aparato de propaganda luminosa, patentado en todos los países, se ofrece licencia para toda España ó provincias
Grandes posibilidades de ganancias. Interesantes solventes pidan detalles, etc., á
OSCAR STEIN
Puerta del Sol, 3, Madrid



—Hoy me han dado una peseta de plomo. ¿Y á usted le han colado alguna moneda falsa?

—Ni una. ¡Soy demasiado vivo para que abusen de mí!

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 24.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto disponiendo que antes del 15 de Mayo próximo todos los Ayuntamientos de España presenten en los Gobiernos civiles una amplia relación detallada sobre los empréstitos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales.

Idem declarando que al igual que se ha hecho al Ayuntamiento de Madrid, cediéndole la Casa de Campo y Campo del Moro, se ceda al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y sus jardines correspondientes.

Idem creando en el Ministerio de la Gobernación una Comisión encargada de dirigir con carácter provisional el patrimonio conferido por diversas causas á la extinguida casa real y proponer al Gobierno de la República el régimen jurídico por que haya de regirse en lo sucesivo.

Idem admitiendo la dimisión del gobernador civil de Alicante.

Idem la del gobernador de Gerona y nombrando para este cargo á don Jaime Simón Pozarril.

Idem nombrando gobernador civil de Las Palmas á don José Pérez Molín.

Idem de Teruel á don Jaime Miguel Villomat.

Idem declarando en suspenso todos los preceptos de las leyes y reglamentos de la carrera diplomática del Ministerio de Estado, en lo referente á las condiciones exigidas para ascensos, traslados, provisión de vacantes, excedencias, disponibilidades, plazos posesorios y en todo cuanto pueda oponerse á las necesidades y mejor servicio de la República en sus relaciones con el extranjero.

Idem disponiendo cese en su cargo el consejero del Supremo de Guerra y Marina marqués de Arlanza.

Idem admitiendo las dimisiones de sus cargos de todos los delegados regios de las Confederaciones Hidrográficas.

Idem disponiendo se abra al tráfico aéreo público el aeropuerto nacional de Madrid, situado en Barajas.

En Hacienda

Los bienes del patrimonio real de La Granja.-La repatriación de capitales.-El impuesto de utilidades de los funcionarios.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me ha visitado una Comisión del Ayuntamiento de La Granja, á la que he manifestado que estén tranquilos, que el personal de La Granja percibirá por ahora y mientras se arregla la cuestión del Patronato sus haberes del Estado, y luego será el citado organismo quien les pagará.

Solicitaban los vecinos que al igual que se ha hecho en Madrid, Barcelona y Sevilla, se cediesen al Ayuntamiento los bienes del patrimonio; pero como en el pueblo hay apenas 900 vecinos, de accederse á sus deseos se les beneficiaba particularmente á cada uno, y por ello les he manifestado que el Gobierno estudiará la forma de convertir el palacio en una Universidad, Biblioteca, Museo ó cosa análoga, con el fin de que aquello adquiera vida. También se podían instalar cantinas escolares permanentes, Centros de estudios, etc.

Dijo el ministro que había sido nombrado presidente del Banco de Crédito Local don Manuel Marraco.

Respecto á la repatriación de capitales, dice que lleva un plan excelente. En el Banco de España se han ingresado ayer 140 depósitos, lo que prueba que las medidas del Gobierno se hacen sentir en el criterio sensato de los propios interesados.

El delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario ha remitido al ministro una nota en la que se expresa nuevamente la adhesión al Gobierno del Banco y de toda la Banca operante en España, en término que significa un absoluto acatamiento al mismo.

Dijo también que había recibido numerosas adhesiones, entre ellas de elementos monárquicos, á las medidas adoptadas por el Gobierno, que defiende y salvaguardia sus intereses económicos.

Añadió que las inspecciones de cuentas corrientes y depósitos continúan y que el Gobierno tiene nota de los imponentes y destinatarios de valores declarados, para evitar sean burladas las medidas adoptadas por el Gobierno.

Dijo que sabía que había algunos extranjeros que aconsejan á capitalistas españoles para que sitúen sus capitales en el extranjero y que en cuanto sean detenidos en estas operaciones, serán colocados en la frontera.

Dijo que recibía muchos telegramas de provincias solicitando la supresión del impuesto de utilidades en los sueldos de los funcionarios que no excedan de 10.000 pesetas y de los empleados particulares; pero que todavía no puede hacer nada; pero como estamos decididos á restringir los gastos y á no reducir lo ingresos, estamos dispuestos, por ahora, á no acceder á las peticiones; pero desde luego, lo tendremos en cuenta, y quién sabe si muy pronto podremos dar satisfacción á esos deseos.

En Trabajo

La rectificación del Censo electoral

Madrid 24.—El señor Largo Caballero recibió numerosas visitas.

Luego dijo á los periodistas, en relación con la rectificación del Censo electoral, que el Gobierno ha aprobado su propuesta, que consiste en habilitar medio día del sábado y un domingo, para que los ciudadanos hagan sus reclamaciones.

Los partidos políticos podrán disponer de sus interventores, y después de todas estas operaciones, las Juntas municipales del Censo, en el plazo de tres días, tendrán que estudiar las reclamaciones.

El día de las elecciones, además de la Mesa, habrá un fichero para consultar las listas adicionales y las rectificaciones.

En las primeras, podrán estar incluídos todos los que hayan cumplido 23 años.

De esta manera, calcula el ministro que el Censo podrá estar terminado por completo á mediados de Junio.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En Guerra

Un asunto interesante.-La entrega de nuevas banderas á los regimientos.

Madrid 24.—El ministro de la Guerra recibió numerosas visitas.

Luego manifestó á los periodistas que no tenía noticias que comunicar y les prometió que si mañana en el Consejo podía tratarse, como se proponía, de un asunto muy interesante que tenía planteado, les hablaría de ello á la salida.

No se ha podido averiguar de qué se trata, porque el ministro se encerró en la más absoluta reserva, alegando que hasta que no se trate en la reunión, no podrá ser conocido. Añadió que no estaba seguro tampoco de que se tratase mañana, porque hay pendientes muchos asuntos que son más urgentes.

Se refirió luego al acto militar que se ha de celebrar en el campamento de Carabanchel la semana próxima para entregar á los Cuerpos de la guarnición las nuevas banderas, y dijo que estará revestido de extraordinaria solemnidad y que á él asistirá todo el Gobierno en pleno.

Añadió que las actuales banderas serán despedidas con todos los honores y serán depositadas en Museos, cumpliendo lo ordenado en el último decreto.

En Estado

La Santa Sede reconoce al Gobierno español

Madrid 24.—En el Ministerio de Estado manifestaron que el señor Lerroux asistirá, en nombre del Gobierno, el día 15 del próximo Mayo á la Comisión de estudios para la unión europea y tres días después al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ministro recibió á los representantes de Méjico y Santo Domingo.

Manifestó que habían reconocido al Gobierno español la Santa Sede, Irlanda, Finlandia, Japón, Guatemala y Venezuela.

El Nuncio celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado.

LAS DE FERIA DE ABRIL

Tercera corrida con bichos de doña Carmen De Federico

Debut de Domingo Ortega

Preside la tercera corrida de feria don Antonio García, jefe de Administración del Ayuntamiento sevillano. En la plaza hay un lleno. Esto estaba previsto. Un lleno completo.

Con el torero de Borax alternan Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida. Para la fiesta existe mucha expectación, despertada por el ahujado de Dominguín. La tarde algo desagradable.

Bienvenida se presenta con la cabeza vendada y sin montera.

PRIMERO

«Samaterós», número 197, negro bragao, muy sacudido y corto de pitones. Entre capotazo y capotazo da unas cuantas carreras el bicho, que tiene muy poca fuerza.

Marcial da unos lances con alguna buena voluntad, y en uno de ellos se cae el animal. Vuelve á caerse al hacer Lalanda el primer quite. Como el animal no puede con el rabo, pues además de estar flacote se resiente de las manos, sólo le señalan tres varas, apretando algo el animal en la última.

Rafaelillo y Cadenas banderillean con brevedad.

Lalanda pasa á entendérselas con el infeliz animalito, que embiste noblemente, y además carece en absoluto de fuerza. Durante la faena, en la que hubo de todo, destacándose dos pases redondos nada más, se vuelve á caer el escuálido animalito. (Protestas.)

Al cabo de un ratillo se levanta, y Marcial deja un pinchazo. Repite con otro hondo, tendido.

Nueva pinchadura, con grandes alivios. (Pitos.) Por cuarta vez se desploma el bicho, y del cachete lo remata. (Pitos.)

SEGUNDO

«Lolito», número 110, negro lombardo, terciado, como el anterior; mejor dicho, chico. También corretea á placer. También á placer capotean los peones.

El animal se le cuela suelto en un par de ocasiones á uno de los piqueros. El herradero en el ruedo es completo.

Bienvenida da unos cuantos capotazos en varios tiempos, estando después deslucido en el primer quite.

En la primera vara aprieta el Artillero. El mismo piquero señala la segunda.

Después se registra un marronazo, y se varía el tercio sin que háyase visto nada en quites.

Bombita IV da unos cuantos eficaces capotazos para arreglar al animal, y escucha palmas.

Navarro y Niño de la Rueda banderillean, clavando el primero dos pares y uno el segundo, todos al cuarteo.

Bienvenida trastea con la derecha, instrumentando varios pases por bajo, de castigo, y sufre un achuchón. Sigue cerca y con mucha voluntad, y suelta una estocada corta, un poquito desprendida, que es suficiente para que el animal ruede sin puntilla. (Muchas palmas y saludo desde el tercio.)

TERCERO

«Famoso», número 206, negro zaino, terciado, gordito y corto de pitones.

El debutante da primeramente unos cuantos lances de tanteo, procurando sujetar al bicho. Después se estira el espada y da tres verónicas superiores, con las manos bajas, y un gran recorte á media verónica. (Ovación.)

En la primera vara no se registra el menor incidente, aconteciendo lo propio en la segunda. Dos puyazos más y se pasa al tercio segundo. En quites nada digno de ser consignado.

Los rehileteros de Domingo Ortega banderillean mal. Tres palos en el bicho y tres en el suelo.

Entra en funciones el debutante Ortega, que encuentra al toro algo quedado. Desde cerca y alegrando al animal, muletea con la derecha, sobresaliendo dos superiores pases por alto. Se cambia la muleta á la izquierda, y al dar el natural sufre respetable achuchón.

El debutante está valiente y pone todo de su parte. Entra á matar derecho y arreando «p'alante» deja una estocada un poquito ida. Al ratillo se desploma el bicho sin puntilla. (Ovación y saludo desde el tercio.)

El debutante no le pordió un minuto la cara al bicho.

CUARTO

Delantero», número 226, negro bragao y corto de cuerna, como sus anteriores hermanos.

Marcial torea de capa ascadamente, y á picar se ha bicho. Anotaremos que el primer puyazo fué muy delantero. Marcial hace un buen quite. Se remata con recorte de rodilla. (Palmas.)

En la segunda vara se registra regular tumbo. El picador de reserva, que monta un caballo más grande que la máquina del expreso, entra y marra. El tercio de varas, deslucido. Nada saliente.

Rafaelillo prende un par abierto y desigual. Le sigue Cadenas con medio, y termina el primero con otro par á la media vuelta, pues á última hora se quedaba el animal.

Lalanda muletea con la derecha, dando algunos pases de tirón. La faena es sosa, y el animal está quedado. Parte del público se impacienta y bate palmas de tango.

El animal está hecho poco menos que un marmolillo. Entrando á cazar deja un pinchazo protestable. Luego entra mal, á su estilo, de manera protestable, y atiza un bajonazo, que basta.

Marcial escucha algunos pitos.

QUINTO

«Afamado», número 240, negro zaino. Bombita IV, con unos eficaces capotazos á punta de capote, se lleva el bicho al tercio.

Manolo Bienvenida da unos lances vulgares y el bicho se le va. Después, y en otro tercio, en el de la puerta del chiquero, vuelve á torear de capa más lucidamente, y escucha palmas. De primeras marra el piquero y se gana buen tumbo. Bienvenida está superior en el primer quite que se practica muy torero y valiente, rematando con recorte de rodillas. (Muchas palmas.)

Artillero señala un puyazo arriba, apuntando bien y recargando el animal. Ortega hace un quite valientísimo por gaoneras apretadísimas, aunque algo embarullados; pero con mucho valor, y remata, á punta de capote. (Ovación y música.) Expuso mucho.

Se varía el tercio y toma los palos Bienvenida. Toca la música. Primeramente cambia sin clavar. Repite, y en la misma suerte clava un par en las alturas, algo trasero. (Muchas palmas.) Después, y de poder á poder, prende otro par también en lo alto, trasero, desprendiéndose un palo. (Más palmas.) Se mete de nuevo y se ve obligado á pasarse. Por ultimo se mete por los adentros con mucha exposición y deja el tercer par, que resulta bajo, viéndose expuesto á la salida.

Bienvenida se hinca de rodillas, y en esta forma avanza hacia el bicho, y da un soberbio pase de pecho, con la derecha, aguantando enormemente. Sigue el espada muy valiente, con mucho valor y torero. (Ovación y música.) Da luego unos naturales y otros pases superiores, y de otras marcas, corriendo la mano admirablemente. (Más aplausos y olés.)

Entra á herir y atiza media estocada atravesada que el bicho escupe.

Después y estando el bicho algo humillado, atiza un pinchazo. Repite con otro. Pincha de nuevo, estando el animal en las tablas. Descabella. La faena de muleta ha sido toda ella muy valiente y torera. Muchas palmas y saludo desde los tercios.

SEXTO

«Revoltoso», número 228, negro, como todos sus anteriores hermanos.

Ortega torea de capa vulgarmente, no habiendo en el veroniqueo lucimiento alguno. En el primer quite sólo anotamos un lance y el recorte; lo demás, deslucido. Bienvenida, en el quite que le corresponde, lo hace por chicuelinas.

En el último puyazo le deja clavada el piquero la puya al animal. El picador es pitado y sobre él cae una porrada de almohadillas. A todo vapor se retira el piquero del ruedo.

El primer banderillero clava los palos en el toro, y el segundo entra y se le caen los aparejos. Par y medio más, y de nuevo tenemos al debutante Ortega. Da los primeros pases con la derecha. Después da un natural y otro de pecho con más voluntad que arte.

Continúa tranquilo con la derecha, trasteando por delante y algo embarulladillo. En el trasteo no hay lucimiento. Deja un pinchazo, echándose fuera. Repite con media estocada, saliendo por delante.

Entra de nuevo y deja otro pinchazo sin soltar y sin estrecharse. Luego, y á toro parado, atiza una estocada un tanto delantera. Después de un ratillo el bicho se entrega al puntillero.

Y termina la tercera de feria.

DON CRITERIO.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información general

TOMA DE POSESION

Madrid 24.—Esta mañana ha llegado á Madrid el director de Agricultura y tomó seguidamente posesión de su cargo.

ADHESION AL GOBIERNO

Madrid 24.—El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industrias y Navegación, se ha dirigido al Gobierno provisional de la República para expresarle su adhesión y pedirle que se le tenga en cuenta para la solución de los problemas económicos y sociales.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 24.—El Presidente recibió varias visitas.

Luego recibió al subdirector de la Guardia civil y al que fué jefe del Cuarto militar del ex rey, señor López Pozas.

Cotización de Bolsa

MADRID 24

Francos	38,95
» Suizos	191,80
» Belgas	138,40
Liras	58,15
Libras	48,40
Dólares	9,45

Provincias

LOS COMUNISTAS SE APODERAN DEL AYUNTAMIENTO DE UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.—LA HABIL INTERVENCION DEL GOBERNADOR SOLUCIONA SATISFACTORIAMENTE EL ASUNTO

Zaragoza 24.—Se reciben noticias del pueblo de Vicila dando cuenta de que el médico señor Navarro, de ideas comunistas, con cincuenta hombres armados, se apoderó del Ayuntamiento del expresado pueblo, sustituyendo á los concejales republicanos y socialistas con otros de su ideal político.

Puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil de la capital, éste ordenó á la Guardia civil que no interviniese, y seguidamente envió al citado pueblo al oficial del Gobierno señor Montiel.

Tan pronto como llegó á Vicila se puso al habla con el médico señor Navarro, y los argumentos que le expuso fueron de tal naturaleza, que el jefe comunista, sin resistencia, hizo entrega al delegado del gobernador del Municipio, con documentos y fondos. Después de realizarse el conveniente arqueo.

La táctica del gobernador para resolver este conflicto está siendo muy elogiada.

LAS DAMAS CATEQUISTAS SE DEDICAN A FUNCIONES DISTINTAS DE SU APOSTOLADO

Gijón 24.—Las llamadas damas catequistas recorren las escuelas recogiendo firmas en contra de una petición formulada por el Ayuntamiento relativa á la expulsión de los jesuítas.

Los pliegos de firmas los llevan á las escuelas de niños, haciéndolos firmar sin consentimiento de sus padres, como en tiempos de la Dictadura.

Otra Comisión de damas hace propaganda entre los comerciantes en contra de la República.

Una Comisión de modistillas, cuyo Casino ha sido fundado por los jesuítas, ha acudido en demanda al alcalde, para que se autorice la apertura de la iglesia del Sagrado Corazón. El alcalde telegrafió al gobernador, y éste le ordenó continuase cerrada para evitar incidentes.

EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE SINDICATOS LIBRES SE ENCUENTRAN DOCUMENTOS DE GRAN INTERES

Barcelona 24.—La Policía ha efectuado un registro en el domicilio del presidente de los Sindicatos libres, Ramón Sales, encontrando una caja de petardos y gran número de documentos, á los que se atribuyen gran importancia por aparecer en ellos comprometidas algunas personalidades de Barcelona.

Sales no ha podido ser detenido por haber desaparecido.

«LA PUBLICIDAD» DICE QUE EL ESTADO CATALAN HA SIDO RECONOCIDO DE HECHO

Barcelona 24.—«La Publicidad» publica un suelto en el que dice que el Gobierno provisional de la República ha reconocido de hecho el Estado catalán, y que á la Generalidad toca ahora elaborar el Estatuto que se ha de someter á las Cortes, esperando que éstas lo aprobarán.

Exhorta á los dirigentes de la Generalidad catalana á que trabajen con fe para lograr sus aspiraciones, y termina diciendo que España sabrá hacer honor al compromiso que el Gobierno ha contraído.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Huesca 24.—Unos jóvenes marchaban en camioneta á Barbastro para pasar el día alegremente; pero al llegar el vehículo al puente, por efecto de un falso viraje, se salió de la carretera, yendo á chocar contra un árbol.

En el accidente perecieron tres personas y resultaron gravemente heridas otras cinco que ocupaban el coche.

El suceso ha producido vivísima impresión.

UN CANTINERO QUE SALVO LA VIDA AL GENERAL RIQUELME LE VISITA

Valencia 24.—Entre las numerosas visitas recibidas por el general Riquelme, figura la de un anciano llamado Antonio Arrandiel Valverde, cantinero, que estuvo en Africa y que recogió al general al ser herido en una pierna, llevándole al interior de su tienda, y allí lo atendió, librándole de una muerte segura, pues el ataque rifeño era enconadísimo.

El general le expresó su agradecimiento, abrazándolo efusivamente.

El cantinero es valenciano y se retiró de su profesión, viniendo á vivir á Valencia, de donde es, en unión de sus hijos.

Extranjero

LARGO CABALLERO DICE QUE ESTA EN EL GOBIERNO POR ENCARGO DE SU PARTIDO

París 24.—Un periódico publica unas declaraciones del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Aún cuando soy ministro—ha dicho—, continúo actuando como secretario de la U. G. T. y como miembro del Comité ejecutivo del partido.

Figuro en el seno del Gobierno por mandato del partido y tengo una especie de delegación provisional, que puedo retirar en cualquier momento.

Dice que está estudiando las disposiciones de su Departamento, para reorganizarlo en debida forma.

LOS EX INFANTES DON CARLOS Y DOÑA LUISA HAN LLEGADO A MARSELLA

Marsella 24.

A bordo del trasatlántico «Rampura» llegaron á este puerto el ex infante don Carlos de Borbón con su esposa, doña Luisa, y sus hijos.

Procedían de Gibraltar. Los ex infantes, al desembarcar, fueron recibidos por la duquesa de Guisa y varios aristócratas.

El ex infante don Carlos dijo que llevaba dos días de viaje y que no conocía noticias de los sucesos desarrollados últimamente.

Hoy continuarán su viaje á Cannes, donde se alojarán en la casa de don Raniero de Borbón.

LA REVOLUCION EN HONDURAS

Los rebeldes se repliegan

Tegucigalpa 24.—Según despachos oficiales, los rebeldes se están retirando en todos los frentes.

El general rebelde Ferreras se dirige al distrito de Iriguníca, en donde piensa reunir grandes contingentes de indios, para realizar el asalto al Gobierno.

Se han enviado fuerzas leales para cortarles el paso.

MELLO BARRETO, EMBAJADOR EN RIO DE JANEIRO

Lisboa 24.—El ex embajador en Madrid señor Mello Barreto, ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en la embajada de Río de Janeiro.

UN PERIODICO FRANCES DICE QUE EL MERCADO MONETARIO ESTA TRANQUILO

París 24.—Hablando de la peseta, dice un periódico de esta capital que el mercado está muy tranquilo.

Se lamenta dicho periódico que el Gobierno provisional de la República haya estimado oportuno renunciar al crédito concertado de sesenta millones de dólares.

En Gobernación

En toda España la tranquilidad es absoluta.-Reserva sobre una de las querellas presentadas.

Madrid 24.—El ministro recibió á los periodistas, á los que dijo que la tranquilidad era absoluta.

Preguntado quién sustituiría á Emilio Herrero en la jefatura del Gabinete de Información nacional y extranjera, contestó que Javier Bueno.

Tengan ustedes en cuenta—dijo el señor Maura—que esta oficina no va á ser como la de antes, sino que informará al Gobierno en aquellos puntos que interesen á este régimen.

Preguntósele si podía decir el nombre de la persona á quien aludió el señor Galarza al anunciar que había presentado una querella, y el ministro contestó que era asunto que podía tener complicaciones y que por ahora no podía decir nada.

El decreto de adhesión de los militares al nuevo régimen

Madrid 24.—Cumpliendo la disposición del Ministerio de la Guerra, en relación con el acto de adhesión personal de los generales, jefes y oficiales del Ejército á la nueva forma de Gobierno, esta mañana se han colocado en Capitanía general las listas para la firma.

Las primeras cuatro firmas que aparecen en las listas, son: don Dámaso Berenguer, ex jefe del cuarto militar del ex rey y ex presidente del Consejo de ministros de don Alfonso; su hermano don Federico, ex Capitán general de la primera región durante los dos últimos Gobiernos monárquicos; el señor López Pozas, jefe que fué del cuarto militar de ex rey, y el general Valleespinosa, vocal del primer Directorio militar que presidió Primo de Rivera.

Frontón Betis

Nueva Empresa. Mañana sábado, noche, á las diez y cuarto, inauguración de la temporada.

Dos extraordinarios partidos á pala: Primero, Zarraga y Jáuregui, contra Amoradieta II y Maru I.—Segundo, Inza-Urquidi, contra Arrigorriaga II y Unjana.

Detalles por carteles.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Cámara Agrícola de Utrera

Una de las causas del malestar reinante en el país en estos últimos tiempos, y casi seguramente la más importante de todas, principalmente en lo que respecta á esta hermosa región andaluza, ha sido la incomprensión por parte de los Gobiernos del problema de la tierra, ó, en términos más generales, del problema del campo.

Comprendiéndolo así con gran clarividencia el Gobierno provisional de la República española, en seguida ha anunciado sus laudables propósitos de abordar este importantísimo problema, base del bienestar de la clase agraria en su más amplio sentido, desde el obrero que no cuenta para su sustento y el de su familia más que sus brazos, hasta el labrador, que, dados los términos en que está planteado el problema, expone y merma anualmente su capital, sin verse recompensado su forzado trabajo y viendo gastarse sus energías sin resultado positivo ni utilidad alguna.

Es imposible olvidar en esta ocasión al pobre pegujalero, en quien se encarna una continuación de la esclavitud antigua, moderno siervo del terruño, y víctima constante de las ambiciones desmedidas del propietario de la tierra, que riega con el sudor de todos los suyos y de la más criminal usura, muchas veces coincidentes en el mismo propietario de la tierra, como podríamos citar mil ejemplos. Pero nuestros propósitos son de obtener la redención de la clase, y no de venganza contra nadie en particular.

Pero los buenos propósitos del Gobierno pueden fracasar por falta de asistencia ciudadana que le ilustre debidamente sobre los diferentes puntos á resolver. Esta Cámara Agrícola, creyendo que con ello acomete una obra de verdadero patriotismo, invita á todos á firmar los pliegos que han de dirigirse á la superioridad pidiendo su protección, sí, su justicia, y al mismo tiempo que con la unión de todos lleva más fuerza nuestra petición á los Poderes Públicos, esta Cámara aceptará con gusto cualquier indicación que pudiera hacerle y que ayudara á su mejor planteamiento del problema.

Los puntos fundamentales de nuestra petición serán:

Primero. Que de ninguna manera se consienta que por los propietarios de las tierras se puedan percibir por estas rentas superiores á los líquidos imponibles de las mismas, por el que contribuyen al Estado, pues todo lo que exceda de esta cantidad, por la cual no contribuyen, es una ocultación y defraudación á la Hacienda, que redunda en perjuicio de todos los ciudadanos que tienen que contribuir para suplir la cantidad defraudada.

Segundo. Que inmediatamente se ordene una revisión de todos los contratos de arrendamientos existentes en la actualidad, al objeto de que al llegar la recolección y con ella el pago de las rentas no puedan éstas exceder del líquido imponible de cada finca; y que para hacer efectiva esta revisión no se reconozca fuerza legal para el cobro de rentas á los contratos que no hayan sido revisados.

Tercero. Que en casos de pérdidas de cosechas ó ser éstas nulas, no se pueda exigir á los arrendatarios más que la mitad de la renta, debiendo perder la otra mitad el propietario.

Cuarto. Garantías á los colonos para que, abonando las rentas legales, sean respetados los arrendamientos hasta plazos en que puedan aprovechar los beneficios de las mejoras hechas por ellos á las tierras.

Los subarriendos no se piden que desaparezcan, porque desde el momento en que las rentas quedan reducidas á sus cuantías legales y justas, no puede subsistir el intermediario, cesando la explotación del pegujalero.

Una vez reducidas las rentas á sus justos términos y encauzado el problema agrario en condiciones de obtener beneficios el agricultor, inmediatamente vendría la mejora en los jornales y condiciones de trabajo de los obreros y el pequeño pegujalero podría cubrir sus más apremiantes necesidades y de sus familias y cesaría el estado de desesperación de muchas veces motivados por embargos para cobrar las enormes rentas actuales y que les dejan privados hasta de calzados y ropas para sus hijos, á los que tienen que criar como salvajes, lo cual es impropio de estos tiempos. El labrador obtendría los justos beneficios de su trabajo, con lo cual por todos se podría ir constituyendo algunos fondos de reserva con que hacer frente á crisis como la padecida este invierno y de la que aún perdura algo, en la que hemos visto todos á hombres jóvenes y honrados trabajadores tener que implorar trabajos y socorros; lo que si pegujaleros y labradores pudieran obtener para ellos el fruto de su trabajo en vez de serle arrebatado por las usurarias rentas de hoy no hubiera ocurrido, pues nadie más generoso para acudir en socorro de los obreros que los que cultivan la tierra en mayor ó menor escala y hubiera habido trabajo para todos.

No olvidéis, agricultores, que la unión constituye la fuerza, y cuando á esta unión se agrega la razón y la justicia de lo que se pide, es la mayor garantía para ser atendidos por los Poderes públicos, encargados de velar por los intereses de todos.

Nos dirigimos principalmente á los pegujaleros, insistiendo en que deben unirse para ser atendidos, pues de no hacerlo ahora, que es tiempo de elevar nuestras peticiones á los Poderes públicos y ser atendidos por éstos, á nadie podrán quejarse cuando llegue el verano y con él la hora de pagar rentas, que no podrán abonar dados los bajos precios de los granos, y se vean que después de embargarle todo lo que tienen á costa de mil trabajos, no les queda ni para poder dar pan á sus hambrientos hijos.

Al ver el Gobierno que, todos unidos como un sólo hombre, pedimos justicia, no podrá dudar de la razón que nos asiste y seremos escuchados.

Esta Cámara Agrícola estará abierta diariamente á todos, lo mismo propietarios que labradores pegujaleros y obreros, para hacerse intérprete de las manifestaciones de todos.

Francisco Rodríguez Ojeda

Utrera, Abril 1931.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica ::

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

EDICION DE LA MAÑANA

El nuevo Ayuntamiento celebra su primer Cabildo ordinario

En la próxima semana, con carácter urgente, estudiará los problemas del paro, del agua y de la vivienda

El Alcalde dice que el estado de la Hacienda municipal es bien precario y que se cerrará el presupuesto de este año con un déficit aproximado de cinco millones de pesetas

Bajo la presidencia del alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, celebró anoche el nuevo Ayuntamiento su primer cabildo ordinario.

Concurrieron los concejales de todas las fracciones que tienen representación en la Corporación municipal.

El secretario, señor Bravo Ferrer, dió lectura á las actas de la última Permanente y de toma de posesión, sesión plenaria, de la Comisión, siendo aprobadas.

A continuación, el Cabildo quedó enterado de los telegramas de gratitud suscritos por el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, y del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

También se da cuenta de una comunicación del gobernador anterior autorizando un presupuesto extraordinario.

Por la presidencia se anuncia que se va á proceder á constituir las Comisiones ordinarias, tales como de Régimen interior, Hacienda, Obras públicas, Policía urbana, etc., advirtiendo que la minoría monárquica había mantenido el criterio de no pertenecer á las mismas, aunque reservándose el derecho á colaborar expresando sus iniciativas.

El señor Pardo Gil, de dicha minoría, disintió de tal parecer, pidiendo figurar en las que se le determinasen.

Por su parte, el señor Bol aclaró que se había expresado aquella resolución al ver que las tenencias se habían asignado todas á republicanos y socialistas, lo que había dado á entender que dicha coalición quería realizar una administración directa.

La resolución de los concejales monárquicos—agregó—no quiere decir que dejen de asistir á las Comisiones y exponer en ellas sus iniciativas.

El señor Rubio Carrión usó de la palabra, diciendo que existía un equívoco en el asunto. La ley municipal no establece diferencias entre los concejales; todos pueden intervenir y colaborar. Se diferencian los tenientes de alcalde en que tienen vara de autoridad.

Los que lo somos, así como tenemos la máxima responsabilidad, queremos también la máxima autoridad.

Como aludiera el señor Rubio al aspecto político que ello tiene, contestóle el señor Bol diciendo: Yo no aludí á la política porque no queremos política; no quiero que se hable aquí de política.

El señor Casas: El debate es inútil; no vale la pena el asunto.

El señor Pardo Gil insiste en que el pueblo sevillano había votado á todos los concejales para administrar, estimando él un honor el poder colaborar en bien de los intereses del pueblo que lo había elegido.

Algunas voces: Muy bien.

Luego, el señor Pardo Gil, dirigiéndose al señor Bol, dice: Su señoría ha dicho que es indecoroso formar parte de las Comisiones y...

El señor Bol y varios concejales lo interrumpen:

—No, no...

La presidencia: Si el alcalde hubiera oído esa palabra no la hubiera tolerado.

El señor Casas insiste en que es inútil el debate planteado, porque todos los concejales pueden pertenecer á las Comisioes.

El señor Sánchez Suárez dice que felicita por su actitud al señor Pardo, y recuerda que cuando él perteneció al Ayuntamiento colaboró con todo empeño, realizando una labor que unos y otros aplaudieron.

El señor Jiménez Gómez propone que todos los concejales pertenezcan á todas las Comisiones.

Intervino el señor Lara Cansino, recordando que los republicanos del Ayuntamiento á que él perteneció formaron parte de todas las Comisiones, colaborando de ese modo en favor de los intereses de Sevilla, que es—dijo—lo que aquí traemos.

El señor Egocheaga dijo: Entendemos que tenemos una gran cantidad de obligaciones contraídas con el pueblo, de las que somos los únicos responsables. Las Comisiones deben formarse de cinco concejales, y si los demás quieren sumarse, que lo hagan.

Felicita al señor Bol, excitándole á que siga manteniendo su actitud para desentrañar toda la mala política monárquica.

El señor Blázquez Bores saluda á todos los concejales. Afirma que no fué nunca político, y dice que como después de las últimas elecciones han desaparecido todas las organizaciones monárquicas, los que por ellas salieron concejales no tienen otro deber que velar por los intereses de Sevilla, ayudar al nuevo régimen y laborar por el bien de la ciudad.

No debemos suscitar, pues, ni discordias ni oposición.

Se declara completamente independiente, afirmando que habrá momentos en que estará con los monárquicos, y en otros en que se encontrará con los republicanos.

El señor Del Campo manifiesta que habla en representación de la minoría republicana, y dice que cree que ante la cooperación de los concejales monárquicos debe suspender todo movimiento de protesta la mayoría.

Afirma que suscribe íntegramente las palabras del señor Blázquez Bores, discrepando de la opinión del señor Egocheaga.

Interviene el señor Casas, manifestando que su larga experiencia de munícipe le afirma en la creencia de que las Comisiones deben estar integradas por un reducido número de concejales.

Esa restricción facilita el conocimiento sobre quién es el negligente.

Eso no quita el que todos los concejales puedan prestar su cooperación á la labor.

El señor Rubio pide que toda Comisión esté compuesta por el presidente y cuatro concejales, aunque, si lo desean, asistan más á las reuniones.

El señor Egocheaga aclara sus anteriores conceptos, diciendo que entiende debe ser obligatorio el que asistan á las Comisiones los monárquicos; pero que deben concretarse el número y los nombres de los que deben componerlas.

La presidencia recuerda que el precepto de la ley impone que sea determinado el número de los concejales que han de formar las Comisiones.

Se procede á votar si debe ó no limitarse el número de los concejales que han de componer aquéllas.

Al votar el señor Rodríguez Alonso exclama el señor Carretero: ¡Ya habló!

El señor Rodríguez Alonso: Pido respeto para las personas.

El alcalde: La presidencia no se ha enterado...

El señor Rodríguez Alonso: Yo he hablado siempre cuando lo he creído necesario, y he colaborado...

El señor Carretero: Ya se exigirán las debidas responsabilidades.

La votación da por resultado el que sea limitado el número de concejales que formen cada Comisión.

El señor Rodríguez Alonso: Al haber sido antes aludido quiero decir que siempre he venido aquí con honradez, y que he de colaborar ahora con el Ayuntamiento republicano...

El señor Egocheaga: No lo aceptamos...

Rodríguez Alonso: Si me equivoqué no fué por mi voluntad. He hecho mucho bien al Ayuntamiento en relación con los arbitrios y el asunto del agua, mereciendo dos votos de gracias del Ayuntamiento, que no era de la Dictadura.

La presidencia: Deseo mayor brevedad en estos escarceos personales.

El señor Casas: La poca práctica en el ejercicio de la concejalía ha podido dar motivo á la expresión del señor Carretero; pero estoy seguro de que éste no ha tenido intención de agraviar al señor Rodríguez Aloso.

El señor Tirado propone que sea el expediente Peíró el que se ponga en el primer plano de la próxima sesión, para ser discutido y exigir las responsabilidades que de él se deriven.

Contéstale la presidencia que se traerá á discusión cuando la Comisión correspondiente formule su dictamen.

El señor Carretero dice que no tiene que hacer ningún agravio en el orden personal al señor Rodríguez Alonso; pero que no dejará de decir que aquél perteneció á un régimen que fué una verdadera ignominia.

El señor Rodríguez Alonso no representa aquí idea alguna, y la que ha representado es una idea despreciable.

Terminado este debate, la presidencia da cuenta de haberse solicitado por la esposa de un guardia que fué herido días pasados una subvención para atender á las necesidades del mismo.

A propuesta del señor Casas, se faculta á la presidencia para que determine la cuantía.

El alcalde acepta; pero á reserva de los trámites legales.

Se ratifica el acuerdo de que los Cabildos se celebren á las nueve de la noche.

El señor Egocheaga: Hecho ya el nombramiento de las Comisiones, propongo que la próxima reunión del Ayuntamiento se celebre el miércoles, en atención á que el viernes es la fiesta del primero de Mayo.

A dicha reunión traeré una ponencia para la mejor solución de la crisis de trabajo, tan grave, que existen más de cuatro mil trabajadores parados en Sevilla.

Traeremos soluciones para este problema, entre ellas la creación de un impuesto sobre la riqueza.

También deberá traerse á resolución el problema del agua, que no ha podido resolverse gracias al pulpo de la Empresa abastecedora.

La Prensa de la derecha se está preocupando ahora de este asunto, y nosotros debemos abordarlo, así como el del paro, aunque no sea más que para aplacar el hambre y la sed que tienen las derechas por echar encima el pueblo á los republicanos.

Protesto de los obstáculos que vienen poniendo los concejales monárquicos, quienes en vez de traer á discusión problemas vitales, provocan votaciones nominales.

La presidencia contesta al señor Egocheaga que se viene desde el primer momento ocupando de acelerar las obras municipales en marcha, de impulsar las de los particulares y de que los contratistas comiencen en seguida las que les fueron adjudicadas.

Agregó que dedicaba preferente atención al problema de la crisis de trabajo, y que había ordenado que todos los expedientes de obras en tramitación volviesen á la Comisión para que se formulara el debido dictamen.

El señor Bol dice que se asocia á la petición del señor Egocheaga sobre los problemas del paro y del agua, de cuyo último tema se había ocupado en su manifiesto electoral.

Agregó que estaba también de acuerdo con que deben pagar los ricos, pues el derecho á la vida de los pobres es sagrado.

El señor Egocheaga, aludiendo á las últimas palabras del alcalde, manifiesta que las suyas no envolvían ninguna censura para el mismo, pues le consta que la presidencia dedica una atención preferente al asunto del paro, sin descansar ni de día ni de noche.

Me he puesto—dice luego—á su disposición para ayudarle en esta labor, y en cuanto á las palabras del señor Bol las considero como lágrimas de cocodrilo.

El señor Bol le interrumpe, diciendo: Yo no represento á ningún sector político. Yo soy más sincero de lo que creéis. Yo no he pertenecido aquí á ningún partido político. Yo quiero que se exijan responsabilidades y que caiga el que caiga.

Terminado este debate se nombra la siguiente Comisión para que proponga soluciones concretas al problema del paro: señores Egocheaga, Fernández Ballesteros, Balbontín, Beca y García Alarcón.

El señor Sánchez Suárez se ocupa del abrumador problema de la vivienda, olvidado hasta aquí, principalmente en el período dictatorial, en que se hicieron tantos despilfarros inútiles.

Afirma que se debe exigir á la Cámara de la Propiedad y á los propietarios que no haya casas en condiciones de no ser habitadas.

Dice que puede facilitar una estadística de casas en pésimo estado de habitabilidad, tanto por su estrechez como por su falta de higiene, señalando como ejemplo la número 13 de calle Morgado y otra en la de Gerona.

El señor Egocheaga dice que como ampliación de ese ruego pide que lo primero á hacer sea la expulsión de ese elemento demoledor de las casas que son los llamados caseros.

El señor Vargas interviene afirmando que lo hecho hasta aquí en Sevilla con relación á viviendas es una anarquía. Es vergonzoso lo que pasa fuera del casco de la ciudad en aquel respecto.

En los barrios nuevos de Triana existen charcas tan pestilentes que constituyen verdaderos focos de infección. Algunos médicos se han negado á visitar á enfermos de aquellas barriadas por no poderse transitar por las mismas.

El señor Bol pide que se haga un padrón de casas insalubres y el señor Egocheaga es partidario de que las denuncias sobre las mismas se hagan á los respectivos tenientes de alcalde, á fin de llevar á la Cárcel, si es preciso, al propietario contra quien recaigan.

La presidencia dió cuenta de que había realizado gestiones cerca de los propietarios de los terrenos del sector Sur, las cuales habían dado por resultado la concesión de un plazo cuyo término no se había fijado, para que el Ayuntamiento pueda adquirirlos.

Luego el alcalde dió á conocer la siguiente nota relativa á la hacienda municipal:

Sobre el arqueo de fondos en la Caja municipal

Al posesionarse esta Alcaldía de la Caja municipal, ha tenido ocasión de observar que hay dos libramientos sin formalizar, por ser imposible verificarlos sin responsabilidad, y son referentes, uno á pagos hechos á la Sociedad Anónima de Construcciones; y para gastos efectuados por administración en el traslado de chozas á Amate, otro, que importan ambos, 221.414,67 pesetas.

Sobre la Deuda Municipal

Ha querido asimismo, conocer esta Alcaldía, con la mayor exactitud posible, cuál es en la actualidad el estado de las deudas afectantes al Municipio; y, á juzgar por lo que me informan, resulta que por deuda titulada, es decir, precedente de empréstitos y consolidaciones de otras deudas, se encuentran circulando en el día, inscripciones por un valor nominal de 85.480.489,84 pesetas, que gravan el Presupuesto ordinario en curso con la cifra de 5.724.442,71 pesetas, destinados á los servicios de amortización y pago de intereses de tales deudas, existiendo el caso anómalo de estarse pagando al Banco de Crédito Local, intereses correspondientes á 40.000.000 pesetas, á razón de 6 por 100, cuando sólo tiene entregados al Ayuntamiento 29 millones 883.489,84 pesetas.

Por lo que respecta á la deuda, que pudiéramos llamar flotante, por no estar consolidada ni laminada, aparece de los datos que la Intervención me suministra, que el Ayuntamiento debe: por resulta de anteriores Presupuestos, ya cerrados y liquidados, 1.120.429,78 pesetas, y por el ejercicio corriente, 1.027.204,78 pesetas; de modo que cuando todos creíamos que los Presupuestos ordinarios se venían saldando con superávit, resulta ahora que en fin de Diciembre del año próximo anterior, adeudaba el Ayuntamiento más de un millón de pesetas por déficit de tales Presupuestos, y que se debe en actualidad con separación de los empréstitos, 2.147.634,56 pesetas.

El Presupuesto ordinario del actual ejercicio

Del ligerísimo estudio que ha podido hacer la Alcaldía sobre el actual Presupuesto ordinario, aparece que montando sus gastos á pesetas 23.319.866,92, los ingresos probables verdad con que cuenta para atenderlos, seguramente que no llegará á 18.000.000 de pesetas, de modo que á juicio de esta Alcaldía el Presupuesto que nos entrega el último Ayuntamiento dictatorial para que rija la Administración municipal en el corriente ejercicio, tiene un déficit casi seguro de cinco millones de pesetas, siendo, sin duda, el Presupuesto más inexacto que se ha formado hasta el día por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Analizando sus ingresos, se nota á simple vista que se han hinchado sus partidas, sin fundamento, para cubrir en apariencia ese déficit inicial y que se consignan muchos gastos que son absolutamentes innecesarios. Y ya podríamos darnos por muy satisfecho con que fuera este sólo el mal que tendremos que soportar; pero es el caso que en los tres meses y medio que lleva rigiendo, se han gastado en su mayor parte las consignaciones destinadas á jornales eventuales y materiales, para obras del Municipio, teniendo que pechar esta Alcaldía, en lo que resta de año, con la penuria y el agobio que representan las faltas de créditos con que fomentar las obras públicas del Municipio.

Como vé la Corporación es muy pesimista la impresión que ha obtenido esta Alcaldía del ligero examen hecho en nuestra Administración municipal.

Una vez terminada la lectura, exclama el señor Egocheaga: Conceda la palabra á la representación monárquica, á ver qué dice de ello. (Muchas risas.)

El señor López (don Enrique) solicita que se nombre un concejal inspector para la resolución de dos expedientes de personal que existen en limpieza y riegos, para que termine de una vez la mala situación de quienes están padeciendo la demora.

El señor Jiménez (don Enrique) pide le sea entregada una relación de todos los empleados del Ayuntamiento, con expresión del sueldo que disfruten, gratificaciones y procedimiento de entrada.

El señor Vargas, por su parte, solicita que se active el expediente relativo á dotar al barrio de Nervión de una casa de socorro.

También pretende el señor Egocheaga que se vea el modo de poder utilizar la caseta de la Cruz Roja de la Exposición para botiquín de urgencia, pues los numerosos obreros del puerto reclaman esta atención.

El señor León Trejo, como síndico del Ayuntamiento, desea que se le entregue un inventario de cuantos muebles, objetos de arte, etc., existen en el mismo.

Por último, el señor Egocheaga pide que se acelera las gestiones necesarias para dotar al Ayuntamiento de una nueva sala capitular.

Contéstale la presidencia diciendo que haga la petición por escrito á fin de que sobre ella informe el arquitecto municipal.

Con esto se levantó la sesión.

ACOTACIONES DE UN VIAJERO

Del viaje del primer gobernador republicano á Cádiz

Montamos con el primer gobernador republicano de Cádiz, en el expreso. Vamos los íntimos.

Don José González y Fernández de la Bandera es despedido en la estación por un numeroso grupo de correligionarios, que lamentan su marcha. Está en la estación el alcalde de Sevilla, que ahora es madrugador.

Arranca el tren. Ni palmas ni vivas. Varias voces que dicen: ¡Suerte, don Pepe!

Y nos metemos en el departamento del expreso.

Don José nos habla de sus planes. Va satisfecho, contento. Si me ayudan—nos dice—se harán muchas cosas.

En Utrera una Comisión de ferroviarios la saluda y le pide audiencia. Se le dice á los comisionados que vengan á Sevilla.

Sigue el expreso su marcha no muy de expreso y apuntamos en nuestras notas que el Colegio de Médicos de Sevilla regala al nuevo gobernador el bastón de mando.

La ideíca parece que se debe al teniente de alcalde republicano don Emilio Muñoz Rivero.

Jerez. Aquí suben el alcalde del Puerto de Santa María y dos tenientes de alcalde. La primera autoridad del Puerto dice que es apolítico, uno de los tenientes de alcalde es republicano «de toda la vida». El otro teniente es albista.

El nuevo gobernador los escucha y al llegar el tren al Puerto se marchan los tres señores y un grupo de republicanos vitorea al gobernador republicano.

Don José desciende del tren y en dos minutos de charla se entera que el Puerto no está muy satisfecho del alcalde, cosa que se comprobó más tarde de un modo fulminante.

La llegada á Cádiz ya la conocen nuestros lectores por la información de nuestro corresponsal.

Todo está ya dicho. Lo que no se ha dicho es que en Cádiz la mayoría municipal es monárquica, no de la monarquía, sino de quien se empeñó en retener contra la voluntad del pueblo la primera magistratura popular.

De público se dice que las elecciones de Cádiz han costado más de cuarenta mil duros.

Que los votos se pagaban á diez y quince duros.

Que, algunos votos que no cobraban á tiempo se han declarado nulos.

Que hubo cargas y algunos palos.

Y que al conocer el resultado de las elecciones en toda España se han marchado de Cádiz los compradores de conciencias.

Cádiz iba á ser manárquica porque el hambre es mala consejera y diez ó quince duros resuelven de momento un problema.

Y en Cádiz, más. Eso lo sabían bien los compradores.

Cádiz ha respirado fuerte pasadas estos momentos. Cádiz volverá á recobrar sus libertades todas.

¡Bien hacían las cosas los monárquicos de Cádiz!

¡Ya quisiera Sevilla presentar en su Ayuntamiento una docena de empleados como los que vimos en Cádiz! ¡Ni en Palacio! Casaca de terciopelo rojo, media blanca, zapato de charol con hebillas de plata, golas y vuelillos de encaje!..

¡Qué lejos estaba para los de Cádiz la República!

Para administrar bien á un pueblo sobran las casacas de terciopelo y los vuelillos de encaje.

¡Casacas rojas en la casa y el hambre llamando en la puerta de la calle!...

Ahora no sé si seguirán las casacas y los vuelillos. Lo que sí sé es que se administrará mirando al exterior, no al interior. Un Ayuntamiento no debe tener más que oficinas. De los Ayuntamientos huyeron ya las recepciones, los «lunchs» y los banquetes. ¿Para qué servidores con tanto lujo si ese boato lo paga el pueblo?

Hay que hacer economías en todo—nos decía el amigo La Bandera— Todo lo superfluo desaparecerá. Hay que pensar más en los que de todo carecen. Poco á poco llegaremos al fin que nos hemos propuesto.

Otro conflicto de Cádiz está en los pueblos, toda la vida en manos de caciques. ¡Y éstos se quejan ahora!

Ahora se van á reorganizar los Ayuntamientos, primera labor del gobernador civil.

Es curioso observar cómo monárquicos de toda la vida hablan hoy de su fe republicana. Hay que ver cómo se aferran á los cargos y cómo defienden el mando. Los hay que han recibido el acta sin salir de sus domicilios y llegan á Cádiz con un lacito tricolor en el ojal.

¡Dios ilumine al nuevo gobernador republicano en su cargo!

Talento, voluntad y energías no le faltan; pero hay muchos pueblos de la provincia de Cádiz donde hablar de República es hablar «de la mar»...

En los varios actos á que asistimos nos situamos entre el auditorio, y había que oir los comentarios de los que hasta hace muy poco figuraban en las filas de la monarquía.

—¡De aquí á la gloria—decía una significada personalidad monárquica de Cádiz, como comentario al acto celebrado en el Puerto.

Supimos quién era y nos conformamos con darle muchos recuerdos para «su amo».

....

¡Suerte, don Pepe!

Galerín.

...¿Cuál es el efecto del llanto?

La contestación á esta pregunta la ha dado hace mucho tiempo el Instituto popular de Texas, al decir, cuando se ve á una persona muy afligida, «dejadla que llore y se desahogue». Lo que han hecho los fisiólogos modernos es explicar esta expresión vulgar y exponer su fundamento científico.

Existe una relación muy íntima entre la circulación de la sangre en el interior de la cavidad craneana y la superficie del cráneo, así como en las distintas regiones de la cara. La sangre que circula por el cerebro comunica libremente con la que circula por la cara.

De aquí el papel que juegan los músculos faciales produciendo lo que puede llamarse gestos emocionales, y por virtud de los que se aumenta y disminuye el volumen de la sangre.

Las lágrimas, dice el doctor Wayubanm, actúan como una especie de sangría natural, que obra con tanta más eficacia cuanto que se verifica á una región que afecta directamente á la circulación de la sangre por la trama de la delicadísima masa cerebral.

Cuando lloramos todas las lágrimas son suministradas directamente por la sangre de la artería lagrimal, ó sea, en definitiva, por la sangre de la carótida interna.

Es decir, esta sangre suministra los materiales que constituyen las lágrimas, á saber: agua, albúmina, ciertas sales y otros productos de los que forman el suero de la sangre.

La eliminación de estas materias á expensas de la sangre que ha de circular por el cerebro produce el efecto de una ligera sangría local, adormeciendo, puede decirse, los centros del dolor por algunos instantes, con lo cual se alivia el sufrimiento del que llora.

Esa misma teoría puede explicarse refiriéndose á las lágrimas del que llora de contento, que así está caracterizada por el aumento en la actividad de la circulación y en este caso se comprende que en ciertos momentos las lágrimas pueden dar el alivio necesario.

Los bandidos chinos vuelan dos chalupas

Cantón 24. — Los bandidos chinos han volado con bombas que funcionaban por un mecanismo de relojería dos chalupas, habiendo muerto los sesenta hombres que componían sus tripulaciones.

Se cree que ello es consecuencia de la negativa puesta por los propietarios arroceros á las exigencias de dinero que les habían sido hechas por los bandidos.

Feria de Jerez

Grandes Fiestas Taurinas

Miércoles 29 Abril. - Novillos de Pedrajas. - Matadores:

"Carnicerito de Méjico"

Luciano Contreras

y Alfredo Corrochano

SOMBRA, SIETE PESETAS :: SOL, TRES PESETAS

Jueves 30 Abril.-Toros de Domecq.-Espadas: Las tres primeras figuras de los actuales matadores de toros

Antonio Márquez, Bienvenida

y Domingo Ortega

SOMBRA, CATORCE PESETAS :: SOL, SEIS PESETAS

Viernes 1.° de Mayo

La Troupe Llapisera y la famosa banda El Empastre

Para la elección de nuevo presidente de la República

La Cámara de diputados y el Senado se reunirán en Asamblea el día 12 de Mayo

París 24.—El día 12 del próximo mes de Mayo, lo más tarde, debe reunirse la Asamblea Nacional—Senado y Cámara de diputados reunidos—para proceder á la elección del nuevo Presidente de la República.

La fecha de la convocatoria de ambas Cámaras será fijada en el próximo Consejo de ministros.

Del Banco de España se ha retirado la fortuna de doña María Cristina

Madrid 24.—«Heraldo» de esta noche dice:

«El lunes 13 se retiró del Banco de España la fortuna que dejó como herencia doña María Cristina, de la cual la parte principal pertenece al ex rey y cuya cantidad estaba allí depositada mientras se cumplían determinados trámites.»

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Las elecciones provinciales en Holanda

Amsterdam 24.—Han terminado las elecciones provinciales, cuyos resultados no modifican sensiblemente la situación en las Diputaciones.

De los 590 miembros que integran éstas, los socialistas pasan de 12[?] puestos, que tenían á 130; los comunistas y socialistas revolucionarios, de siete á 12; los católicos disidentes, de dos á siete; en cambio los agrarios bajan de diez á dos, los liberales, de 62 á 58, y los radicales, de 42 á 36.

Las modificaciones en los demás partidos son insignificantes.

Hablando con el Presidente y los ministros de Gobernación é Instrucción Pública

El Sr. Maura se ocupa del manoseado tema del comunismo, del que dice no tiene ambiente en España, y el Sr. Domingo habla de elecciones y otros asuntos

Madrid 24. — El Presidente del Gobierno provisional de la República, recibió esta tarde en su despacho oficial á los ministros de Gracia y Justicia y Comunicaciones.

También recibió al fiscal general de la República, señor Galarza, quien fué á notificarle el auto de procesamiento dictado contra el ex director de Seguridad, general Mola, en virtud de la querella presentada por el fiscal don Carlos de Juan, en la que se aprecia el delito de imprudencia temeraria, falta de previsión y negligencia por su intervención en los sangrientos sucesos ocurridos en la plaza de Cánovas, con motivo del entierro de unos obreros y posteriormente en los desarrollados en la Facultad de San Carlos.

Al procesado se le concede la libertad provisional, bajo fianza de 25.000 pesetas y otras 25.000 en concepto de responsabilidad civil.

De la defensa del general Mola se ha encargado don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

También habló el señor Galarza al Presidente de la denuncia presentada contra el doctor Albiñana.

El señor Alcalá Zamora, al abandonar la Presidencia, manifestó á los periodistas que el de hoy había sido para él un día diplomático, pues había visitado á los embajadores de los Estados Unidos, Italia, Bélgica y Holanda.

También dijo el Presidente que se había entrevistado con don Fernando de los Ríos, trabajando en la preparación de algunos asuntos que serán estudiados en el Consejo de mañana.

Después añadió el jefe del Gobierno que había recibido la visita del señor Ossorio y Gallardo, quien sigue conservando su ideología de monárquico sin rey y sin posibilidad de que lo haya.

Por último dijo el señor Alcalá Zamora que el recibimiento tributado en Tetuán al general Sanjurjo había sido entusiasta.

* * *

El ministro de la Gobernación habló también con los reporteros, manifestando que había leído un artículo de Saint-Brice publicado en «Le Journal» sobre supuestos trabajos comunistas realizados en España, trabajos que son totalmente infundados—dijo el señor Maura—, y por tanto, también lo son los temores de que esas temibles propagandas tengan eficacia en nuestro país.

Ese espantajo del peligro comunista— agregó —se está manteniendo constantemente sin que haya el menor fundamento para que sientan temor alguno los elementos conservadores. Nosotros, que concedemos la máxima liberatd de propaganda, seremos inflexibles en el extirpamiento de los focos que pudieran presentarse, así como lo que llamamos células comunistas, pues repito que nada de eso tiene fundamento. Es, pues, totalmente inexacta una supuesta invasión de comunistas peligrosos. Ni han entrado ni entrarán en España. No tienen tampoco ningún ambiente; solamente en Andalucía, y á favor de la crisis de trabajo, se han agitado algo los bajos fondos; pero confiamos en que con los decretos que prepara el Gobierno respecto al problema de la tierra, y que se examinarán mañana en el Consejo, conseguiremos acabar con los foquitos que pudieran existir.

Preguntaron los periodistas al señor Maura acerca de algunas noticias que á título de ampliación del último Consejo de ministros han publicado algunos periódicos de significación conservadora.

Esas informaciones — contestó el ministro —son absolutamente caprichosas, porque el Gobierno ha tomado el acuerdo de no dar ampliación alguna de los Consejos, ya que las notas oficiosas facilitadas á la Prensa son suficientemente explícitas.

Claro es que los periódicos—continuó diciendo—pueden fantasear todo cuanto quieran; pero exponiéndose como ahora á equivocarse en sus noticias y predicciones totalmente. Pueden ustedes, por tanto, desmentir estas ampliaciones como recogidas de fuente autorizada y que no pueden ser exactas porque los ministros no las facilitan.

* * *

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, fué también visitado por los informadores, ante quienes confirmó lo dicho por el ministro de la Gobernación sobre las informaciones publicadas por algunos periódicos con respecto á las elecciones.

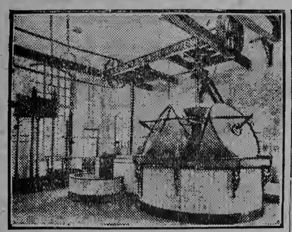
Estas no se harán—dijo el señor Domingo—como llegó á pensarse en un principio, por provincias, por estimar que ello obligaría á una reforma de la ley electoral y, por lo tanto, un retraso en la celebración de las elecciones.

El acuerdo del Gobierno en este punto parece ser el de que las elecciones se celebren sin modificación de las demarcaciones electorales, subsistiendo, por tanto, las circunscripciones de las capitales y los distritos rurales hoy existentes.

Dijo también el ministro de Instrucción pública que al tratarse en el último Consejo de la edad de los electores hubo dos tendencias, partidaria una de señalar la de 21 años, y la otra de 23, aprobándose esta última por mayoría.

La cuestión electoral—agregó el señor Domingo—tardaremos en discutirla menos tiempo que el empleado en redactar la Nota oficiosa y desde luego, conforme dije á la Prensa, quedó acordada en principio la fecha del 21 de Junio para las elecciones, si bien con el deseo de adelantarla al 14, si ello fuera posible.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Señor Fabricante de Aceites de Oliva

¿Está anticuada su fábrica de aceites?

¿Proyecta usted modernizarla?

¿Desea instalar una nueva fábrica?

En cualquiera de estos casos nada haga sin interesarme catálogo y precios, pues con esto defenderá sus interes.

Estoy especializado en la construcción de maquinaria para la extracción de aceites de oliva y tengo á su disposición lo más moderno, capaz y perfecto, siendo esta su casa la única constructora de la BATIDORA-REMOLEDORA CON ENVOLVENTE DE CALEFACCION sistema ALBA, patente 105.299, para trabajar con UNA SOLA PRESION, dejando agotados los orujos. Piense en lo que esto representa.

Bernardo Alba Pulido

Fábrica SAN JOSE Córdoba

Casa Fundada en 1885

Medio siglo de experiencia



ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.



RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 11. Teléfono 23.130
Consultas, a las tres

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31. — Teléfono 804.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, hule, mosáico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con

"El Relámpago"

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituíble para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos Colores: NOGAL, CAOBA LIMONCILLO y sin color

Venta en droguerías. — Depósito general: P. Moreno. Mayor, 35. Madrid

Cuartos de baño

GARANTIZADOS, de primera calidad y sin averías

222,50 pesetas

Jacinto Canivell

SIERPES, 46.
Teléfono 26.328
SEVILLA



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarregio intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.





Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

VENDO CHALET ALAMEDA 60
Razón, Feria, 149.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad: rapidez y exactitud Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 5'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle. Teléfono 64 y 222.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal. Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

COMPRE

AIGLON

AUTO-OIL

MARCA REGISTRADA

TYPE A

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53.

Teléfono 24.736.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Repilado con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

LA MODA PRACTICA es la Revista de Modas preferida por todas las señoras. Es la verdadera Revista del hogar.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t.

Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles Castellar, 12

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Piso cuarto baño. Torres, 14.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Habitación amueblada. Placentines, 35.

Se arriendan pisos nueva construcción, de 60 y 80 pesetas. Razón, Lumbreras, 16.

Arriéndase partido económico exterior, Escoberos, 28, Tratar, Conde Barajas, 3.

Arriendo local con vivienda. Joaquín Costa, 27.

Pasaje Amores, pisos. Razón, Amargura, 14.

Arriendo piso 85 pesetas. Torrijano, 13, y Yuste, 6, 75 pesetas.

Se arrienda local para industria y garage. Campo Mártires, 12. Razón, San Benito, 9.

Arriéndase chalet Villa Arosa, garage, jardín, calle transversal primera. Nervión.

Almacén grande para industria. Mallol, 19.

Principal, segundo, seis habitaciones, cuarto baño, agua, gas, electricidad. 33 y 28 duros. Paz, 8, Porvenir.

Arriendo espacioso almacén. Adriano, 13.

Se arrienda entresuelo calle Sierpes, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó Casino.

Piso once duros. Bazán, 7

Arriendo barato piso segundo. Razón, San Roque, 20.

Piso, Correduría, 31.

Pisos amplios, económicos. Corinto, 2 (portería).

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón. Adriano, 36.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza 71

Ariendo buen almacén. Renta, treinta duros. Razón, San Pablo, 43.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res. 7.

Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Macarena frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).

Se arrienda céntrico establecimiento con vivienda, renta barata. Murillo, 22.

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Lineros, 1.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Bonito chalet calle Concepción, Alcalá de Guadaira. Razón Jerónimo Hernández, 6. Sevilla.

Arriendo piso. Martín Villa, 7.

Piso con cuarto baño. Jáuregui, 5.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Joaquín Costa, 5.

Arriendo casa barata. Alcalá Guadaira Razón, Hotel Betis.

Arriendo. Flandes, 2, partidito principal.

Arriendo horno Tejar del Moro y varios almacenes. Razón, Velázquez, 2.

Se arrienda casita planta baja en calle San Julián En el 26 dan razón.

Piso 25 duros. Lepanto, 3. Puede verse 3 á 5.

Arriondo piso María Auxiliadora, 10, en 130 pesetas mensuales.

Piso, Galera, 27.

Arriéndase Huerta San Antonio. Avenida Sánchez Pizjuán.

VENTAS

Vendo magnífico automóvil, treinta Hispano. Razón, plaza Alfonso XIII, 8, segundo, derecha.

Vendo Registradora National seminueva. Razón, Descalzos, 14.

Auto Citroen cerrado, perfecto estado. Argüelles, 27.

Calzados Sublime realiza botas para colegiales fortísimas, á precios nunca vistos. Salmerón, 15. Sevilla.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Interesa á clases sociales saber que La Industrial Camera liquida cualquier precio camas más bonitas y mejor construídas, por reforma negocio. Gran lote camas económicas casa campo Despacho, Amor de Dios, 2.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende Feria, 39. Telf. 26.578

Almoneda muebles, armarios luna dos puertas, 135 pesetas. Calle 11, manzana 23, número 7. Ciudad Jardín.

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparadores y mesas comedor Bailén 39.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Vendo coche Chevrolet seminuevo, barato. Avenida Miraflores, 1. García.

Dormitorio, dos antiquísimos espejos. Santa Ana, 23.

Por liquidarse todas las existencias de tejidos, vendiéndose estanterías, un motor, caja caudales, mesas escritorio, infinidad de muebles, procedentes de hoteles. Colchones todos tamaños nuevos, llenos borra, baratísimos. Feria, 51

Auto Dodge turismo vendo muy barato. Ensenada, 6. Sevilla.

Citroen 5 HP. en 1.500 pesetas, seminnevo. Venta de Guía. Castilleja.

Vendo buena finca, muy céntrica, vacía, 85.000 pesetas. San Eloy, 25. Salvador.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16.

Verde. Se vende, Cruz de Cartuja, S. Sienra.

Camioneta Ford moderna, Wippet cerrado. Jáuregui, 14.

Paidge, siete plazas. Verse San Juan Aznalfarache, Borbolla, 21.

Ocasión: Vendo trilladora Húngara, modelo grande, casi nueva, 300 fanegas trigo. Abraham Pinto. Villátima, por Villada (Palencia)

Camiones Ford, Chevrolet, inmejorables condiciones, matrículas 13.273-12.075-10-835-catorce mil y pico. Apartado 168.

Véndense casitas en grupos á 5.000 y 7.500 pesetas, facilidades pagos, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas, señor Urbano, frente paso nivel

Hupmóvile, cinco plazas, cerrado, inmejorable estado, gomas sin estrenar, especial para táxis. Navarros, 8.

Vendo carro enganchado. Cerro del Aguila. Francos, 39.

OFERTAS

Contable titular, organizador propaganda acreditando ventas, referencias, pruebas satisfacción, Recauchutado, Gravina, 21.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez. Albareda, 64.

Traspaso establecimiento bebidas, buen sitio, local amplio y barato. Razón, Descalzos, 14.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Traspásase por no poderlo atender Hotel España, con 25 años de establecido. Méndez Núñez, 11.

Capitonnés, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés. — Trasportes. Casa Gonzáles Serna. General Polavieja 26.

Niquelados, plateados, dorados garantizados Crespo, Gnadalquivir, 4. Teléfono 21.915.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

La lotería Europa tiene las seis series para sorteo primero Mayo.

Ausencia traspaso tienda pequeña comestibles, vivienda baratísima, céntrica. Razón, Cerrajería, 10.

Traspaso despacho pan y tortas. Castilla, 125.

DEMANDAS

Para Sevilla necesítase corredor para vender vino á particulares. Escribid con referencias á Calderón, Castilleja Cuesta.

Se admiten capacheras almacenes Viuda Holgado. La Trinidad

Desean representante plaza en San Diego, 16.

Agentes. Fuertes comisiones, bien presentados, precisa, señor Ramírez, Bécqner, 15-4.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Huéspedes, Habitaciones balcón calle, con cuarto baño. Precios económicos. Plaza Jáuregui, 5, principal izquierda.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández 9

Deséanse tres huéspedes estables en familia, con ó sin asistencia. Albóndiga, 76.

Caballero en familia. Rositas, 5.

Huéspedes en fmilia. Ximénez Enciso, 10.

Pensión económica. Castellar, 28.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44-

Familia distinguida admitiría dos estables. Teléfono 24.603.

H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

COMPRAS

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Triana.)

Se compran aceites quemados. María Auxiliadora número 3.

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado. Dos grandes ediciones: Mañana y tarde. Extensas informaciones Telegráficas y Telefónicas de España y del Extranjero.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN n.º 27**

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

be mucho. Ayer se acostó borracho perdido.

—Vino, tabaco y mujer, echan al hombre á perder—comentó el agente—. El conde tiene esos vicios y hasta me han asgurado que vive con él una muchacha bellísima que ha sido cantante de café.

Sentí que se me subían los colores á la cara, pero repliqué:

—Esa muchacha es honradísima. Mi padrino la libró de una existencia depravada que no era á propósito para ella, y la tiene á su lado como si fuera hija suya. Los que digan otra cosa le calumnian.

—Lo creo, lo creo; pero váyase usted. De todo corazón deseo que la enfermedad del conde no sea grave.

Tomé un coche y fuí á casa corriendo.

Mi padrino no había muerto, pero Leila, al entrar en su alcoba le encontró agonizando y mandó llamar á un médico, el cual, como ella anunció, dijo que estaba gravísimo á consecuencia de un derrame cerebral.

Ello fué que el viejo no volvió á hablar. Sus miradas se fijaron en Leila y en mí, pero sin manifestar reproche alguno. Con un esfuerzo supremo, nos tomó las manos para juntarlas, y luego expiró.

Leila estuvo inconsolable aquellos días. A nadie se le hubiese ocurrido sospechar que fuera obra suya tal muerte.

Yo estaba anodado. Por primera vez me dió miedo el cinismo de aquella mujer que, en cuanto nos dejaron solos, se echó en mis brazos, diciendo:

—Me he desembarazado del conde por ti y por nuestro hijo. ¿Qué hubiera pasado si llega á darse cuenta de su existencia?

No pude menos de abrazarla y darle gracias.

Enterrado el conde y recogida su herencia, Leila y yo nos fuimos á vivir á un pueblecito, donde nos casó un sacerdote, y allí dió á luz una niña.

Yo era dichoso á más no poder, y te juro que si Leila me hubiese sido fiel, viviría sólo para ella y para nuestra hija.

Tuve el primer disgusto con mi esposa cuando se negó á criar á la niña. Afortunadamente, el ama de la casa que habíamos alquilado tenía una hija casada que se ofreció á dar el pecho á Matilde.

En cuanto se repuso Leila, dijo que se aburría en aquel pueblo y que quería ir á Niza. Yo estaba tan enamorado, que no sabía negarle nada. Dejamos á la niña al cuidado de su nodriza y nos fuimos.

Durante algunos meses llevamos una vida frenética: Leila dijo que quería triplicar su dinero y me llevó á Montecarlo, á jugar. Perdió en pocas semanas cuanto poseía y quiso que le diera lo mío. Me negué y se resignó, aparentemente.

—¿Quieres que volvamos al lado de nuestra hija?—le propuse.

Ella se encogió de hombros, diciéndome:

—No sé qué cariño puede inspirar una niña de pecho. Vete tú si quieres; yo me quedo aquí.

—También me quedaré yo—dije malhumorado—. ¡No tienes entrañas de madre!

—Tú las tienes por mí, y basta.

Por la noche me dijo que le dolía la cabeza y quería acostarse más pronto que de costumbre. Preparó café muy cargado y me ofreció una taza. Yo no desconfiaba de ella y bebí.

Casi inmediatamente me quedé dormido.

Cuando desperté era de día alto y estaba yo solo en la alcoba.

Llamé á Leila y no contestó nadie.

Salté de la cama y vi una carta sobre la mesa de noche. n

Tenía el sobre abierto. Saqué el pliego y leí:

Cuando leas estas líneas, me encontraré muy lejos de Niza. Puedes estar seguro de que no volveremos á vernos. Yo no he nacido para querer al mismo hombre mucho tiempo. Me gustaste, hice tu suerte, te dí un título, un apellido con el cual no podías soñar siquiera, y no me arrepiento, aunque he dejado de quererte. Es justo, sin embargo, que corresponda á los beneficios que de mí has recibido y por eso me llevo las treinta mil liras que no quisiste darme para tentar la suerte otra vez.

Tú puedes hacer lo mismo con las diez mil liras que te quedan. También te dejo á la mocosa de nuestra hija, que para mí sería un estorbo, y de la cual me hubiera desembarazado á no temer que te disgustara demasiado. No llores por mí, que yo tampoco he de llorarte.»

—¡La reconozco!—exclamó la marquesa—. ¡Es ella misma! Sin entrañas de madre burlándose de ti, como se burló de mi Jobi.

—Para mí fué aquello un golpe mortal--prosiguió Saint-Clair-. ¡La quería con locura! No podré decirte lo que sentí al leer aquella carta. Creo que á no ser por la niña, me hubiera suicidado.

—Como Jobi—dijo entre dientes Colomba.

—Quise vengarme. La busqué y no pude encontrarla. No la he vuelto á ver, y hasta esta noche, porque me lo has dicho tú, no he sabido de dónde procedía ni quién era, pues ella me ocultó la verdad siempre.

—Cuando te reconocí en Londres--añadió Colomba—seguías dominado por la idea de vengarte; pero no me dijiste quién era la mujer que te engañó, y yo, en vez de preguntártelo sólo me cuidé de consolarte. Cuando me hablaste de esa niña me conmoví y te aconsejé que la llevaras á Londres, proponiéndome tenerla conmigo y quererla como una segunda madre. Así lo hubiera hecho de no tener que pensar en nuestro porvenir, ya que nos perseguía la desgracia. Entonces fué cuando resolvimos poner á la niña en un colegio para quedar en libertad de obrar á nuestro antojo, trabajando para nosotros y para ella.

—Siempre fuiste buena amiga mía...

—Pero yo te debo á ti la posición que ocupo en sociedad, gracias á haberme casado con tu amigo el marqués. Cierto que no tenía grandes rentas, pero su título era auténtico y podía deslumbrar á los incautos.

—Exacto. Precisamente por defender su nombre, menospreciado por un acreedor, perdió la vida en un duelo.

—Fué una estocada providencial para mí, porque el marqués se había vuelto exigente y me reprochaba mis confianzas contigo, aunque eras su amigo único. Libre, viuda, estimada, amparada por ti, que tienes el arte de engañar incautos, he conseguido una fortuna á fuerza de arte y picardía, he podido salvar las apariencias y alejar cualquier sospecha. No digo que no haya quien dude de nosotros, pero estamos en condiciones de desafiar todas las investigaciones posibles, pues tenemos demasiada experiencia del mundo para incurrir en torpezas. Tú talismán es tu hija; el mío, el deseo de una vejez tranquila, rodeada de estimación y de bienestar.

Saint-Clair la oía conmovido.

—Otros más bribones que nosotros se nos han adelantado, desgraciadamente. Renardo nos ha impedido no pocas tentativas;

El tercer día de feria transcurrió muy animado

A pesar del día nublado y de la ligera llovizna que en distintas ocasiones cayó sobre la ciudad, desde primera hora de la tarde se vió muy animada la Feria.

A la salida de los toros fué extraordinaria la afluencia de vehículos en el ferial, y gracias á la buena organización del tránsito, pudo desenvolverse el tráfico regularmente.

Las casetas se llenaron de público, y por los andenes se hacía difícil la circulación.

Hasta bien entrada la noche no se despejó el ferial, para animarse de nuevo á las diez, con gran intensidad.

La «calle del Infierno», donde se exhiben los inconcebibles fenómenos de siempre, estuvo animadísima, así como las distintas atracciones de los alrededores.

La Feria se desenvuelve en su tradicional ambiente de alegría y animación, sin que hayan surtido efecto los pronósticos de algunos alarmistas.

Las casetas

EN LA DE AERO CLUB

En la caseta del Aero Club se celebró esta mañana un almuerzo, concurriendo distinguidas damas de la aristocracia sevillana y numerosos socios de dicha entidad.

LA CASETA 83 Y 85

Como en los días anteriores, el lleno ha sido completo en esta caseta. El amigo Juan Herrera preparó una cena con calamares, y un guiso de «cola de toro», que dió motivo á que los comensales, además de la «cola», pidieran la «oreja».

Entre los numerosos amigos vi-mos á Joaquín Ruiz, Roberto Aleu y los señores Jiménez, Esplá, Estradés y otros.

Un original y gracioso «detalle» del interior de la popular caseta Er 77.

LA DE CASTILLA LA VIEJA Y LEON

Durante todos los días de Feria se ha visto concurridísima la caseta regional del Centro castellano-leonés, siendo uno de los lugares donde con mayor entusiasmo se disfruta del ambiente de alegría tradicional de nuestra Feria.

En vista del éxito obtenido en la última verbena celebrada, hoy sábado, á las once de la noche, se repetirá aquélla, tomando parte los aplaudidos dulzaineros arandinos, el cuarteto Fons y el renombrado cuadro flamenco del popular maestro Otero, que interpretará los más clásicos bailables castellanos y andaluces.

Dado el interés que han despertado todas las fiestas organizadas por la Casa de Castilla la Vieja y León, suponemos lógicamente que la próxima verbena se verá tan concurrida como en días anteriores.

Mucho deseamos á los castellano-leoneses vean coronados hasta el final los éxitos logrados por los entusiastas organizadores de tan simpática caseta, nota saliente de nuestra Feria actual.

LA NUMERO 19

Como todos los años, el mismo número, la misma amabilidad.

La señora viuda de Muñoz Calzadilla, aquel inolvidable amigo nuestro, tiene, como sus hijas, infinitas atenciones para cuantos visitan su caseta, en la que recordamos tiempos de juventud, relacionados con personas y cosas.

EN LA DEL CIRCULO MILITAR

Lo desapacible del tiempo ha restado concurrencia á esta amplia caseta, en la que vimos á infinidad de caras bonitas, prolongándose la fiesta hasta bien tarde.

EN LA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Continúa siendo nuestra caseta la nota más saliente de la Feria. Y que nos dispensen esta inmodestia, que en todo caso no es nuestra. Lo dicen todo el mundo.

Anoche la visitaron, entre otras distinguidas personas, la eminente actriz argentina Camila Quiroga, su bellísima hija Néilda, notable dama joven que heredó de su madre la gentileza y el arte; el señor Quiroga; el presidente de la Sociedad de autores é ilustre autor dramático, don Federico Oliver, con el representante don Rafael Moreno; el cónsul de la Argentina, señor Molina, con su bellísima esposa, acompañados de varios compatriotas que han hecho desde Londres un viaje en yate para conocer á Sevilla y á su incomparable Feria.

Las niñas del glorioso decano de los maestros de baile de Sevilla, el internacional maestro Otero (en Copenhague montó los bailables de la ópera «Carmen»), Manolita González, Antonia Andrade, Isabel Fernández, Concepción Abad, Dolorcita Hidalgo, Rocío Molín, Manolita Menéndez, Ana Montero y Angelita Menéndez, sostuvieron airosamente el bien ganado prestigio del maestro, bailando con supremo arte las «sevillanas»—aplaudidísimas por la numerosa concurrencia—y otras cosas de nuestra tierra, especializándose Manolita González, en donde la gracia, el gusto y el arte han cristalizado.

¡Bien por el gran Otero, su sobrino Manolo y sus discípulas!

Esta noche, además del concurso de las bellas muchachas anotadas, cantará varios números la notable Agrupación Coral Sevilla, audición que deberemos al director en atención á la Prensa de Sevilla.

Mañana, con motivo de despedir solemnemente á la Feria, actuará, entre otros números notables, una célebre artista del cante «jondo».

Cuando terminábamos estas notas, recibimos la gratísima visita del primer alcalde republicano, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, que fué cumplimentado por la Junta directiva de la Asociación y saludado por cuantas personalidades había en nuestra caseta.

El señor García de la Villa aprovechó su visita para rogarnos hiciéramos constar su agradecimiento para las sociedades y particulares que le habían honrado invitándole á sus casetas, lo que no ha podido hacer, sintiéndolo mucho, por sus grandes ocupaciones de estos días.

CRONICA DE SUCESOS

Los «carteras» trabajan la Feria

En la Comisaría de Vigilancia se presentaron anoche las siguientes denuncias por distintas sustracciones:

Mr. Charles Hadley, cónsul de los Estados Unidos, fué víctima de la sustracción de la cartera en un tranvía de la línea de la Macarena. Contenía el pasaporte, documentos de interés y 750 pesetas.

—Enrique Romero denunció á Raimundo Martín Rico, que le había sustraído 15 pesetas en la plaza de San Francisco, al subir á un tranvía.

—Don José María Zambrano López, de Fuente del Maestre Badajoz, domiciliado en Sevilla, en la plaza de la Gavidia, denuncia que en el tranvía, al pasar por la Puerta de la Carne, le sustrajeron una cadena y reloj de oro, con colgante de brillantes, valorado en 1.500 pesetas.

—En la calle «del Infierno», de la Feria, detuvieron los guardias á un sujeto conocido por «El Blas», que sustrajo á un transeúnte dinero y varios objetos.

—En la calle Jesús del Gran Poder, 84, entraron por el balcón unos «randas», llevándose ropas, propiedad de Rafael Méndez López, que el perjudicado valora en 150 pesetas.

Confecciones baratas
para caballeros y niños, las vende muy buenas la CASA GOMEZ
Almacenes Universidad
Trajes, pantalones, camisas, camisetas, maletas, ligas, tirantes y corbatas.
LARAÑA, 2 (Tienda Nueva)

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. MANUEL AGUIRRE ABRISQUETA

esposo que fué de la señora

Doña Agripina Loredo Garagorri

Falleció el 19 de Abril de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda; hijos, doña Hermelinda, doña Juliana, doña María, don Félix y don Juan; hijo político, don Antonio Wamba; nietos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan al funeral que por descanso de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente mes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Camas, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

TRIBUNA PUBLICA

EL TIRO DE LINEA

Una barriada abandonada

Desde el año 1927 venimos propugnando por la urbanización de una barriada que no tiene igual ni parecido. Nacida á costa de grandes sacrificios individuales y al calor de promesas engendradoras de halagüeñas esperanzas, mediante la actuación del Patronato Municipal de Casas Baratas, permanece sumida en el abandono más deprimente. Carece de los más elementales servicios urbanos en punto á luz, alcantarillado, agua y escuelas, acumulando balance aún todavía más angustioso para más de setecientas familias que allí viven, en cuanto no tienen acceso á la urbe. Por un lado se lo impiden terrenos propiedad del Estado, por otro los de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y en el frente de la barriada por la huerta llamada de Villegas.

Y esta barriada, pobre y desvalida oficialmente, es la que está enclavada en el Tiro de Línea.

Imagínese el calvario de aquellos vecinos al vivir amurallados y confinados cual si estuvieran á varias leguas de Sevilla, cuando sus casas no distan más que unos metros del magnífico barrio del Porvenir. Así, por faltar una comunicación normal, protestan no ya los que sufren las consecuencias de un desamparo que suma varios años, son también los médicos, son los demás profesionales que van con dificultad á ejercer su sagrado ministerio cerca de aquellas familias, y son en suma, los que ponen su actividad laboral en el comercio y en la industria y tienen forzosamente que visitar á diario aquel sector de la ciudad.

Un Ayuntamiento como el actual en el que por fortuna reverbera, con tan intenso fulgor, la luz de una justicia que ha surgido de la conciencia colectiva conmovida por las inquietudes de amargo malestar social, un Ayuntamiento que lleva en su seno la genuina y auténtica representación del pueblo de Sevilla, por solidaridad humana siquiera, no puede ver sin extremecimientos del espíritu, que esta barriada, compuesta por obreros y empleados, gentes trabajadoras, siga sedienta, ciega, sin escuelas y sin comunicación con Sevilla, cual si hubiera sido echada por maldita al olvido más profundo, sin merecerlo.

Fernando Figueroa.

Academia de Estudios Sevillanos

Visitas artísticas

Mañana domingo, á las once y media en punto, visitarán los miembros de esta Academia y personas que le acompañen, las dependencias interiores de la iglesia Catedral, bajo la dirección del culto investigador y profesor auxiliar de la Universidad, don José Hernández Díaz.

Las personas matriculadas que deseen asistir deberán estar á la hora señalada en la puerta de las Campanillas del templo metropolitano.

Una carta del Alcalde de Castilleja

Señor director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, en la página siete y bajo el epígrafe «Las elecciones de Castilleja», se publica una noticia referente á escrito que se dice ha enviado el vecino de ésta, don Antonio Tejada; y como las afirmaciones del comunicante son inexactas, ruego á usted se sirva rectificar la dicha noticia, teniendo en cuenta las siguientes aclaraciones:

«No es cierto que mi nombramiento obedezca á manejo alguno, pues fuí designado por el señor gobernador por mi carácter de republicano, y lo de que yo sea el cacique de la concentración monárquica, queda desvirtuado con sólo hacer constar que no he militado aquí en política y que la primera vez que, por mi edad, he podido hacer uso del derecho electoral, ha sido en las elecciones últimas.

Las alegaciones del señor Tejada, seguramente son resultado de su despecho por no haber podido tomar posesión del cargo de concejal, debido á las protestas que lógicamente han surgido contra la votación en que le nombraron y en la que, aunque él lo niegue, hubo compra de votos en abundancia.

Muchas gracias señor director, y me ofrezco suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,—**Diego de los Reyes.**»

***

Como en este asunto han hablado ya ambas partes, por lo que á nosotros afecta lo damos por terminado, no admitiendo más escritos ni de unos ni de otros.

Si hay recurso planteado, en su día resolverá la autoridad gubernativa.



LA TERCERA CORRIDA DE FERIA

De lo extraordinario á lo vulgar hay un abismo

El caso de Domingo Ortega

Comentarios

Con toda ecuanimidad, sin ninguna clase de prejuicios, voy á juzgar al matador de toros Domingo Ortega, que en la tarde de ayer debutó en la plaza sevillana y en plena Feria de primavera como espada de alternativa. El debut del diestro toledano había despertado verdadero interés, y en él estaba reconcentrada toda la expectación de la corrida que nos ocupa. Es de justicia consignar que el lleno que ayer hubo en la plaza del Baratillo lo llevó el ahijado de Dominguín. Hay que ser justos y darle al César lo que es del César.

Ayer por vez primera he visto torear á Domingo Ortega y me he convencido una vez más de que las exageraciones vienen, por regla general, aparejadas con las grandes decepciones. El comparar al debutante —¡qué sarcasmo!—con Juan Belmonte es un verdadero sacrilegio taurino, que ni puede admitirse ni mucho menos tolerarse en manera alguna. Lo extraordinario fué Belmonte; lo vulgar es Domingo Ortega, y de lo extraordinario á lo vulgar hay un abismo.

Como el orden de los factores no altera el valor del producto, he de proseguir ocupándome en estos modestos comentarios de cuanto se relaciona con la labor que en la tarde de ayer practicara el diestro de Borox. Lo conceptúo como un torero vulgar, que tiene determinados detalles, relativa valentía y que puede ser lo que hoy no es. Ha tenido Ortega la enorme suerte de haber encajado bien en las primeras de cambio, puesto que se aplaudió á rabiar y de manera descompasada lo que á otros se les regateaba. Me refiero á los lances de capa que administró al bicho tercero y parte final del veroniqueo. Fueron muy buenos, y de igual calidad el recorte último; pero no para volverse locos. Calma, calma, que no se ganó Zamora en una hora.

Durante el transcurso de la lidia hizo el debutante un quite valiente, muy valiente y emocionado; pero embarullado y sin arte alguno. Me refiero al que por chicuelinas gaoneras practicó en el bicho quinto y que le valió prolongada ovación. Esto viene á demostrar que al diestro lo acogieron con cariñosa hospitalidad y sin ninguna clase de hostilidades. El público sevillano, ó mucha parte de él estaban aquellos momentos verdaderamente sugestionado ante los informes y referencias que tenía del espada de la provincia de Toledo.

Cuando le llegó la hora de empuñar estoque y muleta para el tercer toro, valga la frase en esto de toro, y hubo en el público cierto movimiento de expectación. El animal llegó un tanto quedado y el paisano de Dominguín estuvo cerca, tranquilo, obligando al enemigo; pero sin hacer esas cosas extraordinarias que con bichos de esta condiciones hubiera realizado don Juan Belmonte García. El torero vulgar no puede hacer más que vulgaridades, por mucha voluntad y mejores deseos que tenga. No obstante, destacáronse dos muy buenos muletazos por alto con la derecha, que es la que más domina. Se pasó el trapo rojo á la izquierda y surgió seguidamente un fuerte achuchón. No hay que negar que Ortega puso mucho de su parte y estuvo en todo el trasteo tranquilo; pero sin demostrar en ningún momento nada extraordinario. Se metió á herir con verdaderos arrestos y á poco caía desplomado el bicho de la estocada que habíale administrado el lidiador.

El sexto toro no llegó quedado al trance final. Se prestaba á la faena y Ortega, aunque tranquilo y cerca, no supo torearlo, como tampoco lo toreó bien de capa y sí deslucida y vulgarmente. El trasteo fué de la clase novilleril. Hubo deslucimiento y también algo de barullo en la faena en general. Se trataba de un bicho que acometía bien y noblemente. Con el acero, deficiente y hasta apelando á echarse fuera y desviarse de la línea recta en la mayoría de las veces que entró á matar.

Lo que consignado queda es, á juicio del modesto cronista, practicó el debutante Domingo Ortega. Se trata de un diestro que, dentro de su vulgaridad, tiene algunos detalles plausibles; pero nada más. Le hemos visto con un bicho quedado y con otro que era bravo, y de este último no ha podido ó sabido sacar partido alguno. ¿Dónde está, pues, lo extraordinario? Domingo Ortega, dentro de sus cualidades como torero, tiene plausibles detalles. Domingo Ortega puede ser; pero hoy no es.

Marcial Lalanda ni en el primero, que se caía á chorros, ni en el cuarto, que llegó completamente quedado, hizo nada digno de ser mencionado. Estuvo mal en ambos, sobre todo al estoquear. En el primero, por no estrecharse ni en broma, y en el segundo, porque tiró á cazarlo, cazándolo. Hizo un superior quite en el bicho cuarto. Y nada más. Escuchó en el transcurso de la corrida demostraciones de desagrado. «Joven maestro» Se impone que esta tarde con los miuras se saque las grandes espinas que tiene clavadas de corridas anteriores, que han constituído otras tantas derrotas.

Manolo Bienvenida salió á torear ayer con la cabeza vendada, como consecuencia de la «caricia» que le hiciera su primer toro de la segunda corrida, al torearlo de capa. El joven diestro, como en tardes anteriores, puso en su cometido una gran voluntad, y esto siempre es plausible y el público lo considera y estima en lo que vale.

El primogénito del ex «papa negro» estuvo muy hábil y eficaz en la faena de muleta al segundo bicho, aplicándole la lidia que requería. Mostróse breve y habilidoso matando.

En el quinto, al que señaló un buen puyazo Carriles, demostró el chaval que hay genio y amor propio. Se arrestó mucho en este toro y le echó mucho valor. Con ambas rodillas en tierra, como un principiante ansioso de aplausos, avanzó hacia el enemigo, desafiándolo hasta conseguir darle un pase de pecho con la derecha enorme, aguantando valientemente. Rápidamente se levantó, pues el animal estaba pronto, y continuó la faena con grandes rasgos de valor, si bien con muchas nerviosidades y relativo reposo, y logró, haciéndose con el bicho valientemente, que las masas aplaudieran de manera entusiasta, aumentando las palmadas en algunos pases de clase extra que Manolo Bienvenida administró al enemigo con arte y gallardía. No estuvo afortunado hiriendo, á pesar de sus buenos deseos.

Por las condiciones de los bichos que le correspondieron no pudo torear lucidamente de capa, á excepción de algún que otro lance al quinto. En este mismo bicho hizo Manolo un gran quite, que terminó con media verónica de rodillas, admirablemente ejecutada. Bienvenida al retirarse del circo fué ovacionado.

La corrida de doña Carmen de Federico, chica en general. Pruebas cantan: Primero, 303 kilos; segundo, 277, tercero, 281; cuarto, 303; quinto, 269, y sexto, 290. Todos los bichos cortos de pitones y cayéndose á cada momento el que más y el que menos. Ninguno de los seis tenía fuerza. La corrida, en general, estaba mal presentada. Los mejores para el torero, quinto y sexto, ambos buenos y de faenas. Los restantes llegaron quedados y el cuarto hecho un marmolillo. La corrida de doña Carmen de Federico no agradó á la clientela, especialmente en lo tocante á presentación.

Ya hemos visto á Ortega. De lo extraordinario á lo vulgar hay un abismo.

DON CRITERIO

CÁMARA AGRÍCOLA DE SEVILLA

Pide la creación del ministerio de Agricultura y el fomento del cultivo de algodón, tabaco y plantas industriales

Esta Cámara ha dirigido los siguientes telegramas al presidente del Gobierno provisional y ministros de Economía y Comunicaciones:

«Presidente del Gobierno provisional.—Esta Cámara Agrícola de Sevilla saluda respetuosamente V. E. y le ofrece su leal colaboración para cuanto redunde éxito funciones gubernativas, especialmente en lo que se refiere incremento y mejora agricultura, base riqueza nacional, rogándole creación ministerio Agricultura, aspiración constante agricultores españoles y de necesidad urgente para los múltiples y complicados problemas agrícolas. También ruega se preste Gobierno decidido apoyo cultivos algodón, tabaco y plantas industriales, que transformarán nuestra querida España y constituirán base trabajo obreros, haciendo desaparecer paros y proporcionando bienestar clase trabajadora, colonos y propietarios.—Presidente, José Huesca.»

«Ministro Economía.—Cámara Agrícola Sevilla testimonia V. E. más respetuoso saludo, ofreciéndose para colaborar en todo lo que sea prosperidad agricultura, base riqueza del país.—Presidente, José Huesca.»

«Ministro Comunicaciones.—Cámara Agrícola Sevilla felicita V. E. por su designación ministro Comunicaciones y le envía respetuoso saludo, confiando que, como conocedor problemas agrícolas, defienda intereses agricultura esta provincia, que tanto afecta obreros, colonos y propietarios.—Presidente, José Huesca.»

Han contestado hasta ahora, los ministros de Economía y Comunicaciones, el primero por telegrama y el segundo con la carta que se copia á continuación.

«Ministro Economía Nacional á presidente Cámara Agrícola.—Agradecido á atento saludo me envía nombre esa Cámara. A todos saludo afectuosamente.»

«Abril 12-1931.—Señor don José Huesca.—Distinguido amigo: Haga usted presente á la Cámara Agrícola, que con acierto preside, mi gratitud por su saludo y la expresión de mi ya conocida y antigua voluntad de servir los intereses legítimos de esa región, donde he tenido el honor de nacer.—Muy suyo, Martínez Barrio.»

UNA PROTESTA

Hemos recibido la visita de un sargento de Artillería y dos carteros, los cuales nos manifiestan que sobre las once de la noche anterior, un dependiente de la casa número 23 de la calle Almirantazgo, llamado Marcelino Ramírez, sufrió una congestión aguda, requiriéndose á un chofer de la parada de la Casa Correos para que lo trasladase á la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Una vez trasladado el enfermo, el chofer en cuestión se presentó en la citada casa para cobrar el servicio y al preguntarle el dueño cuánto importaba aquél, el chofer le manifestó que nueve pesetas, ya que en estos días, por ser de Feria, la tarifa era doble.

Nuestros tres visitantes, que presenciaron la escena, acuden á nosotros para exponer su protesta por esta falta de humanidad del aludido chofer al pretender cobrar el servicio prestado á un pobre enfermo.

Quejas del público

Para el alcalde

Poco después de comenzada la sesión municipal de anoche recibimos en esta Redacción la visita de un bien nutrido grupo de personas que formaron cola en la puerta de Turismo del Municipio, según les indicaron, para poder penetrar en la sala de Cabildos y presenciar el primero del nuevo Ayuntamiento.

Nos informan nuestros visitantes que después de haber estado hora y media en la cola sólo se permitió el paso al salón de unas quince personas de la misma, quedando todos los restantes individuos sin posibilidad de pasar.

Protestan de este hecho las personas que nos visitaron, pues á su juicio el salón se llenó de personas que entraron por el fumadero, lo que á su entender no es justo.

Trasladamos la queja al alcalde para que la compruebe y para el próximo Cabildo proceda en consecuencia.

Vida societaria

Los obreros del Canal de Guadaira

Firmado por la Comisión gestora hemos recibido un escrito en el que, en nombre de los obreros que trabajan en las citadas obras de desviamiento, se protesta de las condiciones de trabajo á que están sometidos los obreros de la repetida obra, excesiva jornada de trabajo á que se les somete y exigüedad de los jornales que perciben.

Por ruego de los interesados trasladamos la queja á la autoridad competente.

Al ramo de alimentación en general

Compañeros: Por causas ajenas á nuestra voluntad se suspendió la reunión que teníamos citada para el día 16 de los corrientes; pero esta Comisión, hoy más firme que nunca y más convencida en su ideal de emancipación humana, asume toda su responsabilidad por el sólo hecho de salir airosa de nuestra campaña emprendida en beneficio de nuestros intereses morales y materiales.

Hoy más que nunca podemos legalmente constituir nuestro Sindicato Unico, adherido á la C. N. T., y defendernos de la ira capitalista. Hoy más que nunca podemos dignamente aprovechar los momentos históricos que atravesamos en bien de nuestra organización.

Hoy mejor que nunca, también con la caída de un régimen arcaico en el que sólo existía el ordeno y mando de cuatro dictadores sin conciencia, podemos aprovechar la libertad de asociación y de pensamiento que nos concede este nuevo Gobierno, más moral, más demócrata y más sincero que los de la nación, que ya se fueron.

Así es, compañeros todos, que firmes en nuestros propósitos de hacer una organización potente, os invitamos de nuevo á una reunión que tendrá lugar en la calle Aurora, 4 (Centro de las cigarreras) el día 27, á las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del Reglamento para su aprobación.

Nombramiento de cargos.

Régimen de organización y proposiciones generales.

Esperando acudáis todos como un solo hombre, os abraza fraternalmente, La Comisión.

FRONTON BETIS

Esta noche tendrá lugar la reapertura del magnífico monumento del deporte vasco.

La nueva Empresa que lo ha tomado en arriendo no ha regateado sacrificio alguno al objeto de ofrecer al pueblo sevillano las figuras más notables del pelotarismo. A dicho fin ha contratado á un brillante cuadro de jugadores á pala y á remonte, modalidades muy en boga en los frontones más importantes de España.

En los partidos de inauguración actuarán solamente los palistas, reservándose la Empresa el debut de los de remonte para el martes.

Existe verdadera expectación por conocer el mérito de los pelotaris que han de desfilar por la cancha del Betis, ya que, según referencias, es cosa verdaderamente notabilísima.

Mañana domingo tiene anunciada la Empresa extraordinarios partidos á pala, tarde y noche, y nos consta está confeccionando un grandioso festival á beneficio de la Prensa.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR
SERVICIO CORRIENTE
El vapor
Artza Mendi
saldrá de Sevilla el día 28 de Abril, admitiendo carga los días 27 y 28 para los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, con conocimiento directo y transbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.
Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.
Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 24.442.

Se constituye la Unión Judicial

Madrid 24.—Ha sido enviada á la Prensa la siguiente nota:

«Reunidos ayer en Barcelona treinta funcionarios de la carrera judicial, todos jueces y magistrados de las provincias catalanas, y con la adhesión de 150 jueces y magistrados del resto de España, han acordado constituir la nueva Unión judicial para luchar por la formación de un Poder judicial homogéneo y emancipado y expresar su malestar y respetuosa protesta ante el hecho de que todavía subsista un organismo como el Consejo judicial, constituído y designados sus miembros por la pasada Dictadura, para vulnerar la ley orgánica y adicional del Poder judicial, a Constitución del Estado y los Códigos y leyes votados en Cortes.

Expresar ante el ministro de Gracia y Justicia la inaplazable urgencia en prescindir en absoluto de toda la labor de ese Consejo judicial y que se instruya expediente de responsabilidad contra sus componentes por infracción de sus leyes votadas en Cortes, haciendo acto de sumisión expresa á las órdenes de los ministros de las épocas dictatoriales.»

Las elecciones en Tarifa

Un telegrama del Comité republicano

Se nos ruega la publicación del siguiente despacho:

«Desmentimos rotundamente las noticias que publica «A B C» de hoy sobre las elecciones de concejales últimamente celebradas en ésta, en las que se cometieron coacciones de todas clases, engaños y violencias, siendo escandalosa la compra de votos por las fuerzas monárquicas que resultaron triunfantes, destacándose las acaudilladas por el antiguo upetista señor Núñez á las órdenes y con el dinero del señor Marchs. No han tomado posesión los concejales que por tales procedimientos resultaron elegidos ni puede esperarse que dichas elecciones se declaren válidas. Lo contrario sería un insulto al derecho ciudadano y gravísima provocación de seguras y lamentables consecuencias.—El Comité local republicano.»

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

Ayer pasó el día en Sevilla, regresando por la noche á Huelva, nuestro estimado amigo don José Calán Mariano, conocido industrial de aquella plaza.

PIDA CUELLOS Otis DOS CARAS

Zotal
PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.023.

ATENEO

Sección de Música

Encontrándose accidentalmente en Sevilla, la eminente soprano dramática, del teatro Scala de Milán, Conchita Oliver, cuyos tan resonantes triunfos ha obtenido en la interpretación de las óperas en que ha tomado parte, la Sección de Música, aprovechando su estancia entre nosotros, ha invitado á tan gentil artista para un recital en el salón de actos del Ateneo, el jueves 30 de los corrientes, á las nueve y media de la noche.

Dada la extraordinaria valía de esta singular artista, cuyo mérito es de sobra conocido en el mundo musical, nos abstenemos de todo otro comentario, ya que los elogios que á su arte prodigáramos, habrían de resultar pálidos.

Cotización de Bolsa

MADRID 24

Deuda interior. . .	64,50
Amortizable 4 % . .	71,50
» 5 % . .	96,50
Banco de España . .	539,—
Tabacos . . .	219,—
Francos . . .	38,92
» Suizos . .	191,80
Liras. . . .	52,15
Libras . . .	48,92
Dólares . . .	9,95

NUESTRAS EDICIONES
La de la tarde corresponde á las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
La de la mañana á las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

AÑO XXXI NUM. 11.147 SABADO 25 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 24 de Abril

Máxima al sol 26,4
" á la sombra 19,6
Mínima 10,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Marcos Evangelista

JUBILEO.—Iglesia de San Marcos.

DIVERSAS NOTICIAS RELATIVAS A ASUNTOS DE ACTUALIDAD

Ha sido dictado auto de procesamiento contra el ex director de Seguridad general Mola

El complot monárquico descubierto en Valencia carece en absoluto de importancia

A una dama, cuando intentaba pasar la frontera, se le descubren veinte mil pesetas que llevaba ocultas en un bolsito

Otras noticias de interés

La rotura de precintos en el Palacio de la Plaza de Oriente

Madrid 24.—Don Aurelio Certuero, inspector de Vigilancia que presta servicio en el Palacio de la Plaza de Oriente, ha denunciado á la superioridad que una de las puertas precintadas por don Carlos Blanco que da al pasillo de los ex infantes aparecía con los precintos rotos.

La Policía ha practicado varias diligencias, sin que haya podido averiguar quién, cómo ni cuándo se haya podido efectuar el hecho denunciado.

Se ignora si ha desaparecido algo de las habitaciones que ocupaba don Alfonso. El director general de Seguridad ha ordenado se proceda á precintar de nuevo dicha puerta y que se refuerce la vigilancia en el interior del Alcázar.

Los periodistas conversaron con el director de Seguridad sobre lo sucedido en el Palacio de Oriente.

El señor Blanco les manifestó que la puerta de la que habían sido rotos los precintos no comunicaba con habitación alguna de la familia de don Alfonso y sí con un pasillo. Por él pasó un servidor de la residencia, y sin fijarse en la prohibición de la Policía abrió la puerta, violentando el precinto.

El director de Seguridad quitó importancia al hecho; pero de ello se ha dado cuenta á la autoridad judicial.

Una denuncia contra el doctor Albiñana

Madrid 24.—En virtud de una denuncia presentada por don Fernando Sánchez Arjona, el Juzgado de guardia ha ordenado se practiquen diligencias é investigaciones en un establecimiento de crédito domiciliado en Madrid con central en París, con respecto á los depósitos de valores constituídos por el doctor Albiñana, en los cuales se invirtió la suscripción pública hecha en homenaje al general Martínez Anido y que por renuncia de éste se destinaba á la construcción de un Preventorio.

Aunque las diligencias se han llevado á cabo con absoluta reserva por el inspector señor Sánchez Garcia, auxiliado de los oportunos testigos, en cumplimiento del mandato judicial, por informes particulares pero que merecen todo crédito, parece ser que la diligencia ha dado el siguiente resultado:

Con fecha 27 de Marzo constituyó el doctor Albiñana un depósito á su nombre de 550.000 pesetas. En la actualidad sólo quedan del importe de la suscripción destinada al Preventorio 480.000 pesetas, habiendo dispuesto, por lo tanto, el doctor Albiñana de 70.000, á que asciende la diferencia.

Ha sido dictado auto de procesamiento contra el general Mola

Madrid 24.— Hoy, antes de cumplirse las 72 horas de la detención, ha sido dictado auto de procesamiento contra el ex director general de Seguridad general Mola.

El Tribunal Supremo, que es al que corresponde la tramitación del sumario, ha resuelto la competencia á favor del juez que lo ha llevado hasta ahora.

Ha sido presentada una querella contra el doctor Albiñana

Madrid 24.—Un periódico de la noche publica el siguiente suelto:

«Aunque desconocemos el fondo y la forma, tenemos noticias de que hoy ha sido presentada y admitida en el Juzgado de guardia una querella contra el doctor Albiñana.»

Martínez Barrio ha vuelto á acudir á su despacho, ya repuesto

Madrid 24.—El señor Martínez Barrio, repuesto de su indisposición, ha acudido hoy á su despacho del ministerio de Comunicaciones.

Manifestó á los periodistas que había conferenciado extensamente con el director general de Correos, á quien había encargado redactase una memoria con las enseñanzas derivadas de la práctica en la cuestión del sello-recibo de cinco céntimos recientemente implantado, en sustitución de los cinco céntimos que se abonaban á los carteros.

Se propone el ministro estudiar dicha Memoria y resolver luego sobre si debe ó no subsistir dicho sello.

Dijo también el señor Martínez Barrio que al próximo Consejo llevará varios proyectos de decretos relativos al Cuerpo de Telégrafos.

Los periodistas le preguntaron si había algún nuevo nombramiento relativo á altos cargos de Comunicaciones, contestando el ministro negativamente.

Entrega del importe de la suscripción á la madre de Galán y á la viuda de García Hernández

Madrid 24.—En el Ateneo madrileño se hará entrega mañana, á las cuatro de la tarde, á la viuda del capitán García Hernández y á la madre del capitán Galán de las sesenta y ocho mil pesetas recaudadas por «El Diluvio», de Barcelona.

Una petición de los ferroviarios de Zaragoza

Madrid 24.—Desde Zaragoza ha sido dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Los maquinistas y fogoneros de la Compañía ferroviaria del Norte (depósito de Zaragoza) piden reiteradamente la deposición inmediata de los individuos militares en prácticas y la readmisión de los ferroviarios que fueron despedidos en la huelga de 1917.»

Para dar facilidades á los soldados estudiantes

Madrid 24.—Como se había dispuesto por el ministerio de Instrucción pública prorrogar el curso actual hasta primero de Junio, se planteaba un difícil problema á los reclutas del grupo de instrucción que tenían que incorporarse á filas en primero de Mayo.

Para causar la menor perturbación posible se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que los soldados de cuota á quienes corresponda incorporarse en dicha fecha puedan solicitar de los capitanes generales de sus regiones respectivas prórroga para hacerlo en primero de Septiembre.

Hoy son esperados en Madrid el capitán Sediles y otros oficiales

Madrid 24.—Mañana, en el expreso de Barcelona, llegarán el capitán Sediles y los oficiales Salinas, Mendoza y otros de los que tomaron parte en el levantamiento de Jaca, movimiento precursor de la implantación de la República en España.

«Heraldo de Madrid» en su número de esta noche publica la siguiente: «Madrileños: Acudid á rendir vuestro tributo de admiración y simpatía á los heroicos militares que supieron redimir á España».

Una carta de Emiliano Iglesias al «Heraldo»

Madrid 24.—En una carta dirigida al director del «Heraldo», Emiliano Iglesias rectifica la interpretación dada por un periódico á unas declaraciones suyas, y dice:

«Mi criterio respecto á conducta política en estos momentos es sencillo y claro. No siendo un partido el que ocupa el Poder, no es posible aplicar en España el procedimiento eficaz de los mayoristas rusos para defender y fortalecer las nuevas instituciones; pero sí puedo y debe establecerse la norma de que todas las resoluciones del Gobierno provisional sean acatadas y cumplidas con disciplina sin excepción alguna.

Ante la República no hay nada, y en defensa de su interés es necesario posponerlo todo, incluso las cuestiones de amor propio, cosa tan arraigada en España.

Y si se considera que yo he incurrido en lo que censuro, con gusto me someto al castigo ejemplar que predico.»

Existe malestar entre los estudiantes del Instituto de San Isidro

Madrid 24.—Parece existe alguna agitación entre los estudiantes del Instituto de San Isidro.

Ayer se reunió el Claustro presidido por el director del Instituto, señor Aguayo, que actuó como tal con el voto en contra del señor Verdes Montenegro. La actitud de éste se funda en que el señor Aguayo fué diputado y era candidato romanonista por Madrid para las elecciones que convocó el general Berenguer.

Además, últimamente el señor Aguayo se distinguió por su animadversión contra la F. U. E., y todo ello es la causa del malestar que reina en el Instituto, ya que los alumnos aspiran á que el señor Aguayo sea destituído de su cargo.

En la frontera la Aduana se incauta de 20.000 pesetas que llevaba una dama

Irún 24.—Ha llegado al puente de la Avenida de Francia, con ánimo de pasar la frontera, un caballero, acompañado de una dama.

Al preguntarles los carabineros si llevaban algún dinero, el caballero en cuestión respondió que sólo era portador de 4.000 pesetas, cosa que se pudo comprobar después de practicado el oportuno registro.

Mientras tanto otro carabinero interrogaba á la dama si llevaba dinero, y la cual respondió negativamente; pero como infundiera sospechas, pasó á un local de la Aduana, donde una comadrona la practicó un detenido registro, encontrándole en un bolso secreto que llevaba en una manga del abrigo veinte billetes de mil pesetas.

El carabinero dió cuenta á sus jefes del hallazgo y la señora en cuestión manifestó llamarse doña Julia Larrabeitia.

Los funcionarios de Aduanas se incautaron del dinero, haciendo conocer á la infractora que le sería impuesta una multa de 100.000 pesetas, ó sea cinco veces el valor de la cantidad que pretendía pasar.

Algunos detalles de lo ocurrido en la frontera con la duquesa de Aliaga

Irún 24.—Se han hecho públicos algunos detalles de lo ocurrido con la duquesa de Aliaga.

Un agente de Aduanas de Irún, llamado don José Aguinaga, representante de la duquesa, y el inspector de la Aduana don Manuel Góngora, fueron los que intervinieron en el asunto.

El señor Aguinaga manifestó que el día 17 era esperada la duquesa. Como ya se hablaba de lo de la emigración de capitales, se entrevistó con el señor Góngora, el cual le manifestó debía aconsejar á la duquesa que si llevaba dinero lo declarase.

Cuando llegó el convoy en el que viajaba la duquesa, el señor Aguinaga subió á su departamento, preguntando á la dama si llevaba dinero. Como ésta le contestase afirmativamente, el mencionado señor la aconsejó que se lo entregase, á lo que la dama accedió gustosa. Entonces el señor Aguinaga hizo entrega del dinero al señor Góngora.

La duquesa continuó su viaje; pero al llegar á Hendaya decidió regresar á Irún, y al reclamar su dinero se encontró con la sorpresa de que no podía disponer de él por haber sido ya ingresado.

La duquesa ha encargado á su abogado que intervenga en el asunto.

Se ha comprobado que el duque de Alba no ha tenido intervención alguna en este asunto.

El capitán general de Cataluña está muy satisfecho

Barcelona 24.—Al recibir á los periodistas el capitán general manifestó que le había causado gran satisfacción la visita que le había hecho el cónsul de Bélgica, quien fué á transmitir el acuerdo de su Gobierno de felicitar á la República española al efectuar el reconocimiento oficial de la misma.

El general López Ochoa pidió al cónsul que expresara su satisfacción especial y su personal agradecimiento á dicha nación, por la que sentía gran cariño, recordando que tanto él como el señor Maciá habían estado refugiados en Bruselas cuando eran perseguidos, y ambos se hallaban reconocidísimos á las atenciones y deferencias de que fueron objeto por aquellos habitantes.

Agregó el capitán general que le habían complacido mucho también las muestras de afecto transmitidas por el cónsul de Letonia hacia la República española.

Terminó diciendo el general que en Capitanía había estado el cónsul de Francia en Barcelona, al cual no había podido recibir por hallarse ausente en aquel momento.

Reunión del Ayuntamiento madrileño

Madrid 24.—Durante cinco horas los ediles republicano-socialistas y monárquicos han discutido con elocuencia y buen deseo los problemas de la vida madrileña.

El señor Galarza, que fué quien determinó mayor entusiasmo en la tribuna pública, rogó al alcalde que en la ocupación de obreros se dé tragó de preferencia á los que, perseguidos por la Policía, no han conseguido hogar ni familia, sino ser considerados únicamente como quincenarios.

Relató algunos casos que produjeron indignación en los oyentes, y el alcalde ofreció atender sus indicaciones.

Quedó aprobada una moción de la Alcaldía proponiendo se destine un crédito de 500.000 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos, para cooperar á la resolución de la crisis obrera.

El alcalde delegó su representación en el señor Galarza para que gestione de Gobierno un trato de igualdad á los restantes obreros para aquellos que han sufrido persecución de la Policía.

Se aprobó también una reorganización de los servicios municipales con un nuevo sistema de sueldos y jornales á base de mejores retribuciones.

Nuevos detalles sobre el complot monárquico en Valencia

Valencia 24.—La Prensa de hoy publica extensas informaciones referentes á la detención de dos jóvenes á los que se considera cómplices en un movimiento monárquico, que según parece se preparaba, y en el que aparecen complicadas entidades y personas de algún relieve social en Valencia.

Uno de los detenidos es Ramón Gil Bellido, hijo, según se dice, de un militar perteneciente al Arma de Artillería.

Esta mañana visitó al gobernador civil, señor Centeno, una Comisión de la juventud monárquica y poco después el marqués de Sotelo, quienes manifestaron al gobernador que son ajenos totalmente á los manejos y actuación de los detenidos.

El marqués de Sotelo, como presidente de la U. M., dijo que esta entidad no pondría dificultad alguna para la consolidación del nuevo régimen.

El señor Centeno manifestó á los periodistas que con relación á este asunto se había limitado á entregar el atestado de la Policía al Juzgado de guardia, y que, según noticias, habían sido elevadas á prisión las detenciones gubernativas.

Agregó el señor Centeno que los registros practicados en los domicilios de los detenidos han confirmado su opinión de que el asunto carece totalmente de importancia, y que de la coincidencia de que uno de los detenidos vivía en la misma finca que el redactor de «El Pueblo» señor Serrano.

Al salir del despacho del gobernador el marqués de Sotelo dijo á los periodistas que días pasados había recibido la visita de un dependiente de una casa de efectos militares, quien le preguntó si había encargado 5.000 insignias monárquicas, y al responderle negativamente se marchó sin haber vuelto á saber nada de este asunto.

El marqués de Sotelo considera absurdo que en el supuesto complot hayan podido estar complicados elementos de Artillería.

El capitán general visita la Academia General Militar

Zaragoza 24.—El capitán general ha hecho la visita oficial á la Academia General Militar.

Después de revistar el batallón de cadetes recorrió las dependencias de la Academia.

El director, general Franco, ofreció la disciplina del Centro y el acatamiento de éste á la República.

El capitán general manifestó que tan pronto como el Gobierno decida cuál ha de ser la bandera reglamentaria, en la Academia se celebrará una gran fiesta militar.

EL NUEVO ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

De paso para Tetuán llega á Ceuta el general Sanjurjo, á quien el público tributa un cariñoso recibimiento

Ceuta 24.—A las cinco de la tarde, procedente de Algeciras, fondeó en el puerto el crucero «Libertad» (antes «Príncipe Alfonso»), trayendo á bordo al alto comisario, general Sanjurjo, acompañado de su ayudante.

En una gasolinera acudieron á saludar al alto comisario el segundo jefe, general Souza; el alcalde y demás autoridades. Una vez á bordo, el alcalde dió la bienvenida al general en nombre de la ciudad.

En el muelle se había congregado numeroso público en espera del desembarco del general Sanjurjo, que goza aquí de grandes simpatías.

El alto comisario y sus acompañantes ocuparon la gasolinera, y en ella se trasladaron al muelle.

Al desembarcar el general Sanjurjo fué saludado por varios generales, jefes y oficiales, comisiones de los Cuerpos de la guarnición, representaciones de entidades, muchos amigos particulares y numeroso público. Este hizo objeto al general de inequívocas demostraciones de simpatía y afecto.

El general, después de los saludos de rigor, subió á un auto, en unión del gobernador civil, marchando hacia Tetuán para posesionarse del mando.

Por expresa disposición del general, al desembarcar no se le hicieron los honores de ordenanza.

La Asamblea del Sindicato Nacional de Telégrafos continúa sus trabajos

Y dando pruebas de gran patriotismo dice que los oficiales del Cuerpo están dispuestos incluso al sacrificio en favor de la República

Madrid 24.—La sesión celebrada por la Asamblea del Sindicato Nacional de Telégrafos continúa ocupándose de cuestiones que en el momento oportuno se elevarán al ministro de Comunicaciones.

La Asamblea se mostró conforme en que el personal que sirve las estaciones de amarre de cables de las Compañías extranjeras pertenezca al Cuerpo de Telégrafos, excepción hecha de directivos y administrativos.

También se ocupó de las siguientes materias:

Que se supriman las gratificaciones fijas que se otorgan en concepto de gastos de representación y de inspección, destinando estas cantidades á ingreso de la aspirantes y ascenso de los oficiales terceros con más de cinco años de antigüedad, auxiliares femeninos y mecánicos. El acuerdo no va contra las inspecciones extraordinarias que juzgue convenientes la Superioridad, sino contra aquéllas de carácter permanente y de utilidad nula.

Que se supriman los sueldos de mil pesetas á los porteros de Telégrafos y se reorganice su escalafón en las mismas condiciones que otros similares.

Que se unifiquen las dietas por salida á las líneas del personal de vigilancia, aumentándolas cuando pernocten fuera de su residencia.

Que se tengan en cuenta los años de servicios prestados de operario temporero otro personal hasta ahora no de plantilla á los efectos de derechos pasivos.

Que se abonen los gastos de viaje de los funcionarios y sus familias en los casos de traslado forzoso.

Que se confeccione un nuevo Reglamento, suprimiendo las sanciones por medio de multas.

Que el permiso anual á los funcionarios sea de veinticinco días y que se indemnice caso de no disfrutarlo.

Que se restablezca la gratificación igual al 50 por 100 del sueldo á los residentes en Canarias y se conceda una gratificación de residencia en aquellas poblaciones donde la vida es más costosa que de ordinario.

Que la Dirección general se denomine de Telecomunicación, dadas las funciones que ha de desempeñar en relación con todos los ramos de la comunicación.

Que se adopten medidas urgentes y de gravedad contra el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos por su anómala situación.

Que se revisen los contratos acerca de comunicaciones telegráficas y telefónicas concertados entre España y Francia relativos á las zonas del Protectorado de Marruecos por ser poco convenientes al erario.

Que los aspirantes suspendidos tres veces no pierdan el derecho á ingresar como oficiales y que se legalice la situación de los ayudantes mecánicos.

A propuesta del delegado de Bilbao se acordó declarar que en las presentes circunstancias las cuestiones económicas son secundarias para el Cuerpo de Telégrafos y que sus componentes se hallan dispuestos hasta el sacrificio en favor de la República.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una nota del Sindicato de Actores

Madrid 24.—El Sindicato de Actores ha enviado á la Prensa la siguiente nota:

«Se hace constar á todos los asociados del Sindicato de Actores españoles que el próximo domingo día 26 de los corrientes, á la una de la tarde, acudirán al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena con la Junta directiva de esta entidad los queridísimos compañeros argentinos que forman la compañía Rivera de Rosa, para depositar una corona de flores en las tumbas de los llorados artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.»

Un estreno de los hermanos Machado

Madrid 24.—En el teatro Victoria se ha estrenado esta noche una comedia en verso, de los hermanos Machado, titulada «La prima Fernanda».

La obra, primorosamente escrita, ha obtenido un éxito grande, siendo llamados á escenas repetidas veces sus autores.

Irene López Heredia magnífica en la encarnación del personaje central de la obra, y Asquerino muy bien en su papel.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

UNA CONVERSACION CON RODOLFO LLOPIS

El director general de Primera Enseñanza habla de sus proyectos, que serán llevados á la práctica con toda urgencia

Madrid 24. — Los periodistas han sostenido una interesante conversación con el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, sobre problemas escolares.

La ciudad ya se ha demostrado—comenzó diciendo—que está ganada por la causa de la Libertad; pero hay que redimir á la idea. La primera cosa que hay que hacer es crear escuelas, muchas escuelas, y aquí surge el problema de los locales. De momento lo resolveremos con la doble dotación de maestros.

—¿Y qué harán los niños, que obligados á estar menos tiempo en la escuela tendrán que vivir más en sus casas, sin condiciones?

—Se crearán inmediatamente Parques escolares. Además, que ahora toda la importancia y toda la urgencia está dirigida á las cantinas y roperos escolares.

—¿Y el dinero?

—Ya saldrá. De momento no será suficiente la hoja civil, pero sí lo que se gastaba en servicios de la monarquía, y ello dará margen económico aprovechable. Hemos de inundar España de equipos de perfeccionamiento que en las escuelas den instrucción fijamente á los ciudadanos. Los estudiantes de la ciudad, que de modo tan brillante han demostrado su capacitación, pueden ser y serán profesores en la aldea. Hay que estimular y enseñar la cultura al pueblo, que ya es hoy más fuerte que nunca.

—¿Colaboradores?

—Todos los de solvencia y buena fe. Además, fiamos mucho á la radio y al cine. Una radiofonía en toda España nos permitirá un contacto diario y vivo con la población escolar. El cinematógrafo es otro de nuestros más poderosos auxiliares.

—¿Y la Prensa?

—Es aspiración nuestra que no se pueda circular un solo periódico sin que en ellos se encuentre palpitante el problema de la enseñanza.

—¿Y los maestros?

—En esos equipos de perfeccionamiento que vamos á desplazar, además de los estudiantes irán también profesores. A cargo de éstos estarán los cursillos técnicos de perfección para los maestros.

—¿Y de las aspiraciones económicas del Magisterio?

—Se les dará justa satisfacción. Hay que ir á que sea un hecho la desaparición del segundo escalafón. En cuanto á las escalas, procuraremos dotar principalmente las del centro. Nosotros estimamos en que el maestro puede esperar el momento económico si gana 5.000 pesetas anuales; pero que espere con tres mil y aun con menos, como ocurre en el segundo escalafón, es ilusorio é inhumano.

—¿Muchos proyectos?

—Desde luego; pero éstos de que hemos hablado tendrán pública realización antes de las Cortes Constituyentes; es decir, en un plazo de dos meses. Después en las Cortes, y como ponencia ministerial, llevaremos ya el plan completo de reforma de todo el problema de la enseñanza.

Al socaire de la charla, el señor Llopis dijo á los reporteros que durante la dictadura del general Primo de Rivera fué invitado á ir á estudiar á América, como antes lo había hecho á Rusia, las nuevas organizaciones de enseñanza.

Yo—agregó—era profesor de Geografía en la Normal de Cuenca y pedí permiso reglamentario, sin sueldo, al entonces ministro de Instrucción Pública, señor Callejo.

Como mi petición era justa y no podían negarla, optaron por no contestarme. Vine á Madrid y di cuenta de lo ocurrido al señor Suárez Somonte, que ocupaba el cargo que hoy ocupo yo, advirtiéndole que si no me daban el permiso, como el utilizarlo era reglamentario, me lo tomaría, y entonces aquél me contestó en forma amenazante que ya sabía á lo que con ello me exponía.

Cuando yo vuelva de América—le respondí indignado—será usted ya director general, y me equivoqué en sólo dos meses.

La familia ex reinante de España en el extranjero

El entierro de la ex infanta doña Isabel se verificará hoy.-Don Alfonso en Londres.-El ex infante don Carlos rinde un tributo de cortesía á las autoridades republicanas españolas

París 24.—A la misa que se celebró esta mañana en la pensión donde falleció la ex infanta de España doña Isabel, asistieron además de la ex reina doña Victoria, la duquesa de Guisa, el príncipe y la princesa Cristián de Grecia, la infanta Eulalia con su hijo, el ex infante don Alfonso y la esposa de éste.

Por la casa mortuoria desfilaron algunos miembros de la aristocracia española que se encuentran en París. También desfilaron varias personalidades argentinas que conocieron á la finada cuando ésta hizo el viaje á dicha República en representación de don Alfonso.

Mañana por la mañana, á las nueve, sin ceremonia de ninguna clase y sin asistencia de la ex real familia, el cuerpo de la ex infanta será trasladado para su sepultura al Cementerio del Pere Lachaise para ser inhumado provisionalmente en espera de su traslado á España.

A los pies de la cama donde reposa el cuerpo de doña Isabel hay numerosos ramos de flores, entre ellos uno, bellísimo, de la artista española Conchita Supervía.

Se han recibido numerosos telegramas de España dando el pésame, entre ellos uno muy expresivo de don José Sánchez Guerra.

La madre del señor Lóriga ha recibido un despacho de don Alfonso, desde Londres, agradeciéndole los cuidados tenidos con su tía.

El cuerpo de doña Isabel ha sido colocado en el féretro á las ocho de la noche en presencia de don Alfonso de Orleáns, que representará al ex rey en la ceremonia del entierro, y del señor Quiñones de León.

La ex infanta será inhumada con el hábito de las religiosas de San Francisco.

Antes de ser sacado el cadáver de la capilla ardiente se dirá una misa.

Varias personalidades españolas han acudido á firmar en los álbumes puestos en la pensión. Entre las primeras figuran las de los señores Cambó y Ventosa.

El cadáver es velado esta noche por las hermanas de la Caridad.

Al ser colocado el cuerpo en la caja mortuoria, una sirviente que ha estado al lado de la ex infanta durante cincuenta años, prorrumpió en amargo llanto, no consintiendo en separarse de la que fué su señora.

Se han circulado comunicaciones á los individuos pertenecientes á las casas reales emparentadas con la familia ex reinante de España, manifestándoles que dado el carácter de la ceremonia y las circunstancias actuales, no habría necesidad de que se trasladasen á París.

Londres 24.—El ex rey de España, acompañado del duque de Miranda, estuvo tomando el té con los reyes de Inglaterra.

—Ha llegado el ex infante don Juan, tercer hijo de don Alfonso, que salió de París después de asistir á la misa dicha en sufragio del alma de la ex infanta doña Isabel.

Cannes 23.—El ex infante don Carlos ha llegado ayer, celebrando una entrevista con el representante de la Agencia Havas.

El ex infante rindió un homenaje de cortesía á las autoridades republicanas de España, quienes—dijo—le han facilitado toda clase de medios y auxilios para salir del país.

Agregó que en España reina una tranquilidad completa, y acerca de los proyectos del ex rey relativos á su instalación definitiva en Cannes, manifestó que nada sabía, pues no le había visto desde hacía dos meses, y ni aun siquiera había tenido ocasión de hablar por teléfono con él.

Por lo que se refiere á su persona, don Carlos manifestó que aún no ha adoptado decisión alguna.

Actualmente está instalado en un hotel.

En quinta plana interesantes manifestaciones del Presidente y de los ministros de Gobernación é Instrucción Pública.

AÑO XXXI — NUM. 11.156 — MARTES 28 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 18 »
Número suelto, 10 cts.

LA CONQUISTA DEL AIRE

La grandeza histórica de las jornadas que acabamos de vivir en España ha relegado necesariamente á último [illegible] cualquier otro acontecimiento. Así ha pasado casi inadvertido, por su coincidencia con la proclamación de la República española, el último viaje de turismo del dirigible «Graf Zeppelín» al Mediterráneo meridional, tan perfecto, sin embargo, de matemática organización. Con este motivo nos envía el siguiente trabajo su célebre comandante, doctor Hugo ECKENER, que no necesita presentación á nuestros lectores. (N. de la R.)

DIRIGIBLES O AEROPLANOS

El tráfico aéreo por medio de aeronaves de toda clase sigue aún siendo un problema. Por lo menos es problema en cuanto continúa la incertidumbre sobre el punto concreto de saber en qué medida podrá realizarse de manera económica, que lo haga asequible á todos.

Es probable que á la larga el tráfico aéreo no podrá vivir con subvenciones del Estado y que llegará un día en que habrá de bastarse á sí mismo. Mas por otra parte es casi seguro que se mantendrá el interés por las comunicaciones aéreas, aun cuando las tarifas tengan que ser muy elevadas. Y con esto tocamos la cuestión esencial: ¿hasta qué límite podrán rebajarse las tarifas para permitir un amplio desarrollo del transporte rápido por la vía del aire?

Por lo que respecta al dirigible, muchos consideran aún actualmente con escepticismo la posibilidad de su utilización como medio de transporte. Las dimensiones forzosamente gigantescas de estas aeronaves, los hangares enormes con todos sus accesorios y especialmente las numerosas tripulaciones necesarias para las maniobras en tierra, han llevado á creer que no sería nunca posible realizar un tráfico aéreo económico por medio de dirigibles.

Esta opinión, empero, no resiste una crítica seria, al menos cuando se comparan los dirigibles con los aviones. Es cierto que aquéllos han de ser muy grandes, sobre todo cuando se destinan al tráfico de Ultramar, que por ahora no parece pueda realizarse con aeroplanos. Pero al criticar la dimensión de los dirigibles, se suele olvidar que el aire es un elemento muy ligero, que impone sus leyes á todos los tipos de aeronaves.

El dirigible tiene que ser grande para poder levantar una gran carga; pero no se suele tener en cuenta que una vez inflado puede transportar esa carga durante cerca de cien viajes sin necesidad de nueva inflación, pues basta con reponer la pequeña cantidad de gas perdido. El dirigible no necesita ninguna fuerza motriz para levantar su carga, y sólo una fuerza proporcional relativamente pequeña para su desplazamiento.

El avión, en cambio, tiene que utilizar en cada vuelo la mayor parte de su fuerza motriz para la carga, y sólo puede poner en juego una fracción de esta fuerza para la rapidez de su moción. Este hecho implica la consecuencia, bien conocida, de que para los vuelos á larga distancia el avión se convierte en un «depósito de gasolina con alas» y no puede ya transportar una carga útil.

La dimensión de los dirigibles es ciertamente un «defecto de estética». Pero es precisamente este «defecto de estética» el que permite la solución del problema técnico de los viajes á larga distancia con carga útil suficiente. Además, las complicaciones y los cuantiosos gastos que se achacan al tráfico por medio de dirigibles, como resultado de las grandes dimensiones de estas aeronaves, no impiden la utilización del dirigible como medio de transporte regular.

CIFRAS Y POSIBILIDADES

Las cifras que siguen son, desde luego, interesantes. Sobre la base de los experimentos hechos en el curso de largos años, ya la Sociedad anónima para la construcción de aeronaves Zeppelín ha establecido un cálculo de rendimiento para un servicio trasatlántico y ha podido comprobar que, para un tráfico regular, 85 por 100 de los gastos de explotación deben atribuirse á la amortización, á los seguros, al carburante y lubrificantes y á los gastos de personal de los dirigibles mismos, mientras que cinco por ciento tan sólo deben afectarse á los gastos correspondientes á la organización en tierra, ó sea de los aeropuertos. Este cálculo se ha obtenido partiendo de la suposición, muy amplia, de que á la salida y al aterrizaje del dirigible será necesario disponer de una tripulación de trescientos hombres para la entrada y la salida del hangar.

Resulta de lo que antecede que, comparados con los demás gastos de explotación, los gastos para esta tripulación, la administración y los aeropuertos son relativamente módicos. Además se habrá de tratar de reducir todavía estos gastos creando aeropuertos favorablemente situados y escogidos, siguiendo consideraciones meteorológicas, con el fin de simplificar el servicio en todo lo posible.

Una vez lograda esa condición se podrá obtener un buen rendimiento si se ponen en servicio dirigibles de potencia suficiente para los grandes viajes trasatlánticos y si se utilizan sólo para esos itinerarios. Las ventajas importantes que presentan los viajes por dirigible por lo que respecta al ruido, á las vibraciones, á la estabilidad y al confort de toda clase, permiten esperar su utilización no solamente para el correo y el transporte de objetos de valor, sino también para viajeros.

Queda por saber si el dirigible puede considerarse un medio de transporte suficientemente seguro para pensar seriamente en su utilización como medio regular de transporte. No quiero contestar á esta pregunta con otra pregunta, á saber: si el avión, considerado ya como medio corriente de transporte, presenta ya todas las garantías necesarias al respecto.

Lo que queda por realizar en esta materia se realizará en un porvenir próximo, no tengo sobre esto la menor duda, tanto por lo que respecta á los aviones cuanto por lo que afecta á los dirigibles, que sólo se hallan en la fase inicial de su desarrollo, descuidado durante años. Quiero decir que ante las críticas frecuentes sobre la seguridad del dirigible, ante el lugar común que califica al dirigible como una «aeronave para buen tiempo» tan sólo, no basta con afirmar lo contrario y contestar con consideraciones teóricas. El único remedio es la acción.

Yo me he impuesto la misión de demostrar por la práctica la utilización del dirigible. Esta prueba sólo podrá hacerse llevando á cabo regularmente, á fechas determinadas, viajes de largo alcance y sin esperar durante días y semanas condiciones atmosféricas favorables, para realizar finalmente un vuelo que sólo tendría muy escasa fuerza suasoria.

Con arreglo á aquellos métodos hemos organizado hasta ahora los viajes á América y alrededor del mundo, que creo puede afirmarse han sido coronados por el éxito y constituyeron un nuevo paso importante en el camino del progreso.

Doctor Hugo Eckener.
Comandante del «Graf Zeppelín»

(Prohibida la reproducción.)

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.)

GOBIERNO CIVIL

Las distintas dependencias de este centro oficial estaban ocupadas por Comisiones de pueblos de la provincia y por otras de obreros.

Se ha constituído la Diputación

Poco después de la una de la tarde recibió el gobernador civil de la provincia, señor Montaner, á los representantes de la Prensa.

Les manifestó que esta mañana había quedado constituida oficialmente la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Casas (don Hermenegildo), ocupando la vicepresidencia el doctor don Estanislao del Campo.

Entre la autoridad gubernativa y el señor Casas se cambiaron los saludos de rigor.

Añadió el señor Montaner que el próximo jueves, á las ocho de la noche, celebrará la Corporación provincial una reunión extraordinaria, y que la Comisión se reunirá los sábados, á las nueve de la noche.

Se respetan íntegramente setenta Ayuntamientos monárquicos

Prosiguió diciendo el señor Montaner á los informadores periodísticos que habían quedado en pie, y se respetarán íntegramente setenta Ayuntamientos monárquicos, que seguidamente serán constituidos, significando al propio tiempo que en treinta de ellos no se han presentado recursos electorales, añadiendo que de las sesenta y tantas reclamaciones formuladas sólo han sido estimadas treinta, las cuales, previo el debido informe, se han remitido á Madrid para su resolución definitiva, procediéndose á nuevas elecciones si algunas de las reclamadas fueran declaradas nulas.

Reunión de alcaldes de la provincia para tratar del problema agrario

El señor Montaner, en su conversación con los reporteros, les manifestó que ha convocado para el próximo miércoles, á las cuatro de la tarde, en la Diputación provincial, á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, ó en su defecto á sus delegados, para tratar ampliamente del campo de Andalucía y del problema agrario, al objeto de acordar algo concreto en cuanto se relaciona con el plan de trabajo inmediato, pues este es un asunto que reviste verdadera importancia y se hace preciso poner en él el máximo interés.

Se han recibido 250.000 pesetas para obras públicas

Sobre el mismo tema continuó hablando con los periodistas el señor Montaner, manifestando que, según habíale manifestado el delegado de Hacienda de la provincia, señor Soriano, habíase recibido la cantidad de 250.000 pesetas con destino á obras públicas, añadiendo que en conferencia celebrada con el ingeniero jefe se dispuso dar el mayor impulso á las mismas, al objeto de que á la mayor brevedad posible puedan ser colocados muchos obreros de los pueblos de la provincia.

La inauguración del nuevo cuartel de la Guardia civil

Dijo también el gobernador, señor Montaner, á los periodistas que había asistido, en unión del capitán general de la región, general Cabanellas, á la inauguración del nuevo cuartel de la Guardia civil situado en la plaza del Sacrificio, reinando el mayor entusiasmo y concordia y siendo un acto de verdadera adhesión á la República.

El general Cabanellas—agregó el señor Montaner—pronunció una vibrante alocución.

Estado de los conflictos sociales y de la huelga de La Cartuja

Prosiguió diciendo el gobernador civil que se ocupaba con el máximo interés del estado de los conflictos sociales, los cuales tienen escasa importancia y presentan buen aspecto.

Acerca de la huelga de brazos caídos que sostienen los obreros de La Cartuja dijo el señor Montaner que en relación á este asunto había celebrado esta mañana una conferencia con el director de la fábrica citada y que también lo haría con una Comisión de obreros de la misma, ocupándose también de esta importante cuestión el inspector regional del Trabajo, señor Benjumea Pareja.

Entrega de donativos á la madre del capitán García Hernández

Cuando hablábamos con el gobernador penetraron en su despacho los queridos compañeros de «El Diluvio» de Barcelona don Juan y don José Lasarte y don Eugenio Deuch, portadores de la suma de 22.700 pesetas importe de la parte que le corresponde á la viuda del heroico capitán García Hernández de la suscripción abierta por el periódico mencionado.

El acto de la entrega tendrá lugar esta tarde, á las seis, en la Redacción de EL LIBERAL, percibiendo también en dicho acto la madre del capitán fusilado en Jaca lo recaudado en la suscripción abierta por nuestro periódico.

MUNICIPIO

La cuestión del paro

Numerosos obreros se situaron en la Plaza de San Francisco solicitando trabajo.—Manifestaciones del Sr. Fernández Ballesteros sobre actos de sabotaje.

Durante toda la mañana ha habido estacionados en la plaza Nueva y en los andenes del Ayuntamiento numerosos obreros. Entre ellos se han destacado varias comisiones entrevistándose en el Ayuntamiento con el teniente de alcalde señor Fernández Ballesteros para solicitar la más pronta conjuración del problema del paro.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Fernández Ballesteros con el deseo de conocer el resultado de la conferencia. El dicho señor teniente de alcalde manifestó á los representantes de la Prensa que había dicho á las comisiones de obreros que el problema del paro tiene un caracter nacional y no puede ser resuelto sólo por el Ayuntamiento

El Gobierno provisional de la República trabaja con el mayor interés para resolver la crisis del trabajo, bastándolo ver las primeras disposiciones que ha dictado, como la suspensión del impuesto de utilidades para los obreros, entre otras, y [illegible] volvieron nuevas [illegible] que el esplendor que se ha manifestado durante estos últimos años en Sevilla, había sido forzado y superficial, siendo, por tanto, el problema de la crisis del trabajo tanto como de hoy de ayer. Los obreros que se avecindaron en Sevilla con motivo del trabajo de la Exposición permanecen aquí con sus familias, agravando el problema. Terminó diciendo que había sabido que en un cierto sector de la ciudad se había producido sabotaje, suspendiendo el trabajo en sus fábricas y diciendo á los obreros que vengan al Ayuntamiento á solicitar las obras donde puedan emplearse. Nosotros, en vista de esta actitud, abordaremos la solución del problema aludido, que, naturalmente, habrá de ser á costa de los mismos que tienen el deber de no producir obstáculos.

Ofrecimiento para tallar el busto de la República.—Sobre la entrega del Alcázar.—El día 1.º de Mayo no se sacrificarán reses en el Matadero.

El teniente de alcalde del cuarto distrito, señor Rubio Carrión, visitó esta tarde al gobernador, señor Montaner, en compañía de una Comisión de vecinos del barrio de León, para tratar acerca del alumbrado de aquella barriada.

* * *

Por disposición del teniente de alcalde, presidente de la Comisión municipal de Hacienda, señor Talavera, se reunirá esta mañana.

* * *

En el Ayuntamiento se ha recibido el talón que le envía el Ministerio de Instrucción Pública para que pueda retirar de la estación del ferrocarril el material pedagógico que aquél destina a Escuelas nacionales de nuestra ciudad.

* * *

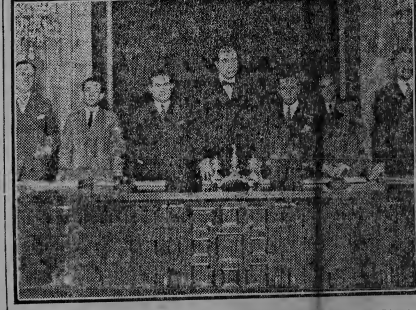
El notable escultor don José Laffita se ha ofrecido al Ayuntamiento para tallar un busto de la República con destino á la presidencia de la Sala Capitular.

* * *

La Delegación de Hacienda se ha dirigido al Ayuntamiento en solicitud de que por éste se fije la fecha de entrega del Alcázar á la ciudad.

* * *

El próximo viernes, día primero de Mayo, con motivo de celebrarse la Fiesta del Trabajo, no se verificarán operaciones en el matadero público ni se sacrificarán reses.



El gobernador civil, señor Montaner, en el acto de constituir la Diputación provincial, celebrado esta mañana, con el presidente y el vicepresidente de dicho organismo.

EL ULTIMO DIA DE FERIA

La animación fué extraordinaria

Ayer, como quinto y último día, concurrió á nuestra incomparable Feria de Abril un inmenso gentío. El paseo central se vió lleno de coches y automóviles.

El magnífico emplazamiento, lo fácil de llegar á él, la esplendidez del día, todo, todo contribuyó á que el hermoso conjunto se viera repleto, durando la animación hasta avanzada la madrugada.

Desde temprano, las bandas de música militares y la municipal—las primeras en la caseta del Pueblo—tocaron lo más selecto del repertorio, viéndose [illegible] mujeres.

Luego, á [illegible] de la bandera tricolor, [illegible] republicana que parecía [illegible] ar á todos, la aristocracia [illegible] la clase media y el pueblo, [illegible] íntima confraternidad, daban extraordinaria animación á paseos, casetas, buñolerías, tren en miniatura, parque, establecimientos al aire libre...

Fué muy eficaz la disposición de la Alcaldía, [illegible] que los tanques automáticos [illegible] agua llegaran á todas partes para que no faltase el preciado líquido.

El orden, no obstante el gran gentío, como nunca en cantidad, fué completo.

Las casetas

EN LA DE UNION DE EMPLEADOS DE ESCRITORIO

El hermoso aspecto que presentaba el lugar destinado á baile y en general todo el recinto, exornado con una reja de gran sabor andaluz y un detalle del Parque, debido al artista Vives, era como para tener tiempo y espacio y describirlo extensamente. Cuántas muchachas bonitas... Comprendemos que los amigos de la Comisión, como el presidente accidental, señor Solís, ante el éxito conseguido, anden pensado en algo, que por ahora nos está vedado propalar.

La Prensa fué espléndidamente obsequiada por los amigos Avilés, De Riancho, Canseco, Dama y Gutiérrez. La orquestina La Ideal se mostró incansable. Lo mismo que la bella juventud que llenaba la caseta.

EN LA CASETA DE LA UNION COMERCIAL

Después de los bailes celebrados en el local de La Unión Comercial, han querido los jóvenes socios brindar á las bellísimas muchachas que vimos en aquellas fiestas cinco días de natural expansión en la hermosa caseta de la Feria, que se ha llenado todas las noches, sirviendo de espléndido marco á un mujerío extraordinario en calidad y cantidad.

La animación, especialmente anoche, era como dar un mentís á los que pensaban otra cosa. Durante las horas clásicas se ha hecho derroche de alegría, de manzanilla y demás cosas propias de Feria, que no debería acabarse, como nos decía una bella rubita de las incansables...

EN LA DEL CIRCULO DE LA AMISTAD

Otra, en donde desde la primera noche se posó la alegría y á las cuatro de la madrugada, seguía como si empezara la Feria.

El alcalde, señor García de la Villa, no ha dejado de concurrir á esta caseta de los culturales amigos de la Florida, que tanto quieren al buen amigo don Rodrigo, donde la bondad y la cortesía se unen á sus otras virtudes cívicas que le han llevado al más alto puesto de la ciudad. Y que esté en el sillón mucho tiempo. No ponemos nombres de muchachas para no molestar á nadie. Sí, señor; muy guapas todas. De lo más bonito que había en aquel lugar de ensueño.

EN LA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El sábado, á última hora, después [illegible] público que asiste al aristocrático teatro de la Exposición para deleitarse una vez más [illegible] nuestra caseta [illegible] con una conocida dama de ésta, la ilustre actriz Carmen Díaz, vestida como para representar «Mariquilla Terremoto», á la que ella da vida y fragancia de mujer de esta tierra bendita que la vió nacer.

Carmen, la nieta de aquella otra inmortalizada por músicos y poetas, fué aplaudidísima. Para verla y admirarla estuvieron en la caseta distinguidas personas y una bellísima muñeca, Lupita, adoptada por los señores De Ríos, que ha prometido un retrato á la creadora de «Manola», la de los «Claveles dobles».

Ayer domingo se celebró un almuerzo al que asistieron numerosos socios.

Nos honraron con su presencia en el suculento ágape—que sirvió admirablemente Pepe Alonso, de «El 9»—el alcalde, don Rodrigo García de la Villa; el presidente del Ateneo, don Jesús Bravo Ferrer; el ingeniero de la Compañía Sevillana de Electricidad, don Javier Calzada, y el instalador «oficial» de nuestra caseta don Juan Caravaca.

Anoche, en que se despedía la Feria con todos los honores, nos visitaron infinidad de personas. El ilustre autor de «La Muralla», Federico Oliver, el ex diestro Sánchez Mejías, el alcalde republicano de Mairena del Aljarafe, don Antonio Ríos, con su señor padre y una Comisión de aquel pueblo, Carmen Moreno, la sevillanísima Carmen, que bailó con el maestro Quiñones.

Las niñas de Otero, que como discípulas del primero de los que enseñan el baile inconfundible de nuestra Sevilla, entusiasmaron á todos, acompañadas de la señorita Menéndez, una promesa de gran artista del piano. Por allí andaba, dolorido por la pena de haber perdido á quien se quiere mucho, el gran bailador Gómez Ortega, que sentía no tomar parte en la hermosa fiesta, que pudimos ofrecer á cuantos nos visitaron y que fueron solícitamente atendidos como es uso y costumbre en nosotros.

Estuvieron todas las familias de los socios, el joven galán de la compañía de Ortas, Antoñito Martelo, las artistas todas del genial Casimiro, Carmen Caballero. Alvarado, querido compañero, críticos taurinos... Todos los que quisieron despedir la Feria en la caseta de la Prensa, rebosante de mujeres y de alegría.

El final de la fiesta fué apoteósico.

Nuestro buen amigo Pepe Jiménez nos llevó a una excelente cantaora—La Niña de Ecija—flamenca «por los cuatro costados», que acompañada á la guitarra por el gran maestro Julio Alonso, se cantó por tarantas, caracoles, soleares y serranas con maravilloso estilo y espléndidas facultades.

Fué el «clou» de la noche. Bastará decir que á la hora que cantaba—tres de la madrugada—se agolpaba á las puertas de la caseta casi todo el gentío que aún se resistía á abandonar el campo de feria.

Y cuando descansó la artista, se arrancó Pepe Linares con un número cómico de baile, formidable de gracia, que hizo reir hasta á nuestro amigo Eustaquio, cuando aún se sacaba las lágrimas de las soleares.

Una fiesta, en fin, como se dan pocas.

Y como nota final, el cronista con todos sus queridos compañeros, se despide brindando con manzanilla allá en los albores del día con un «hasta el año que viene», citando á todos, á todas, especialmente, para dar como ahora, la nota más simpática y sugestiva de la Feria en la caseta de la Prensa.

EN BENAVENTE

Las lindas benaventinas nos pedían que si la Feria podía continuar. Son incansables. Como el presidente, señor Aparcero Romero, y demás señores dirigentes en ofrecer vino, tapas, una silla...

EN LA DE LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

Nuestros vecinos, que exprofeso hemos dejado para estas postreras notas, por aquello de que los últimos... nos han dado toda clase de facilidades para el cumplimiento de nuestra misión informativa, elogios por teléfono, datos. En fin, que les estamos muy reconocidos, y que decimos con verdadero gusto que el alto personal de la Compañía ha llevado allí, en el bien decorado recinto á bellísimas señoritas que han prestado á la «luminosa» caseta el encanto de la juventud, y que se ha mostrado incansables durante todos los días.

Muchas gracias, y hasta el año que viene.

EN LA NUMERO 99

Bien, pero bien, se ha dado el adiós á la Feria abrileña, en esta caseta, en donde apenas se bailaba, pero que se comía admirablemente, se atendía á todo el mundo, se le obsequiaba espléndidamente y hasta se le llevaba á casa en auto al que se encantaba... como podemos decir nosotros, obligados á beber de todas las marcas, en todos los sitios con este derroche, este gusto y este ángel netamente sevillano.

Los queridos amigos el doctor Crivell, Ponce (don Pablo) y don Manuel Medina, tan entusiasta como todos del Cristo del Amor, Romero Bennetot (don Antonio) y don Leopoldo Cabrera, con sus familias, sabían retener allí á los visitantes con una suma de «argumentos», rociados con ricos caldos sanluqueños, que si no avisan de que llegaba el nuevo día, todavía estamos allí. Se brindó por la [illegible] [illegible] vez para continuación de nuestra incomparable Feria. Así, sea, [illegible] mano Cabrera...

EN LA 19

Cuando pasábamos en nuestras andanzas informativas, la caseta estaba llena, la señora amable siempre, de nuestro inolvidable amigo don Emilio Muñoz Calzadilla, de grata memoria, obsequiaba por centésima vez á sus amistades, y había allí un sitio de descanso y lugar seguro de reponer fuerzas... Y á seguir informando.

EN EL CENTRO MERCANTIL

En la tarde de ayer se ha celebrado en la espléndida caseta del Centro Mercantil la conmovedora y edificante fiesta de caridad que cada año, y en uno de los días de Feria, ofrecen la Junta directiva del Centro Mercantil e importantes casas de Sevilla á los niños y niñas del Asilo y Hospicio provincial.

Asistió la Junta directiva, compuesta de los señores presidente, don José J. de Olmedo; secretario, señor Gutiérrez, y señores Rivas, Sánchez Urraca, Vadillo, Gonzalez Rico, Perez Rouquier y otros.

Invitado al simpático acto el capitán general, asistió con su representación el ayudante comandante de Artillería señor Villamil, por no poderlo hacer personalmente.

Presidió el reparto la gentil actriz Carmen Díaz, la sevillana ilustre, en cuyos ojos creimos ver lágrimas ante el hermoso acto que tantos elogio merece. «Mariquilla Terremoto», tan buena como comprensiva, aportó su óbolo á los donativos que detallamos á continuación, y Abelardo Ojeda pensando en la Macarena y otros espontáneos aumentaron de momento lo ofrecido á los niños como sigue:

Centro Mercantil, 1.500 meriendas, horno de San Isidoro, 500 panecillos Viena; horno de San José (Miguel Perez Rouquier), 500 panecillos Viena; don Abelardo Ojeda, meriendas consistentes en manzanilla «La Gitana», fiambres, mariscos y aceitunas; Casa Eureka, de Cádiz, bombones y caramelos, y el Centro Mercantil, el presidente del mismo, don Pablo Hernández, el Bazar Sevillano, El Siglo, Almacenes «Los Madrileños, don Isacio Contreras y los señores Herrera y Luque, juguetes variadísimos.

La casa Guerrero, Pérez y Ortiz, 154 juguetes para los niños enfermos que no han podido asistir.

Ayudó en el reparto á la Directiva el entusiasta socio don Manuel Cepas Cabezas.

Bellísimas señoritas bailaron con jóvenes asiladas, nota altamente simpática, ofreciéndoles palillos para las «sevillanas».

Los niños de Realito amenizaron el acto antes de la llegada de los acogidos, bailando sevillanas bajo la dirección del maestro.

Destacaron también bailando seguidillas vestidas de manola las monísimas niñas Cecilia y Rosarito Martín Calvo.

El desfile de los acogidos con las abnegadas hermanas de la Caridad se hizo entre cariñosos aplausos de la numerosísima concurrencia que llenaba la caseta.

La música del Hospicio, dirigida por el maestro Castillo, tocó durante el reparto con gran gusto y afinación varias composiciones.

¡Bien por el Centro Mercantil, que instituyó esta hermosa fiesta, proporcionando á los niños recogidos por la caridad oficial tan inefables momentos de inenarrable alegría!...

UNA «FABADA» EN HONOR DEL SEÑOR ALVARGONZALEZ EN LA CASETA DE LA CASA DE ASTURIAS

En la típica caseta que la colonia asturiana tiene instalada en la Feria se celebró ayer una «fabada» en honor de don Romualdo Alvargonzález, jefe que fué Explotaciones en la Exposición Ibero-Americana y comisario de España en la Exposición de Lieja.

Ocuparon la presidencia con el homenajeado el presidente de la Casa de Asturias, don Tomás Gutiérrez; el teniente de alcalde señor Egocheaga, y los señores Losuna, Valdes, Hevia y otros miembros de la colonia asturiana.

La clásica «fabada», condimentada por Avelino, mereció unánimes elogios.

A la hora de la sidra el señor Gutiérrez ofreció el agasajo al señor Alvargonzález, elogiando su actuación como delegado de España en Lieja, adonde llevó el ambiente sevillano representado en el Patio de los Venerables, en las palomas del Parque y en los bailes típicos de nuestra tierra. Terminó brindando por España, por Sevilla y por el engrandecimiento de Asturias para bien de España.

El señor Alvargonzález con sentidas frases agradeció el homenaje, diciendo que aunque se ausente de Sevilla siempre será un sevillano más, cautivado por las bellezas de nuestra tierra.

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas á la distinguida esposa del señor Alvargonzález.

LA CASETA DE SAN JUAN DE LA PALMA

En la caseta que la Tertulia de San Juan de la Palma tenía instalada en la feria se celebró ayer un almuerzo en honor de uno de los más destacados miembros de la misma.

Los carnets del ágape tenían una interrogación en el sitio que debía ocupar el nombre del [illegible] que á la hora de los brindis Rafael Montaño ofreció el acto al simpático amigo Manuel Rueda, el popular mayordomo de la Hermandad de San Bernardo, que con la modestia que le caracteriza había venido rehusando el agasajo, que ayer no tuvo más remedio que aceptar.

Al final del acto, y á ruegos de los asistentes al mismo, cantó varias sentidas «saetas» el Niño de Villanueva, con ese estilo tan peculiar suyo, siendo calurosamente aplaudido y dándose muchos vivas á España, á Sevilla y á las cofradías sevillanas, que ya no sólo limitan su esfuerzo á conseguir que la Semana Santa, lejos de decaer, aumente en esplendor todos los años, sino que puede decirse que son las que mantienen el tipismo en nuestra renombrada feria.

Al acto asistieron más de cuarenta comensales.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

Por don Joaquín Palacios Cárdenas, el ilustre jurisconsulto, y para su sobrino don Agustín Cárdenas, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de Barreiro, hija de nuestro querido amigo don Manuel, ex concejal de este Ayuntamiento.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda ha sido fijada para en breve.

Se encuentra enferma la ilustre ex cantante doña Ofelia Nieto de Cubas.

Mucho celebraremos el rápido restablecimiento de la distinguida señora.

En automóvil llegaron de Marruecos y el Norte de Africa, por donde han realizado una interesante excursión desde Túnez á Tánger, los señores Jick Feydeau, ella nacida María Edwardo y hermanos del embajador de Chile en Londres.

En el domicilio de los padres de la novia, y ante la presencia del coadjutor de la iglesia de San Sebastián, señor Silva Herrera, se verificó el pasado sábado 25 la firma del contrato de esponsales de la distinguida señorita María Teresa Mantero Franco, hija de nuestro querido amigo don Marcos Mantero, con el rico propietario de Higuera de la Sierra don Rafael Girón María.

Testificaron el acto por parte de la novia el conde de Campo Rey y don Andrés Tassara González, y por parte del novio, don Francisco Girón María y don Pedro Marín Crespo.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Mayo

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

26 Y 27 DE ABRIL DE 1906.

En el chalet de Tablada hubo tirada á pichones, disputándose el campeonato de Sevilla, que lo obtuvo el señor Tejero, matando 16 pájaros de 18 tiros. El importe de la «poule» del premio importó 20.355 pesetas.

—Anduvo aquel día muy atareada, y no menos preocupada, la policía, con el descubrimiento de dos bombas dentro de una maleta que un individuo había dejado abandonada en una pensión de una calle próxima al Museo y que se decía estaban destinadas á un atentado contra el rey. El hecho quedó reducido á una «genialidad» de un travieso individuo, actor voluntario de muchos hechos pintorescos, que quiso dar aquella broma, que le costó después no pocos disgustos. Las terribles bomba resultaron dos balas de cañón antiguo vacías y, por tanto, inofensivas; pero la policía pasó lo suyo buscando á los terribles anarquistas que no existían.

—La compañía Guerrero-Mendoza, que actuaba en el teatro San Fernando, estrenó la obra «Más fuerte que el amor», que obtuvo un buen éxito y una magnífica interpretación.

—Al salir de la calle Jesús y entrar en la de Alfonso XII, un individuo sufrió un accidente, cayendo al suelo, y se produjo una extensa herida en la sien derecha, con el filo de la acera. Llevado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, falleció antes de llegar. Identificado el cadáver, resultó ser Antonio Valdés Jiménez, con domicilio Antonio Salado, 10.

—En la calle Pozo fué agredida por su novio la joven de diez y siete años de edad Antonia García Ruiz, que sufrió ocho heridas de arma blanca en la cara, pecho y manos. El galán huyó después de realizada la fechoría.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

En el Cine de la Universidad

Un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo

Con una extraordinaria concurrencia de público, que llenaba el amplísimo local del Cine de la Universidad, se celebró en la mañana de ayer el mitin organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

Hablaron los camaradas Juan Carrión y Gabriel González, de la Confederación local de Sindicatos únicos; Emilio Calderón, por el Comité regional pro presos; Vicente Ballester, por la Confederación regional andaluza; Francisco Arín, por el Comité nacional de la Confederación; un compañero portugués cuyo nombre ignoramos y el doctor Vallina, que presidió el acto.

Todos los oradores dirigieron rudísimos ataques á la monarquía y acerbas censuras á don Alfonso de Borbón y á los generales Martínez Anido y Berenguer, culpándolos del indigno régimen de dictadura padecido por España durante ocho años.

También criticaron duramente la permanencia de los señores Alcalá Zamora y Maura en el actual Gobierno provisional de la República, señalando su procedencia del campo monárquico y afirmando que representan en la República una tenden[illegible] conservadora. [illegible] armados y abogaron por la preparación de los Sindicatos para aprestarse á la lucha próxima.

Con referencia á la situación de los presos por delitos sociales hicieron la afirmación de que á muchos de ellos se les mantiene en prisión como culpables de delitos comunes.

Atacaron á las autoridades que mantienen este estado de cosas, y dijeron que á los mencionados presos se les debe de incluir en la reciente amnistía, puesto que las organizaciones sindicales rechazan el indulto con que se quiere favorecer á aquéllos.

Se hizo descripción detallada de los atropellos de que fueron víctimas muchos de estos presos al ser detenidos.

Se denunció el hecho de que en un Centro benéfico, á continuación del acto religioso de precepto, se coaccionara á los asilados para que mostraran su adhesión al extinguido régimen.

La llamada «fiesta nacional» fué objeto de severas críticas á pretexto de que para su sostenimiento se mantienen sin cultivo extensas zonas y de que el ambiente viciado en que se desenvuelve hace que el pueblo se distraiga de altos deberes ciudadanos.

El camarada portugués que figuraba entre los oradores felicitó al pueblo español por la gallardía con que se ha sacudido el yugo ominoso de la monarquía y reclamó de los obreros españoles un decidido apoyo contra la dictadura del general Carmona en el país vecino.

Hizo el resumen de los discursos el doctor Vallina.

Dijo que España, que había marchado hasta ahora á la retaguardia de los pueblos civilizados, habrá de colocarse muy pronto á la vanguardia, causando asombro al mundo.

Añadió que en esta transformación corresponderá dar ejemplo á Andalucía, donde en plazo breve habrá un millón de obreros armados dispuestos á proseguir la obra revolucionaria.

[illegible] que contra un[illegible] el [illegible] de los Sindicatos de declarar la huelga general revolucionaria en toda España.

Todos los oradores se vieron asistidos por el aplauso caluroso de la multitud en manifestación solidaria.

La concurrencia, unánime, prestó juramento de llegar al sacrificio personal en aras de las aspiraciones que unen á los afiliados á la Confederación.

Al concluir el acto se hizo una colecta para aliviar la situación de los presos por delitos sociales y fomentar la propaganda.

El mitin, en el que hubo un gran entusiasmo, terminó sin incidentes, haciéndose la salida ordenadamente

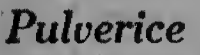
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á 4.



LAS CHINCHES no son solamente inmundas, horribles insectos — sinó que también son peligrosas. Libre su habitación de su presencia — duerma en paz y en seguridad. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. *Bidón amarillo - franja negra.* No se vende a granel. Exija los envases precintados.





Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

LA NOVILLADA DE FERIA

Ocho bichos del marqués de Villamar[illegible] Pepe Bienvenida, Alfredo Corrochano, Niño del Matadero [illegible]quito de la Audiencia

Sólo se destacó el último en [illegible] cerró plaza.-Se le concedió la oreja y salió á h[illegible] por la puerta grande.

Pasaron las desastrosas corridas de toros de feria, que han dejado «grato» recuerdo en la afición sevillana. Como apoteosis final de aquella lamentable jornada nos sirvió la Empresa esta novillada con elementos modernistas, con cuatro jóvenes que si ayer no lo hicieron, no sabemos para cuándo lo dejan. Sólo se destacó Chiquito de la Audiencia en el novillito que cerró plaza.

La corrida del marqués de Villamarta, proporcionada y apañadita para quienes habían de despacharla. Siete novillitos á la medida, y uno, el séptimo, que era algo más cuajadito. De los ocho, cinco cuando menos fueron bravos, muy buenos. El penúltimo demostró codicia en el tercio de varas, corneando á placer al penco al tomar el primer puyazo, aconteciéndole algo de lo propio al octavo. La mayoría de los bichos tenían temperamento, algunos nervios y bastante más sangre que la corrida de toros que de esta misma ganadería se lidió en la segunda corrida de feria. Fué inmensamente mejor y más brava, en general, que aquélla. Alguno que otro, como el segundo, llegó quedado, tirando éste ó aquél alguna leve tarascadilla. El último, sobre todo, superior para el torero. Pesaron los kilos siguientes: Primero, 233; segundo, 247; tercero, 225; cuarto, 223; quinto, 238; sexto, 229; séptimo, 273, y octavo, 227.

Se me olvidaba anotar que la fiesta fué presidida por el jefe de Negociado del Ayuntamiento señor Maqueda y que en la misma hubo un lleno rebosado. Tan rebosado que se agotó el papel.

Pepito Bienvenida tuvo momentos, detalles de estar lucido con el capote; pero su labor, en general, y especialmente al torear de muleta, fué deficiente por las nerviosidades, la escasez de aguante del diestro y su falta de reposo. No obstante, en su primero se hizo aplaudir al sacarle algunos pases toreros. Le entró á matar con precipitación y sin reunirse lo debidamente y dejó un estoconazo bajo, descabellando á la primera. Hubo palmas para el diestro y para el bravo novillo en el arrastre. Pepe Bienvenida ba[illegible] brilleó á este bicho, clavando de primeras un par desprendido al cambio, aguantando bien, y dos al cuarteo, buenos, escuchando durante esta parte del palitroqueo palmas y música. Más movido, deslucido y por la cara, estuvo en la faena del quinto, escuchando algunas protestas. Le despachó de media delantera, sin est[illegible]arse, que mató sin puntilla. La l[illegible], en conjunto, del joven diestro no fué del general agrado de la abarrotada concurrencia.

Alfredo Corrochano, á pesar de sus buenos deseos, sólo se hizo aplaudir en un par d[illegible], uno de éstos mezcla de c[illegible]obra [illegible]gaoneras. En su prim[illegible] llegó quedado, tuvo mome[illegible] estar cerca, cogiendo los p[illegible] enemigo, y otros deslucidos [illegible]. Empleó con el acero media delantera y tendenciosa, que escupió el bicho; un pinchazo sin soltar y sin decidirse y media delantera y atr[illegible]da en igual forma en cuanto á [illegible]ejecución. (Palmas y pitos.) Mule[illegible] y por delante al séptimo, [illegible]inando con pases de pitón á pitón que no agradaron. Dejó primeramente media estocada delantera y algo desprendida, saliendo desarmado, repitiendo con un pinchazo con pérdida del trapo rojo; otro hondo y atravesado, pescuecero, entrando mal. (Pitos.) Dobló el novillo, se levantó un par de veces y por fin cayó para no incorporarse más. Tampoco satisfizo al público la labor, en general, del joven diestro.

Niño del Matadero, exceptuando algún que otro lance de capa y algún que otro quite, su trabajo fué por demás deficientísimo. Cuando se disponía á despachar al novillo tercero, se arrojó al ruedo un espontáneo, siendo retirado con el aplauso del público por el banderillero Trasellas. El Niño del Matadero desaprovechó las buenas condiciones del novillito, al que solo sacó un pase bueno de pecho con la derecha, estando en el total del trasteo deslucidísimo, sufriendo un abuchón con ligero perseguimiento. Metió un pinchazo delantero y una estocada también delantera y atravesada, sin decisiones, terminando con un descabello. Muleteó mal y deslucidamente al séptimo, escuchando protestas. Se arrancó desde largo á herir, dejando una especie de pellizco en el pescuezo, atravesado, saliendo medio estoque. (Pitos.) Terminó con una estocada baja y delantera, saliendo desarmado. (Palmas al bravo novillito en el arrastre y pitos al torero.) Niño del Matadero estuvo mal, en general, á pesar de que le correspondió entendérselas con bichos buenos.

Chiquito de la Audiencia mostróse lucido y torero con el capote en distintas ocasiones. Al veroniquear á su primero fué empitonado y derribado, quedando en la cara del enemigo. Metió el capote muy oportunamente Joaquinillo, llevándose al bicho y escuchando palmas merecidas. Muleteó á este bicho por la cara, dando algunos rodillazos, siendo la faena, en general, deslucida. Empleó con el acero, entrando de dentro á fuera, media estocada perpendicular y atravesada, sin meterse; un sablazo delantero, saliendo el estoque por el brazuelo, entrando mal y sonando pitos, y un descabello. Intentó un par de veces iniciar el trasteo en el octavo novillo con ambas rodillas en tierra, no acometiéndole el bicho. Practicó luego una lucida, adornada y superior faena en su conjunto, destacándose dos ó tres naturales de los cuatro que administró y otros tantos pases altos con la derecha, inmejorables, estando en el resto del muleteo muy torero. Escuchó durante el mismo grandes aplausos y los acordes de la banda municipal. Una bonita y torera faena. Se decidió al herir y dejó, haciendo por matar, una estocada un poco contraria, y al ratillo se desplomó el último novillo de la tarde. (Ovación, oreja, paseo á hombros por el ruedo y salida en igual forma por la puerta grande.) Fué esta la única y verdadera nota saliente de la novillada de la feria.

Chiquito de la Audiencia ha sido nuevamente contratado para el próximo domingo, alternando con el mejicano David Liceaga y Maravillas, lidiándose ganado del conde de Santa Coloma.

DON CRITERIO.

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS
CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

CORDOBA

[illegible] gobernador á Madrid

Esta mañana en el rápido marchó á Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Vicente Marco Miranda, acompañado de sus secretarios particulares.

Se propone regresar el martes.

La Feria de Mayo

El Ayuntamiento ha hecho público el programa oficial de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, que comenzará el día 24 de Mayo y terminará el 3 de Junio.

El 25 se celebrará una corrida de toros con ganado de Domecq, actuando Bienvenida, Barrera y Domingo Ortega.

El 26 habrá ocho toros de Miura, para Cañero, Zurito, Bienvenida y Domingo Ortega.

Los días 27 y 28 actuará la banda El Empastre.

El 29 y el 30 dará conciertos la banda de música del Municipio de Valencia.

El día 31 se celebrará una novillada, en la que tomarán parte Pepito Bienvenida, Gitanillo de Triana II y el Niño de la Puerta [illegible]

El primero de Junio se verificará la batalla de flores. Habrá concurso de carrozas y coches adornados con premios.

El día 2 tendrá lugar la tradicional becerrada del Club Guerrita.

Y el día 3 habrá festival infantil y partido de polo.

Durante los días de la Feria cordobesa actuarán numerosas bandas y agrupaciones musicales, celebrándose varias exposiciones y bailes de sociedad.

Violación de sepulturas

El Juzgado de Aguilar de la Frontera ha incoado sumario por haber sido violadas dos sepulturas en el Cementerio de aquel pueblo, ignorándose quiénes sean los autores.

Abusos deshonestos

En Pozoblanco ha sido detenido Alfonso Herruzo Serrano por haber cometido abusos deshonestos con la joven Victoria Moyano Rojas, habiéndose incoado el correspondiente sumario.

Herido grave

En el apeadero del Higuerón, en la línea de Córdoba á Málaga, ha aparecido cerca de la caja de la vía férrea un individuo llamado Manuel Chacón, el cual presentaba numerosas lesiones en el cuerpo y conmoción cerebral, suponiéndose que se las haya causado al caer desde la imperial de algún vagón en que viajara sin billete. Ingresó en el Hospital de Agudos.

En el Stádium América se ha celebrado un partido amistoso de fútbol entre los equipos Sevilla F. C. y Córdoga Rácing Club. Empataron á tres tantos.—Viguera.

26 de Abril.

EL ISTMO
CAFES LA CORONA
Los mejores á 10, 11 y 12 pesetas kilo.

"El Liberal" en Huelva

[illegible] rera empieza ahora. [illegible]

NOTAS DEL DIA

CARIÑOSA DESPEDIDA A GONZALEZ PEÑA.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO.—EL FUTURO PRESIDENTE DE LA DIPUTACION.—COMISIONADOS DE EL CAMPILLO A MADRID.

En el expreso de Madrid marchó ayer á Mieres (Asturias), su pueblo natal, el presidente de la Federación nacional de mineros, don Ramón González Peña, que desempeñó con gran acierto el cargo de gobernador interino de esta provincia al proclamarse la República.

El señor González Peña ha adelantado su viaje á Asturias por razones políticas, pues se le designa para la presidencia de aquella Diputación.

La despedida hecha al íntegro é incansable propagandista no ha podido ser más cariñosa.

El alcalde, señor Sabrás Gurrea había dirigido una alocución al pueblo invitándole á acudir á la estación para tributar un homenaje de simpatía al señor González Peña.

Los andenes y alrededores de la estación de Sevilla estaban totalmente ocupados por una gran muchedumbre, predominando el elemento obrero.

También había muchas señoras y señoritas, algunas llevando ramos de flores que entregaron á la esposa del señor González Peña.

El alcalde dirigió la palabra al pueblo, dedicando grandes elogios á la labor realizada en esta provincia por el presidente de la Federación de mineros, á quien llamó el futuro diputado por Valverde del Camino, y patentizando su acertada gestión al encargarse provisionalmente de este Gobierno civil cuando se proclamó la República en España.

El señor Sabrás fué calurosamente ovacionado.

El señor González Peña, muy emocionado, dió las gracias al pueblo de Huelva por la alta prueba de cariño que le daba, y ofreció volver pronto—ya que le llaman á Asturias razones de índole política—para seguir laborando por la República y el mejoramiento de la clase obrera.

Sus vibrantes y sinceras palabras causaron gran entusiasmo en el público, que le vitoreaba y aplaudía á la terminación de cada párrafo.

En el momento de arrancar el tren, la banda municipal tocó la Marsellesa, aumentando las palmas y las aclamaciones. Una ovación imponente.

Fué un momento de intensa emoción.

La despedida—repetimos—no ha podido ser ni más efusiva ni más sincera.

¡Bien irá satisfecho de Huelva el incansable propagandista!

* * *

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se adoptaron, entre otros acuerdos, conceder al alcalde un amplio voto de confianza para el asunto del pago del cupón de Mayo á la Compañía metropolitana.

Crear la Comisión de Trabajos y asuntos sociales.

Mejorar los jornales de los obreros municipales.

Invitar respetuosamente á la señora viuda de don Antonio Mora Claros para que retire del pedestal levantado en la calle Cánovas el busto de su difunto esposo, dejando en pie el resto del monumento, como obra de arte.

El señor Pérez Hernández desarrolló una amplia moción acerca de la situación económica del Ayuntamiento, tratándose conjuntamente de la traída de aguas.

El alcalde saliente, señor Quintero Báez, dió minuciosas y claras explicaciones de la gestión realizada por las dos Corporciones que él presidiera.

También se acordó practicar una revisión en el pago de arbitrios.

* * *

Muy en breve quedará constituida la Diputación provincial en la forma que determinan las disposiciones de la superioridad.

Será elegido presidente el joven abogado y farmacéutico don Luis Cordero Bel, que desempeña el cargo de segundo teniente de alcalde.

* * *

Ha marchado á Madrid una Comisión de El Campillo, para gestionar la emancipación de dicha populosa aldea, perteneciente hoy al Ayuntamiento de Zalamea, y cuyo expediente de separación está terminado, según nos dicen.

Acompaña á la Comisión el consecuente republicano de la capital don Alfonso Morón, á quien se indica para un cargo de importancia.

La aldea de El Campillo, al pasar á ser villa, se denominará Salvochea.

Pepe de la Rábida.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

BRAGUEROS-FAJAS.—Instrumentos de cirugía. Medias para varices. Artículos de goma. Material de laboratorio, etc., etc. G. Green, Bazar Médico-Optico, Velázquez, 8.

¡REPUBLICANOS!: Si queréis hacer una buena obra, compren «El Niño que robó un Libro» (cuentos), por el Ciudadano Agustín Veguillas, con 12 dibujos del gran tipista y genial Andrés Martínez de León.

ALMACENES CARBALLO
Peinas y velos de gran moda, cinturones y bolsos de todas clases. Regalos á los compradores.
Puente y Pellón, 25 y 23

CEMENTOS BLANCOS "GRIFFI"
AGENTE DEPOSITARIO PARA ANDALUCIA
FELIX BAZO NAJERA
LUIS MONTOTO 20 Dup. A

NO MAS CANAS
Cabellina Espinar
Venta, Droguerías y perfumerías
Depositario exclusivo
José Hernández, Encarnación, 13

VIDA SOCIETARIA

Conserjes, camareras, ascensoristas y botones

Se convoca á todos los conserjes, camareras, ascensoristas y botones, que prestan servicios en hoteles, para que asistan á una reunión que tendrá lugar en nuestro Centro, Trajano, 16, el día 29 de este mes, á las once de la noche.

Recogiendo y encauzando las aspiraciones de varios camaradas del gremio, la Federación Local de Sociedades Obreras afectas á la Unión General de Trabajadores, se propone organizar á los obreros y obreras que trabajan en hostelerías, en la confianza de que en fecha reciente pueda ser un hecho la constitución de una Federación local de industrias que recoja en su seno á todos los trabajadores de ambos sexos, camareros, conserjes, camareras, valets, ascensoristas y botones que prestan sus servicios en hoteles, fondas y casas de huéspedes de Sevilla.

La gran corriente sindical que comienza á surgir en nuestra ciudad y que no podrá menos que ir incrementando al encontrar en el ambiente de libertades democráticas que garantiza la República el mejor apoyo, no puede dejar indiferentes á los trabajadores que hoy convocamos y que sólo por las dificultades que la organización presentaba cuando la libertad sindical no existía han dejado de constituirse en Sociedad de resistencia.

Un acto público

El Comité de la Federación Local de Sociedades Obreras, afectas á la U. G. T., organiza para el 1.º de Mayo un acto público, que tendrá lugar en el salón de conferencias de la calle Amor de Dios.

A su debido tiempo se anunciará en la Prensa local la hora á que dará comienzo el acto y los nombres de los oradores que tomarán parte en él.

Bien venidos

El Comité de la Federación Local ha recibido una comunicación de la Sociedad de Defensa Musical, dándole cuenta del acuerdo tomado por la asamblea del 22 del mes pasado de ingresar en la U. G. T.

Este Comité se complace grandemente con la adhesión de estos nuevos compañeros.

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS DE ESPAÑA.—SECCION ESPAÑOLA DE LA I. C. I.

Juventud comunista de Alcalá

Por la presente se cita á todos los simpatizantes de esta localidad á una reunión de afirmación comunista, que tendrá lugar mañana martes, á las nueve de la noche, en su domicilio social, plaza de la República número 13 (antigua Alfonso XIII), «Casa Raneque».

Camaradas: Necesitando el proletariado español un guía que le oriente por senderos eminentemente clasistas, esta I. C., requerida por el C. R. de Andalucía, se propone constituir un partido comunista, que en futuras luchas sea el verdadero guía de la clase obrera de Alcalá.

El camarada Manuel Adame, secretario general del C. R. de Andalucía, vendrá oficialmente para constituir el partido comunista de Alcalá, quien disertará sobre doctrina y tácticas del partido.

¡Camaradas simpatizantes: á la reunión!

Por la I. C. de Alcalá, el Comité de Radio.

LOS OBREROS DE METALGRAFICA

Al Sindicato U. de trabajadores de industria metalgráfica

Compañeros y compañeras, salud: Amordazados y sometidos á una tutela vergonzosa por Gobiernos dictatoriales; saboteadas nuestras justas aspiraciones por emplastos sociales paridos de sociólogos reaccionarios, nuestro Sindicato estuvo viviendo en la clandestinidad que las circunstancias le obligaban.

Más hoy que nuestros esfuerzos comienzan á dar fruto, al darle muerte á un régimen podrido y tirano, procuraremos reforzar nuestros cuadros sindicales, llevando á la conciencia de todos los principios básicos de la C. N. T., de memoria deslumbradora por el caudal de energías causadas en ofrenda de la libertad espiritual de su pueblo. Hoy inclusive, sin perder su serenidad característica, pulsa la opinión española y se opone á todo manejo político que tienda á desmembrar el naciente perído restaurador.

Aprovechamos este comunicado para citaros á la vez á una reunión que tendrá lugar mañana martes, á las cinco de su tarde, en calle Luis Montoto, Cine Oriente, para la constitución del Sindicato, nombramiento del Comité directivo, régimen interior, proposiciones generales y propaganda sindical.

Rogando vuestra puntual asistencia, os saluda fraternalmente, la Comisión organizadora.

* * *

La Asociación de obreros electromecánicos «La Unión» convoca al gremio en general, socios y no socios, para una reunión general que tendrá lugar mañana martes, á las ocho y media de la noche, en calle Heliotropo, 8 (centro de los metalúrgicos), con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Lectura y aprobación de cuentas.

Tercero. Gestiones realizadas por la Directiva.

Cuarto. Proposiciones generales.

Vuestro y de la clase obrera, os saluda la Directiva.

La Cruz Blanca
CERVEZA DE SANTANDER
LA GITANA
MANZANILLA DE SANLUCAR
Depositario en Sevilla y su provincia: ABELARDO OJEDA, Cruz Verde, 5. Teléfono 22.025.

EN EL CENTRO DE LAS CIGARRERAS

Una conferencia comunista

Como estaba anunciado, ayer domingo tuvo lugar en el Centro de las obreras cigarreras el acto organizado por el Comité de Radio de Sevilla del partido comunista, en sustitución del mitin proyectado al aire libre, que no pudo llevarse á cabo por las causas ya conocidas.

Consistió dicho acto en una conferencia sobre el tema «Posición del partido comunista de España en el actual momento político», á cargo del significado miembro del partido José Bullejos, secretario de agitación y propaganda del Comité Ejecutivo del partido en España.

Hizo la presentación del conferenciante Manuel Adame.

Bullejos, en su disertación, hizo un bosquejo detallado del actual momento de la política española, dirigiendo durísimos ataques á la alta burguesía, banca y clero.

Calificó de burguesa á la actual República, diciendo que sus hombres, que habían halagado á la masa obrera hasta conseguir sus fines, hora le dan de lado, no importándoles nada sus problemas.

Terminó aconsejando á los obreros que se alejen de todo partido político, ingresando en las filas comunistas, el cual luchará hasta el logro total de sus aspiraciones, con el triunfo completo de la revolución social y la constitución de un Gobierno de obreros y campesinos.

El acto, al que asistió numerosísimo público, [illegible]minó sin el menor inci[illegible].

Comisaría Algodonera del Estado

Se pone en conocimiento de los cultivadores á quienes fueron clasificados algodones de desecho, que á partir del próximo día primero de Mayo podrán hacer efectivo el importe de los mismos, al precio de pesetas 0,55 el kilo, en las oficinas de esta Comisaría, Alfonso XIII número 14, cualquier día laborable, de 9 á 12.

El secretario del Comité provincial.

OKASA
Reconstituyente alemán laudatoriamente juzgado por las mayores eminencias médicas del mundo, es
LA SALVACION
de los AGOTADOS (jóvenes ó ancianos, hombres ó mujeres) y desahuciados por la ciencia.
Folleto gratuito bajo sobre, si se solicta al APARTADO 1.038, Barcelona.
Se desean agentes activos, de referencias, para la propaganda y venta de este específico en todas las capitales, excepto Barcelona. Ofertas y referencias á dicho Apartado.

HÔPITAL (estómago) **GRANDE-GRILLE** (hígado) **VICHY** **CÉLESTINS** (riñones) **CHOMEL** (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

A MADRID Y BARCELONA
EN 12 Y 24 HORAS
Mercancías y encargos a domicilio
FRANCISCO SOTO — O'DONNELL, 25 — TELEFONO 23390

NO DEJARSE ENGAÑAR
LA UNICA CASA QUE VENDE
Crespones á 1,25 y Gasas á 2,95
son los Almacenes LA PAZ
Puente y Pellón (esquina á Encarnación)

Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artritismo, he ahi el enemigo - Caras ajadas - Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis - Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable - La rectificacion vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artriticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilacion imperfecta. Nuestros antepasados conocian como nosotros las miserias artriticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitacion y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artritico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artritismo es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuacion, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los musculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriasis, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.), trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis), enfermedades renales (cálculos, nefritis, albuminuria), y en la mujer malestares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de sintomas no debe de hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artriticos que es [illegible] ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método térapeútico conocido en los centros cientificos con el nombre de "rectificacion vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opuestos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos dias cierra las úlceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidas. Despues de esta clara exposicion solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verdad tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leidas sabrá Vd. como puede uno librarse de los peores padecimientos.

Reumatico durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciatica durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inutil. Me decidi a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podia ya dormir y descansar. Despues de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy dia me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus,
8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

Con gran satisfaccion de los medicos.

Por espacio de 4 años sufri muchisimo, probé todos los medicamentos que habia pero sin alivio, entonces me decidi a tomar su Depurativo Richelet y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfaccion de los medicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 3 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mi completamente desconocidos.

Mme Reveilleau,
Rue de la Fuye, Tours (Francia).

Artritica de herencia.

Siendo artritica de herencia tenia con frecuencia vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc. que se acentuó despues de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. Carret,
46, rue Fondary, Paris (Francia).

He salvado mis piernas.

Sufria atrozmente desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulacion de la sangre que me dejó varices y ulceras profundas. Probé inutilmente gran cantidad de medicinas y tengo la satisfaccion de decir que solo al Depurativo Richelet le debo en tener aun mis piernas. Hoy dia no tengo ni congestion, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.

M. Dachicour,
117, *r. Nationale, Boulogne-s-Mer (Franc.).*

Mis piernas las tenia pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenia los miembros pesados como el plomo y padecia violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormia me debilitaba de dia en dia. Después de haber probado un sinnumero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfaccion de decirle que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. E. Bas,
Vier Bordes, p. Argelès-Gazost (H.-P.) (Fr.).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curacion. Hacia 3 años que padecia dolores de espalda piernas y despues de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudi a su Depurativo Richelet. En seguida noté grand bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme Le Moing,
Ploerdut (Morbihan) (Francia).

La guerra me habia abierto de nuevo mis llagas.

Fui a la guerra y volvi con nuevas varices y una llaga varicosa como [illegible] un eczema que me hacia sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme, para cerrar y cicatrizar mis llagas. Ya no tengo ni señales de mis llagas, ni dolores, mi circulacion se hace normalmente; duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo por duro que sea.

M. Gosset, *Boulanger,*
à Vigneux-Hocquet (Aisne) (Francia).

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecia del vientre y del estomago. El corazon latia con agitación al menor esfuerzo, no podia dormir. Tenia una gran tension arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! Que resurreccion! 4 dias mas tarde bastaron para calmar mi estomago, quitar el dolor de vientre y volver el corazon a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd, quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriela Berliet,
4, Faubourg du Temple, Paris (Francia).

Eczemas y comezones me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenisimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi medico voy a continuar su tratamiento para curación completa.

Mme Ernestine Cardineau,
11, r. J.-J. Rousseau, Niort (D.-S.) (France).

Tengo tambien de los cosumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así la natural reserva. De venta en todas las farmacias y droguerias—Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.

La tercera de abono en Madrid

La corrida, para no desentonar de las anteriores, transcurría, mejor dicho, terminaba dentro del mayor aburrimiento. Pero salió el sexto toro, un toro grande, recogido de pitones, un verdadero toro de lidia y el genial gitano nos hizo enloquecer de entusiasmo. Solo, erguida la figura, se interpuso ante el astado y dió, mejor dicho, dibujó, dos lances primorosos, llenos de majestad torera, con los pies clavados en el suelo, que hizo al público explotar de entusiasmo. Después dió una serie de lances, cargando la suerte, templando y mandando en el toro, magistrales. Y la plaza se puso en pie para ovacionar á este gitano, que lleva dentro de sí la más pura esencia torera. Y también él, loco de entusiasmo, volvió á regalarnos con otra serie de lances magníficos de fina ejecutoria. Y la ovación fué atronadora.

Y aquí terminó la corrida. No hubo más. El público esperaba que el gitano redondeara la tarde con una faena cumbre, una faena suya, que él solo sabe ejecutar; pero el toro, por su peso—unas treinta y tres arrobas—, llegó muy aplomado á la muleta y no pasaba. Destacáronse de todas formas unos pases de pecho geniales; pero como el público esperaba la faena, no se los tuvo en cuenta. Lo demás, como digo antes, no merece ni siquiera reseñarse.

Los toros que envió el señor Clairac fueron grandes; pero con muy mal estilo y, además, mansos perdidos. El quito llevó fuego, pero, en realidad, lo debieron llevar todos.

Fortuna, que sustituía á Marcial por sufrir un derrame sinobial en la mano derecha, según el parte facultativo, y según malas lenguas, por negarse á torear este ganado, estuvo voluntarioso toda la tarde. Mató á su primero de media en todo lo alto y al cuarto de una entera, un poco baja. Pero no vimos en este torero lo que todos esperábamos, y era ver matar a un toro con su peculiar estilo. Y esto defraudó bastante al público.

Y Pablo Lalanda estuvo muy sueltecito en su primero, tanto con la capa como con la muleta. Dió algunos pases muy buenecitos; pero, en total, nada, absolutamente nada. A este toro lo despachó de media ladeada, dos pinchazos y una entera, echándose un poquitín fuera. El quinto, que fué fogueado, llegó con muy malas intenciones al último tercio. El diestro lo muleteó con muchas precauciones y lo mandó al otro mundo después de mecharlo, por lo que escuchó una bronca bastante regular.

La plaza, como siempre, llena, y el público deseoso de que salga un torero que nos compense de la racha de aburrimiento que llevamos en toda esta temporada.

M. Vega.

El calzado más elegante y la mayor variedad en modelos en el

Bazar Joyería

HARINAS, 15
y García de Vinuesa, 34
RELOJES DE TODAS CLASES Y MARCAS



es la mejor pasta dentífrica del mundo, porque desinfecta la boca, impide la caries, conserva el esmalte y deja los dientes blancos y brillantes. Una higiene perfecta de la boca la logrará usando la

Pasta y Elixir dentífrico ODOL

Frasco grande, 4,25; Fco. peq., 2,95; Tubo, 2 ptas. (Timbres comprendidos)

NOTICIAS

En el expreso de esta noche marcha á Madrid, para tomar posesión de su cargo de consejero de Estado, para el que ha sido recientemente nombrado, nuestro querido amigo el ex rector de esta Universidad don Ramón Carande.

El alcalde del Ayuntamiento de Constantina, don Leonardo Castillo Llerandi, en atento besalamano nos comunica haber tomado posesión del cargo, ofreciéndosenos en él, lo que le agradecemos, deseándole acierto en su gestión.

Pedid **«ANIS PADRE BENITO»**

La Dirección general del Tesoro público ha dirigido orden circular á los administradores de loterías para que se estampe en el escudo de los décimos un sello, cuyo diseño determina, que diga «Republica Española».

También ha dispuesto en orden telegráfica recibida hoy que con motivo de haber sido declarado festivo el primero de Mayo se celebre el sorteo de tres pesetas el día 2.

La mejor manzanilla, **LA GOYA.**

El primero de Mayo ha de ser fiesta para todos, y hasta en la comida debe distinguirse de los demás días. El fabricante de la conocida Cremadina (para hacer flan ó crema) rebaja el precio á la mitad. Véase anuncio página sexta.

Ha salido para Madrid, á asistir al primer Congreso hispano-portugués de Tocología y Ginecología, la doctora Iturri.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Don Custodio Márquez, de Almadén de la Plata, nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Habiéndoseme extraviado el día 21 de los corrientes la cartera, en la que guardaba setecientas pesetas y documentos de interés, é ignorando el lugar donde la hubiese perdido, al día siguiente, y al recorrer los sitios donde había estado el día anterior fuí á la estación de Ronquillo, y el señor Barragán, jefe de la misma, sin que yo se la pidiese, me la entregó, diciéndome que la tarde anterior la había dejado sobre la mesa al retirar una mercancía, y que él la recogió para entregármela, como tenía la satisfacción de hacerlo.

Me es muy grato hacer público rasgo tan honrado y caballeroso como el del señor Barragán.»

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

Se encuentra bastante mejorado de la operación quirúrgica nuestro estimado amigo don Antonio Mateos Gabaldón, delegado en ésta del Banco Vitalicio de España.

Celebramos la mejoría.

PALACIO DE LA «PLATA MENESES». SEVILLA. SIERPES, 8.

Ha regresado de Madrid, después de asistir á las sesiones del Consejo Superior de Cámaras de Coemrcio, Industria y Navegación, el presidente de la de Sevilla, don Manuel Velasco de Pando.

El señor Velasco se ha ocupado además en Madrid de otros asuntos de interés para las clases productoras, de los cuales dará cuenta á la Cámara en la próxima reunión plenaria.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de la Magdalena, compuesto del juez, don Leandro Pérez López; Secretaría del señor Verger, oficial, señor Barragán, y forense, señor Meneses.

Se encuentra enfermo el oficial habilitado del Juzgado de instrucción de San Román, nuestro estimado amigo don Rafael Garrido Sánchez.

Deseamos al enfermo rápida mejoría.

DIPUTACION PROVINCIAL

Constitución del organismo

Bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, don Antonio Montaner, se reunieron en el día de hoy en el Salón de Comisiones de esta Diputación los señores don Hermenegildo Casas Jiménez, don Estanislao del Campo, don Manuel Olmedo Serrano y don Manuel Suárez Moreno, que forman parte de la Comisión gestora nombrada por el Gobierno civil de la provincia, que se hará cargo de la administración de la Diputación Provincial, y el secretario de la Corporación, don Antonio de Montes y del Castillo.

Abierta la sesión por el señor gobernador, se procedió á la elección de presidente y vicepresidente, siendo elegido para el cargo de presidente don Hermengildo Casas y para el de vicepresidente don Estanislao del Campo.

El señor gobernador dirigió un cariñoso saludo á los señores que integran la Comisión gestora, esperando que ésta se ocupará de todo lo concerniente al fomento de los intereses morales y materiales de la provincia, especialmente en lo que afecta al problema agrario, al cual ha de dedicar su preferente atención, por ser más agudizado en esta región andaluza. El señor Casas, en nombre de todos los diputados, contestó al señor gobernador, manifestándole que el representante del Gobierno de la República podía tener la seguridad de que la Comisión gestora de los intereses provinciales, no descansaría hasta dar solución á lo problemas anunciados.

A continuación se retiró el señor gobernador, ocupando la presidencia el señor Casas, y se acordó que la Comisión gestora se reuniera una vez á la semana, siendo el sábado el día designado; sin embargo, por la cantidad de asuntos pendientes de resolución que existen, se acordó reunirse por excepción el jueves, á las ocho de la noche.

***

Visitas recibidas en el día de hoy por el presidente:

Don Antonio Vargas, alcalde de Puebla de Cazalla; don Juan Revilla, presidente del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas; secretario de la misma entidad, don Manuel Hoyos; don Manuel Leal, secretario de Puebla de los Infantes; don Manuel Navarro, don Eloy Cotán, don Francisco Espejo, don Manuel M. de Azcoytia, don José González Navas, don José L. Azañas, don José Corzo, alcalde de Castilblanco de los Arroyos, don Antonio Amoscótegui de Saavedra, don Eduado Carvajal, don Pedro Sánchez, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, don Miguel Muñoz Delgado Jiménez, don Manuel Roldán, don Martín Castelló, don José Morales, don Rodrigo Rull, don Antonio Alvarez, don José Becerril Enríquez, don José María Tassara, don Felipe de Pablo Romero, don Ignacio de Caso, jefe jurídico de Aviación, don Felipe Acedo; don Tomás Gutiérrez Rodríguez, inspector provincial de Trabajo; don Andrés Massanet y Verd, ingeniero jefe del Catastro; don Francisco Siria Vergara, don Manuel Quijada Pinillos y don Manuel Cepas.

Pastelería San Fernando

CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.419.
Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tés. Pastelillos y fiambres.

Campeonato de tercera categoría

Ante numeroso público se celebraron ayer tarde en el campo del Sevilla F. C. los partidos correspondientes al campeonato de tercera categoría.

La Agrupación Recreativa de Triana logró clasificarse campeón de su grupo al empatar á cero con el Calavera F. C.

El partido Primitiva Amistad-Gimnástica Sevillana hubo de ser suspendido durante el segundo tiempo á causa de un incidente surgido entre dos jugadores contrarios.

El Club Primitiva Amistad ganó por uno á cero. Este era el resultado que señalaba el marcador cuando se suspendió el partido.

Industrias Guillén ha realizado miles de calefacciones en toda España. Casas en Madrid, Zaragoza, Valladolid. En Sevilla, Resolana, 29.

Los sucesos en los pueblos

DOS DETENIDOS EN CORIA

La Guardia civil del puesto de Coria del Río ha detenido á José Pérez Rico por haber dirigido insultos y tratar de agredir á Nicolás Pérez Ruiz, de cincuenta y un años, natural y vecino de dicha localidad.

También ha sido detenido por la Guardia civil del puesto mencionado Manuel Acebedo Galindo por haber maltratado de obras á Manuel Ferrari Pérez, de veintinueve años, domiciliado en la venta denominada de Curiel.

Rmbos detenidos quedaron á disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

OTRO DETENIDO POR INTENTO DE AGRESION

En la calle Olvera del pueblo de Pruna fué detenido Juan Manuel Barroso, de treinta y dos años, por dirigir amenazas de muerte y pretender agredir á su convecino José Montero Beltrán, de sesenta y dos años.

El Juzgado entiende en el asunto.

LESIONADO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Comunica la Guardia civil del puesto de Minas del Castillo que un auto conducido por Victoriano Jiménez Martín volcó en el camino particular que conduce á la finca denominada Villa Emilia, resultando el citado individuo con diversas heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Frontón Betis

(Nueva Empresa)

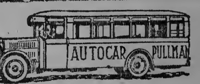
Nuevamente el sábado por la noche abrió sus puertas el palacio del deporte nacional, muy atinadamente llamado de «los gritos».

Dada la expectación que había en Sevilla por conocer la modalidad del juego de pala, se comprende asistiera numeroso y selecto público.

Actuaron en primer lugar Zárraga y Jáuregui contra Amorableta II y Narru. Estos últimos salieron victoriosos después de una tenaz pelea, dejando á los contrarios en 38 tantos.

A continuación actuaron á 45 tantos Inza y Urquidi contra Arrigorriaga II y Pujana. Los primeros, que llegaron hasta diez tantos de ventaja, no pudieron resistir el empuje de sus contrarios, que lograron una sensacional igualada en el tanto 43; no obstante el titánico esfuerzo, no pasó la cosa de susto, y los que habían llevado la ventaja fueron los vencedores por dos tantos. Fueron muy aplaudidos.

A continuación se jugó una quiniela, que ganaron Vilaro II y Inza.



RAPIDO ALGECIRAS
Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS
Omnibus Bussing Pullman
Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán. 12. Teléfono 22.690.

EMPRESARIOS

Por haberse montado el sonoro se venden tres aparatos de proyección en perfecto estado, y tres gramolas con altavoces, una de gran lujo.

Pueden verse en el cine Alicantina y Porvenir.

ESPECTACULOS

Funciones para el martes 28

TEATRO DE LA EXPOSICION. Compañía de comedias Carmen Díaz. A las diez y cuarto, «Siegfried» (estreno).

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las diez y media, «La guapa».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «Variedades Gaumont», «Paganini en Venecia» y «Cinópolis».

Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL.—«La prueba del auto» y «Cuando se ama». Desde las seis y media.

TEATRO ROCIO.—«Proclamación de la República en Madrid» y «Claudina». Desde las seis y media.

PATHE CINEMA.—«Revista Paramount», «Varietés» y «Fiel á la Marina». A las seis y media.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro.—Continua de 6 1/2 á 12 1/2. Ultimas exhibiciones de «El último de los Vargas» y «Entre platos y notas». Las dos habladas en español.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10). Tfno. 24.764. Sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El rey vagabundo», por Dennis King y Jeannette Mac Donald. Opereta Paramount. Toda en tecnicolor.

CINE SAN LUIS (Continua). —«De entre las ruinas del mundo», por Richard Barthelmes

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«Relámpago», por Gafitas.

FRONTON BETIS (Nueva Empresa).—Partidos para el día 28: A las diez y cuarto, aparición del juego á remonte, tomando parte el notable jugador Izaguirre, portero de la Real Sociedad: 1.° Izaguirre y Altuna contra Ochotorena y Echániz. 2.° Amorebieta II y Begoñés III contra Narru II y Jáuregui. Detalles por carteles.

CINE FLORIDA. — «La era del jazz», por Douglas Fairbanks (hijo).

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones varietés. Dancing, hasta madrugada.

VARIEDADES.— Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA Dr. CALBETO

SU TRAJE SU CAMISA SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

UNA BODA

En la parroquia de San Isidoro se celebró ayer, á las tres y media de la tarde, el enlace matrimonial de la bella señorita Enriqueta Ricca Raynaud con el distinguido joven don Juan Sola Dujol.

Fueron padrinos don Juan Sola, padre del novio, y doña Isabel Raynaud, madre de la novia.

Testificaron el acto por parte del novio don Anselmo García, don Francisco Gutiérrez y don Ricardo Sola, y por la novia, don Diego del Valle Trigo, don Estefanio Estrada y don Luis Torres.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al Hotel Royal, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos desposados salieron en automóvil para Córdoba, siguiendo luego á Madrid, San Sebastián, París y Londres, para pasar la luna de miel.

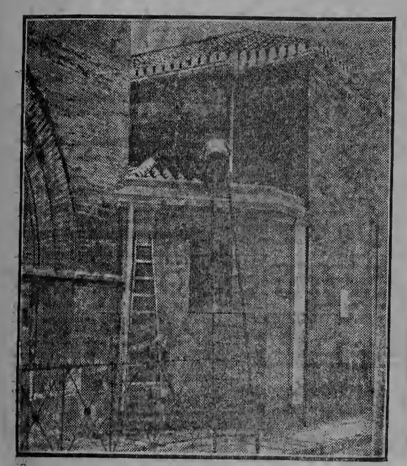
Reciban tanto los novios como sus familias respectivas nuestra enhorabuena.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EN LA IGLESIA DE SAN LORENZO

Los rateros rompen una ventana, robando en la capilla del Gran Poder

Han respetado alhajas y medallas



Ventanal sin reja de hierro y en forma de claraboya, por el que penetraron los ladrones en el camarín de Jesús del Gran Poder.

Se impone dar una batida á los maleantes, señor gobernador. De esta forma no se puede continuar. Los rateros campan por sus respetos y la bondad del gobernador, libertándolos, la han entendido acaso por debilidad.

Durante la madrugada anterior se ha cometido un escandaloso robo en la iglesia de San Lorenzo, prueba que la vigilancia nocturna es casi nula.

Los ladrones, conocedores del terreno que pisaban, rompieron una de las claraboyas que dan luz al camarín del Señor del Gran Poder, y penetraron en la capilla, donde «trabajaron» á sus anchas, ya que en el templo no se queda nadie y menos en la capilla, aislada de la iglesia por una gruesa cancela.

Primeramente destrozaron los rateros un cepillo con tapa de mármol.

Destrozaron otro cepillo de nogal y también lo desvalijaron.

Pasaron después á la Secretaría de la Hermandad, y allí rompieron un estante y se apoderaron del producto de la venta de medallas y fotografías.

Se da el caso raro de haber respetado los ladrones una vitrina donde se guardan medallas de oro y plata con la efigie del Gran Poder.

Tampoco les dió tiempo á llevarse todo el dinero de los cepillos.

En el cajón de una mesa dejaron un sobre que contenía varios billetes.

Han debido disponer de muy poco tiempo ó son unos ladrones muy escrupulosos.

A las imágenes no les han tocado. La Virgen lucía una diadema de brillantes, y no se la han llevado.

Se decía de público que se habían llevado las potencias del Señor y la candelería, y no se ha comprobado.

El robo fué descubierto esta mañana por el segundo capiller, conocido por Manolito, quien dió aviso al primero, Antonio Pulido, y éste al párroco, señor Barquero.

Inmediatamente se personaron en la capilla el mayordomo, don Felipe Carmona, y el secretario, don José Bethencourt, quienes hicieron una detenida investigación.

Se supone que lo robado asciende á unas dos mil pesetas.

Por el suelo dejaron esparcidas los rateros muchas monedas

Avisado el Juzgado, se personó en la iglesia el juez del distrito de San Vicente, practicando una inspección ocular.

Se han observado en el tejado y en el suelo del camarín huellas de calzado con piso de goma.

El escandaloso robo cometido en la capilla del Gran Poder ha sido hoy el tema de todas las conversaciones.

Los ladrones abandonaron la iglesia por el mismo sitio que entraron.

Han tenido que ser personas muy conocedoras de la iglesia ó que han planeado el golpe muy bien.

Durante todo el día han desfilado por la capilla numerosas personas.

Se comentaba que han esperado para cometer el robo la fecha de fin de mes, pues todos los meses se hace la recaudación y quedan los cepillos vacíos.

EN CALLE RECAREDO

Un camión penetra en la acera y causa tres víctimas

Un niño de ocho años está gravísimo

¿Causa de este accidente? Según los testigos presenciales, el exceso de velocidad.

Según el chofer causante de la desgracia, la culpa la tuvo un camión cargado que no le dejaba paso y que ya había sido amonestado su conductor por un guardia.

De una ó de otra forma, lo cierto es que el camión 9.199 saltó á la acera con tal violencia, que se empotró en la pared de la casa número 13, conocida por Corral de los Carros.

La segunda ventana del edificio ha quedado destrozada y los hierros retorcidos.

Al pie de esta ventana se encontraba el niño de ocho años Rafael Díaz Lora, que vive en la calle Duque de Montemar número 12.

La criaturita quedó aprisionada entre la mole de hierro y la ventana, resultando con gravísimas lesiones en todo el lado izquierdo del cuerpo.

Conducido á la casa de socorro del Prado, quedó en el Equipo quirúrgico, donde le será amputada la pierna izquierda, en la que tiene grandes destrozos.

También alcanzó el camión á Miguel Raigón Pavón, que trabaja en un taller de zapatería cercano al lugar del suceso.

Fué asistido en la casa de socorro del Prado de la fractura del fémur izquierdo y contusiones diversas.

Por último, fué asistido el transeúnte Agustín Rodríguez Yences, que vive en Amador de los Ríos, 16, de contusiones diversas.

Los guardias de Seguridad 113 y 142, de servicio en la Puerta de Carmona, detuvieron al chofer del camión, que se llama Angel Montaner, de veintiséis años, natural de Gijón y vecino de calle Parras, 8.

Lo acompañaba el ayudante Manuel Domínguez, de diecisiete, que habita en calle Juan Cotarelo, 3.

Ambos quedaron detenidos, en espera de la llegada del Juzgado de guardia, al que se le pasó aviso.

El camión es propiedad de don Enrique Lloréns, que tiene un polvero en la calle Socorro número 11.

A última hora de la tarde el niño herido continuaba gravísimo.

En la casa de socorro se personó la madre del infeliz niño, desarrollándose la escena que es de suponer.

Sea siempre joven
cuidando su esbeltez
FAJAS DE UNA SOLA PIEZA
MEDIAS PARA VARICES
GABINETE DE APLICACION
BAZAR LA ESTRELLA ROJA
HIJOS DE
Domingo Queraltó
Pi y Margall, 9 (antes Cerrajería)

Audiencia

El atraco á mano armada en la Venta de la Salud

Esta mañana se vió en la Audiencia la causa por el suceso ocurrido en la Venta de la Salud.

Ha durado la vista escasamente una hora, pues fueron recusados muchos testigos.

El fiscal, señor González Prieto, con arreglo al Código antiguo, modificó sus conclusiones, retirando la acusación para dos de los procesados.

Para el autor del disparo, Miguel León Sánchez, pide pena de prisión correccional, que deja á juicio de la Sala.

Para el autor del atentado á la autoridad en la calle General Castaños, José María Jiménez, pide tres años de prisión.

Informaron los señores Bravo Ferrer y González Navas, y el juicio quedó concluso para sentencia.

Han quedado en libertad los procesados Juan Lobo Gago y Eduardo Cabezas Ferreté, que defendían los señores Blasco y Filpo.

La vista careció de interés.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL SR. ALCALÁ ZAMORA EN BARCELONA

La ciudad tributa un gran recibimiento al Presidente del Gobierno provisional de la República

Más de trescientas mil personas aclaman al Sr. Alcalá Zamora

Barcelona 27.—A la hora anunciada, llegó á la estación de Francia el segundo expreso de Madrid conduciendo al Presidente del Gobierno provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y el ministro de Economía, señor Nicolau.

Mucho antes de la llegada del expreso, la estación y sus alrededores presentaban un aspecto imponente. Millares de personas invadían los andenes y otras muchas se hallaban encaramadas sobre las techumbres de los vagones que había en las vías.

En la estación se encontraban esperando la llegada del tren el capitán general, el gobernador civil, las autoridades y el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

El tren avanzó muy despacio á causa de la muchedumbre que allí se encontraba, y conforme entraba en los andenes el convoy, las aclamaciones se sucedían sin interrupción, así como los vivas á la República.

La ovación se hizo clamorosa al aparecer en la puerta del coche en que viajaba el señor Alcalá Zamora.

La manifestación ha sido tan grande, que no se recuerda otra igual. Algunos calculan en más de trescientas mil personas las que han concurrido á recibir al Jefe del Gobierno provisional de la República.

Al descender éste del «breack» de Obras Públicas, se reprodujo la ovación y los vítores. Ya en tierra los señores Alcalá Zamora y Nicolau, se adelantó para recibirlos el señor Macia, que abrazó al Presidente. Esto dió lugar á una nueva y estruendosa ovación.

A continuación son saludados por el alcalde y demás autoridades.

Hacia el palacio de la Generalidad

El Presidente del Gobierno provisional, acompañado del señor Maciá y seguido del señor Nicolau y demás personalidades, avanzó por el andén, costándoles gran trabajo salir fuera de la estación, donde esperaban los automóviles.

La muchedumbre tributó una gran ovación á ambos señores, que marcharon al Palacio de la Generalidad, congregándose en los balcones del trayecto numerosas personas.

El automóvil que conducía á los señores Alcalá Zamora y Maciá, fué rodeado de una muchedumbre compacta, que obligaba al conductor á marchar á muy poca velocidad, teniendo en algunos momentos que parar para evitar atropellar á los que iban materialmente colgados del coche.

El corto trayecto que hay desde la estación al Palacio de la Generalidad, tardó en recorrerlo el auto más de una hora.

Cuando los señores citados llegaron al Palacio de la Generalidad fueron recibidos por numerosas personalidades.

El público, que se había congregado en los alrededores del Palacio, tributó una nueva gran ovación á ambos señores.

El señor Alcalá Zamora dirige la palabra al pueblo desde el balcón central del palacio de la Generalidad.

Los señores Alcalá Zamora y Maciá salieron al balcón central y la ovación se hizo entonces clamorosa.

El presidente del Gobierno provisional de la República hizo señas de que iba á dirigir la palabra al pueblo barcelonés y la muchedumbre guardó silencio.

El señor Alcalá Zamora dijo: Jamás podré olvidar el recibimiento que me habéis tributado.

Esto, y mi amor de siempre á Cataluña, me obligan para que en su día me haga intérprete de los deseos del pueblo catalán, tan culto siempre y tan amante al trabajo.

En nombre del Gobierno de la República ofrezco otorgar á Cataluña aquellas libertades que tan merecidas tiene.

Aunque el discurso del señor Alcalá Zamora fué breve, sus principales párrafos fueron subrayados con entusiastas ovaciones.

Terminó abrazando al señor Maciá, en medio del entusiasmo delirante del pueblo.

La entrega del palacio de Pedralbes

Después de descansar unos instantes se dirigió al Ayuntamiento, donde se verificó el acto de hacer entrega al pueblo de Barcelona del palacio de Pedralbes.

Con el alcalde marchó al palacio de la Generalidad, seguido de numeroso púbico.

En el acto de entrega, el señor Alcalá Zamora, pronunció algunas palabras, y el alcalde dió gracias por haberle cedido el Palacio de Pedralbes.

Dijo que sería destinado á escuelas fundándose en que los Palacios abandonados por [illegible] nada sirven mejor [illegible] llevar la cultura de los pueblos.

Un almuerzo en honor de Alcalá Zamora y Nicolau

Terminado el acto, los viajeros regresaron al Palacio de la Generalidad, donde se celebró un almuerzo en honor de los señores Alcalá Zamora y el ministro de Fomento.

Se pronunciaron unas palabras para hacer votos por la grandeza de España y afianzamiento de la República.

El je[illegible] Empl[illegible]no y el ministro de Economía al Stádium

Al acabarse el almuerzo, los señores Alcalá Zamora y Nicolau, en unión del señor Maciá, marcharon al Stádium de Montjuich, donde fueron recibidos con una atronadora salva de aplausos y vítores á la República y Cataluña. La ovación duró largo rato, hasta que el señor Alcalá Zamora hizo ademán de que iba á hablar, acercándose al micrófono que estaba preparado, pronunciando el siguiente discurso:

«Conmovido por el recuerdo de esta mañana, impresionado por la manifestación sin igual de esta tarde, comunico á todos los ciudadanos de España que el honor recibido de esta inmortal ciudad es tan extraordinario que no lo puedo interpretar como un honor para mí sólo y el halago es tan grande que no puedo recibirlo sólo para mi satisfacción.

El ejemplo dado por Barcelona y por todas las poblaciones de Cataluña por donde he pasado merece que lo conozca España entera. (En este momento pasan sobre el Stádium tres aviones, y el señor Alcalá Zamora, deja de hablar, hasta que cesa el ruido de los motores).

El rumor que corta mis palabras—siguió diciendo—es como el aplauso de la multitud, es el eco de los motores de la aviación que refleja la alegría y saludo de toda España.

Añadió que lo que había oído y visto no podía olvidarlo, diciendo que constituía la recompensa de toda una vida y debía además de interpretarse como el saludo de amor de Cataluña á todos los pueblos de España.

Dijo que los españoles todos, con su singular actuación, hicieron un día grande el 12, y también lo fué grande el 14, en que se implantó la voluntad popular. Lo jornada del 26, por un prodigio de cifras, ha sido tan grandioso—continuó diciendo—en Barcelona, que puede decirse que así como 26 es la suma de 12 y 14, la jornada de hoy es la suma de los grandes hechos históricos registrados en estos días.

Como sabéis, ha bastado que la libertad esté en el ambiente para que la atmósfera se despeje; ha bastado que el amor no se exija por la fuerza y el miedo para que se sienta por gratitud y cariño el amor de España.

Hizo un canto á las banderas republicana y catalana, y terminó diciendo que á medida que se escucha con más atención á Cataluña, se ama con más cariño el resto de las regiones españolas.»

A continuación, el señor Maciá pronunció breves palabras, que terminó con un viva á la República federal y otro á los pueblos libres de España.

En el Gobierno civil

Los señores Alcalá Zamora y Maciá y otras personas marcharon al Gobierno civil y allí tomaron el té, continuando en este edificio descansando hasta la hora de tomar el tren para regresar á Madrid.

El regreso á Madrid

En la estación había, como á la hora de la llegada, un gentío imponente, que tributó al jefe del Gobierno ovaciones delirantes.

Con el Presidente marcharon las autoridades, acompañándole hasta el apeadero de Gracia.

MADRID

EL BANQUETE EN HONOR DE HELIOFIL

Madrid 27.—Ayer se ha celebrado con asistencia de gran número de comensales el banquete en honor del ilustre periodista Félix Lorenzo.

EL SR. VANDELVERDE EN MADRID

Madrid 27.—Anoche llegó á Madrid el ex ministro socialista belga, Mr. Vandelverde, que viene para asistir á la Asamblea Internacional de los Sindicatos socialistas.

En la estación era esperado por los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

Madrid 27.—Este «Diario Oficial» publica un decreto nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la octava división al general de brigada don Domingo Batet, que estuvo procesado por la conspiración de la noche de San Juan.

Disponiendo que los responsables por faltas de deserción antes de incorporarse á filas ó faltado á la concentración, prestarán servicio, permaneciendo en filas en tanto que los individuos de su reemplazo lo efectúen y durante el tiempo que á éstos les reste.

LAS ASPIRACIONES DEL PERSONAL DEL CUERPO DE PRISIONES

Madrid 27.—En la Dirección de Prisiones se ha constituído una Comisión encargada de redactar una Memoria, en la que se concreten las aspiraciones del Cuerpo.

EL CONGRESO INTERNACIONAL SINDICAL

Madrid 27.—En el Palacio del Senado se han inaugurado las sesiones del Congreso Internacional Sindical.

Asistieron los señores Largo Caballero, Prieto, Vandelverde y otras personalidades.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 27.—El ministro dijo á los periodistas, que le había visitado madame Curie, para agradecerle las atenciones que para ella había tenido el Gobierno.

El señor Domingo, añadió, que había tomado posesión de su cargo de director de Bellas Artes, el señor Orueta.

Dijo que en esta semana se publicaría el decreto reorganizando la Ciudad Universitaria.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE Y DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid 27.—En el expreso de Barcelona regresaron esta mañana los señores Alcalá Zamora y Nicolau.

Eran esperados por numerosas personas y miembros del Gobierno.

EN ESTADO

Madrid 27.—El ministro de Estado conferenció con el obispo de Madrid-Alcalá.

El nuevo Gobierno ha sido reconocido por Yugoeslavia y Estonia.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 27.—El señor Alcalá Zamora manifestó que su viaje á Barcelona había constituído un triunfo, siendo un homenaje grandioso el tributado por el pueblo catalán al nuevo régimen.

Luego recibió al general Burguete.

UNA ACLARACION AL ULTIMO DECRETO DE GUERRA

Madrid 27.—El ministro de la Guerra manifestó á los periodistas que tenía que hacer una aclaración al decreto publicado sobre retiros, y era que los que se acogiesen á él, no solamente disfrutarían de todo el sueldo, sino que percibirían los quinquenios y anualidades que les correspondiesen.

EL MINISTRO DE MARINA AL FERROL

Madrid 27.—El ministro de Marina manifestó á los periodistas que se proponía marchar mañana al Ferrol, con objeto de asistir á la botadura del «Baleares».

Después, añadió, pienso realizar otro viaje, para ponerme en contacto con la escuadra.

NO SE HAN REANUDADO LAS OPOSICIONES DE AUXILIARES MECANOGRAFAS

Madrid 27.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, dijo á los periodistas que no era cierto que se hubiesen reanudado las oposiciones de auxiliares mecanógrafas.

Los condenados de Jaca

Esta mañana llegó á Sevilla el capitán Solís Chiclana

Esta mañana, en el expreso, llegó procedente de Madrid el capitán de Infantería del regimiento de Galicia don José Solís Chiclana, que ha estado condenado por el Consejo de guerra celebrado en Jaca á la pena de veinticinco años de prisión.

A la estación acudieron su padre, el teniente coronel don José Solís Ibáñez, sus hermanos y otros familiares. Estos ocultaron la noticia de la llegada para evitar que acudieran á la estación los estudiantes y varias Sociedades obreras que pensaban tributarle un entusiasta recibimiento.

Desde la estación marchó el capitán Solís á su domicilio, donde se desarrollaron conmovedoras escenas.

Después de descansar breves momentos marchó á Capitanía general, acompañado de su padre, presentándose al capitán general señor Cabanellas.

Por el domicilio del señor Solís Chiclana han desfilado durante todo el día numerosos compañeros y amigos.

F. U. E.

Estudiantes: Esta noche, á las nueve, marchan á Madrid como consejeros de Estado los queridos profesores de esta Universidad don Demófilo de Buen y don Ramón Carande.

Testimoniémosles nuestro afecto concurriendo á la estación de Córdoba hoy lunes.

La Colonia sevillana de Madrid obsequia con un banquete al ministro de Comunicaciones

Madrid 27.—Ayer se celebró un banquete en honor del ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, organizado por la colonia sevillana en Madrid.

A los postres, el distiguido periodista don Francisco Hernández Mir dió lectura á las adhesiones

Después pronunció breves palabras el escritor señor Pérez Zúñiga.

Por último, el señor Martínez Barrio hizo uso de la palabra.

Dijo que poco á poco iba desterrándose la leyenda negra que pesaba sobre Andalucía. Añadió que ésta dejaba de ser un pueblo explotado, habiendo podido desterrar al caciquismo.

Puso de relieve el ejemplo admirable que hemos dado á todo el mundo con el advenimiento de la República.

Manifestaciones del señor Maura

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación manifestó á los representantes de la Prensa que las noticias de provincias acusaban completa tranquilidad durante las últimas 48 horas.

Del Ayuntamiento de Pola de Lena (Oviedo), dijo que habían robado ocho mil pesetas y que la Guardia civil iba sobre la pista de los ladrones.

Añadió que el virus de la soplonería, implantado durante la Dictadura, continuaba surtiendo sus efectos. Estoy recibiendo todos los días montones de cartas anónimas contra funcionarios y autoridades. Todas las cartas han ido al cesto, porque yo no hago caso de las soplonerías. No daré ninguna importancia á las cartas que reciba sin firma.

Con respecto al viaje del señor Alcalá Zamora á Barcelona, confirmó que había sido triunfal.

Esta tarde, dijo, habrá Consejo y en él, seguramente, se abordarán temas electorales. También hizo alusión al decreto de Guerra sobre retiro de militares, y dijo que había sido excelentemente acogido por el Ejército.



TEATRO LLORENS
Miércoles 29, ESTRENO
LAS LUCES DE LA CIUDAD

CAPITANIA GENERAL

Audiencias recibidas hoy por el capitán general:

Marqués de Tablantes, don Félix Sánchez Bianco, don Ramón G. Sicilia de la Corte, gobernador civil de Granada; don Manuel Sarasúa y Barandiarán, alcalde de Ecija, don Ricardo Crespo; don José Gamero Cívico, don José Anastasio Martín, don Ignacio Muñoz Rojas, abogado del Estado; don Juan Muñoz Rojas, don Manuel Piñal Martínez y el teniente coronel del regimiento Infantería de Soria don José Solís, con su hijo el capitán de Infantería, indultado de los sucesos de Jaca, don José María Solís.

Visitas al Alcalde

El señor García de la Villa fué cumplimentado en el día de hoy por los señores siguientes:

Don Enrique Crespo Salina, primer jefe de la Comandancia de Carabineros; don Antonio Rodríguez de la Borbolla; don Manuel Rull García, don Antonio Izquierdo, ingeniero de Obras públicas, don José Lafita, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Huelva, doctor don Antonio de las Heras, don Adolfo Rodríguez Jurado, conde de Fuentecilla, don José Herrera, don Carlos Gutiérrez, don Ignacio de Caso, don Pablo Benjumea y don Antonio Valencia Salazar.

PERDIDA

El sábado día 25, por la noche, en el Casino Municipal, caseta del Círculo de Labradores, se extravió un zarcillo con un solitario y once piedras pequeñas. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Albareda número 20, donde se le gratificará.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 27.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, dijo á los periodistas:

—Ayer visité El Pardo. Parece asombroso que una sola persona haya estado tranquila durante tanto tiempo disfrutando esa posesión, olvidándose de que á sus puertas había un millón de habitantes faltos de sol y de aire.

He ordenado que se prohiba la entrada de autos y otros vehículos, por ahora. En este sentido he oficiado á la Dirección de Propiedades, por la cual se darán á los propietarios de automóviles que los soliciten pases de autorización, previo el pago de 25 pesetas trimestrales. La recaudación que por esto se obtenga se destinará al socorro de los obreros parados.

Yo me propongo abordar la reforma y urbanización de El Pardo, que ha de hacer de Madrid, dentro de pocos años, una de las más bellas ciudades del mundo.

Primero haremos que se construyan caminos dentro de El Pardo, que enlazarán con las carreteras de la Coruña y otras que ahora están distantes. Se construirán hoteles para familias humildes y se instalarán escuelas.

Respecto á la Casa de Campo, dijo que ayer desfilaron por allí unas 60.000 personas y que en la semana próxima será entregada al Municipio.

FÚTBOL INTERNACIONAL

El primer "match" España-Irlanda jugado en Montjuich terminó con empate á un tanto

Barcelona 27.—A la hora de dar comienzo el partido la animación es grande. Asiste mucho público, que espera presenciar un buen partido, pues el once irlandés viene precedido de gran fama.

El comenzar el partido domina España y sigue ejerciendo presión durante veinte minutos, en los cuales se lanzan, entre otros, dos tiros formidables de Goiburu al rematar sendas combinaciones entre Piera y Arocha. Hay una reacción irlandesa, durante la cual se tiran dos córners contra España, luciéndose Zamora en dos buenas paradas.

Avanza España en magnífica combinación entre Piera y Goiburu, que remata Samitier de un zambombazo magnífico que detiene apuradamente el meta visitante.

Contraataca Irlanda en magnífica formación, siendo los medios españoles impotentes para cortarlo. Un delantero irlandés se adelanta y desde lejos lanza un tiro potentísimo que Zamora no logra detener, penetrando el balón en la red española á los veintiocho minutos.

El tanto anima la partida, reaccionando los españoles, que consiguen el empate á los doce minutos del goal irlandés. El empate lo logra Arocha por remate habilidoso de una magnífica combinación entre Samitier y Piera.

En el segundo tiempo se inician ataques rojos y Samitier lanza unos magníficos chuts sin consecuencia.

Una combinación magnífica entre Samitier y Goiburu la termina éste marcando un goal magnífico á los quince minutos, que anuló el árbitro por estimar fuera del juego del mago.

Sigue la presión española y al atacar varios delanteros al meta irlandés suena el pito del árbitro señalando penalty, por haber estimado que el arquero había sujetado á un jugador hispano.

La decisión molesta al público y á los irlandeses, que protestan. Calmados los ánimos, tira el castigo Gorostiza á las manos del portero, siendo aplaudido el gesto del jugador vasco.

Hay luego una serie magnífica de paradas del meta irlandés, terminando el partido en medio de la decepción general del público, que esperaba mejor juego por parte del bando español.

EN HUELVA

El Celta pasa á la segunda división

En el campo del Velódromo se celebró ayer el partido definitivo para el ascenso á la segunda división entre el Celta de Vigo y el Recreativo.

Como el decisivo encuentro había despertado enorme expectación, la concurrencia era extraordinaria.

Las autoridades adoptaron precauciones para evitar incidentes.

Arbitró el señor Escartín, del Colegio del Centro, actuando de jueces de línea los señores Gutiérrez y Campos.

Triufaron los del Recreativo por tres á cero, uno de «penalty».

Los tantos fueron hechos por Kiriki, Pérez y Morán. Este tiró el de «penalty».

En el primer tiempo sólo se apuntó el tanto de Kiriki.

Ambos equipos jugaron con entusiasmo y decisión, viéndose algunas jugadas de mérito.

Como los del Celta triunfaron en su tierra por cuatro á cero, con el resultado del partido de hoy quedan clasificados en la segunda división por un tanto de ventaja.

El público siguió con vivísimo interés las incidencias del partido, discutiéndose con calor algunas jugadas.

A mediados del encuentro llegaron al Velódromo el gobernador civil, señor Maesso, y el alcalde, don Amós Sabrás.

OTROS PARTIDOS

Valladolid.—Titular, dos; Athlétic Madrid, uno.

Bilbao.—Arenas, cinco; Santander, uno.

Castellón. Titular, tres; Mallorca, cero.

León. — Cultural, uno; Deportivo Logroño, ocho.

Gijón.—Spórting, cinco; Betis, 0.

Murcia.—Titular, tres; Oviedo, dos.

EDICION DE LA MAÑANA

EN LA REDACCION DE "EL LIBERAL"

Ante notario, la representación de "El Diluvio", de Barcelona, hace entrega de una importante suma á la madre del glorioso capitán García Hernández

Asisten al acto el Capitán general de la región, señor Cabanellas, y el Gobernador civil, señor Montaner

Conforme habíamos anunciado, en la tarde de ayer tuvo lugar en nuestra Redacción un acto sencillo y de una profunda emoción; el de hacer entrega á doña Esperanza Hernández de Rivera, madre del capitán García Hernández, que halló gloriosa muerte en Jaca durante los sucesos de Diciembre último, de una importante suma, procedente de la suscripción abierta por el importante diario de Barcelona, «El Diluvio», con destino á las familias de los capitanes García Hernández y Galán.

Acompañaban á doña Esperanza Hernández de Rivera, sus hijas, señoritas Esperanza y Elvira; su hermana, doña Consuelo Hernández, y su hermano político, capitán de Intendencia don José Colina.

Los familiares del capitán García Hernández llegaron á nuestra Redacción con don Juan y don José María Lasarte Busquets, representantes de la editora de nuestro querido colega «El Diluvio».

Expresamente invitado por los señores Lasarte y Duch Salvat, asistió al acto de entrega don Juan Pujol, que desempeñaba la Alcaldía popular de Villanueva y Geltrú cuando advino la Dictadura.

Llegada del capitán general y del gobernador civil : :

A la hora señalada — seis de la tarde — llegaron á la Redacción de EL LIBERAL el capitán general de la segunda región, don Miguel Cabanellas, y el gobernador civil de la provincia, don Antonio Montaner.

Con el general Cabanellas venía su hijo don Miguel, capitán de Caballería, y los ayudantes, comandante de Artillería don Jesús Alvarez Villamil y el comandante de Estado Mayor señor Cuesta Monereo.

Al descender del coche, un nutrido grupo de obreros y de vendedores que se hallaban á las puertas de nuestra casa, ovacionó á las expreadas autoridades, reiteradamente.

El capitán general y el gobernador con sus acompañantes, entre quienes figuraba el señor Duch Salvat, representante de la Redacción de «El Diluvio», fueron recibidos por nuestro director, señor Laguillo, y el cuerpo de redactores.

Cambiados muy afectuosos saludos, nuestros ilustres visitantes pasaron al despacho de la dirección, donde aguardaban los familiares del capitán García Hernández y el notario de este Ilustre Colegio, don Félix Sánchez Blanco.

Nuestro director hizo las presentaciones correspondientes y seguidamente comenzó la formalización de la entrega.

Lectura del acta notarial :

Nuestro querido amigo el notario don Félix Sánchez Blanco, dió lectura del acta de entrega, en la que se hace constar que la cantidad total destinada á doña Esperanza Hernández de Rivera, alcanza á pesetas 22.802,55.

Leída el acta, procedieron á firmarla la madre del capitán García Hernández, las autoridades presentes, el director de EL LIBERAL y los redactores, con el ya mencionado notario, en cuya presencia, los señores Lasarte Busquets entregaron á doña Esperanza Hernández un cheque contra esta Sucursal del Banco Español de Crédito, número 3.705, por valor de pesetas 22.692,50 y 110,05 en metálico.

Unas palabras de ofrecimiento del señor Duch Salvat : : : : : : :

Nuestro querido compañero de «El Diluvio», de Barcelona, señor Duch Salvat, dijo que sentía una de las mayores emociones de su vida al cumplir el honroso encargo de la entrega en nombre de «El Diluvio», al que están unidos los señores de Lasarte, que le acompañan en representación de la Sociedad Editora del querido colega.

Hizo constar que á la suscripción abierta entre los buenos republicanos catalanes por el expresado diario, han contribuído más de cien mil donantes, entre ellos, muchos obreros sin trabajo, que gustosamente se desprendieron de sus escasos recursos para realizar esta obra de cordial homenaje.

Expuso el noble orgullo que sentía al verse asistido en este acto por autoridades del prestigio del general Cabanellas, que haciendo honor al prestigio de España, puso su espada al servicio de la libertad contra los hombres funestos que nos llevaban á la ruína, y de la significación política y mérito ciudadano del gobernador civil, don Antonio Montaner, modelo de catalanes laboriosos que había dado un alto ejemplo de civismo durante el desempeño de su representación edilicia en el Ayuntamiento de la ciudad condal, y al que deseaba para bien de Sevilla en sus funciones de gobernador de la República, los mismos aciertos que cimentaron su prestigio en Barcelona.

Se congratuló asimismo de la presencia del señor Pujol, ex alcalde popular de Villanueva y Geltrú, hombre de arraigadas convicciones federales, denonado luchador contra el caciquismo, y uno de los hombres más representativos de la hermosa región catalana.

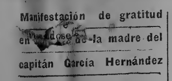
El señor Duch tuvo también palabras de elogio para los compañeros de EL LIBERAL de Sevilla, que, haciendo honor á su historia, lucharon por la causa de la libertad, y dijo que les abrazaba en nombre de «El Diluvio», como camaradas del ideal, porque todos—añadió—hemos contribuído con entusiasmo y energías á este triunfo republicano, que es hoy la admiración del mundo entero.

Aclaró el señor Duch que esta suscripción de «El Diluvio» no tenía el carácter de socorro á los familiares de los capitanes Galán y García Hernández, ya que de la hidalguía española no era posible temer el abandono de aquéllos por parte de quienes hoy gozan el triunfo á que contribuyeron con el sacrificio de sus vidas los dos héroes; la suscripción ha respondido á un propósito de homenaje, en sus familias, á la memoria de los mártires fusilados en Jaca.

Hemos hecho á la vez con esta suscripción un acto de confraternidad hispana, porque nosotros amamos por igual á todas las regiones españolas.

En estos momentos—afirmó—no puede decirse que haya entablado pleito alguno, porque la República ha traído á España la libertad que todos anhelábamos bajo la misma bandera.

Destacó el hecho significativo de que las clases populares aplaudieran á las autoridades al llegar á la casa de EL LIBERAL, diciendo que ello revelaba una saludable compenetración espiritual, y demostraba que la transformación del régimen se había hecho no en el ambiente de una cruenta revolución, sino en el de una gran fiesta del pueblo.



Manifestación de gratitud en nombre de la madre del capitán García Hernández

Para agradecer el ofrecimiento de este homenaje, en nombre de la madre del capitán García Hernández y de sus demás familiares, habló el capitán de Intendencia señor Molina, hermano político de doña Esperanza Hernández.

Rogó al señor Duch, en nombre de la atribulada madre del héroe, que hiciera llegar la expresión de su profundo agradecimiento á la Redacción entera de «El Diluvio», á los donantes y al pueblo catalán.

También lo expresó en su nombre á los señores Lasarte, que tan directamente han participado en el homenaje.

Dedicó un recuerdo á las familias de todos los mártires en la lucha por la libertad de España.

Dió asimismo las gracias al pueblo de Sevilla y á EL LIBERAL por la suscripción abierta en favor de la hija, y terminó dándolas también á las dignísimas autoridades que honraba con su presencia el acto que se celebraba.

El general Cabanellas : :

Acto seguido usó de la palabra el capitán general, don Miguel Cabanellas, quien en nombre del Ejército dió las gracias á la Redacción de «El Diluvio», por su humanitaria y patriótica iniciativa emprendida en momentos difíciles para el porvenir de España.

Dijo que era de justicia destacar el hecho de que en la suscripción no aparecieran las firmas de los potentados, porque ello daba pie á la afirmación de que ha sido el pueblo quien ha llevado este recuerdo á las familias de quienes al sucumbir cimentaron la República española con su sangre.

Tened la seguridad, señora—dijo, dirigiéndose á la madre del capitán García Hernández—, de que vuestro hijo no ha muerto para la patria, porque su nombre, cubierto de gloria, perdurará en las páginas de la historia de España junto á los de los más exaltados héroes que la honraron con el sacrificio de sus vidas.

El gobernador civil : :

El gobernador civil, dirigiéndose á la madre del capitán García Hernández, dijo:

«Señora: Siéntome profundamente emocionado en este acto solemne, presidido por una sombra que ha dejado una estela y un nombre gloriosos.

No he de pronunciaros un discurso, sino pediros que me dejéis besar vuestra mano, en nombre de todos los republicanos españoles.»

La escena fué de una extraordinaria emoción, que hizo empañar los ojos de cuantos asistíamos.

Breves palabras de nuestro Director : : : :

Nuestro querido Director, señor Laguillo, habló, finalmente, para agradecer el honor de que tuviese lugar bajo el techo de nuestra casa este acto conmovedor, demostrativo de la nobleza de sentimientos de la Redacción de «El Diluvio», que había sabido recoger los latidos del alma popular, abriendo una suscripción cuyo resultado abonaba el acierto de la iniciativa.

Afirmó que la Prensa, orientadora de la opinión y vehículo de los sentimientos populares, había hecho posible el advenimiento de la República, á cuyo fortalecimiento ofrendará EL LIBERAL sus entusiasmos y sus actividades.

En su defensa no debemos perdonar ningún sacrificio.

Hizo demostración de su reconocimiento á las autoridades que honraban con su presencia esta casa de EL LIBERAL, y ofreció á su servicio en defensa de la República las columnas de nuestro diario, deseándoles los mayores aciertos en su gestión.

Terminó reiterando la manifestación de pésame á la madre del capitán García Hernández, y afirmando de éste que al dar su vida en sacrificio heroico habíase convertido en símbolo de la gloria de España bajo la República.

Al terminar el acto la madre del capitán García Hernández reiteró su profunda gratitud á los señores Lasarte Busquets y Duch Salvat, representantes de la Editora y de la Redacción de «El Diluvio», así como á las autoridades y al Director y redactores de EL LIBERAL.

* * *

Durante su permanencia en nuestra casa, el capitán general, don Miguel Cabanellas, hizo objeto á nuestro querido compañero señor Duch de una expresiva y calurosa felicitación por sus brillantes crónicas «Desde la Puerta del Sol», enviadas á «El Diluvio», de las que el actual capitán general de Andalucía ha sido siempre lector asiduo.

* * *

Los señores de Lasarte hubieron de agradecer—y nosotros lo aplaudimos con ellos—el rasgo de nuestro cordial amigo don Félix Sánchez Blanco, quien en consideración al fin altruista para que su intervención fué requerida, rehusó la percepción de sus honorarios.

Una visita á la Casa del partido republicano : : :

El señor Duch visitó después la Casa del partido republicano.

Le recibieron numerosos socios y varios miembros de la Directiva.

Durante la visita se cambiaron palabras afectuosas, haciendo en las suyas el señor Duch manifestación del españolismo de los catalanes y de su identificación con los andaluces, demostrada precisamente ahora con el grandioso recibimiento dispensado á Alcalá Zamora—andaluz—, superior á cuantos se han conocido en la capital de Cataluña, y evidenciado en otras ocasiones, por el fervor con que eran admirados Salmerón, Giner de los Ríos y otras sobresalientes figuras españolas nacidas en esta región andaluza.

La visita resultó cordialísima.

F. U. E.

Cámara Federal

Se convoca á todos los señores que componen la Cámara Federal para la reunión que ha de celebrarse el día 28, á las diez de la noche, en el domicilio social, San Pablo número 10.

El secretario general accidental.—**Luis Lloréns.**

Alcaldía de Sevilla

Declarado festivo por decreto del Gobierno provisional de la República el día primero de Mayo próximo, en cuya fecha expiraba el plazo de admisión de proposiciones para optar á la subasta del solar situado en la calle Riego con fachada á la de Alfonso XII, se traslada dicho vencimiento al inmediato día hábil cuatro, y la licitación al cinco del expresado mes de Mayo, rigiendo por lo demás las mismas condiciones establecidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 27 de Abril de 1931.

TEATRO DE LA EXPOSICION

Compañía de Comedias de Carmen Díaz

HOY-MARTES 28-HOY

ESTRENO de la comedia en cuatro actos y en prosa, de JEAN GIRAUDEUX, versión de ENRIQUE DIEZ CANEDO

SIEGFRIED

Creación eminente de CARMEN DIAZ

A las diez y cuarto

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

¡¡SERVETINAL!!

GUMMA

Carta recibida de don Miguel Alvarez, propietario productor de miel y cera estampada. — Fabara (Zaragoza)

Fabara, 13 de Abril de 1931.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Tomo la pluma para autorizarle con toda amplitud si le interesa propagar mi caso.

Aunque le sea molesto, voy a darle la explicación de lo que me sucedió con mi fatal enfermedad:

Hacía veinticinco años que padecía; los veinte primeros fuí pasando y de cinco años hasta la fecha del 4 de diciembre, estaba más muerto que vivo.

Al encontrarme tan apurado el día primero de noviembre pasado, fuime a Zaragoza y, dignosticado por los rayos X con todo detenimiento, sólo la operación podía salvarme y el día 8 de noviembre decidí someterme a la acción del bisturí, pero encontrándome en tal extremo de debilidad que se me aconsejó guardar cama un mes, y de alimentación sólo beber tres litros diarios de leche, y el día 13 del mismo mes empecé dicho régimen, metiéndome en cama.

Estuve diecinueve días, pero no gané ni perdí un solo gramo, estaba igual, notándome los fuertes dolores a pesar de no comer ni beber nada más que leche.

Al día siguiente recibimos de parte de mi querido hijo, estudiando en esa, un frasquito de SERVETINAL, y al leer el prospecto que acompaña al frasco, me puse a comer, y a la media hora una cucharadita de SERVETINAL; esto fué por la noche y en la misma noche encontré mejoría; a las ocho de la mañana me levanté; tuve que ir de vientre y me sorprendí sólo en ver que hacía más de cuatro años que no había hecho tan natural. Ya no he visto un solo momento de malestar.

A los treinta y cinco días de tomar el SERVETINAL aumenté en peso diez kilos; excuso decirle la propaganda que mi carácter le ha hecho. Por Semana Santa estaba en Zaragoza; todos se quedaron admirados al verme, que en tan poco tiempo me ven bueno, como nunca, cosa que no pensaban verme más. Tengo cincuenta años; antes creían que tenía lo menos sesenta, y hoy creen que tengo treinta y cinco, lo más cuarenta.

Tanto es así, que todo lo dicho lo firmo y lo ratifico por ser un puro Evangelio

Aprovecho la ocasión de mi buen amigo Mosén José Gatné, para que en sus manos le entregue esta carta. Se despide

Miguel Alvarez

Agradecemos las constantes pruebas de afecto que tanto dentro como fuera de Barcelona constantemente recibimos, y en particular los que firman en el álbum del SERVETINAL, que en la calle Ancha núm. 1. está a la disposición de los enfermos.

EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

PRECIO DEL FRASCO: CINCO PESETAS

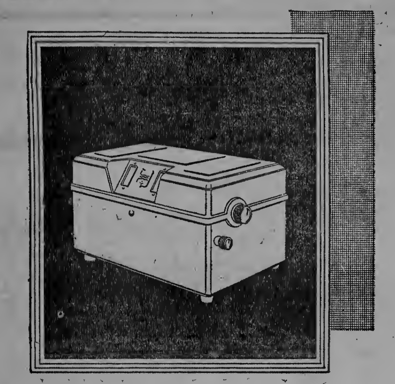
De venta en Sevilla:

Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano. Campana, 20

En Málaga:

Farmacia de B. Gómez. - San Juan, 80

R-111



EL NUEVO RECEPTOR PHILIPS PARA CORRIENTE CONTÍNUA

Los últimos adelantos en Radio... la máxima potencia... la pureza de sonido... todo esto reunido son las características de los nuevos receptores PHILIPS.

Entre los nuevos modelos que PHILIPS acaba de lanzar al mercado, usted encontrará el receptor con que había pensado, desde el lujoso mueble Radiofonógrafo hasta el modelo más económico.

Este es el receptor que usted esperaba

MODELO 2533. Nuevo receptor PHILIPS para corriente contínua cuyas más salientes características son: Potencia de audición, claridad en la reproducción, selectividad y alcance.

PHILIPS



CAMIONES DODGE

«UN CAMIÓN DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE»

SEGURIDAD

Los camiones Dodge se construyen con un conocimiento a fondo de los problemas del transporte. Estudiados y clasificados estos, Dodge fabrica un tipo de camión para resolver cada uno de ellos.

Hay seis modelos standard, 3 de cuatro cilindros y 3 de seis, para cargas ligeras de media a dos toneladas - Siete modelos de 6 cilindros con chasis recto para servicio pesado y cargas de media a 5 toneladas y cuatro modelos con chasis extra-bajo para cargas pesadas.

Cualquiera que sea el problema con que Vd. se encuentre, un camión Dodge se lo resolverá.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

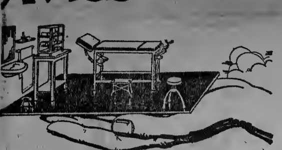
Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge:

AUTO IBERICA, S. A.

SIERPES, 86 — — SEVILLA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, trasladado a Sevilla por 8 horas, el jueves, día 30 de Abril, en el Hotel Simón.

GRATIS le visitará un experto especialista, de nueve a una y de tres a siete

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio á la hernia que usted padece. Acuda á nuestra consulta gratis y sin ningún compromiso para usted; será reconocido por nuestro experto especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejara lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando á la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos á usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de treinta años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, «reteniéndola en absoluto é impidiéndole el menor crecimiento», y tanto es así. que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntego el dinero por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprofeso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA. — «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 30 de Abril, en el Hotel Simón, Sevilla.

Horas de visita, de nueve á una y de tres á siete.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

"SALVACION DEL HERNIADO"

Aragón, 277. entl.° 2.ª (frente apeadero P.° Gracia) **Teléfono 76850 — BARCELONA**

AVISO IMPORTANTE

Nuestro experto especialista visitará en: JEREZ DE LA FRONTERA, el MIERCOLES 29 de Abril, Hotel Comercio; en HUELVA el VIERNES 1.° de Mayo, Hotel Internacional, y en CORDOBA el SABADO 2 Mayo, Hotel Simón.

Napoleón padecía de epilepsia

Muchos hombres notables eran epilépticos.

Nueva York, E. U. A.—Las causas y el tratamiento adecuado de la epilepsia han sido objeto de estudio por parte de grandes notabilidades médicas. Durante la guerra mundial se usó con éxito un nuevo tratamiento para aliviar á miles de enfermos. Mandaremos GRATIS á quienes lo soliciten un librito en que se explica la manera de suprimir los ataques de epilepsia con este eficaz tratamiento y sin recurrir al uso de drogas ó narcóticos perjudiciales. Al fin ha sido vencida esta terrible enfermedad. Miles de epilépticos viven completamente aliviados. Pida su ejemplar GRATIS directamente al Educational División (Departamento de Educación), Despacho 401, número 509 Fifth Avenue, New York, U. S. A.

Tercer Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas menores que se relacionan á continuación, se abre concurso á fin de que, por los contratistas que lo deseen, puedan presentar modelos y proposiciones en la Oficina de Mayoría, hasta las once horas del día 16 de Mayo próximo, en que se reunirá la Junta económica para proceder á la adjudicación provisional, debiendo hacerse entrega de las prendas antes de los treinta días siguientes al en que se comunique á los interesados la adjudicación definitiva.

En este concurso regirán las instrucciones de la real orden circular de 27 de Marzo último (D. O. número 73), las cuales tendrán presentes en todas sus partes los concursantes.

Prendas que se citan:
750 pares borceguíes primera y X.

Sevilla 25 Abril 1931.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO Ballén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

VENDO CHALET ALAMEDA 60
Razón, Feria, 149.

Enfermos Desesperados,

no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. **NADA MAS QUE PLANTAS** escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.° 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petín, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.° 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. D. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santaella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.° 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fca. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.° 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olcina, P. Guarrijo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.° 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Párroco, Alconada de Maderuelo, Segovia.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

N.° 1.—Diabetes.—N.° 2.—Albuminuria.
N.° 3.—Reuma, Artritismo, Ciática, Dolores.
N.° 4.—Anemia. Pubertad. N.° 5.—Solitaria.
N.° 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
N.° 7.—Tos ferina. N.° 8.—Reglas dolorosas.
N.° 9.—Lombrices. N.° 10.—Enteritis.
N.° 11.—Parálisis, Arterioesclerosis, Obesidad.
N.° 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
N.° 13.—Enfermedades del Estómago.
N.° 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides.
N.° 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.
N.° 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
N.° 17.—Estreñimiento. N.° 18.—Ulceras estómago.
N.° 19.—Ulceras Varicosas. N.° 20.—Preventiva.

GRATIS
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.
PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre ....
Calle ....
Ciudad ....
Provincia ....

POSTRE EXCELENTE

podrá hacer usted mismo, en su propia casa

CREMADINA

(CUSTARD INGLES)

Elaborada por el doctor Kinzbrunner, de Málaga

Cremas, Flanes, Natillas, Papillas, Pudines, Helados

El alimento más sano y puro para niños y adultos
PRECIO: 30 CENTIMOS PAQUETE

En Sevilla se vende al público en los establecimientos de Faustino Valdés, Albareda, 21; Ramiro Martínez, Albareda, 42; Sebastián López, Almirantazgo, 12; Coop. Cívico Militar, Argote Molina, 19; Julian Gómez, Cerrajería 32; Rafael Narbona, Conde Barajas, 34; Juan Gutiérrez Echevarría, Córdoba, 4 y 6; Aurelio García Muñoz, Córdoba, 10; Carmen Buil, Francos, 37; Marciano Díaz, Lineros, 6; José María Gómez, Lineros, 12; José Romero, Mendizábal, 13, Luis Moreno, O'Donnell, 6; Roberto Lázaro, O'Donnell, 27; José María Gómez, Plaza del Pan, 12; Blas Palacio, Progreso, 13; Nicolás Rodríguez, Puente y Pellón, 10; Cristóbal Losana, Tetuán, 20; J. Manuel Avila, Universidad, 2.

REPRESENTANTE: LEONARDO LOSANA
ALBAREDA, 40

IMPORTANTE: El fabricante de la CREMADINA, deseando facilitar al público la comprobación de la bondad de su excelente producto, si se presenta este anuncio recortado (caduca el 15 de Mayo 1931) en cualquiera de los establecimientos indicados por SOLO 15 CENTIMOS le será entregado UN PAQUETE CREMADINA EXACTAMENTE IGUAL A LOS QUE SE VENDEN A PESETA 0'30 UNO. Caduca el 15 Mayo.



El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en **SEVILLA**
Calle ZARAGOZA núm. 19
Teléfono, 26.286

Novios - Matrimonios

Adornad vuestra casa con artículos de

CASA LATORRE

FRANCOS, 27

Realizamos todas las existencias alumbrado. Batería cocina. Loza. Cristal. Juguetes y artículos para regalos. Vsitad la casa. Entrada libre.

Trilladora

Completa, perfecto estado, véndese precio moderado. Drigirse Manuel Oliveira, Dr. Pastor, 21. Utrera.

Aviso a los Herniados

Un progreso en el tratamiento curativo de la HERNIA

El Ortopedista herniólogo **Sr. Pérez Ruiz** visitará en Sevilla el sábado 2 y domingo 3 de Mayo, en el **Hotel Genil, Salmerón, 11.**

Hay infinidad de herniados que, habiendo probado muchos aparatos de costoso precio que sólo le sirvieron de tortura, han renunciado á la esperanza de una mejoría inmediata y, aún más, á la curación. Estos herniados, expuestos siempre al gran peligro de la estrangulación, incapacitados para trabajar y privados de esa alegría tan necesaria para vivir, **no deben perder la esperanza.**

El Compresor "SALUS". ¡He aquí vuestra salvación.

Modelos desde 75 pesetas. Grandes plazos para pagarlos.

Si queréis recobrar vuestra salud, aprovechad esta oportunidad y acudid todos á visitar al **Sr. Pérez Ruiz**, que recibirá en:

Sevilla, el sábado 2 y domingo 3 de Mayo, en el **Hotel Genil**, Salmerón, 11, y en Jerez el jueves 30 de Abril, en el Hotel Victoria.

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO, 102.—BARCELONA.

Empresa San Miguel

Servicios diarios
SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

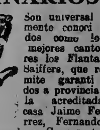
Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53.

Teléfono 24.736.

CANARIOS



Son universalmente conocidos como los mejores cantores los Flantas Saiffers, que remite garantidos a provincias la acreditada casa Jaime Ferrez, Fernando 39. Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pidan catálogo gratis.

Con solvencia bancaria

jovon representante, inmejorables referencias, aceptaría representación Agencia ó Subagencia y Depósito artículos país ó extranjeros, para Cataluña. Escribid: E. Moya, Enrique Granados, 13, Barcelona.

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

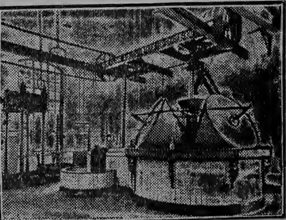
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada

Servicio de mercancías

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249 En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.



Señor Fabricante de Aceites de Oliva

¿Está anticuada su fábrica de aceites?

¿Proyecta usted modernizarla?

¿Desea instalar una nueva fábrica?

En cualquiera de estos casos nada haga sin interesarme catálogo y precios, pues con esto defenderá sus interes.

Estoy especializado en la construcción de maquinaria para la extracción de aceites de oliva y tengo á su disposición lo más moderno, capaz y perfecto, siendo esta su casa la única constructora de la BATIDORA-REMOLEDORA CON ENVOLVENTE DE CALEFACCION sistema ALBA, patente 105.299, para trabajar con UNA SOLA PRESION, dejando agotados los orujos. Piense en lo que esto representa.

Bernardo Alba Pulido

Fábrica SAN JOSE Córdoba

Casa Fundada en 1885

Medio siglo de experiencia

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

DE LA PASADA FERIA

DATOS SUELTOS

«La ocena»

Una caseta muy simpática que instalan doce amigos; pero como esos doce conocen á doce mil, excuso decirles á ustedes cómo ha estado los cinco días «La ocena».

La decoración de la caseta era muy especial. Doce dibujos originalísimos, correspondientes cada uno á una letra de la Sociedad, y en el centro un señor que vuela más que corre, y cuyo dibujo se titula «El Sobrante».

«La ocena» ha constituído un acierto para los doce amigos y sus respectivas familias.

¡Bien se han divertido!

El cuarteto Muñoz

Una orquestina sevillana que toca admirablemente y que ha dado conciertos en varias casetas.

Lo mismo tocan gratis que por dinero. El caso es no parar.

Componen el cuartetó un bandoleón, una guitarra y un formidable «jazz-band», que toca un buen artista mutilado de guerra que no percibe del Gobierno ni una peseta y que ahora piensa gestionar una pensión de la República.

La cantaora ciega

En la feria de este año se ha revelado como una formidable cantaora de flamenco la cieguecita Lolita Jiménez (Niña de la Puebla).

La acompaña á la guitarra el tocador Manuel Concha.

Lo primero que nos dice la ciega Lolita es que siente por la República viva simpatía, y que sus autores favoritos son Zozaya y Vargas Vila, entre otros. Se ha educado la joven Lolita en un colegio de Madrid, y cuando aprendió á leer por el sistema de los ciegos volvió á su Andalucía.

Lolita es ya profesional, y actúa en los teatros de los pueblos importantes. Es conocidísima en Morón, Osuna, Marchena, Ecija, Lucena, etc. El año pasado ganó la copa Marchena, disputándosela á nueve cantadores.

La única ilusión de su vida es impresionar su repertorio de fandangos, tarantas, medias granadinas, guajiras, campanilleros, colombianas, milongas, soleares y «siguiriyas», todo en su personal estilo.

La Niña de la Puebla, que nos deleitó una noche en la caseta de la Prensa, es digna de mejor suerte, y pronto verá cumplidos sus deseos.

La caseta de Abelardo

¡Una bodega en la Feria! Abelardo se instaló en la caseta 64, y la exornó de la forma siguiente: cien cajas de cerveza de La Cruz Blanca, cincuenta de manzanilla La Gitana, dos cañeras, un jamón, un cuchillo, un queso de Morillo y un teléfono para servicio de todo el mundo.

A los cuatro días de Feria no quedaba del exorno más que el teléfono.

¡Qué manera de destrozarle la caseta!

Por cierto que ya que hablamos de Abelardo tenemos que consignar un olvido:

El amigo Ojeda obsequió á los niños de las casas de Beneficencia con una merienda de las que él organiza, y en la que no faltó el menor detalle.

La genial actriz Carmen Díaz, que presenció el acto tan simpático, rifó entre los pequeños cinco duros, y Abelardo se apresuró á engrosar la suscripción con otros cinco.

¡De modo que, amigo Abelardo, «vengan esos cinco...»!

LA CASETA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Una aclaración

Al dar cuenta en nuestra edición anterior de las visitas recibidas en la caseta instalada por la Asociación de la Prensa en la feria, dijimos, por error, que figuró, entre ellas, la excelente cantaora Niña de Ecija, cuando la que tuvo la gentileza de cantar en aquélla fué la Niña de la Puebla, á quien quedan aplicados todos los adjetivos que dedicábamos á nuestra graciosa visitante.

El conde de Romanones en Sevilla

Procedente de Madrid llegó anoche en automóvil el ex ministro de Estado conde de Romanones, acompañado de sus nietas, las hijas de la duquesa de Pastrana.

El conde continuó para Castilleja de la Cuesta, donde pasará temporada en el chalet de su propiedad.

Esta mañana llegó en el expreso la condesa de Romanones, acompañada de una de sus hijas, marchando en auto á Castilleja de la Cuesta.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED EN LA CASA SIN BALCONES

Para señoras y caballeros

Zapatos gran moda. Muy económicos ALFANFA, 10 (esquina Candilejo).

CARTERA DE NOTICIAS

Marcharon en el expreso á Madrid don Luis Fernández Clérigo, don Nicolás Suárez Albisu y el doctor Cerrada.

PIDA CUELLOS Otis DOS CARAS

Con motivo de las pasadas fiestas ha vestido las galas de mujer la bellísima señorita Angelita de Ben Salas, hija de nuestro querido amigo don José.

Enhorabuena.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

Ha pasado las recientes festividades entre nosotros, acompañada de los señores de Fraguas, la bella y simpática jerezana señorita Carmela Rodríguez Cárdenas.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.02-

Anoche en el expreso de Madrid marcharon los catedráticos de esta Universidad Literaria don Ramón Carande Thovar y don Demófilo de Buen Lozano, que van á posesionarse de sus nuevos cargos en el Consejo de Estado.

Fueron despedidos en la estación de la plaza de Armas por muchos catedráticos y estudiantes de distintas Facultades.

Zotal

PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el gobernador civil de Guadalajara, don Gabriel González Taltabull.

Han satisfecho el jornal íntegro á sus operarios en la pasada primera fiesta nacional de la República el patrono metalúrgico don José Avila Rodríguez y el artista don Eloy Zaragoza.

Salieron anoche en el expreso para Madrid la marquesa de Sancha y la bella sobrina de la marquesa de Argüelles.

Nos ha visitado don Manuel Telechía para manifestarnos que una hija suya encontró anteayer ante la puerta de una caseta de la feria, en el suelo, un mantón bordado, que entregará á la persona que acredite su propiedad.

Nuestro visitante tiene su domicilio en la casa número 89 de la calle San Vicente.

Regresaron en el expreso á Aranjuez nuestro distinguido amigo el ingeniero de caminos afecto á la Compañía de M. Z. A. don Pedro Graciani Brazal y su bella esposa.

Ayer la madre del capitán García Hernández fué visitada por nuestro amigo don Juan Cañestro Vela, antiguo republicano é industrial de Málaga, ofreciéndosele en su nombre y en el de sus correligionarios de aquella noble y al ciudad que lleva en su escudo por la primera en el peligro de la libertad, y donde el heroico y nunca bastante llorado capitán estuvo querido, captándose el cariño y la admiración de todos por su heroísmo y caballerosidad.

Doña Esperanza Hernández, muy emocionada, agradeció mucho la visita del señor Cañero y el ofrecimiento hecho en nombre de los nobles y hospitalarios publicanos malagueños.

Vida societaria

Los ferroviarios

Por la presente se convoca á todos los ferroviarios de M. Z. A. á la reunión que ha de celebrarse el 28 del actual, á las nueve de la noche, en el domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar de asuntos interesantísimos relacionados con el próximo Congreso que ha de tener nuestro Sindicato Nacional Ferroviario en Salamanca en el mes de Mayo próximo.

Puntos á tratar: Memoria del Congreso; proposiciones afectas al mismo y otros asuntos.

Dado el interés de la reunión, se ruega la puntual asistencia á todos los ferroviarios asociados y no asociados.

El presidente, **Domingo Sánchez.** El secretario, **Próspero Castaño.**

Sindicato Unico del ramo de la construcción y anexo (Sección de pintores)

Por la presente se convoca á todos compañeros para la reunión que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las nueve de la noche, en el Centro de vidrieros, calle Infante número 8, para deliberar sobre el adjunto orden del día:

Lectura del acta; nombramiento de cargos; lectura de nuevas bases que serán sometidas á la firma patronal, y régimen interior de trabajo.

Compañeros: Dada la importancia de esta reunión, esperamos acudiréis todos, dando así prueba del gran deseo de organización que tenemos.

La Directiva.

Las cosas que pasan

Varios lesionados

José Boch García, de veinticuatro años, sufrió un accidente del trabajo en la Avenida Reina Mercedes, fracturándose una costilla del lado derecho.

* * *

Angel Arévalo Castillo, de trece años, dió una caída en la Feria, fracturándose el codo derecho.

* * *

José Hernández Izquierdo, de treinta y cinco años, que habita en Alfarería, 127, fué alcanzado por un toro manso en San Juan del Puerto y resultó con una herida en el escroto.

* * *

Concepción Mateo Bejarano, de cincuenta años, dió una caída en la Feria, fracturándose la pierna izquierda.

Robo de hierros

Don José Madrigal Fernández, que habita en Torrijiano, 9, denuncia que de un depósito que posee en Los Jerónimos se han llevado grandes cantidades de hierro viejo en distintas ocasiones.

Una jaca abandonada

La guardia de Seguridad encontró en el Puente de Triana una jaca abandonada, que ha quedado depositada en una posada de la calle Moratín.

Arrollado por un camión

En la calle Tarifa fué arrollado por un camión de viajeros Antonio Ballesteros Sola, de cincuenta y siete años.

Conducido á la casa de socorro le apreciaron una herida en el mentón, contusiones en el pecho y un ataque de hemoptisis.

El chofer, Rafael Vázquez Moreno, fué detenido y más tarde quedó en libertad.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Francisco Aparicio de Haro

Marido que fué de la señora

Doña Susana García Martínez

Falleció el día 29 de Abril de 1929, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que en sufragio de su alma, habrá de celebrarse el día 29 del actual, á las diez de su mañana, en la Capilla de los Reyes, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente reconocidos

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De juerga

Los súbditos americanos Felipe Horton y Eduardo Oden penetraron en el Salón Olimpia, haciendo consumiciones por valor de 107 pesetas.

En la puerta aguardaba un taxis que ya marcaba treinta pesetas.

Pasaron á la Comisaría y esta mañana al Juzgado, donde quedaron en abonar.

Robo de mil pesetas

Juan González Vázquez, de treinta y cinco años, industrial de la calle González Cuadrado, 2, denuncia que anoche violentaron la puerta de la casa, llevándose mil pesetas en metálico, un talonario de cheques y una cartilla del Monte de Piedad.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Josefa Barahona Lucena

viuda de

D. Alfredo Alonso Rodríguez

Falleció el 27 de Abril de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al transporte de su cadáver que tendrá lugar el martes 28 del actual, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, María Auxiliadora, 14, al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria

CUARTO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. JUAN BORREGO RODRIGUEZ

esposo que fué de la señora

DOÑA SALUD SANCHEZ DURAN

Falleció el día 2? de Abril de 1927, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Todas las misas que se celebren el miércoles 29 en la parroquia de San Ildefonso y la solemne de «Réquiem» que se celebrará, á las diez de la mañana, en la misma parroquia; la de nueve, con manifiesto, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas del Buen Suceso; la de nueve, con exposición del Santísimo todo el día, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, y las de San Gregorio que se celebrarán en la parroquia de San Marcos de la villa de Oliva de la Frontera (Badajoz), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, demás familia y las razones sociales Sánchez y C.ª y La Hera y Compañía, ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á algunos de estos actos piadosos, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Feria de Jerez

Grandes Fiestas Taurinas

Miércoles 29 Abril. - Novillos de Pedraja. - Matadores:

"Carnicerito de Méjico"

Luciano Contreras

y Alfredo Corrochano

SOMBRA, SIETE PESETAS :: SOL, TRES PESETAS

Jueves 30 Abril.-Toros de Domecq.-Espadas: las tres primeras figuras de los actuales matadores de toros

Antonio Márquez, Bienvenida y Domingo Ortega

SOMBRA, CATORCE PESETAS :: SOL, SEIS PESETAS

Viernes 1.º de Mayo

La Troupe Llapisera y la famosa banda El Empastre

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles Castellar, 12.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razon, Adriano, 11.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informaran Rodrigo Caro, 17, portería.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Piso cuarto baño. Torres, 14.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Habitación amueblada. Placentines, 35.

Pisito amueblado, matrimonio solo. Santas Patronas, 51.

Casa céntrica, hermoso patio, muchas habitaciones. Razón, Doncellas, 18.

Principal, 43; segundo, 16 duros. Gravina, 10.

Principal, 33; bajo, 27 duros. Remondo, 2.

Se arriendan pisos nueva construcción, de 60 y 80 pesetas. Razón, Lumbreras, 16.

Arriendo local con vivienda. Joaquín Costa, 27.

Pasaje Amores, pisos. Razon, Amargura, 14.

Se arrienda local para industria y garage. Campo Mártires, 12. Razón, San Benito, 9.

Almacén grande para industria. Mallol, 19.

Piso once duros. Bazán, 7

Arriéndase piso con baño. Feria, 45.

Principal, segundo, seis habitaciones, cuarto baño, agua, gas, electricidad. 33 y 28 duros. Paz, 8, Porvenir.

Piso, Correduría, 31.

Pisos amplios, económicos. Corinto, 2 (portería).

Arriendo barato piso segundo. Razón, San Roque, 20.

Arriendo dehesa alcornocal y monte bajo, 1.300 fanegas término Aznalcóllar. Alameda, 42.

Barrio León, arriendo casa siete habitaciones.— Alameda, 42.

Vendo cuatro cubiertas Ford, llanta 19, 4 x 75, poco usadas. Navarros 8.

Por ausencia vendo máquina escribir poco uso. Argote Molina, 7.

Pollitos reciénnacidos. Oriente, 18 duplicado.

Vendo ó cambio parcela 140 m2., con pozo, por motor buen estado. Relator, 63.

Véndese Wippert turismo 14 HP. Razón, Diego de Merlo, 1. Teléf. 24.281.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza 71.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res. 7.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Lineros, 1.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.

Habitaciones solas propias para hombre solo ó guarda muebles. Dársena, 1.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Arriéndase Huerta San Antonio. Avenida Sánchez Pizjuán.

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 18.

Arriéndase gran almacén calle Sanchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Se arrienda entresuelo calle Sierpes, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó Casino.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Joaquín Costa, 5.

Arriendo casa barata. Alcalá Guadaira. Razón, Hotel Betis.

Arriendo horno Tejar del Moro y varios almacenes. Razón, Velázquez, 2.

Piso 25 duros. Lepanto, 3. Puede verse 3 á 5.

Huerta se vende ó arrienda Alcalá de Guadaira. Razón, Sevilla Dos de Mayo, 32, bajo, oficinas.

Vendo dos Citroens buenas condiciones. Portería izquierda Hospital Central.

El que no sepa dónde están los calzados Sublime es que nunca ha comprado zapatos en buenas condiciones. Salmerón, 15. Sevilla.

Vendo Remington portable último modelo, nueva, barata. Amor de Dios, 2 duplicado izquierda.

Vendo Cerro Aguila seis casas menos costo, pequeña entrada, resto pagado rentas; una tiene negocio avícola, garage, vivienda y renta, necesidad ausentarme, sin corredores. Condiciones citado barrio, Pereda, 8. Teléfono 32.925.

Piano barato. Lerena, 20.

Coche Citroen cerrado vendo directamente comprador, 3.000 pesetas, plaza Argüelles, 27.

Véndense casitas en grupo á 5.000 y 7.500 pesetas, facilidades pago, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas, señor Urbano, frente paso nivel.

Vendo en Dos Hermanas casa principal vacía, céntrica. Razón, Matahacas, 25. Sevilla.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Partidos económicos. Santa Marina, 18.

Arriendo piso con cuarto de baño, Jáuregui, 6.

Segundo, 25; bajo, 20. Garcipérez, 19.

Arriendo casa Jáuregui, 42. Verse, de cuatro á seis. Razón, Plaza Zurradores, 8.

VENTAS

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina. La casa que más barato vende. Feria, 39. Teléf. 26.578.

Verdadera ocasión: Solo por este mes liquido aparadores y mesas comedor. Bailén 39.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche 12.00. Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39.

Vendo casas barrio León cinco y siete habitaciones. Alameda, 42.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo pino y eucaliptos. Alvarez.

Cafés buenos. Marciano. Lineros, 6.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 39.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Si desea vender un automóvil ó camión diríjase Apartado 168.

Camiones de ocasión Ford y Chevrolet, matrículas altísimas. Apartado 168.

Cama matrimonial muy barata. Regina, 4, entresuelo, derecha.

Por liquidarse todas las existencias de tejidos, vendiéndose estanterías, un motor, caja caudales, mesas escritorio, infinidad de muebles, procedentes de hoteles. Colchones todos tamaños nuevos, llenos borra, baratísimos. Feria, 51.

Auto Dodge turismo vendo muy barato. Ensenada 5. Sevilla.

Citroen 5 HP. en 1.500 pesetas, seminuevo. Venta de Guía. Castilleja.

Vendo buena finca, muy céntrica, vacía, 85.000 pesetas. San Eloy, 25. Salvador.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16.

Studebaker Presidente, siete plazas. Apartado 327.

Ford A, automóviles, camiones. Apartado...

Método mecanografía por Amparo Bornas, profesora Taquigrafía Sociedad Económica. Unico para correspondencia comercial, principales librerías.

Camioneta Ford moderna, Wippet cerrado. Jáuregui, 14.

Paidge, siete plazas. Verse San Juan Aznalfarache. Borbolla, 21.

Hupmóvile, cinco plazas, cerrado, inmejorable estado, gomas sin estrenar, especial para táxis. Navarros, 8.

TRASPASOS

Por ausencia traspaso buena pensión. Razón, Gravina, 4 (platería).

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escamez. Albareda, 54.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana 29. Sevilla.

Traspaso despacho pan y tortas. Castilla, 125.

Joven suizo, 26 años, un año en España, corresponsal alemán, francés, inglés, ofrécese, buenas referencias. Escribid Kurt Sandmeier, Azotaifo, 6.

Señora sola ofrécese portería ó acompañar señora. Dos de Mayo, 32, segundo derecha.

Sombreros señora, original surtido, precios económicos. Reformas, cinco pesetas. Martínez Montañés, 3, principal.

Se traspasa por tenerse que ausentar, tienda y despacho. Razón, Trajano, 34 accesoria, de diez á doce.

Contabilidad, ortografía, mecanografía, idiomas sistemas modernísimos, diurnas, nocturnas. Letamendi, 8, principal.

Ciudadano respetable, garantía efectivo, ofrécese administración, cobranzas, comisiones, provincia Sevilla. Pedro Arroyo, Gravina, 35.

Traspásase por no poder lo atender Hotel España con 25 años de establecido. Méndez Núñez, 11.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Capitonnés, Guardamuebles. **Mudanzas,** Camiones... O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonés, transportes. Casa González... General Polavieja 28.

DEMANDAS

Para Sevilla necesítase corredor para vender vino á particulares. Escribid con referencias á Calderón. Castilleja Cuesta.

Se admiten capacheras almacenes Viuda Holgado. La Trinidad.

Desean representante plaza en San Diego, 16.

Desearía arrendar en alrededores de Sevilla finca de campo de tres ó cuatro aranzadas, con buena vivienda. Dirigirse José Alvarez, J. Sánchez Bedoya, cuatro.

Para negocio en marcha hace falta socio con pequeño capital, buen sitio renta barata. Dirigirse por escrito Antonio Gómez. Agencia Galerín. Sevilla.

Deseo habitación guardar enseres, casa particular. Ofertas escrito, Amparo, 8.

Se desea dependiente para establecimiento de material fotográfico que sepa inglés ó francés. Dirigirse por escrito á iniciales E. J. Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja. 22.

Señorita extranjera busca pensión en casa particular honorable. Pago 225 pesetas mensuales. Dirigirse por carta á señorita Keller, Cánovas del Castillo, 49.

Se necesitan agentes para vender en plaza artículo automóvil. San Pablo, diez.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables, precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández 3.

Habitación para uno ó dos amigos, inmediata Campana. Regina, 4, entresuelo, derecha.

Huéspedes estables, habitaciones amuebladas. Ceres, 5 (Gavidia).

Admito estables. San Eloy, 7.

Hispano Portuguesa. Mejor sitio, estables, precios reducidos, magnífica comida. Felipe Pérez, 6, plaza San Francisco.

Amueblado, 1,50. Boteros 21.

Caballero en familia. Rositas, 5.

Huéspedes en familia. Ximénez...

Pensión económica. Castellar, 28.

Pensión Central, Barcelona, 6 (Plaza Nueva), se admiten estables, precios módicos.

Admítense dos estables sólo dormir, habitación exterior, cien pasos Campana, 1,25. Razón Bar Correo calle Almirantazgo.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosas habitaciones individuales y para amigos. Estables, precios especiales. Cuarto baño. Cocina casera.

Admítense huespedes estables, Rivero, 7, pral.

Habitaciones amuebladas, camas para dormir desde 1'25. Adriano, 24.

Pensión completa en familia y camas económicas. Plaza de la Europa, 5.

H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

COMPRAS

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Triana.)

Se compran aceites quemados. María Auxiliadora 3.

Máquina Singer, bobina central ó papeleta empeño. Lanzas, 6.

PERDIDAS

Pendientes oro, tres amatistas, en calle Santa Clara. Gratificarán en la misma número 16, bajo.

Se ruega á quien haya encontrado un paquete conteniendo cartulinas con muestras de colores de tela, que no tienen valor ninguno más que para su dueño, lo entregue en calle Gravina, 60, y se le gratificará.

Reloj Longines oro señora, parada tranvías Enramadilla. Gratificaré espléndidamente entrega Progreso, 14, 2.º, 4.ª

AÑO XXXI NUM. 11.1[illegible]

El Liberal

MARTES 28 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 27 de Abril

Máxima al sol	33,5
» á la sombra	28,0
Mínima	10,5

SANTOS DE HOY

San Prudencio

JUBILEO.-Cap. de RR. Dominicos, Jesús 25

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

En la de anoche quedó acordada la supresión de la cesantía á los ministros que hayan ejercido el cargo desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 14 de Abril de 1931, por considerarse ilegal su nombramiento

Ha sido restablecido el Jurado, otorgándose á la mujer el derecho á intervenir en los juicios por crímenes pasionales

Por decreto queda ordenado que la enseña nacional sea la bandera tricolor

El general Berenguer ha sido procesado, habiéndose decretado su prisión

A LA ENTRADA

El Sr. Alcalá Zamora sigue sus visitas protocolarias.—Hoy no se hará declaración sobre política exterior

A las cinco y cinco minutos llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno provisional de la República.

Dijo que venía de realizar dos visitas diplomáticas á los representantes de Chile y Francia, y que por la mañana había realizado seis más.

Respecto á su viaje á Barcelona acerca del cual le interrogaron los periodistas, manifestó el señor Alcalá Zamora, que todo lo había dicho esta mañana.

—¿Sabe usted si va á venir á Madrid el señor Maciá?—le preguntaron.

—No lo sé—contestó el Presidente—, aunque es probable que venga. Quien ha de venir y pronto es el alcalde de aquella ciudad.

—¿Hoy algo del nombramiento de director general Marruecos y Colonias?

—Nada.

—¿Va á hacer el Gobierno alguna declaración sobre política exterior?

—No creo que nos ocupemos de eso—contestó el señor Alcalá Zamora, y se dirigió al salón de Consejos.

El Sr. Lerroux continúa también las visitas protocolarias

El ministro de Estado, á quien interrogaron los periodistas, les manifestó que nada importante tenía que decirles, añadiendo que continuaba realizando las visitas protocolarias de las que les quedaban ya pocas por hacer.

—¿El Gobierno piensa hacer declaración ministerial sobre política exterior?

—Sí—contestó el señor Lerroux—, desde luego piensa hacerla; pero será cuando esté resuelto todo lo relativo al nombramiento de embajadores, aunque no estén acoplados los nombres; pero que sean conocidas las personas que hayan de ir á las Embajadas.

—Y del nombramiento de embajadores, ¿hay algo nuevo?

—Nada todavía.

No se aumentará la circulación fiduciaria

Al llegar á la Presidencia el ministro de Hacienda los periodistas le dijeron:

—Circula el rumor de que va á aumentarse la circulación fiduciaria, ¿es cierto?

—Desconozco el rumor—contestó don Indalecio Prieto—; pero no hay nada de ello.

No se puede adelantar nada sobre el régimen agrario

Al ministro de Economía le preguntaron los periodistas:

—¿Trae usted algo referente al régimen agrario?

—Aunque estoy haciendo de ello un estudio minucioso—contestó—, no puedo adelantar nada, porque la labor no depende sólo del ministerio de Economía.

El ministro de Justicia lleva al Consejo varios decretos

Cuando el ministro de Justicia llegó á la Presidencia, dijo á los periodistas que llevaba al Consejo varios decretos; pero que ninguno se refiere á la libertad de cultos ni al problema del lanzamiento de los colonos de la huerta de Valencia.

Estos asuntos—añadió don Fernando de los Ríos—, como son de gran importancia, hay que estudiarlos con mucho cuidado y detenimiento antes de adoptar un acuerdo definitivo.

Lo hecho, desde luego, es impedir el lanzamiento de los colonos de la huerta, hasta tanto se pongan en vigor unas normas transitorias para evitar estos conflictos. Luego las Cortes resolverán el problema de la tierra en su totalidad.

La rebaja de edad para las jubilaciones

Los informadores preguntaron al ministro de la Gobernación si el decreto sobre rebaja de edad para las jubilaciones de los funcionarios afectaba también á la Guardia civil.

—Por ahora, no—contestó el señor Maura—. Más adelante veremos si se hace algo.

Aunque el Cuerpo de la Guardia civil depende del ministerio de la Gobernación—añadió el ministro—, no hay nada estudiado sobre la cuestión todavía.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo á las seis menos cinco minutos.

A LA SALIDA

El Sr. Lerroux sigue sus gestiones cerca del doctor Marañón

A las nueve y cuarto salió del Consejo el ministro de Estado, manifestando que iba á realizar una gestión cerca del doctor Marañón, á quien, como es sabido, desea el Gobierno nombrar embajador de España en París.

Dijo también el señor Lerroux que aunque el señor Alvarez del Bayo será uno de los embajadores que el Gobierno nombrara, no irá á Berlín, como ha dicho parte de la Prensa.

El Sr. Maura confirma el procesamiento y prisión del general Berenguer

El ministro de la Gobernación salió poco después, confirmando ante los periodistas la noticia de que el general don Dámaso Berenguer había sido procesado, decretándose su prisión.

También manifestó que estaba procesado el general Fernández Heredia, ex capitán general de Zaragoza.

El Gobierno—añadió el ministro—ha autorizado al general Franco para que venga á Madrid, por haberle encargado Berenguer de su defensa.

La incautación de Patronatos

Terminó el señor Maura su conversación con los periodistas diciendo que esta noche había convocado para constituirse á la Junta de Patronatos, habiendo cursado varios oficios para que se proceda á la incautación de 27 Patronatos de la que fué Casa real, entre ellos el de Las Huelgas, de Burgos.

Para el régimen de los mismos agregó el señor Maura—funcionarán varias Comisiones jurídicas y administrativas.

El miércoles hablará Alcalá Zamora por el micrófono á las naciones americanas

El miércoles, de diez á once de la mañana, el Presidente del Gobierno provisional, don Niceto Alcalá Zamora, hablará por la radio á las naciones americanas.

Inauguración del Congreso de Tocología

Mañana martes, á las tres de la tarde, asistirá el señor Alcalá Zamora en el Palacio de la Prensa á la inauguración del Congreso de Tocología.

El jueves inaugurará en Barajas un aeródromo allí construído.

La referencia de lo tratado en la reunión

El señor Guichot delegado del Gobierno en la Confederación del Guadalquivir

El ministro de Hacienda dictó á los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

«El Presidente del Gobierno provisional y el ministro de Economía reiteraron al Consejo las gratísimas noticias que desde el día anterior habían venido recibiendo sus compañeros acerca del recibimiento entusiasta y cordialísimo, verdaderamente inolvidable, que en Barcelona encontraron, y que se confirmó en otras poblaciones de Cataluña á su paso por ellas.

Hacienda.—Nombrando vocal del Tribunal de Economía Administrativa Central á don José M.ª Builla.

Idem interventor general de la Administración del Estado á don Adolfo Sixto Hontán.

Idem gobernador del Banco Exterior á don Gabriel Franco, catedrático de Economía de la Universidad de Salamanca.

Disponiendo varias jubilaciones con relación al reciente decreto de la Presidencia y varios ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Suprimiendo la cesantía á los ministros que hayan ejercido el cargo desde 13 de Septiembre de 1923 hasta el 14 de Abril de 1931, por considerar ilegal su nombramiento.

Quedan subsistentes las declaraciones de cesantías hechas con arreglo á la ley de los que hubieran sido ministros con anterioridad á la primera de dichas fechas.

El ministro expresó la situación de la Hacienda como consecuencia de los excesivos compromisos contraídos durante los períodos dictatoriales, y el Consejo acordó estudiar las amputaciones posibles en el presupuesto de gastos, para proceder enérgicamente á ellas.

Justicia.—Decreto restableciendo con reformas el Jurado y otorgando en él á la mujer el derecho á intervenir en los juicios por crímenes pasionales.

Restableciendo la Sala cuarta del Supremo y creando la Sala del Trabajo.

Estableciendo un segundo Tribunal industrial en Madrid, en virtud de la congestión que va produciéndose en el ya existente. Las demandas y exhortos, que en 1913 fueron de 277 y 50, respectivamente, han ascendido en el pasado año á 1.611 y 1.651.

Quedaron convenidos en su base varios decretos de justicia sobre ciudadanía española acerca de los sefarditas del Protectorado.

Otro decreto sobre adaptación á lo Contencioso-administrativo en los plazos de revisión de la obra de la dictadura.

Guerra.—Decreto adoptando como enseña nacional la bandera tricolor.

Instrucción pública.—Nombrando á don Miguel de Unamuno y á don Gabriel Alomar presidentes del Consejo de Instrucción pública y de la Comisión permanente del mismo, respectivamente.

Disponiendo que los exámenes de conjunto del Bachillerato se verifiquen en los Institutos.

Gobernación.—Nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de vigilancia á don Vicente Galera.

Idem ídem de segunda á don Jaime Los Acevedo.

Idem ídem de ídem ídem á don Eugenio Navascués Castro.

Idem gobernador de Alava á don Gabriel Martínez Aragón.

Fomento.—Nombrando director general de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera, á don Antonio Velao Oñate, ingeniero de caminos, canales y puertos.

Idem presidente del Consejo Superior de ferrocarriles á don Antonio Prieto Vives.

Idem inspector general del Cuerpo de caminos y profesor de la Escuela Superior del mismo.

Idem delegado del Gobierno en la Confederación del Duero á don Demetrio Delgado Torres.

Idem delegado del Gobierno en la Confederación del Guadalquivir á don Alejandro Guichot y Sierra.»

EN EL SENADO

Ayer se inauguró el Congreso internacional sindical con asistencia de un centenar de delegados

Madrid 27.—En el Palacio del Senado se inauguró esta mañana el Congreso internacional sindical, con asistencia de un centenar de delegados.

El señor Largo Caballero ocupó la presidencia con el presidente de la Federación sindical internacional.

Entre los delegados asistentes al acto se hallaban los señores Besteiro, Prieto y Vandervelde.

El ministro del Trabajo pronunció un discurso, diciendo que los obreros contribuirán á hacer más firme el triunfo de la Republica, y anunció que el Gobierno provisional prepara decretos de gran importancia para los obreros del campo.

También hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, quien se refirió al movimiento revolucionario y dijo que la dictadura de la monarquía no volverá más.

Después del ministro de Hacienda habló el alcalde, quien expresó su satisfacción por venir al acto á saludar en nombre del pueblo de Madrid á los representantes de la paz, de la justicia y del progreso social.

Explicó la génesis del movimiento revolucionario que ha traído á España la República y se congratuló de que sea Madrid donde se hayan reunido ahora tan preciaros representantes de la clase trabajadora, que al laborar por ésta laboran por la Humanidad.

Termina expresando que los abraza en nombre del generoso pueblo madrileño. (Aplausos).

Habla á continuación Manuel Cordero, en representación de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Dice que poco tiene que hablar después de haberlo hecho los señores Largo Caballero y Prieto, que han dicho cuanto había que decir.

Saluda á los reunidos en nombre de la Unión General de Trabajadores, y explica el desarrollo sindical del trabajador español fatigado durante la Dictadura, y la labor de la clase obrera para derrocar el régimen monárquico que no permitía el triunfo de sus reivindicaciones.

Después, el presidente del Comité ejecutivo del partido socialista, Remigio Cabello, manifiesta que tampoco tiene nada que decir después de las palabras de los ministros de Hacienda y Trabajo salvo saludar á los reunidos en nombre de la representación que ostenta.

Habla á continuación Julián Besteiro en nombre de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid.

Desea á los reunidos el mayor acierto en sus deliberaciones.

Se refiere al movimiento revolucionario, y dice que las elecciones municipales constituyeron un plebiscito que obligó á las fuerzas armadas á rendirse á la soberanía del pueblo.

Como los anteriores oradores, sabe que la verdadera labor de la clase obrera empieza ahora.

El presidente, Mr. [illegible]trine, anuncia luego que va á conceder la palabra á Emilio Vandervelde, presidente de la Internacional Socialista Obrera, y una de las principales voces de la masa obrera organizada.

Recuerda el viaje realizado hace poco por Vandervelde al Extremo Oriente, durante el cual visitó China, y le ruega que no hable en chino. (Risas.)

El ex ministro belga comienza diciendo:

Camaradas y ciudadanos: He sido designado por el Comité de la Internacional para asistir á vuestras tareas.

Entre la Federación sindical y la Internacional Obrera Socialista existen lazos que aún han de estrecharse más por la labor social que ellas realizan. En ella empieza nuestra obra, que ha de terminar en la pacifista para conseguir el desarme.

Se muestra satisfecho de la tranquila revolución española, que ha sido el hecho más importante acaecido en Europa desde la gran guerra.

Pasa después á examinar regímenes de Gobierno que existen en las naciones después del conflicto bélico, y hace resaltar que aún quedan mas monarquías; pero que éstas ya no son lo que eran antes de ocurrir aquél. Así las de los Hapsburgos y Romanoff, llenas de responsabilidades han sido derrocadas, y de las que quedan unas han optado por apoyarse en el pueblo y otras buscan su apoyo en la Dictadura. España ha demostrado lo que ha de ser de las monarquías que no han querido democratizarse.

Recuerda el panorama que ofrecía la organización obrera cuando estuvo en Madrid hace veinte años, completamente distinto al de ahora.

La victoria conseguida por la clase trabajadora española no es sólo de índole democrática, sino también social, y dirigiéndose á sus dirigentes los excita á continuar la obra democrática emprendida, que ha de traducirse en mejoras de orden económico y para la que pueden contar con el apoyo de la Internacional Socialista Obrera, que es partícipe de sus ideales.

Se ocupa del aspecto triste que ofrece Europa con Dictadura en Italia y con amenazas de tiranías en Polonia, Austria y Hungría, y dice que la proclamación de la República en España ha sido un rayo de luz que ha iluminado todos los espíritus con la esperanza de una sociedad más justa. (Grandes aplausos.)

Momentos después se dió por terminada la sesión inaugural.

Todos los oradores han hablado en su propio idioma, haciendo la versión al francés y al alemán los intérpretes. La de los oradores españoles la han hecho doña Isabel Palencia y Fabra Rivas.

INFORMACION DE BARCELONA

El Capitán general y el Gobernador civil dan cuenta de que el señor Alcalá Zamora les ha telegrafiado reiterándoles su agradecimiento ante el gran recibimiento que se le tributó á su llegada

Barcelona 27.—El capitán general dijo á los periodistas que había recibido un telegrama del señor Alcalá Zamora mostrando su agradecimiento por las atenciones de que fué ayer objeto por parte de las autoridades y del pueblo barcelonés.

También el gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que todavía estaba impresionado por el magnífico recibimiento que Barcelona había hecho al jefe del Gobierno porvisional de la República.

Después de esto—añadió—habrá podido convencerse el señor Alcalá Zamora de los sentimientos de fraternidad de Cataluña hacia los demás pueblos de España. Ello habrá sido más comprensible estando al frente del Gobierno de la República hombres que saben acatar la voluntad libérrima del país.

He recibido—agregó—un telegrama del señor Alcalá Zamora, en el que me da cuenta de la impresión imborrable que le ha causado el recibimiento que se le ha tributado.

Sobre los rumores que han circulado de agresión á un extranjero en la puerta de la Diputación, lo sucedido ha sido que este señor sacó del bolsillo de la americana una cartera y se la guardó en el bolsillo del pantalón.

El público creyó ver que se trataba de un arma, y por ello le agredió.

Al súbdito extranjero se le han dado todas clases de explicaciones, y se abrirá expediente para reducir responsabilidades.

Según una Nota dada por el Consejo de la Generalidad, el señor Alcalá Zamora había telegrafiado al presidente de dicho Consejo, señor Maciá, haciendo constar su profunda gratitud por la gran recepción y muestras de cariñoso afecto del pueblo catalán.

El señor Alcalá Zamora añade en su telegrama que puede creer en la sinceridad de las manifestaciones que han venido á afianzar los lazos de respeto y compenetración mutua entre Cataluña y las demás provincias españolas.

Para la reorganización de la Policía y Seguridad en Barcelona

Barcelona 27.—Se asegura que el nuevo jefe superior de Policía, don Celestino Ortiz, ha recibido órdenes del director general de Seguridad para que estudie con todo detenimiento la reorganización de los Cuerpos de Policía y Seguridad y le proponga las reformas que á su juicio sería conveniente introducir, en armonía con la actuación de tolerancia que viene manteniendo el nuevo régimen.

Contra unos desaprensivos

En el Gobierno civil ha sido facilitada una Nota, en la que se da cuenta de que unos individuos se presentaron en la fábrica de cerveza La Bohemia ostentando una orden, cuya firma era ilegible, y se apoderaron de varias armas y municiones que allí había.

Se agrega en la Nota que el gobernador ha dado las oportunas órdenes para la detención de dichos individuos, y que se propone solicitar de la Dirección general de Seguridad la supresión de la brigada social, ya que ésta, lejos de cumplir los fines para que fué creada, se ha dedicado única y exclusivamente á la persecución de obreros, no deteniendo en cambio á quien á pesar de haber dado motivos para ello, por estar ayudado por los privilegios antes existentes, resultaba intangible.

Termina la nota diciendo que todos esos privilegios han de terminar, y que para eso se hizo el movimiento que triunfó el 14 del corriente.

Reunión del directorio del partido Squerra catalana

Esta noche se ha reunido el Directorio del partido Squerra catalana, tomándose, entre otros, el acuerdo de nombrar consejero á Ventura Gassols.

Acordaron también fundar un diario de izquierda catalana, y continuar el cambio de impresiones sobre la actualidad política, especialmente en la parte que se refiere al futuro Estatuto catalán.

Para "Heraldo de Madrid"

Un autógrafo de Alcalá Zamora y otro de Maciá

Madrid 27.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche y en la parte referente á la información de Barcelona, publica un autógrafo de Maciá, que dice:

«Aprovecho la ocasión que me ofrece «Heraldo de Madrid» para mandar á nuestros hermanos libres de España un abrazo ferviente de Cataluña que consagra la unión de nuestros pueblos.»

El mismo diario publica otro autógrafo del Presidente del Gobierno provisional de la República, cuyo texto dice:

«Para «Heraldo de Madrid» en el instante de emoción insuperable, hondísima, que el recibimiento de Barcelona me produce.»

Cotización de Bolsa

MADRID 27

Deuda interior	63,50
Amortizable 4 %	71,—
» 5 %	95,75
Banco de España	500,—
Tabacos	219,—
Francos	38,92
» Suizos	191,80
Liras	52,15
Libras	48,40
Dólares	9,95

Varios decretos firmados por el Gobierno provisional

El Consejo de ministros reunido esta noche ha acordado la aprobación de los siguientes decretos:

Exámenes de conjunto del Bachillerato.—Artículo 1.° A partir del presente decreto los exámenes de conjunto del Bachillerato universitario que venían celebrándose en las Universidades se verificarán en la misma forma en los Institutos ante cinco catedráticos ó profesores de estos Centros.

Art. 2.° Lo mismo los alumnos oficiales que los colegiados y libres de los tres últimos años del Bachillerato universitario podrán optar ó por un sólo examen de conjunto de los tres cursos verificados en la forma que se preceptúa en el artículo anterior ó por la prueba de asignaturas en la forma acostumbrada; esto es, por la aprobación otorgada por el profesor respectivo para los alumnos oficiales y por el examen ante Tribunal por los colegiados ó libres.

Disposición transitoria: Los alumnos oficiales de los dos últimos cursos que opten por los exámenes de asignaturas y posean certificado de aptitud de cursos anteriores; se les concederá validez de las asignaturas en que posean tales certificados, teniendo necesidad de cometerse á examen de todas las demás.»

Restablecimiento del Jurado.—El Presidente del Gobierno provisional de la República ha firmado un decreto restableciendo la institución del Jurado.

En el preámbulo se exponen las razones que han movido al Gobierno provisional al restablecimiento de ésta institución, haciendo resaltar que se han introducido algunas modificaciones para ejercer una acción tutelar y depuradora de las impurezas que la realidad muestra en las instituciones populares, y así esta institución popular del Jurado conservará inmaculado su prestigio.

Se cierran las puertas á algunos abusos observados en la práctica, denunciados por la opinión y señalados siempre en las Memorias de los fiscales; pero que no encontraron jamás adecuado remedio.

Resalta una novedad de importancia en el nuevo decreto, que es la intervención de la mujer en esta institución.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

Artículo 1.° Queda restablecida la institución del Jurado conforme á su ley orgánica de 20 de Abril de 1888, y con las modificaciones que por el presente decreto se introducen.

Art. 2.° Quedarán por ahora eliminados de la competencia del Jurado los delitos de falsificación, falsedad y duelo.

Los restantes artículos comprenden el desarrollo del decreto, y el décimo dice: En los delitos de parricidio, asesinato, homicidio ó lesiones de competencia del Jurado en que el móvil fuera el amor, los celos, infidelidad ó cualquier otro aspecto de las relaciones sexuales, y en que los agresores ó víctimas fueran de distinto sexo, el Jurado se compondrá por mitad de hombres y de mujeres.

Art. 11. Por la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística se tomarán las medidas necesarias para tener dispuestas y rectificadas con urgencia y acortamiento de plazos, si fuera necesario, las listas de Jurados en los distritos judiciales y habilitar los créditos necesarios á fin de que la Institución pueda funcionar desde el cuatrimestre que empieza en primero de Septiembre próximo.

Dentro del mes inmediato á la publicación de este decreto, el ministro de Justicia procederá á incorporar las disposiciones del mismo á la ley de 1888, publicándolo con las modificaciones consiguientes y haciendo nuevo edificio social.

La adopción de la bandera tricolor como enseña nacional. — Con un preámbulo razonado se aprobó por el Consejo de ministros un decreto de la Presidencia, relativo á la enseña nacional, que dispone lo siguiente:

Art. 1.° Se adopta como bandera nacional para todos los fines oficiales y de representación dentro y fuera del territorio español y en todos los servicios públicos, así civiles como militares, la bandera tricolor que se señala en el artículo segundo de este decreto.

Art. 2.° Tanto las banderas y estandartes de los Cuerpos como las de servicio en fortalezas y edificios militares serán de la misma forma y dimensiones que las usadas hasta ahora como reglamentarias. Unas y otros estarán formadas por tres bandas horizontales de igual ancho, siendo roja la superior, amarilla la central y morado obscuro la inferior. En el centro de la banda amarilla figurará el escudo de España, teniéndose por tal el que figura en el reverso de las monedas de cinco pesetas acuñadas por el Gobierno provisional en los años 1869 y 1870.

En las banderas y estandartes de los Cuerpos se pondrá una inscripción que corresponderá para la unidad, regimiento ó batallón á que pertenezca el Arma ó Cuerpo, el nombre si lo tuviere y el número. Esta inscripción, bordada en letras negras de las dimensiones usuales, estará colocada en formar circular alrededor del escudo y destacará de él la cuarta parte del ancho de las bandas de la bandera, situándolo en la parte superior y en forma que la punta media del arco se halle en la prolongación del remate vertical del escudo.

Las astas de las banderas serán de la misma forma y dimensiones que las actuales, así como sus moharras y regatones, aunque sin otros emblemas ó dibujos que los del Arma, Cuerpo ó Instituto de la unidad que la ostente y el número de dicha unidad. Podrán ostentar las corbatas ganadas por la unidad en acción de guerra.

Art. 3.° Las autoridades regionales dispondrán que sucesivamente sean depositadas en los Museos las respectivas banderas y estandartes que hasta ahora ostentaban los Cuerpos armados del Ejército é Institutos de la Guardia civil y Carabineros y la entrega de dichos emblemas se harán con la corrección, seriedad y respeto que merecen, aunque sin formación de tropa, nombrándose por cada Cuerpo una comisión que ostentará su representación para aquél acto de entrega á la Comisión respectiva del personal del Museo.

Art. 4.° Las escarapelas, emblemas y demás atributos militares que hoy ostentan el escudo de España se modificarán con arreglo á lo dispuesto en el artículo segundo.

Art. 5.° Las banderas nacionales de los buques de la Marina de guerra y edificios de la Armada serán de la forma y dimensiones que se indican en el artículo segundo.

Las banderas de los buques mercantes serán iguales que las descritas anteriormente, sin el escudo.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos de Infantería de Marina y Escuelas Navales serán sustituídas por banderas análogas á las descritas para los Cuerpos del Ejército.

Las astas de las banderas serán de la misma forma y dimensiones que las actuales, así como sus moharras y regatones, todo lo cual se ajustará á lo dispuesto para el Ejército.

Art. 6.° Las autoridades de los Departamentos navales dispondrán que sucesivamente sean depositadas en las Museos Navales las respectivas banderas empleadas en los buques y los estandartes que ahora ostentaban los regimientos de Marina y Escuelas Navales. La entrega de dichos emblemas se hará con la corrección, seriedad y respeto que merecen, aunque sin formación de tropa, nombrándose por cada Departamento y buque una Comisión que realice el acto de entrega á la Comisión de los respectivos Museos.

Art. 7.° Las escarapelas, emblemas y demás atributos navales que hoy ostentan el escudo de España se modificarán con arreglo á lo dispuesto en el art. 2.°.

Martínez Anido ha firmado su adhesión á la República

Madrid 27.—El subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, ha comunicado esta noche á los periodistas que el general Martínez Anido se había presentado ante el cónsul de España en Marsella para firmar su adhesión á la República española.

La fiesta del 1.° de Mayo

Madrid 27.—El día 1.° de Mayo próximo cerrarán todas las fondas, cafés, bares, comercios, ultramarinos, pescaderías, carnicerías, carbonerías, etc.

Miles de familias tienen el propósito de irse á pasar el día á la Casa de Campo, que ha pasado á ser de la propiedad del pueblo, que desde que advino la República podrá disfrutar de ella sin necesidad de invitaciones especiales.

Riña entre chofers

A la una y media de la madrugada última, y por cuestiones del oficio, riñeron en la Plaza del Salvador los chóferes Joaquín Marín Casado, de veintiséis años, con domicilio en Sánchez de Castro, 13, y Luis Sanabria, que habita en la barriada de Vázquez Armero.

El primero recibió una puñalada que le produjo intensa hemorragia.

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistido por el médico de guardia señor Sánchez Carrasco y practicante señor Ortiz, que le apreciaron una extensa herida incisa en la región facial derecha. Hubo que aplicarle inyecciones de cafeína por la gran cantidad de sangre que perdiera.

El agresor fué detenido por un guarda nocturno y conducido á la Comisaría á disposición del Juzgado.

AÑO XXXI NUM. 11.151

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

Rodrigones de la Historia

Casi siempre, los distingos son mera política. La realidad, que no entiende de distingos, procede con la fatalidad cruda arrolladora de los hechos. Generalmente, el espíritu sofístico, que pretende que las cosas ocurran como á él conviene ó le parece bien, equivócase de medio á medio. Inútil oponerse á los inexcrutables designios del destino. Cuanto sucede obedece á una fuerza ciega. Es una ley fatal. La rebeldía es la coz contra el aguijón. La incomprensión es la estéril protesta del vencido.

Creemos ser los árbitros de los hechos y sólo somos los juguetes. Los más independientes y ariscos muévense por un invisible hilo que los maneja. Protesta de la soberbia ó de la desesperación.

¡Ah, es que la Historia va formándose sin cesar una máscara engañadora para que los incautos crean dirigir la hilaza, cuando la hilaza vienen tejiéndola multitud de complejos y perseverantes artífices!

* * *

¡Admirable ingenuidad creer una operación de cálculo los acaecimientos trascendentales de la Historia, de la sociedad, de la vida de la colectividad!

Bueno estaría el porvenir social de los pueblos si dependiesen del ordeno y mando de un hombre, de un partido ó de una confección cualquiera doctrinal la ley de los cambios y el tipo de los diversos estados de progreso y civilización. Bastaría una conjura, un golpe de mano hábil y afortunado, para trastornar el orden ostensible de las cosas, que no cambian de fondo, sino de superficie.

Ocurren tales golpes, ciertamente, y manipulan desde su tinglado muchos factores á primera vista árbitros de los destinos públicos; pero aun ahí existen el misterioso resorte, la lejana y poderosa influencia que lo dispone de ese modo, con arreglo á un plan que no puede sernos dable conocer.

Y faltos de cualidades serias y profundas de filósofos de pueblos, en lugar de subir á las cimas de los valores humanos ó de bajar á los abismos donde en justicia se aquilatan las estimaciones de ese valor social, los críticos de la frivolidad ó los seides del privilegio salen del paso con su dogmática sectarista, manteniendo la superstición en las almas y, lo que es peor, propugnando que las almas jamás se sacudan y se ennoblezcan.

* * *

Y también es lo donoso que precisamente los más cegados en la visión de la Historia, los que por no ver á tiempo dejaron transmutarse en fatalidad lo que á su hora pudiera haber sido contingente, son los que ya tarde residencian á la tempestad por el furor de sus rayos y atribuyen al cincel del escultor los defectos de la estatua que no pudo resultar hecha de otra manera.

No: confesar que lo que ha sucedido debía suceder, eso no lo confiesan los que desde que el mundo es mundo temieron siempre que la verdad se pusiese al desnudo.

Son los púdicos rodrigones, que por naturaleza hacen antipática y extraña la señoril belleza de la verdad.

TIPSIUS





El capitán Solís Chiclana (de pie, en el centro), llegado ayer á Sevilla, acompañado de sus padres y hermanos
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Sociedad Sevillana de Conciertos

VICENTE SIMON

Como al famoso hidalgo «de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor, le reventaba el gozo por las cinchas del caballo», al salir de la venta armado caballero, así, en esta primera salida al campo de las corcheas, después de implantada la República, desbórdase nuestro alborozo por los puntos de la pluma al festejar el desmoronamiento de una monarquía abyecta, caduca y envilecida, retardadora del progreso, incubadora de ruines apetitos y sepulcro secular de la Libertad.

Al empuje avasallador del noble pueblo español, despertando de letárgico sueño, saltan en mil pedazos las férreas cadenas que aherrojaban, oprimían y laceraban á la Patria, dibujándose en el horizonte la rosada aurora que, con fulgurantes destellos, iluminará los nuevos y felices días de una nación consciente, libre, activa y generosa.

Aligerada del peso abrumador de la realeza, vinculada en gentes extrañas al verdadero riñón de la Patria, sin otro derecho que el supuesto de origen divino, sustituído ahora, por el divino derecho del pueblo soberano, España podrá restablecer su equilibrio económico, incompatible con el fausto, el derroche, la prodigalidad y la rapiña, con que reyes, validos y lacayos desvalijaban el erario nacional, cuyos despojos, con visión de águilas, alevosa previsión y «ferviente» amor patrio, colocaban en extranjeras divisas.

Hace varios siglos resonó en el espacio el grito de ¡Tierra!, lanzado por un español, coronando la sublime epopeya realizada por un puñado de hombres tenidos por locos. Hace unos días millones de españoles enardecidos clamaban ¡República!, dando á España un nuevo mundo más vasto, más rico y más duradero que el descubierto por Colón, ya que los bienes materiales se dilapidan, enajenan ó se pierden por derecho de conquista, mientras que las victorias del espíritu se consolidan y adquieren la dureza y duración del granito, sirviendo de peldaños para ascender de triunfo en triunfo y de progreso en progreso, hasta cerrar el ciclo evolutivo previsto y ordenado por el Autor de la creación.

Flamea la bandera tricolor. Amémosla, defendámosla y vigilemos para impedir que elementos extraños, inconscientes, cobardes ó viles traten de hollar, con arteros fines, el lábaro sagrado, emblema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, cuyo culto consagrara Cristo en aquellas sus divinas palabras: «Amaos los unos á los otros».

* * *

Con lleno completo se celebró ayer en el elegante teatro de la Exposición el primero de los dos conciertos del notable tenor Vicente Simón, componiéndose el programa de romanzas de zarzuela y de ópera, ó sea música teatral, que se encuentra desplazada en los conciertos, y cuya divulgación se hace innecesaria por reinar con aire de superioridad en la escena lírica, por conocerse de memoria por público y músicos, y desmerecer al escucharla sin luces, sin decoraciones, sin trajes, en una palabra, sin todo aquello indispensable y obligatorio en el arte teatral.

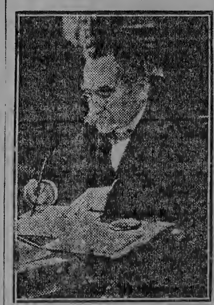
¿Por qué no se incluyen en los programas lo deliciosos poemas llamados «lieder» en que Scarlatti, Pergolese, Cimarosa, Beethoven, Mozart, Mendelssohn, Schumann, Schubert, Brahms, Berlioz, Liszt, Wagner, Balakirew, Moussorsgki, Rimski-Korsakow, Wolf, Fauré, Franck, Chausson, Debussy, Nin, Mariani, Turina, Falla... etc., llevaron al pentágrama las vibraciones más íntimas de su espíritu, en páginas llenas de profundidad, de encanto, de emoción y de lirismo?

La ejecución de las obras, dichas con gusto exquisito y depurada técnica, valieron al notable tenor Vicente Simón calurosos aplausos, que obligaron á la repetición de dos inspirados trozos de los maestros Alonso y Serrano y al regalo de varios números cantados fuera de programa.

Muy bien el maestro Castillo, siempre atento al mayor lucimiento del cantante.

FRITZ.

Don Alejandro Guichot y Sierra



Nuestra información telefónica de la edición anterior adelantaba el nombramiento firmado ayer de delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir á favor de don Alejandro Guichot y Sierra.

He aquí un nombramiento que en Sevilla habrá tenido asenso y aplauso general, satisfacción unánime. En don Alejandro Guichot no se premia la consecuencia política ó doctrinaria, aunque tan ilustre ciudadano sea inconmovible en sus principios, sino la dignidad cívica, la alteza de pensamiento, la integérrima rectitud, las excepcionales dotes de pensador y sociólogo, prodigadas durante toda una vida en admirables obras que le situaron desde primera hora en el puesto más avanzado de la cultura.

Hombre de estudio, pero observador de la Historia y de la sociedad, es el señor Guichot el más calificado conductor social, pues su fino espíritu enciclopedista desborda lucidez generosa cuando se trata de los problemas del día y de las influencias teratológicas que lo complican y agravan en nuestro tiempo.

Su labor cultural ha sido larga y fecunda; pero este hombre sabio y bueno, tan ducho en las enfermedades morales de la sociedad, tan impregnado de sano y humano optimismo, no ha caído en las simplicidades de los clásicos que se asfixiaban fuera de su gabinete, sino que, por el contrario, con todo su gusto literario, con su inmenso bagaje científico, ha sabido tocar en lo vivo las llagas de la época y abrazar con mirada certeza su vasto horizonte ideal.

Por eso, preparado por la [illegible] especulación y equilibrado por la vida, en cuyo contacto adquirió justeza práctica, el señor Guichot encaja perfectamente en la Hidrográfica del Guadalquivir, prometiendo su gestión grandes resultados para la transformación agrícola y agraria de Andalucía.

* * *

Al cesar en el cargo de director de la Hidrográfica don Carlos Cañal, es de justicia consignar los notables resultados de su inteligente actuación, que durante varios años ha contribuido en gran manera al desarrollo y florecimiento de la agricultura regional, gigantesco paso para otros posibles avances.

Asimismo, no merecen menos elogios la perseverancia y notable tacto con que supo el señor Cañal desempeñar su difícil cometido.

HARPAGON

SOCIEDAD

En los días de nuestra pasada feria abrileña vistió por primera vez las galas de mujer la bellísima y gentil señorita Lolita Mallol y Arboleya, hija del propietario don Francisco Mallol.

Llegó de Madrid la señora de Urquijo, acompañada de su hija María Luisa.

Por la señora viuda de Catres y para su hijo don Joaquín Santos Suárez y Cabeza de Vaca ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Angelita Cavero y Goicorretea, hija del marqués viudo de Portugalete.

Desde Madrid se trasladó á Jerez la marquesa viuda de Aulencia.

Pasan en ésta la temporada de fiestas los señores de Corcuera.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Para conquistar los mercados americanos

Londres 28.—El príncipe de Gales es esperado el martes.

En seguida que llegue convocará en Mánchester á una reunión de industriales y comerciantes con el fin de darles instrucciones relacionadas con la conquista de los mercados americanos.

GOBIERNO CIVIL

Cuando penetramos en el Gobierno civil se encontraban en el despacho oficial del gobernador civil el presidente del Círculo de Labradores, don Agustín Vázquez Armero; el ex presidente de la Diputación don Pedro Parias; el gobernador de la provincia de Guadalajara, señor González Taltabull, y el capitán señor Solís Chiclana.

Sobre propuesta de nulidad de elecciones : : : : :

Poco antes de las dos de la tarde se entrevistaron los representantes de la Prensa con el gobernador, señor Montaner.

Por la secretaría particular se nos hizo entrega de la relación de los Ayuntamientos cuyos expedientes electorales se remiten á la Superioridad con propuesta de anulación de elecciones ó de nueva elección por encontrar justificadas las protestas sobre coacciones, compra de votos, etcétera.

Las mencionadas propuestas alcanza á los siguientes pueblos:

Aznalcóllar, Almensilla, Algaba, Brenes, Bormujos, Bollullos de la Mitación, Burguillos, Carmona, Cazalla de la Sierra, Constantina, Castilleja de la Cuesta, Castilblanco, Cantillana, El Garrobo, Dos Hermanas, Gerena, El Rubio, Gelves, Guillena, Huévar, Los Corrales, Lebrija, Mairena del Alcor, Osuna, Olivares, Puebla de los Infantes, [illegible], Palomares, Puebla de Cazalla, Pruna, Real de la Jara, Salteras, San Juan de Aznalfarache, Villanueva del Río—convocar elección por haber renunciado—, Villanueva de San Juan, Villaverde del Río, Villaverde y Los Palacios, Alanís, Marchena, Sanlúcar la Mayor y Guadalcanal.

Las huelgas de la fábricas de La Cartuja y La Veneciana y demás conflictos sociales : : : : : .

A pregunta de uno de los compañeros acerca de cuanto se relaciona con la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de La Cartuja, manifestó el señor Montaner que hasta ahora no había solución y continúa su curso normal, esperándose buscar una solución de arreglo.

Añadió que ha [illegible] huelga el despido de un [illegible] consideran [illegible] la dirección de la fábrica [illegible] que la referida determinación es justificada.

También continúa en igual estado —prosiguió diciendo el señor Montaner— la huelga que vienen sosteniendo los obreros de la fábrica de cristales La Veneciana, igualmente motivada por el despido de dos compañeros, añadiendo que se van arreglándose, aunque lentamente, los demás pequeños conflictos sociales.

El presidente del Círculo de Labradores hace un donativo de tres mil pesetas : : :

El señor Montaner, refiriéndose después á unos grupos que habían recorrido distintas calles y proximidades de los mercados pidiendo que comer, dijo que tenía buenas referencias por el teniente coronel del Cuerpo de Seguridad, señor Puigdendola.

A propósito de esto manifestó el señor Montaner que había le visitado el presidente del Círculo de Labradores, don Agustín Vázquez Armero, haciéndole entrega de la cantidad de tres mil pesetas para atenciones de beneficencia por el Gobierno, añadiendo el gobernador que seguidamente había hablado por teléfono con el alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, poniendo á su disposición la suma mencionada para aliviar la situación, en lo posible, de los obreros parados.

Sobre la ratificación del Censo electoral : : : :

Habló después el señor Montaner de cuanto se relaciona con la reforma del Censo electoral, decretada últimamente, á cuyo efecto está al habla con el jefe de Estadística y el Ayuntamiento.

Significó al propio tiempo el señor Montaner que por la Alcaldía se publicará brevemente un bando dando instrucciones á los ciudadanos con respecto á este extremo.

Para esta tarde tiene citados el gobernador á todos los presidentes de Asociaciones obreras : : : : :

Finalmente manifestó el gobernador á los informadores periodísticos que para esta tarde, á las siete, había citado á todos los presidentes de Sociedades obreras sevillanas para tratar, en general, del aspecto de organización de las mismas y cambiar impresiones acerca del día primero del próximo mes de Mayo, fiesta del Trabajo, al objeto de llegar á un acuerdo de concordia.

¿Se casa el príncipe de Gales?

Londres 28.—Circulan rumores relacionados con la próxima boda del príncipe de Gales con una señorita sudamericana.

Se dice que el heredero del Trono de Inglaterra está dispuesto á renunciar á sus derechos, si encontrase alguna dificultad por parte de sus familiares.

LA BAJA DEL PAN

En la mañana de hoy se reunieron en el Ayuntamiento el presidente de la Comisión de Abastos, señor Egocheaga, y una representación de patronos, acordando proceder á partir del día primero de Mayo, á rebajar los precios del pan.

Por este acuerdo, se reduce en cinco céntimos el precio del kilo de pan familiar y el especial, en cuanto á la pieza pequeña (roscas y bollitos), se restablece la pieza de 125 gramos, ó sean ocho piezas en kilo y diez céntimos el precio de la pieza, con lo que queda anulado el sistema actual de piezas de 143 gramos y 0,15 la pieza.

A las horas ordinarias de venta en los despachos de las panaderías, habrá siempre pan familiar.

El señor Egocheaga anunció á los representantes [illegible] que dará órdenes terminantes á los guardias municipales para inspeccionar los despachos de pan, á fin de que no falte en ellos el pan familiar, pues en caso contrario, los panaderos estarán obligados á vender el pan de clase superior á los precios del familiar, esto es: á 0,55 céntimos kilogramo.

Asistió á esta reunión el delegado municipal de panaderías, señor Romero Llorente.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas en el día de hoy por el señor presidente:

Don Ricardo Crespo, don Francisco Peláez, don Daniel de Zayas, don Antonio Téllez, don Ramón Figueroa, don José Herrera, don Manuel Navarro, comisión de Villanueva del Río integrada por don José Vaquero y don Antonio García, don Luciano Romero, capellanes de San Lázaro y Pozo Santo, don Antonio Rodríguez y don Antonio Sáenz; don Ricardo Magdalena, don José Muñoz, don Félix Vázquez Cano, don Eduardo de la Mata, señora viuda de Aponte, farmacéutico don Angel Escolar, don José Muñoz San Román, don José Monge Bernal, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Antonio Cantos, doctor Seras, don Isaac del Vando, don Francisco Valera Doval, don Gonzalo Márquez de Amores, don Pedro Vázquez Valle y don Enrique Campuzano.

El Cuartel de Alabarderos para Prisiones Militares

Madrid 28.—El capitán general de Madrid, señor Queipo de Llano, ha visitado el cuartel de alabarderos, recorriendo detenidamente todas sus dependencias, con objeto de ver si se pueden establecer en dicho edificio las prisiones militares.

Los familiares del glorioso capitán Hernández con el Capitán general, señor Cabanellas; Gobernador Civil, señor Montaner; representantes de «El Diluvio», de Barcelona, y Director y redactores de EL LIBERAL



El publico madrileño, paseando por la Casa de Campo, que ha pasado á ser patrimonio del pueblo.
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Dos notas de la Alcaldía

Decíamos en el artículo anterior que la segunda nota publicada por la Alcaldía en la sesión capitular del día 24, respecto al estado en que se encontraba la admistración municipal al encargarse de regir sus destinos, era referente al presupuesto ordinario en curso, respecto del cual, suministro los siguientes detalles: «Que siendo el montante de sus gastos 23.319 866 pesetas, los ingresos para nutrirlo apenas si alcanzarán la cifra de diez y ocho, siendo el presupuesto más inexacto que se ha formado por el Ayuntamiento de Sevilla; que para cubrir ese déficit inicial, se han hinchado las partidas de ingresos nada menos que en cinco millones, y que figuran en esa ley económica municipal muchos gastos absolutamente innecesarios.»

Para nosotros no ha sido novedad esas manifestaciones de la Alcaldía, puesto que hace tiempo habíamos concluído el estudio del presupuesto, según hacemos todos los años, y teníamos sacadas nuestras notas para darlas á conocer á nuestros convecinos, al igual que hicimos el año anterior.

Y de ellas resulta evidentemente [illegible] gresos.

Si las cifras y guarismos no fuesen materia tan indigesta en los artículos periodísticos, era cosa de publicar íntegra esa inflamación que, de los ingresos municipales, hizo el Ayuntamiento último de la dictadura (era el señor Meana delegado de Hacienda municipal), para cuadrar el enorme presupuesto de gastos que, tan sin compasión al bolsillo de los sevillanos, tuvo á bien formar.

Pero en fin, ante la imposibilidad de publicar literalmente la extensa relación de las partidas infladas, consignaremos algunas para que sirvan á nuestros lectores como botones de muestra de la labor municipal en que nos ocupamos.

Primer botón.—Constituye uno de los ingresos con que se nutre el presupuesto el cincueta por ciento del producto que obtenga la banda de música municipal en los contratos de servicios artísticos que preste. Por este concepto ingresó el año 1930 la cantidad de 1 693'50 pesetas; pues bien, en el presupuesto actual se consignan 4.000 pesetas. Calculen ustedes lo que tendrán que soplar este año los músicos de la banda para cubrir esta cantidad.

Segundo botón.—Es otro de los ingresos del presupuesto un canón de veinte, diez y cinco céntimos diarios, que pagan al Municipio las reses vacunas, lanares y cabrías y sus rastras, respectivamente, por su estancia en la dehesa de Tablada. Se recaudó por ese canón el año anterior 20.546 pesetas; pero la Corporación municipal cesante, calculando, porque sí, que este año entrarían en Tablada un cincuenta por ciento de reses más, consigna por este concepto 30.000 pesetas.

Tercer botón.—El aprovechamiento de materiales de los derribos de casas que el Ayuntamiento adquiere para ensanches, constituye, como es consiguiente, otra fuente de ingresos municipales. Por tal concepto, se recaudó el año pasado 401 pesetas; pero los confeccionadores del presupuesto, quizás teniendo en cuenta las aficiones de su alcalde, tuvo á bien consignar para este año un ingreso de 87.019 pesetas con 99 céntimos, justos y cabales. Sería cosa de saber cuántas casas proyectaría expropiar la Corporación que ha cesado, para fundamentar este cálculo.

Cuarto botón.—La venta de las basuras recogidas en el servicio de limpieza pública, siempre ha constituído un módico ingreso para el erario comunal. El año anterior produjo la cantidad de 3.691 pesetas; pero calculando el anterior Ayuntamiento que este año vamos **á ser más puercos los sevillanos y,** por ende, vamos á producir más basura, ha consignado por este concepto un ingreso de 70.000 pesetas.

Quinto botón.—¿Quién ignora que nuestro Municipio tiene establecido un arbitrio con fines no fiscales sobre los perros? Nadie, ¿verdad? Bueno, pues ese arbitrio produjo 6.418 pesetas el año 1930, y según los prudenciales cálculos de aquellos munícipes, este año debe producir 23.480 pesetas, lo cual supone que van á triplicarse en Sevilla los perros contribuyentes.

¡Y á qué seguir presentando botones! Como las muestras, hay una relación de más de sesenta partidas, en las que aparecen inflados los ingresos en cantidades exorbitantes en muchos casos, cual ocurre con los relativos á licencias para constucciones, que ha inflado en 53.286 pesetas; aperturas de establecimientos, en 205.103 pesetas; arbitrios sobre Mataderos, en 364.045 pesetas; canon por vertientes al alcantarillado, en 166.000 pesetas; productos del Cementerio, en 30.727 pesetas (cuántos muertos va á haber [illegible]) etc., etc.

[illegible] entre cuyas partidas figuran las siguientes: 50.000 pesetas por el subarriendo del teatro San Fernando; 35.000 por el arriendo del Teatro Municipal, sito en el parque de María Luisa; 15.000 por productos de fiestas, que se supone se celebrarán en los *Pabellones de la Exposición*; *50.000 por el arriendo de los mismos pabellones*, y varias más de igual tenor.

Con este presupuesto tan falso, ¿es posible que pueda hacer milagros el primer Ayuntamiento republicano? La opinión dirá.

Antonio Lara Cansino.

Recorriendo la Prensa

De un artículo de David Lloyd George:

«En Inglaterra el rey Alfonso cuenta con el afecto general y, sobre todo, goza de una simpatía profunda su consorte inglesa y sus hijos. Pero no podemos negar que si un soberano inglés se hubiese valido de su posición para derrocar el régimen constitucional de la misma manera que él lo hizo, nosotros no hubiéramos tardado siete años y medio en destituirle. Hace tres siglos nosotros tuvimos el último monarca que intentó hacer la prueba de disolver el Parlamento y gobernar autocráticamente con la ayuda de un dictador. Entonces el pueblo inglés decapitó al Primo de Rivera de aquel rey, su señor, el cual se vió amenazado con lo mismo. Carlos I no demostró el buen sentido que á última hora ha demostrado don Alfonso, partiendo del país cuando la voz del pueblo expresaba claramente que su sistema de gobierno era inaceptable.»

(De «La Vanguardia»).

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

CAPITANIA GENERAL

Audiencias recibidas hoy por el capitán general:

Gobernador civil de la provincia, don Alfredo Rojas Fernández, secretario del Ayuntamiento de La Roda, don Antonio Mañes Jerez, cónsul de los Países Bajos; señor George Nypels, conde de Campo Rey, don Francisco Balarí Gali, don José López de la Manzanera, don Alfonso Martínez Sabalete, don Luis Medina Garvey, don Valentín Escribano, don Faustino Martínez Amores, don Antonio Ollero Sierra y don Leandro Sequeiros, del Patronato de Formación profesional.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

28 DE ABRIL 1906

Alfredo Murga, aquel inolvidable compañero que dirigió EL LIBERAL en los primeros años de vida de este diario, en una de sus «Charlas de la ciudad», que titulaba «La Feria se ha ido», escribía con su prosa selecta y elegante, entre otras cosas, lo siguiente:

«Pero hoy no es que la Feria se va; es que la Feria se ha ido. Tristemente pude confirmarlo este año, y es cosa que ya repite por ahí todo el mundo, que pasará á ser, si no lo es todavía, un lugar común.

Sevilla pierde su fisonomía moral mucho más rápidamente de lo que suponemos. Al paso que vamos—quiero hacerme la ilusión que algo queda todavía—la Feria de Abril no será otra cosa que un espléndido paseo de carruajes. Un cambio de postura, un cambio, mejor dicho, de decoración: el paseo actual de las Delicias trasladándose por tres días al Prado de San Sebastián. Ni más ni menos.»

....

«No debe perderse de vista que nuestra Feria, lo esencial y más característico de la Feria, estaba en las casillas. El público, desdeñándolas, ha contribuido de un modo muy principal á que aquel carácter se pierda. Las casillas han dejado de ser el centro de la animación. Se ha perdido la costumbre de vivir en ellas durante los tres días. Hoy apenas si se organizan aquellos almuerzos y aquellas comidas ó cenas, tan generalizadas en otros tiempos; duermen las castañuelas y casi constituyen excepción los bailes y las canciones andaluzas. La caseta era el recinto alegre, donde se desenvolvían como en propio escenario la graciosa belleza de nuestra mujer, la espontaneidad y el rumbo que han sido entre nosotros proverbiales, el garbo y el humor de la tierra. Allí se bromeaba, se bebía, se cantaba, se bailaba. No ya para los extranjeros, para los mismos hombres de otras ciudades españolas, la vida alegre, llana y jovial de las casillas era la revelación de un mundo nuevo. Con más ó menos verdad—entonces verdad—se decía: ¡Esto es Sevilla! ¡Sevilla es esto!»

—Se decretó por el juez del distrito de la Magdalena, señor Carazony, la prisión é incomunicación del «travieso» amigo don Francisco Palomares por el asunto de las bombas encontradas en una casa de huéspedes.

—En nuestra información del extranjero decíamos que en Berna se había descubierto un complot anarquista contra el rey de Italia, que tendría lugar cuando Víctor Manuel asistiera á la inauguración del túnel del Simplón; el rey de Servia sufrió una caída del caballo que montaba, resultando lesionado; un ciclón devastó la ciudad de Bcklerne (Estado de Texas). También destruyó el ciclón la ciudad de Stoneburg y otros poblados más pequeños, ocasionando numerosas víctimas.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de Fábrica.
No deje Vd. de hacer una visita a la **Casa Ojeda-Amor de Dios, 23**

COSAS DE LA FERIA

DE LA CASETA DE LA PRENSA. DOS PERSONAS DISTINTAS Y UN ARTE «JONDO» VERDADERO

La supuesta aclaración que publicábamos esta mañana, no es tal, desde el momento que responde á una confusión de nombres.

Es cierto que la Niña de la Puebla actuó gentilmente en la caseta de la Prensa una de las noches de Feria, con aplauso general del selecto auditorio; pero no es menos cierto que la que lo hizo en la última noche—y de ésto responde el cronista—fué la Niña de Ecija, para quien mantenemos todos los elogios que por las excelencias de su arte, prodigado con absoluto desinterés, le habíamos dedicado y que gustosamente hacemos extensivos á su compañera en el mismo arte «jondo» Niña de la Puebla, á la que igualmente [illegible]

Queden, pues, las cosas en su punto... y emplazadas las dos para la Feria próxima, si gustan en ello.

* * *

Al dar cuenta del almuerzo celebrado el último día en nuestra caseta, omitimos involuntariamente entre los invitados á nuestro querido amigo, el excelente artista pintor Juan Miguel Sánchez, á quien debemos el brillante exorno de aquélla, justamente elogiado por cuantas personas nos honraron con su visita.

TRIBUNA PUBLICA

Sevilla 27 de Abril de 1931.

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ruego á usted, en nombre propio y de la mayoría de los vecinos del barrio del Cerro del Aguila, en su totalidad trabajadores y modestos industriales, haga insertar en las columnas de su popular periódico, para que llegue á conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, por si tiene á bien interponer su autoridad, ya que según parece ha llegado la hora de la justicia, para que la Compañía de Tranvías procure dar mejor servicio en este recorrido, que por la tardanza en llegar cada coche, después de venir en pie y apretados, muchos quedan en tierra después de larga espera, y sobre todo el precio abusivo que viene cobrando por el billete, 35 céntimos á la Plaza, que debiera ser 25 y diez céntimos cada uno de los tres trayectos que com- [illegible] quince céntimos, que comprende Cerro del Aguila á Gran Plaza, y los otros más largos valgan á 0,10. Esperamos de nuestra primera autoridad ponga pronto y eficaz remedio á estos abusos de la Compañía.

En cuanto á las demás necesidades de este barrio, que son muchas, esperamos confiados la intervención y gestión de los tres concejales electos por este distrito, y en particular del teniente de alcalde don José Aceituno.

No dudando hará la inserción que le interesamos, gracias anticipadas, quedamos suyos ss. ss., q. e. s. m.,—Por los vecinos, Félix G. Salmón.

Guadalcanal

En la mañana de hoy, circuló por la población el rumor, cada vez más intenso, de que en calle Santa Ana se había suicidado, arrojándose al pozo de la casa, José Durán Cortes, de cincuenta años, soltero, huérfano de padres, y de esta naturaleza y vecindad.

Practicadas las oportunas diligencias por el juez, don Juan A. Barragán; secretario, don Ramón Ortega, y comandante del puesto de la Guardia civil, se comprobó la desgracia.

Entre las referencias que circulan parece la más verídica la de que el hecho debió ocurrir el domingo día 5 de los corrientes.

Los vecinos inmediatos al suicida que vivía sólo, al ver la casa cerrada, creían estuviera con una hermana que tiene en Villanueva Minas, ó con el hermano Fernando, que está de peatón en San Calixto; pero al llegar hoy otro hermano llamado Juan, y hallar la casa cerrada, hizo varias pesquisas del paradero del infeliz José, y concibió la idea, que después se confirmó, de que se había suicidado.

Descerrajada la puerta de la calle se halló todo cerrado y al infeliz en el pozo, en el estado que puede suponerse.

Levantado el cadáver quedó en el Depósito para la autopsia.

Reciba la familia el más sentido pésame.

ALMACENES CARBALLO

Peinas y velos de gran moda, cinturones y bolsos de todas clases. Regalos á los compradores.

Puente y Pellón, 25 y 23

Jóvenes pálidas y anémicas

Carece Vd. de fuerzas, no tiene ánimo alguno, le falta el apetito y las digestiones son penosas; su enflaquecimiento y su palidez le asustan. La causa de todos éstos desórdenes es la pobreza de su sangre.

Las Píldoras Pink, al propio tiempo que restituyen á la sangre su tenor en glóbulos rojos, le devuelven la riqueza y las propiedades nutritivas; bajo su acción benéfica, el sistema nervioso encuentra nuevo vigor, y pronto se dará Vd. cuenta de que las fuerzas renacen, de que recobra el apetito. Vd. verá que su tez toma el color de la salud.

Las Píldoras Pink son un remedio sin igual contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general las turbaciones del crecimiento y del cambio de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en las épocas.

Se hallan de venta en todas las farmacias. Cuatro pesetas la caja.

Ya no hay distancias

Frontón Betis

A partir del día 30 del corriente, en el precio de la entrada irá incluido el viaje de ida y vuelta en los autobuses que salen de la plaza de San Francisco, y á la terminación del segundo partido empezarán los citados autobuses á transportar á los viajeros á la plaza hasta que no quede ninguno.

Quedan excluidos de este beneficio los que posean pases libres y entradas de favor.



SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.851'20 pesetas.

Recaudado en el garage «Canto»: Rafael Muñoz, 1 peseta; Antonio Rebollar, 1,50; H. Suárez, 0,50; Juan Cascales, 0,50; Agustín García, 1; José Povedano, 1; Bernabé Acerreca, 1; Francisco Alegre, 0,25; Felipe González, 0,50; Juan Olaya, 0,50; Fernando Rebollar, 0,50; Alfonso Chaves, 0,50; José Alijo, 0,50; José Iglesia, 1; Juan Guerrero, 1; Manuel Guerrero, 0,25; José García, 1; José Canto, 4; Manuel Canto, 4; Manuel Noya, 0,25; José España, 1; José Moncayo, 1; Juan Fernández, 0,50; Eduardo Moncada, 1; J. G. G., 0,50; E. Vargas, 5; Juan José Torre, 0,50; José Arzúa, 0,50; Pedro Valencia, 0,50; Francisco Rodríguez, 2; Un soldado rojo, 0,50; Angel Ortiz, 1; María Osuna, 1; Pepita y Mariquita Torres, 1.

Recaudado en Guadalcanal

Cándido Ortega Barrera, 1 peseta; Rafael Infante García, 1; Juan Antonio Taramón Veloso, 2; José Cubero González, 1; Jesús Gálvez Burgos, 1; José Vázquez Jiménez, 0'30; Pedro Rivero y Rivero, 0'50; José Arcos Bernabé, 0'50; Francisco Salgado Romero, 0'50; Jesús Salgado Gallego, 0'50; Francisco Galván Romero, 1; Manuel Cabeza Gómez, 0'10; Manuel Cabeza Palacios, 0'25; Cipriano Núñez Rico, 0'25; Angel Parrón Cabezas, 1; José María Yanes García, 1; Antonio García Gómez, 0'50; José Romero Morente, 0'50; Manuel Cordero Muñoz, 0'25; Fermín Salgado Romero, 0'50; Andrés Bernabé Trancoso, 0'20; Maximino González Olivera, 0'25; José Yanes Criado, 1; M. A. R., 0'50; Carmelo Infante García, 0'30; Antonio Burgos Cabeza, 0'25; Juan Villaverde Menotuo, 0'50; Cayetano Franco Sánchez, 0'25; Filiberto Bernabé Guerrero, 0'50; Norberto Barrera Gusano, 0'25; Manuel Bauer Pérez, 0'50; Manuel Mejías Bernabé, 0'30; Juan Pinelo Ortega, 0'50; José Muñoz Ortega, 0'30; Francisco Villaverde Montero, 0'50.

José Muñoz Prieto, 0'50; C. P., 1; Rafael Parrón Mendoza, 0'50; Antonio Galván López, 0'50; Fernando Chaparro Murillo, 0'25; Joaquín Salgado Gallego, 0'50; Antonio Franco Sánchez, 0'50; José Márquez Trancoso, 0'25; Ignacio García Muñoz, 0'50; José María Bernal, 0'30; Miguel Ortega Ugía, 0'50; Juan Gálvez Burgos, 0'50; José Jiménez Hernández, 0'25; José Franco Sánchez, 0'35; Alfredo Jiménez Moreno, 0'50; Cipriano Jiménez Bernabé, 0'40; Antonio Gálvez Ortega, 0'50; Tomás Llano García, 0'20; Juan Antonio Chaves Moyano, 0'30; Félix Vega de los Reyes, 0'30; Manuel Mejías Gordón, 0'10; Francisco Cortes Ortega, 0'10; Vicente Muñoz Hernández, 0'30; Manuel Romero Martínez, 0'20; Isidro Infante Hidalgo, 0'25; Joaquín Yanes Sanz, 1; Antonio Gálvez Sánchez, 0'25; Norberto Gálvez Martínez, 0'30; Ignacio García Barbancho, 0'50; Antonio Vázquez Visuerte, 0'50; Manuel Márquez Trancoso, 0'50; Francisco Bernabé López, 0'50; José Ortega Vázquez, 1; Manuel Infante García, 1.

Luis Fernández Fernández, 0,40; Jesús Rodríguez Cortés, 0,25; Juan José Ortega Muñoz, 0,50; Cayetano Yanes Cortés, 0,35; Juan Blanco Alguacil, 0,10; Francisco Sánchez Parrón, 0,30; Manuel García Barrero, 0,20; Jesús García Chaves, 0,10; Manuel Galván Lozano, 0,50; Rafael Franco Gordillo, 0,25; Juan Antonio Bernabé Guerrero, 0,25; Francisco García Barrero, 0,25; José Trancoso García, 0,25; Bernardo Franco Sánchez, 0,25; Julián Moreno Muñoz, 0,25; Jesús Rodríguez Veloso, 0,25; Un amigo, 0,30; Manuel Silvestre Espínola, 0,10; Juan Durán Cortés, 0,50; Antonio Bernabé Cote, 0,50; Antonio Flores Ortega, 0,50; Federico Valverde Gómez, 0,50; José Blanco Nogales, 0,35; Miguel Muñoz Sánchez, 0,50; Manuel Bernabé, 0,25; Martín Cote Blanco, 0,50; Miguel Márquez Yanes, 0,50; Leopoldo Fernández Calderón, 1; Manuel Cabeza Muñoz, 0,25; Juan Romero Sánchez, 0,25; Juan Trancoso Cabeza, 0,15; F. R. R., 0,25; José Galván Alvarez, 1; Manuel Rodríguez Morente, 0,25; Francisco Maldonado Gato, 0,30; Francisco Cabeza Palacios, 0,25; Macedonio Cabeza Hernández, 1; José Quintero Caballero, 0,50; José Parrón Baño, 0,[illegible]; Andrés Maldonado Montero, [illegible]; Juan Martínez Caro, 1; Juan Gómez Pinelo, 0,25; Luis Merchán Riaño, 0,25; Agustín Piñero Bernabé, 0,25; Eduardo Chaves Trancoso, 0,20; Marcos Calado Cabeza, 0,50; Luis Santos, 1; Francisco Baño Pereira, 0,20; Rafael Mejías Gordón, 0,25; Joaquín Cortés Rodríguez, 0,50; Ramón Vega Buiza, 0,[illegible]; Rafael Coloma Lloret, 0,60; Emilio Martínez Garzón, 0,50; Un desconocido, 0,50; José Rivero Rico, 0,50; Antonio Escote Vázquez, 0,50; Juan Antonio Pérez García, 0,25; Juan Antonio García y García, 0,30; Luis Pinelo Riaño, 0,20; José Gálvez Pérez, 1; Juan Yanes Cortés, 1; Gumersindo Alvarez García, 0,50; Gregorio Muñoz Cordero, 1; Francisco Riaño Cote, 0,30; Francisco Muñoz Jiménez, 0,30; José Cantero García, 0,50; Lorenzo Pérez García, 0,50; Gregorio Antón Hernández, 0,50.

Jesús García Llano, 0,50; Luis Vega Buiza, 1; Antonio Veloso Romero, 0,50; Luis Merchán Trancoso, 0,50; Ramón Calderón Galindo, 1. Juan Criado Heredia, 0,50; Juan A. López Márquez, 0,50; Ignacio Calderón Rubio, 0,50; Francisco González Lechuga, 0,25; Manuel Nogales Cote, 0,35; Manuel Pérez Gusano, 0,25; Cándido Barrera Gusano, 0,40; Luis Calderón Galindo, 0,25; José María Jiménez Moreno, 0,25; Ignacio Rivero Martín, 0,25; José Pérez García, 1.

Joaquín Romero Sánchez, 0,25; Eugenio Fortín Calderón, 0,25; Jesús Rodríguez Cordobés, 0,50; Julio Barragán Cordobés, 1; Gonzalo Rivero Castelló, 0,30; Antonio Martínez [illegible] Francisco Márquez Veloso [illegible] Manuel Gordón Galván, [illegible] Sevilla González, [illegible] Blandey, [illegible]; José de la Plasencia, 1; L. C. F., 1; Juan García Rivero, 1; Gabriel Barrios Rivero, 5; Francisco Barrá Romero, 0,10.

Suma y sigue, pesetas 15.974'95.



1.° Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.° Espese bien la espuma al frotar, dese con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.° Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

MADAME CURIE

Desde ayer se encuentra en Córdoba madame Curie, cuyo apellido va vinculado á un glorioso descubrimiento (el rádium), que llevó la salud á muchos enfermos que se reputaron incurables.

La señora Curie visitará los monumentos de la ciudad hermana y probablemente honrará con su visita á Sevilla.

Fronton Betis
NUEVA EMPRESA
Gran acontecimiento del JUEGO a PALA
Grandiosos partidos todos los días : : : :

Asociación de Caridad

Presidido por el señor García Oviedo, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Olmedo y Ruiz de Bustillo y Villagrán, por la Comisión ejecutiva, y de los consejeros señores Laffón, Sarasúa, señora Daguerre, viuda de Gestoso; señores Contreras, Tobía (don Quiterio), Conde y Camuñas, Fernández Agreda, Piñar y Pickman, Carrere Alzieu y Fernández Pedraja, habiéndose excusado de asistir los señores Ybarra Osborne, Ollero é Ybarra Gómez (don Rafael).

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de suscripción mensual, así como del estado de gastos é ingresos habidos en el mes de Marzo anterior, importando los ingresos 44.018 pesetas 90 céntimos, y habiéndose gastado 30.490,23 pesetas.

Se cambiaron impresiones acerca de la marcha general de la Asociación y estado económico de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Reunión de la Comisión ejecutiva

Presidida por el señor García Oviedo se reunió acto seguido la Comisión ejecutiva de esta Asociación, con asistencia de la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo y de los señores Olmedo y Villagrán.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á los siguientes donantes: á los señores herederos de don José Ponce de León y de la Higuera, por su donativo de 150 pesetas; á la Comisión liquidadora del homenaje tributado al señor Ramírez Doreste, por 150 pesetas, y á don Juan Morales Borja, por la participación de tres pesetas que ha dado á la Asociación en el número 6.229 del sorteo que tendrá lugar el día primero del próximo mes de Mayo.

Por último, se acordó dar el pésame á don Antonio Serra y Pickman, contador de esta Asociación, con motivo del fallecimiento de su señor hermano político, dn Antonio Muruve Turmo (q. e. p. d.), dándose por terminado el acto.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Juventud al Servicio de la República

Una vez ya establecido el régimen republicano en España por la voluntad soberana del pueblo, esta Juventud de la Agrupación al Servicio de la República dirige un llamamiento á todas las organizaciones republicanas y socialistas de la baja Andalucía (Huelva, Cádiz y Sevilla), y especialmente á las juveniles, para que, movilizando sus fuerzas, emprendan una activa y eficaz campaña de propaganda con vistas á las próximas Cámaras Constituyentes, que de una manera definitiva van á ratificar la opinión altamente republicana de la nación y á legalizar el naciente régimen de libertad que, por fortuna, impera en España

Con el antedicho objeto, este Comité organizador hace un llamamiento á todos los jóvenes simpatizantes con esta causa.

Dentro de nuestras filas tienen cabida todos los que tengan como aspiración el afianzamiento de este régimen.

Nota: Las adhesiones se reciben á nombre de los abajo firmantes en Cardenal Spínola, 17; Plaza Duque de Veragua, 4, y Joaquín Guichot número 39.

El Comité: Emilio de la Rosa, Pedro Camy, Trinidad Navarro y Gonzalo Nocea.

Comisión Liquidadora del Ramo de Ahorro de Caja Mutua Popular

Anuncio de Subasta

Por acuerdo de la Comisión liquidadora del Ramo de Ahorro de Caja Mutua Popular y de conformidad con las Bases de liquidación dictadas por el ministerio de Trabajo y Previsión en 5 de Mayo de 1930, se anuncia pública subasta de las siguientes fincas:

Finca urbana sita en Barcelona, Vía Layetana números 16 y 18.

Finca urbana sita en Barcelona, Rambla Cataluña número 80.

Finca urbana sita en Hospitalet, Barcelona, calle San Roque, esquina ferrocarril.

Finca urbana sita en Sevilla, Marqués de Tablantes número 17.

Terrenos y edificios sitos en el término municipal de Cartagena, en la Diputación de San Antonio Abad y carretera de los Molinos.

Se celebrará la primera subasta el día 4 de Mayo próximo, á las once horas de la mañana; segunda, el día 6, y tercera, el día 8 del propio mes, á las once horas de la mañana, para aquellos bienes que no hubiesen sido vendidos en primera ó en segunda subasta.

El acto de la subasta tendrá lugar ante el notario de Barcelona don Juan O'Callaghan, calle Diputación número 262, piso segundo, en cuyo despacho y en las oficinas de esta Comisión liquidadora se hallan expuestos los pliegos de condiciones que regirán en dicha subasta.

Las oficinas de esta Comisión radican en esta ciudad Vía Layetana número 18, entlo., y de nueve á una y de cuatro á siete, todos los días laborables, y en el despacho del notario don Juan O'Callaghan podrán consultar dichos pliegos quienes deseen tomar parte en la subasta.

Barcelona 1.° de Abril de 1931.

El interventor del Estado, Augusto de Castañeda.

El presidente de la Comisión liquidadora, M. Martí Ventosa.

La Escuela Normal en acción

El culto profesor de Pedagogía de esta Escuela Normal de Maestros, don Juan Rubio Carretero, acaba de publicar una detallada narración de la última excursión pedagógica realizada con alumnos de dicho Centro á Portugal.

En la primera página de este folleto se publica el retrato del secretario del Ayuntamiento de Sevilla, señor Bravo Ferrer, en gratitud á haber sido desde que se inauguraron estos viajes, constante defensor de la protección municipal á los mismos.

Después se publica un extenso estudio del señor Rubio Carretero sobre la orientación seguida en esta labor excursionista, los provechosos efectos en ella obtenidos y las experiencias más fundamentales que de la misma se derivan.

Completan el admirable folleto un artículo sobre Lisboa publicado en EL LIBERAL por nuestro compañero Muñoz San Román, eficaz y entusiasta colaborador del señor Rubio en estas excursiones de extensión normalista, y otros trabajos narrativos de los alumnos Rubio y Alarcón (Juan y José Luis), Gándara, Del Río, Salguero, Rincón, Vega, Moreno y Forteza.

También se insertan numerosos fotograbados de los distintos lugares, monumentos y escuelas visitados.

La lectura del folleto que nos ocupa, nos afirma en la importancia que para los futuros maestros tienen estas excursiones pedagógica, pues ensanchan los horizontes de sus conocimientos y los estimula á mayores y fructíferos trabajos.

ALMORRANAS

«Pomada Zecnas», Antihemorroidal. No es un calmante más. Cura verdad. Ptas. 5,15. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Sevilla: Farmacias El Globo, Campana y principales.

San Juan del Puerto

Paso de uno de los sublevados de Jaca

A las diez de la mañana personóse en esta villa el gobernador civil de esta provincia, don Victoriano Maesso, acompañado del primer oficial, señor Cros; redactor-jefe de «La Provincia» y fotógrafo, señores Bedoya y Chaparro, respectivamente. Saludado por los gestores don José Carrillo y don Elías Cárdenas y autoridades judiciales, pasó á la escuela nacional de niños que dirige nuestro buen amigo y cultísimo profesor don Juan Gómez Fuentes, examinando minuciosamente los trabajos caligráficos, geométricos, de escritura y otros, que revelan de un modo elocuentísimo la labor escolar del citado compañero, quien no obstante la escasez de material pedagógico y la matrícula de 128 alumnos, con una perseverancia digna de encomio trabaja en la escuela, de donde, como laboratorio de inteligencias, surgirán los hombres capacitados del porvenir.

El señor gobernador, con flúida y cálida palabra, elogió encomiásticamente el trabajo de tan ejemplar maestro. Dicha primera autoridad desde uno de los balcones de las Casas Consistoriales dirigió la palabra al pueblo, al que ofrecióse incondicionalmente, y abrazado al obrero Pedro Mora Macías, y seguido de numeroso público, que no cesaba de vitorearle, visitó el Cementerio, que se encuentra en estado ruinoso, y la calle San Antonio, que carece de salida á las adyacentes, prometiendo recabar remedio á ello, y despedido con frenéticos aplausos marchó á la ciudad de Moguer.

—En el expreso de las doce llegó á esta estación el bizarro teniente señor Hernández Pinzón, uno de los sublevados de Jaca, condenado que fué á veinte años de prisión militar.

Al pasar por la calle Burgos y Mazo, en donde se encontraba numeroso público con la enseña tricolor, fué materialmente asaltado el auto que ocupaba, dándose entusiásticos gritos á la República y á los hombres valientes.

—Ayer celebróse en esta escuela taurina la lidia de dos novillas de la acreditada ganadería de los señores Rosa y Añero, de Coria del Río, de buen trapío y bravísimas.

Una de ellas estuvo á cargo del valiente novillero de Trigueros Antonio Jara (Jarita), el que la saludó con varios recortes de estilo clásico y terminó con un ceñido recorte, escuchando palmas. Banderilleada, pasa á manos del triguereño, que ejecuta una faena más valiente que lucida. En la primera igualada entra corto y derecho y cobra una estocada algo caída, que la hace rodar sin puntilla. (Música y ovación merecidísima.)

La segunda fué lidiada por el torero cómico Fatigón, que la toreó en serio por verónicas y faroles, cosechando justas palmas, y pasada la suerte de banderillas, aquél la muletea reposada y tranquilamente, in- [illegible] Después da media estocada algo contraria y descabella al primer intento. (Ovación.)—Corresponsal.

27 de Abril.

DE CONSTANTINA

Desde que se proclamó la República, tomaron posesión del Ayuntamiento los que componían el Comité republicano de la ciudad, siendo nombrada una Junta, compuesta de cuatro señores, los que han desempeñado sus cargos hasta que el día 24 y haciendo uso de las atribuciones é instrucciones dadas por el gobernador de la provincia, se personó en ésta don Manuel Vargas Durán, para que se constituyera un nuevo Ayuntamiento, con carácter provisional.

Inmediatamente procedió dicho señor á realizar las gestiones entre los elementos republicano socialistas, que dieron como resultado el que á las cinco de la tarde, y con asistencia de numerosísimo público, que llenaba el amplio salón de sesiones y galerías del Ayuntamiento, se diera lectura á la lista de concejales que fué como sigue:

Alcalde-presidente, don Leonardo Castelló Llerandi, abogado.

Primer teniente, don José Luis Vergillos Avila, maestro nacional.

Segundo, don Miguel Gayte D. Argandoña, administrador de Correos.

Tercero, don Luciano Cañete Quesada, obrero.

Cuarto, don Enrique Manchón Muñoz, zapatero.

Síndicos: Don Manuel Vicente Valdivieso, industrial, y don Laureano Meléndez Fernández, industrial.

Concejales: Don Francisco Barrera García, obrero; don Fernando Alvarez Avila, carpintero; don Eduardo Jiménez Bañagil, corredor; don Rafael Crespo Mancilla, chofer; don Luis Sánchez Arista, mecánico; don Florencio Díez Alvarez, maestro particuar; don Rafael Sagrario Elías, industrial; don Eduardo Rojo Calderón, industrial; don Antonio Martínez Domínguez, albañil; don Diego Rosado Gil, médico; don Honorio Ruiz Medrano, O. de Telégrafos; don Primitivo Thomas García, maestro nacional, y don Antonio Romero Spínola, comisionista.

Al leer los nombres, fueron todos aclamados por el público, que durante los preliminares del acto y durante la redacción del acta, guardó un gran silencio.

Acto seguido, se dió posesión al nuevo Ayuntamiento, el cual empezó á actuar con el beneplácito de todo el vecindario.—Corresponsal.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una
GRAN PERFUMERIA
es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada. Esencias y Colonias á granel, de las mejores calidades

MUNICIPIO

Sobre la petición de destinos en el Ayuntamiento

El alcalde, señor García de la Villa, ha expresado á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento su deseo de que hagan públicamente ni un solo destino vacante y co que en el mismo no existe actualque, por tanto, son inútiles cuantas peticiones se hagan en este sentido por la imposibilidad de complacer á los peticionarios.

La recogida de perros vagabundos

Habiéndose dado por la guardia municipal partes á la Alcaldía de mordeduras de perros en la vía pública, se ha dispuesto por aquélla que desde mañana se proceda en la forma acostumbrada á la recogida de los perros vagabundos en evitación de aquellos lamentables y funestos accidentes.

Los locales para las elecciones

El presidente de la Junta municipal del Censo electoral ha remitido al Ayuntamiento la relación certificada de los locales que han sido designados para colegios electorales en el presente año.

Licencias de obras

Los propietarios de las casas Alfonso XII, 10; Peral, 47; Juan Rabadán, 36; Archeros, 2; Sierpes, 104, y Pajés del Corro, 8, han solicitado licencia del Ayuntamiento para realizar obras en dichas fincas.

El ferrocarril de la Exposición

Los próximos días de fiesta 1, 2 y 3 de Mayo, circulará durante las horas de costumbre el ferrocarril en miniatura de la Exposición.

Visita del capitán Solís

Esta mañana visitó al alcalde, señor García de la Villa, en su despacho del Ayuntamiento el capitán Solís, que, como se recordará, estuvo condenado por los sucesos de Jaca. La entrevista fué muy afectuosa.

Las charcas del Guadaira

El alcalde ha dispuesto que mañana comiencen los trabajos para la desinfección de las charcas existentes en el antiguo cauce del Guadaira, cerca de los Hoteles del Guadalquivir.

Ello se avisa para que los dueños de ganados se abstengan de llevarlos á abrevar á dicho sitio.

Los obreros sin trabajo

Como en el día de ayer, numerosos grupos de obreros parados se estacionaron frente al Ayuntamiento y en el vestíbulo del mismo.

Diversas Comisiones entraron en las Casas Capitulares para demandar una breve solución del problema.

Uno de los comisionados dió cuenta fuera del Ayuntamiento á sus compañeros del resultado de la entrevista con el alcalde, diciendo que el Municipio seguía ocupándose con gran interés de dar la más pronta solución al conflicto.

Los vecinos del Tiro de Línea

Esta mañana visitó al alcalde una Comisión de vecinos de la barriada del Tiro de Línea, para rogarle que á la mayor brevedad posible se proceda á las obras de urbanización de la misma, instalando como primera providencia el alcantarillado, los servicios de alumbrado y la pavimentación de las calles principales de la barriada.

La ponencia sobre el paro forzoso

También esta mañana se reunió nuevamente la ponencia encargada de proponer soluciones relacionadas con el paro obrero, continuando sus deliberaciones. Uno de los ponentes nos manifestó que oportunamente podría darse amplia información de los acuerdos adoptados; pero que puede adelantarse la impresión que en breve plazo podrán obtener trabajo varios millares de obreros.

Visitas al alcalde

El señor García de la Villa ha sido cumplimentado en su despacho por los señores siguientes:

Don Nicolás Soler, marqués de Monteflorido, interventor del Alcázar, don Manuel Valera Doval, don Pedro Caravaca, don Francisco Valera Doval, don Antonio Sampere Carrea, don Enrique Bellido, cónsul de los Estados Unidos de Venezuela, don Angel Escobar, una Comisión de inspectores provinciales de Sanidad, don Antonio Palomo y don Antonio Meneses.

VIDA SOCIETARIA

LOS PANADEROS

La Sociedad de obreros panaderos «Aurora», reunida en asamblea de 600 adheridos, protesta de la negativa del Gobierno provisional de la República [...] no puedan celebrar manifestación pública con motivo de la fiesta del 1 de Mayo.

«LA CONSTANCIA»

Al gremio de camareros de Sevilla y su provincia

Desde hace muchos años es una común aspiración del proletariado la fiesta del primero de Mayo. Todos queríamos que fuera en ese día cuando los trabajadores se manifestasen ante la burguesía para demostrarle su organización y sus ansias de mejorar sus condiciones de explotados (hasta conseguir que las dos clases antagónicas se convirtiesen en una sola de productores, terminándose, por tanto, la inicua explotación de que son objeto los trabajadores de toda clase de trabajos.

Hoy, con motivo de haberse establecido en España la República, el Gobierno provisional declara fiesta nacional este día del 1 de Mayo, por lo cual nos encontramos con que hoy no se pondrán obstáculos por parte de las autoridades en este aspecto. Está, pues, todo á favor nuestro.

La Directiva de «La Constancia» ruega á todo el gremio que en este día del 1 de Mayo se atengan á las siguientes instrucciones:

Que en cafés, bares, cervecerías y similares los camareros no trabajen ese día, y para ello deben la noche antes hacerlo presente á sus principales.

Que en los hoteles se reduzca la brigada á su más mínima expresión, para que puedan turnar en almuerzos y comidas, permaneciendo en el establecimiento el menor tiempo posible. Los restaurantes, igual régimen.

De igual modo en fondas y similares.

Si los cocineros fueran al paro nadie podría sustituirlos.

En atención á los forasteros que visitan la ciudad es por lo que se hacen estas distinciones.

Rogamos á los patronos que no pongan obstáculos á estas instrucciones, pues significaría un voto en contra de lo que debe ser aspiración nacional.

LA DIRECTIVA.

Sociedad de Obreras de la Aguja

Esta Directiva, al objeto de orientar á sus afiliadas y á las obreras de la confección en general, hace saber á las mismas que el contrato de trabajo, ya discutido y aprobado en distintas asambleas por las interesadas, se encuentra en vías de solución.

En la tarde de ayer, y ante los señores delegado regional del Trabajo y presidente del Comité paritario del Vestido, Tocado y similares, se reunieron patronos y obreras, cambiando impresiones y fijando el orden y la forma de discusión del citado contrato. Quedaron fijados estos términos y quedó aplazada la reunión para día próximo.

La Directiva de esta Sociedad confía en la firme decisión de todas sus asociadas para mantener con dignidad las mejoras que solicitamos, por ser de reconocida justicia.

Por este mismo conducto y por reuniones que se celebrarán en breve tendremos á las obreras de la confección informadas de la marcha del contrato.—Por la Directiva, la presidenta, Josefa Cerón.

Sociedad de Empleados de Oficinas

Como ya tenemos anunciado, hoy martes, 28, se celebrará esta Sociedad [...] á la que quedan invitados todos los empleados de oficinas de Sevilla para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Aprobación de cuentas. Movimiento de afiliados. Contrato de trabajo ya vigente. Normas á trazar para su total cumplimiento. Preguntas y proposiciones.

La Asamblea tendrá lugar á las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Trajano, 16.

Por el Comité.—El presidente, José Estrada. El secretario, Félix García.

UNION LOCAL DE SINDICATOS

A los obreros y obreras de la fábrica «Ardie»:

Por la presente se cita á todos los obreros de esta fábrica y á los obreros del ramo de la piel en general á una reunión que tendrá lugar mañana, á las seis de la tarde, para organizar la sección de dicha fábrica, en calle Heliotropo, 8 (centro de los metalúrgicos), para la discusión del siguiente orden del día:

Primero. Lectura y aprobación del reglamento.

Segundo. Nombramiento de la Comisión.

Tercero. Enmiendas y proposiciones.

En espera de que acudiréis todos para la defensa de nuestros intereses, os saluda la Unión local de Sindicatos.

TEATRO LLORENS

MIERCOLES 29 ESTRENO

A las SEIS y media en Vermut Extraordinario

LAS LUCES DE LA CIUDAD

Escrita, dirigida y protagonizada por CHARLIE CHAPLIN CHARLOT

Por la noche, secciones a las nueve y a las once

Se despachan localidades sin aumento

La tierra es del que la cultiva

I

Hay que poner la tierra en manos de los que sepan y quieran cultivarla. Obsérvese bien, en manos de los que sepan y quieran. Para ello empezaremos por los latifundios y continuaremos con los propios y baldíos, borrón de ignominia en país que, como España, se precia de civilización, y para conseguir este sólo hay dos medios ampliamente estudiados y más ampliamente discutidos y, desde luego, puestos en práctica en naciones, algunas más civilizadas que la nuestra, aunque no plenamente civilizadas como algunos consideran, ya que para encontrar un pueblo plenamente civilizado, dice Henry George, tenemos que encontrar un pueblo en el cual el cambio ó comercio sea absolutamente libre y que haya alcanzado el más pleno desenvolvimiento al que los deseos humanos puedan conducir. Desgraciadamente, tampoco existe tal pueblo.

Uno de los medios es la implantación del impuesto fiscal sobre el valor real de la tierra, ó lo que es igual, sobre su valor en calidad; el otro, la expropiación forzosa del latifundio á sus propietarios, si que éstos no saben ó no quieren ponerlos en condiciones de cultivo. Como el tema es de muy amplio desarrollo, optamos por hacer aquí unas someras indicaciones sobre uno de los caminos que nos puede y debe conducir á la implantación en nuestra región de la fórmula «la tierra es del que la cultiva». Empezaremos por el sistema de expropiaciones.

Todos conocemos las luchas internas de Méjico y sus desarrollos, luchas debidas en gran proporción á la inicua explotación que desde el descubrimiento de aquel país se venía haciendo del indio aborigen. Las sucesivas evoluciones que estas luchas trajeron consigo facilitaron la solución, en parte, de un problema que, como en España, parecía tomar caracteres de enfermedad congénita, incurable; pero hemos visto que no era así.

Los últimos Gobiernos de aquella República, como medida de profilaxis que evitase otras luchas futuras, optaron por dar en definitiva la tierra al que la cultivase, al que mejor y con más cariño quisiese cumplir con la augusta misión de hacerla producir en beneficio suyo y de sus hermanos, y para ello escogió este procedimiento de entre otros que comentamos. Así, pues, se propuso y consiguió convertir la propiedad absoluta de la tierra en propiedad legítima; es decir, que sólo pudiera llamarse propietario de ella al que la utilizase como fin social y en beneficio de la comunidad, perdiendo estos derechos todo el que por ignorancia ó incapacidad no sabía ó no quería utilizarla para este fin.

¿Qué cómo llevan realizado este esfuerzo los gobernantes de aquella República? Nada más fácil: partiendo de [...] la propiedad y sin remuneración alguna, para entregarlas á otras manos más aptas, aunque siquiera éstas tuviesen curada su piel encallecida y santificada por el trabajo.

Al propietario de un latifundio que no quiso ó no supo ponerlo en su verdadero régimen de producción, él expropió el mismo, valorándolo en su justo precio, según el fin á que lo tenía destinado y beneficios que le obtenía. Como tanto éste y aquél eran insignificantes, de aquí los clamores y el hablar de despojos y ataques á la propiedad, no estando en lo justo los que tal clamaban, puesto que el Estado les pagó por sus tierras el valor asignado según su aprovechamiento y producción en el acto de expropiarlas, y, además, este pago lo hizo en varias anualidades; pero además, de luego abonándoles un 5 por 100 de intereses hasta su total liquidación. Una vez conseguido esto, hizo constituir las comunidades, colectividades ó sindicatos de vecinos labradores, á quienes encargó la parcelación y entrega de un número de hectáreas á cada familia de jornalero capacitado para la labor que habrían de comenzar, labor de regeneración tanto de ellos y sus familias como de la tierra salvaje que pasaban en sus manos.

Y después vino la creación de un Banco Agrario Agrícola, apoyado por el Estado emisión de bonos de una Deuda especial para pago de expropiaciones y ayuda á los nuevos colonos en lo que significase semillas, enseres y capital inicial á casi todos ellos que amenazaban á su vez impedidos por una justa impuesta sobre las hectáreas que labraban, y siendo siempre del colono la propiedad de las mejoras efectuadas en su parcela, así como el total de su producción. Además, así como la colectividad es la responsable ante el Estado de los actos de todos y cada uno de sus componentes, así también aquella propiedad adquirida, legítimas, puesto que la da el trabajo, la garantiza el Estado á la colectividad y, por lo tanto, á cada uno de sus asociados, mientras su labor sea eficaz y su rendimiento corresponda á la propiedad ó á los de sus hijos y conservándose así en el seno de las familias el amor á todo lo que significa que honradez y laboriosidad, que es el verdadero patrimonio.

Este sistema, esbozado á la ligera y teniendo en cuenta el caso más reciente de implantación, resolvería á los españoles el enorme problema de la importación de cereales, que como el trigo, cebada, maíz, etc., llega del extranjero en las épocas más difíciles para el pequeño labrador, haciéndole abaratar sus productos y teniendo que ir al amparo de los grandes acaparadores, seres privilegiados que [...] guir de nuestros Gobernantes [...] mejor [...] consiguiente en contra del [...] beneficio único y exclusivo de su insaciable voracidad.

A. Llopis Sancho.

Sevilla y Abril 1931.

COMPARACIONES

Juez, Fiscal y Verdugo de sí mismo

Hay que confesar sinceramente que el «Judas» del cristianismo, tomando su última determinación, borró bastante la mancha de su conducta. Sintió primero la doctrina del Maestro; pero en un momento fué vencido por la perfidia de su egoísmo material y se hizo traidor. Calientes todavía en sus manos los dineros que eran el precio de la venta de su conciencia, sintió el sonrojo de la vergüenza y el remordimiento le indicó el camino á seguir.

Hay que reconocer que, por último, tuvo el gesto caballeroso del que se juzga indigno.

Su conciencia fué el juez que rápidamente formó el proceso; su alma actuó de fiscal que no admite circunstancias atenuantes del delito, y la mano que supo recoger el premio de su traición, se constituyó «ipso facto» en verdugo, cumpliendo la sentencia.

Fué, por tanto, juez fiscal y verdugo.

Debe pasar á la historia como un arrepentido.

***

Hoy día, los hijos del falso apóstol son seres degenerados; carecen en principio de ideales, y jamás tuvieron la gallarda postura que en sus últimos momentos les enseñó su progenitor. Sólo vienen al mundo para deslizar su mano buscando el tesoro que pueda ofrecerse. «Irán á todas las cenas y á por el bolso». Está visto; la carencia de ideal es el refugio donde se oculta el traidor, ocio que da vida á la traición.

Merece mis respetos «un clerical» considero la honorabilidad de un «Juan de Dios», «el místico» de la iglesia de don Benito, cuyo místico llegó á sentir el consuelo de una creencia, aunque le faltase el fundamento de la Teología y de la Filosofía.

Admito á un convencido por sus ideas, aunque éstas no tengan base científica, puede en su defensa llegar á la categoría de héroe. Me enorgullecería el señor Bol (que no conozco), cuando en el Ayuntamiento de Sevilla y frente al régimen naciente, alza su voz para demandar respeto á los ideales que representa, de los que jamás abdicará; hasta disculpo la maldición de un fanático, que al pronunciarla «se hace hereje», porque niega con ella al que no lanzó vituperio alguno contra los que rasgaban brutalmente sus carnes y expiró sin claudicar de sus creencias sociales, tan adulteradas á través de los siglos.

Sus últimas palabras fueron de amor fraternal y de perdón á la ignorancia.

Llego á más: perdono el pecado científico de la idolatría política ó religiosa; ellos producto de cerebros mediocres.

Pero condeno inexorablemente al falso iconoclasta que destruye con salvaje impetu el ídolo ante el cual momentos antes rendía en apariencia su culto su fervoroso.

La virilidad sentimiento «de la hombría», mayo sólo en la materia; «debe ser» entronizada en el alma.

Hoy contemplamos á los que van sirviendo de escolta á los que se exponen, los que sufrieron persecución se colocan dentro de si arraigadas enseñanzas salmerónianas ó de un admirado paisano Pablo Iglesias; muchos de los acompañantes son servidores de todos los tiempos de todas las políticas; los de Ayer que quieren mezclar su oro con sus alabanzas al emblema de su lealtad, y llevan muy cuidado de ocultar el emblema de su ideal, que es: vivir y progresar.

Y yo pregunto á los republicanos, á los socialistas, á los tradicionalistas, á los anarquistas, á todos, si se consideran esto ejército de renovadores puede sentir considerar con las columnas de algún tiempo donde debe estar perpetuamente el símbolo de un credo político ó religioso.

¡Alerta, hermanos de puros ideales! El valor es el sentimiento que es cualquier esfera de ideología merece reverencias de la caballerosidad.

Los vividores de todos los ambientes y nadadores de todos los mares deben pasar al museo de «Teratología» social. Conténtense con mantener vigilados.

Hemos llegado á la frugalidad; no hay cosas políticas, no hay manjares exquisitos que repartir.

Venga una instigación seria, ecuánime de ideal políticos y escójase á los sacerdotes que han de oficiar, elevado por su alma la sagrada forma de sus convicciones.

La santidad jamás ha nacido entre los esplendores de la orgía. Se forja con la privación, se engrandece con la virtud, se purifica con la persecución, se anima con la perseverancia y se genera y sale radiante de la tina de los mártires del ideal.

José Sáñez y García.

Marchena 23 de Abril.

EMPRESARIOS

Por haberse metido el sonoro se venden tres aparatos de proyección en perfecto estado y tres gramolas con altavoces, una gran lujo.

Pueden verse en cine Alicantina y Porvenir.

NOTICIAS

He aquí el telegrama recibido por el rector, señor Royo:

«Ministro Instrucción pública á rector Universidad de Sevilla, don Miguel Royo Gonzálvez.—Nuevamente he de manifestarle mi confianza, y sobre todo mi absoluta adhesión al deseo de esa Universidad, suplicándole sacrificio continuación cargo directivo, repitiéndole mi gratitud y mis afectuosos saludos.»

BOTELLAS PARA AGUA calientes. Precios de fábrica. La Caucho. Francos, 21; Amor de Dios, 40.

El domingo, en la parroquia de San Ildefonso, tuvo lugar la boda de la señorita Pepita María Gómez con don Manuel Alcibar Córdoba, siendo apadrinados por doña Esperanza Córdoba y don Antonio Hernández.

Del acto religioso pasaron los invitados á la casa donde se instala rá el nuevo matrimonio, y en donde se les obsequió espléndidamente.

Se nos ha acercado un obrero de la casa de don Alejo Martínez, fábrica de sandalias, manifestándonos que, en contra de lo que se ha dicho, no es cierto que el patrono les haya abonado sus jornales el día de la fiesta de la República.

En nombre de los vecinos de las calles Divina Pastora y adyacentes nos escribe don Antonio R. Blanco en ruego á las autoridades de que se aumente la vigilancia por aquellos alrededores á fin de evitar los frecuentes robos y desmanes que desde hace largo tiempo vienen registrándose, con la inquietud consiguiente del vecindario, que no se atreve á permanecer fuera de sus domicilios durante las primeras horas de la noche.

Por nuestra parte apoyamos la justa demanda, en la seguridad de que será atendida con la urgencia necesaria.

LOS CUBIERTOS «PLATA MENESES» SON FAMOSOS EN EL MUNDO ENTERO. — SEVILLA, SIERPES, 8.

Al dar cuenta de los socios artistas decoradores de las casetas instaladas en el campo de Feria por la Unión de Empleados de Escritorio dejamos de mencionar á don Luis Puerto, que ha sido un eficaz y entusiasta colaborador en el embellecimiento de dichas casetas.

TOROS Y NOVILLOS

(Corridas celebradas el domingo último)

EN TETUAN

Madrid 27.—Se lidiaron novillos de Zeballos, que fueron mansos. Cerdá y Lasarna estuvieron bien. [...] rior con el estoque. Fué ovacionado.

EN VISTA ALEGRE

Madrid 27.—En la plaza de Vista Alegre se lidiaron seis novillos de ganadería anónima, que fueron mansos.

Albaceteño, Maera de Méjico y Argentino, muy mal. Los tres avisados.

EN BARCELONA

Barcelona 27.—Se lidiaron ocho toros de Sotomayor, por las cuadrillas de Márquez, Vicente Barrera, Enrique Torres y Mariano Rodríguez.

Márquez, muy aplaudido con el capote, hizo dos buenas faenas de muleta y estuvo breve matando.

Barrera, superior en el primero, del que cortó la oreja, y bien en el segundo.

Enrique Torres muy lucido toreando y bien matando en su primero. En el séptimo realizó una gran faena, que coronó con una buena estocada, siéndole concedida la oreja.

Mariano Rodríguez admirable toreando con el capote. Hizo bonísimas faenas con la muleta y estuvo breve y certero matando. Se le ovacionó con vueltas al ruedo.

EN MALAGA

Málaga 27.—Se lidiaron seis de Santa Coloma, que cumplieron.

Niño de la Palma tuvo algunos destellos de arte; pero su actuación, en conjunto, no pasó de regular.

Gitanillo de Triana tuvo un triunfo como torero de excelente calidad, dando en sus dos toros lances soberbios, oleados con entusiasmo por el público.

Con la muleta estuvo asimismo lucidísimo, amenizando la música sus faenas. Matando, superior, siendo ovacionado en sus dos toros.

Domingo Ortega estuvo bien en su primero toreando y matando. Al sexto le tomó asco y pinchó porción de veces sin estrecharse, por lo que fué avisado.

EN VALENCIA

Valencia 27.—Con buena entrada se celebró la corrida anunciada, con toros de Santa Coloma para Manolo Martínez, Armillita chico y Balderas.

Los toros fueron bravos.

Manolo Martínez tuvo una gran tarde. En sus dos toros fué ovacionado y cortó la oreja de uno de ellos.

Armillita chico fué aplaudido en su primero y ovacionado en su segundo, del que se le concedió la oreja.

El mejicano Balderas no pasó de regular en los dos suyos.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica :: ::

ECIJA

Importantes actos públicos en Luisiana y Ecija.-Habla D. Manuel Barrios Jiménez.-Gran entusiasmo.

Otra vez, como ayer, y como siempre, retorna Manolo Barrios—como familiarmente le llaman todos—á luchar por la dignificación del obrero, instruyéndole como maestro superior de todos los que se ven obligados al rudo batallar diario de la lucha por la existencia.

Decir Manolo Barrios en Ecija y Andalucía toda, es hablar de algo grande y hermoso; el apóstol verdadero del socialismo andaluz, que lucha y trabaja, conquistando en pago amarguras, tristezas y sinsabores, motivados principalmente por aquellos que no le comprenden y por los que, comprendiéndolo y sabido bien su grandeza de alma, quieren aparentar no lo conocen, porque no les conviene á sus fines.

Hoy ya la situación ha variado; la democracia impera y el trabajador, el perseguido, va á ver, por fin, coronados sus esfuerzos. La República ya no es un mito, una quimera; es una realidad aplastante, segura y sólida, y para consolidarla más y enseñar los deberes y derechos de todos en el nuevo régimen, es para lo que se encuentra entre nosotros, después de un lapso de nueve años, el gran batallador y hombre bueno Manolo Barrios.

El domingo fué en La Luisiana, por la tarde, y luego, por la noche, en el local social de Ecija, donde una vez más resonó su varonil voz en defensa de las clases proletarias.

El acto de la inmediata villa fué hermoso en extremo. De Ecija marcharon en caravana varios autos, é incluso un camión de carga, repletos de personas. Allí saludamos á las autoridades y directivos de la Agrupación socialista local, dando comienzo el acto.

Comienza saludando á todos y pronunciando las célebres frases «decíamos ayer», pues dice que el lapso de nueve años en que no se convivía con sus amigos es como si no hubiera pasado, ya que en ese tiempo el pueblo español ni ha sentido ni ha pensado.

Recuerda á los luisianeros fallecidos en la lucha, aludiendo á los antiguos caciques y al feudo militarista.

Termina en medio de una gran ovación, siguiéndole en el uso de la palabra don Juan Ortiz, organizador de los elementos socialistas de Arahal.

Habla de sus trabajos para derrocar el arraigado caciquismo en dicho pueblo, teniendo frases de condenación para los que han tenido á España privada de libertad.

Dice que nunca se ha sentido tan orgulloso como al estrechar la mano de un obrero, al que rinde admiración. (Aplausos.)

El querido compañero Manuel [...] la palabra.

Hace una breve y somera explicación de la República, poniendo de manifiesto la equivocada creencia de la burguesía. Ataca á ésta duramente, mereciendo grandes aplausos la breve disertación del amigo Mena.

Habla de nuevo Manolo Barrios, para anunciar el ideario que le anima á emprender estos postulados de fe socialista. Detalla brevemente su programa de beneficios para los obreros, que puede compendiarse en estas dos palabras: Cultura y trabajo.

Anuncia un próximo acto en el mismo lugar y termina con vivas á la República y á los obreros cultos.

***

En Ecija, á las nueve, era un problema poder entrar en la Casa del Pueblo. No había ya sitio libre.

La expectación estaba justificada. Después de tanto tiempo, Manolo Barrios volvía á su solar patrio con más energía que se marchó, y los muros de esa Casa que su esfuerzo levantara volverán á oír su potente voz, algo aminorada ahora por una afonía que le aqueja, motivada por el constante esfuerzo.

Y comienza á hablar recordando sus antiguos tiempos de luchador contra la burguesía y en favor del obrero, diciendo que siempre ha hecho el mandato de su imperiosa voluntad sin subordinaciones de ninguna clase. (Aplausos). Por eso ahora—continúa —quiero, aunque no puedo hablar, por esta maldita garganta, pero mi voluntad es tan grande al dirigiros la palabra, que vence á la afección física y hablo. Dice que siempre ha sido popular en Ecija, pero que ahora, más ambicioso de sí mismo y de su patria chica, aspira á ser popular en la nación entera, luchando por la dignificación del obrero. Habla del engrandecimiento de España, recordando los tiempos de la colonización de América, terminando diciendo que ahora, cual nuevo Lázaro, España se levantará y andará hacia el progreso para conquistar el puesto que entre las demás naciones le corresponde. (Delirante ovación).

Presenta á Juan Ortiz, y aprovecha de nuevo la ocasión para decir que el próximo domingo dará á conocer el ideario que ha confeccionado sobre la organización obrera. Si la República—dice—no se republicaniza, no se anticlericaliza, y no rompe los antiguos moldes, ¡maldición sobre la República! (Ovación).

El señor Ortiz, en pausadas frases, saluda á todos, diciendo que al cabo de quince años retorna á Ecija. Habla de su labor en Arahal y de las maquinaciones de aquellos caciques. Al terminar es muy aplaudido.

De nuevo retorna á hablar Barrios, teniendo un recuerdo para los compañeros Losada, Galisteo, Antonio Fernández, Fariña, Crespo, Rafael González, Jiménez Segura y otros, excitando á todos para que engrosen las listas de socios de la Casa y vuelva ésta á adquirir su antiguo esplendor, pues sin la Casa del Pueblo, no habría nada nacional, es imposible.

A continuación habla el señor Rodríguez Mena, compañero en la Prensa. Alude á la pasada crisis de trabajo, citando como baldón ignominioso el jornal que los patronos asignaron á los obreros de diez reales.

Dirige duros ataques á la burguesía, excitando á todos á unirse y defenderse del poderoso.

Alude á las raciones de comida que se repartieron á los obreros sin trabajo, calificándolo de limosna, impropia de los tiempos actuales, y que á pesar de eso, con ser tan poco y vergonzoso, sólo lo dieron los ricos cuando vieron amenazada su hacienda por el hambre implacable, que no tiene espera.

Fustiga al general Berenguer, señalando el hecho de que haya sido uno de los primeros que se han apresurado á firmar su adhesión á la República.

Termina dando vivas á la República, á Manolo Barrios y á los obreros de Ecija.

Y con gran orden terminó el acto, que no ha podido resultar más lucido.

Nuestra felicitación á todos, y en particular al gran Manolo Barrios.

Y hasta el domingo próximo.—**Roldán.**

La calefacción más práctica es por circulación de agua caliente, especialidad de Industrias Guillén, Resolana, 29, Sevilla. Miles de referencias de toda España.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 29

TEATRO DE LA EXPOSICION. Compañía de comedias Carmen Díaz. A las diez y cuarto, «La de los claveles dobles».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las diez y media, «Soltero y solo en la vida».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. A las 6'30, 9 y 11, «Noticiario Fox» y «Las luces de la ciudad».

PATHE CINEMA.—«Revista Paramount», «Variétés» y «Fiel á la Marina». A las seis y media.

SALON IMPERIAL.—Desde las seis, «Amanecer».

TEATRO ROCIO.—Desde las 6, «La equivocación del sereno» y «La ciudad del placer».

CINE FLORIDA.—Programa doble: «El fantasma del rancho», drama del Oeste, y «Ley de herencia», por Belle Bennett.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34). Cine sonoro. [...]

FRONTON BETIS.—Partidos para el día 29: 1.º Begoñés III y Arenas contra Algorteño y Urquidi. 2.º Amorebieta II y Zárraga contra Begoñés III y Villaro. Detalles por carteles.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10). Tfno. 24.764. Sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El rey vagabundo», por Dennis King y Jeannette Mac Donald. Opereta Paramount. Toda en tecnicolor.

CINE SAN LUIS (Continua). — «El amor y el diablo», por María Korda.

CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«La copa milagrosa», por Lon Chaney.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones varietés. Dancing, hasta madrugada.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media hasta á madrugada.

Venta La Conejera. Cruz del Campo.



Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos á su color primitivo. A los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano. Se aplica una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 42 BARCELONA

Representante: Carlos Esplas. Almansa, 13.

LOS SIN TRABAJO

A las doce se marcharon del Ayuntamiento, dedicándose á pedir comestibles en las tiendas

No es cierto que haya habido asaltos, ni se hayan hecho disparos

Desde hace varios días viene situándose en el andén del Ayuntamiento un numeroso grupo de obreros sin trabajo, esperando se les avise para ganar un jornal.

El grupo es cada día más numeroso.

La crisis obrera se ha agudizado más, pues, según afirmó ayer un teniente de alcalde, muchos patronos se han dedicado á despedir personal, alegando carecer de trabajo.

De los pueblos vienen á diario muchos obreros porque elementos derrotistas les han hecho creer que el Ayuntamiento de Sevilla socorre á los parados con cinco pesetas diarias.

La buena fe del teniente de alcalde socialista señor Egocheaga se ha estrellado ante esta avalancha de hombres que lo agobian con peticiones.

No es este problema de un día, sino de tiempo. La crisis es común á toda Europa.

El Ayuntamiento trata, y eso fué lo que dijo el señor Egocheaga, de resolver rápidamente el pavoroso problema.

Esta mañana, á las doce, cuando se les ordenó en tono mesurado que se retiraran, lo hicieron unos ordenadamente y otros lanzaron la idea de dirigirse á los establecimientos de comestibles para que se les diera lo indispensable.

Y, en efecto, un grupo de más de un centenar irrumpió por calle Granada hacia el Salvador, y se detuvo en la puerta del establecimiento El Istmo.

Una Comisión penetró en el interior, y en forma correcta dijo al encargado, que les salió al paso:

—Queremos comer. No temáis nada, que no se asalta la tienda.

El amigo Adrián ofreció á los obreros lo que quisieran, y el grupo se conformó con tres cajas de galletas, que se repartieron en la calle.

—En otro establecimiento nos darán otra cosa—dijeron, y se marcharon pacíficamente.

A esto quedó reducido lo que más tarde se divulgaba por el centro como un asalto al conocido almacén.

Los industriales de la calle Puente y Pellón, que tuvieron conocimiento de lo ocurrido en El Istmo, cerraron las puertas de sus establecimientos.

El mercado de la Encarnación también cerró sus puertas por poco tiempo, pues los grupos, cada vez mas pequeños, se marchaban en distintas direcciones á la menor indicación de la guardia de Seguridad, que no ha hecho ningun disparo ni ha tenido que dar cargas.

Cuanto de esto digan los derrotistas y los que parece gozan «hinchando el perro», es falso.

Otros grupos de obreros sin trabajo irrumpieron en los establecimientos de la Europa y barrio de la Feria.

A poco de ocurrir esto, un informador espontáneo nos comunicaba por teléfono que los establecimientos de la Europa habían sido asaltados, no habiendo dejado más que las estanterías.

Comunicamos con la casa de Morillo, de donde nos dicen que á la una se presentó en la puerta del establecimiento un grupo numeroso de obreros. Penetraron en el local tres ó cuatro hombres, dos de ellos portadores de un saco, y dijeron al encargado que si quería darles pan.

El sobrino del dueño colocó sobre el mostrador ocho ó diez cuarterones de pan, y uno de los obreros, una vez recogidos en el saco, le dijo:

—Basta. Ahora en otra casa nos darán más. Quede tranquilo, que somos trabajadores, no rateros.

¡A eso quedó reducido este otro asalto!

A la una de la tarde volvieron los grupos á la Plaza Nueva, donde varios oradores espontáneos dirigieron la palabra á la multitud.

Durante el trayecto recorrido por los obreros, algunas personas les recomendaban el mayor orden, á lo que contestaban los que dirigían los grupos:

—Orden, sí; pero que nos den trabajo.

A las dos de la tarde la tranquilidad en el centro de la ciudad era absoluta.

Durante el resto de la tarde los alarmistas seguían hablando de asaltos, cargas y descargas.

LAS COSAS QUE PASAN

EL NIÑO ARROLLADO AYER POR UN CAMION

[illegible] de existir en el Equipo quirúrgico del Prado el niño de ocho años Rafael Díaz Lora, que ayer fué aplastado por un camión que saltó á la acera en la calle Recaredo.

El cadáver de la criaturita pasó por orden del juez al Departamento anatómico.

SOLDADO LESIONADO

Luis Artús Moreno, soldado de Intendencia, fué asistido en la casa de socorro del Prado de una herida á colgajo en la cabeza.

Se la causaron en el Pozo Santo.

ENFERMO GRAVE

Benito Valera Sánchez, de treinta años, que vive en la calle Conde Negro, 13, ingresó en la casa de socorro del Prado, siendo asistido de un grave ataque de hemoptisis.

MORDISCO HUMANO

Julián Margallo Pérez, de quince años, que vive en Amate, fué asistido en el Prado de una herida en la mano izquierda, que se la causó un vecino del barrio.

LAS CAIDAS

Manuel Fernández Rueda, de quince años, que vive en Duque de Montemar, 17, dió una caída, fracturándose el brazo derecho.

* * *

María Reina (¡váyase cambiando el apellido!) López se cayó por la escalera de su domicilio, causándose lesiones en la cabeza y en la cara.

* * *

Ha ingresado en el Hospital Juan Guzmán Montero, de cuarenta y tres años, que hace varios días se cayó de un andamio, lesionándose el hombro izquierdo.

ROBO DE PRENDAS

Josefa Rebollo Núñez, de veinte y ocho años, que vive en Feria, 44, denuncia que en su domicilio le han robado prendas y documentos.

Sospecha de un tal Miguel, que fué hace tiempo huésped de la casa.

LOS INDESEABLES

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de San Vicente un individuo afeminado que se llama Juan Pérez Teruel (a) «La Faraona», que se apoderó de cien pesetas que guardaba en la cartera un individuo vecino de Zalamea la Real.

Ocurrió el hecho en la calle Tinajas número 1, donde empieza el «barrio chino» que se ven obligados á padecer los honrados vecinos de aquel sector tan céntrico de población.

El comisario de Policía debiera tomar una determinación enérgica con estos individuos, que á [illegible] horas circulan por el barrio mostrando su desvergüenza.

En esta campaña de decencia pública tomaremos muy pronto parte muy activa, cumpliendo lo ofrecido al vecindario.

Letras de luto

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir el que fué estimado amigo nuestro y oficial habilitado del Juzgado de instrucción de San Román don Rafael Garrido Sánchez, probo empleado judicial que gozaba de la general estimación de sus jefes y compañeros.

[illegible]mos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

HIMNOS ..... REPUBLICANOS

HIMNO DE RIEGO. (Arr. L. TORRES). Agrupacion Hispánica, señor VIDAL y coro. — LOS HÉROES DE JACA (JOFRE, BOLAÑOS Y VILLALOS). Marcha republicana. . . . . AE-3587.

LA MARSELLESA. Himno en español (Sr. LLORET y coro). NOCHE DE FIESTA (Sr. LLORET) . . . . AE-3583.

OIGALOS, IMPRESIONADOS EN DISCOS

"LA VOZ DE SU AMO"

La Voz de su Amo

HA TERMINADO EL CURSO DE CAPITANES

En el Centro del Ejército y la Armada se celebra un banquete y el ministro de la Guerra pronuncia un interesante discurso

Madrid 28.—Anoche se celebró un banquete en el Centro del Ejército y la Armada para celebrar la terminación del curso de capitanes en la Escuela de Tiro.

Al acto asistieron más de 200 comensales, presidiendo el ministro de la Guerra, el gobernador militar y otras autoridades.

El Capitán general pronunció un discurso diciendo que el Ejército ha demostrado amor y disciplina, y que ha invitado á los generales con mando y ha pedido y logrado que el ministro de la Guerra, como representante del Gobierno soberano, asista al acto.

El ministro de la Guerra habló diciendo que está unido al Ejército no sólo por deberes de su cargo, sino por afectuosos lazos familiares de sangre y de cariño. No soy hombre que retroceda ante los obstáculos, por el contrario, soy hombre tenaz en el empeño, y el empeño hoy es acometer la necesidad urgente de reorganizar el Ejército.

No sería pertinente aquí trazar un plan de mis propósitos. El Ejército no tiene otra misión que la defensa nacional en tiempo de guerra, y en tiempo de paz prepararse para la guerra. Ninguna otra más: repito que no tiene ninguna otra misión.

Estoy orgulloso, estamos orgullosos, los hombres que hemos venido al Poder, porque hemos llegado pacíficamente, sin comprometer al Ejército como entidad, sin apoyarnos en él. Y estamos orgullosos porque así conserva toda su fuerza moral, sometiéndose voluntaria y sinceramente á la voluntad majestuosa del pueblo.

El Ejército trabaja en silencio, y el Gobierno y el ministro de la Guerra saben lo que tienen que hacer. A los militares no se les preguntará de dónde vienen ni cuáles son sus ideas; pero se les exigirá siempre el cumplimiento de sus obligaciones. Nada más, absolutamente nada más. Es decir, se les exigirá también lealtad absoluta al régimen constituído.

El Gobierno os expresa la satisfacción con que ve vuestra conducta y la firmeza y lealtad de vuestra disciplina. Es preciso que el Ejército sea como colectividad un arma eficaz para la defensa nacional, que tengamos el Ejército que debemos tener, el Ejército que esté en armonía con nuestra situación geográfica, con nuestras relaciones internacionales, con nuestros medios económicos; pero es preciso que ese Ejército que tengamos sea vigoroso, que esté dotado de los mejores elementos de combate, nutrido de fuerza, que posea suficiente material y una instrucción que le coloque á la cabeza de los demás Ejércitos del mundo.

Hay que acabar con todas las consecuencias de las guerras civiles y las guerras coloniales. No más regimientos de ochenta hombres; no más regimientos de Caballería sin caballos; no más tropas sin elementos de combate; pero tampoco nunca más organismos innecesarios creados para dar aparente colocación al personal sobrante; nunca más dependencias inútiles.

Sobre todos los intereses personales, sobre todos los intereses de Armas y Cuerpos, sobre todo, la voluntad nacional.

Toda mi obra la someteré en su día á las Cortes, que habrán de aprobar mi labor, ya que á ella someteré mi conducta. Seguro estoy también que el Ejército y el país aprobarán mi conducta, pues está basada en necesidades inexcusables.

El Gobierno y el ministro de la Guerra tienen fe, más creencia en el Ejército que cualquier otro anterior.

¡Viva la República! ¡Viva el Ejército!

El señor Azaña, al terminar su discurso, fué calurosamente aplaudido.

El ministro de la Guerra hace nuevas manifestaciones sobre el decreto concediendo el retiro á los militares que lo deseen

Madrid 28.—El ministro de la Guerra ha hecho referencia al acto de confraternidad celebrado ayer, y manifestó que haría aclaraciones acerca de las dudas que existen en lo referente al decreto sobre el retiro de los militares. Esas aclaraciones las hará por un decreto que constará de dos partes.

Por la primera se considera que todos los que se acojan al decreto disfrutarán de los quinquenios y anualidades que en la actualidad les corresponden y por la segunda quedará perfectamente aclarado que si las Cortes no aprueban esta disposición del Gobierno, podrán los retirados volver á su actual situación sin pérdida de derecho alguno.

Estoy, añadió, dispuesto á otorgar las máximas facilidades.

Añadió el señor Azaña que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, se promulgará un decreto estableciendo queden comprendidos los derechos de viudedad y de orfandad para los herederos de esos retirados, con arreglo al sueldo que actualmente se les designe.

Esta mañana, el ministro recibió al general Franco, para hablarle acerca de la defensa del general Berenguer.

El general me ha dicho—dijo el ministro—que existe una disposición que permite que él pueda encargarse de la defensa. Yo desconozco esa disposición y me parece que, perteneciendo el general Franco á otra región, eso no será posible; pero, desde luego, considero la defensa como cosa inexcusable y yo le auxiliaré para que cumpla su elevada misión: pero tendrá que cesar en el mando de la Academia General Militar.

Dijo el señor Azaña que esta tarde facilitaría una relación de altos mandos militares.

Luego recibió numerosas visitas.

A la una y media abandonó el despacho, por tener que presidir la sesión inaugural del Congreso hispano-portugués de Tocología, que se celebró en el Palacio de la Prensa.

El ministro del Trabajo habla de la fiesta de 1.° de Mayo

Dice que este día no se publicarán periódicos ni en Madrid ni en provincias

Madrid 28.—El señor Largo Caballero, al recibir á los periodistas, les manifestó que el criterio del Gobierno era que se respetase tanto el descanso en los días festivos como el dominical, sin que esta disposición del paro perjudique á los establecimientos y á las industrias.

En cuanto á los periódicos, es su deseo que descansen el primero de Mayo. Es decir, que ese día no habrá periódicos por la tarde ni al día siguiente por la mañana.

Se me argüirá que los vendedores trabajarán por la mañana; pero á esto puede contestarse que también lo hacen los domingos por la mañana.

Ese día no habrá periódicos ni en Madrid ni en provincias. Patronos y obreros deben celebrar con la máxima solemnidad esta primera fiesta del Trabajo después del advenimiento de la República.

He recibido también una visita de dueños de restaurantes y la de un representante de la Compañía del Metro para hablarme de la situación en que se encuentran con motivo de la fiesta del Trabajo. Les he dicho que si las organizaciones obreras acuerdan ir á la huelga ese día, será respetado su acuerdo y no circularán ni los taxis ni el Metro.

MADRID

DISPOSICIONES DEL «DIARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

Madrid 28.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Que sea dado de baja en el Ejército el coronel honorario de Estado Mayor don Fernando Borbón y Borbón, duque de Calabria.

Concediendo licencia para el extranjero, por dos meses, al marqués de Foronda, comandante de Caballería.

Autorizando fijar su residencia en Madrid, como disponibles, á los tenientes generales marqués de Cavalcanti, don Dámaso Berenguer y Fuster y don Francisco Gómez Jordana, y á los generales de brigada don Luis Lombarte y don Luis García Labagi.

Concediendo el pase á la situación de retirado, á solicitud propia, al coronel de Artillería marqués de Hoyos.

HOMENAJE DE CIUDAD REAL AL PRIMER REGIMIENTO LIGERO DE ARTILLERIA

Madrid 28.—El día 30 del corriente se trasladarán á Ciudad Real los jefes y oficiales del primer regimiento ligero de Artillería, donde se les prepara un homenaje.

Se dará el nombre de «Primer Regimiento de Artillería Ligera» á la calle principal de la ciudad.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 28.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Disponiendo el cese del presidente del Consejo y de todos los ministros del último Gobierno de la monarquía.

Habilitando el día 2 de Mayo para que los Bancos realicen las operaciones necesarias y tengan abiertas sus puertas cuatro horas, así como para el cobro de las letras vencidas y la práctica de protestos.

Nombrando delegado del ministerio de Comunicaciones en la Compañía Telefónica á don Aurelio Leroux.

Idem del Consejo Superior Ferroviario á don Antonio Prieto, inspector general de caminos.

Disponiendo que en lo sucesivo deben continuar los oficiales técnicos de las líneas telegráficas perteneciendo á la escala técnica hasta el sueldo de seis mil pesetas, y estableciendo este criterio á los oficiales técnicos mecánicos.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación dijo que la Junta de Patronatos constituída en el ministerio no es para liquidar el patrimonio de la casa real, sino simplemente para estudiar la organización que ha de dársele.

Agregó que lo que más le preocupaba en estos momentos era el pavoroso problema de los obreros parados que existen en Madrid, y cree que podrá llegarse á una fórmula que lo solucione.

Se propone conferenciar con el alcalde y el presidente de la Diputación con objeto de organizar la Oficina del paro con normas nuevas y procedimientos modernos que se encargará de atender á los obreros que necesiten trabajo, después de eliminar á los que no sean de Madrid, pues actualmente la situación hállase agravada por haber llegado muchos forasteros. Estima el ministro que con esto la crisis de trabajo podrá ser resuelta.

Dijo también el señor Maura que en el campo andaluz los propietarios parece que están alarmados, temiendo surjan incidentes con motivo de aproximarse las faenas de la siega y de la trilla.

Con respecto á esto dijo que había autorizado el envío de motocicletas para el servicio de la Guardia civil con objeto de que ésta vigile los campos y pueda dar á los propietarios la sensación de seguridad.

En el ministerio facilitaron una nota diciendo que á diario se reciben cartas y telegramas de monárquicos y republicanos, quejándose de abusos caciquiles en los Ayuntamientos.

EN JUSTICIA

La reorganización de la Justicia municipal antes de las próximas elecciones

Madrid 28.—El ministro, señor De los Ríos, dijo que se estaba ocupando en redactar un proyecto sobre reorganización de la Justicia municipal. Las líneas generales del mismo las conoce ya el Gobierno.

Se nombrarán jueces en los pueblos menores de 25.000 almas mediante elección; en los pueblos pequeños se elegirán hombres buenos, y en los pueblos grandes los que tengan la carrera de abogado.

En las poblaciones de más de 25.000 almas se otorgarán esos cargos á los aspirantes á la Judicatura, por el procedimiento actual.

Esta reorganización se hará antes de las elecciones próximas, para evitar coacciones.

Dijo el ministro que también llevaría al Consejo dos decretos: uno suspendiendo los contratos de arrendamientos, y otro sobre reforma del Supremo.

DE OTROS TIEMPOS

Por medio de un anónimo amenazador exigía 500 pesetas

Todavía hay quien cree que se puede obtener dinero haciendo colocar un sobre en determinado sitio ó amenazando de muerte por medio de un anónimo.

La señora doña Delia Orta, domiciliada en la calle Menéndez Pelayo número 47, recibió una carta, firmada por «una amiga», en la que le exigían 500 pesetas que debía meter dentro de un sobre y colocarlas en el alféizar de la ventana de su domicilio.

La «amiga» recogería el sobre con el dinero de doce á una de la madrugada.

Se amenazaba á doña Delia con causar daño á su hija, á la que se llega á amenazar de muerte.

Se le advierte también que si da conocimiento á la autoridad le pasará algo peor.

¡Una carta como para quitarle el sueño al más templado!

La señora Orta denunció el hecho en la Comisaría y los agentes de Policía señores Lechuga y Giráldez se pusieron en movimiento.

Ordenaron á la amenazada que colocara el sobre sin dinero alguno en el sitio que en la carta se indicaba y que no se metiera en más.

A la hora indicada se presentó en la calle Menéndez Pelayo un individuo, quien después de cerciorarse que nadie lo veía se acercó á la ventana, se apoderó del sobre y se marchó á buen paso.

Los agentes le dieron el alto y el individuo quedó detenido.

Conducido á la Comisaría dijo llamarse José Herrera Jiménez, de treinta y un años, y vivir en la calle María Auxiliadora número 5.

Ha sido puesto á disposición del juez del Salvador.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

Ha dicho el Sr. Prieto que para la nivelación de la Hacienda se llegará hasta los llamados "medios heroicos". Que se suprimirá todo lo que no sea necesario y que se pagará á todo el mundo.

Madrid 28.—El ministro de Hacienda, dijo á los periodistas que había estado reunido durante varias horas con el gobernador y el subgobernador del Banco de España, estudiando la situación del Tesoro con relación á dicha entidad bancaria.

Añadió el señor Prieto que en el Consejo celebrado ayer se trataron ampliamente los problemas de la Hacienda, de los que el Gobierno se preocupa, siendo propósito de éste abonar todas las atenciones, especialmente las referentes á carreteras y demás obras públicas.

Hemos visto la solución del pleito y en su consecuencia abordaremos este problema y tan pronto se acuerde el plan del Gobierno, lo expondremos al país con absoluta claridad.

A todo debe irse para no aumentar el déficit y para no tener necesidad de apelar á créditos.

Acudiremos para ello á la adopción de toda clase de medios aún á aquellos llamados «heroicos».

Pienso redactar una Nota en la que daré á conocer á la opinión los decretos que he de dar para suprimir lo que creo innecesario, para llegar á las economías. Ayer lo dije á mis compañeros de Gobierno que no bastaba lo hecho para llegar á la reconstitución de la Hacienda; que era necesario la supresión de cuanto no fuese preciso. Con este fin estoy estudiando cifras para ordenarlo todo.

Actuaremos, no como se ha venido actuando hasta ahora, sino con claridad y sinceridad. Suprimiremos, como he dicho todo lo que no sea legal y absolutamente preciso.

Aquí de los medios «heroicos» de que antes he hablado.

Quiero que se sepa que pagaremos á todos rápidamente, haciendo honor á esta primera parte de nuestros proyectos, pero iremos de una manera radical hacia las economías.

Ya en la Bolsa ha repercutido la buena situación en que nos encontramos, habiendo bajado hoy la libra y subido los valores interiores. Lo que quiere decir que aquélla es cada vez más segura.

El Sr. Maciá está seguro de que España atenderá á Cataluña

Barcelona 28.—El señor Maciá manifestó á los periodistas, con respecto á Alcalá Zamora, que era uno de los hombres más comprensivos de España, y que con toda sinceridad espera que hará todo lo posible por que las aspiraciones de libertad de Cataluña sean un hecho.

Dijo que el régimen definitivo lo darían las Cortes y que esperaba que éstas reconocerán el derecho de Cataluña, pues si no fuere así el problema subsistiría, y se agravaría de tal forma que seguramente no sería posible resolverlo pacíficamente.

Añadió que era optimista; pero que no se oía decir más que República española, y que le agradaría que se dijera República federal, porque ello supondría que la gente lo deseaba así.

De todos modos—dijo—soy optimista.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona 28.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha dado una nota á la Prensa con copia del Manifiesto que ha dirigido al pueblo, en que dice:

«Al proclamarse la República en Cataluña y después al posesionarme de la presidencia del Consejo de la Generalidad, me encontré con graves problemas que resolver, que espero hacerlo con la ayuda de todos, siendo el más urgente el del paro forzoso. Anteriormente á este Gobierno se había ya abordado la solución, formándose para ello una Junta encargada de estudiar la fórmula de arreglo en unión de los que forman el Instituto de Previsión; pero durante los tres años que ha venido actuando, ninguna solución práctica encontró, y nos hemos encontrado el problema en pie.

Como no existe un censo obrero, es necesario acometer su obra sin pérdida de momento, y para ello se votarán los créditos que sean precisos con objeto de que podamos conocer al detalle el número de obreros barceloneses que existen sin trabajo.

Termina la nota diciendo que el problema no tiene ni con mucho la importancia que en el extranjero, y que ha pedido á las entidades, corporaciones y personas pudientes de la ciudad que presten su cooperación monetaria con el fin de remediarlo rápidamente.»

LA CUESTION DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Barcelona 28.—En el Consejo de la Generalidad han facilitado una Nota dando cuenta del número de parados que existe en la capital.

La Generalidad se propone acometer el problema, urgentemente, con el fin de dar rápida ocupación al mayor número posible de obreros en paro forzoso.

Se ha adoptado la medida de confeccionar urgentemente un Censo de parados, tantas veces preconizado, pero no llevado á la práctica, á pesar de la organización corporativa nacional, tantas veces alabada.

La sublevación de las islas Madeira

Han comenzado los combates entre las fuerzas gubernamentales y las rebeldes

Lisboa 28.—El Gobierno ha recibido un telegrama de la base de operaciones, informándole que las tropas gubernamentales desembarcaron un destacamento de cazadores en Camisal, población distante veinte kilómetros de Funchal, donde los rebeldes tenían instalada la estación de telegrafía sin hilos, defendida por setenta y tres hombres mandados por un teniente.

Los rebeldes disponían de cuatro ametralladoras; pero ante el ataque de las tropas del Gobierno, abandonaron la estación, retirándose, quedando prisioneros un sargento y dieciséis soldados.

La artillería rebelde abrió fuego contra los barcos que protegían el desembarco de los cazadores; pero el cañoneo de los buques y el bombardeo de los aeroplanos les hizo enmudecer.

Las fuerzas leales regresaron á la base una vez conseguido el objetivo. La moral de las tropas es excelente.

El pánico en Funchal cunde

Lisboa 28.—El diario «Mañana» dice que según un radio interceptado de Funchal, cada vez es mayor el desconcierto en esta capital.

El pánico ha hecho acto de presencia.

Los barcos de guerra maniobran á la vista de Funchal.

Un Tratado de comercio

Roma 28.—Se asegura que Italia ha ultimado un nuevo tratado de comercio con Rusia.

Las negociaciones se venían realizando desde hace mucho tiempo entre el ministerio de Comercio italiano y una Delegación soviética.

Se da por cierto que el tratado está á falta de firma.

Hay que reparar una injusticia

Los mozos de estación despedidos por la implantación del Despacho central

Hemos recibido la visita de los que fueron mozos de equipajes de la estación de San Bernardo y que dejaron de serlos en tiempos de la Dictadura, que pasaron los expresados servicios á una oficina central.

Nos dicen nuestros visitantes que rehusaron quedar al servicio de dicha oficina central, por ser onerosas las condiciones en que tenían que seguir trabajando, toda vez que la mayor parte de los ingresos, legítimamente obtenidos, tenían que entregarlos á la central.

Entre estos mozos hay algunos con más de treinta años de servicios en la estación.

Intentaron, en repetidas ocasiones, gestionar sus puestos, haciendo ver á las autoridades el derecho que les asistía; pero, en lugar de ser atendidos, fueron molestados y hasta amenazados si continuaban en sus propósitos de reintegrarse á sus puestos para poder ganar el sustento de sus familias, ya que no tenían otro oficio y el trabajo escaseaba en todas partes.

Mañana visitarán estos obreros al gobernador civil, con objeto de pedirle que ampare, en justicia, sus legítimas pretensiones.

FUTBOL

En el campo del Sevilla F. C. se celebró el pasado sábado un encuentro entre los equipos Siglo F. C. y Betis Sporting Club, ganando este último por cuatro á tres.

En el primer tiempo dominó el Betis Spórting, consiguiendo marcar dos tantos.

En el segundo el dominio fué por igual, marcando el Betis sus dos tantos y el Siglo tres.

Por el equipo vencedor se distinguieron todos y por el Siglo el medio centro y el ala derecha.

* * *

El pasado domingo se celebró en el campo del Español un partido amistoso entre los equipos locales Itálica F. C. y Osario F. C., venciendo el primero por dos á uno.

Por el Osario se distinguieron todos, logrando marcar su único tanto de penalty.

Los tantos del Itálica fueron marcados por Iglesias y Carmona.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EDICION DE LA MANANA

Por los siervos de la gleba

De dos millones de campesinos existentes en los 19 millones de hectáreas catastradas sólo hay 142.000 propietarios de lotes familiares; es decir, de cinco á diez hectáreas. Por tanto, en esas 27 provincias 1.750.000 campesinos carecen de tierras que labrar. Si ello se toma por cómputo aproximado, resulta que de nuestros cinco millones de labriegos la injusticia monárquica impidió que unos 4.396.000 posean un pegujal de que sustentarse. ¿Para qué mayor prueba de una iniquidad social increíble? Pues hay otra más terrible, si cabe. Por ejemplo, en la provincia de Sevilla 49.000 hectáreas están dedicadas á los toros de lidia. En Córdoba, 45 cotos de caza detentan y esterilizan ¡87.000 hectáreas! Un solo coto, en Andújar, el de Nava Muñoz, tiene 3.900. Otro, el de Sierra Morena, ¡7.600! Y así en todas partes, mientras la patria se despuebla porque los labradores no pueden vivir.

Es horrible, verdaderamente horrible, todo el cuadro que revelan las estadísticas. Casi por entero monopolizan la propiedad rural cuatro ó cinco millares de personas. He aquí un ejemplo: Salamanca tiene 96 fincas mayores de 1.000 hectáreas; 100, mayores de 2.500, y ¡407!, mayores de 5.000. Dondequiera, lo mismo. En todas partes, mientras el labrador carece de tierras, el latifundismo—que es casi siempre el señoritismo juergueante—, esclaviza millones de hombres á unos reyezuelos zánganos. Y hay que acabar con eso. Por la República, por la Patria, la tierra debe ser rescatada y entregada justicieramente á quien la trabaje. Aquí se ha dado la fórmula. Y el Estado posee un instrumento de eficacia insuperable: la cédula inmobiliaria, con garantía hipotecaria, que puede movilizar esa enorme riqueza, hoy improductiva, y convertirla en manadero de orden, de bienestar, de alegría, de patriotismo.

Un régimen de justicia no puede consentir que la tierra continúe siendo signo de opresión, exponente de ruda esclavitud. La República no puede tolerar tampoco que 19 millones de hectáreas desiertas, incultas, hambreadoras, pongan su estigma de oprobio en el agrarismo nacional. Ni latifundismo ni desertismo. Por encima del derecho á la holganza, á la improductividad, al recreo cazador, de los menos, se halla la salud pública, el estómago y el alma de cinco millones de campesinos, que viven muriendo, mientras el señoritismo latifundista vaguea en las ciudades ó zollipa en los hoteles franceses, italianos, gibraltareños y portugueses. Hay que expropiar, porque sólo ahí está el remedio á la injusticia. Hay que expropiar, para que cinco millones de siervos pasen á ser ciudadanos. Hay que expropiar, para que la República deshaga en los campos el poderoso feudalismo que mantiene á la mitad del territorio patrio en las tinieblas feroces de la Edad Media...

Augusto Vivero.

El Cabildo de esta noche

El orden del día para el Cabildo, que en primera citación se reunirá esta noche, es el siguiente:

Comunicaciones oficiales.

Decreto del Gobierno provisional de la República, sobre cesión al Municipio de Sevilla del Alcázar y sus jardines; y comunicación de la Delegación provisional de Hacienda para la entrega de aquéllos á la ciudad.

Decreto del señor alcalde concediendo una sepultura de segunda clase en el Cementerio, con relevación del pago de arbitrios, para la inhumación del cadáver de una de las víctimas de los sucesos ocurridos en la noche del 15 de los corrientes.

Acta notarial de la subasta celebrada para contratar el servicio de conducción de cadáveres de pobres á los Cementerios y suministro de cajas para los mismos, durante el año actual.

Acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente para personarse en los recursos contencioso-administrativos interpuestos ante el Tribunal provincial, por el Colegio Notarial de este territorio contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, desestimando la reclamación formulada por el mismo, contra la Ordenanza fiscal para la exacción del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos; por don Juan Pérez Gironés contra acuerdo de la Delegación de Hacienda aprobatorio de la Ordenanza reguladora del arbitrio sobre carnes, volatería y caza mayor; y por don Hilario del Camino y Martínez, contra acuerdo del Tribunal económico administrativo, que desestimó la reclamación promovida por el mismo, contra resoluciones del Ayuntamiento, referentes á estimación de superficie y asignación de valores á solares de la propiedad de aquél; y para personarse ante el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, por la Sociedad Anónima «El Aguila», sobre tercería de dominio de bienes embargados contra el Ayuntamiento y otro.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda.—Concesión de un anticipo de dos mensualidades á un músico de la banda municipal, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Pago del premio de cobranza al recaudador de los Arbitrios municipales, por los realizados durante el cuarto trimestre de 1930.

Abono de estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad, internados en las instituciones auxiliares del Tribunal tutelar.

Devolución de las cantidades descontadas en concepto de utilidades á una pensionista municipal.

Propuesta de la Junta local de Primera Enseñanza sobre solicitar del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, una subvención para contribuir á los gastos causados en la construcción de las Escuelas Graduadas «Reina Victoria».

Moción del señor alcalde, sobre pago de alquiler de los locales utilizados como Colegios, en las pasadas elecciones municipales.

Distribución de fondos formulada por la Intervención municipal, para el corriente mes de Abril.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente durante el mes de Marzo anterior.

Asamblea ordinaria de la Juventud Socialista de Sevilla

En la noche del pasado lunes tuvo lugar en el Centro obrero de calle Trajano, 16, la anunciada junta general ordinaria de la Juvenutd Socialista.

Presidió el compañero Jiménez Tirado y actuó de secretario Medel.

Se aprobaron las actas de las reuniones anteriores y el dictamen de la Comisión revisora de cuentas.

También conoció la Asamblea las circulares recibidas de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas y de la Regional de Andalucía sobre los momentos históricos por que atraviesa España.

A continuación se dió lectura á las solicitudes de ingreso que se han presentado, aprobándose todas por unanimidad.

El compañero Menduiña propuso que se nombre del seno de la Asamblea una Comisión que informe para lo sucesivo sobre las personas que soliciten su ingreso en la Juventud, rechazándose en su totalidad esta proposición por entender que en la admisión de nuevos afiliados sólo debe intercenir el Comité en principio, y en definitiva la Asamblea, con arreglo á lo que determina el Reglamento de esta Juventud.

Se procedió á la elección para cubrir los dos cargos vacantes en el Comité, para los que resultaron elegidos, en votación secreta, y por mayoría, los compañeros José Menduiña y José Estrada Parra. También obtuvieron votos los compañeros Lucas Blanca, Alvarez Ossorio, Durán y Lobato.

El compañero Jiménez Tirado informó á la Asamblea de la visita recibida de una Comisión de la Juventud al Servicio de la República, con el objeto de que se desarrolle, en unión de las restantes Juventudes antidinásticas, una amplia campaña de propaganda.

Se acordó ver son simpatía estos propósitos, concediéndose un amplio voto de confianza al Comité para que últime la forma en que ha de llevarse á cabo esta campaña.

A continuación el compañero Fernández Ballesteros hizo demostraciones de la satisfacción que le produce la actitud de la Juventud al Servicio de la República, integrada en su mayoría por jóvenes estudiantes, que han de llevar en sus propagandas la cultura y la luz á todos los rincones de España, y al mismo tiempo percibirán directamente y verán con sus propios ojos la vida miserable é inhumana que arrastran los trabajadores de la tierra.

Dijo que la mejor forma de consolidar la República es llegando á la nacionalización de los latifundios, arrancando de las manos del capitalismo esa poderosa arma que representa la propiedad de grandes extensiones de terreno, pues mientras esto no ocurra ni será posible reconstruir nuestra economía nacional, ni resolver el problema del paro, ni estará consolidada la República, ya que los latifundios son precisamente, como todos saben, los que engendran el caciquismo, en cuyo tinglado se apoyaba la monarquía.

Dirige duros ataques á los que por las ideas que dicen sustentar tienen la obligación de capacitar á los trabajadores, elevando su cultura y la condición moral de éstos para ponerlos en condiciones de obtener el Poder; pero lejos de realizar esta misión se dedican á sembrar rencillas entre los compañeros, á atacar á obreros honrados, con lo que desorientan á los trabajadores y prestan un señalado servicio á la reacción.

Los jóvenes socialistas—dijo—tenemos la obligación de salir al paso de esta maniobra, y la mejor forma es la de mantener una constante propaganda para que todos conozcan lo que significan nuestras ideas socialistas para el proletariado.

Se acordó celebrar en distintos lugares de Sevilla tres actos públicos el día 1.° de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo, para cuya organización se nombró una Comisión integrada por los compañeros Alvarez Ossorio, Lucas Blanca, López y Menduiña.

También se acordó celebrar otro acto de propaganda en el vecino pueblo de Bormujos.

Habiéndose agotado el orden del día se dió por terminada la reunión, en la que no decayó un momento el entusiasmo.

Nota—Para el ingreso en la Juventud Socialista de Sevilla pueden pasarse por la Secretaría de la misma todas las noches, de ocho á diez, en calle Trajano, 16.

Una súplica al Capitán general

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas, dirigidas al capitán general de la región:

Excelentísimo señor: Los castigados con arrestos leves durante los días de esta inolvidable feria abrileña, á V. S., con la mayor subordinación y respeto, ruegan que celebrándose en toda España la Fiesta del Trabajo en honor del obrero español, nosotros, que también somos trabajadores, hoy para el engrandecimiento de nuestra querida patria, y mañana para nuestros hogares, quisiéramos, si ello fuese posible, disfrutar ese día de libertad y llevar la alegría á muchos hogares obreros, donde están tristes los padres, por no ver á sus queridos hijos junto á ellos en tan señalado día.

Confiamos que el excelentísimo capitán general de esta región sabrá una vez más dar pruebas de la bondad que hasta aquí ha demostrado, quedando muy agradecidos los arrestados si la merced es concedida.

VIDA RELIGIOSA

La novena á la Virgen de la Salud

El próximo jueves 30 dará principio en la parroquia de San Isidoro una solemne novena en honor de Nuestra Señora de la Salud, predicando todos los días el muy reverendo padre Carlos G. Villacampa, superior del convento de San Buenaventura.

El día 14 de Mayo tendrá lugar el besamano de la Virgen de la Salud.

El sábado 16 de Mayo, santo rosario y salve solemne, y el domingo 17, á las nueve, misa de comunión, y á las once, función principal, cuyo panegírico está á cargo del señor don Jerónimo Gil Alvarez, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Durante los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo estará en la parroquia de San Isidoro el jubileo circular de las cuarenta horas.

El domingo 17, á las ocho de la noche, solemne procesión, recorriendo el itinerario acostumbrado.

Solemne mes de María en la iglesia de San Buenaventura

En la residencia de franciscanos (iglesia de San Buenaventura) se celebrarán solemnes cultos durante el mes de Mayo, dedicados á la Virgen María.

Por la mañana, misa cantada y ejercicio del mes, y por la noche, motetes á la Virgen, letanía y ejercicio del mes. Todos los domingos habrá sermón, y el último día, á las nueve de la mañana, misa de comunión.

Sociedad de empleados de oficinas

Anoche, en nuestro local social, Trajano, 16, con extraordinaria concurrencia, celebró esta Sociedad de empleados de oficinas, que sigue la táctica de la Unión General de Trabajadores, la magna Asamblea anunciada, con objeto de dar á conocer las bases firmadas recientemente por el ministro de Trabajo.

Durante el desarrollo de la Asamblea, transcurrido dentro del mayor entusiasmo, con la intervención de numerosos afiliados, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Considerar socios fundadores, además de los ya existentes, á todos los que ingresen hasta el día 31 del próximo Mayo.

Segundo. Poner por este conducto de la Prensa, en conocimiento de las entidades patronales del ramo, que las bases de trabajo, para despachos y oficinas legalmente puestas en vigor y que han de cumplirse ya en este mes de Abril, se encuentran insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia», fecha 16 de Diciembre de 1930.

Tercero. Celebrar reunión extraordinaria el próximo día 2 de Mayo.

Cuarto. Cursar el siguiente telegrama:

«Madrid. — Presidente Federación Sindical Internacional, Palacio Senado.—Sociedad empleados oficinas reunida Asamblea setecientos afiliados, acuerda dirigir fraternal saludo deseándoos grata estancia España al par que acierto deliberaciones rendición proletariado y afianzamiento paz universal.—Estrada, presidente.—García, secretario.

Quinto. Rogar á todos los empleados mantengan con toda firmeza estos derechos, por vía legal conseguidos, toda vez que representan el primer paso hacia la total consecución de las reivindicaciones, por las que aún tenemos que luchar, y presten con el mayor entusiasmo su cooperación personal para la propaganda de nuestra Sociedad, que no es un casino de recreo más entre los ya existentes en nuestra ciudad, bajo el disfraz de un falso profesionalismo, sino una organización vibrante, de orientación sindical definida, que aspira á la perfecta preparación de sus afiliados, para que puedan desenvolverse eficazmente dentro del nuevo ambiente creado de ciudadanía y democracia.

Para facilitar aquellos informes que se soliciten, todas las noches, de nueve y media á doce, se encuentra la Junta directiva en nuestra Secretaría.

Por el Comité, José Estrada, presidente.—Félix García, secretario.

El Liberal

Es el periódico mejor informado de Andalucía :: Grandes informaciones de actualidad :: Extensa sección telefónica

ALREDEDOR DE UN MITIN

Sentado el polvo de los últimos sucesos, ó sea de los sucesos de la Plaza de San Fernando, no podemos por menos que buscar salida á nuestras reflexiones, á fin de quedar tan tranquilos por dentro como por fuera.

El miedo y la maledicencia del brazo de la mala fe tomaron calle adelante y penetraron hasta en lo más oculto del alma de la Sevilla pusilánime, no sin hacer estragos hasta en el alma de las personas decididas, juiciosas y sensatas. No podíamos sentarnos en un sitio que no nos increpase un interlocutor con las triste palabras que aún sirven de ritual: «¡Esos comunistas tendrán la culpa de que la República se derrumbe!» «Todo eso son manejos comunistas; ya se sabe.» «El muchacho que murió después de haber descargado tres cargadores era comunista.» «Pero si no puede pasar por otro punto.» «Fulano ha dicho que oyó un mitin en el Altozano, y no decían otra cosa que: ¡Hay que asaltar los Bancos, joyerías y casas de cambio! ¡Hay que entrar en los cuarteles y armerías para proveerse de armas y hacer que intervengan los soldados! ¡Hay que hacer que corra la sangre, porque tenemos que hacer nuestra revolución!» Cómo sería el miedo desarrollado en toda la ciudad que en unas horas habían «fusilado» una docena de comunistas. Cosas de la humanidad, que no pára de atemorizarse á sí misma, dando con ello lugar á graves perjuicios. Porque no es lo grave lo que se dice en altavoz, sino lo que se dice con sordina.

Para hacer más terrible el comunismo se dice que el ideal de los comunistas es una pistola Star. Que las imaginaciones exaltadas de la juventud comunista no piensa más que en la rapiña y en el crimen. Nada más incierto.

Pero nada más canallesco que los timoratos hagan causa común con los poseedores exclusivistas de las virtudes y el bien. Gracias que todavía hay algunas personas sensatas. Un amigo de tertulia nos decía, á propósito de esto: «Señores, yo no puedo compartir con nadie la idea de que esos muchachos piensen mal. Soy abogado defensor de unos cuantos comunistas perseguidos por las autoridades por repartir hojas clandestinas. Al sumario acompaña una hoja de las que repartían como prueba inmutable de su mala acción, y, además, un cuestionario, hecho por la policía, en el que se demuestra que viven de su trabajo, que no son pendencieros, ni bebedores ni ciudadanos á quienes se les pueda dirigir un reproche. Al extremo que esa hoja clandestina es un modelo de literatura, sin que con ella se pueda sentir herida la moral humana ni el respeto de gentes. Cuando termine el sumario tengo pensado pedirle al juez la hojita.»

No obstante, no nos sorprenden las confusiones, pues desde chicos sabemos que cuando vemos con miedo un gato, no es uno, son muchos cientos de gatos.

Nosotros sabemos que no todos los jóvenes ni viejos que militan en los partidos de extrema izquierda son ecuánimes, juiciosos y correctos; que algunos son hasta indeseables. Pero buscar en todas las corporaciones y acaso en las congregaciones, y hablar después. ¿Qué tiene de particular que á pesar de toda la bondad que aconsejan las doctrinas socialistas, la falta de cultura á que está sometido el pueblo por vivir esclavo del régimen que acaba, haga que cualquier muchacho, que no quiso oir ni las santas quejas de su madre, ni las severas amonestaciones de su padre, cometa cualquier desacierto? ¡Ah, pues todo eso es comunismo!

Es decir, ese es el comunismo que conoce la generalidad. El otro comunismo, el verdadero, son pocos los que lo quieren conocer.

Entre comunistas se practica tan altamente el bien, que el mal casi no se conoce.

Que hay un comunista que no tiene qué comer ni qué vestir, los otros le ayudan. Que alguno está enfermo ó en la cárcel, los otros le socorren; y no solamente á los comunistas, sino también á los que no lo son. Sin embargo, no hay que olvidar que cuando se acorrala á la fiera, los zarpazos son terribles.

Y acorralados han vivido esos muchachos, que, como dice nuestro amigo el abogado, se han superado á sí mismo, á fuerza de repetirse el bien en el seno de sus organizaciones. Porque en el seno de las organizaciones no se habla del futuro más que para soñar una poca de protección á la vejez y á los inútiles, respeto á las mujeres y á los niños. Se habla de higiene del cuerpo y del alma, puesto que se habla de enseñanza para todos.

Y, en fin de cuentas, tengamos presente que no porque le tapiaron la biblioteca á D. Quijote el ama y el cura, pudieron evitar que desficiera todos los entuertos del mundo.

Francisco Díaz.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Importante reunión de todas las representaciones obreras.- Se acuerda por unanimidad pedir al Gobierno autorización para toda clase de actos públicos el 1.° de Mayo

A primera hora de anoche se reunieron en el despacho del gobernador civil, señor Montaner, y bajo la presidencia de éste, las representaciones de todas la Sociedades obreras.

Empezada la reunión, la representación de la Unión General de Trabajadores y la del partido socialista opinaban que debiera celebrarse una manifestación el día 1.° de Mayo con motivo de la fiesta del Trabajo, con actuación de todos los organismos obreros.

Por el contrario, la representación de la C. N. T. era partidaria de celebrar un acto en un local, que oportunamente se designaría.

En vista de estas distintas tendencias, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo, del cual se nos facilitó la siguiente Nota oficiosa:

«En Sevilla á 28 de Abril de 1931, reunidos en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, don Antonio Montaner, las representaciones de la Confederación Nacional del Trabajo, de los Sindicatos autónomos, de la Unión General de Trabajadores y de los partidos comunista de España y partido socialista obrero español, acuerdan por unanimidad dirigirse al Gobierno de la República, en solicitud de que sean autorizados todos los actos públicos que organicen para conmemorar el 1.° de Mayo los diversos sectores del proletariado de Sevilla.»

Terminada la reunión, nos entrevistamos con el señor Montaner, quien nos manifestó que el acuerdo adoptado por la representación obrera lo trasladaba al Gobierno provisional de la República para que éste resuelva, esperando que tal vez hoy tenga la oportuna contestación.

TEATRO DE LA EXPOSICION

Estreno de "Siegfried", comedia de Jean Giraudoux, vertida á nuestro idioma por Díez Canedo

Obra vaciada en los nuevos moldes teatrales. Comedia simbólica, de una tesis audaz, ampliamente desarrollada en cuatro actos, y encaminada al aserto de que una misma inteligencia libre, por un caso de amnesia total del ambiente en que se forjara, puede nacer á nuevas actividades en patria distinta, sin que las diferencias de raza estorben á la rotunda adaptación.

Tal es el caso de «Siegfried»—protagonista de la comedia estrenada anoche por Carmen Díaz—, genial escritor francés caído en las trincheras y erigido más tarde—aun no desentrañado el misterio de su origen—en ídolo de Alemania como gobernante supremo.

Una comedia cordial, cuya plausible tendencia de solidaridad humana se manifiesta en un diálogo muy literario, esaltado de felices imágenes y profundos pensamientos, que sostienen con alto interés las figuras representativas de ambos pueblos, dibujadas en sus características muy afortunadamente.

Díez-Canedo, el admirable crítico, ha evidenciado, al elegir esta obra de Giraudoux para incorporarla á nuestro teatro, un gran acierto, y al traducirla ha refirmado el sólido prestigio de que ya gozaba entre las firmas sobresalientes del mundo literario.

De los cuatro actos en que se divide la acción teatral de «Siegfried», destácanse el primero, de una admirable sobriedad, que resplandece el depurado estilo del autor, y el cuarto, que constituye una acabada filigrana.

La comedia, muy superior en fondo y forma al gusto actual, todavía influenciado por abundante producción rutinaria de los autores fáciles, se impuso por sus valores y fué justamente aplaudida en todos sus actos, aun cuando no en el grado que correspondía sus méritos.

Coadyuvaron al éxito, con su labor excelente, la admirable actriz Carmen Díaz, que llevó a punto culminante su trabajo en el acto final; Margarita Larrea, en su importante papel de «Eva», al que dió una gran prestancia; Rafael Bardem, muy sobrio en toda su intervención; Vicente Soler, plausiblemente caracterizado en el «Barón von Zelton», y Ricardo Simó-Raso, el gran actor, que hace una estupenda creación de cada personaje, como la del aduanero francés, con que nos deleitó anoche.

Con ellos sobresalieron, entre los demás artistas, Ricardo Canales y Miguel Pozanco.

La obra fué presentada con decorados magníficos y adecuados figurines y uniformes.—**Cyrano.**

El cine más grande del mundo, en París

El «Gaumont-Palace», que será el más grande cine del mundo, va á abrir muy pronto sus puertas.

Aunque no se puede fijar exactamente la fecha, es un hecho que se trabaja activamente.

En el interior, el «mezzanine» y las galerías están provistas de su revoque de cemento y dan ya cuenta del aspecto general que tendrá esta inmensa sala de más de 6.000 localidades.

En el techo los obreros están en tren de instalar los «matelassures» necesarios por acústica, que han sido objeto de estudios muy minuciosos.

El exterior toma también su aspecto, y la fachada, que da á la place Clichy, tiene un conjunto formidable. La palabra «Hippodrome» está aún sobre sus capiteles como un recuerdo. Pero el viejo edificio desaparece.

Diversas noticias de Extranjero

Una nota del ministerio de Instrucción de Portugal

Lisboa 28.—En el ministerio de Instrucción pública ha sido facilitada una nota, en la que se dice que se ha hecho objeto de especulación mal intencionada los acontecimientos ocurridos esta mañana en la Facultad de Medicina, habiéndose llegado hasta hacer circular la especie de que han resultado, á consecuencia de los incidentes desarrollados, varios estudiantes muertos, cosa que es totalmente falsa.

Agrega la nota que la fuerza armada se vió obligada á intervenir y penetrar en la Facultad, por hallarse allí reunidos diversos elementos de distintas escuelas en un plan verdaderamente hostil.

Sigue diciendo la nota que el Gobierno lamenta sinceramente estos acontecimientos; pero á pesar de los buenos deseos y de las aspiraciones de concordia que le animan, mantendrá el orden público cuesto lo que cueste y garantizará las condiciones de trabajo á todos los que quieran acudir á él.

Termina diciendo la nota que el Gobierno espera de la juventud escolar, que siempre demostró dotes de gran bondad y comprensión, que no se deje llevar de excitaciones, hijas la mayor parte de intereses bastardos.

Los reyes de Inglaterra suspenden su viaje

Londres 28.—Los reyes de Inglaterra han suspendido su viaje á Aldershot, que estaba fijado para el 14 de Mayo y que había de durar cuatro días.

El descenso de la temperatura ha obligado al rey Jorge á tomar determinadas precauciones para evitar un recrudecimiento de su mal.

Grave accidente de aviación

Charlon sur Mer 28.—Un avión militar ha caído á tierra, destrozándose.

El piloto y un pasajero militar que le acompañaba resultaron muertos á consecuencia del accidente.

Detención de un individuo que se dedicaba al espionaje

París 28.—La Policía de Seguridad ha detenido cuando se disponía á salir de esta capital á un individuo peligroso, conocido en ciertos Círculos por Paúl, y que se dedicaba, según parece, á reclutar en los establecimientos del Estado dedicados á la Defensa nacional agentes secretos para servir á sus planes de espionaje.

En el momento de su detención le fué ocupada una importante cantidad en metálico, cuya procedencia no supo justificar. Le fué también ocupado un «carnet» con unas incripciones extrañas.

La Policía trata de establecer la verdadera identidad del detenido.

Para participar en la prueba Radio-auto-internacional

Roma 28.—Han llegado unos 1.500 automóviles de los que la mitad participarán en la prueba Radio-auto-internacional.

Todos han hecho el viaje siguiendo las instrucciones que iban recibiendo en el aparato de radio instalado en cada uno de ellos.

Esta mañana, todos los coches formaron en imponente manifestación, que se dirigió á Ostis, yendo á la cabeza el Presidente Mussolini, que guiaba el coche de su propiedad.

La columna automovilista desfiló ante Mussolini en el nuevo paseo, cuya extensión es de tres kilómetros, á lo largo de la playa.

Noticias de Barcelona

«El Gloria Hispana», de Clavé, se pide sea el Himno nacional

Barcelona 28. — Firmada por varias personas se ha publicado una carta dirigida al minitsro de Instrucción pública, en la que entre otras cosas se pide que el «Gloria Hispana», de Clavé, arreglado por un técnico, debe ser el nuevo Himno nacional.

Varios decretos del Consejo de la Generalidad de Cataluña

El Consejo de la Generalidad de Cataluña ha publicado varios decretos, uno de ellos, estableciendo la organización del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña, el cual queda dividido en los siguientes departamentos: Presidencia, Gobernación, Instrucción, Economía y Trabajo, Fomento, Obras públicas y Agricultura, Higiene, Sanidad y Beneficencia, Hacienda y Justicia y Derecho.

Por otro decreto se nombra consejero de Gobernación á don Juan Casanova, de Instrucción á don Ventura Gassols, de Economía á don Manuel Serra, de Obras públicas y Agricultura á don Salvador Vidal, de Sanidad é Higiene y Beneficencia á don Manuel Carrasco, de Hacienda á don Casimiro Giralt.

Se encarga interinamente del departamento de Justicia y Derecho el consejero de Gobernación, don Juan Casanova.

Se nombra secretario general del Gobierno de la Generalidad á don Jacinto Vega.

También ha publicado otro decreto el Consejo de la Generalidad, declarando que en el territorio de la Generalidad sea respetada la fiesta del trabajo el día 1.° de Mayo, cerrando por completo el comercio é industria; los servicios públicos y ramo de alimentación habrán de remitirse á los efectos del descanso dominical, así como la Prensa, bares y similares, teatros y espectáculos públicos.

También será día inhábil para los Tribunales de Justicia y oficinas públicas.

Quejas del vecindario

Para el señor alcalde

Sr. Alcalde: Los vecinos de un barrio nuevo que hay en la calle Luis Montoto, 103, interior, llaman la atención de esa Alcaldía para que, á ser posible, vea la forma de que este vecindario crea buenamente que vive en Sevilla y no en un aduar africano.

Es este un barrio de unos trescientos vecinos, pobres todos, pero limpios, que lógicamente quieren que sea dotado el barrio de agua para beber, de la filtrada para los menesteres caseros, de alcantarillado para que se desahoguen las viviendas de los detrictus que por fuerza son nocivos á la salud, de luz eléctrica para ver por donde se anda, ya que su dueño no quiere que «veamos tanto», y, por último, de alguna pavimentación para no romperse la cabeza de día, y para ver la forma de huir de los señores rateros de noche, con la defensa del suelo.

Estos vecinoss, como verá el señor alcalde, no piden gollerías. Quieren sencillamente que no se les falte á su dignidad ciudadana, á su derecho de gente, ya que contribuyen como tales ciudadanos á engrosar el erario municipal, que creemos firmemente debe ser para estos casos antes que para pagar trampas que otros dejaron.—**Un vecino.**

Tarifa

Mitin republicano

En el Salón Medina, abarrotado de público, se ha celebrado un mitin organizado por el Comite Republicano.

Hizo la presentación de los oradores el presidente del Comité, don Amador Mora Rojas.

En primer lugar hizo uso de la palabra el director del semanario «El Progreso», don José Miranda de Surdi, el cual, en términos viriles, fustigó al cacique upetista señor Núñez.

Le sucedió en el uso de la palabra el culto ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, [illegible] que después de hacer saber que su disertación no sería muy extensa, porque su estado de salud no se lo permitía, habló en términos generales de la República en España.

Hizo constar el dolor que le había producido cuando, en las pasadas elecciones, toda la nación votaba por la candidatura republicana, y enterarse que su pueblo había votado á los representantes de la fallecida U. P.

Terminó su disertación aconsejando á los obreros, y especialmente á los del puerto en construcción, que se organizaran, haciéndoles ver las ventajas de la Asociación, pues en tanto ellos se entretenían en discutir política, había quien se «entretenía» en quitarles una peseta del jornal.

Seguidamente el presidente del Comité Republicano local y culto maestro nacional, don Amador Mora Rojas, expuso en breves palabras el propósito del Comité, de velar por la pureza del sufragio en las próximas elecciones, ya que habrán de celebrarse, pues las anteriores quedarán anuladas, una vez que ha quedado plenamente demostrado que la candidatura upetista vencedora lo fué por coacciones y amenazas.

Dió por terminado el acto, aconsejando á los presentes desfilaran con el mayor orden posible, ya que había elementos interesados en hacer ver que la República es desorden y libertinaje cuando la República es todo lo contrario: orden y administración.—Corresponsal.

Cádiz

Banquete republicano

Con asistencia de más de un centenar de comensales se celebró en el balneario de la Palma el anunciado banquete para conmemorar el aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos, y proclamación de la República.

Presidieron el acto el gobernador civil, don José González Fernández de la Bandera; el alcalde, don Emilio de Sola, y otras autoridades.

Se pronunciaron discursos por el catedrático señor Charfolé, el gobernador civil, el alcalde y el oficial de Cuerpo de Telégrafos, don Adolfo Quijano, que luego recitó una preciosa poesía de que es autor.

Durante el acto reinó la mayor cordialidad y entusiasmo.

Accidente mortal

Esta noche, á las ocho y media próximamente, cuando se hallaban algunos obreros trabajando á bordo del buque petrolero en construcción, en el astillero gaditano, se registró un lamentable suceso.

El joven operario Cristóbal Ríos, de dieciséis años, cayó desde cubierta al interior de la bodega, así como otros dos obreros.

El primero resultó con tan graves lesiones, que falleció poco después, y sus compañeros sufrieron lesiones de importancia.

Manifestación obrera

Al mediodía una nutrida manifestación de obreros sin trabajo recorrió algunas calles en demanda de ocupación, visitando el Ayuntamiento y el Gobierno civil.—Gómez.





LAS CANAS

desaparecen infaliblemente con el agua

"LA UNIVERSAL"

Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad y en cuatro o cinco días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. **Depósito, en la de Moreno.—Mayor, 35. Madrid.**

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.



Cuartos de baño

GARANTIZADOS, de primera calidad y sin averías

222,50 pesetas

Jacinto Canivell

SIERPES, 46. Teléfono 26.328 SEVILLA

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos D. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23.130 Consultas, a las tres

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correos a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida o vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00; Algeciras Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28, Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 222.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.



Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

Sradda-Lacmi

Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C.ª Sección 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá hasta nuevo aviso:

Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde.

Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.

Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos.

Se admiten toda clase de encargos á precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125.

En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9'30 mañana. Llegada á Rosal, 4 tarde.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada á Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal á las 8 de mañana enlaza en Repilado con el tren correo de Huelva a Zafra.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana, Aroche y Rosal.

Esta Empresa traslada sus oficinas á calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:

De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.

De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.

De Sevilla, 8 m. y 3. t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479.

LA EMPRESA.

LA MODA PRACTICA es la Revista de Modas preferida por todas las señoras. Es la verdadera Revista del hogar.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A RONDA

Salidas, 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda. Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53. Teléfono 24.736.

Suscríbase a HERALDO DE MADRID

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, [illegible] piel, [illegible] tista. Mata, 11.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, **portería.**

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Piso cuarto baño. Torres, 14.

Habitación amueblada. Placentines, 35.

Pisito amueblado, matrimonio solo, Santas Patronas, 51.

Casa céntrica, hermoso patio, muchas habitaciones. Razón, Doncellas, 18.

Principal, 43; segundo, 16 duros. Gravina, 10.

Principal, 33; bajo, 27 duros. Remondo, 2.

Arriéndase principal céntrico, cinco habitaciones, baño. Cedaceros, 3.

Habitaciones vacías baratas, casa vecinos, con fiador. Razón, Feria, 142. Foto Albéndiz.

Se arriendan pisos nueva construcción, de 60 y 80 pesetas. Razón, Lumbreras, 18.

Pasaje [illegible] Amores, pisos. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda local para industria y garage. Campo Mártires, 12. Razón, San Benito, 9.

Almacén grande para industria. Mallol, 19.

Piso once duros. Bazán, 7

Arriéndase piso con baño. Feria, 45.

Playa de Rota. Precioso chalet, doce habitaciones, dos patios, dos cocinas, terraza y escalera á la playa, luz eléctrica, pozo de agua abundantísima y además agua de abastecimiento con instalación propia, espléndida situación sobre el mar, toda clase de comodidades. Para tratar Agencia Galerín.

Arriéndanse amplios almacenes sitio céntrico propios para garages, industrias. Razón, Miró, Adriano, 38.

Se alquilan pisos. Santa Lucía, 13. Razón, Pí y Margall, 9.

Se arrienda bonita casita, sirve negocios. Razón, San Luis, 97.

Arriéndase chalet Villa Arosa, garage, jardín. Calle Transversal primera, Nervión.

Pisos económicos. Razón, Torrijos, 7.

Arriendo chalet Nervión 200 pesetas, entrada coche. Jiménez Aranda, letra A.

Para pequeña industria arriéndase accesoria céntrica con almacén. Informarán Candilejo, 7.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza 71.

Arriendo piso principal [illegible]

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Principal Lineros, 1.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Arriéndase Huerta San Antonio. Avenida Sánchez Pizjuán.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Joaquín Costa, 5.

Arriendo horno Tejar del Moro y varios almacenes. Razón, Velázquez, 2.

Arriéndanse chalet Brasil, 21, barrio Porvenir; casa Leonor Dávalos, 15, y piso Boteros, 27. Razón, teléfono 24.221.

Arriendo barato solar en Enramadilla, 5.000 metros, para ganado ó industria. Razón, San Pablo, 43.

Huerta se vende ó arrienda Alcalá de Guadaira. Razón, Sevilla Dos de Mayo, 32, bajo, oficinas.

Vendo dos Citroens buenas condiciones. Portería izquierda Hospital Central.

Partidos económicos. Santa Marina, 18.

Arriendo piso con cuarto de baño, Jáuregui, 5.

Segundo, 25; bajo, 20. Garcipérez, 19.

Arriendo casa Jáuregui, 42. Verse, de cuatro á seis. Razón, Plaza Zurradores, 6.

VENTAS

Vendo Remington portable último modelo, nueva, barata. Amor de Dios, 2 duplicado izquierda.

Vendo Cerro Aguila seis casas menos costo, pequeña entrada, resto pagado rentas; una tiene negocio avícola, garage, vivienda y renta, necesidad ausentarme, sin corredores. Condiciones citado barrio, Pareda, 8. Teléfono 32.925.

Piano barato. Lerena, 20.

Coche Citroen cerrado vendo directamente comprador, 3.000 pesetas, plaza Argüelles, 27.

Véndense casitas en grupo á 5.000 y 7.500 pesetas, facilidades pago, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas, señor Urbano, frente paso nivel.

Vendo en Dos Hermanas casa principal vacía, céntrica. Razón, Matahacas, 25, Sevilla.

Interesa á clases sociales saber que La Industrial Camera liquida cualquier precio camas más bonitas y mejor construídas, por reforma negocio. Gran lote camas económicas casa campo Despacho, Amor de Dios, 2.

Estrado rejilla, mesa centro, varios objetos más. Relator, 59.

Vendo buena finca, muy céntrica, vacía, 85.000 pesetas. San Eloy, 25. Salvador.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros annncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Si desea vender un automóvil ó camión diríjase Apartado 168.

Camiones de ocasión Ford y Chevrolet, matrículas altísimas. Apartado 168.

Vendo cuatro cubiertas Ford, llanta 19, 4×75, poco usadas. Navarros, 8.

Por ausencia vendo máquina escribir poco uso. Argote Molina, 7.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16.

Vendo ó cambio parcela 140 m2., con pozo, por moto, buen estado. Relator, 63.

Véndese Wippert turismo 14 HP. Razón, Diego de Merlo, 1. Teléf. 24.281.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Ocasión: Vendo trilladora Húngara, modelo grande, casi nueva, 300 fanegas trigo. Abraham Pinto. Villátima, por Villada (Palencia)

Por liquidación todas las existencias [illegible] vendiéndose esterías, un motor, [illegible] mesas [illegible] infinidad de muebles procedentes de hoteles. Colchones todos tamaños nuevos, llenos borra, baratísimos. Feria, 51.

Auto Dodge turismo vendo muy barato. Ensenada, 6. Sevilla.

Citroen 5 HP. en 1.500 pesetas, seminuevo. Venta de Guía Castilleja.

Pollitos reciénnacidos. Oriente, 18 duplicado.

Coche Erskine, matrícula alta. Escribid á Sáez, Fernán Caballero 9.

Studebaker Presidente, siete plazas. Apartado 327.

Ford A, automóviles, camiones. Apartado [illegible]

Camioneta Ford moderna, Wippet cerrado. Jáuregui, 1.

Paidge, siete plazas. Verse San Juan Aznalfarache, Borbolla, 21.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Capitones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitones.— Trasportes. Casa González Serna. General Polavieja 3.

Ofrécese viajante ramos loza, cristal, paquetería. Conoce rutas. Escribid: Divina Pastora, 29. S. Días.

Traspásase por no poderlo atender Hotel España, con 25 años de establecido. Méndez Núñez, 11.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez. Albareda, 64.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Joven suizo, 26 años, un año en España, corresponsal alemán, francés, inglés, ofrécese, buenas referencias. Escribid Kurt Sandmeier, Azofaifo, 6.

Sombreros señora, original surtido, precios económicos. Reformas, cinco pesetas, Martínez Montañés, 3, principal.

Se traspasa por tenerse que ausentar, tienda y despacho. Razón, Trajano, 34 accesoria, de diez á doce.

Contabilidad, ortografía, mecanografía, idiomas sistemas modernísimos, diurnas, nocturnas. Letamendi, 8, principal.

Ciudadano respetable, garantía efectivo, ofrécese administración, cobranzas, comisiones, provincia Sevilla. Pedro Arroyo, Gravina, 35.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Traspaso accesoria, estantería, mostrador, comestibles, poca renta, vendo moldes caramelos, bidones. Razón, Condenegro, 15.

Por ausencia traspaso buena pensión. Razón, Gavina, 4 (platería).

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Traspaso comestibles. Alianza, 1.

Señorita manicura, San Vicente, 19.

Traspaso barbería céntrica. Razón, San Diego, 12, Luque.

Traspaso piso céntrico económico, con muebles. Véndense máquina escribir, máquina coser, etc. Informes, Menéndez Pelayo, 23, bajo.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

Traspaso industria acreditada, buen porvenir, sin competencia en Sevilla, de fácil dirección. Capital imprescindible 50.000 pesetas. Escribid 318, Anuncios Roldós Tiroleses. General Polavieja, 22.

DEMANDAS

Desearía arrendar en alrededores de Sevilla finca de campo de tres ó cuatro aranzadas, con buena vivienda. Dirigirse José Alvarez, J. Sánchez Bedoya, cuatro.

Para negocio en marcha hace falta socio con pequeño capital, buen sitio, renta barata. Dirigirse por escrito Antonio Gómez, Agencia Galerín, Sevilla.

Se desea dependiente para establecimiento de material fotográfico que sepa inglés ó francés. Dirigirse por escrito á iniciales E. J. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Para ampliación industria falta capital, señor Quintanilla, Teodosio, 52, bajo.

Faltan muchachas activas para servir comedor. Hotel Provinciana.

Se necesitan agentes para vender en plaza artículo automóvil. San Pablo, diez.

Se necesita criada, dos pesetas sueldo. Castelar 4.

Hace falta planchista sastre. Valladares, 5.

Representantes, sueldo, Enrique Díaz, Duque Cornejo, 11 4.º

Deséase piso amueblado, á ser posible un comedor y un cuarto por separado, en honorable casa particular. Ofertas, con precio, Mielke, Lista de Correos.

Faltan oficiales chicarro. Manuel Carriedo, 107.

Solicito operarias para envolver productos. Santa Clara, 76.

HUESPEDES

Hotel Cortés admítense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández 9.

Huéspedes estables, habitaciones amuebladas. Ceres, 5 (Gavidia).

Admito estables. San Eloy, 7.

Amueblado, 1,50. Boteros 21.

Caballero en familia. Rositas, 5.

Huéspedes en familia. Ximénez Enciso, 10.

Pensión económica. Castellar, 28.

Pensión Central, Barcelona, 6 (Plaza Nueva), se admiten estables, precios módicos.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

La Andaluza, estables económicos. General Polavieja.

En familia con pensión completa, desea caballeros, señoras toda confianza. San Vicente, 19.

Habitación amueblada y cocina. Vírgenes, 14.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosas habitaciones individuales y para amigos. Estables, precios especiales. Cuarto baño. Cocina casera.

Admítense huéspedes estables, Rivero, 7, pral.

Habitaciones amuebladas, camas para dormir desde 1'25. Adriano, 24.

Pensión completa en familia y camas económicas. Plaza de la Europa, 5.

H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

COMPRAS

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla (Triana.)

Se compran aceites quemados. María Auxiliadora 3.

Máquina Singer, bobina central ó papeleta empeño. Lanzas, 6.

Compro bombo tostar café pequeño. Ciudad Jardín, manzana 15, número 1. Ultramarinos.

PERDIDAS

Pendientes oro, tres amatistas, en calle Santa Clara. Gratificarán en la misma, número 16, bajo.

Reloj Longines oro señora, parada tranvías Enramadilla. Gratificaré espléndidamente entrega Progreso, 14, 2.º, 4.ª

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 28

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

pero no le pierdo de vista. Estuve con él en Inglaterra y en Francia, y le he amenazada con la firma de «El Indio».

—¿Cómo de «El Indio»?

—¡Es verdad que no te lo he dicho! El Indio fué mi maestro desde el día que le salvé la vida, librándole de las garras de la justicia. Fué hombre capaz de conquistar millones, de dominar el mundo. Unía á su clarísima inteligencia los modales de un gran señor, y á la mayor destreza la prudencia más exagerada. Nos conocimos por casualidad, y fuí su único confidente.

Durante una de sus estancias en Inglaterra tuvo ocasión de conocer á Renardo, y éste y su mujer, creyendo que el Indio (á quien llamaban así por el color de su cara y por saberse que procedía de la India) era un ricachón auténtico, le rodearon de atenciones, y la bellísima señora de Renardo representó una comedia de amor para acercarse á él, persuadida de que le fascinaría.

Pero el Indio olfateó á la aventurera y aun fingiéndose dominado por su seducción no la perdió de vista.

La encantadora mujer fué una mañana á verle á su elegantísima casa, y con lágrimas en los ojos le dijo que había hecho gastos extraordinarios á escondidas de su marido, y que le agobiaban los acreedores. Añadió que, como en aquella ciudad no tenía amistades, se atrevía á recurrir á él, pues conocía su fama de hombre generoso y discreto, y estaba segura de que la salvaría del apuro y no diría nada á nadie.

El Indio se fingió conmovido, y para ponerla á prueba la llevó á una habitación donde había un arca de caudales que abrió para enseñar á su visitante los fajos de billetes y los cartuchos de monedas de oro que contenía, y le dijo galantemente:

—Tome usted lo que necesite y disponga de mí en cualquier momento.

Los ojos de la mujer de Renardo despedían chispas de codicia. Cogió ávidamente un fajo de billetes, murmurando:

—Esto será bastante...

—¡Todo lo que ves ahí es tuyo si quieres quedarte conmigo y ser mía!—exclamó el Indio estrechándola entre sus brazos.

Ella, entonces, se puso cadavérica, y el Indio pudo advertir en sus miradas una expresión de terror y de repugnancia.

—No quiero nada á la fuerza—balbució con mucha tranquilidad—. Esperaré.

A la noche siguiente, cuando regresaba á su casa de una fiesta á que fué invitado encontró rota y robada el arca de valores. No podía dudarse de que la hubiera saqueado la mujer de Renardo con ayuda de su marido.

El Indio se guardó muy bien de denunciarlos, pues no quería que la policía interviniera en sus asuntos; pero pocos días después, al encontrarse con los de Renardo, les dijo riéndose:

—Han dado ustedes pruebas de una gran habilidad, tanto que les propongo que se unan conmigo. Entretanto les aconsejo que miren lo que hacen, porque muchas de aquellas monedas de oro son falsas.

—¿Falsas?—examinaron ambos casi al mismo tiempo, y con acento de terror.

El Indio se rió con más ganas todavía.

—Si aun me quedara alguna duda acerca de quiénes han sido los ladrones de mi caja de caudales—exclamó—, eso la hubiera desvanecido; pero tranquilícense ustedes; no pienso denunciarlos. Además, lo de las monedas falsas ha sido una broma. Aquel oro es de excelente calidad.

—¡Caballero!—exclamó Renardo fingiéndose ofendido—. No tolero bromas á nadie ni comprendo de qué oro habla usted.

—Su esposa me comprende perfectamente—replicó el Indio al ver que la mujer tenía las mejillas arrebatadas—. Ahora me explico por qué no quiso aceptar mi proposición.

Ella le dirigió una mirada de desprecio, y levantando la cabeza orgullosamente, contestó en tono áspero:

—Ignoro á qué proposición se refiere usted; sólo comprendo que no basta haber vivido en países sin civilizar para que no se recuerde á un indio el respeto que se debe á las señoras. Vámonos, Pedro.

Los dos le volvieron la espalda, y el Indio se mordió las labios.

—¿Robado y burlado?—dijo—. ¡Me las pagarán!

Pero no pudo realizar su propósito, pues aquel mismo día se marcharon los dos Renardo de Inglaterra.

Pocos meses después, murió el Indio en un pueblecito de provincia, donde nadie le conocía y yo era el único que le cuidaba.

Al morir me encomendó que persiguiese á los de Renardo hasta que pudiera desenmascararlos, sin dejar de aparentar neutralidad. Además, me dió las intrucciones que me han servido para desenvolverme.

Cuando los Renardo estuvieron otra vez en Inglaterra y robaron al banquero Templer en el momento en que me proponía hacerlo yo, les escribí una carta que decía: «El Indio saluda á los ladrones del Banco Templer y les felicita por su habilidad.»

—¡Cómo se quedarían al leerla!—exclamó Colomba, riéndose.

—No puedo decírtelo; pero lo que te aseguro es que á cada nuevo robo cometido por ellos, han recibido una cartita mía por el estilo de la primera. Ya recordarás también, cuánto te encargué que les siguiese á Turín adonde yo había de venir con Matilde, en cuanto la sacara del colegio, y que te hicieras amiga de la esposa de Renardo.

—Como lo he hecho—añadió la marquesa—. ¡Qué mujer más admirable! Una verdadera fuente de riqueza para el que sepa aprovechar sus aptitudes.

—En efecto: Renardo la ha convertido en un trampa para coger billetes de á mil... Ahora que me encuentro en Turín quiero conocer á fondo el pasado de esa «honorable» señora que te hace competencia, y el de su admirable compañero, para estar en condiciones de luchar con ellos y desenmascararlos. Ya me había fijado yo en Bresan para dar un golpe seguro con tu ayuda, pero después del robo de cien mil liras que le hicieron ellos víctimas, es forzoso esperar. No hay duda de que fué ella la ladrona. Pero ¿cómo probarlo? Si yo hablase de ello se echaría á reir la gente, y si los denuncio correría un riesgo muy grave.

—Debías enviarle otra cartita de felicitación con la firma del Indio.

—¡Buena idea! Aunque no consiga otra cosa, les amargaré un poco su triunfo. ¡Ya llegará el momento de pillarla á ella infraganti!

Miró el conde el reloj y se puso en pie de pronto.

—¡La una ya! Me voy á casa. Matilde acostumbra á entrar á mi cuarto á eso de las ocho para despertarme con un beso y darme el desayuno.

Al hablar de su hija, la voz de Saint-Clair se hizo infinitamente cariñosa. En cambio, la marquesa se puso triste.

—¡Como yo hubiera podido en-

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION.—LA FIESTA DEL TRABAJO.—EL GOBERNADOR VISITA LOS PUEBLOS.—EL MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL VUELO DEL «PLUS ULTRA». —EL COMANDANTE FRANCO ASISTIRA AL ACTO DE LA INAUGURACION

A mediodía se ha constituído la Comisión gestora de la Diputación, que está integrada por los señores siguientes:

Presidencia: Don Luis Cordero Bel, por Huelva.

Don José Domínguez Bermúdez, por La Palma; don Juan Reyes Rodríguez, por Valverde; don Norberto Gómez Ojeda, por Ayamonte, y don Juan José Campos Sánchez, por Aracena.

Dió posesión el gobernador civil, señor Maesso, quien pronunció elocuentes palabras, saludando á los señores de la Comisión y estimulándoles á realizar una provechosa labor en beneficio de los intereses provinciales.

Le contestó el señor Cordero Bel, agradeciendo el honor que se le dispensaba y ofreciendo hacer todo cuanto pudiera en favor de la provincia.

* * *

Para celebrar la Fiesta del Trabajo el Comité del partido socialista está organizando los siguientes actos:

Un grandioso mitin en una de las principales plazas públicas, en el que harán uso de la palabra distinguidos oradores. Luego se organizará la manifestación, que recorrerá varias calles, precedida de la banda municipal.

Celebrar la Fiesta de la Flor, en la que postularán bellas señoritas, colocando flores simbólicas á todos los ciudadanos. La cantidad que se recaude se destinará á sufragar los gastos que ha ocasionado la permanencia en las Cárceles de los numerosos defensores del actual régimen.

También se organizará una jira popular al Conquero.

La Fiesta del Trabajo en Huelva promete ser un grandioso acontecimiento.

* * *

A la invitación que le hiciera el gobernador civil al comandante Franco, para que asista al acto de inaugurar el monumento conmemorativo de la salida del «Plus Ultra», ha contestado el glorioso aviador con el siguiente telegrama:

«Jefe Sección Aeronáutica Ministerio Guerra.—Cuenten con mi asistencia acto inauguración monumento conmemorativo vuelo «Plus Ultra». Muy agradecido.»

Este telegrama ha causado excelente impresión en Huelva y en Palos de Moguer, donde tantos admiradores y amigos tiene el ilustre jefe de la Aviación española.

* * *

Ayer hizo su primer viaje á los pueblos el gobernador civil, señor Maesso, [illegible].

Le acompañaron en la excursión el teniente de alcalde señor Romero Claret, el oficial del Gobierno señor Cros y redactores de los diarios locales.

Visitó San Juan del Puerto, Moguer, Palos de Moguer y Lucena del Puerto.

En todos esos pueblos fué objeto el gobernador de grandes manifestaciones de entusiasmo, hasta tal punto que en Palos fué tomado á hombros y conducido así hasta las Escuelas públicas, entre las aclamaciones de la muchedumbre.

Visitó el señor Maesso las respectivas Casas Consistoriales, las Escuelas y otros edificios públicos.

En Moguer dirigió la palabra al pueblo, en el Ayuntamiento. El señor Burgos Mazo, que se hallaba entre el público, pronunció un discurso, exponiendo las necesidades y aspiraciones de la ciudad, siendo muy aplaudido.

Le contestó el gobernador, diciendo que se hallaba dispuesto á hacer todo cuanto pudiera en favor del histórico pueblo de Moguer. Fué ovacionadísimo.

En Lucena del Puerto, además del Ayuntamiento y Escuelas, visitó el Centro Republicano, donde el gobernador y sus acompañantes fueron muy agasajados.

El señor Maesso regresó muy satisfecho de su primer viaje á los pueblos.

Hoy, probablemente, marchará á El Cerro.

* * *

Acerca de los lamentables sucesos ocurridos el día 14 en esta capital, en el Gobierno civil han facilitado á la Prensa el siguiente informe del comisario de vigilancia:

«Excelentísimo señor: Vistas las anteriores declaraciones prestadas por cuantos testigos de los sucesos desarrollados en el interior del Casino de Huelva en la tarde del 14 de los corrientes se han presentado á declarar, en virtud de la invitación pública en la Prensa de esta capital, para que así lo hicieran constar cincuenta personas lo desearan, convienen todas las dichas declaraciones, pertenecientes á señores de distinto carácter político, en negar unánimemente el hecho de que don José Tejero, ni nadie del Casino disparase arma alguna al pasar la manifestación pública por frente al Casino de referencia.»

* * *

Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Mariano Carrión.

—Ha fallecido en Alcalá de Guadaira el industrial onubense don Manuel Campo Serrano, hermano de nuestro querido amigo don Baldomero Campo.

El finado era muy conocido y estimado en esta capital, donde gozaba de generales simpatías.

Reciba la familia doliente la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Pasó el día en Huelva el alcalde de Manzanilla, don Antonio Madroñal.

Pepe de la Rábida.

Marsellesa é Himno de Riego

En un sólo disco, ODEON S. A., cantado en español por Marcos Redondo, coro y banda.

CASA PALATIN Pí y Margall, 15 Teléfono 21.588

La importancia de la nariz

La nariz desempeña un papel particularmente importante en la expresión del rostro. Un papel que pudiéramos llamar inmutable. Se puede en rigor comandar á los ojos y modificar su expresión pasajeramente. La nariz se niega á toda mudanza, á todo disimulo.

Pero entremos á saber el significado de las expresiones «permanentes» de la nariz.

La nariz larga y recta es signo de superioridad. Las individualidades geniales suelen ostentarla. Decimos suelen» porque éstas, como todas las cuestiones, tienen excepción.

La nariz grande encuentra su apoteosis en Cyrano.

La nariz sencillamente recta es la del hombre distinguido, de espíritu justo y fino. Es tambien un indicio de energía serena.

La nariz ancha, de ventanas abiertas, traduce sensualidad y animalidad.

La nariz recta y hundida en el extremo revela carácter de gran bondad y á veces de un altruismo que puede llegar hasta el completo renunciamiento de sí mismo. Es la nariz de San Vicente de Paúl.

Cuando se encuentra una nariz levantada bajo una frente alta y que esa misma fisonomía posea una boca de grueso labio inferior, se puede decir que estamos frente de un carácter fuerte, bravo.

Cuando la nariz es arqueada y carnosa, como en los casos de Catalina de Médicis y de Isabel de Inglaterra, atestigua crueldad.

La nariz perfilada y fina es la marca de un espíritu brillante é irónico. La nariz de los críticos verdaderos suele ser así.

La nariz en pico de águila es la del aventurero, capaz de heroísmo.

La nariz que baja hacia la boca indica tendencia á la melancolía. Los que tienen tal nariz son de buen corazón y de imaginación triste.

Si la línea de la nariz es levantada, el espíritu es débil, positivista, pero generalmente complaciente y gracioso. Mientras más se aleja este tipo del normal, más denota su tendencia á la incoherencia y á la locura.

La nariz pálida muestra egoísmo. La nariz colorada es de un temperamento sanguíneo y tenaz.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED, EN LA CASA SIN BALCONES

Historia moderna

En Berlín un caballero acaba de declararse en quiebra, acusando por ello ante la justicia á la joven y famosa actriz Kathe Dorsch.

Hace algunos lustros, la explicación de esta desgracia hubiese sido una vulgar historia de amor; el hombre arruinado por las exigencias de una actriz á quien ama, ó acaso por su propia prodigalidad... Pero los tiempos cambian y he aquí que la historia del señor X y de la actriz Dorsch hay que contarla de muy diferente manera.

Nada de joyas ni de flores ofrecidas por el acusador á la acusada; nada de olvido por parte de éste de sus deberes y de su estado civil, como era de rigor hace veinticinco años. En realidad, el señor X es sólo un personaje secundario, aunque sea la víctima principal de esta lamentable historia. Su ruina no ha nacido, en efecto, de su pasión por «su» Kathe, sino simplemente de la ferviente admiración que la bella y elegante actriz ha despertado en su esposa.

La señora X, que fué, según declara su marido, durante catorce años una mujer discreta, ahorrativa y sencilla, vió una noche en el teatro á la actriz Dorch en el papel de Ana Delz del drama «Ana y Carlos», de Frank; otra noche como á la «Nhora», de Ibsen, y otra aún en la Gretchen del «Fausto», y quedó prendada de su elegancia. Y como el espejo (y la vanidad) le acusasen cierta vaga reminiscencia de su rostro con el rostro de la actriz, la señora X olvidó su modestia, su hábito de ahorro y su discreción y no ambicionó sino una cosa en la vida: acrecentar su parecido con el de su ídolo.

Copió sus gestos, su peinado; adoptó sus posturas y, lo que es peor, copió también sus «toilettes», sus muebles, sus coches... Además, según dice el esposo, se ha tornado caprichosa, sensible, extravagante, y en poco tiempo le ha llevado á la ruina con su dispendiosa manía.

Así, habituado á vivir con una mujer, el infeliz se encuentra ahora unido al espectro de una actriz, espectro que naturalmente no tiene para él ni la mitad de atractivos y compensaciones que el original.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Calendario de partidos de promoción á 1.ª categoría

Temporada 1930-31

Primera vuelta

3 de Mayo.—F. C., Malagueño-Club Recreativo.

Titán F. C.-Córdoba Ráeing Club

10 de Mayo.—Titán F. C.-Club Recreativo.

Córdoba Rácing Club-F. C. Malagueño.

17 de Mayo.—F. C. Malagueño-Titán F. C.

Club Recreativo-Córdoba Rácing Club.

Segunda vuelta

24 de Mayo.—Club Recreativo-F. C. Malagueño.

Córdoba Rácing Club-Titán F. C.

31 de Mayo.—Club Recreativo-Titán F. C.

F. C. Malagueño-Córdoba Rácing Club.

7 de Junio.—Titán F. C.-F. C. Malagueño.

Córdoba Rácing Club-Club Recreativo.

Los partidos se jugarán en los campos de los Club citados en primer lugar.

Los empates, si los hubiere, se resolverán por el «goal average».

Las bases que regirán para este campeonato son las mismas que rigieron en el campeonato regional.

Sevilla 21 de Abril de 1931.—Federación Regional Sur. El secretario.

El Pedroso

En la noche del 25 tuvo lugar la constitución del Ayuntamiento republicano, á cuya sesión concurrio un buen número de vecinos, deseosos de conocer quienes habían de ser los encargados de imponer la administración del nuevo régimen.

A las ocho estaban citados y dió principio la sesión á las nueve.

Preside el alcalde provisional republicano, don Abelardo Fernández Reina, y asisten los concejales electos, menos el señor Ruiz Castaño, que se dijo estaba algo enfermo. De secretario actúa el primer oficial, don Joaquín García, por enfermedad del propietario. Se dió lectura á los artículos correspondientes de la ley municipal del 77 y pasa á ocupar la presidencia el concejal de mayor número de votos, que lo es el republicano don Fernando García. Seguidamente se procede á la elección de cargos, dando el siguiente resultado:

Alcalde presidente, don Rafael Fenutria Muñoz, republicano, por diez votos y uno en blanco, y por igual votación son elegidos el primer teniente y segundo de alcalde, que lo son don Fernando García Gómez y don Esteban García Rodriguez, y en igual forma es elegido síndico-regidor don Angel Merchán Rodriguez.

El señor Larraz, en nombre de la minoría monárquica, dice que se adhiere al Ayuntamiento que acaba de constituirse para colaborar en cuantos asuntos afecten al interés del pueblo.

Se acuerda celebrar sesión el próximo martes para la designación de las Comisiones, así como la Corporación celebre sus sesiones en primera convocatoria los jueves y en segunda los sábados, á las diez de la noche.

Después de extendida el acta de constitución y firmada, el nuevo alcalde usó de la palabra para significar á todos su más sincero agradecimiento por la intervención que así, directa como indirectamente, han tenido para elevarle al cargo que le han designado.

Después hizo uso de la palabra el primer teniente de alcalde, don Fernando García Gómez, el que con gran elocuencia dió al pueblo las gracias por el interés demostrado en las pasadas elecciones en favor de su candidatura y elogió la conducta de los capitanes Galán y García Hernández, víctimas de los sucesos de Jaca y pidió que, en su homenaje, por todos se guardara un minuto de silencio; transcurrido el cual, hizo un brillante párrafo en holocausto de la República y terminó con ¡Viva España! ¡Viva la República!, que fueron contestados por el numeroso público que invadía el local.

—Por primera vez se ha dado el caso en esta población el que un representante de la Prensa sea recibido por el alcalde, y al saludarlo en el día de hoy, nos recibió con la amabilidad que procede y tuvo frases muy cariñosas para la Prensa, de la que espera su colaboración en bien de los intereses generales de la población. Hizo manifestaciones que demuestran las mejores intenciones por una administración favorable al pueblo, no pudiendo presentar ningún programa hasta conocer el estado en que le entregan los asuntos del Municipio, lo que no se verificará hasta tener un estado del Banco donde los Ayuntamientos anteriores depositaron sus fondos.

Es de su opinión que el pueblo, con ese perfecto derecho que sobre todos los asuntos tiene, debe conocer toda la marcha administrativa, tanto de lo anterior como de lo que al nuevo compete. Al despedirnos, nos rogó que cuantos asuntos convengan hacerlo público por medio de la Prensa, así en pro como en contra de su gestión, está dispuesto á atenderlos.—*Corresponsal.*

TRIBUNA PUBLICA

UNA INJUSTICIA QUE REPARAR

El Gobierno provisional de la República, reparando las injusticias, atropellos y desafueros cometidos por la pasada Dictadura, ha dado un decreto encaminado á restablecer los derechos de los funcionarios que fueron vulnerados por aquélla, al conceder ascensos inmerecidos y nombramientos arbitrarios, que recayeron á veces en personas ajenas á las Corporaciones y que perjudican moral y materialmente á los verdaderos elementos de las mismas.

El funcionario más vejado y humillado, y que más pérdida ha sufrido en su escalafón, que es su único y exclusivo patrimonio, ha sido sin duda el de Vigilancia.

En este Cuerpo se dió el caso, por fortuna ya reparado, de nombrar comisario á una persona que no figuraba en ninguna de las diferentes categorías de que se compone, y se dió el caso (por desgracia todavía sin reparar), de dar entrada en él y con una categoría que no existía á suboficiales y sargentos del Ejército.

Llegado el momento de restablecer el imperio de la justicia, lo es también de acabar con esta intromisión de elementos extraños que llevó á cabo la Dictadura creando los llamados vigilantes de segunda categoría extinguida por la ley.

Su continuación en estas circunstancias sería demostrar á las clases técnicas su ineptitud, se les colocaría en un plano de cultura profesional igual, y se les demostraría igualmente que los conocimientos de Derecho político, administrativo y penal, identificación y técnica policial, idiomas, etc., etc., adquiridos en la Escuela, y tan imprescindibles en la carrera, pueden sustituirse fácilmente por los que adquiere un soldado hasta que á sargento llega, por muy elevado que sea su nivel de cultura general, conocimientos que son muchos y profundos; pero aplicables tan sólo á la misión que el Ejército tiene, cual es la defensa de la Patria, y nunca á la misión confiada á la Policía, con la que no guarda ninguna relación de afinidad ni como simples conocimientos auxiliares.

Sería demostrar igualmente que la Escuela, única puerta legal que tiene el Cuerpo de Vigilancia, es un pasatiempo, una institución ineficaz, y ésto, no es cierto. La Escuela es el laboratorio donde se transforma al hombre en policía y donde se adquieren los conocimientos precisos para el desempeño de la profesión. Si ésto y para ésto es la Escuela, ¿por qué razón permanecen estos elementos sin haber sido tamizados y pulidos en este Centro?

Una respetabilísima persona de mucha autoridad en materia policial, opina muy acertadamente, que el policía necesita ser tan técnico en su profesión como el médico en su clínica y el químico en su laboratorio; pues bien, los agentes recogen la técnica de las enseñanzas de la Escuela, pero y estos vigilantes, ¿dónde la han adquirido?

En el Cuerpo no han podido, puesto que nada técnico son los servicios que oficialmente tienen asignados, siendo por tanto profanos en materia policial.

Ello constituye además un atentado moral contra la institución escolar de la Corporación y una afrenta á los que la forman.

En este Cuerpo, los elementos tienen que ser técnicos, aquí no caben los auxiliares, todos deben de proceder de la Escuela de Policía Española que es el único Centro oficial habilitado para conceder los títulos profesionales y donde se ingresa por oposición; deben por tanto eliminarse á todos aquellos que no han ingresado por este conducto desde 1925, año en que volvió á funcionar este Centro.

De esta materia abundaría más el estímulo moral, constituido por la satisfacción interna del deber cumplido y otros factores, entre ellos, la independencia.

Demostrado queda lo injusta que es la continuación de estos elementos en vigilancia; la única solución justa es su separación, su vuelta al punto de origen y no harán otra cosa que ocupar un puesto al que tienen un innegable derecho, ó bien demostrar su cultura general en unas oposiciones y adquirir la técnica profesional en la Escuela, único modo de permanecer en el Cuerpo donde ingresaron con escalamiento.

Creemos que el recto y ecuánime director general de Seguridad actual, don Carlos Blanco, no tolerará por más tiempo esta anomalía y dará la correspondiente satisfacción al Cuerpo de Vigilancia, que tan orgulloso se siente de tenerle como jefe, y que conocedor del principio de justicia que siempre ha animado sus actos, espera repare la vejación de que fueron objeto por parte de la Dictadura.

J. P.

UNA REFUTACION Y UNOS CONCEPTOS

Como amantes de la verdad y luchadores de toda la vida en pro de las ideas emancipadoras y progresivas de la clase trabajadora, muévenos la intención de emitir como réplica á un artículo publicado en EL LIBERAL hace unos días, con la titular de «Cámara Agrícola de Utrera», y firmado por Francisco Rodríguez Ojeda, las siguientes consideraciones:

Que es muy de extrañar que siendo dicho señor y quienes le acompañan miembros de tal Cámara, cuando estuvieron en el Poder no impusieron los derechos de petición de la misma, y vienen hoy con premuras e impaciencias pidiendo el concurso de los agricultores para poner de relieve sus miserias, con el lamentable olvido que tuvieron de callar que fueran ellos sus primeros fomentadores.

Y que lo más prudente, pues ya el pueblo utrerano está apercibido de la maniobra, es que se inhiban de la actuación que pretenden, pues dentro del actual régimen hay cauce jurídico para todas las transformaciones que la vida española necesita, especialmente la cuestión agraria, en la que sólo deben intervenir los verdaderos elementos interesados, y no los subarrendadores, que sólo fueron intermediarios para encarecer la tierra.

Juan Sánchez.

Instrucción pública

El habilitado suplente de los maestros de los partidos de Carmono, Marchena, Morón, Sanlúcar la Mayor y Utrera, participa á la Sección Administrativa el fallecimiento de la habilitada propietaria de dichos partidos, doña Magdalena Martínez.

* * *

La auxiliar sustituta de Benacazón, doña Angeles Diosdado, ha elevado instancia á la Dirección General de Primera Enseñanza, presentando la renuncia de dicho cargo.

* * *

La Dirección General de Primera Enseñanza ordena á la Inspección de esta provincia que antes del día 5 de Mayo remita relación de las Escuelas existentes y de todas las que haga falta crear.

* * *

Por la Sección Administrativa se remite á la Dirección General de Primera Enseñanza, debidamente informada, una reclamación presentada por la maestra de Carmona contra el anuncio de una vacante de Sevilla.

* * *

El maestro de Estepa don José L. Sánchez Trincado, solicita permiso para practicar oposiciones á una plaza de profesor numerario de Pedagogía, su Historia, Rudimentos de Derecho y Legislación, vacante en la Escuela Normal de Avila.

* * *

Por decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de 22 del actual, se ha restablecido la edad que regía antes de 13 de Septiembre de 1923 para la jubilación forzosa de los funcionarios públicos. En su virtud, se ha ordenado el inmediato cese de las maestras doña Rafaela Díaz y Díaz, de Villamanrique, y de doña Emilia Ortega, de Aznalcóllar.

Bollullos del Condado

Los mismos alcaldes de la Dictadura

En Bollullos del Condado ha sido nombrado alcalde el mismo que colaboró con la Dictadura y el mismo que ha contribuído todo lo más posible porque la República no viniese á España.

El que es hoy alcalde presidente en Bollullos del Condado, don Fernando Vallejo de los Casares, lo fué antes con la Dictadura Berenguer, en Junio del pasado año, hasta que fué relevado por su padre don Francisco Vallejo, á quien le cogió en el poder el advenimiento. Pero es el caso, que al cesar ahora el padre, como alcalde, le sustituye en el puesto nuevamente su hijo don Fernando, anterior alcalde, como aquél, de la Dictadura, y por lo tanto colabores de la misma.

Yo, como republicano de convencimiento y como hijo que soy de dicho pueblo, al leer en la Prensa la constitución del nuevo Ayuntamiento de la República en Bollullos, no he tenido por menos que exaltarme y exhortar esta enérgica protesta, poniendo en guardia á las autoridades superiores de la provincia, para evitar que elementos de la Dictadura vengan á laborar contra la República.

¿Desde cuándo estos señores son republicanos? ¿Desde cuándo se ha vislumbrado en sus conciencias un átomo de democracia para la salvación de su pueblo? ¡Ah, desde que vino la República! Pero ni siquiera desde el 14, sino después, cuando vieron que el triunfo era un hecho.

¿Es qué el sentimiento de la democracia es un pegote que se puede quitar y poner de las conciencias cuando á uno le venga en gana? Si es así, y así lo considera el nuevo régimen, bien están en sus puestos las nuevas autoridades de Bollullos, que han de regir desde ahora los intereses municipales de dicho pueblo.

Pero no debe ser así, y menos, en señores que han luchado en el frente monárquico contra la naciente República hasta el día de su advenimiento.

En Bollullos del Condado, existen luchadores republicanos, dignos de regir los intereses del pueblo: que lucharon toda su vida por el ideal democrático y republicano desinteresadamente, como lo prueba las persecuciones y vejaciones que sufrieron durante la Dictadura, hasta el punto de verse obligado á emigrar algunos de ellos del lado de su familia.—**Manuel Valdayo.**

Salón Variedades

Hoy debut de la mejor atracción que recorre España

Hermanas Gómez

En la que figura el "as" de : :: : las varietés : :: :

ROBERTO FONT

El conflicto obrero de la dársena

Un escrito de la Comisión de huelga

Firmado por la Comisión de huelga de los obreros de la Dársena, hemos recibido un extenso escrito en que razonan su actitud con los siguientes datos:

El día 28 del pasado presentaron á la casa Adrian Bosch unas bases de jornales los compañeros marineros y fogoneros.

Estos venían trabajando dieciséis horas diarias y cobrando un jornal de 14 pesetas con 10 céntimos.

Se estableció la jornada de ocho horas con dos turnos, para dar ocupación á mayor número de obreros, y entonces la casa señaló el jornal de seis pesetas en vez de siete que correspondían á los de cada turno.

No fueran aceptadas las bases en que los obreros reclamaban la injustificada merma del jornal, pretextando la casa que no puede abonar más á sus obreros.

Los huelguistas obtienen la solidaridad de sus restantes compañeros y se generaliza la huelga, yendo á ella el personal de talleres, locomotoras, escavadoras y el de tierra.

En una reunión se acuerda presentar nuevas bases generales para todo el personal, á fin de evitar las constantes anomalías que se registran por diferencias de trato á holandeses y españoles.

Nueva negativa de la casa, con la amenaza de paralización de los trabajos bajo pretexto de que la obra se lleva adelantada en seis meses.

Transcurren los días. Acuden los obreros al gobernador civil de la provincia, que hace comparecer en su despacho á ambas representaciones. Se discuten las bases en un sólo punto. Ante la intransigencia patronal, propone el gobernador civil que se vuelva al trabajo provisionalmente por quince días, con el aumento de un 25 por 100, en tanto se acordaran las nuevas bases por que habrían de regirse patronos y obreros; aceptan éstos, se toma la patronal dos horas para contestar en definitiva... y esta es la hora en que todavía no ha resuelto, pretextando las limitaciones de un contrato, que le impide aumentar los jornales.

Afirman contra este argumento los trabajadores que en la misma casa se abona á un maquinista ó patrón quince pesetas por doce horas de servicio y á los holandeses—que no se encuentran en las debidas condiciones técnicas—se les pagan veinte pesetas por diez horas, así como se le asigna á un operario de primera de ajuste, torno, fragua ó calderería nueve pesetas cuando más en tanto se les abonan cantidades muy superiores á otros holandeses que no están en posesión de los títulos correspondientes.

Los huelguistas afirman que á uno de estos holandeses se le ha subido de 55 pesetas á 65 diarias la asignación que tenía señalada, como premio á su servicio de agotar las energías de los obreros españoles, logrando de ellos un rendimiento inhumano.

Nuestros comunicantes elogian la conducta del ingeniero holandés que dirige los trabajos y al jefe de talleres y entienden que con un régimen económico en el alto personal puede la empresa solventar la situación de los trabajadores.

La Comisión hace finalmente un llamamiento á todos sus compañeros para proseguir con toda energía en su actitud hasta conseguir sus justas reivindicaciones.

VIDA SOCIETARIA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muyo señor nuestro: Con el debido respeto le suplicamos que publique en las columnas de su popular diario, en nombre de todos los dependientes de los gremios de carniceros y chacineros de Sevilla, para hacerle eco á quien corresponda, de nuestros deseos justos y razonables:

Que habiendo sido declarada Fiesta Nacional el día 1.º de Mayo se nos conceda el cierre por ese memorable día, para poder ser partícipes de los beneficios de un descanso jamás conocido é ignorado por nosotros, y reconociendo que la clase obrera pueda proveerse, acordar dos ventas, comprendidas entre cuatro á nueve de la noche, en la víspera de tan fausto día.

Se despiden de usted atentamente, dándole las gracias los abajos firmantes: José Calvo, Luis [illegible], Marcos Díaz, Luis Fernández, José Ruiz, Salvador González, Diego Gutiérrez, Mariano Rojas, Félix Sánchez, Andrés Orgambides, Eugenio Rojo, José Hevia, José Díaz, Manuel Sánchez, José Manzano, Manuel González Hevia, Santiago Ferrer, José Muñoz Cruz, Eusebio Acevedo, Miguel Hidalgo, Emilio Casillas, Pedro Díaz, José Periáñez, Manuel Vélez, Aurelio Fernández, José Pineda, Angel Gómez, y muchos más que por la prontitud con que se manda esta carta no han tenido tiempo de estampar su firma.

Un telegrama al ministro de Hacienda

El personal federado de la Fábrica de Tabacos ha enviado al excelentísimo señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor: Personal Fábrica Tabacos Sevilla rogamos á V. E. encarecidamente reposición obreros despedidos Compañía petróleos Campsa.—Directiva.»

Los sombrereros

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Al objeto de hacer una aclaración rogamos á usted de cabida en el diario de su digna dirección á las siguientes líneas:

Habiendo publicado un diario de esta localidad que el gremio de sombrereros se encontraba en huelga, y asimismo publicado en la Prensa de Madrid que dicha huelga seguía su curso normal (cosa que en los momentos presentes no son los más propios para crearle obstáculos al nuevo régimen, sino de ayudarlo y fortalecerlo, á lo que estamos dispuestos), queremos deshacer este error, por ser completamente falso lo de dicha huelga, por lo que lo desmentimos rotundamente, siendo sólo lo sucedido lo que sigue á continuación:

Lo verdaderamente ocurrido es la reintegración de jornales pedidos por nosotros tras dos ó tres entrevistas propias del caso, y una solución satisfactoria, dentro del mayor tono de armonía, tanto por parte de los patronos como por la nuestra, no habiéndose interrumpido ni por un solo momento ni la producción ni la disciplina, toda vez que, como ya decíamos antes, todo se ha resuelto satisfactoriamente, dentro del mayor orden y compostura.

Esto es todo cuanto interesamos de usted, señor director, en evitación de interpretaciones erróneas, á lo que dan lugar estos bulos.

Quedamos de usted muy agradecidos, y somos suyos afectísimos seguros servidores que estrechan su mano.— I. S. F. S. A., J. Graells.—Por la Sociedad, Rafael Gálvez.

Sociedad de obreros municipales

Camaradas: Se pone en vuestro conocimiento que la secretaría de esta Sociedad se ha trasladado á calle Cantabria, 9, desde el día 27 del actual.

Sección de pavimentos.—Se ruega á la Directiva de esta Sección se sirva comparecer hoy 29, en la secretaría, á las nueve de la noche, para asuntos de su particular interés.—El Comité.

Sección de alcantarillado.—Esta Sección ha nombrado nueva Directiva, integrada por los compañeros siguientes:

Presidente, José Fernández Gómez; secretario, José Antonio Pérez; vocales: Miguel Maestre Caro, Antonio de la Torre Almaraz, Diego González González y José Peinado Gómez.

Sección de aguas.—Presidente, Joaquín Prieto Barrera; secretario, Casto Palma; vocales: Plácido Cabello Martín, José Rueda Pompa, Miguel Sevillano Marto y Francisco Castaños.

Sección de bomberos.—Presidente, Cándido Matito Rodríguez; secretario, Antonio Rodríguez Vargas; vocales: Lázaro Ruiz Fernández, José Chacón Serrano, Juan Gallo y José Fernández Palma.

Delegado de regadores, Manuel Valenzuela.

A los obreros de las Artes Gráficas

Compañeros: El pasado domingo [illegible] obreros del libro y del periódico «Artes Gráficas», en la cual solicitaron ingreso casi la totalidad de los trabajadores de esta industria.

Entre los reunidos reinó la más franca cordialidad y el más amplio compañerismo, y se acordó llevar á la práctica una proposición presentada para solucionar en parte la crisis de trabajo.

Se acordó por unanimidad no concurrir al trabajo el día 1.º de Mayo, y así lo comunicamos á las secciones de modelación, máquina, encuadernación y Prensa diaria, para que pongan todo su amor societario en que el paro sea completo.

Esta Directiva, en la imposibilidad, por la premura del tiempo, de convocar á un acto público para celebrar la magna fiesta del trabajo, se adhiere á todos cuantos se celebren por los trabajadores de Sevilla, y recomienda á todos los asociados que concurran á ellos.

Del alto sentido proletario de los obreros gráficos espera esta Directiva el exacto cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Por la Junta directiva, **José González Muñoz, secretario.**

NOTICIAS

Acompañada de su hermano don Nicolás regresó á Huelva la bellísima señorita María Domínguez Díaz, que ha pasado entre nosotros los días de feria.

Marcharon anoche, en el expreso, á Madrid don Felipe Cubas Albernis y su distinguida esposa.

Manuela Zamora, DENTISTA. Garcia Tassara, 4, y Amor de Dios, 12.

Anoche salieron, en el expreso, para Madrid don Augusto Navaris y señora, don Modesto Escobar y don Joaquín Benjumea Burín.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Badajoz nuestro querido amigo don Cipriano Fernández de Angulo y Semprún, que desempeñaba igual cargo en Las Palmas.

Ha fallecido en Madrid el magistrado del Supremo don Santiago de la Escalera, que fué presidente de la Audiencia de Sevilla.

Audiencia

El día 4 de Mayo próximo comenzarán los exámenes para aspirantes á secretarios de Juzgados municipales, constituyéndose el Tribunal juzgador á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del secretario de Gobierno de esta Audiencia, don Francisco García Orejuela.

Ha sido designado el Tribunal para las oposiciones á secretarios suplentes de los Juzgados municipales del Salvador, de Sevilla, y otro de Huelva, que lo formarán el magistrado señor Riaza, y como vocales el secretario de Sala de la Audiencia señor Ordóñez Cáceres, secretario de instrucción señor Rodas y secretario municipal del Salvador señor Salazar.

AÑO XXXI NUM. 11.151 MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 28 de Abril

Máxima al sol	35,9
" á la sombra	27,4
Mínima	10,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Roberto y San Pedro de Verona

JUBILEO.-Cap. de RR. Dominicos, Jesús 25

HOMENAJE A UN HEROE

En Toledo se tributa un grandioso recibimiento al capitán Sediles

Toledo 28.—A mediodía llegó el capitán Sediles, quien fué recibido en Algodor por el alcalde, una comisión del Ayuntamiento y millares de personas, que le aclamaron con entusiasmo.

Después de un ligero refrigerio, servido en la cantina de la estación, el capitán Sediles se dirigió á Toledo.

En el Miradero de Zocodover le esperaban millares de personas, que le hicieron objeto de una ovación delirante. Mientras, la banda de la Academia de Infantería interpretaba varios himnos.

Al llegar la comitiva á la plaza del Ayuntamiento se desbordó el entusiasmo, viéndose obligado a salir al balcón central del edificio el capitán Sediles, en compañía de su padre, esposa y el alcalde. Este pronunció breves palabras, justificando el homenaje que se tributaba al capitán Sediles, de quien hizo un cumplido elogio.

El capitán, muy emocionado, dió las gracias al pueblo de Toledo por el recibimiento que le había tributado, y exhortó á todos á luchar por el afianzamiento y defensa de la naciente República española, que había sido implantada—dijo—dando un admirable ejemplo de ciudadanía al mundo civilizado, y demostrado la potencialidad de España y su indiscutible derecho á gobernarse con arreglo á la forma que la soberanía nacional ha escogido.

El Congreso general de Federaciones internacionales del Trabajo continúa sus tareas

Se discute con toda amplitud el problema económico

Madrid 28.—En el Senado celebró hoy su tercera sesión el Congreso general de Federaciones internacionales del Trabajo.

En la discusión del problema intervino el camarada Schonisch.

Al orador le parecen poco radical las soluciones propuestas y cree que no son eficaces. Sin embargo, no quiere votar contra el programa económico.

Dice que cuando se llegue á la racionalización seguirá en pie el problema.

Afirma que los problemas económicos no se pueden resolver dentro del marco de la vida nacional, sino que necesitan una colaboración internacional.

Cree que se debe actuar más enérgicamente, porque si no parecerá que se prolonga la táctica burguesa de dar largas á los problemas obreros, éstos se llamarán á engaño y no se podrá evitar la revolución.

Interviene el camarada holandés Smith.

No se opone á la racionalización; pero cree que se habla demasiado de ella y se le atribuyen ventajas desmesuradas.

La crisis actual—añade—es distinta á las que se han padecido en otras ocasiones y se requieren medidas especiales para conjurarla.

Es la primera en la que coinciden perfectamente los de uno y otro campo, burgueses y obreros, en que hay que ir á la reducción de la jornada; pero este remedio no es específico de la crisis actual, sino que es una medida de orden general y aspiración constante, no circunstancial, del proletariado.

Lo mismo se puede decir del abono de los días de paro forzoso.

Le agrada al orador que Leiport sea partidario de la semana de cuarenta horas ó de cinco días; pero se debe tener en cuenta que no es lo mismo lo uno que lo otro.

La semana de cinco días no es adecuada para todas las industrias, mientras la de cuarenta horas es aplicable siempre.

Termina expresando que es preciso pedir la semana de cuarenta horas y llevar esta aspiración á Ginebra.

A continuación habla el representante de Suiza, camarada Meister

Dice que la Federación Sindical Internacional se ocupó antes de la celebración de este Congreso de enviar una Memoria razonada á todos los organismos nacionales, exponiendo sus puntos de vista sobre la crisis económica actual y las soluciones que se propugnan; pero que muchos de los organismos no han tenido tiempo de estudiarla detenidamente.

Por lo que respecta á Suiza, dice que está muy extendida la creencia de que goza de una situación económica envidiable. Esto pudo tener en algún tiempo fundamento; pero en la actualidad la crisis económica existe y se agrava de día en día.

La Cámara Federal ha discutido esta situación económica, para cuya solución llegó á pedirse el aumento de las horas de trabajo y la disminución de los jornales: el Gobierno propuso aumentar la jornada de trabajo á cincuenta horas; pero no pudo hacerlo. Por el contrario, se aspira al abono de los días de vacación.

Afirma la conveniencia de que todas las agrupaciones obreras controlen los servicios del Estado.

Cree que la solución más adecuada del problema es enterar de éste á los obreros y explicarles las incidencias del mismo. Para ello las conferencias internacionales, no siendo suficiente el esfuerzo nacional, son un recurso magnífico.

Insiste en el carácter internacional del problema, afirmando que en Suiza hasta los patronos se han dado cuenta de la inconveniencia que para conjurar la crisis económica suponen las Aduanas y la existencia de fronteras.

Habla á continuación el delegado observar que por todos se ha reconocido la existencia de la crisis y por todos se han propuesto soluciones para la misma.

El orador cree que esta crisis no es pasajera, sino permanente, y que, por tanto, las soluciones que se propongan han de tener este mismo carácter de permanencia.

Después de exponer lo que se ha hecho hasta aquí para abordar la solución de esta crisis, afirma que la racionalización dará por resultado el aumento de los sin trabajo, la reducción de la jornada de trabajo, el aumento de costo de las industrias, y la disminución de los jornales trae consigo aparejada la reducción de la capacidad adquisitiva del proletariado.

Agrega que tras la racionalización, solución transitoria, tiene que irse á la socialización como remedio definitivo.

Dice, por último, que en Inglaterra existen dos millones y medio de hombres parados y que de ellos, merced á la actuación del Gobierno laboristas, se han podido colocar dos cientos cincuenta mil, lo cual supone ciento treinta y tres millones de libras de gastos, sin que, á pesar de este esfuerzo, se haya logrado la solución del problema.

Una denuncia contra el ex ministro don Juan de la Cierva

Bilbao 28.—Ha marchado esta tarde á Vitoria el gobernador civil, don José Martínez Aragón, que va á hacer algunas indicaciones á su compañero de la capital de Alava, en relación con la toma de tierra de los aparatos que han de venir para tomar parte en la fiesta que ha de celebrarse el próximo día 2 de Mayo.

Aprovechando el viaje, dará cuenta á su padre, el culto y conocido abogado don Gabriel, de una denuncia que piensa presentar ante los Tribunales contra el ex ministro don Juan de la Cierva, que cuando lo fué de la Guerra, separó del Ejército al coronel Márquez, por un procedimiento, que á juicio del denunciante, puede ser causa de una sanción penal.

De esta denuncia tiene ya conocimiento el fiscal de la República, señor Galarza.

CON MOTIVO DE LA FIESTA DEL TRABAJO

Circulares de las Direcciones generales de primera Enseñanza y de Telégrafos

Madrid 28.—En la Dirección general de Primera Enseñanza ha sido facilitada á la Prensa la siguiente nota:

«El Gobierno provisional de la República por decreto de 22 de los corrientes ha declarado fiesta el 1.° de Mayo de cada año.

Los maestros, al anunciar en sus Escuelas esta resolución del Gobierno provisional de la República, explicarán á sus alumnos el alcance y significación del 1.° de Mayo, fecha histórica y simbólica que los trabajadores de todo el mundo han adoptado para elevar á los Poderes públicos el programa de sus peticiones y reivindicaciones.

El maestro puede y debe descubrir á los niños la evolución que á través de la Historia han sufrido las clases trabajadoras y hacerles ver la importancia que tiene para el nuevo Derecho la existencia de la Oficina Internacional del Trabajo, que se inició bajo esta divisa: «Si quieres la paz cultiva la Justicia».

El maestro, en fin, explicará á los niños la significación del 1.° de Mayo, no haciendo sino una lección internacional en torno á la magnificencia del trabajo.—El director general, Llopis.»

Por su parte la Dirección general de Telégrafos ha enviado la siguiente circular:

«Siendo en el servicio de telégrafos donde de modo más evidente se registra el centro de las actividades del país, y que por el emporio de la necesidad se ve obligado el personal que lo desempeña á trabajar con mayor intensidad, cuanto mayores son los motivos de regocijo ó aflicción, no puede sustraerse esta Dirección general á que, secundando la medida adoptada con carácter general, se prive á los que tan reiteradamente trabajan de la ocasión para que rindan el debido tributo el día 1.° de Mayo á la Fiesta del Trabajo, declarado festivo por el decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de fecha 22 de los corrientes.

Por tanto, he dispuesto:

1.° Que en las estaciones telegráficas de servicio limitado se considere como festivo dicho día, y, en su consecuencia, se clausure en ellas el servicio á las doce, y

2.° Que en las restantes estaciones telegráficas no se admita desde las doce á las veinticuatro otro servicio que el oficial urgente y de Prensa.—El director general, M. Hernández Barroso.»

La lucha contra las dictaduras

Los rebeldes de Funchal derrotan á las fuerzas gubernamentales enviadas desde Lisboa

Funchal 28.—Las fuerzas del Gobierno de la Dictadura desembarcaron cerca de la Punta de San Lorenzo, bajo la protección de los hidros y el fuego de la artillería; pero fueron rechazadas después de violento combate por los rebeldes, viéndose forzadas á embarcar nuevamente después de abandonar dicha posición, donde sólo pudieron mantenerse algunas horas.

La defensa de la isla está convenientemente asegurada y la población civil colabora con todo entusiasmo con los militares sublevados.

La jornada de ayer ha constituído un gran triunfo para las fuerzas rebeldes.

El «ultimátum» del jefe de las tropas del Gobierno de Lisboa concediendo 24 horas para la rendición sin condiciones, fué enviado algunas horas después de haberse iniciado las hostilidades. Antes de cumplir el plazo indicado, las fuerzas gubernamentales rompieron duro fuego de artillería y algunos hidros llegados de Lisboa bombardearon las posiciones rebeldes.

Los gubernamentales, ante la inesperada decisión de los rebeldes, consideran poco menos que imposible el poderles rendir por la fuerza.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Unas declaraciones de D. Fernando de los Ríos á un periodista francás

París 28.—El diario «L'Oeuvre» publica una interviú con el ministro de Justicia de la República española, don Fernando de los Ríos, quien dijo que España debe tener una estructura federal que requiere una flexibilidad jurídica suficientemente amplia para permitir que las provincias se agrupen y las regiones se definan con arreglo á su evolución histórica.

Añadió el señor De los Ríos que prevée un sistema parlamentario formado como anteriormente por dos Cámaras, una elegida por sufragio universal y la otra en la que se encuentren representados todos los grandes intereses del país.

En lo que se refiere á la cuestión de cultos, declaró el señor De los Ríos que en breve será proclamado un régimen de libertad con arreglo á un proyecto al que declara el Clero su adhesión.

Terminó diciendo el ministro español que por lo que se refiere al problema agrario, se resolverá por medio de un proyecto de reforma parecido en cierto modo al de nacionalización de las tierras.

El doctor Marañón explica públicamente por qué ha rechazado la embajada en París

Madrid 28. — «La Voz» publica unas cuartillas del doctor Marañón explicando por qué ha rechazado el cargo de embajador en París.

Comienza expresando la creencia de que en estos días decisivos para la Patria, el dejar de servirla tiene la misma gravedad que emboscarse en tiempos de guerra.

La renovación de un país no depende sólo del cambio de régimen que acaban de realizar hombres de un patriotismo y una eficacia admirables, sino que á favor del cambio cada ciudadano está en el deber imperioso de sacrificarlo todo á la máxima conveniencia general, á ser posible en una obra modesta, personal y callada; pero lleno de entusiasmo y de fervor.

Yo he logrado después de veinte años de esfuerzo colocarme en condiciones buenas para realizar esa obra y en condiciones medianas para actuaciones públicas generales. Puedo ahora dentro de mi limitación influir en la formación científica y social de la juventud en el auge del espíritu investigador y en el perfeccionamiento de la asistencia y la higiene públicas. De este camino ciertamente monótono, pero sujeto á una preparación de decenios, no debemos salir los que llevamos tanto tiempo andándolo.

Tengo el firme convencimiento de que es así como mejor puedo servir á la Humanidad y á mi Patria, y quiero dar este ejemplo á la juventud científica después de haber predicado y practicado, al lado de mis compañeros de la Agrupación al Servicio de la República, la necesidad de hacer compatible estos propósitos con un sentimiento religioso de la ciudadanía, llevado si es posible hasta el sacrificio.

Termina el doctor Marañón haciendo protestas de su buena amistad con los hombres del Gobierno provisional de la República, al que desea los mayores aciertos.

NOTAS POLITICAS

Según un periódico en breve serán procesados los generales Berenguer (D. Federico) y Marzo, y probablemente el ex ministro de la Gobernación marqués de Hoyos

Ha sido ratificado el auto de procesamiento contra el general Mola

El Patronato nombrado para la incautación de los bienes del que fué patrimonio real ha celebredo su primera reunión

El día del Sr. Alcalá Zamora : : : : : : :

Madrid 28.—El señor Alcalá Zamora llegó á la Presidencia á las ocho de la noche, dedicándose al despacho de varios asuntos de trámite y al estudio de otros pendientes.

Al entrar dijo á los periodistas que había estado en la Embajada de Alemania, en la sesión inaugural del primer Congreso hispano-portugués de Tocología y Ginecología y, por último, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Añadió el Presidente que mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros, y que por la mañana asistirá á la toma de posesión por el señor Pedregal de la Presidencia del Consejo de Estado.

La incautación de bienes del patrimonio que fué real : : : : : : :

En el ministerio de Hacienda estuvo reunido, de seis á siete de la tarde, el Patronato nombrado para la incautación de los bienes del que fué real patrimonio.

Asistieron casi todos los nombrados, que estuvieron examinando la situación de dichos bienes, así como el inventario de los mismos, dando después cuenta al ministro de Hacienda de la impresión obtenida en este trabajo.

El ministro les encargó que redacten ponencias acerca de la distribución de dichos bienes, de los que deben ser destinados á Museos ó puedan quedar dependiendo del Patronato. El ministro de Hacienda estudiará dichas ponencias y con su resultado informará al Gobierno.

Un nombramiento : : :

En sustitución del duque de Andria ha sido nombrado presidente del Patronato de firmes especiales el ex ministro don Amós Salvador.

Visitas al general Berenguer : : : : : : :

Hoy estuvieron en Prisiones Militares, visitando al general Berenguer, varios ex ministros de los dos últimos Gobiernos monárquicos.

Nuevos procesamientos de generales : : : : : :

Un periódico de esta noche dice que fuera de Capitanía general ha logrado averiguar que además de los generales que se encuentran sometidos á sumaria no tardarán en serlo también el ex capitán general de la primera región don Federico Berenguer y el ex ministro de la Gobernación general Marzo.

Y añade el periódico de referencia que no será tampoco aventurado adelantar el procesamiento del marqués de Hoyos.

El ex coronel del regimiento de León á un castillo :

El ex coronel del regimiento de León señor Sáenz de Lerín salió ayer con dirección á Cádiz, para cumplir el arresto de dos meses que se le ha impuesto en el castillo de Santa Catalina.

El general Queipo del Llano visita la Casa del Pueblo :

El capitán general de la primera región, señor Queipo del Llano, estuvo hoy en la Casa del Pueblo, recorriendo todas las dependencias de la misma.

Al llegar al café, que estaba muy concurrido, todos los allí presentes se pusieron de pie, vitoreándolo con entusiasmo.

El general Queipo del Llano quedó admirado y muy satisfecho de cuanto vió en la Casa del Pueblo.

El doctor Albiñana ante el Juzgado : : : : : : :

Ante el juez del distrito del Congreso, señor Bellón, compareció hoy el doctor Albiñana, acusado por el señor Sánchez Arjona de haber dispuesto de los fondos recaudados en suscripción para regalar una casa al general Martínez Anido, y que, por renuncia de éste, fueron destinados á la construcción de un hospital.

El doctor Albiñana depuso ampliamente, y terminada su declaración se retiró á su domicilio.

Aunque se guarda gran reserva sobre lo actuado, se sabe que los fondos se encuentran intactos en otro Banco distinto al en que primeramente se depositaron, y en virtud de esto se asegura que el juez trata de averiguar qué móvil indujo al doctor Albiñana á mover los fondos de su primitivo depósito.

Probablemente el doctor Albiñana tendrá que prestar nueva declaración.

En la toma de posesión del director de Ferrocarriles, el señor Albornoz habla de pasada del problema ferroviario : : : : : : : : :

A las doce de la mañana se verificó en el ministerio de Fomento, con asistencia del señor Albornoz, del subsecretario, del director general saliente y del subsecretario de Hacienda, señor Vergara, la toma de posesión del nuevo director general de Ferrocariles, tranvías y transportes por carretera, el pestigioso ingeniero don Antonio Velao Oñate.

Se hallaban también presentes todos los ingenieros con destino en la Dirección y los funcionarios técnicos y administrativos del Consejo Superior Ferroviario.

Después de breves palabras del director saliente, señor Becerra, habló el señor Velao.

Dijo que agradecido por el honor que le había conferido el Gobierno al designarlo para el cargo, llevará al desempeño del mismo todo su entusiasmo, laboriosidad y lealtad, requiriendo la colaboración de todos los funcionarios para que el esfuerzo sea eficaz.

Las palabras del señor Velao fueron objeto de grandes aplausos.

Seguidamente el señor Albornoz hizo la presentación á los funcionarios del nuevo director general, para cuyas condiciones de competencia, laboriosidad y austeridad tuvo grandes elogios.

Habló después del problema ferroviario, reconociendo la imposibilidad de acometer su solución en los momentos actuales. Sólo el pretenderlo sería pedantesco, y por ello debe dejarse tal empresa á la incumbencia de las Cortes, á las que el Gobierno tiene demostrado que quiere ir en plazo breve.

Pero si no puede acometerse la solución en bloque del problema, tampoco puede intentar la de aspectos parciales del mismo, como la readmisión absoluta de todos los obreros despedidos con motivo de la huelga revolucionaria de 1917, la situación precaria de algunas Compañías, las relaciones de todas ellas con su personal y la revisión total de la obra de la Dictadura, todo en cuanto á la construcción de ferrocarriles se refiere. Todo esto ha de ser objeto de la labor parlamentaria.

Por último, en nombre del Gobierno, dió posesión al señor Velao del cargo.

Otra toma de posesión : :

Poco después se posesionó de la presidencia del Consejo Superior Feffoviario don Antonio Prieto, distinguido profesor de la Escuela de Ingenieros de Camino.

El acto fué breve y sencillo.

Los protagonistas de un desagradable suceso : :

Respecto al suceso desarrollado en la noche del sábado último, á la salida de un cabaret, sabemos que intervinieron el capitán don Joaquín Barrueta, el teniente de Caballería don Ignacio Manglano y el de Artillería don Leopoldo Trenor Pardo.

Uno de estos tenientes, no hemos podido averiguar cuál, saldrá mañana para Badajoz para cumplir el correctivo que se le ha impuesto.

El juez ratifica el auto de procesamiento y prisión contra el general Mola :

Madrid 28.—El juez del distrito del Congreso, señor Bellón, que, con tanto interés y actividad está llevando la instrucción del sumario contra el general Mola, ha dictado auto ratificando la prisión y procesamiento del ex director general de Seguridad.

Hoy el procurador de los Tribunales don Alfonso Bilbao presentó un escrito pidiendo la reforma de este auto, por estimar que su defendido no es responsable de los hechos que se le imputan y para el caso de que el juez deniegue tal reforma, anuncian la interposición del correspondiente recurso ante la Audiencia.

El juez, señor Bellón, tardará varios días en resolver este escrito.

Por su parte, el abogado del Estado don Gregorio Fraile se ha personado en el recurso en representación del mismo, para sostener la acusación contra el general Mola, para en su día exigirle la indemnización correspodiente por los daños causados por los disparos de la fuerza pública en los enseres, instrumental y edificio de la Facultad de Medicina, de la que es propietario el Estado.

El pleito nacionalista ha terminado en una ruptura de relaciones : : : : :

Bilbao 28.—El pleito nacionalista ha terminado en una ruptura completa entre las dos ramas del citado ideario.

«Acción Vasca», órgano de los nacionalistas de izquierda, dice que deja de publicarse y que el partido se funde definitivamente con el bloque antimonárquico para desde allí luchar contra la rama derechista del nacionalismo.

Por su parte, el diario representante de esta última rama también publica manifestaciones relacionadas con el asunto, y ambos se culpan el uno al otro de haber sido causa de que fracasasen las gestiones realizadas por el señor Martínez Aragón, el cual, como buen vasco, ha hecho todos cuantos esfuerzos le han sido posible para aunar las voluntades de todos en bien de los intereses generales.

Con motivo de esta actitud del gobernador ambos periódicos le dedican grandes elogios.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El primer Congreso hispano-portugués de Tocología y Ginecología

La sesión inaugural verificada ayer fué presidida por el señor Alcalá-Zamora

Madrid 28.—Bajo la presidencia del doctor Soler se verificó en el salón de juntas del palacio de la Asociación de la Prensa el primer Congreso hispano-portugués de Tocología y Ginecología.

El presidente del Comité portugués, doctor Novaes do Sousa, pronunció un breve discurso de salutación á los congresistas. Le acompañaban en el estrado presidencial el doctor Monjardino, de la Universidad de Lisboa; el doctor Moraes Frias, de la Universidad de Oporto, y el secretario general del Congreso, doctor Haro.

El doctor Haro dió lectura á la Memoria reglamentaria, que fué aprobada.

Después se acordó nombrar presidente de Mesa al doctor Soler, y vicepresidentes á los doctores Luque, Monjardino, López Sancho, Matos, Martín Barrales, Terradas, Costa Sacadura, Herrera, Villa y Usandizaga.

Asimismo se acordó nombrar presidentes de honor á los doctores Moreira, Novaes do Sousa, Moraes Frias, Recaséns (don Santiago y don Luis), Botín, Cospedal, Goyanes y Bourkoy.

La comisión de admisión quedó constituída por los doctores Luque, Mancha y Pumariño.

La sesión preparatoria finalizó con un breve discurso del doctor Soler, saludando afectuosamente á los congresistas.

A las tres y media de la tarde, y en el mismo local de la Asociación de la Prensa, tuvo lugar la sesión inaugural del Congreso.

Presidió el jefe del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, á quien acompañaban el Embajador de Portugal, señor Melho Barreto, y los doctores Soler, Gandulfo Herrero, de la Universidad de Buenos Aires; Moraes Frias y otras personalidades, incluso el director general de Sanidad.

El secretario, doctor Haro, se congratuló de que á los quince días de implantado el nuevo régimen haya podido celebrarse un Congreso de carácter científico, lo cual constituye el testimonio más patente de la acogida que la República ha tenido por parte de los españoles.

A continuación el doctor Soler saludó efusivamente al presidente del Gobierno provisional de la República, que no ha querido sustraerse á dar con su presencia mayor realce al acto, á pesar de los múltiples trabajos que en estos momentos pesan sobre él, y tuvo frases de gratitud para el alcalde, el Ayuntamiento y la Diputación, por las facilidades que han dado para la celebración del Congreso.

Después el doctor Gandulfo Herrero se felicitó de haber asistido al magnífico espectáculo que ha ofrecido España en estos últimos días, y el Embajador de Portugal se felicitó de que en España se haya instaurado la República, lo cual permitirá que á la cordialidad de relaciones que ha existido entre ambos países se sume un mayor estrechamiento de los lazos científicos.

El señor Alcalá Zamora habló a continuación, diciendo que al advenimiento de la República el Gobierno tuvo que hacerse cargo de muy diversos problemas, lo cual hizo dudar de la posibilidad de celebrar el Congreso.

Terminó deseando el mayor éxito al Congreso, que declaró inaugurado oficialmente.

Terminada la sesión, los congresistas pasaron á uno de los salones donde se ha instalado una exposición de productos aplicables á la Ginecología.

Cotización de Bolsa

MADRID 28

Deuda interior. . .	63,—
Amortizable 4 % .	70,50
» 5 % .	00,—
Banco de España. .	500,—
Tabacos	219,—
Francos	38,25
» Suizos. .	188.50
Liras	51,25
Libras	48,60
Dólares	9,78

Lea usted mañana EL LIBERAL.

Una nota de la Dirección general de Sanidad sobre el ingreso en hospitales y preventorios

Madrid 28. — El director general de Sanidad, que recibe constantemente recomendaciones á favor de enfermos tuberculosos á los que interesa ingresar en las instituciones sanitarias del Estado, hace constar que es ineficaz toda recomendación cualquiera que sea la personalidad de quien parta.

A este fin, ha colocado en su despacho unos carteles, que dicen:

Se pone en conocimiento del público, que hasta tanto se organice un centro clasificador de enfermos, las citaciones á reconocimiento previo para ingresar en sanatorios, hospitales, enfermerías y preventorios de ella dependientes, se hará por riguroso turno de antigüedad en la presentación de solicitudes, dependiendo del resultado de este reconocimiento su ingreso. Es inútil, por tanto, recabar influencias que en ningún caso podrán ser atendidas.

En quinta plana continúa la extensa información telefónica ::

Robo en una Agencia bancaria

Barcelona 28.—Comunican de Bañolas que se ha practicado un robo en la Agencia bancaria Costa.

Los primeros que se dieron cuenta de lo ocurrido fueron los empleados de dicha casa cuando al ir á abrir la puerta encontraron grandes dificultades para ello.

Los ladrones penetraron en el edificio por el jardín que rodea al mismo.

El apoderado de la casa observó que en la caja de caudales había abierto un agujero de bastantes dimensiones, y que de ella faltaban seis mil y pico de pesetas en billetes.

AÑO XXXI NUM. 11.152

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES ...

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes ... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre ... 6 » EXTRANJERO: Trimestre ... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Política de abastos municipal

Trabajo y vida económica

Es ...ndole de las circunstancias la que exige de modo perentorio ... implantación en la vida de los Municipios de una vivaz y persevedante política de abastos, modificadora, con la rapidez posible, de los ... problemas del momento.

Una política de abastos, defendida siempre por nosotros, es la que ahora más que nunca hay que instaurar si no queremos que la carestía de la vida se complique con caracteres gravísimos.

... trabajo; he aquí el lema que con justo título preside en las legítimas aspiraciones del proletariado y en las no menos urgentes de las clases medias. ¡Llegará la hora de que los peligrosos rumores de que ... se aspavientan los encogidos sean móvil siquiera de una honda transformación renovadora y dignificante de las condiciones onerosas en que la mayoría vive!

... tenemos que nuestra Administración municipal la va á intentar. Ya ... breve habrá de abaratarse en cinco céntimos el precio del pan. El ... de Mercados, señor Egocheaga, por su parte, con decidido ... entusiasmo propónese desterrar muchos abusos.

... régimen del tráfico, las normas del abastecimiento, son susceptibles de reformas. Tanto en bien del consumidor como en el del productor ... ese régimen.

... corruptelas deben desaparecer, y en el Gobierno de la ciudad ... será designio más alto que el de llevar, sin distinción, á las ... ciudadanos los beneficios de la política de abastos que en... abaratecer la vida, aliviarla, haciéndola viable y no imposible, como ... por el desmedido afán de lucro y la codicia explotadora de un tráfico absurdo, es el ideal que anhela el pueblo y que sus nuevos administradores deben interpretar como regidores populares.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Montaner : :

El gobernador civil de la provincia, señor Montaner, estuvo ocupadísimo durante toda la mañana, recibiendo Comisiones y despachando los asuntos más urgentes del día.

Los cónsules de la Argentina, Francia y Bélgica : :

Poco después de la una y media de la tarde recibió el señor Montaner á los informadores periodísticos, á quienes primeramente manifestó que habíanle visitado los cónsules de la Argentina, Francia y Bélgica, expresándose en términos cordiales y afectuosos de incondicional apoyo para el Gobierno provisional de la República, ofreciéndose por su parte la debida reciprocidad.

Acerca de los conflictos sociales pendientes : :

Hablando el señor Montaner con los representantes de la Prensa acerca de los conflictos sociales, manifestó que con el máximo ... gestionando trabajo en las obras de la dársena, que afecta á unos ... cientos hombres, añadiendo que esta tarde tendrá contestación definitiva, y que había sobre este importante asunto las mejores impresiones.

La huelga que sostenían los obreros de la fábrica de cristales La Veneciana—continuó diciendo el señor Montaner—había quedado satisfactoriamente solucionada, aclarando que la había motivado el despido de dos obreros, y que el señor Paraíso, presidente del Consejo de Administración de dicha entidad, había intervenido muy directamente en la rápida y favorable solución de tan importante asunto, accediendo por verdadero patriotismo, en carta que se había recibido desde Zaragoza, en cuya capital reside actualmente el señor Paraíso.

También habló el señor Montaner á los periodistas de sus impresiones acerca del ramo de construcción, añadiendo que el paro no es forzoso. Dijo también, ocupándose del mismo tema, que está al habla con el Ministro del Trabajo y el Gobierno, al objeto de ver el modo de obtener un subsidio de paro forzoso y ... propio tiempo arbitrar fondos en ... á obras y socorros inmedia...

... del paro forzoso significó ... nador que este grave pro... existe en toda España en ... pueda intensificar el tra...

... dijo el señor Montaner á ... que el alcalde de la ... señor Fernández y García ... (don Rodrigo) tiene pro... de trabajo inmediato. ... dose después el señor Mon... ... calles, dijo que se limi... dir con prudencia, no te... ... asunto, á su juicio, im... alguna.

... reunión de anoche de ... representaciones de todas ... Sociedades obreras : :

... á la reunión de anoche ... Gobierno civil, bajo su presidencia, y á la que asistieron las representaciones de la Confederación Nacional del Trabajo, de los Sindicatos autónomos de la Unión General de Trabajadores y de los partidos comunista de España y socialista obrero español, acordando por unanimidad dirigirse al Gobierno provisional de la República en solicitud de autorización de todos los actos públicos que organicen para conmemorar el primero de Mayo, dijo el señor Montaner que hoy, antes de que se reúna el Consejo de ministros, conferenciará con el ministro de la Gobernación al objeto de que resuelva acerca de este extremo.

La Unión General de Trabajadores y los socialistas interesan autorización para celebrar mítines y conferencias, y las demás clases obreras, mitin y manifestación que ... al Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de las conclusiones.

Importante reunión de los alcaldes de los pueblos : :

Finalmente dijo el señor Montaner á los periodistas que á las cuatro de esta tarde se reunirán en el salón de actos de la Diputación provincial todos los alcaldes de los pueblos de la provincia ó representación legal de los mismos para cambiar impresiones acerca de todos los problemas de momento.

En el Consejo de esta tarde se tratará de la solución que ha de darse al problema agrario

Madrid 29.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, ha manifestado á un redactor de nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid que esta tarde, en el Consejo de ministros, es posible que se aborde, en principio, el problema agrario en general.

El ministro tiene las mejores impresiones en relación con el asunto.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 29.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que la Dirección General de Sanidad convoque concurso para proveer la plaza de Director y de jefe de sección de la Escuela Nacional de Puericultura.

Otro nombrando director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en representación del Gobierno, á don Alejandro Guichot y Sierra.

Nombrando inspector general de las Instituciones de Sanidad á don Sabí de Buen.

Idem gobernador civil de Álava á don Gabriel Martínez Aragón.

Disponiendo que por los Ayuntamientos y Comisiones gestoras sean repuestos inmediatamente en sus cargos los secretarios y demás empleados que fueron distituídos sin formación de expediente ó que durante el transcurso del expediente no fuese habido á audiencia el interesado.

Los Ayuntamientos y Comisiones gestoras se abstendrán de hacer nombramientos á favor de personas que no pertenezcan al Cuerpo de funcionarios municipales y decretarán el cese de los nombrados sin estar comprendidos en las disposiciones legales. Los gobernadores civiles harán saber á los Ayuntamientos y Comisiones gestoras que quedan en vigor las disposiciones generales á cuyo amparo los funcionarios tienen perfecto derecho á ocupar sus cargos.

El ocaso de la Feria

Ya se fué la Feria,
dejando marchitas nuestras ilusiones;
con su capa de oro cubrió la miseria
que anega de angustia nuestros corazones,
para deslumbrarnos con sus espejismos
y con sus halagos
dulcísimos, magos,
hipnótico amable de los pesimismos,
y acostados en sus nubes nacaradas
ascendimos á regiones encantadas,
donde, sumergidos
en un aura inefable
de aromas y de luz y de sonidos,
creímos nuestra dicha inacabable;
pero, roto el hechizo,
del jardín de armonías y fulgores
quedan sólo, en confuso mezcladizo,
flores ajadas, sombras y estridores.
Así es todo en la vida:
las gestas de bullicio y de alegría
dejan sólo, al ocaso de la orgía,
detritus ruines de ilusión perdida.

Futurus.

EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO

Una ponencia de la Comisión municipal

La Comisión designada por el Ayuntamiento en su primer cabildo someterá al que se reunirá esta noche, en primera citación, la siguiente ponencia:

«La Comisión de paro forzoso al Cabildo de Sevilla:

Correspondiendo al encargo hecho por el Cabildo de Sevilla á la Comisión abajo firmante, nos permitimos someter á la aprobación de los señores capitulares las proposiciones que á continuación reproducimos.

Habida cuenta del brevísimo plazo de que hemos dispuesto para proyectar una solución satisfactoria y real al complejo problema del paro forzoso en Sevilla seguramente adolecerá de defectos fáciles de ir subsanando en la práctica.

Aceptamos esta deficiencia en vez de prolongar los estudios, por considerar inaplazable la solución de un gravísimo problema que afecta á más de cinco mil hogares de trabajadores, cuyos gritos angustiosos no pueden acallarse con paliativos y promesas ineficaces que agravarían el problema en vez de solucionarlo, sino con medidas adecuadas que lo resuelvan por lo menos transitoriamente mientras llegamos á una consolidación definitiva en el orden de soluciones.

Señores capitulares: La necesidad de mitigar el hambre que padecen millares de hermanos nuestros y de impedir á todo trance que los enemigos ... del orden hagan plataforma de estas angustias, nos obliga á pediros aprobéis por aclamación nuestras proposiciones, para empezar, «ipso facto», á aplicar los remedios.

He aquí el plan de medidas que creemos indispensable adoptar:

ORGANIZACION

La extensión del problema paro forzoso, que afecta muy aproximadamente á cinco mil obreros, hace obligatoria la previa organización de la pertinente oficina de colocación, perfectamente reglamentada, para que desde el primer día en que funcione atienda á estos fines: Estadística ó censo de parados. Clasificación por profesiones. Sección de demandas y sección de ofertas. Sección de distribución de trabajo y ... aconseje la práctica. Así ... proponemos concretamente al Cabildo la creación inmediata del organismo que se denominará «Bolsa Municipal de Trabajo», destinada á realizar la misión que anteriormente señalamos. Proponemos, á su vez, que esta Bolsa Municipal de Trabajo se instale en uno de los pabellones que el Ayuntamiento posee en el sector de la que fué Exposición Ibero-Americana, teniendo presente la falta de locales adecuados en sitios céntricos y la necesidad de evitar las grandes aglomeraciones de personal, que dificultan el tránsito en la vía pública. El Ayuntamiento deberá, de paso, facultar á la Alcaldía para que, provisionalmente, designe el personal y dotación de material que necesiten las atenciones de este nuevo organismo y otro capital, sin perjuicio de, una vez formalizada la organización, traer á Cabildo el proyecto definitivo para su aprobación.

La función directiva de la Bolsa municipal de Trabajo la desempeñará un Consejo, del que formarán parte diferentes representaciones del Ayuntamiento y demás corporaciones y organismos del Estado y una representación paritaria de obreros y patronos, elegidos éstos por los diversos gremios asociados. Este Consejo elegirá de su seno un Comité ejecutivo, que será el encargado de realizar las órdenes que dimanen del Consejo. Provisionalmente asumirá estas funciones ejecutivas la Comisión de Paro Forzoso, que funciona actualmente, ó otra más numerosa que elija el Cabildo.

La parte administrativa ó burocrática correrá á cargo de un jefe de Negociado y del personal subalterno correspondiente.

Para la mejor organización del servicio, el Cabildo deberá acordar en principio lo siguiente:

Primero: Que se confeccione el censo de parados con los datos adquiridos.

Segundo: Que las inscripciones de parados continúen hasta el día 2 de Mayo en las oficinas de las Tenencias de Alcaldía de los diez distritos de Sevilla.

Tercero: Que á partir de esa fecha las inscripciones se hagan en el edificio de la Bolsa de Trabajo.

Cuarto: Que los obreros que se inscriban á partir del día 4 de Mayo deberán justificar que residen en Sevilla con seis meses de anterioridad á la presentación de la solicitud.

Quinto: Que estas solicitudes nuevas pasarán á informe de las respectivas Tenencias de Alcaldía.

Sexto: Que todas las necesidades de empleo de obreros eventuales del Ayuntamiento, Diputación, Junta de Obras del Puerto y Obras Públicas en su zona de Sevilla, y demás organismos del Estado, deberán cubrirse solicitando el personal inscripto en la Bolsa municipal de Trabajo.

Séptimo: Que los particulares podrán también dirigir ofertas de trabajo á nuestro organismo.

Octavo: Que los volantes de trabajo eventual se darán provisionalmente para trabajar tres días por semana, sin perjuicio de aumentar el cupo de días de trabajo á ... da que las disponibilidades ... micas lo permitan.

Noveno: Que los volantes ... bajo se darán por riguroso ... de inscripción.

Décimo: Que considerando ... cripto en la misma fecha ... los obreros que lo hagan ... día 2 de Mayo, la ent... lantes se hará mediante ...

Decimoprimero: Que ... este sorteo se hará fác... cada obrero inscri... número de orden ... guía para el sorteo.

Decimosegundo: ... ciones de sorteo ... diez á doce del día ... seis de la tarde.

Decimotercero: ... parados, deberán ... mente á la Bolsa de ... perderán turno de ... una vez elegidos ... por el volante el mismo ...

Decimocuarto: Que ... de los sorteos, el prim... denes de trabajo en ... mal, se expondrán al ... medio de pizarras, y ...

Decimoquinto: Que el ... rado que rechace el volante ... corresponda, será dado de ... la Bolsa de Trabajo.

OBRAS A EJECUTAR

Para atender al exorbitante número de demandas de trabajo presentadas, esta Comisión propone el siguiente plan general:

1.º Que se ejecuten inmediatamente las obras aprobadas, que cuentan con presupuesto disponible.

2.º Que se ejecuten inmediatamente las obras proyectadas, que no tienen consignación.

3.º Que se estudie rápidamente un plan de higienización y saneamiento de las barriadas y suburbios de Sevilla.

4.º Que se adopte, con carácter urgente, un plan de pavimentación de calles del radio de Sevilla, que teniendo los diversos servicios municipales instalados, carecen del mismo.

5.º Que se adopten medidas radicales y enérgicas para requerir á los propietarios de casas para el blanqueo y conservación de las fachadas y aceras.

6.º Que se ratifique el acuerdo de la Corporación, adoptado en el mes de Febrero, de requerir á los propietarios de Sevilla, para que hagan la acometida é instalación de las aguas filtradas en los seis mil inmuebles que carecen de ella, en brevísimo plazo.

7.º Que se requiera á la Comisión de Aguas de este Ayuntamiento para que, con carácter urgente, informe el expediente de traída de aguas á Sevilla, al objeto de que asesorada previamente de la División Hidráulica, dictamine sobre las posibilidades del abastecimiento de esta ciudad, teniendo en cuenta que se trata de un problema que merece el más detenido estudio por su trascendencia.

8.º Que previo informe urgente de los técnicos sobre la instalación de toda clase de servicios: alcantarillado, agua, pavimentación, luz, etc., en las barriadas ó calles de propiedad particular, se obligue á los dueños de las mismas á realizar por su cuenta estas obras en un plazo brevísimo, y que en caso de negarse á ello los interesados, realice estas obras el Ayuntamiento por cuenta de aquéllos, procediendo ejecutivamente contra los mismos.

9.º Que se recabe del Gobierno dicte una disposición obligando á las Empresas particulares á establecer la jornada de ocho horas, sin utilización de las extraordinarias salvo en casos probados de fuerza mayor.

10.º Que se prohiba el empleo de personal extranjero en las explotaciones particulares del río Guadalquivir, cumpliendo taxativamente lo que disponen los Reglamentos de Marina.

11.º Que entre las obras que se proyecten figure la construcción de los mercados centrales de pescados y hortalizas y frutas y la reforma del llamado de la Encarnación.

12.º Que se nombre una Comisión mixta de señores concejales y técnicos de los servicios municipales para que con carácter permanente concrete el plan general de obras á realizar, con arreglo á las anteriores conclusiones.

MEDIOS ECONOMICOS

Con respecto á los medios económicos que necesita utilizar el Ayuntamiento para atender á los gastos de realización de las diversas obras proyectadas, esta Comisión establece las conclusiones siguientes:

1.º El importe íntegro de los presupuestos votados para las obras pendientes de ejecución.

2.º Distribuir en jornales alternos las setecientas mil pesetas que figuran en diversos capítulos del presupuesto para gastos eventuales, al objeto de que se empleen en los primeros meses, dedicándolo á las obras de que hacemos mención anteriormente, dejando sin efecto el acuerdo adoptado por el anterior Municipio de distribuirlo por dozavas partes.

3.º Destinar á estas obras las cantidades que correspondan á Sevilla (capital) de la lista civil.

4.º Adoptar las medidas precisas para que se acelere el cobro del impuesto de plus valía y se despachen con urgencia los expedientes en tramitación.

5.º Requerir al recaudador de arbitrios para que proceda inmediatamente á cobrar los recibos de arbitrios con recargo y pendientes de cobro, cuyo importe asciende á más de un millón de pesetas.

6.º Como recursos económicos para la realización de un vasto plan de primera pavimentación y reglamentado de calles, proponemos la imposición de contribuciones especiales autorizadas por el Estatuto municipal, lo cual permitiría la colocación de varios centenares de parados, sin gran desembolso por parte del Ayuntamiento.

7.º Pedir al Gobierno dispense la formalidad del trámite de subastas para las obras que están pendientes de este requisito, que son las de calles Riego y Cortes y plaza de la Gavidia.

8.º Que se estudien las diversas ofertas de realización de obras por cuenta de casas constructoras de probada solvencia que no afecten á los presupuestos actuales y que se encuentren propicias á cobrar de los presupuestos extraordinarios que se establezcan ó de las consignaciones normales de los presupuestos ordinarios.

* * *

No obstante las anteriores conclusiones, la Comisión entiende que, dada la gravedad del paro y la necesidad de que las soluciones expuestas tengan carácter de continuidad, debe proponer al Cabildo recabe de los Poderes Públicos autorización para la creación de un impuesto sobre la riqueza y el lujo, si no fueran suficientes los medios citados.

Sevilla 28 de Abril de 1931.—Rodrigo Fernández y García de la Villa, Adolfo Balbontín Gutiérrez, Manuel Beca Mateos, Alberto Fernández Ballesteros, Antonio Rodríguez G. Alarcón y Eladio Fernández Egocheaga.

LAS COSAS QUE PASAN

PROCESAMIENTO Y PRISION

El juez de San Román ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el chófer Angel Montaner Sanz, que arrolló á un niño en la calle Recaredo, matándolo.

Al cadáver del niño se le practicó esta mañana la autopsia.

RATERIAS A GRANEL

Catalina Barragán Suárez, de cincuenta años, que habita en Don Fadrique, 35, denuncia que le han robado prendas por valor de cincuenta pesetas.

* * *

Jesús Benjumea San Juan, que habita en la calle XX número 39 del barrio de Amate, denuncia que del corral le han robado 17 gallinas y tres pollos.

Sólo se sabe que han vendido los volátiles en el mercado de la Feria.

* * *

Ha sido detenido Raimundo Martín Pino, de cuarenta y tres años, que hurtó en un tranvía quince pesetas á Enrique Romero Mollá.

* * *

En la madrugada del domingo penetraron en la casa Unión, 1, no pudiendo los rateros consumar el robo por haber acudido á tiempo la autoridad.

* * *

Don Francisco Alvarez Granja, que habita en Trajano, 16, denuncia que un individuo, fingiéndose dependiente de la marquesa de Torreblanca, se llevó dos cubiertas de automóvil, dándose á la fuga, engañando al dependiente que lo acompañaba para cobrar.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en el Hospital Blas Fernández Blasco, de sesenta y un años, que ingresó, víctima de un accidente, en el mes de Marzo.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

Manuel Moreno Moreno, de doce años, fué arrollado por un tranvía en la Puerta de la Carne, resultando con contusiones y erosiones en el pie derecho.

OTRO MORDISCO HUMANO

Manuel Carrasco Berlanga, de 17 años, que habita en Campamento, 42, fué asistido en el Prado de un mordisco en la nariz, que le dió un camarada suyo que se dió á la fuga.

LAS CAIDAS

Manuel Saldaña Osuna, vecino de Fray Diego de Cádiz, 36, y de 17 años de edad, dió una caída en la calle Almirante Lobo, causándose una herida en la cabeza.

* * *

Antonio Viso López, de cuarenta y ocho años, que habita en Amate, dió una caída, causándose una herida en la cabeza.

QUEMADURAS

Felipe Villalba Castillo, de once años, vecino de Los Jerónimos, fué asistido en el Hospital de quemaduras en el vientre, en el escroto, en los muslos y en las piernas.

Su estado es delicado.

Se causó las quemaduras al verterse un recipiente de café hirviendo.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

El ilustre literato Sr. Pérez de Ayala, designado para ocupar la Embajada de España en Londres.
(Foto. Agencia Gráfica) (Fdo. Gori)

¿Trotsky vendrá á residir en Sevilla?

París.—Se asegura que el jefe comunista León Trotsky ha solicitado del Gobierno provisional de la República española permiso para residir en Andalucía, probablemente en Sevilla.

También se dice que el Gobierno de la República española ha acogido favorablemente la demanda de León Trotsky, y está decidido á conceder al mismo la autorización solicitada; pero advirtiéndole previamente que debe de abstenerse de toda actividad política en España.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas en el día de hoy por el señor presidente:

Don Faustino García, don Rafael Pérez, alcalde de Lora, alcalde de Aguadulce, don Juan Martín, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, director del Monte de Piedad, don José Pardo Gil; secretario, don Manuel Antero; don Luis Ríos, ex secretario del Ayuntamiento de Cantillana; don Antonio R. Leonís, don José Rico Cejudo, una Comisión del Centro Mercantil, que le invitó para una conferencia que se celebrará mañana por la noche, á las nueve y media, en dicho Centro; don José Sevilla, don Agustín Sánchez, don Antonio Bonet, secretario del Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer; concejal de los Tribunales, don José Bernal Pastor, y don José García León.

Los sucesos en los pueblos

DETENIDOS POR INTENTO DE ROBO

La Guardia civil del puesto de Dos Hermanas ha detenido á Basilio Suárez Campos, natural de Murcia, y Manuel Trujillo Sánchez, de Montefrío (Granada), de treinta y dos y cincuenta años, respectivamente, cuyos individuos intentaron robar en la venta denominada «Antigua de Barranco», propiedad de Francisco Barbero García.

DOS HERIDOS EN REYERTA

En el pueblo de Villanueva de San Juan sostuvieron reyerta los vecinos de dicha localidad Juan Vázquez Gallego y José Antonio Delgado, resultando ambos lesionados, siendo asistidos por el médico titular.

Los dos contendientes fueron detenidos por la Guardia civil.

SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS OBREROS AGRICOLAS DE BURGUILLOS

Comunica la Guardia civil del puesto de Burguillos que los obreros agrícolas de dicha localidad, en número de cincuenta, se han declarado en huelga por no acceder los propietarios al aumento de jornal que solicitan los obreros.

Estos permanecen en completa tranquilidad, continuando el alcalde sus gestiones cerca de patronos y obreros para solucionar el conflicto.

SE SUICIDA ARROJANDOSE AL POZO DE SU DOMICILIO

El vecino del pueblo de Guadalcanal, José Durán Cortés, de cincuenta y ocho años, soltero, que habitaba en calle Santa Ana número 35, se arrojó á un pozo que existe en su domicilio, pereciendo ahogado.

En la casa mencionada se constituyó el Juzgado municipal del pueblo referido, disponiendo la extracción del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

Se ignoran las causas que impulsaron al ... á adoptar tan extrema ... resolución.

PROSAS DE REBELION

LA FIESTA DEL TRABAJO

¡La fiesta del trabajo! La fiesta de la fecundidad y de la producción. La fiesta del creador cerebro y del músculo ejecutante, del brazo y la cabeza; de la voluntad y de la energía, de la fuerza y del brío; de la substancia gris del trabajador intelectual y del sudor del trabajador manual; la fiesta del movimiento y del calor, fontanas de la vida; la fiesta de los hombres de todas las facultades y de los menestrales de todos los gremios; de los escritores y de los artistas, de los marineros y de los campesinos; la fiesta de la producción, madre del progreso universal, que no se simboliza solamente con la hoz y el martillo, pues se representa también con el remo y la pala, la pluma y el pincel, la gubia y el mazo, el compás y el libro. La fiesta de la acción que se conmemora con la inacción —festera paradoja—, el triunfo de la actividad, que se manifiesta con la inactividad; pero el merecido descanso, que se culmina en fiesta, caldeada por la llama del entusiasmo. ¡Hermosísima fiesta la del trabajo!; más sarcástica en estos tiempos de los trabajadores sin trabajo y de los estómagos sin pan. La mejor y más digna conmemoración del trabajo sería darles trabajo á los que no lo tienen y pan á los que lo necesitan. El pueblo tiene brazos y quiere trabajar; pues que trabaje. El pueblo tiene hambre y necesita comer; pues que coma.

Nada más doloroso ni más elificante á la vez, que el espectáculo que ayer presenciamos. Un ejército de trabajadores sin trabajo, de trabajadores famélicos, que recorre las calles de nuestra ciudad pidiendo comida y que, cuando se la dan, da las gracias.

Este pueblo trabajador y noble, que ayer dió una muestra ejemplar de civismo, ¿merece morirse de hambre?

Trabajo y pan. He aquí las dos cosas que mejor conmemorarían en toda España la fiesta del trabajo y más afirmarían la República, que nos deslumbra y que nos ciega con sus resplandores de aurora.

Fernando de los Ríos y de Guzmán.

La fuerza pública de Oporto carga sobre los estudiantes

Oporto 29.—Ayer tarde, en la Facultad de Medicina, se reunieron numerosos estudiantes de la Universidad, Institutos y Escuelas especiales para tomar acuerdos sobre la huelga escolar.

La reunión fué interrumpida por la policía. Los estudiantes se precipitaron sobre una escalera que conduce al piso superior, rompiendo la barandilla, cayendo numerosos jóvenes al patio.

Cuando se restableció la calma, se vió que había un muerto y treinta heridos, cuatro de ellos graves. Se cree que el estudiante muerto pertenece á la Facultad de Farmacia.

Numeroso público se estacionó frente á la Universidad, comentando la actitud de la fuerza pública, viéndose ésta obligada á dar varias cargas para despejar.

"El Viva" no está en libertad

Los propaladores de noticias falsas lanzaron hoy la de que se encontraba en Sevilla el autor de los crímenes del cortijo Los Mutimentos, Andrés Redobladillo «El Viva».

No tenía nada de extraño, pues con el decreto de indulto los presidios han quedado casi vacíos.

Los embusteros habían visto al «Viva» mezclado entre los obreros que á la puerta del Ayuntamiento esperaban les dieran trabajo.

Nosotros, que conocemos al «Viva» —¡qué «honor»!—, nos acercamos á la plaza y comprobamos que el individuo á quien señalaban como Redobladillo era un individuo recién salido del Puerto, que aún conserva el pantalón de invierno del presidio.

Como seguían diciendo que aquel hombre era el «Viva», nos presentamos en la Audiencia y comprobamos de modo oficial que Andrés Redobladillo se encuentra en el penal de Figueras.

El «Viva» fué condenado á dos penas de muerte y al indultarlo debió cumplir dos cadenas perpetuas, unos sesenta años, más la condena impuesta por ... evasión.

Al «Viva» le quedan que cumplir todavía, según la nota recibida en la Audiencia, diecinueve años.

Estará en la calle dentro de seis ó siete años.

Quedan enterados los propaladores de bulos.

... LEA ...

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

29 DE ABRIL DE 1906.

En una huerta situada en los callejones de la Macarena fué herido de un tiro de escopeta por el guarda de aquélla un joven llamado Manuel Colorado. Fué originado el hecho por una equivocación del guarda, que creyó se trataba de un ratero.

—Publicábamos un extenso artículo tratando de la vagancia infantil en Sevilla.

—De Madrid nos decían que los gobernadores de provincias trasmitían impresiones optimistas con respecto á la fiesta del primero de Mayo. El Gobierno confiaba en que transcurriría pacíficamente. De Barcelona decían que las Sociedades obreras habían acordado trabajar el primero de Mayo, dejando en libertad completa al asociado que quisiera holgar.

—En nuestra información del extranjero dábamos cuenta de haberse inaugurado la Exposición internacional de Milán, habiendo llegado á dicha ciudad los reyes de Italia. La concurrencia de forasteros para visitar la Exposición se calculaba en más de cien mil; de París decían, acerca del complot revolucionario descubierto, que habían sido recogidas numerosas proclamas dirigidas al Ejército, contraseñas de los clericales y otros documentos que probaban la existencia de una alianza entre clericales, anarquistas, realistas y bonapartistas. La Prensa nacionalista y clerical atacaba á Clemenceau, calificando de invención el complot.

Vajillas decoradas de CHINA OPACA
EXTENSO SURTIDO
OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

Por los libros

«La pobre gente», por Dotoyevski

Esta novela fué la primera que el célebre escritor ruso publicó y que le dió la fama que sus obras posteriores lograron afirmar.

Por su estilo sencillo y conmovedor mereció el elogio del célebre crítico Bielinski, y fué el libro que encaminó su vocación literaria, abandonando sus estudios en la Escuela de ingenieros militares de la capital de Rusia.

Recordemos la vida de persecución que le acarreó su defensa de los humildes campesinos en aquellos tiempos de despotismo. Fué condenado á muerte á consecuencia de un proceso político, siéndole conmutada la pena por la de cuatro años de trabajos forzados en Siberia.

Su pluma no descansó jamás. En la prensa, en el libro, luchó constantemente, y su cerebro privilegiado dejó la huella del novelista psicólogo, del observador profundo del alma humana.

La Cruz Blanca
CERVEZA DE SANTANDER
LA GITANA
MANZANILLA DE SANLUCAR
Depositario en Sevilla y su provincia: ABELARDO OJEDA, Cruz Verde, 5. Teléfono 22.020.

FUTBOL

El pasado domingo se desplazó á Puebla de Cazalla el equipo Rana Moronense, de Morón, para contender en partido amistoso con el local Relámpago F. C.

Empezó el partido con el dominio de los locales; los forasteros hacen una arrancada, pero gracias á la defensa local, es cortada sin apuro alguno. El primer tanto lo marcó Montesino, extremo izquierda, de un buen tiro que el portero no pudo detener; el segundo, hasta el cuarto, lo marcó Hurtado. El quinto y el sexto consiguió marcarlos Rubio; el séptimo fué obra de Paniagua, y el último fué de penalty, tirado por el delantero centro. El árbitro, señor Raya, muy bien.

El equipo vencedor se alineó con Olazo, Ortiz, Fernández, Contreras, Rubio, Hurtado, Montesino, Paniagua, Contreras, Hurtado y Gutiérrez. Terminó el encuentro con ocho á cero á favor de los locales.

COMPRAD TRACTORES
NOHAB
de aceite pesado de 35-40 HP.
de NYDQUIST & HOLM A. B.
de Suecia

Vean los siguientes certificados:

«Tengo mucho gusto en comunicar que «NOAB» ha gastado 8'40 pesetas por hectárea entre combustible y engrase, labrando con arado «Case» de cuatro rejas á 21 cms. de profundidad.— Aznalcóllar Febrero 1931.—Manuel Tassara.»

«Nos es grato manifestar que el tractor «NOHAB» ha respondido á nuestras mayores esperanzas, habiendo labrado á 28 cms. de profundidad con arado de cuatro rejas, haciendo 0'5 hectáreas por hora.—Ecija 28 Febrero 1931.—Antonio Osuna Biego. José Fernández Romero.»

Para informes dirigirse al agente general: Bjorn Rock Bjorge, ingeniero. Sevilla. Núñez de Balboa, 7.

Depositario: Antonio de Torres, Utrera.

Palma del Río

Palma del Río 27 de Abril de 1931

Las tendenciosas informaciones acerca de sucesos desagradables ocurridos en esta ciudad, publicados por algunos periódicos de Córdoba y reproducidos por algún otro de Sevilla, nos obliga á salir al paso de semejante inexactitud, para hacer honor á la verdad escueta y reivindicar el bueu nombre de Palma del Río, puesto hoy en entredicho por las citadas inciertas noticias.

Ya hemos dicho en nuestra anterior información que este vecindario demostró su civismo y su cultura durante las reñidísimas elecciones pasadas, despreciando el dinero que ciertos elementos ofrecían á las clases necesitadas, las que libremente quisieron emitir su voto por aquellos candidatos que representaban sus ideales y sus anhelos de igualdad y justicia. Después del gran triunfo de la candidatura de la coalición republicano-socialista, el júbilo fué enorme, manifestándose con la alegría propia del caso, pero siempre dentro de la más absoluta corrección, pues no recordamos haber escuchado ni la más mínima palabra molesta para nadie.

Al proclamarse la República, el entusiasmo fué inmenso, mayor la alegría, más nutrida la manifestación; pero la corrección siguió siendo la misma: ni un grito subversivo, ni una nota desagradable.

Las informaciones periodísticas á que nos referimos dicen que ciertos elementos tuvieron que huir de la población por temor á ser molestados. Así fué, en efecto; muchas significadas personas de aquí abandonaron la ciudad, pasando unos días fuera de ésta; pero eso, ¿quién puede evitarlo?

Ellos sabrán por qué huyeron; algo temerían; pero lo cierto es que la precaución no estuvo justificada, pues nadie se preocupó de molestar lo más mínimo.

También huyó Caín campotraviesa después de muerto Abel, y no sería ciertamente por temor á las turbas.

En las repetidas informaciones se pide la anulación del nombramiento de alcalde, recaído en don Rafael Calvo de León y Torrado, y respecto de esto, debemos manifestar que el triunfo de dicho señor y de todos los que con él formaban la coalición republicano-socialista ha sido tan neto y concluyente en las urnas electorales, que pudo ir al copo en todos los distritos, consiguiéndolo ampliamente en el que lo intentó.

El señor por quien quieren sustituirlo consiguió 33 votos en total. Sin comentarios.

A fe de informador sincero y por el buen nombre de mi querida Palma del Río, tan noble siempre, la desagravio desde las columnas de este LIBERAL de las ofensas que alguien ha tratado de inferirle, pretendiendo presentar á este pueblo risueño, festonado de alegres naranjales, como tribu feroz, de la que debe huirse para no ser arrastrado por las calles.

En Palma no pasa nada. Alguien temía, no obstante, que algo pudiera pasar; pero se equivocó.

* * *

Días pasados se ha celebrado la toma de posesión de concejales, siendo elegidos, alcalde, don Rafael Calvo de León; tenientes de alcalde, don Antonio España Ocaña, don José Sánchez Cano y don Agustín Villarejo Velasco, y concejal síndico, don Manuel Aguilar Ruiz. La elección fué de doce votos republicanos y cuatro monárquicos en blanco.—Corresponsal.

Sanatorio de Valdelasierra
GUADARRAMA
Magnífica situación. Hermoso parque. 1.050 metros altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. **Rayos X. Pneumotórax. Frenicectomia.** Pensiones, 15-20 ptas., incluída asistencia médica. Dirección: **Santiago M. Cerecada. Guadarrama.** Teléfono núm. 2.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un Mayo florido

¡Bien venido seas, Mayo republicano, heraldo del Mayo socialista!

La fortaleza secular, el muro de contención, el bloque granítico que pesaba como losa de plomo en tumba sobre el pueblo español ha caído desmoronado ante el clamor unánime, ante el esfuerzo colectivo de la familia demócrata española, cual dicen se derrumbaron las murallas de Jericó ante el estruendo que hacían las trompetas del ejército sitiador.

La Unión General de Trabajadores, el partido socialista, han trabajado como excelentes y conscientes obreros en esta obra de desquiciamiento monárquico como el que más.

Volvamos un instante la vista hacia el 15 del pasado Diciembre. Fueron sus organizaciones y sus hombres los que conmovieron hondamente al país, sin negar que otras actividades secundaran el movimiento; pero es verdad que nuestra palabra fué cumplida en algo más de lo previamente tratado.

¡Trabajadores!: Las fuerzas coaligadas han derribado al régimen oprobioso que desde Villalar nos tenía sin dignidad; recordemos á los caballerosos castellanos Padilla, Bravo y Maldonado, pues al mismo tiempo que el verdugo de Carlos I de Austria les cercenaba las gloriosas cabezas, nimbadas con la aureola del vencido, al mismo tiempo también se inauguraba un reinado absoluto, que ha tenido su fin en el día 14 de Abril.

Viva, pues, trabajadores, la férrea disciplina del partido. Arriba los corazones en pos de nuestra veterana Unión General de Trabajadores; un recuerdo en este día del primer primero de Mayo republicano para el Maestro, para «El Abuelo».

...Y ahora á seguir trabajando, á cuidar las organizaciones existentes, á crear otras nuevas en los pueblos, en las villas, en las aldeas; que el ambiente se sature de socialismo, como en primavera los naranjales de azahar, y entonces..., sólo entonces, verán los que vivan la República socialista.

¡Camaradas! ¡Trabajadores!: Un momento de recuerdo y de emoción para los mártires de la Libertad. Una lágrima y un viva sobre la tumba de nuestro Pablo Iglesias.

Alfonso Mejías.

El Parador Nacional de Oropesa tiene calefacción y cuartos de baño instalados por Industrias Guillén. Resolana, 29. Sevilla.

Exámenes de aspirantes á secretarios de Juzgados municipales

El próximo lunes 4 de Mayo se constituirá en esta Audiencia territorial el Tribunal de exámenes de aspirantes á secretarios de Juzgados municipales, que preside el secretario de gobierno de la Audiencia, don Francisco García Orejuela, y del que forman parte como vocales los secretarios de Sala, don Manuel Repetto y don Federico Herrero y Espejo.

Los referidos exámenes se celebrarán todos los días hábiles de la primera quincena de Mayo, á partir de dicho día 4, á las cuatro de la tarde.

Espectáculos

Funciones para el jueves 30

TEATRO DE LA EXPOSICION. Compañía de comedias Carmen Díaz. A las 10'15, «Las pobrecitas mujeres» (estreno).

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias Casimiro Ortas. A las 10'30, «Bartolo tiene una flauta».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de reventa, Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. A las 6'30, 9 y 11, «Noticiario Fox» y «Las luces de la ciudad».

PATHE CINEMA.—«Revista Paramount», «Varietés» (dibujos sonoros) y «Sígueme, corazón». Desde las seis y media.

SALON IMPERIAL. — «No más que un marido» y «Una madre», desde las seis y media.

TEATRO ROCIO. —«Amanecer», desde las seis y media.

CINE FLORIDA.—«El bosque en llamas», por Antonio Moreno (Metro Goldwyn).

CINE LA ESPERANZA (Macarena). [illegible] y «Audacia y tesón», por Hoot Gibson.

LA ALICANTINA (Jáuregui, 34) Cine sonoro. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10). Tfno. 24.764. Sonoro.—A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, «El rey vagabundo», por Dennis King y Jeannette Mac Donald. Opereta Paramount. Toda en tecnicolor.

CINE SAN LUIS. Por secciones. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2, el inmenso drama ruso titulado «Rasputín, el diablo sagrado». La obra cinematográfica de mayor actualidad, basada en la destronación de la dinastía imperial rusa. Hecho verídico. Página interesante de la Historia de Europa.

FRONTON BETIS (Nueva Empresa). Partidos extraordinarios para el día 30.—1.° A remonte: Solaverry y Altuna contra Erviti y Tacolo. 2.° A pala: Narru II y Jáuregui contra Zárraga y Villaro. Detalles por carteles.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, soupper en el Cabaret Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones varietés. Dancing, hasta madrugada.

VARIEDADES.— Atracciones, de seis y media tarde á madrugada. Venta La Conejera. Cruz del Campo.

SEVILLA — SAN VICENTE, 44
Gran Hotel Jerez
— PREFERIDO POR TODOS — Precios moderados—Con pensión o sin ella—Teléfono en todas las habitaciones y agua corriente—Calefacción central—Garage muy próximo

A MADRID Y BARCELONA [illegible] desde [illegible] proclamación de la República. Aut 12 Y 24 HORAS [illegible]rgos a domicilio [illegible] 25 — TELEFONO 23390

MUNICIPIO

Para el día 1.° de Mayo, fiesta del Trabajo

La Alcaldía ruega al comercio en general que el día 1.° de Mayo, fiesta del Trabajo, deje cerrados sus establecimientos, y advierte al público consumidor que los destinados á abastos de primera necesidad suspenderán sus ventas á las once de la mañana, á cuya hora se cerrarán los mercados y cesarán todas las ventas ambulantes.

Casas ruinosas

La guardia municipal ha denunciado á la Alcadía, como ruinosas, las casas Enladrillada, 3; Procurador, 21; Dos de Mayo, 30; Malpartida, 7; Alhóndiga, 49; Jerónimo Hernández, 24; Santiago, 5; Enladrillada, 4; Faustino Alvarez, 29 y 51, y Torres, 7.

Donativos para los obreros parados

La Alcaldía ha recibido los siguientes donativos, que serán destinados á facilitar bonos de comidas á los obreros parados:

Círculo de Labradores, 3.000 pesetas; Sociedad de Tiro á Pichones, mil; don Esteban González, 500, y Colegio de Agentes Comerciales, 250.

Horas de visita en la Alcaldía

El alcalde, señor García de la Villa, ruega á cuantas personas deseen visitarlo en su despacho del Ayuntamiento que lo hagan de una á dos de la tarde, con objeto de no interrumpir el abrumador trabajo que pesa estos días sobre la Alcaldía y para mayor comodidad de los visitantes.

Bonos de comidas

Han sido enviados bonos de comidas á las oficinas municipales del mercado de Triana, del barrio de Amate, de Capuchinos y Escuelas Pías de Puerta Osario, con objeto de ser repartidos á los necesitados de todos los distritos de Sevilla.

El reparto se verifica por los sargentos de la guardia municipal con una Comisión de vecinos que inspecciona el dicho reparto.

Los perros vagabundos

Se pone en conocimiento del público que los perros recogidos en la vía pública por los dependientes del Laboratorio Municipal, serán retenidos veinticuatro horas en dicho centro, y que pasado ese tiempo, los que no hayan sido reclamados por sus dueños se considerarán como vagabundos y serán sacrificados.

Licencia de obra

El propietario de la casa Teodosio número 28 ha presentado una instancia en el Ayuntamiento solicitando licencia para realizar obras en dicha finca.

VIDA SOCIETARIA

«La Moderna Culinaria», Sociedad de obreros cocineros, confiteros, freidores de pescado y similares, con domicilio, Trajano, 16, celebrará asamblea general los días 30 de Abril y 2 de Mayo, á las tres y media de la tarde.

Suplicamos la puntual asistencia de sus asociados, pues se tratarán asuntos muy importantes para la Sociedad.

Sevilla 29 de Abril de 1931.—**La Directiva.**

ASOCIACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL RAMO DE TRANSPORTE DE SEVILLA Y SU RADIO

(Adherida al Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T.)

Sección de trabajadores del puerto

A todos los camaradas que trabajan en las cuadrillas de las casas receptoras de carbones, ídem de maderas, en particular, y á todos los trabajadore del puerto, en general.

Camaradas: Es imprescindible que los trabajos de levantes de maderas y las diferentes operaciones que tienen los carbones en el puerto, sean debidamente discutidos por todos los trabajadores, para que definitivamente queden determinadas las normas por que han de regirse estos trabajos.

Para ésto deben concurrir todos los camaradas á la reunión extraordinaria que se ha de celebrar el viernes, día 1.° de Mayo, en nuestro domicilio social, Galera, 27 y 29, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Régimen del trabajo.

Proposiciones generales.

Os saluda.—**La Junta de Sección.**

Una convocatoria al gremio de dependientes de establecimientos de bebidas

Hemos recibido un largo escrito firmado por «un grupo de compañeros», dirigido al gremio de dependientes de establecimientos de bebidas, en el que se hace á éstos un llamamiento hacia la unión, con objeto de obtener mejoras por medio de ésta, en la misma forma que ya las han alcanzado otras asociaciones obreras.

Para ello, dice el escrito, precisa que todos contribuyan [illegible] entusiasmo necesario y p[illegible] solidaridad á la creación y [illegible]to de una Asociación enca[illegible] de la defensa de nuestros de[illegible] y libertad. Esto—añade—no conseguirá nunca si no llega en la práctica á la implanta[illegible] del régimen externo. Todo lo que se haga de otra forma, será inútil.

Para ello, se ruega á los dependientes de los establecimientos de bebidas, que concurran al Centro de dependientes de Comercio, Industria y Banca el día 30 del actual, á las diez de la noche, donde les serán expuestos con detalles estos propósitos.

EL PARTIDO COMUNISTA Y LA UNION LOCAL DE SINDICATOS

A los trabajadores de Sevilla

Camaradas: Ante la imposibilidad de encontrar locales adecuados para dar los mítines por separado, la Unión local de Sindicatos y el Comité de Radio del P. C. de E. celebraremos el mitin conjuntamente el día primero de Mayo, á las diez de la mañana, en el Cine de la Universidad, en cuyo acto tomarán parte los camaradas siguientes:

Primero. Carlos Núñez, en representación de la Unión local de Sindicatos.

Segundo. José María Osuna, en representación de las Juventudes comunistas.

Tercero. Manuel Adame, en representación de la Federación comunista andaluza.

Cuarto. Antonio Mije, en representación de la Unión regional de Andalucía. [illegible]

Quinto. José [illegible], en representación del Comité nacional del partido comunista.

Dada la importancia de este acto y de los camaradas que toman parte en el mismo, esperamos acuda el mayor número de trabajadores posible.

Por el partido comunista de España y la Unión local de Sindicatos, la Comisión organizadora.

LOS PANADEROS

En reunión celebrada por la Sociedad de panaderos «Aurora», se acordó por unanimidad celebrar el primero de Mayo, fiesta del Trabajo, haciendo la huelga general.

Lo que comunicamos á todos los panaderos de los pueblos que vienen con pan á Sevilla para que en dicho día se abstengan de venir con pan á la capital, á fin de evitar posibles trastornos.

El presidente, Manuel Montesinos.

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS)—(ECONOMICOS)—(SOLIDOS
CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

MARCHENA

Noche del día 12. La sorpresa se va pintando en los semblantes. Cada nueva noticia agranda la victoria, que se acusa rotunda en los días s[illegible]. Más tarde — admirable e[illegible] de un pueblo que, puesto c[illegible] sabe imponer sin trastornos su [illegible]anía, haciéndose así digno d[illegible] 29.—[illegible] libertad plena, regocijo [illegible] explosión del sincero entusias[illegible] que se manifiesta sin ofender [illegible] molestar á nadie. Y, satisfecho [illegible] desahogo inevitable del cora[illegible] cabeza otra vez imponién[illegible] [illegible]tando el camino del debe[illegible].

Ta[illegible] tuvo noticia cierta de h[illegible] proclamada la República, [illegible] una gran manifestación [illegible] de la bandera republ[illegible] acompañada de la banda [illegible] recorrió la principales [illegible] población en medio de [illegible] delirante y en [illegible]miento con un orden perfecto, recomendado constantemente por los dirigentes de la organización.

Llegó la la manifestación al Ayuntamiento, el nuevo alcalde, Mariano More[illegible] habló á la muchedumbre. Con [illegible] palabra cálida y lógicamente emoc[illegible] comenzó por hacer la proclamación oficial de la República, h[illegible] viendo ver que al fin había cesado el divorcio constante entre el Gobierno y la nación, y que ésta había acertado á darse en un sólo act[illegible] unánime virilidad, no sólo el Gobierno, sino aun la forma de Gobierno que necesita.

República—dice—no es sino el pr[illegible] escalón en el camino de las reivindicaciones proletarias; con ella será posible incorporarse en legislación obrera al ritmo de las naciones verdaderamente progresivas, poniendo aquí en vigor leyes que ya son una cosa elemental en todos los países verdaderamente civilizados.

Termina recomendando lo que parece ser un lema absurdo en boca de estos adalides del desorden: que se proceda con un orden y respeto absolutos.

En el Ayuntamiento, media docena de hombres á quienes, por lo que se ve, no viene nada ancha esta tarea de dirigir los destinos municipales de un pueblo. ¡Gran sorpresa! Se acomete la resolución de los problemas fundamentales por su verdadero orden de prelación: beneficencia. En la reunión á que han sido convocadas las fuerzas vivas, el alcalde—con un tacto unánimemente elogiado—consigue un voto de confianza para resolver el problema del paro forzoso. Ahora le ha tocado á la sanidad; después seguirá la enseñanza.

Y mientras tanto, los timoratos, los que creyeron ingenuamente en la leyenda del caos (¡S. M. el Caos!), esperándolo, asombrados de que haya sido preciso que esta pobre gentecilla del desorden se saliera con la suya para que el orden fuera una cosa efectiva y cierta.

S. Ruano Mediavilla.

La debilidad senil en los hombres de negocios

Está reconocido que en los hombres de negocios, por efecto de la vida sedentaria y por su trabajo mental, se cumple difícilmente la ley del recambio en el organismo.

Como consecuencia, en muchos se va produciendo un desequilibrio del sistema nervioso que conduce á su agotamiento, á la debilidad senil ó vejez prematura. No tardará entonces en aparecer la neurastenia con su irritabilidad de carácter, insomnios, malas digestiones, etc., si no se acude pronto á combatir los primeros síntomas del mal por medio de sustancias ricas en vitaminas, capaces de regenerar el plasma sanguíneo.

Tal es el poderoso reconstituyente Ruamba, predilecto de los médicos para curar y prevenir estas peligrosas dolencias. Una cucharada de Ruamba mezclado en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo y [illegible] chocolate es el más exquisito de los desayunos, verdadero vigorizante para los de salud delicada: además, por las diastasas que contiene facilita la digestión de todos los alimentos.

UNA CARTA

Señor director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor nuestro: Molestamos su atención para agradecerle quiera rectificar la noticia publicada en la edición de anoche, relacionada con la huelga de esta su casa.

Debe existir confusión, por cuanto estos talleres no han suspendido su trabajo por ningún concepto, y en cuanto á la llamada de este superior Gobierno civil ha sido para puntualizar un caso sin importancia alguna y en consecuencia resuelto satisfactoriamente.

Con gracias anticipadas, nos place ofrecernos suyos atentos y seguros servidores, **La Veneciana, Sociedad Anónima.**— P. P., **C. Valencia.**

29 de Abril de 1931.

Ultimas novedades en calzado para señoras, caballeros y niños, en el
Bazar Joyería
HARINAS, 15
y García de Vinuesa, 34
Artículos para regalos

VIDA RELIGIOSA

La Hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en la iglesia parroquial de San Lorenzo, celebrará el día 3 de Mayo, festividad de la Invención de la Santa Cruz, los cultos siguientes:

A las ocho y media de la mañana misa rezada, en la que se dará la Sagrada Comunión.

A las nueve y media se celebrarán los ejercicios de Pasión, y terminados éstos misa cantada con sermón, que predicará el doctor don Francisco de P. Carrión Megía, cura párroco de San Andrés y San Martín, aplicándose los cultos de este día por la intención del Papa.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Comandancia de Marina de Sevilla

Se hace saber para general conocimiento que el domingo, día 3 de Mayo próximo, tendrá lugar en esta Comandancia de Marina (Torre del Oro), á las diez y media en punto de la mañana, la clasificación de los inscriptos nacidos en el año 1912 y la revisión de los expedientes de los excluídos en los años de 1930 y 1931.

Sevilla 29 de Abril de 1931.

EL ISTMO
CAFES LA CORONA
Los mejores á 10, 11 y 12 pesetas kilo.

URODONAL
indispensable al reumático
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

Pastelería San Fernando
CORREDURIA, 33. TEFNO. 22.419.
Especialidad en servicios de bodas, bautizos y tes. Pastelillos y fiambres.

TRIBUNA PUBLICA

Sobre los maleantes

De una carta que recibimos, hacemos públicos, por ser justos, los siguientes párrafos:

«La finalidad de la presente no es otra que dirigirme por su conducto al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia para hacerle presente el completo abandono en que se encuentran en las actualidad todos los pacíficos vecinos de esta capital, en manos de innumerables rateros y maleantes de profesión, que viven por su repeto, sin que autoridad alguna ponga coto á sus desmanes. Es verdaderamente lamentable que á los ciudadanos honrados se les recojan las armas por orden del Gobierno provisional de la República y luego se dejen en completa libertad á todos los indeseables, que se valen de la bondad del señor gobernador para obrar libremente, hasta el extremo que de seguir así la situación, que por cierto hace poco honor al lema de la República de *pena de muerte al ladrón*, nos veremos obligados á tener que proceder por cuenta propia y de una manera sangrienta, si es que queremos conservar nuestra propiedad y nuestra propia seguridad personal.

Estoy conforme, señor gobernador, en que se respeten toda clase de ideas, aún las más avanzadas; pero siempre dentro del orden y de la ley.

Las mujeres turcas y la Aviación

Las mujeres turcas, que tan recientemetne se han despojado de sus velos y adaptado á la moda occidental, han ensayado también en el último tiempo en materia de aviación.

Cierto es que ya habían visto aeroplanos y habían oído hablar de largos vuelos, también realizados por mujeres; pero su interés de tomar parte activa en la aviación, no se ha despertado hasta hace muy poco. La Sociedad americana Curtis envió cuatro aparatos Robin, que debían ser ensayados ante el Estado Mayor.

Como aún no existía un campo de aviación, las pruebas se efectuaron en el hipódromo. Se dijo que los aviadores americanos ejecutarían arriesgados vuelos, y ello hizo que se congregara una inmensa multitud en aquel lugar.

Entre los espectadores se encontraban también muchas mujeres, y al ver éstas con sus propios ojos con la seguridad que los aparatos volaban y aterrizaban, quisieron también ellas probar inmediatamente.

La primera mujer que se presentó á los aviadores americanos fué la esposa de Fewzi Pascha, el gran mariscal. A ella siguieron sus dos hijas, y ya antes de que anocheciera habían hecho más de veinte mujeres turcas su primer vuelo.

Todas ellas quedaron entusiasmadas y no podían comprender el temor de que habían sido siempre acometidas ante la idea de realizar un viaje por los aires.

La naranja sustituye al jabón

En Norteamérica ha alcanzado un éxito el cambio del jabón por la naranja para la limpieza de los suelos.

En casi todas las regiones donde se cría naranja las mujeres emplean este fruto en vez de jabón. Cortan las naranjas por la mitad y frotan el suelo con la pulpa.

El ácido de las naranjas limpia á las mil maravillas. La madera se queda tan blanca como la nieve después de someterla á este fregado.

NO MAS CANAS
Cabellina Espinar
Venta: Droguerías y perfumerías
Depositario exclusivo
José Hernáldez, Encarnación, 13

TRIGUEROS

Fiesta del Libro

El pasado día 23 se celebró en ésta, con la mayor solemnidad, la Fiesta del Libro. En el local de la escuela nacional de niñas, que dirigen las maestras doña Rosa Pardo y doña Catalina García, reunieron las escuelas nacionales de niños que dirigen don [illegible] A. Rubio Rodríguez, don [illegible]no Domínguez, don José M[illegible] Domínguez Vázquez y don [illegible]nuel Fernández Garrido. [illegible] dieron el acto el señor [illegible] don Emilio Cerero, y los [illegible] maestros y maestras. Abierto el acto, pronunció un hermoso y sentido discurso el maestro don José Manuel Domínguez, haciendo resaltar la conveniencia de los libros buenos.

Seguidamente, el señor Rubio Rodríguez leyó unas cuartillas sobre las bibliotecas escolares y la importancia de los libros, dándole gracias al Ayuntamiento, en nombre de todos los compañeros y de los alumnos, por el donativo de libros á las escuelas. A continuación el maestro señor [illegible] Garrido pronunció un [illegible] discurso sobre el «Quijote», leyendo algunas páginas escogidas de la inmortal producción de Cervantes; seguidamente, una niña, monísima alumna de las ilustradas maestras señora y señorita Pardo y García, llamada Cecilia Prieto Cáceres, recitó una bellísima poesía á Cervantes. Todos los maestros y la niña, fueron calurosamente aplaudidos por los alumnos. Terminado el reparto, abundantísimo, de libros, cerró el acto con un patriótico y entusiasta discurso el señor alcalde, siendo ovacionadísimo. — *Corresponsal.*

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Manuel Benítez Tatay, del Dispensario Infanta Luisa, de la Cruz Roja. Albareda, 24. Consulta de 2 á [illegible]

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Se aprueba la ponencia de la Comisión sobre el paro con una adición de la minoría socialista

Anoche celebró cabildo el Ayuntamiento, en primera citación, presidido por el alcalde, señor García de la Villa (don Rodrigo).

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fué aprobada, con el voto en contra del señor Jiménez Gómez.

El señor Casas dice que debe explicar el señor Jiménez Gómez el fundamento de su voto, pues puede estimarse, si no, como una censura para el secretario.

El señor Jiménez Gómez se niega á la explicación, exclamando el señor Casas: Que conste que no hay tal censura para el secretario, pues el acta refleja exactamente lo que pasó en la sesión anterior.

A continuación se declara urgente la ponencia de la Comisión sobre el paro forzoso, para ser discutida al final del orden del día.

Dióse cuenta de un decreto del Gobierno provisional de la República sobre cesión al Municipio de Sevilla del Alcázar y sus jardines, y de una comunicación de la Delegación provincial de Hacienda para la entrega de aquéllos á la ciudad.

El señor Beca saluda á los concejales, y después, ocupándose del decreto sobre el Alcázar, dice que la cesión plantea un problema de carácter económico.

Dice que Sevilla tiene un exceso de Parques y jardines, en cuyo sostenimiento invierte el Ayuntamiento más de un millón de pesetas.

La cesión del Alcázar ha de aumentar aquel gasto, y eso debe evitarse.

Pide que se tome el acuerdo de requerir al Gobierno para que también se cedan al Municipio los bienes muebles del Patrimonio.

El señor Casas propone que se nombre una Comisión que estudie el decreto de cesión y pida la de la totalidad de los bienes del Patrimonio real para fines culturales, y que se tenga cuidado de que no haya partidismo.

El señor Lara Cansino es partidario de que la cuestión se estudie por la Comisión municipal de Asuntos Especiales, y de que se aclare si en la cesión está comprendido también todo el patrimonio.

Cuando esto se sepa—dijo—, la Comisión dictaminará sobre el régimen á seguir.

El señor Casas advierte que, á su parecer, la cesión de que se trata tiene un carácter excepcional, no especial, y por ello pide que la estudie una Comisión de aquel carácter.

Por su parte, el señor Fernández Ballesteros opina que Sevilla no tiene exceso de jardines, teniendo en cuenta la necesidad de crear en ellos el mayor número de escuelas maternales y al aire libre.

También el señor Rodríguez Alarcón se mostró partidario de que se solicite la cesión de todos los bienes del Patrimonio.

Intervino la presidencia, diciendo que ya había comenzado determinadas gestiones en ese sentido.

El señor Casas hizo constar que fué él quien sugirió al ministro, señor Prieto, la idea de la cesión del Alcázar, y que dicho ministro espera un informe del Ayuntamiento puntualizando los deseos del mismo, ofreciéndose él como intermediario entre el señor Prieto y el Municipio en la cuestión.

Se concedió un voto de confianza al alcalde para que designe la Comisión que ha de entender en la cuestión.

El señor Lara Cansino propuso, aprobándose, que, como colofón de lo tratado, se dieran las gracias al Gobierno por la cesión de que se trataba.

Se dió cuenta de un dictamen sobre devolución de las cantidades descontadas en concepto de utilidades á una pensionista municipal, haciendo aclaraciones á aquél los señores Lara Cansino y Talavera.

Se acordó que en lo sucesivo no se descuente á los causahabientes de pensionistas el impuesto de utilidades.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobadose sin discusión.

Seguidamente se dió lectura á la ponencia emitida por la Comisión sobre el paro forzoso, que ya publicamos en nuestra edición anterior.

Fué aprobada por unanimidad.

También quedó aprobada la siguiente adición de la minoría socialista:

La minoría socialista, conforme con el contenido de la ponencia presentada por la Comisión del paro forzoso somete al Cabildo las ampliaciones siguientes:

Primera. Pedir al gobernador prohiba el despido de obreros de fábricas, establecimientos agrícolas é industriales de importancia.

Segunda. Obligar á todos los contratistas de todas las obras del Estado, Provincia ó Municipio á que reanuden el trabajo en los tajos que han quedado en suspenso sin causa de fuerza mayor.

Tercera. Que el gobernador autorice á la Alcaldía para distribuir obreros en las explotaciones agrícolas, fábricas é industrias y demás obras, cobrando un suplemento de seis pesetas por obrero al patrono que no dé trabajo al personal que le corresponda en el reparto.

Cuarta. Que se abrevie la presentación del proyecto de presupuesto extraordinario estableciendo impuestos sobre la riqueza.

Hermenegildo Casas, José Aceituno, Alberto Fernández Ballesteros, Pedro Romero Llorente, José Vargas Canena, Adolfo Carretero, Manuel Jiménez Tirado y Eladio F Egocheaga.

El señor Cuesta pide que el Cabildo acuerde haber visto con satisfacciónl a labor realizada por la Comisión sobre el paro forzoso, acordándose así.

El señor Contreras propone que para allegar recursos se active el asunto de la parcelación del Prado de San Sebastián.

El señor Aceituno se ocupa del asunto de la traída de aguas, que se propone en la ponencia, advirtiendo el gran interés que la cuestión tiene.

Se congratula de ello, y hace notar que debe ampliarse el plazo para que acuerde el Ayuntamiento sobre el informe del Jurado relativo á los proyectos presentados al concurso para la traída de aguas.

Así podrá pedirse informe también á la División Hidráulica.

El señor Rodríguez Alarcón, como miembro de la ponencia, hace aclaraciones sobre el particular.

El señor Casas interviene, haciendo también aclaraciones, indicando que mientras uno de los técnicos del Jurado se inclinaba á favor de uno de los proyectos, otros creían que el segundo proyecto es técnicamente perfecto.

Por ello se mostró también partidario de que el plazo se ampliara hasta el 31 de Mayo.

Se acuerda así.

Y se aprueba también la adición á la ponencia formulada por la minoría socialista.

El señor Casas dice que lo que se propone por la ponencia respecto á los contratistas tiene el precedente de lo que ocurre con los que tienen á su cargo las obras de los caminos vecinales, que están dejando parados á muchos obreros.

El señor Fernández Ballesteros se ocupa de la necesidad imperiosa que existe de edificar casas para obreros.

La legislación sobre las mismas ha sido aprovechada por propietarios para hacer casas baratas por sus materiales, pero no por sus alquileres.

Censura la edificación de la barriada de Amate, diciendo que hay que resolver el problema de la vivienda, no el de la casita.

Las casas de la barriada de la Corza— afirma—tienen un aspecto inhumano.

Hay que levantar casas grandes, con servicios bien dotados.

El señor Rodríguez Alarcón pide que se ayude á la Sociedad de funcionarios municipales para casas baratas.

Interviene el señor Egocheaga, agradeciendo al señor Cuesta su propuesta de un voto de gracias para la ponencia; pero diciendo que no lo puede aceptar cuando se aplica al cumplimiento de un deber.

El señor Rodríguez Alarcón exclama: Yo tampoco.

El señor Casas continúa: Lo aceptaré cuando la ponencia dé el buen resultado que se desea.

Luego dice que en la ponencia se destacan unas cuantas cuestiones que no son cosas de literatura municipal.

Ya no podemos laborar más que con realidades; los hambrientos no se satisfacen ya con estrofas de poetas.

Hemos tenido en cuenta en la ponencia, primeramente, el aspecto de la organización.

En Sevilla no ha habido ni hay organización obrera. La habrá cuando existan organismos organizadores.

Por eso pido que desde el próximo lunes comience á funcionar la Bolsa del Trabajo con una verdadera organización.

A ella deben ir funcionarios que estén identificados con los obreros, que sientan sus necesidades y la justicia que reclaman y merecen.

El segundo aspecto estudiado en la ponencia es el de obras á ejecutar.

Hay muchas obras que acometer en Sevilla; pero cada Municipio debe dar trabajo á sus obreros.

Agravan el problema quienes paran sus obras ó no las dan, con el fin de echar á los obreros sobre nosotros.

Por ello es necesario ir á un plan radical, imponiendo gravámenes sobre la riqueza.

Queremos que se mantenga el derecho á trabajar y á producir.

No me extraño de las raterías que ha creado el ambiente.

Se ocupa del agua y dice que también tiene esta cuestión un aspecto social.

La reacción que dió limosnas en las sacristías á los obreros parados nos presentarán luego la papeleta de la carestía del agua, echándonos á las mujeres y á los niños.

Los que tiraron 300 millones en bagatelas no pudieron emplear algunos en la solución de problema tan vital.

Y mucha culpa tiene también la Compañía Sevillana, que es como un pulpo.

Solicita la ayuda de los técnicos para la mejor solución del problema.

En este momento deja la presidencia el señor García de la Villa y la ocupa el señor Sánchez Suárez.

El señor López (don Enrique) pide con todo interés que se lleve á efecto la aplicación de la jornada de ocho horas para todos los obreros municipales.

Contéstale la presidencia que ya lo tiene en estudio para los de arbitrios y que sabe que igualmente se estudia para los bomberos y otros.

Agrega que existe el peligro de que se vean desahuciados muchos obreros que sufren el paro forzoso.

Y el señor Casas dice que se pida una moratoria para tales casos.

¿No se ha concedido—dice—á los comerciantes para el pago de letras?

Se adhiere á la petición el señor López (don Enrique). Se aprueba la propuesta del señor Casas.

Vuelve á ocupar la presidencia el alcalde, diciendo que se había ausentado llamado por el gobernador quien le había anunciado que por el ministro de Hacienda se le remitirían 500.000 pesetas para ayudar á la solución del paro.

El señor Casas solicita que se pida al gobernador parte de dichas 500.000 pesetas con destino á la Bolsa del Trabajo.

Terminado el despacho ordinario se entra en la parte de ruegos y preguntas.

El señor Carretero pide que se haga desaparecer la estatua de Fernando VII; que se respeten los nombres que ha escrito el pueblo en las calles y que se dirija una comunicación á la Compañía de Electricidad para que no cobre el alquiler de contadores.

Advierte que se iba á ocupar de los arbitrios y que no lo hace por no hallarse en la sala el señor Rodríguez Alonso.

El señor Rubio Carrión pide que se denomine á la Plaza de San Fernando de la República, adicionándole la fecha 14 de Abril.

El señor Rodríguez Alarcón solicita que se tenga en cuenta la petición de los vecinos del barrio de San Bernardo sobre que se rotule la calle de ese nombre con el de Galán.

El señor Cuesta opina que debe rotularse la calle Resolana con el nombre de José Nákens.

El señor Lara Cansino dice que existe un caos en lo referente á los nombres de calles y á la numeración.

A propuesta del señor Casas se acuerda que para el Cabildo próximo se traiga una propuesta sobre el particular por la Comisión de Estadísticas.

El señor Sánchez Suárez pide que se ordene á la Compañía abastecedora de agua levante una tubería que existe sobre un arroyo.

Contéstale la presidencia que ya se habían circulado las órdenes para evitar ese mal.

El señor Egocheaga se ocupa del ofrecimiento hecho por el escultor José Lafita de modelar una figura de la República para el salón de sesiones.

Don Enrique López pide que se mande el expediente Peiró al fiscal de la República.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Aceituno, dice que es el Ayuntamiento el que debe dictaminar sobre el mismo, aunque luego se envíe donde sea preciso para que se apliquen los castigos que haya lugar.

El señor Rodríguez Alarcón afirma que, según ha advertido, se derivan del expediente más responsabilidades que las señaladas por el señor Peiró.

El señor Carretero solicita que se sustituya la palabra Beneficencia por las de Asistencia pública.

El señor Puelles anuncia que ya se había tratado de ello en la Comisión correspondiente.

El señor Madrigal pide el pronto arreglo de los caminos que conducen al Cementerio.

Por su parte el señor Lara Cansino solicita que no se conceda ninguna preeminencia de las inherentes al cargo de concejal á los que lo fueron de la Dictadura, que no nombró el pueblo.

Por su parte el señor Cuesta pide que todos los empleados municipales que usan uniformes lleven en el mismo el emblema de la República

El señor Fernández Palomino pide que los obreros municipales que fueron declarados cesantes por negarse á conducir huelguistas á la cárcel sean restituídos á sus cargos en el lugar del escalafón que les corresponda.

Don Enrique López agradece la dicha propuesta y dice que lo propropio debe hacerse con los obreros de la limpieza que fueron despedidos por figurar en la Sociedad de obreros municipales.

El señor Fernández Palomino dice que ya se tomó ese acuerdo en la última sesión de la Comisión de Policía Urbana.

Por último, el señor Jiménez solicitó se le facilitara una nota de lo que paga la Compañía de Tranvías por ocupación de la vía pública.

Con esto se levantó la sesión.

Suscripción pro parados

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Conocida de todos la orientación de su periódico y las humanitarias campañas hechas en sus columnas, abriendo suscripciones tan felizmente secundadas por el público, como la reciente á favor de la hija del capitán García Hernández, sería oportuno y, más aún, necesario, iniciara una activa campaña en favor de los «obreros parados», abriendo al mismo tiempo suscripción pública, que, á no dudar, apoyarán todos, modestos y afortunados, por ser de «justicia social», y al par que dar un pedazo de pan al necesitado, se conseguirá levantar el espíritu público, coadyuvando en la medida de nuestras fuerzas á solucionar el pavoroso problema que se le presenta á la naciente República, y así laboraremos por su consolidación.

Aunque nuestro óbolo es modesto, esperamos sirva de estímulo á los que pueden disponer de dinero, y secundando el ejemplo del señor Vázquez Armero, en representación del Círculo de Labradores, pondrán sus donativos á disposición de las autoridades de la provincia ó el Municipio, ya por mediación de EL LIBERAL ó bien directamente.

Como no dudamos, señor director, de la buena acogida que dará usted á nuestra idea, le adjuntamos esas pequeñas cantidades recolectadas entre el personal de la casa de automóviles de alquiler de don Juan Ricardo Casanova, que destinamos á tal objeto.

Agradecidos de usted, señor director, le quedamos atentos seguros servidores q. e. s. m.—Por los donantes, **Juan Rivera.**

Sevilla 29 de Abril de 1031.

SUSCRIPCION PRO PARADOS

Juan Ricardo Casanova, 10 pesetas; José Romero Lomas, 10; Agustín Romero Sáinz, 10; Juan Rivera Ramos, 3; Emilio Mantero, 1; Salvador Ruiz, 1; José Postigo, 1; Lorenzo Herrera, 1; José Catalán, 1; Manuel Navarro, 1; Manuel Trinidad, 2; Joaquín García, 1; Enrique Holgado, 1; José Pinto, 1; Luis Cisneros, 1; José Ostos, 1; Francisco Fernández, 1; Juan García, 1; Diego Nogueras, 1; Leopoldo Pallarés, 1, y José Rivera, 1.

Total, 51 pesetas.

Junta Municipal del Censo Electoral

EDICTO

Los errores observados en el Censo electoral que ha servido de base á las últimas elecciones, y el deseo de ampliar el derecho de sufragio á los ciudadanos que hayan cumplido los ventitrés años, han obligado al Gobierno provisional de la República á buscar un procedimiento que conduzca rápidamente á una rectificación del Censo que permita las inclusiones y exclusiones y que, con intervención del cuerpo electoral, ofrezca garantía plena de que no se falsea en su formación la voluntad popular.

A tal fin, y para llevar á efecto estos trabajos, esta Junta, teniendo en cuenta el estricto cumplimiento que debe á lo dispuesto por decreto de 25 del corriente, publicado en la «Gaceta» de 26 del mismo, y al objeto de dar mayor amplitud y facilidades al público en general, establece las oficinas de información que al final se relacionan, y en las que personal competente expondrá al público las listas electorales de todo el término municipal, informándole al mismo tiempo del distrito y sección en que figura inscrito ó tenga derecho á ello, y mostrará á los comparecientes las listas electorales para que por sí mismo comprueben si en el nombre, la profesión ó el domicilio hay error, haciendo saber el lugar donde deban comparecer ante el Tribunal del Censo electoral para ratificar la inscripción, subsanar el error ó para solicitar la inclusión. Dichas oficinas funcionarán hasta el día 10 de Mayo inclusive y su funcionamiento será de nueve á trece y de quince á diecinueve.

El Tribunal de Acción Ciudadana se constituirá en el local de la sección electoral correspondiente, que será el mismo en que tuvo lugar las elecciones del día 12 del mes en curso los días 9 y 10 de Mayo próximo y durante las horas de ocho á trece y de quince á diecinueve para admitir y resolver cuantas peticiones y reclamaciones se presenten, ante el cual deberán comparecer los ciudadanos que necesiten justificar su derecho provistos de cualquiera de los siguientes documentos:

Primero.—Volante sellado expedido por los Juzgados municipales correspondientes, en los que se especifique la fecha del nacimiento del reclamante.

Segundo.—Cartilla ó pase militar.

Tercero.—Contrato de inquilinato.

Cuarto.—Cédula personal; y

Quinto.—Volante del empadronamiento municipal.

No será recusable la petición del ciudadano que se considere con derecho á inclusión ó rectificación y lo solicite el hecho de no aportar cualquiera de los documentos reseñados, bastándole, á falta de los mismos, con una información testifical, que efectuará en los días señalados y ante el Tribunal de Acción Ciudadana.

Oficinas de información

Almirante Apodaca, 2.

Almirante Apodaca, 4 (Palacio de Justicia).

Mateos Gago (Escuela municipal).

Calle Bazán (Husillo Real).

Manuel Carriedo (ex convento de San Jacinto).

Jardines de Capuchinos (Tenencia de Alcaldía).

Calle Escuelas Pías (Tenencia de Alcaldía).

Esta Junta insiste en la necesidad de observar á los electores y público en general que las oficinas mencionadas sólo serán habilitadas para informaciones á que se refiere el presente edicto, y funcionarán todos los días hasta el día 10 inclusive de Mayo venidero, incluyendo los domingos y exceptuando únicamente el día primero de Mayo, fiesta de los trabajadores, siendo los horarios de nueve á trece y de quince á diecinueve.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla 28 de Abril de 1931.—El presidente, Antonio de León.—El secretario, José Salazar.

La Junta municipal del Censo electoral de esta capital pone en conocimiento de los electores de este término y público en general que por orden circular de la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico, de fecha 27 del mes corriente, se aclara suficientemente el extremo referente á los que deberán comparecer durante los días 9 y 10 del próximo Mayo ante los Tribunales de Acción Ciudadana respectivos, en el sentido de que serán todos los que se encuentren inscritos en las listas existentes en la actualidad, al objeto de proceder á la ratificación y formación de la ficha oportuna, como asimismo lo harán aquellos á quienes acoja lo dispuesto en el decreto publicado al efecto con fecha 25 del corriente, y publicado en la «Gaceta» del 26 del mismo mes, debiéndose hacerse acompañar cuantos comparezcan en reclamación de inclusión, exclusión, ratificación ó rectificación de los documentos que justifiquen su derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos oportunos.

Sevilla 29 Abril 1931.—El presidente, Antonio de León.

Para el 1.º de Mayo

EL ABASTECIMIENTO DE PAN

Se pone en conocimiento del público, que hoy jueves día 30 de Abril, tanto las tahonas de Sevilla como las de Alcalá, producirán doble cantidad de pan, que expenderán al público, *en atención á que el día 1.º de Mayo será absoluto el* cierre de las panaderías y por no trabajar los obreros la jornada de la madrugada.

Importante acto en la Diputación Provincial

Se crea un nuevo organismo de carácter constituyente para resolver los más urgentes problemas de la provincia

Aprobación de bases, de cumplimiento obligatorio, para terminar con el paro forzoso

Otros detalles de interés

Ayer tarde, á las cuatro, tuvo lugar en la Diputación Provincial, la Asamblea extraordinaria de alcaldes de la provincia de Sevilla, convocada por el gobernador civil, don Antonio Montaner, que presidió el acto.

La Asamblea tenía por objeto estructurar un organismo, que teniendo el carácter de constituyente, fuese el que recogiese los anhelos de los pueblos, y previo informe, los llevase á la representación del Gobierno en la provincia.

Abierta la sesión, el gobernador civil hizo uso de la palabra, comenzando por decir, que siendo todos defensores de la República, él, representante del Gobierno, y todos los Ayuntamientos de los lugares de donde salió la República, tienen la obligación de resolver los problemas pendientes, entre ellos, en preeminente lugar, el del paro forzoso. Igualmente requieren atención todos los problemas que afectan á la vida de los Ayuntamientos.

Considero medida de urgencia el dar la batalla para acabar de una vez para siempre con el caciquismo, empleando para ello todas las fuerzas qué dan las leyes.

Dijo que en esta Asamblea revolucionaria de los alcaldes de Sevilla, es donde encontrarán los caciques la muralla en donde se rompan todas sus maniobras.

Al final de su discurso, el señor Montaner fué muy aplaudido.

Seguidamente hicieron uso de la palabra distintos representantes de los pueblos reunidos, destacándose en su intervención el alcalde de Marchena, don Mariano Moreno Mateos, que fija en un brillante discurso las normas á seguir por el naciente organismo.

En el debate intervino también el gobernador, proponiendo se designe una representación por cada distrito político, compuesta de un representante como propietario y otro como suplente, aunque sin diferencia en sus derechos.

El señor Montaner informó de la misión que tenía que desempeñar esta Asamblea, Comité y Junta ejecutiva, que es en concreto la que se fijan en el discurso del representante de Marchena.

Levantada la sesión y despedido el gobernador con una clamorosa ovación, se constituyó el Comité de representantes nombrados por cada uno de los distritos, procediéndose á la votación nominal de los ciudadanos que han de desempeñar la Junta provisional, obteniéndose el siguiente resultado:

Para el cargo de presidente fué designado por unanimidad el alcalde de Sevilla, acordándose siguiese presidiendo esta Comisión ejecutiva el teniente de alcalde de esta ciudad, don Manuel Sánchez Suárez.

Para la primera vicepresidencia fué designado por mayoría el representante de Marchena y alcalde de la misma localidad, don Mariano Moreno Mateos.

Para la segunda vicepresidencia se nombró el representante de Morón y alcalde de la localidad, don Manuel Olmedo Serrano, y para el cargo de secretario el representante de Constantina y primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, don José Luis V. Aula.

Por aclamación, y á propuesta del señor Moreno Mateos, se nombró asesor á don Manuel Martínez Pedroso, catedrático de Derecho Político de esta Universidad.

Acto seguido se procedió á nombrar la ponencia encargada de redactar los Estatutos de esta Asamblea, siendo designados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Martínez Pedroso; vicepresidente, don Mariano Moreno Mateos y secretario, don José Luis Verguillo.

Terminada la reunión fué facilitada á la Prensa la siguiente nota:

Reunida la Comisión Ejecutiva de alcaldes de la provincia de Sevilla elegida por la Asamblea, convocada por el ciudadano gobernador, para resolver con carácter urgente sobre el problema del paro forzoso, acuerda las siguientes normas obligatorias en toda la provincia:

Primera. En los pueblos que tengan acordada una fórmula, practicándose con la aquiescencia general seguirá aplicándose hasta que por la Asamblea se dicten nuevas normas

Segunda. En los demás puntos se procederá al reparto de los trabajadores en paro forzoso con sujeción al impuesto de utilidades, sobre la base de repartir un obrero por cada cincuenta pesetas que deba abonar el contribuyente.

Tercera. En los puntos en donde no haya impuesto municipal por utilidades, se hará el reparto de obreros sobre la base de uno por cada seis mil pesetas de líquido imponible por contribución industrial, rústica ó urbana.

Cuarta. En defecto de las bases anteriores, se tendrán en cuenta los signos exteriores de riqueza.

Quinta. El incumplimiento de las bases precedentes por parte de los propietarios y contribuyentes será sancionado con la multa de cincuenta pesetas por primera y segunda vez, bien entendido que el pago de la multa no exime de la obligación de dar trabajo y abonar el jornal correspondiente á los obreros repartidos. En caso de una tercera sanción, se pasará el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia.

Sexta. Los alcaldes y Ayuntamientos que incumplan las normas precedentes, serán apercibidos y propuesta su destitución en caso de reincidencia.

Séptima. Señálase como jornal mínimo abonable á los obreros repartidos el de tres cincuenta pesetas, salvo el personal que se emplee en trabajos calificados, que deberá cobrar el jornal acostumbrado en el oficio y lugar de que se trate.

Tampoco se podrá abonar jornal inferior ó igual al señalado en el párrafo anterior en aquellos puntos donde se estuviese pagando más alto en la actualidad.

Octava. Estas normas tienen carácter transitorio y urgente. La Comisión ejecutiva estudia, y propondrá á la Asamblea, soluciones permanentes en el plazo más breve posible.

Novena. La Comisión ejecutiva se reunirá nuevamente el próximo sábado, á las tres de la tarde.

Por la Comisión ejecutiva, el presidente, Manuel Sánchez Suárez; vicepresidente primero, Mariano Moreno; vicepresidente segundo, Manuel Olmedo; secretario, José Luis Verguillo.

* * *

Las oficinas de información y secretaría de la Asamblea Constituyente de los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla se ha establecido en el edificio de la Diputación provincial, á donde pueden dirigirse todos los que deseen informes.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dirige un telegrama al Gobernador de suma importancia

Quinientas mil pesetas para remediar la crisis de trabajo

A última hora de anoche recibió el gobernador civil de la provincia á los informadores periodísticos

Les manifestó que por iniciativa del Gobierno, y en Consejo de ministros, el de Hacienda, señor Prieto, habíale dirigido un telegrama urgente anunciándole que había dado órdenes al delegado de Hacienda de esta capital para que á la mayor brevedad ponga á su disposición —á la del señor Montaner—la cantidad de 500.000 pesetas, acordada en Consejo, para remediar la crisis de trabajo.

El susodicho telegrama produjo al recibirlo al señor Montaner la natural satisfacción, porque se trata de una noticia gratísima y de verdadero interés para Sevilla.

Quejas de viajeros

Hemos recibido una carta, en la que varios viajeros protestan en la siguiente forma:

Anoche, en la estación de la plaza de Armas, de Sevilla, á la salida del tren de Huelva, que parte á las 9,40, y con motivo de la feria, fué tal la aglomeración de viajeros que, no obstante haber sido ocupados hasta los coches de primera clase por viajeros de billetes de tercera, se hizo materialmente imposible el acomodo del personal, negándose los empleados superiores de la estación á aumentar coches, á pesar de que muchos de los citados viajeros, por no quedar en tierra, hubieron de marchar en los pasillos, retretes y estribos de los vagones.

En la estación de Triana, al repetirse las protestas y reclamaciones, quisieron solucionar el asunto invitándolos á continuar en el furgón de equipajes.

En la sala de Lloréns

"Las luces de la ciudad"

Charlot es, indudablemente, entre los artistas del mundo cinematográfico el actor genial á quien debe de juzgarse mas en serio dentro de su originalidad é inimitable comicidad, porque encubre con ella un fondo humano del que extrae inefables ternuras.

Sus recientes producciones—«La quimera del oro» y «El circo», entre otras—en que al amparo de la risa muéstrase hombre abierto á todas las generosidades, comprensivo y compasivo, bastarían á apoyar esta afirmación, reforzada con su última obra «Las luces de la ciudad», cuyo estreno ayer en la sala de Lloréns ha constituído uno de los más gratos acontecimientos del año.

Es en ella, sin disputa, donde se acusa más vigorosamente la tendencia dramática de este gran educador de muchedumbres y acaso donde con mayor acierto recoge en el contraste cómico la indiferencia de los felices ante el dolor ajeno; ante la tragedia íntima y callada en este caso del pobre hombre que vive abnegadamente para las ilusiones de los demás, sacrificando las propias, con la amargura infinita del irredento.

Lección admirable de humanismo ofrecida á quienes por el placer de reír buscan, sin preocuparse de una posible víctima, el trance divertido.

El desinterés con que Charlot, protagonista, mantiene la engañosa ilusión de una linda cieguecita vendedora de flores y la enconada lucha que sostiene contra todas las adversidades por iluminar la vida en sombras de la infeliz enamorada, dan ocasión al artista cumbre para prodigar los frutos de su ingenio mediante una serie de escenas y trucos regocijantes, reveladores de un caudal inagotable de humorismo, servido en la ocasión presente por una adaptación de sonoridades de efecto cómico fulminante, y por la nota amena de una parte musical que reproduce á modo de «ritornello» unos compases de «La violetera».

No sería necesario decir—conocida la escrupulosa dirección de Charlot en todas sus obras—que la acción en «Las luces de la ciudad» es animadísima y que la fotografía reúne todas las calidades exigidas á una producción excelente.

En cuanto á la labor personal de Chaplín, será bastante decir en su elogio que sobrarían todos los epígrafes con ser escasos y muy breves. A su dominio absoluto de la mímica no escapan los más leves matices, merced á los cuales dispone el genial actor de todos los medios expresivos.

Virginia Cherill, su «partenaire», descuella de los demás intérpretes con una sobriedad artística digna de encomio.

«Las luces de la ciudad» es, en resumen y en su clasificación de obra no dialogada, un ejemplo magnífico, por sus altos valores, de que el cine mudo reúne muchas posibilidades para resistir ventajosamente en el puesto de que pretende desplazarle el diálogo.—**Cyrano.**



Asamblea celebrada en la tarde de ayer en la Diputación provincial, á la que fueron convocados por el gobernador civil los alcaldes de la provincia, para tratar de los problemas más importantes de sus respectivas localidades

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España convoca á un concurso para suministro de cien toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase, de acidez inferior á 5'5 por ciento.

Los concursantes podrán hacer sus ofertas por lotes de cincuenta toneladas como mínimum, reservándose la Compañía el derecho de adjudicar el suminisro por partidas no inferiores á dicha cantidad.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una estación de la Compañía en el plazo máximo de tres meses á contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse en sobre cerrado y lacrado á la Dirección de la Compañía ó á la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte, Príncipe Pío), donde se facilitarán los impresos é informes necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 8 de Mayo próximo, á las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las diez y ocho del día anterior

Los licitantes depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid, ó en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja Central y hasta el día 4 del citado mes de Mayo en las Pagadurías, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá á los postores que no obtengan la adjudicación, dentro de los treinta días siguientes á la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suminisre, para responder de su buen cumplimiento, la que será devuelta á la terminación del mismo, siempre que se haya efectuado el suministro de completa conformidad.

Madrid, Abril de 1931.

Lea usted diariamente

"Heraldo de Madrid"

Aviso a los Herniados

Un progreso en el tratamiento curativo de la HERNIA

El Ortopedista herniólogo **Sr. Pérez Ruiz** visitará en Sevilla el sábado 2 y domingo 3 de Mayo, en el **Hotel Genil, Salmerón, 11.**

Hay infinidad de herniados que, habiendo probado muchos aparatos de costoso precio que sólo le sirvieron de tortura, han renunciado á la esperanza de una mejoría inmediata y, aún más, á la curación. Estos herniados, expuestos siempre al grave peligro de la estrangulación, incapacitados para trabajar y privados de esa alegría tan necesaria para vivir, **no deben perder la esperanza.**

El Compresor "SALUS". ¡He aquí vuestra salvación.

Modelos desde 75 pesetas. Grandes plazos para pagarlos.

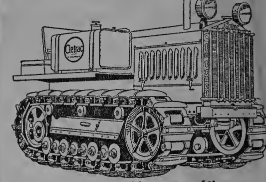
INFORMES Y CONSULTA GRATIS

Si queréis recobrar vuestra salud, aprovechad esta oportunidad y acudid todos á visitar al **Sr. Pérez Ruiz**, que recibirá en:

Sevilla, el sábado 2 y domingo 3 Mayo, en el **Hotel Genil**, Salmerón, 11.

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO, 102.—BARCELONA.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS



TRACTORES AGRICOLAS

CLETRAC

El tractor más potente que existe comparado con otros de igual peso

Modelos especiales para la viña

Tracción positiva, sin resbalar o atascarse en la tierra

Lubrificación automática

Allied Machinery Company, S. A. E.

Consejo del Ciento, 318. - BARCELONA

Se dará sub-agencia a casa seria, preferible dedicada a maquinaria agrícola

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corríjala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE

Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Almacén de Efectos Navales

PINTURAS BARNICES — JOSÉ VALERA HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA — DESPACHO ANTONIA DIAZ, 9 — Tlº 26982 Sevilla

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

Curan la Hernia

los renombrados **aparatos C. A. BOER.** Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando á los HERNIADOS la **seguridad**, la **salud**, y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la **curación definitiva**, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **método C. A. BOER.**

SEVILLA 4 de Agosto de 1930.—Sr. D. **C. A. BOER**, Ortopédico. Barcelona.—Mny señor mío: Muy agradecida le autorizo para que haga público que la hernia qne padecía ha desaparecido, gracias á la acertada aplicación de los **aparatos C. A. BOER.** Disponga de su afectísima s. s. **ADELA DIAZ MARQUEZ.** San Luis número 12.—SEVILLA.

SEÑORES CURADOS CON EL METODO C. A. BOER

DON JOSE MARIA GALEANA, calle Severo Daza, 1, en **CARRION DE LOS CESPEDES** (Sevilla).—**MANUEL GARCIA CASADO**, calle Gran Capitán, 81, en **LORA DEL RIO** (Sevilla).—**JOSE LUCENA GONZALEZ**, en Pedrera (Sevilla).—**DON ANTONIO MORON RAMOS**, calle Nueva, en **LOS CORRALES** (Sevilla).—**DON MARIANO SANZ**, calle Alfonso XII, **MARCHENA** (Sevilla).—**DON TOMAS CARRETERO**, calle Penitente, en **ALMADEN DE LA PLATA** (Sevilla).

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado ó mal cuidado amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá á ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

ARCOS DE LA FRONTERA, viernes 1.º Mayo, **Hotel Comercio.—UTRERA**, sábado 2, **Hotel León Oro.—MORON**, domingo 3, **Fonda Pascual.—OSUNA**, lunes 4, **Hotel Rodríguez—ECIJA**, martes 5, **Fonda Comercio.—LORA RIO**, miércoles 6, **Fonda Viuda Terry.—CORDOBA**, jueves 7, **Hotel Regina.—SEVILLA**, viernes 8 Mayo, **HOTEL de PARIS** (Plaza Pacífico).—**MARCHENA**, sábado 9, **Hotel Recreo.—MONTILLA**, domingo 10, **Hotel Rosita.—PUENTE GENIL**, lunes 11 Mayo, **Fonda Española.**

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA

Trilladora

Completa, perfecto estado, véndese precio moderado. Drigirse Manuel Oliveira, Dr. Pastor, 21 Utrera.

Casa Bayona

ABANICOS, SOMBRILLAS Y BOLSOS

Alvarez Quintero, 2

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos D. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Telefono 23.130 Consultas, a las tres

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.—Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en

SEVILLA

Calle ZARAGOZA núm. 19 Teléfono. 26.286

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda)—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

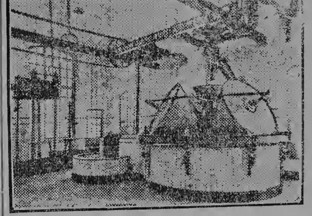
Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal. Puebla de Cazalla, Osuna. Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cneto. 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.



Señor Fabricante de Aceites de Oliva

¿Está anticuada su fábrica de aceites?

¿Proyecta usted modernizarla?

¿Desea instalar una nueva fábrica?

En cualquiera de estos casos nada haga sin interesarme catálogo y precios, pues con esto defenderá sus interes.

Estoy especializado en la construcción de maquinaria para la extracción de aceites de oliva y tengo á su disposición lo más moderuo, capaz y perfecto, siendo esta su casa la única constructora de la BATIDORA-REMOLEDORA CON ENVOLVENTE DE CALEFACCION sistema ALBA, patente 105.299, para trabajar con UNA SOLA PRESION, dejando agotados los orujos. Piense en lo que esto representa.

Bernardo Alba Pulido

Fábrica SAN JOSE Córdoba

Casa Fundada en 1885

Medio siglo de experiencia

Empresa San Miguel

Servicios diarios

SEVILLA A RONDA

Salidas. 7 mañana. Placentines, 53 (junto á la Giralda). Uno por Villamartín á Ronda Otro por Morón-Olvera á Ronda.

Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, á las 2'15. Otro por Villamartín á las 3'30.

Salidas de Morón para Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, á las 5'30 de la tarde.

Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 53. Teléfono 24.736.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías.

HORARIO:

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde

Extraordinario los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías.

Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Lea mañana

HERALDO DE MADRID

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día

:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolith

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Habitaciones guardar muebles. Castellar, 12.

Piso principal, dos balcones, 175, Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.

Arriéndase piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Piso cuarto baño. Torres, 14.

Pisito amueblado, matrimonio solo. Santas Patronas, 51.

Casa céntrica, hermoso patio, muchas habitaciones. Razón, Doncellas, 18.

Principal, 43; segundo, 16 duros. Gravina, 10.

Principal, 33; bajo, 27 duros. Remondo, 2.

Habitaciones vacías baratas, casa vecinos, con fiador Razón, Feria, 142. Foto Albéndiz.

Almacén grande con depósito para aceite. Mallol, 19.

Bajo propio para almacén ó industria, Juan Rabadán, 46.

Se arriendan pisos nueva construcción, de 60 y 80 pesetas. Razón, Lumbreras, 16.

Pasaje Amores, pisos. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda local para industria y garage. Campo Mártires, 12. Razón, San Benito, 9.

Piso once duros. Bazán, 7

Arriéndase chalet Villa Arosa, garage, jardín. Calle Transversal primera, Nervión.

Pisos económicos. Razón, Torrijos, 7.

Arrienod chalet Nervión 200 pesetas, entrada coche. Jiménez Arauda, letra A.

Principal, segundo, seis habitacioues, cuarto baño, agua, gas, electricidad. 33 y 28 duros. Paz, 8, Porvenir.

Piso, Correduría, 31.

Pisos amplios, económicos. Corinto, 2 (portería).

Arriendo espacioso almacén, Adriano, 13.

Arriéndase gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.

Se arrienda entresuelo calle Sierpes, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó Casino.

Arriéndase piso con baño. Feria, 45.

Arriéndase accesoria con vivienda en calle Pureza 71

Arriendo piso principal graude. Blanquillo, 2 al 10

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Principal propio oficinas, talleres. Lineros, 4.

Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero

Principal Lineros, 1.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Arriéndase Huerta San Antonio. Avenida Sánchez Pizjuán.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón, Joaquín Costa, 5.

Arriendo horno Tejar del Moro y varios almacenes. Razón, Velázquez, 2.

Arriéndanse chalet Brasil, 21, barrio Porvenir; casa Leonor Dávalos, 15, y piso Boteros, 27. Razón, teléfono 24.221.

Arriendo barato solar en Enramadilla, 5.000 metros, para ganado ó industria. Razón, San Pablo, 43.

Vendo dos Citroens buenas condicioues. Portería izquierda Hospital Ceutral.

Partidos económicos. Santa Marina, 18.

Arriendo piso con cuarto de baño, Jáuregui, 5.

Segundo, 25; bajo, 20. Garcipérez, 19.

Arriendo casa Jáuregui, 42, Verse, de cuatro á seis. Razón, Plaza Zurradores, 8.

Arriendo piso segundo, Pérez Galdós, 9.

Habitaciones grandes y cocina, cinco duros. Jabugo, 11, Fontanal.

VENTAS

Huerta se vende ó arrienda Alcalá de Guadaira. Razón, Sevilla Dos de Mayo, 32, bajo, oficinas.

Piano barato. Lerena, 20

Coche Citroen cerrado vendo directamente comprador, 3.000 pesetas, plaza Argüelles, 27.

Vendo Cerro Aguila seis casas menos costo, pequeña entrada, resto pagado rentas; una tiene negocio avícola, garage, vivienda y renta, necesidad ausentarme, sin corredores. Condiciones citado barrio, Pereda, 8. Teléfono 32.925.

Véndense casitas en grupo á 5.000 y 7.500 pesetas, facilidades pago, sitio de gran porvenir. Venta Felipe, carretera Dos Hermanas, señor Urbano, frente paso nivel.

Vendo en Dos Hermanas casa principal vacía, céntrica. Razón, Matahacas, 25, Sevilla.

Estrado rejilla, mesa centro, varios objetos más. Relator, 59.

Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. La Argentina La casa que más barato vende de Feria, 39. Telf. 26.578

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparadores y mesas comedor. Bailén 39.

Madera barata. Pabellón Valencia.

Aznalcázar estación vendo leña, tablones, traviesas, rollizo, pino y eucaliptos. Alvarez.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo muy baratas puertas acero belga ondulado, paños de baranda metálicos de tres metros anuncios luminosos para camiones. Razón, Oriente, 89.

Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.

Vendo cuatro cubiertas Ford, llanta 19, 4×75, poco usadas. Navarros, 8.

Por ausencia vendo máquina escribir poco uso. Argote Molina, 7.

Muebles lujo y económicos, camas niqueladas baratísimas. Mateos Gago 16.

Vendo ó cambio parcela 140 m2., con pozo, por moto, buen estado. Relator, 63.

Véndese Wippert turismo 14 HP. Razón, Diego de Merlo, 1. Teléf. 24.281.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se liquidan camas con somiers á 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50 Roperos á 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39

Por liquidarse todas las existencias de tejidos, vendiéndose estanterías, un motor, caja caudales, mesas escritorio, infinidad de muebles, procedentes de hoteles. Colchones todos tamaños nuevos, llenos borra, baratísimos. Feria, 51

Auto Dodge turismo vendo muy barato. Ensenada, 6. Sevilla.

Citroen 5 HP. en 1.500 pesetas, seminuevo. Venta de Guía. Castilleja.

Pollitos reciénnacidos. Oriente, 18 duplicado.

Coche Ersquine, matrícula alta. Escribid á Sáez, Fernán Caballero 9.

Studebaker Presidente, siete plazas. Apartado 327.

Ford A, automóviles, camiones. Apartado 327.

Automóviles, camiones Ford nuevo modelo, sin matricular, contado, plazos. Apartado 168.

¡Carteros! ¡Camareros! ¿Queréis quitarse los callos? Cómprense sus zapatos en Calzados Sublime. Salmerón, 15. Sevilla

Almoneda, Horno, 4, segundo.

Ocasión: Automóviles, camiones abiertos, cerrados, muchas marcas, matrículas altísimas, contado, plazos. Apartado 168.

Vendo baranda para cine. Menéndez Pelayo, 2, fonda.

Bicicleta, máquina coser, gramola, todo nuevo, baratísimas marcharme extranjero. Macarena. [illegible] bajo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 2[illegible]40.

Camiones. Guardamuebles. Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.

[illegible]anzas, capitones. — [illegible]. **Casa González** [illegible] General Polavieja 26 [illegible].

Ofrécese viajante ramos loza, cristal, paquetería. Conoce rutas. Escribid: Divina Pastora, 29. S. Frías.

Traspásase por no poder atender Hotel España, con 25 años de establecido. Méndez Núñez, 11.

Niquelados, plateados, dorados garantizados, Crespo, Guadalquivir, 4. Teléfono 21.915.

Academia de corte y confección. Ortiz de Zúñiga, 16.

Límpianse sombreros paja peseta. Otumba, 18.

Traspásase local fotografía. Méndez Núñez, 5.

Si desea vender su coche ó camión diríjase al apartado 168.

Copias á máquina, cartas, solicitudes, trabajos económicos, diríjanse Mercado Encarnación, freute Puente Pellón, bisutería. Se acomodan sirvientas.

Comandancia de Seguridad de Sevilla. Anuncio. Teniendo necesidad la misma de adquirir por gestión directa los artículos necesarios al suministro de piensos para el ganado del Escuadrón, se anuncia el correspondiente concurso que tendrá lugar á las diez horas del día 11 del próximo Mayo, en el cuartel del mismo (Alameda Hércules número 26), donde se hallan á su disposición para quo puedan examinar las bases para el mismo, sieudo de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio. Sevilla 28 de Abril de 1931.—El teniente coronel jefe, Puigdengolas.

Cuotas militares, certificados antecedentes penales, últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas Contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda, 64.

Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén S. A., Resolana, 29. Sevilla.

Se traspasa por tenerse que ausentar, tieuda y despacho. Razón, Trajano, 34 accesoria, de diez á doce.

Contabilidad, ortografía, mecanografía, idiomas sistemas modernísimos, diurnas, nocturnas. Letamendi, 8, principal.

Ciudadano respetable, garantía efectivo, ofrécese administración, cobranzas, comisiones, provincia Sevilla. Pedro Arroyo, Gravina, 35.

Por ausencia traspaso buena pensióu. Razón, Gavidia, 4 (platería).

Traspaso accesoria, estantería, mostrador, comestibles, poca renta, vendo moldes caramelos, bidones. Razón, Condenegro, 15.

Zurcidora, Alonso Sabio, 18, principal.

Profesora corte, confección. Rioja, 9.

Traspaso comestibles. Alianza, 1.

Señorita manicura, San Vicente, 19.

Traspaso barbería céntrica. Razón, San Diego, 12, Luque.

Traspaso accesoria pequeña. Cuna, 54.

DEMANDAS

Para negocio en marcha hace falta socio con pequeño capital, buen sitio, renta barata. Dirigirse por escrito Antonio Gómez, Agencia Galerín, Sevilla.

Se desea dependiente para establecimiento de material fotográfico que sepa inglés ó francés. Dirigirse por escrito á iniciales E. J. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Faltan muchachas activas para servir comedor. Hotel Provinciana.

Se necesitan agentes para vender en plaza artículo antomóvil. San Pablo, diez

Caballero desea pisito amueblado ó habitación todo confort. Inútil escribir sin estas condiciones. Guerra, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Hace falta planchista sastre. Valladares, 5.

Representantes, sueldo, Enrique Díaz, Duque Cornejo, 11 4.º

Faltan oficiales chicarro. Manuel Carriedo, 107.

Solicito operarias para envolver productos. Santa Clara, 76.

HUESPEDES

Hotel Cortés admitense familias estables precios convencionales. Rosario, 8.

Familia bilbaína admite dos. Jerónimo Hernández 9

Huéspedes estables, habitaciones amuebladas. Ceres, 5 (Gavidia).

Admito estables. San Eloy, 7.

Caballero en familia. Rositas, 5.

Huéspedes en fmilia. Ximénez Enciso, 10.

Pensión económica. Castellar, 28.

Pensión Central, Barcelona, 6 (Plaza Nueva), se admiten estables, precios módicos.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

Habitaciones amuebladas, cocina, Escarpín, 3. Gaditana.

Huéspedes, habitaciones, Pedro Niño, 3.

Casa honorable, uno ó dos en familia. Gamazo, 1.

Señora admite dos huéspedes, Azofaifo, 8.

La Andaluza, estables económicos. General Polavieja.

En familia con pensión completa desea caballeros, señoras toda confianza. San Vicente, 19.

Admítense huéspedes estables, Rivero, 7, pral.

Habitaciones amuebladas, camas para dormir desde 1'25. Adriano, 24.

Pensión completa en familia y camas económicas. Plaza de la Europa, 5.

H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

COMPRAS

Compro sacos vacíos todas clases. Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla (Triana.)

Se compran aceites quemados. María Auxiliadora 3.

Compro bombo tostar café pequeño. Ciudad Jardín, manzana 15, número 1. Ultramarinos.

Compro máquinas coser cilíndricas Castilla, 43.

Se compran cubiertas usadas automóvil. Zapatería marca Tampico, Boteros, 32.

PERDIDAS

Pendientes oro, tres amatistas, en calle Santa Clara. Gratificarán en la misma, número 16, bajo.

Cartera, entrada Feria, pendientes, fotografías, carnet Aviación, 25 pesetas. Encarnación, 14, gratificarán.

Pérdida de una piel Renard dejada olvidada en un taxi desde la Feria al Hotel Sevilla Meublé. — Quien la devuelva en Deán Miranda, 4, se le gratificará.

Yegua marismeña seis años, alzada marca, castaña encendida, hierro nalga derecha, almiñán patas, extraviada Mairena Alcor. Gratificará entrega Rafael Valencia Ojeda, Tarasana, 5, Carmona.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 30

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano
por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

fácil verle cuando está en el laboratorio, de fijo hará una excepción en obsequio de usted.

—No, no le moleste; no es cosa de mucho prisa. Si puede decirme qué día y á qué hora le será cómodo recibirme, volveré.

—Voy á preguntárselo ahora mismo. Y permítame usted que le presente á la señorita Hortensia, que es para mí una segunda madre.

—Celebro mucho conocerla—dijo amablemente Botón de Oro.

Hiciéronse mutuas reverencias [illegible] vida [illegible] y luego [illegible]

—¿También usted perdió á su madre?

—Sí, señora. ¿Acaso no la tiene usted ya, tampoco?

—Yo no conocí á mis padres, que murieron los dos á poco de mi nacimiento. Sólo recuerdo de mi tío Gray, que iba siempre á buscarme al colegio, hasta que me casé con Pedro, casamiento del que no he tenido por qué arrepentirme.

Al decir esto, miró á Teresa, que permanecía tranquila.

—Deseo á usted—contestó—que dure mucho eso.

—Es lo más probable, porque yo [illegible] no genio que las muchachas de mi país, y sé perdonarle á un hombre todo menos la infidelidad. En el caso de ser engañada, no me limitaría á sufrir y á llorar, no sería indulgente: «Ojo por ojo, corazón por corazón»; yo sabría hacer justicia.

Empezaba á molestar á Teresa el giro que tomaba el diálogo, y Hortensia, que lo advirtió, quiso acudir en su ayuda.

—Anda, Teresa; ve á preguntárselo á tu padre, que yo me quedaré aquí acompañando á esta señora.

Teresa se levantó inmediatamente. Apenas dijo al doctor quién había ido á verle, el bondadoso anciano se sobresaltó y arrugó el entrecejo.

—¿Qué me querrá?

—No lo sé, padre, pero creo que debes recibirla. Debe de sospechar algo de su marido y habrá venido con cualquier pretexto para molestarme.

—¡Estaría bueno! ¿Por qué te figuras eso?

Teresa repitió lo que dijo Botón de Oro.

Has hecho bien en avisarme. Así pueldo ir preparado para hablar con ella. No te apures, que tu padre y tu prometido velan por ti. Ve á decir á esa señora que la recibiré ahora mismo; tráela á mi despacho y déjanos solos.

—Está bien, papá.

Teresa había recobrado su tranquilidad, y al entrar en el gabinete se sonreía.

—Mi padre—dijo—, interrumpiendo por esta vez su costumbre, accede á recibir á usted en su despacho, donde la espera.

—Muchas gracias.

Levantóse Botón de Oro y echó á andar detrás de Teresa, que le hizo atravesar varias habitaciones, y por último, abrió una puerta, levantó una cortina y dijo:

—Aquí está esa señora, papá—y añadió dirigiéndose á ella—. Puede usted entrar.

En seguida volvió al lado de Hortensia.

Botón de Oro se quedó parada en el umbral del despacho, cuya sencillez revelaba el carácter del doctor Valle.

Este se limitó á saludarla con una ligera reverencia é indicándole el sofá le dijo:

—Tome usted asiento, señora, y dígame á qué debo el honor de su visita.

La mujer de Renardo adoptó una actitud ingenua y fijando sus seductoras miradas en el doctor, que se había sentado frente á ella, empezó así:

—Ante todo, doctor, deseo pedirle perdón una vez más por el error que cometí hace unos días...

Próspero se sonrió irónicamente, encogiéndose de hombros.

—¿Aún se acuerda usted de aquello? ¡Yo lo había olvidado ya! ¡No tuvo importancia alguna!

—Es usted demasiado generoso. Gracias. Además me han hablado con tanto elogio de su sabiduría de médico, que deseaba consultarle acerca de ciertas perturbaciones que padezco.

—Me favorece usted con exceso, señora; pero debo decirle que la han engañado á usted; yo no soy sabio, ni ejerzo ya la medicina, desde hace mucho tiempo, si no en casos urgentes, y tratándose de los amigos íntimos de mi familia. Además, nunca han sido mis especialidad las enfermedades de las señoras. Le daré á usted las señas de algún especialista...

Botón de Oro le oía conmovida, al parecer. En sus pestañas temblaban dos lágrimas.

—¡Ya veo que sigue usted incomodado conmigo!

—¡Está usted muy equivocada, señora! Y buena prueba de ello es que la he recibido, siendo así que fuera de mi hija y de la señorita Hortensia, ninguna mujer atraveso nunca la puerta de mi despacho.

Secáronse las lágrimas en los ojos de la bella señora, cuyas pupilas brillaron mas que antes, y cuyo rostro se cubrió de rubor.

—¡Cuánto se lo agradezco!

—No tiene usted por qué agradecérmelo, pues ni he hecho ni puedo hacer nada por usted.

—Al contrario; puede usted hacer mucho, pues confieso que es otro el asunto que me trae aquí.

Aumentó su rubor, decayó el brillo de sus ojos, y dijo con voz suplicante:

—He notado varias veces que siente usted mucha antipatía hacia mi marido, y traté de saber por qué.

—¿Sí? ¿Y no lo ha sabido usted?

—Me parece que sí... Se lo pregunté á él directamente, y me confesó que se había portado muy mal con usted y con su hija. Parece que, siendo niño, se resolvió casarlo con Teresa, que era más niña todavía, y ya al llegar á su juventud, hallándose libre y dueño de un capital considerable, quiso divertirse, gozar de la vida, y olvidando su compromiso se fué de Turín. Pocos años después, nos conocimos y nos casamos. De regreso en Turín, Pedro quiso buscar á usted, pedirle perdón, implorar su amistad y la de su hija para él y para mí también. Pero yo cometí la torpeza de ofender á usted sin querer y su fría actitud en casa de Bresan nos quitó la esperanza de lograr nuestros deseos. Testigo constante de su pena, pues Pedro le quiere á usted como si fuera su hijo, y á Teresa como á una hermana, quise poner los medios de consolarle y he venido aquí, sin que él lo sepa, para suplicar que le perdone usted.

El doctor la dejó hablar sin interrumpirla, pero permaneció impasible. Cuando acabó Botón de Oro, habló él en tono de gran frialdad, altanero y muy despacio:

—No tengo nada que perdonar á Pedro, pues ni mi hija ni yo nos ofendimos porque faltara á su palabra; antes al contrario, yo se lo agradecí muy de veras porque le conozco demasiado íntimamente y no podía resignarme á que fuese esposo de mi hija. Su madre y mi mujer se marcharon al otro mundo con la ilusión de que Pedro sería un marido inmejorable, pero

POLITICA Y CORAZON

Política. ¿Qué significaba esta palabra hasta el glorioso 14 de Abril? Preguntárselo á los veintitrés millones de españoles y casi unánimemente os contestarán que política era sinónimo de marrullerismo pueblerino, caciquismo imperante, muñeco enchisterado, favoritismo, injusticia, impudor y otros mil epítetos más, aunque menos «políticos». Tengo la seguridad plena que los propios políticos de entonces calificaban con estas ó parecidas palabras á los actuantes del partido contrario. Sólo ellos eran los verdaderos padres y salvadores de la Patria. ¡Pobre España, que tales valedores has tenido! ¡Así te han dejado!

Durante más de un siglo el pueblo español, este sufrido pueblo, ha soportado todo género de vejámenes, atropellos é injusticias. Ha presenciado con un estoicismo ejemplar la pérdida de nuestro imperio colonial, que se deshizo entre las manos de nuestros gobernantes como un terrón de sal, mientras ellos se dedicaban á imponer, primero, y sostener, después, una monarquía que nació ya fosilizada (valga la frase). Para imponer y sostener un régimen cuyas lacras se contagiaron á buena parte de nuestros hombres públicos y que por herencia han llegado hasta el presente. Para instaurar y sostener á los Borbones y sus adláteres, no vacilaron nuestros políticos en llegar á las mayores atrocidades, teniendo como única víctima al pueblo trabajador, porque «ellos», los políticos y mandatarios, sabían colocarse fuera de la esfera de su propia nefasta influencia. Vivían «su» vida sin preocuparse en lo más mínimo de los lamentos de aquellos que los sostenían.

Así un año y otro año hasta llegar al ¿fatídico? ó ¿bienaventurado? 1923. Ya en aquel entonces (hoy nos parece un sueño), políticos y monarquía se aunaron para manejar el cotarro á su antojo y con la mayor impudicia. En su fiebre de mando, en su descaro inaudito llegaron á la total anulación de todos los derechos del hombre. Nunca nación alguna soportó tales desmanes. El ambiente enrarecido parecía como si fuese á acabar, por asfixia, con lo poco bueno que aún quedaba en el país. Nuestros intelectuales, el cerebro de la nación, eran perseguidos con verdadera saña y por todos los medios al alcance de los opresores. Y, sin embargo, la semilla que ellos habían sembrado, fructificó.

Las elecciones del 12 de Abril, aquellas elecciones que habían de traer consigo la afirmación rotunda de la monarquía y su régimen, fueron el fracaso más grande que recuerda la Historia. El régimen monárquico y los parásitos que en su ambiente se desarrollaban, fueron barridos como castillo de naipes con un ciclón. El pueblo, el pueblo soberano, el regidor de sus propios destinos, había impuesto su voluntad. Sirva esto de lección á nuestros nuevos gobernantes. En ellos está que España no los tilde de «políticos», que el ciclón no se reproduzca.

¿Cómo pueden y deben hacerlo? De varias maneras, y marquen bien esto nuestros ediles.

Tengan presente todos ellos que el Ayuntamiento es y será siempre la Casa del Pueblo; que sus electores les dieron su voto en la confianza que habían de buscar soluciones á los imperiosos problemas de la ciudad; para solucionar, ó tratar de hacerlo por todos los medios á su alcance, el pavoroso problema del trabajo; para mejorar las condiciones en que vive la clase obrera, que es, en fin de cuentas, la que produce; para administrar (digo ADMINISTRAR) los bienes comunales en forma honrada y «capaz»; para obligar á todos los ciudadanos á acatar las leyes, empezando por los de arriba, que creen aún, pobres imbéciles, que «eso» sólo se ha hecho para los de abajo. Todo esto se consigue «trabajando»; pero trabajando con fe, con entusiasmo y con inteligencia, no con palabras de mal gusto y de galería. Un hombre, un concejal sea éste del partido que fuere, puede tener una idea, una iniciativa salvadora, y si ha sido elegido para el cargo que desempeña, es de obligación, es de cortesía escucharle.

No quiero fustigar á los señores que componen el Concejo; no pretendo erigirme en apuntador ni establecer normas. Quizá algunos señores concejales, emocionados aún por el magno triunfo de nuestros ideales, crea que todo el monte es orégano. ¡Cuidado, amigos; en el monte hay también ortigas, cardos y zarzales! Las situaciones que se presenten, todas ellas difíciles, no se pueden resolver con chistes ni con palabrería inútil.

Los momentos actuales pueden marcar una etapa gloriosa en la administración local y nacional ó pueden traer consigo grandes males. El comunismo, esa fiera que nos pintan «tan fiera», no tiene, hoy por hoy, ambiente en nuestra nación; pero el descontento de las masas productoras puede obligarlas á alistarse en las filas rojas, y el partido que hoy es una sombra se trocaría entonces en una avalancha demoledora, y entonces... apaga y vámonos. Porque nos encontraríamos con un pueblo ansioso de justicia, hambriento y mal dirigido, y vosotros, no ellos, seríais los verdaderos culpables de sus desmanes.

¿Qué quiere el pueblo trabajador? Bien claro y gallardamente se lo han dicho al señor alcalde. El pueblo quiere trabajo. Paz y trabajo, no socorros. Estos, aparte de ser momentáneos, sin indignos. Un trabajador, en pleno uso de sus facultades físicas é intelectuales, considera denigrante aceptar socorros de nadie. Quiere ganarse el sustento como «un hombre» y rechaza dignamente el calificativo de pobre. Quiere ser considerado única y exclusivamente como un «trabajador».

Preguntaréis, señores ediles, cómo se puede solucionar este conflicto. Voy á lanzar una idea, á presentar mi iniciativa. La crítica, que no conduce á otra cosa más que á crear un ambiente desfavorable, tiene un calificativo muy expresivo en esta tierra: «malage».

Tiene el Ayuntamiento, á mi modo de ver, varios caminos para resolver por algún tiempo la aguda crisis del trabajo; pero es menester «tratar» de resolverla rapidísimamente. Ahí están mis propuestas:

Primera. En Sevilla son cientos las casas que se encuentran en estado lamentable y ruinoso. Oblíguese á sus propietarios á empezar las reparaciones necesarias en un plazo no mayor de siete días.

Segunda. Hay en esta ciudad miles de casas que aun no estando en estado ruinoso carecen de los más elementales adelantos de la higiene moderna. Malos retretes, infames cocinas, pésimo servicio de aguas, etc., etc. Oblíguese á los propietarios á llevar á cabo las mejoras precisas, estableciendo cuartos de baño en las casas de cierto precio y categoría, y duchas en las más modestas.

Tercera. Demandar de la Compañía Sevillana de Tranvías el pago inmediato de las cantidades que adeuda al erario municipal en concepto de ocupación de la vía pública.

Cuarta. Levantar un empréstito local (entre los cientos de grandes capitalistas sevillanos) de cinco millones de pesetas, á cubrir en una semana. Se puede hacer.

Para llevar á cabo el plan trazado en los apartados uno y dos sería preciso emplear muchos cientos de obreros, no solamente del gremio de albañilería, sino que harían precisos los servicios de herreros, carpinteros, fontaneros, cristaleros, carreros, etc., etc.

Para obtener de la Compañía de Tranvías el pago inmediato de la cantidad adeudada, sólo sería preciso mano dura, llegando incluso al embargo de sus cuentas bancarias.

Y, finalmente, para obtener los cinco millones de pesetas del capitalismo local, un llamamiento urgente particular ó por medio de la Prensa. Si no se convencían, ó, mejor dicho, convencen de la necesidad perentoria, absoluta, de acudir en auxilio del Ayuntamiento, ya se encargarían los acontecimientos de irlos convenciendo.

Pan y trabajo pide el obrero. He ahí el medio de dárselo.

Orden y trabajo, dice el Gobierno. Habrá orden absoluto, completo, y una mayoría abrumadora en las próximas elecciones si al trabajador se le da empleo inmediato.

A grandes males grandes remedios. Es necesario, es humano, proceder con toda energía y decisión. No temáis incurrir en penas al forzar un poco el Estatuto. No importa: primero haya paz en los espíritus y paz en la nación. El Congreso resolverá después.

Es preciso, es indispensable ir al sacrificio. En estos momentos de verdadera trascendencia, de verdadera angustia, el pueblo trabajador, el pueblo que ha hecho la revolución pacífica y culta que registra la historia está pendiente de vosotros.

El Gobierno provisional tiene que resolver problemas de importancia nacional, y vosotros, señores concejales, sois los encargados de resolver los problemas locales. Tened presente que muchos pocos hacen un mucho.

Tenemos confianza en vosotros. Para regirnos os hemos elegido y sería canallesco que una República que os hemos entregado en toda su virginidad la volviéseis caduca y gastada en poco tiempo.

Si no os creéis con fuerzas para afrontar los graves problemas que tenéis delante, uno por uno, dejad los cargos.

No se debe ir al Ayuntamiento atraídos por el «figurón» ni para hacer discursitos de «pico de oro», ó tirar latigazos á las canillas. Es menester llevar iniciativas, y sobre todo apoyarlas en números. No son muy bonitos, pero son muy elocuentes.

Se han nombrado Comisiones varias. Que cada una de ellas actúe intensamente. Si son precisas veinte horas de trabajo, esas son las que hay que trabajar. Si los cargos edilicios no son compatibles con vuestras obligaciones, hay que optar por uno ú otro.

Los felices mortales que tenéis la honra de figurar en el primer Ayuntamiento de la República debéis sacrificaros. Si no os sentís con fuerzas para hacerlo, si no hay corazón, demostraréis que os atrae más el figurón que el bien del pueblo. Y para figuras, ya tenemos bastantes con las caducas que nos ha legado el régimen fenecido.

Política, sí; pero con corazón.

Marcelino Sánchez.

Sevilla 29 Abril de 1931.

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consulténse precios. Bazar Médico-Optico, G. Green, Velázquez, 8 (frente al Café Nacional).

PRECIO POPULAR
Sólo pesetas 195
RECEPTOR W 2 ENCHUFABLE EN COR. ALTERNA CON SUS 3 VALVULAS (1 Rectificadora)
NORA
ALTAVOZ NORA EN CAJA MADERA, Ptas. 60
Pedidos en todos los Establecimientos del ramo
Representante exclusivo:
JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20, Madrid

AUTOCAR PULLMAN
RAPIDO ALGECIRAS
Servicio diario de pasajeros entre SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS
Omnibus Bussing Pullman
Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22.690.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 15.974'95 pesetas.

Cantidad recogida en la suscripción pública abierta por nuestro estimado colega el semanario republicano «Libertad», de Ayamonte	196'50
P. F. G.	5
Sociedad de obreros vidrieros y similares de Jerez de la Frontera	50

CANTILLANA

Manuel Pardo Moreno, 2 pesetas; Manuel Barrera Macías, 1; Manuel Macías Cruz, 2; Antonio Morejón García, 1; Francisco Palomar Camacho, 1; Emilio Pardo Moreno, 2; Manuel Macías Hazas, 0,50, Un republicano, 2; Benjamín García Rodríguez, 1; Basilio Camacho Vázquez, 2; Benjamín Rodríguez Núñez, 2; José Núñez Sánchez, 2.

Sociedad de Obreros Agricultores y Agrupación Socialista de Cantillana, 62.

ALOSNO (HUELVA)

Casino Republicano:

José Durán, 1 peseta; Manuel Borrero, 1; Francisco Lizardo, 1; Antonio Macías, 0,50; Pedro Surera, 0,25; Manuel Moreno, 0,50; Antonio Juan Limón Calero, 0,50; Antonio Orta Orta, 0,50; Alfonso Romero, 0,50; Antonio Rivera, 1; José Muñiz, 0,25; Juan Martínez, 0,50; Guillermo Lizardo, 1; José Fernández, 5; Rodrigo Pérez, 0,50; Matías Jiménez, 5; Agricol González, 5; Bartolomé Ballestero, 1; Manuel Conde, 1; Juan José Marín, 1; Juan Borrero, 5; Manuel Blanco, 3; Andrés Marín, 5; José Borrero Lazo, 5; Manuel Jiménez, 5; Juan Rebollo Morón, 5; Antonio Carrasco, 1; Agustín Cerrejón, 1; José Inglés, 3; Antonio Moreno, 0,50; Isidoro Royo, 1; Gonzalo Blanco, 0,50; Nicolás Guijarro, 0,50; Francisco Santo, 0,50; Eduardo Moreno, 0,50; D. Arcos, 0,25; P. Fernández, 0,20; José Machado, 5; Mariano Pérez, 1; Manuel Vara, 1; Juan Moza, 1; Manuel Redondo, 1; Cristóbal Machado, 5; Román Franco, 0,50; J. Borrero García, 0,25; Manuel Macías, 0,25; Pablo Jiménez, 2,50; Fernando Macías, 1; Sebastián Cerrejón, 3; José Antonio Pérez, 3; Gonzalo Jimnez, 0,50; José Peral Delgado, 0,50; Juan Cerrejón, 1; Diego Reballo, 0,50; Un amigo, 5; José Limón Velasco, 1; Benito Cerrejón Fernández, 1; Benito Pérez Limón, 3; Antonio Reballo Fiz, 3; Un amigo, 2; Otro amigo, 0,50; Gaspar Borrero, 1; Juan Bautista Caballero, 1; José Borrero Carrasco, 1; Juan María García Orta, 1; Uno cualquiera, 1; Antonio Delgado García, 1; Pedro Jiménez Delgado, 1; José Arcos [illegible] do, 0,50; Antonio María Marín Delgado, 5; Juan Blanco Orta, 2.

CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

Francisco Pérez Hernández, 15 pesetas; José Escobar Moreno, 0,50; Manuel Romero Raigada, 5; José Cordero Moya, 1; Rafael Amorín Lazo, 1; Manuel Santos Ruiz 0,50; Manuel Martínez Hernández, 0,50; Antonio Falcón Lazo, 0,50; Felipe Romero Garcés, 0,50; el cartero, 0,55; Eduardo Vázquez, 1; Manuel Bautista López, 2; Manuel Roldán, 1; José López Jiménez, 5; Salvador Blanco, 2; Francisco Castro Jiménez, 2.

Martín Alfonso, 0,25; Antonio Moreno, 0,10; Estefanía Flores, 0,50; José Gómez, 0,75 Eduardo Haro, 0,50; José Cordero, 050; Fernando López Jiménez, 1; María Fernández, 1; Bartolomé Charneco, 0,50; José Florez, 2; Antonio González Maest, 2; Fermín Tirado, 0,75; Félix Jiménez Falcón, 1; Manuel Ramos, 0,50; X. X., 1.

José de Pando, 2; Manuel Vázquez Báez, 1; José Roldán Vergara, 2; Francisco Sanchano, 0,25; Jesús Escribano y Escribano, 5; Pedro Rodríguez, 0,25; Mignel Moya, 0,50; Manuel Mestre, 0,25; Manuel Acuña, 0,25; Manuel Alvarez, 0,25; José Ocaña, 0,20; Mangue, 1; Cenilla, 1; Teodomiro Falcón, 1; José Manú, 1.

Francisco López Escribano, 0,25; Guillermo Falcón, 0,50; un republicano, 0,25; Ventura el republicano, 0,50; Francisco Falcón Olivares, 1; Francisco Escribano, 0,50; Francisco Falcón Casaus, 1; Teodomiro Santamaría, 0,50; Cecilio Ortiz, 0,20; Francisco Villega Araujo, 0.50; Francisco Rodríguez, 0,50; Lozano el republicano, 0,50; Quico Avila, 1,50; Rafael Hernández Viacaba, 0,50; Carmen Domínguez, 0'50; Eugenio Vita, 1,50.

Luis Romero Sánchez, 1; X X, 2; Francisco Romero Bermejo, 1; José Viera, 1; Félix Martín, 1; María Jiménez Guillén, 1; Rosario Falcón, 0'50; Manuel Casquizo, 2; Rafael Casquizo, 5; José Martín, 0'10; José Flores García, 0'50; Juan Ortega Flores, 0'25; Francisco Falcón, 0'25; José María Romero, 0'25; Manuel Bravo, 0'50; Agustín López, 0'50; José Fernández, 0'20; Benito Ríos, 0'50; José Marcelo, 0'50; Juan Rodríguez, 0'25; X X, 1; Joaquín, 0'50; Francisco Mejías, 0'25; X X, 0,50; José Pérez Ortega, 2; Segundo Romero Garcés, 1; X X, 0'50; Manuel Palomo, 1; Eloy Jiménez, 0'25; Carlos González, 0'25; Francisco Gálvez, 0'25; el tío de los cuadros, 0'50; Higinio Hernández, 0'50; José Pinalco, 1; Tomás Palomo, 1; Juan Ortega, 0'50; Antonio Falcón y Falcón, 0'50.

Joaquín Carrasquero, 0'50; Antonio Quintero, 1; Manuel Falcón Jiménez, 0'50; José Marina, 0'50; Antonio Lucas, 1; Agustín Gallardo, 0'50; Angel el republicano, 1; Manuel Marín, 1; José Santamaría Escribano, 1; José Marín Romero, 0'50; un joven republicano, 1; Miguel Gómez, 0'25; Rafael Romero Romero, 0'50; Polaco, 0'25; Antonio Marcello, 1; Manuel el avellanero, 0'10; Rosalino Comesaña Raigada, 0'50; Antonio Santamaría, 1; Manuel Hernández, 5; Rafael González Hernández, 1; Ignacia Bargiela, 5; León Romero, 2; Enrique Velázquez, 0'50; Paula Sánchez Flores, 1; Manuel Viera, 0'50; Miguel Neira Falcon, 2; Manuel Velazquez, 0'50; Gregorio López, 1; Antonio Capitán, 1'50; José Moreno, 1; Jerónimo Jiménez, 0'50; Guillermo Palomo, 1; Rafael Hernández, 0'25; Manuel Pastor, 2; Abelardo Domínguez, 1.

Cecilio Falcón, 0'50; Antonio Alvarez Castaño, 1'25; José González, 0'25; José Escribano Macías, 0; Fernando Escribano, 5; Juan Carrero Izaza, 1'50; Lorenzo Hernández, 2; Rafael Comesaña, 0'50; Eugenia Guerra, 1; Eduardo Chazarri, 0'50; Juan Pérez Ruiz, 2; José Escribano Fernández, 5; Antonio Raigada, 2; Ramón Roldán Palacio, 1; Ramón Roldán Mancera, 1; Rafael López Lazo, 0'50; Ildefonso Brenes Raigada, 2; José García Sánchez, 1; Valeriano Acuña González, 0'50; Manuel Alvarez García, 1; Isidoro Vira, 1; Gregorio Tirado, 0'50; Antonio Santamaría Escribano, 1; Manuel Tirado Romero, 0'50; Cesáreo Ortega, 0'50; Alfredo Escribano Pérez, 0'50; Luis López Jiménez, 1; Juan J. Palomo Lazo, 0'50; Antonio Fernández Pelayo, 0'50; Manuel Cabello Ortega, 1; Adolfo Abril López, 0'50; Ventura Olivares Sánchez, 0'50; Manuel Flores Bermejo, 0'50; Rafael Ruiz Romero, 0'50; Cecilio López Márquez, 0'25; Francisco Guerrero Mesa, 0'25; Antonio Ortega Flores, 0'50; Manuel Acuña Hernández, 0'50; Bernardo González Moreno, 0'25; José Hernández Falcón, 0'25; Lorenzo Brenes Raigada, 1; José González y González, 1; Rafael Falcón Cordero, 0'50; José Paradas, 1; el Ayuntamiento republicano, 10; Luisa Garcés, 1.

Suma y sigue, 16.636'10.

F. E. C.

Asociación oficial de estudiantes católicos de Derecho

El jueves 30 del corriente se celebrará esta Asociación Junta general con el siguiente orden del día:

Prolongación del cu[illegible] Materia de examen.

Dado el interés y la trascendencia de los asuntos á tratar se encarece la asistencia.

Letras de luto

Esta mañana tuvo lugar el sepelio del cadáver del que fué oficial del Juzgado de San Román, don Rafael Garrido Sánchez.

Presidieron el duelo el juez de instrucción de San Román, don Gerardo Fontanes, [illegible] secretarios de dicho Juzgado, señores [illegible] y Aranda, y familiares del finado.

Asistieron también varios compañeros de distintos Juzgados.

Sobre el féretro se colocó una hermosa corona de flores naturales, ofrenda de sus compañeros.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

ATENEO

SECCION DE MUSICA

Programa que interpretará la eminente soprano Concita Oliver en el recital que dará mañana, jueves 30, á las nueve y media de la noche, en salón de actos de este Centro.

Primera parte

Manón (in quelle trine morbide), Puccini; Tannhauser, Wagner; Mefistófele (nenia), A. Boito; Alceste (fatal divinitá), Gluck.

Segunda parte

Gioconda, Ponchielli; Aida, Verdi; Tosca, Puccini; Der Freischutz (romanza), Weber.

¡REPUBLICANOS! Si queréis hacer una buena obra, compren «El Niño que robó un Libro» (cuentos), por el Ciudadano Agustín Veguilla, con 12 dibujos del gran tipista y genial Andrés Martínez de León.



EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA
Barcelona-Brasil-Plata
15 de Mayo
DUILIO
7 de Junio
Giulio Cesare
Barcelona-Valparaíso
(Vía Panamá)
5 de Mayo
VIRGILIO
Escala en Cádiz el 7 de Mayo
Gibraltar-New York
4 de Mayo
ROMA
Agentes generales en España: Sociedad Italia-América. Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

Cómo se proclamó la República de 1873 tras la abdicación de don Amadeo

He aquí un relato de la abdicación de don Amadeo de Saboya y de la proclamación de la República de 1873 en España, relato reverdecido hace algún tiempo por un periódico madrileño y que tiene, en estos momentos, un indudable interés:

«Luego de darse lectura al documento que el rey Amadeo dirigió á las Cortes abdicando la corona, el Presidente del Consejo dijo:

Señores diputados: La renuncia de Don Amadeo de Saboya á la corona de España devuelve á las Cortes españolas la integridad de la soberanía y de su autoridad. Yo diría que este suceso era grave, si ante la majestad de las Cortes hubiera nada grave y nada difícil; pero como quiera que el Congreso de diputados no constituye solamente las Cortes, sino que además está el Senado, tengo el honor de proponer al Congreso que se dirija un mensaje, que ya está redactado, para que unidos ambos Cuerpos colegisladores y representando la soberanía nacional, acuerden lo conveniente acerca de este documento y acerca del ejercicio de su autoridad».

No en contra, más sí para hacer declaraciones en nombre de los elementos políticos por ellos representados, hablaron los señores Salaverría y Ulloa; aquél dijo: «Estaremos los que aquí nos encontramos, como nuestros amigos de fuera, al lado de todo Gobierno que mantenga el orden social y mantenga la integridad de la patria; no temáis de nuestra parte complicaciones ni contradicciones al ejercicio del poder que podáis ejercer».

Y éste habló así:

«Nosotros, por encima de todas las instituciones, por encima de todas las monarquías, por encima de todas las candidaturas, somos españoles. Y siendo españoles, dispuestos estamos á respetar lo que la mayoría de las Cámaras determine para salvar esta nación desventurada... Nosotros—añadió Ulloa—estaremos al lado y prestaremos eficaz apoyo á todo Gobierno que mantenga el orden social, que consolide el orden moral y material y que sea garantía segura y firmísima de la dignidad y de la integridad de la patria».

Y Castelar habló así:

«Cuando las circunstancias son supremas, cuando son extraordinarias, cuando es necesario que la autoridad no se interrumpa ni por un momento, es preciso atenernos á las fórmulas legales en todo cuanto sea posible, reconociendo el poder de esta Cámara y prescindiendo de las fórmulas legales en aquello que no ha sido previsto por la Constitución.

¡Ah!, siempre, en todo tiempo, cuando la patria ha peligrado, lo mismo en la guerra de la Independencia que en la guerra civil, no ha habido más que una voz: las Cortes, las Cortes, las Cortes; las Cortes, para salvar la monarquía; las Cortes para salvar la libertad; las Cortes, para salvar el orden. Pues bien; que las Cortes salven ahora la honra, la independencia y la libertad de la patria».

Luego del brevísimo discurso de Castelar, se dirigió el mensaje al Senado, invitándole á reunirse con el Congreso en una sola Cámara.

Reunidas ambas y abierta la sesión, se dió lectura á la respuesta que las Cortes enviaron á don Amadeo de Saboya.

El documento decía así:

«La Asamblea nacional, á su majestad el rey don Amadeo I:

Señor: Las Cortes soberanas de la nación española han oído con religioso respeto el elocuente mensaje de vuestra majestad, en cuyas caballerosas palabras de rectitud, de honradez, de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen á vuestra majestad y del amor acendrado á esta su segunda patria, la cual, generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición y de su independencia hasta el heroísmo, no puede olvidar, no, que vuestra majestad ha sido jefe de Estado, personificación de su soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer que honrando y enalteciendo á vuestra majestad, se honra y enaltece á sí misma.

Señor: Las Cortes han sido fieles al mandato de sus electores y guardadoras de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la nación y de sus Cortes Constituyentes. En todos sus actos, en todas sus decisiones, las Cortes se contuvieron dentro del límite de sus prerrogativas y respetaron la voluntad de su majestad y los derechos que por nuestro pacto constitucional á vuestra majestad competían. Proclamado esto muy alto y muy claro para que nunca recaiga sobre nuestro nombre la responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Cortes declaran unánimemente que vuestra majestad ha sido fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó vuestra majestad de las manos del pueblo la corona de España; mérito glorioso, gloriosísimo en esta época de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerrogativas de la autoridad atraen á los más humildes, sin ceder á sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del trono, á que sólo llegan y en que sólo quedan algunos privilegiados de la tierra.

Bien puede decir vuestra majestad en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, que si algún sér humano fuera capaz de atajar el curso incontrastable de los acontecimientos, vuestra majestad, con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituído, los hubiera completa y absolutamente atajado. Las Cortes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho, á estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que vuestra majestad desistiera de su resolución y retirase su renuncia.

Pero el conocimiento que tiene del inquebrantable carácter de vuestra majestad, la justicia que hacen á la madurez de sus ideas y á la perseverancia de sus propósitos, impiden á las Cortes rogar á vuestra majestad que vuelva de su propósito, y las deciden á notificarle que han asumido en sí el poder supremo y la soberanía de la nación, para proveer en circunstancias tan críticas, y con la rapidez que aconsejaba lo grave del peligro y lo supremo de la situación, á salvar la democracia, que es la base de nuestra política; la libertad, que es el alma de nuestro derecho; la nación, que es nuestra inmortal y cariñosa madre, por la que estamos todos decididos á sacrificar sin esfuerzo no sólo nuestras individuales ambiciones, sino también nuestro nombre y nuestra existencia.

En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres á principios del siglo, y supieron vencerlas inspirándose en estas ideas y en estos sentimientos. Abandonada España de sus reyes, invadida por extrañas huestes, amenazada por aquel genio ilustre que parecía tener en sí el secreto de la destrucción y la guerra, confinadas las Cortes en una isla sitiada, donde parecía que se acababa el suelo nacional, no solamente salvaron la patria y escribieron la epopeya de la Independencia, sino que crearon sobre las ruinas dispersas de la sociedades antiguas la nueva sociedad.

Estas Cortes saben que la nación española no ha degenerado, y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron á los fundadores de la libertad en España.

Cuando los peligros estén conjurados, cuando los obstáculos estén vencidos, cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que mientras permanezca vuestra majestad en su noble suelo ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque vuestra majestad lo merece, porque lo merece su virtuosísima esposa, porque lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer á vuestra majestad una corona en lo por venir; pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.

Palacio de las Cortes, 11 de Febrero de 1873».

Aprobado este notable mensaje por la Asamblea nacional, se nombró una comisión para presentárselo al rey y otra para acompañar á éste en su viaje.

Mientras el Congreso tomaba estos acuerdos, las calles de Madrid ofrecían animadísimo aspecto.

Al siguiente día, las Cortes votaron la siguiente proposición:

«La Asamblea nacional resume todos los poderes y declara como forma de Gobierno la República, dejando á las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de gobierno».

Ayamonte

Con muy escaso público celebróse el pasado domingo un encuentro amistoso entre el Huelva Spórting y nuestro titular.

La ausencia de Cabén y Currito en nuestro «once», hacía suponer á la afición un descalabro en el modesto equipo ayamontino, una vez que la delantera que jugaría estaba integrada por elementos que bien pudiéramos llamar infantiles; pero como el fútbol da muchos desengaños, el pasado domingo el Cardenio se vió todo lo contrario de lo que suponía. Nuestra pequeña delantera jugó en conjunto y los cinco supieron repartirse la carga proporcionalmente, nada de individualidad, un preciosista de pases cortos, y ante la puerta nada de titubeos, sino á «goal», y así una y otra vez, consiguieron entusiasmar el respetable y vencer por el elevado «score» de once á cero.

Es la mayor victoria que obtiene nuestro equipo y, precisamente, con una delantera donde no existía ningún fenómeno; pero todos jugaban para todos, y ese maravilloso juego de conjunto fué dignamente premiado con la rotunda victoria que para sus colores consiguieron.

Hemos de hacer anotar la excelente labor del debutante Crespo, que aún contando diez y siete años y muy poco cuerpo, imprimió en nuestra delantera un juego y una rapidez y valentía en el remate muy digna de hacerse constar.—*Corresponsal.*

ALMACENES CARBALLO
Peinas y velos de gran moda, cinturones y bolsos de todas clases. Regalos á los compradores.
Puente y Pellón, 25 y 23

SU TRAJE
SU CAMISA
SU CORBATA
Toda su ropa acabará comprándola en casa de
Pedro Roldán
PLAZA DEL PAN, 3
El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

NOTICIAS

El lunes próximo, 4 de Mayo, tendrá lugar en la casa «Ciap», librería de la Campana, la inauguración de la «Semana de Veguilla», dedicada á las obras de este autor, querido amigo y antiguo presidente de la Unión Republicano-socialista del cuarto distrito (Triana).

Pedid «ANIS PADRE BENITO»

— Una conferencia —

Mañana jueves dará una conferencia en el Círculo Mercantil, á las nueve y media de la noche, don Manuel Pérez Jofre, desarrollando el tema «Evolución en el régimen de la propiedad».

La mejor manzanilla, LA GOYA.

Los cazadores de Sevilla se han dirigido con un escrito al gobernador civil solicitando que quede anulada la disposición que adoptó recientemente la autoridad militar, devolviéndoseles las escopetas que entregaron, por estar legalmente documentados y dentro de la ley.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23

Regresó de Madrid don Tomás de Ybarra y Lasso de la Vega.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para el obrero Eusebio Colmenar, que desea marchar á Valencia, X nos envía tres pesetas.

CLINICA DEL DR. MORON.— Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

Ha regresado á Santander, después de pasar la Feria en nuestra capital, el industrial de aquella plaza don Francisco Ortiz, con su distinguida esposa.

LAS ACADEMIAS DE TOLEDO, SEGOVIA, GUADALAJARA, ETC. TIENEN VAJILLAS DE «PLATA MENESES». — SEVILLA, SIERPES, 8.

En el Negociado de gobierno del Ayuntamiento se encuentran á disposición de quienes debidamente acrediten pertenecerles, los siguientes efectos procedentes de pérdida: tres carteras, un alfiler, un imperdible, un billete kilométrico, un carnet de identidad y un décimo de lotería del próximo sorteo.

En los exámenes para secretarios judiciales que se celebran en Madrid ha sido aprobado el joven sevillano don José Luis Rodríguez López, oficial de lo civil en la Secretaría del señor Ganzzinoto.

Al felicitar al estudioso joven lo hacemos también á su señor padre, el oficial del Juzgado del Salvador don José Rodríguez.

Después de gestionar asuntos importantes para la Unión de empleados de escritorio, regresó de Barcelona el presidente de la Sociedad, don Antonio Gamero Martín.

— Hermandad de la Macarena —

La Junta de oficiales pone en conocimiento de los hermanos que el próximo día 3 de Mayo se dirá una misa cantada, á las nueve en punto de la mañana, para honrar á Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, pues así lo disponen nuestras reglas.

Ríotinto

El domingo 26 falleció repentinamente en Bella Vista, de esta población, el jefe de Contabilidad de esta Compañía minera, don A. Patricio Rowell.

La muerte de este señor ha producido profundo sentimiento y los comentarios, al correr la infausta noticia, han sido de pesar por la inesperada y sensible desgracia, y de sinceras alabanzas y calurosos elogios de todos al que fué modelo de caballeros y hombre activo é inteligente en el alto cargo que le estaba confiado.

Los componentes del gremio de empleados de esta Empresa minera coinciden en apreciar como muy lamentable la pérdida de este jefe afable, caballeroso é inteligente. Descanse en paz.

El entierro se efectuó el lunes siguiente, asistiendo al piadoso acto el director general de esta Compañía, don Pablo S. Couldrey, que con el director adjunto administrativo, señor Hall, presidía el duelo, al que concurrieron muchísimos jefes ingleses y empleados españoles.

A la Dirección de la Compañía trasladamos el sentido pésame manifestado con entera sinceridad por todos los subordinados y amigos.

A la distinguida familia doliente deseamos resignación ante tan gran dolor, y sírvale de consuelo la seguridad de que perdurará la memoria de don Patricio, del hombre bueno y cordial.—Corresponsal.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña María de los Milagros Herrera y González del Río

viuda que fué del señor

D. Rafael Rodríguez Bugatto

Falleció el 27 de Abril de 1931

Sus hijos Rafael, Joaquín, Enrique, Angel Luis y Antonio, hermanos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la misa de «Réquiem» que se celebrará en la parroquia de San Román el jueves 30 del actual, á las ocho y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

LOS SIN TRABAJO

Siguen pidiendo por los establecimientos

La Plaza Nueva presentaba el mismo aspecto que los pasados días.

Numerosos obreros aguardan á que les llegue el turno para trabajar.

Cerca de las doce se colocó en la puerta del Ayuntamiento un cartelillo en el que se hacía saber á los obreros que podían presentarse cuantos lo desearan á comer en las cocinas económicas.

Los trabajadores protestaron, diciendo que no quieren comer de caridad, sino con el importe de su salario.

Varias parejas de Seguridad recorrían los sitios donde se formaban grupos, sin molestar á nadie.

Hubo, como ayer, oradores espontáneos.

Por los establecimientos de comestibles han seguido pidiendo comisiones de obreros.

Algunos de estos grupos van provistos de una lista donde apuntan lo que les entregan.

La presencia de estos grupos en los establecimientos causa la consiguiente alarma.

Hasta ahora no han cometido los sin trabajo ningún desmán.

Se limitan á pedir géneros comestibles, y donde se los niegan, por haberlos dado ya á otro grupo que llegó antes, se callan y se marchan.

Complican más la situación la plaga de mendigos de todas clases y sexos que pululan por las calles, pidiendo limosnas en forma destemplada.

EL MITIN COMUNISTA

Por estar ya cerrada y en fundición la plana en que se inserta la convocatoria del mitin comunista, consignamos aquí el aviso telefónico que se nos trasmite respecto á que el acto no se celebrará como se dice en el cine de la Universidad, sino en el Frontón Betis.

Sobre la vivienda

Recibimos una carta en la que se hace un llamamiento á las autoridades para que, contribuyendo en parte á la solución del problema de la vivienda, se investigue si la renta señalada á los muchos pisos que desde hace largo tiempo están desalquilados en Sevilla corresponde á la contribución que satisfacen á la Hacienda sus propietarios, y en caso contrario se les grave con impuestos para obligar á la propiedad á arrendarlos en condiciones equitativas.

FUTBOL

El pasado domingo se celebró en Écija un [illegible] el A. C. Balompié y el C. D. Español.

El primer tiempo fué de dominio españolista, terminando esta mitad con un resultado de 2 á 0 á su favor.

En la continuación se hizo un juego algo sucio por parte de los ecijanos, principalmente; que consiguieron los tantos necesarios para el empate, después de haber ejecutado un «penalty», con que fué castigado el Español, sin consecuencias.

Terminó el partido, pues, con empate á dos.

Patata temprana

Remito, contra giro postal de 20 PESETAS (0'40 el kilo), libre de todo gasto sobre estación en todos los puntos de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba, una cesta precintada conteniendo 50 KILOS de patata temprana, afamada colorada de TORROX. No se admiten envíos reembolso.

PABLO ANDERSEN
VELAZQUEZ, 4. — MALAGA

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PAGINAS

En Gobernación

La cuestión de los obreros sin trabajo.-Los nombramientos de la Generalidad de Cataluña.

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que se adoptan medidas para resolver la crisis del trabajo y que la Diputación dará una nota.

Actualmente se hallan trabajando mil obreros más que en época análoga, lo que indica que los grupos de obreros parados no son procedentes de Madrid.

La Diputación arbitra obras y el ministro de Hacienda llevará al Consejo un decreto activando los trámites.

Dijo el señor Maura á los informadores: Ya habrán ustedes visto que la Generalidad de Cataluña ha nombrado con calificativos bastante pomposos ministros de la misma, y me importa declarar que esos nombramientos no restan atribuciones algunas al Poder central ni lo merman en un ápice El pacto de San Sebastián se cumplirá lealmente, y conforme al mismo mientras las Cortes Constituyentes no digan la última palabra elaborando el Estatuto nacional, el Poder central continuará teniendo sus atribuciones.

Precisamente este Estatuto han de redactarlo los Ayuntamientos catalanes y luego se someterá al plebiscito de Cataluña y, por último, vendrán á las Cortes Constituyentes, que resolverán.

Repito que hasta ese momento, cualquiera que sean los nombramientos que se hagan, no quiere decir que el Poder central haga cesión de ninguna de las atribuciones que le competen.

Extranjero

REUNION DE JEFES POLITICOS CUBANOS

Habana 29.—Los jefes de los distintos grupos políticos se reunirán para exponer sus ideas sobre una posible solución de las cuestiones políticas.

Sin embargo, se sabe que no todos son partidarios de responder á la invitación del Gobierno, ya que ello supondría el reconocimiento del Congreso, al cual consideran elegido ilegalmente.

LOS DEPORTADOS POLITICOS PORTUGUESES SERAN CONCENTRADOS EN CABO VERDE

Lisboa 29.—El Gobierno va á ordenar que en Cabo Verde sea instalado un campo de concentración de deportados políticos.

También ha ordenado el Gobierno la marcha á las islas Azores de varios oficiales del Ejército provistos de amplias facultades para hacer una detallada investigación sobre el origen de los últimos sucesos.

SUBLEVACION DE TRES REGIMIENTOS DE CABALLERIA

Buenos Aires 29.—Según noticias recibidas en esta capital, se han sublevado tres regimientos de Caballería en el Estado brasileño de San Pablo.

Tropas del Gobierno sometieron á los sublevados, reinando absoluta tranquilidad en la ciudad.

INUNDACIONES EN GRECIA

Atenas 29.—A consecuencia de los temporales de lluvias se han desbordado varios ríos, inundando grandes extensiones de terrenos en la región del Serre, produciendo daños de gran consideración.

RODRIGO SORIANO REGRESA A ESPAÑA

Montevideo 29.—Ha embarcado con rumbo á España el ex diputado republicano Rodrigo Soriano, que se encontraba expatriado desde el golpe del 13 de Septiembre de 1923.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Los bienes que fueron del patrimonio real.-Los valores ferroviarios.-El cumplimiento del contrato celebrado con la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Madrid 29.—Don Indalecio Prieto, al recibir á los periodistas les manifestó que se había reunido la Comisión que entiende en la incautación de los bienes del real patrimonio, que se hará lo que se estime oportuno y que no tendría nada de extraño que el Gobierno nombrase un delegado ó un comisario para el mejor éxito de la gestión.

Dijo también que la Guardia civil contribuirá á la vigilancia de los jardines del Pardo para evitar destrozos.

Recibió el ministro á los accionistas de las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía, que le hablaron de la inquietud de los capitales por la oscilación experimentada en la Bolsa por los valores ferroviarios, exponiéndome la conveniencia de que se nacionalizasen.

Les he contestado que la baja no puede ser debida á rumores de cosas que si sucedieron fué á los dos ó tres días de haberse constituído el Gobierno provisional y que considero que si los valores ferroviarios han bajado es porque sobre ellos actúa la especulación. El Gobierno reconoce todos los compromisos pendientes, y les manifesté mi criterio de que soy un convencido de las mejoras que hay que introducir.

No les oculté tampoco mi opinión opuesta á que prevalezcan las construcciones de ferrocarriles, completamente inútiles é innecesarias.

Respecto á la reforma del Estatuto ferroviario, les dije que era asunto del ministro de Fomento.

Después leyó el ministro una carta que le había dirigido el director del Instituto de Carabineros, agradeciéndole las manifestaciones de elogio que ha hecho del Cuerpo.

Siguió diciendo el ministro que había designado provisionalmente delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos al señor Flores de Lemus, que va con amplias facultades, incluso con la del veto si fuese preciso.

Estoy dispuesto—añadió el señor Prieto—á que se cumpla una de las bases del contrato, cual es el derecho de los funcionarios que pertenecían á Empresas petrolíferas para ocupar en el Monopolio sus anteriores destinos, y decidido á que se haga una investigación y que inmediatamente se declaren cesantes á todos aquellos que estén en el Monopolio, emboscados, sin derecho alguno por no haber sido empleados de otras Empresas con anterioridad á la creación del mismo.

En todo caso tendrán que justificarlo con declaraciones juradas y con certificaciones avaladas por las respectivas Empresas, y si se pretende cometer alguna falsedad irán á la cárcel quienes lo pretendan.

Al Consejo de esta tarde llevo asuntos de gran importancia, que no hago públicos porque son cosas de interés excepcional, hasta que los conozcan mis compañeros.

Dijo, por último, el ministro que le había visitado una Comisión de la Diputación para pedirle se modifique la forma en que se conceden los créditos á las mismas por el Banco de Crédito Local.

MADRID Y PROVINCIAS

EL MINISTRO DE LA GUERRA VA A DISOLVER LAS ORDENES MILITARES

Madrid 29.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó á los periodistas que piensa llevar al Consejo varios decretos, entre ellos uno disolviendo las Ordenes militares y los Tribunales afectos á ellas, pues hemos de considerarlas—añadió—como entidades sujetas á la ley de Asociaciones.

Otros decretos—continuó diciendo—se refieren á personal; uno de ellos ascendiendo á general de brigada á don Juan Gómez y García Caminero y nombrándole gobernador militar de Málaga. Otro, ordenando el cese del gobernador militar de Alicante, señor Cano Ortega, y nombrando para sustituirle á don Pablo Rodríguez García.

También será nombrado para el [illegible] de una brigada en Mallorca el general Balbas.

PARA INSTRUIR DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LA REVISION DEL JUICIO SUMARISIMO CONTRA LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid 29.—Esta tarde saldrán para Huesca, donde permanecerán cinco días instruyendo diligencias, los generales Manso y Villegas, consejero instructor y fiscal, respectivamente, en la causa que se instruye por coacciones é ilegalidades en el juicio sumarísimo de Jaca.

EL DIA PRIMERO DE MAYO NO SE PUBLICARAN PERIODICOS NI HABRA SERVICIO ALGUNO DE PRENSA

Madrid 29.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que el día primero de Mayo no aparecerá ningún periódico.

Tampoco se transmitirá para la Prensa ningún despacho telegráfico ni telefónico; únicamente habrá servicio para el extranjero.

EL CARNET MILITAR PARA LOS RETIRADOS

Madrid 29.—Según noticias que se tienen, parece ser que el derecho al uso del carnet militar para los que se acojan al decreto de retiro, sólo alcanzará á los que puedan disponer de él por disposiciones anteriores.

EL CAPITAN SEDILES VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 29.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del capitán Sediles.

La entrevista fué muy afectuosa.

DESCUBRIMIENTO DE UN BUSTO

Jerez de la Frontera 29.—Al fondo de la rosaleda del parque de González Hontoria se ha descubierto un busto del ex alcalde del mismo apellido.

El acto, que resultó sencillo y conmovedor, asistieron los familiares y autoridades.

El alcalde accidental pronunció un discurso enalteciendo la memoria de finado, que [illegible] con entu[illegible]dad.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Zaragoza 29.—Ha sido designado para ocupar el cargo de rector de la Universidad el catedrático don Gil Gil y Gil.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Cádiz

La nueva Diputación provincial

A la una de la tarde se ha constituído bajo la presidencia del gobernador civil, la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Esta ha quedado constituída por los señores don [illegible] Icardi, por el distrito de Cádiz; don Adolfo Chacón de la Mata, por La Línea; don Angel Butrón, por el distrito de Arcos, don Antonio Dorado, por Grazalema; don José Barca Romero, por el Puerto de Santa María; don Juan Romero García, por San Fernando, y don José Terrero Sánchez, por Jerez.

Por aclamación fueron nombrados presidente y vicepresidente de la Diputación, respectivamente, los señores Icardi y Terrero.

Luego se hizo entrega de la caja, acordándose celebrar sesión el próximo jueves.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Madrid 29.—El ministro de Instrucción, al recibir á los periodistas, les manifestó que había recibido varios telegramas enviados por directores de Institutos, felicitándole por haberle devuelto sus atribuciones en lo que respecta á los exámenes del bachillerato.

Esta tarde, añadió, pienso dar un decreto ampliando el curso académico hasta el 15 de Junio, en vista de las peticiones formuladas, por haber estado suspendidas la clases en varias ocasiones por distintas causas.

También publicaré otro decreto relativo á la edad para la jubilación de los catedráticos, pues hay hombres de firmes prestigios, á quienes la cultura debe gratitud.

He de procurar que esos funcionarios continúen en sus funciones durante el curso.

Fallecimiento del general Pin

Valencia 29.—Ha fallecido el teniente general Pin Ruano.

Su cadáver ha sido trasladado á Alcalá de Henares.

La novillada del domingo

Debut de un matador de toros mejicano

La novillada del domingo puede ser algo grande, en estos tiempos en que los toreros grandes se van quedando chicos.

El cartel es un acierto de la Empresa. Seis novillos, chiquitos, del conde de

SANTA COLOMA

y tres novilleros de los que hoy gozan de mayor cartel. La Empresa está cada vez más compenetrada con el público y va seleccionando entre la baraja novilleril para dar lo mejorcito.

Chiquito de la Audiencia

que alcanzó un resonante éxito el domingo anterior, va de primer espada. Torero fino, elegante, á la moda actual, sus faenas agradan á la afición, que gusta del toreo preciosista.

Maravilla

Este joven viene precedido de cartel. Su toreo corresponde á la escuela del anterior. Toreros finos, estilistas, que cuando se confían suelen dar grandes tardes de toros.

Por ahora la Empresa quiere dar carteles con toreros de renombre. Si no se arriman empezarán á debutar los que en Sevilla gozan de cartel entre los aficionados.

El tercer espada es el mejicano

David Liceaga

el matador de toros que tiene más fama en Méjico, como lo demuestra el haber toreado este invierno las corridas de mayor interés, cuales son la de la Covadonga, la de la Prensa y la de la Oreja de Oro, que ganó Liceaga por aclamación unánime.

Para demostrar el cartel que Liceaga goza en Méjico baste decir que la Empresa le abonó veintisiete mil pesos por tres corridas.

El debut de Liceaga en España quiere su apoderado que sea en Sevilla, para que lleve el marchamo de los buenos aficionados.

Chicuelo, que dió la alternativa á Liceaga, nos dice: «Es un torero completo, matador fácil y un banderillero excepcional. En esta suerte le igualarán pocos en España».

Bienvenida, á su regreso de Méjico, también emitió su opinión sobre este torero, diciendo que era el mejor de cuantos había visto torear.

Y este artista, que en su tierra es la figura del toreo, se presenta ante el público sevillano en una novillada, con ánimo de tomar muy pronto la alternativa y codearse con los que van á Méjico y han toreado con él las principales corridas.

La novillada del domingo es una bonita combinación.

Acto celebrado en la Universidad Central para solemnizar la fiesta del libro

(Foto Díaz Casariego.)

(Fdo. Gori.)

Información de Barcelona

Barcelona 29.—Ha sido entregado al presidente del Consejo de la Generalidad un escrito firmado por más de veinte mil personas, reunidas en el Stádium, pidiendo sea cedido á la ciudad el castillo de Montjuich.

—Hoy ha visitado al gobernador civil una Comisión de funcionarios de Hacienda, poniendo á su disposición un día de haber para socorrer á los obreros sin trabajo.

—El señor Mapot ha recibido un telegrama del Comité macedónico, reunido en Sofía, felicitándole por la libertad conquistada por Cataluña.

El señor Mapot ha contestado con otro, en el que hace votos porque los derechos macedónicos sean reconocidos.

—El llamamiento dirigido por el presidente del Consejo de la Generalidad á la industria, el comercio y á las personas pudientes, para que atiendan á los obreros sin trabajo, comienza á dar excelente resultado, habiéndose ya comenzado á recibir en la Secretaría particular del presidente muchos donativos para tal finalidad.

—En el domicilio de don Francisco Agulló, y en ocasión de encontrarse sola en el piso su esposa, doña Dolores Moner Solís, penetraron unos enmascarados, que con amenazas de muerte, se apoderaron de varios objetos de valor y de seis mil pesetas en billetes del Banco, huyendo una vez realizado el robo.

Cese del señor Campany

En el Gobierno de la Generalidad ha sido facilitada una nota en la que se da cuenta del cese del señor Campany en su cargo, con el fin de que pueda atender sus ocupaciones docentes y edilicias.

El señor Campany ha facilitado otra confirmando las manifestaciones [illegible].

El jefe superior de Policía dice que ha sido nombrado por el Gobierno provisional de la República

El jefe superior de Policía dijo este medio día que había sido nombrado por el Gobierno provisional de la República y que estaba identificado en un todo con él y pondría sus energías al servicio de la causa.

Añadió que agradecía la colaboración que le habían ofrecido todas las autoridades para el mejor desempeño de su cargo.

«El Poeta» en libertad

Ha sido puesto en libertad Juan Bautista Acher (El Poeta), que cumplía condena con motivo del sumario instruído por la explosión de una bomba en la carretera de Sarriá.

La libertad se debe á estar comprendido en el decreto de amnistía de 14 de Abril.

Sobre el cumplimiento de la fiesta del Trabajo

Se ha publicado una nota haciendo algunas declaraciones sobre el cumplimiento de la fiesta del Trabajo de primero de Mayo.

De dicha fiesta quedan exceptuados los servicios públicos de tranvías y autobuses, así como los de agua y luz.

Los establecimientos de primera necesidad podrán tener abierto hasta medio día y los espectáculos no abrirán. Los periódicos no se publicarán durante el día del viernes y mañana del sábado.

Obrero lesionado

Esta mañana el obrero Gregorio Moliner se cayó del trasbordador en que trabajaba, produciéndose heridas graves.

Jerez

En el Asilo de San José, donde hallábanse albergados, cuestionaron Francisco Medina Velázquez y Francisco Linares Hormoso.

De las palabras pasaron á los hechos, y este último, con una navaja, infirió á Medina tres heridas en el brazo izquierdo y una en el hipocondrio de dicho lado, de las que fué asistido en el Hospital de Santa Isabel.

El agresor pasó á la cárcel, y el herido quedó hospitalizado, para atender á su curación, en el benéfico establecimiento citado.

—Por el camión CA. 3.588, propiedad del vecino de Jerez don Francisco Montes de Oca y Fernández, conducido por Bartolomé López Azorín, fué atropellado en la carretera de Cortes, frente al «Ch[illegible]», lugar de estos montes de Propios, Antonio López Jiménez, que vive en Arcos, calle Algarrobo, 16.

Trasladado á la casa de socorro de la calle Arcos, fué asistido de la fractura de la tibia y peroné derechos, por su extremidad superior.

En grave estado pasó al Hospital de Santa Isabel.

El Juzgado de instrucción de San Miguel intervino en el suceso.

—En reunión celebrada en Cádiz por los siete concejales—uno por cada distrito provincial—, que forman la Comisión gestora que se ha de encargar de la Diputación, ha sido elegido presidente de la Comisión el edil gaditano don Pedro Ycardi, y vicepresidente, el segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jerez y culto catedrático de este Instituto don José Terrero Sánchez, quien también ha sido nombrado visitador de los establecimientos benéficos que á cargo de dicho organismo radican en Jerez.

—A las diez de la mañana del viernes, y para solemnizar la fiesta del primero de Mayo, se organizará en la Casa Colectiva una manifestación, que recorrerá las calles Avila, Arcos, Marqués de Mochales, Duque de Almodovar, Ramón y Cajal, Estevez, Cánovas del Castillo, Angustias, Santísima Trinidad, Fermín Aranda, Cartuja, Paseo de las Delicias y jardines de El Retiro, donde dirigirán la palabra á los manifestantes un representante de la Sociedad de pintores y los señores Figueroa, Ortega, Terreros Sánchez, Solís Pascual y Roma Rubíes.

A la cabeza de la manifestación marchará la banda municipal, siguiéndole las banderas de las Agrupaciones republicanas y socialistas, así como también la de los diferentes gremios y otras bandas de música y orfeones.

A la una de la tarde se reorganizará la comitiva, recorriendo el paseo de las Delicias, Cartuja, Fermín Aranda, Pablo Iglesias y Avila, en donde se halla la Casa Colectiva.

Después de elevarse las conclusiones al Gobierno, será disuelta la manifestación.

En ese día vacarán todos los trabajadores, excepto los de servicios públicos y otros, tales como camareros, cocineros, chóferes, cocheros, etc., en atención á nuestro feria, que celebra su tercer día.—*Pareja.*

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN n.º 29

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano
por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.=Barcelona.

contrar á la mía—dijo tristemente—, otra cosa sería de mí!

—¡Te compadezco, madre infeliz! Si Leila fuese como tú, yo también sería muy diferente de lo que soy. Pero no pensemos en ello; sepultemos el pasado para siempre y atengámonos á lo presente.

—Tienes razón. Me haré la ilusión de que tu hija lo es mía también, y entre los dos procuraremos que sea feliz.

—¡Gracias, Colomba! Buenas noches.

—Hasta mañana.

XII

Como ya sabemos, Teresa Valle expresó el deseo de que no hablase Hugo a su padre mientras no estuviera seguro del consentimiento de los suyos. Así y todo, quiso ser sincera con el autor de sus días, como lo había sido constantemente desde niña, y el día que la acompañó Hugo hasta la puerta de su casa entró en el despacho de su padre.

—¿Te estorbo?—le dijo.

—Tú no me estorbas nunca, hija mía; pero supongo que algo importante querrás decirme cuando vienes á estas horas. Supongo que se trata de algo satisfactorio, pues tienes la cara muy risueña.

—Efectivamente, estoy muy contenta, y creo que tú vas á estarlo también.

—¿De qué se trata?

—De que Hugo Bresan y yo somos novios.

El doctor no pudo disimular un movimiento de alegría; pero preguntó con seriedad:

—¿Cómo es eso? ¿Sin decírmelo á mí?

—Hugo ha querido antes convencerse de que yo le quería, pues le han dicho que estuve á la muerte al verme abandonada de Renardo, y que no quería casarme para seguir siendo fiel á mi primer amor.

—¡Cómo se equivoca la gente! —dijo el doctor—. Ni en tu corazón ni en el mío hay otra cosa que desprecio á ese hombre.

—Así es, papá, y no puedes figurarte el disgusto que siento al ver que aun trata de acercarse á mí otra vez.

El doctor se irritó.

—¿Qué quiere de ti ese miserable?

—No lo sé; pero te aseguro que si tiene la osadía de hablarme en la calle, le contestaré de modo que se le quiten las ganas de pararme otra vez.

—Si se atreve á tanto, no me lo ocultes, que yo le daré la merecida lección. Y basta ya de hablar de él. Dime ahora si estás segura de querer á Bresan.

—Segurísima, padre mío; lo que en otro tiempo creí que era amor, no pasó de ser la ilusión que tenemos todas las muchachas cuando se abre nuestra alma por vez primera ante la seducción de un rostro simpático ó de unas palabras apasionadas. En cambio, lo que siento por Hugo es algo grande, sincero, basado en la íntima estimación, en la fe inquebrantable, que marcha con firmeza hacia la felicidad. Si obtenemos tu bendición y la de sus padres, no habrá en el mundo novios más felices que nosotros.

El doctor la oía con los ojos humedecidos por las lágrimas.

—¡Yo os bendigo, hija mía, á ti y á tu prometido, y doy gracias á Dios, que me otorga esta alegría tan grande en los años de mi vejez! Mi más ardiente deseo era verte casada con Hugo. Si lo realizo, moriré tranquilo.

—¿Quién habla de morir?—exclamó ella abrazando á su padre—. Tienes que vivir mucho para ser feliz con nosotros.

Besó el doctor á su hija en la frente y así acabó aquel diálogo.

Al otro día esperaba Teresa á Hugo, y ella se lo dijo á su padre. Eran cerca de las tres cuando llegó y fué inmediatamente recibido. Teresa le saludó alegremente y le dijo:

—Mi padre lo sabe todo y está muy contento...

Pero al ver que su novio se ponía pálido, enmudeció.

—Nuestra dicha tiene que sufrir un aplazamiento—contestó él—. Vamos á hablar con tu padre.

Hugo refirió al médico y á su hija la conversación que tuvo con su madre, y agregó:

—Eso no importaría para que nos casáramos: yo tengo más de veintiete años y no necesito el consentimiento de mis padres, pero sé que ni usted, señor Valle, ni tú, Teresa, querríais...

—¡No! Sin la bendición de tu madre no sería feliz nuestro matrimonio.

—Tienes razón, hija mía.

—Estoy convencido de que mi madre no tardará en persuadirse de lo obsurdo de su modo de pensar. Por de pronto, me he negado á ver á la condesita con quien quiere casarme.

—¿No te arrepentirás algún día de haber rechazado á la joven elegida por tu madre? ¡Piénsalo bien, Hugo!

—Ya lo he pensado, Teresa. No me casaré con nadie si no me caso contigo, porque te adoro, porque eres la criatura más noble, más pura y más digna de cuantas existen en la tierra.

—¡Gracias! Ni mi padre ni yo queremos a nadie más que á ti Esperaremos los acontecimientos con ánimo sereno y tranquilo.

—No he de cerrarte las puertas de mi casa—intervino el doctor—porque te conozco, sé que eres un hombre honrado y me enorgullecere cuando pueda llamarte hijo mío; pero mientras no obtengas el consetimiento de tus padres, no volverás á salir con mi hija y procuraréis no encontraros á solas en las casa de los pobres a quienes visitáis, para conservaros á la altura de vuetro deber y de los sacrificios que este os impone Y como Teresa me ha dado cuenta de la persecución de que Renardo la hace objeto, de hoy en adelante la acompañaré yo á sus visitas

—¡Gracias, doctor!—exclamó Hugo estrechando las manos de Valle—. Yo le obedeceré en todo lo que disponga y me conformaré con venir á esta casa de cuando en cuando á ver á mi adorada Teresa.

Cambiaron los dos jóvenes una larga mirada de amor, y en tanto, el anciano, conmovido, los estrechó contra su pecho.

Al día siguiente, cuando Próspero Valle estaba en su laboratorio, y Teresa y Hortensia cosiendo ropa blanca para los pobres, entró la doncella á anunciar la visita de la señora de Renardo.

Teresa se sobresaltó, y su rostro se coloreó levemente.

—¿A qué vendrá? Dile que pase á mi gabinete, que ya voy yo. Ven conmigo, Hortensia.

Botón de Oro, introducida en el gabinete de Teresa, que era un cuarto puesto con mucha sencillez, pero con no menos gusto, pensaba:

—La verdad es que tengo poca suerte. Creí que no estuviera Teresa en casa, porque no es ella, sino á su padre, á quien deseo embaucar.

Y se miró al espejo, sonriendo á su seductora imagen.

Entraron Teresa y Hortensia.

—Perdóneme usted, señorita—le dijo Botón de Oro—, que venga á molestarla, pero ya que no puede recibirme su papá, he querido, al menos, tener la satisfacción de saludar á usted.

—Esa satisfacción es mía. Pero si le urge ver á mi padre iré á llamarle yo misma, y aunque no sea

VIDA SOCIETARIA

Sección de polveristas

Por la presente se convoca á todos los compañeros polveristas para la reunión que tendrá lugar el día 2 de Mayo, á las nueve de la noche, en el Centro de vidrieros, calle Infantes número 8, para tratar el siguiente orden del día:

Constitución de la sección, nombramiento de cargos y proposiciones sobre el régimen de trabajo.

Sección de albañiles

Por la presente quedan convocados todos los compañeros parados y trabajando á la reunión que tendrá lugar el día 1.° de Mayo, á las diez de su mañana, en calle Jáuregui, (cine La Alicantina), para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, nombramiento de cargos y proposiciones sobre régimen de trabajo.

Los confiteros

Por la presente quedan citados todos los obreros del ramo á una junta general, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1931, en nuestro Centro social, Trajano, 16, á las nueve de su noche, para discutir el siguiente orden del día:

Acta anterior, estados de cuentas y correspondencia; dar lectura al proyecto de Reglamento de la Bolsa de Pro-parados; presentación para su discusión del Reglamento de la Unión Local de Sindicatos y determinar nuestra actitud, y proposiciones y régimen interior.

Sociedad de Tracción mecánica de Sevilla y su provincia

Por la presente se convoca á una junta general extraordinaria, que tendrá lugar el sábado, día 2 de Mayo, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, á las nueve en punto, para tratar de la reorganización de la Sociedad ó disolución de la misma; pues á causa de la apatía de los socios y a poco entusiasmo por la organización que tiene este gremio, esta Directiva se encuentra imposibilitada para continuar al frente de una organización ficticia, puesto que está abandonada de todos; indigno proceder de hombres jóvenes en los tiempos presentes, y cuando por el sacrificio de unos cuantos hombres que expusieron sus vidas por la libertad de España entera conquistaron el actual régimen sin la más mínima alteración de orden público, modelo de civilidad en el campo revolucionario.

¿Es posible que los choferes permanezcamos impasibles á pesar del triunfo alcanzado? Si nada hicimos, nada nos merecemos; por consiguiente, debemos organizarnos hoy que tenemos más amplias libertades de asociación, unirnos todos como un solo hombre para conquistar en nuestro gremio lo que otros obreros han alcanzado en los suyos por estar organizados; nosotros somos los que más horas trabajamos, los que estamos peor retribuídos y peor mirados, y es hora ya de conquistar nuestros derechos de jornal mínimo y jornada máxima. ¿Cómo? Si la unión hace la fuerza, ¡unámosnos!—El presidente, M. Trinidad Verdugo.

Sociedad de obreros municipales

Por la presente se hace saber á los obreros municipales pertenecientes á la sección de bomberos, que la Junta directiva de dicha sección es la siguiente:

Presidente, Cándido Matitos Rodríguez; secretario contador, Antonio Rodríguez Vargas; vocales: José Chacón Serrano, Lázaro Ruiz Fernández, Manuel Valenzuela Perera y Abelardo Ortiz Andrade, estos dos últimos, que componen la Junta directiva, pertenecen á riegos y baldeos, que en la presente semana quedarán unidos á nuestra sección.

NOTA.—Se hace saber á los obreros de incendios, riegos y baldeos, que la última nota publicada en la Prensa el día de ayer es errónea.—Por la Directiva, el secretario, Antonio Rodríguez.

Hoy será inaugurado el aeropuerto nacional de Madrid

Madrid 29.—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará la inauguración del Aeropuerto nacional de Madrid, situado en el término de Barajas.

El Aeropuerto está destinado para el uso de la Aviación civil y del tráfico aéreo comercial y particular, tanto nacional como internacional.

Tiene el Aeropuerto una extensión de 164 hectáreas. En él se ha construído un edificio destinado á Club, hangares con diez jaulas adosadas para avionetas de alas plegables, garages, taller y la otra parte del edificio será destinada para sala de espera.

El acceso al Aeródromo puede hacerse por la carretera general de Francia, por la Junquera, carretera de Alcalá de Henares, hasta poco antes de llegar á la Alameda de Osuna. Por la parte de la izquierda se aparta la carretera de tercer orden que va á Barajas y otra carretera que se aparta de la general próximamente en el kilómetro 14.

NOTICIAS DE MADRID

Según el fiscal de la República, en el centro del doctor Albiñana ... ves acusaciones contra pe... Los documentos hallados ... unos que contienen graves ... dades muy conocidas

Varios proyectos del fiscal de la República señor Galarza

Madrid 29.—«Heraldo de Madrid» en su número de esta noche, dice: «Sabemos que en la comida celebrada hoy en honor del comandante Romero y á la cual asistieron comandante Franco, el capitán ...go y el fiscal de la República, señor Galarza, éste manifestó ... próximamente recurrirá contra Galo Ponte, el general Marzo ... ex ministro Rodríguez de Vi... éste último con motivo del pr... que se incoa contra el Gobi... del cual formaba parte últimam... ...ó el señor Galarza que entre ...mentos hallados en el centro ... Albiñana hay algunos que ...en graves acusaciones contra ...idades muy conocidas.

... también que en breve dictará ... disposición relacionada con ...minados elementos y reque... del Gobierno la facultad para ... querellas en la jurisdicción ...ense lo mismo que en la ordi...

El marqués de Hoyos ante el juez

Madrid 29.—El marqués de Hoyos, ex ministro de la Gobernación en el último Gabinete monárquico, había sido citado á las cinco de la tarde para comparecer ante el juez, señor Bellón, que instruye el sumario contra el ex director general de Seguridad general Mola.

A las seis de la tarde quedó constituído en su despacho oficial el juez del distrito del Congreso, señor Bellón, y á dicha hora llegaron el marqués de Hoyos y el teniente coronel Flores, quienes pasaron á la presencia judicial á las seis y media, comenzando á prestar declaración ante el juez, declaración que continuaba en las primeras horas de la noche.

El general Franco pide la reforma del auto de procesamiento de Berenguer

Madrid 29.—Son muchas las personas que han desfilado por Prisiones Militares con el propósito de saludar al general Berenguer.

Muchas de estas visitas dejaron tarjeta porque el general tenía limitadas las audiencias sólo á las personas de su familia y á sus íntimos amigos.

El general Franco—defensor del ex presidente del Consejo—celebró una extensa conferencia con Berenguer, dándole lectura del escrito en que solicita la reforma del auto de procesamiento y pide la libertad provisional del conde de Xauen.

Hoy ha presentado el general Franco dicho escrito ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para celebrar la proclamación de la República

Madrid 29.—En el Hotel Nacional se ha celebrado esta noche un banquete organizado por la colonia catalana para celebrar la proclamación de la República, asistiendo dos... ...concur... acto, ... representantes ... en honor ... los extranjeros que concurren al Congreso de la Federación Sindical internacional.

En representación del mismo asistió el gobernador civil y un representante del alcalde.

En el acto reinó un gran entusiasmo y una bella tiple cantó admirablemente el Himno de la República española y luego dicha orquesta interpretó el Himno de Riego.

Pronunciaron discursos el representante del Centro regional catalán, el gobernador y el representante del alcalde.

El Congreso hispano-portugués de Tocología

Madrid 29.—Esta mañana, á las ... y media, han efectuado operaciones de especialidad del Congreso de Tocología en el servicio del doctor Duque los doctores portugueses Monjardino y Moraes y el catedrático sevillano don Luis Recaséns.

Las operaciones fueron presenciadas por gran número de congresistas, que hicieron grandes elogios de la pericia de dichos doctores.

También se efectuaron operaciones en el Dispensario de Maternidad de Santa Cristina, á cargo de su director señor Bourcall.

Después los congresistas giraron una visita al nuevo Dispensario de la Cruz Roja, de reciente construcción, haciendo grandes elogios de todas sus instalaciones y dependencias.

A las once y media se celebró en el Palacio de la Prensa la primera sesión científica.

El doctor Moraes, de la Universidad de Oporto, leyó su ponencia profesional.

El sabio profesor trató diversas cuestiones con gran lujo de detalles, exponiendo interesantes ideas, demostrativas de su gran conocimiento de la Anatomía.

Tomaron parte en la sesión los doctores Otaola, Botella, Pumariño y otros.

En la sesión de la tarde prosiguió el estudio de las ponencias habiéndose tomado el acuerdo, al objeto de adelantar los trabajos del Congreso, de que se celebren sesiones nocturnas.

El descenso en las cot...

El Ministro de Fomento facilita una no... y anunciando el propósito del Gobier... men definitivo que solucione la actual...

Madrid 29.—En el ministerio de Fomento ha sido facilitada á la Prensa la siguiente nota:

«En los últimos días se ha registrado un descenso considerable en las cotizaciones de los valores ferroviarios, especialmente en lo que respecta á las acciones de las Compañías del Norte y de M. Z. A.

El ministro de Fomento entiende que este descenso en las cotizaciones no tiene fundamento ninguno, pues conforme con la política que el Gobierno se propone seguir, puede darse la seguridad de que los compromisos adquiridos por el Estado respecto á los ferrocarriles, ó sea la situación jurídica creada al amparo del Estatuto vigente será igualmente respetada.

Como la experiencia de los siete años ha demostrado que el Estatuto ferroviario del mes de Julio de 1924 es prácticamente inaplicable en algunos de sus puntos, y teniendo por otra parte el régimen actual ... visiona... tablec... vo y ... sus p... afect... cer ... tivo ... ción ... es ... li ... tos ... Compañías ferroviarios y las ... obreros afectos á las Empresas.

De este propósito, que quedará igualmente efectuado por el Gobierno, se desprende que ningún interés legítimo ha de ser atropellado y en la situación actual este Gobierno dará las mayores garantías para el establecimiento de una legislación que por su naturaleza no puede nunca ser incumplida como está ocurriendo con el Estatuto ferroviario.»

El presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, radia un interesante saludo para América

Anoche, á las doce, radió un interesante discurso, dedicado á América, el ilustre Presidente del Gobierno de la Repúbilca, señor Alcalá Zamora, que después fué repetido en inglés con destino á América del Norte.

Unión Radio nos invitó amablemente á escuchar las elocuentes palabras del señor Alcalá Zamora, atención que le agradecemos, y que nos permite dar el siguiente extracto de aquellas para conocimiento de nuestros lectores:

Comenzó diciendo el Presidente que la emoción que sentía en aquellos momentos era, sin duda, paralela á la ansiedad de los ciudadanos de América por conocer los detalles de la revolución española.

En elocuentísimos y floridos párrafos recuerda los hechos históricos de que fué escenario América, siendo España la protagonista, para deducir que entre nuestra nación y las Republicas americanas quedará un vínculo eterno.

Anuncia que ha escrito una serie de artículos con destino á una Agencia americana, en los que explica cómo en el transcurso de unas horas ha podido producirse el acontecimiento que ha sorprendido al mundo entero.

Dedica un canto á las virtudes cívicas de la raza, por virtud de las cuales España ha podido redimir... ...propio mundo, en el que se ... ...lo la ... como un país de ... ...mo que ... ...pal de ... nada ... danía.

Agrega que la revolución se ha producido porque los españoles han sabido combinar la democracia con la eficacia.

España, respondiendo á su sentido histórico, ha hecho una revolución á la americana, porque aunque su cuerpo esté en Europa, ... está en America.

Anunció que el Gobierno ... de regular el régimen de ... ría, con un criterio ampl... cialmente cuando se tratase ... ditos americanos ó portug...

Refiriéndose á la repr... de España en el extran... que el Gobierno había co... corregir el régimen de ... tuaria, sustituyéndolo po... daderamente práctico ... las circunstancias.

Anunció asimismo re... ...la enseñanza. Queremos ab... ...Universidades, introduciendo ... y especialmente en las de ... en Granada. En la primera, ... se cuenta su relación con ... de dispondrá á recibir el ...es, y las juventudes de aquell... ...enta en la segunda, se tendr... el espíritu de la ciudad ... ...ierno

También se preocupa ... patria de facilitar el retorno ... ...egali... de aquellos españoles qu... ... para zaron su situación mili... ...ritu ge... ello se inspirará a un ... ...té que neroso.

Dijo también ... Presi... ...en defi... aunque nada ha resuelto ... de que nitiva, se ocupa Gobier... ... tengan los residentes «Améric... ...entaria, una representa... parl... ...ntros re...

Saluda después los ... América, gionales estable... ...en ser de así como á los es qu... ...s á nuestra lengua hispana ligr... ...ículos ... del... ...nación ... ...lida... ...des ... ...mu... ...se ... ...ricanos.

Tiene palabras d... ...s especialmente á Brasil y P...gal, y termina deseando que s... manifestaciones sean acogidas c... la sinceridad que pone al expresa...s.

NOTICIAS

Nos ha visitado don José Gómez Pinto, rogándonos hagamos constar su protesta por el hecho ocurrido anoche en el Salón Imperial cuando la orquesta comenzó á tocar la Marsellesa.

Al comenzar los primeros compases del himno francés, un grupito de jóvenes quiso exteriorizar su protesta, contestando nuestro visitante con un viva á la República.

El acomodador del salón, en lugar de llamar la atención á los jóvenes ... ...te, acto que mereció ... de gran parte del público.

En el expreso de anoche marchó á Madrid, donde pasará varios días, nuestro querido amigo don Enrique Bardasano.

JABON ZOTAL
CURA HERPES Y GRANOS

Ha sido nombrado nuevo decano de la Facultad de Medicina de Sevilla el catedrático don Emilio Muñoz Rivero.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Mariano de la Hoz Saldana, don Félix Sánchez Blanco, don Miguel Benjumea Zayas, don Luis Cobián Díaz y don Rafael Posada Carnerero.

PIDA CUELLOS Otis DOS CARAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid la condesa viuda de los Andes, duquesa viuda de Osuna, conde de Santa Marta y conde de Villafuente Bermeja.

El día primero de Mayo, por ser Fiesta nacional, no se verificarán ninguna clase de Giro Postal. En carterías urbanas se verificará un solo reparto.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.028

En la iglesia parroquial de la Magdalena darán principio hoy los cultos consagrados á María, comenzando á las nueve de la mañana, con plática, por el párroco señor González Alvarez.

El día 31 de Mayo, habrá Comunión general á dicha hora.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo, el corresponsal de este LIBERAL, en Lebrija, señor Morillas.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

—Casa de Salud «La Montaña»— Por el médico-cirujano de la Casa de Salud ha sido operado felizmente de hernia inguinal, el socio de la misma Gregorio Noriega, dependiente de don Tomás Fernández.

En la parroquia de San Gil han firmado el contrato de esponsales el farmacéutico don Antonio Serrano y la bella señorita Julia Ramírez.

Al acto asistieron numerosos amigos de los futuros contrayentes, á los que se obsequió espléndidamente, organizándose después una fiesta que resultó animadísima.

La boda se celebrará en breve.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARED EN LA CASA SIN BALCONES

Para señoras y caballeros
Zapatos gran moda. Muy económicos
ALFALFA, 10 (esquina Candilejo).

Audiencia

La sentencia por el atraco en la Venta de la Salud

La Sala de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa instruída contra los autores del atraco y atentado en la Venta de la Salud.

Condena á Miguel León Sánchez á la pena de dos años, y á José María Jiménez á la de un año.

... ...ora ... de ...

Ha dejado de existir la respetable señora doña Agueda Mateo Martín, viuda que fué de don Antonio Domínguez Morato, madre de doña Magdalena Domínguez Mateo, esposa de nuestro queridísimo amigo don Baldomero Román.

La finada, por sus bondades, logró captarse el afecto y las simpatías de cuantas personas le trataron en vida, siendo por ésto su muerte sentidísima.

Reciban con tan triste motivo su hija y el esposo de ésta, nuestro buen amigo el señor Román, el más sentido pésame.

En sufragio del alma de la finada se celebraron ayer solemnes exequias en la iglesia de San Isidoro, ante Nuestro Señor de las Tres Caídas, á cuyo piadoso acto asistieron muchos amigos de la familia de la difunta, que en paz descanse.

Los ciclistas de Camas que marchan á Jaca

Probablemente el próximo día primero de Mayo saldrán de Camas para Sevilla, y de aquí partirán para Jaca, los diez obreros que marchan á depositar unos pensamientos sobre las tumbas de los mártires de la Libertad, capitanes Galán y García Hernández.

Los pensamientos han sido costeados por el Centro Republicano de Camas en suscripción popular.

Las bicicletas han sido bautizadas con los siguientes nombres, que ostentan en sitio visible:

«¡Viva España!», «Libertad», «Fraternidad», «Justicia», «Trabajo», «Paz», «Amor», «Gloria á los mártires», «Honor patrio» y «¡Viva la República!

La caravana se dirigirá desde el Gobierno civil al domicilio de la madre del capitán García Hernández.

Pasarán por Mérida para entrar en Madrid, con objeto de visitar á la viuda del capitán Galán.

Serán portadores de las ofrendas que quieran enviar los Ayuntamientos ó Centros republicanos del itinerario.

Todos van provistos de certificados de buena conducta, y al regreso esperan como único premio obtener una colocación para mantener á sus respectivas familias, pues actualmente están parados.

El iniciador del viaje, Diego Lobato Carrillo, nos dice que si alguna casa de máquinas quiere facilitar alguna para hacer el viaje, puede hacerlo, en la inteligencia de que al regreso se devuelve.

También admiten donativos de material, así como efectos deportivos.

Los Ayuntamientos de los pueblos del tránsito deben facilitarles un modesto hospedaje á los marchadores, que no van pidiendo dinero á nadie, ya que los gastos los cubre una suscripción popular.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Constitución del Consejo de Estado

En un sencillo acto el Jefe del Gobierno toma la promesa al Presidente y nuevos Consejeros

Madrid 29.—Al medio día se celebró el acto de constitución del nuevo Consejo de Estado.

Presidieron el acto los señores Alcalá Zamora y Pedregal, con los ministros de Estado, Instrucción pública y Trabajo.

En el estrado se situaron los nuevos consejeros, don Mariano Gómez, don Ramón Carande, don Demófilo de Buen, don Julio Ramón Laca, don José Giralt y don Pedro Arnaza.

Asistieron al acto los ministros de Hacienda, Fomento y Guerra. El secretario leyó el acta de la última sesión, que fué aprobada. Después dió lectura al decreto nombrando los nuevos consejeros.

Alcalá Zamora tomó la promesa á los nuevos consejeros y seguidamente pronunció un discurso diciendo que la renovación del Consejo de Estado es consecuencia del radical cambio operado en Esapña el día 14 de Abril. Saludó cariñosamente á los antiguos compañeros, advirtiéndoles que si en algún momento sentían desfallecimiento ó pesimismo, acudieran á él, que de no ser nada, había llegado á fuerza de voluntad á serlo todo. El Gobierno provisional de la República no vaciló en dar el decreto de cese de los antiguos consejeros, proponiendo rodear de garantías máximas al organismo, extirpando todo recuerdo del antiguo régimen. Flogió la figura de Pedregal, juzgándole preparadísimo para la misión, y dijo que ésta tenía una doble finalidad. La primera de revisión de la labor de la Dictadura y la segunda de fiscalización del actual Gobierno.

En la primera no debéis poner pasión excesiva, como en la segunda no pondréis excesiva facilidad. Unicamente así, la opinión quedará convencida de que os anima un recto espíritu de justicia. (El señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido.

Habló después el señor Pedregal, quien recordó los tiempos en que Alcalá Zamora se preparaba para obtener una plaza de letrado auxiliar en el Consejo de Estado. Aseguró que el norte y guía de su actuación sería la rectitud y la justicia, mirando á los altos intereses de la Patria. Expresó su confianza en que los auxiliares letrados colaborarán facilitando la labor de organismo. Fué aplaudido.

El acto revistió gran solemnidad y brillantez.

Frontón Betis

Una nueva moda... del juego de pelota y el deb... Eizaguirre

Con gran expe... ...n tuvo lugar el martes por la ... la aparición del juego á Rem... nuevo en esta cancha.

La presencia de ...Eizaguirre en la cancha fué recib... con aplausos dada la populari...d del notable deportista, llevando de compañero á Altuna, disputándose la victoria contra la pareja Ochotorena y Echaniz, que fueron los perdedores, pues quedaron en 37 tantos para 45.

Los cuatro jugaron muy bien, sucediéndose muchas igualadas, sobresaliendo Eizaguirre, que al terminar el partido tributósele una ovación cerrada.

A continación jugaron los palistas Amorebieta II y Begoñés III, contra Narru II y Jáuregui.

El partido fué á 45 tantos, que lo ganaron los primeros, por dos.

Jáuregui devolvió unos rebotes dificilísimos que entusiasmaron al público.

TEATRO DE LA EXPOSICION
Compañía de Comedias de Carmen Díaz
HOY JUEVES ESTRENO
Las pobrecitas mujeres
De Luis de Vargas
Creación insuperable de Carmen Díaz
A las diez y cuarto

Cotización de Bolsa

MADRID 29

Deuda interior	63,—
Amortizable 4 %	70,50
» 5 %	95,50
Banco de España	506,—
Tabacos	219,—
Francos	37,55
» Suizos	185,—
Liras	50 30
Libras	46,70
Dólares	9,60

Información de Barcelona

Ha llegado una comisión de Valencia para preparar el recibimiento que ha de tributarse á Rodrigo Soriano

Una nota del Consejo de la Generalidad

Barcelona 29.—En el Palacio de la Generalidad ha sido facilitada una nota á la Prensa en la que entre otras cosas se dice que no creen sean verídicas las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación y aparecidas en todos los periódicos de la ciudad.

Una conferencia de Rovira y Virgili

En el Ateneo catalán ha dado esta noche una conferencia el caracterizado elemento de Acción republicana señor Rovira y Virgili sobre el tema «El establecimiento de la Constitución de Cataluña».

En dicha conferencia ha manifestado que el espíritu del pacto de San Sebastián ha de ser respetado en el sentido de que las Cortes Constituyentes del Estado reconozcan la facultad de Cataluña á reivindicar su plena soberanía. Entonces se discutirá en Cataluña en unas Cortes Constituyentes la Constitución que deba darse á sí misma. Esta Constitución deberá ser revisada por las Cortes españolas para que no pueda contener algunos principios contrarios á la Constitución general del Estado federal y al principio de los derechos del hombre.

Los honores que ... tributarse al Presidente de la Generalidad

Se ha dispuesto que hasta tanto no se resuelva en Cataluña cuáles son los honores que deben tributarse por las tropas al Presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, se entenderá que éstos han de consistir en el toque de la Marsellesa ó llamada sólo si se trata de música ó de banda, y armas presentadas en el caso de no estar presente ningún ministro del Gobierno provisional de España, pues en este caso sólo corresponderán al primero armas sobre el hombro.

El capitán García Miranda solicita el retiro

En el Gobierno militar de la plaza, y de acuerdo con la última disposición dictada por el Gobierno provisional de la República, ha presentado una instancia solicitando ser retirado del Ejército el capitán don José María Miranda.

El señor García Miranda se significó por sus campañas contra la Dictadura, y en las últimas elecciones se presentó concejal por el grupo comunista de Cataluña.

Cambio de impresiones políticas

Se han reunido los representantes de la Junta diocesana de Acción Catalana para cambiar impresiones sobre el momento político, acordando prestar un leal acatamiento á la decisión popular, por lo que al cambio de régimen se refiere.

También se acordó emprender una persistente actuación política á fin de despertar la conciencia de las multitudes católicas y hacer presente á todos los católicos la responsabilidad que tienen actualmente de no tomar parte desde sus respectivas posiciones en la lucha que se avecina para conseguir el respeto del ideario cristiano.

Pidiendo la derogación de unos preceptos que perturban la vida municipal

En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento fué acordado se pida al Gobierno de la República la inmediata derogación de todos los preceptos que limitan la personalidad de los Municipios en cuanto se refiere al nombramiento de funcionarios mediante la intervención de la llamada Junta clasificadora de destinos civiles, que funciona en la Presidencia del Consejo de ministros.

Agrega la petición de que caso de que no se acuerde inmediatamente dicha derogación, se faculte á todos los Ayuntamientos de España para que puedan prescindir por completo de lo ordenado por dicha Junta, y puedan nombrar sus funcionarios con arreglo á la legislación general y los reglamentos de cada Corporación.

Para recibir á Rodrigo Soriano

Ha llegado una Comisión del partido republicano de Valencia para entrevistarse con sus afines en esta capital, á fin de preparar el recibimiento que ha de tributarse á Rodrigo Soriano, que ha embarcado en Montevideo de regreso á España.

Américo Castro embajador en Berlín

Madrid 29.—«Heraldo» de esta noche dice que don Américo Castro ha sido designado como Embajador de la Republica en Berlín.

El dibujante Archer ha sido puesto en libertad

Chinchilla 29.—Esta mañana se recibió orden de la Dirección general de ... de poner en libertad ... dibujante catalán Juan ... Archer «Shum», que fué ... de prisión de Dueñas ... escribió algunas ... Santoña ... mentada é in... ...edó en lib...

INAUGURACION DE UNA ESTACION TELEFONICA

Doña Mencía 29.—Coincidiendo con el primer día de feria de esta población, y con asistencia de las autoridades locales y de numeroso público, se ha inaugurado con toda solemnidad el Centro telefónico.

En el pueblo reina entusiasmo por esta mejora.—Corresponsal.

TIRO DE PICHON

Las tiradas oficiales de Primavera

El pasado día 27 comenzaron en el chalet de Tablada las tiradas oficiales de primavera de donación particular.

Primeramente se tiró una copa, que dividieron los señores don Dionisio Jiménez Carlés y el marqués de Villar de Tajo, ganando la copa el señor Jiménez Carlés.

Ayer se tiró el campeonato de Sevilla, partiendo el importe de la «poule» los señores Bellver, Camino Parladé (don M.), y Jiménez Carlés, ganando la copa el señor Bellver, de la Sociedad de tiro de Valencia.

Hoy se tirará el premio «Giralda...

CARMONA

En la noche del 26 de los co... ...tes, se ha inaugurado el ... Círculo Republicano, esta... en la plaza San Fernando, ... mente rotulada de la Repú...

—Se nos quejan vario... de la calle Fray Barba, ... table estado de dicha cal...

—En la semana pasada ... ron de su viaje de luna de miel, Granada y Sevilla, la agracia... simpática señora doña José... rez García y nuestro querido ... el empleado del Banco His... Americano, don Ramón Mar... ...omera.

—Después de haber reci... auxilios espirituales y la ben... apostólica, dejó de existir la ... y simpática señora doña María ... rales.

Tanto el funeral celebrado en la mañana del 28, á las diez de la misma, en la parroquia de San Pedro, como el sepelio de su cadáver, fué una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz su alma, y reiteramos á su viudo, don Ignacio Saavedra Viejo, y demás familiares, nuestro más profundo pesar, y especialmente á su hermano, nuestro buen amigo, don José María Mora... les.—Corresponsal.

. . . . 27,8
. . . . 12,0

El [illegible]iberal

JUEVES 30 DE ABRIL DE 1931

SANTOS DE HOY

Santa Catalina de Sena, vg.

JUBILEO.—Parroquia de San Isidoro.

LAS REUNIONES DE[illegible]BIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

[illegible]che se acordó destinar para so[illegible]er á los obreros parados de Sevilla 500.000 pesetas de la asignación que en Abril h[illegible]ra correspondido á la familia ex reinante

Se ha concedido el título de Ci[illegible] ejemplar á la Villa de Eibar y á la Ciudad de Jaca

[illegible]o sucesivo la mujer tendrá capaci[illegible]gal para desempeñar los cargos de Notario y Registrador

Han quedado d.suellas as [illegible]nes Militares y el Tribunal de las mismas

También fueron aprobados n[illegible]sos decretos sobre distintos asuntos de interés

A LA ENTRADA

El Presidente no hace manifestaciones

Madrid 29.—A las cinco de la tarde llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno para presidir el anunciado Consejo de ministros.

El señor Alcalá Zamora fué rodeado seguidamente por los periodistas, ante los que manifestó que no podía hacerles manifestación alguna, porque desde que había hablado con ellos esta mañana no tenía noticia de ninguna clase que comunicarles.

Lo que dice el señor Lerroux sobre la designación de Embajadores

Al llegar el ministro de Estado le preguntaron los periodistas si llevaba al Consejo la lista de Embajadores.

—Todavía no. Despejada ya la incógnita de Marañón, estoy en franquía y hablaré de este asunto en el Consejo.

—Algunos periódicos dan como nombres de posibles representantes de España en el extranjero los de los señores Echevarrieta y Urgoiti.

—No he pensado en estos nombres. También se dió aquella lista en que figura el señor García Sanchiz, y ya han podido ustedes ver las protestas que se levantaron, principalmente por parte del propio interesado.

—Pero no fué contra usted ni por la inclusión de su nombre, sino porque le pusieron verde desde algunos periódicos.

—Por lo que dice él, la arremetida debió ser feroz.

El reconocimiento de los soviets y la residencia de Trotsky

—¿Se va á [illegible] de los sovie[illegible]

—Ya ha[illegible] mos una [illegible] buen[illegible] terminando esta [illegible] Varios peri[illegible]ultado de 2 á 0 á su [illegible]n hablado de que Trotsky quiere venir á vivir á España...

—Mi opinión personal es que no se puede impedir que venga, que debe dársele acogida como á un perseguido, claro que con las naturales precauciones. Nosotros, que hemos sido perseguidos, especialmente yo, que conozco varias cárceles de España por largas permanencias en ellas, de esto pienso lo mismo que de lo de Rusia, que tendrá sus peligros su reconocimiento; pero que todo contrato los tiene, y si no ha sido á cambiar los procedimientos, no sé á qué hemos venido los hombres que estamos ahora. No se puede sustentar un criterio distinto á cada lado de las barricadas.

Nueva organización del Patronato de las Hurdes

Poco después llegó el ministro de la [illegible]ernación, quien manifestó á los [illegible]odistas que llevaba á la reunión la nueva organización del Patronato de las Hurdes y varios asuntos electorales.

Las economías introducidas en Guerra

El ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo á los reporteros que le parecía que la Prensa no había dedicado suficiente atención al decreto de disolución del Consejo de cultura física y preparación militar, cuya supresión representa un ahorro en el presupuesto de más de un millón de pesetas.

—¿Es cierto que ha sido detenido el señor Rodríguez de Viguri?—le preguntaron los periodistas.

—Eso no es de mi Negociado—respondió el señor Azaña, despidiéndose de los informadores.

El Sr. Prieto niega que haya habido aumento en la circulación fiduciaria

El ministro de Hacienda fué preguntado si era cierto el aumento en la circulación fiduciaria que se decía.

—Yo—dijo el ministro—no he autorizado nada, y agregó que llevaba al Consejo un decreto sin importancia y el esbozamiento de algunas ideas.

El decreto sobre el bilingüismo

El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba al Consejo el decreto sobre el bilingüismo, á ver si hoy había tiempo de tratar del asunto y quedase aprobado.

El desahucio de los colonos y la capacitación de la mujer para Notarías y Registros

El ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, manifestó que llevaba á la reunión un decreto sobre los desahucios de colonos.

No lo he traído antes—agregó—porque pedí informes al [illegible] alcalde de [illegible] y hasta ayer no me los enviaron.

Traigo también—agregó—un decreto sobre capacitación de la mujer para su acceso á los Registros y Notarías.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés, quedando reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

Nuevo embajador en Alemania

A las nueve y media salió el ministro de Estado, señor Lerroux, quien manifestó á los periodistas que no había tratado nada de Embajadores porque no había tenido tiempo para ello. Han hablado todos los ministros. Yo sólo he podido ocuparme del Tratado de ratificación de defensa de la vida humana en el mar, que queda en suspenso si no hay reclamaciones.

—¿Y de la Embajada en París?—le preguntaron los periodistas.

—Tengo pensados tres nombres para ella—contestó el ministro—pero no puedo revelarlos. De Berlín ya ha sido nombrado con el «placet» de Alemania don Américo de Castro.

Terminó diciendo el ministro que se dirigía á la Casa de Aragón para asistir á una fiesta.

Prieto y Marcelino Domingo á Bilbao

El ministro de Economía manifestó á los periodistas que los señores Prieto y Domingo irán á Bilbao y que él se trasladará al campo, y por tanto, el Consejo de ministros del día 2 estará poco concurrido.

Las fiestas militares en Carabanchel

El ministro de la Guerra fué preguntado acerca de la fecha en que han de celebrarse las fiestas militares de Carabanchel, respondiendo el señor Azaña que todavía tardarán quince días, pues es preciso hacer las banderas, proceder á su entrega y esperar á que se incorporen los reclutas.

Se le preguntó también al ministro si se había adoptado ya algún himno nacional, contestando que todavía no se había ocupado de ello.

La situación de los maestros de las oposiciones de 1928

El ministro de Instrucción Pública fué interrogado acerca de la situación de los maestros que actuaron en las oposiciones del año 1928, respondiendo el señor Domingo que ante las reclamaciones numerosas que le habían sido presentadas, ha entregado el asunto al Consejo de Instrucción Pública para que [re]suelva definitivamente, y la resolución la aceptará él en su integridad.

La nota oficiosa del Consejo

El ministro de Hacienda entregó á la Prensa la siguiente nota de los asuntos tratados en la reun[illegible]

«Se acordó que el Go[illegible] representado en los [illegible] conmemorar el [illegible] guerra civil [illegible] celebra en aquella invicta villa el día 2 de Mayo.

Representarán al Gobierno los ministros de Instrucción pública y Hacienda y en delegación del ministro de la Guerra irá el capitán general de Madrid, señor Queipo de Llano.

Para cooperar á la mayor brillantez de dicha fiesta, se trasladará á Bilbao el acorazado «España» y varias escuadrillas de Aviación militar.

Quedó acordada la concesión del título de ciudad ejemplar á la villa de Eibar y á la ciudad de Jaca, Eibar por haber sido la primera población que proclamó la República y Jaca por haber sido donde se desarrolló el movimiento revolucionario de Diciembre último.

La representación del Gobierno que va á Bilbao el 2 de Mayo hará entrega al Ayuntamiento de Eibar del correspondiente decreto.

Hacienda.—Se acordó, á propuesta del ministro de la Gobernación, destinar al socorro de los obreros parados en Sevilla, donde la crisis de trabajo es agudísima, 500.000 pesetas de la asignación que en Abril hubiera correspondido á la familia ex reinante.

Durante la celebración del Consejo se dió conocimiento de este acuerdo por telégrafo al delegado de Hacienda de Sevilla, para que mañana se entregue el medio millón de pesetas al gobernador civil de aquella provincia, quien procederá inmediatamente á su reparto de acuerdo con las autoridades locales.

Fué aprobado un decreto accediendo á lo solicitado por la Diputación de Madrid para suprimir ciertas trabas administrativas, á fin de proceder con rapidez á la construcción de caminos vecinales, que [illegible] de alivio á la crisis de trabajo.

A las diez de la noche terminó el Consejo.

En Behovia, cuando se disponía á atravesar la frontera en unión de su fami ia, ha sido detenido don Juan March

Madrid 29.—A poco de estar reunidos los ministros en Consejo, sa[lió] el secretario del ministro de la [Go]bernación, para hablar con los [peri]odistas por encargo del señor [illegible]ura.

[—¿Pu]eden ustedes dar la noticia —de que ha sido detenido el [señor M]arch cuando, en unión de su [illegible], iba á atravesar la frontera [co]nvenientemente atendido, ven[illegible] Madrid, y no en tercera, como [illegible] hacía con nosotros—agregó—, por [si] pudiera estar complicado en alguno de los sumarios que se instruyen.

Con referencia á la anterior noticia, «Informaciones» en su número de esta noche dice:

«Con sinceridad debemos aclarar en cuanto nosotros sabemos y nos consta la anterior noticia dada por orden del ministro de la Gobernación.

En primer lugar el señor March no ha salido de España desde la proclamación de la República. Ayer después de bastantes días de permanencia en Madrid, dond ha hecho su vida habitual, salió para París sin rescatarse de nadie y con su familia para pasar unos días en la capital de Francia y atender á sus negocios.

También nos consta que no ha sido llamado á declarar por ningún Juzgado y que no tiene conocimiento oficial ni particular de estar comprendido ni siquiera aludido en ninguno de los procedimientos incoados hasta hoy por orden del Gobierno provisional de la República ni en ningún otro.

Por último podemos asegurar que no ha pensado en ningún caso rehuir la acción de la justicia y, por tanto, son inútiles y vejatorias las precauciones á que alude el ministro de la Gobernación.»

A las siete de la tarde llegó á la Presidencia el fiscal de la República, señor Galarza.

Hablando con los periodistas dijo que acudía á la Presidencia llamado telefónicamente por el Gobierno.

A la salida del salón de Consejos, el señor Galarza fué rodeado por los periodistas, á los que dijo que no había nada más que lo que ya conocían sobre la detención del señor March. Siguió diciendo que para conocer los motivos por los cuales ha sido detenido, iba ahora á su despacho, y que hasta transcurrida 72 horas no se harían públicos.

Yo—agregó—voy á trabajar sobre este asunto, dejando otros que tenía entre manos. En el transcurso de estas 72 horas será decretado su procesamiento ó será puesto en libertad como es de ley.

San Sebastián 29.—Por orden de la Dirección general de Seguridad ha sido detenido en Behovia cuando se disponía á pasar la frontera don Juan March. A esta hora continúa detenido en dicha población y se ignora cuándo será conducido á la Comisaría de Irún.

Hasta ahora se ignoran los motivos de la detención.

[illegible]vino que los ministros de la [illegible] Marina y Fomento se re[illegible]on el de Hacienda, con el fin [illegible]diar las supresiones y reducciones que debe hacerse en los pre[illegible]s de gastos de aquellos de[illegible]tos.

[illegible].—Concediendo capacidad [illegible] la mujer para desempeñar [illegible]s de notario y registrador.

[illegible]diendo los juicios de de[illegible]s de las fincas rústicas, cuyos p[illegible]enten hasta 1.500 pesetas a[illegible]

[illegible]ndo facilidades á los ex[illegible] que quieran acogerse á la [illegible] española, siempre que [illegible]n diez años de residencia en [illegible] cinco años casados con mu[illegible]ñola ó que hayan prestado [illegible] industriales de alta efi[illegible]s años á los de la zona [illegible]rade y á los de las naciones [illegible]ane-americanas, inclu[illegible]almente al Brasil y Portugal.

Dict[illegible] normas para la entrada en el [illegible]o como magistrados de regist[illegible] y notarios, y por este decret[illegible]ctan también disposiciones po[illegible]ue respecta á los derechos a[illegible]os por los magistrados de car[illegible]e reconoce la ley orgánica y [illegible]eto del 24.

Inst[illegible]ública.—Se aprobó el proyecto [illegible]ecreto para la nueva organización [illegible] la Junta de Gobierno de la Ciuda[illegible] Universitaria.

Economía.—Varios ascensos.

Marina.—Se autor[illegible] al Consorcio almadrab[illegible] para re[illegible]ar los contratos con e[illegible] Banco de Crédito y la banca p[illegible]a.

Se aut[illegible] la adquisición de catorce mil t[illegible]das de carbón Cardiff para rep[illegible] en los [illegible]nales de la Carraca [illegible] Cartagena.

Guerra.—[illegible] en el Ejército á [illegible] Borbón, [illegible] Calatrava, Montesa y [illegible] de las mismas.

Suprimien[illegible] delegación gubernativa que ti[illegible] gobernador militar del Campo [illegible] Gibraltar.

Decretos facil[illegible]os en la Presidencia á [illegible] terminación del Consejo

Madrid 29.—En la reunión de los ministros celebrada esta noche han sido aprobados gran número de decretos que á continuación se insertan:

Aclaraciones al decreto sobre retiros militares

«A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República ha decretado lo que sigue:

Artículo 1.° Para los efectos de los artículos primero y segundo del decreto de 25 del actual se entenderán como sueldo el que los presupuestos vigentes figuren como de actividad fijada para el importe de los premios de efectividad que se disfruten en el momento que se conceda el retiro.

Art. 2.° En cu[illegible] de las tributaciones por uti[illegible], inquilinato, cédulas person[illegible] demás ventajas que disfrut[illegible] concedan en lo sucesivo á lo[illegible]res en activo que no afecten [illegible] se considerarán como ta[illegible] que tengan el retiro con a[illegible] á los preceptos del referido [illegible]to.

Art. 3.° El per[illegible] que al obtener el retiro con a[illegible]glo á los preceptos del decreto antes mencionado se hace en posesión de cruces con derecho á pensión, seguirá en el disfrute de éstas ó dejará de percibirlas en su caso, en las mismas circunstancias y condiciones que si se hallase en situación de actividad, hasta que le correspondiese por edad pasar á situación de retirados.

Art. 4.° Si al someter el referido decreto á la sanción de las Cortes en cumplimiento del artículo 1.° de la declaración del Gobierno provisional de la República de 14 del actual no obtuviera su aprobación íntegra, el personal á él acogido podrá solicitar y se le concederá el reingreso en el Ejército en la escala de su Arma ó Cuerpo y en el mismo lugar en que figuraba antes de su retiro.»

Ampliación del curso académico

Otro de los decretos aprobados en el Consejo se refiere á una ampliación del curso académico y en su preámbulo dice:

«Al reintegrarse los estudiantes á sus labores académicas, con un admirable espíritu de disciplina y de fervoroso entusiasmo por el nuevo régimen, se han apresurado á solicitar una extensión del curso académico que les permita, ampliando el contacto con sus profesores, alcanzar en sus estudios la madurez debida.

Comprendiendo la conveniencia de acceder á estos espontáneos y plausibles deseos de la juventud escolar, y teniendo por otra parte en cuenta la diversidad de circunstancias y condiciones de cada caso, respecto de las cuales sólo pueden juzgar los claustros y autoridades docentes, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.° Queda aplazada la terminación del curso escolar.

Art. 2.° Los claustros y autoridades docentes dependientes de este ministerio fijarán el plazo de ampliación; pero sin rebasar la fecha de 15 de Junio, en que deben terminar las labores académicas.

Art. 3.° Los claustros y autoridades docentes fijarán también el plazo en que se prorrogue la matrícula y se permita formalizar matrículas libres de primer curso de Facultad.

La reorganización de las Delegaciones regionales del trabajo

Como Presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y á propuesta del ministro del Trabajo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° El artículo cuarto del decreto de 24 de Mayo de 1930 sobre reorganización de las Delegaciones regionales del Trabajo quedará redactado en la siguiente forma: «Artículo cuarto.—Cada [illegible]gación estará á cargo de un delegado [illegible]nal de trabajo, que [illegible] la afici[illegible]ediatamente del di[illegible] ciosista. [illegible] Tanto los [illegible] como los [au]xiliares serán nombrados por el ministro del Trabajo y Previsión á propuesta del director general de Trabajo.

Art. 2.° El art. 10 del mismo decreto quedará redactado en la siguiente forma: Art. 10.—Todos los funcionarios de las Delegaciones regionales permanentes ó especiales podrán ser removidos por el Ministerio de Trabajo y Previsión.»

Admisión de dimisiones

También fueron aprobados los dos siguientes decretos relativos á admisión de dimisiones:

«Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública á don Inocencio Gimeno Vicente.»

«Admitiendo la dimisión que del cargo de director del Museo Nacional del Prado ha presentado don Fernando Alvarez de Sotomayor.»

Se suspende la aplicación de las tarifas máximas de fletes

Artículo 1.° Queda en suspenso la aplicación de tarifas máximas de fletes establecida por decreto de 20 de Octubre de 1917 y modificada el 13 de Diciembre del mismo año.

Art. 2.° Por el ministerio de Economía se abrirá un plazo de información pública, que terminará el 31 de Mayo próximo, á la que podrán concurrir cuantas Corporaciones, entidades ó particulares se hallen interesados en dichas tarifas, á fin de fijar los tipos que deben establecerse como de máxima perfección, teniendo en cuenta el costo del transporte marítimo, la situación mundial del mercado de fletes y las necesidades de la economía nacional.

Art. 3.° El ministerio de Instrucción pública realizará esta información pública y la transmitirá con su informe al ministro de Marina, para que, en su vista, se dicten las resoluciones que procedan.

Art. 4.° En tanto que como consecuencia del resultado de la información pública que se abra no dicte otra resolución el ministerio de Marina, las Compañías dedicadas al tráfico de cabotaje quedan obligadas á mantener las tarifas que de hecho venían aplicando.

Se derogan las disposiciones prohibiendo el uso del catalán en las escuelas primarias

También ha sido aprobado por el Gobierno el siguiente decreto:

«Artículo 1.° Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas desde 13 de Septiembre de 1923 contra el uso del catalán en las escuelas primarias.

Art. 2.° En las Escuelas maternales y de párvulos de Cataluña la enseñanza se dará exclusivamente en lengua materna castellana ó catalán.

Art. 3.° En las Escuelas primarias se dará también la enseñanza en lengua materna, sea catalana ó castellana, y se enseñará á los niños, á partir de los ocho años, la práctica de la lengua española, á fin de conseguir que la hablen y escriban con toda corrección

Art. 4.° Se faculta á la Universidad de Barcelona para que por medio de su Seminario Pedagógico, juntamente con los organismos que cuidan de la obra de cultura en la Generalidad de Cataluña, en el Consejo de Inspección Primaria y en el Patronato Escolar de Barcelona se organicen cursos de perfeccionamiento con objeto de dar amplitud á la obra de la Escuela primaria y aplicación articulada y eficaz á este decreto, evitando perturbaciones al derecho de los profesores ya nombrados.

Artículo adicional. En atención á los motivos determinantes de este decreto existiendo en otro territorio del Estado la misma necesidad que en Cataluña y formulada la petición, el Gobierno resolverá extendiendo el espíritu de los artículos anteriores en armonía con la difusión y circunstancias del idioma respectivo.»

Creación de un segundo Tribunal industrial

Artículo 1.° Se crea un segundo Tribunal industrial en Madrid, con jurisdicción propia en los asuntos de su competencia, presidido por el funcionario de la carrera judicial que se designe, de categoría [illegible] ascenso, actuando como vocales los que figuren en las listas actualmente existentes.

Art. 2.° La organización de dicho Tribunal será como la del que actual[illegible] Madrid número 1, y el de nueva creación Tribunal industrial de Madrid número 2.

Los demás artículos de este decreto hasta el diez son de desarrollo del nuevo organismo.

Para remediar la crisis de trabajo

Uno de los más importantes decretos aprobados por el Consejo de ministros es el que se refiere á la actual crisis de trabajo por que atraviesan varias regiones españolas, sobre todo la de Andalucía, y su texto dice:

«A fin de lograr la necesaria coordinación y eficacia de la acción del Estado con la de los Municipios para remediar la crisis de trabajo y ocupación de los obreros que se hallan en paro forzoso, y mientras tanto se organiza un servicio oficial de Bolsas de trabajo, á propuesta del ministro y de acuerdo con el Gobierno provisional de la República como Presidente de éste, vengo en decretar:

Artículo 1.° En todos los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados á emplear preferentemente á los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquéllos hayan de realizarse.

Art. 2.° A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, en los Municipios donde existan Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, por la Secretaría de estos organismos se abrirá un registro, en el que puedan inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación

Donde no exista la indicada Delegación llevará dicho registro la Secretaría del Ayuntamiento respectivo bajo la inspección del alcalde y de un patrono y un obrero designados por elección de las Asociaciones patronales y obreras, respectivamente, que existan legalmente constituídas en la localidad, ó en defecto de ellas por los patronos y los obreros no asociados.

Art. 3.° Dicho registro estará á disposición del público y en él podrán los patronos elegir á los obreros que hayan de emplear, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo primero y dejando nota en el registro de los obreros que contraten.

Art. 4.° Las infracciones de lo dispuesto en el artículo primero serán castigadas con multas de 25 pesetas y de 50 en caso de reincidencia, las cuales serán impuestas por los alcaldes.»

Desaparece el Comité Paritario de Teléfonos y se crea uno nuevo

«A propuesta del ministro del Trabajo, y como Presidente del Gobierno provisional de la República, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Queda derogado el decreto de 21 de Noviembre de 1925 y el de 12 de Noviembre de 1928 sobre creación, organización y reglamento del Comité Paritario nacional de Teléfonos y disuelto en consecuencia el organismo que actualmente existe con esa denominación y que fué constituído con arreglo á la indicada disposición.

Artículo 2.° Por el ministerio del Trabajo y Previsión se procederá á la constitución de un Comité Paritario nacional de Teléfonos con la estructura y facultades que más convengan á la función esencial encomendada á los organismos paritarios por el decreto de 26 de Noviembre de 1926—texto refundido—y el buen funcionamiento del servicio público con las normas generales determinadas á tal objeto por el citado decreto de orgnización corporativa nacional.»

Suspensión de plazos para contestación de demandas

«Artículo 1.° Se suspenden los plazos que las leyes conceden para que el Ministerio fiscal de lo Contencioso Administrativo conteste á las demandas formuladas contra la Administración y evacue las demás que tengan plazos perentorios cuando sea norma decisiva para la resolución de la validez, derogación ó subsistencia aún no declarada en un decreto-ley de la Dictadura. La misma suspensión será aplicable á casos en que la Administración sea demandante para imponer resolución administrativa declarada lesiva á sus derechos ó intereses.

Art. 2.° Los Tribunales de lo Contencioso Administrativo suspenderán las vistas de los recursos á que se refiere el artículo anterior y en los casos en que no deban realizarse aquéllas lo pertinente del fallo.»

El cierre de los estancos y loterías el día primero

Otro de los decretos aprobados por el Gobierno se refiere al cierre de los estancos y loterías con motivo de la fiesta del 1.° de Mayo.

Los primeros se ajustarán á las normas del descanso dominical, permaneciendo abiertas aquellas expendedurías á las que corresponda estarlo, para no suprimir totalmente el servicio.

En cuanto á las Administraciones de loterías, habrán de abrirse todas, debido á la circunstancia de celebrarse el corteo el día 2 y ser costumbre tradicional de no cerrar dichos establecimientos en vísperas del sorteo, entre otros motivos por los grandes perjuicios que á la venta habría de producir tal medida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En el Círculo Mercantil de Madrid

Descubrimiento de una lápida con el busto de don Antonio Sacristán

Madrid 29.—El próximo día 2 de Mayo, á las seis de la tarde, se verificará en el Círculo de la Unión Mercantil el acto de descubrir una lápida con el busto del ilustre catedrático don Antonio Sacristán Zabala y la mención de los señores de la Junta y socios del Círculo, que contribuyeron con la garantía de sus firmas á la construcción del edificio.

«Heraldo de Madrid» se asocia como á cosa propia á este merecido homenaje al señor Sacristán, del que hace un cumplido elogio.

Ayer no se celebraron sesiones del Congreso de Federación Sindical

Madrid 29.—Hoy no ha celebrado sesión el Congreso general de Federaciones sindicales del Trabajo porque sus miembros han pasado el día en Toledo en una excursión organizada por la Unión General de Trabajadores.

Por la noche, los miembros del Consejo han asistido á un festival celebrado en el Teatro Español.

La sesión de clausura de las reuniones en Madrid se verificará mañana por la mañana en el Palacio del Senado.

En séptima plana continúa la extensa información telefónica